

Tesis doctoral

**Manuel Delgado
Barreto (1878-1936)**

Presentada por

Carlos Gregorio Hernández Hernández

Director

Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera

2016

UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO

Departamento de Humanidades

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

ÍNDICE

1. METODOLOGÍA Y FUENTES	5
2. UN PERIODISTA “PEQUEÑITO, DELGADUCHO Y EXHAUSTO DE MÚSCULOS”	25
2.1 SUS INICIOS EN EL PERIODISMO TINERFEÑO	55
2.1.1 LAS PRIMERAS RESPONSABILIDADES: <i>LA OPINIÓN</i>	62
2.1.2 <i>GENTE NUEVA</i>	68
2.1.3 LA INFLUENCIA DE LOS NOVENTAYOCHISTAS	81
3. MADRID: UN NUEVO HORIZONTE	99
3.1 NUEVOS PROYECTOS	100
3.1.1 EL PRIMER PERIÓDICO EN MADRID: <i>LAS PROVINCIAS</i>	112
3.2 REDACTOR, REDACTOR JEFE Y DIRECTOR (EN FUNCIONES) DE <i>EL GLOBO</i>	118
3.3 UN BREVE REGRESO A CANARIAS	129
3.4 <i>LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA</i>	138
3.4.1 LA OPINIÓN DE BARRETO EN <i>LA CORRES</i> (1906-1909)	148
4. “¿ERA YO CONSERVADOR?”	177
4.1 LA ASPIRACIÓN DE SER DIPUTADO	200
4.2 EL PROBLEMA DE CANARIAS	213
4.3 LA DEFENSA DE LAS CLASES MEDIAS	219
4.4 <i>EL MENTIDERO</i>	226
5. ¡MAURA SÍ!	253
5.1 DIPUTADO POR PRIMERA VEZ	271
5.2 LA CONVICCIÓN MAURISTA Y SUS CONSECUENCIAS	289
5.2.1 UNOS AÑOS DE FRENÉTICA ACTIVIDAD: LA UNIVERSIDAD DE CANARIAS	299
5.2.2 LA RUPTURA DEL PARTIDO CONSERVADOR TINERFEÑO	307
5.2.2.1 LAS ELECCIONES DE 1916	316
5.3 “¡DADME UN PERIÓDICO, Y YO OS DARÉ UNA NACIÓN!”. LA ACCIÓN, EL GRAN DIARIO MAURISTA	324
5.3.1 FORJADOR DE PERIODISTAS: LA REDACCIÓN DE <i>LA ACCIÓN</i>	362
5.4 LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN, 1917-1923	377
5.4.1 LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA	379
5.4.2 «LA VOZ DE ESPAÑA»	394
5.4.3 EL PARLAMENTO, LOS PARTIDOS Y LAS ELECCIONES	409
5.4.3.1 LAS ELECCIONES DURANTE LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN	414
5.4.4 LOS FRACASOS DE MAURA Y LA RUPTURA DEL MAURISMO	442

5.4.5	«EL DUQUE DE G»: DE ANNUAL A LA REIVINDICACIÓN DE UNA DICTADURA	457
5.4.5.1	“UN FASCISMO A LA ESPAÑOLA”	477
6.	LA PLUMA DE LA DICTADURA	493
6.1	LA DICTADURA	520
6.2	LA NACIÓN: EL ÓRGANO OFICIOSO DE PRIMO DE RIVERA	527
6.2.1	LA ORIENTACIÓN DEL PROYECTO Y SUS LÍMITES	546
6.2.2	LA NUEVA “VIEJA” REDACCIÓN	562
6.2.3	LOS COLABORADORES	566
6.3	LA INTERVENCIÓN PERSONAL EN LA POLÍTICA DE LA DICTADURA	590
6.3.1	AL FRENTE DE LA UNIÓN PATRIÓTICA DE TENERIFE	592
6.3.2	LA DIVISIÓN DE LA PROVINCIA DE CANARIAS	597
6.3.2.1	EL VIAJE A CANARIAS DE OCTUBRE DE 1928	600
6.3.3	LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA	602
6.3.4	EL ESTATUTO DE PRENSA	607
6.3.4.1	LA EXPULSIÓN DE DELGADO BARRETO DE LA APM	613
6.3.5	EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCIÓN	617
6.4	SIN PRIMO DE RIVERA	626
6.4.1	LA RÁPIDA MUERTE DEL GENERAL	630
6.4.2	LA ADAPTACIÓN DE LA EMPRESA AL NUEVO ENTORNO	636
6.4.2.1	LA CONTRARREVOLUCIÓN	642
6.4.3	LA UNIÓN MONÁRQUICA NACIONAL	646
6.5	LAS ELECCIONES MUNICIPALES QUE ACABARON CON LA MONARQUÍA	662
7.	EL AZOTE PERIODÍSTICO DE LA SEGUNDA REPÚBLICA	667
7.1	LA EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA	681
7.1.1	LA ADAPTACIÓN DE LA REDACCIÓN A LOS NUEVOS TIEMPOS	691
7.2	DE LA ABSTENCIÓN A PEDIR EL VOTO PARA ACCIÓN NACIONAL	698
7.3	LA VOZ DE LOS PERSEGUIDOS POR LA REPÚBLICA	705
7.3.1	LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES	711
7.4	“SOMOS CATÓLICOS”: LA POLÍTICA RELIGIOSA DE LA REPÚBLICA	718
7.4.1	LOS LÍMITES DE LA CRÍTICA AL GOBIERNO	724
7.4.2	LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO DE 1932	730
7.5	GRACIA Y JUSTICIA: INGENIO CONTRA PODER	747
7.5.1	BROMAS Y VERAS	763
7.6	LA REORGANIZACIÓN DE LAS DERECHAS	765
7.6.1	RENOVACIÓN ESPAÑOLA	769
7.6.2	EL FASCIO, VÍA PARA LA RESTAURACIÓN MONÁRQUICA	772
7.6.2.1	LA PATERNIDAD DE LA IDEA	784
7.6.2.2	LA PREPARACIÓN DEL PRIMER NÚMERO Y SU CONTENIDO	794
7.6.2.3	RECOGIDA Y SUSPENSIÓN DE EL FASCIO	801
7.6.2.4	LA SIGNIFICACIÓN POSTERIOR	810
7.6.3	FALANGE ESPAÑOLA	816
7.7	LAS ELECCIONES DE 1933	822
7.8	ESPAÑA HACIA LA GUERRA CIVIL	840

7.8.1	HACIA EL BLOQUE NACIONAL.....	853
7.8.2	LA CANDIDATURA POR TENERIFE EN LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936	871
8.	<u>LA HORA DE LA REVOLUCIÓN.....</u>	887
8.1	UN AVISO FATAL: LA QUEMA DE <i>LA NACIÓN</i>.....	894
8.2	LOS ÚLTIMOS MESES DE UN PERIODISTA	909
8.2.1	LA SEGUNDA ÉPOCA DE <i>EL MENTIDERO</i>	914
8.2.2	COLABORADOR DE <i>INFORMACIONES</i>	916
8.2.3	EL ASESINATO DE CALVO SOTELO	917
8.2.4	CONSPIRADOR.....	920
9.	<u>EL TRÁGICO DESENLACE</u>	925
9.1	EL ASESINATO.....	940
9.1.1	LOS PERSEGUIDOS DE SU ENTORNO	952
9.2	EL RECUERDO, EL LENTO OLVIDO Y LA <i>DAMNATIO MEMORIAE</i>	959
10.	<u>CONCLUSIONES</u>	969
11.	<u>ANEXOS</u>	977
11.1	ILUSTRACIONES.....	977
11.2	GENEALOGÍA DE MANUEL DELGADO BARRETO	1026
11.3	CRONOLOGÍA.....	1027
11.4	TRAYECTORIA PROFESIONAL.....	1033
11.5	LISTADO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS	1034
11.5.1	ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	1081
11.6	SELECCIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS REFERIDOS EN EL TEXTO.....	1083
11.7	FICHAS DE LAS PUBLICACIONES.....	1276
11.7.1	<i>GENTE NUEVA</i>	1277
11.7.2	<i>LAS PROVINCIAS</i>	1283
11.7.3	<i>LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA</i>	1289
11.7.4	<i>EL MENTIDERO</i>	1302
11.7.5	<i>LA ACCIÓN</i>	1309
11.7.6	<i>LA DICTADURA</i>	1323
11.7.7	<i>LA NACIÓN</i>	1331
11.7.8	<i>GRACIA Y JUSTICIA</i>	1354
11.7.9	<i>BROMAS Y VERAS</i>	1362
11.7.10	<i>EL FASCIO</i>	1369
11.8	SIGLAS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS, SINDICALES Y CÍVICAS.....	1375
12.	<u>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....</u>	1377
12.1	<u>ARCHIVOS, REGISTROS Y FUNDACIONES.....</u>	1377

12.2	ENTREVISTAS A FAMILIARES.....	1379
12.3	HEMEROTECAS.....	1379
12.4	RELACIÓN DE PERIÓDICOS EN LOS QUE PUBLICÓ DELGADO BARRETO.....	1380
12.5	OTROS PERIÓDICOS CONSULTADOS.....	1381
12.6	ARTÍCULOS RETROSPECTIVOS SOBRE MANUEL DELGADO BARRETO	1386
12.7	ENTREVISTAS EN PRENSA A MANUEL DELGADO BARRETO.....	1387
12.8	CONFERENCIAS Y DISCURSOS PUBLICADOS	1388
12.9	PRÓLOGOS, INTRODUCCIONES, CAPÍTULOS Y EPÍLOGOS	1388
12.10	BIBLIOGRAFÍA.....	1389

1. METODOLOGÍA Y FUENTES

Joaquín Arrarás, autor de varias obras de referencia para el estudio de la República y la Guerra Civil, definió a Manuel Delgado Barreto como “La pluma periodística más ágil y mordaz en lo que va de siglo”¹. En la afirmación pesó sin lugar a dudas cierta afinidad ideológica, pero, incluso teniendo ésta en cuenta, resulta extraño que el periodista y político canario, cuya influencia se extiende a lo largo del primer tercio del siglo XX, no haya contado hasta el inicio de nuestros estudios con un biógrafo.

Jesús Evaristo Casariego, redactor de *La Nación* durante los años de la República y director de *El Alcázar* tras la guerra, anunció en 1944 que era inminente la publicación de una biografía sobre su antiguo maestro. Aquel texto, por motivos que desconocemos, ni vio la luz ni probablemente se concluyó². Sí

¹ ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín (Dir. literario): *Historia de la Cruzada Española*, Vol. I, Ed. Aracena, Madrid, 1984, p. 516.

² En un artículo señala que la obra está en prensa, aunque por lo que hemos podido conocer la biografía debió quedar inconclusa. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “Delgado Barreto y el periodismo liberal de su primera época”, *Gaceta de la Prensa Española*, año III, nº. 23, Madrid, IV-1944, p. 690. Otro hombre de su círculo, José San Germán de Ocaña, el redactor jefe de *La Nación*, fue exhortado por el periodista Ramón López Montenegro a escribir la biografía de

que llegó a publicarse como separata el contenido de una conferencia que pronunció en Barcelona sobre su Director, que es especialmente valiosa cuando narra las vicisitudes de las que fue testigo³. Juan Delgado Barreto, hermano del periodista, tuvo el mismo propósito, que tampoco llevó a cabo, y su yerno Ángel González de Mendoza y Dorvier no fue capaz de componer más que unas pocas páginas a solicitud de Pedro Gómez Aparicio, que nos han permitido conocer aspectos significativos de su carácter que habrían pasado desapercibidos de otro modo⁴. El propio periodista dejó por escrito su intención de redactar unas memorias⁵ y, sin embargo, como él mismo afirmaba en el prólogo a una obra de Emilio Neila, los que se dedican a su profesión no tienen tiempo para escribir libros, por lo que su objetivo no se materializó⁶.

Barreto, pero fue un simple brindis al sol. LÓPEZ-MONTENEGRO, Ramón: “Un diputado honoris causa”, *ABC* (Madrid), 22-I-1936, pp. 4 y 5.

³ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de Manuel Delgado Barreto”, *Cursillo de conferencias de extensión cultural, curso 1942-1943* (Separata), Asociación de la Prensa de Barcelona, [Escuela Casa Prov. Caridad], Barcelona, 1944, pp. 341-367. Este texto, mucho más extenso y profundo que el anterior, aunque con repeticiones del mismo, contiene bastantes errores y deformaciones, explicables por el momento en que fue escrito. Por ejemplo data su nacimiento en 1897, casi veinte años después de haberse producido.

⁴ DELGADO BARRETO, Juan: “La figura periodística de Delgado Barreto es imperecedera”, *ABC*, 7-XI-1939, p. 8; GONZÁLEZ DE MENDOZA, Ángel: “Notas apasionadas para una biografía por escribir. Don Manuel Delgado Barreto”, *Gaceta de la Prensa Española*, n.º. 165, Madrid, marzo de 1965, pp. 75-81. En la revista de humor *Gracia y Justicia*, dirigida por el periodista canario, también se publicó en el tono propio de la publicación que estaba en preparación una biografía de Delgado Barreto. *Gracia y Justicia* (Madrid), 4-V-1935, p. 14.

⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “A propósito de una dirección. Varias aclaraciones”, *El Imparcial* (Madrid), 26-IV-1925, p. 3. En este artículo decía: “Le aseguro amigo Gasset —se refiere a Rafael Gasset—, que en este paréntesis de abstención voluntaria a que alude *El Imparcial* he aprendido de la vida y de los hombres cosas para mí insospechadas, muchas de las cuales serán molde de mis futuras acciones por todo el tiempo que a Dios le sea servido tenerme en este mundo y que procuraré dejar aderezadas para que se divulguen y sirvan de enseñanza el día en que la muerte trace esa convencional zona de respeto entre mis debilidades humorísticas y el encorajinado maldecir de mis, por fortuna, numerosos detractores, alguno de los cuales recibirá respuesta documentada a pueriles invenciones calumniosas con tiempo bastante —tan pronto las circunstancias nos coloquen frente a frente, sin la superioridad de que ahora podría yo abusar—, para que se vea que no temo la réplica, ni rehúyo la dúplica, ni me inquieta el veredicto que pueda dictar la opinión” (La cursiva es nuestra).

⁶ Prólogo de Manuel Delgado Barreto a NEILA, Emilio: *La bien nacida*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1928, s.p. Tampoco se concretó ninguno de sus intentos de escribir novelas a principios de siglo, de las que anticipó algunas páginas en varias revistas literarias, ni la obra que anunció sobre la Dictadura y el dictador. CASAS PÉREZ, José de las: “Delgado Barreto está escribiendo un libro”, *Crónica* (Madrid), 4-V-1930, p. 16. En la entrevista de José de las Casas explica que el libro es fruto de una reflexión madurada, de la recopilación de información

Nuestro objetivo primordial es completar este vacío, puesto que la trayectoria de Manuel Delgado Barreto permite seguir desde la atalaya privilegiada de la prensa diaria la evolución del pensamiento político conservador desde la Restauración a la Guerra Civil. Sin llegar a ser una de las primeras espadas de la política nacional, fue una de las personalidades en la que se representa la evolución de la derecha que transita desde el conservadurismo hacia el autoritarismo. Su perspectiva obviamente es subjetiva, pero también característica de un sector político más amplio, del que es su principal representante en lo que a la prensa se refiere. Pretendemos considerar por tanto desde un enfoque inédito las razones de la evolución de la derecha española contemporánea hacia la fijación de las tendencias autoritarias.

Como hemos escrito supra no escribió memorias y tampoco se prodigó en contar las vivencias propias, aunque sí que dejó plasmado su pensamiento en la prensa. Su estudio y exposición es una de las principales aportaciones de esta tesis. Delgado Barreto, que tocó varios géneros periodísticos, concentró su esfuerzo en los artículos políticos. La secuencia es lo suficientemente larga (1897-1936) y numerosa como para recorrer de su mano, siguiendo su propia evolución ideológica, desde el liberalismo de su juventud hasta el conservadurismo antiparlamentario de su madurez, en su doble vertiente nacional y regional, que es donde se encuentra incardinada su vida, la representación que realizó de los principales acontecimientos que establecen el hilo conductor de la historia de España desde la Restauración hasta la Guerra Civil, en la que muere asesinado,

previa y reposo, puesto que se pretende la permanencia de lo expuesto, mientras que un artículo necesita urgencia y rapidez. Expresó su deseo de abordar una serie de libros de divulgación sobre los problemas que trato como "El Duque de G", pero tampoco los llevó a cabo. EL DUQUE DE G: "No se confunda la alegría con la depravación", *La Acción* (Madrid), 13-V-1924, p. 1. Publicó asimismo algunos anticipos de un libro que llamó de "Minucias". EL DUQUE DE G: "Anotaciones carnavalescas. Un rato de conversación con las máscaras y con los animales", *La Acción*, 3-III-1924, p. 1. A principios de 1925 se publicó que estaba preparando un libro sobre la actuación del Directorio de Primo de Rivera en África. *El Progreso* (Lugo), 1-IV-1925, p. 1.

que en sí mismo es un periodo coherente y bien definido por la historiografía más actual⁷.

La repercusión historiográfica de Manuel Delgado Barreto es desigual según el periodo de su trayectoria política que consideremos. Se hallan múltiples referencias sobre su vida en los escritos y memorias de sus coetáneos y en la historiografía que aborda el estudio del tiempo comprendido entre la Restauración y la Guerra Civil⁸. Cuantitativamente la mayoría vinculan su nombre a la época de gobierno de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, en la que dirigió *La Nación*, que sirvió como portavoz oficioso a la Dictadura, aunque los trabajos principales sobre el periodo no le otorgan una gran relevancia⁹. Significativamente también localizamos un amplio número de referencias de su participación en el episodio de *El Fascio* —incluimos entre éstas su aparición en las novelas *Soldados de Salamina*, del escritor Javier Cercas—, una publicación de la que se le atribuye la dirección y en la que colaboraron por vez primera Ramiro Ledesma Ramos y José Antonio Primo de Rivera y que tenía como objetivo promover el ambiente adecuado para que cuajara un movimiento fascista español¹⁰. Su nombre también es parte de algunas de las novelas que con más éxito se han adentrado en el periodo de la Segunda República y la Guerra Civil Española, como *Madrid de Corte a checa*, de Agustín de Foxá, en la que se le atribuye estar detrás del acto fundacional de Falange Española, celebrado en el Teatro de la Comedia el 29 de

⁷ Véase VILLARES, Ramón y MORENO LUZÓN, Javier: *Restauración y Dictadura*, Vol. 7 de FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón (Dir.): *Historia de España*, Ed. Crítica/Ed. Marcial Pons, Barcelona, 2009, pp. 5 y ss.

⁸ La relación completa se encuentra en el apartado 12.10 de este trabajo, dedicado a la bibliografía.

⁹ Shlomo Ben Ami, que sólo le menciona una vez en su historia de la dictadura, resume su personalidad afirmando “Manuel Delgado Barreto, era un aprendiz de fascista, que más tarde inició el órgano de Falange [sic] *El Fascio*”. BEN AMI, Shlomo: *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, RBA, Barcelona, 2012, p. 145. La influencia de Ben Ami es tan importante que ese mismo error podemos verlo reproducido en trabajos posteriores como CASTRO SÁNCHEZ, Álvaro: *Ontología del tiempo y nacional-catolicismo en José Pemartín y Sanjuán (1888-1954). Genealogía de un pensador reaccionario*, Tesis doctoral dirigida por Manuel Suances Marcos, UNED, Madrid, 2015, p. 62.

¹⁰ SÁNCHEZ MAZAS, Rafael: “1927. Haz y Yugo”, *El Fascio* (Madrid), 16-III-1933, p. 8.

octubre de 1933, y en *Soldados de Salamina*, del escritor Javier Cercas, donde le menciona a propósito del episodio ya reseñado de *El Fascio*¹¹.

Su trayectoria anterior, aunque también importante, sólo ha tenido cabida en las monografías dedicadas a Antonio Maura y al maurismo¹². Durante esa época fue el director de *La Acción*, el periódico más representativo de esta corriente conservadora, y diputado por dos ocasiones en las Cortes de la Restauración, en 1914 y 1919. En el anexo 11.5 se encuentra una relación de todas sus intervenciones parlamentarias y la motivación de éstas. Precisamente entonces protagonizó sus campañas más resonantes contra la corrupción política, que le llevaron a enfrentarse seriamente al presidente del gobierno, Santiago Alba, y también escribió sus artículos más citados reivindicando un fascismo a la española y planteando la posible abdicación del Rey Alfonso XIII¹³. Su juventud en Canarias y su faceta como parlamentario tampoco fue objeto del interés de los historiadores del Archipiélago hasta la aparición de nuestros primeros trabajos, si exceptuamos las obras de Marcos Guimerá Peraza¹⁴. La reconstrucción de sus

¹¹ FOXÁ, Agustín de: *Madrid de Corte a Checa*, Ed. Prensa Española, Madrid, 1962, p. 119. La novela *Soldados de Salamina* tiene como hilo conductor la biografía de Rafael Sánchez Mazas, que fue uno de los fundadores de Falange Española junto a José Antonio Primo de Rivera y Alfonso García Valdecasas. Su participación en *El Fascio*, que es el motivo de la aparición de Delgado Barreto, es menor, puesto que sólo publicó en el semanario unas palabras suyas que pronunció en un discurso durante la Dictadura de Primo de Rivera. CERCAS, Javier: *Soldados de Salamina*, Tusquets, Barcelona, 2001, p. 85.

¹² Las principales aportaciones de la historiografía sobre el maurismo son TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española contemporánea, sus orígenes: el maurismo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1986; GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Siglo XXI Ed., Madrid, 1990; de la misma autora, *El universo conservador de Antonio Maura: biografía política y proyecto de Estado*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1997 y ROBLES MUÑOZ, Cristóbal: *Maura, un político liberal*, CSIC, Madrid, 1995. Sobre la historiografía del maurismo puede verse GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: “En torno a la recuperación de la historia política. Un análisis concreto: el conservadurismo maurista en la Restauración”, en RUEDA, Germán (Ed.): *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Universidad de Cantabria-Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1991, pp. 211-240.

¹³ DUQUE DE G: “Seamos sinceros. Un fascismo a la española”, *La Acción*, 16-IV-1923, p. 1 y EL DUQUE DE G: “En la mente del Rey está la idea de abdicar”, *La Acción*, 26-II-1923, p. 1.

¹⁴ Nuestro trabajo de investigación de cara a la obtención del Diploma de Estudios Avanzados abordó este tema: HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carlos Gregorio: *Manuel Delgado Barreto (1878-1936). Aproximación a su vida y obra en relación a Canarias*, Trabajo de investigación dirigido por Alfonso Bullón de Mendoza, Universidad de La Laguna, La Laguna, 2004. Entre las obras del recientemente fallecido Marcos Guimerá cabe destacar: *Benito Pérez Armas (1871-*

orígenes familiares, cuyo árbol genealógico se adjunta en el epígrafe 11.2, se realizó a través de la consulta de la documentación conservada en varias iglesias la isla de Tenerife (La Victoria, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife) y en el Registro Civil de San Cristóbal de La Laguna, su pueblo natal.

Precisamente datan de este periodo formativo la mayoría de los equívocos o errores que hemos localizado a la hora de recomponer su biografía. El más llamativo, sin duda, es el que cometió un redactor de *El Día*, el diario más leído en la isla de Tenerife, que agradeció a Manuel Delgado Barreto su introducción a una obra publicada en 1901 como si hubiese sido escrita ex profeso para la reedición de la misma en 2001¹⁵. El fallo demuestra de por sí la falta de conocimiento sobre el personaje¹⁶. Otros deslices, en cambio, resultan especialmente macabros, como por ejemplo el del historiador Santos Juliá que, paradójicamente y en una extraña errata, puesto que se trata de un estudioso de la represión en la Guerra Civil, “revive” a Manuel Delgado Barreto, fusilado por el Frente Popular en noviembre de 1936, como narrador de los crímenes y desmanes anticlericales en una

1937), Ed. Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1985; *El liberal Félix Benítez de Lugo (1868-1946)*, Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 2000 y *Martín Rodríguez y Díaz-Llanos 1879-1942. Un político conservador*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1993. En ellas Manuel Delgado Barreto no es el personaje central sino una referencia más del entramado político de la Restauración en Canarias.

¹⁵ Delgado Barreto realizó una semblanza de Diego Crosa para *Gente Nueva* en su serie sobre personalidades isleñas. DELGADO BARRETO, Manuel: “Crosita íntimo”, *Gente Nueva* (Santa Cruz de Tenerife), 30-III-1901, pp. 2 y 3. Al publicarse en 1901 la obra de “Crosita” *Confesiones e intimidades*, la citada semblanza se incluyó como introducción de la misma. En 2001 la editorial Leoncio Rodríguez se ha encargado oportunamente de su reedición, que incluye como adenda al original un prólogo del académico Marcial Morera. CROSA Y COSTA, Diego: *Confesiones e intimidades*, Introducción de Manuel Delgado Barreto, Ed. Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, 2001. La reseña a esta reedición donde puede leerse la confusión del redactor en *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 17-V-2003.

¹⁶ Alguna razón tenía Alberto Reig Tapia cuando se preguntaba señalando a los enemigos de Manuel Azaña: “¿Quién se acuerda hoy de los calumniadores y perseguidores de Manuel Azaña? ¿Quién conoce los nombres de aquéllos que no encontraban otro argumento en su contra que el del insulto llamándole «Doña Manolita», «el monstruo» o «el verrugas»? ¿Quién lee hoy *Gracia y Justicia* y se divierte con su obsesión antimasónica, sabe quién es Manuel Delgado Barreto o se interesa por la obra de Joaquín Arrarás?”. REIG TAPIA, Alberto: *Violencia y terror: estudios sobre la Guerra Civil*, Ed. Akal, Torrejón de Ardoz, 1990, p. 170.

publicación que data de 1992, cuando el periodista canario, de no haber sido cercenada su vida, debería contar 106 años de edad¹⁷.

Delgado Barreto, sus diarios y semanarios aparecen profusamente mencionados en las principales historias de la prensa¹⁸ y lógicamente en las que se centran en la prensa satírica y de humor, que fue uno de los rasgos distintivos de su trayectoria¹⁹. A pesar de que desarrolló la mayor parte de su biografía profesional fuera del Archipiélago, su nombre también figura en la historia del periodismo tinerfeño, ya que participó en creaciones tan resonantes como *Gente Nueva*, la primera revista ilustrada de Canarias²⁰. Asimismo son varias las monografías y artículos que podemos citar sobre sus periódicos, entre los que destaca *Gracia y Justicia*, que incluso ha sido objeto de una tesis doctoral²¹. No

¹⁷ JULIÁ, Santos: “De «guerra contra el invasor» a «guerra fratricida»”, en JULIÁ, Santos (Coord.): *Víctimas de la guerra civil*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1999, p. 28. La referencia correcta es DELGADO RUIZ, Manuel: *La ira sagrada. Anticlericalismo, iconoclastia y antiritualismo en la España contemporánea*, Ed. Humanidades, Barcelona, 1992, que aparece en la bibliografía pero no en el índice onomástico.

¹⁸ Véase ALBERT, Pierre: *Historia de la Prensa*, Ed. Rialp, Madrid, 1990; DESVOIS, Jean Michel: *La prensa en España (1900-1931)*, Siglo XXI, Madrid, 1977; FUENTES, Juan Francisco: *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Ed. Síntesis, Madrid, 1997; GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo español*, Tomos III y IV, Ed. Nacional. Madrid, 1974; PIZARROSO QUINTERO, Alejandro. (Coord.): *Historia de la prensa*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1994; SÁNCHEZ ARANDA José Javier y BARRERA DEL BARRIO, Carlos: *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, Eunsa, Pamplona, 1992 y SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Alianza Ed., Madrid, 1998.

¹⁹ Véase CONDE MARÍN, Luis: *El humor gráfico en España. La distorsión intencional*, Asociación de la Prensa de Madrid, Madrid, 2005; GONZÁLEZ, Franck: *El humor gráfico en Canarias. Apuntes para una historia (1808-1898)*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2003 y LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre. Historia de las revistas humorísticas, festivas y satíricas publicadas en la villa y corte de Madrid*, Compañía literaria, Madrid, 1995.

²⁰ ACIRÓN ROYO, Ricardo: *La Prensa en Canarias. Apuntes para su historia*, prólogo de Oswaldo Brito, estudio preliminar Ángel Benito, Confederación de Cajas de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, 1986; GALÁN GAMERO, Javier: *Historia rápida de la Prensa en Santa Cruz de Tenerife*, Tauro producciones, Madrid, 1995 y *Historia del periodismo tinerfeño (1900-1931)*, Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1997; YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del periodismo tinerfeño, 1758-1936. Una visión periférica de la historia del periodismo español*, CCPC, Madrid, 2003 y del mismo autor *La prensa lagunera, 1758-2000. Raíz y referencia de los medios de comunicación social en Canarias*, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna, 2002.

²¹ PEÑA GONZÁLEZ, José: «*Gracia y Justicia*» o el humor político de la derecha española, Tesis Doctoral dirigida por José Francisco Forniés Casals, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2004. Las obras y artículos de referencia sobre *Gracia y Justicia* son: CONNOLLY DE

hay que olvidar que Delgado Barreto fue miembro de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid desde 1907 hasta 1914, representante ante los sucesivos gobiernos en varios conflictos que afectaron a la profesión y autor del proyecto de Estatuto de la Prensa que trató de aprobarse durante la Dictadura de Primo de Rivera. Personalidades tan reconocidas como el duque de Maura y Melchor Fernández Almagro, con los que compartió en su juventud militancia política, y compañeros de profesión como Torcuato Luca de Tena, José Francos Rodríguez, César González Ruano y el ya citado Joaquín Arrarás, entre otros, no dejaron de reconocer su valía²². Su significación, aunque matizada por el paso del tiempo, se pone de manifiesto con detalles como que sus reflexiones sobre la profesión aparecen aun hoy consignadas en los programas dedicados a la Historia del Periodismo de la Universidad Complutense y también en los de la Facultad de

PERNAS, Eduardo: “*Gracia y Justicia*: el humor republicano de la derecha”, en *Hibris: Revista de bibliofilia*, n.º. 24, 2004, pp. 22-25; MONTERO PÉREZ-HINOJOSA, Fernando: “*Gracia y Justicia*: un semanario antimasonónico en la lucha contra la Segunda República Española”, en FERRER BENIMELLI, José Antonio (coord.): *La masonería en la historia de España: actas del I Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española: Zaragoza, 20-22 de junio de 1983*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1989, pp. 385-408; PEÑA GONZÁLEZ, José: *Alejandro Lerroux y la parodia de un Régimen*, Fundación PRASA, Córdoba, 2006; ~, *El único estadista: visión satírico-burlesca de Don Manuel Azaña*, Ed. Fundamentos, Madrid, 2008; ~, “*Gracia y Justicia*. Órgano extremista del humorismo nacional”, en BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y TOGORES SÁNCHEZ, Luis (Coord.): *II Congreso Internacional La República y la Guerra Civil. Setenta años después*, Vol. II, Ed. Actas, Madrid, 2008, pp. 747-758; ~, *La caricatura de un Presidente*, Diputación de Córdoba, Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora, Córdoba, 2006; MARTÍN SÁNCHEZ, Isabel María: “La caricatura política durante la II República: *El Debate*, *El Siglo Futuro* y *Gracia y Justicia*”, *Brocar*, n.º. 34, 2010, pp. 203-242. Con respecto a las otras publicaciones: *La Revista «Gente Nueva» (1899-1901). Estudio e índices*, Introducción Josefa Sánchez Santana, Ed. Facs. Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias, Islas Canarias, 2005; ZABALA ORNAZÁBAL, José Ramón: *El Mentidero, semanario satírico*, Escuela Oficial, 1970; CRIADO MARGARETTO, Ramón: “*La Acción*, diario de la noche.- Madrid, del 28 de febrero de 1916 al 20 de mayo de 1924”, Escuela Oficial, Madrid, 1970; LÓPEZ RAMOS, Eduardo: “Sobre el periódico *La Acción*”, Escuela Oficial, Madrid, 1965; SARTO, Juan de: “Periódicos y periodistas de antaño. *La Acción*, el gran diario que se mantuvo a flote, zozobrando, durante mucho tiempo”, en *Gaceta de la Prensa Española*, n.º. 100, Madrid, VI-1956; BARREIRO GORDILLO, Cristina: “*La Nación*, el periódico de la rebeldía antirrepublicana”, en *Arbil*, n.º. 73, [http://revista-arbil.iespana.es/\(73\)naci.htm](http://revista-arbil.iespana.es/(73)naci.htm) (Consultado 25-IX-2006); ~, *La prensa monárquica en la segunda República. Los diarios madrileños*, Grafite Ed., Bilbao, 2004; VIÉITEZ DE PRADO, Rafael (Comp.): *El Fascio. Edición íntegra del único número del seminario publicado en 1933*, Ed. Nueva República, Barcelona, 2004.

²² MAURA GAMAZO, Gabriel, duque de Maura, y FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*, Ed. Aldebarán, Madrid, 1999, p. 384; GONZÁLEZ RUANO, César: *Memorias. Mi medio siglo se confiesa a medias*, Ed. Tebas, Madrid, 1979, pp. 349-351.

Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna, donde su nombre aparece mencionado por dos ocasiones dentro del temario de la asignatura “Evolución del Periodismo en Canarias”²³.

Tan vinculada estuvo su vida al periódico que es ahí donde hemos tenido que ir a rescatarla del olvido. Por esta razón el soporte fundamental para nuestro trabajo ha sido la prensa. En nuestro caso no se trata de un mero complemento a otras fuentes. Los diarios por los que pasó, sin pretender hacer de éstos un dietario, nos han permitido seguir buena parte de su faceta pública, la más importante para el trabajo que aquí nos ocupa, con la única salvedad del periodo republicano, donde *La Nación* omitió este tipo de noticias por la prudencia y discreción que los tiempos exigían. Las otras cabeceras de la prensa madrileña, especialmente las más afines ideológicamente (*La Época*, *ABC*, *Informaciones*, etc.), y la prensa regional, cuya relación haría prolija la cita, han permitido salvar en parte estas lagunas. Los periódicos de Canarias, en la mayoría de los casos de cuatro páginas, siguieron lo sustancial de su trayectoria en Madrid, especialmente en sus primeros tiempos. Su faceta como director y su misma repercusión pública implicó que los hitos principales de su vida privada (matrimonio, natalicios, enfermedades, vacaciones, viajes, etc.) y la de sus allegados los hemos podido recomponer de igual modo. La influencia de su entorno más cercano y el ambiente en que se cultivó jugaron un rol decisivo en su formación. Su perfil más íntimo, sin duda más difícil de reconstruir, quedó de alguna manera retratado en sus artículos periodísticos y en pinceladas que otros le dedicaron evocando su memoria.

El uso de la prensa como fuente y referente ha exigido un trabajo concienzudo de profundización en la época, los personajes, los escenarios y los acontecimientos más sobresalientes, pero también un esfuerzo paralelo de síntesis

²³ José Altabella, catedrático de Historia del Periodismo español, incluye en el repertorio de textos de su asignatura las conferencias que dedicó a la prensa en 1915 y la de 1934. ALTABELLA, José: “Historia del Periodismo Español. Programa y fuentes”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, Universidad Complutense, Madrid, XI-1987.

y sistematización, indispensable por el enorme caudal de datos. El análisis de los periódicos fue precedido de un estudio particular de cada órgano o medio y de la empresa editora, tanto en la parte económica como social, cuando así fue posible, que incorporamos como anexo al final de nuestro escrito (epígrafe 11.7). La naturaleza eminentemente política de la prensa consultada y la adscripción ideológica de Delgado Barreto ha hecho derivar nuestro trabajo hacia esta faceta. Hemos comprobado que, aunque el sesgo de esta prensa es evidente, los historiadores han tendido a identificar a medios como *La Nación* con su particular objeto de estudio, sin percibir que dio cobertura a un amplio espectro de grupos, fundamentalmente monárquicos. Así ocurre con las monografías sobre el falangismo —*La Nación* fue el único periódico nacional que publicó las intervenciones del acto fundacional del teatro de La Comedia—, y otras obras que asimismo lo vinculan con la Unión Monárquica Nacional del conde de Guadalhorce, con el Partido Nacionalista Español de José María Albiñana y con el Bloque Nacional de José Calvo Sotelo²⁴. Sin ser exhaustivos, las JONS, AN, Renovación Española, las JACH, el PSM y otros grupos menores fueron seguidos por *La Nación* con tanto o más interés que los anteriores, por lo que el diario que dirigió Delgado Barreto es una fuente indispensable para conocer, seguir y comprender a todas estas fuerzas políticas, siendo partidista pero no excluyente²⁵.

²⁴ Son ejemplo de los citados JEREZ RIESCO, José Luis: *La Unión Monárquica Nacional. El rito de iniciación a la política de José Antonio Primo de Rivera*, Ed. Nueva República, Barcelona, 2009; MARTÍN GAITE, Carmen: *El conde de Guadalhorce. Su época y su labor*, Tabla Rasa, Madrid, 2003; GIL PECHARROMÁN, Julio: *Sobre España inmortal, sólo Dios*. José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español (1931-1937), UNED, Madrid, 2000; BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo*, Ed. Ariel, Barcelona, 2004.

²⁵ TUSELL, Javier; GIL PECHARROMÁN, Julio y MONTERO, Feliciano (Eds.): *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, UNED, Madrid, 1993; GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos: la derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Eudema, Madrid, 1994; ~, *Renovación Española. Una alternativa monárquica a la Segunda República*, 2 Vols., Universidad Complutense, Madrid, 1985; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha española en el siglo XX*, Alianza Ed., Madrid, 1997; TUSELL, Javier; MONTERO, Feliciano y MARÍN, José María (Eds.): *Las derechas en la España contemporánea*, Anthropos Ed./UNED, Madrid, 1997; QUIROGA FERNÁNDEZ SOTO, Alejandro y DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (Eds.): *Soldados de Dios y apóstoles de la Patria: las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Comares, Granada, 2010; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Alianza Ed., Madrid, 2011.

Esta investigación es también un paso más en el conocimiento de la historia de la prensa española, de la que es uno de los principales protagonistas y el canario con mayor repercusión en este campo a nivel nacional. Si tomamos como elemento de comparación a los directores de las cabeceras ideológicamente afines (Luca de Tena, marqués de Valdeiglesias, etc.) ninguno de ellos se hizo presente de forma tan cotidiana en las páginas de sus diarios. No se puede disociar la figura de Delgado Barreto de su condición de periodista, pero tampoco identificarle con un solo medio, como ocurre con Miguel Moya y *El Liberal*, Rafael Gasset y *El Imparcial*, Luca de Tena y el *ABC* y el marqués de Valdeiglesias y *La Época*²⁶. A diferencia de éstos, el periodista canario pasó por las redacciones de *La Opinión*, *El Liberal*, *El Globo*, *La Correspondencia Militar* y *La Correspondencia de España*, para dirigir a partir de entonces empresas propias como *El Mentidero*, *El Fenómeno*, *La Acción*, *La Dictadura*, *La Nación*, *Gracia y Justicia*, *Bromas y Veras* y *El Fascio*, manteniendo el contacto con el público sin interrupción, con las únicas salvedades del año 1924, donde su relación con los lectores fue semanal y no diaria, y los meses posteriores a marzo de 1936, en los que careció de una tribuna propia, aunque su opinión tuvo una presencia discontinua hasta el comienzo de la Guerra civil en la tercera de *ABC*. Siempre mantuvo en ellos especial atención a Canarias, llegando a fundar a principios de siglo el periódico *Las Provincias*, cuya razón de ser era su tierra natal. Delgado Barreto fue asimismo corresponsal de varios diarios, como *La Vanguardia Española* de Barcelona, a la que suministraba la información política de Madrid, si bien de forma anónima. En este mismo sentido, hemos considerado todas las publicaciones que le fueron afines, especialmente en Tenerife, aunque también añadimos las de otras provincias. El tránsito del periodista por estas cabeceras llevó aparejada una evolución gradual hacia el conservadurismo en su

²⁶ Un estudio de mérito en este género, aunque de carácter regional, es YANES MESA, Julio Antonio: *Leoncio Rodríguez y "La Prensa": una página del periodismo canario*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife-Caja General de Ahorros de Canarias-Herederos de Leoncio Rodríguez, S. A. Santa Cruz de Tenerife, 1995, publicado a partir de su tesis doctoral. También es estimable la obra SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *Prensa y política en la España de la Restauración. Rafael Gasset y El Imparcial*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.

pensamiento, que nos ha permitido entrelazar, manteniendo la continuidad de la narración, las facetas periodística y política de Delgado Barreto.

En un anexo (epígrafe 12.4) recogemos un listado que da cuenta de su trayectoria profesional, que totaliza veinticinco diarios y semanarios en un rango de años que va desde 1897 hasta 1936. Sólo incluimos aquellos de los que fue redactor o en los que escribió con asiduidad. Los otros periódicos donde Delgado Barreto publicó esporádicamente los hemos ordenado en la relación de publicaciones consultadas, que suma ciento veinticuatro títulos más (epígrafe 12.5). Si consideramos todos los periódicos en los que llegó a escribir contabilizamos cuarenta publicaciones, como puede comprobarse en el listado de sus artículos, que también incluimos como anexo. Este listado, que suma mil ciento sesenta y una entradas, ha pretendido ser lo más exhaustivo posible, guarda un orden cronológico e incluye los que rubricó con su firma —significativamente menos de la mitad, como se puede observar en la tabla nº. 14— y con alguno de los seudónimos que utilizó a lo largo de su carrera: “Odagled Leunam”, “Tutacita”, “Mutis”, “Taf-Taf”, “Taf”, “Feliz del Mamporro”, “El Duque de G” y “Aniceto Chinchón Extremadura”²⁷. No todos los seudónimos, por cierto, habían sido identificados hasta nuestra investigación. El propio Delgado Barreto afirmó en 1928 llevar escritos más de “diez o doce mil artículos, sin contar sueltos, informaciones, gacetillas, reseñas y telegramas, sólo en cincuenta o sesenta he puesto mi firma”²⁸. Aunque en sus medios el artículo editorial fue publicado habitualmente sin firmar, de éstos sólo le hemos atribuido aquellos —y así lo hacemos constar— de los que localizamos evidencias suficientes para suponer su

²⁷ Según *La Opinión* de Tenerife también utilizó el seudónimo de “Marcos” para ocultarse como corresponsal de *El Tiempo*, aunque no publicó ningún artículo o editorial con esta rúbrica, y la de “Bonnet” en *La Opinión*, que no hemos localizado. *La Opinión* (Santa Cruz de Tenerife), 31-III-1910, p. 1 y 7-II-1911, p. 1. “Marcos” fue la firma que sucedió a la de Delgado Barreto en la corresponsalía de *El Tiempo* en Madrid pero, según leemos en este diario, “Marcos” era el joven Benjamín Marcos, que aparece presente en las fiestas de la redacción de *La Correspondencia de España. El Tiempo* (Santa Cruz de Tenerife), 12-III-1910, p. 1; *La Correspondencia de España* (Madrid), 7-IV-1910, p. 5.

²⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “El Estatuto, la prensa y los directores. Son muchos y muy respetables; pero no tienen razón”, *La Nación* (Madrid), 16-I-1928, pp. 1 y 2.

autoría²⁹. Nuestro criterio ha sido tan restrictivo porque a lo largo de nuestra experiencia investigadora hemos encontrado que se le imputan editoriales en estos medios a personajes como Miguel Primo de Rivera, José Calvo Sotelo y José Antonio Primo de Rivera y que algunos de sus colaboradores como Rafael López Izquierdo, José San Germán Ocaña y Gonzalo Latorre Martínez también se responsabilizaron en algún momento de esta tarea³⁰.

Lamentablemente no hemos podido hallar algunos de los periódicos en los que tomó parte o bien las colecciones son incompletas para los años de su colaboración. Son los casos de *El Nacional*, para el que supuestamente escribió en la década de los noventa del siglo XIX —sólo hemos localizado un artículo de 1901—, cuya colección se conserva fragmentada en la Hemeroteca Municipal de Madrid, y *Las Noticias*, de Barcelona, con el que Delgado Barreto sostuvo una larga relación, que incluía la corresponsalía de noticias, que servía la Agencia Barreto³¹. En el epígrafe 11.6 transcribimos algunos de los artículos que hemos considerado claves para entender la evolución del periodista. No hay que olvidar tampoco que las páginas de sus diarios, aunque en ellos no aparezca su firma, están mediatizadas por los criterios del director y de individuos y grupos con los que Delgado Barreto compartió afinidad social e ideológica. Para el fin de nuestro trabajo estas páginas suplen el papel que hubieran cumplido unas extensas memorias, puesto que todas sus cabeceras tienen el sello personal que siempre imprimió a sus proyectos, con el valor de la reflexión inmediata, pero sin el reposo que debe esperarse de aquellas. Un hecho significativo es que las primeras

²⁹ Por ejemplo, en el último número del año 1935 uno de los redactores señala que Delgado Barreto es el autor del escrito el primero de enero: “Ante el nuevo año”, *La Nación*, 1-I-1935, p. 1 y 31-XII-1935, p. 7.

³⁰ Sobre la intervención del Dictador en los editoriales de *La Nación* véase: RUBIO CABEZA, Manuel: *Crónica de la Dictadura*, Ed. Nauta, Barcelona, 1974, p. 269; sobre José Calvo Sotelo: BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo...op. cit.*, p. 352; y sobre la participación de José Antonio Primo de Rivera: JEREZ RIESCO, José Luis: *Falange Imperial. Crónica de la Falange Toledana*, FN Editorial, Madrid, 1998, pp. 31-38.

³¹ La Hemeroteca Municipal de Madrid conserva algunos ejemplares de *El Nacional*, en concreto 11 correspondientes al periodo 1895-1896, pero la colaboración de Delgado Barreto debió ocurrir en una fecha posterior. Por su parte *Las Noticias* no se encuentra ni en la Biblioteca Nacional de Catalunya ni en la Hemeroteca de la Diputación de Barcelona.

redacciones que aglutinó para las empresas de *El Mentidero* y *La Acción* le acompañaron a lo largo de todas sus aventuras posteriores durante más de veinte años. También ocurre lo mismo con los anunciantes (“Unión y el Fénix Español”, “Compañía Transmediterránea”, Lámparas “Zenitram”, “Philips”, “La Ibérica”, etc.), si bien es cierto que estos no eran la principal fuente de financiación del periodismo de la época. Incluso, cerrado el interludio de la Guerra Civil, los periodistas que compartieron sus horas de trabajo con Delgado Barreto y a diferencia de su Director sobrevivieron a la contienda, se agruparon nuevamente en torno a Jesús Evaristo Casariego y *El Alcázar*. La reconstrucción de las diferentes redacciones y de los principales sucesos vinculados a sus miembros, especialmente los relacionados con la represión de la Guerra Civil, precisaron de una búsqueda meticulosa a lo largo de las cabeceras que subsistieron en el Madrid del Frente Popular y en la posguerra. De algunos, a pesar del esfuerzo, sólo hemos podido localizar noticias mínimas. Estos datos potencian la representatividad de Delgado Barreto como expresión de un pensamiento más amplio, que conecta la secuencia ideológica que, partiendo del maurismo, relaciona el primorriverismo y el Bloque Nacional liderado por José Calvo Sotelo. Por esta razón, y entendiendo que la opinión se expresa no sólo a través de la palabra escrita sino también a través de la imagen, y por caracterizarse la singladura de Delgado Barreto como periodista por la dirección de varios semanarios satíricos, hemos considerado oportuno insertar algunas viñetas escogidas que recogen gráfica y sintéticamente la opinión de *El Mentidero*, *La Acción*, *Gracia y Justicia*, *Bromas y Veras* y *La Nación*.

Para examinar esta ingente cantidad de periódicos hemos visitado la Hemeroteca de la Universidad de La Laguna, la Municipal de Santa Cruz de Tenerife, la Municipal de La Orotava, la del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, la Municipal de Madrid, la de la Universidad CEU San Pablo y la de la Biblioteca Nacional de España. La Hemeroteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la hemos visitado in situ y a través del portal Jable, que permite el acceso no sólo a sus colecciones sino también a algunas otras del

Archipiélago³². No sólo contiene prensa isleña, de Gran Canaria y Tenerife, sino de Guinea, Sáhara, Cuba y Madrid. También hemos consultado algunas publicaciones en el Centro de Estudios de Castilla La Mancha. El buscador Pandora de la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, dependiente del Ministerio de Cultura, nos han permitido repasar las consultas directas que realizamos en los primeros momentos de nuestra investigación siguiendo la trayectoria de Delgado Barreto y, además, realizar una búsqueda masiva en sus fondos, que incluye ejemplares de difícil acceso y que también terminó por arrojar resultados positivos³³. *Gallica*, el portal de la Biblioteca Nacional de Francia, y *Delpher*, el buscador holandés, nos han permitido localizar referencias a Delgado Barreto en la prensa de estos países³⁴. Aunque el esfuerzo en la digitalización es inestimable, los buscadores actuales no son plenamente satisfactorios, con casos tan llamativos como los del *ABC*, del que la copia digitalizada que se conserva en los ordenadores de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional ofrece un mejor nivel de precisión que la copia que está disponible en el sitio web del propio periódico. En este mismo sentido y extendiendo la reflexión a la bibliografía, un buscador sencillo como *Google Books* u otro más específico como la *Biblioteca Digital Hispánica*, sobre obras históricas, como cambian por completo la manera de afrontar la investigación hasta el presente, puesto que permiten encontrar citas que utilizando un método lógico y ordenado de trabajo serían ilocalizables por su escasa o nula relación con el tema de investigación. De todas maneras, ambos métodos, los tradicionales y los masivos que facilitan las nuevas tecnologías, son compatibles, puesto que las búsquedas digitales jamás nos habrían permitido identificar datos tan concretos como “O.L.”, la abreviatura del

³² El portal Jable es accesible en <http://jable.ulpgc.es/jable/cgi-bin/Pandora.exe?xslt=form-avanzado;lang=es;restore=true>

³³ La Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional es accesible en <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>. La Biblioteca Virtual de Prensa Histórica es accesible en <http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>

³⁴ *Gallica*: <http://gallica.bnf.fr/?lang=ES>; *Delpher*: <http://www.delpher.nl/nl/kranten/results?query=%22Delgado+Barreto%22&coll=ddd>. Hemos hecho búsquedas en otras hemerotecas digitales internacionales sin éxito y también en *The European Library*, que canaliza los resultados de muchas de ellas <http://www.theeuropeanlibrary.org/>

seudónimo que empleó Delgado Barreto en sus comienzos, por la magnitud de las entradas que responden a este criterio y, al menos por el momento, son poco eficaces. Por ejemplo de los artículos que publicó firmados en *La Acción* encontramos un tercio más en la búsqueda manual que en el buscador de los ejemplares digitalizados. Un valor añadido de la digitalización de los fondos de las grandes hemerotecas y archivos de nuestro país es que permiten hoy por hoy y sin gran esfuerzo la tarea de verificación de una parte considerable del apoyo crítico y documental que hemos empleado en nuestro trabajo.

Gracias a la digitalización de la prensa histórica abordada en los últimos años, que ha contribuido a allanar las dificultades de acceso y búsqueda, vuelve a cobrar valor el propósito de la historiografía decimonónica de agotar todas las fuentes primarias que están al alcance del historiador a la hora de afrontar un tema como el propuesto. No obstante, ello no ha de hacernos perder de vista que los historiadores siempre trabajamos con pruebas incompletas —nuestro escrito lo pone de manifiesto—, que potencialmente el número de éstas puede ser ilimitado —nuestro esfuerzo para minimizar esta posibilidad ha sido intenso, aunque nunca puede igualarse definitivamente a cero— y que la Historia, por definición, siempre está sujeta a un proceso de constante revisión y de nuevas miradas al pasado³⁵.

La correspondencia conservada de Manuel Delgado Barreto es escasa. Lamentablemente, lo que podría constituir un importante archivo familiar, por la vocación política y periodística de don Manuel, se ha perdido. Fue quemado por los milicianos frentepopulistas en el salón de su casa de Carabanchel cuando fueron a detenerle. La familia, a la que agradecemos sus atenciones, sólo conserva algunos documentos que lograron salvar de este suceso. Muy jóvenes en el momento de estos hechos, las entrevistas con los familiares de Delgado Barreto han ayudado a conocer, en parte, el fatal desenlace de éste, de algunos familiares y

³⁵ A este respecto resulta esclarecedora la lectura de LUKACS, John: *El Hitler de la Historia. Juicio a los biógrafos de Hitler*, Turner-FCE, Madrid, 2003, p. 19 y, en general, todo el capítulo recogido bajo el título “Problemas historiográficos”.

de sus pertenencias³⁶. He tratado de reconstruir su correspondencia a partir de otros archivos particulares, pero la tarea, aunque ardua, no ha sido plenamente satisfactoria.

Ligado a su faceta de periodista está el Archivo de la Asociación de la Prensa de Madrid, que contiene datos de Manuel, su hermano Juan, Leoncio Delgado Cruz, sobrino de éstos, y de algunos periodistas que tuvieron estrecha relación con nuestro protagonista.

Manuel Delgado Barreto fue diputado a Cortes en dos ocasiones durante la Restauración, como ya hemos escrito, y también ostentó la representación de la provincia de Tenerife en la Asamblea Nacional consultiva, creada durante la Dictadura de Primo de Rivera. Fue el canario más influyente dentro del aparato del régimen del dictador jerezano. Por ello hemos acudido al Archivo y la Biblioteca del Congreso de los Diputados, al Archivo General de la Administración del Estado y al Archivo Histórico Nacional, donde se encuentra la documentación del Ministerio de la Gobernación, el fondo de la Dictadura y los procesos judiciales que sufrió o inició por su condición de periodista. Entre este centro público y el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria está repartido el archivo del ministro canario Leopoldo Matos, con el que sostuvo una relación conflictiva pero cordial, puesto que ambos defendieron los intereses de sus islas en el seno del Partido Conservador. Como maurista que fue Delgado Barreto, hemos encontrado algunas de sus cartas en los archivos de Antonio y Gabriel Maura, que se preservan en la fundación del político balear. Hay muy pocas en el archivo de la Fundación Pablo Iglesias y todas son con Julián Besteiro, y lo mismo sucede en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, donde se guarda el Archivo Rufino Blanco y Sánchez, en el Palacio Real y en la Fundación Sancho el Sabio. El recientemente creado Centro Documental de la

³⁶ Intentamos ponernos en contacto también con los descendientes de Juan Delgado Barreto, hermano del periodista, y Ángeles Salcedo Funes, su esposa, pero rehusaron participar por no disponer de información. También entrevistamos a Ignacio de Olano y Lorenzo Cáceres que nos ayudó a aclarar la serie de violencias de las que fue víctima su tío y que condujeron a la quema de *La Nación* en marzo de 1936. La relación de entrevistas figura en el epígrafe 12.2.

Memoria Histórica alberga también algunos documentos interesantes relacionados con los últimos momentos de la vida de Delgado Barreto. El Archivo de la Hermandad de Paracuellos del Jarama y la Causa General, conservada en el citado Archivo Histórico Nacional, completan este apartado.

Al tratarse de un político canario hemos puesto especial atención en el análisis de la política del Archipiélago, dentro de la que don Manuel era pieza clave. La consulta de algunos archivos privados de los políticos más influyentes —el más útil ha sido el de Martín Rodríguez y Díaz-Llanos— nos ha permitido reconstruir su encaje dentro del entramado de influencias de la Restauración.

Otros muchos archivos los visitamos, pero con escaso o nulo éxito. En este orden se encuentra el archivo de Pedro Sáinz Rodríguez, custodiado en la Fundación Universitaria Española; el archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, que sólo conserva documentación posterior a 1936; el Archivo Intermedio Militar de Canarias y el Archivo General Militar de Segovia³⁷. El portal *Hispana*, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que centraliza el acceso a los repositorios de numerosas instituciones, nos permitió acceder a la documentación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, que se custodia físicamente en la Universidad de Salamanca.

En un trabajo de esta magnitud, donde se repasan numerosos documentos, periódicos y libros y se entrelazan tantas biografías a partir de la de Manuel Delgado Barreto, es difícil no cometer ningún error. Me he esforzado en tratar de reducirlos a su mínima expresión. Pido disculpas por los que no he sido capaz de detectar.

No quiero concluir este capítulo sin tener un agradecimiento muy especial para aquellas personas que han contribuido a que este trabajo se convierta en

³⁷ La solicitud a Segovia se realizó el viernes 31 de enero de 2008. Pedimos las hojas de servicios de los Delgado Barreto (Manuel, Juan y Leoncio) y de Leoncio Delgado Cruz. El viernes 8 de enero conseguimos hablar directamente con la secretaria técnica que nos informó por anticipado de la ausencia de documentación en todos los casos de la relación de nombres facilitada. Ese mismo día cursamos un fax al Archivo Intermedio de Canarias para tratar de localizar allí alguna documentación con el mismo resultado.

realidad. En primer lugar a Alfonso Bullón de Mendoza, mi paciente director. Arturo Armada Vernetta y su esposa, Margarita de Tomás; José Luis Orella Martínez, amigo e historiador; Alexis Martín Alayón; Pedro Yusta y David Monreal, a quienes agradezco especialmente su colaboración como expertos fotógrafos; Luis Fernández Villamea; Pedro Bonoso González Pérez, que tutorizó este trabajo en sus primeros pasos; Miguel Ángel Cabrera Acosta; José Luis Jerez Riesco; José Lino Feo Artilles; Cristina Barreiro Gordillo, que me orientó en la realización de las fichas periodísticas; José Manuel Ezpeleta, gracias a quien pude acceder a la documentación de la Hermandad de Paracuellos del Jarama; Leopoldo Tabares de Nava, que me facilitó el acceso al archivo particular del político conservador tinerfeño Martín Rodríguez y Díaz Llanos; al personal de archivos y bibliotecas; a los familiares que de alguna manera han colaborado, Mencía González de Mendoza y Delgado Barreto, nieta del protagonista y recientemente fallecida; Ernesto Lecuona Delgado y Juan Delgado Salcedo, sus sobrinos; y Jorge Arévalo Crespo, descendiente de su familia política. Por último, Luis Joaquín Gómez Jaubert, que animó el proyecto y lo ha seguido a lo largo de estos años. Mi agradecimiento Luis va por supuesto más allá de las horas que hemos compartido en este trabajo.

2. UN PERIODISTA “PEQUEÑITO, DELGADUCHO Y EXHAUSTO DE MÚSCULOS”

Manuel Delgado Barreto vino al mundo en La Laguna, la ciudad más castellana de Canarias, cuando la Restauración de los Borbones en el trono de España todavía no se había consolidado. Corría el año 1878 y aún estaba reciente el caos político y el desorden social que acompañó al Sexenio Revolucionario.

En los seis años que siguieron a la caída de Isabel II se sucedieron en España un gobierno provisional, una regencia, el reinado de un monarca electo por las Cortes, una república parlamentaria que comenzó unitaria y evolucionó al federalismo, más una dictadura como epílogo. El país padeció entre tanto dos insurrecciones republicanas, una guerra carlista y otra colonial, que no pudo darse por concluida hasta poco antes de nacer Delgado Barreto, con la Paz de Zanjón de febrero de 1878, si bien tuvo continuidad inmediata en la llamada Guerra Chiquita.

Aquellos años fueron una síntesis de las luchas políticas que caracterizaron el siglo XIX. El mero enunciado de tantos vaivenes en tan corto espacio de tiempo permite comprender el éxito inicial de la Restauración, que no fue, por otra parte,

una mera vuelta a una situación anterior, como podría desprenderse de su nombre, pero sí supuso un momentáneo final para algunas de los fundamentos políticos del Sexenio, como el sufragio universal, la separación de la Iglesia y el Estado y la limitación de poderes de la Corona.

La Restauración permitió dejar atrás la época de los espadones románticos, Espartero, Narváez y O'Donnell, y sus pronunciamientos, definatorios de la monarquía isabelina, abriendo paso a un tiempo de predominio del poder civil. Tampoco tuvieron cabida en el sistema los carlistas, las distintas facciones del republicanismo y el incipiente movimiento obrero, protagonistas de algunos de los más graves problemas de la etapa anterior e integrados en el nuevo estado de cosas sólo parcialmente. Pero, aun así, la monarquía restaurada en Sagunto el 29 de diciembre de 1874 por el golpe del general Martínez Campos sería el régimen más estable que conoció la España liberal³⁸. «Ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni como hombre del siglo, verdaderamente liberal», afirmó el príncipe Alfonso en el manifiesto que dio a conocer en Sandhurst, la academia militar inglesa en la que se estaba formando. Aquellas frases, como destaca Ramón Villares, fueron un auténtico “prodigio de concisión” y esbozaban el programa de la Restauración que terminó por hacerse ley en la Constitución de 1876³⁹. No fue la Restauración un sistema bloqueado por la Constitución, sino abierto a cambios lentos y paulatinos: libertad de reunión (1881), libertad de prensa (1883), libertad de asociación (1887) y sufragio universal (1890). Se caracterizó, como es sabido, por el establecimiento de una monarquía constitucional, de signo liberal, sostenida mediante el turno pacífico de partidos.

³⁸ Todavía faltaba por producirse la última insurrección republicana, que tuvo lugar en 1886, y que quiso aprovechar el contexto de la muerte de Alfonso XII y su paternidad póstuma. SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984, p. 196.

³⁹ VILLARES, Ramón: “Alfonso XII y Regencia, 1875-1902”, en VILLARES, Ramón y MORENO LUZÓN, Javier: *Restauración y Dictadura...* op. cit., pp. 19 y 20.

La fracción conservadora se agrupó en torno a Antonio Cánovas del Castillo, el personaje más decisivo de esta primera fase de la Restauración, y alternó en el poder con los liberales reunidos por Práxedes Mateo Sagasta, que incluían al ala moderada de la Revolución fracasada, si bien el primer cambio de partido en el gobierno no se produjo hasta dos años después de haber venido al mundo Manuel Delgado Barreto. Nació en 1880 el Partido Liberal Fusionista, que gobernó entre 1881 y 1883, al unirse a Sagasta la facción centrista de Alonso Martínez, aunque hasta 1893 no se completó la suma de fuerzas que sirvió de soporte al Partido Liberal, con la admisión de los seguidores del republicano Emilio Castelar.

Unos y otros tenían como tarea absorber a la mayoría de los excluidos para ampliar la base del sistema y asentar el parlamentarismo, aunque estos parlamentos, como señalaron los regeneracionistas, no fueron representativos, sino que se construyeron a través del pacto entre las oligarquías reunidas por los caciques y los sucesivos gobiernos. Ambos grupos parlamentarios, a pesar de carecer de afiliados y personalidad jurídica, reunían apoyos con ocasión de las elecciones sobre la base de una estructura de lealtades capaz de dispensar favores cuando detentaba el poder político. La política, en cualquier caso, era una cuestión reservada a minorías que tuvieran a su disposición un patrimonio suficiente, pues los parlamentarios no recibían remuneración. El sufragio universal, decretado en 1890 por los liberales de Sagasta, acentuó el uso de los más variados métodos para falsear las votaciones, puesto que los parlamentos debían adecuarse políticamente a los gobiernos previamente designados desde el poder⁴⁰. La fuerza decisoria no estaba en la voluntad de los ciudadanos sino que en último término residía en la Corona, que concedía al gobernante que había designado el decreto de disolución de las Cortes para que convocase elecciones y conformara una generosa mayoría adicta que anulaba en la práctica cualquier posible control parlamentario.

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 78 y ss.

En este comienzo de la Restauración, Canarias, la cuna de Delgado Barreto, siguió siendo una región sustancialmente rural, afectada en lo económico por la crisis de la cochinilla, que extendió nuevamente la miseria y generó una nueva oleada de emigración hacia América⁴¹. A este respecto son relevadoras las primeras líneas del informe que el cónsul británico Dundas envió al *Foreign Office* dando cuenta del año 1878: “Lamento tener que informar sobre las crecientes condiciones de gran penuria reinantes en estas islas durante los últimos meses y sobre todo en dos de ellas: Lanzarote y Fuerteventura”⁴². Hubo que esperar hasta los años finales del siglo XIX para superar esta situación con la introducción del tomate y el plátano como cultivos de exportación. La crisis tuvo una mayor repercusión por el descenso del tráfico marítimo internacional, que era una consecuencia sobrevenida por los crecientes conflictos entre las distintas potencias europeas que utilizaban los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria como escala en sus rutas transoceánicas desde el decreto de puertos francos de 1852.

El denominado “pleito insular”, es decir, la disputa entre las islas centrales por la cuestión de la unidad provincial, vigente desde sus inicios a comienzos del siglo XIX, establecía en el Archipiélago una problemática específica y diferenciadora que interfirió en el normal desarrollo del régimen canovista. Los principales puntos de fricción durante este periodo fueron el control administrativo de las islas desde la capital tinerfeña y la pugna portuaria, en la que

⁴¹ Desde una perspectiva marxista José Manuel Rodríguez Acevedo desarrolla la tesis de que en Tenerife son más los signos de continuidad o pervivencia de la economía feudal, caracterizada por las medianías, que del desarrollo del régimen capitalista. RODRÍGUEZ ACEVEDO, José Manuel: “La semifeudalidad en la agricultura española durante la Edad Contemporánea. La isla de Tenerife entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 9, 1, 2009, en <http://hispanianova.rediris.es/9/articulos/9a006.pdf> y “La pervivencia parcial del sistema de propiedad feudal en la España contemporánea: La enfiteusis en Tenerife”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 7, 2007, en <http://hispanianova.rediris.es/8/articulos/8a002.pdf>

⁴² QUINTANA NAVARRO, Francisco: *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*, Tomo I, CIES/La Caja de Canarias, Madrid, 1992, pp. 209 y 210.

la ciudad de Las Palmas, no sin dificultades, fue ganando poco a poco peso en el terreno mercantil⁴³.

El archipiélago atlántico estaba completamente involucrado en los cambios políticos que se estaban operando en la Península. A partir de 1875 se inició en las islas un proceso paralelo al que se estaba produciendo en Madrid para articular el sistema bipartidista, basado en un amplio consenso entre los partidos de gobierno bajo la lealtad a la dinastía borbónica, con la adhesión de los sectores dominantes y las mínimas exclusiones posibles⁴⁴. Feliciano Pérez Zamora, procedente de la antigua Unión Liberal, con el auxilio del comerciante catalán Juan Cumella Moner, en Tenerife, y Fernando León y Castillo, con su hermano Juan y los Bravo de Laguna, en Gran Canaria, fueron los encargados de organizar los partidos Liberal-Conservador y Liberal-Fusionista, respectivamente, sellando ambas organizaciones un acuerdo para permitir la estabilidad y la salvaguarda de los intereses regionales e insulares al margen de los vaivenes políticos.

La familia de Manuel Delgado Barreto, fundada a la vez que la naciente Restauración, estaba imbuida, como la mayoría de las familias canarias de la época, por los valores religiosos y tradicionales. Sin duda alguna estos orígenes fueron un importante ingrediente dentro del conjunto de factores que condicionarían su vida. Sus padres, Antonio Delgado del Castillo y María del Carmen Barreto Ramos, se unieron en matrimonio en 1875, tres años antes de nacer Manuel, que fue el primero de sus vástagos, en el pueblo de la Victoria de Acentejo, del que eran vecinos los padres de ella⁴⁵. Desde una fecha muy

⁴³ Sigue siendo una obra fundamental GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *El Pleito Insular (1808-1936)*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1976. También es interesantísima GALVÁN RODRÍGUEZ, Eduardo: *El origen de la Autonomía Canaria. Historia de una Diputación Provincial (1813-1925)*, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid, 1995 y más recientemente NÚÑEZ PESTANO, Juan Ramón: *La Nivaria triunfante y su capital gloriosa o los orígenes del pleito insular*, Universidad de La Laguna, La Laguna, 2001.

⁴⁴ NOREÑA SALTO, Teresa: “Canarias”, en VARELA ORTEGA, José (Dir.): *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Marcial Pons/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001, p. 105.

⁴⁵ Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles de La Victoria, Libro V de Matrimonios, Folio 44 vto. Antonio Jacinto Delgado del Castillo nació el 9 de mayo de 1851, Archivo Histórico

temprana Manuel les dedicó frases de gratitud y amor por ser, además de “causa eficiente de nuestra vida, ángeles que nos guían por el camino de la virtud”⁴⁶.

Como destaca Leoncio Rodríguez en sus *Perfiles*, Antonio Delgado del Castillo fue uno de los jurisconsultos más sobresalientes de la isla en una época donde estos destacaron por su calidad⁴⁷. Su relevancia la podemos cotejar en la prensa de la época, donde abundan referencias a sus quehaceres como abogado y notario y a su intervención en política. No tenía, como otros políticos de la Restauración, lazos familiares que le vincularan a la política española del más alto nivel —en su árbol genealógico no hay parientes ministros o diputados y ni siquiera alcaldes—, carecía asimismo de propiedades agrarias, por lo que la posición familiar mejoró según llegaron sus éxitos profesionales⁴⁸. La sencilla casa familiar en la calle de Chávez, hoy Manuel de Ossuna (Ilustración 14), cercana a la Iglesia de la Concepción de La Laguna, donde fue bautizado Manuel, da cuenta por sí misma de sus modestos comienzos. El propio Manuel Delgado Barreto decía siendo candidato a Cortes: “Nací pobre y en esa pobreza, que nunca fue estrechez sino mediano pasar, transcurrieron los primeros años de mi vida”⁴⁹.

Diocesano de San Cristóbal de La Laguna (AHDLL), Parroquia de Sto. Domingo, Libro de Bautismos XLIV, Fol. 14) y María del Carmen Antonia Dominga de los Dolores Barreto Ramos el 4 de agosto de 1851, por tanto tenían 24 años en el momento de contraer matrimonio, AHDLL, Parroquia de Sto. Domingo, Libro XLIV, Fol. 22. Los antepasados cercanos de Manuel Delgado Barreto son de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, pero sus bisabuelos por vía materna, Juan Domingo Barreto y Gregoria Rodríguez Casanova, eran de la isla de Lanzarote y del municipio tinerfeño del Realejo Alto, respectivamente.

⁴⁶ ODAGLED LEUNAM: “Gratitud y amor”, *Cronista de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife), 11-V-1898, p. 2.

⁴⁷ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Leoncio: *Perfiles*, prólogo de Ernesto Salcedo, Ed. Herederos de Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, 1970, p. 293.

⁴⁸ Cuando le acusaron de usar sus influencias para colocar a sus familiares en puestos de la administración del Estado y provincial salió al paso para desmentirlo, afirmando que en su extensa familia eran excepción los que cobraban del presupuesto público. *La Región Canaria* (La Laguna), 6-VII-1899, pp. 2 y 3 y 11-VII-1899, p. 2. Ingresó en la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife en una fecha tan tardía como septiembre de 1892. Su nombre tampoco figura en la relación de mayores contribuyentes con derecho a elección de compromisarios para la elección de senadores por la provincia de Canarias hasta la segunda mitad de la década de los noventa. Véase *Boletín Oficial de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), 19-III-1897, p. 1. Si que consta en la relación de electores de diputados desde 1880. *Ibidem*, 2-II-1880, n.º.1, p. 5.

⁴⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “A los electores de Tenerife, Gomera y Hierro”, *El Tiempo*, 30-IV-1910, p. 1. Cuando Manuel Delgado Barreto visitó Canarias junto a Primo de Rivera manifestó esta misma idea ante la casa de La Laguna en la que vivió sus primeros años. Sus

Gracias al esfuerzo de don Antonio, sus sucesivos ascensos y méritos dentro de la abogacía —consta que obtuvo su título en Derecho a través de la Escuela Libre de Derecho de Canarias, creada al amparo del Sexenio y su colegiación en 1873⁵⁰— y el notariado, la familia se trasladó a la calle Santa Rita, 32, actualmente Viera y Clavijo, próxima a su despacho abierto en la calle Teobaldo Power de Santa Cruz de Tenerife, cuando accedió a una plaza de notario en la entonces capital de Canarias. Más tarde cambió otra vez su residencia para unificar su despacho y el domicilio familiar en la calle San Francisco, 31 de la misma ciudad⁵¹.

Antonio Delgado del Castillo fue Licenciado en Derecho Canónico y Civil, desempeñó las funciones de abogado, fiscal y juez de primera instancia en La Laguna, fue decano del Colegio de Abogados, miembro y presidente del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio y de la Junta Provincial de Beneficencia, ambos organismos dependientes de la Diputación Provincial, de la que fue varias veces diputado, además de otros cargos menores cuya enumeración sería prolija⁵². Ingresó en el notariado por oposición en 1894 con el número uno, cargo que ostentó en Santa Cruz de Tenerife y en otras poblaciones, hasta su fallecimiento⁵³.

paisanos le rindieron un homenaje en ella por sus muchos desvelos en pro de las islas. *La Nación*, 22-X-1928, p. 4. Hoy en día la casa está incluida en el entorno de protección ambiental del núcleo de La Laguna que es Patrimonio de la Humanidad. Según la ficha del catálogo municipal tiene planta en U, con patio trasero. Se encuentra en un entorno de “sencillas viviendas populares, con fachadas de estilo tradicional y ecléctico”. Según ese documento, aunque su fachada es sencilla de formas y simétrica, “en todo el Casco Lagunero no hay ninguna vivienda similar a ésta”.

⁵⁰ YANES PÉREZ, José Santiago: “Instalación y disolución del Colegio de Abogados de San Cristóbal de La Laguna”, *El Día* (Suplemento *La Prensa*), 9-VII-2011, pp. 6 y 7.

⁵¹ Así lo anuncia en la revista de signo católico *La Unión*, a cuyos lectores ofrecía su casa y despacho. *La Unión* (La Laguna), 5-VIII-1900, p. 6; *Cronista de Tenerife*, 11-VI-1896, p. 3; ESTÉVANEZ Y MURPHY, Patricio: *Cartas a Luis Maffiotte*, Edición, estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1976, p. 101.

⁵² *Boletín Oficial de Canarias*, 31-VIII-1921, n.º. 104, p. 4.

⁵³ Se le acusó de haber obtenido ese puesto como notario por su condición de miembro del partido conservador, pero los componentes del tribunal, que no militaban en el partido, lo desmintieron. *Heraldo de Canarias* (La Laguna), 9-XII-1897, pp. 1 y 2. Marcos Guimerá indica que era notario del Puerto de la Cruz en 1905. En GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *Martín Rodríguez Peraza, 1848-1904. Un liberal conservador en la Diputación de Canarias*, Cabildo Insular de Tenerife/Caja Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1996, p. 227.

Otra de las facetas de la biografía de Antonio Delgado del Castillo fue su desempeño como pedagogo y escritor. En el Instituto General y Técnico de Canarias llegó a ser catedrático suplente, explicando latín, que hablaba y escribía correctamente, y griego, encargándose durante muchos años de dirigir el Colegio de internos⁵⁴. También fue periodista —llegó a ser miembro de la Asociación de la Prensa de Tenerife—, no sólo como colaborador asiduo sino también como redactor de los periódicos *La Opinión*, órgano del Partido Liberal-Conservador, del que se hizo cargo de la dirección esporádicamente en 1898, y *La Regeneración*, dependiente de la Junta de Acción Católica de La Laguna, en una etapa posterior⁵⁵.

Militó en el Partido Conservador desde 1875, aglutinado en Tenerife en torno a Feliciano Pérez Zamora y Juan Cumella, y labró una gran amistad que trascendía a lo político con Martín Rodríguez Peraza y José Domínguez Ramos, que tanto influyeron en la trayectoria de su hijo Manuel⁵⁶.

La crisis que sufrió el partido en las postrimerías del siglo XIX, con una doble fractura nacional y local, pues desaparecieron en poco tiempo Antonio Cánovas del Castillo, Juan Cumella y Pérez Zamora, asesinado el primero y fallecidos los segundos en 1898 y 1900, respectivamente, le llevaron a aproximarse a la figura de Francisco Silvela, que era quien aglutinaba más apoyos dentro de las filas conservadoras. En su opinión, Silvela era el único medio de salvar la nación en la difícil coyuntura histórica de entonces, la guerra en Cuba y Filipinas, con el desenlace por todos conocido tras la postrera intervención

⁵⁴ *La Región Canaria*, 11-VII-1899, p. 2.

⁵⁵ DELGADO DEL CASTILLO, Antonio: “Cumpliendo un deber”, *El Tiempo*, 15-VII-1909, p. 1; *Diario de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife), 17-VII-1909, p. 2; *La Opinión*, 1-XII-1902, p. 2. Su firma aparece entre las de los directores de la prensa tinerfeña con motivo de una cuestación para apoyar a los naufragos de un barco: *Diario de Tenerife*, 26-II-1898, p. 2. Al publicarse pocos meses después en la prensa de Las Palmas que era director de *La Opinión* se produjo el desmentido del periódico: *España* (Las Palmas de Gran Canaria), 16-VIII-1898, p. 1; *La Opinión*, 22-VIII-1898, p. 3. Consta asimismo como periodista en el catálogo de Manuel Ossorio, publicado en 1904. OSSORIO Y BERNARD, Manuel: *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Ayto. de Madrid, Madrid, 2004, p. 105.

⁵⁶ *Cronista de Tenerife*, 20-XI-1897, p. 2 y 13-XII-1897, p. 2.

estadounidense⁵⁷. Pese a esta opinión, a escala local Antonio Delgado del Castillo permaneció fiel a Martín Rodríguez Peraza, afín al único rival de Silvela por la jefatura del partido, el duque de Tetuán. La clave para entender la discrepancia se encuentra en su oposición al pacto sellado por la otra facción de los conservadores tinerfeños, los silvelistas de Guillermo Rancés, con las huestes del grancanario Fernando León y Castillo a la muerte de Cumella⁵⁸.

Tras jurar el cargo de notario de la Capital de Canarias se apartó personalmente de la política, si bien se presentó como candidato a diputado provincial una vez más en las elecciones de 1903, en las que resultó elegido en el primer puesto por el distrito de La Laguna⁵⁹. En adelante sus intervenciones en política vinieron motivadas por la representación en la isla de su hijo Manuel, tanto para defenderle como para procurarle las relaciones necesarias con las que llevar a buen fin sus candidaturas. Antonio Delgado del Castillo falleció el 11 de enero de 1922⁶⁰.

⁵⁷ DARDÉ MORALES, Carlos: “Los conservadores ante la crisis de 1898. El regeneracionismo de Francisco Silvela”, en *Homenaje a D. José Luis Comellas*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000, pp. 185-200; PORTERO RODRÍGUEZ, Florentino: “Francisco Silvela, jefe del conservadurismo español”, *Revista de Historia Contemporánea*, nº. 2, 1983, pp. 146-166.

⁵⁸ Pese a ello fue tildado en varias ocasiones por enemigos e incluso correligionarios de “leonino”. Con anterioridad al pacto respondió de forma taxativa a sus acusadores: “En cuanto a lo de leonino manifestaré a V., que no lo soy, porque no soy Liberal y si no soy Liberal, no por miedo ni por temor al *Sambenito*, ni siquiera por amor a mis particulares intereses, sino por propias y arraigadas convicciones. Más de veintidós años cuento afiliado al partido conservador (...)”. *Cronista de Tenerife*, 13-XII-1897, p. 2. El periódico liberal *Heraldo de Canarias* publicó el rumor de que don Antonio Delgado del Castillo pidió su traslado a una vacante para una notaría en Salamanca en 1897 por el vacío que le realizaban los conservadores de Santa Cruz en su actividad profesional al tacharle con el *sambenito* de “leonino”, con el que se motejaba a los partidarios del grancanario Fernando León y Castillo. La controversia desapareció de las páginas del periódico lagunero con el año entrante al quedar aclarado el asunto. *Heraldo de Canarias*, 9-XII-1897, pp. 1 y 2 y 16-XII-1897, p. 2. Más adelante se planteó nuevamente este infundio, que Antonio Delgado del Castillo relacionó con un intento de dañar políticamente a su hijo Manuel. *El Tiempo*, 6-VII-1910, p. 1.

⁵⁹ Se presentó como candidato de la coalición de los liberales de Antonio Domínguez Alfonso y el citado sector del Partido Conservador, comandado por Peraza. Los resultados fueron: Delgado del Castillo, 367; Benito y Benito, 367; Tacoronte, 316; Tabares Bartlett, 251; Leal, 259; Domínguez Ramos, 239; Carballo Núñez, 173. En *Cronista de Tenerife*, 9-III-1903, p. 2.

⁶⁰ Con ocasión de su fallecimiento es de destacar que el obispo de la Diócesis fue desde la ciudad de La Laguna, donde residía, a su domicilio de Santa Cruz para impartirle la bendición, elogiando su ejemplo de piedad y la fortaleza de su alma. Don Antonio, después de recibir la Sagrada Forma, dictó un telegrama para sus hijos, enviándoles su bendición a los que estaban en Madrid. A su casa acudieron todas las autoridades (Gobernador Civil, presidente de la Diputación Provincial,

María del Carmen Barreto Ramos, por su parte, era una mujer de su época, con una biografía mucho más discreta, encargada de las labores de la casa y del cuidado de su familia. Al igual que su esposo era una devota católica. Ambos dejaron muchas muestras de su religiosidad y fe cristiana. Sus padres, Juan Barreto Rodríguez y Catalina Ramos Benítez procedían de Santa Cruz de Tenerife. Perteneció a varias congregaciones y juntas de caridad: Las Marías, las Archicofradías de los Sagrados Corazones de Jesús y María, Semana Devota del Carmen, Asociación Josefina, Pía Unión de San Antonio y Orden Tercera de San Francisco de Asís; apareciendo incluso dos años después de su muerte en su recordatorio la concesión de una larga lista de indulgencias⁶¹. Falleció tras una larga enfermedad en Santa Cruz de Tenerife el 29 de noviembre de 1918, dando motivo a una gran manifestación de duelo⁶².

Tras su matrimonio la familia residió en la calle de Chávez de La Laguna, la vieja ciudad de Agüere, capital académica de las islas y cuna del periodismo canario. San Cristóbal de La Laguna era una auténtica ciudad castellana de aspecto señorial, con sus casas labradas en piedra, hoy Patrimonio de la Humanidad; señaladamente religiosa y devota de su Cristo; sede del Obispado Nivariense, del seminario Conciliar, del único Instituto de Segunda Enseñanza de Canarias y de la extinta Universidad de San Fernando. Allí nació Manuel, el primero de los vástagos del matrimonio, el 27 de septiembre de 1878, como

presidente del Cabildo Insular, alcaldes de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, etc.), magistrados, abogados, militares, diputados y concejales e innumerables amigos políticos y particulares del finado y de su hijo Manuel. *Gaceta de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife), 13-I-1922, p. 2; *La Acción*, 13-I-1922, pp. 2 y 5 y 16-I-1922, p. 5. En sus notas Guimerá equivoca la fecha de la muerte de Antonio Delgado del Castillo al situarla en 1921. ESTÉVANEZ Y MURPHY, Patricio: *Cartas a...* op. cit., p. 101.

⁶¹ *Gaceta de Tenerife*, 26-XI-1919, p. 1. Concedieron indulgencias el Excmo. e Ilmo. Señor Nuncio de su Santidad, 100 días; 200 el Eminentísimo Señor Cardenal Primado de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y 50 los Ilustrísimos Señores Obispos de Madrid, Alcalá, Sión, Segovia, Sigüenza, Ciudad Real, Astorga, Tenerife, Las Palmas, Burgo de Osma, Ávila, Cuenca, Almería y Orihuela. En *Gaceta de Tenerife*, 27-XI-1920, p. 1.

⁶² *La Acción*, 30-XI y 1-XII-1918, p. 1. En otros periódicos de Madrid se dio también la noticia. *El Debate* (Madrid), 30-XI-1918, p. 4. Varios años después, podemos ver el recordatorio del aniversario de su fallecimiento en toda la prensa de la capital tinerfeña, incluido el diario republicano *El Progreso*, en lo que es un síntoma del respeto que se tenía ganado esta familia incluso entre sus rivales. *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 27-XI-1920, p. 1.

recuerda una placa que aún se conserva y que reza: “En esta casa nació el insigne periodista nacional D. Manuel Delgado Barreto 1878-1936”⁶³. Fue bautizado al día siguiente en la cercana Iglesia Parroquial de la Concepción como Manuel Adolfo Francisco de la Concepción⁶⁴.

Pocos son los recuerdos de su niñez que dejó escritos. Aparecen deslavazados a modo de pinceladas en sus artículos, especialmente en el semanario tinerfeño *Gente Nueva*, donde recrea pequeñas correrías, amistades juveniles, su temprana afición a lectura de la *Revista de Canarias* y *La Ilustración de Canarias*, algunos rincones de su pueblo, como la citada plaza de la Concepción, y personajes de ese tiempo, como los doctores Víctor Pérez —el creador del Hotel Taoro, en el Puerto de la Cruz, con la estampa del Teide a la espalda—, Diego Costa y Grijalva —fundador del Hospitalito de Niños—, Veremundo Cabrera y el político Martín Rodríguez Peraza, todos ellos relacionados con su padre.

Su infancia, aunque él nunca lo hizo notar, debió quedar marcada por los sucesos luctuosos que afectaron a su familia. Perdió a tres hermanos en pocos años de forma trágica, lo que tuvo que incidir gravemente en su persona y probablemente condicionó algunas de sus posturas de juventud ante la Iglesia, que volverían a su anterior vivencia religiosa con el paso de los años.

Su primer hermano, llamado Leoncio por la cercana pérdida a su nacimiento de un tío paterno homónimo, falleció el 8 de julio de 1883 en la casa

⁶³ Registro Civil de La Laguna (RCLL), Tomo 15, Folio 95, Número 291. Reproducimos esta placa en los anexos (Ilustración 65).

⁶⁴ Archivo Iglesia Parroquial de la Concepción de La Laguna (APCLL), Libro XLIX, Folio 85 vto. Uno de los pocos autores que da con corrección el año de nacimiento es el coronel de artillería ya retirado Juan Arencibia de Torres. ARENCIBIA DE TORRES, Juan José: *Pinceladas Canarias*, Gráficas Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2003, p. 164. De las incorrecciones por parte de historiadores tiene buena culpa el propio Manuel, que solía inscribirse equivocando la edad, como sucedió al registrarse en la Asociación de la Prensa de Madrid y en varios de los padrones familiares que se encuentran en su expediente. Es difícil saber por qué cambió un hecho que para él debía ser conocido, pero sí que hemos notado en sus artículos que no le preocupaba demasiado la precisión cronológica de los recuerdos. Archivo de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), Carpeta de Manuel Delgado Barreto, nº. 90027. El periódico *La Región*, partidario de su política, indicó en sus notas biográficas cuando resultó elegido diputado por primera vez en representación de Tenerife que nació 1879. *La Región* (Santa Cruz de Tenerife), 6-III-1914, p. 1.

familiar de la calle San Agustín a causa de “eclampsia”, según la inscripción de su defunción⁶⁵. Manuel tenía tan sólo cinco años de edad. A los pocos días de haber expirado su hermano, el 29 de agosto de 1883, su madre dio a luz a un nuevo hijo, al que pusieron el mismo nombre, en recuerdo del hermano recién fenecido⁶⁶. El pequeño vástago, que servía de consuelo a la familia dolorida por la anterior pérdida, falleció prontamente a consecuencia del incendio que devoró la casa en la que vivían sus padres el 28 de julio de 1886⁶⁷. A los tres días, en medio de la tristeza familiar, la catástrofe en el hogar y la irreparable del niño, nacería un nuevo hijo. No podía llevar otro nombre que Leoncio, como su tío y sus dos hermanos fallecidos, nombre que sus padres acompañaron, a la hora del bautismo, con las tres virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, prueba del sentido amor a Cristo y a sus enseñanzas en momentos tan difíciles para un padre como la pérdida de uno de sus retoños⁶⁸.

No terminarían aquí las desgracias familiares de los Delgado Barreto. La primera hija de la familia, María Dolores, nacida el 12 de junio de 1888, fallecería de tuberculosis miliaria el 12 de diciembre de 1892⁶⁹. Poco antes había muerto también una tía materna de Manuel, Adela Barreto Ramos, ahogada en un pozo de la casa familiar el 31 de enero de 1890⁷⁰. En total, don Antonio y doña Carmen había tenido ocho hijos, de los que sobrevivieron a la infancia cinco: Manuel,

⁶⁵ Bautizado como Leoncio Adrián Juan José de los Remedios de la Concepción, el 13 de septiembre de 1880, había nacido el 8 de septiembre de 1880, falleció a los tres años de edad. APCLL, Libro de Bautismos 50, Fol. 104; RCLL, Tomo 17, Folio 189, Número 962. La noticia del fallecimiento de su tío Leoncio en *Unión Lagunera* (La Laguna), 9-II-1879, p. 3; APCLL, Libro de Defunciones 24, Folio 55. Debe de referirse la inscripción de la defunción a la *eclampsia*, enfermedad que producía muchas muertes en la época entre embarazadas y niños recién nacidos, como podemos ver en los datos que aparecen en la prensa del momento consignados en la sección registro civil, donde se apuntaba la causa del óbito.

⁶⁶ Le bautizaron como Leoncio Juan José del Patrocinio el 30 de agosto de 1883. APCLL, Libro de Bautismos 51, Folio 272; RCLL, Tomo 20, Folio 351, Número 2032.

⁶⁷ APCLL, Libro de Defunciones 25, Folio 20 vto.

⁶⁸ Le bautizaron como Leoncio Manuel Fe Esperanza y Caridad de la Concepción el 5 de agosto de 1886. APCLL, Libro de Bautismos 53, Folio 63; RCLL, Tomo 23, Folio 63, Número 2941.

⁶⁹ Fue bautizada como María Dolores Carmen Antonia, el 26 de julio de 1888. APCLL, Libro de Bautismos 53, Folio 239; RCLL, Tomo 24, Folio 364, Número 3539. Su fallecimiento en: APCLL, Libro de Defunciones 25, Folio 227.

⁷⁰ APCLL, Libro de Defunciones 25, Folio 20 vto.

Antonio, Juan, Leoncio y María⁷¹. De ellos, Juan y Leoncio, acompañaron al hermano mayor a lo largo de casi toda su andadura en Madrid. Antonio y María permanecieron en Tenerife, donde vivieron hasta su fallecimiento⁷².

La preocupación por los suyos la corrobora sobradamente el hecho de que gran parte de la familia directa o política fuese a vivir bajo su protección a Madrid. Situaba a su familia por encima de sí mismo como lo demuestra el suceso acaecido en 1914, cuando se disponía a marchar a Cádiz para recibir a sus padres, que le obligó a acudir a las sesiones parlamentarias con el brazo vendado: preparando la maleta, se disparó una pistola *Browning* que portaba, hiriéndose en la mano izquierda⁷³. Surgió el rumor de que se trataba de un lance de honor, pero, en carta a Antonio Maura, reafirma sus declaraciones públicas, contrarias a esta interpretación sobre el mencionado suceso:

“La herida fue de alguna gravedad, pero aún tengo que darle muchas gracias a Dios que nos libró de una gran desgracia, porque en el momento de dispararse la pistola, cuando la metía en el maletín para emprender mi viaje a Cádiz, me rodeaban mi mujer y mis chiquillos. De modo que al sentirme herido, la seguridad de que ellos no lo estaban, borró toda sensación de dolor”⁷⁴.

Su hermano Juan, que trabajó codo con codo con él en Madrid desde la época de *La Correspondencia de España*, fue quien por su quehacer como periodista pudo expresar mejor esta comunión familiar:

⁷¹ Antonio había nacido el 20 de septiembre de 1881, fue bautizado como Antonio Eustaquio Buenaventura de la Concepción el 27 de septiembre de 1881, APCLL, Libro de Bautismos 50, Folio 259 y RCLL, Tomo 18, Folio 250, Número 1323; Juan nació el 25 de abril de 1885 (en el Registro Civil aparece el día 27), fue bautizado como Juan José Prudencio el 7 de mayo de 1885, APCLL, Libro de Bautismos 52, Folio 215 vto. y RCLL, Tomo 21, Folio 499, Número 2578; María Dolores había nacido el 17 de octubre de 1889, fue bautizada como María del Carmen Eduvigis el 3 de noviembre de 1889. APCLL, Libro de Bautismos 54, Folio 3 vto. y RCLL, Tomo 25, Folio 392, Número 3962.

⁷² Antonio también sufrió un grave accidente mientras hablaba con unos amigos al caerse desde la azotea de su casa, a una altura de catorce metros, hasta el patio de la misma, fracturándose el maxilar, aunque por suerte superó el suceso. Fue auxiliado por los ya citados Dr. Veremundo Cabrera, Domínguez Alfonso y Costa Grijalba. *La Opinión*, 12-VI-1901, p. 3; *Diario de Tenerife*, 13-VI-1901, p. 2.

⁷³ *La Región*, 6-VII-1914, p. 1.

⁷⁴ Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, Madrid, 15-VII-1914. Fundación Antonio Maura (FAM), Legajo 35, carpeta 21.

“Desde muchacho trabajo junto a mi hermano y director en todos los sentidos, a quien quiero y respeto como a segundo padre, hallándome tan identificado con su criterio, que nuestro sentir y pensamiento marchan al unísono, al extremo de que en sus contadísimas ausencias del periódico jamás ha sufrido contrariedad porque se publicara algo que él no pudiera suscribir”⁷⁵.

Otra anécdota refleja esta intensa relación familiar. Con motivo de un cruce de artículos con el periodista Alfonso Alcalá Martín, éste agredió a Manuel y se jactó de ello en su periódico⁷⁶. Esa misma noche su hermano Juan, justo después de leer este artículo, se cruzó con él:

“al llegar a la calle de Peligros, en el lugar mismo del suceso de ayer, apareció Alcalá Martín, acompañado de otros cuatro individuos. No me pude contener, le cogí por un brazo, le puse frente a mí y le dije: —Tú eres Alcalá Martín, que agrediste cobardemente a mi hermano por la espalda. A los hombres no se les pega así. Y cuando hizo ademán de levantar el bastón, le tracé con el mío una señal en la cabeza, que le alcanza a la frente, para que no haya dudas”⁷⁷.

Manuel heredó de su padre su laboriosidad y su capacidad oratoria, que según las crónicas era elocuente y persuasiva. Cumplió, además, con todas las facetas de su biografía: fue jurista, maestro, político y periodista, pero en una prelación justamente inversa a la de su padre, prevaleciendo sobre todas ellas ésta última condición, a la que comparó con el sacerdocio:

“Hay una fuerza misteriosa que empuja a los que sentimos hondamente, sinceramente esta profesión, como si al ingresar en ella hiciéramos voto irrevocable. «El periodismo no es un fin, sino un medio» —aseguran quienes pasan por él como por un gimnasio en el que se aprende a saltar, a subir, a escurrirse, a encogerse, a estirarse... Pero eso no es ser periodista, sino volatinero del periodismo, desacreditador del periodismo. Periodista es advertir que se está dejando en el periódico la vida, la hacienda, el crédito, la tranquilidad y hasta las tiras de piel, y

⁷⁵ DELGADO BARRETO, Juan: “Explicación de una cesantía. No por mí, sino por los demás y por la justicia”, *La Acción*, 27-X-1923, p. 5.

⁷⁶ Alfonso Alcalá Martín (Orense, 1886-1936) había sido policía y era redactor de *El Mundo* en el momento de producirse la agresión. Fue redactor de *El Liberal*, miembro de la APM y colaborador de *Acción Gallega*. LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense, Madrid, 1981, p. 20.

⁷⁷ *La Nación* (Madrid), 8-V-1918, p. 4; *ABC*, 8-V-1918, p. 15; *El Sol* (Madrid), 9-V-1918, p. 3; DELGADO BARRETO, Juan: “Consecuencias de un incidente”, *La Acción*, 9-V-1918, p. 5.

seguir siéndolo. «Eso no es ser periodista, sino tonto» —se objetará. Pues llámase tonto o periodista (...). Los que hemos nacido para periodistas —que es una clase predestinada al sacrificio, a la explotación y al trabajo en beneficio ajeno— no debemos aspirar a ser otra cosa. Si lo fuéramos se rompería el equilibrio social. Criticamos, orientamos, facilitamos ideas, formamos la opinión. Sin eso ¿cómo podrían contonearse en las alturas los cientos de besugos que hacen carrera con los bolsillos llenos de recortes de periódicos? (...) Esto no es orgullo profesional, aunque creo que a mi profesión, rayana en el sacerdocio, más noble, más pura, más santa y más fuerte cuanto más se intente desprestigiarla, no la supera ninguna; eso es lo que nos dice la realidad”. Y añadió: “Los que hemos nacido para periodistas —que es una clase predestinada al sacrificio, a la explotación y al trabajo en beneficio ajeno— no debemos aspirar a ser otra cosa. Si lo fuéramos se rompería el equilibrio social. Criticamos, orientamos, facilitamos ideas, formamos la opinión. Sin eso ¿cómo podrían contonearse en las alturas los cientos de besugos que hacen carrera con los bolsillos llenos de recortes de periódicos? (...) Esto no es orgullo profesional, aunque creo que a mi profesión, rayana en el sacerdocio, más noble, más pura, más santa y más fuerte cuanto más se intente desprestigiarla, no la supera ninguna; eso es lo que nos dice la realidad”⁷⁸.

Ya maduro, escribió sobre él su discípulo Marín Alcalde:

“Difícil sería encontrar entre los periodistas españoles quien haya amado la profesión con devoción tan intensa como la que acreditaba cotidianamente Delgado Barreto. Distaba mucho, empero, de ser un grafómano. Escribía tan sólo cuando era necesario y con fines concretos. Pero para él, que dirigía simultáneamente un diario y diversos semanarios, el trabajo de redactor era en todo momento un menester acucioso y urgente. Embriagábase escribiendo. Escribiendo daba al olvido sus preocupaciones, sus reveses y sus agobiantes conflictos crematísticos. No era raro que estuviese escribiendo un artículo mientras dictaba otro al taquígrafo. Esta especie de ubicuidad mental resultaba en definitiva pura alacridad de un espíritu que hallaba supremo deleite en extraer presurosamente el zumo de su propio pensamiento”⁷⁹.

No fue originalmente escritor, como muchos otros periodistas, que desarrollaron esta labor —las otras salidas fueron el teatro y la zarzuela— para

⁷⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “Con la sinceridad de siempre. Por qué suspendimos la publicación y por qué la reanudamos”, *La Acción*, 11-IV-1924, p. 1. DELGADO BARRETO, Manuel: “Como nace, vive y desaparece un periódico”, *La Dictadura* (Madrid), 28-VI-1924, p. 5.

⁷⁹ MARÍN ALCALDE, Alberto: “Un maestro olvidado”, *La Vanguardia Española* (Barcelona), 21-XII-1955, p. 9.

ganarse el sustento que no les permitían los libros, aunque sus primeras piezas fueron eminentemente literarias y dejó incluso algunos proyectos de novela y zarzuela. Por un artículo que publicó en *La Semana* sabemos que intentó hacer una novela, “La Corte del Desengaño. Madrid por dentro”, que no terminó de materializarse⁸⁰. Lo mismo sucedió con “Secretos y lágrimas”, que comenzó a aparecer por entregas en *Gente Nueva* y que dio para que *La Luz* le titulara apresuradamente como novelista⁸¹. En el interludio de tiempo comprendido entre la desaparición de *La Acción* y el encargo de dirigir *La Nación* realizó la obra de teatro “Disfraces de egoísmo”, “una sátira social de fino humorismo”, según la nota aparecida en *El Imparcial*, que se escenificó en el Teatro Cómico de Madrid⁸². También llegó a estrenar en Canarias la zarzuela “La Última”, que realizó junto a José Betancort, pero ni uno ni otro tuvieron continuidad en este género⁸³.

Era la literatura una profesión de “hambre”, a pesar de la popularidad de que gozaban los escritores. El propio Baroja recuerda en sus memorias como en sus primeros libros prácticamente no ganó nada, “no se podía llegar a vivir ni miserablemente”⁸⁴. González Ruano cuenta asimismo que ganaba más por sus artículos que por sus libros, pero también que ganaba más en el periódico que como abogado⁸⁵. Pero ser periodista no era sólo una cuestión relacionada con el sustento. Delgado Barreto leía periódicos durante todo el día. Una crónica escrita durante la época de Primo de Rivera decía:

⁸⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “Fragmentos. Diario de un provinciano”, *La Semana* (Santa Cruz de Tenerife), 6-V-1905, pp. 2 y 3. Por lo que podemos entresacar de los párrafos publicados, debía tener bastante de autobiográfica. Son las primeras impresiones de un periodista de provincias, recién llegado a Madrid, al que se le encomienda cubrir la actividad parlamentaria y que no se atreve a escribirlas por no tener referencias para elaborar un juicio adecuado. Al hacer memoria se da cuenta de las falsedades y engaños que se le cuentan al país en la prensa e, incluso, en el *Diario de Sesiones*. Su desengaño con respecto a la política asoma en la mayoría de sus artículos.

⁸¹ *La Luz* (La Laguna), 24-V-1900, p. 4.

⁸² *ABC*, 9-X-1924, p. 26; *El Imparcial*, 8-X-1924, p. 2.

⁸³ *Las Canarias* (Madrid), 4-IX-1901, p. 5; *Las Canarias*, 5-XII-1901, p. 2; *Diario de Tenerife*, 4-XII-1901, p. 2.

⁸⁴ BAROJA, Pío: *Desde la última vuelta del camino. Memorias*, Tomo I, Ed. Planeta, Barcelona, 1970, p. 89.

⁸⁵ GONZÁLEZ RUANO, César: *Memorias...op. cit.*, pp. 317-318.

“Desde mediados de mayo, si la primavera es normal, y siempre todo el mes de junio, podréis ver que, matemáticamente, de nueve a nueve y media de la mañana, un auto atraviesa Carabanchel Bajo en dirección a Madrid. Va ocupado por un caballero descubierto, peinado, hacia atrás, cara enjuta, mirada viva e indefectiblemente leyendo un periódico. Si somos observadores podemos ver que suele ocupar el asiento izquierdo, y que todo el lado derecho se halla invadido por papeles. El coche se para en todos los kioscos que existen entre Carabanchel y Madrid, donde el ocupante adquiere periódicos y más periódicos. De nueve y media a diez de la noche vuelve a cruzar Carabanchel de retorno; entonces no suele venir leyendo; su cara, y más su gesto revelan agotamiento. En el coche, además de un mamotreto de periódicos y papeles, se ven paquetes, cajas y pequeños líos”⁸⁶.

En su opinión al verdadero periodista, caracterizado por su pluma ágil, le era imposible tener la medida del literato y lo definía como “cazador de lo cotidiano”, de donde trata de aprehender algo permanente, una enseñanza o una lección⁸⁷. Barreto se sentía a gusto pasando en la misma noche del editorial a la crítica de teatros, y de ésta a la apostilla, a la actualidad, a las impresiones de viaje, siempre con facilidad y competencia en todos los terrenos, pero inevitablemente con cierta superficialidad.

Según cuenta el propio Delgado Barreto las gacetas literarias tinerfeñas le acercaban las reflexiones —cita especialmente *La Ilustración de Canarias*—, aun en breve “píldoras”, que los grandes intelectuales españoles en los años de fin de siglo publicaban en *La España moderna y Gente Vieja*. Lógicamente también debió influir en su gusto por la literatura y el arte el ambiente familiar y la proximidad en el trato a la élite ilustrada de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna. Se refirió a sus lecturas en los artículos dedicados al teatro, la literatura y la pintura destacando primordialmente a autores que tocaron la comedia, el sainete y la caricatura. Siempre someramente se refiere con predilección a Cervantes y Jacinto Benavente, a los entremeses de Luis Quiñones, al autor de sainete Juan Ignacio González del Castillo y a Ramón de la Cruz; entre los pintores cita a El Greco, identificándose con *El entierro del conde Orgaz*; al germano Wilhelm von

⁸⁶ *La Nación*, 9-VII-1928, p. 10. La crónica se publicó en *La Hoja de Carabanchel*.

⁸⁷ Prólogo de Manuel Delgado Barreto a NEILA, Emilio: *La bien...* op. cit., s. p.

Kaulbach; a Goya, al que llama soberano de la pintura; y a su discípulo, el pintor románticista Leonardo Alenza. También escribió en tono encomiástico de sus contemporáneos Joaquín Sorolla y el canario Antonio Domínguez, hijo del político Antonio Domínguez Alfonso, con el que colaboró en varios proyectos. Con varios de estos nombres y los títulos de sus obras más representativas compuso una pequeña burla contra la élite política del partido liberal: López Domínguez, Weyler, Gasset, Alvarado, Moret, Canalejas, Romanones y Eugenio Montero Ríos⁸⁸.

Fue un conferenciante frecuente, además de orador político desde su juventud, aunque especialmente cuando creció su compromiso en el Partido Conservador. En el Parlamento tuvo varios rifirrafes dialécticos, siendo el más notable por el eco mediático, el que sostuvo con los socialistas Indalecio Prieto y Andrés Saborit. Quizás el más encendido elogio en esta faceta se lo dedicó *ABC*. El motivo fue un discurso que pronunció Delgado Barreto en un homenaje que se rindió en *Radiodifusión Iberoamericana* a Alicia Navarro, canaria que alcanzó los títulos de Miss España y Miss Europa en 1935:

“como todos los suyos, pleno de gracia, de intención y de elocuencia. El maestro de periodistas, tan diestro en el manejo de la pluma como en el de la palabra, estuvo felicísimo, arrancando grandes aplausos de cuantas personas se encontraban en el estudio. Dueño, como siempre, de la atención del que le escucha, mueve a su antojo los sentimientos del auditorio, haciendo reír, pensar y llorar, al conjuro de su palabra. Ayer obtuvo el periodista un señalado triunfo”⁸⁹.

Delgado Barreto detestaba la holgazanería, como respondió en una temprana semblanza íntima y lo demostró a lo largo de su trayectoria como periodista, ganándose un lugar de renombre dentro de su profesión⁹⁰. Desde joven cuando era citado a su nombre o dedicación se añadían como timbre de honor las apostillas de “batallador”, “infatigable” o “incansable” y, al correr los años,

⁸⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Febrero loco” y “La actualidad. Sainetes”, en *La Correspondencia de España*, 4-II-1907, pp. 1 y 2 y 24-III-1907, pp. 2 y 3 respectivamente.

⁸⁹ *ABC*, 12-V-1935, p. 45; *La Nación*, 13-V-1935, p. 7.

⁹⁰ *Siglo XX* (La Laguna), 16-XI-1900, p. 5.

“maestro de periodistas”, si bien siempre fue enemigo de “bombos”, tan usuales entre los dedicados a esta labor:

“¡Qué país este! Aquí se vive del *bombo* mutuo: a todo títere viviente ha de llamársele distinguido, notable, ilustrado, ingenioso...; no se noticia boda sin que se califique de bella y simpática a la contrayente, ni se da cuenta de una muerte sin hablar de las bellas prendas de carácter que adornaban al finado. Estos periodistas lo hacen todo de igual manera. ¡Qué repugnante adulación...!”⁹¹.

Edificó muchos proyectos de la nada, a veces con su único esfuerzo. De sí mismo escribió en 1928:

“en el segundo medio siglo de mi existencia y en el treinta y tres año de mi vida profesional, equivalentes a unos doce mil días dedicados sin interrupción al periodismo, que a doce y catorce horas diarias de trabajo y a cuartilla por minuto... hacen una Torre Eiffel de prosa inaguantable, aunque no siempre ineficaz”⁹².

En un homenaje al marqués de Quintanar celebrado durante la Segunda República afirmó trabajar durante 16 horas, aunque aprovechó para añadir con sarcasmo que esto ocurría porque a él no le habían afectado los beneficios de la legislación social azañista⁹³. Tomás Borrás, que trabajó a sus órdenes en *La Nación*, le caracterizó precisamente a través de este perfil satírico con el que observaba la realidad: “grande periodista en cuerpo diminuto, pólvora de la polémica y de la burla, las dos pruebas del periodista de genio”⁹⁴.

El humor y la ironía fueron dos características inseparables, medulares, de su biografía. Citando la *Filosofía del arte*, de Hipólito Taine, decía:

“el humorismo —según Taine— es el procedimiento artístico que avanza hasta los límites del absurdo y se inspira en el contraste,

⁹¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Plumadas. ¡Qué aduladores!”, *Gente Nueva*, 26-III-1900, p. 6.

⁹² DELGADO BARRETO, Manuel: “Unas palabras finales de nuestro director”, *La Nación*, 31-XII-1928, p. 4.

⁹³ *La Nación*, 25-IV-1932, pp. 3 y 4.

⁹⁴ BORRAS, Tomás: *Ramiro Ledesma Ramos*, Ed. Nacional, Madrid, 1971, p. 270.

empleando la parodia, para llegar a una triste risa que conserva algo de simpatía cariñosa hacia lo mismo que censura y fustiga”⁹⁵.

Para Delgado Barreto el humor, desde mucho antes de fundar semanarios de este género, era un género moralizador, que despertaba el sentido común y que tendía a corregir los vicios de índole social. Incluso llegó a elogiar la sátira, que “sin deshonar, hiere, punza, flagela; pero sabe vestir las intenciones venosas (...) con el ropaje cómico que nos alegra y divierte”⁹⁶. Por igual, sus adversarios políticos y sus amigos le reconocieron esta virtud, quizás aguzada por pasar buena parte de su vida curtiéndose en la Prensa de oposición, más inclinada hacia estos ingenios.

“Mucha gente ignora que la ironía, según el *Génesis*, la empleó el mismo Dios refiriéndose al mal paso de Adán y después a la torre construida estúpidamente por los hombres para escalar al cielo; que los profetas, los evangelistas y los apóstoles tuvieron rasgos irónicos con fines aleccionadores; que el método socrático hizo de la ironía una lógica; que los escritores griegos y romanos la esgrimieron contra el error, y que sin la ironía, enérgico reactivo en las debilidades humanas, el mundo sería un lodazal de vicios y aberraciones. (...) Al ironista se le tiene por un burlón, empeñado en dar a entender cosas contrarias a las que dice. Y esa es su agobiante tragedia, sobre todo cuando habla o escribe en serio. El hombre público le mira a los ojos, esperando descubrir en ellos una pugna con las palabras; el lector husmea entre líneas el secreto del disimulo y no desiste hasta encontrar a la frase más inocente significación malévola. Cuando le dan a uno diploma de escritor irónico le firman algo así como su sentencia de muerte”⁹⁷.

La conclusión de éste líneas, que publicó en mayo de 1936, resulta particularmente impactante, pues la podemos entender literalmente, a pesar de que no sabemos si era esa su intención, ya que efectivamente perdió su vida pocos meses después y en su fatal desenlace tuvo un peso significativo esta faceta que

⁹⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “De arte. Humorismo pictórico”, *La Correspondencia de España*, 13-IV-1907, p. 1. El artículo fue escrito a propósito de una exposición de humoristas en la que participaron nombres tan destacados como Sancha y Xauradó.

⁹⁶ *Ibidem*. Ernesto Lecuona recuerda una anécdota de la visita que realizó a Canarias en 1928. Primo de Rivera, al ser presentado por Barreto a sus familiares de Tenerife, les dijo “verá que se lo tenemos conservado en vinagre”, porque tenía fama de ser incisivo. Entrevista a Ernesto Lecuona Delgado, Santa Cruz de Tenerife, 7-V-2003.

⁹⁷ DELGADO BARRETO, Manuel: “La tragedia del ironista”, *ABC*, 15-V-1936, p. 15.

hemos venido destacando. No en vano Rafael García Serrano llegó a escribir que “pagó su guasa con la muerte”⁹⁸.

Manuel Delgado Barreto fue humilde, capaz de reírse de sí mismo en dosis semejantes a las del maestro del humor Enrique Jardiel, que tuvo sus comienzos en el periodismo precisamente en *La Acción*, bajo su dirección, y que llegó a llamarse sin rubor “feo, singularmente feo, feo elevado al cubo”⁹⁹. No le importó nunca bromear sobre su aspecto. Comparándose con su amigo “Crosita” escribía:

“Él rebosando vida, regularmente robusto, coloradote, medio calvo, dando envidias por su carácter alegre y su gran partido entre las *niñas*. Yo flacucho, pálido, melencólico, con rostro de aspirante a mártir y sin “fracción” siquiera entre el elemento femenino...”¹⁰⁰.

“Biscuit”, el alias por el que le conocieron en su juventud, heredado de su familia, aparece varias veces en *Gente Nueva*. Por ejemplo, con ocasión del primer aniversario de esta revista expresó su agradecimiento a los colaboradores con unas líneas. Al llegar en su repaso al periodista y librero Alfonso Delgado, que colaboró con algunos artículos y les ayudaba a vender la publicación, aprovechó para bromear con el apellido de ambos:

“Háganme ustedes el favor de fijarse en aquella figura flacucha que bajo el brazo lleva una colección de periódicos, y seguro estoy de que vais a decir que Alfonso Delgado es pariente mío... ¿verdad? Pues no hay tal. Entre Alfonso y yo sólo existe el parentesco de la *delgadez*, de una delgadez que nos honra, porque demuestra que sabemos llevar con propiedad el apellido”¹⁰¹.

⁹⁸ GARCÍA SERRANO, Rafael: *La gran esperanza*, Ed. Planeta, Barcelona, 1983, p. 236.

⁹⁹ JARDIEL PONCELA, Enrique: *Amor se escribe sin hache. (Novela casi cosmopolita)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1939, p. 11.

¹⁰⁰ Introducción de Manuel Delgado Barreto a CROSA Y COSTA, Diego: *Confesiones e intimidades...* op. cit., p. 10, publicado también como “Carta-artículo. Crosita íntimo”. *Gente Nueva*, 30-III-1901, pp. 2 y 3.

¹⁰¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Hace un año...”, *Gente Nueva*, 23-X-1900, p. 2. En el expediente militar personal de su sobrino Juan Delgado Cruz, hijo de su hermano Leoncio, podemos comprobar que era normal esta pequeña estatura en el resto de la familia. Se consigna que medía 1’577 metros. Archivo Intermedio Militar de Canarias (AIMC), Expedientes Personales, caja 5254.

Tras la firma de “Taf”, uno de sus numerosos seudónimos, y en un diálogo con Moret, que pronto sería presidente de gobierno, le hace decir al político: “¿Es usted *Taf*? ¿*Taf* no era un señor alto, con una barba gris, el pelo enmarañado, los bigotes a lo Káiser, y el cuerpo recio, embutido eternamente en una amplia levita?...”¹⁰². Su pequeña estatura era la mejor manera para introducirse modestamente ante su público:

“Venía yo un poco preocupado, pensando en la calidad del auditorio que asiste a este curso de conferencias; pero al llegar aquí mi emoción ha sido mayor, porque es mucho el auditorio para un orador tan pequeño (Risas)”¹⁰³.

Así comenzó una conferencia sobre la prensa de la que salió con la financiación suficiente para poder cumplir su propósito de lanzar a la calle un periódico maurista. Nunca perdió esa capacidad de mirarse a sí mismo con la misma lente con la que observaba el mundo que le rodeaba: “un hombre flaco, pequeñín y triste” era Delgado Barreto para su semanario *El Mentidero*¹⁰⁴.

Era tan diminuto y delgado como su amigo Alfredo Escobar, marqués de Valdeiglesias y director de *La Época*, que destacó como periodista firmando la crónica de sociedad bajo el seudónimo de “Mascarilla”, y a nuestro juicio guardaba bastante parecido con Jacinto Benavente, al que publicó algunos artículos en las páginas de *La Acción*. Ambos procuraron cultivar un bigote que intentaba asemejarse al de Antonio Maura, al que admiraron políticamente, claro que Benavente con más barba y menos pelo, si bien estas características abundaban en España.

¹⁰² TAF: “La política se transforma. Hablando con Moret”, *La Correspondencia de España*, 15-V-1909, p. 1.

¹⁰³ DELGADO BARRETO, Manuel: *La Prensa. Quinta conferencia, pronunciada el día 9 de febrero de 1915, por el diputado a Cortes Don Manuel Delgado Barreto*, Imprenta de “El Mentidero”, Madrid, 1915, p. 5.

¹⁰⁴ *El Mentidero* (Madrid), 21-XI-1914, p. 4.

La primera descripción de Manuel Delgado Barreto, aparecida en la revista *Gente Nueva* y firmada por Mario Arozena, ya se detenía a describir su personalidad a través de su físico:

“Las condiciones características de su ser psicológico son la voluntad y la inteligencia. Al verle tan pequeñito, delgado, clorótico y exhausto de músculos, nadie sospecharía que en él vibran voliciones de acero, y pensamientos geniales: Manolo es la ley de la compensación: a lo exiguo de talla opone lo grande de inteligencia”¹⁰⁵.

En la época era habitual detenerse en estas descripciones y enfatizar las peculiaridades más sobresalientes de los individuos. De ello se aprovechó notablemente el propio Delgado Barreto, que no dudó en retratar la personalidad de Valle Inclán a través de sus melenas, a Baroja en su delgadez y al ministro liberal Calbetón resaltando su oronda figura.

Otro de sus colaboradores, Mariano Daranas Romero, que llegó a ser un brillante periodista de *El Debate* y *ABC* con singular protagonismo en París durante la Guerra Civil, le representaba, quince años después, ya como diputado a Cortes, prácticamente en los mismos términos:

“Ya lo veis: menudo, enjuto, de un vigor físico en la apariencia endeble, y es, sin embargo, un estupendo y prodigioso caso de actividad cerebral, casi nos atreveríamos a asegurar que no existe en España otro político que trabaje tanto como D. Manuel Delgado Barreto. Los apellidos dan una evocación de la persona, porque nos señalan el rasgo más pronunciado de su físico, y el matiz más sobresaliente de su temperamento recio y luchador. Delgado, y en efecto, no creo que haya nadie que tenga la humorada de llamar obeso al genial director de *El Mentidero*; Barreto: este segundo apellido, que da una sensación de fortaleza y reciura, suena en el oído como un trallazo...”¹⁰⁶.

Sus críticos, numerosos como hemos escrito, en lógica relación a la potencia demoledora de su humor político, no desaprovecharon tampoco la

¹⁰⁵ AROZENA, Mario: “Manuel Delgado Barreto”, *Gente Nueva*, 23-IV-1900, p. 2. El tinerfeño Mario Arozena y Arozena, políticamente republicano, acompañó a su paisano Antonio Lara Zárate a lo largo de su andadura como ministro durante la Segunda República.

¹⁰⁶ DARANAS ROMERO, Mariano: “Delgado Barreto”, *La Tribuna* (Santa Cruz de Tenerife), 31-VII-1915, p. 2.

oportunidad de zaherirle por su aspecto. Luis Antón del Olmet, periodista y diputado como él, pero afín al conservadurismo datista, decía:

“Manuel Delgado Barreto es casi un anciano. Sietemesino, carece de prodigalidad física. Esto le da un airecillo juvenil y ardillesco, que aún sostiene su juventud fingida, enhiesta. En realidad, es un viejecito deleznable metido en la pelleja de un ratón”¹⁰⁷.

Ya maduro, y en el tramo final de su vida, Federico García Sanchiz, en una de sus famosas charlas, le describió mientras él escuchaba atento desde el auditorio:

“Dedico ahora un recuerdo en el retablo de grandes figuras que repaso, a un olvidado paradójico, puesto que todos, por la resonancia de su trabajo en bien de la Patria, sabemos quién es. Este olvidado paradójico es Manuel Delgado Barreto. Un hombre pequeñito, chispeante, de cráneo que parece escapar del cuerpo y bigote afilado. La nuez movediza, y toda su cara es como otra nuez, y él, todo él, como una ardilla que jugase con aquella nuez. Es como esos pequeños generales que rigen los destinos de algunas Repúblicas de América, pequeños de cuerpo, y grandes en la vida, resistentes al agotamiento del más abrumador clima tropical. Figurita de energía enorme, para soportar bajo nuestro sol el intenso trabajo de luchador solitario, que se ha impuesto”¹⁰⁸.

Su apariencia, como ponen de manifiesto estos retratos literarios, significativamente coincidentes entre sus partidarios y detractores y que van desde su juventud hasta su madurez, fue usada para describir su carácter, empleándose ya desde entonces como juego literario el contraste de los apellidos paterno y materno. El semanario satírico *El Indiscreto* afirmaba jocosamente de él “Delgado Barreto —más Delgado que Barreto—”, al mismo tiempo que *ABC* engrandecía su imagen comparándole con el recio personaje de “Feliz del Mamporro”, creado por el mismo para repartir garrotazos desde *El Mentidero*¹⁰⁹.

¹⁰⁷ ANTÓN DEL OLMET, Luis: *Los bocheros. (La propaganda teutona en España)*, Imp. de J. Pueyo, Madrid, 1917, p. 69. El capítulo está ilustrado con una caricatura de Delgado Barreto firmada por Adrián de Almoguera, que incluimos en los anexos (Ilustración 36).

¹⁰⁸ *La Nación*, 22-I-1936, p. 15.

¹⁰⁹ *El Indiscreto* (Madrid), 3-III-1916, p. 3; *ABC*, 12-XI-1914, p. 12.

Su aspecto frágil, casi raquítrico, se correspondía perfectamente con su salud, que nunca fue buena. Padeció toda su vida acidez de estómago, tomaba constantemente cápsulas de fitina para poder descansar —la “única compañera de viaje capaz de preocuparse por nuestro cerebro”, escribió—, y cada cierto tiempo sufrió achaques y dolencias que le obligaron a guardar reposo¹¹⁰. Para comenzar el día tenía la costumbre de acudir a diario a la herboristería de la madrileña calle Pelayo a tomar una manzanilla o una infusión de til¹¹¹. Sólo una vez comentó que fumaba cigarrillos, aunque lo hizo a lo largo de toda su vida¹¹². Aun cuando era el benjamín del periódico tinerfeño *La Opinión*, su antagonista *Unión Conservadora* le dedicó desdenes por sus continuas enfermedades, que le obligaron incluso a regresar de Madrid durante la etapa de sus estudios¹¹³. Sus padres y sus hermanos tampoco gozaron de una buena salud¹¹⁴. En los archivos consultados no hemos podido averiguar si realizó el servicio militar porque no se guarda ningún documento al respecto, ni siquiera su declaración como inútil¹¹⁵. Estaba enfermo

¹¹⁰ TAF: “Películas de viaje. En el apacible interregno de un ilusorio descanso”. *La Nación*, 29-VII-1926, pp. 1 y 2. Sus padecimientos físicos le llevaron a operarse en 1927. *La Nación*, 14-I-1927, p. 7. En abril de 1929 se intoxicó con sulfato de cobre con uno de sus tratamientos. *La Nación*, 8-IV-1929, p. 5. Llegó a pasar hasta medio mes en cama aquejado de su estómago en junio de 1932. *La Nación*, 18-VI-1932, p. 1. Su ficha como miembro de la Asociación de la Prensa de Madrid demuestra que usaba asiduamente los servicios farmacéuticos y médicos que ésta proporcionaba. Carpeta de Manuel Delgado Barreto, exp. 90027, *APM*.

¹¹¹ La herboristería de la calle Pelayo 70, que sigue existiendo en el mismo lugar, cerca de la calle Marqués de Monasterio, donde se estableció *La Nación*, estaba regentada por el burgalés Andrés de la Fuente y a ella acudían asiduamente Mariano Benlliure y Benito Pérez Galdós. *Daily Independent* (Kannapolis, Carolina del Norte, EE.UU.), 21-IV-1966, p. 19. Accesible en <http://www.newspapers.com/image/48683170/?terms=> (Consultado el 16-III-2015) Policarpo Niebla, director de *La Opinión*, le llamaba despectivamente “infusorio”. *La Opinión*, 31-III-1910, p. 1.

¹¹² DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Por ellos”, *La Correspondencia de España*, 2-XI-1906, p. 1. También aparece fumando en una foto de la época de la Dictadura, en la que le presenta las instalaciones de *La Nación* a Primo de Rivera. *La Nación*, 26-I-1926, p. 1 y lo comenta el periodista Luis Riudavets de Montes en una entrevista que le realizó para *El Imparcial* de Montevideo. *La Nación*, 16-X-1930, p. 4.

¹¹³ *Unión Conservadora* (Santa Cruz de Tenerife), 16-VI-1899, p. 1.

¹¹⁴ Sirva de referencia el expediente militar de su hermano Leoncio, donde se expresan dudas sobre su salud, aunque se le declara “útil condicional”. Expediente de Leoncio Delgado Barreto. *AIMC*, Caja 5254.

¹¹⁵ Hemos visitado el Archivo Intermedio Militar de Canarias y el Archivo General Militar de Segovia. Sí hemos localizado la declaración de su hermano Leoncio como mozo útil en 1907, que hemos citado supra.

de gravedad cuando le hubiera correspondido acudir por su quinta. Pasado el tiempo en *La Opinión* se recordó este hecho en tono laudatorio:

“(…) tenemos la seguridad de que si Delgado y Barreto hubiera ceñido espada cuando la guerra en las colonias, aunque en realidad no gozaba de completa salud, hubiera marchado donde le ordenaba el deber sin recurrir a sustitutos alegando enfermedad”¹¹⁶.

Si observamos sus imágenes de madurez y las comparamos con la primera, una caricatura obra de su amigo Diego Crosa (Ilustración 16), su aspecto sufrió pocas variaciones. La cabeza, como enfatizaron los dibujantes, parece dominar al resto del cuerpo, pendiendo de aquella el torso, los brazos y las piernas. Su rostro también estaba poblado por un generoso bigote desde muy joven, que comenzó a procurar siendo estudiante de bachiller, cuyos extremos fue rizando con el tiempo, al modo aristocrático tan estilado en la época. Según él era “tres pelos, como bozo, en su labio superior”, que tardaron en prosperar y que mantuvo toda su vida sin afeitar¹¹⁷. El escritor Rafael Cansinos-Assens, con el que convivió en la redacción de *La Correspondencia de España*, le describió “pequeñito, con unas facciones menudas y unos ojos pequeños, pero sagaces, infalibles para captar el detalle político interesante”¹¹⁸. La mirada de Delgado Barreto siempre expresó la misma severidad, aunque era la fachada de una personalidad que intentó entender y vivir la vida desde la ironía. Esa sensación que transmiten sus ojos se extrema en las fotografías, como por ejemplo la que le realizó Francisco Goñi Soler, fotógrafo del grupo Prensa Española, asesinado como él durante la Guerra Civil, o la más divulgada, que conservan sus descendientes, hecha con motivo de su visita a Canarias en 1928 (Ilustraciones 38 y 64). Pero, frente a esta descripción, con rostro de rasgos acusados y cuerpo desgarrado, flacucho, casi enfermo, era, en

¹¹⁶ *La Opinión*, 30-VIII-1902, p. 3.

¹¹⁷ Véanse las ilustraciones en los anexos.

¹¹⁸ CANSINOS-ASSENS, Rafael: *La novela de un literato*, Vol. I, Alianza Ed., Madrid, 1995, p. 251.

palabras de su compañero José de las Casas Pérez, “prototipo de la finura más exquisita y más hidalga...”¹¹⁹.

Delgado Barreto cursó sus estudios “entre triunfos y honores” en las aulas del Instituto de Canarias, donde había impartido clases su padre¹²⁰. En el Instituto lagunero obtuvo el título de bachiller, “con relevantes notas que acreditaron desde luego sus no comunes dotes de inteligencia, amor al estudio y laboriosidad”¹²¹. Era el único instituto de bachillerato del Archipiélago, por lo que pasaron por sus aulas las principales personalidades canarias de la época, y estaba situado precisamente en San Cristóbal de La Laguna, la ciudad donde nació. Fue creado en 1846, al año de suprimirse definitivamente la Universidad de San Fernando, y ocupó su misma sede, el antiguo convento de San Agustín del siglo XVI, cuyos monjes fueron exclaustrosados en 1836. Entre sus profesores se encontraban Manuel de Ossuna, Mateo Alonso del Castillo y Antonio Zerolo, con los que mantendría una buena relación a lo largo de su vida y que le profesaron afecto e incluso adhesión en momentos políticamente comprometidos.

En la Escuela Normal obtuvo el título de maestro superior, no sin sufrir y superar algunos problemas de salud que le obligaron a realizar pequeños paréntesis en su actividad académica para ir a Madrid a continuar sus estudios, ahora de Derecho, que no había concluido en 1904¹²². En el cambio de siglo la Universidad seguía siendo una cuestión de minorías: España sólo contaba con 17.230 universitarios matriculados en 1900-1901, equivalentes al 0,09% de una población total de hecho de 18.642.097 millones de personas, de los que sabían

¹¹⁹ CASAS PÉREZ, José de las: “Interviú con los diputados por Canarias. Don Manuel Delgado Barreto”, *La Región*, 12-X-1914, p. 1.

¹²⁰ AROZENA, Mario: “Manuel Delgado Barreto”, *Gente Nueva*, 23-IV-1900, p. 2.

¹²¹ *La Región*, 6-III-1914, p. 1. Fajardo Spínola cita a Manuel Delgado Barreto entre los antiguos alumnos del centro. FAJARDO SPÍNOLA, Francisco: *Historia del Instituto de Canarias*, Centro de la Cultura Popular Canaria/Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1995, p. 220.

¹²² Cuando se anuncia en la prensa su regreso a Tenerife en 1904 para pasar una breve temporada al lado de sus padres, se comenta que volverá a Madrid a finalizar sus estudios. *La Opinión*, 5-XII-1904, p. 3. En el libro sobre los miembros de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera aparece como titulado en Derecho. *La asamblea Nacional. Biografías y retratos de los 400 asambleístas y numerosos datos del mayor interés*, Vol. I, Publicaciones Patrióticas, Madrid, 1927, pp. 133 y 134.

escribir algo más 6 millones, menos de un tercio¹²³. Las dificultades para los canarios eran aún más graves porque realizar estudios universitarios implicaba trasladarse a la Península, lo que suponía una barrera insuperable incluso para aquellos que poseían una situación económica desahogada. En cualquier caso Delgado Barreto no hizo ostentación de sus estudios, si bien, en una ocasión, tras ser menospreciado desde las columnas de *La Opinión* por carecer de los méritos de otros aspirantes para representar a la provincia como diputado, respondió en su estilo: “también tengo yo un puñado de ellos [de títulos] en un rincón de mi casa con orlas, escuditos, firmas, plácemes, sellos y...peces de colores”¹²⁴.

Al mundo de la enseñanza quedó ligado desde entonces, a pesar de no ejercer. Publicó varios artículos sobre el tema y mostró a lo largo de su vida una gran preocupación por los maestros y la promoción de la educación. Fue, además, un impulsor de la creación de centros de enseñanza, destacando sus esfuerzos para que se produjera el restablecimiento de la Universidad de La Laguna. En el mismo sentido Manuel Delgado Barreto fue junto al doctor Asensio y Ortiz de Zárate, el Obispo y el alcalde de Madrid uno de los principales apoyos para que se desarrollase la creación de grupos escolares bajo el patronato de la Dictadura de Primo de Rivera¹²⁵. En los últimos tiempos del régimen estaba previsto que los grupos escolares del municipio de Carabanchel Bajo, que por entonces se estaban construyendo, llevasen el nombre de Manuel Delgado Barreto, que residía en la

¹²³ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea. 1865-2008*, Alianza Ed., Madrid, 2009, p. 72; *Resumen General de la población en España en 31 de diciembre de 1900*, en <http://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?td=69542&ext=.pdf> y <http://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?td=77872&ext=.pdf> (Consultados el 27-I-2012)

¹²⁴ Entre sus rivales se encontraba el ministro de Educación Eduardo Cobián y Roffinac. DELGADO BARRETO, Manuel: “A la “Unión” y al pueblo. Si en Tenerife hay lucha, Las Palmas triunfará”, *El Tiempo*, 10-I-1910, pp. 1 y 2.

¹²⁵ Sobre la política educativa de la Dictadura puede verse LÓPEZ MARTÍN, Ramón: *Ideología y educación en la Dictadura de Primo de Rivera*, Universidad de Valencia, Valencia, 1995, p. 43. Aunque el autor es tremendamente crítico con la política y el gasto en educación durante la Dictadura reconoce que “el analfabetismo se reduce en un 9% en la década de los años veinte; la población escolarizada aumenta cerca de un 2%, a pesar de la importante “explosión demográfica; el incremento del número de escuelas, sin duda uno de los mayores logros de la Dictadura, cabe situarlo alrededor de 4.500; aun cuando no serán todas ocupadas, 6.000 serán las plazas de nuevos maestros legisladas por el régimen (...)”.

vecina Colonia de la Prensa, pero la renuncia del dictador imposibilitó, en último término, que tal intención se consumase¹²⁶.

La actividad académica no le impidió participar de la vida sociocultural de Tenerife. Data de su etapa colegial la creación del Ateneo Escolar “El Progreso”, que fundó en La Laguna. Este tipo de asociaciones escolares, de tipo lúdico y cultural, influidas por el pensamiento regeneracionista, aunque sin mayores pretensiones reivindicativas en lo político, proliferaron en la España de la Restauración¹²⁷. El ateneo contó con el apoyo de la Prensa en su intento de crear un lugar en el que los jóvenes recibieran conferencias impartidas por las personalidades académicas del lugar y se pudieran instruir en el manejo de la oratoria, ya que sus miembros también subían con frecuencia a la tribuna. El ateneo dinamizó la vida cultural de la juventud lagunera celebrando veladas, privadas y públicas, en las que Delgado Barreto tomó parte “figurando como uno de los más valiosos campeones de la cultura en la antigua ciudad de los Adelantados”¹²⁸.

También colaboró numerosas veces con el Gabinete Instructivo de Santa Cruz de Tenerife. La institución, nacida el 19 de mayo de 1869 de la mano del lanzaroteño Elías Zerolo Herrera, fue un motor de la cultura canaria a lo largo de

¹²⁶ *La Nación*, 15-I-1930, p. 8.

¹²⁷ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Rebelión en las...* op. cit., p. 73.

¹²⁸ *La Región*, 6-III-1914, p. 1. Sobre este particular escribía Mario Arozena: “Casi en pañales fundó *El Progreso*, sociedad literaria, en la que dio las primicias de su inteligencia, las más inexpertas pero más vehementes...”. AROZENA, Mario: “Manuel Delgado Barreto”, *Gente Nueva*, 23-IV-1900, p. 2. También le recordó como fundador del Ateneo *La Opinión*, 20-VI-1902, p. 1. Una crónica de la época le destaca “oportuno y correcto, demostró, una vez más sus excepcionales aptitudes para la tribuna”. *Heraldo de Canarias*, 22-X-1896, p. 3. Junto a la noticia de la disolución del ateneo se da cuenta de la donación que hicieron sus miembros al Santísimo Cristo de un arco que habían construido para contribuir a celebrar el cuarto centenario de la conquista castellana de La Palma y Tenerife. *Heraldo de Canarias*, 14-IX-1897, p. 2. CABRERA DÉNIZ, Gregorio: *La Laguna en el último cuarto del siglo XIX*, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna, 1993, p. 123; PAZ SÁNCHEZ, Manuel de y CASTELLANO GIL, José Manuel: *La Laguna 500 años de historia*, Tomo III, *Aspectos de La Laguna durante la Edad Contemporánea (siglos XIX-XX)*, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, 1998, p. 181. En un artículo publicado en *La Acción* en memoria de su padre con motivo de su fallecimiento se le atribuye la fundación de un Ateneo Escolar. No sabemos si se trata de otro distinto de éste organizado por su hijo o de un error debido a la precipitación a la hora de recopilar los datos vitales del recientemente finado. *La Acción*, 13-I-1922, p. 2.

toda su existencia¹²⁹. Gracias a su iniciativa se creó la Institución de Segunda Enseñanza, adelantada del Instituto oficial, en la que sus profesores ocuparon también algunas de las cátedras, y la primera biblioteca pública de Santa Cruz, convertida en 1888 en Biblioteca Municipal¹³⁰.

El Gabinete, que se encontraba paralizado desde hacía tiempo, recuperó su presencia en la vida pública en los años de fin de siglo, gracias a una generación de jóvenes —Bernardo Chevilly, Leoncio Rodríguez González, Benito Pérez Armas, Emilio Calzadilla, Luis Rodríguez Figueroa y Delgado Barreto, que llegó a ser miembro de la junta directiva—, que conectó con veteranos como el médico Darío Cullen y Patricio Estévanez, director del *Diario de Tenerife*, y que devolvieron a la institución la actividad que la había caracterizado en épocas pasadas¹³¹.

Uno de los episodios más destacables del Gabinete, representativo a su vez del clima político del momento, en plena guerra de Cuba, fue la celebración del centenario de la derrota del almirante británico Horacio Nelson, que intentó asaltar la ciudad el 25 de julio de 1797, en pleno conflicto con la España de Carlos IV y la Francia de Napoleón Bonaparte. El aniversario de aquella gesta, como otras muchas celebraciones del momento, se convirtió en una afirmación de la españolidad de las islas Canarias. En este mismo sentido, son numerosísimos los artículos, proclamas y loas a España aparecidos en la prensa. El Gabinete Instructivo, que también celebraba el 28 aniversario de su fundación, organizó un certamen literario con esta temática, en la que participaron el presidente del Gabinete, Darío Cullen Sánchez, Mario Arozena, Patricio Estévanez, Bernardo Chevilly, Luis Pío Herrera y Manuel Delgado Barreto, que según las crónicas

¹²⁹ GUIMERÁ LÓPEZ, Coriolano: *La fundación del Instituto de Estudios Canarios. Antecedentes. Etapas iniciales (1930-1935)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1992, pp. 41-43.

¹³⁰ *Ibidem*, pp. 50 y 51.

¹³¹ Su elección como miembro de la junta directiva en *Cronista de Tenerife*, 23-XII-1897, p. 2; *Diario de Tenerife*, 23-XII-1897, pp. 2 y 3; *La Opinión*, 26-XII-1898, p. 3; *Cronista de Tenerife*, 27-XII-1898, p. 2. COLA BENÍTEZ, Luis: *El Gabinete Instructivo de Santa Cruz de Tenerife (1869-1901)*, prólogo de Coriolano Guimerá López, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2001, p. 129.

pronunció “con frase correcta un bien pensado discurso que mereció muchos aplausos”¹³². Aquella intervención no fue una excepción pues, en general y como ya hemos destacado supra, todas las crónicas suelen coincidir en destacarle como orador¹³³.

2.1 SUS INICIOS EN EL PERIODISMO TINERFEÑO

Manuel Delgado Barreto es uno de los pocos periodistas canarios que aparece en el *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, de Manuel Ossorio y Bernard¹³⁴. Su mención es más significativa si tenemos en cuenta que su autor falleció antes de verse publicada la primera edición de la obra, en 1904, y que tampoco figuran muchos de sus compañeros de generación, como Leoncio Rodríguez, Benito Pérez Armas, Fernando Suárez y González Corvo, Domingo J. Manrique, Rodolfo Cabrera, Francisco González Díaz, Luis F. Gómez

¹³² *Cronista de Tenerife*, 27-VII-1897, p. 1; *Diario de Tenerife*, 27-VII-1897, p. 2; *Heraldo de Canarias*, 27-VII-1897, pp. 1 y 2; MARTÍNEZ VIERA, Francisco: *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*, prólogo de Víctor Zurita Soler, Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1967, p. 114. Probablemente esta conferencia es la que recuerda con motivo de la efervescencia en la isla del regionalismo: DELGADO BARRETO, Manuel: “Política regional. Un paréntesis”, *La Opinión*, 20-I-1906, p. 1.

¹³³ Las intervenciones que hemos localizado, además de la citada supra, son: velada necrológica en honor del médico Darío Cullen, fundador y presidente del Gabinete, 7-II-1898; velada en honor de los socios difuntos Gumersindo Robayna y Valentín Sanz Carta, 17-IV-1899; velada homenaje a la defensa de Santa Cruz de Tenerife frente al ataque de Nelson, 25-VII-1900: MARTÍNEZ VIERA, Francisco: *El antiguo...* op. cit., p. 124; COLA BENÍTEZ, Luis: *El Gabinete...* op. cit., p. 92; ESTÉVANEZ Y MURPHY, Patricio: *Cartas a...* op. cit., pp. 72-73 y 93-94; GUIMERÁ LÓPEZ, Coriolano: *La fundación...* op. cit., p. 43; *La Opinión*, 8-II-1898, p. 2; *Diario de Tenerife*, 8-II-1898, p. 2 y 18-IV-1899, p. 2; *Heraldo de Canarias*, 10-II-1898, p. 2; *Unión Conservadora*, 19-IV-1899, p. 2.

¹³⁴ La referencia exacta es: “DELGADO BARRETO, Manuel. Nació en Tenerife el año 1879. En Canarias dirigió *Gente Nueva*, primer periódico ilustrado de aquellas islas, y *La Opinión*, decano de la prensa diaria. En Madrid ha dirigido *Las Provincias*, ha colaborado en *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Nacional*, *Madrid Cómico*, *Nuevo Mundo* y otros periódicos. Actualmente es redactor jefe de *El Globo* (1903)”. OSSORIO Y BERNARD, Manuel: *Ensayo de...* op. cit., p. 105.

Wangüemert y Luis Maffiotte. Incluso la entrada correspondiente al seudónimo “Ángel Guerra” sólo remite al periodista vallisoletano Isidro Coloma Quevedo y no al majorero José Betancort Cabrera, al que tantas circunstancias vitales unían a Delgado Barreto por estos años. Entre los más jóvenes sólo figuran Patricio Perera y Álvarez y el joven grancanario Alfredo S. Pérez, que tuvieron un trágico destino, Secundino Delgado, Adolfo Febles Mora y Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo¹³⁵. Como queda de manifiesto con la relación de nombres a esas alturas del siglo la consagración para el periodista la ofrecían las páginas de la prensa de Madrid y Delgado Barreto era uno de los pocos canarios cuyos escritos tenían impacto en las páginas madrileñas.

La carrera como periodista de Manuel Delgado Barreto comenzó desde muy joven, en 1897, con solo 19 años y aún sin concluir sus estudios. Cuando empezó a adquirir cierto renombre algunos anticiparon sus primeras colaboraciones a una edad aún más temprana, incluso a los 15 años, pero él mismo nunca se refirió a ello con precisión, pues realizó manifestaciones contradictorias en las que situó la redacción de sus primeras cuartillas entre 1893 y 1898, si bien el año que citó con más frecuencia fue 1897¹³⁶.

Dejando atrás estos escauceos, que darían lugar a una vocación tan fructífera, son varios los periódicos que se atribuyen el honor de haber cobijado en sus páginas los primeros artículos de Delgado Barreto. *Cronista de Tenerife* publicó a propósito de su nombramiento como redactor jefe del importante periódico madrileño *El Globo* que, cuando “apenas contaba diez y siete años — sería, por tanto, el año 1897—, nos favoreció con muchas cuartillas, que vieron la

¹³⁵ *Ibidem*, pp. 88, 126, 339 y 401.

¹³⁶ En *La Región* de La Laguna se puntualiza a propósito de su primera elección como diputado que empezó a los quince años, “escribiendo meritísimos artículos que fueron publicados como de redacción en los periódicos de su ciudad natal”. *La Región*, 6-III-1914, p. 1. *La Opinión*, 20-VI-1902, p. 1 y 20-IV-1907, pp. 1 y 2; *La Acción*, 24-IX-1919, p. 2 y 28-IX-1922, p. 1; *La Dictadura*, 28-VI-1924, p. 5; *La Nación*, 16-IX-1927, p. 4; *Unión Patriótica* (Madrid), 1-VII-1928, p. 13 y Carta de Manuel Delgado Barreto a José Francos Rodríguez, 16-XI-1928, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, exp. 90027, APM.

luz pública en este diario, revelando en ellas sus condiciones de periodista”¹³⁷. Este periódico santacrucero se fundó poco antes, en 1894, y era políticamente afín al diputado liberal Imeldo Serís Granier, marqués de Villasegura. A la par, desde las páginas de *Unión Conservadora* se publicó que Delgado debutó en el periodismo con algunos artículos literarios en las columnas de *Heraldo de Canarias*¹³⁸. Este último periódico se editaba en La Laguna bajo la dirección de Patricio Perera y Álvarez. Perteneía al conde de Sietefuentes, jefe del partido liberal en Tenerife y lógicamente tenía a Práxedes Mateo Sagasta como referencia en la política nacional. Sus rivales en la prensa eran el ya citado *Cronista*, por la división existente en el seno del partido liberal de Tenerife en los años de fin de siglo, y especialmente *La Opinión*, el órgano de los conservadores santacruceros.

No es fácil averiguar cuál de estos diarios amparó en sus páginas al periodista en ciernes, ya que no firmó sus primeras colaboraciones en ninguno de ellos, aunque las palabras de *Cronista de Tenerife* vienen ratificadas por *La Región*, donde se determina que comenzó a escribir cuando su padre abrió despacho en Santa Cruz de Tenerife¹³⁹. También recoge esta misma idea Leoncio Rodríguez, uno de los más notables periodistas tinerfeños de la generación de Delgado Barreto:

“Fue, puede decirse, [Mateo Alonso del Castillo] el principal animador y creador de la prensa lagunera en la época en que sólo se conocían los más rudimentarios medios de impresión. Dirigió y redactó *siete distintos periódicos*, dedicados a la defensa de los intereses locales, compartiendo con él la obscura y afanosa tarea otros escritores de su mismo temple vocacional: Cabrera Pinto (su *Fraimón*), el más conocido de todos; Patricio Perera y Delgado Barreto, imberbes entonces; Suárez González y otros, que laboraban con él silenciosamente, con entusiasmo y desinteresada afición. Todos ellos merecen hoy el aplauso y el elogio

¹³⁷ *Cronista de Tenerife*, 20-IV-1903, p. 3.

¹³⁸ *Unión Conservadora*, 19-IV-1900, p. 2. *La Opinión*, comentando el suelto, lo ratificó al día siguiente. *La Opinión*, 20-IV-1900, p. 3. Esta información la recogen también TEJERA LÓPEZ, Antonio: *Parlamentarios españoles: Cortes de 1914: apuntes biográficos y retratos de los señores senadores y diputados que integran el Parlamento español*, Imprenta Hispano-alemana, Madrid, 1914, p. 25 y LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de periodistas...* op. cit., p. 411.

¹³⁹ *La Región*, 6-III-1914, p. 1.

que rehuyeron en vida con simpática modestia y noble y generoso altruismo¹⁴⁰.

Los primeros artículos que hemos localizado con su firma al pie, todos ellos de contenido literario, son escritos en *Heraldo de Canarias*¹⁴¹. Su colaboración en las páginas de este periódico cesó a raíz de una polémica del diario liberal con su padre, al que trataban de utilizar como arma contra el partido conservador, en el que militaba¹⁴². De inmediato continuó publicando sus artículos literarios en el *Cronista de Tenerife*¹⁴³.

En ambos periódicos utilizó el seudónimo “Odagled Leunam”, su nombre y primer apellido escrito a la inversa, elaborando artículos de etiología diversa que fueron publicados a partir de abril de 1898; uno sobre la guerra de Cuba, el segundo dedicado a sus padres y el último a las fiestas del Corpus de La Orotava¹⁴⁴.

Para añadir algo más de confusión él mismo explicó en una conferencia que su irresistible vocación hacia el periodismo se produjo gracias al estímulo de uno de sus primeros directores, el político conservador Martín Rodríguez Peraza, que no fue director de ninguno de los periódicos citados sino de *La Opinión*. Afirma que le rodeaba una leyenda de muchacho listo, aunque también existía cierta desconfianza hacia su persona porque se dudaba que fuera verdaderamente

¹⁴⁰ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Leoncio: *Perfiles...* op. cit., p. 18. Mateo Alonso del Castillo fue catedrático de la Escuela de Comercio de Sevilla; catedrático y subdirector del Instituto de Canarias de La Laguna; catedrático de la Universidad de Sevilla y fundador de la Escuela Superior Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. En paralelo a esta vertiente académica se destacó como uno de los periodistas más activos durante toda la Restauración, especialmente en la ciudad de los Adelantados.

¹⁴¹ “Saludable lección”, *Heraldo de Canarias*, 23-XI-1897, pp. 1 y 4. Fechado en Santa Cruz de Tenerife el 18 de noviembre de 1897. Firma con sus iniciales M. D. y B.

¹⁴² Se trata de la polémica, que ya hemos citado, por el rumor de que don Antonio Delgado había pedido su traslado a otra notaría. *Heraldo de Canarias*, 9-XII-1897, pp. 1 y 2 y 16-XII-1897, p. 2.

¹⁴³ “Noche-buena”: *Cronista de Tenerife*, 24-XII-1897, p. 2. Nuevamente firma M. D. y B.

¹⁴⁴ ODAGLED LEUNAM: “El Combate”, *Cronista de Tenerife*, 21-IV-1898, p. 2. Julio Yanes Mesa indica como seudónimo de Delgado Barreto “Ogladed” probablemente debido a un error de imprenta. YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del periodismo...* op. cit., p. 606. En *El Mentidero* no firmó ningún artículo como “Odagled”, pero usó esta palabra como referencia en los anuncios que incluían un descuento por ser lector del semanario. *El Mentidero*, 18-III, 8-IV y 15-IV-1922, p. 16.

el autor de sus cuartillas. Don Martín le llamó a la redacción y se produjo el siguiente diálogo:

- ¿Tienes verdadera afición al periodismo?
— ¿Sí?...
— He pensado que te quedes con nosotros y que aprendas aquí las interioridades del oficio”¹⁴⁵.

Le pidió su primer artículo político, en concreto sobre la sesión municipal del día. Dice Delgado Barreto que antes de salir del despacho se “sentía capaz de escribir la segunda parte del Quijote, sin levantar la pluma del papel...”, pero que no pudo escribir nada para su director, en lo que fue una dura cura de humildad.

Tras dejar de publicarse *Heraldo* y desvanecerse su firma de las páginas de *Cronista*, en el que venía rubricando artículos con su seudónimo, en el verano de 1898 creemos que empezó a escribir con las iniciales “O. L.” al pie de algunas colaboraciones en el periódico *La Opinión*, que en aquellas fechas representaba al partido conservador de Tenerife¹⁴⁶. Las citadas iniciales, sin tradición en la publicación, se esfuman de las páginas de *La Opinión* en el momento en que aparece un único artículo firmado por “Odagled Leunam”, por lo que nos inclinamos a pensar que se corresponden con las iniciales del seudónimo¹⁴⁷. A los pocos días ya firma en ese mismo periódico con su nombre completo por vez primera en su vida periodística. Se trata de un artículo sobre la obra de Manuel Pícar y Morales, que estaba editando *La Opinión* como folletín¹⁴⁸.

¹⁴⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: *La Prensa...* op. cit., pp. 6 y 7.

¹⁴⁶ O. L.: “Crónicas laguneras”, *La Opinión*, 12-VIII-1898, pp. 1 y 2.

¹⁴⁷ ODAGLED LEUNAM: “Autopsia”, *La Opinión*, 30-XI-1898, pp. 2 y 3.

¹⁴⁸ Este artículo, junto con otros de Luis Rodríguez Figueroa, Francisco González Díaz y “Ángel Guerra” se incluyó en un libro recopilatorio de homenaje a esa obra. DELGADO BARRETO, Manuel: “¡Tiempos mejores!”, *La Opinión*, 3-XII-1898, pp. 2 y 3. En *Los amigos del libro ¡Tiempos mejores!*, Tip. de J. Martínez, Las Palmas de Gran Canaria, 1899; PADRÓN ACOSTA, Sebastián: edición, notas e índices por Marcos G. Martínez: *Retablo canario del siglo XIX*, Aula de Cultura de Tenerife del Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1968, p. 186. Recientemente se ha reeditado el libro de Manuel Pícar y Morales: PÍCAR Y MORALES, Manuel: *¡Tiempos mejores! (Recuerdos laguneros)*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, [1899] 2006. Manuel Pícar nació en La Laguna el 11 de junio de 1875. A los veinte años ingresó en el arma de Artillería y participó en la guerra de Filipinas, de la que acababa de regresar después de haber combatido la insurrección tagala. Fue destinado a Málaga en 1891. El libro es un elogio al terruño con una

Las colaboraciones previas de “Odagled Leunam” estaban fechadas en su mayoría en Santa Cruz de Tenerife, el lugar de residencia de la familia, los firmados con “O. L.”, lo están en La Laguna, donde la familia había vivido y disfrutaba de las vacaciones en la temporada estival, a las que hace referencia en el contenido de varios de ellos. Al aparecer por primera vez en *La Opinión* la firma “Odagled Leunam” y también en los que rubricó con su propio nombre nuevamente vuelve a constar como lugar de residencia la capital de Canarias.

En cada uno de estos artículos abordó temas variados, principalmente relacionados con la vieja *Agüere*, pero también con la guerra hispano-estadounidense y sus consecuencias palpables en la prensa española, con la suspensión de las garantías constitucionales y el establecimiento de la censura previa por los liberales de Sagasta. Como deja patente en uno de sus artículos, además se encargaba de redactar varias secciones del periódico que no firmaba¹⁴⁹.

Los jóvenes periodistas como Delgado Barreto tenían que ser forzosamente versátiles y competentes en todos los terrenos, siendo capaces de pasar en la misma noche de escribir un editorial a la crítica de teatros y de esta a la apostilla sobre la actualidad, para en los ratos libres crear pequeños fragmentos literarios con los que quizás —esa era la ilusión— darse a conocer al gran público como escritores. Esta última es una de las razones que explica la proliferación de revistas literarias que, a pesar de ser siempre deficitarias, surgían periódicamente para colmar los deseos de los jóvenes que quisieron ganarse la vida gracias a las literatura sin pagar el peaje a la clase política que implicaba el ejercicio del

fuerte carga nostálgica por la pérdida de lo antiguo, no por su renovación sino por su envejecimiento y contiene recuerdos agrupados sin demasiado guión, tremendamente críticos con la sociedad de su tiempo.

¹⁴⁹ O. L.: “Juicios por jurados. El crimen de Fasnía”, *La Opinión*, 15-XI-1898, p. 3. Donde se refiere como propios a unos sueltos sobre el tema aparecidos el día anterior y que no llevan firma. *La Opinión*, 14-XI-1898, p. 3. Es posible que los artículos firmados por “FASD” en *La Opinión* entre el 31 de mayo y el 29 de septiembre de 1898 sean obra de Manuel Delgado Barreto al existir bastantes semejanzas con los firmados por O. L. en cuanto a estilo y tema, por repetir algunas ideas y expresiones y coincidir en fechas, inicios y desaparición de las firmas y lugares. Así sucede con la estructura de los artículos sobre La Laguna y su interpretación de la guerra de Cuba.

periodismo. No era una tarea fácil y menos en un lugar tan limitado en este aspecto como una isla.

En la primera legislatura en la que fue elegido diputado se editó un libro sobre los parlamentarios electos de los que se esbozan unas pequeñas notas biográficas. En las correspondientes a Manuel Delgado Barreto se afirma junto a alguno de los datos que ya hemos citado, que en su primera época en Madrid también escribió para *El Tiempo*, subtulado “Diario Liberal Conservador”¹⁵⁰. Este periódico era propiedad del conservador Guillermo Rancés y Esteban, marqués de Casa Laiglesia que, a pesar de no ser canario, estaba muy ligado a Tenerife, pues fue diputado a Cortes por la isla y también pasó en ella algunas etapas de su biografía. En este mismo sentido Jean Michel Desvois incluye al periodista lagunero entre los colaboradores del diario *El Nacional*, afín a Romero Robledo y dirigido por Adolfo Suárez de Figueroa¹⁵¹. Llama la atención que ambas publicaciones son del Partido Conservador, pero antitéticas, ya que dependían de personajes duramente enfrentados desde el apartamiento de Francisco Silvela en 1892. Aunque es posible que estas informaciones sean ciertas, en realidad son improbables porque retrotraerían sus primeras colaboraciones en prensa a la edad de quince años. En cualquier caso, de publicarse, estos artículos aparecieron como de redacción, pues ninguno de los dos diarios contiene un solo artículo rubricado con alguna de sus firmas, o bien se encuentran en los ejemplares de éstos que no se conservan ni en la Hemeroteca Municipal de Madrid ni en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. Por otra parte, lo más lógico es que *El Tiempo* no sea el diario de Rancés, al que alude la biografía parlamentaria, sino que se trate de una confusión con el periódico tinerfeño del mismo nombre, en el que sí colaboró Delgado Barreto, pero en una fecha posterior, en 1907.

¹⁵⁰ TEJERA LÓPEZ, Antonio: *Parlamentarios españoles...* op. cit., p. 25. Esta misma información aparece en LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de...* op. cit., p. 411.

¹⁵¹ OSSORIO Y BERNARD, Manuel: *Ensayo de...* op. cit., p. 105; DESVOIS, Jean Michel: *La prensa en...* op. cit., p. 28; LEÓN GROSS, Teodoro: *El artículo de opinión: introducción a la historia y la teoría del articulismo*, Ed. Ariel, Barcelona, 1996, p. 85. En *El Nacional* sólo hemos podido encontrar un único artículo firmado por Manuel Delgado Barreto en 1901.

2.1.1 LAS PRIMERAS RESPONSABILIDADES: *LA OPINIÓN*

Los primeros escarceos en Tenerife de Delgado Barreto como escritor y periodista tuvieron que ser forzosamente breves porque en 1899 se marchó a Madrid para proseguir sus estudios universitarios. A lo largo del curso académico su salud fue tan delicada que su padre solicitó una licencia de dos meses para acompañarle, pero como no se restablecía tomaron la decisión de regresar a su isla natal en noviembre¹⁵². El reposo duró pocos días. El joven estudiante se comprometió con la redacción de la recién nacida revista *Gente Nueva* y con el diario *La Opinión*, decano de la prensa tinerfeña, fundado por Juan Cumella en 1879 y esporádicamente dirigido por su padre¹⁵³.

La capital tinerfeña ofrecía por entonces muchas posibilidades de desarrollo. Desde mediados del siglo XIX con el establecimiento de los puertos francos, el progreso de las comunicaciones a vapor y la expansión imperialista europea, las capitales portuarias insulares vivieron un periodo de cierta prosperidad económica al convertirse en lugar de escala de las rutas navieras inglesas que surcaban el Atlántico. Todo este proceso favoreció el aumento de cabeceras y también su continuidad, aunque no fue hasta el amarre del cable entre Cádiz y Tenerife en 1883 en que la prensa pudo salvar el obstáculo que suponía comunicar a sus lectores las noticias con una semana aproximada de retraso¹⁵⁴.

La prensa tinerfeña del cambio de siglo, incluso la especializada y la literaria, era una prensa eminentemente política, que subsistía gracias a la

¹⁵² *La Región Canaria*, 13-VII-1899, p. 3; *La Opinión*, 28-VII-1899, p. 3 y 10-XI-1899, p. 3. Su objetivo era superar los exámenes del curso preparatorio de Derecho en la Universidad Central, compaginándolos con las clases de profesorado en la Escuela Normal. En el viaje de regreso desde Cádiz vino acompañado por el médico de la familia, D. Veremundo Cabrera.

¹⁵³ *La Región Canaria*, 11-XI-1899, p. 3; CROSA Y COSTA, Diego: *Confesiones e intimidades...* op. cit., p.10.

¹⁵⁴ YANES MESA, Julio Antonio: "La información foránea en la prensa canaria anterior a la guerra civil española (1785-1936)", *El Museo Canario*, nº. 57, 2002, p. 178.

protección de los partidos y sus facciones, pues eran en cierto modo una de los lugares donde se materializaba y visibilizaba su influencia social. Esta situación, como ha estudiado Yanes Mesa, se prolongó sin alteración hasta la Primera Guerra Mundial. Las razones que lo explican son varias: la elevada tasa de analfabetismo, la dificultad de las comunicaciones interiores y exteriores, el caciquismo, el precario desarrollo económico, etc. Todo ello contribuía a limitar y a condicionar la clientela, siempre inferior al millar de lectores, amén de eliminar cualquier posibilidad de desarrollo del medio a través de la publicidad¹⁵⁵.

El panorama estaba dominado por las fuerzas políticas del sistema canovista, liberales y conservadores, que en Canarias presentaba las coordenadas específicas del “pleito insular”. Esta variable local mediatizaba e incluso subordinaba la propia adscripción ideológica.

El liberal Fernando León y Castillo era la referencia fundamental de la política canaria del momento. En Tenerife se dividían las opciones políticas, más allá de su ser liberal o conservador, entre su adhesión o rechazo al pacto con el grancanario, que se remontaba a los tiempos de la hegemonía en la isla del conservador Feliciano Pérez Zamora, fallecido en 1897. La preeminencia de León y Castillo, que no admitía turno, favoreció que en el otro grupo de islas dominase el partido conservador, para evitar el dominio completo de los liberales, dentro del juego de equilibrios propio de la Restauración. El pacto entre los liberales de Gran Canaria y los conservadores de Tenerife venía a certificar esta situación, pero fue más traumático por la competencia existente entre las islas que por la vinculación de las dos ideologías turnantes.

Martín Rodríguez Peraza, dueño del diario conservador *La Opinión* desde 1898, se opuso al pacto, por lo que se abrió precisamente entonces un tiempo de incertidumbre y conflicto en el conservadurismo tinerfeño. El periódico tendió a

¹⁵⁵ YANES MESA, Julio Antonio: “Del proselitismo ideológico a la información y la interpretación de la noticia: panorama retrospectivo, a medio y corto plazo, del periodismo contemporáneo en Tenerife, 1898-1991”, *Boletín Millares Carlo*, nº. 16, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 2456-2479.

aproximarse a los liberales tinerfeños, marginados igualmente en el acuerdo con León y Castillo, y especialmente al sector capitaneado por Valeriano Weyler y Ricardo Ruiz y Aguilar. Desde ese momento el rotativo se convirtió en el adalid del “tinerfeñismo”.

El control que logró Martín Rodríguez Peraza sobre *La Opinión* forzó al sector pactista del partido conservador a dotarse de un órgano de expresión propio, dando a luz *Unión Conservadora*, cuyo título estaba en consonancia con el nombre de la agrupación de Silvela. Fueron unos años durísimos políticamente hablando, con noticias que trataban de descalificar a los otros actores y que giraban fundamentalmente en torno al control de los Puertos Francos, que eran el principal negocio de la economía isleña, y al manido “pleito insular”, que tuvo sucesivos envites con las anunciadas supresiones del Obispado de Tenerife y la Capitanía General. La crispación entre ambos periódicos llegó a tal grado que el hermano de Schwartz y Mattos agredió mortalmente al redactor jefe de *Unión Conservadora*, Patricio Perera Álvarez.

Los cambios acaecidos tras la desaparición de Cánovas del Castillo y la disputa entre los conservadores por la sucesión también repercutieron en la reordenación de los partidos a escala local, aunque a otro nivel. Francisco Silvela, antiguo diputado de la Unión Liberal ingresado en las filas conservadoras, se había separado en 1892 tras denunciar las acciones corruptas de destacados miembros del partido. Marginado del poder, siguió considerándose conservador, pero con un programa regeneracionista, ajeno al de Cánovas del Castillo, que difundió desde *El Tiempo*. Con el asesinato de Cánovas y huérfano de liderazgo el partido, Silvela adquirió un nuevo protagonismo como su posible sucesor. El único que pugnó con él fue el Duque de Tetuán, que apoyó la continuidad del gobierno creado por Cánovas y que fue presidido a su muerte por Marcelo Azcárraga. A sus seguidores, con gran influencia entre los viejos caciques, se les conoció como “Caballeros del Santo Sepulcro” por defender el canovismo sin Cánovas. La puntilla a aquel gobierno y, por ende, al duque de Tetuán, vino de la

mano de la decisión de la Regente de llamar al poder a Sagasta en septiembre de 1897. Más que un cambio de liderazgo lo que se produjo fue una auténtica reorganización de los conservadores en torno a Silvela —en ello coinciden los especialistas Carlos Dardé y Florentino Portero—, con la fundación incluso de un nuevo partido, Unión Conservadora, y su reconocimiento por parte de Sagasta como nuevo interlocutor¹⁵⁶.

Tras el gobierno de Sagasta, que certificó «el Desastre», y con Silvela ya en el poder, se convocaron elecciones para abril de 1899 con el fin de adecuar las cámaras al nuevo ejecutivo. En Tenerife una de las cabezas locales del partido, el conde del Valle de Salazar, que había sido diputado el año anterior, pretendió dejar su lugar en la candidatura a Martín Rodríguez Peraza, sobrino político de Juan Cumella y sucesor de éste al frente del partido en Tenerife, al parecer sin consultar a la facción que mandaba el marqués de Casa-Laiglesia, que venía representando al silvelismo en la isla. A Guillermo Rancés le siguieron los conservadores de Santa Cruz de Tenerife, principalmente los pactistas, liderados por Juan Febles Campos —también estaban Agustín Rodríguez Pérez, José María Hernández Leal y Antonio Yanes Volcán—, que montaron una candidatura alternativa con el citado Rancés, el funcionario del ministerio Fomento Lorenzo García Beltrán y el apoyo de un sector de los liberales, representado por Imeldo Serís, en el tercer lugar de la candidatura. Rodríguez Peraza y el conde del Valle de Salazar se habían asociado al duque de Tetuán, cabeza visible de los citados “Caballeros del Santo Sepulcro”, con gran predicamento en la isla, pero que carecían de la influencia que era capaz de desplegar la Unión Conservadora de Silvela. En las elecciones del 16 de abril resultaron elegidos el propio Rancés, el funcionario García Beltrán e Imeldo Serís, es decir, la candidatura íntegra protegida por el pacto con León y Castillo.

La maniobra tuvo efectos inmediatos en el partido liberal de Tenerife, que también se dividió. El magistrado Domingo Martínez Navarro, Ricardo Ruiz y

¹⁵⁶ DARDÉ MORALES, Carlos: “Los conservadores...op. cit., pp. 185-200; PORTERO RODRÍGUEZ, Florentino: “Francisco Silvela...op. cit., pp. 146-166.

Aguilar, Constantino Hernández, Juan de Urquía y el general Weyler apoyaron al conservador Rodríguez Peraza, formando una candidatura conjunta con Antonio Domínguez Alfonso. Son los llamados weyleristas. Ambas facciones, la weylerista y la de Serís, tuvieron que recomponerse al entrar Sagasta nuevamente a gobernar en 1901. En el gabinete estaban el marqués de Tenerife en la cartera de Guerra, Moret en Gobernación y a partir de 1902 también Canalejas, aunque éste último terminó por separarse para fundar el Partido liberal democrático. La mayoría del partido en Tenerife, fiel a Sagasta y bajo el nuevo liderazgo de Julio de Tolosa y Mandillo, sí secundó entonces la candidatura del marqués de Villasegura.

En todo este maremágnum de encuentros y desencuentros Manuel Delgado Barreto, que llegó como redactor, tuvo que responsabilizarse precozmente de la conducción de *La Opinión* como redactor jefe, aunque sin llegar a desempeñar nominalmente la dirección que a veces se le atribuye y que puede estar motivada por la habitual asunción de la función de dirección provisional por parte del redactor jefe en ausencia del director¹⁵⁷. Cuando Delgado Barreto llegó de Madrid el director de *La Opinión* era Matías G. Molowny y a partir de enero de 1900 lo fue José Palazón y Arbelo, que también dirigió *Gente Nueva*, aunque la auténtica

¹⁵⁷ *La Opinión*, 20-VI-1902, p. 1. En esta fecha se indica que fue redactor jefe del periódico cuando sólo contaba con 18 años de edad. Tenemos que tener en cuenta la confusión de fechas en torno al nacimiento de Delgado Barreto entre 1878 y 1880, lo que depararía distintas edades a la hora de asumir el cargo. Sobre Barreto como director de *La Opinión*: LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de...* op. cit., p. 411; MANFREDINI CANO, Domingo: *Lorca...y ¡¡¡200 más!!!*, Vasallo de Munbert, Madrid, 1985, pp. 82-83; GUIMERA PERAZA, Marcos: *Benito Pérez...* op. cit., p. 43. Pedro Gómez Aparicio, gran historiador de la Prensa, indica que fue llamado para dirigir el diario en 1901, cuando sabemos a ciencia cierta que estaba en Madrid. GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del...* op. cit., Vol. III, p. 388. Javier Galán también le considera director del diario en los años iniciales del siglo, antes de marchar a Madrid. GALÁN GAMERO, Javier: *Historia rápida...* op. cit., pp. 32-36; reitera esta afirmación en una obra posterior. GALÁN GAMERO, Javier: *Historia del periodismo...* op. cit., p. 24. En el trabajo más elaborado sobre la Historia de la Prensa en Tenerife, Julio Yanes le incluye entre los redactores del diario, pero no hasta su regreso a Tenerife en el año 1904. YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del...* op. cit., p. 299. Delgado Barreto como redactor jefe y sustituto del director en *La Región*, 6-III-1914, p. 1 y TEJERA LÓPEZ, Antonio: *Parlamentarios españoles...* op. cit., p. 25.

cabeza visible del diario era Martín Rodríguez Peraza, al que siempre reconoció como su maestro en el periodismo e introductor en la casa de *La Opinión*¹⁵⁸:

“Desde entonces, él había sido mi consejero más leal, mi único maestro, el que me enseñó a caminar serenamente por estas escabrosidades de la vida, el que me trazó una senda señalándome escollos y abismos, el que me mostró las entrañas de la política y me aleccionó en el trato de los hombres”¹⁵⁹.

Ya separado del diario ratificó este recuerdo sobre sus inicios en el periódico: “aquellos tiempos en que me enseñaba estas cosas del periodismo y de la política un hombre bueno y patriota, mi maestro y amigo inolvidable D. Martín Rodríguez Peraza, que tanta vida infundió a ese periódico”¹⁶⁰. Curiosamente se enteró de su óbito estando en el Congreso de los Diputados gracias a Guillermo Rancés, que fue el gran rival político de don Martín en sus últimos años de vida. No pudo, en aquellos instantes, escribir ni siquiera algunas cuartillas por la muerte de su maestro, puesto que el dolor le sobrecogía:

“Yo no supe entonces replicar, ni mi pluma, esta pobre pluma que él había guiado tantas veces logró más tarde escribir unos reglones. Un mundo de recuerdos atropellados asaltó mi memoria y en mi espíritu fuéronse apagando lentamente, suavemente, como si sobre ellos cayera la lluvia del desengaño, los ímpetus de lucha, los arrestos juveniles, las ilusiones mejor cimentadas y los propósitos más firmes. ¡Quién los había hecho nacer, quien los había alentado acababa de morir!”¹⁶¹.

¹⁵⁸ *La Opinión*, 4-I-1900, p. 3. Julio Yanes no le cita entre los directores del periódico en estos años. YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del...* op. cit., p. 291. Según un editorial de *Unión Conservadora* su nombramiento fue una decisión exclusiva de Rodríguez Peraza: “Esto solamente lo dispuso por sí y ante sí el Sr. Peraza”. *Unión Conservadora*, 1-V-1899, p. 1. Martín Rodríguez Peraza firmaba generalmente sus artículos con el seudónimo “Guerzordi Azprea”.

¹⁵⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Mi maestro”, *La Opinión*, 22-II-1905, p. 1.

¹⁶⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “Una Carta”, *La Opinión*, 10-VII-1907, p. 1. Confirmando estos apuntes: GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *Martín Rodríguez...* op. cit., p. 207. Es a Martín Rodríguez Peraza a quien se refiere entonces en la conferencia sobre la Prensa del ciclo organizado por las juventudes mauristas y no a Patricio Estévez, maestro de tantos otros periodistas canarios desde su tribuna del *Diario de Tenerife*, como señala Javier Galán. DELGADO BARRETO, Manuel: *La Prensa. Quinta conferencia...* op. cit., pp. 6 y 7; GALÁN GAMERO, Javier: *Historia del...* op. cit., p. 25.

¹⁶¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Mi maestro”, *La Opinión*, 22-II-1905, p. 1. Las cintas del fêretro las llevarían los Sres. Don Pedro Schwartz, D. Isidoro Calzadilla, Don Ignacio Llarena y D. Antonio Delgado y Castillo, padre de Delgado Barreto, al que le unía una gran amistad. Pocos días

Aunque Delgado Barreto firmó muy pocos artículos en *La Opinión* sabemos que se hizo cargo de sacar adelante el diario mientras permaneció en la redacción, por lo que fue en buena medida responsable de la línea editorial¹⁶². Su estilo claramente ha evolucionado. A diferencia de las piezas que compuso para *Cronista de Tenerife* y *Heraldo de Canarias*, con cierto aire barroco, ahora es concreto y realista y lo que describe tiene contornos claros y nítidamente determinados. Lógicamente el contenido está inserto en el contexto político más inmediato. Su faceta más literaria tuvo un mejor desarrollo en los trabajos que compuso para *Gente Nueva*.

2.1.2 GENTE NUEVA

Gente Nueva fue fundada el 9 de octubre de 1899 bajo la dirección de José Palazón y Arbelo, su propietario, abogado e impresor que también se encargó de la dirección de *La Opinión*. A partir del segundo número y hasta el séptimo esta responsabilidad recayó en el santacrucero Adolfo Febles Mora, que firmaba con el seudónimo de “Perales”, y no fue hasta el n.º. 8 de 30 de noviembre de 1899 en que Manuel Delgado Barreto, que era íntimo amigo de Palazón y de otros

después dispensó el mismo elogio a Patricio Estévanez y Murphy, director del *Diario de Tenerife*. DELGADO BARRETO, Manuel: “Protesta”, *Diario de Tenerife*, 31-III-1905, p. 2.

¹⁶² *La Opinión*, 17-I-1900, p. 3. En un artículo dedicado a Diego Crosa señala que llegó a Santa Cruz proveniente de Madrid encargado de redactar *La Opinión*. DELGADO BARRETO, Manuel: “Carta-artículo. Crosita íntimo”, *Gente Nueva*, 30-III-1901, pp. 2 y 3; *La Opinión*, 31-X-1900, p. 2; AROZENA, Mario: “Manuel Delgado Barreto”, *Gente Nueva*, 23-IV-1900, p. 2.

miembros de la redacción fundacional, fue nombrado director¹⁶³. Una escueta nota lo contaba de la siguiente manera:

“Desde ayer cesó en la dirección de este semanario nuestro querido amigo y compañero, Adolfo Febles Mora, por exigírselo así particulares asuntos. Mucho sentimos que Febles no siga compartiendo con nosotros las tareas a que venimos dedicados, aun teniendo en cuenta las poderosas razones que a ello le obligan. Sabe, no obstante, que estas columnas se honrarán siempre con sus escritos y que la buena amistad que con él nos une no ha de entibiarse por esta separación. Por acuerdo de la Redacción, desde hoy será Director de *Gente Nueva* nuestro no menos querido amigo y compañero en la prensa Manuel Delgado Barreto, quien, a pesar de no hallarse aun completamente restablecido de la última enfermedad que padeció en Madrid, ha aceptado nuestro repetido ofrecimiento, deseoso de cooperar a los fines que perseguimos”¹⁶⁴.

La redacción estaba integrada por Ramón Gil Roldán, Antonio de Lara, Eloy Sansón, Nicolás Cáceres, Pedro Rumeu y Ángel Antequera, pero lo más interesante de la publicación, que era la primera revista ilustrada del archipiélago, fue la ingente nómina de colaboradores, que en buena medida se encuentra aún hoy reflejada en el callejero santacrucero. En *Gente Nueva* intervinieron figuras políticas y sociales tan destacables como los hermanos Nicolás y Patricio Estévez, Benito Pérez Galdós, Imeldo Serís, Manuel de Ossuna, Veremundo Cabrera, Diego Guigou y Costa, Diego Costa e Izquierdo, Leocadio Machado y el sacerdote Santiago Beyro; jóvenes que dieron los primeros pasos literarios de una

¹⁶³ Se hallaba a la venta en la librería del señor Delgado Yumar y en la imprenta de Molowny, lugar donde se editaba en buen papel y con esmero al precio de 20 céntimos. Más tarde también se imprimió en los talleres de Bonnet y Anselmo J. Benítez. El trabajo litográfico se hacía en el establecimiento tipográfico del andaluz Ángel Romero. Se publicaba semanalmente, aunque hubo algún periodo en que se tuvo que retardar hasta los diez días por la falta de papel. Constaba de 8 páginas. Recientemente se ha editado en facsímil el semanario, conservado en la Hemeroteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, y cuyos números son accesible en Internet a través del portal Jable de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. *La Revista «Gente Nueva» (1899-1901). Estudio e índices*, Introducción Josefa Sánchez Santana, Ed. Facs. Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias, Islas Canarias, 2005. Adolfo Febles Mora (1875-1860), se inició en *La Opinión* y fue durante muchos años director del diario católico *Gaceta de Tenerife*. Volvió a colaborar con Delgado Barreto en *La Acción*. Ha sido el único santacrucero que dirigió *La Provincia*, de Las Palmas de Gran Canaria. DELGADO BARRETO, Manuel: “Nuestras caricaturas. Adolfo Febles Mora”, *Gente Nueva*, 25-IX-1900, p. 2 y “Hace un año...”, en *Gente Nueva*, 23-X-1900, p. 1.

¹⁶⁴ *Gente Nueva*, 30-XI-1899, p. 7.

fecunda carrera como escritores y periodistas, como Bernardo Chevilly, Francisco González Díaz, Esteban Hernández Baños, Ramón Gari, “Crosita” y Guillermo Perera Álvarez; y algunos de éstos que también desarrollaron una notable trayectoria política, como José Franchy y Roca, “Ángel Guerra”, Benito Pérez Armas, José Cabrera Díaz, Mario Arozena y Luis Rodríguez Figueroa.

En general las personas de las que hemos hecho relación tenían militancia republicana o liberal, pero también hubo espacio para escritores conservadores Adolfo Cabrera Pinto, Adolfo Febles Mora y Domingo Tejera Quesada.

En su propósito fundacional la revista presentó unos objetivos bastante comedidos, aunque marcando diferencias con el resto de la prensa existente al dejar de lado la política de partidos:

“nuestro semanario únicamente se inspira en el desinteresado amor al país y que son nuestros propósitos no mezclarnos en nada que puede interpretarse como una adhesión a un determinado bando político y hacer justicia, en lo que al alcance de nuestras fuerzas esté, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”¹⁶⁵.

Le correspondió a Delgado Barreto dar forma a esas intenciones iniciales, pues como hemos escrito sólo había pasado un mes desde la fundación hasta que se hizo cargo de la dirección. El joven periodista convirtió a la revista en una verdadera tribuna para la “gente nueva”, una plataforma impulsora de destacadas actividades y una publicación además formalmente novedosa, poniendo en ello todo su corazón e incluso su dinero¹⁶⁶.

Los gastos eran numerosos, pues había que pagar por adelantado el papel, las cubiertas y las cabeceras. Como ocurría con otras revistas de la época no sólo no se pagaban las colaboraciones sino que en ocasiones eran los propios colaboradores quienes sufragaban de su bolsillo los costos de edición e impresión.

¹⁶⁵ *Gente Nueva*, 9-X-1899, p. 1

¹⁶⁶ “(...) últimamente dirige *Gente Nueva* que es su hija predilecta, y en la cual consume su trabajo, su tiempo y —caso raro— su dinero”, escribió Mario Arozena en su semblanza de Manuel Delgado Barreto. AROZENA, Mario: “Manuel Delgado Barreto”, *Gente Nueva*, 23-IV-1900, pp. 1 y 2.

Pese a esta penuria de medios la revista se regalaba a más de la mitad de los lectores y gracias a ello llegó a tener un amplio respaldo, que se hace palpable en la correspondencia privada de personajes como Nicolás y Patricio Estévez y en los elogios de periódicos tan distantes políticamente como *El Obrero*¹⁶⁷.

Entre las novedades que Delgado Barreto incorporó a la revista se encuentra el primer número ilustrado, que data del 5 de febrero de 1900. La serie se inauguró con una caricatura y una semblanza de Mario Arozena, esta última escrita por el propio director, que también fue el autor de las que sucesivamente fueron apareciendo hasta convertirse en uno de los rasgos característicos de la publicación¹⁶⁸. Muchos de los personajes caricaturizados eran miembros de la “gente nueva” de toda la provincia, por lo que *Gente Nueva* ha quedado para la historia como una verdadera y selecta galería de personajes canarios del cambio de siglo. En el resto de las páginas también se incluyeron ilustraciones adecuadas al texto, fundamentalmente con dibujos de López Ruiz y de Diego Crosa, “Crosita” con el que Delgado Barreto trabó una gran amistad fruto del trabajo en común¹⁶⁹.

Los dibujos de Diego Crosa para *Gente Nueva* transmiten la estética propia del momento. Tienen un aire muy semejante a las que realizaba Ramón Cilla para *Madrid Cómic*, aunque según Franck González sus maestros fueron Pedro

¹⁶⁷ Véase, por ejemplo: ESTÉVANEZ Y MURPHY, Patricio: *Cartas...* op. cit., pp. 76, 85, 92, 95, 97, 106 y 116; ESTÉVANEZ Y MURPHY, Nicolás: *Cartas*, edición, estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1975, p. 172. “Nació al influjo de juveniles ardores, de estudiantiles esfuerzos, y desde que Delgado Barreto consagró todos sus talentos y excepcionales aptitudes a conquistarle justa nombradía...” *El Obrero* (Santa Cruz de Tenerife), 9-II-1901, p. 4. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Leoncio: *Perfiles...* op. cit., p. 254.

¹⁶⁸ *Gente Nueva*, 5-II-1900, p. 1. Pedro Gómez Aparicio afirma en su historia de la prensa que fue la primera publicación ilustrada de Canarias, aunque las publicaciones coetáneas no lo hicieron notar. Por ejemplo *La Opinión* sólo hace referencia a que se trata de la única publicación ilustrada de la provincia. *La Opinión*, 10-IV-1900, p. 3. GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del...* op. cit., Vol. III, p. 388.

¹⁶⁹ Delgado Barreto publicó una semblanza de Crosita en *Gente Nueva* que a los pocos días reprodujo *La Opinión*. DELGADO BARRETO, Manuel: “Crosita íntimo”, *Gente Nueva*, 30-III-1901, pp. 2 y 3; *La Opinión*, 8-IV-1901, pp. 1 y 2. Esta semblanza se publicó como prólogo a la obra de Crosa “Confesiones e intimidades”, originariamente editada en 1901 y, como ya hemos citado, reeditada en 2001.

Tarquis y Ángel Romero¹⁷⁰. La caricatura que dedicó a Delgado Barreto (Ilustración 16) es un ejemplo perfecto de lo dicho, aunque el texto que las acompañaba está escrito con mucho más cariño y delicadeza hacia los retratados que los del semanario madrileño¹⁷¹. Además, *Gente Nueva* publicó el primer fotgrabado del Archipiélago, firmado por R. de la Puerta y dedicado al Jardín Botánico de La Orotava¹⁷².

El semanario guardaba cierto parecido en la presentación e incluso en el fondo con la revista madrileña *Vida Literaria*, dirigida por Jacinto Benavente y surgida precisamente a comienzos de 1899 a partir de *Madrid Cómico*, que encartaba como regalo para sus lectores, donde también colaboró Delgado Barreto¹⁷³. Las impresiones del joven periodista lagunero, que reproducimos íntegras en los anexos, dan fe de su entusiasmo y también de sus propósitos:

“¿*Gente Nueva*?...¡Está bien puesto! Gente nueva pedía el pueblo a grandes voces, gente nueva quería España a toda costa y ¡vive Dios! Que la gente nueva hija del Teide, como la del resto de la Nación agonizante, se dormía imbécilmente, consumiendo en la holganza sus alientos, dejando debilitar sus energías redentoras”¹⁷⁴.

Su público, si nos atenemos a las interpelaciones que se realizan en la revista, era de costumbres aburguesadas, asiduo espectador del teatro y la zarzuela, sin mayores padecimientos económicos, partícipe de las fiestas de las

¹⁷⁰ GONZÁLEZ, Franck: *El humor gráfico*...op. cit., p. 141. Sobre el parecido con los dibujos de Ramón Cilla véase por ejemplo su caricatura de Vital Aza. *Madrid Cómico*, 9-XII-1899, p. 1.

¹⁷¹ La serie de caricaturas de Diego Crosa para *Gente Nueva*, incluyendo la que reproducimos, fueron expuestas en la Casa de Colón de Las Palmas en una exposición celebrada en 1971. *Exposición de caricaturistas canarios*, Casa de Colón, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, noviembre-diciembre 1971.

¹⁷² GONZÁLEZ, Franck: *El humor gráfico*...op. cit., p. 140.

¹⁷³ *Vida Literaria* decía como presentación en su primer número: “En este periódico tendrán cabida los escritos de todos los artistas jóvenes que en el centro y en las regiones españolas vengán a nutrir con savia nueva el arte español. Al lado de los jóvenes colaborarán el cuadro de los artistas extranjeros más notables, dando preferencia a los jóvenes de las escuelas modernas, muchos de ellos desconocidos por el público español, y muy en especial a los escritores de la América Latina”. *Vida Literaria* (Madrid), 7-I-1899, p. 2. Que Delgado Barreto colaboró en *Madrid Cómico* en OSSORIO Y BERNARD, Manuel: *Ensayo de*...op. cit., p. 105. Hemos revisado la colección de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, que está incompleta, y no encontramos ningún artículo rubricado por él.

¹⁷⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Hace un año...”, *Gente Nueva*, 23-X-1900, p. 1.

principales sociedades santacruceras e integrado en el Casino, el Sport Club y el Círculo de la Amistad.

El comentario literario junto al teatro y la zarzuela, que disfrutaron en los años del cambio de siglo de numerosas posibilidades, con varias compañías y representaciones semanales gracias al favor de este público, fueron, por tanto, uno de los contenidos esenciales de *Gente Nueva*. Esa eclosión se demuestra asimismo en la proliferación de revistas literarias semejantes a *Gente Nueva*, como *La Unión*, de Juan Blardony, *La Orotava* de Antonio Lugo, *Arte y Letras* de Patricio Estévanez y *Siglo XX*, de Fernando Suárez González-Corvo, en la que también colaboró el periodista lagunero¹⁷⁵. Delgado Barreto fue precisamente el responsable de realizar la crítica en este campo. Eliseo Izquierdo afirma en su diccionario de periodistas canarios que Delgado Barreto también empleó el seudónimo de “Tutacita”, otra de las firmas de las críticas¹⁷⁶. Hemos rastreado la prensa del Archipiélago en busca de esa firma y sólo la hemos encontrado en 8 artículos publicados en *Gente Nueva* entre diciembre de 1899 y abril de 1900, que coinciden precisamente con el periodo que pasó como director del semanario, por lo que parece ser cierta la afirmación, aunque no hemos podido documentarla de forma fehaciente. Los artículos se agrupan en dos temáticas fundamentales: la revista de arte y teatros y una serie de pasatiempos con los que se pretendía incentivar la participación y el interés periódico de los lectores en la publicación. “Tutacita” demostró en sus crónicas un amplio conocimiento de la música canaria, con citas de Teobaldo Power, Padrón, Néstor de la Torre, García de la Torre, etc. Su primera crítica a la Gran Compañía de Zarzuela y Ópera Española fue demoledora:

¹⁷⁵ *Siglo XX* fue una revista eminentemente literaria, aunque se titulaba “Semanao de Ciencias, Literatura y Artes”. Su director primer director, Miguel Pereyra de Armas, y su sucesor, Fernando Suárez y González Corvo, aglutinaron a un amplísimo elenco de colaboradores, semejante al de *Gente Nueva*, que publicaron en la primera plana de todos los números, como algunas revistas modernistas. YANES MESA, Julio Antonio: *La prensa lagunera...* op. cit., p. 70.

¹⁷⁶ IZQUIERDO, Eliseo: *Periodistas canarios. Siglos XVIII al XX*, Tomo I, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 2005, p. 387. Ni Javier Galán ni Julio Yanes Mesa lo mencionan en sus historias del periodismo tinerfeño. YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del periodismo...* op. cit., p. 606; GALÁN GAMERO, Javier: *Historia del...* op. cit., p. 397.

“Capsir y Mardones, que indudablemente valen, no pudieron hacerlo peor; Rihuet se salió como de costumbre «por peteneras», provocando con su desastrosa manera de recitar la hilaridad del público; de Bayarry y compañeros mártires no digamos nada. (...) Como plato nuevo tuvimos el miércoles *La verbena de la Paloma*, en la que el Sr. Martínez estaba tan lejos de saberse su papel como de ser *grande* la compañía en que trabaja. (...) El baile al final de la obra merecía que se hubiese hecho al salir el director de escena para obsequiarlo con... patatas, porque raya en la... despreocupación presentar una *verbena* en la que sólo hay cinco parejas y otros tantos farolillos”¹⁷⁷.

Aunque esta línea frívola se mantuvo, fue el propio Delgado Barreto quién introdujo contenidos sociales conforme fue madurando el proyecto. Por ejemplo en uno de sus artículos narra el contraste entre la burguesía capitalina, que celebraba en un club selecto el año nuevo, y un numeroso grupo de hombres que esperaba en el puerto a poca distancia para embarcase rumbo a América en busca de fortuna, mientras sus esposas aguardaban en el muelle con lágrimas en los ojos y los hijos pequeños en los brazos¹⁷⁸. Los artículos que publicó en Madrid a partir de 1901 van incluso más allá, al narrar como “Clarín” en *La Regenta* una sociedad desarticulada, donde la apariencia está sobrestimada y los políticos, en lugar de defender el bien público, pugnan simplemente por el poder¹⁷⁹.

Delgado Barreto no dejó en teoría el nombre de la publicación, ni en palabrería la primera plana, sino que plasmó en realizaciones concretas muy exitosas las ideas que desde sus páginas se promovían. La revista permaneció al margen de las querellas entre las distintas facciones políticas, tan vivas en esos años, por lo que sus iniciativas no fueron consideradas partidistas. La única disputa que hemos podido localizar la sostuvo con el periódico católico lagunero *La Verdad*, para el que llegó a pedir por unos artículos de “Hontoria” su supresión. Dice *Gente Nueva* a pesar de su liberalidad:

¹⁷⁷ “TUTACITA”: “De teatro. Revistillas”, *Gente Nueva*, 21-XII-1899, pp. 5 y 6. El barítono José Capsir, que protagonizó algunos papeles en los comienzos del cine español, fue el padre de la soprano Mercedes Capsir, Tressols de apellido artístico.

¹⁷⁸ Ejemplo de lo primero: “TUTACITA”: “Instantánea. ¡Adiós...!” , *Gente Nueva*, 5-III-1900, p. 6.

¹⁷⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid. Nevando”, *Gente Nueva*, 25-I-1901, p. 5.

“Lo que nos extraña, lo que no acertamos a explicarnos, es que un Prelado consienta que en nombre de la religión católica se vaya pregonando la soberbia, se avive el fuego de las discordias, se hagan crecer los odios, se multipliquen los rencores, se fomenten, en fin, la inmoralidad y el desconcierto. *La Verdad* podrá seguir en su campaña de difamación, pero el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, sí, como no dudamos, está dispuesto a cumplir con sus deberes, tiene el ineludible de suprimir ese órgano perjudicial, o, por lo menos, desautorizarlo públicamente. (...) La religión de Cristo, las doctrinas estupendas del que se dejó crucificar humildemente en el Calvario, se predicán imitando en lo posible su ejemplo sublime, ¡nunca, nunca acudiendo a medios que la sociedad rechaza, por qué repugnan a las conciencias!”¹⁸⁰.

Delgado Barreto inició y llevó a buen puerto *El Árbol de Navidad*, que trataba de conseguir dar un regalo, vestir y ofrecer una comida a los niños pobres de Santa Cruz por Navidad¹⁸¹; el primer certamen regional de Canarias sobre ciencias, letras y artes, coincidiendo con otras iniciativas que trataban de fomentar el auge de una literatura canaria¹⁸²; el establecimiento de una Escuela de Artes y

¹⁸⁰ *Gente Nueva*, 12-II-1900, pp. 5 y 6.

¹⁸¹ “El Árbol de Navidad. Nuestra misión terminada”, *Gente Nueva*, 15-I-1900, pp. 1 y ss.

¹⁸² Se trataba del primer Certamen Literario con carácter regional celebrado en Canarias y, según la propia publicación, “el único concurso que hasta hoy se abiera en nuestro archipiélago para premiar los mejores trabajos que reflejaran las costumbres de la tierra, los sentimientos nacidos al compás del *arrorró* y al calor del clima indefinible con que Dios regalara a estos restos del gran continente que, según la tradición, desafió soberbio en otros tiempos las iras del mar Atlántico”. Para su celebración contó con una aportación de 300 pesetas para el premio de la Diputación Provincial y con un objeto de arte donado por el ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, además de otras aportaciones de los Ayuntamientos de Santa Cruz, La Laguna y el Puerto de la Cruz, como también de la Prensa de Tenerife y del marqués de Villasegura. De los dieciocho trabajos presentados al certamen fue elegido como ganador *La baja del Secreto*, de Benito Pérez Armas, autor que hacía poco había estrenado con fortuna la obra *Octavio* y que sería premiado nuevamente en octubre por *La Tierra y el poeta* y al año siguiente con *De padres a hijos*, mostrándose como uno de los más exitosos escritores de esos años. Delgado Barreto le consideró iniciador de la novela canaria: “pero novela canaria, netamente canaria, que nos descubre las intimidades de un pueblo por cuyas venas corre sangre guanchesca y sangre española, hasta hoy no he leído ninguna como *De padre a hijos*”. DELGADO BARRETO, Manuel: “Escritores canarios”, *La Opinión*, 30-IX-1901, pp. 1 y 2 y “Más del Certamen. La velada”, *Gente Nueva*, 14-V-1900, pp. 11 y ss.; *Gente Nueva*, 19-III-1900, p. 6 y 14-V-1900, p. 2; *La Región Canaria*, 30-IV-1900, p. 3; GUIMERA PÉRAZA, Marcos: *Benito Pérez Armas (1871-1937)*, Gobierno de Canarias/Consejería de Cultura y Deportes, Santa Cruz de Tenerife, 1985, p. 35. Fue un “semifracaso”, en palabras de otro semanario literario de entonces, *Siglo XX*, con el que también colaboró Delgado Barreto. De aquella experiencia, añade la citada revista, sólo “el nombre de Delgado y Barreto fue y es pronunciado con aplausos”. *Siglo XX* (La Laguna), 17-VIII-1900, p. 3.

Oficios y otra de Comercio¹⁸³ y la celebración de aniversarios patrióticos¹⁸⁴, obras que contaron con el apoyo decidido de la sociedad santacrucera y por las que recibió muchísimos elogios.

Aunque Delgado Barreto se volcó en todas las actividades, en la que puso más empeño personal escribiendo y visitando a políticos e instituciones fue en la creación de una Asociación de la Prensa en Tenerife. Es difícil rastrear de donde surge el proyecto, ya que se defendió en varios momentos y fue sucesivamente abandonado. La de Madrid se había creado en 1895, seguidamente la de Málaga y contemporáneamente en Las Palmas también se trató de crear una institución similar, que no llegó a cuajar. Febles Mora indica que la idea partió de Luis Rodríguez Figueroa, pero hemos comprobado que Guillermo Perera y Álvarez, hermano del también periodista Patricio Perera, que fue asesinado, publicó un artículo anteriormente reivindicando la asociación. Lo cierto es que *Gente Nueva* hizo todo lo posible para que el proyecto fructificase y fue la que aglutinó más apoyos¹⁸⁵.

La necesidad de crear una Asociación de la Prensa residía en los continuos ataques que estaban padeciendo periódicos y periodistas. Los primeros se vieron afectados por la censura previa instaurada por Sagasta, contra la que escribió Manuel Delgado Barreto nada más comprobarse sus efectos negativos en

¹⁸³ DELGADO BARRETO, Manuel: “Proyecto importante. Escuelas de Artes y Oficios y de Comercio”, *Gente Nueva*, 14-XII-1899, pp. 1 y 2. El proyecto causó tan buena impresión que fue reproducido por varios periódicos y secundado desde otros puntos de la isla. Delgado continuó intentando conseguir la Escuela para las islas desde las páginas de la Prensa de Madrid, llamando la atención sobre la desidia de los gobiernos que aun no habían concedido ésta y otras mejoras, exhortándoles a poner remedio a esta situación. La politización del proyecto a la hora de su concesión sembró la polémica porque no se creó en la capital del Archipiélago. DELGADO BARRETO, Manuel: “De Canarias. Lo que debe preocupar”, *El Liberal* (Madrid), 2-I-1901, p. 1 y “El centro telegráfico, el cable, la escuela industrial”, *La Opinión*, 29-VIII-1901, pp. 1 y 2.

¹⁸⁴ Con objeto de la celebración del aniversario de la gesta del 25 de julio en la que solicita una placa para los héroes canarios que defendieron la integridad territorial frente a las fuerzas inglesas capitaneadas por el almirante Horacio Nelson, dedicando un número especial del semanario a la conmemoración de la mencionada gesta. “Una explicación y un proyecto”. *Gente Nueva*, nº. 38, s.f. p. 3. También dedicó números especiales a la fiesta del Carnaval y a las fiestas de mayo de Santa Cruz.

¹⁸⁵ *La Región Canaria*, 4-VII, p. 3 y 19-VIII-1899, p. 1; “AMALIO PUEBLA”: “¡A defendernos!”, *La Palestra* (Santa Cruz de Tenerife), 13-VIII-1899, p. 1; *La Palestra*, 28-I-1900, p. 4; FEBLES MORA, Adolfo: “¡A emigrar!...”, *Gente Nueva*, 26-III-1900, pp. 4 y ss.

Canarias¹⁸⁶. Los segundos llegaron a verse afectados incluso por violentas agresiones.

Durante los primeros años de la Restauración la prensa estuvo sujeta a un régimen de censura previa, que incluía la prohibición de “atacar directa o indirectamente, ni por medio de alegorías, metáforas o dibujos al sistema monárquico-constitucional” y que permitió la suspensión gubernativa de periódicos. El decreto de enero de 1875, que amparaba aquel estado de cosas, fue corregido mínimamente por la ley de imprenta de 1879, obra de Romero Robledo, y más tarde de forma significativa por la Ley de Imprenta de 1883, que dejaba las suspensiones en manos de los jueces y que estuvo vigente a lo largo de todo el periodo, excepción hecha de los años de la Guerra de Cuba y de la Dictadura.

En los años inmediatos a la guerra contra los Estados Unidos fueron denunciados los periódicos *Gran Canaria*, de Las Palmas; *Cronista de Arrecife*, de Lanzarote; *La Opinión* —por denunciar los abusos de la Compañía Eléctrica en el alumbrado de Santa Cruz de Tenerife—, *La Voz Icodense*, *La Justicia* y *La Palestra*, todos de Tenerife. A su vez, fueron llevados a los tribunales los periodistas Guillermo Perera y Álvarez, Domingo Ferrer, Antonio M^a. Manrique y Adolfo Febles Mora. “José Bergara Cádiz” (José Cabrera Díaz), fue perseguido a causa de sus escritos anticlericales; José Viera y Martín fue encarcelado por un artículo en *España*, de Las Palmas; también fueron presos Agustín Estrada Madán y el famoso periodista “El Capitán Verdades” (Juan de Urquía); se formó causa contra el director del periódico republicano de Las Palmas *El Telégrafo*, José Díaz Quesada por supuestas injurias contra el Delegado del Gobierno; se le aplicó consejo de guerra al soldado peninsular Antonio González Huerta (“José Vidal”) por dos colaboraciones publicadas en *La Luz*, siendo condenado a seis meses de arresto y a destierro de la isla¹⁸⁷. Fuera de la órbita de la justicia también los

¹⁸⁶ O. L.: “Previa tortura”, *La Opinión*, 17-VIII-1898, pp. 1 y 2.

¹⁸⁷ “Notas y comentarios”, *Gente Nueva*, 15-I-1900, p. 7; YANES MESA, Julio Antonio: *La prensa lagunera...* op. cit., p. 66; YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del...* op. cit., p. 319. Una versión distinta de este último suceso en CHEVILLY, Bernardo: *Recuerdos del tiempo viejo*, prólogo de Benito Pérez Armas, Imprenta García Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 1932, p. 62.

periodistas sufrieron distintos tipos de agresiones: en mayo de 1896 dos sujetos trataron de agredir al director del periódico conservador *La Opinión Lagunera*, Leopoldo Pedreira Taibo; Matías Molowny, director del periódico *La Opinión*, fue apaleado en junio de 1899; Patricio Perera y Álvarez, redactor jefe de *Unión Conservadora*, sufrió una brutal ataque por parte de Juan Schwartz y Mattos que le causa la muerte a los pocos días. Estas dos últimas agresiones muestran por sí mismas la gravedad de la situación y son las que motivan los artículos solicitando la creación de la Asociación por parte de *Gente Nueva*¹⁸⁸. Ante esta lista de atropellos Manuel Delgado Barreto no pudo hacer otra cosa que alzar la voz en las columnas de su revista y de *La Opinión* y manifestar que había llegado la hora de que los periodistas dejaran de sufrir persecución por desvelar al público las inmoralidades y los abusos de la política en Tenerife:

“Ya estamos cansados de vejaciones, de ridículas denuncias, de atropellos mortificantes. Ya nuestra paciencia, la de los que nos dedicamos honradamente a ejercer esta sagrada misión del periodismo, ha sufrido bastantes pruebas. Somos prudentes, excesivamente prudentes, pero la prudencia tiene también sus límites”¹⁸⁹.

Se planteó incluso la disyuntiva de no publicar los periódicos de las islas para tratar de llamar la atención sobre los sucesos que estaban acaeciendo en relación a la prensa, pero esta intención no prosperó¹⁹⁰. Al desaparecer las leyes restrictivas y los ataques a la prensa, la idea de crear una Asociación continúa, pero variando sus objetivos. En este sentido, por fin la Asociación de la Prensa de Tenerife se fundó oficialmente el 4 noviembre de 1902 “con el objetivo de aglutinar al periodismo tinerfeño en la defensa de los intereses generales de la isla”, como vemos, un programa distinto del que planteó su necesidad años

¹⁸⁸ Los primeros en adherirse a la iniciativa de *Gente Nueva* son: *Unión Conservadora* (Santa Cruz de Tenerife); *La Luz* (La Laguna), *La Opinión* (Santa Cruz de Tenerife), *Cronista de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife), *La Palestra* (Santa Cruz de Tenerife), *España* (Las Palmas), *El Telégrafo* (Las Palmas).

¹⁸⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Por la unión. Dignifiquémonos”, *Gente Nueva*, 22-I-1900, p. 4 y *La Opinión*, 27-I-1900, p. 1. Se reproduce también en *Cronista de Tenerife* y *La Lealtad* de Madrid. *La Opinión*, 12-II-1900, p. 3.

¹⁹⁰ *La Opinión*, 22-I-1900, p. 1.

atrás¹⁹¹. Presidida por Patricio Estévez y Murphy, su vida resultó efímera, aunque recuperó aliento en 1905, cuando los periodistas vuelven a ser protagonistas de la crónica de sucesos en la capital de Canarias¹⁹².

La relación de Delgado Barreto con *Gente Nueva* se truncó cuando decidió regresar a Madrid. Dejó la publicación en manos de Diego Crosa, “Crosita”, y continuó aportando numerosos artículos, incluso hasta el número de su desaparición¹⁹³. Antes de partir redactó un pequeño artículo escrito a prisa a modo de despedida mientras esperaba el vapor *Isla de Panay*, que le llevaría a su nueva vida. En pocas líneas resume el espíritu que dio origen a la revista:

“*Gente Nueva* no debe morir, mi buen amigo, porque es la voz vigorosa, decidida, enérgica de la juventud canaria y la tribuna desde donde nos aconsejan los viejos que contemplan orgullosos el avance de este ejército entusiasta”¹⁹⁴.

Con su marcha se hicieron evidentes varios cambios en la publicación. Es sintomático que en el primer número que no está bajo su supervisión se publican caricaturas de la “gente vieja”, en una tendencia que prosiguió en las fechas siguientes, junto al incremento de artículos de escritores y periodistas ya consagrados por el paso de los años, perdiendo en parte la tribuna la seña de identidad que le daba título, y también es posible contrastar la politización que

¹⁹¹ YANES MESA, Julio Antonio: “El diario conservador *El Tiempo*: una víctima informativa del “pleito insular” en los años de la Restauración”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº. 40, Madrid-Las Palmas, 1994, p. 553.

¹⁹² YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del...* op. cit., pp. 287 y 288 n 27.

¹⁹³ Es curioso que en este último artículo para *Gente Nueva*, en el que recrea su paseo favorito por Madrid, por el que caminaba hasta Moncloa, se detiene en observar “los recios muros de la Cárcel Modelo que por entre jardines y árboles se asoma”. Sin saberlo, paseaba gustosamente y detenía su mirada, en el lugar en que sería confinado antes de ser asesinado. DELGADO BARRETO, Manuel: “Impresiones. Las que no sirven”, *Gente Nueva*, 19-VIII-1901, p. 3. Se publicaría años después en *El Tiempo*, 21-X-1908, p. 1. En su anterior etapa en Madrid se había adentrado también, sin otra motivación que su labor de periodista, en los recios muros de la cárcel para narrar la historia de uno de sus presos. DELGADO BARRETO, Manuel: “Plumadas. Un recuerdo”, *Gente Nueva*, 29-I-1900, p. 2. Entró también en la Modelo en otras ocasiones, por ejemplo para visitar a su pariente Secundino Delgado.

¹⁹⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “¡Ahí queda eso!”, *Gente Nueva*, 3-XI-1900, p. 3.

denunciaron algunos medios¹⁹⁵. Hombres ilustres, entrados en años, no sólo literatos sino también políticos, desfilaron por sus páginas como articulistas y también fueron caricaturizados por el lápiz de “Crosita”. Patricio Estévanez, su hermano Nicolás, el Doctor Veremundo Cabrera, el médico Víctor Pérez, el propio Pérez Galdós, que no era ningún debutante, y un largo etcétera, fueron considerados y tratados ahora como referentes de la pujante nueva generación.

Diego Crosa siguió luchando por defender la publicación, pero en enero del año entrante Benito Pérez Armas se hizo cargo de la dirección hasta que la revista desapareció en agosto de 1901¹⁹⁶. Su declinar ya era palpable antes de estas fechas como lo atestigua la correspondencia de Patricio Estévanez, que en carta a Luis Maffiotte escribe un mes antes “*Gente Nueva* creo que muere”¹⁹⁷. En su último número publicó unas letras inéditas de Benito Pérez Galdós bajo el título “España nueva”, en las que expresaba su radical confianza en España:

“tengo en los destinos de nuestro país la más firme confianza. El español posee la virtud cristiana por excelencia; la paciencia. Lo resiste todo; su alma posee una fuerza increíble contra las adversidades. Cien años de gobiernos detestables no le lanzan a la desesperación”¹⁹⁸.

Atrás quedaban 83 números publicados y más de año y medio de destacada presencia en el panorama de la prensa y de la cultura tinerfeña, en lo que era una permanencia desacostumbrada para las revistas de este estilo¹⁹⁹. Aquel vasto

¹⁹⁵ *Las Canarias*, 4-IX-1901, p. 5. Como hemos escrito supra, aunque inicialmente Delgado Barreto quiso hacer de *Gente Nueva* una revista para los jóvenes valores, más adelante se pronunció favorablemente en la misma revista a que escritores consagrados publicaran en ella.

¹⁹⁶ Pérez Armas intentó incluso técnicas comerciales agresivas, subiendo el precio de la suscripción y anunciando que “Los señores que reciban este periódico y no lo devuelvan a la Administración, serán considerados suscriptores”. PÉREZ ARMAS, Benito: “Pocas palabras”, *Gente Nueva*, 5-I-1901, p. 2. No hemos encontrado un anuncio semejante en los números precedentes de *Gente Nueva* pero según Yanes Mesa era un procedimiento habitual de las empresas periodísticas. YANES MESA, Julio Antonio: “Las finanzas de los periódicos tinerfeños en los años de entreguerras”, en *Vegueta*, n.º. 3, 1997-1998, p. 148.

¹⁹⁷ Carta de Patricio Estévanez a Luis Maffiotte, 8-VII-1901. Archivo del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria (MCLP), Fondo Maffiotte, Carpeta de Patricio Estévanez, MFX, caja 2, documento 6.

¹⁹⁸ PÉREZ GALDÓS, Benito: “España nueva”, *Gente Nueva*, 19-VIII-1901, p. 2.

¹⁹⁹ En la Prensa de Tenerife se anuncia que la publicación se suspende. En realidad, se trataba de su desaparición como señalaba desde Madrid *Las Canarias. La Opinión*, 2-IX-1901, p. 3; *Las*

grupo de escritores se dividió porque algunos continuaron su carrera en Madrid, como Delgado Barreto y “Ángel Guerra”, pero también porque la mayoría se adaptó al contexto social y político, demarcándose entre ellos líneas que hasta entonces no habían tenido valor, y otros simplemente abandonaron el mundo de las letras con el declinar de las revistas literarias.

2.1.3 LA INFLUENCIA DE LOS NOVENTAYOCHISTAS

Delgado Barreto nunca ha sido considerado entre los integrantes de la generación del 98, ni siquiera en las listas más extensas, como la de Camilo Bargiela, aunque él sí se refirió a sí mismo como parte de ella²⁰⁰. El periodista lagunero nació el mismo año que los más jóvenes integrantes de la generación del 98, pero cuando aquéllos eclosionaron aún carecía de relieve dentro de la profesión. Tampoco se dedicó con el mismo ahínco a la literatura, que ha sido el asidero más frecuente para definirles.

Según Andrés Trapiello fue “Azorín” contestando a un artículo de Ortega y Gasset en 1913, el primero que la llamó generación del 98 —antes lo había hecho sin éxito Gabriel Maura— y elaboró una reducidísima lista de integrantes: “hombres de la generación de 1898 son Valle-Inclán, Unamuno, Benavente, Baroja, Bueno, Maeztu, Rubén Darío”²⁰¹. No todos aceptaron esa denominación,

Canarias, 4-IX-1901, p. 5. Más tarde, el diario *La Opinión*, da la noticia de la futura aparición de una nueva revista con el nombre de *Tinerfe* que vendría a llenar el vacío dejado por *Gente Nueva*, pero no hay constancia de que ésta se llegase a publicar. *La Opinión*, 28-IX-1901, pp. 2 y 3.

²⁰⁰ En un artículo sin firma aparecido en *El Mentidero* se refiere a Francos Rodríguez como “querido maestro, como le llamamos los de la generación del 98”. *El Mentidero*, 26-VIII-1916, p. 7.

²⁰¹ TRAPIELLO, Andrés: *Los nietos del Cid. La nueva Edad de Oro de la literatura española (1898-1914)*, Ed. Planeta, Barcelona, 1998, p. 19. Afirma textualmente: «El primero que la denominó generación del 98 fue Gabriel Maura, en 1908, y luego Azorín, en 1913. Éste había

ni siquiera noventayochistas reconocidos como Pío Baroja y Maeztu²⁰². Juan Ramón Jiménez, por ejemplo, se decantó por el término modernismo, aunque la alternativa recibió el rechazo de Miguel de Unamuno. Tampoco hay consenso en el episodio aglutinante, que para “Azorín” y la mayoría de los que han considerado a este grupo fue la derrota en la guerra contra Estados Unidos, aunque también se han señalado el escándalo producido por *Electra*, la oposición a la concesión del premio Nobel de Literatura a Echegaray y la cercanía a las ideas de Costa.

Cuando Barreto se incluyó entre los noventayochistas no se refería a esta generación en un sentido literario, aunque sus artículos reproducen las ideas y reproches que aquellos lanzaron hacia la sociedad y la política de su tiempo, sino a la generación en extenso de españoles que vivió bajo la conmoción que supuso la derrota en la guerra contra Estados Unidos y la consiguiente pérdida de los restos del Imperio español en Ultramar.

Las coincidencias entre Delgado Barreto y los noventayochistas son, en cualquier caso, manifiestas. Si para Trapiello se percibe entre los noventayochistas la preocupación por España “en medio de otras muchas preocupaciones no menos acuciantes, de orden estrictamente literario y personal”, hemos constatado que esa preocupación fue una pulsión recurrente en Delgado Barreto, que dejó un pozo en su propia personalidad²⁰³. Hay, por supuesto, preocupaciones de índole local, también preocupaciones políticas, literarias, artísticas y profesionales, pero la cuestión de España es una de las claves desde las que Delgado Barreto contempló la realidad que le tocó vivir.

Manuel Delgado Barreto raras veces reparó en la guerra contra Estados Unidos una vez que la contienda quedó zanjada. Con antelación a julio de 1898 sí

intentado, algunos años antes, llamarla generación del 96. La intentona no cuajó, y el maestro de Monóvar volvió a la carga en 1913 al comentar un artículo de Ortega y Gasset en *El Imparcial*. Finalmente Azorín intentó la tarea de canonizar la generación del 98 en su libro *Madrid*, de 1941.

²⁰² MAEZTU, Ramiro de: *Defensa de la Hispanidad*, Ed. Homo Legens, Madrid, 2005, prólogo de Federico Suárez, p. XLII.

²⁰³ TRAPIELLO, Andrés: *Los nietos del...* op. cit., pp. 10 y 11.

que podemos leer cierta retórica patriótica motivada obviamente por el contexto, pero a posteriori sólo hemos localizado pinceladas genéricas y un artículo donde escribe específicamente del Maine, que data de 1911²⁰⁴. Las glorias pasadas, Lepanto y los atrevidos conquistadores y descubridores tardaron mucho tiempo en regresar a sus cuartillas. Aquella derrota claramente fue para él un estigma imborrable, como para muchos escritores de su tiempo, pues no tuvieron los mismos reparos en rescatar otros conflictos de los que España salió igualmente mal librada.

La repercusión del «Desastre» en el sistema vigente fue en cambio limitada en lo inmediato. Los partidos del turno supieron acallar las disidencias internas y los focos potenciales de agitación, en especial el republicanismo y el carlismo, siendo llamativo que una convulsión de este calibre no alteró en lo más mínimo el armazón institucional de la Restauración, ni tampoco la estabilidad económica del país. La guerra, como explica Juan Pro Ruiz, se sabía perdida de antemano “frente a la fuerza mayor de una potencia extranjera”, pero no se cayó ante los rebeldes de Cuba y Filipinas, con lo que se minimizaron las consecuencias de la derrota sobre la vida política²⁰⁵. El efecto del 98 fue a largo plazo, al marcar la conciencia de toda una generación de españoles²⁰⁶.

El desastre precipitó que salieran a la luz los problemas silenciados con anterioridad para garantizar la estabilidad del régimen, construyéndose entonces el guión con el que se desarrolló en el porvenir la crítica al sistema parlamentario. En las propias Cortes se pudo escuchar la necesidad de revisar la estructura

²⁰⁴ TAF: “Notas del reporter. Recortes y comentarios”, *La Correspondencia de España*, 26-I-1911, p. 1. Destacamos en los anexos uno de sus primeros artículos, titulado “¡Siempre fieles!” porque compendia a la perfección todos los tópicos que trató en esa primera época: la victoria sobre Nelson, Callao, Bailén y Numancia. ODAGLED LEUNAM: “¡Siempre fieles!”, *Hespérides* (La Orotava), 2-VII-1898, p. 1.

²⁰⁵ Afirma Juan Pro que la guerra “por parte española, no se hizo pensando en defender la integridad de las posesiones coloniales —que se daban por perdidas— sino pensando en asegurar la estabilidad del régimen de Monarquía constitucional vigente desde 1876”. PRO RUIZ, Juan: “La política en tiempos del *Desastre*”, en PAN-MONTOJO, Juan (Coord.): *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Alianza Ed., Madrid, 2006, p. 168.

²⁰⁶ MARIAS, Julián: *Ser español. Ideas y creencias en el mundo hispánico*, Ed. Planeta, Barcelona, 2000, p. 352.

política para adaptarla a la existencia del sufragio universal, legislado desde 1890, pero vulnerado sistemáticamente por las prácticas caciquiles, y asimismo se arremetió contra la ilusión de representatividad de los partidos y la ineficacia de un parlamento completamente entregado al gobierno²⁰⁷.

Una de las evidencias más claras que se observa al consultar los artículos de la época es que hay un nutrido grupo de escritores, entre los que descuella Maeztu y a los que podemos sumar a Delgado Barreto, que observa el noventa y ocho como el cierre de un ciclo, mostrando una oposición entre la España “vieja” y otra “nueva”, con la que se identifican. Delgado Barreto afirmó por ejemplo en una semblanza para el semanario tinerfeño *Siglo XX*, que España no necesitaba reforma sino “innovarlo todo”²⁰⁸. No era a pesar de esta estridencia un revolucionario que pretendiera hacer tabla rasa con el pasado, como tampoco lo fueron los nombres más significativos de esta generación.

Los noventayochistas querían marcar distancia precisamente con alguno de los autores que más éxito tenían, como Echegaray —futuro premio Nobel en 1904—, con otros ilustres literatos como Valera, Alarcón, Campoamor, Balart y Núñez de Arce y también con la política vigente. Pero, pese a este deseo, ya el mismo “Azorín” señaló la relación de la “Generación del 98” con sus predecesores, advirtiendo una tendencia previamente iniciada, que ha sido puesta de manifiesto por numerosísimos especialistas²⁰⁹.

Precisamente Julián Marías considera que el espíritu de la generación del 98 ya está impreso en los ensayos que Miguel de Unamuno publicó en 1895 para *La España moderna* y que se agruparon en el libro *En torno al casticismo*²¹⁰. Las ideas sostenidas por Unamuno en *En torno al casticismo*, donde se considera

²⁰⁷ PRO RUIZ, Juan: “La política en...op. cit., pp. 162 y 163.

²⁰⁸ *Siglo XX*, 16-XI-1900, p. 5. Reproducido en los anexos.

²⁰⁹ “Nada más erróneo; la literatura regeneradora, producida de 1898 hasta años después, no es sino una prolongación, una continuación lógica, coherente y social que desde mucho antes a las guerras coloniales venía ejerciéndose. El desastre avivó, sí, el movimiento; pero la tendencia era ya antigua, ininterrumpida”. PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*, Vol. II, Ed. de la Torre, Madrid, 1994, pp. 521 y 522.

²¹⁰ MARÍAS, Julián: *Ser español...*op. cit., p. 352.

globalmente a España y se abordan el sentido de la historia, la tradición, la historia muerta y la historia viva, fluyen claramente en el pensamiento de Delgado Barreto²¹¹.

Influido como toda su generación por los sucesos de 1898, que habían hecho patente que España, con sus alardes de nación poderosa e invencible, caminaba muy a prisa por el camino de la degeneración y de la ruina, para Delgado Barreto la decadencia era “lo único susceptible de progreso” y proclamó en *Gente Nueva* como los noventayochistas “la supremacía del elemento joven” como elemento regenerador de la patria²¹². La propaganda liberal en Madrid a raíz de la derrota en las colonias, que cargará las culpas sobre la España “oscura”, “reaccionaria”, “clerical” y “culpable del desastre”, hará mella en el provinciano, recogiendo sus nuevos mentores el descontento que el joven volcaba en sus artículos:

“Es indudable que corremos los tiempos de las equivocaciones lamentables, de los amargos desengaños, de las grandes calamidades. Equivocado el Gobierno al comprometernos en una lucha sangrienta y desigual, equivocados los españoles que creímos seguros el triunfo de nuestras armas (...)”²¹³.

La decadencia, aunque muchos de estos hombres la identificaron con España, fue un fenómeno extrapolable a otras naciones de Europa, como Portugal, Italia, Francia y Rusia, desvirtuándose, por tanto, la tópica excepcionalidad española. Tampoco estuvieron de acuerdo en cuál era la causa de la decadencia; la propia América, el afán por perseverar el Imperio, la Contrarreforma, el “jesuitismo”, la pérdida de las colonias, etc. Andando el tiempo y la reflexión

²¹¹ Inman Fox ha destacado la influencia del krausismo en Unamuno. El propio escritor advirtió su deuda con Schopenhauer. FOX, Inman: *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Ed. Cátedra, Madrid, 1998, p. 59.

²¹² Así lo hizo en el primer artículo que publicó en la revista. DELGADO BARRETO, Manuel: “Prólogo”, *Gente Nueva*, 30-XI-1899, p. 2. Puntualizó más adelante estas ideas en la misma tribuna, sentenciando que tanto la “gente joven” como la “gente vieja” “son necesarios para la gran obra nacional”. Este matiz importante, lo realiza ya en Madrid, cuando aparece en la capital la revista *Gente Vieja*. DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid, Gente vieja”, *Gente Nueva*, 29-XI-1900, p. 3.

²¹³ O. L.: “Crónicas laguneras”, *La Opinión*, 17-IX-1898, p. 2.

varios de los noventayochistas llegaron a concluir que la conciencia de decadencia no era ni siquiera una idea nueva aunque sí muy íntima en el carácter español, pues el propio *Quijote*, en el que se impregnaron muchos de ellos, ya está trazado completamente por ella²¹⁴.

Los noventayochistas relejeron a los clásicos de la literatura española no sólo para entenderlos a la luz de las nuevas circunstancias o como refugio donde encontrarse con nuestra grandeza pasada, sino para apreciar en ellos el verdadero ser de España, la “intrahistoria” de la que tomar las fuerzas para vivificar el “esqueleto de un gigante”, si unimos las expresiones de Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset. Pero más allá de las palabras y los tópicos que se repetían en libros y artículos, España efectivamente se modernizaba y los propios noventayochistas, sin ser conscientes de ello, “llegaron a formar parte de una cultura que no ha tenido igual en España desde la Edad Media y el Siglo de Oro”²¹⁵.

Barreto, en cambio, consideró precisamente a la literatura uno de los hándicaps que impedía el desarrollo del impulso revitalizador que debía transmitir la juventud:

“relatos de amor, cuentos de hadas y versos hermosísimos (...). Hay que hacer más. En la prensa y en la tribuna analizar con serenidad los grandes males que al pueblo afligen y estudiar detenidamente eficaces remedios que poner en práctica, combatir sin descanso y con energía el predominio de la política que envilece a los hombres y pierde a los pueblos; predicar en todas partes a la clase obrera las excelencias del

²¹⁴ De los citados escribieron sobre el Quijote “Azorín” (*La Ruta de don Quijote*, 1905); Santiago Ramón y Cajal (*Psicología de don Quijote y el quijotismo*, 1905); Miguel de Unamuno (*Vida de don Quijote y Sancho*, 1906); José Ortega y Gasset (*Meditaciones del Quijote*, 1914); Alomar (*Notas marginales al Quijote*, 1914); Ramiro de Maeztu (*Don Quijote, don Juan y la Celestina*, 1924); Salvador de Madariaga (*Guía del lector del Quijote*, 1926). A propósito del centenario Delgado Barreto organizó un homenaje en Tenerife. Curiosamente también protagonizó el primer viaje de la ruta turística en aeroplano por la Castilla del Quijote.

²¹⁵ FOX, Inman: *La invención de...* op. cit., p. 111.

trabajo y hacerle comprender la necesidad imperiosa de que se instruya, único medio de que su redención sea de verdad”²¹⁶.

Por esta razón trató de conjugar ya desde muy temprano el plano literario con una serie de actividades y realizaciones prácticas con las que dar contenido a esas ansias de regeneración, como hemos puesto de manifiesto en el apartado dedicado a *Gente Nueva*.

No fue tampoco un partidario de la europeización como camino hacia la modernización. Delgado Barreto, próximo en este sentido a Unamuno, mostró su deseo de que España se abriese al mundo, pero también un gran recelo hacia lo inglés, que puede explicarse por la inquietud ante el destino de las islas en el contexto de la crisis finisecular. Por ejemplo cada uno de los conflictos en los que se vio inmersa Inglaterra le sirvió de excusa para exteriorizar sus miedos:

“La guerra actual [se refiere a la guerra del Transvaal], es por lo tanto, la cuadragésima del reinado. No hay por qué sorprenderse que tantas injusticias y violencias, tantos cadáveres esparcidos por el globo para el triunfo de un sistema que no tiene otro móvil que la rapacidad y el egoísmo, no hayan acabado por sublevar, en el nombre de la humanidad, a la opinión pública europea en general”²¹⁷.

Los temores de Delgado Barreto no quedaron atemperados hasta 1903 y más claramente tras 1907, con los acuerdos de Cartagena, cuando a través de la diplomacia se aseguró el estatus del Archipiélago²¹⁸. Tras esa fecha llama

²¹⁶ Continúa el artículo con la realización práctica de estas intenciones: creación de asilos donde se enseñe a ser hombres de bien a los hambrientos y tengan el mínimo sustento diario; asociaciones donde las clases bajas puedan recibir gratuitamente la educación que necesitan, etc. DELGADO BARRETO, Manuel: “Prólogo”, *Gente Nueva*, 30-XI-1899, p. 2.

²¹⁷ “La guerra de Inglaterra”, *Gente Nueva*, 30-XII-1899, p. 7. Los intereses de Inglaterra en el Archipiélago habían trascendido a la Península como anglofilia de los canarios, por lo que reivindicó a la prensa isleña mensajes donde se pusiese de manifiesto que “en aquellas islas se odia a Inglaterra, porque ante todo son españoles, y si no lo fueran, antes que aceptar la dominación de la Gran Bretaña, aceptarían la de Francia, Rusia, Alemania, Turquía o China”. DELGADO BARRETO, Manuel: “Hablemos claro, compañeros”, *Gente Nueva*, 29-I-1900, pp. 1 y 2.

²¹⁸ La obra más interesante para comprender toda la problemática en la que se vio inmersa el Archipiélago es MÁRQUEZ QUEVEDO, Javier: *Canarias y la crisis finisecular española (1890-1907): del desastre ultramarino a la garantía de seguridad exterior*, Tesis Doctoral dirigida por Francisco Quintana Navarro, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Ministerio de Defensa, Madrid, 2005, especialmente las pp. 305-463.

poderosamente la atención que el periodista y político tinerfeño no sólo dejó de expresar sus reproches hacia Inglaterra sino que además señaló como modelo para España el sistema parlamentario inglés, aunque con menos vehemencia que Ramiro de Maeztu, su compañero en *La Correspondencia de España*.

Siguiendo la comparación con los regeneracionistas en Delgado Barreto no apreciamos atisbo de republicanismo, que es patente en Lucas Mallada (*Los males de la patria y la futura revolución española*, 1890) y Ricardo Macías Picavea (*El problema nacional. Hechos, causas, remedios*, 1899), ni tampoco ideas anarquistas o socialistas, aunque colaboró en *El Obrero*, el semanario del Centro Instructivo Obrero de Santa Cruz de Tenerife, y citaba a Pablo Iglesias²¹⁹. Su distancia del también republicano Luis Morote (*La moral de la derrota*, 1900) es aún más evidente, pero coincide con él y con Francisco Giner de los Ríos (*El problema de la educación nacional*, 1900), próximos a la Institución Libre de Enseñanza, en señalar la importancia de la ciencia y de la educación como un factor necesario y primordial para la regeneración y en la apuesta por la renovación de los métodos pedagógicos²²⁰.

²¹⁹ En un artículo publicado en *La Opinión* sobre las huelgas en Canarias, que reproducimos en los anexos por su interés para demarcar el pensamiento de Delgado Barreto en cuestiones sociales, escribí “Yo no puedo ser sospechoso a los obreros. Pertenezco a esa gran familia, por mis ideas, por mi posición y por mi descendencia. Como ellos, he nacido al calor del trabajo y en el trabajo seguiré viviendo”. Es en ese mismo artículo podemos leer una cita del socialista Pablo Iglesias, pero para recomendar a los obreros acudir sólo a la huelga como último remedio y desaconsejarla en el caso concreto de la huelga en el puerto de Santa Cruz a la que se refiere el texto. DELGADO BARRETO, Manuel: “De interés. Las huelgas en Canarias”, *La Opinión*, 8-VI-1901, pp. 1 y 2.

²²⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “De primera enseñanza I”, *La Opinión*, 13-III-1900, pp. 1 y 2; “De primera enseñanza II”, *La Opinión*, 15-III-1900, pp. 1 y 2 y “De primera enseñanza III”, *La Opinión*, 16-III-1900, pp. 1 y 2. Estos artículos coinciden con la creación del primer Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1903 participó en la reunión de la Junta Directiva de la Asociación de Maestros, en la que habló en nombre de la prensa para ofrecerles su apoyo en la reivindicación del aumento de sus sueldos. *El Globo* (Madrid), 1-VI-1903, p. 2. La aparición de una nueva clase de intelectuales con preocupaciones nacionales, asociados al Ateneo y a la Institución Libre de Enseñanza en FOX, Inman: *La invención de...op. cit.*, pp. 55 y 56. Cuando defendió en el Parlamento la creación de una universidad en Canarias empleó como argumento a Giner de los Ríos. DELGADO BARRETO, Manuel: *La Sección Universitaria de Canarias. Discurso pronunciado en la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1915*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, 1915. En los años veinte, en que seguía preocupándose por el magisterio, sus elogios fueron dirigidos en otra dirección, al sacerdote granadino Andrés Manjón. “Obra de justicia y estímulo. Hacia la reivindicación del maestro en España”, *La Nación*, 12-IV-1926, p. 1. En 1929 fue designado presidente honorario de la Junta

Sí que podemos constatar cierta indefinición y ambigüedad. En algunos de sus primeros artículos Delgado Barreto se refirió con elogio y admiración a Nicolás Estévanez, Pi y Margall y Joaquín Costa, tres republicanos significados, pero ello no fue extensible a la República como forma de gobierno. En uno de sus artículos contó cómo llegó a asistir, por curiosidad, a un mitin republicano federal celebrado en el teatro Novedades de Madrid, bajo la presidencia del citado Francisco Pi y Margall²²¹. De hecho, ya contrastada su filiación monárquica, siguió citándoles con devoción, observando en los prolegómenos de la Dictadura de Primo de Rivera que eran éstos los auténticos apóstoles del fascismo español²²².

Nos ofrece asimismo muchos reparos una lista que vincula a Delgado Barreto con la masonería en el cambio de siglo, y que fue encontrada en la Logia Añaza de Santa Cruz de Tenerife después del alzamiento de 1936²²³. Al parecer

Directiva de la Asociación del Magisterio Canario. *La Nación*, 19-X-1929, p. 2. Su esposa, Feliciano Arozena, se incorporó en esas mismas fechas al patronato de la Protección Escolar. *La Nación*, 1-I-1930, p. 5.

²²¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Nicolás Estévanez”, *Gente Nueva*, 6-VIII-1902, p. 2.

²²² “DUQUE DE G”: “Aspectos de la política. El fascismo, practicado en España”, *La Acción*, 26-III-1923, p. 1. La comparación entre Maura y Pi y Margall también fue otra línea recurrente entre los mauristas. Véase el prólogo de Ángel Ossorio y Gallardo a *Maura ante el pueblo*, donde reivindicó al republicano federalista como “caballero de un ideal al que sirvió con el broquel de su modestia y la lanza de su intransigencia, para enaltecer a su vez a Antonio Maura, con quien le comparaba. Prólogo de Ángel Ossorio y Gallardo a PAULIS, Juan y SOREL, Fidel de: *Maura ante el pueblo*, Francisco Beltrán, Madrid, 1915, p. 8. Antonio Goicoechea hizo una comparación semejante entre Maura y Emilio Castelar. *La Acción*, 24-I-1923, p. 3. GOICOECHEA, Antonio: *Influjo de Castelar en la tradición española. Conferencia pronunciada el 5 de febrero de 1923 en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid*, Blass, Madrid, 1923, p. 44.

²²³ Sumario 1113-45 contra Manuel Delgado y Barreto por delito de masonería, Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), Tribunal Especial de represión de la Masonería y el Comunismo, Expedientes de Causas Judiciales del Tribunal Especial de represión de la Masonería y el Comunismo, Ref. ES.37274, CDMH/1.38.41.41.3.4//TERMC, 15933. El expediente estuvo abierto entre el 8 de noviembre de 1945 y el 30 de marzo de 1946 y resultó sobreesido provisionalmente por no encontrarse su cadáver. Reproducimos las partes que aportan alguna información en los anexos. Los informes contienen algunas imprecisiones con respecto a su biografía, como la fecha de su nacimiento, pero sí aciertan con otras circunstancias de su vida que se produjeron exactamente cuando se refieren, como que su residencia era en la calle Teobaldo Power nº. 10, a la que acababa de trasladarse la familia, y su condición de soltero, pues se casó muy poco tiempo después. Según uno de los informes le presentó en la logia Añaza Chavilly, que probablemente es Bernardo Chevilly. Refleja uno de los documentos judiciales que la logia hizo constar que era de religión cristiana, “persona de buenas costumbres, tiene la reputación de un hombre honrado y de probados sentimientos filantrópicos”. Habría sido admitido el 2 de

ese mismo documento sirvió de base para elaborar un cuaderno editado por la Librería y Tipografía Católica de Tenerife, con una relación de ochocientos masones, del que sólo tenemos referencia en un artículo sin firmar divulgado a través de internet²²⁴. El dato contrasta con la investigación del catedrático Manuel de Paz Sánchez, realizada a partir de la consulta de los archivos de las logias canarias, donde no aparece por ninguna parte el nombre de Delgado Barreto, aunque sí el de su suegro Arozena Henríquez. No es descabellado pensar que la lista hallada en 1936 fue construida para dañar precisamente a los adversarios de las logias, puesto que la relación citada contiene un elevado número de personas vinculadas a los alzados de las que se apunta su filiación masónica (dirigentes de FET y de las JONS, mandos militares, el diputado de las derechas Tomás Cruz García y el propio Manuel Delgado Barreto, que vivía en Madrid desde hacía más de treinta años).

Como ya hemos dicho, sí que fue masón su suegro, José Arozena Henríquez, nacido en la isla de La Palma y perteneciente a la logia *Abora n.º 94* de Santa Cruz, donde tuvo como nombre de iniciado “Cervantes”. Existe constancia de su adscripción a esta logia en el año 1877 —en ese momento era grado 11º— y en fechas posteriores, entre 1889 y 1897, siendo miembro de la logia tinerfeña *Tinerfe n.º 114* entre los años 1878 y 1882, que fue cuando nació Feliciano. Durante los años 1876 y 1877 también estuvo afiliado a la logia *Teide n.º 53*, aunque no sabemos dónde y cuándo se inició. Sus hermanos León, Sebastián —director del Colegio Privado de Santa Cruz de La Palma— y Fernando también fueron miembros de la masonería, todos en la logia palmera

noviembre de 1900. Su iniciación habría quedado registrada en la página 89 del libro de actas de la Logia Añaza. El 30 de octubre dejó Tenerife para establecerse en Madrid.

²²⁴ De Manuel Delgado Barreto dice que su nombre aparece en la página 15 de las 54 del documento, con fecha 21 de junio de 1900, en la Logia Añaza, en condición de durmiente, adscrito en La Laguna, como periodista y nacido en 1879. En <http://personales.ya.com/pedroms/pdf/5.79.pdf> (consultado el 09-VII-2010). El artículo tiene un enlace al documento, pero lamentablemente no está activo. La fecha coincide con la del expediente del Centro Documental de la Memoria Histórica.

Abora n.º 94, alcanzando éste último el grado 30 en 1897²²⁵. La masonería en Canarias y en la isla de La Palma en particular tuvo gran implantación y fuerza, dándose el caso de que el líder del partido conservador palmero, Pedro Poggio y Álvarez, diputado y senador durante un buen número de años durante la Restauración, fue miembro en su juventud —en la relación se le califica socio-profesionalmente como estudiante— de la logia *Abora* n.º 91²²⁶.

Todos estos hechos, que para Delgado Barreto resultaban aborrecibles, no fueron óbice para que estableciera una relación fraternal con su suegro, al calificó de “verdadero padre” y, en general, con toda su familia política, incluso aquella ideológicamente más alejada²²⁷. A este respecto son ilustrativos los comentarios con los que le disculpa ante Antonio Maura cuando el político balear le manifestó su pésame por su fallecimiento:

“El dolor de los dos es igual, porque si ella ha perdido al que le dio la vida yo he perdido también a un verdadero padre, que me acompañó solícito en todas mis tribulaciones, que con su austeridad me apartó de la ambición y con su consejo de hombre santo me guió en la lucha. Era el pobre un republicano, que de haber podido, le hubiera puesto a usted en el trono de España”²²⁸.

²²⁵ PAZ SÁNCHEZ, Manuel Antonio de: *Historia de la Francmasonería en las Islas Canarias*. S. XVIII, XIX y XX, 2 Vols., Universidad de La Laguna, La Laguna, 1976, pp. 973 y 974. Sebastián Arozena Henríquez tiene calle en Santa Cruz de La Palma. PÉREZ GARCÍA, Jaime: *Fastos biográficos de La Palma*, Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1985, p. 29. En esta última obra puede leerse una breve reseña biográfica del abuelo de Feliciano, Fernando Arozena Lemos, también nacido en Santa Cruz de La Palma el 6 de agosto de 1808, casado con Feliciano Henríquez Rodríguez e hijo de Cayetano Arozena Uzabaraza, piloto de altura y constructor naval y natural de San Sebastián. *Ibidem*, p. 29. A su hermano Sebastián Arozena se debieron los primeros barcos fabricados en Canarias que hicieron la ruta a América y que fueron expuestos en Filadelfia. *Gente Nueva*, 15-I-1900, p. 6.

²²⁶ PAZ SÁNCHEZ, Manuel: *Historia de la...* op. cit., p. 1027.

²²⁷ Ernesto Lecuona Delgado nos narró una anécdota que resume bien este talante: en 1934 uno de los sobrinos políticos de Manuel Delgado Barreto fue a Madrid para desarrollar sus estudios universitarios. Don Manuel le recibió diciendo “¿qué tal está el soviético de la familia?”, para seguidamente acogerle en su casa. Ernesto Lecuona Delgado, Santa Cruz de Tenerife, 5-V-2003.

²²⁸ Carta de Manuel Delgado Barreto a Maura, s. f., FAM, Legajo 35, carpeta 21. Su hijo Fernando Arozena Quintero también fue republicano. Fue dirigente de la Juventud Republicana, miembro del Partido Republicano Radical, varias veces concejal en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, miembro de la directiva del Real Club Náutico de Tenerife y presidente del Club Deportivo Tenerife por dos veces durante el gobierno de Primo de Rivera. En la capital tinerfeña existe una calle dedicada a su memoria. Mario Arozena fue administrador y gerente de la revista

Ciertamente el ambiente cultural de una capital de provincia como Santa Cruz de Tenerife era limitado y por tanto los contactos entre personas de distintas tendencias políticas tenían que ser necesariamente frecuentes. El contexto liberal en el que se movió Delgado Barreto (Gabinete Instructivo, *Gente Nueva*, *La Opinión*, etc.) era asimismo permeable a estas ideas, pero el peso de la familia debió resultar decisivo. Para Barreto, como para muchos otros españoles nacidos con la Restauración, la simpatía por la corona se labró en el seno familiar, considerándola un pilar básico para la estabilidad y la paz nacionales, aunque tardó tiempo en exteriorizarlo. Su padre, como hemos escrito, formó parte del sector canovista isleño desde la fundación del partido conservador y permaneció en él hasta su muerte, respaldando a su hijo cuando éste decidió dar un paso adelante al lado de Antonio Maura.

La opinión política de Delgado Barreto se depuró y clarificó con la llegada al trono del nuevo rey y con los atentados que padecieron el gobierno y la familia real, que vivió en primera persona y que le llevaron a considerar a los republicanos como a un factor social disolvente.

El inicio del reinado del joven hijo de María Cristina de Habsburgo fue para Delgado Barreto y para muchos españoles una puerta abierta a la modernidad, que entonces se anhelaba como solución de los males patrios. El 17 de mayo de 1902, fecha en la que Alfonso XIII cumplió la mayoría de edad con dieciséis años, tuvo lugar su juramento de la Constitución ante las Cortes. La nación entera vivió con regocijo este acontecimiento. Aún no se había superado la brecha abierta en la conciencia nacional por la pérdida de las colonias, ni había finalizado el «examen de conciencia» de la Restauración, según la expresión de Carlos Seco Serrano, pero tampoco se habían perdido las esperanzas regeneracionistas albergadas por todos los sectores sociales y políticos, y el nuevo

Gente Nueva mientras Delgado Barreto era su director. En su haber cuenta con la autoría de *Chispazos y perfiles* y *La derrota de Horacio Nelson*. Fue redactor del periódico republicano *El Pueblo*, publicado entre 1894 y 1897.

monarca era un acicate en ese sentido²²⁹. Su primer gran compromiso lo podemos leer en un artículo escrito a propósito de la erección frente al Congreso de una estatua en honor de Antonio Cánovas del Castillo, al que se refiere como al “más ilustre político español contemporáneo” y donde se ofrecen todas las claves anteriormente señaladas²³⁰.

En otros órdenes sus ideas evolucionaron más lentamente. Barreto aborda lo religioso esporádica y puntualmente, sin excesiva profundidad, aunque en muchos artículos hay alusiones y comentarios que nos permiten definir su pensamiento en este punto.

Ya hemos mencionado que llegó a sostener una dura polémica con el semanario católico *La Verdad*, pero en ningún momento alcanzó la vehemencia de otras publicaciones coetáneas como *La Palestra*, dirigida por José Acuña, y *La Luz*, fundada por José Manuel Arozena y defensora del republicano Emilio Castelar²³¹. Estas dos últimas, claramente masónicas, se distinguieron por su crítica constante a la Iglesia y al Papa León XIII. Delgado Barreto, por su parte, nunca llegó tan lejos ni fue extremado en su anticlericalismo. A diferencia de Macías Picavea, Juan Valera y Luis Morote nunca llegó a considerar la catolicidad de España como a la causa de la paralización del progreso nacional²³². A este respecto es significativa la crítica que le dedicó la citada *La Palestra* en su amplio repaso tutelar de la juventud ilustrada canaria del momento:

“Empezó bien y sigue avanzando. No padece creativismo como algunos que yo me sé. Dirige *Gente Nueva*. Debe hacer más neoteorética y

²²⁹ SECO SERRANO, Carlos: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política (1902-1931). De los comienzos del reinado a los problemas de la posguerra (1902-1922)*, Vol. 1, de JOVER ZAMORA, José María (Dir.): *Historia de España Menéndez Pidal*, Tomo XXXVIII, Espasa-Calpe, Madrid, 1996, p. 3.

²³⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid. La estatua de Cánovas”, *La Opinión*, 8-I-1901, p. 1.

²³¹ Decía *La Palestra*: “Para cumplir con Dios no es necesario un templo, sobran los curas, basta únicamente cumplir con lo que ordena la conciencia, y ejercer la Caridad con el necesitado. Esto es lo que queremos que el pueblo llegue a comprender, y en defensa de ese nuestro propósito agotaremos hasta el último átomo de nuestras fuerzas”, *La Palestra*, 23-IV-1900, p. 1.

²³² FOX, Inman: *La invención de...op. cit.*, pp. 58 y 59.

positiva la significación de este título. No bastan grabados. Es preciso también zurrar a los nepotes que vician el organismo intrarregional”²³³.

El estreno de la obra de “Electra” en 1901 también fue recibido con elogios por parte de Delgado Barreto, que pudo presenciarlo en el Teatro Español²³⁴. Obviamente no fue original, pues la obra de Pérez Galdós ha sido considerada uno de los elementos aglutinantes de noventayochistas, como ya pusieron de relieve Ramiro de Maeztu y Pío Baroja²³⁵. El escritor grancanario no era precisamente un debutante, pero se convirtió en una referencia para esta generación que anhelaba romper con el pasado, también con su moral, y avanzar hacia la modernidad.

Las páginas de los periódicos siguieron durante una larga temporada las consecuencias de esta pieza, que azuzó sin duda el anticlericalismo, hasta entonces retraído, y que deslumbró prácticamente en bloque a la juventud literaria: disturbios, tensiones, protestas de los Obispos, que declararon era pecado mortal ver y oír *Electra*, etc. Las memorias del médico anarquista Pedro Vallina cuentan que los altercados fueron preparados por agitadores profesionales²³⁶. Aquel estreno coincidió con el ascenso del gabinete Sagasta, en el que iba Canalejas, que pretendió limitar las órdenes religiosas siguiendo la política de la III República Francesa. Según García Cortázar

²³³ “Guillón Barrús” (seudónimo de Luis Rodríguez Figueroa), “Revisión de filas”, *La Palestra*, 23-IV-1900, p. 1 y 2. La revisión de filas incluía a González Díaz, “Ángel Guerra”, Bernardo Chevilly, Benito Pérez Armas —al que censuraba por su intervención en política como conservador—, Miguel C. Sarmiento —del que también se distancia políticamente—, Guillermo Perera, José Franchy y Roca, Navarro Soler, Luis y Agustín Millares, Mario Arozena, “Bergara Cádiz”, Antonio Goya, Domingo J. Manrique, Suárez Falcón —de tendencia socialista—, Arturo Sarmiento, Suárez Corvo, Batllori Lorenzo y Jiménez Martínez. Llama la atención que en la revisión de filas, que en principio es literaria, lo político mediatiza las valoraciones.

²³⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Triunfo colosal. Electra”, *La Opinión*, 7-II-1901, pp. 1 y 2. En esta obra la reacción y el progreso de disputaban un alma. Para Galdós el final feliz era el triunfo de lo segundo.

²³⁵ Maeztu, Benavente, Valle-Inclán y Baroja se mostraron vehementes partidarios de *Electra*, pero no “Azorín”, que fue tachado de “jesuita” por el primero y respondió con una serie de artículos blasfemos. Este grupo de escritores llegó a fundar una revista titulada *Electra*. GARCÍA DE CORTAZAR, Fernando: *Los mitos de la Historia de España*, Ed. Planeta, Barcelona, 2004, p. 15.

²³⁶ TRAPIELLO, Andrés: *Los nietos del...* op. cit., p. 30.

“Surgía por esta razón, recuperado del naufragio del 69, un anticlericalismo político, perfectamente compatible con el sentimiento religioso, pero convencido de que la prepotencia eclesiástica era una de las causas de la ruina de España. En las páginas de la prensa, en la voz de los intelectuales y políticos, en aquella hemorragia de ilusiones que se aceleró tras la pérdida de las colonias y llevó a muchos escritores a bruñir sus palabras de rabia y de nostalgias, creció la repetición de una idea: la Iglesia y su intolerancia eran una rémora importante para la modernización y el progreso de España, la Iglesia era el enemigo del sueño llamado Europa”²³⁷.

No hemos podido localizar ningún escrito suyo en los periódicos políticos republicanos progresistas, como el santacrucero *El Ideal*, aunque tampoco en los católicos *La Verdad*, *La Propaganda* y *La Laguna*. Sus críticas en esta etapa juvenil se centraron en subrayar la hipocresía de los católicos y en reproducir los tópicos anticlericales, sin que ello fuera obstáculo para defender el mensaje cristiano y la religiosidad popular, devota del Cristo de La Laguna, apoyar a los sacerdotes José Tarife y Santiago Beyro, acordarse de Dios cada Cuaresma y elogiar algunas iniciativas del Obispo de La Laguna y otras autoridades eclesiásticas²³⁸. “La gente se ha echado a las calles para lucir sus trajes más que para cumplir preceptos religiosos”, escribió en 1903, o estas otras líneas entresacadas de un artículo de *Gente Nueva* también escritas en esos primeros años en Madrid:

Mirada desde lo alto, desde las tapias del Retiro, sobre el paseo de Alfonso XII —por ejemplo— la Corte parece un cementerio descomunal con las cruces de sus innumerables iglesias destacándose, negruzcas y mohosas, de las cúpulas blanqueadas como aristocráticos panteones. (...) Agoniza por falta de recursos la Asociación Matritense de Caridad, el Duque de Santo Mauro abre un concurso de ideas para

²³⁷ *Ibidem*, pp. 15 y ss.

²³⁸ La defensa de Santiago Beyro es por su españolismo. El artículo, que reproducimos en la selección final, no deja de contener varias pinceladas anticlericales. DELGADO BARRETO, Manuel: “De Canarias. Lo que debe preocupar”, *El Liberal*, 2-I-1901, p. 1. De su crítica a la hipocresía católica es un buen ejemplo “Cuaresma”, *Gente Nueva*, 5-III-1900, p. 2. Destacamos este artículo porque fue extrañamente reproducido muchos años después, cuando ya era diputado, por el diario conservador *El Periódico Lagunero*, 1-IV-1914, p. 1. La última línea del artículo es la más dura: “Creen las gentes que el Carnaval se ha ido [con el final de la Cuaresma]. A mí se me figura que ahora empieza”. El único artículo donde expresa opiniones no ortodoxas sobre el matrimonio y duras opiniones sobre los obispos es DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Pastoral”, *La Correspondencia de España*, 4-X-1906, pp. 1 y 2.

buscar soluciones que eviten los ¡abusos! de la mendicidad (...) ¡Eso sí! Religiosidad no falta. Ante todo, *amar y servir* a Dios, y querer al prójimo... para reventarlo cuando pueda”²³⁹.

Su proceso, por otra parte, es semejante al de “Azorín”, José María Albiñana y Ramiro de Maeztu, que dejaron atrás aquellas estridencias juveniles y evolucionaron hacia posiciones conservadoras, tras desencantarse de la subversión ineficaz, con la que no quedó ni siquiera satisfecho el propio autor de *Electra*, que mostró públicamente su descontento ante las consecuencias de la obra.

En octubre de 1906, por ejemplo, resta importancia al anuncio de la validez civil del matrimonio canónico por parte del ministro de Gracia y Justicia, el conde de Romanones. Señaló que la ley era un divertimento y que lo realmente importante sucedía “un poco más tarde, cuando los pequeños recorren los pasillos en manifestación amenazadora, pidiendo pan, sombreros, vestidos y zapatos”²⁴⁰. No hemos encontrado críticas a la jerarquía eclesiástica posteriores a 1907, aunque su fondo liberalista se proyectó todavía durante mucho tiempo²⁴¹. Desde esa fecha Delgado Barreto fue exteriorizando progresivamente sus convicciones religiosas, apreciándose un nuevo sentido en su prosa, sin llegar a exageraciones o misticismos, a los que siempre fue ajeno. Si en los primeros años de *El Mentidero* y *La Acción* es evidente, porque así lo proclama, que Delgado Barreto es católico y elogia con denuedo a la Iglesia en todos los órdenes, no es hasta los años previos a la Dictadura de Primo de Rivera donde comienza a advertir que la

²³⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “La Semana Santa en Madrid”, *El Independiente* (Santa Cruz de Tenerife), 11-IV-1903, p. 2; DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid. Nevando”, *Gente Nueva*, 25-I-1901, p. 5. Curiosamente encontramos a Delgado Barreto en el entierro del duque de Santo Mauro. *La Acción*, 7-II-1919, p. 6.

²⁴⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Pastoral”, *La Correspondencia de España*, 4-X-1906, pp. 1 y 2. En ese mismo artículo también resta valor a la Ley de Asociaciones, que suscitó una gran reacción por parte de los católicos españoles, o al anuncio de reforma del Concordato, dado a conocer en esas mismas fechas por el gobierno del general López Domínguez.

²⁴¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Meditemos”, *La Correspondencia de España*, 15-II-1907, pp. 1 y 2. Contrasta este artículo, escrito en el contexto de la Cuaresma, con el que dedicó pocos meses después a Mariano Oliver Aznar, donde se refiere con respeto, sin aditamentos liberales, a un sacerdote bonachón y santo que aparece en uno de los cuadros de este pintor aragonés. DELGADO BARRETO, Manuel: “De Arte. Exposición de Oliver Aznar”, *La Correspondencia de España*, 6-V-1907, p. 1.

corrupción moral y de las costumbres era un elemento imprescindible para entender la degradación a la que había llegado España, aunque por el momento el centro de su discurso fuese la defensa del régimen monárquico.

Son los editoriales que compone para *La Nación* durante el periodo republicano donde, además de hacer patentes sus convicciones religiosas, señala que son éstas las que sustentan su posición ante la República. Como nos reveló su sobrino Ernesto Lecuona y su nieta, entonces era un hombre devotamente religioso. Tenía una capilla con el Santísimo en su casa de la Colonia de la Prensa a la que acudía un sacerdote de una comunidad cercana de Carabanchel a celebrar la eucaristía todos los domingos. Para el Delgado Barreto de la Segunda República la religión es el factor decisivo y la marca de distinción entre unos y otros, pasando a ocupar en su jerarquía de valores el lugar prioritario que tenía entre los tradicionalistas. Su defensa de la monarquía, que siguió siendo expresa, pasó a un lugar secundario frente a la exaltación de la Patria y ésta, en los momentos postreros, también cedió su lugar para fundamentar precisamente la tesis contraria a Unamuno, Morote y Macías Picavea, es decir, que si España había sido grande en la Historia es porque había sido el baluarte y la avanzadilla de la catolicidad.

3. MADRID: UN NUEVO HORIZONTE

Delgado Barreto retornó a Madrid en noviembre de 1900. Este viaje fue todo un punto de inflexión en su biografía. El propósito era continuar sus estudios, pero en realidad aquel cambio se convirtió en definitivo. Como es natural, echa de menos su tierra, sus costumbres y en sus primeras columnas repara con cierto lamento en los rigores climáticos madrileños²⁴².

Regresó posteriormente a Tenerife, pero siempre por periodos muy cortos de tiempo. Además, acababa de casarse. Contrajo matrimonio con Feliciano Arozena Quintero el 1 de octubre de 1900 “en su casa habitación de La Laguna”, aunque el enlace se registró en la Parroquia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife, de la que ambos eran feligreses²⁴³. Feliciano había nacido en Santa Cruz de Tenerife el 16 de noviembre de 1878, por lo que tenía la misma edad que

²⁴² DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid. Nevando”, *Gente Nueva*, 25-I-1901, p. 5.

²⁴³ Archivo Parroquia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife (APSFCT), Libro V de Matrimonios, Fol. 62 vto. Contradictoriamente a los datos del registro civil y de la inscripción del bautizo por los que Delgado Barreto tendría 22 años en el momento de contraer matrimonio, en libro de matrimonios se inscribe con 21. Del enlace dieron cuenta algunos periódicos de la isla: *La Opinión*, 2-X-1900, p. 3; *Siglo XX*, 12-X-1900, p. 8.

Delgado Barreto²⁴⁴. De honda convicción católica, fue una esposa fiel, sacrificada y discreta. Es llamativo que su nombre no aparece en los actos sociales a los que tan aficionado fue su marido, que era asiduo al teatro y la zarzuela²⁴⁵.

Tras la boda los recién casados fueron al Puerto de la Cruz, donde permanecieron unos días antes de viajar a Madrid el 30 de octubre²⁴⁶. Remedios, su primera hija, nació ya en la capital de España. Luego vino María del Carmen, que nació y fue bautizada en San Cristóbal de La Laguna, gracias a un viaje realizado por Feliciano Arozena en julio de 1902²⁴⁷. Estas dos niñas fueron las únicas hijas del matrimonio.

3.1 NUEVOS PROYECTOS

Manuel Delgado Barreto abordó muchas iniciativas y proyectos en estos primeros años en Madrid y todos surgieron alrededor de la colonia canaria, que

²⁴⁴ APFSCT, Libro de bautismos, Tomo IV, Fol. 360. Los datos del archivo de la Asociación de la Prensa de Madrid, al igual que sucedía con Manuel, no coinciden. Indican que nació en Santa Cruz de La Palma el 14 de noviembre de 1879. Padrón familiar de Manuel Delgado Barreto, APM, Carpeta Manuel Delgado Barreto, nº. 90027. La partida de bautismo de su hija María del Carmen, indica, asimismo, que nació en Santa Cruz de Tenerife. APCLL, Libro de bautismos, Tomo LVII, Fol. 204.

²⁴⁵ Entrevista con Dña. Mencía González de Mendoza y Delgado-Barreto, Madrid, 21-II-2004. Se trata de una de las nietas de Manuel Delgado Barreto, nacida del matrimonio entre su segunda hija Carmen Delgado-Barreto Arozena y Ángel González de Mendoza y Dorvier. Su padre, Ángel González de Mendoza (Madrid, 2-VII-1900 – Madrid, 25-IV-1975) alcanzó el grado de Teniente General y fue agregado militar en varias embajadas (entre ellas la de Washington), subsecretario del Ministerio del Ejército, director de la Escuela del Estado Mayor y primer director del CESEDÉN. Fue asimismo un colaborador ocasional en las publicaciones de Delgado Barreto desde la época de *La Acción*. *ABC*, 29-IV-1975, p. 16.

²⁴⁶ *La Opinión*, 2-X-1900, p. 3; *La Opinión*, 31-X-1900, p. 2.

²⁴⁷ Fue bautizada como María del Carmen Hermógenes de la Concepción de Nuestra Señora Delgado Arozena el 19 de octubre de 1902. APCLL, Libro de Bautismos, tomo LVII Fol. 204; *La Opinión*, 18-VII-1902, p. 3; *La Opinión*, 20-X-1902, p. 2. Feliciano hizo el viaje a Canarias acompañada de su tío Manuel Quintero. *La Opinión*, 18-VII-1902, p. 3. La noticia del regreso a Madrid de la esposa de Manuel Delgado Barreto en *Diario de Tenerife*, 2-XII-1902, p. 1.

fue la que le ayudó a franquear puertas y establecer relaciones, en las que vislumbramos ya su vocación política. La colonia canaria en Madrid era una de las más pródigas en organizar eventos de confraternización entre sus miembros, para los cuales eran excusa todos los éxitos profesionales y políticos que alcanzaba algún isleño. Los jóvenes como Delgado Barreto salían con mucha frecuencia a disfrutar de la populosa y bulliciosa urbe. Salían canarios “a cazar canarios en pleno Madrid, al aire libre, sin darles tiempo a que cambiasen de plumaje”²⁴⁸. No era un grupo pequeño y, si tenemos en cuenta sus palabras, se trataba de uno de los más selectos, porque “el que menos, estudia una carrera”²⁴⁹.

Nada más llegar participó como representante de Canarias en el Congreso Hispanoamericano celebrado entre el 10 y el 18 de noviembre de 1900²⁵⁰. La noticia apareció en *El Liberal*, con el que empezó a colaborar²⁵¹. Además, siguió manteniendo su relación con *Gente Nueva* y *La Opinión* de Tenerife a través de artículos periódicos sobre las noticias más importantes de la actualidad política española. Hacía gala de un gran conocimiento de hechos y relaciones personales, que le facilitaban información privilegiada con adelanto a otros periodistas, por lo que pudo dar varias primicias. También mantuvo en el diario tinerfeño una sección fija titulada “Arte y letras”, en la que escribía sobre teatro, zarzuela, pintura, libros y, en general, de todos los sucesos culturalmente relevantes del momento²⁵². La información más relevante que publicó en *La Opinión* fue la serie de entrevistas con los diputados y senadores que representaban a Canarias en Madrid. Se trató de una iniciativa novedosa, sin un enfoque biográfico o

²⁴⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “Entre canarios. Comida íntima”, *La Opinión*, 26-II-1902, pp. 1 y 2.

²⁴⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid. Cartas íntimas”, *Gente Nueva*, 28-XII-1900, pp. 6 y 7.

²⁵⁰ Con motivo del Congreso publicó sus primeros artículos después de llegar a Madrid: DELGADO BARRETO, Manuel: “América en España”, *Gente Nueva*, 21-XI-1900, p. 4. Más tarde publicó otro artículo en *La Opinión* sobre el desarrollo del Congreso. DELGADO BARRETO, Manuel: “El Congreso hispano-americano”, *La Opinión*, 6-XII-1900, p. 1.

²⁵¹ *El Liberal*, 2-I-1901, p. 1.

²⁵² Destacamos una de estas crónicas por la gracia con que descubre cómo se crean las estrellas del espectáculo. DELGADO BARRETO, Manuel: “Crónica. Artistas españoles”, *La Opinión*, 14-II-1902, p. 1. La reproducimos íntegra en los anexos.

personalista, sino desde el análisis del programa que tratarían de cumplir los políticos electos en mayo de 1901, con un cuestionario común articulado sobre los ejes de la política provincial, la defensa de Canarias, los puertos francos, la cuestión obrera, las obras públicas que pensaban promover y las elecciones pasadas²⁵³.

Las entrevistas fueron realizadas en un tiempo muy breve, con la intención de que ninguno conociera las respuestas concretas de los rivales. Salvo el senador Fernando León y Castillo, que se encontraba en París representando a España y que no quiso responder por escrito, pudo hablar con todos los representantes y, por supuesto, darse a conocer ante ellos. Fue una magnífica carta de presentación para un joven periodista, recién establecido en Madrid, que pretendía ir también dando sus primeros pasos en política.

La importancia de León y Castillo en el manejo de la política de Canarias era tal que tres de los entrevistados —Tomás García Guerra, el Duque de Híjar y Juan Montilla— no tuvieron rubor en confirmar su adhesión a las posiciones que aquél les indicase. El más claro fue el “cunero” Juan Montilla, nacido en Jaén y pocos meses después Ministro de Gracia y Justicia, que manifestó “En todo y para todo lo que se refiera al archipiélago canario sigo las instrucciones D. Fernando León y Castillo. A su política me atengo, y dentro de ella procuro contribuir al adelanto de la provincia”²⁵⁴.

Cada uno de los diputados mostró en las respuestas los matices que mejor le caracterizaban ante sus compañeros y, en cierto modo, la razón que había propiciado su elección: el general Bargés puso énfasis en la defensa del

²⁵³ DELGADO BARRETO, Manuel: “Hablan los electos. Cómo me lo contaron...”, *La Opinión*, 24-VII-1901, p. 1.

²⁵⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Hablan los electos. El duque de Híjar”, *La Opinión*, 5-VIII-1901, p. 1; DELGADO BARRETO, Manuel: “Hablan los electos. Don Tomás García Guerra”, *La Opinión*, 2-VIII-1901, pp. 1 y 2; DELGADO BARRETO, Manuel: “Hablan los electos. Don Juan Montilla”, *La Opinión*, 7-VIII-1901, p. 1. Sobre la cuestión del caciquismo en Canarias es interesante el estudio que ya hemos citado de NOREÑA SALTO, Teresa: “Canarias”, en VARELA ORTEGA, José (Dir.): *El poder de...* op. cit., pp. 103-134.

archipiélago; Pedro Poggio en los intereses de La Palma —su programa, dijo, era un plano de la isla con anotaciones— y en el papel que cumplía esta isla dentro de las tensas relaciones entre Tenerife y Gran Canaria; el marqués de Casa-Laiglesia en el pacto regional; el marqués de Villasegura en la inteligencia entre las diversas facciones liberales, etc. Las filias y las fobias del entrevistador también quedan de manifiesto: en el lado positivo Antonio Domínguez Alfonso, en el negativo Fernando León y Castillo. Con respecto a Tenerife marca distancias con el conservador Guillermo Rancés y con Imeldo Serís, adversarios del primero por la hegemonía insular. La única salvedad la establece con el conservador Pedro Poggio, con quién muestra cierta complicidad, a pesar de no coincidir políticamente con Domínguez Alfonso. Evidentemente La Palma era un eslabón electoral importante en el entramado regional y cualquier combinación incluía al conservador Pedro Poggio Álvarez, que representó a la isla de forma ininterrumpida entre 1896 y 1923. Es tal la afinidad de Manuel Delgado Barreto con el liberal Antonio Domínguez Alfonso que llegó a afirmar que podía escribir su entrevista sin hablar con él, dada la relación que les unía. De hecho, esta entrevista ocupa una extensión mayor que las otras, resultando el periódico casi un número monográfico sobre el diputado²⁵⁵. Estos equilibrios contrastan con la enmienda al sistema que había escrito sólo algunas semanas antes:

“El reparto, por lo visto, se hace con la anticipación acostumbrada. Y la comedia resulta una perfectísima estupidez, con la particularidad de que los estúpidos no son los autores, no son los que mandan: los estúpidos somos nosotros, los gobernados. La gente política se pone de acuerdo y a renglón seguido nos dice: “Oye, tú, pueblo: elige tantos liberales, tantos conservadores, tantos republicanos, etc., etc. Y el pueblo, sometiéndose a este patrón, acércase a las urnas, muy orgulloso ¡porque va a ejercer libremente sus sacratísimos derechos!

²⁵⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “Hablan los electos. Don Antonio Domínguez Alfonso”, *La Opinión*, 12-VIII-1901, pp. 1-3. La entrevista fue muy criticada por *Las Canarias*, que acusaba de parcialidad a Delgado Barreto. *Las Canarias*, 19-IX-1901, pp. 2 y 3. Las entrevistas fueron reproducidas por muchos periódicos de Canarias, en general, siguiendo sus inclinaciones ideológicas. *La Opinión* volvió a publicarlas con motivo de las elecciones de 1903, con la intención de que el público escrutara a través de aquellas palabras de 1901 la trayectoria de los que pretendían revalidar su puesto en el Parlamento.

¡Cómo si votar con las oposiciones no fuera votar con lo que el Gobierno quiere!”²⁵⁶.

El citado “Ángel Guerra” (José Betancort Cabrera), que acababa de incorporarse a la redacción del *Heraldo de Madrid*, fue el colaborador más próximo de Delgado Barreto y quién probablemente le facilitó publicar en *El Liberal*, *La Correspondencia de España* y *Nuevo Mundo*, para los que el majorero escribía con asiduidad²⁵⁷. Tiempo atrás le había reconocido como a un autor literario de mérito y le había señalado como referencia para la juventud canaria por abanderar las ideas regeneracionistas²⁵⁸.

Los artículos firmados por Delgado Barreto en *El Liberal* son pocos, aunque figura como redactor de este diario en la lista elaborada por Jean Michel Desvois²⁵⁹. Esta empresa afrontó durante los primeros años del siglo un proceso de expansión comercial, que le llevó a fundar periódicos homónimos en Sevilla,

²⁵⁶ DELGADO BARETO, Manuel: “Madrid. Política al día”, *La Opinión*, 23-IV-1901, p. 1.

²⁵⁷ José Betancort Cabrera (Teguise, Lanzarote, 19-III-1874 – Madrid, 18-XI-1950) también acababa de llegar a Madrid para desarrollar sus estudios de Derecho y Filosofía y Letras. Era discípulo y amigo de Benito Pérez Galdós y de ahí el uso como seudónimo del personaje que dio título a una de sus novelas, publicada en 1891. Entre los periodistas y escritores canarios su biografía es una de las más importantes, con obras como *La Lapa* (1908), que le convirtieron en el narrador más popular de su generación en el Archipiélago. *La Lapa* es en la actualidad una de las lecturas usuales en los programas de literatura de Bachillerato. Fue corresponsal en París de *La Correspondencia de España* y también en Viena durante la Primera Guerra Mundial. Durante la Dictadura de Primo de Rivera llegó a dirigir este periódico. Representó a su tierra natal en las Cortes entre 1912 y 1923 y fue Director General de Administración Local y Director General de Prisiones en los gobiernos del general Dámaso Berenguer. Aunque Delgado Barreto y “Ángel Guerra” se distanciaron por razón del pleito insular y de su distinta orientación política, finalmente recuperaron su relación. De hecho, pueden localizarse varios artículos del conejero en *La Nación* en el tramo final de la Dictadura de Primo de Rivera. Estos artículos no aparecen citados en la interesante biografía José Betancort escrita por de Antonio Cabrera. CABRERA PERERA, Antonio: *Ángel Guerra, narrador canario*, Cabildo Insular de Gran Canaria/Cátedra, Madrid, 1983.

²⁵⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “Tarde y mal”, *Gente Nueva*, 30-XII-1899, p. 2. Un elogio aún mayor recibió poco tiempo después, porque fue citado junto a otros jóvenes autores españoles como Manuel Bueno, Ramiro de Maeztu y Rodrigo Soriano entre los escritores que “habían roto con la tradición clásica y que encabezaban las ideas renovadoras en el mundo intelectual”. Esta afirmación se publicó en el periódico parisino *La Renaissance Letine*, en *El Independiente*, 7-XI-1902, p. 1. La misma idea en *La Opinión*, 5-IV-1906, p. 1.

²⁵⁹ DESVOIS, Jean Michel: *La prensa en...* op. cit., p. 14. En la ficha de Manuel Delgado Barreto del Archivo de la Asociación de la Prensa de Madrid no figura *El Liberal* dentro de su trayectoria como periodista, aunque esto no es concluyente, ya que la hoja, rellena por el propio periodista, tiene varios errores. Hoja de Servicios Periodísticos en Madrid de Manuel Delgado Barreto, 18-IX-1933, APM, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, Exp. 90027.

Barcelona, Bilbao y Murcia. Pronto encontró un acomodo más estable en *El Globo*, propiedad del Conde de Romanones, que también superó un proceso parecido al de *El Liberal* cuando fue adquirido por Emilio Ríu, aunque de esto trataremos posteriormente.

Su presentación ante la sociedad madrileña fue precisamente una fiesta en honor de Galdós, celebrada el 9 de diciembre de 1900. El novelista, pese a que su obra no se centró en Canarias, ejerció un enorme influjo entre los jóvenes que iban llegando a la Corte, que se reunían habitualmente en su tertulia del Café Universal de la Puerta del Sol²⁶⁰. Barreto pudo dirigir unas palabras al resto de la colonia en las que aprovechó para reprocharle al maestro no haber escrito un libro sobre las islas:

“Canarias necesita un libro que vaya diciendo al mundo las bellezas de aquellos bosques semivirgenes; un heraldo que pregone la fecundidad de aquellas verdes llanuras, la limpidez de aquellas aguas que refrescan nuestros campos, la pureza de aquellas brisas africanas, y la majestuosidad grandiosa del Teide, del gigante, del coloso, que vomita lava, como amenazando a quien intente profanar sus dominios, protegidos por la bandera de España... Sí: nuestro pueblo necesita una obra, trasunto fiel de sus costumbres, de su vida, de su sentir, pensar y querer, y por suerte y para honra suya cuenta un hijo ilustre que puede ofrecérsela magnífica y soberbia... ¡tan soberbia como el Teide y tan magnífica como los mismos panoramas de los valles canarios! Es una aspiración unánime que en grito suplicante llega a la cima gloriosa que ha tiempo alcanzó el autor insigne de los *Episodios Nacionales*. Él no lo desoirá, porque sabe que atendiéndolo proporciona júbilo sin medida a su país querido, a la vez que enriquece con una nueva joya el tesoro de nuestra literatura nacional. Brindad, pues, como yo brindo, porque nuestro gran Galdós satisfaga aquellas aspiraciones dando a la

²⁶⁰ Manuel Delgado Barreto menciona este café en varias ocasiones. Por ejemplo DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid. La lucha por el acta”, *El Independiente*, 17-II-1903, p. 2. Muchos años después seguía siendo un asiduo del Café Universal, pero ahora eran los jóvenes canarios recién llegados a la capital de España —como el futuro ministro republicano Elfidio Alonso— los que se reunían en torno a él. ALONSO RODRÍGUEZ, Elfidio: *Un europeo en el Caribe*, introducción y estudio crítico de Félix Rodríguez Mendoza, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife/Las Palmas de Gran Canaria, 2005, p. 20.

publicidad un libro, un heraldo que pregone por el mundo los encantos de la tierra canaria”²⁶¹.

La demanda del joven tinerfeño tuvo escaso éxito, como es sabido, pero no fue la única nota destacable de su intervención en el acto. Delgado Barreto llegó a recriminar a las personalidades canarias que habían gozado de más repercusión nacional que no incorporaran también a esa proyección individual el recuerdo, el cariño y la promoción del Archipiélago. Estaba pensando en figuras como Leopoldo O’Donnell y Joris, el duque de Tetuán, tinerfeño de nacimiento, militar y presidente de varios gobiernos durante el reinado de Isabel II. Con motivo de un homenaje en su nombre se retomó la iniciativa de situar una estatua en su honor en la capital tinerfeña, cuyo primer impulso se dio en 1894, con un proyecto del escultor Agustín Querol. Aunque el joven periodista no despreciaba la iniciativa, que debía sufragarse gracias a una suscripción popular, creía que no llegaría a realizarse porque O’Donnell no había gozado de la estima de los tinerfeños al haberse acordado poco de ellos²⁶². La primera piedra de aquel monumento no llegó a colocarse hasta la visita de Alfonso XIII en marzo de 1906 —Delgado Barreto estuvo presente—, pero nunca llegó a ponerse la segunda²⁶³.

²⁶¹ Extracto del discurso de Manuel Delgado Barreto en RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO, Ricardo: *Estudio Sociológico y Económico de las Islas Canarias*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, [1904] 2003, p. 111.

²⁶² DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid. Hablando con Querol”, *Gente Nueva*, 9-II-1901, pp. 4 y 5. Reproducido como “La estatua de O’Donnell. Hablando con Querol”, *La Opinión*, 12-II-1901, pp. 1 y 2.

²⁶³ El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Pedro Schwartz y Mattos, impulsó la realización del monumento. En 1900 se formó una comisión encargada de consultar a varios artistas y Delgado Barreto formó parte de la misma en calidad de secretario. El periodista tomó partido por Querol frente a Mariano Benlliure. El emplazamiento escogido en Santa Cruz de Tenerife fue la actual Plaza del 25 de Julio. El proyecto, realizado de forma gratuita por Agustín Querol, se conserva en el Museo Municipal de Bellas Artes de la ciudad. Querol, para llevar a buen fin el proyecto, propuso una segunda estatua en honor de Viera y Clavijo, que curiosamente sí se realizó. Barreto también formó parte de la segunda comisión que se creó con motivo de la visita de Alfonso XIII, nuevamente como secretario. *La Opinión*, 26-IV-1906, p. 1. Las querellas políticas entre los liberales de Tenerife fueron el principal obstáculo para que el proyecto se llevase a término. DELGADO BARRETO, Manuel: “Arte y artistas”, *La Opinión*, 10-IX-1901, pp. 1 y 2. Recientemente, con motivo del bicentenario del nacimiento de O’Donnell, sí que ha llegado a colocarse un busto a O’Donnell en otro lugar, en la confluencia de las calles O’Donnell y García Sanabria. *La Opinión de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife), 20-X-2009, p. 31.

Su capacidad de trabajo fue sobresaliente. No hay muchos tinerfeños de su edad que presentasen una hoja de servicios semejante a la suya en aquellos momentos, lo que le permitió proyectar su propia imagen pública por encima de los demás: fundó una compañía de teatro, escribió el libreto de la zarzuela “La Última”, organizó la Agencia de Asuntos Canarios y creó el periódico *Las Provincias*. Pero ni la compañía de teatro ni la zarzuela “La Última” tuvieron demasiado recorrido. “Ángel Guerra” y Delgado Barreto escribieron el libreto y de la música se encargó el grancañario Andrés García de la Torre, autor de la ópera “La Rosella”, presentada con cierta repercusión en Milán en 1899. Sólo tenemos noticia del estreno de “La Última” en Las Palmas de Gran Canaria gracias a la empresa de José Curbelo. Aunque la prensa afirmó que fue un “extraordinario éxito”, no debió ser tan grande cuando ninguno de los dos autores se dedicó a este género²⁶⁴. “La Última” tuvo, eso sí, una nueva versión al año siguiente, titulada “La Copla”²⁶⁵.

La segunda iniciativa que emprendieron “Ángel Guerra” y Delgado Barreto fue mucho más duradera. En septiembre de 1901 crearon la *Agencia de Asuntos Canarios*, ubicada en el número 2 de la calle Conde de Romanones — entre las actuales plazas de Tirso de Molina y Jacinto Benavente, en un magnífico edificio que aún se conserva, aunque con la fachada modificada—, de la que se

²⁶⁴ *Diario de Tenerife*, 4-XII-1901, p. 2. Dos periódicos contrarios a Delgado Barreto dieron opiniones contradictorias sobre el estreno en Las Palmas. *Las Canarias* narra la positiva acogida del público *Las Canarias*, 4-IX-1901, p. 5 y 5-XII-1901, p. 2; *Tenerife*, por su parte, da cuenta de la crítica contraria publicada en *España* (Las Palmas). *Tenerife*, 14-XII-1901, p. 1. Pedro Gómez Aparicio refiere en su *Historia del periodismo español* que Delgado Barreto vino a Madrid como director artístico de una compañía teatral. No hemos encontrado datos sobre ella, por lo que creemos que debe referirse a esta experiencia en el campo de la zarzuela. Sólo le hemos encontrado en 1907 como director literario de la compañía de Valentín González, director del Teatro de la Zarzuela de Madrid. *El Tiempo*, 21-XII-1907, p. 1. “Ángel Guerra” sí que realizó alguna incursión más, pero con el mismo resultado. GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del...op. cit.*, Vol. III, p. 388. Cansinos Assens recoge una conversación en la que se Delgado Barreto aparece como coautor con “Fabián Vidal” de una zarzuela cómica denominada “La reina de Cambaya”, que no llegó a estrenarse. CANSINOS ASSENS, Rafael: *La novela de...op. cit.* Vol. II, pp. 142-143.

²⁶⁵ *La Opinión*, 13-I-1902, p. 2. Según Antonio Cabrera, la zarzuela “Clavellina”, atribuida a Galdós, es “La Copla” de Betancort y Delgado Barreto. CABRERA PERERA, Antonio: *Ángel Guerra...op. cit.*, pp. 198 y ss.

hizo eco prácticamente toda la prensa canaria. El *Diario de Tenerife*, dirigido por Patricio Estévez, publicó la carta de presentación:

“La Agencia se encargará de activar la resolución de expedientes en los centros oficiales (Ministerios, Registros, Quintas, Clases pasivas, etc.), de formular reclamaciones y solicitudes, de concurrir a subastas, de atender a la tramitación de los asuntos judiciales, para lo que cuenta con el concurso de distinguidos Letrados y Procuradores, dejando, no obstante, al cliente en completa libertad de elección. También aceptará la representación de Ayuntamientos, Corporaciones, Sociedades, Empresas, Casas comerciales, etc., cumpliendo cuantos encargos éstas le hagan y atendiendo a todo lo que con las mismas se relacione. El envío de obras científicas, literarias, de texto, nuevas y usadas con grandes economías; las informaciones telegráficas completas a periódicos: los anuncios en la prensa de Madrid y todos los trabajos, en fin, que colectiva o individualmente se soliciten, serán atendidos con la prontitud y el interés que pondríamos en asunto propio”²⁶⁶.

Previamente se había difundido en el mismo periódico una nota que recogía básicamente los servicios relatados, pero añadía el interés de sus promotores en “publicar un periódico defensor de los intereses canarios” en Madrid, al que nos referiremos seguidamente²⁶⁷.

La *Agencia de Asuntos Canarios* tuvo poca actividad. Creemos que de ella se hizo cargo Delgado Barreto, reorientándola como *Agencia Barreto*, aunque esta segunda empresa se dedicó preferentemente a dar servicio de telegramas, noticias y publicidad²⁶⁸. Podría tratarse por tanto de una nueva empresa, nacida después del fracaso de la primera.

La *Agencia Barreto* fue un servicio de noticias menor dentro de un panorama dominado por Fabra, fundada por Nilo María Fabra y filial de la

²⁶⁶ *Diario de Tenerife*, 18-XI-1901, p. 2. En el Fondo Maffiote se narra uno de los asuntos que gestionaba la agencia: la tramitación de las titulaciones universitarias de los estudiantes isleños. Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio María Manrique, 1-XII-1901, FM, Caja 2, Carpeta de Manuel Delgado Barreto.

²⁶⁷ *Diario de Tenerife*, 21-VIII-1901, p. 2.

²⁶⁸ Según la hoja de servicios de Manuel Delgado Barreto consignada en la Asociación de la Prensa, la Agencia Barreto no se fundó hasta 1906, pero ya hemos advertido con anterioridad que los datos que el periodista aportó sobre sí mismo no son completamente fiables. De hecho aparecen telegramas con esa firma varios años antes de la fecha citada. Manuel Delgado Barreto, Hoja de Servicios Periodísticos en Madrid, 18-IX-1933, Exp. 90027, APM.

francesa *Havas* desde 1870, que ejercía el monopolio sobre la información internacional servida a las principales cabeceras españolas de la época²⁶⁹. También alcanzaron cierta repercusión *Mencheta*, vinculada a la *Central News* de Londres; *Febus*, nacida a partir de los corresponsales de *El Sol* y *La Voz*; y la agencia católica *Prensa Asociada*, nacida más tarde, en 1909, y que se extendió a partir del despegue de *El Debate*²⁷⁰. Según afirmaba de forma descarnada la *Revista Política y Parlamentaria*:

“lo que hoy se denomina Agencia A o Agencia B, no es, ni más ni menos, que un señor A o B, el que da nombre al Centro —a quien por su fama, el puesto que ocupa en algún periódico de Madrid, o por ser natural de lugar distinto de la Corte— le encargan el servicio de información política en Madrid uno o varios periódicos de provincias, especialmente los de sus paisanos...El local no lo necesita: estas Agencias establecen un centro de operaciones en la Central de Telégrafos o en teléfonos, y allí llega el “redactor”, allí acuden sus subalternos y allí ordena y escribe y allí recibe noticias y hace las copias. Claro es que nos referimos a las corresponsalías mal llamadas Agencias (...)”²⁷¹.

La *Agencia Barreto* respondía perfectamente a algunas de estas afirmaciones. Era, efectivamente, una agencia con una infraestructura precaria, aglutinada en torno a Manuel Delgado Barreto —e inicialmente también a “Ángel Guerra”, de ahí posiblemente su primer nombre más aséptico— para servir a sus paisanos, pero que fue evolucionando para conformar una red de periódicos que se servían mutuamente noticias locales y regionales sin otros intermediarios, en lo que fue una de las formas de competencia más importante que tuvo la agencia *Havas-Fabra*²⁷². Hemos comprobado que las noticias que enviaba a cada provincia

²⁶⁹ PAZ REBOLLO, María Antonia: *El colonialismo informativo de la Agencia Havas en España (1870-1940)*, Tomo I, Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1988, p. 91. Las grandes agencias de noticias, la citada *Havas*, *Associated Press* y *Continental*, habían acordado un reparto de áreas de influencia en el mundo.

²⁷⁰ SÁNCHEZ ARANDA, José Javier: “La Prensa en España”, en ALBERT, Pierre: *Historia de...op. cit.*, p. 208.

²⁷¹ *Revista Política y Parlamentaria*, nº. 5, IX-1900, número extraordinario dedicado a la prensa. En PAZ REBOLLO, María Antonia: *El colonialismo informativo...op. cit.*, Tomo I, pp. 287-288.

²⁷² Precisamente el semanario satírico tinerfeño *Barreno y Fuego* se burlaba de Delgado Barreto al comparar su agencia con las citadas en 1908. *Barreno y Fuego* (Santa Cruz de Tenerife), 11-VII-1908, p. 3. La competencia con Fabra no era obviamente de la Agencia Barreto, sino del conjunto

no eran iguales, aunque el perfil de las mismas era eminentemente político, con amplia presencia de las actividades mauristas y conservadoras —y de las suyas como diputado, director de periódico y personaje público— en un amplio número de provincias, acordes a la significación de los diarios que las recibían, aunque también distribuyó informaciones nacionales y extranjeras.

La máxima expansión de la Agencia de Delgado Barreto fue en una época posterior a la que venimos tratando. Coincidió con el periodo en el que Delgado Barreto actuó dentro de la política conservadora, pero las noticias que hemos recopilado son muy fragmentarias. Según una noticia de 1909, Manuel Delgado Barreto era corresponsal de *El Noticiero Bilbaíno* —este periódico estaba vinculado a *La Correspondencia de España*, que era servido por la Agencia Fabra—; *El Nervión*, de Bilbao; y de *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián²⁷³. Asimismo, según podemos leer en *La Vanguardia Española*, Delgado Barreto le servía la información de Madrid de forma anónima y también fue corresponsal del diario tradicionalista barcelonés *El Correo Catalán* y del católico *El Restaurador de Tortosa*²⁷⁴. En Tenerife trabajó para *El Independiente*, *La Opinión* y luego para *El Tiempo*, en un célebre cambio de corresponsal ocurrido en febrero de 1908, y también ofreció sus servicios a los medios que sucedieron a éste último medio en

de pequeñas agencias que, por adaptarse mejor a la información que requerían los medios a los que servían, iban creciendo en cuota de mercado a costa del servicio de Fabra, que entregaba el mismo producto a todos sus suscriptores.

²⁷³ *La Correspondencia de España*, 23-XII-1909, p. 2. Precisamente en ese momento la Agencia Fabra ejerce prácticamente un monopolio sobre la información internacional de los rotativos de Madrid y Barcelona. PAZ REBOLLO, María Antonia: *El colonialismo...* op. cit., Tomo I, p. 408.

²⁷⁴ Según podemos leer en *La Vanguardia Española*, Delgado Barreto le servía de forma anónima la información de Madrid en la época de *La Acción*, que enviaba a Barcelona Claro Picazo, el incondicional taquígrafo del periodista canario: “En efecto, Delgado Barreto hizo vibrar con su pluma cáustica y palpitante la primera columna de la información política de Madrid en las páginas de *La Vanguardia* de una manera anónima, aunque bien se traslucía que su autor era un periodista de cuerpo entero y un temple formidable de luchador”. *La Vanguardia Española*, 29-XI-1955, p. 7. La nota sobre su colaboración en *El Correo Catalán* en CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., p. 348 y BENGOCHEA, Soledad y DEL REY REGUILLO, Fernando: “En vísperas de un golpe de Estado. Radicalización patronal e imagen del fascismo en España”, en TUSELL, Javier; GIL PECHARROMÁN, Julio y MONTERO, Feliciano (Eds.): *Estudios sobre la...* op. cit., p. 314.

la prensa conservadora: *La Región*, *La Información* y *La Patria*²⁷⁵. Nuevamente en un artículo de febrero de 1914 Delgado Barreto se refiere a su Centro de Informaciones, que atendía a quince periódicos, entre los que se encontraban *La Concordia* de Vigo, *El Noroeste* de La Coruña, *El Comercio* de Gijón y *El Noticiero* de Zaragoza²⁷⁶. Poco antes, en septiembre de 1913, había dejado la corresponsalía de *El Correo* de Cádiz²⁷⁷. Los últimos diarios de los que tenemos constancia que recibieron los telegramas de la Agencia Barreto son *El Día de Cuenca* y los salmantinos *El Salmantino*, *El Lábaro* y la *Gaceta Regional*²⁷⁸. Jesús Evaristo Casariego afirma que llegó a servir a 20 periódicos de provincias a la vez, aunque no hemos podido verificar plenamente esta información²⁷⁹.

²⁷⁵ Uno de los argumentos que da para abandonar posteriormente la corresponsalía de *El Tiempo* en marzo de 1910 es el aumento de trabajo en su centro de informaciones. Pocos meses después hacía pública su intención de ser candidato del Partido Conservador por Tenerife. *El Tiempo*, 12-III-1910, p. 1.

²⁷⁶ DELGADO BARRETO, Manuel: “Comentarios a un telegrama”, *El País* (Madrid), 16-II-1914, p. 3. Es precisamente en este año cuando hemos localizado el nombre de uno de los redactores de la Agencia, Luis M. Fito, que falleció poco tiempo después de tuberculosis. *El Parlamentario* (Madrid), 19-X-1914, p. 3; *El País*, 18-XII-1915, p. 3; ALTABELLA, José: “Nuevas aportaciones a la historia del periodismo asturiano”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 1961, n.º. 42, p. 61. Del citado Centro de Informaciones era redactor jefe Juan Delgado Barreto, hermano de Manuel. *APM*, Carpeta de Juan Delgado Barreto, Asociado n.º. 167; *La Región*, 6-III-1914, p. 1; LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de...* op. cit., p. 150. Juan Delgado Barreto había estudiado taquigrafía en la Academia de Taquigrafía Española de Santa Cruz de Tenerife, bajo la dirección de Ricardo Ardura. *La Opinión*, 31-I-1902, p. 3.

²⁷⁷ Lo hizo para no perjudicar con su firma al periódico porque unas frases de *El Mentidero* habían sido consideradas ofensivas por los gaditanos. *La Correspondencia de España*, 20-IX-1913, p. 3.

²⁷⁸ *El Día de Cuenca* (Cuenca), 4-VII-1919, p. 4; *El Salmantino* (Salamanca), 8-I-1918, p. 2. De este último medio fue corresponsal al menos desde 1912 a 1919. *El Lábaro* (Salamanca), 10-V-1910, p. 3. Recientemente se ha defendido una tesis doctoral en la Universidad de Salamanca donde se aborda, entre otros temas, la corresponsalía de Barreto en *Gaceta Regional*, pero no hace referencia a su trayectoria en los otros medios citados. GAJATE BAJO, María: *El impacto de la guerra de Marruecos en Salamanca (1906-1925)*, dirigida por Francisco de Luis Martín, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2011. El nombre de Manuel Delgado Barreto aparece en las actas de las reuniones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, en concreto en las sesiones de 1917 —en esa sesión se le propuso como candidato a vocal para el Consejo Superior de Fomento— y 1922. Recordamos asimismo que fue Salamanca el destino al que aspiró su padre como notario, pero la documentación consultada no nos permite ahondar más en esta relación con la ciudad castellana. Las actas de la Cámara de Comercio son accesibles en la Biblioteca Digital de la Universidad de Salamanca: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/83824/1/1917_01_16_Plenos.pdf y http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/84337/1/1922_10_15_Plenos.pdf (Consultados el 12-I-2012)

²⁷⁹ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 348. El propio Delgado Barreto afirmó en 1914 que servía noticias a 18 periódicos. DELGADO BARRETO, Manuel (“Taf”): “Los que

3.1.1 EL PRIMER PERIÓDICO EN MADRID: *LAS PROVINCIAS*

Tuvo aún más repercusión la fundación de *Las Provincias*. *La Opinión* de Tenerife ofreció la primicia de que se pensaba publicar un periódico, órgano de la Agencia de Asuntos Canarios, que serviría para defender los intereses del Archipiélago en la capital de España²⁸⁰. En *Las Canarias* se publicó la noticia de que Delgado Barreto lo desmentía, pero lo cierto es que no tardó en aparecer el nuevo rotativo²⁸¹. El semanario se presentó en su primer número con el editorial “Sin programa”. Pretendía reflejar

“las aspiraciones de cada región; ser propagandistas e intérpretes de su desenvolvimiento literario y artístico, de su vida comercial y política, y de todas las manifestaciones de la actividad que puedan contribuir al engrandecimiento de la patria común y a la obra de unión nacional tan necesaria. Sabido esto, no extrañarán los lectores que en nuestras campañas demos preferencia a las provincias que, por estar más distantes, necesitan mayor apoyo en sus pretensiones y más grandes alientos en sus empresas”²⁸².

La iniciativa de hacer un periódico dedicado a Canarias en Madrid contaba con escasos precedentes. El pionero había sido *La Lealtad Canaria*, nacido por iniciativa del historiador y genealogista Francisco Fernández de Bethencourt en 1874. Significativamente, en el momento de su creación ya existía otro semanario, el citado *Las Canarias*, dirigido por Ricardo Ruiz Aguilar y Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, que aún no había cumplido su primer año en contacto con el público. Este hecho nos da una pista del trasfondo político de ambas empresas y

trabajan”, *La Tribuna* (Madrid), 2-I-1914, p. 5. En una fecha cercana dijo asimismo que sus corresponsalías ascendían a 15. DELGADO BARRETO, Manuel: “Una carta de Delgado Barreto”, *La Región*, 3-III-1914, p. 1. En 1910 había dicho que procuraba servicio telegráfico a 8 de los periódicos más populares en provincias. Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, 1910, *FAM*, Legajo 36, carpeta 21.

²⁸⁰ *La Opinión*, 23-VIII-1901, p. 2.

²⁸¹ *Las Canarias*, 4-IX-1901, p. 5; *El Obrero*, 9-XI-1901, p. 4; *Diario de Tenerife*, 23-X-1901, p. 2. *Las Canarias* rectificó al mes siguiente, informando de que se enteraba de la fundación del periódico a través de la prensa canaria. *Las Canarias*, 5-X-1901, p. 3.

²⁸² “Sin programa”, *Las Provincias* (Madrid), 14-X-1901, p. 1.

de las inclinación de Manuel Delgado Barreto al fundarlo, en cuya biografía esta encrucijada resulta determinante para entender tanto su evolución periodística como ideológica.

El Partido Liberal de Tenerife se encontraba dividido, como ya hemos explicado, y ni siquiera el retorno al gobierno de la nación de Práxedes Mateo Sagasta (6 de marzo de 1901 – 6 de diciembre de 1902) favoreció una mínima avenencia entre las partes. Manuel Delgado Barreto participó de los tejemanejes del momento por su cercanía al diputado Antonio Domínguez Alfonso. Es por esto que, aunque *Las Provincias* se presentó bajo el subtítulo de “Diario independiente” e incluso se realizaron valoraciones positivas respecto a su imparcialidad como director del periódico, no tardó en ser acusado de defender los intereses de este diputado y en recibir el mote de “antileonino” —por su oposición al liberal grancanario Fernando León y Castillo—, cuando todavía ese término no era timbre de honor y elemento indispensable para participar en la política de Tenerife²⁸³.

El promotor político de la empresa, Antonio Domínguez Alfonso (Arona, 25-VII-1849 – Madrid, 28-XII-1916), atesoraba una larguísima trayectoria pública. Había nacido en Arona, en el seno de una familia de propietarios agrarios y tradición militar, con un incuestionable ascendiente en el sur de Tenerife, aunque su profesión fue la de abogado. Su trayectoria política comenzó en 1879 al ser elegido diputado por Santa Cruz de Tenerife y repitió esa representación en seis ocasiones, siempre dentro del Partido Liberal. Fue Gobernador de Manila e Intendente General de Hacienda de Filipinas —le destinó el gobierno de Sagasta que se formó al ser asesinado Cánovas del Castillo y allí se puso al frente de un batallón de voluntarios en la guerra contra los Estados Unidos— y también fue senador en los años 1898 y 1899²⁸⁴. Dejó el Parlamento en 1914, precisamente

²⁸³ *Las Canarias*, 12-VII-1902, p. 2.

²⁸⁴ Lamentablemente carece de una biografía. Trata su paso por Filipinas LIRIA RODRÍGUEZ, Jorge A.: *La peculiar administración española en Filipinas (1890-98). Canarias y el Archipiélago asiático*, Ed. Anroart, Las Palmas de Gran Canaria, 2004. Se detienen también en su figura, pero en un retablo muy amplio RODRÍGUEZ, Leoncio: *Perfiles...* op. cit., pp. 117-125; LAGUNA,

cuando ingresó en él Manuel Delgado Barreto, pasando a ser otra vez senador hasta su fallecimiento²⁸⁵.

La amistad entre Antonio Domínguez Alfonso y Manuel Delgado Barreto fue muy estrecha. Fue, junto al conservador Martín Rodríguez Peraza, la persona que más influyó en la primera etapa de su vida. Probablemente fue esta relación la que llevó al joven periodista a afiliarse a los liberales en 1899, con 21 años, aunque su militancia en el partido fue breve²⁸⁶.

Barreto había sido el redactor jefe de *La Opinión*, el diario que apoyaba a Domínguez Alfonso en Santa Cruz de Tenerife. El diputado fue, a su vez, quién sufragó el nacimiento de *Las Provincias* en Madrid. La relación se extendió a otros miembros de la familia. Barreto fue también íntimo amigo de su hijo, Antonio Domínguez Fernández (Santa Cruz de Tenerife, 13-VIII-1877 – Santa Cruz de Tenerife, 13-XI-1942), que iniciaba por entonces su carrera como autor teatral, pero que se dedicaría fundamentalmente al campo del derecho²⁸⁷.

Domingo (seud. Domingo García González): *Personas en la vida de Canarias*, Vol. I, Gráficas Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1987; y VIERA, Isaac: *Vidas ajenas*, Organismo Autónomo de Museos y Centros, Santa Cruz de Tenerife, 2008.

²⁸⁵ A su muerte en 1916 las distintas facciones políticas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se asociaron para dedicarle una calle en el municipio, cercana a la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, que actualmente sigue estando dedicada a su figura.

²⁸⁶ DELGADO BARRETO, Manuel: “A los conservadores de Tenerife, Gomera y Hierro. El pensamiento y la voz del jefe”, *El Tiempo*, 23-XII-1909, p. 1. Como fruto de este acercamiento a la política liberal, el Conde de Romanones le otorgó un cargo en el comité del partido en Madrid y probablemente también influyó en su ingreso en *El Globo*, del que era propietario. Cuando en 1919 afirma que nunca tuvo un cargo (DELGADO BARRETO, Manuel: “Los Cargos y las cargas”, *La Acción*, 20-IV-1919, pp. 1 y 2.) quería expresar que nunca vivió de puestos políticos a sueldo de las administraciones de turno. Como detalle, en uno de sus escritos recuerda que en una ocasión, hace muchos años —está escrito en 1907— tuvo un destino que califica de insignificante en la Diputación, en el que sólo permaneció dos meses, porque “odio con toda mi alma las oficinas”. DELGADO BARRETO, Manuel: “Augurios y verdades. Mi manifiesto electoral”, *La Opinión*, 20-IV-1907, pp. 1 y 2. En 1923 tuvo que volver sobre el mismo tema, reiterando el desmentido. Su hermano Juan sí que llegó a pertenecer al ministerio de Hacienda. DELGADO BARRETO, Juan: “Explicación de una cesantía. No por mí, sino por los demás y por la justicia”, *La Acción*, 27-IX-1923, p. 5; *Gaceta de Madrid* (Madrid), 21-I-1925, n.º. 21, p. 352. Accesible en <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1925/021/A00352-00352.pdf> (Consultado el 12-III-2013)

²⁸⁷ Antonio Domínguez fue doctor en Derecho, juez municipal y colaborador de *La Opinión*, *El Independiente* y de *La Correspondencia de España*, precisamente en la época en la que Delgado Barreto perteneció a la redacción de estos periódicos. Como autor teatral su primera obra fue la más resonante. Se trató del sainete “El Bateo”, que escribió en colaboración con el dramaturgo Antonio Paso —también colaboró con Arniches y el músico Ruperto Chapí—, siendo la música de

Aunque Domínguez Alfonso perteneció siempre al Partido Liberal, mostró más afinidad con Segismundo Moret y el conde de Romanones que con otros líderes del partido²⁸⁸. En Tenerife sus apoyos eran más complejos, pues estaba enemistado con su compañero Imeldo Serís, que tenía más ascendiente sobre el partido a nivel local y que contaba en la política nacional con el favor de Valeriano Weyler. *Las Canarias*, el semanario rival de *Las Provincias*, había nacido precisamente de este núcleo. Sus fundadores eran el militar granadino Ricardo Ruiz y Aguilar, secretario y amigo de Weyler, y su hijo, Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo²⁸⁹. Uno de los principales baluartes en la isla de Domínguez Alfonso era una parte del Partido Conservador tinerfeño, encabezada por Martín Rodríguez Peraza, el maestro en el periodismo de Delgado Barreto. El otro sector, representado en Madrid por Guillermo Rancés Esteban, actuaba de acuerdo con Serís.

Los ataques entre uno y otro grupo eran furibundos. Antes de fundarse *Las Provincias*, Delgado Barreto ya se había enfrascado en una polémica con los Ruiz acusándoles de usar *Las Canarias* como una plataforma contra Domínguez

Federico Chueca. Se estrenó en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el 7 de noviembre de 1901. Delgado Barreto asistió y le dedicó varios artículos elogiosos por esta obra, protagonizada por un anarquista y con numerosos detalles de la vida popular madrileña. “El Bateo” ha sido nuevamente representada en el Teatro de la Zarzuela durante la temporada 2007-2008. También destacó su comedia “El buen español”. Antonio Domínguez, siendo responsable del Juzgado número 13 de Madrid, tuvo que refugiarse durante la Guerra Civil en la Embajada de Cuba, hasta que en noviembre de 1936 pudo salir de España para pasar luego a la zona nacional. Pueden leerse unos breves apuntes de su biografía en RODRÍGUEZ, Leoncio: *Perfiles...* op. cit., pp. 117-125 y MARTÍNEZ VIERA, Francisco: *El antiguo Santa Cruz...* op. cit., pp. 185-189.

²⁸⁸ La influencia de Moret entre los liberales de Tenerife se remonta a 1882, cuando todavía no se había unido a Sagasta. Su hombre en la isla fue Juan La Roche y Siera. Su propio hijo, Lorenzo Moret y Beruete, llegó a ser diputado por Tenerife en 1893. Significativamente el liberal grancanario Fernando León y Castillo era su adversario declarado. Después del fallecimiento de La Roche, ocurrido en 1896, el partido sufrió sucesivos vaivenes hasta que Imeldo Serís y Julio Tolosa y Mandillo lo estabilizaron, quedando menguado el ascendiente de Moret a Domínguez Alfonso. Sobre este tema puede consultarse las obras de Marcos Guimerá Peraza *Liberales de Tenerife fin de siglo (1879-1904)*, Liberales de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1987 y *Juan La Roche y Siera (1829-1896)*, Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1995.

²⁸⁹ Ricardo Ruiz y Aguilar (Granada 2-IX-1839 – La Laguna, 20-II-1922) había llegado a la isla en 1866, deportado, como otros militares. Arraigó casándose con una hija del marqués de la Florida. Fue diputado por Tenerife entre 1896 y 1898. MARTÍNEZ VIERA, Francisco: *El antiguo Santa...* op. cit., p. 240.

Alfonso²⁹⁰. Sensu contrario, el diario *Unión Conservadora* atacó a *Las Provincias* por su dependencia del liberal Domínguez Alfonso y de los llamados “apostólicos”²⁹¹. La referencia, que evocaba el término con el que se conoció a quienes en los últimos años del reinado de Fernando VII terminaron por integrar el bando carlista, quería señalar despectivamente a Martín Rodríguez Peraza, aunque era completamente injusta porque lo que se puede denominar carlismo tinerfeño se encontraba precisamente junto a Serís. El diputado conservador Guillermo Rancés, que dirigía *El Tiempo*, llegó a pedir en sede parlamentaria que se persiguiese criminalmente a *Las Provincias* por publicar una serie de abusos ejercidos por sus partidarios en el municipio tinerfeño de Buenavista del Norte²⁹². La denuncia efectivamente se produjo y fue la primera que recibió Manuel Delgado Barreto por ejercer su profesión.

Según *Las Canarias*, *Las Provincias* había nacido

“con más dinero (...) y plumas de mayor autoridad que la nuestra, como la del Sr. Domínguez Alfonso, a quien se atribuye en la colonia canaria la redacción de algunos artículos y sueltos anónimos, como también la inspiración de todo cuanto afecte a la provincia de Canarias”²⁹³.

Los Ruiz, padre e hijo, fueron desgranando una cascada de imputaciones al diputado: le responsabilizaban de la lentitud en las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife —realmente el puerto estaba bajo el control de Eliseo Lecuona y sus aliados conservadores, es decir, de sus rivales políticos— para beneficiar a ciertos contratistas, perjudicando con ello los intereses generales de Tenerife frente a los de Gran Canaria; le acusan de beneficiarse del monopolio de consumos; le señalaban por su “versatilidad” política, al haber tratado tanto con el conservador Rancés, como con Imeldo Serís y con el propio Ricardo Ruiz²⁹⁴.

²⁹⁰ *Las Canarias*, 5-VIII-1901, p. 1.

²⁹¹ *Unión Conservadora*, 13-XII-1901, p. 3.

²⁹² *La Opinión*, 25-XI-1901, p. 1.

²⁹³ *Las Canarias*, 25-XII-1901, p. 1.

²⁹⁴ La prensa tinerfeña contraria a Domínguez Alfonso presentó como una pugna política entre Domínguez Alfonso y Serís la disputa por un destino en Santa Cruz de Tenerife, por el que se enfrentaban un hermano de Delgado Barreto y un González Corbella. Era una plaza de 6000 reales

El proyecto de *Las Provincias* fue efímero, pues sólo se publicó entre el 14 de octubre de 1901 y el 25 de mayo de 1902, dejando de editarse entre noviembre y febrero, por lo que sólo vieron la luz 24 números. También cambió varias veces de día de publicación. De los lunes pasó a los martes y, finalmente, se estabilizó los jueves. En sus columnas aparecían con frecuencia las firmas de sus principales impulsores, la del propio Manuel Delgado Barreto, que era el director, y la de “Ángel Guerra”, junto a la de otros colaboradores como Antonio Goya, Domingo Tejera y Luis Morote y, en su última etapa, las de Benito Pérez Armas, Luis Rodríguez Figueroa, Nicolás Estévez y Antonio Domínguez. El final del semanario coincide con el ingreso de Manuel Delgado Barreto en la redacción de *El Globo*. Poco tiempo después de entrar en el nuevo periódico envió una carta al director de *La Opinión* en la que manifestaba:

“Al aceptar la Dirección del periódico *Las Provincias*, hícelo casi con el exclusivo objeto de ofrecer a Canarias un defensor de sus intereses y un propagandista, modestísimo, pero entusiasta, de los encantos y riquezas que atesora nuestra región.

Hoy, que un diario tan importante como *El Globo* nos franquea la entrada de su Redacción y al recibirme cariñosamente en ella brinda generosa hospitalidad a los intereses canarios, no respondería a ningún fin práctico proseguir la labor iniciada y sin desalientos sostenida en aquel periódico de mi dirección”²⁹⁵.

Según narró *La Opinión*, el final de *Las Provincias* no sirvió para que terminase la guerra con el núcleo de *Las Canarias*. Al incorporarse Delgado Barreto a la redacción de *El Globo* los Ruiz escribieron una carta al conde de Romanones para que fuera despedido²⁹⁶. No obstante, la lucha se prolongó durante varios años.

para un abogado en el ministerio de Hacienda. El periódico *Tenerife*, partidario de Serís, no tuvo reparo en publicar que la plaza sería para su protegido y que Manuel Delgado Barreto tendría que ofrecerle a su hermano en Madrid el destino que no podía darle en Canarias. *Tenerife*, 1-II-1902, p. 1. En *Las Canarias* también pueden leerse elogios a alguno de sus artículos. El que más se destacó fue DELGADO BARRETO, Manuel: “A mis paisanos”, *Las Provincias*, 25-XI-1901, p. 2.

²⁹⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “Comunicado”, *La Opinión*, 26-VI-1902, p. 2. Reproducido íntegro en los anexos.

²⁹⁶ *La Opinión*, 23-VII-1902, p. 2; 28-VII-1902, p. 2. El hecho fue reconocido por *Las Canarias*. Con la firma de “Nívaro” se publicó un artículo en este semanario donde se señalaba a Delgado

3.2 REDACTOR, REDACTOR JEFE Y DIRECTOR (EN FUNCIONES) DE *EL GLOBO*

El Globo fue el primer diario madrileño en el que Delgado Barreto se curtió verdaderamente en la profesión, pues pasó por casi todas sus secciones hasta llegar a la jefatura de redacción en un corto espacio de tiempo²⁹⁷. El periódico nació en los años setenta del siglo XIX, con el cambio de régimen, en torno a la figura del republicano Emilio Castelar, y se consolidó gracias a la dirección de Alfredo Vicenti y José Francos Rodríguez, transformándose en un medio afín al Partido Liberal. “Azorín” lo recuerda como “el más literario de los periódicos madrileños”, pero para cuando se incorporó Manuel Delgado Barreto en 1902, esos tiempos ya habían pasado.

Barreto por haber escrito contra el liberal grancanario Fernando León y Castillo. Denunciaron asimismo que esta nueva responsabilidad era una manera de resucitar el cadáver de *Las Provincias*, con su dominguismo y su antileonismo, en una tribuna de mayor difusión. Se hacía burla por un error de geografía que Delgado Barreto plasmó en un telegrama fechado el 11 de junio, transcrito por *La Opinión* el 24 de ese mes, en el que se daba cuenta de la aprobación de la línea telegráfica del sur de Tenerife hasta Granadilla, que podría suplir, en caso de avería, a la de Senegal. La crítica de *Las Canarias* fue convertida en arma contra sí misma por *La Opinión* que le acusaba de desconocer la realidad de las comunicaciones. La cuestión continuó salpicando las páginas de ambos periódicos durante el mes de agosto, mediando Antonio Delgado en la polémica. “NÍVARO” (Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo): “Ojo colega”, *Las Canarias*, 12-VII-1902, p. 2. No tenemos plena certeza de que “Nívaro” sea Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, pues no lo confirma ninguna de las historias de la prensa tinerfeña existentes, pero sí que hemos localizado que el periodista Fernán Soldevilla lo hace en *El año político 1922* y también hemos detectado que el seudónimo aparece en otros diarios y revistas con los que colaboró y que incluso dirigió Ricardo Ruiz. Así lo hemos constatado en *El Correo Militar* (1896), *Gaceta Jurídica de Guerra y Marina* (1908-9) y *Heraldo de Madrid* (1922). No obstante, el diario *El Guadalete* de Jerez identifica en 1910 la firma de “Nívaro” con el coronel Juan Valdés. Pablo La Porte atribuye erróneamente en su tesis doctoral ese seudónimo al diputado Félix Benítez de Lugo. LA PORTE, Pablo: *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*, Tomo II, Dirigida por Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997, p. 609.

²⁹⁷ Entre los avatares que padeció se encuentra la agresión que sufrió su compañero Pérez Ortiz, al que acompañaba a cubrir un suceso. También fueron agredidos ese día Luengo de *La Época*, Merino de *El Nacional*, López de *El Correo* y Rivera de *El Imparcial*. Una comisión de los diarios de Madrid se fue a quejar por el maltrato al Gobernador Civil, que por entonces era el conservador José Sánchez Guerra. *El Globo*, 4-IV-1903, p. 1

La prensa madrileña se transformaba rápidamente. En 1900 muchas de las cabeceras estaban financiadas por las figuras más destacadas de los partidos del turno. En menos de una década una parte de ellas —las hegemónicas— derivaron en sociedades anónimas.

No fue el caso de *El Globo*. Lo había comprado el conde de Romanones en 1895 cuando ya comenzaba a languidecer. Luego, en 1902, el político liberal lo vendió a Emilio Rúa y Periquet, que como empresario fue uno de los responsables de la electrificación de Cataluña y que en el ámbito de la comunicación dirigió durante años el *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*²⁹⁸.

Si atendemos a las cifras de circulación en Madrid de 1898, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid* eran los periódicos de mayor tirada, con 130.000 ejemplares cada uno (Ilustración 1), lejos, eso sí, de sus colegas de las principales capitales europeas y estadounidenses. De hecho, cuatro cabeceras (*La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*) concentraban el 82% de la difusión. Hay que recordar que en Madrid existían 242 publicaciones periódicas y revistas, de las que 31 eran diarios, que tenían una tirada conjunta de 670.527 ejemplares²⁹⁹. Esta impresión de dominio se refuerza si consideramos otro parámetro importante, como era el pago a Hacienda, que sitúa a los cuatro grandes rotativos citados a gran distancia de los demás³⁰⁰.

El resto, como es el caso de *El Globo*, eran considerablemente más pequeños y menos influyentes. El diario de Romanones representaba un exiguo

²⁹⁸ HERNANDO, Bernardino M.: “Introducción”, en FRANCOS RODRÍGUEZ, José: *Sobre periodismo*, Asociación de la Prensa de Madrid, Madrid, 2007, pp. 13-14.

²⁹⁹ El dato llama aun más la atención si se pone en relación con la población de la capital, que en 1900 era 775.034 habitantes, de los que 468.709 estaban alfabetizados. PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores...*op. cit., Tomo I, pp. 60 y 61.

³⁰⁰ *El Globo* termina por contribuir prácticamente lo mismo que las revistas semanales. Pedro Pascual llega a la conclusión de que las cifras de contribución son más fiables que las de tirada para medir la magnitud de una publicación. *Ibidem*, pp. 60 y 235.

3% del total de la tirada de los diarios madrileños, fruto de sus 20.000 ejemplares vendidos (Ilustración 1), pero a pesar de ello logró sobrevivir hasta 1930³⁰¹.

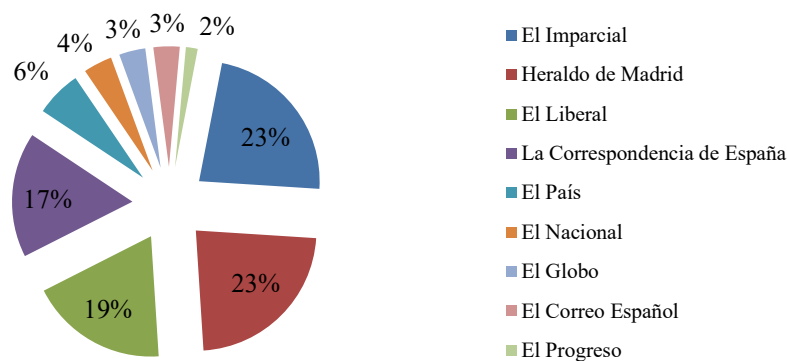


Ilustración 1

Difusión de los diarios madrileños en 1898 por número de ejemplares. Elaboración propia a partir de los datos de PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores...* op. cit., p. 61.

El escritor Pío Baroja, uno de los hombres que se incorporó al diario de la mano del empresario Emilio Ríu, considera que lo adquirió como plataforma para hacerse un nombre en la política madrileña. Acababa de llegar a las Cortes como diputado por el distrito de Sort, en Lérida, en representación del Partido Liberal. Para Baroja:

“Emilio Ríu era un hombre pequeño, catalán, del norte de la provincia de Lérida. Era, según se aseguraba, de familia humilde, y había llegado a ser diputado y tenía una *Revista de Economía y Hacienda* que le daba mucho dinero. Se contaba que en Barcelona el duque de Solferino, que le conocía, le había dicho una vez: —“Le voy a dar mi acta de diputado”. Tras obtener su acta, marchó a Madrid, llegando a ser subsecretario de Hacienda”³⁰².

³⁰¹ Las cifras están tomadas del informe periódico del Gobernador civil al Ministro de la Gobernación, que se cerraba anualmente el 1 de julio. *Ibidem*, p. 61.

³⁰² En otro lugar se refiere a Ríu como “pequeño, moreno y barrigudo. Al parecer, era un luchador; había sido, según decían, mozo de barbería y se había improvisado economista”. BAROJA, Pío: *Desde la última...* op. cit., Tomo I, pp. 571 y 579.

Ríu no lo tuvo fácil. José Francos Rodríguez, el director de *El Globo*, acababa de dejarlo para marcharse al canalejista *Heraldo de Madrid*³⁰³. Le sucedió Baldomero Argente, aunque por poco tiempo. Luego vino la venta a Ríu y con ella nuevos cambios, especialmente a partir de octubre de 1902.

La sede se mantuvo en el palacio de Oñate, que pertenecía a Don Álvaro de Figueroa, pero la redacción sufrió toda una revolución gracias a que el diputado catalán estaba muy bien relacionado con los que ya se denominaban intelectuales³⁰⁴. Contaba entre sus amistades con Francisco Giner de los Ríos, Rafael Altamira, Joaquín Costa y especialmente con el editor Bernardo Rodríguez Sierra, capaz de aunar las voluntades de todos ellos. A través de la *Revista Nueva*, de la que Ríu era accionista, también entró en relación con Pío Baroja y “Azorín”, que capitaneaban a toda una pujante y joven generación de escritores y periodistas³⁰⁵.

El Globo tenía tradición como escuela de periodismo. *Blanco y Negro*, la mayor revista de la época, lo definió como el espacio de la «gente nueva», en contraposición a *El Liberal*, que era la tribuna de la «gente vieja»³⁰⁶. Sin ser un gran periódico, ciertamente fue uno de los puntos de encuentro de lo que se ha venido a llamar “generación del 98”. Baroja fue la incorporación de más relumbrón. Le contrataron como redactor jefe y publicó como folletín sus novelas *Silvestre Paradox*, *La busca*, *Aurora roja* y *Mala hierba*. Se encargó también de la sección de crítica teatral a partir del 29 de octubre de 1902, aunque pronto la dejó en manos de Eduardo Marquina, para asumir junto a su hermano Ricardo la

³⁰³ Al parecer, el cambio vino propiciado por la decisión del conde de Romanones de no contar con Francos Rodríguez como subsecretario en el ministerio de Instrucción Pública. El periodista había abandonado el republicanismo para integrarse en el Partido Liberal. HERNANDO, Bernardino M.: “Introducción”, en FRANCOS RODRÍGUEZ, José: *Sobre periodismo...* op. cit., p. 14.

³⁰⁴ Aunque su ubicación, próxima a la Puerta del Sol, era excelente, Baroja la recuerda “vetusta, negra y bastante sucia”. BAROJA, Pío: *Desde la última...* op. cit., p. 579.

³⁰⁵ SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 93.

³⁰⁶ ROYO VILLANOVA, Luis: “A ocho días vista”, *Blanco y Negro* (Madrid), 17-XII-1898, pp. 9 y 10.

corresponsalía en Marruecos³⁰⁷. Parece ser, según recuerda “Azorín”, que el trabajo superó a Baroja, aunque sus memorias están plagadas de recuerdos de esta etapa³⁰⁸. Según el escritor, Ríu, el director, que sabía poco de literatura y periódicos, fue capaz, por consejo de Rodríguez Sierra, de incorporar a un buen número de talentos: “nos llamó a varios, y formó la Redacción con “Azorín”, López Pinillos, Oteyza, Jardiel, Pizarroso, Aguilera y Arjona, Serrano de la Pedrosa y yo y algunos más que no recuerdo”³⁰⁹. De los citados, Francisco Serrano de la Pedrosa, que llevaba tiempo en el diario, era el mayor del grupo y se encargó por algún tiempo de la controvertida sección de teatros. Baroja se olvida extrañamente de Delgado Barreto —no hay ni una sola referencia en sus memorias, *Desde la última vuelta del camino*—, pero “Azorín” recuerda que

“Baroja firma siempre sus artículos con su nombre y apellido; un solo artículo hay firmado con la inicial “B”; se halla colocado en primera plana, y va impreso en tipo más grande. Decimos esto porque en el periódico pueden verse breves artículos de teatros —de teatros ligeros— firmados con una “B”; pertenecen a otro redactor del diario: el Sr. Delgado Barreto, que ya, desde que Baroja se encargó de la crítica —sólo de la crítica de los grandes teatros— firmó con sus dos iniciales, D.B., o con un seudónimo”³¹⁰.

Lamentablemente “Azorín” no revela el seudónimo que empleó el periodista canario. Únicamente hemos encontrado la mayúscula “S” al pie de algunas reseñas teatrales. Repasando la colección de *El Globo* efectivamente localizamos la firma completa de Pío Baroja en la sección de teatros, aunque lo más frecuente fue que estas crónicas se presentaran sin firma, incluso cuando figuraban en la portada. ¿Eran estas líneas sin firma de Baroja o de Delgado Barreto? También encontramos artículos firmados por Pío Baroja y “B”³¹¹. ¿“B”

³⁰⁷ BAROJA, Pío: *Desde la última...* op. cit., Tomo II, p. 51; ANCOS MORALES, Beatriz de: *Pío Baroja. Literatura y periodismo en su obra*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1998, p. 33; SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del periodismo...* op. cit., p. 93.

³⁰⁸ “AZORÍN”: “Baroja y el teatro clásico”, *ABC*, 7-VII-1914, pp. 2 y 3.

³⁰⁹ BAROJA, Pío: *Desde la última...* op. cit., Tomo I, p. 682. Enrique Jardiel también coincidió con Delgado Barreto en *La Correspondencia de España*. Su hijo, Enrique Jardiel Poncela, se inició como reportero en *La Acción*, fundado y dirigido por Delgado Barreto.

³¹⁰ “AZORÍN”: “Baroja y el teatro clásico”, *ABC*, 7-VII-1914, pp. 2 y 3.

³¹¹ *El Globo*, 4-XI-1902, p. 1.

es siempre Delgado Barreto? Si nos atenemos a lo que dice “Azorín” la respuesta es afirmativa.

Por la prensa tinerfeña sabemos que Delgado Barreto ingresó en la redacción antes del 4 de junio de 1902, siendo aún director el granadino Baldomero Argente del Castillo y el propietario el conde de Romanones³¹². El mismo confirmó la noticia varios días después³¹³. Hemos comprobado que los artículos firmados por “B”, que “Azorín” atribuye a Delgado Barreto, comienzan el 12 de junio y coinciden con un incremento de la información relativa a Canarias³¹⁴. El periódico se hizo eco de la preocupación existente en las islas por la situación del tabaco, el descontento en La Laguna y Santa Cruz por la conducta de la compañía belga que explotaba el tranvía entre ambas poblaciones, varias cuestiones relativas a los puertos francos, la petición para elevar la categoría del Gobierno Civil de la provincia y la falta de protección al Archipiélago por parte de los gobiernos de España. Estas informaciones apoyan a Antonio Domínguez Alfonso y a Segismundo Moret, tal y como venía haciendo el joven periodista tinerfeño en *Las Provincias*, aunque en *El Globo* no tiene firma³¹⁵. Pocos días

³¹² *La Opinión*, 4-VI-1902, p. 2. *La Opinión* se felicitaba de poder tener un periodista canario trabajando en la dirección del diario que más influía en el Gobierno, ya que era el representante más autorizado de los liberales moretistas, aunque esta situación, como ya hemos señalado, duró poco tiempo. “Un buen defensor. Madrid-Canarias”, *La Opinión*, 20-VI-1902, p. 1. La noticia de su ingreso en la redacción volvió a repetirse el 12 de junio. *La Opinión*, 12-VI-1902, p. 2. El abogado y periodista Baldomero Argente del Castillo (Jerez del Marquesado, 6-II-1877 – Madrid, 28-IX-1965) fue diputado sustituyendo al Conde de Romanones en las elecciones de 1910. Desde ese momento hasta el final de la Restauración fue representante por Canarias, con la única salvedad de 1919. Durante un breve periodo de tiempo fue Ministro de Abastecimientos. También fue miembro de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera. Gómez Aparicio afirma incorrectamente que Delgado Barreto entró a trabajar en *El Globo* al ser adquirido por Riu y Periquet. GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del...op. cit.*, Vol. III, p. 388.

³¹³ *La Opinión*, 26-VI-1902, p. 2.

³¹⁴ Además del ingreso de Delgado Barreto en su redacción, *El Globo* inició sendas corresponsalías en las islas de Tenerife y Gran Canaria a cargo de “Crosita” y Navarro Soler, respectivamente. Asimismo, a partir de julio podemos empezar a leer algunos artículos esporádicos de “Ángel Guerra”.

³¹⁵ El último número que se conserva de *Las Provincias*, fechado el 25 de mayo de 1902, coincide con su ingreso en la redacción de *El Globo*, anterior al 4 de junio de 1902. La hoja de servicios de Manuel Delgado Barreto en la APM vuelve a discrepar en este punto, ya que indica que se incorporó a *El Globo* en 1901, ya como redactor jefe, y que dejó el periódico al año siguiente. Manuel Delgado Barreto, Hoja de Servicios Periodísticos en Madrid, 18-IX-1933, *APM*, Exp. 90027.

después publicó en primicia algunas páginas de *Las tormentas del 48*, la novela con la que se iniciaba la cuarta serie de los episodios nacionales de Benito Pérez Galdós. El escritor grancanario acudía con frecuencia a la redacción, por ser un buen observatorio para ver lo que ocurría en las calles próximas.

El citado 12 de junio apareció asimismo una nueva sección denominada “Gacetillas teatrales”, dedicada a la zarzuela y firmada por “B”³¹⁶. Al día siguiente “B” firma también la sección “Capotazos y estocadas”, consagrada a los toros, con un estilo semejante a la anterior, e hilvanada a través de diálogos entre dos personajes, que Delgado Barreto empleó a lo largo de toda su trayectoria. Es cierto que el periodista canario fundó algunos años después la publicación taurina *El Fenómeno*, pero no tenemos más evidencias para señalar si el autor de los citados textos era él. De hecho en el verano de 1912 escribió que nunca antes había ido a una plaza de toros y que hasta entonces había sido enemigo de las corridas. Según contó, todo cambió cuando asistió a una corrida de Vicente Pastor, a quien conoció gracias a Agustín Rodríguez Bonnat, otro de los redactores del diario, que probablemente es el autor de las citadas columnas taurinas firmadas por “B”³¹⁷. La sección de “Gacetillas teatrales” siguió

³¹⁶ *El Globo*, 12-VI-1902, pp. 1-3.

³¹⁷ El final del antitaurinismo de Delgado Barreto en TAF: “Taurómaco en Vizcaya. El imperio de la coleta”, *La Correspondencia de España*, 24-VIII-1912, p. 1. En una obra de homenaje al rejoneador Cañero de 1926 aparece un nuevo texto de Delgado Barreto en una línea similar: “Voy pocas veces a las corridas de toros; pero procuro no faltar cuando se anuncia la intervención de Antonio Cañero. Su arte, suelto, gracioso, de agilidad y de serenidad delante de la fiera, es único. Diríase que tiene alas el corcel y que cabalgando sobre ellas el caballero esquiva, sonriente, el peligro. He visto a otros dos o tres rejoneadores, todos valientes, intrépidos, esforzados; pero el espíritu español de estas lides lo encarna como nadie, evocando las españolísimas tradiciones, Antonio Cañero”. GARCÍA PÉREZ, Rogelio: *El libro de Cañero*, Ed. Pueyo, Madrid, 1926, p. 123. Sobre Agustín Rodríguez Bonnat como autor de algunas columnas taurinas véanse R. BONNAT, Agustín: “La corrida de beneficencia. Una excursión a La Muñoza”, *El Globo*, 19-VI-1902, p. 1 y B: “Capotazos y estocadas. Corrida de beneficencia”, *El Globo*, 23-VI-1902, pp. 2 y 3, donde “B” se identifica como autor del texto anterior. Agustín Rodríguez Bonnat (1873 – 1925), que habitualmente firmaba Agustín R. Bonnat, coincidió con Delgado Barreto por vez primera en *El Globo*, y luego en *La Correspondencia de España*, de la que fue corresponsal en París, crítico musical y taurino. En sus crónicas musicales usaba como seudónimo “D” y “D dur”, la anotación germánica del re sostenido. En esta época colaboró con el semanario de humor *Madrid Cómico*, donde firmó como “Tinito”. Ello explica por qué se sumó también a *El Mentidero* y a *La Acción*. Escribía también para *Mundo Gráfico*, *Blanco y Negro*, *La Voz*, *Nuevo Mundo* y *El Imparcial* y

apareciendo en adelante, pero sin firma. Lo cierto es que la letra “B” aparece en la sección de teatros de casi todos los periódicos por los que Delgado Barreto pasó y no firmó con sus apellidos ningún artículo durante los dos años que permaneció en *El Globo*, ni tampoco con la “D.B.” que señala “Azorín”, aunque sí con sus iniciales “M.D.B.”³¹⁸. “B” rubrica igualmente la sección de sucesos, que durante el tiempo de su permanencia en el diario fue uno de los puntos destacados del mismo como reclamo para atraer a los lectores. Notas semejantes fueron publicadas, aunque esta vez sí con su firma, en *El Independiente*, de Santa Cruz de Tenerife, y en ambos casos se caracterizaron por introducir ciertos matices caricaturescos y la forma dialogada que ya hemos mencionado³¹⁹. Fueron primera plana la captura de los Humbert, el atentado contra el duque de Sotomayor, la causa de la Cecilia, la fuga de Madame Amedée, la represión de las protestas en Salamanca, los motines de Jumilla, Infiesto y Valencia, la leche adulterada en Madrid, el crimen de la calle Tetuán, el atentado a los reyes de Serbia y la catástrofe del metropolitano de París³²⁰. A partir de diciembre de 1902 y hasta que

fue autor de cuentos y novelas. Fue vocal de la Junta Directiva de la APM elegida en enero de 1920. Era sobrino del célebre pintor francés León Bonnat. *La Nación*, 23-XI-1925, p. 8.

³¹⁸ Mientras publicaba en *El Globo* Manuel Delgado Barreto fue redactor-corresponsal en Madrid de *El Independiente*, un nuevo proyecto periodístico, de carácter informativo, nacido en Santa Cruz de Tenerife en noviembre de 1902 y dirigido por Juan N. Solórzano, al que Julio Antonio Yanes Mesa considera un verdadero adelantado a su tiempo y que por ello no llegó a cumplir un año de vida, pues desapareció el 29 de octubre de 1903. YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del periodismo...* op. cit., pp. 338-340. Asimismo hemos localizado una nota aparecida en *El Imparcial* donde se afirma que nacía el semanario *Revista de Arte* en abril de 1903 y que Delgado Barreto iba a colaborar en él junto a escritores como Pío Baroja, Serrano de la Pedrosa, Ortiz de Pinedo, Emilio Carrere, Pérez Ortiz, Pedro de Rojas, etc. *El Imparcial*, 4-IV-1903, p. 4. Lamentablemente no hemos podido hallarlo, porque se conservan muy pocos números de esta publicación.

³¹⁹ Destacamos una de estas crónicas, donde narra el asesinato de una suegra por su yerno, que el mismo Barreto presencié, y que reproducimos en los anexos. DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid. Crónica sangrienta”, *El Independiente*, 16-II-1903, p. 1.

³²⁰ Delgado Barreto es particularmente crítico con la Guardia Civil y con la falta de justicia que se aplica a los sucesos cometidos por las élites. En su último artículo de *El Globo* escribe: “La vista de los *Arreperos*, comenzada en día 30, entretuvo nuestra atención, hasta que los disparos de la Guardia Civil nos hicieron volver la vista a Salamanca, donde se ofreció a España el salvaje espectáculo de una cacería de jóvenes indefensos, que tuvieron la audacia de abuchear al señor gobernador [Sr. José Martos, presidía el gobierno Antonio Maura], por inepto y por vanidoso. Estalló el motín en Madrid, en Jumilla, en Infiesto, en Valencia, y la Guardia Civil y los bizarros del Orden continuaron matando gente, como si cumplieran la misión elevadísima de exterminar una raza decadente”. En ese mismo ejemplar puede leerse “En Recoletos un automóvil mata a un

abandonó la redacción, se encargó de la edición de la tarde, ostentando el cargo de redactor jefe³²¹.

Habría que añadir también entre los olvidados por Baroja a otros escritores no menos importantes como Miguel de Unamuno; Pedro de Répide, de ideas republicanas; el presbítero Segismundo Pey Ordeix, a quien dieron notoriedad sus campañas anticatólicas en la prensa —era miembro de la Liga Anticlerical Española—; Carmen de Burgos Seguí; el crítico de arte Alejandro de Saint-Aubin, cuñado del político Canalejas; el renombrado crítico taurino Alejandro Pérez Lugín, autor de *Los malabaristas del voto* (1909), *La casa de la Troya* (1915) y *Currito de la Cruz* (1921), que firmaba con el seudónimo de “Don Pío”; Carlos Bonet; el todavía comandante Burguete —llegaría a general—; “Ángel Guerra”, que a partir de noviembre de 1903 comenzó una sección de crítica literaria; Manuel Portela Valladares; Dionisio Pérez; María de Atocha, autora de la sección “Féminas”; Calamita; Francisco Serrano Anguita; Camilo Bargiela y José Ignacio Alberti³²². También hemos localizado algunos artículos esporádicos firmados por Joaquín Costa, Manuel Bueno, Navarro Ledesma, Emilia Pardo Bazán, “Azorín”, Ramón María del Valle Inclán y el socialista Pablo Iglesias. Un breve comentario de Delgado Barreto da cuenta de la intensa vida intelectual de la que pudo participar en ese momento gracias a que la redacción de *El Globo* era un auténtico lugar de reunión de las figuras más destacadas del momento: Baroja, Alejandro Sawa, Francos Rodríguez, “después van entrando en procesión interminable,

hombre, y como los automóviles son cosas de gente rica, se entierra al atropellado... ¡y aquí no ha pasado nada!”. M.D.B.: “El año negro”, *El Globo*, 1-I-1904, pp. 3 y 4. En esa misma sección encontramos esporádicamente la firma “Licenciado Arozena” y “Licenciado Tercero”, que debemos relacionar con el apellido de su esposa y que quizás ocultan a su suegro. *El Globo*, 22-IV-1903, pp. 2 y 3.

³²¹ Este hecho no apareció publicado en *El Globo. La Opinión*, 12-I-1913, p. 1.

³²² *Gracia y Justicia* (Madrid), 14-XII-1935. En este número de *Gracia y Justicia* se realiza un repaso de la redacción de *El Globo*. Está escrito sin firma y probablemente se debió a la pluma o la inspiración de Delgado Barreto. Se publicó a propósito del acceso de Manuel Portela Valladares, uno de los redactores citados, a la jefatura de Gobierno en diciembre de 1935. María de Atocha era María de Atocha Ossorio y Gallardo, hermana de Ángel, el abogado y político maurista, e hija de Manuel Ossorio y Bernard. OSSORIO Y BERNARD, Manuel: *Ensayo de...op. cit.*, p. 320. Delgado Barreto acudió durante la Segunda República a un homenaje que se le tributó a Serrano Anguita después de una larga carrera como periodista y comediógrafo. *La Libertad* (Madrid), 8-IV-1931, p. 5.

Valle-Inclán, Campo Moreno, Miranda, Ovejero, Bargiela, Gerona, García Cortés, Manuel Guerra, Castro, Las Santas, Llorea, Serrano Palacios, Orera, Ortiz de Pinedo, Villaespesa... ¡qué sé yo cuántos!”³²³.

El anticlericalismo del diario salta a la vista con la relación de nombres que hemos ido enunciando en las páginas anteriores y es patente asimismo en sus páginas. *La Dictadura*, el semanario que mantuvo Delgado Barreto durante 1924, se refería a *El Globo* como a un periódico que prefiere titular “El perro del cura”, que “El perro que tiene el cura”. El diario era bastante virulento contra el gobierno de Silvela y Maura de 1903, al que se refería como “neo-conservador” y “gabinete negro”, con tonos sensacionalistas en las informaciones. Ninguna de estas columnas está firmada por Delgado Barreto, pero era él el redactor jefe de la publicación y, por tanto, uno de los máximos responsables de la línea editorial del diario. Las líneas más duras que hemos podido leer proceden de la pluma de Miguel de Unamuno, por entonces Rector de la Universidad de Salamanca. Se las dedicó a Maura mientras el político mallorquín era ministro de Gobernación a propósito de unos sucesos iniciados en la ciudad del Tormes por los estudiantes, que se proyectaron sobre otros lugares de España:

“corazón seco, que ignora lo que es la sangre ajena; alma egoísta, que piensa escalar al Empíreo trepando por una pirámide de muertos; entendimiento, al fin, mediocre, cuyo oriente no es el bienestar de los más, sino la salvación propia, que cree lograr ofreciendo al cielo, en holocausto, el sacrificio de jóvenes inocentes”³²⁴.

El grupo de redactores de *El Globo* tardó poco en disgregarse, por lo que parece que la publicación debió sufrir verdaderas dificultades económicas para sostenerse. “Azorín” dejó de colaborar en junio de 1903 y se marchó a *España*,

³²³ M.D.B.: “Como siempre”, *El Globo*, 10-IV-1903, p. 8. El vendedor de periódicos Emilio Sodorsín Niñán, que se hizo popular de niño con el apodo de “Silvela”, contó en 1928 que se lo pusieron por sus discursos en el café Candelas, donde se reunían “Ángel Guerra”, los Barojas, Manuel Delgado Barreto, Alberdi, el doctor Viguera y otros médicos y periodistas. La anécdota probablemente remite a esta etapa de *El Globo*. *La Nación*, 11-XII-1928, p. 6.

³²⁴ UNAMUNO, Miguel: “España al día. En pleno motín”, *El Globo*, 4-IV-1903, p. 1. Los sucesos de Salamanca pueden seguirse en GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Rebelión en...* op. cit., pp. 84 y ss.

donde se ocupó de las crónicas parlamentarias. Esa misma revista, dirigida por Manuel Troyano, acogió a López Pinillos (“Parmeno”) y Maeztu. El sacerdote jesuita Pey Ordeix (“Gil Blas de Santillana”) se incorporó a la redacción de *El País*, donde prosiguió sus campañas anticlericales. Baroja fundó *Juventud* junto a Carlos del Río y “Azorín”. El propio Delgado Barreto, siendo redactor jefe y después de haber sido director interino en varias ocasiones, abandonó la redacción en febrero de 1904, aunque su destino sigue siendo para nosotros un enigma³²⁵.

El título de sus últimas cuartillas, “El año negro”, parecía un presagio, aunque respondían a un repaso del año que acababa de terminar³²⁶. Varios periódicos de la competencia como *La Correspondencia de España*, *La Época*, *Heraldo de Madrid*, *Diario Universal*, *El Correo Español* y *El Nacional*, le dedicaron frases de elogio y apuntaron a que la separación había estado motivada por cuestiones personales, pero es significativo que *El Globo* no publicó la noticia de su salida. El joven periodista sólo escribió una vez sobre este tema, pero no lo aclaró completamente. Según narró, el escritor Federico Reparaz se presentó en su trabajo para indicarle al director que Fernando León y Castillo consideraba inconveniente que

“estuviera al frente del órgano de los liberales un periodista que se permitía combatir duramente al Embajador de España. El Director y yo conferenciamos y yo le expuse mi actitud en estas palabras, que recuerdo perfectamente: «Entre elogiar a León y Castillo y perder la plaza, prefiero lo segundo». Para vivir en Madrid sólo disponía entonces de los 60 duros que el periódico me pagaba”³²⁷.

Coincidió en el tiempo con la ruptura del contrato entre el diario y la Agencia Fabra —otro signo más de las economías que tuvo que realizar la

³²⁵ *La Época* (Madrid), 25-II-1904, p. 3; *La Correspondencia de España*, 26-II-1904, p. 3; *El Día* (Madrid), 26-II-1904, p. 3. A los pocos días *El Globo* anunció que el nuevo redactor jefe era el escritor Martín Lorenzo Coria. *El Globo*, 6-III-1904, p. 3. La primera vez que se convirtió en director interino, en abril de 1903, varios diarios tinerfeños se enorgullecieron sacando a relucir su pasado en los mismos. *Cronista de Tenerife*, 20-IV-1903, p. 3; *La Opinión*, 21-IV-1903, p. 1; *El Independiente*, 25-IV-1903, p. 2.

³²⁶ M.D.B.: “El año negro”, *El Globo*, 25-I-1904, p. 3.

³²⁷ DELGADO BARRETO, Manuel: “Augurios y verdades. Mi manifiesto electoral”, *La Opinión*, 20-IV-1907, pp. 1 y 2.

empresa— y con otro hecho que también debió afectarle en lo personal, como fue el fallecimiento de su maestro en la profesión, Martín Rodríguez Peraza. *Cronista de Tenerife* publicó que Delgado Barreto se incorporaría a *Diario Universal*, cercano a Moret, pero este hecho no llegó a producirse³²⁸. En el archivo de la Asociación de la Prensa de Madrid hemos localizado que Delgado Barreto recibió un crédito de 100 pesetas en marzo de 1904, aunque tampoco se aclaran sus circunstancias³²⁹. A lo largo de ese curso publicó poquísimo, especialmente si comparamos este dato con su trayectoria (tabla nº. 13), y su nombre prácticamente desapareció de los diarios madrileños³³⁰.

3.3 UN BREVE REGRESO A CANARIAS

Volvemos a tener noticias suyas varios meses después. Delgado Barreto regresó a Tenerife el 9 de diciembre de 1904 en el vapor *León XIII* acompañado por sus hijas y su esposa. Hacía cuatro años que no visitaba su tierra natal. Según la prensa insular, viajó con el propósito de pasar una corta temporada al lado de sus padres, para luego regresar a Madrid y terminar sus estudios de Derecho, aún inconclusos³³¹. Pero su estancia fue mucho más allá previsto. En este lapso

³²⁸ *Cronista de Tenerife*, 8-III-1904, p. 3.

³²⁹ Manuel Delgado Barreto, Hoja de Servicios Periodísticos en Madrid, 18-IX-1933, *APM*, Exp. 90027.

³³⁰ El único artículo que se publicó con su firma o alguno de sus seudónimos habituales que hemos podido localizar antes de su regreso a Canarias es DELGADO BARRETO, Manuel: “Canarias en Madrid. Nuestros pintores. Romero Mateos”, *La Opinión*, 7-VI-1904, p. 1.

³³¹ *Diario de Tenerife*, 3-XII-1904, p. 2 y 12-XII-1904, p. 2; *La Opinión*, 5-XII-1904, p. 3 y 10-X-1904, 2 y *El Tiempo*, 12-XII-1904, p. 1. Sobre el viaje publicó un artículo en la importante revista *La Lectura*, donde hacía un repaso de Canarias y los canarios y su relación con España, que reprodujeron *La Opinión*, *Las Canarias* y *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), revista de la institución homónima fundada en 1880 cuyo prestigio llega hasta nuestros días. DELGADO BARRETO, Manuel: “El pasado, el presente y el porvenir de Canarias”, *La Lectura* (Madrid), I-1905, pp. 20-35; *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), nº. 185-193, Tomo XVI, 1904-1905, pp. 177-188. La revista *La Lectura* era de periodicidad mensual y en ella

incluso dejó de pertenecer a la Asociación de la Prensa de Madrid y se sumó a la recién creada Asociación de la Prensa de Tenerife³³². Permaneció en Canarias hasta octubre del año siguiente. Las razones últimas de este viaje no están claras ni tampoco si su prolongada estancia estaba planificada desde el principio. Sí que podemos identificar dos periodos claramente diferenciados separados por el mes de agosto de 1905. Antes de esa fecha colaboró en periódicos y otro tipo de publicaciones, organizó y participó en eventos culturales y sociales y se integró por completo en la vida cultural de Tenerife con la misma energía que en épocas pasadas. A partir de ese momento y sin abandonar el frenesí de artículos, conferencias y veladas literarias, podemos observar una clara inclinación política en sus proyectos, intentando propulsar una fuerza local que permitiera dar soporte a la candidatura a Cortes de Antonio Domínguez Alfonso y de Leopoldo Romeo, el director de *La Correspondencia de España*, en confrontación con la otra facción del Partido Liberal.

Como hemos escrito, nada más llegar empezó a publicar en el *Diario de Tenerife*, que dirigía Patricio Estévanez y Murphy³³³. También firmó varias

colaboraron hombres de gobierno como Moret, Canalejas, Maura y Silvela e intelectuales y literatos como Joaquín Costa, Galdós, Jacinto Benavente y Unamuno. SEOANE, María Cruz y SAÍZ, María Dolores: *Historia del...Op. cit.*, p 198.

³³² Se había incorporado a la Asociación de la Prensa en agosto de 1903. Se dio de baja de la misma en abril de 1905 y retomó la afiliación en septiembre de 1906. Ficha de Manuel Delgado Barreto, exp. 90027, *APM*. Se incorporó a la Asociación de Tenerife a raíz de la agresión que sufrió Policarpo Niebla González, director de *La Opinión*, a manos de un inspector de la policía de Santa Cruz. El citado director de *La Opinión* protagonizó otra agresión pocos meses después, en este caso con Isaac Viera, redactor de *El Porvenir* y fue a lo largo de su trayectoria uno de los periodistas que participó en más lances de honor. Delgado Barreto, aun sin ser miembro de la Asociación, dedicó una serie de artículos reclamando su actuación y proponiendo dirigir escritos a la Asociación de la Prensa de Madrid y a la Sociedad de Periodistas, así como telegramas de protesta al Ministro de la Gobernación y a las autoridades locales. DELGADO BARRETO, Manuel: "Protesta", *Diario de Tenerife*, 31-III-1905, p. 2; *La Opinión*, 1-IV-1905, p. 3 y 3-IV-1905, p. 1.

³³³ A él se refiere en una de los artículos publicados en *Diario de Tenerife* como amigo y maestro. DELGADO BARRETO, Manuel: "Protesta", *Diario de Tenerife*, 31-III-1905, p. 2. *Diario de Tenerife* era uno de los periódicos más antiguos de Canarias. Había sido fundado en 1886 y pervivió como uno de los referentes del periodismo tinerfeño hasta que desapareció en 1917. YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del...op. cit.*, p. 193. Sobre este diario resulta interesante la consulta de REYES GONZÁLEZ, Nicolás: *El Diario de Tenerife*, Tesis de Licenciatura, La Laguna, 1971, donde se define a la publicación como de fondo republicano, aunque compatible con su talante moderado y ajeno a las luchas enconadas entre los pactistas y antipactistas.

columnas en *La Opinión* en los primeros meses de 1905, aunque realmente no había dejado de colaborar con este periódico en ningún momento.

En el *Diario de Tenerife* publicó artículos con su nombre y también bajo el seudónimo “Mutis”, que no había usado hasta la fecha y que tampoco volvió a emplear en el futuro. El primero data del 29 de diciembre de 1904 y el último está fechado el 9 de octubre de 1905, poco antes de su partida. La revelación de la identidad de “Mutis” la hemos localizado en la correspondencia de Luis Maffiotte con Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, que se conserva en el archivo del Museo Canario de Las Palmas, y en una breve nota de *La Opinión*:

“Ángel Guerra me trae mareado porque quiere leer el artículo de *Mutis* (Delgado Barreto) contra Duval, que provocó la protesta de otros periódicos por la actitud de este Sr. (...)”³³⁴.

Fundamentalmente se encargó de redactar la sección de teatro mientras duró la temporada. Vivir en Madrid le había ofrecido la oportunidad de asistir y comentar los mejores estrenos y quizás es por esto que se convirtió en un crítico severo de las representaciones y también del público tinerfeño por recompensar con aplausos a actuaciones que no los merecían. De hecho, el director de la compañía de teatro citado por Ruiz y Benítez de Lugo, Emilio Duval, trató de amedrentarle. La inquina de los miembros de la compañía llegó al punto de que intentaron zaherirle en escena con unas coplas burlonas sobre su físico, que Delgado Barreto respondió literariamente —cada cual en su terreno— calificándolas de “eructo lírico”³³⁵.

³³⁴ Carta de Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo a Luis Maffiotte, 5-II-1905, *MCLP*, Fondo Maffiotte, Carpeta de Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, caja 2, documento 18; *La Opinión*, 20-II-1905, p. 1. Por otra parte, apoya estas dos pruebas el hecho de que el seudónimo aparece cuando Delgado Barreto llega a las islas y deja de hacerlo cuando las abandona.

³³⁵ Los directores de los grandes periódicos de la isla, *Diario de Tenerife*, *La Opinión* y *El Tiempo*, se solidarizaron con Delgado Barreto y presentaron su más enérgica protesta. “Mutis” hace narración del suceso en un artículo muy comedido. MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 13-I-1905, p. 2. *El Tiempo*, por entonces lejano ideológicamente al periodista lagunero, hace un relato más duro del acontecimiento. *El Tiempo*, 14-I-1905, p. 1. La réplica a la copla en MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 20-II-1905, p. 2.

Para el joven periodista los espectáculos eran una parte más de ese mundo de falsedades que se proyectaba sobre todos los ámbitos de la decadente sociedad española, como señaló en este artículo anterior al citado suceso:

“La estupidez de un público analfabeto, sin otro pasto intelectual que la mala prosa servida a diario en los periódicos, ha ungido con el óleo de la celebridad y ha declarado modelos del *arte nacional* a una caterva de amanerados comediantes, ridículos *clowns* y pobres vendedores de encantos postizos (...) prostitución artística que ha envilecido la escena española con chistes de calendario y groseras contorsiones de circo, matando toda emoción estética y anulando en las multitudes el sentido de lo bueno y de lo bello (...). A mí me encantan la política feroz de los caciques, las sesiones indecorosas en el Parlamento, los grandes chanchullos en la administración pública y los escandalosos contubernios en la Justicia, la prostitución del arte, el bochornoso envilecimiento del sistema electoral... Y me entusiasman, porque todo ello, sumado, viene a ser como una declaración tácita, algo vergonzante, pero declaración al fin, de la inercia nacional, que provocará, en breve plazo, radicales transformaciones”³³⁶.

También escribió algunos artículos sobre temas generales e iniciativas populares y algunas cuartillas publicadas sin firmar, como revela una breve nota en una crónica de la visita de la escuadra española al puerto de Santa Cruz de Tenerife, ocurrida ese año³³⁷.

Durante su viaje a Canarias volvió a escribir en las páginas de la prensa madrileña. *La Correspondencia de España*, dirigida por Leopoldo Romeo, comenzó a publicar desde enero sueltos firmados por su corresponsal en Tenerife, que no se identifica en ningún momento, pero que significativamente se refieren e incluso elogian a Delgado Barreto en varias ocasiones. No fue hasta el 1 de abril

³³⁶ DELGADO BARRETO, Manuel: “Genero chico”, *La Opinión*, 5-I-1905, p. 1.

³³⁷ Con su nombre publicó sólo tres artículos: uno a su llegada sobre la noche de reyes, un segundo tras la agresión sufrida por el director de *La Opinión*, Policarpo Niebla, y, por último, uno sobre un libro escrito por el médico Veremundo Cabrera, que había estado al cuidado de su salud desde que era niño. *Diario de Tenerife*, 5-I-1905, p. 2, 31-III-1905, p. 2 y 15-VI-1905, p. 2. En las crónicas de la visita de la escuadra aparecen referencias a “Mutis” en tercera persona. Este recurso lo empleó con posterioridad en *La Correspondencia de España* con “Taf” y en *El Mentidero y La Acción* con Feliz del Mamporro” y “El Duque de G”. *Diario de Tenerife*, 13-II-1905, p. 2.

en que se publicó un artículo suyo en este periódico entrevistando al Fiscal del Tribunal Supremo, Juan Maluquer y Viladot, de visita en el Archipiélago³³⁸.

Poco tiempo después hemos localizado algunos artículos y cartas de Delgado Barreto en *La Correspondencia Militar*, dirigida por Adelardo Fernández Arias, donde se presenta como corresponsal del diario durante el viaje a Canarias del ministro de Marina³³⁹. La visita de Eduardo Cobián se justificó como una preparación de la de S.M. Alfonso XIII, que tuvo lugar al año siguiente y que fue el colofón a un periodo en el que a nivel institucional se prestó el máximo interés hacia el Archipiélago.

El ministro de Marina partió de Cádiz el día 5 de mayo a bordo de la antigua fragata *Numancia* y no arribó a Tenerife hasta tres días más tarde. El barco, que fue una de las atracciones de la visita, dio título a uno de los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós —se publicó precisamente al año siguiente de este viaje— por haber protagonizado la primera vuelta al mundo de un acorazado y varios de los pasajes cruciales de la historia de España del siglo XIX. Aunque las crónicas que elaboró el propio Delgado Barreto dan a entender que viajaba en la comitiva del ministro, no se movió de Tenerife para realizarlas. De hecho, fue uno de los periodistas que se subió a las embarcaciones que salieron a recibirlo³⁴⁰. Ya durante la estancia de Eduardo Cobián firmó sus artículos como si le hubiese acompañado en su periplo por Tenerife, La Palma, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura —aunque el reportaje de Fuerteventura viene fechado en Tenerife— e incluso parece que hubiese retornado con el ministro a la Península —el último de sus telegramas dice textualmente “el 22 llegaremos a Cádiz”—, pero según el *Diario de Tenerife*, donde seguía trabajando, Delgado Barreto no se movió de su isla natal para no apartarse de su madre, que se había accidentado³⁴¹.

³³⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “Cuestiones nacionales. Las Canarias. La visita del Fiscal del Supremo”, *La Correspondencia de España*, 1-IV-1905, p. 1.

³³⁹ “El ministro de Marina en Canarias”, *La Correspondencia Militar* (Madrid), 16-V-1905, p. 3; 17-V-1905, p. 1; 20-V-1905, p. 1 y 22-V-1905, p. 1.

³⁴⁰ *El Tiempo*, 8-V-1905, p. 1.

³⁴¹ Su madre sufrió una fractura en un pie por una caída. *Diario de Tenerife*, 6 y 13-V-1905, p. 2.

Delgado Barreto fue un protagonista activo durante todos los actos organizados en Tenerife. Entre otras intervenciones, propuso y logró en representación de la Asociación de la Prensa de Tenerife que se nombrase a Eduardo Cobián hijo adoptivo de la capital de la provincia, por ser el primer ministro que visitaba Canarias y buscó firmas para que se le dedicase una calle y una placa³⁴².

Es interesante hacer notar que las personalidades que hemos citado en los párrafos precedentes van a establecer una estrecha vinculación política con Tenerife en los años inmediatos. Leopoldo Romeo se convirtió en diputado por la isla en septiembre de 1905, Juan Maluquer hizo lo propio en 1907 y el ministro Eduardo Cobián en 1910. Fue con Leopoldo Romeo, el director de *La Correspondencia de España*, con quien Delgado Barreto estableció una relación más fructífera, pero realmente aprovechó al máximo las visitas para promocionarse tanto a nivel local como nacional³⁴³.

³⁴² *Diario de Tenerife*, 11-V-1905, p. 2; *La Opinión*, 11-V-1905, pp. 1 y 2; 16-V-1905, p. 2; 18-V-1905, p. 2. y 19-V-1905, p. 1; y *El Tiempo*, 8-V-1905, p. 1 y 18-V-1905, p. 1. La Asociación de la Prensa de Tenerife llevó al Ayuntamiento de Santa Cruz la petición secundada por las Corporaciones, Sociedades, el Comercio y la Industria. Decía su petición “la Asociación de la Prensa (...) quiere hacer suya la solicitud formulada oportunamente y en ocasión solemne por el compañero D. Manuel Delgado Barreto, pidiendo a ese Excm. Corporación que nombre hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife al Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián y de su nombre a la calle de la Marina”. En ese mismo acto se decidió renombrar como Alfonso XIII a la calle del Castillo, otra de las calles principales y más antiguas de la capital. Ambas calles llevaron los nombres de Eduardo Cobián y Alfonso XIII hasta que durante la Segunda República fueron sustituidos respectivamente por los de capitán García Hernández y capitán Fermín Galán, los protagonistas de la sublevación de Jaca. Iniciada la Guerra Civil, la Comisión Gestora del municipio de Santa Cruz recuperó los nombres primitivos, que aún se mantienen.

³⁴³ *La Opinión*, 6-IV-1905, p. 1. Delgado Barreto participó como hemos escrito supra en los agasajos a Juan Maluquer y Viladot, pero le criticó por el contenido de las memorias que hizo del viaje, ya que en ellas se mostraba partidario de la división provincial y contrario a que Tenerife tuviese Audiencia. Delgado Barreto recordó que Maluquer había escrito: “Entiendo que con la vida que alcanzan de constante progreso las islas Canarias, no ha de tardar sin que la división nominal que tanto va cuajando en las costumbres, de islas orientales y occidentales, sea un hecho en bien de todos”. MALUQUER Y VILADOT, Juan: *La administración de justicia en las islas Canarias. Notas e impresiones*. Barcelona, 1905, p. 35; DELGADO BARRETO, Manuel: “Augurios y verdades. Mi manifiesto electoral”, *La Opinión*, 20-IV-1907, pp. 1 y 2. Pese a la prueba de lo escrito en sus libros, Maluquer envió un telegrama desmintiendo taxativamente su afirmación anterior: “Soy enemigo resuelto división provincia”, no teniendo efecto la campaña de Delgado Barreto y resultando elegido, a la postre, el conservador. *El Tiempo*, 3-V-1907, p. 1. El periodista tinerfeño recordó las ventajas que había supuesto para Canarias la visita del ministro Cobián algunos años después. DELGADO BARRETO, Manuel: “Las grandes iniciativas.

Como hemos referido con anterioridad, los dos últimos meses de la estancia de Delgado Barreto en Canarias se centraron en la preparación de la campaña electoral de Leopoldo Romeo y también en dar los primeros pasos de lo que habría de ser su propia carrera política³⁴⁴. A los comicios, que se celebraban el 10 de septiembre de 1905, acudían coaligados Antonio Domínguez Alfonso, como liberal moretista, y Leopoldo Romeo, como liberal independiente, obteniendo ambos el mayor número de sufragios al estar respaldados por el gobierno de Eugenio Montero Ríos. Esta elección fue muy conflictiva, puesto que en el escrutinio de los votos quedaron empatados en el tercer puesto el liberal Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y el conservador Emilio Rancés y de la Gándara, marqués de Casa Laiglesia, con 7.545 votos³⁴⁵. El candidato electo, que finalmente fue el marqués de Casa Laiglesia, se decidió en el Congreso de los diputados el 13 de noviembre de 1905, con las lógicas repercusiones en la prensa. Delgado Barreto obtuvo en esta elección unos pocos votos a pesar de no presentar candidatura (Tabla nº. 1)³⁴⁶.

Antonio Domínguez Alfonso	13.915
Leopoldo Romeo y Sanz	13.829
Emilio Rancés y de la Gándara	7.545
Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo	7.545

Sanatorios y casinos”, *La Correspondencia de España*, 28-VIII-1908, p. 1. GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *El Pleito Insular...* op. cit., p. 231.

³⁴⁴ *El Porvenir* fue el periódico más duro en sus ataques contra Leopoldo Romeo y por ende contra Manuel Delgado Barreto. En su primer número afirmaba que nacía para combatir la candidatura del director de *La Correspondencia de España*. *El Porvenir* (Santa Cruz de Tenerife), 1-VIII-1905, p. 1. Delgado Barreto aguantó los ataques hasta que se usó el argumento de que había traicionado en el pasado a su pariente Secundino Delgado. Escribió una carta de réplica y finalmente llevó a los tribunales a los responsables de *El Porvenir*. Isaac Viera, su director, le llamó cobarde por querer resolver el tema a través del código penal y no buscar un resarcimiento en el terreno del honor. DELGADO BARRETO, Manuel: “Una carta”, *El Obrero*, 9-IX-1905, p. 1; *El Porvenir*, 28-IX-1905, p. 1; DELGADO BARRETO, Manuel: “Por la Prensa”, *La Opinión*, 30-IX-1905, p. 1; VIERA, Isaac: “Una Carta”, *El Porvenir*, 2-X-1905, p. 1.

³⁴⁵ *La Opinión*, 19-IX-1905, p. 2.

³⁴⁶ Sin aparecer ningún tipo de campaña o alegato de defensa de la candidatura de Delgado Barreto obtuvo 58 votos. *Ibidem*. Según *El Porvenir*, que atacaba en esas fechas a Delgado Barreto, no había sido proclamado candidato ante la Junta Provincial del Censo, por lo que fue expulsado por el presidente del salón en que se realizaba el recuento: “El hombre y el cero cincuenta de otro tomaron las de Villadiego”, señaló el diario de Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo. *El Porvenir*, 18-IX-1905, p. 2.

Manuel Delgado Barreto	58
Benito Pérez Armas	51
Manuel Pinto de la Rosa	46
Juan Reyes Vega	41
Censo	32.672
Votantes	21.256
Porcentaje	65%

Tabla 1: Elección de diputados por Tenerife de 1905³⁴⁷.

Manuel Delgado Barreto también quiso actuar durante 1905 en la política local y regional tratando de formar un núcleo de periodistas, al margen de los partidos, con el que concurrir a las elecciones, pero se topó con los límites de la influencia de Fernando León y Castillo en el Archipiélago y de las diversas facciones de republicanos, liberales y conservadores en Tenerife. Intentó, como primer paso, organizar un congreso regional de periodistas, que no llegó a cuajar por la politización de los propios periódicos tinerfeños, que seguían siendo órganos de partido³⁴⁸. Para superar estas divisiones y como parte de su programa regionalista, propuso, en unión de Policarpo Niebla, Gundemaro Baudet y Cabrera Díaz, la formación de una candidatura patriótica que concurreniera a las inmediatas elecciones municipales de Santa Cruz de Tenerife³⁴⁹. Esta iniciativa quedó pronto en agua de borrajas por las mismas razones antes expuestas, aunque la idea fue retomada en 1908 y fue el primer paso de la formación de la Unión Patriótica en Tenerife, en la que ya no estuvo el joven periodista tinerfeño³⁵⁰.

³⁴⁷ *La Opinión*, 19-IX-1905, p. 2; *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 19-IX-1905, p. 2 y *Diario de Tenerife*, 19-IX-1905, p. 1. La documentación que se conserva en el Archivo del Congreso de los Diputados sobre esta elección únicamente incluye los datos de los vencedores, pero el número de votantes y electores no coincide con las informaciones publicadas en la prensa, siendo en el acta 33.064 y 21.558 respectivamente. Archivo del Congreso de los Diputados (ACD), Serie Documentación Electoral 119, carpeta nº. 12. En la información publicada en *El Progreso* Manuel Pinto de la Rosa tiene 45 votos. Este diario aporta el detalle del censo y los votantes que incluimos en la tabla. En el *Diario de Tenerife* sólo se publicaron los resultados de los electos. El periódico conservador *El Tiempo* no publicó los resultados porque su representante se retiró en señal de protesta antes de terminar el escrutinio.

³⁴⁸ *La Opinión*, 26-V-1905, p. 2 y 23-VIII-1905, p. 3.

³⁴⁹ *La Opinión*, 26-V-1905, p. 2 y 30-V-1905, pp. 1 y 2.

³⁵⁰ El director de *La Opinión*, Policarpo Niebla, escribió al día siguiente de la propuesta: "Si el intento que la Asociación de la Prensa inicia con el espíritu que integra la instancia presentada en

Asimismo y también como parte de esta proyección local, participó en un buen número de conferencias con cierto fondo político. Destacamos las que organizó el Centro Obrero de Santa Cruz Tenerife para instruir a sus asociados en temas como los derechos sociales y la higiene, en las que fue invitado a exponer con motivo de la inauguración del año³⁵¹. La crónica de *La Opinión* refleja el éxito de convocatoria, aunque no se profundiza en las ideas expuestas por Delgado Barreto. Decía el periódico santacrucero: “se nos presentó anoche como un orador de grandes bríos, como uno de nuestros más elocuentes y enérgicos oradores”³⁵². Delgado Barreto, evocando su condición de obrero en la prensa, como ya había hecho en 1900 en este mismo lugar, hizo meditar a sus paisanos sobre la necesidad de la formación e instrucción para elevar su nivel de vida y, por último, sobre la importancia de conocer mejor los derechos de los trabajadores ante el capital. En la conferencia se refirió igualmente a su programa regionalista, que trataremos con posterioridad y que entendía como una profunda descentralización. Incitó a los obreros de Santa Cruz a realizar una gran manifestación con la que pedir al ministro Cobián la sustitución del impuesto de consumos, el establecimiento de las franquicias absolutas y la ampliación y ejecución de las obras en el puerto, aunque la convocatoria no llegó a concretarse.

Intervino en otras conferencias a lo largo del año, incluida otra al finalizar el curso en este mismo centro obrero, y también en las veladas literarias y musicales organizadas por el Ateneo lagunero, el Ateneo de Santa Cruz de Tenerife y la Sociedad Filarmónica y en la celebración del tercer centenario de la publicación del Quijote, que fueron todo un éxito³⁵³.

su última junta general (...) llega a fracasar, no habrá seguramente perdido el tiempo, porque prepara ya en principio y para lo sucesivo el pensamiento popular en una idea que flota en todos los corazones y en todas las inteligencias de los hijos de este pueblo (...)”. *La Opinión*, 27-V-1905, p. 1.

³⁵¹ *La Opinión*, 6-IV-1905, p. 1.

³⁵² *Ibidem*.

³⁵³ *El Porvenir*, 28-VIII-1905; *La Opinión*, 26-XII-1904, p. 2; 19-I-1905, p. 2; 24-I-1905, p. 2; 6-II-1905, p. 2; 4-IV-1905, p. 2; 11-IV-1905, p. 1; 13-IV-1905, p. 1; 27-IV-1905, p. 2; 8-V-1905, p. 2 y 9-V-1905, p. 2; 15-V-1905, p. 2; *Diario de Tenerife*, 23-I-1905, p. 2; 12-IV-1905, p. 2; 26-IV-1905, p. 3 y 27-VII-1905, p. 1; *Las Canarias*, 4-I-1905, pp. 2 y 3; *Noticiero Canario* (La Laguna),

A mediados del mes de octubre dejó Tenerife y regresó a Madrid para convertirse por un breve periodo de tiempo en secretario particular de Leopoldo Romeo e incorporarse pocas semanas después a la redacción de *La Correspondencia de España*³⁵⁴.

3.4 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

La figura pública de Manuel Delgado Barreto creció notablemente en su etapa en *La Correspondencia de España*. Fue en esa casa donde se asentó su reputación y su prestigio como periodista. Al poco tiempo de pertenecer a la redacción fue nombrado redactor jefe y elegido vocal de la Asociación de la Prensa de Madrid. Poco después ingresó en el Partido Conservador, dando un paso más en su evolución ideológica, y se convirtió en su candidato por la circunscripción de Tenerife en 1910 y en diputado en 1914. Asimismo, su Centro de Informaciones comenzó a servir a más periódicos de provincias e inició un nuevo proyecto personal al fundar el semanario satírico *El Mentidero*. Fueron ocho años intensos y decisivos, donde no sólo prosperó profesional y políticamente sino que también podemos percibir cambios sustanciales en su pensamiento.

La Correspondencia de España era uno de los periódicos más importantes del país. Había sido la primera gran empresa periodística del país y durante un

1-II-1905, p. 2. DELGADO BARRETO, Manuel: "Pensamientos", en *Cervantes, clerical*, San Cristóbal de La Laguna, 1905.

³⁵⁴ *La Laguna*, (La Laguna), 21-X-1905, p. 4; *La Opinión*, 9-I-1906, p. 1.

tiempo el diario que más ejemplares vendía³⁵⁵. Lo había fundado Manuel María de Santa Ana en 1860 como continuación de la *Hoja Autógrafa* (1848-1851) y de *La Correspondencia Autógrafa* (1851-1959). A la altura de 1906 formaba parte del quinteto de grandes cabeceras madrileñas junto a *El Imparcial* —la cima periodística, según la opinión de los profesionales de la época—, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid* y *ABC*.

La familia Santa Ana, que mantenía la propiedad, pretendió revitalizar el diario con la sustitución de Conrado Solsona por Leopoldo Romeo como director, y lo cierto es que éste periodista logró un éxito inesperado³⁵⁶.

El aragonés Leopoldo Romeo y Sanz (Zaragoza, 15-XI-1870 – Madrid, 27-III-1925) era descendiente de la familia Romeo de Estronad, vinculada a Zaragoza —en la estirpe encontramos comerciantes, hacendados, ganaderos, militares, abogados, políticos y un gran patrimonio inmobiliario acrecentado gracias a las sucesivas desamortizaciones iniciadas en 1798—, que se había ennoblecido en el siglo XIX³⁵⁷. Su trayectoria política se inició precisamente con su elección como diputado por Tenerife en 1905, pero repitió ininterrumpidamente por Zaragoza entre 1910 y 1923, hasta totalizar 8 elecciones que le permitieron estar 15 años en el Parlamento. Su máximo puesto político fue el de gobernador civil de Madrid en 1919. Como periodista había dirigido el

³⁵⁵ DESVOIS, Jean Michel: *La prensa en...* op. cit., p. 11; PÉREZ MATEOS, Juan Antonio: *ABC. Serrano, 61. Historia íntima del diario. Cien años de "un vicio nacional"*, Libro Hobby Club, Madrid, 2002, p. 45. En 1913, ya próxima la salida de Delgado Barreto del diario, las estadísticas oficiales le sitúan en el primer lugar de tirada entre los periódicos madrileños, con 135.000 ejemplares, aunque María Dolores Sáiz considera que esta cifra era exagerada. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 71.

³⁵⁶ El fundador de *La Correspondencia de España* fue Manuel María de Santa Ana, primer marqués de Santa Ana. Al frente de la propiedad le sucedió su hijo, Luis de Santa Ana y Rodríguez-Camaleño. En la documentación consignada en el Ministerio de Hacienda figura su esposa, Micaela Vergara, como responsable del diario a partir de 1906. Véase PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores...* op. cit., Tomo I, p. 249.

³⁵⁷ GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio: “Los lazos familiares como estrategia para la formación y gestión de los patrimonios de la burguesía mercantil: el ejemplo de la familia Romeo de Estronad (1703-1848)”, en ROBLEDO, Ricardo y CASADO, Hilario (Coords.): *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2002, pp. 131-164. El obituario más completo de Leopoldo Romeo es el que se publicó en *Heraldo de Madrid* (Madrid), 27-III-1925, p. 1.

bisemanario *El Evangelio* en los últimos tiempos y adquirido fama de anticlerical, aunque también había pertenecido a la redacción de *El Tiempo*, el diario conservador fundado por Silvela. Se convirtió en director de *La Correspondencia de España* a mediados de 1903, pocos meses antes de que Delgado Barreto abandonara la redacción de *El Globo*, aunque no hemos podido establecer ninguna relación entre ambos en aquel momento³⁵⁸. Como señalamos en las páginas precedentes, sí que existió un vínculo muy fuerte a lo largo del año en que Delgado Barreto estuvo en Tenerife y en el que Leopoldo Romeo se convirtió en diputado por dicha circunscripción.

Leopoldo Romeo llegó a *La Correspondencia de España* con sólo 33 años, con talante reformista y con la pretensión de construir un gran periódico. Introdujo numerosos cambios en el formato —fotografía en la primera plana—, el paginado —pasó de 4 a 8 páginas—, el número de ediciones —una matutina junto a las vespertinas habituales que hicieron que fuera popularmente conocido como “el gorro de dormir”—, la distribución por España y en la composición de la redacción, que fue profundamente remozada con una amplia nómina de jóvenes periodistas a los que esperaba un brillante porvenir en la profesión y otros ya consagrados, que devolvieron al diario parte del prestigio con el que había contado.

Un artículo de mayo de 1908 a propósito de la Ley de Descanso Dominical del gobierno Maura realiza un retrato probable del periódico justo antes de que se produjera la transición a las ocho páginas en noviembre. Decía “Un diario que tire 50.000 ejemplares, da trabajo a las siguientes personas, por término medio: 25 redactores; 8 empleados de administración; 25 tipógrafos; 12 maquinistas y

³⁵⁸ Antonio López de Zuazo indica en su *Catálogo de periodistas* que fue redactor jefe desde julio de 1903. LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de periodistas...* op. cit., p. 392. La web de la Hemeroteca Nacional y Seoane y Sáiz retrasan el acceso de Leopoldo Romeo a la dirección hasta 1906. <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0000000000&lang=es> (Consultado el 20-IX-2014) SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 70. Estos datos son incorrectos. En la prensa de Madrid se señala a Leopoldo Romeo como director de *La Correspondencia de España* al menos desde septiembre de 1903. *La Unión Republicana* (Palma de Mallorca), 4-IX-1903, p. 2. La misma información puede localizarse en las páginas del propio diario en los meses y años siguientes.

estereotipadores; 25 ordenanzas, cuatrillos y obreros de cierre; 100 repartidores”, lo que totalizaba 195 trabajadores. Añadía una descripción de las cuentas de ese supuesto diario:

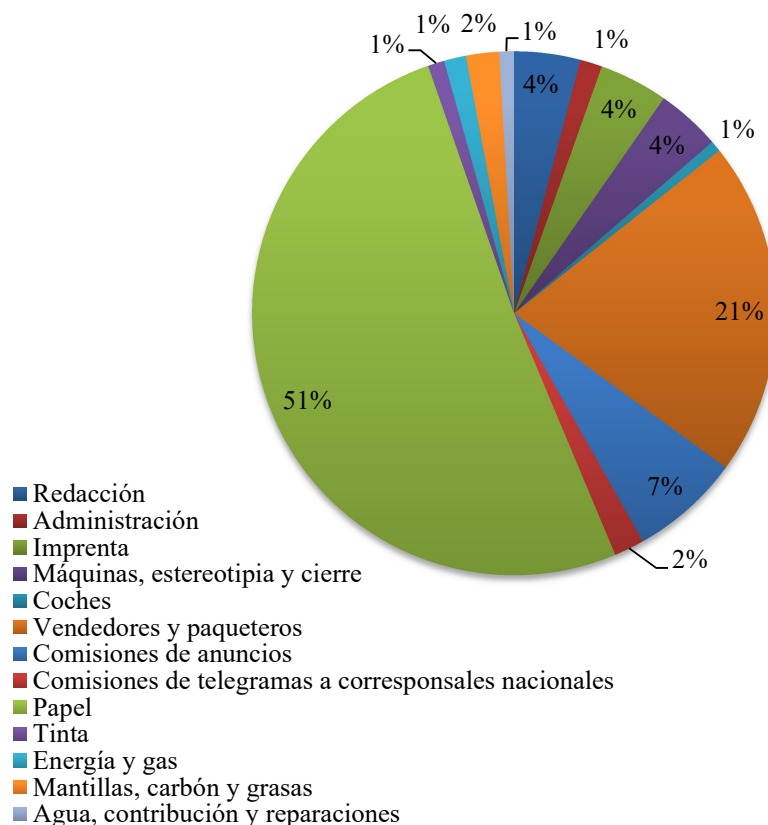


Ilustración 2
Gastos anuales de *La Correspondencia de España*³⁵⁹.

Estas cifras fueron incrementándose. En un homenaje dedicado a Leopoldo Romeo en 1910 el periódico publicó una lista bastante completa de su personal, que estuvo representado ese día por 199 personas, pero faltaron muchos vendedores, pues sólo estuvieron 14 y los redactores ya eran 35.

³⁵⁹ *La Correspondencia de España*, 11-V-1908, p. 1.

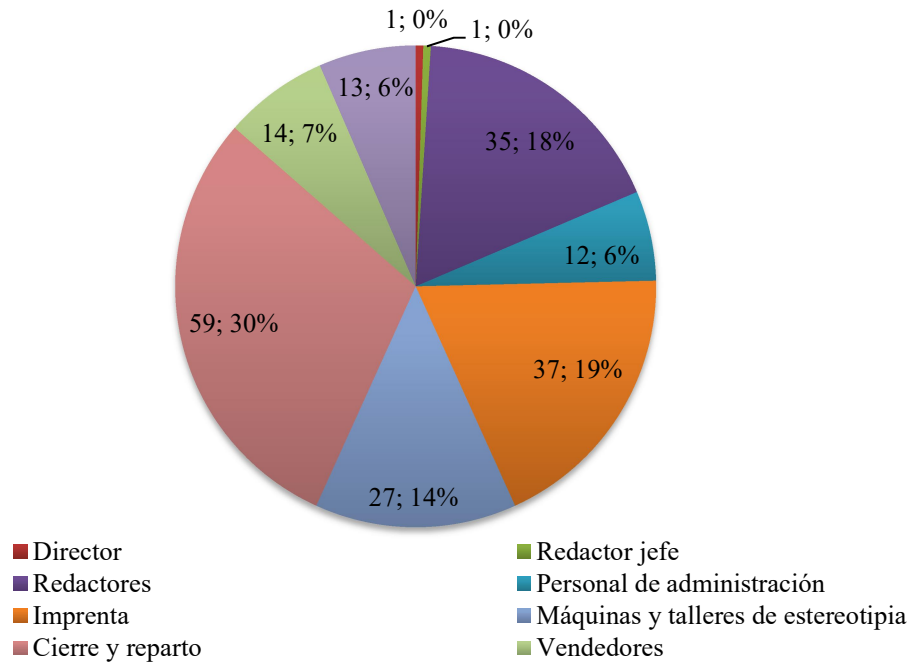


Ilustración 3: Gastos del periódico³⁶⁰

Nombres como los de Rafael Cansinos Assens, Ramiro de Maeztu, Julio Camba, Enrique Jardiel, Félix Lorenzo (“Heliófilo”), Enrique Fajardo (“Fabián Vidal”), Ricardo J. Catarineu (“Caramanchel”), Fernando Soldevilla (“Fernansol”), Agustín Rodríguez Bonnat, Pedro Mata, Francisco Aznar Navarro, José Álvarez Arranz (“Licurgo”), José Juan Cadenas, Alejandro Pizarroso, Adelardo Fernández-Arias (“El Duende de la Colegiata”), Enrique La Gasca (“Alsagak”), Roig y Bataller, Benita Asas Manterola, Alberto Insúa, “Ángel Guerra” y el propio Manuel Delgado Barreto, conformaron una redacción de altos vuelos que nada tenía que envidiar a la de los otros grandes diarios madrileños, aunque las circunstancias eran complejas³⁶¹.

³⁶⁰ *La Correspondencia de España*, 7-IV-1910, p. 5.

³⁶¹ *La Correspondencia de España* carece de un estudio de conjunto. En los anexos incluimos una ficha del diario (anexo 11.9.4), que sólo contiene información exhaustiva del periodo en el que trabajó Delgado Barreto (1906-1914). Las páginas del periódico nos permiten dar una imagen acabada de la redacción gracias a las informaciones sobre cada una de las incorporaciones de periodistas y a las crónicas de los actos de homenaje a sus miembros (Delgado Barreto, Leopoldo

Manuel Delgado Barreto se incorporó a *La Correspondencia de España* en los primeros meses de 1906³⁶². Había crecido la competencia con la conversión en diario del *ABC* el 1 de junio de 1905 —nació como semanario en 1903— y con la formación de la Sociedad Editorial de España entre abril y mayo de 1906, que agrupaba a *El Liberal*, *El Imparcial*, el *Heraldo de Madrid* y otros periódicos de provincias³⁶³. “La Corres” —así se conocía coloquialmente al periódico dirigido por Leopoldo Romeo— se opuso de inmediato a este grupo, al que denominó “trust”, por su pretensión monopolística, pues agrupaba a tres de las más importantes cabeceras de Madrid. Incluso comenzó a insertar en sus páginas el entrefilete “Este diario no pertenece al trust”, que mantuvo durante diez años³⁶⁴.

La creación de la Sociedad Editorial de España fue un paso decisivo en la conversión de la prensa española en una empresa industrial, pues implicó la organización de estos diarios según criterios capitalistas. Las otras grandes cabeceras, como *ABC* y *La Correspondencia de España*, siguieron ese mismo camino. El primero nació de hecho como parte de Prensa Española S.A. y el diario de la familia Santa Ana se transformó en Sociedad Anónima a partir de 1908³⁶⁵.

Romeo, “Ángel Guerra”, Álvarez Arranz, Serafín Adame, etc.). También son de interés para conocer la intrahistoria del diario las obras de Rafael Cansinos Assens.

³⁶² Su primer artículo firmado fue DELGADO BARRETO, Manuel: “Viajando por Canarias. Tenerife”, *La Correspondencia de España*, 28-III-1906, p. 2.

³⁶³ La sociedad estaba presidida por Miguel Morayta y contaba como hombres fuertes del grupo con Miguel Moya, Antonio Sacristán, José Ortega y Munilla y José Canelejas. A la Sociedad Editorial de España se fueron sumando las otras cabeceras de *El Liberal*, diseminadas por Barcelona, Sevilla, Bilbao y Murcia, *El Defensor de Granada* y *El Noroeste* de Gijón. Según algunas notas aparecidas en la prensa de la época el “trust” también intentó comprar al *ABC* y *La Correspondencia de España*. El marqués de Comillas, Claudio López Bru, siguiendo las directrices de la Asamblea de los obispos españoles de mayo de 1907, que abogaban por crear un periódico católico sin adscripción a los partidos políticos, inició las gestiones para comprar *La Correspondencia de España*, aunque de manera infructuosa. Intentaron comprar el *ABC* con idéntico resultado. Para ello contaban con el apoyo del jesuita Ángel Ayala, al que se unían los propietarios de *El Noticiero Extremeño*; Eduardo Ayala, hermano del citado jesuita; Camilo Torres, hermano del secretario particular del Rey; y de otras personalidades relevantes, como José María Urquijo. MARTÍNEZ ESTEBAN, Andrés: “En los orígenes de *El Debate*”, en CANTAVELLA, Juan y SERRANO, José Francisco (Eds.): *Ángel Herrera Oria y el diario «El Debate»*, EDIBESA, Madrid, 2006, p. 293.

³⁶⁴ La primera vez que se publicó en *La Correspondencia de España*, 3-V-1906, p. 3. El último número en que apareció el entrefilete fue *La Correspondencia de España*, 12-XI-1916, p. 4.

³⁶⁵ PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores...op. cit.*, Tomo I., p. 255.

Aunque la significación política de los diarios del “trust” les situaba a la izquierda del partido liberal, la Sociedad Editorial de España salió adelante gracias a la intercesión de Antonio Maura. Juan de La Cierva cuenta en sus memorias como su jefe le exhortó a que apoyara el crédito que sustentó la operación de compra del *Heraldo de Madrid*³⁶⁶. Las desavenencias entre este grupo y el Partido Conservador comenzaron con el acceso de Maura al gobierno en enero de 1907. La razón de la ruptura fue la elección como diputados de varios periodistas y afines al “trust”, con los que el murciano no comulgaba, y también los ataques que dirigieron desde estos medios al político balear. Explica la Cierva que el “trust” intentó dividir a los conservadores, “diciéndome que yo era sagrado, pero al Presidente le habían de combatir”³⁶⁷. Los intereses comunes de *La Correspondencia de España* y del gobierno de Maura contra la Sociedad Editorial de España facilitaron cierta aproximación entre ambos hasta que se produjo la definitiva ruptura del Partido Conservador y la consiguiente escisión de los denominados mauristas en 1913. Manuel Delgado Barreto fue quien mejor representó esta tendencia, que le llevó a integrarse en el nuevo Partido y a romper con Romeo, que prefirió mantenerse en el centro político, entre los llamados “datistas” y las distintas facciones liberales. *La Correspondencia de España* era una cabecera inequívocamente monárquica y su director gravitó en torno al Partido Liberal, primero junto a Segismundo Moret y luego al lado del Conde de Romanones.

A pesar de la dura competencia de la Sociedad Editorial de España y del *ABC*, las reformas de Leopoldo Romeo y sus notables campañas periodísticas lograron reforzar la posición del diario, que en 1914 lideraba las ventas en Madrid con 135.000 ejemplares vendidos³⁶⁸. El crecimiento de “La Corres” ayudó a su

³⁶⁶ CIERVA, Juan de la: *Notas de mi vida*, Instituto Editorial Reus, Madrid, 1955, p. 76.

³⁶⁷ *Ibidem*, p. 85.

³⁶⁸ El periodista se permitió publicar una obra sobre lo que debía ser el periodismo en su tiempo agrupando una serie de editoriales que publicó previamente en *La Correspondencia de España*. JUAN DE ARAGÓN: *El periodismo moderno*, s. e., Madrid, 1909. Un dato secundario, pero que evidencia el crecimiento del periódico es que en septiembre de 1908 alquilaron dos locales en la

vez al ascenso de los jóvenes que como Delgado Barreto habían llegado a su redacción con una carrera aún por hacer. Las páginas de esos años dan cuenta de los éxitos de cada nuevo libro, mérito, estreno y victoria electoral³⁶⁹. El diario siempre tuvo algún representante en la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid e incluso dos en algunos momentos. El propio Manuel Delgado Barreto fue elegido ininterrumpidamente vocal de la Asociación entre 1907 y 1914³⁷⁰. Lo mismo podríamos decir de los redactores militares, médicos y abogados (Govea, Gereda, Arranz, Pizarroso, etc.), que obtuvieron reconocimientos en cada una de sus profesiones. *La Correspondencia de España* llegó a tener al mismo tiempo a tres de sus miembros en las Cortes (Leopoldo Romeo, Manuel Delgado Barreto y José Betancort fueron elegidos diputados en 1914) y también a varios diputados provinciales por Madrid (Serafin Adame y José Álvarez Arranz).

La plantilla llegó a crecer hasta el punto de incluir a más de cuarenta personas y corresponsales en varias provincias y capitales europeas aunque, según nos cuenta uno de sus miembros, Rafael Cansinos Assens, no siempre las crónicas firmadas desde Europa eran auténticas³⁷¹. El escritor, que llegó al diario en 1906

Puerta del Sol y en la calle Arenal, para colocar en ellos la administración, manteniendo la redacción en la calle del Factor.

³⁶⁹ Cada novedad en esta línea solía llevar aparejado algún festejo. Manuel Merino incluye a Delgado Barreto entre los más bulliciosos de la redacción. La lista la completan Pepe Cárdenas, Rodríguez de Celis, Agustín R. Bonnat y él mismo Merino, que fue también redactor de *La Nación*. MERINO, Manuel: "Anecdotario pintoresco. Para la biografía de Cristóbal de Castro", *ABC* (Sevilla), 19-II-1961, p. 7. Cuando citamos el *ABC* de Sevilla lo hacemos expresamente. Si no indicamos la ciudad, se trata del *ABC* de Madrid.

³⁷⁰ Las elecciones de Delgado Barreto a la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa en *La Correspondencia de España*, 13-I-1907, p. 2; *ABC*, 29-I-1908, p. 8 y 16-I-1909, p. 13; *La Correspondencia de España*, 29-I-1911, p. 1; *La Época*, 7-II-1913, p. 2 y 1-II-1914, p. 2. Este periodo no fue uno de los más activos de la Asociación, aunque se inició con la expulsión de más de doscientos socios. En todo el año 1907 la Junta Directiva se reunió una sola vez. La asociación siguió perdiendo miembros y sus cuentas fueron deficitarias. Sobre la historia de la Asociación puede consultarse OLMOS, Víctor: *La Casa de los Periodistas. Asociación de la Prensa de Madrid 1895-1950*, APM, Madrid, 2006.

³⁷¹ Según Cansinos su autor era Ricardo J. Catarineu, que las firmaba con seudónimo, aunque no hemos localizado en el diario ninguno de los que menciona. CANSINOS ASSENS, Rafael: *La novela de un...op. cit.*, Vol. 1, p. 374. Manuel Merino cuenta una historia semejante de la que fue protagonista el escritor Cristóbal de Castro, designado por el periódico para cubrir como corresponsal la guerra ruso-japonesa, pero que no pasó de la frontera de Polonia, para luego

gracias a la recomendación del republicano José Nakens, recordó su paso por *La Correspondencia de España* en sus memorias, tituladas *La novela de un literato*, y en la novela *La huelga de los poetas*, que fue una alegoría de su redacción. En el primer libro —se publicó en tres volúmenes— podemos encontrar breves notas de casi todos los redactores. En esta última obra también se refiere, aunque figuradamente, a muchos de los citados con anterioridad, como Leopoldo Romeo (es el personaje de “Don Criterio”, que da lecciones peregrinas a los redactores), Francisco Aznar Navarro (“Redactor jefe”), Enrique Jardiel (“El reporter de sucesos mayor”) y Roig Bataller (“El reporter de sucesos”)³⁷². La novela fue escrita en 1921 y está ambientada en el periodo de la Primera Guerra Mundial, cuando Delgado Barreto ya había abandonado el periódico, y es quizás por esto que no aparece. En cualquier caso, la relación entre ambos no fue buena³⁷³. En varias ocasiones cruzaron opiniones encontradas en las propias páginas de *La Correspondencia de España*³⁷⁴. No obstante, no parece que los malos entendidos fuesen propiciados por el periodista canario. En el Archivo de la Fundación Maura hemos localizado una carta de Delgado Barreto al político balear donde le solicita su intercesión para que se le conceda un premio literario a Rafael Cansinos Assens. Lamentablemente la carta no tiene fecha, aunque probablemente fue

regresar a Madrid y desde su casa en la calle Cedaderos, seguir componiendo informaciones como si aún estuviese en la tierra del Zar. MERINO, Manuel: “Anecdotario pintoresco. Para la biografía de Cristóbal de Castro”, *ABC* (Sevilla), 19-II-1961, p. 7.

³⁷² Los diálogos escritos por Cansinos son demoledores contra sus antiguos compañeros, aunque son especialmente punzantes contra Leopoldo Romeo: “*Don Criterio* interviene: —Inventar, no; nos desacreditaríamos. Quiero decir, no inventar el crimen local. Pero tenéis libertad completa para el crimen extranjero. Además, ya sabéis mi lema: las heridas siempre son graves. Los muertos se multiplican. —¡Admirable! —exclaman los dos *reporters*. —Ese es uno de mis aforismos periodísticos. Otro es al hablar de algún asunto, pensar qué parte interesada es más numerosa. En un conflicto con los panaderos, el público tiene siempre razón. En los conflictos sociales, no dar la razón a patronos ni obreros, pero defender al público. Si los tranviarios se declaran en huelga, nosotros defenderemos la necesidad de que circulen los tranvías ¿eh? —¡Claro! —dice el redactor jefe—. Y en ello da usted prueba de altruismo, pues usted no los usa nunca”. CANSINOS ASSENS, Rafael: *La huelga de los poetas. Novela basada en hechos reales de la huelga de periodistas de 1919*, Arca Ed., Madrid, 2011, pp. 67-68.

³⁷³ CANSINOS ASSENS, Rafael: *La novela de un...* op. cit., Vol. 1, p. 241.

³⁷⁴ La primera vez que polemizaron fue al poco de llegar Cansinos a la redacción. CANSINOS ASSENS, Rafael: “Actualidad. Petronio Moret”, *La Correspondencia de España*, 4-XII-1906, pp. 1 y 2.

escrita en 1925³⁷⁵. Cuenta Ramón Gómez de la Serna en sus *Nuevos retratos contemporáneos* una anécdota a propósito de las tertulias de Cansinos, donde “se ha prohibido nombrar en el grupo a Delgado Barreto”³⁷⁶. Es curiosa esta mala relación porque parte del humorismo de Cansinos, por ejemplo el que podemos leer en la novela *El movimiento VP* (1921), precursora de las vanguardias en la literatura española, es perfectamente reconocible en el estilo de Delgado Barreto, especialmente en su época del semanario satírico *El Mentidero* (1913-1922)³⁷⁷.

En “La Corres” era habitual que se entrecruzaran los artículos de los redactores y que éstos establecieran diálogos y disputas que llegaban incluso al plano político. Por ejemplo, Manuel Delgado Barreto también se enfrentó a Ramiro de Maeztu a propósito de sus ideas sobre Canarias, que el segundo consideraba una tierra subvencionada. El tinerfeño era el redactor jefe y el vitoriano el columnista estrella del diario. Leopoldo Romeo entendía que las noticias resonantes, la polémica y las opiniones encontradas eran la clave de *La Correspondencia de España*, que pretendía ocupar el centro del espacio político e informativo y blasonaba de independencia —su subtítulo fue “Diario

³⁷⁵ Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, s.f. *FAM*, Legajo 235, carpeta 3. Rafael Cansinos Assens sólo recibió el premio Chirel en 1925, concedido por la Real Academia Española de la Lengua, y es probable que este sea el motivo de la carta de Delgado Barreto. En una obra dedicada a los entresijos de la Academia, narra su autor que Maura se había opuesto al premio para Cansinos. MORENO, Sebastián: *La Academia se divierte. Anécdotas, intrigas y desventuras de los ilustres académicos de la RAE en 300 años de historia*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2012, pp. 109 y ss. También le escribió al secretario de Maura, Prudencio Rovira, pidiéndole un premio para la novela de Rafael Cansinos Assens *En la tierra florida*, publicada en 1920 (Ed. Mundo Latino, Madrid, 1920), de la que también se publicó una reseña muy favorable en *La Acción*. Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, 30-I-1922. *FAM*, Legajo 235, carpeta 3; *La Acción* 27-XII-1920, p. 2.

³⁷⁶ La anécdota aparece en un poema de Alfonso Camín titulado “Tertulias de Cansinos”, que recoge las peripecias del escritor en un café de la Puerta del Sol de Madrid. Gómez de la Serna tampoco era santo de la devoción del escritor sevillano. GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: *Nuevos retratos contemporáneos*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1945, pp. 306 y 307. El poema de Camín se publicó en CAMÍN, Alfonso: *Xochitl y otros poemas*, Ed. Renacimiento, Madrid, 1929, p. 103. En ese mismo poema se cita a Ocaña, que es José San Germán de Ocaña, amigo de Cansinos y de Delgado Barreto y futuro redactor y redactor jefe de *La Nación* bajo la dirección del periodista tinerfeño.

³⁷⁷ CANSINOS ASSENS, Rafael: *El movimiento VP*, Mundo Latino, Madrid, 1921. Delgado Barreto tuvo muy buena relación con el resto de los citados, como atestiguan los artículos que escribió cuando fueron falleciendo Agustín R. Bonnat, Leopoldo Romeo, Rafael Solís y Francisco Aznar Navarro. *La Correspondencia de España*, 13-XII-1912, p. 2; *La Nación*, 23-XI-1925, p. 6; *La Nación*, 28-I-1927, pp. 1 y 2.

independiente y de noticias” y también incluyó la adenda “Eco imparcial de la opinión y de la prensa”—, pues en sus páginas convivían columnistas de distintas tendencias políticas y su público también era transversal. Manuel Delgado Barreto escribió un artículo ilustrativo de esa intención, que logró cierto éxito y difusión, donde narra una escena familiar en la que unos esposos, de distinta ideología y con vidas y costumbres opuestas, discutían tras leer ambos *La Correspondencia de España*³⁷⁸. Ese equilibrio no era fácil de mantener y motivó la marcha del periódico de varias de sus figuras. Ramiro de Maeztu lo abandonó precisamente porque mostraba una actitud de “neutralidad en la lucha entre las izquierdas y las derechas españolas” justamente cuando más arreciaba la campaña contra Maura, en 1909. El escritor vasco añadió la apostilla “La mía no puede serlo, porque los sentimientos me colocan en la izquierda”³⁷⁹. Como hemos escrito con anterioridad, las discrepancias políticas de Delgado Barreto con Leopoldo Romeo también estuvieron en la raíz de su salida del diario.

3.4.1 LA OPINIÓN DE BARRETO EN *LA CORRES* (1906-1909)

El ascenso de Manuel Delgado Barreto en “La Corres” no se asentó en las polémicas o en las disputas sino en las noticias resonantes que fue capaz de narrar.

³⁷⁸ TAF: “Diálogos. La doma”, *La Correspondencia de España*, 4-III-1910, p. 1. Reproducido en *El libro de la prensa*, prólogo de Miguel Moya, Biblioteca Renacimiento, Madrid, 1911 y en GARCÍA MERCADAL, José: *Antología de humoristas españoles*, Aguilar, Madrid, 1964, pp. 1259-1261. Puede consultarse en los anexos. Ya había planteado un relato semejante en DELGADO BARRETO, Manuel: “En pro y en contra”, *La Opinión*, 4-I-1907, p. 1. Para sir John Walter, encargado de organizar la propaganda británica en España durante la Primera Guerra Mundial, *La Correspondencia de España* era “uno de los pocos diarios leídos tanto por liberales como por conservadores”. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del... op. cit.*, p. 71. La extracción social de esos lectores es bastante más compleja de describir. Por supuesto llaman la atención los viajes que organizaba para sus lectores a Suiza, Saboya y París, que se prolongaban durante un mes del verano. *La Correspondencia de España*, 19-VI-1908, p. 2. Pero esta publicidad convivía con liquidaciones, saldos, ofertas, tónicos contra el raquitismo y otro tipo de anuncios que se pueden ver en ese mismo número.

³⁷⁹ *La Correspondencia*, 10-XII-1909, p. 1.

En muy poco tiempo logró varios éxitos informativos, aunque el más importante fue sin duda su reportaje sobre el atentado que sufrió Alfonso XIII el día de su boda.

Antes, en el mes de abril, se hizo cargo del seguimiento de la visita del monarca a Canarias, que fue todo un hito histórico para las islas afortunadas por ser la primera vez que un Rey de España las pisaba. El viaje tenía asimismo cierto aire de desagravio por las continuas dudas sobre la españolidad de Canarias, que habían crecido a raíz la guerra de Cuba.

Cada una de las personalidades que pasaron por esa tierra durante estos primeros años del siglo mostraron sus impresiones sobre la españolidad de Canarias y destacaron aspectos cotidianos que mostraban su britanización. Por ejemplo el Fiscal del Tribunal Supremo, Juan Maluquer y Viladot, llamó la atención sobre el Hotel Camacho de Tenerife, en el que sólo había carteles en inglés y no en castellano y en el que la peseta no era la moneda común, sino los chelines y los peniques³⁸⁰. Joaquín Dicenta señaló algo semejante para *El Liberal* tras haber visitado Gran Canaria y Tenerife³⁸¹. Lo mismo habrían podido escribir del Quisisana, el Pino de Oro, el Taoro, el Santa Brígida y el Metropole, pues los

³⁸⁰ MALUQUER Y VILADOT, Juan: *Un viaje a Tenerife*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2004, p. 44. El libro, publicado en 1906 (*Recuerdos de un viaje a Canarias*, Imprenta de Henrich, Barcelona, 1906) se refería a la visita que realizó Maluquer a Tenerife en marzo del año anterior. También llegó a afirmar “Si los capitales españoles no van a Canarias para emplearse en la construcción de depósitos de carbón, ni menos para adquirir los frutos del país, y esto lo hacen los franceses, ingleses y alemanes, ¿puede hablarse siquiera con leve fundamento de la influencia extranjera en Canarias por el solo hecho de las transacciones comerciales? (...) Claro está que si España se entrega a un *dolce farniente* y no se preocupa de ir conquistando el mercado canario, dando toda suerte de facilidades a sus productos para que vengan al consumo de la Península, puede que con el tiempo, sin lazos que tanto aten como los del comercio y sin otra importación a las islas que nuestros empleados, podamos perder el corazón de los canarios que hoy es aun bien nuestro, y que no ansían otra cosa sino que España haga los posibles para que perdure”. *Ibidem*, pp. 137-139.

³⁸¹ DICENTA, Joaquín: “Canary island”, *El Liberal*, 7-IX-1902, p. 1. El periódico, quizás para suavizar la impresión del título, antepuso sobre el mismo, en un cuerpo mayor, el enunciado “De Canarias”. El texto de Dicenta se centra en escrutar en cada uno de los aspectos que se le ofrecen la españolidad de Canarias, concluyendo que “Españolas son las islas Canarias, política y hasta, valga la palabra, fisiológicamente hablando; pero Inglaterra las tiene envueltas, prisioneras entre sus redes económicas; el Gobierno español no se cuida de atender, como ellas merecen, sus intereses materiales y morales y administrativos y, como es lógico, Inglaterra gana terreno de día en día y España lo pierde”.

letreros de los hoteles estaban preparados para comunicarse con los probables compradores. A esto habría que añadir el intenso comercio, que permitía el envío de productos a Gran Bretaña, Francia y Alemania, pero especialmente a la primera, después del establecimiento de los Puertos Francos en 1852, con un costo muy inferior al de remitir esos mismos productos a la Península. Hacía ya muchos años que los viajeros ingleses, alemanes y franceses no narraban sus experiencias en las islas porque éstas se habían convertido en algo ordinario (recuérdese a Alexander Von Humbolt, Rene Verneau, Sabino Berthelot y Oscar Simoni, entre otros), mientras que los peninsulares publicaban aún libros en los que parecían estar descubriendo un país nuevo. Canarias era “un territorio español que España no conoce”, como dijo el joven periodista³⁸².

Manuel Delgado Barreto ya había escrito sobre la conveniencia de un acto como la visita del Rey, que impulsara también la españolización de los intereses económicos de la región y colaborara a disminuir la influencia de los extranjeros³⁸³. Desde su modestia de periodista, había tratado de disipar estas dudas. Los otros canarios que tuvieron acceso a las páginas de la prensa madrileña tampoco manifestaron una opinión muy distinta de la suya. Su amigo “Ángel Guerra” publicó en *La Época*, el periódico representante del canovismo, una serie de artículos bajo el título de “Britanización y separatismo”³⁸⁴. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo hizo lo propio en su tribuna de *Las Canarias* y también en su libro *Estudio Sociológico y Económico de las Islas Canarias*³⁸⁵. No obstante, la

³⁸² DELGADO BARRETO, Manuel. “El pasado, el presente y el porvenir de Canarias”. *La Lectura*, 14-I-1905, pp. 20-35.

³⁸³ *Ibidem*. Véase también DELGADO BARRETO, Manuel: “Canarias”, *La Correspondencia de España*, 10-VII-1901, p. 1, donde considera la influencia europea un hecho negativo para Canarias y reivindica la promoción de los lazos y relaciones entre la Península y el Archipiélago.

³⁸⁴ ÁNGEL GUERRA: “Britanización y separatismo”, *La Época*, 10-VI-1902, p. 2 y 17-VI-1902, p. 2.

³⁸⁵ RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO, Ricardo: *Estudio Sociológico y Económico de las Islas Canarias*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, [1904], 2003. El libro, donde se defendía la españolidad de Canarias, tiene el interés añadido de que va acompañado de un prólogo de Nicolás Estévanez, ministro republicano durante el Sexenio Revolucionario. Afirma en la p. 23: “¡Separatismo en Canarias! Existirá tal vez en alguna región de la península, pero en Canarias no se ha conocido nunca, ni lo hay ahora, ni existirá jamás. Los canarios somos españoles por la sangre, por los apellidos, por la historia. En el archipiélago canario no hay mezcla de razas ni

situación internacional de España y de Canarias había cambiado. Franceses e ingleses habían garantizado la posesión española de Canarias con respecto a las pretensiones alemanas en los acuerdos que se fueron sucediendo con estas naciones en los primeros años del siglo XX, y los mensajes alarmantes con la separación como hipótesis ya habían desaparecido³⁸⁶.

Sus artículos sobre el viaje del Rey se multiplicaron en la prensa tinerfeña y en *La Correspondencia de España*. Pocos días antes de la visita advirtió a los tinerfeños de lo importante que era presentar al monarca las carencias del presente y las necesidades del porvenir:

“Porque el acto que se prepara —entérese quien lo ignore— va a ser para nosotros los isleños de una trascendencia incalculable. Canarias va a entrar en una nueva vida y es necesario que quien ha de dársela conozca puntualmente, exactamente, sin artificios, toda la verdad, buena o mala, como ella sea, como se ha venido desarrollando durante cuatro siglos de triste abandono. (...) urge que todos los hombres de iniciativa, arraigo y significación se reúnan para exponer al Monarca, por conducto de sus Ministros responsables, los deseos del país, sintetizados en una noble aspiración descentralizadora”³⁸⁷.

Alfonso XIII viajó acompañado de un séquito muy amplio, que incluía a varios directores de los periódicos madrileños (*Heraldo de Madrid*, *La Época* y *La Correspondencia de España*), los diputados de la circunscripción y los ministros de Marina, Guerra y Gobernación. Fue este último, el conde de Romanones, que acudió por la indisposición del ministro de Fomento, Rafael Gasset, quién más interés puso en el Archipiélago e incluso se acordó de aquella experiencia en sus memorias:

diversidad de procedencias, como en las colonias de Asia y de América, perdidas para España; por otra parte, nunca fue colonia”.

³⁸⁶ MORALES LEZCANO, Víctor: “Canarias en la encrucijada internacional”, en *Canarias, siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, p. 76. El último en plantear en el Congreso de los Diputados la posibilidad de la separación fue el cubano Luis Morote. En 1905, en plena lucha electoral, solicitó que a Canarias se le otorgasen los Cabildos, que equiparaba con la autonomía, y aducía el caso de Cuba, a la que para cuando se le concedió la autonomía ya reivindicaba la separación. *El Porvenir*, 28-VIII-1905, p. 1.

³⁸⁷ DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid-Canarias. El viaje del Rey”, *La Opinión*, 21-III-1906, p. 1.

“He visitado todas las regiones de España; en ninguna he encontrado la impresión de amor a la patria más hondo y sincero que en el archipiélago canario. Por doquiera fue Don Alfonso objeto de entusiasta recibimiento; no sólo por ser rey, sino por llevar la más genuina representación de España”³⁸⁸.

Las crónicas de Delgado Barreto ratifican estas impresiones, pues las notas de adhesión al monarca fueron masivas y, en general, no volvió a cuestionarse a partir de entonces el patriotismo de los canarios³⁸⁹. El viaje, por otra parte, no tuvo mayor repercusión, pues el gobierno Moret dejó el poder antes de que las conclusiones del viaje se transformaran en medidas concretas. Delgado Barreto elaboró una crónica de la visita a cada una de las islas durante esos días, que aprovechó para ilustrar a los peninsulares con las virtudes de parajes singulares como El Teide, las Cañadas, la Caldera de Taburiente y Timanfaya, recargados de adjetivos grandilocuentes, como si de un folleto turístico se tratara³⁹⁰. Fue bastante más controvertida la cuestión de las peticiones hechas durante el viaje, que se consignaron en una memoria elaborada por don Álvaro de Figueroa a su regreso a la Corte. Manuel Delgado Barreto aprovechó el anuncio de ese escrito como excusa para manifestar sus recelos por los nulos efectos que habrían tenido las memorias redactadas durante las visitas del año anterior —las realizadas por el fiscal Maluquer y el ministro Cobián— y también para sugerirle un buen número de ideas, entre las que subrayamos la reivindicación del restablecimiento de la

³⁸⁸ FIGUEROA Y TORRES, Álvaro de, conde de Romanones: *Notas de una vida*, Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 215. La indisposición de Rafael Gasset no fue ni siquiera criticada en la prensa de la época, pero llama la atención que su periódico, *El Imparcial*, fue muy crítico ante cualquier concesión a Canarias que pudiera amplificar las reivindicaciones regionalistas en otras partes del país. El editorial de *El Imparcial* es “La medida en el favor”, *El Imparcial* 26-IV-1906, p. 1. La respuesta de todos aquellos que tenían alguna vinculación a Canarias, como Leopoldo Romeo y, por supuesto, Delgado Barreto, fue inmediata. Véase *La Correspondencia de España* de esa misma noche.

³⁸⁹ El gobierno había estado preocupado porque temía manifestaciones autonomistas o independentistas. Según han señalado los estudios más recientes, sí que hubo intentos de protestar contra Alfonso XIII, pero de republicanos, que fueron detenidos durante algunas horas en la isla de La Palma.

³⁹⁰ En total fueron 7 artículos publicados en la primera página de *La Correspondencia de España* entre el 28 de marzo y el 7 de abril de 1906.

Universidad de San Fernando en Tenerife, por el tesón que el periodista puso a posteriori en que se hiciera realidad³⁹¹.

Su siguiente gran información fue el atentado contra Alfonso XIII, que es un episodio sobradamente conocido. Se produjo el día de su boda con Victoria Eugenia de Battenberg, celebrada el 31 de mayo de 1906. El anarquista Mateo Morral preparó el magnicidio aprovechando la exposición al público de los recién casados. Tras concluir la ceremonia en la iglesia de San Jerónimo, el cortejo real salió a las calles donde la población les aclamó con verdadero entusiasmo, si nos atenemos a la crónica de *La Correspondencia de España* y, en general, a las que se publicaron en la prensa de esos días³⁹². Cuando la carroza real pasó por el número 88 de la calle Mayor —hoy 84—, en dirección al cercano Palacio Real, el terrorista lanzó una bomba oculta en un ramo de flores, que segó la vida de veintiocho personas y causó más de un centenar de heridos, pero que no logró su objetivo de acabar con los reyes porque el artefacto chocó con los cables del tranvía. Eran las 14.07 horas. El asesino huyó, pero fue hallado³⁹³.

³⁹¹ Las peticiones fueron de lo más variado: medidas para luchar contra el caciquismo, el impulso a la descentralización administrativa, la reorganización de la justicia, el aumento de las comunicaciones marítimas, una reforma de la Diputación Provincial, la subvención para la reedificación del Templo Catedral de La Laguna, el establecimiento en La Laguna de una Escuela de Agricultura, la modificación de la ley de subvenciones de pantanos de forma que permitiera que Canarias fuera incluida en su texto, la aprobación de un plan de reformas del Instituto General y Técnico de Canarias, la construcción de ferrocarriles en Tenerife y Gran Canaria y el ya citado restablecimiento de la Universidad de San Fernando. La Universidad ya había sido pedida ante el Rey por su amigo Adolfo Cabrera Pinto, el director del Instituto Canarias de La Laguna. Según Delgado Barreto habían desaparecido de las memorias presentadas algunas medidas como la creación en Santa Cruz de Tenerife de una Audiencia Provincial y la creación de dos distritos electorales nuevos que se llamarían Gomera-Hierro y Fuerteventura-Lanzarote. DELGADO BARRETO, Manuel: “Por Canarias. Para una memoria”, *La Correspondencia de España*, 11-IV-1906, p. 1; “Por Canarias. Obra de gobierno”, *La Opinión*, 26-IV-1906, p. 1. y “Madrid-Canarias. Notas sueltas”, *La Opinión*, 11-V-1906, pp. 1 y 2.

³⁹² “Desde la iglesia de San Jerónimo hasta el Pretil de Consejos fue un paseo triunfal el de los Reyes de España”, *La Correspondencia de España*, 1-VI-1906, p. 1. Señalamos por ejemplo la crónica de *Heraldo de Madrid*, nada sospechoso de monarquismo: “La nobleza humana, el sentimiento puro de humanidad que congrega a los hombres, aun en los estados primitivos de cultura, para defenderse de toda brutal agresión de seres inferiores en la escala de los vivos, han sufrido ayer rudo quebranto y ultraje merecedor de todas las abominaciones en el crimen horrendo de la calle Mayor”, *Heraldo de Madrid*, 1-VI-1906, p. 1.

³⁹³ ESTEBAN, José: *Mateo Morral, el anarquista. Causa por un regicidio*, Ed. Vosa, Madrid, 2001, p. 58. Sobre el atentado también puede leerse la novela de Pío Baroja *La dama errante*.

La escena, que dejó impresionado al pueblo madrileño, fue contemplada in situ por Manuel Delgado Barreto y otros compañeros de su periódico —se encontraban en el lugar Aguilar, Mata, Herrero, Lorenzo y Adame— porque la redacción de *La Correspondencia de España* estaba justo al lado del lugar del atentado, en la calle del Factor número 7, que hace esquina con la calle Mayor³⁹⁴. Según contó Leopoldo Romeo, “cayó la bomba entre los redactores de *La Correspondencia de España* que presenciaban el paso de la comitiva y entre los operarios de sus talleres”³⁹⁵. Habían salido a la calle Mayor para saludar a los reyes. Tras atender a algunos heridos hasta la llegada de los sanitarios, algunos se dirigieron a prisa a su lugar de trabajo para comenzar a informar de todo lo sucedido mientras que otros esperaron para recoger testimonios³⁹⁶. Delgado Barreto compuso el relato, que incluía la narración de la ceremonia, el paseo nupcial, el atentado, los estragos de la bomba, el estado anímico de los reyes, la posible identidad del malhechor, los nombres y apellidos de los heridos, en que hospitales se encontraban y los fallecidos³⁹⁷. El titular de la primera edición fue “Infamia anarquista. Los Reyes, ilesos” (Ilustración 17). La descripción de las consecuencias de la bomba fue tremenda y descarnada:

Baroja conocía a Morral —el personaje de Nino Brull en la novela— porque el anarquista frecuentaba su círculo y acudía ocasionalmente a sus tertulias. BAROJA, Pío: *La dama errante*, Caro Raggio, Madrid, 1974.

³⁹⁴ El Centro de Información Telegráfico de Delgado Barreto se estableció a partir de ese año en el número 5. Sobre la redacción de *La Correspondencia de España* existe una descripción de Cansinos Assens: “la sala de redacción de *La Corres*, como todo el mundo la llamaba, era un gran salón entrelargo con el techo artesonado y las paredes forradas de tapices que representaban la invención de la imprenta por Gutemberg. En uno de los trasteros se abrían grandes balcones a la calle de Factor, angosta y tranquila como una calle sevillana. En la pared del fondo, una chimenea francesa con tapa de mármol. En la cabecera dos grandes estantes de caoba, con libros, entre ellos las enciclopedias de Montaner y Simón y Larousse, indispensables para resolver las dudas de momento. Podía uno sentirse allí como en un Ateneo o un Círculo”. CANSINOS ASSENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., Tomo I, p. 240. Pérez Mateos la compara con la de *ABC*. PÉREZ MATEOS, Juan Antonio: *ABC. Serrano, 61...* op. cit., p. 45.

³⁹⁵ JUAN DE ARAGÓN: “No seamos cobardes”, *La Correspondencia de España*, 1-VI-1906, p. 1 (segunda edición).

³⁹⁶ Dice la información de *La Correspondencia de España*: “Los Sres. Romeo, Aguilar, Delgado Barreto y Lorenzo, subieron a la redacción, quedando en la calle los Sres. Mata, Herrera y Adame en la esquina del sitio en que hizo explosión la bomba, explosión que oímos los que regresamos, en el momento mismo de llegar a nuestra casa, es decir, dos minutos después de apartarnos de aquellos lugares”. *La Correspondencia de España*, 1-VI-1906, p. 2.

³⁹⁷ *La Correspondencia de España*, 1-VI-1906, pp. 1, 2 y 3 (primera edición).

“En el sitio donde había caído la bomba el espectáculo era espantoso. Tres cadáveres vimos en el suelo: los de un palafrenero y un soldado destrozados horriblemente. Ninguno de ellos tenía pies. De los muslos colgaban sólo tiras informes de carne sangrienta. Al lado de ellos un guardia con la cabeza destrozada. De la taberna que hace esquina a la calle de San Nicolás sacaron una silla, y en ella fue colocado el pobre guardia, con la cara tapada con un pañuelo”³⁹⁸.

Uno de los redactores recogió unas palabras del Rey que dijo “No es nada; no es nada. ¡Qué infamia! ¡Qué maldad!”. Tiraron 80.000 ejemplares en la primera edición. La información ocupó tres páginas y, según opinaron otros periodistas, fue una pieza modélica en cuanto a la oportunidad y al brillo narrativo, aunque lógicamente ha tenido más repercusión la instantánea que captó el joven estudiante de Medicina Eugenio Mesonero Romanos —nieto del escritor del mismo apellido—, que se convirtió en la portada del *ABC* y a la postre en todo un hito en la historia del periodismo³⁹⁹. Las últimas ediciones titularon a cinco columnas “El atentado contra sus majestades”, con muchos más detalles, como la preparación del suceso, e incorporaban ya un editorial de Leopoldo Romeo que afirmaba

“A los anarquistas es menester negarles el agua y el fuego. Es necesario que se les excluya de toda ley y menester será también que contra ellos ejerzan acción común, policiaca, enérgica, sangrienta, cuantos aún son hombres y no han llegado a tener corazón de fieras monstruosas”⁴⁰⁰.

Delgado Barreto, recordando aquellas jornadas, señaló que los números del atentado fueron los más vendidos de la historia del periódico:

“Tuve la suerte de haber estado presenciando el desfile en la esquina de la calle Mayor y del Factor, pegado precisamente la fachada de la casa desde cuyo balcón fue arrojada la bomba, que milagrosamente no me mató, pues la proyección de la metralla se produjo hacia la Capitanía General. Yo estaba resguardado por el esquinazo mismo de la casa, a la salida de la calle del Factor, en la cual estaba situada la Redacción de *La Correspondencia de España*. Pasado el primer momento de espanto

³⁹⁸ *Ibidem*, p. 2 (primera edición).

³⁹⁹ *ABC*, 1-VI-1906, p. 12.

⁴⁰⁰ JUAN DE ARAGÓN: “No seamos cobardes”, *La Correspondencia de España*, 1-VI-1906, p. 1 (segunda edición).

y confusión, traté, como todos los que quedamos en pie, de socorrer a las víctimas que cayeron delante de mí, algunos muertos y muchos heridos. Pero pronto llegaron destacamentos de la Cruz Roja, que nos suplieron con ventaja, y entonces corrí a la Redacción, y bajo la terrible impresión del espantoso suceso, me senté en la mesa y dicté a un compañero que mecanografiaba, cuartillas y cuartillas. Fue una de mis informaciones más leídas⁴⁰¹.

El relato se publicó sin ninguna rúbrica. La única firma de los números de ese día fue la de “Juan de Aragón”, el seudónimo de Leopoldo Romeo. La crónica que envió a la prensa tinerfeña, mucho más reducida que ésta, concluía con vivas a los reyes, a España y a Inglaterra⁴⁰². Según Casariego, Delgado Barreto, “como los reporteros yanquis de las películas, colaboró con la Policía muy eficazmente en el descubrimiento de los criminales”, aunque no hemos podido comprobar tal extremo⁴⁰³. Las crónicas de esos días sólo mencionan que Leopoldo Romeo denunció a los militares que se hicieron cargo de la situación haber visto desde el balcón del periódico a unos personajes sospechosos meterse en los edificios vecinos⁴⁰⁴. En otros hechos anteriores —el crimen de la calle Divino Pastor, de 1903— y posteriores —el crimen del capitán Sánchez, ocurrido en 1913— sí que tuvo cierto papel protagonista⁴⁰⁵. Es cierto que en las horas siguientes *La*

⁴⁰¹ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., p. 347.

⁴⁰² DELGADO BARRETO, Manuel: “Antes de la boda regia”, *La Opinión*, 1-VI-1906, pp. 1 y 2. Literalmente “Permitidme que gaste unas pesetas más para terminar esta información con tres vivas. ¡Vivan los Reyes! ¡Viva España! ¡Viva Inglaterra!”.

⁴⁰³ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., p. 347.

⁴⁰⁴ *La Correspondencia de España*, 1-VI-1906, p. 2 (segunda edición).

⁴⁰⁵ En su relato Casariego confunde el crimen de la calle Divino Pastor de 1903, en el que un yerno mató a su suegra, con otro anterior, el conocido como crimen de la vecina calle de Fuencarral. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., p. 347. Reproducimos los relatos de Delgado Barreto de los crímenes de 1903 y 1913 en los anexos. El crimen de la calle Fuencarral acaeció en 1888, por lo que el periodista tinerfeño, nacido en 1878, no pudo participar en su resolución. Se trata del asesinato de Luciana Borcino, ocurrido el 2 de julio, en el que se ven implicados su sirvienta, Higinia Balaguer, y el hijo de la asesinada, José Vázquez-Varela, polarizándose la sociedad en la defensa de uno y otro. El crimen terminó por salpicar también al director de la prisión donde había estado encerrado Vázquez, José Millán Astray, y a su protector, Eugenio Montero Ríos, entonces presidente del Tribunal Supremo, que finalmente tuvo que dimitir. La sentencia consideró culpable a la sirvienta y absolvió a los otros personajes. Pérez Galdós le dedicó una de sus obras PÉREZ GALDÓS, Benito: *El crimen de la calle Fuencarral*, Lengua de Trapo, Toledo, 2002. El crimen que cometió el capitán Sánchez contra García Jalón ocupó más de una semana la portada de *La Correspondencia de España* y varias páginas interiores por los detalles macabros del mismo. Delgado Barreto logró averiguar algunos detalles del suceso, pero lo más importante del mismo fue un artículo que escribió denunciando la situación en la que

Correspondencia de España se volcó en averiguar la identidad del criminal y también en conocer cómo preparó el atentado y su posterior fuga. El autor era el catalán Mateo Morral Roca, hijo de un potente industrial del sector textil. En su huida, mató al guardia jurado Fructuoso Vega, disparándole a quemarropa y destrozándole la cara. Se marchó del lugar por la calle del Factor y se ocultó en la redacción del periódico *El Motín* gracias a José Nakens, que también fue detenido⁴⁰⁶. Nakens había ayudado años atrás al anarquista Angiolillo, autor del asesinato de Cánovas del Castillo. Momentos más tarde Morral se disparó un tiro en el pecho y su cadáver fue encontrado por una pareja de la Guardia Civil.

Después de aquella noticia se convirtió en algo cotidiano encontrar el nombre de Delgado Barreto en las páginas de *La Correspondencia de España*. Sus responsabilidades crecieron. Comenzó a encargarse de la información del Senado, aunque tampoco firmó esas crónicas, y antes de terminar el año fue designado redactor jefe por Romeo, al que incluso sustituyó como director en julio de 1907⁴⁰⁷. Sin duda su vocación como periodista frente al perfil más literario de muchos de sus compañeros le favoreció en este ascenso. Tuvo también más olfato político y una clara vocación hacia este terreno. Comenzamos a encontrar su nombre entre los firmantes de manifiestos y peticiones, alineándose en esa amplia categoría definida a través del sustantivo “intelectual” aparecido a finales del siglo XIX y generalmente empleado en plural⁴⁰⁸. Por ejemplo, firmó la solicitud remitida a Alejandro Pidal para que retirase su candidatura a dirigir la Academia

quedaban los hijos del capitán, que habían sufrido una vida de privación en un entorno de vicio y delito. TAF: “Nuestro crimen”, *La Correspondencia de España*, 28-V-1913, p. 1.

⁴⁰⁶ José Nakens fue indultado por el Rey en mayo de 1908, a los dos años del atentado. *La Correspondencia de España*, 8-V-1908, p. 1.

⁴⁰⁷ Ser redactor de la información del Senado es el primer antecedente que tenemos sobre sus funciones en el periódico, aunque las crónicas, casi siempre extensísimas, no aparecían firmadas. El dato aparece en *La Correspondencia Militar* en noviembre de 1906 y con motivo de una cena de los periodistas que cubrían la información del Senado. *La Correspondencia Militar*, 22-XI-1906, p. 3. En calidad de director interino se sentó en la mesa presidencial del banquete de homenaje dedicado al por entonces capitán Alfredo Kindelán, que acababa de ser rescatado tras realizar una ascensión en globo en Valencia. *La Correspondencia Militar*, 30-VII-1907, p. 1; *ABC*, 30-VII-1907, p. 1; *El Imparcial*, 30-VII-1907, p. 1.

⁴⁰⁸ JULIÁ, Santos: *Nosotros, los abajo firmantes. Una historia de España a través de manifiestos y protestas*, Galaxia Gutenberg, 2014, p. 7.

de la Lengua, que también pretendía Marcelino Menéndez y Pelayo⁴⁰⁹. También se arrogó la representación de su gremio en algunos de los homenajes, tan comunes entre los miembros de este grupo, como el que se le tributó al poeta y político Gaspar Núñez de Arce, miembro del Partido Progresista, y al que asistió toda la intelectualidad liberal de la época⁴¹⁰.

A comienzos de 1907 llegó su elección como vocal de la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, que ya hemos citado. De ella eran parte periodistas tan relevantes como Miguel Moya, Alfredo Vicenti, el marqués de Valdeiglesias y José Francos Rodríguez⁴¹¹.

Fue algo efímera, en cualquier caso, su actitud contestataria ante instituciones y gobiernos. En febrero de 1907 figura entre los miembros de la comisión organizadora de la Exposición de Industrias de Madrid, que se reunió con el presidente del gobierno, Antonio Maura, aunque todavía faltaba bastante tiempo para verle alineado en las filas conservadoras⁴¹². Los homenajes a los que asistió también son un indicio más de este cambio: Alfredo Kindelán (julio de

⁴⁰⁹ La carta, que se publicó el mismo día de la elección, es un elogio para ambos, pero no logró torcer la voluntad de la Academia, que respaldó mayoritariamente a Alejandro Pidal. No se critica a Pidal por católico conservador sino por político, mientras que a Menéndez y Pelayo se le respalda en tanto que hombre de letras. Está firmada por muchísimos periodistas, como Alfredo Vicenti y Mariano de Cavia. También están los hermanos Álvarez Quintero, Carlos Arniches, Joaquín Dicenta, Baroja, “Azorín”, Antonio Machado, Álvaro de Albornoz, Manuel Azaña, Ramón Pérez de Ayala y otros, hasta un total de 120 personas. *El País*, 22-XI-1906, p. 2; *La Correspondencia de España*, 23-XI-1906, p. 1 y DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. ¿Ya de veras?”, *La Correspondencia de España*, 25-XI-1906, pp. 1 y 2. Curiosamente le encontramos en la comitiva de su entierro, a la que asistieron fundamentalmente personalidades conservadoras. *La Correspondencia de España*, 22-X-1913, p. 4. La polémica en torno al nombramiento de Pidal ha sido tratada en RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja: “Una súbita rebelión epistolar en la República de las Letras”, *MonteAgudo*, n.º. 17, 2012, pp. 97-108.

⁴¹⁰ *El Imparcial*, 29-X-1906, p. 1. Gaspar Núñez de Arce había fallecido en 1903 y el motivo del acto fue la colocación en Madrid de una placa en su honor.

⁴¹¹ Había ingresado el 1 de agosto de 1903 y salvo los meses que pasa en Canarias en 1905, perteneció a la misma hasta su baja definitiva en 1937, tras evidenciarse que había sido asesinado en la represión del Madrid republicano. Ficha de Manuel Delgado Barreto, *APM*, Carpeta n.º. 90027.

⁴¹² Junto a Delgado Barreto tomaron parte Eduardo Dato, el general Aguilera, el periodista José Francos Rodríguez y otras personalidades. *La Época*, 13-II-1907, p. 3; *ABC*, 14-II-1907, p. 2. Antonio Maura se había convertido en presidente de Gobierno a finales de enero de 1907.

1907), Ruperto Chapí (marzo de 1909), el Ejército de África (enero de 1910), la botadura del acorazado *España* (febrero de 1912), etc⁴¹³.

Asimismo, en febrero de 1907 empezó a publicar asiduamente bajo el seudónimo de “Taf”, que le identificó durante muchísimos años e incluso después de abandonar *La Correspondencia de España*. Lo encontramos en *La Acción* hasta 1921 y nuevamente en *La Nación* entre 1926 y 1929. Fue su seudónimo más frecuente (el 16% del total de sus artículos, véase Tabla 14) hasta que creó el personaje de “El Duque de G”, en el periodo inmediatamente anterior a la Dictadura.

La primera vez que lo usó fue para un tema banal, publicado en el suplemento deportivo de *La Correspondencia de España* denominado *La Semana Sportiva*. Firmó “Taf-Taf” un artículo titulado “La primera salida”, alusivo a las peripecias de los primeros conductores. “Taf-Taf”, luego simplemente “Taf”, quería hacer referencia al sonido del claxon de los vehículos de la época a modo de llamada de atención para los transeúntes incautos⁴¹⁴. La forma más habitual de estructurar estos artículos fueron los diálogos entre un personaje y el periodista —

⁴¹³ *La Correspondencia de España*, 30-VII-1907, p. 1; *ABC*, 11-III-1909, p. 7; *La Correspondencia de España*, 23-I-1910, pp. 1, 2 y 3; *La Correspondencia de España*, 4-II-1912, p. 1.

⁴¹⁴ TAF-TAF: “La primera salida”, *La Correspondencia de España*, 23-II-1907, p. 2 del suplemento *La Semana Sportiva*. El suplemento *La Semana Sportiva* no era un mero pasatiempo o una recopilación de las actividades de recreo, sino que también trataba cuestiones de utilidad y aportaciones que a la vida social realizaban los deportes. Las tesis doctorales existentes sobre la prensa deportiva en España no hacen referencia a este suplemento, con entidad y paginación propia, que fue un antecedente claro de los primeros semanarios deportivos. El suplemento y las secciones de deportes habituales del periódico no pararon de crecer en los años siguientes. En *La Acción* y especialmente en *La Nación*, ya durante la Dictadura de Primo de Rivera, llegaron a ocupar varias páginas e incluso la portada del periódico. Véase GIL GAÑÁN, Rodrigo: *La prensa deportiva. Periodo de entreguerras en España (siglo XX)*, Tesis Doctoral dirigida por Antonio Alcoba López, Universidad Complutense, Madrid, 2003. Pocos días después vuelve a usar “Taf-Taf” en otro artículo dedicado a los autos: “En Panne. Broma del auto”, *La Correspondencia de España*, 2-III-1907, p. 2. Varios artículos de *El Mentidero* también hacían la analogía entre “Taf” y una bocina. *El Mentidero*, 1-III-1913, p. 2 y 21-VI-1913, p. 5. También adquirió fama durante esos años William H. Taft, el candidato republicano que presidió los Estados Unidos a partir de 1909. En 1912 nos encontramos un artículo curioso de “Taf” donde trata nuevamente la cuestión de su nombre porque se hizo popular una señorita alemana llamada Emmar Thaf, fundadora en Madrid de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, que le dan pie a aclarar algunos detalles sobre el tiempo que lleva usando este seudónimo. TAF: “Una aclaración. Nobleza obliga”, *La Correspondencia de España*, 1-IV-1912, p. 1.

terminó por incluir esa entradilla en el título de muchos de ellos—, cargados habitualmente de una pequeña dosis de humor. Pero realmente “Taf” fue una firma de combate que, en combinación con “Juan de Aragón”, el seudónimo de Leopoldo Romeo, desarrolló muchísimas campañas contra los vicios de la administración municipal de Madrid y del Estado, sin dejar de prestar atención a Canarias y a otros temas tan graves como la guerra de Marruecos. Fue precisamente en todo lo dedicado a su tierra donde trasluce más claramente su evolución ideológica y sus preocupaciones, que giraron en torno al encaje del Archipiélago dentro de España y a la moralización de la política.

Entre 1906 y 1912 las reflexiones sobre la relación de Canarias y España fueron una constante en el pensamiento de Delgado Barreto, aunque no tuvieron la misma vigencia a lo largo de toda su biografía. Es lógico, pues en ese periodo se constituyó la Solidaridad Catalana, que obtuvo un gran éxito electoral en Cataluña, y también se debatió durante largo tiempo la Reforma de la Administración Local, propuesta por Antonio Maura. Fue durante el debate de esta ley cuando se produjo el primer acercamiento del político conservador a los catalanistas, a los que pretendía atraer a la política nacional. El Partido Liberal se dividió igualmente ante la cuestión nacional, pudiendo señalarse entre los mismos el apoyo de Moret al proyecto de Maura, los recelos de Gasset y *El Imparcial* hacia el regionalismo y la ruptura entre el conde Romanones y Eugenio Montero Ríos a propósito de la Ley de Mancomunidades de Canalejas. En Tenerife llegó a formarse en mayo de 1908 la llamada Unión Patriótica, que agrupaba transversalmente a representantes de las diversas facciones políticas, desde republicanos hasta carlistas. La cuestión de la españolidad de Canarias había pasado a un segundo plano, sobre todo después de la visita de Alfonso XIII, como ya hemos escrito, aunque el denominado pleito insular alcanzó nuevos momentos de tensión, especialmente durante el bienio 1908-1909. En 1912 se produjeron varios cambios trascendentales en la organización de la región, como fueron el restablecimiento de los Cabildos Insulares, coetáneos de la Mancomunidad

Catalana, pero bastante menos problemáticos, y la adición de nuevos representantes en las Cortes de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro.

Aunque había empleado el término regionalismo, no lo usó nunca con tanta reiteración como durante el periodo 1906-1910. Regionalismo fue incluso el título de dos largas series de artículos, unos publicados en 1906 en la prensa tinerfeña y otros en los primeros meses de 1909 en *La Correspondencia de España*, aunque la razón de ser de estos últimos era la defensa de la reforma de la Administración Local propuesta por Maura. También fue relevante en este sentido la conferencia y la encuesta que inició el periodista Leoncio Rodríguez entre la intelectualidad insular, en la que Delgado Barreto se afirmó claramente como regionalista y también las razones que le movían a ello⁴¹⁵.

Es a partir de 1909 cuando Delgado Barreto se distanció del regionalismo e incluso criticó el propio concepto. Lo explicó pormenorizadamente en un largo artículo, en el que señaló su oposición a la citada Unión Patriótica, que guarda también relación con su incorporación al Partido Conservador⁴¹⁶. De ello trataremos en un capítulo posterior. Su identificación con el regionalismo vuelve a aparecer varios años después, en 1917. Hemos localizado que entre sus partidarios y aliados políticos se encuentran varios individuos que formaron parte del Partido Regionalista, fundado ese año, como Manuel de Ossuna, José Gutiérrez Penedo, Álvaro Fernaud y Santiago García Sanabria. Asimismo, la descentralización, con la que conectaba su regionalismo, fue un elemento permanente de su discurso, especialmente durante el periodo de la Dictadura de Primo de Rivera.

Delgado Barreto, que asumía el legado intelectual de los noventayochistas al plantearse la definición de España como problema, reivindicó el regionalismo y su corolario administrativo de la región como una forma de revitalizar la nación, que justificaba por partir de la misma esencia formativa de España.

⁴¹⁵ La conferencia de Leoncio Rodríguez en *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 10-VII-1906, p. 1. DELGADO BARRETO, Manuel: "Regionalismo canario", *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 8-IX-1906, p. 1.

⁴¹⁶ DELGADO BARRETO, Manuel: "Una contestación. La autonomía y los partidos", *Diario de Tenerife*, 17-III-1909, p. 2.

Su primer paso, como el de un nutrido pelotón de escritores coetáneos, fue la reivindicación literaria de la región, a la que ya nos referimos. Encajan en esta línea sus proyectos “Secretos y lágrimas” y “La última” y buena parte de los artículos que escribió en torno a 1900⁴¹⁷.

Los años finales del siglo XIX y los primeros del XX acogieron el despertar de este género, que miraba al paisaje de las islas, a las costumbres y las tradiciones, siempre con ojos amables y poco críticos para con lo propio, siguiendo los cánones del realismo y el naturalismo y en la estela del regionalismo peninsular que cultivaron autores como José María de Pereda. Luis Rodríguez Figueroa (“Guillón Barrús”) llega a incluirle en el grupo de los impulsores del regionalismo de comienzos del siglo XX:

“Él [se refiere Rodríguez Figueroa al periodista Leoncio Rodríguez] recogió y encarnó en sí, descartadas las peculiaridades de cada uno, el espíritu eclécticamente progresivo e innovador de las primeras voces de propaganda lanzadas por Pérez Armas, Franchy y Roca, *Ángel Guerra*, Suárez y González-Corvo, González Díaz, Delgado Barreto, Cabrera y Calero y un servidor de ustedes. La actuación de este grupo fue rápida, transitoria, impulsiva y hasta incoherente, si se quiere; pero produjo evidentemente la sacudida de muchas voluntades y despertó la ambición directriz de las inteligencias más adiestradas, preparando de soslayo la opinión pública para la comprensión de destinos y horizontes aún no revelados, y encauzando por conductos adecuados los valores integrantes de la ciudadanía insular. En una palabra, el sentimiento de la región quiso revivir y revivió en una síntesis consistente el ideal de su situación geográfica, de su origen étnico, de su representación histórica, de su fuerza social y de su capacidad política”⁴¹⁸.

Fue sobre todo un difusor e impulsor de la literatura regionalista más que un escritor con repercusión en este género. “Ángel Guerra”, su compañero de fatigas en Madrid, publicó *La Lapa* en 1908. En este caso estamos ante una novela de carácter costumbrista, apegada a la naturaleza de Lanzarote como

⁴¹⁷ Un buen ejemplo de los mismos fue “Los molinos”, donde recrea el paisaje rural, con el molinero, la piedra de moler y el gofio. DELGADO BARRETO, Manuel: “Plumadas. Los molinos”. *La Opinión*, 13-II-1900, pp. 1 y 2. Lo reproducimos en los anexos.

⁴¹⁸ Del prólogo de “Guillón Barrús” a “Tenerife, impresiones y comentarios. Vulgarizaciones y leyendas”, en PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *La isla de enfrente. Gran Canaria en la obra de Leoncio Rodríguez*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2011, p. 34.

condicionante del hombre que la habita, que al periodista le pareció una obra que había sabido captar plenamente el alma de esa isla. También elogió al grancanario Luis Doreste y a su repertorio de poemas *Primeras estrofas* (1901), que fueron compuestos a partir de los recuerdos de su niñez y que introducen matices diferenciadores entre lo canario y lo español⁴¹⁹. A su amigo “Crosita”, autor del *Romancero Guanche*, le hizo un panegírico por su copla “Como ese Teide gigante /las canarias todas son: /mucho nieve en el semblante /y fuego en el corazón”, que también incluyó en su comedia costumbrista *Isla adentro* (1910). Pasado el tiempo, de aquel apogeo quedaron poquísimos hitos que se convirtieron en referencias colectivas. Quizás la más notable fueron los *Cantos canarios* de Teobaldo Power y su versión del *Arrorró*, convertido en himno regional desde 2003. Manuel Delgado Barreto se refirió a él en 1935 dentro de una intervención en la radio con motivo de la elección de la canaria Alicia Navarro como Miss España y Miss Europa:

“Ojalá alcances en Londres el mismo galardón como reina de las bellezas de Europa y, más tarde, en América, la proclamación de belleza universal. Pero si no fuera no te preocupe ni te aflijas. El título español, aunque España está territorialmente disminuida, representará siempre un Imperio. Además, la corona de reina de la belleza que hoy ciñe tu frente se marchitará un día. Yo pido y quiero para ti otra corona: la de esposa y madre canaria; esa corona inmarcesible que nuestras mujercitas tejen con flores de virtud y a la que rinden honores, en torno a las blancas cunas, el himno triunfal del “arrorró”, que bien quisiera volver a escuchar, aunque fuera lejos del terruño, a la hora de dormir, por voluntad de Dios, en el eterno sueño”⁴²⁰.

⁴¹⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Primeras estrofas. Luis Doreste”, *La Opinión*, 14-I-1902, pp. 1 y 2. Dice Luis Doreste en el poema titulado “Nuestra mantilla”: “No es la mantilla española,/ no es la clásica mantilla/ que entre claveles y dalias/ con gentileza prendida/ lleva toda la mujer/ que es española y es linda./ Es la de allá, de mi tierra,/ otra también sugestiva/ que les da a nuestras mujeres/ una grata expresión mística/ de vírgenes que enamoran/ o de moras que cautivan”. DORESTE, Luis: *Primeras estrofas*, Imprenta Moderna, Madrid, 1901, p. 29.

⁴²⁰ *La Nación*, 13-V-1935, p. 7. Precisamente en 1935 el compositor catalán Josep María Tarridas y el valenciano Juan Picot crearon la música y la letra del pasodoble *Islas Canarias*, que también ha contado con un gran arraigo popular, y que se refiere tanto al “corazón de los guanches” como a la “tierra española” algunas estrofas después.

Fue más allá en su reseña de la novela *La baja del secreto*, de Benito Pérez Armas, de la que dijo “ha hecho aumentar mi admiración hacia aquella raza de héroes que poblara nuestras peñas”⁴²¹. Trataba de la rebelión de los gomeros frente a los castellanos de 1488. Delgado Barreto le dedicó muy pocas líneas a los aborígenes prehistóricos. No hay que interpretar necesariamente la referencia anterior como una apología antiespañola, pues las contradicciones en estos autores son numerosísimas y la identificación con España es común a todos los mencionados hasta ahora, Pérez Armas incluido⁴²². De otro de los libros del lanzaroteño dijo “novela canaria, netamente canaria, que nos descubre las intimidades de un pueblo por cuyas venas corre sangre guanchinesca y sangre española, hasta hoy no he leído ninguna como *De padre a hijos*”⁴²³. No había en su regionalismo ningún atisbo o ansia de independencia:

“ni aun la autonomía sería un régimen nuevo para nosotros. Canarias fue más leal, si cabe, dio mayores pruebas de fidelidad y amor entrañable a España, precisamente cuando disfrutaba de un régimen autonómico absoluto, tan amplio como el que Inglaterra pueda dar hoy a sus más capacitadas colonias. (...) Yo no quiero, no aspiro jamás a que desaparezca de nuestros castillos, de nuestras plazas y ciudades el pabellón español. Lo que quiero es que no ondee la bandera que protegió las vergüenzas coloniales, la bandera sobre la cual se firmó el tratado de París, la bandera que aun da sombra a los reptiles, a los degenerados (...) Yo quiero que en mi país ondee, por eternidad de eternidades, la bandera de la España que protege: no la de los Gobiernos que explotan y tiranizan”⁴²⁴.

⁴²¹ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Leoncio: *Perfiles...* op. cit., pp. 260 y 261.

⁴²² Leoncio Rodríguez se refirió a Pérez Armas cuando falleció en 1937 recordando sus planteamientos de juventud: “Desaparece con Benito Pérez, una genuina representación de la raza, “Altivo y varonil como un caudillo guanche. (...) ¡Separatismo!, se dijo entonces. No. Afirmación de personalidad. Culto a la tradición. Alborada de juventud. Amor fêrvido a la patria chica, que era también fidelidad y veneración a la patria grande, a España. Bien claro lo decían las palabras del ilustre muerto definiendo el sentido de aquel movimiento. Queremos, decía, un regionalismo que en nada estorbe la soberanía del Estado español. Somos autonomistas y regionalistas, pero conservando la unidad del Estado, porque lo contrario sería nuestra ruina política, porque no queremos ser infusorios revolucionarios en la gota de agua de que hablaba Bartrina, porque conservamos íntegro y puro el sentimiento español”. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Leoncio: “Benito Pérez Armas”, *La Prensa* (Santa Cruz de Tenerife), 26-I-1937, p. 1.

⁴²³ DELGADO BARRETO, Manuel: “Escritores canarios”, *La Opinión*, 30-IX-1901, pp. 1 y 2.

⁴²⁴ *La Opinión*, 6-IV-1905, p. 1.

Para el periodista las islas fueron siempre “peñas españolas” y Tenerife “la isla hermosa, isla española...”⁴²⁵. Consideraba las aspiraciones regionales, basadas en la unidad nacional y en el amor a la Patria, como un síntoma de resurrección y de progreso. “Por la Patria y con la Patria” fue el lema que escogió para su programa regionalista. Y redundando en esta idea:

“El regionalismo es patriótico, el regionalismo es conveniente, el regionalismo es necesario para que la Patria se desarrolle y prospere y porque es conveniente, necesario y patriótico lo aceptan hoy y se disponen a predicarlo todos aquellos que, sin egoísmos personales ni miras interesadas, piensan en los destinos de este infortunado país (...)”⁴²⁶.

Por otra parte, las críticas a los conquistadores de las islas de señorío, especialmente a Hernán Peraza, su hijo Guillén y a Pedro de Vera, y la valorización de las virtudes de los aborígenes a los que sometieron, pueden rastrearse incluso en las crónicas más antiguas, pues fueron amparadas desde el poder real que culminó la conquista de las llamadas islas de realengo, La Palma, Gran Canaria y Tenerife. Sus tesis eran compartidas por otros muchos contemporáneos y son similares a las que fijara Viera y Clavijo en el siglo XVIII (*Noticia de la historia general de las Islas de Canaria*, 1778) y modernamente Manuel de Ossuna y Van Den-Heede (*El regionalismo en las Islas Canarias*, 1904), en lo que respecta a la conquista, el mundo aborigen y el proceso de aculturación. Decía este último, tras elogiar las virtudes del aborigen

“(...) razones han sido estas que me han movido a dar a conocer en los presentes estudios, el antiguo régimen autonómico de las Islas Afortunadas, particularmente la constitución foral de Tenerife (...) para recordar, en estos momentos en que una tendencia autonomista se inicia en la opinión pública de esta provincia, que, a los antiguos fueros regionales del Archipiélago, van unidos los hechos más gloriosos en defensa de la patria española, y que con los rasgos del más valeroso

⁴²⁵ *La Acción*, 14-XI-1921, p. 1.

⁴²⁶ DELGADO BARRETO, Manuel: “Política regional. Por la Patria y con la Patria”, *La Opinión*, 10-I-1906, p. 1.

civismo isleño en defensa de la libertad canaria, han palpitado siempre, los sentimientos del más acendrado españolismo”⁴²⁷.

En la línea de Manuel de Ossuna, Delgado Barreto escribe de la raza guanche como paradigma de los pobladores prehispánicos, al ser los últimos en caer derrotados. La unión de ambos pueblos, el guanche y el castellano, razas valerosas y fuertes, habría generado el pueblo canario. Manuel de Ossuna fue precisamente una persona muy cercana a Delgado Barreto. Le apoyó en su carrera política, actuando incluso en sus mítines cuando se presentó a diputado por Tenerife en 1918.

El discurso separatista no tenía cabida en el debate político en Canarias, puesto que se interpretaba como favorecedor de una causa extranjera. No se concebía más que el control de las islas, por el hecho de ser tales, por una potencia u otra, a imitación del reciente caso de Cuba, que pasó de ser parte de España al dominio de los Estados Unidos. La causa independentista había convertido a la isla caribeña, provincia española, en lo que había querido dejar de ser: una verdadera colonia.

Cuando de separatismo se habla en Canarias la atención se concentra en torno a la discutida figura de Secundino Delgado, al que se compara con Castelao y Sabino Arana como padre del nacionalismo canario. Muy influido por la experiencia de Cuba, su pensamiento se fue aproximando al apriorismo citado con anterioridad, por lo que fue moderando su mensaje hacia el autonomismo:

“Pero he aquí que en Canarias la lucha primordial ha de ser en defensa de la autonomía. Por nuestra mayoría de edad, por el siglo en que vivimos y por reconocimiento y respeto a nuestros heroicos mártires abuelos, estamos obligados a reclamar del Gobierno de España, *mediante su protección*, las libertades necesarias para regirnos por nuestros propios destinos”⁴²⁸.

⁴²⁷ OSSUNA VAN DEN-HEEDE, Manuel: *El regionalismo en Canarias. (Estudio histórico, jurídico y psicológico)*, Imprenta de A. J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife, 1904, pp. VI y VII.

⁴²⁸ La cursiva es nuestra. DELGADO, Secundino: “Un paréntesis”, *El Obrero*, 12-XII-1901, p. 1. El mismo mensaje autonomista presentaba en otros escritos publicados con anterioridad en este

Tampoco la autonomía, régimen especial concedido a Cuba poco antes de la derrota, cuajó como reivindicación en la política canaria de entonces. Natural de Santa Cruz de Tenerife, había emigrado muy joven a Venezuela, donde su nombre comenzó a estar ligado al de importantes campañas revolucionarias. Marchó luego a Estados Unidos, para finalmente fundar *El Guanche* en Venezuela, antes de regresar a Canarias, donde inició sus campañas autonomistas y a favor de los obreros, que eran su primordial preocupación. La relación política entre Manuel Delgado Barreto y Secundino Delgado se resume en dos episodios concretos. Cuando llegó Secundino a Tenerife, tras el periplo mencionado, ingresó en la Asociación Obrera de Santa Cruz, que organizó un ciclo de conferencias para obreros, en las que participaron tanto Secundino como Delgado Barreto⁴²⁹. El segundo tendría lugar al ser detenido Secundino en 1902, momento en que Manuel defiende públicamente al encarcelado. Su hondo españolismo hubiera marcado distancias con aquél, si ciertamente hubiera sido separatista, defendiéndole, en esa imaginaria situación, como acto de justicia, pero reprobando las ideas del detenido.

Al parecer, las campañas revolucionarias en Cuba, de años atrás, y el inicio de la publicación del periódico autonomista *Vacaguaré*, motivaron la detención del que era su director, Secundino Delgado, a instancias del Capitán General, Valeriano Weyler⁴³⁰. Tras ser apresado por la Guardia civil en Arafo, es conducido en barco desde Tenerife a Cádiz, para permanecer por espacio de once

periódico, órgano de la Asociación Obrera de Canarias. A pesar de manifestar que iba a realizar un paréntesis en la lucha económica para centrarse en la autonomista, creía que por la propaganda de ésta sería más fácil satisfacer las reivindicaciones de los obreros. Es decir, la lucha autonomista era un medio, para él lo verdaderamente importante era redimir a los obreros.

⁴²⁹ Secundino recuerda a Delgado Barreto como uno de los personajes importantes que se habían acercado al grupo de la Asociación Obrera para ayudar a los obreros, junto a Ricardo Ruiz y Aguilar y Luis Felipe Gómez Wangüemert. *Ibidem*.

⁴³⁰ El vocablo *guancho* que daba título al periódico de Secundino es entendido habitualmente como “quiero morir” mientras que Delgado Barreto traduce en sus crónicas “antes morir”. DELGADO BARRETO, Manuel: “Proceso misterioso. Once meses en la cárcel”, *El Globo*, 26-I-1903, pp. 1 y 2. La traducción del periodista lagunero evoca honor y dignidad, la convencional aduce más suicidio o desesperación.

meses en la cárcel Modelo madrileña, luego de lo cual fue liberado, al no encontrarse delito alguno y compensado económicamente años después.

Después del revuelo inicial en torno a la detención de Secundino, que llegó a discutirse en el Congreso tras reivindicar al preso los Estados Unidos, por ser súbdito de este país, el asunto quedó envuelto en un halo de misterio. Delgado Barreto recordó cada cierto tiempo que Secundino continuaba preso en la Cárcel Modelo de Madrid. Periódicamente cumplía visita, arriesgándose a figurar por ello en el registro de anarquistas, y también le realizó una entrevista al reo⁴³¹.

A pesar de lo anterior, en 1905 y estando Delgado en Tenerife, el periódico *El Porvenir* le acusó de cargar el sambenito de separatista sobre su paisano y provocar el consecuente encarcelamiento⁴³². Tras mediar *El Obrero* en la polémica, Manuel Delgado Barreto se defendió apelando a su labor, que demuestra todo lo contrario:

“(...) *El Obrero* me puso en camino de averiguar que la persona de la cual se me suponía denunciador ¡era nada menos que mi pariente Secundino Delgado!⁴³³ ¿Merece semejante infamia ni siquiera los minutos que invierto en escribir estos renglones? ¡Denunciar a Secundino Delgado! Léanse mis protestas y mis artículos de *El Globo*, reproducidos por la prensa de Madrid y la de Canarias, protestando del inicuo atropello, tómese la molestia, quien lo desee, de recurrir a los diarios madrileños de aquellos días y buscar las frases con que el entonces ministro de la Guerra, general Linares, contestó a mi campaña;

⁴³¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Proceso misterioso. Once meses en la cárcel”, *El Globo*, 26-I-1903, pp. 1 y 2.

⁴³² *El Porvenir*, 28-VIII-1905, p. 1.

⁴³³ Efectivamente, Manuel Delgado Barreto era pariente de Secundino Delgado. En la forma de computar romana, en línea recta ascendente, el consanguíneo en tercer grado de Secundino Delgado lo es en cuarto grado de Delgado Barreto y esto sucede con los apellidos paternos de ambos: Delgado y del Castillo. En otras palabras, los bisabuelos de Secundino Delgado, Manuel Delgado y Juana Díaz Padrón, son los tatarabuelos de Manuel Delgado Barreto y los, también, bisabuelos de Secundino Delgado, Secundino del Castillo González y María Concepción, son tatarabuelos de Manuel Delgado Barreto. Por lo expuesto, saber que Secundino Delgado y Antonio Delgado del Castillo, padre de Manuel, son primos segundos “por dos veces”. Por ser muy extensa la cita, que supondría reconstruir el árbol genealógico de ambos personajes, se enumeran sólo los archivos que han sido utilizados: el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna, el Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz y del Archivo la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna. La reiteración en los artículos evidenciaba que no se trataba de una pose obligada por la vinculación familiar entre ambos, sino de una sentida preocupación.

sáquese a la luz mi réplica violenta y compágñese todo ello con mi papel de denunciador. ¿Qué más? Secundino, vive; él, que conoce mejor que nadie mi conducta, hable por mí”⁴³⁴.

Toda su visión sobre la unidad de España y contra el separatismo no se identifica en absoluto ni con el centralismo ni con la concepción de una unidad que se confunde con uniformidad. Su opinión contraria a los que entienden España como algo monolítico fue expresada claramente, sobre todo cuando manifestaba sus ideas regionalistas:

“Claro es que en esta campaña los que hemos sido, somos y seremos regionalistas, llamémonos liberales, conservadores o republicanos – porque el ideal regionalista encuentra amparo en todos los partidos- tropezaremos siempre con esas moles graníticas, sin cerebro ni corazón que se adjudican el ridículo papel de *patrioters*, ignorando que el amor no nace de la tiranía de una voluntad, sino de la suma armónica de voluntades libres que tienden a un fin común”⁴³⁵.

Dijo que entendía este programa regionalista como una actualización de las ideas del republicano Pi y Margall dentro del régimen de la Restauración⁴³⁶. Pero también podemos ver reminiscencias del foralismo tradicional defendido por los carlistas, a los que criticó en numerosas ocasiones y a los que no citó nunca en este tema. Señaló que “la existencia de las regiones no se deriva de un capricho mental ni de una disposición legislativa: nace de la naturaleza, es un imperativo del desenvolvimiento de la historia española (...)”⁴³⁷. La solución política regionalista y descentralizadora partía, al menos en el caso de Delgado Barreto y de muchos otros tinerfeños, de una reflexión sobre la historia propia de Canarias, que legitimaba la institución de los cabildos, tradicionales en la Corona de

⁴³⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Una carta”, *El Obrero*, 9-IX-1905, p. 1.

⁴³⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “Política regional. Por la Patria y con la Patria”, *La Opinión*, 10-I-1906, p. 1.

⁴³⁶ Hasta una fecha tan tardía como noviembre de 1921 Delgado Barreto siguió manifestando su aprecio por algunas figuras significativas del republicanismo español del siglo XIX. Pi y Margall, Salmerón, Azcárate, Benot y Estévanez merecían distinguirse, en su opinión, del talante general de las izquierdas. EL DUQUE DE G: “Sólo una decente dictadura acabará con la podredumbre y puede salvar al país”, *La Acción*, 23-XI-1921, p. 1.

⁴³⁷ DELGADO BARRETO, Manuel: “Política regional. Por la Patria y con la Patria”, *La Opinión*, 10-I-1906, p. 1.

Castilla, y a la vez el mantenimiento de la unidad provincial. El regionalismo de Delgado Barreto no era tanto el fruto de entender problemáticamente la relación entre Canarias y el poder central, como el resultado de los conflictos por la hegemonía intracanaria. El cabildo era un elemento que permitía dar cauce a la autonomía insular sin llegar a dividir la provincia, como se pedía desde Gran Canaria y, favorecía, por tanto, la continuidad de la capitalidad tinerfeña, cuya permanencia era la preocupación que realmente albergaban los tinerfeños⁴³⁸.

Hay deudas en Delgado Barreto, como en los textos referidos de Viera, Ossuna, Crosa, Pérez Armas y otros, al concepto de “buen salvaje” de Rousseau, y también un constante recurso al abandono de Canarias por España durante quinientos años. Las razones que alegó para evidenciar el abandono eran variadas: la falta de interés de los españoles en Canarias, especialmente a nivel económico; la precariedad de las comunicaciones; la inexistencia de ciertas instituciones fundamentales contemporáneas, como la Universidad; la ausencia de inversiones en infraestructuras fundamentales para la economía del Archipiélago, como los puertos; el envío de funcionarios de segundo orden, etc.

Ciertamente las comunicaciones marítimas, postales y telegráficas de Tenerife y Gran Canaria con Londres, París e Italia eran mucho mejores que las existentes con la Península, no sólo en frecuencia sino también en calidad. Las islas habían sido y seguirían siendo por su lejanía y atraso un lugar al que los gobiernos de España acudieron para desterrar a sus adversarios. Recuérdense los casos de los generales del Sexenio, el marqués de Cortina y Miguel de Unamuno,

⁴³⁸ Joaquín Costa tenía reservas con respecto a la descentralización y la autonomía municipal y regional, pues en vez de ser el medio para curar el caciquismo, podía agravarlo, porque creía que el pueblo español no estaba preparado para participar en la manera que aquello requería en la administración pública. COSTA, Joaquín: *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España. urgencia y modo de cambiarla*, Tomo I, Ed. de la Revista del Trabajo, Madrid, 1975, pp. 349, 411, 472, 504 y 523. Maura también había defendido en sede parlamentaria la conveniencia de la descentralización, pero con muchas prevenciones, porque creía que podía significar una nueva abdicación del Estado a la influencia de los caciques. PAULIS, Juan y SOREL, Fidel de: *Maura ante el...* op. cit., p. 42.

ocurrido en una fecha tan tardía como 1924⁴³⁹. Pero esas situaciones no eran extrañas a otras regiones españolas distintas de las privilegiadas en el siglo XIX. El “abandono” al que apelaba el redactor de *La Correspondencia de España* era poco coherente con sus peticiones de “restablecimiento” de la Universidad de San Fernando y no de “fundación”. No habían sido muchos los lugares que habían podido contar con un centro de tales características en el pasado. Se trataba de un recurso con una clara finalidad política, como puso de manifiesto en sus textos:

“bien puedo asegurar que (...) me encontraréis, cuando necesario sea, en las filas de vanguardia del ejército regionalista. No necesitaba yo, ciertamente, hacer tales declaraciones. Durante seis u ocho años, mis discursos y mis artículos han marcado de modo claro, preciso y terminante esa orientación salvadora, que se extiende por la Península, que ha arraigado en Baleares y que ya apunta, con promesa de robustez, en la tierra canaria. Quien, poniendo el corazón en alto, busque remedio a los males de su patria, no puede tener actualmente más política que la regionalista. Cataluña y Vizcaya, prósperas, ricas y fuertes, nos dan un sabio ejemplo. Es verdad que la locura separatista, anidada en cerebros mal preparados para una obra de redención nacional, ha sido origen de disgustos en las dos hermosas regiones. Pero ¿acaso por eso han dejado de realizar su obra de progreso los catalanes y los vizcaínos. El antiguo refrán *el que no llora no mama*, tiene en este caso aplicación adecuadísima. Para nuestros políticos, las comarcas que no les producen molestias e inquietudes no necesitan nada ni a nada tienen derecho. De aquí se deriva la necesidad imprescindible de que las regiones, dentro de la indiscutible y sagrada unidad nacional, tiendan a una gran independencia administrativa o por lo menos se pongan en condiciones de constituir una preocupación constante para nuestros gobernantes”⁴⁴⁰.

El regionalismo se traducía en sus argumentos en un proyecto construido en torno a ciertas reivindicaciones prácticas, que intentaban introducir a Canarias en la senda de la modernización y del progreso. A su juicio las reformas tenían

⁴³⁹ Este es uno de los argumentos que Delgado Barreto empleó en su primera gran denuncia contra la administración española por el abandono de Canarias. DELGADO BARRETO, Manuel: “De Canarias. Lo que debe preocupar”, *El Liberal*, 2-I-1901, p. 1: “Allí han ido los gobernantes que han vuelto ricos a sus hogares; allí van elementos que insultan y provocan al pueblo como si se tratara de raza inferior, hasta el extremo de que los dignos jefes, sin distinción de canarios ni peninsulares, necesitan imponer severos correctivos; allá nos envían empleados que desconocen, tanto como su deber; los más rudimentarios principios de urbanidad; allá van a extinguir condena, como a colonia penitenciaria, prófugos y desertores (...)”

⁴⁴⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “Regionalismo canario”, *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 8-IX-1906, p. 1.

que centrarse en varios ejes: economía (franquicias absolutas, alivio de las cargas fiscales, abaratamiento de los fletes, tren en las islas principales para llevar rápidamente los productos a los puertos, españolización de la economía canaria, promoción de los frutos insulares en el mercado peninsular y fomento del turismo), comunicaciones (como necesidad para el desarrollo económico, pero también para fomentar lazos más estrechos con la Península e internos dentro de las islas), instrucción pública (dotación de plazas de maestro para extender la enseñanza primaria, Escuela de Oficios y Universidad), justicia (elevación de la categoría de la Audiencia y los Juzgados para que acudiesen jueces de más nivel, subida de sueldos, gratificaciones por residir en Canarias a los funcionarios, creación de una Audiencia Provincial en Santa Cruz de Tenerife y un nuevo partido judicial en las islas de La Gomera y El Hierro, con juzgado en San Sebastián de La Gomera) y política (elevación a primera clase de la categoría del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife para ponerlo al nivel de Barcelona, como medio de frenar el caciquismo local y atraer a personalidades de más relieve, hacer verdaderas las elecciones, frenar el cunerismo)⁴⁴¹.

Sus apelaciones son muy semejantes a las que solicitó ese mismo año la Real Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife. Muchas de ellas logró hacerlas reales cuando se convirtió en diputado. Las franquicias absolutas, los famosos Puertos Francos, eran la clave de bóveda del sistema⁴⁴². El caciquismo al que se refiere lo condensa en la figura de León y Castillo.

⁴⁴¹ DELGADO BARRETO, Manuel: "Un rayo de luz", *La Opinión*, 22-I-1906, p. 1.

⁴⁴² El problema de los Puertos Francos, se reabrió en los años finales del siglo XIX, especialmente a partir de la Ley de Franquicias de 6 de marzo de 1900, también conocida como Ley Villaverde, por ser obra de Raimundo Fernández Villaverde, que trataba de poner freno a las corruptelas en las aduanas y revitalizar la actividad económica insular, modificando la Ley de Bravo Murillo de 1852, principalmente en lo concerniente a la gestión de los arbitrios. La concesión del arriendo por parte del Estado se convirtió en el caballo de batalla de la economía y la política isleña, polarizándose en torno suyo las distintas facciones políticas. El Estado había subastado los arriendos de manera pública concurriendo dos sociedades, una cercana al partido liberal de Tenerife y la otra a los conservadores tinerfeños y liberales grancanarios. La sociedad próxima a los conservadores, que había ganado el concurso, tuvo problemas a la hora de hacer frente al canon con el que había logrado la concesión de los arbitrios. Al convocar el Estado un nuevo concurso, ambas sociedades realizaron un pacto con el que lograron el mayor beneficio posible. Las maquinaciones previas de las dos sociedades creadas a la hora de concurrir a la subasta y el

“Como político y diplomático, y como persona, el Sr. León y Castillo merece toda mi consideración: como cacique de Canarias me parecerán siempre pocas las censuras que se le dirijan (...). En el señor León y Castillo veo yo un símbolo y ese símbolo es el que creo que debemos combatir”⁴⁴³.

Algunas de estas ideas no dejaban de ser contraproducentes, como la de denunciar el cunerismo a la vez que se defendía la candidatura del aragonés Leopoldo Romeo como un bien para Tenerife por disponer de un periódico influyente en Madrid. Poco dijo asimismo del ejército y la religión y sólo algunas pinceladas sobre la cuestión agraria y la pobreza, que fueron más un recurso retórico que uno de los fundamentos de este esquema.

En las páginas de *La Correspondencia de España* se mostró contrario a un planteamiento militarista para asegurar el mantenimiento de la bandera española en Canarias, tal y como había explicado ya en el contexto de la derrota de Cuba. A su juicio las defensas eran menos eficaces que todas las medidas económicas y de infraestructuras anteriormente citadas, pues las mejores fortalezas ante un potencial enemigo las constituían los propios ciudadanos.

Delgado Barreto coincidió con otros escritores como Ramiro de Maeztu al evolucionar e interpretar las huelgas de estos años como contraproducentes,

incumplimiento del acuerdo al que habían llegado para incorporar a los miembros de la sociedad derrotada a la gestión de los arbitrios, desembocó en un pleito interpuesto por los liberales, vencidos nuevamente, que no llegó a modificar la situación, y del que informó puntualmente Delgado Barreto a través de *La Correspondencia de España*. El litigio se reabrió al plantear un pleito la administración del Estado para recuperar la gestión de las franquicias, porque observó la existencia de dolo en el momento de la concesión del arriendo a la sociedad que lo disfrutaba. Esta sociedad no cumplía las condiciones especiales impuestas por el Gobierno, que consistían en dar preferencia al comercio de la isla, con la exclusión de toda injerencia extranjera. Al plantearse el pleito contra la sociedad cercana a los conservadores, Delgado Barreto tomó partido en esta polémica por los liberales, al igual que Leopoldo Romeo, para más tarde ir moderando su posición, solicitando la unión de “todos los elementos mercantiles y todas las fuerzas vivas del país” ante la amenaza de perder el régimen de franquicias. DELGADO BARRETO, Manuel: “El asunto de actualidad”, *La Opinión*, 4-X-1906, p. 2, “El pleito de las franquicias”. La vista en el Tribunal Supremo”, *La Opinión*, 11-X-1906, pp. 1 y 2 y “Al país canario”, *El Tiempo*, 7-X-1908, p. 1.

⁴⁴³ DELGADO BARRETO, Manuel: “Política regional. Un paréntesis”, *La Opinión*, 20-I-1906, p. 1.

porque entendía que afectaban en primer lugar a los propios obreros⁴⁴⁴. Las empresas extranjeras buscarían otros puertos más tranquilos, antes de arriesgarse a no poder cumplimentar su avituallamiento. Para el periodista los intereses del obrero, por no existir prácticamente industria en España, eran todavía coincidentes con los de los empresarios. Los trabajadores tenían que mirar a largo plazo y asumir ciertos efectos negativos, que les permitieran atraer trabajo en un entorno crecientemente competitivo. Fue, también en esto, contradictorio. En dos reflexiones a propósito de la emigración que estaba sufriendo España en 1906 y 1907 llegó a proponer una medida de carácter tan revolucionario como el reparto de la propiedad de la tierra en terrenos por roturar con el fin de evitar el despoblamiento:

“El Senado romano resolvió el problema —¡y ya ha habido tiempo de meditar desde entonces acá!— concediendo a los ciudadanos la propiedad de los territorios conquistados en Italia o en otra parte cualquiera. No creo que nosotros vayamos ahora, para arreglar este asunto, a hacer conquistas en parte alguna fuera de la Península. Pero ¿no os parece que aquí, dentro de casa, sí podíamos conquistar para la gente laboriosa, luchando contra el egoísmo y el abandono, muchos kilómetros de tierra laborable y fecunda?”⁴⁴⁵.

Pidió igualmente una emigración no hacia fuera sino hacia dentro, junto con una reivindicación de España, de su idioma y sus regiones. Tenía que haber más congresos sobre España y menos congresos africanistas y ofrecerles alternativas a los españoles que tenían que buscarse la vida lejos de su tierra⁴⁴⁶.

⁴⁴⁴ José Luis Villacañas sostiene que no es posible asociar al Maeztu de estos años con el marxismo —como defendió Blanco Aguinaga—, pero sí con ideas socialistas y opuesto siempre al anarquismo. No puede olvidarse que el propio Maeztu se autodefinía como escritor socialista en *Vida Nueva* (abril de 1899) y que, por entonces, escribe en *Germinal* y en *El País*, subtítulo “Diario republicano socialista revolucionario”. Ese socialismo de juventud, que tiene su punto culminante en *Hacia otra España* (1899), fue pronto abandonado por lo que Villacañas denomina la modernización de su pensamiento. VILLACAÑAS, José Luis: *Ramiro de Maeztu y el ideal de la burguesía en España*, Ed. Espasa, Madrid, 2000, pp. 83 y ss.

⁴⁴⁵ Este tema lo toca a propósito del descenso de los precios de los pasajes a América gracias a la competencia introducida por una naviera inglesa. DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. ¡A emigrar!”, *La Correspondencia de España*, 1-IX-1906, p. 1.

⁴⁴⁶ DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Temas”, *La Correspondencia de España*, 12-I-1907, p. 1. Moreno Luzón plantea que “Los regeneracionismos eran, en su mayor parte, formas

Como recuerda Carlos Seco Serrano el regeneracionismo fue uno de los signos distintivos del conservadurismo político, aunque podemos ver cierto consenso entre las fuerzas del sistema de la Restauración a la hora de reivindicarlo, pues fue “el contraste positivo del pesimismo fatalista” que se extendió con el Desastre⁴⁴⁷. El regeneracionismo se convirtió en un talismán imprescindible para aquellos que pretendían presentarse en la vida pública con un proyecto de transformación de la sociedad española. Barreto, como Segismundo Moret, no se identificaba como conservador cuando hacía suyo un programa regeneracionista, pero la reivindicación de la regeneración sí que le permitió tender los primeros puentes con Maura, como ocurrió con el político gaditano y que trataremos seguidamente⁴⁴⁸.

de nacionalismo español. Al menos en dos sentidos: por su patriotismo o devoción hacia España, cuya pujanza situaban por encima de cualquier otro horizonte, y como movimientos dirigidos a integrar a toda la sociedad bajo premisas nacionales, a nacionalizarla, bien mediante acciones particulares o bien a través de políticas públicas”. MORENO LUZÓN, Javier: “Reconquistar América para regenerar España. Nacionalismo español y centenario de las independencias en 1910-1911”, *Historia Mexicana*, Vol. LX, nº. 1, julio-septiembre 2010, p. 15.

⁴⁴⁷ SECO SERRANO, Carlos: *Historia del conservadurismo español. Una línea política integradora en el siglo XIX*, Temas de Hoy, Madrid, 2000, pp. 281-282.

⁴⁴⁸ La figura de Segismundo Moret (1838-1913), a la que nos hemos referido varias veces a lo largo de nuestro trabajo, encarna según Juan Pro Ruiz: “los ideales característicos del siglo XIX, defendidos en España por la Revolución de 1868. Su colaboración con el régimen democrático que surgió de aquel movimiento le marcaría de por vida, aportándole su primera experiencia política y también su primera frustración. El final lamentable del régimen revolucionario en el que había creído le enseñó a ser prudente, posibilista, paciente (sin dejar de ser liberal)”. Prólogo de Juan Pro Ruiz a FERRERA, Carlos: *La frontera democrática del liberalismo: Segismundo Moret (1838-1913)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, p. 15. Se moderó notablemente a partir de entonces y participó plenamente del régimen de la Restauración, incluyendo los manejos caciquiles, aunque fue, como es de sobra conocido, uno de los profesores fundadores de la Institución Libre de Enseñanza. Quiso liderar el Partido Liberal, pero no lo logró. Sí que alcanzó la presidencia del gobierno, aunque siempre durante periodos muy cortos de tiempo.

4. **“¿ERA YO CONSERVADOR?”**

La pregunta que antecede a estas líneas la pronunció el propio Manuel Delgado Barreto en diciembre de 1909 y la respondió afirmativamente. Decía que exteriorizaba entonces una convicción que había mantenido sin dar a conocer durante un largo tiempo:

“Desde hace algunos años, para nadie es un secreto mi orientación conservadora. (...) Y muchas veces, en momentos de sincera admiración ante los actos del señor Maura y ante los progresos de las ideas conservadoras ha sentido deseos de decir: “Sí, soy conservador, estoy en el partido conservador”⁴⁴⁹.

El documento donde narra este cambio es una larga entrevista a Antonio Maura. Se publicó justo cuando la cuestión de la división de Canarias había llegado a uno de sus puntos álgidos, tras conocerse el Real Decreto de descentralización municipal de Moret. También anunció su intención de ser el

⁴⁴⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “A los conservadores de Tenerife, Gomera y Hierro. El pensamiento y la voz del jefe”, *El Tiempo*, 23-XII-1909, p. 1. Lo reproducimos íntegro en los anexos.

candidato del partido por la circunscripción de Tenerife, la Gomera y el Hierro. Aun no estaban convocadas las elecciones. El político balear acababa de dejar el gobierno —los conservadores pasaba por uno de sus peores momentos, después de la Semana Trágica y el proceso a Ferrer—, sucediéndole Moret, por lo que era previsible una victoria de los liberales y no la del partido en el que ingresaba. Tampoco, pensando en la política tinerfeña, era el mejor momento para sumarse al partido conservador que, tachado de leonino y dividido por la Unión Patriótica, había perdido la hegemonía que ostentó años atrás.

Estas palabras no fueron el fruto de un impulso circunstancial. Según dijo el propio Delgado Barreto empezó a cambiar de ideas nueve años atrás. La evolución gradual hacia el conservadurismo fue un hecho frecuente durante la Restauración. El mismo Cánovas del Castillo y el citado Antonio Maura fueron buenos ejemplos de ello, pero podrían citarse otros muchos nombres del siglo anterior, como los de Juan Donoso Cortes, Cándido Nocedal y Francisco Romero Robledo. Como vemos, una lista de nombres selecta por la relevancia que adquirieron en su nueva posición ideológica. En la generación del periodista canario los más destacados fueron Ramiro de Maeztu y “Azorín”. El camino inverso, mucho menos frecuente, lo transitaron personajes como Miguel Maura, Ángel Ossorio y Gallardo, Rodrigo Soriano, Eduardo Gómez Baquero y otros menos conocidos.

Delgado Barreto se había afiliado en 1899 al Partido Liberal, dirigido por Sagasta y el conde de Romanones, aunque su militancia, como ya dijimos anteriormente, fue muy breve:

“Creía yo, con fe ciega, en la virtud de las ideas liberales, en el poder educativo de las ideas liberales por el contacto con el pueblo, en la redención de España por el desarrollo activo y constante de los principios democráticos. Pasaron los días, pasaron los meses y una buena mañana me desperté en vena de reflexionar. ¿Era yo liberal? ¿Sentía aquellos entusiasmos que mis correligionarios demostraban en *mitins* y periódicos? ¿Creía en Sagasta el venerable; en Moret, el débil; en Canalejas el impetuoso; en López Domínguez, el pacífico? (...) No; yo no podía ser liberal, no lo era (...). Gentes hábiles utilizaron un día

mis candideces de inexperto y, cuando creí que estaba laborando por y para mi patria, resultó que de mi labor se aprovechaban otros, que no éramos ni la patria ni yo. Decidí entonces, con firme decisión, hasta ahora no quebrantada, dirigir todos los esfuerzos a emanciparme de tutelas perniciosas (...)”⁴⁵⁰.

Ya en 1902 escribía:

“A nadie combato, ni defiendo a nadie, porque hace tiempo que las luchas de ahí me crisan los nervios; estimo que ante todo y por sobre todo, debemos combatir sin piedad a todo el que se presente sin más arraigo, ni otros elementos que la palanca del caciquismo brutal, odioso, denigrante, que en Gran Canaria, en Tenerife, en La Palma, en todas las islas, hace de los ciudadanos una manada de borregos”⁴⁵¹.

Pero lo cierto es que otras muchas manifestaciones públicas de Delgado Barreto —prácticamente no disponemos de cartas privadas suyas hasta que inició su carrera política— denotan que esa evolución fue más lenta y desmienten, al menos en parte, las líneas anteriores.

A finales de 1903 su partido de referencia sigue siendo el Partido Liberal, como se demuestra en los párrafos de una carta publicados por *La Opinión* de Tenerife. En ese escrito señala que, aunque existen dos facciones del partido tanto en Tenerife como en la política nacional, ambas deben agruparse bajo el liderazgo de Moret, descartando la alternativa de López Domínguez, al que se refiere como “el funesto general que tanto daño quiso hacer a Tenerife, atrayéndose el odio de cuantos han nacido en esa tierra”⁴⁵². Asimismo, señala una serie de personalidades liberales de las que se considera amigo: Fernando Merino, Emilio Ríu —su

⁴⁵⁰ *Ibidem*.

⁴⁵¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Canarias en Madrid”, *El Independiente*, 24-XII-1902, p. 1.

⁴⁵² DELGADO BARRETO, Manuel: “Párrafos de una carta”, *La Opinión*, 9-XII-1903, p. 1. La reforma militar del general López Domínguez de 1893, aprobada mediante el Real Decreto de 22 de marzo, implicaba la supresión de la Capitanía General de Canarias y su sustitución por una Comandancia General, cuya residencia sería indistintamente Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. El jueves y el viernes santo de ese año se desató un tumulto en Santa Cruz con la intención de detenerla, durante el que se agredió a los diputados y compromisarios de la Diputación Provincial que representaban a Gran Canaria.

director en *El Globo*— y Antonio Domínguez Alfonso⁴⁵³. No llegó a publicar una serie de artículos que anunció en *La Opinión* a favor de Moret, aunque por lo escrito hasta ahora queda claro que se encontraba bajo la influencia del líder liberal, cuyo peso en el partido creció notablemente durante esos años.

Nuevamente en 1905 volvemos a verle identificarse públicamente con Moret a propósito de una disputa con Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo: “él está afiliado en Madrid al partido del Sr. Canalejas y yo al del Sr. Moret (...)”⁴⁵⁴. En enero de 1906 podemos leer sus últimos elogios expresos a Moret y a otros liberales como el conde de Romanones y Manuel García Prieto, aunque a los dos primeros siguió dispensándoles su máxima consideración en el futuro⁴⁵⁵. Por ejemplo, en julio de 1908 y aunque mostraba estar distanciado políticamente de Moret, dijo seguir siendo su amigo personal:

“En estas cosas no tengo política. Sigo siendo amigo personal del señor Moret y hasta estoy seguro de que me atendería mejor, si le pidiera algo, que a muchos de los que se ufanan llamándose sus partidarios; pero de eso a adularle media un abismo”⁴⁵⁶.

Desde 1906 fue mucho más severo con los liberales, como demuestra sus objeciones al alcalde de Madrid por la preparación de la boda del Rey y a Santiago Alba —por entonces Gobernador Civil de Madrid— y en la entrevista

⁴⁵³ Fernando Merino Villarino (León, 1860 – 1-VII-1929) era hijo del político Dámaso Merino, conde consorte de Sagasta y yerno del fundador del Partido Liberal Fusionista. Fue diputado por León y La Vecilla entre 1891 y 1923, gobernador civil de Madrid y del Banco de España, Presidente del Consejo de Estado y ministro de la Gobernación en el gobierno de Canalejas que sustituyó a Moret en 1910. Durante ese periodo presidió la Comisión del Congreso que elaboró la información sobre la cuestión de Canarias. No es uno de los nombres que se suele recordar de la política de la Restauración. Farmacéutico y propietario de tierras, fundó la Papelera Leonesa y propulsó la Unión de Fabricantes de Papel de España. El título de conde de Sagasta lo recibió su esposa, Esperanza Mateo-Sagasta, en enero de 1904, tras el fallecimiento de su padre político, Práxedes Mateo Sagasta. Terminó trágicamente con su vida en 1929. No hemos podido encontrar ninguna relación entre él y Delgado Barreto más allá de la aquí expresada. De Antonio Domínguez Alfonso y de Emilio Ríu ya nos hemos ocupado con anterioridad.

⁴⁵⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Carta abierta”, *La Opinión*, 19-I-1905, p. 1.

⁴⁵⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “Política regional. Un rayo de luz”, *La Opinión*, 22-I-1906, p. 1.

⁴⁵⁶ DELGADO BARRETO, Manuel: “Minucias”, *El Tiempo*, 16-VII-1908, p. 1.

que le realizó al presidente del gobierno a finales de noviembre⁴⁵⁷. La preguntó a Moret por todos los temas espinosos, como la Ley de Jurisdicciones, aprobada el 22 de marzo de 1906 en su anterior periodo de gobierno, su propósito de convocar cortes constituyentes y su opinión sobre la Ley de Asociaciones, también conocida como Ley del Candado, que empezó a discutirse entonces⁴⁵⁸. Las primeras críticas, muy sutiles, podemos leerlas a propósito de los cambios de ministros que se sucedieron a finales de ese año. Los narró a través de la visita del almirante Touchard, que en cada escala de su viaje tuvo que comunicarse con un ministro diferente⁴⁵⁹. Uno de sus textos más corrosivos lo ambientó en un baile de disfraces. Al volver la luz después de quedarse la sala a oscuras, las máscaras habían desaparecido y los que antes parecían mujeres ahora eran Moret, Canalejas, Gasset, Romanones, Montero Ríos, Alvarado, López Domínguez, Vega Armijo, Navarro Reverter, Alba, Barroso, Weyler, Cobián y Rodríguez de la Borbolla. Todos los presentes habían sido ministros con el Partido Liberal. “Ni un gesto de ironía, ni un semblante de asombro, ni una mueca burlona. El disparatado conjunto debía parecer a todos la cosa más natural del mundo”⁴⁶⁰. Para Delgado

⁴⁵⁷ El alcalde de Madrid era Eduardo Vincenti, afín a Montero Ríos, y llega a decir en su crónica “ha debido renunciar ante una empresa muy superior a sus fuerzas”. DELGADO BARRETO, Manuel: “Fiestas reales. La boda de don Alfonso XIII”, *La Opinión*, 25-V-1906, p. 1; DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Mendigos y holgazanes”, *La Correspondencia de España*, 11-VIII-1906, pp. 1 y 2 y “La actualidad. Habla el Presidente”, *La Correspondencia de España*, 30-XI-1906, pp. 1 y 2. La relación con Moret nunca fue mala. Volvió a entrevistarle con posterioridad a esta fecha: TAF: “La política se transforma. Hablando con Moret”, *La Correspondencia de España*, 15-V-1909, p. 1 y TAF: “Desde Hendaya. La actitud del Sr. Moret”, *La Correspondencia de España*, 14-IX-1912, p. 1. Resulta curiosa una entrevista que se inventó entre Moret y Maura, siendo presidente el segundo. Moret le pide a Maura que se mantenga en el Gobierno hasta que recomponga su partido. TAF: “Diálogo político. La clave”, *La Correspondencia de España*, 1-IV-1909, p. 1.

⁴⁵⁸ Según el Conde de Romanones, la carencia de diferencias programáticas con el Partido Conservador llevó al Partido Liberal a adoptar el anticlericalismo como elemento distintivo. ROMANONES, Conde de: *Obras completas*, Vol. III, Plus Ultra, Madrid, 1949, pp. 193-205. Esta línea de actuación fue también un acicate para la movilización de los católicos. CUEVA MERINO, Julio de la: “Cultura y movilización en el movimiento católico de la Restauración (1899-1913)”, en SUÁREZ CORTINA, Manuel (Ed.): *La cultura española en la Restauración*, Sociedad Menéndez y Pelayo, Santander, 1999, pp. 179 y 180.

⁴⁵⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Touchard, encantado”, *La Correspondencia de España*, 9-XII-1906, p. 1. El artículo tuvo muchísima difusión y fue reproducido por varios periódicos de todo el país. Lo reproducimos en los anexos.

⁴⁶⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Febrero loco”, *La Correspondencia de España*, 4-II-1907, pp. 1 y 2.

Barreto el gran problema de los liberales era que querían derribar a los conservadores, pero a la hora de formar un Gabinete, cada uno tenía su capilla y quería para sí el máximo poder, conspirando los unos contra los otros. En marzo volvió a la carga con unas cuartillas sobre los sainetes donde comparó a la plana mayor del partido —cita a López Domínguez, Moret, Canalejas, Romanones, Montero Ríos y Gasset—, con Cervantes, Benavente, Ramón de la Cruz y otros autores, haciendo una composición burlesca con los títulos de sus obras y los nombres de los políticos⁴⁶¹. Estos artículos, fechado en febrero y marzo de 1907, fueron las primeras muestras fehacientes del viraje de su pensamiento. En ambos textos Maura ya aparece como un redentor⁴⁶².

Muy poco tiempo después se produjo una nueva ruptura con su entorno político liberal. Durante las elecciones de abril de 1907 dio un paso al frente para defender la aspiración de Leopoldo Romeo de ser diputado por Tenerife. El núcleo político de Antonio Domínguez Alfonso, que contaba con el apoyo de Segismundo Moret, comenzó a exteriorizar su hostilidad hacia Romeo desde la misma campaña, si bien hasta entonces ambos habían ido de la mano. Durante todo el año 1906 *La Opinión* publicó con asiduidad artículos de *La Correspondencia de España* y defendió a su director; por su parte Policarpo Niebla, el director de diario tinerfeño, actuaba como corresponsal en Tenerife del periódico madrileño. No obstante, en octubre de 1906 encontramos graves reproches a Leopoldo Romeo y a su periódico por su campaña contra la sociedad

⁴⁶¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Sainetes”, *La Correspondencia de España*, 24-III-1907, pp. 2 y 3.

⁴⁶² Justamente en esos días participó en una reunión con Maura, que acababa de convertirse en el Presidente del Consejo de Ministros, como miembro de la Comisión Organizadora de la Exposición de Industrias de Madrid. La Comisión estaba integrada por Eduardo Dato, Aguilera, Núñez Samper, Blanco, Coria, Clot, Muniesa, Vallejo, Maltrana, el duque de Arévalo, Gálvez Holguín y Francos Rodríguez. *La Época*, 13-II-1907, p. 3. Un año después volvió a aparecer en la prensa por ser elegido como vocal suplente representante de la pequeña industria en el Instituto de Reformas Sociales. *El Tiempo*, 11-III-1908, p. 2. También en agosto de 1907 menciona en uno de sus artículos una reunión con el ministro La Cierva, de la que no dio cuenta la prensa de Madrid, para solicitarle el establecimiento de comunicación cablegráfica entre La Gomera y El Hierro y el resto de las islas. DELGADO BARRETO, Manuel: “Por Gomera y Hierro”, *Diario de Tenerife*, 5-VIII-1907, p. 2. Según señala en su escrito la petición fue reiterada en el Senado por su amigo, el ya mencionado duque de Arévalo y Senador por Madrid, Arturo Pardo y Manuel de Villena, que justamente falleció a los pocos días de citarlo (Madrid, 27-III-1870 – Panticosa, 16-VIII-1907).

arrendataria de los Puertos Francos, cuyo control parece ser el trasfondo del realineamiento de fuerzas políticas que vemos en los años siguientes⁴⁶³.

En los días inmediatos a la votación la prensa cercana al abogado de Arona, publicó en grandes letras su nombre, sin mencionar a Romeo, e hizo lo propio con su manifiesto electoral, explicando la ausencia de su aliado con la peregrina excusa de la falta de espacio⁴⁶⁴. *El Tiempo*, el diario del Partido Conservador en Tenerife, también señaló que *La Opinión* había comenzado a dejar en un segundo plano a Romeo, del que había hecho auténtica apología en los meses anteriores, y advertía que esta situación había arrancado con el viaje a Canarias de Domínguez Alfonso⁴⁶⁵.

En las elecciones del 21 de abril de 1907 Juan Maluquer y Viladot, fiscal del Tribunal Supremo, y Emilio Rancés de la Gándara, marqués de Casa-Laiglesia, fueron los candidatos del partido conservador tinerfeño, aunque el liberal Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, hijo del marqués de la Florida, también recibió el apoyo del diario *El Tiempo* y de Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, el nuevo prohombre del partido en Tenerife⁴⁶⁶. El partido liberal presentó a Antonio Domínguez Alfonso y a Leopoldo Romeo, pero la derrota de ambos diputados resultó completa frente a los conservadores que, ahora en el poder, incluso colocaron en el tercer lugar de la circunscripción al citado Benítez de Lugo. Al

⁴⁶³ *La Opinión*, 3-X-1906, p. 1. El año anterior, durante la campaña electoral de las elecciones de 1905, hay aplausos de *La Opinión* a la reivindicación de Romeo y Delgado Barreto de que el Estado interponga un recurso contra la prolongación de la concesión de la gestión de los Puertos Francos a la Sociedad Arrendataria, afín a los conservadores. *La Opinión*, 13-VII-1905, p. 1. Los elogios a Leopoldo Romeo tardaron poco tiempo en volver a la primera plana. Los más importantes se produjeron por los artículos que publicó desmintiendo que el tifus había llegado a Santa Cruz de Tenerife. *La Opinión*, 28-I-1907, p. 1.

⁴⁶⁴ *El Defensor* (La Orotava), 20-IV-1907, p. 1. *La Opinión*, en cambio, publicó ese mismo día un largo artículo de Delgado Barreto, “Augurios y verdades”, que ocupó las dos primeras páginas, y que venía antecedido por los nombres de los dos diputados en los titulares. *La Opinión*, 20-IV-1907, pp. 1 y 2.

⁴⁶⁵ *El Tiempo*, 12-IV-1907, p. 2.

⁴⁶⁶ Manuel Delgado Barreto mostró su oposición a la candidatura de Maluquer basándose en los propios textos del fiscal, que evidenciaban que era partidario de la división de la provincia. El candidato conservador tuvo que desmentir la acusación en un telegrama dirigido al Gobernador Civil de Canarias, que reprodujo el periódico *El Tiempo*, pero esta cuestión no tuvo influencia, porque Maluquer resultó elegido en el segundo lugar de la circunscripción. GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *El Pleito...* op. cit., p. 231.

director de *La Correspondencia de España* le superó hasta el republicano Agustín Estada⁴⁶⁷. El gobierno Maura obtuvo 253 diputados en esta elección, por sólo 75 los liberales y 66 de los republicanos, catalanistas y carlistas.

Emilio Rancés y de la Gándara	13.536
Juan Maluquer y Viladot	11.946
Félix Benítez de Lugo y Rodríguez	11.367
Antonio Domínguez Alfonso	8.014
Agustín Estrada Madán	2.728
Leopoldo Romeo y Sanz	2.069
<hr/>	
Censo	34.402
Votantes	25.354
Porcentaje	73,70%

Tabla 2: Elección de diputados por Tenerife de 1907⁴⁶⁸.

Después de las votaciones *La Opinión* se unió a los ataques contra el director de *La Correspondencia de España* y Delgado Barreto renunció de inmediato a su colaboración con el diario⁴⁶⁹. El detonante fue un artículo aparecido en el *Noticiero Canario*, dirigido por Hernández Baños, favorable a Romeo y contestado duramente por *La Opinión*. El periodista tinerfeño explicó que para él era absurdo colaborar con un periódico que fustigaba su jefe profesional y político⁴⁷⁰. Policarpo Niebla, el director del diario tinerfeño, le replicó acusándose de ser el causante de la fractura, sin tener en cuenta los desplantes previos, y añadió que esta consideración no era sólo suya, sino extensiva al Partido Liberal de Tenerife⁴⁷¹.

⁴⁶⁷ Según Delgado Barreto, Leopoldo Romeo había buscado y conseguido el apoyo de Nicolás Estévanez y Murphy, histórico líder del republicanismo tinerfeño. *La Opinión*, 20-IV-1907, p. 2.

⁴⁶⁸ ACD, Serie Documentación Electoral 121, carpeta nº. 12. Los resultados que ofrece Marcos Guimerá Peraza no cuadran con los existentes en el Archivo del Congreso de los Diputados, que son los que aquí reflejamos.

⁴⁶⁹ *La Opinión*, 13-VI-1907, p. 1.

⁴⁷⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “Una Carta”, *La Opinión*, 10-VII-1907, p. 1. La carta llevaba al pie, junto a la firma, la fecha del 6 de julio. Ese mismo día se inserta un breve comentario de Policarpo Niebla en que anuncia que responderá al día siguiente, aunque la respuesta se retrasó un día más.

⁴⁷¹ NIEBLA, Policarpo: “A los amigos de *La Opinión*”, *La Opinión*, 12-VII-1907, p. 1.

Policarpo Niebla se refirió además al viaje que realizó Delgado Barreto a Canarias como apoderado de Leopoldo Romeo para organizar actos públicos y fundar un partido independiente, distinto del liberal y del conservador, que reconociera su jefatura y apoyara su candidatura, en vista de la posible nulidad de las actas de las recientes elecciones, que estaba peleándose en Madrid. Efectivamente el redactor de *La Correspondencia de España* permaneció en Tenerife entre el 10 de mayo y el 1 de junio e hizo campaña a favor de la fundación de un partido de independientes⁴⁷². Según el director de *La Opinión*, Barreto quería que si se obtenía la nulidad el candidato liberal fuese Romeo y no Domínguez Alfonso, pero para lograrlo no estaba buscando el concurso de sus correligionarios, sino que estaba actuando al margen del partido, tratando de apoyarse en la “masa neutra”⁴⁷³.

Delgado Barreto empleó en varias ocasiones la expresión “masa neutra”, que nos lleva a evocar inmediatamente la figura de Antonio Maura, aunque quien le dio su máxima repercusión fue Joaquín Costa tras el Desastre de 1898⁴⁷⁴. De hecho, si leemos la reseña de los actos de Delgado Barreto en Tenerife y sus artículos, el elemento diferenciador de ese partido independiente no eran tanto la ideas conservadoras o específicamente mauristas como las regionalistas, que había

⁴⁷² *La Opinión*, 10-V-1907, p. 2; *El Defensor*, 10-V-1907, p. 3; *La Opinión*, 31-V-1907, p. 2; *Diario de Tenerife*, 31-V-1907, p. 2 y 10-V-1907, p. 2.

⁴⁷³ NIEBLA, Policarpo: “A los amigos de *La Opinión*”, *La Opinión*, 12-VII-1907, p. 1.

⁴⁷⁴ Puede verse, por ejemplo, en su llamamiento a la Unión Nacional. La iniciativa, que pretendía ser un estímulo regenerador del sistema, no tuvo éxito. Llegó a plantear la formación de un gobierno nacional, frente a los gobiernos de partido. Fue un movimiento con un profundo carácter corporativo —Unión Nacional de Productores fue su nombre completo—, que incluyó a representantes de las cámaras de comercio y agrícolas. Santiago Alba, que era parte de la Liga Agraria, se sumó desde Valladolid, como uno de los cuatro secretarios, y fue la figura más resonante de este grupo. Véase por ejemplo su conferencia “Quiénes deben gobernar después de la catástrofe”, en COSTA, Joaquín: *Reconstrucción y europeización de España y otros escritos*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1981, p. 276. La apelación a la masa neutra también la realizó en general Camilo Polavieja cuando quiso fundar la Unión Católica por esas mismas fechas. ALONSO BAQUER, Miguel Ángel: “Camilo García de Polavieja: el general cristiano”, en ARMILLAS VICENTE, José Antonio: *Aragón y la crisis colonial de 1898*, Departamento de Educación y Cultura, Zaragoza, 1999, pp. 67-82. Por otra parte, el concepto de masa neutra, en su sentido político, era empleado en España desde el Sexenio y en la Restauración, especialmente a partir de 1889, antes de que Costa lo popularizase. Véase BONA, Francisco Javier de: “Los partidos políticos”, *La América*, 13-II-1972, pp. 3 y 4; *El Imparcial*, 27-XII-1888, p. 1; *El Día*, 3-I-1889, p. 1.

esbozado a lo largo de los años anteriores, y las del citado Costa. Esa apelación, que tenía un claro trasfondo populista, suponía a las clases populares al margen de los vicios del sistema.

El momento en la política nacional era propicio a este tipo de iniciativas. Se produjo entonces el éxito electoral de la Solidaridad Catalana, surgida como reacción a la Ley de Jurisdicciones, que obtuvo una victoria arrolladora en Cataluña al lograr 40 diputados en las elecciones de abril. En marzo se había producido la victoria de Enric Prat de la Riba en la Diputación Provincial de Barcelona. De inmediato se extendió el ejemplo por toda España. En julio se organizó Solidaridad Gallega, donde se agrupaban republicanos federales, regionalistas y tradicionalistas. La propia Unión Patriótica tinerfeña, organizada al año siguiente, no dejaba de ahondar en esta tendencia.

La intención de Delgado Barreto era prescindir de matices políticos para formar un partido que tuviera como “único ideal la defensa de Tenerife y del cual puedan formar parte, tanto las personas que sustenten determinadas creencias políticas, como aquellos que se encuentren en absoluto alejados de las luchas de los partidos”⁴⁷⁵. En la convocatoria a las reuniones para formar la nueva agrupación deslindaba claramente a Romeo de los liberales: “El Director de *La Correspondencia de España* no es político. Como independiente fue a las Cortes y como independiente bien probado se condujo toda la legislatura”⁴⁷⁶. El gran argumento para elegirle era la conveniencia de que Tenerife tuviese a su disposición una tribuna como *La Correspondencia de España*, justificando la derrota anterior como “ajena al sentir de la circunscripción, y sólo debida a exigencias de la política aquí dominante”⁴⁷⁷.

⁴⁷⁵ *La Opinión*, 16-V-1907, p. 1.

⁴⁷⁶ *El Tiempo*, 17-V-1907, p. 1; *La Opinión*, 17-V-1907, p. 1; *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 20-V-1907, p. 2. Ya había dicho lo mismo en abril, antes de las elecciones. *La Opinión*, 20-IV-1907, p. 2.

⁴⁷⁷ *La Opinión*, 20-V-1907, p. 2. Realizó reuniones en Santa Cruz, La Laguna y La Orotava. *La Opinión*, 23-V-1907, p. 2; 27-V-1907, p. 2 y 29-V-1907, p. 2.

Lo cierto es que la fuerza de Delgado Barreto en Tenerife era muy limitada y Leopoldo Romeo, que quería reaccionar contra los desdenes de sus adversarios, carecía de un núcleo propio por ser cunero, por lo que la discrepancia significaba quedar por completo al margen del partido y sin ninguna posibilidad de ser elegido. El viaje del periodista, concluyó precipitadamente a finales de mayo de 1907 y con él el proyecto de fundar un partido independiente⁴⁷⁸. Hay dos nuevas visitas de Delgado Barreto a Tenerife en octubre y entre diciembre de 1907 y enero de 1908, que incluyeron breves estancias en Gran Canaria, aunque no conocemos más detalles de las mismas⁴⁷⁹.

Pocos meses después se produjo un nuevo conflicto entre Delgado Barreto y los liberales de Tenerife. Cuando dejó de escribir en *La Opinión* de Tenerife no había dejado de ser el corresponsal del periódico en Madrid⁴⁸⁰. Lo hizo el 3 de marzo de 1908 para empezar a encargarse desde entonces de la de *El Tiempo*⁴⁸¹. Este diario había nacido en 1903 bajo la dirección de Juan Ramírez Filpes como órgano del partido conservador en la isla para sustituir al periódico *Unión*

⁴⁷⁸ *Diario de Tenerife* publicó una breve nota donde decía que Delgado Barreto tenía que volver inesperadamente a Madrid por reclamarlo su director, que tenía que salir de Madrid durante unos días. *Diario de Tenerife*, 31-V-1907, p. 2 y nuevamente *La Opinión*, 5-VIII-1907, p. 2. Efectivamente fue nombrado director interino al llegar a Madrid y como tal tuvo que participar en varios actos. También consta en la prensa tinerfeña —no así en la madrileña— que viajó a La Haya, en Holanda, con Leopoldo Romeo, donde se estaba discutiendo el estatus de los neutrales en los conflictos internacionales. *La Opinión*, 19-VIII-1907, p. 3. Delgado Barreto viajó entre Canarias y la Península y a lo largo de ésta, incluyendo Portugal, y durante la Dictadura a Marruecos. También estuvo en Francia, en San Juan de Luz, aprovechando sus periodos estivales en San Sebastián. *La Nación*, 6-IX-1928, p. 4.

⁴⁷⁹ *Diario de Tenerife*, 16-X-1907, p. 2 y 23-XII-1907, p. 2; *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 24-I-1908, p. 2; *La Opinión*, 15-X-1907, p. 2; 22-XII-1907, p. 2 y 24-I-1908, p. 2. En este segundo viaje le acompañaron su esposa y sus hijas.

⁴⁸⁰ *La Opinión*, tras el silencio prolongado de su anterior corresponsal en Madrid, le encargó a Manuel Delgado Barreto que asumiera su trabajo como redactor a partir de abril de 1906. *La Opinión*, 18-IV-1906, p. 2. Julio Yanes afirma erróneamente que Delgado asumió la corresponsalía de *La Opinión* a partir del número de 12 de mayo de ese mismo año. YANES MESA, Julio Antonio: *La encrucijada del periodismo canario: 1898-1936. Entre el “Pleito insular”, el compromiso ideológico y la vocación informativa*, Ed. Bencomo, Santa Cruz de Tenerife/Las Palmas de Gran Canaria, 1998, p. 37; YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del... op. cit.*, pp. 300 y 301.

⁴⁸¹ Mariano Perpen era el anterior corresponsal en Madrid de *El Tiempo*. Había sido redactor de las Agencias Europea, Expres y director de la Agencia Madrileña y perteneció a la primera junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid. OSSORIO Y BERNARD, Manuel: *Ensayo de... op. cit.*, p. 348. *El Tiempo*, 3-II-1908, p. 1.

Conservadora. Poco después el periódico santacrucero, que cambió de manos y pasó a estar bajo la dirección de José Cabrera Díaz, comenzó a reproducir sus artículos más sobresalientes de *La Correspondencia de España* y a destacar sus éxitos e influencia en Madrid⁴⁸². En general, estos artículos no son explícitamente favorables a los conservadores y en muchos casos la temática —teatro, crímenes, curiosidades, etc.—, se aparta de la política, pero, si los leemos a la luz de su trayectoria, podemos apreciar cómo va progresivamente matizando y definiendo su nueva posición. En uno de ellos leemos: “El Sr. Maura es un hombre correctísimo, impecable en la frase y en la acción. Cuando uno habla durante diez minutos con el señor Maura, se hace maurista, por lo menos durante diez minutos”⁴⁸³. De hecho, todavía podemos encontrar que algunos de sus textos reciben respuesta o reproches desde *La Época*, el diario adscrito al partido conservador. En uno de estos casos, aprovecha la conversación entre dos esposos sobre sus gustos periodísticos —sus personajes siempre leen su periódico, *La Correspondencia de España*—, para manifestar a través de ellos el aborrecimiento que siente hacia la anodina política española, cargada de parlamentarismo hueco, que “ya no le importa a nadie”⁴⁸⁴. La última polémica que sostuvo con los

⁴⁸² La salida de Juan Ramírez Filpes se produjo a la vez que llegaron a la redacción las críticas del jefe conservador Santiago de la Rosa porque el periódico cuestionó en varios números sucesivos el presupuesto municipal de Santa Cruz de Tenerife. Todo ocurrió durante las semanas de preparación de la asamblea de mayo de 1908, que tuvo como tema principal la organización administrativa de Canarias y la defensa de la unidad regional y la capitalidad tinerfeña. La prensa tinerfeña adicta al nuevo bloque de poder promovió la expulsión de los redactores de *El Tiempo* de la Asociación de la Prensa de Tenerife. Entre las firmas del diario durante este periodo cabe destacar las del citado José Cabrera Díaz, “Ángel Guerra”, Francisco González Díaz —que simultáneamente publicaba en *Diario de Las Palmas* y que había militado durante años en el republicanismo—, los militares Salvador y Francisco Jordán, el sacerdote Santiago Beyro, José Tabares Sosa, Miguel Pereira de Armas, Narciso Díaz de Escovar, José Franchy y Roca y Félix Benítez de Lugo. Señalamos también varios artículos de Salomé Núñez Topete y María de Echarri, que colaboraron con Delgado Barreto en *La Acción*.

⁴⁸³ M.D.B.: “Las pequeñas causas. El señor Amós y el señor Antonio”, *La Correspondencia de España*, 14-X-1908, p. 3.

⁴⁸⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Teatrillo de verano. Diálogos”, *La Correspondencia de España*, 6-IX-1908, p. 1. En este artículo se refiere otra vez a la “masa neutra”, pero ahora vinculándola a Antonio Maura y no a Costa. Lo hemos reproducido en los anexos.

conservadores es la que le llevó a criticar su proceder en las Islas Canarias a la hora de dotarlas de infraestructuras sanitarias y de ocio⁴⁸⁵.

Ya en 1908 la formación de la Unión Patriótica en Tenerife supuso el cierre del ciclo de su distanciamiento con el Partido Liberal. Los intentos de dividir la provincia auspiciados desde Gran Canaria, especialmente a partir de 1906, motivaron la reacción tinerfeña, que se concretó en la llamada Unión Patriótica, cuya constitución empezó a gestarse a raíz de la celebración de una multitudinaria asamblea en mayo de 1908 y que integró transversalmente a las élites de los dos partidos del sistema en Tenerife, al sector que venía liderando Antonio Domínguez Alfonso y al republicanismo insular⁴⁸⁶. Manuel Delgado Barreto y un pequeño núcleo del Partido Conservador quedaron al margen de aquella unión, que combatieron denodadamente, a la vez que se enfrentaban a la ruptura de la provincia.

De forma sorprendente la prensa republicana tinerfeña comenzó a finales de 1908 a dar cuenta de los movimientos en el seno del partido conservador para preparar la candidatura de Delgado Barreto por Tenerife⁴⁸⁷. Según el diario *El*

⁴⁸⁵ La cuestión había surgido con el anterior gobierno conservador, que asumió la petición después de la visita del ministro Cobián. Según la réplica de los conservadores, la caída de aquel Gabinete determinó que no se atendiera este tema y con el nuevo gobierno Maura nadie lo había vuelto a pedir. DELGADO BARRETO, Manuel: “Las grandes iniciativas. Sanatorios y casinos”, *La Correspondencia de España*, 25-VIII-1908, p. 1. La réplica en *La Época*, 2-IX-1908, p. 3.

⁴⁸⁶ La acto fundacional de la Unión Patriótica no fue aquella asamblea de mayo, sino el mitin de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife, celebrado en noviembre, poco después de que el gobierno Maura hubiese aceptado la división en dos secciones de la Diputación Provincial. La Unión Patriótica de 1908 tenía un precedente en la Junta de Defensa que se formó en 1893 con motivo del Real Decreto del ministro López Domínguez sustituyendo la Capitanía General de Canarias por una Comandancia General, con sede indistinta en Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas de Gran Canaria. La protesta unió a conservadores, republicanos y liberales tinerfeños, presididos por el carlista Anselmo de Miranda, que reapareció en 1908 al frente de la Unión Patriótica. La solución de aquella crisis fue el mantenimiento de la Capitanía General y la creación de dos Zonas y dos Gobiernos Militares en Canarias, también por R.D. de 30 de agosto de 1893, pero la situación degeneró en los sucesos del Viernes Santo, ocurridos el 31 de marzo durante la elección de senadores.

⁴⁸⁷ *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 10-XI-1908, p. 2. Hasta entonces sólo él mismo había especulado con ser diputado, aunque su vocación política la podemos rastrear desde muy temprano. Data de 1903 la primera vez que especuló con la posibilidad de presentarse como candidato a diputado —volvió a hacerlo en 1907—, aunque lo hizo para desmentir el rumor que circulaba por Madrid. DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid. La lucha por el acta”, *El Independiente*, 17-II-1903, p. 2. Aunque podemos considerar su artículo como un autobombo, le

Progreso, los conservadores Bethencourt Montesdeoca, de La Orotava, y Domínguez Ramos, de Tacoronte, eran sus principales valedores. Por lo que hemos podido averiguar, la reunión a la que se refiere el periódico republicano no tuvo ese objetivo, pero sí que acertó con el nombre de los que serían sus apoyos a corto plazo. El primero de los citados, fue uno de los muñidores habituales de la política en la isla desde que se estableció ella en 1898, procedente de su Gran Canaria natal. El mismo lo contó en un largo artículo cuando le atacaron por su amistad con Fernando León y Castillo, relatando como había ayudado a prácticamente la totalidad de la élite política insular en sus elecciones, citando los nombres de Antonio Domínguez Alfonso —dice que fue el primero por el que intervino—, Luis González de Chaves, Agustín Estrada, Joaquín Estrada, Villalba Hervás, el conde de Belascoáin, los marqueses de Casa-Laiglesia (padre e hijo), el marqués de Villasegura, Agustín Rodríguez Pérez, Juan Maluquer, Félix Benítez de Lugo y Benito Pérez Armas⁴⁸⁸. Sus intereses económicos en la isla tocaban prácticamente todos los sectores, desde la arrendataria de los Puertos Francos hasta el comercio, la producción y exportación de plátanos. El terrateniente José Domínguez Ramos, diputado provincial, pero menos significado por el momento, tenía una magnífica relación con el padre de Delgado Barreto, el notario Antonio Delgado del Castillo. Tanto éste, que era uno de los miembros históricos del partido, como su hermano Antonio, habían comenzado a actuar dentro de la política insular para hacer valer la posición del joven periodista de cara a una futura candidatura.

A comienzos de 1909 Manuel Delgado Barreto publicó una serie de artículos mucho más comprometidos que los realizados hasta la fecha⁴⁸⁹. En ellos

conferimos credibilidad porque en él menciona a la persona que se lo dice, su compañero “Ángel Guerra”.

⁴⁸⁸ BETHENCOURT MONTESDEOCA, Francisco: “Una carta. Historia edificante”, *El Tiempo*, 18-IV-1908, p. 1. Su hijo, el médico Manuel Bethencourt del Río, fue uno de los fundadores del PSOE en Tenerife en 1917.

⁴⁸⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Hablemos sin pasión. Las aspiraciones regionales y el veto de los políticos”, *La Correspondencia de España*, 18-II-1909, p. 1; 21-II-1909, p. 1 y 25-II-1909, p. 1 y también TAF: “Diálogo político. La clave”, *La Correspondencia de España*, 1-IV-1909, p.

defendía la reforma de la Administración Local, que propugnaba el gobierno de Antonio Maura desde 1907, aunque aún no hay elogios personales al político balear. La reforma de la administración local era una vieja aspiración en la política española, anterior incluso al desastre de 1898 y al ascenso de los regionalismos y los nacionalismos. Ya la había planteado Francisco Silvela en 1891, antes de apartarse de Cánovas, y la retomó Maura en 1904 y 1907. La reforma del político mallorquín guardaba relación con las ya planteadas por Moret en 1884, 1902 y 1906 y por tanto con la idea de la autonomía municipal, convertida en ley por los progresistas durante el Sexenio, aunque en su caso ponía más énfasis en la región, al admitir las mancomunidades provinciales, en lo que fue el primer intento de superación de la provincia⁴⁹⁰. No obstante, la posición del político gaditano fue ambigua. Fue acusado por las derechas de obstruir su aprobación, con sus recurrentes intervenciones —llegó a decir que podía destruir la unidad del país—, aunque el ala más izquierdista del Partido Liberal le achacó la buena imagen que le estaban dando reporteros conservadores como Delgado Barreto y “Azorín”, y la mano que tendía a Maura, precisamente cuando los liberales, en conjunción con los republicanos y los socialistas, habían establecido el veto al político balear⁴⁹¹. El proyecto de Maura, inmerso en la polémica —según Juan Pablo Fusi suscitó 127 días de debate, 2.950 discursos y 1.387 enmiendas—, no llegó a aprobarse⁴⁹².

1, donde establece un diálogo figurado entre Maura y Moret. El primero de estos artículos fue reproducido por la *Revista Bascongada* de San Sebastián.

⁴⁹⁰ FERRERA, Carlos: *La frontera democrática*...op. cit., pp. 266 y ss.

⁴⁹¹ Delgado Barreto valoraba su política y le reconocía como uno de los mejores oradores parlamentarios, aunque le reprochaba su falta de resolución y falta de carácter. TAF: “La política se transforma. Hablando con Moret”, *La Correspondencia de España*, 15-V-1909, p. 1; TAF: “Astronomía política. El eclipse de anoche”, *La Correspondencia de España*, 4-VI-1909, p. 1. SOLDEVILLA, Fernando: *El año político, 1913*, Imprenta de Ricardo Rojas, Madrid, 1914, p. 67. A largo plazo la opinión de los liberales se fue matizando y encontramos valoraciones positivas de otros políticos liberales como Manuel García Prieto, como también del republicano Gumersindo de Azcárate. *La Época*, 12-VII-1913, p. 1. Moret también llegó a afirmar en 1912 que prefería la reforma de Maura a la de Canalejas. FERRERA, Carlos: *La frontera democrática*...op. cit., p. 275. *La Correspondencia de España* también fue favorable al proyecto de Maura: “La obstrucción. Digamos la verdad”, *La Correspondencia de España*, 15-VII-1908, p. 1.

⁴⁹² FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: “Los nacionalismos y el Estado español: el siglo XX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº. 22, 2000, p. 35.

Ante los ojos de Delgado Barreto el proyecto de Ley para la Reforma de la Administración Local fue el gran haber de Maura y la razón principal de su adhesión al político balear⁴⁹³. Siguió elogiando esta ley muchísimos años después, tanto durante la Dictadura de Primo de Rivera como durante la Segunda República. No obstante, aquella norma no fue el único cambio importante, sino que fue acompañada de otras que afectaron a la justicia municipal, el sufragio, la reducción de la fiscalidad, la previsión social, la usura, las comunicaciones y el magisterio, totalizando 264 leyes, más 132 sólo aprobadas por la cámara baja y 18 pendientes de la autorización del gobierno⁴⁹⁴. Tampoco fueron baladíes la derogación del matrimonio civil de los católicos y la aprobación del descanso dominical, en lo que fue un cambio de tendencia con respecto a los anteriores gobiernos conservadores que, en general, venían asumiendo la legislación generada por los liberales y que coincidió con una gran movilización católica.

Para una sensibilidad conservadora como la de Delgado Barreto, Maura era atractivo porque tenía un programa político propio, cuestionaba la política de temporizaciones y proponía grandes acciones regeneradoras, como la que planteó en Valladolid en 1901, sintetizadas en su famosa frase de “La revolución desde arriba”, con la que detener la amenaza de la revolución desde abajo, pero

⁴⁹³ El discurso de Maura en defensa de la reforma de la Administración Local se pronunció en el Parlamento el viernes 28 de febrero de 1908. Las principales cabeceras madrileñas, no lo reprodujeron. Ni siquiera tuvo resonancia en los días siguientes, salvo en la prensa conservadora. El mismo día 29 de febrero, en que debía comentarse el discurso, en la primera plana de *La Correspondencia de España* ni siquiera se menciona —tampoco en las páginas interiores—, sino que nos encontramos con un breve en el que se arremete contra el ministro conservador La Cierva. “Como gobierna La Cierva”, *La Correspondencia de España*, 29-II-1908, p. 1. *La Época*, por su parte, hace de las palabras del político balear las primeras del número de esa fecha. “La elocuencia de la verdad”, *La Época*, 29-II-1908, p. 1. En la crónica parlamentaria de esos días la prensa independiente y de izquierdas prestó más atención a la decisión de los republicanos de oponerse con dureza a algunos artículos de la reforma del régimen local.

⁴⁹⁴ SEVILLA ANDRÉS, Diego: *Antonio Maura. La revolución desde arriba*, Ed. Aedos, Barcelona, 1954, p. 304. Algunas de estas leyes incluyeron las enmiendas introducidas por la oposición. Una de las más llamativas y conocidas fue promovida por el republicano Gumersindo de Azcárate a la ley del sufragio. Su propuesta se convirtió en el artículo 29, por el que se estableció que un candidato, si era el único por el distrito, podía ser proclamado diputado sin necesidad de votación. TUSELL GÓMEZ, Javier: “Para la sociología política de la España contemporánea: el impacto de la ley de 1907 en el comportamiento electoral”, *Hispania*, XXX, 1970, pp. 571-631.

también con su intención de atraer a la política —a su política— a los neutros, a los que suponía su coincidencia básica con las ideas conservadoras⁴⁹⁵. Lo mismo podía decirse de su intención de afrontar el problema de la representación en el que llevaba incidiendo desde 1903, cuando con Silvela en el poder y él en el ministerio de la Gobernación apostó por realizar unas elecciones “brutalmente sinceras”, o cuando afirmó “Luz y taquígrafos”, para justificar tener abierto el Parlamento hasta que se aprobase su ley, debatiendo todo lo que se quisiera debatir⁴⁹⁶.

Por otra parte, el liderazgo indiscutible de Maura entre los conservadores no fue inmediato, sino que viene a coincidir con el cambio de actitud de Delgado Barreto. El asesinato de Cánovas del Castillo en 1897 había dejado al partido sin su pilar más importante. Fue precisamente entonces, el 21 de octubre de 1898, cuando el sector de Germán Gamazo, en el que militaba Maura, cuñado del político de Valladolid, terminó por escindirse del Partido Liberal y unirse a la Unión Conservadora de Silvela. La figura de Antonio Maura y Montaner comenzó a sobresalir en el Partido Conservador en 1903, cuando se alzó con la jefatura del grupo político y Alfonso XIII le encargó la formación de gobierno.

El momento escogido por Delgado Barreto para acercarse a los conservadores fue un periodo difícil para el partido, tanto a nivel nacional como de Tenerife, y especialmente para Antonio Maura. El 28 de mayo de 1908 se formó el Bloque de Izquierdas, que aglutinó a las distintas familias liberales, con republicanos y socialistas, que previamente habían formado su propia conjunción. La razón de ser de aquella unión fue la oposición a la ley contra el terrorismo promovida en enero por el ministro de la Gobernación, Juan de La Cierva, que suspendía algunas garantías constitucionales y recortaba la libertad de prensa. Su primer gran acto fue un mitin en el Teatro de la Princesa, convocado con el lema

⁴⁹⁵ Para María Jesús González Hernández, una de las mayores conocedoras del pensamiento político de Antonio Maura, la radicalización de los liberales y su aproximación a los republicanos, se explica porque la política reformista del político mallorquín les había dejado sin programa. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: *El universo conservador...* op. cit., p. 131.

⁴⁹⁶ TUSELL, Javier y AVILÉS FARRÉ, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 23.

“Contra Maura y el terrorismo” y con Benito Pérez Galdós como principal figura, en el papel de Zola español⁴⁹⁷. La prensa liberal y republicana (*El Liberal, El Imparcial, El Progreso y El País*) y parte de la que no estaba vinculada a intereses concretos partidistas se agrupó en lo que los propios directores denominaron un «trust» para combatir la Ley de Represión del Terrorismo e incluso impuso condiciones a los políticos liberales⁴⁹⁸. Delgado Barreto la defendió señalando la situación de anarquía y violencia que se venía produciendo en Barcelona, redundando en los argumentos del gobierno⁴⁹⁹. *La Correspondencia de España* llegó a titular en 1908 “Nosotros, con Maura”, a criticar al “trust” por agitar la calle y hacer política a favor del bloque republicano-socialista, pero finalmente se sumó a la corriente dominante y empezó a compartir las objeciones al proyecto⁵⁰⁰.

A resultas de la campaña se produjeron las primeras disensiones en el gobierno, porque un periodista afín a La Cierva acusó a Augusto González Besada de filtrar a los periodistas las deliberaciones del gabinete⁵⁰¹. A finales del verano llegaron las huelgas de comerciantes contra las exigencias fiscales y de higiene que el ministro murciano impuso a las tabernas y otros establecimientos y una crisis de gobierno en septiembre, que se cerró con la incorporación del cordobés José Sánchez Guerra a la cartera de Fomento. El presidente acabó retirando su

⁴⁹⁷ *La Correspondencia de España* publicó justamente entonces su episodio nacional *Gerona* como folletín del periódico. El diario de Leopoldo Romeo también difundió el comentario de que Melquíades Álvarez, uno de los líderes máximos del republicanismo, comenzaba a postularse como sucesor de Moret en el Partido Liberal. *La Correspondencia de España*, 7-VIII-1908, p. 1.

⁴⁹⁸ FERRERA, Carlos: *La frontera democrática...* op. cit., p. 279.

⁴⁹⁹ Cuando acaba de visitar Barcelona Alfonso XIII para verse con el emperador Francisco José, Delgado Barreto dijo: “Para nadie es desconocida la situación de la capital de Cataluña. En estos últimos tiempos, la vida se había hecho imposible. Y en la prensa, y en el Parlamento y en el café y en la tertulia hablar de Barcelona era hablar de la anarquía, del desorden, de lo que no tiene cura ni con leyes ni concesiones y privilegios”. Al marchar el Rey estallaron dos bombas en la ciudad, que el periodista atribuía a la competencia de los puertos de Marsella y Génova. DELGADO BARRETO, Manuel: “Ecos de Madrid. Impresiones del día. El viaje del Rey”, *El Tiempo*, 20-III-1908, p. 1.

⁵⁰⁰ JUAN DE ARAGÓN: “Nosotros, con Maura”, *La Correspondencia de España*, 29-III-1908, p. 1; JUAN DE ARAGÓN: “La política y el trust”, *La Correspondencia de España*, 18-I-1909, p. 1. Miguel Moya, el gerente de la Sociedad Editorial de España, intervino en los mítines en contra del gobierno Maura. La actitud hostil a la ley en “Política del día. La Ley del Terrorismo. Contra el proyecto”, *La Correspondencia de España*, 11-V-1908, p. 1.

⁵⁰¹ *La Correspondencia de España*, 7-VIII-1908, p. 1.

proyecto de ley contra el terrorismo, en lo que fue su primera gran derrota parlamentaria, pero el “¡Maura no!” no desapareció de las calles de Madrid y las manifestaciones siguieron reproduciéndose en 1909, ahora con motivo del inicio de la guerra de Marruecos⁵⁰².

Tras un año en el que fue escalando la violencia y la resistencia la resistencia rifeña en la zona del protectorado, se ordenó la movilización de la tercera brigada de reservistas, que derivó en una huelga general y en las protestas ocurridas en Barcelona al finalizar el mes de julio de 1909. En defensa de Maura se significaron muy pocos medios, como *La Época* y algunos periodistas como Manuel Delgado Barreto, pero no *La Correspondencia de España*⁵⁰³. Leopoldo Romeo se mostró contrario a la guerra y favorable al abandono de Marruecos, en la línea de los críticos del gobierno —Moret fue entrevistado en *La Correspondencia*— y de personalidades como Joaquín Costa, que entendía que el tiempo del colonialismo ya había pasado, pero además porque consideraba que la acción en África estaba abriendo la puerta a la revolución⁵⁰⁴.

⁵⁰² Después del tratado franco-español de 1904, en el que ambos países se habían distribuido las zonas de influencia en Marruecos, en 1908 se produjo el primer desembarco de tropas españolas en Restinga, al sur de Ceuta. La guerra con las tribus de la zona del protectorado español no se inició hasta el año siguiente, después de que el jefe tribal El Sharif Mohammad Amzian declarase la yihad a los españoles. El 9 de julio de 1909 sus guerreros atacaron a los obreros españoles que construían el ferrocarril que debía unir las minas de hierro con el puerto de Melilla, resultando muertos seis de ellos. Esa noticia la transmitió en primicia el corresponsal en Melilla de *La Correspondencia de España*, Rodríguez de Celis. *La Correspondencia de España*, 10-VII-1909, pp. 1 y 2. La Marina española, como represalia, bombardeó los pueblos costeros donde supuestamente se habían refugiado los miembros de las tribus que habían matado a los súbditos españoles.

⁵⁰³ Pasado el punto álgido de la cuestión de Marruecos, encontramos que Delgado Barreto intervino en el homenaje a los soldados que regresaron de los combates. Al detenerse las tropas frente a la redacción, en la calle Mayor, Delgado Barreto les entregó una corona con los colores nacionales y dijo: “Señores oficiales: *La Correspondencia de España*, que siempre enalteció y defendió al Ejército, se honra rindiéndole hoy este homenaje humilde de admiración, y os ruego que al aceptar esta corona aceptéis de igual manera el abrazo estrechísimo y cariñoso con que mis compañeros todos, desde el director hasta el más modesto de los redactores, reciben a los heroicos defensores del honor de España en los campos del Rif”. *La Correspondencia de España*, 22-I-1910, p. 2.

⁵⁰⁴ Los primeros artículos sobre la cuestión de Marruecos se publicaron bajo el epígrafe “Guerra de razas”. *La Correspondencia de España*, 18-I-1907, p. 1. Fueron escritos por el periodista Guillermo Rittwagen, que había sufrido una agresión por parte de las tropas moras en su primera estancia en el país, en 1905. *ABC*, 9-IX-1909, p. 8. En la línea de deslegitimación de la

Cuando las muertes de soldados y mandos del ejército español empezaron a acumularse el gobierno suspendió las garantías constitucionales y estableció la censura sobre todas las informaciones procedentes de África. *La Correspondencia de España* no dudó en publicarlo en portada: “La campaña de Melilla. El gobierno impide todo género de información”, tituló⁵⁰⁵. Ese número fue denunciado por el fiscal y recogido por el ministerio de la Gobernación y Leopoldo Romeo firmó al día siguiente un manifiesto de los medios en contra de los procedimientos de La Cierva y Maura⁵⁰⁶. Defendió que si tenía existir censura esta no debía ser política sino con criterio militar. Algunas semanas después el propio “Juan de Aragón” fue multado, procesado y encarcelado por el gobierno Maura en aplicación de la Ley de Jurisdicciones a raíz de sus artículos sobre Melilla⁵⁰⁷.

No obstante, el epicentro de los problemas del gobierno no era Madrid, sino Barcelona. El gobierno Maura padeció las consecuencias de la crispación social y política que se venía viviendo en Cataluña desde hacía varios años, propiciada por el anarquismo, pero amplificada por la conjunción republicano-socialista y últimamente por el opositor Partido Liberal. La decisión del ministro de la Guerra de movilizar a los reservistas catalanes para ir a combatir a

intervención el periódico de los Santa Ana publicó que la acción militar no sólo tenía que ver con el castigo a los rifeños, sino con la protección de los intereses de un grupo de inversores mineros, entre los que se contaba el líder liberal Romanones. El periódico publicó incluso textos de Cánovas del Castillo donde cuestionaba la acción de O'Donnell en África de 1859. *La Correspondencia de España*, 20-IX-1909, p. 1.

⁵⁰⁵ *La Correspondencia de España*, 26-VII-1909, p. 1. También fue recogido el número del día 30 de julio por las informaciones sobre las detenciones en Barcelona.

⁵⁰⁶ *La Correspondencia de España*, 27-VII-1909, p. 1. El manifiesto lo firmaron Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*; Daniel López, director de *Diario Universal*; Roberto Castrovido, director de *El País*; Alfredo Vicenti, director de *El Liberal* e incluso Ángel M. Castell, director de *ABC*.

⁵⁰⁷ *La Correspondencia de España* desplegó una gran cobertura de los acontecimientos en el protectorado, con varios corresponsales al mismo tiempo (Rittwagen, Rodríguez de Celis, Rodríguez Bonnat, Juan Manuel Mata, Fernando Soldevilla, etc.), incluido el propio Leopoldo Romeo, cuyos artículos tuvieron una gran resonancia. Uno de ellos, “Paso a la verdad” (*La Correspondencia de España*, 8-IX-1909), fue el que motivó la denuncia y recogida de los ejemplares del periódico y la detención al día siguiente de Romeo, que se encontraba en San Sebastián. Bajo el epígrafe “Desde la cárcel” pudo publicar algunos artículos, hasta que se conoció que la sanción era una multa y pudo abandonar la Modelo de Madrid el 1 de octubre. Los únicos diarios madrileños que no se sumaron a la protesta general contra la detención de Romeo fueron *ABC*, *La Época*, *El Siglo Futuro*, *El Correo Español* y *El Universo*.

Marruecos fue, como hemos escrito, el desencadenante de los gravísimos altercados que se produjeron en la ciudad, que comenzaron con la convocatoria de una huelga general el 24, que fue masivamente seguida. *La Correspondencia de España* en una breve nota contó que “A consecuencia de los desmanes de los revoltosos han quedado destruidos algunas iglesias y conventos”,⁵⁰⁸. Las manifestaciones anticlericales fueron una de las notas dominantes de la Semana Trágica, lo que denotaba la influencia en el mismo del republicanismo lerroquista. Para acabar con esta situación, los conservadores decidieron enviar a Barcelona tropas desde otras regiones, que pacificaron la ciudad el 2 de agosto⁵⁰⁹.

La Semana Trágica culminó con la muerte de más de cien personas y el incendio de una tercera parte de los conventos de la ciudad. La represión tampoco guardó comparación con el tratamiento de otros hechos anteriores. Fueron procesadas 1.725 personas, se condenó a cadena perpetua a 59 y a 17 a muerte. Finalmente 5 de ellas fueron ejecutadas. Pero, más allá de estas cifras, fue la presencia entre los condenados de Francisco Ferrer y Guardia lo que desató una serie de movilizaciones en España y en el extranjero —especialmente en París—, que terminaron por tumbar al gobierno de Antonio Maura en apenas una semana. De aquellas críticas también participaron miembros del partido conservador, como Eduardo Dato y Joaquín Sánchez de Toca⁵¹⁰. Moret solicitó en el Congreso la dimisión del gobierno y apeló al Rey para influir en la decisión de los conservadores. Los republicanos llegaron incluso a dirigirse al general Weyler para que resolviera la situación “en unos minutos”, en una clara incitación al golpe de Estado. Maura, en cambio, defendió en las Cortes a su ministro La

⁵⁰⁸ *La Correspondencia de España*, 30-VII-1909, p. 4.

⁵⁰⁹ La división en el gabinete fue notable sobre cómo responder a lo que ocurría en Barcelona y se produjo la dimisión del Gobernador Civil Ángel Ossorio y Gallardo, que no admitía la intervención del Ejército.

⁵¹⁰ Delgado Barreto señaló las ambiciones de Dato a la hora de sustituir a Maura, precisamente cuando más se cuestionaba la figura del líder conservador por parte de la conjunción de los liberales, republicanos y socialistas. Las declaraciones de Joaquín Sánchez de Toca contra el gobierno fueron publicadas íntegras por *La Correspondencia de España*, 24-IX-1909, pp. 1 y 2. Dato le confesó a Agustín R. Bonnat que se solidarizaba con la postura de los medios frente al gobierno. *El Imparcial*, 18-IX-1909, pp. 1 y 2; *La Correspondencia de España*, 22-IX-1909, p. 7.

Cierva y que la única opinión válida era la expresada en las urnas. Ni siquiera le dio tiempo de dimitir, como publicó la prensa, pues el Rey llamó a gobernar a Moret el 22⁵¹¹.

Toda esta campaña antimaurista marcó profundamente a Delgado Barreto. Con cierta sorna, aprovechó un supuesto diálogo con un ciudadano inglés para criticar la cultura política española:

—Dígame, míster Taf, ¿qué cosa quiere decir restablecimiento de las garantías?

—Pues quiere decir, míster Sons, que hemos recobrado todos nuestros derechos de ciudadanía.

—¡Oh, muy bueno! Entonces yo puedo creer que cuando las garantías están enfermas los españoles no son ciudadanos.

—Vera usted. Cuando las garantías están en suspenso, se les prohíbe a los españoles las siguientes cosas: primero, insultar al jefe del Estado y poner como nuevas a las personas que constituyen el Gobierno; segundo, excitar a la rebelión y promover motines; tercero, asociarse para perturbar el orden; cuarto, inducir a las tropas a que se insubordinen; quinto, andar a tiros con la Guardia Civil y con la Policía...

—¡Comprendo, comprendo!... Cuando ustedes están con garantías muertas, ustedes son ciudadanos como en Inglaterra, que no pueden huirse de las leyes ni de la urbanidad...

—Justo.

—Y cuando ustedes tienen las garantías saludables...

—Entonces somos mucho más ciudadanos... pero sin *urbanizar*”⁵¹².

⁵¹¹ Esta apelación democrática de Maura y otras que realizó reivindicando la opinión pública o instando a celebrar actos populares a sus seguidores, ha sido señalada reiteradamente como una de las originalidades del maurismo con respecto a la perspectiva tradicional entre los conservadores y nos permite entender también por qué logró atraer también a alguien que, como Delgado Barreto, era genuinamente periodista. Un buen resumen de lo ocurrido en BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo...op. cit.*, pp. 37-43.

⁵¹² TAF: “Minucias del día”, *La Correspondencia de España*, 24-X-1911, p. 5. Durante este año y el siguiente encontramos en sus artículos varios elogios al sistema parlamentario y a las costumbres políticas de Inglaterra. Por ejemplo TAF: “Criminalidad ambiente. Causas y efectos”, *La Correspondencia de España*, 5-VI-1912, p. 1, donde afirma: “Porque allí la libertad quiere decir que nadie sea molestado por nadie, y aquí la libertad quiere decir que no sean molestados por las autoridades los que se pasan la vida molestando a los demás”. Más tarde, en 1915, elogió también al sistema estadounidense, en tanto en cuanto permitía elegir a ciertos funcionarios públicos. También criticó la inviolabilidad de los funcionarios del Estado que, a su juicio, restaba estímulo en el trabajo. GAVROCHE, “Gente que vale. De una interview con Delgado Barreto”, *Gaceta de Tenerife*, 12-II-1915, p. 1.

Según le confesó al político mallorquín, su director le había prohibido dedicarse a este tema:

“La campaña que comencé en *La Correspondencia* con mis modestos artículos sobre Ferrer —suspendida por motivos ajenos a mi voluntad— la he proseguido sin treguas en los diez periódicos de fuera de Madrid, que represento y desde aquí dirijo políticamente con la principal aspiración de difundir y mantener en todas las regiones a que mi modesta acción alcanza, nuestras ideas y procedimientos”⁵¹³.

Sus únicas líneas durante el proceso datan de septiembre —la ejecución de Ferrer Guardia no se produjo hasta el 13 octubre— y aparecieron justo cuando tuvo que hacerse cargo de la dirección por estar preso el director⁵¹⁴. Sí que lo hizo en la prensa catalana y de Canarias. En el periódico donde trabajaba, en cambio, no volvió a hacerlo hasta 1911, cuando se debatió en las Cortes la revisión del proceso a Ferrer, y especialmente en 1913, cuando se conoció que se iba a erigir una estatua en su honor en Bruselas⁵¹⁵.

La reacción de Delgado Barreto ante el silencio que le impusieron fue encargarle a Prudencio Rovira, el secretario de Maura, un retrato del político balear para colocarlo en su despacho:

“Quiero tener en mi despacho de *La Correspondencia* un retrato grande del Jefe, con su firma, y a mi nombre. No me atrevo a pedírselo a él

⁵¹³ Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, lunes 10, [1910], *FAM*, Legajo 380, carpeta 7.

⁵¹⁴ TAF: “Charlas de redacción. Los suplicatorios”, *La Correspondencia de España*, 10-IX-1909, p. 1. A la detención de Leopoldo Romeo ya nos hemos referido con anterioridad.

⁵¹⁵ TAF: “Lo del día. El debate Ferrer”, *La Correspondencia de España*, 29-III-1911, p. 5; TAF: “Españoles ante todo. La apelación al extranjero”, *La Correspondencia de España*, 29-XI-1913, p. 1. Este artículo es donde más claramente se manifiesta su nacionalismo español en toda esta primera época, pues dice frases como “el concepto de Patria, que tiene por factores esenciales, con la integridad del territorio, la soberanía de la independencia, es incompatible con el intento de toda extraña presión” y “permitir que [la internacionalización de los problemas locales] ronde el cuartel y la escuela, los dos grandes santuarios donde se inicia el culto a la Patria, sería un grave peligro para el porvenir de la nacionalidad española”, para terminar, “Españoles, ante todo”. *El Motín*, de orientación republicana, le dedicó numerosos reproches por promover una campaña en la que se enviaban tarjetas a Bruselas contra la estatua, que tuvo proyección en ciudades como Sevilla, en Barcelona a través de Defensa Social y en Madrid por parte de la Juventud Conservadora. *El Motín* (Madrid), 30-VII-1914, p. 5. El artículo lo copiaba de *El País*, y terminaba: “¡Maura, no; Maura jamás! Gracias, mauristas y defensores sociales: habéis vuelto a encender el odio de nuestro espíritu”.

directamente, porque no sé si las tiene; pero Ud. podrá iluminarme, diciéndome que debo hacer. Quiero que la vean a todas horas, para que se vayan acostumbrando...⁵¹⁶.

4.1 LA ASPIRACIÓN DE SER DIPUTADO

El debate sobre la división de Canarias se reabrió en noviembre de 1909, nada más llegar Moret a la jefatura del gobierno. Al mes siguiente Delgado Barreto dio un gran paso al dar a conocer su convicción conservadora y postularse como candidato por Tenerife, como señalamos al comienzo de este capítulo. Es precisamente entonces cuando su candidatura fue tomada en serio por los representantes del partido a nivel local, como denota la correspondencia que mantuvieron varios de ellos con Antonio Maura.

Sus apoyos, que en principio parecían más amplios, se fueron quedando reducidos al nuevo núcleo rector del partido y a la facción liberal que representaba Félix Benítez de Lugo, diputado desde 1907 y que ahora contaba con el favor del conde de Romanones, con el que fue de la mano durante la campaña electoral⁵¹⁷.

⁵¹⁶ Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, s. f. [1910], FAM, Legajo 380, carpeta 7. Recordamos en este punto que fue precisamente entonces cuando se produjo la salida de Maeztu de *La Correspondencia*, que el mismo atribuyó a sus sentimientos de izquierda. Su opinión sobre Maura coincidió en este tema con la de Delgado Barreto, apoyando al Presidente en la intervención en Marruecos y apartándose de la del periódico. Se apartó también de la línea editorial en la cuestión de la ley contra el terrorismo, que criticó y Romeo y Delgado Barreto defendieron. Véase MAEZTU, Ramiro de: “Ecos de Londres. Maura, estadista”, *La Correspondencia de España*, 12-VI-1908, p. 1 y la explicación de su salida en 10-XII-1909, p. 1.

⁵¹⁷ Entre las muchas actividades que realizaron juntos hemos podido conocer a través de la correspondencia de la Fundación Maura que Benítez de Lugo acudió por intermedio de Delgado Barreto a entrevistarse con el conde de la Mortera. Carta de Manuel Delgado Barreto al conde de la Mortera, miércoles 9, [enero-abril?] 1910. FAM, Fondo Documental Gabriel Maura Gamazo (FGMG), Legajo 110, carpeta 4. No sabemos el fin de esa reunión. Félix Benítez de Lugo venía recibiendo el apoyo de los conservadores desde 1907, aunque en 1908 afirmó no conocer a Delgado Barreto.

Los conservadores venían de estar dirigidos por un directorio presidido por Santiago de la Rosa León, que completaban Agustín Rodríguez Pérez, José Domínguez Ramos, Juan de Ascanio y Nieves-Ravelo y José Febles Campos. Este grupo se había fragmentado después de las elecciones de 1907, cuando también pasó a primer plano la cuestión de la división provincial y apareció la Unión Patriótica. En ella se integraron el citado Santiago de la Rosa, que era el presidente de la Diputación Provincial, y otros miembros destacados del partido como Juan de Ascanio, Domingo Salazar y Cologan y Andrés de Arroyo y González de Chaves.

José Domínguez Ramos y Martín Rodríguez y Díaz-Llanos recibieron el mandato de Antonio Maura de reconstruir el partido sin esta dependencia de los liberales y republicanos, a la que avocaba la Unión Patriótica. De ambos, uno en el norte y otro en el sur de Tenerife, unidos al impulso del núcleo de Santa Cruz y La Laguna, capitaneado por el marqués de la Celada, Ascanio, Febles y Andrés Llombet, Delgado Barreto debía obtener la base de los votos necesarios para su elección, aunque sus fuerzas se demostraron muy limitadas.

José Domínguez Ramos, ya mayor, dominaba el partido en todo el norte desde su feudo de Tacoronte. Era íntimo amigo de Antonio Delgado del Castillo, con el que fundó el partido al comenzar la Restauración. Don Martín Rodríguez Díaz-Llanos, nacido en Arico, era hijo de Martín Rodríguez Peraza, el antiguo jefe conservador, que a su vez había sido el maestro en el periodismo de Delgado Barreto. Ambos, pertenecientes a la misma generación, comenzaron en este momento una relación epistolar que se prolongó durante más de once años. Tanto Félix Benítez de Lugo como Manuel Delgado Barreto escribieron a Rodríguez y Díaz-Llanos solicitándole su apoyo⁵¹⁸. El periodista, que aprovechó para recordarle la relación con su padre, le informó de que tenía el sostén de Antonio

⁵¹⁸ Cartas de Manuel Delgado Barreto y de Félix Benítez de Lugo a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, 27 y 30-I-1910, respectivamente, Archivo Martín Rodríguez y Díaz-Llanos (AMR). Hemos consultado esta correspondencia gracias a don Leopoldo Tabares de Nava, descendiente del político tinerfeño.

Maura, que le había conferido la representación del partido conservador para presentar su candidatura por Tenerife, La Gomera y El Hierro, y le mostraba además su discrepancia a la inclusión de un cunero. Su objetivo, decía, era “seguir en Canarias una política nueva y decente. Quien conmigo esté en una ocasión, lo estará siempre porque no quiero cambiar nunca”, y le preguntaba a Martín Rodríguez, “Si mi nombre sonara en las elecciones ¿U. que haría?”. La carta llevaba al margen la inscripción “No necesito decirle que Félix y yo marchamos de acuerdo”⁵¹⁹. La candidatura de Delgado Barreto estuvo reforzada, además, por Leopoldo Romeo y Sanz, que había renunciado hacía tiempo a presentarse por este distrito, dejando el paso libre a su subordinado en *La Correspondencia de España*⁵²⁰.

Pero las elecciones no llegaron tan deprisa. Moret no consiguió del Rey el decreto de disolución de Cortes, por lo que dimitió el 9 de febrero. Le sucedió José Canalejas, que sí lo obtuvo, quedando prevista la elección para el 8 de mayo.

El periódico radical *La Mañana* fue el primero en incluir a Delgado Barreto en la combinación de elegidos, indicando que la elección más probable por Tenerife era Antonio Domínguez Alfonso, Leopoldo Romeo y él⁵²¹. Este telegrama es anterior a la correspondencia con Rodríguez Díaz-Llanos y con Moret aún en el poder. Ya con Canalejas, *El Universo*, un diario católico, decía que Delgado Barreto debía ser el responsable de la reorganización “del partido católico conservador en Tenerife” frente a los “revolucionarios” de la Unión Patriótica⁵²². *ABC* mostraba como los conservadores apoyaban al periodista, que se entrevistaba con La Cierva⁵²³. *La Época*, *ABC* y *La Correspondencia de España* afirmaron en marzo que era segura la elección de Félix Benítez de Lugo, Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y de Delgado Barreto, quedando como senador

⁵¹⁹ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 27-I-1910, *AMR*.

⁵²⁰ *El Tiempo* publicó la carta de Leopoldo Romeo en la que expresó su posición en esta campaña. Fue enviada a todos los periódicos de la capital de la isla, pero sólo *Diario de Tenerife* publicó un resumen. *El Tiempo*, 25-IV-1910, p. 1.

⁵²¹ *El Tiempo*, 10-I-1910, p. 2.

⁵²² *El Universo* (Madrid), 24-II-1910, p. 1.

⁵²³ *ABC*, 10-III-1910, p. 13.

Antonio Domínguez Alfonso. Cuatro tinerfeños, tres liberales y un conservador. *La Época* incluso especulaba con la aplicación del artículo 29 de la ley electoral recientemente aprobada por Maura⁵²⁴. La terna, por lo que ocurrió a posteriori, respondía más a los deseos de los conservadores que a una información realmente contrastada. Nuevamente en abril *La Época* dio como oficial su candidatura por Tenerife y publicó que acababa de reunirse con el presidente Canalejas⁵²⁵.

Pero los elogios y apoyos obtenidos en Madrid no tuvieron eco suficiente en la provincia, porque los medios con los que contaba eran muy escasos. El principal activo a su favor era el diario *El Tiempo*, que publicaba todas las noticias que enviaba⁵²⁶. Durante el periodo electoral también apareció el semanario *Nivaria*, nacido en La Laguna en marzo de 1910, pero su influencia era muy limitada. *La Regeneración*, de Santa Cruz de Tenerife, también dejó de ser el órgano de la Junta de Acción Católica y pasó a defenderle cuando la Unión Patriótica incluyó en su candidatura al republicano Juan Sol y Ortega. En sus páginas se publicó la carta del Obispo de Tenerife, Nicolás Rey Redondo, mostrando su contrariedad porque su diócesis fuese a ser representada por un anticlerical declarado⁵²⁷.

La campaña contra Delgado Barreto por parte de la Unión Patriótica fue durísima. El periódico más vehemente fue *El Pueblo Canario*, nacido en La Laguna en 1909, cuyo director y propietario era el republicano Antonio Félix Daroca. Llamó criminales a Benítez de Lugo y a Barreto, atacó a su padre y trató de traidores a Tenerife a los conservadores de *El Tiempo*, con frases graves, como

⁵²⁴ *La Época*, 23-III-1910, p. 2. Esa misma noticia la publicó por la noche *La Correspondencia de España*, 23-III-1910, p. 4 y los diarios de provincias a los que sería telegramas Delgado Barreto.

⁵²⁵ *La Época*, 9-IV-1910, p. 1 y 12-IV-1910, p. 2.

⁵²⁶ El mismo día que *El Tiempo* publicó que iba a ser el candidato dejó de ser su corresponsal. Según explicó el periódico el motivo era el aumento de trabajo en su centro de informaciones nacionales y extranjeras. *El Tiempo*, 12-III-1910, p. 1. Le sustituyó el joven Benjamín Marcos, que según *La Opinión* no era más que un seudónimo del propio Delgado Barreto.

⁵²⁷ El semanario, del que se especuló con que estuviera dirigido por su padre, no perdió completamente su significación, pues se siguió subtitulando “Semnario católico y defensor de los intereses del país”.

“¡Mueran los traidores!”⁵²⁸. El periodista se ocupó de recopilar los artículos escritos durante la campaña electoral contra él o contra su padre, entre los que se incluían descalificaciones como “bandolero”, “traidor”, “canalla”, “infame” y “vendido”⁵²⁹. *La Opinión* mantuvo un tono más moderado, pero también combativo, pues hizo suyos varios de los editoriales del periódico lagunero. El director de *La Opinión*, Policarpo Niebla, acusó a Delgado Barreto de “leonino” y de tener una relación con una corista⁵³⁰. No obstante, sus años en la casa tuvieron que pesar en la línea editorial, pues también llegaron a reconocer que “Manolín” hubiese llegado lejos de haberse plegado a la Unión Patriótica⁵³¹.

Pero lo cierto es que la trayectoria del periodista era inequívoca. Su periódico, *La Correspondencia de España*, aunque también trabajaba en él el lanzaroteño “Ángel Guerra”, fue durante todo 1909 un altavoz de los intereses particulares de Tenerife, por lo que las acusaciones carecían de base.

En un acto insólito, *El Tiempo* publicó el programa que Manuel Delgado Barreto pretendía llevar al Parlamento. Hacía referencia en el mismo a la reorganización insular y manifestaba la necesidad de dotar de personalidad propia

⁵²⁸ Llegó a publicar que Delgado Barreto retiraba su candidatura. *El Tiempo*, 12-IV-1910, p. 1 y *El Pueblo Canario*, 7-V-1910, p. 1.

⁵²⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “La vida es lucha. Prosigamos...”. *El Tiempo*, 9-VI-1910, p. 1. También le señaló a Maura estos ataques: Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, 20-V-[1910]. *FAM*, Legajo, 35, carpeta 21.

⁵³⁰ *La Opinión*, 6-V-1910, p. 1. Antonio Delgado Barreto también llegó a denunciar el acoso que sufría en Santa Cruz de Tenerife. *La Opinión*, 11-XI-1909, p. 2. Todo este clima de hostilidad desembocó en el asalto a la redacción de *El Tiempo*, que tuvo que desaparecer en 1911. El detonante fue un artículo sin firma, obra de Rodolfo Cabrera Calero, titulado “El hombre de los bigotes colgados”, alusivo al gobernador civil Eulate. Sus directores era José Cabrera Díaz, el antiguo director de *El Obrero*, y Manuel Santiago Espinosa. Se anunció que aparecería un nuevo diario en La Laguna que lo continuaría con el título de *Monarquía*, pero no tenemos constancia de que se llevase a efecto. *La Región*, 5-VII-1911, p. 1.

⁵³¹ *El Pueblo Canario* también llegó a señalar algo parecido: “¿Qué significa la opinión particular y desautorizada de Manolín ante la voluntad casi unánime de Canarias? No se comprende que un joven que pudiera ser útil a su país, se gaste el tiempo en decir tonterías y sandeces. ¿Qué le mueve a ello? ¿El deseo de representar en las Cortes a Tenerife? Eso es soberanamente ridículo. El país necesita hombres que defiendan sus intereses y no charlatanes y muñecos que en vez de defenderlos los dejen a merced de sus caprichos y mojigaterías. Cuando la situación actual se normalice será otra cosa, si es que modifica su conducta, haciéndose un hombre sensato, y no haya asuntos importantes que necesiten resolverse. Entonces lo mandaremos a las Cortes como el que manda un niño precoz a la Escuela”. *El Pueblo Canario* (La Laguna), 16-II-1910, p. 1.

y de representación en las Cortes a las islas que carecían de ella: Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura. Con respecto a la formación de organismos de gobierno autónomo de carácter insular, se mostraba favorable a dotar a cada isla de los medios necesarios para el desarrollo de sus actividades, manteniendo la capitalidad única en la isla de Tenerife y, por tanto, sin afectar a la unidad provincial. Expresaba su interés en que Canarias recuperara la administración de los arbitrios, puesto que la incautación de los Puertos Francos por el Estado, se había convertido de solución temporal en permanente. En economía veía necesario generar industrias paralelas a los cultivos principales, con el fin de desarrollar un tejido prácticamente inexistente en Canarias. Pretendía lograr las mayores subvenciones para las obras de Tenerife y escrutar la voluntad de los ayuntamientos para considerar cuáles son las de mayor interés. En educación planteaba numerosas medidas como el proyecto de la Universidad de La Laguna, aunque creía prioritaria la creación de una escuela de agricultura y el desarrollo de la enseñanza elemental: “Aterra la incultura de nuestros campesinos y de nuestras clases obreras, que tienen tanto derecho como los demás a instruir su inteligencia”⁵³². La protección de los maestros, el fomento de su organización, el aumento de sus sueldos con respecto a la Península, la creación de escuelas, la mejora de los locales y elaborar una legislación “para que nadie llegue a hombre sin haber pasado por la Escuela”, completaban la lista de propósitos.

Ninguno de los nombres aparecidos con antelación en la prensa resultó elegido, porque se impuso la fuerza local de la Unión Patriótica, que se coordinó a la perfección con el gobierno. El primer síntoma fue el cambio de Gobernador Civil, pues el general Eulate, sobre el que tenía cierto ascendiente Leopoldo Romeo y que había salido al paso de algunos ataques contra Delgado Barreto, fue sustituido por Rafael Comenge⁵³³. La candidatura de este grupo incluyó al

⁵³² DELGADO BARRETO, Manuel: “Por lo que valga”, *El Tiempo*, 6-V-1910, p. 1.

⁵³³ La visita al nuevo Gobernador Civil Rafael Comenge por parte de las fuerzas políticas de la isla en *La Época*, 23-III-1910, p. 2. Pocos meses antes, con el gobierno de Maura, había sido Gobernador Civil de Tenerife Joaquín Santos Ecay, que en el futuro mantuvo una estrecha relación con Delgado Barreto y que volvió a desempeñar este cargo durante el gobierno de los mauristas en

ministro de Hacienda Eduardo Cobián y Roffignac, al liberal Antonio Domínguez Alfonso —que seguía siendo moretista y, por tanto, crítico con el nuevo gobierno— y al republicano Juan Sol y Ortega, quedando completamente fuera el Partido Conservador. Dos de los tres candidatos eran cuneros, en lo que no dejaba de ser una contradicción para un movimiento que apelaba tanto a la defensa de lo local.

El militar Ricardo Ruiz, que había buscado el apoyo del presidente Canalejas, se retiró pocos días antes de la votación. Delgado Barreto, enterado de las dificultades, intentó denodadamente su elección hasta última hora:

“Marcho de acuerdo en todo con Félix Benítez y, tarde o temprano (empiezo a creer que temprano) tendré el poder que se necesita para reorganizar y encauzar las fuerzas conservadoras y para imponerme en absoluto, como hace falta, en Tenerife, cuando manden los conservadores (...) si mi nombre salta en las combinaciones electorales y U. lo apoya, yo no he de olvidarlo”. (...) “desde luego contaré con el apoyo decidido del Gobierno, si me presento, y con el beneplácito del Jefe”⁵³⁴.

Ya resignado a la victoria de sus adversarios le escribió nuevamente a don Martín, “Crea U. que con acta o sin ella, cuando vengan los conservadores mandaré yo y al que no le guste que tome otro camino”⁵³⁵. La fuerza de la Unión Patriótica, la ayuda del gobierno y la debilidad y división de los conservadores jugaron en su contra.

Cuando empezaron a conocerse las votaciones *La Correspondencia de España* siguió señalando la seguridad de la elección de Antonio Domínguez Alfonso, Félix Benítez y Delgado Barreto, aunque también especulaba con noticias contradictorias en las que aparecían todas las combinaciones⁵³⁶. *La*

1919. Posteriormente Eulate será uno de los hombres más hostiles a los mauristas tinerfeños. Carta de Juan de Ascanio y Nieves a Antonio Maura, 26-X-1912, FAM, Legajo 378, carpeta 19.

⁵³⁴ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 1-IV-1910, AMR.

⁵³⁵ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 30-IV-1910, AMR.

⁵³⁶ *La Correspondencia de España*, 10-V-1910, p. 1.

Época, el órgano del Partido Conservador, apuntaba por el contrario a la derrota de su candidato y del ministro de Hacienda ante el republicano Juan Sol y Ortega⁵³⁷. Finalmente los elegidos fueron Antonio Domínguez Alfonso, Juan Sol y Ortega y el ministro de Hacienda, Eduardo Cobián y Roffignac, resultando derrotados Benítez de Lugo y Delgado Barreto (Tabla 3). El paso adelante de los republicanos resultó notable. Fue la primera elección en la que tuvieron verdadero peso en Tenerife. Según Delgado Barreto esta elección y la próxima de El Hierro, celebrada en 1912, al crearse los nuevos distritos, pusieron de manifiesto como los republicanos, que pedían la justicia en los procedimientos electorales, acudían a los mismos mecanismos caciquiles que criticaban.

Antonio Domínguez Alfonso	12.008
Eduardo Cobián y Roffignac	12.008
Juan Sol y Ortega	11.932
Félix Benítez de Lugo	10.713
Manuel Delgado Barreto	2.116
<hr/>	
Censo	33.572
Votantes	24.144
Porcentaje	71,92%

Tabla 3: Resultados por Tenerife en las elecciones de diputados de 1910

ACD, Serie Documentación Electoral 123, n.º. 10⁵³⁸.

José Domínguez Ramos, uno de los jefes del directorio conservador tinerfeño, le escribió a Antonio Maura reiterándole las apreciaciones que ya le habían manifestado Llombet y otros conservadores tinerfeños sobre la campaña en contra del periodista lagunero, pero añadía la lógica de los hechos que había

⁵³⁷ *La Época*, 10-V-1910, p. 3.

⁵³⁸ La prensa de Tenerife reflejó que los votos de Cobián fueron 11.208 y no 12.008, que sólo aparecen indicados en el acta del Congreso. Cobián quedó en tercer lugar según la prensa de Tenerife. El proceso de recuento hasta los resultados definitivos del día 17 en *La Opinión*, 10-V-1910, p. 1; 11-V-1910, p. 1; 12-V-1910, p. 1; 16-V-1910, p. 1 y 17-V-1910, p. 1; *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 10-V-1910, p. 1; 12-V-1910, p. 1 y 16-V-1910, p. 1; *El Tiempo*, 10-V-1910, p. 1; 11-V-1910, p. 1; 16-V-1910, p. 1 y 18-V-1910, p. 2. *Diario de Tenerife* discrepa de los demás en los votos de Barreto, que redujo a 1.915. *Diario de Tenerife*, 17-V-1910, p. 1. . A parte de estos candidatos obtuvieron exiguas votaciones Pablo Iglesias, Alejandro Lerroux, José Canalejas, Nicolás Estévez, Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y Antonio Delgado Barreto, que aparece en la relación con un voto testimonial

posibilitado la exclusión de Delgado Barreto. Tres días antes de la elección el ex Gobernador civil de Canarias, el general Eulate, le había escrito solicitándole los votos que representaba para la candidatura monárquica. Los conservadores tinerfeños habían votado la candidatura del gobierno porque Barreto sólo estaba en condiciones de obtener una votación regular, con lo que se hubiese facilitado el triunfo al candidato republicano, que de todas maneras resultó elegido. Además, la Unión Patriótica había recibido el auxilio económico de las casas inglesas y facilidades en las comunicaciones⁵³⁹.

Ese argumento, que circuló en la prensa llevó a que la Unión Patriótica promoviera una manifestación en la Plaza Weyler de Santa Cruz de Tenerife, sede de la Capitanía General, detentada por el general Molins, contra la campaña de mentiras que imputaba a Delgado Barreto, al que acusaba de poner en duda “el nunca desmentido y siempre probado patriotismo de este pueblo heroico y leal”⁵⁴⁰. En la manifestación la ciudadanía pudo mostrar los colores de la bandera española a las autoridades y a los militares, que también desfilaron.

La confusión sobre los resultados y las protestas de los perdedores precipitaron una agitada sesión sobre las actas en el Tribunal Supremo y varios meses de polémica en la prensa tinerfeña. Los impugnadores fueron Félix Benítez de Lugo; Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, uniformado como Capitán de Caballería; y Delgado Barreto; mientras que como defensor apareció Antonio Domínguez Alfonso. Los únicos argumentos que se salieron de la tónica habitual en estas disputas (falsedad de actas, presión del gobierno y de la Unión Patriótica, etc.), los aportó Delgado Barreto, advirtiendo de la coacción ejercida por las casas industriales extranjeras, como ya manifestada por Domínguez Ramos. No obstante, las crónicas de la prensa no son coherentes entre sí, por lo que es difícil

⁵³⁹ Carta de José Domínguez Ramos a Antonio Maura, 17-V-1910, y adjunta la del general Eulate de 5-V-1910 y carta de Andrés Llombet a Manuel Delgado Barreto, 14 de mayo de 1910. FAM, Legajo 35, carpeta 21.

⁵⁴⁰ *La Opinión*, 23-V-1910, p. 1.

discernir al detalle lo que se dijo en la sesión del Supremo⁵⁴¹. Según *La Época*, Delgado Barreto terminó pidiendo la anulación del acta de Ortega y la elección de Benítez de Lugo en su lugar. *El Liberal*, por el contrario, afirma que Delgado Barreto pidió su propia proclamación como diputado. Según *El Liberal* y *La Correspondencia de España*, Domínguez Alfonso protestó porque se dudase del patriotismo existente en las islas —según la crónica de su periódico Delgado Barreto escuchó con asombro como se le acusaba por decir algo que no había dicho—, mientras que *La Época* explicó que el diputado moretista se crispó de tal manera que no pudo seguir hablando al entender que se ponía en cuestión su patriotismo, teniendo que detenerse la sesión. Según *La Correspondencia de España* Domínguez Alfonso acusó de leoninos a Delgado Barreto y Benítez de Lugo, lo que justificaba la creación de la Unión Patriótica. Pero en lo que coincidieron todos, tanto los acusadores como el defensor, que era moretista y favorable a la acción de la Unión Patriótica, como Ricardo Ruiz, fue en no defender la labor del gobierno en las elecciones, al que se acusó de actuar por medio del Gobernador Comenge a favor del ministro Cobián.

Hemos revisado los resultados sección a sección publicados en el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias* y hay efectivamente algunas cuestiones que señalar, que se añaden a la discrepancia existente entre los resultados que se publicaron en Tenerife y los que se consignaron en el acta que viajó al Congreso de los Diputados. En primer lugar los resultados no se publicaron íntegros. No se dio a conocer el escrutinio de varios pueblos. Hay secciones, como las del Puerto de la Cruz, en el norte de Tenerife, donde llama la atención que ni siquiera se ofrece el número de votantes y aparecen erratas. Es en esa misma zona de la isla donde Delgado Barreto no obtuvo ni un solo voto y Eduardo Cobián resultó ser el más votado, quedando tras él, por orden, Antonio Domínguez Alfonso, Félix Benítez de Lugo y Juan Sol y Ortega. La media de votantes en la isla es del 72% del censo, pero esa cifra se superó justamente donde Delgado Barreto recibió

⁵⁴¹ *La Época*, 10-VI-1910, p. 2; *La Correspondencia de España*, 11-VI-1910, p. 5; *El Liberal*, 11-VI-1910, p. 2; *El Globo*, 11-VI-1910, p. 2.

menos votos o directamente no obtuvo ninguno, y fue inferior en La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, donde se quedó en el 64%⁵⁴².

En las inmediatas elecciones de senadores, en la que se disputaban tres puestos, Delgado Barreto tampoco tenía opción, pero aún así presentó su candidatura porque contaba con un núcleo de votos entre las elites tinerfeñas. La de la Unión Patriótica fue claramente menor. La mayoría era conservadora, pero sus líderes alegaron que ya tenía contraídos compromisos con el grancanario Fernando León y Castillo, embajador de España en París, que aún no había sido designado senador vitalicio. Resultaron electos el citado Fernando León y Castillo, el valenciano José Cort Gozálbez y el tinerfeño Juan García del Castillo, conde de Belascoaín⁵⁴³. Para la elección del tercer puesto fue necesaria una nueva votación —para ser electo en primera vuelta era necesario obtener la mitad más uno de los votos emitidos—, quedando derrotado el candidato postulado por la Unión Patriótica, Juan de Urquía y Redecilla y Delgado Barreto, que tuvieron menos votos (Tabla 4)⁵⁴⁴.

Fernando León y Castillo	77
José Cort y Gozálbez	77
Conde de Belascoaín	41
Juan Maluquer y Viladot	39
Juan de Urquía y Redecilla	22
Manuel Delgado Barreto	22
<hr/>	
Electores y compromisarios	149

⁵⁴² *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 30-V-1910, pp. 2 y 3.

⁵⁴³ José Cort y Gozálbez (Alcoy, 1848 – Madrid, 7-XII-1916) tuvo una larga trayectoria política. Acompañó como agregado a Segismundo Moret cuando ostentó la embajada de España en Londres. Fue elegido diputado desde 1881 hasta 1893, representando a Gandía y Almansa, y senador entre 1898 y 1911, por Valencia, Cáceres, Córdoba y Canarias. Pocos meses antes de fallecer fue designado senador vitalicio. El conservador Juan García del Castillo (Santa Cruz de Tenerife, 19-V-1847 – Madrid, 27-VIII-1919), conde consorte de Belascoaín, era ingeniero de minas y propietario de tierras en Arafo, en el sur de Tenerife. Fue inspector general del cuerpo de ingenieros de minas, diputado a Cortes por Tenerife (1886, 1893 y 1898) y senador del Reino entre 1903 y 1918.

⁵⁴⁴ *La Opinión* respaldó otra vez al cunero Maluquer como candidato único de la Unión Patriótica. En esta ocasión clamó por la manipulación de la votación, a diferencia de la votación de diputados, en la que triunfaron los suyos y que habría sido limpia. Sus odios se centraron en Delgado Barreto, al que llamó candidato leonino.

Votantes	131
Porcentaje	87,9%

Tabla 4. Resultados de la elección de senadores del 27 de mayo de 1910
Archivo del Senado (AS)⁵⁴⁵.

Tanto el republicano Sol y Ortega como Cobián tuvieron que ser sustituidos a lo largo de la legislatura, pero Delgado Barreto no entró en las posibles combinaciones. El primero, electo también por Málaga, terminó representando a ese distrito, por lo que en Tenerife le sucedió Alfredo Vicenti, también republicano y director de *El Liberal*, elegido por el artículo 29. El ministro tuvo que dejar su lugar al ser designado gobernador del Banco de España, ocupando su sitio otro republicano, Antonio Rodríguez Lázaro, que tuvo que derrotar al conservador Conde de Torrependo. Delgado Barreto no se presentó y recomendó el voto para “cualquier candidato que designase nuestro jefe”, y al Conde de Torrependo⁵⁴⁶. Tanto Vicenti como Rodríguez Lázaro contaron con el apoyo de los liberales de Benito Pérez Armas y los republicanos de Emilio Calzadilla. Pese a que los republicanos se distinguieron por su vehemencia en la defensa de la unidad provincial, su ideología terminó por contribuir a debilitar a la Unión Patriótica.

Delgado Barreto tampoco participó en la elección de diputados que se produjo en 1912 con motivo de los nuevos distritos creados en la Ley de Cabildos, aunque después de la elección sí que defendió ante el Supremo los derechos del

⁵⁴⁵ El acta del Senado en Archivo del Senado, (AS), Exp. Personal de José Cort Gozávez, nº. 25, Código de Referencia ES.28079.HIS-0127-04. Es accesible en http://www.senado.es/cgi-bin/verdocweb?tipo_bd=HI20&PWIndice=5&Signatura=HIS-0127-04&Contenido=24 (Consultado el 8-III-2015). La copia de este mismo acta existente en el expediente de Juan García del Castillo es prácticamente ilegible. *La Opinión*, *El Progreso* y *El Tiempo* publicaron los mismos resultados que aparecen consignados en el acta. El resultado en la primera vuelta de Juan Maluquer fue de 33 y el de García del Castillo 41. *La Opinión*, 28-V-1910, p. 1; *El Tiempo*, 28-V-1910, p. 1; *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 27-V-1910, p. 1. *Diario de Las Palmas* publicó que el resultado al repetirse la votación fue de 44 a 39. *Diario de Las Palmas*, 28-V-1910, p. 2. *Diario de Tenerife* dio cuenta de los nombres de los electos, pero no reflejó el número de votos. *La Correspondencia de España* tampoco publicó el detalle de los resultados. *Diario de Tenerife*, 28-V-1910, p. 1; *La Correspondencia de España*, 28-V-1910, p. 5. La elección en segunda vuelta fue impugnada in situ por Andrés Arroyo y por Maluquer ante el Tribunal Supremo, pero el resultado se mantuvo idéntico.

⁵⁴⁶ *El Tiempo*, 18-IV-1911, p. 2.

candidato conservador por El Hierro, Ciro Ucelay, ayudante de Obras Públicas y amigo de Dato, que había sido derrotado por el liberal Antonio Izquierdo Vélez⁵⁴⁷.

Tras las elecciones y con cierta calma se reorganizó el Partido Conservador en Tenerife, que quedó en manos de Juan de Ascanio y Nieves. A su lado estuvieron Nicolás Martí y Dehesa como vicepresidente, Andrés de Arroyo como secretario, Tomás Salazar y Cologan, el marqués de la Celada (Ángel Benítez de Lugo y Cologan), Juan Yanes Perdomo y Manuel Quintero Delgado como vocales. La unidad se recompuso en cierto modo al reconocer como consejeros honorarios a Santiago de la Rosa, Agustín Rodríguez Pérez y Juan Febles Campos⁵⁴⁸.

La actividad de Delgado Barreto durante el periodo posterior a las elecciones de mayo de 1910 se centró la cuestión de Canarias, en los actos de la recién nacida Juventud Conservadora, en la creación de la denominada Liga de las Clases Medias y en la fundación de un periódico propio, *El Mentidero*, que fue todo un éxito⁵⁴⁹. En cada uno de estos temas podemos contrastar cómo fueron

⁵⁴⁷ Fue entonces cuando retomó su correspondencia con Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, que le pedía hablar con el conde de Torrepano y el ministro Antonio Barroso y Castillo. Se había escrito también con Ascanio y Nieves y Andrés de Arroyo. “Puede U. suponer mi satisfacción al encontrarle en mi campo cuando vuelvo a las tareas de la política activa”, le dijo Delgado Barreto. También se felicitó porque ambos seguían en el mismo puesto, “Y es que indudablemente, nos inspira el mismo espíritu, el espíritu del que fue su buen padre y mi cariñosísimo maestro (q.e.p.d.)”. La carta concluye con un comentario político desafortunado: “Creo que el tiro que mató a Canalejas hirió también de muerte a D. Benito”. Se refería a Benito Pérez Armas y se equivocaba casi por completo, pues Pérez Armas recuperó todo su ascendiente sobre el Partido Liberal de Tenerife de inmediato. Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 18-XII-[1912]. *AMR*. Con respecto a la cuestión de la vista ante el Supremo de la elección de El Hierro, Delgado Barreto le escribió al conde de la Mortera para que ejerciera sus influencias cerca del Sr. Ciudad Aureoles, presidente de la Sala, “para que lo estudie con detenimiento y se declare la nulidad que perseguimos”. Carta de Manuel Delgado Barreto a Gabriel Maura Gamazo, I-1913. *FGMG*, Legajo 111, carpeta 2. Necesariamente la carta es anterior al día 16, que es cuando Delgado hizo la defensa. *La Correspondencia de España*, 13-I-1913, p. 4; *La Región*, 17-I-1913, p. 3 y 28-I-1913, p. 1.

⁵⁴⁸ Carta de Juan de Ascanio y Nieves a Antonio Maura, 6-X-1910, *FAM*, Legajo 378, carpeta 19.

⁵⁴⁹ Formó parte de la comisión para crear un diario por parte de las Juventudes. *El Mentidero*, 15-II-1913, p. 5. Intervino en la fiesta de la bandera en el Círculo Conservador. El acto estuvo presidido por Sánchez Guerra e intervinieron Delgado Barreto, Álvarez Arranz, José María del Busto, Wenceslao Manzaneque, León Carlos Álvarez de Lara y Félix Méndez. *La Correspondencia de España*, 14-IV-1913, p. 4. Participó en el acto de desagravio al Rey por el atentado que sufrió el 13 de abril de 1913 a manos del anarquista Rafael Sancho Alegre. El 20 de

mudando sus opiniones hasta alinearse desde 1913 con el ala del partido que terminó por dar cuerpo al maurismo. Es precisamente entonces, tras este interludio que podemos considerar preparatorio, cuando dio de nuevo un paso al frente para conquistar el acta de Tenerife.

4.2 EL PROBLEMA DE CANARIAS

Recién constituido el nuevo gobierno de Segismundo Moret, el asunto de la división de Canarias volvió al primer plano. Como acabamos de tratar, fue entonces cuando Delgado Barreto consideró que se daban todas las circunstancias para dar un paso al frente y presentarse como candidato del Partido Conservador.

Los liberales presentaron a comienzos de noviembre de 1909 un proyecto sobre la división de la provincia, que se concretó rápidamente en el Real Decreto de descentralización municipal, cuyo artículo 28 proponía que el gobernador civil de Canarias residiera alternativamente en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife. La reacción de Delgado Barreto fue solicitar que no se aplicara sin realizarse antes un “referéndum”. Su idea del referéndum no era una consulta a la población del Archipiélago, sino a las corporaciones, centros y entidades principales. Su opinión era clara:

abril de 1913 la juventud conservadora celebró un acto en el Gran Teatro de Madrid, presidido por Ángel Ossorio y Gallardo, donde hablaron Martínez Toledano, Tercero, Emilio Llasera, Valentín Gamazo, José Álvarez Arranz, Ortuño y Manuel Delgado Barreto. Los discursos, más que a protestar del atentado, se dirigieron contra el Gobierno, y también se pidió el apoyo para los actos de la Liga de las Clases Medias. Le encontramos asimismo en actos en Bilbao, San Sebastián y Santander en agosto y septiembre de 1912, aunque inicialmente fue allí en calidad de redactor jefe de *La Correspondencia de España*, para cubrir la información política del periodo estival. *La Correspondencia de España*, 13-VIII-1912, p. 4; 20-IX-1912, p. 3 y 28-IX-1912, p. 4. Entre los jóvenes conservadores más activos Jacinto Benavente y Fernando Díaz de Mendoza. SOLDEVILLA, Fernando: *El año político 1913...* op. cit., pp. 144 y 155; *La Correspondencia de España*, 21-IV-1913, p. 5.

“la división es un desatino, porque convertir una provincia próspera e importe en dos provincillas menguadas de último orden, para que graviten sobre ambas y sobre la nación entera dobles gastos sin que sean dobles los ingresos, equivale a ofender de un plumazo toda la historia, todo el engranaje social, toda la significación política y hasta la importancia internacional del archipiélago”⁵⁵⁰.

Rápidamente Moret paralizó el proyecto, pues las protestas en Tenerife y Madrid no se hicieron esperar —el propio Delgado Barreto junto a otros significadas personalidades y políticos intentaron actuar al máximo nivel—, y convocó la información pública que había requerido el periodista⁵⁵¹. No obstante, con la llegada al poder de Canalejas se dio un nuevo paso al darse a conocer una Real Orden por la que se dividía la Jefatura de Obras Públicas de Canarias. Delgado Barreto se presentó ese mismo día ante el presidente acompañado de Félix Benítez de Lugo para plantearle la retirada de esta nueva disposición⁵⁵². En esa reunión Canalejas se comprometió a llevar la discusión del tema a las futuras Cortes tras la elaboración de un cuestionario que estaría abierto a las respuestas de las instituciones y asociaciones de las islas.

La polémica tardó varios años en allanarse y concluyó, al menos por el momento, con la creación de los Cabildos Insulares en julio de 1912, que no era la división provincial reivindicada por Gran Canaria, pero tampoco el mantenimiento del *status quo*, pedido inicialmente por Tenerife. Durante todo este proceso Delgado Barreto, que alcanzó una gran significación pública, se convirtió en el mejor haber en Madrid de los conservadores tinerfeños.

La campaña en pro y en contra de la división fue muy intensa y las distintas administraciones insulares implicadas intentaron influir al máximo para

⁵⁵⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “Lo de Canarias. No es ese el problema”, *La Correspondencia de España*, 11-XI-1909, pp. 1 y 2.

⁵⁵¹ Se creó una comisión para representar a Tenerife integrada por los senadores conde de Torrependo y conde de Belascoáin; los diputados marqués de Casa Laiglesia y Félix Benítez de Lugo; los ex diputados Domínguez Alfonso y Urquía y los señores Pérez Soto, Maffiotte, Ruiz y Benítez de Lugo y Delgado Barreto. Más tarde se sumaron Pedro Poggio, Pérez Díaz y Lucas Vega. Llegaron a reunirse varias veces con Moret para explicarle la postura del grupo occidental de islas. *La Correspondencia de España*, 25-IX-1909, p. 2.

⁵⁵² DELGADO BARRETO, Manuel: “Por Canarias. El eterno problema”, *La Correspondencia de España*, 9-IV-1910, p. 1.

lograr sus pretensiones. Se significaron entre los medios unionistas *La Correspondencia de España*; *El Liberal*, cuyo director Alfredo Vicenti fue elegido diputado por Tenerife en 1910; *Heraldo de Madrid*, cuyo director José Rocamora sería elegido algunos años después diputado por El Hierro; *El País*, donde influía el diputado Juan Sol y Ortega; *El Siglo Futuro* y *El Mundo*, aunque ocurrieron varios cambios de tendencia no fácilmente explicables⁵⁵³. Los divisionistas, en cambio, sólo tenían el apoyo expreso de *El Globo*, donde escribía Luis Doreste; *La Mañana*, de Luis Morote; y *El Imparcial*, que rompió el alineamiento del “trust” con las posiciones de Tenerife. La división de la provincia contó con la opinión favorable de algunos de los líderes del Partido Liberal, como el conde de Romanones, que fue elegido diputado por Gran Canaria en la elección de 1910⁵⁵⁴. También se manifestaron a favor los carlistas por boca del diputado navarro Bartolomé Feliú y Pérez⁵⁵⁵. Muchos de los cuneros electos durante esos años desempeñaban cargos relevantes en la administración, como Santiago Alba, el conde de Romanones, Juan Maluquer y Eduardo Cobián. El grancanario Fernando León y Castillo, que se había repartido en su momento el ascendiente político sobre las islas con los conservadores tinerfeños, no dejaba de ser miembro del Partido Liberal y era lógico que su tesis tuviera mayor respaldo

⁵⁵³ La prensa de Gran Canaria publicó que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife había financiado la publicación de un folleto del periodista Salvador Cánovas Cervantes titulado *El problema canario*, que había viajado a las islas para analizar la situación. *Diario de Las Palmas*, 15-IX-1910, p. 2. Cánovas Cervantes, que era redactor de *El Mundo* en Madrid y corresponsal de *La Tribuna* de Barcelona, dejó el primer diario cuando este medio, en marzo de 1911, comenzó a apoyar las tesis divisionistas, según dijo, por la influencia de Luis Morote. Citado en GALVÁN RODRÍGUEZ, Eduardo: *El origen de la Autonomía...* op. cit., p. 135. También viajó a Canarias el republicano Miguel Tato y Amat, director de *El País*. *La Prensa*, 13-III-1911, p. 1. Otros periodistas elegidos diputados fueron “Ángel Guerra” (Lanzarote), Delgado Barreto y Darío Pérez (Tenerife), José del Perojo, Luis Morote y Greus y Baldomero Argente del Castillo (Gran Canaria). El citado José del Perojo y Figueras (Santiago de Cuba, 1853 – Madrid, 17-X-1908), director de la revista *Nuevo Mundo* y diputado del partido conservador, aunque de ideas radicales, falleció en el Congreso mientras defendía la división de la provincia en octubre de 1908. *La Correspondencia de España*, 18-X-1908, p. 1.

⁵⁵⁴ El conde de Romanones fue el autor de la memoria del viaje del Rey a Canarias, a donde le acompañó como ministro. Ahí ya expresó su opinión a favor de la división. *La Opinión*, 23-IV-1906, p. 1.

⁵⁵⁵ *Diario de Sesiones*, 26-VI-1912, pp. 4210 y ss. El carlismo mantuvo un pequeño núcleo en Gran Canaria, acrecentado alrededor del canónigo José Roca y Ponsa y llegó a presentar como candidato a Juan Vázquez de Mella.

entre sus correligionarios, que acababan de acceder al poder⁵⁵⁶. Los movimientos que se produjeron durante este periodo dan cuenta de cómo se construyó una amplia red de influencias en la administración, explicable por el caciquismo y el clientelismo existente, pero que también se extendió a la prensa y a los periodistas, lo que demuestra el creciente peso de la opinión publicada.

Manuel Delgado Barreto fue muy activo en esta cuestión, incluso después de superarse la elección de 1910. Su influencia entre los conservadores se fue dejando notar según pasaron los años, muy por encima de la de Leopoldo Matos, su correligionario de Gran Canaria, que dijo sentirse solo y sin el respaldo del partido⁵⁵⁷. Maura, siendo presidente del gobierno, había pedido unanimidad para llevar a término la división, lo que de facto la hacía imposible, pero hizo algunas concesiones que motivaron disturbios en Tenerife⁵⁵⁸. En adelante fue mucho más claro en su rechazo. Cuando llegó la discusión de la Ley de Cabildos Maura mantuvo las mismas tesis de Delgado Barreto —salvo en la petición de un referéndum que hizo el periodista—, aunque éstas no eran muy distintas de las esgrimidas por las otras facciones políticas de Tenerife⁵⁵⁹. El político balear dudó,

⁵⁵⁶ La relación entre León y Castillo y Maura también era fluida, como demuestra la intensa correspondencia entre ambos, que se remontaba a 1889. GUIMERÁ PERAZA, Marcos: “León y Castillo, Maura y sus tiempos”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, Vol. 1, nº. 19, 1973, pp. 471-572.

⁵⁵⁷ Sobre Leopoldo Matos véase HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carlos Gregorio: *Leopoldo Matos Massieu (1878-1936)*, Fundación Canaria Víctor Zurita Soler/Parlamento de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 2005.

⁵⁵⁸ Los disturbios en Tenerife ocurrieron a partir de octubre de 1908, cuando se dividió en dos secciones la Diputación Provincial. *La Correspondencia de España*, 27-X-1908, p. 1. León y Castillo llegó a reprocharle a Maura la unanimidad del partido. Carta de Fernando León y Castillo a Antonio Maura, Biarritz, 20 de junio de 1912. GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *El Pleito Insular...* op. cit., p. 342.

⁵⁵⁹ *Diario de Sesiones*, 26-VI-1912, pp. 4210 y ss. Sobre el planteamiento de los republicanos tinerfeños y su coincidencia con los argumentos de Delgado Barreto véase NOREÑA SALTO, María Teresa: *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, Tomo I, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1977, p. 161. Asimismo el planteamiento del diputado conservador por Tenerife Juan Maluquer en MALUQUER Y VILADOT, Juan: *Noticias a cerca del nuevo derecho político-administrativo de Canarias*, Hijos de Jaime Jesús Impresores, Barcelona, 1913. La tesis de Delgado Barreto sobre la cuestionable constitucionalidad de los Cabildos ya la había formulado Manuel de Ossuna y Van den Heede, aunque con respecto a éste marca una notable diferencia, pues entendía que eran parte de la tradición administrativa histórica del Archipiélago. Para Ossuna sólo en el caso de las islas de realengo. OSSUNA VAN DEN-HEEDE, Manuel: *El regionalismo...* op. cit., Tomo I, pp. 39 y ss. Delgado Barreto siguió

como Delgado Barreto, de la constitucionalidad de los Cabildos, que no eran contemplados en la Carta Magna; afirmó que su creación suponía la formación de siete provincias; que en la ley de Canalejas no quedaba claro qué era el Cabildo Insular, si un organismo municipal en sentido histórico o una desmembración de la Diputación Provincial y también advertía de la gran libertad que dejaba al Reglamento, que podía hacer perder sustancia a la reforma⁵⁶⁰. El conde de Romanones, a la sazón Presidente del Congreso de los Diputados, tampoco se mostró conforme con la solución de Canalejas. Delgado Barreto consiguió una declaración suya donde calificó a la ley de “precioso desatino”⁵⁶¹. Ciertamente los Cabildos asumieron las competencias de la Diputación Provincial, que no recibió otras nuevas, por lo que poco a poco fue languideciendo. Delgado Barreto expresó también su temor de que finalmente varios de los nuevos Cabildos desaparecieran por no ser económicamente viables, quedando de facto dividida la provincia entre Tenerife y Gran Canaria:

“En el fondo coincido con él [se refiere al diputado conservador Javier Bores Romero] en que es necesario solucionar el problema de Canarias, pero soy absolutamente contrario a la división, porque sostengo mi teoría de que de una provincia aceptable vamos a hacer dos ridiculeces sin vida propia”⁵⁶².

defendiendo el mismo planteamiento sobre la organización administrativa de Canarias siendo diputado por Tenerife. *Diario de Sesiones*, 26-XI-1914, p. 2939.

⁵⁶⁰ Dijo que si la Diputación “se ha descoyuntado y repartido en las islas, será un caso distinto de aquel en que el Cabildo Insular significa vigorización de la vida absoluta y genuinamente local de la isla”. Delgado Barreto le decía a Maura aún en 1921 “la malhadada Ley de Cabildos”. Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, 14-XI-1921, *FAM*, Legajo 235, carpeta 2. Las respuestas de Canalejas y de Gumersindo de Azcárate a Maura mostraron poco apego a la Constitución. Dijo el Presidente “no tengo ni he tenido nunca el fetichismo de la Constitución” y Azcárate “yo estoy completamente de acuerdo con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros en que no debe preocuparnos ni poco ni mucho el que esa organización quepa o no quepa dentro de la Constitución (...)”. *Diario de Sesiones*, 26-VI-1912, pp. 4210 y ss.

⁵⁶¹ TAF: “Política e higiene. El Conde en el Sanatorio”, *La Correspondencia de España*, 9-IX-1912, p. 1.

⁵⁶² Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 5-I-1914, *AMR*. Creemos que la fecha existente original —escrita sobrepuesta al original— debe ser errónea y probablemente data de 1915, porque es entonces cuando Bores y Delgado Barreto fueron diputados. La idea de la desaparición de los Cabildos en las islas menores la había expresado el diputado conservador grancanario Leopoldo Matos en la discusión de 1912. *Diario de Sesiones*, 26-VI-1912, pp. 4210 y ss.

Esa circunstancia nunca llegó a producirse. La Ley de Cabildos no sólo afectó a la organización administrativa de Canarias, sino que conllevó un debate más amplio y consecuencias en otros terrenos, como la educación, donde tampoco existió consenso —división del Instituto de Canarias y creación de una universidad—, pues cada cambio era visto como parte de la pugna política por la hegemonía entre Gran Canaria y Tenerife. Es precisamente en la cuestión universitaria donde la prensa le reconoce a Delgado Barreto el patronazgo de la idea ante el gobierno, que incluso confirma un telegrama enviado por el primer impulsor de la restauración, Adolfo Cabrera Pinto, y el propio presidente Canalejas en la Cámara, en lo que fue su principal aval de la carrera para convertirse en diputado en 1914. Las palabras del presidente Canalejas fueron:

“Mi digno y muy elocuente amigo el señor Barber ha robustecido con su palabra indicaciones que todos los Sres. Diputados por Canarias han hecho, y yo me complazco en recordar ante la Cámara los trabajos de un joven publicista, el Sr. Barreto, que ha consagrado a este asunto estudios muy meritorios y dignos de aplauso; justo es que suene en la Cámara el nombre de persona que con tanto desinterés y con gran altruismo se interesa por la cultura de Canarias”⁵⁶³.

⁵⁶³ *Diario de Sesiones*, 26-VI-1912, p. 4224. Delgado Barreto llevaba muchos años reivindicando la restauración de la Universidad de San Fernando, pero durante esos meses fue mucho más activo: DELGADO BARRETO, Manuel: “De justicia. La Universidad canaria”, *La Correspondencia de España*, 4-VI-1912, p. 1; “Esperando la fórmula. La Universidad de Canarias”, *La Correspondencia de España*, 19-VI-1912, p. 1; “Del pleito canario. Lo que cuesta una Universidad”, *La Correspondencia de España*, 22-VI-1912, p. 1; “Del pleito canario. Lo que cuesta una Universidad”, *La Correspondencia de España*, 24-VI-1912, p. 5. Los argumentos sobre la división del instituto y la creación de la universidad no dejaban de ser contradictorios. Por ejemplo, para negar la división del Instituto de Canarias de La Laguna, creando otro en Gran Canaria, se apeló a la falta de alumnos por parte de los diputados de Tenerife. Está claro que Instituto y Universidad eran parte de la cuestión política divisionista y acceder a la división del Instituto sin obtener la Universidad para Tenerife, y con ello la capitalidad educativa del Archipiélago, se entendía como un paso más hacia la división provincial.

4.3 LA DEFENSA DE LAS CLASES MEDIAS

La Liga de las Clases Medias se constituyó en marzo de 1913, aprovechando el clima de euforia desatado tras el triunfo de un mitin en el Frontón Central celebrado el día 2, que congregó a 10.000 personas y en el que participó Delgado Barreto, que se destacó como un orador “irónico a ratos, severo y razonador en la censura”⁵⁶⁴. Fue entonces cuando la prensa madrileña le descubrió como a un orador brillante, por lo que su nombre, además de circular como periodista de éxito, empezó a hacerlo como un valor real en el mundo de la política, aun sin ser diputado. Ya en Canarias, e incluso en Madrid, había demostrado sus dotes para el arte de la oratoria. Si tenemos en cuenta que en la política de entonces existían tribunos de la talla de Vázquez de Mella y Antonio Maura, adquieren mayor mérito los elogios, que no recibieron otros representantes de Canarias, que sólo fueron conocidos en Madrid por sus intervenciones en el Parlamento⁵⁶⁵.

Según dijo en uno de sus artículos, la campaña para la organización de las clases medias la había comenzado su excompañero Cristóbal de Castro desde las páginas de *Heraldo de Madrid*⁵⁶⁶. Señaló que todo comenzó con la protesta contra el impuesto de inquilinato, que ya llevaba tiempo cobrándose y que se creó para

⁵⁶⁴ Hablaron los señores Malato, Prieto Pazos, Álvarez Arranz, Prast, Uceda y Delgado Barreto. Usaron el lema “¡Viva España con honra!”, que recordaba al manifiesto de la revolución de 1868. *La Correspondencia de España*, 9-III-1913, p. 5. VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Siglo XXI, Madrid, 1989, p. 506. Tenemos constancia de actos anteriores, pero no debieron tener la misma resonancia.

⁵⁶⁵ Mariano Daranas le retrataba de la siguiente manera: “Delgado Barreto, orador, es vario, flexible, nervioso. Tan pronto apela al comentario agudo, humorístico, ingenioso, como alcanza los tonos más elocuentes, más patéticos y elevados. El secreto del éxito de su discurso reside en eso: en su amenidad y en la compenetración que, merced a ella sabe establecer con el auditorio”. DARANAS ROMERO, Mariano: “Delgado Barreto”, *La Tribuna* (Santa Cruz de Tenerife), 31-VII-1915, p. 2.

⁵⁶⁶ TAF: “El pueblo y el municipio. Notas de una campaña”, *La Correspondencia de España*, 24-II-1913, p. 1. Cristóbal de Castro fue redactor de *La Correspondencia de España* y volvería a trabajar con Delgado Barreto en *La Nación*.

sustituir el de consumos. Fue precisamente a Delgado Barreto al que se le instruyó el primer expediente personal de apremio y embargo por no pagarlo⁵⁶⁷. Fue también él quien dirigió varias cartas al alcalde Ruiz Jiménez para que lo retirara, señalando, además, el desbarajuste presupuestario del municipio, que dedicaba un tercio de sus gastos al personal⁵⁶⁸. Al impago del impuesto fue sumándose más gente, como el general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja y varios políticos conservadores y liberales. Finalmente el periodista se avino a pagar el impuesto, más una multa de tres meses, y los demás insumisos fueron haciendo lo mismo⁵⁶⁹. Pero su defensa de la clase media, en la que se incluía, podemos remontarla al menos al año anterior, con una serie de artículos dirigidos al alcalde de Madrid, que no menciona en su repaso, e incluso otros donde teoriza sobre este concepto.

Para Delgado Barreto las clases medias estaban huérfanas de representación. Eran un segmento medio de la estratificación económica, empobrecido, sobrecargado y asfixiado por los impuestos y situado en un lugar

⁵⁶⁷ Quizás por este motivo su compañero Fernando Soldevilla señala a Delgado Barreto en su obra *El año político* como al iniciador de la campaña contra el impuesto de inquilinato. SOLDEVILLA, Fernando: *El año político 1913...* op. cit., pp. 97 y ss.

⁵⁶⁸ TAF: “¡Qué buenos somos! La inmoralidad del inquilinato”, *La Correspondencia de España*, 12-II-1913, p. 1. Hay varias cartas de Ruiz Jiménez y réplicas de Delgado Barreto en los números siguientes a propósito del presupuesto municipal. En la actualidad el Ayuntamiento de Madrid destina el 29,57% de su presupuesto a gastos de personal. <http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Presupuestos/PresupuestosAnuales/Ppto2015/Proyecto2015/FicherosProyecto2015/presupuesto2015-gastos.pdf> (Consultado el 25-I-2016).

⁵⁶⁹ El primer número como diario de *El Socialista* recogía la noticia de que “el *leader* de los morosos en el pago del impuesto de inquilinato y el que en un mitin dijo aquello de «No he pagado ni pagaré jamás»” había pagado. Delgado Barreto replicó afirmando que efectivamente había pagado y que no había dicho la frase que le atribuía el diario de García Cortés. TAF: “Sí, señor; he pagado”, *La Correspondencia de España*, 2-IV-1913, p. 1. A propósito de su trabajo con las clases medias y su oposición al impuesto de inquilinato se especuló con la candidatura de Delgado Barreto al Ayuntamiento de Madrid. *La Tribuna* la atribuía a su amistad con Romanones, que curiosamente era uno de los personajes más criticados desde *El Mentidero*. Delgado Barreto lo desmintió en varias ocasiones. TAF: “Un comentario y varias aclaraciones”, *La Correspondencia de España*, 18-VII-1913, p. 2. Apareció en primer lugar en *La Tribuna*, de Madrid. Otro nuevo desmentido en TAF: “La desgracia de Madrid. ¡Anda y muérete!”, *La Correspondencia de España*, 13-X-1913, p. 1. Un artículo tardío sobre este tema le costó que el ministerio fiscal le acusara de provocación de delito de atentado contra el alcalde Ruiz Jiménez. La acusación subrayó las palabras “Esta es ya una cuestión de dignidad; unos cuantos sujetos se proponen timarnos, burlándose de nosotros, y nosotros debemos responder arrojándoles por las escaleras y pateándoles el cráneo en el descansillo. Así, sencillamente”. “La cochinería del inquilinato”, *El Mentidero*, 22-I-1916, p. 12. Causa nº. 847/1916 contra Manuel Delgado Barreto sobre provocación de delito de atentado, *AHN*, Instituciones Contemporáneas, Tribunal Supremo, Recursos, 14, Exp. 847. La

independiente, o paciente, en el marco del conflicto social entre capitalistas y proletarios. Pero mientras que éstos sí se hallan perfectamente definidos y representados, en su opinión no ocurría lo mismo con la clase media, que contiene tanto los impulsos revolucionarios de los de abajo como los excesos de los de arriba. Creía que la clase media era el conducto adecuado para introducir como práctica política la conciliación social frente al enfrentamiento, por el que abogaban los socialistas. Decía

“Es el caso, señor alcalde, que anoche nos hemos reunido en un café de esta corte un abogado de escasa clientela, un médico de segunda fila, un empleado de 12.000 reales, un maestro de escuela, un músico, un pintor, el cura de la parroquia, un capitán, un juez de instrucción y este humilde periodista, todas personas modestas por sus medios económicos, pero *presentables* todas y con un perfecto e indiscutible derecho a la vida, si a esto se le puede llamar vida”⁵⁷⁰.

No era nueva esta apelación, que se asemejaba a otras anteriores ya citadas como las que realizó a las masas neutras en 1907. En 1911 había requerido asimismo una conjunción de los elementos de orden, más allá de los partidos, en un planteamiento netamente conservador y semejante al ahora propuesto:

“A la hora de la revuelta, este Gobierno, como antes el del Sr. Maura, llamó en su auxilio a los elementos de orden, a las clases de la sociedad que tienen algo que perder —honra o hacienda, tranquilidad o trabajo— para que fueran como muralla desde la cual los Poderes públicos, robustecidos, al amparo de toda traición, pudieran manejar severamente los resortes de la ley, de la autoridad y de la justicia”⁵⁷¹.

El Comité Ejecutivo de la Liga de las Clases Medias estaba presidido por Luis Díaz Cobeña (senador y Decano del Colegio de Abogados de Madrid); Camilo Uceda (abogado y propietario) y Luis Guedea (Catedrático de la Facultad de Medicina), como vicepresidentes; Alfredo Serrano Jover (secretario de la Academia de Jurisprudencia), como secretario; Antonio Vives (funcionario

⁵⁷⁰ TAF: “Por la clase media. Entre las trufas y las judías”, *La Correspondencia de España*, 23-II-1912, p. 1.

⁵⁷¹ TAF: “Planes de lucha. La conquista del pueblo”, *La Correspondencia de España*, 4-X-1911, p. 4. En enero de 1912 le encontramos como orador en un acto de unidad monárquica que tuvo escasa repercusión en su distrito de La Latina. *La Correspondencia de España*, 23-I-1912, p. 6.

público), como vicesecretario; José Rodríguez (agente de cambio y bolsa), como tesorero; y Francisco García Molinas (senador y primer teniente de Alcalde), Carlos Prats (senador y presidente de la Cámara de Comercio), Godofredo Ballinas y Quiñones (coronel de Artillería), José Álvarez Arranz (abogado, concejal de Madrid y compañero de Barreto en *La Correspondencia de España*), López Campello (médico y secretario del Instituto Rubio), Faustino Prieto (propietario), Manuel de Carlos (diputado provincial), Federico Amat (médico) y Manuel Delgado Barreto, como vocales.

Su reglamento explicaba que era una asociación sin fines políticos, orientada a la creación de cajas de ahorro y cooperativas y al patrocinio de publicaciones, entidades de asesoramiento jurídico-económico y propaganda a favor de los intereses de las clases medias. Decía Delgado Barreto

“Las ideas políticas no son incompatibles con esta acción que entablamos. Liberales, conservadores, republicanos y carlistas, patronos y obreros, todos están por igual interesados en la lucha. A nadie ha de excluirse”⁵⁷².

El programa de la Liga de las Clases Medias lo fueron concretando en varias reuniones, que tuvieron como epicentro la Real Sociedad Económica Matritense, y que dieron a conocer en un buen número de mítines celebrados con bastante éxito de público, que la prensa denominó como “mitins monstruo”⁵⁷³. Pidieron, en primer lugar, un impuesto único, suprimiendo los impuestos a la producción, porque los consideraban un obstáculo a la creación de riqueza. Deseaban, además, que el gobierno fomentara la roturación de tierras — significativamente señalan los solares que la Iglesia poseía en Madrid— y que se incentivara la industrialización. El editor, escritor y traductor Luis Ruiz Contreras

⁵⁷² TAF: “El pueblo y el municipio. Notas de una campaña”, *La Correspondencia de España*, 24-II-1913, p. 1.

⁵⁷³ Además de los actos ya citados *La Correspondencia de España*, 27-X-1913, p. 4; 8-XI-1913, p. 5; 5-XII-1913, p. 5.

le escribió a Delgado Barreto señalando ya en junio de 1913 que aquellos propósitos eran una argamasa escasa para hacer crecer el movimiento⁵⁷⁴.

A la campaña se sumaron varios líderes del Partido Reformista, como Melquíades Álvarez, pero lo cierto es que la mayoría de los citados (Uceda, Álvarez Arranz, Casto Lozano, Serrano Jover y Delgado Barreto) eran miembros de la Juventud Conservadora. En sus primeros momentos los liberales entendieron que era una tendencia existente en el otro partido del turno, que identificaban con Besada, y llegaron a plantearles que se integraran con ellos⁵⁷⁵.

Pero, considerada en perspectiva, la movilización de las clases medias fue una de las formas en las que eclosionó el descontento de la Juventud Conservadora y un antecedente directo de lo que desarrollaron los mauristas muy poco tiempo después. Seguían la estela de los republicanos radicales, cuya juventud se fraguó en 1908, y de los socialistas, federados a escala nacional en 1905⁵⁷⁶. Asimismo guarda relación con la que propició la Iglesia bajo la exhortación del Pontífice Pío X (asociaciones católicas, Defensa Social, Buena Prensa, etc.) para enfrentarse a la legislación generada desde los gobiernos liberales y, en parte con la que lideraron los regionalistas y los agrarios contra los partidos del turno, con los que los mauristas intentaron converger⁵⁷⁷. Coinciden con estos tres movimientos en el sentido de desbordar los límites de las prácticas

⁵⁷⁴ Carta de Luis Ruiz Contreras a Manuel Delgado Barreto, 27 de junio de 1913. RUIZ CONTRERAS, Luis: *Día tras día. Correspondencia particular (1908-1922)*, Aguilar Ed., Madrid, 1950, pp. 105-107. Tras asistir a una de las reuniones en la Económica Matritense le dice que los únicos que tienen sentido de lo que significa una agrupación de las clases medias son él y Álvarez Arranz, pero añade “Por lo pronto no hay síntomas gratos. A la primera reunión llegaron tarde los más; en un salón poco ventilado y caluroso lucieron las petacas, y mientras aguardaban que se formase la mesa ¿de qué se habló en los grupos? De la «comidilla política»; de si Weyler firmaba el manifiesto; de que si los conservadores, de que si los liberales, de que si el Gobierno... ¡Siempre igual!”.

⁵⁷⁵ Fue solicitado por los oradores de un mitin de la Juventud Liberal. Uno de los últimos en hablar, Ruiz de Grijalba, llegó a comentar que la Juventud Conservadora era más maurista que monárquica. Significativamente dos de ellos, José María Albiñana y Vicente Gay, terminaron por converger con la derecha autoritaria durante el periodo de Miguel Primo de Rivera. *La Correspondencia de España*, 28-IV-1913, p. 5.

⁵⁷⁶ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Rebelión en...* op. cit., p. 74.

⁵⁷⁷ ANDRÉS GALLEGO, José: “Transformación política y actitud religiosa del Gobierno Largo de Maura”, *Revista de Estudios Políticos*, nº. 189-1990, 1973, pp. 134-135.

políticas habituales de los conservadores durante Restauración, al celebrar mítines y manifestaciones e intentar difundir sus ideas por los mismos medios que venían empleando los republicanos y los socialistas. La gran diferencia entre estos otros movimientos y la liga fue la pretensión de transversalidad ideológica con la que nació, aunque ésta duró poco tiempo. Careció también de la cierta internacionalización de la que participó el asociacionismo católico y el maurismo. El maurismo, aun manteniendo muchos elementos significativos de la cultura política de la Restauración, intentó adaptar el conservadurismo a un contexto en transformación, cumpliendo en cierto modo el pensamiento de Maura de atraer a su campo a los alejados de la política. Al diario republicano *El País* incluso le parecía excesiva la propaganda maurista: “imitación más que a los comicios republicanos, a los socialistas y anarquistas, en los cuales se tocan y cantan himnos”⁵⁷⁸. La aproximación a los carlistas, visible también en algunos mensajes de la liga, tampoco es extraña, pues fue un movimiento auténticamente popular y activo en la difusión de su mensaje político⁵⁷⁹.

Cuando esa vinculación fue saliendo a la luz —por ejemplo, cuando defendieron la enseñanza del catecismo por ser España una nación mayoritariamente católica—, la prensa política liberal, que había mostrado su adhesión en un primer momento, pasó a distanciarse y a defender al alcalde Joaquín Ruiz Jiménez. Desde entonces, la historia de la liga duró pocos meses⁵⁸⁰.

El último acto se celebró en junio de 1914, después de las elecciones de diputados, para tratar el problema del empobrecimiento de las clases medias,

⁵⁷⁸ *El País* (Madrid), 16-VI-1916, p. 4.

⁵⁷⁹ Vázquez de Mella y el integrista Sardá y Silvany fueron un verdadero acicate en este sentido. CANAL, Jordi: *Banderas blancas, boinas rojas: una historia política del carlismo, 1876-1939*, Marcial Pons, Madrid, 2006.

⁵⁸⁰ *El Imparcial* le dedicó un artículo un año después sobre su fracaso: “Una liga fracasa”, *El Imparcial*, 30-IV-1914, p. 1. La prensa liberal señaló a Augusto González Besada como a su instigador, lo que nos resulta sorprendente por las inclinaciones mauristas y ciervistas de los conservadores que intervinieron. Sobre la aproximación del conservadurismo a las clases medias véase TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., pp. 17 y 18. Según Juan Avilés y Javier Tusell, “Maura, y luego el maurismo, representaron una inflexión en el conservadurismo en un momento en que la incipiente movilización política de las masas comenzaba a dejar obsoleto el liberalismo elitista de Cánovas”.

aunque Delgado Barreto siguió haciendo causa propia de su defensa tanto en el Parlamento como en *La Acción y La Nación*⁵⁸¹. En lo que a su evolución política se refiere, Delgado Barreto fue un caso peculiar del movimiento, pues los demás cabecillas no terminaron en el maurismo sino junto a Dato.

La eficacia de la campaña a favor de las clases medias fue relativa, pero a Delgado Barreto le aportó ciertos réditos intervenir en ella. El mismo mes de marzo de 1913 en que comenzó, le escribió a Martín Rodríguez y Díaz Llanos para comentarle que esta actividad era una forma de llevar a cabo la intención de Maura de atraer a la política a la masa neutra. “Es muy difícil, sobre todo en Madrid, arrastrar 10000 duros de la clase media que se puede decir que es la clase rica española. Es el primer acto de esa naturaleza que se celebra aquí” y apostilló “(...) Yo estoy satisfecho y me parece que he dado un buen salto, en lo que se refiere a influencia (...)”⁵⁸². Reactivó también su correspondencia con Ascanio y Nieves y Domínguez Ramos. Sus bazas eran su origen tinerfeño, el apoyo de Maura, la frustración por la fracasada elección anterior y de su buena imagen tras haber defendido la posición tinerfeña en la cuestión de los cabildos y el

⁵⁸¹ El mitin se celebró en el teatro de la Comedia y también participó Delgado Barreto, ya como diputado, junto a otros compañeros como Marín Lázaro y Díaz Cobeña. Dijo el periodista canario “que tenía mucho miedo de ir al Parlamento, porque como había oído hablar de disciplinas, creía que no podría cumplir los compromisos que había adquirido en mítines y propaganda, pero que se siente con más libertad que nunca, porque ha llegado a comprender que en problemas de conciencia, si alguna vez se estuviera en pugna con la disciplina, el aconsejaría que se saltara por encima de Gobierno y Parlamentos”. Se habló además de cuestiones municipales de Madrid, de los soldados de cuota y de los farmacéuticos, que pleiteaban con la mutualidad. *La Región*, 8-VI-1914, p. 3 y 10-VI-1914, p. 3. y *El Mentidero*, 20-VI-1914, p. 3. Después del acto Delgado Barreto se reunió con el alcalde de Madrid. También hubo un actos menores en abril y mayo. *La Correspondencia de España*, 22-IV-1914, p. 6; *La Región*, 19-V-1914, p. 1 y 22-V-1914, p. 1. Sobre la continuidad en la defensa de las clases medias véase *La Acción*, 29-III-1916, p. 4. En un acto celebrado durante la Dictadura señaló, por ejemplo, que hablaba para atraer a la política a aquellos que permanecían en sus hogares, buscando comprometerles con el régimen. Sus palabras iban dirigidas a “las gentes que permanecen en sus hogares, a la gente inhibida, a los tibios, a los que no saben decidirse”. DELGADO BARRETO, Manuel: *Discurso pronunciado por el Director de La Nación, Don Manuel Delgado Barreto en el teatro Maravillas el 9 de septiembre de 1928*, Comité de Unión Patriótica de El Paso, Imprenta Alfa, El Paso, 1928, p. 3.

⁵⁸² Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 5-III-1913. AMR.

establecimiento de la Universidad en Tenerife⁵⁸³. Asimismo le comentó que Romanones había dado la noticia de que el gobernador civil Antonio Eulate estaba destituido y le decía que “Si va Torres Guerrero es buen amigo mío y creo que nos tratará bien”⁵⁸⁴. Torres Guerrero le pidió una lista de sus amigos, e incluyó en ella a Rodríguez Díaz Llanos “Dice él que va a servirme bien. Pronto lo veremos”⁵⁸⁵.

4.4 *EL MENTIDERO*

El Mentidero, subtulado “Semanario satírico”, puede decirse que apareció casi por casualidad, de forma improvisada, si creemos al propio Delgado Barreto, pero se convirtió en uno de sus grandes éxitos profesionales y uno de los primeros síntomas de la defeción de las elites hacia el sistema de la Restauración⁵⁸⁶.

Comenzó, según confesión propia, con una tirada modesta, de 5.000 ejemplares, que se pudo realizar gracias a la colaboración de sus amigos de la imprenta de San Bernardo y a las dos pesetas que le había dejado la cesantía que sufrió al llegar al poder el conde de Romanones⁵⁸⁷. Obviamente esto último era una broma, dirigida hacia los que especularon en 1913 con su “proximidad” a don

⁵⁸³ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 30-III-1913. AMR.

⁵⁸⁴ *Ibidem*. Eulate acababa de ser nombrado y su cese no se produjo hasta octubre, pero efectivamente fue sustituido por Torres Guerrero, que empezó a trabajar desde entonces ,y que permaneció en el cargo entre el 22 de noviembre de 1913 y el 8 de julio del año siguiente.

⁵⁸⁵ *Ibidem*.

⁵⁸⁶ El semanario mantuvo durante mucho tiempo la incertidumbre sobre quién era su fundador. Al cumplir un año de vida publicó con la gracia acostumbrada, que por fin iba a desvelarlo. Publicó una foto de este de espaldas, indicando al pie que a la vuelta de la página se le vería de frente. Efectivamente, estaba de frente, pero leyendo un periódico que le tapaba la cara. *El Mentidero*, 13-II-1914, pp. 5 y 6.

⁵⁸⁷ *El Mentidero*, 25-XII-1915, p. 9.

Álvaro de Figueroa, pues como el mismo afirmó en varias ocasiones nunca desempeñó cargos públicos y además polemizó en muchísimas ocasiones con el líder liberal⁵⁸⁸. A propósito de este primer número, publicado el 1 febrero de 1913, Barreto escribió con aire socarrón:

“Nuestro primer número, a pesar de ser malito y soso —¡Vive Dios!— tuvo uno de esos éxitos que paralizan la circulación. (...) *El Liberal* no vendió ni uno el día de nuestra aparición, y *La Correspondencia* ha necesitado ofrecer otras 16 páginas y cinco ediciones más para que vendedores lo sigan voceando. De *ABC* no hablemos...”⁵⁸⁹.

A partir de entonces comenzó a publicarse cada sábado, sin interrupción, hasta abril de 1922, coincidiendo su alba y ocaso con los del maurismo, al que estuvo tan ligado. Aunque el éxito fue inmediato, la marca comercial “El Mentidero” tardó tiempo en ser registrada⁵⁹⁰. El término aludía a ese lugar, existente en todas las grandes ciudades, donde circulan los rumores. El mentidero era uno de los tópicos recurrentes sobre España, que pueden rastrearse en la cultura europea del siglo XIX⁵⁹¹.

⁵⁸⁸ Así lo afirmó en varios artículos: DELGADO BARRETO, Manuel: “Augurios y verdades. Mi manifiesto electoral”, *La Opinión*, 20-IV-1907, pp. 1 y 2; “Del señor Delgado Barreto”, *El Liberal*, 25-II-1913, p. 1; “Los Cargos y las cargas”. *La Acción*, 20-IV-1919, pp. 1 y 2 y “Réplica a *La Voz*”, *La Voz* (Madrid), 18-X-1920, p. 3. Como ya hemos advertido anteriormente, la única excepción fue un mes en un destino en la Diputación Provincial de Madrid que calificó de insignificante.

⁵⁸⁹ *El Mentidero*, 8-II-1913, p. 1.

⁵⁹⁰ Delgado Barreto registró la marca comercial “El Mentidero” en noviembre de 1913. El número de registro fue el 23.682. *Industria e Invenciones* (Barcelona), 29-XI-1913, p. 13.

⁵⁹¹ El conde Víctor du Hamel decía para explicar el título de una de sus obras: “Quiconque connaît l’Espagne, comprendra le titre de cet ouvrage. Dans toutes les villes de la Péninsule, il est un lieu où, le dimanche, se réunissent les débiteurs de nouvelles. Chez tous les peules, et particulièrement dans le midi, les conteurs sont fort souvent menteurs; aussi les Espagnols nomment ils *Mentidero*, le rendez-vous de ces narrateurs plus ou a cru pouvoir donner ce titre à ces deux volumes, bien qu’ils renferment plusieurs sujets basés sur des faits véritables”. DU HAMEL, Víctor: *El Mentidero*, 2 Vols., París, 1847, pp. II-III. Puede accederse a través de <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb30370374q> (Consultado el 15-XI-2014). El primer número de *El Mentidero* comienza con una cita de Eugenio Hartzenbusch: “Eran en Madrid, dos siglos hace, las gradas de San Felipe, lo que ahora la Puerta del Sol, es decir, el punto de reunión de los holgazanes y *El Mentidero* de Madrid”. *El Mentidero*, 1-II-1913, p. 1. La cita procede de HARTZENBUSCH, Juan Eugenio: *Ensayos poéticos y artículos en prosa, literarios y de costumbres*, Imprenta de Yenes, Madrid, 1843, p. 273.

La primera sede fue modesta, en un establecimiento próximo a la redacción de *La Correspondencia de España*, en la calle del Factor nº. 6, bajo, que era una antigua fábrica de cartón donde ya se había publicado un periódico republicano, *El Radical*, pero con escasa fortuna⁵⁹².

Manuel Delgado Barreto comenzó como redactor único del semanario. Tenía experiencia componiendo artículos donde hilvanaba relatos fantásticos con chistes breves, y cotidianamente deslizaba el humor en cualquiera de los temas que abordaba, pero no escribió con asiduidad para ninguna de las revistas satíricas de la época⁵⁹³. Luis de Galinsoga, que con el tiempo llegaría a ser director del *ABC*, decía en una publicación conservadora:

“Acá tenemos un gran afecto por Delgado Barreto. Para sus campañas tenemos el aliento de nuestros entusiasmos. Para ese periódico, noblote él, gracioso él, justiciero y equitativo, patriota y honrado, que “Taf” inspira, que “Taf” escribe, lanzó a la calle, en donde el ingenio de “Taf” triunfa, en donde su galana pluma brilla y su donoso estilo fulgura, tenemos los muchachos que redactamos *España* una simpatía acendrada, un afecto fraterno”⁵⁹⁴.

Pronto, con el éxito, le ayudaron algunos de sus compañeros de *La Correspondencia de España*, como Agustín Rodríguez Bonnat, con experiencia en *Madrid Cómic*; Juan Manuel Mata y esporádicamente Ricardo J. Catarineu, que se escondía tras su seudónimo de “Caramanchel”⁵⁹⁵. Juan Delgado Barreto, su hermano, fue el redactor jefe, y José Arozena, su suegro, el administrador.

⁵⁹² BAROJA, Pío: *Desde la última...* op. cit., Tomo I, p. 653. Hasta el nº. 13, en abril de 1913, no se comunicó la sede al público, alquilada por setenta pesetas mensuales, “que es precisamente con lo que nos subvenciona Romanones”, con su tono sarcástico habitual.

⁵⁹³ Los mejores ejemplos de esta faceta en el periodo inmediatamente anterior a la aparición de *El Mentidero*: TAF: “Minucias del día”, *La Correspondencia de España*, 24-X-1911, p. 5; TAF: “El suceso de Barcelona. La secuestradora de niños”, *La Correspondencia de España*, 28-III-1912, p. 1; TAF: “Guía de un desmemoriado”, *La Correspondencia de España*, 31-III-1912, p. 1; TAF: “Desde el Sol”, *La Correspondencia de España*, 18-IV-1912, p. 2.

⁵⁹⁴ GALINSOGA, Luis de: “Periodistas honrados. Manuel Delgado Barreto”, *La Región*, 26-VIII-1913, p. 1.

⁵⁹⁵ Cansinos Assens refiere una conversación en la redacción de la *Correspondencia* donde Delgado Barreto confesó a sus compañeros su propósito de fundar *El Mentidero* y reclamó la colaboración de “Caramanchel” y Bonnat. CANSINOS ASENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., Vol. II, p. 143.

También colaboró ocasionalmente su yerno, Ángel González de Mendoza⁵⁹⁶. José Galiano, que era el capataz de cierre del diario de Leopoldo Romeo, se encargó de esta misma tarea en el semanario⁵⁹⁷. A pesar de la modestia, los gastos debieron ser numerosísimos. En las cubiertas del primer tomo de la colección de *El Mentidero* que Delgado Barreto donó a la Hemeroteca Municipal de Madrid podemos leer la siguiente dedicatoria:

“A la Hemeroteca Municipal, que dirige con tanto acierto el notable periodista D. Antonio Asenjo, dedica esta colección de *El Mentidero*, el que se entretuvo durante años en redactarlo desde la primera hasta la última línea, por mor que tomando a buena la fuente política de entonces contribuía aliviar de ellas a su país”⁵⁹⁸.

Por el archivo de la APM sabemos que se le concedió un crédito de 1.500 pesetas en junio de 1913⁵⁹⁹. Al proyecto de *El Mentidero* fueron sumándose poco a poco varios de los redactores que acompañaron a Barreto en sus periódicos durante más de veinte años, aunque el peso fundamental de la publicación lo llevó siempre él, como le comunicó a Antonio Maura y afirmó en cada uno de sus aniversarios⁶⁰⁰. En cualquier caso es difícil distinguir que escribió cada cual, porque las firmas fueron realmente escasas, incluyendo la suya.

Francisco Ramos de Castro (1890-1963), que no sólo publicó con la rúbrica de su apellido sino también bajo el seudónimo de “Rodaballito”, comenzó a realizar una sección fija bajo el título “Menudencias”, que continuaría en *La Acción* y luego en *La Nación* aunque, de momento, su dedicación no fue

⁵⁹⁶ Sobre los redactores de *El Mentidero*: GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del...* op. cit., vol. IV, p. 388.

⁵⁹⁷ Desde septiembre de 1914 le sustituyó Ángel Vázquez. *El Mentidero*, 11-IX-1915, p. 11 y 2-IX-1914, p. 6.

⁵⁹⁸ La dedicatoria está fechada en Madrid, 19 (y martes) de mayo de 1930 y rubricada por M. Delgado Barreto. Antonio Asenjo, autor de *La prensa madrileña a través de los siglos* (Madrid, 1933), fue el sucesor de Ricardo Fuente, el primer director y fundador de la Hemeroteca Municipal de Madrid.

⁵⁹⁹ APM, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, exp. 90027.

⁶⁰⁰ *El Mentidero*, 3-11-1917, p. 8.

exclusiva, puesto que escribía al mismo tiempo para *La Correspondencia de España*, *El Parlamentario*, *El Día* y *El Mundo*⁶⁰¹.

Antonio Morillas Aguilar, que firmaba como “Roque For”, fue uno de los articulistas más habituales. De origen andaluz, cobró cierta fama como autor de sainetes, muy del gusto de la época. Su firma se multiplicó entre *La Acción*, *El Mentidero* y *El Fenómeno*, de cuya dirección se hizo cargo a partir de septiembre de 1916, sucediendo a Juan Delgado Barreto, que dirigió este semanario desde su fundación (Ilustración 29)⁶⁰². Otras firmas también habituales como “El duende de la villa”, “Furciegundez”, “Uno”, “Un escuadronista” y “Plácido de Montemar” no hemos podido identificarlas.

En una revista satírica como *El Mentidero* las caricaturas fueron una parte fundamental de su personalidad. De hecho, son más numerosas las firmas de caricaturistas que las de los autores del texto. Delgado Barreto ya llevaba años siguiendo este mundo, como prueban sus artículos sobre las exposiciones de caricaturistas, que se remontan a 1907, donde muestra su interés y conocimiento de las tendencias internacionales y de su impacto en España⁶⁰³. De los dibujos se encargó fundamentalmente “Areuger”, aunque también figuraron al pie de las caricaturas de la portada y en las páginas interiores las firmas de José Robledano, “Crayón”, especialmente en los primeros años del diario, y Francisco López Rubio desde 1916 (Ilustración 18). Todas estas firmas iban a dar muchísimo juego en los años posteriores dentro del género satírico.

⁶⁰¹ LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre...* op. cit., p. 319.

⁶⁰² *El Mentidero*, 2-IX-1916, p. 4. Su quehacer como periodista le llevó hasta Santander, a donde llegó para dirigir el diario maurista *El Pueblo Cántabro*, mientras seguía colaborando con las cabeceras citadas. Aprovechando esta circunstancia fundó *El Zurriago* el 26 de abril de 1916. De estilo semejante a *El Mentidero*, su director era “Don Toribio del Garrote y de la Seriedad”, que imitaba a “Feliz del Mamporro y de la Sonrisa”, el personaje con el que se hizo famoso Delgado Barreto. Pero el éxito de *El Mentidero* no se pudo trasplantar a Santander y la experiencia sólo duró un mes. Su trayectoria continuó vinculada a la ciudad del cantábrico, pasando desde entonces por cabeceras tan significativas como *El Noticiero Montañés* y *La Voz de Cantabria*. CABARCA, José Simón: *Historia de la prensa santanderina*, Centro de Estudios Montañeses, Institución Cultura de Cantabria, Diputación Regional, Oviedo, 1982, pp. 330 y ss., 339 y 343.

⁶⁰³ DELGADO BARRETO, Manuel: “De arte. Humorismo pictórico”, *La Correspondencia de España*, 13-IV-1907, p. 1 y “Arte español. Las pequeñas exposiciones”, *La Correspondencia de España*, 12-XII-1908, p. 1.

Detrás del seudónimo “Areuger” se escondía el santanderino Gerardo Fernández de la Reguera y Aguilera, que acompañó a Barreto en todas sus empresas periodísticas posteriores, compartiendo incluso su destino, pues ambos fueron asesinados en Paracuellos del Jarama⁶⁰⁴. El dibujante, farmacéutico de profesión, que había popularizado sus trabajos en la *Revista Cántabra*, iniciada por Manuel Herrera Oria, colaboraba desde su tierra natal, aun sin conocer a la mayoría de los políticos a los que satirizaba⁶⁰⁵. Cuando se fundó *La Acción* Delgado Barreto le convenció para que también aportase su imaginación al diario maurista y para que se trasladara a Madrid. Dice el periódico:

“Como nadie ignora, «Areuger» lleva tres años haciendo estupendas caricaturas de todos los políticos españoles que han desfilado por *El Mentidero*, caricaturas que nos enviaba desde Santander. Pues ahora estírense ustedes el chaleco para recibir la noticia. De todos esos políticos que ha pintado, «Areuger» no había visto en su vida más que a dos, para desgracia suya: a Romanones y a Dato. Los demás los ha hecho de memoria, viendo las caras en fotografía y adivinando las posturas”⁶⁰⁶.

El otro gran dibujante de la primera época fue “Crayón”, que se alternaba con “Areuger”, con el que compartía incluso el estilo, aunque no eran la misma persona. Lamentablemente no hemos podido averiguar su identidad, como tampoco la de “Cero”, otro de los caricaturistas habituales desde la fundación hasta 1916⁶⁰⁷. A su lado estuvo José Robledano, cuya trayectoria posterior se distanció notablemente de la de Delgado Barreto. Ambos se habían conocido en

⁶⁰⁴ SÁIZ VIADERO, José Ramón: “Gerardo Fernández de la Reguera y Aguilera”, en SÁIZ VIADERO, José Ramón y “YEXUS” (seudónimo de Jesús García Sierra): *Viñetas de ayer y de hoy*, nº. 4, Santander, 1999, pp. 19-26.

⁶⁰⁵ CABARCA, José Simón: *Historia de la...* op. cit., p. 308.

⁶⁰⁶ *El Mentidero*, 12-II-1916, p. 8.

⁶⁰⁷ Otras firmas que no hemos podido identificar son las de R. Ros (1915), que realizó unos magníficos dibujos que ocupaban periódicamente las páginas centrales del semanario; Pellicer (1913); Miró (1913); “Zancadita” (1913); “Estevanillo” (1913); “Simplicissimus” (1914); Jaime (1915); “Donay” (1915); “Tijereta” (1915), M. Rodrigo (1915), Márquez (1916), Antequera (1916), “Pelele”, “Gimeno”, “Rip” y “Kinin”. Algunos de los citados fueron participantes del concurso que organizó José Francés para caricaturistas. Pascual Carrero es citado como redactor de *El Mentidero* por Jesús Evaristo Casariego, pero no hemos localizado su nombre o su firma en las páginas del semanario ni en las fiestas y reuniones que destacaban otros medios. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 349. Tampoco hemos podido averiguar quién era “Pon”, una de las firmas recurrentes en los textos de los primeros años.

La Correspondencia de España, pues desde principios de siglo fue habitual que los caricaturistas se incorporaran a la redacción de los grandes diarios. Normalmente firmaba con su apellido, pero también hizo algunos “monos” de factura infantil bajo el seudónimo de “Mamporrito”⁶⁰⁸. Dejó la redacción temporalmente porque recibió una pensión en el extranjero por su calidad como dibujante, tras la cual retornaron sus dibujos, que también realizó para *La Dictadura*. Su trayectoria posterior le llevó a incorporarse a *El Socialista*, e incluso a ser miembro y luego presidente de la Junta Directiva de la APM de Madrid durante la guerra⁶⁰⁹.

El granadino Francisco López Rubio publicó su primer trabajo en *El Mentidero* a partir del concurso que convocó José Francés. Aunque había realizado varias caricaturas para otras revistas gráficas madrileñas como *Madrid Cómico*, donde debutó, su estreno en *El Mentidero* le permitió dar un paso adelante en la profesión y comenzar una carrera con notables éxitos⁶¹⁰. De inmediato se convirtió en uno de los dibujantes habituales y también se incorporó a *La Acción*, donde realizó dibujos esquemáticos de las grandes personalidades políticas, notablemente distintos a los del semanario satírico.

Otro nombre interesante es el del fotógrafo Díaz Casariego, de Prensa Gráfica, la empresa editora de *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo* y *La Esfera*, que firmaba con sus iniciales y cuyas composiciones para *El Mentidero*, toda una novedad dentro del género satírico, se realizaban a partir de los rostros fotografiados de los personajes políticos, a los que acompañaban dibujos ridículos. Asimismo pueden encontrarse en *El Mentidero* los primeros trabajos de Manuel Trillo Torija, que dedicó toda su vida a la enseñanza precisamente a través del dibujo —con sus libros aprendieron a leer y escribir varias generaciones

⁶⁰⁸ Se llama monos en el argot periodístico a los dibujos con pies que remarcan la ironía o la sátira del dibujo.

⁶⁰⁹ *El Mentidero*, 24-X-1914, p. 12.

⁶¹⁰ *El Mentidero*, 11-XII-1915, p. 14.

de españoles— y cuya trayectoria fue recompensada con la Orden de Alfonso X El Sabio en 1957⁶¹¹.

Pero fue el lápiz de un médico, el doctor Eduardo G. Gereda, director del Sanatorio Antituberculoso de Guadarrama y fundador de la clínica madrileña de La Paloma, quien dará vida al personaje que simbolizará el carácter de la publicación: don “Feliz del Mamporro y de la Sonrisa”. Fue el dibujo con el que se presentó el primer número (Ilustración 25)⁶¹². Jesús Evaristo Casariego se detuvo en describir al personaje en una de sus conferencias sobre Delgado Barreto:

“(…) «Don Feliz del Mamporro y de la Sonrisa», director del periódico, chungón él y matón él, con su bombín ladeado, sus grandes mostachos, gruesa cadena de reloj, descomunales pantalones abombados y nudoso garrote de cayado pendiente del brazo, que tenía un cementerio particular, como correspondía a un castizo que se estimase en algo”⁶¹³.

Fue tan popular que se hicieron calendarios con su efigie; al igual que de *El Mentidero*, dio nombre a bares y restaurantes; en los actos políticos en los que participaba Barreto se oían gritos a su favor; en las elecciones se contabilizaron votos nulos con su nombre, ya que Mamporro se convirtió en un icono del maurismo —probablemente fue una estrategia publicitaria—; e incluso se realizó una obra de teatro de la que fue protagonista⁶¹⁴. Su éxito entre las clases

⁶¹¹ *Nueva Alcarria* (Guadalajara), 30-XI-1957, p. 3.

⁶¹² El doctor Gereda era toda una personalidad de la época. Era íntimo amigo de Delgado Barreto desde que se conocieron en *La Correspondencia de España*. Se encargó de cuidar a sus hijas durante una grave enfermedad que pasaron en 1911. Cuando falleció en 1918 recibió un homenaje en el que participaron los directores de las principales publicaciones madrileñas (Miguel Moya, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Delgado Barreto, Francos Rodríguez, etc.). *La Acción*, 13-IX-1918, p. 3.

⁶¹³ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., pp. 348-349.

⁶¹⁴ *Álbum Gráfico*, dedicada al gremio de las artes gráficas y dirigida por Isidoro Cid y Arturo Gelonch, consagró uno de sus números a elogiar este calendario, que estaba formado por un santoral con la imagen de Mamporro en el centro. *Álbum Gráfico* (Madrid), 9-I-1916. Votos nulos por ejemplo en las municipales de Madrid. Ese día circuló por la ciudad un coche con carteles enormes reclamando el voto para la candidatura de “Feliz del Mamporro”, que repartía números del semanario. Decimos que Delgado Barreto no era completamente inocente porque la primera crónica donde esto aparece es de su propio periódico y luego proyectó la noticia en los medios de los que era corresponsal: *La Correspondencia de España*, 10-XI-1913, p. 1. La obra de teatro citada es TORRES DEL ÁLAMO, Ángel y ASENJO, Ricardo: *Don Feliz del Mamporro*. *Revista*

conservadoras congregó en la misma medida el odio visceral de sus contrarios. En las obras completas de Miguel de Unamuno, en concreto en su cancionero, puede leerse lo siguiente:

“¿Don Feliz del Mamporro? Una lombriz
Ponzofiosa y purulenta;
mamporrero real, alza en el corro
su voz de meretriz”⁶¹⁵.

Es tremendamente llamativo leer en el *Diario de Sesiones* como cada vez que intervino como diputado en la legislatura 1914-1916 los distintos ministros a los que interpeló sacaron a relucir su revista, señalándole por su humor. El que más lo hizo fue, sin duda, José Sánchez Guerra⁶¹⁶.

La apelación a la violencia que representaba “Feliz del Mamporro” con el mero enunciado de su nombre y el de sus seguidores, los “mamporristas” — también llamado el “escuadrón del mamporro”—, caló entre las juventudes del partido, que protagonizaron peleas y enfrentamientos en las calles con los republicanos y, en menor medida, con los socialistas (Ilustración 27)⁶¹⁷. Cansinos Assens, su compañero en *La Corres*, recordaba en sus memorias a Mamporro

cómico-lírico-económica (porque no tiene gasto) en un prólogo y tres cuadros. Música de Castro Junior, Imprenta El Mentidero, Madrid, 1914, 34 páginas. Sobre su estreno en el Magic Park de Madrid puede consultarse “Apoteosis de un gran español”, El Mentidero, 18-VII-1914, p. 1 y ABC, 12-VII-1914, p. 15. Sus creadores, Torres del Álamo y Asenjo, redactor de La Época, fueron los autores de una larga lista de obras en común, entre las que puede señalarse una sobre Benito Mussolini estrenada en 1923. Asenjo mantuvo una muy buena relación con Barreto y sustituyó a Ricardo Fuente en la dirección de la Hemeroteca Municipal de Madrid, lo que explica las cariñosas dedicatorias que le realizó el periodista canario cuando donó al centro sus colecciones particulares.

⁶¹⁵ UNAMUNO, Miguel: *Obras completas. Cancionero. Poesías completas. Traducciones*, Tomo V, Biblioteca Castro, Madrid, 2002, p. 424. *El Mentidero* se refirió satíricamente a Unamuno en casi todos los números, haciendo bromas sobre su capacidad para comprender las cosas.

⁶¹⁶ Véase por ejemplo los diálogos que sostiene con el político egabrense a finales de 1915, que afirma leer siempre *El Mentidero. Diario de Sesiones*, 19-XI-1915, pp. 4012-4015 y 4-XII-1915, pp. 701 y ss.

⁶¹⁷ Sobre la violencia política y sus antecedentes véase GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y DEL REY REGUILLO, Fernando: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*. Madrid, 1995; pp. 105-142; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El Máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1931)*, CSIC, Madrid, 1999 y *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración. (1875-1917)*, CSIC, Madrid, 1998.

como “chulo, cínico y reaccionario, que todo lo resuelve con el vergajo y arremete festivo contra los republicanos y socialistas”⁶¹⁸. José Gutiérrez Ravé, uno de esos jóvenes mauristas, también relacionó la violencia de las juventudes con el personaje creado por Delgado Barreto:

“(…) el maurismo, en sus ansias de sacudir el letargo nacional, pues se cuentan a centenares y centenares los mítines y conferencias celebrados, aun en los lugares más hostiles, imponiendo con seriedad el respeto a sus ideas, por vías de convicción, y cuando no propinando bofetadas y estacazos, cual aconsejara cachazudamente don «Feliz del Mamporro», personaje simbólico, creación afortunadísima de Delgado Barreto en *El Mentidero*, semanario que hizo las delicias de nuestras Juventudes Mauristas y aun de las adversas (...)”⁶¹⁹.

Pero no fue la violencia, en cualquier caso, la nota distintiva del semanario ni de las juventudes conservadoras y tampoco puede asociarse exclusivamente a estos, pues otros políticos mauristas, como el propio hijo de Maura, protagonizaron altercados de gran resonancia y también la reivindicaron⁶²⁰. La campaña contra Maura, el “¡Maura, no!”, iniciado en 1909, fue subiendo el nivel de beligerancia contra el político y lo que representaba y tuvo mucho que ver en el desarrollo de una respuesta por parte de los conservadores. También el discurso sobre el orden público que defendió el ministro La Cierva, que tuvo un gran ascendiente sobre muchos de los jóvenes mauristas. Como explicaron Javier Tusell y Juan Avilés, “Más que los ocasionales enfrentamientos físicos, sin más consecuencia que unas cuantas contusiones, lo realmente característico de la actitud maurista en la primavera de 1914 fue la voluntad de plantear sus ideas ante la opinión pública”⁶²¹.

⁶¹⁸ CANSINOS ASSENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., Vol. II, p. 199.

⁶¹⁹ GUTIÉRREZ RAVÉ, José: *Yo fui un joven maurista. (Historia de un movimiento de ciudadanía)*, Libros y Revistas, Madrid, s.a., p. 202.

⁶²⁰ Nos referimos por ejemplo a Antonio Maura, hijo del líder conservador, que sostuvo un duelo con Rodrigo Soriano tras haber llamado cobarde a su padre. TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 66. También Ossorio y Gallardo recordó favorablemente aquellas actitudes, incluso después de que hubiese evolucionado hacia el republicanismo. OSSORIO Y GALLARDO, Ángel: *Mis memorias*, Ed. Tebas, Madrid, 1976, p. 95.

⁶²¹ TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 68.

El Mentidero fue quizás el paso más importante en esa nueva actitud que significó el ¡"Maura, sí!" con el que se presentó en febrero de 1913 y que pronto se extendió a las juventudes conservadoras, que reivindicaron la construcción de ciudadanía y convertir a España en un auténtico foro. Cuando llegaron las elecciones de marzo de 1914 la prensa reseñó los actos violentos, pero sobre todo, por lo insólito de los procedimientos, sus nuevas acciones de propaganda.

En Madrid tuvo que suspenderse un mitin maurista al ser atacados sus asistentes, que se protegieron en el círculo conservador de la Carrera de San Jerónimo. El 8 de febrero de 1914 Ángel Ossorio y Gallardo fue tiroteado en Barcelona tras hablar en un acto⁶²². Después de este atentado *El Mentidero* decía que el "escuadrón del Mamporro" en la ciudad, que la prensa identificaba con los jóvenes mauristas, había corrido a gorrazos a los jóvenes del Partido Radical, conocidos como los "jóvenes bárbaros"⁶²³.

Reflejaba *La Correspondencia de España* como "jóvenes elegantes han recorrido durante todo el día de hoy las calles repartiendo las candidaturas, proclamas y un folleto que se titula *Catecismo maurista*, y que está escrito con bastante gracia, aunque a trozos con mucha acritud"⁶²⁴. Los mauristas le ofrecían su candidatura a todo el mundo, a cocheros, comerciantes, obreros, etc. A la salida de los teatros, repartían papeletas con la fotografía de sus candidatos. Realizaron mítines, discursos, viajes y manifiestos. Pintaron las paredes y los suelos con el nombre de Maura. Crearon comisiones de propaganda. En la Puerta del Sol aparecía un enorme cartelón formado con bombillas eléctricas que promocionaba la candidatura maurista. Fue la primera campaña de las derechas empleando los

⁶²² *La Correspondencia de España*, 9-II-1914, p. 1.

⁶²³ *El Mentidero*, 14-II-1914, p. 7. Los disparos hirieron a otro de los oradores, Claudio de Rialp, el marqués de Rialp. NADAL, Joaquín María: *Memòries. Vuitanta anys de sinceritats i de silenci*, Ed. Aedos, Barcelona, 1965, pp. 243 y ss.

⁶²⁴ *La Correspondencia de España*, 8-III-1914, p. 1. La obra a la que se refieren es un folleto de 31 páginas: "PADRE CANTA CLARO": *Catecismo de la doctrina maurista*, Imp. de Eduardo Arias, Madrid, 1914.

métodos que hasta entonces eran propios de las izquierdas. Fueron un partido activo, vivo⁶²⁵.

Mamporro impregnó la revista de ciertos tintes castizos muy madrileñistas, con un peso amplio de las cuestiones municipales, aunque las más destacadas eran, obviamente, las nacionales, que ocupaban la mayoría de las secciones (“actualidad política”, “politiqueo”, “chirigotas sueltas”, “chismes del gran mundo”, “frases con rabo”, “la vida en...”, etc.). Las páginas de *El Mentidero* están pobladas de acerada crítica política —Mamporro se encargaba de llevar a su cementerio a los políticos—, de noticias contadas con gracia y también de personajes ficticios, *alter ego* de los reales que decidían los destinos del país. Eduardo Dato era “Cerato Simple y Malvaloca”, o simplemente “Cerato”⁶²⁶. Maura era “Don Antonio I”, aunque durante el tiempo que se mantuvo a la expectativa le llamó “el popular sordomudo”⁶²⁷. “Cerato” junto con “Don Álvaro del Ventilador y la Fresquera”, que escondía al conde de Romanones, fueron los dos personajes más recurrentes de la revista, porque eran la cabeza visible de los dos partidos del turno que habían desplazado al líder conservador⁶²⁸. A ambos se les acusó constantemente de querer ocupar la administración en su propio beneficio. Romanones aparecía de alguna manera en todas las portadas, aun después de dejar la presidencia del gobierno. A partir de su acceso al poder a finales de 1915 y ante las embestidas del resto de la familia liberal, la relación con Don Álvaro de Figueroa fue mucho mejor, como denunció *La Tribuna*, aunque en poco tiempo retornó a la misma senda. A esta nómina de ilustres hay que añadir a “Don Heterodoxo”, Melquíades Álvarez, el jefe del Partido Reformista —se autodefinió así en un discurso de octubre de 1913—, al que también llamaban

⁶²⁵ Sobre esta actitud singular del maurismo el mejor trabajo es GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: “Un aspecto de la «revolución desde arriba»: maurismo y acción social”, *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, nº. 1, 1987, pp. 145-161.

⁶²⁶ Erróneamente Maximiano García Venero indica que “Félix (*sic*) del Mamporro y de la Sonrisa” era Eduardo Dato. GARCÍA VENERO, Maximiano: *Eduardo Dato. Vida y sacrificio de un gobernante conservador*, Diputación Foral de Álava, Consejo de Cultura, 1969, pp. 214-215.

⁶²⁷ *El Mentidero*, 31-V-1913, p. 1.

⁶²⁸ A Romanones empezaron llamándole Euforita, en alusión a una cupletista de la época, y representándole ataviado de mujer. *El Mentidero*, 3-V-1913, p. 1.

“Cotorrita”. “Rafael Mangarriéguez del Arroyo y Canales de Lafuente” era Rafael Gasset, ministro de Fomento y promotor de numerosos pantanos. Barreto se había enfrentado a él en Ciudad Real y por ello está sobrerrepresentado con respecto a su peso político dentro del Partido Liberal. Santiago Alba era “Santiago I el encasillador”, aunque no fue excesivamente maltratado⁶²⁹. Le retrataban con manto real y cetro, rodeado de políticos rindiéndole pleitesía, a los que la revista caracterizaba como cuneros en busca de distrito. Luis Antón del Olmet, el director del periódico *El Parlamentario*, de signo conservador, era “Don Saxofón del Ciprés” y su periódico “El Estrafalario”. Aunque Olmet fue el autor de una biografía apologética de Maura, su apoyo a los “idóneos” le llevó a arremeter constantemente contra los mauristas y Delgado Barreto, por lo que recibió las reprimendas satíricas de *El Mentidero*. Al director de *El Liberal*, Alfredo Vicenti, le modificaron el apellido por “Vincenti”, a imitación del de Eduardo Vincenti, el yerno de Montero Ríos que, según el semanario, les caía mejor. Los periódicos en general, por su talante político, fueron uno de los objetos preferentes de *El Mentidero*, que incluía periódicamente las secciones “gazapillos” y “periodiquerías” y comenzó a realizar páginas enteras tratando de retratar en tono sarcástico a las grandes cabeceras de Madrid, como *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*, aunque los periódicos que más varapalos recibieron fueron el propio *El Mentidero*, los del «trust», *España Nueva* y *El País*. De hecho, el interés por el periodismo era una faceta más de su interés por influir en la política, porque los periódicos eran órganos de partido y los periodistas ocupaban buena parte del Parlamento. En 1916 les dedicó un breve chiste en el que dibujaba una cámara repleta de periodistas, a la que aspiraban a entrar muchos más, y el Presidente, en lugar de abrir la sesión abría la edición. La viñeta terminaba diciendo: “El Sr. Rocamora tiene la palabra para contestar el artículo del Sr. Romeo”⁶³⁰. Ni siquiera el propio Delgado Barreto estuvo al margen de las burlas que salían de su propio

⁶²⁹ *El Mentidero*, 19-II-1916, p. 1.

⁶³⁰ *El Mentidero*, 1-I-1916, p. 3. José Rocamora y Leopoldo Romeo eran los directores de *Heraldo de Madrid* y *La Correspondencia de España*, respectivamente.

lápiz, aunque es cierto que le daba plena cobertura a sus campañas en el Parlamento⁶³¹.

El socialista Pablo Iglesias, uno de los mayores enemigos de Antonio Maura, contra el que propuso el atentado personal mientras estuvo al frente del gobierno en 1909, recibió varias portadas del semanario, aunque siempre en un tono correcto, bien distinto del que ofrecía a Lerroux —“don Ale”—, que sufrió las acusaciones más duras y las mayores censuras de todo el arco parlamentario. *El Mentidero* le dedicó este suelto que refleja bien su actitud ante este político:

“Es para congratularse del lenguaje que en los mítines se ha oído, porque revela en los oradores el convencimiento de que para solicitar respeto es indispensable guardárselo a los demás. Porque es cierto que ahora le han dicho a Pablo Iglesias cosas muy gordas, y ya manifestábamos nosotros, en el número anterior, que no estábamos conformes con el procedimiento [Iglesias acababa de ser acusado de estar detrás del asesinato de Canalejas]. Pero, vamos a cuentas. Al jefe socialista le han llamado ahora instigador, encubridor o cómplice. ¿Y si le hubieran llamado asesino, como llamó Iglesias, un día y otro, a hombres bondadosos, de altas virtudes? ¿Y si le hubieran llamado verdugo, como calificó él a quien ha practicado toda la vida el bien? ¿Y si hubiera alguien cometido la infamia de decir que contra D. Pablo Iglesias era lícito hasta el más execrable atentado, como pregonó él en un instante de soberbia y de despecho, porque le hacemos la justicia de creer que no fue un grito de maldad?”⁶³².

⁶³¹ Principalmente se burlaban de su físico. Como recoge su yerno Ángel González de Mendoza con varias anécdotas, Manuel Delgado Barreto tenía una capacidad inmensa para reírse de sí mismo. GONZÁLEZ DE MENDOZA Y DORVIER, Ángel: “Notas apasionadas...op. cit., pp. 78 y ss.

⁶³² *El Mentidero*, 25-XII-1915, p. 4. Maura sufrió varios atentados a lo largo de su vida. El primero lo sufrió en Barcelona el 12 de abril de 1904 a manos del anarquista Joaquín Miguel Artal. Luego llegó el protagonizado Manuel Posa Roca el 22 de julio de 1910. Ocurrió después de que Pablo Iglesias pronunciara en el Congreso las palabras que refiere el artículo de *El Mentidero*, en concreto en la sesión celebrada el 7 de julio de 1910: “sintiendo las desdichas de todos, hemos llegado al extremo de considerar que antes que Su Señoría suba al poder debemos llegar al atentado personal”. También dijo otras palabras menos conocidas: “este Partido no ha cambiado de opinión respecto a este particular; estará en la legalidad mientras la legalidad le permita adquirir lo que necesita; fuera de la legalidad, como han estado todos los partidos, cuando ella no le permita realizar sus aspiraciones”. *Diario de Sesiones*, 7-VII-1910, pp. 439-443. *El Socialista* de esa semana —aún no era diario— se ratificó en las mismas, apostillando “¿Cómo si Iglesias no hubiera repetido en el Congreso, ante medio millar de personas, lo mismo que otras veces había dicho ante muchos miles de almas!”, y publicó el debate de la sesión parlamentaria que hemos citado, con la

Otros personajes como Montero Ríos, su yerno García Prieto, Azcárate, Ruiz Jiménez y los alejados de la política parlamentaria también recibieron su “premio” en forma de viñeta. Por ejemplo, “El Caballero Audaz” era “El carretero audaz”, jugando con el nombre que se escondía detrás del seudónimo, José María Carretero. Aunque hay una notable crítica, la revista no deja de transmitir cierta simpatía por los personajes caricaturizados, sus “víctimas”, que se repiten de número a número, como si estuviésemos viendo un cómic.

Además de los personajes también estaban los clichés sobre los mismos, con los que los redactores se permitían sustituir referencias de tamaño, altura, peso, etc., por los nombres de algunos conocidos políticos y periodistas, formando un código ininteligible si no se tiene en cuenta esta cuestión. Para designar a algo como enorme se empleaba a Calbetón, o bien al ministro Barroso, por su oronda figura. “El Caballero Audaz”, que medía más de 1,95 cm, era la referencia por su altura; Juan Alvarado y Saz por el tamaño de su cabeza, y para referirse a algo visto con antelación se empleaban los anteojos de Ramón María del Valle Inclán. Valeriano Weyler era dibujado junto a su armario de levitas. Si la religión era el tema, el republicano Rodrigo Soriano, “el más rebelde de los ateos”, era inevitablemente mentado, aunque también era arquetipo de feo⁶³³. Estas caracterizaciones pervivieron en la memoria de una generación de españoles que disfrutaron de la sátira política de este semanario. En este sentido, podemos leer algunas menciones, como la que realiza Leopoldo Huigdobro a propósito de don Juan de la Cierva, al que trató en la Legación de Noruega en Madrid durante la guerra civil y que fallecería víctima de la penuria tan extendida en aquellas

única diferencia de escribir en minúsculas Su Señoría. *El Socialista* (Madrid), 15-VII-1910, pp. 1-3.

⁶³³ De casi todos estos personajes podemos encontrar referencias familiares en los artículos de Delgado Barreto. Ya 1904 se refiere a Ramón María del Valle Inclán como a “mi distinguido amigo”. M.D.B.: “El año negro”, *El Globo*, 1-I-1904, p. 4. No tuvo mala relación con ninguno de los citados (Ilustración 61). Rodrigo Soriano aparece varias veces a lo largo de este trabajo cerca de Delgado Barreto. Ambos dejaron para la posteridad una anécdota en las sesiones parlamentarias. El periodista tinerfeño le dijo “Veo con gusto que su señoría no ha contribuido al pasteleo de la cocina parlamentaria” y el republicano le respondió “Tenga su señoría la seguridad de que no he nacido para cocinero”. FERNÁNDEZ NÚÑEZ, Manuel: *Anecdotario político*, Ed. Poblet, Madrid-Buenos Aires, 1931, pp. 156.

amargas horas, llamándole la atención que no llevase los pantalones a cuadros con que le identificaban siempre en las caricaturas de la publicación de Delgado Barreto⁶³⁴.

La seña de identidad de *El Mentidero* fue el humor, pero con una clara finalidad política. El compromiso político del semanario con Maura era visible y evidente y esta fue una apuesta arriesgada, aunque Delgado Barreto no se identificó con el maurismo hasta la primavera de 1914. Sus gracias, elegantes, pero no exentas de exageración y sensacionalismo, tuvieron como primer objetivo a las fuerzas liberales que controlaban el gobierno de España desde defenestración de Maura en 1909⁶³⁵. Delgado Barreto creía que ésta era la única manera posible de revertir el veto establecido contra el político conservador, aunque este método había sido más propio de las fuerzas de la izquierda, especialmente la izquierda anticlerical, acostumbrada a la sátira contra el adversario, sin precedentes en otros sectores, salvo en el carlismo, y en la más honda tradición española del Siglo de Oro.

Evidentemente sus críticas no fueron inocuas. En los archivos de la Fundación Sancho el Sabio localizamos una carta que le dirigió Antonio Muñoz Lorente, un corresponsal del *Heraldo de Madrid*, en la que le descalifica —por tráfuga político—, le reta a duelo, se burla de él —le llama “Simplicio Delgado

⁶³⁴ HUIGDOBRO, Leopoldo: *Memorias de un finlandés*, Ed. Españolas, Madrid, 1939, p. 206.

⁶³⁵ Maximiliano García Venero es el único autor que adjetiva a *El Mentidero* como “violento”. GARCÍA VENERO, Maximiliano: *Historia de la unificación (Falange y Requeté en 1937)*, Imp. Aagesa, Madrid, 1970, p. 16. La web de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional recoge una supuesta cita de Miguel Mihura para definir *El Mentidero*, hecho de invectivas “sin ingenio y puramente horteras”. Recuérdese que Mihura escribió en *Gutiérrez*, la competencia de *Gracia y Justicia*, aunque durante la Guerra Civil dirigió en San Sebastián *La Ametralladora*. Véase <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0003322962&lang=es> (Consultado el 25-I-2015). No obstante la supuesta cita de Mihura procede de R. DE LA FLOR, José Luis (Ed.): *El negociado de incobrables. (La vanguardia del humor español en los años veinte)*, Ed. de la Torre, Madrid, 1990, p. 30: y se encuentra en la introducción del editor: “En 1913, surgió *El Mentidero*, con ansias de sustituir a *Gedeón*, ya desaparecido, en el favor del público. Pero su calidad era muy inferior y sus invectivas resultaban sin ingenio y francamente horteras. Bajo ropaje de satírico, servía de recipiente donde volcaba los malos ácidos su director Manuel Delgado Barreto, sin ningún crédito de independiente, como diputado del partido conservador”. Cansinos Assens, el compañero de Delgado Barreto en *La Corres*, señala en sus memorias que en *El Mentidero* Delgado Barreto se reveló “como un gran humorista de vena popular”. CANSINOS ASSENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., Vol. II, p. 199.

del regenerador (de regenerador del pelo)”— y le amenaza: “Aunque no contestes la carta traerá cola. Prepárate para la campaña más vergonzosa que se ha conocido en la prensa, pues se la inutilidad de proponerte un desafío”⁶³⁶.

Sus temas predilectos fueron la crítica al parlamentarismo, a las elecciones y al sistema liberal. En el tercero de sus números realizó una amplia referencia a Joaquín Costa, recuperando una de sus frases: “El que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia”. El semanario, evidenciando desde temprano su falta de confianza en el sistema político liberal, sólo apostilla que debe ser en plural —conciencias—, para enfatizar el dominio de la población por parte de los gobiernos⁶³⁷. La portada del número cinco redundaba en la misma idea: aparecen Romanones, Dato y Pablo Iglesias sujetando a unas ovejas con el pie: “Dato, Romanones y Pablo Iglesias preparando el cuerpo electoral”⁶³⁸. Luego llegaron los cupones para un destino de 6.000 reales libres de gastos a cargo del presidente del gobierno⁶³⁹. *El Mentidero* en cierto modo se identificó con esta parte del mensaje de Costa.

El semanario se caracterizó por visualizar en sus páginas, en auténticas campañas para crear opinión, temas que se escapaban de la primera plana de los periódicos y que abarcaban desde injusticias manifiestas hasta operaciones de corrupción administrativa y el tan manido caciquismo. En abril de 1913 emprendió una de sus series más llamativas con el tema de las aguas de Barcelona, que Delgado Barreto llevó al Parlamento en cuanto tuvo un sitio como diputado, y que afectaba a Romanones, Santiago Alba y al republicano Alejandro

⁶³⁶ Que sepamos no hubo duelo. En una segunda carta dirigida a Leopoldo Bejarano, redactor de *El Liberal* y duelista habitual, le dice “Del sinvergüenza de Delgado Barreto no sé una palabra. Le envié la carta que les dije y cuyo resguardo incluyo, y como si lloviera”. Carta de Antonio Muñoz Pérez a Leopoldo Bejarano, Irún, 14-I-1915. La carta está fechada en Irún el 14 de enero, pero realmente fue enviada desde París el 30 del mismo mes. Carta de Antonio Muñoz Pérez a Delgado Barreto, Irún, 15-I-1915. *Fundación Sancho el Sabio* (FSS), Archivo Sáenz de Tejada, Lezama, Carpeta 158, n.º. 54.

⁶³⁷ *El Mentidero*, 15-II-1913, p. 3.

⁶³⁸ *El Mentidero*, 1-III-1913, p. 1. Según hemos podido conocer, el chiste era muy semejante a otro aparecido en *Gedeón*. CABEZAS, Juan Antonio: “De la sátira política al humor negro. Cien años de humorismo español”, *ABC*, 26-VI-1977, pp. 121 y ss.

⁶³⁹ *El Mentidero*, 2-VIII-1913, p. 11.

Lerroux. La guerra en el Protectorado dio para algunos chistes sobre moros, propios de la coyuntura bélica, en los que el redactor soñaba con que las cábilas tuvieran como jefes a Ruiz Jiménez, el alcalde liberal de Madrid; Aguilera; Romanones, Francos Rodríguez y Melquíades Álvarez y chistes donde los moros gritaban “¡Romanones, sí!”⁶⁴⁰. También tocó temas como las minas de Marruecos, los riegos del Alto Aragón, las obras de la mancomunidad catalana, la pavimentación de Madrid, la Gran Vía, la necrópolis de Madrid, la azucarera de Madrid, la recaudación de contribuciones, los ferrocarriles y, por supuesto, la Gran Guerra⁶⁴¹. Otras de sus constantes fue la defensa del español, al que quería preservar, mostrando cierto nacionalismo, de la introducción de palabras extranjeras, especialmente a través del deporte, aunque no fue extraño ver en sus páginas términos como “football”, “sport” y “sportman”.

El Mentidero hacía un recorrido satírico desde el chismorreo a las cuestiones políticas del ayuntamiento y del gobierno, la prensa y el teatro, donde “no se escapa pieza”, como decía en su primer número. La sección “Municipaleras”, fija en el semanario, abarcó éstos y otros temas citados sobre Madrid, que era uno de los objetivos fundamentales de Delgado Barreto⁶⁴². También se ocupó del toreo, con tanto éxito y visión, que terminó por nacer a partir de esta publicación *El Fenómeno*, que pretendió aprovechar la edad de oro de este arte, entre 1914 y 1920, en la que España se polarizó entre los partidarios de “Bombita”, Joselito, “El Gallo” y Juan Belmonte⁶⁴³. Las otras secciones, con

⁶⁴⁰ *El Mentidero*, 22-II-1913, p. 1.

⁶⁴¹ Conde Marín refiere en su obra sobre el humor gráfico en España la siguiente afirmación sobre *El Mentidero*, que creemos errónea, porque no hemos podido encontrar nada que nos permita verificarla: “La frustración por la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas será reflejada en los chistes, caricaturas e historietas de casi todos los periódicos y revistas, incluidas las satíricas, como la que aparece en esos días, *El Mentidero*, que funda Manuel Delgado Barreto”. CONDE MARÍN, Luis: *El humor gráfico...* op. cit., p. 178.

⁶⁴² Cuando hemos escrito supra, se especuló en reiteradas ocasiones sobre su posible candidatura por Madrid, que él aprovechó para especular sobre el precio en pesetas que algunos pagaban para ser concejales. TAF: “La desgracia de Madrid. ¡Anda y muérete!”, *La Correspondencia de España*, 13-X-1913, p. 1.

⁶⁴³ *El Fenómeno*, subtítulo “Primer espada del periodismo”, se publicó entre el 14 de abril de 1914 y 1916. Aparecía cada martes y tenía 16 páginas. La dirección del periódico era Factor, 4 entresuelo y se imprimía en los mismos talleres de *El Mentidero*. En este medio Juan Delgado

un peso mucho menor, aunque toda una novedad en las revistas de sátira política, ocupaban las páginas finales del semanario, y se repartían entre “deportes”, “modas”, “agricultura”, “finanzas”, “arte”, “bibliomanía”, “literatura”, el famoso “diccionario” y, por último una página de publicidad. Este diccionario político, que tuvo continuidad en *Gracia y Justicia*, tenía un claro precedente en el *Diccionario de políticos* elaborado por Juan Rico y Amat a mediados del siglo XIX, y también con el “Diccionario de la Academia Gedeónica”, publicado hasta poco tiempo antes en *Gedeón*⁶⁴⁴. El mismo Delgado Barreto ya había hecho alguna incursión a este respecto en sus artículos:

“Términos parlamentarios: *Acta*.—Documento en el que no se da la menor idea de lo ocurrido en la sesión. *Proyecto de ley*.—Un propósito de gobierno que después de discutido, sancionado y promulgado sigue siendo proyecto. *Orden del día*.—Lista de asuntos, por riguroso turno, que sirve para que el presidente vaya poniendo a discusión...los que le

Barreto tuvo más peso que Manuel. Fue su director y lo registró como semanario taurino y teatral (nº. 24.464 y 25.504) y toda la documentación aparece a su nombre. *Boletín Oficial Industria e Inventiones* (Barcelona), 17-X-1914, pp. 10 y 12. También figura así en el Archivo de la Asociación de la Prensa de Madrid. *APM*, Carpeta de Juan Delgado Barreto, nº. 2543. Firmaba como “Verdades”. Según puede constatarse en la colección existente en la Hemeroteca Municipal de Madrid, que no es completa, fue muy crítico con los propios periodistas porque reproducían las noticias de las corridas que redactaban los propios apoderados de los toreros. Entre sus colaboradores estaban Enrique Vargas (“Minuto”) y Gonzalo Latorre Martínez, que había sido torero y que sería también redactor de *La Acción* y *La Nación*. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 349. A Juan le sustituyó Antonio Morillas (“Paco Censuras”) en septiembre de 1916. *El Mentidero*, 12-XII-1914, p. 11 y 2-IX-1916, p. 3 y *La Acción*, 12-IX-1916, pp. 2 y 5. El torero gitano Rafael Gómez “El Gallo” visitó *La Nación* durante la Segunda República y se fotografió con Delgado Barreto. *La Nación*, 8-III-1934, p. 16.

⁶⁴⁴ Rico y Amat dirigió periódicos de humor y crítica política como *La Farsa* y *El Quijote*. No obstante, nunca fue citado o aludido en *El Mentidero*. Existe una reedición reciente del diccionario: RICO Y AMAT, Juan: *Diccionario de políticos*, edición y notas de Javier Paredes, Ed. Homo Legens, Madrid, 2012 donde pueden leerse entradas como “ANTICIPO.— Clavo ardiendo al que se agarran los gobiernos apurados y con el que la nación sale siempre quemada. Los herreros que lo proporcionan cobran un jornal muy elevado, y suelen quedarse con parte del clavo, por medio de evoluciones bien combinadas. Hay anticipos forzosos, voluntarios y reintegrables. Forzar a uno a que se preste lo que acaso necesita para sí y su familia, es un contrasentido muy propio de los tiempos que alcanzamos. En cuanto a los voluntarios, ya es otra cosa. Cuando se piden a los pueblos se les deja en la más amplia libertad de... de no poder negarse” y “LIBERTAD DE IMPRENTA.— Facultad de escribir... a gusto del gobierno. Enmarañada red donde suelen caer de vez en cuando algunos tiburones, vulgo periodistas de oposición”.

da la gana. (...) *Frases malsonantes*.—Las que percibe el público con mayor claridad”⁶⁴⁵.

El diccionario comenzó a publicarse desde el primer número del semanario y llegó a decir cosas tales como:

Como hemos escrito, el contenido de *El Mentidero* era fundamentalmente político, de humor político, distanciándose de otras publicaciones aparentemente semejantes como las revistas *Gente Menuda*, *El Duende*, *Gil Blas*, *Dominguín*, *Pulgarcito* y *TBO*, con la que no se llevó demasiado bien. Sí que tuvo un notable parecido con *Madrid Cómico* y *Gedeón*, a las que vino a suceder en su lugar de privilegio. Ambas revistas habían desaparecido en 1912. *Gedeón* fue una clara influencia para los dibujantes de *El Mentidero* y de ella tomó sus chistes, las entrevistas figuradas a los políticos e incluso la idea de su diccionario, que ya hemos citado, aunque con claves propias⁶⁴⁶. Decía en uno de sus aniversarios el semanario:

“¡Cuántas verdades lanzadas al público y cuántos chanchullos destripados! A pesar de ello, ni una denuncia, ni una querella, ni un choque personal. ¡Y cuidado si se han descubierto atrocidades y se han lanzado censuras! Pero eso sí, bien dichas, perfumadas y, a ratos, graciosas”⁶⁴⁷.

Para las derechas conservadoras fue, sin duda, una de las referencias semanales, que la convirtieron en la revista de este género más leída en su época, aunque no sea fácil precisar el número de lectores. Según dijimos, su primera tirada fue modesta, de 5.000 ejemplares⁶⁴⁸. En su tercer número decía tirar 32.000 ejemplares; en el doce afirmaba haber vendido 21.000 ejemplares y tres después incrementaba su media a 22.000 y añadía que esto significaba el triple de

⁶⁴⁵ TAF: “Interregno dominical. Minucias parlamentarias”, *La Correspondencia de España*, 29-I-1912, p. 1.

⁶⁴⁶ Cansinos Assens refiere una conversación en la redacción de la *Correspondencia* donde Delgado Barreto confesó a sus compañeros que estaba preparando un periódico festivo que ocupara el hueco dejado por *Gedeón*. CANSINOS ASENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., Vol. II, p. 143.

⁶⁴⁷ *El Mentidero*, 25-XII-1915, p. 9.

⁶⁴⁸ *Ibidem*.

lectores⁶⁴⁹. Al número siguiente acrecentaba increíblemente su audiencia hasta 70.000 y en abril de 1914 aseveraba tener 200.000 lectores, aunque en septiembre rebajaba la cifra a 100.000⁶⁵⁰. López Ruiz y otros historiadores les han dado credibilidad a los 200.000 lectores, pero el propio Delgado Barreto explicó en su conferencia sobre la prensa que la tirada real eran 50.000 ejemplares, pero que cada número era leído por una media de cuatro personas⁶⁵¹. No hay que olvidar tampoco que este tipo de prensa tenía escaso público, salvo contadas excepciones, como *El Guirigay* de González Bravo y sobre todo *Madrid Cómico*, de Ramón Cilla y Sinesio Delgado, que no alcanzó los 20.000 seguidores a finales del siglo XIX, y que *El Mentidero* se convirtió en el periódico satírico con mayor tirada de todos los tiempos. Más allá de la cuestión de las cifras, que son tan sólo indicativas, su influencia llegaba al punto de que se llegó a citarlo dentro de las refriegas políticas en el Parlamento y los ayuntamientos de Madrid y Barcelona; sus chistes eran comentados en la prensa diaria, no sin cierta “mentiderofobia”, e incluso se le atribuyó a autores teatrales tan afamados como Jacinto Benavente, próximo al maurismo durante esos años, copiar las gracias y desgracias de los periódicos del entorno de Barreto, como *El Mentidero*, *El Fenómeno*, *La Acción* y *El Indiscreto*⁶⁵². La pequeña historia de *El Mentidero* quedó glosada, como no, en tono de humor y en clave política, en un folleto de Gonzalo Latorre Martínez,

⁶⁴⁹ *El Mentidero*, 15-II-1913, p. 4; 22-II-1913, p. 3; 19-IV-1913, p. 7 y 10-V-1913, p. 5.

⁶⁵⁰ *El Mentidero*, 17-V-1913, p. 8; 11-IV-1914, p. 4 y 2-IX-1914, p. 3. En 1921 afirmaba tener la misma cifra de lectores. *El Mentidero*, 3-IX-1921, p. 11. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística publicados en el anuario de 1912 y correspondientes a 1910, la población de Madrid ascendía a 599.807 personas, de las que la mitad aproximadamente sabía leer y escribir. La población del país se aproximaba a los veinte millones. En <http://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?td=29381&ext=.pdf> y <http://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?td=29402&ext=.pdf> (Consultado el 10-IX-2011)

⁶⁵¹ LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre...* op. cit., p. 155; CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...” op. cit., p. 348; Sánchez Aranda y Barrera, sin entrar en las cifras, prefirieron calificar su tirada como “notable”. SÁNCHEZ ARANDA José Javier y BARRERA DEL BARRIO, Carlos: *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, Eunsa, Pamplona, 1992, p. 248; DESVOIS, Jean Michel: *La prensa en...* op. cit., pp. 29 y 126. García Venero, que no se refiere a la tirada, señala que Barreto obtuvo grandes ganancias con el semanario. GARCÍA VENERO, Maximiano: *Historia de la...* op. cit., p. 16. DELGADO BARRETO, Manuel: *La Prensa...* op. cit., p. 5.

⁶⁵² En las referencias parlamentarias a *El Mentidero* se destacaron los republicanos. Destacamos esta de Rodrigo Soriano, que usa como argumento de autoridad al semanario para denunciar la ilegalidad de un acta electoral. *El Globo*, 18-XI-1915, p. 3.

amigo del periodista canario desde los tiempos de *La Correspondencia de España* y redactor de *La Acción* (Ilustración 28)⁶⁵³. Asimismo *El Mentidero* se anunció en otros medios ajenos a las empresas de Barreto, como *ABC*, *La Tribuna* y *La Correspondencia de España*, aún incluso después de abandonar su redacción.

Los anuncios en *El Mentidero* fueron numerosísimos —la media por número supera los cincuenta—, especialmente los de pequeño tamaño, que fueron tan estables como los que ocupaban un espacio mayor. Procedían fundamentalmente de Madrid, Barcelona y Santander. No obstante, Andrés Llombet, uno de los jefes del partido conservador tinerfeño, fue uno de los principales anunciantes en el periódico. La segunda y última página estaba reservada a los anuncios de gran tamaño, entre los que destacaron las compañías de seguros “La Ibérica” y “La Unión y el Fénix Español”; la Sociedad de Navegación e Industria; la Sociedad de Omnibus de Madrid; las empresas “Anuncios telegráficos” y “Anuncios Luminosos”; el agua de “Carabaña”; la fábrica de relojes “Carlos Coppel” y esporádicamente la fábrica de automóviles “Hispano-Suiza”⁶⁵⁴. De Barcelona destacaban la papelería “C. Feyto Valero”, “El Trabajo de la Madera” y la casa de máquinas de escribir “Bar Lock”, mientras que de Santander el más constante fue la “Farmacia del Muelle”. También fueron regulares los anuncios propios, tanto de *El Mentidero* y sus talleres, como de *La Acción* y *El Fenómeno*, además de los del fotógrafo Díaz y algunos libros de los redactores, así como anuncios de productos sobre Maura, como el papel de fumar “¡Maura, sí!”. Los pequeños, insertos en el texto de la publicación, se anunciaban haciendo un guiño a la política, especialmente los de vestido, alimentación y salud, entre los que fueron asiduos el jarabe “Yer”, el vino “Pinedo”, el “Hotel de Ventas” —que será el proveedor de los muebles de la redacción de la Carrera de

⁶⁵³ LATORRE, Gonzalo: *...y llegó Maura. Tontería que pudiera ser historia, puesto que hay historias que son tonterías*, Ilustraciones de Robledano, La Novela de Bolsillo, Madrid, [1915], pp. 21 y ss.

⁶⁵⁴ Presumiblemente Delgado Barreto el fue dueño de un Buick —uno de los modelos más caros de la General Motors— si nos fiamos de lo que podemos leer en los anuncios de *El Mentidero*, pero no podemos confirmarlo con ninguna imagen ni con ninguna mención en artículos en un contexto no satírico.

San Francisco—, las conservas “Trevijano”, la “Fábrica de corbatas”, “Pnaveral”, la “Ostrícola” y “Iodasa Bellot”.

El éxito de *El Mentidero* facilitó inaugurar imprenta propia el 11 de abril de 1914, con el número 64, de 16 páginas, coincidiendo con la elección de Delgado Barreto como diputado. Sus talleres quedaron establecidos en la Carrera de San Francisco, 13 y su hermano Leoncio estuvo al frente de los mismos. Con este traslado se acababa la itinerancia, que le había llevado por la imprenta de San Bernardo y la Casa Ungría, y también se introdujeron nuevos cambios a corto plazo, como el color, aunque no fue duradero, y la fotografía, que era toda una novedad en las publicaciones de este género⁶⁵⁵. En la imprenta de *El Mentidero* se realizó *La Acción*, con la que compartirá redacción, y *Ciudadanía*, el semanario de las Juventudes Mauristas, dirigido por Antonio Goicoechea⁶⁵⁶. El único incidente reseñable que sufrió a lo largo de su historia ocurrió al poco de la apertura, con el asalto a punta de pistola por parte de tres individuos, que no fueron identificados. La razón de la agresión fue que allí se imprimía *El Criticón*, titulado como la conocida obra de Baltasar Gracián, de cuya edición se destruyeron dos mil ejemplares⁶⁵⁷.

La obra publicística de la imprenta “El Mentidero” fue notable. Bajo su sello se publicó la obra *Don Feliz del Mamporro (Revista Cómico-Lírica-Económica)*, escrita por Ángel Torres del Álamo y Antonio Asenjo en homenaje a

⁶⁵⁵ La maquinaria L&M fue traída de Londres. De la noticia se hicieron eco *La Correspondencia de España*, *ABC*, *El Mundo*, *El Universo*, *El País*, *La Época*, *La Mañana*, *La Tribuna* y *El Debate*. Su primer director fue Sebastián Catalán, al que sustituyó Pedro Fernández en febrero de 1916. Se conservan también los nombres de otros empleados, como el del encargado del taller de fotograbado, Enrique Laporta; el linotipista, José Bolaños; y el impresor de la máquina Minerva, Eduardo Pérez. La redacción se mantuvo en la calle del Factor, 4, hasta enero de 1916, en que pasó también a la Carrera de San Francisco, 13. *La Correspondencia de España*, 10-IV-1914, p. 4; *El Mentidero*, 11-IV-1914, p. 3 y 12-II-1916, pp. 5 y 6.

⁶⁵⁶ *El Mentidero*, 20-II-1915, p. 13.

⁶⁵⁷ *La Correspondencia de España*, 22-V-1914, p. 4; *El Mentidero*, 23-V-1914, p. 10. Días después la Imprenta El Mentidero publicó una nota firmada por Leoncio Delgado Barreto, que era el encargado, para aclarar que no tenía relación con *El Criticón* salvo la impresión de sus ejemplares.

su famoso director⁶⁵⁸. También se realizaron varias de las conferencias organizadas por las Juventudes Mauristas, como las de Antonio Goicoechea y Delgado Barreto⁶⁵⁹. Asimismo se editaron las obras de otro político del partido, Domingo Tejera Quesada, con sus artículos en *ABC* sobre la Gran Guerra, escritos bajo el seudónimo de “R. Schneider”⁶⁶⁰. Se editó el libro del alemán Jorge Irmer *Sacudamos el yugo mundial inglés*, con una temática semejante a los de Tejera⁶⁶¹. Otros títulos se apartan de la línea de los anteriores, como fueron la comedia *El de los cuentos de hadas*, de Buenaventura L. Vidal, la zarzuela *Los cascabeles*, de Mundet Álvarez y Firmat; varias obras cómicas de los citados Torres del Álamo y Asenjo; una obra sobre la prensa en las Cortes de Cádiz y dos títulos dedicados a filosofía: *La verdad estática y la verdad dinámica en la historia de la filosofía griega* y *Exposición y crítica de la Crítica de la Razón Pura de Manuel Kant*⁶⁶².

⁶⁵⁸ TORRES DEL ÁLAMO, Ángel y ASENJO, Antonio: *Don Feliz del Mamporro (Revista Cómico-Lírica-Económica)*. Música de Castro Junior, Imprenta El Mentidero, Madrid, 1914, 34 páginas.

⁶⁵⁹ En concreto GOICOECHEA, Antonio: *Problemas del día. Conferencias, discursos y artículos*, Imprenta El Mentidero, Madrid, 1916; *Discurso pronunciado en los Juegos Florales de Orihuela el 1 de octubre de 1916 por el Ilmo. Sr. D. Antonio Goicoechea*, Imp. Tip. El Mentidero, Madrid, 1916 y *Los deberes sociales de la mujer*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1915; *La Prensa. Quinta conferencia, pronunciada el día 9 de febrero de 1915, por el diputado a Cortes Don Manuel Delgado Barreto*, Imprenta de “El Mentidero”, Madrid, 1915.

⁶⁶⁰ “R. SCHNEIDER”: *Inglaterra está nerviosa*, Imprenta El Mentidero, Madrid, 1916; *Mirando a la guerra*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1916 y *¡Oiga usted, “John Bull”...!*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1917. De Tejera se anunció otro de sus libros: *La Patria del Dante*, Imp. de Blaes y Cía, Madrid, 1917.

⁶⁶¹ IRMER, Jorge: *Sacudamos el yugo mundial inglés*, Traducción del alemán por Lucas Íñigo, Imprenta El Mentidero, Madrid, 1915.

⁶⁶² VIDAL, Buenaventura L.: *El de los cuentos de hadas: comedia en tres actos y un prólogo en prosa*, Imp. “El Mentidero”, Madrid, 1917, 59 págs.; MUNDET ÁLVAREZ, A. y FIRMAT NOGUERA, Jaime: *Los cascabeles. Zarzuela en un acto*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1915, 42 págs.; TORRES DEL ÁLAMO, Ángel: *Las pecadoras. Comedia en tres actos y en prosa*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1914; *La suerte de Salustiano o del Rastro a Recoletos*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1914, 85 págs.; *A la puerta del café. Entremés en prosa, con un número musical original*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1914, 27 págs.; *La boda de Cayetana o una tarde en Amaniel. Sainete en tres cuadros*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1915, 49 págs.; *Charito, la samaritana. Comedia en tres actos y en prosa*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1915, 107 págs.; *Los pendientes de la Trini o no hay mal que por bien no venga. Sainete lírico en un acto*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1916, 43 págs.; *El tenor. Comedia en tres actos*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1916, 83 págs. y *El brillo de los caireles. Comedia en cuatro actos, el último dividido en dos cuadros*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1916, 97 págs.; ALCÁZAR MOLINA, Cayetano: *La prensa política en las Cortes de Cádiz*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1917, 47 págs.; OVEJERO Y MAURY, Eduardo: *La verdad estática y la verdad dinámica en la historia de la filosofía griega*, Imp. El Mentidero, Madrid,

La influencia de *El Mentidero* debió menguar con los años, pero nada hacía presagiar su desaparición, que se consumó de forma abrupta, sin despedirse, anunciando incluso un próximo número. Durante el año 1920 fue denunciado y recogido en varias ocasiones por sus chistes⁶⁶³. Prácticamente no tiene firmas, ni seudónimos, parece hecho por una sola mano.

De momento no hemos conseguido precisar cuando desaparece. Según historiadores como Sánchez Aranda, Desvois y Gómez Aparicio, desapareció el 31 de diciembre de 1921, pero creemos que se trata de una equivocación motivada por haber consultado la colección de la Hemeroteca Municipal de Madrid, en la que falta el tomo correspondiente a 1922. Según Juan Antonio Cabezas la fecha es el 21 de diciembre de 1921⁶⁶⁴. Realmente el último número de la publicación que se conserva es el correspondiente al 15 de abril de 1922, que puede localizarse en la Biblioteca Nacional, pero no podemos considerarlo con certeza el último porque en ese mismo número se anuncia el próximo, tiene 16 páginas y está lleno de publicidad e incluso en julio de 1922 aparece el breve en *La Acción* incitando a la lectura de *El Mentidero*⁶⁶⁵. Al mes siguiente y en ese mismo diario se publicó que *El Mentidero* había cesado temporalmente de publicarse para hacer mejoras en su presentación, texto y parte gráfica, y que se disponía a iniciar una nueva etapa incorporando nuevas personas, pero no hemos encontrado esos números⁶⁶⁶.

1916, 118 págs.; GIL FAGOAGA, Lucio: *Exposición y crítica de la Crítica de la Razón Pura de Manuel Kant*, Imp. El Mentidero, Madrid, 1917, 87 págs.

⁶⁶³ *Gaceta de Tenerife*, 31-X-1920, p. 1. En este caso por el pié de un grabado que era una chirigota del Ayuntamiento con motivo del establecimiento de hornos crematorios para las basuras.

⁶⁶⁴ CABEZAS, Juan Antonio: “De la sátira política al humor negro. Cien años de humorismo español”, *ABC*, 26-VI-1977, pp. 121 y ss.

⁶⁶⁵ Anuncios posteriores al último número conservado en *La Acción*, 15-V-1922, p. 4; 3-VI-1922, p. 4; 3-VII-1922, p. 3.

⁶⁶⁶ *La Acción*, 22-VII-1922, p. 1. Decía el anuncio: “Aspiramos con esperanzas de conseguirlo a que *El Mentidero*, el portavoz del célebre y popularísimo personaje, vuelva a ser lo que fue: terror de los malos políticos, acicate de gentes pasivas, enjuiciador desenfadado de cosas y personas y regocijo del público sano”. Sobre la existencia de otros números de *El Mentidero* es importante señalar que la colección que se conserva en la Hemeroteca Municipal de Madrid fue donada por el propio Delgado Barreto el 19 de mayo de 1930. Dentro de *La Dictadura* encontramos unas páginas humorísticas, a modo de sección, tituladas “El Mentidero” y rotuladas con la misma

El lugar de privilegio de *El Mentidero* fue ocupado por *Buen Humor*, que había nacido tres semanas antes de su desaparición y que duraría hasta que surgió *Gracia y Justicia*⁶⁶⁷. En él colaboraron varios de los nombres que pasaron por las páginas del semanario de Delgado Barreto, como Ramos de Castro, Torres del Álamo y los caricaturistas López Rubio y Robledano. Fue la publicación que abrió las puertas a la nueva generación que encabezaban Jardiel Poncela, Fernández Flórez, Ramón Gómez de la Serna, Miguel Mihura y Edgar Neville y los dibujantes Bagaría, Xauradó, “Sirio”, “Sileno” y “K-Hito”.

cabecera de aquel semanario. Su autoría es atribuida a “Feliz del Mamporro”. *La Dictadura*, 21-VI-1924, pp. 12-14.

⁶⁶⁷ En la propia publicación se señala su parecido con *El Mentidero*. *Buen Humor* (Madrid), 12-XI-1922, p. 26.

5. ¡MAURA SÍ!

El centro de gravedad de la política española llevaba escorado hacia la izquierda desde 1909 y a la altura de 1912 empezó a aparecer en el horizonte la posibilidad de un giro político, que no podía suponer más que el regreso a las tareas de gobierno del partido conservador, aunque los liberales no parecían dispuestos a entregar el poder a corto plazo. En una entrevista con Delgado Barreto, Álvaro de Figueroa se había mostrado conforme con la continuidad del gobierno Canalejas, el más longevo dentro de la política liberal desde la muerte de Sagasta. En esa misma entrevista le explicó que no había ningún veto por su parte a la vuelta de los conservadores, siempre y cuando éstos ocuparan su papel, consolidando la obra de sus antagonistas⁶⁶⁸.

Canalejas se había erigido con el liderazgo entre los liberales. La alianza con los republicanos iba camino de la ruptura. Los socialistas combatían al gobierno. Canalejas y Maura habían dado, además, los primeros pasos para

⁶⁶⁸ TAF: “Política e higiene. El Conde en el Sanatorio”, *La Correspondencia de España*, 9-IX-1912, p. 1.

entenderse. Así lo narro Delgado Barreto en uno de sus habituales artículos fantásticos —trata de un viaje hasta el Sol desde donde ver el eclipse que ocurrió ese día—, donde trazó la siguiente alegoría:

“Esas dos figuras grandes de los extremos son Maura y Canalejas, los dos planetas mayores de la Monarquía. Las figuras que les rodean son satélites, que giran en torno de ambos como ejércitos en evolución. Obsérvese usted que del lado de la izquierda (constelación liberal) se descentran algunos satélites y pasan a la categoría de estrellas errantes.

—Eso es grave.

—¡Cá! No tiene ninguna importancia. Ellos volverán cuando el astro mayor demuestre que es hijo y que tiene luz propia.

—¿Y cree usted que lo conseguirá?

—Indudablemente. Vea usted ahora, que es momento culminante. Estamos en la hora de la conjunción. El planeta conjuncionista se interpone entre Maura y Canalejas. También de ese sistema planetario republicanosocialista se desprenden algunas estrellas errantes. Melquiades, Lerroux, Azcárate, Sol...

—¡Qué barbaridad! Han separado totalmente los sistemas planetarios liberal y conservador.

—No tenga usted cuidado. Vea usted cómo pasa rápidamente la conjunción... ¡Fíjese, fíjese! Se va haciendo la luz rápidamente.

En efecto, cuando nos dicen esto, a las 11.50 horas, la luz empieza a iluminar la escena nuevamente.

En sus respectivos puestos continúan Maura y Canalejas. La conjunción ha pasado sin dejar rastro, llevándose, a la cola, alguna estrella errante y dejando otras en las proximidades de la esfera de acción del sistema monárquico”⁶⁶⁹.

Pero la realidad fue bien distinta. La aproximación de conservadores y liberales, que caracterizó los primeros años del siglo XX, se había desvanecido. Maura sufría el veto de los republicanos y permanecía en silencio durante las sesiones parlamentarias. Asimismo, la política de Canalejas, especialmente en lo concerniente a lo religioso, le alejaba completamente de la sensibilidad de un amplio sector de la nación, principalmente a raíz de la ley del Candado de diciembre de 1910. Su asesinato, ocurrido el 12 de noviembre de 1912, diluyó la mínima cohesión que habían alcanzado las distintas sensibilidades liberales.

⁶⁶⁹ TAF: “Desde el Sol”, *La Correspondencia de España*, 18-IV-1912, p. 2.

Los conservadores creían que con el asesinato del presidente José Canalejas y tras cuatro años de su apartamiento, había llegado la hora de ser llamados al poder, como ocurrió a la inversa durante la otra gran crisis producida con el asesinato de Cánovas. Pero el esperado cambio no se produjo porque estaban aún pendientes la aprobación de los Presupuestos, el Tratado con Francia y sobre todo porque subsistían las reticencias del partido liberal, que no estaba dispuesto a ceder el gobierno a corto plazo. El conde de Romanones, que era el presidente de las Cortes, logró la adhesión de los prohombres de su partido y por ello fue designado para suceder a Canalejas en la presidencia, tras el breve interregno de Manuel García Prieto.

La crisis prevista para el final del año 1912 no se concretó en un cambio de partido —Canalejas se había comprometido a dejar el poder el 31 de diciembre— sino simplemente de ministros dentro del gabinete liberal. Más que una renovación del gobierno —sólo se incorporó un ministro nuevo, el onubense Antonio López Muñoz en la cartera de Instrucción Pública, e igualmente salió otro, Diego de Arias Miranda, que dejó Gracia y Justicia— se trató de una ratificación del vigente por el Rey, tras la petición hecha por Romanones al monarca, pero sin consultar como era habitual al jefe de la oposición conservadora⁶⁷⁰. Antonio Maura, que esperaba recibir el poder, reaccionó dimitiendo de la jefatura de su grupo político⁶⁷¹. Finalmente el líder balear, tras reunirse con el Rey y recibir la adhesión generalizada de los diputados y senadores de su grupo, se retractó y regresó nuevamente a la vida pública.

Durante esos días —más de una semana, hasta el 8 de enero, en que el conflicto balcánico recuperó las primeras planas— la opinión de los colaboradores desapareció de las páginas de *La Correspondencia de España*, reservándose todo el protagonismo el director, “Juan de Aragón”.

⁶⁷⁰ *La Correspondencia de España*, 1-I-1913, p. 1.

⁶⁷¹ Santos Juliá y Miguel Martorell plantean que Maura no quiso el poder. JULIÁ, Santos: *Historia de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2006, p. 309; MARTORELL, Miguel: *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*, Marcial Pons, Madrid, 2011, p. 18.

La mano de Delgado Barreto sólo se aprecia en las noticias referentes a Tenerife, publicadas con cierto nivel de detalle y siempre situándole como la referencia en Madrid de sus compañeros, y quizás en la orientación generalmente favorable a Antonio Maura. Su parecer lo podemos leer en *Las Noticias*, de Barcelona, con quien colaboraba habitualmente bajo el seudónimo de “Taf” y quizás también con el de “Pimentel”⁶⁷². Leopoldo Romeo señaló su admiración por el político: “Sucédeme con Maura lo que con Wagner. Son dos de mis ídolos; pero a veces no los entiendo. Y aunque en ocasiones no los entiendo, sigo admirándolos, porque el conjunto de su obra me deleita y colosal me parece”. Romeo interpretó la retirada de Maura como un ataque a la Corona —para *La Corres* Maura no debió renunciar—, al no respetar la prerrogativa regia que establecía la Constitución vigente: “Cuando él se va, sus razones tendrá; pero no busque razones en supuestos agravios de la Corona, porque ni la Corona le agravió, ni la Corona ha hecho otra cosa que cumplir sus deberes constitucionales”⁶⁷³.

La interpretación de Delgado Barreto quedó condensada en “Las dos revoluciones. El acto de Maura”⁶⁷⁴. La contraposición entre este artículo y la línea

⁶⁷² Antonio López de Zuazo Algar duda de si este seudónimo es de Delgado Barreto o de Juan Barco Cosme, el director de *Las Noticias*. LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Diccionario de seudónimos periodísticos españoles del siglo XX*, Ed. Fragua, Madrid, 2008, p. 201. En *El Mentidero* hay una única referencia a “Pimentel” como corresponsal en Madrid de *Las Noticias*, pero no hay nada más que le aproxime a Delgado Barreto. *El Mentidero*, 2-VIII-1913, p. 9. Soldevilla señala la notable repercusión que tuvo uno de sus artículos en el que atribuyó al exministro conservador Joaquín Sánchez de Toca un comentario desdeñoso hacia el Conde de Romanones. El artículo fue reproducido por *La Mañana* en Madrid y el presidente del Gobierno denunció a éste periódico y a *Las Noticias*, a quien pidió 200.000 pesetas de indemnización. Finalmente el asunto no fue a más y terminó con un acto de conciliación. SOLDEVILLA, Fernando: *El año político, 1913...op. cit.*, pp. 332 y 333. La identidad de “Pimentel” nunca se supo, pese a que tuvo cierta repercusión en la prensa de Madrid.

⁶⁷³ “JUAN DE ARAGÓN”: “No voy mal encaminado”, *La Correspondencia de España*, 1-I-1913, p. 1 y 2-I-1913, p. 1. Fernando Soldevilla recoge en su obra *El año político 1913* como el documento de Maura del día 31 se consideró irrespetuoso con el Rey, que replicó diciendo que lo escrito debió decirse en el Parlamento “Lo demás es querer poner una pistola en el pecho”, y no tomó ninguna resolución que afectara al Gobierno recientemente constituido, lo que le valió el elogio de los republicanos. SOLDEVILLA, Fernando: *El año político 1913...op. cit.*, pp. 3 y 4.

⁶⁷⁴ TAF: “El acto de Maura. Las dos revoluciones”, *La Región*, 18-I-1913, pp. 1 y 2. Lo reproducimos íntegro en los anexos. El artículo viene fechado el día 3 en Madrid y se advierte en una nota que se publicó originalmente en *Las Noticias*, de Barcelona, aunque no hemos localizado

editorial de *La Correspondencia de España* es tan notable que por sí misma explica la futura salida de la redacción del periodista canario, sin ser óbice para que existieran otras razones que no han llegado hasta nosotros. De hecho, desde esta fecha su opinión política desapareció del diario de la calle Factor.

En su artículo señala a Inglaterra como modelo de las medidas tomadas por el gobierno conservador de Antonio Maura y como referencia de buen gobierno. Expresa asimismo la idea de que los medios tienen una gran capacidad de influencia política. En este sentido, manifiesta su opinión sobre la debilidad de la prensa católica y conservadora existente (*El Universo*, *El Debate* y *La Época*), como herramienta de comunicación política para llegar a las masas populares. Sobre estas últimas expresa también sus prejuicios, al considerarlas manipulables y seducidas más por otros temas que por la política. Juzga severamente la actitud de su periódico, “inhibido casi siempre”.

Delgado Barreto escribió de inmediato unas breves líneas a don Antonio, que se condensan en la frase “perdóneme usted si incurro en irreverencia al decirle que lo celebro con toda el alma”, en referencia a su apartamiento de la vida pública⁶⁷⁵. Esa misma actitud la podemos rastrear en periódicos como el *ABC* y *La Época* y se explica por las penalidades que le habían visto pasar sus correligionarios desde su último gobierno.

La nota de Antonio Maura en la que renunciaba a su acta de diputado y a la jefatura del partido conservador se publicó en *La Época* y estaba dirigida a Marcelo de Azcárraga y Eduardo Dato, presidentes de las Cortes durante el anterior gobierno conservador. *La Época*, con buen sentido, publicó el escrito bajo el epígrafe “Documento histórico”. La carta, que califica la política vigente de “funesta”, ciertamente deja en mal lugar a Alfonso XIII. Uno de los párrafos condensa esta perspectiva:

el ejemplar. Fue citado 45 años después de escribirse por Fernando Jansá, en uno de los homenajes que le dedicó a Delgado Barreto. JANSÁ, Fernando: “Evocación de Delgado Barreto. Un artículo que hace escuela”, *La Vanguardia Española*, 6-XI-1954, p. 4.

⁶⁷⁵ Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, 2-I-1913. FAM.

“Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó a mediatizar el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes. Liberales y demócratas se habituaron a influir en las decisiones de la Corona con inminencias coactivas, si no con disturbios, prevaliéndose del cuidado que la Corona pone en no irritar a las facciones de la extrema izquierda”⁶⁷⁶.

Su apartamiento de la vida pública tenía su razón de ser en la ruptura de la normalidad constitucional que acabó con su gobierno en octubre de 1909 y en la posterior infiltración de los enemigos de la Monarquía en las tareas de gobierno. Antonio Maura, monárquico hasta la médula, entendía que con aquella maniobra quedaba roto el pacto sobre el que se asentaba el sistema:

Del régimen ordenado por la Constitución, nada esencial quedó entonces [en 1909] en pie. (...) Permanece rota, bajo mal guardadas apariencias, la normalidad, así en el funcionamiento constitucional de los diversos partidos, como en la actuación positiva del Poder moderador”⁶⁷⁷.

Según Maura el Partido Liberal Conservador venía sufriendo la hostilidad del poder, a pesar de su disciplina y acatamiento al orden constituido, y añadía, dirigiéndose al público en general, pero especialmente a sus compañeros políticos:

“El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró en vano los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la rectificación, no puede ya dentro de tal sistema funcionar como oposición de S.M., ni turnar en el Gobierno, ni compartir responsabilidades, en las cuales, si colaborase, complicaría grave culpa propia. (...) Si la Corona juzga innecesaria, o inconveniente, o indiscreta, o más peligrosa que el *statu quo*, la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscrita del Gobierno a todo trance y para siempre, el Ministerio actual u otros que se formen con elementos análogos, deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido, diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos”⁶⁷⁸.

Éste y no otro, era el auténtico fondo de la crítica de Maura a los liberales y en último término al propio Rey: su deliberada entrega a los republicanos, a

⁶⁷⁶ Carta de Antonio Maura, 31-XII-1912, *La Época*, 1-I-1913, p. 1.

⁶⁷⁷ *Ibidem*.

⁶⁷⁸ *Ibidem*.

pesar de que estos se mostraban incompatibles con la Monarquía y con el otro baluarte del turno. Los liberales no eran un bálsamo para la extrema izquierda sino el caballo de Troya que estaba derrumbando la monarquía. Con estas palabras, que suponían una gravísima toma de postura, que extiende al partido, además de mostrar sus sólidas convicciones, sentaba las bases argumentales que esgrimirían los mauristas contra la fracción conservadora que aceptó el turno con los liberales acaudillados por el conde de Romanones en octubre de 1913. Asimismo, le acercaba a los tradicionalistas, que se dejaron ver en sus actos durante ese año, llegando incluso a especular sobre una aproximación política en una hipotética unión de derechas, que tuvo que desmentir Juan Vázquez de Mella, al mostrar su aborrecimiento del régimen parlamentario⁶⁷⁹.

La Cierva, que había sido ministro de la Gobernación en 1909, fue el primero en reaccionar solidarizándose con Maura. Presentó inmediatamente su dimisión como diputado y con él varios diputados y senadores —hasta veinticuatro, incluidos algunos jóvenes como Ossorio y Gallardo y Tomás Castellano—, con lo que adquirió un nuevo rol dentro del partido, aunque la mayoría no le secundó.

Las Juventudes Conservadoras, presididas por el abogado José Álvarez Arranz, compañero de redacción de Delgado Barreto —firma sus artículos como “Alvar-Arranz”—, fueron más allá que sus mayores y se mostraron incondicionales de Maura y de su política⁶⁸⁰.

Aunque por el momento la cohesión del partido se mantuvo gracias a la maniobra del general Azcárraga, que reunió a los ex ministros conservadores para mostrar su adhesión a Maura, ya se apreciaban las líneas que determinarían los

⁶⁷⁹ Sobre esta cuestión puede verse ANDRÉS MARTÍN, Juan Ramón de: *El cisma mellista. Historia de una ambición política*, Ed. Actas, Madrid, 2000, que trata en toda su primera parte la pretensión de Vázquez de Mella de atraer a Maura y a los mauristas. *La Correspondencia de España* daba por hecha esa aproximación en 1913. *La Correspondencia de España*, 13-V-1913, p. 1.

⁶⁸⁰ *La Correspondencia de España*, 1-II-1913, p. 4, donde se publica el manifiesto de la Juventud Conservadora con su total adhesión a Maura.

campos en la división futura entre la adictos al jefe y los posibilistas (Dato, Sánchez de Toca, González Besada, Bugallal, etc.). Para éstos últimos la dimisión de Maura había abierto la posibilidad de sucederle, eliminando al que consideraban principal inconveniente para regresar al poder después del veto establecido en 1909⁶⁸¹. No en vano, los “idóneos”, como se les llamó en alusión a una de las frases de la carta de Maura, apelaban por encima de su liderazgo al más viejo de Antonio Cánovas del Castillo, fundador del partido, en quien legitimaban su proceder. Maura, tras entrevistarse con el Rey el día 4 y obtener el apoyo de los diputados y senadores conservadores el día 8, liderados por Alejandro Pidal y Mon, el fundador de la Unión Católica, cerró la crisis manteniéndose al frente del partido. Delgado Barreto no estuvo en la asamblea conservadora —no era diputado ni senador—, sino que acudieron en representación de Tenerife el conde de Belascoaín, el palmero Pedro Poggio y extrañamente su antiguo jefe, el liberal Antonio Domínguez Alfonso.

Pero la ruptura del partido conservador obedecía a factores que superaban el conflicto por el liderazgo o el deseo de retornar al gobierno de cierto sector; afectaba también a la forma de entender la práctica política, a su concepto mismo. Según relata Gabriel Maura en su famoso artículo del *Diario de la Marina*, Ángel Ossorio y Gallardo, contrariado por la actitud de los “primates” del partido, venía desde hacía tiempo tratando de acentuar la combatividad del elemento joven contra el contubernio liberal-republicano-socialista⁶⁸². Cuando se produjo la renuncia de Antonio Maura, el aragonés pretendió organizar una manifestación

⁶⁸¹ En cualquier caso y, al menos por el momento, la nota dominante fue la ambigüedad. En este sentido, *La Tribuna*, órgano afín a los mauristas, una vez confirmada la ruptura entre los conservadores en octubre de 1913, publicó unas declaraciones de Eduardo Dato a *Mundo Gráfico*, que databan de diciembre de 1912, tan sólo unos días antes de todos estos sucesos, en las que confirmaba el liderazgo absoluto de Antonio Maura entre los conservadores y su presidencia como única posibilidad para suceder a los liberales. *La Tribuna* (Madrid), 8-I-1914, p. 1.

⁶⁸² “J.” (Seudónimo de Gabriel Maura Gamazo): “La situación política”, *Diario de la Marina*, 30-XII-1913, pp. 1 y 2. En este artículo llega a afirmar lo siguiente contra los líderes conservadores: “Como si la vida pública no hubiese evolucionado y fuera hoy posible, cuando por todas partes desborda la actividad soberana de las multitudes, regir una colectividad que ha de vivir de la opinión del pueblo en los conciliábulos herméticos de unos cuantos oligarcas que asentaron precisamente su dominio cuando esa opinión, hoy despierta, yacía aletargada”.

—un medio monopolizado hasta entonces por las izquierdas— en Madrid. Pretendía que los conservadores de la capital y las provincias tuvieran la oportunidad de expresar su descontento contra agravios de los últimos gabinetes liberales, pero no llegó a celebrarse por la oposición de líderes como Dato y González Besada, que consideraban que no se ajustaba a los procedimientos conservadores. Las juventudes, que compartían la visión de Ossorio, manifestaron en una nota hecha pública el 30 de enero su descontento con el gobierno y la voluntad de apartarse de una política que no tenía en cuenta la opinión conservadora del país. Los jóvenes, con el diputado por Caspe, habían entendido que el partido estaba anquilosado y no era capaz de evolucionar para adaptarse a la vida pública en la que las multitudes estaban jugando un papel decisivo, dejando sin amparo a una amplia masa de la opinión amante de la legalidad y el orden, con el grave peligro que ello suponía.

Por otra parte, en 1913 los liberales también comenzaron a sufrir las consecuencias de la desaparición de Canalejas, empezando su división en facciones, como había ocurrido entre los conservadores después del asesinato de Cánovas del Castillo en 1897. García Prieto y Romanones sucedieron a Canalejas y a Moret, que falleció el 28 enero. Además, la táctica de cortejo a los republicanos sólo tuvo éxito con los radicales de Lerroux, pero no con los reformistas. Manuel García Prieto se pronunció a favor de la integración de los republicanos que acatasen la Monarquía en las tareas de gobierno, y el presidente Romanones también dijo que sus afines estaban en las izquierdas, en consonancia con la actitud del Rey, que se reunió en el mismo mes de enero con Gumersindo de Azcárate, jefe de la Conjunción Republicano-Socialista y con Benito Pérez Galdós. Los reformistas, capitaneados por el citado Azcárate y Melquíades Álvarez, se mostraron ambiguos sobre su entrada en el campo monárquico, en una maniobra que se comparó con la de Castelar en 1888. Así reforzaron la táctica de los liberales, pero nunca dieron un paso definitivo, que hubiera justificado la política del gobierno. La Conjunción tampoco superó el posicionamiento público de Melquíades Álvarez, que se definió como “la leal oposición”, y la mayoría de

su comité, liderada por Pablo Iglesias, Rodrigo Soriano y Salvatella, decidió apartarlo. Otros republicanos, como Juan Sol y Ortega, señalaron, en cambio, que sus auténticos correligionarios eran los socialistas.

En febrero el conde de Romanones fue derrotado cuando intentó suceder a Segismundo Moret como presidente del Ateneo, comenzando a cuestionarse su liderazgo. La inestabilidad fue la nota dominante a partir de entonces. Alvarado dimitió después de un discurso de Maura. Se añadió a las dificultades de Romanones la elección de la Presidencia de las Cortes, que ofreció al citado Azcárate, y que tuvo que aplazar por la falta de acuerdo.

Explica Moreno Luzón que las principales críticas al conde de Romanones provenían de los regionalistas, pero hemos podido comprobar que la prensa conservadora no se quedó atrás y tampoco la liberal agrupada en torno al marqués de Alhucemas, como *La Mañana* y *El Globo*⁶⁸³. *El Mentidero* de Delgado Barreto acometió durante todo el año contra el político de Guadalajara, especialmente por su autoritarismo y su gobierno sin Cortes. Sólo la prensa adicta, esencialmente el «trust» y el *Diario Universal*, y los republicanos radicales defendieron su continuidad, incluso con las Cortes cerradas, antes de la llegada de los conservadores y singularmente de Maura. *El Mentidero* señaló esta contradicción entre unos partidos que decían defender los métodos democráticos, pero que los supeditaban al ostracismo de los conservadores. Finalmente Romanones designó a Miguel Villanueva —era el ministro de Fomento— y pudo reabrir las Cortes el 26 de abril. Su sustituto al frente del ministerio fue Rafael Gasset, un hombre del llamado “trust” periodístico, que ya había sido ministro de esa cartera y que llevaba consigo un plan de obras hidráulicas tremendamente costosas. Pero este nuevo nombramiento ocasionó la dimisión del ministro Barroso, con quien estaba enfrentado el periodista, y cuya cartera de Gracia y Justicia tuvo que asumir el propio presidente para no continuar con la espiral de enfrentamientos. En paralelo

⁶⁸³ Desde *El Globo* su nuevo director, Julio Burell, inició una campaña contra el Gobierno por este motivo, a la que luego se sumó *La Mañana*, el órgano de los monteristas. MORENO LUZÓN, Javier: *Romanones, caciquismo y política liberal*, Alianza Ed., Madrid, 1998, pp. 320 y 321.

se produjo el conflicto entre el conde de Romanones y el presidente del Senado, Eugenio Montero Ríos, a razón del proyecto de Mancomunidades, porque entendía que era contrario a la integridad de la Patria y que terminó con su dimisión y la de varios de sus seguidores.

Habría que añadir como telón de fondo otras cuestiones ocurridas durante ese año, como la agitación regionalista en Cataluña, motivada por un decreto del ministro Barroso sobre el notariado y por la demora en el proyecto de Mancomunidades provinciales; las huelgas en Barcelona; la cuestión religiosa, que tuvo nuevas derivadas en el decreto sobre enseñanza religiosa en las escuelas, la extensión del matrimonio civil a los católicos y en la supresión de la misa del Espíritu Santo en la Marina; las convulsas relaciones internacionales y la cuestión de Marruecos, que adoptó renovados tintes dramáticos para España.

Durante esos meses el juicio de Delgado Barreto sobre la realidad política fue certero, aunque el desgaste del gobierno Romanones y el largo lapso de tiempo de apartamiento de los conservadores hacía razonables las presunciones que le transmitió a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos: “Yo creo que no pasaremos de octubre sin subir, mucho más si, como parece, Don Antonio se decide a hablar ahora. Esto alentará a la gente”⁶⁸⁴. Al mes siguiente le reiteró: “La política se va despejando. Todo el mundo comprende ya la necesidad de que vengan los conservadores y creo firmemente que pasado el verano seremos poder”⁶⁸⁵.

La reapertura de las Cortes permitió el diálogo directo entre Romanones y Maura, donde se reafirmaron las posiciones de todos los actores, incluyendo el distanciamiento de los republicanos y de algunos conservadores hacia la actitud de su jefe, tras lo cual el presidente del gobierno se reunió con Alfonso XIII el día 30 de mayo y le presentó la dimisión para que pudiera oír a los prohombres de ambos partidos. Pero, por el momento, pudo continuar la situación liberal, con la

⁶⁸⁴ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 19-V-1913. AMR.

⁶⁸⁵ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 19-VI-1913. AMR. Se felicita de que las relaciones entre Rodríguez y Díaz-Llanos y Domínguez Ramos sean buenas.

ratificación de poderes a Romanones por parte del Rey. La votación del proyecto de Mancomunidades en junio, donde se escenificó la separación de los monteristas y los garciaprietistas, con la subsiguiente cadena de dimisiones y la disgregación de la mayoría parlamentaria, terminó por precipitar la crisis, con la constitución de un nuevo Gabinete y la suspensión indefinida de las sesiones de Cortes.

Llegó el mes de octubre, en que estaba prevista la apertura de las Cortes, sin que se produjera el entendimiento entre las dos facciones liberales, que hubiera permitido la continuidad en el gobierno de Romanones, ni entre los garciaprietistas, ahora denominados liberal-demócratas, y los reformistas, por los que se esperaba la entrega del poder a los conservadores. Las facciones liberales, aunque pretendían la continuidad de la política liberal, se oponían mutuamente y los reformistas, republicanos y socialistas condicionaban el veto principalmente a Maura —proseguían las amenazas de Lerroux, Pablo Iglesias y los reformistas—, pero no eran tan férreos contra su partido.

Planteada la disyuntiva tras la dimisión de Romanones y con esta combinación de fuerzas, al monarca no le quedó otra alternativa que entregar el poder a Eduardo Dato el 27 de octubre. En este sentido, *El Socialista* tituló “Todo menos Maura” y los republicanos mostraron la solución como una satisfacción aparente a sus postulados, aunque en el fondo los conservadores actuales no eran otros que los colaboradores de Maura en 1909. Tenían razón, pero sólo parcialmente. José Sánchez Guerra, el nuevo ministro de la Gobernación, había sido el lugarteniente de Maura y miembro del gobierno que votó el fusilamiento de Ferrer y Guardia; Ugarte había sido el Fiscal del Tribunal Supremo; pero la mayoría no tenían experiencia en cargos de tanta importancia, aunque habían secundado al líder conservador.

La Época presentó el acceso al gobierno de los conservadores como un esfuerzo por “lealtad al Rey y por amor a la Patria” y añadía que el gabinete se había formado sin el consejo de Maura por no poder obtenerlo, al encontrarse éste

fuera de Madrid⁶⁸⁶. Lo cierto es que Maura ya había expresado su opinión en una carta dirigida al Rey el día 26, en la que le manifestaba su contrariedad a recibir el poder, pero también los efectos que traería si lo recibiera otro hombre de su partido:

“Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritísimas cuyos convencimientos les permitirían, no sólo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en cooperación fervorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos; traería, irremisible y declarado, el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para considerarlas. Me he preocupado de no contraer semejante responsabilidad”⁶⁸⁷.

A pesar de las manifestaciones de Maura, que se dieron a conocer el 29, los mauristas, es decir, los que continuaron fieles al jefe conservador, fueron sin duda una minoría dentro del partido. *La Época* se declaró ministerial y la mayoría de la prensa, incluida *La Correspondencia de España* y el “trust” apoyó a los “idóneos”⁶⁸⁸. No en vano, Eduardo Dato se mostró desde la primera hora como un continuador de la política del gobierno Romanones y la colaboración entre ambos fue notoria. *ABC*, *El Debate*, *La Tribuna* y *El Correo Español*, por el contrario,

⁶⁸⁶ *La Correspondencia de España* que se publicó por la noche del 27, señaló que Maura llegó a Madrid para reunirse con el Rey. De hecho llegó cuando Dato y Azcárraga aún estaban con el monarca, e incluso publicó sus palabras. Según el diario del partido conservador esa entrevista fue meramente protocolaria, pero en el diario de Delgado Barreto se recoge que duró casi una hora y media. Su información de la crisis fue mucho más abierta. Recoge, por ejemplo, gritos y vivas a Maura a su salida del Congreso. Al parecer, Dato dio unas declaraciones nada más entrevistarse con Alfonso XIII en las que decía que liberales debían conservar el poder y si no entregarle el decreto de disolución de las Cortes a Maura. El Rey le habría ofrecido el poder a Maura, que lo rechazó durante su entrevista, y por eso Dato fue llamado nuevamente a Palacio para formar gobierno. Después de hacerlo se dirigió a casa de Maura para darle directamente la noticia, pero había abandonado Madrid para irse a Torreldones. Cuando conoció la opinión de Maura no abandonó la presidencia. Maura, a través de La Cierva, afirmó que no conoció la solución de la crisis hasta que regresó a Madrid y confirmó que iba a ver a Dato, como ocurrió antes de darse a conocer la relación de ministros. *La Correspondencia de España*, 27, 28 y 29-X-1913, p. 1.

⁶⁸⁷ *La Correspondencia de España*, 31-X-1913, p. 1. Se publicó originalmente en el *ABC*, 30-X-1913, pp. 5 y 6.

⁶⁸⁸ Leopoldo Romeo aprovechó para recordar su vieja relación con Eduardo Dato —le llama “el Bautista de la disidencia silvelista”—, al que conoció en la redacción de *El Tiempo*, y su condición de iniciador del estudio de las cuestiones sociales: “Dato ha sido el apóstol que en los partidos monárquicos han tenido los proletarios y los desvalidos”. Pese a su conocido pasado anticlerical, afirma de sí mismo “yo, que era silvelista, pero no conservador”. *La Correspondencia de España*, 28-X-1913, p. 1.

siguieron conservando su fe en Maura, y *El Socialista*, tan distante ideológicamente, les reconocía la razón que les asistía, criticando a los idóneos por desleales. Gonzalo Latorre le atribuyó a *El Mentidero* el primer grito a favor de Maura, y efectivamente se le reivindicó, pero no hemos podido encontrar cierta dureza hacia el gobierno hasta enero, cuando el semanario satírico acusa a Dato de haber sido elevado por el «trust»⁶⁸⁹.

Rodríguez de San Pedro, Ossorio y Gallardo y Gabriel Maura y Gamazo fueron los más significados, que estimaron al gobierno Dato rebelde a la jefatura. El día 28 Ángel Ossorio y Gallardo fue el primero en actuar públicamente, con un acto en el Círculo Conservador de Zaragoza, y el más activo defensor del ex presidente en los meses siguientes. El 31 anunció su retirada de la política⁶⁹⁰. Le siguió la juventud conservadora de Bilbao capitaneada por Ramón Bargé, y la de otras provincias (Valladolid, Pamplona y La Coruña), que comenzaron a llamarse mauristas, puesto que los círculos conservadores se mantuvieron junto al nuevo ministerio⁶⁹¹. En muchos lugares la Juventud Liberal-Conservadora tuvo que refundarse por adscribirse sus miembros en masa al maurismo. La de Madrid fue reconstituida en enero, teniendo como presidente a Luis Antón del Olmet y de vicepresidente a Emilio Llasera⁶⁹². El anterior presidente, José Álvarez Arranz,

⁶⁸⁹ LATORRE, Gonzalo: ...y llegó Maura.... op. cit., p. 21; *El Mentidero*, 3-I-1914, p. 4.

⁶⁹⁰ *La Correspondencia de España*, 31-X-1913, p. 1.

⁶⁹¹ GUTIÉRREZ RAVÉ, José: *Yo fui un joven...* op. cit., p. 161; *La Correspondencia de España*, 29-X-1913, p. 2; *Vida Ciudadana* (Madrid), 20-II-1914, p. 6; SOLDEVILLA, Fernando: *El año político 1913...* op. cit., pp. 470-471 y 505. Los jóvenes que se proclamaron mauristas dirigieron luego juntos una carta a todas las juventudes de España tras reunirse en Bilbao. *La Correspondencia de España*, 24-XI-1913, p. 3. Entre los mayores fue excepcional el círculo conservador de La Coruña, presidido por Juan Armada Losada, el marqués de Figueroa, que consiguió que el círculo se adhiriera a Maura, aunque tardó en lograr la fundación de un Centro Maurista, que no se produjo hasta enero de 1916, y de las Juventudes, que no llegaron hasta 1918. CABO, Miguel y MIGUEZ, Antonio: “El maurismo en Galicia. Un modelo de modernización conservadora en el marco de la Restauración”, *Hispania*, Vol. 69, nº. 231, 2009, p. 91.

⁶⁹² Llasera y Olmet se encargaron de desarrollar *El Parlamentario*, nacido para secundar la política del gobierno Dato. Llasera, que escribía en *La Época* y que venía participando en la movilización de las clases medias, fue premiado con un puesto de diputado provincial a finales de 1914; Olmet, que había sido redactor de *ABC*, se encargó de la jefatura del Negociado de Prensa del Ministerio de la Gobernación y fue elegido diputado nacional en marzo de 1914. Varios miembros de la junta directiva de la Juventud Conservadora de Madrid también dimitieron cuando ésta se asoció al

compañero de redacción de Delgado Barreto, concejal por Madrid y miembro de su diputación provincial, siguió a los mauristas —aunque acabó junto a Dato—, que formaron su propia Juventud Conservadora —tardaron mucho tiempo en abdicar de este nombre—, presidida por José M. Cernuda. Gabriel Maura, por su parte, zahirió a los datistas desde el *Diario de la Marina* y reafirmó el liderazgo de su padre⁶⁹³. Estas reacciones espontáneas sirvieron a *La Época* para mostrar que los mauristas no atacaban sólo al partido conservador sino al propio monarca y afirmaba que Maura condenaría el lenguaje de los que decían ser sus seguidores⁶⁹⁴.

Maura era para los mauristas un auténtico mito completamente contradictorio al mito al creado por republicanos y socialistas, que presentaban su biografía como la de un sanguinario. “Él es el hombre soñado por Costa cuando afirmaba que «España necesita un cirujano de hierro, con la energía de Bismark y el corazón de San Francisco de Asís»”, contaron Juan Paulis y Sorel⁶⁹⁵. No era fácil romper amarras con el hombre al que venían reivindicando como seña de identidad durante los últimos años. La Juventud Conservadora llevaba tiempo esforzándose en recopilar y publicar material en torno a Maura y su pensamiento y también en desarrollar desde las juventudes un discurso propio sobre los temas políticos más acuciantes. Le describían como a un arquetipo de lo español, ejemplo de Quijote, con la apariencia de las pinturas de El Greco, cristiano, compuesto de detalles que hablaban de su grandeza, nobleza, austeridad y

maurismo: Jiménez Lea, Martínez Galinsoga y González Jubany. *La Correspondencia de España*, 25-XI-1913, p. 1.

⁶⁹³ “J.” (seudónimo de Gabriel Maura): “La situación política”, *Diario de la Marina* (La Habana), 30-XII-1913, pp. 1 y 2.

⁶⁹⁴ *La Época*, 11-III-1914, p. 1.

⁶⁹⁵ PAULIS, Juan y SOREL, Fidel de: *Maura ante el...* op. cit., p. 7. El maurismo tomó a Costa como a uno de sus precursores. *La Acción* destacó que a un homenaje celebrado en su honor en Madrid sólo asistieron dos de los concejales republicanos por todos los mauristas. *La Acción*, 9-II-1918, pp. 1 y 2. Decía el diario de Delgado Barreto: “Nosotros hemos comprendido ahora cuánta justicia envolvía aquel desvío ostensible y flagelador que el ilustre patriota mostro en sus últimos años hacia sus correligionarios. Costa, en las postrimerías de su fecunda vida, apenas tenía fe en el pueblo. Menos aun en los hombres que se erigían en tribunos de la plebe. Costa veía escarnekido su amor a España por los caudillos que a su lado militaban. En el campo de las izquierdas españolas, Costa era el ideal enhiesto y desamparado en medio del páramo”.

honradez. Todos estos elementos pueden verse en la colección de *El Mentidero*, que fue una auténtica referencia para las juventudes.

En los primeros días después de la crisis pareció que la familia conservadora volvería a reunirse, y para ello laboraron el marqués de Pidal, La Cierva, Sánchez de Toca y otros distinguidos políticos de ambos campos. Con esa tesis se alineó Manuel Delgado Barreto. Pero el 31, gracias a una comunicación entre el conde de Sallent y Maura, que publicó el periódico del tinerfeño, se supo que el diputado balear renunciaba a la jefatura del partido conservador, pero no a la política⁶⁹⁶. En los días siguientes se clarificó la actitud de Maura, que se concretó en apartarse para dejar hacer al gobierno, aunque también se dio a conocer que le estaba agradeciendo a las juventudes su actitud. Comenzaba un nuevo silencio de Antonio Maura que, como lúcidamente señalaron numerosos cronistas, era propio de la altura de sus discursos.

La posición de Delgado Barreto ante la cadena de acontecimientos quedó aclarada en la carta que dirigió el 30 de octubre a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, la cabeza visible del Partido Conservador tinerfeño:

“Hasta este momento, tres de la tarde, del día 29, no podía yo decir si estábamos en el Poder o en la oposición, porque ha venido esto en condiciones tan excepcionales que toda definición de momento hubiera sido peligrosa. Sin embargo, la entrada de Sánchez Guerra en Gobernación me pone en franquía para evitar los golpes que ya habían empezado a asestar los Sres. del Trust apoyando a Lázaro. Sánchez Guerra me ofreció que en el ministerio de la Gobernación haría yo lo que más conviniera a los amigos de Tenerife, y hoy, ya después de conocer la actitud de Don Antonio Maura me he decidido a ver al Sr. Dato, en unión de nuestro amigo el conde de Belascoaín. Hemos hablado con sinceridad absoluta y le hemos dicho que conociendo las relaciones que existen entre él y los directores del Trust, queríamos saber cuál era nuestra suerte en Tenerife. Después de hablar un rato de *El Mentidero*, que yo sostengo y sostendré, porque es un arma necesaria en todos momentos, por lo menos para la defensa, acabó diciendo que la amistad personal no tenía nada que ver en los asuntos políticos, y que en política el partido conservador de Tenerife había de encontrar, por nuestro conducto, el apoyo que necesitara. He visitado a todos los Diputados y senadores conservadores, incluso a Leopoldo Matos. He

⁶⁹⁶ *La Correspondencia de España*, 31-X-1913, p. 1.

hablado a “Ángel Guerra” que está dispuesto a prestar su concurso en todo aquello que nosotros necesitemos y creo que en estos instantes estamos de completo acuerdo para la marcha de todas las cuestiones. Si llegan ahí las noticias, que llegarán, respecto a divisiones conservadoras, es necesario que ustedes no se den por entendidos, y que esperen siempre las noticias fidedignas que, en todo caso, yo transmitiría”⁶⁹⁷.

La desorientación parece evidente, aunque Delgado Barreto trata de reforzar su posición ante el partido local, indicando su influencia en Sánchez Guerra, a pesar de su adhesión a Antonio Maura⁶⁹⁸. Además manifiesta su total antipatía hacia el «trust» y su opinión favorable a mantener la unidad.

Su relación con Sánchez Guerra se remontaba a la última etapa⁶⁹⁹. El político egabrense, con pasado liberal —fue el director de *La Iberia*, el diario de los sagastinos, la *Revista de España* y *El Español*—, procedía del sector gamacista, disidente de aquel partido. Evolucionó políticamente en paralelo a Antonio Maura. Se integró en los conservadores de su mano y junto a él se mantuvo hasta la escisión que estamos tratando. Cuando Maura accedió por primera vez a la presidencia del gobierno, en 1903, le situó al frente del ministerio de la Gobernación. En su segundo gobierno, de 1907, fue Ministro de Fomento⁷⁰⁰.

⁶⁹⁷ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 30-X-1913, AMR.

⁶⁹⁸ La relación epistolar entre Maura y Sánchez Guerra cesó abruptamente en 1913. Explica Miguel Martorell que “Su ruptura con Antonio Maura, correligionario, maestro y mentor, resultó traumática: en adelante para los mauristas siempre fue el modelo del traidor por antonomasia. Su reivindicación a ultranza del Parlamento liberal, con todas sus virtudes y a pesar de sus defectos, desacreditó su imagen entre el número creciente de antiparlamentarios” MARTORELL, Miguel: *José Sánchez...* op. cit., pp. 14 y 15 y 167 y ss.

⁶⁹⁹ Delgado Barreto escribió que “presidiendo una fiesta patriótica en el Círculo Conservador, cuando aun era jefe del partido el señor Maura, y precisamente el día en que se cometió el atentado contra Su Majestad el Rey en la calle de Alcalá, hizo de mi tan inmerecidos elogios, que llegó a proclamarme el indiscutible representante de Tenerife en las primeras Cortes que fueran conservadoras”. DELGADO BARRETO, Manuel: “Por una vez. Faltando a la verdad”, *La Acción*, 6-V-1917, p. 1.

⁷⁰⁰ José Sánchez Guerra (1859 – 1935) era un político y periodista con una trayectoria mucho más extensa que la de Delgado Barreto. Llegó a Madrid para realizar sus estudios de Derecho poco antes de su nacimiento. Su primer cargo público fue la jefatura de prensa del gabinete político de Sagasta en su primer gobierno de 1881. Fue subsecretario del Ministerio Ultramar cuando el político balear estuvo al frente de esa cartera en 1893. Fue también Gobernador civil de Madrid, presidente del Congreso de los Diputados entre 1919 y 1922 y diputado por el distrito de Cibra. En 1886 ganó su primer escaño en el Congreso y lo mantuvo ininterrumpidamente hasta 1933.

En Tenerife se apoyaba fundamentalmente en José Domínguez Ramos, el cacique de Tacoronte, bastión fundamental de sus intereses en el seno del Partido Conservador local e íntimo amigo de don Antonio Delgado del Castillo, el padre de Delgado Barreto⁷⁰¹.

La relación epistolar con Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, hijo de Martín Rodríguez Peraza, el maestro en el periodismo de Delgado Barreto, fue muy frecuente durante estos meses. En una carta inmediata le comenta que Maura aconseja apoyar al gobierno, aunque esa afirmación debió recibirla en privado, porque el político balear no la expresó en público:

“Aquí la política continúa con las mismas nebulosidades, pero yo me atengo a la recomendación de D. Antonio Maura, de defender a los amigos y de apoyar al Gobierno. El tiempo dirá lo que pasa”⁷⁰².

Para esa fecha ya conocía que estaba encasillado por el gobierno por Tenerife, siendo el único que lo estaba de momento, aunque este dato no era público todavía. Delgado Barreto junto al nuevo gobernador civil, conde de Casa Segovia, se entendía con el ministro de la Gobernación para todo lo relacionado a la hora de facilitar la elección, como el nombramiento de alcaldes afines, siguiendo las indicaciones procedentes de la isla:

“De asuntos políticos sólo le puedo decir que por lo que respecta al partido conservador de Tenerife, las relaciones con el Gobierno van

Con Dato fue por dos veces Ministro de la Gobernación (1913 y 1917) y, una vez desaparecido éste tras su asesinato, accedió a la jefatura del Partido Conservador y a la Presidencia del Gobierno en 1922 por un breve espacio de tiempo.

⁷⁰¹ Como destaca Miguel Martorell, José Sánchez Guerra fue esencialmente un político comprometido con el parlamentarismo, incluso en sus momentos más difíciles, como fue la crisis de 1917, y sólo se apartó de esa senda cuando el Rey comprometió su monarquía con la Dictadura, rompiendo el juramento constitucional. El pronunciamiento que encabezó contra la Dictadura le llevó a padecer cárcel y finalmente tuvo que marchar al exilio en París. Siendo presidente del Congreso de los Diputados —lo fue entre 1919 y 1922— se convirtió en uno de los pocos políticos que en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, en que arreciaron en España y en Europa las críticas al parlamentarismo, se atrevió a enfrentarse a la corriente: “Yo soy un hombre parlamentario, que debe todo lo que es al Parlamento, que tiene tal convicción del respeto debido a las facultades constitucionales, que el Parlamento está en su espíritu, en su corazón y en su mente, y que ha procedido siempre así”. MARTORELL LINARES, Miguel: *José Sánchez...* op. cit., p. 19.

⁷⁰² Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 19-XI-1913, AMR.

siendo cada día mejores. Sánchez Guerra ha tenido la bondad de designarme para todo lo que se refiere a la política conservadora de Tenerife, Gomera y Hierro, dándome el primer puesto en el encasillado ministerial, pero no quiero utilizar esta influencia en nada que pueda estar en pugna con los acuerdos del partido conservador”⁷⁰³.

5.1 DIPUTADO POR PRIMERA VEZ

Tras la crisis, las primeras elecciones fueron municipales, como ya estaba previsto. El éxito del gobierno, que acudió con el apoyo de los romanonistas y del grupo de Defensa Social, fue notable. Por su parte los mauristas y los garciaprietistas concurren por libre y los republicanos, muy divididos, fueron en conjunción con los socialistas (Rodrigo Soriano, Eduardo Barriobero, Roberto Castrovido, etc.), con los nacionalistas catalanes —sus antiguos adversarios— y también presentaron otras candidaturas, integradas por personalidades (Joaquín Dicenta, Basilio Paraíso, Francisco Giner de los Ríos, etc.), auspiciadas por los radicales de Alejandro Lerroux. Delgado Barreto que, como ya hemos señalado, venía fijando su atención en la política municipal, aprovechó la circunstancia para atacar el partidismo en el ámbito local:

“Y a nosotros ¿qué? ¿Es que a los Ayuntamientos se va a consolidar el régimen monárquico? ¿Es que se va a hacer los preparativos de la revolución social? En cualquier país, y mucho más en un país como el nuestro, donde la política está totalmente desprestigiada de derecha a izquierda, de arriba abajo y de adelante a atrás, la sola indiscreción de requerir los votos a título de afiliado en este o aquel otro partido, bastaría para hacer fracasar ruidosamente una candidatura; porque malo

⁷⁰³ En esta casa se toca el nombramiento de Yanes Perdomo en Santa Cruz de Tenerife. Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 5-XII-1913, AMR. También Archivo Histórico Nacional (AHN), FC (Fondo Contemporáneo), Gobernación, leg. 26^a, expte. 16, citado por MARTORELL, Miguel: *José Sánchez Guerra...* op. cit., p. 196. También Tusell y Avilés señalaron que Delgado Barreto fue elegido con el beneplácito del gobierno. TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., pp. 67.

es, pésimo es, que al llegar a los escaños municipales se haga política en vez de administración; pero que el propósito se pregone como título para ir a esas corporaciones administrativas, resulta de un cinismo sólo comparable a la idiotez de los administrados”⁷⁰⁴.

Con el cambio de año el gobierno obtuvo del Rey el decreto de disolución del Congreso de los Diputados y de la parte electiva del Senado, fijándose las elecciones para el 8 y el 22 de marzo, respectivamente. Todos los partidos habían sufrido crisis poco antes de las elecciones, con lo que la confusión y el desorden iban a ser las notas dominantes. Para mitigar esta cuestión, los grandes partidos históricos, agrupados en torno a Dato y al conde de Romanones, transmitieron el mensaje de que las escisiones sólo incidían en el debilitamiento, por la falta de organización de las nuevas alternativas, y, por consiguiente, ponían en un compromiso a la Corona, favoreciendo a los enemigos de la monarquía. La línea de actuación en común llevó a formar en algunas circunscripciones una candidatura de Coalición Monárquica, de la que excluyeron a sus adversarios.

La candidatura de Manuel Delgado Barreto contaba con el acuerdo del Partido Conservador tinerfeño desde las pasadas elecciones de 1910, aunque no expresó públicamente su deseo de presentarse como candidato hasta fin de año y se mostró confiado en sus posibilidades. Los conservadores de Tenerife estaban totalmente de acuerdo en apoyar la candidatura de Delgado Barreto respondiendo a la iniciativa de Antonio Maura y así se lo hicieron saber al político balear a través de Juan de Ascanio y Nieves en septiembre de 1913, cuando ya se vislumbraba el cambio de ciclo político:

“Acaba de llegar don Antonio Maura, que me dice ha escrito a Ascanio diciéndole no sé cuántas cosas cariñosas respecto a mí. Por este [ilegible] estoy tranquilo pues aun yendo a la derrota iría bien acompañado por el afecto del Jefe y de los amigos como Uds. (...) Me

⁷⁰⁴ TAF: “La administración y la política. Ante la urna”, *La Correspondencia de España*, 9-XI-1913, p. 1.

han ofrecido un gobernador enérgico y valiente, con el que despacharíamos a Don Benito”⁷⁰⁵.

El Gobernador al que se refiere es el conde de Casa Segovia, Gonzalo Segovia Ardizzone, cuya hija, Gertrudis —esposa del médico tinerfeño Diego Guigou y Costa—, le dedicó algunas poesías a Delgado Barreto. La relación entre ambos por el momento no era muy cercana, pero en el futuro se intensificará y el periodista volverá a solicitarle su nombramiento a Prudencio Rovira, el secretario de Antonio Maura, cuando el líder balear recuperó el poder en 1918⁷⁰⁶. Cuando los liberales se movieron para tratar de sustituirle, Delgado Barreto intercedió ante Sánchez Guerra para mantenerle en su puesto, cosa que finalmente sucedió⁷⁰⁷. Don Benito es, Benito Pérez Armas, en torno a quien se habían agrupado los liberales y republicanos de Tenerife.

Como destacó *La Opinión*, los conservadores tinerfeños, que no habían apoyado convenientemente a Delgado Barreto en la elección de 1910, ahora sí lo hacían y, a diferencia del partido nacional, habían tendido a reagruparse:

“Ya no es don Manuel Delgado Barreto, aquel perturbador antipatriota que rechazaron los primates conservadores, desobedeciendo las órdenes del Sr. Maura. En estos momentos, el Sr. Delgado Barreto es, para los conservadores, un eximio periodista, un hombre de gran civismo, un ilustre hijo de La Laguna”⁷⁰⁸.

El periódico *Vida Moderna*, que tampoco no era sospechoso, escribía:

“Delgado Barreto no es sólo una esperanza para la Patria: es una realidad brillantísima. Literato distinguido, periodista ilustrado y a la

⁷⁰⁵ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, s.f., [septiembre de 1913], *AMR*. También le envió un telegrama a Maura Se dirige a Maura para comunicarle el acuerdo de los conservadores tinerfeños de presentarle como candidato. Telegrama de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura y Montaner, 10-IX-1913. *FAM*, Legajo 35, carpeta 21.

⁷⁰⁶ Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, 31-III-1918, *FAM*, Legajo 35, carpeta 21. Encontramos a Delgado Barreto en un homenaje que se le tributó al conde de Casa Segovia en Lhardy con motivo de su nombramiento. *La Correspondencia de España*, 15-XI-1913, p. 1.

⁷⁰⁷ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 9-II-1914, *AMR*.

⁷⁰⁸ *La Opinión*, 29-IX-1913, p. 1. La reunificación conservadora en Tenerife se produjo después de la ruptura de la Unión Patriótica como consecuencia de la elección parcial de 1912 propiciada por la vacante de Eduardo Cobián y Roffignac.

moderna, orador elocuentísimo, se ha hecho en virtud de su trabajo infatigable, un nombre valiosísimo entre la juventud que sobresale en Madrid. Redactor-jefe de *La Correspondencia de España* y de *El Mentidero*, colaborador y corresponsal de otros importantísimos periódicos, su firma prestigiosa garantiza el éxito de una campaña y figura al lado de los más esclarecidos escritores españoles. Su palabra fácil, clara, elegante, persuasiva, penetra en el corazón y gana la voluntad. Su pluma y su oratoria pueden hacer, han hecho, inmensos bienes a la isla⁷⁰⁹.

Su larga campaña contra el anterior ministro de Fomento, el liberal Rafael Gasset, iniciada en *El Mentidero* y continuada con los actos a favor de las clases medias, llevó a que se especulara con su candidatura por Ciudad Real, aunque finalmente ésta no cobró cuerpo, porque el diputado romanonista se alzó con el acta sin lucha, a través del artículo 29⁷¹⁰. También se especuló con su candidatura por Barcelona a raíz de sus numerosos artículos sobre el agua de la ciudad, pero el rumor tuvo poco fundamento.

Delgado Barreto había pasado en muy pocos meses de acompañar a los reyes y entrevistar a ministros y presidentes, como Juan Navarro Reverter, el conde de Romanones, Antonio Maura y Segismundo Moret, a ser uno de los centros de atención informativa por sus campañas políticas. Presentaba como principal aval para su elección por Tenerife su tarea en pro de la Universidad para Canarias. La publicidad que se hacía el periodista por este motivo, capitalizando el éxito que había supuesto la obtención de los estudios universitarios, irritó a sus adversarios, como el liberal Félix Benítez de Lugo, que aspiraba al tercer puesto y se quejaba de ello al jefe conservador Martín Rodríguez y Díaz Llanos. Pero, en el terreno público tenían poco que hacer porque Adolfo Cabrera Pinto, el promotor de la iniciativa durante la visita del monarca Alfonso XIII en 1905 y director del Instituto de Canarias en el que se estableció la sección universitaria, de la que también era director, apoyaba políticamente a Delgado Barreto desde hacía varios años. El propio Cabrera Pinto y catedráticos como el señor Zerolo, evocaban el

⁷⁰⁹ *Vida Moderna* (La Orotava), 5-II-1914, p. 1.

⁷¹⁰ Su semanario satírico fue el medio que más la alentó. *El Mentidero*, 31-I-1914, p. 4.

nombre del periodista lagunero y futuro diputado como paladín en Madrid de esta obra de cultura en todas las celebraciones⁷¹¹. A esto se sumaba el apoyo de los estudiantes y lo dicho por Canalejas siendo presidente del gobierno⁷¹². En realidad sólo se había establecido el curso preparatorio de Derecho, aunque se contaba con la promesa del nuevo ministro de Instrucción Pública, Francisco Bergamín, de completar esos estudios universitarios y los preparatorios de ciencias. Además y antes de concretarse la elección, desarrolló una intensa tarea en los ministerios atendiendo a las indicaciones que recibía de Tenerife, como por ejemplo reuniéndose con el ministro de Hacienda, Gabino Bugallal, y concretando con el de Fomento los puertos del Porís de Abona y El Médano, en una actividad similar a la que desplegó Leopoldo Matos con respecto a Gran Canaria⁷¹³. En Madrid recibió repetidas visitas de Félix Benítez de Lugo, Lázaro y Adolfo Cabrera Pinto; a José María Carballo de la Nuez, que representaba a los garciaprietistas; a emisarios de los conservadores como Pedro Pinto y Lucas Vega; e incluso de los aspirantes al acta en las islas orientales⁷¹⁴. Sensu contrario, los conservadores tinerfeños recogieron la insistente inquietud de Delgado Barreto para formar en la isla los “Exploradores de España”, de inspiración militar, que según la prensa conservadora eran una “escuela de patriotas”⁷¹⁵. Canarias era la única provincia en la que no se habían constituido y según su opinión “convendría mucho para el

⁷¹¹ En el acto de apertura del primer curso de los estudios universitarios, Cabrera Pinto “dijo que debía hacer justicia al nombre de un lagunero, el Sr. Delgado Barreto, que patrocinó desde los primeros instantes el restablecimiento de la Universidad”. *La Correspondencia de España*, 2-X-1913, p. 6. El propio Delgado Barreto tenía una clara que el proyecto era suyo: “[Lázaro y Benítez de Lugo] se fueron a ver al Ministro de Instrucción Pública y a hablarle del asunto de la Universidad, que como Ud. sabe ha sido uno de mis amores y en el que nadie más que yo ha intervenido”. Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 24-III-1914, *AMR*.

⁷¹² *La Correspondencia de España*, 22-II-1914, p. 2. Se realizó un homenaje en Tenerife al que asistieron los profesores y más de cincuenta alumnos que estudiaban el curso preparatorio de Derecho en el que se puso de manifiesto el apoyo a Delgado Barreto.

⁷¹³ *El Periódico Lagunero* (La Laguna), 1-IV-1914, p. 2. Una síntesis del proceso del restablecimiento de la Universidad de La Laguna en NEGRÍN FAJARDO, Olegario: *Veinticinco ensayos de historia de la educación española moderna y contemporánea*, UNED, Madrid, 2005, pp. 325-330.

⁷¹⁴ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, s.f., *AMR*. Delgado Barreto refleja en esta carta que “tiene bastante amistad con Prieto”.

⁷¹⁵ *El Parlamentario*, 6-X-1914, p. 3.

buen nombre del País” y demostraría que también ahí tenemos sangre española”⁷¹⁶.

Delgado Barreto sospechaba desde diciembre que el gobierno tenía candidato para el segundo puesto, pero lo desconocía, confirmándose más tarde que el señalado para ese puesto era Federico de Arriaga, que había sido secretario del antiguo gobernador Eulate y que venía patrocinado por Eduardo Dato, del que era compañero en la Compañía del Mediodía⁷¹⁷. Jacinto Felipe Picón, hijo del escritor del mismo apellido, que aspiraba a la elección apoyado por González Besada, tuvo que conformarse con representar a la isla de El Hierro, con el acuerdo de Domínguez Ramos, Agustín Rodríguez Pérez y Rodríguez y Díaz-Llanos, los tres líderes conservadores tinerfeños. La maniobra contaba con el beneplácito de los liberales, que esperaban obtener beneficio en las elecciones de senadores y el favor de Picón en el futuro. Delgado Barreto pretendió que no hubiese cuneros, aunque su elección se facilitaba por la oposición entre las distintas facciones políticas isleñas. Por su parte trató de fomentar la candidatura por la isla del meridiano de Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, su antiguo adversario, con el que mantendrá buena relación durante estos años a pesar de sus diferencias ideológicas, aunque finalmente éste optó por concurrir por Tenerife, con lo que frenó cualquier combinación.

A mediados de enero el gobierno de Dato anunció que apoyaba como encasillados por la circunscripción de Tenerife a Manuel Delgado Barreto,

⁷¹⁶ Cartas de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 11-I-1914 y 5-XII-1913, AMR. Poco antes de las elecciones embarcó para Tenerife el oficial Federico Nacarino Brabo, que tenía el propósito de entrevistarse con Rodríguez Díaz-Llanos para el impulso de la posible organización. A principios de año iba a celebrarse una asamblea nacional y Delgado Barreto quería que Tenerife estuviera representada. Cuando los exploradores tinerfeños visitaron Madrid en 1916, tras llegar a pie desde Sevilla, Manuel Delgado Barreto les ofreció un almuerzo, visitaron *La Acción* y recibieron el saludo del Rey. *La Acción*, 9, 10, 11 y 14-VI-1916, p. 2.

⁷¹⁷ Así lo expresó su periódico. *La Correspondencia de España*, 7-XII-1913, p. 5. La confirmación de la designación, en la que expresa su descontento, ya que “he rechazado el nombre después de consular ahí, porque quiero proceder siempre con toda corrección” en Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 31-XII-1913, AMR. El descontento de Delgado Barreto era el de todo el partido conservador tinerfeño, aunque en enero ya se mostraba resignado a su elección. Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 4-I-1914, AMR.

Federico Arriaga y del Arco y Félix Benítez de Lugo⁷¹⁸. El periodista canario, sin abdicar de su fe en Maura, actuó durante todo este periodo con la máxima discreción.

Como explica Martorell, “la mayoría de los mauristas que ganaron su escaño fueron a las elecciones encasillados, bien como emboscados, bien como disidentes declarados”⁷¹⁹. Desde el ministerio de la Gobernación se venían poniendo obstáculos y dificultades a todos aquellos de los que se sospechaba que podían secundar el movimiento iniciado en Zaragoza. El 20 de enero los mauristas protestaron por la política electoral del gobierno. Entre las firmas que acompañaban al documento (Antonio Goicoechea, Manuel Ballesteros, José Bellver, Fernando Suárez Tangil, el marqués de Cañada Honda, Quintiliano Saldaña, Carlos Rodríguez San Pedro, Honorio Valentín Gamazo, Domingo de la Bárcena, etc.) no está la de Delgado Barreto, aunque tampoco Ossorio y Gallardo —uno de los más combatidos— y otros que ya eran incluso públicamente mauristas como Colom Cardany, Ricardo León y Joaquín Santos Ecay⁷²⁰. En coherencia con lo expuesto, *Vida Ciudadana*, la publicación fundada por las juventudes mauristas tras la escisión, no publicó su nombre en la lista de candidatos mauristas en su número previo a la celebración de las elecciones y le incluye entre los conservadores en el que resumió los resultados, si bien manifestaba una gran sintonía con *El Mentidero*⁷²¹. Tampoco asistió al almuerzo

⁷¹⁸ *La Región*, 15-I-1914, p. 3; *Gaceta de Tenerife*, 17-I-1914, p. 1.

⁷¹⁹ MARTORELL, Miguel: *José Sánchez...* op. cit., p. 196. Cuando se produjo el enfrentamiento entre Delgado Barreto y el director de *La Tribuna* por haber fundado *La Acción*, una de las acusaciones que recibió fue que de haberse mostrado como maurista no habría sido diputado. *La Tribuna*, 7-III-1916, pp. 1 y 2. Aunque es cierto que mauristas como Goicoechea no lograron su acta, sí que la obtuvieron otros, como el propio Ossorio y Gallardo. El director de *La Tribuna* demostró cierta amnesia puesto que en 1914 elogió reiteradamente a Delgado Barreto y a *El Mentidero* por sus comentarios hacia Dato y los idóneos e incluso defendió al periodista tinerfeño de los ataques que recibió por parte de la prensa afín al gobierno. GARCÍA VENERO, Maximiano: *Eduardo Dato...* op. cit., pp. 214-215, nota 2. La misma acusación que *La Tribuna* realizó contra Delgado Barreto la recibió Cánovas Cervantes por parte de *El Parlamentario*. Luis Antón del Olmet le acusó de haberse puesto al servicio del maurismo cuando no obtuvo el favor de Sánchez Guerra. Olmet y Cánovas se enfrentaron en un duelo el 24 abril de 1914. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 235.

⁷²⁰ SOLDEVILLA, Fernando: *El año político 1914...* op. cit., pp. 26 y 27.

⁷²¹ *Vida Ciudadana*, 27-II-1914, pp. 6 y 7 y 13-III-1914, p. 9.

que organizó a comienzos del mes de febrero la juventud maurista de Madrid, en el que hablaron Marañón, Saldaña, Honorio Valentín Gamazo, Santos Ecay, Goicoechea, Colom y Ossorio y Gallardo y en el que se leyó una carta de Antonio Maura.

Es precisamente después de hacerse público el encasillado, cuando comenzó a aclararse la postura de Delgado Barreto, no tanto por mostrar su fe en Maura como por criticar más abiertamente al gobierno. En los últimos días del mes de enero explicita sus elogios al artículo de Gabriel Maura en el *Diario de la Marina* y con ironía decía *El Mentidero* que visitaba a Maura sin que se entere Sánchez Guerra, para que no le quite la subvención⁷²². En Tenerife se conoció durante esos días que *El Terruño*, órgano de la Juventud Conservadora y claramente pro Delgado Barreto, se había declarado maurista⁷²³. En el semanario satírico podemos leer elogios al político cordobés junto a la palabra “gracias”, donde, por ejemplo, se repasa la historia de su vida, pero también viñetas donde el ministro de la Gobernación no deja de ver fantasmas de Maura, le corta la cabeza a Ossorio y Gallardo y aparece como “hacedor” de diputados⁷²⁴. *La Tribuna* decía que estos artículos ponían de “mal humor” a Eduardo Dato. Eso sí, confesó en varias ocasiones que todos los conservadores, sin excepción, incluso los del actual gobierno, estarían detrás de Maura cuando este decidiese volver a la política:

⁷²² *El Mentidero*, 31-I-1914, p. 4.

⁷²³ *La Correspondencia de España*, 22-II-1914, p. 2. Los jóvenes mauristas tinerfeños y palmeros se dejaron sentir primero que los líderes conservadores isleños, al igual que sus correligionarios peninsulares, celebrando algunos mítines o pegando carteles con el célebre “¡Maura, sí!” en las calles de Santa Cruz de Tenerife, empapelando con la señera frase las puertas de los periódicos que combatían a su líder. *La Región*, 6-VII-1914, p. 1. El periódico de las juventudes mauristas de Madrid, *Vida Ciudadana*, en la sección en que recogía las actividades de los jóvenes mauristas señalaba que, dentro de la campaña maurista contra la guerra europea, en Santa Cruz de La Palma “la Juventud Maurista y elementos del partido han repartido miles de hojas explicando al pueblo la verdad del pensamiento maurista sobre nuestra acción en Marruecos y protestando contra la guerra”. *Vida Ciudadana*, 24-VII-1914, p. 4. En Santa Cruz de La Palma se celebró en esas fechas una conferencia-mitín sobre el mismo asunto. *Vida Ciudadana*, 31-VII-1914, p. 11. La capital palmera parecía ser uno de los lugares con mayor actividad de los mauristas. Nuevamente aparecerá en la publicación maurista con motivo de la circulación por la ciudad de una hoja firmada por los elementos del partido conservador adictos a Antonio Maura. *Vida Ciudadana*, 7-VIII-1914, p. 9.

⁷²⁴ *El Mentidero*, 3-I-1914, pp. 4 y 5.

“Los consabidos gusanos, que se nutren de todas las porquerías inconfesables, vuelven a sacar el Maura, no. Ya hemos dicho que Maura vendrá cuando le de la real gana, y que vendrá con el aplauso de todos los conservadores, incluyendo al actual Gobierno, sin excepción alguna. Y si para suprimir el ridículo “Maura, no” hace falta que el escuadrón del Mamporro deje sin muelas a unos cuantos vividores, se les dejará. Que eso irán ganando el presupuesto y la decencia pública”⁷²⁵.

Quizás Sánchez Guerra tuvo cierta paciencia ante estos ataques porque tenía la esperanza de atraerle a su lado, al ser uno de los conservadores que permanecieron a la expectativa de un posible reencuentro de las dos facciones bajo la jefatura de Maura, aunque esto es sólo una especulación. Lo único que hemos podido apreciar en la correspondencia es que su relación era magnífica y que el periodista siempre le respetó, “entre otras razones porque se trata de un hombre honrado que al final de su vida, después de ocupar las posiciones más elevadas, sigue tan pobre como lo era antes”⁷²⁶.

Delgado Barreto era consciente de que el gobierno ya no tenía fácil echarse atrás, aunque todavía la elección no estaba concluida y la tendencia dominante no era esa. Hombres como Nicanor Alas Pumariño y Salvador Canals,

⁷²⁵ *El Mentidero*, 7-II-1914, p. 6.

⁷²⁶ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 9-II-1914, *AMR*. No es cierto, por tanto, lo que afirmaron Javier Tusell y Juan Avilés sobre Delgado Barreto: “Era propietario y director de un popular semanario satírico editado en Madrid, *El Mentidero*, que hasta el momento de las elecciones se había mostrado respetuoso con Maura, cordial con Sánchez Guerra y burlón hacia las Juventudes mauristas, a las que en una caricatura presentó como un grupo de niños revoltosos enzarzados en peleas con otros niños conservadores, sin que el ama, un Sánchez Guerra con cofia y delantal, pudiera calmarlos. Entre abril y mayo, sin embargo, *El Mentidero* se fue decantando hacia el maurismo”. TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 67. La caricatura a la que se refieren representa a tres grupos de niños —no sólo a mauristas y conservadores— con las viñetas Juventud Maurista, Juventud Conservadora y Estudiantes, que no parecen pelear entre sí. El objetivo del dibujo es Sánchez Guerra y no la burla a estos grupos de jóvenes. *El Mentidero*, 29-XI-1913, p. 9. Tampoco es cierto lo que afirma Martorell, en esta misma línea, al señalar que hasta que no tuvo el acta en el bolsillo no fue disidente: “Manuel Delgado Barreto, periodista canario que destacó por sus burlas a la juventud maurista desde el diario *El Mentidero*. Sánchez Guerra le encasilló por Tenerife como “elemento adicto”, aceptado por los conservadores del distrito. Pero en mayo Delgado Barreto viró hacia Maura: fundó el diario *La Acción* y acabó siendo el principal propagandista del maurismo”. MARTORELL, Miguel: *José Sánchez...* op. cit., p. 196. La opción de Delgado Barreto fue siempre la recomposición del partido y la restitución de la unidad, pero con el liderazgo de Maura. La frase de Delgado Barreto sobre la honradez Sánchez Guerra en EL DUQUE DE G: “La mudez, la tartamudez y el monólogo”, *La Dictadura*, 19-VII-1924, p. 3.

antiguos colaboradores de Maura, se fueron significando a favor del gobierno, y otros como Rovira, Antonio Goicoechea y Martínez Contreras fueron desbancados por su actitud política. Sólo unos pocos, como el conde de los Andes, Ossorio y Gallardo y César Silió, acudieron a las elecciones con significación maurista. El 19 de febrero sostuvieron una entrevista Juan de La Cierva y Eduardo Dato, donde el primero mostró su adhesión al gobierno. El día 22 quedó claro que los mauristas presentarían candidatos por Madrid frente a la candidatura de coalición monárquica formada por romanonistas, datistas y el grupo de Defensa Social. A su vez el 27 Dato se entrevistó con Maura.

Los puentes entre unos y otros no estaban rotos. La división del Partido Conservador tardó tiempo en reconocerse abiertamente por los propios conservadores que se mantenían en el poder. Los datistas tardaron en cuestionar la figura de Antonio Maura, centrando primordialmente su esfuerzo en combatir a los mauristas y dejando cierta cancha al murciano Juan de la Cierva, a quien pretendían atraer para asentar el nuevo liderazgo de Eduardo Dato. Los propios mauristas, por su parte, sabedores de la fuerza que podía ejercer en su contra el ministerio de la Gobernación, afirmaron que sólo declararían su actitud una vez comenzaran las tareas parlamentarias.

La primera especulación sobre si la adhesión de Delgado Barreto al gobierno era honesta se publicó en el diario republicano *El País*, aunque tuvo circulación en otros medios de Madrid. De ese artículo, que no tuvo efecto, se dio detalle en Tenerife, incluso por sus medios afines, como *La Región*, que difundió tanto el artículo como la réplica del periodista, que dijo:

“Aunque este supuesto de versatilidad no me mortifica en lo más mínimo, entre otras razones porque mi filiación política la defino yo y nadie más, hubiera estado mejor decir: “conservador” a secas porque yo soy de los que siguen creyendo y predicando que las fuerzas conservadoras de España, si por motivos accidentales han aparecido fraccionadas, volverán a los cauces de una firme unión bajo la misma jefatura que siempre tuvieron y sin exclusión de ninguna de las ilustres

personalidades que tanto han trabajado por el bien de la patria desde ese campo político”⁷²⁷.

Curiosamente la proclamación de diputados electos a través del artículo 29, que se efectuó a comienzos de marzo y mediante la cual se eligió a un cuarto del Parlamento, todavía no distingue entre mauristas y datistas, sino que los designa a ambos como conservadores, totalizando cuarenta y nueve puestos. Los nombres de Antonio Maura y de su sobrino César de la Mora, situados en Baleares y en Toledo, respectivamente, son de los pocos que se pueden apuntar como mauristas, teniendo en cuenta que el viejo jefe conservador permanecía en su actitud de distanciamiento de la política. No ocurrió lo mismo con los otros disidentes, los garciaprietistas, que obtuvieron 12 actas, pese a la hostilidad del conde de Romanones. Aunque las quejas de los mauristas por la beligerancia del gobierno se hicieron notar, y fueron secundadas por personalidades tan significativas como Joaquín Sánchez de Toca, lo cierto es que la incipiente agrupación, a excepción de Ossorio y Gallardo, carecía de líderes con auténtico peso político en la vida española y sus actas podían servir en el futuro para derribar al gobierno, como expresó Linares Rivas ante los jóvenes conservadores en febrero⁷²⁸.

La división de los partidos era un ingrediente nuevo que incentivó que el ministerio de la Gobernación a través de los gobernadores civiles usara de todos los medios a su alcance para controlar la elección, como se demostró a posteriori, con la anulación de algunas actas por parte del Tribunal Supremo. La prensa de todos los matices, salvo la más adicta al gobierno, no dudó en comparar a Sánchez Guerra con Francisco Romero Robledo. Así lo hicieron los aliados gubernamentales, como *El Imparcial* y *El Liberal*, que estaban de acuerdo en

⁷²⁷ *El País* empleó el nombre de Delgado Barreto para dar credibilidad a una noticia de entendimiento entre los conservadores y los partidarios de Maura, concluyendo: “Da valor a la noticia, más graciosa que los chistes de *El Mentidero* el haberla telegrafiado el director de ese colega el Sr. Delgado Barreto, maurista de ayer, datista de hoy, y ciervista de siempre”. Se titulaba “En pleno delirio —Nueva versión de crisis— Los conservadores se apañan”, *El País* (Madrid), 15-II-1914, p. 1; *La Región*, 16-II-1914, p. 3 y 3-III-1914, p. 1.

⁷²⁸ SOLDEVILLA, Fernando: *El año político 1914...op. cit.*, p. 29.

postergar a los mauristas, pero también el *ABC*, que finalmente abogó por la candidatura de coalición monárquica y solicitó a los mauristas que retiraran la suya por Madrid para no restar votos que pudieran favorecer a los republicanos. Recogiendo ese sentir, el día anterior a las elecciones *El Mentidero* publicó en su portada una caricatura de “Areuger” en la que dibujaba a Sánchez Guerra encargándose de apretar la máquina electoral para triturar a los mauristas y a los garciaprietistas. Pero, por encima de las coacciones, la violencia fue una de las notas dominantes en toda España, pues se produjeron algunos muertos, que serían un presagio de lo que tenía que ocurrir en los años posteriores.

En Madrid, la división de los monárquicos favoreció el éxito de la candidatura republicana y la derrota de los ministeriales, aunque, en general, con la salvedades de Cataluña, Vascongadas y Navarra, el triunfo de los conservadores y los romanonistas fue completo y quedó refrendado por una amplísima mayoría de actas. En Tenerife, donde incluso se había especulado con la elección de los tres encasillados por el artículo 29, se llevó a efecto la votación al concurrir el veterano liberal Antonio Domínguez Alfonso, apoyado por Anselmo Miranda, pero todo transcurrió según las previsiones. Por lo que hemos podido deducir de la correspondencia que intercambió Delgado Barreto con Rodríguez y Díaz-Llanos y de la de éste con otros políticos, su elección no sólo parecía indiscutible sino que era considerado como un valor a largo plazo⁷²⁹. Tras superar el desencuentro producido durante la elección de los diputados de las islas menores, los conservadores tinerfeños estaban en inteligencia con los liberales, agrupados en Tenerife en torno a Benito Pérez Armas, y por ello todo resultó más fácil. Fue un argumento a favor de la entente el fracaso de la representación tinerfeña de 1910, copada por los liberales, a la hora de frenar el Reglamento de la Ley de Cabildos. La actitud del partido liberal en Madrid era favorable a la división, por la lógica influencia de Fernando León y Castillo, que había permeado en las élites del partido. Tenerife, en cambio, carecía de un político local con la misma influencia,

⁷²⁹ Así lo expresó Pedro Schwartz, que también señaló como futuro diputado a Andrés de Arroyo, en una entrevista para *Gaceta de Tenerife*. *Gaceta de Tenerife*, 6-I-1914, p. 1.

por lo que la nueva situación conservadora podía ofrecer una nueva oportunidad. El pacto había sido ofrecido por los liberales y aceptado por los conservadores, como lo desvela en una de sus misivas Delgado Barreto:

“Ayer hablé largamente con Félix Benítez, dándome las seguridades de que para terminar esa política de pasión Pérez Armas estaba dispuesto a un arreglo para que en todas las situaciones triunfara nuestra candidatura, con el añadido liberal o conservador según los Gobiernos. Yo le he dicho que me parecía muy bien; pero que también era necesario que en situaciones conservadoras tuviéramos nosotros las organizaciones y en situaciones liberales ellos (...) Además el Ministro está bien enterado de quien tiene ahí la fuerza y no era posible que yo le pintara cosa distinta a la verdad, porque todo el mundo sabe que la mayoría de los votos conservadores son de Uds. y de Domínguez Ramos. Claro es que mi trabajo ha sido y será mantener la unidad del partido conservador”⁷³⁰.

Según Guimerá Peraza, en ese mismo mes enero de 1914 debió consumarse el acuerdo entre los conservadores de Domínguez Ramos y Martín Rodríguez y los liberales de Pérez Armas para la elección de Delgado Barreto y Félix Benítez de Lugo. Lo desvela Delgado Barreto en una carta sin fecha a la que hemos tenido acceso y que también cita Guimerá: “La inteligencia entre V., Domínguez y Benito sobre las candidaturas de Félix y mía me parece la base de una paz duradera para Tenerife”⁷³¹. La datación resulta algo tardía, porque ya se conocía el encasillado del gobierno, aunque no tenemos otros argumentos para discutirla. No obstante, que participasen tantos actores del acuerdo para la elección hizo probablemente inviable otras alternativas, que implicarían dañar al Partido Conservador tanto interna como externamente. La transacción incluyó la designación de Benito Pérez Armas como primer Delegado Regio de Enseñanza en la provincia, lo que implicaba darle el control sobre la promoción entre los maestros, como denunció Delgado Barreto. El periodista acertaba en que la alianza entre Pérez Armas y Martín Rodríguez, vecinos en la calle Nava y

⁷³⁰ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 19-I-1914, AMR.

⁷³¹ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, s. f. [principios de enero de 1914?], AMR, en GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *Martín Rodríguez y Díaz Llanos...* op. cit., p. 53. Un artículo de Pérez Armas también hace referencia a este pacto: PÉREZ ARMAS, Benito: “Ante la opinión”, *La Prensa*, 24-XI-1921, p. 1.

Grimón, de La Laguna, sería duradera, pero él quedaría al margen de la entente en el futuro. El acuerdo con Félix Benítez de Lugo, que ya era diputado por La Gomera y que lo había sido por Tenerife, sí que sería permanente y logró representar al distrito durante muchos años⁷³².

Pero, a pesar del pacto, su elección se encontró con ciertas dificultades, que llegaron fundamentalmente del sector de Benito Pérez Armas. Este grupo trató de postergarle, aunque los medios liberales, como *La Opinión*, se abstuvieron de combatirlo públicamente, por lo que las críticas le llegaron desde *La Prensa* y *El Progreso*, que estaban inclinados hacia el núcleo republicano santacrucero⁷³³. Según señaló Delgado Barreto, Lázaro y Benítez de Lugo, proclives al cacique nacido en Lanzarote, actuaban para que sucediera el traslado del Gobernador Civil, el marqués de Casa Segovia, y también para dominar la elección de senadores, ofreciéndole su apoyo a Jacinto Picón para su elección por el Hierro, por lo que le pidió a Rodríguez y Díaz-Llanos que, si la inteligencia entre los partidos era sincera, Pérez Armas frenara el acoso⁷³⁴.

⁷³² Delgado Barreto había dicho mucho tiempo atrás que “tendría una verdadera satisfacción en que triunfara, porque bien lo merecen sus continuos trabajos y su asiduidad a favor de los intereses del país”. Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 30-VII-1913, *AMR*. Su relación con los conservadores había empeorado durante la elección por la vacante dejada por Eduardo Cobián. GUIMERA PÉRAZA, Marcos: *Biografía Política e Historia de Canarias*, Tomo IV, Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 2003, pp. 32 y 33. Por extenso en la obra del mismo autor *El liberal Félix Benítez de Lugo (1868-1946)*, Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 2000.

⁷³³ Delgado Barreto fue defendido por los conservadores, que conjuraron la maniobra. En una de sus cartas decía: “No sorprende que después de hacerme echar los hígados para que la subida de los conservadores al poder no fuera un desastre para los amigos de Tenerife, a los pocos días me combatieran”. Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, s.f. [¿1914?], *AMR*.

⁷³⁴ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, Madrid, [marzo o abril de 1914], s. f. *AMR*. La carta se refiere a los artículos que enviaban los citados que se publican con la firma “del chico de Cámara”, que no hemos podido averiguar quién es, aunque podría guardar relación con Manuel de Cámara, presidente de la Junta de Obras del Puerto. Pérez Armas, recordando aquella elección algunos años después, afirmó que la candidatura de Barreto “Se ensayó, pues, un nuevo valor, una esperanza —por muchos sentida— y lejos de encontrar en mis amigos dificultades, tuvo la asistencia entusiasta para que se tornara realidad ¿Es esto discutible?”. PÉREZ ARMAS, Benito: “Ante la opinión”, *La Prensa*, 24-XI-1921, p. 1.

Más allá de las especulaciones que hemos comentado sobre la adscripción política de Delgado Barreto durante la elección se pudo comprobar que existían varias tendencias —al menos tres— en el seno del conservadurismo tinerfeño, agrupadas en torno a José Domínguez Ramos, Martín Rodríguez y Díaz-Llanos y Andrés de Arroyo. A comienzos del año *Gaceta de Tenerife*, subtítulo “Diario católico de información” y cercana a este último, se había posicionado manifestando que “No somos ni datistas ni mauristas. (...) Somos católicos independientes”⁷³⁵. Había nacido bajo el patrocinio del citado Arroyo y del sacerdote Francisco Herráiz Malo. Su primer posicionamiento fue apoyar a la Unión Patriótica tinerfeña, pese a las llamadas en contra del Obispo, pero pronto adoptó el sesgo que le era propio a una publicación nacida al calor de la *Rerum Novarum*. Tuvo una sección fija “Del Mentidero” y se caracterizaba por sus elogios al periodista lagunero y a Antonio Maura, junto a la crítica a Pablo Iglesias, Alejandro Lerroux y José Canalejas. En sus páginas se llegó a deslizar incluso algún artículo de Juan Vázquez de Mella, que contaba con gran predicamento fuera de las filas carlistas, y de caracterizados mauristas como José Calvo Sotelo. En política se convirtió en el referente del movimiento contestatario local alrededor del diputado provincial Andrés de Arroyo y González de Chaves, que trató de promocionar su candidatura, aunque no pasó de ahí por el momento, y terminó por dar su apoyo a Delgado Barreto. A este respecto el periodista le escribió a Rodríguez y Díaz-Llanos:

“Bien sea porque lo que desde ahí se ha dicho traía carácter de imposición, bien porque al Ministro le han hablado, desde hace mucho tiempo de que Arroyo representa la intransigencia en el partido conservador, es lo cierto que el Gobierno rechazó de plano su candidatura apenas indicada por el Gobernador, y que me habló el Ministro de llevar conmigo una personalidad saliente de la política nacional para el segundo puesto” (...) “claro es que yo seguiré trabajando sinceramente y con todo interés por que no sea excluido el

⁷³⁵ *Gaceta de Tenerife*, 14 y 15-I-1914, p. 1.

nombre de Arroyo, pero como no puedo responder de lo que suceda, porque los compromisos del Gobierno parecen muy serios (...)"⁷³⁶.

El jefe conservador tinerfeño, por su parte, trató de abrirle los ojos a Delgado Barreto sobre Arroyo, al reconocerle que tenía una carta que había dirigido a Federico de Arriaga donde le atacaba, aunque con él se mostraba condescendiente⁷³⁷. Por la trayectoria inmediata de ambos queda claro que el periodista no tuvo en cuenta este aviso, que terminó por confirmarse como cierto a plazo medio.

Los otros baluartes de la candidatura de Delgado Barreto eran el citado José Domínguez Ramos, sus familiares, especialmente su padre y su hermano Antonio, que era su apoderado en la elección, y el núcleo conservador de La Laguna, con Juan Ascanio y Nieves al frente. En la prensa contó con *La Región*, dirigida por Ricardo de Miranda Armas; *Gaceta de Tenerife*, de Santa Cruz de Tenerife y significación católica; y *El Periódico Lagunero*, de su ciudad natal, dirigido por Narciso de Vera. Además en la imprenta de *La Región* se editaban dos semanarios: *El Terruño*, el órgano de las juventudes nacido a finales de 1913, que se proclamó maurista; y *Heraldo de Tenerife*, dirigido por Gundemaro Baudet. *Vida Moderna*, de La Orotava, dirigida por Agustín Hernández e identificada con el Partido Reformista de Melquíades Álvarez, también apoyó a Félix Benítez de Lugo y Manuel Delgado Barreto. En cualquier caso no parece que todos estos periódicos políticos tuviesen una gran influencia ante el público,

⁷³⁶ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 19-XII-1913, AMR.

⁷³⁷ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 5-II-1914, AMR. Para sustituirlo los conservadores tinerfeños propusieron varios candidatos: el conde de Torrependo, el conde de Belascoáin, Fernández Bethencourt y Hernández Sayer, tratando de evitar que el elegido fuese un cunero, pero también fueron rechazados. Así lo manifiesta Juan de Ascanio y Nieves, jefe del partido conservador isleño. *Gaceta de Tenerife*, 16-I-1914, p. 1. La designación final de Federico Arriaga, que había sido abogado del Estado en la provincia, desarmaba el discurso del partido conservador isleño contra el cunerismo, con el que había venido atacando a la conjunción de liberales y republicanos como falsos defensores de los intereses isleños. De hecho, los periódicos conservadores tinerfeños, que expresaban el sentir del partido, defendieron con mucha más fuerza a Delgado Barreto, relegando a un lugar secundario al encasillado Arriaga.

sino que fue más importante la falta de combate que ofrecieron los órganos y políticos rivales y evidentemente el encasillado del gobierno.

El día de la jornada electoral *La Correspondencia de España* recogía unas declaraciones de Delgado Barreto, que era uno de los pocos diputados de provincia que votaba en Madrid. En concreto lo hizo en la sección primera del distrito de La Latina. “Voto para que ellos me voten” dijo, y añadía seguidamente la confirmación de su victoria: “Taf: diputado”. En general, el periodista obtuvo la mayor votación en toda la isla y la elección de los tres candidatos previstos fue muy clara, hasta el punto de hacer innecesaria la elección, aunque significativamente, Federico Arriaga y Benítez de Lugo alternaron sus puestos en muchos lugares, como Santa Cruz de Tenerife (Tabla 5)⁷³⁸. Decía el periódico:

“Delgado Barreto llegó a Madrid hace pocos años sin otras armas de lucha que su pluma, y ella le ha bastado para popularizar un nombre, hacer una reputación y vivir una vida de absoluta independencia, puesto que jamás ha sabido lo que es una merced oficial, ni ha tenido padrinzgos que le ayuden a subir”⁷³⁹.

También había resultado elegido por Zaragoza su director, Leopoldo Romeo, con significación liberal, aunque “Ángel Guerra”, otro compañero de redacción, perdió en su distrito de Lanzarote ante el conservador Rafael González, en una votación que fue muy protestada.

Manuel Delgado Barreto	17.158
Federico Arriaga del Arco ⁷⁴⁰	16.510
Félix Benítez de Lugo	14.080
Antonio Domínguez Alfonso	2.422
Antonio Rodríguez Lázaro	2
José Nakens	1
Andrés Torres Socas	1

⁷³⁸ *La Región*, 12-III-1914, p. 1.

⁷³⁹ *La Correspondencia de España*, 9-III-1914, pp. 1 y 5.

⁷⁴⁰ El diputado conservador Federico Arriaga y del Arco, que había sido Director General de lo Contencioso Administrativo del Estado, falleció el 9 de septiembre. Su vacante fue ocupada por Javier Bores Romero, también conservador, que fue elegido el 1 de noviembre de 1914 tras superar a José María Fragoso y Bencomo. *La Correspondencia de España*, 10-IX, p. 7 y 6-XI-1914, p. 6.

José Cambray	1
Antonio Delgado Barreto	1
En blanco	24
<hr/>	
Censo	30.584
Votantes	25.491
Porcentaje	83,34%

Tabla 5: Resultados por Tenerife en la elección de diputados de 1914
Archivo del Congreso de los Diputados (ACD), Legajo 125, nº. 12, pp. 274-278.

Una vez se conocieron los resultados, *La Época* se esforzó en defender su legalidad frente a los ataques de sus adversarios (jaimistas, mauristas y republicanos), a los que imputaba acciones para perturbar las elecciones. Significativamente, en la lista de diputados electos que publicó, se usan múltiples denominaciones para la izquierda (liberal, liberal demócrata, reformista, etc.) pero sólo la de conservador para las derechas. Con Antonio Maura y el conde de Sallent se abstienen de indicar su adscripción política y, por supuesto, Delgado Barreto figura como conservador, de igual modo que César Silió, el conde de Gamazo, el conde de la Mortera, el conde de los Andes, el marqués de Figueroa y otros significados mauristas. El maurismo político, para *La Época* no existía porque el gobierno se negó hasta última hora a reconocer la división⁷⁴¹.

Tras la elección Delgado Barreto escribió a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos agradeciéndole su mediación y contándole las interioridades de la votación para senadores, que se celebró el 22. Los conservadores pretendían la elección del conde de Belascoáin y de José Cort Grau, que repetían de la elección pasada:

“Han hecho Uds. mucho por mí para que lo olvide. (...) Por eso mismo quiero pagar con moneda de lealtad sus atenciones y a ello ha obedecido mi actitud en lo que se refiere a elección de Senador liberal por esa provincia (...). Cuando se anunció aquí la candidatura de Izquierdo, viendo yo que si los liberales disponían de cuatro Diputados y de un Senador la lucha iba a ser imposible, me opuse resueltamente a que el Gobierno encasillara al Sr. Izquierdo y pedí que se designara a un hijo de Tenerife sea cual fuera porque tampoco podía apoyar ni podíamos nosotros votar decorosamente al Sr. Cort. Yo supuse que Uds. no habrían de apoyar tampoco a Izquierdo; pero llegó el telegrama en que

⁷⁴¹ *La Época*, 11-III-1914, pp. 1 y 3.

se me decía que sí y otro posterior firmado por Ud. al Sr. Arriaga. Supe que este despacho del Sr. Arriaga venía con la clave que le sirve para entenderse a Benito Pérez y a Félix Benítez de Lugo y ya supondrá que en cosas de política estas circunstancias no son de las que mayor confianza me inspiran. Además, se pedía en ese telegrama el apoyo de la candidatura de Fernández Bethencourt que aquí crecía apoyada por Ascanio y Arroyo y ya esto me pareció inverosímil. Sin embargo telegrafíé a Tenerife esperando aclaración de Uds. y en ese interregno los Sres. Arriaga, Picón, Benítez de Lugo y Lázaro hicieron todas las gestiones en el sentido del encasillado de Izquierdo, cosa que no lograron, limitándome yo en tanto a insistir, o en que se designara un hijo de Tenerife o en que se dejara a los liberales libertad absoluta para designar su candidatura”⁷⁴².

5.2 LA CONVICCIÓN MAURISTA Y SUS CONSECUENCIAS

El 24 de abril se anunció en *La Correspondencia de España* que Delgado Barreto, tras siete años de relación, abandonaba la redacción, con un artículo plagado de elogios a su persona⁷⁴³. Según la empresa del marqués de Santa Ana, el periodista abandonaba el periódico para atender a sus empresas de publicidad y a sus asuntos políticos. Pero curiosamente *El Mentidero*, la principal tribuna de que disponía el tinerfeño, ponía en duda estas afirmaciones y daba a entender que detrás de la salida había motivos políticos —ser “maurista” o “ciervista”— y añadía que existía la posibilidad de que comenzara a dirigir un diario⁷⁴⁴. El director de *La Correspondencia de España*, Leopoldo Romeo, era diputado liberal, pero ese motivo no había sido un hándicap hasta el momento, salvo para obligarle a las censuras que ya hemos comentado. El periódico tradicionalmente

⁷⁴² Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 24-III-1914. AMR.

⁷⁴³ *La Correspondencia de España*, 24-IV-1914, p. 3.

⁷⁴⁴ *El Mentidero*, 2-V-1914, p. 7.

se consideraba independiente, aunque desde la crisis de octubre se había alineado con los romanonistas y, por ende, con el gobierno, publicando con gran amplitud los discursos de Sánchez Guerra y Eduardo Dato. Delgado Barreto volvió sobre este tema algunos años después. Según dijo no casaba bien la ideología liberal del director Leopoldo Romeo con la conservadora del redactor jefe, y como las divergencias políticas del director y del redactor jefe tenían que reflejarse inevitablemente en el periódico, optó por abandonarlo: “Esa significación, francamente exteriorizada en los artículos de “Taf” —porque ni a “Taf” ni a mí nos ha gustado nunca mentir—, motivó mi salida de *La Correspondencia de España*”⁷⁴⁵.

Tampoco puede despreciarse la debilidad económica del rotativo, que supuso que prácticamente todas las firmas de relieve lo abandonaran a partir de 1910, fecha en la que se inició su lento declive, que terminó con su desaparición en 1925. Ramiro de Maeztu, que fue el primero en dejar *La Corres*, pasó a publicar en el *Heraldo de Madrid* a finales de 1909; Fernando Soldevilla en 1910; Joaquín Olmedilla en 1911; Vicente Saulnier y “Madrizzy” (Rene Halphen) se marcharon al pujante *ABC* de Torcuato Luca de Tena; “Fabián Vidal” se convirtió en director de *La Voz*; “Heliófilo” se incorporó a *El Imparcial* como redactor jefe; Delgado Barreto también lo dejó cuando fue elegido diputado y al fundar *La Acción* contó con varios de sus antiguos compañeros (su hermano Juan, Alberto de Segovia, Agustín R. Bonnat, el doctor Gereda, Ramos de Castro y otros); el propio director, Leopoldo Romeo, inició una nueva etapa profesional al frente de *Informaciones* en 1922⁷⁴⁶. Recoge Cansinos Assens que la salida de Barreto y otros compañeros afectó hondamente a “Juan de Aragón”:

⁷⁴⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “Los cargos y las cargas”, *La Acción*, 20-IV-1919, pp. 1 y 2.

⁷⁴⁶ “Madrizzy”, Rene Halphen, es confundido con Antonio Machado por Claire-Nicole Robin ROBIN, Claire-Nicole: “La búsqueda de la identidad, temática central de la dramaturgia machadiana”, en AUBERT, Paul (Ed.): *Antonio Machado. Hoy 1939-1989*, Casa de Velázquez, Madrid, 1994, p. 225. De Rene Halphen escribe su compañero Rafael Cansinos Assens en *La novela...op. cit.*, Tomo I, p. 307. Melchor Almagro le describe en ALMAGRO, Melchor: *La pequeña historia. Cincuenta años de vida española, 1880-1930*, Afrodisio Aguado, Madrid, 1954, p. 152. Tradujo al francés obras de escritores españoles como Emilia Pardo Bazán. Leopoldo

“Nuestro baturro no sale de su asombro...Pero, rediez, ¿qué es esto? Ahora resulta que Barretito es un gran periodista y encuentra quien le dé millones para fundar un periódico... y que *Fabiancito* [se refiere a Enrique Fajardo] es un estratega formidable..., y mientras que él no encuentra quien le ayude... ¡El mundo se ha vuelto loco!...”⁷⁴⁷.

El recién llegado al Parlamento —era el diputado más joven— seguía con la dirección de *El Mentidero* y acababa de añadir a sus publicaciones la revista taurina *El Fenómeno*, que se había comenzado a publicar tan sólo diez días antes de su salida de *La Correspondencia de España*⁷⁴⁸. Mantuvo su agencia de noticias, que surtía a periódicos de toda España (*La Vanguardia*, *El Noticiero Bilbaíno*, *El Nervión*, *El Pueblo Vasco*, *La Concordia*, *El Día de Cuenca*, etc.), a los que se añadieron en agosto *La Patria* y *La Región*, ambos en Tenerife. Asimismo escribía periódicamente en varios diarios de provincias como *Las Noticias*, de Barcelona, *El Noticiero*, de Zaragoza y *El Noroeste*, de La Coruña, y efectivamente ya anidaba en él la aspiración a dirigir un gran diario, aunque, como sabemos, este deseo tardó tiempo en materializarse.

Sea como fuere, a partir de esa fecha la filiación política de Delgado Barreto se manifiesta más claramente. Según contó a posteriori, se lo comunicó a Dato, aunque acudió a la sesión preparatoria de ambas cámaras realizada por las mayorías, como hicieron otros mauristas tan caracterizados como César Silió e Ildefonso Marañón⁷⁴⁹. En el discurso de ese día Eduardo Dato explicó su actitud

Romeo intentó adquirir la empresa de *La Correspondencia de España* a la familia Santa Ana. Al no lograrlo abandonó la redacción y fundó *Informaciones* en 1922, aunque se desprendió de este diario poco antes de su fallecimiento. Se llevó con él a Francisco Aznar Navarro, el redactor jefe, Serafín Adame, el gerente, y al hijo de éste, el joven periodista Serafín Adame Martínez. Delgado Barreto retornó circunstancialmente a *La Correspondencia* como colaborador en junio de 1925, poco antes de comenzar a dirigir *La Nación*. Le encontramos en el entierro de Leopoldo Romeo, que falleció en marzo. *ABC*, 28-III-1925, p. 16. Ocurrió lo mismo con Ramiro de Maeztu, que volvió a ser redactor de *La Correspondencia de España* en un periodo posterior, entre 1916 y 1920, cuando se incorporó a la redacción de *El Sol*.

⁷⁴⁷ CANSINOS ASSENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., Vol. II, p. 199.

⁷⁴⁸ Gavroche, el redactor de *Juventud Administrativa*, le atribuye ser el parlamentario más joven en una entrevista. GAVROCHE: “Gente que vale. De una interview con Delgado Barreto”, *Gaceta de Tenerife*, 12-II-1915, p. 1.

⁷⁴⁹ *La Correspondencia de España*, 2-IV-1914, p. 2. En 1917 escribió que en una visita a Dato previa a las elecciones se presentó como maurista candidato por Santa Cruz de Tenerife. Manifestó que el presidente le respondió: “Señor Delgado Barreto, mauristas lo somos todos, y yo he dicho

en la última crisis y por qué aceptó el poder, interpretando la tradición del partido conservador.

Luis Martínez de Galinsoga publicó un artículo en un periódico catalán en el que elogiaba al nuevo diputado:

“Aplazce a nuestro ánimo columbrar en las filas de la nueva mayoría —la mayoría que aclamará a Maura— gentes tan dignas de la investidura de diputado como este hombre trabajador e intelectual que se llama Delgado Barreto, en cuyas manos el acta pulcra y sin mácula es un noble blasón de ciudadanía”⁷⁵⁰.

Al finalizar el mes de abril la juventud maurista le dedicó un homenaje a “Feliz del Mamporro”⁷⁵¹. *El Mentidero* publicaba una caricatura donde se representaba la resurrección de Maura, como un Cristo, ante el que huían las huestes liberales y conservadoras⁷⁵². Su primera intervención se retrasó hasta los primeros días de mayo y fue catalogada como un éxito —Sánchez Guerra intervino para proclamar la amistad entre ambos—, e inmediatamente acudió a la recepción que ofreció el rey Alfonso XIII por su cumpleaños⁷⁵³. No obstante, a finales de ese mes un suplemento extraordinario de *El Mentidero* titula sin ambages “¡Maura, sí!”, en oposición al “¡Maura, no!” de la conjunción de liberales, republicanos y socialistas, incluyendo una foto de grandes dimensiones del líder conservador (Ilustración 19).

ya, y lo repito ahora, que estoy en este puesto sólo a título de administrador, con el vehemente deseo de entregar las llaves al propietario”. DELGADO BARRETO, Manuel: “Por una vez. Faltando a la verdad”, *La Acción*, 6-V-1917, p. 1; *La Época*, 7-V-1917, p. 1.

⁷⁵⁰ Fue reproducido por varios periódicos como *El Pueblo Vasco*, *El Comercio de Gijón* y *El Eco de Cartagena*. En Tenerife lo publicó *La Región*, 7-IV-1914, p. 1.

⁷⁵¹ *La Correspondencia de España*, 30-IV-1914, p. 6.

⁷⁵² *El Mentidero*, 11-IV-1914, p. 11. Esta caricatura la citan Tusell e Iglesias para contextualizar el supuesto viraje favorable a Maura de Delgado Barreto entre abril y mayo de 1914. Señalan erróneamente que es de mayo. TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 67.

⁷⁵³ *Diario de Sesiones*, 7-V-1914, pp. 515-517; *La Región*, 9-V-1914, p. 1 y *La Correspondencia de España*, 18-V-1914, p. 1. Es también interesante la crónica de *ABC* sobre el nuevo Parlamento, con impresiones y apuntes sociológico-políticos sobre los distintos atuendos de los diputados. Delgado Barreto de chaqué. *ABC*, 30-IV-1914, p. 7.

El siguiente número agradecía los elogios de *La Tribuna*, *El Universo* y *El Debate*, que junto al *ABC* eran los diarios madrileños más favorables al maurismo. Los gubernamentales, por el contrario, interpretaron la afirmación, como un agravio. *El Parlamentario*, órgano de los datistas, arremetió contra el número y contra “Mamporro”, al que acusaba de flaquezas y promiscuidad política. *El Mentidero*, para defender a Barreto, respondió primero con gracia —“Ni que Maura fuera Ferrer, Possá u otro apóstol por el estilo”—, pero seguidamente retó a Luis Antón del Olmet, el director, a que le preguntase a José Sánchez Guerra si tuvo que hacer esfuerzo para imponer su nombre en el distrito, y añadía que Delgado Barreto era admirador de Maura desde 1909 y “se honra desde antiguo con la amistad del Sr. Sánchez Guerra”⁷⁵⁴. *El Mentidero* concluía que Olmet, autor de una biografía laudatoria de Antonio Maura, sí que había sido fervoroso maurista, aunque ahora había dejado de serlo⁷⁵⁵. El ataque pone de manifiesto el compromiso de Delgado Barreto con Antonio Maura, porque los datistas siguieron teniendo cierta condescendencia con el murciano y sus seguidores, de

⁷⁵⁴ *El Mentidero*, 30-V-1914, p. 6. *El Parlamentario* fue fundado el 1 de abril de 1914 por Luis Antón del Olmet, que acababa de ser elegido por Padrón y era el Jefe de Prensa del Ministerio de la Gobernación. Se subtituló “Ensayo se un periódico nacional”. El periódico fue acusado de estar financiado con fondos de este ministerio. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 235; DESVOIS, Jean Michael: *La prensa...* op. cit., p. 66. Entre sus redactores podemos encontrar a Wenceslao Fernández Florez, Francisco Camba, Francisco Ramos de Castro, Emilio Llasera, Arturo García Caraffa, Ramón Martínez de la Riva, Salomé Núñez Topete y a Wenceslao Fernández Florez, que fue el más destacado.

⁷⁵⁵ ANTÓN DEL OLMET, Luis y GARCÍA CARAFFA, Arturo: *Maura*, Imprenta de Alrededor del Mundo, Madrid, 1913. La posición política de Luis Antón del Olmet (1886-1926) fue sinuosa. En el breve intervalo de 1913 a 1917 pasó de ser redactor de *El Noroeste*; redactor y director de *El Debate* —antes de ser propiedad de Ángel Herrera Oria— y el autor de la citada biografía de Maura a dirigir el diario datista *El Parlamentario* para al distanciarse del político gallego dedicarse a destapar las interioridades de los idóneos. Véase lo que dice de Dato pocos años después y lo que revela sobre una supuesta persecución del político conservador contra Delgado Barreto: ANTÓN DEL OLMET, Luis: *Los idóneos: la horrenda política*, Imp. De Juan Pueyo, Madrid, 1917, pp. 367 y ss. Accesible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000149169&page=1> (Consultado el 12-I-2015). Se defendió de la acusación en ANTÓN DEL OLMET, Luis: “Mi traición a Maura”, *El Parlamentario*, 18-VI-1915, p. 1. *El Parlamentario* estuvo publicando durante varias semanas la biografía como folletín. Volvió contra Barreto en *Marruecos. De Melilla a Tánger*, Imp. de Juan Pueyo, Madrid, 1917, p. 102. En 1917 empezó a escribir en *La Tribuna*, pero pronto varió de rumbo y pasó a defender las tesis de los regionalistas y los reformistas en Galicia. En 1920 le encontramos como redactor del republicano *Heraldo de Madrid*. Del Olmet murió en 1926 a manos de Alfonso Vidal y Planas, coautor de una de sus obras. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 237.

los que finalmente consiguieron apoyo. No obstante, su posición tenía mucho de ciervista, pues analizaba la crisis según el criterio de esta minoría conservadora, que pretendía la unidad, aunque siempre considerando al político murciano como alter ego del balear. En un artículo con la rúbrica de “Feliz del Mamporro”, con su forma tosca pero con el fondo claro, afirmó estas mismas ideas cuando La Cierva habló reiterando su fe en el liderazgo de Maura:

“Cuando sus pusisteis tontos, allá por el mes de octubre, y, además de ponerlos tontos, os pusisteis como reverendos guiñapos, con gran júbilo de la galería, se me ocurrió decirlos que tuvierais ideales, ora mauristas, ora de los otros, y sin dejar las predicaciones que a vuestro ministerio estaban encomendadas, me ayudaseis a laborar por la unión, que es, en definitiva, lo conveniente a la Patria. Ahora, porque La Cierva, con escasez de habilidad que Dios le ha dado, ha puesto en marcha la verdad por el camino de la unión, algunos se han alborotado, de una parte y otra, sin saber lo que hacen. (...) No diréis que La Cierva no quiere a Maura. En el partido conservador todos son mauristas, porque aún no hemos oído decir a nadie lo contrario en público. (...) Mientras Don Antonio no hable, cada prohombre debe ir por el camino que estime más provechoso para llegar al fin de ofrecer de nuevo agrupadas las fuerzas, que a mí no me importa cómo se llamen, porque me basta saber que son fuerzas indispensables para la salvación de España, y que forzosamente han de inspirarse en las doctrinas de Maura, que son justicia y honradez, porque la honradez y la justicia no pueden cambiar de forma, como las levitas de Weyler”⁷⁵⁶.

El Mentidero reveló que “Taf” y otros escritores como el también conservador “Azorín”, columnista político de *ABC*, participaron de la operación capitaneada por La Cierva para reunir nuevamente al partido después de las elecciones, siempre bajo el liderazgo de Maura, aunque no tuvieron éxito. Decía con su guasa característica:

“*El Mentidero* no tiene partido, pero está viendo tales cosas y tales juergas, que está seguro de que si no vienen pronto al Poder hombres

⁷⁵⁶ *El Mentidero*, 2-V-1914, p. 10. Una caricatura de ese mismo número titulada “En el campo de la lealtad” representaba a Ossorio y Gallardo, ataviado como guardia real, custodiando un gran obelisco culminado con el rostro de Maura. Al acercarse Gabriel Maura y La Cierva a depositar una corona de flores Ossorio les niega el paso y éstos responden “¿Cómo que no?” (Cierva) y “Pero ¿quién le ha nombrado a usted centinela de este campo?”.

como Maura y La Cierva, esto se ha acabado. Y lo siente, porque en inglés no se va a poder publicar *El Mentidero*”⁷⁵⁷.

Como explican Tusell y Avilés, el deslinde definitivo de los campos conservador y maurista se produjo durante el debate de contestación al mensaje de la Corona y de él fue responsable el propio Maura⁷⁵⁸. El 5 de junio de 1914 elogió por primera vez en público al movimiento maurista, por lo que tenían cierta lógica las dudas albergadas hasta entonces por muchos políticos de ese ámbito. Repasando este episodio Javier de Ybarra y Bergé explica que los primeros en aplaudirlo fueron

“los elementos de la minoría democrática, siguiéndolos el señor Cierva, el Sr. Delgado Barreto, que se encontraba dos escaños más abajo, y luego los Diputados que rodeaban al orador y eran los Sres. Ybarra (D. Fernando y D. Gabriel), Silió, Conde del Moral de Calatrava, D. Isidoro de la Cierva, Codorniú, Vidal, Marqués de Figueroa, Aparicio, D. César de la Mora y el Conde de Gamazo. Estos, que son conservadores como sabéis, excepto el Sr. Ybarra (D. Gabriel), fueron los únicos elementos de la mayoría que aplaudieron el discurso del Sr. Maura”⁷⁵⁹.

En otro acto de enorme simbolismo, Delgado Barreto fue uno de los veintidós diputados que siguieron a Maura cuando abandonó la Cámara el día 18 después de que Dato le pidiera el voto⁷⁶⁰. La portada de *Vida Ciudadana* del día siguiente fue para él (Ilustración 32)⁷⁶¹. La Cierva, en cambio, se mantuvo con el gobierno. Fue una postura valiente y evidentemente muy razonada, debida a

⁷⁵⁷ *El Mentidero*, 30-V-1914, p. 6.

⁷⁵⁸ TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., pp. 66 y ss.

⁷⁵⁹ YBARRA BERGÉ, Javier de: *Política nacional en Vizcaya: de la Restauración a la República*, Instituto de Estudios Políticos, 1947, p. 408; PAULIS, Juan y SOREL, Fidel: *Maura ante el...* op. cit., p. 284.

⁷⁶⁰ TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 67. En el Senado el gobierno tampoco contó con los votos de veintinueve senadores afines a Maura, que se abstuvieron. Llama la atención que el número de senadores sea mayor que el de diputados, pues los retratos existentes del maurismo no suelen tener en cuenta este apoyo entre la élite conservadora. La lista de los que siguieron a Maura se reduce y presenta algunas diferencias en una obra de Olmet. Salieron el conde de la Mortera, Gamazo, Mora, Ibarra (Eduardo y Fernando), Delgado Barreto, Silió, el marqués de Figueroa, Peyra y el marqués de Arlanza. Apostilla “es decir, su familia”. ANTÓN DEL OLMET, Luis: *Al correr de la política*, Imp. de Juan Pueyo, Madrid, 1914, p. 218.

⁷⁶¹ *Vida Ciudadana*, 19-VI-1914, p. 1.

convicciones profundas. Entre una fecha y otra se celebró en el teatro de la Zarzuela de Madrid el que fue el acto más importante del maurismo y en el que también intervino el diputado tinerfeño, que esos días participó además en el mitin del teatro de la Comedia destinado a las clases medias⁷⁶². El periodista cerró los discursos abogando por la unión de todos los conservadores. Según la crónica, “Delgado Barreto fue ovacionado al terminar su discurso, quedando consagrada su fama de orador elocuentísimo”. A su juicio en España “no ha habido ni Monarquía, ni república, ni democracia, ni reacción. Aquí sólo ha habido el «¡Maura, sí!» y el «¡Maura, no!»», la eterna cuestión a cuyo alrededor ha girado todo”, e identificaba la disyuntiva con los caminos de la revolución y la contrarrevolución⁷⁶³. Al acabar, los hijos del Sr. Maura le llevaron a casa de su padre, abrazándose con el político balear, que le felicitó con el mayor cariño. Fue la primera vez que Delgado Barreto se identificó con la contrarrevolución y tardó en volver a emplear esa palabra más de dos años. Ese mismo mes dio una conferencia sobre periodismo en el Círculo Maurista de Madrid y otra sobre don Antonio Maura, donde se mostró favorable a que accediera al gobierno rodeado de gente nueva⁷⁶⁴.

Para los jóvenes del partido, apartado Maura de la vida pública, huérfanos de su opinión al ser el balear celoso en su silencio, quedaba como único referente posible entre los líderes históricos del partido Juan de la Cierva, ministro de la Gobernación durante los sucesos de 1909. Entre los veteranos leales a Maura, como Joaquín Sánchez de Toca, el ciervismo también gozó de cierto

⁷⁶² En el acto del Teatro de la Zarzuela del 7 de junio de 1914 hablaron Goicoechea, Santos Ecay, Allendealazar, Ballesteros, Rodríguez San Pedro y Delgado Barreto. Al evento asistieron muchos canarios. *Vida Ciudadana*, 19-VI-1914, pp. 6 y 7.

⁷⁶³ *La Región*, 16-VI-1914, p. 3. La crónica del semanario maurista empieza así: “Transcurrieron unos minutos antes de que comenzara a hablar, porque la ovación con que es saludado se prolonga. Oía yo ayer tarde en el Congreso al jefe del partido socialista decir que toda la gente está con ellos, y pensé: ¡Pues ya no hay mitin mañana! (Grandes risas). Y si lo hay, continuaba pensando yo, nos encontraremos en el teatro de la Zarzuela la familia del Sr. Maura y yo (Más risas). Y es lo que me decía a mí mismo. Para eso no hace falta preparar ningún discurso, porque no voy a tener la pretensión de convencer a la familia del Sr. Maura, de que el Sr. Maura es un ilustre político (Grandes risas)”. *Vida Ciudadana*, 19-VI-1914, pp. 6 y 7.

⁷⁶⁴ *La Opinión*, 15-VI-1914, p. 3.

predicamento, aunque tendieron a aproximarse al gobierno. *El País*, diario de los republicanos que apoyaban a los romanonistas y a los datistas, ahondando en esta idea, le atacó a consecuencia del mitin del teatro de la Zarzuela:

“Vulgares fueron los otros discursos, abominable, rancio, chabacano, procaz y anticonservador el del chisgarabís y bulle bulle Delgado Barreto, candidato datista, diputado ciervista y propagandista del «Maura, sí». Con discursos como este y petición de poder, como presidente de los censurados por Maura en el Congreso, no vemos la renovación, tan simpática, hágala quien la haga”⁷⁶⁵.

Pero, por regla general, el maurismo de Barreto era reconocido incluso por sus adversarios, como ratifican los ataques de *El Parlamentario*. El semanario político republicano *El Motín* le motejaba de maurista en julio de 1914 a propósito del asunto Ferrer y Guardia. El rotativo se refiere a “Mamporro”, al que califica como “el hombre representativo del maurismo” y al periodista canario como al “campeón” del maurismo⁷⁶⁶.

Delgado Barreto actuó en un primer momento por lealtad a Maura, dentro del típico personalismo que habían ido adquiriendo los partidos del turno, sin sentirse desligado del Partido Conservador, en la línea de comportamiento que adoptaron los más veteranos entre los mauristas, pese a ser uno de los miembros más jóvenes de este sector político. Pero, tras un impase de espera, actuó como los integrantes de la Juventud Conservadora, a la que pertenecía, abandonando por completo la disciplina de la vieja facción de Cánovas y posicionándose junto a los que se abrían paso para ser su alternativa. No obstante, en los primeros momentos su incipiente actividad fue compatible con sus éxitos parlamentarios, obtenidos gracias al apoyo del gabinete conservador. En el Congreso el ministro de Hacienda accedió a que se pagaran en las respectivas delegaciones de Hacienda canarias los créditos de Ultramar⁷⁶⁷. Luego fue elegido para la Comisión de Presupuestos, una de las más importantes del Congreso. También consiguió, como

⁷⁶⁵ *El País* (Madrid), 16-VI-1914, p. 4.

⁷⁶⁶ *El Motín*, 30-VII-1914, p. 1. Mariano Daranas también escribió que era “el más popular de los mauristas”. *La Tribuna* (Santa Cruz de Tenerife), 31-VII-1915, p. 2.

⁷⁶⁷ *La Región*, 20-VI-1914, p. 1.

pedían los exportadores y la Cámara de Comercio de Tenerife, que se rebajaran los transportes⁷⁶⁸. Nada de esto apareció en los principales periódicos de su isla, que se limitaron por el momento a silenciarle.

La enemistad declarada de Eduardo Dato se retrasó hasta octubre, aunque incluso después de esa fecha tuvieron éxito algunas de sus gestiones en el Parlamento y ante los ministros. El presidente le acusó de haberse hecho maurista, pero inmediatamente le contestó en coherencia con el pensamiento maurista, asegurando que los traidores eran los idóneos: “Hace un año todos los conservadores eran mauristas; pero ocurrió que unos «se fueron» y otros «se quedaron»; yo fui de los que se quedaron. De modo que no he tenido que hacerme maurista, sino seguir siéndolo”.⁷⁶⁹

También sufrió un accidente. Se disparó con una Browning al llenar su maleta cuando marchaba a Cádiz, y se hizo mucho daño en la mano izquierda, aunque esto no le impidió continuar en la lidia. Sus primeras líneas fueron para Maura, con el que mantuvo una relación muy cercana durante esos meses⁷⁷⁰.

⁷⁶⁸ *La Región*, 7-VIII-1914, p. 3.

⁷⁶⁹ *La Región*, 31-X-1914, p. 2. Informa de la carta en *La Tribuna* de Delgado Barreto sobre lo manifestado por Dato y *La Región*, 5-XI-1914, p. 2. La última comisión en la que participó fue la dedicada al proyecto para la creación de un Registro de la propiedad en Icod, en Tenerife. *Diario de Sesiones*, nº. 185, 4-II-1915, p. 565.

⁷⁷⁰ Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, 15-VII-1914. *FAM*, Legajo 35, carpeta 21; *El Mentidero*, 4-VII-1914, p. 9. En la entrevista que le realizó Gavroche para *Juventud Administrativa* se describe su despacho de trabajo: “en la pared una panoplia roja en la que se cruzan varios floretes, en su centro una careta y dos manoplas. Debajo, pendiente de un garfío, una *browning*. Nada de cuadros artísticos, ni fruslerías; una mesita con cigarros, un gran escritorio atestado de papelotes y dos armarios repletos, reventados de libros, colocados sin orden ni concierto, prueba evidente de que Delgado Barreto estudia”. GAVROCHE: “Gente que vale. De una interview con Delgado Barreto”, *Gaceta de Tenerife*, 12-II-1915, p. 1.

5.2.1 UNOS AÑOS DE FRENÉTICA ACTIVIDAD: LA UNIVERSIDAD DE CANARIAS

Las preocupaciones de Delgado Barreto con respecto a Canarias tuvieron como eje la cuestión de la Universidad, en la que venía trabajando desde hacía mucho tiempo como mano derecha de Cabrera Pinto, aunque no descuidó otros muchos aspectos, especialmente aquellos destinados a potenciar la economía del Archipiélago en el contexto de crisis sobrevenido con el inicio de la Gran Guerra.

La Universidad retomó al primer plano de interés por las dificultades que surgieron en la implantación de sus primeros cursos⁷⁷¹. Un Real Decreto de 1913 ordenó que a partir del curso 1913/14 quedasen instaladas en La Laguna las enseñanzas universitarias correspondientes al primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras y el preparatorio de la de Derecho, como así ocurrió⁷⁷². Pero al

⁷⁷¹ La educación superior arraigó en Canarias gracias a la obra paciente de las órdenes religiosas (dominicos, agustinos, etc.) y al impulso de los obispos. Fue el Papa Clemente XI el que en el Breve “Pastoralis Officci” concedió a los escolares del convento del Espíritu Santo de La Laguna el acceso a los títulos de maestría y doctorado en Filosofía y Teología, aunque la Universidad de San Agustín no nació hasta 1744, con el apoyo del papa Benedicto XIV y el pase regio. Ciertamente la historia de la Universidad fue azarosa. Fernando VI la suprimió, aunque recobró vida con Carlos IV y especialmente con Fernando VII, que en 1817 creó la Universidad literaria de San Fernando con todas las facultades. Esta Universidad de San Fernando, con sede en La Laguna, fue suprimida por Real Orden de 17 de septiembre de 1845, estableciéndose en su lugar al año siguiente el Instituto de Canarias, inaugurado el 1 de noviembre de 1846. Con la revolución del 68 se logró la creación de una Escuela Libre de Derecho, aunque fue cerrada en 1875. Tras varios intentos, la petición se retomó durante la visita a Canarias de Alfonso XIII por parte del director del Instituto, Adolfo Cabrera Pinto. Tal concesión se incorporó a la Ley de Reforma Administrativa de Canarias de 11 de julio de 1912, que apoyó con especial tesón *La Correspondencia de España* y sobre todo Manuel Delgado Barreto. Este hecho se indica en ESCOBEDO ALBERÚ, José: *La Universidad de Canarias. Apuntes para su historia desde su primera fundación en 1701 hasta el presente*, Librería V. Suárez. Madrid, 1928, p. 46. Delgado Barreto le escribió a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos para ponerle al tanto de las primeras dificultades puestas por el nuevo gobierno de Romanones nada más promulgarse la ley que la establecía. “López Muñoz ha opuesto algunas dificultades, pero yo creo que las venceremos”, le transmitió en marzo de 1913. Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 30-III-1913. AMR. Nada más ser elegido diputado surgieron nuevas dificultades. Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 24-III-1914. AMR.

⁷⁷² El ministro Ruiz Jiménez afirmaba en los meses siguientes, en agosto de 1913, que los estudios de Derecho se completarían cuando el presupuesto del Estado lo permitiese y la Sección Universitaria se reorganizaría con el nombre de Universidad de San Fernando.

decreto le siguió una Real Orden, de 7 de agosto, que supuso un freno al despliegue de la Universidad, pues aclaraba que no se completarían los estudios de Derecho hasta que hubiese consignación en los presupuestos para los mismos. Delgado Barreto intervino en el Parlamento el 17 de diciembre de 1914 para lograr el aumento del presupuesto y que pudieran abrirse esos cursos que dieran lugar a la Facultad de Derecho. La situación era tan precaria que varios los licenciados y doctores se habían ofrecido a impartir gratuitamente todas las cátedras. No obstante, el debate se desarrolló por un camino inesperado, cuando el subsecretario de Instrucción Pública, Silvela Loring manifestó que:

“conviene aún menos el establecimiento de esa enseñanza en las Islas Canarias, porque las Universidades de la Península sirven para mantener y estrechar aún más, si cabe, los lazos de unión y fraternidad entre los habitantes de aquellas Islas y los peninsulares”⁷⁷³.

El plan del ministerio conservador pasaba por una racionalización de los recursos y no crear más centros universitarios, aunque al día siguiente se dio a conocer que se pensaba crear una Universidad en Murcia. También señaló que no toda la representación de Canarias estaba de acuerdo con la Universidad⁷⁷⁴. Recuérdese que don Juan de la Cierva, al que pretendían atraer los datistas, gobernaba la política de la región. La réplica de Delgado Barreto a la afirmación del subsecretario fue contundente:

“Si no fuese S.S. quien dijera eso, lo estimaría como una ofensa para Canarias. Ese es un argumento que se está esgrimiendo aquí desde hace mucho tiempo, y es una tristeza que se digan tales cosas del país canario, que no necesita relacionarse con la Península por medio de la

⁷⁷³ *Diario de Sesiones*, 17-XII-1914, pp. 3439 y ss.

⁷⁷⁴ Olegario Negrín niega que desde Gran Canaria se recibieran presiones contrarias al restablecimiento de la Universidad apoyándose en un discurso de Delgado Barreto (*Diario de Sesiones*, 17-XII-1914, p. 3442). Efectivamente el diputado tinerfeño protestó cuando Silvela señaló que había división en la representación de Canarias sobre la cuestión de la Universidad, pero lo cierto es que un diputado tan significado como Leopoldo Matos se opuso. NEGRÍN FAJARDO, Olegario: “La última etapa en el restablecimiento de la Universidad de San Fernando”, en *Vegueta*, nº. 4, 1999, p. 183. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carlos Gregorio: *Leopoldo Matos...op. cit.*, p. 76.

Universidad ni de ningún otro organismo para sentir muy vivo el amor a la Patria”⁷⁷⁵.

A continuación Barreto aún más en su argumentación, aunque ahora introduciendo la idea de que la expansión de la Universidad en Canarias era ante todo un bien social:

“El argumento que parece capital (...) es el de que los lazos universitarios pueden establecer relaciones de afecto entre jóvenes que vienen de aquellas islas a estudiar en las Universidades de la Península. Como son tan pocos, Sr. Silvela, los que pueden venir no está compensado con ese beneficio el enorme perjuicio que representa el que miles y miles de infelices muchachos de clarísimo talento, de condiciones extraordinarias, que, teniendo medios de estudios, de adquirir una enseñanza superior, podrían dar a aquel país días de gloria, no puedan venir a seguir carreras universitarias, ni siquiera para ponerse en condiciones de optar a los destinos públicos por no poseer un título universitario. Si en alguna parte está justificada la creación de una Universidad es precisamente en las Islas Canarias”⁷⁷⁶.

La desaparición de la Universidad, que en el fondo representaba la capitalidad educativa del Archipiélago, era una de las cosas que más temía la élite tinerfeña porque habría dejado en igualdad de condiciones a Tenerife y a Gran Canaria, después de crearse el Instituto de Segunda Enseñanza en Las Palmas. Delgado Barreto se escribió varias veces con Martín Rodríguez y Díaz-Llanos por este motivo y no siempre llegaron a un entendimiento⁷⁷⁷.

⁷⁷⁵ *Ibidem*. Los discursos de Delgado Barreto defendiendo el mantenimiento de la recién creada Universidad fueron publicados *La Sección Universitaria de Canarias. Discurso pronunciado en la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1914*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, 1915. Hay otra edición en la que cambia el título: *La Sección Universitaria de Canarias. Voto particular del Diputado a Cortes D. Manuel Delgado Barreto*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Imprenta de Sucesores de M. Curbelo, Tenerife, 1915.

⁷⁷⁶ *Diario de Sesiones*, 17-XII-1914, pp. 3439 y ss.

⁷⁷⁷ Martín Rodríguez y Díaz Llanos le escribió un telegrama a Delgado Barreto donde le expresaba la alarma por la noticia que transmitían los periódicos de Tenerife de que la representación en Cortes había pactado con Gran Canaria, sin contar con la voluntad de los rectores de la política tinerfeña, la concesión de los estudios universitarios —ya concedidos por la Ley de Reforma Administrativa de Canarias— con los de Gran Canaria a cambio del Instituto para la ciudad de Las Palmas. Minuta del telegrama de Martín Rodríguez y Díaz Llanos a Manuel Delgado Barreto, 23-V-1914, *AMR*. Al parecer Delgado no había contestado un telegrama del día 6, que ya alarmaba. Finalmente le decía que si la Universidad viviera poco, quedaría Tenerife con un Instituto

La Sección Universitaria de Canarias se mantuvo a pesar de estas dificultades. En febrero de 1916, justo en el periodo electoral, se extendieron las enseñanzas con los dos primeros años de la Facultad de Derecho. Un R. D. de 1 de diciembre de 1917 añadió el curso preparatorio para el ingreso en las Facultades de Medicina y Farmacia. En la segunda ocasión en que Delgado Barreto fue diputado, en 1919, también fue mejorada, pero como explicó en los años veinte el Rector Escobedo, seguía tratándose “de un conjunto de profesores de buena voluntad, sin Centro, sin material, y sin el apoyo de las autoridades”⁷⁷⁸. No fue hasta 1927, nuevamente con Delgado Barreto de por medio, en que la Sección se convirtió en Distrito Universitario, lo que nos explica por qué la vía más próxima a la Universidad lleva su nombre.

En otro orden, mientras que la Península se benefició del conflicto europeo gracias a su situación geográfica y a la neutralidad en la que estaban de acuerdo los partidos de gobierno, las islas padecieron una situación crítica al detenerse prácticamente las exportaciones con Inglaterra, Francia y Alemania, que eran fundamentales para su economía agrícola. Frenadas en seco las relaciones con el extranjero, Delgado Barreto trató de potenciar la Península como mercado para la producción isleña. Lamentablemente para las islas, las comunicaciones tanto marítimas como telegráficas de Tenerife y Gran Canaria con Londres, Manchester y Liverpool eran mejores que con Madrid, Barcelona y Cádiz. Por este motivo intercedió para que se incrementaran los barcos y la frecuencia con Canarias, además de pedir el abaratamiento de los fletes, la rebaja de las tarifas ferroviarias para los productos canarios y la mejora de las comunicaciones telegráficas, como a la postre sucedió, aunque sin el éxito esperado. En otro orden, el conflicto influía en la carestía de las subsistencias, en este caso tanto en Canarias como en la Península. La exportación de víveres que se realizaba por las fronteras españolas, con la que tanto se enriquecieron muchos empresarios, redundó no sólo

desmembrado y expuesto al traslado total a Gran Canaria. Delgado Barreto venía siendo partidario de promover ambas instituciones.

⁷⁷⁸ ESCOBEDO ALBERÚ, José: *La Universidad de...* op. cit., p. 46.

en el encarecimiento sino en ocasiones en la falta de alimentos. La situación de carestía general en España llevó a que en febrero de 1916, poco antes de las elecciones, fueran asaltados algunos comercios de alimentación en Madrid. Delgado Barreto acusó a los revolucionarios de ser los responsables del hambre “que se ha de padecer en España por el acaparamiento de la exportación”⁷⁷⁹. La emigración fue una de las consecuencias inmediatas de la situación y Delgado Barreto logró también que los alcances de Ultramar se pudieran cobrar directamente en Canarias, reduciendo los inconvenientes a la llegada de las remesas. Fue tal su interés en la cuestión de las subsistencias que en la siguiente legislatura fue elegido como vocal de la Junta Central que creó el nuevo gobierno, aunque no duró mucho tiempo en el cargo⁷⁸⁰. También intervino en la discusión a propósito de los soldados de cuota y la redención, a la que puso término la ley del servicio militar obligatorio.

Delgado Barreto se fijó como objetivo elevar el nivel de vida de los funcionarios isleños, logrando la gratificación para los residentes en general. Comenzó por los maestros de escuela, quizás por ser él titulado en esta materia, los miembros de Correos y los guardias forestales. Con respecto a los maestros

⁷⁷⁹ El 22 de febrero de 1915 impartió una conferencia sobre las subsistencias en el recién inaugurado centro instructivo para obreros mauristas de Madrid. *El Globo*, 20-II-1915, p. 2.

⁷⁸⁰ El Gobierno creó mediante decreto de 14 de noviembre de 1916 la Junta Central de Subsistencias, que debía aplicar la Ley de Subsistencias del 11 de ese mes. La junta estaba presidida por el Presidente del Instituto de Reformas Sociales (Gumersindo de Azcárate), siendo vocales dos senadores (Emilio Junoy Gelbert y César Luaces Alonso-Magadán) dos diputados (Tomás Elorrieta y Emilio Santa Cruz Chordi); los subsecretarios de los ministerios de Estado y Gobernación; los directores generales de Obras Públicas; Agricultura; Minas y Montes; Comercio; Industria y Trabajo; Navegación y Pesca; Aduanas (Mariano Matesanz); Contencioso; el interventor general de la Administración del Estado; un representante, respectivamente, de la Comisión Protectora de la industria nacional (conde de Caralt); de las Cámaras de Comercio (Basilio Paraíso); Cámaras Industriales (Antonio Gómez Vallejo); Asociaciones de Agricultores de España (Vizconde de Eza) y de Navieros (Ramón de la Sota); un vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales (Matías Gómez Latorre); un Director de la Compañía de ferrocarriles (Eduardo Maristany); un representante de las Sociedades explotadoras de minas de carbón (marqués de Urquijo); otro de la Asociación General de Ganaderos (marqués de la Frontera); un publicista (Juan Gavilán y Almuzara); y dos vocales más en representación de los consumidores (Mariano García Cortés y Manuel Delgado Barreto). *Vida Financiera* (Madrid), 20-XI-1916, p. 7. Debía reunirse semanalmente y su comité ejecutivo a diario. Delgado Barreto presentó su dimisión irrevocable como vocal de la Junta de Subsistencias después de denunciar en *La Acción* la exportación fraudulenta de artículos de nuestro país (contrabando) con el consentimiento del Gobierno.

también tuvo iniciativas de carácter nacional a favor de los maestros rurales durante la discusión de los presupuestos de 1915. En el verano de 1914 la Unión Nacional de Maestros, dirigida por Hernán de la Puerta, había celebrado una asamblea en Burgos para oponerse a la categoría de 5.000 pesetas, propuesta por la Asociación de Maestros Propietarios de Madrid, representativa de los puestos superiores del escalafón, mientras no hubiesen desaparecido los sueldos inferiores a 1.000 pesetas y las categorías intermedias de 1.100, 1.375 y 1.650 ptas. Con todas las reivindicaciones la Unión de Maestros imprimió un folleto que repartió a los diputados y senadores:

“A través de Delgado Barreto, miembro de la Comisión de Presupuestos, consiguió introducir un voto particular a favor de las mejoras económicas del Magisterio y por intercesión de Alba logró comprometer al Ministerio a no crear sueldos superiores a 5.000 pesetas mientras no hubiese entrado en vigor el sueldo mínimo de 1.000 ptas”⁷⁸¹.

Aunque el éxito no fue completo, el resultado de la movilización fue notablemente satisfactorio, porque se subieron los sueldos de 500 a 625 ptas. y los que antes cobraban esa cantidad hasta 1000, lo que afectaba positivamente a más de 15.000 maestros, adquiriéndose también el compromiso para la construcción de escuelas. Aun siendo un diputado novel, fue uno de los más activos durante esa legislatura de 1914 a 1916.

Fuera del Parlamento trabajó en un sin número de pequeñas reivindicaciones (obras del Puerto del Médano, dinero para la carretera de Buenavista y para el Puerto de la Cruz) y recomendaciones ante los ministros que le solicitaron Martín Rodríguez y Díaz-Llanos y otros conservadores tinerfeños⁷⁸².

⁷⁸¹ VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Siglo XXI, Madrid, 1989, p. 354. Las solicitudes de Delgado Barreto en la Comisión de Presupuestos en *La Tribuna* (Madrid), 4-XI-1914, p. 8.

⁷⁸² Encontramos los ascensos de Cullén (Quizás sea el militar Santiago Cullen Verdugo, que se presentó a las primeras elecciones por Lanzarote, en las que resultó derrotado frente a “Ángel Guerra”), Alonso (¿Elfidio Alonso? pide su traslado para la secretaría del Ministerio de Hacienda en Madrid, para atender mejor a sus estudios) y Arturo Delgado; la petición de aumento de salario para empleados concretos, como el cartero de Fasnía; una colección de cuadros para el Círculo de

Otro de sus focos de interés como parlamentario fueron las cuestiones municipales, especialmente de Madrid y Barcelona, aunque también se refirió a algunos núcleos más pequeños como Hontoria del Pinar (Burgos), Baena (Córdoba) y Las Navas del Marqués (Ávila), con el que mantuvo una especial vinculación a partir de 1915 y donde le dedicaron una plaza en 1917⁷⁸³. A su juicio, la regeneración política de España debía comenzar por estas urbes, pues el efecto de los cambios en ellas se irradiaría y proyectaría más fácilmente sobre el resto del país⁷⁸⁴. En estas dos ciudades la corrupción era palmaria —inmoralidades, las llamaba— y también el peso de la burocracia. Se refirió en las Cortes al caso de la Dehesa de la Villa, a la salubridad de las aguas del Canal de Isabel II —junto a los republicanos Soriano y Castrovido pidió su municipalización—, a los pantanos de Ciudad Real, a los escándalos de las aguas de Dos Rius en el ayuntamiento de Barcelona y a las del Alto Aragón⁷⁸⁵. Las

Arico. Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 23-I-1915. AMR; Carta del Director General de Obras Públicas a Manuel Delgado Barreto, 20-VII-1915. AMR. Carta de Manuel Delgado Barreto a Rufino Blanco Sánchez, s. f. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (RACMYP), Archivo Rufino Blanco y Sánchez.

⁷⁸³ La petición de protección de los montes de las Navas del Marqués en *Diario de Sesiones*, 15-XI-1915, pp. 184 y 185. Eran explotados por una empresa privada y Delgado Barreto pidió que pasaran a dominio público. Desde 1915 empezó a pasar sus vacaciones de verano en este pueblo. El año anterior su hija Carmen había enfermado de tifus mientras estaban en Jadraque, en Guadalajara. Para remediarlo, un médico amigo de la familia le recomendó visitar la localidad de Las Navas del Marqués, con la que se vinculó intensamente a partir de entonces, aunque también solía pasar algunos días del verano en San Sebastián y Deva. Regaló los instrumentos a la banda de música del pueblo, presidió la Real Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud y favoreció a los más humildes de la localidad. El 8 de julio de 1917 le fue dedicada la plaza principal de la localidad. *La Acción*, 9-VII-1917, p. 1; *El Imparcial*, 10-VII-1917, p. 2. Tomás García Yebra señala en una obra reciente que “a diferencia de otros periodistas (de izquierdas y de derechas) que sólo reparten buenas intenciones mientras se construyen chalés de cinco chimeneas, él repartía beneficios entre gente que pasaba calamidades, como algunos vecinos de Las Navas. Esa es la razón por la que el pueblo le dedicó una plaza (la actual plaza de la Villa) y le nombró hijo adoptivo y alcalde honorario en 1927, siendo regidor del Ayuntamiento Teodoro de Segovia Pariente”. GARCÍA YEBRA, Tomás: *Historia secreta de Las Navas del Marqués II*, Ed. Libertarias, Madrid, 2005, pp. 65-66. La plaza ya no lleva su nombre, pero sí que lo conserva una calle lateral a la misma. A la mendicidad callejera en Madrid le dedicó un artículo en *ABC* muy severo con las organizaciones caritativas, que plantea que la Dirección General de Seguridad asuma toda la gestión del tema. TAF: “La mendicidad callejera”, *ABC*, 21-VI-1915, p. 11.

⁷⁸⁴ *Diario de Sesiones*, 15-XI-1915, p. 185.

⁷⁸⁵ Participó en un mitin en noviembre de 1914 con el tema de la corrupción municipal como fondo. *El Mentidero*, 28-XI-1914, p. 3. También fue entrevistado por *El Mundo* sobre esta cuestión: *El Mundo*, 21-XI-1914, p. 1. El periódico gubernamental *El Parlamentario*, que venía manteniendo una actitud hostil contra el novel diputado, le dedica una portada por el asunto del

críticas a esta labor por parte de los diputados nacidos en esos distritos le llevaron a defender en el Parlamento que su idea de la representación nacional implicaba que cada diputado era representante de todos los españoles, no sólo de sus votantes. Dijo que lo hacía

“porque creo que la vida municipal en Madrid y en Barcelona debe servir de norma al resto de las poblaciones españolas, y que por eso, siempre que se trata de una cuestión de carácter municipal de Barcelona o de Madrid, interesa al resto de España”, y añadió “los Sres. Diputados, cuando están sentados en el Parlamento, no lo son por este o por el otro distrito, sino que son representantes de la Nación y están obligados a intervenir en todas las cuestiones, en todos los debates que despierten el interés nacional”⁷⁸⁶.

Según Delgado Barreto dedicarse a la política municipal, siguiendo el espíritu de la reforma propuesta por Maura, era una de las mejores maneras de que el maurismo pudiera aspirar a conquistar el Parlamento:

“El triunfo de la política maurista no está en el cambio de personas, sino en una transformación radical del sistema y de los procedimientos. Esto no lo puede intentar ni realizar Maura por sí solo, sino nosotros con la ayuda del pueblo, para que el caudillo encuentre preparado el terreno donde ha de sembrar la semilla; es decir, el triunfo de Maura y el prevalecimiento de su política sólo pueden venir después de una liquidación”⁷⁸⁷.

En ese momento era nadar contracorriente que un diputado interviniera en los asuntos de otro lugar, salvo en casos excepcionales, a requerimiento de los diputados del distrito, por parte de grandes personalidades y en asuntos de trascendencia nacional. La prensa republicana tinerfeña llegó a acusarle de desatender a su propio distrito. Era algo lógico, pues el mayor afectado en varios escándalos era Alejandro Lerroux. Al conservador tinerfeño Martín Rodríguez y

agua de Dos Rius y varias frases de elogio su cronista político, Wenceslao Fernández-Florez. *El Parlamentario*, 12-XI-1914, p. 1. Sobre las aguas de Madrid *Diario de Sesiones*, 19-XI-1915, pp. 289 y ss.

⁷⁸⁶ *Diario de Sesiones*, 19-XI-1915, p. 290. En esos distritos tenían interés varios de los directores de la prensa madrileña. Miguel Moya, director de *El Liberal*, y Julio Burell, presidente del Consejo de Administración de *El Globo*, eran diputados por Aragón.

⁷⁸⁷ *La Tribuna* (Madrid), 22-X-1915, p. 7.

Díaz-Llanos tampoco le parecía bien que perdiera su tiempo en otros distritos y Delgado Barreto se disculpaba diciendo que

“La han tomado conmigo desde todos los rincones de España, porque soy demasiado conquistable y me vuelven loco con peticiones y recomendaciones, claro es que las de Ud. van siempre por delante, a la cabeza de las del distrito y de las del resto de la nación”⁷⁸⁸.

Pero, más allá de estos detalles, fue la adscripción de Delgado Barreto al maurismo lo que le pasó factura.

5.2.2 LA RUPTURA DEL PARTIDO CONSERVADOR TINERFEÑO

Desde el principio de la legislatura los liberales quisieron ahondar en la herida conservadora. Ya en marzo de 1914 surgieron los primeros enfrentamientos con Rodríguez Lázaro y Benítez de Lugo, que se atrajeron al conservador Jacinto Picón al apoyarle para conquistar el acta de El Hierro. Delgado Barreto ya había mostrado sus reservas hacia él por creerlo demasiado dócil a sus adversarios:

“Celebro mucho que de buenos resultados por ahí la inteligencia con los liberales, pero es necesario que a los Sres. de aquí se les haga entender que esa inteligencia existe y que no por haber obtenido las actas, es lícito que nos vuelvan ahora las espaldas y que estén pregonando por todas partes propósitos de hostilidad para cuando vengan los liberales. Claro que eso le ha ocurrido a Félix [Benítez de Lugo] con todo el mundo, porque tiene la desgracia de decir ahora una cosa y de hacer lo contrario apenas da una media vuelta; pero eso es necesario modificarlo

⁷⁸⁸ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 23-I-1915, AMR.

para tranquilidad de todos, y creo que el que puede hacerlo de veras es Benito Pérez [Armas] si Uds. le hablan”⁷⁸⁹.

Aun así, la fractura que se produjo en Madrid no llegó a ser tan evidente en Tenerife, donde Domínguez Ramos y Rodríguez y Díaz-Llanos, presididos por Ascanio y Nieves, seguían unidos. Ciertamente, para el distrito hubiese sido más útil la adhesión entusiasta de Delgado Barreto al partido conservador, como ocurrió con Leopoldo Matos en Gran Canaria, pero durante este primer año Tenerife estuvo bien representado por su diputado, como ya hemos tratado. La correspondencia con Martín Rodríguez y Díaz-Llanos fue muy frecuente durante todo el año 1914 —hay una carta casi cada tres días—, y llegaron a encontrarse personalmente en Madrid durante el viaje a la Corte que realizó el cacique de Arico.

El periódico *La Región*, del que Delgado Barreto asumió la corresponsalía en agosto de 1914, se preguntaba aun en septiembre por la actitud con respecto al partido de Juan Febles Campos, consejero del Cabildo Insular, y Antonio Delgado del Castillo, dos de los miembros históricos y baluartes de Delgado Barreto⁷⁹⁰. En octubre retomó el asunto de la reorganización del partido aprovechando unas declaraciones del director de *El Mentidero*, en las que manifestaba que la reorganización era necesaria y que era el partido conservador el que debía regir en Tenerife⁷⁹¹. Pero el fracaso de las tentativas de unidad, el fallecimiento del diputado Federico de Arriaga, que hizo necesaria una nueva elección, y el desequilibrio patente de fuerzas entre los datistas y los mauristas precipitaron los movimientos internos en Tenerife para adecuarse de la mejor manera posible a la nueva situación.

El partido conservador apoyó a Francisco Bores Romero como sustituto de Arriaga. Delgado Barreto, en cambio, lo rechazó por cunero ante Martín

⁷⁸⁹ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 27-III-1914. AMR.

⁷⁹⁰ *La Región*, 22-IX-1914, p. 1.

⁷⁹¹ *La Región*, 13-X-1914, p. 1.

Rodríguez y Díaz-Llanos —no llegó a hacer pública esa crítica— y quizá también por ser datista acérrimo. Bores, sobrino de Romero Robledo, tampoco dudó en señalarle en una entrevista, al manifestar que “la significación maurista de Barreto no perjudica a Tenerife. Barreto vale mucho y los enemigos del gobierno pueden exigir cosas que a nosotros nos está vedado”⁷⁹². Pero, para los conservadores tinerfeños el primer diputado de la circunscripción no podía ser hostil al gobierno. Al comenzar 1915, Picón asumió la representación de Tenerife y Delgado Barreto pasó al ostracismo tanto en Madrid como en Canarias⁷⁹³. Una entrevista realizada al periodista maurista deja bien a las claras la situación:

“El partido conservador más que dividido está triturado. Domínguez Ramos, hombre de grandes prestigios e innegable influencia, marcha de acuerdo con el partido liberal que acaudilla el Sr. Pérez Armas. Fuera de estas inteligencias, elementos tan valiosos como Ascanio y los Arroyo, y Don Tomás Salazar en actitud de prudente independencia”⁷⁹⁴.

⁷⁹² *La Región*, 12-II-1915, p. 2.

⁷⁹³ Una de sus últimas actividades en sintonía con los conservadores tinerfeños fue su intervención ante la posible supresión de la Capitanía General de Canarias con motivo de los rumores por el plan militar que diseñaba Echagüe. *La Región*, 30-I-1915, p. 1. Fue entonces cuando abandonó las comisiones parlamentarias para las que había sido designado. Hemos repasado exhaustivamente la colección de *El Mentidero* de esos meses para observar si hubo algún cambio significativo entre las empresas que se anunciaban, pero siguieron siendo las mismas. A posteriori *La Acción* criticó con fuerza a Picón. Uno de los telegramas cursados durante la campaña electoral de 1916 es revelador de esta antipatía: “Ha llegado en el vapor correo de la Península el ex diputado idóneo y cunero señor Picón. El señor Picón, que debe su acta por El Hierro a los amigos del Sr. Delgado Barreto, viene ahora como enviado especial del Sr. Dato para gestionar de los elementos conservadores que no se reelija al Sr. Delgado Barreto”. *La Acción*, 30-III-1916, p. 3.

⁷⁹⁴ LAS CASAS PÉREZ, José de: “Interviú con los diputados por Canarias. don Manuel Delgado Barreto”, *La Región*, 12-X- 1914, p. 1. Aceptando lo dicho en la entrevista, pero haciendo algunas rectificaciones en lo accesorio envió una carta al director del periódico. DELGADO BARRETO, Manuel: “Desde Madrid. Carta de un diputado”. *La Región*, 31-X- 1914, p. 1. Félix Benítez de Lugo manifestó algo semejante: “existe íntima alianza entre los partidos liberal y conservador que acaudillan los Sres. Pérez Armas y Domínguez Ramos, pero esta inteligencia honrada, no significa confusión de partidos ni de ideas”. Benítez de Lugo, en otros momentos displicente con el cunerismo, añade en referencia a Bores: “¡Eso del cunerismo!... Mire Vd., Arriaga, cunero, fue un gran diputado; lo es Rodríguez Lázaro, lo es Picón. Hay que confesarlo aunque duela. En la defensa de los intereses canarios, los cuneros han marchado a la vanguardia... No hay que sorprenderse. Es así la realidad, y yo no la ficciono”. LAS CASAS PÉREZ, José de: “Interviú con los diputados por Canarias. Don Félix Benítez de Lugo”, *La Región*, 11-XI-1914, p. 1. Pérez Armas había pactado con Domínguez Ramos su elección como presidente de la Diputación Provincial de Canarias.

Sin perder un ápice de su maurismo, siguió confiando en el retorno de la unidad al Partido Conservador, aunque poco a poco sus mensajes sobre Eduardo Dato fueron más críticos. Así lo muestra una carta que le envió a Rodríguez y Díaz-Llanos a comienzos de 1915 en la que le reiteraba su fe en Maura y La Cierva y su desazón ante la política del gobierno conservador, probablemente sin saber que su interlocutor ya tenía claro que la posición de los conservadores tinerfeños no se podía desmarcar de lo que dictase la mayoría:

“Sólo las circunstancias anormales por que atravesamos [se refiere fundamentalmente a la Gran Guerra] pueden hacer que continúe en el poder un Gobierno que está completamente muerto y desacreditado, y no es lo peor que lo esté sino que desacredita a la gran familia conservadora. En la regeneración de esta sigo teniendo fe ciega, porque cada día el país se convence más de la necesidad de que gobierno un hombre entero, con energías y con talento. Crea Ud. que no se puede mirar a otro sitio que no sean los que ocupan Maura o La Cierva y me parece que sería una equivocación acentuarse demasiado por otros caminos, abandonando ese”⁷⁹⁵.

Al mes siguiente volvió a reivindicarse, pero afirmando claramente cuáles eran sus convicciones:

“Yo estoy siempre donde estaba, no me he movido del círculo en que clavé los pies desde que ingresé en la política conservadora y bien saben Uds. que para servir a mi país no es ese un obstáculo, porque lo que de obstáculo pudiera existir por mi actitud de oposición al Gobierno he procurado contrarrestarle poniéndome en condiciones de exigir y si es necesario de amenaza. Yo estoy satisfecho, más que por mí, porque creo que si la buena estrella que sigue acompañándome esto que ahora conquisto, será mañana para mi país y para mis amigos”⁷⁹⁶.

En julio le llama la atención a Martín Rodríguez y Díaz Llanos por la falta de comunicación entre ambos: “supongo que ello obedecerá exclusivamente a falta de tiempo, porque no sé qué haya ocurrido cosa alguna que pueda motivar la disminución de comunicaciones. Por mi parte le profeso el invariable cariño de

⁷⁹⁵ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 23-I-1915, [AMR](#).

⁷⁹⁶ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 4-II-1915. [AMR](#).

siempre”⁷⁹⁷. Según la prensa liberal y conservadora, la sentencia definitiva la aportó el propio periodista, al afirmar imprudentemente en el Congreso que no quería actas de conservadores. El liberal Benítez de Lugo le respondió diciéndole que debía su acta a ese partido⁷⁹⁸. Nuevamente según la prensa, Delgado Barreto replicó con cierta soberbia señalando que los conservadores no tenían esos votos en Tenerife. Hemos comprobado en el *Diario de Sesiones* que las palabras del diputado no fueron exactamente esas, aunque no tuvo fuerza para desmentirlas a posteriori. Realmente fueron una descalificación a los gestores del sistema caciquil. Dijo que no eran los votos los que elegían a los diputados:

“De modo que como yo jamás, desde que soy Diputado, he intervenido en la política pequeña de Tenerife; como estoy dispuesto a no intervenir en ella; como no me inquieta que sean Fulano, Zutano o Perencejo los que desempeñen allí los cargos públicos, a mi conducta y a mi actitud me atengo, porque si bien es verdad que de los que desempeñan esos cargos y manejan la política hay que esperar las actas, más que del país, no quiero acta que venga por esos caminos, sino que me la dé el país, sin que esto que yo digo en el Parlamento signifique odiosidad ni menosprecio hacia los que imperan en aquella política”⁷⁹⁹.

Pérez Armas, analizando lo sucedido con el joven diputado y periodista dijo:

“Se ensayó, pues, un nuevo valor, una esperanza —por muchos sentida— y lejos de encontrar en mis amigos dificultades, tuvo la asistencia entusiasta para que se tornara realidad ¿Es esto discutible? En el transcurso de unos meses —yo no analizo causas— el señor Delgado Barreto fue combatido por sus patrocinadores de aquella jornada y puesto “en los cuernos de la luna”, según se suele decir, precisamente por los que habían luchado frente a su candidatura, escindiendo al partido conservador”⁸⁰⁰.

⁷⁹⁷ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 26-VII-1915. *AMR*. Señala en la carta que también ha perdido el contacto con Antonio Domínguez Alfonso, que falleció al año siguiente.

⁷⁹⁸ *La Época*, 4-XII-1915, p. 3.

⁷⁹⁹ Las palabras de la réplica de Delgado Barreto sobre los 17.000 votos si son ciertas. *Diario de Sesiones*, 4-XII-1915, pp. 705 y 706.

⁸⁰⁰ PÉREZ ARMAS, Benito: “Ante la opinión”, *La Prensa*, 24-XI-1921, p. 1.

El maurismo de Delgado Barreto era evidente desde 1914, como puede comprobarse en su labor como diputado, fiscalizando al gobierno, o en la prensa, criticándole en todos los números de *El Mentidero*, pero a partir de enero de 1915, cuando la distancia con los datistas fue mayor y los conservadores isleños empezaron a apartarse de él, llegó a ser uno de los máximos impulsores de la propaganda maurista por toda España.

Participó en la inauguración de centros de distrito, centros obreros, centros instructivos, centros estudios económicos y administrativos y un gran número de obras de carácter benéfico, como la fundación de mutualidades obreras, donde la finalidad de llegar y atraer al pueblo era clara (Ilustración 39)⁸⁰¹. Buscó denodadamente dotar al maurismo de una amplia base social que excediera a las elite. Era Socio del Centro Maurista de la Corte y en enero fue elegido como vicepresidente del Centro Maurista de Madrid⁸⁰². También apoyó otras actividades en la línea de incrementar la estructura del partido, como la creación de una academia práctica de interventores para las elecciones. Su nombre fue uno de los habituales en los carteles de la propaganda maurista, tanto en mítines y conferencias, y llegó a realizar una gira por España.

A comienzos de febrero inauguró el centro maurista en la calle Mesón de Paredes, pronunciando un discurso⁸⁰³. Luego se celebró un banquete en el Ideal Retiro para celebrar el aniversario de la fundación de la Juventud Conservadora y

⁸⁰¹ Según Salvador Cánovas Cervantes, uno de sus primeros enemigos dentro del maurismo, la actividad de Delgado Barreto promoviendo la creación de una mutualidad entre los trabajadores venía motivada porque tenía participación en una sociedad de seguros. Hemos comprobado que era parte del Consejo de Administración de la sociedad “La Equitativa”, en la que tenían acciones muchos políticos conservadores, como Leopoldo Matos y Joaquín Bau Nolla. Su nombre también aparece como miembro del Consejo de Administración de la cooperativa de capitalización y crédito “La Providencia de España”, que era presidida por Vicente de Piniés y de la que formaban parte José Álvarez Arranz y el marqués de Villabrágima. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Ed. Tecnos, Madrid, 1998, p. 154; *ABC*, 25-II-1922, p. 27; *La Época*, 6-III-1922, p. 4. En *El Mentidero* y otros periódicos de Delgado Barreto se anunció con continuidad “La Unión y el Fénix Español”, empresa de la que eran parte Arsenio Martínez Campos, José Sánchez Guerra, Fernando León y Castillo y Manuel García Prieto, entre otros.

⁸⁰² *ABC*, 11-II-1915; *La Región*, 6-I-1915, p. 1.

⁸⁰³ *La Región*, 9-II-1915, p. 2.

la creación del Centro Maurista, que presidieron José M. García Cernuda, Santos Ecay y Ossorio y Gallardo⁸⁰⁴. Pocos días después inauguró la Casa del Pueblo maurista del distrito de Inclusa. El día 22 abrió el curso de conferencias en el recién nacido centro instructivo de obreros mauristas de Madrid, disertando sobre el problema de las subsistencias⁸⁰⁵. El acto más relevante de ese mes fue una conferencia en el Ritz sobre la prensa, dentro del ciclo organizado por la Juventud Maurista de Madrid. En el curso hablaron Antonio Goicoechea, Antonio Ballesteros, Félix Llanos y Torriglia, Elías Tormo, Quintiliano Saldaña, Ángel Ossorio, el marqués de Figueroa, Manuel Allendesalazar, Rodríguez de San Pedro, Gabriel Maura, Joaquín Fernández Prida, Pío Zabala, Alfredo Serrano Jover y Adolfo Navarrete. Allí se trató de temas como el patriotismo, la monarquía, la educación nacional, el problema nacional, la enseñanza en España, la política social, la Hacienda, política internacional, etc. Antes de acabar febrero volvió a comparecer en el acto de presentación de candidatos mauristas de cara a las elecciones de diputados provinciales celebrado en el teatro de la Zarzuela⁸⁰⁶. La Junta de Damas Nobles de Madrid, conocida luego como la Unión de Damas españolas, le organizó una sesión en el teatro Príncipe Alfonso, con el tema “La misión de la mujer en la política social”, fijándose una cuota de entrada y destinándose el producto a fines benéficos⁸⁰⁷. Con posterioridad tenía anunciada otra en el Círculo Mercantil junto al ex ministro Sr. La Cierva, aunque no hemos podido encontrar si llegó a celebrarse.

Uno de los actos más sobresalientes de la temporada fue su excursión de propaganda por el Levante junto a Ángel Ossorio y Gallardo, Domingo Tejera

⁸⁰⁴ Ese día se distribuyó un soneto de Ricardo León de homenaje a Maura y el *Catecismo de la doctrina maurista*, del padre Cantaclaro. *La Correspondencia de España*, 2-II-1914, p. 4.

⁸⁰⁵ *La Región*, 23-II-1915, p. 1. Criticó a Dato por ir a la Casa del Pueblo Socialista de Madrid a una conferencia tras hablar en ella el Sr. Fabra Rivas, implicado en la semana trágica —sangrienta, en su terminología— de Barcelona. *La Región*, 4-III-1915, p. 1.

⁸⁰⁶ *ABC*, 27-II-1915, p. 18. Fue el 28 de febrero e intervinieron Miguel Maura, que era candidato, Santos Ecay, Ossorio y Gallardo, Goicoechea, Tormo y Fleta. *La Región*, 6-III-1915, p. 1.

⁸⁰⁷ *La Región*, 24-II-1915, p. 1; *ABC*, 21-II-1915, p. 14; *Ciudadanía* (Madrid), 13-IV-1915, p. 11. La fecha debía ser finales de marzo y antes debían celebrarse las del ex ministro liberal Bergamín y el gran orador jesuita Calafach, pero finalmente se retrasó hasta abril.

Quesada y Joaquín María Nadal, el presidente de la Juventud Maurista de Barcelona y futuro secretario político de Francisco Cambó⁸⁰⁸. Fueron en tren hasta Alicante, e intervinieron en varios actos celebrados en la capital, Elche, Orihuela y Muro⁸⁰⁹. Los oradores se encontraron en los exteriores de uno de los teatros donde iban a hablar con ofensas hacia los mauristas: “¡Muera Maura!”, “¡Asesinos!”, “¡Acordaos de Ferrer!”. Los mauristas de la ciudad estaban avisados para llegar con una hora de antelación y evitar posibles complicaciones, pese a lo cual, la comitiva se encontró con un local repleto de socialistas. El público interrumpió en repetidas ocasiones a los oradores y el mitin no puede decirse que fuese un éxito. Al día siguiente hablaron en Elche. En esta ocasión todo fue mejor porque el automóvil se les averió, por lo que se retrasaron dos horas, y los obreros, que les iban a esperar “calurosamente”, tuvieron que entrar a las fábricas, y no hubo ningún altercado. No fue fácil aquella época para los mauristas, porque la contestación fue muy fuerte, aunque tendrían que venir tiempos peores. Tras los actos en Levante Delgado Barreto marchó a Valladolid, continuando la campaña con nuevos mítines a lo largo de la provincia⁸¹⁰.

⁸⁰⁸ Según Nadal, Delgado Barreto y Tejera reían juntos por los comentarios que le hacía el tinerfeño al grancanario. NADAL, Joaquín María: *Memòries...* op. cit., pp. 243 y ss. Domingo Tejera se convirtió en redactor de *La Acción*. La narración de Nadal sobre todo lo sucedido en este viaje y la prensa maurista tiene muy pocas coincidencias.

⁸⁰⁹ El día 13 de mayo, tras escuchar misa, para cumplir el precepto dominical fueron a visitar la ciudad levantina. En el comedor del Hotel Reina Victoria se celebró un almuerzo de 300 cubiertos, brindando Martínez Torrejón, Domingo Tejera, Delgado Barreto, Nadal y Ossorio. Por la tarde, el mitin en el teatro Circo. Desde el Gobierno se intentó boicotear el acto, pero no tuvo fruto. El 14 se realizó una excursión a Elche y Orihuela. Tras almuerzo en Elche, por la tarde a Orihuela, donde hablaron en un teatro para 2000 personas. Por la noche banquete en el que los señores Linares y Carrió, del Comité y la Juventud Mauristas y los oradores madrileños y alicantinos sentaron las bases para la constitución de la Federación de organismos de toda la provincia. El 15, se dirigieron a Muro, pasando por Gijona y Alcoy. *La Información* (La Laguna), 12-V-1915, p. 3 y 14-V-1915, p. 1; *Ciudadanía* (Madrid), 19-V-1915, p. 9. Por el camino, en las estaciones ferroviarias, salieron simpatizantes y afiliados al partido para saludar a los expedicionarios. Los vítores eran al Rey, a Maura. Recibieron una recepción en el Círculo del partido, donde fueron presentados por el jefe provincial del movimiento, el abogado Antonio Martínez Torrejón. ZURITA ALDEGUER, Rafael: *Notables, políticos y clientes. La política conservadora en Alicante (1875-1898)*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert/Generalitat Valenciana, Elche, 1996, p. 328.

⁸¹⁰ *La Información*, 19-V-1915, p. 2.

A la vuelta del verano volvieron a menudear los actos en Madrid, con la inauguración de más centros y por la campaña de las municipales⁸¹¹. Madrid fue uno de los feudos donde se desarrolló una actividad más intensa por parte del maurismo y quizás por ello se vieron favorecidos con el éxito en las elecciones. Los partidos del turno fueron perdiendo el control de la ciudad, donde también creció el republicanismo. Como parte de la campaña de las inmediatas elecciones de diputados, que se celebraron en abril de 1916, en diciembre y enero regresó a Valencia y Alicante con Ossorio y Gallardo y Goicoechea⁸¹². Todos estos viajes le facilitaron los contactos y los recursos para sacar poco antes de esa cita *La Acción*, que se convirtió en muy poco tiempo el diario de referencia de los mauristas.

⁸¹¹ Inauguración del Centro Maurista del distrito de Chamberí con Maura y Tejera en octubre y del de Chamberí en noviembre con Pérez Martín, Llanos Torriglia, Luis de Onís, Goicoechea y Maura. *La Tribuna* (Madrid), 4-X-1915, p. 6 y 29-XI-1915, p. 6. El 21 de octubre de 1915 fueron presentados los candidatos en los salones del Centro Maurista de La Latina, del que Delgado Barreto era presidente. Presentó el acto Delgado Barreto y le siguieron en el uso de la palabra Zótico Sánchez García y D. José García Cernuda. *La Tribuna*, 22-X-1915, p. 7. Presentó a José García Cernuda en una conferencia en el Centro Maurista de La Latina a comienzos de noviembre. *La Tribuna*, 12-XI-1915, p. 7. Se iba a presentar por este distrito en las próximas elecciones a concejales. También se realizó el mismo día otra conferencia en el distrito del Hospital, en la que habló el obrero Baltasar Álvarez. También habló el obrero Ramón Fernández, de la Junta directiva de la Mutualidad obrera maurista. Le siguió Justo Navarro, que habló de la situación del maurismo de cara a las próximas elecciones. En enero se inauguró el Centro Instructivo Maurista de La Latina, donde intervino junto a Maura, Valentín Gamazo y Ballesteros. *La Tribuna*, 31-I-1916, p. 6. En abril de 1916 intervino en un mitin de la Juventud Maurista de Madrid celebrado en el Teatro de la Comedia, donde participaron Calvo Sotelo, Valentín Gamazo, Ballesteros, Colom Cardany y el marqués de Figueroa.

⁸¹² Llegaron en tren desde Madrid para la celebración de un banquete en la Real Sociedad de Tiro de Pichón, con quinientos comensales. En la presidencia estuvo Ossorio y Gallardo, el jefe local del partido, barón de Bellver, el Sr. Barreto, el jefe local de Alicante, Martínez Torrejón, los jefes locales de Carcagente y Alcudia, el comisionado de Castellón, Sr. Expresati, el presidente del Círculo Maurista de Valencia, Sr. Carnaria. Hablaron a los brindis Bellver, Amat, Crespo Azorín, Goicoechea y otros. Se leyó una carta de Antonio Maura. Ossorio, según las crónicas periodísticas de los actos, se refería a las blanduras de Dato y el recrudescimiento del catalanismo. Luego los presentes se marcharon a Madrid. Inmediatamente encontramos la nota de un banquete maurista en Alicante, que se celebrará antes de que termine el mes de enero de 1916, al que estaban invitados Maura, Gabriel Maura, Ossorio, Delgado Barreto y Goicoechea. *La Tribuna* (Madrid), 31-XII-1915, p. 5 y 13-I-1916, p. 5; *El Mentidero*, 8-I-1916, p. 9.

5.2.2.1 LAS ELECCIONES DE 1916

La adhesión a Maura le costó a Delgado Barreto su reelección como diputado en 1916. Su futuro tanto en el periodismo como en la política estuvo marcado por esta opción.

Martín Rodríguez y Díaz-Llanos y Benito Pérez Armas, que representaban a los núcleos conservador y liberal en Tenerife, habían reforzado su entendimiento en todo este tiempo, siguiendo la línea que habían trazado en Madrid Dato y Romanones. El director de *El Mentidero*, en cambio, y el núcleo maurista de Tenerife, quedó excluido de cualquier combinación electoral. Haber perdido el acceso al gobierno, hizo que dejara de ser útil para la elite local. Delgado Barreto estaba remando contracorriente en Madrid y mucho más en Canarias, donde los partidos y representantes políticos siempre se decantaron por coordinarse con el poder para mantener su situación de privilegio⁸¹³.

El 9 de diciembre de 1915 Dato dejó paso al conde de Romanones, dando continuidad al nuevo turno. El político liberal se acompañó de sus más fieles, ocupando las carteras claves de Gobernación y Estado Santiago Alba y Miguel Villanueva, respectivamente. Como reacción, Maura anunció su retorno a la política activa⁸¹⁴.

Romanones convocó las elecciones de diputados para el 9 de abril y las de senadores el 23, aunque su preparación, como era de esperar, había comenzado mucho antes. Según *La Acción*, Jacinto Octavio Picón viajó a Tenerife y estaba

⁸¹³ Lo dejaba bien claro el diputado por Lanzarote “Ángel Guerra”: “(...) en realidad no hay partidos en Lanzarote, como no los hay en Canarias. los partidos en Canarias se amparan bajo el sol que más calienta. La carencia de ideales es indudable”. *La Región*, 23-II-1915, p. 1.

⁸¹⁴ *La Tribuna* (Madrid), 10-XII-1915, p. 5.

recorriendo los pueblos acompañado del jefe del partido liberal, Pérez Armas, diciendo que Dato se oponía a la elección de Delgado Barreto⁸¹⁵.

Esta información, que podemos considerar interesada, es plenamente creíble a la luz de la correspondencia privada del citado Picón. El mismo día en que se formó el nuevo gobierno liberal, el diputado por El Hierro, que venía representando a los conservadores Tenerife, escribió a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos para ofrecerse como candidato por esta isla, poniendo sus cartas sobre la mesa. Le recordó que Delgado Barreto no era parte del partido, que Dato le había puesto un veto definitivo y que La Cierva tampoco le ayudaría. Asimismo le explica que Bores Romero, hombre de Bergamín elegido al fallecer Arriaga, no tenía fuerza para permanecer vinculado al distrito, y que Domínguez Ramos tendría que avenirse al mandato del partido⁸¹⁶. Luis Antón del Olmet, al que ya nos hemos referido, recoge un diálogo suyo con Eduardo Dato donde tratan de Delgado Barreto con las siguientes palabras y que corroboran lo escrito por Picón y *La Acción*:

“—Usted será diputado de la oposición— dijo. —¿Y Delgado Barreto? Dato se mordió los labios, y dijo, con amarga energía: —¡No! Alba quiere sacarlo, pero no tendrá el acta. Yo, cuando adopto una postura de represalias, voy al límite”⁸¹⁷.

Los apoyos de Delgado Barreto en su tierra natal se habían quedado reducidos a Domínguez Ramos, Ascanio y Nieves y Andrés Arroyo y González de Chaves. Al parecer, fue el último de los citados quien se ofreció al diputado para organizar la nueva formación política⁸¹⁸. Pero, a pesar de su debilidad, llama la atención el número de publicaciones que le secundaron y también la longevidad de las mismas, algo poco frecuente en la prensa política tinerfeña de la Restauración. Contó con *El Periódico Lagunero* al que sucedió *La Información*

⁸¹⁵ *La Acción*, 30-III-1916, p. 3.

⁸¹⁶ Cartas de Jacinto Felipe Picón a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, de 9 y 14-XII-1915, A.M.R.

⁸¹⁷ ANTÓN DEL OLMET, Luis: *Los idóneos...* op. cit., p. 370.

⁸¹⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “Deslealtades políticas. Un caso típico”, *La Acción*, 11-XI-1920, p. 1.

desde el 1 de febrero de 1915 y que subsistió hasta 1924. También le apoyó *Gaceta de Tenerife*, el diario de los católicos tinerfeños; *La Región*, que le dedicó todas las portadas que no tuvieron como tema la Gran Guerra; y otros medios menores como *Heraldo de Tenerife*, fundado el 1 de mayo de 1914; y *La Tribuna*, que existió entre 1915 y 1916.

Pero Picón tampoco contaba con el apoyo del partido en Tenerife. Ante el silencio de Rodríguez y Díaz-Llanos volvió a escribir:

“Como Vd. Puede imaginar a Dato se le ocurre cualquier cosa menos que sus correligionarios crean posible acordarse de Barreto que es un enemigo personal suyo. Si el partido conservador de Tenerife hubiera dicho algo de mí, yo no tendría la menor duda de lo que sucedería. Pero como nada ha dicho, queda la cuestión en pie entre Bores y yo, que somos hoy los dos diputados de aquella Isla entre quienes puede estar la duda (...). En suma, a Dato le falta “la opinión de ustedes”⁸¹⁹.

No tenemos constancia de que recibiera respuesta. Picón, que tenía el apoyo de González Besada, logró la designación oficial de Eduardo Dato, pero en Tenerife las distintas facciones conservadoras trataron de entenderse y acomodarse a las nuevas circunstancias, en las que sólo aspiraban a un acta. José Domínguez Ramos, que había sido el apoyo de Delgado Barreto en las pasadas elecciones de 1910 y 1914, pidió a Rodríguez y Díaz-Llanos que se mantuviera a su candidato, porque Bores y Picón eran cuneros, aunque a la postre ofreció como alternativa a Tomás Salazar.

Tomás Salazar y Cologan era descendiente del conde del Valle de Salazar, conservador de pro y alcalde de la Villa de la Orotava. Fue la oportunidad de solucionar las dificultades que había padecido el partido por la adscripción maurista de Delgado Barreto y evitar a los cuneros, que no ofrecían plenas garantías a la hora de influir en el gobierno. Su nombramiento fue recibido por Benítez de Lugo y los liberales de Benito Pérez Armas de forma muy positiva,

⁸¹⁹ Carta de Jacinto Picón a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, 13-I-1916, A.M.R.

puesto que restaba muchas posibilidades a Delgado de salir elegido. Escribía Félix Benítez a Rodríguez Díaz-Llanos:

“No me cansaré de aplaudir el acierto que el Directorio del partido conservador ha tenido, designando como candidato de ese partido para las próximas elecciones al caballeroso hijo de Tenerife Tomás Salazar, designación que ha sido la guillotina de Barreto (...)”⁸²⁰.

El acuerdo añadía, además, cierta satisfacción a Francisco Javier Bores Romero, que sería designado Gobernador Civil. Como debía ser, el candidato contó con el beneplácito de los liberales, que tenían al suyo en Félix Benítez de Lugo y respaldaban también al republicano Darío Pérez. El marqués de Celada y Juan de Ascanio y Nieves, los principales responsables de la candidatura de Barreto, más Andrés de Arroyo y González de Chaves en el Puerto de la Cruz y Martínez de la Peña en Icod, poco podían contra la inercia que se imponía, al existir acuerdo entre las fuerzas en liza. Benito Pérez Armas narró lo ocurrido en un artículo al que ya nos hemos referido:

“En las elecciones legislativas del año 16, por designio exclusivo de los conservadores —no deben confundirse con los entonces mauristas— señores Domínguez Ramos, Rodríguez y Díaz-Llanos, Rodríguez Pérez y los demás que integraban el Directorio, se acordó la candidatura de don Tomás Salazar y Cologan. La acaté, ayudándola desde mi puesto con el mayor entusiasmo, pero, naturalmente luchando contra los mauristas que presentaron a Delgado Barreto, porque debía defender a Benítez de Lugo y Darío Pérez”⁸²¹.

Durante la elección se especuló por parte de la prensa idónea con el apoyo del ministro de la Gobernación y del presidente Romanones a la candidatura de

⁸²⁰ GUIMERÁ PEREZA, Marcos: *El liberal Félix...* op. cit., p. 65.

⁸²¹ PÉREZ ARMAS, Benito: “Ante la opinión”, *La Prensa*, 24-XI-1921, p. 1. Una carta de Agustín Bravo de Laguna, que era una de las cabezas del Partido Liberal en Gran Canaria, a Leopoldo Matos, explica también su visión sobre la creciente influencia que ejerció Benito Pérez Armas sobre los partidos del turno en Tenerife. Carta de Agustín Bravo de Laguna y Joven a Leopoldo Matos Massieu, s. f. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria (AHPLGC), Fondo Leopoldo Matos, Legajo 7.

Delgado Barreto, pero de existir la ayuda se demostró ineficaz⁸²². La hipótesis puede tener cierta verosimilitud con respecto a Romanones, pero se trunca si analizamos el tratamiento que hicieron *El Mentidero* y *La Acción* de Santiago Alba, y, a su vez, el que le dedicó al periodista *La Prensa* de Tenerife. Este periódico, dirigido por Leoncio Rodríguez, venía promocionando la figura del ministro liberal, en consonancia con los intereses de Benito Pérez Armas⁸²³. El lanzaroteño era la mano derecha del ministro en Tenerife. Unos años después, en 1923, con Santiago Alba ahora en la cartera de Estado, llegó a ser elegido diputado por Tenerife. Pero llama la atención que *La Acción*, en un artículo sin firma publicado dos días después de las elecciones lo confirma. En él se hace responsable a Eduardo Dato, que habría instigado al conde de Romanones y al ministro de la Gobernación para que no se permitiese que Delgado Barreto fuese diputado por Tenerife, pese a que contaba con el apoyo de este último⁸²⁴.

Delgado Barreto desveló públicamente la maniobra desde *La Acción* y *El Mentidero*. El rotativo afirmó que Picón obtuvo su acta por El Hierro en 1914 como cunero gracias a los amigos de Delgado Barreto y que ahora acudía a la elección con el apoyo del jefe liberal, Benito Pérez Armas, que también estaba de acuerdo en que cualquiera fuera el elegido menos Barreto⁸²⁵.

El periodista no viajó a Canarias, como esperaron algunos, sino que envió un representante en su lugar y se mostró resignado ante los acontecimientos. La fundación de *La Acción* absorbió todo su tiempo e incluso dejó de intervenir en los actos de propaganda del partido. Sólo participó en un acto celebrado en el teatro de la Comedia de Madrid, en el que también hablaron José Calvo Sotelo, Valentín Gamazo, Ballesteros, Colom y Cardany y el marqués de Figueroa⁸²⁶.

⁸²² También lo afirma Pérez Armas en su artículo “Ante la opinión”, *La Prensa*, 24-XI-1921, p. 1, que recuerda que la candidatura de Tomás Salazar fue el fruto del pacto entre los conservadores Domínguez Ramos, Rodríguez y Díaz-Llanos y Rodríguez Pérez.

⁸²³ *La Acción* siguió precisamente esta relación, que llevó a que Leoncio Rodríguez entrevistara al ministro después de las elecciones, ofreciéndole visitar Canarias. *La Acción*, 20-VII-1916, p. 1.

⁸²⁴ “En broma y en serio. Un caso de responsabilidad”, *La Acción*, 11-IV-1916, pp. 1 y 2.

⁸²⁵ *La Acción*, 9-IV-1916, p. 3; 12-IV-1916, p. 1 y 14-IV-1916, p. 2.

⁸²⁶ *La Acción*, 2-IV-1916, p. 2.

La campaña que se realizó a favor de su candidatura tuvo como epicentro a los diarios *La Información* y *Gaceta de Tenerife*. Su línea fue señalar a los conservadores por el apoyo tácito que estaban ofreciendo al candidato republicano Darío Pérez, redactor de *Heraldo de Madrid*. Según *Gaceta de Tenerife*:

“La personalidad de Tenerife es lo que defendemos; y a Delgado Barreto lo apoyamos por eso, porque también él lo mantiene, con su personalidad, labrada por su propio esfuerzo, amasada por el trabajo, confortada al calor del patriotismo y de un sentimiento regional nunca desmentido. Parécenos que hay diferencia entre apoyar y defender a Barreto, católico, monárquico, maurista, e hijo de Tenerife, quienes somos católicos, monárquicos, *unionistas* (ya tienen adjetivo los que lo deseaban) y tinerfeños; y hacer el caldo gordo a Darío Pérez, librepensador, republicano y cunero, los que se llaman católicos (no dicen otra cosa, aunque lo contrario demuestran), monárquicos, liberales y patrioterios tinerfeños”⁸²⁷.

Los republicanos isleños tampoco tuvieron inconveniente en adaptarse a las circunstancias, asumiendo la representación de un cunero, aunque existieron algunas discrepancias. Fue precisamente una facción del partido republicano tinerfeño, descontenta con la sujeción de su partido al caciquismo liberal-conservador, la que se aproximó a los mauristas. Entre sus miembros estaban Andrés Orozco, Ramón Gil-Roldán, Rubens Marichal, Isaac Viera y Fernando Arozena, pariente político de Delgado Barreto. Este grupo desembocó en el Partido Republicano Tinerfeño, que ocupó el poder en la provincia con la llegada de la Segunda República. Después de la elección siguieron los contactos, y los republicanos, liderados por su viejo jefe Patricio Estévanez, padecieron como los mauristas la persecución del gobernador⁸²⁸. Bores Romero se encargó de ejercer la previa censura y llegó a suspender al diario republicano *El Progreso*, que fue tachado y recogido varias veces en la calle, y detuvo al doctor Manuel Bethencourt del Río, el fundador del Partido Socialista en Tenerife, y a Antonio

⁸²⁷ *Gaceta de Tenerife*, 1-VI-1916, p. 1.

⁸²⁸ Entre sus miembros estaban Andrés Orozco, Ramón Gil-Roldán, Rubens Marichal, Isaac Viera, y Fernando Arozena, pariente político de Delgado Barreto. Este grupo desembocará en el Partido Republicano Tinerfeño, que ocupará el poder en la provincia con la llegada de la Segunda República.

Delgado Barreto por solidarizarse con este medio⁸²⁹. El nivel de violencia, como hemos dicho, también fue creciendo en el Archipiélago.

El resultado era tan claro que incluso llegó a especularse con el artículo 29. Resultó elegido Tomás Salazar y Cologan, que habló una única vez en el Parlamento, aunque representó a su distrito en cuatro ocasiones. Es significativo el gran número de votos inválidos de esta elección, aunque no alteran el resultado final de la misma (Tabla 6). La mayoría de los nombres responden precisamente a los apoyos más directos de Delgado Barreto (Arroyo, Herráiz, Fabián, Lucas Vega, Pérez Vizcaíno, Arturo Vergara, etc.) y se produjeron justamente en los términos municipales y secciones más pequeñas. Las regiones del norte y el sur de Tenerife, donde influían más directamente por Rodríguez y Díaz-Llanos y Domínguez Ramos, respaldaron a los candidatos triunfantes y prácticamente no votaron a Delgado Barreto, que sólo se impuso en un distrito de La Laguna, en Santiago del Teide y Taganana y obtuvo resultados razonables, en el segundo o tercer puesto, en varios barrios de Santa Cruz de Tenerife.

El marqués de Celada, uno de los representantes de la política de Delgado Barreto, le comunicó a Antonio Maura que a pesar de que “hemos puesto el mayor interés en sacarle diputado” no habían podido evitar la derrota⁸³⁰. Andrés de Arroyo hizo lo propio:

“Por Ascanio y por Delgado Barreto supongo a Vd. enterado de la forma y modo en que se desenvolvió la lucha electoral, y de que el fracaso, inevitable por tener que vernos con el bloque liberal-idóneo-republicano (que hoy constituye aquí un solo partido para el monopolio permanente del poder)”⁸³¹.

Aún impugnando las actas el ya ex diputado nada podía hacer ante un resultado como el obtenido.

⁸²⁹ *Diario de Tenerife*, 31-VII-1917, p. 2 y 4-VIII-1917, p. 2. Manuel Delgado Barreto le escribió a Prudencio Rovira en 1925, el año en que falleció Maura, para que Bethencourt del Río pudiera entrevistarse con el líder balear.

⁸³⁰ Carta del marqués de Celada a Antonio Maura, La Laguna, 12-IV-1916. *FAM*, Legajo 35, carpeta 21.

⁸³¹ Carta de Andrés de Arroyo a Antonio Maura, 17-V-1916. *FAM*, Legajo 180, carpeta 7.

Félix Benítez de Lugo	14. 228
Tomás Salazar y Cologan	12. 950
Darío Pérez García	12.131
Manuel Delgado Barreto	4.270
Manuel García Prieto	65
Andrés de Arroyo González de Chaves	8
Francisco Herráiz Malo	6
Manuel Fabián	6
Antonio Domínguez Alfonso	3
Lucas Vega Padrón	2
Andrés Pérez Vizcaíno	2
Isidro Pérez Vizcaíno	2
Arturo Vergara	2
Casiano Corona Martín	1
Julio Navarro Marín	1
Domingo Ramos Rodríguez	1
Álvaro de Albornoz	1
José Delgado Barreto	1
Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo	1
Antonio Maura	1
Emilio Calzadilla	1
José Nakens	1
<hr/>	
Censo	30614
Votantes	[No consta]
Porcentaje	%

Tabla 6: Resultados por Tenerife en las elecciones a diputados celebradas el 9 de abril de 1916.

ACD, Legajo 127, carpeta nº. 12 y *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 19-IV-1916, pp. 4 y ss. y 21-IV-1916, pp. 2 y ss⁸³².

Después de las elecciones se celebró un banquete al ministro de Gobernación, Santiago Alba, donde no estuvo Delgado Barreto y en el que tuvo un rol destacado el republicano Darío Pérez. Asimismo, la colonia canaria, que no se reunía desde el homenaje a Pérez Galdós, le ofreció un homenaje al periodista y candidato derrotado, que se celebró en el hotel Ritz. Significativamente se celebró el 3 de mayo, día de la incorporación de Canarias a la Corona de Castilla, como recordó su periódico. La lista de nombres es impresionante, contándose más de doscientos comensales. Acudió toda la plana mayor del maurismo —a su lado

⁸³² Extrañamente el número total de votantes en estas elecciones no consta agregado ni en el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias* ni en el acta conservada en el Archivo del Congreso de los Diputados, por lo que no podemos ofrecer el porcentaje de participación.

estuvieron Ángel Ossorio y Gallardo, Antonio Goicoechea, Ricardo León, Francisco Leyún, el conde de Torre Vélez, Llanos Torriglia, Federico García Sanchiz, Antonio Ballesteros y se adhirieron Jacinto Benavente, Antonio, Gabriel y Miguel Maura—, lo más granado de la colonia canaria, incluyendo a sus adversarios, y numerosos periodistas en representación de los diarios *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Correo Español*, *El Universo*, *El Debate* y *ABC* (Ilustración 40)⁸³³.

5.3 “¡DADME UN PERIÓDICO, Y YO OS DARÉ UNA NACIÓN!”. LA ACCIÓN, EL GRAN DIARIO MAURISTA

La exclamación con que titulamos este epígrafe, “¡Dadme un periódico, y yo os daré una nación!”, la pronunció Delgado Barreto al concluir una conferencia sobre la prensa ante los mauristas madrileños⁸³⁴. La frase del periodista tinerfeño pretendía ser contundente y persuasiva. Su auditorio estaba formado por las figuras más destacadas del partido, incluyendo al propio Antonio Maura, y de allí debía salir la financiación de su nueva cabecera. Frente a la improvisación de la que nació *El Mentidero*, la gestación de *La Acción* fue mucho más larga, pues entre aquellas palabras, pronunciadas el 9 de febrero de 1915, y el lanzamiento del

⁸³³ *La Acción*, 4-V-1916, p. 2 y *El Mentidero*, 6-V-1916, p. 13. En Tenerife se celebró a los pocos días un acto semejante en el hotel Pino de Oro presidido por su padre y los jefes del maurismo en la isla, Juan de Ascanio, Andrés de Arroyo, el marqués de la Celada, el conde de Casa Segovia y el presidente de la Cámara de Comercio, Andrés Llombet. En la mesa presidencial se sentó también el representante de los demócratas garciaprietistas de Tenerife, José María Carballo y Núñez, que mostró sintonía con los mauristas en otras ocasiones, al igual que en la política nacional ocurría entre los representantes de ambas formaciones. *La Acción*, 8-V-1916, p. 3. La relación con Carballo aparece también en el archivo de la Fundación Antonio Maura. Carta del Sr. Ordoñez al conde de la Mortera, 25-VIII-1918, FAM, Legajo 186, carpeta 8.

⁸³⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: *La Prensa. Quinta...* op. cit., p. 5.

primer número del que fue el gran diario del maurismo transcurrió un año completo.

Esa expresión denota el concepto que tenía Delgado Barreto del periódico y de sus posibilidades como elemento transformador de la sociedad. Pese a que en las historias de la prensa suele señalarse que con el siglo XX comienza la etapa del periodismo informativo, nos encontramos con muchos profesionales que tienen conciencia de ser vanguardia o catalizador de la sociedad y que plantean constantemente diversas formas de influir en ella. Delgado Barreto llevaba tiempo señalando esta misma cuestión, incluso cuando todavía pertenecía a la grey liberal:

“Un artículo de un periódico importante y serio, con cien mil lectores, tiene más fuerzas cerca de los poderes públicos (aún gobernando Maura) que todas las gestiones colectivas e individuales de diputados y senadores (...)”⁸³⁵.

No obstante, los vasos comunicantes entre los medios considerados informativos, los partidos y el gobierno son notorios en uno y otro sentido. El peso creciente de la prensa y la preocupación por la orientación de la opinión a través de ella —el clientelismo también incluyó a los periodistas y a sus medios— era un signo de que España estaba cambiando y de que el caciquismo ya no era tan eficaz⁸³⁶.

⁸³⁵ *La Opinión*, 20-V-1907, p. 1.

⁸³⁶ Esta observación contrasta con lo que afirma Noreña Salto al respecto de que el caciquismo no necesita de la opinión, “y por esta razón no necesita moldearla ni deformarla”. NOREÑA SALTO, María Teresa: *Canarias: política...* op. cit., Tomo I, p. 140. Por otra parte, es tremendamente reveladora una carta de Baldomero Argente a Fernando León y Castillo, citada por la propia Noreña Salto: “El medio de hacer presión aquí en un asunto de esta índole son los periódicos y en este terreno estamos muy mal colocados porque el procedimiento, erróneo a mi juicio, que siguieron anteriormente de pagar la inserción de artículos, arrojando sobre una causa justa las sobras que siempre proyecta la intervención del dinero, desacreditó para el futuro cuanto en este orden pudiera hacerse y además porque *El Liberal* queda resueltamente a favor de Tenerife, lo de Rocamora podría mejorar nuestra situación si se tratara de otra clase de persona, pero estoy seguro de que éste es suficientemente presuntuoso para que con acta o sin acta podamos esperar de él ni dos líneas a favor de Las Palmas”. Argente buscaba que se cumpliera la ley de Cabildos y el desglose pactado del presupuesto provincial. Carta de Baldomero Argente a Fernando León y Castillo, Madrid, 24-VI-1913. *Ibidem*, Tomo I, pp. 277 y 278.

Que la llamada de atención de Delgado Barreto sea a los mauristas es también significativa, porque ellos fueron los más dispuestos entre los conservadores a apostar por nuevas formas de comunicación política y también fueron los más conscientes de la necesidad de hacerlo. El partido de Maura ya había comprobado sobradamente la importancia de la movilización de masas. El recuerdo de lo vivido en 1909 quedó impreso en la memoria de todos sus miembros. Pero, a pesar de ello, siguieron encorsetados en este campo por formas elitistas decimonónicas, como se comprueba a través de *La Época*, que se vendía a un precio elevado, generalmente por suscripción y a un público reducido. Como había afirmado el líder balear, el *Diario de Sesiones* era “una publicación casi clandestina para los españoles, que no conocen sino aquello que pasa a la prensa más o menos declarada de partido”, por lo que sin un órgano de opinión que fuera capaz de acceder al gran público era difícil seguir manteniendo la capacidad de influencia política⁸³⁷. Delgado Barreto coincidió con él a la hora de señalar las carencias en este terreno por parte de los conservadores:

“He ahí el gran error de los conservadores; he ahí la causa principal de todo lo ocurrido que hoy lamentamos. Un gran órgano de publicidad, con dominio del público, que hubiera logrado conquistar al público y cautivarle, hubiera deshecho ahora, con media docena de verdades desapasionadas todo el nubarrón que se ha resuelto en terrible tormenta”⁸³⁸.

Sin embargo, estaban pasando cosas. La derecha conservadora comenzaba a evolucionar, buscando llegar a sectores sociales hasta entonces vedados a su influencia y el periodismo se presentó como un campo fecundo para la acción política. En 1905 el *ABC* se transformó en diario con gran éxito. Poco después Ángel Herrera y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas demostraron que todavía quedaba espacio entre el público para nuevas empresas al desarrollar *El Debate* como órgano del catolicismo español. Pedro Milá y Camps hizo lo

⁸³⁷ MAURA MONTANER, Antonio: *Treinta y cinco años de vida pública*, recopilado por José Ruiz-Castillo, Biblioteca Nueva, Madrid, 1953, p. 21.

⁸³⁸ TAF: “El acto de Maura. Las dos revoluciones”, *La Región*, 18-I-1913, pp. 1 y 2.

propio con *La Tribuna*, que nació en Barcelona y fue trasplantada a Madrid en 1912.

Pero ninguno de los proyectos citados, *ABC*, *El Debate* y *La Tribuna*, precisamente los tres diarios más afines al maurismo de entre los existentes, representaron exactamente el afán de Delgado Barreto. Fueron proyectos de amplio espectro, que pretendieron llegar a la opinión conservadora y católica, pero alejándose de la política de partido. A su juicio las líneas que representaban esos núcleos, y también el carlismo, podían converger a través del maurismo:

“[existe] una zona o sector de la opinión española en que coinciden algunos núcleos, de diversos matices, pero coincidentes en los principios capitales de Patria, Monarquía y Religión (con sus consecuentes de orden, decencia y justicia). Son esos núcleos el integrismo, el tradicionalismo en su más amplio sentido, los católicos no afiliados a programa, los mauristas, la rama que hoy goza el Poder y las llamadas clases neutras”⁸³⁹.

Los mauristas, convencidos de la capacidad de persuasión de un periódico, querían aunar difusión y compromiso político, para hacer bascular hacia sus ideas a los españoles ajenos a su mensaje, pero también para mantener el entusiasmo de las masas conservadoras, que creían más cercanas a Maura que al pragmatismo que atribuían a Eduardo Dato y José Sánchez Guerra.

Esta fue una de las primeras ocasiones en las que Delgado Barreto habló claramente como católico, aunque era apreciable un cambio en su actitud hacia la religión desde 1908 —“El dolor te hará creyente”, dijo entonces, y también llamó mentecatos a Hegel, Voltaire y Stuart Mill—, en contraste con lo que había escrito en *La Opinión*, *Gente Nueva* y *El Globo*⁸⁴⁰.

Tras el abandono de *La Correspondencia de España* y el éxito de *El Mentidero*, era vox populi que el diputado canario pretendía fundar un gran diario.

⁸³⁹ *Ciudadanía*, 13-IV-1915, p. 11.

⁸⁴⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “Horas santas. La filosofía del dolor”, *El Tiempo*, 14-V-1908, p. 1 y *La Correspondencia de España*, 10-IV-1909, p. 1. Véase también el número dedicado a la Semana Santa por *El Mentidero*, 15-III-1913, p. 3.

Es más, su intención parecía coincidir con la de los jóvenes conservadores, que crearon semanarios menores, como *Vida Ciudadana* y *Ciudadanía*. La Juventud Conservadora madrileña formó incluso una comisión a tal efecto en febrero de 1913, pocos días después de la fundación de *El Mentidero*, y que estuvo integrada por “Azorín”, Gómez de Baquero, “Claudio Frollo” (Ernesto López Fernández), Salvador Canals y el propio Delgado Barreto. Con su ironía característica el semanario satírico señaló que “se les ha olvidado el dinero”⁸⁴¹.

La fractura del Partido Conservador y el resultado de las elecciones de 1914 hicieron aún más acuciante esta necesidad para la minoría que siguió a Maura, puesto que la línea que adoptó la mayoría de los grandes medios fue secundar al gobierno. Ese es el lugar que le va a corresponder a *La Acción*, que se convirtió a la postre en el gran periódico de este movimiento. En torno a su liderazgo surgieron otros proyectos como *El Tiempo*, en Barcelona; *La Tribuna*, en Tenerife; *El Ideal Gallego*, en La Coruña; *La Lealtad*, en Alicante; *La Razón*, en Lérida; y otros efímeros o menos conocidos como *Luz y Taquígrafos* (Bilbao), *Ciudadanía*, *Acción Nueva*, *Lealtad*, *Derecha Social Democrática*, *El Chaberrilero*, *¡Maura, sí!*, *La Verdad*, *La Voz de la Verdad*, *El látigo de Conjo* y *Maurismo*⁸⁴². De entre todas las publicaciones citadas *La Acción* fue la única que tuvo difusión nacional. Todas ellas distribuyeron noticias semejantes y reprodujeron los editoriales y los artículos de los líderes del partido que aparecían en sus páginas.

Durante estos años la biografía de Delgado Barreto estuvo jalonada de actividades que fueron encaminadas hacia el objetivo de poner en marcha un periódico. El 12 de junio de 1914 pronunció una conferencia en el Círculo Maurista de Madrid sobre periodismo, prolegómeno de la que citamos en un

⁸⁴¹ *El Mentidero*, 15-II-1913, p. 5.

⁸⁴² Según *ABC*, 13-XI-1917, p. 17, Delgado Barreto y otros grandes políticos y periodistas conservadores escribieron en el aniversario del diario *El Tiempo*, de Barcelona. Sabemos también que el 6 de diciembre de 1916 Delgado Barreto recibió un homenaje por parte de este periódico, aunque no hemos localizado ningún artículo entre los ejemplares que se conservan en el archivo de la ciudad de Barcelona.

comienzo⁸⁴³. A finales de 1914 comenzó un continuo trasiego de viajes dentro y fuera de Madrid para la organización del nuevo periódico⁸⁴⁴. La conferencia del 9 de febrero de 1915 en el Ritz fue el paso clave en el nacimiento de *La Acción* (Ilustración 23)⁸⁴⁵. Entre los asistentes estuvo Antonio Maura y toda la plana mayor del movimiento.

El diputado tinerfeño comenzó a hablar con humildad y bromeando, como siempre lo hacía, porque decía sentirse aún más pequeño ante un auditorio tan grande. Recordó igualmente al personaje “Feliz del Mamporro”, que le había hecho tan popular entre los jóvenes, y mentó al “trust” periodístico, que controlaba la mayoría de los medios en España, como enemigo y como modelo de lo que podía hacer el periodismo en el terreno político. El tema de la conferencia fue “La Prensa como elemento de cultura, como órgano de opinión y como instrumento de gobierno”.

Su objetivo no era reproducir un periódico de partido, sino crear una herramienta que le permitiera al maurismo trascender de la política de élites para competir con los republicanos y socialistas por las masas que vivían al margen del sistema. Quería llegar a los obreros, por lo que tenía que tener un precio asequible, pero sabía también de las limitaciones estructurales y de rentabilidad económica de un proyecto de tales características. Nicolás María Urgoiti, el director de la Papelera Española y fundador de *El Sol*, señaló en una conferencia pronunciada ese mismo año que un periódico sólo podía ser rentable con una tirada entre 40.000 y 150.000 ejemplares. A partir de esa cifra la publicidad no podía compensar la elevación de los gastos que suponía la cantidad de papel consumida y el costo de los intermediarios⁸⁴⁶. Esa información la manejó el periodista

⁸⁴³ *ABC*, 13-VI-1914, p. 13; *La Opinión*, 13-VI-1914, p. 2.

⁸⁴⁴ Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 4-II-1915. AMR.

⁸⁴⁵ Curiosamente ese mismo día la juventud maurista comenzó a publicar *Ciudadanía*, que apareció entre el 9 de febrero y el 25 de diciembre de 1915. Se imprimía en los talleres de *El Mentidero*.

⁸⁴⁶ DESVOIS, Jean Michel: *La Prensa en...* op. cit. p. 46; PIZARROSO QUINTERO, Alejandro: *Historia de...* op. cit., p. 294. Los beneficios que trajo el aumento de las tiradas debido a la Gran

tinerfeño. Es por esto que Delgado Barreto apeló a los comprometidos con Maura para que aportaran el dinero suficiente con que paliar este hándicap que menguaba la capacidad de influencia entre las masas:

“Nosotros tenemos jefe, tenemos fe, tenemos ideales y programa, pero no medios de difusión. Y si a la mentira se le ponen alas y a la verdad se la sujeta a un poste, ¡figuraos que obra! (muy bien). Cuanto he dicho concretándome al caso de nuestra política, puede hacerse extensivo a nuestros ideales religiosos, al amor por el Ejército, al culto a la Patria, a la defensa, en fin, de todo lo que signifique Fe, Justicia, Honor... que todo ello cuenta en nuestro corazón de españoles”⁸⁴⁷.

Su periódico podía ser también un medio para mantener la disciplina y el entusiasmo entre los convencidos, amén de poder atraer a los adversarios y a los indiferentes y, si llegaban al gobierno, poder galvanizar a la nación, de ahí la frase con la que empezamos y que él empleó para cerrar su acto, recibiendo el aplauso del auditorio⁸⁴⁸. Antonio Maura se acercó a felicitarle.

Al concluir una dama de la alta sociedad madrileña le ofreció una importante cantidad de dinero en metálico con la que acometer el proyecto del gran diario⁸⁴⁹. La citada dama era la marquesa de Argüelles, María Josefa Argüelles Díaz-Pimienta, nacida en Cuba, cuyo anonimato duró poco porque su foto apareció en toda la prensa de la época. Era la dueña del palacio de La Huerta, en el Paseo de la Castellana, que había sido de Antonio Cánovas del Castillo, que el gobierno de la Segunda República designó como residencia del presidente Manuel Azaña y que hoy ocupa la embajada de los Estados Unidos. Allí se reunían cada semana personalidades como Antonio Maura, Vázquez de Mella, el marqués de Cerralbo, Echeagaray y Ricardo León⁸⁵⁰.

Guerra no estaban compensando las consecuencias del aumento de los precios, particularmente el del papel para los periódicos.

⁸⁴⁷ DELGADO BARRETO, Manuel: *La Prensa...* op. cit., p. 22.

⁸⁴⁸ *Ibidem*, p. 30.

⁸⁴⁹ *El Debate*, 10-II-1915, p. 2; *ABC*, 10-II-1915, p. 18 y 11-II-1915, p. 3; *El Nuevo Mundo*, 6-III-1915, p. 22.

⁸⁵⁰ La marquesa de Argüelles no sólo le apoyó en la fundación del periódico sino que le respaldó también en su actividad como maurista, al ayudarle en la fundación del Centro Maurista de La

Asimismo a raíz de la conferencia trascendió la noticia de que la Junta Directora de la Juventud Maurista se reunió con Delgado Barreto para la fundación de un periódico, quedando acordado establecerlo y la forma en que se debía hacer⁸⁵¹. Por este mismo motivo se marchó a finales de febrero a Barcelona⁸⁵². La conferencia se editó prematuramente, incluso antes de otras que ya se habían celebrado, por el interés que existía en fomentar el periódico. Todo parecía desarrollarse muy deprisa. Su modelo, según afirmó, era el *ABC* — también había dicho que la prensa inglesa—, en tanto que primer rotativo español:

“Todos los españoles llevamos en la cabeza, como gorro de dormir (para mejor soñar), un gran periódico, el periódico definitivo tal vez. Yo tengo el mío. ¿Cómo no? Debemos confesar honradamente, sin embargo, que entre la concepción y la encarnación existe un abismo. Concebir es placer, y placer barato; realizar es dolor, y dolor costoso. De cuantos han concebido algo grande, sólo uno puede vanagloriarse, ofreciéndonos el fruto de su inteligencia, de su tenacidad y de su sacrificio: D. Torcuato Luca de Tena, que ha consolidado *ABC* como el primer rotativo español. En torno suyo, al cumplirse el décimo año de la publicación, debemos congregarnos todos los periodistas de España para rendirle, sin envidias y sin recelos, con cariño fraternal, el testimonio de nuestra admiración y de nuestra gratitud. Que no es menguado triunfo para todos los que vivimos de la pluma, aunque no hayamos escrito una línea en *ABC*, saber que en España puede un periódico vivir de su propia substancia, sin abandonarse a las corrientes de pasión ni hipotecar su independencia en un pacto que suscriba el egoísmo ajeno”⁸⁵³.

Pero hacer un *The Times* o un *ABC* no era una tarea fácil y sus expectativas iniciales se fueron frustrando. Todo comenzó por la preparación de los talleres, pero pasados varios meses seguía ignorándose la fecha de publicación. El retraso en la llegada de las máquinas, que debían venir de Londres, fue la primera excusa que se ofreció, aunque debió pasar algo más que no ha llegado hasta nosotros para que el primer número se demorase todo un año. Seguro que

Latina, que el mismo presidió, y en la creación de un centro instructivo, del que fue patrona. Era considerada la cabeza del feminismo maurista.

⁸⁵¹ *La Región*, 12-II-1915, p. 3.

⁸⁵² *La Región*, 3-III-1915, p. 2.

⁸⁵³ *ABC*, 1-VI-1915, p. 14. La mención a la prensa inglesa como referente por ser capaz de captar la atención de las masas pudo escucharse en la conferencia que dio el 9 de febrero de 1915.

influyó el incremento de los precios del papel y de la maquinaria por la guerra⁸⁵⁴. Quizás también tuvo algo que ver un dato que publicó *La Tribuna*, en la que se señala que Delgado Barreto intentó arrendarles el periódico y esas negociaciones no llegaron a buen puerto⁸⁵⁵. El tinerfeño corroboró este dato, pero puntualizando que fue Cánovas Cervantes el que en abril de 1915 le propuso invertir en *La Tribuna* el dinero proporcionado por la marquesa de Argüelles, sin que hubiese acuerdo⁸⁵⁶.

Al fundarse *La Acción* la relación con Salvador Cánovas Cervantes, el director de *La Tribuna*, no fue nada fácil. Ambos rotativos pretendieron ser el principal diario del maurismo, pero Delgado Barreto estuvo mucho mejor

⁸⁵⁴ *El Mentidero*, 5-II-1916, p. 11.

⁸⁵⁵ “Maurismo averiado. Las andanzas de un trepador. Cinismo inconcebible”, *La Tribuna*, 5-III-1916, pp. 1 y 5. Su redacción estaba compuesta por más de 40 redactores en 1913. Escribían en ella periodistas como Javier Bueno, su corresponsal en la guerra; Tomás Borrás, autor de la crónica parlamentaria y futuro colaborador de Delgado Barreto en *La Nación*; los caricaturistas Luis Bagaría y Ricardo G. “K-Hito”; José San Germán de Ocaña, Federico García Sanchiz, Alejandro Pérez Lugín, Ramón Gómez de la Serna (“Tristán”), Modesto Sánchez de los Santos, Fernando Pérez Bueno, “El Caballero Audaz” (José María Carretero Novillo), Víctor Ruiz Albéniz, Vicente Gay, Narciso Díaz de Escovar, Luis Ortega Morejón, Santiago Vinardell, Francisco Valdés, Antonio Armenta, Andrés Moreno, Eduardo Zamacois, Enrique de Mesa y Miguel Colom Cardany. Muchos de ellos terminaron escribiendo en *La Acción*. GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: *Automoribundia*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1948, p. 250.

⁸⁵⁶ “Una explicación”, *La Acción*, 4-III-1916, p. 1. Esos encuentros se sucedieron tratando de llegar a un pacto entre ambos, pero no cuajaron. Cánovas quería la dirección y la gerencia y le ofreció publicar cuanto quisiese. Durante muchos meses *La Tribuna* incluyó publicidad de *El Mentidero*. Algunas frases de *La Tribuna* dan credibilidad a las palabras del director de *La Acción*: “El Sr. Barreto, que tiene metido en el cerebro un gran periódico, que quiere hacer solo, sin colaboración alguna”. *La Tribuna*, 7-III-1916, pp. 1 y 2. En un principio Cánovas niega haber solicitado 400.000 pesetas, y más tarde afirma haberlas solicitado como garantía mínima al capital que pretendía invertir en *La Tribuna* y, al no aparecer el dinero en el tiempo que esperaba, al propio Barreto. *La Tribuna*, 10-III-1916, p. 5. Cánovas acusó a Delgado Barreto de intentar negociar directamente con el propietario, al que representaba Ossorio, para hacerse con la dirección. El viaje a Barcelona que ya hemos anotado también pudo tener este motivo. *La Acción* reveló que Cánovas le envió una carta a Gabriel Maura el 13 de enero de 1916 ante las noticias que anticipaban el nacimiento del diario de Delgado Barreto, en la que decía que necesitaba “hablarle de mi pleito con el partido maurista, pleito que a usted indudablemente le será algo molesto; pero que yo debo liquidar definitivamente, fijando mi actitud para el porvenir”. Tomás Borrás, que trabajó con ambos, reprodujo básicamente lo afirmado por Cánovas, que entonces era su director. Según afirmó, a comienzos de 1915 *La Tribuna* perdía dinero y, además, se produjo la ruptura entre el director y el propietario, el industrial catalán Pedro Milá y Camps, al que sus redactores llamaban “el asno gris” por su indigencia mental. Cánovas terminó por hacerse con la propiedad en agosto de 1915. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 232.

respaldado por el partido y es por esto que sufrió todo género de ataques por parte de este otro medio⁸⁵⁷.

Esa campaña afectó inmediatamente a Gabriel Maura, Ossorio y Gallardo, Rovira, Martínez Contreras, Colom Cardany y a los mauristas que apoyaron el nacimiento de *La Acción* y no la revitalización de *La Tribuna*. Las acusaciones

⁸⁵⁷ Cánovas Cervantes le acusó de haber disimulado su maurismo para salir elegido diputado; de no atacar a Sánchez Guerra ni siquiera entonces; de seguir coqueteando con los idóneos; de pedir ayuda para sus paisanos; de venir a apoderarse del maurismo; de querer quedarse con el Ayuntamiento; de escribir para un periódico taurino y de ser el propietario e inspirador de una revista sicalíptica. *La Tribuna*, 3/17-III-1916. La serie se publicó bajo el título “Maurismo averiado” y “La mala acción”. Delgado Barreto replicó todas las acusaciones. Para descalificar a Cánovas Cervantes empleó habitualmente el calificativo de “Nini”, que inventó Jacinto Benavente, para decir que no era ni lo uno ni lo otro. GONZÁLEZ I VILALTA, Arnau: *Un catalanófilo de Madrid: epistolario catalán de Ángel Ossorio y Gallardo (1924-1942)*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2007, pp. 17 y 18. Ninguna de las acusaciones era nueva. Por ejemplo, *El Parlamentario* fue el primero en atribuirle la fundación de *El Viejo Verde*, que realmente había fundado y dirigía Demetrio López Vargas, pero que se imprimió durante un tiempo en los talleres de *El Mentidero*, como se demostró en un proceso judicial. Demetrio, que estaba en muy mala situación económica, fue acumulando una cuantiosa deuda con la imprenta. Recurso nº. 851/1916 de Demetrio López Vargas contra Manuel y Leoncio Delgado Barreto sobre estafa y defraudación de la propiedad literaria, [AHN](#), Instituciones Contemporáneas, Tribunal Supremo, Recursos, 26, Exp. 851 y denegación del suplicatorio en [ACD](#), Legajo 2, caja 1, Referencia: ES.28079.A.C.D./P-01-000451-0002. *La Tribuna* llegó a publicar un contrato de Delgado Barreto con Demetrio, datado el 12 de septiembre de 1914, pero ni la letra —es un manuscrito— ni la firma se parecen a las de Delgado Barreto. *La Tribuna*, 13-III-1916, p. 5. Demetrio firmaba todos los dibujos y figura en la cabecera del semanario como director desde su primer número, de 28 de junio de 1914. Una carta de Demetrio López publicada en *La Tribuna* debió haber zanjado la polémica, como ya había afirmado *El Mentidero*. *El Mentidero*, 11-VII-1914, p. 9 y otra vez 11-IX-1915, pp. 7 y 8. El tono de la revista tampoco era sicalíptico o pornográfico, sino meramente pícaro. Delgado Barreto llevó a Antón del Olmet a los tribunales por lo escrito, denunciándole por injurias. *El Liberal* reiteró la insidia en 1915 y al año siguiente *La Tribuna*, como hemos señalado, *El Siglo Futuro* y los medios republicanos, liberales y conservadores de Tenerife, que concurrieron unidos a las elecciones. Esta campaña tenía dos objetivos: hacer naufragar el naciente diario y desacreditarle de cara a las elecciones y al porvenir. El periódico de Cánovas fue moderando su tono, para acusarle no ya de fundar sino de inspirar los artículos de *El Viejo Verde*. La acusación volvió a reproducirse varias veces, casi cada vez que intentó ser diputado, e incluso ha tenido cierto recorrido hasta el presente. De ella se han hecho eco: GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo...* op. cit., Tomo III, p. 425; LÓPEZ DE ZUAZO, Antonio: *Catálogo de...* op. cit., p. 151; TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 90; LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre...* op. cit., pp. 119, 301 y 331; SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 185; YANES MESA, Julio Antonio: “El escaso predicamento del amarillismo en la prensa española. El caso del diario tinerfeño «La Mañana», 1922-1923”, *Boletín Millares Carlo*, 2002, nº. 21, p. 124, que señalan lo dicho por *La Tribuna* pero no las respuestas de *La Acción* ni lo que dice Demetrio y el propio semanario *El Viejo Verde*, del que se conserva un ejemplar en la Hemeroteca Municipal de Madrid. El citado López Ruiz incluso va más allá que *La Tribuna* y señala a Manuel Delgado Barreto como fundador y director del semanario, aunque también hace la misma afirmación de Demetrio López Vargas. Demetrio terminó trabajando junto a Delgado Barreto durante la Segunda República.

muestran el resquemor del diario ante la aparición de lo que entendía como una competencia en su mismo ámbito político y no como un complemento, pero también ciertas diferencias en lo que debía ser la relación entre el periódico y el partido⁸⁵⁸. Tanto *La Tribuna* como *La Acción* compartieron su concepción del maurismo como un ideal patriótico. Ambos prefirieron designarlo como “movimiento” frente a “partido”, pero disentían en el compromiso que debían tener con el mismo⁸⁵⁹. Cánovas aspiraba a mantener cierta independencia del diario con respecto a la dirección del partido —El subtítulo de *La Tribuna* era “Diario independiente”—, mientras que Delgado Barreto, tal y como sostuvo en su conferencia de febrero de 1915, creía que el maurismo carecía de un órgano verdaderamente propio, que precisaba para su crecimiento como partido. Aunque la relación mejoró durante algún tiempo, pocos meses después Cánovas comenzó a atacar al propio Antonio Maura y pasó a identificarse con el Partido Liberal, para terminar alejándose del conservadurismo⁸⁶⁰.

⁸⁵⁸ Véase “De no haber sido por *La Tribuna*, el maurismo, como gran movimiento de opinión, no existiría hoy”, *La Tribuna*, 7-III-1916, pp. 1 y 2, y “A nosotros, que fuimos los primeros en romper lanzas a favor del ilustre político”, *La Tribuna*, 3-III-1916, p. 5. Fue uno de los pocos medios que no saludó la aparición de *La Acción*.

⁸⁵⁹ Según Pío Baroja, Tomás Borrás, ya como falangista, escribió que los de *La Tribuna* “eran falangistas *avant la lettre*” y el periódico maurista, el prólogo del nacionalsindicalismo. BAROJA, Pío: *Desde la última...* op. cit., Tomo II, pp. 70 y 71. Algo parecido afirmó Antonio Goicoechea al recordar que “los jóvenes mauristas fueron, en cierto modo, los precursores de los camisas negras de Mussolini y de los nazis de Adolfo Hitler”. “EL CABALLERO AUDAZ” (José María Carretero): *Goicoechea y la Restauración*, Ediciones El Caballero Audaz, Madrid, 1935, p. 54. También Manuel Delgado Barreto estableció en el maurismo el principio del camino que condujo a través del primorrverismo al desarrollo del fascismo.

⁸⁶⁰ En uno de sus artículos contra Barreto y *La Acción* publicaba lo siguiente: “Hemos sido leales a Maura y hemos sido procesados en varias ocasiones por defenderle. (...), nuestra sangre se ha vertido por defender su nombre. Lo que hemos hecho hasta ahora lo seguiremos haciendo de ahora en adelante”. *La Tribuna*, 5-III-1916, p. 5. No duró demasiado el propósito, pues se aproximó rápidamente al ministro de la Gobernación, Santiago Alba. Cánovas Cervantes fue elegido sin votación, mediante el artículo 29, en la elección parcial que se celebró en Almadén, Ciudad Real, el 29 de septiembre de 1916. Su evolución no paró ahí, pues terminó dirigiendo *La Tierra*, un diario anarquista durante la Segunda República, que recibía dinero de Pedro Sáinz Rodríguez. SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro: *Testimonios y recuerdos*, Ed. Planeta, Barcelona, 1978, p. 246; SÁNCHEZ ARANDA José Javier y BARRERA DEL BARRIO, Carlos: *Historia del periodismo...* op. cit., p. 248; SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 233; BARREIRO GORDILLO, Cristina: *La prensa monárquica...* op. cit., p. 41. Cánovas fue el autor de una historia de Solidaridad Obrera. CÁNOVAS CERVANTES, Salvador: *Proceso histórico de la Revolución Española. Apuntes de “Solidaridad Obrera”*, Ed. Júcar, Madrid, 1978. César González Ruano, que recordaba como en el periódico de Cánovas se había escrito excitando

La campaña de publicidad previa al lanzamiento de *La Acción* se inició al finalizar 1915 y fue bastante intensa. Prácticamente cualquier motivo era bueno para recordar la nueva empresa. Según *El Mentidero* “La redacción, oficinas y talleres ocupaban tres pisos más grandes que Calbetón”. Unas frases de Alejandro Lerroux, en las que manifestaba que iba a la acción, llevaron a replicar “La Acción es mía, Don Ale...”, cuando aún no se había dado a conocer qué nombre tendría⁸⁶¹. Juan Brasa, uno de los futuros redactores, lo menciona en su libro de entrevistas⁸⁶². Decía el semanario, que fue quien dio la primicia y que también se adaptaba para los cambios:

“Conociendo a Delgado Barreto, es de suponer lo que será *La Acción*. Un periódico de independencia absoluta, voceador de verdades como puños, sin injusticias, sin pasión, sin brutalidades, correctísimo en la forma, y duro, inexorablemente duro, en el fondo. Todo ello corresponde al título, porque, si no estamos equivocados, lo que Barreto quiere simbolizar con *La Acción*, es la conveniencia de que el deseo de millones de españoles, ansiosos de ver transformada la política, deje de ser pasivo y se convierta en voluntad, en acción ciudadana”⁸⁶³.

Curiosamente *La Acción* había sido el título de un periódico republicano y antimaurista, publicado en Madrid en 1908; el nombre de una publicación anarquista de La Coruña y el de un grupo del mismo signo político de Madrid⁸⁶⁴. La apelación a “la acción” en el caso del anarquismo era una clara evocación de la “acción directa”, cuyos efectos en forma de atentado se habían dejado sentir en España y en Europa desde hacía décadas. Asimismo, la Acción Católica había

a que le dieran muerte, se lo encontró refugiado en París tras la guerra. Luego se marchó a América: “creo que murió pobre y casi abandonado en Venezuela. Era hombre poco simpático, poco energúmeno de ideas, y a su manera, muy español”. GONZÁLEZ RUANO, César: *Memorias. Mi medio...* op. cit., pp. 384, 523 y 525.

⁸⁶¹ *El Mentidero*, 1-I-1916, p. 3.

⁸⁶² BRASA SÁNCHEZ, Juan: *Canalladas. Escritores, políticos, toreros*, Imp. Juan Pueyo, Madrid, 1915, pp. 45-46.

⁸⁶³ *El Mentidero*, 13-I-1916, p. 9.

⁸⁶⁴ *La Acción* (Madrid, 1908) puede consultarse en la Hemeroteca Municipal de Lisboa. Sólo se conserva el nº. 1, publicado el 1 de febrero de 1908. Accesible en <http://hemerotecadigital.cm-lisboa.pt/Periodicos/LaAccion/LaAccion.htm> (Consultado el 15-XI-2014). La referencia a *La Acción* (La Coruña, 1908) en MADRID SANTOS, Francisco: *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la Guerra civil*, II Vols., Tesis doctoral dirigida por Josep Termes Ardevol, Universidad Central de Barcelona, Barcelona, 1989, pp. 161 y 507.

sido parte del resurgir del asociacionismo católico revitalizado por Pío X en 1905 con la encíclica *Il Fermo Proposito*. Recordaba también al movimiento *L'Action française*, de Charles Maurras, que dio origen al diario homónimo a partir de marzo de 1908, pero la línea de ambas publicaciones no fue la misma⁸⁶⁵.

El 26 de enero las calles de Madrid aparecieron “adornadas” con carteles de *La Acción*. El semanario satírico *El Indiscreto* le dedicó varias caricaturas a Delgado Barreto en esas semanas y también publicó una entrevista con el periodista, firmada por “El Caballero Fugaz” (Ilustración 35)⁸⁶⁶. *Vida Manchega*, de Ciudad Real, divulgó la fotografía y una semblanza del diputado por Tenerife plagada de elogios (Ilustración 37)⁸⁶⁷. La última página de *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid* y *El Imparcial* incluyeron un anuncio de gran tamaño con su aparición⁸⁶⁸. Justo antes de hacerlo, *El Mentidero* publicó una caricatura firmada por “Areuger” que representaba a Delgado Barreto disparando un cañón con el membrete de “*La Acción*” ante el que caían varias marionetas. El número posterior reflejaba su efecto: una bomba⁸⁶⁹.

El primer número de *La Acción* apareció el 28 de febrero de 1916 como “Diario de la noche”, según la aclaración de su subtítulo⁸⁷⁰. Venía a competir con el *Heraldo de Madrid* y con *La Correspondencia de España*, su antigua casa. La cabecera contenía además una adenda, que ya no era muy habitual entre los grandes diarios madrileños, y que decía: “Este periódico, sin relación con los

⁸⁶⁵ Hemos intentado trazar las fuentes del ideario de *La Acción* en HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carlos Gregorio: *La idea de España en el diario La Acción*, Trabajo Fin de Master dirigido por Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2013. *Action* se llamó también el periódico dirigido por Harold Nicolson, que apoyó al New Party de Oswald Mosley. MOSLEY, Oswald: *My Life*, Black House, London, 2012, pp. 293 y ss.

⁸⁶⁶ EL CABALLERO FUGAZ: “Los apuros de Delgado Barreto”, *El Indiscreto*, 3-II-1916, p. 3.

⁸⁶⁷ ANTONINO, Isaac: “Periodistas parlamentarios. Manuel Delgado Barreto”, *Vida Manchega* (Ciudad Real), 10-II-1916, pp. 4 y 5. Isaac Antonino, “Avicco”, era el director del quincenario literario *Vida Manchega* y de *El Pueblo Manchego*, el diario de los católicos en la provincia de Ciudad Real. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro: *Historia y evolución de la prensa manchega (1813-1939)*, Área de Cultura de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real, 1990, p. 187.

⁸⁶⁸ *La Correspondencia de España*, 20-II-1916, p. 8; *Heraldo de Madrid*, 19-II-1916, p. 6; *El Imparcial*, 19-II-1916, p. 6.

⁸⁶⁹ *El Mentidero*, 19-II-1916, p. 9 y 11-III-1916, p. 1.

⁸⁷⁰ Este primer número se lo envió a Antonio Maura “como testimonio de mi cariño”. Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, s. f, FAM, Legajo 416, carpeta 22.

gremios políticos, tiene por único programa decir la verdad”. Pocos números después comenzaría a incluir también el nombre de Manuel Delgado Barreto como fundador⁸⁷¹.

En su propósito se definía como “monárquica, católica y con alto sentido patriótico”⁸⁷². Para el periódico Alfonso XIII, al que dedicaba su primer saludo, era “la más alta encarnación de la justicia, de la autoridad, del orden y de los elevados sentimientos religiosos y patrióticos que esmaltan la tradición española”, saliendo al paso de las acusaciones de los republicanos y socialistas de entrometerse en las funciones del poder ejecutivo, y reiterando “somos monárquicos sinceros y convencidos”⁸⁷³. El énfasis en la adhesión a la monarquía quizás se explica por las acusaciones de deslealtad al Rey que venían recibiendo por parte de los datistas. El otro saludo del periódico iba dirigido “a todos los periodistas españoles, sin distinción de matices políticos”, comprometiéndose a defender al gremio al margen de las ideologías, pues “llegada la hora de invocar el compañerismo en defensa de los legítimos intereses de la clase y de las prerrogativas justas de la Prensa, seremos ante todo periodistas, camaradas, hermanos”⁸⁷⁴.

El día 29 *La Acción* se hizo eco de las frases de bienvenida de sus compañeros, refiriéndose en concreto a *ABC*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Universo* y *El Debate*. Al día siguiente añadió a *La Tribuna*, *Heraldo de Madrid*, *El Correo Español*, *La Época*, *España Nueva*, *El Mundo*, *La Correspondencia de*

⁸⁷¹ En algunas obras se cita a Manuel Delgado Barreto como redactor jefe, cuando fue el fundador, el primer y único director de *La Acción*. Su hermano Juan sí que fue secretario general cuando nació. En concreto este error puede leerse en ROMERO SALVADÓ, Francisco José: *España, 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Ed. Crítica, Barcelona, 2002, p. 55, que, por otra parte, es una obra interesantísima sobre el país durante la Primera Guerra Mundial. Julio Antonio Yanes Mesa también se equivoca al identificarle como redactor de *La Acción* en 1918. YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del periodismo...* op. cit., p. 284.

⁸⁷² “Al empezar. Propósitos”, *La Acción*, 28-II-1916, p. 1.

⁸⁷³ “Saludo”, *Ibidem*.

⁸⁷⁴ *Ibidem*.

España, El Globo, La Correspondencia Militar y El Radical que, como puede comprobarse, responden a las más variadas ideas políticas⁸⁷⁵.

La portada de *La Acción* guardaba gran parecido con las de *El Liberal* y *El Imparcial*. Los tres coincidían en tamaño, columnas —seis— y número de páginas —seis—, aunque globalmente el diario de Delgado Barreto era más moderno que éstos y que otros de su espectro ideológico, como *La Época* y *El Siglo Futuro*⁸⁷⁶. A diferencia de sus competidores solía incluir en su portada una caricatura y también una fotografía, como *El País* y *Heraldo de Madrid*, aunque sin llegar a parecerse al *ABC*, cuya foto ocupaba toda la primera plana. *La Correspondencia de España*, tras superar el fervor informativo de la Gran Guerra, adoptó una presentación muy semejante. Coincidió el nuevo rotativo con el *Heraldo de Madrid* en el acompañamiento de las noticias con ilustraciones, incluso en las páginas interiores. Según Jesús Evaristo Casariego

“Delgado Barreto le dio un formato moderno, original e interesante. Él mismo diseñó las cabezas de las distintas secciones y escogió el tipo de las titulares, pues era también un excelente confeccionador, para el que la platina no tenía dificultades ni secretos”⁸⁷⁷.

En su debut, la primera página, todavía sin titulares, incluía dos caricaturas obra de “Areuger” y López Rubio, que, como no, coincidían en dibujar al presidente del gobierno, el Conde de Romanones. Los vasos comunicantes entre esta sección y *El Mentidero* son muy notables, pues repiten chistes, ideas y nombres figurados. Cervera firmaba la fotografía del exministro de Hacienda Ángel Urzáiz leyendo un número de *La Acción*. En los días siguientes irían desfilando Santiago Alba, al que adjetivan como “El encasillador”; Eduardo Dato, Miguel Villanueva, Eduardo Barroso y Antonio Maura. La tercera página la ocupaba una entrevista de Domingo Tejera a Emilia Pardo Bazán, recientemente

⁸⁷⁵ *La Acción*, 29-II-1916, p. 1 y 1-III-1916, p. 1.

⁸⁷⁶ En esta época el tamaño de los periódicos lo fijaba su superficie en centímetros cuadrados, que determinaba el precio, y no las páginas. Por ejemplo, las páginas de *El Liberal* y *El Imparcial* eran equivalentes en superficie a las de *La Correspondencia de España*, que era el diario de referencia para la medida estándar, 7.812 cm², e incluso a las de *La Vanguardia* y *ABC*.

⁸⁷⁷ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 351.

designada Catedrático de la Universidad Central, que también aparecía en una fotografía. En los números siguientes la entrevista se convirtió en una sección, si no fija, sí habitual.

La Acción, como la mayoría de los diarios madrileños —la excepción más notable era *La Correspondencia de España*—, abría con los editoriales. A este respecto las diferencias formales eran mínimas y se acentuaban en el contenido, orientado hacia la política interior, mientras que el resto de los grandes medios le daba preferencia a la guerra europea. Delgado Barreto inició esta sección bajo el seudónimo de “Taf”, pero no se prodigó en los números inmediatos. Aunque la línea del periódico era coincidente con la del maurismo, en sus primeros números quiso hacer bandera de su independencia frente a los partidos, sin que ello le llevara a abdicar de sus ideas. Significativamente no apareció ningún artículo de los políticos mauristas hasta el cuarto día. Gabriel Maura Gamazo fue el primero en comprometer su nombre⁸⁷⁸. *El Liberal* decía en su saludo inicial: “parece maurista, más que por el texto, por la filiación de su director, el señor Delgado Barreto, diputado a Cortes por Canarias, y que es, sobre todo, un excelente periodista”⁸⁷⁹. La revista *España*, en cambio, le atacó desde el primer día⁸⁸⁰. También llamó la atención la presencia de uno de sus redactores en un acto anarquista al que ni siquiera habían acudido periodistas republicanos. Quizás por ello al día siguiente arremetió contra los socialistas españoles:

“En la actualidad no hay en la extrema izquierda española un partido cuya aportación de ideal ostente alguna consistencia. El socialismo, que pudo haber sido una fuerza, una orientación y un estímulo, no es nada en manos de Pablo Iglesias. En Alemania, en Francia, en Bélgica, el jefe del partido socialista es un intelectual; en España es un obrero, un ex

⁸⁷⁸ MAURA GAMAZO, Gabriel: “Lecciones de fuera. Gobiernos y parlamentos”, *La Acción*, 2-III-1916, p. 1. En su artículo reivindicaba la función ejecutiva de los gobiernos y la legislativa de los parlamentos frente a la usurpación mutua.

⁸⁷⁹ *El Liberal* (Madrid), 29-II-1916, p. 3. *La Tribuna*, que comenzó a atacar a Delgado Barreto de inmediato, le denominó “maestro de periodistas” en ese primer número después de su nacimiento. “Una explicación”, *La Tribuna*, 2-III-1916, p. 1.

⁸⁸⁰ *España*, dirigida por el socialista Luis Araquistain, se refería a *La Acción* como al “más chabacano y mal escrito periódico” y a Delgado Barreto le calificaba como al hombre “más estólido” del periodismo español. *España* (Madrid), 14-VI-1917, p. 12 y 13-V-1920, p. 2.

obrero, para hablar más adecuadamente. Por eso, el socialismo, que en Francia y Alemania es, ante todo, patriotismo, en España se muestra desinteresado de todo afecto nacional, con los ojos puestos allende las fronteras, atento servilmente a los mandatos disfrazados de requerimientos que de fuera llegan”⁸⁸¹.

El carlista *El Siglo Futuro*, con el que mantendría varias polémicas y que significativamente está ausente de los periódicos con los que intercambié el saludo inicial, le achacaba este disimulo, aunque lo cierto es que la significación del periódico era evidente desde mucho antes, pues aparecía incluso en los anuncios de publicidad que se difundieron por las calles⁸⁸². Su promotor afirmó con claridad sus principios quince días antes del lanzamiento:

“En cuanto a campañas de carácter político y social, las nuestras tendrán por norma el amor a la Patria, el respeto a las instituciones, la defensa de los sentimientos religiosos, sin los cuales creemos que no puede existir nación con fuerza espiritual bastante para hacer frente a sus destinos, y el mantenimiento del orden social, encarnado en el respeto a la autoridad constituida”⁸⁸³.

En adelante *La Acción* acogió la opinión de gran variedad de personas y entidades para tratar problemas nacionales, como ocurrió en el año de su nacimiento, en que publicó varios artículos de los presidentes de las Cámaras de Comercio, pero fundamentalmente la opinión estuvo trazada por las principales figuras del movimiento maurista⁸⁸⁴. En ese primer año pueden leerse

⁸⁸¹ “Socialistas y antisociales”, *La Acción*, 20-III-1916, p. 1.

⁸⁸² *El Siglo Futuro* (Madrid), 29-II-1916, p. 2.

⁸⁸³ *El Mentidero*, 5-II-1916, p. 11.

⁸⁸⁴ La serie de artículos de los presidentes de Cámaras de Comercio se publicó bajo el epígrafe “Aspiraciones nacionales”, e incluyó además a representantes de la agricultura y la industria, pero no a otros sectores. En el primer número se planteaba acoger también a representantes del arte, la ciencia y el mundo obrero. *La Acción*, 9-VIII-1916, p. 1. María Jesús González Hernández trató la proximidad entre Antonio Maura y estos representantes de la industria y el comercio. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: *El universo...* op. cit., p. 76. En el portal *Hispana*, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, hemos podido acceder al repositorio institucional de la Universidad de Salamanca. Este centro conserva la documentación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca. En la sesión de 16 de enero de 1917 la Cámara, presidida por Francisco Téllez Rus, propuso a Manuel Delgado Barreto como candidato a vocal para la vacante del Consejo Superior de Fomento. No hemos podido extraer más consecuencias de esta nota, porque las referencias a Francisco Tellez, la Cámara de Comercio de Salamanca y el Consejo Superior de Fomento en *La Acción* son prácticamente inexistentes. Aunque la candidatura no se

colaboraciones de Antonio Goicoechea, Ángel Ossorio y Gallardo, el marqués de Figueroa (Juan Armada Losada), Félix Llanos y Torriglia, Fernando Pérez Bueno, Miguel Colom Cardany, Elías Tormo, José de Elola (“El Coronel Ignotus”), Melchor Fernández Almagro, el conde de Torre-Vélez (Juan de Madariaga y Suárez), Eduardo Ibarra, José Gutiérrez Ravé, José Calvo Sotelo y el propio Antonio Maura, al igual que de otros hombres de reconocido prestigio del mundo de la cultura y cercanos al partido, como Jacinto Benavente, José Francés, Joaquín Calvo Sotelo, Armando Palacio Valdés, Federico García Sanchiz y Ricardo León, cuya obra *Los centauros* fue el primer folletín del periódico⁸⁸⁵.

Los titulares ocupaban más de una columna, siendo los más llamativos los del conflicto europeo, que se publicaban en tres, aunque en las páginas interiores. No en vano, los titulares de la mayoría de la prensa madrileña —*El Imparcial*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, etc.— eran simples encabezados de una columna con un cuerpo mayor. Sólo *La Correspondencia de España*, que se alternaba con *ABC* en el liderazgo en lectores, publicaba titulares con las noticias de la Gran Guerra a cinco columnas y en portada, pero sin fotos, como venía haciendo desde principios del siglo. *La Acción* tardó algunos meses en incorporar esta novedad, hacia finales de 1916, aunque preferentemente estuvieron dedicados a la política nacional. Eran largos y orientativos de la opinión y, en cierto modo, un resumen de la idea principal del editorial. Fue tal el peso de lo nacional que ni siquiera entonces la guerra fue noticia de portada, quedando las novedades del conflicto

sustanció, la relación en cualquier caso es un hecho, porque algunos años después, en 1922, con motivo de las campañas del “Duque de G” vuelve a aparecer Delgado Barreto en las sesiones de la Cámara. Acceso al repositorio de la Universidad de Salamanca y al acta de las Juntas de la Cámara de Comercio de Salamanca en <http://hdl.handle.net/10366/83824> y <http://hdl.handle.net/10366/84337> (Consultado el 14-VI-2012).

⁸⁸⁵ La novela *Los Centauros* (Renacimiento, Madrid, 1912, 425 páginas) precisamente está dedicada a denunciar la corrupción política y contó con el elogio del propio Antonio Maura. GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Manuel: *El final del modernismo en la obra de Ricardo León*, Tesis doctoral dirigida por María José Alonso Seoane, Universidad Complutense Madrid, Madrid, 2002, pp. 146 y 153. Federico García Sanchiz y Delgado Barreto se conocían al menos desde los tiempos en que el primero fue secretario del Gobernador Civil de Canarias Rafael Comenge. Estando en Tenerife libró sendos duelos con el director de *La Opinión*, Policarpo Niebla y con Leoncio Rodríguez, porque en una conferencia pronunció unas palabras irreverentes hacia la cultura aborigen y el españolismo de los canarios. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Leoncio: *Perfiles...* op. cit., pp. 261 y 262; YANES MESA, Julio Antonio: *Leoncio Rodríguez...* op. cit., pp. 75 y 76.

relegadas a la tercera y la cuarta. En contraste, el periódico de Leopoldo Romeo llegó a dedicarle de 3 a 5 páginas de las 8 que componían cada ejemplar. La guerra supuso un punto de inflexión en la modernización de la prensa española y se convirtió en un reclamo para atraer al lector. *La Acción* como, en general, el periodismo de su tiempo, incluso el de signo político, evolucionó tendencialmente hacia el incremento de ilustraciones y fotografías y el uso de titulares, dando mayor cabida a secciones como los deportes, el cine y los espectáculos, y estructurando los contenidos de forma más estable.

Llama la atención el espacio que tuvieron los lectores para la participación e incluso la interacción que alcanzaron con la dirección del diario. No era un fenómeno común en la prensa contemporánea y lo atribuimos a sus fines políticos, pues con ese espacio se logra cierto “feedback” o refuerzo en las opiniones y, además, se muestra al público la socialización de unas opiniones que en el caso del maurismo no debían gozar de un eco tan amplio. Esta búsqueda de identidad con los lectores probablemente guarda una intensa relación con la justificación que expresaron los líderes políticos del maurismo en el momento de su ruptura con el partido conservador. Gabriel Maura y Antonio Goicoechea destacaron que el maurismo no era una discordia más entre políticos de partido, “sino entre el partido y la masa socialmente conservadora, a la que en vano se había estado apelando desde 1898, la que finalmente se había movilizado, por no resignarse a perder, con el alejamiento de Maura, «su última esperanza de regeneración»”⁸⁸⁶. Es por esto que *La Acción* y los mauristas en general intentaron constantemente interpretar las ideas-fuerza de la derecha española, contribuyendo de una manera destacada a la fijación y a la socialización de las mismas. *La Acción* comenzó apelando en genérico al “público” y a los “españoles”, dijo de sí misma ser “la voz de España”, pero en varios editoriales esa llamada tan ubicua se fue segmentando, reduciendo los lectores a “los hombres de bien”, “los obreros”, e incluso a las “masas conservadoras” a las que habían apelado los líderes del

⁸⁸⁶ TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha...* op. cit., p. 63.

partido⁸⁸⁷. No puede obviarse que el maurismo fue la escuela en la que se formaron buena parte de los líderes de las derechas españolas (Ángel Ossorio y Gallardo, Miguel Maura, Antonio Goicoechea, José Calvo Sotelo, etc).

De los lectores hemos encontrado censuras a algunas noticias publicadas por *La Acción* que tuvieron repercusión inmediata en los contenidos del diario. El conducto para la queja que ha dejado huella documental fueron las cartas a Antonio Maura. Algunas señoras le escribieron porque en *La Acción* se publicaban fotos de cupletistas⁸⁸⁸. La otra llamada que hemos localizado fue al empleo reiterado de la clásica sentencia “no se puede confundir la libertad con el libertinaje”. El diario interpretaba la libertad en sentido restrictivo, íntimamente unida a la autoridad. A su juicio el ciudadano, el buen ciudadano, debía asemejarse a un dictador, al que definía como al hombre que cumple y hace cumplir la ley⁸⁸⁹.

Para tratar de incrementar sus lectores *La Acción* comenzó a realizar concursos y otras acciones publicitarias desde el mes de marzo de 1916, que se prodigaron especialmente durante todo ese primer año. Incluyeron sorteos —el primero un billete de mil pesetas—, regalos e incluso un automóvil (Ilustración 39). *La Correspondencia de España*, de la que procedía Delgado Barreto, era muy dada a este tipo de iniciativas para fidelizar al público⁸⁹⁰. Algunas de estas acciones fueron dirigidas a grupos concretos, como los obreros, que eran uno de los objetivos del maurismo. Algunas tuvieron una gran repercusión por abrir

⁸⁸⁷ *La Acción*, 28-II-1916, p. 1; 2-I-1917, p. 1; 29-III-1922, p. 1; 3-VI-1922, p. 1.

⁸⁸⁸ Delgado Barreto le transmitió a Prudencio Rovira: “las señoras que protestan no tienen razón, porque si vio Vd. el recorte que acompañaba a la última carta advertiría que la artista de referencia aparece vestida con mayor recato que el que suelen mostrar, desgraciadamente, muchísimas damas hasta cuándo van a la Iglesia”. Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, 4-V-1921. FAM.

⁸⁸⁹ *La Acción*, 2-I-1917, p. 1; 14-V-1919, p. 1; 7-V-1920, p. 1; 7-I-1921, p. 1; 14-I-1921, p. 1; 11-VII-1921, p. 1; 28-II-1921, p. 1; 25-III-1922, p. 1; 21-X-1922, p. 1; 22-XI-1922, p. 4; 24-II-1923, p. 5; 16-III-1923, p. 1; 14-IX-1923, p. 1; 3-XI-1923, p. 1; 25-II-1924, p. 1.

⁸⁹⁰ En su época como redactor jefe de *La Correspondencia de España* realizó un artículo satirizando sobre un periódico sin información, lleno de cupones, que saciaría a los lectores en todas sus necesidades. TAF: “Orientaciones. Un nuevo periódico”, *La Correspondencia de España*, 2-VIII-1912, p. 1.

brecha en el terreno deportivo. *La Acción* organizó un Rallye automovilista por España, una carrera ciclista y un campeonato de side-cars, que era copa de S. M. el Rey, copa de *La Acción* y copa del Moto Club de Madrid, en el verano de 1916⁸⁹¹. Este tipo de actividades deportivas y publicitarias se fueron generalizando a toda la prensa como un modo de atraer lectores y suscripciones y también cierto prestigio⁸⁹². El gobierno intentó poner coto a estas campañas mediante un Real Decreto en septiembre de 1922 por el que prohibió hacer regalos junto a la venta de periódicos y revistas, ya que entendía que era una forma de incrementar los precios de venta del propio periódico saltándose la norma que establecía su cuantía, pero los medios (*La Voz*, *Informaciones*, *El Imparcial*, etc.) fueron progresivamente retomando una práctica que terminó por convertirse en una costumbre arraigada. La lucha entre los periódicos para atraer lectores era también una lucha por atraer anuncios, pues la audiencia propia repercutía en esa otra variable de su sostenimiento económico. *La Acción* llegó a denunciar en una fecha tan temprana como 1924 que algunos medios difundían las audiencias de los principales periódicos de Madrid para hacerse valer a la hora de captar anunciantes:

“Estos días se está recibiendo bajo sobre en todas las casas de Madrid, y especialmente, en los comercios, agencias, centros de información, etc., un gráfico en colores que se titula «Circulación comparada de los doce primeros diarios de Madrid», en el cual se representa a cada periódico por un espacio encuadrado, de mayor a menor, según la circulación que el autor de «la obra» le calcula. Los periódicos incluidos en el gráfico como los doce primeros de Madrid son —los citaremos por orden alfabético— *ABC*, *El Debate*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Sol*, *Heraldo de Madrid*, *Informaciones*, *La Acción*, *La Correspondencia de España*, *La Libertad*, *La Opinión* y *La Voz*. Este gráfico, completamente arbitrario, está hecho en sus proporcionalidades con toda la intención que es de suponer, sabiendo que se destina principalmente a los anunciantes. (...) la muda argumentación se cimienta en el desprestigio y depreciación de unos diarios a favor de otros, y aun dentro de esa

⁸⁹¹ *La Acción*, 27-VI-1916, p. 3; 17-VII-1916, p. 4; 1-VIII-1916, p. 1 y ss.

⁸⁹² Algunas de estas actividades promovidas por *La Acción* pueden ser consideradas como una forma de “nacionalismo banal”, tomando la expresión de Michael Billig, pues el maurismo intentó activar la conciencia de pertenencia a España. BILLIG, Michael: *Banal nationalism*, SAGE, Thousand Oaks, 1995, pp. 122 y ss.

relatividad se exageran las proporciones en términos que necesariamente han de impresionar —y engañar, desde luego— al público y, sobre todo, al anunciante”⁸⁹³.

La publicidad en *La Acción*, como era habitual, estaba relegada a la quinta y sexta página, que ocupaba completa. Costaban 0,50 ptas. la línea de cuerpo 7, como era norma entre los diarios madrileños⁸⁹⁴. También consideraba la publicación de noticias, a 2 pesetas, la publicidad de artículos industriales e informaciones comerciales a tres, anuncios artísticos, de sociedad, financieros y esquelas a precios convencionales. Los anuncios de las páginas interiores —reclamos, en la nomenclatura del periódico—, sin alardes tipográficos, se diferencian escasamente del contenido y ponen de manifiesto que eran un complemento a la información y a la opinión. Con el paso del tiempo se fueron extendiendo a la página cuatro, dejando espacio en la última para informaciones. A mediados de 1917 se produce una interesante innovación en este sentido al abrirse una sección de publicidad preferente en la primera página del diario, que ocupaba una columna completa, aunque no tuvo continuidad. A partir de 1920 se publicó sin regularidad una amplia sección de una página, “*La Acción* en provincias”, dedicada a una ciudad específica (Bilbao, Irún, Ávila, Granada, etc.), que era realmente una hoja de publicidad asociada a otros anuncios propios de ese lugar situados a lo largo del periódico. Por lo que hemos podido contrastar entre los diarios punteros de Madrid, no había una tendencia dominante en cuanto a la publicidad. *El Liberal*, por ejemplo, llama la atención por su última plana, dedicada por completo a numerosísimos anuncios breves ordenados en secciones y que sólo se destacaban por la inicial. En *La Correspondencia de España* están concentrados en las dos últimas páginas, siendo muy llamativos los de la última. *ABC*, que se preciaba de vender su espacio más caro que el resto de los medios, publicaba habitualmente anuncios a toda página, pues su formato se adaptaba bien a este sistema. El diario de Delgado Barreto fue muy convencional en este terreno

⁸⁹³ *La Acción*, 4-I-1924, p. 1.

⁸⁹⁴ *El Mentidero*, 5-II-1916, p. 11.

y bastante menos llamativo que *El Mentidero*, donde cada anuncio solía presentarse en forma de chiste.

En el primer número de *La Acción* hemos podido contar hasta 49 anuncios diferentes. Destacan por su continuidad el medicamento “Yer”, el tónico “Pnaveal”, “Digestónico”, “Conservas Trevijano”, “Agua mineral de Cabañal”, “Pastillas del Dr. Andreu”, “Gofio Canario El Molino”, “Aguas Lanjarón”, “El Corte Inglés”, la fábrica de relojes “Carlos Coppel” y las esquelas, que continuaron apareciendo hasta la desaparición del diario, aunque los que tuvieron más peso en la publicidad fueron la “Compañía Trasatlántica”, la “Compañía Madrileña de Teléfonos”, “Osram”, “Philips” y las compañías de seguros “La Unión y El Fénix Español” y “La Ibérica”. En la primera época se anunciaron con frecuencia el Banco Hispano-Austro-Húngaro y el Banco de Madrid, en cuyo consejo de administración estaban mauristas tan significados como el conde de los Andes, Francisco Moreno y Zuleta; César Silió y Honorio, Gabriel y Miguel Maura Gamazo. De ambas empresas tenía suscritas Alfonso XIII un buen número de acciones⁸⁹⁵. Se salen de este marco empresarial otros anuncios que tuvieron una notable continuidad como los del Tercio de Extranjeros, que denota la mutua afinidad entre el diario y el cuerpo militar recién fundado. Una parcela que tampoco es despreciable es la publicidad propia de *La Acción*, *El Mentidero* y *El Fenómeno*, recíproca entre los tres medios, los talleres de fotograbado donde se imprimían, en la Carrera de San Francisco, 13, que abría otro caudal de ingresos a la empresa, el taller del fotógrafo Díaz y los libros de los redactores y de personalidades afines, que también se vendían en la sede y sucursales del periódico. Algunos de los anunciantes, especialmente los que hemos señalado entre los principales, aparecían indistintamente en estas tres publicaciones, aunque también los hemos localizado en otros diarios, como los del grupo Prensa Gráfica, la empresa editora de *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo* y *La Esfera* y de forma esporádica en *La Correspondencia de España* y *La Época*. De todas maneras, si

⁸⁹⁵ GORTÁZAR, Guillermo: *Alfonso XIII, hombre de negocios. Persistencia del Antiguo Régimen, modernización económica y crisis política, 1902-1931*, Madrid, 1986, p. 60.

tomamos en consideración el estudio de Francisco Iglesias, en 1909 el 70% de los ingresos de los periódicos españoles provenía de las ventas y sólo el 30% de la publicidad⁸⁹⁶. Esta es, sin lugar a dudas, una de las intimidades que los diarios se guardaban de dar a conocer, pues no se conservan por regla general sus libros de contabilidad, pero que hemos podido consultar gracias a la citada documentación de la Fundación Antonio Maura⁸⁹⁷. *La Acción* cumple casi a la perfección con este porcentaje si consideramos sus ingresos de julio de 1916, distribuidos en un 26% por publicidad y un 74% por las ventas, que se repartían de manera significativa en un 30% en Madrid y un 44% en provincias (Ilustración 4). Esto nos hace pensar que el grueso de las ventas procedía de las suscripciones, reproduciendo el modelo de *La Época*, al que pretendía superar, aunque lamentablemente la documentación no desglosa este apartado. Curiosamente y frente a lo escrito, una carta de Delgado Barreto referida a 1921 nos permite recoger su afirmación: “de la publicidad honesta vive hoy únicamente *La Acción*”. Precisamente ese es uno de los años donde hemos constatado una repercusión más baja de la publicidad en relación a la superficie del periódico⁸⁹⁸.

⁸⁹⁶ IGLESIAS, Francisco: “Reorganización periodística”, en *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Ed. Ariel, Barcelona, 1989, p. 47.

⁸⁹⁷ Según Julio Antonio Yanes Mesa los motivos de este secretismo podían ser eludir impuestos, captar anuncios, aparentar neutralidad u otras inconfesables razones. YANES MESA, Julio Antonio: “Las finanzas...op. cit., p. 148. Aunque la afirmación del profesor Yanes es cierta, durante la Gran Guerra los periódicos recibían dinero público, el conocido Anticipo Reintegrable, a partir de sus ventas, por lo que tuvieron que dar a conocer estas cantidades, aunque también en esto funcionó la picaresca.

⁸⁹⁸ Dos redactores del periódico, Fernando Blanco y Fernando Fernández Gil, fueron enviados a Baleares y Delgado Barreto le pidió información a Prudencio Rovira, el secretario de don Antonio, sobre empresas dispuestas a contratar publicidad, pidiéndole una carta de recomendación de Maura para los comerciantes de la región. Delgado Barreto, con mucha delicadeza, sugiere que el conducto no tiene por qué ser Maura, para no comprometerle, dada su posición al frente del Gobierno de España. Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, 14-IX-1921. FAM, Legajo 235, carpeta 3.

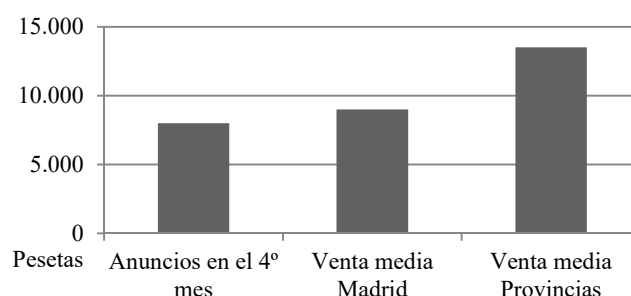


Ilustración 4: Ingresos de La Acción en julio de 1916.

Elaboración propia a partir de los datos del Inventario de *La Acción*, en 14 de julio de 1916, publicado en los anexos. FGMG, Legajo 113, carpeta 3.

Manuel Delgado Barreto no dejó de apelar a las personas comprometidas ideológicamente con el maurismo para crear y luego sostener el periódico, más allá de la rentabilidad económica, como siguió haciendo veinte años más tarde en *La Nación*, pues entendía, como afirmó en su conferencia sobre la prensa, que aun siendo deficitario, era un medio indispensable para extender las ideas políticas propias.

Una de las réplicas de *La Acción* a los ataques que recibió de *La Tribuna* en los días inmediatos a su fundación refleja el dato de que contó con el crédito de particulares en su nacimiento, que no se nombran, y de empresas como Linotype & Machinery Limited, de Londres, dedicada a la venta de maquinaria de composición tipográfica, y los señores Ribed, Miranda y Compañía y Richard aGns, de Madrid, con los que Delgado Barreto estaba en relación desde la fundación de *El Mentidero*⁸⁹⁹. La colaboración económica con estas empresas llama aún más la atención si tenemos en cuenta que la línea editorial era proclive a Alemania y ese artículo fue escrito en plena guerra mundial, en 1916.

La circulación de *La Acción* es más difícil de precisar. El propio diario comentaba tras su primera quincena que se había consolidado en lectores al nivel de otros rotativos, aunque no aportó nunca una cifra redonda, ni siquiera para

⁸⁹⁹ *La Acción*, 7-III-1916, p. 2.

prestigiarse frente a la competencia, como sí hizo *El Mentidero*⁹⁰⁰. Recogen Seoane y Sáiz que Sir John Walter le calculaba en 1917 una difusión de 10.000 ejemplares, que le dejarían en un puesto menor entre los diarios madrileños. El documento del archivo de Nicolás Urgoiti, dueño de la Central Papelera, incrementa esta cifra para 1918 y le atribuye una tirada de 24.000 a 28.000, que lógicamente pudo superarse con posterioridad, aunque ambas cifras distan mucho de los 65.000 ejemplares que le imputan las estadísticas oficiales en 1920⁹⁰¹. Si dividimos los ingresos en ventas que declaraba el periódico en Madrid en julio de 1916 (9.000 ptas.), que hemos podido conocer gracias a un documento localizado en la Fundación Maura, entre el precio del periódico en ese momento (0,05 céntimos), el dato resultante es de 180.000 lectores mensuales como tope y unos 7.000 ejemplares diarios. Es cierto que en esta cifra no estamos considerando a los suscriptores, porque no los conocemos. Éstos debían ser numerosos, y rebajarían este dato, porque tenían un precio menor, pero tampoco estamos contando a los compradores de provincias, que superaban ampliamente a los de la capital (13.500 ptas. en el mismo mes)⁹⁰².

Si atendemos al pago a Hacienda, *La Acción* se mantiene entre los principales periódicos de Madrid a lo largo de toda su historia (1916-1922), a excepción dos años más flojos (1918-1919), donde pierde fuerza —coinciden con el final del gobierno Maura—, aunque se recupera, volviendo a crecer, pero en un entorno donde la competencia cada vez es mayor (Ilustración 5)⁹⁰³. En esos años,

⁹⁰⁰ *La Acción*, 15-III-1916, p. 2.

⁹⁰¹ SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...op. cit.*, p. 235. Desvois señala 6.500 ejemplares en 1920 (4 ediciones diarias), ocupando el décimo puesto de las cabeceras nacionales, a mucha distancia del primero, el *ABC*, que tiraba 150.000 y de los otros medios principales, que eran *El Debate*, *El Liberal*, *La Vanguardia* y *El Sol*. DESVOIS, Jean Michel: *La prensa en...op. cit.*, p. 145.

⁹⁰² Si realizamos la misma operación incluyendo la venta en provincias la cifra media diaria es 17.308 lectores. Inventario de *La Acción*, 14-VII-1916, publicado íntegro en los anexos. FGMG, Legajo 113, carpeta 3. Según Juan del Sarto, que primero perteneció a la administración y luego a la redacción de *La Acción*, señala que tenía mucho predicamento en provincias. SARTO, Juan de: “Periódicos y periodistas de antaño. *La Acción*, el gran diario que se mantuvo a flote, zozobrando, durante mucho tiempo”, en *Gaceta de la Prensa Española*, n.º. 100, Madrid, junio de 1956, p. 36.

⁹⁰³ El pago a Hacienda se mantuvo estable hasta 1921, cuando pasó de las 25.000 pesetas a 46.500, con un aumento del 80%, que tuvo que afectar notablemente a la viabilidad del diario. Si

donde el número de diarios madrileños oscila en torno a treinta, nacieron proyectos tan interesantes como *España Nueva*, *La Nación*, *El Día*, *El Figaro*, *El Sol*, *La Voz*, *La Libertad* e *Informaciones*. Asimismo, las cabeceras de éxito y aquellas que lograron consolidarse son, por lo general, sociedades anónimas, que podían permitirse abordar estrategias empresariales de mayor alcance. No hay que olvidar que la prensa estaba sufriendo grandes cambios, aunque los diarios de mayor recorrido siguieron conservando la primacía⁹⁰⁴. Entre los que más contribuyen a Hacienda hay una mayoría de éstos, con las excepciones de los históricos *La Época*, *El Siglo Futuro* y *El Diario Español*. Los periódicos informativos son todavía una minoría, aunque notablemente más influyente que los diarios abiertamente adscritos al ideario de un partido que, como en el caso de *La Acción*, favorecía y a la vez limitaba su propio nacimiento. De hecho, siguió siendo habitual encontrar la adscripción ideológica de los diarios en su propio subtítulo.

consideramos la suma total que cada periódico aportó a Hacienda durante el periodo de existencia de *La Acción* (1916-1922), el periódico de Delgado Barreto ocuparía el octavo lugar entre las cabeceras madrileñas (Ilustración 6). Véase PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores...* op. cit., Tomo I., pp. 278 y ss. Precisamente esa segunda etapa de crecimiento de *La Acción* con los mejores resultados del maurismo en el municipio de Madrid (obtuvo la victoria en seis de los diez distritos y duplicó sus votos), que logró mantener en los años sucesivos, rompiendo el predominio habitual de los liberales.

⁹⁰⁴ Un cambio significativo para lo que aquí nos ocupa fue que en abril de 1916 finalizó el trato que había establecido el “trust”. No fue renovado por *El Imparcial* de Rafael Gasset, que se separó. De esa empresa, que era la principal del país, salió José Ortega y Gasset para fundar *El Sol* junto a Nicolás María Urgoiti en 1917 y *La Voz* en 1920. Sobre esta cuestión existen dos monografías fundamentales: la de Juan Carlos Sánchez Illán sobre *El Imparcial*, que ya hemos citado, y REDONDO, Gonzalo: *Las empresas políticas de Ortega y Gasset. «El Sol», «Crisol», «Luz» (1917-1934)*, Madrid, 1970.

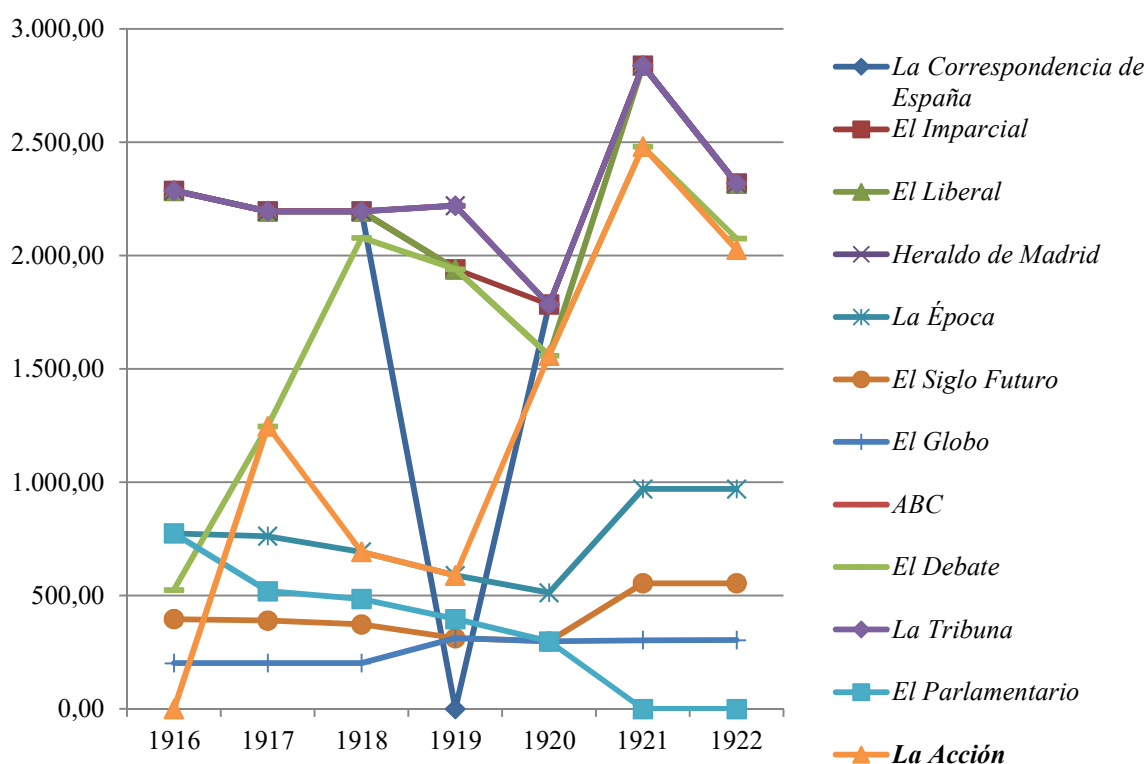


Ilustración 5: Evolución de los pagos a Hacienda (1916-1922)

Elaboración propia a partir de los datos recogidos en PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores...* op. cit., pp. 278 y ss.

1	<i>Heraldo de Madrid</i>	13.553,60
2	<i>ABC</i>	13.553,60
3	<i>La Correspondencia de España</i>	13.553,60
4	<i>La Tribuna</i>	13.553,60
5	<i>El Imparcial</i>	13.273,60
6	<i>El Liberal</i>	13.048,60
7	<i>El Debate</i>	11.383,32
8	<i>La Acción</i>	8.595,97
9	<i>El Sol</i>	6.716,92
10	<i>España Nueva</i>	5.220,10
11	<i>La Libertad</i>	5.157,67
12	<i>El Día</i>	4.964,22
13	<i>La Época</i>	4.497,57
14	<i>El País</i>	4.127,07
15	<i>El Mundo</i>	3.839,22

Ilustración 6:

Clasificación de los periódicos de Madrid según el pago a Hacienda (1917-1922)

Elaboración propia a partir de los datos consignados en PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores...* op. cit., pp. 278 y ss.

Pero ni siquiera sumando ventas y anuncios de publicidad el diario tuvo una vida económica desahogada. Con el primer aniversario de *La Acción* Delgado Barreto escribió a Antonio Maura para felicitarle y felicitarse por el año de existencia, “a pesar de las dificultades”⁹⁰⁵. El estado de cuentas ya citado, correspondiente a julio de 1916, nos ha permitido comprobar que, a pesar de sus ingresos, el periódico estaba lastrado por una cuantiosa deuda, que dejaba un déficit mensual de 15.355 ptas⁹⁰⁶. Lamentablemente no se conservan otros documentos que nos permitan seguir la serie, pero obviamente el propio contexto periodístico tampoco fue propicio para el crecimiento del diario, pues la competencia, incluso dentro del mismo espectro ideológico, también fue en aumento. Un lector conservador madrileño tenía a su disposición *La Acción*, *ABC*, *El Debate*, *La Época*, *El Parlamentario*, *Diario Universal*, *El Día*, *La Tribuna*, *La Nación* y *El Siglo Futuro*. A esta situación se sumó el alza del precio del papel durante toda la Primera Guerra Mundial y en los años inmediatos. En la contabilidad de *La Acción* el papel era el gasto más cuantioso, muy por encima de los gastos salariales (Ilustración 7). Para paliarlo el gobierno subsidió a la prensa a través del llamado Anticipo Reintegrable, creado mediante Real Decreto de 26 de septiembre de 1916, y que se extendió a otros sectores de la economía⁹⁰⁷. Mediante este decretó se comprometió a congelar los precios del papel a fecha de 1914, con el comienzo de la guerra, y a pagar directamente a las papeleras la diferencia de valor, que sería devuelta por los diarios a plazos.

⁹⁰⁵ Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, 28-II-1917. FAM, Legajo 380, carpeta 7.

⁹⁰⁶ FGMG, Legajo 113, carpeta 3. Lo hemos reproducido en los anexos.

⁹⁰⁷ A la cuestión del papel se añadió la carecía y carestía de otras subsistencias durante la guerra. *La Acción* casi no pudo salir a comienzos de 1918 por la falta de gas, que permitía funcionar su maquinaria, y tuvo que recuperar procedimientos en desuso para sacar un periódico de sólo cuatro páginas. *La Acción*, 1-I-1918 y ss. Los 4 primeros números de ese mes sólo tuvieron 4 páginas.

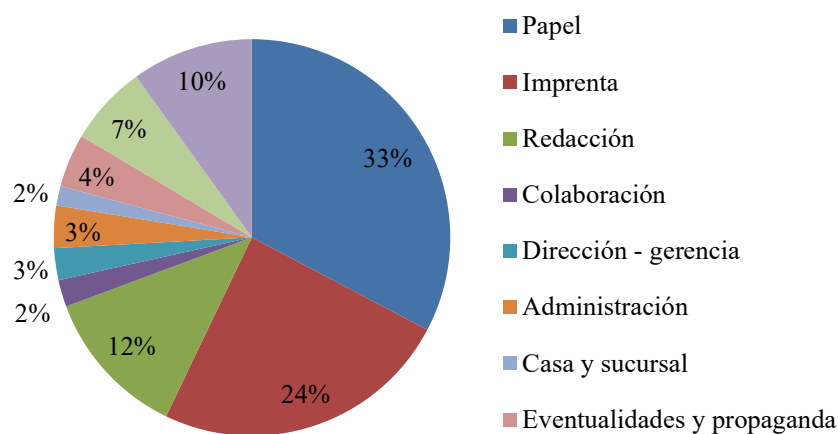


Ilustración 7: Presupuesto de gastos de *La Acción* de julio de 1916

Elaboración propia a partir de los datos del Inventario de *La Acción*, en 14 de julio de 1916, publicado en los anexos. FGMG, Legajo 113, carpeta 3.

La Acción no fue una excepción. Toda la prensa, incluso aquella que era rentable, precisó del Anticipo Reintegrable, con la única salvedad de *El Socialista*, que renunció al mismo⁹⁰⁸. El diario de Delgado Barreto tuvo que hacer frente a las dificultades para la importación de papel, controlada por la Central Papelera.

Delgado Barreto, primero como director de *El Mentidero* y luego de *La Acción*, fue miembro de la comisión que lideró Luca de Tena, el director de *ABC*, y que llegó a la solución del Anticipo Reintegrable, pero el conflicto siguió vigente también por la escasez, que llevó a reducir drásticamente las provisiones a cada periódico por parte de la Central Papelera⁹⁰⁹. Delgado Barreto aprovechó el argumento de la insuficiencia del papel para introducir en el debate con los directores de la Prensa madrileña la cuestión del descanso dominical, pero por el momento los grandes diarios, liderados por *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid* y *ABC* no estuvieron a favor. *La Acción*, que contó con la adhesión de *El Día*, *El Siglo Futuro* y *El Socialista*, siguió defendiendo el descanso de los periodistas

⁹⁰⁸ SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., pp. 213 y ss.

⁹⁰⁹ La primera queja colectiva que hemos localizado en la prensa sucede en febrero de 1916, poco antes del nacimiento de *La Acción*, aunque Delgado Barreto ya actúa como representante de sus compañeros junto a otros directores de la Prensa que también eran diputados. *La Época*, 4-II-1916, p. 1 y *ABC*, 3-II-1916, p. 13.

más allá de este contexto, hasta que finalmente se consumó durante la Dictadura de Primo de Rivera⁹¹⁰.

Dentro de la deuda del periódico que refleja el estado de cuentas ya citado de 1918, el papel era uno de los aspectos fundamentales. No en vano Urgoiti, el dueño de la Central Papelera, le escribió al propio Antonio Maura por este motivo:

“Hasta la fecha casi todas las promesas hechas por el Sr. Delgado Barreto han quedado incumplidas y así ha ido aumentando su cuenta. La semana pasada prometió solemnemente recoger el giro que vencía el día 5 y además traer para hoy de 15 a 20.000 pesetas. No ha hecho ni una cosa ni otra. Si quiere que se le espere algunos días más para resolver su situación, podría acaso hacerse en forma que no aumentara su deuda en un solo céntimo, o sea, pagando al contado el papel que se le vaya suministrando”⁹¹¹.

Según recoge el balance que se adjuntó con la carta las deudas del periódico por este concepto superaban las 30.000 ptas, siendo el promedio de gasto de unas 21.500 ptas/mes y ascendiendo el crédito mensual del Estado a través del anticipo a casi 10.000 ptas/mes.

Ante la presión de los diarios, que se reunieron en varias ocasiones bajo el apoyo de la Asociación de la Prensa, el Anticipo tuvo que ser ampliado y extendido periódicamente, más allá incluso de la finalización del conflicto, y reforzado con beneficios arancelarios para la importación de papel, como los que se concedieron en 1922, puesto que a la carestía se unía también la escasez. Delgado Barreto jugó un rol protagonista en todas estas negociaciones, que le llevaron a entrevistarse en compañía de Luca de Tena con el propio Presidente del

⁹¹⁰ *ABC*, 19-V-1917, p. 5; *El Siglo Futuro*, 18-V-1917, p. 1 y *La Acción*, 21-VII-1921. La Federación de Artes Gráficas, vinculada a la UGT, pidió la supresión del descanso dominical en junio de 1936.

⁹¹¹ Carta del administrador de la Central Papelera a Nicolás Urgoiti, 10-IV-1917, *FAM*, Legajo 380, carpeta 7. Urgoiti, en cualquier caso, no sólo era empresario del papel sino que ese mismo año compró *El Imparcial*. La Central Papelera dominaba completamente el mercado y fue adquiriendo las fábricas de pasta de papel existentes. Fundó en 1908 la Federación de Fabricantes de Papel de España y en 1919 la Cooperativa de los Fabricantes de Papel de España.

gobierno, a la sazón Antonio Maura, en marzo de 1918, que dispuso una nueva Ley sobre esta cuestión el 20 de julio de ese año⁹¹². Según Desvois:

“En realidad, todo indica que este préstamo nunca fue totalmente reembolsado, y que el anticipo reintegrable, que de 1916 a 1918 representó en total unos 60 millones de pesetas, fue una subvención indirecta a la prensa y sobre todo a los papeleros”⁹¹³.

En el Parlamento los más destacados opositores al Anticipo Reintegrable fueron los socialistas, por boca de su diputado Indalecio Prieto, el director de *El Liberal*, de Bilbao. El líder socialista elevaba a cincuenta y dos millones de pesetas la cuantía del anticipo para el Estado y también acusaba a los periódicos de incrementar artificialmente sus tiradas para cobrar más del presupuesto público. Según su intervención, el diario republicano *Heraldo de Madrid* había recibido 3 millones de pesetas, pero sólo había devuelto 100.000; *El Liberal* había recibido más de 4 millones y sólo había devuelto 86.000 ptas. *ABC* era el diario que más había recibido, con 7,5 millones de pesetas. Las empresas más rentables fueron las que precisamente recibieron una mayor subvención. Frente a sus palabras se levantó Delgado Barreto, por entonces diputado, que salió en defensa de la ley y argumentó que ninguna de las otras industrias que había subvencionado el Estado había devuelto su crédito, a diferencia de la prensa, que venía haciéndolo de manera escrupulosa. Desde el gremio de los periodistas la única intervención en contra del Anticipo, además de las citadas, fue la de Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*, que se decantó por un escenario de libre competencia, aunque, como el mismo reconoció ante la recriminación de Delgado Barreto, también lo cobraba. La discusión, que fue agitatísima, llegó incluso a la agresión personal entre Prieto y Luca de Tena. Ortega y Gasset, más allá de la cuestión económica, denunció la pérdida de independencia de la Prensa frente al poder político, aunque lo cierto es que, como quedó probado por los hechos, esta influencia era recíproca, porque los

⁹¹² *El Siglo Futuro*, 25-III-1918, p. 3; *La Acción*, 25-III-1918, p. 5.

⁹¹³ DESVOIS, Jean Michel: *La prensa...* op. cit., pp. 47 y 48.

periódicos, ampliamente representados en el Parlamento, hicieron uso de su connivencia con los partidos para intervenir en la solución de la crisis⁹¹⁴.

El gobierno de Dato decidió conservar el Anticipo, pero a corto plazo incrementó el precio de los periódicos mediante Real Orden y sin el apoyo de todos los directores, decidiéndose en junio de 1920 que todos los de 5 céntimos, como *La Acción*, pasaran a 10, en lo que era una vieja reivindicación de los periódicos con más difusión como el *ABC* y *Heraldo de Madrid*. La oposición principal partió de la empresa de *El Sol*, que se beneficiaba de los precios favorables de la Papelera Española, que también era propiedad de Urgoiti, y que ya venía vendiendo sus ejemplares a ese precio. Las crecientes dificultades por el conflicto del papel, que triplicó su precio, llegando a las 150 ptas los 100 kilos, llevaron a que Ricardo Gasset, Delgado Barreto y Leopoldo Romeo, comisionados por sus compañeros, convocaran a todos los diarios en enero de 1921, que acordaron reducir a partir del 1 de febrero el tamaño de los periódicos que se vendían a 10 céntimos a 6.500 cm² —antes tenían 7.812 cm²—, y elevar el precio de los de 13.000 cm² a 15, 20 y 25 céntimos⁹¹⁵. A pesar del arreglo, *La Acción* y otros diarios se vieron forzados por la crisis a reducir el número de páginas a 4 a partir del 7 de febrero, en una operación con la que también intentaban presionar a los fabricantes de papel, pero la situación se reprodujo en verano. Una nueva asamblea de periódicos, en la que otra vez tomaron un rol protagonista Delgado Barreto y Luca de Tena culminó en una comisión mixta

⁹¹⁴ Leopoldo Romeo llegó a reconocer en sede parlamentaria que el ministro de Hacienda González Besada le presionó para que no participase en otros asuntos si quería la aprobación del Anticipo, aunque Dato —el citado González Besada ya había fallecido— rechazó la acusación. Las crónicas de la sesión de Cortes son muy diferentes entre los distintos medios. Las más completas son las de *ABC* y *El País*, tan distantes ideológicamente, mientras que *Heraldo de Madrid* no publica ni siquiera las intervenciones de Indalecio Prieto, Ortega y Gasset y Leopoldo Romeo y difícilmente permite reconocer lo sucedido, en una clara muestra de los prejuicios que existen al considerar a unos diarios politizados y a otros informativos. *ABC*, 9-IV-1920, p. 11; *El País*, 9-IV-1920; p. 2; *Heraldo de Madrid*, 9-IV-1920, p. 2; *La Correspondencia Militar*, 9-IV-1920, p. 1.

⁹¹⁵ Según *La Acción* los otros diarios reconocieron el trabajo de Delgado Barreto en la consecución de la fórmula de arreglo. *La Acción*, 24-I-1921, p. 6 y 27-I-1921, p. 1. En el comienzo de las penurias para los diarios y semanarios por el papel, Delgado Barreto llegó a pedir ante sus compañeros la prohibición de la exportación de papel. *El Globo*, 3-II-1916, p. 1.

entre la papelera y la Prensa. La intermediación del gobierno posibilitó llegar a una avenencia con los fabricantes, que podemos considerar definitiva⁹¹⁶.

Por otra parte, gracias al balance citado hemos tenido acceso a una amplia lista de protectores del periódico, comprometidos con su ideario político, que obviamente fueron uno de los principales sustentos de la empresa y los que le permitieron su continuidad al margen de los vaivenes económicos. Entre los principales se encuentra la marquesa de Argüelles, D. Juan Vitórica y Celedonio Leyún, seguidos por Domingo de las Bárcenas, embajador de España en Londres, y una larga lista donde figuran mauristas reconocidos, como el conde de la Mortera (Gabriel Maura y Gamazo), Luis López Doriga, el conde de Gamazo (José Antonio Gamazo y Abarca), el conde de los Andes (Francisco Moreno y Zuleta), el marqués de Ibarra (Enrique González de Careaga) y César de la Mora y Abarca, sobrino de Maura y amigo personal de Delgado Barreto⁹¹⁷. Esta lista denota la endeblez financiera del diario, todavía en su primer año de existencia, y

⁹¹⁶ Delgado Barreto y Luca de Tena representaron las opiniones extremas en la prensa y de hecho cruzaron varios artículos entre ambos durante ese mes de enero. *La Acción*, 22-I-1921, pp. 1 y 2; 24-I-1921, pp. 1 y 2. En el verano volvieron a enfrentarse a propósito del descanso dominical, que Delgado Barreto defendía y que el *ABC* quería eliminar. FELIZ DEL MAMPORRO: “Don Feliz a Torcuato”, *El Mentidero*, 27-VIII-1921, pp. 4 y 5; “Sébase quién es Don Feliz”, *ABC*, 24-VIII-1921, p. 13 y en general los ejemplares de ambos diarios publicados entre el 10 y el 27 de agosto. *ABC* se refirió a Delgado Barreto como “Don Feliz del Sable y de la Súplica, trapacerillo, busconcillo y pelagallos”. El asunto terminó en un pleito por injurias, del que terminó desistiendo el director de *La Acción* en febrero de 1924. La razón fundamental fue una carta de Luca de Tena donde le decía “es V. un canalla, un cobarde y un embustero. Salgo para Madrid y le escupiré en la cara y en donde le vea”. Carta de Torcuato Luca de Tena a Manuel Delgado Barreto, San Sebastián, 29 de agosto de 1921, que reproducimos en los anexos. Recurso de Manuel Delgado Barreto contra Torcuato Luca de Tena sobre injurias nº. 1501/1921, *AHN*, Instituciones Contemporáneas, Tribunal Supremo, Recursos, 46, Exp. 1501 y recurso de Manuel Delgado Barreto contra Torcuato Luca de Tena sobre injurias nº. 1516/1922, *AHN*, Instituciones Contemporáneas, Tribunal Supremo, Recursos, 54, Exp. 1516. Los procesos contra Torcuato no fueron óbice para que la relación entre ambos mejorase. Delgado Barreto le felicitó públicamente cuando recibió el título de marqués y a su muerte participó de una velada necrológica en su honor organizada por la Asociación de Propagandistas de España. *La Nación*, 30-IV-1929, p. 5.

⁹¹⁷ *FGMG*, Legajo 113, carpeta 3. La lista íntegra se encuentra publicada en los anexos. De los citados fue Juan Vitórica Casuco el que más se relacionó con *La Acción*, donde una de las habituales fiestas fue en su honor. Era agente de Cambio y Bolsa. Fue diputado por Cáceres varias veces. Su nombre aparece entre los paisanos implicados en la trama civil del golpe del 13 de septiembre de 1923 y en los sucesos del 10 de agosto de 1932. Recibió el título de conde de los Moriles, creado por Alfonso XIII en 1921. Financió la construcción del autogiro de Juan de la Cierva. Hemos localizado varios datos sobre su muerte, incluso que fue asesinado por el Frente Popular en Madrid el 6 de septiembre de 1936.

evidencia la ligazón ideológica del mismo hacia el maurismo, para cuyo impulso justificaba su existencia⁹¹⁸. Son varios los testimonios de los que se deduce que Antonio Maura intentó sufragar de su propio pecunio el sostenimiento del diario en sus años más difíciles⁹¹⁹. De ninguno de las personas mencionadas hemos encontrado correspondencia en la que se intente mediatizar las informaciones, artículos y editoriales, pero sí encontramos sus firmas en algunos números de *La Acción*. El socialista Andrés Saborit le acusó en el Parlamento de financiarlo a base de “sablazos” y, con cierta ironía, Delgado Barreto le replicó diciendo

“Los periódicos, señor Saborit, no son como las minas, que se escarba en el suelo y sale el mineral, cuando lo hay. Los periódicos se fundan, como todas las empresas del mundo, formando una Sociedad o un grupo de amigos, a los cuales se les pide dinero. Eso es indudable. Si S.S. llama “dar sablazos” a recurrir a los amigos, a los afines para que den dinero con que sostener una Empresa periodística, cosa que continúo haciendo y espero seguir haciendo con gran éxito (Risas), aplique S.S. el cuento a *El Socialista*, que los dará en menor cantidad, pero que los da, porque todos los días aparecen en él listas del dinero que se pide a los afiliados al socialismo para mantener el periódico”⁹²⁰.

Según varios autores *La Acción* se benefició del apoyo económico alemán durante la Gran Guerra, en consonancia con su toma de posición ante el conflicto, aunque no hemos podido verificarlo en el estadio de cuentas y en la correspondencia de su director⁹²¹. De existir, obviamente pudo condicionar la

⁹¹⁸ *El Siglo Futuro*, que tanto polemizó con *La Acción*, recoge que en diciembre de 1916 Antonio Maura se dirigió a Celedonio Leyún, Juan Vitorica, Luis Harguindey y Honorio Riesgo, varios de los mayores contribuyentes para su nacimiento, comisionándoles para recaudar nuevos fondos con los que engrandecer el periódico, animándoles en la tarea y mostrando su identificación con *La Acción*. *El Siglo Futuro*, 31-XII-1916, p. 2.

⁹¹⁹ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 353.

⁹²⁰ *Diario de Sesiones*, 7-VIII-1919, pp. 831 y ss.

⁹²¹ Prudentemente María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz señalan que *La Acción* “quizás” estaba entre los que recibían subvención alemana. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., Vol. 3, p. 216. En *El Mentidero* hemos encontrado anuncios de casas alemanas, aunque muy escasos. Por ejemplo la Papelería Alemana de G. Koehller, cuyo anuncio venía inserto en las páginas dedicadas a la Gran Guerra. Curiosamente hemos detectado en los primeros números de *La Acción* algunos anuncios de procedencia británica, que también aparecieron en *La Correspondencia de España*. *El Mentidero*, 5-II-1916, p. 10. Entre ellos se encuentran los de las máquinas del periódico, que eran de fabricación inglesa. Finalizado el conflicto el nombre de Delgado Barreto aparece entre los miembros del comité a favor de los niños austriacos, que había promovido el Papa, aunque también figuran otros destacados periodistas

línea informativa del diario. Esta fuente de financiación no fue ajena a otras publicaciones de la época, entre las que fue una excepción el *ABC*⁹²². *El Día*, *La Nación*, el mellista *El Correo Español* y *La Tribuna*, el otro rotativo madrileño próximo a los mauristas, obtuvieron asimismo financiación del Imperio alemán⁹²³. Incluso se acusó a la Agencia Fabra, sucursal española de la francesa Havas, de recibir dinero de la embajada alemana en Madrid para publicar sus comunicados, aunque su línea en la guerra fue evidentemente aliadófila⁹²⁴. *España*, la publicación fundada por José Ortega y Gasset en 1916 y que dirigió durante casi toda su existencia el socialista Luis Araquistain, recibió dinero de los aliados e incluso polemizó con Luca de Tena por las subvenciones a la prensa por parte de los beligerantes⁹²⁵. También lo recibió *La Correspondencia de España* de la embajada de Francia —su redactor León Rollin coordinó la propaganda en España— y su director, Leopoldo Romeo, se convirtió en corresponsal en el país del *Daily Telegraph* inglés con un sueldo superior al de un ministro de la Corona⁹²⁶. España, como país neutral, se convirtió en el escenario de la batalla propagandística de los contendientes, como graciosamente reflejó una viñeta de *El Mentidero* (Ilustración 31)⁹²⁷. Pero la financiación alemana, de existir, no causó

como Luca de Tena, director de *ABC*; Herrera Oria, director de *El Debate*; Miguel Moya, director de *El Liberal*; Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*; y otros personajes y políticos de tan distinta significación como Manuel Machado, José Francés, el conde de Romanones, Eduardo Dato, el duque de Alba y el marqués de Alhucemas. *ABC*, 29-XII-1919, p. 13.

⁹²² El soborno, en cualquier caso, no era patrimonio español. Cuenta Jesús Evaristo Casariego en la conferencia que pronunció sobre Delgado Barreto en Barcelona en mayo de 1943 que Miguel Primo de Rivera no tuvo obstáculos para comprar la opinión favorable hacia la Dictadura de un periódico francés tan reconocido como *Le Temps*. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., p. 345.

⁹²³ Sobre la financiación a *El Correo Español* ANDRÉS MARTÍN, Juan Ramón de: *El cisma mellista...op. cit.*, p. 96.

⁹²⁴ PAZ REBOLLO, María Antonia: *El colonialismo informativo...op. cit.*, Tomo I, pp. 479 y 480.

⁹²⁵ MORENO, Enrique: “Luis Araquistain y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial”, *Estudios de Historia Social*, nº. 24-25, 1983, pp. 245-266.

⁹²⁶ Según Rafael Cansinos, León Rollin no era redactor del periódico, sino que organizaba los viajes a París para los suscriptores, pero hemos encontrado su firma entre 1907 y 1914. Añade que había sido en París *camelot du roi* y que “buscaba todos los días el artículo de Maurras en *L’Action Française*”. CANSINOS ASSENS, Rafael: *La novela de...op. cit.*, Vol. I, p. 252.

⁹²⁷ Según apunta María Antonia Paz, la decisión del Gobierno Dato de decretar la neutralidad española, supuso que los contendientes intentaron manipular las noticias que emanaban del país

un grave perjuicio al diario al agotarse en las postrimerías del conflicto. El periódico mejoró sus fuentes de financiación de forma coyuntural con el acceso al poder de los mauristas y sobre todo con la politización sobrevenida tras la crisis del 17, que fue incrementando hasta el desenlace en el golpe de Estado del 13 de septiembre y que terminó por hacer triunfar las tesis del diario maurista.

A la vista de estos equilibrios económicos, *La Acción* difícilmente pudo haber seguido otra línea editorial de la que asumió. El periódico respondía en último término ante Antonio Maura, aunque tampoco hemos podido localizar indicaciones concretas del político balear para matizar sus informaciones y opiniones. De producirse, debían concretarse a través de otros cauces. Antes de cumplirse el primer año Delgado Barreto, con tintes dramáticos, le confirmaba al líder político las dificultades:

“Me parece que Dios ha obrado un milagro cuando veo que hoy el periódico vive y tiene en la opinión una fuerza con la que nadie podía soñar, pues yo supuse al fundarle, tal vez temerariamente, que poco o mucho, en un sector tan amplio de opinión, donde tan poderosas entidades y personalidades viven, encontraría apoyo bastante para la obra. No ha sido así, que no sólo me ha faltado la ayuda económica sino aquel calor y aquella asistencia moral que todas estas empresas necesitan. Dentro del mismo campo en que debieron nacer entusiasmos alentadores de esta labor, se han puesto en práctica cuantos medios parecen convenientes para malograrla. (...) De las 500.000 pesetas que yo calculé necesarias, no para hacer un periódico de las proporciones que hoy tiene *La Acción*, sino más modesto, se recaudó por junto 202.000 pesetas y de ahí no pasaba, a pesar de que agoté todos los medios imaginables de persuasión y de súplicas. Desesperado, en el mes de julio se convocó a los amigos para exponerles la situación, que condensó en números un Contable del Banco de España, designado por los Sres. Leyún, Vitorica, Hardinguey, etc., y de esas cifras resultó que el periódico tenía un déficit de 30.000 pesetas y yo me comprometía a consolidarle con 40.000 pesetas más. Es decir, que el total del capital aportado sería de 270.000 pesetas, que es el presupuesto de un semanario. Me ofrecieron que se recaudarían, me entregaron sólo 20.000 y no necesito decirle a Vd. cuál fue mi vida durante el verano; pero con dificultades y todo, aunque sin poder hacer frente a aquellas 50.000 pesetas que faltaban, yo sostuve el periódico, llevando a él lo poco que de mis ahorros y de mis desvelos tenía y que hasta entonces

con más ahínco, porque “no levantaban sospechas o recelos de una posible manipulación”. PAZ REBOLLO, María Antonia: *El colonialismo informativo...* op. cit., Tomo I, p. 463.

me había permitido vivir sin apremios y sin grandes preocupaciones. Y cumplí mi palabra; en el mes de noviembre el periódico puede decirse que está nivelado, pesando sobre él únicamente ese atraso de 50 mil pesetas, que me abruma y que me ha hecho imposible la vida”⁹²⁸.

Cuando el diario había iniciado su declinar, Delgado Barreto ratificó públicamente el contenido de esta carta privada, al aclarar que el capital inicial fueron 400.000 pesetas; recibió 215.000 aportadas por varias personas a las que sumó 150.000 más que tenía ahorradas, aunque el presupuesto anual se aproximaba al millón:

“Porque *La Acción* se fundó —aunque les parezca mentira a los entendidos en estas materias— con cuarenta y tres mil duros, y en el transcurso de ocho años las aportaciones de capital no han pasado de cien mil pesetas. Yo había presupuestado dos millones de pesetas para popularizar un periódico de esta índole. Luca de Tena, Godó, Urgoiti —aunque los periódicos de éste son de tendencias más fácilmente popularizables— dirán si exageré en el cálculo. Aquellos millones ofrecidos se redujeron a 300.000 pesetas, y con ellas he sostenido el periódico ocho años, sin una claudicación, sin una tibieza en el mantenimiento de los ideales que me impulsaron a acometer la obra”, y añade “Con un poco de petulancia juvenil expresé en mi conferencia del Ritz —germen de *La Acción*—, para exteriorizar hiperbólicamente mi confianza en el poder de la Prensa, que de ser yo un gran maestro del periodismo, diría: «Dadme un periódico y yo os daré una nación». Claro que al decir «dadme un periódico» me refería a un periódico de dos millones de pesetas. Me dieron uno de 300.000 pesetas y he contribuido a un comienzo de nación de 60.000 duros. ¡Señores: no he podido hacer más! Aquí el único defraudado he sido yo. Invertir 300.000 pesetas en hacer decorosamente 2.719 números de un rotativo madrileño no es para pasar de delgado, ni en el apellido ni en las carnes”⁹²⁹.

El mismo Delgado Barreto cuenta como, ante lo exiguo del capital, tuvo que acudir a los bancos en busca de crédito, “con mi propio crédito y con el de personas de mi amistad, muchas de las cuales no compartían mi criterio político y

⁹²⁸ Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, Madrid, 27-XI-1916, FAM, Legajo 416, carpeta 20.

⁹²⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Una declaración... no ministerial. Con las mismas convicciones”, *La Acción*, 27-III-1923, p. 1 y “Con la sinceridad de siempre. Por qué suspendimos la publicación y por qué la reanudamos”, *La Acción*, 11-IV-1924, p. 1.

social” y también a particulares⁹³⁰. Haciendo balance de lo que había sido la vida económica del diario Manuel Delgado Barreto escribió:

“Cerca de nueve millones de pesetas, cuya procedencia lícita está consignada en los libros, porque es fruto del trabajo, de la constancia y del sacrificio, han entrado y salido en caja de este periódico. De ellos tres millones y medio han ido a parar legítimamente a manos obreras. Los otros seis millones y medio se han invertido en las restantes atenciones que un diario requiere. De la remuneración personal que yo he recibido por esa obra, no se me ocurre buscar justificación. Digo como los muchachos: «¡A mí, que me registren!»”⁹³¹.

5.3.1 FORJADOR DE PERIODISTAS: LA REDACCIÓN DE *LA ACCIÓN*

La redacción de *La Acción* se situó en la Carrera de San Francisco, 13, frente al templo de San Francisco el Grande. Manuel Delgado Barreto se apoyó en su hermano Juan como subdirector; Leoncio, otro de sus hermanos, trabajaba en los talleres; su suegro, José Arozena Henríquez, se encargaba de la administración —era a la vez administrador gerente de *El Mentidero*—, su primo Porfirio Arroyo Barreto —hijo de Concepción Barreto Ramos, hermana de la madre de Manuel Delgado Barreto— fue redactor y también publicaron algunos artículos su futuro yerno, el militar Ángel González de Mendoza y Dorvier, y el hermano de su suegro, el Dr. Justo Tovar. Ahí se agotan los vínculos familiares que hemos podido encontrar.

⁹³⁰ *Ibidem*.

⁹³¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Con la sinceridad de siempre. Por qué suspendimos la publicación y por qué la reanudamos”, *La Acción*, 11-IV-1924, p. 1.

Evidentemente, los medios económicos no fueron los supuestos inicialmente, pero las carencias no evitaron que muchos trataran de ingresar en la naciente publicación, y no sólo en la redacción, sino también en los talleres, la administración y en las corresponsalías de provincias y extranjeras⁹³². Significativamente en noviembre de 1916 el periódico declaraba tener 42 redactores en plantilla y en agosto de 1921 35, aunque faltaban algunos por vacaciones⁹³³.

Manuel Delgado Barreto mantuvo en *La Acción* al equipo de redactores que venía colaborando a su lado en *El Mentidero*: Francisco Ramos de Castro, Eduardo G. Gereda, Antonio Morillas, Juan Manuel Mata y el dibujante “Areuger” (Gerardo Fernández de la Reguera), que se desplazó desde Santander a Madrid a propósito de la fundación del periódico. Como ocurrió en aquel lanzamiento, sumó a varios contactos que conservaba de su paso por *La Correspondencia de España*: los citados Gereda y Ramos de Castro, Gonzalo Latorre Martínez (“Arlequín”), el abogado Alberto de Segovia Pérez, Salomé Núñez Topete y Agustín R. Bonnat, que fue el jefe de redacción, y a algunos

⁹³² El secretario de Antonio Maura, Prudencio Rovira, le requirió a Delgado Barreto un puesto para Luis Ballester, pero le respondió que era imposible, habida cuenta de la numerosa redacción, pues no podría trabajar aun sin percibir un salario. Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, 30-V-1916. *FAM*, Legajo 416, carpeta 14. Lo mismo afirmó en una entrevista para *El Indiscreto* a pocas fechas de comenzar a publicarse *La Acción*. *El Indiscreto*, 3-II-1916, p. 3.

⁹³³ Recuérdese lo señalado para *La Correspondencia de España*, que tenía 25 en 1908. Aprovechando un desmentido sobre estafadores que se presentaban en los pueblos como redactores de *La Acción* el periódico publicó los nombres de todos los integrantes de la redacción en noviembre de 1916: Redactores: Agustín R. Bonnat, Juan B. Acevedo, Juan Aguilar Catena, Pío Arias Carvajal, Porfirio Arroyo Barreto, Juan Brasa, Francisco Bascuñana, Mariano Daranas, Fernando Díaz de Castro, Manuel Díez Amarillas, Emilio Dugi, María de Echarri, Teodoro Fernández de la Cueva, Rafael de Frías, Francisco García Moro, Federico García Sanchiz, Fernando García Jimeno, Luis de Galinsoga, Alejandro Martínez Garrido, Juan de Dios Iturriaga, José María Jimeno, Alberto Marín Alcalde, Antonio Morillas, José María Perdigón, F. Pérez Barrantes, Claro Picazo, Gonzalo Latorre, Buenaventura L. Vidal, Manuel López Marín, Carlos Rojas, Antonio Soler, Domingo Tejera, Juan Vergara y Francisco de Viu. Redactores artísticos: Gerardo Fernández de la Reguera (“Areuger”) y Francisco López Rubio. Redactores fotógrafos: Manuel Cervera, José María Díaz. Informaciones especiales: José Aragón, Enrique Gastardi y Estanislao Lloret. Secretario General: Juan Delgado Barreto. *La Acción*, 6-XI-1916, p. 3. Delgado Barreto confesaba tener 125 empleados en 1921: *La Acción*, 25-VIII-1921, p. 5.

veteranos como el teniente coronel Teodoro Fernández de la Cueva y Buenaventura L. Vidal⁹³⁴.

A estos se añadieron un nutrido grupo de periodistas ideológicamente afines y preferentemente jóvenes, pero su pasó por *La Acción* fue efímero, porque el periódico se convirtió en una plataforma que les permitió alcanzar mayores cotas profesionales. Alberto Marín Alcalde, que fue redactor del rotativo y que durante la república fue redactor jefe de *Ahora*, recordaba casi cuarenta años después como se formó aquella redacción:

“Delgado Barreto se encontró con un cuerpo de redacción formado de aluvión bajo el triste imperativo de las recomendaciones políticas. Cuatro quintas partes de cuantos hubimos de ingresar en el periódico estábamos allí a petición de alguna personalidad del partido. (...) Otros muchachos todavía habíamos dirigido periódicos en provincias. (...) Los únicos elementos bisoños eran aportación del propio director”⁹³⁵.

Los “bisoños” a los que se refiere Marín Alcalde eran fundamentalmente los canarios, que sobresalían por su número, entre los que destacaron Domingo

⁹³⁴ El más reconocido de fue Buenaventura L. Vidal, que compatibilizó su cargo de redactor de *La Acción* con la dirección de *La Ilustración Española y Americana* desde febrero de 1919 y también con la dirección de la empresa del teatro Coliseo Imperial. Delgado Barreto se lo trajo a Madrid desde Cádiz, donde dirigía *El Correo de Cádiz*, cuando fundó *La Acción*. La dejó en 1923 para ser redactor jefe de *El Noticiero*, de Zaragoza, pero volvió a colaborar con Delgado Barreto en *La Nación*. Principalmente se dedicó a la novela corta, por lo que recibió algunos premios literarios, y también realizó algunas traducciones del alemán y del francés. Sus obras premiadas fueron *La princesita encantada: novela original*, Biblioteca Patria, Madrid, 1910 (obra galardonada con el premio Juana y Rosa Quintiana); *Las raíces del amor: cartas y diálogos*, Biblioteca Patria, Madrid, 1921 (laureada con el premio Tartiere); *Para despertar en el cielo: novela original*, Biblioteca Patria, Madrid, 1922 (recibió el premio Ángela D. de Rovera). Su comedia *El de los cuentos de hadas: comedia en tres actos y un prólogo en prosa* (Madrid, 1917), fue editada por la Imprenta “El Mentidero”, propiedad de Delgado Barreto. Gonzalo Latorre también fue redactor jefe de *La Acción*, pero sólo en los meses previos al golpe de Estado de Primo de Rivera.

⁹³⁵ MARÍN ALCALDE, Alberto: “Un maestro olvidado”, *La Vanguardia Española*, 21-XII-1955, p. 9. Marín Alcalde se refiere también a Delgado Barreto en su novela *El secreto de Julia Godoy*, cuya primera edición se publicó en 1920. Le menciona cerrando los agradecimientos: “El director de *La Acción*, don Manuel Delgado Barreto, no sólo ha dispensado benévola hospitalidad en su periódico a estas páginas intrascendentales, sino que ha dado también al autor alientos para escribirlas. Sin este bondadoso acuciamiento de mi director, *El secreto de Julia Godoy* permanecería hermético para todos, incluso para mi mismo. Quiero que conste aquí mi gratitud al ilustre maestro, a cuyo amistoso requerimiento se debe el que yo haya dado a la imprenta una coas que exceda de veinte cuartillas”. MARÍN ALCALDE, Alberto: *El secreto de Julia Godoy. Veraneo sentimental*, Ed. Juventud, Barcelona, 1925, p. 11.

Tejera Quesada, Juan Bautista Acevedo, Mariano Daranas Romero, León de las Casas, Jesús María Perdigón, José de las Casas Pérez y Adolfo Febles Mora. La vinculación que mantuvo *La Acción* con Canarias, más allá de las cuestiones políticas, también es innegable. Su núcleo de periodistas era una de las referencias de la colonia canaria en Madrid, en torno al cual se formaban tertulias que incluyeron a hombres muy distintos ideológicamente, agrupados únicamente por su común origen isleño⁹³⁶.

Mariano Daranas llegó a Madrid con tan sólo dieciséis años, en octubre de 1914, tras haberse iniciado en el periodismo en *Gaceta de Tenerife* y *La Región*⁹³⁷. Es entonces cuando entró en contacto con Manuel Delgado Barreto, con el que colabora en *La Acción*, donde fue el benjamín de la casa, y también en sus campañas políticas, pues era miembro de la Juventud Maurista. Aunque su vocación era el periodismo, su director le animó a realizar la carrera de Derecho, que abandonó al segundo curso, pasando entonces a Filosofía y Letras, que también dejó inconclusa. Mientras realizaba sus estudios hacía la crónica teatral, aunque la celebridad le llegó por sus crónicas de las sesiones parlamentarias. Se

⁹³⁶ Aunque *La Acción* llegaba a Tenerife con un desfase de una semana y por ello no podía competir, como el resto de la prensa peninsular, con la prensa local, contaba con un buen número de suscriptores en la isla. Elfidio Alonso Rodríguez, diputado durante la II República, narra en sus memorias, aun inéditas, que el primer conocimiento que tuvo de la prensa de Madrid y el despertar a su lectura se produjo con el diario de Barreto, gracias a un amigo de éste, don Bruno Madan, que recibía los ejemplares una vez por semana. GABINO CAMPOS, M^a. Auxiliadora: *Vida y obra periodística de Elfidio Alonso Rodríguez. Su labor en España*, Tesis Doctoral dirigida por Juan Manuel de Pablos Coello y María Pilar Diezhandino Nieto, Universidad de La Laguna, La Laguna, 2002, p. 81; ALONSO RODRÍGUEZ, Elfidio: *Un europeo en...* op. cit., p. 17. *La Tribuna* le acusó de estar constantemente reclamando ayuda para sus paisanos: “Las cartas del Sr. Barreto pidiendo nuestra cooperación y solicitando colocaciones para sus recomendados forman en el archivo un voluminoso legajo. En nuestra secretaría se tomaban ya a broma las cartas del Sr. Barreto, pues cada vez que venía de Canarias un poeta, un periodista, un agente de anuncios o cualquier ciudadano con la más absurda pretensión, surgía el señor Barreto con sus recomendaciones, para que el Sr. Cánovas Cervantes le sacara del apuro”. *La Tribuna*, 7-III-1916, pp. 1 y 2; 8-III-1916, p. 5.

⁹³⁷ El palmero José de las Casas Pérez le conoció con Daranas. Ambos acababan de llegar a Madrid. “Hacia usted *El Mentidero* en un piso muy modesto, pero muy caluroso de la calle de El Factor. Tenía usted una estufa eléctrica a sus pies, bajo la mesa, y otra enorme, de carbón, entrando a la izquierda. (...) Vivía usted en la calle de Goya. Allí fuimos a verle recién llegados de las islas natales, Mariano Daranas y yo. Nos dio usted unos pases para el Congreso. Era usted diputado por primera vez”. CASAS PÉREZ, José de las: “Un cerebro diáfano y un corazón generoso”, *El Alcázar* (Madrid), 5-XI-1942, p. 3.

marchó a *El Debate* en la década de los veinte, para finalmente integrarse, como Acevedo, en la redacción de *ABC*. Durante muchos años fue su corresponsal en varias capitales extranjeras, como París, donde colaboró con los nacionales durante la Guerra Civil⁹³⁸.

Domingo Tejera Quesada fue un maurista de pro, que participó incluso en campañas y mítines y llegó a ser el candidato del partido por su isla natal de Gran Canaria. Sus artículos en *La Acción*, preferentemente entrevistas, se alternaban con otros para *ABC*, que firmaba “R. Schneider”, y la revista *Nuevo Mundo*, de la que llegó a ser director. Diputado durante la Segunda República, su nombre quedó ligado al diario sevillano *La Unión*, que dirigió durante muchos años, y al tradicionalismo⁹³⁹.

Juan Bautista Acevedo había ingresó en *La Acción* con veinte años, cuando vino a Madrid para realizar sus estudios de Derecho en la Universidad Central. Se encargó de la sección académica y luego de la información política. Antes, en su Santa Cruz de Tenerife natal, había debutado en *Gaceta de Tenerife*, donde llegó a ser redactor jefe, y fundó *La Región*. En Madrid había colaborado con *El Correo Español*. Tras dejar el diario de Delgado Barreto se encargó sucesivamente de la Jefatura de Prensa del Ministerio de la Gobernación, con el ministro Fernández Prida; la dirección de *El Diario Vasco*, de San Sebastián y la jefatura de redacción de *La Correspondencia Militar*. Se incorporó al *ABC* en 1931, donde realizó una larga carrera como redactor jefe, que culminó con la dirección del Boletín Oficial del Estado, la vicepresidencia de la Asociación de la Prensa y varios premios destacados.

⁹³⁸ Como Acevedo y Galinsoga, fue Jefe de Prensa del Ministerio de la Gobernación, aunque después de la Guerra Civil, en 1946, y por muy breve tiempo, retomó de inmediato a su labor como corresponsal de *ABC*. *ABC*, 28-IV-1994, p. 40.

⁹³⁹ Entre sus obras destacamos *Los parásitos del trono (Génesis de la dictadura)*, La Unión. Diario Gráfico, Sevilla, 1930 y las que publicó bajo su seudónimo “R. Schneider” en la Imprenta de “El Mentidero”: *Inglaterra está nerviosa*, Vol. II, Madrid, 1916 y *¡Oiga usted, “John Bull”...!*, Madrid, 1917. Después de la guerra civil fue uno de los autores iniciales de la *Historia del tradicionalismo español*, 30 Vols., Ed. Trajano/Ed. Tradicionalista/Ed. Católico-Española, Sevilla-Madrid-Sevilla, 1941-1979, con Melchor Ferrer y José Felipe Acedo.

Adolfo Febles Mora, al que conocía desde la época de *Gente Nueva*, tampoco permaneció mucho tiempo en *La Acción*. Retornó rápidamente a Tenerife para dirigir el diario católico *Gaceta de Tenerife*, que fue uno de los más firmes apoyos de las campañas políticas de Delgado Barreto.

Jesús María Perdigón Hernández (Los Realejos, Tenerife, 17-I-1888 – Madrid, 30-IX-1970) destacó más como escultor procesional, como autor de algunas tallas religiosas y bustos conmemorativos (Benito Pérez Galdós, José Viera y Clavijo, Agustín de Bethencourt, Adolfo Cabrera Pinto, Mariano José de Larra, etc.) y como pintor, que como periodista⁹⁴⁰. De hecho llegó a Madrid becado por el Ayuntamiento de La Orotava, del que era alcalde el conservador Tomás Salazar y Cologan, para perfeccionar su técnica en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y también fue pensionado por el Círculo de Bellas Artes para estudiar en Roma. Su trayectoria en el periódico concluyó cuando obtuvo su primera plaza como profesor de bellas artes, que compatibilizó con su quehacer como artista.

Luis Martínez de Galinsoga también fue Jefe de Prensa del Ministerio de la Gobernación. Murciano de nacimiento y casado con una hija de Eduardo Gasset, a pesar de su juventud ya tenía experiencia en el periodismo antes de incorporarse a *La Acción*, cuando se preparaba para ser ingeniero de caminos. Había sido redactor de *Ciudadanía* y *Luz y Taquígrafos*, fundado en Bilbao por José Félix de Lequerica, y director de *España*, publicación nacida en 1911 para ser órgano de las Juventudes Conservadoras. En el diario de Delgado Barreto se encargó de la información política, en la que se significó por sus campañas contra la corrupción. Íntimo amigo de José Calvo Sotelo, aunó, como muchos periodistas de *La Acción*, su labor como periodista y político, actuando en mítines y ateneos, y accediendo, como hemos dicho, al ministerio de la Gobernación en 1917. Dejó definitivamente el periódico en 1922, porque inició su carrera en *Blanco y Negro* y *ABC*, donde llegó a ser jefe de redacción en Sevilla y director de la edición de

⁹⁴⁰ *Gaceta de Tenerife*, 16-II-1919, p. 1.

Madrid entre febrero y julio de 1936, para acceder tras la guerra a la dirección de *La Vanguardia Española* de Barcelona⁹⁴¹.

Enrique Jardiel Poncela, todavía muy joven, dio sus primeros pasos en el periodismo en la redacción de *La Acción*, aunque su experiencia como reportero no fue fructífera. Su padre había sido compañero de redacción de Delgado Barreto en *El Globo* y *La Correspondencia de España*. En su novela *Amor se escribe sin hache*, cuya primera edición data de 1928, confesó que en aquel diario “no trabajaba nadie más que el director”⁹⁴².

También se inició en el diario de Barreto el granadino Julio Casares Sánchez, que se hizo cargo de la sección de crítica literaria, aunque de forma fugaz, pues contribuyó con solo 6 artículos que publicó entre febrero y agosto de 1916, a razón de uno por mes. Su trayectoria prosiguió en *La Nación*, del marqués de Polavieja, y en *ABC* desde finales de 1917, aunque su fama posterior fue mucho mayor⁹⁴³.

Otro prometedor periodista, Víctor de la Serna y Espina, hijo de la escritora Concha Espina, comenzó en *La Acción*, aunque su consagración en la profesión se produjo mucho después, ya como director de *Informaciones*, donde volvió a colaborar con el que había sido su maestro y amigo.

⁹⁴¹ Ya en la posguerra y a raíz de una conferencia que impartió en el Ateneo de Madrid, titulada “El periodismo que yo he vivido”, donde recordaba que sus comienzos fueron como redactor político y cronista parlamentario de *La Acción*, se inició con su impulso y el de Ramos de Castro una reunión anual de los antiguos compañeros en aquel diario y *El Mentidero* —se reunían a almorzar en el restaurante que llevaba este nombre, próximo a la Gran Vía—, donde se evocaba a Delgado Barreto, y a la que acudían Mariano Daranas, Juan Manuel Mata, Juan Delgado Barreto, Juan Brasa Sánchez, Juan Aguilar Catena, Luis de Castro, García Martín, Gastardí, Gutiérrez Ravé, Martín Guillén, Alejandro Martínez Garrido, Manuel Cervera, Manuel Arizmendi, Estanislao Lloret, Claro Picazo, Federico García Sanchiz, Alberto Marín Alcalde y Juan Bautista Acevedo. *ABC*, 6-V-1949, p. 16; “Antiguos combatientes de *La Acción* y *El Mentidero*”, *La Vanguardia Española*, 16-XI-1954, pp. 7 y 9 y 29-XI-1955, p. 7. Generalmente es recordado por su biografía del general Franco. GALINSOGA, Luis de: *Centinela de Occidente*, Ahr., Barcelona, 1956.

⁹⁴² JARDIEL PONCELA, Enrique: *Amor se escribe sin hache. (Novela casi cosmopolita)*, Biblioteca Nueva, Madrid, [1928] 1939, pp. 8 y 9.

⁹⁴³ Sobre Julio Casares Sánchez (Granada, 1877 – Madrid, 1964) se ha publicado recientemente una tesis doctoral: GARCÍA GIRÓN, Elisa Isabel: *Julio Casares Sánchez. Biografía social, cultural y política de un hombre público*, Tesis Doctoral dirigida por Jorge Riezu Martínez, Editorial de la Universidad de Granada, Granada, 2005.

En la etapa final de *La Acción*, a lo largo del mes de marzo de 1924, nos encontramos con otro joven, el sevillano Manuel Chaves Nogales, que llevaba poco tiempo en Madrid como redactor del *Heraldo de Madrid* — y que tenía 27 años en el momento de publicar sus colaboraciones⁹⁴⁴.

El cubano José San Germán de Ocaña, en cambio, llegó con más experiencia, pese a su juventud. Sus primeros pasos como periodista los dio colaborando con el semanario *El Montañés*, fundado en 1901, y posteriormente en el diario *La Montaña*, subtulado “Diario Republicano de la mañana”. Esta última publicación, fundada por Nicolás Salmerón en 1905, era sumamente anticlerical⁹⁴⁵. En Madrid pasó por *La Tribuna*, *Diario Universal* y *ABC*, que dejó para dedicarse por entero a su vocación de escritor. Las dificultades para mantenerse de esta manera le obligaron a retornar al periodismo, y encontró acomodo junto a Delgado Barreto⁹⁴⁶. Su amigo Cansinos Assens cuenta una anécdota suya, que apuntamos aquí porque es reveladora de la personalidad de Delgado Barreto:

“Encuentro casualmente a San Germán y él se coge a mi brazo y me dice: —Perdona que no vaya por la tertulia, pero es que no tengo tiempo... Trabajo como un negro... Ya sabrás que entré en *La Acción* de Barreto... Aquí no puede un escritor vivir de la pluma, como no tenga

⁹⁴⁴ La edición con la obra periodística especula con que el periodista y escritor pudo colaborar con *La Acción* y añade en nota al pie “Aunque Antonio López de Zuazo Algar dice que Chaves Nogales era redactor de *La Acción* en 1925, no ha sido posible comprobar si efectivamente llegó a colaborar con este periódico”. CINTAS GUILLÉN, María Isabel: “Introducción”, en CHAVES NOGALES, Manuel: *Obra periodística*, Vol. 1, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2001, p. XLIII. Hemos localizado tres artículos suyos. Son “Biografías contemporáneas”, *La Acción*, 14-III-1924, p. 5; “El autor de todos los crímenes”, *La Acción*, 20-III-1924, p. 5 y “Del panorama español. Los buenos escritores de provincias”, *La Acción*, 21-III-1924, p. 1, que no han sido incluidos hasta la fecha en las ediciones de sus obras.

⁹⁴⁵ CABARCA, José Simón: *Historia de la...op. cit.*, pp. 261 y 302-3.

⁹⁴⁶ Durante esos años fue el autor de *La jauría del amor*, A. Marzo, Madrid, 1912; *Mamá Rocío. Dietario de un hombre vulgar*, Imp. Felipe Peña Cruz, Madrid, 1915; *La ruta de los cautivos: novela*, Ed. Mundo Latino, Madrid, 1916. Dos de sus novelas recibieron críticas durísimas, lo que probablemente contribuyó a explicar el tiempo que pasó sin dedicarse a la literatura: *La ruta de los cautivos* en *La Época*, 14-X-1922, p. 6, a propósito de su reedición, y *La jauría del amor* en *Heraldo de Madrid*, 14-V-1912, p. 2. Por *Mamá Rocío*, en cambio, recibió un homenaje. Durante la Segunda República publicó *Memorias de una pulga: novela humorística*, Gráficas Carrozas, Madrid, 1933 y *Judíos, masones y marxistas contra Italia. (Declaración jurada de un periodista)*, Artes Gráficas Fénix, Madrid, 1935.

un empleo oficial para no ir o no sea rico por su casa, como Ramón... Los demás tenemos que bajar la cabeza y dejar que nos pongan el yugo... Yo quise emanciparme, dejé el *ABC*, me encerré en casa y me puse a trabajar... Me hice tres novelas..., ¿y qué?... Pues que ya me cansé de pasearlas por Madrid... Aquí no hay editores... más que para los consagrados... Así que acepté un puesto en *La Acción* y allí me tienes, echando el boje para esos Barretos, que son unos negreros..., peores todavía que don Torcuato, porque además de explotarlo a uno, le pagan a pijotadas⁹⁴⁷.

San Germán había tenido algunos choques con *El Mentidero* en 1913 y 1915, su último año en *ABC*, pero a pesar de ello fue contratado en el diario maurista. Las quejas anteriores tampoco fueron un obstáculo para seguir trabajando con Delgado Barreto en *La Acción* —la obra de Cansinos se publicó cuando era redactor del periódico— y luego en *La Nación* hasta que desapareció⁹⁴⁸.

A estos habría que añadir a otros menos conocidos u olvidados como Juan Brasa Sánchez; el periodista deportivo Ángel Díez de las Heras; los fotógrafos Luis Marín y Ortiz, Francisco Goñi Soler, José Pío y Manuel Cervera; el caricaturista Francisco López Rubio; Gil Gómez Bajuelo (“Discóbolo”), cronista deportivo y presidente del Real Betis Balompié; el escritor Juan Aguilar Catena —“Azorín” llegó a decir de él que sería citado entre los primeros novelistas españoles—; Luis de Castro, Eugenio Bustos, Enrique López Alarcón, Alejandro Martínez Garrido, Manuel Arizmendi, Antonio de Miguel, Alberto Marín Alcalde, Francisco de Viú Gutiérrez, José María Sembi y Alejandro, Fernando Fernández Gil, Fernando Blanco y María de Echarri, que prorrogaron su carrera en la profesión en *La Nación*, también de la mano de Delgado Barreto⁹⁴⁹. Recuperando el texto de Marín Alcalde éste recuerda que casi todos se sintieron inexpertos:

⁹⁴⁷ CANSINOS ASSENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., Vol. II, pp. 310-311.

⁹⁴⁸ Su hermano Ricardo San Germán Ocaña era agente de policía y murió en un atentado en Barcelona realizado por los sindicalistas contra el Sr. Graupera, de la Federación Patronal, al que protegía como escolta. *La Acción*, 6-I-1920, p. 2.

⁹⁴⁹ La lista de los redactores de uno y otro diario en DESVOIS, Jean Michel: *La prensa...* op. cit., pp. 65 y 66. Varias firmas y seudónimos no hemos podido ponerlas en relación con alguno de los redactores y colaboradores del diario. Los más habituales son “Torre-Tagle” en la sección “El

“Pronto hubimos de percatarnos de nuestra limitación en el ejercicio profesional. Desde el primer momento, sin reserva mental alguna, nos acogimos todos presurosamente a la providente tutela de nuestro jefe y mentor. A diario nos era dado comprobar a través de nuestra propia labor el tino certero de la batuta que conducía el concierto de nuestras plumas dispares y algareras, y, no obstante, sincronizadas en unidad perfecta. En aquella casa de la Carrera de San Francisco, en el riñón mismo del distrito de la Latina, escenario de la «La verbena de la Paloma», hubimos de dejar los redactores de *La Acción* alegres jirones de nuestra bizarra juventud. Cobrábamos poquito y con cuentagotas; pero la sala de visitas se poblaba con frecuencia de Castas y Susanas de la barriada, que reían a caño libre, muy ufanas de su amistad con «los chicos de la Prensa». Delgado Barreto, siempre indulgente en esta materia, se hacía el distraído y sonreía como un padrazo”⁹⁵⁰.

Los lazos sellados con estos hombres iban más allá de los meramente empresariales. La continuidad en las personas, que es evidente si observamos las plantillas de *La Correspondencia de España*, *El Mentidero*, *La Acción* y *La Nación*, es la nota más sobresaliente de las redacciones por las que pasó el tinerfeño, que siempre se caracterizaron por la cohesión entre sus miembros. Por ello no era extraño que los periodistas y empleados de *La Acción*, *El Mentidero* y *El Fenómeno* se prodigaran en fiestas de confraternización en Llardhy, en el Parisiana, en el Café de Lisboa, en el parque de la Ciudad Lineal y en la propia casa del periódico con los motivos más diversos, ya fueran éxitos políticos,

Gran Mundo” (Hemos averiguado que en 1917 se solicitó la rehabilitación del título de marqués de Torre-Tagle en favor del peruano José Ortiz de Zevallos y Vidaurre. También pudo tratarse de un seudónimo alusivo al militar peruano José Bernardo de Tagle, acusado por Bolívar de actuar a favor de España, aunque había proclamado la independencia del Perú. Curiosamente aparece en los medios en los que trabajó el burgalés Alberto Marín Alcalde), “Jack”, “El Alférez Cantallano”, “Stik”, “La Dama Blanca”, “C. de Luniaros”, “Farandul” y Rene. Manuel Cervera fue honrado con la medalla al Mérito en el Trabajo en 1959. En el homenaje sus primeras palabras fueron para Manuel Delgado Barreto, porque le ayudó en sus primeros pasos en la profesión. Lo mismo podemos leer en una entrevista cuando se retiró definitivamente. *El Ruedo* (Madrid), 5-II-1959, p. 23 y 28-XI-1967, p. 9.

⁹⁵⁰ MARÍN ALCALDE, Alberto: “Un maestro olvidado”, *La Vanguardia Española*, 21-XII-1955, p. 9. Entre los disgustos que le causaron a su director, cuenta José Altabella en su historia de la lotería, que un periodista de *La Acción*, del que no menciona el nombre, se olvidó un 22 de diciembre que tenía que hacer la información de Loterías, “y al ver en la Puerta del Sol los transparentes con los números premiados copió sin rectificar números y más números, que aquella tarde publicó el diario. Fue una información excepcional, por lo insólito del procedimiento”. ALTABELLA, José: *La lotería nacional en España, 1763-1963*, Dirección General de Tributos Especiales, Madrid, 1962, pp. 246-247.

ascensos, aniversarios e incluso alguna sonada derrota⁹⁵¹. Los vínculos familiares y de amistad siempre estuvieron presentes, amén de la coincidencia ideológica, que potenció Delgado Barreto desde que tuvo grandes periódicos en propiedad. Uno de los casos más significativos es el taquígrafo Claro Picazo, su incondicional y entrañable amigo, del que nunca se separaba. De hecho, aquellos que evolucionaron en estos años hacia el conservadurismo idóneo o hacia el Partido Social Popular (Febles Mora, Acevedo, Daranas, Las Casas, Galinsoga, etc.) poco a poco fueron abandonando la redacción, aunque siempre mantuvieron una relación exquisita con su director y mentor en el maurismo. Todos recibieron de su director, aun siendo «reaccionario», las mayores indulgencias, incluso en las opiniones políticas. Decía Delgado Barreto en una falsa polémica sobre la libertad de los redactores, iniciada por Gómez Carrillo, director de *El Liberal*, que:

“aun en los periódicos de carácter político (...) creo que es lícita la discrepancia, siempre que no afecte a lo substancial, porque es claro que en todas las colectividades, hasta en las que tienen amplísimo concepto de las libertades en todos los órdenes, han de presidir una orientación y una norma, mantenidas por una autoridad”⁹⁵².

La correspondencia privada que sostuvo el director de *La Acción* da cuenta de su preocupación e interés por el bienestar de sus obreros y redactores. A Gabriel Maura y Gamazo le escribió una recomendación para el Monte de Piedad a favor de Manuel de Miguel, cobrador de *La Acción*, que trabajaba junto a él desde la fundación de *El Mentidero*, y que tenía la aspiración de ser nombrado ordenanza⁹⁵³. Al ministro Natalio Rivas le escribió para mejorar la situación de Manuel Díez Amarillas⁹⁵⁴. También intercedió por Valeriano Pérez, agente de publicidad de *La Acción*, ante el Director de la Escuela Santa Rita, puesto que éste

⁹⁵¹ *Mundo Gráfico*, 10-V-1916, p. 20; 7-III-1917, p. 13 y 16-VII-1919, p. 19; *ABC*, 4-VI-1917, pp. 5, 11 y 12 y 9-VII-1919, p. 5.

⁹⁵² DELGADO BARRETO, Manuel: “A propósito de una polémica”, *El Liberal*, 21-XI-1916, p. 1.

⁹⁵³ Carta de Manuel Delgado Barreto a Gabriel Maura y Gamazo, 27-X-1920. *FGMG*. Legajo 116, carpeta 4.

⁹⁵⁴ Cartas de Manuel Delgado Barreto a Natalio Rivas Santiago, 31 de enero de 1920 y 10 de febrero de 1920, *Real Academia de la Historia* (RAH), Fondo Natalio Rivas, Legajo 11, carpeta 8948.

quería internar a uno de sus hijos, pero no podía asumir el pago de la pensión⁹⁵⁵. De la Mutualidad Obrera Maurista consiguió algunos beneficios para algunos obreros del diario⁹⁵⁶. La influencia de la revolución de 1917 y de las huelgas de 1920, organizadas por la UGT, perjudicaron sin lugar a dudas este ambiente, pues en la prensa salieron a relucir los nombres de varios empleados, como Francisco Maurelo García, Ramón Ardura, Julio Arnauz, José Fernández, Anastasio Ricote e incluso el del encargado de talleres, Ricardo Clemore, por los altercados producidos a consecuencia de las mismas⁹⁵⁷.

La prensa madrileña pudo vivir de forma privilegiada el incremento de la tensión social que preparó el caldo de cultivo para la crisis revolucionaria de 1917. *La Acción* padeció la huelga de los obreros de sus talleres en diciembre de 1916, que además causaron desperfectos en las maquinarias del periódico y *El Mentidero*. Otros periódicos como *El Día* y *La Patria* incluso dejaron de publicarse en agosto de 1917 por la de los tipógrafos, que venían siendo movilizados por la Unión General de Trabajadores⁹⁵⁸. No hay que olvidar que la

⁹⁵⁵ Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, 24-XII-1917. *FAM*, Legajo 183, carpeta 11. La Escuela Santa Rita, dependiente de los Terciarios Capuchinos, estaba muy cerca de su domicilio en Carabanchel. En 1930 le encontramos en una fiesta en honor del director, fray Pedro de la Iglesia. *La Nación*, 30-VI-1930, p. 8. Delgado Barreto fue conducido a ese mismo lugar cuando fue detenido en julio de 1936.

⁹⁵⁶ *El Globo*, 25-VI-1918, p. 3; *La Acción*, 25-VI-1918, p. 2. Los obreros son Justo Olmo Rodríguez (linotipista), Narciso Calleja Herrán (tipógrafo), Rafael García Ramírez (linotipista), Marcelo Larios Rodríguez (máquinas) y Lorenzo Santiago Sanz (mecánico).

⁹⁵⁷ En un rifirrafe parlamentario con Andrés Saborit, Delgado Barreto refirió las presiones que ejercía la Casa del Pueblo sobre los obreros que no se asocian a ella, por lo que fueron agredidos los citados empleados de *La Acción*. Durante la discusión el socialista le acusó de emplear a los niños del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús como obreros, a lo que el tinerfeño le replicó explicando que estaban en prácticas de aprendizaje y que tuvieron que dejarlas por las presiones del sindicato socialista. El punto álgido de la discusión, que reflejó toda la prensa, llegó cuando Delgado Barreto dijo que había coincidido con Saborit en *La Correspondencia de España* —el socialista como empleado en la caja—, y que él seguía trabajando, a diferencia de Saborit, que decía ser obrero y nadie sabía donde. Véanse las crónicas diametralmente opuestas de *La Época*, 7-VIII-1919, p. 3; *ABC*, 8-VIII-1919, pp. 12 y 13, *Heraldo de Madrid*, 7-VIII-1919, p. 4 y *El Liberal*, 8-VIII-1919, p. 2, cuyas modificaciones, omisiones y alteraciones en el sentido de las palabras van increciendo entre los diarios de la mañana. Tan sólo hemos registrado el despido de algunos operarios tras declararse en huelga a finales del año 1916 y que estaban sindicados en la Casa del Pueblo. Varios periódicos fueron denunciados por proceder igual que *La Acción* al sufrir la huelga de talleres. Para ver distintas versiones del suceso: *La Correspondencia de España*, 20-XII-1916, p. 4; 20-I-1917, p. 4; *ABC*, 21-XII-1916, p. 15.

⁹⁵⁸ *ABC*, 21-XII-1916, p. 15.

Asociación del Arte de Imprimir era una de las más numerosas adscritas a la Casa del Pueblo en Madrid, con 1.337 miembros en el año de la crisis⁹⁵⁹.

En marzo de 1919 y con motivo del establecimiento de la censura previa por parte del gobierno presidido por el Conde de Romanones tras la huelga de la Canadiense, la Sociedad del Arte de Imprimir reaccionó queriendo imponer a los medios lo que denominó “Censura roja” sobre los contenidos, como una forma de contracensura a la que se aplicaba por el gobierno⁹⁶⁰. *La Acción* decidió no aceptarla y suspendió su publicación. Hay que recordar que Pablo Iglesias disponía de la organización de los tipógrafos madrileños y era capaz por ello de parar la prensa de la ciudad. Salvo *ABC* y *El Correo Español*, que contaban de personal libre, ningún otro medio podía evitar las presiones del sindicato socialista. Delgado Barreto, que era diputado en ese momento, señaló en las Cortes a la Casa del Pueblo y especialmente a Andrés Saborit como a los muñidores de la censura. Con él protagonizó el siguiente incidente, según lo relató Jesús Evaristo Casariego:

“El Diputado socialista señor Saborit le dijo en el Congreso:

—Su señoría da sablazos.

Barreto contestó en el acto:

—Señor Saborit. Yo he pedido dinero a mis amigos. Anuncio que, desgraciadamente, lo seguiré pidiendo. Pero hace diez años yo era Redactor-jefe de *La Correspondencia de España* y trabajaba catorce horas diarias. Su señoría era cajista y trabajaba ocho. Hoy soy director de *La Acción* y continúo trabajando catorce horas, y soy un hombre pobre. ¿Su señoría puede decirme en qué oficio trabaja y qué fortuna tiene?⁹⁶¹”.

⁹⁵⁹ RUEDA LAFOND, Juan Carlos: “El tejido social y económico de Madrid a través del *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas* de 1923”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª. Contemporánea, Tomo 3, 1990. p. 372.

⁹⁶⁰ El terreno se fue preparando con varias huelgas de los periodistas que cubrían la información política en el Congreso y del Senado a lo largo del mes de febrero dirigidas contra el ministro Villanueva. Las condiciones laborales de los periodistas favorecieron la convocatoria de la huelga y a lo largo de su desarrollo fueron saliendo otras reivindicaciones distintas de la censura como los bajos salarios.

⁹⁶¹ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 350.

Cuando *La Acción* logró reaparecer —la mayor parte de su personal no estaba afiliado al sindicato— incluyó el entrefilete “La Acción se publica sin censura roja”⁹⁶². Delgado Barreto se enfrentó a los obreros sindicados continuando la publicación del periódico a pesar de la huelga, realzando su protesta en las fechas posteriores con ocho páginas en lugar de las seis habituales. Como denunció la prensa socialista, le habían ayudado unos pocos obreros fieles, otros prestados por el *ABC* de Luca de Tena y niños del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana⁹⁶³. El editorial, que anunciaba que prescindía de los obreros huelguistas por haber faltado injustificadamente a su trabajo, era una completa denuncia de las prácticas coercitivas de la Casa del Pueblo. La venta de *La Acción* en los días siguientes se convirtió en una tarea de riesgo, porque los jóvenes socialistas y lerrouxistas intentaban agredir a los vendedores, que a su vez tuvieron el apoyo de las juventudes mauristas y carlistas y miembros de los Sindicatos libres. El diario de Barreto no volvió a publicarse hasta el 30 de marzo. *El Mentidero* tampoco pudo vender 4 números consecutivos y asimismo no se publicaron *La Época*, *El Universo*, *La Correspondencia Militar* y *El Siglo Futuro*. Finalmente los otros diarios, salvo *El Socialista*, hicieron lo que *La Acción*, rompiendo con las condiciones impuestas por el sindicato y al día siguiente algunos comenzaron a reaparecer sin censura roja. *El Liberal*, *El Sol*, *Heraldo de Madrid* y *La Correspondencia de España* se publicaron con un texto de idéntica redacción, donde los obreros se comprometían por la trayectoria liberal de sus periódicos a levantar la censura roja.

⁹⁶² “Por qué suspendimos la publicación y cómo la reanudamos”, *La Acción*, 27-III-1919, p. 1 (el número tuvo sólo dos páginas); DELGADO BARRETO, Manuel: “La Acción suspende su publicación”, *El País* (Madrid), 28-III-1919, p. 1.

⁹⁶³ La relación de Delgado Barreto con Torcuato de Tena y el *ABC* no había sido la mejor en los últimos meses. En febrero llegó a recibir una querrela de un redactor del diario de la calle Serrano, que finalmente desistió de la misma. *La Acción*, 17-II-1919, p. 1. En 1921 el enfrentamiento se reprodujo hasta afirmar: “Y es que para *ABC* no hay más periodistas que los suyos, ni más organización que la suya, ni más aciertos que los suyos, ni más criterio que el suyo. Los demás no son nada ni pueden pensar nada a derechas, ni pueden imponer nada a nadie”. Torcuato Luca de Tena acusó a Delgado Barreto de no pagar a su personal y los 125 empleados se solidarizaron con su director. *La Acción*, 16-VIII-1921, p. 4; 25-VIII-1921, p. 5. Como hemos escrito, el conflicto derivó en lo personal y Delgado Barreto lo llevó a los tribunales.

Nació también entonces el primer sindicato de periodistas, presidido por Ezequiel Endérez⁹⁶⁴. El 5 de diciembre de 1919 llegó la primera huelga general de periodistas auspiciada por el Sindicato Único de Artes Gráficas, fundado por la CNT, pero controlado por el PSOE, y que reivindicó el establecimiento de un salario mínimo, el descanso semanal, las vacaciones pagadas y la expulsión de las redacciones de los trabajadores no sindicatos, entre otras reivindicaciones. Los diarios afectados —la excepción fueron *ABC*, *El Debate*, *El Universo* y *El Socialista*—, accedieron a aumentar el sueldo a sus empleados y a concederles el descanso semanal y anual, pero el sindicato mantuvo la protesta hasta el día 17 porque exigía también el despido de los no sindicados, aunque fueron quedándose sin apoyo. Delgado Barreto fue uno de los más vehementes contradictores de los sindicatos, pero sí que defendió el descanso dominical —se aprobó el 15 de enero de 1920— y otras de las medidas propuestas, que ya había señalado como objetivos de la profesión en sus conferencias de los años anteriores y en artículos de *La Correspondencia de España*.

Tras acceder a las demandas económicas, los diarios intentaron conseguir del gobierno —Delgado Barreto fue nuevamente uno de los mediadores— el derecho a aumentar el precio de los periódicos y la reducción de los aranceles para la importación de papel⁹⁶⁵. La subida del precio y la manga del tamaño de los periódicos más baratos se produjo finalmente el 1 de febrero de 1921. El director de *La Acción* volvió a tomar parte en esa negociación representando a la patronal de la prensa⁹⁶⁶. No obstante, las dificultades se mantuvieron porque el papel

⁹⁶⁴ Endérez acababa de publicar *La Revolución Rusa. Sus hechos y sus hombres*, con prólogo del socialista Araquistain y dedicado a Miguel Moya, el presidente de la Asociación de la Prensa y director de *El Liberal*, donde trabajaba. Dejó este periódico para sumarse junto a otros huelguistas a *La Libertad*, que empezó a publicarse en la imprenta de *La Correspondencia de España*. Era colaborador de *El Soviet*. Cansinos Assens cuenta en sus memorias que presenció el mitin convocado por el sindicato en el teatro Madrileño, de la calle Atocha, en el que el corpulento José María Carretero se subió al escenario y logró arredrar a Endérez. CANSINOS ASSENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., pp. 305 y ss. Ezequiel Endérez publicó en *La Nación* con Delgado Barreto.

⁹⁶⁵ *La Acción*, 28-XI-1919, p. 2.

⁹⁶⁶ Los miembros de la comisión de directores fueron Manuel Delgado Barreto, Rafael Gasset y Leopoldo Romeo. Acordaron que se redujera el tamaño de las páginas de los diarios que se vendían a 10 céntimos y también que se elevara el precio de los que tenían más centímetros. *La*

siguió siendo muy escaso y durante algunos días su periódico se vio reducido a 4 páginas.

5.4 LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN, 1917-1923

El camino que recorrió Delgado Barreto desde que fundó *La Acción* hasta que terminó por apoyar un golpe de Estado como solución a la crisis de la Restauración, tuvo muchísimo que ver con los acontecimientos políticos que se fueron produciendo en España entre 1917 y 1923 y también, aunque en menor medida, con los avatares que sufrió el mundo durante ese mismo periodo. Primero rompió amarras con las fuerzas del turno —Santiago Alba, al que representó como a un traidor, y su lugarteniente Juan March fueron sus bestias negras—, luego con una parte de los mauristas y finalmente con el propio Maura, al que Delgado Barreto siempre guardó la más alta consideración.

La crisis del verano de 1917, con su triple encrucijada al sistema, junto al avance del comunismo en Rusia y en Europa y el incremento de la conflictividad social y territorial en España, sirvió para que el sector del maurismo al que representó *La Acción* dejase de emplear el término revolución como propuesta conservadora, para pasar a identificarse con la contrarrevolución. Cómo se conformó esa respuesta contrarrevolucionaria tuvo mucho que ver con la decepción de las expectativas puestas en Maura al año siguiente, que le llevaron a abrazar el antiparlamentarismo y el autoritarismo e incluso a reivindicar un “fascismo a la española”. Las sucesivas coyunturas críticas que atravesó el país devolvieron al primer lugar de la vida pública a Antonio Maura, que ocupó la

Acción, 27-I-1921, p. 1. Asimismo firmó el acuerdo con los productores de papel junto a Torcuato Luca de Tena.

presidencia en 1918, 1919 y 1921, siempre bajo la fórmula de los gobiernos de concentración. Su influencia matizó las opiniones de *La Acción* en tanto que diario del jefe del gobierno. Consideramos que esta contradicción entre la subordinación al líder y la marginalidad política del movimiento, que nunca llegó a ser un auténtico partido de masas, explica en parte la dicotomía en la que se movió *La Acción* entre denostar el sistema o reformarlo, al menos hasta 1918. Hasta entonces el diario quiso conectar con la masa conservadora, desde ese momento intentó movilizar a las masas contra el sistema, adoptando un discurso maximalista sin parangón en la corta historia del diario y moderándolo cuando Maura retornaba a la presidencia. Cada nuevo fracaso de Maura al frente del gobierno proyectó aún más la tendencia. La actitud de Delgado Barreto ante las elecciones de 1918, 1919, 1920 y 1923 es una buena muestra de ello. En la última ocasión ni siquiera se presentó por su tierra, sino que su objetivo fue visibilizar la quiebra de un sistema con el que ya había roto.

A partir de abril de 1923 las llamadas se centran preferentemente en los generales y en los líderes de las unidades que podían poner en jaque al gobierno. En ese camino tuvo un peso fundamental Manuel Delgado Barreto, que se convirtió en la principal referencia editorial del diario desde 1921 a través del seudónimo de “El Duque de G”, creado tras el desastre de Annual, con la formación del último gobierno Maura. “El Duque de G”, fue uno de los principales promotores y precursores de la Dictadura y de hecho fue una de las primeras voces en reclamarla, aunque precisando que con ello reivindicaba un gobierno efectivo del ejecutivo, del que carecía España.

5.4.1 LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA

La Primera Guerra Mundial ahondó las líneas de división entre los españoles, pero no sólo por la apasionada disyuntiva entre aliadófilos y germanófilos. La guerra supuso una ruptura definitiva con el pensamiento político y filosófico decimonónico y durante la misma eclosionó la revolución, que fue el principal factor de polarización de la sociedad en el porvenir. Escritores como Vicente Blasco Ibáñez quisieron ver en este enfrentamiento la frontera entre el progreso y la reacción, con la que identificaban a Alemania. Un grupo de intelectuales (Azcárate, Azaña, “Azorín”, Unamuno, Maeztu, Pérez Galdós, Valle-Inclán, Ortega y otros) llegó incluso a afejar la neutralidad española, decantándose claramente por intervenir junto a los aliados. “No estaría bien en este momento supremo de la historia del mundo, que la historia de España se separase del curso de los tiempos, permaneciendo a un lado, como roca estéril incapaz de sentir inquietudes por el porvenir, ni aun las que dictan la razón y la ética”, decía el manifiesto⁹⁶⁷. Esa reclamación volvió a repetirse al final del conflicto. El escritor Pío Baroja, en cambio, se declaró germanista precisamente porque veía en Alemania al país que mejor representaba el progreso científico y la modernidad, pues no en vano había sido la cuna del krausismo, de tanto influjo en el pensamiento liberal español. Antonio Goicoechea publicó en los primeros números de *La Acción* algunas piezas breves en las que trató de ahondar en la filosofía que había precipitado la guerra, y señaló abiertamente al hegelianismo⁹⁶⁸. Era a Alemania a donde viajaban los filósofos españoles en busca de referencias, como ocurrió con Sanz del Río y Ortega y Gasset. No era fácil conciliar la opción por uno de los bandos con todos los prejuicios y elecciones vitales. Para el diario

⁹⁶⁷ *El Liberal*, 5-VII-1915, p. 2.

⁹⁶⁸ GOICOECHEA, Antonio: “La guerra de las ideas”, *La Acción*, 18-III-1916, p. 1.

de Delgado Barreto los españoles, más allá de los deseos de sus intelectuales, eran germanófilos, en tanto que aquel país representaba los valores conservadores en los que éstos se reflejaban, pero lo cierto es que los gobiernos liberal-conservadores mantuvieron la neutralidad hasta 1918⁹⁶⁹.

La Gran Guerra alteró sustancialmente el escenario internacional y abrió la puerta a una nueva época: desaparecieron varios imperios centenarios, las monarquías dejaron paso a las repúblicas, nacieron pequeños estados-nación y emergieron la revolución proletaria y las masas anónimas, ahora activas políticamente. También prendió con fuerza la semilla del fascismo. Antonio Maura publicó en *La Acción* un artículo clarividente donde reflexionaba sobre las consecuencias inmediatas de la guerra más allá de la suerte de las armas: el retroceso de lo individual ante lo colectivo, el renovado peso de la autoridad del Estado, el aumento de la deuda pública, el crecimiento del nacionalismo tras el derramamiento de ríos de sangre en su nombre, el inicio cierto de la democracia de masas, el peso de la mujer, etc:

“Vivir, como año tras año se está viviendo, bajo la disciplina militar, con la rigurosa eficacia sin la cual no merece este nombre, imprimirá carácter a la generación actual, sin distinción entre las clases sociales, ni entre las edades, ni aun entre los sexos. El régimen militar no ha quedado esta vez circunscrito a los combatientes: extendiéndose a toda la población; agricultores, mercaderes, industriales y paisanos, los más inactivos, ricos y pobres, giran en torno de la guerra, la cual moldea y, cuando menos, cohibe a los que eran antes albedríos individuales, aun fuera de los hogares innumerables que están deshechos o enlutados o

⁹⁶⁹ Hipólito de la Torre señala que la diplomacia francesa y portuguesa consideraba la postura oficial de neutralidad un engaño a los aliados y daba por hecho la germanofilia española. LA TORRE, Hipólito de: “España en crisis (1917-1923): los dictámenes de las repúblicas vecinas”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, 85, 2014, pp. 51-81. El historiador Fernando Ory Ajamil revela en su tesis el apoyo de Delgado Barreto en su etapa como corresponsal de *El Tiempo* al proyecto de establecer casinos y casas de juego en Tenerife como reclamo para atraer inversiones y turistas extranjeros bajo el patrocinio del Imperio alemán y en pugna con las pretensiones británicas. DE ORY AJAMIL, Fernando: *Ciencia y presencia extranjera en las Islas Canarias (de la Ilustración a la primera guerra mundial)*, Tesis Doctoral dirigida por Francisco Galván Hernández, Universidad de La Laguna, La Laguna, 1998, pp. 35 y 36. Los artículos de Delgado Barreto donde aborda este asunto son DELGADO BARRETO, Manuel: “Las grandes iniciativas. Sanatorios y casinos”, *La Correspondencia de España*, 25-VIII-1908, p. 1, y “Sanatorios y casinos. Los peligros del juego”, *La Correspondencia de España*, 3-IX-1908, p. 1.

arruinados; así en lo que tiene aspecto público o comunal, como en lo más privado de la vida doméstica”⁹⁷⁰.

A su juicio la convivencia en los frentes de soldados de diversas clases sociales, con padecimientos y venturas comunes, debía contribuir a reducir la lucha de clases. Sin embargo, el valor y la trascendencia que le otorgaron los mauristas a la guerra como hecatombe para Europa, antesala de una nueva época y causa de la regeneración española —entre ellos el propio Delgado Barreto—, contrasta con el espacio informativo que le dedicó *La Acción*⁹⁷¹. La guerra fue un elemento de contexto influyente, pero secundario. Su verdadera preocupación fue, como hemos escrito, la política nacional. Los editoriales del diario señalaron una y otra vez que España debía ser neutral, siguiendo la postura que había definido Maura antes del inicio del conflicto europeo y el gobierno Dato en su Real Decreto del 7 de agosto. Maura sostuvo la opinión de que España no debía participar en la conflagración a menos de que fuese agredida. No encontraba razones para participar. Lo afirmó en 1914, en 1915 y en los años siguientes e incluso legisló en 1918 para que no pudieran publicarse opiniones que pusieran en entredicho la neutralidad del país. Los mauristas señalaron, asimismo, su preferencia por Alemania y como germanófilos se les ha caracterizado, pero no fueron partidarios de intervenir. Luis Bagaría, el dibujante de *El Parlamentario*, realizó una caricatura de Delgado Barreto mirándose en un espejo donde en lugar de reflejarse su cara lo hacía la del káiser, mientras que decía “¡Mal andamos, si a Nicolás la hacen esa acción, ¡Qué será de mi «Acción» troglodítica!”⁹⁷². También

⁹⁷⁰ MAURA, Antonio: “Mirando al porvenir. Derivaciones de la guerra”, *La Acción*, 8-VIII-1916, p. 1.

⁹⁷¹ Manuel Delgado Barreto llegó a opinar que la guerra arrumbaría el sistema del turno de partidos. Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, 4-II-1915. AMR.

⁹⁷² *El Parlamentario*, 30-III-1917, p. 1. La caricatura aparece reproducida en ELORZA, Antonio: *Luis Bagaría. El humor y la política*, Prólogo de Ricardo Fuente, Epílogo de Pierre Vilar, Ed. Anthropos, Barcelona, 1988, p. 110. Explica Elorza que el pie de caricatura era un falso pie, “atribuyendo a Delgado Barreto, director del germanófilo *La Acción* lo que se predica del Kaiser a la vista del destronamiento del zar. Sin duda para evitar persecuciones”. Es cierto que las garantías constitucionales estaban suspendidas y por tanto es razonable la apreciación de Elorza, pero el enfrentamiento entre *El Parlamentario* y *La Acción* venía de lejos. *El Parlamentario* recibió denuncias del embajador alemán por algunas de las sátiras contra el Káiser. Bagaría atacaba a la

hizo lo propio Adrián de Almoguera, al representarle con un casco alemán en su ilustración del libro de Luis Antón del Olmet sobre la propaganda teutona en España (Ilustración 36). Todos los medios que apoyaron a Delgado Barreto en Tenerife (*La Región*, *Gaceta de Tenerife*, *El Periódico Lagunero*, *La Información*, *Heraldo de Tenerife*, *La Tribuna* y *La Patria*) tuvieron ese carácter, también *El Mentidero* y *La Acción*, y sus rivales el contrario⁹⁷³. En ese sentido, la neutralidad teñida de germanofilia fue extensible a casi todos los diarios de derechas: *ABC*, *El Debate*, *El Siglo Futuro*, *El Correo Español*, *El Día*, *La Nación*, *El Parlamentario*, *El Mundo* y *La Tribuna*. *El Mentidero* lo representó magníficamente en una viñeta firmada por Robledano, donde Torcuato Luca de Tena —“Torcuatini”—, ataviado con gorro prusiano, defendía la neutralidad contra los beligerantes, que seguían a Miguel Moya, el director de *El Liberal* (Ilustración 31)⁹⁷⁴. Los periodistas fueron mucho más vehementes que los políticos⁹⁷⁵. Pero realmente ese país había interesado poco a los españoles — Delgado Barreto sólo le había dedicado unas pocas líneas en 1908 y sí bastantes a elogiar a el sistema parlamentario inglés—, que atendían e interaccionaban más con Francia y Gran Bretaña. La intervención del lado germano ni siquiera llegó a plantearse. De hecho, tanto *El Mentidero* como *La Acción*, cuando apareció, estuvieron reiterando sus alertas ante la participación que sí alentaron los republicanos y los liberales romanonistas⁹⁷⁶.

derecha, en tanto que germanófila. Elorza apuesta porque Luis Antón del Olmet impuso censura interna a Bagaría, que, aunque favorable a la neutralidad, tenía un fondo francófilo.

⁹⁷³ Los chistes sobre la guerra hicieron salir a la luz cierto racismo en *El Mentidero*. Se reía de las tropas con las que Francia pretendía derrotar a los alemanes: senegaleses, cipayos y argelinos. *El Mentidero*, 19-IX-1914, p. 5; 10-X-1914, p. 5; 17-X-1914, p. 5. Curiosamente Delgado Barreto no estuvo entre los mauristas que firmaron un manifiesto germanófilo, liderados por Antonio Goicoechea. *La Tribuna*, 23-XII-1915, p. 8.

⁹⁷⁴ *El Mentidero*, 5-IX-1914, p. 5.

⁹⁷⁵ Se incrementaron los duelos durante la guerra. En una asamblea celebrada en enero de 1917, a la que asistió *La Acción* y otros 24 medios, se creó un tribunal de honor a tal fin. OLMOS, Víctor: *La Casa de los...* op. cit., p. 214.

⁹⁷⁶ Las primeras alertas en el propio mes de agosto en que comenzó la guerra. La portada más dura fue la que publicó en septiembre, donde el conde de Romanones intentaba atacar a una muchacha que representaba la neutralidad. *El Mentidero*, 12-IX-1914, p. 1.

El objetivo de *La Acción* hasta el primer semestre de 1917 fue desgastar a Eduardo Dato y al Conde de Romanones y también señalar la connivencia de Lerroux con ambos y los beneficios que obtenía con sus empresas de exportación con la complicidad del gobierno⁹⁷⁷. La denuncia de las consecuencias económicas de la guerra, que trajo escasez y carestía, llevó a que Delgado Barreto mantuviera su campaña sobre las subsistencias, donde manifestó varias veces la necesidad de que el Estado interfiriera para controlar las exportaciones, el acaparamiento de los productos y su precio⁹⁷⁸. El gobierno intervino en la fijación de los precios del trigo, el carbón, el arroz, el azúcar, el papel y otros productos, e incluso prohibió las exportaciones, generando sin pretenderlo el incremento de la especulación. También se desarrolló una legislación proteccionista de las industrias españolas, que culminó en el llamado arancel Cambó de 1922 y que tuvo la oposición de los sectores patronales agrarios castellanos, cercanos a Santiago Alba, que también habían intentado lanzar un proyecto para gravar los extraordinarios beneficios industriales de la guerra⁹⁷⁹.

Las exportaciones españolas se habían multiplicado durante la guerra mundial para atender a las demandas de los contendientes, generando grandes negocios para los empresarios que supieron aprovechar las circunstancias, pero a la vez se produjo un gran incremento de los precios (22% anual entre 1914 y 1918)⁹⁸⁰. Como destaca Juan Velarde, “la Guerra Mundial aceleró el paso a manos

⁹⁷⁷ DELGADO BARRETO, Manuel: “La Junta de Subsistencias. El Gobierno, el hambre y los negocios”, *La Acción*, 12-II-1917, p. 1; 15-II-1917, p. 1; 16-II-1917, p. 1; 17-II-1917, p. 1.

⁹⁷⁸ Como ya hemos señalado perteneció como vocal a la Junta Central de Subsistencias, creada por el gobierno el 14 de noviembre de 1916, aunque la abandonó en febrero de 1917. La línea argumental de sus artículos en *La Acción* asumió el rol de representante de los consumidores, por que fue elegido para esta Junta. Además de los artículos ya citados DELGADO BARRETO, Manuel: “Preocupación nacional. El problema de las subsistencias”, *La Acción*, 18-IX-1917, p. 1; 19-IX-1917, p. 1; 20-IX-1917, p. 1; 21-IX-1917, p. 1; 22-IX-1917, p. 1, que vuelven a rebrotar con fuerza al verano siguiente y también después del término de la guerra. Tusell y Avilés destacan uno de los titulares de marzo de 1917: “No hay que comer y aumentan las exportaciones”. TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 105.

⁹⁷⁹ PAN-MONTOJO, Juan: “La Asociación de Agricultores de España y la clase política (1881-1942)”, *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 66, 2007, pp. 85-115.

⁹⁸⁰ Las Islas Canarias, en cambio, sufrieron una gravísima crisis económica por su dependencia de las exportaciones de plátanos, tomates y papas a Gran Bretaña, interrumpidas por la guerra en el Atlántico y la reorientación de las importaciones británicas para abastecer otras necesidades del

españolas de acciones bancarias, de yacimientos mineros, de empresas suministradoras de servicios públicos, y también de algunas instalaciones fabriles”, en lo que fue un claro paso adelante del capitalismo nacional⁹⁸¹. El alza de precios y el desabastecimiento de los mercados terminó por preparar un escenario propicio a la inestabilidad y a la intervención del Estado, al que se añadió el crecimiento del paro al final de la guerra por la recuperación de las economías que habían participado en ella.

Durante el verano de 1916 el gobierno Romanones determinó que las noticias sobre la guerra se viesen sometidas a la censura previa, pero el bloqueo informativo se extendió finalmente a la política interior.

Manuel Delgado Barreto fue procesado por supuestas injurias al presidente del Consejo de Ministros en febrero de 1917⁹⁸². Los espacios en blanco en *La Acción* fueron una constante desde entonces (Ilustración 47). Su salida fue denunciar la situación a través de una serie de editoriales jocosos, donde se hace declaración de romanonismo, reconstruyendo lo sucedido desde 1909 con esa perspectiva⁹⁸³. La beligerancia del diario estaba en consonancia con los discursos de Antonio Maura, que se presentó ante las Cortes como la voz más crítica hacia Romanones⁹⁸⁴. Cuando cayó su gobierno afirmó, otra vez con sorna, “Son tantas

conflicto. PONCE MARRERO, Javier: “Canarias, economía y guerra: 1913-1920”, *Aguayro*, n.º. 204, 1993, pp. 10-14. Ya hemos señalado como Delgado Barreto pidió en el Parlamento que se tomaran medidas ante estas especialísimas circunstancias.

⁹⁸¹ VELARDE, Juan: *Cien años de economía española*, Ed. Encuentro, Madrid, 2009, pp. 122-123.

⁹⁸² *La Época*, 10-II-1917, p. 3. El detonante fue señalar que el conde de Romanones estaba beneficiando a una de sus empresas de importación de carbón, la Casa Soto, Figueroa y Cía, desde el gobierno. “Asuntos graves. El abastecimiento de carbón”, *La Acción*, 14-I-1917, p. 1 y nota de la denuncia y recogida de ejemplares el día siguiente. Delgado Barreto fue condenado a pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas, aunque no llegó a cumplirla porque se benefició de la amnistía del gobierno Maura del 8 de mayo de 1918. Rollo 260/1917 del sumario 29/1917 instruido por el Juzgado de Instrucción del Distrito de La Latina de Madrid contra Manuel Delgado Barreto, periodista, natural de La Laguna (Tenerife) y vecino de Madrid, por injurias en un artículo publicado en el periódico “La Acción”, *AHN*, Fondos Contemporáneos, Audiencia Territorial de Madrid, Criminal, Legajo 19, Exp. 35.

⁹⁸³ *La Acción*, 28-III-1917, p. 1.

⁹⁸⁴ El 13 de febrero, después del discurso de Maura del día anterior, titulaba a cinco columnas: “El señor Maura condensa en un discurso el anhelo nacional” y añadía en el antetítulo “El austero estadista hace una admirable disección de la política imperante. El señor Maura dijo al Rey que el

las cosas que se van derrumbando en el mundo que el derrumbamiento de Romanones es insignificante”⁹⁸⁵. El retorno al gobierno de Eduardo Dato cambió poco la situación y la debilidad del Estado y de los partidos políticos fue cada vez más notoria. El dirigente del Partido Conservador gobernó con las Cortes cerradas y con las garantías constitucionales en suspenso. Tuvo que hacer frente a las múltiples crisis que pusieron en jaque al sistema: la reivindicación de los militares, la asamblea de parlamentarios de Barcelona, las peticiones de reintegración foral planteadas por las diputaciones de las tres provincias vascas y la huelga general revolucionaria de agosto. Decía un editorial de *La Acción* que

“Desde que se encaramaron en el Poder y organizaron el turno, que tan grandes beneficios ha reportado a España, como puede verse y palpase, los señores Dato y conde de Romanones, lo corriente es que vivamos sin garantías constitucionales, unas veces de hecho y otras de derecho y de derecho, y, francamente, el público no se acostumbra a vivir fuera de esa realidad, que la costumbre ha convertido en ley permanente”⁹⁸⁶.

Por publicar machacadas unas letras de un manifiesto de los liberales, que la censura había dispuesto que no aparecieran, el diario fue recogido por la policía⁹⁸⁷. *La Acción* recordó varias veces la actitud que había tomado la prensa contra el ministro La Cierva en 1909, en contraste con la escasa contestación que ahora dispensaba al gabinete conservador. Para sustituir lo censurado se publicaron fragmentos de obras tan significativas como: *La ciudad alegre y confiada*, *Antonio Maura: treinta y cinco años en la vida pública* y *El bandolerismo político*, que aludían a la corrupción existente en España y a las ideas del maurismo. A Delgado Barreto se le llegó a incoar un proceso en virtud de la ley de jurisdicciones por haber publicado íntegro y sin comentarios el

actual Ministerio no tenía el vigor, la autoridad, el acierto ni la cohesión necesarios para gobernar a España en las circunstancias presentes. Hace falta un Poder fuerte y habilitado para que sirva a la nación”, *La Acción*, 13-II-1917, p. 1.

⁹⁸⁵ *La Acción*, 25-VI-1917, p. 3. Contra el gobierno Dato sí se orquestó una protesta de la prensa, de la que participó *La Acción*, que denunciaba que el país estaba perdiendo su carácter democrático. *La Acción*, 25-VII-1917, p. 1.

⁹⁸⁶ “Nueva suspensión de las garantías constitucionales. Vuelta a la normalidad”, *La Acción*, 25-VI-1917, p. 1.

⁹⁸⁷ “Dentro de un régimen de excepción, otro. La Acción perseguida”, *La Acción*, 28-VI-1917, p. 1.

manifiesto de suboficiales en que estos realizaban sus reclamaciones al gobierno —otros medios pudieron publicarlo sin sufrir la misma persecución—, aunque, como explican Tusell y Avilés, no trató de sacar provecho político del movimiento militar, que buscó a Maura sin éxito, y respaldó al gobierno⁹⁸⁸. En España existía el temor de que la monarquía se viese afectada por una situación semejante a la que había propiciado el ejército en Rusia. No se conocía todavía que el zar Nicolás II, la zarina Alejandra Fedorovna y sus cinco hijos iban a ser asesinados por los comunistas el 17 de julio de 1917 en Ekaterimburgo, ni tampoco las actitudes que estaban tomando los militares en ese país. El gobierno terminó por asumir las condiciones de los juntistas, en lo que fue el primer signo del regreso de los militares a la vida pública. Varios meses después, cuando las juntas retornaron al primer plano intentando influir en la continuidad del gobierno Dato, sí que podemos observar cómo el periódico empezó a hacerse eco de sus demandas y a cavilar lo que ello suponía. También argumentó su derecho a tener opinión política y a que ésta no pudiera ser una exclusiva de los políticos, pero poco tiempo después insistía en su oposición a que la actuación de los militares se prolongara en el tiempo:

“Constituidas las juntas y en actuación, afirman que persiguen un ideal: el adcentamiento de la política española, no en años, no en meses, sino en días. Acaba de expresarlo con firmeza el coronel Márquez. Y esa actitud, olvidando en medio del general desbarajuste las normas de la Constitución, y pensando, además, que todas las renovaciones, todas las grandes transformaciones de la Humanidad han partido siempre o casi siempre de un hecho que en el instante de ser realizado constituía una ilegalidad, precisamente porque lo que se perseguía era cambiar el derecho establecido o la costumbre convertida en ley, esa actitud, repetimos, puede ser para España un gran bien o un enorme daño, según se desenvuelva. El Ejército, rompiendo normas tradicionales, ha creído llegada la hora de adoptar una actitud, interviniendo accidentalmente en la vida pública de España. El acto es trascendentalísimo, y resultará

⁹⁸⁸ Publicación del manifiesto *La Acción*, 22-VI-1917, p. 1 y noticia del proceso 27-VI-1917, p. 1. De ello se hace eco COBACHO LÓPEZ, Ángel: *Relaciones entre España y la Santa Sede durante la etapa final de la Restauración borbónica (1902-1923). La cuestión matrimonial*, Tesis Doctoral dirigida por Mariano López Alarcón y José María Vázquez García-Peñuela, Universidad de Murcia, Murcia, 2008, p. 111 y TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 111.

beneficioso o funesto, según se encauce (...). ¿Cree el Ejército que la situación de España es aflictiva, y decide ser él, actuando fuera de su órbita, de ejecutor y mandatario, el que asuma por unas horas la función directiva? Pues dado el paso gravísimo, verdaderamente histórico, ha de proceder enérgicamente, rápidamente, instantáneamente, sin dejar margen a que eso pueda ser motivo de polémica y comentario. Lo que no puede ser, lo que no debe ser, porque implica un golpe mortal asestado al alma de la nación, es que el Ejército discuta y sea discutido”⁹⁸⁹.

La asamblea de parlamentarios de Barcelona prácticamente no fue publicitada por *La Acción* —parece ser que fue la censura quien suprimió esas informaciones—, aunque el día antes de la misma dio a conocer unas palabras de Maura sentando criterio y apoyando a los mauristas que participaban en ella, siempre que defendieran la monarquía⁹⁹⁰.

El 13 de agosto llegó la huelga general revolucionaria proclamada por el PSOE, cuyo objetivo fue la transformación completa del régimen, aunque se había iniciado como un movimiento de protesta y de solidaridad con los obreros despedidos por la Compañía del ferrocarril del Norte. Se desarrolló en Barcelona, Madrid, Bilbao y las cuencas hulleras de Asturias y León, y produjo un total de 71 muertos, 37 de ellos en Barcelona, pero había estallado cuando aún estaba mal preparada y tampoco fue general: muchos servicios no secundaron el paro, intervino la fuerza pública y propició la unión en torno al régimen de muchos de los que estaban dispuestos a derribarlo semanas antes. Fue el primer acto y el más importante en la escalada de protesta social de los años inmediatos y, en palabras de Santos Juliá, “la acción más radical hasta entonces emprendida por los socialistas españoles”⁹⁹¹. No obstante, el diario de Delgado Barreto no varió su argumentario y siguió planteando que el principio del actual estado de cosas nacía de lo ocurrido en Barcelona en 1909.

⁹⁸⁹ “Que termine pronto. La polémica agrava el daño”, *La Acción*, 25-X-1917, p. 1.

⁹⁹⁰ *La Acción*, 19-VII-1917, p. 1. La crónica del acto de Barcelona, con la actuación del gobernador civil, el canario Leopoldo Matos, podía haber sido perfectamente una página de *El Mentidero* por su estilo. *La Acción*, 20-VII-1917, p. 1.

⁹⁹¹ JULIÁ, Santos: *Un siglo de España. Política y sociedad*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 56.

Aunque el régimen superó estos tres embates uno a uno, se evidenció su debilidad y empezó a resquebrajarse la unidad del Ejército y la lealtad a la Corona. Los intentos posteriores a la crisis de 1917 para fraguar un gobierno nacional donde estuviesen representadas todas las tendencias parlamentarias no tuvieron éxito más allá de la incorporación de Cambó y los catalanistas a los gobiernos de Maura y de los reformistas de Melquíades Álvarez a los gabinetes de García Prieto y Santiago Alba. A finales de 1917 se produjo una nueva crisis que pudo devolver a Maura a la presidencia del gobierno, pero esta tentativa no cuajó, y el ministerio que finalmente se formó estuvo presidido por el marqués de Alhucemas⁹⁹².

Desde 1917 y sin abandonar la línea crítica con los partidos del turno —entre junio y agosto se moderó la crítica al sistema—, pasaron al primer plano el socialismo, la revolución —todavía en minúscula—, la violencia social y en menor medida la presión que ejercían los nacionalistas⁹⁹³. Fueron por tanto la censura y el avance de la revolución los dos elementos que influyeron en la línea editorial del diario, repercutiendo el primero en la moderación de la crítica al gobierno y el segundo en la crítica al sistema. *La Acción* llegó a explicar en octubre:

“Pero nosotros —y con nosotros algunos colegas que comparten, desde distintos campos, nuestro criterio, diametralmente contrario a la actuación del Gobierno— venimos durante muchos días y en muchas cuestiones políticas representando el desagradable papel de unos perfectos ministeriales. Si encima de resignarnos a eso, porque no teníamos más remedio que resignarnos, nos vamos a resignar también a que oficialmente se asegure que hemos procedido así libremente, por nuestra propia voluntad, sin que fuerza alguna nos obligue a ello, es que

⁹⁹² El gobierno Maura se planteó a principios de noviembre. Cristóbal Robles señala que “Maura explicó a Delgado Barreto el desarrollo de su gestión hasta que declinó el encargo recibido”. Es citado por ROBLES, Cristóbal: *José María de Urquijo e Ybarra*, CSIC, Madrid, 1997, p. 359. Aparece en DELGADO BARRETO, Manuel: “Por qué el Sr. Maura no pudo formar Gobierno de concentración”, *La Acción*, 2-XI-1917, pp. 1 y 2. En las semanas siguientes el diario publicó informaciones sobre la Junta de Infantería contrarias al gobierno Dato, en las que se instaba al Rey a abordar un cambio de gobierno. *La Acción*, 21-X-1917, p. 1.

⁹⁹³ OSSORIO Y GALLARDO, Ángel: “Con la Monarquía”, *La Acción*, 11-VI-1917, p. 1; el editorial sin firma “Cómo se hace la revolución”, *La Acción*, 10-VII-1917, p. 1.

no sólo hemos perdido la noción de nuestro deber, sino la de nuestro decoro”⁹⁹⁴.

Pocas fechas después, tras publicar lo que el propio diario consideró unos excesos, rectificaba explicando:

“Ayer se apoderó de nosotros durante unos minutos el espíritu de la violencia, que cuajó en unos entrefiletos un poco bruscos. Se sale el procedimiento de nuestras prácticas corrientes, y estamos seguros de que el lector nos absolverá con sólo darse cuenta de que llevamos meses sometidos a la tortura de la mordaza y de que ayer fueron apretados más que de costumbre los hierros que sujetan nuestras manos y sellan nuestra boca”⁹⁹⁵.

Asimismo, en el contexto de la huelga general del verano de 1917 editorializó “Ante este peligro de subversión del orden social, las diferencias políticas no existen. Sería criminal que pensásemos en ellas” y pocos días después señaló “España tiene pulso”, parafraseando el célebre artículo de Silvela y elogiando al gobierno por su comportamiento en las fechas precedentes a la hora

⁹⁹⁴ “Contestación obligada. La verdad ante todo”, *La Acción*, 3-X-1917, p. 1. Según Javier Tusell, Juan Avilés y Carlos Seco Serrano, durante el verano de 1917 pudo existir una orden de Maura llamando al orden a Delgado Barreto después de publicar un artículo de Fernando Pérez Bueno “Militares y políticos”, donde se refería al político balear como “el hombre más antipolítico que tenemos”, y que además realizaba una reivindicación del ejército español como único organismo que no habían podido corromper los políticos. Pérez Bueno había sucedido a Francisco Giner de los Ríos en su cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad Central. *La Acción*, 9-VI-1917, p. 1. TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 112 y SECO SERRANO, Carlos: *La España de Alfonso XIII. El Estado. La Política. Los Movimientos Sociales*. Espasa-Calpe. Madrid, 2002, p. 392. No hemos podido encontrar en el Archivo de la Fundación Maura ninguna indicación al respecto, que pudo existir, pero consideramos que lo que realmente moderó a *La Acción* fue la censura y luego la revolución de agosto. Es cierto que en *La Acción* se pidió durante ese verano la apertura del parlamento, “único órgano por donde, aunque defectuosamente, puede exteriorizarse la voluntad popular”, como indican los autores citados para argumentar el cambio de formas, pero ese artículo es de tono satírico. En el mismo puede leerse: “Meditando un día y otro al ver las galeradas que cruzan implacablemente el lápiz del censor, hemos llegado al convencimiento de que estábamos equivocados y de que nuestro camino es, si no declararnos francamente ministeriales, porque ello pudiera parecer deseo de participación en los beneficios del mando, por lo menos ponernos resueltamente de parte del Gobierno, con la previa proclamación de que el señor Dato es un insigne estadista y de que el señor Sánchez Guerra es el hombre que necesita España para renovarse, adcentarse y fortalecerse”. *La Acción*, 18-VII-1917, p. 5. Por otra parte, el artículo de Pérez Bueno es coherente con la línea editorial del diario en lo que se refiere al Ejército como baluarte ante la revolución, pero con una salvedad: antes y después de ese día *La Acción* reivindicó la sujeción de los militares al gobierno.

⁹⁹⁵ “Derecho de petición. Del pueblo al rey”, *La Acción*, 10-X-1917, p. 1.

de defender las instituciones⁹⁹⁶. Cuando volvió a reivindicar una revolución con la que suprimir la corrupción política siempre intentó aclarar que se trataba de una “revolución antirrevolucionaria”⁹⁹⁷. Esta segunda tendencia que hemos indicado se acrecentó a partir de 1918, con el primer fracaso de Maura, y en 1921, con el último gobierno del líder balear, cuando el diario empezó a estar más atento a la realidad europea, tanto por los avances de la Revolución como de los movimientos de reacción a la misma, que legitimaban su postura.

Además, el final de la Primera Guerra Mundial coincidió con el derrumbe del gobierno de concentración nacional presidido por Maura tras la salida de los representantes de la Lliga —el armisticio tuvo lugar el 11 de noviembre de 1918 y dos días antes habían abandonado el gabinete Cambó y Ventosa—, que pidieron inmediatamente la plena autonomía para su región, aprovechando el apogeo del nacionalismo en Europa tras la derrota de los imperios y los principios afirmados por el presidente Wilson (Ilustración 48)⁹⁹⁸.

Como hemos apuntado, los factores que incidieron en esta redefinición del pensamiento maurista fueron múltiples, pero el más notable es el triunfo bolchevique en Rusia, que llevó a considerar la revolución como la auténtica amenaza a la que habían de combatir. El propio Maura realizó varias comparaciones entre aquel contexto y España, a la que creía inmersa en una situación de “anárquico comunismo revolucionario”, que había que detener⁹⁹⁹. Llama la atención en este terreno las numerosas grafías que empleó *La Acción* para identificar a los comunistas rusos: leninistas, maximalistas —es este el

⁹⁹⁶ *La Acción*, 15-VIII-1917, p. 1 y “Del momento. España tiene pulso”, *La Acción*, 21-VIII-1917, p. 1.

⁹⁹⁷ EL DUQUE DE G: “Contra el sistema podrido. Un revolución de hombres”, *La Acción*, 18-XII-1922, p. 1.

⁹⁹⁸ FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: “Los nacionalismos...op. cit., p. 36. La petición de Francisco Cambó aparece consignada en el *Diario de Sesiones* del 20 de noviembre de 1918. Ya había hecho una reivindicación autonomista en 1916 y en la asamblea de parlamentarios de Barcelona de 1917. Manuel García Prieto, ministro de la Gobernación con Maura y su sucesor en la presidencia, no pasó tampoco de diciembre, porque dimitió cuando los catalanistas presentaron el proyecto de Mancomunidades.

⁹⁹⁹ GÓMEZ OCHOA, Fidel: “El gobierno de concentración en el pensamiento y la acción política de Antonio Maura”, *Revista de Estudios Políticos*, nº. 69, 1990, p. 244.

término de los titulares durante las jornadas de noviembre de 1917—, comunistas y “bolchevikis” fueron las más usuales durante los dos primeros años de la revolución; bolchevique no comenzó a emplearse hasta 1919. La experiencia de los espartaquistas en Alemania y de Béla Kun en Hungría, entre marzo y agosto de 1919, las numerosas revueltas campesinas, la violencia sindical y las misiones bolcheviques a Gran Bretaña, Italia y Francia, fueron un nuevo respaldo a la internacionalización del comunismo, que propugnaba un cambio radical de sistema y de los valores imperantes en la sociedad. *La Acción*, sin percibir demasiado bien los perfiles que iba adoptando la Revolución Rusa, especialmente la diferenciación ideológica de los revolucionarios, publicó la propaganda que éstos generaban contra sus adversarios como argumentos contra la propia Revolución, como la lista de los principales capitalistas según los datos fiscales de 1922, que encabezaban Trotsky, Zinovieff y otros disidentes de la línea leninista¹⁰⁰⁰. También publicó informaciones aparecidas en la prensa internacional, como la entrevista a la esposa de Lenin publicada por el *New York Times*¹⁰⁰¹. Incluso comparó a las élites de la Restauración con los bolcheviques para denostarlas. Garantizar el orden social ante cualquier conato subversivo se convirtió en la prioridad de muchos grupos políticos que habían permanecido enfrentados hasta entonces —se abrió la puerta a la colaboración de las derechas en extenso, aunque con poco éxito—, y también se activó la organización de grupos de choque, al margen de los poderes constituidos —se denunció la falta de respuesta de los partidos del turno e incluso su complicidad con la expansión de la Revolución— para entrar en conflicto con los revolucionarios. Decía Delgado Barreto:

“Porque hablamos mucho de Rusia. ¡Ya quisiéramos parecernos a Rusia en la decisión, cuando menos! La revolución bolchevique ha sido bárbara, estúpida, inconsciente; pero ha sido una revolución, una sacudida, una muestra de que en Rusia había hombres. Rusia, dentro de veinte años, será un pueblo que tan vez domine al mundo. Nosotros, si seguimos rascándonos al sol nuestra miseria y permitiendo que todos

¹⁰⁰⁰ *La Época*, 30-V-1923, p. 1.

¹⁰⁰¹ *La Acción*, 21-IV-1923, p. 1.

los parásitos se agarren a nuestros cuerpos, seremos un montón de escombros o de basuras”¹⁰⁰².

La Acción fue dando cuenta de la expansión militar soviética por Europa, pero sólo llevó a portada acontecimientos como la victoria del mariscal de Polonia Jozef Pilsudski al frente de 20.000 soldados en agosto de 1920 en Zamosc contra las tropas bolcheviques. Núñez Seixas señala que esta batalla fue considerada por el conservadurismo europeo como un hecho clave, equiparable a la defensa de Viena frente a los turcos, sin la cual las tropas comunistas se habrían lanzado a la conquista de Europa y a la luz de la colección de *La Acción* parece cierto, pero no volvió a acordarse de aquel episodio en ningún otro momento¹⁰⁰³.

En España el asociacionismo obrero venía creciendo y se organizó a mayor escala por las difíciles circunstancias locales y también por el estímulo que supuso el desarrollo del proceso revolucionario en Rusia y la irradiación de sus efectos hacia Europa. El número de huelgas, el número de sectores afectados y el grado de violencia llevó a hablar del «Trienio Bolchevique» para referirse a la conflictividad que se produjo en el campo andaluz entre 1918 y 1920, si bien esta denominación obvia que la conflictividad en otras zonas del país, como Cataluña, Asturias y Vizcaya, no fue menor¹⁰⁰⁴. Los problemas de esta índole fueron especialmente graves en Barcelona, donde tuvo lugar la huelga más prolongada, que afectó a la compañía hidroeléctrica *Barcelona Traction*, más conocida como “La Canadiense”. Según *La Acción* la crisis económica llevaba a España por los

¹⁰⁰² EL DUQUE DE G: “Los farsantes y los ciudadanos. Bolcheviques contra el sistema”, *La Acción*, 23-VII-1923, p. 1. Este texto es el único que hemos encontrado donde elogia la revolución en Rusia y que le aproxima a los fascistas que como Malaparte, Drieu La Rochelle y Ramiro Ledesma Ramos en España, “preferían un Estado revolucionario y autoritario y (...) contemplaban con mayor simpatía a la Unión Soviética que a las democracias liberales”. HAMILTON, Alastair: *La ilusión del fascismo. Un ensayo sobre los intelectuales y el Fascismo, 1919-1945*, Luis de Caralt, Barcelona, 1973, p. 9.

¹⁰⁰³ NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel: *Imperios de muerte. La guerra germano-soviética, 1941-1945*, Alianza Ed., Madrid, 2007, pp. 22 y 23.

¹⁰⁰⁴ La obra de Ángeles Barrio *El sueño de la democracia industrial* permite hacerse una buena composición de la conflictividad en España durante el periodo de la crisis de la Restauración. BARRIO ALONSO, Ángeles: *El sueño de la democracia industrial. Sindicalismo y democracia en España, 1917-1923*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 1996, pp. 101-102.

caminos de la ruina y la revolución, pues el Estado debía 19.000 millones de pesetas y tenía un déficit anual de 900¹⁰⁰⁵.

Los atentados anarcosindicalistas que habían llegado al centenar por año entre 1919-1922, se elevaron a más de ochocientos entre enero y septiembre de 1923, incluyendo el asesinato del ex gobernador de Vizcaya Regueral y del arzobispo de Zaragoza Soldevilla. A partir de mayo la violencia cotidiana pasó a la portada, con numerosos artículos y una nota permanente titulada “Balance trágico”, donde actualizaba la cifra de atentados cometidos en Barcelona desde la constitución del gobierno¹⁰⁰⁶. El entorno de Manuel Delgado Barreto también se vio afectado por todo este cúmulo de sucesos. El redactor José María Sembi y Alejandro estuvo en la cárcel; José San Germán, el subdirector, perdió a su hermano Ricardo, agente de policía, asesinado por pistoleros anarquistas en Barcelona; sus corresponsales en la ciudad fueron señalados por la prensa izquierdista en varias ocasiones por *El Socialista* y el director denunció que se les estaba convirtiendo en objetivo de la violencia¹⁰⁰⁷.

El diario maurista denunció reiteradamente con titulares cómo el socialismo revolucionario tenía cada vez más influencia sobre los obreros, como no atendían a ningún otro interés y, por supuesto, la violencia que estos partidos protagonizaron. Una parte del PSOE —Indalecio Prieto, Francisco Largo Caballero y Andrés Saborit— y el anarquismo español —señaló que la CNT parecía desbordada por la situación— fueron identificados al unísono como la facción local de lo que representaba Lenin en Rusia y como los responsables de la creciente conflictividad social en España. El único socialista al que intentó distinguir fue a Pablo Iglesias, anticipando la línea de colaboración que mantuvo la Dictadura:

¹⁰⁰⁵ Los dos artículos más duros sobre la situación económica fueron EL DUQUE DE G: “El problema fundamental. La catástrofe económica. Conviene aminorarlo todo, incluso las filtraciones”, *La Acción*, 24-VII-1923, p. 1. y EL DUQUE DE G: “Mientras los políticos «triumfan». En el hoyo de la ruina”, *La Acción*, 3-VIII-1923, p. 1.

¹⁰⁰⁶ El primero que se publica ya cuenta 78 atentados, con un balance de 41 muertos. *La Acción*, 5-VI-1923, p. 1.

¹⁰⁰⁷ *La Correspondencia de España*, 20-X-1923, p. 8.

“Hemos combatido muchas veces a don Pablo Iglesias, pero reconociendo siempre que era un gran conductor de muchedumbres y uno de los políticos más honrados de España. Tiene algunos discípulos que no se le parecen en nada. Si don Pablo Iglesias no hubiera enfermado, tan vez a estas horas no hubiera terrorismo en Cataluña, donde pudo prender la semilla sindicalista por no estar organizado el proletariado en la forma que el señor Iglesias lo hizo en Madrid y en otras capitales españolas”¹⁰⁰⁸.

5.4.2 «LA VOZ DE ESPAÑA»

España, su elogio retórico, el recuerdo cariñoso de su historia, el enunciado de proyectos para su porvenir, la reflexión sobre los hechos cotidianos comunes a los españoles, siempre fueron una constante en *La Acción*. Llegó a presentarse como “la voz de España”. En el diario españolismo fue un concepto común y recurrente, siempre, claro está, entendido como virtud. No obstante, tuvo más presencia el planteamiento de España como problema o, mejor dicho, de España asediada por una larga lista de problemas de una manera creciente conforme transcurrieron los años comprendidos entre 1916 y 1924, incluyendo los primeros tiempos de la Dictadura, en los que el diario intentó guiar la política del Directorio militar.

Las dos claves que permiten comprender la idea de España que transmite *La Acción* son el propio pensamiento de Antonio Maura, y singularmente su Proyecto de Reforma de la Administración Local como elemento medular, y la tradición española, a la que pretende aproximarse el diario en sus editoriales y artículos de opinión. La tercera pata sobre la que descansa *La Acción* es Manuel Delgado Barreto, su director, que llegó a apartarse circunstancialmente de las

¹⁰⁰⁸ “Pablo Iglesias contra el terrorismo”, *La Acción*, 18-VI-1923, p. 1. *La Acción* reprodujo un editorial de *Solidaridad Obrera* donde se condena un atentado obra de los sindicatos por ser contraproducente para los fines inmediatos de la organización. *La Acción*, 25-VIII-1923, p. 3.

opiniones de Antonio Maura, especialmente en lo que atañe a su consideración del Parlamento. En él encontramos un claro sesgo regeneracionista, amén de la pretensión de identificarse como tal.

No tiene gran influencia, al menos de forma expresa, los postulados de la derecha radical europea, si bien la cercanía a sus planteamientos es evidente en algunos momentos. A pesar de la coincidencia entre el título del periódico y *L'Action Française*, existente como diario desde 1908, nunca se señaló esta concomitancia y Charles Maurras prácticamente no aparece citado¹⁰⁰⁹. La cabecera del diario se justificó así en el primer editorial:

“España es un país plétórico da deseos; transformarlos en acción es el ideal. Falta acción en la política, en el comercio, en la industria, en las artes; acción que de eficacia al concepto de ciudadanía, acción que centuple los productos de la industria, acción que transforme en realidades las teorías pedagógicas, acción de gobernantes que impongan criterio, acción de gobernados que lo acepten o que lo rechacen. El problema nacional es un problema de acción, de voluntad vibrante”¹⁰¹⁰.

Charles Maurras sólo aparece en informaciones sobre la política general francesa, al mismo nivel que otros protagonistas, y en poquísimos artículos debidos a personas ajenas al diario. El primero es obra de Emilio Ríu, director de *La Tribuna* y, por tanto, rival de *La Acción*¹⁰¹¹. La segunda aún es más notable. Fue a propósito de una conferencia del socialista Antonio Fabra Ribas en el Ateneo de Barcelona contra el nacionalismo catalán, en el que sí tuvo una gran repercusión, y es crítica con Maurras y Leon Daudet¹⁰¹². Volvieron a aparecer otra

¹⁰⁰⁹ Sólo hay cuatro menciones a *L'Action Française*. Las primeras, con el título castellanizado se encuentran en sendas informaciones sobre el seguimiento de la Primera Guerra Mundial y la política interior francesa, en concreto por una celebración en honor de Juana de Arco. La última, que data de 1923, tiene que ver con un suceso, es la noticia del asesinato de Marius Plateau, redactor del diario francés, en el que estuvo implicado el anarquista español Antonio Rubio. *La Acción*, 18-IV-1923, p. 1 y 6-IX-1923, p. 2. A Charles Maurras sí que le encontramos en la correspondencia particular de Antonio Maura. *FAM*, Legajo 74, carpeta 31.

¹⁰¹⁰ *La Acción*, 28-II-1916, p. 1.

¹⁰¹¹ *La Acción*, 29-V-1916, p. 3.

¹⁰¹² *La Acción*, 7-II-1923, p. 5. También se informó de la detención del político francés en 1923. *La Acción*, 8-VI-1923, p. 3.

vez en 1923 porque Ramiro de Maeztu usó sus nombres —el cronista los escribió incorrectamente como “Mourras” y “Dandet”— para presentar al británico Hilaire Belloc en una conferencia en la Residencia de Estudiantes¹⁰¹³. Las menciones a Maurice Barrès tampoco son frecuentes, aunque su caso era más obvio. En España la influencia de Barrès fue, a la postre, más literaria que política. Los primeros en interesarse a este lado de los Pirineos por él —a su biografía aparecen vinculados Alberto Insúa, Gregorio Marañón, Vicente Blasco Ibáñez, Francisco Navarro Ledesma y Aureliano de Berruete— lo hicieron destacando el componente rebelde y nihilista de su pensamiento, con el que encontraban sintonía, por lo que la trayectoria política del escritor francés condicionó la repercusión que estos mismos círculos pudieron darle¹⁰¹⁴.

Incluso Leon Daudet y Paul Bourget tienen más presencia que los anteriores. Consideramos que el silencio sobre Maurras, amigo personal de Antonio Maura, guarda relación con el contexto bélico y la inclinación germanófila del periódico¹⁰¹⁵.

Lo señalado supra contrasta con las afirmaciones que pueden leerse en la historiografía existente sobre el tema. Pedro Carlos González Cuevas sostiene que, tras una primera recepción de Maurras y Barrès en Cataluña en la coyuntura del cambio de siglo, en tanto que defensores del regionalismo y opuestos al centralismo jacobino, “en el resto de España, el interés por las ideas maurrasianas fue consecuencia, en parte, de la crisis ideológica y política del conservadurismo dinástico, a partir de la disidencia maurista de 1913”, y reitera “El grupo político más influido por la dialéctica maurrasiana fue el maurismo”¹⁰¹⁶. Juan Ramón de

¹⁰¹³ *La Acción*, 19-I-1923, p. 4.

¹⁰¹⁴ GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Conservadurismo heterodoxo. Tres vías ante las derechas españolas: Maurice Barrès, José Ortega y Gasset y Gonzalo Fernández de la Mora*, Ed. Biblioteca Nueva. Madrid, 2009, p. 52.

¹⁰¹⁵ La amistad entre ambos políticos en ROMERO SALVADÓ, Francisco: “Antonio Maura: el gran incomprendido”, en QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro y ARCO BLANCO, Miguel Ángel (Eds.): *Soldados de...* op. cit., p. 1.

¹⁰¹⁶ GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: “La recepción del pensamiento conservador-radical europeo en España (1913-1930)”, en MILLÁN, Jesús (Ed.): “Carlismo y Revolución en la España contemporánea”, *Ayer*, nº. 38, 2000, p. 218, 221 y 223.

Andrés afirma “Los mauristas estaban influidos por las ideas autoritarias y el conservadurismo francés, especialmente por autores como De Maistre, Comte, Renan y Maurras, pudiendo considerárseles como el principal antecedente de la derecha radical en España”¹⁰¹⁷. El antimoderno Joseph de Maistre es tan poco frecuente como los anteriores. Fue mencionado en la reseña de una conferencia de Manuel Azaña en el Ateneo. Tiene más envidia la cita de su pensamiento “La verdadera libertad está en el derecho de hacer lo que se quiera dentro de lo que se deba”, que empleó el diputado maurista Crespo de Lara en un artículo donde pretendía combatir el juego¹⁰¹⁸. Renan sólo está gracias a una conferencia del canónigo extremeño Enrique Vázquez Camarasa como argumento contradictorio y en otra de José Ortega y Gasset, donde también aparece mencionado Comte¹⁰¹⁹.

Estas citas, quizás sugerentes para los círculos intelectuales y eruditos, tenían menor potencia comunicativa ante los lectores de *La Acción* que Gracián, Cervantes —el más citado, con diferencia—, Quevedo, Saavedra y Fajardo, Jovellanos, Balmes, Donoso Cortés, Menéndez Pelayo y toda una serie de personajes recientes como Costa, Pi y Margall, Cánovas y Prim. El periódico, sus redactores y colaboradores, adoptaron a Maura y la tradición española como argumento recurrente porque era la manera más simple de llegar a las masas conservadoras, pero también pretendieron recoger el acervo de ideas compuesto desde el regeneracionismo de principios de siglo, que también entroncaba con Maura y en el que se había cultivado Delgado Barreto, como ya hemos señalado.

Como recuerda María Jesús González Hernández, Maura era dado a los gestos efectistas y teatrales y a las frases geniales, en consonancia con su fama de brillante orador parlamentario¹⁰²⁰. Expresiones del político balear tan sonoras como «Dignificación de la política», «fomentar la ciudadanía», «descuaje del

¹⁰¹⁷ ANDRÉS MARTÍN, José Ramón: *El cisma mellista...* op. cit., p. 55. Se apoya en la cita de Rodríguez Jiménez y en González Cuevas, donde se destaca el evidente sustrato tradicionalista de las ideas mauristas. En una nueva referencia (p. 88) vuelve a afirmar que Maura “profesaba una evidente admiración por el doctrinario tradicionalista Maurras”.

¹⁰¹⁸ *La Acción*, 22-II-1922, p. 1.

¹⁰¹⁹ *La Acción*, 27-III-1916, p. 3.

¹⁰²⁰ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: *El universo...* op. cit., p. 61.

caciquismo», «luz y taquígrafos», «el pensamiento no delinque», «la libertad se ha hecho conservadora», «masa neutra» y la «revolución desde arriba», que implicaba también «el miedo a las masas», vertebraron a modo de eslogan político el discurso cotidiano del rotativo a propósito de España, pese a que su contenido y desarrollo pudiera tener diversas derivadas. La más repetida fue la reivindicación de una «revolución desde arriba», que pronunció en 1901 y que se hizo más frecuente en los dos últimos años de vida del diario, según se aceleraban los síntomas de descomposición del sistema de la Restauración. Otras expresiones con menor recorrido histórico como «dictadura incruenta», fueron repetidas y entrecomilladas durante semanas por *La Acción* y sirvieron de argumento para este sector del maurismo, aunque no tuviesen continuidad en el pensamiento de Maura. Significativamente no aparecen otras como «el pensamiento no delinque» y «el derecho público no es católico ni protestante», propias de su sesgo liberal, lo que denota igualmente la posición del diario¹⁰²¹. El inicio de la Dictadura llevó a Manuel Delgado Barreto a reivindicar nuevamente y con más fuerza todos estos conceptos como programa de acción para el Dictador, pues su identificación no desapareció ni entonces ni tampoco con la muerte del político balear. Cuenta su yerno, Ángel González de Mendoza, una anécdota que se produjo el 13 de diciembre de 1925, cuando llegó tarde a una de las reuniones que tenía periódicamente con Miguel Primo de Rivera:

“Fue recibido por éste muy serio, con las siguientes palabras:

—“¡Don Manuel, llega Vd. tarde!

A las que contestó sinceramente:

—“¡En efecto, D. Miguel, pero es que ha muerto D. Antonio Maura, he ido a cumplimentar a la viuda, y se me ha hecho un poco tarde para vestirme. Le ruego que me disculpe!”.

Primo de Rivera, sin desarrugar su ceño, ni aludir a la explicación, se limitó a añadir:

—“¡Pero yo soy el Presidente del Gobierno y estaba esperando!”.

— “Por eso, repuso Delgado Barreto, me he disculpado y he dado la explicación de lo único que podía hacerme retrasar”.

¹⁰²¹ No es baladí que varios de los títulos de los periódicos de las juventudes mauristas como *Ciudadanía* y *Luz y Taquígrafos* respondieran a estas expresiones tópicas de los discursos de Antonio Maura.

Pero Primo de Rivera, un poco como los chicos que cogen una rabieta, repitió:

—“¡Pero yo estaba esperando!”.

Y Delgado Barreto, perdiendo un poco la paciencia, se acercó a él, y, mirándole a los ojos, le dijo:

—“¡D. Miguel, yo he sido maurista desde que tengo uso de razón política, hasta la disolución de los partidos, y no estoy habituado a cambiar de postura. ¿Le gustaría a Vd. que cuando, andando el tiempo, se muriera, y Dios quiera que tarde mucho, (no sabían que no iba a tardar ni cinco años) yo no fuera a consolar a su familia por no llegar cinco minutos tarde a una cena?”.

Primo de Rivera se quedó mirándole, y, de pronto, con aquellos movimientos tan espontáneos y humanos que tenía, abrió los brazos y le dijo:

—“¡A mis brazos, D. Manuel, eso es lo que yo necesito, muchas lealtades inquebrantables. Vamos a cenar, y no se hable más!”¹⁰²².

Incluso durante la Segunda República, cuando *La Nación* fue suspendida a consecuencia del golpe de Sanjurjo del 10 de agosto de 1932 y Maura había caído en el olvido, volvió a citarle para decir que «Los pueblos no mueren por débiles, sino por viles»¹⁰²³.

Varios elementos de la biografía de Antonio Maura son relevantes para comprender la posición del maurismo, al menos hasta noviembre de 1918. Su pertenencia al Partido Liberal, en el entorno de Germán Gamazo —al morir Gamazo en 1901 Maura encabezó la escisión de su facción que se unió a los conservadores dirigidos por Silvela—, su paso por el Ministerio de Ultramar y el proyecto autonomista para la isla de Cuba, etc. Ciertamente son muchos los asideros y las aristas y es por ello que *La Acción* no le dio la misma importancia a toda la biografía del político balear.

Su primera experiencia al frente del gobierno (del 4 de diciembre de 1903 hasta el 16 de diciembre de 1904) prácticamente ni se recuerda, ni tampoco su trayectoria anterior en el Partido Liberal, aunque es evidente que sin mencionarlos

¹⁰²² GONZÁLEZ DE MENDOZA, Ángel: “Notas apasionadas para...op. cit., pp. 75-77. José de las Casas Pérez recogió que en cierto momento recibió la indicación de publicar algo contrario a Maura y “aquello le hizo sufrir”. CASAS PÉREZ, José de las: “Un cerebro diáfano y un corazón generoso”, *El Alcázar*, 5-XI-1942, p. 3.

¹⁰²³ *La Nación*, 21-X-1932, p. 1.

muchos de sus posicionamientos y decisiones de entonces son importantes para comprender su pensamiento, su trayectoria y, por ende, la de los mauristas. En *La Acción* puede leerse el juicio de Ángel Ossorio y Gallardo, que pensaba que “las dos cosas más grandes de sus épocas de mando serán aquellas que no logró imponer: las reformas de Ultramar y el proyecto de Administración local”¹⁰²⁴. No fue una opinión excepcional, sino un juicio compartido por buena parte de los mauristas, lo que sitúa la estructura del Estado y el grado de centralización en un primer plano.

El depósito de ideas del maurismo tiene como primera base el «gobierno largo» de Maura (1907-1909). Ese gobierno, sus proyectos y singularmente el proyecto de reforma de la Ley Administración Local, con sus derivadas en la Ley de Reforma Electoral y en la reforma de la justicia municipal, son el eje vertebrador del discurso maurista. En concreto, el proyecto de Reforma de la Administración Local al menos aparece citado 139 veces a lo largo de la vida del periódico. Antonio Maura permitió a los sectores conservadores que le siguieron en 1913 engarzar con la reivindicación de una regeneración nacional que se activó con la crisis de fin de siglo, pero sobre todo dotó de un discurso elaborado al maurismo contra el Partido Conservador que se acomodó al sistema imperante.

Aquel gobierno de 1907 tomó otras muchas decisiones, pero su significado fue menor y carecieron de la misma potencia como mito aglutinador. La Ley de Represión del Terrorismo, elaborada por La Cierva y presentada en enero de 1908, y que fue el detonante de la ruptura entre conservadores y liberales y la justificación que esgrimieron éstos últimos para formar el Bloque de Izquierdas junto a republicanos y socialistas con el que apartar a Maura del poder, no aparece mencionada en los dos primeros años de vida del diario. Sólo desde 1918, estando Maura al frente de un gobierno de concentración con Dato, Romanones y Cambó en el mismo, tuvo algún recorrido¹⁰²⁵. Lo mismo ocurrió con la reforma educativa

¹⁰²⁴ OSSORIO Y GALLARDO, Ángel: “Concepto del maurismo”, *La Acción*, 13-III-1917, p. 1.

¹⁰²⁵ *La Acción*, 6-VII-1918, p. 1. En esas fechas se recuperó esta legislación.

de César Silió y con otros proyectos que tuvieron la firma de los mauristas. Su protagonismo fue siempre menor y circunstancial.

Para completar el tríptico habría que añadir el recuerdo mortificador de la Semana Trágica como hecho más notorio asociado a la biografía de Maura e inicio de las injusticias que terminaron por apartarle de la primera línea de la vida pública. Para *La Acción* el “Desastre” no fue el de 1898 sino este de 1909, pues el primero se convirtió en un revulsivo regenerador, mientras que el segundo inició el plano inclinado hacia la revolución. Esa reflexión se presentó más nítidamente cuando sucedió el desastre de Annual, durante el cual nos encontramos con editoriales como “La política del desastre”, “Miremos a lo nacional. Ante una crisis latente” y “Ante todo, españoles”¹⁰²⁶. Esa jerarquía de ideas nacionalista la encontramos en Delgado Barreto hasta 1926, aproximadamente, en que empieza a reorientar nuevamente su ideario.

Del proyecto de Reforma de la Administración Local arranca precisamente la colaboración con Cambó y la Lliga Regionalista. La crítica al centralismo por parte de Maura era antigua y conocida. En *España*, el diario que fundó al acceder al ministerio de la Gobernación en 1903, denunció la contracción de la vida del Estado a Madrid y reivindicó “la vitalidad de los núcleos regionales donde, no obstante, el concepto de nacionalidad se resquebraja”¹⁰²⁷. En este sentido la coincidencia entre Maura y Delgado Barreto era plena, quizás por su común origen insular, aunque el diputado tinerfeño no tuvo inconveniente en participar de asuntos ajenos a su región. Consideraba que “los Sres. Diputados, cuando están sentados en el Parlamento, no lo son por este o por el otro distrito, sino que son representantes de la Nación y están obligados a intervenir en todas las cuestiones, en todos los debates que despierten el interés nacional”¹⁰²⁸. También participó e incentivó varias campañas regeneracionistas y regionalistas.

¹⁰²⁶ *La Acción*, 29-VII-1921, p. 1; 5-VIII-1921, p. 1 y 8-VIII-1921, p. 1.

¹⁰²⁷ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: *El universo...* op. cit., p. 64.

¹⁰²⁸ *Diario de Sesiones*, 19-XI-1915, p. 290.

El maurismo conjugaba su españolismo —en *La Acción* el término españolismo no se usa con desdén, sino con elogio, y llama la atención las numerosas veces que aparece— con un regionalismo de carácter sentimental, como un sentimiento innato, pero inoperante en términos políticos, salvo en algunos aspectos de descentralización administrativa como vacuna a los excesos del centralismo liberal¹⁰²⁹. Miguel Colom Cardany, un maurista de la línea que se ha definido por la historiografía como autoritaria, defendió en una fecha tan tardía como diciembre de 1922 que “las personalidades regionales son en España una realidad vigorosa, que no puede ser combatida ni negada, sino regulada”¹⁰³⁰. Asimismo, en la antesala del golpe de Estado de Primo de Rivera y con motivo de un acto separatista celebrado ante la estatua de Rafael Casanova en Barcelona, Delgado Barreto vuelve a afirmar

“Somos y hemos sido siempre fervorosos regionalistas, porque creemos que en el regionalismo puede encontrar España su salvación, tonificando poco a poco las partes de su organismo adecentándolo y separándolo de viejos vicios de la política central (...)”¹⁰³¹.

Luis de Galinsoga, que por entonces era redactor político de *La Acción*, cuenta como el periódico maurista defendió la política desplegada por la minoría regionalista catalana, que presidía en el Congreso Francisco Cambó, en consonancia con la actitud de Antonio Maura, por lo que recibió las críticas de periódicos madrileños como *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *El País* y *El*

¹⁰²⁹ Véanse por ejemplo “El espíritu de la raza. La obra del patriotismo”, *La Acción*, 19-V-1916, p. 1 y “Fe de vida. España no quiere morir”, *La Acción*, 13-III-1916, p. 3, que reproducimos en los anexos. Se trata de un elogio de la comedia *La ciudad alegre y confiada*, de Jacinto Benavente y de la glosa de una serie de actos que se celebraron en sendos homenajes a Torres Quevedo, Echegaray y Mariano de Cavia. Delgado Barreto promovió en 1930 un homenaje a Benavente y formó parte de la comisión que logró que un colegio llevara su nombre y la erección de una estatua de “Crispín”, el personaje de *Los intereses creados*. *La Nación*, 9-VIII-1930, p. 12; DELGADO BARRETO, Manuel: “Homenaje a Benavente”, *La Nación*, 22-IX-1930, p. 16.

¹⁰³⁰ *La Acción*, 15-XII-1922, p. 3.

¹⁰³¹ “Contra España, no. Los culpables del separatismo”, *La Acción*, 12-IX-1923, p. 1.

*Imparcial*¹⁰³². Hemos comprobado como *La Acción* publicó noticias con las que trataba de legitimar a la Lliga, como los choques entre sus militantes y otros grupos catalanistas, que emplearon la bandera de los Estados Unidos¹⁰³³.

Maura, que había presentado con anterioridad a 1916 ciertas reticencias hacia los regionalistas, trató de comprometerlos en la gobernación de España, con cierto éxito, al encontrar en la otra parte buena disponibilidad y eficacia. El diario dirigido por Delgado Barreto defendió ese procedimiento:

“La «nacionalización» de los regionalistas era, por otra parte, un ensayo que había que hacer, una carta que tenía que jugarse, siquiera fuera para acabar con el enigma y el fantasma de la duda que a cualquiera podía caer respecto a la capacidad de los hombres directores del regionalismo para gobernar a la nación”¹⁰³⁴.

El peso de la Lliga Regionalista era fruto de su propio crecimiento como opción política —acababa de duplicar su número de diputados—, pero también respondía a la disolución de los partidos tradicionales, que obligó a arbitrar nuevas fórmulas basadas en el pacto, que dieron lugar a los gobiernos de concentración conservadora y liberal y a los gobiernos nacionales. El nacionalismo catalán, como expresó Ortega y Gasset en *España invertebrada*, no dejaba de representar un signo de vitalidad de esta región y de esterilidad e impotencia del resto de España¹⁰³⁵. *La Acción* no paró de loar su manifiesto, que comenzaba “Por Cataluña y por España grande” y expresó

“Nuestro deseo es que pronto aporten su colaboración al Gobierno los regionalistas vascos, como lo están haciendo los catalanes y lo debe hacer toda España, porque el Gobierno es una obra del país entero, en la cual pongan su parte las diversas regiones, y no con

¹⁰³² GALINSOGA, Luis: “Afecto y servicio a Cataluña”, *La Vanguardia Española*, 19-I-1960, p. 16.

¹⁰³³ *La Acción*, 30-IX-1918, p. 1. Estos choques fueron los prolegómenos de la salida del gobierno de Cambó.

¹⁰³⁴ “Un lamentable error. La campaña contra los regionalistas”, *La Acción*, 15-III-1922, p. 1.

¹⁰³⁵ *La Acción*, 17-IV-1918, p. 1.

ánimo de acentuar diferencias, sino de conseguir la armonía deseada y necesaria”¹⁰³⁶.

Después del fracaso de esta primera colaboración el diario de Delgado Barreto siguió una línea propia, crítica con el catalanismo y su ambigüedad y más cercana en sus argumentos a lo escrito por otros mauristas como Ossorio y Gallardo antes de 1918 (Ilustración 48)¹⁰³⁷. Cambó dejó el gobierno Maura cuando estaba a punto de terminar la Primera Guerra Mundial e inmediatamente protagonizó la solicitud de la autonomía para Cataluña. Aquella contradicción del catalanismo, entre la participación al máximo nivel y la ruptura, fue resumida magistralmente por Alcalá Zamora en la sesión parlamentaria del 10 de diciembre de 1918 al advertir a Cambó, “No se puede ser, Sr. Cambó, a la vez Bolívar en Cataluña y Bismarck de España”¹⁰³⁸. Desde entonces para *La Acción* los límites del sano regionalismo no traspasaban los del propio maurismo.

Patria y nación, empleadas en relación a España, fueron dos de las palabras más frecuentes —mucho más que democracia, parlamento o caciquismo—, sin excesivos matices entre ambas, aunque siempre se emplearon exclusivamente para referirse a España y no a ninguna región de la misma. La retórica catalanista, en la que se mezclaban ambigüamente estos conceptos, no podía ser fácilmente digerida por el maurismo, pero fueron mucho más flexibles que los liberales y conservadores a la hora de buscar elementos que permitieran la colaboración.

La vía para el entendimiento era la descentralización. Fue un concepto recurrente en el diario como una especie de bálsamo —los mauristas tomaban como un axioma de gobierno la proposición «unidad de la Patria con descentralización administrativa»—, especialmente en sus primeros años, aunque rara vez en los editoriales. Este término prácticamente desapareció desde mediados de 1920, para volver a usarse con el inicio de la Dictadura, ya en 1923,

¹⁰³⁶ “Sobre un debate. Nacionalismo y regionalismo”, *La Acción*, 17-IV-1918, p. 1.

¹⁰³⁷ Ángel Ossorio y Gallardo, apartándose de Maura, señalaba en los últimos meses de 1917 a la Lliga como nacionalista y contraponía a ella un sano regionalismo. TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 135.

¹⁰³⁸ *La Época*, 10-XII-1918, p. 3.

cuando Delgado Barreto intentó trazar un programa para el directorio¹⁰³⁹. El empleo de centralización en sentido negativo tiene un recorrido semejante, aunque no se usó durante la Dictadura¹⁰⁴⁰.

La Acción uso el término nacionalismo para referirse a la Lliga de Francisco Cambó, pero sólo en sentido negativo, como «problema», desde 1918, si bien era un problema menor en comparación con el del sindicalismo¹⁰⁴¹. Antes la denominación más usual para la Lliga era la tradicional de regionalista, aunque se llegó a emplear nacionalismo asociado a la idea de oportunidad para regenerar España. Nacionalismo vinculado a otras regiones comenzó a usarse a principios de 1917, a propósito del súbito éxito del nacionalismo vasco en las elecciones municipales y el conflicto que ello suponía en el tradicional equilibrio de fuerzas local¹⁰⁴². Asimismo, en el verano de ese año, coincidiendo con el apogeo de la crisis de 1917, las diputaciones vascas solicitaron la reintegración foral, aunque el hecho ha pasado generalmente desapercibido ante la envidia de los envites de las juntas de defensa, la asamblea de parlamentarios de Barcelona y la huelga revolucionaria de agosto. En 1918 se produjo un nuevo triunfo, en este caso en las elecciones a diputados, donde el PNV obtuvo cinco de los seis diputados en Vizcaya, y otros dos, uno por Guipúzcoa y otro en Navarra, totalizando siete de los veintidós diputados posibles. Los nacionalistas vascos llegaron al Parlamento a través de un discurso posibilista, defendido por Ramón de la Sota frente a Luis de Arana, que favoreció la entrada en puestos públicos y la aproximación a Cambó, aunque a costa de la ruptura y del cambio de siglas (CNV frente al histórico PNV). La unidad del partido no se recompuso hasta 1921.

¹⁰³⁹ *La Acción*, 16-IV-1919, p. 1.

¹⁰⁴⁰ “Un lamentable error. La campaña contra los regionalistas”, *La Acción*, 15-III-1922, p. 1: “Se han pasado la vida algunos señores políticos, secundados por sus órganos correspondientes, combatiendo con dureza al regionalismo catalán, y acusándole, entre otras muchas cosas, de una centralización a la inversa, es decir, de una egoísta tendencia que colocaba a la región por encima de la patria común”.

¹⁰⁴¹ *La Acción*, 11-IV-1918, p. 5; 16-IV-1919, p. 1. Ya señalamos supra como Ossorio y Gallardo sí que lo hizo en 1917.

¹⁰⁴² *La Acción*, 28-I-1917, p. 2.

La Acción, lejos de la actitud comprensiva que había tenido con la Lliga de Cambó, se opuso siempre al nacionalismo vasco, quizás porque nunca le concedió la misma potencialidad como problema¹⁰⁴³. La propia atención al nacionalismo vasco fue claramente menor. Las primeras referencias en este sentido sacan a relucir el papel del socialismo como balanza del nacionalismo y los choques parlamentarios de Indalecio Prieto —el único no nacionalista electo por Vizcaya— con el nacionalista Manuel Aranzadi, al que acusaba de ocultar sus auténticas teorías¹⁰⁴⁴. Días después, al glosar nuevamente aquellas sesiones, el periódico obvió lo anterior y se decantó por elogiar la postura del jaimista Víctor Pradera, que acababa de regresar al Parlamento¹⁰⁴⁵. Para *La Acción* el “patriotismo popular” se da por sentado, es un “sentimiento natural y generoso”, extendido a todos los lugares del país, pero advertía ante los juegos de laboratorio que podían “desgarrar la unidad espiritual de la nación”¹⁰⁴⁶. Minusvalorando la querrela, el diario maurista apeló a la toma de posición conjunta de Maura y su ministro Cambó para dar por conjurada la cuestión, considerando al nacionalismo vasco una imitación del catalán y al país necesitado de otros debates. Esas fueron todas las portadas que alcanzó en *La Acción* el nacionalismo vasco.

A juicio del diario los regionalistas de Vascongadas —así se refiere también a los autodenominados nacionalistas vascos— y Cataluña no eran más que victimistas, pues no dejaban de ser dos de las regiones más prósperas de España, y reivindicaba, como Maura en la formación de su gobierno, la colaboración colectiva para la superación de las dificultades. En primera página, como apoyo a la actitud de Maura-Cambó —el nacionalismo como problema

¹⁰⁴³ *La Acción*, 16-IV-1919, p. 1.

¹⁰⁴⁴ CANALES SERRANO, Antonio F.: *Las otras derechas. Derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Marcial Pons, Madrid, 2006, pp. 104-105; *La Acción*, 11 y 18-IV-1918, p. 5.

¹⁰⁴⁵ *La Acción*, 22-IV-1918, p. 1. Según destaca José Luis Orella la llegada de Víctor Pradera al Parlamento hizo que el carlismo retomara con más brío la defensa de la unidad nacional y de un ejército organizado para defender la Patria. ORELLA, José Luis: *Víctor Pradera. Un católico en la vida pública de principios de siglo*, BAC, Madrid, 2000, pp. 54 y ss.

¹⁰⁴⁶ *Ibidem*.

había aparecido en la página cinco— se publicaron las palabras de un abogado vascongado:

“Estoy profundamente indignado. Y como yo la mayor parte de la población vascongada —nos dijo en estos o parecidos términos—; ninguno de los oradores que han intervenido en esa discusión de Ateneo, más que de Parlamento, representa la opinión de aquella región. Aún no ha resonado la voz de Vasconia. Todos los vascongados consideramos a nuestras provincias como parte integrante del país, amamos a la patria española y queremos que sea una nación fuerte y grande. (...) El llamado nacionalismo no existe más que en la mente de algunos señores deseosos de fama o de otras cosas”¹⁰⁴⁷.

Con motivo de esa misma disputa el diario publicó un editorial donde clarificaba ideas:

“debe comenzarse a exponer las aspiraciones regionalistas, afirmando el amor a la Patria común, integrada por las diferentes regiones, la grande y querida Patria española. Nosotros no hemos sentido nunca temor ante el fantasma del nacionalismo, que nos parece absurdo porque choca en todo instante con las realidades de la vida, y más aún de la vida española, y todavía aún más con la vida presente. Creemos que el regionalismo sano, el que propende a dar a las regiones una mayor libertad de acción, un mayor robustecimiento económico, una más amplia independencia en las funciones de la personalidad de la región dentro de la indestructible unidad de la Patria, es algo saludable y santo, que merece debate, examen y atención. El nacionalismo, tan fosilizado como lo entiende el señor Aranzadi hablando en nombre de los nacionalistas vascos, no responde a ninguna finalidad aceptable”¹⁰⁴⁸.

El periódico confiaba, en cualquier caso, en la reconversión de los nacionalistas vascos a la colaboración con el resto de fuerzas políticas después de la exteriorización de estas “estridentes iniciales”, siguiendo la dinámica de Cambó.

La eclosión de los nacionalistas favoreció el florecimiento de nuevos planteamientos a propósito de la nación. Ángel Ossorio y Gallardo también

¹⁰⁴⁷ *La Acción*, 21-IV-1918, p. 1.

¹⁰⁴⁸ “Sobre un debate. Nacionalismo y regionalismo”, *La Acción*, 17-IV-1918, p. 1.

reivindicó que “Todo ha de ser nacional y, como nacional, obra de todos”¹⁰⁴⁹. Antonio Goicoechea señaló en varias ocasiones la necesidad de redefinir el concepto moderno de nación, “el yo común de Rousseau”, como señaló en una conferencia en Salamanca al poco tiempo de iniciarse la Dictadura de Miguel Primo de Rivera. A su juicio, en su sentido clásico esta palabra respondía al

“*corpus mysticum* de Santo Tomás y de Suárez, es el organismo moral en que se resumen, más que las disponibilidades económicas y físicas, los amores mutuos, el sistema de actividades y fuerzas asociadas y coordinadas para la realización de un fin total: el bien común”¹⁰⁵⁰.

Pero en la relación con Cataluña del resto de España y de los mauristas con los catalanistas el acuerdo no era tan manifiesto. La defensa del Estatuto de Autonomía para Cataluña que realizó Ángel Ossorio y Gallardo en 1922 le desmarca por completo de Antonio Goicoechea y de *La Acción* tanto como el énfasis que ponía el primero en vivificar la democracia y los segundos en acabar con el parlamentarismo.

El tema del nacionalismo perdió enjundia rápidamente y sólo volvió a recobrar protagonismo en noviembre de 1918, con la carta que enviaron al presidente Wilson de los Estados Unidos y en las elecciones de 1920, gracias otra vez a las intervenciones del diputado Aranzadi, del que se destacaron unas palabras en las que moderaba su discurso:

“rechaza la nota de separatismo y quo él no desea ni busca la separación de Vasconia del resto de España, porque mientras su país encuentre en el Parlamento el ambiente de cordialidad que siempre encontró y mientras, el Parlamento no se oponga a demandas justas, él prefiere que su país viva con España, a un estado de separación”¹⁰⁵¹.

¹⁰⁴⁹ Prólogo de Ángel Ossorio y Gallardo a PAULIS, Juan y SOREL, Fidel: *Maura ante el...* op. cit., p. 15.

¹⁰⁵⁰ *La Acción*, 10-XI-1923, p. 5.

¹⁰⁵¹ *La Acción*, 16-IV-1920, p. 6.

5.4.3 EL PARLAMENTO, LOS PARTIDOS Y LAS ELECCIONES

Como ya hemos señalado la tendencia en línea editorial de *La Acción* fue el antiparlamentarismo, especialmente desde 1917 y de forma creciente en los años posteriores hasta llegar al golpe del 13 de septiembre de 1923. Tenía algunos antecedentes, incluso en su año fundacional, aunque no fue la nota dominante en la primera época y se presentó desde el humor antes que en los editoriales (Ilustración 49). Las primeras críticas al Parlamento seguían la estela de los regeneracionistas y las más recientemente expuestas por Ortega —recuérdese su conferencia *Vieja y nueva política*, de marzo de 1914—, que denunciaron el divorcio entre la España real y la oficial. Delgado Barreto ya había manifestado críticas contundentes contra la ficción electoral veinte años atrás¹⁰⁵². En un homenaje a Antonio Goicoechea, derrotado en las elecciones de 1916, afirmó que este hecho era una buena noticia para el maurismo, porque donde debía combatirse era en la calle y no en el Parlamento. “Nuestro reino no es aquel”, añadió Ossorio y Gallardo ese mismo día¹⁰⁵³. El ostracismo de Antonio Maura y la derrota de algunos caracterizados mauristas fueron los primeros argumentos para deslegitimar al sistema vigente¹⁰⁵⁴. La primera experiencia como diputado del periodista canario, a contracorriente del gobierno, tampoco fue buena. Recordándolo escribió en 1917:

“Al reportero le pareció, con la investidura puesta, que todo aquello era un asco; pero que, aun metido en el barrizal, podía hacerse algo de provecho a favor de esos veinte millones de inocentes que poblamos a España” (...). “Sobre todas estas tonterías monologaba el reportero ayer

¹⁰⁵² DELGADO BARETO, Manuel: “Madrid. Política al día”, *La Opinión*, 23-IV-1901, p. 1.

¹⁰⁵³ *La Libertad* (Salamanca), 13-V-1916, p. 1. Las palabras literales de Delgado Barreto fueron “Es una fortuna la derrota de Goicoechea, porque los bancos del Congreso emperezan a los hombres del más recio temple, y al maurismo lo que le hace falta es combatir sin descanso en la plaza pública”.

¹⁰⁵⁴ A esta misma conclusión llegaron TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 95. El editorial de la sesión de apertura de las sesiones parlamentarias fue: “Sin fe. A las Cortes”, *La Acción*, 9-V-1916, p. 1.

tarde los pocos minutos que permaneció en ese casino de pueblo maloliente, de enrarecida atmósfera, que se llama Congreso de los Diputados”¹⁰⁵⁵.

El peso parlamentario del maurismo fue mínimo durante todo este periodo y sólo alcanzó repercusión cuando Antonio Maura llegó al gobierno, a pesar de la convicción de los mauristas de representar a las masas conservadoras. Nunca superó el 15% de los diputados del Parlamento, aunque es cierto que los consiguió en una época de fraccionamiento extremo de los partidos del turno, si bien nunca llegó a doblegar en fuerza parlamentaria al Partido Conservador (Ilustración 20).

Desde 1913 las Cortes de la Restauración no tuvieron en ningún momento una mayoría datista, pero si conservadora, si se cuenta la suma de las facciones en las que se descompuso el antiguo partido. Datistas, mauristas y ciervistas, siempre en relación decreciente, fueron la mayoría parlamentaria en las legislaturas de 1914 y 1920. Pero incluso así puede afirmarse que el maurismo fue una fuerza secundaria parlamentariamente hablando hasta cuando tuvo en sus manos el ministerio de la Gobernación y a los gobernadores civiles. Los mauristas carecieron del eficaz aparato electoral de liberales e “idóneos”, aupados en el caciquismo que les permitía asegurar su predominio político en el sistema del turno. No hay que olvidar tampoco que los parlamentos se construían desde el gobierno y no al revés. La falta de adaptación del maurismo como partido a los usos del sistema se comprobó cuando, con Maura en el poder y Antonio Goicoechea en el ministerio de la Gobernación, doblaron sus diputados, pero se mantuvieron a gran distancia de los dos partidos dominantes, perdiendo claramente las elecciones de 1919 (Ilustraciones 21 y 22). Los mauristas no llegaron a permear unas estructuras que, si bien no eran representativas, sí que eran eficaces instrumentos del poder establecido. Además, las personalidades sobresalientes de este movimiento, como Delgado Barreto, había crecido dentro del sistema en el que ahora no tenían encaje, por lo que combinaron elementos

¹⁰⁵⁵ TAF: “Los hombres y los días. Discretos y comedidos”, *La Acción*, 11-II-1917, p. 1.

renovadores y actitudes tradicionales propias de los partidos del turno¹⁰⁵⁶. Por otra parte, la reivindicada democratización del sistema exigía no la división sino la reorganización de las fuerzas conservadoras, e incluso en general de los monárquicos, pero ésto, como se demostró, tampoco era sencillo.

Pero, más allá de la aritmética, la repercusión política de Antonio Maura es la que explica por sí sola la influencia del maurismo a lo largo de estos años. El político balear fue el elemento que permitió aglutinar sendos gabinetes conservadores e incluso el único gobierno de concentración nacional, apuntalado por todos los partidos de la monarquía. Durante 1918 *La Acción* tuvo que asumir y justificar, en tanto que diario afín a Antonio Maura, los equilibrios de aquel primer ensayo de gobierno nacional e incluso las medidas coercitivas y la censura impuestas desde el ejecutivo, que venía criticando cuando fueron aplicadas por Romanones y Dato. Dos de sus periodistas, Luis de Galinsoga y Juan B. Acevedo, participaron en esta tarea desde sus cargos en el ministerio de Gobernación. Aunque el gobierno Maura fue notablemente fructífero a la hora de desarrollar su programa legislativo —reforma del reglamento de las cámaras, reformas militares, ley de espionaje, etc.—, no todas las medidas que adoptó fueron del agrado de *La Acción* —por ejemplo la excarcelación de los dirigentes socialistas implicados en la revolución de 1917—, que generalmente postergó en el tiempo sus objeciones, salvo en la falta de medidas sobre la cuestión de las subsistencias¹⁰⁵⁷. Una vez que Maura dejó el gobierno, en noviembre de 1918, los editoriales y artículos fueron tremendamente críticos con el ejecutivo y el legislativo, sin los reparos suscritos hasta entonces.

Un segundo acicate en ese sentido fue el fracaso del gobierno Maura de 1919, también de concentración, que vino motivado porque fue incapaz de aprobar el presupuesto al carecer del suficiente apoyo parlamentario y porque convocó unas elecciones de las que salió derrotado. Ese gobierno sólo subsistió

¹⁰⁵⁶ TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 355.

¹⁰⁵⁷ El editorial del día de la amnistía terminaba diciendo “¿Cómo van a corresponder las izquierdas a esta conducta del Gobierno? Mañana mismo vamos a verlo”. “Esperemos sus provechos. La amnistía, aprobada”, *La Acción*, 5-V-1918, p. 1.

entre el 15 de abril y el 20 de julio. El último aldabonazo en esta tendencia se produjo con el gobierno de concentración nacional que presidió Maura entre 1921 y 1922, después del desastre de Annual.

Desde esta perspectiva se entiende mejor la reivindicación del fortalecimiento del ejecutivo frente al legislativo, y la apuesta de una parte del maurismo por soluciones de fuerza, como las llamadas a los militares y a la Unión Ciudadana, dispuesta a chocar en las calles con los socialistas y que defendieron en el Parlamento figuras como Calvo Sotelo, Colom Cardany, Antonio Goicoechea y Delgado Barreto y en la prensa medios como *El Debate*. Esta milicia urbana, en la que estaban encuadrados civiles y militares, guarda relación con otras iniciativas semejantes que la sucedieron, como Defensa Ciudadana, la Liga Patriótica Española, la Peña Ibérica, el Partido Iberista, La Traza y la Legión Nacional, que fue la que más promovió *La Acción*, pero también con otras iniciativas anteriores, como las milicias liberales del siglo XIX y el somatén, aunque los contextos obviamente eran muy diferentes¹⁰⁵⁸.

¹⁰⁵⁸ El principal enfrentamiento parlamentario vino motivado por la muerte de un miembro de la Unión Ciudadana, apellidado Pérez Muñoz, a manos de los obreros, a los que defendió Julián Besteiro argumentando la legitimidad de los obreros para armarse frente a las agresiones de la citada agrupación. *La Acción*, 14-IV-1920, p. 1. La Unión Ciudadana se había creado a finales de 1919, estaba presidida por el coronel Salvador Orduña y era semejante a las uniones cívicas surgidas en varias ciudades españolas y otros países europeos para enfrentarse a las actividades reivindicativas de los partidos y sindicatos obreros, que se empleaban con recíproca dureza contra aquellos que no secundaban sus huelgas. En octubre de 1920 se fundó el somatén de Madrid. Sobre la Unión Ciudadana GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y DEL REY REGUILLO, Fernando: *La defensa armada...* op. cit., pp. 133-139; GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., pp. 32 y 33; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: “Una unidad militar en los orígenes del fascismo en España: la legión”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 5, 2006, pp. 228 y 229. Sobre el Partido Iberista del juntero Benito Márquez *La Acción*, 9-VI-1923, pp. 1 y 2. Manuel Pastor encuadra entre estos grupos fascistizados a los Sindicatos Libres, formados en Barcelona a finales de 1919 por Ramón Sales, que también fundó la Liga Patriótica Española. PASTOR, Manuel: *Los orígenes del fascismo en España*, Ed. Tucur, Madrid, 1975, pp. 21 y 22. Sobre la vinculación entre el patriotismo de los puritanos doceañistas y las milicias del siglo XIX es muy interesante la comunicación PÉREZ NÚÑEZ, Javier: “La nación desde abajo. Las principales efemérides políticas en el Madrid del régimen constitucional de 1837”, comunicación presentada al XXI Simposio Internacional del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, 17-19 de junio de 2015. Accesible en <http://www.ehu.es/documents/1964362/4000885/Javier-Perez-Nunez.pdf> (Consultado el 19-VI-2015).

Los mauristas, que se veían impotentes ante el sistema político imperante, que aún contaba con mucha fuerza, temían la rápida deriva de España hacia la revolución, que a su juicio amenazaba con arrumbar la sociedad y el Estado. *La Acción* manifestaba en sus editoriales que la normalidad en España era una situación de descomposición, de indisciplina y de desenfreno¹⁰⁵⁹. Esa línea fue la mayoritaria dentro del maurismo, frente a la que representó Ángel Ossorio y Gallardo que, aunque participó del antiparlamentarismo en algunos momentos, intentó dar lugar a un movimiento de regeneración en la línea de la democracia cristiana recién fundada en Italia¹⁰⁶⁰. Delgado Barreto recogió muchísima información de este nuevo partido en su diario, pero sus editoriales muestran que las masas, a las que permanentemente intentó llegar, no eran permeables a su discurso crítico con el sistema, también participaban de la corrupción, no se movilizaban y asistían resignadas a la descomposición. La conclusión fue parecida a la que se presentó desde la izquierda, al auspiciar un movimiento de vanguardia que liderara el cambio. Ambos grupos mauristas terminaron por separar definitivamente sus trayectorias a finales de 1922.

Es precisamente entonces cuando el peso de la opinión de los lectores empezó a adquirir espacio como refuerzo a la línea editorial del diario. El momento más destacado por la cantidad y continuidad de los mensajes tuvo que ver con la fundación de la Legión Nacional y, en último término, con la cadena de artículos que rubricó el director bajo el seudónimo de “El Duque de G” desde agosto de 1921. Todo esto vino a coincidir en el tiempo con la subida al poder de Mussolini en Italia, que se convirtió, en expresión de Antonio Elorza, en un auténtico aldabonazo para la derecha maurista. Mussolini e Italia eran un ejemplo de cómo se podía eliminar fácilmente el Parlamento en un contexto semejante.

¹⁰⁵⁹ *La Acción*, 14-V-1919, p. 1.

¹⁰⁶⁰ Ángel Ossorio fue uno de los más críticos con el parlamento, la política y la politización de las instituciones desde una fecha más temprana, como puede leerse en: OSSORIO GALLARDO, Ángel: “Concepto de maurismo”, *La Acción*, 13-III-1917, p. 1 y “De la vida jurídica. Políticos, no”, *La Acción*, 21-VI-1917, p. 1.

5.4.3.1 LAS ELECCIONES DURANTE LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN

Las elecciones de 1918 y 1919 fueron las últimas en las que Delgado Barreto nos recuerda al candidato que empezó a actuar en política en la década anterior. Entre ambos comicios intentó influir en la designación de gobernador civil por Tenerife —el conde de Casa Segovia y Joaquín Santos Ecay— y también mantuvo correspondencia con los líderes políticos de la isla, aunque en menor medida que en la etapa anterior¹⁰⁶¹.

Según Moreno Luzón recoge que las elecciones del 24 febrero de 1918 fueron las primeras elegidas sin encasillado, pero por Gabriel Maura conocemos que Sánchez Guerra tanteó algunos meses antes a Delgado Barreto,

“a quien llamó a su despacho, ofreciéndole el acta de Tenerife sin lucha, a cambio de una tregua en *La Acción* hasta después de las elecciones, que quería hacer en noviembre. Claro es que le contestó que no podía ni quería; pero Sánchez estuvo con él muy afectuoso y le aseguró que no tendría dificultades en la campaña electoral”¹⁰⁶².

Romero Salvadó añade que este mismo ofrecimiento se lo realizó Eduardo Dato¹⁰⁶³. Por otra parte, los mensajes que lanzó durante la campaña guardan mucha relación con los que ya había pronunciado en 1916, donde también tuvo que enfrentarse a Benito Pérez Armas y a Darío Pérez, que era a quién podía disputarle el escaño. Sus dos argumentos principales fueron que era cunero y republicano. Darío Pérez nunca estuvo en Canarias, ni siquiera de visita. Es por esto que los medios que intentaron favorecer al periodista reforzaron en su propaganda el componente patriótico de su candidatura.

¹⁰⁶¹ Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, 31-III-1918, donde apoya la designación de Casa Segovia. *FAM*, Legajo 35, carpeta 21.

¹⁰⁶² MAURA GAMAZO, Gabriel y FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Por qué cayó...* op. cit., pp. 504 y 505. La carta está fechada en Madrid, el 8-IX-1917 y la dirige Miguel a Gabriel Maura. MORENO LUZÓN, Javier: “El rey de los liberales”, en MORENO LUZÓN, Javier (Ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Marcial Pons, Madrid, 2003, p. 180.

¹⁰⁶³ ROMERO SALVADÓ, Francisco J: *España 1914-1918...* op. cit., p. 169.

Delgado Barreto envió una carta a *Gaceta de Tenerife*, para llamar la atención sobre las noticias que aseguraban que el gobierno apoyaba la candidatura de Darío Pérez: “un Gobernador del rey no puede decir que el Gobierno de S. M. recomienda la candidatura de un republicano y mucho menos cuando es total y absolutamente inexacto”¹⁰⁶⁴. Se presentó a sí mismo como maurista —también se autodenominó “conservador independiente”— y decía hacerlo “en nombre de la democracia”, frente al “al caciquismo que envilece a Tenerife”, con un discurso semejante al que había empleado años atrás la Unión Patriótica. “No estamos desamparados ni en la Prensa ni en el Parlamento y veremos que puede más, si el patriotismo y la justicia o el egoísmo y mangoneo de quienes utilizan la política en provecho personal”, dijo¹⁰⁶⁵.

Según *El Imparcial*, que no era un medio particularmente proclive a su elección, la lucha se reducía a los mauristas, galvanizados por Delgado Barreto, y a las fuerzas agrupadas en torno a Benito Pérez Armas¹⁰⁶⁶. Ese mismo periódico le atacó por apoyar a Domingo Tejera (“R. Schneider”), redactor de *La Acción*, como candidato maurista por Gran Canaria, y también le acusó de tener el apoyo de León y Castillo¹⁰⁶⁷.

El maurismo trató de hacer campaña electoral en Tenerife a través de Juan Bautista Acevedo, que también trabajaba en *La Acción*. El acto más importante fue la presentación de la candidatura de Delgado Barreto, que se celebró en el Teatro Leal de La Laguna, en el que intervinieron el citado periodista, el abogado León de las Casas Casaseca, el catedrático Cabrera Pinto y Juan de Ascanio, que era el líder de los mauristas en la isla¹⁰⁶⁸. También lo apoyaron Manuel de Ossuna y Van del Heede, Eloy Sansón y los militares y periodistas liberales Ricardo Ruiz

¹⁰⁶⁴ *Gaceta de Tenerife*, 28-I-1918, p. 1.

¹⁰⁶⁵ *Gaceta de Tenerife*, 3-III-1918, p. 1.

¹⁰⁶⁶ *El Imparcial* (Santa Cruz de Tenerife), 27-II-1918, p. 1.

¹⁰⁶⁷ *El Imparcial* (Santa Cruz de Tenerife), 28-II-1918, p. 1. No hay ni una sola carta de Delgado Barreto en el archivo de Fernando León y Castillo, conservado en el Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria.

¹⁰⁶⁸ *El Imparcial* (Santa Cruz de Tenerife), 15-II-1918, p. 1. Se realizó otro acto en el Teatro Municipal de La Orotava.

y Benítez de Lugo y Juan de Urquía y Redecilla¹⁰⁶⁹. La Laguna no sólo era la ciudad donde nació sino que también era el feudo donde contaba con más fuerza, entre otras cosas, porque allí estaba la Universidad, que tanto había promovido y que era su principal aval. Elfidio Alonso Rodríguez, que por aquellos años aún era un joven estudiante, pero que luego fue diputado del Partido Republicano Tinerfeño durante la Segunda República, narró en sus memorias como la lucha política en la ciudad era enormemente encarnizada. En la urbe universitaria y episcopal convivían las huestes de Benito Pérez Armas, el gran cacique liberal, las de Martín Rodríguez y Díaz Llanos, cabeza del partido conservador, y frente a ellas un nutrido grupo de mauristas. El Instituto de Canarias, centro de la vida estudiantil del Archipiélago —también estaban allí los cursos universitarios—, era uno de los lugares donde la agitación era más palpable y donde los mauristas, alumnos y profesores, con su discurso combativo contra el caciquismo del lanzaroteño Pérez Armas, contaban con mayor fuerza¹⁰⁷⁰. Pasada la elección y consumada la derrota se le rindió un homenaje en su casa natal de la calle de Chaves número 47¹⁰⁷¹.

Félix Benítez de Lugo y Rodríguez (liberal)	9.399
Tomás Salazar y Cologan (conservador)	8.209
Darío Pérez García (republicano)	7.915
Manuel Delgado Barreto (maurista)	5.582
Juan de Urquía y Redecilla (liberal)	3.706
Julián Besteiro (socialista)	553
Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo	17
Marcelino Domingo	5
Pedro Pérez Díaz	2
Antonio Maura	2
Electores	31519
Votantes	26679

¹⁰⁶⁹ Estos dos últimos fueron rivales a su causa en otras elecciones anteriores que ya hemos tratado e incluso con Ricardo Ruiz sostuvo bastantes polémicas en los primeros años del siglo. Es significativo que Delgado Barreto logró sumar a su causa a lo largo de su vida a muchos de sus adversarios, como Benito Pérez Armas e Isaac Viera. Isaac Viera, que se enfrentará con Delgado Barreto y luego será uno de los periodistas afines ideológicamente, atacaba en Lanzarote a *Ángel Guerra* y a Fernando León y Castillo desde el periódico *El Autonomista*, en 1912-1913. CABRERA PERERA, Antonio: *Ángel Guerra...* op. cit., p. 119.

¹⁰⁷⁰ ALONSO RODRÍGUEZ, Elfidio: *Un europeo en...* op. cit., p. 17.

¹⁰⁷¹ *Gaceta de Tenerife*, 10-III-1918, p. 2.

Porcentaje 84,64 %

Tabla 7: Resultados por Tenerife en las elecciones de diputados del 24 de febrero de 1918.
ACD, Legajo 129, nº. 12¹⁰⁷².

La Época especuló con que Delgado Barreto ocuparía el puesto de Antonio Maura en Baleares, que había obtenido otra acta por Madrid, pero el sorteo deparó que el jefe —así le llamó siempre— mantuviera la representación de aquel distrito y el periodista se quedó fuera del Parlamento¹⁰⁷³.

En Madrid le podemos encontrar asistiendo a múltiples actos del partido (conferencias, inauguración de centros, etc.) y también fue elegido vicepresidente del Centro Maurista de la Corte. Sin abandonar a Maura, en este periodo podemos apreciar una clara aproximación a La Cierva, que representó la línea más autoritaria, aunque la relación con el exministro murciano siempre fue cercana¹⁰⁷⁴.

Las elecciones de 1919 fueron semejantes a las que acabamos de tratar, en el sentido de que la campaña se mantuvo dentro de la línea en la que venía desarrollándose en circunstancias pasadas. La gran diferencia fue que el ministro de la Gobernación era el maurista Antonio Goicoechea. En marzo de 1919 Maura había rechazado el ofrecimiento del Rey para retornar al poder, sucediendo al conde de Romanones, pero al mes siguiente fue llamado nuevamente para

¹⁰⁷² La discrepancia entre los resultados consignados en el acta que se conserva en el Archivo del Congreso de los Diputados y los que publicó la prensa conservadora son notables y por ello reproducimos aquí los de la prensa: Félix Benítez de Lugo 9.018; Tomás Salazar y Cologan 7.906; Darío Pérez García, 7.380; Manuel Delgado Barreto 5.324; Juan de Urquía y Redecilla 3.513 y Julián Besteiro 496. El resto de personajes con votos no aparecen en la prensa. Tampoco coincide el número de electores y de votantes, que según *Gaceta de Tenerife* fueron 29.075 y 16.754, respectivamente, con un significativo cambio de participación, que lo reduciría al 57,62%. *Gaceta de Tenerife*, 1-III-1918, p. 1. Por otra parte, la suma de los votos obtenidos por los candidatos en el acta no coincide con el total que refleja ese mismo acta. La suma correcta a partir de los votos del acta es 35.390. Una de las copias del acta incluye una tarjeta del candidato electo Tomás Salazar y Cologan pegada en su primera página.

¹⁰⁷³ *La Época*, 14-IV-1918, p. 1. El sorteo se celebró el 28 de mayo de 1918.

¹⁰⁷⁴ *La Acción*, 23-VI-1917, p. 2 y 25-III-1920, p. 5, donde puede localizarse la asistencia de Delgado Barreto a sendos homenajes a La Cierva. En el segundo se sentó a su derecha, pero terminó con un ¡Viva Maura!. En toda la trayectoria de Delgado Barreto sólo pueden leerse algunas notas contradictorias sobre La Cierva en 1916, como por ejemplo una viñeta de “Areuger” en la que se le presentaba como a un equilibrista sobre una cuerda en el que los extremos de la pértiga decían “mauristas” e “idóneos”. Al pie podía leerse el comentario de La Cierva: “¡Caracoles! No es tan fácil como parece mantener el equilibrio. Pesa más de este lado de la derecha”, en referencia a los mauristas. *La Acción*, 10-V-1916, p. 1.

conseguir aprobar el presupuesto y para superar la presión de las Juntas de Defensa. Este nuevo ejecutivo no fue capaz de reeditar el gobierno nacional de 1918, sino que se trató de una concentración más restringida, basada en las distintas familias conservadoras. De los diez ministros, tres eran mauristas (Goicoechea, Ossorio y Gallardo y Silió), dos ciervistas (Maestre y La Cierva), Bergamín era conservador, González Hontoria era romanonista y los tres restantes eran técnicos no vinculados a los partidos, pero situados dentro del conservadurismo (el general Luis de Santiago, el general Miranda y el vizconde de Matamala)¹⁰⁷⁵. Este gobierno fue el que llevó al Rey al Cerro de los Ángeles para la consagración de España al Sagrado Corazón el 30 de mayo, justo antes de la celebración de las elecciones, lo que provocó la furia de las izquierdas, y el único que las perdió en toda la historia de la Restauración.

La posibilidad de que Maura volviera al gobierno se publicó varias veces antes de que efectivamente llegara a producirse. El propio conde de Romanones, que presidía el ministerio, llegó a comentarlo y *La Acción* se congratuló por ello. No obstante, el nuevo gabinete no nació con la intención de disolver inmediatamente las Cortes. La convocatoria de elecciones se produjo cuando Maura no pudo aprobar el presupuesto con el parlamento existente, como le había sucedido al conde de Romanones. La resistencia del líder balear es lógica si atendemos a las limitaciones que tenía el maurismo para sostener su proyecto. Era evidente que para el maurismo no iba a ser fácil lograr el triunfo y la decisión terminó con un fracaso. Los mauristas salieron derrotados, aunque sí que se produjo una mayoría conservadora si sumamos a sus distintas familias (Ilustración 22). El mensaje era claro: la concentración que quisiera rehabilitar el régimen tendría que contar con los dos grandes partidos si se disponía a ejercer el poder con el parlamento abierto. Delgado Barreto resultó elegido, pero en el tercer lugar,

¹⁰⁷⁵ Delgado Barreto publicó un artículo curioso durante esos días intentando responder a la pregunta ¿Cómo es que no le han dado a usted nada?, tras citarle por la mañana el diario republicano *El País* entre los mauristas decepcionados por no alcanzar lugar en el gobierno. DELGADO BARRETO, Manuel: “Para alusiones. Los cargos y las cargas”, *La Acción*, 20-IV-1919, pp. 1 y 2.

quedando en evidencia la fuerza de los partidos del turno en Tenerife. El ministro Goicoechea, que se presentó como candidato por la circunscripción, ni siquiera pudo decir lo mismo, pues ocupó el cuarto, aunque finalmente fue elegido por Monforte (Tabla 8).

Durante los primeros meses de 1919 realizó bastantes gestiones ante los ministerios y logró que algunos de estos asuntos tuvieran una gran repercusión durante varios días, como el tema de las comunicaciones marítimas, postales y telegráficas con Canarias y la financiación de la Universidad, cuyo restablecimiento completo aún seguía siendo una aspiración, pero el maurismo tinerfeño no era una fuerza política que pudiera rentabilizar esas actuaciones¹⁰⁷⁶. Su cabeza visible, Juan de Ascanio y Nieves, había abandonado la política en mayo de 1918¹⁰⁷⁷. Le sucedieron Andrés Arroyo y González de Chaves y el marqués de la Celada, pero la reorganización del partido no fue fácil, pues los del turno, que estaban unidos en Tenerife, tentaban a todas sus personalidades. Probablemente por ello y con el retorno de Maura en el horizonte, el periodista planificó un viaje a su tierra natal que no llegó a producirse¹⁰⁷⁸. Además, acababa de fallecer su madre, y quería pasar una temporada con su padre, ya anciano y aquejado de problemas de salud.

Delgado Barreto era el presidente honorario de casi todas las agrupaciones mauristas de Tenerife. Prácticamente puede decirse que él era el partido, que aún estaba perfectamente unido en torno suyo, pero en cierto modo le ocurría como a

¹⁰⁷⁶ Delgado Barreto gestionó ante el ministro de Instrucción Pública un crédito de 15.000 pesetas para la Sección Universitaria. *Gaceta de Tenerife*, 14-I-1919, p. 1. Los Cabildos de La Palma y La Gomera acordaron honrar a Delgado Barreto y Cabrera Pinto por sus poco reconocidos sus méritos *Gaceta de Tenerife*, 20-II-1919, p. 1 y 15-V-1919, p. 1.

¹⁰⁷⁷ Delgado Barreto intentó que retornase al partido y le solicitó al propio Maura que le escribiera para disuadirle de abandonar a la política, pero no fue posible. Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, 21-V-1918. *FAM*.

¹⁰⁷⁸ *Gaceta de Tenerife*, 15-I-1919, p. 2; *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 15-I-1919, p. 1. En el Archivo de la Fundación Maura encontramos un telegrama datado el 11 de septiembre de 1918, donde se comunica que la nueva estructura del maurismo en la isla respeta la presidencia honoraria de Ascanio y Nieves y establece que el presidente efectivo es el marqués de la Celada. Junto a él iban a estar Andrés de Arroyo, Wenceslao Tabares, Eloy Sansón, Ignacio Larena y Manuel Quintero Delgado. *FAM*, Legajo 204, carpeta 12. En La Palma aparece como uno de los hombres próximos a Delgado Barreto el procurador Manuel Acosta González.

Maura, pues sus partidarios locales no tenían fuerza para derrotar a los rivales del turno. Sus apoyos no se limitaban tampoco a los mauristas, pues algunos liberales y conservadores (Pedro Schwatz y Mattos, a la postre diputado por La Gomera; Ruiz y Benítez de Lugo y Juan de Urquía) con los que tenía una gran relación, hicieron valer sus aspiraciones.

Delgado Barreto presionó a Maura para lograr el cese de Benito Pérez Armas como Delegado Regio de Enseñanza, que se saldó, por el momento, con su sustitución por Adolfo Cabrera Pinto, el director del Instituto de Canarias. La medida era todo un reto al hombre que dominaba los destinos electorales de la isla.

Según *El Imparcial* la elección de Delgado Barreto, a pesar de todas las arbitrariedades toleradas por el gobernador, el conde de Casa Segovia, estuvo apoyada por el conde de Romanones, que quería vengarse de los ataques de los republicanos en la figura de Darío Pérez García¹⁰⁷⁹. Decía este mismo medio que Delgado Barreto quiso encasillar al ministro de la Gobernación por Tenerife, a su hermano Juan por La Gomera y a Juan Bautista Acevedo por El Hierro¹⁰⁸⁰. *La Acción*, en cambio, manifestó que “Los caciques intentaron volcar un pucherazo a favor del Sr. Goicoechea sabiendo que este no aspiraba a la elección por Tenerife, con el único fin de derrotar a Delgado Barreto, contra el cual se concentraba toda la lucha...”¹⁰⁸¹. Curiosamente Benito Pérez Armas escribió a posteriori que “fue la batalla épica de los mauristas por Delgado Barreto que triunfó, Dios sabe cómo, ahogando a Darío Pérez”¹⁰⁸². Poco después de iniciarse la Dictadura se celebró un juicio a propósito de esta elección, en el que se acusó a Alonso Álvarez Sosa, uno

¹⁰⁷⁹ *El Imparcial* (Santa Cruz de Tenerife), 29-VII-1919, p. 1. Joaquín Santos Ecay, el otro gobernador de Canarias con el que Delgado Barreto había tenido una gran complicidad era en esta ocasión subsecretario del ministerio de Fomento.

¹⁰⁸⁰ *El Imparcial* (Santa Cruz de Tenerife), 17-V-1919, p. 1. *El Imparcial* se refiere a un periódico pro Barreto de La Laguna, *El Indolente*, que no hemos podido localizar.

¹⁰⁸¹ *La Acción*, 4-VI-1919, p. 3.

¹⁰⁸² PÉREZ ARMAS, Benito: “Ante la opinión”, *La Prensa*, 24-XI-1921, p. 1.

de sus partidarios, de haber manipulado el acta de una sección a favor del periodista¹⁰⁸³.

Félix Benítez de Lugo y Rodríguez	8.062
Tomás Salazar y Cologan	7.430
Manuel Delgado Barreto	6.208
Antonio Goicoechea y Cosculluela	5.872
Darío Pérez García	4.877
Julián Besteiro	278
Andrés Saborit	198
Alejandro Lerroux	2
Manuel Cañadas	1
Antonio Martínez de la Peña	1
Marcelino Domingo S. Juan	1
Ignacio Llerena	1
Antonio Herreros	1
Ricardo Benítez	1
Eleuterio Rodríguez	1
Roberto Castrovido	1
Benito Pérez Armas	1
Andrés Orozco	1
Juan Urquía	1
<hr/>	
Electores	29.075
Votantes	16.754
Porcentaje	57,62%

Tabla 8: Resultados por Tenerife en las elecciones de diputados de 6 de junio de 1919
ACD, Legajo 131, carpeta 12, nº. 310¹⁰⁸⁴.

El gobierno Maura duró muy poco tiempo, truncándose esta segunda oportunidad, que supuso una nueva decepción para los mauristas. Maura intentó obtener el apoyo de los conservadores, con la incorporación de dos de sus miembros al gabinete, pero éstos querían gobernar en solitario y la situación se tornó insostenible, hasta que en julio le sucedió Joaquín Sánchez de Toca. El fracaso determinó a Maura a declinar otra vez toda participación directa en la vida política.

¹⁰⁸³ *Gaceta de Tenerife*, 10-X-1923, p. 2. Para festejar el resultado el comité maurista de La Latina organizó un banquete en el restaurante Parisiana al que asistieron 200 comensales (Ilustración 42).

¹⁰⁸⁴ Los datos del acta del Congreso los confirma *El Imparcial*, de Santa Cruz de Tenerife, que incrementa los votos de Tomás Salazar hasta 7.480, aunque no es significativo para el resultado. *El Imparcial* (Santa Cruz de Tenerife), 7-VI-1919, p. 2.

El futuro parlamentario de Delgado Barreto fue actuar como oposición al gobierno, pero antes de la dimisión de Maura logró algunas concesiones, como que se asignara plaza en propiedad a todos los maestros aprobados en las últimas oposiciones y la continuación de las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife con los créditos necesarios para realizarlas¹⁰⁸⁵. No obstante, sí que logró tender algunos puentes con el nuevo ejecutivo. Durante todo ese periodo sostuvo una intensa correspondencia con Natalio Rivas Santiago, designado ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, recomendando maestros y maestras de toda España, aunque especialmente de Canarias, y recabando financiación para las instituciones educativas del Archipiélago y para la creación de un Instituto General y Técnico de Segunda Enseñanza en Melilla, como puede contrastarse en su fondo¹⁰⁸⁶. Pero, en general, su actuación como parlamentario denota la tensión existente con los partidos liberal y conservador. Le criticaron por los rumores que publicó *La Acción* —noticias, según Delgado Barreto— y que minaban el crédito del ejecutivo; chocó en varias ocasiones con los socialistas, como ya hemos tratado; cada vez que intentaba hablar tardaban muchísimo en darle la palabra y sus intervenciones están llenas de puntualizaciones del ministro interpelado; ahora defiende la eliminación de las barreras arancelarias a la importación de algunos productos, como el azúcar; etc¹⁰⁸⁷.

¹⁰⁸⁵ *Gaceta de Tenerife*, 21-VI-1919, p. 2 y 28-VI-1919, p. 1.

¹⁰⁸⁶ Natalio Rivas Santiago fue subsecretario de la Presidencia con Segismundo Moret en 1906 y es quizás ahí donde trabó relación con Delgado Barreto, aunque el gobierno del que formó parte estaba presidido por Manuel Allendesalazar y evidentemente eso facilitaba los puentes entre ambos. Curiosamente le dirigió varias recomendaciones para puestos de maestros antes de felicitarle por su nombramiento (16 de diciembre) y también aprovechó esa carta para hacer lo propio. La relación fue fructífera, porque cada nueva carta con una petición incluye el agradecimiento por cumplir o interceder en alguna de las anteriores, aunque a partir de marzo de 1920 disminuye tanto el éxito de las peticiones como la correspondencia entre ambos. Cartas con Manuel Delgado Barreto 1919-1920, RAH, Fondo Natalio Rivas, Legajo 11, carpetas 8948-8949.

¹⁰⁸⁷ En la cuestión del precio del azúcar polemizó con su antiguo director, el liberal Leopoldo Romeo, que defendió la desregulación de precios y el arancel a las importaciones para salvaguardar la producción nacional, mientras que el alegato de Delgado Barreto se centra en defender los intereses de los consumidores. El presidente de la Sociedad General Azucarera, con la que fue muy crítico, era Joaquín Sánchez de Toca, a su vez Presidente del Gobierno, aunque no hemos localizado ni en la prensa ni en su archivo, conservado en el Archivo Histórico Nacional, ningún conflicto particular que explique el especial seguimiento de esta cuestión. *Diario de Sesiones*, 12-VIII-1919, pp. 1060 y ss. En el caso de la huelga de panaderos *La Acción* publicó que

Las siguientes elecciones se celebraron en diciembre de 1920. A lo largo de ese año y medio se sucedieron al frente de los destinos de España el citado Sánchez de Toca, Manuel Allendesalazar y Eduardo Dato, todos miembros del Partido Conservador. Delgado Barreto no fue uno de los diputados más activos del Congreso. En relación a su distrito volvió a tratar la cuestión de las comunicaciones. Las comunicaciones cablegráficas con Canarias quedaban interrumpidas con frecuencia por la rotura del cable y por la demora en su reparación, que habitualmente realizaba un buque de bandera inglesa. Delgado Barreto, que era uno de los perjudicados, en tanto que dueño de una agencia de información y director de un periódico, solicitó al gobierno la compra de un buque con el que realizar autónomamente esta tarea. Con respecto a las otras comunicaciones, denunció los abusos de las compañías que las tenían concedidas en régimen de monopolio, Correos y la Transmediterránea —la empresa de March y Arroyo, a los que volveremos a referirnos—, que ofrecían un servicio tremendamente deficiente. Aunque todos los representantes del distrito se alinearon con él, tenía cierta lógica, por las dependencias de unos y otros, que se erigiese en el cabecilla de las aspiraciones tinerfeñas ante el gobierno.

En agosto de 1920 se reunió junto a los otros diputados occidentales con Dato y Espada para pedir que se ampliaran a ocho las expediciones del nuevo servicio recién inaugurado ente Canarias y la Península. La prensa insular ofreció copiosa información de sus reuniones con distintos representantes políticos y con otros ministros. Por su cuenta inició una protesta contra el hecho de que el *Reina Regente* sólo atracara en Las Palmas, durante la cual ofreció romper su acta y solicitó la presencia en Madrid de una comisión tinerfeña¹⁰⁸⁸. A finales de septiembre y otra vez en compañía de los diputados de las islas occidentales se

se había llevado pan al Congreso, pero lo rectificó diciendo “Los directores no podemos estar sobre cada línea que se publica en el periódico, aunque seamos responsables de ellas”, y añade “Tengo confianza en los redactores de *La Acción*; pero aun así vería todos los originales si fuera posible. No puedo verlos, como seguramente no puede ver tampoco todas las cuentas que van al Tribunal el Sr. Seoane, a pesar de ser Ministro del Tribunal de Cuentas”. *Diario de Sesiones*, 18-II-1920, pp. 4378 y ss.

¹⁰⁸⁸ *Gaceta de Tenerife*, 8-IX-1920, p. 2.

reunió con el ministro de Fomento Luis Espada, para reiterarle las mismas reivindicaciones, pero era evidente que la influencia de Leopoldo Matos Massieu había crecido notablemente en los últimos tiempos, porque todas estas quejas tuvieron unas mínimas consecuencias¹⁰⁸⁹.

La Universidad fue la otra piedra de toque sobre la cual Delgado Barreto cimentó su trabajo como representante de Tenerife en Madrid. A la vuelta del verano, con la convocatoria de elecciones a las puertas, se conoció que Adolfo Cabrera Pinto acababa de recibir un telegrama del subsecretario de Instrucción Pública donde le informaba de un Real Decreto por el que se creaba el cuarto curso de la Facultad de Derecho¹⁰⁹⁰.

Pero su labor como diputado no le permitió darse cuenta de lo que iba a ocurrir en Tenerife. El abogado Andrés de Arroyo y González de Chaves, que venía siendo una de las cabezas visibles del maurismo en la isla desde 1914 y era el presidente del comité maurista de Tenerife y del Centro Católico, dejó a Delgado Barreto y se sumó junto a buena parte de la estructura del partido al acuerdo suscrito entre Benito Pérez Armas y Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, que formaban la entente local entre liberales y conservadores. Delgado Barreto siguió elogiándole hasta poco antes de que sucediera este vuelco: “es persona seria, uno de los más prestigiosos abogados de Tenerife”, le dijo a Maura¹⁰⁹¹.

La maniobra fue muy rápida y debió producirse entre octubre y diciembre de 1920. Hasta esa fecha *Gaceta de Tenerife* —a propósito hemos venido citando ese periódico, sobre el que tenía todo el ascendiente Andrés de Arroyo y que se definía como “Diario católico de información”— subrayaba sus méritos y lo destacaba por encima de los demás diputados. Por aquel medio habían pasado Mariano Daranas, Jesús María Perdígón, Adolfo Febles Mora, Juan Bautista Acevedo y otros miembros de la redacción de *La Acción*. Lo primero que nos

¹⁰⁸⁹ *Gaceta de Tenerife*, 2-X-1920, p. 2.

¹⁰⁹⁰ *Gaceta de Tenerife*, 24-IX, p. 2; 28-IX-1920, p. 1 y 29-X-1920, p. 2. El día 15-IX-1920, p. 1, informaba que el Consejo de ayer propuso la ampliación de los estudios del cuarto año de la Sección Universitaria de Canarias de La Laguna, acordándose por unanimidad.

¹⁰⁹¹ Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, 17-XI-1919. *FAM*, Legajo 220, carpeta 5.

llamó la atención en la colección de este periódico es la difusión del rumor de que Delgado Barreto se había apartado de Maura¹⁰⁹². No era cierto. *Gaceta de Tenerife* lo desmintió —Delgado Barreto hizo lo propio en una carta a *La Voz*—, pero le dio algo de crédito al afirmar que lo publicaban los periódicos de la Corte¹⁰⁹³. Extrañamente afirmaba que el periodista contaba con el apoyo de Dato para su reelección e incluía su nombre entre los encasillados por el gobierno¹⁰⁹⁴. Asimismo publicó la noticia de que el nuevo Gobernador Civil de Canarias, Ernesto García Velasco, con el que tenía gran afinidad, se entrevistó con él antes de partir para Tenerife.

A finales de octubre la distancia entre *Gaceta de Tenerife* y Delgado Barreto fue haciéndose evidente. Ya en noviembre comenzaron los ataques de Arroyo. El 2 de diciembre de 1920 se anunció que Adolfo Febles Mora, hasta entonces redactor de *La Acción*, regresaba para hacerse cargo de la dirección. Desde entonces el lagunero dejó de aparecer en las noticias y significativamente se empezó a escribir favorablemente de Benito Pérez Armas¹⁰⁹⁵. Era el lanzaroteño quién en último término dirigía el bloque de poder liberal-conservador en el que se integraba Andrés de Arroyo. El mismo explicó en un artículo cómo fueron los correligionarios de Barreto quienes urdieron su ostracismo: “Nueva, inesperada, brusquísima mutación: los mauristas riñen con Delgado Barreto. ¿Fui yo culpable? ¿Intervine en semejante tramoya cuando casi ni relaciones personales mantenía con los que acaudillaban aquella facción política?”¹⁰⁹⁶.

¹⁰⁹² *Gaceta de Tenerife*, 19-X-1920, p. 2. En la correspondencia del archivo Maura encontramos algunas cartas de 1917 donde se aprecia ya la entente de los mauristas con las otras fuerzas monárquicas en las elecciones locales. *FAM*, Legajo 186, carpeta 8.

¹⁰⁹³ *La Voz*, 18-X-1920, p. 3.

¹⁰⁹⁴ *Gaceta de Tenerife*, 14-X-1920, p. 2 y 20-X-1920, p. 2.

¹⁰⁹⁵ *Gaceta de Tenerife*, 2-XII-1920, p. 1.

¹⁰⁹⁶ PÉREZ ARMAS, Benito: “Ante la opinión”, *La Prensa*, 24-XI-1921, p. 1. Policarpo Niebla recoge que Andrés de Arroyo y González de Chaves, que había empezado en la política liberal de la mano de su tío, Luis de Chaves, ya se había apartado de los mauristas en 1916 para apoyar a los conservadores de Domínguez Ramos en la elección de Bores Romero en 1916. Según este mismo periodista, Arroyo no dejó el maurismo entonces porque Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, el jefe

Según contó Policarpo Niebla —por entonces al servicio de Pérez Armas—, Andrés de Arroyo comenzó su carrera política bajo la protección de su tío, D. Luis de Chaves, en las filas liberales de Antonio Domínguez Alfonso. Se incorporó luego a la “Unión Patriótica” de Pérez Armas. De ahí pasó al Partido Conservador e intentó ser diputado en 1914, pero su candidatura ni siquiera llegó a presentarse. Es ahí cuando él y su periódico, *Gaceta de Tenerife*, comenzaron a aproximarse al maurismo y a Delgado Barreto¹⁰⁹⁷.

Pese al golpe, el director de *La Acción* se empeñó en presentar su candidatura. A este respecto le escribía a Prudencio Rovira, el secretario de Maura: “Retirado, como Ud. sabe, de la política, nuestro amigo Ascanio —que sigue a nuestro lado— lleva allí la voz cantante de nuestros amigos el marqués de Celada, que no ha caído en las aguas de ese turbio Arroyo sanchezguerrista”¹⁰⁹⁸. Delgado Barreto envió a Tenerife a León de las Casas con una carta de aliento elaborada por Maura, pero no fue capaz de organizar una campaña con la que recuperar la candidatura del varapalo sufrido con la disidencia de Andrés de Arroyo. El único acto celebrado a su favor fue testimonial, en el Teatro Viana de La Laguna¹⁰⁹⁹. La prensa afín al periodista se esforzó en explicar cómo se le había excluido de la candidatura de coalición monárquica, pues era consciente de sus limitadas posibilidades.

En un telegrama al diario republicano santacrucero *El Progreso* —*La Prensa* también recogió sus artículos— manifestó que reconocía a Benito Pérez Armas y a Martín Rodríguez y Díaz Llanos lealtad de adversarios, pero a Arroyo y sus secuaces sólo les reconocía tener “la conciencia en el estómago”¹¹⁰⁰. *Gaceta de Tenerife*, en manos de Andrés de Arroyo, le señaló como al candidato de la “coalición republicano-maurista”, conformada por él y León de las Casas, Ramón

de los conservadores isleños, no estuvo a favor de recibirle en el partido. *El Imparcial* (Santa Cruz de Tenerife), 11-IV-1918, p. 1.

¹⁰⁹⁷ *El Imparcial* (Santa Cruz de Tenerife), 11-IV-1918, p. 1.

¹⁰⁹⁸ Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, s.f. *FAM*, Legajo 35, carpeta 21.

¹⁰⁹⁹ León de las Casas, abogado, profesor de la Universidad y periodista de *La Acción*, también se distanció más tarde de Delgado Barreto para aproximarse al Partido Social Popular de Ossorio y Gallardo.

¹¹⁰⁰ *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 11-XI-1920, p. 1.

Gil Roldán, Domingo Lecuona, Rubén Marichal, Enrique Carreras y Antonio Lugo Viña, contra la coalición monárquica, en la que estaba incluido el abogado¹¹⁰¹. Lo cierto es que, aunque esos contactos pudieran producirse, no era menos real que una parte del republicanismo tinerfeño venía pactando con Benito Pérez Armas y posibilitando la elección del cunero Darío Pérez.

Félix Benítez de Lugo y Rodríguez	10.534
Tomás Salazar y Cologan	10.519
Andrés de Arroyo y González de Chaves	9.793
Ramón Gil Roldán	4.201
Manuel Delgado Barreto	975
Manuel Bethencourt del Río	776
Andrés Acosta	507
Alejandro Lerroux	6
Antonio Delgado Barreto	2
Darío Pérez	1
Fernando de los Ríos	1
En blanco	28
<hr/>	
Censo	30909
Votantes	19380
Porcentaje	62,7%

Tabla 9: Resultados de las elecciones de diputados por Tenerife del 13 de diciembre 1920

ACD, Legajo 133, carpeta nº. 12¹¹⁰².

Para Delgado Barreto la decepción ante lo ocurrido tuvo que ser enorme, como demuestran los artículos en los que intentó desahogarse. No encontramos explicaciones o la búsqueda de las mismas en los archivos particulares que venimos citando hasta este lugar. No obstante, al año siguiente se produjeron dos acontecimientos que afectaron a la solidez del Partido Conservador y a las esperanzas de los mauristas, como fueron el asesinato de Eduardo Dato (8 de

¹¹⁰¹ *Gaceta de Tenerife*, 14-XII-1920, p. 1. También se proclamó como independiente a Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

¹¹⁰² Hay algunas discrepancias entre los datos aparecidos en prensa y los del acta del Congreso. Curiosamente el acta reduce los votos del bloque de Pérez Armas y acrecienta los de la oposición republicana y de Delgado Barreto. *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 22-XII-1920, p. 1. Según *El Progreso* los resultados fueron: Tomás Salazar y Cologan 10.627; Félix Benítez de Lugo y Rodríguez 10.502; Andrés de Arroyo y González de Chaves 10.086; Ramón Gil Roldán 3.637; Manuel Delgado Barreto 924; Manuel Bethencourt del Río 774; Andrés Acosta 506.

marzo de 1921) y el desastre de Annual (22 de julio de 1921), tras el que Antonio Maura retornó al gobierno (14 de agosto de 1921)¹¹⁰³.

Este último hecho reactivó su correspondencia política que, al menos con Maura y su secretario Rovira, denota una gran afinidad y muchísimo crédito. El mes anterior a Annual le encontramos en la presidencia de un banquete de homenaje a Maura en La Huerta. Según le reconocía Delgado Barreto a Prudencio Rovira, su relación con el ministro de Gobernación no era buena —se trataba del coronel Rafael Coello y Oliván—, que hacía lo contrario de lo que le pedía. No había cumplido el encargo que le había realizado de pedir la Gran Cruz de Beneficencia para la marquesa de Argüelles, por lo que le ruega que sea el propio presidente quién la solicite. También seguía pendiente de los manejos electorales de Canarias, pues le pidió a Rovira la continuidad como gobernador de Ernesto García Velasco, pero ni llegaron unas nuevas elecciones bajo el predominio de Maura ni Delgado Barreto optó por volver a presentarse por su circunscripción, aunque siguió manteniendo algo de contacto con los principales líderes políticos del mismo¹¹⁰⁴.

Desde 1921 se centró en combatir el caciquismo y la corrupción política, siendo sus principales objetivos Juan March y Santiago Alba, con el que mantenía una disputa desde hacía tiempo, pero que también se había convertido en uno de los símbolos de la oposición a Maura.

¹¹⁰³ Después del asesinato de Dato el Rey encargó a Maura formar gobierno y para ello reunió en su casa de la calle Lealtad al conde de Bugallal, La Cierva, Ossorio y Gallardo, Vázquez de Mella, Cambó, el conde de Romanones, González Hontoria y Rivera, pero los conservadores, que estaban disputándose la sucesión y que contaban con la mayoría parlamentaria, prefirieron seguir gobernando por sí mismos a través de Manuel Allendesalazar. La información de *La Acción* de los días 9 a 11 de marzo fue muy profusa en detalles. GÓMEZ OCHOA, Fidel: “El gobierno de...op. cit., p. 246. *El Mentidero* también publicó una amplia información sobre el asesinato, con una caricatura en portada en la que representaba una pistola mandando sobre cualquier otro símbolo del poder en España. El artículo de “Feliz del Mamporro” llega a firmar que ante un hecho tan monstruoso no cabe “otro remedio que la ley del Talió”. *El Mentidero*, 12-III-1921, pp. 1, 4 y 5.

¹¹⁰⁴ Carta a Prudencio Rovira, 29-VIII-1921. *FAM*. Legajo 235, carpeta 3. García Velasco duró un mes más como gobernador, hasta el 20 de septiembre de 1921. A finales de 1922 aún podemos encontrarle en un homenaje a Izquierdo Vélez y Benítez de Lugo por sus designaciones para la Dirección del Instituto Geográfico y para la Comisaría de Seguros. A ese homenaje asistieron casi todos los diputados del distrito. *La Libertad* (Madrid), 19-XII-1922, p. 4.

La hostilidad entre ambos había tenido un primer paso en 1917, cuando el ex ministro de Hacienda —acababa de formarse el gobierno de concentración de García Prieto el 1 de noviembre, tras la fracasada tentativa de Maura— le dirigió una carta poniendo en duda sus métodos como director a la hora de recabar financiación después de haber recibido una serie de reproches en otra publicada previamente por *La Acción*, de la que era autor “Juan de la Navas”¹¹⁰⁵. El líder de la Izquierda Liberal decía:

“Celebraré que de tal campaña, una de las más violentas que se hicieron en España contra hombre; de sus interioridades pasadas y de su resurrección presente, haya también quien responda, hoy en la prensa, mañana en las Cortes, con responsabilidad de solvencia moral, más confesable que la de algunas plumas que, según buenos informes, se alquilan entonces a seis pesetas la línea, y la de ciertos mendicantes calificados que iban de Sindicato en Sindicato, de Liga en Liga, de Fábrica en Fábrica, de tienda en tienda, recaudando fondos que más tarde han podido servir para campañas políticas. Llaman a esas puertas, el Sr. Navas, los comerciantes de Bilbao, de Barcelona, y cuantos participen de su curiosidad, que hago mía. Yo acertaré o me equivocaré, pero de balde, Sr. Director. El que insinúe otra cosa, o no me conoce, o es un imbécil, o un malvado, o las dos cosas juntas. A todo me resigno ya, en los tiempos que corren, menos a que pretendan crucificarme hoy los que entonces actuaron como sayones o como mercaderes, más que como patriotas”¹¹⁰⁶.

Francisco de Cossío, que recibió noticias puntuales del suceso y que también tuvo varios encontronazos con el periodista, le comentó a Santiago Alba

¹¹⁰⁵ En octubre de 1916 pueden leerse algunos artículos firmados por “XXX” críticos con el proyecto de clases pasivas. *La Acción*, 23-X-1916, pp. 1 y 2. Antes de esta fecha sólo hemos localizado algunas consideraciones a su labor política, pero para elogiarla. *El Mentidero*, 2-VIII-1913, p. 10. “Juan de Las Navas” ponía en duda el destino del dinero recaudado por la Cámara de Bilbao para evitar la aprobación de la ley de utilidad de guerra, que era parte del programa ministerial de Alba y que finalmente no llegó a aprobarse. El presidente de la Cámara decía haber gastado 300.000 pesetas, pero el autor se preguntaba, en qué, si los viajes, folletos y demás propaganda sólo habían costado 50.000. Carta de “Juan de Las Navas”, fechada en Bilbao, 8 de noviembre: “Las utilidades de la guerra. ¿Cuánto costó eso?”, *La Acción*, 11-XI-1917, p. 1. En el diario se venían publicando informaciones que afectaban a Alba desde los primeros días del mes de noviembre. Coinciden todas en señalar su actitud ante la formación del gobierno García Prieto, frente al que se situó Alba, que según *La Acción* daba por supuesta la disolución del Partido Liberal. *La Acción*, 7-XI-1917, p. 1. Previamente encontramos a Juan Delgado Barreto entre la concurrencia de un homenaje a Santiago Alba. *La Correspondencia de España*, 10-VII-1916, p. 6.

¹¹⁰⁶ Carta de Santiago Alba a Manuel Delgado Barreto, 12 de noviembre de 1917 y cartas con Cossío, *RAH*, Fondo Santiago Alba, Legajo 9, carpetas 8076 (3/40-2) y *La Acción*, 13-XI-1917, p. 1.

“Querido Alba: No con emoción, con lágrimas he terminado de leer su carta. Me parece sencillamente admirable y hay en ella una serenidad, una lealtad, una dignidad y, al mismo tiempo, una violencia de expresión que le convierten en un documento modelo, de los que pasan primero a la Historia y, después, a las páginas de una antología”¹¹⁰⁷.

Al pie de la misma Delgado Barreto negaba lo afirmado en las líneas anteriores y cualquier tipo de intención de atacar al político de Zamora, pero varios días después *La Acción* volvió a poner en duda el origen de su fortuna personal¹¹⁰⁸.

En el Archivo de la Fundación Antonio Maura encontramos una serie de cartas donde Adolfo Cabrera Pinto y Manuel Delgado Barreto intentan defender la Universidad de La Laguna, a la que se opuso Alba como ministro de Instrucción en 1918, con argumentos tan peregrinos como que pudiera ser un peligro para España. El profesor decía que “En Canarias el separatismo no llega siquiera a la categoría de problema, más o menos utópico”¹¹⁰⁹.

Que sepamos, la cuestión no tuvo mayor recorrido entonces, pero en 1923, cuando Santiago Alba accedió nuevamente al gobierno como ministro de Estado —ya había sido ministro de Marina, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Hacienda y de Gobernación— el conflicto resurgió y llegó a su punto álgido.

Lo más grave según el entorno de Santiago Alba fueron las acusaciones en la cuestión de la negociación para la liberación de los prisioneros españoles capturados en Annual y que aún seguían en manos de las cábilas. *La Acción* se posicionó en su contra y sucesivamente fue censurando la propia negociación, la intervención de civiles en la liberación de prisioneros —dijo que participó

¹¹⁰⁷ Carta de Francisco de Cossío a Santiago Alba, s. f., RAH, Fondo Santiago Alba, Legajo 9, carpetas 8080 (7/95-7).

¹¹⁰⁸ El 15 de noviembre *La Acción* difundió una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao donde negaba lo afirmado por “Juan de las Navas”, al que decía desconocía. El diario reconocía que este nombre era el seudónimo de una persona “culto y honorable, que nos merece toda clase de respetos y consideraciones”, pero negaba que hubiese ataques a Alba. *La Acción*, 15-XI-1917, p. 1 y “La vida íntima de un hombre público”, *La Acción*, 28-XI-1917, pp. 1 y 2.

¹¹⁰⁹ Carta de Adolfo Cabrera Pinto a Antonio Maura, 13-VIII-1918. FAM, Legajo 204, carpeta 12.

Horacio Echevarrieta, el fundador de *El Liberal* y de tantas otras empresas— y los cambios en los cargos que dirigían la campaña sobre el terreno¹¹¹⁰.

Según Francisco de Cossío la razón de aquella campaña fue que el director de aquel diario —no lo nombra, pero se trata de *La Acción* y Delgado Barreto— “cometió la imprudencia de escribir una carta al financiero don Julio Guillén, que regentaba el diario *La Libertad*, y era gran amigo de Alba, diciéndole que cesaría en la campaña a cambio de cincuenta mil pesetas”¹¹¹¹. La acusación era muy parecida a la de 1917. No hemos podido comprobar este punto, pero el citado Cossío llegó a participar en 1925 en una disputa con Delgado Barreto a propósito de este tema. En un artículo para *La Razón* de Buenos Aires y desde su particular óptica reconoce que lo publicado tuvo muchísimo efecto, tanto entonces como a posteriori:

“Hay que convenir en que la campaña de Delgado Barreto —recibido en audiencia por el rey, cuando los ataques al ministro de Estado eran más agudos— había prendido y prosperado en la mayoría de la opinión española. Los maldicientes encontraban en ella materiales abundantes para sus murmuraciones, y los crédulos de buena fe para escandalizarse santamente y, de paso, murmurar, también, lo que pudieran”. (...) Delgado Barreto lanzaba la calumnia, corría por Madrid, llegaba hasta los más apartados rincones de España... Comenzaban las

¹¹¹⁰ EL DUQUE DE G: “Ante la comisión de responsabilidades. Unas omisiones incompresibles”, *La Acción*, 8-VII-1923, p. 1.

¹¹¹¹ COSSÍO, Francisco de: *Confesiones. Mi familia, mis amigos y mi época*, Espasa Calpe, Madrid, 1959, pp. 276 y 277. Una versión muy parecida fue publicada por Francisco Villanueva, director de *El Liberal*. Reproduce una carta enviada por Santiago Alba al marqués de las Torres de Mendoza fechada en París el 29 de diciembre de 1924. VILLANUEVA, Francisco: *La Dictadura Militar. Tomo II de “Obstáculos tradicionales”. Crónica documentada de la oposición y de la represión bajo el directorio 1923-1926*, Javier Morata Ed., Madrid, 1930, p. 97. Carlos Seco Serrano refiere esta cuestión entre Alba y Delgado Barreto siguiendo este planteamiento, que es el que más ha influido en los historiadores. A su juicio la inquina entre ambos procedía de que Alba se había negado a emplear los fondos reservados del ministerio de la Gobernación para salvar *La Acción*. SECO SERRANO, Carlos: “El charco de la Monarquía durante la Dictadura de Primo de Rivera. La ruptura de los partidos dinásticos con Alfonso XIII durante la Dictadura”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXXIII, cuaderno II, Madrid, mayo-agosto de 1986, pp. 169-269. El mismo enfoque en SECO SERRANO, Carlos: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política...op. cit.*, Tomo XXXVIII, Vol. 2, p. 382 y SECO SERRANO, Carlos y TUSELL, Javier: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política (1902-1931). Del plano inclinado hacia la Dictadura al final de la Monarquía (1922-1931)*, Vol. 2, de JOVER ZAMORA, José María (Dir.): *Historia de España Menéndez Pidal*, Tomo XXXVIII, Espasa-Calpe, Madrid, 1997, pp. 75-77.

murmuraciones diciendo: lo he oído; después, lo he visto; más tarde, me ocurrió a mí. Hubo un momento en que fue de buen tono haber sido engañado, expoliado o perseguido por Alba. Sus mismos compañeros de Ministerio encontraban cómodo arbitrio para detener quejas impertinentes, achacarle derrotas electorales, entorpecimientos en expedientes dificultades en la resolución de asuntos de interés privado. Un día, Alba llegó a tener la culpa de todas las cosas desagradables, inmorales y trágicas que ocurrían en España”¹¹¹².

La Acción también investigó sus relaciones con el capitalista mallorquín Juan March, descubriendo los negocios entre ambos, negados por Alba, y confirmados durante la Dictadura¹¹¹³. Juan March se enriqueció a partir del contrabando de tabaco junto a sus socios, los Garau, y su negocio, nacido en Baleares, se extendió en el norte de África al ritmo de los progresos del colonialismo español, que apoyó con su empresa Transmediterránea. Según Ferrer, uno de sus biógrafos, en África había ampliado su comercio a los artículos de primera necesidad, con los que abastecía a las tribus de la zona, e incluso el tráfico de armas, en el que se convirtió en uno de los grandes proveedores de los guerreros de Abd-el-Krim, que combatían al ejército español¹¹¹⁴. *La Acción* usó algunas de las declaraciones de March en este tema para zaherir a Alba, que era su objetivo último —“Es Alba el que me visita a mí y no yo a él”, título—, pero a la postre el asunto alcanzó entidad en sí mismo: “Iba a escribir Alba-March”, insistió Delgado Barreto, “pero ya me he hecho un lío, porque no sé si es Alba-March o

¹¹¹² Carta de Francisco de Cossío a Santiago Alba, 23-II-1926, RAH, Fondo Santiago Alba, Legajo 9, carpeta 8080, (7/95-7).

¹¹¹³ El objetivo de *La Acción* era Alba, no Juan March, al que calificaba de “cómplice de los negocios de Santiago Alba”. Parece ser que March también tenía relaciones económicas con Alejandro Lerroux. Lo dicho por *La Acción* no era completamente nuevo. March ya había sido acusado de contrabando en 1916 por Manuel Allendesalazar, que le llamó en las Cortes “el mayor contrabandista del Estado” y Cambó también le había perseguido en su etapa al frente del ministerio de Hacienda. FERRER, Pere: *Juan March. El hombre más misterioso del mundo*, Ediciones B, Barcelona, 2008, p. 24. El autor del libro realizó su tesis doctoral sobre el personaje, pero el libro se explaya en los sucesos más escabrosos de su biografía.

¹¹¹⁴ *Ibidem*, p. 44. Según Ferrer esto mismo había sucedido durante la Primera Guerra Mundial, en la que March abasteció a los dos bandos en conflicto.

March-Alba, o March-Gobierno o March-Sistema. Estoy sospechando que se vive en pleno marchismo”¹¹¹⁵.

Tras cuatro días consecutivos de denuncias y recogida de ejemplares por la policía —del 8 al 12 de febrero— junto a seis querellas del fiscal contra Delgado Barreto, *La Acción* salió al paso el martes de Carnaval con una portada característica de su particular idiosincrasia:

“Martes, 13 y Carnaval. Condenados a callar o a morir. Optamos por hacernos albistas. Anoche fue denunciada por cuarta vez en cuatro días *La Acción*, impidiéndose que circularan sus ediciones. En vista de ello y de que hoy es martes, 13 y Carnaval, hemos decidido declararnos francamente izquierdistas, a ver si podemos vivir. De lo contrario tendremos que suspender la publicación de este periódico hasta que se nos den las necesarias garantías para la libre emisión de pensamiento”¹¹¹⁶.

Como decía el editorial del día siguiente, la broma dio el resultado apetecido, pues probablemente esa portada humorística hizo más daño al gobierno que las duras frases de los días anteriores¹¹¹⁷. No obstante, la tensión con Alba y March se recuperó en las jornadas siguientes y el ministro de Estado siguió usando toda la fuerza de la administración para hacer callar a *La Acción* y meter en prisión a Delgado Barreto. El editorial del 21 de marzo recoge toda la relación de los números dedicados al contrabandista balear por los que se le denunció¹¹¹⁸.

¹¹¹⁵ *La Acción*, 23-II-1923, p. 1. Con respecto a March *La Acción* siguió las diferentes elecciones en las Baleares, donde March, que aglutinaba a la izquierda, se enfrentaba a los mauristas en el feudo de Antonio Maura. De hecho, March le derrotó en 1923 y *La Acción* trató sin éxito de que el acta de March fuese revocada por el Supremo, refiriéndose en sus editoriales a “las Cortes de March”. Delgado Barreto trató de buscar la solidaridad de grupos como los liberales y los socialistas para evitar que entrase en el Parlamento. March había acudido a aquellas elecciones como candidato gubernamental, con el apoyo de Santiago Alba. Su candidatura sirvió a *La Acción* como símbolo del caciquismo que gobernaba y para descalificar al sistema.

¹¹¹⁶ *La Acción*, 13-II-1923, p. 1.

¹¹¹⁷ “DUQUE DE G”: “Un asunto que interesa a todos. El sistema de acusación pública”, *La Acción*, 14-II-1923, p. 1.

¹¹¹⁸ En concreto son “El simbólico caso March” (19-I-1923); “El contrabando y la política” (20-I-1923), “La intentona de Palma” (22-I-1923); “Los males de la Hacienda. Con limpiar la guarida, basta” (23-I-1923); “Del mal vivir español. Los tenebrosos misterios del contrabando y la política” (24-I-1923); “Modos de combatir. Parcialmente y en conjunto” (25-I-1923); “En el país de la paradoja. Los tenebrosos misterios del contrabando y la política. El famoso millonario March, dueño de la mayor empresa de contrabando de España, según se demostró oficialmente en el

En esas denuncias de March se personó también Santiago Alba. El mismo escrito indica que fueron 11 las denuncias y recogidas de números, aunque no hemos podido localizarlas todas¹¹¹⁹. *La Acción* se defendió argumentando que el que en España se atreve a acusar a un alcalde, a un ministro, a un gobernador o a un cacique, es suspendido.

En los días inmediatos a la celebración de las elecciones *La Acción* usó todo el material que tenía a su disposición y publicó, entre otras cuestiones, el pasado más remoto de Santiago Alba en Valladolid; las revelaciones del notario de Vizcaya José Nieto Méndez; recuperó la muerte en extrañas circunstancias del socio de March y también publicó una serie de durísimos editoriales en los que sentenciaba al ostracismo al dirigente de Izquierda Liberal¹¹²⁰.

Poco antes del golpe de Estado *La Acción* recibió dos nuevas querellas de Santiago Alba por sus informaciones acerca de la crisis del gobierno que había

Senado con ratificación hecha por el presidente del Consejo de ministros, lleva a *La Acción* a los tribunales. ¡Eso don Juan, no es valor, locura o delirio es!” (26-I-1923); “El contrabando y la política. Que no se pierda el pudor” (27-I-1923); “El contrabando y la política” (30-I-1923); “Un ministro de Estado no puede ser amigo político ni jefe de March. El contrabando, la política y la diplomacia” (1-II-1923); “Los tenebrosos misterios del contrabando y la política. Sin más comentarios” (2-II-1923); “Con guante blanco y con gran satisfacción” (8-II-1923); “Casos del sistema político” (9-II-1923); “El monopolio del tabaco” (10-II-1923); “El caso del señor Alba. Indicios y pruebas (12-II-1923); “Por la moral y la justicia. Un triunfo indiscutible” (13-II-1923); “Para que no haya dudas. Lo que saben de March en su país” (14-II-1923); “Al señor ministro de Gracia y Justicia. La revisión de un proceso” (15-II-1923); “Exquisiteces de la política. El marchismo triunfa” (21-II-1923); “Aspectos políticos. La Compañía Alba-March” (24-II-1923); “El caso Alba-March. Incompatibilidades notorias” (27-II-1923); “Una carta de el duque de G” (28-II-1923); “La política y los negocios. Las salinas de Torre Vieja” (1-III-1923); “La cofradía de los intachables. Las exquisiteces del marchismo. Para el señor fiscal de Su Majestad” (2-III-1923); “La amargura de Mallorca. ¡La justicia no se vende, señor March!” (5-III-1923); “La política de Baleares. El gobernador de March” (7-III-1923) y “Tengo derecho a demostrar, sin que se me persiga, la incapacidad de los ministros en la gestión de los negocios públicos” (8-III-1923).

¹¹¹⁹ Explica Casariego “El político se revolvió contra el periodista y le hizo objeto de muchas denuncias, que se tradujeron en treinta y siete procesos, que fueron cayendo a tierra por su propia falsedad, sin lograr lo que con ellas se proponía el denunciante, que era meter a Delgado Barreto en la cárcel y paralizar de este modo su pluma”. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 352.

¹¹²⁰ En el tema del asesinato de Rafael Garau, March fue acusado de haber conseguido el traslado del Juez de Instrucción que llevaba el caso, para paralizarlo, influyendo en el ministro de Gracia y Justicia por conducto de un político, al que no nombra. El ministro de Gracia y Justicia era el conde de Romanones, aunque creemos que la influencia que realmente se plantea es la de Santiago Alba. *La Acción* pidió a Romanones la revisión del proceso. El artículo donde está esa referencia es “En el país de la paradoja. El honorable March nos entrega a la justicia”, *La Acción*, 21-III-1923, p. 1.

publicado el lunes 3 de septiembre de 1923 y tuvo que acudir a los tribunales para responder de otra querrela justificada en un texto de seis meses atrás, por el que ya había sido juzgado¹¹²¹. Hasta la fecha el diario o su director habían recibido 25 denuncias de parte del fiscal del Estado. Estas cuestiones contra Santiago Alba y Juan March se sustanciaron en la sección segunda de la Audiencia en 1924, ante la cual Delgado Barreto fue acusado por injurias y calumnias a Santiago Alba y por calumnias a March, pero en ambos casos los procesos fueron sobreesidos¹¹²². Para poner en contexto todos estos procesos es preciso señalar que otros directores de periódicos, como Torcuato Luca de Tena, Leopoldo Romeo y Miguel Moya visitaron los tribunales más frecuentemente que Delgado Barreto y en varias ocasiones contra el citado Santiago Alba. La palma fue sin duda para el líder socialista Pablo Iglesias Posse, que acumuló 136 causas entre las que se

¹¹²¹ *La Acción*, 3-IX-1923, p. 1 y nota de las querellas 5-IX-1923, p. 1. La querrela por el texto de febrero ya había sido perseguida por el fiscal en tanto que ataque al ministro. Esta segunda la presentaba Alba como ciudadano particular. *La Acción*, 11-IX-1923, p. 6.

¹¹²² El abogado defensor de Delgado Barreto fue León de las Casas, mientras que el acusador fue el conde de Santa Engracia. Santiago Alba también denunció por injurias a Francisco Gómez Hidalgo por un artículo en *La Acción*, pero terminó retirando la acusación. *La Vanguardia*, 29-V-1924, p. 15; *El Siglo Futuro*, 10-VI-1924, p. 4. Rollo n.º. 905/1923 del sumario 95/1923 instruido por el Juzgado de Instrucción del Distrito de La Latina de Madrid de Santiago Alba y Bonifaz, ex ministro de Estado contra Manuel Delgado Barreto, natural de La Laguna (Canarias), por injurias vertidas en el diario *La Acción*; *AHN*, Instituciones Contemporáneas, Audiencia Provincial de Madrid, 47, Exp. 25. La pugna entre ambos resurgió en septiembre de 1930, al agotarse la Dictadura, con motivo de unos incidentes en Valladolid a raíz de un mitin albiñanista, *La Nación* de Delgado Barreto aprovechó para cargar las tintas contra el caciquismo albista, que pervivía en la población castellana. *La Nación*, 8-IX-1930, p. 1. Cuando se conoció el regreso de Alba y además que éste podía convertirse en presidente del gobierno *La Nación* volvió a recordar todo el histórico del político castellano. Según Díaz Nosty, March logró “llevar hacia sus aguas” a Delgado Barreto. DÍAZ NOSTY, Bernardo: *La irresistible ascensión de Juan March. Notas previas para una investigación biográfica*, Sedmay, Madrid, 1977, p. 99. Probablemente alude al proceso a Juan March durante la Segunda República, durante el que pueden leerse algunos editoriales en *La Nación* favorables a la postura de empresario, que estaba en prisión. Delgado Barreto tampoco se manifestó en contra de March cuando obtuvo la explotación del monopolio de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla durante la Dictadura de Primo de Rivera. RUBIO CABEZA, Manuel: *Crónica de la...op. cit.*, p. 279. Los últimos ataques a March que hemos localizado se produjeron poco después del golpe de Primo de Rivera, aunque en el primero no le menciona directamente. March había hecho unas declaraciones criticando el régimen caciquil del que se venía beneficiando: EL DUQUE DE G: “Las causas y los efectos. Responsabilidades de oncenena clase”, *La Acción*, 27-XI-1923, p. 1 y “La labor de descuaje. Los retoños de la manigua”, *La Acción*, 16-X-1923, p. 1. En 1925 terminaron de resolverse los pleitos pendientes entre ambos con la condena a costas de Juan March. Recurso n.º. 47951/1925 de Juan March Ordinas contra Manuel Delgado Barreto sobre injurias, *AHN*, Instituciones Contemporáneas, Tribunal Supremo, Recursos, 76, Exp. 47951.

tramitaron ante el Tribunal Supremo, por su condición de diputado, y ante el Tribunal Territorial de Madrid. En el lado contrario se encontraron José Francos Rodríguez, que nunca fue denunciado; Alfredo Vicenti, Ricardo y Rafael Gasset, que sólo lo fueron en una, y el marqués de Valdeiglesias, que sufrió dos juicios.

Pocos días después llegó uno de los artículos más importantes de la trayectoria como periodista de Delgado Barreto, rubricado con el seudónimo de “El Duque de G” y publicado bajo el titular a cinco columnas “En la mente del Rey está fija la idea de la abdicación”¹¹²³. Para amortiguar el impacto y tratando de dejar claro que no se intentaba cuestionar la monarquía añadía el subtítulo “agrupémonos todos los españoles en torno al Soberano para salvar a España y engrandecerla”. Obviamente la información generó muchísima polémica, pero la idea no era nueva y había circulado tanto al término de la Primera Guerra Mundial como en los meses precedentes. Ya un telegrama de la embajada francesa en Madrid fechado en octubre de 1918 señaló que el Rey se encontraba apesadumbrado porque España no ha entrado en la guerra sumándose a los aliados, “eso le aflige, le torna melancólico y le lleva a hablar incluso de abdicación”¹¹²⁴. Tanto el marqués de Alhucemas como el Rey salieron a desmentirlo¹¹²⁵. El artículo motivó una reunión con Alfonso XIII, celebrada en marzo, que fue tomada por Santiago Alba como un agravio, porque sucedió durante su enfrentamiento, y como un apoyo al medio que venía cuestionando el régimen parlamentario¹¹²⁶. Niceto Alcalá Zamora señala en sus memorias que

“Hubo un instante en que don Santiago, hombre muy inteligente, sospechó de la sinceridad de don Alfonso: cuando éste concedió una

¹¹²³ EL DUQUE DE G: “Hablandole sin hipocresías al país”, *La Acción*, 26-II-1923, p. 1.

¹¹²⁴ LA TORRE GÓMEZ, Hipólito de: “España en crisis (1917-1923): los dictámenes de las repúblicas vecinas”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, 85, 2014, p. 53. El embajador de Italia especuló con la posibilidad de la abdicación de Alfonso XIII el 28 de febrero de 1923 justo dos días después del artículo de Delgado Barreto. DOMÍNGUEZ MÉNDEZ, Rubén: “Francia en el horizonte. La política de aproximación italiana a la España de Primo de Rivera a través del campo cultural”, *Memoria y civilización. Anuario de historia*, 16/2013, p. 239.

¹¹²⁵ Fernández Almagro y el duque de Maura señalaron que el titular no era completamente fantasioso. MAURA GAMAZO, Gabriel, duque de Maura, y FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Por qué cayó...* op. cit., pp. 362 y ss.

¹¹²⁶ *La Acción*, 8-III-1923, p. 6.

pregonada audiencia al periodista Delgado Barreto, que llevaba violenta y aun procaz campaña contra el ministro de Estado. Pidió éste en consejo, y los demás le apoyamos, un desagravio. Nos pareció excesivo, difícil y dañoso exigir el propuesto por aquel del cese del mayordomo jefe de Palacio, marqués de la Torrecilla. García Prieto lo arregló con una invitación, también publicada, hecha por el Rey a Alba para tomar el té”¹¹²⁷.

Según el propio Alcalá Zamora, aquel gobierno liberal, último antes del golpe de Estado, “era en realidad Alba, con la fachada de Alhucemas”¹¹²⁸. Del mismo fueron saliendo poco a poco los reformistas, el conde Romanones, el propio Alcalá Zamora, Villanueva y Gasset. Manuel Delgado Barreto había escogido al mayor enemigo posible dentro del sistema, pero fuera cual fuese la intención de su artículo y la del Rey al recibirle, lo cierto es que su línea editorial no se alteró e incluso dio algún paso más, como demuestra los editoriales de “De la crisis del sistema a la crisis del Régimen” y “El Régimen, el país y los políticos”¹¹²⁹. Después del golpe de Estado contó que la policía le vigiló “sin que yo lo solicitara ni casi lo supiera, hasta que me dijeron que se trataba de la seguridad de mi persona”¹¹³⁰. Fue su último artículo sobre Santiago Alba, pues no

¹¹²⁷ ALCALÁ ZAMORA, Niceto: *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1998, p. 100. El republicano Artemio Precioso publicó una carta de Santiago Alba a García Prieto donde protestó por el trato que le había dado la corona. PRECIOSO, Artemio: *Españoles en el destierro. La vida en Francia de Santiago Alba, Blasco Ibáñez, Sánchez Guerra, Unamuno, E. Ortega y Gasset, Carlos Esplá, López Ochoa y Manteca, con diálogos, anécdotas, cartas y semblanzas de estos ilustres perseguidos*, Talleres Poligráficos, Madrid, 1930, pp. 64 y 65. Alcalá-Zamora, que era parte del gobierno, comparte la opinión de que la actuación del Rey iba encaminada a debilitar al ejecutivo y desprestigiar a Santiago Alba. Afirma que era la intención del monarca alentar un movimiento militar. Francisco Villanueva también interpreta la reunión en este sentido. VILLANUEVA, Francisco: *Obstáculos tradicionales...* op. cit., Tomo I, pp. 107-111. Jesús Evaristo Casariego abre otra línea, inédita hasta la fecha y que no hemos podido contrastar, por la cual el monarca, complacido por la tarea de Delgado Barreto, le ayudó económicamente con su diario. Como hemos escrito supra, Villanueva sí que consideró la reunión como un apoyo al periodista y sus campañas, pero no se refiere a este soporte económico. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 353.

¹¹²⁸ ALCALÁ ZAMORA, Niceto: *Memorias...* op. cit., p. 100.

¹¹²⁹ EL DUQUE DE G: “A la disolución nacional. De la crisis del sistema a la crisis del Régimen”, *La Acción*, 11-IV-1923, p. 1 y “Al margen de la crisis. El Régimen, el país y los políticos”, *La Acción*, 4-IX-1923, p. 1.

¹¹³⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “Recuerdos del antiguo sistema. Por todo el tiempo que he callado”, *La Acción*, 17-IX-1923, p. 1.

volvió a referirse a él durante la dictadura, a pesar de que las circunstancias se habían invertido.

Estos hechos explican por qué Delgado Barreto aceptó en un primer momento el compromiso de enfrentarse al ministro de Estado en su distrito de Zamora, aunque finalmente optó por hacerlo en Navalmoral de la Mata, en Cáceres, contra José Rosado Gil, que pertenecía al Partido Demócrata del marqués de Alhucemas¹¹³¹. No era una decisión fácil, pues pudo presentarse por otros distritos con mayores posibilidades de éxito. *La Época* llegó a anunciar que los mauristas le presentarían probablemente por Madrid¹¹³². Asimismo es probable que la candidatura de Santiago Alba por Tenerife, la patria chica de Delgado Barreto, guardase relación con lo escrito. José de las Casas Pérez, que había publicado en *La Acción* y volvería a hacerlo en *La Nación*, le reprochó desde las páginas del republicano *El Progreso* haberse presentado como cunero, cuando podía haber luchado contra Alba en su propia isla, pero las fuerzas del periodista en Tenerife eran muy limitadas¹¹³³.

Su campaña en Cáceres fue muy breve, aunque estridente —no dudó en ir a la ciudad—, y sacó a relucir toda la historia de las victorias de Rosado en el distrito, al que señaló como un magnífico ejemplo del sistema caciquil, con quien únicamente venían oponiéndose los mauristas. Sus apoyos fueron el conde de la

¹¹³¹ Anuncio de la candidatura por Zamora en el transcurso de un acto maurista en el Teatro de la Comedia de Madrid. *La Prensa*, 13-IV-1923, p. 3. Explicación de por qué no se presentó en DELGADO BARRETO, Manuel: “Curiosidad satisfecha. Para que no haya dudas”, *La Acción*, 12-V-1923, p. 1. En la época de la Dictadura, durante un viaje a Zamora en el que acompañó a Miguel Primo de Rivera, recordó con cariño aquella proposición. DELGADO BARRETO, Manuel: “La vitalidad política de la noble Zamora”, *La Nación*, 2-X-1926, p. 2. El ministro Alba obtuvo un acta por tres distritos diferentes y fue electo por el artículo 29 de la ley electoral.

¹¹³² De esta información se hace eco el periódico *La Acción*, aunque aclarando que su director no ha resuelto si presentarse ni, en caso de decidirse, por donde concurrir. *La Acción*, 26-III-1923, p. 1.

¹¹³³ *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 3-VII-1923, p. 1. Delgado Barreto, pese a estar alejado de la política de Canarias, estaba perfectamente informado de los movimientos en las islas. “Juegos florales y elecciones. Lerroux, candidato por Tenerife”. *La Acción*, 7-IX-1922, p. 1. Las facciones monárquicas y republicanas maniobraron para lograr la elección del ministro de Estado Santiago Alba y del líder republicano Alejandro Lerroux, por lo que tuvo que damnificarse a uno de los candidatos locales, Tomás Salazar, que fue enviado al Senado. Lerroux quedó cuarto y salieron elegidos Alba (8.524), Andrés de Arroyo (8.547) y Félix Benítez de Lugo (8.492). *ACD*, Serie documentación electoral de Canarias, Legajo 135, Carpeta nº. 12.

Maza y los diputados provinciales Herreros, Bote y Francisco Arroyo, que le representó y acompañó en sus actos. También actuó en Madrid en los actos del maurismo, que no logró ni un solo representante. En el mitin principal dijo

“Vengo aquí a expresar claramente, todo lo claramente que yo sepa hacerlo, mi pensamiento, y he de empezar sentando la afirmación de que no estoy yo conforme con esta clase de propagandas, ni con el método evolutivo que representa el procedimiento electoral. Por mi gusto iríamos a la abstención, y yo no pensaría en perder el tiempo conquistando un acta, aunque soy el español que más la necesita, no sólo por la causa que defiendo, sino por las causas que me siguen (Risas y aplausos)”¹¹³⁴.

Sus palabras aún dejan traslucir cierta confianza en las elecciones —es elocuente el editorial de *La Acción* “Sólo unas Cortes limpias pueden intentar la depuración”—, pues con ellas podría expresarse la rebeldía popular, pero estos planteamientos se contradicen con otros mucho más severos y frecuentes, donde venía negando toda cualquier posibilidad a la acción política. *La Acción* envió mensajes contradictorios como la abstención electoral ante “el timo de las elecciones” —como también hizo el Partido Social Popular— y la participación como preparación para la obra de regeneración, negando el voto a los profesionales de la política, en coincidencia con la opinión de los mauristas¹¹³⁵.

El PSOE logró cinco parlamentarios (Julián Besteiro, Andrés Saborit, Pablo Iglesias, Manuel Cordero y Fernando de los Ríos), en el que fue su mejor resultado desde su fundación, aunque el republicanismo retrocedió, y en Cataluña ganaron por primera vez los nacionalistas radicales. La mayoría fue para el partido del gobierno, pero la atomización política era evidente. Cada una de las familias liberales (García Prieto, Santiago Alba y Romanones) luchó por obtener más escaños que las demás con todos los procedimientos posibles. Santiago Alba obtuvo un acta por tres distritos diferentes. “Azorín” escribió precisamente en ese

¹¹³⁴ *La Acción*, 12-IV-1923, p. 1.

¹¹³⁵ DUQUE DE G: “El ingenioso timo electoral”, *La Acción*, 4-IV-1923, p. 1 y “El ensayo electoral. Fuerza de organización y disciplina”, *La Acción*, 9-IV-1923, p. 1. Sobre la opinión del maurismo resumen del acto electoral en *La Acción*, 12-IV-1923, p. 1 y manifiesto electoral, *La Acción*, 28-IV-1923, p. 1.

año *El chirrión de los políticos*, donde retrataba con sarcasmo todas esas prácticas fraudulentas, que ya había denunciado Ramón Pérez de Ayala en *La caída de los limones*. *La Acción* fue uno de los primeros medios en reseñarlo¹¹³⁶. Delgado Barreto elogió aún más *El jefe político*, de José María Carretero Novillo (“El Caballero Audaz”), por el que aún no mostraba muchas simpatías, y que ahondaba en el mismo tema¹¹³⁷. Javier Tusell recoge una cita del embajador británico en España, que afirmaba “Raramente, si no nunca, ejerció un gobierno una presión tal para obtener una mayoría”¹¹³⁸. El diario maurista tituló “Un parlamento digno del sistema. La escoria del politiquero se reviste de inmunidad”¹¹³⁹.

En lo que a Delgado Barreto se refiere los votos fueron claramente favorables al candidato de García Prieto, pero denunció varios hechos ocurridos durante la elección ante el Tribunal Supremo, que desde la reforma electoral de Maura tenía la última palabra en relación a las actas¹¹⁴⁰. En el escrito que elevó al Supremo explicó que se presentó “atraído más por el deseo de estudiar, en funciones de investigación periodística, lo que me pareció un caso interesante del caciquismo español, con la esperanza de obtener una investidura que me parece inservible dentro del sistema imperante”¹¹⁴¹. Ya anunció el sábado previo a las elecciones que ya “estaban hechas”, escribiendo que “se me ha privado de asegurar la intervención en las Mesas, negándome los sustitutos para la entrega de

¹¹³⁶ “AZORÍN”: *El chirrión de los políticos*, Ed. Caro Regio, Madrid, 1923.

¹¹³⁷ EL DUQUE DE G: “Un artículo trasnochado”, *La Acción*, 13-IX-1923, p. 1. El libro citado es “EL CABALLERO AUDAZ”: *El jefe político*, Ed. Renacimiento, Madrid, 1923.

¹¹³⁸ TUSELL, Javier: “La conspiración y el golpe de Estado de Primo de Rivera (Septiembre de 1923)”, *Estudio/Working Paper*, 1991/15, abril de 1991, p. 6. Javier Tusell señala un dato asombroso y significativo: 144 de los diputados electos —la Cámara tenía 409 escaños— tenían relaciones de parentesco entre sí, destacando Romanones y García Prieto, que contaban con nueve allegados. En esa misma elección 146 de los escaños fueron atribuidos por el artículo 29.

¹¹³⁹ *La Acción*, 1-V-1923, p. 1.

¹¹⁴⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “El caciquismo selvático. Cómo se hacen las elecciones en España”, *La Acción*, 16-V-1923, pp. 1 y 2. El resultado no supuso óbice alguno para que, los partidarios de Manuel Delgado Barreto plantearan protestas a la elección por las dificultades que sufrieron para poder votar a su candidato. Para demostrar que sí tenía votos en el distrito y que la diferencia fue fruto del pucherazo, *La Acción* publicó listas de votantes durante varios números y cartas de los mismos proclamando su adhesión al periodista. *La Acción*, 2-V-1923, p. 1. De la misma manera recibió cartas de otros lugares de España dando cuenta de las persecuciones que se sufrían en los pueblos más distantes; *La Acción*, 11-V-1923, p. 1.

¹¹⁴¹ *La Acción*, 16-V-1923, pp. 1 y 2.

talones, y el domingo, seguramente, no se dará posesión a mis interventores en la mayoría de los colegios... que se abran”¹¹⁴². Sólo pudo triunfar en los pueblos más importantes, en los que llegó a dirigirse a los electores.

José Rosado Gil ¹¹⁴³	9.980
Manuel Delgado Barreto	1.294
<hr/>	
Censo	15175
Votantes	11304
Porcentaje	74,49 %

Tabla 10: Resultados del distrito de Navalmoral de la Mata, Cáceres, en la elección de diputados del 29 de abril de 1923

ACD, Serie Documentación Electoral, 135, n.º. 10.

Estos resultados electorales, no sólo los suyos, sino en general los de las elecciones de abril, que fueron una de las votaciones donde más se aplicó el encasillado y el artículo 29, junto al camino que le tocó recorrer como aspirante a representante de su tierra, contribuyeron a que proliferaran en *La Acción* los editoriales críticos el parlamentarismo y a despejar sus últimas reticencias a la hora de promover un acto de fuerza como única solución para el país.

¹¹⁴² DELGADO BARRETO, Manuel: “Exquisiteces del caciquismo. Una elección a puerta cerrada”, *La Acción*, 28-IV-1923, p. 1.

¹¹⁴³ José Rosado Gil, abogado de profesión, decano del Colegio de Abogados de Cáceres, fiscal del Tribunal de Cuentas en 1917, subsecretario del ministerio de la Presidencia y ministro interino de Gobernación en agosto de 1918, fue electo diputado por el distrito de Navalmoral de la Mata, en Cáceres, donde nació, en las elecciones de 1905, 1910 (art. 29), 1914 (cómo demócrata), 1916 (como liberal), 1918 (como garciaprietista y subsecretario de la Presidencia), 1920 (cómo demócrata, tras anularse la victoria del maurista Pedro Caro y Martínez de Irujo, VII marqués de la Romana, al que también se le anuló su victoria en 1919) y 1923. En 1936 fue electo diputado por Badajoz como centrista. Fue senador por León cuando perdió la elección de 1919. La otra ocasión en la que resultó derrotado, en 1907, lo fue ante el padre del anterior, Pedro Caro Szachenyi, VI marqués de la Romana. *La Acción*, 1-IV-1917, p. 5.

5.4.4 LOS FRACASOS DE MAURA Y LA RUPTURA DEL MAURISMO

Desde su nacimiento en 1913 el maurismo trató de comportarse como un partido, aunque no como un partido tradicional sino como un partido moderno, actualizado a los tiempos, semejante a sus nuevos antagonistas y en una permanente búsqueda de diferenciación con los conservadores. Según Pedro Carlos González Cuevas:

“Por de pronto, el maurismo se autodefinió como la antítesis del canovismo: no el liberalismo doctrinario, sino la «democracia conservadora»; no el individualismo posesivo, sino el corporativismo y el intervencionismo estatal; no el centralismo, sino la autonomía municipal; y sobre todo no el resignado pesimismo canovista, sino la «fe en el espíritu creador y en las inagotables energías de la raza»¹¹⁴⁴.

Quiso ser un partido de masas, sin lograrlo, con algunos elementos de la estrategia republicana y socialista, galvanizado por Maura, pero que terminó por fragmentarse en varias tendencias que pueden estar representadas por Antonio Goicoechea y Ángel Ossorio y Gallardo¹¹⁴⁵.

Su fractura se exteriorizó en 1922, cuando Maura se retiró de la vida pública por segunda vez, pero en las páginas de *La Acción* puede rastrearse el debate en su seno desde mucho antes, como se observa en un artículo de Ossorio y Gallardo de marzo de 1917, en donde advierte de la existencia de diferentes

¹¹⁴⁴ GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: “Los conservadores españoles en el siglo XX”, en MORALES MOYA, Antonio: *Ideologías y movimientos políticos*, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio/Generalitat Valenciana, Madrid, 2001, p. 43.

¹¹⁴⁵ La definición del maurismo como partido aparece en *La Acción*, pero fue frecuente denominarlo “movimiento”. Según Pío Baroja, Tomás Borrás, redactor en estos años de *La Tribuna*, otro diario maurista, creía ver muchos años después —en una comparación que resulta excesiva si descendemos a las páginas del diario— que los de *La Tribuna* “eran falangistas *avant la lettre*” y el periódico maurista, prólogo del nacionalsindicalismo. BAROJA, Pío: *Desde la última vuelta...* op. cit., Tomo I, pp. 70 y 71.

criterios en el maurismo y en su entorno¹¹⁴⁶. María Jesús González Hernández señala

“El maurismo se reivindicó, desde su nacimiento, como base ideológica y como razón de ser del movimiento todos y cada uno de los postulados que componían el ideario de Maura, aunque posteriormente derivase en esas dos líneas “interpretativas” (...), de las que una de ellas pretendería erigirse como auténtica representante del maurismo ortodoxo, ratificado (hasta cierto punto) por el propio Maura, y de las que la otra quedaría como una disidencia (...)”¹¹⁴⁷.

Romero Salvadó, ha llevado más allá esta reflexión, al afirmar que incluso en sus orígenes pueden apreciarse factores que coadyuvaron a su división:

“En 1913, cuando en un golpe interno la elite conservadora expulsó a Maura de la dirección del partido, se produjo un fenómeno único en la política de la Restauración. Un movimiento maurista generado desde abajo, formado principalmente por jóvenes conservadores de clase media, surgió para tomar partido por el líder derrocado. Sin embargo, su devoción total a Maura y su crítica a la política del turno dinástico difícilmente podían ocultar sus diferencias internas. Entre los mauristas había militantes con tendencias reformistas y democristianas, cuyo representante más destacado fue el abogado aragonés Ángel Ossorio. Su intención era democratizar y modernizar el sistema político. Por otra parte, había mauristas como Antonio Goicoechea, dirigente de las Juventudes Mauristas, y Manuel Delgado Barreto, redactor jefe de *La Acción*, el periódico del partido, que representaban una corriente autoritaria, nacionalista y ultraconservadora dentro de la política española”¹¹⁴⁸.

Compartiendo lo fundamental de estas afirmaciones, es necesario hacer algunas matizaciones. Los mauristas llegaron a construir mensajes propios, distintos de los de Maura, aunque el nivel de crítica fue prácticamente nulo hasta

¹¹⁴⁶ OSSORIO Y GALLARDO, Ángel: “Opiniones. Concepto de maurismo” *La Acción*, 13-III-1917, p. 1.

¹¹⁴⁷ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: *Ciudadanía y acción...* op. cit., p. 126.

¹¹⁴⁸ ROMERO SALVADO, Francisco J.: *España...* op. cit., pp. 55 y 56. Coincide con el anterior Gil Pecharromán, que añade en la vertiente autoritaria a Miguel Colom Cardany y Luis García Cernuda, a los que también podemos leer en *La Acción*. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 18. Cabo y Míguez señalan una tercera tendencia, liberal-conservadora, representada por Gabriel Maura, y más cercana a los postulados de su padre. CABO, Miguel y MIGUEZ, Antonio: “El maurismo en Galicia. Un modelo de modernización conservadora en el marco de la Restauración”, *Hispania*, Vol. 69, nº. 231, 2009, p. 89.

fechas muy tardías. El maurismo no se descompuso hasta que abandonó la vida pública por segunda vez. Como hemos escrito, la relación de Maura con el poder fue determinante a la hora de marcar la deriva del partido. La trayectoria de sus seguidores se entiende también a la luz de sus prolongados silencios y de sus esporádicos pronunciamientos, que llevaron a los jóvenes que le idolatraban a incorporar sus juicios e ideas a su propio criterio, como reconoció Luis de Galinsoga, uno de los redactores de *La Acción*¹¹⁴⁹. La dicotomía entre Ossorio y Gallardo y Goicoechea no es tan inmediata, ni los planteamientos de uno y otro tan alejados en origen, como puede presuponerse. Los mensajes autoritarios, nacionalistas y ultraconservadores no fueron patrimonio de Goicoechea. Ossorio y Gallardo decía que lo que verdaderamente destacaba en Maura era su objetivo de emancipar al pueblo de la tutela política a la que estaba sometido, despertando la energía colectiva para hacer al pueblo sujeto de su propio destino, integrándole en la democracia, aunque precisaba que esta democracia no era una democracia jacobina e igualitarista, sino basada en el principio corporativo. En su artículo “Concepto de maurismo”, al que ya hemos aludido, elogia el *Catecismo de la doctrina maurista* del “Padre Cantaclaro”, tan identificado con el sector más autoritario. Ya fundado el Partido Social Popular, siguió reiterando su fe en Maura, en el maurismo y en “aquellas campañas del maurismo callejero”, que el mismo había propulsado en 1914¹¹⁵⁰. Tampoco la apelación a la regeneración, la democracia y la modernización fue una exclusiva de Ossorio y Gallardo. *Hacia la democracia conservadora* fue la primera obra publicada por Goicoechea en 1914. Asimismo, la posición de *La Acción* —que no existía en 1913, sino que nació en 1916— y de Delgado Barreto —que nunca fue redactor jefe sino director de *La*

¹¹⁴⁹ GALINSOGA, Luis de: “Los hombres y los días. Perfil de Bertrán y Musitu sobre fondo madrileño”, *La Vanguardia Española*, 13-III-1957, p. 3.

¹¹⁵⁰ *La Acción*, 16-IV-1923, p. 3. Su reivindicación de Maura, explica María Jesús González, la llevó hasta el periodo republicano, que también traza una interesante paralelismo entre un discurso de José Ortega y Gasset de 1914 y un texto de Ángel Ossorio y Gallardo de 1917. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: *Ciudadanía y acción...* op. cit., pp. 129-132. Bengoechea y del Rey Reguillo recogen que la prensa vinculada a la patronal “barajó la personalidad de Ángel Ossorio y Gallardo como el hombre llamado a acaudillar una hipotética corriente fascista a la española” a finales de 1922. BENGOCHEA, Soledad y DEL REY REGUILLO, Fernando: “En vísperas de un golpe de...op. cit., p. 307.

Acción—, siendo claramente favorable a Goicoechea, tampoco excluye la cobertura de toda la actuación de Ossorio tanto como maurista como después de fundar el Partido Social Popular. El PSP tampoco fue un bloque monolítico y en él pueden señalarse igualmente tendencias, personalizadas a su vez por Ossorio y Gallardo y Víctor Pradera¹¹⁵¹. Buena parte de lo que se supone que representó *La Acción* dentro del maurismo en último término puede escribirse del maurismo en general y rastrearse especialmente en los orígenes de este movimiento, antes de su aparición.

La iconografía de los actos mauristas y de sus centros siempre fue semejante, pero curiosamente no destacó su españolismo, sino la identificación con el catolicismo y con la monarquía. Llama la atención que la bandera de España u otras alegorías patrióticas no son frecuentes, salvo en actos como el 2 de mayo¹¹⁵². El emblema principal era la bandera maurista (un lienzo azul, cruzado por una franja diagonal con los colores nacionales, y en la franja, sobre los ángulos, bordados el león castellano, la corona y una flor de lis), que normalmente aparecía acompañada por la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, al que España fue consagrada durante el mandato de Maura en 1919, y a derecha e izquierda se colocaban los retratos del Rey y de Antonio Maura¹¹⁵³. El escritor Luis Ruiz Contreras sí que observa un cambio en el político mallorquín hacia 1922 que no se detecta en las páginas de *La Acción*:

“Coinciden los dos —la nota es parte de una carta a Ossorio y Gallardo— en algo importante: usted dice claramente: «Al terminar estos actos se acostumbra a dar un «viva» a alguien o a *algo*. Nosotros estamos libres de tal obligación». Y el señor Maura termina con un «viva» a *algo* (España), pero no a *alguien* (el rey). ¡Ah! Si hubiera prescindido así del rey cuando volvió a las Cortes después de su «ostracismo» voluntario y coquetón... Si usted hubiera prescindido más

¹¹⁵¹ GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 18. Por ejemplo una parte de los militantes terminó apoyando a la dictadura.

¹¹⁵² *La Acción*, 2-V-1916, p. 4. Este día la autoridad prohibió que la enseña maurista desfilase al lado de la bandera nacional, como tenían previsto los organizadores. El periódico denunciaba que a los socialistas sí se les había dejado lucir sus banderas rojas.

¹¹⁵³ *La Acción*, 27-III-1916, p. 2.

delante de Maura, como prescinde ahora... Es posible que ambas rectificaciones lleguen con retraso”¹¹⁵⁴.

Como afirma María Jesús González Hernández, en cierto modo Maura definió una línea doctrinal en la que encajaron tanto los discursos de unos como de otros. Decía Maura el 21 de abril de 1915 dentro de un ciclo organizado por los jóvenes mauristas que España era una nación enferma y que precisaba de un ideal colectivo como tuvo durante la Reconquista. El ideal de España debía ser sanar su dolencia. Los mauristas adoptaron esta perspectiva. Ese mismo día recordó el siglo XV. De reinar la anarquía, dijo, se llegó a la unión de los reinos de Castilla y Aragón, la toma de Granada, el descubrimiento de América por Colón y a que Gonzalo de Córdoba se ganase el título de Gran Capitán en la península italiana. Quien lo hubiese profetizado hubiese sido tenido por demente. El ex presidente, dando un salto al siglo XIX, señaló la falta de compenetración entre el Estado y el pueblo y el vínculo de la nacionalidad con la monarquía, “alma misma de la nación”, mucho antes de la existencia de la constitución. La nacionalización de los españoles estaba también en su programa. Reivindicó los partidos, aunque también señaló el fracaso de los dos gobernantes para acercar a los ciudadanos a la nación y a la política. Por otro lado también los acusó por su incapacidad para extinguir la protesta contra la Constitución y los organismos del Estado por la derecha y por la izquierda en los cuarenta años de vigencia de la Restauración¹¹⁵⁵. A la luz de este discurso, su ascendiente y liderazgo intelectual sobre los jóvenes que le siguieron es evidente, pero su trayectoria y sus planteamientos tienen muchas más aristas y lecturas y explican, en parte, las distintas tendencias que se proyectaron en los mauristas.

¹¹⁵⁴ Carta de Luis Ruiz Contreras a Ángel Ossorio y Gallardo, 22 de diciembre de 1922. RUIZ CONTRERAS, Luis: *Día tras día...* op. cit., pp. 300-303.

¹¹⁵⁵ *Ciudadanía* (Madrid), 28-IV-1915, p. 4. En esta misma línea puede entenderse el breve comentario de Javier Tusell y Juan Avilés a propósito de la correspondencia que sostuvo con su hijo Gabriel en las fechas inmediatas al desastre de Annual, donde culpaba al sistema político, como venían haciendo sus partidarios. TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 229 y 230.

Por otra parte Maura siempre mostró más capacidad de encuentro con las fuerzas del turno que sus seguidores, que por ejemplo estuvieron a punto de acudir a la asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona en 1917 y que acudieron a las elecciones apoyando o con el apoyo de los republicanos en algunas circunstancias, como ya hemos señalado con Delgado Barreto¹¹⁵⁶. El maurismo se movió en la zona de sombra entre el sistema y la contestación al mismo, con la ambigüedad de perseguir fines conservadores con métodos inadmisibles para los partidos turnistas, que buscaban la movilización del electorado y que daban credibilidad a las denuncias contra el caciquismo. El maurismo vivió inmerso en numerosas contradicciones. Fue capaz de aproximarse y rechazar al catalanismo, tantear al viejo carlismo y a su cosmovisión, a las corrientes radicales que se desarrollaban al otro lado de los Pirineos y, paradójicamente, también abrió la puerta a una renovación del sistema en sentido democrático. Los intentos de dotar al maurismo de una opinión coherente a lo largo del tiempo fracasaron por su división interna, pero también por la crisis política, económica y social que padeció España durante los años de vida de *La Acción*. El fracaso de los intentos de concentración y la inestabilidad constante y creciente de los gobiernos de la Restauración, junto al recuerdo de la salida de Antonio Maura del gobierno en 1909, posibilitó que una parte del partido se escorara hacia el catolicismo como elemento nuclear de su identidad política y en parte hacia el republicanismo (Miguel Maura, Ángel Ossorio y Gallardo, etc.), ya que la monarquía, que era la otra columna de su cosmovisión nacional, había fallado reiteradamente al político balear —«petulancias augustas» las llamaron dos mauristas de pro, como su hijo Gabriel y Melchor Fernández Almagro— y, en último término, a España¹¹⁵⁷.

¹¹⁵⁶ Cabo y Míguez recogen un ejemplo de lo escrito, al subrayar como José Calvo Sotelo llegó a chocar con el líder del partido a propósito de la disputa de un acta ante los conservadores en 1919. Maura había pactado con Dato que los mauristas no presentasen candidatos en distritos con diputado conservador en ejercicio, a cambio de que los idóneos colaborasen en otros distritos. CABO, Miguel y MIGUEZ, Antonio: “El maurismo en...op. cit., p. 93.

¹¹⁵⁷ MAURA GAMAZO, Gabriel y FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Por qué cayó...*op. cit., p. 47; OSSORIO Y GALLARDO, Ángel: *Mis Memorias*, Losada, Buenos Aires, 1948, p. 67.

La Acción es identificada con la línea monárquica y autoritaria. En sus páginas pueden leerse encendidos elogios de la monarquía como forma de gobierno, esencialmente porque representaba mejor que ninguna otra la unidad y la continuidad, aunque generalmente éstos vienen acompañados de objeciones en las que se señala la necesidad de su limitación¹¹⁵⁸. Durante todo el año de 1923 Delgado Barreto estuvo lanzando alertas al Rey para que actuase contra el sistema con el fin de salvar el régimen. Para diario el parlamento suponía una dilación estéril e innecesaria —empleó críticamente el término “parlamentarismo” y la expresión “profesionalismo político”—, por estar adecuada forzosamente su composición al gobierno de turno mediante el caciquismo y la corrupción del sufragio¹¹⁵⁹. La defensa del ejecutivo y la reivindicación del principio de autoridad no eran tampoco ninguna novedad en el pensamiento conservador, aunque en el contexto al que nos referimos esa apelación fue más recurrente. Fue éste uno de los puntos en los que más lejos estuvieron los mauristas de Maura, que nunca rompió con Alfonso XIII, como sí llegaron a hacer algunos de sus seguidores, aunque no Delgado Barreto. Sí que lo hizo con el sistema parlamentario de la Restauración y esa es una clara diferencia que podemos advertir entre el periodista y su jefe.

Las primeras faltas de sincronía con Ángel Ossorio y Gallardo las encontramos en noviembre de 1917, a propósito del frustrado gobierno Maura y de la conformación del gabinete presidido por Manuel García Prieto, en el que se integró el maurista Fernández Prida. Mientras que *La Acción* se hizo eco de una notable entrevista de Delgado Barreto al político mallorquín (“Por qué el Sr. Maura no pudo formar Gobierno de concentración”) y los editoriales e informaciones de esos días fueron muy negativos, el editorial del día 4, firmado por Ossorio y Gallardo, decía “Muy ofuscados o muy ciegos serán quienes no

¹¹⁵⁸ *La Acción*, 10-XI-1923, p. 5.

¹¹⁵⁹ EL DUQUE DE G: “Del río revuelto. Los altos cargos y los bajos apetitos”, *La Acción*, 14-III-1922, p. 1.

acojan con respetuosa simpatía al Gobierno que acaba de constituirse. Los mauristas, especialmente, han de recibirle con cordialidad”¹¹⁶⁰.

Desde junio de 1922, poco después de la salida de Maura del gobierno, comenzó a especularse con que Ossorio y Gallardo —había sido ministro de Fomento en el gabinete de 1919, pero no en el que se creó después de Annual, en agosto de 1921— iba a formar un nuevo partido en torno al programa social que venía presentando en sus discursos y conferencias¹¹⁶¹. Asimismo se conoció su aproximación a los tradicionalistas Salvador Minguijón y Víctor Pradera y *La Acción* dio perfecta cobertura de todo ello. La consulta de su colección es imprescindible para conocer cómo se fundó el Partido Social Popular, de signo demócratacristiano. Llama la atención que el periódico no terció directamente en la ruptura cuando esta se fraguó. Dio cabida a ambos sectores, casi podríamos decir que con escrupulosa equidad. Por ejemplo, cuando realizaron sus asambleas, que coincidieron informativamente, ambas noticias figuraron en la misma hoja, arriba la asamblea maurista, en dos columnas, y abajo la asamblea del “Partido Social”, con tres¹¹⁶². La opinión de Delgado Barreto es clara, pero también es cierto que los mensajes del periódico fueron encaminados a intentar mantener la unidad del partido.

La aspiración de ser una plataforma política en la que tenían que converger el catolicismo, el carlismo y los conservadores, las élites tradicionales, la masa neutra y los obreros, además de no ser fácil, generó resistencias en todos esos ámbitos. La hostilidad con la que fue recibida *La Acción* por parte de los que en principio tenían que ser parte de ese proyecto es una buena muestra de ello. Los enfrentamientos con *La Tribuna*, *El Siglo Futuro* y *El Parlamentario* durante su

¹¹⁶⁰ OSSORIO Y GALLARDO, Ángel: “La incógnita”, *La Acción*, 4-XI-1917, p. 1. La entrevista a Maura DELGADO BARRETO, Manuel: “Por qué el Sr. Maura no pudo formar Gobierno de concentración”, *La Acción*, 2-XI-1917, pp. 1 y 2. El día 4 publicó una carta de Maura donde reconoce la fidelidad de lo publicado por *La Acción*.

¹¹⁶¹ La especulación la animó el propio Ossorio y Gallardo en una entrevista en *La Acción*, que se publicó bajo el titular “No adviene un nuevo partido; es una “federación de ideas”, en la que no dudaba en marcar distancias con Maura. *La Acción*, 8-VI-1922, p. 1.

¹¹⁶² *La Acción*, 18-XII-1922, p. 3.

primer año de vida fueron mucho más intensos que con las fuerzas que no estaban llamadas a la colaboración¹¹⁶³. A su vez, tanto los carlistas como los católicos implicados políticamente quisieron atraer hacia sus propias opciones a esa masa conservadora que representaba el maurismo y que acababa de romper con el turno. Por ejemplo *El Siglo Futuro* reprodujo las críticas de *La Tribuna*, que ya hemos citado, siguió al detalle las páginas de *La Acción* y atacó a todo lo que estuviera en el entorno de Antonio Maura¹¹⁶⁴. El diario de Delgado Barreto replicó llamando “fumadero de opio” al rotativo carlista, no obstante, también pueden leerse editoriales favorables al carlismo con posterioridad¹¹⁶⁵. La relación de Maura con este sector había pasado por su mejor momento en 1913. Delgado Barreto llegó a considerarles entre los grupos que podían converger en el maurismo, pero en general, su actitud hacia ese núcleo fue indiferente o bastante crítica y lo siguió siendo durante mucho tiempo¹¹⁶⁶.

¹¹⁶³ Nos referimos a lo que ya hemos escrito a propósito de estos medios con motivo de la aparición de *La Acción* y también a otros sucesos tan llamativos como la agresión que sufrió el redactor Juan Brasa a manos del concejal conservador Ángel Pérez Chozas por sus artículos en *La Acción*. La cuestión no llegó a duelo por la negativa del político. Los padrinos fueron Enrique López de Alarcón y Teodoro Fernández de la Cueva. *La Acción*, 2-VI-1916 y ss.

¹¹⁶⁴ Casi todos los redactores fueron señalados por algún motivo. Alberto Marín Alcalde, que procedía de *El Debate*, al que también tachó de “lascivo”, fue criticado por su lenguaje; Julio Casares por recomendar *Nana*, de Emile Zola, una obra prohibida por la Iglesia a los católicos; un discurso de Antonio Maura sobre el Gran Capitán les dio pie para criticar su sentido de la aristocracia, de criterio liberal. *El Siglo Futuro*, 29-II-1916, p. 2; 14-III-1916, p. 1; 15-III-1916, p. 1; 16-III-1916, p. 1 y 18-III-1916, p. 2; 20-III-1916, p. 2.

¹¹⁶⁵ *El Siglo Futuro*, 20-III-1916, p. 2.

¹¹⁶⁶ En 1909 escribió un artículo sobre la opinión de Don Jaime, sucesor del pretendiente carlista, que no le debió atraer la amistad de sus simpatizantes: “Don Jaime cree —tal vez como D. Carlos— que la razón de mantener vivo el movimiento carlista, ha desaparecido o, por lo menos, está como aplazada y en suspenso desde hace dos años” y le atribuye la intención de regresar a España, ponerse al servicio de Alfonso XIII y fundar “un partido de las derechas monárquicas, un partido católico, el más robusto, el más poderoso de cuantos en España existen...”. TAF: “Diálogo en un tren. Lo que piensa D. Jaime”, *La Correspondencia de España*, 26-VI-1909, p. 1. Su director, Leopoldo Romeo, tenía una opinión semejante. Con motivo del fallecimiento de Carlos VII afirmó: “Si fuese carlista, tendría como carlista amargas censuras para D. Carlos. Como dinástico, sólo elogios pueden salir de mi pluma, porque la conducta de D. Carlos de Borbón ha contribuido a dos cosas: a consolidar la dinastía y a robustecer la Patria”. “JUAN DE ARAGÓN”: “Lo del día. Don Carlos de Borbón”, *La Correspondencia de España*, 13-VII-1909, p. 1 y 19-VII-1909, p. 1. Las críticas de Delgado Barreto al carlismo desaparecieron a partir de 1919. La última que hemos localizado apareció en *El Mentidero*, que aprovechó para arremeter contra ellos por el manifiesto de Don Jaime, que representaba con una bomba, cuya onda explosiva hacía saltar por los aires varias boinas rojas. *El Mentidero*, 22-II-1919, p. 8.

Ossorio y los suyos fueron los primeros en criticar a Maura desde dentro —le consideraron un vencido desde muy temprano—, en lo que supuso el punto de partida para la revisión de su trayectoria, que también realizó el sector de Goicoechea y a *La Acción*¹¹⁶⁷. Estos últimos, entre los que jugó un papel preponderante Delgado Barreto, llegaron a plantear objeciones a la actitud conservadora del propio Maura ante el parlamentarismo. Pero eso sucedió en 1923.

Los mauristas, tras los movimientos previos de junio, convocaron una asamblea en diciembre de 1922, presidida por Antonio Goicoechea y con la presidencia honoraria de Antonio Maura y su hijo, el conde de la Mortera¹¹⁶⁸. A la misma no asistió Delgado Barreto. La asamblea no era un método frecuente, al menos no en el partido conservador, pero en último término demostraron parecerse al mismo. Llama poderosamente la atención que sometieron todas las conclusiones de la misma a la autoridad e interpretaciones del prócer balear. La asamblea reivindicó la máxima libertad de enseñanza con la vigilancia del Estado, se posicionó contra el nombramiento de alcaldes por Real Orden —ya se había manifestado en el ayuntamiento de Madrid pidiendo la democracia municipal—, a favor de la representación proporcional y del voto femenino, aunque estas dos últimas propuestas no pasaron a las conclusiones. Delgado Barreto venía siendo

¹¹⁶⁷ Ángel Ossorio y Gallardo afirmó en 1915 que “en el juego de la política gubernamental española, Maura es hoy un vencido”, equiparándole al carlismo y a Pi y Margall, y añadía, “No se adivina la verosimilitud de su restauración en el Poder” y “Quien hoy siga a Maura, le ensalce y le loe, no ha de esperar provecho material”. Prólogo de Ángel Ossorio y Gallardo a PAULIS, Juan y SOREL, Fidel de: *Maura ante...* op. cit., p. 5.

¹¹⁶⁸ *La Acción*, 11-XII-1922, p. 2; 12-XII-1922, p. 3; 13-XII-1922, p. 3; 14-XII-1922, p. 1; 16-XII-1922, p. 1; 18-XII-1922, p. 3; 19-XII-1922, p. 2. Estuvieron César Silió, Ossorio y Gallardo, Prudencio Rovira —secretario de Antonio Maura—, Alfredo Serrano Jover, Antonio Ballesteros, el conde de los Andes, el conde de Limpías, José García Cernuda, Joaquín Montes Jovellar, José Félix Lequerica, José Calvo Sotelo, el barón de Vallbert, José Rogerio Sánchez, Luis Harguindey, Pedro Álvarez Ossorio, León de las Casas, César de la Mora, Joaquín Fanjul, Felipe Salcedo Bermejillo, Celedonio y Francisco Leyún, Miguel Colom Cardany y una larguísima lista de asistentes de consulta imprescindible para cualquier estudio sobre el partido. Óscar Alzaga trata en extenso la asamblea en ALZAGA VILLAAMIL, Óscar: *La primera democracia cristiana en España*, Ed. Ariel, Barcelona, 1973, pp. 159 y ss. y previamente su preparación y la fragmentación del maurismo. También GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: *Ciudadanía y acción...* op. cit., pp. 119 y ss.

uno de los más activos propagandistas del voto femenino entre las derechas¹¹⁶⁹. Además de las disquisiciones en las secciones sobre la cuestión obrera, las relaciones internacionales y el problema de Marruecos, el acuerdo más decisivo fue finiquitar el Comité Nacional que venía dirigiendo el partido y entregar el mando único a Antonio Goicoechea —discreparon José Calvo Sotelo, León de las Casas y el conde de Limpías (Ramón del Rivero y Miranda)—, siempre reconociendo por encima a Antonio Maura, que apoyó la asamblea. Para Delgado Barreto y *La Acción* fue fundamental a la hora de dirimir y justificar su elección el respaldo del jefe a la opción de Goicoechea¹¹⁷⁰. De hecho, Maura pronunció un discurso en la inauguración de un centro maurista en el que se identificó plenamente con el movimiento y fue refutando cada una de las enmiendas hechas por los fundadores del Partido Social Popular¹¹⁷¹.

El deslinde del maurismo lo realizaron por sí solos los miembros del PSP al fundar un nuevo partido y al criticar en el primer acto las carencias de aquel, tras haberse evidenciado las diferencias en la tercera y última asamblea de la Juventud Maurista, celebrada entre el 20 y el 30 de octubre de 1922, y en la general del partido de diciembre, a la que nos venimos refiriendo. Coincidiendo prácticamente en fechas, tuvo lugar la asamblea constituyente del grupo liderado por Ossorio. Estaba integrado por personalidades como el conde de Vallellano,

¹¹⁶⁹ En la asamblea de Defensa Mercantil, que se celebró en noviembre y que se organizó corporativamente, defendió esta petición. *La Correspondencia de España*, 4-XI-1922, p. 6.

¹¹⁷⁰ Señaladamente la visita que le realizan durante la asamblea, la carta que se lee en la clausura de la misma y la asistencia a la apertura de un nuevo centro maurista al día siguiente de fundarse el partido de Ossorio, junto con el discurso de Maura. *La Acción*, 21-XII-1922, p. 6. Por otra parte, Antonio Maura asistió como testigo a la boda de una de las hijas de Delgado Barreto, que se celebró ese mes de diciembre. Emplear como argumento de autoridad a Maura era muy lógico, porque los que apoyaron al PSP también se identificaban con él. *El Debate* publicó poco antes de la ruptura que “no es órgano oficioso del señor Maura”, pero está “identificado con el ilustre estadista en muchos puntos fundamentales” y lo considera “el político con más actitud para presidir un gobierno”. *El Debate*, 25-X-1922, p. 1, citado en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: “Una unidad militar...op. cit., p. 225. *El Debate* explica su relación con Maura a propósito de una carta que publican de Cambó.

¹¹⁷¹ *La Acción*, 21-XII-1922, p. 6 y *La Acción*, 23-XII-1922, p. 3, con la reproducción íntegra del discurso, corregido por Maura y “La empresa redentora. Maura ante el país”, *La Acción*, 22-XII-1922, p. 3, donde se enfatizan las palabras del político balear que mejor respaldan las campañas de *La Acción*.

Jenaro Poza, Salvador Minguijón, Enrique Gil Robles, Santiago Fuentes Pila, Luis Onís, José María Arauz de Robles, Manuel Simó y Víctor Pradera, que no asistieron al congreso maurista. Ossorio y Gallardo acudió a la clausura y además habló tras Víctor Pradera.

Según puede palpase en *La Acción* existía un creciente movimiento católico, fundamentalmente asociativo, tanto en lo profesional como en otros órdenes, aunque también promovido desde el episcopado como reacción a la legislación laicista de la concertación liberal —la reacción episcopal fue fundamentalmente contra la reforma del artículo 11 de la Constitución para implantar la libertad de cultos—, en el que tuvo su caldo de cultivo el PSP. Además el maurismo había sufrido un gran desgaste durante el último gobierno Maura. Asimismo el partido conservador aparecía en esos días dividido y fragmentado, como no podía ser de otra manera, después encadenar la desaparición de Eduardo Dato y el desastre de Annual. Sánchez Guerra, que ejercía la jefatura del partido, tenía en contra al conde de Bugallal, por una parte, al que respaldaba Manuel Allendesalazar, y por otra a Francisco Bergamín, que declaró roto el partido al término de una conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia¹¹⁷². El escenario en las derechas parecía propicio a toda esta serie de movimientos.

La Acción se expresó a favor del maurismo, en lo que evidentemente significaba tomar partido por Goicoechea, pero ello no significó que a partir de entonces descalificase u ocultase al PSP¹¹⁷³. Según el diario de Delgado Barreto la discrepancia entre los mauristas se centraba en dos puntos: la postura ante las elecciones y ante la dictadura. El PSP promovió la abstención para las elecciones de abril de 1923, mientras que los mauristas, y con ellos Delgado Barreto, que

¹¹⁷² *La Acción*, 19-XII-1922, p. 3. Sobre los movimientos para la elección de sucesor de Dato entre los conservadores publicó un artículo satírico en *El Mentidero*, pero que resumió bastante bien todos los movimientos que se fueron produciendo “Hace falta un jefe”, *El Mentidero*, 17-IX-1921, pp. 3 y 4.

¹¹⁷³ Véase por ejemplo la entrevista a Goicoechea que publicó Delgado Barreto. *La Acción*, 2-IV-1923, p. 1. Ossorio y Gallardo sigue teniendo cabida, pero en las páginas interiores y de la mano del abogado León de las Casas. *La Acción*, 16-IV-1923, p. 3.

siguió actuando en los mítines al lado de Goicoechea, defendieron concurrir a las elecciones para desde el Parlamento seguir denunciando el envilecimiento del sistema¹¹⁷⁴. Ángel Ossorio y Gallardo se mostró en contra de la Dictadura porque afirmaba que sería la antesala de la revolución. El periodista le respondió:

“Le repito con todo respeto que está equivocado, y que la Historia, si eso dice la Historia, aquí se quiebra. Como estallará la revolución en España, la revolución salvaje, sangrienta, irreflexiva, asoladora, estúpida, es si no viene pronto esa otra revolución que hemos dado en llamarla dictadura”¹¹⁷⁵.

Ossorio y Gallardo, por su parte, creía que la diferencia era sustancial y por eso rompió con Maura y Goicoechea. Según el abogado, en cuanto el maurismo “se aproximó a las funciones de gobierno titubeó, vaciló, hizo muchas cosas opuestas a lo que había predicado, y virtualmente se desvaneció”¹¹⁷⁶. El aragonés consideraba que en el maurismo existían dos tendencias innegables, una abierta desde la idiosincrasia de la derecha a pactos con el socialismo en todo lo que supusiera una protección legal de los trabajadores y otra retrógrada, que considera cualquier cambio social como una contaminación bolchevique¹¹⁷⁷. Ossorio afirmó que su partido no era confesional —“No tenemos derecho los católicos, no lo tiene nadie, a parapetarse tras la autoridad de la Iglesia”, dijo—, y añadió que aspiraba a que en el partido “tomen cuerpo cosas que en el maurismo no lo tuvieron”, poniendo el acento en las dos señas de identidad que el partido trasladó a su nombre, lo social y lo popular¹¹⁷⁸. No es menor tampoco el apoyo

¹¹⁷⁴ “Actitudes políticas. La abstención del partido popular”, *La Acción*, 10-IV-1923, p. 1.

¹¹⁷⁵ EL DUQUE DE G: “El tema del día. Hablemos de la «dictadura»”, *La Acción*, 15-V-1923, p. 1.

¹¹⁷⁶ “Dice don Ángel Ossorio... No adviene un nuevo partido; es una «federación de ideas»”, *La Acción*, 8-VI-1922, p. 1.

¹¹⁷⁷ *Ibidem*.

¹¹⁷⁸ *La Acción*, 21-XII-1922, p. 3. En el acto del teatro de la Comedia Ossorio y Gallardo afirmó: “Si alguna especialidad se acusa en nuestro programa es en lo social. Y tampoco hacemos más que seguir la doctrina católica y acordar el derecho privado a las enseñanzas cristianas. (...) En lo social, pues, defendemos la propiedad individual, confesando los caracteres, cada día más acentuados, de la función social que ha de servir (Aplausos). En el régimen del trabajo tendemos a la abolición del salariado, para llegar, progresiva y oportunamente, por el accionariado obrero, a la producción cooperativa (Muy bien). Pero si al capitalismo le decimos, valerosa, descaradamente, no hay derecho a la riqueza, sino para servir a la justicia y a la caridad, nos enfrentamos con el

explícito de Ossorio y Gallardo al Estatuto de Autonomía para Cataluña, aunque en su grupo se oyeron voces, como la de José María Gil Robles que señalaron que el separatismo derivaba del regionalismo¹¹⁷⁹.

Todas las reuniones del PSP fueron glosadas por *La Acción* y algunos de los redactores, como León de las Casas, terminaron por incorporarse a ese grupo, pero la línea doctrinal, como hemos dicho, se identificó mucho más, aunque no plenamente, con los postulados de Antonio Goicoechea, de signo más nacionalista y autoritario. En su obra *Política de derechas. Orientaciones y juicios*, publicada en 1922 y glosada y publicitada por *La Acción* durante un largo periodo de tiempo, Antonio Goicoechea puso el foco en el problema político, en el denominado parlamentarismo y en el “profesionalismo político”, como hizo Delgado Barreto en su serie de artículos rubricados con el seudónimo de “El Duque de G”, pero también le dio un peso mayor al problema regional y a las aspiraciones de autonomía y menor a la revolución en ciernes¹¹⁸⁰.

Ante la división del partido y la constatación de sus limitaciones —señaló su convencimiento de que Maura no volvería a gobernar salvo a través de la fuerza—, *La Acción* amplificó la voz de su propio director, aunque desde el paraguas de un seudónimo, “El Duque de G”. Con él trató toda una serie de temas como la relación con Francia, el desastre de Annual y sus responsabilidades, el parlamentarismo, el caciquismo, la corrupción, la necesidad de potenciar la educación, el fascismo, etc. Curiosamente Delgado Barreto fue acusado durante los primeros meses de aproximarse al datismo y no de radicalizarse, como sucedería después. Sus artículos fueron el intento más duradero de establecer una

socialismo, el colectivismo y el comunismo, de igual modo declarando que creemos en la propiedad como institución necesaria, y que nuestro ideal no permite negarlo. Pensamos con el Pontífice de la Encíclica inmortal «Rerum Novarum», que es en bien de la humanidad que sean muchísimos los propietarios”. *La Acción*, 16-IV-1923, p. 3. El comentario de Delgado Barreto a este artículo fue su conocido artículo EL DUQUE DE G: “Seamos sinceros. Un fascismo a la española”, *La Acción*, 16-IV-1923, p. 1. Reproducido en anexos.

¹¹⁷⁹ *La Acción*, 16-IV-1923, p. 3.

¹¹⁸⁰ *La Acción* publicó en portada una larga serie de artículos con las reflexiones del libro citado, GOICOECHEA COSCULLUELA, Antonio: *Política de derechas. Orientaciones y juicios*, Tip. Blass, Madrid, 1922.

opinión propia, capaz de discutir con la facción de Goicoechea, —a la que fue más próxima— y con la de Ossorio, atacar al sistema e incluso criticar a Maura. El peso de la opinión del director ya venía creciendo en los últimos años y también el de la plantilla de redactores, a la vez que menguaba notoriamente la presencia de las personalidades del partido, aunque se añadieron otros personajes de éste ámbito como el destacado médico Antonio Piga y Pascual. Manuel Delgado Barreto fue el auténtico alma mater de la publicación, no sólo como sostenedor económico y tutor, sino también como redactor. Fue sin comparación posible la firma más frecuente en *La Acción* y ello fue especialmente notorio durante el periodo inmediatamente anterior al golpe de Estado. Empleó muy poco su propio nombre (9% de sus artículos) y muchísimo más alguno de sus seudónimos, “Taf” y “El Duque de G”. De media firmó un artículo cada tres días. No obstante hay años en los que su firma prácticamente no aparece (entre 1916 y 1920 se concentra el 10% de sus escritos) y otros, como 1924, en los que puede leerse cada dos días (Ilustración 8). La relación completa supera las quinientas entradas, aunque Delgado Barreto llegó a indicar que fueron “mil ciento y tantos”¹¹⁸¹. Evidentemente muchos de los anónimos son suyos, especialmente si tenemos en cuenta la ratio de artículos rubricados como “El Duque de G”, que son 470, suponen el 89% del total y que sólo empleó en este diario entre enero de 1921 y mayo de 1924, justo el periodo en el que publicó el 90% de todo lo que escribió firmado en *La Acción* (Ilustración 9). Decía un suelto del rotativo titulado “El pensamiento del señor Maura”, que

“Nuestro director escribe a diario los artículos y sueltos que marcan las orientaciones de este periódico en todos los aspectos de la vida pública, y las pocas veces que por imposibilidad material no puede escribirlos o dictarlos a los taquígrafos, los inspira, que para el caso es igual, salvo lo que ganen en buena literatura con la forma que den al pensamiento plumas más brillantes que la suya”¹¹⁸².

¹¹⁸¹ EL DUQUE DE G: “Lecciones del pasado para el presente. Hacia el encauzamiento del problema marroquí”, *La Correspondencia de España*, 15-VI-1925, p. 1.

¹¹⁸² *La Acción*, 8-VIII-1921, p. 1.

Esta nota terminaba por confirmar que el anónimo “Nuestra opinión sobre Marruecos” era de Delgado Barreto, pero no pueden atribuírsele por ello todos los demás, porque sabemos que otros periodistas como Gonzalo Latorre y José San Germán de Ocaña desarrollaron circunstancialmente esa misma labor.

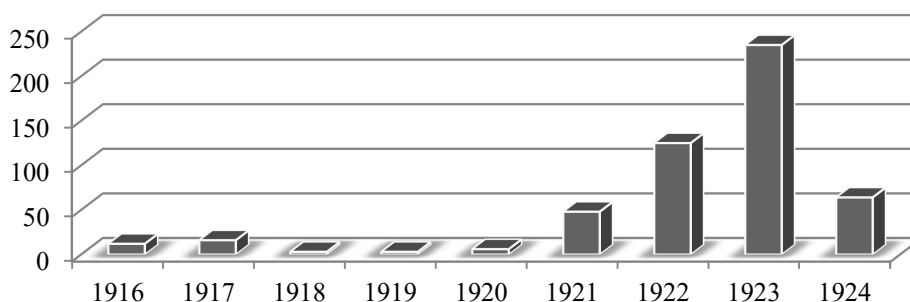


Ilustración 8: Artículos de Manuel Delgado Barreto en *La Acción* (1916-1924)

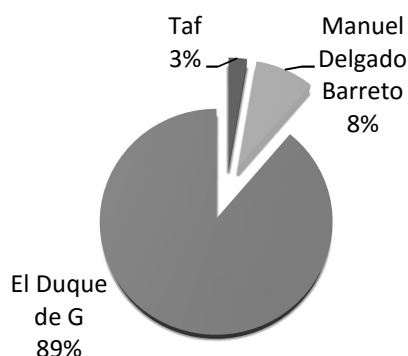


Ilustración 9: Artículos de Manuel Delgado Barreto en *La Acción* por seudónimos (1916-1924)

5.4.5 «EL DUQUE DE G»: DE ANNUAL A LA REIVINDICACIÓN DE UNA DICTADURA

El primer artículo de “El duque de G”, se publicó el 5 de octubre de 1921 y el último en enero de 1926, pero su periodo de esplendor fueron los meses que

transcurrieron entre la primera fecha y el 13 de septiembre de 1923, en que se produjo el golpe de Estado de Primo de Rivera¹¹⁸³. No obstante, la línea editorial no era nueva y engarzaba perfectamente con lo que venía denunciando *La Acción* como problemas de España. Tal es la continuidad, que el propio Delgado Barreto señaló como el principio de sus campañas un editorial del mes de agosto, justo en el contexto de Annual, que curiosamente se publicó como anónimo y que finalmente reconoció como suyo¹¹⁸⁴.

Nada hacía presagiar lo que iba a ocurrir en África. En los días anteriores a Annual, Gonzalo Latorre y Delgado Barreto se enzarzaron en una polémica con Gómez Carrillo a propósito de una información sobre la salud de su esposa, Raquel Meller, que ocupó el primer lugar de las informaciones¹¹⁸⁵.

¹¹⁸³ EL DUQUE DE G: “Campañas paralelas. Sirviendo a la verdad serviremos a la Patria”, *La Acción*, 5-X-1921, p.1. El último artículo fue EL DUQUE DE G: “Nuestros colaboradores. El nuevo régimen durará, por lo menos, cincuenta años”, *La Nación*, 11-I-1926, p. 1.

¹¹⁸⁴ En 1925 afirmó que fue “en agosto de 1921, a raíz de Annual, en plena indignación, respondiendo quizá a las vibraciones de un fervor patriótico prontamente aplacado, apareció por primera vez en la Prensa la firma de «El Duque de G». EL DUQUE DE G: “Lecciones del pasado para el presente. Hacia el encauzamiento del problema marroquí”, *La Correspondencia de España*, 15-VI-1925, p. 1. Hemos buscado en el ejemplar del 15 de agosto —el editorial de ese día fue “La liquidación del pasado”— y en los restantes hasta fin de mes y no aparece la firma de “El duque de G”, por lo que nos inclinamos a creer que es una imprecisión de Delgado Barreto. Hay un artículo anónimo el 5 de agosto, titulado “Nuestra opinión sobre Marruecos”, publicado en la última página, que tres días después termina por aceptar como propio y que fue reproducido tanto por medios españoles como extranjeros. A él volvió a referirse el día 16 en “Nuestra política en Marruecos”. El día 15 no es la fecha del desastre de Annual, que sucedió a finales de julio, sino la toma de posesión del nuevo gobierno Maura. Según figura en *La Acción* Delgado Barreto se encontraba en esos días en Las Navas del Marqués, en la provincia de Ávila, donde acostumbraba a pasar los periodos estivales. Estando en medio de los festejos taurinos dirigió al pueblo allí congregado una pequeña alocución en recuerdo de los caídos en Melilla. *La Acción*, 15-VIII-1921, p. 3. Otra evidencia de su imprecisión es que en ese mismo artículo de 1925 afirma que hasta el 4 de noviembre había publicado 14 artículos, pero según nuestra cuenta en esa fecha ya son 16, como puede comprobarse en la relación de los anexos.

¹¹⁸⁵ Carta de Enrique Gómez Carrillo a Serrano Carmona y Manuel Machado, Madrid, 21 de julio [1921]. GONZÁLEZ ALONSO, Pablo (Rec.): *Cartas a los Machado*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1981, p. 118. En la carta el escritor guatemalteco, que era un habitual de estos lances, responsabiliza a Latorre de la ofensa y añade “Pero como el código del honor me autoriza a dirigirme al director del periódico, al Sr. Delgado Barreto, a quien creo hombre de honor, envío hoy a mis padrinos. Y si tampoco quiere darme la reparación que necesito, me dirigiré a la redacción entera de *La Acción* en carta pública, y allí seguro habrá más de un caballero que responda por las viles injurias de un caballero indigno”. El recopilador no aventura una datación de la carta, pero es evidente la fecha si repasamos la colección de *La Acción*. Por otra parte, resume la biografía de Delgado Barreto, que no es el protagonista de la polémica y al que Gómez Carrillo reconoce como un hombre de honor, como director de *La Acción* y creador de *El Viejo*

La derrota se produjo el 22 de julio de 1921 y significó el desmoronamiento del dispositivo militar español en la zona oriental del protectorado. Las tropas mandadas por el general Fernández Silvestre fueron masacradas por las *harkas* rifeñas, con el resultado de cerca de 9.000 españoles muertos, según las estimaciones más conservadoras¹¹⁸⁶.

El periódico intentó no generar alarma cuando se conocieron las primeras noticias y, de hecho, tardó en confirmarlas: “Rumores desmentidos y noticias confirmadas. Los graves sucesos desarrollados en Melilla” (23 de julio) y “No se puede negar que la situación de Melilla es grave”(25 de julio). Incluso asumió la censura con la frase “La esperábamos”, aunque reivindicó con orgullo “En los días aciagos. La Prensa benemérita”¹¹⁸⁷. En esos días aparecieron las primeras relaciones de bajas, que siguieron publicándose durante semanas, en un goteo interminable. El tono épico de los titulares con las novedades sobre la situación en Melilla durante un periodo tan prolongado de tiempo nos enfrenta a la magnitud de aquella catástrofe: “Nubes de pesimismo” (28 de julio), “¡Está salvada! ¡Está salvada!” (30 de julio), “Un grupo de valientes se defiende en Nador” (2 de agosto), “El agua, arma de combate” (5 de agosto), “Los fugitivos de la muerte” (6 de agosto), “Ante todo españoles” (8 de agosto), “Aún hay raza de héroes” (9 de agosto), “Tradición de heroísmo” (10 de agosto), “Terminó la epopeya de Monte Arruit” (11 de agosto). Como ha evidenciado Desvois, *La Acción* fue el diario que más atención le dedicó a este suceso, que ocupó de media el 55,14% de la superficie del diario entre el 26 y el 30 de julio, pero no estuvo entre los que los

Verde y añade “quizás esta circunstancia le hacía entrar en el círculo de las exquisiteces románticas de los lances de honor, a los que tan aficionado fue Gómez Carrillo”. El duelo no se produjo.

¹¹⁸⁶ Pablo La Porte, del que tomamos esta cifra, compara la magnitud de lo ocurrido en Annual con otras derrotas europeas. La horquilla de víctimas llega a elevarse en las estimaciones más altas a 19.000. LA PORTE, Pablo: *La atracción del imán. El desastre de Annual frente al imperialismo europeo y los políticos españoles (1921-1923)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003, pp. 81-82.

¹¹⁸⁷ Decía el editorial: “La Prensa española está en un momento esplendoroso de su prestigio, bien levantada sobre el pavés de su autoridad, erguida con majestad en medio de la general zozobra, luciendo como un faro que guía al país en la ruta de sus destinos”. *La Acción*, 28-VII-1921, p. 1. *El Socialista* decidió dejar de publicar noticias sobre Marruecos a partir del 25 de julio por el establecimiento de la censura, pero el 29 rectificó. DESVOIS, Jean Michel: “La prensa frente al desastre de Marruecos, de Annual a Monte Arruit, 23 de julio a 13 de agosto de 1921”, en *Metodología de la historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1982, p. 237.

presentaron de forma más sensacionalista, si consideramos que la tónica general fue esa¹¹⁸⁸. La imagen del Tercio de Extranjeros, que había sido creado en enero de 1920 y que venía anunciándose en *La Acción*, y de sus jefes, Millán Astray y Franco, salió muy fortalecida de aquellas jornadas, pues su actuación fue providencial para salvar Melilla.

El editorial del 5 de agosto, al que nos hemos referido al comienzo de este epígrafe, se publicó en la última página, en una práctica inédita hasta entonces. Titulado “Nuestra opinión sobre Marruecos”, venía a señalar que asumiría lo dicho por Maura en la Cámara, que aún no se había manifestado, pero anticipaba que “era necesaria una reparación de los ultrajes, demostrando que tenemos fuerza bastante” y “la rectificación de toda una política absurda y desatinada, diametralmente opuesta a la que se planteó en 1909”, en referencia a la guerra¹¹⁸⁹. Para *La Acción* lo ocurrido en Annual “Ha sido el derrumbe de una política y de una acción perseverantes de doce años. Ha sido un revés trascendental que obliga a España a recomenzar una gesta penosísima y cruenta cuyo término no se adivina...”¹¹⁹⁰. Algunos días más tarde añadía:

“se da el caso —que sería cómico si no fuera desalentador e indignante—, de que estemos buscando las causas de un desastre que no es Melilla, sino España entera, y hasta se nombra un juez especial, como en cualquier delito común, para que en Marruecos investigue responsabilidades. (...) Lo de Melilla es una resultante, una más, del desastroso sistema político que el señor Maura viene combatiendo; lo de Melilla es una consecuencia de que en España se gobierna, por lo general, con vistas al enriquecimiento, a la colocación de la parentela, al pago de servicios personales y domésticos con pesetas del contribuyente; lo de Melilla es fruto del despilfarro, de la orgía económica, de la falta de probidad en la administración, de la ineptitud y de las complicaciones burocráticas, de la ausencia de autoridad y de

¹¹⁸⁸ El siguiente fue *Heraldo de Madrid* (44,47%), con el que tuvo una gran proximidad en los argumentos que empleó. Los periódicos de su ámbito de ideas le dedicaron un porcentaje bastante inferior, que oscila entre el 32,55% de *La Época* y el 24,86% de *El Debate*. DESVOIS, Jean Michel: “La prensa frente al...op. cit., pp. 233-244.

¹¹⁸⁹ “Nuestra opinión sobre Marruecos”, *La Acción*, 5-VIII-1921, p. 4.

¹¹⁹⁰ “Un punto de reflexión. Ni agoreros ni ilusos”, *La Acción*, 30-VII-1921, p. 1.

austeridad, de la aterradora indisciplina que se advierte en todos los órdenes de la vida...”¹¹⁹¹.

Los estudios más recientes tienden a considerar varios factores a la hora de explicar lo que sucedió: la desorganización de la retirada, en la que influyeron factores psicológicos; la falta de auxilio desde Melilla, las órdenes recibidas desde Madrid, etc., que en buena medida contribuyen a matizar las interpretaciones que realizó *La Acción*¹¹⁹². En lo personal, la guerra de Marruecos afectó a la familia Delgado Barreto con la muerte del cabo Pedro González de Mendoza y Dorvier, hermano de su yerno, que cayó en Kandussi y que había ido a Melilla como soldado de cuota en el regimiento de ferrocarriles¹¹⁹³.

Delgado Barreto afirmaba que España tenía que reivindicar su honor castigando la agresión —meses después repitió la petición de una acción “dura e inexorable, tanto como lo exige nuestro honor”—, pero abandonando toda ambición territorial y conservando solamente la costa y los lugares imprescindibles para hacer ese dominio factible, en referencia a Alhucemas. Su planteamiento sobre la presencia española en Marruecos no fue imperialista, sino que respondía a las claves trazadas por Antonio Maura en 1909. Nada tenía que ver con *Mafarka le futuriste* (1909), la novela de Filippo Tommaso Marinetti, que se tradujo al español en 1921, con el que se alineaba mejor Antonio Goicoechea¹¹⁹⁴. “Nuestra misión en Marruecos no es de conquistadores, ni de colonizadores, ni de administradores, ni siquiera de civilizadores directos”, dijo, y

¹¹⁹¹ “La política del desastre”, *La Acción*, 5-VIII-1921, p. 1.

¹¹⁹² Véase por ejemplo la tesis doctoral de Pablo La Porte, que ya hemos citado, donde se explica que la derrota no fue “un mal inevitable ni una consecuencia irreversible de la situación del Ejército español sobre el territorio marroquí”, y más recientemente las obras de María Rosa Madariaga, entre las que subrayamos su biografía de Abd-el-Krim. LA PORTE, Pablo: *El desastre de Annual...* op. cit., pp. 259 y 260; MADARIAGA, María Rosa: *Abd-el-Krim el Jatabi. La lucha por la independencia*, Alianza Ed., Madrid, 2009.

¹¹⁹³ Ángel González de Mendoza y Dorvier ya había prestado servicio en Marruecos y aún era alumno de la Escuela Superior de Guerra. *La Acción*, 14-III-1922, p. 6; 16-III-1922, p. 6 y 22-III-1922, p. 4. Pedro González de Mendoza, de 23 años, aparece citado en una obra reciente sobre Annual: FRANCISCO, Luis Miguel: *Morir en África. La epopeya de los soldados españoles en el desastre de Annual*, Ed. Crítica, Barcelona, 2014, pp. 249-256.

¹¹⁹⁴ TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., pp. 243 y ss. De la lectura de estas páginas se deduce la coincidencia de la postura de *La Acción*, y por ende de Delgado Barreto, con Goicoechea, y la distancia de éstos con Maura.

añadió “Nosotros no tenemos que ir a imponer nada nuestro, ni a apoderarnos de nada para nosotros, sino sencillamente a procurar la convivencia”¹¹⁹⁵. Esa opinión la sostuvo a todo trance, como puede verse en otros textos publicados varios años después, y se relaciona claramente con el vivo recuerdo de la pérdida de América, que también aparece mencionada en varias ocasiones¹¹⁹⁶.

La derrota de Annual hizo resurgir en Delgado Barreto el discurso regeneracionista, explícita incluso en las menciones de Ganivet, Mallada y Costa: la visión de España como problema, la conciencia de decadencia, la abulia de la nación y de sus élites, la vitalidad de la periferia frente a la corrupción del centro, la reivindicación de la verdadera tradición española como motor de la reacción, las reformas sociales en beneficio de los obreros, la confianza en la reforma educativa, etc¹¹⁹⁷. También está Ortega y Gasset, al que asumió a través de su expresión “vieja política”, a la que dirigió a partir de ahora todas sus admoniciones. Escribe positivamente de Garibaldi y el *risorgimento*. Incluso en la

¹¹⁹⁵ “Nuestra opinión sobre Marruecos”, *La Acción*, 5-VIII-1921, p. 4 y “Los buitres revolotean”, *La Acción*, 4-X-1921, p. 1. Esa misma reflexión la sostuvo más tarde: “Los moros pueden hacer su vida, mantener sus costumbres, creer en Alá y hacerle reverencias a Mahoma. Nosotros no tenemos por qué imponerles otra cosa. Lo que sí les imponemos es que no sean una mancha inabordable entre los continentes civilizados, un paréntesis de barbarie feroz, donde no se respetan vidas ni haciendas, donde la seguridad es un mito para los hombres que andan libremente o que aspiran a andar libremente por todo el resto del planeta”. EL DUQUE DE G: “La dominación para el protectorado. A terminar de una vez”, *La Acción*, 8-III-1924, p. 1.

¹¹⁹⁶ En julio de 1922 escribió: “Casa es la costa, que ya debiera estar protegida por una ancha zona artillada, en evitación de cualquier sorpresa”. EL DUQUE DE G: “Después del debate. La misión del Protectorado”, *La Acción*, 3-VII-1922, p. 1. EL DUQUE DE G: “Lecciones del pasado para el presente. Hacia el encauzamiento del problema marroquí”, *La Correspondencia de España*, 15-VI-1925, p. 1. Esta opinión coincidía también con la expresada por Dámaso Berenguer y también con la que manifestó el periodista Víctor Ruiz Albéniz (“El Tebib Arrumi”), del que reprodujo algunas páginas de su libro *Ecce Homo. Prueba documental y aportes inéditos sobre las causas del derrumbamiento y consecuencias de él* (1922).

¹¹⁹⁷ Juan Pro Ruiz destaca la influencia de los regeneracionistas en la construcción del discurso de la dictadura de Primo de Rivera. PRO RUIZ, Juan: “La política en tiempos...op. cit., p. 207. Véase a este respecto los artículos de EL DUQUE DE G: “La desmoralización desde arriba. El Código Penal y el Tribunal Supremo condenan a las autoridades tolerantes”, *La Acción*, 6-I-1922, p.1; “El pesimismo de Costa. A nadie le importa nada de nada”, *La Acción*, 31-I-1923, p.1; “La inhibición de las clases directoras. Los que no cumplen sus deberes”, *La Acción*, 14-IV-1923, p. 1; “Machacando en hierro frío. La situación moral de España. Por inconsciencia o por escepticismo, los ciudadanos van perdiendo el instinto de conservación”, *La Acción*, 18-VI-1923, p. 1; “La más grave responsabilidad. Una tremenda acusación que incapacita al Gobierno”, *La Acción*, 31-VIII-1923, p. 1. Citó mucho más a los regeneracionistas que a los clásicos del pensamiento reaccionario español.

parte propositiva los planteamientos de Delgado Barreto pueden leerse esbozados en obras como las de Macías Picavea, al que también cita, donde no sólo se justifica la dictadura, sino que se elabora un programa para ésta. Su discurso, en cualquier caso, no es una traslación fiel de las obras de Macías Picavea, pues obvia toda una serie de ideas (separación de Iglesia y Estado, descentralización, regionalismo, republicanismo etc.) que, si bien mantuvo con cierto énfasis en los años previos a su militancia conservadora, terminaron por quedar con aquella eclipsados de su ideario¹¹⁹⁸. En este sentido, uno de sus cambios más evidentes fue identificarse como católico y a España con su catolicidad, como hacía Maura, y subrayar, por encima de otros muchos factores, la denuncia de la corrupción moral y de las costumbres que aquejaba al país. No obstante, el texto más claro fue posterior al golpe de Estado:

“Me tengo por un buen católico, no de los que “cumplen” con la Iglesia o aparentan cumplir, sino de los que tienen fe en Dios, y le piden a toda hora, a la vez que perdón para sus culpas, inspiración para sus actos. No rehúyo el cumplimiento de mis obligaciones de creyente; pero tampoco hago alarde de cumplirlas menos con propósito de explotar una significación, que pierde todo el perfume de su pureza cuando la mirada se aparta del cielo para posarse codiciosa en las misericordias de intereses y vanidades de la tierra. No sé si con lo que hago sirvo bien a Dios, según mis convicciones religiosas. Tal es mi deseo, y él me guía al escribir estos renglones (...)”¹¹⁹⁹.

¹¹⁹⁸ Por ejemplo, en la antesala del golpe de Estado de Primo de Rivera y con motivo de un acto separatista celebrado ante la estatua de Rafael Casanova en Barcelona, vuelve a afirmar en un artículo sin rúbrica, pero con el fondo de pensamiento de Delgado Barreto “Somos y hemos sido siempre fervorosos regionalistas, porque creemos que en el regionalismo puede encontrar España su salvación, tonificando poco a poco las partes de su organismo adecentándolo y separándolo de viejos vicios de la política central (...)”. S.a.: “Contra España, no. Los culpables del separatismo”, *La Acción*, 12-IX-1923, p. 1. Su opinión era coincidente con la del maurismo, que afirmaba que “las personalidades regionales son en España una realidad vigorosa, que no puede ser combatida ni negada, sino regulada”. Palabras de Miguel Colom Cardany en la Tercera Asamblea Maurista, *La Acción*, 15-XII-1922, p. 3.

¹¹⁹⁹ EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. Por el mejoramiento social. La Iglesia”, *La Acción*, 21-V-1924, p. 1. Poco tiempo antes comenzó a colaborar en el periódico el sacerdote Valeriano Hurtado Soria, que se convirtió en su director espiritual. Es también interesante a este respecto sobre su vivencia de la religión, el artículo que escribió el verano anterior, contra el avance del espíritu del mal, que está escrito en el contexto de unos ejercicios espirituales. EL DUQUE DE G: “Contra el espíritu del mal. El dedo de Dios”, *La Acción*, 21-VIII-1923, p. 1.

Existen, además, otros temas que considera fundamentales, como la reforma fiscal para reducir impuestos, la ruina de la Hacienda, la moralización de las costumbres —señaladamente el rechazo del juego, pero también de las drogas y otros vicios— y la agitación social, que no aparecen en los escritos de los regeneracionistas y que se explican en el contexto económico creado al término de la Primera Guerra Mundial¹²⁰⁰. La pérdida de las colonias es otro de los elementos que se añaden tardíamente al discurso contra el sistema político de la Restauración y que guarda relación con otro elemento inexistente en 1898, como el problema de Marruecos, pero obviamente comparable¹²⁰¹.

La catástrofe le sirvió a *La Acción* para reivindicar a Maura como catalizador de la regeneración, como hombre íntegro que podría salvar a la nación de la ruina, tal y como argumentó Joaquín Costa su cirujano de hierro¹²⁰². El político balear fue llamado a gobernar el 14 de agosto. Era el que más prestigio tenía. La conformación de su gabinete, nuevamente de concentración nacional, fue muy compleja. No participaron las primeras espadas de los partidos, pero se aseguró la no beligerancia de fuerzas como el Partido Reformista y el Partido Republicano Radical. Fue predominante conservador, sin excluir a algunos liberales (Francos Rodríguez y el marqués de Cortina), y contó con la presencia de Cambó y La Cierva, que tomaron las importantes carteras de Hacienda y Guerra. Pero aquella colaboración, aunque precaria, fue un espejismo, porque el gobierno duró sólo siete meses. Con él terminaron las fuerzas del turno al comenzar a bloquear su ingente tarea legislativa, pero también fue minado poco a poco por la

¹²⁰⁰ EL DUQUE DE G: “Mientras los políticos chanchullean. El Mussolini español”, *La Acción*, 6-IV-1923, p. 1.

¹²⁰¹ *La Acción*, 3-VIII-1923, p. 1. Nos ha llamado particularmente la atención la cita de Fernando León y Castillo a propósito de la publicación de su libro *Mis tiempos*, que le sirve a Delgado Barreto para glosar como el proyecto de Marruecos, gracias al cual el embajador en París durante la negociación de 1898 se convirtió en marqués del Muni, sirvió de sustituto a la pérdida de los territorios de ultramar. EL DUQUE DE G: “Consecuencias del indiferentismo. La falta de opinión sobre los problemas de África”, *La Correspondencia de España*, 16-VI-1925, p. 1.

¹²⁰² CHEYNE, George J. G.: *Joaquín Costa. El gran desconocido. Esbozo biográfico*, Ed. Ariel, Barcelona, 1972, p. 75.

actuación de la junta de defensa del arma de infantería, como denunció Delgado Barreto¹²⁰³.

Los textos de “El Duque de G”, que en principio tuvieron un fondo de investigación y denuncia sobre los asuntos más turbios de Annual, llegaron precisamente cuando comenzó a socavarse la confianza en Maura. Su repercusión fue inmediata y notabilísima. De los mismos se ocuparon los medios regionales (*El Día de Cuenca, El Noticiero de Soria, El Pueblo Manchego, La Provincia, El Progreso, Diario de Valencia, Heraldó Alavés, El Pueblo, El Avisador Numantino, El Bien Público, El Iris, etc.*) nacionales (*El Liberal, ABC, El Socialista, Vida Nueva, etc.*) e internacionales (*La Croix*)¹²⁰⁴. Según Arturo Mori fue uno de los principales acicates contra el sistema vigente¹²⁰⁵. El redactor de *ABC* Ramón Martínez de la Riva, que fue uno de los primeros que intentó reconstruir el proceso hasta el golpe de Estado, compartió el mismo juicio, y lo mismo cabe decir de Rafael Cansinos Assens¹²⁰⁶. En las primeras horas del golpe de Estado Delgado Barreto llegó a afirmar “si no soy su padre, me parezco mucho”¹²⁰⁷. Curiosamente el mismo, con más criterio, trató de restarle magnitud a la influencia de su seudónimo en su primer artículo tras su prolongado

¹²⁰³ *La Acción*, 12-I-1922, p. 1. La crisis de enero se resolvió momentáneamente con la conversión de las juntas en comisiones informativas incorporadas al ministerio de Guerra. Sánchez Guerra las disolvió en noviembre de 1922.

¹²⁰⁴ Según Casariego el primer artículo de “El Duque de G” fue reproducido por *El Liberal*, sin sospechar quién era el autor. Realmente el diario izquierdista publicó el del 17 de octubre, “Las minas de Alhucemas y el levantamiento de julio” y no el del 5 de octubre. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 352. “El duque de G” tuvo una derivada desde julio de 1923 con “El chico del Duque”, que se presentaba como “hijo”, aunque con escaso éxito, porque no tuvo continuidad, y otras firmas alusivas al ejército, como “El Coronel Ignotus” (José de Elola), “El capitán Bayoneta” (José Jiménez Corral), “El de las tres estrellas”, “Un africanista” y “El Comandante Ele”, que proliferaron a la luz de este fenómeno. “EL CHICO DEL DUQUE”: “Anotaciones de un observador. Minucias trascendentales”, *La Acción*, 19-VII-1923, p. 1.

¹²⁰⁵ MORI, Arturo: *La prensa española de nuestro tiempo*, prólogo de Álvaro de Albornoz, Ed. Mensaje, México, 1943, p. 131. El libro repasa todo este tema en el capítulo “El maurismo en la prensa y la derrota de Annual”.

¹²⁰⁶ MARTÍNEZ DE LA RIVA, Ramón: *Las jornadas triunfales de un golpe de Estado. Historia del movimiento militar llevado a cabo en España, con todos sus detalles, anécdotas, documentos, retratos, comentarios, fotografías, etc.*, s.e., Madrid-Barcelona, 1923, pp. 106-108. CANSINOS-ASSENS, Rafael: *La novela de... op. cit., Vol. II, p. 431.*

¹²⁰⁷ EL DUQUE DE G: “Los primeros pasos en la nueva situación”, *La Acción*, 15-IX-1923, p. 1.

apartamiento de la vida pública, pero el personaje permaneció en el recurso durante años:

“Cierto que la campaña de los últimos años, con la que hice oposiciones — y las gané— a la ruina, y estoy por decir que al descrédito (...), se encaminó, no al advenimiento del Directorio, porque siempre dije, mirando al bien del Ejército y a la armonía entre los elementos sociales, que una solución militar debía ser el recurso heroico y supremo, sino a la radical transformación de la vieja política”¹²⁰⁸.

Los rumores en torno a su identidad acrecentaron el eco de sus artículos, aunque ya el periódico decía al pie de esa misma columna que lo dicho en ella no era más que el inicio de una campaña, donde también se atendería a otros temas:

“Detrás de la firma de «El duque de G.» se ocultan un nombre y una figura prestigiosa, un gran patricio, sobradamente conocedor de estas cuestiones. En la campaña que, cumpliendo nuestras obligaciones y rindiendo culto a nuestro lema, vamos a emprender decididamente contra los negociantes y en favor de la verdad, le tendremos por uno de nuestros más eficaces colaboradores. Por amor a nuestra Patria hemos de contribuir a deshacer patrañas y errores que por ahí circulan, a combatir y destruir vergonzosas inmoralidades, para que así resplandezca más claramente el valer y el valor del Ejército, y se pueda cimentar, sobre una política austera, un honroso y seguro porvenir”¹²⁰⁹.

Todavía en 1922 podían leerse especulaciones:

“[De la carta de un lector] «Si no es usted el propio señor Maura, está tan cerca de él y tan compenetrado con sus pensamientos más íntimos, que puede traducirlos e interpretarlos a cada instante. De otra manera no se concibe una identidad tan absoluta, pues todos hemos podido apreciar que el ilustre político ha hecho un resumen, en síntesis maravillosa, de la campaña que usted viene desarrollando» (...) [su respuesta] porque ni yo soy el señor Maura —me contentaría con ser su discípulo aventajado—, ni estoy personalmente tan cerca de él que pueda oírle y observarle a todas horas, ni él sabría decir con toda

¹²⁰⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “A propósito de una dirección. Varias aclaraciones”, *El Imparcial*, 26-IV-1925, p. 3. Seguramente fue el propio Delgado Barreto el autor del editorial de *El Fascio* titulado “Propósitos claros y misión concreta” en el que aparece mencionado “El Duque de G”, donde decía: “Ya por el año 1922, comentando los preludios de la revolución italiana, un escritor monárquico, que por entonces destacó en la Prensa española, con fuertes caracteres, su seudónimo de «El Duque de G» decía en un artículo titulado «La significación fascista y el anhelo español» (...)”. *El Fascio*, 16-III-1933, p. 1.

¹²⁰⁹ *La Acción*, 5-X-1921, p. 1.

exactitud quién soy yo, aunque lo sospeche. Me honro con la amistad del político insigne, al que tengo por la figura más preminente de la historia contemporánea de nuestro país; pero, si no me equivoco, hace cerca de un año que no cambio con él más palabras que las precisas de un afectuoso saludo, y por mi parte, de una reverente admiración”¹²¹⁰.

Delgado Barreto terminó por asumir la responsabilidad de los mismos en su calidad de director de *La Acción*, pero efectivamente era él quién se escondía detrás de este seudónimo¹²¹¹. Lo empleó en *La Acción*, *La Dictadura*, *La Correspondencia de España* y *La Nación*. En uno de los artículos que publicó en el diario dirigido por “Ángel Guerra” se identificó como periodista, deshaciendo cualquier posible confusión con Maura, con otros de los prohombres del maurismo o con algún militar. Más tarde, ya durante la Dictadura, dejó claro en varias circunstancias que Delgado Barreto y “El Duque de G” eran la misma persona. La confusión, en cualquier caso, además de una herramienta publicitaria, le otorgaba cierta legitimidad a sus palabras y evitaba, como el mismo dijo, que sus escritos pudieran “quedar anulados por cualquier acto suyo”:

“A *El Duque de G*, por ejemplo, no se le puede perseguir ni amenazar. Si fuera encarcelada o sufriera contratiempo la persona que muchos señalan como la mía propia, *El Duque de G* seguiría libre. Tampoco se le puede hacer ministro, gobernador, empleado, ni reducirle con mercedes, dádivas, elogios y halagos”¹²¹².

Nada más aparecer se convirtió en una firma polémica, porque afirmó, entre otras cosas, que las causas últimas de la tragedia de Annual no eran los errores militares, que también trató, sino los políticos y sus negocios. Los elogios al ejército primaron sobre las censuras, pues destacó su precariedad de medios, la buena orientación de las decisiones de los militares y las anomalías producidas en la dirección de las operaciones por las injerencias de los políticos. En estos textos se identificó con el criterio del general Berenguer ante el problema de Marruecos,

¹²¹⁰ EL DUQUE DE G: “Para cambiar el sistema. El pensamiento y la táctica”, *La Acción*, 23-XII-1922, p. 1.

¹²¹¹ *Mundo Gráfico* (Madrid), 4-X-1922. Hay una foto de Delgado Barreto acompañando la noticia.

¹²¹² EL DUQUE DE G: “Las etapas de la transformación”, *La Dictadura*, 28-VI-1924, p. 3.

al que defendió reiteradamente, y también con Miguel Primo de Rivera, si bien siempre recurrió a Maura como último argumento autoridad¹²¹³.

Por otra parte, la influencia de los militares en la gobernación del Estado fue creciente y uno de los síntomas más claros de su debilidad¹²¹⁴. A la actuación de las juntas de defensa, que obstaculizaron la continuidad de los gabinetes civiles y que contaron con el apoyo de la izquierda, se añadieron los pronunciamientos públicos de destacadas figuras del ejército, como los de Primo de Rivera, Aguilera, Berenguer, Saro, Dabán, Cavalcanti, Weyler, Martínez Anido y Millán Astray¹²¹⁵. El diario les exhortó a todos ellos en diversos momentos para que,

¹²¹³ El programa de Maura sobre Marruecos en *La Acción*, 12-XI-1921, pp. 3 y 4, en el que también pueden leerse elogios al Alto Comisario Berenguer. Significativamente este discurso se publicó revisado por el orador. Sobre este tema puede verse TERREROS CEBALLOS, Gonzalo: *Antonio Maura y la cuestión marroquí*, Tesis Doctoral dirigida por Fernando del Rey Reguillo, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2013. La defensa del planteamiento de Berenguer incluso antes de Annual: “Un momento decisivo. Nuestra acción en Marruecos”, *La Acción*, 15-VII-1921, p. 1. Las objeciones más claras a Primo de Rivera en “Una opinión equivocada. El general Primo de Rivera y Marruecos”, *La Acción*, 26-XI-1921, p. 1. A Berenguer siguió defendiéndole permanentemente y sólo con algunos matices cuando salió a la luz el informe Picasso. La reivindicó nuevamente cuando la política de Sánchez Guerra y Gómez Jordana, su sustituto, no dio los frutos esperados. Volvió a elogiarle cuando publicó su libro sobre la intervención en Marruecos y le comparó con el militar francés Louis Lyautey. EL DUQUE DE G: “La primera lectura”, *La Acción*, 19-V-1923, p. 1: EL DUQUE DE G: “Un problema de seriedad”, *La Dictadura*, 12-VII-1924, pp. 3 y 4. Los datos del libro referido son BERENGUER, Dámaso: *Campañas en el Rif y Yebala, 1921-1922. Notas y documentos de mi diario de operaciones*, Voluntad, Madrid, 1923. Curiosamente en 1925 retomó aquellos textos de 1921 para recordar que Primo de Rivera estaba llevando a término en Alhucemas el plan que diseñó Berenguer. EL DUQUE DE G: “Consecuencias del indiferentismo. La falta de opinión sobre los problemas de África”, *La Correspondencia de España*, 16-VI-1925, p. 1. La lista de militares elogiados, en cualquier caso, sería muy amplia, pues podemos citar a Navarro, Sanjurjo, Millán Astray y Martínez Anido.

¹²¹⁴ GARCÍA ESCUDERO, José María: *Crítica de la Restauración liberal en España*, Ateneo, Madrid, 1952, p. 22. El Ejército participó activamente en las tareas legislativas y ejecutivas desde la organización del sistema canovista. Los ministerios de Guerra y Marina fueron regidos a lo largo de toda la Restauración por militares que participaban de los diferentes partidos, que también eran electos diputados y senadores. VANACLOCHA BELLVER, Francisco J.: *Prensa político-militar y sistema de partidos en España (1874-1898)*, Fundación Juan March, Madrid, 1981, pp. 11 y 12.

¹²¹⁵ Las manifestaciones más graves fueron precisamente de Millán Astray, que fue elogiado por otros periódicos a parte de *La Acción*, como *El Debate*. Con fecha 15 de septiembre de 1922 el jefe de la legión se dirigió por escrito al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, Sánchez Guerra, para manifestarle que existía un divorcio entre la nación y su ejército, que el arma de infantería se encuentra dividida y que había intranquilidad entre los oficiales. En la prensa puede seguirse el conflicto entre la junta del arma de infantería y Millán Astray. El 18 de octubre visitó al Rey en palacio, a pesar de que el presidente del Gobierno acababa de pedir unidad en el ejército y se había desmarcado del militar africanista. Nuevamente volvió a escribirle el 1 de noviembre,

usando su posición de fuerza, asumieran su deber en aras a la salvación de la Patria¹²¹⁶.

El estamento militar, conforme con la opinión y las decisiones de Maura, tuvo que asumir los vaivenes en la estrategia de los posteriores gabinetes y comenzó a cuestionar cada vez a un más alto nivel las directrices emanadas del poder político. Esta rebeldía se inició contra el gobierno de Sánchez Guerra —ya fue llamado a declarar en septiembre de 1922 por los artículos sobre el “desfalco de Larache”—, pero alcanzó su cenit con la llegada Santiago Alba a la cartera de Estado, en diciembre de 1922, que asumió parte de los poderes del ministerio de la Guerra y del Alto Comisario en Marruecos. Como ya hemos tratado, la cuestión entre el político zamorano y Delgado Barreto llegó al terreno personal. *La Acción* sufrió el peso de toda la fuerza del Estado, al ser suspendida su publicación y denunciado su director en múltiples ocasiones.

La Acción señaló que hubo tratos de empresarios y políticos españoles —“desde la más extrema izquierda, hasta las lindes de los campos conservadores”— con Abd-el-Krim por las minas de Alhucemas y que su sublevación vino motivada porque el avance del ejército puso en entredicho ese negocio¹²¹⁷. Esa denuncia no

planteándole si debía pedir la baja del ejército y varios oficiales de la legión solicitaron cambios de destino. El día 10 de noviembre presentó un manifiesto a la prensa. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: “Una unidad militar...op. cit., pp. 230 y ss. Delgado Barreto fue identificado por el republicano Roberto Castrovido como uno de los personajes del sector autoritario del maurismo porque supuestamente se había reunido con el ex jefe del Tercio de Extranjeros —también señaló a Goicoechea y los mauristas, los estudiantes católicos del marqués de Santillana y el Duque del Infantado y a Berenguer—, intentando conseguir que asumiera el rol de Mussolini español y el Tercio el papel de núcleo del fascismo patrio. Delgado Barreto lo negó y dijo desconocer personalmente a Millán Astray, aunque confesó admirarle como soldado. DELGADO BARRETO, Manuel: “Concepto de revolución. Mussolini, Castrovido y “El duque de G”, *La Acción*, 2-XII-1922, p. 6.

¹²¹⁶ EL DUQUE DE G: “La última esperanza. El Ejército, mudo y disciplinado, puede salvar al país”, *La Acción*, 3-VII-1923, p. 1. Aguilera, a la sazón presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fue uno de los militares a los que apeló *La Acción*, a pesar de su distancia ideológica. Uno de los artículos comienza transmitiendo sus propias palabras: “El general Aguilera, mientras le hablo, retiene entre sus manos fuertes la mía un poco cansada de escribir”. EL DUQUE DE G: “Con rapidez, decisión y tacto. Si se va contra la farsa, ¡adelante!”, *La Acción*, 6-VII-1923, p. 1. Significativamente en ese mismo número, p. 2, se da cuenta del “duelo” entre Sánchez Guerra y el general, que se saldó con un cruce de bofetadas y que significó el descrédito del militar.

¹²¹⁷ EL DUQUE DE G: “Las minas de Alhucemas y el levantamiento de julio”, *La Acción*, 17-X-1921, p. 1.

sólo la realizó “El Duque de G”, sino que fue compartida por otros prohombres del maurismo, como Antonio Goicoechea, y también por las fuerzas contrarias al sistema, como los republicanos y los socialistas¹²¹⁸. Jamás llegó a señalar al Rey en este asunto, aunque sí llegó a advertirle sobre las consecuencias para el régimen monárquico de no hacer nada¹²¹⁹.

A finales de octubre, cuando se trataba la cuestión de las responsabilidades, su esfuerzo estuvo encaminado a denunciar a los políticos y a cómo éstos intentaban circunscribir la dimensión de lo ocurrido a los militares, cuando venían interviniendo en la dirección de la guerra desde hacía años¹²²⁰. La prensa militar —*La Correspondencia Militar, Diario de la Marina, Ejército Español y Unión y Armada*— se pronunció en un sentido semejante contra los que tenían en sus manos los destinos del país¹²²¹. El diario maurista tituló cuando se conoció el suplicatorio para procesar al general Dámaso Berenguer por su desempeño como Alto Comisario en Marruecos durante el desastre de Annual: “Se ha buscado una víctima para salvar a todos los culpables”, junto a un editorial, rubricado por “El duque de G”, donde se oponía al suplicatorio¹²²². El gobierno

¹²¹⁸ En *La Acción* puede leerse GOICOECHEA, Antonio: “El problema de Marruecos. Alhucemas y la implantación del protectorado”, *La Acción*, 3-XI-1922.

¹²¹⁹ EL DUQUE DE G: “A la disolución nacional. De la crisis del sistema a la crisis del Régimen”, *La Acción*, 11-IV-1923, p. 1.

¹²²⁰ EL DUQUE DE G: “El pasado y el presente. La más tremenda responsabilidad”, *La Acción*, 26-VII-1923, p. 1. A su juicio era estéril cualquier esfuerzo encaminado a “conseguir que los políticos se exijan responsabilidades unos a otros”. Su crítica contra la legitimidad de la comisión de responsabilidades y sus objetivos, por quererle atribuir a los militares la exclusiva responsabilidad de la catástrofe, se prolongó durante la Dictadura en sus editoriales de *La Nación*, que fueron empleados incluso por los socialistas. Uno de sus editoriales fue usado en las sesiones del congreso del PSOE de 1928 para descalificar al sistema anterior a 1923. ANDRÉS-GALLEGO, José: *El socialismo durante la Dictadura, 1923-1930*, Ed. Tebas, Madrid, 1977, pp. 417 y 418.

¹²²¹ SCHULZE SCHNEIDER, Ingrid: *La prensa político-militar en el reinado de Alfonso XIII*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2003, pp. 369 y ss.

¹²²² EL DUQUE DE G: “Justicia...y no por mi casa. No se debe conceder el suplicatorio”, *La Acción*, 16-VI-1923, p. 1. Esa misma idea en EL DUQUE DE G: “¡Qué pícaros son! Los verdaderos impunistas”, *La Acción*, 22-VI-1923, p. 1. Estuvo defendiendo a Berenguer a lo largo del mes de junio. Señalamos también un artículo de julio, donde Delgado Barreto observa su coincidencia con Óscar Pérez Solís, por entonces comunista —fue uno de los fundadores del Partido Comunista de España— y futuro colaborador de *La Nación*, tras convertirse mientras estaba en prisión durante la dictadura, en 1927, gracias al contacto con el padre Gafó, que también

terminó por doblegarse ante el Estado Mayor del Ejército, a cuyo frente estaba el general Weyler, que contradijo con un informe la táctica contemplativa defendida por los ministros —la dirección de las operaciones en Marruecos ya había supuesto la dimisión de Alcalá-Zamora—, al apostar por un ataque militar directo contra Alhucemas como único medio de domeñar a los rebeldes rifeños¹²²³. En esas mismas fechas se conoció el recrudecimiento de los combates con las cábilas, la sedición de las tropas en Málaga que debían partir a combatir a Marruecos —el Rey indultó al cabo Sánchez Barroso, condenado a muerte por el tribunal militar que le consideró jefe de la sublevación— y las discrepancias del gobierno con Sanjurjo y Martínez Anido.

Delgado Barreto denunciaba que los liberales reivindicaban que los conservadores asumieran responsabilidades cuando “han sido siempre los que más han pecado”, y añadía:

“¿Cree nadie en España que los políticos liberales están libres de responsabilidad? No; porque han sido siempre los que más han pecado. De sus fechorías está llena la historia. Sin embargo, ¿han oído ustedes hablar de que se les piense exigir alguna responsabilidad? No. Son ellos —¡ellos!— los que las exigen y se adjudican el papel de fiscales y de magistrados. ¿Por qué? Sencillamente porque han sabido preparar bien la escena. Han conquistado Prensa, se han asegurado mayorías parlamentarias, han captado organizaciones que pueden hacer ruido, y se han aliado con elementos que necesitan satisfacer venganzas”¹²²⁴.

El acuerdo parlamentario para demorar las conclusiones de la comisión de Responsabilidades hasta octubre, que apoyaron los socialistas, fue interpretado como una nueva forma de cerrar el asunto por parte de la clase política para evitar que les llegara a afectar —para Delgado Barreto los dos intentos anteriores habían sido las elecciones y el suplicatorio de Berenguer— y dejarlo pasar hasta su

colaboró en el diario de Delgado Barreto. EL DUQUE DE G: “La comedia de las responsabilidades. Los parcialistas no se entienden”, *La Acción*, 18-VII-1923, p. 1.

¹²²³ *La Acción*, 24-VIII-1923, p. 1.

¹²²⁴ EL DUQUE DE G: “Jugando a justicias y ladrones. La danza de las responsabilidades”, *La Acción*, 2-VII-1923, p. 1.

olvido¹²²⁵. También apareció durante esos días la reclamación de las responsabilidades de los gobiernos posteriores a Annual, por la toma de decisiones erráticas para el curso de las operaciones militares. Severiano Martínez Anido dijo haber recibido la orden escrita del gobierno de avanzar temerariamente hacia el enemigo, sin preparación de artillería y sin disparar a los rebeldes, aunque el marqués de Alhucemas negó tener conocimiento de ese extremo¹²²⁶.

“El Duque de G” criticó a la clase política, su falta de cualificación, su nula capacidad para asumir responsabilidades, el caciquismo, la corrupción, el mal uso del presupuesto público —la proliferación de coches oficiales, dietas, colocaciones, multiplicaciones de salarios, etc— y la subordinación de los intereses de España a otras naciones, pero también a la población en general. La lista de artículos donde se dedicó a esta cuestión. Los titulares del 3 de agosto de 1923 lo resumían todo diciendo

“Por los caminos de la ruina y la revolución. El Estado debe 19.000 millones y tiene un déficit anual de 900. Esa es la obra del sistema político imperante, que ha perdido su imperio colonial, que ha sacrificado centenares de miles de vidas, que tiene a España anarquizada y envilecida y que no ha fusilado a ningún político. Si el país no se levanta contra esas enormidades será prueba de que merece seguir siendo gobernado como hasta aquí, sin derecho a protestar”¹²²⁷.

¹²²⁵ EL DUQUE DE G: “Agítese antes de usarlo. Liquidación por fin de temporada”, *La Acción*, 11-VII-1923, p. 1. El Vizconde de Eza, Luis de Marichalar y Monreal, que había sido ministro de la Guerra y autor de *Mi responsabilidad en el desastre de Melilla como ministro de la Guerra* (1923), impartió una conferencia en el Ateneo que iba en ese sentido: podía haber responsabilidades militares y no políticas.

¹²²⁶ EL DUQUE DE G: “La más grave responsabilidad. Una tremenda acusación que incapacita al Gobierno”, *La Acción*, 31-VIII-1923, p. 1. Esas declaraciones tuvieron una segunda parte después del 13 de septiembre, cuando el militar afirmó que tenía pruebas escritas de lo dicho y que el gobierno Alhucemas se las reclamó. Estando en Tánger su equipaje fue violentado, pero conservó los documentos. *La Acción*, 18-IX-1923, p. 2. HERNÁNDEZ HERRERA, Carlos y GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *La acción de España en Marruecos: 1492-1927*, Tomo I, Imp. Municipal, Madrid, 1929-1930, p. 532. Sobre este tema los Armiñán defendieron la primacía de las decisiones del poder civil sobre el militar, recordando varios casos de insubordinación con funestos resultados, y cuestionan los artículos de Delgado Barreto sobre la muerte de Dris ben Said siguiendo los argumentos de Federico Pita en *El Amalato del Rif* (1925). ARMIÑÁN, José Manuel de y ARMIÑÁN, Luis de: *Francia, el dictador y el moro. Páginas históricas*, Javier Morata Ed., Madrid, 1930, p. 37.

¹²²⁷ *La Acción*, 3-VIII-1923, p. 1.

En su criterio, la alegría que podía observarse por doquier y especialmente en Madrid, no era tal, sino una forma de evadirse de la situación existente¹²²⁸. El país se venía abajo y los principales damnificados eran las derechas, por lo que eran ellas las que ansiaban el cambio: “Los elementos conservadores, las gentes pacíficas del país, anhelan la revolución. Los revolucionarios la temen”¹²²⁹.

El contexto de la crisis de la Restauración y especialmente el desastre de Annual, permitió la eclosión de actitudes como la de Delgado Barreto en las que se manifestó el hartazgo de la política parlamentaria vigente, con todas sus implicaciones. Pasado el tiempo y tras el fracaso del gobierno Maura también terminó por reivindicar una dictadura como solución a la imposibilidad de reformar el sistema.

La primera vez que lo hizo fue en noviembre de 1921, pero no llegó a teorizar excesivamente sobre ella, ni a definir con precisión sus características. Decía

“La inmoralidad no se ha evitado en ningún país más que por medio de una dictadura sana, decente, justiciera encausadora, que prepare nuevos sistemas políticos. Y en España hay que ir a eso antes de que se acabe de malear lo poquísimamente sano que queda en el país”¹²³⁰.

No fue ni mucho menos el primer medio en hacerlo. En 1917 había hecho lo propio José María Salaverría en una columna publicada en el *ABC* —se refería a Rusia como ejemplo para España— y en su obra *Afirmación española*, donde

¹²²⁸ Decía: “porque a mi me parece que eso que estoy observando no es alegría sino inconsciencia o deseo de aturdirse y de olvidar, o convicción dolorosísima de que las cosas no tienen remedio”. EL DUQUE DE G: “Machacando en hierro frío. La situación moral de España”, *La Acción*, 18-VI-1923, p. 1.

¹²²⁹ EL DUQUE DE G: “Unos breves apuntes. El país de las incongruencias”, *La Acción*, 5-VII-1923, p. 1.

¹²³⁰ EL DUQUE DE G: “Sólo una decente dictadura acabará con la podredumbre y puede salvar al país”, *La Acción*, 23-XI-1921, p. 1. Por su interés lo hemos reproducido en el anexo documental. El propio Delgado Barreto reprodujo algunos párrafos del texto citado en uno de su discurso conmemorativo del golpe de Primo de Rivera del 13 de septiembre de 1928. DELGADO BARRETO, Manuel: *Discurso pronunciado por el...op. cit.*, p. 2.

crítica hasta a los mauristas por su blandura¹²³¹. Fernando Pérez Bueno defendió desde *La Acción* la militarización de España durante ese mismo verano, como han recordado Seco Serrano y Javier Tusell¹²³². Cuando se produjo la crisis del gobierno García Prieto que devolvió a Maura al poder en marzo de 1918, el diario de los Luca de Tena publicó un editorial donde planteaba que la disyuntiva de España era entre la autoridad y la revolución, que ha sido tomado como uno de los precedentes en la reivindicación de una dictadura¹²³³. El filósofo José Ortega y Gasset había apelado a un Hércules que limpiara los establos de Augias y Miguel de Unamuno después de fracasar en las elecciones de 1920 —se presentó con el apoyo de los republicanos— dijo “nadie cree en la eficacia del Parlamento”¹²³⁴. Raymond Carr cuenta que los asistentes a un banquete en torno al monarca pudieron oírle en un discurso improvisado invocar la necesidad de una reforma “con o sin constitución”, de la que se hizo eco *La Acción*¹²³⁵. Juan Vázquez de

¹²³¹ SALAVERRÍA, José María: “Rusia como experiencia”, *ABC*, 28-IV-1917, pp. 3 y 4 y SALAVERRÍA, José María: *La afirmación española. Estudios sobre el pesimismo español y los nuevos tiempos*, Gustavo Gili, Barcelona, 1917, p. 77. Citado por NAVARRA, Andreu: “Un programa político antieuropeísta: *La afirmación española* de José María Salaverría”, *Sancho el Sabio*, 24, 2006, p. 48.

¹²³² SECO SERRANO, Carlos: *La España de...* op. cit., p. 392 y TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 112. Pérez Bueno fue uno de los más claros y constantes propagandistas de la dictadura. Véase su artículo “Las dictaduras. El recuerdo de Castelar”, *El Debate*, 5-I-1921, p. 1, que acudía al político republicano, a Clemenceau y a Lloyd George para defender una dictadura cívica o militar que salvara a España. El editorial de *El Debate* de ese día, en cambio, era crítico con una hipotética de dictadura y se desmarcaba precisamente de *La Acción* y de *El Pensamiento Español*. Fernández Riquelme atribuye a Delgado Barreto la petición de una intervención militar en 1917, pero no hemos podido localizar ese llamamiento. FERNÁNDEZ RIQUELME, Sergio: *Sociología, corporativismo y política social en España. Las décadas del pensamiento corporativo en España: de Ramiro de Maeztu a Gonzalo Fernández de la Mora (1877-1977)*, Universidad de Murcia, Murcia, 2008, pp. 226 y 227.

¹²³³ “Impresiones del día”, *ABC*, 21-III-1918, p. 10. PRADERA, Víctor: *Obra completa*, Vol. I, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1945, p. 400.

¹²³⁴ La cita exacta es: “Después de todo ¿quién sabe? ¿Quién sabe si, a la postre, los militares, poco preparados para construir un cosmos nacional, lograrán, en cambio, destruir el tinglado de la ficción nacional, bajo el que nos ahogamos? (...) Antes de que llegasen las horas floridas de la Grecia clásica fue preciso, según la leyenda, destruir los monstruos y limpiar los establos de Augias. Este duro menester no era faena para Platón; tuvo que cumplirlo Hércules”. “La situación político-militar. La hora de Hércules”, *El Sol*, 20-II-1920, p. 1. El editorial no está firmado, pero todos sus biógrafos señalan que es el autor. GRACIA, Jordi: *José Ortega y Gasset*, Ed. Taurus, Barcelona, 2014, pp. 282-283. Las palabras de Unamuno en RABATÉ, Colette y RABATÉ, Jean-Claude: *Miguel de Unamuno. Una biografía*, Ed. Taurus, Madrid, 2009, p. 412.

¹²³⁵ El corresponsal fue Luis Martínez de Galinsoga. El propio periódico tituló algunos días después “el famoso discurso”, refiriéndose a la pieza con la que se cerró el anquete de Córdoba del

Mella pidió por dos veces una dictadura militar en 1921¹²³⁶. Juan de la Cierva decía en la misma época en sede parlamentaria que “todos deben rendirse a la dictadura, la dictadura de la gran inteligencia de Maura”¹²³⁷. No era extraño en la prensa de extrema izquierda reivindicar una dictadura del proletariado o emplear la expresión dictadura para referirse al gobierno parlamentario vigente¹²³⁸. El propio Delgado Barreto, aunque en tono satírico, solicitó una dictadura pocos días después de iniciarse la Primera Guerra Mundial¹²³⁹. La noche del 8 de marzo de 1919 también reclamó una dictadura, aunque es preciso hacer alguna aclaración. Realmente era una exhortación al ejecutivo para que ejerciera su función. Decía que en España gobernar era lo mismo que sestear en el poder, por lo que se necesitaba enfatizar de alguna manera el término. La opinión venía acompañada de una caricatura de “Areuger” en la que se representaba al conde de Romanones, al que iba dirigido el editorial, a lomos de un caracol¹²⁴⁰. Javier Tusell y Juan Avilés observaron en su momento que esa misma mañana *El Debate* había hecho lo mismo, por lo que el artículo de *La Acción* parecía haber sido el fruto de la sorpresa por la petición de su compañero¹²⁴¹. Al día siguiente redundó en las aclaraciones y dos fechas más tarde volvió a mentar la dictadura, pero ahora para denunciarla: “El sindicalismo bolchevikista. Contra la dictadura roja, la aplicación

23 de mayo de 1921. *La Acción*, 26-V-1921, p. 4. CARR, Raymond: *España, 1808-1975*, Ed. Ariel, Barcelona, 1999, p. 504; SECO SERRANO, Carlos: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Ed. Rialp, Madrid, 1992, p. 173.

¹²³⁶ La primera vez en declaraciones hechas a *El Orzán*, de La Coruña, en enero de 1921. La segunda fue en un discurso celebrado en Barcelona en junio de 1921. *La Acción* sólo dio cuenta del acto y no trató el tema. *La Acción*, 9-VI-1921, p. 2 y 10-VI-1921, p. 3. El influjo de Juan Vázquez de Mella en la radicalización de las derechas fue evidente.

¹²³⁷ *El Debate*, 1-IV-1921, p. 1. El resumen de *La Acción* no destacó esa expresión.

¹²³⁸ ZULUETA, Luis de: “Las cosas claras. Una dictadura”, *La Libertad* (Madrid), 8-VI-1921, p. 1. Luis de Zulueta señala que “ya se proclama públicamente que vivimos, de hecho, en un régimen dictatorial. Y aun se pide una dictadura más franca, más completa. Así, la dictadura, sin atenuaciones ni eufemismos”. Gabriel Alomar afirmaba en esos días: “Decía D. Melquiades Álvarez en su magnífico discurso que la dictadura del proletariado sería la de los incapaces. Jamás he creído en la eficacia dictatorial de ningún grupo, de ninguna colectividad. La dictadura del proletariado no sería inferior a la de la aristocracia, a la de la burguesía, a la del clero o a la del Ejército. Pero creo que, en momentos revolucionarios, se impone la dictadura de las aristocracias nuevas, inspiradoras del nuevo espíritu y vindicadoras de las castas proscritas”. ALOMAR, Gabriel: “El sentido de la jerarquía espiritual”, *La Libertad* (Madrid), 11-VI-1921, p. 1.

¹²³⁹ *El Mentidero*, 1-VIII-1914, p. 5.

¹²⁴⁰ “El problema de España. Se necesita un dictador”, *La Acción*, 8-III-1919, p. 1.

¹²⁴¹ TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...op. cit.*, p. 170.

inflexible de la ley”, a propósito de lo que venía ocurriendo en Barcelona¹²⁴². En este último caso la justificación era la salvaguardia de la democracia. *El Debate* volvió a insistir en la idea de una dictadura civil en mayo y *La Acción* volvió a copiarlo, aunque añadiendo la necesidad de un parlamento corporativo en la línea que venía defendiendo Antonio Goicoechea¹²⁴³.

Pero la dictadura que reivindicó en 1921 era otra cosa. La presenta como la clausura de la “vieja política”, es decir, del parlamentarismo y los partidos, a los que señaló como a los causantes de los problemas que padecía la monarquía de Alfonso XIII. Esa reivindicación aislada fue haciéndose frecuente y machacona según fueron fracasando todas las tentativas para afianzar el sistema. Un golpe eficaz, una sacudida rápida, debía remover a los elementos que hacían imposible gobernar —los profesionales de la política— y a las instituciones en las que se amparaban y utilizaban —el parlamento— para aprovecharse del país, sin ser capaces de resolver ni uno solo de los gravísimos problemas existentes. La conquista del Estado italiano por parte de Mussolini, en un acto semejante al que llevaba reivindicando Delgado Barreto, le llevó a mirar con más atención la situación de Italia como ejemplo para España.

¹²⁴² “Insistiendo. La dictadura que pedimos”, *La Acción*, 9-III-1919, p. 1 y “El sindicalismo bolchevikista. Contra la dictadura roja, la aplicación inflexible de la ley”, *La Acción*, 11-III-1919, p. 1.

¹²⁴³ “Lo que pide el país ¡Unas horas de ilegalidad!”, *La Acción*, 20-V-1918, p. 1. Seoane y Sáiz señalan que esas apelaciones a la dictadura cada vez fueron más apremiantes, pero no hemos encontrado ninguna otra hasta noviembre de 1921. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 234. Uno de los máximos defensores del corporativismo fue Antonio Goicoechea, pero en un sistema doble, que incorporara el sufragio proporcional y el corporativo. El político maurista también era un defensor de la preponderancia del ejecutivo.

5.4.5.1 “UN FASCISMO A LA ESPAÑOLA”

Delgado Barreto anunció la llegada de un “fascismo a la española” y dijo ser su primer predicador en el país¹²⁴⁴. Es difícil saber si esto es cierto, pero efectivamente fue uno de sus más entusiastas propagandistas, aunque lo interpretó de una manera muy simple. El primer texto del que tenemos constancia es “La significación fascista y el anhelo español”, a la vez que se producía el éxito de Mussolini, en octubre de 1922¹²⁴⁵.

El ascenso de Mussolini en Italia provocó en la derecha española y especialmente en el maurismo un afán mimético por el fascismo —fascistización se ha llamado a este proceso—, porque se presentaba como una auténtica referencia para la situación interna, pero ese interés fue miras estrechas. Obviamente esta postura no fue exclusiva de *La Acción*, pues también puede apreciarse en las páginas de *ABC* (Álvaro Alcalá-Galiano, José María Salaverría y Rafael Sánchez Mazas), *El Debate* (Salvador Mingujón) y *La Época* (“Andrenio”) y también en medios alejados de las derechas como *La Libertad* (Camilo Barcia y Marcelino Domingo), *Heraldo de Madrid* (Luis Antón del Olmet) y *El Sol* (Ramiro de Maeztu)¹²⁴⁶. El conde de Romanones también se declaró admirador de la marcha sobre Roma de Mussolini. Son múltiples tradiciones, además de la antiliberal, las que llegan a confluír, de alguna manera, en el hombre providencial.

¹²⁴⁴ EL DUQUE DE G: “Seamos sinceros. Un fascismo a la española”, *La Acción*, 16-IV-1923, p. 1.

¹²⁴⁵ EL DUQUE DE G: “La significación fascista y el anhelo español”, *La Acción*, 3-X-1922, p. 1. Manuelle Peloille señala a Rafael Sánchez Mazas como al primer fascista español. PELOILLE, Manuelle: *Fascismo en ciernes. España 1922-1930. Textos recuperados*, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, 2005, pp. 22, 42 y 44. El republicano Roberto Castrovido se refiere a Delgado Barreto como al precursor del fascismo en España, pero no por estos artículos sino por su personaje de “Feliz del Mamporro”. CATROVIDO, Roberto: “Los nuevos descubrimientos”, *La Voz*, 8-IX-1923, p. 1.

¹²⁴⁶ Son pocos los que se han adentrado en estos otros interesados por el fascismo. El trabajo más relevante es PELOILLE, Manuelle: *Fascismo en...* op. cit., p. 42.

José Luis Rodríguez afirma que *La Acción*, a diferencia de otras cabeceras de la prensa de derechas como *ABC* y *El Debate*, sólo planteó reparos mínimos al fascismo¹²⁴⁷. Efectivamente el diario fue mucho más claro que otros medios en su admiración por el fenómeno. Las razones fueron dos: el desconocimiento — faltaba distancia crítica— y la lectura instrumental del mismo, tratando de identificarlo con un movimiento ya existente, como el maurismo, y de adaptarlo a las necesidades de España.

Desde entonces *La Acción* dio mayor cabida a acontecimientos internacionales (Portugal, Bulgaria, Hungría, Alemania, Guatemala, India, Grecia, etc.) con una clara finalidad editorial, porque se podía percibir o interpretar en esos sucesos un clima coincidente con el posicionamiento del diario, aunque el éxito de Mussolini en Italia eclipsó a los otros movimientos análogos¹²⁴⁸. Adolfo Hitler y su Partido Nacional Socialista Alemán de los Trabajadores sólo son noticia a finales de 1923 por su fallido putsch de Munich (8-9 de noviembre de 1923) y en el porvenir por las revelaciones que se iban produciendo sobre este suceso y el proceso a sus máximos dirigentes¹²⁴⁹.

Con anterioridad el interés por el fascismo había sido limitado. Para poder leer en *La Acción* las palabras fascismo o fascista y alguna alusión a Benito Mussolini y sus *arditis* tenemos que esperar a mayo de 1919. De todas maneras estas referencias no son frecuentes hasta los prolegómenos de la marcha sobre

¹²⁴⁷ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: “Una unidad militar...op. cit., p. 229.

¹²⁴⁸ EL DUQUE DE G: “Cuando las barbas de tu vecino...Otra revolución en...otro país”, *La Acción*, 12-VI-1923, p.

1.

¹²⁴⁹ *La Acción*, 9-XI-1923, pp. 1 y 6. Con anterioridad a esta fecha hay otra mención, *La Acción*, 6-III-1923, p. 5, sobre las tropas de Hitler, y ese mismo mes *La Acción*, 24-III-1923, p. 2 otra sobre su oposición a las reparaciones de guerra. En los últimos días de septiembre de 1923, a partir del 26, reaparecen las referencias a Hitler, y otra vez el 20 de octubre, al prohibirse la publicación del periódico de Hitler. El 3 de noviembre las especulaciones sobre los seguidores de Hitler y en los días sucesivos nuevas especulaciones. Los *freikorps*, que colaboraron en la derrota de los espartaquistas, no llegaron a aparecer. No hemos encontrado ninguna mención a los viriatos portugueses ni al integralismo. Hemos encontrado un breve artículo sin firma donde se busca el ejemplo de la democracia Argentina, que legisló expulsar a los extranjeros expulsados antes de otras naciones como algo a adoptar en España para prevenir la entrada de elementos disolventes o revolucionarios. “Los extranjeros expulsados. La democracia en los pueblos jóvenes”, *La Acción*, 4-V-1923, p. 1.

Roma (27-29 de octubre de 1922) ni en el diario de Delgado Barreto ni en el resto de la prensa nacional¹²⁵⁰. Las primeras menciones a Mussolini que hemos podido localizar en la prensa española datan de los años previos a la Gran Guerra y tienen como tema común su separación del partido socialista —Joaquín Maurín le llamó “el gran renegado”— y su salida de *Avanti*, que dirigía, para empezar a comandar *Il Popolo d'Italia*¹²⁵¹. Curiosamente Ramiro de Maeztu le dedicó un artículo en el *Heraldo de Madrid* para defender sus argumentos sobre la intervención de los socialistas en la guerra, en tanto que italianos, comparándoles a los católicos, que también se dividían por la guerra sin dejar de profesar su credo¹²⁵². No fue el único que lo hizo, pues también podemos leer líneas semejantes en *El Imparcial*, en *La Correspondencia Militar* y en los socialistas españoles¹²⁵³. Mussolini, como recogía *España* en 1916, era el abanderado de la facción socialista disidente de la oficial y mayoritaria en el partido, que pretendió evitar y luego obstaculizar el curso de la guerra y que terminó por derivar hacia el bolchevismo al término del conflicto¹²⁵⁴. El asalto de abril de 1919 de unos doscientos miembros del recientemente creado movimiento fascista a la redacción del diario socialista *Avanti* ni siquiera aparece mencionado. Tampoco se dice nada de Giovanni Giolitti, que le franqueó el paso al Bloque Nacional en mayo de 1921, otorgándole cierta legitimidad. Sí que podemos seguir en *La Acción* la aventura que protagonizó en Fiume Gabriele D'Annunzio y sus legionarios¹²⁵⁵.

¹²⁵⁰ *La Acción*, 4-V-1919, p. 4. La primera referencia a “fascismo” en *La Acción*, 7-IX-1922, p. 5. El término fascista es en agosto de 1922, por un comunicado de los fascistas (también en los días anteriores y posteriores): *La Acción*, 5-VIII-1922, p. 5; 7-VIII-1922, p. 1. Hay notas breves por algunos incidentes aislados, 11-VI-1921, p. 4; 15-VI-1921, p. 1; 16-VI-1921, p. 4; 16-VII-1921, p. 3; 4-III-1922, p. 1; 14-III-1923, p. 6; 23-V-1922, p. 1; 20-VII-1922, p. 2.

¹²⁵¹ BENGOCHEA, Soledad y DEL REY REGUILLO, Fernando: “En vísperas de un golpe de...op. cit., p. 306.

¹²⁵² MAEZTU, Ramiro: “La neutralidad absoluta. Socialismo y nacionalismo”, *Heraldo de Madrid*, 9-XI-1914, p. 1.

¹²⁵³ Ángeles Barrio recoge como Luis Araquistain se opuso a la postura de neutralidad preconizada por el Gobierno español porque entendía que el sitio de España estaba junto a Francia y Gran Bretaña y que la guerra sería “como un violento revulsivo en el alma del pueblo español”. ARAQUISTAIN, Luis: *La revista «España» y la crisis del Estado liberal*, estudio preliminar de Ángeles Barrio, Universidad de Cantabria, Santander, 2001, p. 34.

¹²⁵⁴ *España* (Madrid), 27-IV-1916, p. 12.

¹²⁵⁵ *La Acción*, 13-X-1919, p. 2; 3-I-1921, p. 1.

Como político conservador que era, interpretó el movimiento fascista como un medio de evitar “el estallido anarquizante”, en una línea semejante a la de Goicoechea¹²⁵⁶. En España, escribió Goicoechea, el fascismo “podría denominarse de unión española y aun de unión sagrada de todos los españoles de buena voluntad”¹²⁵⁷. El político maurista creía que las situaciones vividas en la Italia prefascista y España eran semejantes. El fascismo en Italia no se había movilizado contra la monarquía sino que alcanzó el favor del rey¹²⁵⁸. Consideraba al fascismo “una poderosa reacción contra el egoísmo de clase, no de la burguesía acobardada, sino del más amplio y generoso espíritu nacional”¹²⁵⁹. En el transcurso de un mitin correspondiente a las elecciones de abril de 1923, declaró que “hombres de la derecha y de la izquierda hacen votos para que surja en España un Mussolini” y reclamó de sus oyentes “un movimiento nacional que todo lo arrolle y contra el cual no haya resistencia posible”¹²⁶⁰. *La Acción* dedicó algunas páginas a libros sobre el fascismo. Con singular detalle fue glosado *El fascismo en la vida italiana*, de Pedro Gorgolini, con prólogo del mismísimo Benito Mussolini —la reseña fue obra de León de las Casas, militante del PSP—, donde se destacaban las similitudes entre las afirmaciones del periodista italiano y las de “El duque de G”¹²⁶¹. No están tan lejos de las del propio Maura —como señaló el periódico—, que apeló a “una sacudida de la voluntad nacional” como único medio para reformar el sistema o a que su grupo, el maurismo, no se

¹²⁵⁶ EL DUQUE DE G: “Aspectos de la política. El fascismo, practicado en España”, *La Acción*, 26-III-1923, p. 1.

¹²⁵⁷ GOICOECHEA, Antonio: “Significación del triunfo fascista”, *La Acción*, 31-X-1922, p. 1.

¹²⁵⁸ *La Acción* tituló varias de las noticias de Italia señalando en el antetítulo “Los fascistas son monárquicos”. *La Acción*, 25-X-1922, p. 3.

¹²⁵⁹ GOICOECHEA, Antonio: *Política de derechas. Orientaciones y juicios*, Tip. Blass, Madrid, 1922, pp. 279 y ss.

¹²⁶⁰ TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., p. 284.

¹²⁶¹ CASAS, León de las: “En torno al fascismo. En la vida italiana y española”, *La Acción*, 20-IV-1923, p. 1. En la Biblioteca Nacional de España puede consultarse una copia de ese libro, aunque con un título diferente: GORGOLINI, Pedro: *Comienzos del fascismo italiano*, prólogo de Benito Mussolini, trad. Ángel Pumarega, CIAP, Madrid, 1923.

acomodaba a la definición de los otros partidos ni podía llegar al poder siguiendo las fórmulas tradicionales¹²⁶².

Delgado Barreto, por su parte, creía que en España ni siquiera sería necesaria la violencia¹²⁶³. Su idea del fascismo era la de un arrebato demoledor del régimen parlamentario que debía concluir con la entrega del poder a Maura — obviando, por supuesto, el civilismo de Maura y la distancia abismal entre éste y Mussolini—, tal y como defendió en el mitin del teatro de la Comedia de 1923:

“Pero, en definitiva, ¿qué tiene que ver Maura con todo esto, ni qué nos importa a nosotros que a Maura le guste o no le guste? Maura es el ideal, Maura es la doctrina, Maura es la más elevada encarnación de unos insustituibles procedimientos de gobierno, Maura es la gran fuerza espiritual que guía al pueblo español, incluso a los que más le han combatido y se apropian sus ideas. ¡Pero la fuerza material somos nosotros! (Ovación) Y las ideas de Maura no prevalecerán, y Maura fracasará tantas veces como intente gobernar si nosotros no le preparamos el terreno, no le desescombramos el camino por el que ha de pasar”¹²⁶⁴.

Para Delgado Barreto el fascismo sería la sacudida que permitiría al maurismo efectivamente gobernar y no una doctrina nueva. Esta tesis de identificar el fascismo como desbrozador del camino para que el maurismo ejerciera el gobierno terminó por evolucionar hasta identificar la forma de gobierno del fascismo con las ideas mantenidas por el maurismo.

El director de *La Acción* entendía que el programa del fascismo y el maurismo tenían que ser coincidentes: “¿Incompatibilidad entre el fascismo y el maurismo? Podrá haber diferencia en los procedimientos para llegar a la implantación de las ideas, a la preponderancia de la doctrina; pero una vez el fascismo en el poder... ¡maurismo puro!”¹²⁶⁵. Álvaro Alcalá Galiano ya había

¹²⁶² *La Acción*, 21-XII-1922, p. 6; 22-XII-1922, p. 3 y 23-XII-1922, p. 3.

¹²⁶³ EL DUQUE DE G: “Organicemos la batida”, *La Acción*, 11-XI-1922, p. 1; EL DUQUE DE G: “Seamos sinceros. Un fascismo a la española”, *La Acción*, 16-IV-1923, p. 1. Reproducido en los anexos.

¹²⁶⁴ *La Acción*, 12-IV-1923, p. 1.

¹²⁶⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “Una declaración...no ministerial. Con las mismas convicciones”, *La Acción*, 27-III-1923, p. 1.

hecho esa misma comparación en el *ABC*¹²⁶⁶. El maurismo pasaba por un periodo de división y el ejemplo del fascismo podía ser una manera —y una oportunidad— de reconducir y revitalizar el movimiento. Así decía “Una revolución desde arriba, una revolución desde dentro del régimen, una «revolución ordenada», es lo único que puede evitar a estas alturas la otra revolución destructiva y cruenta a que se entregaría el país desesperado”¹²⁶⁷.

Su intento más claro de promover la conversión del maurismo en un partido-milicia fue la serie de artículos reivindicando una legión nacional, iniciados a los pocos días de la marcha sobre Roma, con el claro antecedente de su reflexión “La significación fascista y el anhelo español”, donde atribuía ese papel a los jóvenes mauristas¹²⁶⁸. Es obvio que Delgado Barreto tomó el nombre de su agrupación civil de la unidad militar fundada en 1920, que ya venía anunciándose en *La Acción*, aunque ese año también aparecieron en la prensa los legionarios de D’Annunzio. Los legionarios habían sido de los primeros en socorrer a la ciudad de Melilla, levantando la moral de las gentes presas del pánico, y también se les atribuyó el papel de vengadores de las crueldades cometidas por los rifeños. Pero aunque *La Acción* se esforzó en publicitarla, al cabo de los meses, terminó por reconocer que no tenía el eco necesario entre la ciudadanía¹²⁶⁹.

Aunque Delgado Barreto empleó pródigamente el término fascismo, no era muy partidario del mismo. En un acto de campaña para las elecciones de 1923

¹²⁶⁶ ALCALÁ GALIANO, Álvaro: “La «reacción» contra la anarquía”, *ABC*, 8-XI-1922, p.

¹²⁶⁷ EL DUQUE DE G: “Organicemos la batida”, *La Acción*, 11-XI-1922, p. 1.

¹²⁶⁸ En este artículo decía, “el fascismo, ejército de gentes civiles casi militarizadas, gentes de distintos ideales y de diversas procedencias, unidas por el deseo de adecentar la vida de su país” y “¿Y no os recuerda aquel noble y alentador conato de las Juventudes Mauristas, que con sus garrotas y sus bastones se adueñaron de las calles, donde hasta entonces dominaban las patrullas motineras, que habían llegado a adquirir también carácter profesionalista?”. EL DUQUE DE G: “Contra el profesionalismo político. La significación fascista y el anhelo español”, *La Acción*, 30-X-1922, p. 1; EL DUQUE DE G: “Contra la política imperante. La Legión nacional”, *La Acción*, 16-XI-1922, p. 1; EL DUQUE DE G: “La legión nacional. El estímulo de un gran ejemplo”, *La Acción*, 18-XI-1922, p. 1 y “El fascismo en España. Los legionarios nacionales”, *La Acción*, 20-XII-1922, p. 1.

¹²⁶⁹ Llegó a decir que contaba con más de cinco mil adhesiones, que se estaban formando comités de apoyo por todo el país e incluso que iba a celebrar un acto de afirmación en Madrid en marzo de 1923, pero que no llegó a ocurrir. *La Acción*, 24-III-1923, p. 1.

señaló que el nombre de fascista es un síntoma más del gusto nativo por lo exótico, porque en su opinión el fascismo “ya existió en España. Se llamaba maurismo callejero”, y apostilla “¿Qué eran los mauristas callejeros? Pues eran los legionarios en el combate político, eran las fuerzas de choque, las avanzadas del sentimiento público, las escuadras fascistas”¹²⁷⁰. Cuando más estuvo en boga el fascismo por el triunfo su ascenso en Italia siguió cuestionándose por el nombre: “¿Por qué no os lanzáis con nosotros, como queráis llamarnos — fascistas, legionarios nacionales, libertadores del Rey, constitucionalistas, españoles siempre—, a la revolución meditada contra el sistema político dominante? (...)”¹²⁷¹. No se trataba de suplantar al soberano, sino de ejecutar “para él y para España” la tarea de regeneración que impedían los “profesionales de la política”¹²⁷². Para *La Acción* el Mussolini español debía, “ofreciéndose al Soberano, salvar a España”¹²⁷³. Delgado Barreto también llegó a plantear el nombre de camisas reales para los fascistas españoles. Según el periodista, este término nació de una anécdota de Millán Astray, según la cual, invitado a un baile, pero sin el atuendo adecuado, recibió una camisa del propio Alfonso XIII para asistir. El militar africanista le respondió “La devolveré manchada con mi sangre”. Curiosamente Delgado Barreto afirma desconocerle y desmiente que Millán Astray tuviera la pretensión de ser un Mussolini español. “Millán Astray es inteligente”, concluye. Este artículo es particularmente revelador de sus ideas:

“Yo no he visitado a Millán Astray con ninguna de las personalidades que usted me adjudica. Es más: no he cambiado nunca el saludo con el ilustre militar, al que admiro como soldado; pero cuya actitud en el terreno político —a eso se le puede llamar política en la verdadera acepción de la palabra— no comparto. (...) Creo que el señor Millán Astray ahora, como en sus comienzos las Juntas de defensa, no debieron exteriorizar los rasgos de simpática rebeldía que en una y otra ocasión han conmovido al país, o de exteriorizarlos, debieron imprimirles

¹²⁷⁰ *La Acción*, 12-IV-1923, p. 1.

¹²⁷¹ EL DUQUE DE G: “Contra el sistema podrido. Un revolución de hombres”, *La Acción*, 18-XII-1922, p. 1.

¹²⁷² EL DUQUE DE G: “Mientras los políticos chanchullean. El Mussolini español”, *La Acción*, 6-IV-1923, p. 1.

¹²⁷³ *Ibidem*.

caracteres de pronta efectividad, haciendo un barrido en la política y volviéndose a casa, para que el país, expresando libremente su voluntad, hiciera lo restante. (...) un Mussolini nos vendría muy bien; pero como soy enemigo de las traducciones y de los «fusilamientos», digo que nos bastaría con un español cualquiera de buena voluntad, que consagrarse en torno suyo a unos miles de sufridos contribuyentes, armados de escobas. No se necesitan mayores elementos revolucionarios, tal como están las cosas, para cambiar el sistema, sin grandes sacudidas, en veinticuatro horas, porque sospecho que no habría colectividad consciente de su patriotismo que se interpusiera entre esos beneméritos «barrenderos» y los políticos de profesión. Claro que las «camisas reales» no me parecen mal, porque la revolución que estimo eficaz, sin peligro de anarquía asoladora, es una revolución dentro del régimen”¹²⁷⁴.

Delgado Barreto, tras aludir reiteradamente a la falta de reacción de la ciudadanía, terminó depositar su confianza en el Ejército y la Iglesia tras las elecciones de abril de 1923:

“Si el poder militar y el poder eclesiástico hubieran dejado de ser lo que siempre han sido, se podía dar por muerta España. Quebrantados están; pero así y todo, siguen predominando, como fuerza incontrastable, en la dinámica del país, tanto que si el Ejército y el clero quisieran serían ellos los propulsores de la transformación nacional ¡Reaccionario! —me gritan desde el tendido reformista—. Reacionariote hasta la médula —contesto yo—, porque tengo la seguridad absoluta de que sólo la reacción puede salvarnos. (...)”¹²⁷⁵.

¹²⁷⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Concepto de revolución. Mussolini, Castrovido y “El duque de G”, *La Acción*, 2-XII-1922, p. 6. En torno a la figura de Millán Astray y a su solicitud para la disolución de las juntas de defensa, a las que apoyaba la izquierda, se produjeron varias acciones subversivas de las derechas, con cierta sorpresa de los socialistas, protagonizadas por grupos de estudiantes contra las fuerzas policiales en la residencia del presidente del gobierno, en la Puerta del Sol, en el Círculo del Ejército y la Armada y en la universidad. Sucedieron a partir del 10 de noviembre. Fueron convocadas por la Juventud Maurista y en un primer momento contaron con la presencia de Antonio Goicoechea, Alfredo Serrano Jover y Joaquín Santos Ecay. *La Acción* publicó la carta de Millán Astray a Sánchez Guerra acompañada de un retrato del militar. *La Acción*, 10-XI-1922, pp. 1 y 2. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: “Una unidad militar...op. cit., pp. 235 y ss.

¹²⁷⁵ EL DUQUE DE G: “Una obra delicada. Sólo unas Cortes limpias pueden intentar la depuración”, *La Acción*, 17-IV-1923, p. 1. José Ortega y Gasset destacó en *España invertebrada* que la experiencia de Marruecos, especialmente a partir de 1909, sirvió el ejército español para cohesionarse e incrementar su “conciencia de grupo”. ORTEGA Y GASSET, José: *España invertebrada*, Espasa-Calpe, Madrid, 1964, p. 75. Delgado Barreto siguió señalando a las clases conservadoras después del 13 de septiembre de 1923 por su inacción, por actuar vergonzantemente ante el temor a ser llamados reaccionarios, por no haber defendido a aquellos que en la vida pública las representaban —especialmente Cierva y Maura— y por dejar el terreno social, el educativo y la

Aquella expresión no fue flor de un día. Otro texto de ese mes de diciembre de 1922 señalaba el plan para el movimiento, que calificaba de revolucionario, pero que en la práctica respondía a la antirrevolución: “La revolución a secas es una estupidez o una picardía de vividores. Lo que se me ocurre decir es: «Vamos a hacer una revolución contra esto»”, para concluir “Tal es el sentido de la revolución que yo aconsejo, una revolución sin alborotos teatrales, sin sacrificios estériles, sin excitaciones a la ignorancia, sin ofrecimientos de botín, una revolución antirrevolucionaria: la revolución de las conciencias limpias, de las inteligencias claras, de las voluntades fuertes y de los corazones sanos”. También dejaba claro a quiénes apelaba:

“Y yo le pregunto al agricultor, al comerciante, al artista, al banquero, al propietario, al obrero que trabaja, al industrial, al hombre de bufete y al laboratorio, al sacerdote, al médico, al escritor, al ingeniero: si estáis seguros de que no poniendo remedio rápido al mal que reconocéis, inevitablemente ha de estallar la protesta sin organización ni objetivo, la revolución que os deje sin propiedades, sin capital, sin talleres, sin fábricas, sin familia, sin sosiego, sin religión, sin garantías de convivencia, sin Patria digna de serlo (...)”¹²⁷⁶.

No tuvo nada que ver con el nacimiento del semanario *La Camisa Negra*, con el que se le ha relacionado y que llegó a publicar un solo número justamente el 16 de diciembre de 1922¹²⁷⁷. Juan María Thomas, Manuel Penella y otros autores señalan que el proyecto fructificó gracias a la colaboración de Manuel Delgado Barreto, Joaquín Santos Ecay y de Tomás Benet, que lo habrían

prensa en manos de sus adversarios. EL DUQUE DE G: “Culpables por cobardía. Los graves pecados de las clases conservadoras”, *La Acción*, 23-X-1923, p. 1. Y más tarde, en pleno gobierno militar, llegó a señalar que “Lógicamente había de considerar como propio el triunfo del movimiento militar, aunque me hubiera satisfecho más un movimiento análogo de carácter civil. No pudo ser. No existía fuerza organizada, ni decisión, ni coraje”. EL DUQUE DE G: “Al llegar los noventa días. Lo hecho y algo de lo que está por hacer”, *La Acción*, 6-XII-1923, p. 1.

¹²⁷⁶ EL DUQUE DE G: “Contra el sistema podrido. Un revolución de hombres”, *La Acción*, 18-XII-1922, p. 1.

¹²⁷⁷ Tampoco llegó a tener relación con *La Palabra*, que comenzó a publicarse al día siguiente en Barcelona de la mano de Ramón Martínez de la Riva y con el que Delgado Barreto sí tuvo amistad posteriormente. BENGOCHEA, Soledad y DEL REY REGUILLO, Fernando: “En vísperas de un golpe...op. cit., pp. 316 y 317.

financiado¹²⁷⁸. No hemos podido localizar el nombre del periodista canario o algún dato en la publicación que acredite su participación en la misma, además de estas referencias, pero resulta significativo que no aparezca ninguna mención en *La Acción* a este asunto a lo largo del mes y sí a otras muchas iniciativas semejantes a las que trató de dar publicidad, contestar y puntualizar, como la Peña Iberista, la Unión Ciudadana, el Somatén y La Traza. Tampoco calificaríamos la publicación como fascista sin más¹²⁷⁹. Lo único que hemos encontrado en *La Acción* en relación a *La Camisa Negra* es el editorial del 20 de diciembre, que señala, entre otras actividades que trataban de propiciar el fascismo en España, una reunión en la que participaron Tomás Benet y Félix Graupera —se trata de una información de otro periódico, *La Libertad*, de la que se hace eco, pero que también apareció en *Heraldo de Madrid* y *ABC*—, aunque el objetivo último del artículo era promover la legión nacional de “El Duque de G”¹²⁸⁰. Curiosamente *La*

¹²⁷⁸ PENELLA, Manuel: *La Falange...* op. cit., p. 53. Thomas se refiere a *La Camisa Negra* como un grupo —no como a un periódico— aparecido de la mano de Delgado Barreto. THOMAS, Joan María: *Lo que fue la Falange, la Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de la Falange Española de las Jons*, Plaza & Janés, Barcelona, 1999, p. 243 nota 8. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 234.

¹²⁷⁹ Véase *La Camisa Negra*, 16-XII-1922, que puede consultarse en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Bengoechea y del Rey Reguillo afirman que *La Camisa Negra* “puede considerarse primer periódico con pretensiones propiamente fascista en la historia de España”. BENGOCHEA, Soledad y DEL REY REGUILLO, Fernando: “En vísperas de un golpe...” op. cit., pp. 306 y 307. En la misma línea ELORZA, Antonio: “Caballeros y fascistas”, *Historia* 16, nº. 91, noviembre de 1983, pp. 33-41; JEREZ RIESCO, José Luis: *La Falange, partido fascista*, Ed. Bau, Barcelona, 1977, p. 60; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis. *La extrema derecha...* op. cit., p. 68; Díaz Nieva y Uribe Lacalle califican a *La Camisa Negra* como “precursora del nacionalsindicalismo”. DÍAZ NIEVA, José y URIBE LACALLE, Enrique: *El yugo y las letras. Bibliografía de, desde y sobre el nacionalsindicalismo*, Ed. Reconquista, Madrid, 2005, p. 25.

¹²⁸⁰ “El fascismo en España. Los legionarios nacionales”, *La Acción*, 20-XII-1922, p. 1. En esa reunión se abogó porque los patronos fuesen los organizadores del fascismo, que es algo que nunca asumió Delgado Barreto más allá de señalar la responsabilidad de las clases dirigentes, mercantiles y otras, como los agricultores y “así sucesivamente todas las fuerzas poderosas del país, hasta constituir un gran núcleo directivo que encauzara el movimiento nacional (...)”. EL DUQUE DE G: “El Mussolini español”, *La Acción*, 6-IV-1923, p. 1. En Barcelona se celebró esos días un acto organizado por el somatén de José Bertrán y Musitu con el general fascista italiano Conrado Novelli. *El Debate* aprovechaba para destacar las concomitancias entre el programa fascista y el del partido popular que había señalado Novelli, las menciones a Dios de Mussolini y la mejoría de las relaciones de Italia con el Vaticano desde su subida al poder. *El Debate*, 13-XII-1922, p. 1. En esas mismas fechas podemos localizar en *La Acción* que Antonio Goicoechea también estuvo en la ciudad para impartir una conferencia. Bengoechea y del Rey Reguillo señalan que la prensa vinculada a la patronal “barajó la personalidad de Ángel Ossorio y Gallardo como el

Libertad, dirigida por Antonio Zozaya, no ha sido señalada como uno de los propulsores del fascismo —la nota que publicó el día 19 era crítica con el mismo—, pero pocos días después de estos hechos publicó un anuncio de *La Camisa Negra*, cuyo nombre recordaba la indumentaria de las escuadras de Mussolini¹²⁸¹. La mayor relación de Delgado Barreto con este tema la encontramos en su amistad con Joaquín Santos Ecay, que había estado en el maurismo desde su fundación y que había sido gobernador civil de Canarias¹²⁸².

En el repaso que hemos hecho por la lectura que Delgado Barreto hizo del fascismo encontramos similitudes, pero faltaban muchos de sus ingredientes novedosos¹²⁸³. La búsqueda del partido-milicia, que estaba en el núcleo del movimiento de Mussolini es evidente, pero su intento fue infructuoso. El partido maurista no se transformó en una organización de combate, de ahí su propuesta de la legión nacional para buscar ese elemento. Pero a la legión nacional le faltó toda la disciplina y organización que habían copiado en Italia del modelo leninista de partido. Los movimientos civiles que trataron de auspiciar el fascismo fueron un fracaso y el recurso al ejército fue imprescindible. Efectivamente Delgado Barreto se reivindicó como fascista, pero haciendo una lectura muy particular del mismo¹²⁸⁴. Llamó al fascismo revolución y fue un auténtico propagandista de la

hombre llamado a acaudillar una hipotética corriente fascista a la española”. BENGOCHEA, Soledad y DEL REY REGUILLO, Fernando: “En vísperas de un golpe...op. cit., p. 307.

¹²⁸¹ “La camisa negra. Hacia el fascismo español”, *La Libertad* (Madrid), 20-XII-1920, p. 4 y anuncio 24-XII-1922, p. 3. *La Camisa Negra* también se anunció en *El Debate* el 16 de diciembre. PELOILLE, Manuelle: *Fascismo en...*op. cit., p. 44; *El Debate*, 16-XII-1922, p. 3.

¹²⁸² Con Tomás Benet, en cambio, no hemos podido establecer ninguna vinculación que le relacione más estrechamente con el periodista canario. Era el presidente de la Confederación Nacional de Empresarios y el director de *El Eco Patronal*, nacido en 1922, que ya había reivindicado un Mussolini español. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: “Una unidad militar...op. cit., pp. 238 y 239. Nos referimos por ejemplo al diario republicano alicantino *El Luchador*. *El Luchador*, 19-XII-1922, p. 1.

¹²⁸³ Sobre los orígenes del fascismo en España resulta particularmente interesante UCÉLAY-DA CAL, Enric: “Los orígenes del fascismo en España: el militarismo”, en *Josep Fontana: historia i projecte social: reconeixement a una trajectòria*, Crítica, Barcelona, 2004, pp. 1380-1408.

¹²⁸⁴ Bengoechea y del Rey Reguillo observan que “Delgado Barreto filtró a su modo la ideología y el simbolismo del fascismo italiano, fue posiblemente uno de los observadores españoles que más distorsionó la significación del movimiento. Del fascismo entresacó su impronta renovadora de las formas políticas al uso, el nacionalismo y los principios de autoridad, orden y disciplina. Pero las bases del proyecto de Barreto, que tuvo especial cuidado en diferenciar del fascismo, partían del

subversión, pero no dudó en proclamarse reaccionario, en una terminología que le emparentaba con los enemigos de la Revolución francesa. Resulta significativo que poco tiempo después criticó la fundación de La Traza en Barcelona, que ha sido considerada una de las primeras organizaciones fascistas creadas en España¹²⁸⁵. Quedaba, además, la contradicción de buscar la demolición del sistema sin violencia. Por otra parte, aunque la experiencia de Annual y la de Marruecos en general puede considerarse una verdadera catarsis para España, Delgado Barreto se situó ante la misma en las antípodas del imperialismo, que fue uno de los signos distintivos del discurso del nacionalismo italiano y también de algunas versiones hispanas. Tampoco había en él ningún componente izquierdista

“maurismo callejero”, para él verdadera escuela de aprendizaje que se adelantó a las enseñanzas del fenómeno totalitario italiano”. BENGOCHEA, Soledad y DEL REY REGUILLO, Fernando: “En vísperas de un golpe...op. cit., p. 314.

¹²⁸⁵ *La Acción*, que había dado cuenta de su nacimiento en marzo de 1923, publicó su manifiesto y añadió simpatizar con el combate al profesionalismo político, pero añadía desconocer a sus autores y llegó a afirmar “no se trata de palabrería estéril ni de simples manifiestos, como el que antecede, que parece que no tiene ni pies ni cabeza. Hay que dar la cara. Que se sepan los nombres de los miembros de esa directiva, que salgan del anónimo (...) Hasta ahora, digámoslo francamente, por precaución, toda reserva es poca. Esto de «La Traza» tiene trazas de intentar dividir las sanas tendencias que empiezan a surgir contra el sistema político imperante”. *La Acción*, 24-III-1923, p. 2 y 7-VII-1923, p. 2. “La Traza” contestó al comentario del periódico, que se reafirmó en sus primeras apreciaciones: *La Acción*, 21-VII-1923, p. 1. Joan Baptista Culla y Clarà señaló justamente lo contrario de lo que hemos encontrado en la colección de *La Acción*, es decir, que el periódico promovió La Traza. CULLA I CLARÀ, Joan Baptista: “L’extrema dreta a Catalunya durant la República. El “ultres” d’abans de la guerra”, *L’Avenç*, nº. 6, octubre 1977, pp. 48-50. Uno de los máximos estudiosos de los orígenes del fascismo en España, José Luis Rodríguez, se ha hecho eco de esta idea errónea. Cualquiera de los grupos surgidos en Cataluña, tanto los españolistas como los separatistas, tuvieron muchos más elementos del fascismo que los nacidos en el entorno de Madrid, más próximo a Delgado Barreto. Enric Ucelay señaló la relación con la propuesta fascista del exteniente coronel de ingenieros Francesc Macià, jefe de Estat Català, que disputaba la hegemonía del catalanismo a Cambó. UCELAY-DA CAL, Enric: “Los orígenes del fascismo en España: el militarismo”, en *Josep Fontana: historia i projecte social: reconeixement a una trajectòria*, Crítica, Barcelona, 2004, p. 1382 y del mismo autor “Vanguardia, fascismo y la integración entre nacionalismo español y catalán: el proyecto catalán de Ernesto Giménez Caballero y algunas ideas corrientes en círculos intelectuales de Barcelona, 1927-1933”, en BERAMENDI, Justo G. y MÁIZ SUÁREZ, Ramón (Com.): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Siglo XXI, México, 1991, pp. 39-96. Sobre La Traza como primera organización fascista IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, Rafael: “Nacionalismos totalitarios en conflicto. Las tentaciones fascistas en la España republicana”, en BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y TOGORES, Luis Eugenio (Coords.): *Revisión de la guerra civil española*, Ed. Actas, Madrid, 2002, pp. 48 y 49; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha...op. cit.*, p. 68; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y REY REGUILLO, Fernando del: *La defensa armada...op. cit.*, pp. 169-177.

—no hay ningún tipo de retórica antiburguesa y anticapitalista— ni republicano, como ocurría en el caso de Benito Mussolini.

Como han señalado varios historiadores, la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera paralizó los intentos de poner en marcha organizaciones fascistas —sí que hubo movimiento en el plano cultural, especialmente de la mano de Ernesto Giménez Caballero—, que no tuvieron una nueva efervescencia hasta su final¹²⁸⁶.

Para Manuel Delgado Barreto el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 fue precisamente el “fascismo a la española” que venía reivindicando, aunque le pilló en una de sus habituales escapadas a las Navas del Marqués, en Ávila, a donde acababa de llegar desde San Sebastián¹²⁸⁷. Publicó su artículo de costumbre, donde decía que “Esto se pone mal, muy mal, para los políticos profesionales”, pero afirmó inmediatamente que no estaba al tanto de lo que iba a suceder. Fuera del estamento militar fueron muy pocas personas estuvieron al tanto de la intentona:

“A las doce y media de la noche ponía la firma debajo del anterior artículo, destinado al número de hoy. Hora y media más tarde, cuando empezaba a conciliar el sueño, lo ahuyentó una llamada telefónica, vibrante y persistente, como si tradujera el nerviosismo y la impaciencia de quien llamaba. Era un amigo, gran husmeador de noticias sensacionales, que me transmitía, emocionadísimo, la nueva del levantamiento de la guarnición de Barcelona, con su capitán general al frente, y de la repercusión del movimiento a otras capitales.

¹²⁸⁶ SAZ CAMPOS, Ismael: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2003, p. 101; IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, Rafael: “Nacionalismos totalitarios...p. 49; SELVA ROCA DE TOGORES, Enrique y PEÑA SÁNCHEZ, Victoriano: *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del «Ventennio Fascista» y su repercusión en España*, Granada, 1995; PELOILLE, Manuelle: *Fascismo en ciernes...*op. cit. Cuenca Toribio señala que la Dictadura fue el primer gran éxito de la extrema derecha, fue parte del profeso de su conformación y socialización y marcó la interpretación ultraconservadora en lo que al fascismo se refiere. CUENCA TORIBIO, José Manuel: “La Unión Patriótica. Una revisión”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Hª Contemporánea*, Tomo 9, 1996, p. 126.

¹²⁸⁷ EL DUQUE DE G: “La política de los misterios. ¿Por qué no se puede ir el señor Alba?”, *La Acción*, 10-IX-1923, p. 1.

«Piden, sencillamente, al Rey —añadió— que aparte a los políticos de la gobernación del Estado»¹²⁸⁸.

Según Javier Tusell la conspiración que desembocó en el golpe de Estado se inició a mediados de junio, aunque otros historiadores la anticipan a la primavera. El propio gobierno, consciente de la situación, retuvo a Miguel Primo de Rivera en Madrid, lejos de su responsabilidad al frente de la Capitanía General de Cataluña, a donde había llegado en marzo de 1922, pero tampoco se decidió a relevarlo¹²⁸⁹. Bien al contrario, la presencia en Madrid le facilitó el contacto con el general Aguilera, que era citado con profusión por la prensa de la capital favorable al pronunciamiento, con los generales Cavalcanti, Berenguer, Saro y Dabán, cuyo apoyo fue fundamental, e incluso con el propio Rey. Más tarde contactó con Martínez Anido y también con Valeriano Weyler. El clima favorable creció entre los militares gracias a algunos acontecimientos menores ocurridos durante el verano, a la escalada del separatismo en Barcelona y, sobre todo, a la última crisis del gabinete de concentración liberal, que vino motivada por la dimisión de Gasset, Chapaprieta y Villanueva cuando se conoció que el Estado Mayor Central, en lugar de argumentar a favor de las tesis del gobierno, respaldó a los militares (Berenguer, Martínez Anido, etc.) que pedían una acción decisiva en Alhucemas. *La Acción* se aventuró a calificar al gobierno de García Prieto como al último del sistema, pues entendía que estaba abocando al país a su colapso¹²⁹⁰.

¹²⁸⁸ EL DUQUE DE G: “Un artículo trasnochado”, *La Acción*, 13-IX-1923, p. 1.

¹²⁸⁹ Tusell llega a concluir que “una decidida actuación gubernamental hubiera podido cortar cualquier conato de pronunciamiento”. TUSELL, Javier: *La conspiración y el golpe de Estado de Primo de Rivera (septiembre de 1923)*, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Madrid, 1991, p. 18. Eduardo Aunós, uno de los ministros civiles de la dictadura, plantea que el golpe tuvo una escasísima preparación: “Hasta la víspera del golpe de Estado, el general que iba a darlo no había consultado a los jefes de su propia guarnición, ni recogido más que apresuradamente, por teléfono, la adhesión de algunos otros generales esparcidos en diversos puntos de España”. AUNÓS, Eduardo: *España en crisis (1874-1936)*, Librería del Colegio, Buenos Aires, 1942, p. 269.

¹²⁹⁰ EL DUQUE DE G: “La crisis progresiva. Las últimas Cortes y los últimos Gobiernos”, *La Acción*, 24-V-1923, p. 1 y “Cómo se va preparando la catástrofe. La crisis en España y el Marruecos”, *La Acción*, 26-V-1923, p. 1.

El movimiento tuvo que desencadenarse anticipadamente porque el gobierno, que estaba al tanto del mismo, estaba dispuesto a tomar la decisión de la destitución de Primo de Rivera. El 12 de septiembre de 1923, en su calidad de capitán general de Cataluña declaró el estado de guerra desde Barcelona —como escribió Manuel Azaña en sus memorias, la Dictadura llegó envuelta en «pañó catalán»¹²⁹¹— y exigió al rey la dimisión del gobierno del marqués de Alhucemas y la concesión de plenos poderes. Los generales Primo de Rivera, Muñoz Cobos, Cavalcanti, Dabán, Saro y Federico Berenguer ocuparon con sus efectivos militares los lugares estratégicos y, prácticamente sin alterar el orden, se hicieron con el poder, poniendo fin no sólo al gobierno del marqués de Alhucemas, sino también al sistema del que formaba parte. La resistencia fue mínima, pues el ejército, aunque contemporizó no se dividió y el gobierno permaneció paralizado, con la excepción de Santiago Alba, el ministro de Estado, que presentó su dimisión, y del general Aizpuru, que se puso en contacto con Primo de Rivera para conminarle al orden, aunque sin éxito. Zabalza, que mostró sus reticencias en Valencia, terminó por cambiar de actitud. Ninguna fuerza social importante defendió el sistema. No fue necesaria la violencia, como pronosticó Delgado Barreto.

El gobierno quedó aislado y las distintas guarniciones militares esperaron la actitud del Rey. “Podía reunirse el Gobierno todo lo permanentemente que quisiera, pero no podría torcer el curso de los hechos, que se manifestaba en toda la pujanza de su razón. Había llegado la hora de la justicia, la hora suprema del adecentamiento”, dijo *La Acción*¹²⁹². Alfonso XIII tras hablar con algunos ex ministros (Rafael Gasset, José Sánchez Guerra y Natalio Rivas), regresó a Madrid desde San Sebastián y tras parlamentar ya en la Corte con García Prieto, que dimitió junto al resto del gobierno, apoyó el golpe al encargar al general jerezano Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, hasta entonces capitán general de la IV

¹²⁹¹ VILLARES, Ramón y MORENO LUZÓN, Javier: “Restauración y...op. cit., p. 17.

¹²⁹² CORTÉS CAVANILLAS, Julián: *La dictadura y el dictador. Rasgos históricos, políticos y psicológicos*, Talleres Tipográficos de Velasco, Madrid, 1929, p. 49.

Región Militar, formar un nuevo gobierno, ofreciéndole amplísimos poderes a través del Real Decreto de 15 de septiembre¹²⁹³. Inmediatamente Miguel Primo de Rivera juró lealtad al Rey y a la Patria.

¹²⁹³ La actitud del Rey se prestó a varias interpretaciones desde la primera hora. Por una parte resulta representativa del sentir liberal la opinión de *Diario Universal*, que manifestaba su convicción de que Alfonso XIII “no ha tenido la menor intervención en este movimiento. Ante los hechos consumados, tiene que aceptarlos y ver la manera de sacar de ellos provecho para la Patria, pero midiendo bien sus actos todos para no dar ni pretexto, si la nueva situación fracasara, a que al caer arrastrase tras sí o pusiese en peligro los altos atributos de la Realeza”. El historiador Javier Tusell descarta la complicidad del monarca en la preparación del golpe a partir de la documentación del Archivo Primo de Rivera. TUSELL, Javier: *La conspiración...* op. cit., pp. 16 y 21. Con esta posición entroncan las propias declaraciones de Alfonso XIII y de Miguel Primo de Rivera en varios momentos de su mandato, que negó la participación del Rey en el golpe de Estado —su manifiesto señalaba el secuestro de la voluntad real a manos de la “tupida red de la política de concupiscencias”—, y el argumento del conde de Romanones cuando defendió al Rey ante las Cortes de la República, esgrimiendo un telegrama que no salió a la luz en el momento de producirse el golpe de Estado por el que el general informaba al monarca de que “pretendía hacer la revolución bajo el signo de la Monarquía, pero que si encontraba obstáculos, se vería obligado a darle otro carácter”. SECO SERRANO, Carlos: *Alfonso XIII y la...* op. cit., p. 186. Las declaraciones del Rey a Luca de Tena en *ABC*, 25-IX-1923, p. 11. No obstante, el propio Javier Tusell señala en otra obra como Alfonso XIII reconoció en 1925 que había tenido noticias del golpe antes de producirse. SECO SERRANO, Carlos y TUSELL, Javier: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política...* op. cit., Tomo XXXVIII, Vol. 2, p. 379. González Calbet afirma por su parte que el Rey obstaculizó la labor del gobierno para resistir la sublevación militar y además fundamenta con toda una serie de indicios que la intención del monarca era promover un gobierno militar. GONZÁLEZ CALBET, María Teresa: *La dictadura de Primo de Rivera: el Directorio Militar*, Ed. El Arquero, Madrid, 1987, pp. 46-47 y 81. La opinión que responsabilizaba a Alfonso XIII de la conspiración, queda refrendada por las declaraciones de Eulalia de Borbón y sintetizada en el título de un artículo del socialista Indalecio Prieto, “Una sublevación de Real Orden” y que es extensible al socialismo español. La razón última sería parar la revelación de las pruebas que señalaban la implicación del monarca en los escándalos de la guerra de Marruecos, que iban a revelarse en la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades ese 20 de septiembre. CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto. Socialista y español*, Algaba Ed., Madrid, 2005, p. 139. Como señaló Eduardo Aunós, el tema, siendo importante, es bastante menos relevante que las manifestaciones de muchos estamentos y personalidades ante el golpe que, al no reaccionar contra él, permitieron su éxito. AUNÓS, Eduardo: *España en crisis...* op. cit., p. 273.

6. LA PLUMA DE LA DICTADURA

Para Delgado Barreto el golpe de Estado fue un desahogo en lo personal. “Estos últimos meses son inenarrables, aunque nadie haya advertido en mí la menor mudanza, como no sea ese decaimiento físico para cuya justificación nunca falta una amable enfermedad que venga en nuestra ayuda”¹²⁹⁴. Se refería a la lucha con Santiago Alba y a todas las presiones que había recibido, aunque todavía le quedaban por resolver algunos procesos judiciales. Su esposa también había estado gravemente enferma durante el verano anterior¹²⁹⁵. La situación económica de *La Acción* no era buena y ya había dejado de publicarse *El Mentidero*.

La postura de su periódico fue diáfana desde el primer momento. El 13 de septiembre tituló a seis columnas “El Ejército interpreta el sentir de España” y

¹²⁹⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Recuerdos del antiguo sistema. Por todo el tiempo que he callado”, *La Acción*, 17-IX-1923, p. 1.

¹²⁹⁵ *La Acción*, 30-VII-1923, p. 1.

“Nosotros, con el Ejército”, añadiendo una foto del general Primo de Rivera. El editorial del día decía:

“El movimiento iniciado por la guarnición de Barcelona, con su capitán general al frente, repercute en toda España y el país lo recibe con simpatía porque tiene la esperanza de verse libre de los políticos profesionales. Todos los ciudadanos deben contribuir a que la nación salga redimida y fortalecida de este trance. No son momentos de excitación, sino de serenidad, y por eso nosotros, que sentimos la íntima satisfacción de un triunfo espiritual, queremos ser hoy los más prudentes consejeros y los más imparciales comentaristas. En estos momentos no debe haber militares ni paisanos, sino españoles decididos a acabar con el vil sistema político imperante”¹²⁹⁶.

Su reacción ante el golpe de Estado no fue una excepción. El repaso que realizaron María Teresa González Calbet y Eloy Fernández Clemente a los medios de comunicación y a los representantes de organizaciones y partidos políticos permiten calibrar el grado de consenso existente en septiembre de 1923¹²⁹⁷. En

¹²⁹⁶ *La Acción*, 13-IX-1923, pp. 1 y 6.

¹²⁹⁷ GONZÁLEZ CALBET, María Teresa: *La Dictadura de...* op. cit., pp. 81 y ss. Eloy Fernández Clemente olvida a *La Acción*. FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: “La dictadura de Primo de Rivera y la prensa”, en *Metodología de la historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1982, pp. 187-232. Lo mismo cabe decir de otros trabajos particulares sobre Tenerife, el PSOE, el republicanismo, los intelectuales, el ejército, las organizaciones católicas, la iglesia y el rey: YANES MESA, Julio Antonio: *Leoncio Rodríguez...* op. cit., p. 131; LUIS BRITO, Milagros: *Luis Rodríguez Figueroa. Un portuense en la vida canaria (1875-1936)*, Aula de Publicaciones del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 1984, p. 41; AZUMILLAGA YARZA DE SAGRERA, Ana de: *Miguel Primo de Rivera. El hombre, el soldado y el político*, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Jerez de la Frontera, 1973, p. 232; D’ORS, Álvaro: *La violencia y el orden*, Criterio Libros, Madrid, 1998, p. 22; RUIZ-MANJÓN CABEZA, Octavio: *El partido republicano radical: 1908-1936*, Ed. Tebas, Madrid, 1976, p. 125; AUNÓS, Eduardo: *España en crisis...* op. cit., p. 272; CANALES SERRANO, Antonio F.: *Las otras derechas...* op. cit., pp. 138 y 139; GARCÍA NIETO, M^a. Carmen; DONEZAR, Javier M^a y LÓPEZ PUERTA, Luis: *La Dictadura, 1923-1930*, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1973, pp. 59 y 60; QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Alianza Ed., Madrid, 1988, pp. 16 y ss; GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Historia de las derechas españolas. De la ilustración a nuestros días*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, pp. 271 y 272; QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008, pp. 291 y ss.; CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto...* op. cit., p. 139. GALLEGO, José: *El socialismo durante...* op. cit., pp. 59-61; JULIÁ, Santos: *Los socialistas en la política española (1879-1982)*, Taurus, Madrid, 1997, pp. 125 y ss.; ARÓSTEGUI, Julio: *Largo Caballero: el tesón y la quimera*, Debate, Barcelona, 2013, pp. 166 y ss.; ZUGAZAGOITIA, Julián: *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Librería Española, París, 1968, p. 34; VARA, Julián: *Un episodio en la historia de España. La lealtad de los católicos al poder*, EDICEP, Valencia, 2004, p. 28; GÓMEZ NAVARRO, José Luis: “El rey en la dictadura”, en MORENO LUZÓN, Javier (Ed.): *Alfonso XIII...* op. cit., p. 354.

frente de Primo de Rivera se situaron la CNT, los comunistas, el PNV y los partidos históricos de la Restauración. Los líderes conservadores expresaron claramente su contrariedad, con pocas excepciones —Bugallal y el marqués de Lema—, aun admitiendo la opinión favorable que la Dictadura podía suscitar en el sector de la sociedad al que representaban¹²⁹⁸. *La Época*, ahondando en la posición de figuras como Joaquín Sánchez de Toca y José Sánchez Guerra, fue el diario más claro en este sentido, al advertir que con la Dictadura “una nueva desdicha ha caído sobre nuestra España”, para reiterar

“Sean cuales sean las razones que para colmar las medidas de la resignación de todo espíritu realmente amante de su Patria se hayan venido acumulando; sea cual sea la suerte del movimiento, en nombre de nuestro amor a España, al Rey y al Ejército, cordialmente lo deploramos”¹²⁹⁹.

En cualquier caso, en esta primera hora el político más contundente fue Eduardo Ortega y Gasset, hermano mayor del filósofo, que superó incluso a Santiago Alba, su jefe político, al afirmar que había abandonado su adhesión a la monarquía para profesar desde ese momento el republicanismo¹³⁰⁰.

¹²⁹⁸ La crónica del *ABC* informaba que el movimiento militar había sido recibido con “tranquila expectación”, y añadía sobre el final del gobierno Alhucemas, “bien caído está, y no habrá sufrido mucho en la caída, porque iba a rastras y cayéndose a pedazos”. *ABC*, 14-IX-1923, p. 7.

¹²⁹⁹ *La Época*, 13-IX-1923, p. 1. El juicio de Sánchez de Toca en *La Época*, 14-IX-1923, p. 2. La declaración de Sánchez Guerra, que comenzaba por reiterar como jefe del partido “sus convicciones de monárquicos, constitucionales y parlamentarios frente al acto de rebelión, confesado sin ambages por sus propios autores” en *La Época*, 17-IX-1923, p. 1. Entre las derechas los mauristas fueron los más satisfechos con el contenido del manifiesto, que venía a recoger sus planteamientos, por lo que proclamaron su adhesión al Directorio, aunque Antonio Maura, como se demostró con el tiempo, siempre fue distante. TUSELL, Javier: *La conspiración...* op. cit., p. 9. Su hijo Gabriel se posicionó como el común de los mauristas, aunque terminó por retraerse. *La Acción*, 17-IX-1923, p. 3 y 22-IX-1923, p. 2. El PSP emitió una nota donde recogía su deseo de plantearle al nuevo gobierno una serie de reivindicaciones “que los partidos políticos no quisieron nunca realizar por incomprensión o por malicia”. Previamente Víctor Pradera, uno de sus líderes más caracterizados, ya había manifestado que el partido “veía con simpatía” el movimiento militar. *La Acción*, 15-IX-1923, p. 1 y 22-IX-1923, p. 2. Ángel Ossorio y Gallardo, uno de sus fundadores, se posicionó con su conocido “ni colaboración ni estorbo” pero previamente había escrito un artículo en *El Liberal* donde justificaba la dictadura. *La Acción*, 18-IX-1923, p. 2. Sus memorias también son elocuentes. En ellas afirma “la innegable verdad es que todo el mundo la acogió con regocijo y como en cumplimiento de una necesidad que se echaba de menos”. OSSORIO Y GALLARDO, Ángel: *Memorias...* op. cit., p. 133.

¹³⁰⁰ *La Acción*, 18-IX-1923, p. 3. *El Imparcial* también condenó el movimiento. El ministro Santiago Alba inicialmente no adoptó una postura tan radical pues, aunque se mostró contrariado,

La expectación y el voto de confianza inicial tan amplio que recibió la Dictadura sólo pueden explicarse por el profundo desprestigio al que había llegado el sistema parlamentario y por el contexto europeo donde se produce el pronunciamiento, en el que proliferaron los regímenes autoritarios¹³⁰¹. También jugó algún papel el miedo. Delgado Barreto llegó a hacer burla de la cantidad de adhesiones, “casi todas amorosas, sonetos sin rimar a los ojos grises de Primo de Rivera”¹³⁰². En cualquier caso, la mayoría de los historiadores coincide en señalar que en España fue la propia situación de crisis interna del sistema de la Restauración la que aporta por sí misma la mayoría de las claves que permiten entender por qué se desencadenó el golpe de Estado¹³⁰³.

La Acción reprodujo el manifiesto al país y al ejército del general Primo de Rivera, fechado el 12 de septiembre, que señaló sin ambigüedades aquello a lo que venía a enfrentarse el directorio. Sus argumentos eran coincidentes punto por punto con los editoriales del diario en los últimos años. Literalmente afirmaba haberse lanzado “por España y por el Rey”, y venir a

“atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que liberarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmundicias que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso”¹³⁰⁴.

El texto, que lamenta el apartamiento de la legalidad que significó el pronunciamiento, también afirma que se legitimaba por un conjunto de factores que venían poniendo en un brete a la propia autoridad y al bienestar del país:

se resignó a asumir los hechos consumados y dimitió de su responsabilidad en el gobierno. Según afirmó, quería evitar que la resistencia produjera una guerra civil, anticipando las palabras de Alfonso XIII en abril de 1931. *La Época*, 13-IX-1923, p. 4.

¹³⁰¹ GÓMEZ NAVARRO, José Luis: *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Ed. Cátedra, Madrid, 1991, p. 7.

¹³⁰² EL DUQUE DE G: “Autoentrevista como hay muchas. Interesantes declaraciones de “El Duque de G”, *La Acción*, 28-IX-1923, p. 1.

¹³⁰³ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*, Alianza Ed., Madrid, 2005, pp. 17 y ss.

¹³⁰⁴ *La Acción*, 13-IX-1923, p. 6.

“Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos, depreciación de moneda, francachela de millones de gastos reservados, sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad, rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos, incertidumbre ante este gravísimo problema nacional, indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinoso la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista, impiedad e incultura, justicia influida por la política, descarada propaganda separatista, pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades, y...por último, seamos justos, un solo tanto a favor del Gobierno, de cuya savia vive hace nueve meses, merced a la inagotable bondad del pueblo español, una débil e incompleta persecución al vicio del juego”¹³⁰⁵.

El subtítulo de *La Acción* anunciaba el inicio de un proceso contra Santiago Alba, jefe de Izquierda Liberal y ministro de Estado en el Gabinete recién depuesto, y contra el presidente del gobierno, Manuel García Prieto. Así lo había declarado Primo de Rivera a un redactor de *Informaciones* y también el manifiesto¹³⁰⁶. El político abandonó precipitadamente el país. No aparecía por ninguna parte el programa estatista, propio del fascismo, sino la reivindicación de un gobierno fuerte y de orden. El principal afán, como ha señalado María Teresa González Calvet, era destruir el viejo sistema, como puede constatarse con una simple relación de las primeras medidas del Directorio (gobierno militar, régimen de censura previa, destitución de los ayuntamientos y suspensión de las dos cámaras y la Constitución de 1876 por tres meses), pero el futuro político de España no parecía claro¹³⁰⁷.

La ruptura, siendo grave, no fue traumática. Los militares asumieron públicamente su interinidad o, al menos, demostraron cierta ambigüedad. Miguel

¹³⁰⁵ *La Acción*, 13-IX-1923, p. 6. El general Primo de Rivera mantuvo cierto complejo de culpa por haber dado un golpe de Estado y llegó a considerarlo una violación de la disciplina, que consideraba el verdadero sacramento del Ejército. PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del Fascismo Español*, Ed. Ruedo Ibérico, París, 1965, p. 5.

¹³⁰⁶ *La Acción*, 13-IX-1923, p. 6. Exactamente antes de la parte dispositiva dice: “El proceso contra don Santiago Alba queda desde luego abierto, que a éste lo denuncia la unánime voz del país y queda también procesado el que siendo jefe del Gobierno y habiendo oído de personas solventes e investidas de autoridad las más duras acusaciones contra su depravado y cínico ministro, y aun asistiendo a ellas, ha sucumbido a su influencia y habilidad política sin carácter ni virtud para perseguirlo, ni siquiera para apartarlo del Gobierno”.

¹³⁰⁷ GONZÁLEZ CALBET, María Teresa: *La Dictadura de...* op. cit., p. 13.

Primo de Rivera declaró al llegar a Madrid que “el Directorio actuará diez, veinte o treinta días, o lo que haga falta”¹³⁰⁸. También le confesó a *Informaciones* que “Lo primero que conviene advertir para desvirtuar equívocos es que «yo no soy un dictador», soy por el contrario, un hombre de espíritu democrático”¹³⁰⁹. No tuvo mucho éxito en desmarcarse de este término, que acabó siendo aceptado por los representantes del nuevo régimen y también por sus partidarios. Para *La Acción* el sentido negativo que se atribuía a las dictaduras era un tópico y los ciudadanos comprobarían las bondades de un gobierno de este carácter una vez que se consolidase¹³¹⁰.

Varios de los problemas que venían a resolver los militares (pacificar Marruecos, acabar con la conflictividad entre sindicatos y patronal, etc.) no era posible afrontarlos por la vía rápida. La Constitución de 1876 no fue anulada, sino que quedó suspendida. El propio Primo de Rivera juró su cargo ante López Muñoz, el ministro de Gracia y Justicia dimisionario. El mismo manifiesto, demostrando cierta confusión, advierte que el general jerezano va a presidir un directorio inspector militar, con carácter provisional, encargado de mantener el orden público y la normalidad en los ministerios, apoyado en esta tarea por el Somatén, con el que se identifica, sustituyendo las autoridades militares a las civiles, para añadir, “[vamos] a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina”¹³¹¹.

¹³⁰⁸ *ABC*, 16-IX-1923, p. 22. Esas palabras no aparecieron exactamente así en *La Acción*: “El General Primo de Rivera dijo que su deseo no era el de que esta situación fuera permanente, ni aún duradera. Los deseos del presidente del Directorio son que esto dure un número limitado de días, los suficientes para que el país presente hombres nuevos que puedan consagrarse a la gobernación del Estado y que no tengan nada que ver con los políticos fracasados”. *La Acción*, 17-IX-1923, p. 2. Según González Calbet el dictador llegó a decir el 15 de septiembre en la *Gaceta* que su régimen “era y sigue siendo nuestro propósito construir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España”. GONZÁLEZ CALBET, María Teresa: *La Dictadura...* op. cit., p. 12.

¹³⁰⁹ FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: “La dictadura de Primo de Rivera...” op. cit., p. 194.

¹³¹⁰ *La Acción*, 3-XI-1923, p. 1.

¹³¹¹ El Directorio Militar quedó integrado por un general de brigada de cada región militar y un contraalmirante de la Armada. Estaba compuesto por Adolfo Vallespinosa, Luis Hermosa, Luis Navarro, Dalmiro Rodríguez, Antonio Mayandía, Francisco Gómez-Jordana, Francisco Ruiz del Portal, Mario Muslera y el marqués de Magaz. El Somatén, de origen catalán, fue extendido a toda España mediante Real Decreto el 17 de septiembre. Sobre la justificación del somatén *La Acción*, 3-XI-1923, p. 1; 25-II-1924, p. 1.

La aparente interinidad de los militares se prolongó hasta el mes de noviembre, pero pronto quedó claro que iba a extenderse más allá de las especulaciones iniciales. Romanones y Melquíades Álvarez, en calidad de presidentes del Congreso y del Senado, conminaron al Rey para que reuniera las Cortes, al seguir legalmente vigente la Constitución de 1876, que obligaba a ello, poniendo de manifiesto la contradicción entre este texto y el Real Decreto de 15 de septiembre. La respuesta de Alfonso XIII a través de Primo de Rivera fue dar un paso más en la superación del orden precedente, al decretar el cese de ambos¹³¹². Pese a las frases anteriores de Romanones, pronunciadas hacía menos de un mes, en las que planteó su apartamiento del poder como político para dejar hacer a los militares, la carta al monarca sirvió a éste y a otros liberales para distanciarse abiertamente del nuevo estado de cosas, dejando ya desde entonces al Rey sin margen de maniobra ante una hipotética crisis¹³¹³.

Fueron muchos los sectores que comenzaron a realizar propuestas a los militares para cambiar los fundamentos políticos del sistema de la Restauración. *El Debate* recomendó la disolución del Parlamento y también señaló entre los objetivos un programa de saneamiento moral, pues entendía que las raíces de la crisis eran más morales que institucionales¹³¹⁴.

Manuel Delgado Barreto se reunió por primera vez con Primo de Rivera el 20 de septiembre de 1923, la misma tarde en que éste se entrevistó con Ramiro de Maeztu y Flores de Lemus. Aquel encuentro quedó fijado en su recuerdo, aunque no sabemos qué se trató en el mismo¹³¹⁵.

“El Duque de G” empezó el día 15 de septiembre a solicitar reformas en el tribunal de cuentas, la independencia del poder judicial, no aumentar la burocracia, eliminar órganos, reducir empleados y afrontar la cuestión de África.

¹³¹² GÓMEZ NAVARRO, José Luis: “El rey en la dictadura...op. cit., p. 348.

¹³¹³ Como explica Gómez Navarro, el orden legal del que se fue dotando la Dictadura generó una situación que difícilmente tenía otra salida ante una hipotética crisis que la extensión de esa crisis al régimen. *Ibidem*.

¹³¹⁴ Hilario Mendo observó que muchas de estas medidas eran coincidentes con las de *El Sol*. MENDO FRUTOS, Hilario: *Los orígenes de la...*op. cit. p. 58.

¹³¹⁵ *La Acción*, 21-IX-1923, p. 1; *La Nación*, 20-IX-1928, p. 4.

La petición que tuvo más continuidad fue la del respeto a la autoridad. Decía “Cuando el más humilde guardia municipal hace una indicación y el público la acata, en el país que eso ocurre, ya se puede pensar en grandes obras de gobierno”¹³¹⁶. También dejó claro que lo más importante no era haber dado el golpe contra el sistema —“si no soy su padre, me parezco mucho”, escribió—, sino lo que se iba a hacer a partir de entonces con la gobernación de España: “Lo más difícil de la empresa en que nos hemos metido (...) no es lo que se ha hecho, sino lo que queda por hacer”¹³¹⁷. En su criterio, el programa político del directorio debía ser el legado de Maura —le señaló como sucesor civil del Directorio—, pero no todo lo que propone responde estrictamente a ese deseo¹³¹⁸. Tampoco era exactamente lo que venían planteando Antonio Goicoechea y Juan de la Cierva¹³¹⁹.

Su sobrino Ernesto Lecuona Delgado le calificó como la “la eminencia gris de la Dictadura” —también lo hicieron sus adversarios, como Salvador Cánovas Cervantes y el diario *La Libertad*—, en una expresión que recuerda a la empleada para referirse al padre José de París, pero que resulta completamente ajustada, pues de otro modo resultaría sorprendente su capacidad de anticipación

¹³¹⁶ EL DUQUE DE G: “Un régimen de salvación”, *La Dictadura*, 21-VI-1924, pp. 3 y 4.

¹³¹⁷ EL DUQUE DE G: “Los primeros pasos en la nueva situación”, *La Acción*, 15-IX-1923, p. 1.

¹³¹⁸ Puso especial énfasis en destacar que la reforma de la administración municipal debía tomar como modelo al proyecto de Maura, aunque en el caso de la administración provincial se decantó por el texto vigente para la Mancomunidad de Cataluña. Delgado Barreto identificó a su jefe con el buen gobierno y se refirió a él como “símbolo de la raza” y “el gran Maura”, pese a reprocharle no haberse erigido en dictador. DELGADO BARRETO, Manuel: “Un empeño estéril. Cuando se gobierna, el que gobierna es Maura. La doctrina, el hombre y el acompañamiento”, *La Acción*, 5-XI-1923, p. 1. Para Delgado Barreto tanto Maura como Primo de Rivera encarnaban el propósito de la “revolución desde arriba”, reivindicada por el primero. Siguió defendiendo a Maura ante Primo de Rivera y también durante el periodo republicano, donde continuó empleando pródigamente las frases que le hicieron célebre como argumentos de sus reflexiones. Véase por ejemplo *La Nación*, 1-III-1932, pp. 1 y 2 y 21-X-1932, p. 1.

¹³¹⁹ Reprodujo un largo artículo de Juan de la Cierva, publicado en *El Diario Español* de Buenos Aires. También publicó en extenso las declaraciones de Juan Vázquez de Mella y unos comentarios firmados por José Jiménez Corral (“Opiniones de un hombre bueno”) a propósito de un artículo de Ángel Ossorio y Gallardo. “El pasado, el presente y el porvenir. El señor La Cierva hace el examen de la política española”, *La Acción*, 15-X-1923, p. 1; *La Acción*, 26 y 27-IX-1923, p. 2; JIMÉNEZ CORRAL, José: “El momento actual. Opiniones de un hombre bueno”, *La Acción*, 2-X-1923, pp. 1 y 2.

ante muchas de las decisiones que finalmente se fueron tomando¹³²⁰. Estas afirmaciones, unidas a los ataques que recibió por parte de los adversarios de la Dictadura, contrastan con el escaso peso que ha tenido Delgado Barreto en las monografías existentes sobre el periodo, que sí citan profusamente a *La Nación*, pero que no entran a analizar a su director. En el mejor de los casos le recuerdan de una manera teleológica, señalando que fundó *El Fascio* durante la Segunda República, pero se obvia su trabajo previo al frente de *La Acción* y *La Dictadura*.

La reclamación de las reformas se hizo más insistente a partir del regreso de Primo de Rivera y el Rey de Italia¹³²¹. Para Delgado Barreto el directorio tenía que enfrentarse a varias áreas: una reorganización ministerial, el problema de las subsistencias y la situación económica, las responsabilidades del viejo régimen, la independencia de la justicia, la reforma administrativa, el régimen municipal y provincial, Marruecos y el adcentamiento de las costumbres¹³²².

¹³²⁰ Entrevista a Ernesto Lecuona Delgado, Santa Cruz de Tenerife, 7-V-2003. El padre José de París, conocido como la eminencia gris —ese fue precisamente el título que Aldous Huxley utilizó en su biografía—, fue el consejero, confidente y brazo derecho del cardenal Richelieu y antes de María de Medicis. Esa misma expresión fue empleada por Javier Tusell y Genoveva Queipo de Llano en su biografía del almirante Luis Carrero Blanco, auxiliar de Francisco Franco. Salvador Cánovas escribe refiriéndose a Delgado Barreto “la pluma definidora del pensamiento de la Dictadura de Primo de Rivera”. CÁNOVAS CERVANTES, Salvador: *Apuntes históricos de Solidaridad Obrera*, Ediciones CRT, Barcelona, 1937, p. 266; *La Libertad* nombra entre los asesores del directorio a Delgado Barreto, Víctor Pradera, Pérez Bueno y al maurista Vitórica. *La Libertad* (Madrid), 27-IX-1923, p. 2.

¹³²¹ EL DUQUE DE G: “El optimismo. Para que un Gobierno dure”, *La Acción*, 23-XI-1923, p. 1. El viaje de ambos a Italia ya estaba previsto con el gabinete de García Prieto. Durante el mismo el Rey presentó al general como “su Mussolini”, en lo que parecía ser toda una declaración de intenciones. Al nuevo gobierno italiano también le interesó esta aproximación y recibió magníficamente el cambio producido en España, aunque existían deferencias notables entre lo acaecido en uno y otro país, como destacó su diplomacia. Delgado Barreto envió a Italia al redactor Eugenio Bustos para cubrirlo. El viaje se desarrolló entre el 19 y el 23 de noviembre de 1923. BUSTOS, Eugenio: “La coincidencia de Mussolini y Primo de Rivera. El orgullo de ser estudiante español”, *La Acción*, 27-XI-1923, p. 1. Observan Tusell y Avilés que José Félix Lequerica viajó a Italia en compañía del monarca y el dictador y recibió la indicación del primero de mantener informado a Antonio Maura. Los reyes de Italia devolvieron la visita a España en junio de 1924. TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...op. cit.*, pp. 306.

¹³²² EL DUQUE DE G: “Al llegar los noventa días. Lo hecho y algo de lo que está por hacer”, *La Acción*, 6-XII-1923, p. 1.

Quizás la más llamativa de todas estas coincidencias es la que tiene que ver con la petición de una asamblea¹³²³. Creía que la gran pregunta que tenía que resolver el directorio era qué iba a sustituirlo, “no por lo que a la forma atañe, que eso podía quedar decidido en unas horas con sólo la designación de nueve ministros bajo la presidencia del propio Primo de Rivera, sino por lo que a la organización sustancial se refiere”¹³²⁴. Juzgaba esta sucesión más trascendental que resolver el problema de Marruecos¹³²⁵. Delgado Barreto decía que al ejército no le cabía la tarea gobernar eternamente ni ser tutor “per secula seculorum”. No era partidario de dar tareas gubernativas relacionadas con la política a los militares, “que no sean meramente circunstanciales, de efecto rapidísimo”. Creía que todos los tropiezos terminarían por serle cargados al ejército y eso era contraproducente para el país¹³²⁶. La misión del directorio debía terminar dentro de un mes o quizás un año, “Y entonces, ¿qué?”. A su juicio, tras el periodo de excepcionalidad, de derribo y desescombros, había que trazar un corte a pico entre el pasado y el porvenir, e iniciar una segunda etapa, “también dentro de la excepción”, que había de ser constituyente y engendrarse desde “la voluntad del país”:

¹³²³ “Lo importante es la sustancia”, *La Acción*, 10-XI-1923, p. 1. Delgado Barreto dedicó un largo artículo a señalar las coincidencias entre sus propuestas y las realizaciones del directorio y también aquello que no había atendido. EL DUQUE DE G: “Las innovaciones y la realidad”, *La Dictadura*, 5-VII-1924, pp. 3 y 4. Algunas de sus reivindicaciones concretas también se aplicaron, como las multas a los concejales que no asistían a los plenos y la asistencia como única retribución a los diputados, sin sueldos ni dietas. RUBIO CABEZA, Manuel: *Crónica de la...op. cit.*, p. 283.

¹³²⁴ EL DUQUE DE G: “Mirando al porvenir. La reforma local y la futura política”, *La Acción*, 5-V-1924, p. 1.

¹³²⁵ EL DUQUE DE G: “El trascendental problema de la sucesión”, *La Dictadura*, 9-VIII-1924, pp. 3 y 4.

¹³²⁶ EL DUQUE DE G: “Por España y por el Directorio. Es necesario ampliar el círculo de las colaboraciones”, *La Acción*, 28-I-1924, p. 1. Llegó a decir “El general Primo de Rivera, al que todos debemos gratitud por el arranque del 13 de septiembre, prolonga excesivamente, a mi juicio, la primera etapa de indispensable anormalidad constitucional, en la que difícilmente se logran adeptos de corazón”. EL DUQUE DE G: “La mudez, la tartamudez y el monólogo”, *La Dictadura*, 19-VII-1924, p. 3. La idea de separar ejército y política la siguió reiterando en sus editoriales de los años posteriores en *La Nación*. Tras el golpe de Gomes da Costa en Portugal escribió: “Todos los incontables movimientos revolucionarios (...) que se han sucedido en la nación portuguesa desde que se implantó la República, han resultado ineficaces por un motivo que está a la vista: la exagerada intervención del Ejército con carácter político y casi permanente en las mudanzas de la vida pública”. “TAF”: “De Madrid a Lisboa. El nuevo régimen que se está implantando en Portugal corresponde a los anhelos del país”, *La Nación*, 14-VI-1926, p. 1.

“Estoy oyendo exclamar a muchos: «¡Sí, sí; eso es!... Vengan elecciones!... ¡Vengan Cortes!». ¡No, por Dios! No se piense en Parlamento durante algunos años. Aun después de arrasada la manigua caciquil, retoñaría y reverdecería al solo anuncio de unas elecciones generales. Precisamente una de las obras que haya de realizar el Poder dimanado de la voluntad de los españoles consiste en preparar al país para las funciones electorales. ¿Cómo, entonces, ha de manifestarse la voluntad del país, sus anhelos, sus aspiraciones, si no es por medio del sufragio?»¹³²⁷.

Quería una asamblea constituyente, pero sin elecciones ni parlamento —decía que los gobiernos de la Restauración adolecían de fuerza por estar en manos de los parlamentos—, organizada a partir de una representación que no se basase en los partidos, sino en:

“las Corporaciones esencialmente representativas de la vida nacional. Me permitía indicar que se pidiera la opinión a las organizaciones de comerciales, agrícolas, industriales, obreras, científicas, literarias, artísticas, profesionales, gremiales, sindicales... Y ahora amplio la propuesta diciendo que la reunión de todas esas representaciones podría ser la ASAMBLEA CONSTITUYENTE que trazase la línea divisoria entre las dos etapas de este periodo excepcional (...). A la Asamblea constituyente, deliberante, consultiva —como se le nombre— habrían de concurrir los miembros designados por las Cámaras de Comercio, Agrícolas y de la Industria; colegios profesionales, centros de cultura, Sindicatos, Sociedades económicas, todo lo que corporativamente representa la vida española”¹³²⁸.

La propuesta de asamblea de Delgado Barreto de noviembre de 1923 coincide sustancialmente con lo que se llevó a la práctica en 1927, incluso en el nombre, es decir una asamblea corporativa, donde estuviesen representadas las fuerzas del país, con carácter consultivo y con la tarea de discutir el futuro inmediato al directorio. Sus modelos no eran ni Portugal ni Italia —también podemos encontrar un elogio al Méjico de Porfirio Díaz—, pues la tendencia que

¹³²⁷ DUQUE DE G. “Una asamblea constituyente. Pero sin elecciones ni parlamento”. *La Acción*, 1-XI-1923, p. 1.

¹³²⁸ *Ibidem*.

señaló no eran “unas Cortes a usanza española, sino un Parlamento al estilo inglés, con mucha enjundia y poca hojarasca”¹³²⁹. Con bastante candidez señaló:

“Inglaterra, el país de las extraordinarias libertades, vive en una perpetua dictadura, no ejercida por los poderes constituidos, sino por el propio país, por la masa enorme de ciudadanos, que se preocupan del prestigio y del engrandecimiento de la patria. Cada inglés, cada buen inglés, está erigido a toda hora en autoridad, que no consiente a su vecino ninguna extralimitación” y añadía “Esa dictadura admirable, que ha hecho posible que en Inglaterra gobiernen, dentro de un sistema burgués, los socialistas, sin conmoción, es la que Italia, si persiste en sus propósitos de ahora, verá consolidarse dentro de unos años, gracias a la decisión enérgica y al talento de un estadista dictador. Esa es la dictadura que anhelo para España”¹³³⁰.

Varios años después siguió reiterando que dictadura y democracia no sólo eran compatibles sino que la primera era un medio de llegar a la segunda, al permitir socializar ciertas costumbres desde arriba¹³³¹.

Se ha subrayado el rasgo corporativista de la dictadura como un elemento de afinidad con el fascismo, pero ya está presente en el carlismo, en el regeneracionismo de finales del siglo XIX, en el maurismo —sus más claros propagandistas fueron Antonio Goicoechea y Manuel Burgos y Mazo— y en otros movimientos europeos contemporáneos, como el nacionalismo francés y el

¹³²⁹ EL DUQUE DE G: “Autoentrevista como hay muchas. Interesantes declaraciones de El duque de G”, *La Acción*, 28-IX-1923, p. 1. Delgado Barreto no se fijó demasiado en Portugal, salvo para elogiar el golpe de mayo de 1926, protagonizado por el general Manuel Gomes da Costa, que entregó el poder en julio al general Óscar Carmona. Delgado Barreto viajó a Lisboa poco después de suceder la sublevación y publicó algunos artículos al respecto, comparando el nuevo régimen portugués con el establecido en España en septiembre de 1923. Portugal, además de seguir el camino de España, servía para señalar que la república, instaurada en 1910, no había logrado remediar los males del país. Le encontramos también como anfitrión de una delegación de periodistas portugueses que vino a Madrid en 1924 con motivo del centenario de Camoens, a la que acompañó a su recepción por Alfonso XIII. “TAF”: “De Madrid a Lisboa. El nuevo régimen que se está implantando en Portugal corresponde a los anhelos del país”, *La Nación*, 14-VI-1926, p. 1; “Este momento en la vida portuguesa. La intervención del Ejército en la política y el pensamiento del general Gomes da Costa”, *La Nación*, 15-VI-1926, pp. 1 y 2; “El momento de Portugal. Paréntesis comparativo”, *La Nación*, 16-VI-1926, p. 1; “Al salir de Portugal. Las últimas impresiones sobre la actitud del Ejército y la implantación del nuevo régimen”, *La Nación*, 17-VI-1926, p. 1; *El Diario Palentino* (Palencia), 18-XII-1924, p. 3. Encontramos a Delgado Barreto en la Embajada de Portugal en Madrid con motivo de la imposición de la Gran Cruz de la Orden de Cristo al general Primo de Rivera. *La Época*, 3-II-1928, p. 1.

¹³³⁰ EL DUQUE DE G: “Un régimen de salvación”, *La Dictadura*, 21-VI-1924, pp. 3 y 4.

¹³³¹ DELGADO BARRETO, Manuel: *Discurso pronunciado por el Director...op. cit.*, p. 7.

distributismo inglés de Gilbert K. Chesterton y Hilaire Belloc, aunque este último ejemplo alcanzó una repercusión mínima en España. De hecho, el corporativismo no tuvo la misma implantación en la Italia fascista que en la propia España de Primo de Rivera y en el Portugal de Carmona y Oliveira Salazar¹³³².

Desde la Iglesia se venía apelando igualmente al organicismo social —el obispo von Ketteler fue su precursor— como respuesta a las consecuencias del desarrollo del sistema liberal y la industrialización. El mayor impulso fue la encíclica *Rerum Novarum*, promulgada por León XIII en 1891 —este pensamiento ya lo había dado a conocer en *Quod apostolici muneris*, de 1878—, que fue confirmada y actualizada por la *Quadragesimo Anno* de Pío XI en 1931¹³³³.

Asimismo, como recordó Gómez Navarro, los militares, que componían la médula fundamental del nuevo régimen, eran por su idiosincrasia uno de los sectores donde mejor podía encajar el pensamiento corporativo. Nunca habían desaparecido de la gobernación durante la Restauración, sino que habían quedado relegados a los ministerios de guerra y marina, lo que no dejaba de ser un presupuesto justificado en el corporativismo¹³³⁴.

¹³³² El ministro de Trabajo Eduardo Aunós, uno de los máximos responsables de la aplicación del corporativismo y de su difusión —fue autor de *La Organización Corporativa del Trabajo* (1928), *Las Corporaciones del Trabajo en el estado moderno* (1928), *El estado corporativo* (1928), *La organización corporativa y su posible desenvolvimiento* (1929) y *Estudios de Derecho Corporativo* (1930)—, entendió que la mayor identidad se produjo entre dos regímenes peninsulares. Aunós defendió que para sustentar un sistema político corporativo —se refirió a la “democracia corporativa” frente a la “democracia liberal” y al “sufragio profesional” frente al “sufragio universal”— primero era necesaria la reforma de la economía en ese mismo sentido. AUNÓS, Eduardo: *España en crisis...* op. cit., p. 276.

¹³³³ Precisamente el ministro Eduardo Aunós fue el prologuista de la obra *Hacia un nuevo orden cristiano* (1936), del marqués de La Tour du Pin. Durante la Segunda República revisó sus planteamientos corporativistas para poner el énfasis en el sentido católico de los mismos, como quedó plasmado en su serie de artículos “Hacia una nueva España”, que publicó en *Acción Española*, y en su obra cumbre, *La reforma corporativa del Estado* (1935). FERNÁNDEZ RIQUELME, Sergio: “Política, Autoridad y Trabajo. Eduardo Aunós y Estado Corporativo en España”, en *La Razón Histórica*, nº. 10, 2010, p. 24.

¹³³⁴ GÓMEZ NAVARRO, José Luis: *El régimen de...* op. cit., pp. 305 y ss.

Los consensos con respecto al corporativismo, incluso entre las propias derechas, aún eran muy limitados. La reivindicación del legislativo y del sufragio universal siguieron estando presentes en los artículos del propio Delgado Barreto.

Por otra parte, para el periodista era imprescindible un cambio moralizador en las costumbres, junto a la reordenación de las funciones de los ministerios, la supresión de organismos inútiles, la reducción de la burocracia y la reforma de la fiscalidad para simplificarla, junto a una gran obra de fomento de las comunicaciones y de extensión de la red sanitaria¹³³⁵. Pidió que se introdujera en la educación física pero sobre todo la educación del espíritu:

“Somos exagerados...hasta la exageración. No hacemos nada con medida prudente. Nos da por los toros y no hay quien viva ni dentro de las casas, porque los chicos toreaan al gato, a las criadas y a los imperturbables muebles. Nos da por el baile y hasta en los comercios despachan a uno a paso de «fox». Ahora nos ha entrado la furia por los deportes, especialmente por el fútbol, y ya no existen en el mundo más que pelotazos, patadas y barbarismos que destrozan el idioma a golpe de balón. Me encantan los deportes, aunque no puedo practicar más que este de la pluma, que tiene un poco de todo: de boxeo, de carrera a pie, de «portería» y «arbitraje», de ejercicio gimnástico y de lucha grecorromana. Reconozco que la educación física ejerce un gran influjo en el porvenir de los pueblos, pero (...) Una raza corporalmente recia y espiritualmente pobre es tan despreciable como una raza de cretinos”¹³³⁶.

¹³³⁵ El crimen del expreso de Andalucía, que *La Acción* contó como primicia —dos hombres que custodiaban el correo fueron asesinados y uno de los asesinos, Antonio Teruel, se suicidó posteriormente—, le sirvió de ejemplo desde el que abordar la corrupción social. EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. Una urgente obra de higiene y de adecentamiento social”, *La Acción*, 22-IV-1924, p. 1; “Los frutos de la podredumbre social”, *La Acción*, 23-IV-1924, p. 1; “Política de costumbres. No se confunda la alegría con la depravación”, *La Acción*, 13-V-1924, p. 1. Sobre el aumento de los funcionarios: EL DUQUE DE G: “La reforma ministerial. Departamentos y funciones”, *La Acción*, 15-XII-1923, p. 1. A su juicio los ministerios que deberían existir son: Presidencia; Estado; Gobernación; Hacienda; Guerra y Marina; Sanidad y Beneficencia; Gracia y Justicia; Agricultura, Industria y Comercio; Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas; Instrucción Pública y Trabajo. En el gobierno que formó Primo de Rivera en diciembre de 1925 Guerra y Marina estuvieron separados y había menos carteras. No hubo ministerios específicos de Agricultura y Comunicaciones. Sí que se creó un ministerio de Economía Nacional en 1928.

¹³³⁶ EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. Venga educación física; pero sin olvidar la del espíritu”, *La Acción*, 27-II-1924, p. 1.

En esa moralización de las costumbres tenía un papel fundamental el patriotismo como virtud superadora de la dicotomía ideológica entre derechas e izquierdas, para añadir

“no hemos de insistir demasiado en el paralelismo que se señala entre los movimientos que han triunfado en ambos pueblos. Claro está que el ideario de Mussolini y las causas y procedimientos de su obra política en Italia no coinciden en absoluto con el proceso de la actuación del Directorio militar en España; pero late en los dos movimientos, en primer lugar, un fervoroso anhelo de sincero patriotismo, ya que su deseo es tratar de salvar al país, que, víctima de errores acumulados, de malos gobernantes, estaban al borde del abismo; también se aspira en ellos a crear un ambiente de derecho propicio a la exaltación de todas las virtudes cívicas, con el fin de pacificar los espíritus y prepararlos para una empresa fecunda, fructífera, de prosperidad nacional”¹³³⁷.

Fueron muchos los gestos que desplegó la Dictadura en este sentido (juras de bandera, actos patrióticos, asociación de otras celebraciones a símbolos como la marcha real, etc). El patriotismo era a su vez una barrera contra el separatismo, aunque el periodista no puso el mismo énfasis que las nuevas autoridades a la hora de confrontar patria y región¹³³⁸. Varios meses después Delgado Barreto, que incitó a exteriorizar el patriotismo, corroboró aquella apreciación, al relatar como un anciano que estaba a su lado se descubría emocionado al paso de la bandera:

“Todos los males que ha sufrido España en los últimos años sintetizábanse en la actitud indiferente o distraída de las multitudes al paso de la bandera. No se concibe una comunidad de católicos que no se prosterne ante el Santísimo, ni una comunidad de patriotas que no se descubra y no se emocione ante la bandera”¹³³⁹.

¹³³⁷ “La tregua del patriotismo. Mussolini y Primo de Rivera”, *La Acción*, 16-XI-1923, p. 1.

¹³³⁸ En uno de los primeros números de *La Nación* Primo de Rivera reconocía haber sido partidario del regionalismo en el pasado, pero que ahora lo entendía como antesala o máscara del separatismo. La justificación eran los gastos “antipatrióticos” de la Mancomunidad de Cataluña. Sólo aceptaba la descentralización provincial y pedía que el “Viva a España” fuese el único grito con que los españoles expresasen el amor a la Patria. PRIMO DE RIVERA, Miguel: “Rectificación a un juicio. El peligro de la región”, *La Nación*, 22-X-1925, p. 1.

¹³³⁹ EL DUQUE DE G: “Ante la bandera. La virtud fundamental del patriotismo”, *La Acción*, 31-III-1924, p. 1. Durante el periodo al frente de *La Nación* colaboró en muchísimas iniciativas de este carácter. Se intentó promover que la fiesta onomástica de Alfonso XIII se convirtiese en una fiesta nacional. *La Nación*, 23-I-1926, p. 1. Promovió un concurso para premiar tres composiciones patrióticas, una de carácter poético, otra que fuese acompañada por música y una

Pero, a la luz de sus escritos posteriores, esos gestos fueron más apariencia o cobardía que realidad. Llegó a reprocharle al directorio que no le diera más valor a fechas como el 2 de mayo, que ahondaban en la tradición patriótica y liberal decimonónica:

“aquella sacudida espiritual, generosa, con caracteres de epopeya, debiéramos conmemorar todos los años esta fecha, que parece como el epílogo de toda la gloriosísima tradición española, porque de entonces acá no ha habido más que apocamiento, degeneración, acomodo a todos los ultrajes y resignación de rebaño ante las desdichas. Aquél fue un gesto del pueblo, que dijo: “¡Aquí estoy yo! Muchas veces se me ocurre pensar, con Pérez Bueno, si no sería conveniente un poco de invasión, para que supiéramos de una vez si lo que llevamos dentro es coraje de españoles o feminidad de “rapaz bien”¹³⁴⁰.

Su confianza en la capacidad de las nuevas autoridades para transformar la sociedad española fue menguando, especialmente en los primeros meses de 1924. Era difícil cambiar un país en el que “la inmoralidad más sucia tiene sus templos al aire libre”. Se “seguía haciendo la misma vida” y añadía

“Vivimos con toda tranquilidad en medio de una multitud de contrabandistas disfrazados, de invertidos, de chulos de mala muerte, de estafadores, de caballeros de industria y de meretrices acicaladas, no sabiendo si es que ellos se han adaptado a nosotros para no distinguirse en demasía, o somos nosotros los que nos hemos adaptado a ellos para no perder participación en los placeres fáciles a que se entregan”¹³⁴¹.

No volvió a escribir igual hasta la Segunda República. Particularmente revelador de su mentalidad es “La degradación de las costumbres. Los hermanos del Rey Sol”, en el que apunta a la responsabilidad de las élites:

última que se adecuara a la marcha real. *La Nación*, 31-XII-1928, p. 11. Asimismo destacó en la reivindicación de la lengua española, el consumo de productos nacionales —“que no significa guerra a los extranjero”, decía la publicidad— y de algo tan nimio como la lotería nacional como un “día españolísimo”. *La Nación*, 22-XII-1928, p. 1; 30-VII-1929, p. 8. En los últimos tiempos de la Dictadura recuerda como había logrado con éxito incentivar a los españoles a hacer sonar la marcha real en las celebraciones de la noche vieja. *La Nación*, 30-XII-1929, p. 1.

¹³⁴⁰ EL DUQUE DE G: “De ayer y de hoy. Consideraciones sobre la moral, el valor y el patriotismo”, *La Acción*, 2-V-1924, p. 1.

¹³⁴¹ *Ibidem*.

“La caterva de niños y niñas “bien” se está poniendo como para pensar seriamente en aislarla en una zona de desinfección. Los hombres se pintan como las señoras. El tocador de un pollo de éstos suele estar más surtido que el de una dama. Rímel para los ojos, coloretes Dorin, barras para los labios, cremas, perfumes fuertes (...). La corrupción nos ha venido de fuera; pero aquí va adquiriendo caracteres alarmantes. El corsé y la pintura, los barbarismos con que esos desdichados estropean el idioma, sus hábitos exteriores ridículos, nos servirían de pasatiempo y de chacota si a eso se redujera todo. Pero, ¿y el cabaret, con sus terribles venenos de cocaína, éter y pantopón? Cada día se advierte mayor número de cocainómanos, en camino de completa imbecilidad, buscándose las narices sin encontrárselas, temblorosos, espectorales, idiotizados, creyendo que viven en un mundo mejor. Preguntábale yo a cierto cocainómano qué fines perseguía con insensibilizarse, y me respondió que era un procedimiento para no pensar. ¡Se había hecho la ilusión, ese infeliz, de tener inteligencia!”¹³⁴².

Quedaba también por acometer la cuestión del precio de la vivienda y “el magno problema de la tierra”, en el que plantea como solución al hambre existente y a la emigración la reparcelación y las nuevas roturaciones, que la dictadura no abordó hasta 1929¹³⁴³. Apoyo asimismo la revisión de fortunas y el decreto de incompatibilidades (12 de octubre de 1923), que apartaba a buena parte de la élite del viejo régimen de las empresas relacionadas con los servicios públicos, y también el establecimiento de un sistema de progresividad fiscal¹³⁴⁴.

¹³⁴² EL DUQUE DE G: “La degradación de las costumbres. Los hermanos del Rey Sol”, *La Acción*, 27-III-1924, p. 1. El pantopón es un preparado opiáceo nacido en 1909 gracias a la compañía farmacéutica Hoffmann-La Roche. Ya había dedicado otro artículo a los “niños bien”: EL DUQUE DE G: “Las plagas nacionales. El descuaje de los llamados “niños bien”, *La Acción*, 18-II-1924, p. 1.

¹³⁴³ Sobre la pobreza es interesante el diálogo que establece entre un fraile que da de comer a los pobres y ellos, que cada día son más. EL DUQUE DE G: “Camino de expiación”, *La Acción*, 14-II-1924, p. 1. El directorio dio impulso a la edificación de casas baratas y favoreció a las cooperativas que se fundaron con este mismo fin. Delgado Barreto había sido uno de los beneficiarios de una iniciativa semejante en la Colonia de la Prensa de Carabanchel. “Iniciativas interesantes. La Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes y las colonias de casas baratas”, *La Nación*, 18-VII-1926, p. 6.

¹³⁴⁴ EL DUQUE DE G: “Las causas y los efectos. Responsabilidades de oncena clase”, *La Acción*, 27-XI-1923, p. 1. Jordi Casassas señala que una parte de la prensa de las derechas que hasta entonces venía apoyando al directorio pasó a censurarle por este decreto. Efectivamente esa actitud se produjo, no por parte de *La Acción* —que lamentó que se detuviera por corrupción al personal subalterno y no a ningún corruptor de campanillas—, pero sí en otros medios como el *ABC*. *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Textos, selección, bibliografía e introducción de Jordi Casassas, Anthropos, Barcelona, 1983, pp. 116 y 117. Sobre la revisión de fortunas escribió ya en septiembre EL DUQUE DE G: “Ha llegado la hora de la limpieza. ¡Señores, que esto va en serio!”, *La Acción*, 18-IX-1923, p. 1.

Sobre este último punto llegó a afirmar que era necesario “un sistema tributario equitativo, que libre al trabajo y a la producción de mayores agobios y que busque en los capitales y en las propiedades improductivas, en el lujo y la molicie, mayores rendimientos”¹³⁴⁵. Pocos meses después se dirigió a los capitalistas españoles para pedirles que no fueran cobardes en las inversiones, que dejaran de limitarse al negocio bancario y que asumieran riesgos en otros sectores sin esperar “que el Estado lo haga todo”¹³⁴⁶. En estos temas sus artículos se alinearon con los planes de José Calvo Sotelo.

Sobre Marruecos siguió manteniendo las mismas tesis de 1921, pero también dejó en suspenso su juicio, porque

“El Directorio conoce la realidad, y a ella se atiene. Estoy seguro de que no procede a tontas y a locas. Es éste el problema que mejor dominan los elementos que están en el Poder. Si ellos no le dieran solución, mal podrían dársela los sucesos. Por eso confío plenamente en la eficacia de lo que se está haciendo, y ahora sí digo que no debe aceptarse polémica, porque no hay opción”¹³⁴⁷.

Uno de los puntos en los que encontramos una flexión de las ideas de Delgado Barreto es en la cuestión de la descentralización administrativa. Al menos hasta 1923 defendió la Mancomunidad de Cataluña como un modelo exportable a otras regiones, pero terminó por reprobarla, alineándose con el directorio. Desde 1924 la única autonomía que consideró razonable fue la municipal¹³⁴⁸.

¹³⁴⁵ *La Dictadura*, 21-VI-1924, p. 1.

¹³⁴⁶ TAF: “Entre Madrid y Nueva York. Las grandes empresas y la cobardía del dinero”, *La Nación*, 12-VI-1926, pp. 1 y 2.

¹³⁴⁷ EL DUQUE DE G: “La dominación para el protectorado. A terminar de una vez”, *La Acción*, 8-III-1924, p. 1.

¹³⁴⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “Un empeño estéril. Cuando se gobierna, el que gobierna es Maura. La doctrina, el hombre y el acompañamiento”, *La Acción*, 5-XI-1923, p. 1; “La obra de la dictadura. La Constitución, el Parlamento y la Prensa”, *La Nación*, 15-I-1929, p. 1, donde afirma “Nada más claramente definido en el credo del Régimen que su aversión a todo principio de autonomía política regional o provincial; a tal punto, que borrar la idea de la región política ha sido uno de sus mayores empeños. Pero también ha demostrado claramente su intención de dar autonomía administrativa al Municipio y a la Provincia”.

Esa línea propositiva, intentando definir la política del dictador, la mantuvo incluso en sus artículos de *La Correspondencia de España* de 1925, pero no todos sus consejos fueron atendidos¹³⁴⁹. Son precisamente las discrepancias las que nos permiten señalar que su influencia ante el dictador creció gradualmente, tras pasar un por un periodo crítico por el agobio de la censura y la falta de cambios reales a lo largo de 1924.

La intención del directorio de generar un nuevo marco político tardó en ejecutarse y fue revelándose con decisiones como la creación de la Unión Patriótica, el Estatuto Municipal y la sustitución del propio directorio militar por otro civil. Delgado Barreto se centró en combatir la iniciativa del partido único¹³⁵⁰. La postura del periodista estuvo cerca de las de Maura y Calvo Sotelo,

¹³⁴⁹ DUQUE DE G: “Nuestra tribuna. Índice de temas periodísticos”, *La Correspondencia de España*, 12-VI-1925, p. 1.

¹³⁵⁰ La idea de formar un partido nacional también tenía hondas raíces en la tradición liberal del siglo XIX como demuestran los proyectos del marqués de Viluma, Bravo Murillo, Jaime Balmes y O'Donnell. FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio: *Los partidos políticos en el pensamiento español. De la Ilustración a nuestros días*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2009, pp. 80 y ss. El PSP se disolvió en diciembre de 1923 tras haber dado paso a la Unión Patriótica Castellana. Existe un trabajo monográfico sobre la creación de estas primeras uniones patrióticas, patrocinadas por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, el Partido Social Popular y otras organizaciones del catolicismo social. MENDO FRUTOS, Hilario: *Los orígenes de la Unión Patriótica (1923-1924). Un episodio de la política “católica” a través de El Debate*, Memoria de licenciatura inédita, Universidad de Navarra, Pamplona, 1980. Cuenca Toribio personaliza aún más al afirmar que fue el santanderino Ángel Herrera, líder intelectual de la ACNdP, su auténtico impulsor. Primo de Rivera se habría apropiado a posteriori de esta iniciativa tras negociar con estos grupos. CUENCA TORIBIO, José Manuel: “La Unión...op. cit., pp. 129 y ss. En la misma línea, pero añadiendo entre las alternativas que barajó Primo de Rivera a la Federación Cívico-Somatenista de Barcelona como base para su partido nacional MARTÍNEZ DE SEGARRA, Rosa María: “La Unión Patriótica”, en *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº. 1, Valencia, 1992, p. 69 y de la misma autora “La Unión Patriótica”, TUSELL, Javier; MONTERO, Feliciano y MARÍN, José María (Eds.): *Las derechas en la España...*op. cit., pp. 167-176 GÓMEZ NAVARRO, José Luis: “La U.P.: análisis de un partido en el poder”, en *Estudios de Historia Social*, nº. 32-34, Madrid, 1985, pp. 93-161. Sobre el papel de los católicos en la conformación de la base social del régimen también resulta de interés QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008, pp. 291 y ss. y “La llama de la pasión. La Unión Patriótica y la nacionalización de las masas durante la Dictadura de Primo de Rivera”, en MOLINA APARICIO, Fernando (Ed.): *Extranjeros en el pasado. Nuevos historiadores de la España contemporánea*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009, pp. 239-266. *La Nación*, tratando de definir la Unión Patriótica, reconoció que fueron las uniones de Valladolid, Medina y Segovia “la semilla de la potente organización ciudadana hoy existente”. “Ideas y procedimientos. Definamos otra vez lo que es la Unión Patriótica y lo que deberá ser la vida pública en el futuro”, *La Nación*, 23-II-1929, p. 8.

aunque tampoco coincidió completamente con ellos¹³⁵¹. Advirtió varias veces que las prioridades eran otras, fue crítico con el modelo de desarrollo que el general eligió para la organización, empleando la estructura del Estado para llegar a movilizar a la ciudadanía, y por último denunció la cantidad de “renovadores” y “hombres nuevos” que había aparecido de la noche a la mañana:

“Suele ser que los tales, residuos inservibles del viejo sistema, que precisamente por no servir ni para aquello apenas encontraron ocasión de intervenciones episódicas, fugaces y subalternas, o de índole más escabrosa todavía, como esbirros misteriosos y vergonzantes de la corrupción”¹³⁵².

Su mentalidad conservadora, e incluso reaccionaria era patente. “Me asusta lo inédito, aunque no lo rechace por sistema”, dijo¹³⁵³. No era un partido sino corrientes de opinión lo que debía construir el directorio y, por supuesto, ampliar y no restringir el círculo de colaboraciones¹³⁵⁴. Tampoco pide

¹³⁵¹ Maura dejó en libertad a los mauristas y se mostró contrario a la Unión Patriótica, como señaló en una carta dirigida a César Silió en junio de 1924 que publicó la prensa con una dura apostilla de Miguel Primo de Rivera. GUTIÉRREZ-RAVÉ, José: *Yo fui un joven...* op. cit., pp. 263-267. José Calvo Sotelo señala que tanto él como Martínez Anido le desaconsejaron a Primo de Rivera la fórmula de crear un partido desde el poder: “Nuestro punto de vista se condensaba en estas palabras: «Los partidos políticos, cuando se organizan desde el Poder y por el Poder, nacen condenados a la infecundidad por falta de savia». Era hombre propicio a rectificar el presidente y rectificó a menudo, incluso en problemas esenciales. Pero en esta cuestión, no”. CALVO SOTELO, José: *Mis servicios al Estado. Seis años de gestión. Apuntes para la historia*, Madrid, 1974, pp. 224 y 225. Uno de los opositores a la dictadura como Eduardo Ortega y Gasset también señaló la contradicción de crear un partido por Real Decreto con el que sustituir a los viejos partidos. ORTEGA Y GASSET, Eduardo: *España encadenada. La verdad sobre la dictadura*, París, 1925, pp. 231 y ss. Este libro fue reseñado en portada por *La Nación*, 16-III-1926, p. 1.

¹³⁵² EL DUQUE DE G: “¡Lagarto, lagarto! Los nuevos vivos”, *La Acción*, 14-IV-1924, p. 1; “Propagandas políticas. Las nuevas organizaciones”, *La Acción*, 30-IV-1924, p. 1. Las referencias a los “hombres nuevos” en “Hombres nuevos y nombres viejos”, *La Acción*, 12-X-1923, p. 1; EL DUQUE DE G: “Complicaciones de vida. La revolución en los hogares de los hombres nuevos”, *La Acción*, 15-III-1924, p. 1; EL DUQUE DE G: “Una obra de ciudadanía. La cruzada de los hombres nuevos”, *La Acción*, 24-III-1924, p. 1. Sus palabras las corrobora casi punto por punto otro de los hombres de la Dictadura, el futuro ministro de Trabajo Eduardo Aunós. AUNÓS, Eduardo: *España en crisis...* op. cit., pp. 301 y 302. La propia Dictadura purgó la organización en 1925 de algunos de sus primeros miembros.

¹³⁵³ EL DUQUE DE G: “¡Lagarto, lagarto! Los nuevos vivos”, *La Acción*, 14-IV-1924, p. 1.

¹³⁵⁴ EL DUQUE DE G: “Por España y por el Directorio. Es necesario ampliar el círculo de las colaboraciones”, *La Acción*, 28-I-1924, p. 1 y “Orientaciones para el porvenir. Hemos de preparar una fuerza en la que se apoyen los Gobiernos”, *La Acción*, 28-II-1924, p. 1. Pese a lo escrito *La Correspondencia Militar* le atribuyó a Delgado Barreto ser uno de los iniciadores de la Unión Patriótica junto al ministro de Instrucción Pública, Eduardo Callejo de la Cuesta, que

explícitamente la movilización de las masas, que sí había reclamado antes del golpe de Estado. Buena parte de sus alegatos van dirigidos a la constitución de una nueva élite o a censurar a la existente.

En su posición debió pesar sin duda la crítica a la que había sometido a los partidos antes del 13 de septiembre y ese mismo sesgo puede apreciarse en las autoridades, que emplearon términos como “movimiento nacional”, “liga” y “organización ciudadana” para soslayarlo. En este sentido, usó esa misma expresión de “hombres nuevos”, que aparece en el manifiesto del 12 de septiembre, en tono positivo, para sugerir en varias ocasiones personalidades que podrían colaborar en la obra del directorio. Elaboró con ayuda de los lectores — participaron casi 20.000—, una lista amplísima en extensión —consta de 192 nombres— e ideología, pues hay mauristas, socialistas, católicos, carlistas, republicanos, catalanistas, liberales y llama la atención la sobrerrepresentación de los periodistas, científicos, escritores y militares¹³⁵⁵. La mayoría eran mauristas y de ahí deduce Javier Tusell que “parecía, por tanto, haber una actitud de ofrecimiento al Directorio”¹³⁵⁶. En junio de 1924, varios meses después de haber publicado la lista anterior, afirmó “a todo el que me pregunta le digo que se sume

efectivamente fue el presidente de la Unión Patriótica Castellana fundada en Valladolid en diciembre de 1923. *La Correspondencia Militar*, 5-VI-1926, p. 6.

¹³⁵⁵ También pidió a los otros periódicos que hicieran iniciativas análogas entre sus lectores, en una suerte de plebiscito. *La Acción*, 12-X-1923, p. 1. Mauristas (Miguel Colom Cardany, José y Joaquín Calvo Sotelo, Flores de Lemus, el conde de la Mortera, Prudencio Rovira, Elías Tormo, Pío Zabala, Felipe Salcedo Bermejillo, Genaro Poza y el propio Manuel Delgado Barreto), socialistas (Luis Araquistain, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos y Luis Jiménez de Asúa, que aún no militaba en el partido), católicos, (Ángel Herrera, Severiano Aznar, José María Gil Robles, el marqués de Comillas, Santiago Fuentes Pila, Antonio Monedero, conde de Vallengano), carlistas (Esteban Bilbao, Víctor Pradera, Salvador Minguíjón, Manuel Senante, Juan Vázquez de Mella), republicanos (Augusto Barcia, Roberto Castrovido, Rodrigo Soriano y Alejandro Lerroux), catalanistas (Luis Durán y Ventosa, Joaquín María de Nadal, Puig y Cadafalch), liberales (el duque de Alba), periodistas (Álvaro Alcalá Galiano, Rufino Blanco, Juan José Cadenas, Torcuato Luca de Tena, Mariano Marfil, Víctor Ruiz Albéniz), científicos (Gregorio Marañón, Leonardo Torres Quevedo, Santiago Ramón y Cajal), escritores (Gabriel Alomar, Pío Baroja, Jacinto Benavente, Gómez de Baquero, Alberto Insúa, Ramiro de Maeztu, “Azorín”, José Ortega y Gasset, Miguel de Unamuno, Fernando Pérez Bueno y José María Salaverría) y militares (los generales Aguilera, Berenguer, Cavalcanti, Daban, Magaz, Martínez Anido, Sanjurjo, Saro y Primo de Rivera). Llama la atención la ausencia de conservadores y de Cambó, Cierva y Antonio Maura, que el diario explicó porque se había excluido a los que habían gobernado, y que fueron nombrados en una lista a parte, junto a otros como Ossorio y Gallardo y Antonio Goicoechea.

¹³⁵⁶ TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan: *La derecha española...* op. cit., pp. 306 y 307.

a ella, aunque yo no figure en sus filas”, pero recordó que “una fuerza que no se forma en el combate, teniendo que defender y propagar sus ideas en contraste con otras que le disputen el terreno, es difícil que logre adquirir la cohesión y el empuje necesarios para combatir con éxito en los encuentros del porvenir”¹³⁵⁷. Esta fue una de las grandes diferencias de los casos español e italiano, pues, a pesar de que existió un gran descontento popular contra el sistema no llegó a desarrollarse un movimiento de masas que lo canalizara con anterioridad al golpe de Estado y explica, al menos en parte, por qué el partido no sobrevivió al final del dictador¹³⁵⁸. Pese a lo escrito Delgado Barreto fue transigiendo poco a poco con la organización e ingresó en la misma hacia 1926.

También mostró sus reservas ante la alianza con los socialistas, especialmente cuando estos se unieron a la UGT —el sindicato tenía 300.000 afiliados y el partido 17.000—, pues no tenía claro que la evolución del socialismo español fuese a ser semejante a la del laborismo inglés y al socialismo belga. Para Delgado Barreto el régimen estaba cometiendo un error gravísimo al legar al socialismo la tutela del proletariado y no intentar llegar a los obreros a través de organizaciones que intentaran acortar “las distancias entre los hombres hasta unirlos en el propósito de una gran obra nacional”¹³⁵⁹. La fuerza que pudo

¹³⁵⁷ EL DUQUE DE G: “Las etapas de la transformación”, *La Dictadura*, 28-VI-1924, pp. 3 y 4. En agosto volvió a arremeter contra la Unión Patriótica cuando Primo de Rivera anunció que sería la encargada de sucederle: “Sería una de las mayores satisfacciones de mi vida poder proclamar la convicción de que esa fuerza reúne todos los requisitos indispensables para gobernar en circunstancias tan difíciles. No puedo hacerlo sin que mi conciencia proteste, porque lo que está en periodo de resolución es tan grave, tan delicado, que no ir sobre seguro equivale a malograr el generoso intento del 13 de septiembre”. EL DUQUE DE G: “El trascendental problema de la sucesión”, *La Dictadura*, 9-VIII-1924, pp. 3 y 4. Del tipo de partido que fue la Unión Patriótica da cuenta cierta documentación conservada en el Archivo Histórico Nacional, donde figuran quejas de sus miembros por las persecuciones que sufrían en algunos pueblos en 1926. Circular de Presidencia del Gobierno a los gobernadores civiles, 8-X-1926, *AHN*, Fondo Contemporáneo, Presidencia del Gobierno Primo de Rivera, Legajo 325.

¹³⁵⁸ Tampoco cabe hablar de fracaso, porque la Unión Patriótica llegó a integrar a 1.700.000 afiliados según sus propias cifras. Gómez Navarro reduce los afiliados a 426.067, lo que no deja de ser una suma considerable, que sólo podía equiparse a los sindicatos. Es más llamativa si tenemos en cuenta las reservas que existieron a la afiliación libre, pues eran las autoridades las que convocaban a integrarse. MARTÍNEZ DE SEGARRA, Rosa María: “La Unión Patriótica...op. cit., p. 73; CUENCA TORIBIO, José Manuel: “La Unión Patriótica...op. cit., p. 136.

¹³⁵⁹ EL DUQUE DE G: “Fío en el porvenir de España. La incomprensión y el egoísmo de las clases conservadoras aceleran el triunfo del proletariado”, *La Acción*, 2-IV-1924, p. 1.

demostrar el movimiento obrero el 1 de mayo de 1924, a la que asistió Albert Thomas, el primer director de la Organización Internacional del Trabajo, fue para él un verdadero desengaño, especialmente porque ocurrió con el consentimiento del gobierno y porque el 2 de mayo —“la única fecha gloriosa de nuestra historia contemporánea”— no hubo ningún tipo de acto¹³⁶⁰. Pero, a pesar de todas estas recriminaciones, en el discurso de Delgado Barreto la amenaza de la revolución pasó a un segundo plano frente a la denuncia de los impulsos para retornar al estado de cosas previo al 13 de septiembre¹³⁶¹.

Esta pretensión de trazar el camino que debía recorrer el nuevo régimen chocó con la censura gubernativa, que limitó notablemente el terreno de la opinión, y que nos permite concluir que lo que planteó Delgado Barreto realmente eran sus propias ideas¹³⁶².

La convivencia de *La Acción* con el directorio no fue fácil y los meses posteriores a septiembre de 1923 fueron el relato de una lenta agonía. Son excepcionales los artículos del “Duque de G” que no tienen alguna línea eliminada o incluso párrafos completos y noticias —fundamentalmente las relacionadas con el Directorio y Cataluña— desde final de año. Hasta las glosas satíricas de Luis de Castro fueron objetadas por el lápiz del censor¹³⁶³.

“Teóricamente soy enemigo de la censura, no por lo que tenga de tiránica sino porque la considero ineficaz y, en la mayoría de los casos, contraproducente. No hablo ahora de la censura actual; me refiero a todas las censuras de todos los tiempos, tal como ella ha sido ejercida siempre, incluso por profesionales del periodismo. La censura, como la tasa en el comercio, debe ser una medida archiexcepcional, sólo

¹³⁶⁰ EL DUQUE DE G: “De ayer y de hoy. Consideraciones sobre la moral, el valor y el patriotismo”, *La Acción*, 2-V-1924, p. 1.

¹³⁶¹ Pasó a un segundo plano, pero no desapareció. Podemos leerle ataques a los sindicalistas revolucionarios y a los socialistas en los artículos que firmó en *La Nación*. TAF: “Paz y trigo. El trabajo fecundo y redentor señorea en España”, *La Nación*, 28-VI-1926, p. 1.

¹³⁶² El mismo lo afirmó “Al laborar, como me es posible, en favor de la obra del Directorio, no defiendo, pues, ninguna prebenda ni me rindo a ningún afecto personal. Defiendo mis propias ideas, que si no hacen más sustancioso el cocido, fortalecen el ánimo y llevan satisfacción a la conciencia”. EL DUQUE DE G: “Al llegar los noventa días. Lo hecho algo de lo que está por hacer”, *La Acción*, 6-XII-1923, p. 1.

¹³⁶³ El caso más llamativo que hemos localizado en una de sus creaciones ha sido que aparecen tachadas seis estrofas de doce. *La Acción*, 16-I-1924, p. 1.

aplicable en el corto espacio de unas horas o de unos días azarosos en los que toda orientación es imposible. Transcurridas tales circunstancias, la censura, renglón por renglón y párrafo por párrafo, contribuye al desgaste de una fuerza que el Poder público debiera aprovechar, encausándola bien”¹³⁶⁴.

El 21 de febrero de 1924 el periódico advertía que no podía ofrecer ni una sola palabra del artículo del “Duque de G”, que por los hechos inmediatos debía reivindicar la libertad periodística para colaborar en la obra política de la Dictadura¹³⁶⁵. No obstante, poco después publicó un largo artículo sobre el valor de la censura y por qué esta debía ser respetada e indiscutida¹³⁶⁶. Defendió también un artículo de Rafael Gasset en *El Imparcial* reivindicando el restablecimiento de la libertad de crítica¹³⁶⁷. La reivindicación de libertad para la prensa se justificaba también en el contexto exterior, donde *La Acción* venía reprobando la actitud de los gobernantes en Méjico¹³⁶⁸. En el diario de Delgado Barreto siguieron apareciendo reproches y loas —publicó por entregas el Estatuto Municipal de Calvo Sotelo como tradicionalmente se hacía con las novelas—, sin que pueda llegar a percibirse más que, desde la adhesión a la Dictadura, independencia de criterio. Además, esta censura no es comparable a la que padecieron otros compañeros de profesión como César González (*La Antorcha*), Carrasco (periodista de Barcelona) y Corrales (Agencia Febus), que ingresaron en prisión por escribir contra el régimen militar.

¹³⁶⁴ EL DUQUE DE G: “Gobierno, prensa y país. Con permiso del censor”, *La Acción*, 29-XII-1923, p. 1.

¹³⁶⁵ *La Acción*, 21-II-1924, p.1. Como ya hemos escrito, Delgado Barreto acababa de concitar los elogios de la prensa de Madrid al defender la colaboración de la prensa en la obra de la Dictadura desde la libertad ante un buen número de periodistas reunidos para homenajear a Eduardo Palacio Valdés. *La Acción*, 19-II-1924, p. 1.

¹³⁶⁶ “EL DUQUE DE G”: “El libre ejercicio del derecho. La fuerza material y el poder espiritual”, *La Acción*, 25-II-1924, p. 1. Ya había escrito sobre las graves responsabilidades de la prensa citando las palabras del Papa Pío XI a los periodistas españoles durante el viaje del Rey a Italia: DELGADO BARRETO, Manuel: “El periodismo”, *La Acción*, 1-I-1924, p. 1. Sus palabras tenían más valor, porque era evidente su postura de apoyo al Directorio, que había solicitado en muchísimas ocasiones. EL DUQUE DE G: “Las causas y los efectos. Responsabilidades de oncenena clase”, *La Acción*, 27-XI-1923, p. 1.

¹³⁶⁷ EL DUQUE DE G: “La política nueva. Formemos corrientes de opinión con el anhelo de gobernar”, *La Acción*, 1-III-1924, p. 1.

¹³⁶⁸ En Méjico Álvaro Obregón había abocado al cierre a cuarenta periódicos. DELGADO BARRETO, Manuel: “El periodismo”, *La Acción*, 1-I-1924, p. 1. El artículo que citamos está visiblemente censurado.

El nuevo contexto hizo innecesaria una tribuna que se había caracterizado en su última etapa por ser un acicate contra el parlamentarismo¹³⁶⁹. Sus propuestas tampoco encajaban plenamente con un gobierno militar y con el grado de control que éste pretendía establecer. Sus críticas a la labor del directorio, por su postura anterior, era a su vez un argumento magnífico en manos de sus contradictores. Berenguer, el militar al que más había defendido Delgado Barreto, se aprestaba a sufrir un juicio. Se le acusó de ser uno de los responsables del “ruido de sables” con el que se inició 1924. A esto se sumó la división del maurismo —en agosto y septiembre se encarceló a Ossorio y Gallardo y a Serrano Jover y en septiembre el conde de Vallellano, también del PSP, fue nombrado alcalde de Madrid—, que era el movimiento que había justificado su nacimiento, y el rechazo de Antonio Maura al nuevo estado que cosas, con lo que quedó deslegitimada la posición del diario¹³⁷⁰. Las relaciones entre el político balear y Primo de Rivera llegaron a su máxima aspereza entre mayo y junio, precisamente cuando desapareció *La Acción*. Delgado Barreto lo explicó de la siguiente manera:

“Cierta que la campaña de los últimos años, con la que hice oposiciones — y las gané— a la ruina, y estoy por decir que al descrédito (...), se encaminó, no al advenimiento del Directorio, porque siempre dije, mirando al bien del Ejército y a la armonía entre los elementos sociales, que una solución militar debía ser el recurso heroico y supremo, sino a la radical transformación de la vieja política. Se derrumbó ésta sin que naciera otra —porque la «apolítica» de que hablan algunos, olvidando o desconociendo el valor de la palabra, no será nunca sistema de gobernar a los pueblos, que es ciencia política—, y al «El Duque» y a mí nos pareció que durante el paréntesis reconstructivo o preparatorio de la reconstrucción, en la imposibilidad de ejercer la crítica, no era conveniente impulsar con el elogio lo que no pudiera ser detenido o modificado con la advertencia, y

¹³⁶⁹ Tampoco es descartable la reflexión de Seoane y Sáiz, que indican que el carácter polémico de *La Acción* no era el más adecuado para un régimen que se pretendía de orden. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 354.

¹³⁷⁰ Antonio Goicoechea, que lideró el sector del maurismo alternativo, también tuvo problemas con la Dictadura. Uno de los primeros números de *La Nación* es una rectificación de unas palabras que había pronunciado sobre Primo de Rivera. *La Nación*, 1-XII-1925, p. 1. Delgado Barreto aún no era el director.

que, en definitiva, no hay derecho a perturbar una obra cuando no se está seguro de poder sustituirla si fracasa”¹³⁷¹.

Llegado el mes de abril de 1924 se produjo la primera interrupción en la publicación, que se prolongó entre los días 2 y 11. Se dio la noticia de que estaba motivada por una avería, pero realmente, como confesó el director, sucedió por la escasez económica. Al reaparecer, Delgado Barreto explicó en un largo artículo donde hizo balance de la vida del periódico que, a pesar de las penurias económicas, su objetivo de mantener unos ideales políticos estaba cumplido:

“Desconozco lo que es ambición. No tengo otra que la de triunfar en estos empeños. Si no fuera así, ¿cómo hubiera resistido la última cruzada contra el viejo régimen hasta verlo en tierra? Escribiendo artículos hasta las tres de la madrugada, levantándome a las siete de la mañana para organizar el trabajo del día, acudiendo al Juzgado para defenderme en innumerables procesos, luchando más tarde con el papel, con la tinta, con los materiales de imprenta, con los proveedores de todo, con la escasez de todo, con las dificultades de todo, hasta ver el periódico en máquina. Y todavía a defenderlo de la persecución en las calles, del secuestro en las estaciones, de las acometidas de un poder

¹³⁷¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “A propósito de una dirección. Varias aclaraciones”, *El Imparcial*, 26-IV-1925, p. 3. Se expresó de una manera semejante en uno de sus primeros artículos en *La Nación*: “maté cuando creí, al derrumbarse aquel sistema, que estaba cumplida una misión patriótica, y que era innecesario prologar el sacrificio, agotador de mi salud y de mis recursos económicos, propios o decentemente solicitados, sin cotizar jamás la pluma (...)”. DELGADO BARRETO, Manuel: “Para que no haya dudas. A mí, que me achaquen lo malo”, *La Nación*, 9-XI-1925, pp. 1 y 2. Después de la muerte de Maura y ya con el periodista canario al frente de *La Nación* se publicó un nuevo editorial crítico con una reunión del maurismo “que ya no existe, porque murió Maura y porque antes de él morir la Unión Patriótica había recogido y puesto en práctica parte de su ideario, como prenda de lo mucho que de éste le queda aún por realizar”. “Hablando sinceramente. El mejor homenaje que los mauristas pueden rendir a la memoria de Maura”, *La Nación*, 23-XII-1925, p. 1. Gómez Aparicio le acusó de “versatilidad”, por apartarse del maurismo para aproximarse a los militares. GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo...* op. cit., Tomo IV, p. 39. Ya hemos señalado que Delgado Barreto siguió reivindicando a Maura, a pesar de apoyar una dictadura antes de que se produjera el golpe de Estado Primo de Rivera. Su evolución no fue para nada excepcional entre los mauristas. Fueron muchos los que colaboraron con el Directorio, y los críticos, como Ossorio y Gallardo también dieron por terminado el partido y dijo: “Hace mucho tiempo que vengo sosteniendo, con enojo de mis correligionarios, que el maurismo dejó de existir como fuerza política hace bastantes años. Quedaban el prestigio enorme de Maura, su doctrina su ejemplo; pero el partido, como tal, se extinguió en cuanto gobernó. Hoy no tiene unidad de pensamiento ni en lo social ni en lo político. De aquel fenómeno político que se llamó maurismo (y que fue uno de los pocos sinceros, limpios y nobles que ha presentado España) queda sólo el pensamiento del maestro, que perdurará muchos años, y el valor individual que la opinión le quiera reconocer en cada uno de sus componentes. Más quien quiera presentar el partido maurista como instrumento político, se engaña radicalmente”. *La Nación*, 11-I-1926, p. 1.

caciquil que sólo podía ocultar sus lacras por tales procedimientos (...) Confieso que en aquellos días, asqueado, pasó por mi mente la idea de matar *La Acción*; pero había algo más fuerte que mi deseo de hombre desilusionado, y era mi deber de español. Lo cumplí, hasta que el viejo régimen, por *La Acción* duramente combatido, fue arrasado. De nuestras aspiraciones bastardas para la hora del triunfo, no tengo nada que decir. Estos nueve días de suspensión son harto elocuentes”¹³⁷².

El último número de *La Acción* tuvo sólo 4 páginas y se publicó el 21 de mayo de 1924¹³⁷³. Era el 2.754. En él aparecen las firmas de José María Sembi, Alberto de Segovia, Antonio Monedero Martín —el fundador de la Confederación Nacional Católico Agraria—, Alberto Marín Alcalde y “El Duque de G”, pero algunos elementos, como las nuevas colaboraciones y ciertos anuncios no dan a entender de ninguna manera que su final estuviese previsto. Según Casariego

“El hundimiento de *La Acción* causó a Delgado Barreto innumerables disgustos, y destruyó por completo su patrimonio económico, que con muchos años de trabajo había logrado reunir. Todo cuanto tenía se vio arrastrado con la caída del diario, incluso las máquinas y enseres de la editorial de *El Mentidero*, que no pudieron desglosarse de la quiebra de *La Acción*”¹³⁷⁴.

Las palabras de Casariego plantean de inmediato dos cuestiones que nos llevan a ponerlas en entredicho: *El Mentidero* ya había desaparecido en 1921 y *La Acción* fue continuada casi sin solución de continuidad por *La Dictadura*, cuya aparición llegó a anunciar¹³⁷⁵. La situación no debió de ser tan dramática, aunque

¹³⁷² DELGADO BARRETO, Manuel: “Con la sinceridad de siempre. Por qué suspendimos la publicación y por qué la reanudamos”, *La Acción*, 11-IV-1924, p. 1. En el mismo le agradece su apoyo a *El Imparcial*. El diario de los Gasset mostró cierta proximidad a Delgado Barreto durante este periodo y prosiguió citando al “Duque de G” durante todo el año siguiente. Asimismo publicó algún artículo, pero no hemos podido ahondar más en las razones de esta relación.

¹³⁷³ El último ejemplar que se conserva en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional es de este día. Sobre la fecha del último número hay discrepancias notables en la bibliografía. SÁNCHEZ ARANDA José Javier y BARRERA DEL BARRIO, Carlos: *Historia del periodismo...* op. cit., p. 248; DESVOIS, Jean Michel: *La prensa en...* op. cit., pp. 65 y 66; SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 354; GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo...* op. cit., Tomo IV, p. 39.

¹³⁷⁴ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 353.

¹³⁷⁵ EL DUQUE DE G: “En los pueblos desarticulados. Concepto y duración de la dictadura”, *La Acción*, 20-V-1924, p. 1. Asimismo comenzó a publicarse en Santa Cruz de Tenerife un diario homónimo al de Delgado Barreto el 15 de marzo de 1924, aunque no hemos podido comprobar si tuvo alguna relación con él porque no se conserva ningún ejemplar del mismo.

las dificultades las reconoció el propio Delgado Barreto en los artículos que ya hemos citado y también se hace eco de las mismas Rafael Cansinos Assens¹³⁷⁶.

Un artículo de *La Dictadura* es el que nos ha permitido saber que *La Acción* desapareció a propósito de una nueva suspensión decretada por el general Magaz por haberse saltado la censura gubernativa. En él no se da por bueno el cierre y decía que se avisaría si el cese era temporal o definitivo¹³⁷⁷. Miguel de Unamuno, que publicó varias cartas desde Francia con insultos hacia Delgado Barreto, llegó a decir que le había pedido dinero a Martínez Anido para proveerse de una licencia con la que evitar la censura, aunque parece ser que el rumor tenía poco fundamento¹³⁷⁸.

6.1 LA DICTADURA

El primer número del nuevo semanario, de 16 páginas, apareció el 21 de junio de 1924. Según Casariego, Delgado Barreto escribió estas líneas como presentación de su nuevo órgano:

“Este semanario de la vida española, buena o mala, como ella fuera en cada instante, aparecerá los sábados. Tiene el firme propósito de decir la verdad, y que no tuerzan sus orientaciones de crisis imparcial ni el favor ni la amenaza. Censurará, aplaudirá, flagelará, ridiculizará, sin otros

¹³⁷⁶ CANSINOS-ASSENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., Vol. III, pp. 193 y 194. Casas Pérez cuenta que empeñó un reloj de oro para ayudar a su redactor Francisco de VÍU a pagar el entierro de un familiar. Narra también que durante esos meses los redactores prácticamente no cobraban. CASAS PÉREZ, José de las: “Un cerebro diáfano y un corazón generoso”, *El Alcázar*, 5-XI-1942, p. 3.

¹³⁷⁷ Carta de Delgado Barreto al general Magaz y réplica, *ABC*, 23-V-1924, p. 17; DELGADO BARRETO, Manuel: “Como nace, vive y desaparece un periódico”, *La Dictadura*, 28-VI-1924, p. 5.

¹³⁷⁸ Aunque Santiago Alba censuró, suspendió, se querelló y denunció a Delgado Barreto y *La Acción*, Unamuno dijo que el ministro se dejó insultar y calumniar por él. UNAMUNO, Miguel de: *Dos artículos y dos discursos*, Ed. Fundamentos, Madrid, 1986, pp. 55-56 y 109.

finés que contribuir, noble y honradamente, con nuestro esfuerzo, a la formación de un pueblo digno y fuerte. Este semanario se propone tratar, en serio o en broma, siempre dentro de la mayor corrección de lenguaje, todos los aspectos de la vida nacional: política, economía, vida social, industria, periodismo, deportes, teatros, administración pública y muy especialmente la reforma de las costumbres. Para ello cuento con plumas que han sabido mantener su crédito y su honradez por encima de todas las concupiscencias”¹³⁷⁹.

Pedro Gómez Aparicio explica que *La Dictadura* estaba en gran parte escrito por el propio Delgado Barreto, que publicó once artículos bajo el seudónimo de “El Duque de G”¹³⁸⁰. La colección que se conserva en la Hemeroteca Municipal de Madrid da cuenta de los problemas que tuvo con la censura. Muchos de los textos que albergó son llamadas de atención a la misma e incluso alguna reclamación al propio Pedro Rico, responsable de la censura, con el que el periodista canario coincidió en *La Nación*:

“A mí me da muchísima vergüenza, señor don Pedro, que se publique un artículo autorizado con mi firma —como el último que sirvió de editorial a este semanario—, y del cual no pueda yo hacerme responsable. Claro que todo lo que aparecía en él lo había escrito yo, y, sin embargo, no era lo que yo había escrito”¹³⁸¹.

El Imparcial, *El Sol* y *La Voz* comentaron el éxito del semanario, pero la fortuna no debió de ser tan amplia, ya que dejó de publicarse el 15 de septiembre¹³⁸². El citado Gómez Aparicio lo considera “el primer paso serio para dotar al régimen de su propio periódico (...) que llegaría a hacerse realidad en las manos de Delgado Barreto con *La Nación*”, pero creemos que esta conclusión es

¹³⁷⁹ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 354. El texto puede leerse en *La Dictadura*, 28-VI-1924, p. 3 y en los siguientes.

¹³⁸⁰ GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo...* op. cit., Tomo IV, p. 39. Gómez Aparicio indica que en este semanario Delgado Barreto también firmó como “Feliz del Mamporro”, pero no hemos encontrado esta rúbrica en la colección de la Hemeroteca Municipal de Madrid. También yerra al señalar como fecha de su aparición el año 1923. Uno de los ilustradores fue José Robledano.

¹³⁸¹ EL DUQUE DE G: “El valor de la opinión”, *La Dictadura*, 2-VIII-1924, p. 3. Este artículo también fue censurado. Dentro de *La Dictadura* encontramos unas páginas humorísticas, a modo de sección, tituladas “El Mentidero” y rotuladas con la misma cabecera de aquel semanario, cuya autoría es atribuida a “Feliz del Mamporro”. *La Dictadura*, 21-VI-1924, pp. 12-14.

¹³⁸² *El Imparcial*, 6-VII-1924, p. 6; *El Sol*, 11-VII-1924, p. 8; *La Voz*, 10-VII-1924, p. 8. Sólo se publicaron 10 números. *La Dictadura* afirma que su público no era común, sino “las clases directoras”. *La Dictadura*, 9-VIII-1924, p. 3.

exagerada por la modestia de la empresa, la distancia entre la misma y el Directorio y el tiempo que pasó hasta que maduró la idea de fundar *La Nación*¹³⁸³.

El primer número de *La Dictadura* hizo un completo repaso en dos columnas de todas las reformas que venía planteando Delgado Barreto y de todo aquello que aún quedaba por eliminar, separadas ambas por una imagen de la justicia¹³⁸⁴. A diez meses del golpe de Estado seguía observando que la autoridad no se había restaurado plenamente y que las nuevas costumbres eran más apariencia que una virtud arraigada.

“La dictadura ha de ser un plato fuerte: criadillas y sesos. Si es posible más sesos, ya que las dictaduras que la historia registra, donde ha predominado excesivamente lo primero, o han dejado otras huellas que las de un parche ineficaz aplicado a una herida purulenta”¹³⁸⁵.

Siempre defendió la continuidad del directorio, porque era menos malo que la “vieja política”, a la que desplazó, pero ello no fue óbice para criticarlo acerbamente. Fue muy duro con el larguísimo proceso de institucionalización del régimen, que de hecho nunca llegó a completarse. El principal problema era su perpetuación, pues a su juicio “el Directorio, por muchos motivos, no podía ser el nuevo régimen”:

“En el viejo sistema lo fui [peligroso] y supe aprovechar el poco o mucho poder de mi pluma para contribuir a derribarlo, sin pensar en ninguna clase de provechos personales. Claro que sin pensar en que la sucesión de aquello sería el Directorio militar, porque yo predicaba una revolución civil, incruenta también, sin intervenciones militares. Ha venido esto y desearía enjuiciarlo con la misma libertad con que

¹³⁸³ GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo...* op. cit., Tomo IV, p. 39. Una afirmación semejante en SEOANE, María Cruz y SAÍZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., pp. 354 y 355.

¹³⁸⁴ *La Dictadura*, 21-VI-1924, p. 1. Había algún añadido entre las cosas a eliminar que no tuvo continuidad: “Todos los extranjeros que no pueden justificar su manera de vivir y todos los invertidos fichados en la Dirección de Seguridad” y también “Las corridas de toros, las enormes dehesas donde se crían reses bravas y los miles de kilómetros de terreno baldío, que cultivados por sus dueños o expropiados, parcelados y repartidos, evitarían la emigración”.

¹³⁸⁵ EL DUQUE DE G: “Un régimen de salvación”, *La Dictadura*, 21-VI-1924, pp. 3 y 4. La denuncia de la corrupción moral, del juego y de la pornografía es uno de los temas que más continuidad tuvo. La mayoría de los artículos sobre este tema estuvieron firmados por Valeriano Hurtado Soria, el director espiritual de Delgado Barreto.

enjuiciaba aquello, seguro de que mi labor no traería las consecuencias de entonces (...)"¹³⁸⁶.

Uno de los momentos culminantes de aquellos meses fue el discurso que Manuel Delgado Barreto pronunció en la asamblea periodística que sirvió de homenaje a Eduardo Palacio Valdés, donde reivindicó la libertad de prensa¹³⁸⁷. En uno de sus pocos artículos en *La Correspondencia de España* también llegó a manifestar que

“Todos los Gobiernos, incluso los de carácter dictatorial, necesitan para desenvolverse que en el país haya una opinión, favorable o adversa, en torno a los grandes problemas nacionales. La opinión contraria es acicate; la coincidente, estímulo y apoyo. La falta de opinión impresiona como la muerte y tiene, además, el peligro de acumular sobre el que actúa en un cuerpo falto de vida, sin el contraste de los distintos criterios, todas las responsabilidades”¹³⁸⁸.

Su papel contra el régimen anterior al 13 de septiembre realzaba más si cabe todas estas manifestaciones. Su opinión sobre la prensa había cambiado notablemente desde sus conferencias en pos de la fundación de un diario maurista. Si entonces afirmó como colofón y resumen de su pensamiento “¡Dadme un periódico y os daré la nación!”, su parecer diez años después ya no era tan halagüeño, pues creía que la capacidad de influir de los diarios era limitada:

“Después de colocado en el terreno de lector, me he convencido de que no vale la pena de perder el tiempo ni de gastar en estos menesteres [su habitual artículo diario] el poco o mucho fósforo que Dios le haya concedido. La Prensa, en la actualidad, no ejerce influencia alguna sobre el país; está completamente caída y desacreditada, no por inmoral, sino por sosa. Para que nadie se ofenda diré que está como pasada de moda”¹³⁸⁹.

¹³⁸⁶ EL DUQUE DE G: “El valor de la opinión”, *La Dictadura*, 2-VIII-1924, p. 3. En los números posteriores hay bastantes elogios al general Dámaso Berenguer, aunque también se refiere con buenas palabras a Weyler, Magaz y Martínez Anido.

¹³⁸⁷ *La Acción*, 19-II-1924, p. 1.

¹³⁸⁸ EL DUQUE DE G: “Consecuencias del indiferentismo. La falta de opinión sobre los problemas de África”, *La Correspondencia de España*, 16-VI-1925, p. 1.

¹³⁸⁹ EL DUQUE DE G: “La responsabilidad de la Prensa”, *La Dictadura*, 6-IX-1924, p. 3.

Observa que en España se lee poco el periódico y que abunda el analfabetismo¹³⁹⁰. En 1925 escribe “No soy de los que se hacen excesivas ilusiones respecto a la influencia de la letra de molde, aunque no pueda quejarme de lo bien que ella me ha servido para la expresión y logro de mis propósitos en el orden de las ideas”¹³⁹¹.

La Dictadura, al menos en los primeros momentos, no necesitó incidir directamente en la opinión publicada porque contó con un beneplácito prácticamente generalizado. El 1 de abril de 1924 Primo de Rivera declaró que “no creo que necesitemos tener periódicos propios”¹³⁹². Su pensamiento cambió antes de concluir el año. Sin este cambio de criterio es difícil explicar por qué se dejó morir *La Acción* para entregarle a su director *La Nación*.

Cuando comenzaron a aflorar las opiniones discordantes la censura tuvo que emplearse a fondo para bloquearlas, ejerciéndose un amplio control sobre lo publicado. Según Delgado Barreto se llegó a desvirtuar el sentido de la prensa diaria, que se entretenía en disertaciones filosóficas y acabadas críticas de arte por no poder comentar el día a día de la vida política. *El Liberal* fue suspendido por cinco días en julio de 1925¹³⁹³. *El Norte de Castilla* recibió una suspensión de veinte días en ese mismo mes por parte del Gobernador Civil de Valladolid¹³⁹⁴. *Actualidad Financiera* fue suspendida por un artículo sobre las multas a los navieros y el marqués de Cortina, su patrocinador, fue desterrado¹³⁹⁵.

La mayoría de los grandes diarios estaba en manos de los dos grandes partidos que acababan de ser desplazados del poder y del republicanismo —la

¹³⁹⁰ EL DUQUE DE G: “Un problema interesante”, *La Acción*, 12-IV-1924, p. 1.

¹³⁹¹ DUQUE DE G: “Nuestra tribuna. Índice de temas periodísticos”, *La Correspondencia de España*, 12-VI-1925, p. 1.

¹³⁹² SECO SERRANO, Carlos y TUSELL, Javier: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política...* op. cit., Tomo XXXVIII, Vol. 2, p. 217.

¹³⁹³ *La Correspondencia de España*, 30-VII-1925, p. 1.

¹³⁹⁴ *La Correspondencia Militar*, 22-VII-1925, p. 1.

¹³⁹⁵ GÓMEZ-ACEBO CORTINA, José, marqués de Cortina: *Andanzas y remembranzas*, Ed. Francisco Beltrán, Madrid, 1929, p. 127. Uno de los responsables de la censura, el teniente coronel Eduardo Hernández publicó una obra con el seudónimo “Celedonio de la Iglesia”. En ella cuenta que los censores fueron improvisados y los hechos se impusieron a los planes. “CELEDONIO DE LA IGLESIA”: *La censura por dentro*, CIAP, Madrid, 1930.

Dictadura respetó incluso a las empresas más alejadas de la misma, como *La Libertad* y *La Prensa*—, por lo que se hizo necesario contar, además de con la censura y las notas de inserción obligatoria, con una prensa afín, que defendiera la imagen del dictador, el nuevo estado de cosas y especialmente cada una de las reformas emprendidas en lo relativo a la organización administrativa y política del país (Estatutos Municipal y Provincial, oficialización de la Unión Patriótica, sustitución del Directorio militar por uno civil, plebiscito, convocatoria de la Asamblea Nacional, etc.), que pusieron de manifiesto las carencias y debilidades de los militares en este terreno.

Esta necesidad se hizo perentoria cuando los exiliados políticos e intelectuales, entre los que se contaron Blasco Ibáñez, Gregorio Marañón, Miguel de Unamuno, Carlos Esplá, Santiago Alba y un largo etcétera, comenzaron a realizar una ingente labor de propaganda con París como epicentro¹³⁹⁶.

La desaparición de *La Acción*, que era uno de los apoyos más claros de Primo de Rivera, incentivó este proceso, al quedarse el gobierno con *La*

¹³⁹⁶ *Una nación secuestrada* (1924), de Blasco Ibáñez, fue el paradigma de esta obra propagandística contra el régimen de Primo de Rivera. Tuvo reediciones con los títulos *Una nación encadenada* (1925) y *Alfonso XIII desenmascarado* (s.f.). Ya en 1924 se editó en francés, inglés (en Londres y en Nueva York) y portugués y en 1931 en italiano. La Dictadura reaccionó publicando varias obras contra Blasco Ibáñez, como *Tartarin révolutionnaire: la triste histoire actuelle de Blasco Ibanez* (1925), de José María Carretero, *Blasco Ibáñez démasqué ou La paille et la poutre* (1924), de J. Simon Saint-Bois, y *Blasco Ibanez démasqué: réponse au calomniateur du Roi d'Espagne* (1925), de María Luisa Fernández García-Huigdobro. Genoveva Queipo de Llano destaca las reticencias antes los intelectuales de *La Nación* desde su nacimiento. QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales...* op. cit., p. 425. Hemos localizado un artículo donde plantea ciertas prevenciones hacia los intelectuales, a los que equipara con revoltosos, pero no hay una descalificación absoluta. De hecho el artículo es una reflexión sobre el concepto y los límites de lo que es un intelectual y a quién debe considerarse como tal. La línea del diario fue apelar a la discusión y al debate en torno a las propuestas del directorio. Este artículo que citamos se publicó para discutir otro del mismo título publicado por Ossorio y Gallardo en *El Sol*. “Criterios definidos. Los intelectuales y la política”, *La Nación*, 6-VII-1926, p. 1. Precisamente durante esos días se dio a conocer la incorporación de Delgado Barreto a la sección española de la Federación Internacional de Uniones Intelectuales, en la que también se integraron Torres Quevedo, Menéndez Pidal, el duque de Alba, Mariano Benlliure, Américo Castro, Ricardo León, José Francés, Torcuato Luca de Tena, Félix Lorenzo, Julio Casares, Nicolás González Ruiz, Antonio Goicoechea, Alfonso Pérez Neiva y otras personalidades menos conocidas. *La Nación* (Suplemento para América), 5-VII-1926, p. 15. El artículo más duro de *La Nación* contra los intelectuales y singularmente contra los integrantes de la generación del 98 se presentó bajo el seudónimo “Un viejo español” para responder a un artículo de *La Época*. Les confronta a la generación precedente de Menéndez y Pelayo, Galdós, Valera y Pardo Bazán. “Por una España mejor. De las palabras a las obras. Empresa de todos”, *La Nación*, 1-I-1926, p. 1.

Correspondencia Militar e Informaciones como únicos grandes diarios, si es que así puede considerárseles, y con el semanario *La Dictadura* y el boletín de la *Unión Patriótica* como únicas tribunas afines de alcance nacional¹³⁹⁷.

Para ir resolviendo esta cuestión el Directorio Militar creó una agencia de noticias propia, la *Agencia de Propaganda Hispano-Americana Plus Ultra* y una amplia red de propaganda a través de la Unión Patriótica, que llegó a totalizar setenta periódicos oficiales¹³⁹⁸. Pese a que la prensa oficiosa no era ninguna novedad, hasta entonces no se había construido un sistema tan amplio de comunicación desde el poder. La cúspide de esta pirámide de opinión fue *La Nación*, que se gestó a finales de 1924, pero que tardó en publicar su primer número casi un año. También se produjo la ampliación de la *Hoja Oficial del Lunes*, dependiente del ministerio de la Gobernación, que pasó de una hoja suelta a las 16 páginas y se convirtió en *El Noticiero del Lunes* a partir del 11 de enero de 1926. Primo de Rivera intentó, sin éxito, que la Asociación de la Prensa de

¹³⁹⁷ Otros cambios, como el final de *La Correspondencia de España*, una de las cabeceras históricas, la nueva etapa de *La Correspondencia Militar* y el nacimiento de *Informaciones*, no alteraron sustancialmente el panorama informativo.

¹³⁹⁸ MARTÍNEZ DE SEGARRA, Rosa María: “La Unión Patriótica...op. cit., p. 68. La agencia de noticias se fundó para mitigar el colonialismo informativo de la agencia francesa *Havas*, que afectaba también a todo el ámbito hispanoamericano. Los EEUU hicieron lo propio al fundar *Associated Press* y *United Press* para contrarrestar la influencia de la citada *Havas*, de la inglesa *Reuter* y de la alemana *Wolf*. *Plus Ultra* estaba dirigida por el marqués de Quintanar y supervisada por el Teniente Coronel Antonio Almagro. Su éxito no fue el esperado y Primo de Rivera terminó por comprar la agencia *Fabra*, dependiente de *Havas*, a través de la intervención de un consorcio de bancos. La agencia estuvo operativa entre mayo de 1926 —oficiosamente desde febrero— y marzo de 1929. Existe un interesante trabajo sobre la Agencia de Propaganda Hispano-Americana Plus Ultra que incide en la idea de que nació para montar un aparato de contrapropaganda: CAL MARTÍNEZ, Rosa: “La Agencia Plus Ultra: un instrumento de propaganda de Primo de Rivera”, *Melanges de la Casa Velázquez*, n.º. 31/3, 1995, pp. 177-195. Sobre la nacionalización de *Havas* PAZ, María Antonia: *El colonialismo informativo...*op. cit., pp. 720-879. El periodista Carlos Esplá Rizo fue uno de los damnificados de estos movimientos. En una de sus crónicas, fechada en París en marzo de 1929, señala que detrás de las noticias que se publicaban en Francia sobre España estaba la “organización”, “de que habló Primo de Rivera en una nota, y de la cual formaban parte el marqués de Quintanar, Manuel Bueno —“el Anquetil español” según *L’Action Francaise*—, Baudelac de Pariente, el médico del Consultado español en París, y algunos turistas más apoyados todos ellos, en Madrid, por sus consocios Delgado Barreto y José Antonio Primo de Rivera”. ESPLÁ RIZO, Carlos: *Unamuno, Blasco Ibáñez y Sánchez Guerra en París: crónicas desde París y otros escritos periodísticos, 1916-1930*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2002, p. 307. Carlos Esplá fue con posterioridad subsecretario del ministerio de Gobernación durante el primer bienio republicano —le pidió a Rafael Guerra del Río que no hablase con *La Nación*—, subsecretario de Presidencia y ministro de Propaganda con el Frente Popular, donde desarrolló la labor de promoción en el exterior del gobierno de Largo Caballero.

Madrid se hiciera cargo de la misma, y finalmente su director fue Jacinto Capella¹³⁹⁹.

6.2 LA NACIÓN: EL ÓRGANO OFICIOSO DE PRIMO DE RIVERA

El año comprendido entre la desaparición de *La Dictadura* y la publicación de *La Nación* ha sido uno de los periodos en los que hemos tenido más dificultades para localizar noticias de Manuel Delgado Barreto, salvo las referentes a su participación en actos sociales, como la boda de su hija Carmen con el oficial Ángel González de Mendoza y Dorvier, a la que asistieron Antonio Maura y el alcalde de Madrid, el conde de Vallellano¹⁴⁰⁰. Le encontramos igualmente como orador en varios mítines sobre higiene social, en los que también

¹³⁹⁹ El acta de la sesión del directorio civil del día 22 de diciembre de 1925 deja constancia de que Primo de Rivera le manifestó a su gobierno que José Francos Rodríguez, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, “se muestra favorable en principio al proyecto del Gobierno de publicar una hoja oficial los lunes, respetando, no obstante, el descanso dominical de los periodistas, publicación que el Señor Presidente se muestra partidario de ampliar, para hacer un periódico colectivo redactado por la Asociación de la Prensa, que salga solamente los lunes por la mañana, con objeto de no interrumpir la comunicación con el público (...). Se acuerda autorizar al Señor Presidente para continuar estas gestiones en la forma más conveniente, y asimismo la creación de una Agencia de Informaciones periodísticas en el extranjero para que transmita a esta hoja oficial las noticias de interés para España”. *Actas del Consejo de Ministros. Alfonso XIII. Presidencia del General Primo de Rivera. Directorio Civil (1925-1930)*, Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, Madrid, 1992, pp. 11-12.

¹⁴⁰⁰ *El Imparcial*, 29-I-1925, p. 7; *Gaceta de Tenerife*, 7-II-1925, p. 2. También localizamos su presencia en la boda del periodista Juan Bautista Acevedo, redactor de *La Correspondencia Militar* y ex redactor de *La Acción* y también miembro de la Unión Patriótica de Madrid. Otras breves noticias son su donación a la recién fundada Hemeroteca Municipal de Madrid, su presencia en el programa de las fiestas de otoño de la ciudad, su firma para que se homenajeara en Madrid a Benito Pérez Galdós —extrañamente pide que sea a través de la representación de la obra *Electra*— y la asistencia al entierro de Antonio Maura. *La Voz*, 30-VII-1925, p. 7; *El Globo*, 10-VIII-1925, p. 2; *Heraldo de Madrid*, 14-VIII-1925, p. 4; *La Época*, 17-X-1925, p. 3; *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 17-X-1924, p. 1; *La Prensa*, 25-X-1924, p. 5 y 4-XI-1924, p. 2; *La Época*, 14-XII-1925, pp. 1 y 2 y *El Imparcial*, 15-XII-1925, p. 2.

intervinieron José María Albiñana y Ángel Galarza¹⁴⁰¹. Los principales medios de Madrid informaron de que preparaba el estreno de la obra de teatro “Disfraces de egoísmo” —“una sátira social de fino humorismo”, a juicio de *El Imparcial*—, aunque no hemos contrastado que efectivamente llegara a producirse¹⁴⁰². Algunos medios de provincias reflejaron su intención de escribir un libro sobre la actuación del directorio en África¹⁴⁰³. Asimismo estuvo inmerso en la resolución de todos los procesos judiciales heredados de la etapa anterior, de los que fue absuelto, y en cinco demandas laborales por parte de antiguos empleados de *La Acción*¹⁴⁰⁴. Fue un periodo inusual en su trayectoria por el escaso número de artículos que escribió. Frente al habitual editorial diario de *La Acción*, publicó uno semanal en *La Dictadura* y ninguno durante un largo periodo de tiempo, hasta que en el verano de 1925 volvió a escribir para *El Imparcial* y *La Correspondencia de España*.

Rafael Cansinos Assens narra que Juan Delgado Barreto, el hermano del periodista, le contó que tras cerrar *La Acción* le propuso a Primo de Rivera fundar un periódico:

“— (...) Manuel le presentó al general un proyecto de periódico grande, bien hecho, con ilustraciones y colaboración bien pagada... Prometió estudiarlo y todavía no ha acabado su estudio... Se asesora de Magaz y ese Magaz es una mula... Y entre tanto nosotros estamos vendiendo y empeñándolo todo para poder vivir... ¡Por la vida de San Apapucio! No crea que le miento... mire usted... —se mete las manos en los bolsillos y saca unos papelitos inconfundibles— Papeletas de empeño...”

¹⁴⁰¹ *El Imparcial*, 30-XII-1924, p. 2; *La Voz*, 3-I-1925, p. 5.

¹⁴⁰² Los periódicos se hacen eco de que Delgado Barreto ha entregado el texto a Francisco Gómez Hidalgo para que se estrenara en el Teatro Cómico de Madrid, pero no hemos encontrado nada más al respecto. El propio Gómez Hidalgo sólo estrenó dos traducciones de comedias de Luigi Pirandello (*La razón de los demás* en 1924 y *Vestir al desnudo* en 1926) y *La malcasada* en 1928, en la que colaboró con José de Lucio. La actriz encargada de las representaciones eran Matilde Moreno. *ABC*, 9-X-1924, p. 26; *El Imparcial*, 8-X-1924, p. 2; *El Sol*, 8-X-1924, p. 2; *La Prensa*, 25-X-1924, p. 5.

¹⁴⁰³ *El Progreso* (Lugo), 1-IV-1925, p. 1; *Gaceta de Tenerife*, 16-IV-1925, p. 1. Según estos dos periódicos Delgado Barreto viajó a Tetuán para entrevistarse con Primo de Rivera para documentar su libro.

¹⁴⁰⁴ *El Siglo Futuro*, 10-VI-1924, p. 4; *El Eco Patronal* (Madrid), 1-VII-1924, p. 16 y 1-IX-1924, p. 14; *La Libertad* (Madrid), 9-VII-1924, p. 6; *La Voz*, 27-II-1925, p. 3; *Nuevo Mundo*, 6-III-1925, p. 19. Los demandantes fueron Juan García Pérez, Alfredo López, Jesús García, Alejandro López y Fernando Buján.

Eso es todo lo que tenemos... después de haber luchado tanto por la Dictadura... Pero ¿quién iba a figurarse que el rey iba a elegir a un generalote? Todavía a un Maura y hasta a un La Cierva... eso era lo que pensábamos nosotros... pero, ¡me caso en el Copón, que nos hemos llevado un chasco!

—¡Es verdad! —asiento—. Pero tenga paciencia, Juanito... Aguarde un poco...

—¡Ya aguardamos! Pero como esto se prolongue, ya lo ha dicho mi hermano Manuel... nos vamos a Portugal y desde allí hacemos campaña contra la Dictadura y hasta contra la Monarquía... ¡Qué demonio!...

—Buenos, querido amigo, adiós... ¡Ya sabrá usted lo que pase!

Y Juanito Delgado Barreto se aleja sin rumbo y se pierde entre la gente, dejándome lleno de asombro...

¡Don Feliz del Mamporro dispuesto a hacerse republicano!”¹⁴⁰⁵.

La anécdota es difícil de verificar y creemos que no tiene mayor trascendencia, pero revela las dificultades económicas que pasó durante ese año, que ya hemos señalado, y la posible influencia de Delgado Barreto en la génesis de *La Nación*, aunque su nombre tardó en aparecer vinculado al proyecto¹⁴⁰⁶.

Un ejemplar de *La Nación* editado como suplemento al Congreso de Prensa consigna, en cambio, que fueron varios jóvenes los que hicieron por constituir un grupo que acometiera la empresa:

“Es tributo de justicia recordar que entre estos elementos jóvenes se destacaron por su resolución los señores D. Enrique Durán y D. Fidel Lapetra, que en unión de D. Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hijo del Jefe del Gobierno, realizaron las primeras gestiones para la constitución de la Sociedad que editara el nuevo periódico”¹⁴⁰⁷.

¹⁴⁰⁵ CANSINOS-ASSENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., Vol. III, pp. 193 y 194. Magaz llegó a asumir la presidencia del Directorio cuando Primo de Rivera se centró en resolver el problema de Marruecos.

¹⁴⁰⁶ Hay un comentario en uno de los artículos que dedicó al golpe de Estado de Gomes da Costa en Portugal donde defiende la monarquía como forma de gobierno, porque la república no había logrado remediar los males del país vecino, pero con algunos matices: “De modo que no radicaba en la Monarquía el origen de la dolencia. Probablemente no estará tampoco en la República, aunque ésta, por ser cosa de todos, sistema de voluntades múltiples, se preste más a la confusión”. TAF: “El momento de Portugal. Paréntesis comparativo”, *La Nación*, 16-VI-1926, p. 1. En *La Acción* la defensa de la monarquía es una constante, pero localizamos un editorial sin firmar titulado “El régimen monárquico”, donde se compara lo acontecido en Grecia, donde la República llegó sin violencia, con el golpe de Primo de Rivera. *La Acción*, 20-XII-1923, p. 1.

¹⁴⁰⁷ “Algunas notas sobre la fundación y desenvolvimiento de este periódico”, *La Nación* (Suplemento al Congreso de Prensa), V-1928, pp. 99.

La empresa editora se configuró como Sociedad Anónima y se creó el 17 de enero de 1925 —Editorial La Nación, S.A.—, según las informaciones aparecidas en varios medios¹⁴⁰⁸. En esas mismas notas podemos leer como un grupo de personalidades (González Rothvoss, Milá y Camps, el conde de Campo Rey, el conde de Casa Montalvo, el marqués de Sotelo y Yanguas Messía), todos muy próximos al directorio, le presentaron el proyecto de un nuevo periódico a Primo de Rivera¹⁴⁰⁹. Pese a lo escrito, en abril volvió a publicarse que acababa de constituirse la sociedad editora —se constituyó el 23 de abril ante el notario Manuel de Bofarull y de Palau— y esa es la información que acabó apareciendo en el *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas* y a la que siempre se aludió en *La Nación*¹⁴¹⁰.

¹⁴⁰⁸ *La Voz*, 12-II-1925, p. 3; *La Época*, 13-II-1925, p. 2; *ABC*, 14-II-1925, p. 9. El diario *La Nación* ha sido confundido en algunas ocasiones con el que dirigió el segundo marqués de Polavieja a partir de 1916, y con cierta lógica, porque Primo de Rivera había participado en la fundación una publicación del mismo nombre en 1913. Curiosamente aquella publicación también fue antecedida por otra denominada *La Dictadura*. La prensa de 1925 ya señaló las concomitancias entre ambos títulos y en el primer número de *La Nación* hay unas palabras de Primo de Rivera recordándolo *La Nación*, 19-X-1925, p. 3. En una tesis sobre el escritor Julio Casares, que fue redactor de *La Acción*, se considera que ambos periódicos fueron el mismo, apoyando la afirmación en la conocida historia de la prensa de Michel Desvois, pero se trata de una mala interpretación. GARCÍA GIRÓN, Elisa Isabel: *Julio Casares...* op. cit., pp. 239 y 240. Ya en el siglo XIX existió un periódico titulado *La Nación*, fundado por Pascual Madoz y donde se inició como periodista Benito Pérez Galdós. También se llamó *La Nación* un medio republicano aparecido en 1895. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., pp. 95 y 96.

¹⁴⁰⁹ *ABC*, 14-II-1925, p. 9. *La Época* añade entre los presentes al marqués de Aldama (Francisco de Ussía y Cubas) y a Luis Benjumea Calderón, pariente del conde de los Andes y director de *Unión Patriótica*, la revista quincenal del partido homónimo. *La Época*, 13-II-1925, p. 2. MARTÍNEZ DE SEGARRA, Rosa María: “La Unión Patriótica...” op. cit., 1992, p. 68. Una nota necrológica publicada en *La Nación* cuando falleció Benjumea confirma que fue uno de los impulsores del proyecto. *La Nación*, 7-V-1929, p. 8.

¹⁴¹⁰ *La Época*, 22-IV-1925, p. 2. *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*, 1930, p. 250. El *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas* de 1926 indica como sede social de la empresa la madrileña C/ Príncipe, 18-20, cercana a la Plaza de Santa Ana. El de 1929, p. 250, ya indica como sede la C/ Marqués de Monasterio, 3. El personal de la Biblioteca Nacional no nos ha permitido consultar el tomo correspondiente a 1925 por encontrarse deteriorado. “Cómo nació, cómo vive y cómo piensa vivir La Nación”, *La Nación*, 20-II-1930, p. 3.

Varias de las personas implicadas tanto en uno como en otro momento coinciden y es evidente que “fue creado desde la administración”, como afirmaron Seoane y Sáiz¹⁴¹¹.

Ninguna sociedad editorial tenía un capital social mayor que La Nación S.A. y sólo era igualado por Prensa Española, S.A., la empresa editora del *ABC* y *Blanco y Negro*¹⁴¹². La noticia inquietó a toda la prensa, incluida la conservadora, que no recibió bien la creación de un rotativo afín al régimen y no dejó de señalar que esa era una situación contranatura para los medios de comunicación, cuyo objetivo debía ser fiscalizar al Estado¹⁴¹³.

El Consejo de Administración contó con la participación familiar de los Primo de Rivera y estuvo presidido por Carlos González Rothvoss¹⁴¹⁴. No todos los accionistas invirtieron el mismo capital. Según Jean Michel Desvois, Miguel

¹⁴¹¹ SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 355. *La Voz* publicó el día 13 de febrero la noticia de que en Barcelona acababa de presentarse la agencia oficial de información, por lo que parece que los avances en ambos proyectos se produjeron en paralelo. *La Voz*, 12-II-1925, p. 3. Según Carlos Seco Serrano, Primo de Rivera ya había expresado su deseo de tener un periódico propio al general Hermosa, que llevaba la oficina política del Directorio. Carta de Primo de Rivera a Hermosa, 21-XII-1924, en APR, legajo 19.4, citada en SECO SERRANO, Carlos y TUSELL, Javier: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política...* op. cit., Tomo XXXVIII, Vol. 2, p. 218.

¹⁴¹² Según Desvois el capital del diario no fue de 3.000.000 de pesetas hasta 1931. DESVOIS, Jean Michel: *La prensa...* op. cit., pp. 63 y 64. No obstante en el *Anuario Financiero* de 1926 y en los siguientes ya figura esa cantidad, de la que se habrían desembolsado 500.000 ptas. en 1926 y los 3 millones en 1929. En el anuario de 1933 sí que se menciona la aprobación en Junta extraordinaria de 11 de junio de 1930 de la emisión de 1.000 obligaciones, de a 500 pesetas una, con interés del 4% anual, amortizables a partir de 1933. *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*, Madrid, 1926, p. 499; 1927, p. 533; 1929, p. 250; 1933, p. 410. También podemos leer en esta misma publicación que “Su capital social está representado por tres clases de acciones: las de serie A de a 1.000 pesetas una, las de serie B de a 500 pesetas y las de serie C de a 100 pesetas”. *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*, 1930, p. 250. Seoane y Sáiz recogen el dato de que en 1932 *La Nación* declaró un capital desembolsado de 2.505.175 ptas. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 355.

¹⁴¹³ Esta fue la postura de los columnistas de *ABC*. QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales y...* op. cit., pp. 260 y 261.

¹⁴¹⁴ El abogado Carlos González Rothvoss, casado con Teresa Sedano y Mateos del Toro, perteneció al Partido Conservador y fue diputado por Cuba (1896) y Burgos (1903, 1905 y 1907). Fue Gobernador Civil de Barcelona en 1903 y Director General de Registros en 1907-8. Fue el primer Comisario General de la Inspección de Seguros. Para Joaquín Romero-Maura era uno de los gobernadores civiles de Barcelona “cuyas simpatías iban al trabajador”. ROMERO-MAURA, Joaquín: *La rosa de fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Alianza Ed., Madrid, 1989, p. 226. Su hermano Mariano, experto en legislación laboral, se encargó de la sección de tribunales de *La Nación* durante su primera época.

Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hijo del dictador, que era el secretario del Consejo y en su primer año subdirector; el conde de Vallellano (Fernando Suárez Tangil) y José María Yanguas Messía, participaron con 15.000 ptas. Con 10.000 ptas. lo hicieron el conde de Cedillo (Jerónimo López de Ayala y Álvarez de Toledo), el conde de Güell (Eusebio Güell y Bacigalupi), José María Milà y Camps (conde de Montseny desde 1926), el conde de Casa Montalvo (José de Jesús Montalvo y de la Cantera), Eduardo Sotés y Ortiz, el marqués de Sotelo (Carlos Souza y Álvarez de Toledo), el conde de Campo Rey (Antonio de Medina y Garvey), Eduardo Callejo de la Cuesta, Miguel Díaz G. Canseco, el conde de Guadalhorce (Rafael Benjumea y Burín), el conde de las Infantas (Pedro de Temboursy y Álvarez) y Antonio Tomás Hernández. De esta lista llama la atención el número de miembros de la nobleza, que se incrementa con algunos títulos más en los años posteriores y cuya participación en las instituciones de la Dictadura no ha sido subrayada convenientemente¹⁴¹⁵.

La Unión Patriótica también acudió a las reuniones fundacionales, estando representada por Gabriel Aristizábal, el marqués de Oquendo (Ramón María de

¹⁴¹⁵ Según Carlos Seco los marqueses de Larios y de la Frontera rechazaron participar en la empresa. Añade que en el Archivo Primo de Rivera existe una lista de los 42 primeros accionistas, que cubrieron 450.000 pesetas, de las que 218.500 procedían de Barcelona y principalmente del conde de Güell. La aportación de Bilbao era también importante y ascendía a 50.000. De allí procedían Sotés y Casa Montalvo. De Andalucía llegaron 40.000. SECO SERRANO, Carlos y TUSELL, Javier: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política...* op. cit., Tomo XXXVIII, Vol. 2, p. 381. Remite al APR, legajo 20. José Miguel Hernández Barral afirma “las implicaciones de los Grandes en los distintos órganos de gobierno, en la Unión Patriótica o en otras instituciones de la dictadura fue muy escasa”. HERNÁNDEZ BARRAL, José Miguel: *Grandes de España: distinción y cambio social, 1914-1931*, Tesis doctoral dirigida por Juan Pablo Fusi, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2012, p. 269. En marzo de 1926 el Consejo de Administración de *La Nación* fue recibido en audiencia por Alfonso XIII. Asistieron Carlos González Rothvoss, el conde de Vallellano, el conde de Casa Montalvo y Eduardo Sotés. De la crónica no pueden deducirse demasiadas cosas, salvo el interés del Rey por el proyecto, pues no era un acto frecuente recibir a los dueños de un diario. *La Nación*, 18-III-1926, p. 8. Tenemos otros nombres incorporados al consejo de administración durante ese año: Durán y Lapetra. *La Nación*, 8-VII-1926, p. 3. También cita a algunos de los accionistas principales TOBAJAS, Marcelino: *El periodismo español. Notas para su historia*, Forja, Madrid, 1984, p. 600. Una reciente tesis doctoral sobre el político Ricardo Cortes, que venía del maurismo y que se había sumado a la Unión Patriótica, le cuenta entre los accionistas con 2.500 pesetas. En 1930 se negó a aumentar su participación. Durante la República fue diputado y miembro de la CEDA y presidente de la CNCA. LEÓN PALENZUELA, Gerardo: *Conservadurismo en Castilla. La trayectoria política de Ricardo Cortes Villasana, 1905-1936*, Tesis dirigida por Jesús María Palomares Ibáñez y Elena Maza Zorrilla, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2015, p. 111.

Narváez y del Águila), Martín Álvarez, Antón, Gómez Roldán, el general Hermosa, Costa, Navarro Enciso, Luis Benjumea Calderón y varios de los ya citados, que tuvieron cargos de responsabilidad en la misma. Para hacer más operativa la toma de decisiones cotidianas se creó una comisión gestora, de la que formaron parte el conde de las Infantas —que sucedió a González Rothvoss como presidente—, Emilio Sánchez Pastor —que sucedió al conde de las Infantas—, Eduardo Sotés, el coronel de Intendencia Miguel Gallego y Manuel Delgado Barreto, cuyo nombre no aparece entre los accionistas del diario¹⁴¹⁶. A lo largo de la Dictadura fueron estas personas, junto a Enrique Bausells, Felipe Salcedo Bermejillo —el presidente de la Diputación Provincial de Madrid— y sobre todo Miguel Primo de Rivera, que también asistió a las reuniones del consejo, quienes estuvieron al frente de los destinos del diario¹⁴¹⁷. Por la composición del Consejo de Administración y por la evolución en la dirección del mismo se infiere que el mayor número de accionistas procedió de la Unión Patriótica.

Según María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz se presionó a funcionarios para que suscribieran acciones y también se dirigieron cartas a los gobernadores civiles con instrucciones para que influyeran en personas de buena posición con la

¹⁴¹⁶ *La Nación*, 4-VII-1927, p. 6; *Unión Patriótica*, 1-VII-1928, p. 14. Inicialmente no estaba Miguel Gallego, que era trabajaba en la secretaría auxiliar del Ministerio de la Guerra.

¹⁴¹⁷ Capella es quien aporta estos nombres refiriéndose a 1929. CAPELLA, Jacinto: *La verdad de Primo de Rivera. Intimidades y anécdotas del dictador*, Imp. Hijos de Tomás Minuesa, Madrid, 1933, pp. 152-153. En el diario se refieren algunos de los acuerdos del Consejo de Administración, que permaneció sin grandes variaciones durante toda la Dictadura. *La Nación*, 30-III-1926, p. 7. En una de las primeras visitas de Primo de Rivera a las instalaciones de *La Nación* aparece mencionado entre los consejeros el marqués de Rozalejo, Antonio de Urbina y Melgarejo, que también era gobernador civil de Jaén. *La Nación*, 26-III-1926, p. 3. El suplemento del Congreso de Prensa ofrece una lista completa. *La Nación* (Suplemento del Congreso de Prensa), V-1928, p. 94. También encontramos posteriormente a José Gabilán, que presidió la Unión Patriótica, al marqués de Quintanar (Fernando Gallego de Chaves Calleja) y a José Cruz Conde. *La Nación*, 30-XII-1929, p. 1. Emilio Sánchez Pastor fue presidente del Consejo de Administración tras la dimisión del Conde de las Infantas. Le sucedió José Gabilán, que tuvo que afrontar los últimos días de la dictadura. *La Nación*, 28-I-1930, p. 10. En 1930 se incorporó José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia en sustitución de su hermano Miguel. *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*, 1929, p. 250 y 1930, p. 246. Carlos Seco incluye a un hijo del general Martínez Anido entre las personas involucradas en el proyecto y, aunque es probable que esto fuese así, no hemos localizado ningún dato que lo corrobore. SECO SERRANO, Carlos y TUSELL, Javier: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política...* op. cit., Tomo XXXVIII, Vol. 2, p. 218. El único hijo de Martínez Anido que hemos encontrado vinculado a *La Nación* fue el dibujante Roberto Martínez Baldrich, aunque sólo en 1927.

misma intención. El periódico reconoció ante las autoridades republicanas que en su constitución suscribieron acciones varios ayuntamientos, “pero minimizaba la importancia de su aportación”¹⁴¹⁸. También apoyaron esta afirmación en la obra de Shlomo Ben-Ami, que a su vez remite al Archivo Histórico Nacional pero, después de una consulta atenta, no hemos podido localizar ninguna evidencia de estas presiones¹⁴¹⁹. La documentación del Archivo Histórico Nacional en su sección del Ministerio de Gobernación no influye ni siquiera para que se compre el periódico, sino sólo para que se difunda su contenido, especialmente aquel que interesa el gobierno a través de la prensa afín a la Dictadura¹⁴²⁰. Pero esto ni siquiera era exclusivo para los artículos de *La Nación*. También se enviaron circulares a los gobernadores civiles para instarles a lograr una mayor circulación de otros periódicos que, como *La Correspondencia Militar e Informaciones*, podían servir a su imagen. Carlos Seco Serrano, en cambio, refrenda estas presiones a los gobernadores a través del Archivo de Primo de Rivera:

“Los datos existentes en el archivo del dictador prueban, sin lugar a dudas, que la recaudación final de los fondos necesarios para la aparición del diario se hizo por los gobernadores civiles, aunque

¹⁴¹⁸ “La Nación y el señor Galarza”, *Diario de la Marina*, 25-II-1932, citado en SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 355.

¹⁴¹⁹ BEN-AMI, Shlomo: *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Ed. Planeta, Barcelona, 1983, p. 105. Se refiere a una carta enviada por Primo de Rivera a Alfonso de Lara, el gobernador civil de Albacete, en la que le pide que se dirija a personas de buena posición para sugerirles que compren acciones de *La Nación*. Carta de Primo de Rivera a Alfonso de Lara, 21-VII-1925. AHN, Fondo Contemporáneo, Presidencia del Gobierno Primo de Rivera, leg. 358.

¹⁴²⁰ La frecuencia de estas circulares fue mayor en 1926 y están firmadas por el ministro de la Gobernación, Severiano Martínez Anido, y por Fidel de la Cuerda, secretario de Miguel Primo de Rivera. AHN, Ministerio de Gobernación, Serie A, Legajo 49, Expediente 7. Desde la Presidencia del Gobierno se actúa en el mismo sentido, exhortando a los gobernadores civiles a difundir en las provincias las noticias que el gobierno entendía que eran prioritarias, las notas oficiosas y algunos de los actos, o bien a paralizar la difusión de otras. Las líneas rojas de la censura, que comenzaron a difundirse el 8 de octubre de 1923, fueron considerar al monarca inviolable y cualquier comentario que tuviese como objetivo establecer divisiones en el ejército o cuestionar su lealtad al rey. Asimismo constan en dicho archivo quejas sobre las dificultades para difundir eventos que eran entendidos como propaganda del gobierno. Queja de Felipe Rodríguez Montesinos y Ernesto Carriles Martínez a Presidencia del Gobierno, 20 de marzo de 1928. AHN, Fondo Contemporáneo, Presidencia del Gobierno Primo de Rivera, Legajo 325.

también colaboró directamente alguna empresa, como Sota y Aznar”¹⁴²¹.

La financiación vía publicidad debió ser muy importante, aunque carecemos de los datos precisos que sí obtuvimos de *La Correspondencia de España* y *La Acción*. Son predominantes los negocios madrileños, pero hay de toda España e incluso de empresas extranjeras asentadas en el país. Muy pocos repiten de la época de *La Acción* y dan perfecta cuenta de algunos de los cambios sociales que se habían ido produciendo en los últimos años. En uno de sus primeros números anunció que disponía de un aparato luminoso en la Puerta del Sol, 8, “único en su género”, que informaba e intercalaba publicidad. Ese mismo día el anuncio más grande, a toda página, era de los neumáticos “Good Year” —ya habían aparecido los coches Renault, Dodge, Chevrolet y Ford, los neumáticos Pirelli y Dunlop y las gasolinas Shell y Texaco—, y podían leerse otros de cementos “Portland Iberia” —creada en Yepes por Horacio Echevarrieta, cuya empresa de maderas también se anunció— y “Portland Vadderribas” —propiedad de José de Chávarri—, la Compañía Telefónica Nacional de España, los estrenos cinematográficos a toda página —el primer anuncio fue la adaptación de la novela *Currito de la Cruz*, de Alejandro Pérez Lugín, que realizó el mismo autor—, Sal de Fruta “Eno”, Compañía Siderúrgica del Mediterráneo y la compañía naviera bilbaína Sota y Aznar —ambas eran propiedad del naviero e industrial vasco Ramón de la Sota y de Luis María de Aznar, citados por Seco Serrano—, Librería Rubiños, Relojes Coppel, Viena Repostería Capellanes, Crédito Vasco-Valenciano, Banco Hispano Americano —presidido por el vizcaíno Antonio Basagoiti Arteta—, Agua Natural de Loeches y Aguas minerales de Carabaña —perteneían a la familia Chávarri—, los jabones “Heno de Pravia” —creados por el guipuzcoano Salvador Echeandía Gal— y “Limbo”, el anticaries Perborol, las lámparas Osram, las tabletas de Aspirina, los laboratorios Glaxo, la enciclopedia “Sopena”, Seguros “La Patria Hispana” —creada por el genovés Pedro

¹⁴²¹ SECO SERRANO, Carlos y TUSELL, Javier: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política...* op. cit., Tomo XXXVIII, Vol. 2, p. 381, que remite a Hermoso, 6 de abril, 13 de junio, 19 de agosto y 3 de octubre de 1925, APR, leg. 7.

Ramognino Finocchio—, los electrodomésticos “Electrolux”, los vinos de los herederos del marqués de Riscal, de Pedro Domecq, de González Byass, de Larios y de José Pemartín, el desinfectante “Zotal” y algunos más pequeños entre las propias noticias¹⁴²².

Otro tema importante en la organización fue la elección de director. Se especuló con los nombres de “Azorín” y Delgado Barreto, pero el primero que recibió el ofrecimiento fue el escritor. “Azorín” aceptó, pero terminó por presentar su dimisión en julio de 1925, sin que llegaran a trascender los motivos¹⁴²³. En su

¹⁴²² *La Nación*, 19 y 24-X-1925. Los concursos y los añadidos al periódico como estrategia publicitaria prácticamente no existen. En el primer mes de vida localizamos únicamente la venta asociada al periódico de una litografía “de Su Majestad Don Alfonso XIII o del Ilustre General Primo de Rivera” conmemorativa de la victoria de Axdir. También se vendió el famoso cuadro de Lazlo que ha ilustrado muchas de las obras sobre Primo de Rivera. *La Nación*, 26-X-1925, p. 6. Encontramos llamadas de atención para fomentar la compra de productos españoles, observando que “Así se hace patria, prefiriendo siempre, sistemáticamente, lo de casa a lo exótico, lo español a lo extranjero”, pero no fue el tono dominante, como puede verse en la mera relación de anuncios que acabamos de realizar: “¡Viva España! Se va haciendo justicia a los productos nacionales”, *La Nación*, 29-X-1925, p. 7 y “Manías perjudiciales. Los productos nacionales y el afán del exotismo”, *La Nación*, 15-I-1929, p. 1. El nacionalismo económico se defendió en los editoriales a partir de que se dejaron sentir en España las consecuencias del crack bursátil de 1929, especialmente hacia finales de este año y en 1930, donde pasó de defenderse el proteccionismo de para los productos españoles, especialmente para los productos agrarios, a la necesidad de una dictadura económica cuando cayó nuevamente la bolsa, aumentó el paro y creció la conflictividad social. “Comentarios del día. Nuestras clases productoras deben organizarse en sentido patriótico y eficaz”, *La Nación*, 17-I-1930, p. 1. “Al remedio heroico”, *La Nación*, 16-X-1930, p. 3. Cuando se produjo cierta escasez de papel y la industria española impuso unos precios muy altos, *La Nación* defendió acudir al exterior si el sector no se ponía a tono con los sacrificios de las empresas periodísticas. *La Nación*, 17-XII-1932, p. 3.

¹⁴²³ Vicente Sánchez Ocaña le entrevistó ya como director. *Heraldo de Madrid*, 28-IV-1925, p. 1 y 1-V-1925, p. 3; *La Época*, 22-IV-1925, p. 2; *ABC*, 21-VII-1925, p. 11, *El Sol*, 22-VII-1925, p. 6; *La Libertad* (Madrid), 22-VII-1925, p. 4. El diario monárquico *El Bien Público* fue el único que publicó que “Azorín” era el director y Delgado Barreto redactor. *El Bien Público* (Mahón), 28-V-1925, p. 3. García Venero, en un texto muy agresivo contra Delgado Barreto, señala que “Azorín” rehusó la dirección, pero no que antes llegó a aceptarla, aunque fuera en este periodo preparatorio, y tampoco que entre “Azorín” y Delgado Barreto fue director Pedro Rico Parada. “Por esta causa, Delgado Barreto fue nombrado director de *La Nación*. En sus tiempos de maurista había lanzado también un semanario violento, titulado *El Mentidero*, que le proporcionaba grandes ganancias. Ya proclamada la República fundó y dirigió otro semanario, *Gracia y Justicia*, aun más violento que *El Mentidero*. Objetivamente se puede decir que *Gracia y Justicia*—propiedad de la Editorial Católica— infirió daño considerable a la República”. GARCÍA VENERO, Maximiano: *Historia de la unificación...* op. cit., p. 16. Fue más duro aún en *Madrid julio 1936*: “[La dirección de *La Nación*] aceptada incluso con premura —y es probable que debida a súplica previa—, por el tinerfeño Manuel Delgado Barreto, que había dirigido el diario maurista *La Acción* y un semanario satírico, *El Mentidero*, antecedente de otro que también dirigía durante la Segunda República: el titulado *Gracia y Justicia*, que careció de lo uno y de lo otro”. GARCÍA VENERO, Maximiano: *Madrid julio 1936*, Ed. Tebas, Madrid, 1973, p. 116. Desconocemos las razones por las que García

cambio de criterio pudieron pesar los ataques que recibió de la prensa contraria al régimen¹⁴²⁴. También se ha escrito que pudo ser un síntoma de su viraje ideológico, pero poco después, en 1927, le encontramos en la sede de *La Nación*, para impartir una conferencia con Delgado Barreto a su lado y también siguió escribiendo en *ABC* hasta 1930 (Ilustración 59)¹⁴²⁵. La reseña de aquel acto en *La Nación* no omite el dato, pues dice que se le presentó diciendo: “El escritor insigne está aquí, y en ese despacho —que debería ser el suyo, porque su persona

Venero atacó a Delgado Barreto. Se inició en el periodismo en *La Voz de Cantabria*, contando con veinte años, cuando era redactor jefe Antonio Morillas, que había trabajado en *El Mentidero* y *La Acción*, con Delgado Barreto. CABARCA, José Simón: *Historia de la...* op. cit., pp. 357 y ss. Geneveva Queipo de Llano e Inman Fox también señalan erróneamente que “Azorín” no llegó a dirigir *La Nación*. FOX, Inman: “Azorín: Periodista y político”, en RAMÓN TRIVES, Estanislao y PROVENCIO GARRIGÓS, Herminia (Eds.): *Azorín en el primer milenio de la lengua castellana. Actas del Congreso Internacional*, Caja de Ahorros del Mediterráneo/Universidad de Murcia, Murcia, 1998, p. 30; QUEIPO DE LLANO, Geneveva: *Los intelectuales y...* op. cit., p. 408.

¹⁴²⁴ Por ejemplo PALOMO, Emilio: “Los bolsillos de *Azorín*”, *La Libertad* (Madrid), 15-V-1925, p. 1.

¹⁴²⁵ “Azorín”, cuyos primeros pasos políticos le aproximaron al anarquismo, había militado en las juventudes conservadoras, siempre cerca de Maura y La Cierva, y se había adherido a la Dictadura. En 1925 escribía en *ABC* y *La Prensa* de Buenos Aires, donde polemizaba con Ortega y Gasset y Baroja sobre el futuro de la novela, y acababa de ingresar en la Real Academia Española. Inman Fox señala que su rechazo a dirigir *La Nación* fue uno de los primeros síntomas de su viraje ideológico justificándolo con una sentencia que pronuncia en una carta al ex ministro conservador Juan de la Cierva, fechada el 22 de julio de 1924: “[por creer] improcedente el hacer un periódico declaradamente partidista”. La datación de la carta llama la atención, porque indicaría que se estaba pensando en fundar un periódico desde el verano de 1924 y que después de la misma el escritor siguió estando en la terna e incluso aceptó el cargo. No obstante, creemos que debe tratarse de una errata y ser de 1925. En FOX, Inman: “Azorín: Periodista y político...” op. cit. p. 30. Julio Álvarez del Vayo era el corresponsal en España del diario argentino *La Nación*. QUEIPO DE LLANO, Geneveva: *Los intelectuales y...* op. cit., p. 258. LUCIENTES, Francisco: “La conferencia que no dio «Azorín»”, *La Esfera* (Madrid), 2-IV-1927, pp. 7 y ss. La reseña de *La Esfera* es bastante crítica, en palabras del cronista: “Una admirable conferencia para enfermos del sistema nervioso”. Según el artículo la conferencia fue a las cuatro de la tarde, el 23 de marzo de 1927, con escaso público. Geneveva Queipo de Llano observa que esta conferencia sobre “Brandy, mucho brandy” se impartió en *La Nación* y no en el teatro donde estaba prevista, quizás por motivos políticos, pero realiza un planteamiento contrario al de Inman Fox: “No cabe concebir como posible el que *La Nación* hubiera recibido en su redacción a *Azorín* si éste hubiera sido un opositor a la Dictadura; por otro lado *La Nación* tendía a considerar como adictos a quienes simplemente no colaboraban con la oposición intelectual, incluido a Ortega”. Añade que después de la conferencia “dio la sensación de alejarse del régimen dictatorial como si hubiera llegado al convencimiento de que su vinculación con el régimen le reportaba más problemas que satisfacciones”. QUEIPO DE LLANO, Geneveva: *Los intelectuales y...* op. cit., p. 408. La oposición a la Dictadura también consideraba afin a la misma a Ortega y Gasset, como ya hemos señalado.

ilustre fue la primeramente elegida para dirigir *La Nación*— se dispone a hablar como si lo hiciera desde el escenario (...)”¹⁴²⁶.

Delgado Barreto intentó aclarar la cuestión de la dirección en una carta que remitió al director de *El Imparcial*, Rafael Gasset, antes incluso de que se produjera la renuncia de “Azorín”. Hacía casi un año que no rubricaba un artículo con sus apellidos. *El Imparcial* publicó que el Consejo de Administración decidiría en el plazo de una semana después de oír los planes de los dos candidatos, que no eran otros que el ex director de *La Acción* y “Azorín”. Delgado Barreto, tras reconocer su admiración por el escritor, rechazó haberse postulado como candidato, aunque aprovechó para señalar que poseía condiciones y méritos más que sobrados para dirigir un periódico político¹⁴²⁷. Curiosamente en uno de los artículos que publicó durante el mes de junio en *La Correspondencia de España* corrigió en parte esta afirmación, al manifestar que “ni yo me encuentro en condiciones propicias a una resuelta y total reintegración [en el periodismo]”¹⁴²⁸. Otra de esas columnas en el diario que por entonces dirigía su amigo “Ángel Guerra” señala dos datos interesantes: su intimidad con el dictador —explica que acaba de realizar un viaje a Marruecos en el que ha podido hablar con el general sosegadamente— y que para la Dictadura es imprescindible que exista opinión, que fue la razón principal con la que se justificó la creación de la *Nación*¹⁴²⁹. La familiaridad entre Delgado Barreto y Primo de Rivera no era un tema menor, pues el general fue durante los dos primeros años de su régimen el “auténtico *deus ex machina* todopoderoso”, en expresión de Eduardo Aunós, su

¹⁴²⁶ *La Nación*, 24-III-1927, pp. 10 y 11. No queda claro en la crónica de Francisco Lucientes de quién son estas palabras. Al lado del escritor se encontraban Buenaventura L. Vidal, redactor jefe del periódico, y Manuel Delgado Barreto, que invitó a Azorín a ocupar su sillón. Nos inclinamos a pensar en la autoría del director, por la lógica cortesía a la hora de presentar al conferenciante y por la significación de las mismas, aunque de todas maneras se pronunciaron en su presencia ante las personas que trabajaban a sus órdenes y a continuación se hicieron públicas desde las páginas de su diario.

¹⁴²⁷ DELGADO BARRETO, Manuel: “A propósito de una dirección. Varias aclaraciones”, *El Imparcial*, 26-IV-1925, p. 3. El artículo se reproduce en los anexos. La noticia sobre la candidatura de Delgado Barreto a la dirección de *La Nación* en *El Imparcial*, 25-IV-1925, p. 2.

¹⁴²⁸ DUQUE DE G: “Nuestra tribuna. Índice de temas periodísticos”, *La Correspondencia de España*, 12-VI-1925, p. 1.

¹⁴²⁹ EL DUQUE DE G: “Consecuencias del indiferentismo. La falta de opinión sobre los problemas de África”, *La Correspondencia de España*, 16-VI-1925, p. 1.

futuro ministro¹⁴³⁰. Delgado Barreto ya había confesado antes de convertirse en director de *La Nación* que ambos eran amigos y que además esa relación era de “superioridad” con respecto a otros periodistas. El viaje al que se refiere, que sucedió en abril, coincide con los preparativos del desembarco de Alhucemas¹⁴³¹. Hasta poco antes de esa fecha prácticamente no les encontramos juntos. Esa proximidad se extendía a otras personas de su entorno, como los generales Severiano Martínez Anido, Mayandía y Ricardo Fernández de la Puente, el futuro ministro Galo Ponte, el gobernador civil de Madrid Manuel Semprún, el conde de Vallellano y el comandante Fidel de la Cuerda, que ejercía de secretario de Primo de Rivera (Ilustración 67)¹⁴³². Jacinto Capella, que dirigió *El Noticiero del Lunes*, cuenta que en este círculo de íntimos, entre los que incluye a Delgado Barreto, llamaban el “prior” al general —la idea partió de Fidel de la Cuerda—, porque el edificio de la Alta Comisaría le parecía un convento, todos sus inquilinos eran hombres y don Miguel era la máxima autoridad.

¹⁴³⁰ AUNÓS, Eduardo: *España en...* op. cit., p. 285. Según el mismo Aunós, los miembros del directorio militar tenían una autonomía muy limitada, pues funcionaban a la manera de los antiguos secretarios de despacho. Recuérdese que Delgado Barreto había chocado por el tema de la censura con el almirante marqués de Magaz, que era el vicepresidente del consejo.

¹⁴³¹ En abril se reunieron en Tetuán porque quería entrevistarle para elaborar su libro sobre la actuación del directorio en la guerra de Marruecos. *El Progreso* (Lugo), 1-IV-1925, p. 1; *Gaceta de Tenerife*, 16-IV-1925, p. 1. En enero figura su nombre entre las personas que reciben al Presidente en la estación del Mediodía al regreso de un viaje por Andalucía. *El Defensor de Córdoba* (Córdoba), 22-I-1925, 3. Ya hemos dicho que se reunió con él el 20 de septiembre de 1923. Con anterioridad sólo localizamos cierta relación entre Delgado Barreto y José Primo de Rivera, el hermano del dictador, que era vocal del centro maurista que presidía el periodista en Madrid. *La Acción*, 12-VII-1916, p. 2.

¹⁴³² En 1926 le encontramos en un homenaje del círculo de amistades del general Martínez Anido, que se celebró en la finca del conde de Canga-Argüelles en Alcalá de Henares, a la que asistieron Semprún, el conde de Vallellano, Jacinto Capella, González del Valle y Andrés Morera. *La Nación*, 31-VIII-1926, p. 5. Junto a ese mismo círculo de personas en recepciones y en una despedida de Primo de Rivera. *La Nación*, 23-IV-1927, p. 6; 29-IV-1927, p. 8 y 8-VI-1927, p. 9. Nuevamente interviene en un homenaje a Martínez Anido de Las Navas del Marqués, que ofreció unos terrenos del municipio para la construcción de un preventorio nacional con su nombre. *La Nación*, 29-VII-1929, p. 4; 30-VII-1929, p. 6; 14-VIII-1929, p. 8 y 15-VIII-1929, p. 6. En el propio diario *La Nación* podemos observarle rodeado de militares. La foto más curiosa es la de la celebración del día de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, en la que aparece retratado rodeado de veintiún militares, todos de uniforme, siendo el periodista el único civil de la imagen, aunque en el banquete había más de doscientos comensales. *La Nación*, 3-XII-1929, p. 8. A los personajes citados y a otros más (Navarro y Alonso de Celada, Berenguer, Gómez Jordana, etc.) les encontramos entrevistados —probablemente por el propio Manuel Delgado Barreto— en *La Dictadura*.

“Delgado Barreto, ese hombre-mosca, ese formidable periodista, de una capacidad de trabajo como no he conocido otra igual, me preguntaba cuando nos encontrábamos:
—¿Qué dice el Prior?”¹⁴³³.

La renuncia de “Azorín” no implicó el nombramiento inmediato de Delgado Barreto, que tardó en producirse algunos meses. La dirección la asumió Pedro Rico, teniente coronel de Estado Mayor, que venía ocupando el cargo de jefe del Gabinete de Informaciones de la Presidencia y que además era el responsable de la censura¹⁴³⁴. Francisco de Cossío, al que ya nos hemos referido anteriormente, publicó un artículo en *La Razón* de Buenos Aires donde se jactaba de que ni siquiera el Directorio “propicio siempre a premiar los bajos servicios, se había atrevido a proponer una recompensa para el ex director de *La Acción*”¹⁴³⁵.

¹⁴³³ CAPELLA, Jacinto: *La verdad de Primo...* op. cit., pp. 54 y 55.

¹⁴³⁴ *ABC*, 24-VII-1925, p. 13 y *El Siglo Futuro*, 24-VII-1925, p. 2. *La Correspondencia Militar* del 20 de julio da cuenta de la reunión del Jefe del Gobierno con el Consejo de *La Nación* en el propio Ministerio de la Guerra, pero no da más información. *La Correspondencia Militar*, 20-VII-1925, p. 6. El nombramiento de Pedro Rico en *La Correspondencia Militar*, 23-VII-1925, p. 1. Según Seoane el ejemplar del martes 21 de julio trata sobre el contenido de la reunión del consejo, la renuncia de Azorín y el nombramiento de Pedro Rico. SEOANE, María Cruz y DOLORES SÁIZ, María: *Historia del...* op. cit., p. 355. Al frente de la censura le sustituyó Eduardo Hernández Vidal.

¹⁴³⁵ *La Razón* (Buenos Aires), 13-IX-1925, p. 1. El artículo era una defensa de Santiago Alba y se publicó en el aniversario del golpe de Estado, aunque está fechado en agosto. En el mismo se refiere a la venalidad de Delgado Barreto, que le escribió para confirmar si el texto era suyo. Carta de Manuel Delgado Barreto a Francisco de Cossío, 23-II-1926, RAH, Fondo Santiago Alba, Legajo 9, carpeta 8080, (7/95-7). Cossío se preparó para defenderse escribiéndole a Santiago Alba, al que pone en antecedentes, y le indica que “Me interesaría conocer alguna referencia o prueba de la venalidad de ese sujeto, que justificase mi actuación en este asunto, y, asimismo, una opinión de Ud. sobre el caso”. Carta de Francisco de Cossío y Martínez Fortún a Santiago Alba Bonifaz, 23-II-1926, RAH, Fondo Santiago Alba, Legajo 9, carpeta 8080, (7/95-7). El enfrentamiento pasó a mayores porque Cossío y Delgado Barreto concertaron un duelo, que debía haberse celebrado en una finca de El Escorial. Uno de sus padrinos era Arsenio Martínez Campos, marqués de la Biseca. Según el relato de Cossío, César Alba, hermano de Santiago, enterado del asunto, creyó que el escritor no debía batirse por un tema de su hermano, y decidió localizar a Delgado Barreto, al que agredió en el bar Pidoux, al que acudía todas las mañanas. Tras esta cuestión se reunieron los padrinos de ambos y “uno de ellos mostró a los del director panfletista la carta que había escrito éste a don Julio Guillén, y, en el acto, ante la indignación de dos generales que le representaban, se redactó un acta descalificándole”. COSSÍO, Francisco de: *Confesiones. Mi familia...* op. cit., pp. 276 y 277. La agresión apareció en la prensa, pero el lugar de la misma fue el bar Spiedum. *Heraldo de Madrid*, 24-II-1926, p. 3; *La Vanguardia*, 25-II-1926, p. 18. Por cartas posteriores de Cossío sabemos que fue desterrado a las Islas Chafarinas en mayo de 1926. En un primer momento creyó que era por algo publicado en *El Norte de Castilla*, pero inmediatamente lo atribuyó al artículo que le había enfrentado a Delgado Barreto. Carta de Francisco de Cossío a Santiago Alba, 24-IV-1926 y 25-IV-1926. RAH, Fondo Santiago Alba, Legajo 9, carpeta 8080, (7/95-7). Hemos averiguado que el diario de Valladolid estuvo suspendido durante bastante tiempo. Curiosamente

Pero, pese a los deseos de Cossío, Delgado Barreto ya estaba vinculado a *La Nación*¹⁴³⁶. En agosto tenemos noticia de una reunión del consejo de redacción del periódico, a la que asistieron Carlos González Rothvoss, Pedro Rico, Miguel Primo de Rivera (hijo) y Manuel Delgado Barreto. Casariego señala que ocupó durante ese periodo el cargo de consejero delegado, y no de redactor o subdirector, como publicaron algunos medios¹⁴³⁷. Afirma la noticia de *ABC* que el nuevo diario será órgano de la Unión Patriótica y que aparecerá probablemente el 1 de octubre, “porque el retraso en el envío de una parte de la maquinaria pedida al extranjero hace imposible la publicación el 13 de septiembre, como se había pensado”¹⁴³⁸.

todos estos hechos ocurrieron algunos días después de que Primo de Rivera le negara a Santiago Alba su solicitud para retornar a España y para que se reconocieran como infundadas las imputaciones que se le hacían en el manifiesto del 12 de septiembre de 1923. Sesión del día 16 de febrero de 1926. *Actas del Consejo...* op. cit., p. 46. En el Archivo Histórico Nacional hay documentación del destierro de Cossío, que afectó al mismo tiempo a Luis Jiménez de Asúa, Arturo Casanova y Salvador Vila, pero no se ahonda en los detalles que lo motivaron. Presidencia del Gobierno a la Comandancia Militar de Melilla, 17-V-1926. AHN, Fondo Contemporáneo, Presidencia del Gobierno Primo de Rivera, Legajo 325. No hemos localizado ningún relato de Delgado Barreto que permita considerar otra versión de lo ocurrido.

¹⁴³⁶ Hemos podido localizar en el archivo del conde de Romanones algunos documentos con letras impagadas por parte de Delgado Barreto, fechadas en julio de 1925 para cobrar en octubre, que se saldaron en el mes de enero siguiente, y que deben guardar relación con este proyecto, aunque no se aclara en las mismas. Letras impagadas y comunicación del banco con Delgado Barreto, 8-X-1925, RAH, Fondo Conde de Romanones, Legajo 54, 13. La primera letra del Banco Hispano americano está fechada el 20 de julio de 1925, para ser cobrada el 20 de octubre de 1925 por valor de 39.000 pesetas. Se añade a la misma un documento notarial con el requerimiento del pago. Existe un segundo requerimiento por valor de 21.500 pesetas, fechado el 7 de julio de 1925, a cobrar el 7 de octubre de 1925, también del Banco Hispano Americano, aunque dirigido al conde de Romanones. El último documento es un abono en cuenta del conde de Romanones, por 58.132 pesetas, que no coincide con la suma de las cantidades anteriores, pero se le aproxima. No hay ninguna otra anotación o adenda que nos permita saber cómo se resolvió. El conde de Romanones aparece como testigo en la boda de la hija de Delgado Barreto, que se celebró en diciembre de 1925.

¹⁴³⁷ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 354. Arturo Mori escribió un artículo explicando que “se había descartado [a Delgado Barreto] y al cual ha habido últimamente que recurrir”. Añade que Delgado Barreto fue un gran periodista en *La Correspondencia de España* que se dejó comprar por Maura y que “no siente el derechismo, ni el maurismo, ni le importan los políticos, ni quiere tener ideales, entre otras cosas porque están pasados de moda”. MORI, Arturo: “Un periodista”, *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), 25-VIII-1925, p. 1. En calidad Consejero Delegado de *La Nación* asistió a actos como la inauguración de la línea de teléfono entre Madrid y Valencia. *ABC*, 3-XI-1925, p. 18.

¹⁴³⁸ *ABC*, 26-VIII-1925, p. 85. *La Correspondencia de Valencia* y el *Diario de Valencia* publicaron la crónica de la Agencia Mencheta, que fue la más amplia, e incluyeron una entrevista con Pedro Rico, que veía difícil empezar a publicar el 13 de septiembre. Primo de Rivera había llegado a Madrid ese día desde Algeciras y Delgado Barreto aparece también entre los que fueron

Realmente todo parecía haberse retrasado porque Primo de Rivera se había involucrado completamente en la resolución del problema de Marruecos y porque aún tenía que afrontar decisiones de mayor envergadura. Llegaron a publicarse unos primeros números de prueba —el primero está fechado el 2 de octubre— con la victoria de Axdir, la capital de las tropas rifeñas, pero hasta el 19 no apareció de forma ordinaria. En ese número el periodista canario defiende que los únicos enemigos que le quedan a la Dictadura son los agoreros que le ponen fecha a su duración y proclama burlescamente que son cuarenta años los que prevalecerá el régimen, “o no hay lógica en el mundo”¹⁴³⁹. El propio diario se identificó como portavoz de la Unión Patriótica y añadió que una de las justificaciones de su nacimiento era cortar de raíz el intento de un posible resurgimiento del viejo régimen. “Esa ilusión —dijo— es preciso borrarla radicalmente del libro de las posibilidades”¹⁴⁴⁰. Precisamente el primer ejemplar recogió íntegro el discurso de Primo de Rivera a las Uniones Patrióticas, donde pidió públicamente al Rey la constitución de un gobierno de hombres civiles edificado a partir de sus miembros. Al exponer su programa el rotativo sintetizaba el ideario del régimen:

“Acometemos, pues, una empresa patriótica por España y para España, sobre estos postulados en los que ha de asentarse la obra del resurgimiento del país: unidad nacional, tanto más fuerte cuanto más próspera y fecunda sea la vida de las regiones; régimen monárquico, que representa la soberanía del Rey en el pueblo; justicia austera y paz social, que son garantía firme de todas las libertades, fuente de cultura, condición indispensable al trabajo y medio único de que en un ambiente diáfano, de saludable cordialidad, propicio a la depuración de la conducta de cada cual, perduren las tradiciones típicas de un pueblo español cristiano, caballeroso y patriota”¹⁴⁴¹.

a recibirle a la estación. *La Correspondencia de Valencia* (Valencia), 24-VIII-1925, p. 1 y *Diario de Valencia* (Valencia), 25-VIII-1925, p. 3.

¹⁴³⁹ DUQUE DE G: “Duración de un régimen. Cuarenta años, por lo menos”, *La Nación*, 2-X-1925, p. 1. A este ejemplar, el primero del periódico *La Nación*, le acompaña la siguiente dedicatoria al margen: “A la Hemeroteca municipal, pruebas preparatorias del periódico” y la rúbrica M. Delgado Barreto.

¹⁴⁴⁰ “Corrientes de solidaridad. Las fuerzas que se preparan a gobernar”, *La Nación*, 26-X-1925, p. 1.

¹⁴⁴¹ *La Nación*, 19-X-1925, p. 1.

La Voz, *El Sol* y *El Liberal* criticaron que su director fuese Pedro Rico, porque venía ejerciendo la censura. *La Libertad* observó con acierto que “El nuevo periódico parece la segunda época de *La Acción* —tanto se asemeja al que fue órgano de Delgado Barreto—, y en él escriben y colaboran los más calificados escritores de aquel diario y algún otro fácilmente sugestionable”, y añadía “le deseamos una vida cortita y amarga. Franqueza obliga”¹⁴⁴². La continuidad entre ambos proyectos, aún a pesar de que Delgado Barreto no era su director, se concreta incluso en los aspectos formales, como el gran tamaño de sus páginas, el ser un diario de la noche, como indicaba su subtítulo, y en la propia estructura del mismo, que mantuvo los nombres de algunas secciones como “Los hombres y los días”¹⁴⁴³. Un breve comentario a propósito de una de las reformas nos permite considerar cómo Delgado Barreto pensó la distribución de los contenidos:

“los originales se distribuyen de tal modo, que los lectores podrán encontrar rápidamente las materias de su predilección. Además se ha procurado compaginarlas de modo que el periódico pueda ser leído en los hogares por tres o cuatro personas a vez, según el pliego que cada una elija. Así, por ejemplo, el jefe de la casa encontrará en las cuatro páginas correspondientes a un mismo pliego los editoriales, trabajos polémicos, política, información bursátil, mercados y notas económicas y financieras; la señora, en otro pliego hallará curiosidades extranjeras, cuento, amenos artículos de colaboración, crónica de sociedad, modas, recetario y folletín; los jóvenes aficionados al deporte encontrará, compaginados en las dos planas que a éstos se dedicarán diariamente, los teatros, cinematógrafos y trabajos sobre literatura y arte. Y así para las distintas aficiones”¹⁴⁴⁴.

¹⁴⁴² *La Libertad* (Madrid), 20-X-1925, p. 3. *La Voz de Asturias* decía “Ya adivinamos en *La Nación* desde el primer día un cierto tufillo a vianda pasada, que imposibilitaba su fácil deglución”. *La Voz de Asturias* (Oviedo), 23-X-1925, p. 1. Obsérvese que en esa fecha Delgado Barreto aún no era oficialmente el director. Un telegrama de la prensa de Madrid publicado por la de Nueva York decía “Se parece mucho a un desaparecido periódico maurista, *La Acción*, y en él que se ve la innegable influencia de Delgado Barreto, que parece ser uno de los principales elementos de la empresa”. DELGADO BARRETO, Manuel: “Para que no haya dudas. A mí, que me achachen lo malo”. *La Nación*, 9-XI-1925, pp. 1 y 2.

¹⁴⁴³ Empezó incluso con 8 páginas, a diferencia de los otros diarios, que eran más grandes. Más adelante alcanzó como número habitual las 12 y 16 al dejar de publicarse en 1936. Al nacer conservó el gran tamaño de *La Acción*, pero en la segunda etapa, en enero de 1930, redujo sus dimensiones hasta aproximarse al *ABC* y temporalmente aumentó sus páginas hasta 24.

¹⁴⁴⁴ *La Nación*, 30-XII-1929, p. 1.

Hasta el 18 de diciembre no se dio a conocer el nombramiento de Delgado Barreto como director de *La Nación*¹⁴⁴⁵. Curiosamente ocurrió justo después de llegar tarde a una reunión con el marqués de Estella tras asistir al entierro de Antonio Maura¹⁴⁴⁶.

Este hecho le convirtió en una de las personalidades del régimen y su compromiso político con el mismo fue notablemente mayor a partir de esta fecha. Asumió responsabilidades tanto en la Unión Patriótica, de la que fue miembro de su junta directiva nacional, como en los somatenes y en toda la parcela de medios del régimen. Casariego llegó a escribir que “Primo de Rivera (...) siempre consultaba con él las cosas que a la política periodística de la Dictadura se referían”¹⁴⁴⁷. Algunos cambios concretos y el mismo encargo de elaborar el proyecto de Estatuto de la Prensa parecen demostrarlo.

El día 19, nada más tomar posesión, acudió a una reunión de directores de los periódicos madrileños convocada para tratar unas palabras de Primo de Rivera, al que se acusó de poner en entredicho el descanso dominical. Delgado Barreto intervino para calmar los ánimos y hacer un desmentido¹⁴⁴⁸. Pocos días después se

¹⁴⁴⁵ *La Nación*, 18-XII-1925, p. 8; *Heraldo de Madrid*, 19-XII-1925, p. 2; *La Voz*, 31-XII-1925, p. 14. *La Libertad* puso en cuestión que el Consejo de Administración ratificara su nombramiento, aunque nunca aclaró los motivos. *La Libertad* (Madrid), 19-XII-1925, p. 5. Poco antes se publicó un desmentido de que fuera el subdirector. *La Voz*, 21-X-1925, p. 2. El presidente del Consejo de Administración, González Rothvoss, había estado ese día 18 en el ministerio de la Gobernación. *La Nación*, 17-XII-1925, p. 8. El nombramiento fue ratificado el 29 de diciembre de 1925. *La Nación*, 30-XII-1925, p. 1.

¹⁴⁴⁶ Ya hemos mencionado esta anécdota. El retraso de Delgado Barreto en principio desagradó a Primo de Rivera, pero la respuesta del periodista, apelando a la lealtad, terminó por convencerle. GONZÁLEZ DE MENDOZA, Ángel: “Notas apasionadas para...” op. cit., pp. 75-77.

¹⁴⁴⁷ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...” op. cit., p. 356. En las actas de las sesiones del directorio civil el presidente también menciona en varias ocasiones a Torcuato Luca de Tena, el director del *ABC*, a propósito de temas vinculados a la prensa. *Actas del Consejo...* op. cit., pp. 19, 123 y 204.

¹⁴⁴⁸ Delgado Barreto presidió la asamblea de la profesión junto a Rafael Marquina, del *Heraldo de Madrid*, y a Herrera Oria, de *El Debate*. El periodista intervino para señalar que, tras leer la nota oficiosa del directorio sobre el descanso dominical, visitó a Primo de Rivera para conocer su criterio y éste le manifestó que era partidario de la continuidad de este derecho, pero que también quería sustituir la *Hoja Oficial del Lunes*, una página gratuita, por el *Noticiero del Lunes*, de dieciséis y con publicidad. El producto de su venta lo destinaría a fines benéficos, Si los periodistas se negaban daría libertad a las empresas para publicar todos los días de la semana. *Heraldo de Madrid*, 19-XII-1925, pp. 2 y 3. *La Nación* dio una información reducidísima de la cuestión y no se refirió a la participación de Delgado Barreto. *La Nación*, 21-XII-1925, p. 6. El

produjo un contencioso con *La Nación* de Buenos Aires y medió nuevamente para favorecer un entendimiento¹⁴⁴⁹. También aparece en el Comité Paritario de la Prensa de Castilla la Nueva¹⁴⁵⁰. Difícilmente Pedro Rico habría podido hacer esa labor. La intención del presidente era mejorar las relaciones con la prensa tradicional —llegaron también algunas medidas de gracia que tuvieron como destinatarios exclusivos a los periodistas y a sus empresas—, y es perceptible un cambio de tendencia desde el verano de 1925¹⁴⁵¹.

La sustitución del militar por un periodista como el canario coincidía además con la toma de otras decisiones encaminadas a dejar paso a los civiles, aunque todos esos cambios ocurrieron lentamente¹⁴⁵². La Dictadura aún tenía un rechazo mínimo: acababa de consumarse el desembarco de Alhucemas, se había terminado con la violencia en las calles y la economía mejoraba día a día. Pocos días antes, el 3 de diciembre de 1925, se había dado a conocer el nuevo gabinete —antes de hacerlo Primo de Rivera buscó y obtuvo el beneplácito de Alfonso XIII—, formado por Severiano Martínez Anido, José Calvo Sotelo, el conde de Guadalhorce, Eduardo Callejo, el duque de Tetuán, Honorio Cornejo, José Yanguas Messía, Galo Ponte y Eduardo Aunós. Esta fue una de las primeras

cambio se consumó en enero de 1926. Se produjo una segunda asamblea sobre este tema, en la que los periodistas acordaron mantener su descanso dominical, a pesar de la creación del *Noticiero*. La postura discordante fue la de *ABC*, que desde hacía años venía defendiendo la supresión del descanso, ahora con el argumento añadido de que el gobierno mantendría durante 36 horas por semana el monopolio de la opinión. Para no enfrentarse a todos los colegas Luca de Tena asumió la posición general. *La Época*, 19-I-1926, p. 1.

¹⁴⁴⁹ QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales y...* op. cit., p. 260. En portada dio cuenta de la visita a España de su director, Jorge A. Mitre. La relación más estrecha era con Ortiz-Echague. *La Nación*, 29-I-1926, p. 1; 13-II-1926, p. 1; 27-II-1926, p. 1; 17-XII-1926, p. 3.

¹⁴⁵⁰ *La Correspondencia Militar*, 3-II-1927, p. 1.

¹⁴⁵¹ Cuando colocó la primera piedra de la Casa de la Prensa en la Gran Vía de Madrid no dudó en elogiar a Francos Rodríguez y a Miguel Moya. *La Correspondencia de España*, 13-VII-1925, p. 3 y 1-VIII-1925, p. 3. *Actas del Consejo...* op. cit., pp. 123 y 204.

¹⁴⁵² Primo de Rivera había anunciado que el directorio militar había cumplido su misión el 18 de noviembre y que había llegado el momento de dejar paso a la Unión Patriótica. Ese día anticipó que el futuro sistema sería unicameral y que crearía un impuesto único para las rentas del trabajo y del capital. *La Nación*, 19-XI-1925, p. 1. En *La Nación* hay una carta de Emilio Vellando en 1933 donde revela que el regreso de Primo de Rivera de África frustró un gobierno constitucional que preparaba Cavalcanti, del que iban a formar parte Vellando y Gregorio Marañón. *La Nación*, 1-XII-1933, p. 2. Cavalcanti reconoció algunos días después que actuó a instancias del trono, y aportó también el nombre de Benzo, pero que ese gobierno no se configuraba para actuar inmediatamente sino para cuando las circunstancias y el ambiente lo aconsejasen. *La Nación*, 5-XII-1933, p. 15.

noticias que publicó *La Nación*. No obstante, nada dicen las actas de las sesiones del nuevo directorio civil de su designación, que debió de ser una de las últimas decisiones del directorio militar¹⁴⁵³.

6.2.1 LA ORIENTACIÓN DEL PROYECTO Y SUS LÍMITES

Bajo la dirección de Delgado Barreto el diario pretendió alcanzar a un público muy amplio, que excediera al de los convencidos del régimen, a la Unión Patriótica a la que supuestamente representaba e incluso a las propias fronteras de España, para llegar a los emigrantes y difundir la imagen del país en el exterior. La tarea no era nada fácil porque, como el mismo dijo “Un periódico ministerial no había trascendido a la calle hasta ahora”.

Una de las grandes novedades que introdujo fue incluir una edición semanal para América, dirigida por Francisco Cimadevilla, que recopilaba las noticias más relevantes de la semana anterior, y algunos artículos especialmente elegidos. Ningún otro periódico español había hecho algo así. Según Jesús Evaristo Casariego la iniciativa fue de Delgado Barreto, pero encajaba perfectamente en la apuesta estratégica del régimen para mejorar la imagen de España al otro lado del Atlántico y con el deseo de acrecentar los lazos con las naciones hispanoamericanas:

“Entre los aciertos indiscutibles de Delgado Barreto en aquel periódico, merece citarse el de haber sido la primera publicación española con carácter periódico fijo semanalmente, publicaba un suplemento dedicado a los países de Hispano-América, a sus problemas y a sus relaciones con la Madre Patria. E instaló en los EE.UU. de América, en Nueva York, una sucursal de *La Nación*, que dirigió, durante más de tres años, Marcial Rosell. Este suplemento fue uno de los primeros en

¹⁴⁵³ *Actas del Consejo...* op. cit., pp. 3-11.

hacer hispanidad, apartándose de los viejos tópicos del hispanoamericanismo liberal y retórico del siglo XIX”¹⁴⁵⁴.

El periodista Luis Riudavets de Montes recogió unas palabras suyas en este mismo sentido a propósito de su juicio sobre la relación de España y América:

“Delgado Barreto, sin vacilar, me responde:
—La consubstancialidad entre muchos de ellos con nosotros me parece la mayor trabazón de esa corriente de simpatía entre pueblos que, al fin y al cabo, tienen la misma sangre, los mismos nombres, el mismo idioma... Pero yo creo que hay que hacer una política comercial, dejando a un lado los lirismos y los banquetes. La Ciudad Universitaria, por ejemplo, será algo muy importante para esta unión, tras la que vamos caminando ellos y nosotros desde que nos separamos políticamente. Esa es una gran idea del Rey, que ha visto con toda claridad este asunto; pero, de todos modos, se impone una política comercial, de intereses creados. Sin esto no puede hacerse nada definitivo”¹⁴⁵⁵.

La relación de Delgado Barreto con América se acentuó durante estos años. Le encontramos en la celebración de los XXV años de la República de Cuba, que se realizó en el hotel Ritz de Madrid¹⁴⁵⁶. Pocas semanas después le volvemos a localizarle en ese mismo hotel durante la celebración del día de la Raza, en el que se homenajeó a los representantes de las naciones iberoamericanas y de Portugal —el embajador era Joao Carlos Mello Barreto—, y que tuvo una segunda parte ante la estatua de Colón¹⁴⁵⁷. No estuvo en cambio en la celebración de 1928, probablemente porque ya había salido de Madrid para iniciar desde

¹⁴⁵⁴ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 351. El primer ejemplar para América *La Nación*, 3-V-1926. En *La Dictadura* llegó a publicarse un breve anuncio titulado “Nos hace falta un hispanoamericanista”, que abordaba un dilema planteado en el Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla sobre si invitar o no a los Estados Unidos a formar parte de su patronato. Para resolverlo la institución acudió al gobierno. De ahí razona la falta de análisis que existe en España sobre la relación con Hispanoamérica. *La Dictadura*, 12-VII-1924, p. 10. En *La Acción* hay pocas referencias a este tema. “DUQUE DE G”: Al llegar el presidente... Hispanoamericanismo pernicioso”, *La Acción*, 31-VII-1922, p. 1.

¹⁴⁵⁵ La entrevista fue realizada para ser publicada por *El Imparcial* de Montevideo. RIUDAVETS DE MONTES, Luis: “Panoramas de España. Opiniones valiosas. Delgado Barreto ha dicho...”, *La Nación*, 16-X-1930, p. 4.

¹⁴⁵⁶ *La Nación*, 21-V-1927, p. 9.

¹⁴⁵⁷ *La Nación*, 17-X-1927, p. 9.

Cádiz su último viaje a Canarias¹⁴⁵⁸. Ese año volvemos a encontrarle en la embajada de Cuba, en la relación de los que solicitan la erección de un monumento a ese país y en la recepción del jurista Fernando Ortiz¹⁴⁵⁹. También le encontramos en la legación de Venezuela con motivo de una condecoración a Primo de Rivera¹⁴⁶⁰. En 1927 se convirtió en el representante en Madrid del *Jornal do Commercio*, de Río de Janeiro (Brasil), que era el diario más antiguo de toda América del Sur¹⁴⁶¹.

El país mejor tratado por *La Nación* fue Cuba, que contó con su propio suplemento, aunque la información sobre cada país fue constante y más amplia que en cualquiera de los periódicos en que había estado Delgado Barreto¹⁴⁶². Al menos en las páginas de *La Nación* la pérdida de las colonias parece un acontecimiento superado y digerido. “España ha creado personalidades nacionales y se ha perpetuado en ellas”, es el título de uno de sus editoriales escrito a propósito del regreso de los aviadores del Plus Ultra¹⁴⁶³. “Fechas históricas. La fiesta nacional chilena”, fue el rótulo de una nota en la que pretendía asociarse a la celebración de la independencia del país andino, que acababa de consagrar una estatua en Santiago de Chile al heroísmo del soldado español en el lugar donde aconteció la batalla de Maipú¹⁴⁶⁴. Lo mismo hizo el régimen, que intentó mejorar

¹⁴⁵⁸ *La Nación*, 13-X-1928, p. 4.

¹⁴⁵⁹ *La Nación*, 21-V-1928, p. 5; 17-XI-1928, p. 8; 21-XI-1928, p. 2; 22-I-1929, p. 4 y 30-I-1929, p. 4.

¹⁴⁶⁰ *La Nación*, 27-VI-1929, p. 5.

¹⁴⁶¹ *La Nación*, 25-XI-1927, p. 1.

¹⁴⁶² La última posesión española en América estaba gobernada por el general Gerardo Machado, descendiente de españoles nacidos en la isla canaria de La Palma, que había sido electo presidente en mayo de 1924. La portada del primer suplemento no incluyó a Primo de Rivera, sino a Alfonso XIII y a Machado. *La Nación* (Suplemento especial para Cuba), 3-V-1926, p. 1. Pocos meses después se encargó de recibir junto a Manuel Aznar al director del *Diario de la Marina*, José Ignacio Rivero. *La Nación*, 7-X-1926, p. 1 y 16-X-1926, p. 4. Llegó a dedicarse una serie de artículos a Guinea por parte de Buenaventura L. Vidal en 1926.

¹⁴⁶³ El gran argumento a favor de España era su manera de proceder con los pueblos “descubiertos y dominados”. Esas palabras fueron defendidas por el embajador de Cuba, Mario García Kholy, y no fueron una excepción entre los representantes del otro lado del Atlántico. *La Nación*, 13-IV-1926, p. 1.

¹⁴⁶⁴ Tras evocar la figura de Pedro de Valdivia, añade: “Por fortuna, el valor histórico de esas epopeyas, plenas de intrepidez, de arrogancia y de bravura, ya no estimula rencores, y menos aún agudiza nostalgias imperialistas, que hoy se cifran en un más alto anhelo de amplia unidad espiritual, de nobles e indestructibles realidades ideomáticas. Por eso es grato destacar como la

los vínculos comerciales con este país, en pugna con los Estados Unidos, aunque sin descuidar su imagen allí. *La Nación* contó con un redactor que periódicamente enviaba informaciones desde Nueva York y abrió una oficina comercial. También se apoyó a Salomón Maduro, el fundador de *La Prensa* de Nueva York, que se editaba en español. Delgado Barreto se encargó de atenderle cuando vino a Madrid junto a Milton Nachman, al que envió William Randolph Hearst para de realizar un número extraordinario sobre España que se difundió en su cadena de medios¹⁴⁶⁵.

Son poco conocidas muchas de las iniciativas desarrolladas a la hora de favorecer la relación con las naciones americanas —la línea aérea Sevilla-Buenos Aires; el apoyo a la entrada de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, el establecimiento de relaciones diplomáticas con Chile, la inauguración del servicio telefónico, la Exposición Iberoamericana, etc.—, que llegaron a incluir una estatua de Simón Bolívar en Madrid —la iniciativa partió del conde del Valle de Suchil—, al que pasó a llamarse héroe y libertador¹⁴⁶⁶. El interés político también era evidente, porque de América se podían extraer muchos ejemplos que redundaban en la legitimación de la dictadura y en el descrédito del parlamentarismo y también precedentes de las decisiones intervencionistas del régimen, como la ley de Petróleos mejicana.

También se puso en marcha una edición cinematográfica mensual con la marca “Edición cinematográfica de *La Nación*, de Madrid”, que era distribuida por Hispania V.T.R. en los cines de Hispanoamérica y por la U.F.A., que compró

españolísima figura de D. Pedro de Valdivia, tan nuestra, tan de la raza, encendida de fe y de vigorosa lealtad a la Corona de España, despierta por igual la admiración de españoles y chilenos. Y es que las aguas del mismo caudal histórico nutren el legítimo orgullo de los dos pueblos latinos”. *La Nación*, 20-IX-1928, p. 1.

¹⁴⁶⁵ *La Nación*, 3-VII-1926, p. 7 y 8-I-1929, p. 4. *La Prensa* de Nueva York fue fundada por el ingeniero de Harvard José Camprubí. La obra *La dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero. Opiniones de hombres de estado, diplomáticos, técnicos, periodistas, etc.*, prólogo de José Antonio Primo de Rivera, Imprenta Galo Sáez, Madrid, 1933, comienza precisamente con una entrevista de Marcial Rosell a Mr. Hammond, el embajador de los Estados Unidos en España.

¹⁴⁶⁶ *La Nación*, 16-XI-1925, p. 4.

los derechos para Alemania¹⁴⁶⁷. Delgado Barreto defendió tanto en *La Nación* como en otros foros la necesidad de desarrollar la imagen exterior del país, pero no tanto por una razón política —aplaudió desde su génesis iniciativas como los viajes del Plus Ultra y del Jesús del Gran Poder a América y de Esteve, Loriga y Gallarza a Manila, que pudo narrar de forma privilegiada por su posición—, sino para acrecentar el comercio y el turismo internacional, que entendía como un gran nicho de riqueza aún sin explotar y que la Dictadura acabó por imponer como política de Estado¹⁴⁶⁸. En este sentido sus actos más resonantes fueron su intervención en el V Congreso de Prensa Latina, celebrado en Madrid en julio de 1927, que fue citada con elogio no sólo por la prensa española sino también más allá de nuestras fronteras; la primera “Ruta del Quijote”, que se hizo en un junker —no en vano era accionista de SAETA, la Sociedad Anónima Española de Transportes Aéreos—; y una vuelta a España en automóvil¹⁴⁶⁹.

¹⁴⁶⁷ Decía la nota de su presentación: “Se reproducirán en ella actos patrióticos, ceremonias oficiales, sucesos merecedores de divulgación, monumentos arquitectónicos, joyas artísticas, aspectos de la vida del gran mundo, escenas populares, los más bellos paisajes de todas las provincias españolas, personalidades ilustres, artistas célebres, cuanto de grande, útil, progresivo, bello, tradicional y castizo encierra España, todo ello avalorado con juicios, comentarios y notas descriptivas de notables escritores”. *La Nación*, 26-III-1926, p. 3; *ABC*, 6-IV-1926, p. 17 y 11-IV-1926, p. 37. La primera edición en *La Nación*, 22-IV-1926, p. 6. Se mostró también en el Teatro de la Zarzuela la cinta “La llegada de los aviadores a España”, elaborada por *La Nación*. La segunda trató la visita de Primo de Rivera a los talleres del periódico. *La Nación*, 12-V-1926, p. 3. Hay una nota sobre la difusión de las imágenes en Estados Unidos, aunque se trató de una cuestión puntual y reducida a una sola ciudad. *La Nación*, 13-VIII-1926, p. 7.

¹⁴⁶⁸ TAF: “De Madrid a Lisboa. El nuevo régimen que se está implantando en Portugal corresponde a los anhelos del país”, *La Nación*, 14-VI-1926, p. 1. Con respecto al viaje del Plus Ultra, *ABC* cuenta que Serradell, de *Informaciones*, y Delgado Barreto fueron los directores que estuvieron en el tren real que fue a recibir a los aviadores a su regreso a Palos de la Frontera. *ABC*, 11-IV-1926, p. 19. *La Nación* había titulado “La ruta gloriosa de los destinos españoles. España, por las carabelas y el “Plus Ultra”, posee la gloria de ser el primer país que llegó a América por mar y por aire” y añadía “Las alas de España. El “Plus Ultra”, de Franco, es un trozo de alma que España ofrece a América”, *La Nación*, 1-II-1926, p. 1. La recepción de los aviadores en *La Nación*, 5-IV-1926, p. 1. *La Nación* no menciona la presencia del director de *Informaciones*, pero sí la de Luca de Tena. DELGADO BARRETO, Manuel: “Fuentes de riqueza. Una propuesta sobre organización de turismo y una rápida iniciativa, que puede ser fecunda”, *La Nación*, 8-VII-1927, p. 10.

¹⁴⁶⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Fuentes de riqueza. Una propuesta sobre organización de turismo y una rápida iniciativa, que puede ser fecunda”, *La Nación*, 8-VII-1927, p. 10. *La Correspondencia Militar*, 11-VII-1927, p. 4; *La Nación*, 11-VII-1927, p. 6; *La Época*, 1-VII-1927, p. 4; *Le Temps* (París), 15-VIII-1927, p. 2 y 29-X-1927, p. 2. El viaje de la Ruta del Quijote tuvo lugar el 18 de mayo de 1928 y recorrió la ruta Getafe-El Toboso. Junto al director de *La Nación* participaron Martínez Anido; José Antonio Primo de Rivera; Ángel Herrera Oria; el gerente de

La Nación tuvo un difícil acomodo en el ecosistema de los medios desde su nacimiento. Directamente algunos colegas optaron por ignorar sus opiniones, salvo en los casos en que la actualidad lo hacía inevitable. Fueron durísimos *El Sol*, *La Libertad* y *Heraldo de Madrid* y más complacientes *ABC* y *El Debate*. *La Nación* tenía la difícil misión de justificar y explicar todas las decisiones del gobierno. Las primeras críticas se concretaron por su voluntarismo en los asuntos internacionales¹⁴⁷⁰. Víctor Rizo y Carlos Esplá fueron dos de los periodistas más atentos a sus editoriales. Ambos emplearon con bastante gracia la ironía, tan familiar para Delgado Barreto, pero que difícilmente podía usar para replicarles desde una posición como la suya:

Industrias de Turismo, Sr. Peypoch —posteriormente fue el administrador de *La Nación*—; en representación de la Unión Aérea Española, organizadora del viaje, su presidente, el Marqués de Quintanar; el Sr. Carciolo y Francisco Ansaldo, que fue el piloto. *La Nación*, 18-V-1928, p. 6. No hemos localizado más información sobre su vinculación a SAETA más allá de la mención que realiza Rueda Lafond. El *Anuario Financiero* correspondiente al año 1923 no está disponible para su consulta en la Biblioteca Nacional por encontrarse deteriorado. RUEDA LAFOND, Juan Carlos: “El tejido social y económico de Madrid a través del *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas* de 1923”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª. Contemporánea, T. 3, 1990. p. 380. La vuelta a España en un automóvil Morris se prolongó durante tres meses, de mayo a julio de 1927, y estuvo protagonizada por su hermano Leoncio y por Tomás Borrás, que cada día iban enviando sus crónicas desde un pueblo diferente y narrando los recorridos. Manuel fue a encontrarse con los dos viajeros cuando llegaron a Alicante. Primo de Rivera se implicó en su última etapa, que terminó en la madrileña Cuesta de las Perdices. *La Nación*, 16-V-1927, p. 11 y 15-VII-1927, p. 8; *ABC*, 16-VII-1927, p. 28; *La Correspondencia Militar*, 16-VII-1927, p. 4. Delgado Barreto ya había organizado una carrera automovilística por el norte de España, cuyo objetivo también fue el fomento del turismo, el campeonato de side-cars y la vuelta ciclista “Copa del Rey”, en el primer año de vida de *La Acción*. *La Acción*, 27-VI-1916, p. 3; *Mundo Deportivo* (Barcelona), 17-VII-1917, p. 1. En mayo de 1928 fue reconocido como presidente honorario de la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles. *La Nación*, 9-VI-1928, p. 2. En octubre de 1928 se celebró la carrera ciclista de carácter nacional Real Madrid trofeo *La Nación*, de cuyo jurado de honor formaron parte Delgado Barreto y Santiago Bernabeu. *La Nación*, 8-X-1928, p. 7.

¹⁴⁷⁰ La primera vez que ocurrió esto fue porque *La Nación* se congratuló del apoyo de los industriales del norte de Francia a George Valois. Entendía este hecho como un síntoma de que se extendía el antiparlamentarismo. Víctor Rizo, que escribía desde París, replicó que aquel apoyo fue efímero, porque el grupo de Valois se enfrentó a la Acción Francesa y los industriales abandonaron la vía antiparlamentaria para volver a dialogar con el gobierno. *Heraldo de Madrid*, 24-XII-1925, p. 1. Aunque el caso concreto al que se refiere Rizo le da la razón, otros muchos ejemplos fueron observados como un síntoma de la crisis del liberalismo por personalidades tan relevantes como Ortega y Gasset, al que también criticaron habitualmente desde estos medios contrarios al régimen de Primo de Rivera. *La Nación* aprovechó cualquier avance autoritario en América y en Europa —también se refirió a la victoria de los nacionalistas en China— para afianzar la idea de que esta era la tendencia general. Esto ocurrió incluso cuando en Rumanía se produjo el final del gobierno de Brătianu, ante la que argumentó que no tenía todos los caracteres de una dictadura, o en casos de Hispanoamérica, como el de Chamorro. *La Nación*, 3-III-1926, pp. 1 y 2. La victoria de los nacionalistas en China en *La Nación*, 30-III-1926, p. 2. A este respecto es interesante el editorial “Justificación y concepto de las dictaduras”, *La Nación*, 21-V-1926, p. 1.

“El importante y popular órgano de Madrid *La Nación* explicaba a los ciudadanos ingleses, con esa clara visión de los hechos políticos y esa elevación de pensamientos que caracterizan a su eminente director, señor Delgado Barreto, las consecuencias deplorables que tienen para Inglaterra las prácticas viciosas de su Parlamento. El régimen parlamentario conduce, en efecto, como descubría el articulista de *La Nación*, a situaciones tan deplorables como la siguiente: el Sr. Chamberlain se ve obligado a tener que contestar a un diputado cualquiera sobre cualquier asunto que pueda interesar a sus electores. De este hecho gravísimo pueden derivarse, al parecer, daños incalculables para la buena marcha de los negocios públicos”¹⁴⁷¹.

La prensa de oposición le trató como a un verdadero enemigo, aunque la lista de ellos era bastante larga. Carlos Esplá los enumeró a propósito del regreso de Ramiro de Maeztu desde EE.UU., del que decía que se había vuelto demócrata:

“No faltaba más que esto: que el Reverendo Padre Ramiro colgara los hábitos y se quisiera pasar a nuestro bando!...¡De ningún modo, Padre Ramiro, bromitas no!; quédese usted donde está, en compañía de Ortega y Gasset, Gil de Escalante, Olariaga, Armando Guerra, la Argentinita, Salaverría, Fleta, Ors, Corrochano, Pradera, Azorín, Calvo Sotelo, el Padre Torres, Delgado Barreto, Alcalá Galiano, etcétera, etc., que es donde realmente está usted en su elemento”¹⁴⁷².

Las difamaciones más graves que recibió se hicieron esperar y fueron obra de Miguel de Unamuno, con el que no tenía una buena relación desde hacía tiempo¹⁴⁷³. El escritor vasco atacó a prácticamente todos los colaboradores de la Dictadura, por lo que tampoco creemos que tuviese una fijación especial hacia él. Por ejemplo, a Ramiro de Maeztu le llama “el repugnante Maeztu” y “pobre

¹⁴⁷¹ RIZO, Víctor: “Sobre un debate político pasado de moda. La reforma electoral francesa, la democracia y otros pasatiempos”, *Heraldo de Madrid*, 21-VII-1927, p. 1.

¹⁴⁷² *Muchas Gracias* (Madrid), 3-X-1925, p. 6. En esta revista, dirigida por Artemio Precioso, dibujaban “Demetrio”, Moliné, Bellón, Díaz-Antón, “Adepé”, Picó, Pomareda, Mihura y Aguilera. La redactaban “Incordiez”, “Satirín”, José Bruno, “Eme-Terio”, Joaquín Belda y Emilio Carrere. Tanto Demetrio como José Bruno trabajaron con Delgado Barreto en *La Nación* durante la Segunda República. Sus páginas están repletas de dibujos femeninos subidos de tono para la época. Era un semanario que aparecía los sábados, por cierto, revisado por la censura.

¹⁴⁷³ *La Acción* había publicado un suelto en 1917 de muy mal tono donde acusaba a Unamuno de sectario. *La Acción* 8-XI-1917, p. 1. Ya señalamos también como *El Mentidero* se refirió satíricamente a Unamuno en casi todos los números, haciendo bromas sobre su capacidad para comprender las cosas. En *La Acción* podemos leer un reproche a las palabras de Unamuno, que afirmó “Las novelas de Galdós no dicen nada”, en un homenaje que se le tributó en Salamanca cuando falleció. *La Acción*, 13-II-1920, p. 1.

enfermo”, y a Primo de Rivera, cacatúa y “payaso repugnante”. Unamuno fue suspendido de su cátedra, multado y deportado a Fuerteventura por el directorio en febrero de 1924. Creía que estas medidas tenían por objeto ganarle. Curiosamente Delgado Barreto cuestionó públicamente aquella decisión como un error. Lo dijo dos veces, en febrero y marzo de 1924, aunque le reprochó a Unamuno una carta que había publicado en un periódico americano con injurias y groserías al Rey¹⁴⁷⁴. El escritor nunca le reconoció aquel gesto. Sí que dijo que Martínez Anido, al que consideraba el amo de la situación, le había pedido dinero al periodista canario para facilitarle una licencia con la que evitar la censura. Volvió contra él en las *Hojas Libres*, que publicó en Bayona Eduardo Ortega y Gasset, para negarse a escribir en la *Gaceta Literaria*, como le había propuesto Giménez Caballero¹⁴⁷⁵. En esa misiva decía que no quería colaborar con la Dictadura “y menos ir a la ciénaga de la *Nación* donde vierte baba el Delgado Barreto chantajista y bandolero de profesión”¹⁴⁷⁶. Pocos meses después fue su yerno, José María Quiroga Pla, el que le escribe refiriéndose a Delgado Barreto como “gozquezuelo” —perro ladrador— colocado por los upetistas como director de *La Nación*, y se hace eco del rumor de que estaría próximo su despido por haberse quedado con cuatro millones de pesetas¹⁴⁷⁷. Esta notas se difundieron públicamente, pero nunca tuvieron mayor recorrido y Delgado Barreto ni siquiera trató de desmentirlas.

¹⁴⁷⁴ EL DUQUE DE G: “La patria es lo primero. Contra las campañas difamatorias”, *La Acción*, 21-III-1924, p. 1. En este artículo añade “Aunque el señor Unamuno me ha hecho en alguna ocasión objeto de sus ironías, no le guardo rencor”. La única visita de Delgado Barreto a un ministerio de la Dictadura de la que quedó constancia antes de desaparecer *La Acción* se produjo precisamente el 21 de marzo de 1924 y fue al ministro de la Guerra, que era Luis Bermúdez de Castro y Tomás.

¹⁴⁷⁵ UNAMUNO, Miguel de: “A mis hermanos de España, presos en ella” (II), *Hojas Libres*, I-1928, en UNAMUNO, Miguel de: *Dos artículos y...op. cit.*, pp. 56, 59 y 109.

¹⁴⁷⁶ En otra misiva anterior ya le había escrito “Que ahora habrá usted visto, se ha ido a poner freno al repugnante Delgado Barreto, calumniador y chantajista de oficio”. *Miguel de Unamuno. Cartas del...op. cit.*, pp. 214, 215, 219 y 220.

¹⁴⁷⁷ José María Quiroga Pla a Miguel de Unamuno, Madrid, 27/28-VI-1927, en UNAMUNO, Miguel de y QUIROGA PLA, José María: *Un epistolario y Diez Hojas Libres*, Ed. al cuidado de Rafael Martínez Nadal, Ed. Casariego, Madrid, 2001, p. 49. La carta con insultos e insidias a Delgado Barreto también en UNAMUNO, Miguel: *Epistolario inédito, II, (1915-1936)*, Espasa Calpe, Madrid, 1991, p. 217.

Pero, más allá de estas críticas, sus propósitos para *La Nación* eran claros.

Declaró en una entrevista:

“Cuando observo que un obrero lleva en sus manos un número de *La Nación*, experimento momentos de emoción indescriptible, porque eso es lo que perseguimos, el premio que buscamos, que el periódico sea leído por toda clase de personas y que guste al pueblo ¿No es esa la ideología democrática del insigne hombre que nos gobierna? No se ha visto el caso de un periódico que en tan escaso periodo de tiempo haga una tirada de sesenta mil ejemplares”¹⁴⁷⁸.

Pese a la satisfacción que demostraban sus palabras, también reconoció que había cerrado el año anterior con un déficit de más de 60.000 pesetas y sabemos que los balances de los años posteriores tampoco fueron mejores, aunque esa situación era común a bastantes empresas periodísticas¹⁴⁷⁹. Casariego, que fue redactor de *La Nación* durante la Segunda República, testimonia que contaron con un gran número de suscriptores y que “llegó a sobrepasar los cuarenta y cinco mil, con lo cual su tirada total se elevó, en sus comienzos, a la cifra de cien mil números diarios”¹⁴⁸⁰.

Estas cifras colocarían al diario en una posición preeminente por difusión entre las cabeceras de la época, pero los historiadores de la prensa coinciden en señalar que fue menor¹⁴⁸¹. Las estadísticas de 1927 le atribuyen una tirada de 50.000 ejemplares. Seoane y Sáiz consideran que incluso esta cifra sería muy exagerada, “pese a las suscripciones obligadas o de compromiso de autoridades y

¹⁴⁷⁸ *Unión Patriótica*, 1-VII-1928, p. 14.

¹⁴⁷⁹ Tuvo dificultades económicas desde su fundación. Delgado Barreto reconoció en una entrevista que en 1927 su déficit era de 60 o 70.000 pesetas, aunque a mediados de 1928 la aspiración era cerrar con un pequeño superávit. *Ibidem*, p. 13-16. Tras una inspección, el periódico afrontó una reorganización en agosto de 1927, que le llevó a reducir su tamaño. Confirma tener 30.000 suscriptores y 20.000 compradores e ingresar 40.000 pesetas mensuales en publicidad, pero aún así no era sostenible. Se recogen unas declaraciones de Primo de Rivera donde dice “Para salvar ésta [la difícil situación económica], ha sido preciso acudir a las Uniones Patrióticas, que se han apresurado a poner abundantes fondos a disposición del periódico, pues consideran esencialísimo que la doctrina que ellas encarnan y difunden, tengan un órgano en la Prensa diaria”. Señala además que debía reducir sus gastos en 1.000 pesetas diarias para ser viable. *La Nación*, 9-VIII-1927, p. 4. Estas declaraciones fueron publicadas primero por *El Debate* y al difundirse el diario de Delgado Barreto las reprodujo y comentó.

¹⁴⁸⁰ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 355.

¹⁴⁸¹ *La Nación* llegó a presumir en 1928 de tener más suscriptores individuales que ningún otro periódico español. *La Nación* (Suplemento al Congreso de Prensa), V-1928, p. 99.

organismos más o menos oficiales”¹⁴⁸². Para ilustrarlo aportan el dato de que el embajador francés cuenta como ni siquiera lo compraban los miembros de la Unión Patriótica y vendía sólo 175 ejemplares en Sevilla y 150 en Barcelona. *La Libertad*, de Vitoria, también le atribuía unas ventas irrisorias de 50 ejemplares en la ciudad. En 1926 un informe del archivo Urgoiti le atribuye una circulación en Madrid de 2.500 ejemplares¹⁴⁸³. *La Nación* quiso salir al paso de estos rumores, que implicaban inmediatamente una correlación con el número de partidarios de la Unión Patriótica y del propio régimen, y declaró tener 39.728 suscriptores individuales en noviembre de 1925¹⁴⁸⁴. En febrero de 1927 dijo que su ventas se habían multiplicado por dos, aunque no aportó cifras¹⁴⁸⁵. No obstante, con unas ventas así difícilmente habría podido superar el trance de la desaparición de la Dictadura y la posterior llegada de la República.

Los datos contrastados por los historiadores situarían a *La Nación* muy por detrás de los principales diarios madrileños —*ABC* y *Heraldo de Madrid*—, pero su importancia no puede valorarse estrictamente a través de la tirada diaria. La actitud comunicativa de Primo de Rivera, que actuó como portavoz de su gobierno y que mantuvo un contacto directo y frecuente con la población, también favoreció su difusión y su condición de referente de la Dictadura. Eduardo López Ochoa cuenta como a propósito de la sublevación de los artilleros en Ciudad Real la nota oficiosa que incluía y que mostraba el pensamiento del presidente “hacía desaparecer el periódico de la Dictadura *La Nación* de las manos de los vendedores”¹⁴⁸⁶. El editorial escrito al día siguiente de publicarse “Hay Gobierno

¹⁴⁸² Esas suscripciones pueden considerarse obligadas, pero localizamos una carta curiosa de la Real Biblioteca donde se le requiere a Delgado Barreto que revise qué ocurre con los envíos porque no estaban llegando regularmente. Acuse de recibo de Manuel Delgado Barreto al conde de las Navas, Juan Gualberto López Valdemoro, 14-XII-1927, *Palacio Real*, Archivo de la Real Biblioteca, Legajo 54, Carpeta 1, documento 7.

¹⁴⁸³ SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 356.

¹⁴⁸⁴ *La Nación*, 14-XI-1925, p. 1. Decía haber tenido que renunciar a distribuir otras 6.000 suscripciones por no tener máquinas capaces de cubrir la tirada.

¹⁴⁸⁵ *La Nación*, 22-II-1927, p. 6.

¹⁴⁸⁶ LÓPEZ OCHOA, Eduardo: *De la Dictadura a la República*, Ed. Zeus, Madrid, 1930, pp. 153 y 154. La sublevación del Regimiento Primero Ligero de Ciudad Real se produjo el 29 de enero de 1929 y se prolongó hasta el día 30, cuando los sublevados conocieron que nadie la secundó en el resto de España. Curiosamente fue a los pocos días, el 3 de febrero, cuando se dispuso a la prensa

para mucho tiempo y régimen para muchos lustros”, cuya tirada se agotó, recoge la misma idea de que cada vez que había un pronunciamiento significativo de Primo de Rivera el diario era el centro de la discusión del día¹⁴⁸⁷.

Asimismo muchos periódicos de provincias recibieron órdenes del Ministerio de la Gobernación para incluir en sus ediciones textos del rotativo madrileño, con lo que en la práctica sus contenidos tuvieron una mayor influencia. El diario contó con algunos privilegios informativos, aunque es preciso señalar que su aparición y la ampliación de la *Hoja Oficial del Lunes* no supusieron el final de la censura, que se mantuvo vigente hasta el último día del régimen¹⁴⁸⁸. El teniente coronel Eduardo Hernández, que estuvo al frente de la censura, explicó que

“la publicación de *La Nación* y la constitución de un gobierno de hombres civiles dificultaron la censura, pues por un lado se aumentó el número de fiscales, reducidos antes por una estrecha disciplina del Presidente y, confiados, además, en nuestro criterio y celo, y por otro, el mimo con que había que tratar al periódico oficioso, torpe aún en sus primeros vagidos y con escasez evidente de medios para atender inmediatamente, cualquier indicación de los censores, complicaba la labor. Noticias que se estaban tachando a toda la Prensa de la tarde venían a última hora en galeradas de *La Nación*, al mismo tiempo que ésta se estaba ya tirando, y a pesar de las desesperadas llamadas por teléfono de los censores a los periódicos para autorizarlas, con espíritu de equidad que jamás faltó al personal, no llegaban a tiempo estas

diaria la obligación de insertar las notas oficiosas de Primo de Rivera. En *La Nación* podemos leer llamadas de atención a las Uniones Patrióticas por su pasividad en este suceso. “Mirando al porvenir. Deber de comerciantes, de industriales y de obreros, de todas las clases solventes y responsables es defender la causa del orden. Concreta obligación de las Uniones Patrióticas”, *La Nación*, 5-II-1929, p. 1.

¹⁴⁸⁷ “Las declaraciones de ayer. Que España mantenga y vigorice el espíritu del régimen”, *La Nación*, 9-VI-1928, p. 1.

¹⁴⁸⁸ La censura fue permeable a muchas de las ideas que el régimen combatió. En las actas del directorio civil puede leerse como se accede a la petición de Alejandro Lerroux de permitir la celebración de banquetes el día 11 de febrero de 1926, en que se conmemoraba la Primera República. Pocos días después puede leerse la queja del ministro de la Gobernación de que la Diputación de Guipúzcoa, más de tres años después de iniciarse la dictadura, esté compuesta por nacionalistas. *Actas del Consejo...* op. cit., pp. 34 y ss. El historiador del cine José María Caparrós LERA, José María: *Historia crítica del cine español (Desde 1897 hasta hoy)*, Ed. Ariel, Barcelona, 1999, pp. 23 y 24.

indicaciones, para evitar una enojosa desigualdad, y en todo caso producían una gran perturbación”¹⁴⁸⁹.

Hernández Vidal cuenta que en ocasiones realizó consultas al propio Primo de Rivera sobre qué tachar y que a las mismas asistía Delgado Barreto, pero que éste no se involucró salvo para favorecer a sus competidores:

“y debo confesar lealmente que, aun cuando interviniera en nuestra conversación, jamás se pronunció ni insinuó en contra de ningún escritor, ni aconsejó la más mínima tacha, inclinándose siempre por la publicación de todo y ayudándome, en ocasiones con éxito, a disipar el mal efecto de un artículo o noticia, para evitar sanciones que el lamentaba siempre como periodista enamorado de su oficio y de su libertad”¹⁴⁹⁰.

El censor añade que “*La Nación* tenía naturalmente el privilegio de una información más autorizada; pero no gozaba de ningún fuero especial, y si las tachas no se prodigaban en ella, era debido a su carácter oficioso y de absoluta conformidad con el Gobierno”¹⁴⁹¹. Efectivamente en sus páginas encontramos el rótulo “Este número ha sido revisado por la censura” y tachaduras¹⁴⁹². Algo que no llegó a contar fue que llegó a ser suspendido y secuestrada su edición del 5 de abril de 1927, lo que le llevó a Delgado Barreto a escribirle al propio Presidente¹⁴⁹³.

Un editorial de *La Nación*, que lamentaba el ejercicio de la censura, recordaba que ésta no era nueva, sino que había sido aplicada por todos los

¹⁴⁸⁹ “CELEDONIO DE LA IGLESIA”: *La censura por...* op. cit., p. 52. En la prensa puede leerse que Delgado Barreto intermedió ante el gobierno en lo referente a la censura en abril de 1926 para solicitar más flexibilidad en el horario para el envío de las galeradas al gobernador civil de Madrid, Manuel Semprún. La comisión que representó a los periódicos de la ciudad estuvo formada por los directores de *El Sol*, *El Liberal* y Delgado Barreto. Una nota breve decía: “Ante el reiterado requerimiento de los reunidos, y precisamente por considerarse los más perjudicados periódicos que han negado a *La Nación* hasta el título de colega, nuestro director, Sr. Delgado Barreto, aceptó un puesto en la Comisión (...)”. *La Nación*, 14-IV-1926, p. 5.

¹⁴⁹⁰ “CELEDONIO DE LA IGLESIA”: *La censura por...* op. cit., p. 70.

¹⁴⁹¹ *Ibidem*, p. 202.

¹⁴⁹² En el número del 28 de octubre de 1925 aparece tachado el discurso de Primo de Rivera en Cáceres.

¹⁴⁹³ Minuta de una carta de Manuel Delgado Barreto a Presidencia del Gobierno, 5 de abril de 1927, AHN, Fondos Contemporáneos, Presidencia del Gobierno Primo de Rivera, Legajo 325.

gobiernos, incluidos aquellos a los que vino a sustituir, y que la prensa, a diferencia de otros muchos sectores, había notado poco el cambio de régimen:

“a través de la obra revolucionaria y evolutiva de la dictadura, que ha transformado toda la organización de España, lo único que subsiste tal como era, con sus características, con sus leyes, con sus matices, con sus tendencias, con su significación peculiar, es la Prensa, a la que el Poder dictatorial no ha aplicado otra medida de excepción que la aplicada a los periódicos por todos los Gobiernos del antiguo régimen cuando les venía en gana suspender las garantías constitucionales: la previa censura, con sus derivados de conminaciones, multas y suspensiones, por cierto no prodigadas en los tres años”¹⁴⁹⁴.

Este punto es un indicio añadido del escaso éxito de *La Nación*, pues un régimen que se presentaba como restaurador del orden podía reivindicar la censura desde esa premisa, pero no prolongarla indefinidamente sin asumir que no había logrado su objetivo. A este respecto resultan llamativas las afirmaciones de Delgado Barreto de que “En Madrid, sede de los políticos profesionales, han desaparecido los talleres en que se fabricaba una falsa opinión”, que fue reiterada en otros editoriales del diario y que contrasta claramente con la realidad de que durante la Dictadura siguió existiendo prensa de oposición¹⁴⁹⁵. Delgado Barreto

¹⁴⁹⁴ “Algunas consideraciones. Sobre la libertad de Prensa en los periodos revolucionarios y dentro del régimen dictatorial”, *La Nación*, 20-IV-1926, p. 1. El editorial se publicó a raíz del incidente más grave de la censura, que fue la suspensión y multa de *La Época* por uno de sus editoriales, que curiosamente publicó *La Nación* para argumentar en su contra. *La Nación*, 17-IV-1926, p. 8. El director de *La Nación* volvió al tema DELGADO BARRETO, Manuel: “Sobre el Estatuto de Prensa. La represión ha de quedar solamente para aquellos daños que no estén al alcance de prudentes previsiones”, *La Nación*, 6-II-1928, p. 1. Genoveva Queipo de Llano recoge que *La Nación* se jactó de que entre las libertades suprimidas por la Dictadura estaba la libertad “de ejercicio para el pistolero”. QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales...* op. cit., p. 425. Las mismas ideas de *La Nación* sobre los límites de la censura las expresó su responsable en un informe al presidente: “Nada sabemos de la suerte que correrá el Estatuto de Prensa ni si teóricamente sería compatible con la existencia de la Censura, pero es más que probable que ni este Gobierno ni otro alguno pueda prescindir en absoluto de la Censura. Todo lo más que hará es aplicarla con benevolencia y restringir el número de asuntos en que intervenga. Esta parece la mejor solución definitiva con o sin Estatuto”. Celedonio de la Iglesia, Madrid, 27 de octubre de 1928. AHN, Fondo Contemporáneo, Presidencia del Gobierno Primo de Rivera, Legajo 325. Pocas fechas después podemos leer en *La Nación* un reproche a los censores por haber permitido que se difundiese la petición de los obispos para que el Estado aumentase sus haberes. *La Nación*, 5-XI-1928, p. 1.

¹⁴⁹⁵ EL DUQUE DE G: “El nuevo régimen durará, por lo menos, cincuenta años”, *La Nación*, 11-I-1926, p. 1; JUAN DE CASTILLA: “Pareceres. No hay heredero todavía”, *La Nación*, 25-X-1929, p. 1 y “Fórmulas y hechos. La Dictadura y la normalidad constitucional”, *La Nación*, 13-XII-1929, p. 1.

comparaba la situación de España con la de Italia, donde había desaparecido: “allí no tiene nada que hacer la previa censura”¹⁴⁹⁶.

Según avanzó la dictadura los propósitos de *La Nación* fueron siendo cada vez más modestos. El 3 de febrero de 1929 se dispuso a la prensa diaria la obligación de insertar las notas oficiosas de Primo de Rivera, lo que da cuenta de las limitaciones de hacerlo sólo a través de *La Nación*. La colaboración era muy limitada, como señalaba un anuncio del propio periódico: “Los que lean *La Nación* encontrarán en ella, por su especial significado y situación, además de las abundantes informaciones de interés general, noticias y comentarios que no toda la Prensa recoge ni refleja, sin duda por no convenir así a los propósitos que persigue”¹⁴⁹⁷. Pero, aún enfrascada en mil batallas, decía:

“En defensa de ideales sinceramente profesados, muchas veces tenemos que combatir, que impugnar, que “pelearnos” con los colegas. Somos unos contradictores en el terreno político; pero no unos enemigos en el profesional, y menos en el de la convivencia, que con todos queremos mantener afectuosamente. Tal vez tengamos de la Prensa y su misión concepto distinto al que otros sustentan; pero nadie nos ganará en entusiasmo por la institución ni reconocimiento de su importancia”¹⁴⁹⁸.

Cuando se facilitó la crítica al proyecto de constitución en julio de 1929 se evidenció un giro en sentido liberal incluso entre los afines —el más destacable fue el de *El Debate*—, que demostró la debilidad de *La Nación* y del propio Primo de Rivera, que decidió la rectificación de su proyecto. La oposición política y su prensa tenían una fuerza que no supo o no pudo anular la Dictadura, que denotan hechos como que una cabecera tan significativa como *Heraldo de Madrid* pudo

¹⁴⁹⁶ *Ibidem*. Realmente en Italia sí existía censura —con directrices sobre el bosquejo de los editoriales, las noticias, su importancia y hasta la presentación tipográfica—, que gestionaba el Ministerio de Prensa y Propaganda. Poco después de este editorial, tras el atentado a Mussolini del 1 de septiembre, las circunstancias se hicieron aún más severas. El Gran Consejo Fascista decidió la suspensión de todas las publicaciones que no eran enteramente favorables al régimen. Los que subsistieron fueron integrados en el sistema corporativo, los directores fueron agrupados en una Asociación y los periodistas en un Sindicato Nacional Fascista a partir de febrero de 1928. Mussolini decía que “la prensa es un elemento del régimen, una fuerza al servicio del Estado (...). He aquí por qué toda la prensa italiana es fascista”. FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: “La dictadura de...op. cit., p. 188.

¹⁴⁹⁷ *La Nación*, 13-IV-1929, p. 8.

¹⁴⁹⁸ *La Nación*, 23-I-1930, p. 24.

publicar durante todo este periódico su crónica de los avatares políticos cotidianos con el significativo título de “Bajo la Dictadura Civil”.

Sus apoyos, incluidos los miembros de la Unión Patriótica, tampoco se identificaron plenamente con la línea que pretendió trazar Primo de Rivera. En la portada del 6 de noviembre de 1929 podemos leer una advertencia a sus integrantes:

“Lamentamos que algunos afiliados no leyesen nuestro periódico con asiduidad. Lo lamentamos en lo sucesivo más que nunca. (...) La lectura de nuestro periódico entre los afiliados a Unión Patriótica es algo que se consigna con caracteres de obligatoriedad en disposiciones de la agrupación ciudadana. (...) Si siempre es necesaria, porque además constituye un factor aglutinante, la lectura del periódico que difunde las propias convicciones, en lo futuro, para los afiliados a Unión Patriótica será, a nuestro juicio indispensable”¹⁴⁹⁹.

Son muchos los reclamos a la movilización o las llamadas de atención por la falta de la misma¹⁵⁰⁰. A finales de enero de 1930, pocos días antes de que Primo de Rivera dejara el poder, el diario asumió que no podía tener buena prensa porque tampoco la tiene “el Régimen de que es órgano”¹⁵⁰¹.

La relación con el régimen, el relativo fracaso del proyecto y la precariedad económica que padeció contrastan con la circunstancia de que *La Nación* fue capaz de sobrevivir a Primo de Rivera. No ocurrió lo mismo con la Unión Patriótica, de la que era su portavoz, que se deshizo a la muerte del dictador para integrarse en la Unión Monárquica Nacional. No obstante, es difícil explicar los motivos.

La continuidad de Delgado Barreto como director explica en parte esa supervivencia. Fue capaz de superrar todos los vaivenes de nombres ocurridos durante el periodo del directorio civil y personificar a *La Nación* más allá de su compromiso con Primo de Rivera. Sólo estuvo a punto de dejar el cargo para ser

¹⁴⁹⁹ “En torno a la actualidad. La divulgación periodística, la reorganización de Unión Patriótica y las perspectivas futuras”, *La Nación*, 6-XI-1929, p. 1.

¹⁵⁰⁰ “La reforma constitucional. La inhibición, en materia y circunstancias que no la admiten, acrecientan las responsabilidades”, *La Nación*, 20-VIII-1929, p. 1.

¹⁵⁰¹ *La Nación*, 24-I-1930, p. 3.

alcalde de Madrid. Ya había sonado como aspirante a la alcaldía en la década anterior, cuando la gestión municipal fue uno de los temas predominantes en sus artículos de *La Correspondencia de España*, *El Mentidero* y *La Acción* y en sus intervenciones parlamentarias. Tenemos dos versiones contradictorias de este hecho, las de Jesús Evaristo Casariego y Jacinto Capella, pero creemos que es más fiable la del segundo, porque fue testigo directo del mismo. La escribió muchos años antes y cuando aún estaban vivos todos los protagonistas, salvo Primo de Rivera:

“A Primo de Rivera, la designación de un nuevo alcalde de Madrid le preocupaba mucho de siempre. Aristizábal [José María de Aristizábal Manchón], hombre de buena fe reconocida y de honradez intachable, no era santo de la devoción del Presidente porque le encontraba a faltar dinamismo, y estuvo a punto de dimitirlo en varias ocasiones. Entonces, se pensó en la sustitución, y el designado fue Delgado Barreto, pero al nombrar a éste, *La Nación*, donde era y es insustituible, se quedaba sin director, y una tarde me dijo el general:

—Me parece que voy a nombrar alcalde de Madrid a Delgado Barreto. Y al hacerle yo notar que la dirección del periódico, se quedaba acéfala añadió:

—Ya lo tengo previsto; tú vas a dirigir *La Nación*, y pones de director de *El Noticiero* a quien te parezca.

Me excusé con mil razones, una de ellas porque dirigir un semanario es muy cómodo, y un diario muy molesto.

Primo de Rivera me hizo ver —con lo que me honró— que para dirigir *La Nación* necesitaba una persona de su absoluta confianza, y acepté el sacrificio, y digo sacrificio, porque yo no ignoraba las muchas dificultades con que tropieza todo el que tiene que dirigir un periódico gubernamental.

La postura más cómoda y lucida del periodista, es la oposición. Me fui a ver a Delgado Barreto y le comenté lo ocurrido. Manuel me dijo:

—Sí, este mediodía —casi todos los mediodías despachaba con el general— me ha hablado de eso el “Prior”.

Le dije que yo había aceptado; alegróse Delgado Barreto y la noticia circuló durante unos días (...) Después se esfumó, porque no llegó a realizarse. ¿Noticias? No lo sé exactamente, pero me los figuro, porque respondía a la psicología del Dictador. Éste, no siendo en un momento de violencia, era incapaz de lastimar a nadie (...) todos contentos, porque ni Delgado Barreto tenía empeño en ser alcalde, ni Aristizábal en dejar de serlo, ni yo en dirigir *La Nación*”¹⁵⁰².

¹⁵⁰² CAPELLA, Jacinto: *La verdad de Primo...* op. cit., pp. 125-127. Jesús Evaristo Casariego lo confirma, aunque cambiando mínimamente las circunstancias: “El único cargo político que

6.2.2 LA NUEVA “VIEJA” REDACCIÓN

La redacción de *La Nación* estaba en la calle marqués de Monasterio, 3, entre las calles Conde de Xiquena y María Guerrero y muy cerca de la Casa del Pueblo socialista de la calle de Piamonte (Ilustración 58). El nombre de la calle recuerda al fundador del teatro de la Princesa, situado junto a la redacción y que pasó a denominarse teatro María Guerrero con la proclamación de la Segunda República. Ocupaba el mismo lugar que en otro tiempo albergó a los talleres gráficos del diario *La Mañana*, que perteneció al marqués de Alhucemas, y la primera sede de su partido Liberal Democrático. Según Francisco Lucientes “El edificio de *La Nación* está enclavado en una calle recóndita, cerca de la Castellana. No se pasa por allí; hay que ir allí determinadamente”¹⁵⁰³. Para ser la sede del periódico del régimen era un edificio modesto, que no podía compararse con las de otras publicaciones como *El Liberal*, situado en el palacio que fue de la princesa de Éboli, en la calle de la Almudena, y *El Imparcial*, en la confluencia de Mesonero Romanos con la Gran Vía. La revista *Unión Patriótica*, que consideraba a *La Nación* su hermano mayor, le dedicó un número al diario y a su director, que apareció retratado en su despacho, lleno de papeles y libros e igual de sencillo que el edificio donde estaba alojado el periódico. También podían verse fotografías de la sala de máquinas, el departamento de cierre y la sala de redacción, donde había una veintena de mesas para los redactores¹⁵⁰⁴.

ambicionó Delgado Barreto fue el de Alcalde de Madrid. Cuando la dimisión del Conde de Vallellano [fue alcalde durante la Dictadura de Primo de Rivera, hasta abril de 1927] se barajó su nombre, y Delgado Barreto manifestó a sus íntimos que no dejaría la profesión por un Ministerio, pero sí temporalmente por la Presidencia del Ayuntamiento”. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 351. La misma idea en CASAS PÉREZ, José de las: “Recuerdo y anecdotario del maestro Delgado Barreto”, *El Alcázar*, 1-XI-1941, p. 3. Antes de llegar Aristizábal, en diciembre, fueron alcaldes Emilio Antón, Manuel Semprún y Pombo y Rafael Carlos Gordon Aristegui, el conde de Mirasol.

¹⁵⁰³ LUCIENTES, Francisco: “La conferencia que no dio «Azorín»”, *La Esfera* (Madrid), 2-IV-1927, p. 8.

¹⁵⁰⁴ *Unión Patriótica*, 1-VII-1928, n.º. 43, pp. 1 y 13-16. Incluía una descripción de su despacho: “serio, sobrio, austero, siendo casi la única nota de opulencia, esa a modo de desorientación con

Sus máquinas tampoco eran nuevas. Su primera rotativa perteneció al republicano Rodrigo Soriano y había servido para imprimir *La Opinión* y las linotipias habían sido de Luis Silvela. A comienzos de 1926 ya pudo contar con sus nuevas máquinas de la casa Vinkler Fallert y de la empresa estadounidense Hoe, capaces de imprimir números de 8 a 32 páginas a razón de 50.000 ejemplares a la hora¹⁵⁰⁵.

Delgado Barreto reclutó a un buen número de periodistas que trabajaron en *La Acción*. Fueron redactores o colaboradores desde el primer día su hermano Juan, que se especializó en el fotograbado; su otro hermano Leoncio, Francisco Ramos de Castro, Francisco de Viú, Buenaventura L. Vidal, Ángel Díez de las Heras, José San Germán de Ocaña, Manuel Álvarez Díaz, Fernando de la Milla, Manuel Merino Gutiérrez, Cristóbal de Castro, Valeriano Hurtado Soria, Alberto de Segovia, el fotógrafo José Pío y “Areuger” (Gonzalo Fernández de la Reguera), que era el dibujante. Del clima de camaradería y armonía que reinó entre los mismos dan cuenta los actos de homenaje que se realizaron en honor de unos y otros por cada éxito que se iban cosechando¹⁵⁰⁶. Pronto llegaron otros conocidos,

que las personas vacuas encubren la inanidad de su insuficiencia, la efigie del insigne caudillo que rige los destinos de España, repujada en bandeja de plata, que con una hermana gemela, fueron sendos regalos de una Comisión bilbaína, ofrendados al Presidente del Consejo y a la Redacción del periódico”. La imagen de Primo de Rivera se mantuvo siempre allí, como se comprueba al comparar la fotografía que hicieron José Pío y Luis Marín y Ortiz para este número con otra de Martín Santos Yubero de 1933 (Ilustración 76); Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM), Fondo Martín Santos Yubero, Sig. 41822.

¹⁵⁰⁵ *La Voz de Asturias* (Oviedo), 23-X-1925, p. 1; *La Nación*, 28-XII-1925, p. 1. Richard March Hoe había sido el inventor del rodillo rotativo de impresión en 1843. También disponían de una rotativa “Plaüen”, que imprimía de 4 a 8 páginas.

¹⁵⁰⁶ Prácticamente todos los miembros de la redacción fueron autores de novelas, obras de teatro, comedias y zarzuela. Fernando de la Milla estrenó *Por que yo no te quiero* (1926) y tradujo *Gentlemen prefer blondes* (1925), de la estadounidense Anita Loos. Manuel Merino estrenó *La loba* en 1929. Recibieron homenajes por sus premios los dibujantes “Aristo Tellez” y Agustín Segura, José San Germán de Ocaña, José de las Casas Pérez, Vicente Gay, Alberto de Segovia (en su caso dos: en el certamen con motivo del Centenario de Felipe II en 1926 y por publicación de la obra anotada *Los mejores artículos de Larra* en 1930) y Buenaventura L. Vidal por *Las señoritas que hablan con la luna* (1927). *La Nación*, 26-II-1926, p. 3; 11-V-1927, p. 5; 16-IX-1927, p. 4; 28-XI-1928, p. 10; 18-XI-1929, p. 11 y 10-III-1930, p. 8. Francisco Ramos de Castro (1890-1963) fue uno de los miembros de la redacción que más agasajos disfrutó con motivo del estreno de sus obras de teatro y zarzuela. En el de *¡Pare usted la jaca, amigo!*, de 1928, contamos más de cincuenta personas que coincidieron con Delgado Barreto en *La Correspondencia de España*, *La Acción* y en *La Nación*. *Heraldo de Madrid*, 26-III-1928, p. 2; *La Nación*, 26-III-1928, p. 6.

como Gonzalo Latorre, que era concejal del Ayuntamiento de Madrid, Francisco Lucientes, Juan Vergara, Alejandro Martínez Garrido, Manuel López Marín, Estanislao Lloret, José María Sembi y su paisano José de las Casas Pérez¹⁵⁰⁷. Este último intentó ingresar cuando se enteró de que había un puesto para un articulista. Delgado Barreto, que le conocía desde hacía una década, lo rechazó cortésmente. De forma anónima comenzó a enviarle textos bajo la rúbrica de “Un ex subsecretario”, que se fueron publicando, así hasta quince. Cuando se presentó al director para explicarle que era el autor le contrató de inmediato y permaneció en el periódico hasta su desaparición, según confesión propia, realizando la primera plana según sus indicaciones¹⁵⁰⁸.

Nuevos eran Francisco Ribas Montenegro (“Argos”), los hermanos González Cavada, Enrique Bausells, Carlos Revenga (“Chavito”), José Alsina, Alfonso Vila y Beltrán, que ejerció de redactor-taquígrafo, y el caricaturista y actor Fernando Gómez Pamo del Fresno (“Fresno”)¹⁵⁰⁹. José Ugidos, que procedía del ámbito del periodismo católico, se incorporó para ser corresponsal en Londres¹⁵¹⁰. Marcial Rosell, al que ya nos hemos referido, lo fue en Nueva York e Irene de Vasconcellos en Ginebra. Estas corresponsalías eran toda una novedad en los medios dirigidos por Delgado Barreto y un claro signo de que los tiempos estaban cambiando, aunque se mantuvieron otras tradicionales en París (Mariano Alarcón), Bruselas (Anselmo González del Valle), Lisboa (Juan de Alves) y Roma

Miguel de Castro obtuvo el primer premio de la Fiesta de la Raza celebrada en Buenos Aires en 1925 antes de ser director Delgado Barreto. *La Nación*, 13-XI-1925, p. 3.

¹⁵⁰⁷ José María Sembi y Alejandro fue el reportero judicial de *La Nación*. Recibió la Cruz de Beneficencia con distintivo blanco en 1927. Organizaba todos los años una fiesta de reyes en la Prisión Central de Alcalá de Henares para las mujeres reclusas. La firma “Oliver” se incorporó también por las mismas fechas, pero no hemos podido averiguar de quién se trata.

¹⁵⁰⁸ CASAS PÉREZ, José de las: “Orla conmemorativa. Manuel Delgado Barreto”, *La Vanguardia Española*, 12-V-1939, p. 12. Ya hemos escrito que estaba en relación con Barreto desde 1914 y con más continuidad desde agosto de 1916, al poco de nacer *La Acción*, cuando comenzó a publicarse una revista titulada *La Atlántida*, dirigida por él, cuyo primer número estuvo dedicado a Manuel Delgado Barreto, y que no hemos podido localizar en ninguna hemeroteca. *La Acción*, 4-VIII, 1916, p. 5.

¹⁵⁰⁹ El joven Luis González Cavada, que venía de *La Correspondencia de España*, fue el único redactor de *La Nación* que falleció durante la Dictadura. Fue una pérdida muy sentida, pues sólo tenía 25 años y sufrió una larga enfermedad. *La Nación*, 9 y 11-VI-1928, p. 6.

¹⁵¹⁰ CABARCA, José Simón: *Historia de la...* op. cit., pp. 272 y ss.

(Enrique Tedeschi). El afamado fotógrafo Martín Santos Yubero (Madrid, 1902 – Madrid, 1992) comenzó a trabajar como redactor gráfico en 1927, aunque por poco tiempo. Ya en la República su nombre alcanzó muchísima repercusión en *Estampa, Ahora, La Crónica, La Luz y Ya*, a donde se incorporó en enero de 1935¹⁵¹¹. También ingresó en 1928 Rafael López Izquierdo, hijo del arquitecto Felipe Mario López, que diseñó la fase de la Colonia de la Prensa de Carabanchel donde vivía Delgado Barreto¹⁵¹². Se inició con la crítica literaria, orientada por el director, que compatibilizaba con sus colaboraciones en la revista *Mundial*, de Agustín de Figueroa, y que más tarde amplió al semanario *Mayo*. En 1928 entró Luis Muñoz Lorente, hermano del asambleísta Rafael Muñoz Lorente, que luego fue Director General de Administración, para encargarse de la sección de política¹⁵¹³. Agustín Segura se sumó a *La Nación* en 1929 para ser su redactor

¹⁵¹¹ HERAS, Beatriz de las y MORA, Víctor: “Retratando el Madrid de la Guerra Civil. Santos Yubero en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid”, *Revista General de Información y Documentación*, Vol. 24-2, 2014, pp. 343-371. Accesible en <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/47404> (Consultado el 10-III-2015). Su obra se conserva en el Archivo Regional de Madrid y está compuesta por casi medio millón de fotos datadas entre 1917 y 1987. Dos de esas fotografías están dedicadas a Manuel Delgado Barreto. Ya hemos citado la primera, donde aparece sentado en su despacho de 1933. La segunda es a su llegada al entierro de José Calvo Sotelo. Las reproducimos en los anexos: ilustraciones 73 y 80. *ARCM*, Fondo Martín Santos Yubero, Sig. 41822 y 33400_015.

¹⁵¹² En 1914 se colocó la primera piedra de los hoteles para periodistas que conformarían esa fase de la Colonia de la Prensa en Carabanchel. En 1916 se sortearon 11 nuevos solares y uno de ellos fue para Manuel Delgado Barreto. Lo llamó “Agüere”. No se conserva ningún vestigio exterior que nos permita identificar con seguridad su casa-chalet, aunque creemos que es el que aparece en las fotografías de los años 30 (Ilustraciones 86 y 87). *La Correspondencia de España*, 15-I-1914, p. 1; *La Acción*, 14-III-1916, p. 2. Antes de trasladar su domicilio a Carabanchel vivió en las calles de Goya, 49 y Alcalá, 167, como consta en sendos procesos judiciales de 1916, 1921 y 1922, respectivamente. *AHN*, Instituciones Contemporáneas, Tribunal Supremo, Recursos, Legajo 26, Exp. 851; Legajo 46, Exp. 1501; Legajo 54, Exp. 1516. El Rey Alfonso XIII estuvo en su casa. La crónica la describía como “[un hotel] amplio y soleado, de estilo vasco y excelente distribución”. *La Nación*, 8-VI-1927, p. 8. La calle donde estaba ubicada fue nombrada como “Diario La Nación” durante la Dictadura de Primo de Rivera y aún conserva su denominación (Ilustración 94). Se encuentra entre las calles de “La Época” y “El Dátil”, con la particularidad de que tiene una numeración creciente en el tramo de la calle que discurre hacia el exterior de la ciudad y decreciente en el que se aproxima a Madrid. El último alcalde de este pueblo, que fue absorbido por Madrid en 1948, fue precisamente Rafael López Izquierdo. Camilo José Cela recuerda en sus memorias una hazaña infantil de 1932 durante la cual una de las hijas de Delgado Barreto pegó a uno de sus hermanos. Los Cela y los Fraga, que vivían en el lugar, fueron a escarmentarla a su casa, pero agredieron a su madre. CELA, Camilo José: *Memorias, entendimientos y voluntades*, Plaza & Janés, Barcelona, 1992, p. 92-93.

¹⁵¹³ Fue descrito en *Gracia y Justicia* como un hombre de “aventajada estatura, su pelo rubio, su mirada clara y sus ternos irrepugnables”. *Gracia y Justicia*, 8-IX-1934, p. 13.

artístico por treinta duros mensuales, pero dejó el periódico cuando Luis Montiel fundó *Ahora*. Retrató a muchísimas personalidades de la época (Baroja, Muñoz Seca, Luca de Tena, Ricardo León, Herrera Oria, Escribá de Balaguer, Queipo de Llano, Franco, etc.), entre las que se encontró el propio Delgado Barreto (Ilustraciones 64, 69 y 97)¹⁵¹⁴. Serafín Adame Martínez (“SAM”) cuenta que hizo sus primeros trabajos como periodista en *La Nación* en los años de la Dictadura en artículos sobre teatro y ópera¹⁵¹⁵. En 1927 comenzaron a publicarse algunas entrevistas a personalidades (Aristide Briand, Henri de Jouvenel, la reina María de Rumanía, el príncipe Carol, el presidente Ion Bratianu, etc.) de Irene de Vasconcellos, que escribía desde Ginebra y venía trabajando en el *Diario de Lisboa*. Más veterano era Tomás Borrás, que había estado en *La Tribuna* y en *El Sol*, y que llegó en 1927 como colaborador¹⁵¹⁶.

6.2.3 LOS COLABORADORES

Los miembros del Consejo de Administración del periódico solían publicar artículos. En su primera etapa el más asiduo fue Emilio Sánchez Pastor. Si

¹⁵¹⁴ Nació en Tarifa el 20 de febrero de 1900. Según su biógrafo no fue en 1929 —como aparece en el periódico— sino en 1926 cuando se incorporó a *La Nación*, “como meritorio y sin sueldo, en *La Nación*, que dirige el inolvidable Manuel Delgado Barreto. Este le encarga dibujos y viñetas para ilustrar el diario. Mientras tanto, en las horas libres, se coloca ante el lienzo...”. RIQUELME SÁNCHEZ, José: *Vida y obra del pintor Agustín Segura*, Industria Gráfica MAE, Madrid, 1988, p. 10.

¹⁵¹⁵ ADAME, Serafín: “Gloria y muerte de Conchita Supervia”, *ABC*, 31-V-1967, pp. 40 y ss. Serafín Adame Martínez era hijo del que fue segundo gerente de la empresa, Serafín Adame García del Barrio, que consta por su apellido como el primer socio de la APM al fundarse en 1895.

¹⁵¹⁶ En compañía de Leoncio Delgado Barreto protagonizó una vuelta a España en automóvil a la que ya nos hemos referido. Algunos de los comentarios de aquel viaje han servido para hacer hincapié en los problemas obreros que existieron durante el régimen de Primo de Rivera: “Los corresponsales madrileños Borrás y Delgado Barreto en su vuelta a España se refieren a la emigración de los pueblos mineros; «pocos habrán visto uno de los éxodos de tipo bíblico que hacen desaparecer poblaciones. Yo lo he contemplado al pasar el de Mazarrón». En mayo de 1927 habían quedado 4.000 obreros en paro en Mazarrón. BAUTISTA VILAR, Juan; EGEA BRUNO, Pedro M^º. y VICTORIA MORENO, Diego: *El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión (1840-1930)*, Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1987, p. 374.

miramos en perspectiva toda la colección del periódico ese lugar lo ocupó el marqués de Quintanar, el ingeniero de caminos Fernando Gallego de Chaves Calleja. En todos esos años se esforzó en difundir las obras e ideas del portugués Antonio Sardinha—en especial *La alianza peninsular*, de la que fue traductor y prologuista junto a Ramiro de Maeztu, y que se publicó como folletón de *La Nación*—, y en general el pensamiento contrarrevolucionario europeo¹⁵¹⁷. Tanto Sánchez Pastor como Quintanar llegaron a asumir a lo largo de la década de los treinta la presidencia del Consejo de Administración. Delgado Barreto les dedicó a ambos sus mejores elogios y también a la alianza ibérica, pero no paró de señalar que no prosperaría, si antes no se facilitaban las comunicaciones¹⁵¹⁸.

Pedro Carlos González Cuevas plantea que en torno al diario *La Nación* “se articuló una especie de equipo intelectual”, que sirvió de soporte a la Unión Patriótica y a la Dictadura¹⁵¹⁹. De los intelectuales que la apoyaron sólo faltó

¹⁵¹⁷ SARDINHA, Antonio: *La alianza peninsular*, traducción y prólogo del Marqués de Quintanar, conde de Santibáñez del Río, prólogo a la primera edición Ramiro de Maeztu, “Unidad y dualismo peninsular”, estudio de José Pequito Rebollo, Imprenta *El Adelantado*, Segovia, s.f. Hay otra edición con un prólogo del conde de la Mortera. Destacamos dos de sus artículos “La misión histórica de la Península”, *La Nación*, 5-I-1927, p. 1 y “La intelectualidad peninsular. ¿Hay en España un pensamiento contrarrevolucionario?”, *La Nación*, 4-XI-1930, p. 3, donde se refiere al citado Antonio Sardinha, a Charles Maurras y a las otras referencias del pensamiento nacionalista y contrarrevolucionario europeo e hispanoamericano (Idea Nazionale, Action Française, Liga Naval, Integralismo Lusitano, Carlos Malheiro Dias, Hipólito Raposo, Juan Francisco V. de Silva, etc.) y señala la inexistencia de un ejemplo igual en España, aunque cita esperanzado a la Unión Monárquica Nacional, a los Legionarios de España, a los oradores de Orientación Social, a los estudiantes católicos y la editorial católica “Voluntad”. Hay otro planteamiento interesante, por la influencia que pudo tener en José Antonio Primo de Rivera, que es su idea de que de la universidad debe surgir “la gran falange futura”. En 1928 la redacción le nombró redactor honorario. *La Nación*, 5-XI-1928, p. 10.

¹⁵¹⁸ Decía “Hoy, yendo de Madrid a Lisboa, me he convencido de que no podía suceder otra cosa. Aspiramos a una comunicación continua...y empezamos por no tener medio de trasladarnos fácil y cómodamente de una a otra nación. Se requiere firme convicción iberista para repetir el viaje. (...) La comunicación entre España y Portugal no puede ser más lamentable”. TAF: “De Madrid a Lisboa. El nuevo régimen que se está implantando en Portugal corresponde a los anhelos del país”, *La Nación*, 14-VI-1926, p. 1. Ya señalamos que hizo de anfitrión de una delegación de periodistas portugueses a los que acompañó a ser recibidos por Alfonso XIII. *El Diario Palentino*, 18-XII-1924, p. 3. Alberto Pena señala en su trabajo sobre los intelectuales españoles y el régimen portugués que las cabeceras españolas más favorables fueron *ABC*, *La Nación* y *El Debate*, aunque no indica los matices entre ellas. PENA RODRÍGUEZ, Alberto: *El Estado Novo de Oliveira Salazar y la Guerra Civil española. Información, prensa y propaganda (1936-1939)*, Tesis Doctoral dirigida por Alejandro Pizarroso, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997, p. 69.

¹⁵¹⁹ GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Historia de las derechas...* op. cit., p. 280.

Eugenio D'Ors, que siguió escribiendo en el diario *El Sol*¹⁵²⁰. Fueron colaboradores José María Pemán (*El hecho y la idea de la Unión Patriótica*, 1929), José Pemartín (*Los valores históricos de la Dictadura española*, 1928), Óscar Pérez Solís, el joven Julián Cortés Cavanillas (*La dictadura y el dictador*, 1929), Vicente Gay, Víctor Pradera, Álvaro Alcalá Galiano, Pérez Nieva, Manuel Bueno Bengoechea y especialmente Ramiro de Maeztu¹⁵²¹. Su paso de *El Sol* a *La Nación*, producido el 5 de febrero de 1927, fue uno de los movimientos más sonados en la prensa de la época¹⁵²². Esta fue su segunda etapa junto a Delgado Barreto tras la de *La Correspondencia de España*.

La principal coincidencia de todos ellos fue su antiparlamentarismo, que fundamentaban desde diversas perspectivas, tales como el tradicionalismo, el regeneracionismo, el corporativismo, el fascismo o una síntesis de los mismos¹⁵²³. Óscar Pérez Solís, que escribió muy poco y en el último tramo de la Dictadura, puso el acento en lo social¹⁵²⁴. Vicente Gay era devoto de Hans Kelsen y de sus

¹⁵²⁰ La única razón que encontramos para su ausencia es que su relación con el marqués de Quintanar no fue buena. Durante la Segunda República polemizaron varias veces.

¹⁵²¹ En los últimos años se han realizado varios estudios meritorios sobre los citados: GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*, Marcial Pons, Madrid, 2003; FORTI, Steven: *El peso de la nación: Nicola Bombaci, Paul Marion y Óscar Pérez Solís en la Europa de entreguerras*, Tesis Doctoral dirigida por Pere Ysàs y Luciano Casali, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2011; QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: *Haciendo españoles...* op. cit.; CASTRO SÁNCHEZ, Álvaro: *Ontología del tiempo...* op. cit.

¹⁵²² José Carlos Mainer lo considera “un verdadero suicidio profesional por su parte”, por lo que respondió más que a su interés a un verdadero convencimiento, que le llevó a evolucionar hacia el tradicionalismo. Mainer aprovecha la presentación de Maeztu para referirse a Delgado Barreto como a un “turbio personaje”. Prólogo de José Carlos Mainer a la obra MAEZTU, Ramiro de: *Don Quijote, Don Juan y La Celestina. Ensayos en simpatía*, Visor Libros y Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2004, p. 18. González Cuevas también entiende como un paso atrás en la trayectoria de Maeztu su incorporación a *La Nación*, al que se refiere como a un periódico “vulgar”. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Maeztu. Biografía de...* op. cit., p. 232. Maeztu permaneció poco tiempo en España pues aceptó representar a España en Argentina —ese destino se le había ofrecido antes a Gabriel Maura Gamazo, que lo declinó— en diciembre de 1927. Son varios los artículos en *La Nación* en los que Maeztu señala como varios de sus antiguos compañeros (Gabriel Alomar, Luis de Zulueta, Fernando de los Ríos, etc.) ahora le niegan hasta el saludo.

¹⁵²³ BEN AMI, Shlomo: *La Dictadura de...* op. cit., p. 119-139.

¹⁵²⁴ PÉREZ SOLÍS, Óscar: “La reforma constitucional. Las libertades públicas”, *La Nación*, 7-X-1929, p. 1.

reflexiones sobre el sistema representativo¹⁵²⁵. Pemartín, el propietario de *El Correo de Andalucía*, fue uno de los citados que más escribió en *La Nación*. Se situó en la vanguardia del régimen, tratando de fusionar el tradicionalismo español con el fascismo, a la vez que aludía elogiosamente a Cánovas del Castillo y a José Ortega y Gasset¹⁵²⁶. No obstante, sus artículos no fueron representativos de la línea editorial del diario ni tampoco de la actitud de la Dictadura. Realmente fue un crítico de las connivencias liberales de la misma¹⁵²⁷.

Lo mismo cabría decir de otros como Maeztu, que quedó en minoría en la sección primera de la Asamblea Nacional Consultiva cuando planteó la elaboración de una nueva constitución —la mayoría se decantó por una reforma parcial de la Constitución de 1876—, que sólo salió adelante tras la intervención del propio Primo de Rivera. Sus artículos denunciando el peligro comunista son una excepción en la tónica del año 1927¹⁵²⁸. “La sociedad civilizada es una plaza

¹⁵²⁵ GAY, Vicente: “Ficción jurídica de la representación parlamentaria”, *La Nación*, 4-VI-1928, p. 1; “De la ficción representativa a la verdadera democracia”, *La Nación*, 6-VI-1928, p. 1, “Los últimos errores de la ficción de la forma representativa de gobierno”, *La Nación*, 15-VI-1928, p. 1.

¹⁵²⁶ QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales...* op. cit., p. 426. QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: “La idea de España en...op. cit., pp. 197-224. Entre los artículos que cita Quiroga donde pueden apreciarse pinceladas de la orientación modernizadora (Ortega y Gasset, Barrés, Bergson y Oswald Spengler) de José Pemartín, que había estudiado en París y Londres y viajado por otros países europeos se encuentran “Fetichismo anacrónico”, *La Nación*, 26-VIII-1926 y “Las ideas de nuestra política”, 28-I-1927, pero señala que se refería con más frecuencia a Balmes, Gil Robles, Menéndez y Pelayo, Cánovas del Castillo y sobre todo a Vázquez de Mella. Asimismo añade que mostró cierto talante tecnocrático y que defiende los principios de la doctrina social de la Iglesia.

¹⁵²⁷ PEMARTÍN, José: “En vísperas del 13 de septiembre. La superación de lo político”, *La Nación*, 12-IX-1928, p. 1. En este artículo plantea que la Dictadura debe ser una solución integral y no limitada, vacunando a España del virus de la política liberal. Su artículo más interesante fue PEMARTÍN, José: “Comentarios a un prólogo. Realismo e individualismo”, *La Nación*, 12-VIII-1929, p. 1, donde abordaba el modelo de España que estaba en la cabeza de Miguel Primo de Rivera a partir de lo que escribió en el prólogo al *Curso de Ciudadanía*, que fueron una serie de conferencias pronunciadas en el Alcázar de Toledo. De ese mismo prólogo hizo una segunda glosa en la que equiparaba las ideas del presidente con las de Barrés, Bourget y Bazin. PEMARTÍN, José: “Comentarios a un prólogo. Raigambre española”, *La Nación*, 15-VIII-1929, p. 1.

¹⁵²⁸ Uno de los pocos colaboradores que le dedicó su atención a este tema fue Emilio Sánchez Pastor: “Bolcheviques honorarios”, *La Nación*, 21-VI-1927, p. 1. También localizamos un editorial dedicado a glosar una frase con la que el catedrático Luis Jiménez de Asúa cerraba uno de sus artículos: “Las leyes penales vigentes en Rusia merecen la más franca loa”, *La Nación*, 29-VI-1927, p. 1. A finales de 1927 sí que aparecieron en la portada de *La Nación* noticias sobre el enfrentamiento entre Stalin y Trotsky y sobre las persecuciones desatadas contra los judíos y algunas personalidades del régimen. Cuando Maeztu marchó a Argentina José Pemartín y Vicente Gay, que fue nombrado Director General de Industrias, le sucedieron en el periódico como

sitiada con la población dormida”, sentenció al ver el escaso eco de sus palabras¹⁵²⁹. Aquella breve etapa junto a los redactores y al director de *La Nación* influyó notablemente en todos ellos, como demuestran las citas de estos artículos y de otros de sus textos hasta la primavera de 1936. A diferencia de los anteriores, fue un verdadero crítico del nacionalismo, que aparece por doquier en las páginas del diario, aunque también escribió suspirando porque los liberales lo habían abandonado¹⁵³⁰. Tampoco fue un antiliberal en sentido estricto, pues defendía que liberalismo y democracia —el respecto por las minorías y el poder de la mayoría, según su definición— no debían considerarse como sinónimos¹⁵³¹. Cada uno de sus “Pareceres” podría incluirse en una selección de los mejores artículos del periódico.

De todos los citados es José María Pemán el que encaja mejor en la definición de intelectual orgánico. Sus “Comentarios al Decálogo de la Unión Patriótica” fueron pequeñas píldoras que aportaban argumentos simples y eficientes a los militantes del partido¹⁵³².

Se ha subrayado el peso del fascismo y del tradicionalismo en la opinión difundida desde *La Nación*, y esto es cierto, pero, como cuestionó Genoveva

baluartes frente al comunismo. Al año siguiente se publicó como folletón la obra *La verdadera situación en Rusia*, de Leon Trotsky.

¹⁵²⁹ MAEZTU, Ramiro de: “El programa”, *La Nación*, 10-X-1927, p. 1. José de las Casas Pérez se refiere a él como a una suerte de Laoconte. “España en carne viva. La única obligación: vencer”, *La Nación*, 7-I-1936, p. 1.

¹⁵³⁰ MAEZTU, Ramiro de: “El genio de Castelar”, *La Nación*, 12-VII-1927, p. 1.

¹⁵³¹ MAEZTU, Ramiro de: “La inmensa disolución”, *La Nación*, 24-III-1927, p. 1. En este artículo señala que los temblores que sacuden al mundo y a España son la lucha de clases, el nacionalismo —junto a su deriva del imperialismo— y el racionalismo, cuyo origen común sería la insolidaridad social. En el mismo se refiere y respalda la condena pontificia a las doctrinas de *L’Action Française*, asumiendo unas palabras de Hugh Cecil, que califica al nacionalismo de “la maldición de Europa”, aunque en otros artículos vuelve a él y a otros pensadores franceses de ese círculo como Jacques Bainville y Henri de Massis, del que acababa de traducirse *Défense de l’Occident*. La disquisición de Maeztu sobre el liberalismo la realizó en un tono semejante Emilio Vellando en “Libertad y liberalismo”, *La Nación*, 27-IV-1929, p. 1, que terminó por manifestarse en contra la Dictadura en sus últimos días, adoptando un criterio netamente liberal y contrario a la intervención del Estado en la economía —la ruptura fue la publicación de *La estabilización de la peseta*, 1930—, a pesar de haber detentado varias direcciones generales durante la misma y de escribir asiduamente en *La Nación* y en defensa del régimen. *La Nación*, 25-I-1930, p. 3.

¹⁵³² Comenzaron con PEMÁN, José María: “De los tiempos nuevos. Comentarios al Decálogo de la Unión Patriótica”, *La Nación*, 17-VIII-1928, p. 1.

Queipo de Llano, algunas de estas actitudes no fueron exclusivas del diario sino extensibles a la derecha en general e incluso en su desarrollo concreto a los partidos de izquierda¹⁵³³. Italia y Mussolini interesaron no sólo a Primo de Rivera sino a todos los líderes europeos del momento que, como Chamberlain, fueron a visitarle. Cuando Giuseppe Bottai visitó a España el banquete que se celebró en su honor en el Ritz fue multitudinario. En el mismo estuvieron Primo de Rivera, Yanguas, Aunós y Delgado Barreto, que aparece en las fotografías junto al ministro de Mussolini, pero también puede observarse en un segundo plano a Luca de Tena (*ABC*), Ángel Herrera Oria (*El Debate*), Navarro Reverter, Carlos Prast, el conde de la Mortera, el duque del Infantado y Luis Bermejo (rector de la

¹⁵³³ Según Queipo de Llano, que ha trabajado en profundidad la colección de *La Nación*, Italia es la referencia principal, pero lo es más como régimen que como ideología. En este sentido constatamos que no sólo sale a defender a Italia cuando algún periódico se refiere con desdén al régimen de Mussolini. Un ejemplo paradigmático de ello es el editorial del 1 de octubre de 1930, donde defiende a Mussolini e Italia, a Machado y Cuba, a Irigoyen y Argentina y al general Gómez y Venezuela. “Es necesario que ciertos periódicos españoles respeten a los países y a los Gobiernos extranjeros”, *La Nación*, 1-X-1930, p. 3. Encontramos asimismo defensa de otros líderes autoritarios en contextos tan remotos como China (Chang-Kai-Shek), Yugoslavia (el rey Alejandro I) y Chile (Ibáñez). *La Nación*, 7-I-1928, p. 1; 8-I-1928, p. 1; 2-XI-1928, p. 1 y 8-I-1929, p. 1. En la misma línea “El discurso de Mussolini. El relieve del fascismo y la eficacia de los Gobiernos fuertes”, *La Nación*, 7-VI-1928, p. 1. La presencia de Delgado Barreto en las legaciones diplomáticas de varios países puede encajar en esa búsqueda de analogías favorables a la Dictadura. Además de las ya señaladas le encontramos en Japón (*La Nación*, 12-XI-1928, p. 4) y Polonia (*La Nación*, 23-XI-1928, p. 4). Queipo de Llano no observa que exista un corpus de ideas vertebradoras de un nuevo tipo de sistema político, sino el propio de un sistema autoritario y basado en la personalidad de Primo de Rivera. QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales...* op. cit., pp. 424-425. Coincidimos en esta apreciación, aunque es posible localizar artículos de colaboración, como el del italiano Emilio Bodrero, uno de los principales teóricos del fascismo junto a Giovanni Gentile, que superan la línea dominante. *La Nación*, BODRERO, Emilio: “Los valores nacionales del fascismo”, *La Nación*, 27-IV-1927, p. 1. Encontramos otros planteamientos contradictorios sobre el peso que tuvo el fascismo en *La Nación*. González Cuevas afirma que “la influencia del fascismo italiano en los ideólogos de la Unión Patriótica fue prácticamente nula. Tanto Primo de Rivera, que no escatimó elogios a Mussolini, como sus partidarios ignoraron por completo la necesidad de trascender al lenguaje político tradicionalista y presentar ideales y empresas colectivas capaces de movilizar a las masas. Pemán veía en el fascismo un «estatismo dogmático» imposible de trasplantar a la sociedad española «sin graves daños»”. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Historia de las...* op. cit., p. 281. Seoane y Sáiz, en cambio, señalan: “En *La Nación*, en la pluma de todos estos colaboradores, se perfila ya el pensamiento totalitario que todos los periódicos de la extrema derecha, incluido él mismo, desarrollarán, con distintos matices, en los años republicanos. Naturalmente el periódico oficioso cantó las glorias del régimen y defendió todas sus disposiciones y, también naturalmente, fue un fracaso de público”. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 356.

Universidad Central), entre otros¹⁵³⁴. Sin esa capilaridad sería difícil de entender cómo llegaron a calar en el discurso conservador algunos de estos conceptos.

Lo mismo cabría decir del pensamiento contrarrevolucionario, que hasta entonces había estado circunscrito a los círculos tradicionalistas. Fue entonces cuando las citas de Maurras, Daudet, Bourget, Valois, Bainville, Bertrand, Benoist, Gaxotte, Massis y otros, que echábamos en falta en *La Acción*, pasaron a hacerse frecuentes, hasta el punto de encontrarnos referencias a todos ellos e incluso artículos reproducidos¹⁵³⁵. Esas menciones no fueron dominantes, ni siquiera entre la pléyade de escritores que hemos citado —se sigue mencionando más a Donoso Cortés, Jaime Balmes y Menéndez y Pelayo—, pero seguramente favorecieron el respaldo de ciertos líderes como Pradera y Vázquez de Mella a la obra de la Dictadura.

No obstante, estas coincidencias tuvieron límites. El propio Primo de Rivera llegó a afirmar la distancia entre la Unión Patriótica y el fascismo y también con el somatén español¹⁵³⁶. El lema de la Unión Patriótica, Patria, Religión y Monarquía, que *La Nación* repitió hasta la saciedad, planteaba algunos conflictos con el tradicional, propio del carlismo, de Dios, Patria, Fueros y Rey. El trilema era una clarísima aproximación, pero en el primer caso el orden de los términos se encuentra invertido, quedando subordinada la religión a la patria. Primo de Rivera trató de matizar esa contradicción, manifestando que Dios estaba sobre todo y que por eso no lo citaba, pero lo cierto es que algunas medidas del

¹⁵³⁴ *La Nación*, 26-XI-1927, p. 6. Asimismo encontramos una asistencia multitudinaria a una fiesta que se celebró en la embajada de Italia, a la que también asistió Delgado Barreto, aunque en esta ocasión estaba presente el rey Alfonso XIII, el rey de Grecia y muchos representantes diplomáticos de países como Inglaterra y Argentina. *La Nación*, 22-V-1928, p. 6.

¹⁵³⁵ “Un interesante artículo de Charles Maurras sobre la Dictadura española”, *La Nación*, 25-II-1930, p. 16; PEMARTÍN, José: “Comentarios a un libro de Charles Benoist. Política e historia”, *La Nación*, 3-IX-1930, p. 9 y Bourget en “Pinceladas. Primeras comuniones”, *La Nación*, 30-V-1931, p. 1. De Hipólito Raposo: “Las quinas de Portugal. Cómo se sale de una Dictadura”, *La Nación*, 21-VI-1932, pp. 1 y 2.

¹⁵³⁶ PRIMO DE RIVERA, Miguel: “Lo que se ha hecho y lo que queda por hacer”, *La Nación*, 8-VIII-1927, p. 1.

directorio reflejaban que esa era su jerarquía de pensamiento¹⁵³⁷. Asimismo, no se mencionan los fueros, que eran una parte cardinal del ideario carlista, y la adhesión a la persona concreta del Rey quedaba subsumida en la lealtad al régimen. Muchas de las medidas que fue adoptando el fascismo se fueron siguiendo con interés e incluso se elogiaron, pero no tuvieron una plasmación en España porque también había diferencias apreciables. Así podemos leer textos sobre la preocupación de Mussolini por la emigración y sus medidas fiscales para reducir el número de solteros, que son presentadas como verdaderas curiosidades.

Si nos atenemos a la colección del diario de Delgado Barreto, más que a Italia, la Dictadura realmente busca la aprobación de Francia —viaje de Primo de Rivera a París, de Petain a España, el ingreso en la Sociedad de Naciones, etc.— y en un segundo plano de Inglaterra¹⁵³⁸.

La Nación fue un medio claramente nacionalista, no sólo en el sentido de que daba por supuesta a España o apela a ella constantemente, sino en que subordinó otras identidades a ésta. Asimismo, podemos ver una clara diferencia entre *La Acción* y *La Nación* a la hora de defender la región como elemento estructural del país¹⁵³⁹. En ello influyeron sin duda las decisiones del dictador con

¹⁵³⁷ CORTÉS CAVANILLAS, Julián: *La dictadura y el dictador...* op. cit., pp. 49, 157 y 158. Esfuerzos para explicarlo en “Patria, Religión, Monarquía”, *La Nación*, 16-XI-1928, p. 1.

¹⁵³⁸ Resulta paradigmático el número de *La Nación*, 1-X-1927, p. 1, cuya portada, bajo el título “Inglaterra, Francia y España. Nuestra posición en la vida internacional”, incluye una entrevista a Aristide Briand y una amplia información sobre la que sostuvo en Palma de Mallorca Primo de Rivera con Austen Chamberlain. Resulta interesante la amplia cobertura que se hizo de la visita a España de Rudyard Kipling en abril de 1928, del que comenzaron a escribir José Francés y Ángel Guerra mucho antes de su llegada, sin que encontremos una justificación para esa atención. También el seguimiento de la reunión de la Sociedad de Naciones que tuvo lugar en España en junio de 1929. *La Nación*, 10-VI-1929, p. 1. Al comienzo de la Dictadura se produjo un incidente porque en el extranjero se difundió la especie de que el general Primo de Rivera era germanófilo. El propio militar lo desmintió tajantemente: “Yo soy y he sido siempre aliadófilo, y más que aliadófilo, aliadófilo rabioso”. MARTÍNEZ DE LA RIVA, Ramón: *Las jornadas triunfales...* op. cit., pp. 78 y 79. La obra *La dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero. Opiniones de hombres de estado, diplomáticos, técnicos, periodistas, etc.*, que ya hemos citado, está repleta de citas de la prensa inglesa, francesa y estadounidense, porque fue ahí donde más se invirtió en mejorar la imagen del régimen.

¹⁵³⁹ Muy pocos artículos se salen de esta línea: encontramos una apelación a la descentralización administrativa en la agricultura y la ganadería. “Nada más claramente definido en el credo del Régimen que su aversión a todo principio de autonomía política regional o provincial; a tal punto que borrar la idea de la región política ha sido uno de sus mayores empeños. Pero también ha

respecto a Cataluña y Vascongadas¹⁵⁴⁰. Por ejemplo en *La Nación* localizamos elogios a la política nacionalista y nacionalizadora del socialista francés Pierre Laval, que actuó para borrar la huella de la cultura alemana en Alsacia y contra las actividades de los autonomistas en la región¹⁵⁴¹. Hay también una búsqueda permanente de ejemplos exteriores que legitimasen la fórmula de gobierno de España, la situación económica y la paz social alcanzada. No obstante, el acento más claro de la Dictadura fue la apuesta por Hispanoamérica, en la que insistieron Quintanar, Maeztu, Delgado Barreto y el propio Primo de Rivera y de la que dan cuenta muchos de los proyectos que llevó a cabo *La Nación*, que ya hemos referido.

Además es necesario precisar que el argumento más empleado en *La Nación* para legitimar el régimen no fue el desarrollo de un proyecto político nuevo o las diversas alternativas del mismo —el acuerdo era bastante menor en este campo—, sino la comparación con el pasado y todo lo que se había realizado para desarticular el caciquismo y la “vieja política”, que fue algo en lo que insistió Delgado Barreto muy por encima de los intelectuales que hemos nombrado¹⁵⁴². Sus palabras en los actos del régimen son muy interesantes para comprender su

demostrado claramente su inclinación a dar autonomía administrativa al Municipio y a la Provincia”. “La obra de la dictadura. La Constitución, el Parlamento y la Prensa”, *La Nación*, 15-I-1929, p. 1. Asimismo hay que subrayar los artículos de Valentín de Pedro en defensa de la lengua y la novela catalana y del regionalismo. *La Nación*, 28-IX-1926, pp. 1; 2 y 29-IV-1927, p. 1.

¹⁵⁴⁰ Sobre el tema de la relación con las regiones resulta interesantísima la monografía FUENTES LANGAS, Jesús M^a.: *La Dictadura de Primo de Rivera en Navarra*, Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra, Pamplona, 1998, y especialmente los capítulos dedicados al Estatuto Municipal y a los conflictos forales. Delgado Barreto prácticamente no criticó al nacionalismo, aunque defendió constantemente el patriotismo y lo identificó con el régimen de Primo de Rivera. Otros redactores y colaboradores, como Jacinto Capella, fueron mucho más claros en esta cuestión. El director de la *Hoja del Lunes* combatió los argumentos raciales de los nacionalistas, propalados por el doctor Bartomeu Robert, actos como la ofrenda floral a la tumba de Maceo en el aniversario de su muerte y la alegría que manifestaron por las bajas que sufría el ejército español en Marruecos. Asimismo defendió al lerrouxismo que, “aunque hizo más daño que bien”, no alentó el separatismo, “antes al contrario lo condenó acerbamente”. A juicio de Capella detrás del nacionalismo catalán se escondía, además de un gran repertorio de mentiras, un profundo odio a Madrid. CAPELLA, Jacinto: “El grito de “¡Muera España!””, *La Nación*, 26-III-1926, p. 3.

¹⁵⁴¹ Por entonces Pierre Laval era ministro de Justicia del gobierno de Aristide Briand, aunque su evolución política hacia posiciones conservadoras ya se había iniciado. La marginación de la opinión alemana ante la cuestión de Alsacia es patente. *La Nación*, 15-VI-1926, p. 1.

¹⁵⁴² QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales...* op. cit., p. 425.

mentalidad porque sus argumentos siempre se basaron en una contraposición del pasado con el presente. Para él ese era el principal aval para la continuidad de la Dictadura: se había acabado la guerra de Marruecos, el déficit había pasado a ser superávit, la hacienda estaba nivelada, se habían desarrollado varias medidas sociales y habían desaparecido los profesionales de la política¹⁵⁴³. La Dictadura era, además, la culminación de los proyectos regeneradores nacidos en el periodo anterior y para demostrarlo no dudó en recuperar en varias ocasiones a Joaquín Costa y por supuesto a Antonio Maura, al que menciona en uno de sus artículos más importantes de la Dictadura: “Hay Gobierno para mucho tiempo y régimen para muchos lustros”¹⁵⁴⁴. Ese editorial, que recogía unas declaraciones de Primo de Rivera, le costaron al general algunas cartas pidiendo disculpas a Gabriel y Miguel Maura y a César Silió, que consideraron que la cita ofendía la memoria del político balear¹⁵⁴⁵. Fue crítico con la Constitución de 1876, pero no con Cánovas del Castillo, apartándose de los alegatos más duros de Pérez Solís y otros, probablemente por su pasado conservador¹⁵⁴⁶. Aunque había mostrado grandes diferencias con los carlistas y *El Siglo Futuro* se contó entre los asistentes al entierro de Vázquez de Mella, pero no llegó a citarle en ninguno de sus textos¹⁵⁴⁷. En contradicción con los intelectuales citados e incluso con sus argumentos en el periodo precedente, podemos verle defendiendo la democracia y la participación

¹⁵⁴³ Véase el folleto “DUQUE DE G”: *España en el viejo régimen*, Imp. Sáez y Hnos., Madrid, 1928 (Ilustración 62).

¹⁵⁴⁴ “Hay Gobierno para mucho tiempo y régimen para muchos lustros”, *La Nación*, 8-VI-1928, p. 1; “El ideario de Costa y la obra de la Dictadura”, *La Nación*, 3-VIII-1929, p. 1. Poco después se produjo la visita de Miguel Primo de Rivera a Graus, en la que el dictador recibió el apoyo del regeneracionista Basilio Paraíso. *La Nación*, 12-IX-1929, p. 6 y 23-IX-1928, p. 3. Del grupo de editorialistas citados, Óscar Pérez Solís fue el único que citó a Costa y también a otros representantes del regeneracionismo como a Macías Picavea, pero por su antiparlamentarismo. PÉREZ SOLÍS, Óscar: “La reforma constitucional. Hay que edificar de nuevo”, *La Nación*, 30-IX-1929, p. 1.

¹⁵⁴⁵ *La Nación*, 11 y 12-VI-1928, pp. 1 y 2 y el editorial “¡Dictadura! Enseñanzas y consecuencias de un debate. Serenidad y perseverancia”, *La Nación*, 13-VI-1928, p. 1.

¹⁵⁴⁶ Pemartín, por ejemplo, también reivindicó la obra de Cánovas apoyándose en una obra de Charles Benoist, al que contraponía con Ortega y Gasset. PEMARTÍN, José: “Comentarios a un libro de Charles Benoist. Política e historia”, *La Nación*, 3-IX-1930, p. 9.

¹⁵⁴⁷ *La Nación*, 28-II-1928, 4. Otros de los presentes fueron el general Fanjul, Pérez Bueno, el secretario del Rey Alfonso XIII, el marqués de las Torres de Mendoza, Melquíades Álvarez, Gabino Bugallal, el marqués de Cavalcanti, La Cierva, el duque del Infantado, Millán Astray y Gabilán.

popular en la gobernación del Estado en 1929. Esa ciudadanía debía ser una ciudadanía activa y cotidiana en defensa del régimen, con trazos que recordaban a su época de “Feliz del Mamporro”, aunque también a las palabras de Primo de Rivera ante la Sociedad de Naciones:

“Yo creo que [la ciudadanía] es la base insustituible de la democracia. Somos demócratas y no reaccionarios, porque practicamos la ciudadanía. (...) No basta con estar con el Gobierno y con el Régimen; no es suficiente admirar a Primo de Rivera, porque eso es cosa fácil y cómoda, tratándose de un genial estadista y, además, de un hombre tan simpático. (...) Cuando se acerca un ciudadano, un buen ciudadano, en el fondo, y me dice que aquí o allá, en ese par de cafés en donde se cultiva la chismografía, acaban de decirle alguna barbaridad que puede traer descrédito a la Patria, le miro las manos a ver si las tiene hinchadas del puñetazo. Porque eso también es ciudadanía”¹⁵⁴⁸.

Democracia era para él “comprensión y generosidad; espíritu cristiano; don para distribuir la justicia y resolución para imponerla; defensa del débil contra el fuerte; amparo del derecho”¹⁵⁴⁹.

La Nación también acogió a colaboradores de orígenes liberales, que es algo que no se ha resaltado hasta ahora¹⁵⁵⁰. Así podemos encontrar en sus páginas las firmas de César González Ruano, Narciso Díaz de Escovar, Ricardo Royo Villanova, “Gaziel”, Gregorio Martínez Sierra, Jacinto Benavente, Eduardo

¹⁵⁴⁸ *La Nación*, 3-VI-1929, p. 5. Pocos días después, a propósito de la reunión de la Sociedad de Naciones en Madrid, encontramos una defensa cerrada de la democracia y de la proximidad de la dictadura española a la misma por su benignidad. Uno de los discursos de Primo de Rivera durante esas jornadas señaló la transitoriedad de su régimen y su futura evolución “a establecer normas jurídicas y constitucionales que salven los principios puros de la democracia, libertad y orden en que, hace más de medio siglo, quiere apoyarse la Monarquía española”. “El caso de la dictadura española. La evolución encaminada a establecer normas que salven los principios puros de la democracia”, *La Nación*, 11-VI-1929, p. 1. Una nueva reivindicación de la democracia contra las oligarquías en el editorial “Italia y España. Los escalonados avances de la Dictadura hacia un régimen de verdadera democracia”, *La Nación*, 18-IX-1929, p. 1. A su juicio Mussolini seguía el camino evolutivo que estaba trazando en España Primo de Rivera.

¹⁵⁴⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Ante el cadáver del Caudillo”, *La Nación*, 17-III-1930, p. 2.

¹⁵⁵⁰ QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales...* op. cit., pp. 424-425. Hay algunas impresiones curiosas sobre la línea editorial e informativa del diario, como la que señala un informe de la embajada alemana de 1926 donde se evaluaba la opinión de la prensa española respecto de la Alemania de Weimar. *La Nación* es considerado neutral, mientras que *El Debate* y *ABC* son favorables a Alemania y *La Voz* y *El Sol* a Gran Bretaña. LA HERA MARTÍNEZ, Jesús de: *La política cultural de Alemania en España en el periodo de entreguerras*, CSIC, Madrid, 2002, pp. 73 y 74.

Marquina, Luis Fernández Ardavín, José Francés, “Azorín”, Alfonso Pérez Nieva, Francisco Lucientes, Ramón Pérez de Ayala, Emilio Vellando, Juan José Cadenas, José María Albiñana, Rafael Comenge, Tomás Maestre, Jacinto Benavente, Enrique Esperabé de Arteaga, Mariano González Rothvoss, Alberto Valero Martín, Ramón María del Valle Inclán, “Ángel Guerra” (José Betancort Cabrera), Baldomero Argente del Castillo y el dibujante Rafael Penagos. No son muchas las publicaciones en las que nos encontramos al mismo tiempo una relación de colaboradores que incluye a socialistas, liberales, conservadores, tradicionalistas y fascistas. El propio Delgado Barreto reflejaba esta semejanza entre el eclecticismo del régimen y su órgano de expresión:

“Yo, a imitación de nuestro ilustre Jefe, que no rehúye ninguna colaboración leal, vengo mostrándome en ese respecto, partidario de una verdadera expansión democrática. Ha llegado esto hasta el punto de haberseme presentado personas portadoras de algún trabajo, diciéndome que lo traían a *La Nación* porque en otras publicaciones más conformes con su ideología, no se lo habían querido publicar”¹⁵⁵¹.

Tanto Concha Espina, la gran figura femenina de las letras españolas de la época, como Alberto Valero Martín fueron forzados a dejar de escribir en *La Libertad* por haber comenzado a escribir en *La Nación*¹⁵⁵². El primer artículo de la

¹⁵⁵¹ *Unión Patriótica*, 1-VII-1928, nº. 43, pp. 14 y 15. Cansinos Assens señala que tuvo un diálogo con Delgado Barreto donde este le dijo que no le invitó a colaborar por conocer su modo de pensar y porque sabía que no lo habría aceptado, y éste añade “Delgado Barreto me conoce... pero más que mi modo de pensar, debía haber dicho mi modo de sentir”. CANSINOS-ASSENS, Rafael: *La novela de...* op. cit., Vol. III, p. 195.

¹⁵⁵² Sobre la colaboración de Concha Espina se extiende su amigo Cansinos Assens. *Ibidem*, pp. 194 y 195. Joaquín Aznar, el director de *La Libertad*, le requirió por carta que dejara de hacerlo. Aznar le encargó a Cansinos que se lo hiciera saber también confidencialmente. El escritor apostilla “Ese criterio de Aznar es tan absurdo ¿Qué tiene que ver ella con los rencores personales de Alba?... ¡Y así piensan hombres que se dicen liberales!... ¡Y dirigen un periódico que se titula *La Libertad*!... Y luego hablan de los neos...”. Alberto Valero publicó el contenido de una carta de Joaquín Aznar: “La colaboración de usted en el periódico de la U.P. es incompatible con la de *La Libertad*, caso que ya ocurrió antes de ahora”, que añadía “(...) en punto a las libertades las respeta mucho más *La Nación*, el periódico fiel a la Dictadura, que la misma *Libertad*, el periódico que hace su enseña de esa sata palabra, ya que en *La Nación* no se me ha coaccionado para que yo deje de escribir donde me plazca y deje de expresar las opiniones que sustente (...)”. VALERO MARTÍN, Alberto: “La independencia y la dictadura. Un pleito de mayor cuantía con *La Libertad*”, *La Nación*, 16-XI-1929, p. 1. *La Libertad* era propiedad de Juan March y cercano a Santiago Alba. Delgado Barreto formó parte del comité organizador de un homenaje dedicado a Concha Espina en 1929. *La Nación*, 28-X-1929, p. 6.

escritora santanderina fue precisamente para defenderse del boicot que padeció desde *El Sol* cuando intentaron eliminarla de la terna para recibir el primer Premio Nacional de Literatura. Sus contradictores pretendían aprovechar ideológicamente el resultado favoreciendo a Ramón Pérez de Ayala. La escritora, que finalmente fue galardonada por *Altar mayor* y estuvo muy cerca de recibir el Premio Nobel de Literatura, salió al paso diciéndole a Ricardo Baeza, el director: “Yo no soy, por lo visto, de los que la verbosidad de usted, tan elocuente, denomina *uno de los nuestros*”¹⁵⁵³. La prensa más hostil al régimen procuró denostar a todos aquellos que de uno u otro modo se acercaron a este periódico, tanto si la noticia era cierta, como ocurrió con “Azorín”, Maeztu, Benavente, Francisco Grandmontagne y Baroja, como cuando fue una simple especulación sin fundamento, en el caso de Unamuno¹⁵⁵⁴.

Asimismo llama la atención el número de colaboradoras. Concha Espina, Salomé Núñez Topete, la joven Cristina de Arteaga —acababa de lograr su primer gran éxito con *Sembrad* (1925), aunque pronto dejó el periodismo para profesar en un convento—, Irene de Vasconcellos, Carmen Isern Galcerán, Guadalupe García Quevedo y otras más relacionadas con el mundo de la política como Pilar Millán Astray, Pilar Primo de Rivera, Matilde de la Torre, María de Perales, Elisa Calonge, la vizcondesa de Llanteno, María Natividad Domínguez Roger, Teresa Luzzatti Quiñones, Josefina Oloriz y María de Echarri¹⁵⁵⁵. En números

¹⁵⁵³ *La Nación*, 28-III-1927, p. 5.

¹⁵⁵⁴ PALOMO, Emilio: “Los bolsillos de Azorín”, *La Libertad* (Madrid), 15-V-1925, p. 1. Sobre los señalados sin fundamento, por ejemplo Unamuno se defiende con insultos hacia el régimen y hacia Delgado Barreto. *Miguel de Unamuno. Cartas del destierro*, Edición de Colette y Jean-Claude Rabaté, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012, pp. 214, 215, 219 y 220. Carlos Esplá fue quien más ahínco puso en esta tarea de criticar a los colaboradores. Refiriéndose a una noticia sobre un elefante salvaje dice “Me recordaba algo a estos escritores españoles que, después de haber vivido en Londres, Berlín y Nueva York, acaban colaborando en el diario de Delgado Barreto”. *Muchas Gracias*, 25-III-1927, p. 10. *El Liberal* de Bilbao señaló a José María Salaverría: “Con las ansias de la agonía, sus ilusiones fracasadas se agitaron trágicamente en el vacío. El Sr. Salaverría no era ni siquiera un Grandmontagne, ni siquiera un Delgado Barreto. Al primer dolor del fracaso siguió una irritabilidad morbosa. Su naturaleza enfermiza fue suplantada por otra segunda naturaleza combativa”. *Heraldo de Madrid*, 28-VI-1927, p. 16. SECO SERRANO, Carlos y TUSELL, Javier: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política...* op. cit., Tomo XXXVIII, Vol. 2, p. 218.

¹⁵⁵⁵ A Matilde de la Torre le costaron un disgusto sus colaboraciones en *La Nación*. Al iniciarse el periodo de sesiones en 1933, cuando se trataba el acuerdo entre la CEDA y Lerroux y ante los

excepcionales, como los de fin de año o en otras ocasiones señaladas para la Dictadura, también podemos leer algunas líneas de personalidades del espectáculo como Concha Piquer, María Guerrero, Carmen Ruiz Moragas, Margarita Nelken —aún como “notable escritora” de biografías religiosas— y Margarita Xirgu¹⁵⁵⁶.

La proximidad al poder facilitó que la nómina de colaboradores fuese tan extensa. Todos los ministros de la Dictadura y otras personalidades del régimen, como José Gabilán, el dirigente de la Unión Patriótica, y Jacinto Capella, el director de *El Noticiero del Lunes*, llegaron a escribir en *La Nación*. Destacamos a José Calvo Sotelo (“Máximo”), que fue el protagonista de un debate desarrollado en varios medios —fundamentalmente *La Nación*, *El Debate* y *ABC*— con los grandes financieros y aristócratas que eran reacios a aceptar el impuesto “global” que planteaba el ministro de Hacienda¹⁵⁵⁷. Eduardo Aunós Pérez, el ministro de Trabajo, realizó toda una serie de reflexiones sobre la fundamentación corporativa del Estado, hasta el punto de que cabría añadirle al grupo de ideólogos del régimen¹⁵⁵⁸. Menos frecuentes fueron los artículos de Galo Ponte Escartín, el

reproches de la izquierda, el diputado radical Joaquín Pérez Madrigal se levantó a acusar a la bancada socialista de que entre ellos también había monárquicos. Los diputados del PSOE pidieron nombres y Madrigal dijo que Matilde de la Torre había colaborado con Delgado Barreto. *La Nación*, 15-XII-1933, pp. 8 y 9. *La Nación* confirmó al día siguiente que había escrito dos artículos en el verano de 1929, aunque le restó importancia al asunto. *La Nación*, 16-XII-1933, p. 1.

¹⁵⁵⁶ El propio Delgado Barreto se encargaba personalmente de recabar estas colaboraciones. En el Archivo Rufino Blanco y Sánchez localizamos una de esas cartas con motivo de un homenaje al Rey celebrado el 17 de mayo de 1927. Carta de Manuel Delgado Barreto al Presidente de la Diputación Provincial de Huesca, 9-V-1927, *RACMYP*, Archivo Rufino Blanco y Sánchez.

¹⁵⁵⁷ CARR, Raymond: *España 1808-1975...* op. cit., pp. 554 y ss.

¹⁵⁵⁸ Algunas de sus medidas, que implicaban la intervención del Estado en la economía y en las relaciones laborales, depararon uno de los debates más interesantes que pudieron leerse en las páginas de *La Nación*. El interlocutor en la polémica fue Antonio Bermúdez Cañete, que desde *El Debate* —aunque no como redactor, sino a título de economista— cuestionó los límites de la acción tutelar del Estado. Aunque ambos están de acuerdo en que el Estado debe intervenir para humanizar el capitalismo, difieren en el grado de esa intervención y en los terrenos a los que puede afectar la misma. Para el economista la intervención debía circunscribirse a la economía y evitarse en las demás actividades humanas, pero curiosamente consideró que los mayores desaciertos de la dictadura se produjeron precisamente en esa parcela. VELARDE, Juan “Introducción para la obra de un español importante: Antonio Bermúdez Cañete”, en *Antonio Bermúdez Cañete. Periodista, Economista y Político*, Ed. Actas, Madrid, 2008, pp. 11-54. *La Nación* defendió planteamientos contradictorios, aunque encontramos más editoriales favorables a la no intervención, con afirmaciones tan categóricas como: “no comprendemos qué se le ha perdido al Estado ni que gana con centralizar ni uniformar una material tan diversa y característica de cada territorio como la agricultura y la ganadería”. *La Nación*, 15-I-1929, p. 1. Sensu contrario: “Alterius (Victor Ruiz de

ministro de Justicia; Manuel Semprún, el gobernador civil de Madrid; el conde de Vallellano, alcalde de Madrid; y de miembros del Consejo de Administración, como el marqués de Rozalejo y el conde de las Infantas.

El más importante de todos los colaboradores de *La Nación* fue el propio Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, hasta poder considerársele un habitual de sus páginas, con artículos —algunos sin firmar— y notas oficiosas, que transmitían el pensamiento del directorio, como reflejan las actas de sus sesiones. En la del 24 de diciembre de 1925 puede leerse:

“[El Presidente] Habla también de la necesidad de hacer una política de atracción sobre el partido maurista, que al quedar sin Jefe perderá su cohesión debiendo el Gobierno aprovechar esta circunstancia para sumarse los elementos sanos y aprovechables, para lo cual inspiró unos artículos enderezados a este fin que fueron publicados en el periódico *La Nación*, y sobre los cuales llama la atención de los Ministros”¹⁵⁵⁹.

Escribió desde el primer número y es raro el ejemplar en el que no aparece un breve texto suyo o una nota, además de las crónicas de sus propios actos. No obstante, también es importante consignar que no fue el único medio en el que

la Serna): “Gacetillas financieras. El Estado corporativo fascista”, *La Nación*, 26-V-1927, p. 1, sobre la importancia de la *Carta del trabajo*.

¹⁵⁵⁹ *Actas del Consejo...* op. cit., p. 13. Ana de Sagrera escribió que “Desde el artículo de fondo, hasta otras secciones, se veía la garra del futuro Dictador” AZUMILLAGA YARZA DE SAGRERA, Ana de: *Miguel Primo de...* op. cit., pp. 167 y ss. Lo confirma la revista *Unión Patriótica*: “El Presidente del Consejo de Ministros, ese hombre verdaderamente excepcional, de ingentes hombros y fuerzas morales de titán, sobre cuyo corazón y sobre cuya mente pesan los destinos de 25 millones de españoles, colabora de un modo activo, constante, asiduo, diario, en el periódico [*La Nación*]”. *Unión Patriótica*, 1-VII-1928, p. 15, y también *La Nación*: “Efectivamente, el señor Marques de Estella, que lleva dentro un gran periodista, nos favorece casi a diario con notas, artículos, sueltos —sin duda los más interesantes de carácter político, social y económico, que aparecen en estas páginas—, y siempre con su clara inspiración, que nos sirve de guía”. “Aclaraciones convenientes. Nuestra misión como órgano político”, *La Nación*, 3-I-1930, p. 1. Ese mismo editorial ratifica el hecho de que el periódico también publica reflexiones sin el beneplácito del presidente y con el objetivo de hacerle llegar “la opinión de los sectores nacionales que nos consideran sus intérpretes”. Guillermo Cabanellas señala “Tenía Primo de Rivera la pasión de escribir. Lo hacía siempre con lápiz. Redactaba los artículos en que se autoelogiaba, los que aparecían en el *Noticiero del Lunes* y *La Nación*, sus propios órganos de publicidad”. “Nuestras Colaboraciones”, *La Nación*, 30-XII-1926, p. 5. CABANELLAS, Guillermo: *Cuatro generales. Preludio a la guerra civil*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977, p. 145. César González Ruano aporta un ejemplo de los artículos sin firmar del general al atribuirle las semblanzas de los ministros que nombró en 1925. GONZÁLEZ RUANO, César: *El General Primo de Rivera*, Ed. del Movimiento, Madrid, 1954, p. 103. De ser cierto habría escrito su propia semblanza como presidente. *La Nación*, 3-XII-1925, p. 1.

escribió. *La Nación* publicó algunas colaboraciones suyas en otras cabeceras tan notables como el *ABC*¹⁵⁶⁰.

El ascendente de Primo de Rivera es patente, pero es importante consignar que *La Nación* también influyó en el gobierno, como se refleja en las actas citadas:

“El Señor Ministro de Gracia y Justicia da lectura de un artículo publicado en *La Nación* acerca de los trabajos de la Comisión codificadora, cambiándose impresiones entre los Señores Ministros sobre el contenido político de este artículo en sus diversos aspectos, y fortaleciéndose con este motivo la opinión del Gobierno acerca de la necesidad de convocar la Asamblea deliberante para llegar al tránsito de una normalidad que no se parezca en lo interior ni en lo exterior a la que imperaba antes del trece de Septiembre de mil novecientos veintitrés”¹⁵⁶¹.

Delgado Barreto salió al paso para desmentir el rumor de que era el autor de alguna de las notas oficiosas que publicó el general durante la Dictadura: “Él tenía la bondad muchas veces de leerme las notas, que redactaba con facilidad, y de escuchar benévolamente mis observaciones, si tenía alguna que hacerle, y en presencia mía modificaba algún concepto”¹⁵⁶². La complicidad con Primo de Rivera se intensificó desde que se convirtió en director de *La Nación*, pues ambos se entrevistaban a diario:

“Sistemáticamente, yo veo todos los días al General Primo de Rivera, a las tres y media de la tarde. Mantenemos un rato de charla. Pero en ella surgen los motivos tan espontáneamente a impulsos de la percepción extraordinaria del Presidente, en lo que respecta a la sugerencia de ideas, que de ese breve cambio de impresiones suele desprenderse un motivo para escribir uno, dos y hasta tres artículos, y para iniciar una activa y fructífera campaña”¹⁵⁶³.

¹⁵⁶⁰ PRIMO DE RIVERA, Miguel: “Mirando al porvenir”, *La Nación*, 2-I-1928, pp. 1 y 2, que se había publicado en el *ABC* del 31 de diciembre anterior, en un número de homenaje a los cinco años de dictadura.

¹⁵⁶¹ Se trata de la sesión del 8 de julio de 1927 en la que se debatió a cerca de los juicios del periódico sobre la Asamblea. *Actas del Consejo...* op. cit., p. 123.

¹⁵⁶² ALDECOA, Luis E. de: “Habla Delgado Barreto”, *Heraldo de Madrid*, 16-III-1930, p. 16.

¹⁵⁶³ Entrevista a Manuel Delgado Barreto, *Unión Patriótica*, 1-VII-1928, p. 15. También en una entrevista que concedió el día en que falleció el general. ALDECOA, Luis E. de: “Habla Delgado

Añadía que era raro el día en que al llegar a las diez de la mañana a la redacción no encontraba en un sobre un artículo del marqués de Estella o una nota que sugería el tema para otro. Esas notas autógrafas con las indicaciones del presidente las conservó el periodista en su archivo particular que, como ya hemos dicho, fue destruido cuando fue asaltada su casa de Carabanchel en julio de 1936. A lo largo del día también le comunicaba por teléfono sus impresiones sobre *La Nación*, que leía devotamente.

Las palabras de Delgado Barreto, a quien Primo de Rivera llamaba familiarmente “don Manuel”, las confirma Casariego y también las que ya hemos consignado de Jacinto Capella:

“Todos los días, a las tres de la tarde, en su despacho del Ministerio de la Guerra, y después de la siesta cotidiana que, como buen español, «echaba siempre» el General Primo de Rivera, éste recibía, durante una hora o más, a Delgado Barreto. El dictador y el periodista dialogaban largamente, y de estas conversaciones nacieron aquellos magníficos artículos, en los que se fustigaba a los enemigos de España o se daban insuperables normas de patriotismo a los españoles indiferentes, y consignas admirables a todos los que con el régimen nacional de la Dictadura colaboraban”¹⁵⁶⁴.

Barreto”, *Heraldo de Madrid*, 16-III-1930, p. 16. Una idea semejante aparece en una de las visitas de Primo de Rivera a las instalaciones de *La Nación*: “casi a diario, por conducto de nuestro Director, puede decirse que se comunica y establece una convivencia espiritual con cuantos aquí trabajamos (...)”. *La Nación*, 8-VII-1926, p. 3. Una nota de 1927 con la composición de la redacción decía: “En esta lista falta un nombre que queremos escribir escuetamente, sin ningún adjetivo: el del Marqués de Estella. No sabemos dónde incluirlo, si en la Redacción o entre los colaboradores, ya que unas veces con su firma, anónimamente otras, guiándonos y alentándonos siempre; ahora como inspector, después como camarada insigne, va dejando en las columnas de *La Nación* iniciativas, ideas, propósitos, procedimientos.... Su nombre —como los de los señores ministros y altos funcionarios que frecuentemente nos dispensan el favor de honrar las páginas de este periódico— figura a la cabeza de los escritores y periodistas que redactan *La Nación*”. *La Nación*, 22-II-1927, p. 8. A propósito de un editorial de *El Liberal*, que decía en tono acusatorio que los de *La Nación* estaban inspirados por Primo de Rivera, Delgado Barreto respondió “No se equivoca *El Liberal* al atribuir la inspiración, y aun en muchas ocasiones la letra misma de nuestros artículos políticos al general Primo de Rivera. Es tan notorio el hecho, para nosotros honrosísimo, que no hay por qué ocultarlo, ni siquiera buscarle justificación. “Mirando al porvenir. La sucesión del régimen está asegurada; pero es necesario elaborar leyes que eviten futuros estragos”, *La Nación*, 21-V-1928, p. 1.

¹⁵⁶⁴ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 355; CAPELLA, Jacinto: *La verdad de Primo...* op. cit., pp. 125-127.

Esta proximidad se reflejó en las notas de su actividad diaria y en las correspondientes a las sesiones de la Asamblea. Así en una de ellas podemos leer: “Ya en la puerta del despacho, rodeado de los ministros, habló brevemente con nuestro Director, Sr. Delgado Barreto, que había ido a su hora acostumbrada de despacho, refiriéndose a algunos asuntos periodísticos”¹⁵⁶⁵.

Desde 1925 le acompañó a muchos de sus viajes por España. Ya hemos citado el de Marruecos, pero aparece junto a él en Alcalá de Henares, El Escorial, Barcelona, Segovia, Ávila, Palencia, León, Salamanca, Zamora, Burgos, Asturias, Medina del Campo, Pontevedra, San Sebastián, Zaragoza y Santander¹⁵⁶⁶. Cuando no le seguía solía acudir a despedirle a la estación del tren (Ilustración 56). Quizás el viaje más importante, por lo que a Delgado Barreto se refiere, fue el que realizaron a Canarias en 1928, que trataremos en otro lugar. Le encontramos incluso en la celebración del último cumpleaños del presidente y en algunos actos privados de la familia, como el entierro de su hermana Inés y de María Luisa de Rétegui, su cuñada¹⁵⁶⁷.

La intimidad entre ambos llegó al punto de que varias de las anécdotas sobre Primo de Rivera las dio a conocer el periodista canario, que se planteó escribir una historia de la Dictadura que nunca llegó a terminar, aunque sí que influyó en las primeras que se realizaron¹⁵⁶⁸. Delgado Barreto lo tomó como un mandato del expresidente:

¹⁵⁶⁵ *La Nación*, 25-VIII-1928, p. 8 y 4-VII-1929, p. 8.

¹⁵⁶⁶ *La Nación*, 1-III-1926, p. 3; 26-IV-1926, pp. 1 y ss.; 31-V-1926, p. 5; 30-IX-1926, p. 8; 4-X-1926, p. 3; 30-V-1927, pp. 1 y 2; 20-VIII-1927, p. 4; 3-IV-1928, p. 6; 3-IX-1928, p. 5; 23-III-1929, p. 5; 28-III-1929, p. 5; 31-VIII-1929, p. 6; *La Vanguardia*, 8-VIII-1926, p. 18; *La Correspondencia Militar*, 4-X-1926, p. 4; *La Época*, 30-V-1927, p. 1. No le acompañó a París, en el que fue su viaje internacional más importante, aunque de la despedida quedó una foto junto a Delgado Barreto y otras personas que le despidieron en la Estación del Norte que reproducimos en los anexos. *La Nación*, 12-VII-1926, p. 2. Con el Rey sólo estuvo en el viaje a Huelva y a Sevilla para recibir a los aviadores del Plus Ultra. En esa ocasión sólo fueron Delgado Barreto, Serradell y Luca de Tena. *La Nación*, 5-IV-1926, pp. 1 y ss.

¹⁵⁶⁷ *La Nación*, 9-I-1930, p. 7; 21-VI-1926, p. 4; 27-IV-1929, p. 4.

¹⁵⁶⁸ *La Nación*, 26-III-1930, p. 3 y *Unión Patriótica*, nº. 84 y 85, 1-IV-1930, [p. 47]; Esa biografía que le fue encargada a Delgado Barreto finalmente fue realizada por Jacinto Capella: *La verdad de Primo de Rivera. Intimidades y anécdotas del Dictador*, Imp. Hijos de Tomás Minuesa, Madrid, 1933. El palmero José de las Casas Pérez, otro de los redactores de *La Nación*, también publicó *El*

“Días antes de la crisis, el general me dijo: «La historia íntima de la Dictadura merece algunos volúmenes. Los haremos. Unos, yo; otros, tal vez los tenga que hacer usted». Me mueve, desde luego, sin pretensiones, un prurito histórico. Historia al margen de la filosofía. Yo contaré los hechos como los vi, y otros que analicen y que deduzcan las enseñanzas posibles. No olvide que el libro lo escribe un periodista, al que sugestionan, como es lógico, las grandes informaciones”¹⁵⁶⁹.

En el reportaje de José de las Casas Pérez donde se revela, podemos verles a ambos fotografiados. Delgado Barreto le muestra algunos documentos que posee sobre la historia íntima de la Dictadura y uno de ellos, la última carta que recibió de Primo de Rivera, aparece reproducido (Ilustración 72). También adelantó parte del índice: «Cómo conocí al dictador», «Rasgos psicológicos del general», «La aptitud periodística de Primo de Rivera» y «Lo que Primo de Rivera pensaba del Rey, del pueblo, de la organización del Estado y de sus ministros». A su juicio “la política que se siguió en Marruecos y en Cataluña expresaron, con mayor fidelidad que nada, el pensamiento y el sentimiento del general”.

Francisco Cimadevilla recogió uno de sus artículos donde se detuvo en una descripción del dictador, en la que destacaba su memoria, su carácter meridional, campechano, “apasionado amor del bullicio de la calle y de la ciudad”, gran conversador y de nervio, hasta el punto de irritarse en un instante por un detalle¹⁵⁷⁰. En una entrevista que le concedió a Luis E. de Aldecoa describe su carácter impulsivo, pero también piadoso y sentimental a propósito de la

régimen y sus hombres. Lo que me han contado a mí, Imp. Zoila Ascasibar, Madrid, 1930, que es una recopilación de entrevistas con personalidades de la Dictadura (Miguel Primo de Rivera, su hermano José, Martínez Anido, Eduardo Aunós, Calvo Sotelo, Fuentes Pila, Miguel Allué Salvador, etc.), pero que extrañamente no incluye ningún testimonio de Delgado Barreto. El colaborador de *La Nación* Julián Cortés Cavanillas fue el autor de *La dictadura y el dictador* (1929), que ya hemos citado.

¹⁵⁶⁹ *Crónica*, 4-V-1930, s.p [16].

¹⁵⁷⁰ Según Cimadevilla este artículo se publicó en Buenos Aires, pero no lo hemos localizado. CIMADEVILLA, Francisco: *El General Primo de Rivera*, Ed. Afrodisio Aguado, Madrid, 1944, pp. 184 y 185. Francisco Cimadevilla, director de *La Correspondencia de Valencia*, fue el autor de una de las primeras biografías de Primo de Rivera. Dirigió el suplemento de *La Nación* para Hispanoamérica.

sublevación de los artilleros: “Le abrumaba la idea de hacer daño. Créame...era un espíritu democrático”¹⁵⁷¹.

Delgado Barreto contó el día que falleció el general que le disuadió de dimitir el 8 de junio de 1928. Dijo “Tengo sobre mi conciencia el remordimiento de haber contribuido a que el general continuara en el Poder más de lo que le convenía a su salud, aunque no más de lo que importaba a la Patria”¹⁵⁷². Según narró, las reacciones que estaba generando la mera circulación del rumor fue lo que le hizo cambiar de criterio. De allí salió para escribir un editorial con el que zanjó la cuestión:

“—No se fatigue, señor Presidente, que si usted me autoriza, yo daré de esta conversación la referencia que sea oportuno dar.

—Pero sin que se le vaya la mano —advirtió sonriendo.

—Sin que se me vaya la mano.

Me fui al periódico e hice el trabajo que, con el título de “Hay Gobierno para mucho tiempo” ocupó esa noche toda la primera página de *La Nación*.

Antes de terminarlo sonó dos o tres veces el teléfono. El General pedía pruebas del artículo y yo pretextaba que la premura no lo permitía. Sin embargo, minutos antes de empezar la tirada, se las llevé.

—Es demasiado rotundo —me dijo. Vamos a atenuarlo un poco, porque esto me ata para mucho tiempo.

—Tenga usted en cuenta, Señor Presidente, que está todo el mundo esperando lo que diga esta noche el periódico, y que el retraso aumentará la confusión —dije, fingiéndome muy contrariado.

—Bueno —exclamó riendo francamente—; esto es una “perrada” que me hace usted, porque estoy en la cama, imposibilitado de defenderme; pero, en fin, si ha de ser para bien, sea...

El artículo salió; las inquietudes desaparecieron; pero a costa, una vez más, del sacrificio de quien no vacilaba en hacerlos todos por la Patria y por el Rey”¹⁵⁷³.

¹⁵⁷¹ ALDECOA, Luis E. de: “Habla Delgado Barreto”, *Heraldo de Madrid*, 16-III-1930, p. 16. También le llama “Un gran demócrata de corazón” en DELGADO BARRETO, Manuel: “Ante el cadáver del Caudillo”, *La Nación*, 17-III-1930, p. 2. Esa definición la había dado el propio Primo de Rivera de sí mismo en una entrevista a *Informaciones*.

¹⁵⁷² DELGADO BARRETO, Manuel: “Ante el cadáver del Caudillo”, *La Nación*, 17-III-1930, p. 2.

¹⁵⁷³ *Ibidem*. Ese artículo fue seguido por otro, publicado al día siguiente, “Aspectos de la vida del general Primo de Rivera”, *La Nación*, 18-III-1930, p. 4, donde más medítadamente resumía la personalidad del presidente, aunque no entraba en detalles particulares de su biografía. El artículo al que se refiere Delgado Barreto es “Hay Gobierno para mucho tiempo y régimen para muchos lustros”, *La Nación*, 8-VI-1928, p. 1, que ya recoge la visita a Primo de Rivera, pero que no dice

En *La Nación* pueden leerse datos de su biografía, como que era abstemio, y que contrastan con los clichés más difundidos sobre el militar. Fue precisamente en *La Nación* donde se difundieron unos versos acrósticos, cuyas letras iniciales decían “Primo es borracho”, camuflados en un texto elogioso con el general que supuestamente había escrito la niña María Luz de Valdecilla, a la que Camilo José Cela identifica con José Antonio Balbontín:

Paladín de la Patria redimida,
Recio soldado que pelea y canta,
Ira de dios que cuando azota es santa,
Místico rayo que al matar es vida.
Otra es España a tu virtud rendida;
ella es feliz bajo tu noble planta.
Sólo el hampón, que en odio se amamanta,
blasfema ante tu frente esclarecida.
Otro es el mundo ante la España nueva,
rencores viejos de la edad medieva,
rompió tu lanza, que a los viles trunca,
Ahora está en paz tu grey bajo el amado
chorro de luz de tu inmortal cayado.
¡Oh, pastor santo! ¡No nos dejes nunca!¹⁵⁷⁴.

Rocío Primo de Rivera cuenta una de las que narró, que permiten perfilar el carácter del presidente:

“Si Primo de Rivera imprimió a su Gobierno el carácter dictatorial fue porque únicamente de esta forma veía el modo de realizar sus ideales. Acudió al procedimiento de las multas como el menos cruel para lograr el escarmiento de las rebeldías del adversario. Pues bien, cuando se

en ningún momento que valorase retirarse. El relato de Delgado Barreto tiene toda credibilidad porque Primo de Rivera confirmó que su deseo había sido dimitir en unas declaraciones de pocos días después. *La Nación*, 12-VI-1928, pp. 1 y 2.

¹⁵⁷⁴ *La Nación*, 15-IV-1929, p. 3. CELA, Camilo José: *Memorias, entendimientos...* op. cit., p. 89. El texto fue reproducido por DESVOIS, Jean Michel: *La prensa...* op. cit., p. 101 y otros autores como Gómez Aparicio y Vila San Juan. Jaime Capmany comparaba los recortes socialistas a la libertad de expresión de los noventa con los decretos de Primo de Rivera en la misma materia. “Como ellos nos regresan a Primo de Rivera, nosotros tendremos que volver al acróstico. A don Miguel Primo de Rivera le dieron un homenaje los alcaldes, cosa natural porque los había nombrado él. (...) Entre las muestras de adhesión al homenaje que publicó el periódico [*La Nación*] figuraba un soneto que había llegado espontáneamente a la Redacción y que don Manuel Delgado Barreto, director de *La Nación* en aquel momento, no dudó en publicar”. CAPMANY, Jaime: “Escenas políticas. Los adjetivos”, *ABC*, 26-I-1992, p. 17. Eduardo López Ochoa se refiere a Primo de Rivera como borracho: LÓPEZ OCHOA, Eduardo: *De la Dictadura...* op. cit., pp. 153 y 154.

impuso la sanción de medio millón de pesetas al conde de Romanones, este nombre iba acompañado de muchos otros en la lista. “Medio millón de menos a Romanones —dijo— no disminuye en nada su bienestar, ni el de los suyos. Ahora bien, le indignará mucho. A Weyler, también, porque sé que es tacaño”. [A este último fueron cien mil pesetas las señaladas] Siguió leyendo apellidos y al llegar al de Barriobero, y ver qué se le proponía como castigo, por recalcitrante inquietador, murmuró: “Este Barriobero es incorregible” y preguntó a uno de los que se hallaban junto a él: “¿Y qué tal anda de dinero?” “¡Oh!, muy mal”, se le dijo. “Entonces se borra”, exclamó cogiendo el lápiz y tachándolo”¹⁵⁷⁵.

Delgado Barreto fue amoldándose a la opinión de Primo de Rivera en otros temas en los que existían opiniones encontradas entre ambos, como la Unión Patriótica, la supresión de la Mancomunidad de Cataluña, el corporativismo y la reivindicación de Tánger y Gibraltar, a las que nunca antes se había referido¹⁵⁷⁶.

Según el citado Casariego, la discrepancia fundamental entre ambos fue la posición de la Dictadura ante los socialistas. En este terreno Primo de Rivera era partidario de atraerles, mientras que Manuel Delgado Barreto no transigía ante estas connivencias, aunque sí lanzó algunos mensajes que podemos entender como un anticipo de la equidistancia entre izquierdas y derechas que predicó el falangismo en los años treinta¹⁵⁷⁷. Si descendemos a las páginas de *La Nación*,

¹⁵⁷⁵ PRIMO DE RIVERA, Rocío: *Los Primo de Rivera. Historia de una familia*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2003, p. 202. Esa anécdota figura en la entrevista citada: ALDECOA, Luis E. de: “Habla Delgado Barreto”, *Heraldo de Madrid*, 16-III-1930, p. 16. Eduardo Barriobero respondió con un artículo en el mismo periódico donde afirmaba que a él sí se le cobró esa multa, por lo que se pregunta que si Primo de Rivera dio la orden que decía Barreto, ¿quién se había quedado con su dinero?. Unas 1.500 pesetas, decía. BARRIBERO, Eduardo: “Las multas extralegales ¿Quién se llevó mis pesetas?”, *Heraldo de Madrid*, 19-III-1930, p. 1. Sobre este tema no hemos localizado ningún otro comentario.

¹⁵⁷⁶ Ni siquiera afirma lo mismo en un editorial de diciembre de 1923, ya iniciada la Dictadura, y en los de 1926, cuando el tema adquirió nueva publicidad. EL DUQUE DE G: “Asunto trascendental. El Estatuto de Tánger y la opinión española”, *La Acción*, 31-XII-1923, p. 1 y “Tánger, español. Una justa aspiración española que es garantía de tranquilidad para todas las naciones”, *La Nación*, 16-VIII-1926, p. 1, escrito al día siguiente de unas manifestaciones de Primo de Rivera sobre el tema. Con respecto al futuro del régimen adecuó su opinión a lo que había expresado Primo de Rivera. DELGADO BARRETO, Manuel: “¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?”, *ABC*, 24-II-1928, p. 17.

¹⁵⁷⁷ El último artículo de *La Acción* donde se refiere a la confrontación con los socialistas es EL DUQUE DE G: “Fío en el porvenir de España. La incomprensión y el egoísmo de las clases conservadoras aceleran el triunfo del proletariado”, *La Acción*, 2-IV-1924, p. 1. El ejemplo más claro de la equidistancia EL DUQUE DE G: “Un empeño infecundo. No sirven las izquierdas ni las derechas”, *La Acción*, 8-XII-1923, p. 1. Este artículo incluye también un matiz: “Ni derechas ni

queda claro que prevaleció la opinión del dictador y que Delgado Barreto no llegó a confrontarse por este tema o no tuvo pleno control de todo lo publicado¹⁵⁷⁸. No obstante, no desaparecieron las críticas a los sindicalistas revolucionarios, al comunismo y a su propaganda¹⁵⁷⁹.

Algunas justificaciones a las palabras de Primo de Rivera están construidas con argumentos contrarios a los que sostuvo antes y después de la Dictadura. Por ejemplo, para defender el requerimiento del general a los obreros de aumentar la producción nacional se defiende la jornada a destajo. Aunque se elogia la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, se opone a sus afirmaciones las del religioso agustino Teodoro Rodríguez en *La liberación del obrero*¹⁵⁸⁰. Un artículo del conde de Peromoro consideraba el problema de la tierra denunciando “la vagancia y el absentismo”¹⁵⁸¹. La muerte de Pablo Iglesias, que ocurrió poco antes que la de Antonio Maura, fue señalada por el periódico como “una gran pérdida nacional” y mereció prácticamente el mismo espacio que la del líder

izquierdas del antiguo régimen sirven”, y termina reivindicando la unidad de izquierdas y derechas en el patriotismo y concluyendo “Lo mejor que pudiera sucedernos es que los viéramos identificados y confundidos en la noble tarea de redimir a España”. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., pp. 355 y 356. Los socialistas se dividieron en su actitud ante la Dictadura —la oposición la representó fundamentalmente Indalecio Prieto—, aunque “la opinión mayoritaria fue hasta 1929 la partidaria de la convivencia con el régimen dictatorial y la participación en las instituciones públicas aunque fuese bajo ciertas condiciones”. ARÓSTEGUI, Julio: *Largo Caballero*...op. cit., p. 168. Localizamos otras opiniones encontradas con el régimen, aunque en temas menores. Genoveva Queipo de Llano señala el caso de Jacinto Benavente que, elogiado en *La Nación* en noviembre de 1928, fue vetado sólo cinco días después por el régimen a propósito del estreno de *Para el cielo y los altares*. QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales y...*op. cit., pp. 416 y ss.

¹⁵⁷⁸ Sobre los socialistas encontramos algunas informaciones parcialmente censuradas sobre su posición ante la Asamblea Nacional. *La Nación*, 9-IX-1926, p. 1. Guillermo Cabanellas dice de Delgado Barreto que era el “testaferro de Primo de Rivera y ponía su pluma al servicio de éste fijando un precio”. CABANELLAS, Guillermo: *Cuatro generales*...op. cit., p. 145.

¹⁵⁷⁹ TAF: “Paz y trigo. El trabajo fecundo y redentor señorea en España”, *La Nación*, 28-VI-1926, p. 1.

¹⁵⁸⁰ Primo de Rivera había pedido más horas de trabajo a los obreros en su discurso del Palacio de Hielo a las Uniones Patrióticas. *La Nación*, 19-X-1925, pp. 3 y 4. “Hacia la reconstitución nacional. Aspecto económico del problema obrero”, *La Nación*, 24-X-1925, p. 1.

¹⁵⁸¹ CONDE DE PEROMORO: “El problema de la tierra y la vagancia y el absentismo, que despueblan el campo”, *La Nación*, 21-XII-1925, p. 1.

conservador¹⁵⁸². La Dictadura no situó a los socialistas entre sus objetivos, como sí hizo el fascismo, sino que buscó claramente su colaboración¹⁵⁸³.

Es difícil esclarecer que peso tuvo la opinión de Delgado Barreto en *La Nación* a la luz de lo escrito en los párrafos anteriores, porque contamos con afirmaciones contradictorias sobre el papel de Primo de Rivera y del director en la línea editorial. El diálogo entre ambos era frecuente y también la sintonía de pensamiento. Además, su firma pasó a un segundo plano, pero son varios los datos que confirman que no dejó de hacer varias de las planas que componían cada número del periódico. En uno de los pocos artículos en que figura su nombre decía: “Pocas veces aparece mi firma en el periódico porque en esta labor a que nos consagramos con fe patriótica la persona es lo de menos”¹⁵⁸⁴. Es suyo un editorial sin rubricar titulado “Las dos Españas” que construye a partir de un encuentro con el Presidente en el trayecto en tren desde El Escorial hasta Madrid¹⁵⁸⁵.

En cualquier caso parece seducido por la figura de Primo de Rivera. Decía en 1926: “En Primo de Rivera no sé qué admirar más: si su persistencia irreductible en el acierto o la sencillez con que reconoce y rectifica sus errores”¹⁵⁸⁶. Muchos editoriales fueron estrictamente una exégesis de las notas y

¹⁵⁸² *La Nación*, 10-XII-1925 y 14-XII-1925. Cit. QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales...* op. cit., p. 425. La única puntualización que cabe hacer a esta afirmación es que la muerte de Maura apareció en portada, con varias fotografías y mereció un editorial, mientras que la de Pablo Iglesias, con gran despliegue, en las páginas interiores. La sesión del directorio civil del día 12 de diciembre de 1925 da cuenta de cómo se decidió enviar una representación oficial al entierro del socialista a través del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y también se emitió una nota por parte del gobierno. *Actas del Consejo de...* op. cit., p. 6. Al día siguiente del entierro de Maura se publicó un editorial donde se señalaba a Maura y a Iglesias como a los únicos líderes de masas del país. “La muerte de Maura e Iglesias. Las fuerzas sociales que más deben contribuir a que no se malogre un propósito renovador”, *La Nación*, 13-XII-1925, p. 1.

¹⁵⁸³ HAMILTON, Alastair: *La ilusión del...* op. cit., p. 11.

¹⁵⁸⁴ Este artículo sí que lo firmó porque se refería a Zamora, por donde se presentó como candidato a diputado. DELGADO BARRETO, Manuel: “La vitalidad política de la noble Zamora”, *La Nación*, 2-X-1926, p. 2.

¹⁵⁸⁵ “Las dos Españas. El optimismo que engendra la contemplación de la realidad y el pesimismo que nace del apasionamiento”, *La Nación*, 20-VIII-1927, p. 1. En la p. 4 puede leerse que ese día regresaba de una de sus habituales escapadas a Las Navas del Marqués. El presidente volvía a Madrid desde Santander.

¹⁵⁸⁶ TAF: “La política de realidades. La perseverancia en el acierto y la rectificación en los errores”, *La Nación*, 8-VI-1926, p. 1.

discursos del marqués de Estella, que generalmente se publicaban íntegros, o se completaba su opinión con nuevos argumentos, a modo de diálogo con las palabras del presidente. La discontinuidad más notable la localizamos al término de la Dictadura. Es llamativo el escaso seguimiento que se realizó a Alfonso XIII, aunque también fue debido a que su figura fue opacada por la del dictador. No obstante, nunca dejó de afirmarse la confianza en la Monarquía y en la personalidad que ocupaba el trono.

6.3 LA INTERVENCIÓN PERSONAL EN LA POLÍTICA DE LA DICTADURA

Manuel Delgado Barreto dio un paso al frente en la política del régimen cuando se convirtió en director de *La Nación*. En 1925 se integró en la Unión Patriótica y comenzó a aparecer en actos políticos y sociales y a dar discursos¹⁵⁸⁷. Lo más curioso fue su presencia en el filme “La malcasada”, de Gómez Hidalgo y Lucio. Fue un auténtico retablo de la época, porque intervinieron Miguel Primo de Rivera, Juan Belmonte, La Cierva, Lerroux, Francisco Bergamín, Santiago Rusiñol, Romero de Torres, Gregorio Corrochano, Julio Camba, Melquíades Álvarez, Sánchez Guerra, Valle-Inclán, Weyler, Muñoz Seca, Millán Astray, el general Franco, los Luca de Tena, Eugenio D’Ors y Sanjurjo, entre otros muchos personajes¹⁵⁸⁸.

En abril de 1928 encontramos su nombramiento como cabo de los somatenes de Madrid con la misión de vivificar la vida cultural de esta

¹⁵⁸⁷ Sobre la Unión Patriótica véase supra pp. 511-513.

¹⁵⁸⁸ *La Nación*, 9-X-1926, p. 2.

organización. Sólo hemos localizado una referencia anterior de su pertenencia al somatén, aunque no hemos podido precisar cuándo se incorporó¹⁵⁸⁹.

El mitin más importante en el que actuó durante la Dictadura fue el que se celebró el 13 de septiembre de 1928 para conmemorar su quinto aniversario. Su intervención fue editada y publicada en un pequeño folleto al que ya nos hemos referido¹⁵⁹⁰.

La primera vez que se destaca su nombre fue en el homenaje multitudinario que el partido le brindó al directorio y al nuevo gobierno de civiles el 10 de diciembre de 1925¹⁵⁹¹. Su caso fue bastante común. Aunque la Unión Patriótica había sido fundada en 1924, hasta 1926 no tuvo ni estatutos ni órganos de dirección. Precisamente en julio de ese año fue elegido miembro de la Gran Junta Directiva Nacional de las Uniones Patrióticas, a la que pertenecían José María Pemán, el conde de Vallellano y Manuel Semprún y Pombo¹⁵⁹². Fue designado directamente por Primo de Rivera.

Formó parte de su comité ejecutivo, que estuvo integrado por José Gabilán, que asumió la presidencia al cederla el conde de Cedillo, que dimitió por enfermedad, a finales de 1925; el general Luis de la Herrería, Andrés Gassó y Vidal, el conde de las Infantas, Miguel Díaz Canseco, José Mañas, Luis Benjumea Calderón y Gabriel de Aristizábal. La Gran Junta Directiva sólo se reunió dos veces después de su creación, por lo que su influencia fue muy limitada, pero el comité ejecutivo sí que tuvo una actividad más intensa, especialmente como consejo del propio general¹⁵⁹³.

¹⁵⁸⁹ *La Nación*, 28-IV-1928, p. 8; 14-V-1928, pp. 9 y 10.

¹⁵⁹⁰ *La Nación*, 13-IX-1928, p. 4. DELGADO BARRETO, Manuel: *Discurso pronunciado por...* op. cit. También es reseñable que aparece en una de las últimas actividades de Primo de Rivera en enero de 1930. *La Nación*, 13-I-1930, p. 5.

¹⁵⁹¹ *La Nación*, 11-XI-1925, p. 7.

¹⁵⁹² *La Nación*, 5-VII-1926, pp. 1 y 2.

¹⁵⁹³ De sus primeras reuniones dio cuenta el diario de la Dictadura. *La Nación*, 26-VII-1926, p. 5. A partir de 1929, con el propio declinar de la Dictadura, la UP fue convertida en un apéndice del Somatén y actuó en funciones de información e investigación bajo el control de las fuerzas gubernativas. CUENCA TORIBIO, José Manuel: "La Unión Patriótica..." op. cit., p. 135.

Participó en la reunión de la denominada Gran Asamblea de la Unión Patriótica, que incluyó como actividad la visita a la sede de *La Nación*, en la que hizo de maestro de ceremonias del presidente y de los representantes (Ilustraciones 54 y 55)¹⁵⁹⁴.

Fueron bastante más activos los jefes provinciales, entre los que también se contó, en tanto que representante del grupo occidental de las Islas Canarias. Todos ellos se reunían al menos una vez al mes con el marqués de Estella.

Como explicó Gil Pecharromán la Unión Patriótica fue un partido puramente instrumental, muy jerarquizado, que careció de liderazgos efectivos, a excepción del propio Primo de Rivera, y aunque sus miembros no fueron grandes figuras de la política nacional

“la mayoría siguieron en la política activa tras la caída de la Monarquía y no pocos de ellos —Pemán, Cruz Conde, Dimas Madariaga, Delgado Barreto, Joaquín Bau, el marqués de Sotelo, etc.— jugaron un destacado papel en las organizaciones derechistas de los años treinta”¹⁵⁹⁵.

6.3.1 AL FRENTE DE LA UNIÓN PATRIÓTICA DE TENERIFE

Delgado Barreto ejerció desde 1926 como si fuese el representante de Canarias en Madrid. Acompañó a muchísimas comisiones de las islas que buscaban el apoyo del gobierno para la ejecución de proyectos e inversiones en

¹⁵⁹⁴ *La Nación*, 6-VII-1926, p. 8; *ABC*, 6-VII-1926, p. 10. Javier Tusell observa que Alfonso XIII tuvo cierta influencia en el nombramiento de los jefes de la Unión Patriótica. No nos consta que se produjera para favorecer el de Delgado Barreto. TUSELL, Javier: *La crisis del caciquismo andaluz*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977, pp. 138-139.

¹⁵⁹⁵ GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., pp. 48 y 49.

obras públicas¹⁵⁹⁶. Le vemos recuperar sus encuentros con representantes del Archipiélago, como Salvador Manrique de Lara y Adolfo Cabrera Pinto, recibir al gobernador civil Domínguez Manresa y visitar los ministerios —el que más transitó fue el de Fomento, al frente del que estaba el conde de Guadalhorce— tan asiduamente como en épocas pasadas¹⁵⁹⁷.

Santiago García Sanabria, alcalde de Santa Cruz de Tenerife, solicitó su ayuda para que el gobierno accediese a derribar el castillo de San Cristóbal y así poder continuar el ensanche de la ciudad; el alcalde de Adeje, José Hernández Alayón le pidió que intercediese ante el ministro de Justicia para que se hiciese extensiva a su pueblo la legislación sobre los censos enfitéuticos; llevó a Cabrera Pinto a ver a Primo de Rivera para interceder por la Universidad; Pelayo López y Martín Romero, representante de La Palma, le requirió para la realización de una serie de obras públicas en esa isla; formó parte de una comisión de personalidades para lograr que se mantuviera la gratificación de residencia para los funcionarios que trabajaban en Canarias y Carlos Hamilton le convirtió en uno de los valedores de la venta de plátanos de Canarias en el mercado peninsular¹⁵⁹⁸.

La Nación difundió numerosos sueltos dedicados a las necesidades de su tierra y los artículos de varios paisanos sobre temas como el fomento del turismo en las islas, con el que se pretendía generar otro sector que apuntalara la economía del archipiélago¹⁵⁹⁹.

¹⁵⁹⁶ Visitas al ministro de Instrucción Pública y al ministro de la Guerra acompañando al alcalde de Tenerife; visita a Primo de Rivera acompañando al obispo Fray Albino González y Menéndez Reigada, *La Vanguardia*, 4-VII-1926, p. 20 y 3-IX-1926, p. 14; *La Nación*, 9-XII-1925, p. 3.

¹⁵⁹⁷ *La Nación*, 11-VI-1926, p. 8; 24-VI-1926, p. 8; 3-VII-1926, p. 7; 9-VII-1926, p. 8; 19-VIII-1926, p. 8; 9-IX-1926, p. 8; 9-XI-1926, p. 8; 7-IV-1927, p. 2; 8-IV-1927, p. 6; 20-VII-1927, p. 6; 22-IX-1927, p. 4; *El Progreso*, 22-VI-1926, p. 3; 7-X-1926, p. 3.

¹⁵⁹⁸ *La Nación*, 16-IX-1926, p. 4; 18-IX-1926, p. 1; 14-X-1926, p. 2, 15-X-1926, p. 8 y 13-XII-1926, p. 7; RODRÍGUEZ ACEVEDO, José Manuel: “La pervivencia parcial...op. cit., accesible en <http://hispanianova.rediris.es/8/articulos/8a002.pdf> (Consultado el 12-X-2010)

¹⁵⁹⁹ Las personalidades más importantes que escriben en alguna ocasión fueron José López y Martín Romero, Félix Benítez de Lugo, José Miguel de Sotomayor y “Ángel Guerra”. El más extenso de los reportajes se publicó ya en plena República y estuvo dedicado a la isla de La Palma. *La Nación*, 2-VIII-1932, pp. 8 y 9.

Realmente era el canario más próximo al directorio —en todos estos actos pudo mostrar su ascendiente sobre marqués de Estella—, por lo que fue lógica su designación en octubre de 1926 como Jefe de la Unión Patriótica del grupo occidental, que le facultó para ser miembro de la Asamblea Nacional Consultiva de Primo de Rivera¹⁶⁰⁰.

En la prensa local se produjo cierta confusión a la hora de definir su cargo, pues le atribuyeron la jefatura de toda la región —su cargo era jefe provincial y la provincia seguía unida—, pero los representantes se eligieron como si de facto la provincia ya estuviese dividida en dos grupos de islas. Delgado Barreto contó con una junta asesora compuesta por Francisco La Roche Aguilar, Blas Pérez González, Antonio Fernández Armas y Francisco Fuentes Padrón, en tanto que jefes de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, respectivamente¹⁶⁰¹. Esa elección fue el preámbulo del decreto de convocatoria de la Asamblea Consultiva, que apareció el 12 de septiembre.

El partido tuvo una presencia limitada, incluso en las instituciones, salvo precisamente en esos meses finales de 1927. Delgado Barreto figura en algunos actos, como un homenaje al nuevo gobernador de la provincia, Buenaventura Benito Quintero, que presidió junto a otros representantes del régimen en las islas como Blas Pérez González, José Manuel Guimerá, José López y Martín Romero, José Miguel de Sotomayor y el redactor José de las Casas Pérez. También

¹⁶⁰⁰ Los primeros representantes de las islas en la Unión Patriótica fueron Gustavo Navarro Nieto, el director de *La Provincia* de Las Palmas y por las occidentales Carlos A. de Mendoza. La Unión Patriótica de Santa Cruz de Tenerife tomó el acuerdo de que Delgado Barreto fuera el representante permanente de Tenerife en Madrid y primer candidato para el caso de que la próxima Asamblea Nacional integrara también representaciones de cada isla. Al periodista se lo comunicó el gobernador civil, José Domínguez Manresa. Ya había acudido en calidad de representante tinerfeño a la asamblea de las Uniones Patrióticas celebrada en el Liceo de América. *La Nación*, 6-X-1926, p. 8.

¹⁶⁰¹ La propuesta de candidatura aparece en *La Prensa* el 8 de septiembre. No encontramos la confirmación hasta algunos días después. El presidente del Comité Insular de Tenerife, Francisco La Roche, que era el presidente accidental del Cabildo insular, formó una junta asesora local integrada a su vez por Francisco Trujillo, José López de Vergara y José Rodríguez Febles. *La Prensa*, 11-IX-1927, p. 1; *La Nación*, 13-IX-1927, p. 12.

participa en una reunión con Gabilán y Gustavo Navarro y Carlos Navarro sobre la organización de la Unión Patriótica en Canarias¹⁶⁰².

Pertenecer a él no era una condición imprescindible para ostentar cargos públicos. Su principal labor fue la propaganda del nuevo régimen, pero tampoco fue muy eficaz en esta tarea. Delgado Barreto fue el protagonista de una anécdota en este sentido al forzar a incorporarse al alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Santiago García Sanabria, que había sido uno de los líderes del Partido Regionalista en la década anterior¹⁶⁰³. El periodista le había instado en varias cartas a ingresar en la Unión Patriótica. “No está bien, le escribía, que figurando usted entre los tres primeros Alcaldes de España (Valencia, Cádiz y Tenerife) no se halle inscrito oficialmente en la política del General”. García Sanabria pidió un plazo para meditarlo, pero al llegar Delgado Barreto a Tenerife en octubre de 1928,

“le abordó de nuevo sobre el mismo tema y, sin más preámbulos, extrajo de su cartera una pequeña insignia, y se la colocó en la solapa del Alcalde. ¡Ya era miembro de la Unión Patriótica! ¡Ya estaba ungido con el crisma oficial! ¡Y no había manera de zafarse y de rehuir la honrosa distinción! Aquella misma noche, en una asamblea celebrada en el Teatro Guimerá, Delgado Barreto, al hacer el discurso de inauguración, apresuróse a anunciar la grata nueva a sus correligionarios: ¡El Alcalde de Santa Cruz, uno de los tres primeros alcaldes españoles, había ingresado en el Unión Patriótica! Entre grandes aplausos, el marqués de Estella, que presidía el acto, inclinó su cabeza ante el señor Sanabria, satisfecho de verle ostentar el emblema de su partido. En aquella noche y en tal solemne ocasión, terminaba su novatado. Era al fin un militante, un incondicional, lo que siempre había rehuido”¹⁶⁰⁴.

Uno de los puntos más interesantes de su actividad como jefe de la Unión Patriótica fue su reconciliación con Benito Pérez Armas, al que tanto combatió

¹⁶⁰² *La Nación*, 21-X-1927, p. 4 y 25-XI-1927, p. 5.

¹⁶⁰³ El origen ideológico de los militantes era poco importante. Señala Ben-Ami que lo fundamental era la afición al régimen. Cabían todos los que aceptaran la Constitución de 1876, teniendo como lema “Patria, Religión, Monarquía”. BEN-AMI, Shlomo: *La Dictadura de...* op. cit., pp. 95 y 124.

¹⁶⁰⁴ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Leoncio: *Perfiles...* op. cit., pp. 161 y 162. Las crónicas lo confirman: *La Nación*, 20-X-1928, p. 8.

cuando quiso representar a Tenerife. Tanto en su correspondencia privada como en sus artículos le identificó con la cúspide del caciquismo insular al que pretendía derrotar. El hecho llama más la atención si tenemos en cuenta que en Canarias se produjo una verdadera renovación de las élites¹⁶⁰⁵.

A finales de marzo de 1928 se reunió en Madrid con él, García Sanabria y Guimerá para trasladarle al gobierno un documento con varias peticiones. La prensa publicó que el día 21 ambos estuvieron en el ministerio de Instrucción Pública para tratar aspectos relacionados con la Universidad y el Colegio Politécnico, aunque también visitaron otros ministerios¹⁶⁰⁶. Poco después, en mayo, se conoció el nombramiento del lanzaroteño como Catedrático de Derecho y Legislación Marítima de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife. Ya en octubre, con motivo del viaje a Canarias de Primo de Rivera y de Delgado Barreto, ambos se fundieron en un abrazo, con el que quedó sellada su reconciliación¹⁶⁰⁷. Delgado Barreto no le dedicó ni una sola línea a explicar un cambio que sin duda debió suponer un trago amargo para ambos. No obstante y como prueba de la sinceridad de aquel gesto, durante la Segunda República mantuvieron la relación y Benito Pérez Armas hizo gestiones para facilitar la elección de Delgado Barreto en 1933 y 1936.

¹⁶⁰⁵ Cuenca Toribio concluye que Canarias fue uno de los lugares “donde el reciclaje de las antiguas élites se llevó a cabo de una forma más espontánea y cuantiosa”. CUENCA TORIBIO, José Manuel: “La Unión...op. cit., p. 132. Excepciones son Delgado Barreto, el citado Pérez Armas y José Mesa y López. Marcos Guimerá lo explica como un acuerdo al que tuvieron que resignarse las viejas élites.

¹⁶⁰⁶ *La Prensa* da cuenta de cuatro reuniones. *La Prensa*, 26-II-1928; 29-II-1928; 18-III-1928; 20-III-1928; 22-III-1928; 30-III-1928 y 1-IV-1928, *La Nación*, 28-II-1928, p. 8; 17-III-1928, p. 8; 28-III-1928, p. 8; 5-V-1928, p. 8.

¹⁶⁰⁷ *La Nación*, 22-X-1928, p. 4; CABRERA DÉNIZ, Gregorio: *Benito Pérez Armas*, Ed. Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1994, p. 52. El apoyo de Pérez Armas a la Dictadura le costó que rompiese con él Domingo Cabrera Cruz, hasta entonces uno de sus lugartenientes. La prensa de izquierdas le afeó aquel gesto —abrazo de Vergara, lo denominó *Proa*— con la llegada de la Segunda República. *Proa* (Santa Cruz de Tenerife), 13-VI-1931, pp. 5 y 11.

6.3.2 LA DIVISIÓN DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

La cuestión más importante a la que Delgado Barreto tuvo que enfrentarse como representante de su tierra fue la división provincial. El golpe de Estado le recuperó como un factor importante y decisivo en los asuntos del Archipiélago, por lo que las alarmas saltaron de inmediato en Gran Canaria. Felipe Massieu le escribió a su sobrino, el ex ministro conservador Leopoldo Matos:

“tengo el presentimiento de que en todo esto juega, ocultamente, la mano de Delgado Barreto y, aunque no sea sino por cuestión de amor propio, están en el caso de que vea que pueden más tus influencias en el Rey que las que pueda hacer valer aquel con algunos generales del directorio. Paréceme que aquí no debería convenir el empleo de ninguna clase de estratagemas por nuestra parte, sino ir directamente al bulto, limitándonos a impedir que nuestros contrarios las ejerciten”¹⁶⁰⁸.

La cercanía de Delgado Barreto a los militares era conocida. Felipe Massieu temía que el periodista estuviese actuando en la reorganización de la diputación provincial, que se constituyó en enero de 1924 bajo la presidencia Pedro Schwartz Matos, con el objetivo de suprimir los cabildos. Su presunción parece infundada a la luz de los datos que hemos podido recabar. El periodista llevaba cierto tiempo retirado de la política isleña.

Todo parece indicar que fue la élite grancanaria la que desplegó su ascendiente ante los miembros del directorio¹⁶⁰⁹. Desde Las Palmas se apostó por

¹⁶⁰⁸ Carta de Felipe Massieu y Falcón a Leopoldo Matos Massieu, Las Palmas de Gran Canaria, 1-II-1924. *AHN*, Fondo Leopoldo Matos, Legajo 3114, documento n.º 35.

¹⁶⁰⁹ Una comisión de Las Palmas se entrevistó con Primo de Rivera el 11 de noviembre de 1923 y consiguió la promesa de respetar los cabildos, demostrando que tenían acceso al directorio. El presidente de la diputación era cercano a Delgado Barreto, pero mucho más a los líderes del Partido Conservador tinerfeño. GALVÁN RODRÍGUEZ, Eduardo: *El origen de la Autonomía...* op. cit., p. 152. Carlos Navarro Ruiz señala en sus *Páginas históricas* que Gustavo Navarro Nieto, el propietario de *La Provincia* de Las Palmas, tenía un gran ascendiente sobre Severiano Martínez Anido, el ministro de la Gobernación. Aunque encontramos a Alfonso XIII visitando la casa de Delgado Barreto, la relación del monarca con Leopoldo Matos era muchísimo más cercana e intensa. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carlos Gregorio: *Leopoldo Matos...* op. cit., p. 95.

la supresión del organismo regional, que efectivamente desapareció —su poder ya venía disminuyendo en financiación y competencias—, pero dentro de la reordenación administrativa general de 1924. En su lugar se creó la mancomunidad, presidida por el palmero José López y Martín Romero, y se mantuvieron intactos los cabildos.

La desaparición de la Diputación Provincial fue un paso más en el vaciado de contenido de la unidad provincial, que sólo sobrevivió dos años a aquella primera decisión del directorio. A principios de 1927 Primo de Rivera envió a las islas al ministro de Justicia al frente de una misión con personal de todos los ministerios, en lo que fue el preámbulo del Real Decreto de división provincial, del 22 de septiembre de 1927. Por lo que se conoce, la decisión se tomó en el círculo más íntimo de Primo de Rivera y muy pocos días antes de darse a conocer¹⁶¹⁰.

Aquel fue uno de los momentos más complicados de la biografía política de Manuel Delgado Barreto. Acaba de ser elegido representante de la Unión Patriótica de las islas occidentales —la estructura del partido, dividida en dos grupos de islas, era otro presagio de lo que iba a ocurrir— y le tocó explicar lo sucedido. La noticia se publicó en la prensa de Canarias acompañada de un largo telegrama suyo, donde señalaba que no había podido oponerse a la decisión de Primo de Rivera, pero que había logrado las máximas concesiones posibles en esas circunstancias¹⁶¹¹. Su influencia ante el Presidente quedaba en entredicho incluso después de esas explicaciones. *La Nación*, aunque con algunas contradicciones en los detalles, siguió el mismo razonamiento al considerar que la

¹⁶¹⁰ La decisión del viaje se anunció el 21 de enero de 1927. Realizada la visita, el gobierno hizo balance de la misma el 25 de febrero de 1927. GALVÁN RODRÍGUEZ, Eduardo: *El origen de la Autonomía...* op. cit., p. 157. Según Leopoldo de la Rosa, Galo Ponte era contrario a la división. Delgado Barreto, que era muy próximo al ministro, señaló lo mismo. LA ROSA OLIVERA, Leopoldo de: *Evolución del Régimen Local en las Islas Canarias*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2003, p. 124.

¹⁶¹¹ *Diario de las Palmas*, 22-IX-1927, p. 1. Por su importancia lo reproducimos en los anexos.

división ya era un hecho consumado¹⁶¹². Incluso va un poco más allá que el telegrama y da a entender su conformidad con lo sucedido.

La prensa no deja constancia de protestas ni tampoco de grandes celebraciones. La principal novedad al margen de la división fue, sin duda, que se completó el distrito universitario en Tenerife —se añadía además un Colegio Politécnico—, por el que tanto había luchado Delgado Barreto en la década anterior. De hecho, desde que se restauró la Universidad la mayoría de los avances en la ampliación de cursos y de estudios se habían producido en los periodos en que representó a Tenerife como diputado. Después del decreto siguió laborando en el mismo sentido.

El 6 de julio de 1928 le encontramos nuevamente intercediendo ante el ministro de Instrucción Pública para comprometer al Estado en la financiación de la compra de los terrenos donde hoy se ubica su edificio principal y también en la construcción del mismo. El Estado aportó 1.200.000 ptas. y el Ayuntamiento de La Laguna 100.000 ptas. Estuvo acompañado del asambleísta Guimerá y del rector Escobedo. En esa reunión se concretó la construcción de tres grupos escolares en Santa Cruz de Tenerife¹⁶¹³.

También intervino en 1929 en la firma del contrato del préstamo para el pago del solar conocido como “El cercado del Marqués”, donde se estableció el edificio de la Universidad y un colegio mayor, aunque la compra no se culminó hasta febrero de 1932¹⁶¹⁴.

Su implicación en la política del Archipiélago no menguó después de este varapalo. Es posible seguir su pista recorriendo los ministerios y acompañando a muchas delegaciones a entrevistarse con José Calvo Sotelo, el conde de

¹⁶¹² *La Nación*, 22-IX-1927, p. 6. Afirma: “el Gobierno ha creído llegado el momento de solucionar el problema, después de un sereno estudio, calladamente, sin hacer alusión al asunto para no despertar recelos ni polémicas entre los litigantes, ya que sobran elementos de juicio y antecedentes (...)”. Las reacciones al decreto en *La Nación*, 24-IX-1927, p. 4.

¹⁶¹³ *La Nación*, 6-VII-1928, p. 6.

¹⁶¹⁴ NÚÑEZ MUÑOZ, María Fe (Coord.): *Historia de la Universidad de La Laguna*, Tomo II, Vol. 1, Servicio de publicaciones de la Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, 1998, p. 22.

Guadalhorce, Eduardo Aunós, Severiano Martínez Anido, Cornejo, el duque de Tetuán y Eduardo Callejo, aunque todo ese trabajo tuvo poco impacto en los medios de Canarias¹⁶¹⁵.

6.3.2.1 EL VIAJE A CANARIAS DE OCTUBRE DE 1928

Al año siguiente se produjo el viaje de Primo de Rivera y Delgado Barreto a Canarias, que bien puede entenderse como un resarcimiento personal al periodista, aunque su presencia como maestro de ceremonias era lógica.

No era ningún acto menor, especialmente si tenemos en cuenta que el único precedente de una visita de ese nivel fue la que realizó Alfonso XIII en 1906. Tras sufrir varios retrasos finalmente tuvo lugar en octubre de 1928¹⁶¹⁶. Delgado Barreto partió primero, el día 14, acompañado por los periodistas, y Primo de Rivera lo hizo al día siguiente¹⁶¹⁷.

¹⁶¹⁵ *La Nación*, 10-XI-1927, p. 8 (Fomento); 21-XII-1927, p. 6 (Trabajo); 28-II-1928, p. 8 (Fomento); 3-III-1928, p. 6 (Fomento); 5-III-1928, p. 11 (Gobernación); 17-III-1928, p. 8 (Marina); 28-III-1928, p. 8 (Fomento); 30-III-1928, p. 8 (Gobernación); 23-IV-1928, p. 8 (Fomento); 11-V-1928, p. 7 (Educación Pública); 31-V-1928, p. 4 (Hacienda); 18-VI-1928, p. 10 (Hacienda); 3-VII-1928, p. 7 (Educación Pública); 13-VIII-1928, p. 6 (Hacienda); 21-VIII-1928, p. 8 (Educación Pública); 16-XI-1928, p. 7 (Hacienda) y 26-XI-1928, p. 11 (Ejército). A lo largo de 1929 sólo consta que se entrevistó en el ministerio de la Gobernación acompañado del gobernador civil de Tenerife, Buenaventura Benito, y en Fomento junto a Castillo Olivares para sacar adelante la Ley de Aguas de Canarias y al periodista Bernabé Pérez Ortiz. *El Progreso*, 4-VII-1929, p. 1; *La Nación*, 10-VIII-1929, p. 10; 12-IX-1929, p. 6; 17-IX-1929, p. 8 y 7-X-1929, p. 10. En muy pocos casos se especifica el tema de estas reuniones. En la primera de las reuniones citadas acudió al ministerio de Fomento para pedir ayudas para los pueblos de Canarias afectados por un temporal.

¹⁶¹⁶ Originalmente se planeó para 1927 —lo anunció el propio presidente—, llegó a anunciarse que sucedería en junio de 1928 e incluso en octubre sufrió un nuevo retraso por el fallecimiento del duque de Tetuán, cuyo funeral coincidió con el día previsto para la partida de Primo de Rivera. Llegó a Tenerife el día 15 y regresó a la península el 25. *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 2-V-1928, p. 4; 3-X-1928, p. 2 y 13-X-1928, p. 4.

¹⁶¹⁷ Los periodistas que le acompañaron fueron muy pocos y todos ellos de los periódicos más próximos al directorio: Manuel Merino, redactor de *La Nación*; Maestre de *El Imparcial*; Reverte de *ABC*; Cuevas de *Informaciones*; Ortiz, fotógrafo de Prensa Gráfica; y Santos Bollar de *El Debate*. El consignatario de buques Álvaro Rodríguez López ofreció sus barcos a todos los isleños que quisieran ir. *La Tarde*, 13-X-1928, pp. 4 y 8; *La Nación*, 17-X-1928, p. 8; 18-X-1928, p. 8; 19-X-1928, p. 8; 20-X-1928, p. 8; 22-X-1928, pp. 4 y 12. Delgado Barreto permaneció en Tenerife

Los objetivos del viaje fueron variados, pero el más importante fue el refrendo a la división provincial decretada por el gobierno. No hubo ningún tipo de protesta durante la visita¹⁶¹⁸. En un segundo lugar cabe señalar la reorganización de la Unión Patriótica, en la que jugó un papel principal Delgado Barreto. Asimismo se realizaron varias inauguraciones, visitas, reuniones y actos, entre los que es preciso destacar el homenaje que le tuvo como protagonista.

También es reseñable el acto de la Unión Patriótica en el teatro Guimerá de Santa Cruz, donde hablaron el marqués de Estella, Delgado Barreto y el abogado Luis Cobiella. Primo de Rivera y Delgado Barreto visitaron el sur de la isla, donde se reunieron con el alcalde de Güímar, Tomás Cruz García, futuro diputado durante la Segunda República, y con el obispo Domingo Pérez Cáceres. Trataron algunos temas importantes para el futuro del sur y de las infraestructuras de la isla, como fueron el aeropuerto y la base naval de los Cristianos; la carretera de Santa Cruz a Buenavista del Norte; la planificación de una base aérea y una estación naval en Santa Cruz de Tenerife y la creación de una comandancia general de Marina¹⁶¹⁹.

El ayuntamiento de La Laguna organizó un agasajo popular, en el que se descubrió una placa en la casa de los padres de Delgado Barreto costeada por los estudiantes de la Universidad, seguido de un banquete en su honor en el hotel Agüere y de la concesión del título de Alcalde Honorario¹⁶²⁰.

cuando Primo de Rivera partió a Gran Canaria. De Tenerife marchó a Santa Cruz de La Palma y no regresó a la Península hasta el 28. *La Nación*, 27-X-1928, p. 7 y 29-X-1928, p. 4.

¹⁶¹⁸ TEIXEIRA CERVIÁ, María de los Ángeles: *El País. Diario de información, ajeno a toda tendencia política. 1928-1932*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2001, p. 346.

¹⁶¹⁹ *La Tarde*, 20-X-1928, p. 5. Las revistas *Canarias Municipal* y *Hespérides* dedicaron números extraordinarios con motivos de la visita del Dictador. Delgado Barreto había sido criticado en la prensa de Tenerife porque *La Nación* publicó un artículo favorable al establecimiento de un aeropuerto en Gando, en Gran Canaria. "PERALES" (Adolfo Febles Mora): "Delgado Barreto y la bahía de Gando", *Gaceta de Tenerife*, 11-II-1927, p. 1.

¹⁶²⁰ La propuesta partió del comandante de sanidad militar Rodríguez Ballester. *La Tarde*, 22-X-1928, p. 6; *Las Noticias* (La Laguna), 23-X-1928, p. 1; *La Nación*, 19-X-1928, p. 8 y 22-X-1928, p. 4. Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna (AMLL), Libro de Actas Plenarias 3041, Folio 16 vto. 25 de octubre de 1928.

Fue un año plagado de reconocimientos, si exceptuamos el intento de expulsarle de la Asociación de la Prensa de Madrid, que trataremos posteriormente. En diciembre había sido nombrado de hijo predilecto de La Laguna y se solicitó la Gran Cruz de Alfonso XII por su labor en pro de la cultura y del pleno restablecimiento de la Universidad, que fue secundada por los ayuntamientos y los cabildos de la provincia¹⁶²¹. En junio recibió la Gran Cruz del Mérito de Chile, concedida por el gobierno del general Ibáñez¹⁶²². En agosto fue nombrado Hijo Adoptivo y Alcalde Honorario de Las Navas del Marqués, donde solía pasar sus vacaciones¹⁶²³. En 1929 añadió a esos reconocimientos el Gran Cordón de la Corona de Italia a propuesta del marqués de Médici del Vascello, el embajador del gobierno de Benito Mussolini en Madrid, y una calle en el pueblo burgalés de Pineda de la Sierra por las gestiones a favor de la construcción de una carretera¹⁶²⁴.

6.3.3 LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

El régimen dio pasos para consolidarse y sustituir progresivamente al sistema de 1876 desde 1924 (creación de la Unión Patriótica, estatutos municipal

¹⁶²¹ *La Nación*, 1-XII-1927, p. 6.

¹⁶²² *La Nación*, 12-VI-1928, p. 4.

¹⁶²³ *La Nación*, 13-VIII-1928, p. 6. Pocos días antes había intercedido ante el presidente de la Diputación, Salcedo Bermejillo, para que reparase la carretera que conducía hasta El Escorial, que era la única vía de comunicación del pueblo con Madrid.

¹⁶²⁴ *La Nación*, 19-VIII-1929, p. 5. La calle en Pineda de la Sierra en *La Nación*, 9-X-1929, p. 6. De esa calle no hemos tenido ninguna otra noticia que la del artículo de *La Nación*. En esa misma fecha se dedicó otra al periodista Bernabé Pérez Ortiz, que aún se mantiene, y una tercera al general Primo de Rivera, que tampoco se conserva. Tampoco hemos localizado noticias de los grupos escolares que estaba previsto construir en Carabanchel Bajo, junto a la carretera de Extremadura, y que debían llevar el nombre de Delgado Barreto. *La Nación*, 15-I-1930, p. 8. El director de *La Nación* había sido uno de los apoyos ante el dictador del doctor Asensio Ortiz de Zárate, director de la Academia de Medicina y Farmacia, para crear grupos escolares bajo el patronato del régimen, aunque en el caso concreto del nombre del colegio de Carabanchel seguramente influyó su cercanía al alcalde, Leandro Teresa Negro.

y provincial, directorio civil, etc.), aunque las urgencias económicas internas, la situación internacional y cierta presión de la oposición obligaron a anunciar que las reformas quedaban postergadas a comienzos de 1926.

La senda de los cambios políticos fue retomada en el verano, tras la reunión de la asamblea de las Uniones Patrióticas, de la que salió la convocatoria de un plebiscito, que se convirtió en uno de los puntos más importantes para superar el bache de los meses anteriores y legitimar la Dictadura cuando se cumplía el tercer aniversario del golpe de Estado.

La Nación defendió el referéndum usando como argumentos su práctica en la antigua Roma, en la Francia revolucionaria y napoleónica y más recientemente en Alemania y Grecia. Recabó los apoyos de múltiples personalidades como Juan de la Cierva y Juan Vázquez de Mella y también le dio mucha repercusión a los posicionamientos de *El Socialista*, *El Debate* y *El Siglo Futuro*.

Delgado Barreto se implicó en el mismo en tanto que miembro de la dirección de la Unión Patriótica y participó en la recogida de firmas, que se prolongó durante tres días (Ilustración 57)¹⁶²⁵. Fue un verdadero éxito propagandístico y facilitó el paso siguiente hacia la nueva asamblea, que el diario de Delgado Barreto estuvo promoviendo desde noviembre de 1926. Ahí llegaron las primeras desavenencias con los socialistas, que se mostraron en contra de la representación corporativa que comenzó a defenderse para la misma desde esta tribuna. *La Nación*, recordó que no era una reivindicación exclusiva de las derechas, sino que también podía encontrarse en personajes como Francisco Pi y Margall, por el que Delgado Barreto sintió predilección desde su juventud¹⁶²⁶.

La convocatoria de la Asamblea Constituyente fue anunciada por Primo de Rivera el 10 de junio de 1927 durante un viaje a Medina del Campo al que

¹⁶²⁵ *La Nación*, 11-IX-1926, p. 1. Entre la convocatoria y la celebración del plebiscito se produjo el plante de los artilleros y la proclamación del Estado de Guerra. *La Nación* anunció que 6.697.164 millones de españoles habían apoyado al gobierno, aunque posteriormente volvió a actualizar la cifra hasta los 6.935.862. *La Nación*, 17-IX-1926, p. 3; 18-IX-1926, p. 3.

¹⁶²⁶ Los socialistas respondieron al editorial “Orientaciones sociales. La organización corporativa nacional”, *La Nación*, 23-XI-1926, p. 1.

también acudió el periodista. Tres días antes Alfonso XIII y Primo de Rivera habían estado en su casa de la Colonia de la Prensa y parece ser que el Presidente aprovechó esta circunstancia para anticiparle al Rey la noticia¹⁶²⁷.

En paralelo se inició la reorganización de la Unión Patriótica, que el dictador anunció con un artículo en *La Nación*, y la elección de los miembros de su estructura, en la que Delgado Barreto se convirtió en Jefe de la Unión Patriótica del grupo occidental de las Islas Canarias, como ya hemos tratado¹⁶²⁸.

En un discurso que pronunció en la fecha del aniversario del golpe de Estado se mostró irónico al tratar la cuestión constitucional, al manifestar que los únicos que debían estar en contra del directorio eran los partidarios de que la Constitución de 1876 se restablezca: “eso de que un pueblo viva cinco años enriqueciéndose y engrandeciéndose tranquilo, divirtiéndose incluso, sin Constitución, es una cosa inconcebible. Eso no se puede tolerar... (Risas)”¹⁶²⁹. Ese día *La Nación* publicó sendos retratos de Primo de Rivera en 1923 y 1927 y comentaba como se dejaba notar en su aspecto el paso del tiempo, quizás sin cavilar la profundidad que podía tener esa afirmación¹⁶³⁰.

El siguiente paso fue la creación de la Asamblea Nacional Consultiva, que se inauguró el 10 de octubre de 1927 bajo la presidencia del exministro José Yanguas Messía y con la presencia del rey Alfonso XIII. Esa asamblea, que integraba a representantes del partido, del Estado y de las corporaciones, nació con el cometido fundamental de redactar un proyecto de constitución, aunque también desarrolló otros proyectos con los que fundamentar el nuevo ordenamiento jurídico del país.

¹⁶²⁷ Javier Tusell recoge una nota de los diarios de Natalio Rivas del 8 de junio de 1927 donde a propósito de la visita del monarca a la casa de Delgado Barreto decía “No se puede llegar a la Monarquía a una situación más depresiva”. SECO SERRANO, Carlos y TUSELL, Javier: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política...* op. cit., Tomo XXXVIII, Vol. 2, pp. 509 y 510. La visita fue el final de un acto en el que Alfonso XIII recibió uno de los chalets de la Colonia de la Prensa para a su vez regalarlo a un inválido de la guerra de Marruecos. *La Época*, 8-VI-1927, p. 1; *La Vanguardia*, 9-VI-1927, p. 22 y *La Nación*, 30-V-1927, pp. 1 y 2 y 8-VI-1927, p. 8.

¹⁶²⁸ PRIMO DE RIVERA, Miguel: “Lo que se ha hecho y lo que queda por hacer”, *La Nación*, 8-VIII-1927, p. 1.

¹⁶²⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: *Discurso pronunciado por el Director...* op. cit., p. 7.

¹⁶³⁰ “Dos fechas y dos retratos”, *La Nación*, 13-IX-1927, p. 1.

La asamblea y la constitución debían ser el colofón político de todo un sistema corporativo al que comenzó a darse cuerpo desde 1924¹⁶³¹. Obviamente el gobierno la controló en su elección y funcionamiento, pero no fue un coto cerrado de sus afines¹⁶³². La intención de Primo de Rivera fue implicar en la misma un amplísimo número de personalidades de las más variadas orientaciones políticas —Pradera, Maeztu, Goicoechea, La Cierva, César Silió, Gabriel Maura, Weyler, el duque de Alba, Francos Rodríguez, Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Manuel Llana, Quintiliano Saldaña, Dolores Cebrián, Leonardo Torres Quevedo, etc.—, aunque muchos de ellos rechazaron el ofrecimiento¹⁶³³.

La salida de España de José Sánchez Guerra —culpó al Rey del salto constitucional— y las críticas de Ángel Ossorio y Gallardo fueron el detonante para que en las semanas siguientes llegasen nuevas renunciaciones y se produjese el retraimiento de la UGT y el PSOE¹⁶³⁴. *La Nación* intentó hacerles frente primero acudiendo al escaso número de las mismas, luego a desmontando el argumento democrático que emplearon los disidentes y finalmente reivindicando la existencia de un “sano” movimiento obrero que colaboraba con el régimen, pero no consiguió opacar o minimizar la protesta y las contradicciones entre los primeros

¹⁶³¹ GÓMEZ NAVARRO, José Luis: *El régimen de...op. cit.*, pp. 335-351.

¹⁶³² Señala Álvarez Chillida que “Incluso la elección de representantes de Ayuntamientos y Diputaciones, pese a estar todos ellos en manos del partido oficial, controlado jerárquicamente, fue manipulada por el ministerio de la Gobernación, Martínez Anido, mediante instrucciones secretas a los gobernadores civiles, al modo del más rancio caciquismo”. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: “El fracaso de un proyecto autoritario: el debate constitucional en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº. 93, julio-septiembre de 1996, p. 360. No obstante hay elecciones perdidas por el régimen, como la de los asambleístas que le correspondían al Colegio de Abogados de Madrid. Aunque *La Nación* reprodujo la nota de queja emitida por Primo de Rivera, aprovechó para señalar en el editorial que “bajo el régimen de dictadura, se han desarrollado todas las operaciones electorales, sin la menor participación del Gobierno o sus agentes, como era costumbre en los tiempos de la política “democrática”. “Fiebre morbosa. Reminiscencias del politiquero electoral”, *La Nación*, 5-X-1929, p. 1.

¹⁶³³ Para conocer las biografías de los asambleístas puede consultarse *La Asamblea Nacional. Biografías y retratos de los 400 asambleístas*, 2 Vols., Madrid, 1927 y *La Nación*, 15 a 17 y 22-VI-1929.

¹⁶³⁴ Ortega y Gasset señaló al Rey como un freno al desarrollo de España. El filósofo retornó a la portada de *La Nación* para ser encomiado cuando pronunció la sentencia “Nuestra Nación ha llegado a un momento feliz en su desarrollo interno: por vez primera, desde hace centurias, va a ser posible un ensayo grande de reorganización nacional”, completamente contradictoria con la anterior. *La Nación*, 7-V-1929, p. 1.

artículos y los últimos son evidentes¹⁶³⁵. En 1929 se produjo incluso un último movimiento cuando arreciaban las críticas por el proyecto de constitución, que fue intentar atraer a la participación en la asamblea a la Confederación General del Trabajo, aunque tampoco tuvo éxito¹⁶³⁶.

La Dictadura había tenido que enfrentarse a varios actos subversivos y de contestación (los atentados contra Primo de Rivera y el Rey; la presión de la oposición desde París; el manifiesto de la Alianza Republicana de 1925; la “sanjuanada” de 1926; el conflicto con los artilleros; las protestas de los estudiantes universitarios conducidos por la FUE, etc.), pero ninguno tuvo una repercusión tan honda en su deslegitimación como el fracaso en la integración en la Asamblea de las distintas sensibilidades políticas existentes en el país¹⁶³⁷.

Como ha señalado González Cuevas, la convocatoria fue uno de los hechos que evidenciaron la contestación al régimen:

“Las insuficiencias del primorriverismo se pusieron de relieve en la convocatoria de la Asamblea Nacional Consultiva, como respuesta a una situación política cada vez más conflictiva. Era la señal inequívoca de que lo que en un primer momento se había presentado como una Dictadura meramente comisoraria pretendía convertirse en soberana con todas las consecuencias. El anuncio fue muy mal recibido por los viejos políticos dinásticos, e incluso provocó una viva discusión en el Partido Socialista y la UGT. Finalmente, tanto conservadores y liberales —o lo que quedaba de ellos— como socialistas rechazaron su participación en la Asamblea”¹⁶³⁸.

¹⁶³⁵ *La Nación*, 4-X-1927, p. 1; 6-X-1927, p. 4; 10-X-1927, p. 1. *ABC* los aprovechó para criticar la obra social de la Dictadura y sus connivencias con los socialistas. La respuesta a la crítica por la aproximación al socialismo: “Observaciones. El socialismo y las formas de Gobierno”, *La Nación*, 23-IV-1929, p. 1 y “Peligros imaginarios. En lo que consiste el socialismo de la Dictadura gobernante”, *La Nación*, 30-VIII-1929, p. 1.

¹⁶³⁶ *La Nación*, 29-VII-1929, p. 4.

¹⁶³⁷ Tampoco pueden despreciarse los intentos subversivos. Manuel Burgos y Mazo, uno de los opositores, narra una anécdota sobre el conflicto de los artilleros en la que interviene Delgado Barreto. Según el periodista la cuestión no estaba cerrada. “Todos creían irse, hubo ministros que tomaron sus disposiciones, y Delgado Barreto dijo en una tertulia del teatro Alcázar, muy heterogénea, el día en que se firmó el decreto de artilleros: Yo me disponía a tomar pasaje para Méjico, y ahora tengo para unos meses más”. BURGOS Y MAZO, Manuel: *La Dictadura y los constitucionalistas*, Tomo III, Javier Morata Ed., Madrid, 1934, p. 107.

¹⁶³⁸ Los miembros de la UGT firmaron un manifiesto por el que sus miembros rechazaban formar parte de la misma. Sánchez Guerra y el conde de Romanones le pidieron al Rey el retorno al

Manuel Delgado Barreto ocupó un puesto en la misma en calidad de representante de la Unión Patriótica tinerfeña y lideró precisamente la elaboración de un Estatuto de Prensa desde la sección sexta, que estaba encargada de las leyes de carácter político¹⁶³⁹. Su sitio estuvo junto a los bancos azules, reservados a los miembros del gobierno¹⁶⁴⁰.

6.3.4 EL ESTATUTO DE PRENSA

El Estatuto de Prensa fue una de las tareas en las que más se implicó Delgado Barreto. Algunos de sus artículos dan la impresión de que ya tenía encomendada la tarea de ir madurando una ley sobre la profesión desde casi un año antes¹⁶⁴¹. Se llegó a especular incluso con que se aprobaría por la vía rápida pero el periodista canario comenzó su trabajo anunciando un cuestionario que se envió a todos los periódicos para escrutar su opinión sobre la regulación de la profesión. Con ello quería conducir el debate y evitar que proliferaran las objeciones a través de los editoriales. También se reunió con el Comité Paritario de Prensa y se comprometió a incluir en el futuro Estatuto todas sus decisiones.

Según el reciente estudio de Pablo Alfonso Fernández o los más antiguos de M^a Luisa Humanes, esa fue la primera ocasión en la que se planteó la

sistema de 1876. Parece ser que incluso el propio Alfonso XIII retrasó todo lo que pudo la firma del decreto de convocatoria. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Historia de las derechas...* op. cit., p. 281. SECO SERRANO, Carlos: *Alfonso XIII*, Ed. Arlanza, Madrid, 2002, p. 11; ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: “El fracaso de un...” op. cit., p. 360.

¹⁶³⁹ *La Correspondencia Militar*, 19-IX-1927, p. 4. Los miembros de la sección sexta fueron José Gabilán, que ejerció de presidente, Manuel Delgado Barreto, Muñoz Lorente, Natividad Domínguez Roger, Manuel Banzo Echenique, Manuel García Atance, Larrañaga y Pedro Sáinz Rodríguez.

¹⁶⁴⁰ *La Correspondencia Militar*, 6-X-1927, p. 4.

¹⁶⁴¹ TAF: “Supuestos periodísticos. Las ideas, los intereses y la vida profesional”, *La Nación*, 28-I-1927, pp. 1 y 2.

definición jurídica del profesional de la información, suscitándose de inmediato una discusión entre los partidarios de la reglamentación y los de la autorregulación¹⁶⁴².

Una vez que terminó su borrador —parece ser que existió otro elaborado por Ángel Herrera Oria— fue sometido a debate en la sección sexta, aunque no se presentaron demasiadas objeciones (Ilustración 60)¹⁶⁴³. Sólo participaron en la discusión Gabilán, Pérez Bueno, Cruz Conde y Banzo.

Según Casariego y en consonancia con la apreciación de los historiadores Alejandro Pizarroso y Michael Desvois, el Estatuto de la Prensa tenía su inspiración en la Italia fascista, aunque hubo influencia en ambos sentidos:

“con la clara visión realista que caracterizaba sus actividades, el insigne maestro se anticipaba en varios años a la estructura de los Ministerios y Servicios de Prensa y Propaganda, que años después habían de quedar organizados, primero en Italia y Alemania y, más tarde, en todos los Estados modernos, incluso los liberales”¹⁶⁴⁴.

La Nación destacó en su momento el respaldo que había tenido en Italia — el borrador fue difundido por toda la prensa a través de una nota de la Agencia Stefani—, en el que se señala como una novedad de su texto frente a la legislación

¹⁶⁴² Pablo Alfonso Fernández nombra a Delgado Barreto erróneamente como Miguel. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Pablo Alfonso: *Estatuto jurídico del profesional de la información: los colegios profesionales de periodistas*, Tesis doctoral dirigida por Manuel Sánchez de Diego Fernández de la Riva, Universidad Complutense, Madrid, 2010, p. 93; HUMANES, M^a. Luisa.: “Nacimiento de la conciencia profesional en los periodistas españoles (1883-1936)”, en BARRERA DEL BARRIO, Carlos (Coord.): *Del gacetero al profesional del periodismo: evolución histórica de los actores humanos del “cuarto poder”*, Ed. Fragua, Madrid, 1999, pp. 41-54.

¹⁶⁴³ La cuestión del proyecto de Herrera puede deberse a dos confusiones. Durante el bienio radical-cedista se elaboró un Estatuto de Prensa. Por otra parte Jesús Evaristo Casariego dice que José Medina Togores, abogado y periodista de *El Debate* y antiguo director de *El Correo de Andalucía*, colaboró en la elaboración del de Delgado Barreto. No obstante, en las notas de prensa sobre el Estatuto sólo se menciona a Delgado Barreto. Medina Togores únicamente aparece a propósito de las objeciones que formuló a la reforma del Código Penal en lo concerniente a la prensa. El propio Delgado Barreto dice que él se encargó de la parte técnica y que Fernando Pérez Bueno fue el autor de la parte jurídica. CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 356; *La Nación*, 12-V-1930, p. 3.

¹⁶⁴⁴ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de... op. cit., p. 356; PIZARROSO QUINTERO, Alejandro: “La comunicación de masas en España y EE.UU. (1918-1936): panorama comparado”, *Revista Española de Estudios Norteamericanos*, n.º. 14, VIII, 1997, p. 129; DESVOIS, Jean Michel: *La prensa... op. cit.*, p. 51.

italiana la idea de crear escuelas profesionales y los controles para el ejercicio de la profesión. La discusión en el Gran Consejo Fascista sobre la organización de la prensa fue constante, pero también repercutió allí el debate desarrollado en España a propósito del estatuto de Delgado Barreto¹⁶⁴⁵. En aquel proyecto pesó también sin duda la experiencia de un periodista con una ya larga trayectoria, aunque tampoco hay que olvidar la influencia de los Comités Paritarios de Prensa y de la encuesta que hemos citado¹⁶⁴⁶.

El proyecto de estatuto comprendió en extenso todos los problemas relacionados con el periódico, desde las necesidades propias de la empresa hasta la organización profesional y la relación entre el llamado cuarto poder y el Estado. Estaba articulado en 23 bases, divididas en 3 títulos y un apartado. En su primer título define la condición y personalidad del periodista, el régimen que ha de garantizar la defensa de éste, el procedimiento preventivo y las reglas que habrán de ponerse en vigor para la publicación de las informaciones de carácter oficial y de las notas oficiosas facilitadas por el gobierno¹⁶⁴⁷. También trató de la creación de escuelas para la formación de periodistas —la primera vez que las reivindicó fue en 1919, siguiendo la estela del ministro José del Prado Palacio—, a pesar de que el consenso entre los profesionales era muy limitado¹⁶⁴⁸. El propio presidente de la APM, José Francos Rodríguez, estaba en contra porque entendía que la formación a través de las escuelas supondría el encorsetamiento de los profesionales, y apostaba porque el periodista llevara sus impresiones, libres e

¹⁶⁴⁵ *La Nación*, 6-XII-1927, pp. 1 y 2; 28-II-1928, p. 1.

¹⁶⁴⁶ DELGADO BARRETO, Manuel: “El nuevo régimen y el periodismo. Algunas consideraciones sobre el proyecto de Estatuto de Prensa”, *La Nación*, 14-XI-1927, pp. 1 y 2. La noticia del borrador del Estatuto de Prensa tuvo cierta repercusión fuera de España según las crónicas de *La Nación*. En el buscador Delpher hemos podido comprobar como efectivamente la prensa de Holanda hizo el seguimiento de las novedades: *Nieuwe Rotterdamsche Courant* (Rotterdam, Holanda), 27-XI-1927, p. 6; *Nieuwe Tiburgsche Courant* (Tilburg, Holanda), 23-XI-1927, p. 5; *Bataviaasch Nieuwsblad*, (Amsterdam, Holanda), 27-XII-1927, p. 10.

¹⁶⁴⁷ *La Nación*, 11-XI-1927, p. 8.

¹⁶⁴⁸ “El Estatuto de Prensa, obra codificadora y propósito de dignificación profesional”, *La Nación*, 7-I-1928, p. 5; *Unión Patriótica*, 1-VII-1928, p. 15; DELGADO BARRETO, Manuel: “Aumento de cultura y un poco de higiene. Escuela de periodistas”, *La Acción*, 24-IX-1919, p. 2.

individuales, al periódico¹⁶⁴⁹. Delgado Barreto creía que se podía llegar a la cumbre de la profesión por otros caminos, pero entendía que el periodismo debía de constituir una profesión regulada, como la de los abogados y los médicos. La formación universitaria de los periodistas no llegó a España hasta 1972, casi cien años después de que en EE.UU. naciesen los primeros cursos universitarios de periodismo en Columbia¹⁶⁵⁰. Este título incluye además la creación de una Dirección General de Prensa y de un tribunal especial para juzgar las faltas o delitos cometidas por periodistas en el ejercicio de su profesión¹⁶⁵¹.

En el título segundo se atiende al desenvolvimiento de las empresas y se pide que se les conceda la franquicia postal a todos aquellos periódicos que lleven más de un año de publicación mediante el pago de una patente semestral. Igualmente abre la posibilidad de que las suscripciones de los periódicos puedan ser cobradas por los carteros de los pueblos.

El tercer título regula el ejercicio de la profesión, para lo cual deberá tenerse el título concedido por la Escuela de Periodistas, establece la colegiación obligatoria y la elaboración de un censo de periodistas —claro antecedente del

¹⁶⁴⁹ GRAÑA GONZÁLEZ, Manuel: *La escuela de periodismo. Programas y métodos*, CIAP, Madrid, 1930. En el prólogo a este libro, José Francos Rodríguez manifiesta su desconfianza en el éxito de la misma porque “no tiene aún el ambiente propicio para establecerse”.

¹⁶⁵⁰ Según Alejandro Pizarroso durante la Dictadura de Primo de Rivera existió el proyecto de crear dentro de las Facultades de Filosofía y Letras, una rama específica para el estudio del periodismo, aunque no fructificó. PIZARROSO QUINTERO, Alejandro: “La comunicación de masas...op. cit., p. 130. Ángel Herrera Oria ya había enviado en 1920 a dos de sus redactores a los cursos de la Escuela de Periodismo de la Columbia University de Nueva York, Francisco de Luis y Marcelino Oreja, y en octubre de 1926 organizó el Primer Curso de Periodismo, con el que se formalizó la Escuela de Periodismo de *El Debate*, dirigida por el mismo, que fue el primer antecedente español en este campo. En Méjico acababa de inaugurarse la Escuela de Periodistas, de la que se hizo eco *La Acción*. *La Acción*, 22-XI-1923, p. 6.

¹⁶⁵¹ A propósito de la Dirección General de Prensa, Francisco Cimadevilla escribió “[Delgado Barreto] quiso dignificar y elevar la condición de los periodistas. De tal modo, que tuvo el proyecto, que dejó muy adelantado, de crear la Dirección General de Prensa, para hacer que el Estado, no sólo diera cauce a la elevada misión social que los periódicos deben cumplir, sino para que protegiese y amparase a los periodistas con pensiones y derechos pasivos. Nosotros mismos hemos trabajado con el Sr. Delgado Barreto en la elaboración de ese proyecto, por el que se iban a establecer normas, fijar sanciones y crear agencias periodísticas a semejanza de las que funcionan en los Estados Unidos con el patriótico fin de que ellas se encargaran de difundir en el extranjero los auténticos valores de España, hasta entonces olvidados o maltratados por agencias extranjeras”. CIMADEVILLA, Francisco: *El General Primo de Rivera*, Afrodisio Aguado, Madrid, 1944, pp. 218 y 219.

posterior Registro Oficial de Periodistas— y un contrato de trabajo, que extendía a los colaboradores habituales. El contrato debía aclarar los sueldos, el salario en caso de baja por enfermedad, las vacaciones, la duración de la jornada de trabajo y las condiciones del despido sin causa justificada. Elaboraba toda una propuesta para la financiación de las llamadas Previsiones Periodísticas, que equivalían a un seguro profesional. Los corresponsales de la prensa extranjera tendrían que acceder a un permiso de transeúnte. Las agencias de información iban a tener según este artículo la misma consideración que un periódico. Para concluir establece que cualquier problema surgido en el seno de una redacción debía ser resuelto por un comité presidido por el director e integrado por tres redactores. No había una novedad legal tan grande en el campo de los derechos del periodista desde la implantación del descanso dominical por Real Decreto de 15 de enero de 1920, bajo la presidencia de Allendesalazar.

Delgado Barreto estuvo defendiendo durante varias semanas la necesidad del Estatuto —volvió a hacerlo con fuerza cuando se reunió la Asamblea Internacional pro Sociedad de Naciones en Madrid en mayo de 1929—, pero la oposición fue muy amplia, incluso desde antes de conocerse su contenido y el proyecto fue perdiendo fuerza¹⁶⁵². *El Sol* llegó a decir que la ley era un intento de comprar a la prensa y *La Época* que representaba unas cadenas para el pensamiento¹⁶⁵³. Para defenderse, en su estilo, dijo que “El poder imaginativo de la raza no ha decaído de Don Quijote acá”¹⁶⁵⁴. Cuando *El Sol* argumentó que en lugar de legislar sobre la profesión, el Estado simplemente debía asumir la ordenación que dictara la Federación Internacional de Periodistas, en lo que no dejaba de ser un argumento corporativista llevado al extremo, *La Nación* replicó defendiendo el derecho del Estado a intervenir tanto en esta faceta como en otras,

¹⁶⁵² “Temas interesantes. La Asamblea Internacional y la legislación de Prensa”, *La Nación*, 23-V-1929, p. 1.

¹⁶⁵³ “Temas del momento. Para promulgar una ley de Prensa no se precisa recurrir a ningún pretexto”, *La Nación*, 15-II-1929, p. 1.

¹⁶⁵⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “El Estatuto, la prensa y los directores. Son muchos y muy respetables; pero no tienen razón”, *La Nación*, 16-I-1928, pp. 1 y 2 y “Diálogos periodísticos. Una creencia errónea, y por lo visto irrectificable, sobre el Estatuto de Prensa”, *La Nación*, 17-I-1930, p. 1.

“sin mermar las iniciativas peculiares del ejercicio profesional”. Era preciso conciliar los intereses de la profesión con los de la nación, aun cuando el Estatuto, inspirado en “principios democráticos”, no se apartaba de las consideraciones de esta asociación¹⁶⁵⁵.

A juicio del periodista tinerfeño el estatuto era necesario porque

“en la ley actual no existen garantías de defensa del supremo interés nacional contra posibles extralimitaciones periodísticas; segundo, porque los ciudadanos tienen derecho a que el Poder público les facilite rápidos recursos, de que hoy no disponen, para salir inmediatamente al paso de cualquiera imputación falsa o ataque injusto; tercer, porque una institución que, como la Prensa, influye de modo tan decisivo en la marcha y la vida de un país, ha de ofrecer una gran solvencia, que será el mejor baluarte de su libertad e independencia, y cuarto, porque la alta función de los servidores de la Prensa requiere, además de aptitud y posición decorosa en cada uno de ellos, una responsabilidad moral colectiva que de títulos para exigir respetos y consideraciones que aún no ha logrado conquistar la clase en España”¹⁶⁵⁶.

Volvió a debatirse en las últimas sesiones de la Asamblea, en enero de 1930, pero aquel estatuto no prosperó y siguió vigente la amalgama de leyes de la Restauración, donde tampoco logró avanzar la Segunda República¹⁶⁵⁷.

Ya acabada la Dictadura *La Nación* publicó el Estatuto de Prensa como folletín¹⁶⁵⁸. Como veremos más adelante, Delgado Barreto defendió en todo momento el principio de autoridad y el respeto a la misma durante la Segunda República, pero desde muy pronto se opuso a las leyes de Azaña y a la ley de prensa que promovió el gobierno radical-cedista en 1935. En ambos casos se mostró hostil porque entendía que dejaba en manos del gobierno excesivas posibilidades para la censura y no fijaba los criterios de la misma. Según afirmó,

¹⁶⁵⁵ “Diálogos periodísticos. El Estado, la Prensa y la Federación Internacional”, *La Nación*, 25-X-1929, p. 1.

¹⁶⁵⁶ DELGADO BARRETO, Manuel: “Sobre el Estatuto de Prensa. La represión ha de quedar solamente para aquellos daños que no estén al alcance de prudentes previsiones”, *La Nación*, 6-II-1928, p. 1. En mayo hay algunas notas donde afirma que lleva redactados 50 artículos y en el mes de julio se recogen sus reuniones con Pérez Bueno para finiquitarlo. *La Nación*, 31-V-1928, p. 8 y 12-VII-1928, p. 6.

¹⁶⁵⁷ *La Nación*, 14-I-1930, p. 6.

¹⁶⁵⁸ *La Nación*, 12 al 16-V-1930, pp. 3 y 4.

no estaba en contra de la censura, sino de la manera en que se entendía en aquella ley —“No es un Estatuto, sino una ley de excepción”, decía—, porque no definía siquiera qué contenidos estaban sujetos a la misma (información, artículos, etc.), por lo que los periódicos sólo podrían reflejar el parecer del gobierno. Creía que, de aplicarse, pronto quedarían solamente periódicos gubernamentales, pues evitaba cualquier posibilidad de contradecir sus decisiones¹⁶⁵⁹.

6.3.4.1 LA EXPULSIÓN DE DELGADO BARRETO DE LA APM

La animadversión de algunos sectores de la profesión hacia las personalidades que se comprometieron con la Dictadura fue manifiesta y llegó al extremo de plantear la expulsión de Delgado Barreto de la Asociación de la Prensa de Madrid y a expulsar efectivamente a otros escritores significados, como “Azorín”, que se defendió desde *La Prensa* de Buenos Aires, manifestando que los opositores de Primo de Rivera eran igualmente partidarios de una dictadura, porque se permitían expulsar a un disidente de una asociación profesional¹⁶⁶⁰.

La iniciativa para echar a Delgado Barreto de la Asociación, a la que pertenecía desde 1903, se tomó a mediados de octubre de 1928, cuando se encontraba de viaje a Canarias junto a Primo de Rivera. El redactor de *El Sol* Benito Artigas Arpón (“Sagitario”) y treinta asociados más pertenecientes a su periódico, *La Voz*, *La Libertad*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid* —entre ellos están significados izquierdistas como Javier Bueno y el citado Benito Artigas, pero también otros más moderados, como Modesto Sánchez de los Santos— le

¹⁶⁵⁹ “No es igual. El Estatuto de prensa es pobre, frío y agresivo”, *La Nación*, 6-II-1935, p. 1; “No estamos conformes. El Estatuto de prensa”, *La Nación*, 13-II-1935, p. 1; “Las normas de la censura. Deben ser más ceñidas, más concretas y terminantes”, *La Nación*, 11-V-1935, p. 1; “La Ley de Prensa. Un estatuto regulador de la profesión, pero ese proyecto no”, *La Nación*, 17-V-1935, p. 1; “Conviene distinguir. Por qué nos oponemos a la ley de Prensa”, *La Nación*, 18-V-1935, p. 1 y “No debe pasar. Un proyecto contra la Prensa”, *La Nación*, 15-XI-1935, p. 1.

¹⁶⁶⁰ QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales y...op. cit.*, pp. 412 y 413.

dirigieron una carta a José Francos Rodríguez donde le solicitaban la expulsión del director de *La Nación* por haber publicado una columna que consideraron denigrante para la clase periodística¹⁶⁶¹.

El editorial al que se referían se publicó el 4 de octubre —llama la atención el hecho de que no se dirigieron a la Asociación hasta el día 13— y fue efectivamente un texto severo con la profesión, poco coherente con lo que venía manifestando Delgado Barreto. El artículo está escrito en el contexto del anuncio de la continuidad de la Dictadura, de la que el periodista había dado la primicia en junio. Primo de Rivera acababa de exponer su programa para el siguiente lustro, ante lo que algunos diarios de Madrid reaccionaron promoviendo en su contra un frente único:

“En lo que no estamos tan conformes es en que los periódicos interpreten la opinión pública, aunque es indudable que influyen enormemente en su formación. Ahí está el peligro: en que unos señores apasionados, generalmente jóvenes y rebeldes, más o menos sectarios, no siempre muy cultos, pero generalmente con talento y brillantez como escritores, infiltren en las masas, menos cultas aún, ingenuas e impresionables, ideas y creencias erróneas y peligrosas, o propalen noticias falsas o exageradas, creando ambientes y estados de opinión que no se despejan fácilmente, pues la réplica o negativa en periódicos distintos de los que hacen tal labor es de una eficacia muy dudosa (...) nuestras redacciones son muy heterogéneas, y más que gabinetes de trabajo parecen en ocasiones hervideros de crítica y murmuración. (...) Una dictadura saneadora y seria, que impone hábitos de laboriosidad y suprime abusos y sinecuras, que condena al ostracismo a los partidos políticos que hicieron precisa su intervención, tiene por fuerza que contar con la enemiga de muchos periodistas y por tanto de la prensa, aunque sólo sea porque gobernar en serio no resulta divertido ni pintoresco, y de todo esto necesita la prensa, o por lo menos los periodistas frívolos y superficiales para dar vida y amenidad a sus trabajos (...) Una porción de periodistas de segunda fila y autores de

¹⁶⁶¹ OLMOS, Víctor: *La Casa de...* op. cit., pp. 301 y ss. La hemos consultado en el Archivo de la Asociación: *APM*, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, exp. 90027. Los firmantes fueron por *El Sol* Benito Artigas Arpón, Luis Fernández Cancela, A. Rodríguez de León, Noriega, Rafael Álvarez, Vicente Vera, Ricardo Hernández Pozo, Francisco Ginestal, Marcelino Álvarez, Enrique Mullor, Antonio Cacho, Joaquín Llizo; de *La Voz* E. Martínez Abad, José del Campo, Modesto Sánchez de los Santos, Javier Bueno, Santiago Oria y José Felié; de *La Libertad* Arturo Pérez Camarero, Alfonso R. Kuntz y Alejandro de la Villa; de *Heraldo de Madrid* Rafael Solís, José Forns, Juan González Olmedilla, Javier Sánchez Ocaña, Carlos Sampelayo y Eugenio Gisbert; y de *El Liberal* César Arnal, Ángel de la Fuente y Gerardo Sánchez Ortiz.

libelos y folletos pornográficos que bullían y triunfaban hombreándose con personajes políticos, ayudándoles en sus intrigas y enredos”¹⁶⁶².

Fue ésta última afirmación la que a juicio de los firmantes infligía un mayor un agravio a la clase periodística. Que sepamos no hubo ningún reproche público por este tema, aunque sí al fondo de la pieza, que era la oposición a la Dictadura y que fue tratado por *ABC*, *El Debate* y *El Imparcial*. En el expediente de Manuel Delgado Barreto consta la respuesta de Eduardo Palacio Valdés a Benito Artigas Arpón, comunicándole que el asunto iba a tratarse en la siguiente junta directiva de la Asociación¹⁶⁶³.

La Asociación le transmitió la denuncia a Delgado Barreto, pero no los nombres de los que la realizaban y el tema se demoró porque, como hemos escrito supra, estaba en Canarias acompañando a Primo de Rivera. Su respuesta data del 16 de noviembre de 1928 y va dirigida a José Francos Rodríguez. En la misma señala que quería conocer oficialmente la relación de los que solicitaban su expulsión “porque lo menos que necesita conocer el acusado, son los términos de la acusación y la calidad y número de los acusadores”. Realmente había indagado y aprovechó para señalar que a varios no los había conocido, pero que de otros tenía “cartas demostrativas de que también ellos me conocen y no desdeñan en ocasiones mi trato”¹⁶⁶⁴. Decía que todos pertenecían a empresas hostiles al régimen y señala, en un tono muy semejante al que empleó “Azorín” que:

“Tendría gracia que los periodistas, que nos creemos autorizados para hacer la crítica de todas las clases sociales y hasta para señalar que dentro de cada una de ellas los grados de valimiento y consideración de sus componentes, al tratar de la nuestra nos sintiéramos imposibilitados, por temor a descalificaciones, de emitir un solo juicio adverso. ¿Y esa

¹⁶⁶² “En todas partes hay hoy dictadura. Unas consideraciones sobre el tema de la previa censura nos llevan otra vez a ocuparnos del «frente único»”, *La Nación*, 4-X-1928, p. 1. El otro artículo al que remite el título se había publicado poco antes: “El Frente único. La política vieja juzga demasiado prolongado su ostracismo”, *La Nación*, 2-X-1928, p. 1.

¹⁶⁶³ Copia de la carta de Eduardo Palacio Valdés a Benito Artigas Arpón, 22-X-1928, APM, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, exp. 90027. La carta de los periodistas, fechada el día 13, debía tratarse en la sesión de la Junta Directiva del 27 de octubre de 1928.

¹⁶⁶⁴ *Ibidem*.

es la libertad de la Prensa? ¿Libertad para hablar de todo el mundo...menos de nosotros, ni siquiera en abstracto?”¹⁶⁶⁵.

En las ocho páginas de su misiva no afirma con rotundidad que es el autor del artículo, pero tampoco lo rechaza, pues defendió parte de su contenido y también señaló que había sido malinterpretado. No obstante, contrasta con lo que afirmó el censor en descargo de Delgado Barreto sobre la censura y con otros muchos artículos aparecidos en *La Nación* a propósito del Estatuto de Prensa¹⁶⁶⁶. Asimismo se reivindicó como un defensor de la profesión y como un hombre que no guardaba rencor a aquellos que le habían atacado, aunque, queriendo revertir la situación, solicitó que tampoco se pudiera acusar anónima e impunemente:

“Periodistas que me combatieron duramente trabajan a mi lado y ninguno de los que han seguido igual conducta, al acudir a mi han oído el más leve reproche ni se han marchado de mi despacho con una negativa en cosa que yo pudiera hacer o a la que pudiera contribuir, tratárase de las personas o de la colectividad. Les consta a algunos de los firmantes”¹⁶⁶⁷.

En el expediente de Delgado Barreto obra otra misiva de Juan González Olmedilla, redactor del *Heraldo de Madrid*, que reconoce que firmó el escrito pero que “aun habiendo suscrito yo ese documento, no he compartido nunca el espíritu que lo nutre”¹⁶⁶⁸. También se conserva la resolución de la Asociación, que decía “no haber lugar a la petición por ustedes formulada” y pedía a las partes que el asunto no se tratase públicamente para evidenciar una división en la clase periodística que no sería favorable a la misma. No hemos podido localizar ninguna evidencia que nos permita suponer que la cuestión tuvo alguna otra consecuencia para ninguna de las partes. Ni Delgado Barreto tomó represalias

¹⁶⁶⁵ Carta de Manuel Delgado Barreto a José Francos Rodríguez, 16-XI-1928, *APM*, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, exp. 90027.

¹⁶⁶⁶ “CELEDONIO DE LA IGLESIA”: *La censura por...* op. cit., p. 70.

¹⁶⁶⁷ Carta de Manuel Delgado Barreto a José Francos Rodríguez, 16-XI-1928, *APM*, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, exp. 90027.

¹⁶⁶⁸ Carta de Juan González Olmedilla a Eduardo Palacio Valdés, 29-III-1929, *APM*, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, Exp. 90027.

aprovechando su influencia, ni tampoco los demandantes reincidieron contra él ni a través de la Asociación o públicamente.

6.3.5 EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCIÓN

La elaboración de una constitución debía ser la obra culminante de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera pero, como hemos escrito, el anteproyecto resultó un fracaso, nunca llegó a entrar en vigor y permitió que muchas de las personalidades con las que se quiso contar exteriorizaran sus discrepancias hacia las reformas, minando la posición de Primo de Rivera¹⁶⁶⁹.

El año 1929 empezó con la protesta universitaria y con el golpe de Ciudad Real. Cuando el presidente fue a la Asamblea a dar cuenta de lo ocurrido, la prensa subrayó el hecho de que llegó y se fue acompañado de Delgado Barreto y de su ayudante Fidel de la Cuerda¹⁶⁷⁰.

Estos actos provocaron bastante nerviosismo en el gobierno, como fue perceptible en *La Nación* durante muchísimas semanas. Lo evidencian los titulares de un viaje de Primo de Rivera a Zaragoza y Barcelona: “Ayer Barcelona, como antes en Zaragoza, han dado la sensación de protesta contra los enredos *cortesanos* que sirven a pasiones e intereses extranjeros”¹⁶⁷¹. Delgado Barreto intervino en el acto de Barcelona y también en otro posterior celebrado en Madrid

¹⁶⁶⁹ La propia composición de la sección primera, a la que se le encargó el proyecto de constitución, da cuenta del ánimo del directorio a la hora de sumar colaboradores. Sólo 4 de sus 13 miembros pertenecían a la Unión Patriótica. Uno de ellos, el catedrático de Derecho Carlos García Oviedo, abandonó la asamblea en el verano de 1928 por sus discrepancias en sentido liberal. La abandonó también Gabriel Maura, que había entrado en la misma a instancias del monarca. También formaban parte el tradicionalista Víctor Pradera, los conservadores Carlos M^a. Cortezo y Juan de la Cierva y los mauristas Antonio Goicoechea y César Silió; Pemán, Maeztu y Yanguas Messía.

¹⁶⁷⁰ *La Vanguardia*, 30-I-1930, p. 1.

¹⁶⁷¹ *La Nación*, 28-III-1929, p. 5. La cursiva es nuestra.

con el mismo fin, pues la Dictadura intentó movilizar a sus apoyos para dar la sensación de que se contaba con el máximo respaldo ciudadano posible¹⁶⁷².

Desde los orígenes del anteproyecto, aún cuando no se conocía su contenido, salvo algunos aspectos generales, las especulaciones y las objeciones fueron constantes. ¿Estaba derogada la Constitución de 1876? ¿Seguía vigente en parte? ¿Aplicaría el sufragio universal o corporativo? ¿Habría partidos políticos? ¿Se privilegiaría a la Unión Patriótica? ¿La Dictadura pretendía ser definitiva o era transitoria? Llegó a saberse que establecía una sola cámara y que se aprobaría mediante un plebiscito y no a través del voto de unas cortes constituyentes.

Delgado Barreto libró muchísimos debates durante esos meses. No intervino directamente en su elaboración, aunque sí que participó en las sesiones donde se discutió, puesto que era miembro de la sección sexta de la Asamblea, dedicada a las leyes de carácter político. También actuó como interlocutor privilegiado de Primo de Rivera, transmitiendo permanentemente su idea de retrasar hasta el momento oportuno todas deliberaciones.

Cuando se facilitó la crítica en la prensa, en julio de 1929, la misma fue generalizada, en sentidos contradictorios y con argumentos diversos. *El Debate*, que fue uno de los pocos medios que apoyó el texto —lo consideró “teóricamente perfecto”—, comenzó a distanciarse de sus propias opiniones y a señalar algunas objeciones, por las que inició una polémica con *La Nación*, que ya venía litigando con *Heraldo de Madrid*, *El Sol*, *El Liberal* y *La Época*¹⁶⁷³.

¹⁶⁷² *La Nación*, 28-III-1929, p. 5. El acto de Madrid fue en el teatro Cómico y fue un acto de propaganda de la Unión Patriótica en el que intervinieron José Gabilán, Mercedes Quintanilla —en 1929 encontramos a varias mujeres interviniendo en los actos de UP—, Santiago Fuentes Pila, Manuel Delgado Barreto y Rafael Muñoz Baeza. *La Nación*, 3-VI-1929, p. 5.

¹⁶⁷³ El punto de inflexión fue el editorial del día 23 de julio, donde criticó el Consejo del Reino. Posteriormente señaló que se podría mantener la Constitución de 1876. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: “El fracaso de...op. cit., pp. 359-375. Algunos autores, como Shlomo Ben Ami, plantean que el propio Primo de Rivera se opuso al texto del anteproyecto por su fondo liberal basándose en la interpretación de colaboradores tan próximos como Calvo Sotelo y Aunós. Álvarez Chillida lo cuestiona subrayando precisamente la actitud de *La Nación*, y advirtiendo que los juicios de los ex ministros estuvieron mediatizados por la evolución antiliberal de las derechas. BEN-AMI, Shlomo: *La Dictadura de...*op. cit., pp. 10-11, 120-124, 160 y 258-259.

Para acallar a los contradictores el presidente anunció la ampliación de la Asamblea. Quería dar cabida a muchos dirigentes liberales —también a la CGT— y abrir la puerta a la rectificación del anteproyecto, pero este movimiento les permitió escenificar a varios de los nuevos su reprobación a la Dictadura y restar aún más capacidad de maniobra a Primo de Rivera¹⁶⁷⁴.

La inquietud entre los hombres del régimen fue patente si nos atenemos a los titulares y editoriales del diario de Delgado Barreto. No ocultan la incapacidad que tenían para convencer a sus antiguos colaboradores sobre la necesidad de sustituir la Constitución de 1876.

Llegado el 13 de septiembre y tras un verano tranquilo en lo informativo, retornó la polémica con los medios que, como el *ABC*, se habían manifestado más cercanos a Primo de Rivera. Lo mismo hicieron caracterizados monárquicos como Pedro Sáinz Rodríguez y Antonio Goicoechea, con los que Delgado Barreto tardó en recomponer su relación¹⁶⁷⁵. El director de *La Nación* habló ese año en el acto de Ávila en calidad de representante de la Junta Central (Ilustración 66). Las autoridades de Las Navas del Marqués aprovecharon la ocasión para obsequiarle con una medalla de oro por sus trabajos a lo largo del mes anterior para promover un preventorio nacional con el apoyo de Martínez Anido (Ilustración 68). Ese mismo día regresó a Madrid a tiempo para entrevistarse con el dictador a la salida de la comida que se celebró en el hotel Ritz¹⁶⁷⁶.

En su editorial del día siguiente se enfrentó al deseo del diario de Luca de Tena de que la reforma fuese aprobada por unas cortes elegidas con los

¹⁶⁷⁴ *La Nación* publicó un artículo de Baldomero Argente que era demoleedor. Decía “La decisión de publicar los proyectos constitucionales y promover una discusión general acerca de ellos significa inequívocamente: Primero. El propósito espontáneo de dar fin a la Dictadura. Segundo. El designio de realizar ese propósito en plazo breve”. ARGENTE DEL CASTILLO, Baldomero: “Ante la realidad. La Dictadura y el dictador”, *La Nación*, 3-VIII-1929, p. 1. En uno de los cuatro artículos que Miguel Primo de Rivera elaboró como resumen de su época de gobierno reconoce que modificar la asamblea fue uno de sus errores. PRIMO DE RIVERA, Miguel: “Fin de la Dictadura española”, *La Nación*, 24-III-1930, pp. 1 y 2.

¹⁶⁷⁵ Cuando al término de la Dictadura Sáinz Rodríguez se refirió a que había que abordar el problema catalán, *La Nación* le dedicó un editorial para recordarle sus frases pasadas sobre ese tema. “Temas al día. Observaciones del momento”, *La Nación*, 31-I-1930, p. 3.

¹⁶⁷⁶ *La Nación*, 16-IX-1929, p. 6.

procedimientos vigentes en 1923 y de carácter constituyente. A su juicio ni Maura había conseguido celebrar unas elecciones limpias, por lo que dar ese paso significaría recuperar todos los vicios políticos que habían sido desterrados. En un segundo editorial retomaba sus cuartillas del discurso de Ávila para defender que era necesario inutilizar el “molde en que se incubó el pasado”, en referencia a la Constitución de 1876. En sus palabras hay un elogio a Cánovas, pero concluye que ese texto se redactó para una época y unas necesidades determinadas. Había que dejar atrás los prejuicios ideológicos:

“El carlismo, el republicanismo, el conservadurismo, el liberalismo... ¡Bah! Etiquetas para el pasatiempo. Ideales más recios nos requieren, concepciones más amplias nos sugestionan. La paz del mundo, el mejoramiento económico, la aproximación de las clases sociales, el poderío industrial, la cultura, los asombrosos avances de la ciencia... Los pleitos comadros de la política menuda no interesan ya ni en las porterías de vecindad. Los problemas son más hondos. Si la frase genial no pareciera cursi en fuerza de manosearla, yo la repetiría: «Renovarse o morir». Y pretender renovarse con transfusiones de sangre vieja sería un atentado a la lógica y a la vida”¹⁶⁷⁷.

Ese día el monarca le ratificó su aprobación a Primo de Rivera. *La Nación* publicó el telegrama, que decía:

“Santander 13, a las 11.— Recibe mi más sinceras felicitaciones en este día, con la expresión de los votos fervientes que hago para que puedas continuar tu fecunda labor, procurando el engrandecimiento de nuestra amada Patria y para que sigas contando con la cooperación de los buenos ciudadanos por tu interés y abnegación en servir a España y a la causa del orden. Reitérate mi gratitud más sincera, así como a cuantos forman parte del Gobierno que dignamente presides. Te abraza. Alfonso, Rey”¹⁶⁷⁸.

¹⁶⁷⁷ “El anteproyecto constitucional. Los comentarios periodísticos en torno a los discursos y a los actos del último domingo” y “Después de los actos del domingo. Por qué es indispensable derogar la Constitución de 1876”, *La Nación*, 17-IX-1929, pp. 1 y 2.

¹⁶⁷⁸ “En la fecha gloriosa. Un telegrama de Su Majestad el Rey y otro del Marqués de Estella”, *La Nación*, 14-IX-1929, p. 1. *La Nación* volvió a publicarlo una vez que Primo de Rivera resignó sus poderes. *La Nación*, 16-III-1931, p. 3. La fecha de publicación, próxima a las elecciones que traerían la República, mostraba a las claras la adhesión de *La Nación* al dictador, más allá de su defensa de la monarquía, que podía quedar en entredicho por este telegrama.

No fue hasta diciembre en que Primo de Rivera anunció a través de una entrevista en *ABC* que desistía de llevar adelante la reforma constitucional bajo su mandato y anunciaba que “la Dictadura no puede irse de una *espantá*”, pero que “cesará el día adecuado del año que va a empezar”¹⁶⁷⁹. Pese a ello, la opinión de *La Nación*, incluso después de esa fecha, fue que la Dictadura tenía que perpetuarse y alertaba sobre el retorno de los políticos¹⁶⁸⁰. Esos números recuerdan a los de *La Acción* en la etapa de “El Duque de G”, cuando se publicaban decenas de opiniones que refrendaban el juicio de Delgado Barreto.

En todo este proceso la posición de *El Debate* no ha sido ponderada suficientemente. Su cambio de postura fue uno de los signos más evidentes de que los tiempos estaban cambiando. Uno de sus editoriales del final del año 1929 causó un impacto devastador en *La Nación*, porque indicaba que Primo de Rivera debía irse a pesar de sus méritos y no tutelar el final de la Dictadura:

“El marqués de Estella ha cumplido sobradamente con la misión para la que fue providencialmente elevado a la primera magistratura. Ha prestado al país, en seis años, servicios eminentes y ha conquistado en la Historia un nombre ilustre para su apellido. España es hoy, en casi todos los órdenes, mucho más de lo que era en 1923, y es, sobre todo, mucho más fácilmente gobernable que lo era antes del golpe de Estado. Mientras la Dictadura fue necesaria, era manifiesto que Primo de Rivera debía permanecer al frente del Gobierno. Pero transcurrida ya la época propiamente dictatorial, iniciado el paso a un nuevo régimen, ocurre preguntar si será también Primo de Rivera el hombre de la transición. Nosotros no nos inclinamos por la afirmativa. (...) Primo de Rivera juzga que él no puede abandonar la Presidencia sin dar una nueva Constitución y organizar un partido o una fuerza ciudadana que recoja el Poder al cesar la Dictadura. Nosotros no compartimos este criterio. (...) Como tampoco es propio de la Dictadura el organizar fuerzas políticas. Dictadura y ciudadanía —en el sentido político de la palabra— son conceptos contrapuestos”¹⁶⁸¹.

¹⁶⁷⁹ “Cómo debe llegarse a la normalidad constitucional. La Dictadura —dice el general Primo de Rivera— tiene que imponer una fórmula del soldadura con el porvenir”, *La Nación*, 16-XII-1929, p. 1. *La Nación* le restó peso en el titular a las dos afirmaciones que citamos supra.

¹⁶⁸⁰ “Fórmulas y hechos. La Dictadura y la normalidad constitucional”, *La Nación*, 13-XII-1929, p. 1 y “Conceptos precisos. El pueblo español, consciente de su fuerza, no quiere volver a las falsas legalidades pretéritas”, *La Nación*, 27-XII-1929, p. 1.

¹⁶⁸¹ “Las etapas de la transición”, *El Debate*, 29-XII-1929, p. 1.

Fue un cambio fundamental en la suma de fuerzas que respaldaba la Dictadura. La reacción inmediata del diario dirigido por Delgado Barreto evidenció su desconcierto¹⁶⁸². Al día siguiente llegó un larguísimo artículo del propio Miguel Primo de Rivera, también en *La Nación*, cuyo fondo sonaba a despedida¹⁶⁸³. Según Dámaso Berenguer en el consejo de ministros del día 31 el presidente le expuso al rey su proyecto de convocar elecciones municipales y provinciales en el primer trimestre del año entrante, para posteriormente elegir una cámara legislativa y retirarse¹⁶⁸⁴. Ana de Sagraña añade que el primero de enero le requirió a Delgado Barreto: “Haga Vd. un artículo en su periódico en grandes titulares preguntando: ¿Quién debe suceder a la Dictadura?, haga Vd. preguntas, inquiera a unos y a otros de ese modo llegaremos a coger el pulso de España”¹⁶⁸⁵.

Las noticias de esos días, que incluían las oscilaciones de la peseta con respecto a la libra —el país comenzaba a sufrir los ecos del crack de la Bolsa de Nueva York del año anterior—, el aumento del paro obrero y la posterior dimisión de Calvo Sotelo contribuyeron, sin duda, a devaluar los logros de los que venía blasonando la Dictadura y a minar su crédito. Delgado Barreto quiso ver en aquellos movimientos de capitales la larga mano de la “Standard Oil Company”, a la que había afectado Primo de Rivera con su decisión sobre el monopolio de petróleos¹⁶⁸⁶.

El día 13 de enero Primo de Rivera anunció que se retiraría en unos meses, aunque sin aclarar la fecha. *La Nación* especuló con que sería en el mes de septiembre. El editorial de Delgado Barreto del día siguiente discutía quién debía gestionar el tránsito a la normalidad —la normalidad era la convocatoria de elecciones a cortes constituyentes, que seguía reprobando, porque significaba

¹⁶⁸² “Las etapas de transición. Realidades nacionales y hechos políticos”, *La Nación*, 30-XII-1929, p. 1.

¹⁶⁸³ PRIMO DE RIVERA, Miguel: “Hablemos claro”, *La Nación*, 31-XII-1929, p. 1.

¹⁶⁸⁴ BERENGUER, Dámaso: *De la Dictadura a la República*, Ed. Tebas, Madrid, 1975, p. 18.

¹⁶⁸⁵ AZUMILLAGA YARZA DE SAGRERA, Ana de: *Miguel Primo de...* op. cit., p. 340.

¹⁶⁸⁶ RIUDAVETS DE MONTES, Luis: “Panoramas de España. Opiniones valiosas. Delgado Barreto ha dicho...”, *La Nación*, 16-X-1930, p. 4.

volver a los viejos mimbres y nombres que habían propiciado el 13 de septiembre de 1923— y apostaba por la propia Dictadura, en aras a evitar conmociones, aunque entendían que era mejor el cambio súbito para guardar el prestigio del régimen¹⁶⁸⁷. Poco después llegó un nuevo artículo del presidente dirigido a las Uniones Patrióticas, en el que las preparaba para la reorganización tras el término de su mandato¹⁶⁸⁸.

El día 26 de enero de 1930 Primo de Rivera solicitó a los capitanes generales la renovación de la confianza que le habían manifestado el 13 de septiembre de 1923 a través de una nota oficiosa, que circuló por todo el país rápidamente:

“El Ejército y la Marina, en primer término, me erigieron dictador, unos con su adhesión otros con su consentimiento tácito; el Ejército y la Marina son los primeros llamados a manifestar en conciencia si debo continuar siéndolo o debo resignar mis poderes”¹⁶⁸⁹.

Ese texto se hizo público sin contar con nadie de su gobierno ni tampoco con la venia del monarca y fue la excusa para desencadenar su caída, que se consumó el día 27 tras entrevistarse con Alfonso XIII. El propio general reconoció que su determinación pudo “alarmar al país y descomponer, o por lo menos, agitar al Ejército y Marina”¹⁶⁹⁰.

En su última intervención ante los periodistas citó para elogiarlo el editorial del día de *La Nación*, “El deber de las clases directoras y responsables”, que apelaba al patriotismo y a la colaboración de los miembros de su partido con

¹⁶⁸⁷ “De una situación a otra. El tránsito se verificará sin convulsiones, como interesa a la tranquilidad y al porvenir de España”, *La Nación*, 14-I-1930, p. 1.

¹⁶⁸⁸ PRIMO DE RIVERA, Miguel: “A las Uniones Patrióticas”, *La Nación*, 18-I-1930, p. 5. La elección de los cargos iba a desarrollarse mediante el sufragio de los afiliados y no a través de la designación, como había ocurrido en los años anteriores y como era usual en los partidos de la Restauración.

¹⁶⁸⁹ “La consulta del general Primo de Rivera al Ejército y la Marina”, *La Nación*, 27-I-1930, p. 7.

¹⁶⁹⁰ “La última nota oficiosa del general Primo de Rivera”, *La Nación*, 29-I-1930, p. 4.

la nueva situación, para robustecerla y evitar que sobreviniera la descomposición y el caos¹⁶⁹¹.

Jesús Evaristo Casariego dejó escrita una anécdota sobre la relación de Delgado Barreto y Primo de Rivera que sucedió ese día:

“En los pasillos del Ministerio se encontraron los dos, y el general le dijo, con aquella cariñosa atención que no perdió ni en sus días peores: —¿Qué hay, don Manuel? ¿Cómo estamos hoy? A lo que Barreto contestó con viveza, señalando la pluma que llevaba prendida en un bolsillo: —Sin cinco duros en la cartera, mi general, pero con la pluma llena de tinta. La amistad y compenetración del general y el periodista fueron íntimas y fecundas hasta la muerte del primero, del mismo modo que la lealtad del segundo a la memoria del Dictador fue acrisolada y total hasta el momento de caer asesinado”¹⁶⁹².

Nada más conocerse la noticia *La Nación* reivindicó la memoria de la Dictadura y mostró su apoyo al nuevo jefe de gobierno, Dámaso Berenguer, que fue uno de los nombres que el expresidente propuso a Alfonso XIII para sucederle¹⁶⁹³.

No fue fácil formar gobierno. Varios de los consultados por Berenguer rehusaron. A la prensa trascendieron los casos de Francisco Cambó, Gabriel Maura, Juan de la Cierva, el general Bazán y Álvaro de Figueroa. El duque de Alba sí aceptó. *La Nación* no pudo obtener ni una sola palabra de él, pero sí de Berenguer, que recibió a Delgado Barreto en su propia casa. Junto al nuevo presidente estaban su hermano Federico y Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, que era el nuevo subsecretario de la Presidencia. Del grancanario Leopoldo Matos logró quince minutos de entrevista, en la que elogió a su antecesor en Fomento, el conde de Guadalhorce. También consiguió hablar con José Estrada y Estrada, que se mostró ambiguo ante la Dictadura en sus palabras, y con Manuel Argüelles, aunque sólo atendió a *La Nación* durante dos minutos. En un detalle tan nimio como este se empezó a evidenciar la relación que iba a mantener con los distintos

¹⁶⁹¹ “El deber de las clases directoras y responsables”, *La Nación*, 28-I-1930, p. 3.

¹⁶⁹² CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...”, op. cit, p. 357.

¹⁶⁹³ “Ante el nuevo Gobierno”, *La Nación*, 29-I-1930, p. 3.

miembros de un gobierno tan complejo y las vías de acceso que tenía ante el mismo¹⁶⁹⁴.

La ruptura con el pasado fue visible desde esa primera jornada y pronto empezaron a sonar las voces que pedían la revisión de la obra de la Dictadura¹⁶⁹⁵. La estrategia del nuevo gobierno pasaba por celebrar unas elecciones de diputados para volver a la normalidad por la vía rápida y evitar así que la oposición pudiera dar la batalla en sucesivos comicios de menor nivel, pero nada de ello se había preparado.

El día 29 de enero Primo de Rivera le concedió a Manuel Delgado Barreto una entrevista. Su propósito era que fuese la última. Le confesó que desde diciembre “empezó a faltar calor y plena confianza donde era indispensable encontrarlos para realizar el plan que yo había trazado para la extinción de la Dictadura y su traspaso de funciones”, en clara referencia a la corona. En esas declaraciones señalaba que su consulta a los militares, que motivó su sustitución

¹⁶⁹⁴ Hubo algunos gestos de cortesía en la transmisión de poderes, al margen de los citados. Los ministros de Primo de Rivera permanecieron en el cargo en funciones, a instancias del Rey, hasta la toma de posesión de los nuevos, para evitar el vacío de poder. Asimismo varios de los nuevos elogiaron a sus predecesores en el cargo. *La Nación*, 30-I-1930, p. 1. El general Primo de Rivera intentó que se contase con alguno de los miembros de su ministerio, para dar sensación de continuidad, pero nada de esto sucedió. Sólo Pedro Sangro y Ros de Olano participó de la obra del ministerio de Trabajo dirigido por Eduardo Aunós. A este respecto puede consultarse: AUNÓS, Eduardo y GUAD-EL-JELU, Marqués de: *La Política social de la Dictadura*, R.A. de la Ciencias morales y políticas, Madrid, 1944. El día 2 de febrero se procedió al primer reajuste ministerial, prueba de la improvisación de las circunstancias, pasando el duque de Alba a desempeñar la cartera de Estado y el ministerio de Instrucción Pública Elías Tormo, rector de la Universidad Central. *La Nación* no dudó en llevar a su primera página la imagen de una dedicatoria firmada por el ministro Estrada en la portada de una revista donde cometía una falta de ortografía. *La Nación*, 23-IX-1930, p. 1. El periódico llegó a ser denunciado cuando se opuso a que se le nombrase para presidir el Tribunal Supremo por el artículo “Una broma que tal vez se prepara al Tribunal Supremo”, *La Nación*, 16-X-1930, pp. 3 y 4.

¹⁶⁹⁵ *La Nación* no pudo dejar de observar las palabras del editorial de *El Debate* que decía “éste es el Gobierno que necesita España” y le reprocha que considere inaplazable revisar con toda urgencia la obra de la Dictadura, por creer que «en los años últimos la actividad legislativa y gubernamental había llegado a límites alarmantes». “Leyendo periódicos. La revisión de la obra de la Dictadura”, *La Nación*, 31-I-1930, p. 3.

al ser conocida por el Rey, sólo anticipó un suceso “que de todos modos era ya cosa de días”¹⁶⁹⁶. Su deseo era regresar a Jerez tras poner en orden su archivo.

6.4 SIN PRIMO DE RIVERA

El 28 de enero de 1930 cambiaron muchas cosas tanto para *La Nación* como para Manuel Delgado Barreto. Fueron unas jornadas desconcertantes, con bastantes incertidumbres que se fueron despejando rápidamente. El periodista canario se había curtido durante años en la prensa de oposición, por lo que su diario recuperó muchos de los elementos que ya había utilizado en el pasado.

Las primeras críticas contra la Dictadura llegaron inmediatamente, pero no de los sectores políticos más radicalizados, sino del entorno de los viejos partidos, que habían sido desplazados del gobierno en 1923. Así comenzaron a aparecer artículos y declaraciones del conde de Romanones, de Valeriano Weyler, de Burgos y Mazo, del marqués de Cortina, de José Bergamín, de Gabriel Maura y más tardíamente de Gabino Bugallal cuestionando los seis años, cuatro meses y quince días que *La Nación* se obstinó en reivindicar. *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid* pasaron de denunciar la falta de libertades y la censura a acusar a los colaboradores de Primo de Rivera de los más turbios negocios. *La Libertad*, que pertenecía a Juan March, no tuvo ningún reparo en publicar chanzas hacia Delgado Barreto, al que llamaban por su seudónimo de “Feliz del Mamporro”. El más crítico fue Luis de Tapia, que no había tenido ningún problema en compartir

¹⁶⁹⁶ La entrevista no está firmada, pero en el cuerpo de la misma queda claro que la realizó Delgado Barreto. “Declaraciones trascendentales. Por qué y cómo se produjo la crisis, nos lo refiere el general Primo de Rivera”, *La Nación*, 30-I-1930, p. 24.

mesa con él en varios actos durante la Dictadura. Era el autor de unos versos semejantes a las “Minucias” de Ramos de Castro¹⁶⁹⁷.

Galo Ponte, el conde de Guadalhorce, el marqués de Quintanar, Esteban Bilbao, José María Albiñana —fue el autor de uno de los artículos con más resonancia, titulado “Los cuervos sobre la tumba”—, Vicente Gay, Eduardo Aunós, Julián Cortés Cavanillas y el propio José Antonio Primo de Rivera, que fue el más prolífico, salieron al paso de las acusaciones, pero su fuerza para contrarrestar la avalancha de informaciones fue muy limitada¹⁶⁹⁸. *La Nación* se quejaba de que los periódicos que injuriaban la memoria de la Dictadura no recogían ni siquiera las notas de los exministros —singularmente las del ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo— donde se desmentían sus acusaciones¹⁶⁹⁹.

Delgado Barreto, recuperando su estilo de *El Mentidero*, se burlaba de “los raspanombres” de los ayuntamientos, que intentaban borrar a prisa al “odioso caudillo” de sus libros de honor y señalaba entre ellos a Federico Santander, el alcalde de Valladolid, con el que mantendría una buena relación durante la República¹⁷⁰⁰. José Antonio Primo de Rivera también tiró de ironía en “Homenaje al cacique desconocido” al señalar que la Dictadura había sido “un capricho porque España estaba mejor de lo que quería antes del 13 de septiembre, admirablemente gobernada, con un paraíso en Marruecos, sin saber en qué invertir sus cuantiosos superávits ni donde enterrar los muertos de los crímenes sociales”¹⁷⁰¹.

El hijo del dictador tuvo que soportar a lo largo de ese año el peso de su apellido. Ante uno de aquellos desplantes, realizado por Luis Jiménez de Asúa, dijo “si es injusto que el ostentar un apellido conceda prerrogativas, ¿cómo va ser

¹⁶⁹⁷ *La Libertad* (Madrid), 5-III-1930, p. 3; *La Nación*, 20-I-1926, p. 8. *Gracia y Justicia* le menciona en casi todos sus números.

¹⁶⁹⁸ ALBIÑANA, José María: “Una vergüenza nacional. Los cuervos sobre la tumba”, *La Nación*, 25-III-1930, p. 14; “Adhesión inquebrantable”, *La Nación*, 25-II-1930, p. 16; PONTE, Galo: “Fundador y mártir”, *La Nación*, 8-V-1930, p. 8.

¹⁶⁹⁹ “Los periódicos del corro siguen aparentando que no se enteran”, *La Nación*, 19-IV-1930, p. 3.

¹⁷⁰⁰ *La Nación*, 15-III-1930, p. 3.

¹⁷⁰¹ PRIMO DE RIVERA, José Antonio: “Iniciativas desinteresadas. Homenaje al cacique desconocido”, *La Nación*, 10-II-1930, p. 1.

justo que el llevar un apellido atraiga proscipciones? Maravillosa manera de crear, por fuero de sangre, una aristocracia al revés”¹⁷⁰². Su artículo más recordado en defensa de la dictadura fue “La hora de los enanos”, que se publicó en *La Nación* y no en *ABC*, como mencionan la mayoría de las obras. En él arremetía contra los viejos políticos y los intelectuales que hacían leña del árbol caído: “Piensan que una breve abstinencia —que ellos disfrazan de persecución— les redime del pasado inútil”¹⁷⁰³.

A *La Nación* le dolieron mucho los comentarios de Gabriel Maura en su *Bosquejo histórico de la Dictadura*, no sólo por venir del hijo de Antonio Maura, sino porque se juzgaba severamente a Primo de Rivera y se llamaba “servidumbre lanar” a la Unión Patriótica¹⁷⁰⁴. Delgado Barreto alertó de que aquella campaña de descrédito hacia la Dictadura no podía más que redundar en perjuicio de la

¹⁷⁰² PRIMO DE RIVERA, José Antonio: “El Sr. Asúa no quiere contaminarse”, *La Nación*, 26-II-1930, p. 3. José Antonio Primo de Rivera impartió una conferencia en Albacete en febrero de 1930, dentro de un ciclo en el que intervenían Ossorio y Gallardo, Lerroux, el conde de Vallellano, Luis Jiménez de Asúa, que se negó a participar porque estaba invitado el hijo del dictador. En PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 23.

¹⁷⁰³ PRIMO DE RIVERA, José Antonio: “La hora de los enanos”, *La Nación*, 13-V-1930, p. 3. No lo hemos localizado bien citado ni una sola vez, aunque aparece mencionado en multitud de libros. Las obras completas de José Antonio Primo de Rivera son el origen del error, que han repetido muchísimos historiadores. “La hora de los enanos” no pudo publicarse el 16 de marzo de 1931 en *ABC* porque los lunes no aparecía el periódico. De hecho ya aparecía como epílogo en *Después de la Dictadura*, de José María Albiñana, cuya primera edición es de 1930. El periodista Francisco Ribas, “Argos”, que fue redactor de *La Nación* y de *ABC*, publicó en este último diario que a finales de 1931 llevó este artículo a Delgado Barreto por encargo de José Antonio junto a otro titulado “La lanzadera duerme en el telar”. *ABC*, 24-XII-1971, p. 32. Su recuerdo está distorsiona las fechas, pero nos sirvió para detectar el error. “La lanzadera duerme en el telar” también se presentó primero en *La Nación*, en noviembre de 1930 —no de 1931—, y luego fue reproducido en *Unión Monárquica Nacional*, que es la fuente que indican las obras completas. PRIMO DE RIVERA, José Antonio: “La lanzadera duerme en el telar”, *La Nación*, 29-XI-1930, p. 3. El equívoco se mantiene en su última edición de las obras completas. PRIMO DE RIVERA, José Antonio: *Obras completas*, Tomo I, Ed. del Centenario, Plataforma 2003, Madrid, 2007, pp. 85 y 92. El diario de los Luca de Tena sí que dio cabida a escritos tan notables como “Las responsabilidades de la Dictadura”, de José Calvo Sotelo, en el que asumía para sí, sus compañeros y Primo de Rivera cualquier juicio que correspondiera, y eximia al Rey, pues “La Monarquía fue totalmente ajena al nacimiento de la Dictadura: la aceptó, pero no la incubó”. Sólo le atribuye un papel relevante al Rey en su final. CALVO SOTELO, José: “Las responsabilidades de la Dictadura”, *ABC*, 1-III-1930, p. 17.

¹⁷⁰⁴ “Comentarios del momento. Lo que pasó antaño y lo que puede ocurrir”, *La Nación*, 14-III-1930, p. 3; “La destrucción del Poder público” y “Por qué la Dictadura no terminó al conquistar Alhucemas”, *La Nación*, 11-III-1930, p. 3.

Monarquía, facilitar un movimiento contra ella y en último término abrir las puertas al “sovietismo”¹⁷⁰⁵.

En las semanas siguientes fueron sucediéndose algunas medidas por parte del gabinete Berenguer que redundaron en esta línea. Se deshizo parte de la obra de Primo de Rivera y se asumieron algunas de las críticas que venían manejando los sectores de oposición, como fue la restitución del derecho a usar las banderas y lenguas regionales. Los gobernadores civiles, las corporaciones municipales y las diputaciones nombradas durante la Dictadura fueron destituidas y reemplazadas. Se situó al frente a los mayores contribuyentes y a los más votados en las elecciones de 1923. El ministerio de Fomento anuló el plan de obras de Guadalhorce ante la falta de recursos del erario.

La Nación fue muy crítica con el nuevo Director General de Seguridad, Emilio Mola Vidal, que no dudó en intentar aplacar estos mensajes a través de las multas y la censura, que el diario sufrió cotidianamente desde el 1 de febrero¹⁷⁰⁶. Esas acciones se entremezclaban con declaraciones del propio conde de Xauen, en las que afirmaba que “borrar de un plumazo la obra de seis años sería una insensatez”¹⁷⁰⁷. Delgado Barreto intentó distinguir durante todo ese año entre Dámaso Berenguer y su gobierno. Las críticas, en cualquier caso, arreciaron con la desaparición del general.

¹⁷⁰⁵ “Lo que dice el director de *La Nación*”, *El Pueblo Manchego* (Ciudad Real), 18-VII-1930, p. 1.

¹⁷⁰⁶ MOLA VIDAL, Emilio: *El derrumbamiento de la Monarquía. Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*, Librería Bergua, Madrid, s.f., p. 144. Véase *La Nación*, 7-V-1930, p. 3, donde repasa las multas por valor de 1.000 ptas. que había recibido por dejar evidencias de que la censura había actuado contra el diario.

¹⁷⁰⁷ *La Nación*, 13-III-1930, p. 4.

6.4.1 LA RÁPIDA MUERTE DEL GENERAL

Pese a su propósito de regresar a Jerez, Primo de Rivera salió de España y se instaló en el hotel Pont Royal de París desde el 12 de febrero¹⁷⁰⁸. Desde su partida se sintió débil de salud, especialmente por su diabetes, que había empeorado y que pensaba tratar en Alemania. El médico que le atendió en París, Alberto Bandelac de Pariente, encargado del servicio sanitario de la Embajada española, le envió un telegrama al director de *La Nación* en el que le participaba de:

“Como médico de cabecera del marqués de Estella, encarázcole haga saber a cuantas personas anuncian propósito de visitarle en París que para su estado de salud es de la mayor importancia guardar completo reposo y aislamiento, por lo cual no recibirá absolutamente a nadie. Salúdale. Doctor Bandelac de Pariente”¹⁷⁰⁹.

La tarde del 12 de marzo, en cambio, su estado era mejor. El redactor Gonzalo Latorre le encontró sin fatiga, a pesar de que había estado conversando con José Calvo Sotelo¹⁷¹⁰. Cuenta Jesús Evaristo Casariego, otro de los integrantes de *La Nación*, que Primo de Rivera le escribió a Delgado Barreto para invitarle a pasar unos días a su lado. Las ocupaciones del periodista retrasaron el encuentro hasta que, ya con las maletas preparadas para encontrarse con Don Miguel, recibió la noticia de su muerte. La relación de Delgado Barreto con el dictador era fluida, como denota el volumen sobre la familia de Rocío Primo de Rivera. En sus últimos días se cruzaron varias cartas. Recién llegado a París le

¹⁷⁰⁸ Jerez Riesco recoge que intentó tantear algunos apoyos para iniciar una sublevación, citando los trabajos de Gil Pecharromán, Eduardo Aunós y Mauricio Carlavilla y los testimonios de Dámaso Berenguer y Emilio Mola. JEREZ RIESCO, José Luis: *La Unión Monárquica...* op. cit., pp. 64 y ss. La colección de *La Nación*, en cambio, contiene múltiples alegatos de apoyo al gobierno y especialmente a su presidente y reiteradas adhesiones a Alfonso XIII.

¹⁷⁰⁹ *La Nación*, 4-III-1930, p. 1.

¹⁷¹⁰ *La Nación*, 17-III-1930, p. 23.

contó que se mantenía gracias a la serie de artículos que publicó en *La Nación* de Buenos Aires:

“Me los pagan espléndidamente, ocho mil pesetas, que costeará la estancia mía y de mis hijas en París, donde lo paso muy bien, rehuendo exhibiciones y me repongo de salud; en las últimas semanas no conciliaba el sueño en Madrid”¹⁷¹¹.

Delgado Barreto le enviaba los números de *La Nación* donde se defendía a la Dictadura. Antes de partir le había dejado una nota:

“*La Nación* no ha de seguir nunca otra política que la por mí trazada y que hasta hoy tan fielmente interpretaron sus columnas. Queda encomendada al buen criterio de usted prestar calor y ayuda a los hombres que han colaborado conmigo en el Gobierno, si persisten en nuestra política, o a los grupos afines que lo merezcan, bien entendido que no ha de prestarse *La Nación* a ser órgano de grupo político alguno, y de ninguna manera si no sustenta nuestro credo íntegramente. En caso extremo y apremiante, queda usted autorizado, bajo mi responsabilidad, a suspender el periódico hasta mi resolución, dándole cuenta al Consejo de Administración de que se cumpla esta orden mía en tanto que yo me pueda poner al habla con ellos”¹⁷¹².

También le había escrito el día 10 para comentarle que Fernando Ortiz Echagüe le había encargado una serie de artículos en nombre del rotativo bonaerense *La Nación*, que se publicarían al mismo tiempo en su diario. Los títulos fueron “Génesis de la dictadura”, “Constitución y labor del Directorio”, “La Dictadura Civil” y “Fin de la Dictadura Española”. Le decía

“He cobrado 26.600 francos por mis cuatro artículos para *La Nación* de Buenos Aires que he entregado. Le enviaré a Vd. copia que he reservado para que los publique al mismo tiempo, según lo convenido. Una casa norteamericana me ofrece 50.000 dólares por un libro de intimidades de la Dictadura, que se editaría en cinco idiomas, y un tanto por ciento sobre la venta de ejemplares. La proposición es tentadora y representa un pico; pero aún no me he decidido a aceptarla” y añadía humorísticamente, después de unas bromas sobre las luchas

¹⁷¹¹ PRIMO DE RIVERA, Rocío: *Los Primo de Rivera...* op. cit., p. 23.

¹⁷¹² CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...”, op. cit, pp. 357 y 358.

periodísticas de su amigo Delgado Barreto: “¡Va a resultar que el porvenir lo tengo en la pluma!”¹⁷¹³.

La muerte de Miguel Primo de Rivera precipitó la aparición de estos artículos y otras de sus comunicaciones, como una carta que le envió al marqués de Sotelo donde le ponía al tanto de su mala salud y las notas que preparó sobre la cuestión de Cataluña¹⁷¹⁴. De todo ello dio la primicia en España *La Nación*, que en Inglaterra le correspondió al *Times*, en Nueva York al *New York Herald Tribune* y *La Prensa* y en cada país europeo a los diarios principales de sus capitales.

Delgado Barreto recibió la noticia a través de dos telegramas de Gonzalo Latorre que fueron confirmados poco después por una llamada de Fernando Ortiz Echagüe, el redactor de *La Nación* de Buenos Aires. Su primera reacción fue acudir al domicilio de José Antonio Primo de Rivera para darle sus condolencias. Esa casa y *La Nación* fueron el lugar de acogida de todos los que querían mostrar su pesar al enterarse del suceso¹⁷¹⁵. Los exministros civiles se reunieron en el domicilio de Yanguas Messía y acordaron viajar hasta la frontera para recibir el cadáver. Jacinto Capella, el director del *Noticiero del Lunes*, también recoge en unas breves líneas sobre ese día:

“Ya en Madrid subí a la redacción. Me dijeron que Delgado Barreto estaba en su despacho, y entré. Sin cruzarnos la palabra, nos dimos un fuerte apretón de manos que revelaba nuestro mutuo dolor. Él se quedó

¹⁷¹³ DELGADO BARRETO, Manuel: “Ante el cadáver del Caudillo”, *La Nación*, 17-III-1930, p. 2. También en una entrevista que concedió el día en que falleció el general. ALDECOA, Luis E. de: “Habla Delgado Barreto”, *Heraldo de Madrid*, 16-III-1930, p. 16. El contenido de la carta ya fue publicado en AZUMILLAGA YARZA DE SAGRERA, Ana de: *Miguel Primo de...op. cit.*, pp. 364 y 370-371.

¹⁷¹⁴ *La Nación*, 20-III-1930, pp. 1 y 2; 21-III-1930, pp. 1 y 2; 22-III-1930, pp. 1 y 2; 24-III-1930, pp. 1 y 2.

¹⁷¹⁵ El diario especuló con la causa de la muerte —“Las versiones de la muerte que nos transmite la Agencia Fabra” fue el titular— y entrevistó a todos los médicos del general, los doctores Quintana, Gimeno y Cortezo, pero no fue más allá. José Luis Jerez Riesco se hace eco de algunas especulaciones sobre las circunstancias de la muerte. JEREZ RIESCO, José Luis: *La Unión Monárquica...op. cit.*, pp. 99-106.

escribiendo para *La Nación* del lunes por la noche. Yo me metí en la sala dedicada a redacción de *El Noticiero*¹⁷¹⁶.

Manuel Delgado Barreto concedió una entrevista al *Heraldo de Madrid* que se publicó en la última página del número del 16 de marzo y que le realizó Luis E. de Aldecoa, un antiguo colaborador de *La Nación*¹⁷¹⁷. Recoge el ambiente de duelo en la redacción y el trasiego de visitas de ese día. “Barreto me abre la puerta de su despacho, y su rostro, moreno y enjuto, dibuja una breve y doliente mueca, que se esfuerza en ser sonrisa de cortesía”. Le cuenta que recordará a Primo de Rivera como a “un hombre todo bondad”. Quizás, insatisfecho por alguna de las líneas que se publicaron en aquel medio, escribió una pieza semejante, donde se explicaba con más detalle: “Ante el cadáver del caudillo”. Su tristeza era patente:

“Nuestro dolor no se destaca ni se subraya. Nuestro dolor es un dolor de españoles. No hay que añadir, por tanto, que es un dolor de hombres. Las lágrimas no forman la corona que merece. Ante su cadáver vibra con más intenso fervor nuestra fe. Fe en su espíritu. Fe, además, en España”¹⁷¹⁸.

El cuerpo del expresidente llegó a Madrid el 19 de marzo. Lo acompañaban sus hijos, los exministros civiles de la Dictadura, el marqués de Quintanar y el redactor de *La Nación* Gonzalo Latorre, que habló con el general en sus últimas jornadas¹⁷¹⁹. Delgado Barreto fue de los pocos que pudo subir al tren. Cuenta la crónica que “se arrodilló, llorando, ante el féretro” (Ilustración 71)¹⁷²⁰. El día anterior ya había acudido a recibir a Carmen y Pilar Primo de Rivera. En la misma estación del Norte, la actual de Príncipe Pío, fue habilitada la

¹⁷¹⁶ CAPELLA, Jacinto: *La verdad de...* op. cit., p. 191.

¹⁷¹⁷ ALDECOA, Luis E. de: “Habla Delgado Barreto”, *Heraldo de Madrid*, 16-III-1930, p. 16. *La Nación* la reprodujo al día siguiente, sin introducir ningún cambio o apostilla, por lo que tiene toda la credibilidad.

¹⁷¹⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “Ante el cadáver del Caudillo”, *La Nación*, 17-III-1930, p. 2.

¹⁷¹⁹ Un largo testimonio suyo en *La Nación*, 17-III-1930, p. 23. Mariano Daranas, el corresponsal de *El Debate* en París, logró unas líneas de Miguel, el hijo del dictador, donde narraba sus últimas horas, que también aparecieron reproducidas en *La Nación*. Delgado Barreto envió un segundo redactor a Irún, Manuel Merino.

¹⁷²⁰ *La Nación*, 19-III-1930, p. 6.

capilla ardiente. Allí se celebró la primera misa. En ella el director de *La Nación* se situó junto a José Gabilán, escoltando el féretro. Sus fotos de ese día dieron para comentarios malévolos, como el de *Heraldo de Madrid*, que le comparó sutilmente con Gestas. Decía el pie:

“Curiosa foto obtenida esta mañana por nuestro reporter gráfico en la capilla ardiente de Primo de Rivera. Ella expone bien el dolor de algunos ante el cadáver del ex dictador. Aparecen en el grabado, de izquierda a derecha del Cristo, D. José Cruz Conde y D. Manuel Delgado Barreto”¹⁷²¹.

Según Rosa Cal la crónica fue más allá:

“en algunas de las galeradas, escritas con bastante mal gusto, tachadas por la censura y que no llegaron a publicarse, [expone que] Delgado Barreto se mantuvo toda la mañana al pie del féretro: «Todas las placas de la primera [misa] llevarán junto a la marcha del túmulo la silueta huida y ensimismada de Delgado Barreto, el director de *La Nación*, que hunde el mentón agudo en sus meditaciones dolorosas. Llega un momento en que no puede contener el llanto, y, despidiéndose de los hijos del exdictador, abandona la capilla ardiente entre sollozos»”¹⁷²².

El Rey, ataviado de capitán general, acudió más tarde, junto al gobierno en pleno, aunque en los primeros momentos sólo estuvo Leopoldo Matos. El ministro de Fomento venía siendo la persona más cercana a *La Nación*. Alfonso XIII no estuvo en el entierro, ocupando su lugar el infante don Fernando, aunque sí que asistió Dámaso Berenguer. El funeral se celebró el 26 en la iglesia basilical de San Francisco el Grande. Fue multitudinario. Estuvo el monarca y Delgado Barreto volvió a sentarse en las primeras filas junto al marqués de Quintanar y los miembros de la familia Primo de Rivera¹⁷²³.

Tras comprobar las galeradas de la prensa que sufrió la censura del Ministerio de la Presidencia, Rosa Cal llega a la conclusión de que el diario *La*

¹⁷²¹ SEOANE, María Cruz y DOLORES SÁIZ, María: *Historia del...* op. cit., p. 346. La foto se encuentra en la última página del número: *Heraldo de Madrid*, 19-III-1930, p. 16.

¹⁷²² CAL MARTÍNEZ, Rosa: “La censura de prensa y el sepelio de Primo de Rivera”, en *Historia y Comunicación Social*, 2000, nº. 5, p. 162.

¹⁷²³ *La Nación*, 26-III-1930, p. 8.

Nación fue el más censurado durante esas jornadas¹⁷²⁴. La censura tachó líneas de sus editoriales como “los ruines regateos de algunos periódicos españoles”, que se referían a los ataques que se multiplicaron en esos días contra la memoria del difunto. *La Nación* decía precisamente que el gobierno les censuraba más que a la izquierda, en otro párrafo que también fue tachado:

“Seriamente, honradamente le advertimos al Gobierno, que sin desearlo, seguramente, en contra de su voluntad y de sus rectos propósitos, está ocasionando un irreparable daño al país y al régimen con determinadas tolerancias, que se aprovechan para favorecer designios perturbadores”¹⁷²⁵.

Pero también creía que el régimen de censura era necesario y volvió a repetirlo cuando desapareció en septiembre de 1930, a pesar de que fue el periódico más denunciado en Madrid por el gobierno Berenguer:

“el levantamiento de la previa censura de Prensa para el jueves próximo, cree el Gobierno que es un paso a la normalidad. Celebraríamos que así fuera, por bien de todos; pero no tenemos ni la más leve esperanza de que al plausible propósito correspondan las realidades. La experiencia no nos infunde ningún optimismo en este caso, y hemos de ser sinceros, después de proclamar, una vez más, que deseamos y necesitamos como nadie la libertad de expresión que se nos ofrece”¹⁷²⁶.

Casi premonitoriamente concluía: “Si un día triunfara la República en España. Ciertos estamos de que, en defensa del nuevo régimen, se adoptarían —

¹⁷²⁴ CAL MARTÍNEZ, Rosa: “La censura...op. cit., p. 163. Esto sucedió con las columnas “Honores Póstumos”, “Un detalle inédito. La Reina Victoria en el entierro del Marqués de Estella”, “Honrada advertencia. Por amor a la Patria y lealtad al Rey”, “Las frases que publica un periódico” y el artículo “Las frases marciales en la lucha civil ¡A la carga!”. También fueron suprimidas las opiniones de la prensa extranjera, recogidas en “Juicios de la Prensa americana sobre el general Primo de Rivera”. No pudo contarse que en Medina del Campo, el lugar donde se produjo el bautismo de la Unión Patriótica, habían destrozado una lápida dedicada al General. La información que proporciona Rosa Cal está elaborada a partir de la consulta de las galeradas tachadas que se conservan en el archivo de Presidencia.

¹⁷²⁵ *Ibidem*.

¹⁷²⁶ *La Nación*, 15-IX-1930, p. 3. También resulta interesante “Nuestra actitud”, *La Nación*, 18-IX-1930, p. 3, donde hace historia de la censura, equiparándola a los periodos de tranquilidad. Las denuncias en *La Nación*, 20-X-1930, p. 3.

aparte de cien mil atrocidades— exactamente las mismas medidas restrictivas que, para defenderse tomó la Dictadura”¹⁷²⁷.

6.4.2 LA ADAPTACIÓN DE LA EMPRESA AL NUEVO ENTORNO

La dimisión de Primo de Rivera alteró, sin duda, el estatus del diario, pero no parece que su vida dependiese de ninguna subvención pública, como demuestra el hecho de que la empresa logró sobrevivir al final de la Dictadura. *La Nación* negó siempre recibir dinero del gobierno, aunque la acusación se recuperó en varias circunstancias, especialmente durante los primeros dos años de la Segunda República. *Heraldo de Madrid* acusó a Delgado Barreto de recibir dinero de las partidas destinadas a la Exposición de Sevilla, algo que desmintió tajantemente. Según explicó, formó parte de una sociedad fundada para construir un gran hotel en la ciudad andaluza, aunque se retiró de la misma con pérdidas, antes de su finalización, y añadió que

“Durante los años de Poder, fueron raros los meses que no tuve que pedir a la caja de *La Nación* algún anticipo de mi sueldo, y al cesar la Dictadura no tengo ni una propiedad —el hotelito de la Colonia de la Prensa, donde vivo, lo vengo pagando a plazos mensuales, desde hace catorce años— ni una peseta, que no sea el fruto modesto de doce o catorce horas diarias de trabajo, que no podría interrumpir”¹⁷²⁸.

¹⁷²⁷ *La Nación*, 7-X-1930, p. 3.

¹⁷²⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “Un caso más. Por una vez y para siempre”, *La Nación*, 14-III-1930, p. 3. *El Debate* reprodujo el artículo de Delgado Barreto y le apoyó con unas breves frases. En relación con la exposiciones le encontramos asimismo entre los miembros de la comisión organizada por la Unión Patriótica para preparar viajes baratos a Sevilla y Barcelona. *Unión Patriótica*, 15-VII-1929, pp. 29 y 32.

El asunto no tuvo más recorrido ni por una parte ni por otra y el propio periodista no tuvo reparos en acceder a ser entrevistado por este mismo medio, como ya pusimos de manifiesto con motivo del fallecimiento del expresidente.

Delgado Barreto salió a desmentir en el verano a *El Día de Palencia*, que le acusaba de estar financiándose del Patronato de Turismo, del que recibía periódicamente 200.000 ptas., mientras que otros medios de mayor circulación, como *ABC* y *El Sol*, sólo recibían 150.000 y 80.000 ptas. respectivamente. Dijo que efectivamente insertaba publicidad del Patronato, como toda la prensa; pero redujo la cuantía de lo que le había facturado a 50.000 ptas.; y añadió “No haber tenido jamás, ni tener en al presente ninguna clase de subvenciones oficiales u oficiosas”¹⁷²⁹.

En abril de 1931 volvieron a señalarle en *El Socialista* porque poseía unas tierras en San Rafael donde iba a instalarse un preventorio tuberculoso, en lo que parecía una maniobra especulativa. Delgado Barreto, recurriendo a uno de sus típicas humoradas, publicó como respuesta un anuncio bajo el título “Traspaso de terrenos”, donde decía que estaba dispuesto a traspasársela gratuitamente y libre de todo gravamen al autor de la noticia¹⁷³⁰.

La situación económica de *La Nación* no era buena, aunque mejoró sustancialmente en 1930 (Ilustración 10)¹⁷³¹. Su deuda anual se redujo en un 99,5% desde su máximo en 1927, hasta ser de sólo 3.626 pesetas al cierre del ejercicio de 1929.

¹⁷²⁹ *La Nación*, 31-VII-1930, p. 3. Aunque no se menciona en la noticia, es de señalar que el marqués de Quintanar, que era miembro del consejo de administración de *La Nación*, había sido presidente del Patronato Nacional de Turismo. El diario no fue condescendiente con esta institución, como puede verse en *La Nación*, 7-XI-1930, p. 3.

¹⁷³⁰ *La Nación*, 2-IV-1931, p. 10.

¹⁷³¹ *La Nación* desmintió en portada su desaparición al poco de la dimisión de Primo de Rivera. *La Nación*, 5-II-1930, p. 1. Ese año se produjo un cambio de fiscalidad, que afectó a los gastos del periódico, al asumir la empresa el pago del llamado impuesto de utilidades, que se aplicaba a los salarios de todos los trabajadores. *El Socialista* y *La Nación* fueron las únicas empresas del sector en Madrid que actuaron así. *La Nación*, 7-VIII-1930, p. 3.

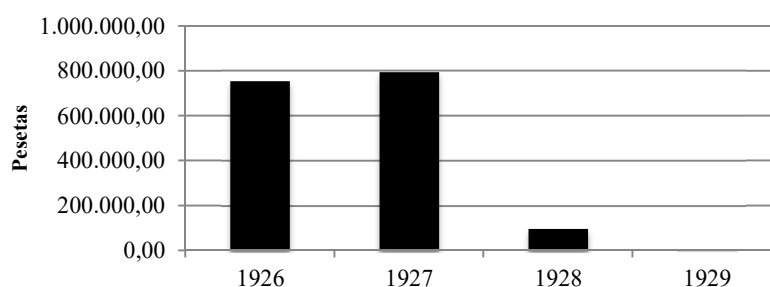


Ilustración 10: Evolución de las pérdidas anuales de *La Nación*. *La Nación*, 20-II-1930, p. 3.

Jacinto Capella recoge el dato de que a finales de 1929 se planteó enjugar la mala situación económica de la empresa con los ingresos de *El Noticiero*. A su juicio el culpable había sido Miguel Gallego, el responsable de la gerencia, “que entendía de periódicos lo que yo entiendo de filatelia”¹⁷³². Asimismo señala que la idea de fusionar las dos empresas partió de Salcedo Bermejillo, pero que Miguel Primo de Rivera se opuso, y añade “Conste que ya mucho antes de esta escena, al presidente de la Diputación se le había ocurrido exponer esta idea, y Sánchez Pastor y Delgado Barreto, con muy buen sentido, le habían hecho ver lo que tuvo que oírse por su terquedad”¹⁷³³.

Ese plan no se llevó a cabo —la gestión del *Noticiero* fue concedida a la Asociación de la Prensa de Madrid en noviembre de 1930—, pero sí que se produjeron otros pequeños cambios. El día 28 de enero se dio a conocer que el upetista José Gabilán ocupaba la presidencia del consejo de administración tras la

¹⁷³² CAPELLA, Jacinto: *La verdad de Primo...* op. cit., pp. 152-153.

¹⁷³³ *Ibidem*. Creemos que esa reunión a la que se refiere es la misma que se resume en el diario, que le presentó al público una situación diametralmente opuesta: “El Consejo se enteró con agrado de la satisfactoria marcha del periódico, que ha llegado con sus propios medios, de publicidad, suscripciones y venta, a una total nivelación económica, sin haber acabado de desembolsar el capital social, circunstancia que le permite, correspondiendo al favor del público, introducir algunas reformas de importancia en su publicación”. *La Nación*, 30-XII-1929, p. 1. Sobre la situación de las empresas periodistas existe un informe de la Federación de Empresas Periodistas de Provincias de España dirigido al gobierno donde se señalan sus problemas económicos y donde le solicitan ayuda por los gastos en el papel (35%), el teléfono y el telégrafo (20%) y en la tributación (15%). Carta e informe de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias de España a Miguel Primo de Rivera, Madrid, 18 de enero de 1929. AHN, Fondo Contemporáneo, Presidencia del Gobierno Primo de Rivera, Legajo 325.

renuncia del conde de las Infantas, que había dimitido de todos sus cargos en Madrid para poder atender asuntos particulares en Granada¹⁷³⁴.

José Antonio Primo de Rivera, que sucedió a su hermano Miguel como secretario del consejo, se involucró de una manera más decidida en esta etapa¹⁷³⁵. A partir de mayo comenzó a asistir a las comidas mensuales de la redacción. La crónica del periódico dice que

“todos experimentamos la sensación de que el porvenir que se abre para el joven abogado será brillante, y nos convencimos de que con la muerte de su ilustre padre no se ha interrumpido un proceso lógico: José Antonio Primo de Rivera, como auguró en su discurso nuestro director, continuará la tradición familiar de hacer glorioso un apellido en provecho de España”¹⁷³⁶.

José Antonio Primo de Rivera hablaba a diario con Delgado Barreto, como puede constatarse en una entrevista que le hizo César González Ruano y que se publicó por esas fechas en *Heraldo de Madrid*, o en las escuchas de la policía a las que hemos tenido acceso y que ya seguía sus pasos¹⁷³⁷.

¹⁷³⁴ En ese acto, se acordó que Emilio Sánchez Pastor, que ocupó la vacante entre uno y otro presidente, continuase de vicepresidente y se ratificó la confianza en Delgado Barreto para el cargo de director. *La Nación*, 28-I-1930, p. 10. Guillermo Cabanellas afirma que Delgado Barreto se “apoderó de la empresa editorial por medios sinuosos”, aunque no aporta ningún dato. CABANELLAS, Guillermo: *Cuatro generales...* op. cit., p. 309. Algo parecido encontramos en una obra de Maximiliano García Venero, que dice que fue testigo por su proximidad a José Antonio Primo de Rivera, de que éste estuvo a punto de denunciar a Delgado Barreto, “que se consideraba dueño de *La Nación*”. Se refiere a 1935. “Se libró de una acción judicial razonada y justa, por la nobleza del alma de don José Antonio Primo de Rivera”. GARCÍA VENERO, Maximiliano: *Eduardo Dato...* op. cit., pp. 214-215. Como hemos señalado en el apartado correspondiente a la propiedad de la Editorial La Nación, el consejo de administración tuvo una gran estabilidad tanto antes como después del final de la Dictadura. En ningún caso Delgado Barreto fue el máximo accionista.

¹⁷³⁵ En la reseña de algunos actos de la Dictadura ya le encontramos junto a Delgado Barreto. *La Nación*, 10-X-1927, p. 9.

¹⁷³⁶ *La Nación*, 5-V-1930, p. 17. José Antonio presidió la comida junto a Delgado Barreto. También asistió Vicente Gay, otro de los colaboradores habituales, y durante la misma se presentó José María Albiñana acompañado de algunos miembros de la Peña Ibérica de Barcelona que había acudido a Madrid para sumarse a sus recién fundados Legionarios de España. En *La Vanguardia* localizamos el detalle de que Delgado Barreto viajó a Barcelona a las pocas semanas junto al conde de Montseny, aunque no sabemos los motivos. *La Vanguardia*, 14-VI-1930, p. 7.

¹⁷³⁷ “CGR” (César González Ruano): “El hijo del ex dictador. Como piensa, siente y comprende la política, la obra y los momentos actuales don José Antonio Primo de Rivera”, *Heraldo de Madrid*, 13-III-1930, 16. En esa entrevista José Antonio comenta que no tiene claro si se dedicará a la política y añade tras hablar con Delgado Barreto por teléfono y retornar a la conversación con

El 7 de marzo de 1930, ya próxima la muerte de su padre, le escribió a su hermano Miguel que tenía pensado viajar a Francia ante su agravamiento y que iba a celebrar una reunión con el marqués de Quintanar, que en breve ocupó el cargo de Gabilán al frente del consejo de administración, y con Delgado Barreto

“para estudiar una forma de que el periódico aproveche esta época de auge. Hay bastante que trabajar en él: varios servicios administrativos están descuidados; además necesita organización interna (archivo, etc.) y colaboración, pues Barreto se escribe tres o cuatro planas diarias y, aparte, de que no hay quien resista ese trabajo, el periódico entero no puede estar pendiente de que Barreto se ponga malo un día, por ejemplo, y no pueda escribir. Para atender a todo eso es preciso ocuparse de cerca, con actividad, constancia y energía, durante una temporada; y eso es lo que pienso hacer ahora, ya que nuestro padre no puede ni debe hacerlo”,¹⁷³⁸.

La redacción de *La Nación* se redujo. De la misma salieron algunos periodistas en busca de un futuro más halagüeño en los medios de primer nivel y en otros nuevos que se fueron creando a lo largo de 1930. No obstante, no se produjo ninguna desbandada, porque la empresa logró salir adelante.

Gracias a Mariano González Rothvoss conocemos a sus integrantes en ese momento: Carlos Revenga, Buenaventura L. Vidal, Ribas Montenegro, José de las Casas Pérez, Guadalupe García de Quevedo, Enrique Bausells, José San Germán Ocaña, Alfonso Vila y Beltrán, Ángel Díez de las Heras, José María Sembi, Fernando de la Milla, Manuel Merino, Francisco Ramos de Castro, Juan Vergara, Gonzalo Latorre, Rafael López Izquierdo, Antonio Martín Gamero, Gerardo Fernández de la Reguera, Alejandro Martínez Garrido, Antonio González Cavada, Carlos Jaquotot, Luis Muñoz Lorente, Francisco Díaz, Agustín Segura y Abelardo

González Ruano, “Ya tendremos ocasión —dice bromeando— [de hablar de política] cuando yo sea dictador de España”. Esta entrevista aparece mencionada en numerosos escritos sobre el fundador de Falange incorrectamente citada, pues le atribuyen el título “Valores nuevos”, que no está en el original. Escucha policial al domicilio de José Antonio Primo de Rivera, 11-XI-1931, Archivo Particular de Javier Sáenz del Castillo Caballero. La reproducimos en los anexos.

¹⁷³⁸ Carta de José Antonio Primo de Rivera a Miguel Primo de Rivera, en PRIMO DE RIVERA Y URQUIJO, Miguel: *Papeles póstumos de José Antonio*, Plaza & Janés, Barcelona, 1996, p. 32. Aunque en la misiva se habla de época de auge, durante 1930 aparecieron por primera vez huecos de publicidad disponible.

López Cansinos¹⁷³⁹. Habría que añadir a los fotógrafos, que siguieron siendo los habituales: José Pío Alonso Bartolomé, Luis Marín y Ortiz, Martín Santos Yubero —en su caso hasta 1935, en que pasó al *Ya*— y Félix Ortiz Perelló. Hemos localizado algunos nombres adicionales a través de los actos organizados por el periódico, como José Alsina, Juan Laguía, Alfonso Senra, Jesús Llorca, Francisco Cimadevilla y el médico monárquico Francisco Bonmatí de Codecido. Entre los que salieron antes de acabar el año se encuentran Alberto Marín Alcalde, Fernando de la Milla y Abelardo López Cansinos, que pasaron a engrosar la redacción del recién nacido *Ahora*, de la que Alcalde fue el redactor jefe. Ángel Díez de las Heras, compatibilizó su incorporación a este mismo rotativo con la fundación del diario deportivo *As*¹⁷⁴⁰. También dejó el periódico José Fernández Cañete, que tuvo que establecerse en Sevilla. *La Nación* celebró una fiesta para despedirles y recibir a los nuevos: Rafael Ortega-Lisson, Joaquín Soriano y Luis Bittini¹⁷⁴¹.

¹⁷³⁹ Mariano González Rothvoss, uno de los grandes expertos españoles en Derecho del Trabajo, era hermano de Carlos González Rothvoss, que fue presidente del consejo de administración en la fundación de la empresa. Podemos localizar algunos artículos suyos en los dos primeros años de vida de *La Nación*. GONZÁLEZ ROTHVOSS, Mariano: *Comité Paritario Interlocal de la Prensa de Madrid. Una experiencia corporativa en la prensa del centro de España*, Madrid, s. a., pp. 99-104.

¹⁷⁴⁰ *Ahora* nació el 16 de diciembre de 1930 y fue saludado por *La Nación*. *La Nación*, 16-XII-1930, p. 7. Su dueño, Luis Montiel, poseía la Sociedad Editorial Estampa, donde ya editaba el semanario del mismo nombre; la Imprenta Rivadeneyra, en que se imprimía la *Gaceta de Madrid*; y la revista *Gutiérrez*. Como recordó *La Nación* fue diputado ciervista durante la Restauración. *La Nación*, 3-XII-1932, p. 1. Según Pío Baroja la intención de Montiel era fundar un diario monárquico, aunque *Ahora* se adaptó sin problemas al cambio de régimen, acercándose a Azaña y convirtiéndose muy pronto en uno de los principales diarios de Madrid. Fue una empresa moderna, que contó con muchos recursos. Nada más nacer el diario tuvo 48 páginas. Atrajo las firmas de Salvador de Madariaga, Eduardo Zamacois, Miguel de Unamuno, Emilio Carrère, “Azorín”, Pío Baroja, Mariano Marfil, Ángel Ossorio y Gallardo, Gregorio Marañón, el dibujante “K-Hito” y un largo etcétera. Fue dirigido por Manuel Chaves Nogales. BAROJA, Pío: *Desde la última...* op. cit., Tomo II, p. 186.

¹⁷⁴¹ *La Nación*, 28-XI-1930, p. 14. Antonio López de Zuazo incluye a Julio Fuertes Pérez entre los redactores del diario entre 1930 y 1936, pero no lo hemos localizado en ningún acto ni tampoco firmando alguna información. LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de...* op. cit., p. 206. Durante esos años escribió con el seudónimo “Juan León” para *Informaciones*. El propio Fuertes contó que escribió en *Gracia y Justicia*. No era un hecho insólito que un periodista trabajase simultáneamente para varios medios. Ya hemos citado a Ramón López Montenegro y César González Ruano.

Se aumentó el número de páginas, que pasaron de 8 a 24 a partir del 23 de enero. Casualmente las tiradas comenzaron a crecer hasta el punto de que se hizo insostenible mantenerlas con la misma maquinaria —el diario dijo que había duplicado su tirada desde enero, aunque no aportó ninguna cifra de ventas—, y terminó recortar el número de páginas a 16 para poder asumir el incremento en la edición¹⁷⁴².

Con el aumento de páginas aparecieron también nuevas secciones, como “¡Pasen, señores, pasen!”, que recuperaba la vieja relación de Delgado Barreto con el humor. Estaba firmada por “Tarari” y probablemente escrita por el propio periodista, aunque no hemos podido confirmarlo. Incluyó algunos de sus clásicos como el diccionario y se convirtió en un exitoso preámbulo para el posterior lanzamiento de la revista *Gracia y Justicia*¹⁷⁴³. Creció el espacio dedicado a los deportes, al cine y a las colaboraciones, aunque bajó su nivel¹⁷⁴⁴. La mayoría de las firmas eran viejos conocidos de los lectores: el conde de Santibáñez del Río, José María Albiñana, José Antonio Primo de Rivera, Salomé Núñez Topete, José Pemartín, “Ángel Guerra”, Vicente Gay, “Melitón González” (Pablo Parellada), José Calvo Sotelo, Galo Ponte, Eduardo Aunós, Julián Cortés Cavanillas, Juan José Cadenas, etc.

6.4.2.1 LA CONTRARREVOLUCIÓN

No cuajó *La Contrarrevolución*, aunque llegó a perfilarse con bastante detalle. Debía llevar como subtítulo “¡Viva España, y para que España viva, viva

¹⁷⁴² *La Nación*, 21-III-1930, p. 16. A mediados de marzo también existió cierta escasez de papel en Madrid.

¹⁷⁴³ Delgado Barreto desmintió tener algún tipo de intervención ni relación con el semanario satírico *¡Pum!*, que comenzó a aparecer en mayo de 1930. *La Nación*, 16-V-1930, p. 4.

¹⁷⁴⁴ Ya durante la República lanzó un editorial titulado “El fútbol es nuestra salvación”, en el día que se jugó un partido con Francia y que destacaba la explosión de patriotismo que había significado un hecho tan banal. *La Nación*, 24-I-1935, p. 1.

el Rey!”. La idea surgió de Ramiro de Maeztu y Eugenio Vegas Latapié y la intención era que apareciera encartada en *La Nación*¹⁷⁴⁵.

En un artículo anterior a sus memorias Eugenio Vegas dice que fue él quien impulsó la revista:

“En septiembre de 1930 inicié las gestiones para la creación de una revista contrarrevolucionaria. La primera promesa de colaboración que obtuve fue la del catedrático de la Universidad de Valencia, marqués de Lozoya, a la que siguió la de Víctor Pradera. Al recabar la del director de la Biblioteca Nacional, Miguel Artigas, me incitó a que expusiera mis proyectos a Ramiro de Maeztu, que pocos días antes le había expresado propósitos análogos a los míos”¹⁷⁴⁶.

Según Pedro Carlos González Cuevas, Maeztu le escribió unas cartas a Eugenio Vegas, dirigente de la Juventud Monárquica, “en las que le comunicaba su interés en la fundación de una revista de pensamiento contrarrevolucionario”. El marqués de Quintanar, que era el presidente del Consejo de Administración de *La Nación*, sirvió de intermediario para el acuerdo y además se comprometió a participar en su redacción. En la reunión, que tuvo lugar el 11 de enero de 1931, surgieron algunas discrepancias, que fueron lógicas si se tiene en cuenta las distintas sensibilidades presentes. Como explica Gil Pecharromán, aunque en el fondo existía una coincidencia fundamental, cada uno aportaba un acento distinto. Quintanar era un admirador del integralismo portugués, Ramiro de Maeztu pretendía fomentar el hispanoamericanismo y en Vegas estaba más arraigado el pensamiento tradicionalista europeo¹⁷⁴⁷. Según el citado González Cuevas, Maeztu pretendía que se llamase *Hispanidad*, mientras que Vegas defendía el de *La Contrarrevolución*, que fue el título que finalmente prevaleció¹⁷⁴⁸. Era razonable porque engarzaba perfectamente con el lema principal de las candidaturas monárquicas que se presentaban esos días a las elecciones

¹⁷⁴⁵ VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Ed. Planeta, Barcelona, 1983, p. 66.

¹⁷⁴⁶ VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: “Prehistoria de *Acción Española*”, *ABC*, 4-V-1974, pp. 117-127.

¹⁷⁴⁷ GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 95.

¹⁷⁴⁸ GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Maeztu. Biografía...* op. cit., pp. 254-255; MARRERO, Vicente: *Maeztu*, Rialp, Madrid, 1955, pp. 577-578.

municipales. El conde de Guadalhorce cerró con ese concepto uno de los últimos actos de la campaña electoral en el Infanta Beatriz:

“Pero ante la revolución [había recordado que en Rusia mueren cientos de miles de obreros de hambre], debe organizarse la contrarrevolución, obligando a los ateneístas a ocuparse de la literatura, a los estudiantes a estudiar, concediendo libertad y trabajo a todo el mundo, obreros e intelectuales. En esta hora no debe faltar valor para la lucha, voluntad, constancia y trabajo, bajo el lema «Religión, Patria y Monarquía»”¹⁷⁴⁹.

Aunque nadie menciona a Delgado Barreto entre los presentes, sí que consta que *La Nación* —evidentemente a través del marqués de Quintanar— se ofreció a publicar dos veces al mes unas hojas con la nueva revista. Ninguna de sus líneas programáticas era ajenas al periódico. En esa reunión se decidió, además, preparar el exilio de los exministros para protegerles y salvaguardarles de las posibles represalias que podían padecer con el cambio de régimen¹⁷⁵⁰.

La revista llegó a anunciarse, aunque no pudo llegar a materializarse por la súbita proclamación de la República. Su aparición estaba prevista para el sábado 18 de abril de 1931¹⁷⁵¹. Fue el primer paso en el camino hacia la aparición de *Acción Española*. Ambas compartieron a sus promotores y coincidieron en la pretensión de concienciar a la derecha monárquica.

Acción Española se constituyó primero como Sociedad Cultural en octubre de 1931 —prácticamente a la vez que nació *Gracia y Justicia*—, definiéndose como “una entidad cultural para el estudio y difusión de los principios constitutivos de la Hispanidad o Civilización Hispánica” y como una plataforma

¹⁷⁴⁹ *La Nación*, 11-IV-1931, pp. 3 y 4.

¹⁷⁵⁰ GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p.95; VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio...* op. cit., p. 66. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción Española...* op. cit., pp. 122-123.

¹⁷⁵¹ *La Nación*, 9-IV-1931, p. 16. El anuncio menciona que el fundador es el conde de Santibáñez del Río. Hay una entrevista al mismo por parte del redactor José de las Casas Pérez. Tampoco hemos visto que se cite que la revista *Unión Monárquica*, heredera de *Unión Patriótica*, desapareció el 1 de abril de 1931. Evidentemente era la revista de un partido, pero no sería extraño que, ante la situación política, se pensase en la salida de la revista doctrinal.

adecuada para promover la defensa del orden político monárquico¹⁷⁵². El primer número de la revista se publicó el 15 de diciembre de 1931¹⁷⁵³.

El marqués de Quintanar fue el fundador, mecenas y director de la revista —a partir de 1933 le sustituyó Ramiro de Maeztu—, aunque tuvieron un papel preponderante en la continuidad de la empresa Eugenio Vegas Latapié y Ramiro de Maeztu, que fue el principal orientador de la misma. Entre los fundadores cabe citar asimismo a los marqueses de la Eliseda y de Saltillo y a dos propagandistas como José María Pemán y Miguel Herrero García¹⁷⁵⁴.

Aunque *Acción Española* tuvo una difusión limitada, *La Nación* y el resto de la prensa monárquica, en especial *La Época* y *ABC*, se encargaron de extender sus ideas a un público más amplio¹⁷⁵⁵.

Delgado Barreto no llegó a escribir en *Acción Española*. No puede extrañar porque nunca participó en el tipo de ensayos propio de una revista intelectual. No obstante, su relación con la publicación fue estrecha. En uno de los banquetes para celebrar el “Mariano de Cavia” de César González Ruano llegó a

¹⁷⁵² GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción Española...* op. cit., p. 146.

¹⁷⁵³ GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 95. También estaban vinculadas a este núcleo la editorial Cultura Española; la revista femenina *Ellas*, dirigida por José María Pemán; y *Aspiraciones*, a cargo de Carmen Fernández de Lara. Sobre *Acción Española* existe una extensa bibliografía: ANSÓN, Luis María: *Acción Española*, Ed. Círculo, Zaragoza, 1960; MORODO, Raúl: *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Alianza Ed., Madrid, 1985; BADÍA COLLADOS, Javier: *La revista 'Acción Española', aproximación histórica y sistematización de contenidos*, Tesis Doctoral dirigida por José Javier Sánchez Aranda, Universidad de Navarra, Pamplona, 1992; y la ya citada obra de Pedro Carlos González Cuevas.

¹⁷⁵⁴ La relación entre Ángel Herrera Oria y las personalidades de *Acción Española* fueron tirantes por momentos. Se enfrentó con Eugenio Vegas por su conferencia crítica con el accidentalismo, que terminó publicándose como *Catolicismo y República* (1932), aunque también es cierto que disertó en la tribuna de la asociación cultural a propósito de las ideas políticas de Menéndez y Pelayo. Lo mismo cabe escribir de *El Debate* según narra González Cuevas. En un editorial elogioso hacia *Acción Española*, deslizó una crítica por el influjo en la misma de *L'Action Française*, al que Maeztu respondió defendiendo la catolicidad de su proyecto y su apertura al pensamiento de Maurras en lo que implicaba de crítica al liberalismo y a la democracia. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción Española...* op. cit., pp. 157 y 160.

¹⁷⁵⁵ González Cuevas destaca en esta labor a *ABC*, relegando a un segundo lugar a *La Nación* y *La Época*, a la que incluye en este círculo a partir de 1934. *Ibidem*, p. 156. La sociedad “Aspiraciones”, que llegó a contar con la revista citada a partir de febrero de 1932, surgió a propósito de un artículo publicado en *La Nación* para refutar otro de Clara Campoamor, en el que negaba “la sinceridad de los sentimientos católicos de la mujer española”. *La Nación*, 16-I-1932, p. 5. Delgado Barreto llegó a impartir una conferencia para esta asociación.

afirmar que ojalá *Acción Española* se convierta en credo y dogma de todos los españoles. En el agasajo dedicado al marqués de Quintanar, el fundador de la revista, defendió que era “necesario restaurar a España en su integridad tradicional, con todos los principios que la caracterizaron siempre, porque la mutilación de uno solo haría estériles todos los demás”. Le localizamos en los actos y conferencias organizados por la asociación y en la mesa presidencial de las comidas que se realizaron como cierre de cada curso, al lado del marqués de Quintanar y de Maeztu, por lo que no cabe dudar de su compromiso con este círculo¹⁷⁵⁶.

6.4.3 LA UNIÓN MONÁRQUICA NACIONAL

La devolución del mando al poder civil, que ya había anticipado Primo de Rivera en sus discursos, presentaba la grave dificultad de la desarticulación de los partidos del sistema anterior, a excepción de las fuerzas periféricas y obreras y de la Unión Patriótica¹⁷⁵⁷. Poco quedaba de los partidos Conservador y Liberal e

¹⁷⁵⁶ El banquete en honor de Quintanar se celebró en el Hotel Ritz el 24 de abril de 1932. *La Nación*, 25-IV-1932, pp. 3 y 4. El banquete en honor de Maeztu por el premio Luca de Tena se realizó el 8 de marzo de 1932. *ABC* publicó una foto del mismo donde se identifica erróneamente a Delgado Barreto, que sí estuvo presente en el acto, como recoge la extensa crónica de *Acción Española* (Madrid), 16-III-1932, pp. 83-93. Le encontramos en otro que se le dedicó en marzo de 1931. *La Nación*, 18-III-1931, p. 11. No estuvo en el banquete del año 1934, aunque mandó su adhesión. *Acción Española*, 23-I-1934, pp. 49 y ss.; *La Nación*, 24-I-1934, p. 5. Le encontramos en otra fotografía de las actividades de Acción Española correspondiente a junio de 1935 y que aparece reproducida en las memorias de Eugenio Vegas. VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio...* op. cit., p. 123; *La Nación*, 29-VII-1935, p. 4. Es importante señalar que entre agosto de 1932 y abril de 1934 la sociedad Acción Española estuvo clausurada por orden del gobierno.

¹⁷⁵⁷ El crecimiento de la Acción Católica, que aún no se veía, también comenzó a hacerse evidente a partir de marzo. *La Nación*, 8-III-1930, p. 24. González Calbet añade una observación interesante en relación a la difícil vuelta al pasado: la dictadura integró a “los hombres de los partidos o proyectos de partido que planteaban alternativas de reforma del sistema dentro de la Monarquía (maurismo, mellismo y PSP) y el vaciado del espacio político para una alternativa

incluso del maurista, en el que había militado Delgado Barreto. En *La Nación* llegó a plantearse la disyuntiva de que las únicas fuerzas con apoyo real eran las citadas, por lo que no tenían ningún temor a la hora de acudir a un proceso electoral en el que refrendar su fuerza, que era algo que difícilmente podrían hacer los viejos partidos. Asimismo veía entre las otras fuerzas una carencia de líderes pasmosa, que evidentemente no existía entre los upetistas¹⁷⁵⁸.

El día 29 de enero, luego del relevo en la presidencia, Primo de Rivera se reunió con sus adeptos en el local de la Unión Patriótica para tranquilizarlos y anunciarles que actuaría en la vida pública a través de esta organización¹⁷⁵⁹. El partido tenía financiación suficiente, como había advertido el general en su carta del día 17, pero se enfrentaba a un horizonte confuso, no sólo por los cambios en el Estado sino también porque estaba previsto que en febrero se celebrasen elecciones internas en la organización a través de un procedimiento democrático abierto a todos los afiliados. Esas elecciones primero fueron retrasadas y finalmente terminaron siendo suspendidas. Primo de Rivera cambió rápidamente de criterio, demostrando la misma desorientación que el resto de sectores políticos. El 8 de febrero dio a conocer un manifiesto en el que rectificaba, mantenía a la Unión Patriótica como una organización apolítica y anunciaba que no iría a las elecciones con carácter de partido¹⁷⁶⁰.

En esas mismas fechas se conocieron los primeros movimientos desde su entorno, que se concretaron en la fundación de una nueva agrupación política denominada Unión Monárquica Nacional por parte de los ex ministros civiles, a

intermedia entre la monarquía y la república (partido reformista)". GONZÁLEZ CALBET, María Teresa: *La Dictadura de...* op cit., p. 12.

¹⁷⁵⁸ *La Nación*, 26-II-1930, p. 24.

¹⁷⁵⁹ "La reunión de ayer y el discurso del Jefe nacional", *La Nación*, 30-I-1930, p. 3. El editorial del día 1, donde volvía a abordarse la reunión, ya fue parcialmente censurado. "Consecuentes con nuestros principios. Serenidad, patriotismo y comprensión", *La Nación*, 1-II-1930, p. 3. *La Nación* asumió la censura con toda normalidad, como una circunstancia derivada de la agitación que se intentaba promover nada más producirse el cambio de gobierno.

¹⁷⁶⁰ "Nota del día. Un manifiesto del general Primo de Rivera a las Uniones Patrióticas", *La Nación*, 10-II-1930, p. 24. También se conoció un mensaje suyo de afecto hacia Benito Mussolini. *La Nación*, 8-II-1930, p. 1.

los que encabezó el conde de Guadalhorce¹⁷⁶¹. Para ellos no era fácil liderar la Unión Patriótica, pues, de hecho, no todos pertenecían a la misma. Por otra parte, el calendario político trazado desde el ministerio de la Gobernación les movilizó para salvar el ostracismo al que parecían condenados en la nueva situación, aunque tampoco puede considerarse que actuaran con rapidez. El partido no echó a andar hasta el 7 de julio¹⁷⁶².

El propio general, que fue uno de los promotores de este proyecto, lo sembró de dudas, al especularse sobre si lo apoyaba o permanecía en un segundo plano y también sobre si la Unión Patriótica se integraba o no en el mismo. *ABC* recogió el 4 de marzo que “se han iniciado gestiones para constituir un nuevo partido político” cuya presidencia se le iba a ofrecer al conde de Guadalhorce, aunque el ex ministro de Fomento lo desmintió al día siguiente: “me creo en el deber de hacer constar que no he sido requerido por ningún elemento, ni está en mi ánimo formar ningún grupo, conservando mi afinidad con los elementos y personas que intervinieron en el anterior Gobierno; anhelando, sí, la formación de grandes grupos monárquicos”¹⁷⁶³. El fallecimiento del marqués de Estella fue un punto de inflexión para que cuajase como una agrupación reivindicativa de su memoria y de su obra. El mismo manifiesto fundacional se ultimó durante sus funerales y su publicación se retrasó para no coincidir con los mismos.

La Nación lo secundó en todo momento, aunque las primeras noticias que tenemos de la implicación directa de Delgado Barreto en su configuración se retrasan hasta finales del mes de marzo. Se incorporó al término de una reunión en casa de Yanguas Messía a la que habían asistido los exministros civiles de la Dictadura (el conde de Guadalhorce, José Calvo Sotelo, el conde de los Andes, Eduardo Aunós, Galo Ponte, Sebastián Castedo y Eduardo Callejo); el jefe de la Unión Patriótica, José Gavilán; y el hijo del marqués de Estella, José Antonio

¹⁷⁶¹ El nombre no era nuevo. Ya lo habían utilizado Alfonso Sala y Argemí y José María Milá y Camps en las elecciones de 1919 y 1920 y con él obtuvieron varias actas de diputado en las cuatro provincias catalanas.

¹⁷⁶² *La Nación*, 7-VII-1930, p. 3.

¹⁷⁶³ *ABC*, 4-III-1930, p. 18 y 5-III-1930, p. 17.

Primo de Rivera¹⁷⁶⁴. Al día siguiente *La Nación* dio a conocer que los exministros iban a fundar la Unión Monárquica Nacional¹⁷⁶⁵.

La Nación siguió defendiendo la iniciativa durante las semanas siguientes, aunque el futuro de la UMN aún no estaba claro. La principal especulación fue si sería un partido o una plataforma de partidos donde confluir los monárquicos, como manifestó el conde de los Andes¹⁷⁶⁶. El periódico apostó en ese sentido¹⁷⁶⁷.

Delgado Barreto asistió a la reunión de la asamblea de jefes de la Unión Patriótica que se celebró el 1 de abril donde se concretó la incorporación de sus militantes al nuevo partido. Su compromiso, como el de *La Nación*, fue inequívoco. El editorial del día siguiente apoyó a la “fuerza nueva de alientos vigorosos y aspiraciones definidas”, que era la UMN¹⁷⁶⁸. También decía que sometía su criterio “a las disciplinas y a los criterios predominantes de la organización que nace”¹⁷⁶⁹.

Delgado Barreto, Yanguas Messía y Gabilán fueron los autores de la nota que se hizo pública:

“Reunida en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Gabilán la Asamblea de Jefes provinciales de Unión Patriótica, después de acordar la adhesión de los elementos que la integran a la Unión Monárquica Nacional se creyó conveniente invitar a los señores exministros que realizan los trabajos para constituirla a fin de escuchar sus manifestaciones en cuanto a la forma y momento de la adhesión.

Aceptando el ruego, al reanudarse la Asamblea, con asistencia de una representación de los citados exministros, y oídas con entusiasta asentimiento las declaraciones que en nombre de ellos hizo el señor conde de Guadalhorce, se acordó por aclamación invitar a cuantos integran las Uniones Patrióticas a que ingresen individualmente en la

¹⁷⁶⁴ JEREZ RIESCO, José Luis: *La Unión Monárquica...op. cit.*, p. 148.

¹⁷⁶⁵ “Por la causa de la Paz ¡En pie de guerra!...” y “Nuevos cauces políticos. Los ex ministros de la Dictadura acuerdan constituir la “Unión Monárquica Nacional”, e inspirar su actuación en el espíritu que informó la obra de Primo de Rivera”, *La Nación*, 25-III-1930, p. 3.

¹⁷⁶⁶ *ABC*, 13-IV-1930, pp. 23 y 24.

¹⁷⁶⁷ Llegaron presiones al conde de Guadalhorce y a José Calvo Sotelo para que se desmarcasen del proyecto, aunque no tuvieron ningún fruto. Jerez Riesgo se refiere a una carta de José María Gil Robles al conde de Guadalhorce en este sentido. JEREZ RIESCO, José Luis: *La Unión Monárquica...op. cit.*, p. 148.

¹⁷⁶⁸ *La Nación*, 2-IV-1930, p. 3.

¹⁷⁶⁹ *Ibidem*.

nueva organización política, que significará la continuación espiritual y práctica de los ideales esenciales de carácter sustancial y permanente que el general Primo de Rivera trajo a la vida pública española.

Una vez constituida la Unión Monárquica Nacional se resolverá acerca de la transformación que han de recibir los Centros actuales de Unión Patriótica, en lo que afecte a fines de educación cultural y formación ciudadana”¹⁷⁷⁰.

La incorporación de los militantes no fue sencilla porque, como recogía el documento, no era automática sino individual. Muchos no se sumaron al nuevo partido ni siquiera tras las llamadas de Gabilán¹⁷⁷¹. El propio Primo de Rivera había manifestado que prefería que la organización permaneciese al margen de los partidos. De haber logrado la adhesión masiva de los miembros de la Unión Patriótica o de los nostálgicos de la Dictadura habría sido el principal partido político del país. En realidad se produjo un cambio de nombre perdiendo militancia para seguir defendiendo a Primo de Rivera y sin lograr que desapareciera el veto contra sus colaboradores.

El 5 de abril de 1930 se publicó el manifiesto a la nación, del que se hicieron eco *ABC* y *El Debate*, que dijo acoger con la más viva simpatía a este nuevo movimiento¹⁷⁷². *La Nación* destacó la noticia en su portada de esa noche: “Una fuerza positiva. La entusiasta acogida dispensada al manifiesto de la Unión Monárquica Nacional”, cuyo texto reproducía íntegro en las páginas 13 y 14, con la adenda de las 300 primeras firmas de adhesión. En la lista sobresalían los exministros civiles de la Dictadura —faltó Eduardo Aunós, que fundó el Partido Laborista—, que fueron el núcleo del partido. No faltaban Ramiro de Maeztu, Santiago Fuentes Pila, José Antonio Primo de Rivera, José Gabilán, José María Pemán, Joaquín Bau, Vicente Gay, José Ibáñez Martín, José Pemartín, el marqués

¹⁷⁷⁰ “La Unión Patriótica acuerda invitar a cuantos la integran a que ingresen en la Unión Monárquica Nacional”, *La Nación*, 2-IV-1930, p. 3 y “La Unión Patriótica se integra en la Unión Monárquica Nacional”, *ABC*, Madrid, 2-IV-1930, p. 18.

¹⁷⁷¹ GABILÁN, José: “Ni desaliento ni desorientación”, *Unión Patriótica*, n.º. 87, 1-V-1930, p. 1. En *La Nación* encontramos nuevos recordatorios el 30 de abril y el 5 de mayo.

¹⁷⁷² Ángel Herrera Oria organizó un ciclo de conferencias sobre el tema de la monarquía durante ese curso, en el que participaron José María Pemán, Ramiro de Maeztu, Martínez Lázaro y Antonio Goicoechea. JEREZ RIESCO, José Luis: *La Unión Monárquica...* op. cit., p. 185.

de Quintanar, Manuel Delgado Barreto y un largo etcétera¹⁷⁷³. *La Nación* comentaba el manifiesto diciendo que “El primorriverismo, sin duda, tiene en la Unión Monárquica Nacional cauce adecuado, fecundo, generoso”¹⁷⁷⁴.

El partido, cuyo lema fue “Una, grande e indivisible”, asumía la defensa del legado del dictador y su obra, aunque distinguía entre esa reivindicación y la adhesión a la dictadura como forma de gobierno, como ya había anticipado el editorial de *La Nación* del 2 de abril¹⁷⁷⁵. El párrafo fundamental donde se exponen los principios del nuevo partido dice así:

“Queremos, como Primo de Rivera, una España grande, gloriosa, culta, cristiana, tolerante, ordenada, trabajadora, progresiva, respetada en el extranjero y con honda fe en sus altos destinos; estimamos, como él, consubstancial con la Patria el mantenimiento de la Monarquía, la gran institución forjadora de nuestra historia, cuyas páginas ha nutrido de gestas fecundas y hazañas magníficas; compartimos el sentimiento religioso que late en las más íntimas entrañas de la sociedad española y mantiene vivas las energías morales de la raza; creemos, en fin, indispensable para la salud de España y para la ordenada y libre convivencia de los españoles la actuación de un Gobierno fuerte, encarnación suprema del principio de autoridad, con la eficiencia precisa para rechazar cualquier conato de violencia, venga de donde viniere”¹⁷⁷⁶.

La Nación, en tanto que portavoz de la Unión Monárquica Nacional, le dio más espacio a este grupo, pero informando de todos los demás, hasta el punto que su apoyo ha sido considerado fundamental para el desarrollo del Partido Nacionalista Español¹⁷⁷⁷. No le negó cobertura a otras iniciativas próximas como

¹⁷⁷³ Álvarez Chillida refiere que el manifiesto se firmó aprovechando el entierro de Primo de Rivera del 3 de abril: “Las figuras más destacadas eran Calvo Sotelo, Maeztu, Yanguas Messía, Callejo, Galo Ponte, el marqués de Quintanar, el director de *La Nación*, Delgado Barreto, el exjefe nacional de U.P., Gavilán (sic), el hijo del dictador, José Antonio Primo de Rivera, y el conde de Guadalhorce, que se convertiría en jefe del partido por deseo del fallecido. Entre los gaditanos destacaban Pemartín, Pemán y el conde de los Andes”. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico: (1897-1941)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1996, p. 35.

¹⁷⁷⁴ *La Nación*, 5-IV-1930, pp. 13 y 14. También lo publicó *Unión Patriótica*, nº. 86, 15-IV-1930, p. 1.

¹⁷⁷⁵ *La Nación*, 2-IV-1930, p. 3.

¹⁷⁷⁶ “Manifiesto a la Nación”, *La Nación*, 5-IV-1930, p. 13.

¹⁷⁷⁷ El Partido Nacionalista Español, liderado por José María Albiñana Sanz, publicó su manifiesto fundacional el 13 de abril de 1931, aunque ya había dado a conocer esta iniciativa en las páginas

la Juventud Monárquica, de Eugenio Vegas Latapié; el Partido Nacionalista Español, de José María Albiñana; el Partido Laborista Nacional, de Eduardo Aunós; Acción Nobiliaria; Reacción Ciudadana; el Partido Socialista Monárquico Alfonso XIII; y otras, con mayor repercusión y eco mediático, como el Centro Constitucional de Gabriel Maura, Francisco Cambó y Antonio Goicoechea, que fueron promovidas por *El Debate* y *ABC*¹⁷⁷⁸. Sí que fue crítico con las decisiones de los gobiernos de Berenguer, especialmente con aquellas que tuvieron calado político, con la exclusión de los primorriveristas y con las medidas conciliatorias hacia la oposición de izquierdas, que actuó con mucha fuerza a partir del verano¹⁷⁷⁹.

Acción Nobiliaria, la agrupación fundada en Barcelona en 1909, instó a estos grupos, que compartían su monarquismo, a agruparse para la previsible

de *La Nación* el 6 de marzo. Mientras los demás periódicos monárquicos publicaron reseñas del “Manifiesto por el honor de España”, el periódico de Delgado Barreto lo recogió íntegro. Gil Pecharromán, que ha realizado una biografía de Albiñana, llega a denominar a Delgado Barreto en la misma cofundador del PNE. En otra de sus obras, *Conservadores subversivos*, añade que la directiva de *La Nación* le procuró ayudas económicas y contactos con los círculos vinculados al Directorio. PECHARROMÁN, Julio: “*Sobre España inmortal...* op. cit., p. 77 y GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 78. Añade que el 5 de mayo *La Nación* organizó un banquete durante el cual los socios de la Peña Ibérica de Barcelona se adhirieron al PNE. Albiñana venía colaborando en *La Nación* desde julio de 1929 y con más continuidad desde la caída de Primo de Rivera. La relación de la UMN con éste y otros grupos monárquicos era evidente. El PNE declaró su apoyo a la UMN a finales de julio de 1930 y secundó sus actividades en los meses posteriores. JEREZ RIESCO, José Luis: *La Unión Monárquica...* op. cit., pp. 230 y 231. Al primer mitin que organizaron en Barcelona a comienzos de agosto de 1930, en el que hablaron el conde de Figols y el conde de Guadalhorce, acudió el Grupo Alfonso, La Traza y los Legionarios de España (la Peña Ibérica) con todas sus directivas. *La Nación*, 4-VIII-1930, p. 6. *La Nación* no fue el único medio que acogió las notas de los actos del PNE, que también pueden consultarse en *Informaciones* y *ABC*. Albiñana no era ningún *outsider*. Fue recibido por Alfonso XIII y Dámaso Berenguer en septiembre de 1930.

¹⁷⁷⁸ SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 356.

¹⁷⁷⁹ Gil Pecharromán afirma que “Bajo las directrices del marqués de Quintanar [el presidente del Consejo de Administración] y de Delgado Barreto, el diario [*La Nación*] fue, más que el órgano de la Unión [Patriótica], una plataforma intelectual y política para la derecha radical. En determinados temas, como el decidido apoyo a los pequeños partidos de ultraderecha, o las abiertas descalificaciones de la obra gubernativa, el periódico actuaba al margen de la línea más conciliadora marcada por los dirigentes umenistas”, y añade “Umenistas como Maeztu, Gay, Quintanar, José Antonio Primo de Rivera o Delgado Barreto eran ideológicamente más afines a radicales como Eugenio Vegas, José M^a. Albiñana o Víctor Pradera que a sus propios compañeros del ala neoconservadora del partido. De ahí que, conforme los sectores mayoritarios de las fuerzas dinásticas se esforzaban por alcanzar fórmulas de retorno a la normalidad política, los radicales umenistas se sumaran al resto de la extrema derecha en la creación de «una atmósfera de irreconciliabilidad civil»”. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 73.

contienda electoral en una plataforma común, para lo cual surgió en junio Acción Monárquica, a la que también se sumaron varias facciones de los partidos liberal y conservador, los Sindicatos Obreros Católicos, los Exploradores de España, la Unión de Damas Españolas y otros pequeños grupos de monárquicos. Esa fue la línea que siguió Delgado Barreto desde 1930 hasta 1936.

El Pueblo Manchego entrevistó a varias personalidades durante esos meses para conocer su juicio sobre las circunstancias de España (Luca de Tena, Marañón, Alcalá-Zamora, Bugallal, etc.) y Delgado Barreto respondió que España era preponderantemente monárquica, “a pesar de que quienes más empeño deberían tener en que lo sea hacen todo lo posible porque deje de serlo”¹⁷⁸⁰.

Tras la constitución de la UMN defendió la Constitución de 1876 y publicó durante muchas semanas un entrefilete en ese sentido. La apelación a la defensa de la monarquía y a la unidad fue extensiva a casi todos los grupos y medios (*ABC*, *El Imparcial*, *El Debate* y *La Época*) de las derechas, pero mostrando una amplia variedad de tendencias y mutuas exclusiones que hacían difícil la convergencia. Un ejemplo de ello fue el mitin de afirmación monárquica que se celebró el 20 de abril de 1930 en la nueva plaza de toros de Madrid, la monumental de las Ventas, que contó con más de treinta mil personas. En el acto, que se celebró con el lema “Por España y por el Rey”, intervino Antonio Goicoechea y también el conde de Bugallal, aunque este último era crítico con la obra de la Dictadura. Los liberales no participaron. Manuel Delgado Barreto asistió al acto desde el tendido tres, junto al conde de Guadalhorce y otros exministros de Primo de Rivera y le dedicó un editorial muy favorable al día siguiente¹⁷⁸¹.

La Nación fue dando cuenta de los siguientes pasos de la UMN, que comenzaron por la constitución de un amplio secretariado que se encargó de las tareas de organización, prensa y propaganda, la preparación electoral y la

¹⁷⁸⁰ “Lo que dice el director de *La Nación*”, *El Pueblo Manchego*, 18-VII-1930, p. 1.

¹⁷⁸¹ “El acto de ayer. Emoción patriótica y fe monárquica”, *La Nación*, 21-IV-1930, p. 3.

orientación de las juventudes¹⁷⁸². El 6 de mayo José Calvo Sotelo y el conde de Guadalhorce le presentaron el partido a Dámaso Berenguer. La asamblea fundacional, prevista para los días 24 y 25 de mayo, tuvo que ser suspendida por las restricciones impuestas por el gobierno a raíz de los sucesos desencadenados en Madrid durante el 1 de mayo¹⁷⁸³.

El día 26 de junio el diario *ABC* insertó un extenso artículo de fondo con el título “Por el bien de España”, firmado por el conde de Guadalhorce, que fue reproducido en la noche por *La Nación*. El jefe de la UMN realizaba un estudio pormenorizado de la situación en la que se encontraba España y anticipaba las propuestas que iban a debatirse en la reunión plenaria del partido.

La asamblea de la UMN comenzó con una misa por Miguel Primo de Rivera, que se celebró en la iglesia parroquial de Santa Bárbara. Manuel Delgado Barreto asistió y *La Nación* dio cuenta de los presentes, entre los que se contaron el conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo, Callejo, Yanguas Messía, Castedo, Ramiro de Maeztu, José María Pemán, Santiago Fuentes Pila y Vicente Gay.

La asamblea sirvió sobre todo para ratificar el liderazgo del conde de Guadalhorce, tal y como estaba previsto, y para dar impulso a las juventudes, que quedaron en manos de José Ibáñez Martín. Manuel Delgado Barreto ejerció la representación de Tenerife, pero muchas regiones carecieron de voz, en lo que fue un signo de debilidad del nuevo partido y del escaso respaldo que logró de la propia Unión Patriótica¹⁷⁸⁴.

Los actos del partido se multiplicaron durante el verano, especialmente entre agosto y septiembre, destacando entre los oradores el conde de Guadalhorce,

¹⁷⁸² El secretariado de la UMN lo compusieron Santiago Fuente Pila, secretario; José Antonio Primo de Rivera, vicesecretario primero; José Medina Togores, vicesecretario segundo; Gabriel Aristizábal, Martín de Asúa, Francisco Belda y Méndez San Juan, Wenceslao González Oliveros, Juan Bautista Guerra, Miguel Herrero García, José Ibáñez Martín, conde de Mirasol, Ricardo Oreja Elósegui, Luis Peypoch —gerente de *La Nación*—, Julio Palacios, el marqués de Quintanar y el vizconde de Salcedo Bermejillo. *La Nación*, 14-V-1930, p. 4.

¹⁷⁸³ *La Nación*, 14-V-1930, p. 4 y 4-VII-1930, p. 4. En esta fecha publica el programa de la Junta General de delegados. JEREZ RIESCO, José Luis: *La Unión Monárquica...* op. cit., p. 184.

¹⁷⁸⁴ La revista *Unión Patriótica* mudó a partir de agosto en *Unión Monárquica*, sin cambiar ni la numeración ni la apariencia más que en el título. El nuevo director fue José Medina de Togores.

José Antonio Primo de Rivera, José Calvo Sotelo, José Medina Togores y Santiago Fuentes Pila. La mayor parte de los mítines atrajeron a una numerosa audiencia, pero estuvieron seguidos de algunos incidentes. Los más graves sucedieron en la campaña de propaganda realizada en Galicia. Delgado Barreto no se implicó directamente en ninguno de los discursos, aunque sí participó en muchas reuniones de organización¹⁷⁸⁵. *La Nación* era uno de los escasos medios que fue siguiendo las acciones del partido, aunque también se quejó de la manipulación de algunos medios, que falseaban la asistencia y lo ocurrido en las presentaciones. La confrontación más importante la vivió con *Heraldo de Madrid* por la crónica del acto de Bilbao. Según *La Nación*

“Lo que han hecho los papeles del corro es falsear la información, atribuir a los propagandistas de Unión Monárquica cosas que no dijeron, reducir a dos mil personas un auditorio de más de seis mil, obtener e insertar fotografías de sucesos ajenos al acto, que han reseñado sin consideración a las realidades y, por último, atribuir a unos hombres que han cumplido funciones ciudadanas culpa en los excesos inciviles de una turba revolucionaria, que no estuvo en el mitin y que se entregó al atentado y al robo lejos del mitin”¹⁷⁸⁶.

La actividad más importante de la UMN fue la conmemoración del 13 de septiembre. El domingo 14 se celebró en el teatro Alcázar un acto multitudinario. Participaron José Ibáñez Martín, Dimas Madariaga, José María Pemán y Ramiro de Maeztu¹⁷⁸⁷. Las Juventudes dieron a conocer un manifiesto y también organizaron un acto propio¹⁷⁸⁸. La Unión Patriótica organizó el 13 otro evento, en el que hablaron el general Carlos García Alonso, Ramiro de Maeztu y el conde de Guadalhorce¹⁷⁸⁹. El 13 se celebraron misas por el descanso de Primo de Rivera. *La Nación* lanzó una edición especial y monográfica sobre la figura y la obra del

¹⁷⁸⁵ El 11 de septiembre de 1930 le encontramos en una reunión que debió de servir para preparar los actos del 13 de septiembre. Se celebró en las oficinas del secretariado de la UMN, en la plaza Santa Bárbara, 8, y estuvieron presentes Delgado Barreto, el conde de Guadalhorce, Galo Ponte, Ramiro de Maeztu, el marqués de Quintanar, Vicente Gay, José Antonio Primo de Rivera, Medina Togores, Rodríguez Vicente y el personal y los afiliados de la juventud. *La Nación*, 12-IX-1930, p. 4.

¹⁷⁸⁶ *La Nación*, 7-X-1930, p. 3.

¹⁷⁸⁷ *La Nación*, 15-IX-1930, p. 5.

¹⁷⁸⁸ “Manifiesto de la Juventud de la Unión Monárquica Nacional, *La Nación*, 12-IX-1930, p. 9.

¹⁷⁸⁹ *La Nación*, 15-IX-1930, p. 7.

general Primo de Rivera. Escribieron Eduardo Aunós, Vicente Gay, Albiñana, el conde de Santibáñez del Río, Generoso Martín Toledano y Elías Amaro. Los Legionarios de España formaron guardia en su tumba del cementerio de San Isidro. Delgado Barreto llegó al cementerio portando una corona y un monumental ramo de flores que había sido enviado desde Barcelona. Fue una escena que se repitió año tras año, también los 16 de marzo. Hasta el sepulcro se acercaron los hijos del general, su hermano José, el exministro de Instrucción Callejo, el marqués de Quintanar, Sancho Dávila, el general Luis Hermosa, Jaquotot, Maestro Lasalle, San Germán Ocaña, Cortés Cavanillas, etc¹⁷⁹⁰.

Pero la Unión Monárquica Nacional comenzó a perder fuerza rápidamente a lo largo del mes de octubre ante los vetos y las dificultades para conectar con el resto de las fuerzas monárquicas. Cuando se anunciaron los cambios en el gobierno Berenguer y la convocatoria de elecciones de diputados a Cortes, el conde de Guadalhorce salió con rumbo a Argentina.

La línea de *La Nación* a partir del mes de octubre fue claramente favorable a Dámaso Berenguer, al que entendía como un mal menor, a pesar de todos los choques que siguió teniendo con los miembros de su gobierno: “a nuestro juicio, su personal permanencia es necesaria, mientras no sea posible el Gobierno que propugnamos, y tan vez fuera conveniente dentro de él”¹⁷⁹¹. Su defensa de la Dictadura siguió siendo clara, pero cedió terreno ante la defensa de la Monarquía. De la UMN siguió dando novedades, pero sin tanto énfasis como en los meses precedentes. Acababa de celebrarse en Madrid el primer gran acto de envergadura de los republicanos, que protagonizaron un mitin en la plaza de toros de las Ventas. Fue precisamente en octubre cuando los socialistas se sumaron al pacto de San Sebastián, que habían rubricado las fuerzas republicanas y nacionalistas el 17 de agosto¹⁷⁹². El republicanismo era ahora un movimiento con varios partidos, con

¹⁷⁹⁰ *La Nación*, 13-IX-1930, pp. 10 y 11.

¹⁷⁹¹ “La maniobra de los liberales. No es lícito adueñarse del poder, ni es lícito cederlo contra la voluntad del país”, *La Nación*, 9-X-1930, p. 3.

¹⁷⁹² Los detalles del pacto comenzaron a circular a finales de noviembre. *La Nación* publicó la lista del que supuestamente iba a ser su primer gobierno, aunque sin darle mayor crédito: Niceto Alcalá

dirigentes conocidos y un respaldo social creciente, pero el comité revolucionario que surgió de este pacto entendió que la única oportunidad de cambiar el régimen a corto plazo no eran las elecciones que planeaba el gobierno sino un pronunciamiento.

La Nación no valoró los movimientos que se produjeron contra la monarquía desde febrero o explícitamente a favor de una república hasta después del verano. La agitación se inició con el regreso del exilio de Miguel de Unamuno. Tras conocerse la toma de posición de Miguel Maura y Gamazo (20 de febrero) y José Sánchez Guerra (27 de febrero), dijo “En España no hay ambiente republicano. Si lo hubiera, la República surgiría contra los republicanos y a despecho de los republicanos, que fueron un diente más en los engranajes del turno, y no otra cosa”¹⁷⁹³. Durante el discurso de Sánchez Guerra uno de los asistentes fue identificado erróneamente como Delgado Barreto y parte del público comenzó a gritar “¡Fuera Delgado Barreto! ¡Qué se vaya Delgado Barreto!”¹⁷⁹⁴.

El goteo de desafecciones continuó en abril, cuando se sumaron a la causa republicana Miguel Villanueva, Amós Salvador y Niceto Alcalá Zamora, dos exministros de la monarquía, y en mayo, cuando hablaron Ángel Ossorio y Gallardo y Francisco Bergamín. En esa coyuntura los republicanos dieron pasos para organizarse, llegando a un grado de colaboración que no habían alcanzado durante toda la etapa precedente. Según Lerroux, los que estaban contra la

Zamora (presidente), Alejandro Lerroux, Miguel Maura, Álvaro de Albornoz, Manuel Azaña, Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo, Indalecio Prieto, Emiliano Iglesias, Julián Besteiro. *La Nación*, 27-XI-1930, p. 3.

¹⁷⁹³ “Nuestra posición. En la hora presente”, *La Nación*, 9-IV-1930, p. 3.

¹⁷⁹⁴ *La Nación*, 27-II-1930, p. 15. Sobre Sánchez Guerra es interesantísima la nota que publicó *La Nación* el día 26 y que seguramente fue escrita por Delgado Barreto, a la luz de su contenido: “Se están dando a las cosas y cosillas de la política y del politiquero tan desmesuradas proporciones, que se va perdiendo el sentido de la realidad. Así ocurre con el acto anunciado por el Sr. Sánchez Guerra. Ya hemos dicho que éste, por su honradez indiscutible y por la decisión con que hizo frente, a cara descubierta, a un régimen que no le agradaba, nos parecía, entre todos los antiguos políticos, el más respetable. Pero eso no quiere decir que le creamos el gobernante que necesita España, y que no vemos en todo el sector del viejo régimen, por mucho que digan los periódicos del coro para reivindicar los procedimientos de entonces”. *La Nación*, 26-II-1930, p. 24.

Dictadura fueron ganados por los que estaban contra la monarquía, aun cuando no estuviesen al cien por cien con la república¹⁷⁹⁵.

Al llegar el mes de noviembre el diario de Delgado Barreto ya decía que era evidente que cualquier lucha electoral que se plantease ahora sería entre partidarios y enemigos de la Monarquía¹⁷⁹⁶.

La Nación criticó asimismo los propósitos de retornar a la situación política de 1923 y las conjeturas que se sucedieron sobre la restitución del turno de partidos. Estos editoriales hicieron un daño evidente. El exministro Manuel Burgos y Mazo se quejó del “ataque brutal” de Barreto cuando circuló la reedición del turno entre Gabriel Maura —también se especuló con Francisco Cambó— y Santiago Alba¹⁷⁹⁷. Lógicamente volvió a enfrentarse con el político vallisoletano cuando éste anunció en septiembre procesos judiciales contra los que le atacaron en 1923. Delgado Barreto replicó diciendo que se quedaría en España para defenderse, porque no podía permitirse emigrar para comer pan negro durante siete años en un hotel de lujo del extranjero¹⁷⁹⁸.

Su idea era que el gobierno de Berenguer y no otro tenía que convocar las elecciones a Cortes, aunque antes debía de reformar el ejecutivo para situar al frente del ministerio de la Gobernación a un político en lugar del general Marzo, al que no creía apropiado para ese menester¹⁷⁹⁹. No obstante añadía en un segundo texto que el objeto principal de aquel gobierno era la convocatoria de elecciones y

¹⁷⁹⁵ LERROUX, Alejandro: *La pequeña historia de España, 1930-1936*, Ed. Mitre, Barcelona, 1985, p. 53.

¹⁷⁹⁶ *La Nación*, 25-XI-1930, p. 1.

¹⁷⁹⁷ BURGOS Y MAZO, Manuel: *La Dictadura y los constitucionalistas*, Tomo III, Javier Morata Ed., Madrid, 1934, p. 179. La carta que publica Manuel Burgos es de Antonio M^a. Fabié, fechada en 27 de junio de 1930, aunque la especulación y los artículos de *La Nación* en su contra se prolongaron durante meses. “La crisis del poder público. Los artículos del duque de Maura” y “La solución Alba. La persistencia en un error que sería funesto para España”, *ABC*, 29-X-1930, p. 3. Contra Cambó y su opción de centro “El momento político. Lo que aceptamos y lo que rechazamos de la nota del Sr. Cambó”, *La Nación*, 10-XII-1930, p. 3.

¹⁷⁹⁸ “El Sr. Villanueva ha perdido la memoria”, *La Nación* 5-XI-1930, p. 3. y “Aclaraciones a una alusión de D. Miguel Villanueva”, *La Nación*, 6-XI-1930, p. 3.

¹⁷⁹⁹ “¿Sin reforma en el gobierno. En vísperas de la convocatoria de Cortes”, *La Nación*, 12-XI-1930, p. 3. El editorial coincide completamente con unas declaraciones de Delgado Barreto realizadas en julio a *El Pueblo Manchego*. “Lo que dice el director de *La Nación*”, *El Pueblo Manchego*, 18-VII-1930, p. 1.

que éstas se estaban demorando en demasía y afectando a la toma de decisiones. Fallaba el censo y también la no inclusión de las mujeres, que venían pidiendo las asociaciones católicas y monárquicas —y *La Nación*—, en consonancia con los pasos dados durante la Dictadura¹⁸⁰⁰. Su criterio no se apartó demasiado de los acontecimientos. Tres días después de ese editorial José Ortega y Gasset publicó en *El Sol* “El error Berenguer”, que es evidente que cayó en un terreno abonado.

El general Marzo terminó por admitir su incapacidad para llevar adelante los planes de Berenguer y se produjo la reordenación del gabinete, que llevó a Leopoldo Matos a ocupar su lugar. *La Nación* dio la noticia en primicia¹⁸⁰¹.

El nombre de Manuel Delgado Barreto salió a relucir tanto en la prensa como en la documentación que manejó el gobierno de cara a las elecciones legislativas previstas para 1931. Su cercanía a Matos era evidente en el cuidado que *La Nación* puso en criticarle, incluso cuando se produjo una algarada en Tenerife porque circuló el rumor de que quería eliminar su puerto como escala del viaje de la Compañía Trasatlántica a Argentina¹⁸⁰². Durante todo ese año sólo se entrevistó con él y con Dámaso Berenguer¹⁸⁰³. En el archivo de Leopoldo Matos aparece como candidato a pesar de sus simpatías políticas, aunque es notorio que el político entró en tratos con personalidades de otras sensibilidades, como Izquierdo Vélez y Guerra del Río¹⁸⁰⁴. Una carta de Benito Pérez Armas, que intentaba consensuar una candidatura monárquica junto a Andrés de Arroyo, lo sitúa en El Hierro.

¹⁸⁰⁰ “La perspectiva del invierno. Basta de estudios y de trámites y vamos a las realizaciones”, *La Nación*, 12-XI-1930, p. 3 y “La declaración ministerial. Inexactitudes e injusticias”, *La Nación*, 14-XI-1930, p. 3. Sobre el voto femenino decía una nota “¿por qué, pues, en estos tiempos en que tanto se alardea de libertad se niega a la mujer lo que no se niega al hombre por indigno que sea?”. *La Nación*, 5-IX-1930, p. 8.

¹⁸⁰¹ “Con mala fortuna”, *La Nación*, 25-XI-1930, p. 1.

¹⁸⁰² *Ibidem* y “Los sucesos de Tenerife y los resabios de la vieja política”, *La Nación*, 27-XI-1930, p. 3. Los sucesos de Tenerife provocaron la dimisión del gobernador civil, Ángel Guinea, tras producirse la muerte de Juan Agrella y otros heridos. Las nuevas autoridades actuaron respaldando la huelga y acudiendo a las manifestaciones en recuerdo de la víctima.

¹⁸⁰³ *La Nación*, 2-VIII-1930, p. 4 y 3-IX-1930, p. 4. La visita a Matos se produjo cuando aún era ministro de Fomento. Con Berenguer se entrevistó al menos dos veces. Poco antes de las elecciones de 1931 en febrero, fue a entrevistarse con Juan de la Cierva. *La Nación*, 26-II-1931, p. 4.

¹⁸⁰⁴ La visita al ministro Matos del republicano Guerra del Río en *La Nación*, 27-XI-1930, p. 4.

La Nación se alineó con el gobierno cuando se produjo el golpe de Estado republicano de Jaca. Delgado Barreto reveló que los directores de la prensa de derechas —citó los nombres de *ABC*, *El Debate* e *Informaciones*—, se pusieron en contacto entre ellos, siguiendo los deseos de Berenguer, para sacar adelante un número extraordinario contando al público que todo estaba bajo control¹⁸⁰⁵. Hubo otro viraje que se evidenció cuando Dimas Madariaga, el presidente del Sindicato de Obreros Católicos, le ofreció el trabajo de sus afiliados para poder sacar adelante el periódico a pesar de la huelga revolucionaria decretada por los sindicatos de clase¹⁸⁰⁶. La distancia con el entorno de Herrera Oria había sido patente a lo largo de todo el año.

Hay un editorial particularmente revelador de la nueva idiosincrasia, que se publicó el día de Navidad y que tomaba prestadas varias líneas del que había aparecido ese mismo día en *El Debate*. En el mismo no identifica la buena política con la Dictadura —“No es la Dictadura el ideal” dijo, aunque seguía reivindicándola—, sino con “las normas cristianas”, y añadía

“No es necesario inventar principios ni debatirse dramáticamente en la búsqueda de nuevos caminos sociales. El venero inagotable de la cristiandad ofrece las fórmulas mejores, las sendas de máxima eficacia en lo humano. Las divinas palabras no se han superado. Ni podrán superarse jamás. No tendrán virtualidad los afanes y las teorías políticas mientras no capte, en lo social, los espíritus, la emoción cristiana”¹⁸⁰⁷.

Cuando Matos dio a conocer que las elecciones de diputados se celebrarían el 1 de marzo de 1931 llegaron las abstenciones de los socialistas, de los

¹⁸⁰⁵ “Ante los sucesos”, *La Nación*, 15-XII-1930, p. 1: “Ni que decir tiene que no se deriva de nuestra conducta ningún provecho personal ni beneficio alguno para los intereses de Empresa. Todo lo contrario, porque el esfuerzo hecho, prsscindiendo en esa edición de la mayor parte de la publicidad del día, y teniendo que movilizar precipitadamente los diversos servicios del periódico, representan sacrificios y pérdidas que damos por bien empleados en aras de la tranquilidad del país”.

¹⁸⁰⁶ *La Nación*, 16-XII-1930, p. 6. La oferta se produjo al mes de la huelga general que paralizó la capital del Estado. El 16 de noviembre no pudo publicarse *La Nación*, aunque sí *ABC* y *El Debate*. Uno de los vendedores del diario católico fue apaleado en la calle Sevilla. *La Nación*, 17-XI-1930, p. 6.

¹⁸⁰⁷ “Las normas cristianas. Hay que llevar al buen camino a los que se descarrían”, *La Nación*, 25-XII-1930, p. 1.

republicanos, de los liberales, del sector catalanista de Cambó y del ex ministro Santiago Alba, al que se le había ofrecido sin éxito liderar una reforma constitucional. *La Nación* también puso objeciones de criterio político, olvidando sus alegatos anteriores de que la lucha sería entre monarquía y república. Decía que sólo faltaban dos meses y aún seguía el país en estado de guerra, por lo que no habría tiempo para la propaganda y resultaría “un Parlamento de Real orden”¹⁸⁰⁸.

El conde de Guadalhorce acababa de regresar de Argentina¹⁸⁰⁹. Para recibirle se celebró en Madrid un almuerzo al que acudieron los exministros de la Dictadura. Junto a él se sentaron Calvo Sotelo, Yanguas Messía, Galo Ponte, Callejo, Castedo, José Antonio Primo de Rivera, el marqués de Quintanar, el vizconde de Salcedo Bermejillo y Delgado Barreto, cuyo nombre figura el último de la relación¹⁸¹⁰. Según la crónica se hicieron algunas consideraciones sobre la futura lucha electoral y se recordó que acababa de cumplirse un año de la dimisión de Primo de Rivera.

El día 14 de febrero de 1931 cayó el gobierno del general Berenguer. La Monarquía perdió parte de su credibilidad al acudir José Sánchez Guerra, uno de los prohombres a los que encargó el Rey formar gobierno —los otros fueron Santiago Alba y Melquíades Álvarez—, a la cárcel Modelo para solicitar a algunos de los republicanos encarcelados desde la sublevación de Jaca que participasen del gabinete que pretendía configurar, recibiendo la negativa de todos ellos.

El 17 de febrero se conoció que el sustituto de Berenguer iba a ser el almirante Juan Bautista Aznar. Su gabinete incluyó a las más importantes figuras leales al Rey, salvo los primorriveristas, que fueron excluidos: La Cierva, Bugallal, García Prieto, Romanones, Gabriel Maura, el propio Berenguer y Ventosa, por el catalanismo. Todos ellos representaban a la perfección los tópicos

¹⁸⁰⁸ “Una aspiración legítima. La fecha de las elecciones y la campaña electoral”, *La Nación*, 30-XII-1930, p. 1.

¹⁸⁰⁹ *La Nación*, 23-I-1931, p. 3.

¹⁸¹⁰ *La Nación*, 28-I-1931, p. 16. También se menciona a González Olivares, Guerra, Martín Azúa y Peypoch.

sobre el régimen de la Restauración. Su designio fue realizar unas elecciones municipales que fuesen el preámbulo de otras generales. Fueron convocadas para el 12 de abril y esta vez aceptaron participar todos, incluidos los republicanos y los socialistas.

A la semana siguiente Delgado Barreto fue a entrevistarse con Juan de la Cierva, que era con quien guardaba más relación del nuevo ejecutivo, aunque de la misma sólo conocemos el dato que divulgó la prensa¹⁸¹¹.

6.5 LAS ELECCIONES MUNICIPALES QUE ACABARON CON LA MONARQUÍA

La Unión Monárquica Nacional retiró su candidatura por Madrid para sumarse a la de coalición monárquica, donde se integraron algunos de sus miembros, como el conde de Vallellano. El último número de la revista *Unión Monárquica* da cuenta de las dificultades y los vetos que habían sufrido los hombres de la Dictadura durante todo el último año —también otros, como los ciervistas—, aunque la dificultad del momento facilitó la avenencia¹⁸¹². Albiñana actuó en el mismo sentido, retirando sus candidaturas el 1 de abril y pidiendo el apoyo para las oficiales de la coalición monárquica¹⁸¹³. La víspera de las votaciones *La Nación* tituló “Si algún monárquico dejara de cumplir mañana sus deberes merecería el desprecio de sus conciudadanos”, junto a algunas imágenes de lo que había sucedido durante la sublevación republicana de diciembre¹⁸¹⁴.

¹⁸¹¹ *La Nación*, 26-II-1931, p. 4.

¹⁸¹² “La coalición electoral monárquica”, *Unión Monárquica* (Madrid), 1-IV-1931, p. 1.

¹⁸¹³ PECHARROMÁN, Julio: “*Sobre España inmortal...* op. cit., p. 94.

¹⁸¹⁴ *La Nación*, 11-IV-1931, p. 1.

Su primera información sobre los resultados ya hacía presagiar algo de lo que a la postre sucedió. En Madrid eran 30 concejales republicanosocialistas por 20 monárquicos. Descendiendo al detalle de los partidos la impresión aún era peor. Decía “En la hora crítica procuremos todos, monárquicos y republicanos, que España no se hunda en el caos”¹⁸¹⁵. Recordó que las elecciones para concejales tenían un carácter puramente administrativo y que abría que aguardar el resultado en toda España para formar juicio y esperar a las elecciones provinciales y de diputados, aunque no le restó magnitud al simbolismo de lo sucedido:

“No pretendemos restar gravedad ni importancia a los resultados de las elecciones, ni ignoramos el valor que frente a la mayoría monárquica de Ayuntamientos —españoles son todos— tiene el voto adverso de los grandes centros de población. Nos duele el triunfo republicano —tenga las proporciones que tuviere—; pero sería necio el intento de ocultar la verdad”.

También comentó “la impresión desfavorable en Bolsa” y se preguntaba en el editorial del día “¿Quiénes son los responsables?”. La percepción de la derrota por parte del gobierno no se ajustaba a la realidad de los resultados electorales pues, si bien en las principales capitales de provincia las urnas fueron favorables a los republicanos, en el conjunto de España, la victoria monárquica resultó incontestable. La euforia que los republicanos manifestaron en las calles, aun antes de conocerse el cariz de las votaciones, mediatizó la respuesta de un gobierno que se mostró débil y carente de fe en la monarquía. El propio soberano entendió como un fracaso el signo de las urnas y, temiéndose lo peor, trató de parlamentar con el comité revolucionario y llegar a un acuerdo para fijar unas elecciones a Cortes constituyentes. Alcalá Zamora y Miguel Maura comprendieron que los acontecimientos les eran propicios y rechazaron el ofrecimiento regio, dejando a Alfonso XIII como única salida el abandono del país. *La Nación* subrayó sus “¡Viva a España!” al dejar el Palacio Real y al salir desde Cartagena y le despidió diciendo “Qué Dios acompañe a los Reyes y no

¹⁸¹⁵ *La Nación*, 13-IV-1931, p. 1.

abandone a los que aquí nos quedamos”¹⁸¹⁶. También salieron de España Calvo Sotelo, Guadalhorce y Yanguas Messía.

Es significativo que ningún medio planteó defender el régimen por la fuerza. Si la República llegó de forma pacífica se debió a la falta de resistencia que los monárquicos y el propio Rey mostraron a la hora de entregar el poder¹⁸¹⁷.

Para Delgado Barreto la monarquía no cayó por la acción de los revolucionarios, “que carecían de fuerza”, sino por la escasa defensa que hicieron de la misma sus élites¹⁸¹⁸. Un juicio semejante podemos leerle a Miguel Maura en su libro *Así cayó Alfonso XIII...*, donde dijo que la monarquía fue “muerta a sus manos, no a las nuestras” o en el propio título de las memorias de Eugenio Vegas Latapié: *El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*¹⁸¹⁹. En una conferencia que impartió sobre la prensa en junio de 1934, fue más allá al señalar que fueron las propias derechas las que alimentaron la subversión a través al financiar con su publicidad la prensa enemiga, y citó el hecho de que bastó que unos cuantos medios crearan un agitador ambiente revolucionario para desprestigiar el régimen hasta el punto de hacer desaparecer una monarquía secular¹⁸²⁰.

¹⁸¹⁶ *La Nación* 15-V-1931, p. 5.

¹⁸¹⁷ Las nuevas autoridades realizaron varias llamadas al mantenimiento del orden público, aunque en *La Nación* se publicaron algunos incidentes ocurridos en Madrid durante la proclamación de la República: la estatua ecuestre de Felipe IV de la Plaza Mayor fue derribada, se asaltó la oficina del Sindicato Libre y el día 13 murió el joven monárquico Emilio Aranzo. En Barcelona también se produjo una agresión, el asesinato del carlista Ramón Farriols y fueron asaltados los locales de la Unión Monárquica y de la Peña Ibérica. *La Nación*, 16-IV-1931, p. 1, 5.

¹⁸¹⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “El epílogo de un prólogo”, en SENRA BERNÁLDEZ, Alfonso: *Del 10 de Agosto a la Sala Sexta del Supremo*, s.e., s.l., 1933, p. 408.

¹⁸¹⁹ MAURA, Miguel: *Así cayó Alfonso XIII...*, Ed. Ariel, Barcelona, 1995, p. 8. Gabriel Maura miró al propio Alfonso XIII: “Si no adoptara el Rey, con la entereza que se evidenció el mismo día, la magnánima resolución de someterse al fallo que le eliminaba, dos o tres parejas de la guardia civil habrían bastado para frustrar la intentona de la Puerta del Sol, y muy pocas más para reprimir cualquier levantamiento análogo al infelicísimo de Jaca, salvo, quizá, en Cataluña, donde prevalecía ya la demencia separatista, alentada por los mismos revolucionarios que, gobernantes hoy, se han de enfrentar con ella”. MAURA GAMAZO, Gabriel: *Recuerdos de mi vida. Confesiones de nuestro tiempo*, M. Aguilar Ed., Madrid, 1934, pp. 216-217.

¹⁸²⁰ Reseñas periodísticas en *La Nación*, 2-VI-1934 y *ABC*, 2-VI-1934. A la conferencia le dedicó un artículo Álvaro Alcalá Galiano. ALCALÁ GALIANO, Álvaro: “La prensa y la opinión”, *ABC*, 5-VI-1934, p. 3. Ese juicio no fue una mera reacción a posteriori. En diciembre de 1930 ya había señalado las consecuencias funestas que tendría que “los monárquicos y los revolucionarios anden

mezclados en los mismos negocios”. “¡Fuera caretas! Los frutos positivos de nuestra campaña”, *La Nación*, 30-XII-1930, p. 1. Expresamente dedicado a Campsa y Felipe Sánchez Román: “Los revolucionarios y sus relaciones con las grandes empresas”, *La Nación*, 30-III-1931, p. 1.

7. EL AZOTE PERIODÍSTICO DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

La instauración de la República unida a la marcha de Alfonso XIII dejó estupefacta a *La Nación* y al resto de la prensa monárquica y conservadora. Se iniciaba un tiempo de incertidumbre con varios problemas acuciantes. Delgado Barreto comentó meses después que el 14 de abril prometió dejar de intervenir en actos públicos y retraerse de la actividad política¹⁸²¹. En parte sucedió así¹⁸²². José de las Casas Pérez recoge que cuando se conoció la noticia de que el rey acababa de llegar a Francia le preguntó “Y ¿ahora qué, don Manuel?”. La respuesta fue

¹⁸²¹ *La Nación*, 25-IV-1932, p. 4.

¹⁸²² Firmó muy pocos editoriales del periodo republicano, aunque es evidente en los detalles que la mayoría son suyos. Sabemos que Rafael López Izquierdo, José San Germán de Ocaña, Jesús Evaristo Casariego y Luis Muñoz Lorente le acompañaron en esta tarea. Asimismo se han atribuido artículos a José Antonio Primo de Rivera. Alfonso Bullón de Mendoza afirma en su estudio sobre José Calvo Sotelo que el político gallego compuso varios desde su exilio parisino, aunque también se prodigó en otros periódicos como *ABC*, *La Época*, el *Diario Regional* de Valladolid y *La Verdad* de Murcia. De aquellas colaboraciones periodísticas se publicaron dos obras: *En defensa propia*, de 1932, y *La voz de un perseguido*, aparecida al año siguiente. BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo...op. cit.*, pp. 353 y ss.

“Ahora, España, la Iglesia, el Ejército, la familia, los valores eternos, que tendrán que vivir. Porque acaso no nos salvaremos nosotros, las personas; pero sí se salvará España”¹⁸²³.

El artículo con el que *La Nación* saludó al nuevo régimen fue “Sobre todo, España”. El patriotismo entendido como refugio de los ideales, pero también como renuncia y elemento de contención, fue una constante durante esas jornadas. El día 16 ahondaba en esta línea, al supeditar la cuestión del régimen al propio concepto de España y a la defensa del orden:

“¡España! La vida de España, el engrandecimiento de España, la supervivencia gloriosa de España... He ahí el ideal cumbre de todos los españoles. Los republicanos se creen que por su camino se llega a tan altos fines; los monárquicos que por el nuestro. Madure y persiga cada cual su propósito con digno esfuerzo, con leal conducta, cara al sol; pero a la hora del peligro destructor, de la amenaza angustiosa, condensemos todos nuestros afanes en un grito que, a fuerza de repetirse parece trivial y es, sin embargo, de emotiva grandeza: el que lanzó Don Alfonso XIII, español antes que Rey, al abandonar el territorio de la Patria, al mismo tiempo que en las calles lo proferían las multitudes: ¡Viva España!”¹⁸²⁴.

Esa posición, que coincidía con las manifestaciones de Alfonso XIII, se reafirmó en cada ocasión en que se produjeron desórdenes graves y amenazas revolucionarias, apoyando siempre al gobierno:

“Nos parece tan sumamente delicada y grave la situación actual, que abrigando nosotros, como las abrigamos, convicciones monárquicas arraigadísimas, suscribiríamos ahora mismo, y seguros de prestar un servicio a la Patria, el compromiso de contribuir a mantener lo que existe, si no se pasaba de aquí. (...) Ni monárquicos, ni republicanos, ni socialistas, tienen que hacerse ilusiones frente a la posibilidad de un movimiento rojo. Todos correrían la misma suerte, y todos, por eso mismo, y a pesar de las enormes diferencias ideológicas que les distinguen, han de defenderse en bloque. A Kerenski se le ofrecieron en Rusia las fuerzas de orden, y él creyó que avanzando hacia la izquierda

¹⁸²³ CASAS PÉREZ, José de las: “Un cerebro diáfano y un corazón generoso”, *El Alcázar*, 5-XI-1942, p. 3.

¹⁸²⁴ *La Nación*, 16-IV-1931, p. 1.

dominaría el peligro. El resultado fue que cayó en él y que pereció en él”¹⁸²⁵.

El temor a que la proclamación de la República no fuese más que la antesala de una revolución socialista, como había ocurrido en Rusia en 1917, fue patente en editoriales como “Los verdaderos peligros que a la República le importa contrarrestar”, donde podía leerse que “La República no ha encontrado oposición resistente por el lado de las derechas. Todo han sido facilidades. Su peligro está en la izquierda” y en “A los hombres de la República les va a ocurrir lo mismo que a los de la monarquía”¹⁸²⁶.

La Nación llegó a publicar elogios para los hombres que se entendía que iban a ser una garantía en este sentido: Alejandro Lerroux —el más citado, en tanto que “republicano de siempre”—, Casares Quiroga, Emiliano Iglesias, Manuel Azaña, Salvador de Madariaga, Felipe Sánchez Román, José Ortega y Gasset, Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora¹⁸²⁷.

¹⁸²⁵ “En horas difíciles. El peligro comunista ha dejado de ser un fantasma”, *La Nación*, 9-II-1932, p. 1. *La Nación* destacó la coincidencia de sus editoriales con las manifestaciones de Alfonso XIII en la entrevista que le concedió a Juan Ignacio Luca de Tena. *La Nación*, 5-V-1931, pp. 1 y 2.

¹⁸²⁶ “Causas y efectos. A los hombres de la República les va a ocurrir lo mismo que a los de la Monarquía”, *La Nación*, 8-VII-1931, p. 1 y “Para salvar a España. Los verdaderos peligros que a la República le importa contrarrestar”, *La Nación*, 10-VI-1931, p. 1. En los primeros días de la República se refirió a *Al servicio de Stalin, el zar rojo de todas las Rusias*, de Boris Bajanoff, sobre la infiltración de un patriota al lado del dirigente bolchevique. Poco después publicó un breve comentario de la obra *La fuga. Entre blancos y rojos*, de Edwin Erich Dwinger —narra la experiencia de este soldado alemán cautivo en Rusia—, cuya primera edición en España acababa de publicar Espasa-Calpe. *La Nación* entendía que lo ocurrido en la guerra civil rusa no guardaba parangón con lo ocurrido en las guerras civiles españolas del siglo XIX. *La Nación*, 26-VI-1931, p. 1.

¹⁸²⁷ “Los principios de orden. La situación de España y las posibilidades políticas futuras”, *La Nación*, 13-VI-1931, p. 1. En defensa de Lerroux se cita una frase que pronunció en un acto en Badajoz, donde se proclamó “conservador frente a la anarquía y revolucionario frente al estancamiento” y apostillaba “No es mucho lo que ha dicho el Sr. Lerroux; pero eso —aún pareciéndonos poco— merece un crédito de confianza y de fe. Por lo menos, el Sr. Lerroux se sustrae a los extremismos de la demagogia y sostiene un principio de orden. A eso, si ha de salvarse España, habrá que ir, quiérase o no se quiera. A afirmar el orden de hecho y de derecho. Y a eso contribuiremos unos cuantos —y no somos pocos!— ponemos por encima de las convicciones políticas el amor a la Patria”. “Solución urgente. La más grave amenaza del crédito y del país”, *La Nación*, 26-VI-1931, p. 1. Más tarde, con las insurrecciones de enero de 1932: “Líneas divisorias. Lo que a todos nos preocupa es el avance comunista”, *La Nación*, 26-I-1932, p. 1 y “En horas difíciles. El peligro comunista ha dejado de ser un fantasma”, *La Nación*, 9-II-1932, p. 1, donde se hacía eco de las palabras del ministro de la Gobernación, Casares Quiroga, que

En marzo de 1932, en un artículo dedicado precisamente a Lerroux, pero para replicar unas palabras de Indalecio Prieto, avanzó toda una teoría del mal menor —la expresión aparece literalmente en el editorial—, que por su interés y extensión sólo mencionamos aquí y reproducimos íntegra en los anexos¹⁸²⁸. Fue uno de los textos en los que *La Nación* y quizás Delgado Barreto más se apartaron de las tesis tradicionalistas e incluso monárquicas, aunque presenta una coherencia extraordinaria con otros elementos que ya hemos desgranado en los párrafos anteriores.

Durante esas jornadas reiteró una reflexión de Alfonso XIII: “La Monarquía acabó en España por el sufragio, y si alguna vez vuelve ha de ser asimismo por la voluntad de los ciudadanos”¹⁸²⁹. De esta idea se derivaron otras, como la necesidad de que los monárquicos sumasen sus fuerzas y se rearmasen doctrinalmente.

Como ha destacado Cristina Barreiro, el periódico puso de manifiesto en sus editoriales que asumir “el poder constituido no significaba dejar de luchar, en el terreno de las palabras, por el ideal monárquico”¹⁸³⁰. No era fácil romper

reconocía que “España está siendo objeto desde hace mucho tiempo de las preferencias de Rusia”. Sumándose a las reflexiones de Ortega tras las leyes de excepción en “Y para qué sirven? Las lañas que tenemos y las leyes que hacen falta”, *La Nación*, 11-III-1932, p. 1. Casares Quiroga era comparado en la prensa por su físico con Delgado Barreto. *La Prensa*, 31-III-1931, p. 1. En 1933 expresa su acuerdo con el juicio de Sánchez Román sobre el gobierno Azaña. *La Nación*, 17-VI-1933, p. 1.

¹⁸²⁸ “¿Qué es lo mejor? Las clases conservadoras del país y la República?”, *La Nación*, 1-III-1932, p. 1. El artículo fue escrito en el contexto de la discusión del debate de presupuestos, cuando se especuló con un cambio de gobierno si éstos no eran aprobados. En las fechas siguientes pueden leerse textos semejantes y otros en los que se exhorta al gobierno a Azaña a dimitir si no sacaba adelante la ley. “El problema político. Conviene marcharse a tiempo, porque eternizarse es imposible”, *La Nación*, 14-III-1932, p. 1. Llegado el verano, las especulaciones con el acceso de Lerroux fueron constantes y también se conoció la amenaza de los socialistas si esto llegaba a producirse. *La Nación*, 15-VII-1932, p. 1. El diario de Delgado Barreto llegó mostrarse a favor del acceso al poder de Lerroux. “Lo que hace falta es una época de paz, de orden y de trabajo”, *La Nación*, 18-VII-1932, p. 1.

¹⁸²⁹ *La Nación*, 16-VI-1932, p. 1. Esta idea aparece reflejada en la entrevista que el rey le concedió a Luca de Tena en Londres y que se publicó el 5 de mayo de 1931. ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la...op. cit.*, Tomo I, pp. 101 y 102. La misma idea en “Unas gotas de seriedad. ¿Nos dejamos de revolucioncitas, pollos?”, *Gracia y Justicia*, 20-II-1932, p. 3. Lo reproducimos en los anexos.

¹⁸³⁰ BARREIRO GORDILLO, Cristina: *La prensa monárquica en la segunda República. Los diarios madrileños*, Grafite Ed., Bilbao, 2004, pp. 16-18. En los primeros días el editorial más

amarras con el pasado, como ya había demostrado tras el ocaso de Primo de Rivera.

Hay una clara apuesta política y una deslegitimación de cualquier otro procedimiento durante todo el primer año de vida de la República. *La Nación* llegó a decir que “Los republicanos estuvieron conspirando cincuenta años, y a ellos les consta que la república no vino a la trasera de ninguna conspiración”¹⁸³¹. Pese a que las frases que hemos subrayado no son rupturistas ni agresivas, los compañeros de profesión le reconocieron a Delgado Barreto el haber tenido la actitud más combativa desde la primera hora¹⁸³².

El monarquismo de *La Nación*, que es perceptible desde su fundación, se hizo más explícito en sus informaciones y opiniones a partir del 14 de abril y en la relación que estableció con la familia real durante esos años. Varios historiadores y protagonistas, como Eugenio Vegas, han subrayado como este diario se encontraba entre las lecturas de Juan de Borbón y Battemberg, junto a otras publicaciones monárquicas como *ABC*, *La Época* y la revista *Acción Española*, y lo mismo se ha afirmado a propósito del infante Alfonso de Borbón¹⁸³³.

claro es “Las convicciones monárquicas, el acatamiento al Poder constituido y la voluntad nacional”, *La Nación*, 16-IV-1931, p. 1.

¹⁸³¹ *La Nación*, 16-VI-1932, p. 1. El editorial que citamos reprochaba al gobierno de la República que estaba lanzando constantemente bulos sobre conspiraciones para mantener las leyes de excepción. A su juicio esta situación mostraba la debilidad del régimen, cuyo gobierno vivía obsesionado con un pronunciamiento. Se quería imponer por la fuerza la adhesión a un régimen que se había constituido en precario bajo la excusa de los pronunciamientos. Pocos días después reiteró: “Los monárquicos, las fuerzas monárquicas, los que tienen derecho a ostentar ese nombre, no cometerían la torpeza de restaurar la Monarquía, aunque pudieran hacerlo, por un acto de violencia. Y no lo hacen, sencillamente, por innecesario y contraproducente. Se invocó la supuesta voluntad popular para derrocar la Monarquía, y a la Monarquía, que pudo resistirse y perdurar, no quiso hacerlo. Aunque nosotros somos enemigos de los artilugios democráticos, decimos que la voluntad del pueblo dispondrá lo que haya de ser cuando se le permita exteriorizarse”. “El tópico del complot. Los monárquicos no necesitan apelar a la violencia”, *La Nación*, 25-VII-1932, p. 1.

¹⁸³² *Acción Española* reconoció que era el periódico que “con más gallardía se ha enfrentado con la dictadura parlamentaria”. *Acción Española*, 16-XI-1932, nº. 17, pp. 556 y 557; ALCALÁ GALIANO, Álvaro: “La prensa y la opinión”, *ABC*, 5-VI-1934, p. 3.

¹⁸³³ VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio...* op. cit., p. 236. Rafael Borrás añade que “El *ABC*, *La Nación* y *La Época* fueron sus lecturas predilectas, con interés de noticias al día; *Acción Española*, perfume de doctrina señera. En los primeros, aprendió mucho el Príncipe, estudiando españolismo sobre el relato de los acontecimientos palpitantes de cada día; en *Acción Española*, esencia, valor y estilo de una España auténtica y tradicional en renacer glorioso, aprendió a amar la tradición clásica de la Patria y a odiar todo aquello de importación extranjera,

Encontramos a Delgado Barreto en todos los actos de homenaje a reyes y a sus hijos durante estos años, e incluso siendo protagonista de la convocatoria de alguno, como la misa por el sufragio del alma de Gonzalo de Borbón en la Iglesia Parroquial de Carabanchel Bajo¹⁸³⁴.

La Nación defendió la aproximación de las dos ramas dinásticas y fue firme partidario de Juan de Borbón. Publicó las noticias sobre su reconocimiento por parte de don Jaime, que se difundió a finales de septiembre de 1931, y también el desmentido, y se desbordó en elogios al duque Anjou y de Madrid cuando falleció a las pocas fechas¹⁸³⁵. Aunque Delgado Barreto no viajó a Roma a la boda de Juan de Borbón y María de las Mercedes, que se celebró el 12 de octubre de 1935, sí que colaboró en la organización y el patrocinio de los trenes que acudieron a la misma desde Madrid. El pretendiente se convirtió en una clara esperanza para los monárquicos, que veían en su juventud y virtudes un acicate para su causa. Durante esos meses arreció la propaganda a pesar de la censura gubernativa, con obras como *Don Juan de España, heredero de Alfonso XIII* (1934) y *Una española se casa en Roma* (1935), de “El Caballero Audaz” y *Don Juan de Borbón y D^a M^a de las Mercedes. Roma-1935* (1935), de Ramón Martínez de la Riva. Manuel Delgado Barreto aparece mencionado en todas ellas. En la

demagógico, revolucionario y liberal, que era y fue la causa de todos nuestros males”. BORRÁS BETRIU, Rafael: *El Rey de los rojos. Don Juan de Borbón. Una figura tergiversada*, Plaza & Janés, Barcelona, 1996, p. 62. El dato sobre el infante Alfonso de Borbón en la obra de José María Carretero: *EL CABALLERO AUDAZ: Don Juan de España. (Heredero de Alfonso XIII)*, ECA, Madrid, 1934, p. 242.

¹⁸³⁴ Presidió la misa junto a Roca de Togores, que representó a Renovación Española. *ABC*, 1-IX-1934, p. 8. También estuvo en la segunda presidencia de los funerales celebrados en la iglesia de Santa Bárbara, junto a el ex ministro Eduardo Callejo, los marqueses de Ibarra, Castronuevo, O’Reilly y Laconi, los conde de las Bárcenas y de Torre Isabel y el director del *ABC*. *La Época*, 18-VIII-1934, p. 1. Le localizamos en las celebraciones de la onomástica del Rey; en la misa por María Cristina de Habsburgo-Lorena y en el aniversario de Gonzalo de Borbón y Battenberg. *La Nación*, 23-XI-1934, p. 16; 13-VIII-1935, p. 6.

¹⁸³⁵ *La Nación*, 25-IX-1931, p. 1 y “Figuras que desaparecen. Ha fallecido, casi repentinamente, don Jaime de Borbón y Borbón, duque de Madrid”, *La Nación*, 3-X-1931, p. 5. Decía “Era un gran patriota. En el destierro no dejó nunca de pensar en España y anhelar fervorosamente su prosperidad. En todos los incidentes de su vida puso de relieve su acendrado amor por una Patria de la que estaba ausente a pesar suyo”. En 1933 publicó sin comentarios las noticias de la boda de Alfonso de Borbón y Battenberg con Edelmira Sampederro, sin ningún otro comentario ni felicitación, y su renuncia “por sí y su descendencia, a la sucesión en la Corona”, que ocurrió al día siguiente, junto a la de su hermano Jaime. *La Nación*, 22-VI-1933, p. 1 y 23-VI-1933, p. 13.

última obra citada fue entrevistado junto a varias personalidades como Juan de la Cierva, el conde de Romanones, Antonio Goicoechea y José Calvo Sotelo¹⁸³⁶. El director de *La Nación* le contó a Martínez de la Riva que Alfonso XIII le había escrito para conocer su parecer sobre la situación política de España. Su reflexión de entonces se alineó con las tesis del tradicionalismo monárquico compatible con un Estado fuerte. Afirma que “el espíritu monárquico español no sólo se fortalece sino que palpita ya, anhelante de restauración, en las esferas más humildes del pueblo, que ha recibido una durísima lección de cosas para establecer comparaciones”:

La exposición de mis opiniones en cuanto a la persona del Monarca o sobre la nueva o tradicional estructuración que debe darse al régimen si conseguimos restaurarlo, como espero y deseo, rebasaría los límites de una simple respuesta. Para mí la Institución monárquica está representada por el Rey mientras no abdique; pero creo que en los trabajos de pre-restauración no hay para qué hablar de personas. Lo urgente es estructurar un Estado, con características antiliberales y antiparlamentarias, que haga imposible el retorno a la vieja política, o mejor dicho, su continuación, ya que dentro de ella seguimos viviendo. Sin una completa transformación estatal, restauraríamos la Monarquía sobre una laguna y la expondríamos a hundirse de nuevo. Las características han de ser de tipo reciamente tradicional, dentro de las modalidades de vida moderna.

Para lograr esto se han de unir los monárquicos de todas las ramas y de todos los matices. Y han de realizar grandes sacrificios, a lo que ahora sólo se prestan unos cuantos.

La Monarquía no se restaurará alegremente, aunque los republicanos están haciendo todo lo posible por que se restaure sola. Son indispensables una gran abnegación y un gran desinterés. Algo parecido a lo que ahora practica Italia, con hermoso gesto, para defenderse contra las sanciones. Que cada uno de lo que tenga, sin regateos, y que todo se invierta en la obra de propaganda y captación.

No hemos de pensar que la Monarquía nos asegure una vida más fácil, sino que nos imponga una vida más austera, porque sólo con austeridades se pueden salvar y asegurar los destinos de España, después de tantas dilapidaciones materiales y morales.

¹⁸³⁶ El título de las mismas, de resonancias maurrasianas, fue “Encuesta sobre la monarquía”. MARTÍNEZ DE LA RIVA, Ramón: *Bodas reales. Don Juan de Borbón. D^a. M^a. de las Mercedes. Roma, 1935*, Victoriano Suárez Ed., Madrid, 1935, pp. 242-244.

Si todos los monárquicos nos saturamos de esa verdad y en ella fundimos el esfuerzo de nuestras voluntades, no habrá discrepancias en cuanto a la forma de restauración ni en cuanto a la persona”¹⁸³⁷.

La Nación no tuvo complejos en este sentido y asumió el término “cavernícola”, con el que les designaba la izquierda por ello. A su vez se referió a sus contrarios como “jabalíes” y “antropófagos” e hizo chistes sobre la caza en la prehistoria¹⁸³⁸. Pero, a pesar de esta claridad, el monarquismo de *La Nación* y de su director fue compatible con algunas concesiones, como ya hemos indicado. El editorial del día 16 de abril, “Las convicciones monárquicas, el acatamiento al poder constituido y la voluntad nacional”, planteaba:

“Somos monárquicos; pero acatamos el poder constituido y no utilizaremos ningún procedimiento desleal, subrepticio, contrario a las leyes, para combatirlo o debilitarlo (...) defenderemos y propagaremos nuestros ideales, aspirando a que triunfen, no por la intriga o la violencia, sino en el terreno legal”¹⁸³⁹.

El Debate fue aún más claro a la hora de aceptar la República. Esa era la postura dominante en la Iglesia en España, que se vio confirmada por las indicaciones recibidas de Roma a comienzos del mes de mayo¹⁸⁴⁰. No querían que

¹⁸³⁷ *Ibidem*.

¹⁸³⁸ En 1932 hay todo un editorial para reivindicar ese término con orgullo y también el de monárquico. “Vivir...y morir así. Monárquicos y monarquizantes”, *La Nación*, 12-VII-1932, p. 1. “Los que hace quince meses éramos monárquicos, y lo decíamos, somos monárquicos, y lo decimos. Lo que hay de nobleza en la constancia, lo que hay de hidalguía en la lealtad, lo aprecian las conciencias honradas, y especialmente, las situadas, ideológicamente, en la zona contraria. De manera que no hay, hoy por hoy, posición más digna de respeto que la del monárquico. Primero, porque acusa desinterés; segundo, porque revela la sinceridad de un convencimiento mantenido en la oposición”, decía.

¹⁸³⁹ “Las convicciones monárquicas, el acatamiento al Poder constituido y la voluntad nacional”, *La Nación*, 16-IV-1931, p. 1.

¹⁸⁴⁰ La Nunciatura Apostólica le indicó a Isidro Gomá, entonces obispo de Tarazona, que “Es deseo de la Santa Sede que V.E. recomiende a los sacerdotes, a los religiosos y a los fieles de su diócesis, que respeten los poderes constituidos y obedezcan a ellos, para el mantenimiento del orden y para el bien común”. Carta de la Nunciatura Apostólica a Isidro Gomá, obispo de Tarazona, de 24 de abril de 1931, en GRANADOS, Anastasio: *El Cardenal Gomá, primado de España*, Espasa Calpe, Madrid, 1969, p. 37. *El Debate* en su editorial de 1 de noviembre de 1911 ya decía que “*El Debate* no forma en ninguno de los partidos políticos organizados, no es dinástico ni antidinástico, pero pretende, dentro de los límites de la cordialidad más efusiva, colaborar con los colegas que militan en los partidos políticos católicos en la empresa de defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la Patria”. VILAMOR, José R.: “*El Debate* y la modernización de la

la defensa de la monarquía supusiese un lastre para las prerrogativas de la Iglesia y apostaban por un escenario semejante al que estableció León XIII con Francia en 1892 a través de la encíclica *Au milieu des sollicitudes*. El diario de Delgado Barreto, que también se identificó como católico —somos “católicos sinceros”, dijo—, llegó a asumir que esa era una posición razonable sin perder un ápice de su monarquismo:

“Ni las organizaciones religiosas, como tales organizaciones, ajenas siempre a menudas intrigas políticas; ni aún los jerarcas del clero —a pesar de que hay algunos injustamente acusados— han puesto, en realidad, veto insuperable al régimen que impera. Si la política sabia, respetuosa y prudente de los pontífices, tiene en todos los países intérpretes leales, aquí, en España, los tiene también, no sólo leales, sino ejemplares en la sensatez, y en demasía abnegados. (...) La religión, en efecto, no tiene que poner reyes ni quitar presidentes, pero si tiene una misión social que cumplir”¹⁸⁴¹.

El Siglo Futuro, en cambio, replicó a los propagandistas argumentando a partir de la encíclica *Quanta Cura*, de Pío IX. *La Época*, a quien el marqués de las Marismas imprimió una nueva línea, recuperó las reflexiones de Jaime Balmes y comenzó a publicar las del Padre Vélez, con un fondo tradicionalista¹⁸⁴². *ABC* insistió en que sólo la monarquía podía garantizar un orden social católico. El

derecha”, en CANTAVELLA, Juan y SERRANO, José Francisco (Eds.): *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate*, Edibesa, Madrid, 2006, p. 319.

¹⁸⁴¹ “El silencio y la humillación, no. Los católicos pueden y deben, dentro de la ley, defender su fe”, *La Nación*, 18-VIII-1931, p. 1.

¹⁸⁴² El marqués de las Marismas, José Ignacio Escobar y Kirpatrik, se rodeó de un grupo de colaboradores alineados en la defensa de una monarquía tradicional (Jorge Vigón, Eugenio Vegas Latapié, Víctor de la Serna, Rafael Sánchez Mazas y Pedro Sáinz Rodríguez, “un grupo de jóvenes animosos, discípulos en el credo político de Vázquez Mella, Pradera y Maeztu, y en relación de amistad y afinidad con José Antonio”), frente a la línea que había seguido hasta entonces Mariano Marfil, favorable a una monarquía parlamentaria y constitucional. ARAUJO COSTA, Luis: *Biografía de “La Época”*, Libros y Revistas, Madrid, 1946, pp. 93-94. Mariano Marfil se convirtió en el director de estudios de la Unión Económica, nacida en 1931. Su línea fue la defensa del liberalismo económico y la crítica a todas las medidas intervencionistas, incluidas las heredadas de la Dictadura, como los jurados mixtos. CABRERA, Mercedes: “Historia de un desencuentro: la patronal ante la política económica de la Segunda República (1931-1933)”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 2, 2003, pp. 5-52. En *La Época* también pueden leerse otras opiniones, como la de Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre, acatando la República y reprobando la Dictadura. *La Nación* le criticó por ello. *La Época*, 10-II-1932, p. 1 y *La Nación*, 12-II-1932, pp. 1 y 2. El Padre Vélez se acordó de Delgado Barreto en uno de sus artículos en *La Época* que se reprodujo al día siguiente de la destrucción de *La Nación* en *El Siglo Futuro*, “La revolución y la contrarrevolución en España”, *El Siglo Futuro*, 14-III-1936, p. 19.

cardenal Pedro Segura estuvo más cerca de *La Nación*. Alabó al Rey y a la monarquía, pero para pedir simultáneamente a los católicos el sometimiento al nuevo régimen y su actuación “para defender los derechos de la Iglesia y el orden social”, en una línea semejante a la de la encíclica *Quadragesimo Anno*, de Pío XI¹⁸⁴³.

La Nación reiteró su posición de acatamiento a la autoridad constituida en varias circunstancias durante el primer bienio, como puede leerse en el número del día siguiente a la quema de conventos, con la disolución de la Compañía de Jesús y con motivo de la pastoral del episcopado en la que se reprobaba la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas:

“desde el 14 de abril hemos seguido una línea recta, sin desviaciones ni vacilación: acatamiento obligado a la autoridad constituida; pero con absoluta abstención de todo colaboracionismo en una obra que desde el primer instante representó una hostil intransigencia contra los sentimientos y las ideas de grandes sectores de opinión, en los que nosotros estamos, y que hoy constituyen la inmensa mayoría del país”¹⁸⁴⁴.

Estos editoriales tan moderados dejaron paso a una línea más reivindicativa según fue rodando la República. Al cabo de un lustro, cuando Delgado Barreto reflexionó sobre las razones de la derrota de las derechas en las elecciones de 1936, obvió lo escrito supra, para decir: “Señalada la orientación funesta por *El Debate* —acoplamiento de los católicos a la República laica, contrasentido inconcebible cuando se incendiaban templos (...), a ese designio empezó a subordinarse la política de derechas, especialmente desde abril de 1933”¹⁸⁴⁵.

¹⁸⁴³ GIL DELGADO, Francisco: *Pedro Segura. Un cardenal de fronteras*, BAC, Madrid, 2001, pp. 222-230.

¹⁸⁴⁴ “Por la vida de España”, *La Nación*, 11-V-1931, p. 1; “Una decisión. La disolución de la Compañía de Jesús”, *La Nación*, 25-I-1932, p. 1; “Una línea de conducta que no admite vacilaciones”, *La Nación*, 3-VI-1933, p. 1.

¹⁸⁴⁵ “Con el pensamiento en el porvenir. El ingreso de la CEDA en la República. IV. La primera fase de la táctica”, *La Nación*, 2-III-1936, p. 1.

Una cuestión en la que *La Nación* se desmarcó del resto de la prensa de las derechas fue en su defensa inamovible de la Dictadura. Delgado Barreto llegó a ser el protagonista junto a José Antonio Primo de Rivera de los actos de homenaje al gobernante, como atestiguan las fotos que se publicaron en *La Nación*, en las que dirige la palabra a la concurrencia reunida en el cementerio de San Isidro:

“Amigos primorriveristas: No hemos querido dar a estos actos matiz político, sino carácter piadoso. Ante la tumba del gran español, nuestro inmortal caudillo, cualquier manifestación política empañaría su nombre y empequeñecería su recuerdo. Bien se me alcanza que el sentimiento que late en nuestros corazones pugna por desbordarse en estar horas de intensa emoción; y así lo hemos advertido en las expresiones que acabamos de oír. Como patriotas, como discípulos de aquel gran gobernante, que fue todo comprensión y fe, contengamos nuestros impulsos para honrar su memoria, pensando solamente en España. Y como la mejor manera de acallar los dolores y unir el nombre de la Patria con el del patriota inolvidable, es volver la mirada al cielo, yo os suplico que me acompañéis en una oración [continuó rezando un Padrenuestro]”¹⁸⁴⁶.

Cada vez que se conocieron datos como el descenso la cotización de la peseta con respecto a la libra, la fuga de capitales, la paralización de la política hidráulica, la destrucción del tejido empresarial —desapareció un 15% del existente durante el gobierno de Primo de Rivera—, el aumento del paro —creció a lo largo de todos los años de la República, con la excepción de 1935— y del déficit público, el diario aprovechó para recordar la obra de José Calvo Sotelo y del conde de Guadalhorce u otras circunstancias como la disminución de la conflictividad laboral, la creación de los jurados mixtos, la colaboración de los

¹⁸⁴⁶ *La Nación* salió a defender a los exministros de Primo de Rivera que se marcharon a Lisboa cuando *La Voz* les acusó de huir. *La Nación*, 17-IV-1931, p. 1. “Hojas de divulgación. En el segundo aniversario de la muerte del general Primo de Rivera”, *La Nación*, 11-III-1932, pp. 1 y 2; 16-III-1932, pp. 8 y 9; 16-III-1933, pp. 5 y 6; 16-III-1934, pp. 3 y 4; 16-III-1935, pp. 1 y 2. El aniversario de 1936 no pudo publicarse en *La Nación* porque su sede fue asaltada y destruida pocos días antes. En la prensa del día sólo puede verse una breve nota de la misa. *La Época*, 16-III-1936, p. 4. La crónica del periódico recogían que todo el personal de redacción, administración y talleres acudía a los homenajes. La sede del diario fue el escenario de un reparto de comida con motivo del aniversario de 1932. Ese año *ABC* le dedicó unas palabras de recuerdo a Primo de Rivera, pero su tono es completamente distinto al de *La Nación*.

socialistas y el freno a la violencia anarquista que supuso el 13 de septiembre de 1923¹⁸⁴⁷.

La beligerancia de *La Nación* se hizo patente al cabo de algunas semanas de la proclamación de la República, cuando varias medidas del gobierno coartaron la libertad de los monárquicos para actuar políticamente dentro del régimen, cuando el gobierno no fue capaz de conservar el orden público ante la agitación anarquista y comunista y cuando empezó a desplegarse el programa de la conjunción republicano-socialista en materias tales como la religión, la educación y el ejército¹⁸⁴⁸. El discurso de *La Nación* empezó a ser crítico con la democracia republicana, negando su propia existencia —no había República de orden sino que ésta era únicamente un caos— y argumentando en su contra¹⁸⁴⁹. Los mismos personajes que habían sido defendidos pasaron a ser criticados, concentrando el grueso de los editoriales Indalecio Prieto y Manuel Azaña. Del político alcaláino, en su mayor momento de gloria parlamentaria, durante el debate sobre el Estatuto de Cataluña, llegó a escribir

“Del discurso, literariamente considerado, no hemos de decir cosa alguna, porque ya se encargan de ponerlo por encima de las piezas oratorias de Cicerón y Demóstenes los periódicos ministeriales, que hoy se han sentido deslumbrados por tanta ciencia y tan profundo saber. A nosotros, que recordamos haber oído a la cabecera del banco azul a hombres como Cánovas, Maura, Silvela y Canalejas, el discurso del Sr. Azaña nos ha parecido, en ese aspecto de la retórica y de la cultura, una bien preparada lección divulgadora de cátedra ateneísta, tal vez

¹⁸⁴⁷ “Hacia el plan Guadalhorce. No hay más solución que volver al desarrollo de las obras hidráulicas”, *La Nación*, 26-I-1932, p. 1; “La política de riegos. ¿Y para proclamar esa solución se ha destruido todo lo que conducía a ella?”, *La Nación*, 19-IV-1932, p. 1.

¹⁸⁴⁸ Los primeros editoriales críticos con las medidas del gobierno fueron “El significado del Gobierno provisional y el sometimiento a la voluntad del país”, “El problema de Cataluña” y “La santa bandera española”, *La Nación*, 18-IV-1931, p. 1.

¹⁸⁴⁹ El primero de los artículos críticos con la democracia se produjo a raíz del decreto de reforma electoral, aunque después de esa fecha seguimos encontrando textos que defienden lo contrario. “Democracia y popularidad”, *La Nación*, 9-V-1931, p. 1. En el mismo se afirma: “Una monarquía democrática, lo mismo que una República democrática, son siempre el gobierno de los peores, suavizado en el primer caso por la hereditariadad y por el decoro histórico; mientras que una Monarquía popular, antiparlamentaria y representativa es la nación organizada sobre bases religiosas y morales (...)”.

recargada por el prurito de demostrar una abrumadora suficiencia ante un auditorio poco preparado. Nada más”¹⁸⁵⁰.

La Nación y Delgado Barreto con ella, recorrieron el mismo camino que los primorriveristas, al responsabilizar al régimen liberal del ocaso de la monarquía. Los puntos de inflexión más importantes en este camino fueron la represión sufrida a raíz del golpe de Estado de Sanjurjo de agosto de 1932, las elecciones de 1933, que prepararon la divergencia entre las derechas, y el regreso a España de Calvo Sotelo, en el que los monárquicos encontraron el liderazgo político del que habían estado huérfanos en los años anteriores.

La Nación estuvo en contra del gobierno radical-cedista, pero sobre todo a favor de otro régimen y de otro Estado, que entendía debía llegar mediante de un plebiscito. El periodista tinerfeño decía a finales de enero de 1934:

“Somos monárquicos; pero ante todo somos españoles. España está por encima de todas las formas de gobierno. De ellas nosotros preferimos la Monarquía, porque representa unidad, autoridad y continuidad en el mando. No queremos una Monarquía asentada sobre ficciones y miserias, sino como coronación, como remate, como encarnación de un Estado fuerte, donde las jerarquías se ganen a pulso y las preeminencias representen título de honor de los más esforzados, laboriosos y competentes. Por eso propugnamos, ante todo, la formación de un Estado corporativo, en el que no riñan batallas el capital y el trabajo, como no sea por el noble estímulo de completarse con aspiraciones de mejorar la vida y de engrandecer la Patria. Aspiramos a que se destierre un sistema político odioso, en el cual el profesionalismo de los que no practican reciamente ninguna profesión útil usurpa representaciones para las que no tienen otros méritos ni aptitudes que la habilidad ratonil de malabaristas del sufragio inorgánico. Anhelamos la sindicación de los obreros, libres de sus embaucadores, y la de los patronos, sin egoísmos que anulen las respetables y justas conquistas del trabajo. Queremos una juventud briosa que mire a España, no pensando en la mezquina utilidad de cada uno, sino en la eficacia del esfuerzo totalitario, que ha de mejorar con sus conquistas a la colectividad española. Esa organización —fascista, si quiere dársele tal nombre—, apolítica, en el sentido de repudiar las oligarquías sectarias, es lo primero. Y esa organización, que es España misma, que es España

¹⁸⁵⁰ “En nombre de España, no. Se ha consumado”, *La Nación*, 28-V-1932, p. 1. Azaña se quejó en sus diarios de las campañas del periódico de Delgado Barreto. AZAÑA, Manuel: *Diarios completos. Monarquía, República, Guerra Civil*, Ed. Crítica, Barcelona, 2000, pp. 491, 471, 510 y 562.

puesta en pie, rotas las cadenas con que han esclavizado siempre sus sentimientos y sus aspiraciones los partidos y las camarillas, dirá cuál es la forma de gobierno que le conviene más. Cuando llegue la hora, nosotros propugnaremos la Monarquía, y estamos seguros de que el pueblo comprenderá que tal es su conveniencia”¹⁸⁵¹.

La Nación terminó sus días reivindicando estas mismas ideas¹⁸⁵². Uno de sus últimos números incluyó una entrevista al conde de Rodezno, que era la cabeza del tradicionalismo. En él identificaba los más puros sentimientos españolistas y la oposición a la perniciosa doctrina del mal menor y del posibilismo, que defendió en los primeros tiempos de la República¹⁸⁵³. Curiosamente la única cita de Marcelino Menéndez y Pelayo a lo largo de toda su trayectoria se produjo también en marzo de 1936¹⁸⁵⁴.

¹⁸⁵¹ “La política nueva. España, por encima de las formas de Gobierno”, *La Nación*, 26-I-1934, p. 1. El término totalitario, que aparece citado supra, no era ajeno al lenguaje de líderes políticos como José María Gil Robles, que lo empleó en un discurso en el Teatro Monumental de Madrid el 15 de octubre de 1933: “Queremos una patria totalitaria, y me sorprende que se nos invite a que vayamos fuera en busca de novedades, cuando la política unitaria y totalitaria la tenemos en nuestra gloriosa tradición”. BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo...op. cit.*, p. 396. Se pronunció en el contexto del asesinato del capataz de vendedores de *La Nación*. El sábado siguiente apareció en el título de un artículo sin firma: “España ha de salvarse por un movimiento totalitario que destruya los moldes de la vieja política”, *La Nación*, 3-II-1934, p. 1. Esa palabra vuelve a usarse en un editorial del diario a propósito de una conferencia de Calvo Sotelo en el Círculo de la Unión Mercantil. “No hay que formar una nación, sino un Estado”, *La Nación*, 4-II-1935, p. 1.

¹⁸⁵² Editorial: “Al tuntuñ. La orquesta de ciegos”, *La Nación*, 4-III-1936, p. 1 y “Orientaciones claras y concretas. La posición que deben adoptar las clases conservadoras del país”, *La Nación*, 5-III-1936, p. 1.

¹⁸⁵³ Aunque sea por boca del entrevistado, llama poderosamente la atención la publicación en este periódico alfonsino de un elogio tan vehemente del rey carlista Carlos VII y del pensamiento tradicionalista como “expresión política del auténtico pensamiento español”. La entrevista la realiza el redactor Jesús Evaristo Casariego, afín al carlismo y futuro director de *El Alcázar* tras la guerra civil. *La Nación*, 10-III-1936, p. 16.

¹⁸⁵⁴ La cita a Menéndez y Pelayo en *La Nación*, 4-III-1936, p. 1. Las claves principales de su *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-2) las podemos encontrar incluso en sus artículos de juventud, aunque no le menciona directamente. Por ejemplo ODAGLED LEUNAM: “Combate”, *Cronista de Tenerife*, 21-IV-1898, p. 2.

7.1 LA EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA

La llegada de la Segunda República implicó la desaparición de muchos periódicos y varios cambios de propiedad sonados. *La Nación* venía de sufrir el final de la Dictadura del año anterior, con todo lo que eso pudo suponer para una empresa tan vinculada al régimen, pero aún así logró subsistir.

El *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España* nos permite analizar la evolución patrimonial y de los consejos de administración de las empresas del sector de artes gráficas, en las que se incluyó la Sociedad Editorial La Nación, S.A. Durante la Dictadura de Primo de Rivera el sector no sufrió grandes cambios y éstos (teletipos, teléfonos automáticos, la competencia de la radio, etc.) sólo empezaron a tener repercusión económica a su término¹⁸⁵⁵. A este respecto, todos los años considerados (1925-1929) ofrecen una información semejante. Por ello hemos tomado el último para representar cómo la transformación se produjo en un corto plazo de tiempo. Asimismo hemos escogido el año de 1935 para mostrar los cambios, aunque existen datos para 1936, porque éstos no varían y ha desaparecido algún medio. Por otra parte el anuario de ese año, que es muy reducido, especifica que la Sociedad Editorial La Nación está en suspensión de pagos. Este hecho se explica por la situación creada con el asalto y el incendio de la redacción, que obligó a los accionistas a responder con su patrimonio ante los acreedores¹⁸⁵⁶.

Desde su nacimiento y hasta 1929 la Sociedad Editorial La Nación y Prensa Española, responsable de la edición de *ABC* y *Blanco y Negro*, son las dos mayores sociedades anónimas del sector en Madrid. La comparación de los gráficos de 1929 (Ilustración 11) y 1935 (Ilustración 12) evidencia que varias

¹⁸⁵⁵ *La Nación* y *El Debate* suministraban el servicio de noticias de *Unión Radio*, que fundó en Ricardo Urgoiti y que comenzó a emitir en 1925. Actualmente es la *SER*.

¹⁸⁵⁶ *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España*, 1936, p. 245.

empresas históricas se configuraron como sociedades anónimas y crecieron patrimonialmente durante este periodo a través de varias ampliaciones de capital. Esto sucedió especialmente en el entorno ideológico de *La Nación* que, por otra parte, se mantuvo muy por delante de *Informaciones*, *El Siglo Futuro*, *La Época* y otros rotativos de su entorno¹⁸⁵⁷. En el sector de las artes gráficas las sociedades anónimas pasaron de ser 108 en toda España en el primer año de la Dictadura, a 180 en 1935¹⁸⁵⁸. *La Nación* también realizó ampliaciones de capital prácticamente todos los veranos (1931, 1932, 1934), porque en esa época pasaba ciertas dificultades para atender a los pagos ante el descenso de la publicidad y de las ventas.

En 1935 la prensa católica (*Ya* y *El Debate*) y *ABC* son hegemónicas no sólo entre las derechas sino en el conjunto de las empresas editoras (Ilustración 12). Prensa Española y la Sociedad Editorial Universal, que agrupaba a *El Liberal*, *Heraldo de Madrid* y otras cabeceras, multiplicaron por tres su tamaño partiendo desde una situación semejante a la de *La Nación*. La Editorial Católica es la novedad más notable, pues existía desde 1926 pero sus datos no constan en los anuarios hasta el periodo republicano.

¹⁸⁵⁷ La Editorial La Época S.A. se constituyó el 14 de abril de 1934 con 400.000 ptas., aunque en una nota se indica que inicialmente era 300.000 ptas. que se ampliaron en octubre de 1934. La Editorial Tradicionalista S.A., editora de *El Siglo Futuro*, se creó el 3 de mayo de 1933 con 1.000.050 ptas. *Informaciones* S.A. existía desde el 22 de septiembre de 1923. Prensa Republicana Independiente S.A., editora de *La Libertad*, nació el 6 de noviembre de 1934. *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España*, 1936, pp. 234-245. La Editorial Católica S.A. se constituyó en 1926. Realizó una ampliación de capital el 1 de mayo de 1934. En la misma sede de Alfonso XI, 4 están radicadas otras empresas del sector, como la Editorial Calatrava y la Editorial Celta S.A., cuyo capital sumado tampoco igualaría a Prensa Española S.A. No obstante, la diversidad de empresas vinculadas a los propagandistas católicos por toda la geografía española invertiría esta relación, hasta convertir a los medios católicos en la primera referencia empresarial del país.

¹⁸⁵⁸ En 1929 eran 142. Es importante tener en cuenta que el sector tenía un gran desarrollo en Barcelona y que incluye, además de periódicos, a editores de libros e impresores. MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A.: "La edición moderna", en MARTÍNEZ, Jesús A. (Dir.): *Historia de la edición en España, 1836-1936*, Marcial Pons, Madrid, 2001, p. 183.

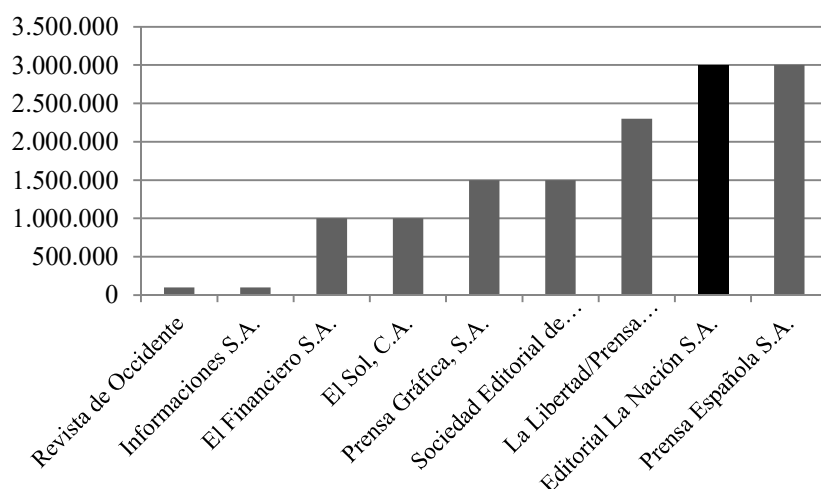


Ilustración 11: Capital social de las empresas periodísticas de Madrid en 1929, *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España*, 1929, p. 365.

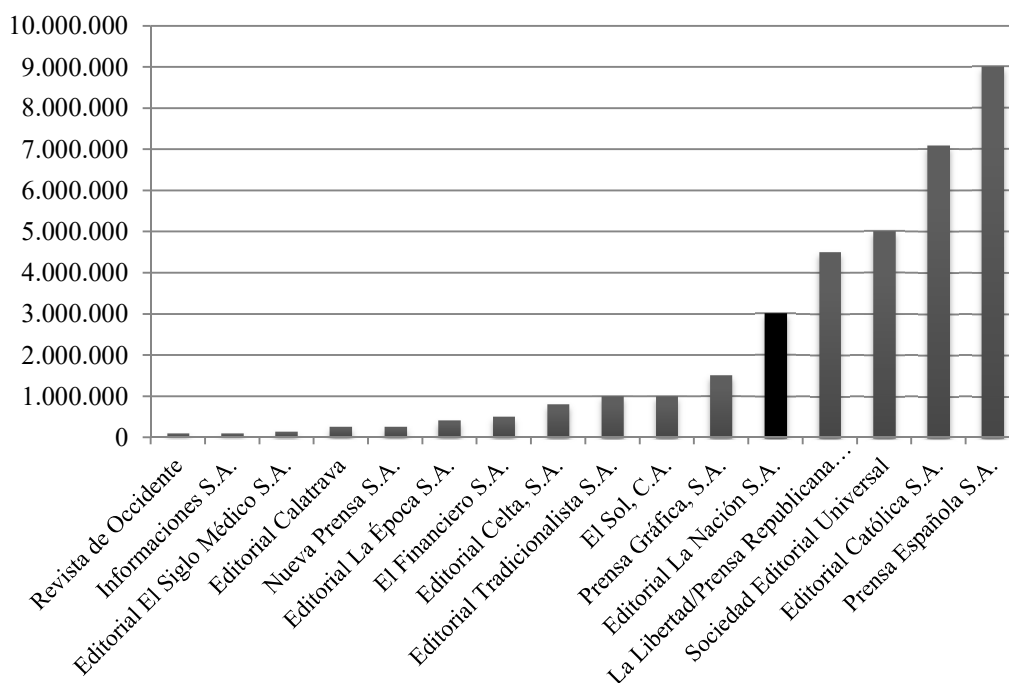


Ilustración 12: Capital social de las empresas periodísticas de Madrid en 1935, *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España*, 1935, p. 365.

Según el *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España* el Consejo de Administración de *La Nación* varió poco durante la Segunda República y fue más reducido que el que gobernó la empresa en el periodo de

Primo de Rivera. El marqués de Quintanar, Fernando Gallego de Chaves, fue el presidente hasta 1932. A partir de esa fecha lo fueron el abogado Federico Suquía Valhondo (1932-1933) —su mandato tuvo carácter interino— y Felipe Salcedo Bermejillo, el vizconde de Salcedo (1933-1936), que venía siendo el vicepresidente¹⁸⁵⁹. Los vocales fueron, además de los citados, el conde de Guadalhorce, José Yanguas Messía, Eduardo Callejo de la Cuesta, el conde de las Infantas, el conde de Montseny, José Cruz Conde, José Gabilán Díaz y Eduardo Sotés Ortiz. Manuel Delgado Barreto fue durante todo el periodo miembro del mismo en calidad de Consejero Director, al igual que José Antonio Primo de Rivera, que fue el secretario¹⁸⁶⁰. A finales de 1932 se añadieron el conde de Casa Fuerte (Elías de Montoya-Salazar y Blasco), Manuel Cernuda Moscardó, el carlista conde de la Florida (Tomás Dolz de Espejo), el conde de San Pedro de la Ruiseñeda (Juan Claudio Güell y Churruca), el empresario vasco Víctor Tapia Buesa y Santiago Fuentes Pila, que había dirigido *El Pueblo Cántabro*. El crecimiento guardó relación con la aprobación de una ampliación de capital de 500.000 ptas a través de la emisión de 1.000 obligaciones de 500 ptas. cada una, con un interés anual del 4% amortizable a partir de 1933¹⁸⁶¹. A casi todos les

¹⁸⁵⁹ Poco antes del cambio en el consejo un hijo de Federico Suquía fue detenido por su participación en un supuesto complot contra la República, donde también estuvo implicado el redactor de *La Nación* Gonzalo Latorre, el padre Gafo —que había colaborado en el diario en los años anteriores—, y el periodista Adelardo Fernández Arias. Se detuvo a 110 personas, no sólo monárquicos sino también sindicalistas del grupo de Pestana. *Luz*, 24-VII-1933, p. 6; *ABC*, 5-VIII-1933, p. 27. Sobre el complot hizo un número *Gracia y Justicia*, 29-VII-1933, donde ridiculiza las detenciones de los citados. En un ejemplar de enero de 1934 se menciona a Suquía como presidente del consejo de administración, aunque creemos que se trata de un error. *La Nación*, 30-I-1934, p. 3.

¹⁸⁶⁰ Gibson recoge en su biografía de José Antonio Primo de Rivera que Manuel Valdés Larrañaga le confirmó el dato que aporta Ximénez de Sandoval de que el hijo del Dictador era el principal accionista del diario. GIBSON, Ian: *En busca de José Antonio*, Ed. Planeta, Barcelona, 1980, p. 43. XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe: *José Antonio (Biografía apasionada)*, Ed. Fuerza Nueva, Madrid, 1974, p. 197. La misma idea en SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 453.

¹⁸⁶¹ *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España*, 1932, pp. 216 y 422; 1933, p. 410 y 1935, p. 353.

identificaba su compromiso político durante la Dictadura, aunque es posible detectar entre los nuevos otras sensibilidades¹⁸⁶².

Según los datos disponibles, el capital social de la empresa ascendía a 3.000.000 millones de pesetas en 1931, aunque en febrero de 1932, en respuesta a una pregunta formulada en las Cortes republicanas por el subsecretario de Comunicaciones, el radical-socialista Ángel Galarza Gago, *La Nación* declaraba un capital desembolsado de 2.505.175 ptas repartido en 11.446 acciones¹⁸⁶³. Como parte de la política de revisión de la Dictadura llevada a cabo durante el primer bienio, la empresa tuvo que dar cuenta de quienes fueron los particulares o instituciones que intervinieron en la constitución de la Editorial La Nación, S.A. Galarza, que en los prolegómenos del 14 de abril fue juzgado por participar en el golpe de Estado de los republicanos, pero que con el cambio de régimen, a partir de mayo, pasó a ser fiscal de la República y director general de Seguridad. Llevó la investigación hasta solicitar una lista de 114 acciones que hubieran podido adquirir los gobiernos civiles, diputaciones y ayuntamientos de España¹⁸⁶⁴. La imputación no era nueva. La había formulado en julio y septiembre de 1931 *El*

¹⁸⁶² Víctor Tapia Buesa fue uno de los fundadores del Partido Liberal de Vizcaya que se incorporó a la Unión Patriótica de Primo de Rivera y estuvo muy implicado en la acción social católica. Su empresa creció a partir de la “Antigua Jabonera Tapia y Sobrino”. Creó el jabón “Chimbo”, que fue el primero en venderse en porciones para uso doméstico. Elías Montoya-Salazar había sido el jefe de la Unión Patriótica de la provincia de Toledo. El conde de la Florida fue el último jefe regional del carlismo en Castilla la Nueva nombrado por Alfonso Carlos de Borbón. Fue partidario de la unificación de las dos ramas dinásticas en la persona de Juan de Borbón y formó parte de la primera Junta Política de FET y JONS. Tanto el santanderino Fuentes Pila como Federico Suquía pertenecían a la A.C.N. de P.

¹⁸⁶³ *La Nación* acababa de referirse a Galarza recordando su paso por la Dirección General de Seguridad a propósito de su expulsión del Partido Republicano Radical Socialista. *La Nación*, 1-II-1932, p. 1.

¹⁸⁶⁴ El proceso a Ángel Galarza Gago en *La Época*, 10-IV-1931, p. 4. El zamorano Ángel Galarza Gago era abogado, aunque también se dedicó al periodismo. Fundó el Partido Radical-Socialista durante la Dictadura de Primo de Rivera y en 1930 participó del Pacto de San Sebastián y en la conspiración que desencadenó el golpe Estado de Jaca, en el que sirvió de enlace entre los sublevados de Alicante y el Comité Revolucionario de Madrid. Con la llegada de la Segunda República fue diputado, Fiscal General y luego Director General de Seguridad. Tras la crisis de gobierno de diciembre de 1931 fue nombrado Subsecretario de Comunicaciones. Tras ser expulsado del PRRS asumió la secretaría del Partido Radical Socialista Independiente y con la derrota electoral de noviembre siguiente ingresó en el PSOE. Fue Ministro de la Gobernación del Frente Popular una vez iniciada la Guerra Civil. Asimismo Galarza fue el protagonista de la amenaza pronunciada en las Cortes contra José Calvo Sotelo en julio de 1936. BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo...* op. cit., pp. 654-655.

Socialista, que dijo que *La Nación* había sido mantenida durante seis años por el Estado, a costa de los ayuntamientos, los diputaciones y los ministerios, y que se mantenía con “dinero fascista”¹⁸⁶⁵. Según *La Nación*, que reconoció que varios ayuntamientos habían suscrito acciones, pero minimizando su aportación, el propósito del gobierno era intervenir la empresa con este argumento¹⁸⁶⁶. La realidad era que 62 ayuntamientos, localizados mayoritariamente en el entorno de Zamora, provincia que dominaba Galarza, de un total de 9.246 que existían en España suscribieron en acciones de 100 ptas. un capital de 8.500 del total de 2.505.175 desembolsados para la constitución de la empresa, es decir, el 0,33% de las acciones de la empresa. El asunto no dio para más, quedando finalmente olvidado tras la revelación de estos datos.

A partir de julio de 1931 y a lo largo de todo el verano *La Nación* anunció una emisión de acciones de 100 pesetas¹⁸⁶⁷. Según explicó más tarde, lo hizo para superar un descenso coyuntural de sus ingresos por publicidad y revelaba además que

“por fortuna, la situación ha mejorado, y tanto la mayor difusión, incomparablemente superior a la de hace un año, como la publicidad, en extraordinaria progresión creciente, van despejando dificultades con que casi todas las Empresas tropiezan hoy, nosotros aspiramos, no sólo a borrarlas totalmente, sino a mejorar las condiciones de nuestra publicación, tanto en el sentido de aumentar sus páginas cuando el número de anuncios lo requiera, como de organizar la propaganda, a fin de que nuestro periódico, llegando hasta los más humildes, sobre todo en la población rural, contrarreste las campañas que envenenan el alma de las multitudes”¹⁸⁶⁸.

¹⁸⁶⁵ “Una infamia de *El Socialista* que no nos inquieta”, *La Nación*, 18-IX-1931, pp. 1 y 2 y 13-VII-1931, p. 14. *El Socialista* pedía en su portada que actuase contra Delgado Barreto la comisión de responsabilidades. *El Socialista* (Madrid), 18-IX-1931, p. 1.

¹⁸⁶⁶ “Un poco de regocijo. La risueña perspectiva que vislumbró el señorito Galarza se desvanece”, *La Nación*, 24-II-1932, p. 1 y “*La Nación* y el señor Galarza”, *Diario de la Marina*, 25-II-1932, citado en SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 355.

¹⁸⁶⁷ *La Nación*, 15-VII-1931, p. 7.

¹⁸⁶⁸ *La Nación*, 5-IV-1932, p. 1. Este mismo artículo revela que una parte de sus suscriptores serían protectores, es decir, pagaban una suscripción mensual de 10 pesetas, lo que desfiguraría un tanto los ingresos del periódico, aunque no precisa cuántos eran, sino que lo deja en “algunos miles de

En 1934, entre julio y octubre, volvió a lanzar una nueva emisión de acciones —de la serie C, de 100 ptas.— con la intención de renovar su material, a la par que anunciaba que en los dos últimos años, y a pesar de las persecuciones, se había producido un incremento de tirada y de la publicidad, logrando nivelar su presupuesto¹⁸⁶⁹. Alfonso Bullón de Mendoza, en cambio, refiere que el periódico “estaba al borde de la quiebra” a partir de la correspondencia de José Calvo Sotelo y del conde de los Andes:

“*La Nación* está a punto de perecer. Ha corrido serio temporal en dos o tres momentos, a partir de junio. La hemos salvado con la ayuda providencial de generosos donantes. Los últimos, los marqueses de Valdecilla (que enviaron 20.000 ptas.). Pero el periodo difícil durará hasta mediados de septiembre. En esta época del año decrecen venta y publicidad, y aumentan los gastos. Y *La Nación* carece de medios de Tesorería y arrastra una deuda que importa 100.000 ptas., y que no le permite libertad alguna de movimientos. Además, por el contrario, hubo de padecer la gestión de un administrador infiel que ya fue desposeído de su cargo, pero cuya herencia nos perturba en grado sumo. (...) Creo que desde octubre nivelará su vida, porque hemos apelado al restablecimiento de las suscripciones protectoras (10 ptas. mensuales), y con ellas se podrá equilibrar, probablemente, el presupuesto. Pero hasta esa fecha nos es imprescindible una aportación excepcional. Y a Vd. Acudo con doble ruego. Primero, el de que Vd. y Gabriel (a quien ruego tenga por suya la presente carta, nos hagan algún donativo (los han hecho, en diferente medida, Gamazo, los Rosillo, Víctor Tapia, duque de la Roca, Bau, Yanguas, etc.). Y segundo, y esto es esencial para que con imputación al fondo consabido nos conceda un anticipo de 50.000 ptas. (Digo nos; pero ya se entiende que hablo en nombre de *La Nación*, y me refiero a su Consejo de administración)”¹⁸⁷⁰.

Delgado Barreto se quejó en varias ocasiones de las dificultades que tenía para financiar una empresa como la suya. En su conferencia “La prensa en el pasado, en el presente y en el porvenir de España”, impartida el 1 de junio de 1934 en los salones de Renovación Española, recordó que durante las jornadas

lectores, sobre todo de Madrid”. De la época de la Dictadura consta que los suscriptores eran casi 40.000.

¹⁸⁶⁹ *La Nación*, 7-VIII-1934, p. 13.

¹⁸⁷⁰ BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo...* op. cit., pp. 437-438. El duque de la Roca era Juan Gualberto del Alcázar y Nero. Por las fechas de las cartas, el administrador al que se refiere es Luis Peypoch, que dejó el periódico a comienzos de año para ocupar su lugar Alejo Hernández.

previas al 14 de abril, las empresas de significados hombres de las derechas, incluidos algunos títulos del reino, se anunciaban en los medios que desprestigiaban a la monarquía. A su juicio, esa prensa había sido fundamental para traer la República:

“El cambio de régimen no se hizo por la fuerza de las armas ni por la virtud de las conspiraciones, que en estos tiempos sólo representan un homenaje a tradiciones más o menos románticas. El cambio de régimen sorprendió a los elementos dirigentes de la revolución. Salió de las urnas cuando menos se esperaba. ¿Por qué y cómo? Sencillamente por la acción de la Prensa”¹⁸⁷¹.

Nada cambió con aquella experiencia, porque los financieros y los bancos siguieron apoyando con sus recursos a las hojas partidarias de la revolución social.

Decía:

“Y lo curioso es que la táctica suicida continúa. Los elementos de orden, muchos de los que han creído que la salvación estaba en emigrar y otros que viven temerosos por sus fortunas, no se dan cuenta de lo que para la defensa de sus intereses hubiera representado gastar unas pesetas en organizaciones, en centros y en periódicos. Los mil millones que han emigrado y los otros miles que se considerarán en peligro se hubieran salvado con dedicar a tiempo medio centenar de ellos a la propaganda y a la defensa de los principios fundamentales de la sociedad. Aun hoy ni lo ven ni lo entienden”¹⁸⁷².

¹⁸⁷¹ “Los medios eficaces. Prensa, Prensa y Prensa”, *La Nación*, 19-VIII-1931, p. 1.

¹⁸⁷² La conferencia, prevista para principios de mayo, tuvo que ser suspendida por persistir el estado de alarma en España. Entre los asistentes se contaron los exministros Calvo Sotelo, Yanguas Messía y Callejo. *El Siglo Futuro*, 3-V-1934, p. 4. Reseñas periodísticas en *La Nación*, 2-VI-1934, pp. 3 y 4 y *ABC*, 2-VI-1934, p. 25. Ahondó en ese juicio en “Lo que manda el sentido común. Las clases conservadoras necesitan una Prensa fuerte”, *La Nación*, 4-VI-1934, p. 1 y “Al margen de una conferencia. Conviene que las clases conservadoras se percaten de lo que importa la Prensa en el porvenir de España”, *La Nación*, 5-VI-1934, pp. 1 y 2. A la conferencia le dedicaron artículos Álvaro Alcalá Galiano y Wenceslao Fernández Florez. FERNÁNDEZ FLOREZ, Wenceslao: “El poder de la Prensa”, *ABC*, 5-VI-1934, p. 3 y ALCALÁ GALIANO, Álvaro: “La prensa y la opinión”, *ABC*, 5-VI-1934, p. 3. *La Época e Informaciones* salieron a defender a Delgado Barreto cuando las izquierdas le atacaron por la conferencia. *La Época*, 11-VI-1934, p. 1. A propósito de esta conferencia, *Gracia y Justicia* publicó una caricatura suya de “Fervá” (Ilustración 77), que fue una de las últimas que le realizaron —hemos localizado otra anónima de 1936 (Ilustración 82)— y algunas chirigotas sobre su discurso. *Gracia y Justicia*, 9-VI-1934, p. 7. La idea de que la República la trajo la prensa de izquierda la encontramos curiosamente en una obra del padre Ángel Ayala: AYALA, Ángel, S.J.: *Formación de selectos*, Sociedad de Educación Atenas, Madrid, 1940, pp. 337-338. Delgado Barreto había publicado

Los editoriales de *La Nación* daban por sentado que sus lectores eran completamente ajenos a la prensa de izquierdas, que tenían un alto poder adquisitivo y que leían más de un periódico. Sus editoriales siguieron ocupando la portada —trasplantó el formato de la tercera de *ABC* a la primera página—, cuyo título, en un cuerpo mayor, resumía su contenido. No era, por tanto, un diario informativo sino que pretendía construir opinión. Asume con naturalidad que el primer periódico de España era el de los Luca de Tena, que llegó a vender en momentos puntuales 630.000 ejemplares en un solo día¹⁸⁷³. En una entrevista a Albiñana de noviembre de 1933 se menciona que la tirada de *La Nación* es de 85.000 ejemplares, aunque el contexto en que aparece no permite dar como cierta esa cantidad¹⁸⁷⁴. De ser correcta ese año habrían subido las ventas muy por encima de los otros datos de difusión que tenemos (Ilustración 13)

reflexiones semejantes antes de 1923 y también a los pocos días de proclamarse la República: “El pecado de las clases conservadoras. La dura lección que debe inspirar propósitos de enmienda”, *La Nación*, 27-V-1931, p. 1; “¿Incomprensión o desidia? Las clases conservadoras y los medios de defensa”, *La Nación*, 16-VI-1931, p. 1 y “Los que han producido el mal. La Prensa anarquizante se asunta de su obra”, *La Nación*, 25-I-1932, p. 1. Volvió a escribir algo semejante en 1935: “La opinión y la prensa. Lo que creen las izquierdas que hacen las clases adineradas con la Prensa de derechas”, *La Nación*, 27-IV-1935, pp. 1 y 2.

¹⁸⁷³ *La Nación*, 29-XI-1932, p. 16. El dato se refiere al número inmediato a la reaparición tras 112 días suspendido a raíz de los sucesos del 10 de agosto de 1932. No le costó elogiar las informaciones del *ABC*, porque en multitud de circunstancias era el único medio capaz de enviar correspondencias inmediatamente. De esas crónicas no sólo tiraba *La Nación*, sino bastantes medios de la prensa madrileña y de provincias.

¹⁸⁷⁴ *La Nación*, 4-XI-1933, pp. 1 y 2. En abril de 1933 decía que en menos de dos años se había duplicado la tirada del periódico y ya advertía de la necesidad de comprar nueva maquinaria para producir más. *La Nación*, 25-IV-1933, pp. 1 y 2. Antonio Checa le atribuye una circulación de 15.000 ejemplares en 1931. CHECA GODOY, Antonio: *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989, p. 257.

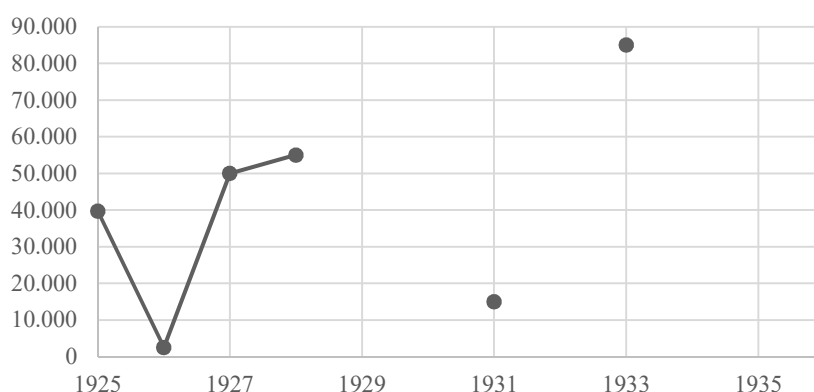


Ilustración 13: Difusión de *La Nación* (1925-1936). Elaboración propia

“Un anuncio publicado en *La Nación* —decía el propio diario— va siempre dirigido a lectores con muchas necesidades y con mayores medios para satisfacerlas: a compradores seguros”¹⁸⁷⁵. En otra ocasión insertó la nota “Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en *La Nación* alguno de los productos que desea, prefíéralo a los demás”¹⁸⁷⁶. Asimismo encontramos ciertos signos de estatus, como los breves donde indicaba en qué lugares de París podía comprarse o la apertura de un quiosco en Barcelona, sumándose a las prácticas de las principales cabeceras de Madrid, aunque desaparecieron las corresponsalías fuera de España. El diario ya había cambiado de tamaño, para reducirse y asemejarse al *ABC* y aumentó coyunturalmente de número de páginas —pasó de 8 a 24 para estabilizarse en 16—, pero también mantuvo tradiciones en desuso dentro del gremio como los folletines¹⁸⁷⁷. Avanzada la República hay algunos detalles que hacen visible su pobreza de medios y la estrechez con que vivían sus periodistas, junto a excesos como enviar a César González Ruano a las elecciones alemanas de 1932 y a Rafael López Izquierdo a cubrir la boda de D. Juan de

¹⁸⁷⁵ *La Nación*, 11-V-1931, p. 2.

¹⁸⁷⁶ *La Nación*, 23-V-1932, p. 1.

¹⁸⁷⁷ Los folletines cayeron en desuso pero no desaparecieron. *El Debate* tenía folletín en 1936.

Borbón en octubre de 1935 en Roma y a la olimpiada blanca de Garmisch de 1936¹⁸⁷⁸.

7.1.1 LA ADAPTACIÓN DE LA REDACCIÓN A LOS NUEVOS TIEMPOS

La gestión y dirección de *La Nación* estaba encomendada a un reducido grupo de personas. Manuel Delgado Barreto, identificado por completo con el periódico, continuó siendo el director. El redactor jefe a lo largo de todo el periodo fue José San Germán de Ocaña, que ya había estado en *La Acción*. Hijo de militar, su trayectoria fue semejante a la de Delgado Barreto, aunque su evolución comenzó desde posiciones más radicales. Durante la República recuperó su quehacer como novelista, que había dejado aparcado —ya indicamos que en su juventud abandonó el *ABC* para intentar ganarse la vida como novelista—, aunque ahora en clave humorística, y también redactó una crónica a propósito de su viaje a la Italia de Benito Mussolini en 1935.

El jefe de la confección del periódico siguió siendo Buenaventura L. Vidal, que además se ocupaba de las críticas teatrales y de la dirección de *La Novela del Sábado* (Ilustración 44)¹⁸⁷⁹. Luis Peypoch continuó como administrador hasta 1934 —le sustituyó Alejo Hernández— y Daniel de la Puente como cajero.

El equipo de *La Nación* fue homogéneo durante el transcurso de la Segunda República hasta que la quema del periódico forzó la diseminación de los

¹⁸⁷⁸ *La Nación*, 1-II-1936, p. 18. Allí estaba el general Sanjurjo, que fue entrevistado por el redactor.

¹⁸⁷⁹ Buenaventura Vidal falleció en enero de 1934. *El Siglo Futuro*, 20-I-1934, p. 5.

de redactores entre las distintas cabeceras de la prensa madrileña. Las principales salidas e incorporaciones habían sucedido en 1930, al perder la empresa la preeminencia y protección de que disfrutaba en la etapa anterior y tener que reestructurarse para las nuevas circunstancias. Manuel Merino, que acompañó a Delgado Barreto y al Dictador Primo de Rivera en su periplo por Canarias, se marchó a *Informaciones*. El dibujante Agustín Segura se incorporó a *Ahora*, aunque no perdió totalmente su relación con *La Nación* y su entorno. Antonio González Cavada, Rafael Ortega-Lissón y Francisco Sánchez Ocaña se marcharon al *ABC*, siendo este último el redactor jefe del diario monárquico hasta su fallecimiento en 1935. Ramón López Montenegro (“Cyrano”) también pasó al diario de la calle Serrano, aunque siguió colaborando con *La Nación*.

Otros, en cambio, aguantaron en el proyecto. No en vano, algunos de los redactores llevaban vinculados a Delgado Barreto desde la época de *La Acción*¹⁸⁸⁰. La relación entre los miembros de este grupo era estrecha y fraternal. Les unía la camaradería política y fuertes lazos sentimentales tejidos durante más de quince años. No era extraño que Muñoz Lorente, Casas Pérez, Casariego, Latorre, San German, Delgado Barreto y su sobrino acudiesen juntos a los actos monárquicos y de recuerdo de Primo de Rivera. Todos se reunían en una comida mensual y, por supuesto, en los múltiples homenajes de los que fueron objeto cada uno de ellos¹⁸⁸¹. Seguían el reportero de sucesos José María Sembi y Alejandro,

¹⁸⁸⁰ Bien entrada la posguerra, ya en los años cincuenta, los miembros del grupo que aun seguían vivos se reunieron para recordar la memoria del Director, precisamente con el motivo de su pertenencia a las redacciones de *La Acción* y *El Mentidero*, con lo que también acudieron algunos otros periodistas que nunca escribieron en *La Nación*, como fueron los casos de Mariano Daranas, Juan Manuel Mata, Juan Brasa Sánchez, Alberto Marín Alcalde, Juan Delgado Barreto, Ángel González de Mendoza, Francisco Ramos de Castro, Claro Picazo, Aguilar Catena, Luis de Castro, García Martín, Gastardi, Gutiérrez Ravé, Martín Guillén, Alejandro Martínez Garrido, Manuel Cervera, Manuel Arizmendi, Estanislao Lloret, Juan Bautista Acevedo y Luis de Galinsoga, y que se congregaron desde entonces cada año para almorzar en el restaurante “El Mentidero”, próximo a la Gran Vía madrileña, llamado así en honor al antiguo semanario. “Antiguos combatientes de *La Acción* y *El Mentidero*”, *La Vanguardia española*, 16-XI-1954, pp. 7 y 9 y 29-XI-1955, p. 7.

¹⁸⁸¹ En el homenaje que se tributó a Carlos Revenga (“Chavito”), el autor de las crónicas taurinas, se menciona esa comida mensual. *La Nación*, 27-VII-1931, p. 12. También se homenajeó a Carlos Jaquotot (“El Capitán Grant”), a Delgado Barreto, a Alfonso Senra, a Luis Peypoch, a Gonzalo Latorre, al difunto Buenaventura L. Vidal y a los redactores gráficos Pío y Ortiz. *La Nación*, 24-XII-1932, p. 3; 23-VIII-1933, p. 1; 27-III-1934, p. 13.

Gonzalo Latorre Martínez, Francisco Ribas Montenegro (“Argos”), Guadalupe F. de Quevedo, el caricaturista Gerardo Fernández de la Reguera, los fotógrafos Luis Marín y Ortiz y José Pío y Francisco Ramos de Castro (1890-1963), que siguió aportando su ingenio en las “Menudencias” y continuó realizando zarzuelas, como “La del manojo de rosas”, su mayor éxito, que se estrenó en 1934¹⁸⁸².

De las incorporaciones en la etapa de la Dictadura también se mantuvieron algunos periodistas. El aragonés Juan Laguía Lliteras, autor, traductor e ilustrador de cuentos, novelas y poesías —fue traductor al castellano de Jacinto Verdaguer— y con una larga trayectoria en el sindicalismo de signo católico, fue una de las firmas frecuentes en esta nueva época¹⁸⁸³. Su pasado sindical —en su obra *Sindicalismo integral* se refiere a la valentía de Delgado Barreto al contratarle— le sirvió a sus enemigos en el movimiento obrero para enviarle a prisión con el cambio de régimen de 1931¹⁸⁸⁴.

¹⁸⁸² El autor de la letra era Anselmo C. Carreño y la música era de Pablo Sorozábal. Algunos compañeros de su redacción, como Luis Muñoz Lorente y Carlos Jaquotot, que también fueron autores de zarzuela, participaron en el reparto de sus obras. Ramos de Castro compuso un total de 118 obras a lo largo de toda su carrera. *La Nación*, 31-XII-1934, p.

¹⁸⁸³ Laguía era sobrino de Luis Lucía. En algunas obras aparece citado como valenciano. Era aragonés de origen, pero se educó en Valencia y Barcelona. Se inició en el periodismo en *El Debate*, aunque luego dejó Madrid y continuó colaborando con *Diario de Barcelona*, *El Correo Catalán* y *Diario de Valencia*. Cobró fama por un altercado con Indalecio Prieto, a quien arreó un mamporro que le llevó a la cárcel en 1922. En su calidad de secretario de los Sindicatos Libres —también fue secretario de acuerdos de la Unión General de Trabajadores Libres— acompañó al presidente, Andrés Hortet, al Congreso de los Diputados para entrevistarse con Indalecio Prieto. El encuentro terminó en discusión y, según la versión de *La Acción*, el socialista abofeteó primero a Laguía, que se defendió golpeándole. Prieto, con un desgarro en la oreja, fue conducido a la enfermería del Congreso. Laguía, al ser detenido, entregó una pistola, que no usó en el incidente. Su abogado fue León de las Casas, uno de los redactores de *La Acción* y miembro del Partido Social Popular, y Mariano Daranas, otro de los que se sumaron al partido de Ossorio, también lo entrevistó. *El Globo*, 25-V-1922, p. 1 y *La Acción*, 17-V-1922, p. 3 y 24-V-1922, p. 1. La peripecia le dio pie a escribir un libro LAGUÍA LLITERAS, Juan: *Mi descomunial aventura en el Congreso*, Tipografía de la “Unión Obrera”, Barcelona, 1922.

¹⁸⁸⁴ *Heraldo de Madrid*, en las antípodas ideológicas de este escritor, no dudó en decir de él, a propósito de su libro *Sindicalismo integral*, que tenía «un estilo ágil y vibrante, pero no superficial, sino profundo, que muestra a su poseedor en pleno dominio de la disciplina literaria». *Heraldo de Madrid*, 6-VI-1935, p. 10. En esa obra le dedica un breve homenaje a Manuel Delgado Barreto: “Un hombre hubo con íntegra masculinidad, forjador de periódicos y director, que le dijo: Si el Consejo de Administración no nos pone reparos de orden económico, yo le publicaré a usted los artículos en primera plana. ¡No faltaba más! Quede aquí el nombre de Delgado Barreto. Ni había sido amigo suyo ni había tenido relación con él”. LAGUÍA LLITERAS, Juan: *Sindicalismo*

El abogado y funcionario de Hacienda Alfonso Senra, antiguo redactor de *Diario Universal*, se encargó de la sección de tribunales, que fue una de las más activas del periódico por la persecución del gobierno del primer bienio a sus contrarios. A partir de su experiencia en el proceso por la sublevación de Sanjurjo publicó el libro *Del 10 de agosto a la Sala Sexta del Supremo*, editado por el propio diario en 1933 y cuyo epílogo fue escrito por Delgado Barreto¹⁸⁸⁵. Su evolución es semejante a la de muchos de los citados. Pasó de crecer políticamente a la sombra de Canalejas y Gasset y ser vicepresidente de la Juventud Monárquica Liberal en 1915 a no temer presentarse como “católico, apostólico, romano, monárquico y dictatorial”¹⁸⁸⁶. En esa primera etapa liberal fue concejal y diputado provincial por Madrid y diputado nacional por La Coruña entre 1916 y 1923. Durante la Dictadura se produjo su cambio político. Fue uno de los miembros de la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid por designación del gobierno —al igual que Clara Campoamor—, en uno de los pulsos más importantes que sostuvo el régimen de Primo de Rivera contra sus opositores. Intervino en la Asamblea Nacional como representante de las Actividades de la Vida Nacional y, ya durante la Segunda República, intentó repetir como diputado por Pontevedra en las elecciones de 1933, aunque no obtuvo el éxito esperado¹⁸⁸⁷.

El joven Rafael López Izquierdo, que se había iniciado realizando críticas de los libros que le sugería Delgado Barreto, comenzó a ocuparse de la sección de sociedad y a realizar algunos de los editoriales políticos del diario. El comandante Carlos Jaquotot (1888-1948), que escribía en la revista *Armas* y era autor de sainetes, se encargó de todo lo que tuviera relación con su profesión y de seguir la actualidad musical. Cuando Ángel Díez de las Heras dejó *La Nación* pasó a hacer

integral, s.e., Madrid, 1935, p. 23. La obra demuestra un conocimiento profundo de la historia de la izquierda. Defiende el corporativismo como medio de oponerse a la estatolatría.

¹⁸⁸⁵ SENRA BERNÁLDEZ, Alfonso: *Del 10 de Agosto a la Sala Sexta del Supremo*, prólogo de Antonio Goicoechea, epílogo de Manuel Delgado Barreto, s.e., s.l., 1933.

¹⁸⁸⁶ “Alfonso Senra o la entereza”, *Gracia y Justicia*, 19-VIII-1933, p. 10.

¹⁸⁸⁷ Tiene calle en Guadarrama y en La Coruña. Existió un premio “Alfonso Senra” y un vapor con ese nombre durante la guerra civil. En 1941 formó parte del tribunal que propuso al gobierno que Niceto Alcalá Zamora perdiera la nacionalidad española.

la información deportiva, firmando como “El Capitán Grant”¹⁸⁸⁸. También seguían José de las Casas Pérez —ahora era funcionario del jurado mixto de la siderurgia—, Luis Muñoz Lorente, Francisco Cimadevilla, Enrique Bausells, Carlos Revenga (“Chavito”), Lucas Sánchez Cuesta, Manuel Álvarez Díaz, Fernando Erenas, Alfonso Vila y Beltrán, Antonio Martín Gamero y Francisco Bonmatí de Codecido. No sabemos nada de Alejandro Martínez Garrido, que venía encargándose de la información económica y que en esta etapa no aparece firmada. Le encontramos como agente de cambio y como redactor financiero, sin especificarse el medio, por lo que pudo haber continuado escribiendo para *La Nación* de una manera anónima.

Entre las incorporaciones a la redacción cabe destacar a Francisco Casares, que perteneció a *La Época* durante la Dictadura, el tradicionalista Jesús Evaristo Casariego, el dibujante Joaquín de Alba Santizo, que firmaba como “Kin”, el torero Saturio Torón y Leoncio Delgado Cruz —también Delgado-Barreto Cruz—, sobrino de Manuel Delgado Barreto, que empezó ayudando a Jaquotot con la sección de deportes (Ilustración 80)¹⁸⁸⁹.

¹⁸⁸⁸ Probablemente el seudónimo guardaba relación con la novela de Julio Verne que recreaba las acciones del capitán Grant en Chile.

¹⁸⁸⁹ Francisco Casares recibió poco después el premio Luca de Tena. Era el presidente del Sindicato Autónomo de Periodistas, fundado en 1934. Jesús Evaristo Díaz-Casariego Fernández de Noriega nació en Tineo, Asturias, en 1913. Se incorporó a *La Nación y Gracia y Justicia* en mayo de 1933, aunque siguió colaborando en *El Carbayón* y en la revista gijonesa *Tradición astur*. Había sido redactor de *La Región* (1931-1933). Estaba estudiando Derecho. El conde de Rodezno, autor del prólogo a su relato *Flor de hidalgos*, donde narraba su experiencia en la guerra, le compara por su planta con Zumalacárregui. Ya era un carlista notorio. En Asturias había sido el presidente de la Juventud Tradicionalista de Oviedo: “Tan sólo tenía veinte años y era el brazo derecho del incomparable e inolvidable maestro Delgado Barreto. Eran los tiempos en que *La Nación* representaba en la prensa de derechas el máximo brío, a despecho de persecuciones y de ahogos económicos. Como aquella primera página de *La Nación*, nada, ciertamente”. CASARIEGO, Jesús Evaristo: *Flor de hidalgos. Ideas, hombres y escenas de la guerra*, Ed. Navarra, Pamplona, 1939, pp. X y XI. Una de sus primeras crónicas fue la del acto fundacional de Falange en el Teatro de la Comedia. Fue invitado por José Antonio Primo de Rivera, como otros directivos de la Juventud Tradicionalista y del Requeté de Madrid. No coincidía completamente con Delgado Barreto, pues era crítico con Calvo Sotelo, al que consideraba excesivamente conservador. Asiste a la tertulia del café Varela en 1935. Allí están González Ruano, “Kin”, Bonmatí, Taxonera, Quadra Salcedo, Carrere, Sánchez Mazas, Blanco Belmonte, Manuel Machado, Eugenio Montes, Dionisio Ridruejo, Pedro de Répide y otros. Al desaparecer *La Nación* pasó a *El Siglo Futuro*. Participó en la defensa de Oviedo, fue capitán de requetés y también resultó herido. Tras la guerra se doctoró en Derecho y fue nombrado director de *El Alcázar* (1939-

Sin llegar a compararse con *ABC*, a quien *La Nación* consideró siempre el primer espada del periodismo español, la nómina de colaboradores no desmereció a la de otros medios de las derechas. No en vano, quien quiera recopilar las obras completas de César González Ruano, Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera y otros tantos escritores tiene que pasar forzosamente por las páginas del diario de Delgado Barreto. Hay incluso algunas contribuciones de Francisco Franco Bahamonde, de quien *La Nación* ya había publicado algunos textos en 1925 y 1931¹⁸⁹⁰. Entre los colaboradores destacan José Calvo Sotelo, que firmó algunos artículos bajo el seudónimo de “Máximo”; el marqués de Quintanar, José Antonio Primo de Rivera, José María Albiñana, José Yanguas Messía, Ramiro de Maeztu, María Rosa Urraca Pastor, Jorge Vigón, Luciano de Taxonera, Justo Garrán, Pedro de Agüero, Ramón de Rato, Víctor Pradera, el marqués de Ybarra, José María Arauz de Robles, Francisco Bonmatí de Codecido, José María Carretero “El Caballero Audaz”, Ernesto Giménez Caballero, Vicente Gay y César González Ruano, que se incorporó al *ABC* al poco de recibir el “Mariano de Cavia”¹⁸⁹¹.

1944), al que incorporó a los supervivientes de las redacciones de *La Nación* y *El Siglo Futuro*. J. E. Casariego. *Biografía, antología y crítica de su obra*, Com. Org. Homenaje a J. E. Casariego, Asturias, 1983, p. 202. Joaquín de Alba Santizo (Cádiz, 15-IV-1912 – Palma del Río, 1983) se trasladó a Madrid desde la localidad cordobesa de Palma del Río cuando tenía 19 años y comenzó a colaborar como dibujante humorístico en *Gracia y Justicia*. En 1933 pasó a colaborar en *La Nación*. Ilustró la obra de *La República Jordana*, del doctor Albiñana. Su compromiso ideológico era inequívoco. Tras la destrucción de *La Nación* pasó a publicar en *El Mentidero* y en *La Época*, hasta que estalló la guerra. En otro lugar de este documento contamos sus peripecias durante la contienda. AGRAMUNT, Francisco: *Arte y represión en la guerra civil española. Artistas en checas, cárceles y campos de concentración*, Generalitat Valenciana, Valencia, 2005, pp. 360 y 361.

¹⁸⁹⁰ *La Nación*, 21-XI-1925, p. 4 y 15-VII-1931, p. 7. Estos textos no son conocidos. Sus intervenciones fueron para puntualizar informaciones o directamente para desmentirlas, como hizo con *ABC* el 21 de abril de 1931. Que escogiese *La Nación* para hacerlo es un síntoma de su ideología, junto a otro elementos que ya han sido considerados. SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Franco*, Ed. Ariel, Barcelona, 2005, p. 21. Cuando fue ascendido a general de división *La Nación* publicó un largo reportaje con su foto, donde se refiere a él como buen amigo. *La Nación*, 28-III-1934, p. 11. También hemos localizado una entrevista en 1934 realizada por Sánchez Cuesta: *La Nación*, 20-VIII-1934, p. 3.

¹⁸⁹¹ César González Ruano recuerda en sus memorias que escribió asiduamente para *ABC*, *Informaciones* y *La Nación* y colaboró con *Blanco y Negro* y *Gracia y Justicia* hasta el 28 de marzo de 1936, cuando salió de España por un viaje que se prolongaría en el tiempo por el comienzo de la guerra civil. GONZÁLEZ RUANO, César: *Memorias. Mi medio...* op. cit., pp. 283,

Los vasos comunicantes entre las empresas periodísticas de las derechas se acentuaron durante la Segunda República. Varios de los citados escribieron simultáneamente en algunos de estos diarios y compartían eventos y tertulias con normalidad (Ilustración 75). A la de González Ruano en el Café de Recoletos, que tenía los mismos dueños que el Café Gijón —su propietario, Nicolás García, murió asesinado en la Guerra Civil—, acudían varios redactores de *La Nación* como Bonmatí de Codecido, López Izquierdo, Jesús Evaristo Casariego y en ocasiones el propio Manuel Delgado Barreto, que era un asiduo de ambos lugares (Ilustración 74). En su compañía y siempre después de almorzar, se reunía una nutrida nómina de falangistas y monárquicos, como Carlos Fernández Cuenca, Alfredo Marqueríe, Luciano de Taxonera, Fernando de la Quadra Salcedo, Agustín de Foxá, Emilio Rodríguez Tarduchy y, en alguna ocasión, José Antonio Primo de Rivera. Casi todos estos nombres aparecieron esporádicamente en las páginas de *La Nación*¹⁸⁹². Delgado Barreto también participaba en las “comidas de los lores”, celebradas mensualmente en Lhardy, y a la que asistía el charlista Federico García Sanchiz; Juan Pujol, director de *Informaciones*; Alfonso

343-344 y 349. Sus artículos rubricados en *La Nación* con el seudónimo “César de Alda”, no han sido convenientemente incluidos en la recopilación que elaboró Miguel Pardeza Pichardo. GONZÁLEZ RUANO, César: *Obra periodística 1925-1936*, Ed. Miguel Pardeza, Fundación Cultural Mapfre Vida, Madrid, 2002. La amistad entre Delgado Barreto y César González Ruano era intensa. Así lo atestigua el recuerdo que le dedica en sus memorias, una foto en la que aparecen juntos (Ilustración 73) y otras muchas anécdotas. En este orden, el escritor refiere en sus memorias que Delgado Barreto era uno de los pocos poseedores de la edición limitada de su poesía, titulada *Aún*, y que sólo tenían “unos pocos grandes hombres”. José Yanguas Messía afirma que sus reflexiones antiliberales, antidemócratas, antiparlamentarias y antibolcheviques fueron apareciendo en *Acción Española*, *ABC* y *La Nación*. Estaba en Portugal desde el 14 de abril, como José y Joaquín Calvo Sotelo y el conde de Guadalhorce. Los ex ministros de Primo de Rivera que se quedaron en España, como el magistrado Galo Ponte y el almirante Cornejo, fueron encarcelados. YANGUAS MESSÍA, José María: “Calvo Sotelo en el destierro”, en *La vida y la obra de José Calvo Sotelo*, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Imprenta de Galo Sáez, Madrid, 1942, pp. 99-119.

¹⁸⁹² ROMÁN, Manuel: “El Café Gijón, lugar de encuentro de escritores, pintores, actores y periodistas”, en *APM*, 46, diciembre 2002, pp. 50-54; GÓMEZ SANTOS, Marino: *Crónica del Café Gijón*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1955, p. 37. GONZÁLEZ RUANO, César: *Memorias. Mi medio...* op. cit., pp. 338, 339 y 440.

Rodríguez Santamaría, subdirector de *ABC*; Luis Araujo-Costa de *La Época*; Pedro Sáinz Rodríguez, Manuel Bueno y el pintor Gonzalo Bilbao¹⁸⁹³.

7.2 DE LA ABSTENCIÓN A PEDIR EL VOTO PARA ACCIÓN NACIONAL

El 3 de junio de 1931 se dio a conocer el decreto anunciando la convocatoria de elecciones generales para Cortes Constituyentes, que debían celebrarse los días 28 de junio y 12 de julio. Socialistas, republicanos azañistas y los radical-socialistas fueron unidos en la campaña electoral, aunque el peso fundamental lo llevó el partido fundado por Pablo Iglesias. La reorganización política de los monárquicos y de las derechas en general no fue fácil, pues las primeras iniciativas que se desarrollaron hubieron de enfrentarse a múltiples contrariedades.

Juan Ignacio Luca de Tena, el director del *ABC*, visitó a Ángel Herrera desde el mismo momento que conoció el resultado de las municipales para formar un frente común con la Editorial Católica y los otros grupos afines, como el que representaba Delgado Barreto y *La Nación*¹⁸⁹⁴. El día 21 de abril *El Debate* publicó el editorial “Un solo objetivo: las Cortes”. El texto recogía las intenciones de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas de actuar bajo los

¹⁸⁹³ *La Época*, 2-VI-1933, p. 1. A esas “comidas de los lores” se refirió *La Nación* en 1935 a propósito de un agasajo al diplomático Roberto Levillier, a la que asistieron Federico García Sanchiz, el pintor Benedicto, Alfonso Rodríguez Santamaría, Luis de Galinsoga, Mariano Benlliure, el doctor Mejías, el marqués de Valdeiglesias, el marqués de Arriluce de Ibarra, el Sr. Etuyck, Luis Araujo Costa, Juan Pujol y Delgado Barreto. El diario añade como ausente a José Calvo Sotelo. *La Nación*, 26-I-1935, p. 16.

¹⁸⁹⁴ LUCA DE TENA, Torcuato: *Papeles para la pequeña y la gran historia*, Ed. Planeta, Barcelona, 1991, p. 98.

principios de “Religión, Patria, Orden, Familia, Propiedad”, no obviaba la cuestión de la Monarquía y su papel en la próxima campaña, aun por convocar¹⁸⁹⁵.

Hasta ese momento la derecha española venía manifestándose por la abstención. Las palabras del diario católico concitaron, aun con reparos, el apoyo de *La Nación* —recuérdense las palabras de Delgado Barreto a Casariego—, *El Siglo Futuro* y *La Época*, pero no de *ABC*, que hizo una defensa cerrada del orden monárquico. Para el diario de Luca de Tena la forma de gobierno no era ni accidental ni indiferente y había hondos matices entre una y otra, como que la Monarquía amparaba a los católicos y ahora la República empezaba a evidenciar signos de querer perseguirlos. Aunque existía una amplia coincidencia de principios, la discrepancia fundamental estribó en la cuestión de la forma de gobierno, que para los monárquicos resultaba sustancial¹⁸⁹⁶.

Finalmente Herrera Oria y los propagandistas católicos promovieron Acción Nacional y los monárquicos se pusieron a la tarea de constituir una agrupación propia. La constitución de AN como plataforma electoral se dio a conocer el 29 de abril, al día siguiente de que el gobierno provisional anunciase la convocatoria de las elecciones parciales municipales. Aunque no se mencionaba a las personas que lideraban el proyecto político —fue el propio Ángel Herrera el

¹⁸⁹⁵ Si bien es cierto que la Asociación aunaba a un grupo de hombres muy cualificados, estos no pasaban de 537 en toda España. VARA MARTÍN, Julián: *Un episodio en...* op. cit., pp. 134-137.

¹⁸⁹⁶ El día 26 de abril se celebró una reunión a la que se refiere el *Boletín de la ACNdP* (Madrid), nº. 111, 15-X-1931, pp. 1 y 2, que omite la presencia de *La Nación* —añade que estuvo *Reacción Ciudadana*—, quizás porque las reuniones fueron sucesivas y bilaterales. En ese mismo número puede leerse que José María Gil Robles debía actuar en un acto de propaganda monárquica en Campo de Criptana, en Ciudad Real, con la recomendación del marqués de Quintanar, aunque finalmente no lo hizo. Según explicaba, en la reunión fundacional de Acción Nacional hubo debate sobre la cuestión de considerar parte esencial del programa político el lema “Monarquía” o defender sólo los otros grandes principios de “Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad”, que es lo que finalmente prevaleció. Manuel Penella afirma que “El primer invento de Ángel Herrera y Gil Robles fue Acción Nacional, cuyo nombre reveló, desde el principio, la intención de identificar lo propio con lo español, como quien deja a los demás “lo antinacional”. Se procuraría cultivar la creencia de que la República se basaba toda ella en elementos foráneos y antipatrióticos, desde la masonería a las Internacionales”. PENELLA, Manuel: *La Falange...* op. cit., p. 26. Otros partidos y sindicatos como la CNT, el PSOE, el PCE y el PNE incluían en su denominación los términos nacional o español. El 11 de abril de 1932 el gobierno de la República acordó que la palabra “Nacional” sólo podía usarse por colectividades o en actos de carácter oficiales, siempre y cuando existiera una autorización expresa por su parte. Esta decisión afectó AN, que decidió modificar su nombre por el de Acción Popular, aunque no a la CNT.

que tuvo que tomar el mando—, sí que se reiteraba como programa, con alguna adenda, lo expresado con anterioridad: “Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo, Propiedad”¹⁸⁹⁷. *ABC* publicó el manifiesto de AN el día 8, aunque en un lugar secundario. Además aclaraba que, estando de acuerdo con sus ideales, por ser éstos los de la “España Monárquica”, su táctica era engañosa y no respondía a la de un auténtico partido político¹⁸⁹⁸. *La Nación* ya lo había publicado la noche del 7, aunque subrayando en la misma página una llamada a afiliarse al Círculo Monárquico Independiente.

La falta de acuerdo entre los elementos más representativos de las derechas para hacer frente a la República o bien adaptarse a ella, junto a lo ocurrido en los meses anteriores, donde la UMN había sido marginada de las distintas combinaciones, explica por qué *La Nación*, aun apelando a la unión, como hicieron todos, terminó rápidamente por hacer la guerra por su cuenta. El día 9 decía:

“No nos sorprende el criterio que se dice predominante en el Círculo Monárquico Independiente, según la referencia de *ABC*, de que no figuren en la esfera directiva ex ministros “ni tampoco elementos que fueron colaboradores de la Dictadura”, con la aclaración de que los exministros (no los de la Dictadura, naturalmente, ya que la distinción es clara) formarán un Consejo consultivo para asesorar al Comité. No aceptamos el distingo, que representa un repudio injustificado, injustificable y a todas luces dañoso para las finalidades que se persiguen”¹⁸⁹⁹.

¹⁸⁹⁷ El comité organizador quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, Ángel Herrera; Vicepresidente, José María Valiente; Secretario, Alfredo López; Vicesecretario, José Martín Sánchez; Tesorero, Javier Martín Artajo; Vicetesorero, Julio Moreno Dávila; vocales; José M^o. Sagües Irujo, Manuel Senante, Fernando Eliso y Mariano Serrano Mendicute. VARA MARTÍN, Julián: *Un episodio en...* op. cit., pp. 134-137.

¹⁸⁹⁸ *ABC*, 8-V-1931, pp. 23 y 24. Según explica el boletín de los propagandistas, Acción Nacional no debía ser propiamente un partido político sino un “organismo” coordinador de la acción electoral de otras agrupaciones políticas en lo financiero, en la propaganda y en la designación de candidatos para las futuras elecciones. *Boletín de la ACNDP*, n^o. 111, 15-X-1931, pp. 1 y 2.

¹⁸⁹⁹ “Criterios injustos. El inadmisble repudio a la España que colaboró con la Dictadura”, *La Nación*, 9-V-1931, p. 1. El editorial del día 8, intentaba promover el acuerdo entre *El Debate* y *ABC*: “Los dos tienen razón en el terreno doctrinal; pero ninguno de los dos debe invocarla, y menos mantenerla, cuando ella significa, frente a un enemigo con todos los resortes de poder en la mano, disgregación de fuerzas”. *La Nación*, 8-V-1931, p. 1.

El acto fundacional del Centro Monárquico Independiente, que se celebró el domingo 10 de mayo, fue un punto de inflexión en la configuración de la oposición a la República. Al término de la presentación sucedieron varios incidentes entre los asistentes y el público que a esas horas poblaba el entorno de la Plaza de la Independencia y el Parque del Retiro¹⁹⁰⁰. Los sucesos pasaron a mayores cuando se quemaron varios coches de los monárquicos, el quiosco de *El Debate* y fueron agredidas algunas de las personalidades allí presentes, como el exministro Leopoldo Matos y Juan Ignacio Luca de Tena. Ya durante la noche la violencia se extendió a otros puntos de España, con el consabido resultado de la quema de conventos y otros edificios, como la Universidad Industrial del paseo de Areneros¹⁹⁰¹.

El gobierno provisional, que declaró el estado de guerra en Madrid para recuperar el orden, suspendió *El Debate* y *ABC* —no pudo aparecer durante 25 días— y encarceló al citado Juan Ignacio Luca de Tena, tras localizar algunas armas en su sede de la calle Serrano. Además disolvió el Centro Monárquico Independiente, detuvo a José María Albiñana y a otras personalidades cercanas a *La Nación*, como José María Sol Jaquotot y Galo Ponte, y decidió negar a los monárquicos el derecho a celebrar mítines y manifestaciones públicas. Sólo se les permitió celebrar reuniones a puerta cerrada¹⁹⁰². Pocos días después llegó la

¹⁹⁰⁰ *La Nación* denunció la amenaza publicada por el *Heraldo de Madrid* del 5 de mayo, que decía que el gobierno no le haría nada a los monárquicos, pero “nadie podría impedir que fuese el mismo pueblo el que, concretando su indignación en un acto, sancionase ejemplarmente tal reprobable conducta”. *Heraldo de Madrid*, 5-V-1931, p. 1 y la alerta en “Perfectamente democrático. A los que ejercita un derecho dentro de la ley, se les amenaza con la acción de las turbas”, *La Nación*, 6-V-1931, p. 1.

¹⁹⁰¹ HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón: *Destrucción del patrimonio religioso en la II República (1931-1936). A la luz de los informes inéditos del Archivo Secreto Vaticano*, BAC, Madrid, 2009, pp. 55-117.

¹⁹⁰² La línea seguida por las nuevas autoridades fue mucho más dura con las derechas a partir de entonces. Carlos Blanco, el Director General de Seguridad que permitió la reunión, fue relevado por Ángel Galarza el 16 de mayo. Companys anunció que iba a formarse un registro de “indeseables” por el hecho de ser monárquicos y haber colaborado con la Dictadura. *La Nación*, 16-V-1931, p. 1. Entraron en prisión con el pretexto de la inauguración del Círculo Monárquico Independiente el marqués de Luca de Tena, el duque de Hornachuelos, el conde de Gamazo, el marqués de la Biseca, el concejal Rato y los hermanos Miralles.

expulsión del obispo de Vitoria, Mateo Múgica, y el 14 de junio la del cardenal Segura, primado de España¹⁹⁰³.

De esta manera quedó desarticulada la incipiente campaña política que las derechas habían iniciado por dos cauces, el Centro Monárquico Independiente (*ABC*) y Acción Nacional (*El Debate*), y también se agravió al sector social que estas fuerzas querían representar. *La Nación* reaccionó a las primeras noticias — aún no se conocía la quema de conventos por todo el país— con el editorial “Por la vida de España”, en el que llamaba a la medida, pedía no dar excusas y solicitaba al gobierno el restablecimiento del orden público¹⁹⁰⁴. También decía que por las advertencias de ser suspendido se veía obligado a mantener una actitud moderada respecto del suceso. En un breve añadía que la obligación de los españoles, “absolutamente de todos, es prestar apoyo al Poder constituido hasta que domine la rebeldía”, y aprovechó para alabar la política de orden de algunos líderes republicanos, como el gobernador civil de Barcelona, Anguera de Sojo; el general Cabanellas, Alejandro Lerroux, Melquíades Álvarez, Ortega y Gasset y la UGT, a la que consideró el baluarte por la izquierda ante “la ola soviética”. Decía:

“Nosotros, que no somos socialistas, hemos, sin embargo, no ahora, sino desde hace años, bajo la inspiración del general Primo de Rivera, encarecido la importancia de las sociedades que mejor encuadren en la organización corporativa, y que, hoy por hoy, deshechas las de otra índole, radican en gran parte en la Casa del Pueblo. Lamentamos en las circunstancias actuales que el socialismo carezca en Cataluña de la fuerza que tiene en Madrid. Y creemos nosotros, honradamente, y lejos de toda convicción marxista, que para los elementos trabajadores que quieran verse libres del despotismo anárquico y lograr sus reivindicaciones por el camino de la lucha pacífica y ordenada, no hay

¹⁹⁰³ La tensión con el Cardenal Segura se remontaba precisamente a los días anteriores a la quema de conventos y el protagonista principal de la misma fue el ministro de Justicia, el socialista Fernando de los Ríos. “Una ofensiva injustificada. La Pastoral del Cardenal Primado”, *La Nación*, 9-V-1931, p. 1. Decía el editorial: “Cualquiera diría que al gobierno le apremia el deseo de enfrentarse a la Iglesia Católica (...). Pudo la España monárquica, malhumorada... por lo que fuese, echar a andar hacia la República. Pero el sentimiento católico arraigado en los corazones desde la niñez, enseñoreado de los espíritus en todos los trances amargos o solemnes de la vida, no corre peligro ni en unas elecciones municipales ni ante un Gobierno, por anticatólicos que sean sus miembros”.

¹⁹⁰⁴ “Por la vida de España”, *La Nación*, 11-V-1931, p. 1.

camino preferible al de la agrupación en organizaciones que sepan y puedan mantener los principios de orden”¹⁹⁰⁵.

En los días siguientes defendió la abstención en las elecciones a Cortes Constituyentes porque faltaban garantías para ejercer libremente la propaganda política¹⁹⁰⁶. Para *La Nación* la pretendida democracia republicana era una farsa, puesto que se estaba impidiendo a los monárquicos actuar a la luz del día y también a otras fuerzas que pudieran ejercer la oposición lealmente¹⁹⁰⁷. También criticó la reforma de la Ley Electoral, acudiendo a unas palabras de Salmerón durante la Primera República sobre hacer una “la República solo para los republicanos”¹⁹⁰⁸. Acababa de comenzar a manifestarse el sentido patrimonial de la República, que poco después señaló José Ortega y Gasset en su artículo “Un

¹⁹⁰⁵ “La cooperación de todos”, *Ibidem*. En los días posteriores “Del momento actual. Por qué emigran los capitales y las personas. Y la fórmula mejor para evitarlo”, *La Nación*, 27-V-1931, p. 1; “Hacia las constituyentes. El Gobierno ha de apoyarse en las fuerzas de orden de derecha y de izquierda”, *La Nación*, 30-V-1931, p. 1. Los elogios al PSOE, a *El Socialista* y a Largo Caballero fueron particularmente intensos cuando sucedieron los debates sobre el problema catalán. “De la sesión de ayer. Dos intervenciones plausibles”, *La Nación*, 25-IX-1931, p. 1. Las crónicas de *El Socialista* —por ejemplo la pieza “El problema catalán. Un chantaje político” y la tribuna de Margarita Nelken “De los trinos de los canarios a las camisas de Terrasa”— de estos días no dejan lugar a dudas de cuál era la posición del socialismo español ante la autonomía de Cataluña. *El Socialista* (Madrid), 24 y 25-IX-1931, p. 1. También tituló en apoyo de una enmienda de Julián Besteiro “Nosotros, con los socialistas. Debe ser obligatoria la enseñanza del castellano en todos los Centros docentes de España”, *La Nación*, 22-X-1931, p. 1. El Archivo de la Fundación Pablo Iglesias conserva varias cartas que Delgado Barreto cruzó con el dirigente sindical en su calidad de Presidente de las Cortes Constituyentes. No son relevantes, aunque muestran cortesía y cierta cordialidad entre ambos. Cartas de Manuel Delgado Barreto a Julián Besteiro, 18-VII-1931; 24-VII-1931; 21-VIII-1931; 28-VIII-1931 y 29-VIII-1931. *Fundación Pablo Iglesias*, Archivos Personales, Julián Besteiro Fernández, AJB-231-78. En las de julio el periodista le pide un pase adicional para las Cortes para el redactor José de las Casas Pérez, que no se le concede. Ya tenía tres. En las de agosto solicita el cambio del *Diario de Sesiones* y Besteiro, que acepta, le pide dos ejemplares de *La Nación*, uno para la sala de lectura y otro para el archivo del Congreso.

¹⁹⁰⁶ Los monárquicos publicaron un documento apostando por la abstención. Está firmado por el conde de Gamazo, Eduardo Cobián, Arsenio Martínez Campos, Luis Garrido Juaristi, Antonio Bernabéu, Julio Danvila y Federico Santander. *La Nación*, 6-VI-1931, p. 3. La defensa de la abstención en “Actitudes claras. La falta de garantías y la abstención electoral”, *La Nación*, 26-V-1931, p. 1. El 13 de junio publicó como argumento extractos de un editorial de *El Debate*, donde reconocía las dificultades para hacer triunfar a sus candidatos. *La Nación*, 13-VI-1931, p. 1.

¹⁹⁰⁷ *La Nación*, 1-VIII-1931, p. 1.

¹⁹⁰⁸ *La Nación*, 3-V-1931, p. 3. El artículo era una respuesta a unas palabras de Ciges Aparicio sobre la pretensión de hacer una “república de compadres”. José de las Casas Pérez comenzó a publicar en ese mes una serie de reportajes sobre la historia de la Primera República.

aldabonazo” y comenzaron las críticas a esos mismos republicanos que no habían sido capaces de mantener el orden¹⁹⁰⁹.

No obstante, con el transcurso de las semanas una parte de los monárquicos se integró en AN, aún sin estar dispuestos a republicanizarse y con la esperanza de imponer a la organización su propia orientación. En las candidaturas de este grupo podemos encontrar los nombres del conde de Rodezno, José Calvo Sotelo, Antonio Goicoechea, el conde de Vallengano, Cirilo Tornos y Dimas Madariaga. Es por esto que *La Nación* terminó por pedir el voto para AN, tal y como hicieron *ABC* y *La Época* e incluso, en su ausencia, para candidaturas de orden¹⁹¹⁰. Que sepamos, Delgado Barreto no se planteó concurrir a las elecciones, aunque tuvo votos en los colegios electorales de Tenerife¹⁹¹¹. Su nombre sólo salió en la prensa tinerfeña para atacar a Benito Pérez Armas y a Andrés Arroyo y González de Chaves y para denunciar a los que le elogiaron durante la Dictadura y que ahora se hacían pasar por republicanos¹⁹¹².

De entre los electos, sólo Álvaro de Figueroa y Torres, el conde de Romanones obtuvo su acta como monárquico por su distrito de siempre, Guadalajara. Asimismo consta entre los elegidos Ángel Osorio y Gallardo, que se inscribió como “Monárquico sin Rey al servicio de la República”. Las derechas carecían de liderazgos claros. Calvo Sotelo, que fue electo por Orense, se encontraba expatriado. Herrera Oria, que había impulsado Acción Nacional, no logró un escaño. El abogado José María Gil Robles, cuya defensa del acta del

¹⁹⁰⁹ ORTEGA Y GASSET, José: “Un aldabonazo”, *Crisol* (Madrid), 9-IX-1931, p. 1. Este planteamiento estaba muy arraigado en varios miembros del gobierno. Álvaro de Albornoz advirtió antes de la llegada del nuevo régimen: “No más abrazos de Vergara, no más Pactos de El Pardo; si quieren hacer la guerra civil, que la hagan”. También en la prensa del régimen, como en SECO SERRANO, Carlos: *Alfonso XIII*, Arlanza Ed., Madrid, 2002, p. 12. La expresión “La República para los republicanos”, de resonancias galdosianas, fue recuperada en la prensa del régimen, como *La Libertad*.

¹⁹¹⁰ *La Nación*, 9-VI-1931, p. 1; 16-VI-1931, p. 1; 17-VI-1931, p. 1 y 26-VI-1931, p. 1. El editorial del día 16 es bastante ambiguo. Su título es elocuente: “El Gobierno debe amparar los derechos de todos o aconsejar la abstención de los núcleos poco gratos”.

¹⁹¹¹ *Proa*, 4-VII-1931, p. 3.

¹⁹¹² *Proa*, 13-VI-1931, pp. 5 y 11; 20-VI-1931, pp. 3 y 10; *Espartaco* (Santa Cruz de La Palma), 13-VI-1931, pp. 2 y 3.

director de *El Debate* fue aplaudida por todos los medios de las derechas, incluida *La Nación*, ocupó ese lugar durante el primer bienio.

7.3 LA VOZ DE LOS PERSEGUIDOS POR LA REPÚBLICA

Con un panorama político tan confuso, en el que no había sitio para los monárquicos y menos para los primorriveristas, *La Nación* intentó convertirse en la tribuna que acogía a todos los damnificados por el gobierno provisional y que daba voz a sus contrarios. Julián Cortés Cavanillas, uno de sus colaboradores, recopiló buena parte de esas informaciones en su libro *Acta de Acusación*, de más de novecientas páginas, que incluyó un buen número de cartas de denuncia y las respuestas de Ángel Galarza, el fiscal de la República¹⁹¹³. Esta línea no fue distinta de la que siguieron otros medios, como *ABC* y *El Debate*, o políticos, como el citado Gil Robles, que incluso defendió en el parlamento a los militares de la Dictadura que fueron siendo acusados y detenidos cuando se puso en marcha la Comisión de Responsabilidades.

Algunos grupos, como el Partido Nacionalista Español, que había constituido José María Albiñana en la primavera de 1930, los tradicionalistas (Urraca Pastor, Lamamié de Clairac, el conde de Rodezno, Esteban Bilbao y Víctor Pradera), las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista de Ramiro Ledesma y las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica de Onésimo Redondo, encontraron en esta postura una oportunidad para alcanzar cierta presencia en el medio, aunque evidentemente a mucha distancia de Acción Nacional y de los

¹⁹¹³ CORTÉS CABANILLAS, Julián: *Acta de Acusación. Epístolas, Documentos, Frases y Diálogos para la Historia de la Segunda República*, Librería San Martín, Madrid, 1933.

antiguos colaboradores de la Dictadura¹⁹¹⁴. La publicidad de Acción Nacional e incluso de José María Gil Robles es la más frecuente por muchas razones, entre las que sobresale su actividad, pero también la coincidencia entre su actitud hacia la República y la que manifestó *La Nación* a lo largo de sus editoriales, como hemos venido poniendo de relieve.

De los citados fue José María Albiñana el que tuvo una relación más intensa con Delgado Barreto, que se remontaba a 1928, y mayor presencia en las páginas de su periódico, del que era colaborador¹⁹¹⁵. Nos detenemos en su caso

¹⁹¹⁴ Las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista fueron creadas en torno al núcleo liderado por Ramiro Ledesma Ramos a partir del semanario *La Conquista del Estado*. Este título, que era la traducción de una cabecera de Curzio Malaparte, comenzó a publicarse el 31 de marzo de 1931, justo antes de las elecciones, y desapareció a finales de octubre de ese año, tras una larga suspensión entre el 25 de julio y el 3 de octubre. El único de los miembros del consejo de redacción del semanario que tuvo trato con *La Nación* fue Ernesto Giménez Caballero. Ramiro Ledesma también publicó un artículo en el diario de Delgado Barreto en enero de 1933, en el contexto del nacimiento de *El Fascio*. Según Payne el dinero para la publicación provenía de los fondos para propaganda monárquica del gobierno del almirante Aznar. PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 11. José María Areilza añade que fue financiado por el banquero José Félix Lequerica, procedente del maurismo, y José Antonio Sangroniz. El citado Areilza llegó a publicar algunos trabajos en *La Conquista del Estado*. AREILZA, José María: *Así los he visto*, Ed. Planeta, Barcelona, 1974, p. 76; APARICIO, Juan: "Aniversario de «La Conquista del Estado»", en JIMÉNEZ GALOCHA, José Manuel (Comp.): *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*, Vol. I, Ed. Nueva República, Valencia, 2005, p. 20. Ninguno de los citados, ni siquiera Lequerica, tenía mayor relación con Delgado Barreto.

¹⁹¹⁵ Gil Pecharromán, biógrafo del político y médico valenciano, plantea que Delgado Barreto tuvo una influencia decisiva en la puesta en marcha del Partido Nacionalista Español. GIL PECHARROMÁN, Julio: "Sobre España..." op. cit., pp. 35, 69, 70 y 77. Llega a afirmar "Albiñana y Delgado Barreto habían fundado el Partido Nacionalista con la intención de salvar lo más posible de la obra de la Dictadura y de frenar los planes liberalizadores que encarnaba el Gobierno del general Berenguer". Como señala este historiador, los miembros del partido eran conocidos como legionarios, lo que le permite establecer una analogía con la Legión Nacional promovida por Delgado Barreto, aunque ésta no llegó a configurarse como un partido político. No obstante, el paralelismo más claro debemos trazarlo con la unidad militar fundada por Millán Astray. Gil Pecharromán identifica a *La Nación* como órgano del Partido Nacionalista Español y es cierto que el diario de Delgado Barreto difundió mucha información sobre el partido y su líder, pero se trata de un desenfoque, pues lo mismo podemos constatar de otras muchas agrupaciones del entorno de la derecha monárquica e incluso republicana. Albiñana logró camaradería y complicidad en un entorno muy amplio, hasta el punto de que su detención fue denunciada en las Cortes por José María Gil Robles. Sobre la ideología del Partido Nacionalista Español existe cierta polémica. El fondo de su mensaje es contrarrevolucionario, a pesar de que sus actos y prácticas fueron equívocas y eclécticas. Manuel Pastor incluye a Albiñana entre los fascistas. PASTOR, Manuel: *Los orígenes del fascismo en España*, Tucur, Madrid, 1975, pp. 21 y 22. El propio personaje usó en varias ocasiones esta etiqueta para sí mismo y son múltiples los elementos, especialmente aquellos que guardan relación con la apariencia externa y el estilo del partido y sus miembros (saludo, desfiles, uniformes, etc.) los que lo avalan. Gil Pecharromán, González Cuevas, Richard

precisamente porque se ha subrayado la relación entre ambos y el apoyo del periodista a su partido.

El Partido Nacionalista Español sufrió rápidamente las consecuencias del cambio de régimen. Su centro en Madrid fue asaltado y saqueado, al igual que el de la Peña Ibérica en Barcelona, que se había integrado en el mismo y el propio Albiñana fue detenido a raíz de la quema de conventos.

Sus múltiples encontronazos con las autoridades republicanas le convirtieron en un símbolo de la falta de libertades existentes bajo el nuevo régimen. Como hemos apuntado, fue detenido el 12 de mayo de 1931, aunque la razón alegada para su cautiverio fue el proceso abierto por el ataque a la revista comunista *Nosotros*, que había sido atacado por sus legionarios de España en 1930. El juez instructor, Mario Jiménez Laa, de tendencia monárquica, ordenó su puesta en libertad provisional y el sobreseimiento del caso, pero el fiscal Francisco Javier Elola, diputado del Partido Republicano Radical, recurrió la decisión y le mantuvo detenido en calidad de preso gubernativo. Durante ese periodo intercambió varias cartas con el fiscal y otras muchas personalidades — entre ellas al Jefe del Estado y al Presidente de las Cortes— para denunciar su situación y reivindicar su libertad. *La Nación* las publicó todas entre julio y diciembre, junto con otros artículos donde describía su vida carcelaria¹⁹¹⁶.

Robinson, Stanley G. Payne, Herbert Southworth, Blinkhorn, Jiménez Campo y otros, en cambio, se decantan por definirle como contrarrevolucionario, que es un término que también empleó Albiñana, como cuando afirmó que su nacionalismo “no es más que el Tradicionalismo en actividad”. ALBIÑANA, José María: “Meditaciones en el destierro. La unión de derechas”, *La Nación*, 25-VII-1932, pp. 1 y 2, que también publicó en ALBIÑANA, José María: *Confinado en Las Hurdes*, Madrid, 1933, pp. 113-114. GIL PECHARROMÁN, Julio: “Sobre España inmortal...op. cit., pp. 13, 62 y 141-142; GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción Española...op. cit., p. 117; BLINKHORN, Martin: Carlismo y contrarrevolución en España*, Madrid, 1979, p. 164.

¹⁹¹⁶ Fueron agrupadas posteriormente en el libro *Prisionero de la República*, que tuvo una segunda parte con *España bajo la Dictadura republicana*. En la primera obra cuenta con gracejo algunos ejemplos de la inquina de las autoridades republicanas contra su persona: “He traído a mi celda mi maquinilla de escribir, que compré en Méjico, y me acompaña en soledades y viajes. Me distrae en las horas interminables. Pero el director de Seguridad [Ángel Galarza] se ha enterado de este lujo y ha ordenado que se me retire. ¡Otro peligro para el Gobierno! ¿Será porque la maquinilla es marca *Corona*, y puede despertar sentimientos realistas?” ALBIÑANA, José María: *Prisionero de la República*, Imp. El Financiero, Madrid, 1931, pp. 22 y 23. Curiosamente la editorial *La Nación* no

Albiñana permaneció en la cárcel Modelo hasta el 10 de diciembre de 1931. El día anterior se había aprobado la Constitución. Aquella misma mañana Alcalá Zamora fue elegido Presidente de la República y Azaña se convirtió en Presidente del Consejo de Ministros.

Un segundo motivo de enfrentamiento de Albiñana con la República fue su artículo “Curiosidades filológicas. Sorpresas del idioma”, aparecido a los pocos días de la legalización de su partido y que implicó el secuestro de la edición de *La Nación* por orden del fiscal de la República¹⁹¹⁷. El político aprovechaba el juego de palabras entre cortes y *curtis* —la voz latina para nombrar el establo donde se recoge el ganado— para burlarse del parlamento. Todo concluyó con una sanción económica para *La Nación*.

El 11 de mayo de 1932 fue detenido nuevamente bajo la acusación de que unos folletos con los estatutos del partido localizados en el registro de una imprenta estaban orlados con la bandera bicolor de la monarquía. Fue puesto en libertad, aunque el ministro decretó que fuese multado con 5.000 pesetas. Albiñana decidió protestar la sanción con un artículo en el diario de Delgado Barreto, porque entendía que no infringía ningún precepto constitucional por emplear la bandera bicolor. Tenía razón, aunque realmente faltaba a lo establecido en la Ley de Defensa de la República, que en su artículo 1.6 prohibía cualquier tipo de símbolo alusivo al régimen derrocado. El ministro de la Gobernación, aplicando esta citada ley, que le confería poderes excepcionales, ordenó su detención como preso gubernativo, “sin derecho a defensa letrada ni a recurso ante los Tribunales por “agravio para la autoridad gubernamental”, confinándolo en Las Hurdes a partir del 22 de mayo¹⁹¹⁸.

publicó ninguno de sus libros. Lo hizo en la imprenta de *El Financiero*, de José G. Ceballos Teresi.

¹⁹¹⁷ ALBIÑANA, José María: “Curiosidades filológicas. Sorpresas del idioma”, *La Nación*, 7-III-1932, p. 1. El Partido Nacionalista Español fue legalizado el 12 de febrero de 1932. *La Nación*, 12-II-1932, p. 1.

¹⁹¹⁸ “El caso del doctor Albiñana. Unas observaciones serenas y nuestra protesta dentro de la ley”, *La Nación*, 23-V-1932, p. 1.

Aquella inhóspita comarca extremeña, donde sus habitantes sobrevivían en la pobreza —fue retratada precisamente entonces por el cineasta Luis Buñuel en *Tierra sin pan* (1932), un documental que prohibió el gobierno de la República—, se convirtió en un lugar de peregrinación no sólo para los nacionalistas, sino para todos los monárquicos, que tomaron la persecución del gobierno a Albiñana como un ejemplo fehaciente del acoso a los realistas dentro de la República. Allí fueron Eugenio Vegas Latapié, el conde de Vallellano, Honorio Maura, Onésimo Redondo y otros significados prohombres de la derecha, que aparecieron fotografiados en *La Nación* con motivo de la visita. La campaña para pedir su liberación llegó al Parlamento español a través de José María Gil Robles y a la Sociedad de Naciones, donde Leon Daudet presentó su causa y cuyos artículos en *L'Action Française* fueron reproducidos en el diario de Delgado Barreto, que no llegó a ir a Las Hurdes, pero que le brindó todo su apoyo.

A raíz de la sublevación de Sanjurjo las medidas contra Albiñana se acentuaron, prohibiéndole las visitas y enviándole a un lugar aun más deprimido dentro de la misma zona. Su salud se resintió en los meses posteriores a agosto, reapareciéndole una dolencia estomacal similar a la de Delgado Barreto, la hiperclorhidria, que le causaba fuertes dolores y vómitos. *La Nación* fue dando cuenta a sus lectores de la evolución de Albiñana, que por momentos fue alarmante, pues tuvo que ser internado y operado en varias ocasiones. El diario monárquico realizó una campaña constante para pedir su liberación, recordando prácticamente a diario la contradicción palmaria de una República que proclamaba defender unas libertades que conculcaba. El mismo José María Albiñana publicó en *La Nación* una serie de artículos que finalmente fueron agrupados en el libro *Confinado en las Hurdes*¹⁹¹⁹. Su prisión no se acabó hasta el 30 de agosto de 1933, en que el republicano federal José Franchy y Roca, sucesor de Casares al frente de Gobernación ordenó su liberación.

¹⁹¹⁹ ALBIÑANA SANZ, José María: *Confinado en las Hurdes*. Una víctima de la inquisición republicana, Imp. El Financiero, Madrid, 1933.

El político y médico no fue el único preso gubernativo del gobierno de la República. La denuncia de esta práctica que tuvo más repercusión fue la de Ángel Ossorio y Gallardo, que se mantenía en su puesto de decano del Colegio de Abogados de Madrid. El 27 de julio de 1931 publicó una carta dirigida a Alcalá Zamora en la que citó a Galo Ponte, Cornejo, Emilio Mola, José María Albiñana, Santiago Fuentes Pila y a comunistas y sindicalistas como Inocencio Meced, León Simón y Santos Arévalo, detenidos ilegalmente durante meses sin auto de procesamiento ni intervención judicial. *La Nación* subrayó en sus informaciones los casos de José María Urquijo e Ybarra, el fundador de *La Gaceta del Norte*, Galo Ponte y de los hermanos Miralles, que fueron encarcelados durante un largo periodo en la cárcel Modelo de Madrid al ser acusados de participar en los incidentes acaecidos a propósito de la creación del Círculo Monárquico Independiente en mayo de 1931¹⁹²⁰. Uno de los hermanos, concretamente Luis, fue acusado ya en prisión de atentado por haber abofeteado a un oficial de prisiones tras escucharle unas palabras que consideró injuriosas, recibiendo por ello la condena de tres años y cinco meses de prisión correccional y una multa de mil pesetas. *La Nación*, para destacar los agravios que cometían las autoridades de la República, recordó que en Barcelona se absolvió a unos sindicalistas que agredieron a los oficiales de prisiones y lanzaron a uno por la ventana¹⁹²¹. Las cortes constituyentes, en las que se debatió sobre las detenciones gubernativas, asumieron que esta práctica era razonable para defender a la República.

¹⁹²⁰ Las llamadas pidiendo la libertad para el exministro Galo Ponte son constantes por parte de *La Nación*, hasta el punto de olvidar en alguna de ellas que otros monárquicos seguían detenidos gubernativamente, sin que se hubiese iniciado un proceso judicial. “Al margen de unas declaraciones. El único español encarcelado gubernativamente”, *La Nación*, 30-V-1931, p. 1.

¹⁹²¹ “La permanencia en la Cárcel de los hermanos Miralles”, *La Nación*, 1-II-1932, p. 1 y “Así vamos viviendo. Bajo un régimen democrático de justicia y libertad”, *La Nación*, 8-VIII-1932, p. 1.

7.3.1 LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

Delgado Barreto se vio incurso en uno de los procesos abiertos por la Comisión de Responsabilidades creada por el gobierno provisional republicano, aunque sólo en calidad de testigo del proceso que se desarrolló contra Juan March y que tenía como último objetivo al exministro José Calvo Sotelo.

Niceto Alcalá Zamora, el nuevo presidente, hizo mención expresa de la cuestión de las responsabilidades en su primer discurso, que ya venía siendo un tema importante en los mensajes de los antimonárquicos durante todo el año 1930.

El Estatuto Jurídico con el que el gobierno provisional inauguró su tarea legislativa incluyó entre sus fines la depuración de las responsabilidades políticas por la Dictadura, pero también de los actos “pendientes de examen” acaecidos antes de 1923 y del “régimen que termina”, en lo que era un claro ajuste de cuentas con el pasado¹⁹²². Este último punto alarmó lógicamente a los ministros de los gobiernos Berenguer y Aznar, que creían que la exigencia quedaría circunscrita a la etapa primorriverista, pero también a los gobernantes de la Restauración, porque fueron varias las voces que recordaron que el golpe de Estado de Primo de Rivera paralizó la exigencia de responsabilidades por el desastre de Annual. Por otra parte, tal intención obviaba que en 1930 Berenguer concedió una amnistía, a la que *La Nación* se opuso incluso cuando pudo haber beneficiado a José Calvo Sotelo¹⁹²³.

Los propósitos del Estatuto Jurídico se confirmaron cuando el Fiscal del Estado, don Ángel Galarza, solicitó la detención de los generales Dámaso Berenguer y Emilio Mola y la incautación de las propiedades del Rey. Entre los

¹⁹²² *Gaceta de Madrid*, 15-IV-1931, pp. 194-195. Accesible en <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1931/105/A00194-00195.pdf> (Consultado el 14-XI-2015)

¹⁹²³ “Nada de amnistías. El señor Calvo Sotelo lo que desea es que se le oiga y se le juzgue”, *La Nación*, 10-VI-1932, p. 1. Calvo Sotelo refrendó este juicio en “La vida que pasa. Amnistía, no”, *La Nación*, 18-VI-1932, pp. 1 y 2.

detenidos se contó también un redactor de *La Nación*, Juan Laguía Lliteras, que había sido secretario del Sindicato Libre en Barcelona durante la Restauración¹⁹²⁴. De inmediato numerosas personalidades comprometidas con la etapa anterior optaron por salir del país. Eduardo Aunós, Leopoldo Matos, José Félix Lequerica, Santiago Fuentes Pila, el conde de Vallellano y una larga lista de civiles y militares se marcharon al exilio, aunque muchos regresaron al poco tiempo, al limitarse el alcance de las responsabilidades.

La ambición del Presidente Alcalá Zamora pasaba por comprometer a las nuevas Cortes en esta cuestión, por lo que se estableció a través del reglamento provisional de las mismas la creación de una Comisión de Responsabilidades, que estuvo presidida por en un primer momento por Carlos Blanco, de la Derecha Liberal Republicana, y a partir de octubre de 1932 por el socialista Manuel Cordero¹⁹²⁵.

El 26 de agosto el Congreso aprobó el dictamen de la comisión con la exigencia de responsabilidades a los gobiernos de Primo de Rivera y Berenguer y mencionaba además la política en Marruecos, la acción antiterrorista en Barcelona en los años previos a la Dictadura, el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 y el proceso por la insurrección de Jaca. Las derivadas de la comisión era imprevisibles, porque el texto legal añadía que

“Si en el curso de sus investigaciones llegaran a conocimiento de la Comisión hechos al parecer delictivos, no comprendidos ni íntimamente relacionados con aquellos cuya depuración le está atribuida por esta ley,

¹⁹²⁴ *Heraldo de Madrid*, 8-IX-1931, p. 1.

¹⁹²⁵ El resto de los miembros fueron José Serrano Batanero y Matías Peñalva, de Acción Republicana; Manuel Torres Campañá, Jaime Simó Bofarull, Santiago Rodríguez Piñero y Rafael Guerra del Río, por el Partido Radical; Eduardo Ortega y Gasset, Ángel Galarza y Isaac Abeytúa, del Partido Radical Socialista; Jerónimo Bugeda, Teodomiro Menéndez, Manuel Cordero, José Sanchís Banús y Florentino Martínez Torner, del Partido Socialista; Antonio Royo Villanova, de la minoría agraria; Emilio González López, del Partido Republicano Gallego; Juan Lluhi, de la Esquerra; Rafael Aizpún, de la minoría vasconavarra, y Publio Suárez Uriarte. CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes: “Los escándalos de la Dictadura y las responsabilidades en la República: el asunto March”, en *Historia y Política*, nº. 4, julio/diciembre 2000, pp. 8-9.

los pondrá en conocimiento del señor Fiscal de la República para que inste el correspondiente procedimiento”¹⁹²⁶.

De haberse cumplido escrupulosamente este mandato se habrían visto afectados hasta los socialistas que, a diferencia de los partidos Liberal y Conservador, sí colaboraron con Primo de Rivera y se beneficiaron de la tolerancia del régimen hacia su partido, o el propio Manuel Azaña, como recordó el exministro Galo Ponte¹⁹²⁷. *La Nación* empleó unas palabras de Lerroux en Valladolid, “No ultrajéis la dignidad de esos hombres, que, siendo honradamente monárquicos, os servirán mejor que muchos recién venidos, que vienen a ver que da la vaca ordeñada”¹⁹²⁸.

El punto culminante de la comisión fue el acta de acusación contra Alfonso XIII, que se leyó en las Cortes Constituyentes el 19 de noviembre de 1931. Se le consideró culpable de “alta traición” y “lesa majestad” contra el pueblo por haber encabezado la rebelión militar de 1923 y por su “irrefrenable inclinación hacia el poder absoluto”¹⁹²⁹. Su condena, votada por los diputados, fue ser degradado solemnemente de todas sus dignidades, derechos y títulos, la reclusión perpetua en caso de pisar el territorio nacional y la confiscación de todos sus bienes, acciones y derechos en beneficio del Estado.

¹⁹²⁶ *Gaceta de Madrid*, 28-VIII-1931, pp. 1482-1483. Accesible en <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1931/240/A01482-01483.pdf> (Consultado el 14-XI-2015)

¹⁹²⁷ CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes: “Los escándalos de la...op. cit., pp. 9 y 15. Carta de Galo Ponte a *La Nación*, 16-VI-1932, pp. 1 y 2.

¹⁹²⁸ *La Nación*, 25-VIII-1931, p. 1.

¹⁹²⁹ Javier Moreno Luzón recoge que Azaña consideró ridícula la acusación de “lesa majestad”, en tanto que la Constitución de 1876 recogía la cosoberanía del pueblo y el rey. Aunque las acusaciones no fueron sólidas, pocos fueron los que se atrevieron a defender a Alfonso XIII, como el conde de Romanones, Ossorio y Gallardo y Gil Robles, que apelaron especialmente a las deficiencias del proceso. MORENO LUZÓN, Javier: *Alfonso XIII...*op. cit., p. 409. Julián Cortés Cavanillas apeló en *La Nación* a éstas y otras personalidades que habían colaborado en la obra de la monarquía, como Alcalá Zamora, Sánchez Guerra y Miguel Maura. Podría haber extendido la lista al propio Manuel Azaña. José Calvo Sotelo publicó un alegato desde Lisboa con otro argumento: la República pactó el 14 de abril con Alfonso XIII: “Cualquiera que fuere la delincuencia imputable a D. Alfonso, es evidente que en aquella jornada la República consideró sanción suficiente y ejemplar el destronamiento”. El editorial, que recogió ambos argumentos, también decía que era un esfuerzo vano, pues en España era ilegal defender al Rey por la Ley de Defensa de la República. El juicio a un periódico histórico sólo podía quedar en manos de la historia. *La Nación*, 19-XI-1931, pp. 1 y 2.

La Comisión acordó asimismo la detención de los generales del golpe del 13 de septiembre que aun vivían en España y el procesamiento de los ministros del directorio civil implicados en los negocios realizados durante la Dictadura, como fueron los de la Telefónica, los ferrocarriles y el monopolio de petróleos. La voz de *La Nación* criticando el proceso y defendiendo la obra de Guadalhorce y de José Calvo Sotelo fue testimonial en el conjunto de la prensa.

Como hemos escrito, fue precisamente el caso de los negocios de Juan March, a través del cual pretendía llegarse hasta Calvo Sotelo, el que implicó de una manera relevante a Manuel Delgado Barreto. La hostilidad de la República hacia March era manifiesta. Se retrotraía al mismo mes de abril de 1931, cuando fue detenido por primera vez, y a junio de ese año, cuando fue anulado el monopolio de tabacos en las plazas de soberanía española del norte de África, mientras que otros negocios, también creados por la Dictadura, siguieron vigentes¹⁹³⁰.

El inicio del caso fue un rifirrafe parlamentario que tuvo lugar el 5 de noviembre de 1931, propiciado por Indalecio Prieto y que fue replicado por March, que había sido elegido diputado por Mallorca. Pocos días después *El Socialista* sacó a relucir el nombre de Delgado Barreto como el de uno de aquellos que sabían perfectamente quién era March:

“Primo de Rivera, March y Delgado Barreto lo saben perfectamente. Delgado Barreto fue quien más cosas, en otro tiempo, dijo de March. Desde que se hizo con el negocio escandaloso de concederle el monopolio de tabaco en África ya no le combate y hasta le defiende. ¿Por qué? ¡Oh, el poder del dinero! ¡Cómo dominas las tempestades exaltadas de los plumíferos! March tiene fama de pagar bien a sus servidores. Con él están hoy los viejos enchufados en los presupuestos del Estado en la monarquía: Pujol, Canals, Cristóbal de Castro. ¿No los

¹⁹³⁰ Con toda razón afirma Mercedes Cabrera que el asunto Juan March “contribuyó a envenenar las relaciones entre las distintas fuerzas políticas de la coalición de gobierno” y “creó un enemigo peligroso para la República”. La anulación se produjo por ausencia de autorización parlamentaria y de concurso previo. CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes: “Los escándalos de la...op. cit., p. 12. Calvo Sotelo se defendió de la acusación de cohecho publicando una nota a los medios (11-VI-1931) y luego en su libro *En defensa propia*.

recordáis? Son los que ahora escriben sendos artículos defendiendo la “austeridad” de este millonario”¹⁹³¹.

Efectivamente Delgado Barreto fue uno de los principales descubridores de los negocios de March y Santiago Alba, si bien su objetivo último era el ministro de Estado. El gobierno de Primo de Rivera le inició un expediente a March que no tuvo ninguna consecuencia penal, por lo que difícilmente *La Nación* podía ir más allá, en tanto que periódico gubernamental. Como afirma Mercedes Cabrera, Primo de Rivera fue uno de los perseguidores de Juan March, pero terminó convirtiéndose en su gran defensor¹⁹³². No obstante, también plantea que las evidencias de un trato de favor no eran tan claras, por lo que el diputado Jaume Simó i Bofarull, uno de los miembros de la comisión, dijo no querer precipitarse porque

“frente a la convicción por parte de los radical socialistas, afirmó que ni en el expediente, ni en las cartas encontradas en el archivo particular de Primo de Rivera, ni en las ocasiones en las que March había sido llamado a declarar, se había encontrado pruebas concluyentes de ello”¹⁹³³.

No tenemos noticia de que March gastase sus recursos en *La Nación*, pero sí en atraer a otros medios como *El Día*, *La Libertad* —crítico con la Dictadura—, *Informaciones* y *La Correspondencia Militar* y ya en el último tramo de su proceso a *El Sol*, *La Luz* y *La Voz*, que de ser propiedad de Luis Miquel y defender a Azaña, pasaron a criticar al gobierno y a reivindicar la puesta en libertad de March.

La defensa de March que hizo *La Nación* no puede resultar extraña porque a través de ella se defendía a Calvo Sotelo y a Guadalhorce y, por ende, a la obra

¹⁹³¹ “Una vida de *trabajos*. March, el millonario sin conciencia”, *El Socialista* (Madrid), 8-XI-1931, p. 6.

¹⁹³² CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes: *Juan March...* op. cit., p. 22. La colección de *La Nación* da cuenta de varias donaciones de March en Marruecos y Palma de Mallorca y también de algunos actos en los que intervinieron Primo de Alfonso XIII y Primo de Rivera. También publicó una nota oficiosa del presidente donde defendía a March sin omitir su pasado. *La Nación*, 4-VI-1929, p. 8.

¹⁹³³ CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes: “Los escándalos de...” op. cit., p. 14.

de la Dictadura¹⁹³⁴. Esa misma clave explica por qué Gil Robles habló por ambos en las Cortes —el ministro Indalecio Prieto le acusó de copiar los argumentos de Delgado Barreto—, pues el suplicatorio para procesar al ex ministro de Hacienda tuvo como razón de ser el contrato por el arriendo de tabacos en Marruecos de March, y por qué luego hicieron lo propio *El Debate*, *ABC* y *La Nación*¹⁹³⁵.

El 10 de junio se detuvo y se incomunicó a Juan March por inducción a la prevaricación¹⁹³⁶. La clave fue la declaración de Garau, uno de sus colaboradores, pero también su desafío al decir: “Si el Comité revolucionario en 1930 me consideraba indeseable, ¿cómo se atrevió a solicitar mi dinero?”¹⁹³⁷.

Pocos días después la Comisión de Responsabilidades se personó en el domicilio de Delgado Barreto para tomarle declaración. El director de *La Nación* había alegado enfermedad para no acudir ante la comisión en la fecha requerida —estuvo en cama desde el día 16 hasta el día 30 aquejado de un ataque de hiperclorhidria—, por lo que tres diputados representando a la comisión, se

¹⁹³⁴ “Los trámites y el acuerdo de esa concesión fueron seguidos y tomados con perfecto conocimiento y aprobación de cuantos formábamos parte del Gobierno” dijo el conde de Guadalhorce. *La Nación*, 16-VI-1932, p. 1. Menos justificables serían las caricaturas que le dedicaron en *Gracia y Justicia*, aunque también pueden entenderse porque se trataba de un tema de actualidad. CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes: *Juan March...* op. cit., p. 21. Tiempo después de cerrarse esta cuestión *La Nación* salió al paso de la acusación de recibir dinero de March, señalando que nunca, ni durante la Dictadura, ocurrió así, y que tampoco era accionista. *La Nación*, 1-II-1934, p. 3.

¹⁹³⁵ Indalecio Prieto, siendo ministro de Obras Públicas, se refirió a Delgado Barreto y *La Nación* a propósito de una interpelación parlamentaria de Gil Robles en la que denunciaba la ilegalidad con la que se había concedido el monopolio de tabacos en el norte de África a una compañía francesa, la Sociedad Canadiense Marroquí, hecha por el propio Prieto cuando era ministro de Hacienda y ratificada por su sucesor, Carner. Prieto dijo al empezar su respuesta que lo manifestado por Gil Robles es lo que había publicado Delgado Barreto en *La Nación* criticando la actuación del gobierno. *Heraldo de Madrid*, 14-VI-1932, p. 12; *El Sol*, 15-VI-1932, 3. Pocos días después de esta intervención puede leerse en la prensa el auto de procesamiento y la posterior detención de Juan March —del asunto se hizo cargo la Comisión de Responsabilidades— por haber causado perjuicios económicos al Estado y la citación a declarar a Manuel Delgado Barreto. *La Nación*, 18-VI-1932, p. 3.

¹⁹³⁶ “Lo que está pasando. Las conspiraciones y la detención del Sr. March”, *La Nación*, 16-VI-1932, p. 1.

¹⁹³⁷ *La Nación*, 9-VI-1932, p. 3. *La Nación* repitió varias veces ese dato para zaherir a los republicanos. Según Arrarás “La animadversión de los republicanos contra March se explicaba porque en el periodo revolucionario se había recabado con insistencia, y siempre sin éxito, su ayuda económica”. ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la...* op. cit., Tomo I, p. 246; CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes: “Los escándalos...” op. cit., p. 17.

presentaron en su domicilio y le interrogaron por espacio de 40 minutos. Delgado Barreto se encontraba acompañado por el marqués de Quintanar y el doctor Carro, que le atendía¹⁹³⁸. Circuló el rumor de que le visitaban como posible encartado, pero se confirmó que lo hacían “como persona que por sus conocimientos podía aportar datos que esclarecieran el asunto origen del proceso”, en referencia a lo publicado sobre los negocios de March antes del 13 de septiembre de 1923¹⁹³⁹.

March pasó diecisiete meses en la cárcel sin que se celebrase juicio contra él. Las declaraciones de los testigos, como Delgado Barreto y Bustos, el director de Tabacalera, no debieron ser concluyentes. Visitamos el Archivo Histórico Nacional y el Archivo del Congreso de los Diputados en busca de su declaración, pero no se conserva en los expedientes¹⁹⁴⁰.

La disolución de las Cortes Constituyentes, ocurrida el 9 de octubre de 1933, paralizó su proceso, pero, además, se fugó el 4 de noviembre de la cárcel de

¹⁹³⁸ *Heraldo de Madrid* da cuenta de que Delgado Barreto estaba citado a declarar como testigo para el día 18, pero no acudió por encontrarse enfermo de hiperclorhidria desde hacía tres días, como publicó *La Nación* precisamente el día en el que se conoció el auto de procesamiento en el que se le mencionaba únicamente a él como testigo. Le cuidaban los doctores Mendiguchía, Yagüe y Carro. *La Nación*, 16-VI-1932, pp. 1 y 16. La comisión, formada por Teodomiro Menéndez, Serrano Batanero y Bugada, acordó que, de seguir enfermo, se personaría en su propia casa. *Heraldo de Madrid*, 18-VI-1932, p. 11. El interrogatorio finalmente se celebró el día 23. Allí se presentaron tres vocales de la Subcomisión Especial de Responsabilidades, los diputados Santiago Rodríguez Piñero, José Serrano Batanero y Juan Luis Martín de Antonio, junto al oficial Padura y un taquígrafo. *Heraldo de Madrid*, 23-VI-1932, p. 11; *La Nación*, 23 y 24-VI-1932, p. 16; GARRIGA, Ramón: *Juan March y su tiempo*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 330.

¹⁹³⁹ Rodríguez Piñero, uno de los comisionados, aclaró a los periodistas que Delgado Barreto “de ninguna manera” declaraba como supuesto culpable, sino como testigo. *Heraldo de Madrid*, 23-VI-1932, p. 11.

¹⁹⁴⁰ Sumario instruido por la Subcomisión Cuarta de la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes para depurar las responsabilidades derivadas de la concesión del monopolio de tabacos en las plazas de soberanía de España en Marruecos a Juan March Ordinas, AHN, Fondos Contemporáneos, Tribunal Supremo, Exp. 49 y Comisión de Responsabilidades. Subcomisión cuarta encargada de depurar las derivadas de la concesión del Monopolio de Tabacos en Marruecos a Juan March Ordinas. Declaraciones. Declaraciones, Votos particulares. Informes, Testimonios, dictámenes, ACD, Legajo 4, caja 2, Ref.: ES.28079.A.C.D./P-01-000616-0004. El expediente del AHN contiene un ejemplar de *La Acción*, 2-II-1923. La versión del interrogatorio de *La Nación* es la más extensa. *La Nación*, 23-VI-1932, p. 16 y 24-VI-1932, p. 16. Fue copiada por *La Correspondencia*, 24-VI-1932, p. 1. Lo publicado en el resto de medios no es plenamente coherente en cuanto al contenido. Según *Heraldo de Madrid* y *Luz* las preguntas, que se extendieron durante una hora, fueron sobre su actuación periodística especialmente en la época de la Dictadura. *Heraldo de Madrid*, 23-VI-1932, p. 11; *Luz*, 23-VI-1932, p. 1. En el expediente del ACD se encuentra la minuta donde se consiga la intención de asistir a tomarle declaración en su casa.

Alcalá de Henares, a pocos días de las elecciones, y dos semanas después fue elegido por Baleares con una mayoría abrumadora.

La Nación no paró de denunciar a lo largo de 1933 como el Tribunal de Garantías Constitucionales de la República incluyó un artículo adicional en el que se eximía de responsabilidades a los hombres que gobernaban, señalando como la oposición y Azaña estaban de acuerdo en ello. A su juicio esta pintoresca manera de proceder, comparada con la que aplicaron a los hombres de la Monarquía era un verdadero descrédito para la clase política y para el régimen¹⁹⁴¹. Ya con Lerroux en el poder, retomó el tema al pedir que se investigase el enriquecimiento de los miembros del gobierno del primer bienio como se investigó a los hombres de la Dictadura¹⁹⁴².

7.4 “SOMOS CATÓLICOS”: LA POLÍTICA RELIGIOSA DE LA REPÚBLICA

La cuestión religiosa fue uno de los temas centrales en estos primeros meses de la República e incluso podría afirmarse que durante todo el primer bienio. *La Nación*, que se identificó en todo momento como un diario católico, puso especial ahínco en denunciar lo que entendía como sectarismo de las nuevas autoridades, aunque lo cierto es que existía un amplio consenso entre las izquierdas. Asimismo, facilitó la agrupación de las derechas, pues los otros elementos tradicionales de su discurso no permitían un grado tan alto de cooperación.

¹⁹⁴¹ “La clase política. Todos son iguales y el país no puede confiar en ellos”, *La Nación*, 26-V-1933, p. 1.

¹⁹⁴² *La Nación*, 10-IV-1934, p. 1.

El gobierno provisional —el ministro de Justicia era el socialista Fernando de los Ríos— prohibió en sus primeras semanas de mandato la ostentación del Cristo crucificado en las escuelas y la enseñanza religiosa. Su tercer decreto, de 6 de mayo de 1931, planteó en el preámbulo la supresión de la enseñanza de la religión en las escuelas con carácter obligatorio, justificándolo como un paso hacia la libertad religiosa. Luego llegó el anuncio del divorcio y del matrimonio civil, que *La Nación* entendió como una “puñalada sacrílega al vínculo matrimonial y al prestigio secular de la familia”¹⁹⁴³. A su juicio, no tenía sentido establecer estas medidas a las puertas de la reunión de unas Cortes Constituyentes, que además iban contra el sentir católico del país.

Para Delgado Barreto “España es, ante todo y sobre todo, un pueblo de familias católicas. Esta característica —la profunda religiosidad en las familias— no se puede ocultar a nadie. Quien no la vea, cierra deliberadamente los ojos”¹⁹⁴⁴. Más tarde reiteró

“El sentimiento religioso es el motor de todas las grandes acciones colectivas. España ha sido grande porque ha sido creyente, porque ha tenido fe, que resplandece a través de sus gestas, con la que se ha confortado en las adversidades, y ha sabido llegar a la gloria en los empeños más sublimes”¹⁹⁴⁵.

No obstante, apelaba resignadamente:

“¿Qué podemos hacer? Sólo una cosa: decir que nos parece mal. Y con el máximo respeto al Poder constituido, pero con toda la energía de nuestro espíritu católico, conste que consignamos nuestra ardiente protesta, dentro del terreno legal, que hallará —estamos seguros de

¹⁹⁴³ *La Nación*, 18-VIII-1931, p. 1 y cuando se debatió “Las Cortes y el país. El sistema es malo, pero puede ser peor”, *La Nación*, 24-II-1932, p. 1.

¹⁹⁴⁴ “Una orientación poco prudente. La descatalogización oficial de España”, *La Nación*, 23-V-1931, p. 1. Pocas semanas después reiteraba la misma idea: “España no es un pueblo de individuos descreídos; no forman el país un núcleo de intelectuales ateos; España ha sido, y es, a pesar de todo, y lo será siempre, un gran vivero de familias cristianas y católicas. Una honda emoción religiosa que se ha transmitido como un tesoro espiritual de padres a hijos; una fe que inspiró y que estimuló las grandes victorias de la Patria, está aún, piensen lo que piensen los triunfadores del momento, en lo más íntimo de la conciencia nacional”. *La Nación*, 18-VIII-1931, p. 1.

¹⁹⁴⁵ “Molestias sectarias. Un pueblo sin religión no será nunca un gran pueblo”, *La Nación*, 14-III-1932, pp. 1 y 2.

ello— un eco de viva simpatía en el noble corazón de las familias españolas”¹⁹⁴⁶.

Azaña recoge en sus diarios que propuso en la reunión del consejo de ministros del 20 de agosto —era el ministro de la Guerra— suprimir *La Nación* y la prensa católica del norte de España por esta campaña:

“Propongo una política enérgica, que haga temible a la República, en la seguridad de que, en cuanto empiece a ponerse en práctica, el volumen ahora creciente de inquietud y la alarma se reducirá a nada. Lerroux y Largo Caballero asienten vigorosamente. Todos los demás aprueban. Les digo que hay que comenzar suprimiendo todos los periódicos derechistas del norte, y quizá los de Madrid, como *La Nación* y *La Correspondencia Militar*”¹⁹⁴⁷.

La ley se usaba a demanda del gobierno para torcer la resistencia de la oposición. Aquella medida se llevó a cabo con *La Gaceta del Norte*, *El Pensamiento Navarro*, *Euskadi* y otros diarios del norte, pero no con *La Nación*. Pese al asentimiento que consigna Azaña, los ministros optaron por no hacerlo de momento.

A mediados de octubre se produjo la aprobación de los artículos 26 y 27 de la Constitución, que establecían la expulsión de la Compañía de Jesús y la apropiación de sus bienes, la supresión del presupuesto de culto y clero, la incautación de los cementerios religiosos, la limitación de la posesión de más bienes que los dedicados estrictamente a vivienda y culto y la prohibición a las demás órdenes religiosas de dedicarse al comercio, la industria y la enseñanza. Las medidas cercenaban por completo la financiación de la labor social y pastoral de la Iglesia, que quedaba a expensas de la caridad. Los actos públicos de las confesiones religiosas, como las procesiones, también quedaban a expensas de la autorización del gobierno.

Alcalá Zamora, en un gesto de desaprobación, dimitió como presidente del gobierno provisional, dejando su lugar a Manuel Azaña. Según el político

¹⁹⁴⁶ *La Nación*, 18-VIII-1931, p. 1.

¹⁹⁴⁷ AZAÑA, Manuel: *Diarios completos...* op. cit., p. 231.

cordobés, en su elaboración no siempre se impuso el criterio de la mayoría, pues primó la ideología sobre la realidad de España y de la propia cámara, en la que además las derechas eran prácticamente inexistentes¹⁹⁴⁸.

La Nación, que recordaba la frase de Azaña “España ha dejado de ser católica”, tituló “se hace imposible la convivencia” dentro de un régimen aún en periodo de consolidación por la obstinación de la extrema izquierda¹⁹⁴⁹. Decía “Los católicos no pueden ser republicanos en un régimen del tipo que están dibujando los dirigentes de la República, con desconocimiento de las tradiciones y realidades religiosas de España”. También recordó el pasado católico de algunos que como Balbontín y Pérez Madrigal, que ahora se mostraban como furibundos laicistas¹⁹⁵⁰.

De todas las medidas la que más criticó fue la de la supresión de los colegios católicos. A su juicio el Estado carecía de medios para suplir a la Iglesia y en países avanzados como Inglaterra, Francia y Estados Unidos había colegios de este carácter. Los únicos en los que existía una disposición semejante eran la URSS, Méjico y Guatemala¹⁹⁵¹. *La Nación* defendió que la libertad de cultos, que se consagró en la Constitución, “no consiste sólo en admitir varios, sino en no dificultar ni obstruir la vida de ninguno”¹⁹⁵². No se aprobó la enmienda de

¹⁹⁴⁸ Su juicio, aunque tardío y carente de la más mínima autocrítica —son las palabras del Presidente de la República en el momento de la aprobación de la Constitución—, fue implacable: “se hizo una Constitución que invitaba a la guerra civil”. ALCALÁ ZAMORA, Niceto: *Los defectos de la Constitución de 1931*, Imp. Espina, Madrid, 1936, pp. 50 y ss.

¹⁹⁴⁹ *La Nación*, 14-X-1931, p. 1. Al día siguiente de la ejecución de la disolución de la orden fundada por San Ignacio de Loyola defendió que era por su españolismo, aunque añadía “Nadie se alza contra la disposición del Poder público; menos, nosotros, que, como hombres de orden, respetuosos siempre con el principio de autoridad, le prestamos acatamiento”. “Ante una decisión. La disolución de la Compañía de Jesús”, *La Nación*, 25-I-1932, p. 1.

¹⁹⁵⁰ “Pasatiempos políticos. El terrible Pérez Madrigal no ha sido siempre jabalí. Antes fue secretario de la Juventud Isleña Católica”, *La Nación*, 9-II-1932, p. 1.

¹⁹⁵¹ Este argumento apareció tardíamente, a raíz de la aprobación de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, y lo tomó de *El Debate*. “Un atropello sin precedentes. Los padres católicos no podrán enviar a sus hijos a la escuela”, *La Nación*, 18-V-1933, p. 1.

¹⁹⁵² GARRÁN, Justo: “Sobre la cuestión religiosa. Con serenidad”, *La Nación*, 9-X-1931, p. 1. Justo Garrán (Olite, 1867 – Pamplona, 1942) había sido diputado durante la Restauración, miembro de la Unión Patriótica durante la Dictadura y representante de la Diputación de Navarra en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera. Durante estos meses se significó en la defensa de un Estado católico y presidió la asociación de propietarios de tierras en Navarra.

Eduardo Barriobero al artículo 24, que planteaba que los religiosos perdiesen la nacionalidad española.

Ninguno de los artículos de la Constitución ni de las medidas del gobierno tuvo tanta continuidad en las páginas de *La Nación*. A gran distancia quedaron la reforma agraria, el Estatuto de Cataluña y el voto femenino¹⁹⁵³. La propia prohibición del uso de los títulos nobiliarios, que se aprobó el mismo día que el artículo 26, pasó desapercibida y ni siquiera fue objeto de una breve nota.

Pocas semanas después se dio a conocer una pastoral de los obispos españoles con motivo de la aprobación de la Constitución, que advertía del laicismo agresivo que emanaban las disposiciones del nuevo gobierno y los sucesos que en los últimos meses había tolerado el gobierno provisional. *La Nación* la publicó íntegra y añadió un editorial titulado “Es hora de que los católicos nos preparemos a la defensa de nuestras doctrinas”. En el mismo recordaba la moderación de la Iglesia, “Ya se sabe que la Iglesia no es incompatible ni con la Monarquía ni con la República”, y por ello decía:

“La conducta de los prelados, nobilísima, plena de emoción cristiana, debiera avergonzar a los energúmenos que fomentan el odio a la Iglesia. Es hora ya de que los católicos, por la senda que señala el Episcopado,

¹⁹⁵³ Algunos de los primeros artículos fueron criticados, pero sin tanta virulencia como el 26. El artículo que señalaba la renuncia a la guerra como instrumento de política nacional, le pareció a Delgado Barreto una insensatez, porque no estaba en manos del gobierno evitarla. Tras mencionar a Marruecos y a los separatistas decía “si somos agredidos, si somos vejados, si somos arrastrados a la guerra en defensa de la integridad del territorio, ¿también vamos a renunciar?”. *La Nación*, 18-VIII-1931, p. 1. Con respecto al voto femenino sí que se desarrolló una campaña larga sobre el tema sobre las reticencias presentadas por la izquierda para extender el voto a la mujer. *La Nación* resumió el planteamiento de Victoria Kent en “Si [las mujeres] están al servicio de una tendencia concreta pueden alcanzar sus reivindicaciones; en otro caso, de ninguna manera”. “Contra el voto femenino. La mujer tiene derecho a ser electora y elegible”. *La Nación*, 26-XI-1931, p. 1. *La Nación* expresó su temor a que la mujer perdiera los valores inherentes a su condición femenina por irrumpir en la vida pública, pues era la salvaguardia de la fe, la familia y la tradición. “La mujer en la vida pública. Debe constituirse una gran federación de Asociaciones femeninas”, *La Nación*, 21-XII-1931, p. 1. Así decía “Madrid tiene 300.000 electores más que en 1930, y por cada 100 mujeres con voto sólo votarán 76 hombres. Lo celebramos, porque es seguro que las mujeres demostrarán mejor sentido que los hombres. Ya verán ustedes cómo ahora es cuando va a costar Dios y ayuda que se anuncien unas elecciones”. *La Nación*, 28-V-1932, p. 1.

nos preparemos a la defensa de nuestras convicciones, que son la base de la vida cristiana y de la única civilización admisible”¹⁹⁵⁴.

En las primeras semanas de enero se fueron aplicando todas esas medidas. Tras la expulsión de los jesuitas y la incautación de sus propiedades llegó el divorcio, las disposiciones sobre el matrimonio civil, la flexibilización de los nombres apuntados en el Registro Civil y la ley de secularización de los cementerios, donde se aclaraba que era necesario una declaración expresa por escrito del difunto para ser enterrado cristianamente y no valía ya con el deseo de sus familiares¹⁹⁵⁵. Las festividades religiosas fueron aprovechadas por *La Nación*, como si se tratasen de un verdadero plebiscito, para afirmar que España seguía siendo católica, aunque en febrero se suprimió la jornada de fiesta por el día de San José¹⁹⁵⁶. Tras la festividad del Sagrado Corazón de Jesús tituló: “España es unitaria y católica”¹⁹⁵⁷. Las vacaciones de Semana Santa, que ofrecían los colegios y universidades, pasaron a denominarse “vacaciones de primavera”. Las procesiones y el Corpus Christi tampoco pudieron desarrollarse con normalidad¹⁹⁵⁸.

¹⁹⁵⁴ “Es hora de que los católicos nos preparemos a la defensa de nuestras doctrinas”, *La Nación*, 2-I-1932, p. 1. La pastoral, con fecha de 20 de diciembre de 1931, se publicó el 1 de enero de 1932.

¹⁹⁵⁵ *La Nación* recordaba todos los daños que podía causar la medida al presupuesto del Estado y la huida, que ya se estaba produciendo, de los estudiantes de ICAI, Deusto y otros centros junto a sus profesores a Bélgica, Francia y Portugal. “Los colegios de jesuitas. Muchos perjuicios sin contrapartida beneficiosa”, *La Nación*, 1-II-1932, p. 1. Cuando se aprobó la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas sacó a relucir nuevos datos sobre los daños causados por esta disposición: 699.837 escolares afectados. “Un atropello sin precedentes. Los padres católicos no podrán enviar a sus hijos a la escuela”, *La Nación*, 18-V-1933, p. 1. Sobre la cuestión de los cementerios “Molestias sectarias. Un pueblo sin religión no será nunca un gran pueblo”, *La Nación*, 14-III-1932, pp. 1 y 2. Sobre los nombres *La Nación*, 23-V-1932, p. 1.

¹⁹⁵⁶ “Nuestro pueblo es católico. No se puede torcer el curso de la tradición”, *La Nación*, 21-III-1932, p. 1 y “Católicos sobre todo. El admirable ejemplo de religiosidad que ha dado España”, *La Nación*, 25-III-1932, p. 16.

¹⁹⁵⁷ “Un día confortador. La emocionante afirmación católica del pueblo español”, *La Nación*, 3-VI-1932, p. 1. Un año después volvió a hacer exactamente lo mismo: “La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Dentro de las normas morales y jurídicas, ni un solo católico desertará de su puesto”, *La Nación*, 22-VI-1933, p. 1 y “Póngase el Sr. Azaña de rodillas. Como ustedes pueden ver, ya España no es católica”, *La Nación*, 23-VI-1933, p. 1.

¹⁹⁵⁸ “Conviene aclararlo. Los laicos no tienen por qué intervenir en los rumbos que sigue la Iglesia católica”, *La Nación*, 27-II-1932, p. 1. En previsión de altercados, pues fueron menudeando los

Todo este repertorio de disposiciones fueron un acicate para la reacción de las derechas, que no pudo manifestarse legalmente en otra dirección por actos tales como la disolución del Centro Monárquico Independiente y por la severa vigilancia de la propaganda monárquica.

7.4.1 LOS LÍMITES DE LA CRÍTICA AL GOBIERNO

Como han destacado Justino Sinova la Constitución de la Segunda República estuvo supeditada a la Ley de Defensa de la República, de 20 de octubre de 1931, vigente con anterioridad a la aprobación del texto constitucional, y a su sucesora, la Ley de Orden Público de 25 de julio de 1933¹⁹⁵⁹. Es decir, ambas leyes, a pesar de su brevedad, intervenían la Constitución, conculcaban varios de sus artículos y dejaban al arbitrio del gobierno su aplicación, pues no necesitaba de la intervención de los tribunales de justicia. El diario de Delgado Barreto recordó, tal y como lo había hecho antes el *ABC*, que el artículo 34 de la Constitución decía que “no podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme”¹⁹⁶⁰. Gracias a la misma el gobierno de la República

incidentes en Sevilla, Huelva, Albacete y otras poblaciones, la Iglesia y las cofradías suprimieron muchas procesiones.

¹⁹⁵⁹ *Gaceta de Madrid*, 22-X-1931, pp. 420-421 en <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1931/295/A00420-00421.pdf> (Consultada el 10-XI-2015). FERNÁNDEZ SECADO, Francisco: “La defensa extraordinaria de la República”, *Revista de Derecho Político*, nº.12, 1981-1982, pp. 110-119 y ABAD AMORÓS, María Rosa: “Estudio en torno a la Ley de Defensa de la República”, *Revista de Ciencias de la Información*, nº. 3, 1986, pp. 297-322; SINOVA, Justino: *La prensa en la Segunda República española. Historia de una libertad frustrada*, Ed. Debate, Barcelona, 2006, pp. 243 y ss.

¹⁹⁶⁰ “Y para qué sirven? Las lañas que tenemos y las leyes que hacen falta”, *La Nación*, 11-III-1932, p. 1.

superó rápidamente los incidentes acaecidos durante los siete años de Dictadura, en los que estuvo en vigor la censura previa¹⁹⁶¹.

En el aniversario de la aprobación de la Constitución pudo verse en *Gracia y Justicia* una esquila dedicada a la misma, donde podía leerse “Qué falleció antes de nacida”, con una dedicatoria a “su primer viudo, don Ángel Ossorio (antes Gallardo)” y a “Repollo Jiménez” (Luis Jiménez de Asúa), que participaron en la comisión que la elaboró. *La Nación* publicó un editorial titulado “Al cumplirse el primer aniversario de la promulgación de la Constitución, le pedimos al Gobierno que la cumpla”¹⁹⁶².

Los principales damnificados por la ley fueron las oposiciones — inicialmente se justificó para hacer frente al anarquismo, pero mencionaba expresamente a los monárquicos—, y es por esto que *La Nación*, que había defendido la existencia de un ejecutivo fuerte, la criticó como la máxima expresión de una dictadura republicana¹⁹⁶³. *La Nación* tenía claro que, a pesar de que la Constitución sancionaba que no se podía perseguir a nadie por sus ideas, a los monárquicos se les hostigaba por el hecho de serlo —la aplicación discrecional de la ley fue una constante— y por sí misma fue llegando a la

¹⁹⁶¹ La Ley de Defensa fue una de las primeras decisiones del gobierno Azaña, que sucedió al dimitido Niceto Alcalá-Zamora el 15 de octubre de 1931. Aunque Niceto Alcalá Zamora se desmarcó de esta ley en sus memorias, su gobierno suspendió sin necesidad de la misma a varios periódicos desde el 14 de abril de 1931, gracias a los poderes excepcionales que le atribuía el Estatuto Jurídico aprobado por el mismo. ALBIÑANA, José María: *Prisionero de la República...* op. cit., p. 235. Los puntos álgidos de su mandato fueron los sucesos del 10-11 de mayo y los últimos días de agosto, en los que se suspendieron bastantes publicaciones derechistas del norte de España por su posición ante el artículo 26 del texto constitucional. *La Nación*, 24-VIII-1931, p. 1; ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la...* op. cit., Tomo I, p. 219.

¹⁹⁶² *Gracia y Justicia*, 10-XII-1932, p. 8; *La Nación*, 9-XII-1932, p. 1.

¹⁹⁶³ CALVO SOTELO, José: “La Dictadura republicana”, *La Nación*, 27-X-1931, p. 1 y también “Las leyes de excepción”, *La Nación*, 11-I-1933, p. 1. Un editorial sin firmar ya había denominado dictadura a la República a comienzos del mes de agosto. “Lo esperábamos. Con dictadura y sin poder moderador”, *La Nación*, 12-VIII-1931, p. 1. La defensa de un ejecutivo fuerte en “Antes las realidades. Lo que importa es acabar de una vez y para siempre con las inquietudes revolucionarias”, *La Nación*, 24-VII-1931, p. 1 y “Claramente y brevemente. Nuestra posición ante el Jefe del Estado”, *La Nación*, 12-XII-1931, p. 1. La ley decía que eran considerados actos de agresión a la República la apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos u otras. No prohibía, en cambio, los signos distintivos de las organizaciones de izquierda contrarias al parlamentarismo. AZAÑA, Manuel: *Diarios completos...* op. cit., pp. 470-471.

autocensura para evitar las suspensiones y las multas del gobierno¹⁹⁶⁴. Subrayamos una que recibió por importe de 5.000 pesetas por haber publicado el día de los Inocentes que Álvaro de Albornoz se hacía cargo de la presidencia del gobierno¹⁹⁶⁵. *La Nación* llegó a publicarse con el entrefilete “Este periódico se publica sometido a la ley de excepción de Defensa de la República”, para denunciar la situación que tenía que vivir la prensa española¹⁹⁶⁶. Otras tantas ocasiones señaló que lo más prudente era el silencio¹⁹⁶⁷. Cuando se conoció la expulsión de Ángel Galarza del Partido Radical-Socialista —el ex Director General de Seguridad terminó por integrarse en el PSOE—, recordó que

“No puede olvidarse que el señor Galarza fue el árbitro de España durante siete meses; que persiguió sin piedad a hombres y entidades de la mayor solvencia; que tuvo en la cárcel a personas dignísimas, y que encarnó, en fin, una política de persecución y de desmoralización de la que han sido víctimas españoles que merecían los mayores respetos”¹⁹⁶⁸.

Al año siguiente el citado Ángel Galarza intentó aplicarle a Manuel Delgado Barreto la Ley de Vagos y Maleantes y también quiso embargarle su domicilio de Carabanchel y lo que percibía por la dirección del diario *La Nación* dentro de un proceso por injurias, como así consta en la documentación que se conserva en el Centro Documental de la Memoria Histórica¹⁹⁶⁹.

La Ley de Defensa incidió sobre la oposición a la izquierda del PSOE —anarquistas y comunistas— y sobre los medios monárquicos y católicos. Los monárquicos sufrieron los rigores de la ley a lo largo de toda su vigencia, pero especialmente a raíz del golpe de Estado de Sanjurjo del 10 de agosto de 1932. Las cabeceras católicas la padecieron mientras se discutían en las Cortes los

¹⁹⁶⁴ “La garantía del derecho ha de ser igual para todos”, *La Nación*, 5-IV-1932, p. 1.

¹⁹⁶⁵ *La Nación*, 28-XII-1932, p. 16 y 31-XII-1932, p. 24.

¹⁹⁶⁶ “¿Bajo que régimen vivimos? Si hay Dictadura, debe decirse; si no la hay, no debe practicarse”, *La Nación*, 22-X-1932, p. 1.

¹⁹⁶⁷ *La Nación*, 9-II-1932, p. 1.

¹⁹⁶⁸ *La Nación*, 1-II-1932, p. 1.

¹⁹⁶⁹ Recurso de reforma en la causa seguida contra Manuel Delgado Barreto, 31-VIII-1933. *CDMH*, PS-Madrid, 1353, 266. Está dirigido al Juzgado nº. 3 de Madrid”.

artículos que afectaban al encaje de la religión en el nuevo ordenamiento jurídico y cuando comenzaron a aplicarse estos nuevos principios.

El momento de máximo rechazo contra la Ley de Defensa se produjo precisamente en los primeros meses de 1932, cuando fueron suspendidos *Mundo Obrero* por un artículo sobre Castilblanco y *El Debate* por otro crítico con las Cortes, aunque esta suspensión se ha atribuido a que se quería acallar su voz en el momento en que iba a procederse a la disolución de la Compañía de Jesús¹⁹⁷⁰.

Varios políticos como Alejandro Lerroux, José María Gil Robles, Miguel de Unamuno y Antonio Royo Villanova llegaron a solicitar que no continuasen las suspensiones de los periódicos que no hubiesen sido condenados por resolución judicial. Delgado Barreto formó parte de la comisión de directores que constituyó una Liga por la Libertad de Prensa para defender esta misma idea —de la misma formaron parte varios medios afines al régimen como *La Voz*, *Heraldo de Madrid*, *El Sol* y *Ahora*—, pero no lograron influir en el gobierno de Manuel Azaña¹⁹⁷¹. No obstante, aquella solidaridad no duró demasiado tiempo, como pudo comprobarse cuando ocurrió la suspensión masiva de la prensa de derechas a raíz del golpe de Estado de Sanjurjo.

El Debate estuvo suspendido entre el 19 de enero y el 24 de marzo, por espacio de 76 días, y su reaparición fue celebrada con un banquete al que acudieron unos 1.500 invitados, entre los que se contó Delgado Barreto —se sentó en una de las presidencias junto a los directores de *Informaciones* y *La Época*—, aunque durante el mismo se criticó a Primo de Rivera¹⁹⁷². El diario comunista, en

¹⁹⁷⁰ “¿Por qué tanta severidad? Pedimos que se autorice la publicación de *El Debate*”, *La Nación*, 25-I-1932, p. 1. Medio en serio medio en broma, sugería al ministro de la Gobernación que suspendiera a ciertos políticos que decían frases mucho más graves que las de *El Debate*, como el Sr. Maciá, que decía no someterse ni siquiera al pacto de San Sebastián. *La Nación*, 1-III-1932, p. 1. Pocos días después publicó una carta de Ángel Herrera, dirigida a *El Socialista*, donde pedía la reaparición de *El Debate*. *La Nación*, 11-III-1932, p. 2.

¹⁹⁷¹ *Heraldo de Madrid*, 16-II-1932, p. 16.

¹⁹⁷² Delgado Barreto replicó a las observaciones que se realizaron en el acto con el editorial “El banquete de los amigos de *El Debate*. La unión de las derechas y la obra de Primo de Rivera”, *La Nación*, 4-IV-1932, p. 1. En el manifestó que no interrumpió por respeto a la persona del orador —no lo nombra, pero en el reportaje queda claro que se trató de Juan Ignacio Luca de Tena, pues

cambio, no pudo reaparecer hasta noviembre, en lo que fue la suspensión más dura ordenada durante toda la Segunda República.

En general y a pesar de las diferencias políticas, la relación entre las cabeceras y los periodistas de las derechas fue buena, como demuestran las numerosas acciones de solidaridad mutua que emprendieron para afrontar las sanciones que fueron recibiendo por parte de los gobiernos de la República. A diferencia de otras épocas, Delgado Barreto era “ilustre periodista” y “nuestro querido amigo”¹⁹⁷³. El redactor de *La Nación* Rafael López Izquierdo destacando la camaradería existente, recordó que “si Delgado Barreto, polemista incansable, nos inculcó su magisterio técnico, de don Alfredo aprendimos el servicio profesional dentro del más cálido y acogedor ambiente social”, en referencia a Alfredo Escobar, el marqués de Valdeiglesias, que dirigía *La Época*¹⁹⁷⁴. Podemos leer frases semejantes sobre el *ABC*, *El Siglo Futuro* y *El Debate* y también en esos medios sobre Delgado Barreto y el equipo de *La Nación*.

Ese trato cordial no fue extensivo a la prensa contraria desde 1931. Delgado Barreto siguió formando parte del comité organizador de eventos de la Asociación de la Prensa de Madrid y del Montepío del Sindicato de Actores pero la fractura se fue haciendo patente con los meses. En 1930 llegó a participar en un partido de fútbol de carácter benéfico, la fiesta contra el cáncer de las actrices, el entierro de algunos compañeros y en 1932 sólo en un homenaje a Margarita Xirgú¹⁹⁷⁵.

Ángel Herrera Oria sólo la mencionó para decir que la dictadura “vino porque tenía que venir, y hay que dar gracias a Dios porque encarna en un gran señor”—, pero que en España no podría fraguarse una unión de derechas contra los hombres que colaboraron con Primo de Rivera. La crónica del acto cuenta el detalle de que Delgado Barreto entró junto a Ángel Herrera Oria en el salón donde esperaban los 1.500 comensales y el público, puesto en pie, les dedicó una gran ovación. También se puso en pie cuando Luis Sáinz de los Terreros, uno de los oradores, se refirió al apoyo de los diarios madrileños a *El Debate*.

¹⁹⁷³ *El Siglo de Futuro*, 3-V-1934, p. 3.

¹⁹⁷⁴ LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: “Dimensión humana y social del prócer humilde: recuerdo íntimo de Valdeiglesias”, *Guadalajara* (Guadalajara), 25-II-1949, p. 2.

¹⁹⁷⁵ Entierro de José Francos Rodríguez. *La Nación*, 15-VII-1931, p. 13; entierro de Félix Lorenzo (“Heliófilo”), *Luz*, 25-IV-1933, p. 3. En el partido entre actores y escritores marcó el gol que dio la victoria a estos últimos. *Diario de Alicante*, haciéndose eco del partido tituló en grandes

La prensa de izquierdas muy agresiva con *La Nación*. Primero *El Socialista* pidió su eliminación en junio de 1931 y poco después lo reiteró un diario anarquista¹⁹⁷⁶. Esas amenazas, como la del *Heraldo de Madrid* en la antesala de la quema de conventos, no podían darse por simple palabrería.

Las persecuciones se fueron normalizando a lo largo de esos meses bajo la excusa de la existencia de un complot contra la República. En el entorno de Delgado Barreto fueron detenidos el 11 de noviembre de 1931 el sacerdote Andrés de las Marías, el comandante Francisco Rosales y José Antonio Primo de Rivera. Poco después ocurrió lo mismo con el abogado José María Sol y Jaquotot y el catedrático Ricardo Royo Villanova fue confinado en Medina Alfahar por un discurso que fue considerado atentatorio contra la República. Uno de los redactores, Gonzalo Latorre, fue detenido y estuvo preso en el penal de Ocaña a raíz de una de estas redadas contra los conspiradores monárquicos ocurrida en 1933¹⁹⁷⁷.

caracteres: “(...) los escritores vencen a los actores, figurando entre los que triunfan, ¡por una vez! Delgado Barreto”. *Diario de Alicante*, 7-VII-1930, p. 1. Téngase en cuenta que en 1932 la Federación Nacional de Espectáculos llegó a expulsar a Cipriano Rivas Cherif, cuñado de Manuel Azaña, porque lo consideraron un “enemigo de la clase trabajadora”. *La Nación*, 27-XII-1932, p. 10. Formó parte del comité asesor del Gran Festival de las Actrices Españolas organizado por el Montepío del Sindicato de Actores Españoles, en el que también estaba el alcalde de Madrid, Pedro Rico; Luis Montiel, Manuel Fontdevilla, Félix Lorenzo, Mariano Benlliure, Manuel Aznar, Juan Ignacio Luca de Tena y Manuel Machado. *Luz* (Madrid), 10-VI-1932, p. 12; *El Sol*, 10-VI-1932, p. 11 y *Heraldo de Madrid*, 10-VI-1932, p. 5. Leoncio Delgado-Barreto Cruz, el sobrino de Manuel Delgado Barreto, se especializó en la crónica de deportes y también participó en algún partido de fútbol entre los periodistas deportivos, entre los que se incluía su compañero Joaquín Soriano, Ángel Díez de las Heras (*Ahora*), Samitier (*As*) y Ricardo Zamora (*Ya*). *La Nación*, 11-XII-1935, p. 14.

¹⁹⁷⁶ “*El Socialista* y todos. ¿No se publicaron durante la Dictadura?”, *La Nación*, 16-VI-1931, p. 1; “¡Ambiciosos!” *El Socialista* (Madrid), 16-VI-1931, p. 1 y “La libertad de expresión. Vamos a ver si nos entendemos”, *La Nación*, 1-VIII-1931, p. 1. Según el último editorial que citamos la prensa anarquista llegó “al extremo de pedir que se ejerzan represalias personales”, pero no las hemos localizado. *Proa*, la revista de izquierdas de Santa Cruz de Tenerife, se preguntaba en esos mismos días en qué cárcel estaba Delgado Barreto. *Proa*, 13-VI-1931, p. 11.

¹⁹⁷⁷ Carta de César Jalón (Secretario de la APM) a Manuel Delgado Barreto, 26-VII-1933, *APM*, Exp. 90027. En esa redada se detuvo al hijo de Federico Suquía, que era vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad Editorial La Nación. Latorre estuvo preso desde el 23 de julio hasta el 21 de agosto de 1933 y durante su cautiverio comenzó a publicar una sección fija, “Casos y cosas”. José María Sol y Jaquotot, que escribió varias veces en *La Nación*, recibió una multa de 2.000 ptas. del gobierno y fue expulsado del Colegio de Abogados. Al iniciarse la guerra fue encarcelado en San Antón y finalmente fue asesinado el 30 de noviembre de 1936, al igual que

En abril de 1932 un redactor —no se publicó su identidad— fue agredido por un radical socialista en la asamblea de la Agrupación de Periodistas. Hasta esa fecha el rotativo no había padecido más que una sola sanción por un artículo de José María Albiñana justamente en marzo de 1932. El presidente dimisionario de la Agrupación, Emilio Palomo, que era diputado de este partido y gobernador civil de Madrid, lo justificó por tratarse de un redactor de ese periódico:

“nada tiene de extraño que en aquel lugar se exteriorizara una protesta, más que contra el redactor —de quien nadie podía conocer su nombre— contra un periódico tan agresivamente enemigo de la República y de los republicanos. Quien a diario insulta a las instituciones que el país se ha dado y a los hombres que la representan, no ha de extrañarse de percances de esta índole, y en manera alguna ha de considerarse como una agresión a un periodista”¹⁹⁷⁸.

7.4.2 LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO DE 1932

Las noticias sobre la existencia de un complot contra la República se remontan prácticamente al origen mismo del régimen. La vigilancia contra los monárquicos civiles y militares fue constante y periódicamente los esfuerzos del gobierno, que tenía intervenidas las comunicaciones, produjeron sus frutos con registros y detenciones. La detención más destacada fue la del general Barrera, que por añadidura trajo un hallazgo de armas y documentos en la casa del barón

sus hijos Luis y José María Sol Hernández. *El Sol*, 15-XI-1931, p. 3; *El Siglo Futuro*, 24-XI-1931, p. 2; *Madrid*, 20-4-1939, p. 3; *ABC*, 28-XI-1957, p. 73.

¹⁹⁷⁸ “¡Vaya con Palomo! Para justificar una agresión, se comete otra y se ofende a la verdad”, *La Nación*, 19-IV-1932, p. 1. Significativamente muchos medios no publicaron que se había producido la agresión, sino exclusivamente la carta de Emilio Palomo sin ningún otro comentario. *Heraldo de Madrid*, 18-IV-1932, p. 2; *La Libertad* (Madrid), 19-IV-1932, p. 8; *Luz*, 19-IV-1932, p. 4.

de la Mora¹⁹⁷⁹. Pero los complots eran, más que un hecho cierto, una herramienta de agitación política. La primera plana de la prensa adicta transmitía la sensación de que la conspiración contra la República era permanente, con artículos donde se especulaba, en general sin fundamento, con las maniobras monárquicas para desestabilizar el régimen, que incluían intentos para asesinar al propio presidente del gobierno¹⁹⁸⁰. Como maniobras subversivas para acabar con la República fueron entendidos los manifiestos de Alfonso XIII y Alfonso Carlos de Borbón y Este, que *La Nación* salió a defender¹⁹⁸¹. La psicosis en el campo republicano llegaba a tal punto que veían conspiradores incluso en sus propias filas¹⁹⁸². En su estilo, el diario de Delgado Barreto llevó la cuestión al terreno de la chirigota, al advertir reiteradamente de hallazgos de “terribles guaridas monárquicas”, donde la policía encontraba objetos tan peligrosos como una bandera y unos discos de gramófono¹⁹⁸³.

La Nación, por su parte, defendió en muchos editoriales que la monarquía regresaría a España por medio de la voluntad popular, tal y como se fue, y no por medio de una conspiración, de la que se manifestó enemiga, por no ajustarse a los principios de respeto a la autoridad y orden que defendía¹⁹⁸⁴. *Gracia y Justicia* afirmaba que “Si España tiene una convicción republicana, monárquica, socialista,

¹⁹⁷⁹ *Luz*, 21-VI-1932, p. 1 y 22-VI-1932, p. 1; *La Libertad* (Madrid), 19-VI-1932, p. 3. Se llamó a declarar a Pedro Sáinz Rodríguez, Santiago Fuentes Pila, Jaime Milans del Bosch y los marqueses de Quintanar y Villarrubia de Langre. Asimismo se llamó al general Orgaz, destinado en Gran Canaria, para que declarase por el mismo complot monárquico. El juez entendió que no tenía ninguna responsabilidad y quedó a disposición gubernativa.

¹⁹⁸⁰ *El Socialista* (Madrid), 13-VII-1932, p. 3.

¹⁹⁸¹ “Conversaciones. Otra vez los supuestos complots”, *La Nación*, 1-III-1932, p. 1.

¹⁹⁸² Los diarios de Manuel Azaña están plagados de dudas sobre la lealtad a la República de numerosas personalidades, que incentivaban sus propios colaboradores. Por ejemplo Ciges Aparicio, periodista e íntimo de Azaña, le señaló a Manuel Aznar, director del periódico republicano *El Sol* como probable conspirador, avalando su hipótesis porque es “fascista, católico, confiesa y comulga todas las semanas”. AZAÑA, Manuel: *Diarios completos...* op. cit., p. 596.

¹⁹⁸³ *La Nación*, 23-V-1932, p. 1.

¹⁹⁸⁴ *La Nación*, 16-VI-1932, p. 1.

lo que sea, ya la exteriorizará en el momento oportuno; pero no a fuerza de tiros, sino a fuerza de votos”¹⁹⁸⁵. Decía *La Nación*

“Nosotros no somos partidarios de las conspiraciones. Lo saben bien nuestros lectores y los que conozcan nuestra actuación y nuestra historia. La conspiración supone una violencia, que no se ajusta a los principios que defendemos. Pero ahora, y con toda nobleza, necesario es consignar que no creemos que las conspiraciones existan. Se trata, seguramente de suposiciones de buena fe. Si esas maniobras existiesen, el Gobierno debería ser el primero en pensar que resultarían, al fin y a la postre, poco menos que ineficaces. Los republicanos estuvieron conspirando cincuenta años, y a ellos les consta que la república no vino a la trasera de ninguna conspiración”¹⁹⁸⁶.

El periódico afirmaba que el fondo de tantas noticias sobre conspiraciones era justificar la continuidad de las leyes de excepción, que permitían al gobierno ocultar su debilidad¹⁹⁸⁷. “Serían tontos los monárquicos si tal hicieran en las circunstancias presentes. (...) hombres y sistemas se hundan por su propio peso”, observaba ante las primeras denuncias de conspiración por parte del Director General de Seguridad, Ángel Galarza¹⁹⁸⁸. Todas estas frases chocan enormemente con la actitud que Delgado Barreto había manifestado en 1921, donde llegó a pedir en varias ocasiones la actuación del ejército. Es preciso hacer notar que cualquier llamada en este sentido hubiera provocado que se le aplicase la Ley de Defensa de la República. Difícilmente habría podido decir otra cosa.

Por testimonios indirectos, como el del marqués de Quintanar, parece que sí confiaba en un golpe de fuerza contra la República, pero no hemos localizado ninguna evidencia de que estuviera al tanto de la conspiración de Sanjurjo. La más concreta la aporta el citado marqués de Quintanar. Nada más escucharse los primeros tiros del 10 de agosto Delgado Barreto le dijo, con don profético, “esto

¹⁹⁸⁵ “Unas gotas de seriedad. ¿Nos dejamos de revolucioncitas, pollos?”, *Gracia y Justicia*, 20-II-1932, p. 3. Lo reproducimos en los anexos.

¹⁹⁸⁶ *La Nación*, 16-VI-1932, p. 1.

¹⁹⁸⁷ *Ibidem*.

¹⁹⁸⁸ “Rasgos parlamentarios. Teorías, conspiraciones y armas al hombro”, *La Nación*, 12-VIII-1931, p. 1.

fracasa y nos van a triturar”¹⁹⁸⁹. Explica Pere Ferrer que en mayo de 1932 se reunieron en el palacio del marqués de Quintanar varios conspiradores y entre ellos figuraban los generales Orgaz y Ponte, pasados a la reserva a consecuencia de la reforma militar de Azaña, y Juan Pujol. A esa casa, en la calle Santa Bárbara, acudían asiduamente multitud de personalidades, como César González Ruano, Ramiro de Maeztu, Jorge Vigón, el marqués de las Marismas, Vegas Latapié y el propio Delgado Barreto, pero no era lógico tener en el secreto del golpe de Estado a un periodista¹⁹⁹⁰.

El general José Sanjurjo Sacanell se convirtió en el líder de la conspiración a raíz de que el gobierno ordenó su pase desde la dirección de la Guardia Civil a la de Carabineros el 5 de febrero de 1932, sucediéndole el general Miguel Cabanellas. Aquel cambio se justificó porque las fuerzas de seguridad del Estado no habían conseguido mantener el orden, con intervenciones especialmente desafortunadas en Castilblanco, Arnedo y el Alto Llobregat. Sanjurjo había sido uno de los personajes clave para que la República llegara sin sangre, aunque su nombre también evocaba las campañas de España en Marruecos durante la Dictadura.

Al tanto del golpe estaban varios militares, pero los apoyos civiles del golpe también fueron mínimos¹⁹⁹¹. Nigel Townson dice que existen indicios de que March apoyó económicamente la sublevación de Sanjurjo de agosto de 1932,

¹⁹⁸⁹ QUINTANAR, Marqués de: “Tres periodistas”, *ABC* (Sevilla), 4-VII-1937, p. 3. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *El antisemitismo en...* op. cit., p. 312.

¹⁹⁹⁰ FERRER, Pere: *Juan March...* op. cit., pp. 279 y ss.

¹⁹⁹¹ Estaban al tanto del golpe de Estado que se preparaba militares como Goded, Varela, Mola y Franco, que trató de disuadir a Sanjurjo porque creía que su acción no estaba justificada. SUÁREZ, Luis: *Franco*, Ed. Ariel, Barcelona, 2005, p. 24. Como explica Miguel Alonso Baquer, ni los generales que lo protagonizaron eran representativos del sentir general de la institución y tampoco había cuajado en el Ejército el descontento contra la República, como se demostró cuando no fue secundado. A su juicio ni siquiera era polémica la figura del ministro y presidente Manuel Azaña, autor de la reforma militar. ALONSO BAQUER, Miguel: “El ejército de la República”, en BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y TOGORES, Luis E. (Coords.): *La República y...* op. cit., p. 344. Llegado el mes de agosto resultó polémico un editorial de *El Socialista* sobre el ejército que fue considerado ofensivo por algunos de sus miembros. *La Nación*, 8-VIII-1932, p. 1.

un mes después de su procesamiento¹⁹⁹². Eugenio Vegas cuenta que *Acción Española* no participó en la conspiración, pero que sí lo hicieron algunos de sus miembros, como el marqués de la Aliseda; su padre, el conde de los Andes; y el aviador Juan Antonio Ansaldo¹⁹⁹³. Los nacionalistas de José María Albiñana y los carlistas que se implicaron lo hicieron a título individual. El gobierno, que controlaba sus movimientos, clausuró el 6 de agosto —4 días antes de que se desencadenara la sublevación— la Agrupación Acción Española, presidida por Ramiro de Maeztu, y detuvo a varios miembros en el Centro Nacionalista de Albiñana¹⁹⁹⁴.

Juan Pujol, director de *Informaciones*, Juan March, que acababa de ingresar en prisión y era propietario del citado diario, y Alejandro Lerroux sí que participaron en la conspiración, aunque los tres se retiraron antes del golpe¹⁹⁹⁵.

¹⁹⁹² TOWNSON, Nigel: *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Ed. Taurus, Madrid, 2002, pp. 174-175.

¹⁹⁹³ VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio...* op. cit., p. 136.

¹⁹⁹⁴ *La Nación*, 8-VIII-1932, pp. 1 y 2.

¹⁹⁹⁵ Mercedes Cabrera expone que en 1958 uno de los conspiradores contó que Juan March la apoyó y añade que puso dinero en el fondo destinado a favorecer la causa de la monarquía. CABRERA, Mercedes: *Juan March, 1880-1962*, Ed. Marcial Pons, Barcelona, 2011, pp. 236-237. La intervención de Lerroux es uno de los puntos más controvertidos de este golpe. Las dudas, dejaron su huella en el personaje y en la consideración general del suceso. Azaña y Alcalá Zamora expresaron en sus memorias la desconfianza que sentían hacia Lerroux y, en este caso, su presunción tenía fundamento. AZAÑA, Manuel: *Diarios...* op. cit., pp. 596-598, 602 y 789 y ALCALÁ ZAMORA, Niceto: *Memorias...* op. cit., p. 265. Parece ser que la relación entre Lerroux y Sanjurjo se retrotraía a los años previos a la llegada de la República y que el político republicano al menos estuvo al tanto. ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la...* op. cit., Tomo I, pp. 303 y 304. Las memorias de Lerroux muestran como Sanjurjo trató de entenderse con él en los prolegómenos del golpe, pero sin éxito, e incluso afirma que lo transmitió al gobierno. LERROUX, Alejandro: *La pequeña historia...* op. cit., pp. 93 y 103. Mercedes Cabrera destaca en su biografía sobre Juan March que Lerroux fue uno de los primeros en felicitar a Azaña por oponerse al golpe de Estado: “(...) fue, sin embargo, uno de los primeros en felicitar a Azaña por el éxito en su represión. Hubiera secundado o no los planes conspirativos iniciales, había prevenido al presidente del Gobierno y se había desmarcado”. CABRERA, Mercedes: *Juan March...* op. cit., p. 235. Pere Ferrer explica algo bien diferente en su biografía de Juan March: “En la tarde del 9 de agosto de 1932, Lerroux abandonó Madrid, escoltado por agentes de policía involucrados en el golpe. Se refugió en San Rafael de Reyes, donde tenía una casa. Allí esperaba que los militares victoriosos lo reclamaran para ocupar la presidencia del Gobierno”. FERRER, Pere: *Juan March...* op. cit., p. 284. El Partido Radical por boca de Diego Martínez Barrio desmintió la tarde del golpe cualquier complicidad con los alzados, proclamando sin ambages su lealtad a la República, aunque los socialistas trataron de aprovecharlo políticamente. El mismo Diego Martínez Barrio reconoce en sus memorias que el general Sanjurjo tenía informado de sus propósitos a Alejandro Lerroux y “le expresó su deseo de que se encargara del poder una vez triunfante el movimiento que prepara”.

Pujol redactó junto al general García de la Herranz el manifiesto al país que difundió Sanjurjo¹⁹⁹⁶. Llevaba tiempo especulándose con la dimisión de Azaña y con acceso al poder de Lerroux, ante lo que *La Nación* se mostró favorable¹⁹⁹⁷.

Como no podía ser de otra forma, el alcance de la sublevación fue reducido. Se produjo precisamente el día en que se debía aprobar el Estatuto de Cataluña. La madrugada del 10 de agosto, un grupo de unas cien personas entre civiles y militares retirados trataron de penetrar en el Ministerio de la Guerra y en el Palacio de Comunicaciones, donde aguardaba la fuerza pública, apercebida de la intentona. Paralelamente el general Sanjurjo se proclamó en Sevilla Capitán General de Andalucía. Allí publicó su manifiesto donde exponía que la rebelión no iba contra la República, sino contra un gobierno y unas Cortes a merced de la tiranía socialista y contra el propósito desmembrador que representaba el Estatuto de Cataluña. Los diarios republicanos *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *La Luz* y *Ahora*, afirmaron, no obstante, que el levantamiento era monárquico y excitaron a la gente a defender la República. *La Nación* publicó meses después el texto, que no dejaba lugar a dudas:

“No venimos, sin embargo, a imponer un régimen político contra la República, sino a libertar a España de la oligarquía que en un sólo año

MARTÍNEZ BARRIO, Diego: *Memorias*, Ed. Planeta, Barcelona, 1983, p. 154. Enrique Sacanell alude a varias cuestiones: la presión de los carlistas, la de los monárquicos (se reunió con Sáinz Rodríguez), su destitución de la dirección de la Guardia Civil, etc. En su obra podemos leer que Lerroux “estuvo metido hasta el cuello”, y que “Sanjurjo (...) se dejó convencer para emprender un pronunciamiento cuyo contenido no sería específicamente antirrepublicano”. SACANELL RUIZ DE APODACA, Enrique: *El General Sanjurjo, héroe y víctima: el militar que pudo evitar la dictadura franquista*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2004, pp. 98-99 y 115.

¹⁹⁹⁶ GÓMEZ-SANTOS, Marino: *La memoria cruel*, Espasa Calpe, Madrid, 2002, p. 88; ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la...op. cit.*, Tomo I, p. 506; FERRER, Pere: *Juan March...op. cit.*, p. 283.

¹⁹⁹⁷ *La Nación*, 15-VII-1932, pp. 1 y 2. *La Nación* se mostró a favor de Lerroux a pesar de que el dirigente radical se manifestó a favor del Estatuto catalán en las semanas anteriores al golpe. “Lo que hace falta es una época de paz, de orden y de trabajo”, *La Nación*, 18-VII-1932, p. 1. *La Nación* dio a conocer con grandes titulares que “Los socialistas amenazan con medios violentos si se le da el Poder al Sr. Lerroux y se disuelve el Parlamento”. El diario de Delgado Barreto reprodujo íntegro el manifiesto del PSOE y la UGT sobre el tema y le preguntaba al ministro Casares Quiroga qué haría si un texto semejante hubiese salido de la pluma de 17 no socialistas

le ha ocasionado daños tan gravísimos en lo material y en lo moral”, y concluía “¡Viva España! ¡Viva la Soberanía Nacional!”¹⁹⁹⁸.

Azaña, que conocía por anticipado los planes golpistas porque tenía intervenidas sus comunicaciones, lo corrobora. Uno de sus asesores la transmitió que “No quieren sublevarse contra la República, sino contra el Parlamento y el Gobierno”,¹⁹⁹⁹.

No había ninguna palabra en él que permitiese asociarlo a la monarquía, aunque sí era claramente contrarrevolucionario. Es por esto que la revista monárquica *Acción Española* se referió al golpe cuando reapareció como de “confusa ideología”, aunque lo adjetivaba igualmente como españolísimo²⁰⁰⁰. En el mismo sentido, *La Nación* se mostró el día de su reaparición alejada ideológicamente de Sanjurjo, porque pretendía consolidar la República, pero lo recuerda como héroe de Marruecos y reconoce sus servicios a la Patria²⁰⁰¹.

El golpe, claramente fracasado, se saldó con la muerte de diez asaltantes en Madrid, varios heridos y numerosas detenciones. Por el lado gubernamental también fueron heridos cinco guardias. En Sevilla no hubo víctimas, aunque sí

¹⁹⁹⁸ *La Nación*, 21-X-1932, p. 2.

¹⁹⁹⁹ AZAÑA, Manuel: *Diarios...* op. cit., p. 571. Llama la atención que Raffaele Guariglia, embajador de Italia, confirma en sus *Ricordi* que los sublevados contaban con cierto apoyo italiano gracias a Italo Balbo, que se comprometió a un envío de armas y municiones, y explica: “Il carico parti, ma non potette essere poi sbarcato, perchè, come è noto, l’insurrezione chiamata del 10 di agosto fallì completamente. Il governo repubblicano spagnuolo, a capo del quela il signor Azaña, era abbastanza informato della partecipazione italiana, a quel complotto, e la relazioni italo-spagnuole, già raffreddatesi dopo la caduta della dittatura di Primo de Rivera, rischiavano molto di soffrirne”. GUARIGLIA, Raffaele: *Ricordi, 1922-1946*, Edizioni Scitifiche Italiane, Nápoles, 1950, p. 189.

²⁰⁰⁰ “Páginas de la dictadura parlamentaria”, *Acción Española*, nº. 17, 16-XI-1932, p. 1. Lo recibieron con simpatía por ir contra el gobierno de la República e igualmente disipó los recelos existentes con Sanjurjo, que se convirtió desde entonces en un icono para los monárquicos. *Acción Española* llegó a publicar su autógrafo. *Acción Española*, nº. 43, XII-1933, p. 629. La simpatía hacia Sanjurjo es extensible al carlismo, como puede leerse en LIZARZA IRIBARREN, Antonio: *Memorias de la conspiración: 1931-1936*, Ed. Drysa, Madrid, 1986, pp. 26, 54-56 y 75. José Sanjurjo Sacanell nació en el seno de una familia comprometida con el carlismo desde el mismo nacimiento de este movimiento. Su padre fue el coronel de caballería carlista Justo Sanjurjo y su madre, Carlota Sacanell, era hija y hermana de militares carlistas. SACANELL RUIZ DE APODACA, Enrique: *El General...* op. cit., pp. 25 y ss.

²⁰⁰¹ El diario de Delgado Barreto sostuvo que los monárquicos nada tuvieron que ver en el pronunciamiento. *La Nación*, 21-X-1932, p. 1.

reacción popular, que se saldó con el asalto a los domicilios de varios monárquicos²⁰⁰². Sanjurjo intentó huir a Portugal, pero fue detenido en Huelva. El general Barrera consiguió escapar a Francia²⁰⁰³. Cualquiera de las sublevaciones anarquistas de esos meses provocó más víctimas y daños que la del 10 de agosto y en ningún caso es comparable a la de octubre de 1934, que superó el millar de bajas²⁰⁰⁴. Por ejemplo en la propia Sevilla tras diez días de huelga general de los anarquistas contra la Telefónica en julio de 1931, el resultado fue de 30 muertos y doscientos heridos²⁰⁰⁵.

El Tribunal Supremo condenó al general José Sanjurjo a la pena de muerte, aunque luego fue conmutada por el gobierno de Azaña por su reclusión en la penitenciaría del Dueso, en Cantabria. Hubiese sido un contrasentido hacer otra cosa porque en el mes de septiembre se aprobó una reforma del Código Penal que la suprimía. Allí fue a entrevistarle César González Ruano para *La Nación*²⁰⁰⁶.

Los activistas más significados del PNE fueron enviados a Villa Cisneros, actual Dajla, en el Sáhara, y el partido vio prohibidas sus actividades durante más de un año. Se cursó orden de detención contra los elementos directivos de las organizaciones monárquicas y sufrieron cárcel Antonio Goicoechea, Ramiro de

²⁰⁰² Azaña cuenta en sus memorias como al dar cuenta en las Cortes de los desmanes cometidos al fracasar el golpe por el pueblo de Sevilla y “leído la lista de casas y círculos asaltados o incendiados, las Cortes han expresado su satisfacción con fuertes y jocundos murmullos”. AZAÑA, Manuel: *Diarios...* op. cit., p. 590.

²⁰⁰³ En Madrid fue destituido el general Loriga por obstaculizar la salida de la aviación de Carabanchel para servir de apoyo en Sevilla. Cabanellas también fue forzado a dimitir de su cargo al frente de la Guardia Civil a pesar de las protestas de republicanismo que realizó. Esa dirección general y la de carabineros fueron suprimidas y el gobierno potenció la recién creada guardia de asalto. Azaña recibió constantes rumores sobre militares desafectos, que incentivaron su desconfianza casi generalizada —la excepción fue Masquelet— hacia los mandos del ejército. *Ibidem*, pp. 590 y ss. A Delgado Barreto le encontramos sentado junto al general Barrera en un homenaje al abogado José María Sol y Jaquetot (Ilustración 79), una vez pudo regresar a España al concederse la amnistía. Banquete de Sol Jaquetot, El General Emilio Barrera y Luyando y el Director de *La Acción* Manuel Delgado Barreto. 1934-6, Estudio Fotográfico Alfonso, AGA, Ref. ES.28005.AGA/2.2.538.3.1.10//028692. Con respecto a la identificación de la imagen podemos precisar que se realizó el 6 de junio de 1934.

²⁰⁰⁴ PAYNE, Stanley G.: *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil (1933-1936)*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2005, p. 152.

²⁰⁰⁵ *La Nación*, 29-VII-1931, p. 1.

²⁰⁰⁶ GONZÁLEZ RUANO, César y RODRÍGUEZ TARDUCHY, Emilio: *Sanjurjo. Una vida española del novecientos*, Acción Española, Madrid, 1933.

Maeztu, Juan de la Cierva, Antonio Rodríguez de la Borbolla —afiliado al partido radical—, Luis Rodríguez de Viguri, el marqués de Quintanar, el conde de Vallellano, el duque del Infantado, el conde de Liniers, Álvaro Alcalá Galiano, José Félix de Lequerica, Santiago Fuentes Pila, María Rosa Urraca Pastor, Juan Vitórica Casuco, Honorio Maura, Joaquín Calvo Sotelo, José Cruz Conde, Juan Ignacio Luca de Tena, José Ibáñez Martín, Ramiro Ledesma y José Antonio Primo de Rivera. Sorprendentemente Delgado Barreto no estuvo entre ellos.

La mayoría de los detenidos salió libre a las pocas fechas, porque no se les pudo probar nada, si bien las detenciones fueron aprovechadas para acusarles por actos pasados. Varios ciudadanos permanecieron meses deportados después de ser absueltos por el Tribunal Supremo de cualquier responsabilidad en la intentona golpista. Según Jesús Pabón, la cifra de deportados ascendió a 145 personas²⁰⁰⁷. El 18 de agosto se aprobó que los complicados en la rebelión iban a sufrir la confiscación de todas las fincas rústicas que poseyeran. El redactor de la sección de Tribunales de *La Nación*, Alfonso Senra, que siguió el juicio celebrado contra los militares en la Sala Sexta del Tribunal Supremo, publicó un libro con todas sus crónicas con prólogo de Delgado Barreto, al que ya nos hemos referido²⁰⁰⁸.

La sublevación se convirtió en una ocasión propicia para realizar una purga entre los elementos desafectos del ejército y la administración que se prolongó durante varios meses. El 11 de agosto se aprobó una ley autorizando al gobierno para que separase de sus puestos a todos los funcionarios civiles y militares que hubiesen realizado o realizaran en el porvenir actos de menosprecio y hostilidad contra la República. Aquella norma fue extendida el 2 de septiembre a la carreras judicial y fiscal y el 7 a los diplomáticos en ejercicio que el Ministerio de Asuntos Exteriores no considerara adictos. El 6 de octubre se votó una ley para que cesaran los ayuntamientos monárquicos elegidos por sufragio

²⁰⁰⁷ PABÓN, Jesús: *Cambó. 1876-1947*, Ed. Alpha, Barcelona, 1999, p. 1239.

²⁰⁰⁸ SENRA BERNÁLDEZ, Alfonso: *Del 10 de Agosto a la Sala Sexta del Supremo*, prólogo de Antonio Goicoechea, epílogo de Manuel Delgado Barreto, s.e., s.l., 1933. Pérez Madrigal denunció en las Cortes que un yerno de Delgado Barreto ejercía de secretario del juez para pedir su destitución. *Luz*, 26-X-1932, p. 12.

universal y fueran sustituidos por comisiones gestoras. *La Nación* describió aquella sucesión de decretos y leyes como un plan preconcebido para “republicanizar la República” y recuperó la expresión de dictadura republicana, ya empleada en 1931 y que comenzaron a usar otros sectores afines al régimen como los radicales²⁰⁰⁹.

El ministro de la Gobernación Casares Quiroga suspendió de golpe 109 periódicos entre diarios y semanarios de toda España²⁰¹⁰. En ninguna de las sublevaciones producidas hasta ahora se había procedido así. Alfonsinos y carlistas sufrieron una suspensión masiva y prácticamente cerró toda su prensa. *ABC, El Debate, El Siglo Futuro, Informaciones, La Nación*, las revistas *Acción Española, Blanco y Negro y Gracia y Justicia*, son sólo algunos de los títulos de esta larga relación²⁰¹¹. En la puerta de la sede de Marqués de Monasterio se colocó un gran cartel que decía “Incautado por el Estado”. Los diarios fueron suspendidos sin acusación, en base a la Ley de Defensa de la República, que dejaba a discreción de los gobernantes la aplicación de las medidas represivas y que enmendaba a la Constitución de 1931, donde se afirmaba que un periódico no

²⁰⁰⁹ “La mejor razón de nuestro legítimo derecho”, *La Nación*, 21-X-1932, pp. 1 y 12. En *Bromas y Veras* se publicó un razonamiento semejante. “De Dictadura a Dictadura”, *Bromas y Veras* (Madrid), 10-XI-1932, p. 1. *La Nación* siguió evolucionando hasta el punto de negar que el término Dictadura fuese aplicable al gobierno de Primo de Rivera en comparación con el ejercicio del poder por parte de Azaña. “Amenazas repetidas. ¿Cómo podrían sostener los socialistas una lucha violenta en la calle?”, *La Nación*, 3-V-1933, p. 1 y “El confusiónismo presente. La solución no ha de buscarse en un Gobierno, sino en un Estado”, *La Nación*, 23-V-1933, p. 1.

²⁰¹⁰ La lista que difundió *La Nación* al reaparecer incluía 114 cabeceras. *La Nación*, 21-X-1932, p. 8. Esta lista coincide con la cifra que aporta Jesús Pabón en su biografía de Cambó. PABÓN, Jesús: *Cambó. 1876-1947...op. cit.*, p. 1241. Tiene 114 porque añade los que ya estaban suspendidos: *La Correspondencia* (antigua *La Correspondencia Militar*), *El Imparcial*, *El Popular*, *El Mundo* y el diario comunista *Mundo Obrero*. ARRARÁS, Joaquín. *Historia de la...op. cit.*, Tomo I, p. 500. Pío Moa afirma que fueron 133 entre diarios y revistas, aunque no aclara de dónde obtiene ese dato. MOA, Pío: *Los personajes de la República vistos por ellos mismos*, Ed. Encuentro, Madrid, 2000, p. 260.

²⁰¹¹ Sorprendentemente *La Época* esquivó la medida supuestamente por los buenos oficios de Mariano Marfil, que simultaneaba su cargo de director con el de editorialista de *Ahora* y que era el presidente de la Liga por la Libertad de Prensa creada unos meses antes. La empresa Prensa Española consiguió publicar *Actualidades y Campeón*. También pudo seguir publicándose *La Libertad* que, a pesar de ser propiedad de Juan March, uno de los implicados en la conspiración, se manifestó opuesto al golpe militar y estaba claramente situado a la izquierda.

podía ser suspendido sin la sentencia firme de un tribunal²⁰¹². Azaña explicó en sus memorias que

“En realidad, el *ABC* y otros periódicos tienen gravísima culpa en la preparación de los sucesos del día 10. Han dado alas y esperanza al movimiento, han hecho creer a esos idiotas de generales que el país se iría tras ellos²⁰¹³”.

El gobierno decretó la censura previa a las agencias de información tanto nacionales como extranjeras y obligó al nombramiento de un director de su confianza en las mismas. Si nos atenemos a la narración de *La Nación* en la fecha de su reaparición, Delgado Barreto se dedicó durante estos meses a realizar campaña política a lo largo del país. *La Época*, el único periódico de alcance nacional que no fue suspendido, ni siquiera lo menciona. Su opinión sobre la suspensión masiva quedó consignada en *Ellas*, el semanario dedicado al público femenino que dirigía José María Pemán. Con sorna daba las gracias al gobierno de Azaña por haber encontrado la “verdadera fórmula democrática” de la libertad de Prensa —suprimiendo la prensa que no es grata al gobierno—, que tendrían que aplicar en el futuro los gobiernos conservadores para no ser tachados de “reaccionarios”²⁰¹⁴.

Algunos diputados que eran periodistas pidieron en las Cortes el final de la medida y presentaron una proposición redactada por Royo Villanova y firmada por Lerroux —era el presidente de la APM—, Unamuno, Sigfrido Blasco, Algora, Pi y Arsuaga, Barriobero, Salazar Alonso, Luis de Tapia y Darío Pérez. Luis Bello y Eduardo Ortega y Gasset, que también pertenecían a la profesión, se negaron a firmarla. Pero incluso entre los firmantes la actitud fue vergonzante. Alejandro Lerroux debía ser su defensor, pero renunció, y se encargó Darío Pérez.

²⁰¹² En concreto nos referimos al artículo 34 del título III de la Constitución de la República Española, que literalmente reza “No podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme”. El ministro de la Gobernación lanzó una justificación el mismo 10 de agosto, al señalar que la suspensión era la manera que tenía el gobierno de cobrarse el impago del anticipo reintegrable. Luca de Tena, que cuestionó esa razón, pues *ABC* estaba al día, ingresó en prisión esa misma tarde. *La Nación*, 21-X-1932, p. 3.

²⁰¹³ AZAÑA, Manuel: *Diarios completos...* op. cit., p. 602.

²⁰¹⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “La libertad de prensa”, *Ellas* (Madrid), 9-X-1932, p. 7.

Los periódicos fueron reapareciendo progresivamente desde el 4 de septiembre. Ese día reanudó su publicación *Blanco y Negro*. El 7 de octubre regresaron *El Debate* e *Informaciones*. El 17 de octubre fueron autorizados el tradicionalista *El Siglo Futuro* y *Diario Universal*, del conde de Romanones. Ambos protestaron por su suspensión y la de sus colegas²⁰¹⁵. Cuatro días después aparecieron *El Imparcial* —también era propiedad del conde de Romanones y había sido suspendido antes del 10 de agosto— y *La Nación*, cuyo retorno se anunció varias veces sin consumarse.

La redacción y el consejo de administración obsequiaron a Manuel Delgado Barreto por la buena nueva con una cena servida por el Café de Gijón²⁰¹⁶. Al reaparecer incluyó en su portada la foto del presidente Azaña con el pie:

“No queremos que reaparezca nuestro periódico sin que en la primera página del primer número quede grabada la fotografía del primer jefe de Gobierno del mundo que ha suspendido 114 periódicos por el delito de interpretar el sentir de millones de ciudadanos disconformes con su política. Nosotros no olvidaremos nunca esa lección de libertad”²⁰¹⁷.

Su ruptura con Azaña fue total. Realizó un editorial en el que recopiló muchas de las frases del político alcalaíno porque quería mostrar que era imposible el diálogo con un hombre que se expresaba en esos términos:

“El jefe del Gobierno, que es un hombre que simplifica extraordinariamente las cuestiones, dijo en una ocasión, cuando se le acusó de otorgar trato de favor a los periódicos republicanos, lo siguiente, muy conciso: «¡Claro!»; cuando se le requirió para que llevase a la Cámara los expedientes de los deportados, exclamó: «¡Qué más quisieran!»; cuando en reciente discurso aludió a la pacificación de

²⁰¹⁵ *El Siglo Futuro*, 18-X-1932, p. 3.

²⁰¹⁶ *La Nación*, 31-X-1932, p. 5.

²⁰¹⁷ *La Nación*, 21-X-1932, p. 1. Estos datos los recuerda EL CABALLERO AUDAZ: *El general Sanjurjo. Su vida y su gloria*, Ediciones ECA, Madrid, 1940, p. 93, aunque señala que la foto de Azaña estaba invertida, confundiéndola con una que apareció al año siguiente, cuando se produjo la crisis de gobierno. *La Nación*, 12-IX-1933, p. 1.

los espíritus, pronunció estas corteses palabras: «¡Qué se pacifiquen ellos!...»²⁰¹⁸.

En las habituales “Quisicosas políticas” la primera frase reflejó perfectamente la esencia de lo que trató de representar Delgado Barreto a lo largo de su vida:

“Durante la suspensión democrática hemos perdido muchas cosas y quisicosas, entre ellas no poco dinero y bastante paciencia; pero el buen humor, no. El buen humor no puede perderlo ningún hombre inteligente mientras tenga detalle a otros que se esfuerzan en aparentar que lo son y no consiguen que nadie los crea”²⁰¹⁹.

En el editorial, tras 73 días de silencio, repasó los sucesos y manifestó que no tuvo nada que ver en aquella intentona y se quejó de la falta de asistencia de las clases conservadoras, que revelaban egoísmo y carencia de valores morales, recordando una frase “del gran Maura”, “Los pueblos no mueren por débiles, sino por viles”:

“*La Nación*, a la que no se le había aplicado ni el más leve correctivo desde que se proclamó la República, porque para hacerlo era menester declarar ilegales las ideas que en ningún país civilizado lo son, no escapó de la medida. Hoy, a los setenta y dos días de incomunicación con el público, el Gobierno se digna permitir que volvamos al disfrute de nuestra propiedad y nuevamente al ejercicio de los más rudimentarios derechos de ciudadanía. Esperamos que también nos permita preguntar por qué nos privó de ellos, ya que no intervinimos ni directa ni indirectamente en el planteamiento ni en la ejecución de los sucesos, que hubiéramos procurado evitar con nuestro consejo de conocerlos anticipadamente, porque las consecuencias estaban previstas”²⁰²⁰.

²⁰¹⁸ “Se propugna la armonía. La política del Gobierno es la que impide la convivencia pacífica de los españoles”, *La Nación*, 1-XII-1932, p. 1. Al año siguiente publicó un artículo muy semejante, actualizado con sus nuevas frases. “Apreciaciones erróneas. Como españoles nos duele la obstinación del Sr. Azaña”, *La Nación*, 3-V-1933, p. 1.

²⁰¹⁹ *La Nación*, 21-X-1932, p. 1.

²⁰²⁰ “La mejor razón de nuestro legítimo derecho”, *La Nación*, 21-X-1932, p. 1. Los redactores y empleados administrativos de *La Nación* acababan de publicar una carta pidiendo la reaparición donde también afirmaron que el periódico: “No ha recibido apercibimiento ni sanciones gubernativas de ninguna clase, ni el fiscal ha encontrado en sus columnas delito que perseguir”, decían. *La Época*, 11-X-1932, p. 1. No era cierto. *La Nación* había sido secuestrada y multada en marzo de 1932 por un artículo de José María Albiñana publicado el día 7 de ese mes por orden del

El día 22 publicó un nuevo artículo aclarando que las clases conservadoras a las que consideraba acobardadas no eran sólo los monárquicos o los opositores, pues en la lista incluía a varios de sus adversarios “que tienen un concepto de orden, todo lo dinámico que se quiera, pero ajustado a las leyes de la convivencia humana”. Menciona explícitamente a Alejandro Lerroux, Melquiades Álvarez, Miguel Maura, José Ortega y Gasset, Felipe Sánchez Román y Ángel Ossorio y Gallardo. Les llamó la atención por callarse, esconderse y replegarse ante los actos del gobierno²⁰²¹. Además, añadía “¿Se puede ser monárquico como antes se podía ser republicano?” y “¿Bajo qué régimen vivimos? Si hay Dictadura, debe decirse; si no la hay, no debe practicarse”²⁰²².

En *Bromas y Veras*, que nació el día 20, plasmó un razonamiento semejante:

“Nosotros no habíamos nacido el 10 de agosto. No somos sospechosos de parcialidad, y podemos decir que si nos pareció un grave error aquel intento, nos ha parecido, aparte de cruel e injusta, más equivocada la represión. No se puede castigar a los ciudadanos, sin intervención de los Tribunales, a penas tan duras como las de deportación, encarcelamiento indefinido, incautación de bienes, cesantías, suspensiones en el ejercicio profesional, etc., etc., sin dejar una siembra de odios, una estela de rencores y un deseo perenne de venganza. La suspensión de todos los periódicos opositores ha sido el mayor escarnio que podía inferirse a la libertad y el derecho”²⁰²³.

Todos los diarios condenaron el complot por distintas razones. Todavía permanecían fuera de los quioscos *Gracia y Justicia*, *La Correspondencia* —que terminó por desaparecer en diciembre—, *Marte*, *El Mundo*, *Acción Española* —volvió el 16 de noviembre con el elocuente titular “Páginas de la Dictadura

fiscal de la República. El periódico sufrió una nueva denuncia y recogida de ejemplares en junio por publicar una carta del juez en excedencia voluntaria Mario Jiménez Laa, en concreto por el número del día 23 de junio de 1932. El juez replicaba las declaraciones publicadas en el *Heraldo de Madrid* por el magistrado Elola. Ambos habían sido parte de la causa de Albiñana. *La Correspondencia*, 24-VI-1932, p. 1.

²⁰²¹ “Serenidad y entereza. Es indispensable que volvamos a ser españoles”, *La Nación*, 22-X-1932, p. 1.

²⁰²² *Ibidem*.

²⁰²³ *Bromas y Veras*, 20-X-1932, p. 7.

Parlamentaria”—, *Aspiraciones*, *La Unión*, de Sevilla, y *ABC*, que no reanudó su contacto con el público hasta el 30 de noviembre, tras 112 días de suspensión. *El Tradicionalista*, de Valencia, fue el último en retornar tras 197 días²⁰²⁴.

La Nación, en buena lógica, hizo campaña para que reaparecieran las otras cabeceras, especialmente por *ABC*, al que Delgado Barreto no se cansó de elogiar como el mejor periódico de España. Los diarios de Manuel Azaña dan cuenta de cómo se decidió su regreso en la jornada del 29 de noviembre:

“Hemos acordado autorizar la reaparición del *ABC*...[Marcelino] Domingo torció el gesto...no debía reaparecer aún; lo mismo Fernando [de los Ríos] —tengo muy en crisis el concepto político de libertad de imprenta—, explicó un día; [Álvaro de] Albornoz, que sentaría mal a los republicanos; Largo [Caballero] también se mostró inclinado a negar la autorización...propuse que se retrasara la autorización... hablaron de la interpelación que tenía anunciada el Partido Radical sobre ello... tendríamos que limitarnos a decir que el *ABC* no sale porque no queremos que salga. Que esta actitud no es para tomarla en las Cortes todos los días, y que ya es bastante con haberlo hecho la semana pasada. Insistir desgasta al Gobierno y puede desgastarme a mí... mañana saldrá *ABC*”²⁰²⁵.

Su regreso fue vivido como una victoria propia por *La Nación*, como demuestra la crónica emocionada de Luis Muñoz Lorente²⁰²⁶. Los redactores de *ABC* vitorearon su nombre. El rotativo de Delgado Barreto ocupó el primer lugar de los agradecimientos que el diario monárquico incluyó al día siguiente²⁰²⁷. Quizás por este comportamiento Delgado Barreto fue nombrado jurado de la edición del premio Luca de Tena de 1932²⁰²⁸.

Gracia y Justicia tardó más que el propio *ABC* en reaparecer, “sin duda por considerársele peligrosísimo para el régimen y para el Gobierno”, según editorializaba *La Nación*²⁰²⁹. Volvió el 3 de diciembre, tras ciento once días. En

²⁰²⁴ *El Siglo Futuro*, 17-III-1933, p. 2.

²⁰²⁵ AZAÑA, Manuel: *Diarios 1932-1933. Los cuadernos robados*, Crítica, Barcelona, 1997, p. 74.

²⁰²⁶ *La Nación*, 29-XI-1932, p. 16.

²⁰²⁷ *ABC*, 30-XI-1932, p. 31.

²⁰²⁸ *ABC*, 23-II-1933, p. 27.

²⁰²⁹ *La Nación*, 16-XI-1932, p. 1. Según este editorial no había recibido ninguna sanción hasta el momento, pero hemos comprobado que el número del 13 de febrero fue denunciado por

ese número se refería irónicamente a la suspensión gubernativa como a “cien días de descanso democrático”, y advertía a sus lectores de que el número no tendría tanto humor porque “la reaparición nos ha cogido más de sorpresa que a los revolucionarios el advenimiento de la República”²⁰³⁰. La revista no se amilanó, pues su combatividad fue una de las razones principales de su éxito. Un chiste de Antonio Orbegozo presentaba a un maestro preguntándole a un alumno “¿Qué es libertad?”, a lo que éste responde “La facultad que se disfruta en las naciones bien gobernadas de deportar, encarcelar, suspender y aniquilar a todo el que no piense como el “estadista” de turno”²⁰³¹.

Las consecuencias de la larga suspensión de la prensa de derechas no se hicieron esperar. Políticamente posibilitó la aprobación del Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria, que se votaron el 9 de septiembre, sin que mediara la previsible campaña contraria²⁰³².

Tanto *La Nación* como *Gracia y Justicia* habían hecho en las semanas anteriores a su suspensión una intensa propaganda en defensa de la unidad de España y contra lo que entendían que era una cesión al separatismo. Delgado Barreto también formó parte de la comisión organizadora de un mitin contrario al Estatuto que fue prohibido por el gobierno²⁰³³.

Para el diario la reforma agraria no era más que un eufemismo de la expropiación forzosa de tierras, que iba contra la aristocracia —afectó incluso al duque de Wellington en tanto que grande de España— por el mero hecho de su

“inexactitud en el cumplimiento de obligaciones reglamentarias de información”. *Gracia y Justicia*, 20-II-1932, p. 12.

²⁰³⁰ *Gracia y Justicia*, 3-XII-1932, p. 3.

²⁰³¹ *Gracia y Justicia*, 10-XII-1932, p. 15.

²⁰³² *La Nación*, 21-X-1932, p. 12. Casi no tuvieron oposición: 334 votos frente a 24 en contra.

²⁰³³ En la comisión estaban el conde de Vallellano, Antonio Goicoechea, el marqués de Luca de Tena, Julio Danvila, el conde de Rodezno, el conde de San Luis, el marqués de las Marismas del Guadalquivir, Honorio Maura, Santiago Fuentes Pila y Pedro M. de Antiñano. Debió haberse celebrado el 15 de mayo de 1932 y también se prohibieron los previstos para el domingo 22. “Al iniciarse el debate. El movimiento de protesta contra el Estatuto”, *La Nación*, 6-V-1932, p. 1 y *La Nación*, 23-V-1932, p. 1; “En nombre de España, no. Se ha consumado”, *La Nación*, 28-V-1932, p. 1; “Una mala tarde. La insensatez separatista tropezó ayer con serios obstáculos”, *La Nación*, 3-VI-1932, p. 1.

posición social²⁰³⁴. A su juicio el gobierno y en especial el ministro Marcelino Domingo —generalmente se refería al mismo recordando su triple condición de terrateniente, colono y profesor de Agricultura— había fomentado una utopía que realmente no podría satisfacer plenamente al campesinado, ni siquiera después de la reparcelación y el asentamiento, y terminaría por generar frustración y una terrible conmoción²⁰³⁵.

Las derechas, más allá de las extralimitaciones del gobierno, no quedaron en buen lugar, e iniciaron un proceso de reorganización, que dio sus primeros frutos al año siguiente y que fue imprescindible para el éxito electoral alcanzado en noviembre de 1933. *La Nación*, cuya línea fue muy clara en este sentido, volvió a renegar de la violencia en diciembre, cuando surgieron nuevos rumores de perturbaciones²⁰³⁶.

La prensa izquierdista tampoco permaneció de brazos cruzados. Aprovechó la suspensión para aumentar sus ingresos por ventas y publicidad, llegando a formarse el denominado “trust” azañista —estuvo integrado por *Ahora*, *Luz*, *La Voz* y *El Sol*— pocos días antes de la reaparición de los principales periódicos²⁰³⁷. La Sociedad Editorial Estampa, editora de *Ahora*, denunció a *La*

²⁰³⁴ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., pp. 359 y 360. Se opuso a ella desde el principio de la República: “Si prevaleciera el disparatado proyecto de reforma agraria, sería la ruina irreparable de España. El camino para la solución del problema de la tierra es otro”, *La Nación*, 24-VII-1931, p. 1. “La reforma agraria. Un proyecto que no puede ni debe prosperar”, *La Nación*, 9-X-1931, p. 1. No obstante, durante la Dictadura empatizó con los proyectos que iba a desarrollar en Italia Mussolini —se anunció una reforma agraria para España en 1928— y siguió con atención otros casos desarrollados en Europa, como los de Checoslovaquia, Hungría, Rumania y Lituania.

²⁰³⁵ “Una política desastrosa. Las tremendas responsabilidades de fomentar utopías”, *La Nación*, 19-XI-1932, p. 1.

²⁰³⁶ “Bajo una constante amenaza. Al país y al Gobierno”, *La Nación*, 3-XII-1932, p. 1. El editorial de *La Nación* era una respuesta al de *El Socialista*, donde se advertía a la prensa de derechas que, de seguir en la misma línea —excitación a la rebelión, lo llamó— “otro 10 de agosto acaso impidiera al Gobierno determinar las dimensiones de la represión”.

²⁰³⁷ Luis Miquel, pariente de Luis Montiel, el presidente de la empresa editorial de *Ahora*, fue el protagonista de la operación y terminó como gerente. Se hizo con la mayoría de las acciones de *Luz* tras comprárselas a José Nicolás Urgoiti el 12 de septiembre. Más tarde pudo acceder también a la propiedad de *El Sol* y *La Voz*, que pertenecían al conde de Barbate y el marqués de Aledo, respectivamente. REDONDO, Gonzalo: *Las empresas políticas de...*op. cit., pp. 499 y ss. El juicio de María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz es que no se trató de un “trust” porque las empresas, aun siendo su accionista mayoritario Luis Miquel, continuaron siendo jurídicamente

Nación ante el Fiscal de la República porque les acusó de ello y al gobierno de favorecer los intereses de esta empresa por razones políticas, al retrasar la reaparición de los periódicos derechistas hasta que se consumó el “trust”. La acusación no pasó del juicio de conciliación²⁰³⁸.

7.5 GRACIA Y JUSTICIA: INGENIO CONTRA PODER

Gracia y Justicia, “Órgano extremista del humorismo nacional”, como rezaba su subtítulo —“nacional” tuvo que ser modificado por “popular” para adecuarse a las directrices del gobierno, que prohibieron el uso de esta palabra para nada que no fuera oficial mediante decreto de 12 de abril de 1932²⁰³⁹—, continuó la línea de otras exitosas publicaciones satíricas en las que Delgado Barreto era un auténtico experto. Comenzó a publicarse el 5 de septiembre de 1931 y cesó, tras 217 números, el 15 de febrero de 1936²⁰⁴⁰. Al día siguiente se celebraron las elecciones en las que se alzó con el triunfo el Frente Popular, que determinó su suspensión.

Delgado Barreto la fundó porque era consciente de que dentro de un régimen democrático la sátira y el humor son dos de las armas más eficaces para

independientes y las compras fueron operaciones distintas. La aproximación a la política azañista, aunque intensa, fue transitoria, pues el negocio de Miquel terminó siendo ruinoso. SEOANE, María Cruz y DOLORES SÁIZ, María: *Historia del...* op. cit., pp. 415 y ss. “Negocios editoriales. ¿Y para esto ha estado suspendida la Prensa independiente?”, *La Nación*, 21-X-1932, p. 12.

²⁰³⁸ “Espejo de periodistas. Una airosa salida por los campos, de Montiel”, *La Nación*, 3-XII-1932, p. 1.

²⁰³⁹ “La alegría triunfa. Nos han quitado una parte de la cabeza”, *Gracia y Justicia*, nº. 33, 16-IV-1932, p. 15. La CNT anarquista se negó, designándose apolítica.

²⁰⁴⁰ PIZARROSO QUINTERO, Alejandro (Coord.): *Historia de...* op. cit., p. 301. Seoane y Sáiz equivocan la fecha en que comenzó a publicarse al indicar que fue en octubre. SEOANE, María Cruz y DOLORES SÁIZ, María: *Historia del...* op. cit., p. 515.

combatir al poder, tal y como había hecho con *El Mentidero* durante la Restauración²⁰⁴¹. Decía:

“He podido comprobar que cien artículos de furiosa combatividad o de razonable censura convierten a un títere en un personaje. y en cambio, una burla a tiempo, sin acritud, sin chabacanería y sin ofensa da al traste con los más corpulentos y engreídos figurones, de los que la actualidad nos ofrece abundante saldo”²⁰⁴².

El éxito de *Gracia y Justicia* fue fulgurante, a pesar de que comprarla y pasear con ella por las calles de Madrid era en sí mismo una toma de postura contra el régimen. La propia publicación dio la cifra de 212.000 ejemplares vendidos en sus primeras semanas y son varios los historiadores que señalan que llegó a superar en ocasiones los 250.000²⁰⁴³. Otro factor para inferir la gran difusión de la revista, que era muy superior a la de la prensa diaria, es que los números tenían pocos anuncios y además situados en lugares marginales, por lo que se hace evidente que su sostén procedió fundamentalmente de las ventas o de algún patrocinio. La competencia en su género fue *La Traca* —llegó a vender

²⁰⁴¹ Afirman Martínez Gallego, Gómez Mompert y Bordería Ortiz que se ha minusvalorado este tipo de prensa a pesar de que es capaz de crear imágenes muy poderosas que influyen notablemente en los posicionamientos políticos de las mayorías. MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc-Andreu; GÓMEZ MOMPART, Josep Lluís y BORDERÍA ORTIZ, Enrique: “La recepción de las publicaciones satíricas: estudios de casos (*La Traca y Gracia y Justicia*)”, en *Investigar la comunicación. Actas y memoria final. Congreso Internacional Fundacional AE-IC*, Santiago de Compostela, 30-31 de enero y 1 de febrero de 2008, accesible en <http://www.ae-ic.org/santiago2008/contents/pdf/comunicaciones/402.pdf> (Consultado el 12-IX-2014).

²⁰⁴² Prólogo de Manuel Delgado Barreto a REDAL MORENO, Aurelio (“Luis Tabique”): *Ripios y cascotes de 1933*, Imprenta V. Huerta, Madrid, 1933, p. 9.

²⁰⁴³ El n.º. 18 decía que en el anterior, de 26 de diciembre de 1931, había alcanzado esa tirada. *Gracia y Justicia*, 2-I-1932, p. 8. Al reaparecer después de la larga suspensión decretada el 10 de agosto de 1932 anunció ventas que se aproximaban a los 300.000 ejemplares. *Gracia y Justicia*, 10-XII-1932, p. 14. Que vendió más de 250.000 ejemplares en PIZARROSO QUINTERO, Alejandro (Coord.): *Historia de la...op. cit.*, p. 301. Más de 200.000 en ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la...op. cit.*, Tomo I, p. 272 y Tomo IV, p. 329 y MONTERO, José Ramón: *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, Vol. I, Ed. de la Revista de Trabajo, Madrid, 1977, p. 209, que asume sus cifras; 200.000 en MONTERO PÉREZ-HINOJOSA, Fernando: “*Gracia y Justicia...op. cit.*, p. 390. El sacerdote jesuita Ángel Ayala cifra su difusión en 170.000 ejemplares. AYALA, Ángel, S. J.: *Recuerdos y criterios de un viejo de ochenta y ocho años*, Studio, Madrid-Buenos Aires, 1956, p. 145.

cerca de medio millón de ejemplares—, pues *Gutiérrez*, fundada y dirigida por el dibujante “K-Hito”, ya había comenzado a decaer²⁰⁴⁴.

Desde el principio circularon especulaciones acerca de quiénes eran sus promotores y su director, que se ocultó bajo el seudónimo de “Aniceto Chinchón y Extremadura”. La propia revista hizo chiste del tema:

“han dado por seguro que nuestro buen humor era propiedad más veces de Muñoz Seca, otras de Arniches, a ratos de Benavente y no pocas veces de los hermanos Quintero, Linares Rivas, Fernández Florez, Paso, Casero, Jardielito, etcétera. Lo que no se le ha ocurrido a nadie, gracias a Dios, es que pudiera ser de Tapia o Pérez Madrigal (...). Porque el único que la tiene y no se la adjudica soy YO. Escrito así con mayúsculas para que se den ustedes cuenta del absolutismo verdaderamente repugnante que ejerzo. Yo inspiro el periódico, yo lo dirijo, yo escribo lo fundamental, desde el fondo —que como ustedes habrán notado es casi siempre un pozo de sabiduría— hasta las sesiones de Cortes, pasando por las interviús y las semblanzas de los periódicos, y para no darle a nadie tarea yo lo confecciono, y si no lo tiro es por dejarle alguna ocupación a Bruno. Finalmente, el que cobra soy yo, aunque me esté mal decirlo. (...) Claro que ustedes preguntarán quién soy yo. Pues yo no puede hablar más que yo si no fallan las teorías filosóficas de mi entrañable torturador Ortega y Gasset. A cualquier persona medianamente enterada de esto que llamamos la vida pública —denominación con que solemos calumniar a veces a determinadas infelices— se le pregunta quién soy yo, y sin vacilar contesta que yo. Pero como yo, en momentos tan difíciles para la identificación de la personalidad quiero dejar de ser yo, debo decir que yo, en *Gracia y Justicia*, me llamo “Aniceto Chinchón Extremadura”, para servir a Dios, a la República y a ustedes”²⁰⁴⁵.

Nada de lo que aparece en el texto anterior es completamente erróneo. Las coincidencias en estilo y orientación con Pedro Muñoz Seca son patentes. El autor del Puerto de Santamaría le dedicó una de sus obras teatrales “¡Te quiero, Pepe!”, que se representó por primera vez en 1932²⁰⁴⁶. Lo mismo cabría decir de los otros citados. “Aniceto Chinchón y Extremadura” era una parodia de Niceto Alcalá

²⁰⁴⁴ GARCÍA SERRANO, Rafael: *La gran esperanza...* op. cit., p. 115; MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc-Andreu; GÓMEZ MOMPART, Josep Lluís y BORDERÍA ORTIZ, Enrique: “La recepción de las...” op. cit., s. p. *Gutiérrez* también se anunció en *La Nación*.

²⁰⁴⁵ *Gracia y Justicia*, 2-I-1932, p. 8.

²⁰⁴⁶ ESGUEVA MARTÍNEZ, Manuel: *La colección teatral «La Farsa»*, Anejos de la Revista *Segismundo*, CSIC, Madrid, 1971, p. 326.

Zamora. Probablemente el seudónimo que escogió Delgado Barreto guardó relación con el hecho de que era íntimo amigo del alcalde de Chinchón, Manuel Asensio, y con que su hermano Adolfo había sido el administrador de *El Mentidero*. Junto a ambos, con los que departía durante horas, debió idear bastantes de los chistes que salpicaron sus páginas.

Algunos periódicos, con la misma sátira que desbordaba *Gracia y Justicia*, publicaron comentarios como el que sigue a propósito de su aparición: “—¿Quién dicen ustedes que es el Director? Pues nada menos que Delgado Barreto, el de *El Debate*”²⁰⁴⁷.

Mucho se ha especulado con el apoyo de Ángel Herrera Oria a la revista. Es evidente que esa relación existió. Sus números no se imprimieron en Marqués de Monasterio, la sede de *La Nación*, sino que lo hicieron primero en Colegiata, 7, el antiguo edificio del *Heraldo de Madrid*, y después en Alfonso XI, 4, que fueron los talleres de la Editorial Católica²⁰⁴⁸. A lo largo de sus cinco años de historia incluyó publicidad de *Jeromín* y *Lecturas para todos* y esporádicamente de *El Debate*. El propio presidente Manuel Azaña afirmó en sus *Memorias políticas* que:

“*El Debate* es propietario de *Gracia y Justicia*, el libelo de Delgado Barreto, donde han estado cubriéndome de injurias soeces muchos meses. Ahora les han puesto un censor, después de la conversación que tuve yo con Herrera en la presidencia en que le afeé su hipocresía”²⁰⁴⁹.

²⁰⁴⁷ *Bujalance* (Bujalance, Córdoba), 22-XI-1931, p. 8. Alberto Reig Tapia convierte a Delgado Barreto en director de *El Debate*. REIG TAPIA, Alberto: “La imagen pública del político: El «caso Azaña» a través de la propaganda antimasonónica”, en FERRER BENIMELLI, José Antonio (Coord.): *La masonería en la España del siglo XX*, Tomo I, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Universidad de Castilla La Mancha, Cortes de Castilla La Mancha, Toledo, 1996, p. 323.

²⁰⁴⁸ Las oficinas estaban en la Avda. Pi y Margall, 9, en el mismo local que ocupó la revista *España de hoy*, que dirigió Juan Brasa Sánchez y existió durante la Dictadura de Primo de Rivera. Esa revista se anunció en *La Nación* y sus colaboradores (Baldomero Argente, Ramón López Montenegro, Generoso Martín Toledano, etc.) escribían en el diario de Delgado Barreto.

²⁰⁴⁹ AZAÑA, Manuel: *Memorias políticas. 1931-1933*, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1978, p. 431. Se trata de la entrada correspondiente al día 13 de marzo de 1932. La relación entre Herrera Oria y *Gracia y Justicia* podemos leerla en ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *El antisemitismo en España. La imagen del judío (1812-2002)*, Marcial Pons, Madrid, 2002, p. 338; CABANELLAS,

Delgado Barreto y Ángel Herrera Oria tenían una buena relación, aunque Eugenio Vegas Latapié, precisa que fue Francisco Herrera Oria, el consejero delegado de la Editorial Católica, quien colaboró con él para fundar *Gracia y Justicia*²⁰⁵⁰.

No obstante, no parece que la línea editorial se viese afectada por esta relación, pues es posible leer críticas a las posiciones políticas de la CEDA, José María Gil Robles y de los otros grupos regionales de su entorno. Ángel Herrera Oria, en cambio, no aparece en ninguno de sus números. García Escudero basándose en los testimonios de Mariano Esteban y Federico Silva Muñoz cuenta que el futuro cardenal albergó serias reservas éticas hacia la empresa, aunque no terminó de retirarle su apoyo²⁰⁵¹. Para el padre Ángel Ayala, el fundador de los propagandistas, *Gracia y Justicia* decía “verdades tremendas”²⁰⁵².

Los primeros dibujantes del semanario procedían del entorno del director, pero pronto se sumaron algunos de los mejores representantes de la profesión en

Guillermo: *Cuatro generales...* op. cit., p. 301; GARCÍA VENERO, Maximiano: *Historia de la unificación...* op. cit., p. 16; PIZARROSO QUINTERO, Alejandro (Coord.): *Historia de la...* op. cit., p. 301. Que no perteneció a la EDICA en SÁNCHEZ ARANDA J. J. y BARRERA DEL BARRIO, Carlos: *Historia del...* op. cit., p. 339. Fernando Montero plantea que “Parece ser que estaba financiado por sectores de la CEDA y, por tanto, ésta debía ser la beneficiada por su propaganda. Y a veces, las más, era así. Pero Delgado Barreto no dudó en atacar a la CEDA y su líder, Gil Robles, cuando sus actuaciones políticas tendían a conciliarse con la República”. MONTERO PÉREZ-HINOJOSA, Fernando: “*Gracia y Justicia...* op. cit., p. 390.

²⁰⁵⁰ VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio...* op. cit., p. 286. Además ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la...* op. cit., Tomo I, p. 272 y Tomo IV, p. 328 y ss. Seoane y Sáiz simplemente indican que estaba inspirado por Francisco Herrera Oria, consejero delegado de la EDICA. SEOANE, María Cruz y DOLORES SÁIZ, María: *Historia del...* op. cit., p. 515. Montero dice “concebido por miembros de la ACN de P, perteneciente a La Editorial Católica, impreso en los talleres de *El Debate* y dirigido por Manuel Delgado Barreto”. MONTERO, José Ramón: *La CEDA. El catolicismo...* op. cit., Vol. I, pp. 208-209. En el Vol. II, p. 388, precisa: “Por otra parte, sucesivas emisiones de capital permitieron a la Editorial fletar un órgano semanal humorístico, que fue impreso en los talleres de *El Debate* (renovados en su totalidad en 1933): se trataba de *Gracia y Justicia*”. Emiliano Aguado insiste en varias ocasiones en las relaciones de la EDICA y *Gracia y Justicia* porque pretende llegar a la conclusión de que las injurias contra Azaña llegaban de Ángel Herrera. AGUADO, Emiliano: *Don Manuel Azaña Díaz*, Ed. Nauta, Barcelona, 1972, p. 234.

²⁰⁵¹ “Estaba arrepentidísimo ¡Y eso que se quitaban muchas cosas al semanario!”, recoge el periodista Mariano Sebastián. Añade García Escudero que Herrera en uno de sus viajes a Italia, ya como sacerdote, recordó a *Gracia y Justicia* como modelo a propósito de una revista de oposición, *L'uomo qualunque*, aunque no entró en más detalles. GARCÍA ESCUDERO, José María: *De periodista a Cardenal. Vida de Ángel Herrera*, BAC, Madrid, 1998, p. 149.

²⁰⁵² AYALA, Ángel, S. J.: *Recuerdos y criterios...* op. cit., p. 145.

la década de los treinta y varios jóvenes que fueron atraídos gracias a los concursos que organizó la propia publicación o a partir de las exposiciones organizadas por la Unión de Dibujantes Españoles. No formaban una escuela, sino que cada uno de ellos tenía un estilo muy personal, que es reconocible incluso cuando sus trabajos son publicados sin firmar.

Gerardo Fernández de la Reguera, “Areuger”, fue el autor de casi todos los dibujos del primer número. Su relación con Delgado Barreto se remontaba a los años de *El Mentidero* y *La Acción*, y continuó en *La Nación*. Su mano se reconoce en todas las portadas de *Gracia y Justicia*²⁰⁵³. También estuvo desde la primera hora el actor Fernando Fresno, que se había incorporado a la plantilla de *La Nación* en 1927 y que trabajó para *Buen Humor*, *Blanco y Negro* y *Ya*.

Román Bonet Sintés (“Bon”), Luis Esteban Matamala (“Estebita”) y “Guti”, que fueron de los más prolíficos, no eran conocidos, aunque tendrían una larga trayectoria en la profesión. El gaditano Joaquín de Alba Santizo, “Kin”, fue uno de los que adquirió más notoriedad a través de *Gracia y Justicia* —su primera caricatura es del 3 de octubre de 1931—, aunque ya había publicado en el *ABC* de Sevilla y en *El Liberal*²⁰⁵⁴. Más nombre tenían “Mike”, que llegó de *Flirt*, y “Fervá” (Manuel Fernández Vares) que lo hizo de *Pancho Kolate*²⁰⁵⁵. Varios de

²⁰⁵³ Al mismo tiempo dibujaba para *La Gaceta del Norte* con la firma de “Frag”. TÁPIZ, José María: “El humor político en la prensa vasca durante la II República”, en *Estudios Vascos*, nº. 17, 2002, pp. 57.

²⁰⁵⁴ “Kin” se convirtió en dibujante habitual de *La Nación* en 1933. AGRAMUNT, Francisco: *Arte y represión en la guerra civil española. Artistas en checas, cárceles y campos de concentración*, Generalitat Valenciana, Valencia, 2005, p. 73. Ilustró numerosas obras de la época: ALBIÑANA, José María: *La República Jurdana. Novela romántica de estructuración enchuficola*, Imp. “El Financiero”, Madrid, 1934; PÉREZ MADRIGAL, Joaquín: *Aquí es la emisora de la flota republicana: (La guerra a través de los partes rojos. Riesgo y desvergüenza de los navegantes, mangantes y mercantes del Mediterráneo y de su gobierno “ilegítimo”)*, Ed. Españolas, Madrid, 1939; ~, *Disparos a cero*, Ed. Españolas, Madrid, 1939; PABÓN, Jesús: *Diez figuras*, Rayfe, Burgos, 1939. “Demetrio”, otro de los dibujantes que tuvo relación con Delgado Barreto en la época de la Restauración, se sumó a *Gracia y Justicia* en noviembre de 1934. Algunas obras se refieren a “Sileno”, el autor de las “Siluetas Animadas” en *Informaciones*, entre los dibujantes de *Gracia y Justicia*, pero no lo hemos localizado y es por esto que no lo incluimos en la ficha de la publicación. MERINO, Emilio: *Los españoles, entre caballeros y pícaros. (Visión espectral de nuestras gentes)*, Ed. do Castro, Sada, 1992, p. 622.

²⁰⁵⁵ Manuel Morán también aparece en *Cascarrabias*, Dalmau en *Dígame* y “Bluff” en *La Libertad*. Pese a ese origen y a su trayectoria posterior, “Bluff” atacó a Azaña como el que más.

los citados simultanearon sus monos en el tebeo *Jeromín*, que también editaba la EDICA y que creó el sacerdote Federico González Plaza junto a Cristino Soravilla, otro de los grandes dibujantes de la revista de Delgado Barreto.

Ricardo García López, “K-Hito”, al que ya nos hemos referido, Antonio Orbegozo, Manuel Morán, “Bluff” (Carlos Gómez Carrera), Federico Galindo — el autor de la letra de “Clavelitos”—, Ángel González Dalmau, Bellón, Sebastián Alfaraz y “Roski” llegaron precisamente de *Gutiérrez*²⁰⁵⁶. Algo del estilo de aquella publicación terminó por impregnar a *Gracia y Justicia*, aunque también tenía parecidos formales con *La Traca*. Ambas tuvieron un personaje central, el “Jefe del negociado de cuentas incobrables”, a semejanza de “Feliz del Mamporro” en *El Mentidero*. En el nuevo semanario fue “Aniceto Chichón y Extremadura”. *Gutiérrez* tuvo una sección titulada “el Diario de Sesiones en broma”, que en *Gracia y Justicia* fue “La sesión que no se ha celebrado hoy en el Congreso”. Asimismo ambas incluyeron caricaturas y semblanzas de los grandes diarios madrileños, una sección con información futurista —“Diez años después de hoy”—, varias páginas dedicadas a los deportes —“La semana sportiva”—, un

Gracia y Justicia, 23-VII-1932, p. 8; 6-VIII-1932, p. 5 y 28-I-1933, p. 13. “Bluff”, que militó en Izquierda Republicana, firmó también en *La Traca*. Ocorre algo parecido con Antonio Orbegozo, que de dibujar habitualmente en *Gracia y Justicia*, en el único número de *El Fascio e Hijos del Pueblo*, pasó a apoyar al Frente Popular, aunque en su caso después de la guerra siguió en *Marca*. LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre...* op. cit., p. 312.

²⁰⁵⁶ Según Baroja “K-Hito” hacía unos tipos de paletos grotescos. BAROJA, Pío: *Desde la última...* op. cit., Tomo II, p. 70. Ricardo García López publicó unas memorias, aunque en las mismas no se refiere ni a Delgado Barreto ni a *Gracia y Justicia*. De hecho hay un salto cronológico evidente en el relato, cuando debería abordar la República y la Guerra Civil. “K-HITO” (Ricardo García López): *Yo, García (Una vida vulgar)*, Anaquel de Dígame, Madrid, 1948. Fue uno de los dibujantes más influyentes de su generación, entre otras cosas por los proyectos que fundó. Fue dibujante de *Cu-Cut*; *La Tribuna*; *Nuevo Mundo*; *El Imparcial*; *El Debate*, donde ganó un concurso de caricaturas organizado por Ángel Herrera e hizo popular a “Paco el Feo”; *Buen humor*, donde coincidió con Bagaría, López Rubio, Penagos, Robledano y “Sirio” (García Hernández), entre otros; y en *Muchas Gracias*, donde dibujaron Demetrio, López Rubio y “Sirio”. Dirigió *Gutiérrez* (1927-1934), cuyo editor era Luis Montiel. Además de los dibujantes, en *Gutiérrez* destacaron Jardiel Poncela, Neville y Mihura. En esa época fundó SEDA, la Sociedad Española de Dibujos Animados, con Xaudaró y Antonio Got, que pretendía seguir el camino de Walt Disney. Durante la Segunda República dibujó precisamente para *Ahora* y esporádicamente para *ABC*, *El Debate* y *Ya*. Fue el creador de *Macaco* (1927-1930), donde estuvieron “Bluff” y López Rubio. A “Roski”, “Estebita” y a Orbegozo les encontramos en *Iván de España*, subtítulo “Semnario para muchachos españoles” en 1934. La dirigía Juan Laguía Lliteras —gerente el marqués de Otavi—, la administración estaba en Avda. Pi y Margall, 12, cerca de *Gracia y Justicia*.

“diccionario del perfecto Jabalí” —el nombre con el que se referían despectivamente a los radical-socialistas— y “Municipaleras”, con la actualidad madrileña²⁰⁵⁷.

Los autores de los textos y los chistes tampoco eran principiantes. El principal fue el propio Manuel Delgado Barreto, que llevaba el peso de la revista. Álvaro Alcalá Galiano no entendía que dedicase tanto tiempo al humor, pero era su manera de afrontar y entender su vida: “Si, en vez de derrochar su agudo ingenio en semanarios humorísticos, Delgado Barreto escribiese un libro sobre esta República de Trabajadores, sería el Juvenal o el Swift de nuestro tiempo”²⁰⁵⁸.

A su lado, como en otras empresas, estuvo su hermano Juan, que ejerció de jefe de redacción, y también su yerno Ángel González de Mendoza, que firmó habitualmente como “Román Gámez de la Serna” una sección denominada “Gregorerías”. Era una alusión velada a las creaciones de Ramón Gómez de la Serna, las greguerías, donde se mezclaba metáfora y humor. José San Germán Ocaña también escribió en ocasiones para *Gracia y Justicia*. Tardó en desarrollar esta faceta pero llegó a realizar una novela humorística, *Memorias de una pulga*, que recibió un premio en un certamen literario²⁰⁵⁹. Lo mismo ocurrió con otros redactores de *La Nación* —el diario contó con una sección de humor político, “Quisicosas políticas”—, como Alfonso Senra Bernáldez (“El Alguacil Valenzuela”), Francisco Ramos de Castro y Carlos Jaquotot. Aurelio Redal (“Luis del Tabique”) fue el autor de la sección “Ripios y Cascotes”, que se terminó publicando como libro con un prólogo de Manuel Delgado Barreto²⁰⁶⁰. El escritor

²⁰⁵⁷ García Serrano recuerda que “reconfortaba mi ánimo con las sesiones de Cortes, aproximadamente quevedescas, que varios ingenios publicaban anónimamente en *Gracia y Justicia*, el semanario humorístico de Delgado Barreto, que pagó su guasa con la muerte”. GARCÍA SERRANO, Rafael: *La gran esperanza...* op. cit., p. 236. Sobre el diccionario recomendamos ver la página dedicada a *Mundo Obrero*. *Gracia y Justicia*, 30-I-1932, p. 11.

²⁰⁵⁸ ALCALÁ GALIANO, Álvaro: “La prensa y la opinión”, *ABC*, 5-VI-1934, p. 3.

²⁰⁵⁹ SAN GERMÁN OCAÑA, José: *Memorias de una pulga: novela humorística*, Gráficas Carrozas, Madrid, 1933. La portada era obra del pintor Agustín Segura y tenía ilustraciones de “Bon”. Fue reseñado elogiosamente en *El Imparcial*, 16-V-1933, p. 2 y *Mundo Gráfico*, 5-VII-1933, p. 18.

²⁰⁶⁰ REDAL MORENO, Aurelio (“Luis Tabique”): *Ripios y cascotes de 1933*, Prólogo de Manuel Delgado Barreto, Imprenta V. Huerta, Madrid, 1933. La reseña de *El Siglo Futuro* destacó unos

César González Ruano colaboró desde el comienzo hasta su último número con “Del Olimpo a la peña del café”, donde hacía la crónica de su tertulia en el Café Gijón, deteniéndose especialmente en sus personajes literarios. Julio Fuertes, José Bruno y Carlos Herráiz García-Blanco firmaron asimismo algunos sueltos²⁰⁶¹. Francisco Salva Miquel refiere que otros colaboradores fueron Rafael Ortega Lissón —ex de *La Nación* y en ese momento miembro de las redacciones de *ABC* y *Blanco y Negro*— y el militar Manuel Ruiz de la Serna²⁰⁶².

Los contenidos de *Gracia y Justicia* resultan y resultaron polémicos. La revista fue suspendida y multada en múltiples ocasiones y varios de sus redactores fueron procesados, como ocurrió con “Kin” por una caricatura sobre el ministro Álvaro de Albornoz y “Areuger” por otras de Lerroux y Estadella²⁰⁶³. César González Ruano cuenta en sus memorias que por sus artículos en *Gracia y Justicia* sobre Azaña e Indalecio Prieto recibió serias amenazas de muerte por parte de las juventudes socialistas durante los años republicanos²⁰⁶⁴. El destino de varios de sus redactores durante la guerra atestigua el gran impacto que causaba esta publicación en sus enemigos políticos. Azaña se quejó amargamente de varias de sus portadas. El presidente fue el principal blanco de los dibujos de “Areuger”

versos que imitan “la canción del pirata”, de José Espronceda. *El Siglo Futuro*, 5-V-1934, p. 4. Fue uno de los fundadores de la Asociación de la Prensa de Logroño en 1913 y tiene calle en La Rioja. Durante la guerra civil Redal estuvo preso en distintas cárceles de Madrid, Valencia y Gandía. Aun en el cautiverio continuó escribiendo sus sátiras a la manera en que las componía para *Gracia y Justicia*. REDAL MORENO, Aurelio (“Luis del Tabique”): *Año y medio en las cárceles rojas. Madrid Valencia Gandía*, Tipografía Yagües, Madrid, 1939.

²⁰⁶¹ PÉREZ, Marco: “Carlos Herráiz García-Blanco”, *Hoja Oficial del Lunes* (Madrid), 27-VII-1986, p. 26.

²⁰⁶² SALVA MIQUEL, Francisco: *Gracia y Justicia*, Ed. Punta Europa, Madrid, 1956, p. 73. Ver también CONDE MARÍN, Luis: *El humor gráfico en España. La distorsión intencional*, Asociación de la Prensa de Madrid, Madrid, 2005, p. 204. La relación entre Ortega Lissón y Delgado Barreto fue muy buena a pesar de haber dejado *La Nación*. Aparece en alguno de los actos de la redacción durante la Segunda República. Manuel Ruiz de la Serna fue uno de los mandos del Estado Mayor de la Legión Española de Voluntarios.

²⁰⁶³ *Gracia y Justicia*, 16-IV-1932, p. 8; *La Nación*, 13-II-1934, p. 13 y 4-VI-1934, p. 3. Álvaro de Albornoz llevó en varias ocasiones al director de la revista ante los tribunales por sus caricaturas. DELGADO BARRETO, Manuel: “Consejo de adversario”, *ABC*, 14-IV-1936, p. 3.

²⁰⁶⁴ Falange le proporcionó guardaespaldas. Fue reconocido por un grupo de obreros que le señaló como “ese cochino fascista”, pero logró esquivar a sus agresores. GONZÁLEZ RUANO, César: *Memorias. Mi medio...op. cit.*, pp. 339 y ss. Azaña indica en sus diarios que la campaña contra Prieto de *La Nación* era subvencionada. AZAÑA, Manuel: *Diarios completos...op. cit.*, p. 340.

y de la mayoría de las viñetas de *Gracia y Justicia*. Para referirse a él en ocasiones añadía una “h” a su nombre, para convertirlo en “Hazaña”. El político alcalaíno era el símbolo de la República²⁰⁶⁵. En el semanario de Delgado Barreto no se le representaba de una forma realista, sino extremando los rasgos que hacían particular al personaje, tanto en lo físico —era conocido como “el verrugas”— como para acentuar el poder de que disfrutaba.

El golpe de estado del general Sanjurjo le brindó la oportunidad al gobierno Azaña de suspender en bloque a la prensa de las derechas. Hasta esa fecha *Gracia y Justicia* no había tenido ninguna sanción, pero curiosamente fue el medio que sufrió una suspensión más larga. Duró hasta el 3 de diciembre de 1932, superando incluso al *ABC*²⁰⁶⁶. *Gracia y Justicia* lo recordaba a su manera: “A nosotros se nos puede acusar de todo lo que se quiera, menos de parecernos a Sbert”, en referencia al presidente de la Federación Universitaria Escolar y diputado de ERC²⁰⁶⁷. Para *La Nación* las razones de esta medida eran muy claras: “Sin duda por considerársele peligrosísimo para el régimen y para el Gobierno” y añadía en su estilo “sus bromas han determinado el levantamiento”²⁰⁶⁸. Pocos números después escribió 120 veces la frase “Azaña será siempre el único estadista”²⁰⁶⁹.

²⁰⁶⁵ La fuerza de su partido era muy limitada, por lo que la fijación de los medios de oposición en su figura contribuyó sin duda a fortalecer su liderazgo. Aurelio Redal, uno de los redactores de *Gracia y Justicia* y de la segunda época de *El Mentidero*, añadió un prólogo ficticio de Manuel Azaña a una obra donde narraba su cautiverio en las cárceles rojas. En el mismo muestra a Azaña agradeciéndole los servicios prestados: “Yo no puedo negarle nada a Redal, a pesar de no ser amigo mío ni conocerle siquiera personalmente; pero por Redal llegué a la Presidencia de la República”. REDAL, Aurelio (“Luis del tabique”): *Año y medio...* op. cit., p. 7.

²⁰⁶⁶ Según contó la propia revista el martes 29 de noviembre recibieron la notificación de que podían reaparecer. *Gracia y Justicia*, 3-XII-1932, p. 3.

²⁰⁶⁷ *Gracia y Justicia*, 3-XII-1932, p. 3.

²⁰⁶⁸ *La Nación*, 16-XI-1932, p. 1.

²⁰⁶⁹ La repetición de esta frase no fue en el número inmediato a la reaparición, como afirmó López Ruiz, sino en el correspondiente al 24 de diciembre. En cada línea alterna el orden de las palabras. Concluía diciendo: “¿Qué? ¿Tenemos paciencia o no? Pues figúrese si la tenemos para decirlo, ¡la que necesitaremos para aguantarlo”. *Gracia y Justicia*, 24-XII-1932, p. 5. LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre...* op. cit., p. 234. Esa expresión aparece en el título de la obra de José Peña González, que se hace eco de López Ruiz. PEÑA GONZÁLEZ, José: *El único estadista...* op. cit., p. 65. Por otra parte, la expresión sí que aparece en un chiste firmado por “Charles Dupont” (J. Simón Fuentes) en el número de la reaparición.

No obstante, hubo para casi todos. El ministro Álvaro de Albornoz era “Álvaro de la Tohalla de Baño” y se le representaba junto a una imagen de la justicia algo más pequeña que él, para significar, como hizo expresamente en alguna ocasión, que la miraba “por encima del hombro”²⁰⁷⁰. Indalecio Prieto aparecía caracterizado por su oronda figura —el alcalde Pedro Rico era “El premio Pedro Rico de Navidad”, por la misma razón—, se le llamaba “Don Inda” y aprovechaba el cargo para enchufar a sus compañeros de partido²⁰⁷¹. Luis Jiménez de Asúa es el “Repollo Jiménez”; Largo Caballero “El estuquista” o “Don Paco”; José Ortega y Gasset era “Abel Gasset”, para recordar la imagen del Génesis bíblico; Federico García Lorca fue nombrado en una ocasión “Loca”, en clara alusión a su homosexualidad; el segundo apellido de Ángel Ossorio aparece entre paréntesis “(antes Gallardo)”, para zaherirle por su evolución política; Diego Martínez Barrio fue “grado 33”, “El Niño del mandil” y “Gran Oriente”; Fernando de los Ríos es caracterizado con los rasgos tópicos de los judíos o junto a una estrella de David, etc²⁰⁷².

José Ramón Montero define a este tipo de expresiones como “la mejor expresión del humor burdo, grosero y bajo de que fueron capaces las derechas a partir de 1931” y considera que sus campañas contra Azaña fueron “la ristra más

²⁰⁷⁰ *Gracia y Justicia*, 10-XII-1932, p. 10.

²⁰⁷¹ Varios de los nombres que se emplearon en *Gracia y Justicia* para referirse a los políticos no eran invenciones, sino que ya tenían cierto recorrido popular e incluso habían sido usados en *El Mentidero*. Indalecio Prieto quedó canonizado como “Don Inda”, y así le recordó Manuel Pombo en *La Vanguardia*. POMBO ANGULO, Manuel: “Enlaces ferroviarios”, *La Vanguardia Española*, 16-VII-1967, p. 8. Pombo lo recordaba a propósito de la inauguración durante el régimen de Franco de los llamados “Enlaces Ferroviarios”, que había ideado el político socialista durante la Segunda República y que eran conocidos popularmente como “El tubo de la risa”, que también se convirtió en una sección fija de la revista. Revela Agustín de Foxá en *Madrid, de Corte a checa*, que la aristocracia denominaba a Niceto Alcalá Zamora “El botas”, por unas botas de elástico con las que se presentó en su primera aparición. FOXÁ, Agustín de: *Madrid de Corte...* op. cit., p. 78.

²⁰⁷² La mención a Federico García Lorca como “Loca” es la que más recorrido ha tenido y aparece en casi todas las biografías del poeta. Se produjo en el título de un artículo anónimo: “Federico García Loca o cualquiera se equivoca”. *Gracia y Justicia*, 23-VII-1932, p. 10. Ian Gibson es quien ha entrado a tratar este tema con más detalle. GIBSON, Ian: *Federico García Lorca*, Ed. Crítica, Barcelona, 2011, pp. 835-837. La errata en el nombre de García Lorca no era extraña, como puede verse en *La Voz. La Voz*, 5-VI-1934, p. 3.

larga de insultos que se han escuchado hacia un Presidente del Consejo”²⁰⁷³. Ian Gibson dice que estos chistes sobre homosexuales eran la especialidad de la revista junto a los dedicados a los judíos²⁰⁷⁴. Álvarez Chillida insiste en este último punto, que llega a afirmar es obsesivo desde 1935²⁰⁷⁵. Fernando Montero plantea que el seminario usó a la masonería como “la pieza más importante de una propaganda dura y continua” en su propósito de combatir a la República²⁰⁷⁶. Joaquín Arrarás, en cambio, definió a Delgado Barreto como “el ingenio satírico más agudo de su época” y Juan Bautista Acevedo, que era el redactor jefe del *ABC*, a la revista como “el mejor periódico satírico de España”²⁰⁷⁷. Las

²⁰⁷³ MONTERO GIBERT, José Ramón: *La CEDA. El catolicismo...* op. cit., Vol. II, p. 388 y MONTERO GIBERT, José Ramón: “La CEDA: El partido contrarrevolucionario hegemónico de la segunda República”, en RAMÍREZ JIMÉNEZ, M.: *Estudios sobre la segunda República*, Tecnos, Madrid, 1975, p. 118. El criterio de Montero Gibert ha influido en la mayoría de los trabajos posteriores. Un juicio muy parecido en CABANELLAS, Guillermo: *Cuatro generales...* op. cit., p. 301.

²⁰⁷⁴ Gibson realiza esta digresión sobre Delgado Barreto y *Gracia y Justicia* a propósito de una cita del periodista en las memorias de Camilo José Cela. GIBSON, Ian: *Cela, el hombre que quiso ganar*, Aguilar, Madrid, 2003, pp. 59 y 60. En su biografía de José Antonio Primo de Rivera afirma que la especialidad son los chistes y caricaturas anónimos de contenido antisemitas sobre Fernando de los Ríos. GIBSON, Ian: *En busca de...* op. cit., p. 43.

²⁰⁷⁵ ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *El antisemitismo en...* op. cit., p. 338. Textualmente afirma “la insistencia en la conjunción de judíos, masones y marxistas se hace obsesiva desde 1935”. Recuérdese que en febrero de 1935, tras la revolución de octubre del año anterior, la masonería fue tema de actualidad porque las Cortes aprobaron una proposición para impedir que los militares pertenecieran a ella. El autor del editorial de *La Nación* —¿Delgado Barreto?— confesó que había ido a una ténida por curiosidad. También afirmó que no creía necesaria esta prohibición, pues la masonería le resultaba cómica. “Los hermanos tres puntos. Curiosidades de la masonería”, *La Nación*, 16-II-1935, p. 1.

²⁰⁷⁶ MONTERO PÉREZ-HINOJOSA, Fernando: “*Gracia y Justicia...* op. cit., p. 388, y añade a partir de la p. 390: “*Gracia y Justicia* trató de crear un estado de opinión en los lectores acerca de los masones. Se quiso dar idea de algo tenebroso, de una vuelta al pasado, al medioevo, a esa época en que predominaban las supersticiones y la magia. (...) Los chistes se irán sucediendo para poner en ridículo a la masonería y, de paso, atacarla. Continuamente hablan de bautizos, bodas, entierros y demás ceremonias supuestamente masónicas, como en una contraposición a la Iglesia católica. Se confiere a la masonería el carácter de orden secreta, sociedad secreta, secta, horrible secta, terrible secta secreta y se califica a las logias de antros, extranjerizantes o anarquizantes. La masonería es relacionada con el marxismo, el judaísmo y el internacionalismo, sobre todo en el periodo electoral de finales de 1935 y principios de 1936. (...) se proclama su influencia en el gobierno, en las leyes, en ciertos medios de comunicación y en las crisis políticas internas y externas. Además, se la declara culpable del caos social y dirigente de todas las fuerzas izquierdistas. Así, se dice: “Revoluciones sin masonería revoluciones perdidas”. Reig Tapia también se detiene en este punto de la relación entre Azaña y masonería a través de *Gracia y Justicia*. REIG TAPIA, Alberto: “La imagen pública del... op. cit., pp. 319-322.

²⁰⁷⁷ “Un juicio que nos va a traer la ruina”, *Gracia y Justicia*, 9-I-1932, nº. 19, p. 4. ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la...* op. cit., Tomo I, p. 234. José Peña González, autor de una tesis doctoral

afirmaciones anteriores no son conciliables entre sí, ni siquiera las contrarias a la revista.

Ninguno de los ejemplos aducidos está exentos de humor. Hay ironías, parodias, chistes, ciertas agudezas, sarcasmos y por supuesto también burlas, incluso hacia el propio director y los redactores. Pero para llevar el juicio más allá de lo superficial es necesario contextualizar y comparar la publicación con otras análogas de su tiempo, como fueron *La Traca* y *Fray Lazo*. Son varios los historiadores que así lo han hecho. El citado Montero, que reconoce que los insultos no fueron algo exclusivo de la prensa de derechas, aunque llega a la conclusión de que las de izquierdas fueron más comedidas que el semanario de Delgado Barreto²⁰⁷⁸. En este sentido creemos más acertada la posición de García Escudero, pues en *Gracia y Justicia* jamás se llegó a publicar una encuesta como la de *La Traca*, que preguntaba en 1936 qué hacer con los curas (la sección es “Qué haría usted con la gente de sotana” y entre las sugerencias está “cortarle el sobrante de la parte del cuello, cabeza y entrepierna”) o que publicó en portada a los pocos días del golpe de Estado de Sanjurjo un dibujo donde aparecían tres personajes arrodillados y que decía “Los traidores a la República deben morir así: fusilados por la espalda”²⁰⁷⁹. Tampoco son correctas las conclusiones de Gibson y Álvarez Chillida sobre la focalización en cierto tipo de chistes. Son un tema

sobre *Gracia y Justicia* observa: “Estamos ante uno de los mejores exponentes del humor con intencionalidad política que vieron la luz en nuestra patria”. PEÑA GONZÁLEZ, José: *El único estadista*...op. cit., p. 57.

²⁰⁷⁸ Según Fernando Montero en *Gracia y Justicia* se apelaba y se legitimaba la violencia contra los masones, añadiendo que “Debemos recordar que, con ocasión de la guerra civil, los masones llevaron sobre sus costillas una parte importante de la represión ejercida por el bando llamado “Nacional”. MONTERO PÉREZ-HINOJOSA, Fernando: “*Gracia y Justicia*...op. cit., p. 392. En su trabajo no hay ninguna referencia a que Delgado Barreto murió asesinado en la guerra civil, ni tampoco a que Gonzalo Fernández de la Reguera, el dibujante de tantas portadas de la revista, corrió la misma suerte, o a que varios de sus compañeros se sumaron al Frente Popular.

²⁰⁷⁹ GARCÍA ESCUDERO, José María: *De periodista a*...op. cit., p. 149; MONTERO, José Ramón: *La CEDA. El catolicismo*...op. cit., Vol. I, pp. 208-209. Montero observa que “el insulto y toda una serie de latiguillos ofensivos” son “armas predilectas de las derechas en todo tiempo”, y añade “el problema (también, aunque en menor medida, es recíproco, claro está)”. MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc-Andreu; GÓMEZ MOMPART, Josep Lluís y BORDERÍA ORTIZ, Enrique: “La recepción de las publicaciones...op., s. p. Existe otro trabajo comparativo sobre el humor gráfico durante la Segunda República, pero en este caso es un análisis sobre cabeceras de las derechas: MARTÍN SÁNCHEZ, Isabel M^a: “La caricatura política...op. cit., pp. 203-242.

recurrente, pero no la especialidad de la revista²⁰⁸⁰. Cualquier número de *El Duende*, dirigido por “El Duende de la Colegiata” (Abelardo Fernández-Arias y López), ex de *Heraldo de Madrid*, tenía más contenidos antijudíos. Mercedes Semolinos, que estudió el seguimiento a Hitler en la prensa española durante la Segunda República, señala que entre los diarios antirrepublicanos —incluye en esta categoría a *ABC*, *El Debate*, *Informaciones* y *La Nación*— el que dirigía Delgado Barreto no era el más exaltado en lo que respecta a la cuestión judía²⁰⁸¹. La prensa de izquierdas empleó igualmente ciertas imágenes que podemos ver en *Gracia y Justicia* dedicadas a Fernando de los Ríos. A Miguel de Unamuno también se le designó despectivamente “el judío errante” en las páginas de la prensa del Frente Popular²⁰⁸².

²⁰⁸⁰ Los artículos de José María Albiñana en *La Nación* sí que son insistentes con el tema de su conspiración contra España, pero sus escritos no guardan parangón con el resto de los editorialistas. Afirma: “Existe en el mundo una conspiración judía contra España, que data nada menos que de 1492, fecha en que fueron expulsados por los Reyes Católicos los hijos de Israel. Desde entonces, la acción semita ha venido influyendo en los desastres españoles. Los judíos se han aliado con toda clase de elementos para perjudicar a España en todos los tiempos”. También consideraba al separatismo catalán de “tipo genuinamente judío”, por su tendencia a menguar territorialmente a España. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *El antisemitismo en...* op. cit., p. 332.

²⁰⁸¹ SEMOLINOS ARRIBAS, Mercedes: *Hitler y la prensa...* op. cit. de *la II República española*, CIS, Madrid, 1985, p. 222. El propio Álvarez Chillida ilustra su obra con una portada del carlista *El Siglo Futuro* donde un judío en una imagen tópica, se frota las manos mientras contempla varios montones de dinero, e incluye entre las publicaciones antijudías a *Hijos del Pueblo*, dirigida por Francisco de Luis y patrocinada por la Editorial Católica. *El Siglo Futuro*, 3-VI-1935, p. 6. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *El antisemitismo en...* op. cit., p. 337. En el repaso que hemos realizado a la prensa republicana nos decantaríamos por una publicación menor, como fue *La Correspondencia*, titulada *La Correspondencia Militar* hasta que lo prohibió el Gobierno de la Segunda República. Desapareció como periódico después de la suspensión generalizada decretada el 10 de agosto de 1932. Por ejemplo “La Internacional roja y la Internacional del oro trabajan de acuerdo”, *La Correspondencia*, 10-VI-1932, p.1 y “El Judaísmo y el Socialismo”, *La Correspondencia*, 24-VI-1932, p. 1. En el segundo de estos artículos se escribe: “Que la alta finanza judía mantiene al socialismo nadie lo ignora; su inmensa organización exige recursos considerables”. El artículo afirmaba que la Revolución rusa fue financiada por la banca judía y “Los judíos tienen tendencias instintivas al socialismo”. Acompaña al artículo una relación de judíos marxistas: Trotsky, Zinovief, Kamenef, Sokolnikof, Litvitinof, etc. Afirma, además, que España es objeto de «conquista judía». Concluye «Reaccionemos, como las patrióticas juventudes alemanas, para una lucha encarnizada y sin cuartel contra los judíos y sus lacayos”. En *La Nación* señalaríamos los artículos ya citados de Albiñana y uno publicado por un supuesto súbdito alemán, P. Fluhrer. *La Nación*, 19-IV-1933, pp. 1 y 2.

²⁰⁸² *ABC. Diario republicano*, 1-IX-1936, p. 11; *La Libertad* (Madrid), 21-VII-1936, p. 1. Menciones a Fernando de los Ríos asociado a la figura del judío errante en *Gracia y Justicia*, 15-IV-1933, p. 10; 24-VI-1933, p. 9; 18-XI-1933, p. 15; 7-IV-1934, p. 14. En *La Nación* destacamos el editorial “A votar contra el judaísmo y el extranjerismo marxista. ¡Por la salvación de España!”.

Lo publicado en *Gracia y Justicia* puede compararse perfectamente con lo que apareció en su momento en *El Mentidero* contra el conde de Romanones, Eduardo Dato y Santiago Alba, antes en *El Padre Cobos* y con lo que aparece en la actualidad en algunas publicaciones similares. De hecho, algunos gags fueron exactamente iguales a los del primer semanario satírico de Delgado Barreto²⁰⁸³. Muchas caricaturas guardaban relación con acontecimientos recientes. La portada que presenta a Azaña como icono de la masonería se publicó a los pocos días de su ingreso en la Gran Logia Regional del Centro²⁰⁸⁴. Es lógico que esa noticia no pasase desapercibida y que la cuestión volviese a aflorar recurrentemente porque nunca fue bien explicada. El propio Gil Robles se refirió en esas fechas a los poderes ocultos que gobernaban la República²⁰⁸⁵. Sí que expresan una convicción más profunda sobre la influencia de la masonería en el curso de los acontecimientos un texto publicado el día anterior a las elecciones de febrero de 1936, donde podían leerse los nombres de Largo Caballero, Azaña y Martínez Barrio y al pie tres puntos “tres puntos que se expresan así”, y recordaba que uniéndolos con rayas, eran un triángulo, en clara alusión a su pertenencia masónica; u otra que data de 1932, donde se muestra la escuadra y el compás, formando el engranaje sobre el que se asentaba el régimen, el parlamento, los

La Nación, 18-XI-1933, p. 1. Sobre la caracterización dominante de Fernando de los Ríos, Isabel Martín señala que era un sombrero cordobés y una guitarra. MARTÍN SÁNCHEZ, Isabel M^a.: “La caricatura política...op. cit., pp. 220-221.

²⁰⁸³ Delgado Barreto ya reparó en Azaña en la época de *El Mentidero*, con sus primeros éxitos en Francia, a donde había ido como representante de los intelectuales de el Ateneo. *El Mentidero*, 11-XI-1916, p. 5 y número siguiente.

²⁰⁸⁴ *Gracia y Justicia*, 19-III-1932, p. 1. Según la entrada de su diario Manuel Azaña ingresó en la masonería el 5 de marzo. Fernando Montero comenta un detalle de la imagen, que es la referencia a la Ley de Defensa de la República, representada como un embudo: “Es, por otro lado, una crítica de la Ley de Defensa de la República —*Gracia y Justicia* no deja en ningún momento de atacar cualquier realización del régimen— y de la faceta literaria de Azaña”. Más allá de denominar realización a la Ley de Defensa de la República, la portada se entiende mejor si se repasan los números anteriores y posteriores. En el de 12 de marzo Azaña aparece ataviado como un Napoleón del que pende una espada que es la Ley de Defensa de la República. Arriba “Areuger” se pregunta “¿Dictador?” y ante una cuestión de Ossorio y Gallardo se hace responder a Azaña que la justicia actúa a su dictado. El del 2 de abril vuelve a presentar al presidente como un general con un penacho en el que nuevamente puede leerse una referencia a la ley. Durante esos primeros meses del año 1932 la ley se aplicó a muchos medios de diverso signo, como *El Debate* y *Mundo Obrero*, que fueron suspendidos durante semanas. MONTERO PÉREZ-HINOJOSA, Fernando: “*Gracia y Justicia*...op. cit., p. 396.

²⁰⁸⁵ *La Nación*, 25-IV-1932, pp. 3 y 4.

partidos y los sindicatos²⁰⁸⁶. No obstante la masonería fue un elemento más, pero no el principal, en la crítica contra la República y sus gobiernos²⁰⁸⁷.

Recuerda Salvador Cánovas Cervantes, por entonces al frente de *La Tierra*, de carácter ácrata, que

“Las derechas desmandadas, sin un freno que las contuviese, campaban por sus respetos, y en la Prensa jesuítico-monárquica se escribían las procacidades más atrevidas contra el presidente del Consejo y sus colaboradores. *El Debate*, *La Nación*, *La Época* y en general todos los periódicos de derechas, alcanzaron en toda España un inesperado auge que alarmó poderosamente a los hombres de izquierda, y el semanario *Gracia y Justicia*, escrito por la pluma definidora del pensamiento de la Dictadura de Primo de Rivera, Delgado Barreto recogía en sus columnas, burla-burlando, los ataques más hábiles a los que la gente clerical son tan versados”²⁰⁸⁸.

Gracia y Justicia no fue excepcional si comparamos su línea con la de los otros medios de las derechas e incluso con la propia prensa azañista, como *El Sol*, *La Voz y Luz*, que se distanciaron del presidente a partir de julio de 1933. Coetáneos como Salvador de Madariaga y Luis Martínez Galinsoga entendieron que la revista era un signo del enconamiento que se estaba acentuando en España —Madariaga le reprocha a Delgado Barreto publicar que “España no se salvará más que por la guerra civil”— y del que responsabilizaron a la prensa²⁰⁸⁹. Galinsoga, que escribió sobre “la decadencia de la risa”, añadió

²⁰⁸⁶ *Gracia y Justicia*, 15-II-1936, p. 13 y 31-XII-1932, p. 11. Ambos ejemplos se muestran en páginas interiores.

²⁰⁸⁷ Isabel Martín Sánchez realizó una tesis doctoral sobre el tratamiento de la masonería en la prensa conservadora durante la Segunda República, y en la misma concluye que *El Debate* fue el que le dedicó un mayor número de editoriales al tema —no en las informaciones, pues el objetivo era hacer de la masonería una parte central del discurso— y *La Nación*, como otras publicaciones derechistas, siguió su estela. En este sentido, la primera vez que *La Nación* se refirió a la masonería fue en 1932 y porque copió la pastoral del episcopado español. En *La Nación* Azaña no es el personaje que más se asocia a la masonería, sino Diego Martínez Barrio, que ejerció de Gran Oriente. Martín Sánchez le dedica un capítulo a *La Nación*: MARTÍN SÁNCHEZ, Isabel María: *El mito masónico en la prensa conservadora durante la Segunda República*, Tomo II, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2007, pp. 265-433 y 447-487 y Tomo III, pp. 174-187.

²⁰⁸⁸ CÁNOVAS CERVANTES, Salvador: *Apuntes históricos de Solidaridad...* op. cit., p. 266.

²⁰⁸⁹ Para Salvador de Madariaga esa frase era un ejemplo de por qué los españoles llevaban siglo y medio empeñados en imponer por la fuerza la unidad de pensamiento político a un país que piensa de tres modos distintos en proporciones casi iguales: socialista, clerical y liberal. En su artículo

“Los finos dardos del ingenio han cedido su función polémica a los explosivos artefactos y a la metralla de odios inconcebible. No se pelea hoy como antaño en la política con la gracia de la sátira. Y en vez de la caricatura inocua se disparan gases asfixiantes para exterminar al enemigo. Fuera de la política no hablemos ¿Qué revista queda hoy para los dibujantes humoristas?”²⁰⁹⁰.

7.5.1 BROMAS Y VERAS

El semanario *Bromas y Veras* comenzó a publicarse cuando se levantó la suspensión que pesaba sobre *La Nación* y se permitió la reapertura de sus talleres de la calle Marqués de Monasterio, que también habían sido clausurados a raíz del 10 de agosto de 1932. Su primer número, que apareció el jueves 20 de octubre — al día siguiente lo hizo *La Nación*— se agotó por completo, a pesar de que se distribuyeron 184.000 ejemplares²⁰⁹¹. Por su estilo y formato era evidente que venía a ocupar el lugar de *Gracia y Justicia*, que aún seguía suspendida y que además contaba con el hándicap añadido de que se imprimía en los talleres de *El Debate*, que permanecieron cerrados hasta finales del mes de octubre. Tenía 16 páginas y su redacción se ubicó en la Avenida de Pi y Margall, 18, junto a la Agencia Fabra. No se usó el espacio que venía ocupando *Gracia y Justicia*, en el número 9, porque estaba clausurado por el gobierno. El subtítulo, “Semanao Agridulce, órgano del «trust» de la sinceridad española”, recordaba a los de los grandes éxitos que había cosechado Delgado Barreto en el campo de la sátira y el humor. Salió a la palestra denunciando la restricción de libertades que imperaba en España, el predominio absoluto del criterio de los socialistas —la primera

predica como alternativa un gobierno de concentración nacional para superar la situación, aunque del mismo excluye a los comunistas y a los monárquicos, a los que consideraba los extremos políticos. MADARIAGA, Salvador de: “Guerra civil”, *Ahora*, 13-III-1935, p. 1.

²⁰⁹⁰ MARTÍNEZ GALINSOGA, Luis: “Un oasis placentero en el ambiente de tristezas actuales”, *ABC*, 27-XI-1935, pp. 6 y 7.

²⁰⁹¹ *Bromas y Veras*, 27-X-1932, p. 1.

portada fue para Indalecio Prieto y en el editorial sólo se menciona a ese partido— y el autoritarismo del gobierno Azaña, al que se representó reflejado en un espejo como Mussolini y ataviado con casco prusiano en otras viñetas posteriores²⁰⁹².

Los colaboradores salieron lógicamente de la nómina de *La Nación y Gracia y Justicia*, aunque el principal redactor fue el propio Delgado Barreto, como ponen de manifiesto algunos detalles en los sueltos anónimos²⁰⁹³. Julio Fuertes, uno de los redactores, es de los pocos que ha escrito unas líneas sobre esta revista, pero tampoco entra en demasiados detalles sobre la misma:

“Cuando a raíz de los sucesos del 10 de agosto, el Gobierno de Azaña, rindió honor a su espíritu liberal y democrático, suspendiendo indefinidamente ciento y pico de periódicos, quedaron incursos en la medida el diario *La Nación* y el semanario humorístico *Gracia y Justicia*. Quienes en uno o en otro, trabajábamos o colaborábamos, nos reuníamos frecuentemente con don Manuel Delgado Barreto, que con su fuerte espíritu de luchador, era vivo acicate de nuestra juventud desilusionada ante el caos político del momento. Un día dijo que contaba con nosotros para un semanario que con el título de *Bromas y Veras*, estaba dispuesto a lanzar siquiera mientras durase la suspensión, que ya parecía crónica de *La Nación y Gracia y Justicia*²⁰⁹⁴”.

En sus páginas podemos ver caricaturas de “Areuger”, “Estebita”, “Charles Dupont”, “Bluff”, Fernando Usabiaga, “Lasauga”, Enciso, Cañavate, Guti, “Fresno”, “Fervá”, Matamala y “Kin” y textos de César González Ruano (autor de la página “Las letras”, donde firmaba la columna “Diálogos con Madame”, “Mesa del café” y “Comentarios inocentes”), Alfonso Senra (era “El Alguacil Valenzuela” y componía “La semana en las Salesas”), Pepe Conde (hacía la crónica taurina “Astados y coletudos”), Carlos Swann (“Modas y

²⁰⁹² *Bromas y Veras*, 27-X-1932, p. 1; 3-XI-1932, p. 1.

²⁰⁹³ En algunos sueltos aparecen referencias personales que nos llevan a evocar a Delgado Barreto. Por ejemplo en uno de los primeros editoriales podemos leer: “Pero hay algo que nos ha dolido mucho más, mucho más que un cólico nefrítico”. El periodista sufrió en numerosas ocasiones una dolencia como ésta. *Bromas y Veras*, 10-XI-1932, p. 1. *Bromas y Veras* también tuvo dos directores imaginarios, “Sindulfo Tolete y Ganso de la Ciénaga” y “Justo Cabal y Mandoble”, aunque no se dio noticia de su existencia hasta el 8 de diciembre. Advertía que eran los seudónimos de un entusiasta socialista y que no podía revelar su identidad porque de él dependían 27 enchufes.

²⁰⁹⁴ FUERTES, Julio: “El germen”, *Imperio* (Zamora), 21-IV-1940, p. 5.

modos”), Joaquín Belda Carreras (“El cine y los hombres” e “Incongruencias”), Luciano Taxonera (“Confidencia y comentario”), Samuel Candil, Ernesto Giménez Caballero y Fernando de la Quadra Salcedo (“Intermedios”)²⁰⁹⁵.

A pesar del éxito inicial, su vida fue efímera. La reaparición de *Gracia y Justicia* supuso que las dos publicaciones convivieron durante un tiempo, hasta que el 2 de marzo de 1933 *Bromas y Veras* anunció que dejaba de aparecer y que su lugar lo ocuparía *El Fascio*²⁰⁹⁶.

7.6 LA REORGANIZACIÓN DE LAS DERECHAS

Las llamadas a la convergencia de los distintos sectores de las derechas son constantes desde la proclamación de la República. Como se comprueba repasando la colección de *La Nación* es así desde el mismo mes de abril de 1931, aunque este llamamiento adquiere especial intensidad con la convocatoria de las elecciones a Cortes y tras los sucesos de mayo, que truncan la iniciativa del Centro Monárquico Independiente, que apoyó el diario primorriverista. Es entonces cuando Acción Nacional, que había nacido a finales de abril, se convirtió en la plataforma común de los distintos sectores de las derechas para oponerse al gobierno republicano. A la misma se sumaron varios diputados que obtuvieron su acta con la significación de independiente. No obstante, las llamadas a la

²⁰⁹⁵ LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre...* op. cit., pp. 305, 312 y 321; PEÑA GONZÁLEZ, José: *El único estadista...* op. cit., p. 67. Taxonera realizó unas magníficas entrevistas a Ramón María del Valle-Inclán, Palacio Valdés, Juan Ignacio Luca de Tena, Gil Robles, Royo Villanova, Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera, González Ruano, Eugenio D’Ors, Antonio Goicoechea, Luis Jiménez de Asúa, y Pío Baroja. Lo intentó con Ortega y Gasset y Gregorio Marañón, pero no accedieron. La mayoría de los colaboradores usó su propio nombre. Entre diciembre y marzo insertó el suplemento *El Paladín democrático*.

²⁰⁹⁶ “Despedida sin lágrimas”, *Bromas y Veras*, 2-III-1933, pp. 3 y 13.

colaboración y a la consecución de un frente lo más amplio posible no cesaron en ningún momento. Volvemos a poder leerlas con la formación del gobierno Azaña y la aprobación de la Constitución. En febrero de 1932 el diario dirigido por Delgado Barreto publicó que el principal impedimento para lograr el entendimiento eran las personas y no la doctrina, donde consideraba que existía una cierta unidad:

“Bajo la República, y porque las derechas tendrán que luchar con más brío, es todavía más urgente cambiar los módulos, y prescindir, en lo que se pueda, en todo lo que se pueda, de la esencialidad de los caudillos, que no son esenciales si hay —y las derechas la tienen— una doctrina viva, y unos postulados comunes a los más extremistas y a los más moderados”²⁰⁹⁷.

Esa línea la sostienen otras personalidades monárquicas como Calvo Sotelo y el doctor Albiñana más avanzado el año 1932 y también el sector del catolicismo político, como pudo comprobarse en el banquete que se organizó para festejar la reaparición de *El Debate*²⁰⁹⁸. El propio Delgado Barreto pidió en el homenaje al marqués de Quintanar, celebrado el 24 de abril de 1932, la unión de las derechas, afirmando que era un paso necesario para restaurar la gloria perdida de España, en referencia a la España del “quinientos”²⁰⁹⁹.

En mayo de 1932 *La Nación* pedía que las derechas se dedicasen a organizarse: “Hay que predicar; pero hay también que organizar, dentro de las leyes, como es lógico”²¹⁰⁰. Más organización y menos conferencias y mítines, pedía Delgado Barreto. No existían comités, ni centros, ni sociedades en número suficiente para afrontar unas elecciones. El ministro Álvaro de Albornoz acaba de

²⁰⁹⁷ “Lo que deben hacer las derechas. Procúrese al margen de los fulanismos”. *La Nación*, 27-II-1932, p. 1.

²⁰⁹⁸ CALVO SOTELO, José: “El frente único”, *La Nación*, 18-VII-1932, pp. 1 y 2; ALBIÑANA, José María: “Meditaciones en el destierro. La unión de derechas”, *La Nación*, 25-VII-1932, pp. 1 y 2. *El Debate* había sido suspendido en enero de 1932 y no pudo reaparecer hasta marzo.

²⁰⁹⁹ *La Nación*, 25-IV-1932, pp. 3 y 4.

²¹⁰⁰ “Acciones paralelas. La organización de las fuerzas de derecha”. *La Nación*, 23-V-1932, p. 1. El editorial plantea que no había que detenerse porque el gobierno prohibiese los actos de propaganda.

afirmar que era difícil que dentro del régimen republicano llegase a formarse un partido de derechas.

El punto de inflexión fue el golpe de Estado del 10 de agosto, protagonizado por el general Sanjurjo. Ese acto estableció una brecha entre las corrientes accidentalista y monárquica, que venían coexistiendo en Acción Popular. La asamblea del partido que se celebró octubre consumó la ruptura y dio comienzo a una nueva etapa donde la colaboración electoral entre los distintos sectores de las derechas se hizo posible sobre la previa constitución de nuevos partidos. Los monárquicos alfonsinos, que padecieron especialmente la represión del gobierno, en muchas ocasiones sin motivo, encontraron en la reafirmación del acatamiento a la República que triunfó en la asamblea una razón para marcar distancias con el grupo de José María Gil Robles y desarrollar una línea de actuación política propia, que se concretó en la fundación de Renovación Española.

La Nación reapareció precisamente en este contexto, tras la larga suspensión gubernativa decretada el 10 de agosto, y su postura fue inequívoca. Para el diario de Delgado Barreto Acción Popular acababa de perder su representatividad como plataforma de todas las fuerzas de oposición de las derechas. A su juicio el monarquismo, al que se le atribuía la lucha contra la República fusil en mano, no tenía por qué suponer un enfrentamiento constante con los guardias de asalto, pues los monárquicos no eran individuos obstinados en perturbar la vida del país²¹⁰¹. Decía que los monárquicos de Acción Popular no podían actuar como tales dentro de la organización y fuera, en paralelo, tampoco, porque aquella militancia vetaba cualquier otra. Por ello concluía que, frente a la

²¹⁰¹ A finales de septiembre de 1932 una delegación compuesta por Eugenio Vegas, Jorge Vigón y el marqués de la Eliseda se trasladó a Biarritz, donde se entrevistaron con José Calvo Sotelo. Los presentes coincidieron en la necesidad de reanudar las actividades conspiratorias y organizaron una comisión para recaudar fondos, que fue presidida en el extranjero por el conde de los Andes y en el interior por el marqués de Arriluce de Ibarra. Alfonso XIII dio su beneplácito a estos trabajos. Según González Cuevas el dinero recaudado, próximo a los 20 millones de pesetas, contribuyó decisivamente al nacimiento del fascismo español. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: “«Habitús» e ideología. El pensamiento político de Francisco Moreno y Herrera, Marqués de la Eliseda”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº. 18, 1996, p. 101.

pretensión de AP de ser el partido que uniese a todas las derechas, sólo debía ser un partido más en la suma con todos los otros grupos a los que no les resulta indiferente la forma de gobierno²¹⁰². Por ello argumentó que los monárquicos debían fundar un nuevo partido para defender sus ideas, porque ya no podían hacerlo en Acción Popular²¹⁰³.

Por otra parte, al término del verano también se hizo patente el desgaste del gobierno Azaña y empezó a vislumbrarse un nuevo tiempo político. En septiembre se aprobó la Reforma Agraria y el Estatuto de Autonomía de Cataluña, culminándose parte del programa de gobierno, pero ese mismo mes perdió las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales. La presidencia había recaído en Álvaro de Albornoz, del que *La Nación* recordó su sectarismo y también el hecho de que difícilmente podría cuestionar la obra del gobierno al que había pertenecido²¹⁰⁴. Los candidatos gubernamentales sólo obtuvieron cinco plazas de las quince posibles. Tres días más tarde, al abrirse las Cortes, Manuel Azaña presentó una moción de confianza, que ganó, aunque con un escaso margen. Los partidos republicanos se encontraban tremendamente fragmentados y la colaboración socialista tampoco podía dar mucho más de sí, como se confirmó en el XIII Congreso del PSOE, celebrado en octubre de 1932. Los radicales de Lerroux tampoco atendieron a la llamada de Azaña para retornar a la coalición.

²¹⁰² El acuerdo de la asamblea de Acción Popular, en la que estaban representados 619.000 militantes a través de 500 delegados, era una ratificación del acuerdo fundacional, que había sido redactado por Antonio Goicoechea, en el que se abstenían de posicionarse en cuanto a las formas de gobierno para que pudiesen militar tanto monárquicos como republicanos, aunque el partido acataba la República. “Después de una asamblea. En qué consiste la unión de las derechas”, *La Nación*, 26-X-1932, pp. 1 y 2 y “No estamos conformes con las nuevas orientaciones de Acción Popular”, *La Nación*, 24-X-1932, p. 1. En estos dos números *La Nación* marca distancias, además de con AP, con *El Debate* y su redactor José Medina de Toghres, cuyas palabras en la asamblea sirvieron de origen a la polémica.

²¹⁰³ Aunque con anterioridad había expresado sus quejas por la nueva línea de Acción Popular (*La Nación*, 24-X-1932, p. 1 y 26-X-1932, pp. 1 y 2), no fue hasta mediados de noviembre en que apostó por la fundación de un nuevo partido. “Debemos estar preparados. Hay que organizar las derechas con unas bases mínimas de actuación”, *La Nación*, 16-XI-1932, p. 1. También consideramos relevante los del marqués de Quintanar del 12 de diciembre, que respalda a Goicoechea. *La Nación*, 12-XII-1932, pp. 1 y 2 y “En servicio de España. La unión de las derechas”, *La Nación*, 13-XII-1932, p. 1.

²¹⁰⁴ “Otro mal paso. La presidencia del Tribunal de Garantías”, *La Nación*, 14-VII-1933, p. 1.

Con el cambio de año creció la conflictividad laboral y también llegó una nueva derrota gubernamental, en este caso en las elecciones municipales de abril, donde se produjo un avance espectacular de la derecha.

7.6.1 RENOVACIÓN ESPAÑOLA

Renovación Española empezó a gestarse cuando se truncó la colaboración de los monárquicos de Antonio Goicoechea y José Calvo Sotelo con el grupo de Gil Robles en Acción Popular²¹⁰⁵. El golpe de Estado de Sanjurjo marcó un punto de inflexión y la predisposición de este último a colaborar con la República forzó la ruptura a finales de 1932. Ambos núcleos se refundaron dando lugar a dos nuevas plataformas, Renovación y la CEDA, mucho más acordes con sus idearios respectivos. Renovación, que nació con el apoyo de Alfonso XIII, debía servir para asociar a sus partidarios, muy divididos hasta la proclamación de la República, para tender puentes entre los alfonsinos y los carlistas y para articular un frente contrarrevolucionario.

Antonio Goicoechea, que salió de la cárcel en octubre, fue el principal promotor de la agrupación —especialmente en su discurso en la Academia de Jurisprudencia del 1 de diciembre y en el cine Monumental de Madrid el día 12—, y el diario de Delgado Barreto fue dando cuenta de los pronunciamientos de otras personalidades monárquicas favorables a esta iniciativa, incluidos los carlistas Esteban Bilbao y el conde de Rodezno²¹⁰⁶. La principal discrepancia, si así puede llamarse, estuvo marcada por la opinión liberal que representaba *ABC*, pues el

²¹⁰⁵ El nombre fue propuesto por Pedro Sáinz Rodríguez. SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro: *Testimonios y...op. cit.*, p. 204.

²¹⁰⁶ *La Nación*, 15-XII-1932, p. 3; 19-XII-1932, p. 5.

diario de los Luca de Tena también fue partidario de la unión. La constitución del nuevo partido fue un paso en la aproximación a los tradicionalistas, que a la postre se concretó en la creación de la TYRE, que eran las siglas de Tradicionalistas y Renovación Española²¹⁰⁷.

La Nación fue muy clara al explicar que la refundación monárquica y de los otros sectores no debía de ir en contra de una solidaridad electoral más amplia, donde las derechas pudiesen ir juntas para alcanzar la mayoría. También apostó por no participar en las elecciones parciales que se preparaban en algunos distritos y recordó la actuación de las izquierdas durante el periodo de gobierno de Berenguer²¹⁰⁸. Con el revelador título de “Unión de Derechas” decía en diciembre:

“Tenemos que empezar por decir que nosotros no miramos con desvío a ninguno de los dos grupos que están a nuestros flancos; el tradicionalismo, porque con alguna discrepancia en las formas, coincidimos casi por entero en lo fundamental; a la Acción Popular, porque pese a sus declaraciones sobre la indiferencia respecto a las formas de gobierno, mantiene principios que nos son comunes”²¹⁰⁹.

Los pasos decisivos se dieron a partir de enero. Varios monárquicos se dirigieron a Goicoechea para pedirle que liderara la agrupación y éste respondió asumiendo el desafío y planteando una serie puntos, que publicó *La Nación* y que se convirtieron en el programa del partido: restauración de los valores eternos del pensamiento español, intervención estatal en la vida social y económica y crítica de los principio del liberalismo político. Su pensamiento se resumía en una cuádruple afirmación “en lo religioso somos católicos; en lo político, monárquicos; en lo jurídico constitucionales y legalistas; y en lo social,

²¹⁰⁷ ORELLA MARTÍNEZ, José Luis: *Víctor Pradera. Un católico en la vida pública de principios de siglo*. BAC. Madrid, 2000, p. 174.

²¹⁰⁸ El artículo donde podemos encontrar un resumen del criterio de *La Nación* —no un guión, pues es tardío— fue el de José Calvo Sotelo “La vida que pasa. Del enemigo, el consejo”, que planteó que la monarquía no contó con una ley de defensa y que, a pesar de brindar múltiples garantías, el gobierno Berenguer sufrió el boicot electoral. *La Nación*, 15-XII-1932, pp. 1 y 2.

²¹⁰⁹ “En servicio de España. La unión de derechas”. *La Nación*, 13-XII-1932, p. 1.

demócratas”²¹¹⁰. Eran unas ideas semejantes a las que venían planteándose desde *Acción Española*, por lo que fue lógico el respaldo que recibieron de Ramiro de Maeztu y también de *La Época*, *ABC* y *La Nación*²¹¹¹. Esos mismos principios los expuso Goicoechea el 1 de marzo en el teatro de la Comedia en el que fue el acto de presentación del nuevo partido.

Las otras derechas también dieron pasos en este sentido. El día 4 nació la Confederación Española de Derechas Autónomas de José María Gil Robles a partir de los núcleos regionales de Acción Popular y en mayo se formó el Partido Agrario Español de Martínez de Velasco²¹¹². Durante las jornadas previas a la formación de este último grupo, Gil Robles cruzó algunas cartas con *La Nación* porque creía que el periódico estaba alentando una formación que podía dividir su organización, aunque realmente lo que quería era atraer a los agrarios al campo monárquico²¹¹³.

Manuel Delgado Barreto no tuvo cargo en Renovación Española, ni siquiera en su comité de prensa, aunque se reconoció militante de la misma desde el primer momento —como tal siguió considerándose hasta el final de su vida— y *La Nación* fue sin lugar a dudas una tribuna favorable al partido²¹¹⁴.

²¹¹⁰ *La Nación*, 12-I-1933, p. 1. Cristina Barreiro señala que el diario *ABC* no publicó ninguna de estas cartas, pero se convirtió en el principal defensor de Renovación Española. BARREIRO GORDILLO, Cristina. *La prensa monárquica...* op. cit., pp. 37 y 50. *La Nación* publicó la carta de Calvo Sotelo, Eduardo Aunós, conde de Guadalhorce, Eduardo Callejo y José de Yanguas donde reconocían la jefatura de Goicoechea. *La Nación*, 21-II-1933, p. 7.

²¹¹¹ ORELLA MARTÍNEZ, José Luis: *Víctor Pradera...* op. cit., p. 174.

²¹¹² “Nuevas orientaciones. Hacia la formación del partido agrario español”, *La Nación*, 3-V-1933, p. 1.

²¹¹³ “Una gran fuerza. El partido agrario”, *La Nación*, 25-IV-1933, p. 1 y “El partido agrario y la Confederación de derechas autónomas”, *La Nación*, 27-IV-1933, pp. 1 y 2. *La Nación* reveló en septiembre, tras la crisis que llevó al poder a Lerroux, varias cartas que algunos monárquicos como el marqués de Rozalejo y José María Arauz de Robles le dirigieron a José Martínez de Velasco para que incorporase a su organización a miembros de las organizaciones agrarias que ellos representaban. *La Nación*, 11-IX-1933, p. 5.

²¹¹⁴ El primer responsable de prensa fue José Gutiérrez Ravé. Gutiérrez Ravé fue el presidente del Comité de Prensa creado en diciembre de 1933, ya después de las elecciones, en el que estuvieron Ramiro de Maeztu, Álvaro Alcalá Galiano, José Ignacio Escobar y Kirpatrick y Honorio Maura. Un año después fueron designados Julio Danvila, Cirilo Tornos, Manuel Pombo, José Layas, Ramiro de Maeztu y marqués de Villarrubia de Langre. Tras la dimisión de Danvila, Pombo y

7.6.2 EL FASCIO, VÍA PARA LA RESTAURACIÓN MONÁRQUICA

El nombramiento de Hitler para la cancillería de Alemania en enero de 1933 dio paso a varias semanas de agitación en la prensa con el fascismo como telón de fondo, recuperándose el interés y la curiosidad ya mostrada en otro tiempo. Con ese éxito se confirmaban buena parte de los augurios realizados por algunos políticos, escritores y periodistas españoles a lo largo del año anterior.

En el plano político Europa ofrecía una perspectiva más halagüeña para las derechas españolas. El refrendo popular al discurso antimarxista y antidemocrático del nacional-socialismo era un motivo de esperanza, pese a la distancia ideológica, que ya empezaba a ser señalada en otros aspectos. *La Nación* decía que

“El fracaso de la democracia en Europa constituye una realidad. (...) sean cuales fueren las convulsiones inmediatas, es indudable que se llegará en todos los países a la restauración de los grandes principios básicos de la civilización, que, especialmente, en el mundo cristiano tiene matices eternos e inconfundibles”²¹¹⁵.

Por otra parte, las dificultades por las que pasaba la República nacida en Weimar, también podía tener una lectura en clave española. *La Nación*, a propósito del éxito nacional-socialista en las elecciones a la Dieta de Prusia reflexionaba:

“Nosotros no decimos que eso sea bueno ni malo. Lo que hacemos es señalar el hecho dentro de la vida internacional, y añadimos que esa poderosa corriente fascista alemana tiene su origen en el hambre y en las humillaciones que, a raíz de la guerra, sufrió el pueblo alemán. Y esa corriente no es una cosa aislada, porque entre las fuerzas que prevalecen en Italia, el nacionalismo francés y el hitlerismo, hay profundas y

Layas, ingresan el marqués de las Marismas del Guadalquivir, el marqués de Ibarra y Julián Cortés Cavanillas. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 226.

²¹¹⁵ “El ejemplo de Alemania. Los ideales que avanzan en los pueblos cultos ganarán también terreno en España”, *La Nación*, 2-VIII-1932, p. 1.

visibles analogías de finalidad, sin mengua de las peculiaridades características de cada organización”²¹¹⁶.

El diario dirigido por Delgado Barreto, entremezclando el análisis con sus deseos, ponía de manifiesto que ese éxito revelaba el fracaso del liberalismo decimonónico y del sistema democrático, para sentenciar que “de ese movimiento universal —y ya se inicia— participará España”²¹¹⁷. Para *La Nación* la disyuntiva histórica a la que se enfrentaba el país sólo ofrecía dos campos contrapuestos, el de nuestra tradición, en el que tendría que encajar el fascismo español como en Italia lo había hecho reivindicando el potencial modernizador de la *romanità*, y el de la revolución:

“lo cierto es que en la inmensa mayoría de los países se tiende con empeño a la formación y vigorización de la conciencia nacional. Y esto se efectúa recogiendo y encauzando las tradiciones históricas, que es la única manera de acusar las distintas personalidades nacionales (...) Porque el dilema es éste: o con los elementos que recogen las esencias de la tradición, o con los que se lanzan a la vorágine comunista, aunque ellos crean, miopes, que están laborando por el mantenimiento de una democracia que se disuelve por su propio desprestigio (...)”²¹¹⁸.

Delgado Barreto volvió a repetir esa idea en varias ocasiones —la había expresado con anterioridad—, hasta el punto de engarzar el maurismo con el primorriverismo y el fascismo en un artículo titulado “Falanges Españolas, ¡Arriba!...Tres etapas de un mismo anhelo”²¹¹⁹. Su planteamiento no era ajeno al de otros monárquicos como Antonio Goicoechea, que declaró al *ABC*, “¿Qué posición es la mía? ¿La de un tradicionalista? ¿La de un fascista? De todo hay, por

²¹¹⁶ “El triunfo de los Hitleristas. Los que se llaman sistemas liberales sufren un golpe rudo”, *La Nación*, 26-IV-1932, p. 1.

²¹¹⁷ *Ibidem*.

²¹¹⁸ *Ibidem*.

²¹¹⁹ “Falanges Españolas, ¡Arriba!...Tres etapas de un mismo anhelo”, *La Nación*, 30-X-1933, p. 1 y DELGADO BARRETO, Manuel: “Una declaración...no ministerial. Con las mismas convicciones”, *La Acción*, 27-III-1923, p. 1, donde afirma que las doctrinas de Mussolini son “Maurismo puro”. Lo hizo también en su conferencia sobre la prensa en la sede de Renovación Española. *La Nación*, 2-VI-1934, pp. 3 y 4.

qué negarlo”²¹²⁰. El conde de Santibáñez del Río publicó en *La Nación* un artículo donde decía que el fascista y el tradicionalista español —y los integralistas portugueses de Antonio Sardinha— estaban muy cerca, pese a que uno respetase a Dios y el otro se humillase por amor ante él, porque ambos coincidían en su lucha contra la democracia parlamentaria²¹²¹. No obstante, la postura no era unánime. Ramiro de Maeztu polemizó con su correligionario el vizconde de Eza —había escrito *Rusia, ¿un peligro o una lección?* (1931) denunciando la proximidad entre el fascismo y el bolchevismo, que también señaló Víctor Pradera— en las páginas de *Acción Española* para defender que el fascismo era un movimiento contrarrevolucionario. Eugenio Montes, el corresponsal del *ABC* en Alemania y

²¹²⁰ *ABC*, 22-IX-1933, p. 19 y CARRETERO, José María: *Goicoechea y la restauración...* op. cit. pp. 47-48 y 53-55, donde puede leerse que Goicoechea consideraba a los jóvenes mauristas, “en cierto modo, los precursores de los camisas negras de Mussolini y de los nazis de Hitler”. Un planteamiento semejante puede leerse en JIMÉNEZ CAMPO, Javier: *El fascismo en la crisis de la II República*, CSIC, Madrid, 1979, que explica el fascismo español como una consecuencia de los grupos preexistentes contrarios al parlamentarismo liberal, Gómez Navarro, que plantea que fue una adaptación del conservadurismo y la reacción para hacerse “populares y plebeyos”. GÓMEZ NAVARRO, José Luis: *El régimen de...* op. cit., pp. 51 y 52 y Gonzalo Álvarez Chillida: *José María Pemán...* op. cit., p. 132. Ciertamente los primeros pasos hacia el fascismo fueron dados por mauristas en los años veinte y treinta, aunque tampoco puede obviarse que hay mauristas en todas las corrientes de las derechas en los años de la Segunda República y que entre los fundadores de las JONS y Falange Española no hay ninguno. El profesor Juan Velarde en su prólogo a la biografía de Arnaud Imatz sobre José Antonio, señala precisamente lo contrario: el pasado maurista era lo que separaba a Calvo Sotelo del hijo del dictador, cuya sensibilidad estaba más en consonancia con los tiempos. IMATZ, Arnaud: *José Antonio: entre odio y amor. Su historia como fue*, Ed. Áltera, Barcelona, 2006, p. 17. Gil Pecharromán no considera a Renovación Española un partido fascistizado y cuestiona la relación que estableció Delgado Barreto entre maurismo y fascismo. Para este historiador la Dictadura de Primo de Rivera contribuyó a bloquear el desarrollo del fascismo hispano. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., pp. 57, 149 y 150 y “*Sobre España inmortal...* op. cit., p. 138. La misma idea puede colegirse en Seoane: “El periódico [se refiere a *La Nación*], muy favorable al nazismo, apoyó, tras su ascenso al poder en 1933, los intentos hispánicos de imitar el modelo. (...) Pero aunque el diario admirase el programa antidemocrático del fascismo, su ideología era la del viejo derechismo español, la defensa de una Monarquía purgada de liberalismo”. SEOANE, María Cruz y SAÍZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 453. Sobre la compatibilización que hizo el fascismo en su discurso de modernismo y tradición resulta esclarecedora la lectura de GRIFFIN, Roger: *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler*, Ed. Akal, Madrid, 2010, pp. 310 y ss.

²¹²¹ CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO: “Pareceres. A los diez años de fascismo. Una doctrina social y política”. *La Nación*, 18-XI-1932, pp. 1 y 2.

colaborador de *Acción Española* denunció reiteradamente el racismo del nacionalsocialismo y sus contenidos revolucionarios²¹²².

Sobre Delgado Barreto y el fascismo Ramiro Ledesma observó que

“Era un hombre que no tenía, posiblemente, del fascismo más que ideas muy elementales, y hasta incluso falsas; pero sabía a la perfección el arte de hacer un periódico fascista para el tendero de la esquina, para el hombre de la calle. Lo que es, desde luego, un valor”²¹²³.

Fue el propio Ramiro Ledesma el que fijó un concepto, el de la fascistización de las derechas —la izquierda lo usaba desde la época de Primo de Rivera—, que ha tenido bastante recorrido en la historiografía contemporánea y que es en el que podemos encuadrar a Delgado Barreto y a buena parte de los monárquicos, por las mismas razones que tendría que emplearse más a menudo la expresión bolchevizados para referirse a las izquierdas del periodo, ya que asistimos a un proceso de radicalización política en uno y otro sentido²¹²⁴. El

²¹²² GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción Española...* op. cit., pp. 192 y ss.

²¹²³ LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en España? La patria libre. Nuestra revolución. Escritos políticos 1935-1936*, Herederos de Ramiro Ledesma Ramos, Madrid, 1988, p. 74.

²¹²⁴ Sobre el uso de fascistización véase *La Libertad* (Madrid), 18-V-1928, p. 3 y *El Sol*, 16-XII-1928, p. 1. Ramiro Ledesma tituló una de sus obras *¿Fascismo en España?* (1935), dando a entender en sus páginas que el verdadero fascismo no existía en el país. En esa línea Gil Pecharromán, González Cuevas e Ismael Saz, que emplean el concepto de fascistización, interpretan este proceso en las derechas españolas como “el reverso del fracaso del movimiento fascista autóctono”. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 214; GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Historia de las...* op. cit., p. 326; SAZ CAMPOS, Ismael: “El fascismo en España”, en MORALES MOYA, Antonio (Ed.): *Ideologías y movimientos políticos*, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio/Generalitat Valenciana, Madrid, 2001, p. 203. Sin querer caer en un esencialismo que, llevado al extremo, reduciría la nómina de los verdaderos fascistas a un mínimo grupo de intelectuales que no logró aclimatar sus ideas a España, coincidimos con estos juicios a la hora de considerar que son más los grupos fascistizados que los verdaderamente fascistas. Para *La Nación* era un dato la bolchevización de las izquierdas: “Pero, ¿Quién tiene la culpa de todo? Azaña hacia una República de tipo soviético”. *La Nación*, 16-VII-1932, p. 1. La presencia del PSOE en el gobierno y los liderazgos establecidos en el propio partido eran un signo de ello. A los ojos de *La Nación*, España había sido escogida por la Internacional Comunista para realizar en ella el segundo ensayo del modelo soviético. En menos de un año de República, los anarcosindicalistas, la FAI y los comunistas habían logrado implantarse en toda España, pues el nuevo régimen no había sido capaz de tranquilizar al movimiento obrero, sino que había servido para extremarlo: “La evolución la predijimos hace aproximadamente un año. Primer escalón, la República; segundo escalón, el socialismo; tercer, el comunismo”. “Líneas divisorias. Lo que a todos nos preocupa es el avance comunista”, *La Nación*, 26-I-1932, p. 1. La Asociación de Amigos de la Unión Soviética se creó precisamente en febrero de 1933. A la misma se sumaron algunas personas que estuvieron en relación con Delgado Barreto: Jacinto Benavente (*La Acción*),

fundador de las JONS le catalogaba como primorriverista y le incluía entre los afines, pero no le concebía como a un fascista²¹²⁵. Como explica Ismael Saz, el director de *La Nación* asumió los componentes del fenómeno fascista que no entraban en contradicción con los discursos ideológicos, los referentes políticos e institucionales y los apoyos sociales de los monárquicos alfonsinos²¹²⁶.

Sus editoriales en *La Nación* muestran una visión utilitarista del fenómeno como una fórmula de conjurar el peligro de deriva revolucionaria e incluso como un medio para alcanzar la restauración monárquica, que es su verdadero objetivo. En este sentido su distanciamiento del parlamentarismo liberal le permitió asimismo aproximarse en sus argumentos al tradicionalismo. Enfatizó todo lo que de contrarrevolucionario existió en ese movimiento y en los otros nacionalismos del periodo de entreguerras, pero no llegó a defender el Estado totalitario, probablemente por la reivindicación que hizo del mismo el socialismo español, al que repudiaba, y por las prevenciones que se lanzaron desde la Iglesia²¹²⁷. Sin estas acotaciones sería difícil de entender su aproximación a los argumentos del

Cristóbal de Castro (*La Nación*), Concha Espina (*La Nación*), Ricardo Baroja (*El Globo*) y Pedro de Répide (*El Globo*). Fue también en julio 1933 cuando el gobierno de Azaña estableció relaciones diplomáticas con el gobierno soviético.

²¹²⁵ BORRAS, Tomás: *Ramiro Ledesma...* op. cit., p. 268.

²¹²⁶ SAZ CAMPOS, Ismael: “El fascismo en...” op. cit., p. 203.

²¹²⁷ Sus argumentaciones se parecen muy poco a las de Ramiro Ledesma y Giménez Caballero. Ramiro Ledesma resaltó entre los ideólogos del fascismo español por su tendencia revolucionaria, su concepto totalitario del Estado y su perfil intelectual. En el primer número de *La Conquista del Estado* puede llegar a leerse un “viva la Rusia soviética” y en su *Discurso a las juventudes* concibe la revolución soviética de 1917 como una manifestación del espíritu nacionalista de la época, hermana del nacionalsocialismo alemán y del fascismo italiano, y fruto de la irrupción de las masas en la vida política. De todos los nombres que se han relacionado con el nacimiento del fascismo en España, fue el que presentó más distancia con el catolicismo. Manifestó que “el hecho de que los españoles —o muchos españoles— sean católicos no quiere decir que sea la moral católica la moral nacional”. LEDESMA RAMOS, Ramiro: *Discurso a las juventudes de España*, Herederos de Ramiro Ledesma Ramos, Madrid, 1981, pp. 80 y 85. Uno de los elementos que permiten unir los pensamientos de Ortega y Gasset y Ledesma Ramos es que ambos entienden el fascismo y el bolchevismo como las concreciones italiana y rusa del totalitarismo, incluyendo ambas “la hostilidad a la tradición y su primitivo amor a la violencia”. ORTEGA Y GASSET, José: *La rebelión de las masas*, Ed. Castalia, Madrid, 1998, p. 39. Giménez Caballero llegó a elogiar a los pistoleros anarquistas en *La Nueva Catolicidad*: “quienes sienten respeto por lo verdaderamente hispánico, veneran a esos pistoleros”. Esa misma idea la recoge Ramiro Ledesma, que escogió los colores negro y rojo para sus JONS por ello. La crítica a la democracia, a la democracia burguesa, según denominaban las izquierdas radicales a la democracia republicana, era otro punto de contacto con estos grupos. PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 6.

tradicionalismo en esos mismos editoriales o los desencuentros que se produjeron a posteriori entre Delgado Barreto y José Antonio Primo de Rivera.

Las elecciones de 1933 no fueron el primer momento en que Hitler apareció en los medios de Delgado Barreto. Ya lo había hecho en *La Acción* a propósito del fracaso de su golpe de Munich en 1923, como ya indicamos en su momento. *Gracia y Justicia* también empleó la imagen del político austriaco en sus viñetas, breves y chistes prácticamente desde su aparición, aunque la atención hacia el personaje creció a partir de febrero de 1932. Fue entonces cuando Hitler comenzó a acercarse a las clases conservadoras. Su nombre era citado como un reactivo que provocaba el temor en las izquierdas²¹²⁸.

Las elecciones celebradas en Alemania el 31 de julio de 1932 tras un verano marcado por la creciente violencia política, otorgaron a los nacionalsocialistas 230 escaños. Fue el partido con mayor representación parlamentaria en el Reichstag, aunque sin mayoría, por los 133 diputados obtenidos por los socialistas, los 89 de los comunistas y los 132 que sumaban los católicos de centro, los nacionalistas y los bávaros. Von Papen logró resistir en el gobierno durante unos meses.

Las páginas de *ABC*, *Informaciones*, *Acción Española* y *El Debate*, en este caso con ciertas reservas, evidencian que la postura de *La Nación* no fue una excepción entre las derechas, pues acogieron columnas semejantes a las ya citadas escritas por Maeztu, Manuel Bueno, Jorge Vigón, José María Carretero, Ledesma

²¹²⁸ La primera mención a Hitler la encontramos en el n.º. 11: *Gracia y Justicia*, 11-XI-1931, p. 5. Breves con el ascenso de Hitler como tema 27-II-1932, p. 5; 19-III-1932, p. 5; y especialmente 30-IV-1932, p. 3. La última portada previa a la suspensión decretada tras el golpe de Sanjurjo está dedicada a Azaña, que se refleja como Hitler en un espejo, en una línea semejante a la que trazó Giménez Caballero en las *Profecías españolas* que acompañaron a *Genio de España*. *Gracia y Justicia*, 6-VIII-1932, p. 1. En *La Nación* hay menciones a Hitler desde abril de 1926, por un nuevo “putsch” en Baviera, aunque son más frecuentes a partir del verano de 1930. Su partido es considerado racista en casi todas las informaciones, pero no hay ni un solo editorial en que se le mencione hasta diciembre de 1931. *La Nación*, 27-IV-1926, p. 2. CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO: “El hervidero de Europa. Louise Weiss, Painlevé y Hitler”, *La Nación*, 31-X-1931, p. 1.

Ramos, Sánchez Mazas y Vicente Gay²¹²⁹. El diario de Delgado Barreto se distinguió por presentar, quizás junto a *Informaciones*, los elogios más claros a Hitler y por hacer el seguimiento más constante a través de las crónicas que enviaba desde Berlín su corresponsal César González Ruano —simultaneaba esta colaboración con otra para *ABC*—, que fueron publicadas más tarde bajo el título *Seis meses con los “Nazis”* por el sello editorial del propio periódico²¹³⁰. Hitler era considerado como un ejemplo más del éxito del nacionalismo en Europa —en muchas ocasiones se le denomina fascista— y como reactivo del socialismo,

²¹²⁹ Schulze señala varios periodistas y periódicos subvencionados, pero no explicita en ningún momento que *La Nación* estuviese en nómina de la embajada alemana. La relación más estrecha y fructífera que la embajada alemana estableció en España fue con Juan Pujol y su periódico *Informaciones*. Schulze apoya su argumento en una carta dirigida por el embajador alemán Welczek, antinazi y amigo de Alfonso XIII, al Auswärtiges Amt (Ministerio de Asuntos Exteriores), de 30 de mayo de 1933. Por otra parte, la prensa de izquierdas recibía subvenciones de Francia. SCHULZE SCHNEIDER, Ingrid. “La propaganda alemana en España durante la Segunda República”. En *Historia y Comunicación Social*, nº. 4, 1999, pp. 183-197; MONJE GIL, Isidoro: “El triunfo de Hitler en la prensa española de la Segunda República”, *Cuadernos Republicanos*, nº. 55, 2004, pp. 67-84 y SEMOLINOS, Mercedes: *Hitler y la prensa...* op. cit. Emilio de Diego cuestiona algunas de las apreciaciones sobre el corresponsal de *El Debate*, Antonio Bermúdez Cañete. DE DIEGO GARCÍA, Emilio: “Reivindicación de un periodista”, en *Antonio Bermúdez Cañete. Periodista, Economista y Político*, Ed. Actas, Madrid, 2008, pp. 72-78.

²¹³⁰ Los más claros fueron escritos por José María Albiñana, al que Ramiro de Maeztu señaló en *ABC* como al Hitler español. ALBIÑANA, José María: “El camarada Hitler”, *La Nación*, 4-V-1932, pp. 1 y 2; MAEZTU, Ramiro de: “El milagro Hitler”, *ABC*, 20-IV-1932, p. 3; RATO, Ramón de: “Hitler y su cortejo electoral”, *La Nación*, 30-VII-1932, p. 5; “El triunfo rotundo de Hitler. Los resultados constituirán una propaganda inestimable y una enseñanza para todos los países”, *La Nación*, 6-III-1933, p. 1; LEDESMA RAMOS, Ramiro: “Precisiones. El Nacional-Sindicalismo”, *La Nación*, 13-I-1933, pp. 1 y 2; SERRANO, Alfredo: “30 de enero de 1933-30 de enero de 1936. Adolfo Hitler; su origen, su lucha y su triunfo nacionalsocialista”, *La Nación*, 30-I-1936, pp. 5 y 6; CASARIEGO, Jesús Evaristo: “Hay que reconocer la realidad de una Alemania libre, grande y poderosa. Un baluarte de Occidente contra el peligro rojo o amarillo”, *La Nación*, 13-III-1936, p. 4. GONZÁLEZ RUANO, César: *Seis meses con los “Nazis”: Una revolución mundial*, Ed. La Nación, Madrid, 1933. Este libro fue financiado por el gobierno alemán. VIÑAS, Ángel: *La Alemania nazi y el 18 de julio*, Alianza Ed., Madrid, 1977, p. 169. Stanley Payne afirma que “En Madrid, la más visible respuesta positiva al triunfo de Hitler fue la del director del diario *La Nación*, Manuel Delgado Barreto”. PAYNE, Stanley G.: *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español. Historia de la Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*, Ed. Planeta, Barcelona, 1997, p. 160. En varios de los citados podemos ver una evolución, que les llevó a distinguir fascismo y nazismo. Por ejemplo Albiñana publicó un artículo contra el nazismo en *La Nación* en agosto de 1934 al producirse el asesinato del dictador austriaco Dollfuss. ALBIÑANA, José María: “La bella muerte de Dollfuss”, *La Nación*, 1-VIII-1934, pp. 1 y 2.

aunque tampoco se ocultó la difícil posición de los judíos en la nueva Alemania y la persecución a los católicos²¹³¹.

Ese interés se vio refrendado cuando logró conquistar el poder en 1933, después de varios meses en los que el resto de partidos no lograron ponerse de acuerdo para formar gobierno. El 30 de enero Hitler recibió el encargo de suceder al canciller Kurt von Schleicher gracias al beneplácito del presidente Hindenburg y al apoyo de los nacionalistas y de los democristianos del Zentrum. Su gabinete era una coalición con Von Papen como vicecanciller del Reich. La victoria se celebró con euforia en la marcha de las antorchas, de gran resonancia internacional. En febrero, aprovechando el incendio del Reichstag del día 27, Hitler comenzó a desembarazarse de los socialistas y los comunistas, de los que se temía un levantamiento, y el 5 de marzo, poco antes de la aparición de *El Fascio*, obtuvo una nueva victoria electoral. Son muchos los que han señalado estos hechos como el detonante para la publicación del semanario, pero en cualquier caso Alemania no era la única referencia²¹³².

El católico Engelbert Dollfuss, que había accedido a la cancillería de Austria en mayo de 1932, anunció a comienzos de marzo de 1933 su intención de impulsar un régimen corporativista bajo el signo de la encíclica pontificia *Quadragesimo Anno*. Su avance, ocurrido con asombrosa rapidez, influyó lógicamente no sólo en los monárquicos, sino también en Acción Popular y en Gil Robles que, en expresión de Manuel Penella, “no pudo reprimir su

²¹³¹ Uno de los primeros artículos sobre su ascenso, “¿Brüning-facta? Hacia un nuevo Estado germánico”, *La Nación*, 12-XII-1931, p. 1, compara a Hitler con Mussolini y Rienzi y repite el dato publicado el día anterior por Manuel Bueno de que tenía una foto del primero en su despacho.

²¹³² ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la...* op. cit., Tomo I, p. 150; PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del ...* op. cit., pp. 26 y ss.; ARTOLA, Miguel: *Partidos y programas políticos. 1808-1936*, Vol. I, Aguilar, Madrid, 1974, p. 623; BLINKHORN, Martin: *Carlismo y contrarrevolución...* op. cit., pp. 165-167; JIMÉNEZ CAMPO, Javier: “Orígenes del fascismo español”, *Historia 16*, año VIII, n.º. 91, noviembre de 1983, p. 27; VIDAL, César: *José Antonio: la biografía no autorizada*, Anaya/Mario Muchnik, Madrid, 1996, p. 66; PRESTON, Paul: *Las tres Españas del 36*, Círculo de Lectores/Plaza & Janes, Barcelona, 1998, p. 110; SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., pp. 453 y 467; GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Historia de las...* op. cit., p. 324.

admiración”²¹³³. Los católicos ganaron las elecciones en Bélgica en diciembre de 1932²¹³⁴. A su vez en Portugal acababa de nacer un grupo nacional-sindicalista liderado por Rolao Preto, del que *Acción Española* publicó algunos textos —y *La Nación* comentarios a los mismos del conde de Santibáñez del Río—, y Antonio Oliveira Salazar había sido nombrado primer ministro del gobierno del general Carmona, poniéndose en marcha la institucionalización del “Estado Novo”²¹³⁵. En Inglaterra, aun en estado embrionario, daba sus primeros pasos Oswald Mosley y su Unión Fascista Británica, que estableció relaciones en España con los monárquicos de Acción Española²¹³⁶. En Hungría, por su parte, parecía que se abría un cauce para la restauración monárquica. En Hispanoamérica los regímenes de signo autoritario también progresaban. José Calvo Sotelo y el conde de Santibáñez del Río extendían la crisis de la democracia a Francia²¹³⁷. Como recuerda Eugenio Vegas Latapié, Polonia, Portugal, Austria, Italia y Alemania resultaban a los ojos de los españoles modelos de “orden, paz y trabajo” que contemplaban con envidia, y “ciertas atrocidades cometidas en alguna de aquellas naciones nos eran entonces absolutamente desconocidas”²¹³⁸.

²¹³³ PENELLA, Manuel: *La Falange...* op. cit., p. 52. Payne y Blinkhorn también hacen afirmaciones semejantes: PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 223; BLINKHORN, Martin: *Carlismo y contrarrevolución...* op. cit., pp. 163 y 164. Calvo Sotelo destacaba en un artículo en *La Nación* como Dolffuss “hace frente a Hitler sin pestañear”. CALVO SOTELO, José: “La vida que pasa. Otro fascismo”, *La Nación*, 21-IX-1933, pp. 1 y 2.

²¹³⁴ *Gracia y Justicia* lo presenta en una viñeta en la que se observa sentado junto a la radio a Indalecio Prieto, que comenta “¡Bah! ¡Un país de analfabetos!”. *Gracia y Justicia*, 3-XII-1932, p. 8.

²¹³⁵ CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO: “La crisis de Europa. En torno a la forma de Gobierno”, *La Nación*, 12-II-1934, pp. 1 y 2. La única noticia sobre Rolao Preto anterior a este artículo fue la de su ingreso en prisión en noviembre de 1933. *La Nación*, 1-XII-1933, p. 9. La fundación de “Estado Novo” en LEDESMA RAMOS, Ramiro: “El nacional-sindicalismo”, *La Nación*, 13-I-1933, pp. 1 y 2, que fue el único artículo del fundador de las JONS en *La Nación*.

²¹³⁶ “Demetrio” (Demetrio López Vargas) dio cuenta al año de fundarse la organización de su rápido crecimiento, al alcanzar los 2 millones de socios. “Demetrio”: “Desde Londres. La organización fascista en Inglaterra”, *La Nación*, 7-XI-1933, pp. 1 y 2. A los movimientos anteriores se refirió *Bromas y Veras* en su último artículo. “Despedida sin lágrimas”, *Bromas y Veras*, 2-III-1933, p. 3.

²¹³⁷ Conde de Santibáñez del Río: “La nueva Europa. Otra democracia a la deriva”, *La Nación*, 7-II-1933, pp. 1 y 2.

²¹³⁸ VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas...* op. cit., p. 199.

Estos acontecimientos, aunque conocidos superficialmente, devolvieron al primer plano a Mussolini y llevaron inevitablemente a pensar, como había pronosticado el Duce en octubre de 1930, que el fascismo no era un fenómeno puramente italiano y que, sumando los ingredientes precisos, la ocasión podía ser propicia para aclimatar a España la receta que triunfaba en el extranjero contra las izquierdas revolucionarias²¹³⁹. La experiencia italiana, cuya primera década se cumplió en 1932, era un claro ejemplo de que estas nuevas doctrinas eran compatibles con la monarquía de Víctor Manuel y la religión católica, como habían demostrado los pactos de Letrán de 1929 y se encargaban de recordar los publicistas de las derechas, entre los que sin duda se distinguió el grupo de *La Nación*²¹⁴⁰. Significados monárquicos como el conde de Romanones, Francisco Cambó y Gabriel Maura habían escrito no hacía tanto tiempo frases de elogio hacia Mussolini y el propio rey Alfonso XIII señaló a Miguel Primo de Rivera como a su Duce. Fue noticia el trato condescendiente de la República portuguesa, en manos de Oliveira Salazar, hacia el difunto rey Manuel de Braganza²¹⁴¹. También se publicó que en Grecia el general Condylis facilitó el poder al líder monárquico Tsaldaris, que había ganado las elecciones²¹⁴². *La Nación* y el diario tradicionalista *El Siglo Futuro* llegaron a relacionar el ascenso de Hitler con una futura restauración monárquica de los Hohenzollern en Alemania²¹⁴³.

²¹³⁹ CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO: "Pareceres. A los diez años de fascismo. Una doctrina política y social", *La Nación*, 18-XI-1932, pp. 1 y 2.

²¹⁴⁰ Onésimo Redondo llegó a declarar en marzo de 1933 que Adolfo Hitler representaba al cristianismo frente al marxismo. PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 13. SAZ CAMPOS, Ismael: *Mussolini contra la II República: hostilidad, conspiraciones, intervención (1931-1936)*, Ed. Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia, 1986, p. 124. Un artículo posterior al episodio de *El Fascio* es el más claro que hemos encontrado a la hora de cuestionar las críticas de los católicos al régimen de Mussolini. ECHAZARRETA, Juan de Dios: "Camisas negras en el Vaticano", *La Nación*, 13-X-1933, pp. 1 y 2.

²¹⁴¹ "Don Manuel de Braganza será enterrado en territorio portugués", *La Nación*, 12-VII-1932, p. 1.

²¹⁴² *La Nación*, 8-III-1933, p. 9.

²¹⁴³ El corresponsal en Berlín presenta a Hindenburg como un obstáculo para la consumación de la restauración. *El Siglo Futuro*, 18-X-1932, p. 1. "Balances históricos. Europa necesita ser restaurada", *La Nación*, 1-VIII-1932, p. 1. César González Ruano llegó a la misma conclusión. "Alemania camina hacia la restauración de aquellas instituciones que para el germano tiene muchas razones de historia y de grandeza", aunque a la par recordaba que Mussolini y Hitler no eran de derechas, sino revolucionarios y que los españoles vivían engañados. GONZÁLEZ

Pero, a pesar de este escenario, no era fácil enraizar el fascismo en España. Como recuerda José Luis Rodríguez Jiménez, el país era una de las naciones menos propicias al surgimiento del fascismo por faltar algunas de las condiciones que en el resto de Europa lo hicieron posible —la Primera Guerra Mundial y la aparición del bolchevismo, fundamentalmente— y por existir ya una poderosa fuerza contrarrevolucionaria, como era el tradicionalismo católico²¹⁴⁴.

Fueron muchos los que durante el periodo final del régimen parlamentario y durante la Dictadura de Primo de Rivera difundieron en España las virtudes del fascismo. El más destacable fue Ernesto Giménez Caballero que, con sus artículos en *La Gaceta Literaria* y *El Robinson Literario* y más tarde con sus obras *Circuito Imperial* (1929), *Genio de España* (1932) y *La nueva catolicidad* (1933), ejerció un gran influjo intelectual en el primer fascismo español²¹⁴⁵. Su mejor intérprete, en cambio, fue Ramiro Ledesma Ramos, que lideró el grupo de La Conquista del Estado y que dio lugar al semanario homónimo y a la fundación de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS). El partido, nacido en febrero de 1931, pareció consolidarse con la integración de las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, agrupadas en Valladolid en torno a la personalidad de Onésimo Redondo, que también aportó el semanario *Libertad*. En Madrid, por otra parte, creció la organización del Partido Nacionalista Español, fundado por José María Albiñana, que llegó a identificarse abiertamente con el fascismo, el nacionalismo e incluso con el nacional-socialismo y fue el primer partido español

RUANO, César: *Memorias. Mi medio...* op. cit., p. 304. El príncipe Guillermo, ahijado de Alfonso XIII, perdió sus derechos al trono por un matrimonio morganático.

²¹⁴⁴ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha...* op. cit., pp. 134 y 135.

²¹⁴⁵ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: *Circuito Imperial*, Ed. La Gaceta Literaria, Madrid, 1929; *Genio de España. Exaltaciones a una resurrección nacional y del mundo*, Ed. La Gaceta Literaria, Madrid, 1932; *La Nueva Catolicidad. Teoría General sobre el Fascismo en Europa: en España*, CIAP, Madrid, 1932. En la segunda edición de ésta última obra, que data de 1933 (Ed. La Gaceta Literaria), añade un capítulo adicional sobre “Los fascistas españoles” y en *Genio de España* es donde aventura que Azaña podría ser el líder del fascismo español. Enrique Ucelay publicó un trabajo sobre la aproximación de Giménez Caballero a los fascistas catalanes. UCELAY DA CAL, Enric: “Vanguardia, fascismo y la integración entre nacionalismo español y catalán: el proyecto catalán de Ernesto Giménez Caballero y algunas ideas corrientes en círculos intelectuales de Barcelona, 1927-1933”, en BERAMENDI, Justo G. y MÁIZ SUÁREZ, Ramón (Com.): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Siglo XXI, México, 1991, pp. 39-96.

que realizó el saludo romano²¹⁴⁶. En esa misma trayectoria cabe situar al Frente Español nacido en 1932 de la mano de Alfonso García Valdecasas²¹⁴⁷.

Pero a la altura de 1933 tanto unos como otros habían fracasado a la hora de proyectarse sobre la sociedad y carecían prácticamente de convocatoria y repercusión, por lo que cualquier proyecto nuevo seguía gozando todavía de la expectativa que rodea a un acontecimiento fundacional. Es por esto que algunos de los que participaron en la creación de Falange Española señalan a la publicación de *El Fascio* como el principio de lo que estaba por venir, porque no fue hasta entonces que se entrecruzaron las trayectorias de varios de los citados y que en España germinó el interés por la doctrina²¹⁴⁸.

El contexto de comienzos del año 1933 era ciertamente favorable también por lo que ocurría en España, donde se estaban abriendo nuevos cauces políticos. La depresión económica mundial, que había favorecido el ascenso de Hitler en Alemania dejaba sentir sus consecuencias en el país. El entendimiento entre los socialistas y los republicanos bajo la batuta de Manuel Azaña se mantenía firme, aunque con problemas acuciantes, como las responsabilidades por la actuación en Casas Viejas. Por su parte la derecha española, que había sido desarticulada al poco tiempo de proclamarse la República y nuevamente a raíz de la sublevación

²¹⁴⁶ PECHARROMÁN, Julio: “*Sobre España inmortal...* op. cit., p. 107.

²¹⁴⁷ GIL PECHARROMÁN, Julio: “*Sobre España inmortal...* op. cit., p. 105. Alfonso García Valdecasas era profesor de Derecho y diputado en las Cortes Constituyentes, además de uno de los miembros de la Agrupación al Servicio de la República de José Ortega y Gasset. El partido surgió de la idea del filósofo de crear un gran partido nacional. La Oficina Política del Frente Español estaba integrada por María Zambrano, Eliso García del Moral, José Ramón Santeiro y José Antonio Maravall. Los pasantes de José Antonio Primo de Rivera, Andrés de la Cuerda y Manuel Sarrión también participaron en el Frente Español. IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, Rafael: “*Nacionalismos totalitarios...* op. cit., p. 55. Según Elorza, García Valdecasas había tenido una trayectoria democrática sin mácula hasta 1932 y no firmó el manifiesto del Frente Español, publicado en *Luz* el 7 de marzo de 1932, aunque fue su autor. ELORZA, Antonio: *La razón y la sombra...* op. cit., p. 213 y ss. Según leemos en *La Nación*, con ese mismo nombre se publicó un semanario derechista en Bilbao en septiembre de 1933, que tampoco pudo tener continuidad. *La Nación*, 4-IX-1933, p. 13.

²¹⁴⁸ APARICIO, Juan: “El haz hispano en 1933. Mesianismo de la primavera”, *Imperio*, 4-IV-1940, p. 1.

del general Sanjurjo en agosto de 1932, comenzaba a reorganizarse ante la expectativa de unas nuevas elecciones, aunque todavía sin un liderazgo claro.

7.6.2.1 LA PATERNIDAD DE LA IDEA

El impulsor concreto de *El Fascio* ha sido una de las cuestiones más discutidas, mezclándose cuestiones políticas, como por ejemplo la división entre “ramiristas” y “joseantonianos”, y el grado de “fascistización” de José Antonio, que han influido en las distintas líneas argumentales.

José Antonio Primo de Rivera es el padre de la idea para Paul Preston y el falangista Francisco Bravo y datos como los que aporta Ismael Saz parecen darles la razón, pero curiosamente varios de sus biógrafos no lo tienen tan claro²¹⁴⁹. Afirmo el citado Ismael Saz que “por nuestra parte, sólo podemos añadir que en un escrito anterior a la aparición de la publicación, redactado por un informador italiano, se atribuía la iniciativa a Primo de Rivera”²¹⁵⁰. Para Jesús Evaristo Casariego, redactor de *La Nación*, la intención de fundar un semanario “para defender y divulgar con estilo juvenil los ideales nacionales interpretados con el sentido de un tiempo nuevo”, surgió de un grupo de amigos de José Antonio que se dirigió inmediatamente a Manuel Delgado Barreto en busca de “experiencia,

²¹⁴⁹ Preston explica que “No fue hasta 1933 que José Antonio, inspirado en el éxito de Hitler, desarrollo su interés por el fascismo. Junto con un colaborador de su padre, Manuel Delgado Barreto, director del diario conservador *La Nación*, intentó en febrero de 1933, lanzar un periódico llamado *El Fascio*”. PRESTON, Paul: *Las tres Españas...* op. cit., p. 110. De la lectura se desprende que el semanario fue un fracaso editorial y no una víctima de la persecución del Gobierno Azaña. BRAVO MARTÍNEZ, Francisco: *Historia de Falange Española de las JONS*, Ed. Nacional, Madrid, 1940, p. 13.

²¹⁵⁰ SAZ CAMPOS, Ismael: *Mussolini contra...* op. cit., p. 106.

reflexión y consejo de viejo maestro”²¹⁵¹. En esta misma línea José Luis Jerez Riesco ha señalado que José Antonio sería el autor no sólo de varios artículos sino también de la nota enviada a los medios en respuesta a la decisión del gobierno de suprimir el semanario y de la respuesta a José Ignacio Luca de Tena en defensa del fascismo²¹⁵². Antonio Gibello lo puntualiza afirmando que “se ha puesto excesivo énfasis en la colaboración prestada por José Antonio al semanario *El Fascio*”²¹⁵³. Ximénez de Sandoval indica, también con cierta ambigüedad, que José Antonio pudiera ser el inspirador de Barreto en su afán de colocarse a la cabeza de un movimiento fascista español²¹⁵⁴. Stanley Payne va mucho más allá y expone como Primo de Rivera “casi a regañadientes, colaboró con un vago artículo sobre la naturaleza del Estado nacionalista”, que no firmó con su nombre, sino con la inicial “E.”, que respondía a su título nobiliario como tercer marqués de Estella²¹⁵⁵. Cristina Barreiro, en la línea de Sheelagh Ellwood, César Vidal y Gil Pecharromán, no se decanta y afirma prudentemente que ambos, Delgado Barreto y José Antonio, fueron los “artífices de la idea”²¹⁵⁶. Sánchez Diana,

²¹⁵¹ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., p. 361. Otro redactor, el falangista Manuel Álvarez Díaz, recoge esta idea, aunque la simplifica al señalar como único responsable a Primo de Rivera. ÁLVAREZ DÍAZ, Manuel: “Una españolísima pluma que no escribirá más. Vida luminosa y muerte oscura del maestro de periodistas Manuel Delgado Barreto”, *Informaciones* (Madrid), 18-IV-1939, p. 3.

²¹⁵² JEREZ RIESCO, José Luis: *Falange Imperial*...op. cit., pp. 31 y ss. El autor matiza mínimamente en JEREZ RIESCO, José Luis: *El Madrid de la Falange*, Ed. Actas, Madrid, 2006, pp. 235 y 348.

²¹⁵³ GIBELLO, Antonio: *José Antonio. Apuntes para una biografía polémica*, Ed. Doncel, Madrid, 1974, p. 140.

²¹⁵⁴ XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe: *José Antonio. (Biografía apasionada)*, Fuerza Nueva Ed., Madrid, 1974, pp. 90 y ss.

²¹⁵⁵ PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del*...op. cit., p. 26. Gibson corrige la traducción de Ruedo Ibérico de “casi a regañadientes” por “en parte contra sus convicciones íntimas”. GIBSON, Ian: *En busca de*...op. cit., p. 47.

²¹⁵⁶ BARREIRO, Cristina. “La prensa...op. cit., p. 29 y ss.; VIDAL, César: *José Antonio*...op. cit., p. 66; ELLWODD, Sheelagh M.: *Prietas las filas. Historia de Falange Española, 1933-1983*, Ed. Crítica, Barcelona, 1984, p. 37; según Pecharromán “la puesta en marcha de la operación corrió a cargo de los responsables de *La Nación* y en particular de su director, quien después de tres años de apoyar incondicionalmente al albiñanismo podía constatar que sus esfuerzos habían sido baldíos, y de José Antonio Primo de Rivera, principal accionista y colaborador asiduo del periódico”. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos*...op. cit., pp. 159 y 160. Pecharromán añade en la página 171 que aunque Renovación Española “no tuvo participación en el lanzamiento de *El Fascio*, conviene tener en cuenta que el presidente del Consejo de

biógrafo de Ledesma Ramos, juega igualmente con las palabras, para atribuir la idea original al líder jonsista, pero el propio político le desmiente²¹⁵⁷. Como reconoce Ledesma, la actividad de las JONS estaba prácticamente paralizada desde el golpe de Estado de Sanjurjo. Además, a finales del mes de enero de 1933 fue detenido para cumplir condena de dos meses de cárcel —pudo salir a finales de febrero— por un artículo que había escrito contra el separatismo catalán en 1931, por lo que su participación tuvo que ser forzosamente secundaria²¹⁵⁸. Sheelagh Ellwood, que para escribir su *Historia de Falange Española* entrevistó al jonsista Juan Aparicio López, ni siquiera contempla esta posibilidad²¹⁵⁹.

Es precisamente Ramiro Ledesma quien más claramente ha señalado a Manuel Delgado Barreto como promotor de *El Fascio* y a sus palabras le han dado credibilidad numerosos autores, aunque el primero en publicarlo fue Gaëtan Bernoville, el enviado especial en Madrid del diario francés *Le Petit Journal*²¹⁶⁰. Ramiro Ledesma afirma en *¿Fascismo en España?*:

Administración de la empresa propietaria de *La Nación* era en ese momento un miembro del aparato dirigente de Renovación, Federico Suquía, antiguo militante de la UP madrileña y representante de Renovación en la TYRE”.

²¹⁵⁷ SANCHEZ DIANA, José María: *Ramiro Ledesma...* op. cit., p. 147. Curiosamente la única colaboración conocida de Ramiro Ledesma Ramos en *La Nación* data del mes de enero de 1933 y está escrita para precisar las informaciones aparecidas en la prensa española sobre la creación de un partido fascista en Portugal gracias a Rolao Preto. También publicó en marzo su primera y única colaboración en la revista *Acción Española*, donde teorizaba sobre el declinar de la forma burguesa del Estado. Los artículos en cuestión son “Precisiones. El Nacional-Sindicalismo”, *La Nación*, 13-I-1933, pp. 1 y 2, e “Ideas sobre el Estado”, *Acción Española*, 1-III-1933, pp. 581-587. Ambos pueden consultarse en LEDESMA RAMOS, Ramiro: *Obras Completas*, Vol. IV, op. cit., pp. 312-314 y 315-321.

²¹⁵⁸ LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en...* op. cit., p. 103.

²¹⁵⁹ ELLWOOD, Sheelagh: *Prietas las filas...* op. cit., p. 37.

²¹⁶⁰ BERNOVILLE, Gaëtan: “Qui veut de la dictature?”, *Le Petit Journal* (Paris), 4-V-1933, p. 1. Accesible en <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k633236p> (Consultado el 12-XII-2013) AREILZA, José María: *Así los he...* op. cit., p. 154; GUILLÉN SALAYA, Francisco: “Ramiro Ledesma Ramos en el mitin de Cáceres”, en JIMÉNEZ GALOCHA, José Manuel (Comp.): *Escritos sobre Ramiro...* op. cit., Vol. II, p. 93; GIL ROBLES, José María: *No fue posible la paz*, Planeta, Barcelona, 1998, p. 424; PRIMO DE RIVERA Y URQUIJO, Miguel: *Papeles póstumos de...* op. cit., p. 52; ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín (Director literario): *Historia de la Cruzada...* op. cit., Vol. I, pp. 516 y ss.; PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 26; GIBSON, Ian: *En busca de...* op. cit., p. 45; BLINKHORN, Martin: *Carlismo y contrarrevolución...* op. cit., pp. 165 y ss.; FRAGOSO DEL TORO, Víctor: *La España de ayer, 1. Se alza una bandera*, Ed. Doncel, Madrid, 1973, pp. 205 y ss.; MAINER, José Carlos: *Falange y Literatura, textos hispánico modernos*, Ed. Labor, Madrid, 1971, p. 28; JEREZ RIESCO, José

“La idea de la fundación de *El Fascio* corresponde íntegra a Delgado Barreto, entonces, y creo que todavía ahora, director de *La Nación*. Se le ocurrió, naturalmente, a la vista del triunfo de Hitler, cuando la enorme masa española, que comenzaba a estar de uñas con el Gobierno Azaña, asistía con admiración a las gestas del fascismo alemán”²¹⁶¹.

Juan Aparicio, miembro de las JONS, también señala al director de *La Nación*:

“En esta atmósfera de confusión y de ganas de mudanza en la gente española, Manuel Delgado Barreto intuyó un momento oportuno. El mismo José Antonio había de reconocerlo también. Había llegado ya a su hora”²¹⁶².

La idea la refrendan Ernesto Giménez Caballero, el último interviniente en la escena, que en sus *Memorias de un dictador* considera al periodista como promotor de la iniciativa al convocarles a tal fin en su domicilio a él y a los demás miembros de la redacción²¹⁶³; Julio Fuertes, otro de los autores que rubrica uno de los artículos de *El Fascio*²¹⁶⁴; y el propio Delgado Barreto, que en su artículo “El

Luis: *Falange Imperial...* op. cit., pp. 31 y ss.; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Franco, crónica de un tiempo. El General de la Monarquía, la República y la Guerra Civil*, Actas Ed., Madrid, 1999, p. 217; SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 467; SELVA DE TOGORES, Enrique: *Ernesto Giménez Caballero: entre la vanguardia y el fascismo*, Ed. Pre-Textos, Valencia, 2000, p. 235; UCELAY DA CAL, Enric: “Vanguardia, fascismo y...” op. cit., p. 85; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: “La prensa carlista y falangista durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1937)”, *El Argonauta Español*, nº 9, 2012, accesible en <http://argonauta.revues.org/819> (Consultado el 15-X-2015).

²¹⁶¹ LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en...* op. cit., pp. 104-106.

²¹⁶² APARICIO, Juan: “Mi recuerdo de José Antonio”, *La Gaceta Regional*, 20-XI-1938, en *Dolor y memoria de España. En el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Ed. Jerarquía, Barcelona, 1939, pp. 255 y 256. Afirma algo semejante en un artículo posterior: “Ante este deseo popular, se le ocurrió a Delgado Barreto ofrecerles el título”. APARICIO, Juan: “El Haz Hispano en 1933. Mesianismo de la primavera”, *Imperio*, 4-IV-1940, p. 1, y en otro artículo suyo publicado en la prensa de Canarias, que lleva el revelador título de “José Antonio, redactor de *El Fascio*”. *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria), 26-VI-1939, p. 3. Su recuerdo de esta circunstancia está asociado a que en ella conoció a José Antonio Primo de Rivera.

²¹⁶³ Giménez Caballero afirma textualmente: “*El Fascio*, por iniciativa de Delgado Barreto, que convocó un día en mi casa a José Antonio Primo de Rivera, Ledesma Ramos, Julio Ruiz de Alda, Juan Aparicio y no recuerdo quien más”. GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: *Memorias de un dictador*, Ed. Planeta, Barcelona, 1979, p.74.

²¹⁶⁴ “Un día apareció en dicho semanario un editorial, debido a la pluma de don Manuel Delgado Barreto, en el que se decía que era hora de que una opinión dispersa, desorientada y anhelante de un futuro mejor, se aglutinase en torno a unas ideas que habían salvado a países como Italia y Alemania. Este editorial determinó a unos centenares de españoles a dirigirse, por escrito o verbalmente, a don Manuel, ofreciéndose para cooperar en aquel nonato partido. Un segundo

Fascio, la Monarquía y la República”, que reproducimos íntegro en los anexos, defiende que la idea del semanario fue suya con unas palabras muy semejantes a las que luego empleó Fuertes:

“Aquellos artículos determinaron un número de adhesiones y de estímulos considerables, y entonces pensé en la publicación de una Revista puramente doctrinal, de divulgación, que no tuviera que ver nada con organizaciones políticas ni con maniobras al uso, que no hablara de República ni de Monarquía, de derechas ni de izquierdas, sino simplemente de las nuevas teorías que van prevaleciendo en el mundo, y que son tan compatibles con la forma republicana como con la monárquica, como se demuestra en el hecho incontrovertible de haber triunfado en dos grandes pueblos de distinto régimen”²¹⁶⁵.

editorial, concretando más las líneas básicas del nuevo movimiento, multiplicó aquellas adhesiones. Y un tercero proclamó que, en vista de la corriente de opinión que quería canalizarse en la nueva idea, *Bromas y Veras* iba a suspenderse para dejar paso a un periódico que se llamaría *Fascio*. FUERTES, Julio: “Cómo se llegó al acto de la Comedia”, en *José Antonio, fundador y primer jefe de la Falange, capitán de luceros, ¡presente!*, número extraordinario del *Boletín Sindical*, dedicado a la memoria de José Antonio en el V aniversario de su muerte, Departamento Nacional de Prensa y Propaganda, Madrid, enero de 1942, p. 26. Este texto se publicó en *Arriba* (Madrid), 29-X-1940, p. 2. En un artículo anterior ya se había referido a episodio y señaló igualmente a Delgado Barreto como promotor de la idea: “con el instinto de sagaz periodista que sabía hallar la tónica de cada instante, no pasaron muchas semanas sin que nos dijera: «Estoy pensando otra cosa, hay que hacer otro periódico que el público espera, si no me equivoco»...”, refiriéndose a *El Fascio*. Incluso señala que Delgado Barreto le presentó la idea a José Antonio Primo de Rivera: “En el despacho de don Manuel Delgado Barreto en *La Nación* estuvo, entre muchos que fuimos espontáneamente, José Antonio. Le recuerdo allí concretamente y sé, aunque no lo escuché en persona, lo que habló. No quería para nada meterse en política, ni tenía el menor prurito personal; pero no negaría su concurso a cuanto fuese encaminado a salvar a España. Agradó la idea *El Fascio* y se comprometió a escribir, aunque no a firmar alegando sobre todo, como inconveniente, su apellido ilustre, pero que la mala fe podía ligar a la política de la Dictadura”. FUERTES, Julio: “El germen”, *Imperio*, 21-IV-1940, p. 5. Julio Fuertes firmó en *El Fascio* “Camino de sacrificio. Después del extraordinario de «El Clamor»”, *El Fascio*, 16-III-1933, p. 4. José Luis Rodríguez Jiménez sigue en este tema a Julio Fuertes y concluye que fue Delgado Barreto el promotor. Añade que algunos jóvenes, entre los que se encuentra Fuertes, los García Noblejas, Triana, Del Rivero, Rivas, Samuel Ros y Fernando de la Cuadra solían acudir a su despacho después de sus tertulias. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *Historia de Falange Española de las JONS*, Alianza Ed., Madrid, 2000, pp. 122-123.

²¹⁶⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “El Fascio, la monarquía y la República”, *La Nación*, 18-III-1933, pp. 1 y 2; Gibson fue el primero de los historiadores en rescatar el artículo de Delgado Barreto: “Hemos tenido interés en demostrar que *El Fascio* no nació de repente, sino que tenía una prehistoria editorial netamente ligada a Manuel Delgado Barreto y a *La Nación*, diario en cuya redacción intervenía decisivamente José Antonio. Ximénez Sandoval quiere creer que la idea de fundar *El Fascio* partió de José Antonio y no de Delgado Barreto, pero no creemos que fuera así. Según un artículo del mismo Delgado, publicado en *La Nación* el 18 de marzo de 1933 («El Fascio, la Monarquía y la República») —artículo que no creemos que haya sido tenido en cuenta por los historiadores del fascismo español—, la idea de la revista fue suya”, GIBSON, Ian: *En*

Herbert Southworth, Ian Gibson, Jerez Riesco y más recientemente Manuel Penella, han puesto énfasis en que fue responsabilidad de Delgado Barreto el nombre del semanario, que disgustaba tanto a José Antonio como a Ramiro Ledesma y a sus jonsistas²¹⁶⁶. Esta afirmación es razonable y se adapta perfectamente al relato de Ramiro Ledesma, que destacó la visión comercial del periodista con su “formidable olfato de periodista guarduño”, en contraposición al criterio de los teóricos, como él, a los que el título de *El Fascio* les sonaba a cosa copiada —uno de los artículos del semanario es precisamente una disquisición sobre los pros y contras del título—, y pone de manifiesto el peso de Delgado Barreto en la publicación:

“Nace esta revista bajo el signo y el nombre de EL FASCIO. Hemos querido dejar por el primer momento este nombre, que aun siendo extranjero en sus orígenes, hoy se ha universalizado y constituye un punto de referencia internacional. Al fin y al cabo, el «Fascio» es el haz de vergas con el hacha lectora, de que se servía Roma para ir fundando y consolidando su «Pax Romana», el «orbis romanus», la primera Europa Unida y civilizada de nuestra historia. Todo el mundo sabe

busca de... op. cit., p. 45. El recuerdo familiar con respecto a este tema es difuso. González de Mendoza, yerno de Delgado Barreto también señala a José Antonio como promotor de *El Fascio* que publicó Delgado Barreto, aunque confunde el nombre con *FE*, la revista de Falange Española. GONZÁLEZ DE MENDOZA, Ángel: “Notas apasionadas...” op. cit., p. 76. Su hija Mencía señaló en una entrevista que “aquel periódico le llevó a la tumba”. GARCÍA YEBRA, Tomás: *Historia secreta...* op. cit., II, p. 69.

²¹⁶⁶ SOUTWORTH, Herbert R.: *Antifalange. Estudio crítico de «Falange en la Guerra de España: la unificación y Hedilla», de Maximiano García Venero*, Ruedo Ibérico, París, 1967, p. 75; JEREZ RIESCO, José Luis: *Falange Imperial...* op. cit., pp. 31 y ss. A José Antonio también le sonaba a cosa copiada. Afirma Penella: “Con la vista puesta en el negocio, Delgado Barreto se había prendado de ese nombre, pero sonaba a cosa copiada, de segunda mano. Costó convencerle de que había que añadir algo más, y así se llegó a *El Fascio. Haz Hispano*”. En PENELLA, Manuel: *La Falange Teórica...* op. cit., p. 57. Según Arrarás, Manuel Delgado Barreto “con su fino instinto profesional intuyó el descontado éxito, incluso mercantil, de un semanario que lograrse despertar en las gentes españolas la curiosidad y el interés por el fascismo”. ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín (Director literario): *Historia de la Cruzada...* op. cit., Vol. I, p. 516 e *Historia de la Segunda...* op. cit., Tomo I, p. 148. Ambos entendían que no era un concepto genuinamente hispánico. De ahí la disquisición del editorial y el añadido en el subtítulo de “Haz Hispánico”, que era una palabra que ya venían usando los Sindicatos Libres en los años veinte. PASTOR, Manuel: *Los orígenes del...* op. cit., pp. 21 y 22. A pesar de que *El Fascio* le sonaba a Ledesma a cosa copiada, el título del semanario *La Conquista del Estado* tampoco era original, pues fue tomado de una revista fundada por Curzio Malaparte en 1924. Ninguno de los dos fue ajeno al uso de este término. José Antonio escribió poco tiempo después el prólogo a la traducción de la obra de Mussolini *El fascismo* (1933), y también, en la inmediata polémica con el director de *ABC*, nacida por el trato a *El Fascio*, no sólo define al fascismo sino que lo idealiza. Ramiro Ledesma, por su parte, se atreve en *¿Fascismo en España?* (1935) a cuestionar quién es y quién no es fascista.

instintivamente lo que quiere representar este signo salvador frente a otros disolventes. Frente a la «Hoz y el Martillo» del comunismo y frente al «Triángulo y el Compás» de la masonería”²¹⁶⁷.

Hilando todas las afirmaciones y teniendo en cuenta que algunas plantean contradicciones irresolubles y dudas razonables, podemos concluir que Delgado Barreto habría sido el promotor del proyecto, reuniendo en torno suyo una serie de voluntades que guardaban serios recelos ante la iniciativa, aunque aspiraban a aprovecharla para difundir su propio proyecto fascista en España. Todos los autores coinciden en cualquier caso en identificar a Delgado Barreto como director del proyecto y a Primo de Rivera, Sánchez Mazas, Ledesma Ramos, Giménez Caballero y Juan Aparicio como los miembros del consejo de redacción. La presencia del periodista evitaba, además, que el semanario fuese tomado como iniciativa de una de las partes, arruinando la colaboración por las rencillas que existían entre los cabecillas de cada grupo.

El Fascio, según el testimonio del citado Jesús Evaristo Casariego, se terminó de plantear en el despacho del Director de *La Nación* y en su propio domicilio de Carabanchel²¹⁶⁸. El jonsista Juan Aparicio dejó escrito un recuerdo emocionado de aquellas jornadas, en las que conoció a José Antonio y de las que

²¹⁶⁷ *El Fascio*, 16-III-1933, p. 1. Sobre la posición de los jonsistas: LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en...* op. cit., pp. 74 y 106-107; según Sánchez Diana “Económicamente lo sostenía Delgado Barreto, que jugó su carta, pensando en la explotación de una idea en momentos de tensión política. Hombre de gran audacia en empresas periodísticas, dirigía entonces *La Nación*. No creemos mucho en las ideas «fascistas» de Delgado Barreto y sí sólo en el triunfo crematístico que esperaba, avalado además por el apellido de Primo de Rivera, que tanto conmovía aun a los españoles de la clase media y del Ejército”. SANCHEZ DIANA, José María: *Ramiro Ledesma...* op. cit., p. 147. Con respecto al nombre José Antonio también se excusaba en su polémica posterior con Luca de Tena por lo poco español que resultaba el título. PRIMO DE RIVERA, José Antonio: “A Juan Ignacio Luca de Tena”, *ABC*, 22-III-1933, p. 17. José María Areilza, implicado en la distribución, lo reitera. AREILZA, José María: *Así los he...* op. cit., p. 154. Pese a la participación italiana, Stanley G. Payne aporta el dato de que *Il Popolo d'Italia* criticó *El Fascio* por considerarlo una “imitación barata”. El embajador en España temía que el autor del artículo fuese el propio Duce. PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 65.

²¹⁶⁸ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...” op. cit., p. 361. En esta línea, Gómez Aparicio afirma “en el despacho de Delgado Barreto se fraguó la publicación de *El Fascio*”. GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del...* op. cit., Tomo IV, p. 396; ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín (Director literario): *Historia de la Cruzada...* op. cit., Vol. I, pp. 516 y ss.; ELLWOOD, Sheelagh: *Prietas las filas...* op. cit., pp. 36 y 37 y GARCÍA VENERO, Maximiano: *Historia de...* op. cit., pp. 16 y ss.

destacó la camaradería, en contraste con el relato que ya hemos mencionado de su compañero Ramiro Ledesma. Es lógico si tenemos en cuenta que fueron elaborados en condiciones marcadamente diferentes. Ramiro a raíz de la ruptura con José Antonio, en 1935, y Juan Aparicio en las horas de la guerra civil, tras haber visto desaparecer a su jefe político, a José Antonio y al propio Delgado Barreto:

“José Antonio nos condujo en su coche, algo apretados, pero pletóricos de optimismo. José Antonio se sentía contento, aunque nos anticipó, durante el camino, su zozobra de autor ante un artículo que nos diría después: Cada uno, como si se tratara de primerizos noveles, que se prestan ánimos y consejos recíprocamente, declamamos nuestras cuartillas en común. José Antonio había escrito bajo la rúbrica de “Orientaciones” un ensayo acerca del Estado nuevo. Este artículo se publicó firmado con la inicial de su título nobiliario, una simple “E”. El Marqués de Estella aún se resistía a prescindir de los vínculos históricos de su pasado familiar. Don Manuel leyó sus chirigotas. Ledesma, una entrevista consigo mismo, o sea, con Ramiro Ledesma Ramos; Sánchez Mazas, unas páginas de 1927, sobre el yugo y las flechas; yo, la primera exégesis poética de nuestro escudo y la “Camisa Negra” —apelación a la batalla entre un paralelo del Duce y Ortega y Gasset—; Giménez Caballero, su copiosa colaboración variada, su coloquio con Ruiz de Alda, su interpretación de Mussolini, sus puntos de partida para un gran movimiento nacional, para una conquista del Estado, para una organización sindical de España. Por estos triunfos venideros brindamos los seis con beneditino, ofrecido por Barreto. Parecíamos colegiales por el ademán y profetas por el empeño. Nuestro júbilo era extensivo y se perpetuó durante el regreso. Otra vez en el automóvil, volvían a retozar las cábalas y los augurios. Corría el coche empujado por un hálito de la campiña de Roma. La conversación se había tornado romana por completo. Ramiro, como un joven Viriato discrepante, se encerraba en sí; yo recordaba mi latín de Salustio en la conjuración de Catilina, Rafael Sánchez Mazas hablaba y hablaba de sus recuerdos romanos —fantasías, amores y erudición—. José Antonio nos propuso el tuteo. Ernesto Giménez Caballero mentó a César. Por primera vez profetizaba José Antonio que era Augusto, que sería el hijo de César”²¹⁶⁹.

²¹⁶⁹ APARICIO, Juan: “Mi recuerdo...op. cit., pp. 255 y 256 y APARICIO, Juan: “José Antonio, redactor de *El Fascio*”, *Falange*, 26-VI-1939, p. 3. Payne, como Giménez Caballero, señala al director de *La Nación* como al responsable de recabar los apoyos de José Antonio, los jonsistas y “unos cuantos escritores nacionalistas”. PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...*op. cit., p. 26; GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: *Memorias de...*op. cit., p.74. Según Sánchez Diana, biógrafo de Ramiro Ledesma, José Antonio se puso en relación con el jonsista a través de su

Debieron producirse más reuniones, aunque la mayoría de los relatos, en los que todo parece ocurrir con cierta inmediatez, resumen en dos actos un proceso que venía pergeñándose desde tiempo atrás. Intercalado entre los citados encuentros debió ocurrir otro en el domicilio de Ernesto Giménez Caballero, situado en la calle Canarias, 45, al que asistieron José Antonio Primo de Rivera, Rafael Sánchez Mazas, Ramiro Ledesma Ramos, Juan Aparicio y algunas personas más. Ismael Saz aporta el dato de que esta reunión tuvo lugar el día 23 de febrero y el resto de los convidados serían el embajador de Italia, un corresponsal alemán de la agencia *Telegraphen Union*, los directores de *La Época* e *Informaciones* y Alfonso García Valdecasas, aunque ni Juan Aparicio ni Giménez Caballero los mencionan²¹⁷⁰. Juan Aparicio recordó que José Antonio se encontró sucesivamente con los jonsistas en el despacho de Manuel Delgado Barreto —en la sede de *La Nación* de la calle Marqués de Monasterio—, con Ernesto Giménez Caballero y con Rafael Sánchez Mazas²¹⁷¹. La cita habría proseguido en el chalet de Delgado Barreto de la Colonia de la Prensa de

pasante, Manuel Sarrión, que con anterioridad había estado en relaciones con el grupo de *La Conquista del Estado*. SANCHEZ DIANA, José María: *Ramiro Ledesma...* op. cit., p. 147. Según Juan Aparicio la reunión tuvo lugar en el despacho de Delgado Barreto, en la sede de *La Nación* de la calle Marqués de Monasterio.

²¹⁷⁰ SAZ CAMPOS, Ismael: *Mussolini contra...* op. cit., p. 106; APARICIO, Juan: “Mi recuerdo...” op. cit., pp. 255 y 256; GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: *Memorias de...* op. cit., p.74. Algo semejante suscribe Enrique Selva, que destaca el papel de Giménez Caballero en el éxito de la iniciativa “En el germen de los acontecimientos que llevarán a la salida del único número del semanario el papel relevante de Giménez Caballero está fuera de toda duda, actuando en estrecho contacto con el embajador de Italia en Madrid, Raffaele Guariglia”. SELVA ROCA DE TOGORES, Enrique: *Ernesto Giménez...* op. cit. p. 235. Hemos comprobado que la cita con la que Selva refrenda el párrafo anterior le atribuye un rol importante a Giménez Caballero: GUARIGLIA, Raffaele: *Primi passi in diplomacia e rapporti dall’ambasciata di Madrid (1932-1934)*, s.e., Nápoles, 1972, pp. 263-264 y 280, que se refiere a un reporte del 24 de febrero de 1933. Según Gil Pecharromán, tanto Giménez Caballero como Delgado Barreto mantenían excelentes relaciones con el embajador italiano Guariglia, pero es significativo que el embajador no nombra al periodista canario en su memorias ni en una sola ocasión. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., pp. 159-160. Ricardo de la Cierva y Ángel Viñas ya señalaron en su momento el papel desempeñado por el embajador italiano en Madrid en el lanzamiento de *El Fascio*. La Cierva añade entre los presentes a Cesare A. Gullino, a quién precisamente está dedicado el ejemplar de los *Ricordi* de Guariglia que se custodia en la Biblioteca Nacional de España, y que era el corresponsal en Madrid de la Agencia Stefani. VIÑAS, Ángel: *La Alemania nazi...* op. cit., p. 166; CIERVA, Ricardo de la: *Historia de la Guerra Civil española*, Vol. I, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1969, p. 533.

²¹⁷¹ APARICIO, Juan: “Mi recuerdo...” op. cit., pp. 255 y 256.

Carabanchel, que ya habría publicado sendos artículos en *Bromas y Veras* donde dejaba entrever el interés por concretar un fascismo hispano²¹⁷².

En otras monografías puede leerse que *El Fascio* contó con el apoyo de Juan March y Ángel Herrera Oria, aunque no hemos podido corroborarlo²¹⁷³. Ciertamente March, como propietario *Informaciones*, de donde arranca su relación con Ernesto Giménez Caballero y Ramiro Ledesma Ramos, debía estar al tanto de la maniobra, pero ninguno de sus últimos biógrafos le presta atención al tema. Por su parte Herrera Oria mantenía una relación empresarial con Delgado Barreto por *Gracia y Justicia* —se imprimía en Alfonso XI, 4—, pero *El Debate* no mostró ninguna complacencia con el semanario²¹⁷⁴.

²¹⁷² “A España no la puede salvar más que un fascismo a la española”, *Bromas y Veras*, 16-II-1933, p. 13 y “El fascismo es la conjunción de todos los que sienten los dolores de la Patria y quieren remediarlos”, *Bromas y Veras*, 23-II-1933, p. 13. Esos artículos fueron glosados por *La Nación*: “Un artículo interesante. La idea y los métodos fascistas como salvación de las civilizaciones en peligro”, *La Nación*, 18-II-1933, pp. 1 y 2 y 24-II-1933, pp. 1 y 2. El artículo dice que un extremismo derechista tampoco resolvería la situación de España. Tanto Ismael Saz como Enrique Selva, que siguen al embajador de Italia, Raffael Guariglia, atribuyen a Giménez Caballero la inspiración de estos artículos. SAZ CAMPOS, Ismael: *Mussolini contra...* op. cit., p. 106; SELVA ROCA DE TOGORES, Enrique: *Ernesto Giménez...* op. cit. p. 235. Gibson, en cambio, no duda de que el autor fue Delgado Barreto por la reivindicación que realizó de dos artículos previos a la publicación de *El Fascio* que habían concitado numerosas adhesiones y que le motivaron para lanzar el semanario. DELGADO BARRETO, Manuel: “El Fascio, la Monarquía y la República”, *La Nación*, 18-III-1933, pp. 1 y 2; GIBSON, Ian: *En busca de...* op. cit., p. 46. Apoya su conclusión lo escrito por Fuertes. FUERTES, Julio: “Cómo se llegó...” op. cit., p. 26.

²¹⁷³ Según narra Díaz Nosty en su biografía sobre Juan March, parece ser que el empresario y político mallorquín contribuyó económicamente para la publicación de *El Fascio*, aunque no aporta ningún dato con el que refrendar esta afirmación. Sobre el apoyo de March y Juan Pujol: DÍAZ NOSTY, Bernardo: *La irresistible ascensión de Juan March. Notas previas para una investigación biográfica*, Sedmay, Madrid, 1977, p. 279; PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 219; GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., pp. 159 y 160; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha...* op. cit., pp. 142 y 143; ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *El antisemitismo en...* op. cit., p. 312.

²¹⁷⁴ Según Manuel Penella Delgado Barreto contaba con la anuencia de don Ángel Herrera Oria para sus campañas favorables al fascismo en *Bromas y Veras* y para “pasar a mayores”. PENELLA, Manuel: *La Falange Teórica...* op. cit., p. 54.

7.6.2.2 LA PREPARACIÓN DEL PRIMER NÚMERO Y SU CONTENIDO

El lanzamiento de *El Fascio* se preparó durante varias semanas. Según Arrarás “la noticia había despertado viva curiosidad. El público esperaba con avidez un periódico que ofreciera soluciones quirúrgicas para los males del país”²¹⁷⁵. En palabras de García Venero, *La Nación* anunció “escandalosa, industrialmente, el primer número de *El Fascio*”²¹⁷⁶. Realmente no fue para tanto. La última página del diario incluyó un pequeño anuncio durante algunos días. Delgado Barreto también empleó *Gracia y Justicia y Bromas y Veras*, especialmente a partir de los primeros días de marzo. Como ya hemos escrito supra, en este último semanario se publicaron los editoriales “A España no la puede salvar más que un fascismo a la española” (16 de febrero) y “El fascismo es la conjunción de todos los que sienten los dolores de la Patria y quieren remediarlos” (23 de febrero), que fueron el desencadenante de toda la operación²¹⁷⁷. Otro texto aparecido en *Gracia y Justicia* bajo el título de “Fascismo”, igual de significativo que los anteriores, ha sido reproducido en varias obras:

“El país en pie. Alzar el brazo, con ademán de saludo cordial, de aclamación entusiasta y de amenaza varonil.

Alce el vigoroso brazo el varón: el bello brazo la mujer; el trémulo brazo el viejo; el rosado bracito el niño. Y alce su zarpa el león de España.

El marxismo es la lepra. El sionismo.

La masonería: ser hurones, que la ahuyenten de su cobarde madriguera.

Es el instinto de conservación. Verdadero ejército de salvación.

²¹⁷⁵ ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la Segunda República...* op. cit., Tomo I, p. 150.

²¹⁷⁶ GARCÍA VENERO, Maximiliano: *Historia de...* op. cit., p. 17.

²¹⁷⁷ El primer signo que podemos interpretar como un anuncio es la portada del número del 23 de diciembre, donde “Areuger” dibuja a un legionario romano gigante en cuya lorica podía leerse “Rumor público” y que echaba de la escena a un montón de políticos (Azaña, Lerroux, Gil Robles, Prieto, etc) con cuerpo de niño. El 9 de febrero de 1933 comenzaron a dibujar tres de los autores de las caricaturas de *El Fascio*, Almanzor, Limón y Cami. El 23 nos encontramos con “Demetrio”.

Hitler es músico, es el Bismarck del pueblo”²¹⁷⁸.

En otros medios como *Informaciones*, *El Financiero* y *La Época* aparecieron anuncios y artículos que auguraban la llegada de un fascismo español²¹⁷⁹. Fernández Cuenca escribió en *La Época*:

“Parece que por fin, va a haber un fascismo español. Se trata de unir en un solo haz, que engrosará rápidamente a todos los grupos, grupitos y elementos aislados que sueñan o por lo menos simpatizan con el fascismo como única fórmula de salvación nacional”²¹⁸⁰.

La fecha de la aparición de *El Fascio* finalmente se hizo coincidir con el tercer aniversario de la muerte de Primo de Rivera. La decisión de publicarlo el jueves 16 de marzo se tomó a última hora porque *Bromas y Veras* y *La Nación* ya habían anunciado la presentación para el día 9. El día 6 el diario de Delgado Barreto publicó una nota advirtiendo del retraso²¹⁸¹. Otros medios lo avisaron la víspera del lanzamiento²¹⁸². Según Ian Gibson “los editores se dieron cuenta que el impacto de la revista sería mayor si la publicación coincidía exactamente con el aniversario de la muerte del general Primo de Rivera”, aunque ello implicaba desvirtuar la modernidad que se supone que también querían representar. En la cabecera se insertaron el yugo y las flechas que venían usando las JONS —con el

²¹⁷⁸ *Gracia y Justicia*, 11-III-1933, p. 11. Citado en GIBSON, Ian: *En busca de...* op. cit., p. 45 y JEREZ RIESCO, José Luis: *Falange Imperial...* op. cit., p. 378.

²¹⁷⁹ Ya señalamos la participación de Juan Pujol, el director de *Informaciones*, en una de las reuniones previas a la aparición de *El Fascio*. Las noticias en *Informaciones* pueden leerse en los números posteriores al 24 de febrero. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha...* op. cit., pp. 142 y 143. No tenemos noticia de la intervención del director de *El Financiero*, J. G. Ceballos Teresi, en ninguno de los encuentros. Ceballos Teresi, que también era redactor de *ABC*, seguía en su semanario una línea editorial cercana a Lerroux. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., p. 154.

²¹⁸⁰ FERNÁNDEZ CUENCA, Carlos: “Nueva política. Hacia un fascismo español”, *La Época*, 13-III-1933, suplemento dominical, p. 1 (sin numerar).

²¹⁸¹ *La Nación*, 6-III-1933, p. 16.

²¹⁸² Anuncio del retraso en *Gracia y Justicia*, 11-III-1933, p. 11 y *La Época*, 8-III-1933, p. 2. Paul Preston señala erróneamente que *El Fascio* se publicó en febrero: PRESTON, Paul: *Las tres Españas...* op. cit., p. 110. Las oficinas del periódico estaban ubicadas en la Avda. Pi y Margall, 18 —actualmente Gran Vía—, en el mismo lugar de *Bromas y Veras*, junto a la Agencia Fabra, y cerca de *Gracia y Justicia*, que estaba en el número 9. Su apartado de correos fue 546. El mismo que tuvo *Bromas y Veras* y que tendrá la revista *FE*. Miguel Artola afirma que *El Fascio* continuó la línea iniciada con *Bromas y Veras*, pero simplemente ocupó su espacio. Ambas publicaciones eran de estilos diferentes. ARTOLA, Miguel: *Partidos y programas...* op. cit., p. 623.

matiz de que las de *El Fascio* son siete en lugar de cinco—, junto al subtítulo de “Haz Hispano”²¹⁸³. El número tuvo 16 páginas —en su interior informaba de que no tendría un número fijo— y se vendió a 15 céntimos, algo más barato que su predecesor, *Bromas y Veras*, que lo hacía a 20 céntimos²¹⁸⁴.

El grupo de redactores fue auténticamente selecto y sus nombres son inexcusables cuando se aborda el estudio del fascismo en España, aunque en *El Fascio* hay más artículos y sueltos anónimos que firmados. El más conocido de los autores era Ernesto Giménez Caballero. José Antonio Primo de Rivera seguía siendo el hijo del dictador. Ramiro Ledesma Ramos tenía tan solo 27 años en el momento del lanzamiento del semanario. Juan Aparicio, por su parte, era redactor de *El Debate* —más tarde lo sería también del *Ya*—, en cuya escuela se había formado como periodista. Según Ramiro, él y Juan Aparicio escribieron sus cuartillas “de malísima gana” porque “les horrorizaba verdaderamente el título del periódico y porque no veían garantías de que aquello no se convirtiese en una madriguera reaccionaria”²¹⁸⁵.

A pesar de sus diferencias con los promotores, es lógico que los jonsistas colaboraran porque *El Fascio* les ofrecía un altavoz a sus ideas del que no disponían por sí mismos²¹⁸⁶. De hecho, ya venían aproximándose a los monárquicos. Ramiro Ledesma publicó ese mismo mes de marzo un artículo en *Acción Española*, donde también colaboraron Rafael Sánchez Mazas y Ernesto Giménez Caballero, que publicó un capítulo de uno de sus libros en *Bromas y Veras*. Como ya hemos citado en otro lugar, en enero apareció su único artículo en *La Nación*. Pese a que el fundador de las JONS desdeñaba a los monárquicos y

²¹⁸³ *El Fascio*, 16-III-1933, pp. 1 y 14.

²¹⁸⁴ Jerez Riesco comenta erróneamente que tuvo 18. JEREZ RIESGO, José Luis: *Falange Imperial...* op. cit., pp. 31 y ss.

²¹⁸⁵ LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en...* op. cit., p. 106. El monárquico Areilza, comprometido en la distribución del periódico en Bilbao, compartió esta misma opinión. AREILZA, José María: *Así los he...* op. cit., p. 154.

²¹⁸⁶ *La Conquista del Estado* había desaparecido en octubre de 1931. La revista *JONS* no nació hasta mayo de 1933. El semanario *Libertad*, de Valladolid, se encontraba suspendido después del golpe de Estado de Sanjurjo. *Igualdad*, que nació para sustituirlo en noviembre de 1932, era el único medio de expresión con que contaba el partido. SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...* op. cit., pp. 462 y ss.

estos a su vez desconfiaban de él, fue recurrente la colaboración entre ambos grupos. La relación se remonta a la misma fundación de La Conquista del Estado, donde Ramiro Ledesma dispuso del apoyo económico del Gabinete Aznar y del respaldo de José María Areilza. Si nos fijamos en la letra de la entrevista a Ledesma es evidente que las palabras estuvieron bien escogidas para una audiencia que excedía a la del propio movimiento y que tenía ciertas dudas hacia el mismo, pero aun así pueden leerse afirmaciones como: “Ni Monarquía ni República: el régimen nacional de las JONS, el nuevo Estado, la tercera solución...”²¹⁸⁷. Las JONS contaban además con la ventaja añadida de ser el único grupo constituido de entre los promotores que podría recoger los réditos políticos de *El Fascio*, aunque su actividad se había reducido desde el varapalo que supuso para la organización la detención de su fundador y el exilio a Portugal de Onésimo Redondo tras la frustrada acción de Sanjurjo²¹⁸⁸.

El escritor bilbaíno Rafael Sánchez Mazas, que escribía habitualmente para *El Sol*, era uno de los principales difusores de las bondades del fascismo tras haber vivido varios años en Roma como corresponsal del diario *ABC*. Su colaboración se limitó a autorizar la publicación de unas palabras suyas pronunciadas durante la Dictadura de Primo de Rivera a propósito del yugo y las flechas²¹⁸⁹. También tuvo un cierto papel Julio Ruiz de Alda, el héroe del viaje del Plus Ultra a Buenos Aires de 1926, que fue entrevistado²¹⁹⁰. Completaban el

²¹⁸⁷ *El Fascio*, 16-III-1933, p. 14.

²¹⁸⁸ Extrañamente Onésimo Redondo no escribió nada para *El Fascio*, aunque Eduardo González Calleja le incluye entre los colaboradores. GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: “La prensa carlista y falangista...op. cit., accesible en <http://argonauta.revues.org/819> (Consultado el 15-X-2015). Matteo Tomasoni, autor de una tesis doctoral sobre el sindicalista vallisoletano, nos ha informado de que incluso escribió contra *El Fascio* en *O Século*. En su tesis refiere como la participación de Ledesma provocó desavenencias entre los núcleos de Madrid y Valladolid. TOMASONI, Matteo: *Onésimo Redondo Ortega. Vida, obra y pensamiento de un sindicalista nacional (1905-1936)*, Tesis Doctoral dirigida por Ricardo Martín de la Guardia, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2014, p. 189.

²¹⁸⁹ Según Payne, Sánchez Mazas llegó a recibir amenazas con el objetivo de que retirara su artículo. PAYNE, Stanley: *Falange. Historia del ...op. cit., p. 27*.

²¹⁹⁰ La entrevista a Ruiz de Alda se realizó en la casa de Giménez Caballero, Canarias, 45. Está firmada por “C”, que probablemente es el propio Giménez Caballero. GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: “Una primera página olvidada: Canarias 45. Los orígenes de las JONS”, *El Diario Palentino*, 18-V-1938, p. 3.

repertorio del semanario Julio Fuertes, con una pieza dedicada a «El Clamor», de Federico García Sanchiz; César Ordaz, con un texto sobre el panorama catalán — ya escribía sobre Cataluña en *La Nación*—; y unas viñetas de Antonio Orbegozo, “Lasauga” (José María Díez Gómez Aguasol), “Limón”, Víctor de Miguel y Luis Esteban Matamala (“Estebita”), dibujantes habituales de *Gracia y Justicia* y *Bromas y Veras*²¹⁹¹.

Además de los colaboradores recurrentemente citados, Stanley Payne añade el nombre de Juan Pujol al que atribuye un artículo firmado con seudónimo, aunque no aclara cual²¹⁹². No hemos podido verificar este extremo —el estadounidense es el único historiador que aporta este dato y ninguno de los protagonistas refiere ese nombre— pero no es descabellado, pues el director de *Informaciones* participó en las reuniones previas y el periódico que dirigía publicitó ampliamente *El Fascio* en las semanas inmediatas a su aparición y en el mismo colaboró Julio Fuertes, uno de sus colaboradores habituales.

La ausencia entre los redactores de José María Albiñana, autotitulado “primer fascista español”, o de algún representante del Partido Nacionalista Español, es uno de los elementos que más llama la atención. Gil Pecharromás, el biógrafo de Albiñana, pasa sin detenerse excesivamente en este punto, aunque advierte oportunamente que el político valenciano estuvo enfermo durante los meses en los que se gestó el semanario. Añade además que el Partido Nacionalista Español, que perseveraba en su intento de significarse como fascista, fue

²¹⁹¹ Ximénez de Sandoval afirma erróneamente que fue redactado exclusivamente por los redactores consabidos. XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe: *José Antonio*....op. cit., pp. 90 y ss.

²¹⁹² PAYNE, Stanley: *Falange. Historia del*...op. cit., p. 219 n 68. Juan Pujol Martínez era murciano de La Unión y periodista y no un “influyente financiero catalán”, como aparece en esta obra. Trabajó como redactor para *El Mundo*, donde ya dejaba entrever su ideología conservadora, y más tarde para *ABC* y *La Nación* —no la de Delgado Barreto, sino el diario homónimo nacido en 1916—, de la que fue subdirector. Durante los años veinte fue nuevamente redactor de *ABC* y corresponsal del diario en París. Ya iniciada la República se convirtió en director de *Informaciones*, que dependía económicamente de Juan March. Redactó el manifiesto de la sublevación de Sanjurjo de agosto de 1932, aunque políticamente se desenvolvió en esta fase en el entorno de Acción Popular y la CEDA. En 1936, tras la reincorporación forzosa de los obreros despedidos en 1934, dimitió y empezó a colaborar en *ABC*. Al comenzar la Guerra Civil ocupó el puesto de Jefe de Prensa y Propaganda y, tras la victoria de los nacionales fundó y dirigió el diario *Madrid*.

silenciado también de las noticias de *La Nación* en los primeros meses de 1933, aunque hemos comprobado que tal aserto no es del todo correcto²¹⁹³.

Quizás como reacción a la aparición de *El Fascio* o bien tratando de capitalizar políticamente la publicidad, Albiñana dio a conocer a través de *Renacer* un manifiesto titulado “Hacia la nueva España: el fascismo triunfante”, donde reivindicaba a su partido como “de franca ideología fascista”. En cualquier caso, más que marginados parece que los albiñanistas decidieron autoexcluirse de una empresa en la que no confiaban porque podría traer la división al seno de un partido donde convivían sectores de tendencias contrapuestas²¹⁹⁴.

La autoría de cada una de las piezas de *El Fascio* es uno de los temas de discusión y prácticamente todas las dudas giran en torno a lo que fue escrito por José Antonio Primo de Rivera. Ya se ha citado “Orientaciones hacia un nuevo estado”, rubricado con la “E” de su marquesado de Estella, en el que varios han visto los trazos de lo que será el discurso fundacional de Falange Española. También existe cierto consenso en que la pieza “El fascio no es un régimen esporádico” es obra suya²¹⁹⁵. Según Julio Fuertes el hijo del dictador fue el autor

²¹⁹³ Albiñana escribió para el número del aniversario de Primo de Rivera, precisamente cuando apareció *El Fascio*. José Luis Rodríguez Jiménez mantiene la tesis de que Delgado Barreto “estaba cansado de respaldar desde el diario a un Partido Nacionalista Español colapsado en un mínimo desarrollo”. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha...* op. cit., pp. 142 y 143. El liderazgo del partido había recaído en su lugarteniente José Martín Villapece. GIL PECHARROMÁN, Julio: “*Por España inmortal...* op. cit., pp. 143 y 144. En 1933 hay pocos artículos suyos, aunque sí hay notas sobre la actividad del partido. Por esas fechas la popularidad de Albiñana había bajado, ya había sido liberado y algunos escándalos, como su divorcio, salpicaban su nombre. Para Gil Pecharromán esta circunstancia está relacionada con que *La Nación* pretendiera apoyar más a los proyectos de José Antonio. GIL PECHARROMÁN, Julio: *José Antonio Primo...* op. cit., p. 188.

²¹⁹⁴ A raíz de la aparición de *El Fascio* una parte de los albiñanistas vizcaínos, en la línea de los editoriales que podían leerse en *La Época*, marcó distancias con el fascismo por tratarse de una doctrina extranjera, que no era fácil conjugar con las particularidades hispanas. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 146 y “*Sobre España inmortal...* op. cit., p. 182. También podemos encontrar casos como el del joven Alfredo Jiménez Millás, que acababa de participar en el golpe de Estado de Sanjurjo y se sumó al núcleo fundacional de Falange Española. Más adelante fue vicesecretario del Movimiento con José Solís. MORÁN, Gregorio: *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*, Ed. Planeta, Barcelona, 1979, p. 108.

²¹⁹⁵ Señala lúcidamente Manuel Penella que “Su confianza en las *palabras eternas* no le permitía —ni le permitirá nunca— situarse en la posición ocupada por hombres como Hitler o Mussolini, quienes hacían cuestión de honor ser ellos, cada uno por su lado, los que, por ser más grandes, más

del artículo “Puntos de partida”, que tampoco está firmado²¹⁹⁶. García Venero y Jerez Riesgo le atribuyen “Distingos necesarios”²¹⁹⁷. Ian Gibson, en cambio, duda de la atribución que hace Arrarás del artículo editorial, que cree que puede deberse a Giménez Caballero, y tampoco tiene claro que sea de su puño “Propósitos claros y misión concreta”²¹⁹⁸.

En ese último texto se menciona al “Duque de G”, que había sido creado por Delgado Barreto, y no es descabellado pensar que fuese suyo. No es fácil averiguar dónde está su mano, pues ni uno sólo de los textos tiene su rúbrica. Arrarás y otros autores posteriores asumen que una parte de los sueltos son del director de *El Fascio* y de Giménez Caballero²¹⁹⁹.

La nómina de personajes que figuran en el semanario es digna de mencionar. Por supuesto aparecen Hitler y Mussolini. Giménez Caballero fue el autor de un artículo de homenaje al canciller alemán titulado “La recia figura de Hitler”, que se publicó anónimamente, y también se reproducía “El genio romano de Benito Mussolini”, que había escrito para *Genio de España*. Ambos aparecían en una viñeta de Orbegozo junto a un recuadro vacío y un signo de interrogación, con el que quería manifestarse que el fascismo español carecía de caudillo²²⁰⁰. Se

fuertes, por estar provistos de una mayor carga de “voluntad de poder”, decían la verdad, los que tenían la capacidad de inventarla e imponerla. Se pueden distinguir dos formas radicales de antiliberalismo, el católico —sometido a palabras eternas—, y el ateo, característico de hombres como Hitler y Mussolini. El fascismo de José Antonio era tributario de aquél, con las correspondientes limitaciones y consecuencias”. PENELLA, Manuel: *La Falange*...op. cit., p. 63. “Orientaciones” era el título de la columna que venía firmando en *Bromas y Veras* Fernando de la Quadra Salcedo.

²¹⁹⁶ FUERTES, Julio: “El germen”, *Imperio*, 21-IV-1940, p. 5.

²¹⁹⁷ GARCÍA VENERO, Maximiliano: *Historia de...*op. cit., p. 17.

²¹⁹⁸ ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la Segunda República*...op. cit., Tomo I, p. 150. Arrarás señala un detalle del editorial para evidenciar que es de José Antonio: una de las frases del mismo es muy semejante a las que utiliza posteriormente en su polémica con Luca de Tena. GIBSON, Ian: *En busca de...*op. cit., p. 50. Gibson duda de la atribución que hace Arrarás de “Propósitos claros y misión concreta” porque no está incluido en las *Obras completas* de José Antonio Primo de Rivera que publicó Agustín del Río Cisneros. *Ibidem*, p. 52.

²¹⁹⁹ ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la Segunda República*...op. cit., Tomo I, p. 150. JEREZ RIESCO, José Luis: *Falange Imperial*...op. cit., pp. 31 y ss.; SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del...*op. cit., p. 467.

²²⁰⁰ La idea de la necesidad de un líder entronca mejor con lo que venía manifestando Giménez Caballero en sus últimas obras. Los editoriales de *La Nación* reiteraron varias veces que era más

reprodujo asimismo un artículo publicado en *The Patriot* por Delave dedicado a la masonería y España. Uno de los objetivos de los promotores de *El Fascio* era dar a conocer la bibliografía fascista y por ello se incluyeron unos breves fragmentos de *Mi lucha* —el título fue “Mi primera propaganda”—, de Adolfo Hitler, recientemente traducido al español por Antonio Bermúdez Cañete para *La Conquista del Estado*, y se reseñó el libro de Italo Balbo *Diario, 1922*. Asimismo pueden verse anuncios de *Genio de España* (1932), *La mujer de mis noches* (1933) y de varias obras de la librería Sanmartín²²⁰¹.

7.6.2.3 RECOGIDA Y SUSPENSIÓN DE *EL FASCIO*

En las fechas inmediatas al 16 la tensión fue en aumento. Según recoge *El Socialista* la Agrupación Socialista Madrileña y las Juventudes Socialistas acordaron en una reunión celebrada el día 14 actuar contra *El Fascio* para impedir su publicación:

“Frente al criminal intento de gentes anónimas que pretenden implantar en este país los procedimientos de barbarie que tantos estragos producen en Italia y Alemania, impedir, por cuantos medios tengan a su alcance las organizaciones representadas, que nazca y menos que se desarrolle el fascismo en España, al amparo de unas libertades ciudadanas, cuya

deseable agruparse en torno a principios comunes que bajo un líder carismático. “Lo que deben hacer las derechas. Procúrese al margen de los fulanismos”, *La Nación*, 27-II-1932, p. 1.

²²⁰¹ Concretamente fueron José María Pemán, *De Madrid a Oviedo, pasando por las Azores*; Julián Cortés Cavanillas, *La caída de Alfonso XIII*; Harold Goad, *El Estado corporativo*; José Calvo Sotelo, *Mis servicios al Estado y En defensa propia*; “Mauricio Karl” (Mauricio Carlavilla del Barrio), *El comunismo en España*; el Vizconde de Eza, *La agonía del Comunismo* y Joaquín del Moral, *Oligarquía y enchufismo*. Hay 12 anuncios de varias regiones de España: Bilbao (Jabón Chimbo), Barcelona (Cementos y Cales Freixa), Jerez de la Frontera (Vinos González Byass y Compañía), Madrid (Joyas, Digestónico, Camas La Higiénica, Palas la Hernia, Antigüedades y Objetos de Arte, Crouner Muebles de decoración, Muebles Alirón, Vestidos y sombreros Lacoma). Prácticamente todos estos anuncios aparecían habitualmente en *La Nación*.

anulación es uno de los principales objetivos que persiguen en este régimen republicano democrático, al que hacen blanco de su odio”²²⁰².

A su juicio, la oposición a la propaganda fascista estaba justificada “por ir en contra de la libertad y de la democracia”²²⁰³. *El Socialista* también dio publicidad al acuerdo de la Asociación del Arte de Imprimir, afecta a la UGT, de prohibir a sus afiliados participar en la confección de *El Fascio* y a la manifestación antifascista que recorrió Madrid regocijándose por la recogida del periódico²²⁰⁴. *La Nación* juzgaba que, pese a las proclamas en defensa de las libertades, algunos de los mensajes emitidos —se refería concretamente a “Nuestros afiliados, cuando vean ostentaciones de tipo fascista, deben obrar inmediatamente, sin preguntar ni importarles nada”— eran constitutivos de delito, porque eran una inducción a la revuelta y al crimen, pero fue el único medio en decirlo²²⁰⁵.

Para Delgado Barreto fue el PSOE el que estuvo detrás de la persecución a *El Fascio* —esa es la opinión que expresa *Gracia y Justicia* y *La Nación*—, pero el responsable último de la recogida de ejemplares fue el gobierno Azaña, que dio la orden de actuar a la policía²²⁰⁶. Su partido, Acción Republicana, se sumó a

²²⁰² *El Socialista* (Madrid), 16-III-1933, p. 1. Jerez Riesco y García Venero señalan entre los responsables al PCE. GARCÍA VENERO, Maximiano: *Historia de...* op. cit., p. 17; JEREZ RIESCO, José Luis: *Falange Imperial...* op. cit., pp. 31 y ss.

²²⁰³ *El Socialista* (Madrid), 16-III-1933, p. 1.

²²⁰⁴ *El Socialista* (Madrid), 16-III-1933, p. 1 y 17-III-1933, p. 3.

²²⁰⁵ “Ambiente de terror. Tened la sinceridad de proclamar que nos gobierna una dictadura socialista”, *La Nación*, 18-III-1933, p. 1. Hay un segundo editorial, en la línea del anterior, pero que define mejor la nueva política del diario ante los socialistas: “Mientras los socialistas se mantuvieron —¡Aquellos tiempos!— dentro de la ley y...de las buenas costumbres, no leerían nunca en este periódico reaccionario nada más que la sincera oposición doctrinal, y no otras cosas. Pero el desahogo de los socialistas, mejor dicho, de una parte de los socialistas [*La Nación* acababa de publicar y elogiar unas frases de Julián Besteiro desautorizando la violencia de sus compañeros], como ahora se manifiesta sería insufrible en la oposición y en el Poder, porque ocupar el Poder, ese desahogo resulta sencillamente abominable y odioso”. “Los desafueros socialistas. El estilo nuevo, el orden nuevo y el nuevo modo de gobernar”, *La Nación*, 28-III-1933, p. 1.

²²⁰⁶ *Gracia y Justicia*, con su habitual tono sarcástico, decía: “Información futurista del año 1943. Hoy hace diez años y dos días que no se publicó “El Fascio”. Los investigadores siguen estudiando las causas, que aún no son conocidas; pero parece que las órdenes para que no saliera no las dio nadie. Con tal motivo, en la que fue Casa del Pueblo y hoy salón de baile, se están recibiendo numerosas adhesiones (...)”, y apostillaba “Si llega a salir, seguramente no produce tanto ruido”.

través de sus juventudes a los actos convocados por las organizaciones socialistas, que incluyeron una manifestación antifascista durante la noche y la patrulla por diversas zonas de Madrid para evitar la venta del periódico²²⁰⁷. *La Voz*, cercana a su grupo, también apoyó la idea de matar en flor “tan reaccionario propósito, porque la libertad no puede ser más que para los que la tengan en su programa”²²⁰⁸. Alejandro Lerroux, en cambio, intervino en las Cortes para defender que debía permitirse la publicación si se ajustaba a la ley, y sentenció “el fascio en el poder engendra el fascio en la oposición”²²⁰⁹. Royo Villanova también defendió la publicación diciendo que prohibiéndolo el gobierno Azaña daba a entender que Delgado Barreto era capaz de derribarlo con un semanario²²¹⁰. El antifascismo era ya un elemento que vertebraba a todas las izquierdas, desde los comunistas a los azañistas, pasando por los socialistas y los grupos anarquistas, a los que no se nombra en las crónicas de los medios del PSOE²²¹¹. Los éxitos de Hitler y de Dollfuss, que justificaron la aparición del semanario, o el reciente incendio del Reichstag, ocurrido el 28 de febrero, con sus nefastas consecuencias para los socialistas alemanes, se volvieron también en su contra para desencadenar esta acción preventiva. La retórica y los actos del PSOE venían endureciéndose y terminaron por provocar la división entre Julián Besteiro y Francisco Largo

Gracia y Justicia, 18-III-1933, pp. 3 y 11 y 25-III-1933, 3. “¿A dónde vamos a parar? ¿Ya hay un Estado socialista dentro del Estado republicano”, *La Nación*, 15-III-1933, pp. 1 y 2.

²²⁰⁷ *El Socialista* (Madrid), 17-III-1933, p. 3. Según *La Voz* también estuvieron las Juventudes Radical-Socialistas. *La Voz*, 16-III-1933, p. 2.

²²⁰⁸ *La Voz*, 10-III-1933, p. 8.

²²⁰⁹ *El Siglo Futuro*, 17-III-1933, p. 6.

²²¹⁰ *ABC*, 18-III-1933, p. 21. Delgado Barreto le respondió con el editorial que ya hemos citado, DELGADO BARRETO, Manuel: “El Fascio, la Monarquía y la República”, *La Nación*, 18-III-1933, pp. 1 y 2, que fue replicado por el diputado diciendo “Respeto, naturalmente, sus ideas, aunque me impida compartirlas mi consecuencia política. Fuera de Lerroux, Franchy Roca, Castrovido y algún otro, pocos habrá en las actuales Cortes que puedan ufanarse como yo de pensar lo mismo que hace treinta años. Soy un entusiasta defensor de la libertad, de la democracia y del régimen parlamentario, y ello me obliga a ser anticatalanista, antisocialista y antifascista. Combatí siempre, siguiendo las enseñanzas de Azcárate, la distinción de Cánovas, entre partidos legales e ilegales. Para mí, como para Sagasta y para Castelar, todos los partidos son legales. El pensamiento no delinque, como dijo Maura (...)”. *La Nación*, 20-III-1933, p. 3.

²²¹¹ *La Nación* señaló a lo largo de los años 1932 y 1933 la persecución de los socialistas en el poder a la Confederación Nacional del Trabajo, a lo que mostró como una víctima más de su sectarismo. No obstante, en el caso de *El Fascio* y los incidentes ocurridos en torno a él, sí que participaron grupos anarquistas.

Caballero, con el famoso discurso de Torrelodones, donde el segundo abogó por la dictadura del proletariado²²¹².

Finalmente el fiscal de la República denunció el número —no hubo mandato de un juez, como establecía la Constitución— y el ministro de la Gobernación y el Director General de Seguridad ordenaron a la policía irrumpir en la imprenta de *La Nación* y secuestrar la edición de *El Fascio* en la madrugada del 16 de marzo²²¹³. La justificación fue evitar que se produjeran disturbios. *El Socialista* cuenta que fueron quemados algunos números en Cuatro Caminos — fue en el único lugar de Madrid donde logró venderse— y también se hizo eco de unas palabras pronunciadas en una reunión celebrada en la Casa del Pueblo en la noche posterior, donde se afirmó que el partido y la UGT “están dispuestos, cueste lo que cueste, a terminar con esta gente”²²¹⁴. Los Almacenes Simeón fueron multados por exponer camisetas azules, con las que ya se identificaban los seguidores del fascismo. Existen noticias de ataques de jóvenes de izquierdas a carlistas, aunque su relación con el semanario fuese mínima²²¹⁵. Algunos días después el gobierno dio un nuevo paso al declarar fuera de la ley la propaganda

²²¹² “A un lado o a otro. La dictadura socialista no debe implantarse sin previa lucha”, *La Nación*, 14-VIII-1933, p. 1. El PSOE había fundado durante el año anterior sus milicias, de las que se burló *Gracia y Justicia* comparándolas con el fascismo. Poco después de la aparición de *El Fascio* reiteraba “como los antimarxistas se pongan muy tontos, el socialismo será el que forme el “fascio”, para que los enemigos de la democracia se enteren de lo que es canela molida”. *Gracia y Justicia*, 20-II-1932, p. 6 y 19-III-1932, p. 11; 7-I-1933, p. 14; 25-II-1933, p. 15; 1-IV-1933, p. 3.

²²¹³ Son varios los autores que afirman que la edición fue recogida íntegra, pero no fue así, como señalaremos posteriormente. Entre los primeros se encuentran: GIBELLO, Antonio: *José Antonio*...op. cit., p. 140; PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del*...op. cit., p. 27. En este punto se ajustan más a lo ocurrido los relatos de LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en España*...op. cit., pp. 74-75; GARCÍA VENERO, Maximiano: *Historia de*...op. cit., p. 17; AGUADO, Emiliano: *Don Manuel Azaña*...op. cit., p. 297; FRAGOSO DEL TORO, Víctor: *La España de*...op. cit., Vol. 1, pp. 205 y ss. Manuel Andrés Casaux, el Director General de Seguridad, fue asesinado en San Sebastián el 9 de septiembre de 1934 “por un grupo de pistoleros ex faístas reclutados por Falange en Zaragoza”, que actuaron en represalia del asesinato del jefe local de la Falange, Manuel Carrión Damborenea. GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Contrarrevolucionarios*...op. cit., p. 229.

²²¹⁴ Según *El Socialista*, *El Fascio* fue vendido por personal no afiliado a la Sociedad de vendedores, que se negó a hacerlo. *El Socialista* (Madrid), 17-III-1933, p. 3; *La Época*, 16-III-1933, p. 1.

²²¹⁵ BLINKHORN, Martin: *Carlismo y contrarrevolución*...op. cit., pp. 165 y ss. *El Siglo Futuro* refiere el registro que se produjo en el local de la Juventud Tradicionalista en busca de ejemplares de *El Fascio* y un ataque a las juventudes carlistas de Oviedo. *El Siglo Futuro*, 16-III-1933, p. 6 y 17-III-1933, p. 1.

del fascismo y sus organizaciones, ante lo que protestaron en el parlamento los diputados Lerroux, Salazar Alonso, Salvador Sediles —uno de los sublevados en Jaca—, Dimas Madariaga, López de Goicoechea, Lamamié de Clairac y Basilio Álvarez²²¹⁶.

No es fácil aclarar cuál fue la tirada de *El Fascio*. Según Arrarás y Jerez Riesco, que siguen a Ramiro Ledesma, las numerosas peticiones hicieron que la cifra se incrementase hasta los 130.000²²¹⁷. Otros, entre los que se incluye Juan Aparicio y *La Nación*, rebajan el número hasta los 100.000 ejemplares, que aún siguen siendo impresionantes²²¹⁸. El jonsista Guillem Salaya reduce esta cifra a 40.000 ejemplares, pero es difícil que fuese así, ya que la propia policía señaló que se incautó en Madrid de una camioneta con más de 40.000 ejemplares en Pontejos²²¹⁹. Según *ABC* el Director General de Seguridad hizo público que en los talleres de *La Nación* la policía se hizo con 20.100 ejemplares y que en provincias se habían recogido “unos ocho o diez mil números”, que habría que sumar a los anteriores, y que arrojarían al menos una edición de 70.000 ejemplares²²²⁰. *La Nación*, en cambio, negó al día siguiente que en su sede se hubiese recogido un

²²¹⁶ “Una resolución que debe ser examinada por los hombres de leyes y por los políticos que piensen gobernar en lo futuro”, *La Nación*, 23-III-1933, p. 3. El Director General de Seguridad declaró que el fascismo era ilegal en aplicación de la Ley de Defensa de la República.

²²¹⁷ ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín (Director literario): *Historia de la Cruzada...* op. cit., Vol. I, p. 517; JEREZ RIESCO, José Luis: *Falange Imperial...* op. cit., pp. 31 y ss. indica que más de 130.000 era el cálculo estimativo para el lanzamiento. Antes de su aparición existían ingentes pedidos en firme. Ledesma en *Fascismo en España* señala que los pedidos de los corresponsales rebasaran los 130.000 ejemplares. LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en España...* op. cit., p. 75.

²²¹⁸ APARICIO, Juan: “El Haz Hispano de 1933. Mesianismo de la primavera”, *Imperio*, 4-IV-1940, p. 1; *La Nación*, 16-III-1933, p. 12; XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe: *José Antonio...* op. cit., pp. 90 y ss.; GIBELLO, Antonio: *José Antonio...* op. cit., p. 140; BARREIRO, Cristina: “La prensa...” op. cit., p. 29 y ss.

²²¹⁹ SALAYA, Guillem: “Anecdotario de las J.O.N.S.”, *Unidad* (San Sebastián) 21-V-1938, p. 8. Sánchez Diana reproduce la cifra de 40.000 ejemplares como total. SÁNCHEZ DIANA, José María: *Ramiro Ledesma Ramos, biografía política*, Ed. Nacional, Madrid, 1975, P. 147. La noticia de la incautación de los 40.000 ejemplares en FRAGOSO DEL TORO, Víctor: *La España de...* op. cit., Tomo I, pp. 205 y ss. y en LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en España...* op. cit., p. 75. *El Socialista* explica que de Pontejos salieron algunos vendedores antes de que la policía se incautara del semanario. *El Socialista* (Madrid), 17-III-1933, p. 3.

²²²⁰ *ABC*, 17-III-1933, p. 34.

solo ejemplar y reducía las cifras a 25.100 ejemplares tomados en Pontejos y de 8.000 a 10.000 en provincias²²²¹.

La prensa de provincias, algunos trabajos locales y varios testimonios coetáneos nos ha permitido conocer que, efectivamente bastantes ejemplares salieron de Madrid. José María Areilza, que era el jefe de Renovación Española en Vizcaya, cuenta que recibió en Bilbao un gran paquete —no aclara la cifra— que hizo llegar “a un numeroso grupo de amigos”, si bien *ABC* y *La Nación* dieron la noticia de que los 740 ejemplares destinados a repartirse en San Sebastián fueron incautados como los de Tolosa, Irún, Éibar, Pasajes y Rentería²²²². *La Época* cuenta que en Bilbao llegaron a distribuirse algunos números, pero fueron quemados por los socialistas e incluso hubo algunos choques violentos²²²³. Leandro Pozo anota que en Palencia la policía recogió 300 ejemplares y *La Nación* que en Zaragoza 1.525²²²⁴. El redactor Julio Fuertes dice que “En Madrid se recogió totalmente la edición por la policía republicana, y de provincias, a donde ya se había enviado el día anterior, fue retirada por orden telegráfica a los gobernadores, aunque en algunas llegó a ser vendido por no conocerse a tiempo la suspensión”²²²⁵. Fragoso del Toro, en cambio, afirma que sólo pudo venderse en un corto número de poblaciones, al ser rigurosamente recogido por la Policía²²²⁶.

Las protestas por la actuación del gobierno fueron mínimas. Lógicamente *La Nación* fue el diario más claro en este sentido. La noche del 16 publicó una nota, que ha sido atribuida a José Antonio Primo de Rivera, en la que se

²²²¹ *La Nación*, 17-III-1933, p. 3.

²²²² Areilza dice textualmente: “*El Fascio*, que no tiró sino un número, de muchos miles de ejemplares y que fueron enviados a provincias y no se pudieron vender, aunque sí repartir. En Bilbao recibí un gran paquete que hice llegar a un numeroso grupo de amigos”. AREILZA, José María: *Así los he visto*, Ed. Planeta, Barcelona, 1974, p. 154; *ABC*, 18-III-1933, pp. 28 y 33.

²²²³ *La Época*, 16-III-1933, p. 1.

²²²⁴ La prensa local habla de “camisas pardas y de la recogida por la policía de 300 ejemplares de la revista *El Fascio*, enviada por correo a diferentes dirigentes locales”. POZO GUTIÉRREZ, Leandro: *Elecciones y partidos políticos en Palencia durante la Segunda República*, *Publicaciones de la Institución Tellez de Meneses*, nº. 48, 1983, p. 128.

²²²⁵ FUERTES, Julio: “El germen”, *Imperio*, 21-IV-1940, p. 5.

²²²⁶ FRAGOSO DEL TORO, Víctor: *La España...* op. cit., Tomo I, pp. 205 y ss.

reivindicaba el fascismo como una doctrina antimarxista, pero que no pretendía enfrentarse al régimen republicano ni al gobierno azañista:

“Esta mañana, antes de que saliera un solo número a la calle, fue secuestrado por la policía, sin mandamiento judicial alguno, la edición íntegra de *El Fascio*.

Trátase de una revista puramente doctrinal, propaladora de ideas que hoy prevalecen en naciones amigas de España y que se están abriendo paso en todo el mundo.

No había en nuestro periódico una sola línea en que se aludiera al Gobierno ni se aludiera al Gobierno ni se combatiera al régimen, porque *El Fascio* venía a combatir por algo más grande y permanente: la formación de un nuevo Estado gremial, sindical, corporativo, conciliador de la producción y del trabajo y con seriedad bastante en su estructuración y en sus masas para contener el avance de las propagandas y de los procedimientos disolventes que, a nuestro juicio, representa el marxismo en todas sus formas, según se está comprobando, desgraciadamente en España.

El Fascio declaraba que su preocupación no era de régimen, sino de Estado, porque mientras éste no capte masas que le permitan resistir las acometidas del internacionalismo sectario, mantener la unidad nacional y proyectar sobre el mundo la recia figura de una España independiente, firmemente organizada para todas las eventualidades defensivas y ofensivas, no tiene derecho a proclamar su consubstancialidad con ningún régimen.

El socialismo, por lo que se advierte, ha visto en la predicación de estas doctrinas un enorme peligro para su ya quebrantada situación, que azotan de una parte sindicalistas y comunistas, y de otra, elementos conservadores, dentro de la propia República, y acordó, en reunión de sus entidades, que *El Fascio* no llegara al público, apelando para impedirlo a todos los procedimientos.

No necesitaron poner en práctica el acuerdo, porque esta misma madrugada la Policía, tanto en Madrid como en provincias, se incautó de la copiosísima edición de nuestra revista.

Cuando las circunstancias nos permitan reproducir este primer número de *El Fascio*, para cuya publicación se habían cumplido todos los requisitos legales, los españoles juzgarán.

Por ahora, todas las demás apelaciones nos parecen inútiles.

Madrid, 16 de marzo de 1933.— *La Dirección y Redacción de «El Fascio»*²²²⁷.

²²²⁷ La nota sin rúbrica en *La Nación*, 16-III-1933, p. 12; *La Época*, 16-III-1933, p. 1; *El Siglo Futuro*, 16-III-1933, p. 6; *ABC*, 17-III-1933, pp. 19 y 20. Se publicó en las *Obras completas* de José Antonio Primo de Rivera y más recientemente en JEREZ RIESCO, José Luis: *Falange Imperial...op. cit.*, pp. 31 y ss., que también le señala como autor.

En *ABC* aparecieron dos textos de Ramiro de Maeztu —“Madrugar”— y Manuel Bueno —“El baraterismo socialista”—, que fueron de lo poco reseñable en defensa de *El Fascio*²²²⁸. No obstante, el editorial “Las intentonas”, que también criticaba el proceder del gobierno, fue crítico con el fascismo como doctrina y ensalzaba el Estado liberal, del que se derivó un célebre cruce de cartas entre José Antonio Primo de Rivera y Juan Ignacio Luca de Tena que se escenificó en las páginas de *ABC* y *La Nación*²²²⁹. *El Debate* y Gil Robles también se apartaron del fascismo. Delgado Barreto, que intervino en la polémica, consideró peregrino que Luca de Tena comparase al fascismo y al socialismo en tanto que movimientos antiliberales y dio una amplísima cobertura de la visita a Italia del laborista inglés Ramsay MacDonald, que por entonces presidía el llamado gobierno nacional²²³⁰. Calvo Sotelo comparó las prácticas del hitlerismo, criticadas en toda Europa, y su correlato en la España de Manuel Azaña²²³¹.

La reacción de las izquierdas ante *El Fascio* se extendió al homenaje en recuerdo de Miguel Primo de Rivera. La misa en la Sacramental de San Isidro debía completarse en esta ocasión con un acto en el que participarían José María Pemán, el diputado Pedro Sáinz Rodríguez y José Antonio Primo de Rivera. La iniciativa partió de Eugenio Vegas Latapié, que contó para su organización con la colaboración del marqués de Quintanar, Luis Vela y Manuel Delgado Barreto. El homenaje debía celebrarse el domingo 19 en el Frontón Central, próximo a la Puerta del Sol²²³².

²²²⁸ *ABC*, 17-III-1933, p. 3. De estos artículos tenemos noticia por XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe: *José Antonio*....op. cit., pp. 90 y ss.

²²²⁹ “Las intentonas”, *ABC*, 19-III-1933, p. 3. Las cartas se publicaron *ABC*, 17, 22 y 23-III-1933 y *La Nación*, 22-III-1933.

²²³⁰ “El asunto del día. La lucha entre el fascismo y el marxismo”, *La Nación*, 20-III-1933, p. 3. También publicó en portada la visita a Madrid del economista Werner Sombart, invitado por la Universidad Central, que dijo que el fascismo es una realidad que se extiende por el mundo. *La Nación*, 28-III-1933, pp. 1 y 2, y artículos a propósito de las frases de Unamuno y Valle-Inclán sobre Mussolini y el fascismo. “Los hombres del 98. Valle Inclán y Roma”, *La Nación*, 12-VIII-1933, pp. 1 y 2 y “Unamuno y el unismo”, *La Nación*, 29-VIII-1933, p. 1.

²²³¹ CALVO SOTELO, José: “La vida que pasa. Hitlerismo y azañismo”, *La Nación*, 24-III-1933, pp. 1 y 2.

²²³² VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio*...op. cit., pp. 172 y ss.

En *La Nación* apareció una nota el día 16 donde se informaba de la suspensión. A juicio de Eugenio Vegas, no se suspendió sólo por el temor a nuevos altercados sino que también influyó la querrela suscitada entre José Antonio y los monárquicos. El secretario de *Acción Española* había consensuado con el hijo del dictador el orden de los oradores; primero hablaría él, luego Pemán y cerraría Sáinz Rodríguez. Pero al leer el anuncio en *La Nación* comprobó cómo se anunciaba en último lugar a José Antonio:

“Me puse inmediatamente en contacto con Quintanar, quien me explicó que el propio José Antonio había ordenado a *La Nación* que alterase en el anuncio el orden de los oradores, y que a él mismo le había dicho que la primitiva idea era una maquinación mía para postergarle; por lo visto, fueron varios los familiares y amigos que le había expresado su irritación por el puesto en que figuraba en los periódicos de la mañana —Vegas se refiere a *El Debate* y *ABC*—. Me pareció absurdo todo lo que estaba ocurriendo, sobre todo esa fantástica maquinación mía para postergar al hijo del general, cuya memoria pretendía honrar”²²³³.

Según Vegas, la nota sobre la suspensión la decidieron entre José Antonio y Delgado Barreto “al regresar del cementerio de San Isidro, donde hubo algún conato de disturbio provocado por elementos subversivos”, que temieron que pudiera reproducirse con mayor gravedad en el frontón²²³⁴. Al día siguiente Pedro Sáinz Rodríguez difundió un texto parecido en *ABC*²²³⁵.

²²³³ *Ibidem*, p. 174.

²²³⁴ *Ibidem*. Según se deduce de las distintas versiones aparecidas en la prensa, fueron detenidos varios individuos que acudieron armados a hacer frente a los congregados para el homenaje. Se intentó agredir a Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia. Llegaron a abrir fuego y cruzaron disparos con la policía. *El Socialista* publicó: “En los establecimientos oficiales se presentó uno llamado José Ramón de Bobadilla, de veintitrés años, domiciliado en la calle del Marqués de Riscal, 14, conocido por su filiación derechista, que fue asistido en la Casa de Socorro sucursal de La Latina de diversas lesiones y epistaxis traumática, consecutiva ésta a un golpe recibido en la nariz durante los incidentes”. Según *ABC* había comunistas entre los detenidos, mientras que *El Siglo Futuro* los cataloga un día como extremistas y al siguiente como socialistas. *La Nación* dio la relación de los comunistas detenidos. *ABC*, 17-III-1933, p. 29; *El Siglo Futuro*, 16-III-1933, p. 6 y 17-III-1933, p. 1; *El Socialista* (Madrid), 16-III-1933, p. 1; 17-III-1933, p. 3; *La Nación*, 16-III-1933, pp. 5 y 6.

²²³⁵ *ABC*, 17-III-1933, p. 26.

7.6.2.4 LA SIGNIFICACIÓN POSTERIOR

El Fascio pretendía ser una plataforma de encuentro de los que estaban interesados en el fascismo con la que tener tirón entre las masas²²³⁶. Ese deseo fracasó por la rápida acción del gobierno, pero más allá de ello, la iniciativa de Delgado Barreto sí que fue un jalón importante a la hora de posibilitar el acercamiento de los principales valedores de un movimiento fascista español y de éstos con la derecha autoritaria, que tanto influiría en su desarrollo²²³⁷. En esta revista colaboraron de una u otra manera seis de los siete primeros carnets de Falange: Ramiro Ledesma, José Antonio Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda, Rafael Sánchez Mazas, Ernesto Giménez Caballero y Juan Aparicio. Sólo faltó Onésimo Redondo, al que se recordó en sus páginas.

La coincidencia también es prácticamente unánime a la hora de señalar que la recogida fue, en sí misma, una gran propaganda para la doctrina fascista y permitió que fluyeran los recursos hacia los hombres dispuestos a cristalizarla en un movimiento político²²³⁸. Muchos jóvenes se acercaron al fascismo gracias a la repercusión que adquirió *El Fascio*, que aún hoy sigue siendo un objeto de colección²²³⁹. La campaña de las izquierdas contra el fascismo intentó neutralizar

²²³⁶ Delgado Barreto sostuvo que su interés era elaborar “una revista puramente doctrinal, de divulgación, que no tuviera nada que ver con organizaciones políticas”, aunque ese planteamiento no es del todo coherente con la presencia de Ramiro Ledesma y José Antonio Primo de Rivera. DELGADO BARRETO, Manuel: “El Fascio, la Monarquía y la República”, *La Nación*, 18-III-1933, pp. 1 y 2.

²²³⁷ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha...* op. cit., p. 143.

²²³⁸ El falangista Ximénez de Sandoval dijo: “Prueba de ello fueron los millares de cartas, telegramas y visitas que llegaron al despacho de José Antonio. A centenares nada más arribaron al de Delgado Barreto, y apenas unas docenas a los de los directivos jonsistas”. XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe: *José Antonio...* op. cit., pp. 90 y ss.

²²³⁹ POZO GUTIÉRREZ, Leandro: “Elecciones y partidos...” op. cit., p. 128. El periodista y falangista tinerfeño Francisco Javier Centurión, caído en el frente en 1938, recordó en un artículo escrito para el periódico tinerfeño *Amanecer* en 1937, que su camino hacia la formación de José Antonio comenzó con la lectura de *El Fascio*, pues no había tenido noticias hasta entonces de las JONS. CENTURIÓN, Francisco J.: “Vieja guardia. Tenerife, 29 de octubre de 1933”, *Amanecer* (Santa Cruz de Tenerife), 2-XII-1937, p. 5. *El Fascio. Edición íntegra del único número del seminario publicado en 1933*, Ed. Nueva República, Barcelona, 2004.

una fuerza que realmente aún no tenía entidad. El término se convirtió en el nuevo “coco” de las izquierdas —así lo empiezan a reflejar algunos periodistas— y a aplicarse indistintamente a las fuerzas de oposición a la República²²⁴⁰.

En sentido contrario, *El Fascio* contribuyó a movilizar el antifascismo, como pone de manifiesto la colección de *La Nación* en los meses siguientes. Precisamente en abril de 1933 se organizó la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, y entre sus firmantes aparecieron Gregorio Marañón, Eduardo Ortega y Gasset, Felipe Sánchez Román, Jacinto Benavente, Manuel Machado, Jiménez de Asúa, Luis de Tapia, Pedro de Répide, Concha Espina, Luis Bagaría, Federico García Lorca, Julián Zugazagoitia, Clara Campoamor y Rafael Salazar Alonso²²⁴¹.

Si entramos a valorar el contenido de *El Fascio* la opinión más ampliamente difundida le resta valor. Las consideraciones de Ramiro Ledesma vuelven a ser las más influyentes a este respecto. Incluso fuera de España *Il Popolo d'Italia* lo retrató como una “imitación barata”, como ya citamos.

El hijo del difunto dictador comenzó a concitar adhesiones y apoyos —Julio Ruiz de Alda, Alfonso García Valdecasas, Rafael Sánchez Mazas, Carlos Rivas y el grupo de Emilio Rodríguez Tarduchy— que cuajaron primeramente en la fundación del Movimiento Español Sindicalista en julio y a finales de ese año en la fundación de Falange Española²²⁴². En esos meses José Antonio contó con la cobertura propagandística de *La Nación*, donde siguió escribiendo artículos críticos con el liberalismo y el socialismo y en cuya redacción tuvieron lugar las

²²⁴⁰ Ramón López-Montenegro escribió este artículo a propósito del acto del Teatro de la Comedia donde se fundó Falange, pero en él se refiere también a la fundación de *El Fascio*. LÓPEZ-MONTENEGRO, Ramón: “El coco”, *ABC*, 31-X-1933, p. 3.

²²⁴¹ “Era lo que faltaba. Los amigos de la Rusia soviética en España”, *La Nación*, 18-IV-1933, p. 1. El editorial decía “nos sorprende encontrarnos con nombres tan prestigiosos como los de Benavente, Manuel Machado, Castrovido, Valle-Inclán, Sánchez Román, López Mezquita y algunos otros, que no pueden estar convencidos de que sea conveniente divulgar en España lo que pretende la Asociación de Amigos de la Unión Soviética (...)”.

²²⁴² SÁNCHEZ DIANA, José María: *Ramiro Ledesma...* op. cit., p. 147; ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín (Dir.): *Historia de la Cruzada...* op. cit., Vol. I, p. 516; BARREIRO GORDILLO, Cristina: “Prensa falangista madrileña durante la II República”, en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 48, Madrid, XVII (1/2002), p. 31.

primeras reuniones del MES, según recogen Rafael Ibáñez e Ian Gibson²²⁴³. El propio diario salió a defender la doctrina en varias circunstancias y a puntualizar las informaciones y opiniones que alcanzaron cierta resonancia y dio más espacio a los colaboradores de esta tendencia, como Rafael Sánchez Mazas, Julio Ruiz de Alda, Luciano de Taxonera, el marqués de la Eliseda y Juan Laguía Lliteras²²⁴⁴. Esa línea se intensificó en las jornadas previas a la presentación del partido, e incluyó artículos de José Calvo Sotelo y el marqués de Quintanar, aunque no se obviaron declaraciones que lo cuestionaban como las de Gil Robles en Salamanca al llegar de su viaje por Alemania²²⁴⁵.

Pese a lo escrito, la vía catalana hacia el fascismo se anticipó en sus frutos. La primera movilización de masas no le correspondió a Falange, sino a los *escamots* de Maciá —se manifestaron 10.000 personas uniformadas de verde por Barcelona—, a los que *La Nación* primero usó para pedir al gobierno que no se

²²⁴³ IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, Rafael: “Nacionalismos totalitarios... op. cit., p. 58; PAYNE, Stanley G.: *Franco y José Antonio*...op. cit., pp. 165-168; JEREZ RIESCO, José Luis: *Falange Imperial*...op. cit., p. 55; MELEIRO, Fernando: *Anecdotario de la Falange de Orense*, Madrid, 1957, pp. 10 y 14. GIBSON, Ian: *En busca de*...op. cit., p. 57. A Ian Gibson se lo confirmó el falangista Manuel Valdés Larrañaga. El MES utilizó los estatutos del Frente Español de García Valdecasas para obtener la autorización para actuar públicamente y se financió gracias a un acuerdo con los monárquicos alfonsinos de Renovación Española. Entre los artículos de José Antonio Primo de Rivera destacamos “Liberalismo. Procure usted ser millonario”, *La Nación*, 25-IX-1933, pp. 1 y 2.

²²⁴⁴ El artículo más interesante fue “Derroteros populares. La democracia y el fascismo”, *La Nación*, 24-V-1933, p. 1, donde respondía a un artículo de Díaz Fernández en *El Liberal*, del que destacaba algunos argumentos. El principal era que el fascismo causaba temor entre los marxistas porque era capaz de atraer a las masas que hasta entonces habían quedado bajo su influencia. Aunque el texto está construido como una defensa de esta ideología termina señalando que “Aunque nosotros no hagamos ahora propaganda fascista, conviene que estos extremos queden esclarecidos, siquiera con la superficialidad a que obliga un editorial de periódico, trazado al correr de la pluma en el acuciamiento de otras obligaciones profesionales”. No parece que fuese obra de Delgado Barreto.

²²⁴⁵ Las declaraciones de Gil Robles fueron: “Mi viaje a Alemania, igual que el realizado a Italia, me confirma el juicio que tengo de los movimientos fascistas. Como católico, tengo que mantener todas las reservas doctrinales. El movimiento está nutrido de ciencias panteístas, llegando a la anulación del individuo y a una verdadera deificación del Estado (...)”. *La Nación*, 13-IX-1933, p. 4. Primo de Rivera le respondió con PRIMO DE RIVERA, José Antonio: “Al volver. ¿Moda extranjera el fascismo?”, *La Nación*, 23-X-1933, pp. 1 y 2, donde defendía la doctrina de Mussolini y evitaba compararla con la de Hitler, apartándose, de pasó, del racismo por antiuniversal.

persiguiese al fascismo y luego negó que pudieran ser confundidos con ese movimiento por ser antipatriótico²²⁴⁶.

Por su parte, Ramiro Ledesma lo valoró como un punto de inflexión en la trayectoria del nacional-sindicalismo, que recuperó a partir de ese mes la actividad de la que había adolecido desde los sucesos del 10 de agosto del año anterior²²⁴⁷. Sostuvo que fue providencial para el nacional-sindicalismo que *El Fascio* concluyera sin empezar, porque el fascismo que hubiese salido de allí habría estado teñido de reacción, en una suerte de “segunda edición del antiguo upetismo”²²⁴⁸. Sus seguidores fueron capaces de alumbrar en muy pocos meses la revista *JONS* en Madrid —ocupó el lugar como que debió haber adquirido *El Fascio*—, *Patria Sindicalista* en Valencia y *Revolución* en Zaragoza, retomando asimismo la tarea de captación entre los jóvenes de las facultades universitarias.

La aparición de *El Fascio* también afectó a los carlistas. Según Blinkhorn el fascismo se convirtió en una preocupación para los carlistas, pues se enfrentaba a los mismos enemigos —de ahí la simpatía que efectivamente se produjo— pero desde unos presupuestos teóricos contrarios a los suyos²²⁴⁹.

A lo largo de 1933, el esfuerzo por aclimatar el fascismo a España fue constante. El conocimiento del fenómeno aún era muy superficial. En el plano editorial se publicó la obra *El Estado Corporativo*, del escritor y periodista Harold Elsdale Goad, cuya traducción del inglés estuvo a cargo de Francisco Moreno Herrera, el marqués de la Eliseda, que fue el autor de *Fascismo. Catolicismo. Monarquía*, al que el marqués de Quintanar consideró el manual de la contrarrevolución²²⁵⁰. “El Caballero Audaz” se adelantó a casi todos con *La farsa*

²²⁴⁶ “Ante las elecciones. ¿Puede o no puede organizarse el fascismo”, *La Nación*, 23-X-1933, p. 1 y “¡Ni la conversación! Los escamots no pueden ser fascistas”, *La Nación*, 25-X-1933, p. 1.

²²⁴⁷ LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en...* op. cit., p. 189.

²²⁴⁸ *Ibidem*, p. 107.

²²⁴⁹ BLINKHORN, Martin: *Carlismo y contrarrevolución...* op. cit., pp. 165 y ss.

²²⁵⁰ GOAD, Harold E.: *El Estado corporativo*, [Gráfica Universal], Madrid, 1933; MORENO HERRERA, Francisco: *Fascismo. Catolicismo. Monarquía*, s.e., San Sebastián, 1935; *La Nación*, 13-XII-1935, p. 8.

de la crisis o España hacia el fascismo²²⁵¹. La Nación editó *El fascismo, su origen, organización, doctrina, lucha y triunfo de Mussolini en Italia*, escrito por el militar retirado Nazario Cebreiros, miembro de la Unión Militar Española y periodista de *La Correspondencia Militar*²²⁵². Tuvo dos ediciones *Valorismo. Observaciones sobre los fundamentos del Estado Gremial-Corporativo no fascista*, de Emilio Vellando²²⁵³. El catedrático de Derecho Vicente Gay, que fue uno de los intelectuales más imbuidos de la nueva ideología, presentó *Qué es el socialismo. Qué es el marxismo. Qué es el fascismo: la lucha de las tres doctrinas y El Nacionalsocialismo y el nuevo Derecho*, publicada por la Imprenta de “El Financiero”²²⁵⁴. Su obra de más repercusión fue *Madre Roma*, que escribió para divulgar las virtudes del fascismo a propósito de un viaje a Italia²²⁵⁵. Luciano de Taxonera, que también colaboraba en *La Nación*, redactó *Por la Italia de Mussolini. Notas de un viaje*²²⁵⁶. En ese viaje participó José San Germán de Ocaña, el redactor jefe de *La Nación* —el Ministerio de Prensa y Propaganda italiano invitó a 14 periodistas—, que redactó una larga serie de artículos sobre el régimen fascista que agrupó en *Judíos, masones y marxistas contra Italia*²²⁵⁷.

²²⁵¹ “EL CABALLERO AUDAZ”: *La farsa de la crisis o España hacia el fascismo*, Ed. ECA, Madrid, 1933.

²²⁵² CEBREIROS, Nazario: *El fascismo, su origen, organización, doctrina, lucha y triunfo de Mussolini en Italia (1919-1922)*, Ed. La Nación, Madrid, 1933. Sobre el personaje existen algunas notas en BUSQUETS, Julio: “Conservadurismo, republicanismo y antirrepublicanismo en las Fuerzas Armadas”, *Anales de Historia Contemporánea*, n.º. 7, 1989, pp. 73-92.

²²⁵³ VELLANDO Y VICENT, Emilio: *Valorismo. Observaciones sobre los fundamentos del Estado Gremial-Corporativo no fascista*, prólogo de Ángel de Gregorio, Ed. Figaro, Madrid, 1934.

²²⁵⁴ GAY, Vicente: *Qué es el socialismo. Qué es el Marxismo. Qué es el Fascismo: la lucha de las tres doctrinas*, Clarasó, Barcelona, 1933 y *El Nacionalsocialismo y el nuevo Derecho*, Imp. El Financiero, Madrid, 1933. Gay, viejo colaborador de *La Nación*, estudió en Alemania. Había traducido una obra de León Trotsky en 1919, *El bolchevismo ante la guerra y la paz del mundo*.

²²⁵⁵ Según consta en varias obras recibió dinero de los gobiernos alemán e italiano y fue nombrado Caballero de la Orden de la Corona de Italia a propósito de este libro. SCHULZE SCHNEIDER, Ingrid: “La propaganda alemana...op. cit., p. 185.

²²⁵⁶ Taxonera se fijó en las grandes realizaciones industriales (FIAT, la central lechera de Milán, etc.) y en las obras públicas. TAXONERA, Luciano de: *Por la Italia de Mussolini. Notas de un viaje*, Imp. Ibiza, Madrid, 1935.

²²⁵⁷ Los artículos se publicaron en *La Nación* como “Evocaciones y enseñanzas de Italia”. SAN GERMÁN OCAÑA, José: *Judíos, masones y marxistas contra Italia. (Declaración jurada de un periodista)*, Artes Gráficas Fénix, Madrid, 1935. Entre los invitados estuvieron varios periodistas madrileños de izquierdas. Salieron en hidroplano de Barcelona a Roma en agosto de 1935 y el viaje se prolongó durante 11 días, en los que visitaron lugares emblemáticos del nuevo régimen como la casa FIAT y el Agro Pontino. En el libro pide la neutralidad de España en los conflictos

Adelardo Fernández-Arias compuso una breve biografía titulada *Hitler, el salvador de Alemania* para la Editorial Fénix²²⁵⁸. La editorial La Nación distribuyó *Seis meses con los nazis*, con las crónicas del viaje de César González Ruano a Alemania²²⁵⁹. *Mein Kampf*, pese a datar de 1924, no tuvo una versión española hasta ese mismo momento²²⁶⁰. En 1933 se dio a conocer un libro recopilatorio con la doctrina de Benito Mussolini, acompañado de un prólogo de José Antonio Primo de Rivera y un epílogo de Julio Ruiz de Alda²²⁶¹. La selección de las palabras de Mussolini, que se anunció profusamente en *La Nación*, ponía énfasis en aquellos puntos que más recelos generaban entre las derechas tradicionales, en una evidente visión dulcificada del fascismo. Se destacaba, por ejemplo, que no era racista, a diferencia del nacional-socialismo alemán; que en lo económico era una respuesta al socialismo y que Italia era una de las escasas naciones a las que no parecía afectarles el crack del 29; que era conciliable con la monarquía y con la Iglesia, con la que se establecieron los pactos de Letrán; y que el catolicismo era la única religión oficial del Estado, si bien no se ocultaba que el fascismo no es un movimiento católico ni confesional. Sus *Escritos y discursos* fueron editados en ocho volúmenes por la Editorial Bosch de Barcelona en 1935.

internacionales porque al igual que de la Gran Guerra surgió la Rusia del 17, un nuevo conflicto mundial provocará nuevas revoluciones. También justifica la expansión territorial de Italia por su incremento de población y el florecimiento de su industria. Reseñas en “Críticas al vuelo. Un rato a masones, judíos marxistas y otros bichos”, *Gracia y Justicia*, 7-XII-1935, p. 9 y MORENO MUNGUÍA, L. “Bajo el signo de Italia. Breve elogio de un libro ejemplar”, *El Siglo Futuro*, 9-XII-1935, p. 30 y anuncio de venta del libro en la dirección del diario *La Nación*.

²²⁵⁸ FERNÁNDEZ-ARIAS, Adelardo (“El Duende de la Colegiata”: *Hitler, el salvador de Alemania*, Ed. Fénix, Madrid, 1935).

²²⁵⁹ GONZÁLEZ RUANO, César: *Seis meses con los nazis*, Ed. La Nación, Madrid, 1933.

²²⁶⁰ HITLER, Adolf: *Mi lucha*, Araluce, Barcelona, 1935.

²²⁶¹ MUSSOLINI, Benito: *El Fascismo. Su doctrina, fundamentos y normas legislativas en el orden sindical corporativo, económico y político*, Prólogo de José Antonio Primo de Rivera, Librería de San Martín, Madrid, 1933. *La Nación* ya había publicado a comienzos de 1927 algunas páginas de la novela del Duce *Nada es verdad. Todo está permitido*.

7.6.3 FALANGE ESPAÑOLA

La presentación de Falange Española se celebró el 29 de octubre, coincidiendo con el undécimo aniversario de la marcha sobre Roma de las camisas negras de Benito Mussolini. El periódico dirigido por Manuel Delgado Barreto se distinguió entre los diarios madrileños por el seguimiento del mitin. A lo largo del año había venido dándole cobertura a las actividades de José Antonio Primo de Rivera. Su titular fue “El primer acto de carácter fascista desvanece los equívocos con que se intentó engañar al pueblo”. Agustín de Foxá, en su novela *Madrid, de Corte a checa*, incluso atribuye al periodista y a la Unión Patriótica la promoción del evento²²⁶².

Luis Muñoz Lorente, que fue el redactor encargado por José Antonio Primo de Rivera y Manuel Delgado Barreto para cubrir el acto confesó que la impresión de las tribunas de prensa era desconsoladora²²⁶³. Sólo le acompañó un redactor de la Agencia Mencheta. No hubo ningún taquígrafo. El rechazo, como era de esperar, fue la nota dominante en las izquierdas, aunque fundando sus críticas en motivos diversos. *El Socialista* opinaba con desdén sobre el nuevo grupo y las posibilidades de éxito de fundador:

“El mitin de la Comedia no ha tenido el relieve que era de esperar. Ruiz de Alda y García Valdecasas no consiguieron sintonizar, Tendrán fervor fascista, no vamos a negárselo; pero no consiguieron comunicárselo al público. Primo de Rivera fue más feliz. Encontró el tono del nacionalsindicalismo. Demagógico y, a la vez, fascista. Cortejó al sindicalismo, sin dejar por eso de aproximarse a las clases conservadoras. Pistolas, besos, estrellas... Tendrá, si desea hacer carrera fascista, que purgarse de todo lirismo vano. No está maduro. Se delata

²²⁶² “—¿Dónde vais?. —A un mitin de la Comedia. ¿Quieres venir? Tengo una entrada. Habla un hijo de Primo de Rivera. —No sé qué hacer. Será una cosa de la UP y de Delgado Barreto —dudó un momento—. Bueno, así matamos la mañana”. FOXÁ, Agustín de: *Madrid de Corte...* op. cit., p. 119. Durante varios días se publicó el anuncio del acto y, como hemos dicho, artículos alusivos y preparatorios.

²²⁶³ MUÑOZ LORENTE, Luis: “Recuerdos de un periodista”, *Arriba*, 29-X-1940, p. 7.

por esas concesiones a la cursilería (...) Además, aun cuando no lo sospeche, le estorba el apellido”²²⁶⁴.

Heraldo de Madrid hizo una glosa satírica de algunas frases entresacadas de los discursos del domingo²²⁶⁵. *La Voz*, por su parte, dedicaba un artículo a criticar la exaltación nacionalista, aunque sin referirse directamente al acto de Madrid²²⁶⁶. La crónica de *ABC*, que incluye una caricatura de José Antonio firmada por “Siro”, es la más extensa si excluimos la de *La Nación*²²⁶⁷. *El Sol* tituló “Un movimiento poético”, en referencia a una de las frases pronunciadas por José Antonio. Su editorial, muy crítico, no se limitó a defender el Estado liberal —“Es muy difícil, por lo menos muy problemático, que otra forma de Estado pueda dar a los pueblos la prosperidad y facilidades de vida que el Estado liberal”—, sino que aprovechó para zaherir al orador por su “versatilidad” ideológica y a descalificar su discurso por ser su fascismo una pose y estar más preocupado por las exterioridades que por el contenido:

“Opuestos al fascismo en todos sus aspectos y modos, rechazamos la manifestación del teatro de la Comedia, en primer lugar por querer ser fascismo —en definitiva, ejercicios de oposición al fascismo por jóvenes brillantes—, y en segundo lugar, por no serlo de veras, por no ser fascismo hondo y auténtico. Lo falso siempre repugna, cualquiera que sea la cosa falsificada”²²⁶⁸.

La Época publicó una breve reseña del acto, donde se destacaban las críticas al socialismo y al capitalismo, por su común raíz materialista, y al liberalismo partitocrático, mientras que se postulaba como alternativa el fortalecimiento del Estado²²⁶⁹. El diario del marqués de Valdeiglesias incluyó un segundo editorial donde expresó sus reservas ante esta ideología por su concepción totalitaria del Estado:

²²⁶⁴ “Fascistas en La Comedia”, *El Socialista* (Madrid), 31-X-1933, p. 1.

²²⁶⁵ *Heraldo de Madrid*, 30-X-1933, p. 1.

²²⁶⁶ GARCÍA MARTÍ, Victoriano: “La exaltación nacionalista”, *La Voz*, 31-X-1933, p. 1.

²²⁶⁷ *ABC*, 31-X-1933, pp. 21-23.

²²⁶⁸ “Acto de la Comedia. Un movimiento poético”, *El Sol*, 31-X-1933, p. 1. El editorial venía encadenado a otra noticia, donde se entremezcla información y opinión con el esclarecedor antetítulo “Alemania bajo el hitlerismo”.

²²⁶⁹ “Un mitin de afirmación españolista”, *La Época*, 30-X-1933, p. 1.

“(…) no puede convencernos que la absorción del individuo por el Estado, sea favorable a los intereses espirituales ni materiales, y como creemos también que el fascismo de otros países ha encontrado su razón de ser en factores que no se dan en el nuestro, excitamos a que se medite sobre un fenómeno que se inicia en España con un vigor que no es lícito desconocer, y con una pureza de motivos que es su gran motor (…). ¿Fascismo? Es la moda europea, y no nos podemos extrañar de que una parte de la reacción —la más extremada y violenta— tome ese nombre. (…). En una palabra: el fascismo no es una cosa despreciable, ni mucho menos; pero como sí es una cosa perniciosa, hay que poner en práctica la receta única que puede dejarle reducido a los límites de una doctrina curiosa”²²⁷⁰.

El diario monárquico refiere asimismo el apoyo de un diario madrileño al fascismo, en una clara referencia a *La Nación* aunque sin citar expresamente el nombre de la cabecera, y apostillaba “Sin la política de Azaña, no existirían iniciaciones fascistas”²²⁷¹. Algo semejante afirmó en un informe reservado el ministro consejero de la embajada alemana, Hans Hermann Voelckers, que llegó a decir que “Detrás de él [se refería a José Antonio Primo de Rivera] se encuentra el tan conocido periódico de derechas *La Nación*, con su director Delgado Barreto, quién, por cierto, tan poco goza en Madrid de una fama impecable…”²²⁷². *El Siglo Futuro* y *El Debate* pasaron casi de puntillas por el acto, aunque a corto plazo empezaron a marcar distancias con el nuevo movimiento. Ninguno de los medios citados reprodujo las palabras de los oradores. Sólo *Acción Española*, dirigida por Ramiro de Maeztu, recogió el discurso de José Antonio bajo el epígrafe “Una bandera que se alza”²²⁷³. Su editorial, sin rubrica, decía con satisfacción: “Una por una haríamos nuestras las palabras con que en el acto españolista del último domingo de octubre, definieron las características del movimiento cuya dirección

²²⁷⁰ “Valoración del fascismo”, *La Época*, 30-X-1933, p. 1.

²²⁷¹ *Ibidem*.

²²⁷² PAYNE, Stanley G.: *Franco y José Antonio*...op. cit., p. 183. Copia el texto de Ángel Viñas, *La Alemania nazi*...op. cit., pp. 122-123.

²²⁷³ “Las ideas y los hechos. Una bandera que se alza”. *Acción Española*, 1-XI-1933, nº. 40, pp. 363-369. La expresión “bandera que se alza” procedía del discurso de José Antonio Primo de Rivera.

asumen Primo de Rivera, Ruiz de Alda y García Valdecasas”, pero advertía que en el futuro debería arraigar “en la entraña misma de la tradición española”²²⁷⁴.

La Nación difundió los discursos íntegros de los oradores, varias fotografías y comentarios elogiosos del acto, además de un editorial del director, donde engarzaba como eslabones de una misma cadena este acontecimiento político con el maurismo y la Dictadura de Primo de Rivera y lo interpretaba, al igual que *La Época*, como el nacimiento del fascismo en España²²⁷⁵. El compromiso con José Antonio y, por ende, con Falange Española, era evidente. El final del texto, que sin duda fue obra de Delgado Barreto, decía: “*La Nación* siente hoy el orgullo y el honor de sentirse adscrita a ese movimiento renovador”. Curiosamente no pudo asistir ni al acto ni a la comida por encontrarse enfermo, aunque lo escuchó por la radio, pero su emoción fue tal que viajó a Madrid para abrazar a los oradores. Cuenta el redactor Jesús Evaristo Casariego que

“Los actos de la Falange encontraban en las páginas de *La Nación* una resonancia y un hondo afecto que les negaba la mayoría de los otros periódicos genéricamente llamados de derechas, hasta tal punto, que no se podrá escribir la historia de la Falange sin consultar las páginas del inolvidable diario (...)”²²⁷⁶

²²⁷⁴ “Brumas y horizontes”, *Acción Española*, 1-XI-1933, n.º. 40, p. 306. Un carlista como Víctor Pradera publicó en el número siguiente un artículo con el mismo título, pero entre interrogaciones, “¿Bandera que se alza?”. PRADERA, Víctor: “¿Bandera que se alza?”, *Acción Española*, 16-XI-1933, n.º. 41, pp. 643-651. Su biógrafo, José Luis Orella, explica que la crítica fue “tan suave que más pareció un apoyo”. A su juicio lo dicho no era novedoso, sino que ya estaba reflejado en el tradicionalismo. ORELLA MARTÍNEZ, José Luis: *Víctor Pradera...* op. cit., pp. 213-214.

²²⁷⁵ “Falanges españolas ¡Arriba!... Tres etapas de un mismo anhelo”, *La Nación*, 30-X-1933, p. 1 y sobre el acto pp. 1-7. Joan María Thomas sigue en su historia de la Falange el texto de *La Nación* al considerarlo fiable, aunque plantea que no es del todo coincidente con el recogido en las memorias de Julio Ruiz de Alda, a las que no hemos tenido acceso. THOMAS, Joan María: *Lo que fue la...* op. cit., p. 25. Muñoz Lorente reveló que la crónica terminó de hacerse por la tarde en el despacho de José Antonio en la calle de Alcalá Galiano, con los tres oradores, Andrés de la Cuerda, el secretario de José Antonio y el periodista. Lo elaborado se envió a las cabeceras de Madrid, que hicieron caso omiso. *Arriba*, 29-X-1940, p. 7. Por otra parte, la crónica del periódico es básicamente coincidente con los testimonios de los falangistas que han dejado memorias: FERNÁNDEZ CUESTA, Raimundo: *Testimonio, recuerdos y reflexiones*, Dyrsa, Madrid, 1985, p. 23; VALDÉS LARRAÑAGA, Manuel: *Discursos*, Editora Nacional, Madrid, 1944, pp. 58 y 59.

²²⁷⁶ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...” op. cit., p. 362.

Este apoyo era coherente con la línea monárquica que representaba tanto el periódico como Delgado Barreto. Como explicó Gil Pecharromán,

“en el seno del alfonsinismo prevalecía el criterio de favorecer un crecimiento controlado del fascismo. A la vista de los ejemplos italiano y alemán, los conservadores españoles temían que una Falange independiente y *revolucionaria* pudiera llegar a arraigar como partido de masas y se convirtiera en «obstáculo a una posible evolución monárquica»²²⁷⁷.

La implicación de *La Nación* fue mayor entre otras razones porque la relación de José Antonio Primo de Rivera con Manuel Delgado Barreto era mucho más intensa que con cualquiera de los otros directores la prensa madrileña. Algunas anécdotas de la biografía personal y política del fundador de la Falange están íntimamente relacionadas con *La Nación*. No en vano acudía todas las mañanas a la redacción y era miembro del consejo de administración²²⁷⁸.

En las jornadas siguientes se continuó dando noticias sobre los progresos del partido, que comenzaba a extenderse por España, y artículos de comentario y divulgación sobre el mismo. *La Nación* fue, de hecho, el único medio de alcance con que pudieron contar los falangistas para publicitar sus acciones y su colaboración se extendió por supuesto más allá de la aparición de la revista *FE*, la primera que tuvo Falange Española, y que también fue publicitada en el diario madrileño²²⁷⁹. Pero *La Nación* tenía una línea propia, que le llevó a separarse de

²²⁷⁷ GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 164. La revista *Acción Española* llegó a publicar un texto de Benito Mussolini (*Acción Española*, 16-VI-1933, nº. 31) y colaboraciones de Ramiro Ledesma, aunque también pueden leerse en la misma críticas al racismo nacionalsocialista y numerosas objeciones al estatismo. Pocos días después de la presentación de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera y de Francisco Moreno Herrera, el marqués de la Eliseda, fueron incluidos en la candidatura de la colación de derechas en Cádiz, que era predominantemente monárquica.

²²⁷⁸ GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del...* op. cit., Tomo IV, p. 396.

²²⁷⁹ *La Nación*, 2-XII-1933, p. 4. *FE*, titulada “Semanario oficial de Falange Española” vio la luz el 7 de diciembre de 1933 y constaba de 12 páginas. Desde el 22 de febrero de 1934 ostentó el yugo y las flechas en la cabecera. Se publicó hasta el 19 de julio de 1934, aunque su periodicidad se vio mediatizada por las sanciones gubernativas.

Falange e incluso del propio José Antonio en mayo de 1935 cuando se pronunció a favor de la República²²⁸⁰.

Fuera de Madrid el acto del Teatro de la Comedia y estas actividades se conocieron a través de las crónicas y breves de *La Nación*²²⁸¹. Éste rol del diario de Delgado Barreto explica por sí mismo la acogida favorable del falangismo entre las clases conservadoras y la sociología sus primeros cuadros regionales, que provenían del primorriverismo, el Ejército y, en general, de la derecha monárquica, es decir, el público objetivo de *La Nación*. Falange Española dio sus primeros pasos en un ambiente tremendamente condicionado por los monárquicos alfonsinos. Ahondando en esta idea, Joaquín Arrarás expone en su *Historia de la Segunda República* como

“No pocos monárquicos se ilusionaron con el acto de la Comedia, considerándolo como el posible comienzo de un movimiento de carácter fascista que desembocaría en una restauración. Sin duda por esto, del sector monárquico recibió José Antonio los primeros donativos para la propaganda de su ideario”²²⁸².

Son varios los monárquicos que terminaron por sumarse a Falange desde la primera hora (los hermanos Ansaldo, Francisco Moreno Herrera, Eugenio Montes, etc.), hasta el punto que Stanley Payne llega a calificarlo de infiltración²²⁸³. Delgado Barreto nunca se afilió. La colaboración entre el naciente movimiento falangista y los monárquicos tuvo su apogeo a lo largo de 1934,

²²⁸⁰ Según Felipe Ximénez de Sandoval, los falangistas pensaron que *La Nación* iba a ser un diario mucho más comprometido con el partido, pero se separó enseguida, aunque manteniendo el respeto a José Antonio. XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe: *José Antonio...* op. cit., pp. 179 y 374-380.

²²⁸¹ Según narra Julián Sanz, los discursos de La Comedia, reproducidos en el diario de Delgado Barreto, “impresionaron favorablemente a algunos jóvenes de la clase media santanderina”. El núcleo fundacional de Falange España en Santander estuvo integrado por Pedro Gómez Cantolla, Manuel Mijancos, Manuel Fernández Oruña y Manuel de la Mora Villar. Le dirigieron una carta al director de *La Nación* adhiriéndose al movimiento. Como destaca el autor, eran personas conservadoras, procedentes de la Unión Patriótica y afines al primorriverismo. En SANZ HOYA, Julián: *De la resistencia a la reacción. Las derechas frente a la Segunda República (Cantabria, 1931-1936)*, Universidad de Cantabria, Santander, 2006, p. 186.

²²⁸² ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la...* op. cit., Tomo II, p. 230.

²²⁸³ “Un cierto número de fanáticos monárquicos se afiliaron a Falange por Juan Antonio Ansaldo y su hermano, destacados activistas de Renovación Española, aviadores profesionales y amigos personales de Julio Ruiz de Alda”. En PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 36.

cuando se consumó la vinculación entre Falange Española y las JONS y se fraguó el acuerdo para financiarlos como fuerza de choque al servicio de los alfonsinos²²⁸⁴. Para Pedro Carlos González Cuevas los monárquicos desarrollaron una estrategia de control sobre jonsistas y falangistas graduando las subvenciones que recibían ambos grupos²²⁸⁵. Los testimonios de los falangistas consignados en *La Nación* corroboran ese juicio.

7.7 LAS ELECCIONES DE 1933

La división de las derechas en varios partidos tras el fracaso de Acción Popular no fue óbice para que se sucedieran contactos de cara a la convergencia a lo largo de todo el año 1933. Según Gil Robles en esas reuniones estuvieron representantes de *El Siglo Futuro*, *ABC*, *El Debate*, *La Época* y *La Nación*²²⁸⁶. Delgado Barreto, cuando analizó la derrota electoral de 1936, volvió sobre este punto y recordó que “En una tarde desapacible, sacamos, al menos, la satisfacción

²²⁸⁴ El pacto se firmó en Madrid el 20 de agosto de 1934. Goicoechea se comprometió a entregar 10.000 ptas. anuales a Falange, pero el origen de este dinero era Mussolini. Era fruto del pacto firmado entre el citado Goicoechea, Antonio Lizarza, Rafael Olazábal y Emilio Barrera y Benito Mussolini el 31 de marzo de 1934. Según Lizarza el acuerdo establecía el compromiso de los monárquicos españoles de derrocar la República e instaurar una monarquía tradicional y realizar un pacto de amistad con Italia. SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro: *Testimonios y...* op. cit., pp. 232-233; LIZARZA IRIBARREN, Antonio: *Memorias de la...* op. cit., pp. 28-32.

²²⁸⁵ GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: “«Habitús» e ideología...” op. cit., p. 105. Según el autor los protagonistas de esta estrategia fueron Juan Antonio Ansaldo y el conde de los Andes. El acuerdo de fusión entre Falange y las JONS, establecido el 13 de febrero de 1934, incluía la intención de marcar una línea política que evitara las confusiones con los grupos derechistas. Maximiliano García Venero señala que está fue precisamente una de las debilidades de Falange. En sus propias palabras, “la tendencia, derechista, al terrorismo contra las izquierdas”. GARCÍA VENERO, Maximiliano: *Historia de...* op. cit., pp. 26 y 31.

²²⁸⁶ GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., pp. 87 y 88.

de que el jefe populista declarara que él era tan monárquico como el que más”²²⁸⁷. No obstante, en 1933 dijo que el paso fundamental lo dio en Aranda de Duero Antonio Royo Villanova —a su juicio el único liberal del Parlamento— con un discurso al que se adhirieron Goicoechea y Gil Robles²²⁸⁸.

La Nación dijo “Las derechas contraerían una enorme responsabilidad si no se sumasen, unidas, al gran bloque español”²²⁸⁹. Delgado Barreto, que reconocía la importancia de Acción Popular, reivindicó la concurrencia en una unión de derechas de otros sectores que, sin tener cabida en la misma por no querer renunciar a su ideología monárquica, eran imprescindibles para sumar una mayoría que rectificara la obra del primer bienio republicano. Las expectativas de los monárquicos de Renovación Española eran que la coalición se mantuviese después de la constitución del parlamento, pero esto no era sencillo si finalmente se producía la victoria, en la que decían confiar. *La Nación* afirmó que

“No es necesario sacrificar postulados que están en muchas conciencias y en muchos corazones, porque existen principios de Religión, de Familia, de Orden, de Propiedad, que son comunes a todos, que todos compartimos con idéntico fervor, y que bastan a determinar, sin violencias, inteligencias eficaces”²²⁹⁰.

Señalar la incapacidad del gobierno de Manuel Azaña para defender el orden público fue uno de los grandes argumentos de las derechas. Para *La Nación* las sublevaciones de las izquierdas —los máximos protagonistas fueron los anarquistas, pero no exclusivamente ellos— durante el primer bienio venían a confirmar que la República no era más que una puerta abierta a la revolución. Los sucesos de Casas Viejas, ocurridos en la provincia de Cádiz en enero de 1933,

²²⁸⁷ “Con el pensamiento en el porvenir. El ingreso de la CEDA en la República. IV. La primera fase de la táctica”, *La Nación*, 2-III-1936, p. 1.

²²⁸⁸ “Hacia un bloque eficaz. La colaboración de las derechas”, *La Nación*, 16-VI-1933, p. 1. El acto, celebrado el 4 de junio, fue un homenaje a Martínez de Velasco, al que asistieron Goicoechea y Gil Robles —también otros diputados, como Abilio Calderón, Royo Villanova, Aurelio Gómez y Sáinz Rodríguez—, escenificándose la unión de las derechas. *La Nación*, 5-VI-1933, p. 24.

²²⁸⁹ BARREIRO GORDILLO, Cristina: *La prensa monárquica...* op. cit., p. 43.

²²⁹⁰ “Debemos estar preparados. Hay que organizar las derechas con unas bases mínimas de actuación”, *La Nación*, 16-XI-1932, p. 1.

terminaron por cerrar el ciclo que se había iniciado en el parque de María Luisa (agosto de 1931) y que siguió en Castilblanco (diciembre de 1931), Arnedo (enero de 1932) y el Alto Llobregat (enero de 1932). La retórica revolucionaria había enraizado de tal modo, que el propio ministro de la Gobernación, Miguel Maura, describió aquella situación como un continuo “periodo constituyente”²²⁹¹. El gobierno pudo eludir su responsabilidad en los primeros momentos — inicialmente *La Nación* apoyó la acción gubernativa contra los anarquistas gaditanos—, pero la prensa conservadora e izquierdista no cesó de aportar nuevas claves sobre los acontecimientos, que iban en detrimento de la posición de Azaña, su ministro Casares Quiroga y del Director General de Seguridad, Arturo Menéndez y que llevaron a considerarlo muerto moralmente en “el horror de Casas Viejas”²²⁹². Una portada de *Gracia y Justicia* jugó con esta imagen al presentar un parlamento vacío, en el que los pocos diputados presentes cuchicheaban o lloraban, mientras que los escaños del gobierno los ocupaban los esqueletos de los ministros y al pie la sentencia “Los muertos mandan”²²⁹³. Casas Viejas le supuso al gobierno la pérdida del apoyo de los socialistas. Según Jesús E. Casariego *La Nación* fue el medio que descubrió los crímenes, aunque el gran relato sobre aquel desatino de crueldades fue el de Ramón J. Sender para el periódico *La Libertad*, que fue publicado como *Viaje a la aldea del crimen* en 1934. Delgado Barreto se arrepintió de ello después de febrero de 1936²²⁹⁴.

²²⁹¹ MAURA, Miguel: *Así cayó Alfonso XIII...* op. cit., pp. 291.

²²⁹² CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., p. 359. La expresión de la muerte moral del gobierno Azaña en Casas Viejas en DELGADO BARRETO, Manuel: “El epílogo de un prólogo”, en SENRA BERNÁLDEZ, Alfonso: *Del 10 de Agosto a la Sala Sexta del Supremo*, s.e., s.l., 1933, pp. 405-410. *La Nación* envió un corresponsal, Lucas Sánchez Cuesta, que mantuvo durante varias semanas una sección fija que se titulaba “¡Casas Viejas!, ¡Casas Viejas!”. BARREIRO GORDILLO, Cristina: *La prensa monárquica...* op. cit., pp. 40 y 41.

²²⁹³ *Gracia y Justicia*, 11-III-1933, p. 1.

²²⁹⁴ Las noticias sobre Casas Viejas se simultanearon en la prensa madrileña, por lo que es difícil esclarecer quién dio la primicia. Prácticamente todos los medios avisaron del suceso el día 12 de enero, incluida *La Nación* y ya se referían a la muerte de diecinueve anarquistas en la respuesta de los guardias de asalto y de la guardia civil al asalto del cuartel de la fuerza pública. El diario trató de justificar su posición en “Con sobrados motivos. Nuestra actitud en lo de Casas Viejas”, *La Nación*, 17-II-1933, p. 1. Sobre este tema volvió en el verano, cuando se organizó la comisión de responsabilidades, y en 1934, cuando sucedió el juicio que acabó con la condena del capitán Rojas.

La Nación puso en relación estos desórdenes y los que siguieron ocurriendo con otros temas, como la reforma agraria y la situación económica, que construían un escenario ruinoso para el país. A lo largo de 1933 amparó todas las movilizaciones que se produjeron por parte de la industria y los propietarios agrarios contra el gobierno Azaña. Algunas de las manifestaciones, como las de la Federación Económica Andaluza y la Asamblea Cerealista, llegaron a incluir en sus visitas a Madrid la sede de *La Nación*. Delgado Barreto les exhortó a trascender los intereses de su sector y a aunarse para defender al conjunto de “las clases productoras” en un partido político²²⁹⁵.

El segundo gran argumento contra el gobierno Azaña fue la cuestión religiosa. La campaña desplegada a partir de la aprobación de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas en mayo de 1933, cuyo debate se inició en octubre del año anterior, justo cuando reapareció *La Nación*, tuvo mucho que ver con la realización de la unión de las derechas y el signo que finalmente prevaleció en la misma²²⁹⁶. El director de *La Nación* recibió a varias asociaciones que se trasladaron a Madrid para protestar ante el presidente de la República²²⁹⁷. Para Delgado Barreto el gobierno Azaña tenía una clara intencionalidad de “descatolizar al país”, y es por esto que los católicos tenían que estar enfrente del régimen —colaborando en él no se habían parado los actos de agresión— y planteaba su derecho a la legítima defensa: “No podemos imponerles nuestras creencias, pero sí exigirles que las respeten, y en tanto no lo hagan, hemos de

En ambos casos *La Nación* se atribuyó haber descubierto detalles que evidenciaban la responsabilidad de Casares Quiroga y Manuel Azaña. *La Nación*, 26-V-1934, p. 1.

²²⁹⁵ *La Nación*, 9-V-1933, p. 14; 18-V-1933, pp. 1 y 2; 26-V-1933, p. 1 y 19-IX-1933, p. 4. *La Nación* no le dedicó atención a otras cuestiones, como los cambios que se introdujeron en la legislación laboral

²²⁹⁶ El primer editorial sobre el tema fue “La ley de Congregaciones. Si se anula y destruye la enseñanza religiosa, ¿con qué se sustituye?”, *La Nación*, 26-X-1932, p. 1. Este primer artículo fue muy moderado en las formas y reconocía al gobierno, que aún estaba elaborando el proyecto, buenos propósitos y la evidente necesidad de reformar la enseñanza del Estado, “desarticulada, incoherente y pobre”.

²²⁹⁷ *La Nación*, 17-II-1933, p. 13.

mantenernos todo lo posible lejos de su contacto”²²⁹⁸. Asimismo señaló a Alcalá Zamora por no oponerse a la ley, como podía hacer en tanto que Presidente de la República²²⁹⁹. Aquella norma supuso un paso más dentro de la línea trazada por el artículo 26 de la Constitución de 1931 y dio un claro impulso a la movilización de los católicos, al menos si analizamos la información de la actividad de cada partido publicada en *La Nación*. La reacción a la ley por parte de los obispos fue una pastoral en donde se dio a conocer la excomunión “*latae sententiae*” para los que atentasen conscientemente contra la libertad y los derechos de la Iglesia. Luego llegó la encíclica *Dilectissima Nobis* de Pío XI “a la injusta situación creada a la Iglesia Católica en España”. Ambos documentos fueron publicados en primera página por *La Nación* y por el resto de cabeceras de las derechas²³⁰⁰. De esta manera el factor católico adquirió un gran realce a sólo unos meses de las elecciones entre la amalgama de ideas que venían esgrimiendo las derechas para oponerse a la República (la reforma agraria, el estatuto de Cataluña, la persecución a los monárquicos, la ausencia de libertades, los desórdenes públicos, las huelgas, la situación económica, etc.):

“no contentos con declarar que el Estado carece de religión, sino empeñados en perseguir a la católica, con el afán absurdo de destruirla, olvidándose de que todos los poderes juntos de la tierra no han podido hacerlo en veinte siglos, y de que la vida entera de España, en sus más altos empeños, en sus gestas gloriosas, en su dominio del mundo y también en sus dolores, aparece unida en la fe a la Cruz de Cristo”²³⁰¹.

²²⁹⁸ “Una línea de conducta que no admite vacilaciones”, *La Nación*, 3-VI-1933, p. 1 y “Los católicos están obligados a defender sus creencias con actitudes eficaces”, *La Nación*, 5-VI-1933, p. 1.

²²⁹⁹ “Un atropello sin precedentes. Los padres católicos no podrán enviar a sus hijos a la escuela”, *La Nación*, 18-V-1933, p. 1.

²³⁰⁰ *La Nación*, 3-VI-1933, pp. 1 y 2 y 5-VI-1933, pp. 1 y 2. En los días anteriores se habían comentado las palabras de Pío XI a unos peregrinos: “Por si algún espíritu se siente vacilante, ahí está la voz augusta del Sumo Pontífice, que ante los peregrinos españoles acaba de pronunciar las siguientes palabras, refiriéndose a la ley de Congregaciones: «Ley que puede llamarse y considerarse como obra maestra de iniquidad, y, por usar un término moderno, un “record” de las leyes contra Dios y contra las almas»”. *La Nación*, 27-V-1933, p. 1.

²³⁰¹ “Los católicos están obligados a defender sus creencias con actitudes eficaces”, *La Nación*, 5-VI-1933, p. 1. En esos meses se produjeron algunos incidentes, como el asesinato del sacerdote García Torrijos —también fue conocido como el crimen de La Solana, aunque se trató de un

Tras el abandono del poder por parte de Manuel Azaña los hechos se precipitaron y las elecciones empezaron a situarse en el horizonte. Lerroux aguantó al frente del gabinete hasta el 3 de octubre. En esa fecha le retiraron su apoyo los jefes de las distintas minorías que sustentaban su ejecutivo. Finalmente le sucedió Diego Martínez Barrio, su lugarteniente, que recibió por parte del presidente Alcalá-Zamora el decreto de disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones generales, que hubieron de celebrarse el día 19 de noviembre. Los detalles del proceso fueron divulgados con grandes titulares por *La Nación*, que obtuvo declaraciones en primicia de Alejandro Lerroux²³⁰². Ni Sánchez Román, ni Pedregal, ni Marañón habían sido capaces de formar un gabinete y la legislatura hubo de darse por concluida.

Las elecciones de noviembre de 1933 se presentaron como una magnífica oportunidad para las derechas a la hora de cambiar el signo de la República. Los partidos de izquierda se enfrentaron y desgastaron en un periodo de tiempo muy corto, como revelaron las elecciones al Tribunal de Garantías Constitucionales y las elecciones municipales de abril de 1933. El 12 de octubre la CEDA y las otras fuerzas —los agrarios, Renovación Española y los tradicionalistas— dieron su visto bueno a la consecución de una unión de derechas, entendido como “un frente antimarxista de la máxima amplitud posible”, “cuyo eje fuera un partido de derechas apto para gobernar con la República”²³⁰³.

La elaboración de las candidaturas, que quedó en manos de un comité de enlace —sus miembros fueron Abilio Calderón, Cándido Casanueva, José María Cid, José María Gil Robles, José María Lamamié de Clairac, José Martínez de

linchamiento— y actos sacrílegos, que reforzaron esa percepción del acoso a la religión dentro de la República. *La Nación* presentó la información del suceso con el antetítulo “Se dibuja un segundo Casas Viejas”, que aprovechaba una frase en el Parlamento de Miguel Maura. *La Nación*, 5-V-1933, p. 1; *La Nación*, 18-V-1933, p. 1. El único elemento que dividió a los católicos fue el grupo de José Bergamín y la revista *Cruz y Raya*, que dio cabida a posiciones críticas con la derecha. “Pecados de las derechas. Los cristianos nuevos”, *La Nación*, 5-VII-1933, pp.1 y 2. Por otra parte y en relación a las pretensiones de restauración de la monarquía, no pudieron favorecerla las noticias de ese verano en torno a las bodas y las renunciaciones de los pretendientes, que *La Nación* publicó sin ningún otro comentario.

²³⁰² *La Nación*, 9-IX-1933, pp. 1 y 2.

²³⁰³ GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., pp. 88, 89 y 92.

Velasco, Antonio Royo Villanova y Pedro Sáinz Rodríguez—, fue uno de los puntos de más tensión a la hora de lograr un acuerdo y no así sus bases programáticas, que estuvieron listas el 14 de octubre²³⁰⁴. Al frente del comité estaba Martínez de Velasco y los agrarios, que habían servido de aglutinante a la minoría de derechas en las cortes recién concluidas. *La Nación* se congratuló por los acuerdos, pero señalaba que, ante los vetos que circulaban su postura era:

“mantenemos la necesidad de que en ella figuren tres elementos: el que simbolice a los caballeros de gloriosa historia militar a quienes se recluyó en presidio como a delincuentes comunes; el que recuerde a los hombres honrados que por servir a su Patria viven en el exilio, y el que represente a esas juventudes ardorosas, a esa generación nueva que llega al campo de lucha con generoso aliento e incontenible brío, como el anuncio de las nuevas modalidades a que ha de someterse en el futuro la vida pública española”²³⁰⁵.

Esas premisas se adaptaban perfectamente a los nombres de José Sanjurjo, José Calvo Sotelo y José Antonio Primo de Rivera.

El caso de Manuel Delgado Barreto es paradigmático del papel que jugaron los monárquicos en el proceso. La presencia de los directores de la prensa de Madrid reflejaba su contribución a la hora de crear un clima propicio para el triunfo electoral. Las empresas y los periodistas habían sufrido suspensiones, procesos, padecimientos económicos y otras desventuras por enfrentarse a los gobiernos de Alcalá Zamora y Azaña²³⁰⁶. Por otra parte, ser diputados les permitía

²³⁰⁴ Los puntos fueron: revisión de la legislación laica y socializante desenvuelta tanto en el texto constitucional como en las demás leyes; una rigurosa defensa en el Parlamento de los intereses económicos del país, reconociendo a la agricultura su legítima preponderancia como base de la riqueza nacional y una amplia amnistía, tan pronto se constituyan las Cortes, para todos los delitos políticos con la misma generosidad con que fue concedida a los responsables del movimiento revolucionario de agosto de 1917. *Ibidem*, p. 93. No estuvo José Calvo Sotelo, que aún estaba fuera de España. BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo...* op. cit., pp. 395 y ss. La sede del comité de enlace, en la Avenida de Pi y Margall, 15, estaba muy cerca de la redacción de *Gracia y Justicia*, que se encontraba en el número 9.

²³⁰⁵ *La Nación*, 13-X-1933, p. 16.

²³⁰⁶ José María Carretero decía, con cierta desazón, reproche y desdén contra los profesionales de la política: “Cuando el noventa por ciento de los diputados hoy triunfantes permanecían en un prudente retraimiento, el *ABC*, *Informaciones*, *El Debate*, *La Nación* y cien periódicos más, sufrían suspensiones, quebrantos económicos, y los escritores y periodistas, defensores de esta causa, éramos denunciados, perseguidos por nuestros artículos, por nuestros libros... Entre todos

sortear mejor las trabas de las leyes vigentes. Del periodista decía José María Carretero:

“Nadie como él, batallador incasable, vigía sin reposo, rebelde, digno, flechero insuperable, con más derecho a un puesto en las Cortes. Él, con su talento, con su instinto político reconocido por todos, ha dado la batalla y sigue en pie de guerra desde ese gran diario que, cuando se encienden las luces, aparece en todas las manos madrileñas. Barreto puede decirse que en estos momentos es el cerebro de una opinión que le sigue con anhelo de redimirse”²³⁰⁷.

Para Álvaro Alcalá Galiano el director de *La Nación* era uno de “Los sembradores de ideas”, que merecían un puesto en las Cortes: “Sin los pensadores de la Enciclopedia no hubiese habido Revolución francesa, y el hundimiento del Imperio de los Zares lo prepararon muy de antemano los discípulos rusos de Marx en el destierro”²³⁰⁸.

Es por esto que su nombre figuró en las primeras combinaciones para presentarse en la lista de Madrid —él negó haberse postulado—, pero el sector que representaba José María Gil Robles, cuya hegemonía era manifiesta, presionó para eliminarlo por entender que representaba, en tanto que monárquico, la tendencia favorable al golpe de Estado de Sanjurjo y que por ello restaba posibilidades de éxito en las elecciones²³⁰⁹.

José María Gil Robles se había convertido en el líder indiscutible de la derecha española. Ganó esta posición con sus intervenciones parlamentarias durante el primer bienio, especialmente durante los debates del proyecto

creábamos la fuerza enorme que iban luego a aprovechar hábilmente los jefes políticos y su clientela”. “EL CABALLERO AUDAZ” (José María Carretero Novillo): *Una República de monárquicos. Opiniones de un hombre de la calle*, Ed. Caballero Audaz, Madrid, 1933, pp. 182 y ss. Vuelve a repetir esta idea, añadiendo que Luca de Tena, Goicoechea y Delgado Barreto se equivocaron con la organización gilroblista, que estaba mucho mejor organizada y era “más partido” que los monárquicos. “EL CABALLERO AUDAZ” (José María Carretero Novillo): *¡Viva la Revolución! (Los malhechores de la política)*, Ed. El Caballero Audaz, Madrid, 1934, pp. 62 y 63.

²³⁰⁷ “EL CABALLERO AUDAZ” (José María Carretero Novillo): *De Alfonso XIII a Lerroux pasando por Azaña*, Ed. El Caballero Audaz, Madrid, 1933, pp. 187 y 197.

²³⁰⁸ ALCALÁ GALIANO, Álvaro: “Los sembradores de ideas”, *ABC*, 10-XI-1933, p. 5.

²³⁰⁹ Delgado Barreto negó querer ser diputado. *Gaceta de Tenerife*, 31-X-1933, p. 5.

constitucional. Su categoría como parlamentario, en unas derechas descabezadas y en proceso de recomposición y adaptación, fue reconocida por sus propios adversarios. Recoge Alfonso Rojas en su biografía del político salmantino la cita del diálogo entre Juan Simeón Vidarte y Julián Besteiro, secretario y presidente de las Cortes, respectivamente, en el que el segundo apostrofaba a propósito de las primeras palabras de Gil-Robles en la cámara “la derecha tiene un Jefe. Veremos cómo nos va con él”²³¹⁰. Aunque el líder de la CEDA había tenido gestos como la visita a Alfonso XIII, en junio de 1933, no dudó en recordarle a sus partidarios que

“la presencia en la candidatura de Madrid de elementos marcadamente monárquicos apartaba los votos de los republicanos moderados, quienes formarían candidatura separada o votarían por reacción a las izquierdas. Claramente señalé el peligro en la conferencia pronunciada en el Monumental Cinema de Madrid, el día 15 de octubre. «Hemos de extender el frente —afirmé— para atraer a las masas neutras que son las que dan la victoria en los momentos difíciles... De hecho esas masas serán atraídas por los señores Maura y Lerroux»²³¹¹.

²³¹⁰ ROJAS QUINTANA, Alfonso: *José María Gil Robles. Historia de un injusto fracaso*, Ed. Síntesis, Madrid, 2010, pp. 61 y 62.

²³¹¹ GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., p. 95. El relato de Gil Robles resulta ambiguo en este punto, pues, junto a la cita que hemos incluido, explica que la candidatura que se presentó por Madrid no respondía a sus deseos y “desde un principio la consideré irremisiblemente condenada al fracaso. A pesar de eso no faltaron rumores de que la candidatura era producto de una maniobra de la CEDA. El propio comité de enlace hubo de salir al paso de ellos, con una nota en la que se afirmaba que había sido «elaborada por el acuerdo unánime de todas las fuerzas de derecha»”. Seguidamente añade que en la lista faltaban candidatos de las derechas republicanas, como los radicales, republicanos conservadores y liberales demócratas, porque la fuerza de las izquierdas era enorme y sin ellos era imposible triunfar. *Ibidem*, pp. 94-95. Los reproches de “El Caballero Audaz” se centraron en Gil Robles: “Del Moral y Cabanillas con los suyos; Manuel Bueno y Salaverría; Fernández Flórez y Giménez Caballero; Maeztu y González Ruano, Delgado Barreto, Alcalá Galiano y Borrás con sus artículos, han hecho tanto, por lo menos, por no decir más, en pro de la reconquista espiritual de España como usted y los diputados de su grupo en el Parlamento y en los mítines(...)”. “EL CABALLERO AUDAZ”: *De Alfonso XIII a...* op. cit., pp. 99 y 183. En una obra posterior, en los prolegómenos de la guerra, llegó a acusarle de haber manipulado el comité de enlace para vetar a los intelectuales alfonsinos. “Y por temor a su independencia espiritual, a su personalidad, desdeña y pone el veto en los candidatos de 1933 a los nombres de Delgado Barreto, de Alcalá Galiano, de Federico Santander, de Tomás Borrás, de García Sanchiz, de Salaverría, de Cossío, de cuantos significan una clara independencia espiritual...”. “EL CABALLERO AUDAZ”: *La agonía de España. Los culpables*, Ediciones ECA, Madrid, 1936, p. 30. Esta acusación no fue una boutade de José María Carretero. La pronunciaron muchos políticos alfonsinos, que repitieron los nombres de los vetados en algunos actos de la propia campaña electoral. Véase por ejemplo el acto de la Unión Regionalista

Estos argumentos fueron muy útiles para reducir el peso político de los monárquicos, que competían con la CEDA por el voto de las derechas descontentas con el devenir de la República. El general Sanjurjo —llegó a especularse con que encabezara la candidatura— y otras personalidades e intelectuales como Ramiro de Maeztu, Álvaro Alcalá Galiano, Wenceslao Fernández Florez, Giménez Caballero, César González Ruano, José María Carretero, Bueno, Tomás Borrás, Corrochano, García Sanchiz, José Antonio Primo de Rivera y José María Albiñana terminaron siendo desplazados de la lista por Madrid²³¹². La CEDA demostró tener más medios y estar mejor organizado, pero la ruptura con los monárquicos no llegó a producirse —eran necesarias sus fuerzas, recursos y votos— y algunos de los citados fueron ubicados en otras candidaturas regionales.

Delgado Barreto terminó aspirando al acta por Tenerife, como anunció Martínez de Velasco el mismo día que se hizo pública la lista de Madrid²³¹³. Su

Guipuzcoana, en el que el conde de Vastameroli se queja del veto a Delgado Barreto. *El Siglo Futuro*, 2-XII-1933, p. 2. García Escudero aporta el dato de que Gil Robles visitó a Alfonso XIII en junio de 1933 contra el parecer de Ángel Herrera Oria. GARCÍA ESCUDERO, José María: *De Periodista...*, op. cit., p. 166. Los contactos no cesaron entonces, ni siquiera después de la conformación del gobierno Lerroux. CORTÉS CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII. Vida, confesiones y muerte*, Ed. Juventud, Barcelona, 1982, pp. 374-375.

²³¹² GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., p. 94. José María Carretero fue uno de los escritores que defendió que la candidatura por Madrid, que definía como antimarxista, debía encabezarla Sanjurjo y junto a él proponía a Jacinto Benavente, José Calvo Sotelo, Antonio Goicoechea, Mariano Matesanz, Fernández Flórez, Antonio Royo Villanova, José Antonio, Juan Ignacio Luca de Tena, José María Gil Robles, el conde de Vallellano, Joaquín del Moral, José María Albiñana, Honorio Maura, Manuel Delgado Barreto, Juan Pujol, Garrido Juaristi, César González Ruano, Álvaro Alcalá Galiano y a sí mismo. También menciona a Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset, aunque no los incluye en la lista final. “EL CABALLERO AUDAZ”: *De Alfonso XIII a...* op. cit., pp. 98 y 179. Vuelve a repetir su propuesta en EL CABALLERO AUDAZ: *Una República de...* op. cit., p. 185, aunque añade en este caso a Pedro Sáinz Rodríguez. Finalmente el día 25 de octubre de 1933 quedó conformada con el título de “coalición antimarxista” la candidatura de las derechas por Madrid: Antonio Goicoechea (RE), José María Gil Robles (AP), José Calvo Sotelo (RE), Antonio Royo Villanova (Agrario), Juan Ignacio Luca de Tena (Independiente), Javier Jiménez de la Puente; conde de Santa Engracia (Independiente); Juan Pujol (Independiente), Mariano Matesanz (Presidente del Círculo de la Unión Mercantil y de la Asociación de Agricultores de España), Adolfo Rodríguez-Jurado (Vicepresidente del Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias), Honorio Riesgo (Industrial), Rafael Marín Lázaro (Acción Popular), José María Valiente (AP) y Luis Hernando de Larramendi (Tradicionalista). Sanjurjo se presentó por Melilla.

²³¹³ *El Siglo Futuro*, 26-X-1933, p. 1; *La Nación*, 26-X-1933, pp. 1 y 2. El redactor Alfonso Senra Bernáldez se presentó por Vigo, con el mismo éxito que Delgado Barreto.

candidatura y el resultado de la misma también revelan las divergencias existentes entre las derechas locales. Sus principales apoyos fueron Benito Pérez Armas, José Domínguez Ramos —fue el presidente del comité electoral local que se constituyó el 19 de octubre—, el marqués de Villafuerte, el consignatario de buques Álvaro Rodríguez López y Emilio Serra y Fernández de Moratín, que ejerció de apoderado en el proceso electoral y denunció los movimientos que se produjeron para dejarle fuera²³¹⁴. Según Miguel Ángel Cabrera, Martínez de Velasco llegó a recibir un telegrama donde se le solicita la retirada de su nombre, pero hizo todo lo posible por respaldarle²³¹⁵. Estas discrepancias sobre su candidatura no quedaron circunscritas al ámbito de discusión del comité, sino que fueron aireadas por la prensa socialista, que tituló congratulándose: “Los derechistas tinerfeños rechazan la candidatura del director del periódico fascista”²³¹⁶. La discusión pareció quedar zanjada cuando se publicó el acuerdo de

²³¹⁴ Emilio Serra y Fernández de Moratín (Santa Cruz de Tenerife, 1864 – Santa Cruz de Tenerife, 1947) era un antiguo correligionario de Delgado Barreto en el maurismo. Publicó sendos artículos en *La Prensa* y *La Tarde* en apoyo de la candidatura de Delgado Barreto. Se licenció en Farmacia en Madrid y ejerció como profesor en la Universidad de Manila. Fue presidente del Instituto Regional de Previsión Social. Durante la guerra se convirtió en presidente del requeté a nivel local. Rechazo de Delgado Barreto por el comité provincial de APA (Mariano Estanga, Cruz, Bernardo Barrera, Zárate, Sansón, Villafuerte, Brier y Rizo) en *La Prensa*, 1-XI-1933, p. 1 y *Gaceta de Tenerife*, 31-X-1933, p. 6 y respuesta de Fernández de Moratín en “Carta del Sr. Serra y F. de Moratín al presidente de APA”, *La Prensa*, 2-XI-1933, p. 1 y *La Tarde*, 13-X-1933, p. 1. Serra y Fernández de Moratín reconoce que desde la primera reunión, celebrada el 19 de octubre, el ambiente entre las distintas facciones de la derecha no fue favorable. El vicepresidente de APA, José Vicente Pérez de Valero, y el secretario general, Francisco Lovaco, no aparecen entre los firmantes del rechazo a la candidatura de Delgado Barreto, aunque desconocemos los motivos.

²³¹⁵ Miguel Ángel Cabrera señala que la candidatura de Delgado Barreto fue “recomendada con insistencia” por el comité de enlace madrileño. CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2004, pp. 51 y ss. El telegrama contra su candidatura en *La Prensa*, 1-XI-1933, p. 1 y *Gaceta de Tenerife*, 31-X-1933, pp. 5 y 6. En la p. 5 *Gaceta* aprovecha un telegrama de Delgado Barreto para titular que desmiente su candidatura. En los análisis posteriores a las elecciones el coronel Anatolio Fuentes puso de manifiesto que Delgado Barreto había sido candidato por la fuerza del comité de enlace de Madrid y contra la opinión del comité local, que le rechazó desde un primer momento, aunque, como hemos escrito supra, ese análisis obvia que el periodista también tuvo apoyos a nivel local. El coronel Fuentes —futuro general de brigada y jefe de la milicia Acción Ciudadana tras el golpe de Estado— reconoce los méritos, superiores a su juicio a los de todos los diputados que fueron elegidos, pero observa que no era un buen candidato porque no contaba con la simpatía del público que era quien, en definitiva, debía decidir. FUENTES GARCÍA, Anatolio de: “La candidatura de Delgado Barreto”, *Gaceta de Tenerife*, 29-XI-1933, p. 8.

²³¹⁶ *El Socialista* (Madrid), 1-XI-1933, p. 3.

presentar a Tomás Cruz y Delgado Barreto, pero no fue hasta el 14 de noviembre cuando apareció una nota donde se afirmaba que Delgado Barreto había sido aceptado como candidato²³¹⁷. Sólo restaban cinco días para las votaciones.

Las derechas tinerfeñas estaban divididas como en el resto de España entre los que rechazaban la República y los que la asumían, aunque fuera de forma tibia. Tuvo mucho peso en este segundo sector contrario a la inclusión del director de *La Nación* el abogado José Víctor López de Vergara, pasante de Andrés de Arroyo²³¹⁸. En Tenerife se sumaba la circunstancia de que la hegemonía del republicanismo conservador era más clara y determinante que en Madrid. Como explica Miguel Ángel Cabrera, los grupos económicamente dominantes se habían integrado en el Partido Republicano Tinerfeño o en las respectivas agrupaciones insulares a él adscritas, por lo que el peso de los abiertamente monárquicos había quedado muy menguado²³¹⁹.

Entre los nuevos ministros de Martínez Barrio se contaban dos viejos conocidos de Delgado Barreto, como eran sus paisanos Antonio de Lara Zarate, en Hacienda, y Rafael Guerra del Río, en Obras Públicas. Fue con el primero, que

²³¹⁷ *La Nación*, 10-XI-1933, pp. 3 y 4; *El Siglo Futuro*, 10-XI-1933, p. 3; *La Prensa*, 14-XI-1933, p. 1. Varios elementos de Acción Popular Agraria —el conde de Argillo, el marqués de Villaverde y el propagandista José Calero— se desplazaron a Tenerife para resolver la disputa entre su sección local y el comité de enlace de Madrid. *Gaceta de Tenerife*, 31-X-1933, p. 5.

²³¹⁸ José Víctor López de Vergara y Larraondo, de 32 años. Había sido asesor del Cabildo de Tenerife durante la Dictadura. En 1936 se convirtió en diputado por Santa Cruz de Tenerife representando a la CEDA. Durante el año 1935 un sobrino de Delgado Barreto, Ernesto Lecuona Delgado, fue pasante suyo. Como se recordará, Andrés de Arroyo y González de Chaves se enfrentó con Delgado Barreto en su época como maurista. Durante la Segunda República fue consejero de la Compañía Transmediterránea, propiedad de Juan March, que también chocó con el periodista en el periodo final de la Restauración. Arroyo logró el acta de diputado en las cortes de 1931 con la denominación de independiente y se sumó a Acción Popular Agraria y la CEDA.

²³¹⁹ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *La II República en las Canarias Occidentales*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1991, pp. 488 y ss. El núcleo monárquico ya había entrado en tratos con los partidos republicanos antes de las elecciones del 12 de abril. José Domínguez Ramos favoreció en 1931 la candidatura de Domingo Cabrera Cruz y el Partido Republicano Social, vinculado a Niceto Alcalá Zamora y que contó con bastante predicamento en La Laguna, la ciudad natal de Delgado Barreto. Pasadas las elecciones sus miembros se dividen entre el Partido Republicano Tinerfeño y Acción Popular Agraria, que en Tenerife presidió el arquitecto Mariano Estanga *Ibidem*, p. 83-87. Arroyo y Pérez Armas intentaron consensuar una candidatura monárquica para las elecciones municipales de abril de 1931, de la que excluyeron a la Acción Tinerfeña de Santiago García Sanabria, el alcalde de Santa Cruz de Tenerife durante la Dictadura al que Delgado Barreto había incorporado a la Unión Patriótica.

aspiró a salir elegido por Madrid, con quien tuvo mayores contactos porque su influencia fue cardinal en el proceso electoral²³²⁰. Según publicó *Gaceta de Tenerife*, Delgado Barreto contó a última hora con el “buen deseo del señor Lara”²³²¹. Benito Pérez Armas intercedió para que esta declaración llegara a producirse²³²². Cabrera Acosta indica que el ministro influyó en que disminuyera la beligerancia de la prensa republicana contra el candidato monárquico, aunque hemos encontrado artículos en su contra prácticamente hasta la fecha de la votación y especialmente en el diario *Hoy*, que era el más próximo a Lara²³²³.

El Partido Republicano Tinerfeño de Lara era la organización política hegemónica en la provincia y a nivel nacional estaba vinculado al Partido Radical de Lerroux. De él se había escindido Luis Rodríguez Figueroa denunciando su derechización para presentarse con el Partido Radical Socialista, Acción Republicana y el PSOE en el Bloque de Izquierdas²³²⁴. Ciertamente los representantes del PRT (Andrés Orozco, Elfidio Alonso, etc.) marcaron distancias con la política del bienio socialista-azañista durante toda la campaña²³²⁵. Su propio manifiesto, titulado “¡Votad por España, por la República y por Tenerife!”, advertía de que no estaban plenamente satisfechos con la República —“no

²³²⁰ La prensa tinerfeña, tanto la adicta al Gobierno como la de oposición, destacaron la candidatura de Antonio Lara por Madrid como un elemento que le elevaba políticamente frente a todos sus rivales y debía hacerle indiscutible en Canarias. *Hoy* (Santa Cruz de Tenerife), 7-XI-1933, p. 1. A Antonio Lara y Zarate le encontramos junto a Delgado Barreto en 1928 a propósito de una visita del presidente del Cabildo de Tenerife durante la Dictadura, Francisco La Roche. Lara era el secretario del Cabildo y decano del Colegio de Abogados. *La Nación*, 8-VI-1928, p. 2.

²³²¹ *Gaceta de Tenerife*, 29-XI-1933, p. 8 y 30-XI-1933, p. 1.

²³²² También consta en la correspondencia de Mesa y López que Benito Pérez Armas llegó a escribirle para llegar a un entendimiento con Delgado Barreto. Benito Pérez Armas a José Mesa y López, 15-X-1933. GUIMERA PÉRAZA, Marcos: *Benito Pérez...op. cit.*, p. 195. Sobre este periodo resulta de interés su obra *José Mesa y López (1877-1951)*, Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, Las Palmas de Gran Canaria, 2000.

²³²³ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *Las elecciones a...op. cit.*, pp. 51 y ss. El día antes de las elecciones se niegan a publicar un telegrama enviado por Delgado Barreto y aprovechan para recopilar todas la munición en su contra que han ido desgranando en las fechas precedentes. *Hoy*, 18-XI-1933, p. 1.

²³²⁴ Según explica Miguel Ángel Cabrera Acosta la clase dominante favoreció la implantación del Partido Republicano Tinerfeño, que sólo dejó espacio en las elecciones a Cortes Constituyentes para un socialista, Domingo Pérez Trujillo y el “independiente” Andrés Arroyo, frente a sus cuatro actas. CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *La II República en...op. cit.*, pp. 120 y ss.

²³²⁵ *Hoy*, 7-XI-1933, pp. 1 y 8.

tenemos la República en que pensábamos”, afirma—, puesto que estaba deformada por hombres y partidos “sin formación estrictamente republicana”, y que pretendían hacer del régimen “un instrumento para la lucha de clases”, desmarcándose claramente de los socialistas. Los republicanos tinerfeños también se desmarcaban de las derechas, “unidas sólo por su antirrepublicanismo” y de los nacionalistas, citando concretamente a los nacionalistas vascos, “que defienden el más desaforado espíritu separatista y antiespañol: “España no quiere ni las derechas arcaicas encendidas en odios, ni las izquierdas destructoras basadas en las permanentes luchas de clases”²³²⁶.

La primera intención de este grupo fue optar al copo en todos los puestos de la circunscripción —así lo acordaron el 21 de octubre de 1933—, habida cuenta de su fuerza en todas las islas de la provincia, pero conforme se acercó la fecha electoral fueron bajando sus pretensiones y se abrieron al pacto con Acción Popular Agraria, cediéndoles un puesto de los seis que se dirimían. El damnificado fue José María Benítez Toledo.

El diario *Hoy* puso sobre la mesa los hándicaps de la candidatura de Manuel Delgado Barreto, al que trataba como a su principal adversario. Su nombre venía impuesto desde Madrid y a esto se añadía que las derechas tinerfeñas eran “monárquicas vergonzantes” y preferían otro candidato que les permitiera maniobrar con más facilidad dentro del nuevo régimen²³²⁷. El director de *La Nación* no sólo era monárquico, sino que cada noche se significaba contra la República, por lo que su presencia no contribuía precisamente a disipar las dudas sobre la ambigüedad política de este grupo a nivel local. Durante la campaña salieron a relucir el decreto de división provincial de 1927 —le llamaron traidor—, sus vínculos con el fascismo, su alejamiento de Canarias —llegaron a llamarle

²³²⁶ *Hoy*, 16-XI-1933, p. 1. *Hoy* no dudó en publicar al pie de la página del manifiesto, en un cuerpo mayor, cómo la influencia del ministro había permitido desarrollar los nuevos contratos para los tabacos canarios, y en los días siguientes las últimas acciones del ministro tomadas de manera urgente para beneficiar a la isla. El día 18 de noviembre publicó que existía un pacto entre Delgado Barreto y Tomás Cruz, el republicano Rodríguez Figueroa y el socialista Emiliano Díaz Castro para votar conjuntamente sus candidaturas. *Hoy*, 18-XI-1933, p. 1.

²³²⁷ *Hoy*, 17-XI-1933, p. 1.

“hijo desnaturalizado”—y los viejos argumentos difamatorios aparecidos en las elecciones de la Restauración²³²⁸. Ninguno de los candidatos recibió un trato semejante. Además, aquellos que podían haber sido sus apoyos quisieron favorecer a un hombre más cercano a sus intereses y presentaron a Tomás Cruz García, que había sido alcalde de Güímar durante la Dictadura²³²⁹. Teniendo en cuenta el reparto de fuerzas y el propio resultado electoral, fue esta maniobra la que le costó el acta de diputado, como señalaron los grupos republicanos. *Gaceta de Tenerife*, que publicó su manifiesto, defendió mucho más claramente a Cruz, y *La Prensa* y *La Tarde* sólo insertaron algunos artículos a su favor²³³⁰.

²³²⁸ “Variaciones sobre el mismo tema”, *Hoy*, 7-XI-1933, p. 1; “¿Qué quiere Don Manuel Delgado Barreto?”, *Hoy*, 16-XI-1933, p. 1 y “Un telegrama de don Manuel Delgado Barreto”, *Hoy*, 18-XI-1933, p. 1. El diario *Hoy* nació en 1932 bajo la dirección de José María Benítez Toledo, uno de los candidatos del PRT y contó con medios semejantes a los grandes medios de la provincia, como *La Prensa*, *La Tarde* y *Gaceta de Tenerife*, aunque su vida fue muy corta. Desapareció poco antes de la debacle electoral del partido en las elecciones de 1936. YANES MESA, Julio Antonio: “El diario político «Hoy»: un anacronismo informativo en Tenerife durante la II República”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º. 38, 1992, pp. 603-640. El Partido Republicano Tinerfeño intentó recuperar la unidad provincial —propusieron una enmienda reivindicando la región canaria— al establecerse la República, pero la medida no prosperó por la oposición de los socialistas, entre los que pesó la opinión de Juan Negrín, que logró reconducir el texto para que fuese posible establecer dos regiones en Canarias. Con respecto a la acusación de hijo desnaturalizado, las páginas de *La Nación* demuestran justo lo contrario: su constante preocupación por el acontecer de Canarias. Antes de las elecciones esos mismos medios que le acusaron, publicaron su presencia y la de su hermano Juan en actos de agasajo a sus paisanos, como el que recibió el pintor tinerfeño Juan Ismael después de exponer su obra en el Ateneo de Madrid. Ese banquete lo presidieron Luis Maffiotte La Roche, los diputados Orozco y Pérez Díaz y Juan Delgado Barreto. *La Prensa*, 20-VI-1933, p. 1.

²³²⁹ La relación personal entre Delgado Barreto y Tomás Cruz García fue mínima. Sólo hemos localizado evidencias que muestran cordialidad entre ambos. El diputado no tuvo inconveniente en visitar la redacción de *La Nación* cuando Alicia Navarro obtuvo el título de Miss España —más tarde fue elegida Miss Europa— en el verano de 1935. Alicia Navarro, que había sido elegida Miss Canarias en un concurso organizado en Tenerife por el diario *La Prensa*, fue acompañada en todo momento en Madrid por Delgado Barreto. Miguel Ángel Cabrera Acosta narra que Manuel Cruz Delgado, que era el delegado de la Transmediterránea en Tenerife y había sido el presidente de la Asociación Patronal de Consignatarios, pactó con Juan March la candidatura de la clase dominante isleña. Según sus datos la reunión se celebró en París CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *La II República en...* op. cit., p. 439. Sobre Manuel Cruz podemos encontrar algunos datos más en GARCÍA LUIS, Ricardo: *Crónica de Vencidos. Canarias: resistentes en la guerra civil*, Ed. La Marea, Islas Canarias, 2003, p. 12. Era cuñado de Leoncio Rodríguez, el director de *La Prensa*. La militante comunista Isabel González, conocida como “Azucena Roja”, contó que Manuel Cruz patrocinó a la UGT de Tenerife.

²³³⁰ *Gaceta de Tenerife* salió a defender a Tomás Cruz cuando aparecieron dudas sobre su catolicismo. *Gaceta de Tenerife*, 14-XI-1933, p. 1.

	Adscripción Política	Votos
1º. Antonio Lara Zárate	PRT	32.718
2º. Alonso Pérez Díaz	PRT	30.108
3º. Rubens Marichal López	PRT	29.874
4º. Andrés Orozco Batista	PRT	28.837
5º. Elfidio Alonso Rodríguez	PRT	26.704
6º. Tomás Cruz García	APA	24.869
7º. José Miguel de Sotomayor	Unión de Derechas	24.623
8º. Manuel Delgado Barreto	Unión de Derechas	22.533
9º. Humberto Darias Montesinos	APA	20.683
10º. Fernando Ascanio Armas ²³³¹	PSOE y COCFU	13.814
11º. José María Benítez Toledo	PRT	13.512
12º. Emiliano Díaz Castro	PSOE	13.499
13º. Luis Rodríguez Figueroa	PRRS	13.422
14º. Joaquín Fernández Pajares	Acción Republicana	7.502
15º. Domingo González Cabrera	COCFU	4.678
16º. José Miguel Pérez Pérez	COCFU	3.740
17º. José Suárez Cabral	COCFU	1.218
José María Gil Robles		6
José Antonio [Primo de Rivera]		3
José Sanjurjo Sacanell		2
Cardenal Segura		1
Censo		[144.697]
Votantes		[79.950]
Porcentaje		[55,25%]

Tabla 11: Resultados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en las elecciones de 1933.
ACD, Legajo 139, nº. 12²³³².

²³³¹ En el Hierro su nombre fue sustituido en la candidatura del Bloque de Izquierdas por el de Escolástico Pérez Espinosa, de Acción Republicana.

²³³² El número de votantes no figura en el acta. Lo tomamos de la discusión parlamentaria. Miguel Ángel Cabrera Acosta publicó en su momento los resultados de estas elecciones, pero hay algunas discrepancias con el acta existente en el Congreso de los Diputados. Las variaciones son: Alonso Pérez Díaz, 30.148; Rubens Marichal López, 29.875; Humberto Darias Montesinos, 20.687; José María Benítez Toledo, 13.920; Fernando Ascanio Armas, 13.810; Luis Rodríguez Figueroa, 13.469; Joaquín Fernández Pajares, 7.494. Como puede observarse, en sus datos las variaciones son mínimas, siempre añadiendo votos al candidato, salvo en los casos de Fernando Ascanio y Joaquín Pajares, que tienen menos en el acta del Congreso. La alteración más significativa afecta al resultado de José María Benítez Toledo. En su trabajo tampoco aparecen los votos residuales de Gil Robles, Primo de Rivera, Sanjurjo y el cardenal Segura. El total de votantes es de 80.855 sobre un censo de 144.697, que tampoco figura en el acta del Congreso. Con estos dos datos el porcentaje de participación quedó en 55,87%, que es menor que el de cualquiera de las elecciones

La votación se desarrolló de una manera semejante a las de la Restauración, con la prensa consignando hechos como la rotura de algunas urnas en La Orotava y actas en blanco y Delgado Barreto denunciando la compra de votos con dádivas a pocos días de las elecciones. Andrés Orozco, que le replicó en la discusión, no sólo lo reconoció sino que dijo que le parecían bien.

Como se observa en la tabla que incluimos, la mayoría del PRT en 1933 fue todavía más abrumadora que en 1931. Acapararon cinco de las seis actas posibles y la restante fue a parar a Tomás Cruz, aunque por un escaso margen. Delgado Barreto obtuvo menos votos que José Miguel de Sotomayor, cuyo feudo principal era La Palma. Como señaló Luis Fernaud, uno de los partidarios del director de *La Nación*, el nombre de Tomás Cruz no había supuesto un salto cuantitativo apreciable en los sufragios de las derechas. Cruz obtuvo en Tenerife 17.954 sufragios y Delgado Barreto 16.366, con una diferencia entre ambos de 1.588 votos y de sólo 95 en la capital de la provincia²³³³.

Hemos analizado en detalle la documentación oficial de las elecciones que se conserva en el Archivo del Congreso de los Diputados y en ella pueden comprobarse algunos datos extraños. No cuadra la suma de los votos. En varios lugares no consta ni el número de electores ni el de votantes. También llama la atención que en pueblos como en Fuencaliente, en La Palma, sólo obtuvieron votos los republicanos y Tomás Cruz, cuando en otros lugares de la isla ganó la elección Sotomayor. La prensa dio cuenta de la imposición de multas a los responsables de las mesas por las irregularidades. Cabrera Acosta señaló en 1991 que

“Bajo la superficie de este enfrentamiento verbal y periodístico republicanos y cedistas practican una colaboración electoral bastante

de la Restauración. CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *Las elecciones a Cortes...* op. cit., p. 104. Los datos que publicó *Hoy* tampoco coinciden con lo que finalmente se reflejó en el acta. El dato más llamativo es el de Alonso Pérez Díaz, que según el periódico tenía ya 30.568 votos en el recuento del día 20. *Hoy*, 21-XI-1933, p. 1. Tampoco coinciden los resultados que publicó *La Prensa*, 25-XI-1933, p. 1.

²³³³ FERNAUD MARTÍN, Luis: “Una leyenda que se ha deshecho”, *Gaceta de Tenerife*, 1-XII-1933, p. 3.

estrecha —aunque no exenta, por supuesto, de discrepancias—, colaboración que va desde el reparto explícito de las actas de diputado en litigio hasta la falsificación de los resultados electorales para favorecer el triunfo de Tomás Cruz García”²³³⁴.

Los damnificados en estas maniobras fueron la izquierda socialista y republicana y los candidatos de la Unión de Derechas, que asumieron el resultado de la votación. El Conde de Valledano, que fue el encargado de defender el acta de Delgado Barreto en el Congreso, sólo intervino ante la cámara para manifestar que el periodista le había pedido que desistiera de su empeño²³³⁵.

A nivel nacional el triunfo de las derechas fue arrollador, aunque en Madrid la mayoría de diputados correspondió a la izquierda. La abstención de los anarquistas y la ruptura de la coalición entre los partidos republicanos y los socialistas tuvieron mucho peso en el resultado global. La CEDA se convirtió en el partido con más escaños, con 115, seguidos por los radicales de Lerroux con 104. Renovación Española, a la que pertenecía Delgado Barreto, logró situar a 16 de sus miembros en el nuevo parlamento. El partido socialista, que fue el más votado entre las izquierdas, sólo obtuvo 58. *La Nación* recibió los resultados con el editorial “Paz y cordialidad. Ni humillar a los vencidos ni regatear el derecho de los vencedores”, en el que, a pesar de mostrar su distancia con el procedimiento del sufragio universal, pedía calma y no exagerar el entusiasmo, aunque se felicitaba por lo que significaba en tanto que rechazo a la obra de Azaña²³³⁶.

²³³⁴ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *Las elecciones a...* op. cit., p. 52.

²³³⁵ *El Sol*, 15-XII-1933, p. 2; *La Nación*, 14-XII-1933, p. 3. La prensa consigna una petición previa de Delgado Barreto reivindicando la repetición de las elecciones además de por las irregularidades porque el candidato más votado no obtuvo el 40% de los votos que preceptuaba la ley. En su alegato afirmó que Lara tenía 31.937 votos (39,9%), pero en el acta del Congreso constan casi 33.000, superando el porcentaje exigido (40,9%) *El Siglo Futuro*, 14-XII-1933, p. 4; *La Nación*, 14-XII-1933, p. 3.

²³³⁶ *La Nación*, 20-XI-1933, p. 1. Sus críticas al sufragio se centraban en el procedimiento: “Nosotros no creemos en el sufragio universal. Ni el sufragio universal nos pareció nunca origen legítimo de nada. Porque jamás se practicó ni jamás se practicará sinceramente. Y si ahondásemos mucho en el tema convendríamos, al fin, en que lo mejor de todo, el mal menor, cuando se ejercita el sufragio, estriba fatalmente en corromperlo”. “Lo interesante. Se debe perder la fe en el sufragio universal”, *La Nación*, 5-VII-1933, p. 1.

7.8 ESPAÑA HACIA LA GUERRA CIVIL

La izquierda no recibió de buen grado la derrota en las elecciones de noviembre y mucho menos admitió la hipótesis de que la República llegase a ser gobernada por la CEDA. En el mes que tardó en acordarse el nuevo gobierno se sucedieron toda una serie de movimientos para evitarlo²³³⁷.

Para superar las reticencias los partidos que entraron en el gobierno y la CEDA, que lo apoyó desde fuera, hicieron una declaración de acatamiento a la República. Los monárquicos concibieron el entendimiento entre los cedistas y los radicales como una traición a la coalición contrarrevolucionaria, que era, en definitiva, la que había posibilitado el triunfo, aunque no tenía diputados suficientes para gobernar por sí misma. *ABC*, el diario más representativo de este sector, lo expresó así el 18 de diciembre, el mismo día que se constituyó el gobierno presidido por Lerroux, en el que también participaban los liberal-demócratas y los agrarios²³³⁸.

La Nación recogió en un editorial que Delgado Barreto asistió a una reunión convocada por Martínez de Velasco donde expuso su criterio de que la

²³³⁷ El ministro de Justicia Botella Asensi le propuso al presidente Alcalá Zamora la firma de un decreto presidencial anulando las elecciones. El radical-socialista Gordón Ordás, que era ministro de Industria, planteó disolver la nueva cámara antes de que se celebrase la segunda vuelta. Azaña pretendió que se desacatasen las Cortes, hacer otro gobierno y convocar una nueva consulta electoral. Juan Negrín planteó la formación de un gobierno de izquierdas, la disolución de las Cortes y la elaboración de una nueva ley electoral que asegurase la victoria a la izquierda. El día de la constitución del gobierno Indalecio Prieto amenazó en el Parlamento con la revolución proletaria. En diciembre se produjo la anunciada revolución social anarquista contra el nuevo gobierno de centro-derecha, que costó la vida a 89 personas. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Historia de las...op. cit.*, p. 335.

²³³⁸ “Gaziel”, el director de *La Vanguardia* de Barcelona, le dedicó un artículo al político salmantino exhortándole a definirse, donde le decía: “El señor Gil-Robles quisiera tal vez actuar dentro de la República sin perder esos amigos o compañeros. Es imposible”, y añadía, “o con la República, o contra la República. Nada más, pero nada menos. (...) ¿es que para no disgustar a esos señores y sus huestes, se puede disgustar a los republicanos y encima gobernarlos?”. “GAZIEL” (seud. Agustí Calvet): “Comentarios libres. El Rubicón de Gil-Robles”, *La Vanguardia*, 12-I-1934, en *Cuatro historias de la República*, Ed. Destino, Barcelona, 2003, pp. 893-896.

colaboración debía ser sólo desde el Parlamento y con un gobierno “que incorporase a su programa aquellos principios que han servido de nexo para la unión de derechas”²³³⁹. Ese apoyo debía prestarse incluso al ejecutivo que no siendo hostil a esos principios, rectificase la obra de las constituyentes y restaurase la paz social. Un segundo editorial reducía la petición a la amnistía²³⁴⁰. El periodista admitió incluso que, a título particular, alguno de los agrarios colaborase como ministro de un gobierno Lerroux, que daba por sentado a pesar de que quien había ganado las elecciones era la CEDA²³⁴¹. El límite para *La Nación* era la inclusión en el gabinete de alguno de los colaboradores de Azaña.

La UGT y la CNT promovieron una huelga general en diciembre para evitar el gobierno de la CEDA. También protagonizaron disturbios con varios muertos y atentados con explosivos antes de celebrarse la segunda vuelta electoral. En esas circunstancias Delgado Barreto publicó varios editoriales respaldando la actuación del gobierno, que proclamó el estado de alarma el día 9²³⁴². Aunque el periódico se vio afectado por la censura —“Nosotros no decimos que este número está visado por la censura, porque existiendo, ya suponen que no podríamos salir sin pasar por ella”, advertía—, cuando se pacificó la situación señaló que “el Gobierno prestó al país y a la causa social un eminente servicio”²³⁴³.

Aún con todo el pragmatismo que demuestran esas palabras, criticó vehemente la declaración de republicanismo que hicieron la CEDA y *El Debate* y recordó que sólo habían pasado seis meses desde que Gil Robles afirmó en público que sus raíces se encontraban en la tradición española:

²³³⁹ *La Nación*, 2-XII-1933, p. 1.

²³⁴⁰ La amnistía no debía afectar a los responsables de asesinato. También pedía el restablecimiento de la pena de muerte, vigente en Estados Unidos y Francia, para los crímenes contra la fuerza pública. “Hay que conceder la amnistía, restablecer la pena de muerte y el fuero de Guerra para los delitos contra la fuerza pública”, *La Nación*, 9-XII-1933, p. 1.

²³⁴¹ “La crisis de hoy. Los partidos gobernantes están obligados a rendirse ante la voluntad nacional”, *La Nación*, 15-XII-1933, p. 1.

²³⁴² *La Nación*, 5-XII-1933, p. 1; 9-XII-1933, pp. 1 y 2.

²³⁴³ “Después de los sucesos. Lo indispensable es asegurar que no vuelvan a repetirse jamás”, *La Nación*, 14-XII-1933, p. 1.

“Ahí está lo grave de la cuestión que se ha planteado y que puede conducir a situaciones de una extraordinaria gravedad. Ahí y en las seguridades de que esas fuerzas que se van a la República, después de formadas y robustecidas al calor de los ideales monárquicos y con la ayuda de los intereses monárquicos, fracasarán dentro del régimen, cuando fuera de él hubiesen constituido una reserva, una esperanza y un aliento”²³⁴⁴.

La declaración fue el principio de la ruptura con los monárquicos, que se ahondaría a lo largo de los dos años posteriores. El periodista tinerfeño se preguntaba a finales de enero de 1934 “¿Qué queda hoy de la unión de derechas?”.

Tuvo la oportunidad de manifestárselo al propio Gil Robles durante un acto organizado por la Juventud Tradicionalista para reivindicar la amnistía, en el que hablaba Federico García Sanchiz. A su alrededor estaban el líder de la CEDA, Cándido Casanueva y César González Ruano. Durante el banquete organizado por la agrupación local de Acción Popular, se le insistió para que tomase la palabra y lo hizo para reivindicar la unidad de las derechas con el programa de “Primero Dios, luego, España, y nosotros rematamos el lema con «lo otro», que no quiero nombrar ahora”²³⁴⁵.

Para Delgado Barreto se trató de un camino, con varios pasos, que culminó en mayo de 1934, cuando Gil Robles afirmó “Estamos defendiendo a la República”, precisamente en el día en que Calvo Sotelo llegó a Madrid tras aprobarse la amnistía²³⁴⁶.

²³⁴⁴ “La crisis más grave. Cada cual con sus ideas y Dios sobre España”, *La Nación*, 18-XII-1933, p. 1. Trató la misma cuestión en “Temas delicados. Los católicos y la República”, *La Nación*, 15-XII-1933, p. 1.; “La doctrina y la conducta. Los católicos y la República”, *La Nación*, 18-XII-1933, pp. 1 y 2; “Con el pensamiento en el porvenir. El ingreso de la CEDA en la República. IV. La primera fase de la táctica”, *La Nación*, 2-III-1936, p. 1 y en “Entre claudicaciones y decepciones se dilapidó la victoria. V. La segunda fase de la táctica”, *La Nación*, 3-III-1936, p. 1, donde se arremetía especialmente contra Luis Lucía “el más rabioso integrista español y el que de manera más pernicioso ha influido después en la democratización y contubernios de las fuerzas cedistas con masones y laicos”.

²³⁴⁵ *El Siglo Futuro*, 29-I-1934, p. 6.

²³⁴⁶ “Sin acritudes, pero con deslinde. Procedamos todos con franqueza y lealtad”, *La Nación*, 18-V-1934, p. 1 y editorial donde se le vuelve a dar significación a aquel acto *La Nación*, 3-III-1936, p. 1. Su ambigüedad les irritaba, pues ante Miguel Maura era capaz de presentarse como el más

Durante los primeros cuatro meses de la alianza se sucedieron nada menos que tres gobiernos distintos. Esto prueba la inestabilidad de la alianza entre la CEDA, los agrarios y los radicales. Hasta octubre de 1934 los radicales, de acuerdo con su política centrista, no desencadenaron un ataque frontal contra las leyes del primer bienio. La amnistía, en la que insistió reiteradamente Delgado Barreto hasta el punto de participar en varios actos a favor de la misma, fue el primer gran éxito de la oposición, aunque se demoró varios meses.

La Nación estuvo en contra del gobierno radical-cedista, pero sobre todo a favor de otro régimen y de otro Estado, como ya hemos escrito. Ciertamente la monarquía que preconizaba el periódico de Delgado Barreto tampoco se reconocía en la que encarnó Alfonso XIII. Para *La Nación* la monarquía que sucediera a la República debía tener un carácter tradicional y social muy acusado y asentarse en un estado fuerte y corporativo, sin sufragio inorgánico²³⁴⁷. Los monárquicos, como los férreamente republicanos, no podían considerar ni accidental ni indiferente la forma de gobierno. Además, sucedía que mientras la Monarquía amparó a los católicos, la República ahora los perseguía, por lo que *La Nación* no dudó en manifestar la contradicción de que ayudasen a apuntalar el régimen con las declaraciones de la CEDA²³⁴⁸.

republicano y ante Goicoechea como el más monárquico. Los pasos dados por Gil Robles tampoco le permitieron cruzar el Rubicón del republicanismo a ojos de los republicanos. A su vez el Partido Radical sufrió la escisión del sector encabezado por Diego Martínez Barrio.

²³⁴⁷ “La política nueva. España, por encima de las formas de Gobierno”, *La Nación*, 26-I-1934, p. 1. Esas mismas frases conformaron los discursos de Calvo Sotelo a su regreso, que decía en noviembre de 1935: “No una Monarquía cualquiera, sino de una Monarquía que tenga las esencias y ninguna de las escorias de la que cayó, con la Corona y la Cruz por símbolo, la bandera roja y gualda por enseña, y como contenido la tradición”. *La Nación*, 11-XI-1935, p. 3.

²³⁴⁸ Según Guillermo Cabanellas Delgado Barreto mantuvo esta misma distancia sistemáticamente, incluso cuando se evidenció la fascistización de las Juventudes de Acción Popular en su reunión de El Escorial del 22 de abril. Dijo “Espectáculo fascista no apto para fascistas”. CABANELLAS, Guillermo: *Cuatro generales...* op. cit., p. 303. No hemos podido encontrar esa cita en *La Nación*, aunque la frase pudo pronunciarse en otro contexto. Durante todo el mes de abril estuvo en el candelero el acto de las JAP por la presión de los socialistas para que no se celebrase. Llegaron a proclamar una huelga general, durante la cual hubo un muerto por disparos en la Puerta del Sol y heridos en ese y otros puntos de la ciudad. El día previo también se tiroteó a los jóvenes de AP, muriendo Rafael Roca Ortega. *La Nación* defendió en todo momento que debía de celebrarse y contribuyó a publicarlo. Gil Robles subrayó en sus memorias la hostilidad de *La Nación*, pero

Tampoco era fácil para este sector olvidar el pasado de Lerroux, aunque *La Nación* fue muy condescendiente con el líder republicano. Las críticas a su ejecutivo fueron constantes, pero muy mesuradas²³⁴⁹. Las alternativas, en cualquier caso, no eran fáciles. Para los monárquicos existía una contradicción fundamental entre sus convicciones y participar del poder republicano. De hecho, un buen gobierno de la República, que la hiciese más “habitable”, era contraproducente para el regreso de la monarquía. *La Nación* descartó por completo que esa maniobra fuese una vía abierta para el régimen:

“Se dice que el ingreso de la CEDA en el campo republicano es una maniobra realizada de acuerdo con los monárquicos, e incluso con el propio D. Alfonso de Borbón. Y eso es absolutamente falso, porque ni creemos capaces a los hombres de acción popular de cometer un engaño como el que representaría fingirse amigos incondicionales de la República, para después traicionarla, ni los monárquicos aceptaríamos nunca que por una maniobra de índole tan inconfesable se pudiera restaurar en nuestro país el régimen que amamos”²³⁵⁰.

La alarma ante las acciones subversivas de la izquierda también pesó en su actitud. *La Nación* no paró de denunciar desde diciembre de 1933 como se venía preparando una acción revolucionaria de los socialistas, con su líder Largo Caballero al frente.

Ya en el verano anterior había reparado en sus discursos²³⁵¹. Rescató incluso los documentos fundacionales del PSOE para dar a entender que su creciente radicalización no era más que el cumplimiento del programa con el que

también juicios favorables, como el que le concedió por su ejecutoria al frente del ministerio de Guerra.

²³⁴⁹ Véanse por ejemplo las críticas al diálogo con la Esquerra por la ley de cultivos y por la legalización del juego. *La Nación*, 9-III-1934, p. 1.

²³⁵⁰ “Sin acritudes, pero con deslinde. Procedamos todos con franqueza y lealtad”, *La Nación*, 18-V-1934, p. 1. Cortés Cavanillas confirma el encuentro de Alfonso XIII con José María Valiente en el verano de 1934, aunque el objetivo no era arrumbar la República desde dentro. El presidente de la Juventud de Acción Popular le transmitió al Rey que Gil Robles quería ampliar durante más tiempo la colaboración de los monárquicos para “ver si podía obtener alguna consecuencia favorable, en orden a una esperanza restauradora”. CORTÉS CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII...op. cit.*, p. 375.

²³⁵¹ “Apercíbanse a la defensa el país y el gobierno. Apenas desposeídos del Poder, los socialistas amenazan con la violencia”, *La Nación*, 16-IX-1933, p. 1.

nació, donde podía leerse que el objetivo del partido era conquistar el poder para la clase trabajadora —lo llamó la “dictadura roja”— y la transformación de la propiedad individual y corporativa en colectiva²³⁵².

Al empezar 1934 publicó que los socialistas estaban preparando una insurrección a la luz del día. Las notas sobre hallazgos de armas se repitieron en enero, febrero y junio.

Ese año sucedió el acontecimiento más cruento en la vida de *La Nación* al margen de lo que fue la quema del periódico en marzo de 1936. Vicente Pérez Rodríguez, el capataz de los vendedores, fue asesinado en la calle del Clavel en la noche del sábado 27 de enero. Le dispararon dos tiros por la espalda. El rotativo inició una suscripción entre sus lectores para ayudar a la viuda y a sus hijos²³⁵³. Su muerte debió guardar relación con una serie de atentados que se produjeron en esas fechas contra los elementos que daban soporte a Falange. Los vendedores que organizaba Vicente Pérez distribuían también *FE*, la revista que acababa de fundar José Antonio Primo de Rivera. Según el redactor de *La Nación* Jesús Evaristo Casariego, políticamente comprometido con el tradicionalismo, Vicente Pérez no sólo fue la primera baja de la Falange —las historias de Falange reconocen a Juan Jara como el primer muerto antes de la unificación con las JONS y a José Luis de la Hermosa a partir de la misma, nunca a Vicente Pérez—, sino “uno de los más íntimos entusiastas de José Antonio”, aunque otras informaciones lo contradicen²³⁵⁴. Pocos días después explotó una bomba en los talleres de *El Financiero*, en la calle Ibiza 11, resultando cinco empleados heridos. *FE* se confeccionaba e imprimía allí y sus propietarios habían sido amenazados por los socialistas²³⁵⁵. El 8 de marzo un grupo de vendedores de *FE* volvió a ser tiroteado

²³⁵² *La Nación*, 7-VIII-1934, p. 1.

²³⁵³ *La Nación*, 29-I-1934, p. 6; 30-I-1934, p. 3; 1-II-1934, p. 1; 1-I-1935, p. 7.

²³⁵⁴ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., pp. 361-362. *La Nación*, 29-I-1934, p. 6.

²³⁵⁵ *La Nación*, 30-I-1934, pp. 3 y 16; 2-II-1934, p. 4. En la obra RAMOS GONZÁLEZ, Miguel: *La violencia en Falange Española*, Ed. Tarfe, Oviedo, 1993, p. 173. aparece Juan Pérez Rodríguez (no afiliado) como uno de los asesinados, capataz de venta de Falange Española, 22 de enero de 1934. La fecha y el hombre no son correctos.

en la glorieta de Bilbao, resultado siete heridos por arma de fuego²³⁵⁶. Ante el clima de creciente violencia *La Nación* dijo “Sin crueldad, pero con energía. Frente a la amenaza de la dictadura roja no hay más remedio que implantar una dictadura de orden”²³⁵⁷.

En marzo se produjo otro acontecimiento de gran influencia en la vida del diario, como fue la huelga de los obreros de artes gráficas, auspiciada por la UGT y que afectó en primer lugar al *ABC*. A esa huelga se sumaron los obreros de otras empresas afiliados a este sindicato, pero el paro fue declarado ilegal porque no se cumplió en su declaración las formalidades que dictaba la ley. Por ello Delgado Barreto defendió ante el ministerio de Trabajo que el poder público tenía que apoyar a las empresas a organizar sus servicios²³⁵⁸. De hecho, *ABC* despidió a los obreros que pararon y los sustituyó por otros no afiliados a la Casa del Pueblo. Algunos de los que fueron a trabajar sufrieron disparos, varios cayeron heridos y fue asesinado José Herrero Abad, de 24 años²³⁵⁹. El paro se extendió a los diarios de la noche el día 12, después de que el gobierno declarase el estado de alarma — había huelgas en la construcción, la metalurgia, los madereros y otros sectores—, y afectó, por tanto, a *La Nación*.

La Nación no se publicó durante tres días, según dijo, para hacer recapacitar a los huelguistas, porque contaba con personal suficiente para imprimirse²³⁶⁰. El día 14 rompió la huelga para reaparecer al día siguiente, como el *ABC* y *La Época*, anunciando que acogería a los trabajadores que quisieran reintegrarse y que sustituiría a los que desertaran del mismo. El día 15 los dirigentes sindicales anunciaron que concluían el paro, y reaparecieron el resto de medios, aunque mantuvieron el conflicto con la empresa de Luca de Tena. Delgado Barreto se sumó al homenaje nacional a Prensa Española por esta

²³⁵⁶ *La Nación*, 8-III-1934, p. 16.

²³⁵⁷ *La Nación*, 1-II-1934, p. 1.

²³⁵⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “La actitud de *La Nación* ante el conflicto”, *La Nación*, 7-III-1934, pp. 1 y 2 y 6-III-1934, pp. 1 y 2.

²³⁵⁹ *La Nación*, 10-III-1934, p. 4; 15-III-1934, p. 3.

²³⁶⁰ “Por qué no se ha publicado *La Nación*”, 15-III-1934, p. 1.

cuestión y formó parte de su comité organizador, en el que también estuvieron Francisco de Luis (*El Debate*), José Ignacio Escobar (*La Época*), Juan Pujol (*Informaciones*), Manuel Senante (*El Siglo Futuro*) y Anselmo González (*Diario Universal*). Lo recaudado se destinó finalmente al socorro de la Casa Nazareth, en la que se recogía a viudas y huérfanos de periodistas, y que fue fundada por Esperanza García de León, la esposa del primer marqués de Luca de Tena²³⁶¹. Además publicó un número a doble precio —20 céntimos— para auxiliar a los obreros tipógrafos que habían sido despedidos.

Es evidente que la relación con el personal de los talleres y la administración de *La Nación* se deterioró la presión de la Casa del Pueblo contra las empresas de las derechas. El periódico acostumbraba a repartir regalos entre las familias de sus empleados durante las navidades. De la reciente celebración de 1933 se conservan las palabras con las que Delgado Barreto cerró el acto:

“La fiesta de Reyes es la fiesta de la ilusión, de la esperanza y de la fe. Yo exhorto a los pequeñuelos a que pongan su fe y su ilusión en los Reyes Magos, que no entienden de política ni de rencores, que no intervienen en las luchas de los hombres, porque son símbolos de amor y de paz. A los mayores he de decir que no arranquen jamás del corazón de sus hijos esa fe y esa ilusión en día tan señalado, para que su recuerdo, cuando lleguen a ser hombres, alivie sus almas del peso de tantos egoísmos y ambiciones como está llena la vida”²³⁶².

Aunque una parte de ellos estaban sindicados en la Casa del Pueblo, ello no fue relevante hasta marzo de 1934²³⁶³. La huelga rompió los lazos de camaradería habituales en este tipo de empresas y ahondó la división entre los

²³⁶¹ *La Nación*, 29-XI-1935, p. 16.

²³⁶² *ABC*, 7-I-1933, pp. 21 y 22. En esos eventos participaron también algunos de los amigos del periódico como Federico García Sanchiz, Felipe Sassone, “Walken”, Celia Gámez y Carmen Díaz.

²³⁶³ Según la carta que escribieron los redactores y empleados de *La Nación* al ministro de Gobernación a raíz de la suspensión por el golpe de Sanjurjo, de las casi cien familias que integraban el periódico “algunas de las cuales ni siquiera profesan los ideales ni las soluciones que lícitamente propugna *La Nación*, como lo demuestra el hecho de que los empleados administrativos y los operarios pertenecen a la Casa del Pueblo”. *La Época*, 11-X-1932, p. 1. Los talleres y la administración no dejaron mucha repercusión en sus páginas, aunque hemos podido localizar un homenaje al administrador Luis Peypoch, al que le tocó lidiar con la larga suspensión de 1932 y con las multas que el fiscal le impuso al diario tras su reaparición. *La Nación*, 16-I-1933, p. 9.

distintos periódicos, como lamentó Delgado Barreto, porque no había ninguna cuestión laboral —la llamó “la revolución del hambre”, por las pérdidas que había causado—, sino un reto político e ideológico a las empresas de derechas, que fueron las únicas afectadas, pues se exceptuó de la misma a la Editorial Universal (*El Liberal* y *Heraldo de Madrid*) y a otros medios de izquierda, como *El Socialista*, que siguieron apareciendo²³⁶⁴. Tampoco afectó a *El Debate*, que logró salir porque su personal pertenecía al sindicato católico. Delgado Barreto se quejó de que

“Lo que viene desorientando y embrollando a la nación, lo que viene destruyendo a España desde hace muchos años, es el hecho de que una Prensa que no se atreve a proclamarse revolucionaria y que vive de medios burgueses y que por esa condición llega a otros sectores del país, a los que no alcanzan las prédicas de los periódicos extremistas, realice solapadamente una labor anárquica, tanto más funesta cuanto más se advierte que no por realizarla pierde el contacto con elementos de orden ni su protección”²³⁶⁵.

Por estas palabras *Heraldo de Madrid* —Fontdevilla, su director, las consideró una incitación a la violencia— estuvo atacando durante días a Delgado Barreto e incluso le señaló personalmente como responsable de cualquier cosa que pudiera ocurrir²³⁶⁶.

La Nación apoyó las iniciativas para crear sindicatos libres no adscritos al marxismo. Frente a la Agrupación de Periodistas, promovida por la Casa del Pueblo, que también secundó la huelga, surgió el Sindicato Autónomo de Periodistas de Madrid, presidido por Francisco Casares y José San Germán de

²³⁶⁴ “¿A qué se espera? Todos los conflictos sociales de hoy los resolvería un hombre experto con la ley en la mano”, *La Nación*, 8-III-1934, p. 1.

²³⁶⁵ *La Nación*, 17-III-1934, p. 1.

²³⁶⁶ Sus propietarios, los hermanos Busquets, llegaron a denunciarle cuando publicó que se estaban beneficiando del monopolio de petróleos e inflando los precios que tenían que pagar los españoles por el aceite, después de que Calvo Sotelo esgrimiera en la cámara un documento en este sentido. *La Nación*, 4-VII-1934, pp. 1 y 2. Delgado Barreto recibió una segunda querrela criminal por injuria y calumnia por parte del exjefe del Centro Telegráfico de Madrid por haber comentado la nota del ministro de Comunicaciones, José María Cid, a propósito de su destitución. *La Nación*, 24-IV-1934, p. 8.

Ocaña, el redactor jefe de *La Nación*²³⁶⁷. Finalmente se constituyó en abril para defender a sus compañeros despedidos de *El Sol*, *La Voz y Luz* tras el cambio de su propiedad²³⁶⁸.

El único periodista que dejó *La Nación* fue Torres Endrina, secretario de la Agrupación que aunque acudió al trabajo, pero que decidió dejar la empresa por su lejanía ideológica con la misma²³⁶⁹.

La Nación comentó muchos de los editoriales de *El Socialista*, como el que publicó en mayo titulado “Estamos en plena guerra civil”. Decía “Es verdad. No habrá, como en otras épocas, barricadas en las calles; pero es indudable que vivimos en una mansa guerra civil, que ocasiona el empobrecimiento, cada día más acentuado y ostensible, de este país”²³⁷⁰. El diario del PSOE se burló en agosto de su insistencia: “No es pequeña complicación la que nos ha suscitado Delgado Barreto. Cabalmente todo nuestro interés residía en conservar el secreto que él ha hecho público. Ahora, ¿qué será de nuestros planes?”²³⁷¹. Ese mes volvió a complicarse con la huelga de los campesinos. *La Nación*, cuyo director fue convocado por el gobernador civil de Madrid a una reunión, respaldó las medidas de fuerza del gobierno para mantener el orden.

También se le dedicaron páginas a la Generalidad y al uso que hacían de la misma los separatistas para oponerse al Estado —especialmente después del desacato a la resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la Ley de Cultivos—, aunque la atención a este tema fue menor²³⁷². Para *La Nación*:

²³⁶⁷ “Enseñanza de las huelgas. A los obreros hay que darles trabajo y facilidades de organización sindical para que se liberen de la tiranía socialista”, *La Nación*, 16-III-1934, p. 1. Ya venía apoyando esa iniciativa. Dos meses antes podemos leer “La sindicación profesional. Es preciso fomentar y ayudar a las organizaciones independientes de patronos y obreros”, *La Nación*, 24-I-1934, p. 1. El año anterior una exhortación en el mismo sentido: “Ante los atropellos del poder. Los periodistas de derechas e independientes deben unirse”, *La Nación*, 27-V-1933, p. 1.

²³⁶⁸ *El Sol*, 15-IV-1934, p. 2.

²³⁶⁹ *La Nación*, 20-III-1934, p. 3; 21-III-1934, p. 3.

²³⁷⁰ *La Nación*, 14-V-1934, p. 1.

²³⁷¹ *El Socialista* (Madrid), 8-VIII-1934, p. 1.

²³⁷² “De poder a poder. La Generalitat contra le Estado español”, *La Nación*, 2-VI-1934, p. 1.

“Los separatistas y socialistas amenazan descaradamente con la guerra civil contra la unidad española”²³⁷³.

A mediados de septiembre esquivó una huelga de la UGT —se inició con motivo del traslado de los restos de los golpistas de Jaca, Galán y García Hernández y el gobierno la declaró ilegal— despidiendo a los obreros que pararon —no pudo publicarse durante tres días— y contratando un nuevo personal no afecto a la casa del pueblo²³⁷⁴.

La gran conmoción llegó cuando la CEDA se dispuso a participar en el gobierno con tres ministros a raíz de la crisis del gabinete presidido por Ricardo Samper. Finalmente fueron Anguera de Sojo, Manuel Giménez Fernández y Rafael Aizpún. Ese paso supuso la convocatoria inmediata de la huelga general revolucionaria en toda España por parte de la UGT, como ya se había anunciado. A su vez, estalló la revolución en Cataluña y Asturias. En Madrid se produjeron choques armados entre la fuerza pública y los socialistas, que se saldaron con varios heridos y muertos, pero la situación no pasó a mayores porque la CNT y la FAI no secundaron el movimiento²³⁷⁵. Fue una revolución contra la posibilidad de que la derecha llegase a gobernar la República, aunque en Cataluña la agitación revistió los caracteres de un intento de secesión, que fue cortado a las pocas horas. La revuelta se prolongó en el norte hasta el 18 de octubre, en que la intervención del ejército acabó con la sedición.

La Nación, que se vio afectada por la huelga general del sindicato de Artes Gráficas, salió a la calle gracias a los obreros de Falange Española. En esa jornada se produjo un tiroteo en Marqués de Monasterio y las balas entraron a la sede del

²³⁷³ *La Nación*, 26-VI-1934, p. 1.

²³⁷⁴ *La Nación* contó con personal afiliado a la UGT desde su fundación de una manera consciente. “No podemos seguir soportando una tiranía sectaria”, *La Nación*, 12-IX-1934, pp. 1 y 2. Varios de los obreros que salieron de los talleres fueron a despedirse de Delgado Barreto.

²³⁷⁵ *La Nación*, 5-X-1934, p. 2; 8-X-1934, p. 5.

periódico²³⁷⁶. El redactor Jesús Evaristo Casariego rememoró lo que sucedió con desasosiego

“(…) recuerdo que yo fui destacado como enviado especial a Asturias y que, desde Oviedo y Gijón, celebraba diarias conferencias con don Manuel para informarle del ambiente que existía en la zona afectada por los sucesos, sobre cuyas impresiones Delgado Barreto publicaba artículos admirables, que eran leídos con avidez por todo el público que se daba cuenta de la gravedad y trascendencia futura que habrían de tener aquellos acontecimientos”²³⁷⁷.

Se refería a un artículo sobre el asesinato de los hermanos Maristas y varias personas católicas en Turón, que causó un hondo impacto en toda España²³⁷⁸.

El apoyo al orden constituido fue explícito por parte de *La Nación* y de otras fuerzas contrarias al régimen, que se colocaron decididamente al lado de Lerroux²³⁷⁹. El día 5 tituló: “Ante la intentona revolucionaria. Todos debemos contribuir a mantener el orden”²³⁸⁰. Hasta el propio José Antonio Primo de Rivera recorrió las calles de la ciudad presidiendo una manifestación de apoyo al gobierno, donde se dieron vivas a Lerroux y en la que Jacinto Benavente fue llevado a hombros²³⁸¹.

La insurrección fortaleció a corto plazo la posición de la derecha. Después de la Revolución de octubre *La Nación* se sumó a la iniciativa de reforma constitucional que propuso *El Debate* y secundó el *ABC*, aunque añadiendo otros cambios. Le parecía imprescindible la idea de rectificar el tratamiento de la cuestión religiosa, pero creía que también lo era la modificación de la definición

²³⁷⁶ ÁLVAREZ DÍAZ, Manuel: “Una españolísima pluma que no escribirá más. Vida luminosa y muerte obscura del maestro de periodistas Manuel Delgado Barreto”, *Informaciones*, 18-IV-1939, p. 3.

²³⁷⁷ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., p. 359.

²³⁷⁸ El artículo más divulgado fue el del día 16 de octubre, aunque en las fechas posteriores encontramos nuevas informaciones y testimonios que fueron reproducidos por otros diarios.

²³⁷⁹ GIL PECHARROMÁN, Julio: “*Sobre España inmortal...*op. cit., pp. 172 y 173.

²³⁸⁰ *La Nación*, 5-X-1934, p. 1.

²³⁸¹ *La Nación*, 8-X-1934, pp. 2 y 6.

de España como República de trabajadores de toda clase, que se enunciaba en el artículo primero²³⁸².

En 1935 la ruptura entre la prensa de derechas y la de izquierdas era completa. *La Nación* trató de señalarlo en un editorial en el que abogaba por la reaparición de *El Socialista* y *Heraldo de Madrid*, pero en el que añadía todos los agravios producidos en sentido contrario —especialmente los de Manuel Fontdevilla— e incluso planteaba la ruptura de la Asociación de la Prensa de Madrid, pues su junta directiva era la misma y el criterio en este caso había sido el opuesto al de agosto de 1932²³⁸³.

La Asociación fue uno de los lugares donde se escenificó la división de la profesión. Narra Jesús Evaristo Casariego que José San Germán de Ocaña, el redactor jefe de *La Nación*, “con su planta de mosquetero del siglo XVII”, y Jaime Maestro, de *El Siglo Futuro*, capitanearon a sus redacciones en las sesiones en las que se discutió el homenaje a Luis Sirval, uno de los muertos en la Revolución de octubre de 1934, que había propuesto Manuel Chaves Nogales. Defendieron que se hiciese lo mismo con César Gómez, el corresponsal de *El Siglo Futuro*, que también cayó en aquellas jornadas²³⁸⁴.

Lo mismo cabría decir del ambiente de la colonia canaria en Madrid, que hasta entonces había participado al margen de ideologías en los actos que les eran propios. El último de esos grandes encuentros de todos los canarios de Madrid, al que por supuesto acudió Delgado Barreto, fue la inauguración del servicio telefónico entre la Península y Canarias, en enero de 1931²³⁸⁵. Se percibe aún cierta camaradería cuando en 1933 el republicano grancanario Rafael Guerra del Río fue amonestado por Carlos Esplá mientras éste último ejercía de subsecretario

²³⁸² *La Nación*, 3-I-1935, p. 1; 5-I-1935, p. 1.

²³⁸³ “Después de la gestión. El precedente debe quedar sentado para todos los casos futuros”, *La Nación*, 28-II-1935, pp.1 y 2.

²³⁸⁴ CASARIEGO, Jesús Evaristo: *La ciudad sitiada*, Ed. Española, San Sebastián, 1939, pp. 54-55.

²³⁸⁵ *La Correspondencia Militar*, 23-I-1931, p. 3. Tuvo bastante público el banquete al catedrático de Derecho Mercantil Francisco Hernández Borondo, cuando ganó la plaza en la Universidad de La Laguna. En ese acto también podemos encontrar a Delgado Barreto.

de Gobernación por haber hablado con un redactor de *La Nación*, y también cuando recibió la visita de la Masa Coral de Tenerife²³⁸⁶. Fue una visita sorpresa, en la que toda la plantilla del periódico pudo ver a los jóvenes vestidos de magos bailar isas y malagueñas, que evidentemente emocionó a Delgado Barreto. La crónica emplea términos como sangre guanche y Nivaria, para referirse a Tenerife. Pero la división ya era patente cuando la tinerfeña Alicia Cambronero se convirtió en Miss España y Miss Europa en 1935. Su visita a *La Nación* fue criticada en la prensa republicana de Canarias²³⁸⁷. El periodista tinerfeño había formado parte del comité organizador del certamen, la acompañó a algunos lugares de Madrid y la presentó ante los micrófonos de Radiodifusión Iberoamericana, en la que fue una de sus pocas intervenciones en este medio. Ocurrió lo mismo durante la celebración de las fiestas de mayo, que le tocó presidir, en la que sólo encontramos personalidades canarias de su entorno ideológico²³⁸⁸.

7.8.1 HACIA EL BLOQUE NACIONAL

El retorno a España de Calvo Sotelo fue un verdadero revulsivo para las derechas. Alteró el espacio político de los monárquicos e influyó, por supuesto, en Delgado Barreto. El director de *La Nación* siguió su mismo camino desde

²³⁸⁶ *La Nación*, 2-II-1933, p. 1; 12-IV-1934, p. 16. La respuesta de *La Nación*, aparte del breve donde se menciona, fue entrevistar a toda página a su jefe político, Alejandro Lerroux. Poco después también entrevistó a José Franchy y Roca. A Lerroux vuelve a entrevistarle en septiembre, durante la crisis del gobierno Azaña. En junio de 1934 se celebró un banquete al pintor Juan Ismael. No estuvo Manuel Delgado Barreto, aunque acudió su hermano Juan. En ese mismo mes se celebró otro al doctor Julián Van Baumberghen.

²³⁸⁷ *La Prensa*, 30-IV-1935, p. 1; 7-V-1935, pp. 1, 2 y 8; 10-V-1935, p. 1; 12-V-1935, p. 8; 10-VIII-1935, p. 7; 15-X-1935, p. 16; *La Nación*, 7-V-1935, p. 4; 13-V-1935, p. 7; 9-VIII-1935, p. 1.

²³⁸⁸ *La Época*, 10-V-1935, p. 4.

Renovación Española hacia el Bloque Nacional, aunque en el proceso se alejó de José Antonio Primo de Rivera, a quien había venido apoyando.

La relación entre ambos había sido intensa, diaria podríamos decir, como denotan las memorias de varios personajes de esa época y las propias escuchas policiales al teléfono del domicilio particular de José Antonio, en las que aparece frecuentemente el nombre del periodista²³⁸⁹. Ese trato se hizo próximo e incluso íntimo gracias a *La Nación*. En 1930 José Antonio se incorporó a su consejo de administración, sustituyendo como secretario a su hermano Miguel.

Según Jesús Evaristo Casariego el contacto entre ambos se acrecentó a raíz de la presentación de la candidatura por Madrid del hijo del dictador, que fue defendida ampliamente tanto por el citado periódico como por *Gracia y Justicia*²³⁹⁰. Lo mismo ocurrió en las elecciones de noviembre de 1933 y en cada una sus iniciativas a lo largo de esos años. Según sus biógrafos fue en *La Nación* donde se le llamó por primera vez simplemente José Antonio²³⁹¹. Sin acudir a sus páginas sería imposible conocer su pensamiento porque durante todos estos años fue su tribuna principal.

No obstante, el retorno a España de los exministros de la Dictadura fue un punto de inflexión que afectó notablemente a esta relación²³⁹². Tras pasar tres años

²³⁸⁹ Escucha policial al domicilio de José Antonio Primo de Rivera, 11-XI-1931, Archivo Particular de Javier Sáenz del Castillo Caballero. La reproducimos en los anexos. José Antonio Primo de Rivera llegó a ser consciente de que se producían, como recogen dos de ellas el 14 de noviembre de 1931. Uno de sus artículos en *La Nación* subraya la presión a la que le sometía la policía. PRIMO DE RIVERA, José Antonio: "Obras maestras. Mi primer drama policíaco", *La Nación*, 12-XI-1931, pp. 1 y 2.

²³⁹⁰ CASARIEGO, Jesús Evaristo: "La vida de...op. cit., p. 361. Véase por ejemplo el número de *La Nación* de 1-X-1931, p. 1 que decía con grandes titulares "Por qué se debe votar la candidatura de José Antonio Primo de Rivera". Al pie de la página podía verse una foto del político repartiendo lotes de comida a los pobres en la redacción del diario. En la revista satírica podía verse un retrato de José Antonio y el comentario: "Este chico tan guapote que presenta su candidatura por Madrid tiene nuestro apoyo". *Gracia y Justicia*, 3-X-1931, p. 8.

²³⁹¹ IMATZ, Arnaud: *José Antonio*...op. cit., p. 507; PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del*...op. cit., p. 221.

²³⁹² José María Gil Robles, en cambio, aduce en sus memorias que fue la actitud de José Antonio, contraria a la violencia, la que le hizo incompatible con sus "seguidores". La cursiva aparece en sus memorias y remite claramente a los monárquicos. Añade que "Quizás otro de los motivos fue la sincera amistad que en todo momento nos unió, las relaciones cordiales que hubo siempre entre

exiliado, Calvo Sotelo pudo regresar el 4 de mayo de 1934 gracias a la amnistía que costó la crisis del gobierno Lerroux —Delgado Barreto le reconoció al líder del Partido Radical el mérito de haber logrado su aprobación—, que fue sucedido en la presidencia por Ricardo Samper²³⁹³.

Desde entonces Falange Española cedió espacio en las informaciones de *La Nación* a las actividades de los monárquicos, que se revitalizaron enormemente con el regreso de Calvo Sotelo. Cuenta José de las Casas Pérez en un artículo publicado en *ABC* que ese día se encontraba en el despacho de Manuel Delgado Barreto cuando su director llamó por teléfono al exministro para obtener de él unas declaraciones. Pese a su insistencia no logró convencerlo, aunque accedió a ser entrevistado. Se encargó Luis Muñoz Lorente, que sólo logró un autógrafo y unas breves palabras²³⁹⁴. El redactor le dijo al despedirse: “—¿Sabe usted que no habrá discusiones en torno a la validez de su acta de diputado?”. Calvo Sotelo le replicó “—¿Y qué importancia tiene mi acta? Si me apura usted, ¿qué importancia tiene el propio Parlamento?”²³⁹⁵. Según la crónica de Muñoz Lorente, mientras estaba con el exministro éste llamó a Delgado Barreto, que fue a verle inmediatamente. Calvo Sotelo sólo tardó un par de días en acercarse a la redacción del diario. El político tuvo esta deferencia por la estrecha relación que

nosotros. Antes de que la CEDA ocupara el poder, solíamos reunirnos a almorzar con alguna frecuencia —casi siempre en el hotel Gaylord’s—, para charlar con libertad”. En el discurso de la ruptura con los monárquicos, del 19 de mayo de 1935, Primo de Rivera se refirió a Gil Robles para elogiarlo. GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., pp. 428-429.

²³⁹³ Delgado Barreto le reconoció el mérito a Lerroux ante un auditorio de monárquicos, el de Renovación Española. *La Nación*, 2-VI-1934, p. 3. La amnistía era uno de los puntos del programa de la unión de derechas. Cuando no llegó al formarse el gobierno Lerroux tras proponerla Renovación Española, *La Nación* se quejó y lo estuvo haciendo desde ese día hasta que se aprobó. “La concesión de la amnistía. No comprendemos que haya vacilaciones”, *La Nación*, 27-XII-1933, pp. 1 y 2; “Esperando la amnistía. Nadie se explica el retraso ni el regateo”, *La Nación*, 27-I-1934, p. 1; “La amnistía. El Gobierno ofreció darla, a lo sumo, el 14 de abril”, *La Nación*, 12-IV-1934, p. 1; “En la Amnistía no están todos los que son”, *La Nación*, 21-IV-1934, p. 1.

²³⁹⁴ El autógrafo, que se publicó en el periódico, era muy expresivo: “Tengo gusto sumo y experimento emoción profunda al escribir en suelo español estas líneas y saber que ellas, merced a la acogedora hospitalidad del benemérito diario *La Nación*, adalid incansable de la mejor Causa—compendio de todas las aspiraciones actuales y futuras gratas a mi espíritu—, me permiten dirigir un saludo efusivo y cordialísimo a sus lectores, y con ellos a la ciudadanía hispana”. *La Nación*, 4-V-1934, p. 3.

²³⁹⁵ CASAS PÉREZ, José de las: “Ayer hizo veinticinco años que volvió a España, después de un largo exilio, don José Calvo Sotelo”, *ABC*, 5-V-1959, pp. 20 y 21.

le unía a aquella empresa. Al entrar en el despacho del director se presentó diciendo: “Les debía a ustedes, a todos los de esta casa, una visita, que en días venideros será más detenida”²³⁹⁶. No en vano, venía colaborando desde París en las campañas de *La Nación*, “con firma y sin ella”, como puntualiza Casas Pérez, y procurando su sostenimiento económico. El diario, que nunca había ocultado su monarquismo, hizo de la posición política de Calvo Sotelo la propia, traduciendo sus comentarios, a veces literalmente, en editoriales.

Pocos días después, el 20 de mayo, tuvo lugar un banquete en su honor y en el de José Yanguas Messía, otro de los retornados. Se celebró en el Hotel Palace de Madrid y estuvo ofrecido por la revista y sociedad Acción Española, que acaba de ser reabierto²³⁹⁷. Manuel Delgado Barreto se sentó en la mesa presidencial, evidenciando su compromiso con los homenajeados, pero también con todo aquel grupo de personalidades, entre las que descollaban Antonio Goicoechea, Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera y José María Pemán. José Yanguas recuerda que de los que se sentaron en la presidencia él fue el único que no fue asesinado, aunque en las fotografías del acto también aparece el citado Goicoechea:

“Recuerdo inolvidable. Presidía Ramiro de Maeztu, el maestro de la Hispanidad. A su derecha se sentaba Calvo Sotelo; a su izquierda, yo. A mi otro lado, Víctor Pradera, el ilustre pensador tradicionalista, al que seguía Manuel Delgado Barreto, el gran periodista político de nuestro tiempo”²³⁹⁸.

²³⁹⁶ *Ibidem*, p. 20; *La Nación*, 8-V-1934, p. 5. Al día siguiente fueron al periódico Galo Ponte y Sebastián Castedo, pero al acto no se le dio el mismo realce.

²³⁹⁷ *Acción Española*, 1-VI-1934, pp. 581 y ss.; *La Nación*, 21-V-1934, pp. 1-4.

²³⁹⁸ YANQUAS MESSÍA, José María: “Calvo Sotelo en el destierro”, en *La vida y la obra de José Calvo Sotelo*, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Imprenta de Galo Sáez, Madrid, 1942, p. 118. Si nos atenemos al relato de Vegas Latapié, uno de los organizadores, la mesa presidencial era bastante amplia: “El acto resultó impresionante por el número de comensales, el entusiasmo de los asistentes y la brillantez de las intervenciones. En la mesa presidencial se sentaron junto a los homenajeados don Ramiro de Maeztu, director de la revista; José María Pemán, presidente de la Sociedad Cultural; Pradera, Goicoechea, Sainz Rodríguez, Ruiz del Castillo, González de Amezúa, el marqués Quintanar, Ibáñez Martín, Julio Palacios, Montes Jovellar, Delgado Barreto, el conde de Vallellano, Fuentes Pila, el marqués de Valdeiglesias, Francisco y Juan Antonio Ansaldo, el vizconde de Casa Aguilar, Gonzalo Pardo, Fernando María

Al día siguiente participó en otro agasajo junto a Calvo Sotelo, en este caso tributado por los concejales de Priego de Córdoba, que se celebró en Fuentelareyna, al norte de Madrid²³⁹⁹.

Buena parte de los citados supra acudieron a escucharle a su conferencia en la sede de Renovación Española, titulada “La Prensa en el pasado, en el presente y en el porvenir de España. La crónica recoge los nombres de Antonio Goicoechea, José Calvo Sotelo, Yanguas Messía, Eduardo Callejo, Ramiro de Maeztu, el duque de Fernán-Núñez, los marqueses de Valdeiglesias y Salvatierra, Santiago Fuentes Pila, José Félix Lequerica, Allende y Julio Danvila. José Antonio Primo de Rivera no estuvo. Esa conferencia la inició evocando el año 1913 y sobre todo la figura de Maura, que unía a muchos de ellos, “porque el programa de Maura, los procedimientos de Maura, eran, son y seguirán siendo, con las modalidades que imponen los tiempos nuevos, los únicos que pueden salvar a la nación española”²⁴⁰⁰.

José María Carretero, que era uno de los amigos de confianza de Calvo Sotelo, también nos ofrece otro dato del compromiso personal que tuvo con él Delgado Barreto. Cuenta como solían reunirse “sus íntimos admiradores” a la puerta de su domicilio en la calle Velázquez, 89 antes de salir en caravana de propaganda. Eran casi siempre los mismos: “Honorio Maura, Comín, Romualdo de Toledo, Salgado Biempica, el capitán Silvestre, Linares Rivas, Delgado Barreto, el marqués de Seijas, el comandante Vigón, Álvaro Alcalá Galiano...”²⁴⁰¹.

Pereda, Miguel Quijano, Joaquín Arrarás, Jorge Vigón, José Antonio Sangróniz, José Félix de Lequerica, los doctores Luque, Villaverde y Noguera, los marqueses de la Eliseda y de las Marismas...”. VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio...* op. cit., p. 198.

²³⁹⁹ *La Nación*, 22-V-1934, p. 5.

²⁴⁰⁰ *La Nación*, 2-VI-1934, pp. 3 y 4. Su planteamiento no estaba lejos del que presentó Gabriel Maura en sus memorias de 1934, que comenzó su capítulo titulado “Revolución” con lo sucedido en 1913.

²⁴⁰¹ “EL CABALLERO AUDAZ” (José María Carretero): *La Revolución de los Patibularios. Declaración de guerra*, Vol. I, Ediciones Caballero Audaz, Madrid, 1939, p. 33.

El exministro dio a conocer en junio su intención de promover un bloque nacional contrarrevolucionario —lo hizo en una entrevista en *ABC*, que fue reproducida y comentada favorablemente por *La Nación*—, aunque su constitución no se concretó hasta el 8 de diciembre, en que presentó su manifiesto fundacional²⁴⁰².

Al parecer, José Antonio Primo de Rivera no estuvo conforme con esta nueva situación, aunque poco podía hacer por la presencia de numerosos alfonsinos en el consejo de administración. Según el diario *La Tierra*: “Primo de Rivera está “que trina” con *La Nación*. Delgado Barreto no sabe a qué carta quedarse, ni si le conviene inclinarse del lado del hijo del caudillo o de este nuevo fascista que nos ha devuelto la amnistía”²⁴⁰³. Delgado Barreto respondió diciendo que su relación con ambos era magnífica y que la única carta que tenía era la del Rey²⁴⁰⁴. Parece ser que José Calvo Sotelo intentó —o se le planteó— ingresar en

²⁴⁰² *ABC*, 14-VI-1934, pp. 19 y 20. *La Nación*, 14-VI-1934, pp. 1 y 2. *Heraldo de Madrid* decía ese día que los monárquicos no podían llegar a gobernar la República, se quejaba del regreso de más personalidades de la Dictadura y cerraba el editorial afirmando “No deben pasar. Y no pasarán”. *Heraldo de Madrid*, 15-VI-1934, p. 1. José Calvo Sotelo se convirtió en vicepresidente primero de Renovación Española justo antes de la fundación del Bloque Nacional. Hasta esa fecha el comité ejecutivo de Renovación Española estaba integrado por Antonio Goicoechea, que era el presidente, el conde de Vallellano, Santiago Fuentes Pila, Julio Dánvila, Alfredo Serrano Jover y José Layús. Con la incorporación del ex ministro el conde de Vallellano bajó un escalón en la organización y Julio Dánvila Rivera, el delfín de Goicoechea, salió de la directiva. El manifiesto del Bloque Nacional fue firmado con algunas reservas por Goicoechea, el conde de Rodezno, Víctor Pradera y Joaquín Bau. Pretendía la apertura a la unión dinástica de carlistas y alfonsinos. La Comunión Tradicionalista, dirigida por Manuel Fal Conde, no se sumó, aunque sí permitió que algunos de sus miembros firmasen el manifiesto fundacional y colaborasen en sus tareas políticas. BLINKHORN, Martín: *Carlismo y contrarrevolución...* op. cit., p. 268. El comunicado de Manuel Fal Conde acerca del Bloque Nacional se publicó en *La Nación*, 11-XII-1934, p. 5. Antonio Goicoechea recibió la autorización de la junta directiva de Renovación Española para firmar el manifiesto, aunque hubo de aclararse primero que los fines del Bloque eran fundamentalmente electorales y que no interferían en el desarrollo del partido. GIL PECHARROMÁN, Julio: “El alfonsismo radical en las elecciones de febrero de 1936”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº. 42, noviembre-diciembre 1984, p. 108. BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo...* op. cit., pp. 470 y ss.

²⁴⁰³ *La Tierra*, 7-V-1934, p. 1.

²⁴⁰⁴ “No hay que preocuparse. Un juego claro”, *La Nación*, 8-V-1934, p. 1. Según Seoane y Sáiz, la ruptura de *La Nación* con José Antonio llegó con la creación del Bloque Nacional. SEOANE, María Cruz y DOLORES SÁIZ, María: *Historia del...* op. cit., pp. 453 y 454. Según Gil Pecharrómán desde el otoño de 1934 *La Nación* se colocó abiertamente en las filas calvosotelistas y actuó como portavoz oficioso del Bloque Nacional”. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos...* op. cit., p. 172. José Luis Orella plantea que “*La Nación* (...) se

Falange a su regreso, pero que José Antonio se opuso y que cuando fundó el Bloque Nacional en diciembre de 1934 tampoco quiso sumarse a la nueva agrupación²⁴⁰⁵. Hemos constatado que la fluidez en las apariciones de José Antonio en *La Nación* comenzó a reducirse en el verano, conforme avanzó el proyecto de Calvo Sotelo, aunque la ruptura no llegó hasta mayo de 1935. El diputado por Orense revela en una carta a su amigo Arturo Salgado Biempica, fechada en agosto de 1934, lo que ya significaba para su grupo el diario de Delgado Barreto:

“No necesito encarecerle lo que supone *La Nación* para nosotros. Entre los periódicos de la noche, es el único francamente adicto, aparte *La Época*, que por su índole, actúa en campo muy distinto. *La Nación* es sencillamente insustituible y por su historia se hace acreedor al máximo sacrificio (...). El periódico, por sus campañas y vitola, nos es indispensable. Su desaparición produciría una verdadera desmoralización, y sin duda la persiguen y alientan por eso mismo los elementos del *Debate*, que como Vd. sabe publicará un diario de la noche desde muy en breve”²⁴⁰⁶.

El 19 de mayo de 1935 José Antonio Primo de Rivera participó en un acto en el Cine Madrid en el que afirmó que la monarquía era “una institución que reputamos gloriosamente fenecida”, que “se quedó sin sustancia y se desprendió como cáscara muerta el 14 de abril de 1931”²⁴⁰⁷. Al conocerse estas palabras se inició una polémica entre el político y *La Nación*. El editorial del día 20 pretendía que el líder de Falange aclarara su posición. Su padre siempre había sido monárquico y el mismo había defendido la monarquía en 1930, cuando hizo

autoproclamó órgano oficial de Bloque Nacional en su búsqueda de un medio eficaz para traer el fascismo a España”. ORELLA MARTÍNEZ, José Luis: *Víctor Pradera...* op. cit., p. 183.

²⁴⁰⁵ Ansaldo explica que se le ofreció ingresar en el partido. Ramiro Ledesma que lo solicitó. BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo...* op. cit., pp. 439 y ss.

²⁴⁰⁶ *Ibidem*, p. 438. El diario de pronta aparición al que se refiere es el *Ya*, cuyo primer número se demoró hasta el 14 de enero de 1935. La hostilidad del entorno de *El Debate* choca con el hecho de que apoyaban a *Gracia y Justicia*.

²⁴⁰⁷ En ese acto intervinieron todos los dirigentes de Falange Española: Raimundo Fernández Cuesta, Manuel Mateo, Onésimo Redondo, Manuel Valdés, Julio Ruiz de Alda y José Antonio. XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe: *José Antonio...* op. cit., p. 310.

campaña con la UMN²⁴⁰⁸. Era lo mismo que habían hecho con Gil Robles y la CEDA cuando hicieron profesión de republicanismo. El 21, insistiendo en el tema, publicó el discurso íntegro. Ahí aparecen otras sentencias que para *La Nación* eran incompatibles con cualquier apoyo a José Antonio, como darle credibilidad a las profecías de Karl Marx y significarse contra los reaccionarios y a favor de una revolución española, que considera pendiente. Había afirmado que

“Los partidos monárquicos hacen bien en luchar por la restauración si creen que la Monarquía ha sido derribada cuando aún tenía capacidad de futuro; nosotros incurriríamos en tremenda responsabilidad si arriesgásemos las vidas frescas de nuestros muchachos por recobrar una institución que reputamos gloriosamente fenecida”²⁴⁰⁹.

Ese mismo día 21 José Antonio Primo de Rivera le escribió una carta a Manuel Delgado Barreto donde le anunciaba que no volvería a redactar una línea más para *La Nación*, tras haber sido atacado el día anterior en sus páginas, a pesar de que hubiese sido “confidente de tantas intimidades espirituales de mi padre y mías”, dando por rota la amistad entre ambos (Ilustración 73)²⁴¹⁰.

Arriba, el nuevo órgano de la Falange, ahondó en la cuestión el 23 de mayo:

“De triste excepción en la Prensa de la noche, dio muestra *La Nación*, y aunque la decadencia manifiesta de este diario en la consideración del público nos incita ser piadosos, no dejaremos de notar que *La Nación* ha caído bajo las peores influencias que podía elegir en su campo. Un día este diario quiso ser exponente de nuestro movimiento, con

²⁴⁰⁸ “Aclaraciones. El concepto de la Monarquía”, *La Nación*, 20-V-1935, p. 1. El editorial comienza diciendo “Sentimos hacia José Antonio Primo de Rivera un afecto y una admiración que él no desconoce. Por su persona y por su glorioso apellido del que está impregnado el ambiente de esta casa y llenos nuestra memoria y nuestros corazones. Júzguese lo que ha de dolernos señalar una discrepancia respecto a él, aunque lo hagamos con el mayor cariño y la consideración que nos merece”.

²⁴⁰⁹ Esa expresión no era nueva, pues ya la había empleado en el Parlamento en 1934 y en su artículo “Revolución”, que se publicó en *La Nación* el 28 de abril de 1934. *La Nación*, 7-VI-1934, pp. 3 y 4.

²⁴¹⁰ Carta de José Antonio Primo de Rivera a Manuel Delgado Barreto, 21-V-1935, en *Textos inéditos y epistolario de José Antonio Primo de Rivera*, Ed. del Movimiento, Madrid, 1956, p. 460. Ya hacía meses que no escribía nada para *La Nación*. El último artículo que hemos localizado fue “Una ocasión de España”, publicado el 22 de octubre de 1934, que también apareció en *Libertad*, de Valladolid, según los índices de sus obras completas.

comprensión, por cierto, escasa de nuestro espíritu, y ahora se llama a engaño porque no somos lo que él se había figurado y por otras razones”²⁴¹¹.

La mayoría de los autores coincide en señalar que las motivaciones profundas del paso dado en Valladolid parten del agravio infligido por Alfonso XIII a su padre, cuya muerte se produjo muy poco tiempo después de su relevo al frente del gobierno. Pero José Antonio, como argumentó *La Nación*, había formado parte de la Unión Monárquica Nacional durante 1930 y se presentó a unas elecciones parciales contra Manuel Bartolomé Cossío en octubre de 1931 con el apoyo de los monárquicos²⁴¹². En 1933 había sido elegido dentro de una candidatura monárquica junto a Ramón de Carranza y al marqués de la Eliseda. Al fundarse Falange Española varios caracterizados monárquicos se sumaron al partido, como el citado marqués de la Eliseda, Juan Antonio Ansaldo, Sancho Dávila, Agustín de Foxá y Eugenio Montes, y otros aportaron fondos para facilitar su expansión. No hay duda de que, como sostiene Stanley Payne, al éxito inicial de la Falange contribuyó la aureola de primorrverismo conservador y de

²⁴¹¹ *Arriba*, 23-V-1935, p. 6.

²⁴¹² José Antonio Primo de Rivera fue vicesecretario general de la Unión Monárquica Nacional desde el 2 de mayo de 1930, presidente de la Comisión de Propaganda Patriótica y Ciudadana y responsable de constituir la organización en la provincia de Cádiz. Según cuenta Jerez Riesgo no sólo firmó el manifiesto sino que participó en la redacción del mismo. La tarde del 1 de abril de 1930 se reunió en casa de Guadalhorce junto al núcleo duro de la UMN para repasarlo. Escribe Stanley Payne que “no sentía ningún aprecio por la monarquía borbónica” y lo justifica con una cita del mismo José Antonio en *La Nación* (“El heroico silencio”, *La Nación*, 12-II-1930, p. 3), que consideramos insuficiente. Sí que es cierto que se comprometió principalmente para defender la ejecutoria de su padre, pero como el mismo historiador apostilla, “no se reveló contra el conservadurismo cerril de la Unión Monárquica”. PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 23. Con ese argumento se presentó su candidatura de 1931 contra Cossío. El editorial del día se tituló “Su candidatura no es un reto al Régimen, sino a la injusticia”, *La Nación*, 1-X-1931, p. 1. Juan Velarde plantea que José Antonio había cambiado poco a poco sus ideas y actitudes. Prólogo de Juan Velarde Fuentes a IMATZ, Arnaud: *José Antonio...* op. cit., p. 17. No obstante, el compromiso de José Antonio parece más amplio de lo que señalan sus biógrafos. Martín Gaité publica en su obra sobre el conde de Guadalhorce una carta de José Antonio al marqués de Quintanar, datada el 25 de febrero de 1930, donde le confirmaba su apoyo al proyecto que se concretaría en la Unión Monárquica Nacional, comprometiéndose a escribir a su hermano Miguel para que apoye “tu idea cerca de mi padre”. MARTÍN GAITE, Carmen: *El conde de...* op. cit., p. 158. Jerez Riesgo recoge las palabras de José Antonio en una encuesta que realizó *El Pueblo Manchego* y que reprodujo *La Nación*, donde respondió a la pregunta “¿Cree usted que España es fundamentalmente monárquica?”, con la frase “me parece que a España no le conviene una República”. *La Nación*, 25-VII-1930, p. 3. Cit. JEREZ RIESCO, José Luis: *La Unión Monárquica...* op. cit., pp. 155, 227 y 228.

nacionalismo vinculado al nombre de su fundador²⁴¹³. Por ello, según Pedro Sáinz Rodríguez, Falange Española y la derecha monárquica firmaron en agosto de 1934 un pacto de mutuo apoyo, donde José Antonio se comprometía a no ser un obstáculo para los objetivos de Renovación Española y Goicoechea a que la futura Monarquía recogiera el contenido social de Falange, aunque ese pacto nunca llegó a cumplirse²⁴¹⁴.

La declaración de José Antonio sucede en un contexto muy concreto, en el que las relaciones de Falange con los monárquicos no pasaban por su mejor momento. Rafael Ibáñez explica que las palabras de José Antonio habrían sido el pretexto para la ruptura pública de una relación que se había complicado desde la entrada de los miembros de Renovación Española en el Consejo de Administración de *La Nación*, aunque ya hemos señalado que la mayoría estaban en él desde la fundación²⁴¹⁵.

Hay otros antecedentes reseñables en el apartamiento de los monárquicos. La organización había perdido su cohesión. Después de la Revolución de octubre de 1934 la Falange decidió imponer el mando único en lugar del triunvirato, por lo que José Antonio, elegido jefe nacional por unanimidad, acumuló más poder sobre el partido. Falange Española sufrió sucesivamente las bajas de Ricardo Rada, que ingresó en la Comunión Tradicionalista; Juan Antonio Ansaldo, que estaba al servicio de los monárquicos juanistas y que había intentado disputarle el liderazgo; el marqués de la Eliseda, que se sumó en noviembre a Renovación Española alegando como justificación la manera en que Falange abordaba el

²⁴¹³ PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del...* op. cit., p. 36.

²⁴¹⁴ GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: “«Habitús» e ideología...” op. cit., p. 107. Ese pacto llegó cuando la mayoría de historiadores señala que comenzó a evidenciarse la fractura entre Falange y los monárquicos.

²⁴¹⁵ IBÁÑEZ, Rafael: “Las tentaciones fascistas en la España republicana”, en BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y TOGORES SÁNCHEZ, Luis (Coords.): *Revisión de la...* op. cit., p. 59. En concreto afirma que la entrada de miembros de Renovación Española en el Consejo de Administración de *La Nación* debilitó la posición de José Antonio en el diario, “haciéndose pública la ruptura en mayo de 1935, cuando Primo de Rivera proclamó «gloriosamente fenecida» a la institución monárquica”. Las incorporaciones de 1933 no supusieron ningún viraje en el consejo. Fue precisamente entonces cuando se le dio más espacio al fascismo y al falangismo.

problema religioso; y Ramiro Ledesma Ramos²⁴¹⁶. Este último publicó el 14 de enero de 1935 en *Heraldo de Madrid* una nota junto a Onésimo Redondo y Álvarez de Sotomayor donde manifestó su intención de reorganizar las JONS al margen de Falange Española. Al menos hasta entonces y a pesar del distanciamiento político, la relación entre José Antonio y Delgado Barreto seguía siendo buena. *La Nación* se decantó por reseñar la reacción del Jefe de Falange y no la de los jonsistas. Sheelagh M. Ellwood recoge que Ledesma le envió la nota a Delgado Barreto, pero el periodista llamó a José Antonio para anunciárselo y éste reaccionó anticipándose al ordenar la expulsión de Ledesma de la Falange²⁴¹⁷.

La declaración de republicanismo de mayo puede entenderse como un gesto táctico de José Antonio con el que mostrar un perfil más atractivo ante los seguidores de Ramiro Ledesma que no habían abandonado la organización. En febrero de 1935 Falange comenzó a publicar *Arriba*, un periódico propio con el que conseguía cierta independencia de los medios que como *La Nación* habían venido siendo sus principales patrocinadores²⁴¹⁸. Por último parece relevante el

²⁴¹⁶ Juan Antonio Ansaldo, que había ingresado en Falange en abril de 1934, trató de disputar el liderazgo de la organización a José Antonio en julio, antes de ser expulsado. Para el marqués de la Eliseda el problema fundamental era el punto 25 del programa de Falange, donde se establecía la sumisión de la Iglesia al Estado, que había significado la condena del movimiento Action Française en 1926. A su juicio la evolución del partido en sentido radical era fruto de la fusión con las JONS. Cuando el marqués de la Eliseda hizo profesión de monarquismo en una conferencia en Acción Española, Julio Ruiz de Alda le llamó la atención porque comprometía al partido. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: ««Habitús» e ideología...op. cit., p. 106. Gil Pecharromán recoge que también Albiñana y su Partido Nacionalista Español fueron muy críticos con Falange por su programa laico y antimonárquico, catalogando a Falange como a un partido de izquierdas. El PNE se adhirió al Bloque Nacional para las elecciones de febrero de 1936. GIL PECHARROMÁN, Julio: “*Sobre España inmortal...*op. cit., pp. 185-187.

²⁴¹⁷ ELLWOOD, Sheelagh M.: *Prietas las filas...*op. cit., p. 61. Al día siguiente *La Nación* publicó la nota de Ledesma, Redondo y Álvarez de Sotomayor, pero añadiendo otra de varios jonsistas que reconocían como jefe a Primo de Rivera. *La Nación*, 14-I-1935, p. 6; 15-I-1935, p. 2.

²⁴¹⁸ El primer número de *Arriba* se publicó el 9 de febrero de 1935 y el último el 5 de marzo de 1936. Falange Española también contó con *Haz y Libertad*, que desapareció el 20 de mayo de 1935, precisamente al día siguiente del mitin protagonizado por José Antonio para concentrar la capacidad de la organización en *Arriba*. Falange Española contó con un órgano propio desde su nacimiento, *F.E.*, que comenzó en los talleres de *La Nación*, aunque pronto siguió adelante por cuenta propia. Se publicó entre el 7 de diciembre de 1933 y el 19 de julio de 1934. Tras el acto del Teatro de la Comedia nacieron algunas publicaciones falangistas regionales, aunque con una trayectoria breve: *Patria Sindicalista*, *Revolución*, *Unidad*, *Decimos* y *Todos*. Las JONS contaron igualmente con un órgano teórico, la revista *JONS*, publicada mensualmente en Madrid entre mayo de 1933 y agosto de 1934 y que dirigió Ramiro Ledesma.

hecho que consigna Coverdale de que José Antonio empezó a recibir dinero del gobierno de Italia a través de París pocos días antes del acto del Cine Madrid²⁴¹⁹.

La ruptura con José Antonio no hizo variar a Delgado Barreto, al que podemos ver asistir durante esas fechas a los actos de Acción Española y de los monárquicos, como había venido haciendo antes²⁴²⁰. Falange Española tampoco llegó a desaparecer de *La Nación*. Se siguieron publicando noticias e informaciones relacionadas con el partido y José Antonio, muchas veces ocupando el mismo espacio que el Bloque Nacional, y también elogios al fascismo, en los que se prodigaron especialmente José San Germán de Ocaña, Juan Laguía Lliteras, Alfredo Serrano y el carlista Jesús Evaristo Casariego. Llama la atención el hecho de que se incorporó como colaborador Ernesto Giménez Caballero, cuya relación con Falange no era buena, y también que sólo hemos localizado a Delgado Barreto junto a Primo de Rivera en su juicio, al que le llamó como testigo²⁴²¹. El archivo de la Agencia EFE guarda una fotografía en la que aparecen Maeztu, Ruiz de Alda, García Sanchiz, Delgado Barreto y Giménez Caballero que debió realizarse en esos días (Ilustración 74).

La distancia más aparente fue en la línea editorial, donde se redujo la publicidad del falangismo, que realmente estaba sobredimensionada en relación a

²⁴¹⁹ José Antonio Primo de Rivera recibió fondos de los fascistas italianos (en concreto 50.000 liras al mes, aunque a partir de diciembre se redujeron a la mitad) a través del consejero de prensa en la embajada de París, Amadeo Landini, que había recibido la orden de Galeazzo Ciano el 3 de junio de 1935. El pago se hizo sin informar a la embajada de Italia en Madrid, en la que estaba Pedrazzi. COVERDALE, John F.: *La intervención fascista en la Guerra Civil española*, Ed. Alianza, Madrid, 1979, p. 67. Según Díaz Nosty el abandono de los monárquicos en los últimos meses de 1934 dejó a Falange muy debilitada económicamente, quedándose sus ingresos externos reducidos a lo que aportaba Juan March. DÍAZ NOSTY, Bernardo: *La irresistible ascensión...* op. cit., p. 279.

²⁴²⁰ Le localizamos en el cierre del curso de Acción Española, celebrado en Fuentelarreyna, al que asistieron Antonio Goicoechea, Ramiro de Maeztu, Juan de la Cierva, Eduardo Aunós, José Yanguas Messía, Enrique Suñer, el marqués de Valdeiglesias, Ricardo de la Cierva, el marqués de la Vega de Anzo (Martín González del Valle y Fernández de Miranda), Julio Palacios, el marqués de la Eliseda, Juan Antonio Ansaldo, el marqués de Quintanar, Luis Araujo Costa, Félix Llanos y Torriglia, el marqués de Lozoya, Jorge Vigón, Joaquín Arrarás, Eugenio Vegas Latapié, Alfredo Marquerie, Emiliano Aguado, Jesús Marañón, Rafael Burgos Romero, Luis Vázquez Dodero, Antonio Quintana, Fernando Bertrán, Luis Vela, Lorenzo Villalonga, Fernando Jiménez Placer y Delgado Barreto. *La Época*, 1-VII-1935, p. 3; *ABC*, 3-VII-1935, p. 39.

²⁴²¹ *La Vanguardia*, 3-V-1936, p. 24. José Antonio Primo de Rivera fue absuelto, pero continuó preso gubernativamente.

sus fuerzas. La mejor evidencia del ostracismo es que *La Nación* trató de prevenir a sus lectores sobre el voto a Falange durante las elecciones de 1936, aunque *ABC* e *Informaciones* hicieron lo mismo²⁴²².

La Nación dio cuenta de todos los actos del Bloque Nacional y asumió los argumentos principales que Calvo Sotelo, Goicoechea, Pradera y Maeztu exponían en sus discursos y destacó sus gestos simbólicos, como el hecho de presentarse a combatir el separatismo en el frontón Urumea de San Sebastián y en Montserrat²⁴²³. A este respecto es llamativo el empleo del concepto contrarrevolución. La dicotomía entre la revolución marxista y la contrarrevolución fue el núcleo de sus mensajes desde octubre de 1934. Conforme creció la identificación con el Bloque Nacional esta palabra se hizo más presente en los editoriales y titulares del diario de Delgado Barreto²⁴²⁴.

En enero de 1935 *La Nación* decía: “El problema de primer plano es: revolución o contrarrevolución”. Como si no hubiese pasado el tiempo, el 20 de diciembre tituló: “Sin término medio: revolución o contrarrevolución”²⁴²⁵. En un

²⁴²² Gil Robles, que recoge este argumento, se refiere a que *La Nación* publicó un carta del jefe de primera línea de Falange Gerardo González Santiago diciendo que Falange no era un movimiento de derechas, para cuestionar el voto a esta formación. GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., p. 427. No hay tal carta de Gerardo González Sampedro —Gil Robles tampoco acierta con el nombre que figura en el periódico— sino que se trata de una entrevista al citado y a Francisco Muñoz Ávila, que ocupa dos páginas, en las que se ensalza al movimiento. En una esquina sí que aparece subrayada la idea de que “Falange no es de derechas”. El titular es “Fe en el triunfo ideal, disciplina rígida, jerarquías de mando, confianza absoluta y cariño de hermano al Jefe Nacional son las características de las JONS de Falange Española”. *La Nación*, 6-II-1936, pp. 12-13. La entrevista a las juventudes se enmarca dentro de un ciclo más amplio a todos los partidos de derechas. Sí que localizamos presiones a Falange apelando a sus convicciones antiparlamentarias, que ya fueron citadas por Payne. PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia...* op. cit., 65 y 269.

²⁴²³ “La Contrarrevolución en España”, *La Nación*, 11-XI-1935, p. 1.

²⁴²⁴ Justo cuando llegó a España José Calvo Sotelo el hijo del dictador publicó un artículo puntualizando que usaba el término revolución en un sentido metafórico. PRIMO DE RIVERA, José Antonio: “Revolución”, *La Nación*, 28-IV-1934, pp. 1 y 2. Sobre esa idea volvió más veces. Véase su reflexión “Contrarrevolución” en *Arriba*, 28-III-1935, donde muestra su distancia ante los planteamientos de Renovación Española y otros partidos. González Cuevas reparó en su tesis sobre Acción Española en que *La Nación* criticó los planteamientos de la Central Obrera Nacional Sindicalista (CONS) por su reivindicación de la lucha de clases. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción Española...* op. cit., p. 252.

²⁴²⁵ *La Nación*, 9-I-1935, p. 1 y 20-XII-1935, p. 1. Compárense estos dos editoriales con “Las doctrinas y los hechos. El liberalismo, prólogo de la Revolución”, *La Nación*, 28-III-1934, p. 1.

segundo nivel quedó el separatismo. No obstante, entre el primer y el segundo editorial, en el que el planteamiento de fondo es el mismo, cambiaron algunas cosas. Fue precisamente en junio de 1935, al poco de producirse la ruptura con el falangismo, cuando se visibilizó más claramente la separación entre los monárquicos y la CEDA. Es decir, el giro estratégico fue más profundo.

La Nación venía opinando que las condescendencias de la CEDA no habían aportado nada a la causa de las derechas y además alentaban a los revolucionarios con su inacción. La palabra más usada, o que mejor refiere las impresiones del diario sobre la situación sería “claudicación”. Tampoco habían sabido afrontar la Revolución de octubre tras su entrada en el gobierno: no se aplicó la ley, no hubo sentido de la equidad y no se desarticuló a las organizaciones revolucionarias.

La Nación le reprochó a *El Debate* la patrimonialización de la identidad católica, que también reivindicaba como suya:

“No necesitamos hacer profesión de fe católica. Por los medios, por la elocuencia, por el estilo, por la eficacia, por la sabiduría, muchos nos han superado en la defensa de nuestra Religión; pero por la fe y la perseverancia no le concedemos el puesto a nadie. En días críticos para la Iglesia y de peligro para cuantos combatieran la demagogia imperante, *La Nación*, sin preocuparse de los peligros combatió ardorosamente los atropellos, fustigó airadamente a los atropelladores y llegó al máximo de violencia en sus continuas campañas contra quienes pretendía, ilusos, ahogar los sentimientos católicos del pueblo español”²⁴²⁶.

“Somos católicos y servimos a la Religión, pero no nos servimos de ella”, dijo pocos días después Antonio Goicoechea en un acto de las juventudes de Renovación Española. El mensaje tenía un destinatario evidente²⁴²⁷.

Durante esos meses menudearon las polémicas, como hemos visto, pero la dureza hacia Gil Robles y los medios periodísticos de la CEDA —*El Debate*, *El*

²⁴²⁶ “La política y la religión. Lo peor que podía suceder sería dividir a los católicos”. *La Nación*, 27-VI-1935, p. 1. En enero de 1935 podemos leer un editorial semejante: “Una cuestión delicada. Luchas entre los católicos, no”, *La Nación*, 21-I-1935, p. 1.

²⁴²⁷ *La Nación*, 1-VII-1935, p. 3.

Ideal, La Gaceta Regional, La Verdad, etc.— se entrelaza con cierta dosis de confianza en su capacidad para rectificar la República²⁴²⁸.

La clave del cambio está en las sucesivas crisis de gobierno de marzo y abril de 1935 —la primera sucede por los indultos a alguno de los implicados en la sublevación de octubre de 1934; también se criticó que se plantease la restitución de la Generalidad—, en las que fracasaron las tentativas de formar uno donde hubiese una mayoría derechista. A pesar de las diferencias que venían señalándose desde noviembre de 1933, Delgado Barreto escribió que la solución a las crisis era darle el poder al líder de la CEDA o a Martínez de Velasco²⁴²⁹. En *Gracia y Justicia* podemos verle en la portada a lomos de un caballo que representaba a las izquierdas con el siguiente comentario “Duro de domar está el potro. Veremos de frenarlo con la derecha”²⁴³⁰.

Cuando la opción de Gil Robles se truncó la beligerancia hacia él creció notablemente. El propio Calvo Sotelo llegó a señalar que aquel intento había sido un fracaso de la contrarrevolución²⁴³¹. Parece que las críticas anteriores habían sido para empujarle al poder y las posteriores fueron porque le creían incapaz de lograrlo. Los análisis de Delgado Barreto le atribuyen a Gil Robles más capacidad de maniobra de la que realmente tuvo, aunque esa convicción se generalizó entre los monárquicos. El director de *La Nación* escribió pasadas las elecciones de febrero de 1936: “Durante dos años justos, la CEDA y el Sr. Gil Robles tuvieron en sus manos todos los resortes necesarios para salvar y reconstruir a España. Sin

²⁴²⁸ *La Gaceta Regional* de Salamanca, cercana a la CEDA, llegó a pedir la excomunión de *La Época*. *La Nación*, 19-III-1935, p. 1. En ese mismo número, por ejemplo, *La Nación* polemiza con *El Debate* sobre el número de asistentes a un acto del Bloque Nacional.

²⁴²⁸ *La Nación*, 1-VII-1935, p. 3.

²⁴²⁹ “Perspectivas. La orientación política”, *La Nación*, 13-IV-1935, p. 1; “La solución de siempre. ¿Debe acudir a ellas antes de abrir las Cortes?”, *La Nación*, 22-IV-1935, p. 1 y “Dilema claro. Solución constitucional o disolución”, *La Nación*, 23-IV-1935, p. 1.

²⁴³⁰ *Gracia y Justicia*, 11-V-1935, p. 1. Gil Robles lo cita en GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., p. 417. En este momento se rompieron también las relaciones entre Ángel Herrera Oria y el político salmantino. En palabras de José María García Escudero: “las discrepancias entre Herrera y Gil Robles por la orientación que el segundo imprimió al partido fueron constantes, aunque ambos las silenciaron y *El Debate* continuó apoyando al partido y a su líder”. GARCÍA ESCUDERO, José María: *De Periodista a...* op. cit., pp. 163-164.

²⁴³¹ *La Nación*, 17-XII-1935, p. 1 y 6-I-1936, p. 2.

su concurso no era posible gobernar, y contra su voluntad no había posibilidades de resolver cosa alguna”²⁴³².

El turno entre Azaña y Gil Robles, que planteó Lerroux en un discurso en Valencia el 8 de julio, significó para *La Nación* el final de cualquier posibilidad de rectificación, pues el camino que se estaba trazando implicaba la convivencia con los golpistas de octubre de 1934²⁴³³. Los monárquicos dieron por rota la unión de derechas al mes siguiente. El crecimiento de Azaña tampoco pasó desapercibido para el diario: “Unos combatiéndole y otros defendiéndole, en realidad todos contribuimos a poner de relieve la triste figura del hombre de Casas Viejas”²⁴³⁴. Su liderazgo fue fundamental para que cuajase el Frente Popular.

El punto culminante en las críticas a Gil Robles y a la táctica de la CEDA llegó en noviembre y diciembre, antes de consumarse el gobierno de Portela Valladares. El editorial “Dos discursos; dos políticas”, que comenzaba con la apostilla “y dos hombres”, en referencia a Gil Robles y Calvo Sotelo, condensa a la perfección la idea que venía repitiéndose en el diario de que el primero no era capaz de frenar el avance del marxismo²⁴³⁵.

Las críticas de *La Nación* a Gil Robles fueron incomparablemente mayores que hacia Lerroux, hasta el punto de que el político no dudó en describirlo en *No fue posible la paz* como “un periódico tan hostil a mi política”²⁴³⁶. Esa obra está repleta de citas del diario de Delgado Barreto. En cambio de Lerroux dijo después

²⁴³² “El desastre y su fuerza aleccionadora. VI y último. Coronación de la táctica”, *La Nación*, 4-III-1936, p. 1.

²⁴³³ *La Nación*, 8-VII-1935, p. 1. Esa convivencia con un régimen que no había perdido su esencia laicista era completamente reprobable para los monárquicos. “El liberalismo y la democracia española son antirreligiosos”, *La Nación*, 17-VIII-1935, p. 1.

²⁴³⁴ “Pero, ¿quién tiene la culpa de todo? Azaña hacia una República de tipo soviético”, *La Nación*, 16-VII-1935, p. 1. El editorial está escrito a partir del discurso que pronunció en Lasasarre, en Baracaldo. Azaña se convirtió en el líder del proceso de reagrupación y unificación que vivió la izquierda tras octubre de 1934. La CNT superó sus divisiones y se incorporó a la legalidad, las juventudes socialistas y los comunistas se fundieron en las Juventudes Socialistas Unificadas. De este mismo proceso nació el POUM. El PCE, cerrado como el resto de los partidos comunistas a cualquier colaboración, asumió el cambio de estrategia acordado en el VII Congreso de la Internacional, celebrado en Moscú en julio de 1935.

²⁴³⁵ “Dos discursos; dos políticas”, *La Nación*, 12-XI-1935, p. 1.

²⁴³⁶ GIL ROBLES, José María. *No fue posible...* op. cit., pp. 373 y 374.

de conocerse el caso del “Straperlo”, que no había que hacer más daño al bloque de gobierno, especialmente al jefe del Partido Radical, “el único hombre históricamente republicano que se enfrentara con la revolución”²⁴³⁷. No era algo nuevo. Ya citamos que Delgado Barreto le defendió públicamente el año anterior para agradecerle la amnistía que permitió regresar a España a Calvo Sotelo y también le elogió durante las jornadas de la Revolución de octubre. El periodista guardó muy buena relación con César Jalón, el ministro de Comunicaciones, como así lo atestiguan los documentos del Centro Documental de la Memoria Histórica y el Archivo de la Asociación de la Prensa de Madrid²⁴³⁸.

Los casos de corrupción fueron deshaciendo al partido de Lerroux a lo largo del año (salidas de Samper, Álvarez de Mendizábal, etc.), que ya estaba tocado por el apartamiento de Diego Martínez Barrio. La CEDA, que pretendía obtener de la situación una posición de fuerza en la alianza que sustentaba el gobierno, se vio frustrada por la negativa del presidente a concederle a Gil Robles la formación de un nuevo gabinete. La convocatoria de elecciones generales, que venía reivindicando toda la oposición, terminó por ser la única salida ante los fracasos de todas las alternativas: Martínez de Velasco, Miguel Maura, Sánchez Román, Indalecio Prieto y Chapaprieta. Alcalá Zamora le entregó el poder a su colaborador Manuel Portela Valladares el 14 de diciembre con la única misión de preparar las elecciones generales. Gil Robles recuerda en *No fue posible la paz* el editorial del día de *La Nación*:

“Rompió el fuego el diario madrileño *La Nación* —del que afirmó José Antonio Primo de Rivera que, al convertirse en portavoz del Bloque Nacional, había caído «bajo las peores influencias que podía elegir en su campo»—. «Ya tiene ahí el señor Gil Robles su obra —se afirmaba en el editorial del 14 de diciembre—. Desplazadas del poder las

²⁴³⁷ “La política por dentro. El asunto del “Straperlo” y sus derivaciones políticas”. *La Nación*, 19-XI-1935, p. 1 y “Escandalitos y escandalazos. Que se castigue lo de ahora; pero no se olvide lo de antes”, *La Nación*, 25-X-1935, p. 1. Sobre los casos “Straperlo” y “Taya”: TOWNSON, Nigel: “La ruptura de un consenso: los escándalos «Straperlo» y «Tayá»”, en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, nº. 4, 2000, pp. 34, 35 y 38-39.

²⁴³⁸ CDMH, PS-Madrid, 973, 5 y APM, Exp. 90027.

derechas, roto el bloque, destruidas todas las inocentes ilusiones de dos años en franquía del adversario»²⁴³⁹.

El manifiesto que publicó el Bloque Nacional el día 25 de diciembre mostraba su decepción por los resultados de los dos años de gobierno del centro-derecha. Fue un perfecto reflejo de las ideas que había ido desgranando *La Nación* en las jornadas anteriores²⁴⁴⁰. Las condiciones para la lucha electoral eran peores que en 1933, porque en aquella fecha estaban impresos en las retinas de los españoles los graves sucesos acaecidos bajo el gobierno socialista-azañista. El esfuerzo pretérito no había dado resultado, hasta el punto de que en diciembre de 1935 se había producido lo que buscaron los revolucionarios de 1934, que no era otra cosa que apartar a la CEDA de los ministerios. Para el Bloque, la República no era sólo una forma de gobierno, sino una doctrina antiespañola, laicista y marxista, incompatible con las derechas, como se había demostrado. La Revolución era consustancial al régimen y había que ir a la sustitución de la Constitución de 1931. *La Nación* reseñó que ni *Ya* ni *El Debate* dijeron nada del documento²⁴⁴¹.

En ese último periodo del año 1935 Manuel Delgado Barreto redujo su actividad considerablemente, probablemente por la enfermedad de su hermano Leoncio, que falleció en enero de 1936. En octubre se excusó de asistir al agasajo al académico Louis Bertrand, celebrado en El Escorial. Hizo lo mismo en la inauguración de un centro del Bloque Nacional en Chamberí, en la que intervinieron Calvo Sotelo, Pradera, Luca de Tena, Goicoechea, el conde de Vallellano, Honorio Maura, Joaquín Bau y Adolfo Lluch. Estaba previsto que

²⁴³⁹ GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., p. 372; “Lo que podemos decir. Ante la formación del nuevo Gobierno”, *La Nación*, 14-XII-1935, p. 1.

²⁴⁴⁰ Sorprendentemente tardó cinco días en publicarlo. *La Nación*, 30-XII-1935, p. 6. Ese mismo día se hizo eco de los puntos del acuerdo del Frente Popular.

²⁴⁴¹ *La Nación*, 2-I-1936, p. 16. La víspera de las elecciones presentaron un segundo manifiesto en términos más duros, donde pedían la puesta en práctica de fórmulas jurídicas para ilegalizar al socialismo revolucionario y a los separatistas, y exigir responsabilidades al Presidente de la República. Era algo que solicitó por primera vez durante la insurrección de octubre de 1934. Calvo Sotelo solicitó que se realizaran referéndums sobre cuestiones como los crucifijos en los colegios y la vuelta de la bandera roja y amarilla.

hablase a los presentes, pero a última hora le sustituyó José María Albiñana²⁴⁴². Aparece en la fotografía realizada durante la comida en honor de Goicoechea y Calvo Sotelo —está de pie, justo entre ambos protagonistas— con motivo de sus intervenciones parlamentarias del 2 de noviembre (Ilustración 78). El 16 de noviembre no asistió pero se adhirió al banquete en homenaje a Santiago Fuentes Pila por su intervención en las Cortes, al que acudieron más de quinientos comensales. Falló también al agasajo tributado a Víctor Pradera por la publicación de *El Estado Nuevo*, aunque mandó su apoyo al mismo²⁴⁴³.

El 7 de enero de 1936 el gobierno Portela convocó elecciones de forma anticipada para el 16 de febrero —la segunda vuelta debía celebrarse el 1 de marzo—, tras prorrogar los presupuestos del año 1935²⁴⁴⁴.

7.8.2 LA CANDIDATURA POR TENERIFE EN LAS ELECCIONES DE FEBRERO DE 1936

Las derechas, a pesar de todos sus desencuentros de los dos últimos años, venían dando por sentado que tenían que concurrir unidas a las elecciones²⁴⁴⁵. No

²⁴⁴² *La Nación*, 15-XI-1935, p. 3.

²⁴⁴³ *El Siglo Futuro*, 5-X-1935, p. 28; 16-XI-1935, p. 9. *La Nación*, 20-XII-1935, p. 3. En enero, a pocos días del fallecimiento de Leoncio, le encontramos en el Ritz en el banquete en por la onomástica de Alfonso XIII. *La Época*, 24-I-1936, p. 3. No se trató de un acto multitudinario, sino que se presentó como una comida íntima, que presidió Antonio Goicoechea.

²⁴⁴⁴ Los diputados monárquicos presentaron el 2 de enero, cinco días antes de la convocatoria de elecciones, una petición para la reunión de la Diputación Permanente donde se debía considerar la responsabilidad criminal de Portela y sus ministros por la suspensión de sesiones de las Cortes. Gil Robles declaró que la misma “equivale a un golpe de Estado”. Se sumaron diputados de la CEDA y del Partido Radical en número suficiente para que pudiese prosperar. *La Nación*, 3-I-1936, pp. 3 y 30. Alcalá Zamora planteó que esta petición truncó el proyecto de Portela Valladares de crear un partido de centro porque su previsión era disolver las Cortes después de la primavera. Ese partido debía crearse con el soporte del gobierno y de los gobernadores civiles, a la manera de la Restauración, como se denunció desde la derecha hasta la izquierda. ALCALÁ ZAMORA, Niceto: *Memorias...op. cit.*, p. 391.

obstante, se produjeron múltiples discrepancias en cuanto a las fuerzas que podían formar la coalición y a la composición de las listas, que dilataron hasta pocos días antes de los comicios las negociaciones. El compromiso no fue completo, como se constata al repasar qué partidos concurrieron juntos en cada provincia.

Los partidos monárquicos concebían la alianza a la manera de 1933, integrando a la CEDA, Renovación Española, el PNE y a los tradicionalistas, a los que podían adherirse independientes, monárquicos o no, pero con significación derechista, tal y como manifestó Juan Ignacio Luca de Tena a *La Nación* el 20 de diciembre²⁴⁴⁶. No había lugar para Miguel Maura y tampoco para los radicales. Los otros entrevistados (Goicoechea, José Antonio Primo de Rivera, los condes de Rodezno y Romanones, Pradera, Fal Conde, Aunós, Albiñana, etc.) que fueron pasando por la mano de Muñoz Lorente durante esos días se manifestaron en términos semejantes²⁴⁴⁷. Su objetivo debía ser una reforma constitucional para establecer un Estado corporativo, seguido de un retorno a la monarquía²⁴⁴⁸. Calvo Sotelo, que había consolidado su ascendiente sobre los monárquicos, opinaba que ese pacto podría tener una lectura más flexible en las provincias²⁴⁴⁹. Tampoco

²⁴⁴⁵ “Para salvar a España. El frente contrarrevolucionario puede formarse dignamente”. *La Nación*, 19-XI-1935, p. 1.

²⁴⁴⁶ *La Nación*, 20-XII-1935, p. 2. En noviembre aún se incluía a Falange Española, pero José Antonio Primo de Rivera se negó a participar de la coalición. “Para salvar a España. El frente contrarrevolucionario puede formarse dignamente”, *La Nación*, 19-XI-1935, p. 1. Según Gil Robles, José Antonio y *La Nación* manifestaron una parcialidad excluyente: “[El frente nacional] Está ya formado. Lo que ocurre es que como el jefe de la CEDA ha vivido estos dos años en un ambiente de ambigüedades, teniendo que convivir con revolucionarios y semirevolucionarios, no ha caído en la cuenta. El Bloque Nacional, que integran monárquicos de todos los matices...y que vive rodeado de las simpatías de una considerable opinión difusa, exteriorizada con entusiasmo donde quiera que sus hombres actúan, no es otra cosa que el Frente contrarrevolucionario”. GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., p. 395. *La Nación*, 16-XII-1935, p. 1. *La Nación* aludió a un argumento que había empleado en el pasado la CEDA como base de la unión de derechas, que era empezar la unión por la unión de los católicos. Ese hecho hubiese dificultado notablemente cualquier enganche con los radicales.

²⁴⁴⁷ *La Nación*, 20-XII-1935, p. 2. En noviembre aún se incluía a Falange Española en esa coalición, pero José Antonio Primo de Rivera se negó a participar de la misma. “Para salvar a España. El frente contrarrevolucionario puede formarse dignamente”, *La Nación*, 19-XI-1935, p. 1.

²⁴⁴⁸ GIL PECHARROMÁN, Julio: “El alfonsismo...” op. cit., pp. 109 y ss.

²⁴⁴⁹ José de las Casas Pérez recogió en una entrevista a Joaquín Bau Nolla, diputado del Bloque Nacional e íntimo amigo de José Calvo Sotelo, que Antonio Goicoechea les manifestó cuando se constituyó la nueva minoría: “Yo le reconozco a usted —dirigiéndose al político gallego— tanta

había espacio para partidos nuevos ni para la candidatura que promocionaba el gobierno:

“(…) la lucha está entablada entre la revolución y la contrarrevolución. Y no hay más que revolucionarios y antirrevolucionarios. Todos los paños calientes, reconociendo la buena fe de quienes los recomiendan, huelga por completo. Lo que tiene que hacer España es decidirse por una senda o por otra, y lo que tenemos que hacer todos los hombres de orden es oponer una muralla al avance de la disolución”²⁴⁵⁰.

En términos dramáticos, y proféticos, por lo que ocurrió después, decía:

“Es necesario vencer. Vencer a costa de cuantos sacrificios hagan falta, por grandes que parezcan. Es necesario vencer, uniéndonos, en apretado haz todos los enemigos del marxismo y de la revolución. Y si no venciéramos será, exclusivamente, porque algunos deserten del cumplimiento de deberes inexcusables. Y en tal supuesto, que reputamos absurdo, tampoco hay que huir, porque no se abandona la madre ni se abandona la Patria. Si se produjera una derrota, lo digno sería morir defendiendo a España”²⁴⁵¹.

La violencia política y social venía siendo la protagonista de muchas páginas del periódico desde diciembre de 1933, incluso en personas cercanas al mismo, como ya hemos visto, por lo que no puede resultar extraño una admonición en estos términos. El yerno de Delgado Barreto, Ángel González de Mendoza, se procuró por ello un destino más tranquilo en París, a donde se dirigió con su familia después de pasar las fiestas con su suegro²⁴⁵².

La idea de Gil Robles sobre la unión era incluir a todas las organizaciones que no participaban del programa del Frente Popular y respetaban la supremacía

categoría y tal personalidad, que donde usted se encuentre, siempre será mi jefe”. CASAS PÉREZ, José de las: “Ayer hizo veinticinco años que volvió a España, después de un largo exilio, don José Calvo Sotelo”, *ABC*, 5-V-1959, pp. 20 y 21. Esa misma opinión ya la había manifestado un año antes con motivo de la conformación de las candidaturas municipales. “Cosas distintas. La coalición electoral y la unión de derechas”, *La Nación*, 28-II-1935, p. 1.

²⁴⁵⁰ *La Nación*, 27-XII-1935, p. 1. Volvió a atacar a la candidatura gubernamental en “Programas políticos. Los «males menores» y los partidos centros”, *La Nación*, 6-I-1936, p. 1.

²⁴⁵¹ “En necesario vencer. Y si se produce la derrota, morir defendiendo a España”, *La Nación*, 30-XII-1935, p. 1. La idea volvió a repetirse en otras ocasiones: “A salvar a España. Lo que ahora se pone en litigio es la hacienda y la vida”, *La Nación*, 7-I-1936, p. 1.

²⁴⁵² *El Debate*, 3-I-1936, p. 5.

de la CEDA²⁴⁵³. Ello implicaba a los radicales e incluso a otras fuerzas que había atraído, como los agrarios, los liberal-demócratas y los conservadores de Miguel Maura. Su objetivo debía ser fundamentalmente electoral. Tampoco era partidario de un compromiso de carácter nacional, sino adaptado a cada lugar.

Gaceta de Tenerife realizó una encuesta semejante a la de *La Nación* a la que respondió Manuel Delgado Barreto. Si nos atenemos a sus declaraciones, estaba más en consonancia con Gil Robles que con Calvo Sotelo y Goicoechea. Dijo que el frente debía ser más antirrevolucionario que contrarrevolucionario, para marcar con ello que la oposición a la revolución debía comenzar antes incluso de que se desencadenase. El bloque debía estar formado por todos los que no contribuyeron a la sublevación de octubre de 1934. Se decantaba por obviar la cuestión del programa ideológico porque “no me parece posible fijarlo, porque no se persigue crear sino destruir y para ello es suficiente que todos estén conformes en la apreciación del mal que ha de ser evitado”,²⁴⁵⁴.

La Nación estuvo dando diariamente las novedades de la propaganda electoral —la campaña fue muy dura porque la censura desapareció el 28 de diciembre— y de los progresos para la formación del bloque contrarrevolucionario, que nunca llegaba²⁴⁵⁵. También destacó las declaraciones de los líderes de las izquierdas, especialmente las de Francisco Largo Caballero —el “seudo Lenin español”—, que anunció en varios actos su voluntad de ir a la

²⁴⁵³ GIL ROBLES, José María: “Nota explicativa de la crisis”, *El Debate*, 17-XII-1935, p. 1. En su mensaje explica la crisis como “el último episodio de la lucha de la revolución contra las Cortes actuales”. El trasfondo habría sido la oposición de los revolucionarios a la revisión de la Constitución.

²⁴⁵⁴ *Gaceta de Tenerife*, 11-I-1936, pp. 1 y 2.

²⁴⁵⁵ El primer día sin censura *Heraldo de Madrid* se presentó en su portada con unas cifras alejadas de la realidad: “Balance del bienio negro. Más de tres mil muertos, más de cinco mil heridos y más de treinta mil ciudadanos encarcelados. Y el ejército de los trabajadores hambrientos aumentado hasta un millón. Dos años sin libertad de prensa y en las calles el espectáculo colonial de las fuerzas de seguridad y asalto armadas aparatosamente”. Ese mismo día “Gulliver” le afeó a Delgado Barreto su silencio por la muerte de Luis Sirval diciendo: “¿Qué dirían si el asesinato hubiese sido cualquiera de estos nombres: Solache, Losada, Casares, Delgado Barreto o Pujol?”. *Heraldo de Madrid*, 8-I-1936, p. 3.

guerra civil si los resultados no le eran favorables y su intención de nacionalizar la banca y la tierra²⁴⁵⁶.

Octubre de 1934 fue un elemento crucial en la movilización, aunque con sentidos radicalmente diferentes. Mientras que *La Nación* recordó a los muertos de la insurrección y la amnistía casi inmediata para algunos de los líderes, *El Socialista*, que acababa de reaparecer después de una larguísima suspensión gubernativa, puso el acento en la represión. *Gracia y Justicia* hizo lo propio, pero en su estilo. Así pueden leerse algunas viñetas en clave electoral con textos como “Españoles: Indalecio, el líder del proletariado, está ya ahito de comer en los mejores hoteles de Europa. Ayudadnos a hacer la revolución para que el hombre pueda volver a compartir la ración de pan negro que nos ofrece Moscú si somos buenos”; “¡No se os ocurra votar a las derechas! Recordad siempre que sus antepasados intervinieron en la guerra de la Independencia y en la batalla de Callao (esquina a Gran Vía). Votadnos a nosotros, los bolcheviques, que no tenemos antepasados, ni falta que nos hacen” y “¡Asesinos! ¡Asesinos! Sí, vosotros, que matasteis tantos moros para apoderaros de Granada. Eso no se hace. El pueblo no puede votaros, porque todavía recuerda lo que hicisteis a los fenicios” y en mayúsculas “¡Votad a las izquierdas, que no dicen más que tonterías!”²⁴⁵⁷.

Las memorias de José María Gil Robles muestran cómo se fijó en la actitud de *La Nación* durante las elecciones. Recoge como el diario de Delgado Barreto, “desde la trinchera de su pureza monárquica”, no se consideraba satisfecho con la unión de derechas que se proyectaba y le culpabilizaba por ello. Concretamente se refiere al ejemplar del 29 de enero, cuyo titular fue “La táctica de Gil Robles dificulta un triunfo eficaz de las derechas”, aunque podría haber

²⁴⁵⁶ “El programa de la revolución. Los «aliados» de los republicanos”, *La Nación*, 23-XII-1935, p. 1; “A impedir que España sea una colonia de Rusia” e “Instrucciones dadas por los hombres de Moscú a sus delegados en España”, *La Nación*, 9-I-1936, p. 1.

²⁴⁵⁷ *Gracia y Justicia*, 8-II-1936, pp. 5 y 7.

reparado en cualquier otro, pues la línea fue muy semejante a lo largo de todas estas semanas.

La ruptura entre Calvo Sotelo y Gil Robles se produjo el 22 de enero y desde entonces éste último sólo reconoció a Goicoechea como interlocutor de los monárquicos²⁴⁵⁸. En esa fecha se hicieron públicos algunos vetos, como el de Federico García Sanchiz y también el del propio Delgado Barreto²⁴⁵⁹. No obstante, la distancia ya era palpable en el acto de homenaje a las minorías monárquicas, que se celebró en Madrid el día 12. Hablaron Pradera, Calvo Sotelo, el conde de Rodezno y Goicoechea. El director de *La Nación* se sentó en el banquete posterior en el hotel Palace junto al jefe del Bloque Nacional, Honorio Maura y Joaquín Bau, como pudo verse en las fotos de la crónica. *La Nación*, dando la voz de alarma, tituló “Sin los monárquicos no podría triunfar en España ninguna fuerza de orden”²⁴⁶⁰. También excitó a los monárquicos la afirmación de Gil Robles de que la alianza con ellos era coyuntural y sin recorrido postelectoral. Esa es “la táctica” —es un término que aparece en un discurso del líder de la CEDA en Toledo— que criticó *La Nación*.

Las triquiñuelas políticas siguieron hasta ultimísima hora, como denunció el político salmantino. *La Nación* alteró el orden de los candidatos en las papeletas que publicó y también pidió el voto para las candidaturas independientes formadas por monárquicos y falangistas, incluso donde ya se presentaba una lista de la CEDA²⁴⁶¹. Los argumentos de sus editoriales, en cambio, asumían que era

²⁴⁵⁸ GIL PECHARROMÁN, Julio: “El alfonsismo...op. cit., p. 117. En esas fechas hubieron varios acercamientos de Renovación Española a Manuel Fal Conde y actos de confraternidad alfonsino-carlista. No obstante, el 23 de enero se dio a conocer el nombramiento como regente de la rama carlista de Francisco Javier de Borbón Parma.

²⁴⁵⁹ José de las Casas Pérez pidió una revisión de las candidaturas electorales de las derechas y que se incluyeran nombres como los de Manuel Delgado Barreto, el marqués de Quintanar, González Ruano, Víctor de la Serna y Ernesto Giménez Caballero. *La Nación*, 21-I-1936, p. 3.

²⁴⁶⁰ *La Nación*, 13-I-1936, p. 1.

²⁴⁶¹ Este hecho ocurrió el 12 de febrero, a cuatro días de las elecciones, cuando el primer lugar lo ocupó Calvo Sotelo. Hasta entonces lo ocupó Gil Robles, acompañado de 3 de Renovación Española, 1 tradicionalista, 4 de la CEDA, 2 independientes y 2 radicales. *La Nación*, 12-II-1936, p. 3. En *Gracia y Justicia* encabezaron la lista José María Gil Robles, José Calvo Sotelo, Antonio Royo Villanova, Luis Martínez de Galinsoga y los demás nombres que habían sido pactados. *Gracia y Justicia*, 8-II-1936, p. 4. Significativamente esa publicidad desapareció en su número del

imprescindible votar al mal menor, “porque no hay tiempo ni medios hábiles para la opción”²⁴⁶². En *Gracia y Justicia* decía

“en fin, lector, que mañana sale y no hay más que dos bolas: la blanca o la negra. Si no echas la blanca, que es la de la contrarrevolución, y nos toca la negra de Azaña, Largo y compañía, desde ahora nos despedimos cariñosamente de ustedes hasta que nos veamos en el otro mundo”²⁴⁶³.

Realmente la intención de aunar a monárquicos, católicos, mauristas, agrarios e incluso a radicales en un mismo conjunto obligaba a congraciarse posturas demasiado antagónicas²⁴⁶⁴. Para lograrlo Gil Robles esperaba un cierto sacrificio de sus aliados monárquicos tanto en ideas como en lugares en las listas. El mismo afirma que “me interesaba también hacerles posponer [a los monárquicos], en esos momentos, sus ideas diferenciales a otros fines mucho más apremiantes; es decir, que omitieran el problema de la forma de gobierno como punto programático de la coalición”²⁴⁶⁵.

De lo que dijo *La Nación* y los candidatos de su entorno se deduce que no establecieron ese dilema. Tenían claro que no era el momento. Pero su queja tiene otra lectura. Con esas maniobras —la segunda candidatura, los cambios en las listas, etc.— intentaban una última presión para forzar a la CEDA a otorgarles más peso en la coalición. Es decir, *La Nación* y por ende los monárquicos actuaron como partido. Lo evidencia cuando tituló “Es necesario unificar las candidaturas de derechas”, añadiendo “sólo dos candidaturas debían presentarse en todas partes, frente a frente, a la lucha”²⁴⁶⁶.

día 15 de febrero y las referencias a candidatos concretos son sustituidas por argumentos genéricos sobre lo que se decidía en las votaciones del día siguiente.

²⁴⁶² GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., p. 412.

²⁴⁶³ “¡Mañana sale!”, *Gracia y Justicia*, 15-II-1936, p. 3.

²⁴⁶⁴ GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., p. 396.

²⁴⁶⁵ *Ibidem*, p. 397.

²⁴⁶⁶ “Contra la revolución de todos modos. Aunque no podrá formarse un Gobierno de derechas” y “Después de la proclamación. Divide y vencerás”, *La Nación*, 11-II-1936, pp. 1 y 3. Gil Robles acusa a *La Nación* de pedir el voto para los monárquicos, pero la prensa cedista hacía exactamente lo mismo. GIL ROBLES, José María: *No fue posible...* op. cit., p. 404.

Gil Robles señaló en sus memorias que “Desde el primer momento, los monárquicos y los tradicionalistas exigieron puestos que no correspondían a sus fuerzas efectivas, cosa que no me fue posible aceptar”. Como reveló el político católico, aunque descargando la responsabilidad en otros: “Un amplio sector de la CEDA jamás pudo olvidar la actitud sistemáticamente agresiva adoptada contra nosotros, a partir de 1933, desde el campo monárquico”²⁴⁶⁷. También son conocidas presiones a la CEDA en otro sentido. Los mauristas anunciaron su propósito de concurrir con ellos sólo en aquellas circunscripciones en las que no se presentaran aliados a los monárquicos²⁴⁶⁸. Joaquín Chapaprieta afirmó en sus memorias justo lo mismo que Gil Robles, pero sobre su partido, que es algo que también señaló el Bloque Nacional la víspera de las votaciones²⁴⁶⁹.

A comienzos de febrero de 1936 las candidaturas seguían sin cerrarse en muchas provincias. Tampoco pudo hacerse público un manifiesto conjunto, más allá del propósito de oponerse al Frente Popular. El 11 de febrero los candidatos fueron proclamados oficialmente en toda España. Finalmente se presentaron 77 candidatos monárquicos, 29 adscritos a Renovación Española, 8 con la etiqueta del Bloque Nacional, 9 independientes, 2 albiñanistas y 29 tradicionalistas. En Santa Cruz de Tenerife se presentaron ochenta y nueve candidatos según la Junta Provincial del Censo Electoral, incluido Delgado Barreto bajo las siglas de Renovación Española²⁴⁷⁰.

²⁴⁶⁷ *Ibidem*, p. 397.

²⁴⁶⁸ GIL PECHARROMÁN, Julio: “El alfonsismo radical...op. cit., pp. 101 y 104. Pocos días después de las elecciones el tradicionalista padre Vélez hizo repaso de lo ocurrido: “Se han dicho, ciertamente, impertinencias; pero, aparte de haber incurrido todos en ellas, los monárquicos más prominentes y caballerosos: Goicoechea, Calvo Sotelo, los condes de Santibáñez y de Rodezno, el marqués de Luca de Tena, Pemán, Maeztu, Delgado Barreto, Sáinz Rodríguez y otros muchos, no han dicho generalmente sino lo indicado, han sentido de corazón el malogro de tanta fuerza, han estado al lado de la CEDA en las Cortes y fuera de ellas siempre que se ha tratado del bien público y, desde luego, en los puntos fundamentales del pacto electoral de 1933”. *El Siglo Futuro*, 14-III-1936, p. 19.

²⁴⁶⁹ CHAPAPRIETA, Joaquín: *La paz fue posible*, Planeta, Barcelona, 1971, pp. 387 y 388; GIL PECHARROMÁN, Julio: “El alfonsismo...op. cit., p. 120.

²⁴⁷⁰ *Ya* (Madrid), 10-II-1936, p. 4; *Hoy* (Santa Cruz de Tenerife), 11-II-1936, p. 2.

El Archipiélago no pasaba por una buena situación ni económica ni socialmente. Tenerife padeció bastantes acontecimientos violentos durante la campaña. En el mes de octubre fue asesinado el gobernador civil interino y presidente de la audiencia, José Ramón Fernández-Díaz Valcarce y Herbón. Su hija María de la Estrella estaba casada con Ernesto Lecuona y Delgado, sobrino carnal de Manuel Delgado Barreto. El guardia de asalto José Sánchez Varela, natural de Orense, falleció en el Hospital Militar después de haber sido herido por pistoleros. Su compañero Ángel Ruiz Avellanos había muerto en un atentado pocas fechas antes²⁴⁷¹. A la vez ocurrió una huelga de los obreros de transportes en protesta por la muerte del chófer Feliciano Santana, que recibió un balazo de máuser cuando transitaba por la avenida Marítima. Los guardias de asalto y los marineros de los cañoneros Cánovas del Castillo y Canalejas condujeron los tranvías y los autobuses urbanos. La prensa anunció que se enviaban a las islas refuerzos desde la Península el mismo día que se declaró la huelga general por parte de la CNT²⁴⁷².

Con respecto a Delgado Barreto es preciso recordar que en 1933 ya había sido postergado de la lista por Madrid y que en Tenerife sufrió a su vez los manejos de APA. Ese recuerdo particular fue extensible a otros muchos monárquicos, que entendían que su renuncia de entonces en favor de la CEDA había valido para poco.

La presentación de su candidatura se dio a conocer en la segunda semana de enero. El diario católico *Gaceta de Tenerife*, que acababa de entrevistarle, obvió la noticia. Es evidente que hubo cierto silencio en torno a la misma. Sólo la publicó *La Prensa* —era el diario de más difusión en la isla—, dirigida por su amigo Leoncio Rodríguez²⁴⁷³. Delgado Barreto recurrió a políticos tan veteranos como Benito Pérez Armas para hacerse valer.

²⁴⁷¹ *ABC*, 22-I-1936, p. 37.

²⁴⁷² *ABC*, 23-I-1936, p. 41.

²⁴⁷³ *La Prensa*, 19-I-1936, p. 1.

Tuvo bastante más notoriedad en Madrid que en su tierra, aunque ya hemos dicho que fue vetado por Gil Robles. Federico García Sanchiz se refirió a sus merecimientos para ser diputado en uno de sus famosos episodios de “El Clamor”. Le llamó el “olvidado paradójico”, porque a pesar de su continua lucha no tenía recompensa²⁴⁷⁴. Ramón López Montenegro le comparó en *ABC* con José María Gil Robles y José Calvo Sotelo, refiriéndose al tinerfeño como “Un diputado honoris causa”, y animó a uno de sus redactores, José San Germán de Ocaña, a escribir su biografía²⁴⁷⁵. *Informaciones* decía que

“si alguien merece la consideración plena de los que, para hablar el lenguaje en que actualmente nos entendemos, se llaman hombres de derecha, es sin ningún género de duda el colega y el ilustre periodista que lo dirige. A la hora en que la horda revolucionaria y sus cómplices, si no están vencidos de hecho persisten en la derrota segura, es fácil actuar contra ellos; no lo era tanto en los días del ominoso bienio. Y, sin embargo, entonces fue cuando *La Nación* y su director dieron la cara sin reservas, en una labor inolvidable o que, por lo menos nosotros, no hemos olvidado”²⁴⁷⁶.

Es harto significativo de las dificultades puestas por la CEDA para la colaboración con los monárquicos que el manifiesto de Delgado Barreto tampoco pudo leerse en *Gaceta de Tenerife*, sino en periódicos de otra significación, como los republicanos *Hoy* y *La Prensa*. En el mismo decía

“Confieso que no me preocupa personalmente ser diputado ni favorecer mi posición porque dispongo de tribuna más amplia y visible que un escaño, pero me duele mucho que las ideas fundamentales que encarno y defiendo, a las que he consagrado sin desviaciones toda una vida y en las que tengo fe, como germen fecundo de un Estado fuerte y una patria futura, purificada y engrandecida, aparezcan desplazadas de la representación de Tenerife en la lucha más crítica, trascendental y grave de nuestra historia”²⁴⁷⁷.

²⁴⁷⁴ *El Debate*, 23-I-1936, p. 2; *La Nación*, 13-II-1936, p. 2.

²⁴⁷⁵ LÓPEZ-MONTENEGRO, Ramón: “Un diputado “Honoris Causa”, *ABC*, 22-I-1936, pp. 4 y 5. Este artículo sí que fue reproducido por *Gaceta de Tenerife*.

²⁴⁷⁶ *Informaciones* (Madrid), 4-II-1936, p. 1.

²⁴⁷⁷ DELGADO BARRETO, Manuel: “Manifiesto electoral”, *Hoy*, 12-II-1936, p. 4 y *La Prensa*, 12-II-1936, pp. 1 y 2; *La Nación*, 13-II-1936, p. 9. El texto completo puede leerse en los anexos.

En su balance destacó el restablecimiento de la Universidad y los planes inconclusos por el final de la Dictadura para la construcción del edificio que debía albergarla. Añadió sus esfuerzos como periodista para visibilizar en Madrid el problema del agua de consumo y para mejorar la distribución de los plátanos en el mercado peninsular. *La Nación* se había ocupado de la situación del tabaco y de las comunicaciones y la intención del gobierno de instalar en las islas los campos de concentración para vagos y maleantes²⁴⁷⁸. Propuso como estrategia futura para Canarias lograr una representación estable, que facilitara a los diputados hacerse un nombre, y reclamó que los once representantes debían actuar agrupados. La pieza, con un cierto regusto añejo, era muy semejante a las que había compuesto para las elecciones anteriores a 1923.

La CEDA le presionó para que se retirase y facilitar así la coalición con los republicanos. La facción tinerfeña del Partido Radical seguía conservando cierta fuerza. El papel de Andrés de Arroyo y González de Chaves en la dirección de la campaña de las derechas también es clave para entender lo sucedido. Manuel Delgado Barreto mantenía un viejo enfrentamiento con el fundador de Acción Popular Agraria en Tenerife desde las elecciones de 1920. El periodista tampoco estuvo al nivel de otras circunstancias. No supo aprovechar la división existente en el seno de APA. Los terratenientes, agrupados en torno a Luis Benítez de Lugo, y los exportadores, encabezados por el propio Arroyo, que era el representante de la *Transmediterránea* en Canarias, tenían intereses encontrados²⁴⁷⁹. Delgado Barreto estuvo más cerca de Luis Benítez de Lugo, pero no se refirió en ningún momento a la creación de una flota propia, que era su reivindicación. Según *La Nación* el hombre clave en las elecciones fue el exministro Andrés Orozco, que tampoco debía de ser inaccesible para el periodista. Seguramente pesó en su ánimo la situación por la que pasaba su hermano Leoncio, que terminó falleciendo

²⁴⁷⁸ *La Nación*, 22-III-1934, p. 5; 26-III-1934, p. 3; 17-IV-1934, p. 3.

²⁴⁷⁹ La lucha interna en Tenerife en el seno de APA está descrita en CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *La II República en...* op. cit., pp. 509 y ss.

el día 31 de enero después de una larga enfermedad que le había tenido postrado en cama desde el mes de octubre anterior²⁴⁸⁰.

El 15 de febrero, un día antes de la elección, retiró su candidatura para favorecer el éxito de las derechas. Hicieron lo mismo otros candidatos monárquicos:

“Madrid, 15 14. Conocida a las dos de la tarde la decisión de la firma de los representantes de las fuerzas coaligadas de que yo no ostente la representación de Tenerife, aunque estoy seguro de que mi país no me rechaza y como sé que a estas horas el triunfo o la derrota depende de esos señores y no de la voluntad de los electores, autorizo a mis amigos para que retiren mi nombre de un forcejeo que me repugna.

Agradezco el apoyo de cuantos me han ayudado y quiero hacer público mi reconocimiento al gobernador civil, a quien personalmente no conozco, pero del que tengo las mejores referencias, porque me consta la delicadeza con que ha procedido con respecto para mi nombre de adversario.

A los demás, que Dios los ilumine para salvar y engrandecer a Tenerife, ya que hasta hoy no han podido hacer más que indisciplinarlo y empobrecerlo y algunos conquistar fortunas a su costa, cosa que nadie puede imputarme a mí, que he salvado mi nombre con fuerza propia para ponerlo al servicio de mi tierra.

Y Tenerife sabe que soy siempre el mismo en el amor, en la lealtad y en el sacrificio.

Saluda a todos y a nadie guarda rencor. M. Delgado Barreto”²⁴⁸¹.

La referencia al gobernador civil, Tomás Salgado Pérez, no deja de tener resonancias a la vieja política, pero tiene sentido en las maniobras electorales de la derecha tinerfeña, que buscó la coordinación con los centristas —Andrés Arroyo actuó muy cerca de Tomás Salgado y Gil Robles pactó con Félix Benítez de Lugo— y no con los monárquicos. Asimismo, añadió en otra nota que hasta el día 14 le habían asegurado su inclusión en la lista.

²⁴⁸⁰ *La Nación*, 2-II-1936, p. 3; *Gaceta de Tenerife*, 2-II-1936, p. 4. Poco antes de fallecer se bautizó a su nieta, María de la Paloma, hija de Leoncio Delgado-Barreto Cruz y de María Marta Escudé, cuyo padrino fue Manuel Delgado Barreto. *ABC*, 31-I-1936, p. 26; *La Época*, 9-I-1936, p. 3; *El Siglo Futuro*, 10-I-1936, p. 18 y 31-I-1936, p. 10.

²⁴⁸¹ *La Nación*, 15-II-1936, p. 5; *El Debate*, 16-II-1936, p. 3; *La Prensa*, 16-II-1936, p. 1; *Gaceta de Tenerife*, 16-II-1936, p. 1. También publicó una carta narrando lo sucedido. *El Siglo Futuro*, 15-II-1936, p. 28.

La candidatura que apoyó *Gaceta de Tenerife* el 16 de febrero estaba compuesta por Emilio Ramón González de Mesa Suárez y José Víctor López de Vergara Larraondo, ambos de la CEDA; y José Miguel de Sotomayor y Sotomayor y Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, por los centristas. La alternativa a ésta no cuajó²⁴⁸². Otra clave de la situación podemos leerla en el diario *La Libertad*, cercano a Juan March, que tituló que el mismísimo Gil Robles había viajado a Canarias para “poner veto a Delgado Barreto”²⁴⁸³.

La victoria fue para la candidatura del Frente Popular, que demostró mayor cohesión y rapidez en la formación de las candidaturas. También pudieron ser importantes los votos que arañaron los centristas a las derechas y el masivo apoyo electoral del anarcosindicalismo al Frente Popular, que había permanecido retraído desde 1931. Del resultado es interesante considerar que los monárquicos no retrocedieron con respecto a 1933. El calvosotelismo salió reforzado de las elecciones. No ocurrió lo mismo con las fuerzas que habían detentado el poder. Delgado Barreto hizo un análisis severísimo de la dirección de Gil Robles:

“De los preparativos electorales no queremos acordarnos. Sobraría materia para escribir otros seis artículos. No hubo esta vez, por desgracia, Comité de enlace. Gil Robles reclamaba la dirección de la lucha íntegramente. Señaló cupos de candidatos, hizo cuantas combinaciones se le antojaban, rechazó valores positivos, satisfizo a las clientelas anónimas, montó la máquina a su capricho, asegurando que aquello era lo mejor. En las calles céntricas de Madrid la profusión de carteles mareaba, al extremo de que el público se sentía, más que convencido, coaccionado. “¡Votad a Gil Robles! ¡Dadme una mayoría absoluta y yo os daré una nación fuerte! ¡A por los 300! (presentando solamente 180 candidatos). ¡Estos son mis poderes! ¡Jefe, jefe, jefe!”. Propaganda a base de jactancioso personalismo, humillante hasta para el transeúnte más modesto”²⁴⁸⁴.

²⁴⁸² La candidatura alternativa incluía a un representante de los sindicatos agrícolas, Luis Benítez de Lugo y Velarde; Manuel Delgado Barreto por los monárquicos; Andrés Orozco por los republicanos radicales y un cuarto hombre de la CEDA que no hemos podido localizar.

²⁴⁸³ *La Libertad* (Madrid), 7-II-1936, p. 5. Probablemente se hicieron eco de lo publicado en *La Nación*, 6-II-1936, p. 1. Finalmente Gil Robles no viajó a Canarias. Su viaje fue suspendido por el mal tiempo. *Ya*, 10-II-1936, p. 5.

²⁴⁸⁴ “El desastre y su fuerza aleccionadora. VI y último. Coronación de la táctica”, *La Nación*, 4-III-1936, p. 1.

Los electos por Tenerife fueron José Víctor López de Vergara y Larraondo y Emilio González de Mesa y Suárez por la CEDA; Elfidio Alonso Rodríguez, de Unión Republicana; Luis Rodríguez Figueroa, de Izquierda Republicana; Emiliano Díaz Castro, del PSOE; y el comunista Florencio Sosa Acevedo. Delgado Barreto, a pesar de la retirada de su nombre, figura con 52 votos. El acta de Emilio González de Mesa fue anulada en las Cortes por la comisión que las revisó, aduciendo que era vicepresidente de un Jurado mixto. Esta circunstancia era conocida antes de las elecciones e incluso se planteó en la prensa de las derechas su sustitución por el marqués de Villafuerte. Ocupó su lugar el siguiente en la lista, el antiguo diputado liberal Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, ahora representante de los centristas de Manuel Portela Valladares, con el que Gil Robles llegó a un acuerdo²⁴⁸⁵.

	Adscripción Política	Votos
1º. José Víctor López de Vergara Larraondo	Centro-CEDA	39.455
2º. Luis Rodríguez Figueroa	Frente Popular	38.533
3º. Emiliano Díaz Castro	Frente Popular	36.837
4º. Emilio Ramón González de Mesa y Suárez	Centro-CEDA	36.661
5º. Elfidio Alonso Rodríguez	Frente Popular	35.339
6º. Florencio Sosa Acevedo	Frente Popular	33.950
7º. Félix Benítez de Lugo	Centro-CEDA	33.643
8º. José Miguel Sotomayor	Centro-CEDA	32.700
9º. Andrés Orozco Batista	PRT	19.223
10º. Ángel Capote Rodríguez	PRT	17.518
11º. Alonso Pérez Díaz	PRT	11.327
12º. Emilio López González	PRT	7.788
13º. Luis Benítez de Lugo y Velarde	AGA	4.486
Manuel Delgado Barreto	RE	52

Tabla 12: Resultados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en las elecciones de 1936.
ACD, Legajo 141, nº. 12²⁴⁸⁶.

²⁴⁸⁵ ABC, 26-III-1936, p. 19; *La Prensa*, 6-II-1936, p. 8; *Gaceta de Tenerife*, 7-II-1936, p. 3.

²⁴⁸⁶ Los datos que ofrece Cabrera Acosta presentan algunas discrepancias que no son significativas con los del Archivo del Congreso. En concreto crece la votación del comunista Florencio Sosa a 33.961 y la de José Miguel Sotomayor difiere en un voto, también a su favor. CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *Las elecciones a...* op. cit., p. 104. No constan datos como el censo y el número de votantes. No coinciden tampoco estos resultados con los aparecidos en *Gaceta de*

Tenerife, 10-II-1936, pp. 1 y 3, donde lo más significativo es que se le asignan a Benítez de Lugo 33.953 a Benítez de Lugo y faltan los resultados del Frente Popular. Los de *La Prensa* también difieren, aunque coincide en asignarle a Benítez de Lugo 33.953. En este caso sí que constan los votos de los candidatos del Frente Popular, pero todos tienen bastantes menos votos que los que finalmente figuraron en el acta. *La Prensa*, 18-II-1936, p. 4.

8. LA HORA DE LA REVOLUCIÓN

La etapa que se abre con la victoria del Frente Popular supuso un auténtico revulsivo en el devenir de la República, iniciándose ya durante el escrutinio de los resultados la escalada de tensión y violencia política que se prolongó en las semanas posteriores, como denunciaron Gil Robles y Calvo Sotelo en el Parlamento. Ya había advertido Casares Quiroga durante la campaña electoral previa a las elecciones de febrero que el ministro de la Gobernación debería ser ciego y sordo durante cuarenta y ocho horas si triunfaban las izquierdas, previendo el desbordamiento que se avecinaba y la falta de réplica que tendría por parte del gobierno²⁴⁸⁷.

En lo personal, Manuel Delgado Barreto, en tanto que defensor y publicista de las ideas representativas de la contrarrevolución, fue objeto de una serie de persecuciones constantes y crecientes, que comenzaron durante las

²⁴⁸⁷ La frase la pronunció en un acto en Carballino. De ella se hizo eco la prensa de las derechas. *La Nación* la reprodujo como entrefilete del diario. A su juicio era un punto a añadir a los del acuerdo constitutivo del Frente Popular. *La Nación*, 30-XII-1935, p. 1 y 27-I-1936, p. 2.

celebraciones, en las se quemaron ejemplares de su diario y fue arrancada la placa que se colocó en su casa natal de La Laguna con motivo de su visita en octubre de 1928²⁴⁸⁸. De inmediato se conoció la suspensión de *Gracia y Justicia*, cuyo último número fue el del día 15 de febrero —su desaparición fue una de las primeras órdenes de Azaña— y en marzo se produjo la quema de *La Nación*, en la que estuvo a punto de perecer linchado²⁴⁸⁹.

Los titulares y editoriales de *La Nación* en los días posteriores al establecimiento del gobierno del Frente Popular, nada vehementes, solicitaron serenidad, reflexión y tranquilidad, mostrando una moderada confianza en el nuevo gabinete de Manuel Azaña, del que se esperaba que contuviera el radicalismo de los distintos grupos revolucionarios y salvase al menos el orden público²⁴⁹⁰. A ojos de *La Nación*, Azaña, al que llegó a elogiar por sus esfuerzos para eliminar los disturbios, era la única garantía que quedaba frente al desbordamiento de los cauces políticos por parte de la izquierda. Ello no fue óbice para alertar evocando las figuras de Kerensky y Thiers²⁴⁹¹. Según el diario monárquico, el presidente, a pesar de creerse seguro de sus fuerzas y de ser capaz de domar a las masas —coincide justamente con los juicios que vierte el propio Azaña de sí mismo en sus memorias—, no era más que un medio para los revolucionarios, ya que éstos tenían sus propios líderes “que cantaban la Internacional”²⁴⁹². Curiosamente Emiliano Aguado, biógrafo de Manuel Azaña, responsabilizó al periódico de Delgado Barreto del agotamiento con que llegó el político a 1936. En parte era cierto. El periodista se lamentó en uno de sus artículos para *ABC* de haber combatido a las izquierdas cuando éstas se enfrentaron a los sucesos de Casas Viejas:

“Cuando las izquierdas reprimen positivos atentados a los fundamentos sociales —ya lo hicieron una vez y yo no me perdono haberlas

²⁴⁸⁸ *El Día*, 30-IV-1939, p. 1.

²⁴⁸⁹ *El Siglo Futuro*, 22-II-1936, p. 27.

²⁴⁹⁰ Su había hecho lo propio con Manuel Portela Valladares. *La Nación*, 17-II-1936, pp. 1 y 2.

²⁴⁹¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Turno de desgaste”, *ABC*, 19-V-1936, p. 3.

²⁴⁹² *La Nación*, 3-III-1936, p. 16.

combatido por aquella actuación— las derechas les damos el calificativo de crueles. Si a las derechas les toca reprimir, el izquierdismo las pone en la picota del descrédito, atribuyéndoles monstruosidades sanguinarias. Convenimos unos y otros en que la represión —siempre dolorosa, pero en muchos casos indispensable como la misma guerra— ha de regirse por un código inflexible que debiera quedar reducido a este breve mandato: “sofocar el alzamiento destructor”²⁴⁹³.

Como explicaba el diario, el triunfo en las elecciones no produjo manifestaciones de fervor republicano por desalojar del poder a los presuntos monárquicos o monarquizantes de la CEDA, sino algaradas de puños en alto. Esa y no otra era la amenaza que se cernía sobre España. Azaña era, por tanto, el último valladar ante la revolución social²⁴⁹⁴. El Frente Popular reclamó el poder en la calle desde la noche del 16 de febrero, pese a que no correspondía hasta el día 20 de febrero la proclamación de los resultados por las juntas provinciales del censo. En las calles se realizaban manifestaciones donde la izquierda profería gritos arengando a la revolución social. Según el juicio de *La Nación*, aquella victoria tampoco había sido ni mucho menos aplastante, por lo que las violencias de ahora, podrían ser replicadas en el porvenir²⁴⁹⁵.

Su opinión coincide, en general, con el resto de la prensa de las derechas y con sus líderes. *Informaciones* y *Ya* esperaban que Azaña, después de cumplir el programa del Frente Popular, se desvinculase de sus socios y contase con el centro derecha republicano, dejando de lado a los socialistas. La propia CEDA afirmó su disposición a colaborar en lo necesario. *La Nación* aceptó la amnistía a los revolucionarios de octubre de 1934, en la estela de los políticos conservadores. Con esa medida se pretendía tranquilizar a las organizaciones obreras. “Si entienden de generosidad...Amnistía, como el Gobierno la ha pedido. Sin

²⁴⁹³ AGUADO, Emiliano: *Don Manuel...* op. cit., pp. 332 y 333: “¿Qué don hubiesen podido pedir al cielo las derechas tan grande como que el señor Azaña estuviese ágil, enérgico y clarividente en la Presidencia del Gobierno para manejar y reducir a las masas? El único hombre capaz de dominarlas estaba cansado, viejo y sin ganas de nada”.

²⁴⁹⁴ “Orientaciones claras y concretas. La posición que deben adoptar las clases conservadoras del país”, *La Nación*, 5-III-1936, p. 1.

²⁴⁹⁵ *La Nación*, 18-II-1936, p. 1.

regateos por parte de los monárquicos, a los que les fue negada por las izquierdas”, tituló ese día²⁴⁹⁶.

Otra consecuencia inmediata de la victoria del Frente Popular fue el decreto forzando a las empresas a readmitir a los obreros despedidos durante las huelgas de 1934²⁴⁹⁷. Se publicó el 29 de febrero y decía:

“Todas las entidades patronales de carácter público y privado se hallan obligadas a la readmisión de todos los obreros, empleados o agentes que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, a partir de 1 de enero de 1934”, y añadía, “se crearán en Madrid y en las demás capitales de provincia Comisiones arbitrales para decidir sobre las incidencias que se originen. La indemnización no podrá ser inferior a treinta y nueve jornales sin superar a seis meses de salarios”²⁴⁹⁸.

Aquellas huelgas, claramente políticas, afectaron sólo a la prensa de derechas, a pesar de que un trabajador cobraba más en estos medios que en *El Socialista* —*La Nación* decía que la excepción era el director, que cobraba como un diputado—, siendo modélico en este sentido el *ABC*, que se preciaba de tener la plantilla mejor pagada de España.

El decreto no dejaba otra salida que su cumplimiento o el cese de la publicación. Además, hacía inevitable en el caso de aceptar la readmisión y las indemnizaciones el despido de los colaboradores leales que habían trabajado en los periódicos durante el último año y medio sustituyendo a los obreros izquierdistas. *La Nación* anunció un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, confiando a su vez en que las Cortes también lo examinarían por injusto. El poder público determinó durante la huelga de artes gráficas la legalidad de la sustitución del personal que no acudía

²⁴⁹⁶ *La Nación*, 22-II-1936, p. 1.

²⁴⁹⁷ *La Nación* sufrió las consecuencias de la huelga de septiembre de 1934 —no se publicó durante tres días—, pero la esquivó despidiendo al personal afiliado a la Casa del Pueblo y contratando otros obreros, como hizo *Informaciones*. *La Época*, 13-IX-1934, p. 1. En marzo de 1934 se produjo otra de Artes Gráficas, a la que también nos hemos referido. *La Nación* protestó desde que circuló el rumor, porque el programa del Frente Popular se refería a los despedidos en octubre de 1934. “Casos diferentes. Ante la readmisión de los huelguistas”, *La Nación*, 22-II-1936, p. 3.

²⁴⁹⁸ *Gaceta de Madrid*, 1-III-1936, p. 1762. Accesible en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1936/061/B01762-01762.pdf> (Consultado el 4-II-2016).

a su trabajo y ahora se retractaba, por lo que el responsable de estas contradicciones era el Estado y no las empresas, a juicio de Delgado Barreto. Según su lógica el gobierno del Frente Popular había elegido entre unos obreros y otros, discriminando a los leales a las empresas frente a los obreros afiliados a la Casa del Pueblo. Refería, además, que los despedidos ya habían encontrado acomodo en otros menesteres y se les obligaba ahora a reincorporarse. *La Nación*, *La Época*, *Informaciones* y *El Siglo Futuro* no habían vetado en la contratación a los afiliados a la Casa del Pueblo y ahora se veían afectados por ello²⁴⁹⁹.

La Nación, para no desaparecer tuvo que asumir la readmisión, aunque se quejó de la falta de sustento de las derechas: “nunca los apoyos han correspondido a la importancia y a la eficiencia de nuestra obra y de nuestro sacrificio”,²⁵⁰⁰. La empresa de *Informaciones* se plegó también al decreto, pero su director, Juan Pujol, renunció a su cargo en solidaridad con los obreros que tenían que ser despedidos. Lo mismo hizo Juan Ignacio Luca de Tena en *ABC*, al que sucedió Luis Martínez de Galinsoga, que había crecido como periodista junto a Delgado Barreto. Los periódicos conservadores se organizaron para realizar una cuestación a favor de los obreros recién desahuciados de sus puestos de trabajo. La suscripción la inició *ABC* a favor de la Federación Española de Trabajadores y *La Nación* la secundó, aunque en su caso extendiendo la ayuda a otros trabajadores que no pertenecían a ese sindicato.

Superadas las elecciones, *La Nación* y el resto de la prensa monárquica recuperaron las críticas a la CEDA y a su táctica, tratando de inclinar a las clases conservadoras hacia su terreno. La figura de Gil Robles aparecía menguada por sus dos años en el gobierno y por el errático planteamiento electoral, mientras que José Calvo Sotelo, inmaculado al menos en lo primero, debía tomar el testigo en el liderazgo de la oposición al Frente Popular. Lerroux tampoco salió bien parado

²⁴⁹⁹ *La Nación*, 3-III-1936, p. 16.

²⁵⁰⁰ “Procuraremos no morirnos”, *La Nación*, 5-III-1936, p. 1.

en sus editoriales²⁵⁰¹. Delgado Barreto hizo un largo repaso de la legislatura anterior y de la actuación de las derechas, entresacando declaraciones y hechos que ponían de manifiesto la impotencia de Gil Robles. *La Nación* pidió a los monárquicos que no abandonasen sus convicciones:

“Los monárquicos estamos convencidos de que sólo en la Monarquía hallarán solución definitiva los males de la Patria. Al principio monárquico no se puede renunciar. Lo mantenemos con el entusiasmo y la fe de siempre. Porque es la Historia, y a los pueblos no les pertenece nunca el mañana incierto, sino el ayer glorioso. El pasado es la continuación visible y clara del presente. Nuestro patriotismo es tradicionalista”²⁵⁰².

Su doctrina era clara, frente a la República, Monarquía, y frente al estado marxista otro corporativo y autoritario, pero ante la amenaza del soviét el primer objetivo debía ser la defensa del orden social. Afirmaba que la sociedad debían defenderla “unidos a todas las clases conservadoras, incluso a los elementos republicanos que no están al servicio de Rusia”²⁵⁰³. Tampoco desdeñó la amenaza de la ruptura de España, frente a la que reivindicó un Estado fuerte²⁵⁰⁴.

En esas semanas se planteó también la reforma de la Constitución por parte de las izquierdas. *La Nación*, lejos de actuar en un sentido conservador y defender el texto vigente, como mal menor frente a la revolución, optó por proponer otra reforma, pero de sentido reaccionario, desdeñando la de Marcelino Domingo por su ideologización.

En cualquier caso y pese a la opinión de *La Nación*, la actividad de las organizaciones de la derecha conservadora fue retrayéndose aceleradamente, mientras que crecía la presencia de las más combativas ante la violencia revolucionaria, como Falange y la Comunión Tradicionalista. *La Nación*

²⁵⁰¹ ¿Qué es lo mejor? Las clases conservadoras del país y la República”. *La Nación*, 1-III-1936, p. 1.

²⁵⁰² “Orientaciones claras y concretas. La posición que deben adoptar las clases conservadoras del país”, *La Nación*, 5-III-1936, p. 1.

²⁵⁰³ *Ibidem*.

²⁵⁰⁴ “Forjemos un Estado fuerte que impida la desarticulación de España”, *La Nación*, 5-III-1936, p. 1.

entrevistó en sus últimos días a Manuel Fal Conde y al Conde de Rodezno, cabeza del tradicionalismo en el Parlamento, del que ya había publicado discursos y notas de sus actos. En él identificaba los más puros sentimientos españolistas y la oposición a la perniciosa doctrina del mal menor y del posibilismo. Aunque sea por boca del entrevistado, llama poderosamente la atención la publicación en este periódico alfonsino de un elogio tan vehemente del rey carlista Carlos VII y del pensamiento tradicionalista como “expresión política del auténtico pensamiento español”²⁵⁰⁵.

La Nación publicó constantes alertas ante la degradación de la convivencia, hasta al punto de afirmar al comenzar el mes de marzo, sólo quince días después de los comicios y a falta de once para ser asaltado y destruido, que la calle había sido tomada por un bando, “el rojo”, ante el que Azaña se había plegado. El rotativo empleó como eufemismo para referirse a los disturbios la “euforia callejera” y “libertad y júbilo”, remedando las expresiones con las que la prensa republicana y de izquierdas había enmascarado la violencia desatada tras las elecciones. En un tono dramáticamente premonitorio afirmó en su editorial del 2 de marzo: “Si tienen que matarnos ¡qué nos maten de una vez! Pero basta de ofender y de humillar el sentimiento ajeno”²⁵⁰⁶. No todo pudo publicarse. La censura que ejerció el gobierno del Frente Popular dejó muchas huellas en las páginas de *La Nación*, con espacios en blanco en artículos y noticias, machacados e incluso obligó a eliminar los titulares.

²⁵⁰⁵ La entrevista la realiza el redactor Jesús Evaristo Casariego, afin al carlismo y futuro director de *El Alcázar* tras la guerra. *La Nación*, 10-III-1936, p. 16. Casas Pérez recordaba después de la guerra que “era, en su conciencia, un tradicionalista”. CASAS PÉREZ, José de las: “Recuerdo y anecdotario del maestro Delgado Barreto”, *El Alcázar*, 1-XI-1941, p. 3.

²⁵⁰⁶ “Una aspiración muy modesta. Suponemos que habrá terminado la quincena de la amenaza y del júbilo”, *La Nación*, 2-III-1936, p. 1.

8.1 UN AVISO FATAL: LA QUEMA DE *LA NACIÓN*

Llegado el mes de marzo se sucedieron una serie de agresiones violentas y reacciones encadenadas, que nos conducen hasta el asalto, incendio y destrucción de *La Nación*.

El día 6 fueron tiroteados varios obreros de Falange que trabajaban en la plaza de toros de Vista Alegre, en Madrid, resultando muertos dos de ellos y varios heridos graves. Ese mes fue trágico para el partido, con 7 muertos en los 11 primeros días. Varios de sus núcleos, como los de Santander y Alicante, fueron desarticulados por el gobierno. En Bilbao fue asesinado el joven tradicionalista Jaime Vilsamor y sus agresores, después de ser detenidos, fueron puestos en libertad. Las violencias fueron extensivas a toda España.

La tarde del 11 en la calle de Sagasta de Madrid, o en su continuación en dirección a Moncloa, que es Alberto Aguilera, dos jóvenes falangistas, Juan José Olano Orive y Enrique Valdosel, de 18 y 17 años de edad respectivamente, ambos estudiantes de Derecho, fueron detenidos y cacheados por un grupo de comunistas, como era habitual tras la proclamación del Frente Popular. Tras marcharse fueron tiroteados hasta fallecer el primero en el acto y el segundo al día siguiente.

En el sumario que se instruyó con motivo del intento de asesinato de Jiménez de Asúa se llega a la conclusión de que estos crímenes estuvieron en su origen, que es algo que también indicia Vegas Latapié en sus *Memorias políticas*²⁵⁰⁷. Según cuenta, su padre, al regresar de la tertulia que frecuentaba en

²⁵⁰⁷ RIVAS, Fernando: *El Frente Popular. Antecedentes de un alzamiento*, Ed. San Martín, Madrid, 1976, pp. 123 y ss. Falangistas se considera a los dos jóvenes en las pruebas del sumario instruido con motivo del intento de asesinato a Jiménez de Asúa. Los nombres que aparecen en ese sumario son Juan José Olano y Enrique Belsolell. En el sumario se refieren a los asesinos como militantes de “las organizaciones socialistas”. Rollo n.º. 359/1936 tramitado en la Audiencia Provincial de Madrid, Tribunal de Urgencia Sección 1ª, contra varias personas por el delito de

el Círculo Tradicionalista de la calle Marqués de Cubas, contempló la escena. Los cuerpos de los dos jóvenes yacían en un charco de sangre. Acababan de ser asesinados por miembros de las Juventudes Socialistas: “«¡Fascistas!» Les increparon. «No somos fascistas; somos de Acción católica». Fue igual. Descargaron sus pistolas sobre ellos y allí mismo quedaron caídos sus cuerpos, retirados ya cuando llegó mi padre»²⁵⁰⁸. Ignacio de Olano y Lorenzo Cáceres, sobrino de uno de los asesinados, conoció gracias a su padre que realmente al que querían asesinar era a él y las palabras que responde su hermano Juan José cuando le preguntan “¿Sois Fascistas?” son “Yo soy de la Virgen”, porque su hermano era “muy religioso y no tenía vinculación política”²⁵⁰⁹.

En represalia a estos asesinatos un grupo de falangistas atentó contra la vida de Luis Jiménez de Asúa la mañana del día 12. Era catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central, diputado del PSOE, presidente de las Cortes y había presidido la comisión que elaboró el proyecto de la Constitución de 1931²⁵¹⁰.

asesinato y tenencia ilícita de armas, AHN, Fondo Contemporáneo, Causa General, 1500, Exp. 13. Paul Preston desvincula ambos acontecimientos y también los valora de manera diferente: el atentado contra Jiménez de Asúa habría sido terrorismo. Asimismo sólo nombra a una de las víctimas, Juan José Olano. PRESTON, Paul: *Las tres Españas...* op. cit., pp. 127 y 128.

²⁵⁰⁸ VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio...* op. cit., pp. 285 y 286. Víctor Fragoso del Toro plantea una mínima variación sobre este relato. Los dos estudiantes, en lugar de responder a la pregunta sobre si eran fascistas, callaron, les mandaron seguir y les dispararon, matándolos. FRAGOSO DEL TORO, Víctor: *La España de...* op. cit., Vol. 3, pp. 100 y ss. La esquila de Juan José Olano Orive se pudo publicar en *El Debate*. En ella consta que era miembro de la Juventud Católica y de la Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga. *El Debate*, 13-III-1936, p. 8. *El Debate* afirmaba en su editorial del día anterior que “La calle debe ser del Gobierno” y el 13 “Contra la violencia”. *El Debate*, 12-III-1936, p. 1 y 13-III-1936, p. 1. En este último escrito se defendía de que *Heraldo de Madrid* hubiese publicado que *El Debate* se alegraba del atentado a Jiménez de Asúa. El día 15 se publicó un desmentido semejante sobre una imputación que realizó *El Socialista* a Acción Popular.

²⁵⁰⁹ Entrevista a Ignacio de Olano y Lorenzo Cáceres, La Laguna, 23 de diciembre de 2002. Ignacio de Olano y Lorenzo Cáceres es hijo de Luis María Olano Orive y, por tanto, sobrino de Juan José, uno de los asesinados. Luis María fue secretario de la Cámara de la Propiedad de Tenerife y jefe local de Falange.

²⁵¹⁰ Narró su experiencia al frente de la comisión parlamentaria en JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis: *Proceso de la Constitución de la República española*, Ed. Reus, Madrid, 1932. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, cuando comenzó su actividad política, fue desterrado a las Islas Chafarinas y también se afilió al PSOE. Fue elegido diputado en todas las elecciones de la Segunda República. Durante estos años demostró ser uno de los más significados admiradores del

Le dispararon a la puerta de su domicilio de la calle de Goya, 24, en el barrio de Salamanca. Los agresores le esperaron en un automóvil detenido a la puerta. El profesor resultó ileso, pero las balas alcanzaron e hirieron al policía de escolta, Jesús Gisbert Urreta, que les hizo frente y murió poco después. *La Nación* publicó una fotografía del agente, que tenía 26 años de edad y había ingresado en el cuerpo en 1930, siendo destinado a Jaca, donde se distinguió en los sucesos revolucionarios. Desde el 1 de diciembre de 1935 prestaba servicio de vigilancia cerca de Jiménez de Asúa. Antes de morir exclamó “¡Don Luis, me han matado!”²⁵¹¹.

El gobierno permitió informar de este atentado —según *La Nación* el suceso fue “casi de inserción obligatoria por parte del gobierno”—, del que dio incluso una explicación oficiosa, pero en cambio la censura no dejó informar de los anteriores y anunció que los crímenes de los reaccionarios no quedarían impunes. La prensa de izquierdas acusó a la derecha de estar detrás de todos los alborotos para tratar de derribar la República.

Los agresores huyeron a pie por Núñez de Balboa, en dirección a Hermosilla, porque no pudieron poner el auto en marcha. La policía consiguió detener a uno de ellos, Alberto Ortega Arranz y a otros seis individuos —se realizaron numerosos registros en domicilios de falangistas—, pero los autores directos —en el sumario se menciona a los estudiantes Alberto Aníbal Álvarez García-Baeza, Guillermo Aznar Genner y José María Díaz-Aguado Arteaga— consiguieron escapar al extranjero en un avión pilotado por Juan Antonio Ansaldo, según recoge Fernando Rivas²⁵¹². La policía pudo incautarse de las

régimen de Stalin. Fue miembro de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, nacida en abril de 1933. Defendió a Francisco Largo Caballero en el proceso por la Revolución de octubre de 1934, del que salió absuelto por falta de pruebas.

²⁵¹¹ *La Nación*, 13-III-1936, p. 2; *El Debate*, 13-III-1936, p. 2.

²⁵¹² RIVAS, Fernando: *El Frente Popular...* op. cit., p. 127. Según Rivas, Jesús Gisbert fue el primer policía muerto a tiros por Falange. La instrucción del atentado se efectuó en el Juzgado de Instrucción nº 20 de Madrid. En la misma se acusa a Alberto Ortega Arranz, Luis Revuelta García, Ramón de la Peña Moulie, Jesús Azcona Landa, Manuel Chacel del Moral y Manuel Valdés Larrañaga. El hecho de que algunos de los detenidos actuaron como encubridores se menciona en la instrucción. Se declararon inocentes. Pieza separada del sumario nº 77/1936 instruido por el

armas del suceso, cuyo origen era alemán²⁵¹³. Los guardias que hacían el servicio en la casa de Gil Robles pudieron ver todo lo sucedido²⁵¹⁴.

Juzgado de Instrucción nº 20 de Madrid contra varias personas por el delito de asesinato frustrado de Luis Jiménez de Asúa y Jesús Gisbert Urreta, AHN, Fondo Contemporáneo, Causa General, 1500, Exp. 12. La pieza forma parte de la Causa General porque es considerada parte de los antecedentes del asesinato de José Calvo Sotelo. El sumario es accesible en http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N (Consultado el 23-X-2014). Rollo nº. 359/1936 tramitado en la Audiencia Provincial de Madrid, Tribunal de Urgencia Sección 1ª, contra varias personas por el delito de asesinato y tenencia ilícita de armas, AHN, Fondo Contemporáneo, Causa General, 1500, Exp. 13. Accesible en: http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=3&txt_id_desc_ud=6055095&fromagenda=N (Consultado el 23-X-2014). En el sumario pueden leerse quejas procesales de los letrados por la falta de garantías para los encausados. Manuel Valdés Larrañaga fue multado con 1000 pesetas por la Dirección General de Seguridad “por su actuación en la organización fascista”. Valdés Larrañaga reconoció haberse visto con dos de los acusados por el Fiscal y haberles ayudado a pagar la comida y pernoctar. Menciona el atentado en una obra, pero niega que Falange Española estuviese implicada: “El atentado contra Jiménez de Asúa fue realizado por alumnos de su propia clase, quienes, ante sí, decidieron llevar a cabo el hecho, sin tener ninguna relación de dependencia o afiliación con Falange Española. Entre ellos había quienes eran simpatizantes con Falange y otros con otras organizaciones políticas. Todos ellos, movidos por el clima que ya vivía España. Uno de los detenidos, que fue condenado y conducido al penal de Santoña, donde fue asesinado, era sobrino de Don José María Martínez de Velasco, Presidente del Gobierno en la República y Jefe del Partido Agrario. Algunos de los otros implicados llegarían a ser hombres importantes en sus respectivas carreras profesionales”. VALDÉS LARRAÑAGA, Manuel: *De la Falange al Movimiento (1936-1952)*, Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid, 1994, p. 7. Martínez de Velasco fue varias veces ministro de la República, pero no presidió ningún gobierno. Llama la atención el número de monárquicos que participaron de alguna manera en los hechos. Uno de los abogados defensores es Antonio Goicoechea. También aparece Manuel Sarrión y Sanmartín. Entre los procuradores de los encausados se encuentra Honorio Valentín Gamazo. No sabemos si es el hermano o el hijo del que había sido Fiscal General de la República y que fue asesinado junto a tres de sus hijos al comienzo de la Guerra Civil, Marcelino Valentín Gamazo.

²⁵¹³ En concreto era una pistola ametralladora, marca “Royal”, calibre 7,63, nº. 17.682. El informe añade que esa y otras 71 salieron de Pasajes en el vapor “Euler” el 22 de octubre de 1930 por orden de la casa Steffen Heimann, domiciliada en la calle Blumeshof de Berlín y llegaron a España a través de sus agentes en Amberes. En otros documentos se menciona la incautación de una pistola Star y de otra Walman a algunos de los detenidos. Características de la pistola ametralladora ocupada con ocasión del atentado al Sr. Jiménez de Asúa, 4-V-1936, Archivo Javier Sáenz del Castillo Caballero.

²⁵¹⁴ Informe de la Dirección General de Seguridad, 12-III-1936. Archivo Javier Sáenz del Castillo Caballero. El informe menciona que las pesquisas de la Comisaría General se dirigieron directamente a “los elementos avanzados del Fascio, al objeto de descubrir a los autores del hecho”. De esas indagaciones salió que Marcos Martínez Navarrete y Alberto Aníbal Álvarez recogieron el día 11 un automóvil Chevrolet en el pueblo de Hortaleza y se desplazaron hasta un garaje de la calle Jorge Juan, 38, cercano a su domicilio. Fue el vehículo que se usó en el atentado. Fueron detenidos los hermanos de Alberto Aníbal Álvarez, José María, Pedro y Carlos, aunque no aparecen en el sumario judicial. Junto a ellos estaban Antonio Ortiz Arce Hernández y Ángel Martínez Agustí, que también fueron detenidos. Al primero le reconoció una mujer como al conductor del coche, aunque sin demasiada seguridad. El nombre Antonio Arce se publicó en *El Debate* como el de uno de los responsables del atentado junto a Francisco Roca. Ninguno de los

En su último número *La Nación* denunció nuevamente el peligro de la implantación del caos soviético en España y añadió que Manuel Azaña sería incapaz de detenerlo. El editorial está escrito a propósito de las palabras de Dolores Ibárruri, “Pasionaria”, en un mitin comunista en Barcelona:

“Azaña estará en el Poder si cumple rápidamente el programa del Frente Popular; pero en caso contrario se pasará por encima de él para dar satisfacción a los anhelos del pueblo... Ha llegado el momento de que los bosques de puños que se levantan se conviertan en bosques de bayonetas... Hay que hacer una limpieza en el Ejército y en las fuerzas armadas, e ir cuanto antes a la organización de las milicias proletarias para llegar a la República soviética ibérica...”²⁵¹⁵.

En esa misma página, *La Nación* confiaba en que el Führer, si se decidía a plantear la guerra —acababa de firmarse el acuerdo francosoviético y de remilitarizarse Renania—, lo hiciese por el lado indicado, no por el de las democracias occidentales, sino por el de Rusia, a la que considera la verdadera amenaza para la civilización. En sus últimos meses de vida la actualidad internacional y la querencia ideológica del diario, permitieron que se publicaran algunas fotos donde aparecían las multitudes agasajando a Hitler, su esvástica y los grandes desfiles²⁵¹⁶.

Las palabras del periódico en esos días prueban su total desaprobación de la violencia y de las conductas delictivas, requiriendo a las derechas ejemplo moral, a pesar de las persecuciones:

dos consta en los documentos del juzgado. *El Debate*, 18-III-1936, p. 2. Los nombres de Manuel de la Fuente Fernández, Amós Rubiella Lazcano, Antonio Martínez Jordán, Julio Roca Cabanellas y Francisco Roca Cabanellas figuran en el informe como detenidos, pero están tachados. La policía trató de construir el entorno de amistades de Alberto Aníbal vincualdas a Falange Española. En el se centraron los primeros pasos de la investigación. Un informe del comisario Máximo Domínguez indica que “Casi con plena seguridad puede señalársele como uno de los autores del asesinato del Agente Sr. Gisbert”. A Marcos Martínez Navarrete se le detuvo con una pistola. En primer lugar se le acusó por no tener licencia, pero a lo largo del día 12 pudo darse fe de que sí contaba con ella.

²⁵¹⁵ *La Nación*, 13-III-1936, p. 1.

²⁵¹⁶ Delgado Barreto no mencionó a Hitler en sus artículos para *ABC*, aunque sí se refirió en tono encomiástico a León Degrelle, el fundador del rexismo en Bélgica. DELGADO BARRETO, Manuel: “Simplismo”, *ABC*, 2-VI-1936, p. 3.

“Nosotros —por cuenta propia— añadimos que la fe religiosa, los ideales políticos, el amor a la Patria, constituyen también una fuerza. Una fuerza que pesa en el ánimo de las derechas, y que las obliga siempre a una conducta austera y disciplinada”²⁵¹⁷.

El titular de *La Nación* de la noche del 12 de marzo era una apelación a la calma dentro del clima de fanatismo de esos días: “Condenamos todas las violencias y pedimos serenidad y reflexión”, reiterando la recomendación que ya había realizado en el editorial posterior al triunfo del Frente Popular, aunque también puede entenderse que *La Nación* apela a un golpe de fuerza, rechazando, por improductiva, la violencia aislada:

“Nos limitamos, pues, en estos momentos, a renovar aquel consejo y a afirmar nuestras convicciones de absoluto respeto a la vida humana. Por el camino de las pistolas, cuando no se empuñen en legítima defensa, no nos encontrará nadie. En España hay que luchar, políticamente, como se lucha en los países civilizados. Toda la fortaleza, la máxima fortaleza, para repeler las ofensivas criminales. En otro sentido, ni la más leve agresión. Porque en el terreno de la violencia aislada ni se plantean ni se ganan batallas, ni se sostienen, ni se ganan. En ese terreno no se hace nada. Absolutamente nada. Las clases de orden —republicanos y monárquicos— deben ceñirse a una conducta austera, ejemplar, que no excluye, ni mucho menos, la virilidad patriótica”²⁵¹⁸.

El entierro del policía Jesús Gisbert fue el siguiente paso en esta sucesión de violencias. Tuvo lugar el día 13 en el cementerio de la Almudena. Desde la noche anterior venían desfilando muchas personas por su capilla ardiente, que se situó en la Dirección General de Seguridad. Una cantidad impresionante de gente llenó las calles durante el funeral presidido por los ministros de la Gobernación y de la Guerra, Amós Salvador y Carlos Masquelet. A Jesús Gisbert se le impuso a título póstumo la cruz de la Orden de la República²⁵¹⁹. El cadáver fue recibido por el público a la salida de la capilla ardiente con los puños en alto, dirigiéndose la

²⁵¹⁷ “Un “sabotaje” fantástico. Las derechas no alteran el orden, sino que lo reclaman”, *La Nación*, 13-III-1936, p. 1.

²⁵¹⁸ “Serenidad, entereza y confianza. La cobardía y el bulo”, *La Nación*, 12-III-1936, p. 1.

²⁵¹⁹ *El Debate*, 14-III-1936, p. 2.

comitiva hacia la Cibeles a través de la calle de Alcalá²⁵²⁰. Según Fragoso del Toro, es entonces cuando:

“las turbas se adueñan de las calles, y estiman que el acto queda incompleto si no se le subraya con una rúbrica a su estilo. —«¡A San Luis! ¡A San Luis!»—. —«¡A *La Nación!*!». —gritan otros. A los pocos momentos las llamas se ceban en la iglesia parroquial que se alzaba en la calle de la Montera y en el periódico monárquico. Un tercer resplandor denuncia el incendio que se inicia en la iglesia de San Ignacio. Los guardias de Asalto rechazaban a los incendiarios que se dirigían al diario *ABC* y los requetés, que hacen guardia en su periódico *El Siglo Futuro*, ahuyentan a tiros a los amotinados que intentan asaltarlo”²⁵²¹.

Eugenio Vegas añade que también existió el propósito de quemar el convento de los Capuchinos de la calle de Medinaceli. No ocurrió porque colindaba con una casa de vecinos, que también hubiese ardido. El vecindario se echó a la calle para evitarlo²⁵²².

Tal y como recuerda el catedrático Vicente Gay, ante el aviso de la quema de *La Nación* las autoridades permanecieron impasibles:

“Era inútil llamar a los agentes de la autoridad; se cruzaban de brazos y eran pasivos testigos de los atropellos. «¡Que van a incendiar la redacción de *La Nación!*!» le decían desde el edificio de la calle del Marqués de Monasterio a la Dirección General de Seguridad, y los señores de la Dirección contestaban invariablemente «ya vamos», y colgaban tranquilamente el auricular hasta la nueva y angustiada llamada. Sí que fueron los guardias de Asalto, pero fue cuando ya habían ardido talleres y edificio y el director, Delgado Barreto, cercado por las turbas sedientas de sangre, se había salvado gracias al cierre metálico de una tienda que cayó rápidamente entre el fugitivo y sus perseguidores incendiarios y asesinos”²⁵²³.

²⁵²⁰ *La Nación*, 13-III-1936, p. 8.

²⁵²¹ FRAGOSO DEL TORO, Víctor: *La España de...* op. cit., Vol. 3, pp. 100 y ss. En la iglesia de San Luis, donde se guardaba culto al Cristo de la Fe, también se quemó su sagrario, a pesar de las súplicas del clero. HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón: *Destrucción del patrimonio...* op. cit., pp. 226 y 284.

²⁵²² VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio...* op. cit., pp. 285 y 286.

²⁵²³ GAY, Vicente: *Estampas rojas y caballeros blancos*, Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos, 1937, p. 69. En la ilustración 83 puede verse el estado en que quedó la redacción. Pío Moa escribe erróneamente que *La Nación* fue cerrada a consecuencia del atentado contra Jiménez de Asúa. MOA RODRÍGUEZ, Pío: *El derrumbe de la Segunda República y la Guerra Civil*, Ed. Encuentro, Madrid, 2001, p. 275. La manera de expresar la desaparición de *La Nación* no es menos sorprendente en otros autores como José Javier Sánchez Aranda: “Terminada la guerra, España contaba con un panorama periodístico bien diferente al anterior. 1. *Desaparecidos y novedades*.

El relato de Jesús Evaristo Casariego, redactor de *La Nación*, es perfectamente coherente con el anterior, añade algunos detalles y más directo en su acusación:

“Este caso de *La Nación* fue el más claro exponente de la inconcebible complicidad que el Gobierno llamado legal del Estado español, tenía con los criminales al servicio de la destrucción de España. Merece la pena relatarlo: Ocurrió la misma tarde que incendiaron la iglesia de San Luis y otras más, cuando fueron detenidos Carlos y Martín. Al pasar la manifestación grande que asesinó al valeroso Ignacio Arregui, un grupo de incendiarios se separó de ella, subiendo por la calle del Barquillo. El que capitaneaba el grupo había ordenado a los demás:

—¡Ahora al periódico! ¡El local de *La Nación* está aquí cerca, en la calle del Marqués de Monasterio!

Avisados en *La Nación* de lo que ocurría, llamaron inmediatamente a la Dirección General de Seguridad, situada a menos de cuatrocientos metros de aquel diario. Esto de la distancia es un detalle que hay que tener muy en cuenta.

—Oiga, Dirección, —llamaron desde el periódico—, aquí es *La Nación*. Nos van a asaltar los talleres. Vienen grupos con latas de gasolina. En la calle del Barquillo nos han quemado la camioneta que iba a la estación y han herido al chófer. Manden fuerzas en seguida.

Desde el centro policiaco una voz respondió, con la mayor naturalidad:

—No pasa nada, no se alarmen. Ya mandaremos fuerzas.

—¡Pero es que urge!

Los grupos ya habían llegado. Muchos esgrimían pistolas. Uno disparó un tiro contra la fachada; los otros le secundaron y más de doscientas balas fueron a empotrarse en la pared.

El tiroteo produjo una enorme alarma en las calles. Las gentes corrieron y se cerraron precipitadamente los portales.

Dentro del periódico nadie perdió la serenidad. El director, el ilustre don Manuel Delgado Barreto, aconsejó a todos tranquilidad. Se hallaba trabajando en su despacho cuando dispararon los primeros tiros, y dos balas entraron en la estancia, pasando muy cerca de su cabeza.

—¡Pronto, todos ahí, en el pasillo de la Administración! ¡Los de talleres detrás de la rotativa! Avisad otra vez a la Dirección.

—¡Dirección, Dirección. Aquí *La Nación*. Nos están tiroteando. Van a entrar. Manden en seguida las fuerzas!

Había desaparecido un número considerable de títulos, unos de significación liberal e izquierdista, con tanta fama como *Ahora*, *El Sol*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *El Socialista*; y otros que llevaban una vida apagada en 1936, como era el caso de *La Época*, *El Siglo Futuro* o *La Nación*”. SÁNCHEZ ARANDA, José Javier: “La Prensa en España”, en ALBERT, Pierre: *Historia de la...* op. cit., p. 217. La expresión “vida apagada” para referirse a un diario que fue incendiado no parece la más afortunada. Tampoco acierta Ian Gibson, que retrasa la destrucción del periódico hasta “julio de 1936, al estallar el alzamiento”. GIBSON, Ian: *En busca de...* op. cit., p. 43.

La misma voz de antes volvió a contestar, con calma, como deleitándose ante la situación de aquellos hombres en peligro de muerte.

—Ya irán, ya irán.

Fríamente, como quien tiene meditado el delito y conoce el terreno que pisa, los incendiarios penetraron en la planta baja donde estaban las máquinas de componer, el cierre y las cajas. Tiraron unos cuantos tiros, que acribillaron las sombras del taller e hirieron a un obrero; golpearon los teclados de las linotipias y rociaron con gasolina los chibaletes y enseres, dándoles fuego. Una gran llamarada se elevó, rápida, y los cristales de las claraboyas se vinieron al suelo con ruido de granizo de vidrio. Luego se retiraron haciendo descargas y profiriendo blasfemias.

Desde el pasillo de la Administración, entre el incendio y las balas, se llamó por tercera vez a la Dirección.

—¡Oiga, que está ardiendo la casa! ¡Vamos a morir todos aquí!

Con idéntica ironía que las otras veces, les volvieron a responder:

—Ya van, ya van.

Tardaron todavía más de un cuarto de hora en llegar, y cuando la primera camioneta de guardias paró en la esquina de Xiquena, ya no quedaba ni rastro de los asaltantes.

Se avisó a los bomberos, que también tardaron bastante en presentarse, y sólo fueron útiles para acabar de apagar los rescoldos.

Uno de los redactores, Leoncio Delgado, asesinado después en una checa, se lamentó ante el oficial de asalto de aquella tardanza.

—Si hubiesen llegado cuando les llamamos, no habría ocurrido esto, le dijo.

—Pues no se pudo venir. La culpa de estas cosas la tienen ustedes que están provocando al pueblo.

De la complicidad de las autoridades en estos sucesos aún hay más datos. Inmediatamente que el edificio empezó a arder, uno de los bandoleros entró en la taberna de al lado y, por teléfono, dijo, no se sabe a quién aunque es fácil suponersele:

—Esto ya está “liquidado”; “puen” venir cuando quieran”²⁵²⁴.

La calle del Barquillo que se cita en el relato se encuentra a unos ciento cincuenta metros de Marqués de Monasterio, 3 donde estaba *La Nación*. Ambas están unidas a través de la calle Piamonte, que albergaba la Casa del Pueblo socialista en el nº. 2. La iglesia de San Luis, estaba algo más lejos, en la calle Montera, cerca del Ministerio de la Gobernación, y la capilla de San Ignacio en la calle del Príncipe. La Dirección General de Seguridad tenía su sede en un edificio

²⁵²⁴ CASARIEGO, Jesús Evaristo: *La ciudad sitiada...* op. cit., pp. 41-44. Realiza un relato prácticamente idéntico, casi sin matices en CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...” op. cit., pp. 363 y ss. Desconocemos quiénes son Carlos y Martín, a los que se refiere. Tampoco hemos logrado situar el dato de la muerte de Ignacio Arregui. Leoncio Delgado es Leoncio Delgado Cruz, sobrino de Manuel Delgado Barreto.

de la calle Infantas esquina con Víctor Hugo, a unos quinientos metros de distancia de Marqués de Monasterio.

Francisco Bonmatí de Codecido también recordó aquel suceso en primera persona:

“Acababa yo de salir de él de entregar uno de mis artículos de colaboración. Con Barreto, Muñoz Lorente y San Germán comenté en la Redacción las últimas noticias que llevaba de la calle: las huestes marxistas, de regreso del entierro de uno de los suyos, venían cometiendo desmanes y salvajadas por la calle de Alcalá. Me fui al café de Castilla, allí cerca en la calle de las Infantas (...) No más hube llenado dos cuartillas, cuando el catedrático señor Ruiz Tatay (...) me dijo lleno de indignación: «Ahora mismo acaban de prender fuego a la camioneta de *La Nación* en la calle del Barquillo». En el acto me fui al teléfono para avisar. Ya era tarde; *La Nación* no respondía, dando el aparato constantemente la señal de comunicar.

En dos saltos me planté en el periódico; pero no hubo manera de acercarme a él. Una turba inmensa de energúmenos, blasfemando y dando saltos y gritos de júbilo, como salvajes alrededor de la hoguera de uno de sus sacrificios fanáticos, invadía por completo la calle del Marqués de Monasterio, disparando sus pistolas contra el edificio, que echaba humo y llamas por todos los huecos de sus puertas y ventanas. De vez en vez, un estrépito de cristales horrísono confundíase con el estruendo de las pedradas que lanzaban contra los cierres metálicos de los talleres. Mi ansiedad no tenía límites pensando en Barreto y en los demás compañeros, asesinados seguramente en aquel cráter. No sabía que hacer por ellos. Me fui a un teléfono, allí mismo, en una taberna, aun a trueque de que me lincharan aquellas bestias enfurecidas, y llamé a la Dirección General de Seguridad. No me hicieron maldito caso, a pesar de mis voces destempladas y apremiantes. Con la promesa de formulismos legales contestaban a mi angustia. Al volver a la calle, vi cómo un grupo de incendiarios, pistola en mano, salía del periódico gritando: «¡Se nos ha escapado este canalla!; Deben de haber huido por la casa de al lado!». Y todos corrieron dando gritos soeces hacia la calle Tamayo. Irreflexivamente fui tras ellos, llevado de mi afán de hacer algo por mis compañeros, aún a expensas del peligro enorme de ser reconocido por cualquiera de los obreros marxistas de la casa, que estaban cansados de verme en la imprenta charlando con mi amigo y gran periodista Muñoz Lorente, con motivo del ajuste de mis artículos. La Divina Providencia evitó afortunadamente toda intervención de una manera milagrosa. En el momento de ser reconocido Barreto por las turbas en plena calle, frente a la entrada de una carbonería, uno de los alborotadores le dio un empujón hacia el interior del establecimiento, diciendo a sus compañeros: «¡Qué éste no es, no seáis bestias!; Si lo conoceré yo, que he trabajado en la casa!; Vamos!; Vamos corriendo por

ahí, no vaya y se nos escape!»). Y se los llevó Bárbara de Braganza abajo, camino de Recoletos”²⁵²⁵.

Bonmatí de Codecido se fue inmediatamente a darle la noticia a José Calvo Sotelo. Que Delgado Barreto salvó la vida gracias a uno de sus trabajadores lo reitera su yerno Ángel González de Mendoza y su compañero Manuel Álvarez Díaz:

“Cuando en marzo de 1936 fue asaltado e incendiado por las turbas el edificio de *La Nación*, Delgado Barreto se encaró con ellas, con gran serenidad y entereza, y les gritó: «¿Estos son vuestros procedimientos democráticos? ¿Vais a abrasar aquí dentro, sin dejarlos siquiera salir, a decenas de obreros, padres de familia, que no han cometido más delito que trabajar y ganar un jornal?»).

La arenga produjo efecto, y dejaron salir a todo el personal. Pero cuando Delgado Barreto salía del edificio, alguien gritó: «¡Ahí va el Director!»). Se destacó una figura de la masa, que diciendo “¡Este dejádmelo a mí!” le siguió hasta la calle de Conde de Xiquena, en que al llegar a una tienda que estaba echando los cierres, le empujó dentro y le gritó: «Don Manuel, quédese ahí, y no salga hasta que haya pasado todo»).

Era un antiguo asistente mío que, por complejos que no son del caso —pues su natural era sano, como lo prueba ese rasgo— se había afiliado a la C.N.T. primero, había pasado luego al Partido Comunista, estuvo en la cárcel por tenencia de explosivos y mandó una unidad roja durante el Movimiento; pero que como le conocía a fondo y sabía su grado de bondad y de humanismo, no vaciló en exponerse por salvarle de los que ni le conocían, ni hacían más que cumplir consignas de exterminio”²⁵²⁶.

En el propósito de apagar los incendios fallecieron dos bomberos, Lorenzo de la Fuente Patiño y Jesús García Diéguez²⁵²⁷. Durante el entierro se produjeron otros incidentes, como el apuñalamiento de un joven en la calle Barquillo, la muerte a tiros del guardia de asalto José de la Cal en frente de la iglesia de San

²⁵²⁵ BONMATÍ DE CODECIDO, Francisco: *El príncipe Don Juan de España*, [Imprenta Castellana], Valladolid, 1938, pp. 158-161.

²⁵²⁶ GONZÁLEZ DE MENDOZA, Ángel: “Notas apasionadas...op. cit., pp. 75-81; ÁLVAREZ DÍAZ, Manuel: “Una españolísima pluma que no escribirá más. Vida luminosa y muerte oscura del maestro de periodistas Manuel Delgado Barreto”, *Informaciones*, 18-IV-1939, p. 3. En *ABC* se publicó una nota sin firma donde se recordaba el suceso, pero no se aporta ningún dato nuevo. Se reitera la pasividad de la Dirección General de Seguridad. *ABC*, 15-III-1940, p. 8.

²⁵²⁷ *El Siglo Futuro*, 23-III-1936, p. 17.

Ignacio, el asalto del café del Norte y el saqueo de una armería en la calle de Hortaleza²⁵²⁸.

El 16 de marzo murió asesinado el falangista murciano Jesús Martínez Eraso. Al día siguiente fue tiroteado otro militante, Martín Martínez de Espronceda, que murió diez días después. Esa misma fecha fue ametrallado el domicilio de Francisco Largo Caballero en la calle Viriato. *El Socialista* atribuyó el atentado a los “fascistas”²⁵²⁹. El 16 murió tras recibir varios disparos Ladislao Torres, vendedor de *Renovación*²⁵³⁰. El 23 de marzo cayó asesinado en Asturias Alfredo Martínez y Canga-Argüelles, ex ministro de Trabajo en el gobierno de Portela Valladares y jefe del Partido Liberal Demócrata. El magistrado de la Audiencia de Madrid Manuel Pedregal corrió la misma suerte el 13 de abril. Había encausado a algunos de los acusados en el atentado de Jiménez de Asúa²⁵³¹.

El trato en la prensa de todos estos acontecimientos estuvo mediatizado por la censura. *ABC* dio cuenta el día 13 de marzo del atentado a Jiménez de Asúa y de la muerte de Gisbert, con detalles del entierro, pero sin referir, ni siquiera mínimamente, el ataque a *La Nación*. Sólo se menciona el incendio de las dos iglesias. Además, se incluían unas declaraciones del gobierno minimizando lo sucedido. *El Debate* sí pudo publicar que “se ha quemado San Luis”, entrecomillando las palabras del ministro de la Gobernación. No se practicaron

²⁵²⁸ El joven herido durante el entierro de Gisbert al que se refiere la prensa de derechas podría ser el comandante de Infantería Joaquín de la Concha, o bien ser este otro incidente. *Ahora*, 17-III-1936, p. 29. Frago del Toro hace un recuento de sucesos por toda España. FRAGOSO DEL TORO, Víctor: *La España de...* op. cit., Vol. 3, pp. 107-108. Fernando Rivas aporta prácticamente los mismos datos. RIVAS, Fernando: *El Frente Popular...* op. cit., p. 127.

²⁵²⁹ *El Socialista* (Madrid), 17-III-1936, p. 3. Los responsables fueron detenidos, según *El Debate*, aunque no se expresa su filiación política. Falange Española negó cualquier relación con los autores. *El Debate*, 17-III-1936, p. 4.

²⁵³⁰ *Ahora* (Madrid), 17-III-1936, p. 10.

²⁵³¹ *El Siglo Futuro*, 14-IV-1936, p. 14; *ABC*, 14-IV-1936, p. 27; *El Sol* 14-IV-1936, p. 16. Según la crónica de *El Siglo Futuro* Manuel Pedregal Luege, de 70 años, declaró antes de morir que había recibido amenazas de “cierta organización que le venía amenazando de muerte desde que se falló la causa seguida contra los supuestos autores del atentado al señor Jiménez de Asúa”. En la crónica de *El Sol* dice que señaló “elementos falangistas que me habían amenazado de muerte”. La crónica de *ABC*, como la de *El Siglo Futuro*, no identifica explícitamente a los falangistas. De la causa del asesinato de Gisbert se había encargado previamente un juez apellidado Aldecoa, trasladado a Almería.

detenciones ni diligencias judiciales. Los días 14 y 15, en una breve y eufemística nota, *La Época*, *Ahora* y *ABC* publicaron lo siguiente:

“*La Nación* se ve obligada a interrumpir su publicación. La Dirección de nuestro querido colega *La Nación* nos ruega hagamos público que se ve obligada a interrumpir su comunicación con los lectores, ignorando la fecha en que pueda reanudarla”²⁵³².

José Calvo Sotelo se refirió a estos sucesos en el Parlamento, señalando a los socialistas y al gobierno, en la misma sesión en la que Gil Robles pronunció su famosa frase sobre “la media España que no se resigna a morir”:

“El Sr. CALVO SOTELO: Pero, ¿quién quema? Voy a emplear textos vuestros, a ver si rendís crédito a lo que dicen Diputados que se sientan en esos bancos o personas que comulgan en vuestras ideas. ¿Quién quemó el periódico *La Nación*? (*Nuevos rumores y protestas*). Lo dijo el representante socialista Sr. Álvarez del Vayo. (*Se reproducen los rumores*). (...) El Sr. Álvarez del Vayo, Diputado socialista, dijo en un mitin en Barcelona, hace quince días, que los incendios producidos, así en *La Nación* como en las iglesias de San Ignacio y de San Luis, eran debidos a que el pueblo de Madrid quería hacer una protesta ante el ritmo lento con que el Gobierno desarrollaba el programa del Frente Popular. (...) El segundo intento exculpatorio del Sr. Azaña se cifra en este conato de argumentación: no es posible reaccionar frente a unas masas hambreadas durante dos años —creo que éstas fueron sus palabras—, que se sienten vejadas y maltratadas, y el Gobierno —palabras textuales también—, por piedad y misericordia, no reacciona. Luego, Sr. Azaña, había en ese conato de argumentación un reconocimiento elocuente y valioso: el de que si el Gobierno hubiera querido habría podido cortar aquellas reacciones de esa clase (*Muchos Sres. Diputados pronuncian palabras que no es posible entender*). Yo, que reconozco que ante una reacción fulminante, explosiva pero fugaz, habrá casos en que el Poder público pueda y deba contemporizar, entiendo que es un concepto gravísimo del Poder público admitir que tal contemporización se mantenga frente a una reacción de este tipo que dura, no ya horas, ni siquiera días, sino semanas y hasta meses (*La Sra. Nelken: Y lo que durará. — El Señor Presidente reclama orden*)”²⁵³³.

²⁵³² *La Época*, 14-III-1936, p. 1; *Ahora*, 15-III-1936, p. 39; *ABC*, 15-III-1936, p. 31. La nota de *El Siglo futuro* fue aún más escueta. *El Siglo Futuro*, 16-III-1936, p. 7. *El Debate*, 14-III-1936, p. 2.

²⁵³³ *Diario de Sesiones*, 15-IV-1936, pp. 291 y 292. No hemos localizado en la prensa las palabras de Álvarez del Vayo. Intervino en dos actos en Barcelona, el 16 y el 19 de marzo, aunque la censura evitó que se conociese su contenido. *El Debate*, 18-III-1936, p. 1. Joaquín Arrarás

Manuel Delgado Barreto recordó estos hechos recurriendo a su ironía característica, sin protestas o lamentos, que de todas maneras no hubiesen pasado el rigor de la censura gubernativa:

“Es lástima que el edificio de *La Nación* no estuviera enclavado en las riberas del Manzanares y que el Manzanares no imitara hace quince días al caudaloso Guadalquivir. Nos ahorraríamos el inútil esfuerzo de dar explicaciones —para las que he discurrido los símiles más optimistas y benévolos— sobre la desaparición de mi única finca laborable, en la que el Gobierno había reasentado recientemente doscientos trabajadores, que se quedan sin pan. La corriente impetuosa se lo llevó todo. Los elementos, cuando se desatan, son así de implacables. Con la vida pude salvar los restos de la simiente que he sembrado para que otros recogieran la cosecha durante siete lustros”²⁵³⁴.

Y añadió en otra ocasión, en la que intentó narrarlo:

“Aceptada la afirmación irrefutable de que los cuatro evangelistas fueron tres, San Pedro y San Pablo, ignoro por qué les sorprende a los benévolos lectores que yo anuncie tres fases de un hecho y sólo aparezcan dos. Si otra se ha extraviado en el camino que va del cerebro a la pluma, de la pluma al papel, del papel a la imprenta o de la imprenta al público, cúlpese al ataque de divertida incongruencia que padece el mundo”²⁵³⁵.

La destrucción de *La Nación* fue el mayor ataque a un diario madrileño antes del inicio de la guerra civil, aunque no fue un hecho excepcional ni durante la República, ni en el pasado de España y otras naciones. El caso más recordado es el del diario marxista *Avanti*, quemado por los fascistas. Ciñéndonos a España, en enero de 1932 se intentó el asalto e incendio del diario *La Gaceta del Norte*, cuyo gerente, José María Urquijo, venía siendo hostigado por el gobierno de la República. Como réplica a los sucesos del 10 de agosto, *La Unión*, el diario de Sevilla dirigido por el grancañario Domingo Tejera Quesada, viejo compañero político de Delgado Barreto, fue atacado. La casa de *ABC*, el *Guadalete* de Jerez, la sede del *Ideal* de Granada, *Diario de Granada* y *Hoy* de Gran Canaria también

reproduce las palabras de Calvo Sotelo aunque hay alguna mínima diferencia. ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la Segunda...* op. cit., Tomo IV, p. 115.

²⁵³⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Acción Social”, *ABC*, 27-III-1936, p. 3.

²⁵³⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “Al servicio de la incongruencia”, *ABC*, 30-V-1936, p. 3.

padecieron la agresión de los revolucionarios. El 27 de mayo de 1936 fue incendiado durante una manifestación el periódico de Luis Calamita en Zamora, que moriría asesinado como Delgado Barreto en Madrid tras ser sacado de la cárcel Modelo el 5 de noviembre. Luciano Malumbres, el director de *La Región* de Santander, fue asesinado en junio de 1936.

La reacción del gobierno ante los sucesos que venían acumulándose fue detener a la cúpula de Falange Española de las JONS. El partido fue ilegalizado y se emitió una orden de detención durante la noche del 13 de marzo contra José Antonio Primo de Rivera, al que se le imputó la rotura de los sellos que precintaban el domicilio madrileño de Falange, y la junta directiva del partido. La noticia de las detenciones no apareció en la prensa conservadora hasta el día 15²⁵³⁶. Varios centros de Falange Española fueron saqueados y clausurados²⁵³⁷. En los días siguientes se extendió la represión gubernativa por las provincias, por lo que la organización tuvo que sobrevivir en la clandestinidad hasta el golpe de Estado.

José Antonio Primo de Rivera fue juzgado y absuelto, pero continuó preso gubernativamente. Delgado Barreto fue uno de los testigos de su defensa y le tocó dar fe de que el manifiesto de noviembre de 1934 que el fiscal consideró punible fue impreso en la calle Marqués de Monasterio²⁵³⁸.

La espiral de violencia continuó in crescendo hasta julio. Tanto José Calvo Sotelo como José María Gil Robles se hicieron eco en el Parlamento de los disturbios que venían sucediendo desde el triunfo del Frente Popular. El político monárquico, en su intervención del día 15 de abril, denunció que desde el 16 de

²⁵³⁶ *El Debate*, 15-III-1936, p. 3. La víspera había sido procesado y detenido el general López Ochoa, al que se le responsabilizaba de las muertes de algunos de los sublevados en la Revolución de octubre de 1934. *La Nación*, 12-III-1936, p. 2.

²⁵³⁷ IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, Rafael: "Fuentes documentales para la historia del movimiento nacional-sindicalista español", en DÍAZ NIEVA, José y URIBE LACALLE, Enrique: *El yugo y las letras...* op. cit., p. 25. Entre sus miembros fundacionales, serían asesinados durante la guerra civil por el Frente Popular José Antonio Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda, Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo.

²⁵³⁸ *La Vanguardia Española*, 3-V-1936, p. 24.

febrero hasta el 2 de abril, se habían producido 178 incendios y 199 asaltos y destrozos a iglesias, centros políticos y domicilios particulares; 74 muertos y 345 heridos. El líder de la CEDA hacía un repaso semejante el 16 de junio: 160 iglesias destruidas, 251 asaltadas, 269 muertos y 1.287 heridos, además de atracos, huelgas generales y parciales, periódicos destruidos —diez, según su relación— y centros políticos asaltados, todos, por cierto, de derechas. Las cifras de ambos, aunque son de por sí escandalosas, han sido corregidas al alza por los historiadores. La réplica de la comunista Dolores Ibárruri fue acusar a las derechas de estar preparando una insurrección armada²⁵³⁹.

8.2 LOS ÚLTIMOS MESES DE UN PERIODISTA

En menos de un mes Manuel Delgado Barreto perdió *Gracia y Justicia* y *La Nación*. Su nieta, Mencia González de Mendoza, nos narró como Celia Gámez le ofreció sus joyas para que pudiese remontar la situación. Tenemos constancia de que recibió el apoyo del exministro Leopoldo Matos, que le escribió nada más conocer la noticia del incendio²⁵⁴⁰. Seguramente recibió muchas cartas como ésta, como dan a entender las notas aparecidas en *La Época* y *ABC*.

Seguir sus pasos a partir del 13 de marzo es bastante más complejo. Hemos tenido que construir nuestro relato de ese periodo a partir de elementos aislados que le dieron relevancia pública en unos medios que ya no eran de su propiedad.

²⁵³⁹ Stanley G. Payne da la cifra de 300 muertos durante el año 1936 hasta el alzamiento y de 2.255 desde la instauración de la República, en la que incluye los correspondientes a la revolución de Asturias. PAYNE, Stanley G.: *El colapso de la...* op. cit., pp. 566-567.

²⁵⁴⁰ Carta de Leopoldo Matos Massieu a Manuel Delgado Barreto, 18-III-1936, AHN, Fondo Leopoldo Matos, Legajo 3101.

Su nombre se añadió a la nómina de colaboradores del *ABC* de inmediato. Se incorporó el 24 de marzo y su primer artículo es del 27. Sucedió lo mismo con Juan Pujol, el ex director de *Informaciones*. El rotativo monárquico justificó el alta de ambos periodistas por sus “inolvidables campañas en pro y defensa de lo que es consubstancial a España”, sin poder explicar por la censura gubernativa los hechos que las habían propiciado, que quedaron recogidos con la sutil denominación “sucesos”²⁵⁴¹.

El periodista canario tuvo la deferencia de referirse al *ABC* como “el primer periódico de España” en su entrada, que estuvo franqueada por dos columnas de Víctor Pradera y Ramiro de Maeztu. En ese momento daba cobijo a una larga lista de escritores cuya mera relación justifica por sí sola ese título, además de los citados: César González Ruano, Ernesto Giménez Caballero, Emilio Carrere, José María Salaverría, Álvaro Alcalá Galiano, José Gutiérrez Ravé, Mariano Tomás, Felipe Sassone, Gregorio Corrochano, José Asenjo, Federico Santander, Agustín de Foxá, Félix Llanos Torriglia y Francisco Bonmatí de Codecido.

El *ABC* inició una suscripción para recoger fondos con los que ayudar a los periodistas y obreros del diario, pero la suma no llegó a quinientas mil pesetas. A la luz del resultado, Ramón López Montenegro se preguntó por el destino de sus familias, y denunciaba “¿quién hace algo por ellos? Nadie, absolutamente”²⁵⁴².

La plantilla tuvo dificultades para colocarse. De la mayoría no hemos logrado recabar noticias. César González Ruano, buscó una salida de España ante el recrudecimiento de la violencia²⁵⁴³. Gonzalo Latorre y José San Germán de Ocaña se sumaron al *ABC* en junio. Delgado Barreto llevaba trabajando con él desde la última etapa en *La Correspondencia de España*. Francisco Ramos de Castro, Manuel Merino, Luis Muñoz Lorente y Serafín Adame Martínez

²⁵⁴¹ *ABC*, 24-III-1936, p. 19. Juan Pujol ya había sido redactor del *ABC*. El 20 de agosto de 1931 lo abandonó para dirigir *Informaciones*.

²⁵⁴² LÓPEZ MONTENEGRO, Ramón: “Víctimas”, *ABC*, 26-VI-1936, p. 15.

²⁵⁴³ GONZÁLEZ RUANO, César: *Memorias. Mi medio...* op. cit., p. 349.

ingresaron en *Informaciones*; Jesús Evaristo Casariego en *El Siglo Futuro*; “K-Hito”, Antonio Orbegozo y Federico Galindo se sumaron a la EDICA; Joaquín de Alba Santizo, “Kin”, comenzó a dibujar para *La Época*, aunque por poco tiempo, puesto que se incorporó a la nueva singladura de *El Mentidero*²⁵⁴⁴. Francisco Bonmatí de Codecido también comenzó a colaborar en el diario monárquico.

Delgado Barreto era consciente de que su paso por la casa de los Luca de Tena debía de ser efímero. En sus primeras líneas anticipaba su intención de recuperar una cabecera propia desde la que proseguir su tarea. En ese mismo artículo analizó la actitud de las derechas ante la campaña electoral. Claro y directo, como venía siendo hasta la fecha, consideraba la política parlamentaria una vía muerta para oponerse a los revolucionarios:

“El momento no es de artilugios democráticos, que ya se ha visto cómo conducen a un solo fin: la revolución. Los revolucionarios no creen en la legalidad, aunque la invoquen cuando la forjan y utilizan a su antojo. Si a nosotros nos repugnan el sufragio inorgánico y el Parlamento, ¿Por qué contribuimos a la subsistencia de tan escandalosas ficciones? La predicación sin ejemplaridad equivale a desorientar, desmoralizar y engañar al pueblo”²⁵⁴⁵.

Como alternativa para el combate propone la acción social, “con recio espíritu cristiano, sin caer en la mermelada del socialcristianismo”, realizando un elogio de León XIII, al que califica como “sabio y santo”, y que enfrenta precisamente a dos figuras tan significativas del catolicismo social, como fueron Herrera Oria y Ángel Ossorio y Gallardo.

²⁵⁴⁴ ABC, 25-VI-1936, p. 14; LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre...* op. cit., p. 319. Varios de los dibujantes de *Gracia y Justicia*, como Ángel González Dalmau, Antonio Orbegozo, Martín Santos Yubero y Federico Galindo, empezaron a colaborar en *Ya nada más nacer como vespertino* el 14 de enero de 1935 bajo la dirección de Vicente Gallego Castro y con Joaquín Arrarás como jefe de redacción. Fue la última gran cabecera nacida antes de la guerra. Varios compañeros y colaboradores de Delgado Barreto estuvieron en el equipo fundacional: Francisco Casares se encargó de la información política, Melchor Fernández Almagro fue crítico teatral y Carlos Fernández Cuenca se encargó de la crítica de cine. “Kin” estuvo en *La Época* entre el 11 de mayo y el 25 de junio.

²⁵⁴⁵ DELGADO BARRETO, Manuel: “Acción Social”, ABC, 27-3-1936, p. 3.

Nuevamente recuperó este tema en sus artículos “Volteo de campanas” y “Por la libertad de Rusia”, en los que confronta el materialismo, enraizado en la soberbia humana, y la religión de Cristo, que sería el último objetivo de la revolución:

“Un socialista español, recientemente venido del paraíso soviético, descubre, por centésima vez, la horrible tragedia en que se debaten los esclavos de Stalin. Hambre, despotismo, represalias crueles, podredumbre moral y material en todo el antiguo imperio. Vida regalada sólo la llevan los cabecillas y la soldadesca roja que los sostiene. El pueblo se hunde en el embrutecimiento, la miseria y la desesperación. Millones de criaturas, en obligado silencio, esperan angustiadas el impulso libertador. Y se da el caso paradójico de que los posibles libertadores —las naciones cultas de todo el mundo—, empiecen a sentir el mismo agobio por no cortar a tiempo la repugnante epidemia”²⁵⁴⁶.

Hay en todos sus textos una obsesión con el bolchevismo, del que lamenta que se ha dejado crecer sin haberle hecho la guerra. Decía: “Cuando las campanas inviten a los pobres rusos, después de catorce años de barbarie materialista, a volver los ojos a Dios, Stalin y sus favoritos buscarán la expiación de su crimen en cualquier playa de moda”²⁵⁴⁷.

Aquellas primeras cuartillas iniciaron una serie que finalmente totalizó quince artículos. El último apareció el 30 de junio. Aunque de fondo, como hemos escrito supra, se aprecia el sesgo contrarrevolucionario, la temática fue muy diversa. El requerimiento a las derechas de una fuerte acción social fue seguido de la denuncia en clave de humor de la hipocresía gubernamental, que perseguía a la religión católica —cerraba escuelas católicas sin existir escuelas suficientes para millones de chicos, reduce la jornada laboral en plena crisis de producción, etc.— pero anunciaba España en el exterior a través de la Semana Santa sevillana²⁵⁴⁸. Ya en abril abordó la elección del nuevo Jefe del Estado que debía sustituir a Niceto Alcalá Zamora —fue destituido el día 7—, para la que abogó por la moderación.

²⁵⁴⁶ DELGADO BARRETO, Manuel: “Por la libertad de Rusia”, *ABC*, 23-VI-1936, p. 3.

²⁵⁴⁷ DELGADO BARRETO, Manuel: “Volteo de campanas”, *ABC*, 26-V-1936, p. 3.

²⁵⁴⁸ DELGADO BARRETO, Manuel: “Encaje de bolillos”, *ABC*, 4-IV-1936, pp. 3 y 4 y “Al servicio de la incongruencia”, *ABC*, 30-V-1936, p. 3.

Caustico como en pocas ocasiones, puso objeciones a Azaña, Giral, Besteiro, Largo Caballero y Martínez Barrio, para proponer como alternativa a Álvaro de Albornoz, que precisamente le había denunciado y llevado a los tribunales durante el primer bienio por sus caricaturas en *Gracia y Justicia*²⁵⁴⁹.

Una vez consumada la elección de Manuel Azaña dejó a un lado el humorismo para recoger su frase “no vengo a presidir una Guerra Civil”, presentándole como receta del orden, la disciplina y un hondo sentido español²⁵⁵⁰.

Quizás por ello escribió a continuación que sus lectores, acostumbrados a la ironía, suelen entender cosas contrarias a las que se dice:

“«¡Líbrele Dios de exteriorizar sentimientos patrióticos en horas de exaltación!». Sospecharán que se burla del patriotismo. No se le ocurra examinar concienzudamente los problemas nacionales, porque creerán que los desdeña. Si dice: «no me gusta el café puro» se sobreentiende que combate al Negus y si habla de miriápodos, coleópteros o los batracios en una leve disquisición naturalista, se estremecen furiosos los hombres públicos, creyéndose aludidos y ultrajados. Una lamentación sincera provoca risas; un chiste corriente alcanza categoría de dardo venenoso”²⁵⁵¹.

Pero su opinión sobre las izquierdas frentepopulistas no dejaba lugar a dudas:

“El programa de los hombres izquierdistas es claro: fuera del Poder, impedir que el adversario gobernante tenga un minuto tranquilo; desde el Gobierno, triturar a todas las actividades opositoras. Derrotados, hacen la revolución; triunfantes, imponen su voluntad como les conviene. Para ellos no hay más que su causa. Lo que no está en su causa, no está en el mundo. Los propósitos son firmes y se cumplen. ¿Estorba una ley? Se modifica. ¿Existen dificultades en la Constitución? Se soslayan. ¿Abruman los argumentos del contradictor? Se aplastan con los votos. ¿Chilla la calle? Se le impone el silencio por la fuerza.

²⁵⁴⁹ DELGADO BARRETO, Manuel: “Consejo de adversario”, *ABC*, 14-IV-1936, p. 3.

²⁵⁵⁰ DELGADO BARRETO, Manuel: “Un buen deseo”, *ABC*, 13-V-1936, p. 3.

²⁵⁵¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “La tragedia del ironista”, *ABC*, 15-V-1936, p. 15.

¿Forman Gobierno los enemigos? Se va contra él como sea, según la frase expeditiva de Largo Caballero”²⁵⁵².

Llegado el mes de junio consideró que las derechas debían alejarse del Parlamento, como habían hecho los monárquicos en marzo tras la anulación de varias actas de sus candidatos:

“Imputadas al derechismo las calamidades sufridas por el país en estos cuatro meses, la realidad aconseja inhibición vigilante y cauteloso apartamiento. El colaboracionismo, siquiera se reduzca a una labor opositora, produce resultados fatales cuando el enemigo necesita aferrarse a los más absurdos pretextos. Si los sucesos desarrollados en las Cortes o en la vía pública le son atribuidos a las derechas, la más segura táctica consiste en ausentarse y esperar su hora con excelente preparación”²⁵⁵³.

8.2.1 LA SEGUNDA ÉPOCA DE *EL MENTIDERO*

Ya hemos señalado que Manuel Delgado Barreto pretendió recuperar la autonomía y reemprender su actividad como director desde que se incorporó a *ABC*. En esas páginas figura un breve desmentido de un proyecto truncado. Salió al paso de ciertos rumores que le atribuían la jefatura de redacción de un nuevo diario que vendría a ocupar el lugar de *La Nación*. También comentó que había recibido el ofrecimiento de la presidencia del consejo de redacción de una nueva empresa periodística, aun en proyecto, pero no lo aceptó²⁵⁵⁴.

Tenía en marcha la reaparición de *El Mentidero*, que debía hacer las veces de *Gracia y Justicia*. Incluso disminuyó la periodicidad de sus artículos en el

²⁵⁵² DELGADO BARRETO, Manuel: “Ejemplo de táctica”, *ABC*, 21-IV-1936, p. 3. Una de sus últimas fotografías fue en la fiesta que se celebró con motivo del cumpleaños de Alfonso XIII.

²⁵⁵³ DELGADO BARRETO, Manuel: “Pólvora en salvas”, *ABC*, 16-VI-1936, p. 3.

²⁵⁵⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Una carta”, *ABC*, 21-V-1936, p. 39.

diario de los Luca de Tena. Se anunció en *El Debate*, en cuyos talleres se había impreso aquella revista satírica²⁵⁵⁵.

En junio, cuando estaba enfrascado en los preparativos del nuevo rotativo, se encontró por última vez con José de las Casas Pérez, el periodista que le había acompañado los últimos diez años. Le confesó que “Por hacer periódicos debo más de un millón de pesetas. Es un mal negocio este. Pero desde que tenía quince años estoy trabajando en lo mismo. Mis enemigos, ¿en qué trabajarán?”²⁵⁵⁶. Aquella conversación no le disuadió y el viernes 10 de julio el *ABC* informó del inicio de la publicación de *El Mentidero*, con igual éxito en esta segunda época que cinco lustros atrás, pues se agotó la edición. La experiencia le había confirmado que era mucho más rentable un semanario satírico que un diario. Jesús Casariego, antiguo redactor jefe de *La Nación* y en la fecha incorporado a *El Siglo Futuro*, recoge que

“como carecía de recursos, un amigo le facilitó un reducido crédito, indispensable para hacer frente a las primeras atenciones, y en la imprenta de *El Siglo Futuro* le brindaron toda clase de facilidades. Pero en una y otras cosas, pasaron unos meses, y *El Mentidero* no pudo salir hasta el mes de julio”²⁵⁵⁷.

Según la escueta descripción del diario de los Luca de Tena, el semanario conservaba el espíritu humorístico que le caracterizó en su primera etapa²⁵⁵⁸. Desgraciadamente no hemos podido localizar ningún original en las hemerotecas que hemos visitado. José María López Ruiz sí que pudo consultarlos e incluso reproducir la portada del ejemplar del día 10, donde Prieto tumba a Largo Caballero (Ilustración 84). Según narra, Delgado Barreto se presentaba a través de un renacido “Feliz del Mamporro”, cuya mano derecha aparecía extendida, con el saludo romano, y la izquierda, flexionada por el codo y con el puño cerrado.

²⁵⁵⁵ *El Debate*, 21-VI-1936, p. 2. El diario tinerfeño *La Prensa* publicó un breve suelto en el que cuenta el anuncio la reaparición de *El Mentidero* por parte de Delgado Barreto. *La Prensa*, 31-V-1936, p. 8.

²⁵⁵⁶ CASAS PÉREZ, José de las: “Orla conmemorativa. Manuel Delgado Barreto”, *La Vanguardia Española*, 12-V-1939, p. 12.

²⁵⁵⁷ CASARIEGO, Jesús Evaristo: “La vida de...op. cit., p. 366.

²⁵⁵⁸ *ABC*, 11-VII-1936, p. 18.

Quedaban muy pocos días para el inicio de la guerra civil, pero llegó a alcanzar su segundo número²⁵⁵⁹. La nómina de redactores, caricaturistas y dibujantes era, con alguna incorporación, la misma que en *Gracia y Justicia*. Su hermano Juan era el subdirector²⁵⁶⁰. Los dibujantes fueron “Kin” (Joaquín de Alba Santizo), “Luis del Tabique” (Aurelio Redal Moreno), “Don Pako”, “Raf Roldán” (Juan Rafart Roldán), el incondicional “Areuger” (Gerardo Fernández de la Reguera), “Fidias”, Antonio Orbegozo, Federico Galindo y la colaboración de “Cyrano” (Ramón López-Montenegro).

8.2.2 COLABORADOR DE *INFORMACIONES*

Delgado Barreto se incorporó a *Informaciones* en los días previos al asesinato de José Calvo Sotelo, aunque no llegó a escribir ni un solo artículo para este medio porque se inició la guerra. Al concluir la contienda le menciona de la siguiente manera:

“Apenas una semana antes [del golpe de Estado] había estado en nuestra Casa, animándonos con su consejo y con su dinamismo eternamente juvenil. Teníamos proyectos comunes, y él, desposeído de su valiente periódico, quería incorporarse al nuestro, en el que le teníamos reservado el puesto de honor. No le volvimos a ver más. La última visión de Delgado Barreto es para nosotros aquella de la tarde del entierro de Calvo Sotelo, acompañándonos en el taller, inclinado sobre la mesa de emplanar, con los ojos llenos de lágrimas por el grande amigo asesinado, y llenos también de una ilusión casi pueril a la vista

²⁵⁵⁹ *El Bien Público* (Mahón), 17-VII-1936, p. 2. *El Mentidero* tenía 16 páginas, su redacción estaba situada en la calle Rodríguez de San Pedro, 53 y la imprenta y los talleres tipográficos en la calle Guzmán el Bueno, 11, que eran los de *El Siglo Futuro*. LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre...* op. cit., pp. 246-251 y 298; CONDE MARÍN, Luis: *El humor gráfico...* op. cit., p. 448.

²⁵⁶⁰ LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de...* op. cit., p. 150.

del plomo ajustado, que él de buena gana se hubiera puesto a manejar con sus señoriales manos de periodista puro”²⁵⁶¹.

Informaciones acababa de pasar a manos del exministro y exalcalde de Madrid Rafael Salazar Alonso²⁵⁶². Había sido propiedad de Juan March desde 1925 y más recientemente de Juan Pujol. Cuando éste último abandonó el periódico para no asumir la readmisión de los obreros, el diario quedó en manos de su subdirector, Víctor de la Serna y Espina, cuya trayectoria periodística comenzó precisamente al lado de Delgado Barreto. Ambos seguían manteniendo una buena relación. Ahí escribían Ernesto Giménez Caballero y Francisco Ramos de Castro. También lo hacían “El Tebib Arrumi” (Víctor Ruiz Albéniz), el dibujante Demetrio, “Sirio” (Abel García Hernández), Cristóbal de Castro, José Gómez de la Serna, Vicente Gay y Manuel Merino, todos ellos buenos amigos del hasta hacía poco director de *La Nación*²⁵⁶³. Todos ellos habían sus compañeros en algún momento de su trayectoria profesional.

8.2.3 EL ASESINATO DE CALVO SOTELO

José Calvo Sotelo fue asesinado el 13 de julio de 1936. El diputado fue secuestrado de su casa de Velázquez, 89 por fuerzas de orden público al mando del capitán de la Guardia Civil Fernando Condés. Figuraban junto a él algunos guardias de asalto y varios pistoleros socialistas, que pertenecían a la escolta de Indalecio Prieto. Le mataron de dos tiros nada más salir de su domicilio. El

²⁵⁶¹ “Manuel Delgado Barreto: ¡Presente!”, *Informaciones*, 12-IV-1939, p. 1.

²⁵⁶² Hemos encontrado elogios a Salazar Alonso tanto en *Gracia y Justicia* como en *La Nación*, pero, que sepamos, su trato con Delgado Barreto era superficial. Véase *Gracia y Justicia*, 4-I-1936, p. 12; CABEZA DE VACA, Amparo: *Bajo cielos de plomo. Unas memorias y el diario de Rafael Salazar Alonso*, Actas Ed., Madrid, 2009, p. 139.

²⁵⁶³ GONZÁLEZ RUANO, César: *Memorias. Mi medio...* op. cit., p. 272.

ministerio de la Gobernación impidió que se divulgase la noticia. Los diarios que como *Ya* y *La Época* intentaron publicarla fueron suspendidos. Su cuerpo inerme apareció en la tapia del Cementerio del Este. Sus captores intentaron hacer lo mismo con José María Gil Robles y Antonio Goicoechea.

Delgado Barreto había tenido con él una relación cercana y una gran sintonía política durante la Segunda República. Como acabamos de escribir, recibió la noticia en la redacción de *Informaciones* “sobre la mesa de emplanar, con los ojos llenos de lágrimas”²⁵⁶⁴. Juan G. Landero le sitúa ese mismo día en la casa de Calvo Sotelo. Llegó a media mañana. “Entró demudado, pálido, nervioso. A preguntas de los allí presentes contestó que su impresión era francamente pesimista”²⁵⁶⁵. Acaba de desaparecer el jefe del Bloque Nacional y el principal contradictor parlamentario del Frente Popular. Para el periodista y para otros muchos españoles aquel acto significó una declaración de guerra²⁵⁶⁶.

El entierro se celebró el día 14 de julio. El féretro iba cubierto con la bandera de España que había sido la excusa para su secuestro. Martín Santos Yubero fotografió a Delgado Barreto a su llegada al Cementerio del Este (Ilustración 85). Hizo lo mismo con otros políticos. Su rostro expresa toda la severidad del momento, como los de José María Gil Robles, Santiago Fuentes Pila, José María Carretero y Rafael Salazar Alonso. Antonio Goicoechea, en cambio, aparece risueño, poco antes dar un discurso que quedó fijado en la retina de los presentes²⁵⁶⁷. La multitud aparece aglomerada. Muchos de ellos son jóvenes, que saludaron brazo en alto el desfile del ataúd. También estuvieron

²⁵⁶⁴ “Manuel Delgado Barreto: ¡Presente!”, *Informaciones*, 12-IV-1939, p. 1.

²⁵⁶⁵ G. LANDERO, Juan: “El día del crimen”, *ABC*, 13-VII-1939, pp. 8 y 9.

²⁵⁶⁶ “EL CABALLERO AUDAZ”: *La Revolución de...* op. cit., Vol. I, p. 8.

²⁵⁶⁷ Las frases de Goicoechea fueron “Antes esta bandera, colocada como una reliquia sobre tu pecho, ante Dios que nos oye y nos ve, empeñamos juramento solemne de consagrar nuestra vida a esta triple labor: imitar tu ejemplo, vengar tu muerte, salvar a España. Que todo es uno y lo mismo; porque salvar a España será vengar tu muerte; e imitar tu ejemplo será el camino más seguro para salvar a España”. GIL PECHARROMÁN, Julio. “*Sobre España inmortal...*” op. cit., pp. 203 y 204. El relato más pormenorizado sobre el crimen de Calvo Sotelo y los acontecimientos inmediatos en BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo...* op. cit., pp. 673-710.

muchas personas con las que Calvo Sotelo y Delgado Barreto habían compartido sus últimos años de vida: Ramiro de Maeztu, Gil Robles, Vegas Latapié, Yangüas Messía, los condes de las Infantas y de Vallellano, Callejo, el doctor Albiñana, Juan Pujol, el marqués de Valdeiglesias, Juan de la Cierva, Álvaro Alcalá Galiano, Colom Cardany, Herrera Oria, Julián Cortés Cavanillas y otros tantos nombres²⁵⁶⁸. Santos Yubero fue capaz de captar la tensión existente y se fijó especialmente en la presencia de numerosos guardias civiles²⁵⁶⁹. En aquel entierro murieron cinco manifestantes y treinta resultaron heridos.

No sabemos si Delgado Barreto llegó a escribir algo sobre el suceso, aunque es muy probable. José María López Ruiz recoge que el número del 17 de julio de *El Mentidero* incluía un recordatorio del asesinato y la apostilla “¡Descanse en paz el insigne español que por servir a sus ideas y a su Patria, como él las concebía, encontró la muerte de los mártires! ¡Y que su sangre generosa borre esta ráfaga de locura que contrasta al pueblo español!”²⁵⁷⁰.

Truncada la vía parlamentaria y desatada la violencia, Delgado Barreto llevaba meses abogando por una solución de fuerza. Hacía poco tiempo que había publicado unas líneas en las que decía que ya había pasado la hora de los escritores:

“A quien inicie el avance hacia la redención se le puede augurar un éxito rotundo, si acomete la empresa desposeído de pasiones sectarias, depurado de rencores el espíritu, ennoblecida el alma por sentimientos generosos, que no excluyen la inflexibilidad en el mando ni la dureza en las sanciones. Porque el conflicto español no se decide con que media España se imponga, turnando, a la otra media. Es indispensable imponerse a todos por igual. Y desde la cumbre, autoritario como un

²⁵⁶⁸ “EL CABALLERO AUDAZ”: *La Revolución de...* op. cit., Vol. I, pp. 159 y ss. La lista es muy semejante a la de *Ahora*, 15-VII-1936, p. 7. Luis Romero y Bullón le incluyen entre los presentes. ROMERO, Luis: *Por qué y cómo mataron a Calvo Sotelo*, Ed. Planeta, Barcelona, 1982, p. 250; BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo...* op. cit., p. 693.

²⁵⁶⁹ Manuel Delgado Barreto a su llegada al entierro de Calvo Sotelo, 13-VII-1936, ARCM, Fondo Martín Santos Yubero, Sig. 33400_015. La reproducimos en los anexos. El resto de fotografías a las que nos referimos aparecen agrupadas en la signatura 33400.

²⁵⁷⁰ LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre...* op. cit., p. 248.

César, pero también comprensivo como un hombre, discernir la Justicia, que, cuando lo es, engendra la paz”²⁵⁷¹.

El recuerdo de Primo de Rivera había quedado fijado en su mente. En las horas que mediaron entre el asesinato de Calvo Sotelo y el golpe de Estado no hubo ningún intento pacificador. El gobierno actuó decretando la suspensión de la prensa y de los centros políticos de las derechas. La reunión de la Diputación Permanente de las Cortes del 16 de julio tampoco mejoró las cosas. De ella se retiraron los monárquicos, mientras que una parte de la izquierda pidió plenos poderes para el gobierno.

8.2.4 CONSPIRADOR

El nombre de Delgado Barreto aparece mencionado en algunos libros sobre la conspiración que desembocó en el golpe de Estado, haciéndole partícipe de la misma. No obstante, son evidentes los defectos de esas referencias. Juan Carlos Peñas Bernardo de Quirós recoge que el 10 de marzo de 1936 se produjo una reunión en su casa —en el índice onomástico cita a Luis Delgado Barreto— protagonizada por los generales Mola, Varela y el teniente coronel Valentín Galarza²⁵⁷². Eduardo Chamorro la recoge en casa del diputado cedista José Delgado Barreto²⁵⁷³. Para Matilde Vázquez y Javier Valero se celebró en casa del

²⁵⁷¹ DELGADO BARRETO, Manuel: “A la espera”, *ABC*, 9-VI-1936, p. 3.

²⁵⁷² PEÑAS BERNALDO DE QUIRÓS, Juan Carlos: *El carlismo, la república y la guerra civil (1936-1937)*, Actas Ed., Madrid, 1996, p. 26. La relación de asistentes fue más amplia. Luis Suárez añade a que “estuvieron presentes, al menos, Emilio Mola, Luis Orgaz, Rafael Villegas, Joaquín Fanjul, Ángel Rodríguez del Barrio, Andrés Saliquet y José Enrique Varela. Goded no asistió porque había abandonado la capital de España el 27 de febrero”. SUÁREZ, Luis: *Franco*, Ed. Ariel, Barcelona, 2005, p. 31.

²⁵⁷³ CHAMORRO, Eduardo: *Francisco Franco. Anatomía de un mito*, Plaza & Janés, Barcelona, 1998, p. 153.

director de *La Nación*, Delgado Barreto²⁵⁷⁴. Si acudimos a otras obras veremos que la reunión también se sitúa en el domicilio del coronel Delgado Brackembury y en el del agente de bolsa José Delgado, vinculado a la CEDA²⁵⁷⁵.

Aquella reunión, celebrada el 9 de marzo, fue una reunión clave. Fue la última a la que acudió Franco antes de partir hacia Cádiz para dirigirse desde allí a Canarias, a donde había sido destinado como comandante general por el ministro Masquelet. En la misma se decidió que José Sanjurjo Sacanell sería el jefe de los sublevados. Franco también se reunió ese día con José Antonio Primo de Rivera.

Pero Delgado Barreto no participó en la misma. Martínez Roda, biógrafo del general Varela, señala que la reunión se produjo en casa de José Delgado, el agente de bolsa. Su afirmación tiene mayor valor porque se justifica a partir de la documentación particular del general que se conserva en el Archivo Municipal de Cádiz²⁵⁷⁶. Luis Suárez añade que el encuentro fue en el n.º 19 de la calle Arrando, que era la dirección del citado José Delgado y no la de Manuel Delgado Barreto²⁵⁷⁷. El relato más minucioso es el de Martínez Bande. José Delgado, que había sido candidato electoral de la CEDA, abrió su casa a la reunión convocada

²⁵⁷⁴ VÁZQUEZ, Matilde y VALERO, Javier: *La guerra civil en Madrid*, Ed. Tebas, Madrid, 1998, pp. 25 y 26.

²⁵⁷⁵ Obsérvese la contradicción entre las obras de Francisco Franco Salgado-Araujo: *Mi vida junto a Franco*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977, p. 132 y *Mis conversaciones privadas con Franco*, Ed. Planeta, Barcelona, 1976, pp. 216 y 217. Gabriel Cardona señala confusamente que la reunión se produjo en casa de Delgado Barreto y de “José Delgado, miembro de la CEDA”. Bien podría tratarse de dos reuniones, pero en el índice de nombres final identifica a ambos como a una misma persona. CARDONA, Gabriel: *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil*, Siglo XXI, Madrid, 1983, pp. 231, 234 y 325. Asimismo THOMAS, Hugh: *La Guerra Civil Española*, Vol. I, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1996, p. 190.

²⁵⁷⁶ MARTÍNEZ RODA, Federico: *Varela. El general antifascista de Franco*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2012, p. 121.

²⁵⁷⁷ SUÁREZ, Luis: *Franco...* op. cit., p. 31. Lamentablemente en una obra anterior el propio Luis Suárez ofrece también motivos para la confusión al identificar a Delgado Barreto en la relación final de nombres con José Delgado, pese a que en el cuerpo del documento se realiza una redacción semejante a la que hemos citado. SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Franco, crónica de un tiempo. El general...* op. cit., p. 285 e índice de nombres de la colección. César Vidal señala que la reunión se produjo en casa de José Delgado y Hernández de Tejada, agente de Cambio y Bolsa, pero le considera diputado de la CEDA en lugar de simple candidato. VIDAL, César: *La guerra que ganó Franco*, Ed. Planeta, Barcelona, 2006, p. 100. En la relación histórica de diputados sólo figura con el apellido Delgado en las Cortes del Frente Popular Rafael Delgado Benitez, que no es citado en ninguna de las obras precedentes.

por Mola, del que era íntimo amigo. El propio anfitrión le relató el episodio a José María Pemán²⁵⁷⁸.

A pesar de que la confusión en la identificación anterior es evidente, no es descabellado pensar que Manuel Delgado Barreto pudo colaborar de algún modo en la sublevación. Muchos de los textos que hemos citado podrían darle crédito a esas notas. *La Nación* defendía que el Ejército, en tanto que columna vertebral de la Patria, podía intervenir para implantar el orden si el caos se apoderaba de España²⁵⁷⁹. Asimismo, sus llamadas de atención ante la degradación de la convivencia y la pérdida de control de las calles por parte del gobierno son constantes desde enero de 1936.

También se ha especulado a propósito de sus contactos con las embajadas italiana y alemana en Madrid, aunque los datos al respecto son muy escasos.

Morten Heiberg incluye a Manuel Delgado Barreto en una amplia relación de personalidades subvencionadas por Guglielmo Danzi —agregado de prensa de la Agenzia Stefani, que actuaba como enlace entre Mussolini y Franco— para promover el fascismo en España durante la Segunda República²⁵⁸⁰.

²⁵⁷⁸ MARTÍNEZ BANDE, José Manuel: *Los años críticos. República, conspiración, revolución y alzamiento*, Ed. Encuentro, Madrid, 2007, p. 207. Hemos comprobado la veracidad de esta afirmación acudiendo al testimonio que cita. PEMÁN, José María: *Un soldado en la Historia. Vida del capitán general Varela*, Escelicer, Cádiz, 1954, pp. 139-140. Pemán aclara que José Delgado puso a disposición de Varela su domicilio y otra casa en la calle Galileo.

²⁵⁷⁹ Leandro Pozo cita al comandante Carlos Jaquotot, redactor de *La Nación*, como uno de los conspiradores en Palencia. Según los planes de Mola, debía hacerse con el control de la plaza en compañía del gobernador militar Ferrer, como efectivamente ocurrió. Es el único redactor que hemos encontrado implicado en la sublevación. POZO GUTIÉRREZ, Leandro: *Elecciones y partidos...* op. cit., pp. 159 y 160.

²⁵⁸⁰ Danzi al Ministerio de Asuntos Exteriores, *Teleesspresso*, n.º. 137, de 12-IV-1937, con los nombres de las personas susceptibles de amoldarse a los planes de Italia. Cit. en HEIBERG, Morten: *Emperadores del Mediterráneo: Franco, Mussolini y la guerra civil española*, Ed. Crítica, Barcelona, 2003, pp. 160 y 161. En esta lista figuran César González Ruano, Ernesto Giménez Caballero, Víctor de la Serna, Eugenio Montes, Víctor Ruiz Albéniz, Juan Pujol, José María Salaverría, Giménez Arnau, Joaquín Arrarás, Juan Losada, Francisco Cossío, Jorge Vigón, Julio Camba, José María Pemán, el marqués de Quintanar, Francisco de Luis, el marqués de Luca de Tena, Mariano Daranas y Agustín de Foxá. Podría tratarse de Juan Delgado Barreto y no de Manuel, porque éste ya había sido asesinado, o bien, como decimos arriba, emplear datos del periodo anterior a 1936.

El 27 de mayo se reunió en el Ritz con los directores de la Sociedad Lufthansa, Sr. Winterfeld, y el agregado de la embajada de Alemania, Sr. Van Goss, junto a varios de los más significativos periodistas de las derechas en Madrid²⁵⁸¹. La justificación del encuentro fue la inauguración de la línea aérea entre Madrid y Berlín. Entre los asistentes figuraban, además de Delgado Barreto, Alfonso Rodríguez de Santamaría (subdirector de *ABC*), el marqués de Valdeiglesias (*La Época*), Víctor de la Serna y Espina (director de *Informaciones*), el marqués de Torre Hoyos (presidente del Consejo de Administración de la Agencia Fabra) y Rafael López Izquierdo²⁵⁸². El redactor de *La Nación* recordó ese encuentro en un artículo que publicó al término de la Segunda Guerra Mundial, donde añade que los contactos del núcleo del periódico —no sólo Delgado Barreto— con la embajada de Alemania en España fueron frecuentes a lo largo de toda la Segunda República²⁵⁸³. No obstante, Franz von Goss (“Grande”), que además era el jefe de la *Abwehr* (el servicio secreto organizado por el almirante Canaris) para la Península Ibérica, recibió con absoluta sorpresa la sublevación militar²⁵⁸⁴.

²⁵⁸¹ Según Schulze la Agencia Fabra, de la que publicaba noticias *La Nación*, estaba subvencionada por la Embajada alemana. Su director era Luis Amato. *ABC* y *La Vanguardia* recibían noticias de WTB. Von Goss era el representante de la agencia unificada DNB (*Deutsches Nachrichtenbureau*, nacida de WTB, *Wolff'sches Telegraphisches Bureau*, y TU) y consejero de prensa de la embajada. SCHULZE SCHNEIDER, Ingrid: “La propaganda alemana...op. cit., pp. 183-197. La primera noticia que tenemos de Von Goss en relación con Delgado Barreto se remota a 1928, cuando el periodista Rolf Brandt viajó a España para entrevistar a Miguel Primo de Rivera. *La Nación* publicó una foto de Brandt, Goss y Delgado Barreto departiendo. *La Nación*, 27-VI-1928, p. 8. Robert Wheley no menciona a Delgado Barreto en su trabajo sobre el espionaje nazi en España. Von Goss llegó a España en 1922. WHELEY, Robert: *Hitler and Spain. The Nazi Role in the Spanish Civil War, 1936-1939*, University of Kentucky Press, Lexington, 1989, p. 145.

²⁵⁸² *ABC*, 28-V-1936, p. 36. Delgado Barreto había estado la semana anterior en el Ritz para brindarle un banquete íntimo a Antonio Goicoechea. *ABC*, 19-V-1936, p. 21.

²⁵⁸³ Narra Rafael López Izquierdo a propósito de un artículo sobre el marqués de Valdeiglesias que en abril de 1936 voló a bordo del “Hermann Thomsem” camino de Alemania por una invitación oficial. Desde allí se dirigió a Londres. Tras regresar a Madrid se reunió en la Embajada alemana con el marqués de Valdeiglesias, Alfonso Rodríguez Santamaría, Víctor de la Serna, el marqués de Torre Hoyos y el barón Von Winterfeld —ayudante de Kalle, jefe del espionaje alemán en la Embajada—, muerto meses más tarde. LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: “Dimensión humana y social del prócer humilde: recuerdo íntimo de Valdeiglesias”, *Guadalajara* (Guadalajara), 25-II-1949, p. 2.

²⁵⁸⁴ Así lo afirman HEIBERG, Morten y ROS AGUDO, Manuel: *La trama oculta de la guerra civil. Los servicios secretos de Franco (1936-1945)*, Ed. Crítica, Barcelona, 2006, p. 21. En su

tarea colaboraba el diplomático Albrecht von Koss. Una vez comenzada la guerra, von Goss, que siguió dirigiendo el espionaje nazi en España, figuró oficialmente como delegado de la Oficina Alemana de Prensa DNB, equivalente a la Agenzia Stefani italiana. *Ibidem*, p. 61. Si nos fiamos de la obra *El nazismo al desnudo*, Comité Nacional de la CNT, Barcelona, 1938, realizada por la CNT con la documentación alemana de la que se incautó al iniciarse la guerra civil, el auténtico centro de acción del nazismo fue Barcelona Accesible en <http://www.cedall.org/Documentacio/IHL/El%20nazismo%20al%20desnudo.pdf> (Consultado el 22-VII-2013). En su trabajo sobre el espionaje nazi en España Robert Wheley no le otorga mayor relevancia a Von Goss. WHELEY, Robert: *Hitler and Spain...* op. cit., p. 145.

9. EL TRÁGICO DESENLACE

El ejército se sublevó en Marruecos el 17 de julio al mando de general Franco. En los días sucesivos otros generales hicieron lo propio en la Península y las Baleares. Madrid quedó en manos del gobierno tras el fracaso de la insurrección que capitaneó Fanjul. Al no deponer los alzados las armas, y no resignar el poder el gobierno, el país quedó dividido en dos zonas y lo que debía de haber sido un golpe de Estado se convirtió en una larga guerra civil. Manuel Delgado Barreto permaneció en la ciudad, en su domicilio de la Colonia de la Prensa de Carabanchel. Allí fueron a detenerle.

La prensa fue uno de los primeros blancos de la violencia. Las sedes de los diarios madrileños de las derechas fueron incautadas. Una orden emanada del ministerio de la Gobernación estableció que los periódicos *Ya*, *El Debate*, *Informaciones*, *El Siglo Futuro* y *ABC* pasaban a ser propiedad del Estado y su redacción y dirección se encargó a periodistas de “reconocida filiación republicana”²⁵⁸⁵. Los archivos de estos medios quedaron en manos del Frente

²⁵⁸⁵ ALCOCER BADENAS, Santos: *...Y Madrid dejó de reír*, Ed. G. del Toro, Madrid, 1974, p. 235. La incautación de la prensa de las derechas fue algo que pidió formalmente el PCE el 14 de

Popular. Como publicó *Ahora*, que también fue ocupado por las milicias, en lo sucesivo toda la prensa debía defender, para existir, “la República del Frente Popular”²⁵⁸⁶. En los talleres de *ABC* comenzó a editarse a partir del 25 de julio una cabecera del mismo nombre, pero con la adenda de “Diario republicano”. Sus nuevos directores fueron Augusto Vivero y Elfidio Alonso. Este último, paisano de Delgado Barreto, tuvo relación con él en su juventud. Entre sus nuevos redactores también estuvo Serafín Adame y Rafael Ortega Lissón, que pertenecieron a la redacción de *La Nación*²⁵⁸⁷. Ocurrió lo mismo con las emisoras *Unión Radio* y *Radio España*.

El Sindicato Autónomo de Periodistas, que había nacido en 1934 para agrupar a los periodistas de derechas, fue ilegalizado después del asalto al Cuartel de la Montaña. En su junta directiva estaban varios antiguos compañeros del director de *La Nación*, como el citado Ortega Lissón, Francisco Casares y José San Germán de Ocaña, que fue su vicepresidente²⁵⁸⁸. Su fichero fue incautado y usado en las labores represivas que se iniciaron en Madrid. Fueron cayendo Asenjo, Jaime Maestro, Gracia, San Germán de Ocaña, Rodríguez Santamaría, Argibay, Bermúdez Cañete, Gandullo, Solache, Blanco, Erenas, Latorre, Velasco, Salazar Alonso, Campúa, Duque, Estévez Ortega, Carrascosa y otros más. En esa lista también figuraba Delgado Barreto²⁵⁸⁹. No puede olvidarse que muchos

julio de 1936, al día siguiente del asesinato de Calvo Sotelo. La proposición presentada por Dolores Ibárruri incluía la disolución de las organizaciones “de carácter reaccionario y fascista”, tales como Falange Española, Renovación Española, CEDA, Derecha Regional Valenciana” junto a la confiscación de sus bienes y los de sus dirigentes. El artículo 2º decía “Serán encarceladas y procesadas sin fianza todas aquellas personas conocidas por sus actividades reaccionarias, fascistas y antirrepublicanas”. *Claridad* (Madrid), 14-VII-1936, p. 12.

²⁵⁸⁶ *Ahora*, 26-VII-1936, p. 1. Sobre el contenido de los archivos de *El Debate* publicó algunas notas *El Socialista*, aunque allí comenzó a realizarse *Mundo Obrero*. En una de ellas se escribía sobre “el misterioso y todopoderoso” Ángel Herrera Oria, que “mantenía su esplendor merced a vulgares chantajes”. *El Socialista* (Madrid), 23-VIII-1936, p. 1.

²⁵⁸⁷ *ABC*, 26-VII-1936, p. 31. Adelardo Fernández Arias recoge que Ortega Lissón se disculpó manifestando que había sido coaccionado. “EL DUENDE DE LA COLEGIATA” (seud. de Adelardo Fernández Arias): *Madrid bajo el terror: 1936-1937. (Impresiones de un evadido, que estuvo a punto de ser fusilado)*, Librería General, Zaragoza, 1937, p. 64.

²⁵⁸⁸ BARBEITO HERRERA, Manuel: “Los que estábamos en Madrid. Holocausto, labor y anhelo del periodista de la “quinta columna”, *Informaciones*, 21-IV-1939, p. 4.

²⁵⁸⁹ Recuerda Víctor Ruiz Albéniz en un artículo retrospectivo sobre Manuel Delgado Barreto que, por su significación como contrarrevolucionario durante la Segunda República, el periodista

compañeros de profesión de los anteriores ocuparon puestos de gran responsabilidad en las tareas represivas²⁵⁹⁰. Los periodistas habían visibilizado más que otras personas sus compromisos políticos y religiosos durante los años precedentes. Se les denosta como “lacayos del fascismo”, de la monarquía y de la reacción²⁵⁹¹.

Como hemos escrito, Manuel Delgado Barreto permaneció en su casa de Carabanchel, aunque fue detenido inmediatamente. Su esposa Feliciano Arozena Quintero declaró en 1939 que le arrestaron el 20 de julio de 1936, aunque en 1940 adelantó esa fecha un día²⁵⁹². El periodista Rafael López Izquierdo, redactor de *La Nación*, cuenta que habló con su director la mañana del 21 de julio por teléfono en su domicilio de Carabanchel. Se encontraba detenido y le habían llevado el coche²⁵⁹³. Su hermano Juan Delgado Barreto explicó en su testimonio para la Causa General que fue detenido por orden del Alcalde de Carabanchel,

canario estaba en las listas negras del marxismo. “EL TEBIB ARRUMI” (Víctor Ruiz Albéniz): “Esto dijo, ante la muerte, Manuel Delgado Barreto, periodista”, *Hoja Oficial del Lunes*, 26-VI-1939, p. 1.

²⁵⁹⁰ Tales son los casos de Segundo Serrano Poncela, Delgado de Orden Público en Madrid bajo Santiago Carrillo y a su vez redactor del diario socialista *Claridad* y el mismo ministro de Propaganda Carlos Esplá. Agapito García Atadell fue obrero tipógrafo de *Heraldo de Madrid* y *El Sol*. Francisco Lamonedá fue el autor de la incautación del *ABC*. Los artículos escritos en la prensa de posguerra por perseguidos reflejan esta conciencia. CASARES, Francisco: “Depuración y esclarecimiento”. *Informaciones*, 13-IV-1939, p. 1. Francisco Casares fue redactor de *La Acción*. La misma idea en FERNÁNDEZ ARIAS, Adelardo (“El Duende de la Colegiata”): *La agonía de Madrid, 1936-1937. Diario de un superviviente*, Librería General, Zaragoza, 1938, p. 51.

²⁵⁹¹ *ABC*, 30-VII-1936, p. 15. Según el periodista Jacinto Miquelarena en el propio *ABC* incautado el periodista Lamonedá llegó a publicar una lista con los nombres de los antiguos redactores del diario que debían ser perseguidos. *Claridad*, el órgano del socialista Largo Caballero, incitó en los primeros días de agosto al asalto de los “nidos de fascistas”. Segundo Serrano Poncela era uno de sus redactores. MIQUELARENA, Jacinto: *Como fui ejecutado en Madrid*, Imprenta Católica, Ávila, 1937, p. 23. Esto mismo se afirma por parte de Aurelio Lasala Díaz, padre de uno de los asesinados de *ABC*, en su declaración para la Causa General. Declaración de Aurelio Lasala Díaz, *AHN*, Causa General, Legajo 1511, Pieza de cárceles, nº. 4, fol. 672 vto.

²⁵⁹² Declaración de la viuda de Manuel Delgado Barreto, Feliciano Arozena Quintero, 3 de junio de 1939. *APM*, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, carpeta nº. 90027. Indicó el día 19 de julio de 1936 como fecha de su detención en la solicitud de ingreso en la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz. Solicitud de ingreso en la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz de Feliciano Arozena Quintero, nº. 819, 26-II-1940, *Archivo de la Hermandad Religiosa de Paracuellos del Jarama (AHPJ)*.

²⁵⁹³ LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: “Manuel Delgado Barreto”, en CARRERE, Emilio: *La Novela del Sábado. La ciudad de los siete puñales*, Ed. Españolas S. A., Madrid, Año I, 30-IX-1939, nº. 20, p. 66.

posiblemente por la Guardia Civil y por milicianos con policías el 22 de julio de 1936²⁵⁹⁴. Su nieta nos indicó que le detuvieron el 25 de julio, día de la festividad de Santiago, a la hora de comer. “Estaban sentados a la mesa Feliciano, su tía Remedios, sus dos hijos y mi abuelo Manuel”²⁵⁹⁵. Su recuerdo es que lo denunció el portero de la finca, un tal Frutos, que entró con un grupo de milicianos y se lo llevaron arrestado²⁵⁹⁶.

Tenemos un rango de fechas muy amplio, que van desde el 19 al 25 de julio. El testimonio de su esposa, que como testigo directo del suceso tendría que ser el más fiable, es precisamente el que introduce también cierto grado de incertidumbre. Lo cierto es que su detención no respondía a ninguna causa abierta por la justicia y que ésta se produjo cuando se clarificó el fracaso del golpe en Madrid, sin que se hubiesen recibido noticias de los desmanes en el campo contrario.

Sus captores aprovecharon el arresto para registrar su casa y hacer una hoguera en el salón con sus pertenencias. En un primer momento le dirigieron a un lugar cercano, el reformatorio Santa Rita, que actuó como “checa”, y posteriormente a la Dirección General de Seguridad²⁵⁹⁷. Según Rafael López Izquierdo llegó allí pasada la medianoche del 23 de julio²⁵⁹⁸.

²⁵⁹⁴ Declaración del testigo Juan Delgado Barreto, 3-V-1939, AHN, Causa General, Caja 1511, Fol. 106. En las declaraciones que hemos podido consultar e incluso en los artículos de prensa siempre se refieren a sus captores como “rojos”, sin especificar la ideología de los mismos.

²⁵⁹⁵ Entrevista con Dña. Mencía González de Mendoza y Delgado-Barreto, Madrid, 21-II-2004.

²⁵⁹⁶ Mencía González de Mendoza le indicó estos mismos datos a Tomás García Yebra. GARCÍA YEBRA, Tomás: *Historia secreta...* op. cit., II, p. 71.

²⁵⁹⁷ Según Julius Ruiz, el reformatorio de Santa Rita de Carabanchel sirvió como base de operaciones a una brigada de investigación del Frente Popular que estaba a las órdenes de José García Gálvez, el presidente local de la Unión Republicana que había formado Diego Martínez Barrio en 1934. RUIZ, Julius: *El Terror Rojo. Madrid, 1936*, Espasa, Madrid, 2012, p. 262.

²⁵⁹⁸ Declaración del testigo Juan Delgado Barreto, 3-V-1939. AHN, Causa General, Caja 1511, Fol. 106; LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: “Manuel Delgado...op. cit., pp. 64-71; Solicitud de ingreso en la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz de Feliciano Arozena Quintero, nº. 819, 26-II-1940, AHPJ; Declaración de la viuda de Manuel Delgado Barreto, Feliciano Arozena Quintero, 3-VI-1939. APM, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, carpeta nº. 90027. También se refiere a su detención en este lugar ÁLVAREZ DÍAZ, Manuel: “Una españolísima pluma que no escribirá más. Vida luminosa y muerte oscura del maestro de periodistas Manuel Delgado Barreto”, *Informaciones*, 18-IV-1939, p. 3. Según el

En la Dirección General de Seguridad, situada en la calle Víctor Hugo, coincidió con varios oblatos, un agustino y los capuchinos de El Pardo, según el testimonio de Antonio Jambrina Calvo²⁵⁹⁹. Hay otro testimonio de un preso llamado “Adolfo”, recogido en una obra de María Manuela de Cora. Adolfo era un joven estudiante que vivía en la calle Piamonte, muy próxima a la redacción de *La Nación* y a la Casa del Pueblo. La madrugada del 30 de julio golpearon a la puerta del piso de la familia y le detuvieron por tener en su casa unos sables de su abuelo, que participó en las guerras carlistas. De su domicilio fue conducido a la Dirección General de Seguridad. En sus sótanos estaba hacinada una gran cantidad de personas. Ante sus ojos sobresalían un grupo de monjitas de un convento de los alrededores de Madrid, un hermano del general Fanjul, José Luis Vázquez Doderó, Ramiro de Maeztu y Delgado Barreto:

“Detrás del sargento se destacaba Delgado Barreto, director del periódico conservador *La Nación*, a quien reconocí en seguida por su figura impecable, que chocaba con el ambiente, sus finos bigotes de guías como agujas y su gran serenidad”²⁶⁰⁰.

Manuela de Cora reproduce el diálogo que sostuvo Adolfo con uno de los detenidos, en el que se entrecruza Delgado Barreto:

—¿Y a ti por qué te han detenido? —me preguntó de pronto el miliciano de mi derecha.
—Por un error —le contesté secamente.
—Aquí parece que todos son errores. ¡Pues mira a mí, que me han traído a esta pocilga por haber querido acostarme con dos mujeres como si eso tuviese nada que ver con la revolución ni con la guerra! ¡Y además, que eran *fachistas*! ¡Hay que joderse!
—¡Cállate! —Dijo con voz destemplada el sargento que se hallaba a mi izquierda—. A ti te soltarán pronto. Yo, en cambio, si no encuentro a nadie que me avale, estoy perdido. Este señor podría hacerlo —añadió

redactor de *La Nación* una noche fue sacado del reformatorio para ser fusilado en el campo, pero “una contraorden misteriosa, que nadie sabía quien la daba, suspendió la ejecución”. Es el único que apunta ese dato.

²⁵⁹⁹ JAMBRINA CALVO, Antonio: *Memorias de mis años oblatos*, Misioneros Oblatos de María Inmaculada, Madrid, 1992, p. 125. También identifica a un joven “vestido de soldado de infantería, gallego, apellidado Vicites, que ha sido cornetín de órdenes del General Fanjul” y un soldado del regimiento ciclista de Alcalá de Henares, apellidado Calvo.

²⁶⁰⁰ CORA, María Manuela de: *Retaguardia enemiga*, Altalena, Madrid, 1984, p. 57.

bajando el tono y señalando a Delgado Barreto—. Es periodista y hombre de dinero, que conoce a mucha gente y tiene gran influencia.

La idea resultaba tan absurda, que inmediatamente me di cuenta de que el hombre no estaba en sus cabales.

—No creo que en estos momentos pueda ayudarlo a usted en nada. Es un preso como los demás —le dije.

El sargento me miró despectivamente y se dirigió con decisión a Delgado Barreto.

—¡Don Manuel, deme usted una garantía, por favor, deme usted una garantía!

Delgado Barreto se lo quedó contemplando como si no lo hubiese oído y no le contestó, pero al poco rato el sargento volvió a la carga.

—¡Don Manuel, deme usted una garantía, por favor, deme usted una garantía!

Entonces el periodista perdió por un instante su compostura y exclamó con indignación:

—¡Déjeme usted en paz, hombre! ¿Me ha tomado por la Casa Girod? ¡Yo no soy fabricante de relojes!”²⁶⁰¹.

El sargento, con poco nervio, se echó a llorar atemorizado por su porvenir. Dice que permanecieron tres días retenidos, en los que el militar no dejó de pedirle una garantía a Delgado Barreto. De allí fueron trasladados a la prisión de Ventas, antigua cárcel de mujeres ahora utilizada para hombres. El periodista, como hemos dicho, fue enviado a la cárcel Modelo, donde permaneció hasta los primeros días del mes de noviembre.

Si nos atenemos a lo escrito supra, llegó a la Modelo el 2 de agosto, pero Rafael Izquierdo adelanta su traslado al 25 de julio y cuenta que lo supo por uno de los reclusos, Manuel Cazorla²⁶⁰². Como vemos y a pesar de esta nueva

²⁶⁰¹ *Ibidem*, pp. 57 y ss.

²⁶⁰² Declaración del testigo Juan Delgado Barreto, 3-V-1939. AHN, Causa General, Caja 1511, Fol. 106; LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: “Manuel Delgado...op. cit., pp. 68-69; Solicitud de ingreso en la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz de Feliciano Arozena Quintero, n.º. 819, 26-II-1940, AHPJ; Declaración de la viuda de Manuel Delgado Barreto, Feliciano Arozena Quintero, 3-VI-1939. APM, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, carpeta n.º. 90027. Los informes del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo sobre Manuel Delgado Barreto también se interesan por las circunstancias de su muerte, para dar por cerrado el caso, y establecen nuevos elementos de incertidumbre, al afirmar que “En octubre de 1936 fue detenido por las hordas rojas, que le recluyeron en la Cárcel Modelo, de la que fue sacado en Noviembre del mismo año y conducido a Paracuellos del Jarama o a Torrejón de Ardoz, en uno de cuyos lugares debió ser asesinado, sin que pueda precisarse la fosa en que fue enterrado. Esto último lo han manifestado sus familiares”. Sumario 1113-45 contra Manuel Delgado y Barreto por delito de masonería, CDMH, Tribunal

discrepancia, con Delgado Barreto se siguió el mismo proceso que con la generalidad de las personas detenidas a partir del 18 de julio²⁶⁰³.

La cárcel Modelo, que también era conocida como la Prisión Celular, se encontraba en el barrio de Argüelles de la capital madrileña, colindando con la Ciudad Universitaria. Recibió ese apelativo porque se construyó siguiendo las directrices más avanzadas con respecto a las penitenciarías. Sus celdas, preparadas para 1.000 reclusos, llegaron a albergar a unas 5.000 personas. Sobre sus escombros —quedó muy dañada por estar muy próxima a la línea de frente—, se edificó al acabar la guerra el Cuartel General del Ejército del Aire. Como ya observamos en las primeras páginas de nuestro relato, Delgado Barreto confesó en uno de sus artículos para *Gente Nueva* que ese entorno era uno de sus paseos favoritos de Madrid²⁶⁰⁴. Había estado en esa cárcel en varias ocasiones para ejercer su trabajo de periodista.

Su forma era la de una estrella de cinco brazos que entre sí contaban con otros tantos patios destinados al recreo de los reclusos. Cada galería estaba incomunicada de las otras por la parte central aunque resultaba posible la comunicación entre los diferentes pisos. Cada pabellón o galería tenía cuatro pisos. Las celdas eran de 3 mts. de alto, 2,80 mts. de largo y 1,50 mts de ancho²⁶⁰⁵. Según la Causa General, la primera galería la ocupaban los reclusos militares, en la segunda y la tercera estaban los pertenecientes a Falange, los presos comunes por delitos contra la propiedad en la cuarta y los comunes por delitos de sangre en la quinta. En el cuerpo central también se encerró a algunos presos políticos. No obstante, hemos comprobado que esa catalogación general no es correcta o al menos tenía excepciones. José San Germán de Ocaña, el redactor

Especial de represión de la Masonería y el Comunismo, Expedientes de Causas Judiciales del Tribunal Especial de represión de la Masonería y el Comunismo, Ref. ES.37274.CDMH/5.7.1//TERMC,15933

²⁶⁰³ IZQUIERDO ÁLVAREZ, Sara: “Las checas del Madrid Republicano. Un ejemplo de investigación interdisciplinar”, *Aportes*, 79, 2/2012, pp. 77-92.

²⁶⁰⁴ DELGADO BARRETO, Manuel: “Impresiones. Las que no sirven”, *Gente Nueva*, 19-VIII-1901, p. 3.

²⁶⁰⁵ IZAGA, Arsenio de: *Los presos de Madrid. Recuerdos e impresiones de un cautivo en la España roja*, prólogo de Alberto de Alcocer, [Imprenta Martosa], Madrid, [1940], pp. 41-42.

jefe de *La Nación*, estuvo en la quinta. A Manuel Delgado Barreto lo situaron en la primera²⁶⁰⁶.

Ramón Serrano Suñer, que estuvo junto a Delgado Barreto, aunque no lo menciona en sus memorias, recoge que la cárcel Modelo era, “en alguna medida, el sueño de los perseguidos”, porque al entrar allí se apartaban de los que estaban dispuestos a acabar con sus vidas en la calle²⁶⁰⁷. Podemos leer la misma percepción en otros supervivientes como Wenceslao Fernández Florez y Agustín Tellería²⁶⁰⁸.

El sacerdote Isaías Gil Ortega, que primero fue recluido en la quinta galería y que el 15 de octubre fue trasladado a la primera, recuerda que al día siguiente salió al patio para relacionarse con sus compañeros de presidio. Entre ellos reconoció a algunos militares, a Manuel Delgado Barreto, Manuel Sarrión, Federico Salmón, el citado Ramón Serrano Suñer, el coronel Muñoz Grandes, Moltó, Noreña, Fernando Cobián y Colom Cardany²⁶⁰⁹. “El Duende Azul”, Antonio Cobanela Caamaño, también cita entre los reclusos a Ignacio María Arévalo Arozena —pariente de Delgado Barreto—, Emilio Carrascosa, Agustín Solache Santamaría y al militar tinerfeño Juan de Urquía²⁶¹⁰. Agustín Tellería añade al padre Gafo²⁶¹¹.

²⁶⁰⁶ Julio Guillén Tato es el único que lo sitúa en la cuarta. “EL PRESO 831” (Julio Guillén Tato): *Del Madrid rojo. Últimos días de la cárcel modelo*, Impresor Cerón, Cádiz, 1937, pp. 185 y 275.

²⁶⁰⁷ SERRANO SUÑER, Ramón: *Entre el silencio y la propaganda. La Historia como fue*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977, p. 128.

²⁶⁰⁸ FERNÁNDEZ FLOREZ, Wenceslao: *Una isla en el mar rojo*, Ed. Españolas, Madrid, 1942, p. 63. Tellería describe la vida en el penal como no “excesivamente rigurosa” hasta el asesinato de Calvo Sotelo. A partir de ese día “se enrareció mucho la vida en la cárcel”, con constantes amenazas de asalto desde el golpe de Estado. TELLERÍA, Agustín: *El milagro de Agustín Tellería. De miliciano rojo a soldado de la España imperial*, Ed. Española, Burgos, 1937, p. 23.

²⁶⁰⁹ GIL ORTEGA, Isaías: *En las cárceles de la España roja*, prólogo de Felipe Sassone, Talleres San Vicente, Santiago, s.f. pp. 76 y 77.

²⁶¹⁰ COBANELA CAAMAÑO, Antonio, “El duende azul”: *Emocionario íntimo de un cautivo. Los cuatro meses de la Modelo*, Gráfica administrativa, Madrid, 1939, pp. 236-237 y 243-244.

²⁶¹¹ TELLERÍA, Agustín: *El milagro de...* op. cit., p. 28. El padre Gafo, que publicó varios artículos en *La Nación*, dijo en uno de ellos que “era mi delicia en las primeras horas de la noche”. *La Nación*, 6-IV-1934, p. 2.

A los veinte días de su detención el nombre de Delgado Barreto apareció en el *ABC* republicano porque se había encontrado un borrador de carta a Delgado Barreto durante un registro en la casa de Rafael Salazar Alonso²⁶¹². Es razonable que fuese cierto, pues ya dijimos que el periodista se había incorporado a la redacción de *Informaciones*. La relación de nombres que aparece en el relato del *ABC* —Calvo Sotelo, Gil Robles, Juan March y el mismo Delgado Barreto— pone en evidencia la intención manifiesta del diario de señalar como contrarrevolucionario al ex ministro de la República y diputado del Partido Radical, que finalmente fue asesinado²⁶¹³.

Escribirse con el periodista o tener relación con él era una causa para ser detenido por el Frente Popular. Servía para marcarle como enemigo. Así se puede constatar en un artículo de *La Voz* dedicado a la muerte de Saturio Torón. Torón, entonces capitán de milicias del Frente Popular y caído en el frente de Somosierra, fue torero de éxito antes de la guerra y también periodista. Tras dejar el toreo y formarse en la escuela de *El Debate*, comenzó a publicar precisamente en *La Nación*. La entrega de Torón como combatiente al servicio de la República no consiguió hacer olvidar unas cuartillas contrarias a los revolucionarios de octubre de 1934 publicadas en el periódico de Barreto, ni siquiera en su elogio fúnebre: “Estoy seguro de que el propio Torón se arrepintió de haberlo escrito la misma noche en que lo vio publicado”, apostilla el autor de su recordatorio para tratar de enmendarle, y prosigue con una sentencia lapidaria: “en definitiva lo que ha hecho Saturio Torón —mi amigo el capitán Saturio Torón— es pagar, con la bala que le

²⁶¹² *ABC*, 9-VIII-1936, p. 13. También en GÓMEZ MÁLAGA, Juan: *Estampas trágicas de Madrid. De ABC a Mundo Obrero, pasando por Heraldo, Claridad y El Socialista*, Imp. Católica, Ávila, 1936, pp. 168 y 169. Ya había aparecido unos días atrás con motivo de una broma de *El Liberal*, que decía que el nuevo estilo del periódico a partir del 25 de julio defendía mejor España que los artículos de Delgado Barreto y Salaverría. *ABC*, 30-VII-1936, p. 18.

²⁶¹³ No se menciona este episodio en CABEZA DE VACA, Amparo: *Bajo cielos de...* op. cit. Fue detenido el 31 de agosto por el “Grupo Libertó”, de la FAI, que le condujo primeramente al palacio del Marqués de Viana, en la calle Duque de Rivas. Entre sus captores estuvo Melchor Rodríguez, luego conocido como el “Ángel Rojo”.

ha quitado la vida, el plomo de aquel malhadado artículo que *La Nación* le publicara en el octubre asturiano. Plomo por plomo...”²⁶¹⁴.

En el mes de agosto de 1936 los presos de la cárcel Modelo vivieron un primer momento crítico, con los llamados sucesos de agosto, aunque desde los primeros días sus muros sirvieron de lugar de ejecución para los condenados a pena de muerte. La mañana del 16, *Claridad*, cercana al socialista Largo Caballero, se hizo eco de un artículo de *El Sindicalista* donde se acusaba a los guardias que vigilaban la prisión de favorecer a presos como Delgado Barreto²⁶¹⁵. Justamente ese día las milicias se hicieron con el control del penal, quedando en segundo plano los oficiales y guardianes. Los días 22 y 23 perecieron José María Albiñana, José Martínez de Velasco, Melquiades Álvarez, Manuel Rico Avello, Antonio Bermúdez Cañete, Julio Ruiz de Alda, Miguel Colom Cardany, Capaz, Villegas y otros reos.

El nombre de Manuel Delgado Barreto aparece en el informe de las Prisiones de Madrid que se realizó para la Causa General. También lo cita su paisana Ana María Foronda, que acudió a la cárcel Modelo para interceder por su marido ante el comandante Saravia²⁶¹⁶. Está incluido por error entre los asesinados, aunque sí que estaba en la lista de los destinados a morir²⁶¹⁷. Una

²⁶¹⁴ SALADO, José Luis: “Yo tenía una camarada. El hermano menor de Juan del Duero. De matador de toros a capitán de milicias”, *La Voz*, 26-XII-1936, p. 1. Las crónicas de toros de *La Nación* se refieren a él como “El Temerario” y le describen como “valiente toreando y pesado al matar”. *La Nación*, 6-VII-1931, p. 7; 11-VII-1931, p. 6. Sin dejar de ser torero ya escribió para *La Nación*.

²⁶¹⁵ PRESTON, Paul: *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Ed. Debate, Barcelona, 2011, p. 389.

²⁶¹⁶ FORONDA, Ana María: *Nueve meses con los rojos*, prólogo de Federico García Sanchiz, [Imp. Católica Sigiriano Díaz], Ávila, 1937, pp. 164 y ss.

²⁶¹⁷ El informe fue escrito por Francisco Sánchez Bote, Informe de las Prisiones de Madrid, 3-V-1939. *AHN*, Causa General, Legajo 1511², Pieza de cárceles, nº. 4, fol. 637 y ss. El informe señala que los asesinados no llegan, ni mucho menos, a la cifra que circuló en un primer momento, en lo que es toda una prueba de que en las pesquisas de la posguerra no se trataba de magnificar la tragedia. Gil Pecharromán también incluye a Delgado Barreto entre los 39 destinados a morir. GIL PECHARROMÁN, Julio: “*Sobre España inmortal...*” op. cit., pp. 206 y 207. Según Ian Gibson la matanza fue una respuesta a la realizada en Badajoz por los nacionales. GIBSON, Ian: *Paracuellos: cómo fue. Análisis de un sangriento episodio de la guerra civil española*, Barcelona, Plaza & Janes, 1987, p. 78. Lo mismo puede leerse en COBANELA CAAMAÑO, Antonio, “El duende azul”: *Emocionario íntimo...* op. cit., p. 78.

parte de víctimas fue tiroteada desde los muros de la cárcel mientras estaban en el patio. Luego se formó un tribunal popular que decidió acabar con otro grupo previamente seleccionado, que fue sacado de sus celdas.

Su hija Remedios se preocupó cuando supo lo que había pasado. Se acercaba cada día a la cárcel para asegurarse de que su padre permanecía con vida. Cada vez que acudió tomó por escrito algunas impresiones, que terminaron por conocerse gracias a Víctor Ruiz Albéniz, Rafael López Izquierdo y a Arsenio de Izaga. Manuel Delgado Barreto había sido testigo de lo ocurrido:

“Después de recorrer el calvario de los sitios donde yo creía que nos podían informar de si vivía o había sido una de las víctimas, llegué a mi casa, y allí me llevó mi prima Lola la noticia de que mi tío Juan [estaba refugiado en la embajada de Francia] se había puesto en comunicación con un periodista, y que éste le había dicho que mi padre estaba vivo. Imposible sería expresar la emoción sentida. Después de cuatro días, en los cuales no nos permitieron acercarnos a la cárcel, al fin nos concedieron visita, a la que fuimos con más deseo que nunca, ya que podíamos considerar su salvación como un verdadero milagro. Cuando entramos y los vimos, yo puedo decir que me quedé como paralizada, pues aquellas criaturas que salían no eran seres vivos, sino verdaderos desenterrados, con una expresión espantable en los ojos y un temblor en sus manos, que yo atribuía a los malos momentos pasados, a pesar de que me parecía demasiado trastorno, sobre todo para algunos muchachos que eran jóvenes y fuertes. No entonces, que ellos nada nos dijeron, sino después me enteré que para castigarlos por «aquel acto de sabotaje de que eran autores» [los presos fueron acusados de haber provocado un incendio], los metieron en los sótanos y los tuvieron cuatro días sin probar ni siquiera un mendrugo de pan. ¡Él, tan enfermo como estaba y tan menudito como era, cómo pudo resistir, Señor! Nos dijo que habían pasado malos momentos viendo cómo sacaban a sus compañeros y los asesinaban a mansalva, y me dijo que había visto cómo preguntaban a Fernando Primo de Rivera su nombre, y cómo contestaba sin vacilar, diciéndoles, además: «Yo soy el que buscáis, canallas». Y vio con todo el dolor, cómo se lo llevaba la chusma, pues para él los hijos del general Primo de Rivera eran como parte de su familia. Contándomelo se le llenaban los ojos de lágrimas y me decía que fueron momentos de verdadero martirio. Después fueron a él, a preguntarle cómo se llamaba, y contestó: «Manuel Delgado, periodista», y dijeron que esperara, que ahora vendrían a por él. Las horas pasaron y no volvieron a recordar, pues las fieras, ahítas de sangre, celebraban con júbilo tanta víctima sacrificada, como si con ello hubiesen podido detener la marcha de nuestro victorioso Ejército.

Cuando salimos de la cárcel me eché a llorar, y dije a mi prima Lola que si hubiese visto a mi pobre padre muerto, puede que no me hubiese hecho el efecto que me hizo con aquel aspecto tan lamentable”²⁶¹⁸.

Agustín Tellería, que vivió este mismo suceso en primera persona, se sumó a la fila de los presos comunes para evitar su muerte y cuando le preguntaron por su ideología dijo ser nacionalista vasco. Ese día le dejaron salir a la calle gracias a la intercesión de un conocido²⁶¹⁹. Álvaro Portes Alcalá, que ejercía como oficial de prisiones y que pudo ver las huellas de lo ocurrido porque entró a trabajar ese día, cuenta que Ruiz de Alda se resistió. Lo dedujo de las salpicaduras de sangre de su celda y del destrozo de los enseres²⁶²⁰. Añade que los presos que tuvieron sin alimentar fueron los que se refugiaron detrás de la tapia, para evitar los tiros que llegaban desde los muros y las viviendas colindantes. *El Socialista* del día 23 publicó una nota donde se declaraba enemigo “de toda acción de violencia, en las personas y en las cosas”, y recordaba que era posible actuar contra “los delincuentes” dentro de la ley y que “también los rebeldes tienen rehenes y prisioneros”²⁶²¹. Después de esta fecha el nuevo director del centro fue Jacinto Ramos, del que cuenta que se enfrentó a los milicianos para ayudar a los presos. El gobierno de Giral reaccionó el día 24 creando un tribunal especial de funcionarios y jurados —nombrados por los partidos y organizaciones sindicales

²⁶¹⁸ IZAGA, Arsenio de: *Los presos de...* op. cit., pp. 379-380; LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: “Manuel Delgado... op. cit., p. 70; “El Tebib Arrumi” (Victor Ruiz Albéniz): “Esto dijo, ante la muerte, Manuel Delgado Barreto, periodista”, *Hoja Oficial del Lunes*, 26-VI-1939, pp. 1 y 2. Manuel Álvarez recoge la anécdota en términos similares. ÁLVAREZ DÍAZ, Manuel: “Una españolísima pluma que no escribirá más. Vida luminosa y muerte oscura del maestro de periodistas Manuel Delgado Barreto”, *Informaciones*, 18-IV-1939, p. 3. Pese a lo escrito supra “El Duende Azul” refiere que varios presos políticos, como Raimundo Fernández Cuesta, Sancho Dávila, Manuel Valdés Larrañaga, Serrano Suñer, Muñoz Grandes y Delgado Barreto se recluyeron en las celdas de los comunes para pasar desapercibidos porque sus nombres no figuraban en las listas. COBANELA CAAMAÑO, Antonio, “El duende azul”: *Emocionario íntimo...* op. cit., pp. 132-133.

²⁶¹⁹ TELLERÍA, Agustín: *El milagro...* op. cit., pp. 32-33. El relato de Antonio de Lizarza, que también estuvo preso, es bastante parecido. LIZARZA, Antonio de: *Memorias de...* op. cit., pp. 109-110.

²⁶²⁰ PORTES ALCALÁ, Álvaro, “Daniel España”: *Cárceles rojas. Memorias de un oficial de prisiones sobre las cárceles y “checas” de Madrid*, Librería General Victoriano Suárez, Madrid, 1939, p. 22.

²⁶²¹ *El Socialista* (Madrid), 23-VIII-1936, p. 1. En el número siguiente, en cambio, se titula “En la Cárcel Modelo se está celebrando un proceso histórico”.

del Frente Popular—, encargado de actuar en los casos de rebelión y sedición, que empezó a actuar en la cárcel Modelo ese mismo día. En su artículo 3º añadía que “El procedimiento será sumarísimo y se acomodará a las reglas que previamente determine el propio Tribunal al constituirse”. Desde entonces el margen de actuación de los partidos fue amplísimo²⁶²².

Poco después el diario católico *Gaceta de Tenerife* especuló con la presencia de Manuel Delgado Barreto en Burgos, pero aquella noticia no era cierta²⁶²³. No es hasta septiembre en que *ABC* arremete por segunda vez contra Delgado Barreto. Según la nota, que afirmaba basarse en una radio “facciosa” de La Coruña, el periodista había fundado un semanario humorístico titulado *Poca gracia y mucha justicia*. El diario añadía:

“No nos extraña demasiado. Delgado Barreto, desde los tiempos de *La Acción* hasta su colaboración —meteórica— en el *ABC* monárquico, no ha hecho más que brillantes oposiciones a ser vocero de la rebelión criminal que hoy ensangrienta a España”²⁶²⁴.

Lógicamente el periodista, al que se termina calificando como “senil” y “escatológico”, nunca pudo llegar a lanzar este periódico porque estaba detenido desde julio. Asimismo, resulta extraño que el lagunero Elfidio Alonso, que supervisaba todo lo que se publicaba en el diario y presidía la Unión Republicana en Madrid —había sido diputado con la coalición del Frente Popular— no estuviera al tanto de este pormenor, como tampoco el redactor Serafín Adame, que fue su compañero en *La Nación*²⁶²⁵.

De su vida en prisión hemos podido localizar algunas otras pinceladas. Cuando fue a celebrarse el juicio al coronel Noreña —tuvo lugar el 11 y 12 de

²⁶²² *Gaceta de Madrid*, 26-VIII-1936, pp. 1479-1481. Accesible en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1936/239/B01479-01481.pdf> (Consultado el 6-II-2016).

²⁶²³ *Gaceta de Tenerife*, 27-VIII-1936, p. 1.

²⁶²⁴ *ABC*, 11-IX-1936, p. 9. Hemos localizado la misma noticia, más reducida, en *El Pueblo Manchego* 11-IX-1936, p. 2, ahora subtítulo “Diario del Frente Popular”. En la prensa nacional no se menciona el extremo señalado por el *ABC*.

²⁶²⁵ GABINO CAMPOS, María Auxiliadora: *Vida y obra...* op. cit., p. 106.

octubre de 1936—, el periodista Blanco Nomdedeu y Delgado Barreto trataron de convencerle “de la conveniencia de mostrarse menos arrogante”:

“Al enterarnos Delgado Barreto y yo del caso, se lo comunicamos al almirante Salas, a Urquía (el famoso “Capitán Verdades”), al teniente general Hernández Heredia, capitán general de Aragón, que firmó la sentencia de Galán y García Hernández, y a Pepe Casado, nuestro camarada de pluma y coronel de Intendencia. Los seis fuimos sobre Noreña, y después de abrazarle, el almirante Salas tomó la palabra:

—El honor —dijo—, si no es reflexivo, pierde algo de su propia esencia. Un honor exaltado, con destellos de locura, se desintegra del ser consciente. Usted no tiene derecho a entregar una vida que es de la Patria. Vea usted el modo sin rebajamiento de la dignidad, de conservarla; el Ejército la necesita.

—Dispuesto estoy a morir antes que aceptar un mandato que repugna a mi honor —contestó Noreña.

No hubo manera de convencerle. A Delgado Barreto se le caían las lágrimas”²⁶²⁶.

El gobierno de la República había tratado de presionarle llevando a prisión a sus hijos y a su esposa para convencerle de que se sumara al combate a favor de su causa. Volvieron a insistirle a Noreña después del Consejo de Guerra, pero fue inútil, porque ya había asumido su fusilamiento y la pena se cumplió al amanecer.

Manuel Álvarez Díaz recoge que tras un diálogo entre varios presos, donde algunos se decantaban por defender las democracias, incluido un sacerdote, se les obligó a formar en el patio y varios presos fueron ametrallados, ante lo cual el periodista le preguntó “Oiga, padre, ¿Qué le parecen a usted ahora las democracias? ¿Le agradan sus programas?”²⁶²⁷.

Rafael López Izquierdo cuenta que se llamaba a sí mismo Robinsón y que compartía esa fantasía con Manuel Hieras —le llama “Domingo”, como al

²⁶²⁶ “EL TEBIB ARRUMI” (Victor Ruiz Albéniz): “Sacrificio ejemplar del teniente coronel de Estado Mayor don José Noreña”, *Hoja Oficial del Lunes*, 1-V-1939, p. 1. David Jato cambia a alguno de los participantes. JATO MIRANDA, David: *Madrid, capital republicana*, Ed. Acervo, Barcelona, 1976, p. 539.

²⁶²⁷ ÁLVAREZ DÍAZ, Manuel: “Una españolísima pluma que no escribirá más. Vida luminosa y muerte oscura del maestro de periodistas Manuel Delgado Barreto”, *Informaciones*, 18-IV-1939, p. 3.

compañero de Robinsón—, con un hijo del general Magaz y con Muñoz Grandes²⁶²⁸.

Su nieta nos contó que el coronel Muñoz Grandes escapó de prisión gracias a un traje de Delgado Barreto, que debía venirle pequeño, pero esta anécdota difícilmente puede contener algo de verdad²⁶²⁹.

Cuando las tropas nacionales se acercaron a Madrid por Moncloa y Navalcarnero las visitas a los presos fueron restringidas y pasaron a tener lugar cada quince días. De ese periodo tenemos el relato de Víctor Ruiz Albéniz:

“Encarcelado, aunque no descubierto plenamente, Delgado Barreto tenía la certidumbre de su aciaga suerte final. Y esperaba la muerte con una serenidad y un valor patriótico de «laureado». Cuantos con él convivieron en las «checas» y prisiones marxistas saben bien hasta qué punto tuvo jerarquía de apostolado su existir en los últimos meses. El cronista tiene testimonios ciertos, inconcusos de ello”²⁶³⁰.

El testimonio al que se refiere es el de su hija, que ya hemos citado. De su último encuentro dejó escrito:

“¡¡Hoy lo he visto!!, y desde que apareció por la puerta lo encontré más firme en sus pasos, con los ojos más brillantes y la sonrisa en sus labios. ¿Sabrían ya ellos la noticia de que nuestras tropas habían tomado...?, y como terminando mi pregunta, una que él empezó y que oí recorrer por toda la sala, hecha por todos los labios. ¿Navalmouton? Y con una sonrisa y una inclinación de cabeza dimos la contestación a esta frase francesa, que aquel día me pareció la más hermosa y mejor pronunciada de este idioma. Para que nuestros carceleros no se alarmaran demasiado por el júbilo de nuestros rostros, continuamos hablando de cosas indiferentes, hasta que en una pausa mi pobre preso, poniendo un gesto más fuerte y casi orgulloso en su delgadito rostro, me dijo: «Medi, hija

²⁶²⁸ LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: “Manuel Delgado...op. cit., p. 70.

²⁶²⁹ Valdés Larrañaga, que estuvo preso en la Modelo, cuenta el episodio de la huida pero obviamente no menciona a Delgado Barreto. Ya había sido fusilado. El 16 de noviembre Muñoz Grandes fue trasladado a la cárcel de Porlier. De ahí pasó al Hotel Palace, que servía como hospital, que es de donde se fugó. VALDÉS LARRAÑAGA, Manuel: *De la Falange...*op. cit., p. 104; TOGORES SÁNCHEZ, Luis: *Muñoz Grandes. Héroe de Marruecos, general de la División Azul*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007, pp. 170-175. Puede ser que Muñoz Grandes se quedase con alguna prenda de Delgado Barreto que le sirviese para ocultar su identidad en la Modelo. Ambos compartieron espacio en la primera galería.

²⁶³⁰ “EL TEBIB ARRUMI” (Víctor Ruiz Albéniz): “Esto dijo, ante la muerte, Manuel Delgado Barreto, periodista”, *Hoja Oficial del Lunes*, 26-VI-1939, p. 1.

mía, ellos van llegando. Acaso nosotros no podamos tener la dicha de verlos, pues estos bárbaros quizás nos maten. Dile a tu madre que no llore, que mi vida servirá para salvar la de sus nietos, y la de tantas otras criaturas que esperan de nosotros esto, y de ellos lo que están llevando a cabo. Si te es posible llegar hasta él (el Generalísimo) o hasta el amigo Emilio (el malogrado general Mola), no dejes de decirles que muero con el orgullo de un español que luchó siempre (como pasaba el vigilante tuvo que hacer una pausa, poco disimulada, pues mis lágrimas no dejaban lugar a dudas sobre lo que hablábamos) y que con mis saludos les envío las gracias por la salvación de España. De rodillas, hija mía, si es con él con quien consigues hablar, que yo así lo hubiese hecho». Así se lo prometí, e intentando sonreírle y diciéndonos adiós con la boca, los ojos y el alma, nos dieron el aviso de que saliéramos... ¡Cómo me iba yo a figurar que aquella era, en efecto, nuestra última entrevista! Y ahora recuerdo cómo hasta que se perdió al final de la galería, agitaba en su mano un pañuelo blanco, como la primera bandera de paz²⁶³¹.

El encuentro debió de ser muy próximo al día de su saca. El general Mola ocupó Navalcarnero el 21 de octubre. Según López Izquierdo, que es el único que lo data, ocurrió el día 28.

9.1 EL ASESINATO

La situación de los presos del Frente Popular empeoró aún más en la última semana de octubre. Al empezar noviembre se produjo el abandono de Madrid por parte del gobierno, que no significó ni un vacío de poder en la capital ni tampoco el colapso de la República. Estaban acuciados por la proximidad de los nacionales. Sí que hubieron muchísimos cambios, que dificultan la identificación de los responsables de lo sucedido, pero no cabe hablar de

²⁶³¹ IZAGA, Arsenio de: *Los presos de...* op. cit., p. 379. “EL TEBIB ARRUMI” (Víctor Ruiz Albéniz): “Esto dijo, ante la muerte, Manuel Delgado Barreto, periodista”, *Hoja Oficial del Lunes*, 26-VI-1939, p. 1. LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: “Manuel Delgado...” op. cit., p. 70. Que su último recuerdo fue para el ejército de Franco lo repitió Jesús Evaristo Casariego en una conferencia en la que glosó la biografía de su maestro. *La Vanguardia*, 5-VIII-1943, p. 8.

incontrolados, porque quiénes detentaban el poder aparecen permanentemente en la escena y no ocurrió nada que no viniese pasando ya²⁶³².

La ciudad quedó en manos del general Miaja, que presidió una Junta de Defensa formada por los partidos del Frente Popular. Nominalmente ejerció desde el día 7, pero ejerció sus funciones desde el día anterior. No obstante, ya antes de la partida de Largo Caballero se habían iniciado las terribles masacres de las cárceles de Madrid que alcanzaron su cénit a lo largo del mes noviembre. No cesaron hasta que fue relevado el consejero de Orden Público de la Junta de Defensa, Santiago Carrillo Solares, dirigente de las Juventudes Socialistas Unificadas. Su sucesor, el anarquista Melchor Rodríguez, fue conocido desde entonces como “el Ángel Rojo”. También se ha apuntado a la intervención de los agentes soviéticos en España²⁶³³. Jorge Martínez Reverte recoge en su obra *La batalla de Madrid* el acta de una reunión de la CNT-FAI en la que se relata cómo se clasificaba a los prisioneros antes de ejecutarlos²⁶³⁴. Los cautivos no fueron

²⁶³² Uno de los recordatorios de Delgado Barreto que se publicó en la inmediata posguerra ya indicaba que se estaba esparciendo la idea de que las matanzas fueron realizadas por incontrolados. *ABC*, 6-XI-1946, p. 20. La capacidad del gobierno se puede constatar en la propia *Gaceta de la República*, donde podemos encontrar el día 5 que Azaña concedió dos indultos de condenados a la pena de muerte, y también un decreto del ministerio de Justicia donde se excluye de sus beneficios —trata de la cancelación de los antecedentes penales— a “aquellos de los que conste que no se mantienen leales a la República”. *Gaceta de la República* (Valencia), 10-XI-1936, p. 674.

²⁶³³ Sobre la cuestión de las responsabilidades el criterio de Ángel David Martín Rubio es que “En todo caso, Carrillo no sería el ejecutor penúltimo, el eslabón de una cadena en la que también participaron Manuel Muñoz Martínez, Director General de Seguridad, Ángel Galarza, ministro de la Gobernación y Mikhail Kolstov, delegado soviético en España, que convierte parte de su diario de guerra en una estremecedora confesión sobre su responsabilidad en arrancar al Gobierno la decisión de eliminar a los prisioneros”. MARTÍN RUBIO, Ángel David: *Los mitos de la represión en la Guerra Civil*, Grafite Ed., Madrid, 2005, p. 142. Los editoriales de *El Socialista* de esas jornadas denotan dos cosas: que la posibilidad de las matanzas eran una realidad, porque apela a la responsabilidad en varias ocasiones; y que el partido o al menos el sector que representó este periódico dirigido por Julián Zugazagoitia —era cercano a Indalecio Prieto— no las respaldó, apelando en ocasiones, como el día 3, a la moral socialista. “Código moral —e inflexible— del buen miliciano”, *El Socialista* (Madrid), 3-XI-1936, p. 1. En ese mismo número, pero no en el editorial, puede leerse que el periódico fue atacado durante la noche y otras frases que desvirtúan el texto que acabamos de citar, como “¿y si nos decidiéramos a exterminar las cuatro columnas adversarias, dejando la quinta para después? Es un diario de la mañana el que plantea el tema. Suscribimos su tesis, favorable a que todos los esfuerzos se condensan en la línea de fuego, donde operan las columnas del enemigo que con tanta urgencia nos interesa derrotar. La quinta no tiene tanta prisa. Puede esperar”. Hugo Clavet señaló que fue el diario más sereno. *ABC*, en cambio, incluye entre sus titulares del día 8 “Nuestra ofensiva en la retaguardia”. *ABC*, 8-II-1936, p. 7.

²⁶³⁴ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La batalla de Madrid*, Crítica, Barcelona, 2004, pp. 577-581.

asesinados aleatoriamente, sino que fueron seleccionados previamente. Delgado Barreto figura en dos de esas listas.

El gobierno había sido remodelado el 4 de noviembre con la entrada de cuatro anarquistas, incluido Juan García Oliver como ministro de Justicia²⁶³⁵. El socialista Ángel Galarza era el ministro de la Gobernación, y el periodista Carlos Esplá, al que ya hemos citado a lo largo de este trabajo, fue el primer ministro de Propaganda²⁶³⁶. Fue un paso más en el acoplamiento de las fuerzas revolucionarias, pues en septiembre ya se habían sumado varios comunistas a las carteras ministeriales.

El director general de Seguridad, Manuel Muñoz Martínez, de Izquierda Republicana, el partido de Azaña, había dejado firmada la orden del traslado de los presos a Valencia antes de abandonar Madrid. La orden era un eufemismo, pues escondía el propósito de acabar con la vida de los cautivos, que fueron conducidos a varios puntos de las afueras de la ciudad y sepultados en fosas comunes. El día 7 se hizo cargo de su puesto la socialista Margarita Nelken. Nada cambió con ese movimiento, salvo que esa dirección centralizó a partir de entonces las tareas represivas²⁶³⁷.

Los presos comenzaron a ser sacados de las cárceles madrileñas (Porlier, San Antón, Ventas y Modelo) desde el día 3 de noviembre, pero la operación adquirió intensidad entre el 6 y el 8 y se prolongó hasta el 4 de diciembre. Los nacionales estaban muy cerca —su entrada en Madrid parecía inminente, aunque

²⁶³⁵ César Vidal le atribuye a Juan García Oliver la orden de reducir la población penal por métodos drásticos. VIDAL, César: *Paracuellos-Katyn*, Libros Libres, Madrid, 2005, p. 166.

²⁶³⁶ César Vidal señala que Galarza respaldó la acción de Segundo Serrano Poncela como presidente del consejo de la Dirección General de Seguridad que organizó las sacas de los presos de las cárceles. *Ibidem*, p. 178. Las llamadas cárceles de Porlier y San Antón eran los colegios de los Padres Escolapios de San Antón, de la calle Hortaleza, y el colegio de San José de Calasanz de la calle General Porlier. Las mujeres fueron concentradas en el convento de la Plaza Conde de Toreno y a partir de noviembre en el asilo de San Rafael, en Chamartín de la Rosa.

²⁶³⁷ César Vidal narra que el día 6 Margarita Nelken se entrevistó con Muñoz para instarle a que le diera la orden de entrega de los presos que iban a ser fusilados. El director general cesante hizo un escrito destinado al director de la cárcel Modelo donde le ordenaba poner en sus manos a los presos. *Ibidem*, p. 165. Contra alguno de los cautivos se organizaron tribunales populares para justificar los asesinatos, pero es importante subrayar que el archivo de la cárcel Modelo fue incendiado el día 16, cuando quedó vacía.

la llegada de las Brigadas Internacionales el día 12 les contuvo— y se planteó el traslado de los presos a una zona más segura²⁶³⁸. Oficialmente se dijo que sería el monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia, que había sido transformado en centro de reclusión, y también a Alcalá de Henares y Chinchilla, aunque fueron muy pocos los que llegaron a esos destinos²⁶³⁹. Las expediciones terminaron en Paracuellos del Jarama, San Fernando, Torrejón de Ardoz y Rivas-Vaciamadrid.

La distancia en línea recta entre la cárcel Modelo de Madrid y Paracuellos del Jarama (17 km), San Fernando del Jarama (16 km), Torrejón de Ardoz (20 km) y Rivas-Vaciamadrid (20 km) es semejante, si bien la autopista Madrid-Valencia, que se proyectó en 1928, aún no se había construido. Todos estos pueblos se encuentran a unos diez kilómetros de Alcalá de Henares, que también se menciona en las declaraciones como destino de las sacas. Del camino a Alcalá se desvían Paracuellos al norte y Rivas-Vaciamadrid al sur²⁶⁴⁰. Para ir al primero de estos lugares los vehículos giraban a la izquierda al pasar Canillejas.

Hasta allí se les condujo en autobuses de la empresa Leyland, que eran de dos pisos y de color rojo y habían sido adquiridos por la Sociedad Madrileña de Tranvías durante la Segunda República. En la cárcel Modelo, se estacionaron frente al edificio, en la pradera. A los presos se les amarraba con soguilla fina, bien fuerte, con las manos a la espalda, lo que les producía esquimosis²⁶⁴¹. Resulta significativo que llevaban consigo sus pertenencias, aunque se les despojó de ellas

²⁶³⁸ Esto puede leerse en el testimonio del sacerdote Gil Ortega, que fue evacuado de la Modelo a Porlier y, tras ser juzgado y puesto en libertad, ingresó en la embajada de Chile, desde donde partió hacia Francia. GIL ORTEGA, Isaías: *En las cárceles...* op. cit., pp. 76 y 77.

²⁶³⁹ El falangista Manuel Valdés Larrañaga contó que se libró de la muerte porque la noche del 16 al 17 de noviembre, en que su expedición iba a Paracuellos del Jarama, terminó en la cárcel de Porlier porque los nacionales estaban bombardeando la carretera que conducía a Alcalá de Henares. VALDÉS LARRAÑAGA, Manuel: *De la Falange...* op. cit., p. 104.

²⁶⁴⁰ El siguiente enlace conduce a un mapa donde hemos señalado los distintos lugares a los que fue llevado Delgado Barreto desde que fue sacado de su casa, junto con las distintas alternativas que se han barajado para su muerte.
<https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=zrBsI11oTvu4.kePwvRjy-ZLE>

²⁶⁴¹ “EL PRESO 831” (Julio Guillén Tato): *Del Madrid rojo...* op. cit., p. 185; COBANELA CAAMAÑO, Antonio, “El duende azul”: *Emocionario íntimo...* op. cit., p. 236.

al llegar a los lugares donde se les daba muerte. Los autobuses no siguieron la carretera de Valencia, sino que se dirigieron por la de Alcalá de Henares.

Los testimonios sobre el asesinato de Manuel Delgado Barreto y las circunstancias en que éste ocurrió son numerosísimos. Muchos de ellos se encuentran en la Causa General, como se verá en las notas a pie de página. No obstante, hay una gran disparidad de datos tanto de la fecha exacta de la muerte como del lugar donde fue fusilado, como ya se aprecia en la bibliografía en que aparece citado²⁶⁴². No es algo extraño. Entre la salida de la cárcel y la ejecución podía pasar cierto tiempo. Las listas de los sacados que aparecen en la Causa General fueron elaboradas con antelación. Muchas de las sacas se produjeron de madrugada y es frecuente encontrar en la documentación referencias a la noche del 4 al 5, del 5 al 6 y siguientes, lo que introduce cierta incertidumbre en la datación. Tampoco puede resultar sorprendente que los presos aporten declaraciones que no son del todo coincidentes y no sólo por una cuestión de

²⁶⁴² Carlos Fernández cita como fecha de su muerte la saca del 6 de noviembre. FERNANDEZ, Carlos: *Paracuellos del Jarama: ¿Carrillo culpable?*, Ed. Argos Vergara, Barcelona, 1983, p. 76. "EL PRESO 831" (Julio Guillén Tato): *Del Madrid rojo...* op. cit., p. 185. Según Rafael Casas de la Vega, Manuel Delgado Barreto fue sacado de la cárcel Modelo en la madrugada del día 4 de noviembre en una saca organizada y ejecutada por el miliciano socialista "apellidado Vergara y de mote «Papá Pistolas»", teniendo como lugar de la muerte las cercanías del cementerio de Rivas-Vaciamadrid. CASAS DE LA VEGA, Rafael: *El Terror Madrid 1936. Investigación histórica y catálogo de víctimas identificadas*, Ed. Fénix, Madrid, 1994, pp. 188-189. Julius Ruiz le incluye en una saca del día 5 que terminó en Rivas-Vaciamadrid. RUIZ, Julius: *El Terror Rojo...* op. cit., p. 261. José Antonio García Noblejas también cita la madrugada del día 5. GARCÍA NOBLEJAS, José Antonio: Conferencia "El gran holocausto de Paracuellos del Jarama", accesible en http://www.martiresdeparacuellos.com/historia_paracuellos.htm (Consultada el 10-XI-2010). César Vidal no lo menciona, a pesar de que afirma que ha consultado la Causa General y múltiples libros donde aparece mencionado. Francisco Vergara Maroto, "Papa pistolas", era el responsable de la cuarta galería, por lo que no sería lógico que organizase la saca de los presos de la primera. Tampoco podemos descartarlo. A este personaje se refiere Rafael Salazar Alonso, ex ministro de la República, en el diario que escribió durante su cautiverio: "El paseo es por la galería, entre celdas que están vacías. Parece que fue la galería de jóvenes según veo en unas notas que me trae Vergara, un miliciano «responsable» de jóvenes". CABEZA DE VACA, Amparo: *Bajo cielos de plomo...* op. cit., p. 125. También aparece en COBANELA CAAMAÑO, Antonio, "El duende azul": *Emocionario íntimo...* op. cit., p. 152: "amo y señor de la cárcel, tipo rudo, de unos cuarenta y cinco años, de carácter brusco y violento, con un aspecto muy grande de bruto y una blasfemia siempre a flor de labio". Añade que en ocasiones les trataba bien y que era noble. Izaga le hace responsable de los milicianos de la cárcel. IZAGA, Arsenio de: *Los presos de Madrid...* op. cit., p. 372. Por otra parte, según la relación que consta en el legajo 1526 de la Causa General de Madrid, la única saca que se produjo el día 4 de noviembre fue de la cárcel de Porlier con destino a Rivas Vaciamadrid, pero no desde la Modelo.

memoria, sino porque no podían tener la misma visión del grupo de presos que salían de la prisión.

Como citamos supra, su esposa Feliciano Arozena Quintero declaró que fue sacado de la cárcel Modelo el 5 de noviembre con la orden de ser traslado a otro penal. Sin embargo no volvió a tener noticias de su paradero, “aunque las informaciones afirman que fue asesinado en las inmediaciones de Paracuellos del Jarama”,²⁶⁴³.

Su hermano Juan explicó que la saca se produjo del 5 al 6 de noviembre, fecha “en que intentaron fusilarlo, llegando incluso a dispararle al aire. Fue sacado en una supuesta expedición de evacuación y desaparecido hasta la fecha”²⁶⁴⁴.

Los informes del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, que también se interesan por las circunstancias de la muerte de Delgado Barreto para dar por cerrado su caso, indican que fue sacado en noviembre y “conducido a Paracuellos del Jarama o a Torrejón de Ardoz, en uno de cuyos lugares debió ser asesinado, sin que pueda precisarse la fosa en que fue enterrado. Esto último lo han manifestado sus familiares”, aunque no aclara cuáles²⁶⁴⁵. Torrejón de Ardoz no aparece en ninguna de las declaraciones de sus

²⁶⁴³ Declaración de la viuda de Manuel Delgado Barreto, Feliciano Arozena Quintero, 3-VI-1939. APM, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, carpeta nº. 90027. Señalan la misma fecha en la solicitud de ingreso en la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz la propia Feliciano Arozena y su hija María del Carmen Delgado Arozena, solicitudes nº. 819 y 821, 26-II-1940, AHPJ.

²⁶⁴⁴ Declaración del testigo Juan Delgado Barreto, 3-V-1939, AHN, Causa General, Caja 1511, Pieza de cárceles, fol. 106. Declaró en lugar de Feliciano y menciona como testigos para la inscripción al redactor Carlos Revenga y a Justo Tovar, el yerno de Manuel Delgado Barreto. Juan Delgado Barreto menciona el día 7 en un artículo que escribió a propósito del tercer aniversario de su fallecimiento y también dice que “la triste realidad es que fue canallesamente asesinado por ráfagas de ametralladora, inerme y maniatado —como otros miles de beneméritos ciudadanos—, en esa dantesca zanja de Paracuellos del Jarama”. DELGADO BARRETO, Juan: “La figura periodística de Delgado Barreto es imperecedera”, ABC, 7-XI-1939, p. 8. Obsérvese que la declaración de Juan Delgado Barreto para la Causa General es anterior a la de Feliciano para la APM y su artículo se retrasa hasta noviembre. Feliciano vuelve a mencionar la fecha del 5 en febrero de 1940. Por tanto, no se trata de un proceso en el que se va descubriendo qué ocurrió y clarificando los hechos, sino que hay varias versiones dentro de la familia, que no son coincidentes.

²⁶⁴⁵ Sumario 1113-45 contra Manuel Delgado y Barreto por delito de masonería, CDMH, Tribunal Especial de represión de la Masonería y el Comunismo, Expedientes de Causas Judiciales del

parientes que hemos consultado: Feliciano, Remedios y Juan. Esas declaraciones son el fruto de los datos que fueron recopilando los familiares, pero también de los periodistas que estuvieron en el entorno de Delgado Barreto. Con respecto al recuerdo familiar cabe añadir que su nieta Mencia, a la que entrevistamos, afirmó que lo fusilaron en Paracuellos el 7 de noviembre. Esa es la fecha y el lugar que ha aparecido siempre en los recordatorios de su asesinato²⁶⁴⁶. Es importante señalar que no consta en ningún documento la identificación del director de *La Nación*, aunque hay una cruz con su nombre en la fosa 1 de Paracuellos del Jarama cuya inscripción señala el día 6. Las víctimas encontradas en otros pueblos de Madrid, como Soto de Aldovea en Torrejón de Ardoz, fueron llevadas a Paracuellos en 1940, pero se enterraron en otra fosa.

En las imágenes con que acompañamos a nuestro escrito podemos ver el recinto donde se recibía a los presos en Paracuellos (Ilustración 88). Crearon un pequeño cerco vallado de alambre de espino, aprovechando los árboles, donde los presos esperaban ser fusilados. También podemos ver la fosa donde fueron ubicados los presos sacados de la Modelo, Porlier y San Antón que fueron asesinados el 7 de noviembre de 1936 (Ilustración 89). Esta fosa se conoce como “fosa 1”, del total de 6 que se encuentran en el entorno. Es la más lejana desde la entrada actual del cementerio y está justo detrás de la capilla. En ella está la lápida de Manuel Delgado Barreto (Ilustración 90), con el texto “Manuel Delgado Barreto. Periodista. 6 novbre. 1936. D.E.P.”. Las zanjas estaban ya “preparada y abierta”, como declararon los vecinos del pueblo a los representantes del cuerpo diplomático que fueron a verificar lo ocurrido. Los autobuses llegaron hasta allí

Tribunal Especial de represión de la Masonería y el Comunismo, Ref. ES.37274.CDMH/5.7.1//TERMC,15933.

²⁶⁴⁶ Entrevista con Dña. Mencia González de Mendoza y Delgado-Barreto, Madrid, 21-II-2004. Le contó exactamente lo mismo a Tomás García Yebra, que también la entrevistó para su obra sobre Las Navas del Marqués. GARCÍA YEBRA, Tomás: *Historia secreta de...* op. cit., II, , p. 71. Los recordatorios consignan que “murió mártir en defensa de sus ideales, asesinado por la horda roja en Paracuellos del Jarama el 7 de noviembre de 1936”. *Madrid*, 7-XI-1939, p. 4; *Arriba*, 7-XI-1939, p. 8; *El Alcázar*, 6-XI-1939, pp. 3 y 4; *Informaciones*, 6-XI-1939, pp. 3 y 5; *ABC*, 7-XI-1939, p. 14; *La Vanguardia Española*, 7-XI-1939, p. 6 y veinte años después, 8-XI-1959, p. 11. Llama la atención el hecho de que no hay ninguna mención en el *Ya*.

por la entrada antigua (Ilustración 91), que era la que estaba en uso en 1936 y que seguía la carretera a Belvis. En la imagen puede verse la capilla oculta por unos árboles y al fondo la cruz que fue colocada en 1940 para recordar a los difuntos.

Los cálculos más recientes sobre el número de víctimas abren una horquilla que va desde los 2.474 de Ángel David Martín Rubio, que también asume Julius Ruiz y que no están lejos de lo escrito por Gibson en los ochenta, hasta los 4.200 de César Vidal²⁶⁴⁷.

Existe una localización alternativa para el asesinato de Manuel Delgado Barreto que se basa fundamentalmente en dos relaciones de presos sacados de la Modelo el día 5. Se trata del cementerio de Rivas Vaciamadrid²⁶⁴⁸. Ninguno de los testimonios que hemos consultado ubica la muerte de Delgado Barreto en ese lugar. Según estos documentos, la expedición la componían 16 reclusos. Junto a él habrían estado los falangistas Manuel Sarrión Sanmartín, Andrés de la Cuerda López, Rafael Acuña Muñoz, Manuel Gerveva Fernández, Juan Canalejo Castells —en la relación aparece como teniente de intendencia— y Alejandro Salazar Salvador, Diego Roldán Amores, Eugenio Arizcun Carrera, Diego Díez de Rivera, Luis Ponce de León, Luis Lariz de Diego, Pedro Pal Medina —la inscripción de

²⁶⁴⁷ MARTÍN RUBIO, Ángel David: *Los mitos de...* op. cit., pp. 143 y 144; RUIZ, Julius: *El Terror Rojo...* op. cit., p. 18; GIBSON, Ian: *Paracuellos: cómo...* op. cit., p. 189; VIDAL, César: *Paracuellos-Katyn...* op. cit., pp. 214 y 215. En general cabe señalar que todos estos estudios reducen el número de víctimas apuntado por los trabajos anteriores, con la excepción del de Gibson que ya hemos citado. Casas de la Vega se refirió a 2410 víctimas de las sacas. CASAS DE LA VEGA, Rafael: *El Terror...* op. cit., p. 177. Javier Cervera estimó que fueron algo más de 2.000 las víctimas que se produjeron en Paracuellos y Torrejón de Ardoz. CERVERA GIL, Javier: *Violencia política y acción clandestina: la retaguardia de Madrid en Guerra (1936-1939)*, Tesis Doctoral dirigida por Ángel Bahamonde Magro, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1996, pp. 780-781. Curiosamente una de las primeras obras en las que se trató el tema, la de Luis de Fonteriz, que pudo ir con el cuerpo diplomático a Paracuellos para constatar los rumores que llegaban a Madrid, indica que hasta allí se llevó a 1.500 presos. FONTERIZ, Luis de: *Seis meses bajo el terror rojo en Madrid. Notas de un evadido*, Tip. y Enc. de Senén Martín Díaz, Ávila, 1937, p. 88. *La Vanguardia Española* reducía aún más esa cifra en 1939, al referirse a 1.100 víctimas. *La Vanguardia Española*, 7-XI-1939, p. 6. La noticia la firma Francisco Casares.

²⁶⁴⁸ ANN, Causa General de Madrid, Legajo 1511, Pieza de cárceles, fol. K y AHN, Causa General de Madrid, Caja 1526, Pieza cárcel Modelo, “Cárceles y sacas”, nº. 3, fol. 152 y 106 (de cárceles). Hay otras relaciones de presos sacados los días 6, 7 y 8. El día 6 las sacas fueron de Porlier, el 7 de noviembre de San Antón y la Modelo y el 8 de la Modelo y Porlier.

su primer apellido no es clara—, Marcial Villaverde Lasante —o Lafuente—, Gregorio Barroso del Olmo y Ramón Triana Arroyo²⁶⁴⁹.

Hemos consultado las declaraciones de los familiares de los citados que se encuentran disponibles en el Archivo Histórico Nacional. Rosario Díez de Rivera y Figueroa, hermana del tradicionalista Diego Díez de Rivera, señaló que fue el día 4²⁶⁵⁰. Luis Triana Blasco, el padre del futbolista del Real Madrid Ramón Triana Arroyo, de 37 años, que además era abogado y notario y afiliado a Renovación Española, contó que fue sacado el 5²⁶⁵¹. Ninguna de estas declaraciones menciona a Delgado Barreto ni tampoco Rivas Vaciamadrid, pero esto tampoco es concluyente. La declaración de Mariano Valenciano Herranz, que se refiere a esa misma saca y nombra a muchos de los citados, también obvia al periodista²⁶⁵². La prensa de la posguerra tampoco aporta ningún dato clarificador.

Hemos de subrayar lo siguiente: los familiares de Delgado Barreto sólo dicen en sus declaraciones que le asesinaron en las inmediaciones de Paracuellos, aunque le dieron culto allí, pero Rivas-Vaciamadrid, que nunca barajaron como alternativa, se encuentra a casi 40 kms. de ese lugar y Soto de Aldovea, en Torrejón, sólo está a 9. No obstante, en las obras escritas sobre este tema puede leerse que a ese lugar —la finca del duque de Tovar, junto a una fábrica de ladrillos abandonada y al río Henares— no se utilizó hasta el día 7²⁶⁵³. Para llegar

²⁶⁴⁹ Lista de presos del 5 de noviembre de 1936, sacados de la Modelo. AHN. Causa General de Madrid, Caja 1526, Pieza cárcel Modelo, “Cárceles y sacas”, nº. 3, fol. 84.

²⁶⁵⁰ Declaración de Rosario Díez de Rivera y Figueroa, AHN, Causa General, Legajo 1511, Pieza de cárceles, fol. 77vto.

²⁶⁵¹ Declaración de Luis Triana Blasco, AHN, Causa General, Legajo 1512², Pieza de cárceles, nº. 8, fol. 1783. Entre los sublevados el 10 de agosto de 1932 localizamos al estudiante José M^a Triana Arroyo, aunque no hemos podido constatar que sea el hermano del futbolista. *Ellas*, 6-XI-1932, p. 2.

²⁶⁵² Tampoco nombra a Fernando Cobián Fernández de Córdoba, que es otro de los presos que aparece mencionado en las sacas del día siguiente junto a Delgado Barreto. Declaración de Mariano Valenciano Herranz, AHN, Causa General, Legajo 1511², Pieza de cárceles, nº. 4, fol. 683 y ss.

²⁶⁵³ FONTERIZ, Luis de: *Seis meses...* op. cit., p. 85. Según Fonteriz algunos camiones ni siquiera llegaron con los presos a la finca “Soto de Aldovea”, sino que se quedaron a dos kilómetros, en la misma carretera y les fusilaron en la cuneta. Según Cervera sólo llegó una expedición de presos al castillo de Soto de Aldovea. Añade que las expediciones de la Modelo comenzaron el día 7. CERVERA GIL, Javier: *Violencia política...* op. cit., pp. 780-781.

a él, siguiendo la misma carretera de Alcalá, los transportes giraban a la derecha, en dirección a Loeches.

Los supervivientes que vieron salir a sus compañeros de la Modelo también han aportado algunos testimonios sobre las circunstancias de la muerte de Delgado Barreto. José Félix Huerta, uno de los presos de la primera galería, contó que “fue uno de los primeros” en ser sacado, refiriéndose al 3 y 4 de noviembre

“y creo que con él un dignísimo magistrado, D. Eugenio de Arizcun, excelente amigo y compañero, con quien solíamos pasear Federico Salmón, Colom Cardany, Adamez, Julio Villacañas, Julián Martínez Reus y no recuerdo si alguien más, de todos los cuales me parece ser el único superviviente”²⁶⁵⁴.

Antonio Cobanela también se refiere a este grupo, aunque su relación está más cerca de la anterior —cita a Delgado Barreto, Triana, Sarrión, Ponce de León, Gavela (Gerveva en la lista de la Causa General), Arizcun y Barroso— y añade, como Arsenio de Izaga, que fueron juzgados y fusilados de noche, sin añadir nada más sobre el lugar de la muerte²⁶⁵⁵. Son los únicos relatos en los que aparece este juicio, del que no quedaron evidencias en la prensa madrileña, como era habitual en otros casos.

El sacerdote Isaías Gil Ortega, otro de los prisioneros, recuerda en cambio que la noche del 6 al 7 de noviembre se efectuó la evacuación masiva de los presos de la cárcel, aunque las sacas en pequeña escala ya habían comenzado. A las cuatro de la mañana mandaron salir de las celdas a todos los militares, entre veinte y cuarenta años, llevándose unas cincuenta personas: “Esa misma mañana, a las 12, hora del rancho, ordenan que salgamos todos a las puertas de las celdas,

²⁶⁵⁴ HUERTA, José Félix: “Hoy hace tres años. Una estadística trágica trazada sobre la pared”, *Madrid* (Madrid), 6-XI-1939, p. 3.

²⁶⁵⁵ COBANELA CAAMAÑO, Antonio, “El duende azul”: *Emocionario íntimo*...op. cit., pp. 246 y 329. El preso Arsenio de Izaga no se refiere a los que acompañaban a Delgado Barreto. No presenció la escena. Dice “Escritas estas líneas, se me dijo —y pude confirmarlo después— que el ilustre director de *La Nación*, más que sacado, en el sentido que vengo dando a este verbo, salió de la cárcel a sufrir la sentencia de muerte que le impuso el Tribunal de Urgencia; pero lo dejo así, porque el hecho de tratarse de un asesinato jurídico no altera la deducción que se sigue de los ejemplos aducidos”. IZAGA, Arsenio de: *Los presos de Madrid*...op. cit., p. 171.

y, con el fichero en mano, van llamando hasta completar el número de ciento treinta”. Entre los sacados recuerda a Federico Salmón, a los almirantes Salas y Cervera, a los generales Fernández Heredia y Navarro, a Manuel Delgado Barreto, a Manuel Sarrión —que aparecía en la lista de Rivas—, a Gregorio Sáenz de Heredia y sus dos hijos, Pepe y Joaquín; a Julio Villacañas, a los tenientes Vignega, a Fernando Sánchez Mesa, al barón de Casa Davalillos, al coronel Zapata, al teniente coronel Espian, a Fernando Cobián, al comandante Francisco Rueda, a los capitanes Malagrava y Calderón, y a dos o tres sacerdotes. El destino confirmado para todos ellos fue Torrejón y Paracuellos²⁶⁵⁶.

El comandante José de la Iglesia López testificó que

“La madrugada del 6 de noviembre se hizo una saca de presos en número aproximado de 16, que dijeron iban trasladarlos a Alcalá de Henares, pero que fueron asesinados seguidamente. Entre estas víctimas figuran los presos Fernando Cobián y Fernández de Córdoba (era el defensor del General Villegas Montesinos), el director de *La Nación* Manuel Delgado Barreto, el magistrado del Tribunal Supremo, D. Eugenio Arizcun y D. Diego Díez de Rivera”²⁶⁵⁷.

Su relato confirma aproximadamente el grupo de los de Rivas, con la variación de Fernando Cobián, que no está en las listas que hemos citado, no se refiere al lugar de destino y cambia la fecha. El día 6 no se produjeron fusilamientos en Rivas. Los familiares de Cobián, como los de Delgado Barreto, le recordaron como uno de los asesinados en Paracuellos²⁶⁵⁸. En otra declaración recordó que se produjo a mediodía del 7 la saca que ya hemos citado, en la que el

²⁶⁵⁶ GIL ORTEGA, Isaías: *En las cárceles de la España roja*, prólogo de Felipe Sassone, Talleres San Vicente, Santiago, s.f. pp. 76 y 77. El sacerdote luego fue evacuado de la Modelo a Porlier y, tras ser juzgado y puesto en libertad, ingresó en la embajada de Chile, de donde partió hacia Francia. Bianor Sánchez Mesa, que menciona a varios de estos presos, data esa saca el día 5 o 6, pero da la cifra de 20 y no cita entre los que recuerda a Delgado Barreto. Declaración de Bianor Sánchez Mesa, AHN, Causa General de Madrid, Legajo 1526, “Cárceles y sacas”, Ramo Principal, Modelo, Ventas, San Antón y Porlier y Declaración de Bianor Sánchez Mesa, Madrid, 30-VI-1939, AHN, Causa General, Legajo 1512, Pieza de cárceles, n.º. 5, fol. 993.

²⁶⁵⁷ Declaración de José de la Iglesia López, AHN, Causa General, Legajo 1511², Pieza de cárceles, n.º. 4, fol. 675.

²⁶⁵⁸ *ABC*, 8-XI-1940, p. 8.

sacerdote Gil Ortega situó a Delgado Barreto²⁶⁵⁹. Incluso hemos podido leer que fue trasladado a la cárcel de San Antón en el recordatorio de uno de sus compañeros, Manuel Álvarez Díaz²⁶⁶⁰. Es difícil despejar todas estas incertidumbres, por lo que nos decantamos por la versión del entorno familiar y profesional del periodista, que es la más respaldada.

Es significativo que las obras que se han realizado en Canarias para recopilar los nombres de los represaliados se olvidan de él y de otros canarios que fueron víctimas del Frente Popular:

“(…) Pero también a algunos de derechas que por caer en zona republicana serían asimismo represaliados y en algunos casos asesinados. Entre estos últimos podemos citar al ministro monárquico Leopoldo Matos Massieu, los militares Antonio del Castillo Olivares y su hijo, Emilio Ferrer Valdivieso, el estudiante Ricardo Rubio Guerra, los universitarios Gregorio Delgado de León y Vicente Bossier, Antonio Rodríguez Camacho, el policía Francisco Cabrera Melián y pocos más, todos grancanarios.

Frente a los aproximadamente mil muertos isleños en el bando franquista pensamos que, a tenor de los datos existentes, no es exagerado oponer los de otros tantos republicanos.

Pero obviamente con una diferencia, los primeros morirían mayoritariamente en el frente y los segundos asesinados”²⁶⁶¹.

²⁶⁵⁹ Declaración de José de la Iglesia López, 25-V-1939. *AHN*. Causa General de Madrid, Caja 1526, Pieza cárcel Modelo, “Cárceles y sacas”, n.º. 3.

²⁶⁶⁰ ÁLVAREZ DÍAZ, Manuel: “Una españolísima pluma que no escribirá más. Vida luminosa y muerte oscura del maestro de periodistas Manuel Delgado Barreto”, *Informaciones*, 18-IV-1939, p. 3. En su artículo refiere que fue sacado de la cárcel de San Antón el 7 de noviembre.

²⁶⁶¹ ALCARAZ ABELLÁN, José; ANAYA HERNÁNDEZ, Luis Alberto; MILLARES CANTERO, Sergio y SUÁREZ BOSA, Manuel: “La Guerra Civil y la formación del Estado franquista”, en NOREÑA SALTO, Teresa y PÉREZ GARCÍA, José Miguel (Coords.): *Historia de Canarias. Siglos XIX y XX*, Vol. IV, Ed. Prensa Ibérica, Valencia, 1991, p. 832. Para remediar este vacío elaboramos en su momento HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carlos Gregorio: “Contribución a los estudios sobre la represión republicana en la Guerra Civil. El entorno de Delgado Barreto”, en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, n.º. 54, 1/2004, pp. 29-45.

9.1.1 LOS PERSEGUIDOS DE SU ENTORNO

Entre los asesinados que trabajaban en *La Nación* se contaron tres sobrinos de Manuel Delgado Barreto, Leoncio, Juan y Víctor Delgado Cruz, hijos de su hermano Leoncio y de Adelaida Cruz Díaz. Su hermano Juan Delgado Barreto, también periodista, no fue asesinado, como equivocadamente señala la bibliografía existente sobre la represión²⁶⁶². El primero de sus sobrinos, Leoncio, era el único que pertenecía a la redacción del periódico, en la que se encargaba de la sección de deportes²⁶⁶³. Según Ernesto Lecuona Delgado, primo de los citados Delgado Cruz y sobrino de Manuel Delgado Barreto, los hermanos fueron descubiertos por la ingenuidad de su madre al ser requeridos por las milicias republicanas mientras permanecían escondidos en su casa²⁶⁶⁴. Del único que conservamos datos sobre el momento concreto de su muerte es de Leoncio gracias a la correspondencia que obra en los archivos de la Asociación de la Prensa de Madrid. En este archivo figura una carta fechada en Sevilla el 26 de mayo de 1939 dirigida al secretario de la Asociación, en la que su viuda solicitó una ayuda que se concedía a los familiares de los periodistas asesinados. En la misma narró que estuvo perseguido desde el principio, por lo que permaneció escondido con sus hermanos Juan y Manuel, pero fue asesinado el 27 de octubre de 1936, dejando una hija de tres años²⁶⁶⁵.

²⁶⁶² Juan Delgado Barreto falleció en su domicilio de San Sebastián el 4 de julio de 1962. APM, Carpeta de Juan Delgado Barreto, carpeta nº. 2543.

²⁶⁶³ Ya hemos explicado en otro lugar que los Delgado Cruz firmaban habitualmente como Delgado Barreto, por lo que ha existido cierta confusión en algunas de las listas sobre represión. Leoncio era el nombre de otro hermano de Manuel fallecido el 31 enero de 1936 y padre de éstos, como hemos escrito supra.

²⁶⁶⁴ Entrevista a Ernesto Lecuona Delgado, sobrino de Manuel Delgado Barreto, Santa Cruz de Tenerife, 7-V-2003.

²⁶⁶⁵ La pensión no le fue concedida por no ser miembro de la Asociación de la Prensa de Madrid o del Montepío de Periodistas. Carta de María Escudé, viuda de Leoncio Delgado Barreto Cruz, al secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sevilla, 26-V-1939 y respuesta de 6-VI-1939. APM, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, Carpeta nº. 90027. Su compañero Jesús Evaristo

En la familia hubo tres víctimas más. El comandante de infantería Manuel Artero Bosque, marido de Corina Arozena Quintero y cuñado de Delgado Barreto, fue arrojado por un puente en Barbastro, en Huesca²⁶⁶⁶. Corrieron la misma suerte José Arévalo Carretero, casado con Nélida Arozena Quintero, y su hijo, Ignacio María Arévalo Arozena, sobrino político y ahijado del periodista. José Arévalo fue detenido por 4 policías de la comisaría de Juan Olías en su domicilio de la Avda. Reina Victoria, 8 el 14 de octubre de 1936. Primero le llevaron a esa comisaría y de allí a la Dirección General de Seguridad. El 16 lo trasladaron a la Modelo, donde estuvo hasta el 7 de noviembre, en que fue sacado en expedición a Paracuellos. Se había negado a mandar tropas del Frente Popular. Era un comandante de Infantería retirado por la Ley Azaña sin el ascenso que le correspondía por haber obtenido la Laureada de San Hermenegildo en 1930. Su mujer narró que habían huido de casa por miedo a ser detenidos, pero que regresaron porque el portero les amenazó con perder el piso. Es de señalar que en su declaración aclaró que este detalle no pretendía ser una acusación de ningún tipo para el portero. Su hijo Ignacio María era un estudiante de medicina, falangista de la primera hora y quintacolumnista en Madrid. Fue capturado por la Brigada García Atadell el 28 de agosto de 1936 en el cuartel de carros de combate de Pacífico, donde prestaba servicio. Su madre contó que le mandó a detener Pedro Ortega, el secretario del socialista Agapito García Atadell. Fue conducido a una checa de la Castellana, donde permaneció un día, luego a la Dirección General de Seguridad y de allí a la cárcel Modelo hasta que fue fusilado junto a su padre cuando contaba con veinte años de edad²⁶⁶⁷.

Casariago sitúa su muerte en una checa de Madrid. CASARIEGO, Jesús Evaristo: *La ciudad sitiada...* op. cit., p. 43.

²⁶⁶⁶ Comunicación personal con Jorge Arévalo Crespo, hijo de Francisco Arévalo Arozena, sobrino político y ahijado de Manuel Delgado Barreto, Sevilla, 28-II-2004; entrevista a Mencía González de Mendoza, Madrid, 21-II-2004.

²⁶⁶⁷ Comunicación personal con Jorge Arévalo Crespo, Sevilla, 28-II-2004. Más tarde lo corroboramos con la declaración de Nélida Arozena [aparece Arocena en el registro] Quintero, Madrid, 29-V-1939, *AHN*, Causa General, Legajo 1512, Pieza de cárceles, nº. 5, fól. 757 vto. Ignacio es citado en COBANELA CAAMAÑO, Antonio, "El duende azul": *Emocionario*

El redactor jefe de *La Nación* José San Germán de Ocaña, al que “El Preso 831” describe como “un hombretón de gafas redondas y grandes”, también fue asesinado. Luego de ser detenido y permanecer preso en la quinta galería de la cárcel Modelo fue fusilado en Paracuellos del Jarama el 7 de noviembre de 1936²⁶⁶⁸. Tomás Borrás, que coincidió con él en *La Nación*, dice que “fue enterrado en pie hasta la cabeza y luego dispararon sobre ella”²⁶⁶⁹. En el mismo lugar pereció el dibujante Gerardo Fernández de la Reguera Aguilera, “Areuger” el 9 de septiembre²⁶⁷⁰.

El redactor Gonzalo Latorre Martínez fue fusilado el 12 de octubre de 1936 en Madrid²⁶⁷¹. En esa misma ciudad mataron a Fernando Erenas Gundián, que llegó a *La Nación* por la intercesión de César González Ruano²⁶⁷². Juan Laguía Lliteras, que además de cómo periodista se significó en Cataluña y Madrid como organizador de los Sindicatos Libres, fue asesinado en la capital²⁶⁷³. Luis

intimo...op. cit. p. 236; GIBSON, Ian: Paracuellos: como fue....op. cit., p. 236; CASAS DE LA VEGA, Rafael: El Terror Madrid...op. cit., p. 320.

²⁶⁶⁸ “EL PRESO 831” (Julio Guillén Tato): *Del Madrid rojo...op. cit., p. 275; CASARIEGO, Jesús Evaristo: La ciudad sitiada...op. cit., p. 55; VIDAL, César: Checas de Madrid. Las cárceles republicanas al descubierto, Belacqua-Carroggio, Barcelona, 2003, p. 352; CASAS DE LA VEGA, Rafael: El Terror Madrid...op. cit., p. 385; FERNANDEZ, Carlos: Paracuellos del Jarama...op. cit., p. 122; GIBSON, Ian: Paracuellos: cómo...op. cit., p. 248; LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio. Catálogo de...op. cit., p. 552; ABC, 8-XI-1939, p. 12; El Alcázar, 1-XI-1939, p. 4.*

²⁶⁶⁹ No hemos podido verificar este dato, que también aparece mencionado en algunos artículos de posguerra de Francisco Casares en *Informaciones*. BORRAS, Tomás: *Ramiro Ledesma...op. cit., p. 270 y Checas de Madrid*, Ed. Bullón, Madrid, 1963, p. 409.

²⁶⁷⁰ ABC, 8-IX-1940, p. 10. Al año siguiente se publicó que el asesinato fue el 12 de septiembre, ABC, 13-IX-1941, p. 14. En el año 1942 apareció la última de las necrológicas, que recuperaba la fecha del 9. El hecho de que fue asesinado en Paracuellos aparece en varias obras, pero no nos encaja por la fecha. Su hija fue novicia en las Madres de Nazareth y su hijo fue a la División Azul.

²⁶⁷¹ VIDAL, César: *Checas de Madrid...op. cit., p. 330; CASAS DE LA VEGA, Rafael: El Terror Madrid...op. cit., p. 357; LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: Catálogo de...op. cit., p. 310; “JUAN DE CÓRDOBA” (José Losada de la Torre): Estampas y reportajes de retaguardia, Ediciones Españolas, Sevilla, 1939, p. 296; ABC, 30-III-1939, p. 11 y 11-X-1940, p. 11.*

²⁶⁷² ABC, 30-III-1939, p. 8; GONZÁLEZ RUANO, César: *Memorias...op. cit., p. 143; “JUAN DE CÓRDOBA”*: *Estampas y reportajes...op. cit., p. 296*. En el Portal de Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo localizamos a María del Carmen Erenas Gundián, en Alameda de la Sagra (Toledo), maestro nacional, depurada. <http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/detalle.form?idpersona=67652> (Consultado el 4-VI-2010).

²⁶⁷³ Declaración de Manuel Barragán Reigosa, AHN, Causa General de Madrid, Caja 1526, Pieza cárcel Modelo, “Cárceles y sacas”, nº. 3; VIDAL, César: *Checas de Madrid...op. cit., p. 330; CASAS DE LA VEGA, Rafael: El Terror Madrid...op. cit., p. 356; LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR,*

Peypoch Perera, administrador de *La Nación*, ingeniero y afiliado a Falange Española, fue detenido el 12 de octubre de 1936 en su domicilio de Goya, 17 y luego conducido a la cárcel de Porlier. Desapareció el 19 de noviembre²⁶⁷⁴. El cuerpo de Federico Suquía Valhondo apareció en las inmediaciones de la carretera del Este, en Vicálvaro, el 20 de agosto de 1936. Tenía heridas por arma de fuego. Había sido abogado y presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Editorial La Nación, S.A. entre 1932 y 1934, miembro de la A.C.N. de P., diputado provincial de Madrid durante la Dictadura y miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación²⁶⁷⁵. Entre las muertes producidas durante la guerra se encuentra la del cubano Abel García Hernández, cuya firma como dibujante era “Sirio”. Parece ser que murió de hambre o de enfermedad, aunque no hemos podido esclarecer mejor sus circunstancias²⁶⁷⁶.

Carlos Gómez Carrera, “Bluff”, dibujante de *Gracia y Justicia* y *Bromas y Veras*, también fue asesinado en la guerra civil, pero por los nacionales. Gutmaro Gómez Bravo explica que tras su paso por estas revistas se hizo socialista, trabajó en *La Traca* y durante la guerra creó el personaje de “Canuto”, con el que trataba

Antonio: *Catálogo de...* op. cit., p. 306. Hay que recordar que de los Sindicatos Libres fueron asesinados otros líderes como Ramón Sales Amenós, que fue descuartizado, y Estanislao Rico, que también era periodista en *El Correo Catalán*. MARTÍN RUBIO, Ángel David: *Los mitos de...* op. cit., pp. 228 y ss.; ALCALÁ GIMÉNEZ-DA COSTA, César: *Checas de Barcelona. El terror y la represión estalinista en Cataluña durante la Guerra Civil al descubierto*, Belacqua, Barcelona, 2005, pp. 199 y 228. Hemos localizado a Juan Laguía Lliteras y también a Matilde con estos mismos apellidos en el Archivo de Víctimas y Represaliados del Franquismo, creado por el Ministerio de Cultura, aunque no se aportan otros datos. <http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/detalle.form?idpersona=623958> (Consultado el 3-VI-2010). Al menos el primer caso es un error.

²⁶⁷⁴ Declaración de Juan Agusti Peypoch, sobrino de Juan Peypoch, *AHN*, Causa General, Legajo 1511, Pieza de cárceles, nº. 4, fol. 364 vto.

²⁶⁷⁵ *ABC*, 24-VI-1939, p. 27.

²⁶⁷⁶ “K-HITO” (Ricardo García López): *Yo, García...* op. cit., p. 141; CADENAS, Juan José: “Mi S.O.S. desde el Café Castilla”, *ABC*, 10-VIII-1947, p. 9. La prensa de Madrid publicó que falleció de una pleuresía complicada luego con una tuberculosis. *Crónica* (Madrid), 28-XI-1937, p. 5 y 5-XII-1937, p. 7. Es sorprende leer los elogios que se le dedican a un dibujante de *Gracia y Justicia*.

de ridiculizar a las tropas de Franco. Fue juzgado por rebelión e incitación a la rebelión y fusilado el 30 de junio de 1940 en el campo de Paterna²⁶⁷⁷.

El resto de los periodistas de *La Nación* corrió mejor suerte. Juan Delgado Barreto se refugió en la embajada de Francia, donde permaneció quince meses, hasta que fue evacuado a zona nacional²⁶⁷⁸. Alfonso Senra se refugió en la de Chile y fue canjeado junto a otros periodistas —entre ellos estaban otros viejos conocidos, como el fotógrafo Luis Ortiz y Cristóbal de Castro— por presos del PNV²⁶⁷⁹. Ángel González de Mendoza, el yerno de Manuel Delgado Barreto, se pasó a pie a Burgos desde Francia y se integró en las brigadas de Navarra. Joaquín de Alba, “Kin”, se escondió en su casa de la calle Lagasca hasta que en el mes de agosto fue detenido y conducido a la cárcel de San Antón, en la calle de Hortaleza. “Kin” fue uno de los periodistas que, a pesar de su detención, consiguió salvar la vida al ser liberado a principios de septiembre por la intercesión de su hermano, el comunista Nicolás de Alba, aunque fue apresado nuevamente. El 1 de julio de 1937 consiguió pasarse a la zona nacional por la sierra de Ávila y allí comenzó a trabajar en el servicio de prensa que dependía de Dionisio Ridruejo, en Radio Nacional de España con Antonio Tovar y en *El Norte de Castilla*. Luego llegó a *Arriba* y a Ediciones Españolas, donde se reencontró con Agustín Segura, otro de los antiguos dibujantes de *La Nación*, que pasó todas las calamidades de la guerra en Madrid, en la que perdió 20 kilos de peso²⁶⁸⁰.

²⁶⁷⁷ GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista (1939-1950)*, Taurus, Madrid, 2009, pp. 123 y ss. No aclara quién le fusiló LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Francisco: *Catálogo de...op. cit.*, p. 244.

²⁶⁷⁸ DELGADO BARRETO, Juan: “La figura periodística de Delgado Barreto es imperecedera”, *ABC*, 7-XI-1939, p. 8. Le menciona CUESTA, Teodoro: *De la muerte a la vida. Veinte meses de una vida insignificante en el infierno rojo*, Ed. Rayfe, Burgos, 1939, pp. 176, 188, 223 y 225. Cuenta que se ocupaba de mantener la limpieza de la embajada y de la educación de sus hijos, Juanín y Carmela. En esa misma embajada estuvo Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

²⁶⁷⁹ MORAL RONCAL, Antonio Manuel: *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la Guerra Civil española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008, p. 158.

²⁶⁸⁰ AGRAMUNT, Francisco: *Arte y represión en la guerra civil española. Artistas en checas, cárceles y campos de concentración*, Generalitat Valenciana, Valencia, 2005, pp. 73, 119 y 360. En 1954 se trasladó a Estados Unidos, donde prosiguió su carrera. Fue caricaturista en el *Washington Daily News* y seleccionado para el Pulitzer. El presidente Johnson le pidió 72 originales para ilustrar su rancho museo de Texas. Falleció en 1983 en Palma del Río. Sobre Segura RIQUELME SÁNCHEZ, José: *Vida y obra del...op. cit.*, p. 12.

Francisco Casares se refugió en varias embajadas en Madrid. También corrió la misma suerte Sol Jaquotot, que fue liberado tras permanecer preso en la madrileña cárcel de San Antón²⁶⁸¹. Ricardo García López, “K-Hito”, el dibujante de *Gracia y Justicia*, huyó de Madrid en los primeros días de la rebelión militar y se refugió en Valencia. Según Ángel Palomino “le buscaban con ahínco para darle el paseo”²⁶⁸². Cuenta Vizcaíno Casas que fue profesor de caligrafía en una academia de estudios mercantiles donde todos sus miembros ocultaban su identidad²⁶⁸³. Aurelio Redal Moreno, otro de los redactores de *Gracia y Justicia*, dejó un testimonio de su paso por varias cárceles de Madrid, Valencia y Gandía en *Año y medio en las cárceles rojas*.

El caso de Francisco Ramos de Castro es uno de los más extraños. Aunque permaneció junto a Delgado Barreto en todos sus proyectos desde los tiempos de *La Correspondencia de España*, fue secretario segundo de la Asociación de la Prensa de Madrid elegida tras la disolución de la anterior en la capital republicana. A la luz de su trayectoria —después de la guerra mantuvo su amistad con los familiares de Delgado Barreto— y de la ideología que se transmite en sus “Menudencias” y en sus zarzuelas más conocidas, aquella adhesión debió de ser circunstancial y, que sepamos, no llegó a explicarla²⁶⁸⁴. En esa misma junta directiva presidida por Javier Bueno Bueno estuvieron Ángel Díez de las Heras, encargado de la sección de deportes de *La Nación* hasta 1930 y que luego fundó el AS; Alberto Marín Alcalde, otro antiguo redactor de *La Acción* y *La Nación*; y José Robledano, el dibujante de *El Mentidero* —entonces en *Claridad*, de Largo Caballero— al que después de la guerra encontramos en *ABC*. Más clara es la actitud de Serafín Adame, al que ya nos hemos referido que, ahora como

²⁶⁸¹ Madrid, 20-IV-1939, p. 1.

²⁶⁸² PALOMINO, Ángel: “El humor a través de los tiempos”, *Altar Mayor*, nº. 87, julio-agosto 2003. Ya comentamos en su momento que “K-Hito” omite cualquier referencia a la guerra civil en sus memorias *Yo, García*.

²⁶⁸³ VIZCAÍNO CASAS, Fernando: *Personajes de entonces*, Ed. Planeta, Barcelona, 1984, pp. 224-227.

²⁶⁸⁴ Fernández Arias le afeó su colaboración en 1937. Parece ser que también fue “speaker” de la radio del gobierno del Frente Popular. “EL DUENDE DE LA COLEGIATA”: *Madrid bajo el...op. cit.*, p. 65.

comunista, fue uno de los redactores del *ABC* republicano, aunque volvió a escribir en este medio al cabo de algunos años. Antonio Cañavate, uno de los dibujantes de *Gracia y Justicia*, estampó su firma en *No veas*, que dirigía el socialista Bardasano y fue el autor de uno de los carteles más famosos de la guerra civil titulado “S.E. El generalísimo”, donde presentaba a Franco como a un caballo de bastos de rasgos afeminados²⁶⁸⁵. Tras la guerra fue condenado a muerte, aunque su condena se canjeó por otra de cárcel y finalmente se exilió a Caracas.

La hostilidad de *La Nación* hacia la República explica el alto número de víctimas en su redacción, que supera a todas las cabeceras de las derechas (*Informaciones, El Debate, Ya, La Época y El Siglo Futuro*) salvo *ABC*, que era el diario de referencia dentro de este espectro ideológico.

ASESINADOS DE LA NACIÓN ²⁶⁸⁶				
Apellidos	Nombre	Fecha de la muerte ²⁶⁸⁷	Lugar	Puesto en el periódico
DELGADO BARRETO	Manuel	7-XI-1936	Paracuellos del Jarama, Madrid	Director
DELGADO CRUZ	Juan	-	Madrid	Administración
DELGADO CRUZ	Leoncio	27-X-1936	Madrid	Redactor de deportes
DELGADO CRUZ	Víctor ²⁶⁸⁸	-	Madrid	Talleres
ERENAS GUNDIÁN	Fernando	-	Madrid	Redactor
FERNÁNDEZ DE LA REGUERA	Gerardo	9-IX-1936	Paracuellos del Jarama, Madrid	Caricaturista
LAGUÍA LLITERAS	Juan	-	Madrid	Redactor
LATORRE MARTÍNEZ	Gonzalo	12-X-1936	Madrid	Redactor

²⁶⁸⁵ Antonio Cañavate Gómez (Hellín, 1902 – Caracas, 1987) es citado en las historias del arte español del siglo XX por sus trabajos del periodo de la guerra civil, aunque generalmente se ignora que dibujó entre 1931 y 1936 en *Gracia y Justicia*. A este respecto es ilustrativa la necrológica que le dedicó el diario *El País* cuando falleció en Caracas en 1987, donde se omite por completo su labor durante la Segunda República. *El País*, 11-II-1987, accesible en http://elpais.com/diario/1987/02/11/agenda/539996401_850215.html (Consultado el 14-X-2015). Su nombre no aparece en el portal de represaliados del franquismo.

²⁶⁸⁶ No se ha incluido en esta lista a los colaboradores del periódico.

²⁶⁸⁷ Se ha optado por indicar la fecha que figura en los documentos de la Causa General o bien la publicada en las esquelas inmediatas a la guerra frente a la que se relaciona en la bibliografía.

²⁶⁸⁸ Aunque la familia le llamaba Víctor figura el nombre de Manuel en su partida de bautismo.

PEYPOCH PERERA	Luis	19-XI-1936	Madrid	Administrador
SAN GERMÁN DE OCAÑA	José	7-XI-1936	Paracuellos del Jarama, Madrid	Redactor Jefe
SUQUÍA VALHONDO	Federico	20-VIII-1936	Vicálvaro, Madrid	Pte. Consejo de Administración

9.2 EL RECUERDO, EL LENTO OLVIDO Y LA *DAMNATIO MEMORIAE*

El Frente Popular publicó una nota de prensa el 14 de noviembre de 1936 rechazando las acusaciones sobre los fusilamientos y las torturas a los presos que se estaban produciendo —“con arreglo a la ley son juzgados todos los presos”—, aunque terminaron reconociéndolos y atribuyéndolos a la venganza de los familiares de las víctimas de los bombardeos de la aviación nacional sobre Madrid. La organización que sirvió de soporte a las matanzas no encaja con esta excusa y tampoco el hecho de que el tiempo no permitió los ataques en las fechas referidas²⁶⁸⁹. La noticia de las matanzas salió de España gracias al cónsul honorario de Noruega, Félix Schlayer, y al delegado de la Cruz Roja internacional, Henry Henny²⁶⁹⁰. El 18 de noviembre fueron a comprobar a

²⁶⁸⁹ *El Socialista* (Madrid), 14-XI-1936, p. 3. Sí que se oyeron en Madrid las sirenas propias de las alertas de los bombardeos los días 4, 5 y 6. El día 8 sí que menciona la descarga de bombas sobre Madrid. “EL DUENDE DE LA COLEGIATA” (seud. de Adelardo Fernández Arias); *La agonía de...* op. cit., pp. 38-45. Es preciso señalar que Fernández Arias estuvo preso en San Antón y refugiado en la embajada de Argentina. Hemos repasado esta obra y también *Madrid bajo el terror* y ambas contienen varios errores y exageraciones.

²⁶⁹⁰ *Ibidem*, pp. 63 y 64; SCHLAYER, Félix; *Matanzas en el Madrid Republicano*, Ed. Áltera, Barcelona, 2006, pp. 119 y ss. Junto a ellos estuvo Luis de Fonteriz, que también dejó escrito su testimonio: FONTERIZ, Luis de; *Seis meses...* op. cit., pp. 84-89. El cuerpo diplomático, enterado de lo que venía pasando en Madrid, visitaba con frecuencia las prisiones y hospitales para vigilar lo que se hacía con los reclusos. Schlayer y el delegado de la Cruz Roja estuvieron en la cárcel Modelo en la mañana del día 7 de noviembre. Al ver los autobuses en la explanada y tras hablar con el subdirector, se dirigieron a la cárcel de Ventas y a la Dirección General de Seguridad. Se había ido ya Manuel Muñoz y ocupaba su puesto Margarita Nelken. No pudieron hablar con ella y

Paracuellos y Soto de Aldovea los rumores que circulaban por Madrid y pudieron verificarlos. El destino de la denuncia fue la Sociedad de Naciones, aunque fue paralizada al producirse el derribo del avión que los transportaba²⁶⁹¹.

Entre los primeros que protestaron por lo ocurrido se contaron el citado Melchor Rodríguez y Manuel de Irujo, ministro sin cartera del gobierno de Largo Caballero y miembro del PNV. En los años posteriores, no obstante, es llamativo que la prensa republicana madrileña celebró cada 7 de noviembre la liberación de Madrid, con la que se recordaba la defensa de la ciudad ante el asalto de los nacionales. En la de 1938 *ABC* publicó una nota de los masones madrileños donde felicitaban al pueblo por su heroica defensa de las libertades. Llama sobremanera la atención que esos artículos los escribió Mijail Koltzov, corresponsal de *Pravda*, que es uno de los nombres señalados entre los principales responsables de aquellos asesinatos²⁶⁹². Para el diario Madrid era la tumba del fascismo, y la imagen, teniendo en cuenta a quienes denominaba fascistas, era de lo más real²⁶⁹³. Lo mismo cabe decir de una declaración de Azaña, que habló de la ciudad martirizada²⁶⁹⁴.

Ya avanzada la guerra, en febrero de 1937, *La Voz* señaló que los nacionales estaban publicando un periódico en Santos (Brasil) titulado *La Nación*, que lógicamente evocaba la antigua cabecera de Delgado Barreto —según *La Voz* era su digna heredera—, aunque éste ya no tuviera nada que ver²⁶⁹⁵. Manuel

se dirigieron directamente a tratar con el general Miaja, que les aseguró que “a los presos no les tocarían ni un pelo”. Lo mismo les prometió el nuevo Consejero de Orden Público, Santiago Carrillo.

²⁶⁹¹ Los ocupantes quedaron heridos. Uno de ellos, el periodista francés Delapree, falleció. Se acusó a la aviación de Franco del suceso, pero terminó por aclararse que los agresores fueron dos aviones al servicio del Frente Popular. FONTERIZ, Luis de: *Seis meses...* op. cit., p. 105; “EL DUENDE DE LA COLEGIATA”: *Madrid bajo...* op. cit., p. 253-254.

²⁶⁹² *ABC*, 6-XI-1938, p. 3.

²⁶⁹³ El ejército de Franco se recrea con algunos tintes xenófobos, como una suma de moros, italianos y alemanes. Pese a ser el órgano de Izquierda Republicana, el partido de Azaña, el diario está repleto de imágenes comunistas y de Stalin, del que manifestaba que era el autor de la verdadera constitución democrática del mundo. *ABC*, 30-XI-1936, p. 1 y 3-XII-1936, p. 1.

²⁶⁹⁴ *ABC*, 14-XI-1937, p. 3.

²⁶⁹⁵ *La Voz*, 14-II-1937, p. 5. Según *La Voz* los responsables del periódico eran José Ozores, Miguel Cordoni y Fernando de Navarro. Publicaba una entrevista de José María Salaverría a Manuel Hedilla, por entonces jefe provisional de la Falange.

Álvarez Díaz dice que le aseguraron que estaba en Vitoria dirigiendo un periódico para los nacionales y que se aseguraba que una radio “facciosa” había dado su nombre como responsable de la comisión depuradora de funcionarios²⁶⁹⁶.

El asesinato de Delgado Barreto tardó tiempo en conocerse. La noticia llegó a la zona nacional a través de varios periodistas. El primero en narrarlo fue Jacinto Miquelarena, de *ABC*, evadido de Madrid en febrero de 1937²⁶⁹⁷. Según consta en la ficha de Manuel Delgado Barreto en la Asociación de la Prensa de Madrid fue dado de baja como socio el 17 de abril de 1937 gracias a un acuerdo de la Junta Directiva²⁶⁹⁸.

A pesar de ello, el Marqués de Quintanar todavía se preguntaba por su destino algunos meses después²⁶⁹⁹. Luego se conoció el testimonio de Manuel Merino, redactor de *La Nación*, que consiguió escapar de Madrid tras once meses escondiéndose y pasarse a la zona nacional través de San Sebastián en julio de 1937²⁷⁰⁰. José de las Casas Pérez supo la noticia gracias a un policía mientras se dirigía en tren desde Barcelona a Valencia²⁷⁰¹. Cuando falleció su hermano Antonio Delgado Barreto el 1 de mayo de 1938 —su hijo combatía en el frente—, en la prensa tinerfeña todavía se le da el pésame a don Manuel²⁷⁰². Aunque circularon los comentarios sobre su muerte, ésta no llegó a darse por segura hasta la toma de Madrid, porque también se decía que estaba vivo en la otra zona²⁷⁰³.

²⁶⁹⁶ ÁLVAREZ DÍAZ, Manuel: “Una españolísima pluma que no escribirá más. Vida luminosa y muerte obscura del maestro de periodistas Manuel Delgado Barreto”, *Informaciones*, 18-IV-1939, p. 3.

²⁶⁹⁷ *Gaceta de Tenerife*, 23-II-1937, p. 1.

²⁶⁹⁸ *APM*, Carpeta de Manuel Delgado Barreto, carpeta nº. 90027.

²⁶⁹⁹ QUINTANAR, Marqués de: “Tres periodistas”, *ABC* (Sevilla), 4-VII-1937, p. 3.

²⁷⁰⁰ *Noticiero de Soria* (Soria), 8-VII-1937, p. 3; *Heraldo de Zamora* (Zamora), 8-VII-1937, p. 2; *Gaceta de Tenerife*, 24-VII-1937, p. 1. Obsérvese el desfase de tiempo con el que se publicó en Tenerife la noticia traída por Manuel Merino y también el olvido de que el asesinato ya se había publicado.

²⁷⁰¹ CASAS PÉREZ, José de las: “Recuerdo y anecdotario del maestro Delgado Barreto”, *El Alcázar*, 1-XI-1941, p. 3.

²⁷⁰² *La Prensa*, 3-V-1938, p. 3.

²⁷⁰³ *ABC*, 7-XI-1939, p. 8.

En la posguerra fue uno de los mártires por excelencia de la profesión periodística²⁷⁰⁴. Su recuerdo sólo podría ser equiparable a alguno de los redactores del *ABC*, como Alfonso Rodríguez Santamaría y Manuel Bueno. Prácticamente no hay artículo donde se haga memoria de las víctimas de este gremio donde no se le mencione. Es lógico, porque a su relevancia se unía el hecho de que varios de sus antiguos redactores se hicieron cargo de *El Alcázar*, *Informaciones*, *Madrid* y *ABC*, que eran los principales diarios madrileños.

Al frente de *El Alcázar* se situó Jesús Evaristo Casariego. Junto a él se congregaron algunos de sus compañeros en la extinta redacción de *La Nación*, como Rafael López Izquierdo —lo dirigió a partir de 1944—, José de las Casas Pérez, Carlos Revenga Pérez de Lara (“Chavito”), Guillermo Linhoff y el fotógrafo Félix Ortiz Perelló. A este grupo pueden sumarse Federico Galindo —que también trabajó para el *Ya* y *Madrid*— y Joaquín de Alba Santizo (“Kin”), ambos dibujantes de *Gracia y Justicia*. En *Informaciones* continuó Víctor de la Serna y Espina y junto a él, Francisco Ramos de Castro, “Demetrio”, Manuel Álvarez Díaz y Luis Muñoz Lorente. Orbezo trabajó simultáneamente para *Marca*, *Arriba*, *Madrid* y *Ya*. En los últimos lo hizo “K-Hito”, que fundó y dirigió *Dígame*. Allí reunió otra vez a Sileno, Orbezo y Galindo. Fernando Usabiaga fue dibujante del *Ya*. El madrileño Carlos Herráiz García-Blanco formó parte del núcleo de periodistas que participó en la fundación del diario *Pueblo* en 1940²⁷⁰⁵. En el periódico *Madrid*, fundado y dirigido tras la victoria por Juan Pujol, entraron José Alsina, Francisco Casares y Manuel Álvarez Díaz. En *ABC* estuvieron Juan Bautista Acevedo, Mariano Daranas, Luis Martínez de Galinsoga, César González Ruano, Francisco Bonmatí de Codecido y otros. En la junta directiva de la Asociación de la Prensa que se eligió en San Sebastián estaban

²⁷⁰⁴ El día del periodista caído, que comenzó a celebrarse en 1939, tuvo poca continuidad. *ABC*, 22-VIII-1939, pp. 9 y 10. Se celebraba coincidiendo con el día del asesinato de Alfonso R. Santamaría. El carnet de honor de la profesión, renovado en 1949, incluía una lista de 180 periodistas asesinados durante la guerra, de los que 57 lo habían sido en Madrid. Entre ellos figuraba Delgado Barreto. *ABC*, 21-VII-1949, pp. 7-9. También se realizó un álbum donde se encontraba la lista de los periodistas provincia a provincia.

²⁷⁰⁵ PÉREZ, Marco: “Carlos Herráiz García-Blanco”, *Hoja Oficial del Lunes*, 27-VII-1986, p. 26.

Ruiz Albéniz, Martínez de Galinsoga, Víctor de la Serna, Francisco Casares y Manuel Merino. Más tarde se incorporaron Casariego, Casas Pérez, Acevedo, Lucientes, Ortega Lissón y López Izquierdo. Acordarse de Delgado Barreto era inevitable, teniendo en cuenta que varios de los citados trabajaron a su lado veinte años.

Informaciones entrecomilló su nombre poco después del 1 de abril de 1939 añadiendo “¡Presente!” y dijo “Desaparecida *La Nación* y por una sucesión natural que no creemos que nadie nos dispute, *Informaciones* hace suya la figura de D. Manuel Delgado Barreto y pide para ella los máximos honores y para los suyos las máximas compensaciones”²⁷⁰⁶. Pese a esa frase, su recuerdo tuvo más eco en *El Alcázar*, que agradecía año tras año las muestras de aprecio que se iban produciendo en otros medios. Era su “mártir”²⁷⁰⁷. Publicó su fotografía (Ilustración 95) junto a las de Víctor Pradera, Ramiro de Maeztu y Manuel Bueno. En *Madrid* Emilio Carrere también le llamó “precursor y mártir insigne”²⁷⁰⁸. El presidente de la APM, Víctor Ruiz Albéniz, más conocido por su seudónimo “El Tebib Arrumi”, le evocó diciendo que “para mí era el más digno de llevar el estandarte de la «legión de la Prensa al servicio de España»”²⁷⁰⁹. El artista Agustín Segura, otrora dibujante de *La Nación* y ahora en *Arriba*, presentó su retrato junto al de Francisco Franco en una exposición sobre su obra con motivo de las fiestas del Palacio de la Prensa de 1940²⁷¹⁰. Le dedicaron artículos su hermano Juan, su yerno Ángel González de Mendoza, Juan Brasa, Fernando Jansá, Martínez Galinsoga, Jesús Evaristo Casariego, Manuel Álvarez Díaz, Alberto Marín

²⁷⁰⁶ “Manuel Delgado Barreto: ¡Presente!”, *Informaciones*, 12-IV-1939, p. 1.

²⁷⁰⁷ *El Alcázar*, 7-XI-1940, p. 1. Algo semejante podemos leer en un texto de César González Ruano, que compuso un retablo de los intelectuales perdidos. GONZÁLEZ RUANO, César: “Llanto de la inteligencia”, *La Vanguardia Española*, 29-X-1944, p. 2.

²⁷⁰⁸ CARRERE, Emilio: “En la mochila del muerto”, *Madrid*, 20-I-1940, p. 2.

²⁷⁰⁹ “EL TEBIB ARRUMI” (Víctor Ruiz Albéniz): “Esto dijo, ante la muerte, Manuel Delgado Barreto, periodista”, *Hoja Oficial del Lunes*, 26-VI-1939, p. 1.

²⁷¹⁰ La exposición estuvo compuesta por 27 óleos y 3 dibujos. Entre ellos y además de Delgado Barreto, Serrano Suñer, Alfonso Rodríguez Santamaría, Francisco Casares, Juan Pujol, Víctor Ruiz Albéniz y Manuel Aznar. *ABC*, 5-III-1940, p. 13.

Alcalde, el marqués de Quintanar, José de las Casas Pérez y Rafael López Izquierdo.

El Día de Santa Cruz de Tenerife incitó a las autoridades a restituir la placa colocada en la casa donde nació durante su visita a Canarias en octubre de 1928 que fue eliminada en el periodo del Frente Popular: “Es lo menos que de momento podemos hacer, por quien todo lo dio a España: el ardor de sus más cálidos afanes; la confianza y la fe plena, y, por si fuera poco, la vida, al cabo, también”²⁷¹¹. Aquella placa finalmente se repuso, aunque no sabemos cuándo, y hoy sigue adornando la fachada del edificio (Ilustración 62).

El ayuntamiento de Madrid le dedicó una calle por acuerdo del 24 de septiembre de 1939. Ese mismo día se asociaron al callejero de la ciudad los nombres de otras personalidades asesinadas como Alfonso Rodríguez Santamaría y Pedro Muñoz Seca²⁷¹². Gracias a *ABC* sabemos que este recordatorio de su memoria fue fruto del esfuerzo del teniente de alcalde de Madrid Mariano Ossorio Arévalo, marqués de Valdivia.

Para hacerlo se renombró a la calle Enrique de Mesa. Este escritor y Delgado Barreto se conocieron en su época de *La Correspondencia de España*. La calle estaba situada junto al Real Seminario de Nobles, dirigido por los jesuitas, que tuvo entre sus alumnos a Zorrilla y Víctor Hugo. Los rótulos no se colocaron hasta noviembre de 1942, en el sexto aniversario de su muerte. Para *ABC* era “un pequeño tramo vergonzante entre Princesa y Mártires de Alcalá” (Ilustración 93)²⁷¹³.

Aquel recuerdo vívido fue pasando y quedó reservado al grupo de periodistas que formó en *La Acción*, *El Mentidero* y *La Nación* y a sus familiares, que hicieron una misa por su alma en el oratorio de Caballero de Gracia o en la

²⁷¹¹ *El Día*, 30-IV-1939, p. 1. En 1932 el periódico republicano *Hoy* se refirió a aquella placa para afeor la conducta de los universitarios tinerfeños mientras que los del resto del país seguían las protestas de la FUE. *Hoy*, 19-XI-1932, p. 1.

²⁷¹² *ABC*, 23-IX-1939, p. 17; 10-XI-1942, p. 17.

²⁷¹³ *ABC*, 9-IX-1979, p. 25.

iglesia de las Calatravas cada 7 de noviembre. *La Vanguardia Española*, donde estaba Luis Martínez de Galinsoga, publicó su recordatorio hasta el final de los cincuenta y *ABC* hasta la década siguiente²⁷¹⁴.

No sabemos si en el olvido de Delgado Barreto tuvo algo que ver el procedimiento que se abrió para esclarecer su pertenencia a la masonería y que fue sobreseído provisionalmente al no poder atestiguarlo fehacientemente su fallecimiento —como hemos escrito, nunca se identificó su cadáver—, salvo por los testimonios recabados de sus familiares y amigos. En ese proceso, al que ya nos hemos referido, llama la atención las imprecisiones sobre su biografía y los errores que se cometen en los informes con respecto a los nombres de los periódicos en que trabajó.

El 24 de agosto de 1955, a 18 años de su muerte, se creó en La Laguna la beca de periodismo “Delgado Barreto”, que prácticamente no tuvo difusión²⁷¹⁵. Al año siguiente, el 10 de diciembre de 1956, le honraron nuevamente con una calle que acababa de abrirse a un costado del edificio de la Universidad, por la que tanto había laborado durante su vida, entre la Avda. de la Trinidad y la calle Calvo Sotelo (Ilustración 85)²⁷¹⁶. Seguramente ambos eventos tuvieron que ver con el hecho de que en 1954 sus antiguos redactores comenzaron a reunirse anualmente para recordarle. Luis Martínez de Galinsoga —la reunión comenzó cuando recibió el premio de periodismo “Jaime Balmes”, durante el que le dedicó un sentido homenaje—, Juan Delgado Barreto, Alberto Marín Alcalde, Mariano Daranas, Ramos de Castro, Juan Bautista Acevedo, Ángel González de Mendoza y otros quedaron durante algunos años en el restaurante “El Mentidero”, en una cita que

²⁷¹⁴ Destacamos aquí una portada de 1949, aunque los recordatorios con su asesinato el 7 de noviembre se publicaron hasta 1959. *La Vanguardia Española*, 8-XI-1949, p. 1. *ABC*, 11-XI-1962, p. 114.

²⁷¹⁵ Libro de Actas Municipales, 24 de agosto de 1955, AMLL, Libro 3050, Fol. 75.

²⁷¹⁶ Libro de Actas Municipales, 10 de diciembre de 1956, AMLL, Libro 3050, Fol. 123.

terminaban con la lectura de la lista de los asesinados y el rezo de un Padre Nuestro²⁷¹⁷.

Ya en 1970 se publicaron sendos trabajos en la Escuela Oficial de Periodismo sobre *El Mentidero* y *La Acción* y también las notas sobre Delgado Barreto de Ángel González de Mendoza, todos ellos encargados por Pedro Gómez Aparicio para servir de soporte a su *Historia del periodismo español*.

El panorama cambió con la llegada de la democracia. Evidentemente para algunos su recuerdo seguía latente. El 25 de julio de 1980, tras la resolución de la administración municipal del socialista Enrique Tierno Galván —el acuerdo se tomó el 25 de enero de 1980—, la calle “Delgado Barreto” y otras veintiséis más de la ciudad perdieron su nombre, pasando a denominarse “Seminario de Nobles”²⁷¹⁸. Su caso prácticamente no tuvo repercusión en la prensa. No desapareció la calle “Diario La Nación” (Ilustración 94), en Carabanchel Bajo, que desde 1948 se incorporó a Madrid²⁷¹⁹.

El caso de la plaza de Las Navas del Marqués es todavía más significativo. Tomás García Yebra relata lo ocurrido de la siguiente manera:

“Con la llegada de la democracia no parecía oportuno —ni conveniente— que un señor tan de derechas presidiese el ágora principal de la localidad. Por lo tanto, varias fuerzas vivas se subieron a una escalera, despegaron la chapa y colocaron otra con el rótulo *Plaza*

²⁷¹⁷ *ABC*, 16-XI-1954, p. 28; *La Vanguardia Española*, 24-XI-1954, pp. 3 y 4 y 3-XII-1957, p. 9. Galinsoga recibió el premio junto a Tomás Borrás. Juan Aparicio, el director general de Prensa, les presentó evocando la figura de Delgado Barreto, pues ambos trabajaron con él. Aparicio le definió como “precursor” del movimiento nacional. El director de *La Vanguardia* aprovechó la cita para decir que no se le había hecho la justicia que merecía ni por parte de los periodistas ni por parte de España.

²⁷¹⁸ *ABC*, 15-VII-1980, p. 34. Un hecho significativo es que todavía hoy, veintiséis años después de que la administración municipal decidiera alterar el nomenclátor madrileño, la prensa de esta capital, en concreto *El País*, ocasionalmente sigue denominando “Manuel Delgado Barreto” a la referida calle del distrito de Argüelles, *El País*, 10-IX-2007, p. 46. La calle de “Seminario de Nobles” fue su primera denominación, aunque originalmente fue una plaza. GEA ORTIGAS, María Isabel: *Diccionario enciclopédico de Madrid*, Ed. La Librería, Madrid, 2002, p. 645.

²⁷¹⁹ En el enlace puede consultarse su ubicación <http://www.madrid.org/nomecalle/Inicio.icm?capaBusqueda=1&valorBusqueda=07901691> (Consultado el 12-X-2014)

de la Villa. Más el pueblo tuvo la suficiente sensibilidad como para recoger la chapa vieja y pegarla en una de las calles laterales”²⁷²⁰.

El cambio no fue inmediato a la llegada de la democracia, pues se produjo en 1995²⁷²¹. La plaza principal de la villa, conocida como del Rollo, se denominó Delgado Barreto desde el verano de 1917 (Ilustración 51)²⁷²². Durante la Segunda República pasó a llamarse Plaza de la República y en el franquismo se restituyó su denominación anterior. El nombre del periodista canario permanece, en cualquier caso, en una de las calles laterales de la plaza, en el edificio del Ayuntamiento de Las Navas (Ilustración 52).

En los últimos años, especialmente al calor del debate sobre la vigente Ley 52/2007, de 26 de diciembre, “por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”, conocida como Ley de Memoria Histórica, se ha reabierto la cuestión sobre la retirada del nombre de Manuel Delgado Barreto del callejero de su ciudad natal. En su artículo 15, dedicado a los símbolos y monumentos públicos, establece que las Administraciones públicas podrán retirar “escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura”.

Evidentemente Delgado Barreto, en tanto que víctima de la represión frentepopulista, tras haber sido detenido y retenido por motivos políticos desde el 19 de julio de 1936, no puede ser considerado en ningún caso partícipe o colaborador de la sublevación. Tampoco los símbolos que le recuerdan incurren en ninguno de los supuestos contemplados en la ley, pues no son una apología política de un régimen que no conoció, sino el recuerdo de un crimen cometido por el Frente Popular. La ubicación de su calle en La Laguna, a un costado de la

²⁷²⁰ GARCÍA YEBRA, Tomás: *Historia secreta de...* op. cit., II, p. 65.

²⁷²¹ Santos Martín Rosado, del CDS, fue alcalde de Las Navas del Marqués entre 1991 y 1995 — sucedió a su tío, Manuel Rosado, que lo fue entre 1981 y 1991 y 1995 y 1999—, cuando se produjo el cambio de nombre de la calle. Actualmente pertenece a UPyD.

²⁷²² *El Imparcial*, 10-VII-1917, p. 2; *La Acción*, 9-VII-1917, p. 1.

Universidad, es precisamente un recordatorio de su contribución a que se restableciera un centro educativo de enseñanza superior en el Archipiélago, con el que no se contaba desde el cierre de la Universidad de San Fernando (Ilustración 92).

Otro artículo de la ley, el 11, sí que le afecta. El cuerpo asesinado de Manuel Delgado Barreto nunca fue localizado. Sus familiares acudieron a recordarle año tras año, cada 7 de noviembre, a Paracuellos del Jarama, y esos son los datos que aparecen en todas sus esquelas y en la lápida de una de las fosas del citado camposanto. José Manuel Ezpeleta, el presidente de la Hermandad de los Mártires de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz, nos ha indicado que su cuerpo realmente está en Rivas-Vaciamadrid. No obstante, son pocas las evidencias que permiten suponerlo, como ya señalamos. En el cementerio de este pueblo se construyó un monumento en memoria de un centenar de mártires “caídos por Dios y por España” que perecieron en la madrugada del 5 de noviembre. Procedían de las cárceles de Porlier y San Antón, no de la Modelo. En el nuevo cementerio se realizó una gran fosa a donde se llevó en 1940 a algunos de los asesinados en los pueblos vecinos de Mondéjar y Velilla de Santiago²⁷²³.

En este sentido, la ley ampara que se inicien y subvencionen los trabajos conducentes a su localización por parte del Estado, siempre y cuando exista voluntad por parte de sus descendientes y se conceda la preceptiva autorización administrativa²⁷²⁴. Esa voluntad a fecha de hoy no ha sido expresada y, por tanto, cualquier otra consideración es innecesaria.

²⁷²³ Madrid, 5-XI-1940, p. 4.

²⁷²⁴ “Las Administraciones públicas, en el marco de sus competencias, facilitarán a los descendientes directos de las víctimas que así lo soliciten las actividades de indagación de las personas desaparecidas violentamente durante la Guerra Civil o la represión política posterior y cuyo paradero se ignore”. *Boletín Oficial del Estado*, nº. 310, Ley 52/2007, art. 11, p. 53413.

10. CONCLUSIONES

Hasta la presentación de nuestra investigación nadie había profundizado en la biografía y en el quehacer de Delgado Barreto con tanto detalle. Existían muchas referencias fragmentarias, que hemos ordenado, pero también hay mucho inédito en nuestro trabajo. La desaparición de su archivo particular nos obligó a realizar dos trabajos adicionales. Por una parte la reconstrucción de su red de relaciones políticas y profesionales. Por otra, una lectura atenta de la prensa, las memorias y la literatura de la época. Con ello buscábamos localizar los detalles que nos han permitido conocer qué pudo influirle y en qué y sobre quiénes se proyectó su vida. Cómo interaccionó el personaje con su contexto. Indagamos sobre Tenerife, entre los noventayochistas, en los distintos partidos y diarios por los que pasó y con los que se relacionó. Las fichas de las cabeceras en las que trabajó nos sirvieron de una ayuda inestimable para proseguir nuestra investigación. De su mano hemos recorrido la historia de España entre 1878 y 1936.

Sin llegar a ser una de las primeras espadas de la política nacional, fue una de las personalidades en la que se representa la evolución de la derecha que

transita desde el conservadurismo hacia el autoritarismo. Su perspectiva obviamente es subjetiva, pero también característica de un sector político más amplio, del que es su principal representante en lo que a la prensa se refiere.

Los nombres clave en su vida fueron los de Antonio Delgado del Castillo, Martín Rodríguez Peraza, Antonio Domínguez Alfonso —que aún carece de una biografía—, Segismundo Moret, Antonio Maura, Miguel Primo de Rivera, José Antonio Primo de Rivera y José Calvo Sotelo, aunque por encima de todos hay que situar al político balear.

La evolución de Delgado Barreto es muy semejante a la de sus seguidores. No hay hitos, sino un proceso de cambio. Cada vez que dejó un periódico podríamos fijar un giro en su biografía, pero en ningún caso éstos fueron radicales. Es un exponente del camino que recorrieron los mauristas a través del primorriverismo hasta el Bloque Nacional. Es una síntesis de ellos. Maura y el maurismo son la clave de su biografía. La lectura que hizo del fascismo, del falangismo, de las propias derechas y de su unión, del socialismo y la revolución, no se entiende sin el giro operado en el conservadurismo en 1909 y 1913. Esa ruptura la vivió trabajando en *La Correspondencia de España* que, a pesar de ser uno de los principales diarios del país, identificado con el centro político, carece de un estudio de conjunto. Su crítica del sistema parlamentario, que ya es intensa desde el final del siglo XIX, adquiere entonces una contundencia que ya nunca perdió y guarda una estrecha relación con los fracasos de Maura al frente de los gobiernos de concentración en el periodo de 1917 a 1923.

Junto a Maura fue diputado en representación de Tenerife por dos ocasiones, 1914 y 1919. El logro principal en su quehacer como parlamentario fue el restablecimiento de la Universidad de La Laguna, que ya venía reivindicando desde la prensa. No fue su primer impulsor, que duda cabe, pero cada vez que accedió a las Cortes españolas las posibilidades y los medios de este centro se ampliaron, incluso contra la oposición de algunos de sus paisanos. Ocurrió lo mismo en su etapa como asambleísta, a partir de 1927, y también después, cuando

gestionó los créditos para la compra del solar que hoy ocupa el edificio principal. Así se lo reconoció Cabrera Pinto y los propios estudiantes, que ya no tenían que desplazarse a Madrid o Sevilla para cursar estudios superiores, con el beneficio que ello comportó para las personas que tenían menos recursos. Es por esto que, cuando en 1956 se le dedicó una calle en su ciudad natal se escogió con muy buen tino una aneja a la misma.

Delgado Barreto tiene algunos puntos en común con el derrotero que siguieron noventayochistas como Maeztu. Bien es verdad que avanzó con otro ritmo, acelerado por el maurismo y limitado por el primorriverismo. Su crítica al parlamentarismo y a los vicios del sistema de la Restauración quedó fijada desde entonces.

Sus artículos periodísticos —hemos identificado mil ciento sesenta y uno y varios seudónimos que usó y que eran desconocidos hasta la fecha— permiten percibir como repercutieron en él algunos acontecimientos con más intensidad que otros. El primero fue la guerra de Cuba o, mejor dicho, la derrota. Sus informaciones sobre el atentado a Alfonso XIII le ayudaron a crecer dentro de la profesión. La campaña contra Maura de 1909, a resultas de la Semana Trágica y de la ejecución de Ferrer, fueron un acicate a la hora de visibilizar su compromiso con el político balear. Es evidente que aquel paso le perjudicó dentro de *La Correspondencia de España* y le puso en la tesitura de crearse una tribuna propia desde la que escribir y opinar con más libertad. Ahí llegó la fundación de *El Mentidero*, que le permitió incidir en el humor político que había practicado ocasionalmente hasta entonces. *La Acción* le facilitó desplegar todo un repertorio de ideas que había apuntado muy matizadamente hasta entonces, aunque también llegó al punto de visibilizar las contradicciones entre Maura y los mauristas. De ese tiempo data el artículo por el que ha sido más recordado: “En la mente del Rey está fija la idea de la abdicación”. Era bastante menos conocida hasta nuestro trabajo la campaña que realizó contra los políticos profesionales a través del seudónimo del “Duque de G” y que le llevó a enfrentarse con Santiago Alba.

Delgado Barreto sufrió la censura practicada por los gobiernos de la Restauración y varios procesos judiciales por este motivo. En ese contexto nos encontramos con otros artículos donde reivindicó una dictadura para superar la crisis del sistema en todos sus niveles.

Sus influencias se encuentran en la tradición española mucho más que en las nuevas ideas surgidas en Europa. Las aprovechó como oportunidad para actuar y las interpretó identificándolas con un acervo en el que se reconocía. Hasta la Dictadura de Primo de Rivera no se abrió a las ideas que circulaban en Francia. Su germanofilia de la Primera Guerra Mundial bloqueó la recepción de Barrès, Maurras y otros durante una década.

Su cercanía a Miguel Primo de Rivera le impulsó a corregir algunas ideas fijadas en su juventud y en su madurez temprana. No obstante, todas ellas rebrotaron tras la desaparición del dictador. Es evidente en el tratamiento del regionalismo antes de 1923 y después de 1930. Lo mismo cabría decir del socialismo. Durante este periodo vivió uno de los momentos más difíciles de su trayectoria política, cuando tuvo que asumir con resignación división provincial, contra la que había venido luchando desde que tuvo uso de razón. Su vida, como la de tantos canarios de principios del siglo XX, estuvo indisociablemente unida al pleito insular.

Los historiadores que han trabajado la Dictadura no han valorado suficientemente su figura o lo han hecho de forma sesgada, desde lo que ocurrió a posteriori, en tanto que fundador de *El Fascio*, pero no han considerado toda su trayectoria ni tampoco la influencia que tuvo en Primo de Rivera. En sus artículos podemos leer un anticipo y quizás un guión de muchas de las decisiones que se tomaron entre 1923 y 1930.

Decía Julián Marías que

“Los españoles menores de sesenta años —y muchos mayores— deberían pasar algunas horas leyendo los periódicos de aquellos años, desde *La Nación* y *ABC* hasta *Claridad* y *Mundo Obrero*, sin olvidar

demasiado *El Debate*, *El Socialista*, algunas revistas y, naturalmente, los periódicos de otras ciudades que no fuesen Madrid”²⁷²⁵.

De nuestro trabajo se deduce que la actitud de *La Nación* hacia la República no fue ni mucho menos hostil al nuevo régimen. No pretendió ser más monárquico que el propio Alfonso XIII o Calvo Sotelo, con el que se relacionó íntimamente durante estos años. Su primera reacción fue acatar el poder constituido y periódicamente realizó llamadas a respetar la autoridad. La ruptura de la convivencia se percibe en sus páginas como un proceso y es posible leer los síntomas de la radicalización desde muy temprano, en 1932, pero nos han llamado poderosamente la atención sus últimos editoriales, antes de la destrucción de la redacción, que son una apelación a la calma dentro de una espiral de violencia de la que en último término fue víctima.

Una de las cuestiones más interesantes al contemplar en perspectiva la carrera periodística y política de Manuel Delgado Barreto es comprobar cómo van adquiriendo realce en los mensajes que transmite conceptos como la regeneración del sistema, España, la Monarquía, la Revolución y la Religión. Estas ideas fuerza, aunque están presentes desde muy temprano, fueron adquiriendo importancia en ese orden y con esa jerarquía, hasta que finalmente entiende y expresa que la Revolución es la subversión de un orden social, que en último término es un orden religioso.

León de las Casas escribió en 1925 un artículo donde hacía memoria de los mejores periodistas canarios en Madrid²⁷²⁶. En la generación anterior a la de Delgado Barreto podemos encontrar los nombres de Pérez Galdós, Fernández Bethencourt y Nicolás Estévanez. En la propia del lagunero, los tres más destacados fueron “Ángel Guerra” en *Heraldo de Madrid*, *El Globo*, *La Época*, *Diario Universal* y *La Correspondencia de España*, Domingo Tejera Quesada en

²⁷²⁵ MARÍAS, Julián: *Ser español...* op. cit., p. 253.

²⁷²⁶ *La Prensa*, 8-V-1925, p. 1.

Nuevo Mundo, El Día y La Unión y Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, en *El Heraldo de Madrid, La Correspondencia Militar y Ejército y Armada*.

Si nos circunscribimos a las islas, son muchos los que se iniciaron en el periodismo, pero verdaderamente fueron poetas, literatos, abogados, médicos y políticos. En una relación de los más importantes no deberían faltar Patricio Estévanez, Víctor Zurita Soler, Leoncio Rodríguez González y tampoco Delgado Barreto, que fue el fundador de la primera revista ilustrada de Canarias, dirigió prensa en el Archipiélago y llevó la voz de las islas a Madrid, incluso con un periódico específico como *Las Provincias*.

Ninguno de los citados tuvo una trayectoria periodística comparable a la suya. Tampoco una conciencia profesional tan acusada. Para recopilar todos sus trabajos necesitaríamos varios volúmenes, como muestra el extenso listado que hemos incluido en los anexos. No todos sus seudónimos habían sido identificados hasta nuestra investigación. Los que tuvieron una carrera dilatada en Canarias carecieron de proyección nacional. En él se encuentran las dos perspectivas. De los pocos que lograron establecerse en Madrid fue el único que alcanzó fama y reconocimiento al margen de la política y también en ella. Correligionarios y adversarios reconocieron su valía. Nadie había establecido la secuencia completa y correcta de todos los medios en los que escribió y trabajó: *Cronista de Tenerife, Heraldo de Canarias, La Opinión, Gente Nueva, El Liberal, Las Provincias, El Globo, El Independiente, Diario de Tenerife, La Correspondencia Militar, La Correspondencia de España, El Tiempo, El Mentidero, El Fenómeno, La Acción, La Dictadura, La Nación, Gracia y Justicia, Bromas y Veras, El Fascio, ABC* y la segunda época de *El Mentidero*. Fue el director de la tribuna de la Dictadura de Primo de Rivera y el autor de una Ley de Prensa que, a la postre, no vio la luz. Favoreció sin duda la profesionalización de los periodistas y la creación de las escuelas para su formación. Fue además miembro de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid y favoreció sin duda la creación de la de Tenerife. Su labor no se limitó a la actualidad, sino que fundó publicaciones

satíricas como *El Mentidero* y *Gracia y Justicia* e incluso un semanario taurino, como *El Fenómeno*, todos con gran éxito. Mantuvo corresponsalías y una agencia de noticias de la que, si bien ya se conocía su influencia en Tenerife, hemos podido aportar otros detalles de su estructura, como su proyección hacia La Coruña, Salamanca, San Sebastián y Barcelona. Muchos paisanos tuvieron acomodo a su lado y podríamos considerarles sus discípulos. Ahí están Juan Bautista Acevedo, Mariano Daranas, Adolfo Febles Mora y José de las Casas Pérez. También pasaron por sus manos Luis Martínez de Galinsoga, Víctor de la Serna, Casariego, López Izquierdo, Francisco Casares, Jardiel, Chaves Nogales y otros.

A lo largo de nuestro escrito se corrigen muchos errores que venían siendo repetidos. Algunas circunstancias de su biografía siguen siendo un enigma a pesar de nuestro trabajo. He procurado hacerlo notar oportunamente. Su niñez, la salida de *El Globo*, el año que transcurre entre el cierre de *La Dictadura* y su elección como director de *La Nación*, los meses de marzo a julio de 1936 y su muerte.

He puesto todo mi empeño para resolver y minimizar los fallos. Tampoco he querido dar nada por supuesto, ni cerrar puertas a la investigación por mis prejuicios, que indudablemente han quedado reflejados en estas páginas.

11. ANEXOS

11.1 ILUSTRACIONES



Ilustración 14

Casa natal de La Laguna en la calle Manuel de Ossuna, n.º. 61. La casa de la familia Delgado del Castillo se encuentra recogida en el catálogo de protección del municipio de San Cristóbal de La Laguna (ficha 341)

Ilustración 15

Firma de Manuel Delgado Barreto publicada al pie de los artículos del periodista en varios números de *Gente Nueva*.



Ilustración 16
Caricatura de Manuel Delgado Barreto firmada por Diego Crosa y Costa,
“Crosita”, *Gente Nueva*, 25-IX-1900, p. 1.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
 ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
 Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
 Madrid: 10 pesetas al mes, 30 al trimestre, 100 al semestre, 350 al año.
 Extranjero: 15 pesetas al mes, 45 al trimestre, 150 al semestre, 500 al año.
 Por correo: 10 pesetas al mes, 30 al trimestre, 100 al semestre, 350 al año.
 Redaccion y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

Publicidad
 Las inserciones de todos los generos se aceptan a precios muy reducidos.
 En particular en esta Administracion se hacen los siguientes tipos de anuncios:
 1.º Anuncios de venta y compra.
 2.º Anuncios de alquiler y arrendamiento.
 3.º Anuncios de empleo y sueldo.
 4.º Anuncios de matrimonio y uniones.
 5.º Anuncios de divorcio y separacion.
 6.º Anuncios de herencia y sucesion.
 7.º Anuncios de testamento y codicilo.
 8.º Anuncios de donacion y legado.
 9.º Anuncios de hipoteca y embargo.
 10.º Anuncios de fianza y aval.
 11.º Anuncios de fianza y aval.
 12.º Anuncios de fianza y aval.
 13.º Anuncios de fianza y aval.
 14.º Anuncios de fianza y aval.
 15.º Anuncios de fianza y aval.
 16.º Anuncios de fianza y aval.
 17.º Anuncios de fianza y aval.
 18.º Anuncios de fianza y aval.
 19.º Anuncios de fianza y aval.
 20.º Anuncios de fianza y aval.

AÑO LVII.—NÚM. 17.642. Madrid.—Viernes 1.º de Junio de 1906. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

BODA DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII INFAMIA ANARQUISTA.—LOS REYES, ILESOS

EN EL PARDÓ
 (POR TELEFONO)
 NUESTRO ASADON.
 El último día.
 El día amaneció muy hermoso y llano de

En el pardo formó la compañía de ordenanzas de caballería de Marina.
Del ministerio á la Puerta del Sol.
 Inesperadamente recalar con la expedición que prepara la animación que ya á las ocho de la mañana se observaba desde el lugar de los Ministros á la Puerta del Sol y otros

Al pasar el Rey por delante del Palacio del Congreso, hubo vivas entusiastas y una salva artilladora de aplausos.
 Don Alfonso XIII devolvió reacción en su sencillez.
 Las miradas recorrieron todas en la figura simpática que resultaba en la conitiva al laureado del Trono.

ocurrió con maso del mismo tono y esplendor.
 Los Príncipes extranjeros se extendían desde las gradas del presidente hasta las portadas del templo de San Jerónimo, por este orden:
 Príncipe y Princesa de Orléans, herederos de las coronas de Alemania, Portugal y Italia.

utilizarse en el reciente matrimonio de la Infanta doña María Teresa.
 Cuando los augustos esposos de la mano derecha, fueron á ocupar los pedales, fueron ante el altar mayor.

Las relaciones.
 Días de...

Ilustración 17

Titulares de *La Correspondencia de España* del día del atentado a Alfonso XIII. *La Correspondencia de España*, 1-VI-1906, p. 1.



Ilustración 18

Caricatura de Manuel Delgado Barreto firmada por "Crayón", que formó parte de una composición más amplia, donde aparecían los políticos conservadores Maura, Manuel Ballesteros, Allendesalazar y Faustino Rguez. San Pedro. *El Mentidero*, 20-VI-1914, p. 3.

¡MAURA, SÍ!

SUPLEMENTO AL NÚMERO 70 DE "EL MENTIDERO."

UNAS CUANTAS VERDADES
PARA QUE EL PUEBLO
SE ENTERE

5 céntimos

CON PERMISO DE USTEDES

Acabo de sentir una necesidad imperiosa: la de ciscarme en todos los farsantes que gritan: «Maura, no.» ¿Se puede? Supongo que sí. Y si no se puede, me da lo mismo. Soy, en estos momentos, libre como el aire, soberano como mi voluntad. Además, me siento clásico, porque no sé si sabréis que los clásicos decían ciscar, en vez de decir-lo otro. Pero todo es uno y lo mismo.

Después de oír el discurso de Maura y de leerlo más tarde, repasadamente, en el *Diario de las Sesiones*, me revientan hasta los eufemismos de este parsimonioso gerente de *El Mentidero*, que, por cuatro perras gordas al mes y 30 frascos de vino, cree que ha castrado mi voluntad y sus atributos.

¡Ah, no! De ninguna manera. Yo soy un hombre libre y consciente, cuando no estoy borracho, y terminadas mis faenas de dirigir y apadrinar lo que en *El Mentidero* se publica, puedo hacer de mi capa un sayo.

Por eso, al salir del Congreso el viernes, me dije: «Aquí hay que hacer algo. Esta es la ocasión de contarle al público todas esas miserias asquerosas y denigrantes que se desarrollan en el interior de nuestras covachuelas políticas, apestosas y oscuras como las garras de un usurero. El *trust* se va a hinchar de decir embustes. Va a tergiversar el discurso de D. Antonio, y de todo esto que yo, persona decente, oigo decir en los pasillos, no va a llegar al público ni una letra, porque ya se sabe que la primera virtud de nuestros políticos es la hipocresía, y que si para

conservar las posiciones o simplemente los míseros garbanzos necesitan decir que ellos no se llaman Juan, sino Pedro, aunque se llamen Juan, lo dicen.»

Ya en la calle, después de contemplar cómo se han quintuplicado mis escua-

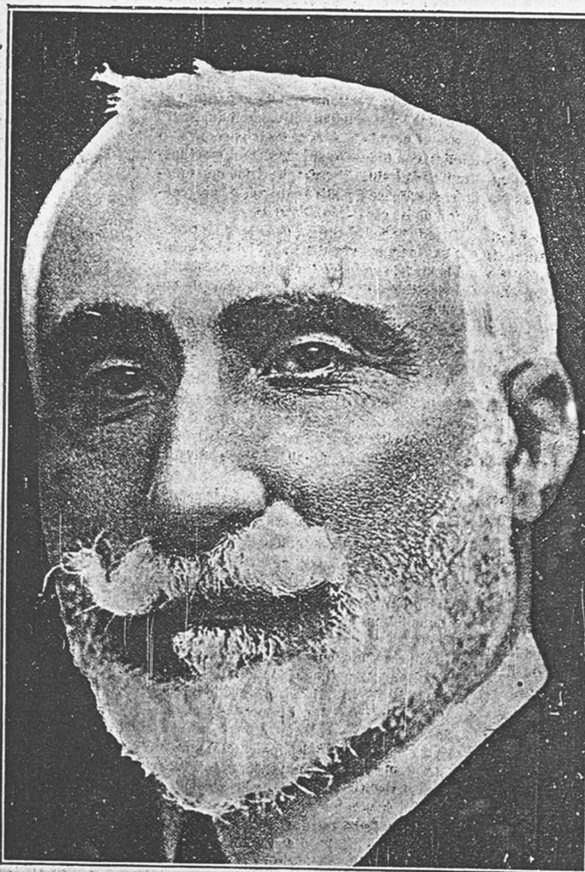
de publicar un extraordinario que quite las agallas. El discurso que acaba de pronunciar Maura es de lo más liberal y más valiente que se ha pronunciado en el Parlamento. Aquello parecía un gallinero, con gallinas sólo, y de pronto se

ha presentado el gallo, para demostrar que aun existen en este país hombres con sesos y con lo otro, que, a la par de los sesos, suele servirse en los platos de frito variado. Vamos a lanzar un *Mentidero* extra.

—Tú estás loco, Mamporro, o has bebido lo tuyo y lo de un colega. *El Mentidero* es un periódico serio, aunque humorístico, y, además, no es maurista, porque no puede tener color alguno, ni matiz determinado, fuera del grupo que acaudilla Esteban Collantes. ¿Cómo vamos a echar las campanas al vuelo por el discurso de Maura, y a salirnos, sin más ni más, de nuestras normas?

—Eres un cochino, y, además, un cursi, mi querido gerente, dicho sea con perdón de los cochinos reales que me has adjudicado como soldada. Cuando un hombre como Maura ha permanecido tanto tiempo silencioso, y de pronto se levanta a hablar para decir las cosas que él ha dicho, y cuando se sabe que todos los chupópteros se le van a poner en contra para seguir engañando al país, imbecilizado por media docena de vividores, a los que une el lazo de la pro-

pia picardía, lo menos que se puede hacer es dar un golpe de gracia, para que no quede inédito todo lo que han dicho dentro del salón de sesiones y al salir del salón de sesiones esos señores que exclamaban: «Indudablemente, es el único estadista», y que luego, haciéndose la



drones (¡benditos sean por los siglos de los siglos futuros y hasta de *El Correo Español!*), me fui a la casa del gerente de esa Empresa que me tiene contratado para la dirección de *El Mentidero*, y le dije:

— Señor y dueño: Este es el instante

Ilustración 19

Suplemento de *El Mentidero*, 25-V-1914, p. 1.

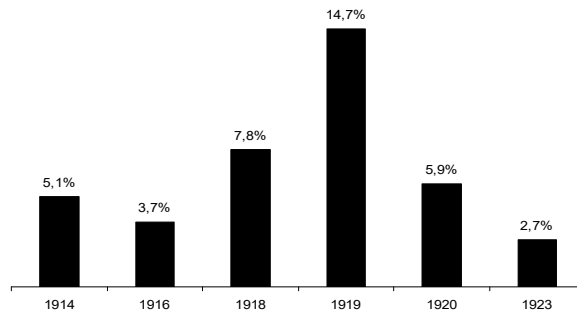


Ilustración 20

Porcentaje de diputados mauristas en las Cortes. Elaboración propia a partir de los datos del Archivo del Congreso de los Diputados.

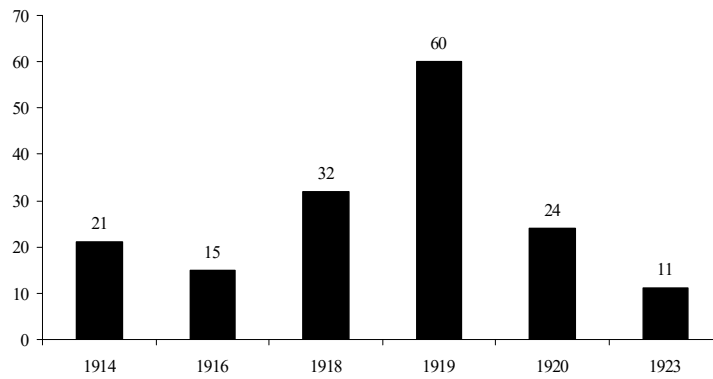


Ilustración 21

Diputados mauristas en las Cortes. Elaboración propia a partir de los datos del Archivo del Congreso de los Diputados.

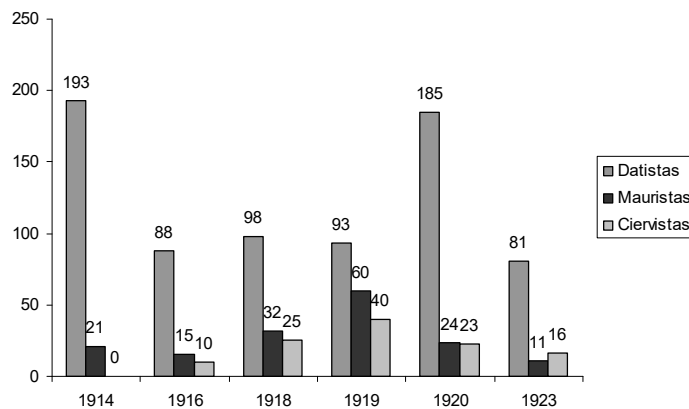


Ilustración 22

Diputados conservadores en las Cortes. Elaboración propia a partir de los datos consignados en GIL PECHARROMÁN, Julio: "Notables en busca de masas: El conservadurismo en la crisis de la Restauración", Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Hª. Contemporánea, t. 6, 1993, p. 244.



Ilustración 23

Fotografía de Julio Duque de los asistentes a la conferencia de Delgado Barreto (en el centro, señalado con una x en la solapa) en el ciclo organizado por las Juventudes Mauristas, celebrado en el hotel Ritz, *ABC*, 11-II-1915, p. 3.



Ilustración 24

Imagen de Delgado Barreto publicada en *El Mentidero* (18-VII-1914) a propósito del estreno de la obra de teatro homenaje a Feliz del Mamporro y de la Sonrisa. Es la foto más próxima que hemos localizado a su elección como diputado.



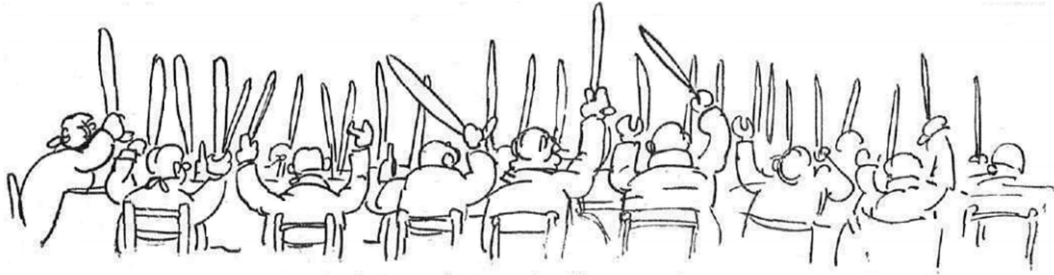
Ilustración 25

Caricatura de “Feliz del Mamporro y de la Sonrisa” con su cementerio de fondo, aparecida en la portada del nº. 1 de *El Mentidero*, de 1 de febrero de 1913. Venía acompañada del pie: “Socio de la Liga antiduelista, miembro activo de la sociedad anónima de los derechos del hombre, analfabeto e insolvente”.



Ilustración 26

Caricatura de Mamporro, firmada por Robledano, que ilustraba el libro de Gonzalo Latorre ...*Y llegó Maura*, La Novela de Bolsillo, Madrid, [1915], p. 57.



Aspecto que ofrecía la mesa del banquete a Mamporro, a la hora de los brindis.

Ilustración 27

Caricatura del banquete de homenaje a “Feliz del Mamporro”, *El Mentidero*, 9 de mayo de 1914, p. 4.



Ilustración 28

Caricatura de Delgado Barreto firmada por José Robledano, que acompañaba el libro de Gonzalo Latorre...y llegó Maura. *Tontería que pudiera ser historia, puesto que hay historias que son tonterías*, La Novela de Bolsillo, Madrid, [1915], p. 22.



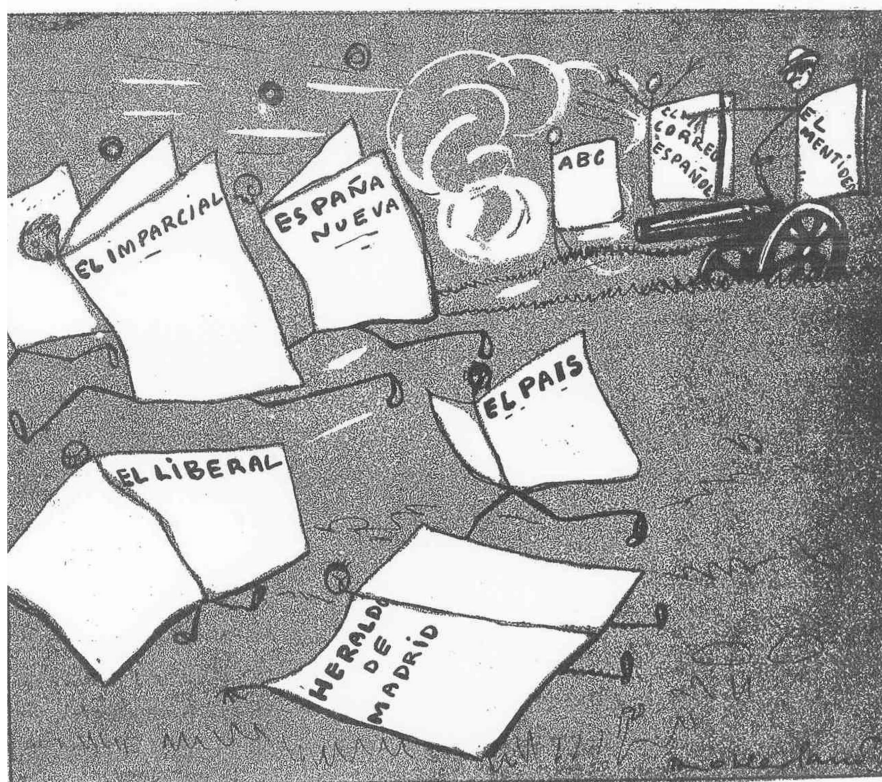
Ilustración 29
Portada del primer número de *El Fenómeno*, 14-IV-1914



Ilustración 30

La viñeta, firmada por José Robledano y publicada en la portada de *El Mentidero* el 30 de mayo de 1914, trata de escenificar como se manipulaban las posiciones políticas de Maura, en este caso con respecto a la Gran Guerra, por parte de los temerosos líderes del turno, Romanones y Dato, puesto que el único fin de estos políticos era conservar su poder. Entre la multitud de violentos agitadores que sistemáticamente aprovechan cualquier motivo para atacar al jefe conservador sobresalen varios individuos identificados con *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial* y *El Liberal*, designados entonces como el “trust” periodístico.

EL GRAN COMBATE DE LA NEUTRALIDAD



Las fuerzas francófilas, al mando del general Moyastegui, se repliegan. Los neutralistas y germanófilos, con el canciller Torcuatini a la cabeza, conquistan nuevas posiciones y toman por asalto el fuerte de la Opinión. Los mamporristas se han batido como leones en la vanguardia (de Barcelona). Se sabe que hay bajas de consideración en las administraciones.

Ilustración 31

La viñeta, firmada por José Robledano y publicada en *El Mentidero* (5 de octubre de 1914, p. 5) trata de hacer frente común entre el semanario y otras cabeceras de las derechas, lideradas ya por *ABC*, contra la denominada prensa del “trust”, agrupadas no sólo por su adscripción ideológica sino por su posición con respecto a la guerra. El texto que acompaña a la viñeta dice así: “Las fuerzas francófilas, al mando del general Moyastegui, se repliegan. Los neutralistas y germanófilos, con el canciller Torcuatini a la cabeza, conquistan nuevas posiciones y toman por asalto el fuerte de la Opinión. Los mamporristas se han batido como leones en la vanguardia (de Barcelona). Se sabe que hay bajas de consideración en las administraciones”.

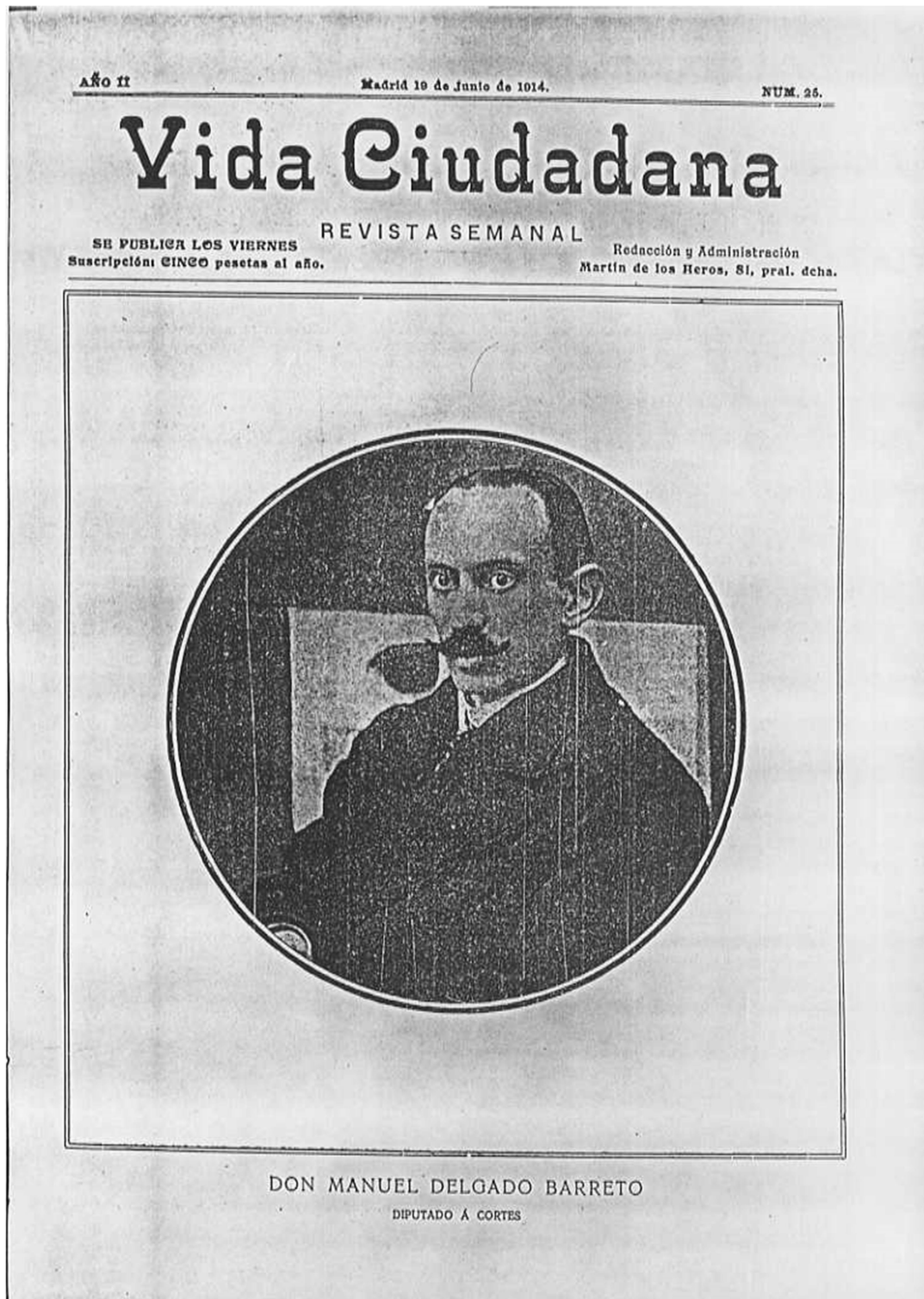


Ilustración 32
Vida Ciudadana, 19-VI-1914, n.º 26, p. 1.

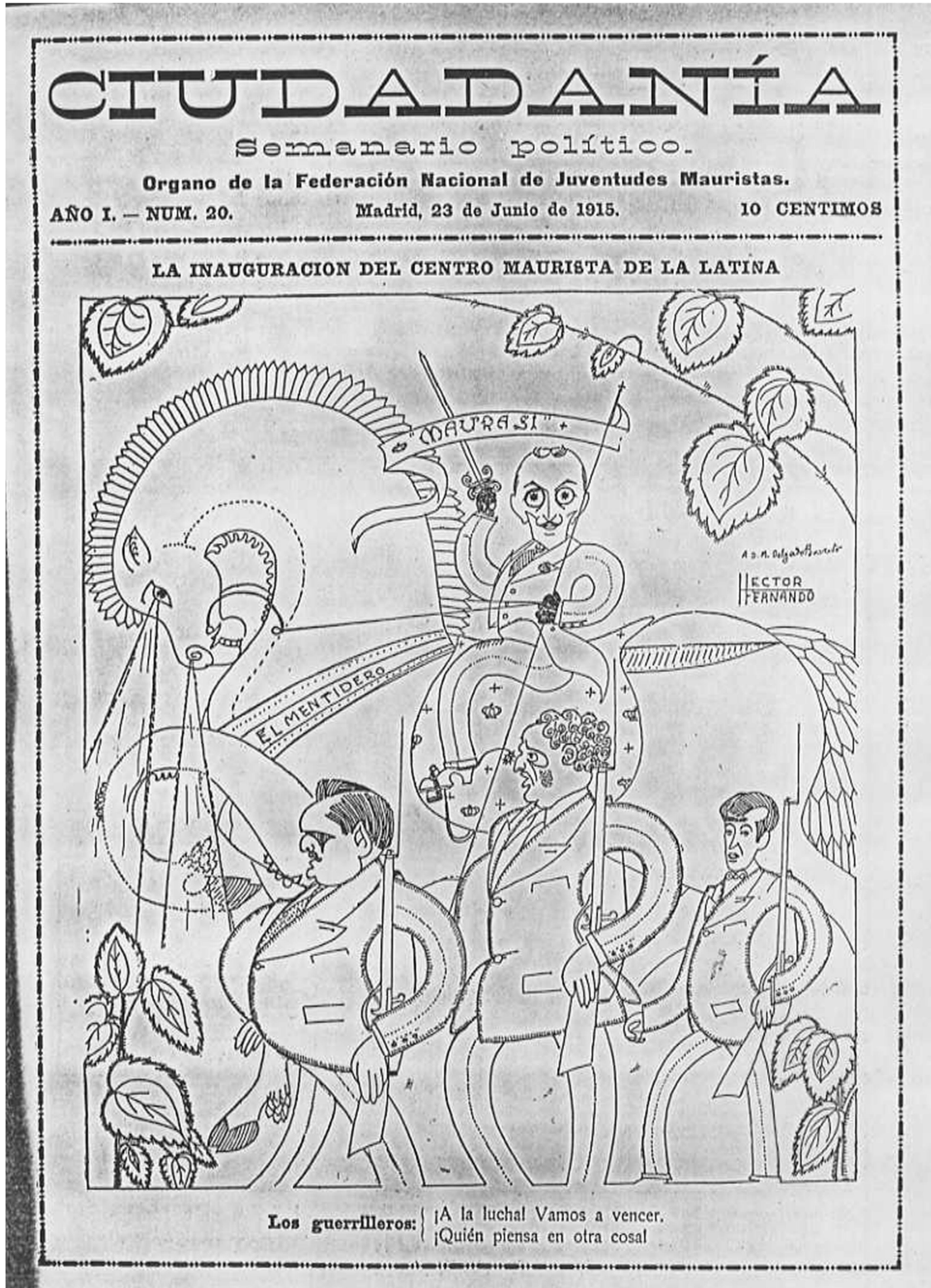


Ilustración 33
Ciudadanía, 23-VI-1915, nº. 20, p. 1.



Delgado Barreto.

Ilustración 34

Caricatura de Manuel Delgado Barreto publicada en *Ciudadanía*, 4-XII-1915, p. 3.

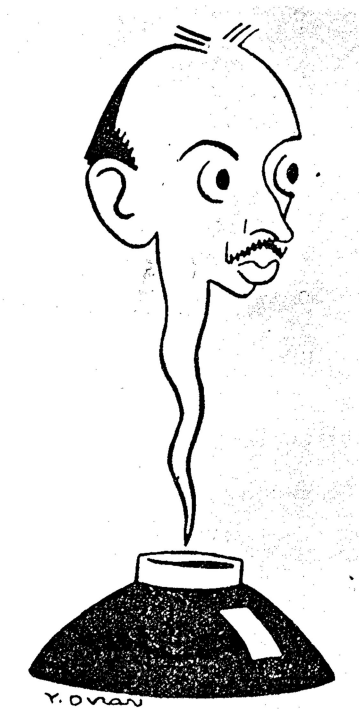


Ilustración 35

Caricatura de Manuel Delgado Barreto publicada en *El Indiscreto*, 3-II-1916, p. 3.



Ilustración 36

Caricatura de Manuel Delgado Barreto firmada por Adrián de Almaguera que ilustra el capítulo que le dedica Luis Antón del Olmet en su obra *Los bocheros. (La propaganda teutona en España)*, Imp. de J. Pueyo, Madrid, 1917, p. 68.



Ilustración 37

Imagen de Manuel Delgado Barreto aparecida poco antes de la fundación de *La Acción* en el semanario *Vida Manchega*, 10-II-1916, p. 5.



Ilustración 38

Fotografía de Manuel Delgado Barreto datada en 1917 y realizada por Francisco Goñi Soler, fotógrafo del grupo Prensa Española, que colaboró ocasionalmente con *La Acción* y que también fue asesinado durante la Guerra Civil. La imagen fue recuperada por la Asociación Fotográfica de Guadalajara y es parte del Fondo Fotográfico Goñi Soler, compuesto por más de novecientas fotografías, que se conserva en el Archivo de la Imagen de Castilla La Mancha, en el Archivo Provincial de Guadalajara. Sig: AFGU-00002-00172-VD.



Ilustración 39

Manuel Delgado Barreto, en el centro, rodeado de los obreros de la sección de artes gráficas de la mutualidad obrera maurista a los que les entrega las cartillas de la Caja Postal de Ahorros que les regaló *La Acción*. Obsérvese el detalle del retrato de Maura presidiendo la estancia. *ABC*, 1-VI-1918



Ilustración 40

Manuel Delgado Barreto (X), de pie, rodeado de los asistentes al banquete con que le obsequiaron en el Ritz a pesar de su derrota en las elecciones de diputados de 1916. *Mundo Gráfico*, 10-V-1916, p. 20.



Ilustración 41

Fotografía de Julio Duque del homenaje a Manuel Delgado Barreto (en el centro, señalado con una x en la solapa) celebrado en el restaurante Parisiana, *ABC*, 4-VI-1917, p. 5.



Ilustración 42

Manuel Delgado Barreto (en el centro, señalado con una X en la solapa) rodeado de los comensales al banquete por su triunfo en las elecciones de diputados de 1919 que se celebró en el restaurante Parisiana, *Mundo Gráfico*, 16-VII-1919, p. 19.

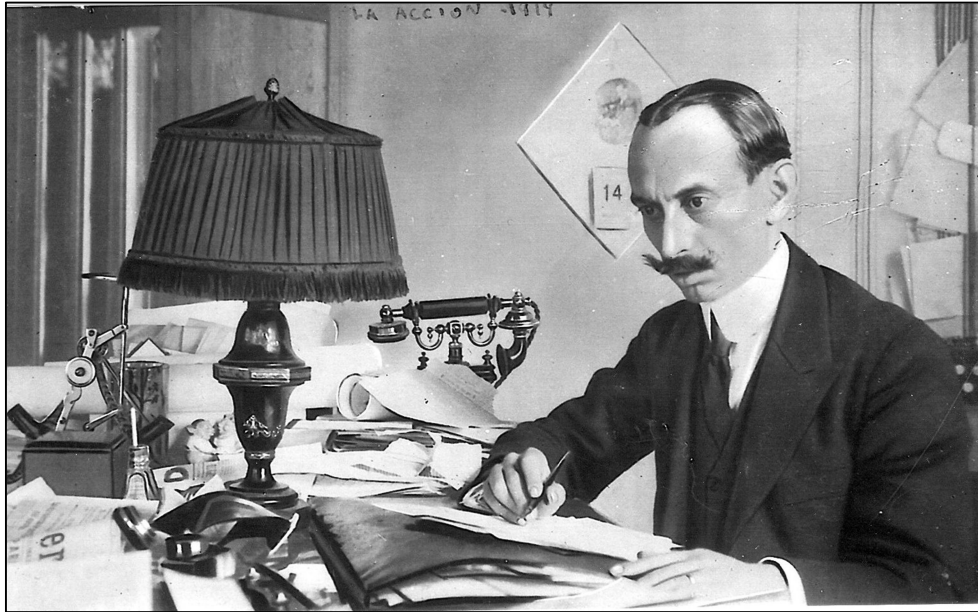


Ilustración 43

Manuel Delgado Barreto en su despacho de director de *La Acción* (1919).
Archivo González de Mendoza y Delgado-Barreto



Ilustración 44

Manuel Delgado Barreto y Buenaventura L. Vidal en la redacción de *La Acción*, 1920. AEFE, Ref.: 543537.



Ilustración 45

Caricatura de "Areuger". *La Acción*, 27-III-1916, p. 1.



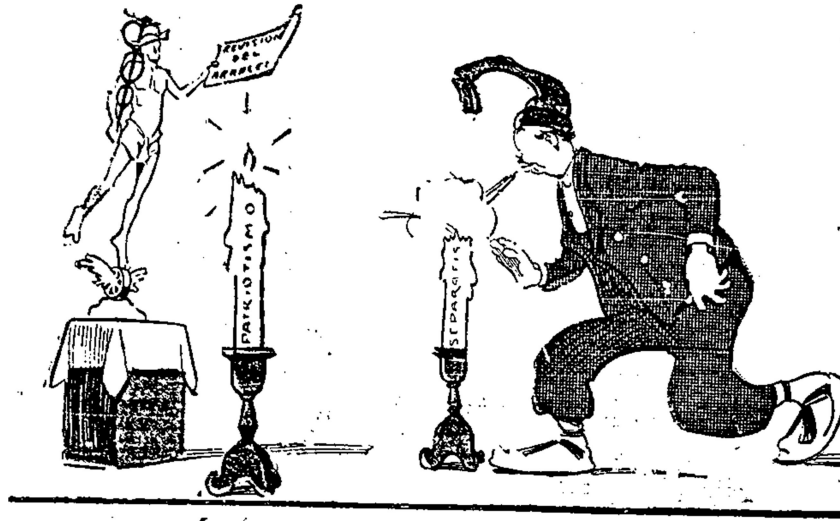
Ilustración 46

Viñeta sin firmar (probablemente de "Areuger", por el estilo) donde se señala al Conde de Romanones como al responsable de la situación política y número previo que lo motivó. *La Acción*, 31-III-1917, p. 1.



Ilustración 47

Número de *La Acción* donde puede comprobarse a través de los espacios en blanco la censura que ejerció el gobierno de los liberales, presididos por Romanones. *La Acción*, 28-III-1917, p. 1. Al día siguiente la primera página del número es una carta donde se denuncia la censura y se hace en tono jocosos una declaración de romanonismo, reconstruyendo el pasado desde 1909 en esa clave.



TÁCTICA CATALANISTA

-Si no nos conceden lo que pedimos, tiempo hay para encenderla de nuevo.

Ilustración 48

Ilustración de "Areuger" que recoge la opinión de *La Acción* sobre el regionalismo catalán. *La Acción*, 15-VI-1920, p. 1.



Ilustración 49

La viñeta, sin firma se publicó mientras una comisión parlamentaria intentaba sustanciar responsabilidades por la debacle en Marruecos ante Abd-el-Krim. *La Acción* aprovechó el proceso para arremeter contra el Parlamento, señalando precisamente a los políticos como máximos responsables del desastre. *La Acción*, 19-XI-1921, p. 1.



Ilustración 50

La viñeta sin firma recoge perfectamente el sentir de *La Acción* ante la izquierda política —en este caso el Partido Reformista de Melquiades Álvarez—, que en cualquier circunstancia sacaba a relucir como programa el anticlericalismo. En las Cortes se estaba debatiendo el procedimiento a seguir en Marruecos después de la derrota de Annual. *La Acción*, 23-XI-1921, p. 1.



Ilustración 51

Plaza de Manuel Delgado Barreto en Las Navas del Marqués (Ávila). La fotografía original procede del libro MANZANERO, Pedro Antonio y GARCÍA YEBRA, Tomás: *El Tiempo Detenido. Historia Gráfica de las Navas del Marqués*, Ediciones JC, Madrid, 2012, p. 18.



Ilustración 52

La ilustración recoge la situación actual de la calle que recuerda a Manuel Delgado Barreto, en uno de los laterales de la plaza principal del municipio de Las Navas del Marqués (Ávila).



Ilustración 53

Caricatura de Romero Escalena para ilustrar el artículo de Delgado Barreto sobre la historia de *La Acción*, aparecido en *La Dictadura*, 28-VI-1924, p. 5.

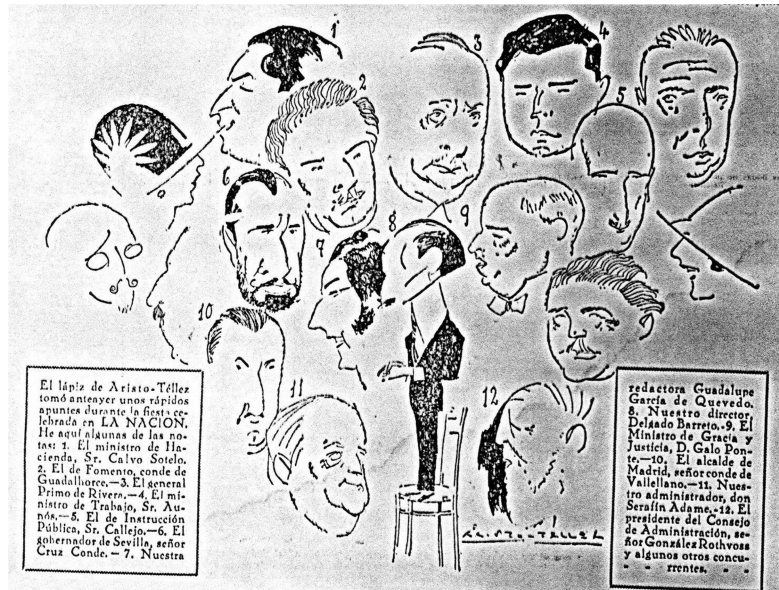


Ilustración 54

Caricatura firmada por “Aristo-Téllez” (Cristóbal Fernández) que evoca la visita a los talleres de *La Nación* de Primo de Rivera y sus ministros en 1926. En el centro (8) puede verse a Manuel Delgado Barreto. *La Nación*, 9-IX-1926, p. 3.



Ilustración 55

Imagen de la redacción de *La Nación* en la que Manuel Delgado Barreto aparece en el centro (x) y en la parte superior Miguel Primo de Rivera (x) junto a algunos de sus ministros y los presidentes de las Uniones Patrióticas. *La Nación*, 8-VII-1926, p. 3.



Ilustración 56

Imagen tomada en la despedida del Presidente del Gobierno en la Estación del Norte cuando se disponía a viajar hasta París. A Manuel Delgado Barreto se le observa a la derecha, de perfil. Foto Pío. *La Nación*, 12-VII-1926, p. 2.



Ilustración 57

Manuel Delgado Barreto presidiendo la mesa establecida en la calle Marqués de Monasterio para la recogida de firmas del plebiscito de Primo de Rivera. Foto Pío. *La Nación*, 11-IX-1926, p. 1.



Ilustración 58

Imagen de los locales de *La Nación* en la calle del Marqués de Monasterio, 3, en Madrid publicada en el diario en 1926 y en la actualidad. En la ubicación histórica de la redacción hoy se levanta un edificio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Se encontraba en la intersección con Conde de Xiquena. *La Nación*, 13-IX-1926, p. 4.

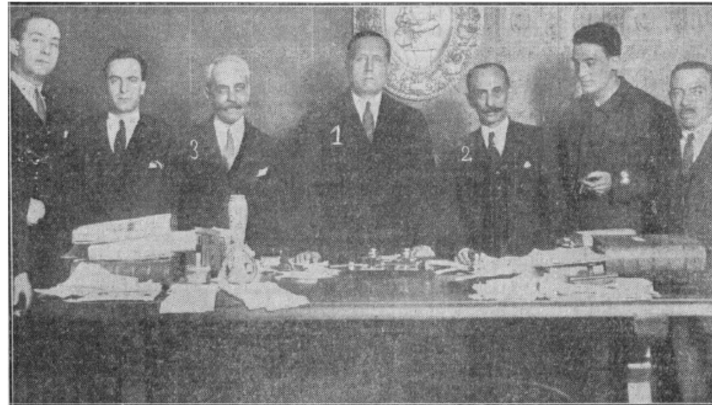


Ilustración 59

Fotografía de “Azorín” (1), junto a Delgado Barreto (2) y Buenaventura L. Vidal (3), el redactor jefe de *La Nación*, durante la conferencia que impartió en la redacción. *La Nación*, 24-III-1927, p. 10.



Ilustración 60

Instantánea de Delgado Barreto a la entrada de la Asamblea Nacional Consultiva el día que presentó las bases del Estatuto de la Prensa mientras conversaba con el jefe superior de policía de Madrid, Sr. del Valle. Foto Pío, *Mundo Gráfico*, 16-XI-1927, p. 18.



Ilustración 61

Manuel Delgado Barreto (1) junto a Ramón María del Valle-Inclán (2) en un homenaje a Alejandro Mac-Kinlay (3), que era colaborador de *La Nación*. Se celebró en el hotel Ritz de Madrid. En la imagen también puede verse a Eduardo Marquina (4) y Felipe Sassone (5). *La Nación*, 14-V-1928, p. 12.



Ilustración 62

España en el viejo régimen fue el título del folleto publicado en 1928 que recogió los artículos más significativos de Delgado Barreto, publicados bajo el seudónimo de "El Duque de G", en los años de la crisis de la Restauración.

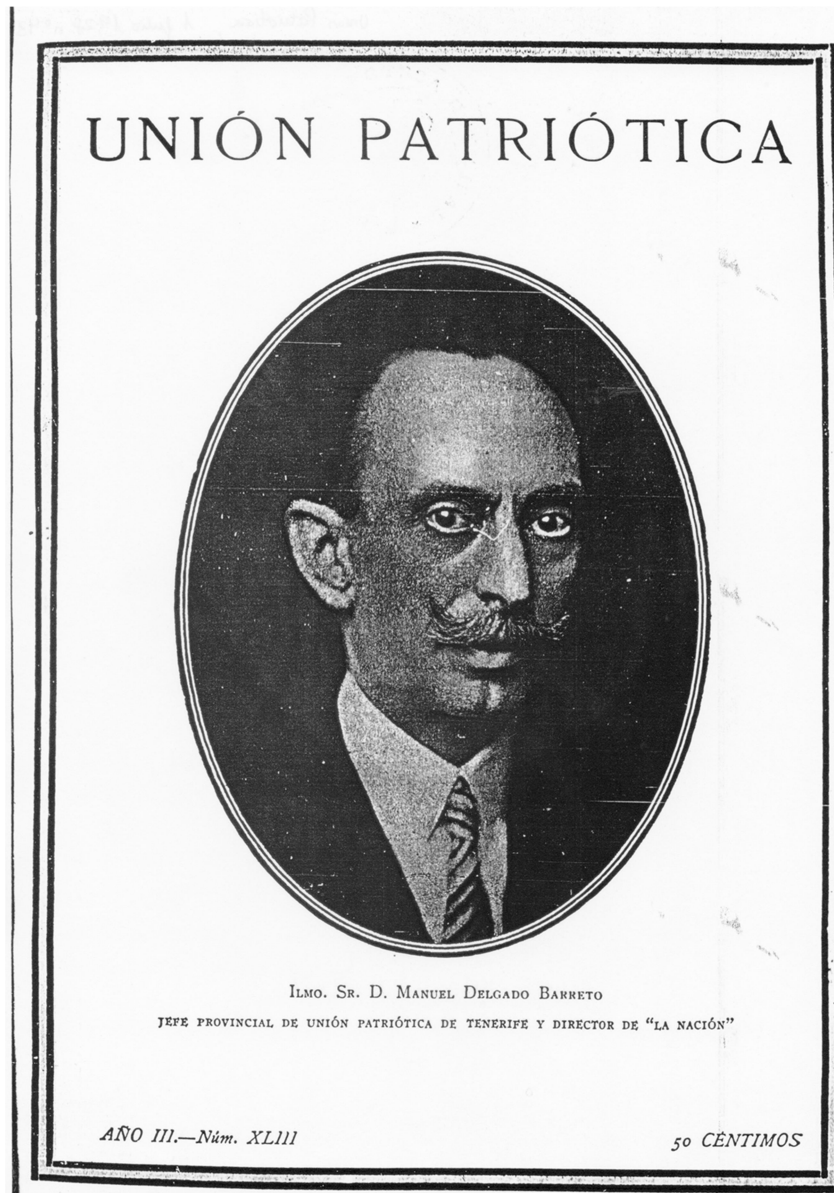


Ilustración 63
Portada del nº. 43 de *Unión Patriótica*, 1-VII-1928, p. 1.



Ilustración 64

Imagen de Delgado Barreto en 1928, dedicada a María del Carmen Lecuona Delgado durante su visita a las islas.



Ilustración 65

Las ilustraciones recogen la casa natal de Manuel Delgado Barreto y en detalle la placa que actualmente le recuerda.



Ilustración 66

Fotografía del discurso de Manuel Delgado Barreto en Ávila en la víspera del quinto aniversario del trece de septiembre. *La Nación*, 13-IX-1928, p. 4.



Ilustración 67

Miguel Primo de Rivera y Severiano Martínez Anido conversan ante la atenta mirada de Manuel Delgado Barreto. *La Nación*, 20-IX-1928, p. 1.

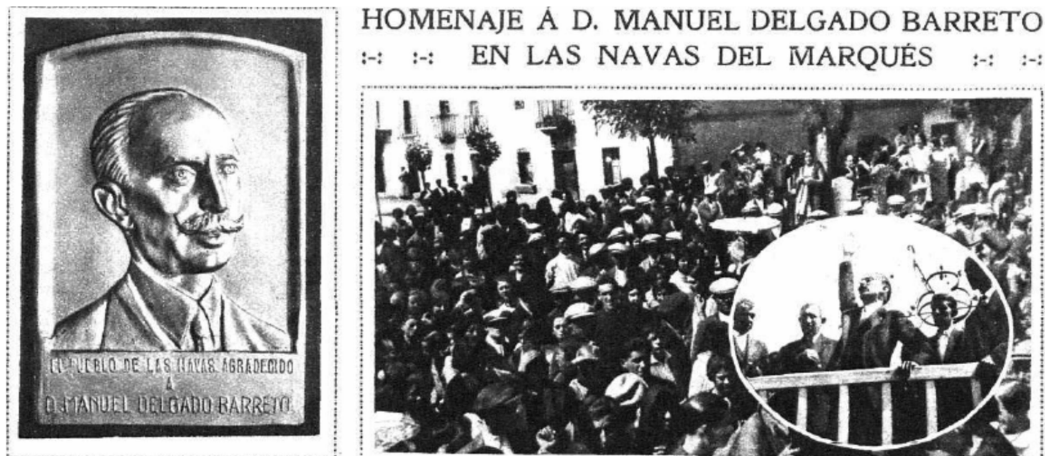


Ilustración 68

Medalla de oro ofrecida por el pueblo de Las Navas del Marqués a Manuel Delgado Barreto por ser su benefactor y vecinos escuchando sus palabras, *Mundo Gráfico*, 25-IX-1929, p. 33. La medalla fue hecha por Onetti, de la Casa de la Moneda.



Ilustración 69

Caricatura de Manuel Delgado Barreto realizada por Agustín Segura y publicada en *La Nación* para ilustrar la noticia de su participación en la velada necrológica en homenaje de Torcuato Luca de Tena. *La Nación*, 30-IV-1929, p. 5.



Ilustración 70

Imagen de algunas de las caricaturas de “Sirio” (Abel García Hernández) expuestas en el café de Castilla, hoy desaparecido, situado en la calle de las Infantas, 29, cerca de la Gran Vía. De arriba abajo y de izquierda a derecha: Pedro Muñoz Seca, Ricardo Calvo, José Sanjurjo y Manuel Delgado Barreto. El dueño del local, Federico Agustí, le encargó al dibujante caricaturas de las personalidades que pasasen por su establecimiento. *La Nación*, 6-IX-1929, p. 6.



Ilustración 71

Portada de *La Nación* en la que se observa a Delgado Barreto ante el cadáver de Miguel Primo de Rivera depositado en la capilla ardiente de la estación del Norte. *La Nación*, 19-III-1930, p. 1.



Ilustración 72

Imagen de Manuel Delgado Barreto mostrándole a José de las Casas Pérez algunos de los documentos con los que pensaba componer una historia de la Dictadura y del dictador. *Crónica*, 4-v-1930, p. [16].



Ilustración 73

Delgado Barreto a la izquierda, de perfil, con sombrero, en un coloquio con José Antonio Primo de Rivera. Fotografía proporcionada por Luis Fernández Villamea



Ilustración 74

Manuel Delgado Barreto y César González Ruano. Fotografía proporcionada por Luis Fernández Villamea

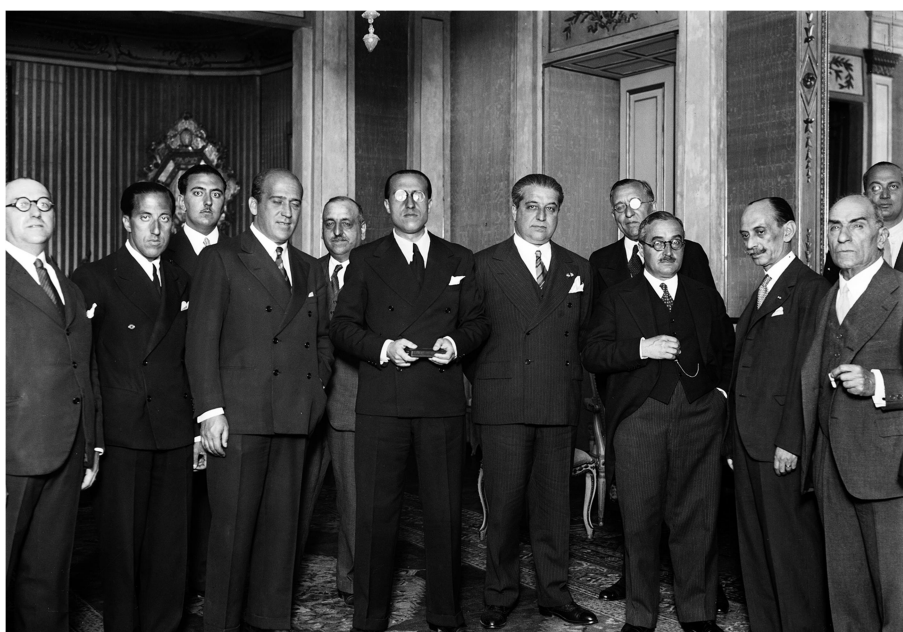


Ilustración 75

Fotografía realizada hacia 1933 según la identificación de EFE. Se identifica en la misma a Julio Ruiz de Alda (4º izda.), Ernesto Giménez Caballero (6º izda.), Ramiro de Maeztu (5º. Dcha) y Manuel Delgado Barreto (3º Dcha). Creemos que la fotografía es posterior, de un almuerzo en homenaje a Giménez Caballero que se realizó en la embajada de Italia, porque en la misma aparece Luis Montiel (1º Izda.), Vicente García de Diego (4º Dcha.) y Federico García Sanchiz (6º Dcha). *La Nación*, 25-VI-1935, p. 16. AEFE, Ref: 4399699.



Ilustración 76

Fotografías de Manuel Delgado Barreto en su despacho de *La Nación*, realizadas por José Pío y Luis Marín Ortiz (1928) y Martín Santos Yubero (1933). En ambos casos puede verse el medallón dorado con la imagen de Miguel Primo de Rivera, *Unión Patriótica*, 1-VII-1928, p. 13; [ARCM](#), Fondo Martín Santos Yubero, Sig. 41822.



Ilustración 77

Caricatura de Manuel Delgado Barreto firmada por “Fervá”, Manuel Fernández Vares, que se publicó en *Gracia y Justicia*, 4-II-1934, p. 7.

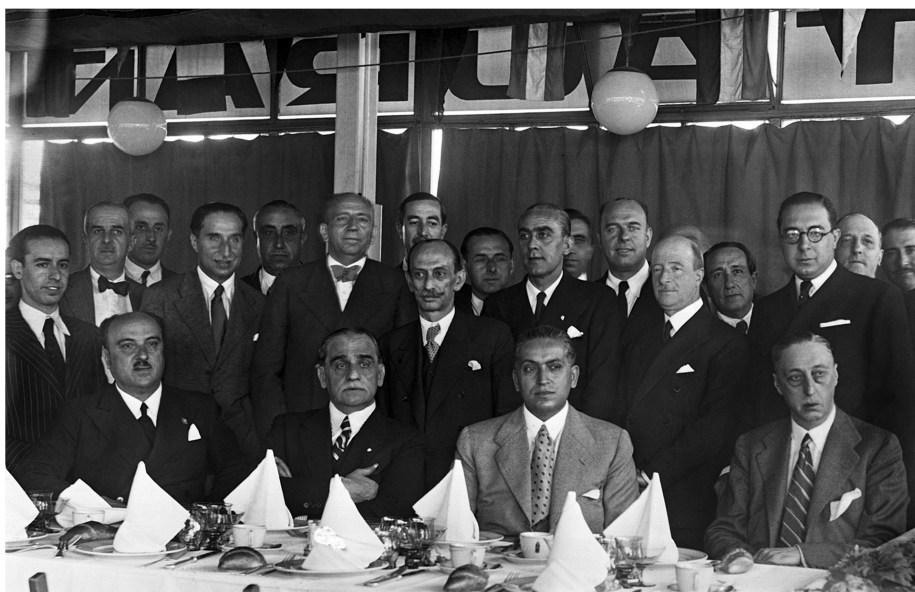


Ilustración 78

Fotografía realizada por Díaz Casariego durante el homenaje a los diputados de las derechas después de sus intervenciones parlamentarias. Delgado Barreto aparece de pie, entre Antonio Goicoechea y José Calvo Sotelo, que están sentados; a la izquierda de estos, José María Albiñana; a la derecha, el conde de Rodezno. De pie podemos ver a José Yanguas Messía, entre Albiñana y Goicoechea; a Víctor Pradera (Callejo, según la identificación de EFE), entre Calvo Sotelo y el conde de Rodezno. Se publicó en *La Nación*, 2-X-1935, p. 8. AEFE, Ref.: 2407436.

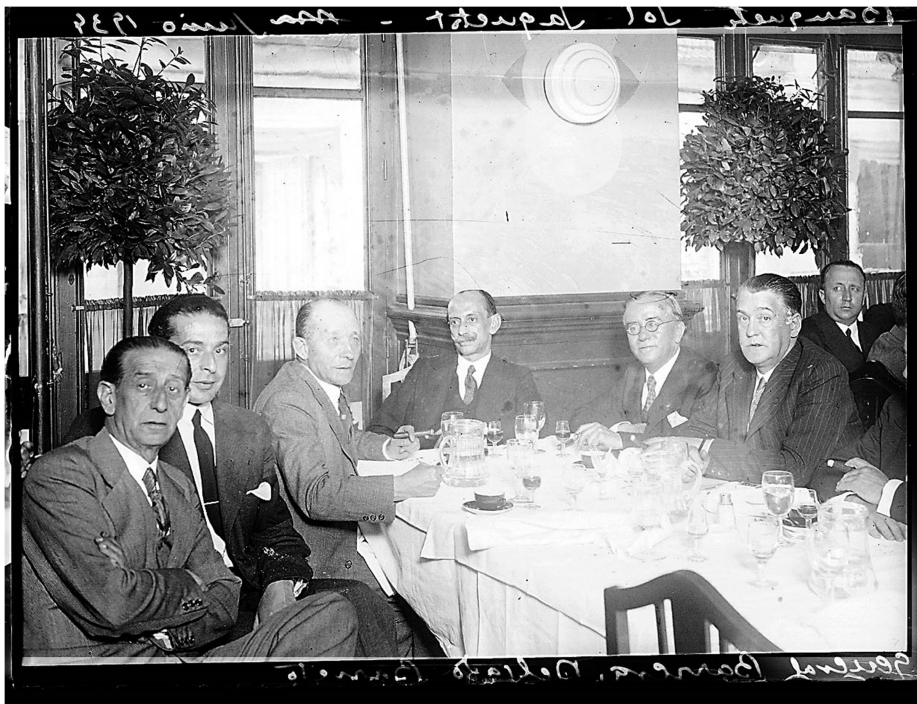


Ilustración 79

Banquete de Sol Jaquetot, El General Emilio Barrera y Luyando y el Director de *La Acción* Manuel Delgado Barreto. 1934-6, Estudio Fotográfico Alfonso, AGA, Ref. ES.28005.AGA/2.2.538.3.1.10//028692. La identificación realizada en el AGA no es del todo correcta. El banquete al que se refiere fue en honor del abogado José María del Sol y Jaquetot y se celebró el 6 de junio de 1934, como puede comprobarse en la prensa de la época (*La Época*, 6-VI-1934, p. 3; *La Nación*, 6-VI-1934 y 7-VI-1934, p. 1), por lo que esta debería ser la datación precisa y el nombre del homenajeado. En la fotografía puede observarse a seis personas alrededor de la mesa. Emilio Barrera y Manuel Delgado Barreto, que en ese momento era el director de *La Nación* y no de *La Acción*, se encuentran al centro y no miran al fotógrafo. El general está a la izquierda y el periodista a la derecha. No hemos podido identificar al resto de comensales, aunque en la crónica de *La Nación* se indica que también aparecen Alfonso Senra y el hijo del general Barrera.



Ilustración 80

Manuel Delgado Barreto junto a Leoncio Delgado Cruz, que aparece de pie junto a él. A su lado, en el centro de la fotografía, se encuentra uno de sus hermanos, Juan o Víctor, pues el parecido familiar es innegable, aunque no hemos podido precisar quién de los dos es. Tampoco identificamos a la persona de la derecha ni hemos podido datar la imagen. Es de la Segunda República. Archivo González de Mendoza y Delgado-Barreto



Ilustración 81

Fotografía de Manuel Delgado Barreto, Madrid, 2-X-1935, AEFE, Ref.: 3100139.



Ilustración 82

Caricatura de Delgado Barreto aparecida en *Gaceta de Tenerife*, 4-II-1936.

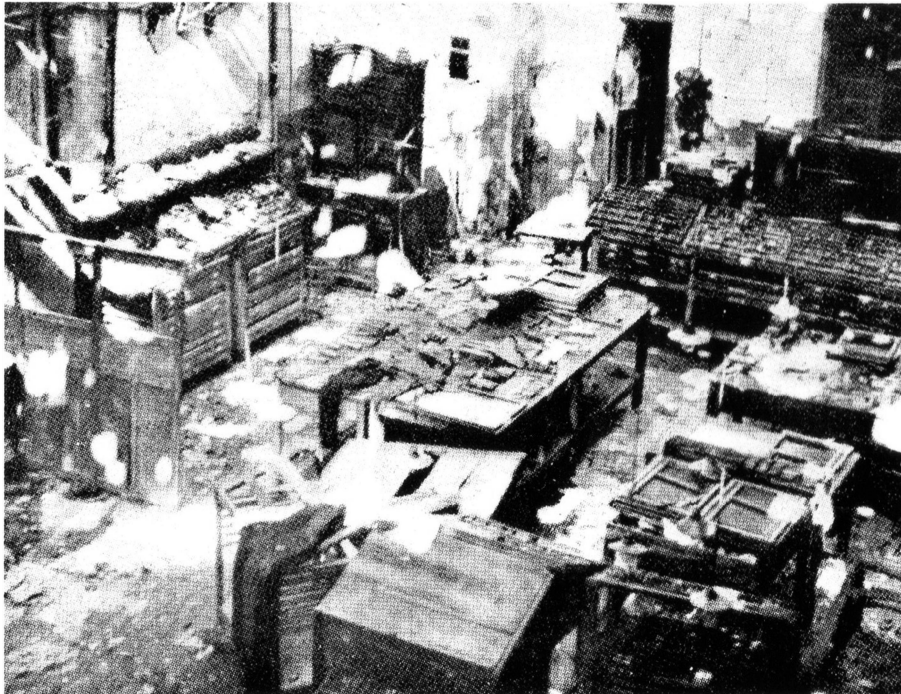


Ilustración 83

Imagen de la redacción de *La Nación* después del asalto del día 13 de marzo de 1936 publicada en ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la Segunda...* op. cit., Tomo IV, p. 87.

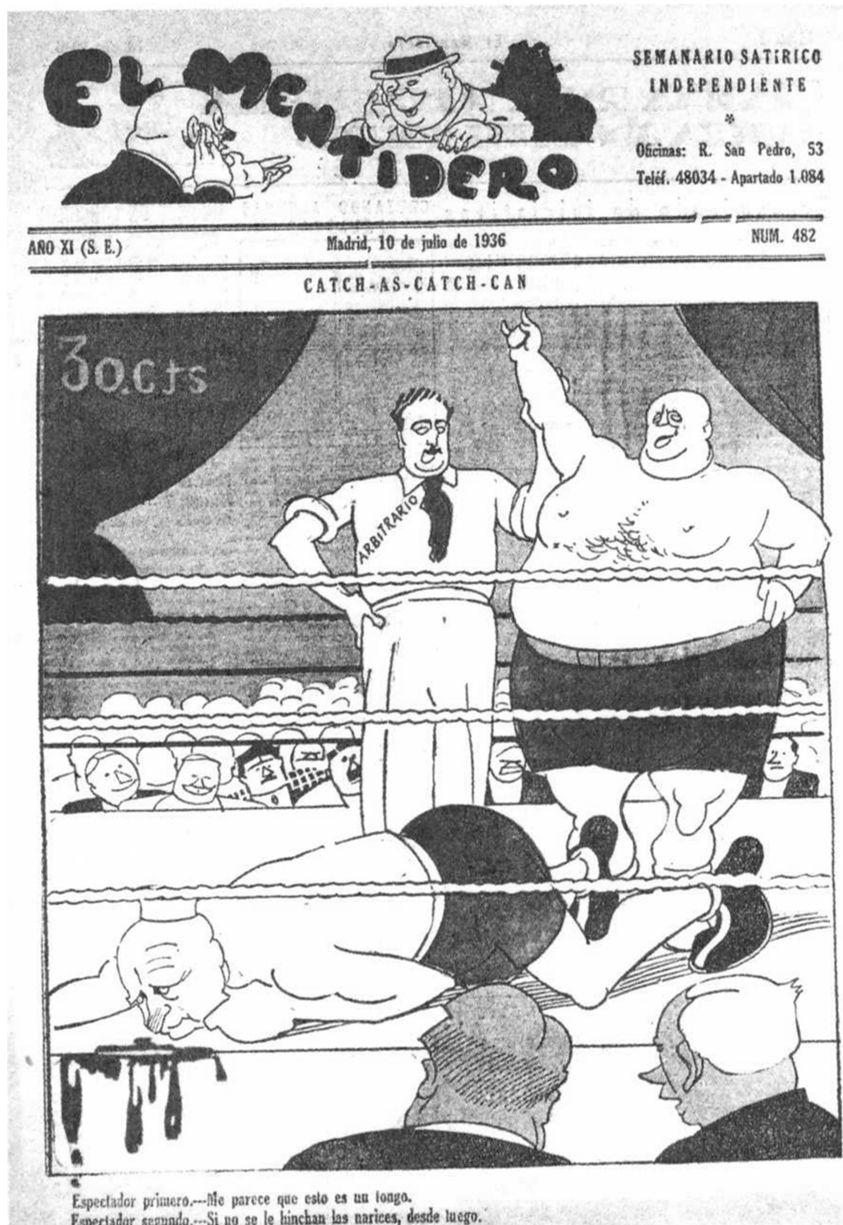


Ilustración 84

Portada del ejemplar *El Mentidero*, 10-VII-1936, p. 1. En LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre...* op. cit., p. 216.



Ilustración 85

Fotografía de Manuel Delgado Barreto a su llegada al entierro de José Calvo Sotelo realizada por Martín Santos Yubero, 13 de julio de 1936, ARCM, Fondo Martín Santos Yubero, Sig. 33400_015.



Ilustración 86

Imagen del salón del chalet de Delgado Barreto en la Colonia de Prensa de Carabanchel donde los milicianos destruyeron su archivo. AGMDB



Ilustración 87

Casa modernista de la calle Diario la Nación. Este chalet-hotel es uno de los pocos que aparece en las fotografías históricas de esta calle, en la que vivió Delgado Barreto. Creemos que es el suyo por algunos detalles de las fotografías interiores que hemos podido recopilar. Al de su propiedad lo nombró como “Agüere”, que es el nombre aborigen de la ciudad de La Laguna, donde nació.



Ilustración 88

Imagen del lugar donde reunían a los presos antes de asesinarles en las fosas de Paracuellos del Jarama



Ilustración 89

Fosa número 7 donde se encuentra ubicada la lápida de Manuel Delgado Barreto



Ilustración 90

Imagen de la lápida de Manuel Delgado Barreto, con su nombre acompañado de su profesión, “periodista”, y la fecha de su asesinato.



Ilustración 91

Imagen de la cruz que preside el camposanto de Paracuellos del Jarama (Madrid)



Ilustración 92

La calle Delgado Barreto en La Laguna enlaza las dos arterias principales de la ciudad de los Adelantados, las avenidas de la Trinidad y Calvo Sotelo. En el costado izquierdo de la imagen, oculto por las palmeras que adornan la calle, se encuentra el recinto de la Universidad.

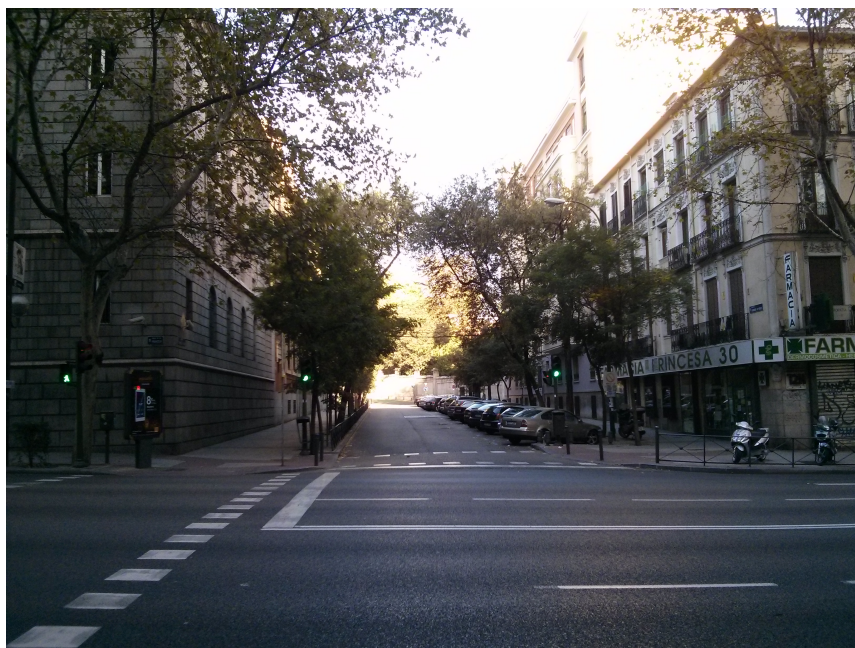


Ilustración 93

Imagen actual de la calle de Seminario de Nobles, junto al edificio del mismo nombre, entre las calles de Princesa y Mártires de Alcalá, que entre 1939 y 1981 llevó el nombre de Delgado Barreto.



Ilustración 94

Imagen actual de la calle de Diario La Nación, que aún se conserva en Carabanchel, muy cerca de la calle donde residió Manuel Delgado Barreto.

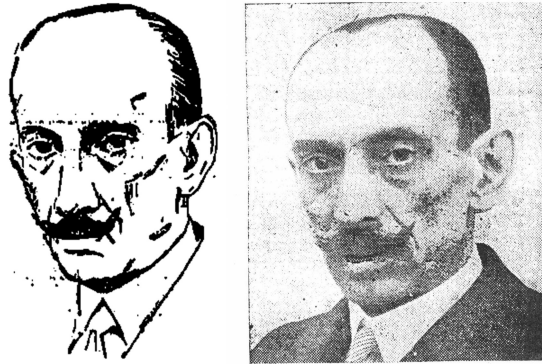


Ilustración 95

Dibujo de Julio Cabrera con el que se ilustraron los recordatorios de los primeros aniversarios de la muerte de Manuel Delgado Barreto, que se basó en esta fotografía aparecida en *Informaciones. El Alcázar*, 6-XI-1944, p. 2; *Informaciones*, 19-V-1939, p. 7.



Ilustración 96

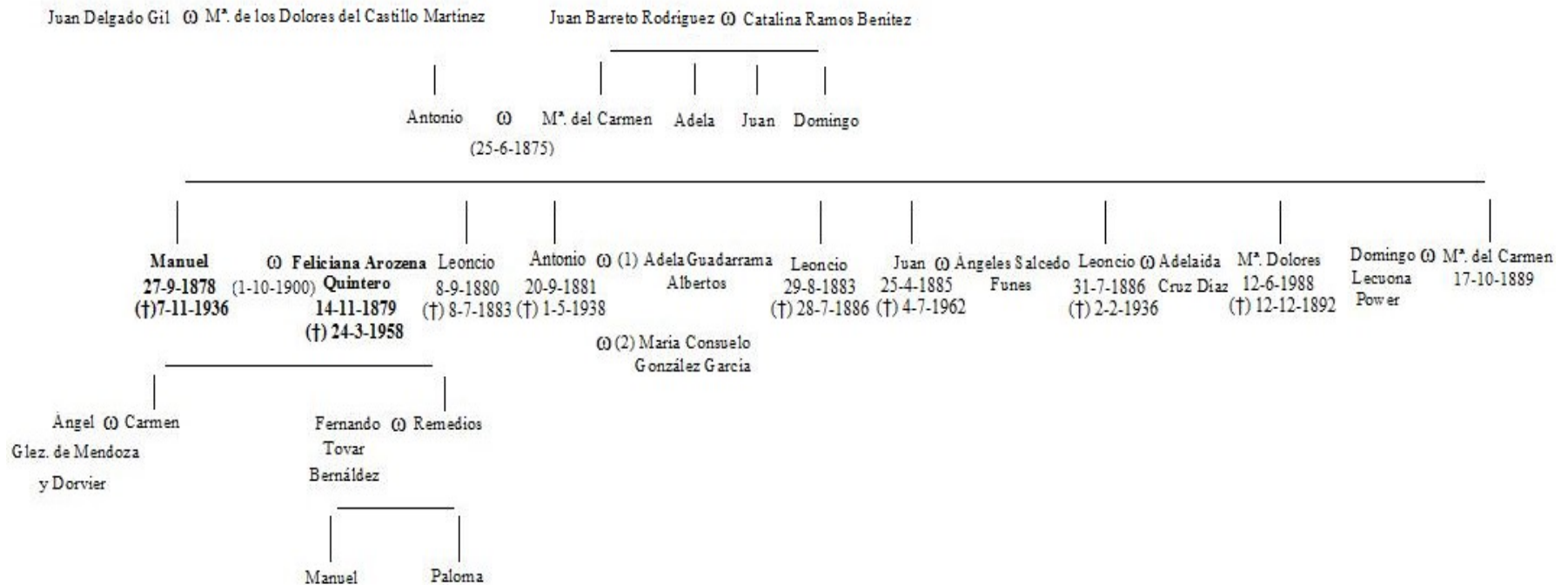
“Kin”, Joaquín de Alba Santizo, realizó el dibujo que acompañaba al artículo de homenaje de López Izquierdo a su maestro a partir de la fotografía que Delgado Barreto dedicó a su sobrina en 1928



Ilustración 97

Óleo sobre lienzo de Manuel Delgado Barreto realizado por Agustín Segura Iglesias. Expuesto en 1940. Fotografía de la Casa Moreno, nº. inventario 32472-B, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

11.2 GENEALOGÍA DE MANUEL DELGADO BARRETO



11.3 CRONOLOGÍA

23-VI-1875	Boda de Antonio Delgado del Castillo y María del Carmen Barreto Ramos en la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles de La Victoria
27-IX-1878	Nace Manuel Delgado Barreto
28-IX-1878	Bautizado como Manuel Adolfo Francisco de la Concepción en la Iglesia Parroquial de la Concepción de La Laguna
	Estudios
	Viajes a Madrid
24-XII-1897	Primer artículo publicado en <i>Cronista de Tenerife</i>
II-1899 – IV-1899	Convalecencia
24-VII-1899 – 9-XI-1899	Viaje de estudios a Madrid
29-XI-1899 – 3-XI-1900	Director de <i>Gente Nueva</i>
21-VI-1900	Ingreso en la logia Añaza
	Redactor-Jefe de <i>La Opinión</i>
1-X-1900	Boda con Feliciano Arozena Quintero
XI-1900	Marcha a Madrid
	Nacimiento de su primera hija
	Artículos para <i>El Liberal</i>
IX-1901	Agencia de Asuntos Canarios
XI-1901	Director de <i>Las Provincias</i>
XII-1901	Estreno de la zarzuela “La Última”
VII-1902	Nacimiento de su segunda hija
VI-1902	Ingresa en la redacción de <i>El Globo</i>
XII-1902 –	Artículos para <i>El Independiente</i> (Santa Cruz de Tenerife)

VII-1903	
XII-1902	Redactor jefe de <i>El Globo</i>
IV-1903	Director interino de <i>El Globo</i>
II-1904	Abandona la redacción de <i>El Globo</i>
XII-1904 – X-1905	Estancia en Canarias: artículos para <i>Diario de Tenerife, La Opinión, La Correspondencia Militar, La Lectura y La Semana</i>
5-IV-1905	Conferencia en el Centro Obrero de Santa Cruz de Tenerife
I-1906	Ingresa en la redacción de <i>La Correspondencia de España</i>
III-1906	Corresponsal durante la visita de Alfonso XIII a Canarias
IV-1906	Corresponsal en Madrid de <i>La Opinión</i>
31-V-1906	Boda de Alfonso XIII
1907-1914	Redactor jefe de <i>La Correspondencia de España</i>
1907-1914	Vocal de la Junta Directiva de la APM
10-V /1-VI-1907	Viaje a Tenerife para la fundación de un partido independiente
VII-1907	Director interino de <i>La Correspondencia de España</i>
VIII-1907	Viaje a Holanda
VIII-1907	Director interino de <i>La Correspondencia de España</i>
X-1907	Viaje a Tenerife y Gran Canaria
23-XII-1907/	Viaje a Tenerife y Gran Canaria
I-1908	
3-II-1908	Corresponsal de <i>El Tiempo</i>
VIII/IX-1909	Nuevamente largo periodo de enfermedad
IX-1909	Director interino de <i>La Correspondencia de España</i>
V-1910	Candidato a las elecciones a diputado y senador por el Partido Conservador
1912	Defensa en el Congreso de la Universidad y reunión con Canalejas
1912-1914	Actividad en defensa de las clases medias
1-II-1913	Primer número de <i>El Mentidero</i>

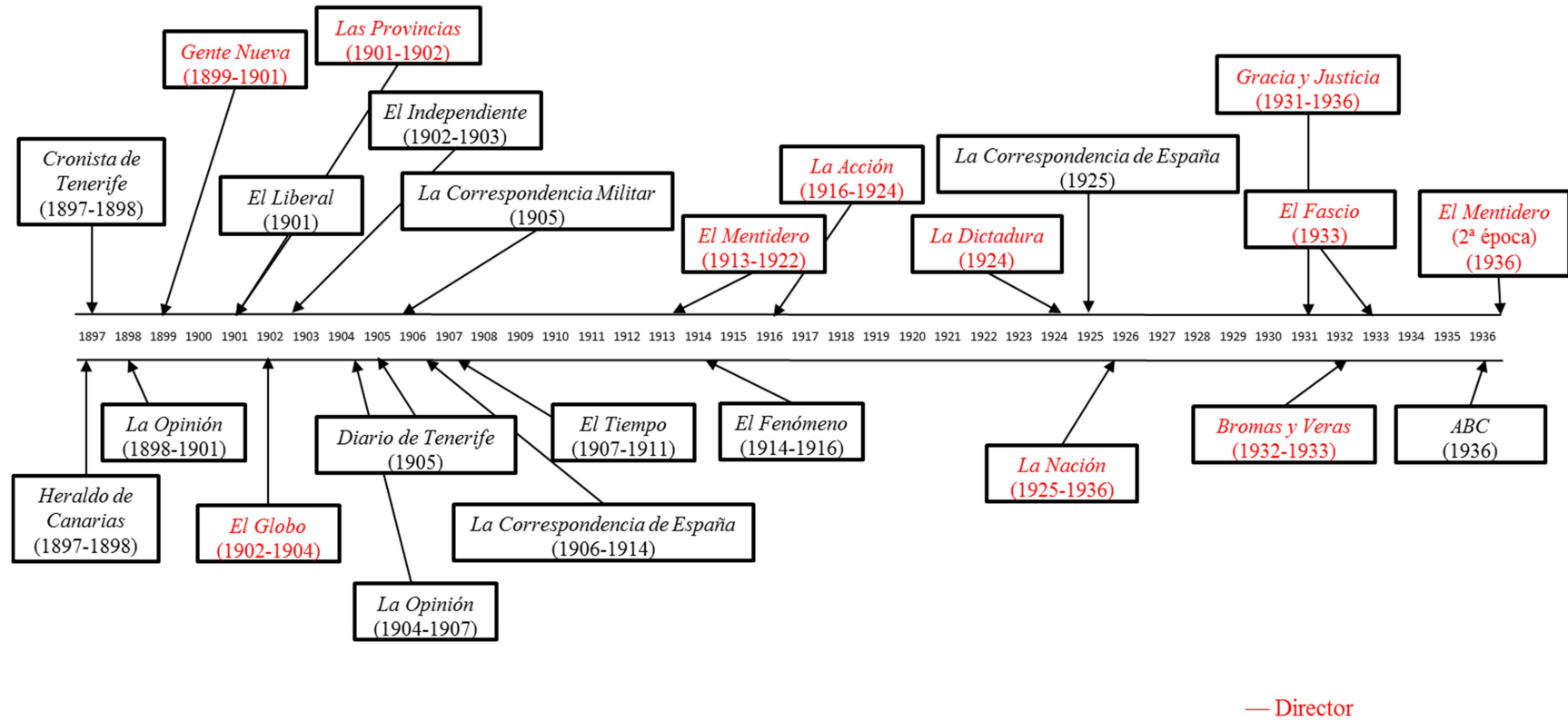
8-III-1914	Elegido diputado a Cortes por Tenerife
24-IV-1914	Abandona <i>La Correspondencia de España</i>
17-XII-1914	Discurso en el Parlamento defendiendo la Sección Universitaria de Canarias
6-I-1915	Vicepresidente del Centro Maurista de la Corte
9-II-1915	Conferencia en las Juventudes Mauristas sobre la Prensa
17-XII-1915	Universidad de La Laguna
28-II-1916	Primer número de <i>La Acción</i>
9-IV-1916	Derrotado en las elecciones por la provincia de Tenerife
8-VII-1917	Plaza en las Navas del Marqués (Ávila)
24-II-1918	Derrotado en las elecciones por la provincia de Tenerife
9-III-1918	Homenaje en La Laguna, donde se colocó una lápida en su honor en la casa nº. 47 de la calle de Chaves, donde nació
1-VI-1919	Diputado por segunda vez por la provincia de Tenerife
8-VIII-1920	Presidente de la Real Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud de las Navas del Marqués
19-XII-1920	Derrotado en las elecciones por la provincia de Tenerife
1922	Miembro del Consejo de Administración de la aseguradora “La Equitativa”
1922	Vocal del Consejo de Administración de la aseguradora “La Providencia de España”
IV/VII-1922	Desaparición de <i>El Mentidero</i>
1923	Accionista de la Sociedad Anónima Española de Transportes Aéreos
I-1923	Miembro del Consejo Asesor de la Junta Directiva del Conservatorio de Música de Madrid
26-II-1923	Artículo “En la mente del Rey está la idea de abdicar”
8-III-1923	Encuentro con S.M. Alfonso XIII
29-IV-1923	Candidato a diputado por Cáceres

21-V-1924	Suspensión indefinida de <i>La Acción</i>
21-VI-1924	Primer número de <i>La Dictadura</i>
15-IX-1924	Último número de <i>La Dictadura</i>
	Sobreseimiento de los procesos contra Delgado Barreto propiciados por March y Santiago Alba
VI-1925	Viaje a Marruecos
19-X-1925	Primer número de <i>La Nación</i>
13-XII-1925	Es nombrado director de <i>La Nación</i>
VII-1926	Miembro de la Gran Junta Directiva Nacional de las Uniones Patrióticas y de su Comité Ejecutivo
I-1927	Operación quirúrgica
V-1927	Viaje a Alicante
19-IX-1927	Jefe de la Unión Patriótica de la provincia de Santa Cruz de Tenerife
22-IX-1927	Decreto División provincial
10-X-1927	Miembro de la Asamblea Nacional Consultiva
28-X-1927	Ponencia para un Estatuto de Prensa
1-XII-1927	Nombramiento de Hijo Predilecto de La Laguna y Gran Cruz de Alfonso XII
28-IV-1928	Cabo del somatén de Madrid
9-V-1928	Presidente de honor de la Sociedad de Propietarios de Automóviles
8-VI-1928	Artículo “Hay Gobierno para mucho tiempo y régimen para muchos lustros”
12-VI-1928	Gran Cruz del Mérito de Chile
13-VIII-1928	Nombramiento de Hijo Adoptivo y Alcalde Honorario de Las Navas del Marqués (Ávila)
9-IX-1928	Discurso en el Teatro Maravillas sobre los cinco años de Dictadura
X-1928	Intento de expulsar a Delgado Barreto de la APM

14/28-X-1928	Viaje a Canarias con Primo de Rivera
25-X-1928	Alcalde Honorario de San Cristóbal de La Laguna y placa conmemorativa en la casa donde nació
8-IV-1929	Intoxicación con sulfato de cobre
19-VIII-1929	Gran Cordón de la Orden de la Corona de Italia
X-1929	Calle en Pineda de la Sierra, Burgos
19-X-1929	Presidente honorario de la Junta Directiva de la Asociación del Magisterio Canario
5-IX-1931	Primer número de <i>Gracia y Justicia</i>
16/30-VI-1932	Larga convalecencia aquejado de su estómago
23-VI-1932	Declara en la causa abierta contra Juan March por la Comisión de Responsabilidades
10-VIII-1932	Suspensión de <i>La Nación</i> y <i>Gracia y Justicia</i>
– 3-XII-1932	
20-X-1932	Primer número de <i>Bromas y Veras</i>
23-II-1933	Jurado del premio Luca de Tena
2-III-1933	Último número de <i>Bromas y Veras</i>
16-III-1933	Primer y único número de <i>El Fascio</i>
19-XI-1933	Candidato a diputado por la provincia de Santa Cruz Tenerife
1-VI-1934	Conferencia en Renovación Española: “La Prensa en el pasado, en el presente y en el porvenir de España”
23-VI-1934	“Foguerer Major” en las hogueras de San Juan de Alicante
1936	Destrucción de la placa colocada en su casa de La Laguna
15-II-1936	Retira su candidatura en la provincia de Santa Cruz de Tenerife
15-II-1936	Último número de <i>Gracia y Justicia</i>
13-III-1936	Quema de <i>La Nación</i>
27-III-1936 –	Artículos en <i>ABC</i>
30-VI-1936	
10-VII-1936	Primer número de la segunda época de <i>El Mentidero</i>

19-VII-1936	Detención en su domicilio de Carabanchel
21-VII-1936	Traslado a la Dirección General de Seguridad
25-VII-1936 – XI-1936	Preso en la cárcel Modelo
7-XI-1936	Asesinado en Paracuellos del Jarama
22-IX-1939	Calle en Madrid
11-VIII- 1945/30-III- 1946	Procedimiento del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo para averiguar sobre su pertenencia a la Masonería
1955	Beca de periodismo “Manuel Delgado Barreto”
1956	Calle “Delgado Barreto” en San Cristóbal de La Laguna
1980	Retirada del nombre de la calle de Madrid
1995	Retirada del nombre de la calle en las Navas del Marqués

11.4 TRAYECTORIA PROFESIONAL



11.5 LISTADO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS²⁷²⁷

- “Saludable lección”: *Heraldo de Canarias*, 23-XI-1897, pp. 1 y 4. Fechado en Santa Cruz de Tenerife el 18 de noviembre de 1897.
- “Noche-buena”, *Cronista de Tenerife*, 24-XII-1897, p. 2.
- ODAGLED LEUNAM: “Combate”, *Cronista de Tenerife*, 21-IV-1898, p. 2.
- ODAGLED LEUNAM: “Gratitud y amor”, *Cronista de Tenerife*, 11-V-1898, p. 2.
- ODAGLED LEUNAM: “¡Siempre fieles!”, *Hespérides* (La Orotava), 2-VII-1898, p. 1.
- O. L.: “Previa tortura”, *La Opinión*, 17-VIII-1898, pp. 1 y 2.
- O. L.: “Crónicas laguneras”, *La Opinión*, 17-IX-1898, p. 2.
- O. L.: “Rápidas”, *La Opinión*, 28-IX-1898, pp. 1 y 2.
- O. L.: “Juicios por jurados. El crimen de Fasnía”, *La Opinión*, 15-XI-1898, p. 3.
- ODAGLED LEUNAM: “La autopsia”, *La Opinión*, 30-XI-1898, pp. 2 y 3. Reproducido en *El Tiempo* (Madrid), 19-I-1899, p. 1.
- “A grandes rasgos. Cuadros salientes”, *La Opinión*, 24-XII-1898, p. 2.
- “Ideas sueltas”, *La Opinión*, 24-XII-1898, p. 2.
- “1898-1899”, *La Opinión*, 31-XII-1898, pp. 1 y 2.
- “Rápidas tristes. Juanito Ponte”, *La Opinión*, 20-I-1899, p. 3.
- “Prólogo”, *Gente Nueva*, 30-XI-1899, pp. 2 y 3.
- “¡Tiempos mejores!”, *La Opinión*, 3-XII-1899, pp. 2 y 3, publicado luego en el libro *Los amigos del libro ¡Tiempos mejores!*, Tip. de J. Martínez, Las Palmas de Gran Canaria, 1899.
- “¿Viejos...?”, *Gente Nueva*, 7-XII-1899, pp. 1 y 2.
- “Proyecto importante. Escuelas de Artes y Oficios y de Comercio”, *Gente Nueva*, 14-XII-1899, pp. 1 y 2.
- “Plumadas”, *Gente Nueva*, 14-XII-1899, p. 2.
- TUTACITA: “De teatro. Revistillas”, *Gente Nueva*, 21-XII-1899, pp. 5 y 6.
- “Tarde y mal”, *Gente Nueva*, 30-XII-1899, p. 2. Reproducido en *Diario de Las Palmas*, 15-1-1900, p. 1.

²⁷²⁷ Cuando la firma es Delgado Barreto o Manuel Delgado Barreto no se especifica.

- TUTACITA: “De teatro. Revistillas”, *Gente Nueva*, 30-XII-1899, pp. 6 y 7.
- “El libro de Canarias”, *Gente Nueva*, 15-I-1900, p. 3.
- TUTACITA: “De teatros. Revistillas”, *Gente Nueva*, 15-I-1900, p. 7.
- “Correspondencias. Literatura regional”, *Gente Nueva*, 22-I-1900, pp. 1 y 2.
- “Por la unión. Dignifiquémonos”, *Gente Nueva*, 22-I-1900, p. 4 y reproducido por *La Opinión*, 27-I-1900, p. 1; *Cronista de Tenerife* y *La Lealtad* de Madrid.
- TUTACITA: “De arte”, *Gente Nueva*, 22-I-1900, p. 7.
- “Hablemos claro, compañeros”, *Gente Nueva*, 29-I-1900, pp. 1 y 2.
- “Plumadas. Un recuerdo”, *Gente Nueva*, 29-I-1900, p. 2.
- “Plumadas. ¿Por qué os extraña?”, *Gente Nueva*, 5-II-1900, p. 2.
- “Plumadas. ¡Infelices...!””, *La Opinión*, 12-II-1900, p. 1.
- “Plumadas. Los molinos”, *La Opinión*, 13-II-1900, pp. 1 y 2.
- “Plumadas. ¡Gozar, gozar!””, *Gente Nueva*, 19-II-1900, pp. 2 y 3.
- “Dedicatoria”, *Gente Nueva*, 25-II-1900, p. 2.
- TUTACITA: “Instantánea”, *Gente Nueva*, 25-II-1900, p. 7.
- “Remate”, *Gente Nueva*, 25-II-1900, p. 7.
- “Plumadas. Carnaval”, *La Opinión*, 26-II-1900, p. 1.
- “Cuaresma”, *Gente Nueva*, 5-III-1900, p. 2. Reproducido en *El Periódico Lagunero*, 1-IV-1914, p. 1.
- TUTACITA: “Instantánea. ¡Adiós...!””, *Gente Nueva*, 5-III-1900, p. 6.
- TUTACITA: “Para entretenimiento”, *Gente Nueva*, 5-III-1900, p. 7.
- “Plumadas. Pidiendo justicia”, *Gente Nueva*, 12-III-1900, pp. 2 y 3.
- “De primera enseñanza I”, *La Opinión*, 13-III-1900, pp. 1 y 2.
- “De primera enseñanza II”, *La Opinión*, 15-III-1900, pp. 1 y 2.
- “De primera enseñanza III”, *La Opinión*, 16-III-1900, pp. 1 y 2.
- “Plumadas. ¡Qué aduladores!””, *Gente Nueva*, 26-III-1900, p. 6.
- “Una virgen de la tierra”, *Gente Nueva*, 9-IV-1900, p. 2.
- TUTACITA: “Para entretenimiento”, *Gente Nueva*, 9-IV-1900, p. 6.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 9-IV-1900, p. 7.
- “Tinieblas”, *La Opinión*, 12-IV-1900, p. 1.

- “Plumadas. ¡Qué expedientes!”, *Gente Nueva*, 18-IV-1900, pp. 2 y 3.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 18-IV-1900, p. 7.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 23-IV-1900, p. 5.
- “Más del Certamen. La velada”, *Gente Nueva*, 14-V-1900, pp. 11-15.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 21-V-1900, p. 7.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 28-V-1900, p. 7.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 4-VI-1900, p. 7.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 12-VI-1900, p. 7.
- “Cuentos cortos. La modista”, *Gente Nueva*, 19-VI-1900, pp. 6 y 7.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 26-VI-1900, p. 7.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 2-VII-1900, p. 7.
- “Notas tristes. D. Elías Zerolo”, *Gente Nueva*, 10-VII-1900, p. 2.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 20-VII-1900, p. 7.
- “Nicolás Estévanez”, *Gente Nueva*, 6-VIII-1900, p. 2.
- “Recuerdos. El Dr. D. Víctor Pérez”, *Gente Nueva*, 16-VIII-1900, pp. 1 y 2.
- “Los dramas de la vida. Adulterio”, *Gente Nueva*, 23-VIII-1900, pp. 3 y 4. Se reprodujo en *El Tiempo*, 3-VI-1909, p. 1.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 23-VIII-1900, p. 8.
- “Escenas de la vida. Endemoniáa”, *Gente Nueva*, 31-VIII-1900, pp. 3-5.
- “Patricio Estévanez”, *Gente Nueva*, 5-IX-1900, pp. 1 y 2.
- “Secretos y lágrimas. Esbozo de novela”, *Gente Nueva*, 5-IX-1900, p. 7.
- “Nuestras caricaturas. Adolfo Febles Mora”, *Gente Nueva*, 25-IX-1900, p. 2.
- “El gemir de la tierra”, *Siglo XX*, 28-IX-1900, pp. 4 y 5. Se reprodujo a los pocos días en *La Opinión*, 4-X-1900, p. 1 y 2.
- “Nuestros dibujos. Humo”, *Gente Nueva*, 12-X-1900, p. 2.
- “Hace un año...”, *Gente Nueva*, 23-X-1900, pp. 1 y 2.
- “A vuela pluma ¡Ahí queda eso!”, *Gente Nueva*, 3-XI-1900, pp. 3 y 4.
- “América en España”, *Gente Nueva*, 21-XI-1900, p. 4.
- “Madrid, Gente vieja”, *Gente Nueva*, 29-XI-1900, p. 3.
- “El Congreso hispano-americano”, *La Opinión*, 6-XII-1900, p. 1.
- “¿Quién la quiere...?”, *Gente Nueva*, 11-XII-1900, p. 2.

- “Madrid. Cartas íntimas”, *Gente Nueva*, 28-XII-1900, pp. 6 y 7.
- “De Canarias. Lo que debe preocupar”, *El Liberal* (Madrid), 2-I-1901, p. 1. Reproducido en *La Opinión*, 11-I-1901, pp. 1 y 2; *Diario de Las Palmas*, 17-I-1901, pp. 1 y 2.
- “Actualidades. Proceso “Fin de siglo”, *Gente Nueva*, 5-I-1901, pp. 9 y 10.
- “Madrid. La estatua de Cánovas”, *La Opinión*, 8-I-1901, p. 1.
- “Madrid. Política al día”, *La Opinión*, 12-I-1901, pp. 1 y 2.
- “Madrid. Cartas íntimas”, *Gente Nueva*, 19-I-1901, p. 5.
- “Cosas serias. Cuestión de honor...”, *La Opinión*, 23-I-1901, pp. 1 y 2.
- “Madrid. Nevando”, *Gente Nueva*, 25-I-1901, p. 5. Reproducido en *Las Provincias*, 19-XII-1901, pp. 1 y 2.
- “Madrid. Comidillas”, *La Opinión*, 1-II-1901, pp. 1 y 2.
- “Crónicas”, *Gente Nueva*, 2-II-1901, p. 6.
- “Triunfo colosal. Electra”, *La Opinión*, 7-II-1901, pp. 1 y 2.
- “Madrid. Hablando con Querol”, *Gente Nueva*, 9-II-1901, pp. 4 y 5. Reproducido como “La estatua de O’Donnell. Hablando con Querol”, *La Opinión*, 12-II-1901, pp. 1 y 2.
- “Madrid. Política al día”, *La Opinión*, 26-III-1901, pp. 1 y 2.
- “Arte y letras. Bouquet”, *La Opinión*, 28-III-1901, pp. 1 y 2.
- “Madrid. Política al día”, *La Opinión*, 29-III-1901, pp. 1 y 2.
- “Carta-artículo. Crosita íntimo”, *Gente Nueva*, 30-III-1901, pp. 2 y 3; también publicado en *La Opinión*, 8-IV-1901, pp. 1 y 2 y como prólogo a la obra de Crosa “Confesiones e intimidades”, originariamente editada en 1901. Existe una reedición de la misma: CROSA Y COSTA, Diego: *Confesiones e intimidades*, Prólogo de Marcial Morera, Introducción de Manuel Delgado Barreto, Ed. Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, 2001.
- “Arte y letras. Variantes”, *La Opinión*, 1-IV-1901, p. 1.
- “Mis impresiones ¿Días santos...?”, *La Opinión*, 13-IV-1901, pp. 1 y 2.
- “Madrid. Política al día”, *La Opinión*, 23-IV-1901, p. 1.
- “Arte y letras. Bouquet”, *La Opinión*, 24-IV-1901, pp. 1 y 2.
- “Hambre en Canarias”, *El Nacional* (Madrid), 18-V-1901, p. 1. Reproducido por *La Opinión*, 29-V-1901, p. 1.
- “Madrid. Política al día”, *La Opinión*, 22-V-1901, p. 1.
- “Madrid. Españolerías”, *La Opinión*, 5-VI-1901, pp. 1 y 2.
- “De interés. Las huelgas en Canarias”, *La Opinión*, 8-VI-1901, pp. 1 y 2.

- “Arte y artistas. Ángel Romero”, *La Opinión*, 22-VI-1901, pp. 1 y 2.
- “Lulú”, *Gente Nueva*, 30-V-1901, p. 5. Reproducido años después en *La Semana*, 17-VI-1905, p. 10.
- “Canarias”, *La Correspondencia de España* (Madrid), 10-VII-1901, p. 1. Reproducido en *La Opinión*, 10-VII-1901, p. 1.
- “Hablan los electos. Como me lo contaron...”, *La Opinión*, 24-VII-1901, p. 1.
- “Hablan los electos. El marqués de Casa-Laiglesia”, *La Opinión*, 26-VII-1901, pp. 1 y 2.
- “Sin sobre”, *Las Canarias*, 28-VII-1901, pp. 1 y 2.
- “Hablan los electos. Don Pedro Poggio”, *La Opinión*, 29-VII-1901, pp. 1 y 2. Reproducido en *Heraldo de La Palma*, 17-VIII-1901, p. 1.
- “Hablan los electos. El General Bargés”, *La Opinión*, 31-VII-1901, pp. 1 y 2.
- “Hablan los electos. Don Tomás García Guerra”, *La Opinión*, 2-VIII-1901, pp. 1 y 2.
- “Hablan los electos. El duque de Híjar”, *La Opinión*, 5-VIII-1901, p. 1.
- “Hablan los electos. Don Juan Montilla”, *La Opinión*, 7-VIII-1901, p. 1.
- “Hablan los electos. El Marqués de Villasegura”, *La Opinión*, 9-VIII-1901, pp. 1 y 2.
- “Hablan los electos. Don Antonio Domínguez Alfonso”, *La Opinión*, 12-VIII-1901, pp. 1ss.
- “Impresiones. Las que no sirven”, *Gente Nueva*, 19-VIII-1901, p. 3. Se publicaría años después en *El Tiempo*, 21-X-1908, p. 1.
- “El centro telegráfico, el cable, la escuela industrial”, *La Opinión*, 29-VIII-1901, pp. 1 y 2.
- “Arte y artistas”, *La Opinión*, 10-IX-1901, pp. 1 y 2.
- “Carta-circular Agencia Asuntos Canarias”, *Tenerife*, 21-IX-1901, p. 1 y *La Opinión*, 27-IX-1901, p. 2. Firmada junto a “Ángel Guerra”.
- “Escritores canarios”, *La Opinión*, 30-IX-1901, pp. 1 y 2.
- “El porvenir de Canarias”, *Las Provincias*, 21-X-1901, p. 2.
- “Tarjeta”, *Las Provincias*, 14-XI-1901, p. 2.
- “A mis paisanos”, *Las Provincias*, 25-XI-1901, p. 2. Reproducido en *La Opinión*, 5-XII-1901, p. 1 y *La Región Canaria*, 5-XII-1901, p. 2.
- “Primeras estrofas. Luis Doreste”, *La Opinión*, 14-I-1902, pp. 1 y 2.
- “Crónica. Artistas españoles”, *La Opinión*, 14-II-1902, p. 1.
- “Al día. Reparto de muñecas”, *Las Provincias*, 25-II-1902, p. 2.
- “Entre canarios. Comida íntima”, *La Opinión*, 26-II-1902, pp. 1 y 2.

- “¡Justicia!...¡Justicia!” *Las Provincias*, 4-III-1902, p. 1.
- “Desde Madrid. Los puertos francos”, *La Opinión*, 9-V-1902, pp. 1 y 2.
- Notas bibliográficas”, *Las Provincias*, 15-V-1902, p. 1.
- B: “Gacetillas teatrales”, *El Globo* (Madrid), 12-VI-1902, pp. 2 y 3.
- B: “Capotazos y estocadas”, *El Globo*, 13-VI-1902, p. 2.
- B: “Capotazos y estocadas”, *El Globo*, 16-VI-1902, p. 2.
- B: “De Toros. Para “Don Modesto”, *El Globo*, 21-VI-1902, p. 2.
- (Sin firmar): “Gacetillas teatrales”, *El Globo*, 25-VI-1902, p. 2.
- B: “Gacetillas teatrales”, *El Globo*, 26-VI-1902, p. 3.
- “Comunicado”, *La Opinión*, 26-VI-1902, p. 2.
- (Sin firmar): “Gacetillas teatrales”, *El Globo*, 27-VI-1902, p. 2.
- B: “Capotazos y estocadas. 14 de abono”, *El Globo*, 30-VI-1902, p. 3.
- B: “Capotazos y estocadas. Corrida extraordinaria ¡¡¡Los Miuras!!!”, *El Globo*, 7-VII-1902, pp. 2 y 3.
- B: “De teatros. El empresario Arana”, *El Globo*, 9-VII-1902, p. 2.
- B: “Gacetillas teatrales”, *El Globo*, 12-VII-1902, p. 2.
- B: “De toros. Los toreros heridos”, *El Globo*, 13-VII-1902, p. 2.
- “Canarias”, *La Opinión*, 21-VII-1902, p. 1.
- B: “Capotazos y estocadas. La novillada de ayer”, *El Globo*, 21-VII-1902, p. 2.
- B: “Gacetillas teatrales”, *El Globo*, 27-VII-1902, p. 2.
- “¿El Teide en actividad?”, *El Globo*, 5-IX-1902, p. 1.
- “El destino”, *La Opinión*, 21-IX-1902, pp. 1 y 2.
- “Madrid. Impresiones teatrales”, *El Independiente* (Santa Cruz de Tenerife), 8-XII-1902, nº. 34, p. 2.
- “Canarias en Madrid”, *El Independiente*, 24-XII-1902, nº 50., p. 1.
- D.B.: “Estrenos”, *El Globo*, 26-XII-1902, p. 2. Reproducido por *La Opinión*, 12-I-1903, pp. 1 y 2.
- “Proceso misterioso. Once meses en la cárcel”, *El Globo*, 26-I-1903, pp. 1 y 2. Reproducido por *La Opinión*, 5-II-1903, pp. 1 y 2.
- “Madrid. La lucha por el acta”, *El Independiente*, 17-II-1903, nº. 106, p. 2.
- M.D.B.: “Como siempre”, *El Globo*, 10-IV-1903, p. 8.
- “El problema de Canarias. Sinceridades”, *El Independiente*, 5-VII-1903, p. 1.

- “Paz y garrotazos”, *Las Canarias*, (número no localizado), reproducido por *Diario de Tenerife*, 7-VII-1903, p. 2.
- “Por Canarias. Un proyecto de interés. A la Junta de Defensa”, *El Independiente*, 8-VII-1903, p. 1.
- “El problema de Canarias. Sinceridades”, *El Globo*, 20-VIII-1903, pp. 1 y 2.
- “Párrafos de una carta”, *La Opinión*, 9-XII-1903, p. 1.
- “El año negro”, *El Globo*, 1-I-1904, pp. 3 y 4.
- “Canarias en Madrid. Nuestros pintores. Romero Mateos”, *La Opinión*, 7-VI-1904, p. 1.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 29-XII-1904, pp. 2 y 3.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 30-XII-1904, pp. 2 y 3.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 2-I-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 4-I-1905, p. 2.
- “Los reyes del hogar”, *Diario de Tenerife*, 5-I-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 5-I-1905, p. 2.
- “Género chico”, *La Opinión*, 5-I-1905, p. 1.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 7-I-1905, p. 3.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 9-I-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 11-I-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 12-I-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 13-I-1905, p. 2.
- “El pasado, el presente y el porvenir de Canarias”, *La Lectura* (Madrid), 16-I-1905, pp. 20-35. Lo reprodujeron *Las Canarias*, *El Museo Canario* y *La Opinión*.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 16-I-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 19-I-1905, p. 2.
- “Carta abierta”, *La Opinión*, 19-I-1905, p. 1.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 23-I-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 24-I-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 30-I-1905, p. 2.
- MUTIS: “La buenaventura”, *Diario de Tenerife*, 31-I-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 1-II-1905, p. 2.
- (Sin firmar): “La visita de la Escuadra”, *Diario de Tenerife*, 6-II-1905, p. 2.

- (Sin firmar): “La visita de la Escuadra”, *Diario de Tenerife*, 7-II-1905, p. 2.
- (Sin firmar): “La visita de la Escuadra”, *Diario de Tenerife*, 8-II-1905, p. 2.
- (Sin firmar): “La visita de la Escuadra”, *Diario de Tenerife*, 9-II-1905, p. 2.
- (Sin firmar): “La visita de la Escuadra”, *Diario de Tenerife*, 10-II-1905, p. 2.
- (Sin firmar): “La visita de la Escuadra. Los marinos en el Taoro”, *Diario de Tenerife*, 11-II-1905, p. 2.
- (Sin firmar): “La visita de la Escuadra”, *Diario de Tenerife*, 13-II-1905, p. 2.
- (Sin firmar): “La visita de la Escuadra”, *Diario de Tenerife*, 14-II-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 14-II-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 15-II-1905, p. 2.
- (Sin firmar): “La visita de la Escuadra”, *Diario de Tenerife*, 15-II-1905, p. 2.
- (Sin firmar): “La escuadra nacional. Después de la visita”, *Diario de Tenerife*, 16-II-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 16-II-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 17-II-1905, p. 2.
- “De la vida. El solar desierto”, *Diario de Tenerife*, 17-II-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 20-II-1905, p. 2.
- “Mi maestro”, *La Opinión*, 22-II-1905, p. 1.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 22-II-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 23-II-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 24-II-1905, p. 2.
- MUTIS: “Hay que evitarlo”, *Diario de Tenerife*, 25-II-1905, p. 2.
- MUTIS: “Teatro”, *Diario de Tenerife*, 27-II-1905, p. 2.
- “Protesta”, *Diario de Tenerife*, 31-III-1905, p. 2.
- “Cuestiones nacionales. Las Canarias. La visita del Fiscal del Supremo”, *La Correspondencia de España*, 1-IV-1905, p. 1.
- “Misterios”, *Revista de Arte*, 5-IV-1905. (No encontrado).
- MUTIS: “Beneficio y despedida”, *Diario de Tenerife*, 7-IV-1905, p. 2.
- MUTIS: “De arte. El concierto del sábado”, *Diario de Tenerife*, 10-IV-1905, pp. 2 y 3.
- MUTIS: “De arte. El concierto de Romero”, *Diario de Tenerife*, 17-IV-1905, p. 2.
- MUTIS: “Los niños artistas”, *Diario de Tenerife*, 26-IV-1905, p. 3.
- “Fragmentos. Diario de un provinciano”, *La Semana. Literatura, arte y ciencias*, 6-V-1905, nº. 6, pp. 2 y 3.

- Trabajo de Delgado Barreto sobre el centenario de El Quijote en *La Laguna* según *La Opinión*, 15-V-1905, p. 2. Se publicó como DELGADO BARRETO, Manuel: “Pensamientos”, en *Cervantes, clerical*, San Cristóbal de La Laguna, 1905.
- “El ministro de Marina en Canarias”, *La Correspondencia Militar*, 16-V-1905, p. 3.
- “El ministro de Marina en Canarias”, *La Correspondencia Militar*, 17-V-1905, p. 1.
- “El ministro de Marina en Canarias”, *La Correspondencia Militar*, 20-V-1905, p. 1.
- “El ministro de Marina en Canarias”, *La Correspondencia Militar*, 22-V-1905, p. 1.
- “Lecturas. La obra de un médico”, *Diario de Tenerife*, 15-VI-1905, p. 2.
- “Una carta”, *El Obrero*, 9-IX-1905, p. 1.
- “Por la Prensa”, *La Opinión*, 30-IX-1905, p. 1.
- MUTIS: “Informaciones teatrales. La próxima temporada”, *Diario de Tenerife*, 9-X-1905, p. 2.
- “Informaciones teatrales”, *Diario de Tenerife*, 10-X-1905, p. 2.
- “Política regional. Por la Patria y con la Patria”, *La Opinión*, 10-I-1906, p. 1.
- “Política regional. Las bases de un programa”, *La Opinión*, 15-I-1906, p. 1.
- “Política regional. Un paréntesis”, *La Opinión*, 20-I-1906, p. 1.
- “Política regional. Un rayo de luz”, *La Opinión*, 22-I-1906, p. 1.
- “Madrid-Canarias. Hablando con el nuevo gobernador”, *La Opinión*, 15-II-1906, p. 1.
- “Madrid-Canarias. El viaje del Rey”, *La Opinión*, 21-III-1906, p. 1.
- “Viajando por Canarias. Tenerife. Santa Cruz”, *La Correspondencia de España*, 28-III-1906, p. 2. Reproducido en *La Opinión*, 16-IV-1906, p. 1.
- “Viajando por Canarias. Tenerife. La Laguna – La Orotava”, *La Correspondencia de España*, 29-III-1906, pp. 1 y 2.
- “Viajando por Canarias. La Palma”, *La Correspondencia de España*, 31-III-1906, p. 1.
- “Viajando por Canarias. El Hierro”, *La Correspondencia de España*, 2-IV-1906, p. 1.
- “Viajando por Canarias. La Gomera”, *La Correspondencia de España*, 4-IV-1906, p. 1. Reproducido en *La Opinión*, 21-IV-1906, p. 1.
- “Viajando por Canarias. Gran Canaria”, *La Correspondencia de España*, 6-IV-1906, p. 1. Reproducido en *La Opinión*, 23-IV-1906, p. 1.
- “Viajando por Canarias. Fuerteventura – Lanzarote”, *La Correspondencia de España*, 7-IV-1906, p. 1.
- “Por Canarias. Para una memoria”, *La Correspondencia de España*, 11-IV-1906, p. 1. Reproducido en *La Opinión*, 25-IV-1906, pp. 1 y 2.

- “Por Canarias. Obra de gobierno”, *La Correspondencia de España*, 15-IV-1906, p. 1. Reproducido en *La Opinión*, 26-IV-1906, p. 1. Esta serie de artículos también fue reproducida en *Cuba y Canarias* (La Habana, Cuba).
- “Madrid-Canarias. Notas sueltas”, *La Opinión*, 11-V-1906, pp. 1 y 2.
- “Fiestas reales. La boda de don Alfonso XIII”, *La Opinión*, 25-V-1906, p. 1.
- “La boda de Alfonso XIII. La futura reina de España”, *La Opinión*, 26-V-1906, p. 1.
- “Antes de la boda”, *La Opinión*, 29-V-1906, pp. 1 y 2.
- “Antes de la boda regia”, *La Opinión*, 1-VI-1906, pp. 1 y 2.
- “El atentado contra sus majestades”, *La Correspondencia de España*, 1-VI-1906, p. 1.
- “Festejos reales. Detalles de la corrida regia”, *La Opinión*, 4-VI-1906, p. 1.
- “Festejos reales. Función de gala”, *La Opinión*, 5-VI-1906, p. 1.
- “Una Carta”, *La Opinión*, 6-VI-1906, p. 2.
- “Vergüenzas y peligros. La hidrofobia”, *La Correspondencia de España*, 2-VII-1906, p. 1.
- “La actualidad. ¡Si nadie lee...!, *La Correspondencia de España*, 22-VII-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. La Orden del Baño”, *La Correspondencia de España*, 27-VII-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. Tierra laborable”, *La Correspondencia de España*, 2-VIII-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. De escaleras abajo”, *La Correspondencia de España*, 6-VIII-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. Mendigos y holgazanes”, *La Correspondencia de España*, 11-VIII-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. ¡Muera el pueblo!””, *La Correspondencia de España*, 18-VIII-1906, pp. 1 y 2.
- “La división de la provincia”, *La Opinión*, 22-VIII-1906, p.1.
- “La actualidad. La sorpresa”, *La Correspondencia de España*, 25-VIII-1906, pp. 1 y 2.
- “La división de Canarias”, *La Opinión*, 28-VIII-1906, p. 1.
- “La actualidad. ¡A emigrar!””, *La Correspondencia de España*, 1-IX-1906, p. 1. Reproducido en *La Opinión*, 11-IX-1906, p. 1.
- “Regionalismo canario”, *El Progreso*, 8-IX-1906, p. 1.
- “La actualidad. Lo trascendental”, *La Correspondencia de España*, 8-IX-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. El gran problema”, *La Correspondencia de España*, 14-IX-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. Distingamos...”, *La Correspondencia de España*, 21-IX-1906, p. 1.
- “La actualidad. Del temporal”, *La Correspondencia de España*, 28-IX-1906, pp. 1 y 2.
- “El asunto de actualidad”, *La Opinión*, 3-X-1906, p. 2.

- “La actualidad. Pastoral”, *La Correspondencia de España*, 4-X-1906, pp. 1 y 2.
- “Nuestro servicio telegráfico”, *La Opinión*, 8-X-1906, p. 1.
- “El pleito de las franquicias. La vista en el Tribunal Supremo”, *La Opinión*, 11-X-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. Ya llegó”, *La Correspondencia de España*, 12-X-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. Desde Zaragoza”, *La Correspondencia de España*, 19-X-1906, pp. 1 y 2. Reproducido en *La Opinión*, 29-X-1906, p. 1.
- “La actualidad. Por ellos”, *La Correspondencia de España*, 2-XI-1906, p. 1.
- “La actualidad. Del “Vivillo” al Conde”, *La Correspondencia de España*, 12-XI-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. Los grandes conflictos”, *La Correspondencia de España*, 16-XI-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. ¿Ya de veras?”, *La Correspondencia de España*, 25-XI-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. Habla el Presidente”, *La Correspondencia de España*, 30-XI-1906, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. Touchard, encantado”, *La Correspondencia de España*, 9-XII-1906, p. 1. Reproducido en *Diario de Reus* (Reus), 11-XII-1906, pp. 1 y 2; *La Tarde* (Palma de Mallorca), 12-XII-1906, p. 1; *El Bien Público* (Mahón), 14-XII-1906, p. 1; *El Lábaro* (Salamanca), 19-XII-1906, p. 2; *La Opinión*, 19-XII-1906, pp. 1 y 2 y *L’Eclair* (París).
- “La actualidad. En pro y en contra”, *La Correspondencia de España*, 19-XII-1906, pp. 1 y 2.
- “En pro y en contra”, *La Opinión*, 4-I-1907, p. 1.
- “La actualidad. Temas”, *La Correspondencia de España*, 12-I-1907, p. 1.
- “La actualidad. Febrero loco”, *La Correspondencia de España*, 4-II-1907, pp. 1 y 2.
- “Ante la unión”, *La Opinión*, 13-II-1907, p. 1.
- “La actualidad. Meditemos”, *La Correspondencia de España*, 15-II-1907, pp. 1 y 2.
- “La actualidad. Por el arte”, *La Correspondencia de España*, 19-II-1907, pp. 1 y 2.
- TAF-TAF: “La primera salida”, *La Correspondencia de España* (suplemento *La Semana Sportiva*), 23-II-1907, p. 2.
- TAF-TAF: “En Panne. Broma del auto”, *La Correspondencia de España* (suplemento *La Semana Sportiva*), 2-III-1907, p. 2.
- M.D.B.: “Los sports y el ejército. El parque de Aerostación”, *La Correspondencia de España* (suplemento *La Semana Sportiva*), 16-III-1907, p. 1.
- “La actualidad. Sainetes”, *La Correspondencia de España*, 24-III-1907, pp. 2 y 3.
- D.B.: “Novedades teatrales. En el Gran Teatro”, *La Correspondencia de España*, 31-III-1907, p. 3.
- M.D.B.: “En la Comedia. “Il Dédalo””, *La Correspondencia de España*, 9-IV-1907, p. 3.
- “De arte. Humorismo pictórico”, *La Correspondencia de España*, 13-IV-1907, p. 1.

- “Augurios y verdades. Mi manifiesto electoral”, *La Opinión*, 20-IV-1907, pp. 1 y 2.
- D.B.: “Los estrenos. En el Lara”, *La Correspondencia de España*, 27-IV-1907, p. 3.
- M.D.B.: “Trina di Lorenzo. Beneficio de Falconi”, *La Correspondencia de España*, 2-V-1907, p. 3.
- M.D.B.: “De Arte. Exposición de Oliver Aznar”, *La Correspondencia de España*, 6-V-1907, p. 1.
- “Los independientes”, *El Progreso*, 17-V-1907, p. 2.
- “Entre apóstoles”, *El Noticiero Canario*, 22-VI-1907, p. 1. Reproducido por *El Tiempo*, 22-VI-1907, p. 1 y *El Progreso*, 22-VI-1907, p. 2.
- “Una Carta”, *La Opinión*, 10-VII-1907, p. 1.
- “Por Gomera y Hierro”, *Diario de Tenerife*, 5-VIII-1907, p. 2.
- “Ecos de Madrid. Impresiones de la semana. El viaje del Rey”, *El Tiempo*, 20-III-1908, p. 1.
- “Ecos de Madrid. Impresiones de la semana. Tenerife y Las Palmas”, *El Tiempo*, 1-IV-1908, p. 1.
- “Ecos de Madrid. Impresiones de la semana. Sobre lo mismo”, *El Tiempo*, 9-IV-1908, p. 1.
- “Mi actitud. Lo que dije y sostengo”, *El Tiempo*, 29-IV-1908, p. 1.
- Número extraordinario de *Canarias* con un trabajo de Delgado Barreto citado en *El Tiempo*, 4-V-1908, p. 2. (No encontrado).
- “¡Calma, señores, calma! La provincia no se divide”, *El Tiempo*, 7-V-1908, p. 1.
- “Diálogo. La filosofía del dolor”, *El Tiempo*, 14-V-1908, p. 1. Reproducido como “Horas santas. La filosofía del dolor”, *La Correspondencia de España*, 10-IV-1909, p. 1.
- “Minucias”, *El Tiempo*, 16-VII-1908, p. 1.
- “Las grandes iniciativas. Sanatorios y casinos”, *La Correspondencia de España*, 28-VIII-1908, p. 1. Reproducido en *El Tiempo*, 11-IX-1908, p. 1 y *Las Canarias*, 1-IX-1908, pp. 2 y 3.
- “Sanatorios y casinos. Los peligros del juego”, *La Correspondencia de España*, 3-IX-1908, p. 1. Reproducido en *El Tiempo*, 23-IX-1908, p. 1.
- “Teatrillo de verano. Diálogos”, *La Correspondencia de España*, 6-IX-1908, p. 1.
- “El asunto del día. Don Cólera y Don Miedo. Anécdota oriental”, *La Correspondencia de España*, 23-IX-1908, p. 1. Reproducido en *La Correspondencia de España*, 21-VIII-1910, p. 1 y *El Tiempo*, 3-IX-1910, p. 1.
- M.D.B.: “Los pequeños sucesos. Un apellido más”, *La Correspondencia de España*, 28-IX-1908, p. 1.
- “Al país canario”, *El Tiempo*, 7-X-1908, p. 1.
- M.D.B.: “Las pequeñas causas. El señor Amós y el señor Antonio”, *La Correspondencia de España*, 14-X-1908, p. 3.
- M.D.B.: “Arte español. Salón de Otoño”, *La Correspondencia de España*, 20-X-1908, p. 1.

- M.D.B.: “Arte español. Salón de Otoño. Pintura”, *La Correspondencia de España*, 22-X-1908, p. 1.
- M.D.B.: “Arte español. Salón de Otoño. Grabado”, *La Correspondencia de España*, 26-X-1908, p. 1.
- “La actualidad. Por ellos”, *La Correspondencia de España*, 2-XI-1908, p. 1.
- TAF: “Chicos y grandes. Gimnasio municipal”, *La Correspondencia de España*, 9-XII-1908, p. 1.
- “Arte español. Las pequeñas exposiciones”, *La Correspondencia de España*, 12-XII-1908, p. 1.
- “El estreno de esta noche. “Pedro Minio”. Comedia, en dos actos, de Pérez Galdós”, *La Correspondencia de España*, 15-XII-1908, p. 5.
- “Amenazas de muerte. Madrid desamparado”, *La Correspondencia de España*, 14-I-1909, p. 5.
- “Focos de epidemias. El tifus en Madrid”, *La Correspondencia de España*, 15-I-1909, p. 5.
- TAF: “Notas de la calle. En pleno Madrid”, *La Correspondencia de España*, 17-I-1909, p. 1.
- TAF: “Notas de la calle. Justificaciones terribles”, *La Correspondencia de España*, 18-I-1909, p. 1.
- TAF: “Notas de la calle. La casa del cabrero”, *La Correspondencia de España*, 20-I-1909, p. 1.
- TAF: “Notas de la calle. Todo arreglado”, *La Correspondencia de España*, 22-I-1909, p. 1.
- TAF: “Notas de la calle. Los asuntos pendientes”, *La Correspondencia de España*, 24-I-1909, p. 1.
- TAF: “Notas del Parlamento. Aquí y en Cuba”, *La Correspondencia de España*, 29-I-1909, p. 5.
- TAF: “Notas del Parlamento. Resumen del debate”, *La Correspondencia de España*, 31-I-1909, p. 1.
- TAF: “Notas de la calle. Los coches de punto”, *La Correspondencia de España*, 1-II-1909, p. 1.
- TAF: “Notas de la calle. Los escapes de gas”, *La Correspondencia de España*, 2-II-1909, p. 5.
- “Don rectifico frescales. ¡¡No había tifus!!”, *La Correspondencia de España*, 3-II-1909, p. 5.
- TAF: “Faranduleo político. Entre bastidores”, *La Correspondencia de España*, 7-II-1909, p. 1.
- TAF: “Notas de la calle. La ley y la trampa”, *La Correspondencia de España*, 8-II-1909, p. 1.
- TAF: “Nuestra campaña. La salud pública. Víctimas del abandono”, *La Correspondencia de España*, 10-II-1909, p. 5.
- “Las aspiraciones regionales y el veto de los políticos I”, *La Correspondencia de España*, 18-II-1909, p. 1.
- TAF: “Cosas de España. Pequeñeces”, *La Correspondencia de España*, 18-II-1909, p. 5.
- “Las aspiraciones regionales y el veto de los políticos II”, *La Correspondencia de España*, 21-II-1909, p. 1.
- “Las aspiraciones regionales y el veto de los políticos III”, *La Correspondencia de España*, 25-II-1909, p. 1.
- “Una contestación. La autonomía y los partidos”, *Diario de Tenerife*, 17-III-1909, p. 2.
- TAF: “Crisis total. Buscando ministros”, *La Correspondencia de España*, 18-III-1909, p. 4.
- TAF: “Notas de la calle. La Policía consternada”, *La Correspondencia de España*, 23-III-1909, p. 1.

- TAF: “Diálogo político. La clave”, *La Correspondencia de España*, 1-IV-1909, p. 1.
- TAF: “Nota política. ¡Buen ejemplo!”, *La Correspondencia de España*, 11-IV-1909, p. 5.
- TAF: “Diálogos. El porvenir de Madrid”, *La Correspondencia de España*, 12-IV-1909, p. 1.
- TAF: “Nota política. Buen ejemplo”, *La Correspondencia de España*, 14-IV-1909, p. 5.
- TAF: “Títulos en acción. Por los suelos”, *La Correspondencia de España*, 25-IV-1909, p. 1.
- TAF: “Notas de un reporter. La confesión de Macías”, *La Correspondencia de España*, 28-IV-1909, p. 5.
- TAF: “Charlas de redacción. Los suplicatorios”, *La Correspondencia de España*, 10-V-1909, p. 1.
- TAF: “La política se transforma. Hablando con Moret”, *La Correspondencia de España*, 15-V-1909, p. 1.
- TAF: “Sobre el mitin de hoy. Don Benito habla”, *La Correspondencia de España*, 16-V-1909, p. 1.
- TAF: “Diálogos del día. La libertad y el decoro”, *La Correspondencia de España*, 20-V-1909, p. 1.
- TAF: “Diálogos del día. Los tugurios de mala muerte”, *La Correspondencia de España*, 27-V-1909, p. 1.
- “Los dramas de la vida. Adulterio”, *El Tiempo*, 3-VI-1909, p. 1.
- TAF: “Astronomía política. El eclipse de anoche”, *La Correspondencia de España*, 4-VI-1909, p. 1.
- TAF: “Diálogos. Señoras...”, *La Correspondencia de España*, 20-VI-1909, p. 1.
- TAF: “Diálogos y cartas”, *La Correspondencia de España*, 23-VI-1909, p. 1.
- TAF: “Los ediles se van. La última sesión”, *La Correspondencia de España*, 24-VI-1909, p. 5.
- TAF: “Notas del reporter. Asuntos de trámite”, *La Correspondencia de España*, 26-VI-1909, p. 1.
- TAF: “Diálogo en un tren. Lo que piensa Don Jaime”, *La Correspondencia de España*, 27-VI-1909, p. 1.
- “En defensa propia. Por una sola vez”, *El Tiempo*, 16-VII-1909, p. 1 y días más tarde en *Diario de Tenerife*, 19-VII-1909, p. 1.
- TAF: “Charlas de redacción. Los suplicatorios”, *La Correspondencia de España*, 10-IX-1909, p. 1.
- TAF: “Diálogos. ¡Allá va eso!”, *La Correspondencia de España*, 9-X-1909, p. 2.
- “Lo de Canarias. No es ese el problema”, *La Correspondencia de España*, 11-XI-1909, pp. 1 y 2.
- “Varias notas. Sobre el virreinato”, *La Correspondencia de España*, 14-XI-1909, p. 2. Reproducido en *El Tiempo*, 25-XI-1909, p. 1.
- “Atropellando la ley. La división de Canarias”, *La Correspondencia de España*, 17-XI-1909, p. 7. Reproducido en *El Tiempo*, 3-XII-1909, p. 1.
- “Nuestro pleito en Madrid. Notas y enseñanzas”, *El Tiempo*, 2-XII-1909, p. 1.
- “Razonar sin gritos. A resolver el problema”, *El Tiempo*, 7-XII-1909, p. 1.

- “El enemigo en casa. Que el país se entere”, *El Tiempo*, 9-XII-1909, p. 1.
- TAF: “Diálogos. Programas políticos”, *La Correspondencia de España*, 17-XII-1909, p. 1.
- TAF: “Diálogos. Indiscreciones del reporter”, *La Correspondencia de España*, 19-XII-1909, p. 1.
- “A los conservadores de Tenerife, Gomera y Hierro. El pensamiento y la voz del jefe”, *El Tiempo*, 23-XII-1909, p. 1.
- TAF: “Informaciones infantiles. Los Reyes Magos”, *La Correspondencia de España*, 6-I-1910, p. 6.
- TAF: “Diálogos. Indiscreciones del reporter”, *La Correspondencia de España*, 7-I-1910, p. 1.
- TAF: “Diálogos. Indiscreciones del reporter”, *La Correspondencia de España*, 9-I-1910, p. 1.
- “A la “Unión” y al pueblo. Si en Tenerife hay lucha, Las Palmas triunfará”, *El Tiempo*, 10-I-1910, pp. 1 y 2.
- TAF: “Diálogos. ¡Arriba la carne!”, *La Correspondencia de España*, 13-I-1910, p. 1.
- TAF: “Diálogos. Hablando con el cerdo”, *La Correspondencia de España*, 18-I-1910, p. 1.
- TAF: “Diálogos. Que desfilen todos”, *La Correspondencia de España*, 21-I-1910, p. 1.
- “Los conservadores. Primero, la disciplina”, *El Tiempo*, 24-I-1910, p. 1.
- TAF: “Diálogos. La inmunidad de los cangrejos”, *La Correspondencia de España*, 1-II-1910, p. 1.
- “Ante las elecciones. Los candidatos, el país y el Gobernador”, *El Tiempo*, 14-II-1910, p. 1.
- TAF: “Diálogos. El invierno muere. La primavera nace”, *La Correspondencia de España*, 20-II-1910, p. 1. Reproducido en *El Tiempo*, 8-III-1910, p. 1.
- TAF: “Diálogos. El hombre del día”, *La Correspondencia de España*, 26-II-1910, p. 1.
- TAF: “Diálogos. ¡Oh, moralidad!”, *La Correspondencia de España*, 4-III-1910, p. 1.
- TAF: “Diálogos. Cómo vive un presidente”, *La Correspondencia de España*, 7-III-1910, p. 1. Reproducido en *El Tiempo*, 18-III-1910, p. 1.
- “El pobre Don Trompazo. De la envidia y del perdón”, *El Tiempo*, 7-III-1910, pp. 1 y 2.
- TAF: “Diálogos. ¡Vaya un bromitas!”, *La Correspondencia de España*, 11-III-1910, p. 1.
- TAF: “Diálogos. La doma”, *La Correspondencia de España*, 14-III-1910, p. 1. Reproducido en *El Tiempo*, 3-IV-1910, p. 1.
- “Por Canarias. El eterno problema”, *La Correspondencia de España*, 9-IV-1910, p. 1. Reproducido por *El Tiempo*, 18-IV-1910, pp. 1 y 2.
- “Por Canarias. Asunto terminado”, *La Correspondencia de España*, 10-IV-1910, p. 1.
- “El problema de Canarias. Por buen camino”, *La Correspondencia de España*, 13-IV-1910, p. 5. Reproducido en *El Tiempo*, 22-IV-1910, p. 1.
- “Dicen...”, *El Tiempo*, 23-IV-1910, p. 1.

- “A los electores de Tenerife, Gomera y Hierro”, *El Tiempo*, 30-IV-1910, p. 1.
- TAF: “Desde el cometa”, *La Correspondencia de España*, 1-V-1910, p. 1.
- “Por lo que valga”, *El Tiempo*, 6-V-1910, p. 1.
- TAF: “Desde el cometa”, *La Correspondencia de España*, 19-V-1910, p. 1.
- TAF: “El hombre de la bomba”, *La Correspondencia de España*, 24-V-1910, p. 1. Reproducido en *El Tiempo*, 8-VI-1910, p. 1.
- “Después de la explosión. Las bombas del anarquista Corengia”, *La Correspondencia de España*, 25-V-1910, pp. 1 y 2.
- TAF: “Efectos de la pasión”, *La Correspondencia de España*, 25-V-1910, p. 2. Reproducido en *El Tiempo*, 8-VI-1910, p. 1.
- TAF: “Notas del reporter. A la rusa”, *La Correspondencia de España*, 3-VI-1910, p. 1.
- “La vida es lucha. Prosigamos...”, *El Tiempo*, 9-VII-1910, p. 1.
- “El cólera en Rusia y en Italia”, *El Tiempo*, 3-IX-1910, p. 1.
- TAF: “Corruptores irresponsables. La mujer y el Estado”, *La Correspondencia de España*, 6-X-1910, p. 5.
- TAF: “Las ideas y los garbanzos. Reforma parlamentaria”, *La Correspondencia de España*, 13-XI-1910, p. 1.
- TAF: “Lo que va de ayer a hoy. Madrid pintoresco”, *La Correspondencia de España*, 1-XII-1910, p. 1.
- TAF: “Chismorreos. Fórmulas de moral”, *La Correspondencia de España*, 18-XII-1910, p. 1.
- TAF: “¡Pasó al «gordo!»”, *La Correspondencia de España*, 23-XII-1910, p. 1.
- TAF: “La pobre isla. Catástrofe en La Gomera”, *La Correspondencia de España*, 29-XII-1910, p. 1.
- “A Tenerife. Ante el país, acuso”, *El Tiempo*, 9-I-1911, p. 1.
- TAF: “Un cadáver en el Tajo. El misterio de la isla de “Los Felipes””, *La Correspondencia de España*, 14-I-1911, p. 2.
- TAF: “Otro suceso en La Peuba. ¿Una joven secuestrada?””, *La Correspondencia de España*, 14-I-1911, p. 2.
- TAF: “Desde Puebla de Montalbán”, *La Correspondencia de España*, 15-I-1911, p. 2.
- TAF: “Un cadáver en el Tajo. El misterio de la isla de “Los Felipes””, *La Correspondencia de España*, 16-I-1911, p. 2. Añade otra información pequeña de Taf desde Torrijos.
- TAF: “Un cadáver en el Tajo. Final de una información”, *La Correspondencia de España*, 17-I-1911, pp. 1 y 2.
- TAF: “Del vivir político. Caso de consecuencia”, *La Correspondencia de España*, 23-I-1911, p. 4.
- TAF: “Notas del reporter. Recortes y comentarios”, *La Correspondencia de España*, 26-I-1911, p. 1.
- TAF: “De historia política. Un gobernador de España”, *La Correspondencia de España*, 21-II-1911, p. 1.
- TAF: “La falda-pantalón. Resumen de opiniones”, *La Correspondencia de España*, 27-II-1911, p. 1.

- TAF: “Prólogo a un debate. La sombra de Ferrer”, *La Correspondencia de España*, 22-III-1911, p. 1. Reproducido en *El Tiempo*, 1-IV-1911, p. 1.
- TAF: “La crisis próxima. Hojas de calendario”, *La Correspondencia de España*, 24-III-1911, p. 4.
- TAF: “Lo del día. El debate Ferrer”, *La Correspondencia de España*, 29-III-1911, p. 5.
- TAF: “El asunto Ferrer. Interioridades del proceso. ¿Por qué fue procesado?”, *El Tiempo*, 10-IV-1911, p. 1.
- TAF: “Vivir para ver”, *La Correspondencia de España*, 8-V-1911, p. 5.
- “Del pleito canario. Una aclaración”, *La Correspondencia de España*, 1-VI-1911, p. 4.
- “Atracción”, *La Hoja de Parra*, 22-VII-1911, pp. 11 y 12.
- TAF: “El historiador y la Historia. La obra de Gabriel Maura”, *La Correspondencia de España*, 28-VII-1911, p. 1.
- TAF: “Planes de lucha. La conquista del pueblo”, *La Correspondencia de España*, 4-X-1911, p. 4.
- TAF: “Minucia del día”, *La Correspondencia de España*, 8-X-1911, p. 4.
- TAF: “¿Se ha retirado Moret?”, *La Correspondencia de España*, 14-X-1911, pp. 4 y 5.
- TAF: “Minucia del día”, *La Correspondencia de España*, 22-X-1911, p. 4.
- TAF: “Minucia del día”, *La Correspondencia de España*, 24-X-1911, p. 5.
- TAF: “Los teatros. Estrenos. Nuestro compañero en la prensa”, *La Correspondencia de España*, 24-X-1911, p. 7.
- TAF: “Minucia del día. La inquisición en Cantagrillos”, *La Correspondencia de España*, 29-X-1911, p. 4.
- TAF: “Los suplicatorios. La inmunidad y la impunidad”, *La Correspondencia de España*, 14-XI-1911, p. 1.
- TAF: “Interregno dominical. Minucias parlamentarias”, *La Correspondencia de España*, 29-I-1912, p. 1.
- TAF: “Botadura del acorazado «España». Los Reyes marchan a Ferrol”, *La Correspondencia de España*, 4-II-1912, p. 1.
- TAF: “Interviú inesperada. Hablando con el bacilo de Eberth”, *La Correspondencia de España*, 12-II-1912, p. 4.
- TAF: “Primer sermón de cuaresma. Sobre el pecado de mentir”, *La Correspondencia de España*, 22-II-1912, p.1.
- TAF: “Por la clase media. Entre las trufas y las judías”, *La Correspondencia de España*, 23-II-1912, p. 1.
- TAF: “Minucias del día”, *La Correspondencia de España*, 21-III-1912, p. 5.
- TAF: “El suceso de Barcelona. La secuestradora de niños”, *La Correspondencia de España*, 28-III-1912, p. 1.
- TAF: “Guía de un desmemoriado”, *La Correspondencia de España*, 31-III-1912, p. 1.
- TAF: “Una aclaración. Nobleza obliga”, *La Correspondencia de España*, 1-IV-1912, p. 1.
- TAF. “Desde el Sol”, *La Correspondencia de España*, 18-IV-1912, p. 2.
- TAF: “Las tardes parlamentarias. El consabido debate”, *La Correspondencia de España*, 12-V-1912, p. 1.
- TAF: “La sinceridad parlamentaria”, *La Correspondencia de España*, 24-V-1912, p. 1.

- TAF: “Mayo florido. El “cine” sangriento”, *La Correspondencia de España*, 31-V-1912, p. 1.
- M. DELGADO BARRETO (TAF): “De justicia. La Universidad canaria”, *La Correspondencia de España*, 4-VI-1912, p. 1.
- TAF: “Criminalidad ambiente. Causas y efectos”, *La Correspondencia de España*, 5-VI-1912, p. 1.
- M. DELGADO BARRETO (TAF): “Esperando la fórmula. La Universidad de Canarias”, *La Correspondencia de España*, 19-VI-1912, p. 1.
- M. DELGADO BARRETO (TAF): “Del pleito canario. Lo que cuesta una Universidad”, *La Correspondencia de España*, 22-VI-1912, p. 1.
- TAF: “Táctica española. Del problema a la política”, *La Correspondencia de España*, 26-VI-1912, p. 1.
- TAF. “Comentarios”, *La Correspondencia de España*, 29-VI-1912, p. 4.
- TAF: “Republicanos y monárquicos. Los sucesos de Portugal”, *La Correspondencia de España*, 13-VII-1912, p. 1.
- TAF: “Orientaciones. Un nuevo periódico”, *La Correspondencia de España*, 2-VIII-1912, p. 1.
- TAF: “Taurómaco en Vizcaya. El imperio de la coleta”, *La Correspondencia de España*, 24-VIII-1912, p. 1.
- TAF: “Rumbos internacionales. Un tema nuevo”, *La Correspondencia de España*, 5-IX-1912, p. 1.
- TAF: “En Monte Igueldo. Como las águilas”, *La Correspondencia de España*, 2-IX-1912, p. 1.
- TAF: “Política e higiene. El Conde en el Sanatorio”, *La Correspondencia de España*, 9-IX-1912, p. 1.
- TAF: “Desde Hendaya. La actitud del Sr. Moret”, *La Correspondencia de España*, 14-IX-1912, p. 1.
- TAF: “Ambiente social. Empacho de grosería”, *La Correspondencia de España*, 21-XI-1912, p. 3.
- TAF: “La locura de las cifras. El Parlamento y la Hacienda”, *La Correspondencia de España*, 5-XII-1912, p. 1.
- TAF: “El acto de Maura. Las dos revoluciones”, *La Región*, 18-I-1913, pp. 1 y 2. Tomado de *Las Noticias*, de Barcelona, donde fue publicado por primera vez. No hemos localizado el original.
- TAF: “¡Qué buenos somos! La inmoralidad del inquilinato”, *La Correspondencia de España*, 12-II-1913, p. 1.
- TAF: “Defendiendo la vida. ambiente de protesta”, *La Correspondencia de España*, 15-II-1913, pp. 1 y 2.
- TAF: “El Ayuntamiento y el pueblo. La ley para todos”, *La Correspondencia de España*, 22-II-1913, pp. 3 y 4.
- TAF: “El Pueblo y el Municipio. Notas de la campaña”, *La Correspondencia de España*, 24-II-1913, p. 1.
- TAF: “El pueblo y el municipio. El asunto del día”, *La Correspondencia de España*, 27-II-1913, p. 5.
- TAF: “El municipio y el pueblo. El mitin de mañana. Una carta”, *La Correspondencia de España*, 1-III-1913, p. 5. (Réplica a una carta firmada por L. Garzón)
- TAF: “El pueblo y el municipio. Epílogo”, *La Correspondencia de España*, 4-III-1913, p. 5.
- TAF: “La clase media. Liga de defensa”, *La Correspondencia de España*, 5-III-1913, p. 1.

- TAF: “El pueblo y el municipio. No hace falta dinero”, *La Correspondencia de España*, 9-III-1913, p. 1.
- TAF: “El pueblo y el municipio. Habla el alcalde. Contestación obligada”, *La Correspondencia de España*, 11-III-1913, p. 1.
- TAF: “El pueblo y el municipio. Cómo nos administran”, *La Correspondencia de España*, 14-III-1913, p. 3.
- TAF: “De la casa y de la calle. Películas madrileñas”, *La Correspondencia de España*, 16-III-1913, p. 1.
- TAF: “Obra de todos. La liga de las clases medias”, *La Correspondencia de España*, 18-III-1913, p. 1.
- TAF: “Impuesto sobre impuesto. Los Consumos restablecidos”, *La Correspondencia de España*, 21-III-1913, p. 4.
- TAF: “Por caridad y decoro. La antesala de la Muerte”, *La Correspondencia de España*, 25-III-1913, p. 1.
- “Del señor Delgado Barreto”, *El Liberal* (Madrid), 25-III-1913, p. 1.
- TAF: “Sí, señor; he pagado”, *La Correspondencia de España*, 2-IV-1913, p. 1.
- TAF: “Maravillas de Madrid. Contemplando una escalera”, *La Correspondencia de España*, 28-IV-1913, p. 1.
- M. DELGADO BARRETO (TAF): “La Comisión de Canarias”, *La Correspondencia de España*, 7-V-1913, p. 3.
- (Sin firmar): “Suceso sensacional. ¿Han sido hallados los restos del Jalón?”, *La Correspondencia de España*, 21-V-1913, pp. 1 y 2.
- (Sin firmar): “La pista de un crimen ¿El Sr. Jalón, descuartizado?”, *La Correspondencia de España*, 23-V-1913, p. 1.
- (Sin firmar): “Descubrimiento de un crimen monstruoso. Jalón fue asesinado en casa de Sánchez López. María Luisa confiesa y acusa a su padre”, *La Correspondencia de España*, 24-V-1913, pp. 1-4.
- (Sin firmar): “Las víctimas del feroz Sánchez. También en Coruña aparecen restos humanos”, *La Correspondencia de España*, 25-V-1913, pp. 1-3.
- (Sin firmar): “El hombre descuartizado. Interesante entrevisté con la hija de Sánchez”, *La Correspondencia de España*, 26-V-1913, pp. 1-3.
- (Sin firmar): “Cambio de jurisdicción. El proceso del hombre descuartizado”, *La Correspondencia de España*, 27-V-1913, pp. 1 y 2.
- (Sin firmar): “Asesinato del Sr. García Jalón. El Juzgado militar entró anoche en funciones”, *La Correspondencia de España*, 28-V-1913, pp. 1 y 2.
- TAF: “Nuestro crimen”, *La Correspondencia de España*, 28-V-1913, p. 1.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. García Jalón”, *La Correspondencia de España*, 29-V-1913, pp. 1 y 2.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. García Jalón”, *La Correspondencia de España*, 30-V-1913, pp. 5 y 6.
- “El discurso de Maura. Dimisión del Gobierno”, *El Noroeste* (La Coruña), 31-V-1913, pp. 1 y 2.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. García Jalón”, *La Correspondencia de España*, 31-V-1913, pp. 5 y 6.

- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. García Jalón. Careado con su hija, confiesa Sánchez su crimen”, *La Correspondencia de España*, 1-VI-1913, p. 2.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. García Jalón”, *La Correspondencia de España*, 2-VI-1913, pp. 6 y 7.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. García Jalón”, *La Correspondencia de España*, 3-VI-1913, p. 1.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. García Jalón. Careo entre María Luisa y Sánchez”, *La Correspondencia de España*, 3-VI-1913, p. 4.
- (Sin firmar): “El asesinato del señor Jalón”, *La Correspondencia de España*, 5-VI-1913, p. 2.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. Jalón”, *La Correspondencia de España*, 6-VI-1913, p. 1.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. Jalón”, *La Correspondencia de España*, 7-VI-1913, p. 4.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. Jalón. El viejo Busch confiesa y se acusa”, *La Correspondencia de España*, 8-VI-1913, pp. 2 y 3.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. Jalón”, *La Correspondencia de España*, 10-VI-1913, p. 1.
- TAF: “Una gran obra social. El sanatorio del Guadarrama”, *La Correspondencia de España*, 24-VI-1913, pp. 1 y 2.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. Jalón”, *La Correspondencia de España*, 26-VI-1913, p. 6.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. Jalón. Reconstitución del crimen”, *La Correspondencia de España*, 27-VI-1913, p. 6.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. Jalón”, *La Correspondencia de España*, 28-VI-1913, p. 6.
- D.B.: “Desastre bursátil”, *La Correspondencia de España*, 30-VI-1913, p. 6.
- (Sin firmar): “El asesinato del Sr. Jalón”, *La Correspondencia de España*, 4-VII-1913, p. 6.
- TAF: “Un comentario y varias aclaraciones”, *La Correspondencia de España*, 18-VII-1913, p. 2. Apareció en primer lugar en *La Tribuna*, de Madrid.
- “El Ministro y el periodista”, *ABC*, 6-VIII-1913, pp. 5 y 6.
- TAF: “La desgracia de Madrid. ¡Anda y muérete!”, *La Correspondencia de España*, 13-X-1913, p. 1.
- TAF: “La administración y la política. Ante la urna”, *La Correspondencia de España*, 9-XI-1913, p. 1.
- TAF: “Españoles ante todo. La apelación al extranjero”, *La Correspondencia de España*, 29-XI-1913, p. 1.
- FELIZ DEL MAMPORRO Y DE LA SONRISA: “Lo que será del año 1914”, *El Mentidero*, 27-XII-1913, p. 9.
- TAF: “Como acaban el año los políticos. La política del 13”, *El Mentidero*, 27-XII-1913, p. 15.
- TAF: “Españoles ante todo. La apelación al extranjero”, *La Correspondencia de España*, 29-XII-1913, p. 1.
- DELGADO BARRETO, Manuel (*Taf*): “Los que trabajan”, *La Tribuna* (Madrid), 2-I-1914, p. 5.
- “El telegrama de *Taf*”, *El País*, 16-II-1914, p. 3, publicado también en *La Correspondencia de España*, 16-II-1914, p. 1.

- FELIZ DEL MAMPORRO: “De Mamporro a los conservadores”, *El Mentidero*, 2-V-1914, p. 10.
- FELIZ DEL MAMPORRO: “Escuadrón del mamporro”, *El Mentidero*, 30-V-1914, p. 9.
- FELIZ DEL MAMPORRO: “Don Feliz del Mamporro ante la tarta”, *El Mentidero*, 1-VIII-1914, p. 5.
- “Carta de un diputado”, *La Tribuna*, 29-X-1914, p. 3. Reproducido en *La Región*, 31-X-1914, p. 1.
- FELIZ DEL MAMPORRO: “Predicciones de Mamporro para 1915”, *El Mentidero*, 26-XII-1914, pp. 10 y 11.
- MAMPORRO: “Mamporro a sus escuadrones”, *El Mentidero*, 13-III-1915, p. 9.
- Nota elogio de *ABC* por su aniversario, *ABC*, 1-IV-1915, p. 14.
- TAF: “La mendicidad callejera”, *ABC*, 21-VI-1915, p. 11.
- Carta de Manuel
- (Sin firmar): “La cochinería del inquilinato”, *El Mentidero*, 22-I-1916, p. 12.
- TAF: “Los hombres y los días. Perdiendo el tiempo”, *La Acción*, 28-II-1916, p. 1.
- “Nosotros, también. En honor de Cavia”, *La Acción*, 20-III-1916, p. 1.
- FELIZ DEL MAMPORRO: “¡Vaya por ti, Mariano!”, *El Mentidero*, 25-III-1916, pp. 8 y 9.
- “Lo de Canarias. Camino de las Antillas”, *La Acción*, 12-IV-1916, p. 1.
- TAF: “Los hombres y los días. Joselito, Belmonte y la vaca”, *La Acción*, 29-IV-1916, p. 1.
- FELIZ DEL MAMPORRO: “Un autógrafa de Mamporro”, *El Mentidero*, 29-VII-1916, p. 5.
- TAF: “La política por dentro. El pasado, el presente y el porvenir de España, I”, *La Acción*, 1-VIII-1916, p. 1.
- TAF: “La política por dentro. El pasado, el presente y el porvenir de España, II”, *La Acción*, 2-VIII-1916, p. 1.
- TAF: “La política por dentro. El pasado, el presente y el porvenir de España, III”, *La Acción*, 3-VIII-1916, p. 1.
- TAF: “La política por dentro. El pasado, el presente y el porvenir de España, IV”, *La Acción*, 4-VIII-1916, p. 1.
- TAF: “La política por dentro. El pasado, el presente y el porvenir de España, V”, *La Acción*, 5-VIII-1916, p. 1.
- TAF: “La política por dentro. El pasado, el presente y el porvenir de España, VI”, *La Acción*, 7-VIII-1916, p. 1.
- “A propósito de una polémica”, *El Liberal*, 21-XI-1916, p. 1.
- TAF: “La política y los negocios. Enseñanzas del hambre”, *La Acción*, 25-XI-1916, p. 1.
- TAF: “La política y los negocios. Enseñanzas del hambre”, *La Acción*, 26-XI-1916, p. 1.
- (Sin firmar): “Asuntos graves. El abastecimiento de carbón”, *La Acción*, 14-I-1917, p. 1.
- TAF: “Los hombres y los días. Discretos y comedidos”, *La Acción*, 11-II-1917, p. 1.
- “La Junta de Subsistencias. El Gobierno, el hambre y los negocios”, *La Acción*, 12-II-1917, p. 1.
- “La Junta de Subsistencias. El Gobierno, el hambre y los negocios”, *La Acción*, 15-II-1917, p. 1.

- “La Junta de Subsistencias. El Gobierno, el hambre y los negocios”, *La Acción*, 16-II-1917, p. 1.
- “La Junta de Subsistencias. El Gobierno, el hambre y los negocios”, *La Acción*, 17-II-1917, p. 1.
- “La voluntad de un hombre”, *La Acción*, 23-II-1917, p. 2.
- “Por una vez. Faltando a la verdad”, *La Acción*, 6-V-1917, p. 1.
- “La eterna imposición. El descanso y el conflicto del papel”, *La Acción*, 16-V-1917, p. 1.
- “Una carta del director de *La Acción*”, *El Liberal*, 28-VI-1917, p. 1.
- “Temas profesionales. Los periódicos y los lectores”, *La Acción*, 29-VIII-1917, pp. 1 y 2.
- “Preocupación nacional. El problema de las subsistencias”, *La Acción*, 18-IX-1917, p. 1.
- “Preocupación nacional. El problema de las subsistencias”, *La Acción*, 19-IX-1917, p. 1.
- “Preocupación nacional. El problema de las subsistencias”, *La Acción*, 20-IX-1917, p. 1.
- “Preocupación nacional. El problema de las subsistencias”, *La Acción*, 21-IX-1917, p. 1.
- “Preocupación nacional. El problema de las subsistencias”, *La Acción*, 22-IX-1917, p. 1.
- “Por qué el Sr. Maura no pudo formar Gobierno de concentración”, *La Acción*, 2-XI-1917, pp. 1 y 2.
- Aniversario de *El Tiempo*, *El Tiempo* (Barcelona), 12-XI-1917, se publicó antes de esa fecha. No encontrado.
- “Cuestiones enojosas. Al margen de una campaña”, *La Acción*, 14-II-1918, p. 5.
- “Delgado Barreto a sus paisanos de Tenerife”, *Gaceta de Tenerife*, 20-II-1918, p. 1
- Nota Sobre la agresión de Alcalá Martín, *La Acción*, 7-V-1918, p. 3.
- “Un gran patriota. Muerte del Doctor Gereda. Por los que quedan”, *La Acción*, 11-VII-1918, p. 3, reproducido en *España Médica*, n.º. 271, 1-VIII-1918, pp. 9 y 10.
- “La Acción suspende su publicación”, *El País* (Madrid), 28-III-1919, p. 1.
- “Para alusiones. Los Cargos y las cargas”, *La Acción*, 20-IV-1919, pp. 1 y 2.
- FELIZ DEL MAMPORRO, “Al reaparecer ¡Diez años de cogorza!”, *El Mentidero*, 26-IV-1919, pp. 4 y 5.
- “¡Se necesita paciencia! La ilusión de un candidato y el rubor de unos caciques”, *La Acción*, 31-V-1919, pp. 1 y 2.
- “Aumento de cultura y un poco de higiene. Escuela de periodistas”, *La Acción*, 24-IX-1919, p. 2.
- “En las fiestas de Zaragoza. El Pilar”, *La Acción*, 14-X-1919, pp. 1 y 2.
- “El pleito de los periódicos. Actitud justificada”, *La Acción*, 8-VII-1920, p. 1.
- TAF: “Crímenes sociales. Un caso de responsabilidad colectiva”, *La Acción*, 19-VII-1920, p. 1.
- TAF: “La política ferroviaria. El problema y el conflicto”, *La Acción*, 20-VII-1920, p. 1.
- “Líneas aclaratorias. Actitudes políticas”, *La Acción*, 18-X-1920, p. 1.

- Réplica a *La Voz*, 18-X-1920, p. 3.
- “Deslealtades políticas. Un caso típico”, *La Acción*, 11-XI-1920, p. 1.
- “El asunto del día. Carta del Sr. Delgado Barreto”, *El Progreso*, 18-XI-1920, p. 1.
- “El asunto del día. Otra carta del señor Delgado Barreto”, *El Progreso*, 25-XI-1920, p. 1.
- “Pasatiempos políticos. El nexa y el encasillado”, *La Acción*, 29-XI-1920, pp. 1 y 2.
- “Comentando un reproche. Las clases conservadoras no prestan a sus periódicos el apoyo que necesitan”, *La Acción*, 10-I-1921, p. 1.
- TAF: “Películas del vicio. ¡Yo acuso...!” , *La Acción*, 10-I-1921, p. 1.
- FELIZ DEL MAMPORRO: “La protesta de Mamporro”, *El Mentidero*, 12-III-1921, pp. 3 y 4.
- TAF: “Pasaremos el rato. A las puertas del manicomio”, *La Acción*, 7-V-1921, p. 1.
- “De todo se hace misterio. Lo que se atribuye a Su Majestad el Rey lo piensan todos los españoles”, *La Acción*, 26-V-1921, p. 1.
- (Sin firmar): “Nuestra opinión sobre Marruecos”, *La Acción*, 5-VIII-1921, p. 4.
- FELIZ DEL MAMPORRO: “Don Feliz a Torcuato”, *El Mentidero*, 27-VIII-1921, pp. 4 y 5.
- YO (Feliz del Mamporro): “Observaciones feministas y educativas”, *El Mentidero*, 3-IX-1921, pp. 11 y 12.
- EL DUQUE DE G: “Campañas paralelas. Sirviendo a la verdad serviremos a la Patria”, *La Acción*, 5-X-1921, p.1.
- EL DUQUE DE G: “Elementos de juicio. Los negocios y la guerra”, *La Acción*, 6-X-1921, p.1.
- EL DUQUE DE G: “Los negocios de la guerra. La fiscalización y los fiscales”, *La Acción*, 7-X-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las minas de Alhucemas y el levantamiento de Julio”, *La Acción*, 17-X-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los que comercian con todo. El pueblo quiere el desquite; pero también esclarecimientos”, *La Acción*, 19-X-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Mal se inicia el debate. El chismorreo no es fiscalización”, *La Acción*, 21-X-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los amigos de Abd-el-Krim. En Alhucemas está el foco de la rebelión y el de los negocios”, *La Acción*, 22-X-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los amigos de Abd-el-Krim. Por qué se sublevaron los moros. En Alhucemas está el foco de la rebelión y el de los negocios”, *La Acción*, 24-X-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los amigos del Abd-el-Krim. Las causas del levantamiento. En Alhucemas está el foco de la rebelión y el de los negocios”, *La Acción*, 25-X-1921, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Los amigos del Abd-el-Krim. Estalla la sublevación. En Alhucemas está el foco de la rebelión y de los negocios”, *La Acción*, 26-X-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los amigos de Abd-el-Krim. ¡Callad, que no se despierte!” , *La Acción*, 27-X-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La tragedia de Marruecos y la comedia de las Cortes. El Parlamento no sirve ni para fiscalizar”, *La Acción*, 28-X-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En servicio de la patria. La sangre de quince mil víctimas merece el homenaje de la verdad”, *La Acción*, 31-X-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las minas y el rescate. Los españoles aprovisionan a los moros rebeldes”, *La Acción*, 1-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Vamos por partes. Esclarecimientos sucesivos”, *La Acción*, 3-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Así se escribe la historia... ¡Los únicos culpables!” , *La Acción*, 4-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Unas honradas indicaciones. El régimen de las minas y el sistema de rescate”, *La Acción*, 8-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Entre chistes y risas. No tenemos enmienda”, *La Acción*, 12-XI-1921, p. 1.
- “Los sucesos de Tenerife. La división de Canarias”, *La Acción*, 14-XI-1921, p. 1.
- “Un pleito delicado. La división de Canarias”, *La Acción*, 15-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “¿Quién impondrá las sanciones? Las responsabilidades están en la política?”, *La Acción*, 17-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Háblese con sinceridad. Que no resucite lo que está bien muerto”, *La Acción*, 19-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Sólo una decente dictadura acabará con la podredumbre y puede salvar al país”, *La Acción*, 23-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Hombres para los cargos. Todo depende de la selección”, *La Acción*, 25-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El mayor síntoma de corrupción. Extranjeros en su patria”, *La Acción*, 26-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Primordiales deberes de Gobierno. Disciplina en todos y para todo”, *La Acción*, 28-XI-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Cada día peor. Las Cortes nos arruinan”, *La Acción*, 2-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Parece inevitable una revolución. Todo el mundo ha perdido la cabeza”, *La Acción*, 3-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las relaciones franco-españolas. Lo primero es la dignidad”, *La Acción*, 5-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las grandes vergüenzas nacionales. Todo lo explota la política”, *La Acción*, 9-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Nada de lloriqueos”, *La Acción*, 10-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Cosas de España. Conviene acabar con eso”, *La Acción*, 14-XII-1921, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Los cimientos de la obra. Disciplina, disciplina y disciplina”, *La Acción*, 15-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La política y el interés español. La censura de guerra”, *La Acción*, 16-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Insistiendo en el tema. Cerrar y gobernar”, *La Acción*, 17-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Bases de reconstrucción. La buena marcha de la justicia”, *La Acción*, 19-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Bases de reconstitución. La impunidad de los inmunes”, *La Acción*, 20-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: Voces del pueblo. A ver si es posible gobernar”, *La Acción*, 21-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Organización necesaria. Los servicios del Ejército”, *La Acción*, 26-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El origen de muchos males. Urge acometer la obra de saneamiento”, *La Acción*, 27-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El origen de muchos males. La delincuencia consentida”, *La Acción*, 28-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El origen de muchos males. La ruina moral y material”, *La Acción*, 29-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un compás de espera. Autoridades amparadoras de la inmoralidad no merecerían ningún respeto”, *La Acción*, 31-XII-1921, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Por el adecentamiento de España. Los gobernadores que faltan a la ley no pueden seguir ejerciendo la autoridad”, *La Acción*, 3-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Delincuencia y responsabilidad. Castigo para los denunciados o para el denunciador”, *La Acción*, 5-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La desmoralización desde arriba. El Código penal y el Tribunal Supremo condenan a las autoridades tolerantes”, *La Acción*, 6-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El Ejército, la política y el vicio. Es necesario extirpar la indisciplina restableciendo la moral en las costumbres”, *La Acción*, 7-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “De la autoridad y de la austeridad. El delito con cuenta corriente”, *La Acción*, 9-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Por el Ejército, por el país... y por la seriedad. Es necesario acabar pronto con el “espantajo” de las Juntas”, *La Acción*, 10-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Campaña de saneamiento. Contra la desmoralización”, *La Acción*, 10-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ante los estragos del vicio. Apelación al señor Maura”, *La Acción*, 11-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Incoherencias... para estar a tono”, *La Acción*, 14-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los obligados a moralizar. Edificando en el cieno”, *La Acción*, 18-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La moralización de las costumbres. Tenemos el deber de insistir”, *La Acción*, 19-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El saneamiento de las costumbres. La Iglesia y los estragos del vicio”, *La Acción*, 21-I-1922, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Recursos que van pasando. Hablemos un poco de la injuria”, *La Acción*, 23-I-1922, p. 3.
- EL DUQUE DE G: “La moralización de las costumbres. Hablan los magistrados y los jueces”, *La Acción*, 24-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Problemas fundamentales. La situación de la Hacienda y la conducta de los Gobiernos”, *La Acción*, 26-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Problemas fundamentales. La situación de la Hacienda y la conducta de los Gobiernos”, *La Acción*, 27-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La insensibilidad de todos. El síntoma más visible de descomposición”, *La Acción*, 28-I-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Lo que dice la realidad. Los juegos de allá y de acá”, *La Acción*, 1-II-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las cuevas del politiquero. ¡Qué desdicha de país!”, *La Acción*, 2-II-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Por la moralización de las costumbres. La cruzada contra el vicio”, *La Acción*, 4-II-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La moralización de las costumbres., El vicio, sus fomentadores y sus víctimas”, *La Acción*, 11-II-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El saneamiento de las costumbres. La reglamentación del juego”, *La Acción*, 16-II-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La moralización de las costumbres. Vamos camino del desenlace”, *La Acción*, 17-II-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La moralización de las costumbres. No se debe esperar más”, *La Acción*, 18-II-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La moralización de las costumbres. Reglamentarlo, no; perseguirlo”, *La Acción*, 23-II-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Para realizar el bien. El empuje de la opinión”, *La Acción*, 28-II-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Miércoles de ceniza. Antes de reconstruir, limpiar”, *La Acción*, 1-III-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Temas parlamentarios. Garantías... y un poco de decencia”, *La Acción*, 4-III-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La moralización de las costumbres. La tendencia universal contra el vicio”, *La Acción*, 6-III-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La moralización de las costumbres. Ante el nuevo Gobierno”, *La Acción*, 10-III-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Es necesario restablecerla. La ley de Contabilidad y el dinero del contribuyente”, *La Acción*, 11-III-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Del río revuelto... Los altos cargos y los bajos apetitos”, *La Acción*, 14-III-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En papel de oficio. Al señor gobernador civil...”, *La Acción*, 17-III-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Canto de primavera ¡Libertad!... ¡Libertad!”, *La Acción*, 23-III-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Insistamos en la campaña. La desmoralización de las costumbres”, *La Acción*, 3-IV-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Si fuera verdad... Una obra de redención”, *La Acción*, 10-IV-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La reconstrucción de España. Un problema de higiene”, *La Acción*, 11-IV-1922, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Los escándalos del vicio. Y como en Zaragoza, en toda España”, *La Acción*, 15-IV-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Notas del día. Desorientación e indiferencia”, *La Acción*, 18-IV-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “No se alboroten sus señorías... El escándalo de la impunidad parlamentaria”, *La Acción*, 19-IV-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “¡Así nos luce el pelo! Los jóvenes, los imbéciles, los listos y los decrepitos”, *La Acción*, 22-IV-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La propiedad en Marruecos. Un negocio contra la Patria”, *La Acción*, 26-IV-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “De lo grande, lo más grande. El juego no es delito”, *La Acción*, 5-V-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Problemas de España. Los errores de Marruecos”, *La Acción*, 8-V-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El problema y la solución”, *La Acción*, 20-VI-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Por la España pobre. El Rey en las Hurdes”, *La Acción*, 20-VI-1922, p. 6.
- EL DUQUE DE G: “Mientras el Rey viaja. Para los hurdanos, todo; para Las Hurdes, nada”, *La Acción*, 21-VI-1922, p. 3.
- EL DUQUE DE G: “El abandono de las Hurdes. El Rey sanciona la propuesta”, *La Acción*, 24-VI-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En Marruecos nos enterrarán ¿Dice usted que nos desangramos?... Pues ¡adelante con la ‘juerga’!” , *La Acción*, 27-VI-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La política y el país. Los vivos en la necrópolis”, *La Acción*, 29-VI-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La aviación y los aviadores. En los aires como en la tierra”, *La Acción*, 30-VI-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Después del debate. La misión del protectorado”, *La Acción*, 3-VII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Notas y comentarios. Al margen de los debates”, *La Acción*, 8-VII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “¡Ya tenemos responsables! El país de los contrasentidos”, *La Acción*, 13-VII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “¡Ahora que le podemos! Manifestaciones de la cobardía política ante Berenguer de americana”, *La Acción*, 15-VII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ridiculeces españolas ¡A ver esos valientes!” , *La Acción*, 20-VII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los profesionales de la política. ¿Se reirán del pobre pueblo?” , *La Acción*, 21-VII-1922, p.1.
- EL DUQUE DE G: “Un alarde de valor cívico. La nueva burocracia”, *La Acción*, 22-VII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Nuestra actitud”, *La Acción*, 25-VII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La moda de las responsabilidades. Monomaniacos perdidos”, *La Acción*, 27-VII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Al llegar el Presidente... Hispanoamericanismo pernicioso”, *La Acción*, 31-VII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un momento favorable. El adecentamiento político evitará la revolución”, *La Acción*, 7-VIII-1922, p.1.

- EL DUQUE DE G: “Vamos haciendo país. ¡No pasa nada!” , *La Acción*, 14-VIII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los amores del torero. ¿Otro astro que se eclipsa?” , *La Acción*, 15-VIII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La huelga y la reorganización” , *La Acción*, 21-VIII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ni rebeldes ni esclavos” , *La Acción*, 23-VIII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las huelgas y los servicios. Conviene aprovechar las oportunidades” , *La Acción*, 25-VIII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Al margen de un suceso. El sindicalismo criminal y las organizaciones sociales” , *La Acción*, 28-VIII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un poco de justicia y buen sentido. Elogio del cartero rural” , *La Acción*, 30-VIII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “España y El Raisuni. ¿Está permitido indignarse?” , *La Acción*, 6-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La obra de saneamiento. No tenemos valor para nada” , *La Acción*, 7-IX-1922, p. 1.
- “Juegos florales y elecciones. Lerroux, candidato por Tenerife” , *La Acción*, 7-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Sistemas de selección. Los grupos, las concentraciones y las botas nuevas” , *La Acción*, 8-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “¿Por qué se engaña al público? No hay servicio de Correos” , *La Acción*, 9-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Corrójase pronto el mal. El caso de Larache es gravísimo” , *La Acción*, 11-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Sistemas de saneamiento. La administración militar ha de ser intachable” , *La Acción*, 13-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Para que haya ejército. Es necesario sustituir el sistema de administración militar” , *La Acción*, 15-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El ejército y la administración. ¿No se le quiere poner remedio al mal? Cada uno con sus responsabilidades” , *La Acción*, 19-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un poco de seriedad. La fantasía del protectorado civil” , *La Acción*, 20-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El sensacional “affaire” de Larache. No abrirle paso a la verdad es retrasar el remedio” , *La Acción*, 23-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La administración militar. Reforma y saneamiento necesarios” , *La Acción*, 25-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Con serena justicia” , *La Acción*, 27-IX-1922, p. 1.
- “Ante el juzgado” , *La Acción*, 28-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Tranquilamente. Sin jactancias ni temores” , *La Acción*, 29-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En un país de resignados. Los que roban, hacen bien” , *La Acción*, 30-IX-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Al margen de un proceso” , *La Acción*, 2-X-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Consideraciones y advertencias” , *La Acción*, 3-X-1922, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Por los caminos de la verdad”, *La Acción*, 4-X-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Y yo, ¿qué culpa tengo?”, *La Acción*, 5-X-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Tierra, no; aire y luz”, *La Acción*, 6-X-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Al margen de una nota”, *La Acción*, 7-X-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Peor que el escándalo”, *La Acción*, 9-X-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Nombres sin hechos, no; hechos sin nombres, sí”, *La Acción*, 10-X-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Síntomas de curación”, *La Acción*, 11-X-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “¡Qué bien ha salido esto!””, *La Acción*, 24-X-1922, p. 1.
- DUQUE DE G: “Contra el profesionalismo político. La significación fascista y el anhelo español”, *La Acción*, 30-X-1922, p. 1.
- DUQUE DE G: “La transformación política. Las aspiraciones nacionales y el anhelo de los Reyes”, *La Acción*, 1-XI-1922, p. 1.
- DUQUE DE G: “Revolucionarismo patriótico. Formemos un frente de combate contra el profesionalismo político”, *La Acción*, 4-XI-1922, p. 1.
- DUQUE DE G: “Nobles anhelos y tristes desencantos. No está mal el sistema persuasivo...si se le añade algo contundente”, *La Acción*, 6-XI-1922, p. 1.
- DUQUE DE G: “Organicemos la batida”, *La Acción*, 11-XI-1922, p. 1.
- DUQUE DE G: “Así triunfaría España”, *La Acción*, 13-XI-1922, p. 1.
- DUQUE DE G: “La Legión nacional”, *La Acción*, 16-XI-1922, p. 1.
- DUQUE DE G: “La legión nacional. El estímulo de un gran ejemplo”, *La Acción*, 18-XI-1922, p.1.
- EL DUQUE DE G: “Merecen que los fusilen. Los políticos hablan de corrupción metidos en el estercolero”, *La Acción*, 25-XI-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Hoy como ayer... Y siempre igual”, *La Acción*, 27-XI-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “¿Cuándo no es Pascua? ¡Ya tenemos un responsable!””, *La Acción*, 28-XI-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Unas breves explicaciones”, *La Acción*, 29-XI-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Después del discurso de Maura. La justicia de acogotamiento”, *La Acción*, 2-XII-1922, p. 1.
- “Concepto de revolución. Mussolini, Castrovido y “El duque de G”, *La Acción*, 2-XII-1922, p. 6.
- EL DUQUE DE G: “Del pueblo al Rey”, *La Acción*, 4-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Concretemos. No es un golpe de Estado sino un Estado de golpe”, *La Acción*, 5-XII-1922, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “La solución única. El más duro castigo”, *La Acción*, 6-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Hasta ver en que para esto. La explicación de la crisis”, *La Acción*, 7-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La política asqueante. ¡Qué los entierren juntos! ¡Y que los cubran con... arpilleras!”, *La Acción*, 12-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La descomposición de España. Es necesario actuar con diligencia”, *La Acción*, 14-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Destruyamos la maleza. De las predicaciones a los hechos”, *La Acción*, 15-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los grandes desastres españoles. El panteón de Marruecos”, *La Acción*, 16-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Contra el sistema podrido. Una revolución de hombres”, *La Acción*, 18-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Para cambiar el sistema. El pensamiento y la táctica”, *La Acción*, 23-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Distinciones necesarias. El maurismo no ha gobernado”, *La Acción*, 25-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Se defraudan millones ¡y cómo si no se defraudaran!”, *La Acción*, 26-XII-1922, p. 1.
- “El maurismo no ha gobernado”, *La Acción*, 26-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los bandidos mandan”, *La Acción*, 27-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La podredumbre de la administración pública. Una defraudación de cientos de millones”, *La Acción*, 28-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El sistema y el régimen. La revolución que a todos nos importa”, *La Acción*, 29-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las cosas claras. No podemos callar”, *La Acción*, 30-XII-1922, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “A la hora de las uvas. Que así sea el nuevo año”, *La Acción*, 1-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Antes de que España se hunda”, *La Acción*, 2-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Aspectos de la política. La sordera de los vividores obliga a forzar la voz”, *La Acción*, 3-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un caso de muestra. Es necesario reformar y sanear”, *La Acción*, 4-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los servicios de aduanas. Otra sangría de millones”, *La Acción*, 5-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La podredumbre de la administración. Complicidades en la defraudación y el contrabando”, *La Acción*, 6-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los hechos y la ley. Un verdadero escándalo nacional”, *La Acción*, 8-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La tranquilidad aparente. De mal en peor”, *La Acción*, 9-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Del sistema podrido. Calma, señores, calma, que ahí van pruebas”, *La Acción*, 10-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Fascismo a la española. Con cualquier camisa”, *La Acción*, 12-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Así triunfa la verdad. La defraudación de Barcelona, perseguida”, *La Acción*, 13-I-1923, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Los contribuyentes se cansan. Ladrones, ineptos y víctimas. Por ahí puede venir el estallido”, *La Acción*, 15-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ante un santo imperialismo. El temor y la ambición de Francia. Nosotros, ¿con quién?”, *La Acción*, 16-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Por la Patria y por la Monarquía. Los ataques al Rey”, *La Acción*, 18-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “De la España podrida. Los ladrones políticos y la revisión de fortunas”, *La Acción*, 20-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Como se produce la ruina. La defraudación y el contrabando”, *La Acción*, 22-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los males de la hacienda. Con limpiar la guarida, basta”, *La Acción*, 23-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Del mal vivir español. Los tenebrosos misterios del contrabando y la política”, *La Acción*, 24-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Modos de combatir. Parcialmente y en conjunto”, *La Acción*, 25-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: ¡Eso, don Juan, no es valor; locura o delirio es!”, *La Acción*, 26-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En el país de la paradoja. Los misterios del contrabando y la política”, *La Acción*, 26-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Tristezas españolas. Sería más oportuno el recato que la algazara”, *La Acción*, 27-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Consideraciones y recuerdos”, *La Acción*, 29-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Allá como aquí”, *La Acción*, 30-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El contrabando y la política”, *La Acción*, 30-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El pesimismo de Costa. A nadie le importa nada de nada”, *La Acción*, 31-I-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Decir la verdad es servir a la Patria”, *La Acción*, 1-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Siempre con pruebas”, *La Acción*, 2-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La afición a los deportes. El señor ministro de Estado me invita a jugar a la pelota”, *La Acción*, 3-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Basta de comedias vergonzosas. Que el país sepa la verdad”, *La Acción*, 5-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Qué gracia tendría todo esto si no fuera tan triste”, *La Acción*, 6-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Después de la pesadilla belicosa”, *La Acción*, 7-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Reflexiones del día. El Ejército, la política y el país”, *La Acción*, 8-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Con guante blanco y con gran satisfacción”, *La Acción*, 8-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Casos del sistema político. El señor Alba está moralmente incapacitado para intervenir en la gobernación de España”, *La Acción*, 9-II-1923, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Los cargos se concretan así”, *La Acción*, 10-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El pasado, el presente y el porvenir”, *La Acción*, 12-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un asunto que interesa a todos. El sistema de acusación pública”, *La Acción*, 14-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En cumplimiento del deber. La hora de la revisión”, *La Acción*, 15-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Firmes en el propósito. Mantenemos la verdad con la mayor corrección”, *La Acción*, 16-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Principio quieren las cosas. Divergencias que pueden ser soluciones”, *La Acción*, 17-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La depuración administrativa. Un buen acuerdo y un mal principio”, *La Acción*, 19-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “A las clases directoras que no estén contaminadas de la política”, *La Acción*, 20-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Se agravan los males. El proceso de la disolución”, *La Acción*, 21-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un notario público acusa. Y dice que se ha cometido una estafa de treinta millones”, *La Acción*, 21-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ante un caso de incapacidad. El régimen no es responsable”, *La Acción*, 22-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Que se acaben las ridículas comedias”, *La Acción*, 23-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Por eso está así España. La malicia de los cobardes”, *La Acción*, 24-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La obra cobarde del profesionalismo político. En la mente del Rey está fija la idea de la abdicación”, *La Acción*, 26-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El caso Alba-March. Incompatibilidades notorias”, *La Acción*, 27-II-1923, pp. 1 y 2.
- EL DUQUE DE G: “Una carta de “El duque de G”, *La Acción*, 28-II-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Para el programa electoral. El prólogo de la depuración”, *La Acción*, 1-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Apostillas a un artículo. Como lo siente España”, *La Acción*, 2-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un gobernador fichado y una política sin fichero”, *La Acción*, 3-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Homenaje al Rey y a la verdad”, *La Acción*, 5-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los gobernantes se aburren y los gobernados también”, *La Acción*, 7-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Tengo derecho a demostrar, sin que se me persiga, la incapacidad de los ministros en la gestión de los negocios públicos”, *La Acción*, 8-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Pensando en la transformación. ¿No hay hombres o están retraídos?”, *La Acción*, 10-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La ineficacia del silencio y los estragos de la hipocresía”, *La Acción*, 12-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En Barcelona como en toda España. Un problema de moralidad”, *La Acción*, 13-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Requisa de hombres. El problema de la sustitución”, *La Acción*, 14-III-1923, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Momentos críticos. Se aproxima la hora de la defensa”, *La Acción*, 16-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La fuerza de la justicia. March no será diputado. Nuestra campaña obliga al Gobierno a retirar ese nombre de la candidatura ministerial”, *La Acción*, 17-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Para que España se transforme. Las clases directoras no están en su puesto de honor”, *La Acción*, 19-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Si se agrupan elementos suficientes...El poder irá al otro lado de la política dominante”, *La Acción*, 20-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Es necesario ir a la abstención por prestigio de España y por decoro individual”, *La Acción*, 23-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El año del estallido. Hay opinión en el país; pero falta quien la encauce”, *La Acción*, 24-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Aspectos de la política. El fascismo, practicado en España”, *La Acción*, 26-III-1923, p. 1.
- “Una declaración... no ministerial. Con las mismas convicciones”, *La Acción*, 27-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un caso serio y simbólico. March, depurador de las responsabilidades”, *La Acción*, 28-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En un difícil trance. Sin resolver el problema marroquí no será posible gobernar”, *La Acción*, 31-III-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Esto va marchando”, *La Acción*, 2-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ante la crisis nacional y la comedia de la crisis”, *La Acción* 3-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El ingenioso timo electoral”, *La Acción*, 4-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El sainete de la crisis y el drama de Marruecos”, *La Acción*, 5-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Mientras los políticos chanchullean. El Mussolini español”, *La Acción*, 6-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El ensayo electoral. Fuerza de organización y disciplina”, *La Acción*, 9-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Por el despeñadero. La locura ministerial”, *La Acción*, 10-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “A la disolución nacional. De la crisis del sistema a la crisis del régimen”, *La Acción*, 11-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La inhibición de las clases directoras. Los que no cumplen sus deberes”, *La Acción*, 14-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Seamos sinceros. Un fascismo a la española”, *La Acción*, 16-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Una obra delicada. Sólo unas Cortes limpias pueden intentar la depuración”, *La Acción*, 17-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Que se inicie el castigo para que se acabe la orgía”, *La Acción*, 18-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un prólogo apropiado. Ni a tiros prevalecerá el sistema”, *La Acción*, 19-IV-1923, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Hacia el epílogo. Las Cortes del deshonor y de la ruina”, *La Acción*, 24-IV-1923, p. 1.
- “Las vergüenzas del sistema. El caciquismo que esclaviza pueblos y que de su esclavitud vive”, *La Acción*, 24-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Lo que no puede ser. Por el poco prestigio que le resta al Parlamento. Los casos de March y Marimón”, *La Acción*, 26-IV-1923, p. 1.
- “Exquisítes del caciquismo. Una elección a puerta cerrada”, *La Acción*, 28-IV-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Después de las elecciones. Las Cortes, el Supremo y el país”, *La Acción*, 1-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ejemplo y aliento. Por la independencia del Poder judicial y por el adecentamiento de las costumbres políticas”, *La Acción*, 2-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las responsabilidades. El Parlamento y la revolución”, *La Acción*, 4-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ante la constitución del Parlamento. Como en Italia o como en Grecia”, *La Acción*, 5-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Capítulos de una tragedia. Una organización contrabandista, un asesinato misterioso y una investidura parlamentaria”, *La Acción*, 7-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “March, sus clientes y sus valedores. Las organizaciones de contrabandistas y la investidura de un diputado”, *La Acción*, 8-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Cerebro, corazón...y catorce reales”, *La Acción*, 9-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los nuevos valores políticos. March, según los contrabandistas valencianos. Fragmento de las actuaciones sumarias con motivo del asesinato de Rafael Garau”, *La Acción*, 9-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La verdad justiciera. A los ladrones hay que llamarlos ladrones”, *La Acción*, 10-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Medicina y cirugía. La propaganda, la dictadura y la revolución”, *La Acción*, 11-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los nuevos valores políticos. El acta de March y el crimen de Valencia”, *La Acción*, 11-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Es necesario acelerar la marcha. En trance de dictadura o de revolución”, *La Acción*, 12-V-1923, p. 1.
- “Curiosidad satisfecha. Para que no haya dudas”, *La Acción*, 12-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Sistemas de depuración. Lo que se dice ha ocurrido en el ministerio de Marina”, *La Acción*, 14-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El tema del día. Hablemos de la “dictadura”, *La Acción*, 15-V-1923, p. 1.
- “El caciquismo selvático. Cómo se hacen las elecciones en España”, *La Acción*, 16-V-1923, pp. 1 y 2.
- EL DUQUE DE G: “En el cumpleaños. Homenaje al Rey”, *La Acción*, 17-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Machacando en hierro frío. La situación moral de España”, *La Acción*, 18-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La primera lectura”, *La Acción*, 19-V-1923, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Estaba escrito... y firmado”, *La Acción*, 21-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En la atmósfera irrespirable. Una ráfaga de violencia”, *La Acción*, 22-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Fechas memorables. Se han abierto las Cortes. ¿Cómo se cerrarán?”, *La Acción*, 23-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La crisis progresiva. Las últimas Cortes y los últimos Gobiernos”, *La Acción*, 24-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Complicando al régimen. El señor marqués de Alhucemas contrae una grave responsabilidad manteniendo el equívoco que desorienta al pueblo”, *La Acción*, 25-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Como se va preparando la catástrofe. La crisis en España y en Marruecos”, *La Acción*, 26-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El camino de la impunidad. La ficción escandalizadora de las responsabilidades. Tendrá que exigir las el pueblo, porque los políticos las escamotean”, *La Acción*, 28-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Documento interesante. Una noble aspiración y una justa demanda”, *La Acción*, 29-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ni sensibilidad nos queda. Se ríen los políticos y llora España”, *La Acción*, 30-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La sigilosa política africana. A fuerza de dinero”, *La Acción*, 31-V-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Lo que el pueblo cree. Un embrollo productivo”, *La Acción*, 2-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Comiéndose al país. De los chanchullos no es posible rendir cuentas”, *La Acción*, 4-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ante la disolución nacional. ¡Justicia, jueces, justicia!” *La Acción*, 5-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El Gobierno está capacitado. ¡Me anonada usted, colega!” *La Acción*, 6-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Hechos y deducciones. Que el país ponga los comentarios”, *La Acción*, 7-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Si las Juntas de Defensa renacen para eso, ¡vivan las juntas!” *La Acción*, 8-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Cuando las barbas de tu vecino... Otra revolución en... otro país”, *La Acción*, 12-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Algo más que paciencia. ¿Hasta cuándo, España?...”, *La Acción*, 13-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Como discurre la gente. ¡Vaya usted a convencerlas de lo contrario!” *La Acción*, 14-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Justicia... y no por mi casa. No se debe conceder el suplicatorio”, *La Acción*, 16-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Machacando en hierro frío. La situación moral de España. Por inconsciencia o por escepticismo, los ciudadanos van perdiendo el instinto de conservación”, *La Acción*, 18-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El país de los camelos. Un Gobierno de estudiantes que no aprenden nada”, *La Acción*, 19-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “¡Qué pícaros son! Los verdaderos impunistas”, *La Acción*, 22-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La votación del suplicatorio. Ni cristianos, ni caballeros, ni hombres”, *La Acción*, 23-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Hoy como ayer y siempre igual. La misma campaña... con los mismos resultados”, *La Acción*, 25-VI-1923, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “¿Y ese es el tribunal? ¡Dios nos libre de tal justicia!”, *La Acción*, 28-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Pasó la tormenta...La farsa prevista”, *La Acción*, 30-VI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Jugando a justicias y ladrones. La danza de las responsabilidades”, *La Acción*, 2-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La última esperanza. El Ejército, mudo y disciplinado, puede salvar al país”, *La Acción*, 3-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Unos breves apuntes. El país de las incongruencias”, *La Acción*, 5-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Con rapidez, decisión y tacto. Si se va contra la farsa, ¡adelante!”, *La Acción*, 6-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “¡Abajo el telón! La comedia ha terminado”, *La Acción*, 7-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En servicio de la verdad. La gran virtud del periodismo”, *La Acción*, 9-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Agítese antes de usarlo. Liquidación por fin de temporada”, *La Acción*, 11-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La funesta política del señor Alba. Una orgía de millones”, *La Acción*, 14-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La comedia de las responsabilidades. Los parcialistas no se entienden”, *La Acción*, 18-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Como se hacen y deshacen los pueblos. El ejemplo de Mussolini y la farsa de nuestra política”, *La Acción*, 19-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Aniversario. El Annual de los buenos propósitos”, *La Acción*, 21-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los farsantes y los ciudadanos. Bolcheviques contra el sistema”, *La Acción*, 23-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El problema fundamental. La catástrofe económica. Conviene aminorarlo todo, incluso las filtraciones”, *La Acción*, 24-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Por los caminos de la vida. detrás del rebaño”, *La Acción*, 25-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El pasado y el presente. La más tremenda responsabilidad”, *La Acción*, 26-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La tranquilidad de los políticos. Es natural que no se preocupen. Y que sigan complicando al régimen”, *La Acción*, 27-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Todo está subvertido. De la convención a la revolución”, *La Acción*, 28-VII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Mientras los políticos «triumfan». En el hoyo de la ruina”, *La Acción*, 3-VIII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Una charla en el tren. Responsabilidades... ¡y armas al hombro!”, *La Acción*, 6-VIII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El lío de Marruecos. Ni a Alhucemas...ni a ninguna parte”, *La Acción*, 7-VIII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ante la comisión de responsabilidades. Unas incomprensibles omisiones”, *La Acción*, 8-VIII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El tirón que da el presidio...Hablando con un atracador consciente”, *La Acción*, 10-VIII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Lo del día. Unas cuantas verdades sobre Marruecos”, *La Acción*, 11-VIII-1923, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Contra el espíritu del mal. El dedo de Dios”, *La Acción*, 21-VIII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Con sangre de españoles. Una negra página de traición”, *La Acción*, 22-VIII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La más grave responsabilidad. Una tremenda acusación que incapacita al Gobierno”, *La Acción*, 31-VIII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Al margen de la crisis. El Régimen, el país y los políticos”, *La Acción*, 4-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Al hacer efectivas las responsabilidades. El primer residenciado ha de ser este Gobierno. Y especialmente el señor Alba, que asumió desde el primer momento la dirección de la desastrosa política marroquí”, *La Acción*, 6-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La eterna imprevisión. Un millonario, encartado en una cuantiosa defraudación, realiza sus bienes y desaparece de España”, *La Acción*, 7-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La política de los misterios. ¿Por qué no se puede ir el señor Alba?”, *La Acción*, 10-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los políticos y la «guerra». Con lo que debemos acabar”, *La Acción*, 11-IX-1923, p. 1.
- “Contra España, no. Los culpables del separatismo”, *La Acción*, 12-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Sin comentar los sucesos. Un artículo trasnochado”, *La Acción*, 13-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Prescripciones higiénicas. Con cataplasmas, no; con bisturí y cauterio”, *La Acción*, 14-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los primeros pasos en la nueva situación”, *La Acción*, 15-IX-1923, p. 1.
- “Recuerdos del antiguo sistema. Por todo el tiempo que he callado”, *La Acción*, 17-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ha llegado la hora de la limpieza. ¡Señores, que esto va en serio!” *La Acción*, 18-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Ante la situación. Una prudente espera”, *La Acción*, 19-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El asalto a las trincheras. La base sólida del régimen nuevo”, *La Acción*, 21-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “No conviene demorar el procedimiento. La revisión de fortunas”, *La Acción*, 22-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Previsiones contra la desesperanza. La sensación de un cambio radical”, *La Acción*, 24-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Previniendo peligros. Cortes nuevas con elecciones viejas, no”, *La Acción*, 25-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Planes de reorganización. La vida civil y la fuerza militar”, *La Acción*, 26-IX-1923, p. 1.
- “La resonancia es lo de menos. Con que sea justicia, basta”, *La Acción*, 26-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Autoentreviú como hay muchas. Interesantes declaraciones de “El duque de G”, *La Acción*, 28-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Medidas urgentes. La destrucción de las viejas organizaciones”, *La Acción*, 29-IX-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Prueba indiciaria. Los cucólogos y las plataformas”, *La Acción*, 1-X-1923, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “El derribo y la reconstrucción. ¡Adelante, que todo se irá perfeccionando!”, *La Acción*, 2-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Orientaciones para la depuración. Elogio del político”, *La Acción*, 3-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Aspectos renovadores. El progreso material ha de ser base firmísima de nuestra perfección espiritual”, *La Acción*, 4-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Lo que aconseja el buen sentido. La reorganización de los ministerios”, *La Acción*, 5-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las reformas fundamentales. El régimen regional”, *La Acción*, 6-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Pensando en las soluciones. La política del porvenir”, *La Acción*, 8-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los gobernantes del porvenir. Hablaré de mí para poder hablar de los demás”, *La Acción*, 10-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Sin impaciencia, pero con tiempo. Para la sustitución del Directorio”, *La Acción*, 11-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. El motor y la máquina”, *La Acción*, 13-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La labor de descuaje. Los retoños de la manigua”, *La Acción*, 16-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En torno a la selección. La barredera mecánica y los valores personales”, *La Acción*, 17-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las reformas de la administración. Es necesario reducir a la tercera parte el personal y modificar para lo futuro el “régimen de las clases pasivas”, *La Acción*, 18-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un poco de reflexión. Los obligados a dar ejemplo”, *La Acción*, 19-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Resabios del viejo sistema. Con serenidad y por la carretera”, *La Acción*, 20-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Culpables por cobardía. Los graves pecados de las clases conservadoras”, *La Acción*, 23-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Con luz y sin taquígrafos. El caso de don Santiago Alba”, *La Acción*, 24-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “De un régimen a otro. La supervivencia de los vivos y la clarividencia de los enterados”, *La Acción*, 25-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Previsiones contra el pesimismo. El fracaso de los hombres no significa el de la institución”, *La Acción*, 26-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las causas y los efectos. Responsabilidades de oncenena clase”, *La Acción*, 27-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El mes de la justicia. Acusadores y acusados”, *La Acción*, 30-X-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Una asamblea constituyente. Pero sin elecciones ni parlamento”, *La Acción*, 1-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Tópicos manidos. El coro de “Bohemios”, *La Acción*, 3-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un empeño estéril. Cuando se gobierna, el que gobierna es Maura. La doctrina, el hombre y el acompañamiento”, *La Acción*, 5-XI-1923, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Al llegar a los noventa días. Lo hecho y algo de lo que está por hacer”, *La Acción*, 6-XI-1923, p.1.
- EL DUQUE DE G: “Lo que más importa. Moralizar, disciplinar y simplificar”, *La Acción*, 7-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Una crisis redentora. Las ficciones y la realidad”, *La Acción*, 9-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Lo importante es la sustancia. La forma es lo de menos”, *La Acción*, 10-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Organización nacional. La política del porvenir”, *La Acción*, 12-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Vamos a lo grande. Los tranvías, la “descentralización” y el porvenir”, *La Acción*, 13-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El régimen del pucherazo. Cortes...de cuentas”, *La Acción*, 14-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Hacia una nueva democracia. La verdadera libertad”, *La Acción*, 15-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Fantasías y realidades. Las fuerzas políticas del porvenir”, *La Acción*, 17-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “España ante el mundo. El acto de humildad cristiana de un Rey valiente y caballero”, *La Acción*, 20-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La obra de saneamiento. Un régimen de publicidad”, *La Acción*, 22-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El optimismo de Mussolini. Para que un Gobierno dure”, *La Acción*, 23-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Elementos reestructivos. La organización del Poder público”, *La Acción*, 24-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La actuación de un gobierno. Sobre un cuerpo vivo”, *La Acción*, 28-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Fenómenos explicables. La situación económica”, *La Acción*, 29-XI-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Situación insostenible. Lo primero es poder vivir”, *La Acción*, 1-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Después de recibir a los Reyes. El propósito y la obra”, *La Acción*, 4-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Al llegar los noventa días. Lo hecho y algo de lo que está por hacer”, *La Acción*, 6-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un empeño infecundo. No sirven las izquierdas ni las derechas”, *La Acción*, 8-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Comparaciones absurdas. Aspectos y enseñanzas de las elecciones inglesas”, *La Acción*, 10-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Temas del día. Las grandes cuestiones y las pequeñas maniobras”, *La Acción*, 12-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Sobre la marcha. A los noventa días”, *La Acción*, 13-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Organismos y personas. La reforma ministerial”, *La Acción*, 14-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La reforma ministerial. Departamentos y funciones”, *La Acción*, 15-XII-1923, p.1.
- EL DUQUE DE G: “La reorganización ministerial. Elección de momento y selección de personas”, *La Acción*, 17-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Pequeñeces dañosas. El poder de la chismografía”, *La Acción*, 18-XII-1923, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “La reorganización del Directorio. Las reformas y las colaboraciones”, *La Acción*, 24-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El régimen de trabajo. A propósito de fiestas”, *La Acción*, 25-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Como me lo contaron... Un Gobierno, un programa y un cruce”, *La Acción*, 28-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Gobierno, prensa y país. Con permiso del censor”, *La Acción*, 29-XII-1923, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Asunto trascendental. El Estatuto de Tánger y la opinión española”, *La Acción*, 31-XII-1923, p. 1.
- “El periodismo”, *La Acción*, 1-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Vida Política”, *La Acción*, 1-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Con toda lealtad y honradez. La fuerza de la razón y la fuerza de la fuerza”, *La Acción*, 3-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Salvedades. La obstinación en el error”, *La Acción*, 4-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Hombres y pueblos. El amargo triunfo del estadista”, *La Acción*, 8-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La obra de todos los españoles. Fortalezcamos al Directorio, mientras preparamos al país para que pueda y sepa gobernarse”, *La Acción*, 10-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Charlas de pueblo. Cerebros y brazos”, *La Acción*, 11-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Entre el pasado y el provenir. El sacrificio de la redención”, *La Acción*, 14-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Preguntas y respuestas. En servicio de la Patria”, *La Acción*, 15-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los repugnantes crímenes del vicio. Antecámaras de la degeneración y de la muerte”, *La Acción*, 16-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Obra de perseverancia. El destierro del caciquismo”, *La Acción*, 17-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Mirando al exterior. Las dificultades económicas de Francia y los nuevos rumbos de la política internacional”, *La Acción*, 19-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Males que tienen remedio. La crisis industrial y comercial”, *La Acción*, 21-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Diálogos pueblerinos. El aburrimiento del tío Fuguilla”, *La Acción*, 28-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Por España y el Directorio. Es necesario cumplir el círculo de las colaboraciones”, *La Acción*, 29-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Disposiciones acertadas. Respeto, sí; miedo, no”, *La Acción*, 30-I-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Labor preparatoria. No puede haber dificultades para el restablecimiento de la normalidad constitucional”, *La Acción*, 1-II-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La indolencia del país. El deber de todos”, *La Acción*, 7-II-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Caminos de expiación. La ciudad triste y descreída”, *La Acción*, 12-II-1924, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Inquietudes de una noche de invierno. Mis apuros de gobernante”, *La Acción*, 14-II-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La vida imposible. Lamentaciones del maestro Sánchez”, *La Acción*, 15-II-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Las plagas nacionales. El descuaje de los llamados “niños bien”, *La Acción*, 18-II-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El rumbo de la vida española. Antes que el licenciamiento se ha de pensar en el reemplazo”, *La Acción*, 19-II-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El libre ejercicio del derecho. La fuerza material y el poder espiritual”, *La Acción*, 25-II-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. Venga educación física; pero sin olvidar la del espíritu”, *La Acción*, 27-II-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Orientaciones para el porvenir. Hemos de preparar una fuerza en la que se apoyen los Gobiernos”, *La Acción*, 28-II-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La política nueva. Formemos corrientes de opinión con el anhelo de gobernar”, *La Acción*, 1-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Anotaciones carnavaleras. Un rato de conversación con las máscaras y con los animales”, *La Acción*, 3-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Diálogos inverosímiles. Pirandello, las hortalizas y la peseta”, *La Acción*, 7-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La dominación para el protectorado. A terminar de una vez”, *La Acción*, 8-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Anoche en el real. Las espinacas y el traje de etiqueta”, *La Acción*, 12-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La cuestión del día. Causas de la depreciación de la peseta”, *La Acción*, 13-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Seis meses más. Al 13 de septiembre próximo”, *La Acción*, 14-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Complicaciones de vida. La revolución en los hogares de los hombres nuevos”, *La Acción*, 15-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En el reino de la picardía. Las nuevas oposiciones a plazas de austeros”, *La Acción*, 17-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El gran problema de España. El esfuerzo de los gobernantes y la desidia de los gobernados”, *La Acción*, 18-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “El crimen de todos. Las pobres víctimas del ambiente social”, *La Acción*, 19-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La Patria es lo primero. Contra las campañas difamatorias”, *La Acción*, 21-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Una obra de ciudadanía. La cruzada de los hombres nuevos”, *La Acción*, 24-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “La degradación de las costumbres. Los hermanos de Rey Sol”, *La Acción*, 27-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “A la hora de las innovaciones. Hablemos de periódicos y periodistas”, *La Acción*, 28-III-1924, p. 1.

- EL DUQUE DE G: “Ante la bandera. La fundamental virtud del patriotismo”, *La Acción*, 31-III-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Fío en el porvenir de España. La incomprensión y el egoísmo de las clases conservadoras aceleran el triunfo del proletariado”, *La Acción*, 2-IV-1924, p. 1.
- “Con la sinceridad de siempre. Por qué suspendimos la publicación y por qué la reanudamos”, *La Acción*, 11-IV-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un problema interesante. La prensa española y la cultura nacional”, *La Acción*, 12-IV-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “¡Lagarto, lagarto! Los nuevos vivos”, *La Acción*, 14-IV-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Fuera y dentro de casa. La vida de los periódico”, *La Acción*, 21-IV-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. Una urgente obra de higiene y de adecentamiento social”, *La Acción*, 22-IV-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Los frutos de la podredumbre social”, *La Acción*, 23-IV-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Insistencia conveniente. Función de gobierno y obligaciones ciudadanas”, *La Acción*, 26-IV-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Medidas profilácticas. La alarma del país ante su propia descomposición”, *La Acción*, 28-IV-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Propaganda política. Las nuevas organizaciones”, *La Acción*, 30-IV-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “De ayer y de hoy. Consideraciones sobre la moral, el valor y el patriotismo”, *La Acción*, 2-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Nuevas agrupaciones. La recluta de elementos aprovechables”, *La Acción*, 3-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Mirando al porvenir. La reforma local y la futura política”, *La Acción*, 5-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Epílogo de una tragedia y resumen de una campaña”, *La Acción*, 7-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Una actualidad permanente. La obligación de todos”, *La Acción*, 8-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. No se confunda la alegría con la depravación”, *La Acción*, 13-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Un peligro para la economía nacional. El desenfado financiero”, *La Acción*, 14-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. El presente y el porvenir”, *La Acción*, 15-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. Por el mejoramiento social. El hogar”, *La Acción*, 17-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. Por el mejoramiento social. El hogar”, *La Acción*, 19-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “En los pueblos desarticulados. Concepto y duración de la dictadura”, *La Acción*, 20-V-1924, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Política de costumbres. Por el mejoramiento social. La Iglesia”, *La Acción*, 21-V-1924, p. 1.
- Carta de Manuel Delgado Barreto explicando la suspensión indefinida de *La Acción*, *ABC*, 23-V-1924, p. 17.
- EL DUQUE DE G: “Un régimen de salvación”, *La Dictadura*, 21-VI-1924, pp. 3 y 4.
- (Sin firmar): “¡Don Feliz ha vuelto!””, *La Dictadura*, 21-VI-1924, pp. 12-14.
- EL DUQUE DE G: “Las etapas de la transformación”, *La Dictadura*, 28-VI-1924, pp. 3 y 4.

- EL DUQUE DE G: “Cómo nace, vive y desaparece un periódico”, *La Dictadura*, 28-VI-1924, pp. 5 y 6.
- (Sin firmar): “La opinión, con Mamporro”, *La Dictadura*, 28-VI-1924, pp. 11-12.
- EL DUQUE DE G: “Las innovaciones y la realidad”, *La Dictadura*, 5-VII-1924, pp. 3 y 4.
- (Sin firmar): “Don Feliz dispuesto a gobernar”, *La Dictadura*, 28-VI-1924, p. 11.
- EL DUQUE DE G: “Un problema de seriedad”, *La Dictadura*, 12-VII-1924, pp. 3 y 4.
- (Sin firmar): “«La chungá» va en aumento”, *La Dictadura*, 12-VII-1924, p. 11.
- EL DUQUE DE G: “La mudez, la tartamudez y el monólogo”, *La Dictadura*, 19-VII-1924, p. 3.
- (Sin firmar): “Tenemos que ser funcionarios”, *La Dictadura*, 19-VII-1924, p. 11.
- EL DUQUE DE G: “El valor de la opinión”, *La Dictadura*, 2-VIII-1924, p. 3.
- (Sin firmar): “Los generales se deleitan”, *La Dictadura*, 2-VIII-1924, p. 11.
- EL DUQUE DE G: “El trascendental problema de la sucesión”, *La Dictadura*, 9-VIII-1924, pp. 3 y 4.
- “«La chungá nacional». Don feliz del Mamporro empieza el recorrido”, 9-VIII-1924, pp. 11 y 12.
- EL DUQUE DE G: “Cada uno da lo que tiene”, *La Dictadura*, 18-VIII-1924, p. 3.
- EL DUQUE DE G: “La responsabilidad de la Prensa”, *La Dictadura*, 6-IX-1924, p. 3.
- EL DUQUE DE G: “La crítica futura. Ni por exceso ni por defecto”, *La Dictadura*, 15-IX-1924, p. 3.
- “A propósito de una dirección. Varias aclaraciones”, *El Imparcial*, 26-IV-1925, p. 3.
- EL DUQUE DE G: “El pasado, el presente y el porvenir de la política española”, *La Correspondencia de España*, 4-VI-1925, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Índice de temas periodísticos”, *La Correspondencia de España*, 12-VI-1925, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Lecciones del pasado para el presente. Hacia el encauzamiento del problema marroquí”, *La Correspondencia de España*, 15-VI-1925, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Consecuencias del indiferentismo. La falta de opinión sobre los problemas de África”, *La Correspondencia de España*, 16-VI-1925, p. 1.
- EL DUQUE DE G: “Duración de un régimen. Cuarenta años, por lo menos”, *La Nación*, 2-X-1925, pp. 1 y 2. Vuelve a publicarse el 12-X-1925, p. 1.
- “Para que no haya dudas. A mí, que me achacuen lo malo”, *La Nación*, 9-XI-1925, pp. 1 y 2.
- EL DUQUE DE G: “Nuestros colaboradores. El nuevo régimen durará, por lo menos, cincuenta años”, *La Nación*, 11-I-1926, p. 1.

- (Sin firmar): “Algunas consideraciones. Sobre la libertad de Prensa en los periodos revolucionarios y dentro del régimen dictatorial”, *La Nación*, 20-IV-1926, p. 1.
- TAF: “La política de realidades. La perseverancia en el acierto y la rectificación en los errores”, *La Nación*, 8-VI-1926, p. 1.
- TAF: “Las exposiciones de bellas artes. Fórmulas para evitar las protestas o para acrecentarlas, según los gustos”, *La Nación*, 11-VI-1926, p. 1.
- TAF: “Entre Madrid y Nueva York. Las grandes empresas y la cobardía del dinero”, *La Nación*, 12-VI-1926, pp. 1 y 2.
- TAF: “De Madrid a Lisboa. El nuevo régimen que se está implantando en Portugal corresponde a los anhelos del país”, *La Nación*, 14-VI-1926, p. 1. Fechado en Lisboa, 13.
- TAF. “Este momento en la vida portuguesa. La intervención del Ejército en la política y el pensamiento del general Gomes da Costa”, *La Nación*, 15-VI-1926, pp. 1 y 2. Fechado en Lisboa, 14.
- TAF. “El momento de Portugal. Paréntesis comparativo”, *La Nación*, 16-VI-1926, p. 1. Fechado en Lisboa, 15.
- TAF. “Al salir de Portugal. Las últimas impresiones sobre la actitud del Ejército y la implantación del nuevo régimen”, *La Nación*, 17-VI-1926, p. 1.
- TAF. “Un domingo pesetero. El valor de la moneda, según las matemáticas, la lógica y los contratos”, *La Nación*, 21-VI-1926, p. 1.
- TAF: “Paz y trigo. El trabajo fecundo y redentor señorea en España”, *La Nación*, 28-VI-1926, p. 1.
- TAF: “La sabiduría y la prudencia. La suma de voluntades y el acoplamiento acertado de las aptitudes, base de la prosperidad”, *La Nación*, 2-VII-1926, pp. 1 y 2.
- TAF: “Películas de viaje. En el apacible interregno de un ilusorio descanso”, *La Nación*, 29-VII-1926, pp. 1 y 2.
- TAF: “Periodismo veraniego. ¡Y después dirán los lectores que los periódicos vienen sosos!”, *La Nación*, 6-VIII-1926, pp. 1 y 2.
- TAF: “Por la salud de España. En cada ciudadano, un censor de sí mismo y un despierto vigilante de la conducta ajena”, *La Nación*, 1-IX-1926, p. 1.
- TAF: “Política de costumbres. La mujer ha de reaccionar vigorosamente contra las modas que destruyen el espíritu femenino”, *La Nación*, 21-IX-1926, p. 1.
- TAF: “Italia y España. Consideraciones políticas”, *La Nación*, 27-IX-1926, p. 1.
- “La vitalidad política de la noble Zamora”, *La Nación*, 2-X-1926, p. 2.
- TAF: “Temas profesionales. «Hacer un periódico»”, *La Nación*, 20-X-1926, p. 1.
- TAF: “Vulgaridades. Los serios problemas del hogar”, *La Nación*, 9-XI-1926, p. 1.

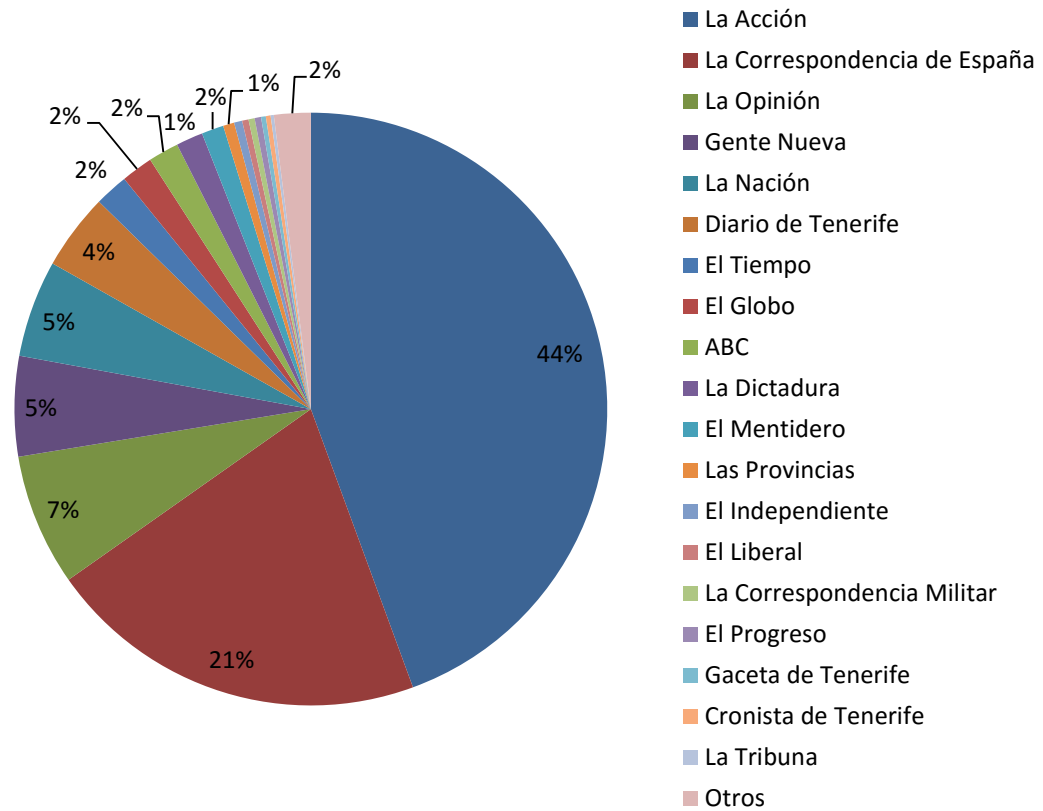
- TAF: “Ponderación de actividades. La rutina contagiosa de la credencial y el título universitario”, *La Nación*, 11-XII-1926, p. 1.
- TAF: “La cruzada del turismo. Menos literatura y más «confort»”, *La Nación*, 16-XII-1926, p. 1.
- TAF: “Supuestos periodísticos. Las ideas, los intereses y la vida profesional”, *La Nación*, 28-I-1927, pp. 1 y 2.
- TAF: “Problemas artístico-sociales. Están en crisis los teatros. El Teatro, no. Necesidad de una intervención del Estado”, *La Nación*, 16-III-1927, p. 1.
- “Fuentes de riqueza. Una propuesta sobre organización de turismo y una rápida iniciativa, que puede ser fecunda”, *La Nación*, 8-VII-1927, p. 10.
- (Sin firmar): “Las dos Españas. El optimismo que engendra la contemplación de la realidad y el pesimismo que nace del apasionamiento”, *La Nación*, 20-VIII-1927, p. 1.
- “El nuevo régimen y el periodismo. Algunas consideraciones sobre el proyecto de Estatuto de Prensa”, *La Nación*, 14-XI-1927, pp. 1 y 2.
- “El Estatuto, la prensa y los directores. Son muchos y muy respetables; pero no tienen razón”, *La Nación*, 16-I-1928, pp. 1 y 2.
- “Aspectos del Estatuto. Condicionar la libertad no es negarla ni destruirla”, *La Nación*, 20-I-1928, pp. 1 y 2.
- “Sobre el Estatuto de Prensa. La represión ha de quedar solamente para aquellos daños que no estén al alcance de prudentes previsiones”, *La Nación*, 6-II-1928, p. 1.
- “¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?”, *ABC*, 24-II-1928, p. 17.
- “Cómo nació, cómo vive y a lo que aspira *La Nación*”, *La Nación*, V-1928, pp. 98-99.
- (Sin firmar): “Mirando al porvenir. La sucesión del régimen está asegurada; pero es necesario elaborar leyes que eviten futuros estragos”, *La Nación*, 21-V-1928, p. 1.
- (Sin firmar): “Hay Gobierno para mucho tiempo y régimen para muchos lustros”, *La Nación*, 8-VI-1928, p. 1.
- “Unas palabras finales de nuestro director”, *La Nación*, 31-XII-1928, p. 4.
- (Sin firmar): “Después del sepelio. Nuestro homenaje, el dolor del Rey y el recuerdo de la Reina”, *La Nación*, 8-II-1929, p. 2.
- TAF: “Previsiones sociales. El destacamento de salvación infantil”, *La Nación*, 4-III-1929, p. 1.
- (Sin firmar): “Temas interesantes. La Asamblea Internacional y la legislación de Prensa”, *La Nación*, 23-V-1929, p. 1.
- (Sin firmar): “Aclaraciones convenientes. El Jefe del Gobierno fijará oportunamente su criterio en relación a los proyectos constitucionales”, *La Nación*, 15-VII-1929, p. 12.
- “Los grupos escolares Delgado Barreto”, *La Nación*, 27-I-1930, p. 8.

- (Sin firmar): “Declaraciones trascendentales. Por qué y cómo se produjo la crisis, nos lo refiere el general Primo de Rivera”, *La Nación*, 30-I-1930, p. 24.
- (Sin firmar): “Cómo nació, cómo vive y cómo piensa vivir La Nación”, *La Nación*, 20-II-1930, p. 3.
- “Un caso más. Por una vez y para siempre”, *La Nación*, 14-III-1930, p. 3.
- (Sin firmar): “En nuestro puesto”, *La Nación*, 17-III-1930, p. 3.
- “Ante el cadáver del Caudillo”, *La Nación*, 17-III-1930, p. 2.
- (Sin firmar): “Aspectos de la vida del general Primo de Rivera”, *La Nación*, 18-III-1930, p. 4.
- “Homenaje a Benavente”, *La Nación*, 22-IX-1930, p. 16.
- (Sin firmar): “¿Sin reforma en el gobierno. En vísperas de la convocatoria de Cortes”, *La Nación*, 12-XI-1930, p. 3.
- (Sin firmar): “Los sucesos de Tenerife y los resabios de la vieja política”, *La Nación*, 27-XI-1930, p. 3.
- (Sin firmar): “Nada de amnistías. El señor Calvo Sotelo lo que desea es que se le oiga y se le juzgue”, *La Nación*, 10-VI-1932, p. 1.
- “La libertad de prensa”, *Ellas*, 9-X-1932, p. 7.
- “Apostillas a un artículo. Las formas de gobierno las estimamos fundamentales y defendemos, dentro de la ley, la que nos parece mejor”, *La Nación*, 14-XI-1932, p. 1.
- “Para alusiones. El Fascio, la Monarquía y la República”, *La Nación*, 18-III-1933, pp. 1 y 2.
- (Sin firmar): “Falanges Españolas, ¡Arriba!...Tres etapas de un mismo anhelo”, *La Nación*, 30-X-1933, p. 1.
- Contestación a *Hoy*, *Gaceta de Tenerife*, 31-X-1933, p. 5.
- (Sin firmar): “La lucha en Tenerife y la posición del ministro de Hacienda y de sus amigos”, *La Nación*, 8-XI-1933, p. 3.
- (Sin firmar): La lucha en Tenerife. Unas palabras finales en torno al copo y al señor Lara”, *La Nación*, 13-XI-1933, p. 3. Reproducido por *Gaceta de Tenerife*, 14-XI-1933, p. 7.
- Manifiesto electoral de Manuel Delgado Barreto. *Gaceta de Tenerife*, 17-XI-1933, páginas adicionales.
- “La actitud de La Nación ante el conflicto”, *La Nación*, 7-III-1934, pp. 1 y 2.
- (Sin firmar): “Ante el nuevo año”, *La Nación*, 1-I-1935, p. 1.
- (Sin firmar): “No estamos conformes. El Estatuto de prensa”, *La Nación*, 13-II-1935, p. 1.
- (Sin firmar): “La Ley de Prensa. Un estatuto regulador de la profesión, pero ese proyecto no”, *La Nación*, 17-V-1935, p. 1. En sus líneas leemos que el autor fue quien realizó el anteproyecto de Estatuto de Prensa durante la Dictadura, es decir, Delgado Barreto.

- (Sin firmar): “Conviene distinguir. Por qué nos oponemos a la ley de Prensa”, *La Nación*, 18-V-1935, p. 1. Por el mismo motivo que el anterior.
- “Manifiesto electoral”, *Hoy* (Santa Cruz de Tenerife), 12-II-1936, p. 4.
- “Acción social”, *ABC*, 27-III-1936, p. 3.
- “Encaje de bolillos”, *ABC*, 4-IV-1936, pp. 3 y 4.
- “Consejo de adversario”, *ABC*, 14-IV-1936, p. 3.
- “Ejemplo de táctica”, *ABC*, 21-IV-1936, p. 3.
- “Un buen deseo”, *ABC*, 13-V-1936, p. 3.
- “La tragedia del ironista”, *ABC*, 15-V-1936, p. 15.
- “Turno de desgaste”, *ABC*, 19-V-1936, p. 3.
- “Una carta”, *ABC*, 21-V-1936, p. 39.
- “Volteo de campanas”, *ABC*, 26-V-1936, p. 3.
- “Al servicio de la incongruencia”, *ABC*, 30-V-1936, p. 15.
- “Simplismo”, *ABC*, 2-VI-1936, p. 3.
- “A la espera”, *ABC*, 9-VI-1936, p. 3.
- “Pólvora en salvas”, *ABC*, 16-VI-1936, p. 3.
- “Por la libertad de Rusia”, *ABC*, 23-VI-1936, p. 3.
- “Pedimos justicia”, *ABC*, 30-VI-1936, p. 3.

11.5.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Tabla 13: Porcentaje de artículos en cada publicación



Periódico	Lugar	Artículos
1 <i>La Acción</i>	Madrid	514
2 <i>La Correspondencia de España</i>	Madrid	241
3 <i>La Opinión</i>	Santa Cruz de Tenerife	83
4 <i>Gente Nueva</i>	Santa Cruz de Tenerife	63
5 <i>La Nación</i>	Madrid	61
6 <i>Diario de Tenerife</i>	Santa Cruz de Tenerife	48
7 <i>El Tiempo</i>	Santa Cruz de Tenerife	23
8 <i>El Globo</i>	Madrid	20
9 <i>ABC</i>	Madrid	20
10 <i>La Dictadura</i>	Madrid	17
11 <i>El Mentidero</i>	Madrid	14
12 <i>Las Provincias</i>	Madrid	7
13 <i>El Independiente</i>	Santa Cruz de Tenerife	5

14	<i>El Liberal</i>	Madrid	4
15	<i>La Correspondencia Militar</i>	Madrid	4
16	<i>El Progreso</i>	Santa Cruz de Tenerife	4
17	<i>Gaceta de Tenerife</i>	Santa Cruz de Tenerife	3
18	<i>Cronista de Tenerife</i>	La Laguna	3
19	<i>La Tribuna</i>	Madrid	2
20	Otros		23

Tabla 14: número de artículos por año

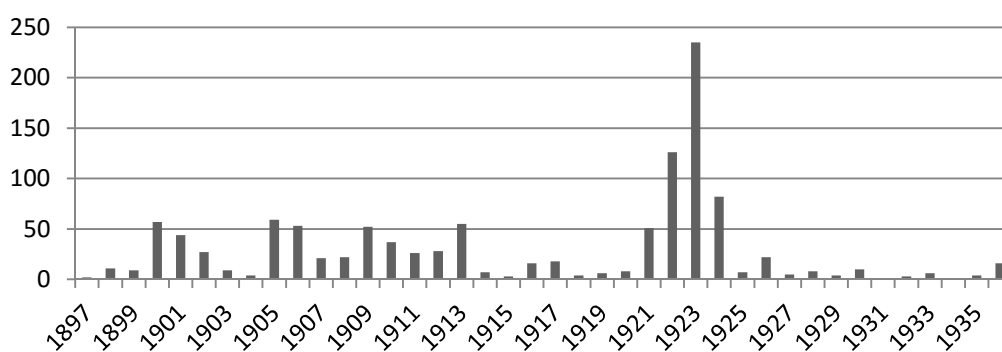
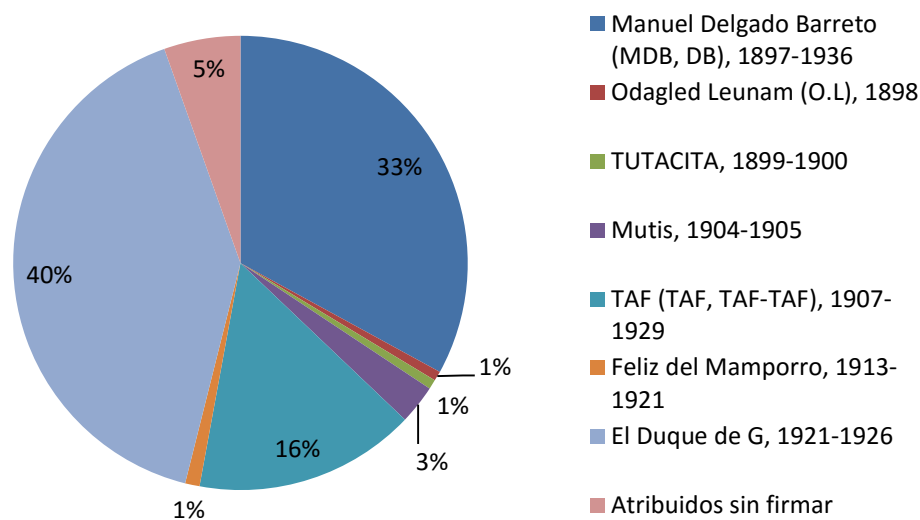


Tabla 15: firma de los artículos



11.6 SELECCIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS REFERIDOS EN EL TEXTO

PARTIDA DE BAUTISMO

En la Ciudad de La Laguna, Diócesis de Tenerife
 Provincia de Canarias a veinte y ocho de
 Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho. Yo el
 Párroco Don Manuel Mancebo con licencia de
 S. M. Don Vicente Fornols y Mercaderes, Obispo de
 Júcar de la Iglesia Parroquial de la Purísi-
 ma Concepción de Nuestra Señora de esta Ciu-
 dad, encargado de la misma por el Excmo. Sr.
 Mdo. Fr. Obispo de esta Diócesis, bautisé y ungué
 con el Santo Oleo y Crisma a un niño que
 nació el día veinte y siete a las siete de la
 noche al que puse por nombre Manuel al
 delfo Francisco de la Concepción, hijo legítimo
 del Licenciado Don Antonio Delgado y Castille
 y de D.ª María del Carmen Ordaz y Ramos,
 Abuelo paterno. D. Juan Delgado Gil y D.ª Ma-
 ría de los Dolores del Castillo. Maternos, Juan
 Barreto y Natalina Ramos, todos naturales
 y vecinos de esta Ciudad, fueron sus padrinos

de Pedro D. Mariano Hernandez y D.ª Isabel Ma-
 rianides de esta vecindad, a quienes advertí
 la obligación espiritual y deudas que oveden
 al Ritual Romano. A los testigos José Belon
 y Juan de Armas y D.ª y ministros de esta
 Iglesia. Y para que conste lo firmo.
 Manuel Mancebo

Archivo de la Iglesia Parroquial de la Concepción de La Laguna,
 Libro de Bautismos 49, Folio 85 vto.

¡SIEMPRE FIELES!

Cuando tristes acontecimientos llenan de luto a España; cuando esas naciones que, denominándose grandes potencias, hacen el ridículo de amedrentarse y no ponen coto a los atropellos, a los actos vandálicos y anti-humanitarios de los cafres norteamericanos; cuando los bandoleros cubanos y tagalos auxilian a sus compañeros yanquis para que, validos de la superioridad de fuerzas, nos despojen de territorios que en justicia nos corresponden; cuando un ambiente impregnado de hipocresía y traición nos rodea, ¡qué hermoso ejemplo de fidelidad y acendrado amor patrio ofrecen al mundo estas aisladas nivarianas peñas!

Si el hecho asombroso de haber rechazado nuestros abuelos, en la memorable jornada del 25 de julio de 1797, al que hasta entonces se creyó invencible Nelson no hubiera sido tangible y evidente prueba de esa fidelidad, la conducta que hemos seguido en los actuales críticos momentos vendría a demostrar, de manera irrefutable, la existencia de ella.

Necesitó España soldados que en los fértiles campos de la hoy desventurada Cuba y en los pueblos de la ingrata Filipinas, mantuvieran incólume la honra nacional e hicieran respetar nuestros derechos, y allá fueron centenares de isleños canarios sin proferir una queja, sin formular una súplica, dispuestos a hacer el enorme sacrificio de sus vidas, conforme un día lo juraran ante el símbolo augusto de la madre patria.

Surgió más tarde el conflicto, sin fundamento provocado por los miserables compatriotas del *bizarro* Miles, y apenas el telégrafo anunció que MacKinley ponía en nuestras islas sus ambiciosas miras, unánime también el propósito de no aceptar jamás tan vergonzosa dominación.

A este fin, nuestros milicianos, abandonando sus hogares, dejando quizás sin pan a inocentes criaturas, sin apoyo a ancianas madres, sin recursos a

desventuradas esposas, agrupáronse en torno a la bandera que triunfara en Bailén y en el Callao, para impedir a todo trance que despreciables mercaderes, sin honra y sin conciencia, hollaren los sepulcros do reposas las cenizas de nuestros antepasados, profanen nuestros templos y violen nuestras leyes.

A más de esto, organizáronse batallones de voluntarios en los que el rico y el pobre, el noble y el plebeyo, unidos en igual aspiración, esperan tranquilos el momento de la lucha en la que, desoyendo proposiciones de *protección* por *alguien* hechas, sabremos cumplir como buenos españoles.

Venga, pues, cuando quieran esos mercenarios marinos a presentarnos combate, que, si debido a la superioridad del número, consiguen vencernos, al poner el pie en tierra retrocederán aterrados ante el sublime cuadro de una nueva Numancia, ante el grandioso espectáculo de un pueblo fiel y valiente, cuyo postrer grito será el de ¡¡Viva España!!

Odagled Leunam, Junio, 29, en *Hespérides*, 2 de julio de 1898, p. 1.

Plumadas LOS MOLINOS

Ha llegado a mis manos un número del periódico ilustrado *La Avispa*, que se publica en Madrid. Al recorrer sus páginas engalanadas con los frutos del ingenio, ora traducido en pinceladas magistrales, ya por medio de las letras revelado, detiéndose mi vista ante un cuadro muy sencillo, que no desmentiría su procedencia canaria por más que careciera del título Molinos de Tenerife.

He hablado de la sencillez del asunto y me arrepiento de haber lanzado el concepto. No, no es tan sencillo: allí está la nota característica de nuestra tierra... ¡los molinos!

¡Cuantos recuerdos traen a nuestra memoria aquellas aspas gigantescas de toscos maderos y resistente lona!

Por el camino que conduce al molino estaréis viendo ya al labriego detrás de su rucio y al rucio resignado, con aire de pensador profundo, bajo el hocico, gachas las orejas, casi cerrados los ojos, llevando a lomos largos costales repletos de trigo o rebosantes de floreado maíz.

A la puerta del molino, el grupo de mozas coloradotas y frescas que charlan, esperando su turno, con los mozalbetes del campo, incansables consumidores de «vegueros», repertorios inagotables de refranes.

Dentro ya, el molinero con su cara y su traje enharinados, echando trigo y recogiendo «gofio», cuyo olor recuenta las comidas campestres: los labriegos que esperan, «cambiando impresiones» sobre las cosechas; el viejo vigilante, forrado en la peluda manta, lucha que lucha con el sueño y entre tanto, las piedras del molino fabricando sin cesar el «pan del pobre».

Todo un cuadro de costumbres canarias, de cosas de la tierra.

¡Oh! si nuestros «magos» tuvieran también sus escudos como los tienen los nobles, de seguro mandarían á pintar en ellos un molino, emblema del «gofio», es decir, de la vida.

¿Verdad que no es tan sencillo como en la forma aparece, el asunto que Ángel Romero ha escogido para su hermosa producción?

Ojalá siga por ese camino el joven pintor, que no desaprovecha ocasión de reproducir con sus magníficos pinceles las bellezas de esta tierra tinerfeña. ¡Bien pudieran hacer otro tanto, artistas esclarecidos de la pluma, nacidos en estas peñas!

Manuel Delgado Barreto, *La Opinión*, 13 de febrero de 1900, pp. 1 y 2.

Nuestras caricaturas
MANUEL DELGADO BARRETO
—Director de *Gente Nueva*—

Marcha a la vanguardia de la juventud intelectual. Siempre, en primera fila, lucha sin tregua desde sus reductos, desde las columnas de *Gente Nueva*, dando impulso a la gente novel que en plumear se ocupa. Por ambas, y por el arte, siente amor entrañable, casi fanatismo: así emplea su tiempo en hacer mover plumas indolentes, en hacer germinar cerebros somnolientos...

Cuando solicita un artículo es tan temible como atrayente; su exquisita cortesanía hace apagar su insistencia, y acaba por alcanzar victoria completa al poseer las emborronadas cuartillas, que son su ilusión. Delgado Barreto es un periodista de talento y energía: dos condiciones raras hoy, y que pocas veces se encuentran reunidas.

Trazar la historia de Manuel es imposible, porque aún no tiene historia: es muy joven, comienza ahora. Hasta hoy puede decirse que tan solo ha labrado las primeras piedras de su nombradía; más, a juzgar por lo hecho, el monumento futuro será magnífico.

Entre triunfos y honores cruzó los viejos claustros del Instituto lagunense, en su patria natal, hasta el día en que se encontró con un título de Bachiller en su bolsillo, y tres pelos, como bozo, en su labio superior: de entonces acá ha trabajado mucho, no ha continuado estudios superiores por dolencias de salud, y su bigote, aun vergonzante, ha prosperado poco.

Casi en pañales fundó *El Progreso*, sociedad literaria, en la que dio las primicias de su inteligencia, las más inexpertas pero más vehementes: luego, alcanzó fama desde la tribuna del *Gabinete Instructivo*, en el que ha sido número obligado: ha llevado el peso del trabajo en *La Opinión*, en la que continúa laborando, y, últimamente, dirige a *Gente Nueva*, que es su hija predilecta, y en la cual consume su trabajo, su tiempo y —caso raro— su dinero. Por ella y para ella escribe y plumea hermosos artículos de formas gallardas, con reminiscencias

románticas, con tersuras de purista, con pensamientos centelleantes... y no digo más, que quizá tacharán mi juicio de parcial al saber la estrecha amistad que firmemente nos une.

Las condiciones características de su ser psicológico son la voluntad y la inteligencia. Al verle tan pequeñito, delgaducho, clorítico y exhausto de músculos, nadie sospecharía que en él vibran voliciones de acero y pensamientos geniales: Manolo es la ley de la compensación: a lo exiguo de la talla opone lo grande de inteligencia.

Su físico —si a alguno le importa conocerlo— está ahí admirablemente caricaturizado por el hábil lápiz de *Crosita*.

Si alguien al ver esa enorme melena que alborotada se arremolina sobre la amplia frente, esa nariz impensa, esos pómulos prominentes, esas orejas descomunales, esa boca rasgada, y ese cuerpecillo de alfeñique, que se asienta sobre un rimero de libros, pregunta si el original se parece a la copia, no tendré otro remedio que responder, con el caricaturista, diciendo formalmente «no es tan feo, no señor»: por qué, la verdad, la venganza de *Crosita* ha sido horrible.

Mario Arozena, *Gente Nueva*, 23 de abril de 1900, p. 2

HACE UN AÑO...

Por este mismo tiempo, cuando comenzaban los crepúsculos rojizos y las brisas casi heladas precursoras del invierno, allá lejos, en la villa de los vicios y las modas y en mi cuarto de estudiante rasgaba yo sobres portadores de ternizas paternas, de recuerdos amistosos y de *cosas* que en mi tierra sucedían.

Era una tarde gris, encapotada, sucia; una tarde que presentaba el cielo anubarrado, con manchones inmensos; una tarde que centuplicaba en mi memoria el recuerdo de las bellezas primaverales gozadas en el jardín canario a la hora majestuosa en que el mar abre su seno palpitante a un sol de fuego, que se despide haciendo muecas de la tierra codiciada...

Entre los paquetes de periódicos y las cartas medio rotas, tropezáronse mis manos con unas hojas impresas y detúvose mi vista a leer un título simpático, que estimé como lema apropiado de combate.

¿Gente Nueva?...¡Está bien puesto!. Gente nueva pedía el pueblo a grandes voces, gente nueva quería España a toda costa y ¡vive Dios! Que la gente nueva hija del Teide, como la del resto de la Nación agonizante, se dormía imbécilmente, consumiendo en la holganza sus alientos, dejando debilitar sus energías redentoras.

Gente Nueva me pareció el primer respiro de una juventud que despierta restregándose los ojos y buscando agua fresca que le despeje el cerebro; el sacudimiento de un perezoso que al fin se avergüenza de su inutilidad y siente deseos de trabajo, de trabajo y de triunfo, que es la aspiración legítima de los que luchan en el campo de combate de la vida.

Con el pensamiento les envié un salido sin conocerlos. Más tarde, a mi regreso, encontreme con que la gente del primer disparo, del primer grito revolucionario, no era nueva: era novísima.

¡Mejor, mucho mejor! El movimiento venía de más abajo y así arrastraría mayor número de irresolutos.

Ramón Gil Roldán, Antonio de Lara, Eloy Sansón, Nicolás Cáceres, Pedro Rumeu y Ángel Antequera, formaban la Redacción del naciente Semanario. Dirigíalos Febles Mora, conocedor ya del periodismo por dentro, y entusiastas continuaban su obra con esperanzas de llegar a algo que rompiera con la costumbre.

Al poco tiempo, no sé si arrastrado por fuerza irresistible de la simpatía que el periódico me inspirara, pero si estoy seguro que llevado por Febles y sus compañeros, encontreme Director de *Gente Nueva*.

El favor creciente del público y las frases cariñosas de aliento, descubriéronnos más lejanos horizontes y la Revista llegó a periódico ilustrado, no sin luchar con dificultades que a veces casi nos hicieron desistir de la empresa.

Después del Sr. López Ruiz, nuestro primer dibujante, vino *Crosita*, que al poco tiempo tomó a *Gente Nueva* tanto cariño como el que yo le tenía. Desde entonces mi hija predilecta, como la llama Mario Arozena, no sale a la calle sin que la adorne el lápiz del querido amigo a quien tan mal he pagado... ¡tan mal, que no le he pagado nunca! La verdad es que yo tampoco he podido cobrarle jamás a *Gente Nueva*.

Diego ha hecho por ella, lo que no es decible. En días de apuro, un rato en la mesa del café, otro momento en la Redacción, aprovechando minutos y segundos, siempre de prisa, pero siempre con firmeza como si de obligación ineludible se tratara, *Crosita* ha hecho los dibujos con igual entusiasmo, con el mismo afán, con idéntica actividad —tal vez con más— que quien espera hacerse rico por tal medio.

Sin su colaboración, estoy seguro que a estas horas solo el recuerdo de *Gente Nueva* quedaría.

En la lucha continua para sostener el único periódico ilustrado de la provincia, hemos tenido auxiliares valiosos, entre los que figuran la Prensa y nuestros colaboradores a quienes, desde estas líneas, enviamos un saludo de gratitud.

En otro orden, en la buena confección, y propaganda del periódico, ahí van caricaturados en la 4ª y 5ª planas, los elementos que han compartido con nosotros tarea tan indispensable.

D. Ángel C. Romero, litógrafo inteligente y laborioso, de larga residencia entre nosotros, donde ha sabido captarse las simpatías de cuantos le tratan por su carácter excelente y su honradez acrisolada. Cuando él pone la mano en una piedra litográfica y dirige la tirada de un dibujo, ya se sabe que éste no ha de envidiar nada a los buenos fotograbados.

El establecimiento de Romero está bastante acreditado dentro y fuera de la provincia, para que yo hable de él extensamente. Bástame manifestar que D. Ángel, hombre entusiasta por el Arte, ha sido uno de los principales factores en el éxito de *Gente Nueva*.

Aquí viene otro: Félix Molowny, el trabajador infatigable, que poco a poco, con una constancia asombrosa, ha ido levantando su taller tipográfico hasta colocarlo a la altura en que hoy se encuentra.

Familiarizado, desde que era casi niño, con el componedor y las cajas, ha llegado a ser uno de nuestros mejores tipógrafos, cuyos trabajos se distinguen por una sencillez de buen gusto y una limpieza intachable. Los números de *Gente Nueva*, a quien Molowny dispensa grandes preferencias, son otras tantas demostraciones de lo que dicho queda. En establecimiento de tan buen nombre, imprímense, a más de nuestro Semanario, *La Opinión* y *El Obrero*.

Háganme ustedes el favor de fijarse en aquella figura flacucha que bajo el brazo lleva una colección de periódicos, y seguro estoy de que vais a decir que Alfonso Delgado es pariente mío... ¿verdad?

Pues no hay tal. Entre Alfonso y yo sólo existe el parentesco de la *delgadez*, de una delgadez que nos honra, porque demuestra que sabemos llevar con propiedad el apellido.

Alfonso Delgado, que tiene amor a las letras porque ha sido mucho tiempo periodista, se ofreció desde un principio a expender en su acreditada librería los números de *Gente Nueva*, haciéndonos con ello una beneficiosa propaganda. Cuando la escasez de papel en plaza, salvonos de más de un aprieto y solo nos ha contestado negativamente cuando le hemos pedido artículos. «¿Escribir...? Ya esos tiempos no volverán», contesta. Y es lástima, porque Alfonso era de los que escribían con chispa y censuraban con justicia.

Y de Palazón, el primer Director y propietario de *Gente Nueva* ¿qué quieren los lectores que les diga, si la íntima amistad que nos une me impide todo elogio?

El dio la mano a nuestra Revista en sus primeros pasos, entusiasmado con la idea nobilísima de aquella juventud que buscaba ilustración en el trabajo, entretenimiento en una labor provechosa.

Es abogado y, en la actualidad, Director de *La Opinión*.

Gente Nueva entra hoy en otro año.

Durante el que deja atrás, cayendo aquí y levantándose más allá, pero siempre dispuesta a justificar su título, ha realizado varias obras nuevas, verdaderamente nuevas en Canarias: entre ellas el «Árbol de Navidad» y el Certamen literario-regional, primero que de tal índole se celebra en la provincia.

Un nuevo año significa una nueva lucha, aunque menos ruda y penosa que la ya librada.

Vamos a ella, para que aquellas cuatro hojas impresas de título simpático que, entre paquetes de periódicos y cartas medio rotas, me encontré un día, cuando comenzaban los crepúsculos rojizos y las brisas casi heladas precursoras

del invierno, puedan decir siempre, al acercarse esa estación triste de las nieblas y las lluvias, *Hace un año...* Y continuar triunfante su camino de progreso.

M. Delgado Barreto, *Gente Nueva*, 23 de octubre de 1900, pp. 1 y 2.

SEMBLANZA ÍNTIMA. DON MANUEL DELGADO Y BARRETO

<i>Rasgo principal de mi carácter</i>	No lo sé
<i>Cualidad que prefiero en el hombre</i>	Que sea defensor constante de su tierra
<i>Cualidad que prefiero en la mujer</i>	Que no se <i>prive</i> por los uniformes
<i>Mi principal defecto</i>	Ser demasiado optimista en las cosas que emprendo
<i>Ocupación que prefiero</i>	Redactar un periódico
<i>Mi sueño dorado</i>	Ver a <i>Gente Nueva</i> a la altura de <i>Blanco y Negro</i>
<i>Lo que constituiría mi desgracia</i>	Vivir cien años
<i>Lo que quisiera ser</i>	Buen escritor
<i>País en que desearía vivir</i>	En el que he vivido siempre: Canarias
<i>Color que prefiero</i>	El rojo, cuando es señal de vergüenza
<i>Flor que prefiero</i>	La de malva, después de una <i>juerga</i>
<i>Animal que prefiero</i>	El canario, por el nombre y por el canto
<i>Mis prosistas favoritos</i>	Describiendo, Galdós y Palacio Valdés; narrando, Turgeneff; idealizando, Champsaur
<i>Mis poetas favoritos</i>	Calderón, Espronceda y Zorrilla
<i>Mis pintores favoritos</i>	Tiziano y Rafael
<i>Mis compositores favoritos</i>	No puedo determinar mi predilección
<i>Mis políticos favoritos</i>	Los que no acepten componendas
<i>Héroes novelescos que más admiro</i>	Los copiados de la vida real
<i>Héroes que más admiro en la vida real</i>	Actualmente, los boers
<i>Manjares y bebidas que prefiero</i>	Papas y pescado con vino de Geneto
<i>Nombres que más me gustan</i>	Los de mi familia
<i>Lo que más detesto</i>	La holgazanería
<i>Hecho histórico que más admiro</i>	La destrucción de Numancia
<i>Reforma que creo más necesaria</i>	En España ninguna en particular: innovarlo todo
<i>El don de la naturaleza que desearía tener</i>	Paciencia
<i>Como desearía morirme</i>	En mi tierra y al lado de mi familia
<i>Estado actual de mi espíritu</i>	Ansiedad de lucha
<i>Faltas que me inspiran más indulgencia</i>	Las de la ignorancia

Siglo XX, 16 de noviembre de 1900, p. 5

DE CANARIAS. LO QUE DEBE PREOCUPAR

Desde hace tiempo —aunque pocas veces con la medida, cortesía y buen sentido que ayer lo hizo *El Liberal* en su artículo “Eso nos faltaba”— se viene hablando de corrientes poco favorables a la dominación española en Canarias.

Sospechas infundadas hoy, falsas afirmaciones otro día, comentarios tras comentarios, han ido formando una atmósfera de pesimismo funesto, que lastiman los sentimientos del pueblo canario y obscurecen más y más el porvenir de la patria grande.

Canarias gime bajo el peso de acusaciones mortificantes, y une a cada gemido la protesta de su fidelidad; pero esas protestas y esos gemidos parece como que se pierden en la inmensidad del Atlántico, sin que sus ecos acaricien a la madre atribulada.

Nuevas dudas hieren hoy el amor patrio, jamás debilitado en Canarias; y yo, como hijo de aquellas tierras, temiendo que también esta vez se apague con la distancia el eco de una protesta sentida, creo interpretar los deseos de mis paisanos solicitando un espacio en las columnas de *El Liberal*, que jamás niega su defensa a quien la reclama en nombre de la Verdad.

No se trata de defender a un sacerdote, que en estos tiempos de insoportable reaccionarismo e indisciplina clerical constituye verdadera excepción por sus talentos y virtudes; trátase de aclarar una errónea sospecha que perjudica a Canarias, y por ello copio lo que dice *La Opinión*, periódico decano de la prensa tinerfeña, al hablar del discurso pronunciado por el doctor Beyro en la solemnidad a que hace referencia el comunicante:

“Claros rayos de unción evangélica, ráfagas brillantes de ardiente caridad cuando de la caridad hablaba, explosión deslumbradora de puro patriotismo al dirigirse a la dignísima representante de nuestra augusta soberana para pedirle que

al dar cuenta de su encargo fuera intérprete ante el trono del acendrado amor de las Canarias por España, tanto más querida cuanto más desgraciada, regando a la vez a la excelsa señora no consienta sean enviadas a este suelo aves de rapiña que, maleando nuestras costumbres, desgarran nuestros corazones”.

¿Significa esto desamor a España?

No; lo que revela es un estado anómalo, una situación insoportable creada en aquella provincia como en toda España por los gobiernos que nos dejaron sin colonias y acabarán por dejarnos, cual a otro pueblo judío, sin patria definida.

La nación entera clama contra la inmoralidad política y administrativa de los partidos turnantes; las provincias todas se quejan de atropellos e irregularidades en el manejo de sus intereses; la prensa lucha por el restablecimiento de la justicia y extinción de la plaga burocrática que devora al Erario... Canarias une su débil voz al clamoreo general; pero como no se le atiende porque no se la escucha, sus desdichas aumentan en proporción alarmante y su descontento resulta, como es natural, más acentuado que el de sus hermanas.

Allí han ido gobernadores que han vuelto ricos a sus hogares; allí van elementos que insultan y provocan al pueblo como si se tratara de raza inferior, hasta el extremo de que los dignos jefes, sin distinción de canarios ni peninsulares, necesitan imponer severos correctivos; allá nos envían empleados que desconocen, tanto como su deber, los más rudimentarios principios de urbanidad; allí van a extinguir condena, como a colonia penitenciaria, prófugos y desertores, y allí tenemos ya, para que el cuadro resulte completo, un ejército de *padritos* y *hermanitas*, a quienes se entregan iglesias y conventos, en sustitución de los que perdieron en Cuba y Filipinas.

Pero esto es aún poco; y los gobiernos, deseosos de *estrechar* por todos los medios las relaciones de la madre con la hija, cierran las puertas comerciales a los frutos canarios, que otros países se encargan de acaparar activamente, reconociendo su merecida aceptación en los mercados extranjeros.

A cambio de semejantes desatenciones —justo es consignarlo— no se nos ha concedido una Escuela de Artes y Oficios ni otras mejoras solicitadas por la prensa.

Y de influencias británicas no hablo, porque se me viene a la memoria el recuerdo de un gran rótulo, escrito en inglés y colocado en la fachada de un centro oficial: el de Telégrafos.

Todas estas circunstancias, y algunas otras que omito para no fatigar a los lectores, justifican la intranquilidad que en Canarias se observa y el deseo de que los gobiernos españoles cambien su conducta.

Pero amor patrio, amor sin límites a España, ¿quién puede negárnoslo? ¿Acaso no se recuerda, o no se sabe, que cuando las provincias, en los días angustiosos de la última lucha, pedían el restablecimiento de la paz, Canarias, la más expuesta, la menos defendida, en arranques de entusiasmo loco gritaba: *¡Guerra! ¡Guerra! ¡Abajo los yankees!*

Niéguese todos los encantos a la tierra canaria; niéguesele la pureza de sus aires, la fecundidad de sus campos, la poesía inagotable de sus paisajes, la hermosa sencillez de sus costumbres; pero no se niegue ¡por Dios! Nobleza y fidelidad al corazón de sus hijos; de sus hijos, que han muerto por la patria grande para orgullo de la patria pequeña.

En estas realidades debe la prensa independiente y honrada basar sus argumentaciones, despertando la atención de los gobiernos, que serían los únicos culpables si en Canarias ondease algún día, desgraciadamente, un pabellón extranjero.

Lo demás no debe preocupar. El suelo canario es impropio para el cultivo de la semilla separatista.

DE INTERÉS. LAS HUELGAS EN CANARIAS

Con sentimiento que no debo disimular, copio el telegrama del amigo Jiménez que anoche publicaba el Heraldo: *«Tenerife 30 (7'40 t.). Continúa la huelga. Las casas carboneras han presentado un pliego de condiciones advirtiendo que, si no son aceptadas en el término de cuarenta y ocho horas, se retirarán los vapores fondeados, telegrafando a los puertos que se suprime esta escala. Los obreros persisten en su actitud; hoy se han marchado algunos vapores, imposibilitados de hacer operaciones. La benemérita custodia los muelles. La actitud de los obreros es pacífica».*

Y este sentimiento mío no está aislado: lo observo en todos los paisanos que se interesan por el porvenir de Tenerife.

Yo no puedo ser sospechoso a los obreros. Pertenezco a esa gran familia, por mis ideas, por mi posición y por mi descendencia. Como ellos, he nacido al calor del trabajo y en el trabajo seguiré viviendo.

Estoy en condiciones de hablarles libremente, francamente, con la franqueza cariñosa de un hermano que advierte sin presumir de consejero ni alardear de preceptor.

Además, cuando se está lejos del campo de lucha, el cerebro se sobrepone al corazón. Más que sentir pensamos.

La serenidad, factor importantísimo en las decisiones del hombre, nos acompaña y nos permite reflexionar, comparar y deducir fríamente, apreciando la influencia que tendrán los actos de hoy en la vida de mañana.

Sólo en el sentido indicado me atrevo a echar este «cuarto a espadas», que si otra cosa no, tendrá de bueno la intención.

Decía Pablo Iglesias hace poco tiempo, que a la huelga —donde siempre hay un perjudicado— sólo debe irse cuando estén agotados todos los medios honrosos de transacción entre el capital y el trabajo.

Lógico es deducir que cuanto mayor y más evidente es el perjuicio que la huelga ocasione, más se deben apurar los recursos para llegar a una inteligencia satisfactoria.

Y aquí quisiera yo conocer —y trataré de conocerla y de que ustedes la conozcan si el conflicto sigue— la opinión del elocuente socialista español.

Estamos en un caso excepcional, excepcionalísimo.

Tenerife es un pueblo que nace a la vida comercial. Sus relaciones, con ser muchas e importantes, aún no llegan a la categoría de indispensables en el mundo que trafica. Necesitamos cimentarlas, extenderlas, imprimirles un carácter de conveniencia que atraiga capitales, casi casi excite codicias.

¿Cómo se consigue esto? Indudablemente con la actividad y la constancia, pero con una constancia y actividad no exenta de agasajo para los que nos favorezcan y puedan hacernos beneficiosa propaganda.

Figuraos que, en la plaza de la Constitución, abro yo un comercio donde todo es bueno, bonito y barato, y figuraos también que cuando la parroquia comienza a duplicarse, triplicarse o cuadruplicarse atraída por la fama, yo por disgustos que a los compradores no les importan, me siento detrás del mostrador y les digo:

«Hoy no despacho».

¿Creéis que cuando repita la suerte, si en la calle del Sol hay otra tienda de parecidas ventajas, la gente no se irá a ella aunque tenga que caminar un poco más?

¿Qué en aquella tienda, por iguales motivos, hacen lo que yo? Bueno; la gente se marchará a otra más lejana y tal vez más *carera*, pero que despacha todos los días y a todas horas.

Y si al vernos próximos a la ruina, tratáramos de atraernos nuevamente la clientela explicando el por qué de no haber despachado en aquellos días, el público diría:

—Cuéntaselo al Nuncio, que yo no quiero volver a las andadas.

Tal vez nuestras razones para aquella determinación fueren poderosas ¡pero váyale Ud. ¡Con razones a quien pueda vivir sin la molestia de escucharlas!

Se objetará que Barcelona y Bilbao, por ejemplo, no han perdido su importancia comercial ni sus grandes relaciones a pesar de las frecuentes huelgas de los obreros del puerto.

Está bien, ¿pero es que yo, si alguien viene a solicitar mis servicios, puedo responder con la misma facilidad que Sagasta a Silvela: «vaya Ud. a paseo»?

Claro que puedo; pero con ese sistema a los tres años me moriré de hambre, mientras que Silvela y Sagasta seguirán viviendo tan holgadamente.

Dejemos a un lado las ilusiones, y pongámonos en el terreno de la realidad. No estamos para perder amistades, si no para multiplicarlas.

El día en que estemos convencidos de que somos tan indispensables, relativamente, como Barcelona y Bilbao, podremos imitarles sin temor cuando llegue el caso.

No digo yo que los obreros cedan en su actitud de afianzar legítimos derechos y exigir los que se les nieguen. No ¡vive Dios! Que para eso son hombres libres, dignos de todos los respetos y todas las consideraciones.

Lo que yo digo, lo que afirmo, lo que aseguro, es que nos estamos labrando una ruina, que mañana no podremos remediar.

Tendrán la culpa los patronos, la tendrán los obreros. No lo sé, porque desconozco los motivos de la lucha.

Lo cierto es que el país sufre, pierde y perderá mucho más si continúa en la misma actitud.

¿Por qué hemos de precipitarnos? Agótense todos los recursos para dirimir dentro de casa las diferencias sin molestar a quienes nos visiten, acúdase a las autoridades, al público, a todos los medios, a todos los procedimientos legales.

Pero cuando arribe al puerto un buque que ha podido irse a otro lado, pidiendo carbón y víveres, no vaciléis en facilitárselos. Será una nueva fuerza para la lucha del porvenir, para la lucha que se libre sin temores de perjudicar los intereses sagrados de la patria chica.

¿Somos ciegos? Cuando no hayan vapores a quienes servir ¿de qué nos valdrán las huelgas?

Preparaos, fortificaos ahora, y después habrá tiempo de todo.

Cada vapor que se retira, es un arma poderosa que pierden los obreros y una corriente de progreso que se le escapa a Tenerife.

Seguid luchando por nobles ideales de dignificación; pero antes de adoptar procedimientos extremos que afecten a nuestras relaciones exteriores, medita, medita mucho.

En ello va el bien de la patria, que es nuestro propio bien.

Y hago punto, repitiendo que aprecies estas líneas si otra cosa no, una sana intención, la intención con que se formulan todas las observaciones fraternales.

M. Delgado y Barreto, Madrid, 1 de junio, en *La Opinión*, 8 de junio de 1901, pp. 1 y 2.

CRÓNICA. ARTISTAS ESPAÑOLES

También yo llegué a creer en las glorias nacionales, consagradas a golpe de bombo por los grandes rotativos, y rendí alguna vez *pleito homenaje*, aunque no en absoluto, a las eminencias que la corte nos exporta, ya nominalmente, ya en «vera efigie».

Pero la suerte o la desgracia —que al fin y a la postre desgracia es cualquier desilusión— me han hecho ver las cosas muy de cerca, y casi casi estoy por avergonzarme de mis candideces pasadas.

Fe ciega en el arte español nunca la tuve; pesimismos invencibles tampoco. Quizá hoy predominen éstos y no con falta de razón, como verán los que leyeren esta crónica, dedicada a los admiradores incondicionales de cuanto cómico, danzante, prestidigitador y embustero.

Arribó en son de conquista a las costas tinerfeñas

Llevando por escudo una reputación fingida y por únicos méritos cuatro gacetillas de a 1'25 la línea.

Atención, que la historia resulta interesante.

Por los primeros días de Otoño, las anunciadoras del *Japonés*, aparecieron cubiertas con grandes carteles rojos y amarillos comunicando al público la aparición de una *estrella* soberana, un astro de primera magnitud en la celeste esfera (¡!) del género ínfimo.

¡¡Éxito colosal!!

¡¡Belleza incomparable!!

Y después, en letras más grandes aún, esto otro:

GRACIA LA MORENITA

Poco aficionado, más por repugnancia que por exceso de pudor, a esta prostitución del arte, leí con frialdad el anuncio y pasé por alto, al siguiente día, el consabido suelto laudatorio.

Pero el nombre de Gracia fue extendiéndose rápidamente; los periódicos le consagraron artículos, los vendedores ambulantes voceaban su retrato, la gente de *foyer* se disputaba preferencias, los fotógrafos de revistas ilustradas «volaron en pos de informaciones» y el empresario del *Japonés* no sabía dónde colocar tan hermoso filón que le proporcionaba llenos y más llenos, pesetas y más pesetas.

Todo el ceño feo, pero elegante, de Madrid, desfiló por el saloncillo de la calle de Alcalá. No sé si alguien propuso que sobre las puertas del *Japonés* se grabara el *Non plus* tradicional, pero bien lo merecía, sin duda, acontecimiento tan ruidoso.

La bella Chiquita, la célebre Geraldini, la famosa Otero, todos los soles «que en el mundo han sido» resultan simples mechones de petróleo al lado de nuestra incomparable *Gracia la Morenita*.

Y llegó el baile de la Asociación de la Prensa, y las damas aristócratas, no pudiendo resistir la tentación, discurrieron que la *estrella* brillase en el escenario del Real.

Allí fue Gracia, con sus compañeras de *foyer*, pretextando unas danzas modernistas para dar animación al espectáculo, y allí le rindieron culto desde la dama linajuda hasta el pollo barbilampiño y almibarado.

Al siguiente día, ya los periódicos no se pararon en pequeñeces y convirtieron a Gracia —¡oh poder de la pluma!— en artista de los teatros de París, Londres, Berlín²⁷²⁸, etc, etc.

Y llegó ¡ay de mí! la mala hora. Aquella noche entré en el *Japonés*.

Sinfonía, monólogos, *couplets*... Aparece *Gracia la Morenita*.

²⁷²⁸ Véase el *Heraldo*.

Me restregué los ojos como si saliera de un sueño, pedí un programa, miré nuevamente al tablado... y nada: no acababa de convencerme.

Era la misma, con el mismo rostro vulgar, el mismo *arte* y la misma *gracia*...

Lectores, no asustarse. Era la misma Gracia, «la niña de coín» que más de una vez os sirvió cerveza en el café de la Rosa.

Crosita: ¡la pluma se me cae de las manos!

M. Delgado Barreto, *La Opinión*, 14 de febrero de 1902, p. 1.

COMUNICADO

Sr. Director de *La Opinión*

Mi distinguido paisano y compañero: Al aceptar la Dirección del periódico *Las Provincias*, hícelo casi con el exclusivo objeto de ofrecer a Canarias un defensor de sus intereses y un propagandista, modestísimo, pero entusiasta, de los encantos y riquezas que atesora nuestra región.

Hoy, que un diario tan importante como *El Globo* nos franquea la entrada de su Redacción y al recibirme cariñosamente en ella brida generosa hospitalidad a los intereses canarios, no respondería a ningún fin práctico proseguir la labor iniciada y sin desalientos sostenida en aquel periódico de mi dirección.

El Globo nos ofrece (hablo como buen canario) indiscutibles garantías de éxito, porque su prestigio, su importancia dentro de la gran prensa española, y su íntima relación con las figuras más salientes del partido liberal que hoy gobierna, imprimen a sus dichos y afirmaciones un sello de autoridad, que ha de favorecer en alto grado nuestras legítimas peticiones cerca de los poderes públicos.

Si como periodista debo corresponder humildemente a la distinción que se me otorga, poniendo mi voluntad y mi pobre inteligencia al servicio del periódico; como hijo de Canarias no estoy menos obligado.

Y he ahí el objeto de estas líneas, que, contando con la benevolencia y el patriotismo de mis compañeros, han de abonarme el trabajo de dirigir particularmente una excitación a las personas que se interesan por cuanto signifique progreso y tranquilidad del querido país canario.

Las noticias, las indicaciones, las quejas, las súplicas, todo lo que tienda a moralizar y a engrandecer, venga de donde viniere, será acogido con respeto y atención, porque ante la Justicia y la Verdad divido igualmente agravios y favores.

A este gran servicio que *El Globo* nos presta, siendo el primer diario de nombradía que establece una sección para estudiar extensamente los asuntos que más importan a la familia canaria, sé que corresponderán mis paisanos con la misma entusiasta decisión que demostraron al leer los primeros números de *Las Provincias*.

Estimar a *El Globo* como nuestro legítimo representante en la Prensa madrileña, es obra de patriotismo, que no dudo ver realizada, contando desde luego con que V., Sr. Director, conceda a estas líneas un espacio en las columnas de su periódico.

Al pedirle perdón y darle gracias, reitérase suyo devotísimo amigo, paisano y compañero que le

B. L. M.

Manuel Delgado Barreto, Madrid, 14 de junio de 1902,
publicado en *La Opinión*, 26 de junio de 1902, p. 2.

MADRID. CRÓNICA SANGRIENTA

El parricidio es la nota de actualidad. Se ha puesto de moda como los sombreros esos que llevan colgando por detrás unos trozos de longaniza.

Después del crimen de una alcoholizada que se empeñó en hacer albondiguilla el cuerpo de su esposo, dándole cuarenta y pico de puñaladas, surge un yerno, también aficionado al mosto, que le sopla siete puñaladas como siete soles a su señora suegra, mujer de 58 años, que cayó rendida y desangrada a la puerta de mi casa el día 28, con el propósito sin duda de hacerme pasar cuarenta y ocho horas en claro, como si no me salvara con las diecisiete que en la actualidad disfruto.

Este crimen (el del yerno, no el cometido conmigo por la suegra), podría contarse en el número de los vulgares, si una historia de deshonor, repugnante y obscena, no sellara a los protagonistas con el estigma de la degradación.

Un yerno que mata a su suegra es cosa que no sorprende ni alarma, pues por algo dijo el poeta que

Yerno y suegra, perro y gato

no comen bien en un plato.

Pero el crimen está precedido de circunstancias que han de impresionar al público, por el horror que inspiran.

Gregorio Sánchez Hernández y Josefa Cerezano Barrera, matador y víctima del drama que se desarrolló a las once de la mañana del día 18 en la casa número 16, de la calle de Monteleón, son dos degenerados.

Josefa Cerezano era mujer de pasiones difícilmente dominables, y Gregorio Sánchez no es, por lo visto, hombre que está en bien con la moral.

Una y otro, obedeciendo quizá a la misma oposición de sus caracteres, aproximábanse más y más cada día, cayendo en la tentación de traicionar a la

infeliz Petra, esposa del matador que hasta el día del crimen ha ignorado la infamia que en su hogar se cometía.

Las relaciones de Gregorio y Josefa, de la madre y del hijo, acabaron, según lo ha manifestado aquél, en un doble delito: adulterio e incesto.

El hombre se cansó al fin de aquellos placeres que el vicio le brindaba, y Josefa, con todo el rencor de las hembras repudiadas, emprendió una campaña de persecución contra el adulterio.

Sin embargo, los delincuentes reincidieron, prolongando sus relaciones por espacio de ocho años.

El miércoles, terminando el desayuno, entró Gregorio en su taller de zapatería y a los pocos momentos, sin que se hayan podido saber las causas, entablaron acalorada discusión suegra y yerno.

Según éste, Josefa le insultó repetidas veces, y entonces el zapatero, abandonando su labor, sujetó a Josefa por el brazo con la mano izquierda y con la derecha le asestó una, tres, cinco cuchilladas.

Inmediatamente se lanzó a la calle para presentarse en la delegación del distrito de la Universidad, pero la lesionada, mujer corajuda, derramando sangre en abundancia, tuvo aún fuerzas para seguirle gritando: ¡Ladrón! ¡Asesino!

En la esquina de la calle Divino Pastor le faltaron las fuerzas, dobló las rodillas, cayó en tierra, cruzó las manos, e intentando balbucear algunas frases, expiró.

Bien pronto se reunieron en torno del cadáver, mientras Gregorio llegaba a la Delegación, y encarándose con el guardia núm. 206, le decía:

—Acabo de matar a mi suegra; vengo a presentarme a la justicia.

Y quedó detenido.

Cuando lo vi, cumpliendo mi misión, el criminal estaba bastante más tranquilo que yo.

—Claro— me decía un guardia gallego —¡cómo que ha despanzurrado a su suegra pa toda la vida!

Delgado-Barreto, *El Independiente*, 16 de febrero de 1903, p. 1.

LA ACTUALIDAD. TOUCHARD, ENCANTADO

30 de noviembre.- El vicealmirante Touchard se embarca en Tolón a bordo del *Suffren*, con rumbo a Cádiz. En su cartera trae tres pliegos: uno para el Presidente del Consejo, Sr. López Domínguez; otro para el ministro de Estado, Sr. Gullón; y otro para el de Marina, Sr. Alvarado.

2 de diciembre.- Fondea la escuadra francesa en la bahía de Cádiz. M. Touchard expide tres despachos de salutación, dirigidos a los Sres. López Domínguez, Gullón y Alvarado.

Dos horas más tarde recibe las contestaciones, que firman el Presidente del Consejo, Sr. Moret; el ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, y el de Marina, Sr. Alba. M. Touchard, un poco asombrado, lee nuevamente las firmas.

Luego, recordando las cosas divertidas que de Cádiz ha oído contar, dice riendo: —¡Oh, tierra de *guasones!*... ¡Bendita seas! M. Touchard está encantado.

¡Son muy graciosos los andaluces!

3 de diciembre.- El vicealmirante Touchard llega a Madrid, y, muerto de risa, cuenta a M. Cambón la saladísima broma que en Cádiz le han dado

—No, no es broma, señor almirante. Moret, Pérez Caballero y Alba forman Gobierno.

Y M. Touchard visita a los Sres. Alba, Pérez Caballero y Moret.

4 de diciembre.- Un funcionario de la Embajada francesa entrega a M. Touchard una tarjeta. La tarjeta dice: *El Presidente del Consejo de Ministros.*

M. Touchard, cortés y ceremonioso, sale al encuentro de S.E.

Pero S.E. no es el Sr. Moret, aquel señor Moret, tan fino, tan amable, de lánguido mirar, de voz melodiosa. S.E. es un viejecito fuerte, de complexión recia, de mirada dura...

—¿Usted no será el Presidente? —exclama el almirante francés.

—¡Canastos! —replica con arrogancia el viejecito. —¿Cómo que no soy el Presidente, si me han aprobado ya la lista?...¡Pues no dice que no soy el Presidente!

—¿Usted no es el Sr. Moret?

—¡Recorcho!...¿Cómo voy a ser Moret, si soy Vega de Armijo?

M. Cambón, sonriente, explica al almirante lo sucedido.

—Se ha resuelto una crisis, planteada anoche, y hoy es Presidente el señor marqués de la Vega de Armijo.

—¿Y ministro de Marina?

—Ministro de Marina, el Sr. Cobián.

—¡Oh, el Sr. Cobián! Vale mucho el señor Cobián.

Y M. Touchard visita al nuevo jefe de la Armada.

6 de diciembre.- El almirante está en una tribuna del Congreso, cuando entra en el salón un hombre pequeñito y delgado.

—Mire usted; ese señor chiquitín que sube a la presidencia, es el ministro de Marina.

—¡Tiene gracia, tiene mucha gracia! —contesta regocijado M. Touchard. —¿Y por qué le llaman el ministro de Marina?

—Porque lo es.

—¡Si el ministro de Marina es aquél! —Dice el almirante—, aquel hombre gordo; el señor Cobián.

—El Sr. Cobián ha renunciado y le sustituye el Sr. Auñón, que acaba de llegar de Cartagena.

Un momento se queda pensativo el viejo marino francés.

Luego coge su sombrero y abandona resueltamente la tribuna.

Media hora más tarde, en el ministerio de Marina se recibe una tarjeta que dice así:

TOUCHARD

ALMIRANTE DE LA ESCUADRA FRANCESA.

*se despide de todos los señores ministros de Marina que se sucedan en el cargo
hasta su llegada a Cádiz*

7 de diciembre.- M. Touchard llega a Cádiz.

—¿Quién es el ministro de Marina? —pregunta al bajar del tren.

—El Sr. Barrasa.

Y más tarde, ya en el embarcadero, vuelve a interrogar:

—¿Cómo me han dicho que se llama el nuevo ministro?

—Según telegramas que se acaban de recibir está en cartera el marqués de Reinosá.

8 de diciembre.- «De Cádiz a San Fernando.- El almirante Touchard al almirante Matta:

Espero a V.E. para zarpar con rumbo a Tánger. Ruégole me diga nombre ministro de Marina».

«De San Fernando a Cádiz.- El almirante Matta al almirante Touchard:

No he recibido órdenes, ni sospecho quién pueda dármelas.

General Weyler dijo ayer Senado, Gobierno ignoraba si había ministro de Marina. Créese nombrarán Calbetón».

«De Matta a Touchard.- Acaban de notificarme probable crisis cuestión capitanes generales».

«De Cádiz a París.- El almirante Touchard al ministro de Marina:

Ruego V.E. autoríceme aplazar viaje Tánger. Yo estoy muy divertido en España. Yo quiero ser almirante español para no saber nunca quién es ministro de Marina».

Nota del traductor para que la traduzcan los lectores.- Vraiment, nous n'avens plus de honte.

M. Delgado Barreto, *La Correspondencia de España*, 9 de diciembre de 1906, p. 1.

TEATRILLO DE VERANO. DIÁLOGOS

La escena en el jardín de una «villa». La «villa» en una playa cantábrica.

D. José, viejo político, prohombre, calvo y grave, y doña Beatriz, su esposa, viviente testimonio de que también hubo mujeres soberanas cincuenta años ha, están sentados frente a frente, en amplios sillones de mimbre. El lee sus cartas; ella los periódicos.

En una tarde plácida, sin sol, sin ruidos, sin emociones.

“Beatriz.— ¿Has leído *La Corres*, Pepe?”

Pepe.— (Sin interrumpir su tarea) No.

B.— ¿Y no sabes lo de Constant Jolly?”

P.— Jolly es un ministro belga, ¿verdad?...”

B.— No hijo. Jolly es un gran criminal o un gran loco.

P.— (Despectivo) Entonces, no sé nada de él.

B.— El relato de sus crímenes en Gijón y en Francia, es muy interesante.

P.— ¡Muy interesante! (Irónico) ¡Son muy interesantes los periódicos en verano!”

B.— Más que en invierno, sí, Pepe.

P.— Pero no comentan ese acto trascendental de Canalejas en Vigo, ni ponen en guardia al país contra la formidable ola reaccionaria que nos invade. (Solemne) Y eso sí que es importante; eso sí que afecta a los sagrados intereses de la Libertad y de la Patria...

B.— Pues, hijo, ¿qué quieres que te diga?... A mí me interesan más los crímenes de Jolly, la pasión de Tao-Ti, las aventuras románticas de Augusta Seib o las observaciones del doctor Marage, sobre la charla femenina... Pero en invierno...

P.— Sí; ya sé lo que vas a decir. En invierno te aburres.

B.— Nos aburrimos, Pepe, nos aburrimos. Y en nuestro aburrimiento, ni siquiera nos dejáis el recurso de los periódicos. Cogemos uno, el primero, y, ya se sabe: artículo de fondo, el eterno artículo de tiempos de Cánovas y Sagasta. *Sin brújula*

o *Sin pulso* ha de titularse, porque esos títulos sirven a los periódicos de oposición para decir que el Gobierno camina a ciegas, y a los diarios ministeriales para afirmar la atonía o la desorganización de las oposiciones.

Después, los extractos interminables, de oratoria hueca, animada sólo de tarde en tarde por esas simpáticas insolencias que emocionan al mundo político. Luego, las informaciones, más abajo, las cábalas «Surgirán acontecimientos... La atmósfera se ha caldeado... En el seno del Gabinete aumentan las discrepancias... Canalejas dice... Moret hace... Maura está resuelto...».

P.— ¿Y te parece poco?

B.— No. Me parece mucho, porque pasan los días, transcurren los meses, los años, y las mismas frases y los mismos temas se suceden en las hojas diarias, aplicándoles hoy a unos, mañana a otros...

P.— (Muy grave) Tú no entiendes de esas cosas, Beatriz. La política es trabajo de habilidad y de paciencia...

B.— Sobre todo, de paciencia para los que no vivimos en los dos vasos de agua con azucarillos (el Congreso y el Senado), donde se desarrollan las ridículas tempestades que regocijan al público...

P.— (Alarmado) Beatriz, hija... ¡qué estás desbarrando!

B.— (Enardecida) Es que tenía muchas ganas de decírtelo, Pepe. Es que llevo sobre mí ¡cuarenta inviernos de política!... Y la política española ya no le importa a nadie, ni a los de casa ni a los de fuera. Además —bien lo sabes—, la gente no cree en vuestra sinceridad porque ha visto, tras las frases más patrióticas, los negocios más fabulosos. Tú mismo...

P.— (Se levanta bruscamente, desmonta los quevedos que cabalgan airosos en su nariz aguileña y extiende el brazo derecho con solemnidad tribunicia). La acusación que aun flota en la atmósfera, no puede quedar a merced de los murmuradores de la calle. Mi dignidad y mi decoro exigen inmediatas explicaciones. La vida de los políticos...

B.— (Riendo a carcajadas). Pero, hijo, ¿si no nos oye nadie! ¿Olvidas que estamos en la playa?

P.— (Un poco avergonzado, hace esfuerzos por sonreír). Es verdad; pero así y todo, esas cosas, ni en privado deben recordarse, Beatriz.

B.— En fin, quedamos en que la política es insoportable y en que no merecen todos los políticos juntos que los lectores de la *masa neutra* y las pobres lectoras estemos condenados a refugiarnos en las crónicas de salones y en los folletines de Montepin.

P.— Pero ¿quieres decirme que leéis ahora?

B.— ¿Ahora? (Maliciosa). Lo mismo que lees tú todas las noches, porque yo te veo con el rabillo de ojo, tontín: «Cuarenta años durmiendo», «La tragedia de un soldado», «Aventuras de una tiple», «Cómo enamoran los chinos», «Crímenes de un general», «Los inventos del día», «La mayor langosta del mundo», «Lo que come el Shah de Persia»... Toda esa serie de emocionantes sucesos, de curiosidades encantadoras, que en verano nos cuentan los periódicos, y que en invierno desaparecen, sepultados bajo el montón de los sucesos políticos... (Con naturalidad infantil) Mira, Pepe, te lo digo como lo siento: preferiría que en vez de hacer política, hicierais crímenes. (Arrepintiéndose) ¡Jesús, qué barbaridad! No sé lo que digo.

P.— (Benévolo) Yo sí sé lo que quieres decir. Es que se acerca el invierno, interminable, fatigoso...

B.— Con sus tardes eternas de sesiones, con sus noches inacabables de conferencias y cabildeos, con sus periódicos soporíferos... (Ingenua) ¿Por qué no dejáis de hacer política, Pepe?

P.— ¿Y qué haríamos?

B.— (Tristemente) ¡Es verdad! ¿Qué haríais los políticos, no haciendo política?

P.— (Con resignación filosófica) Esto. Probablemente, esto mismo, Veranear todo el año... ¡Veraneo forzoso!”.

M. Delgado Barreto, *La Correspondencia de España*, 6 de septiembre de 1908, p. 1.

A LOS CONSERVADORES DE TENERIFE, GOMERA Y HIERRO. EL PENSAMIENTO Y LA VOZ DEL JEFE

“Debo comenzar este artículo

(...) Hace diez años —¡me parece mentira, porque ello dice que voy para viejo!— estaba yo afiliado al partido liberal. El señor Conde de Romanones, mí entonces jefe y hoy siempre respetado y querido amigo particular, me dispensó el honor de designarme para un cargo en el comité de Madrid.

(...) Noble y lealmente separado del partido liberal pude entonces pasar rápidamente a otro en busca de posición, sin que nadie lo advirtiera por tratarse de modestísima persona.

¿Pero es que los humildes no tenemos conciencia y que esa conciencia no sirve de regulador a nuestra dignidad?

Si hubiera sido hombre de fortuna personal, de medios de vida independiente, la convicción de que nadie podía tacharme de vividor, hubiera vencido todo escrúpulo.

Como no lo era, preferí esperar, labrarme un nombre —aunque fuese modestísimo como el que hoy tengo— hacerme una hora de vida sin ajena ayuda e ir estudiando seriamente, pausadamente, sin precipitaciones que me obligaran a rectificar ideas y hombres.

Han transcurrido nueve años y en esos nueve años he conseguido cuanto me prepuse; vivir con independencia, conocer a fondo la política española sin recibir de ella mercedes ni apoyo, y realizar en silencio curado de vanas exteriorizaciones, una formal, solemne y firme profesión de fe. Desde hace algunos años, para nadie es un secreto mi orientación conservadora.

“*Taf* es reaccionario”, ha dicho *El País*, y yo no me he sentido molestado porque sé que para los excelentes compañeros de *El País* reaccionario y conservador son palabras sinónimas. Y muchas veces, en momentos de sincera

admiración ante los actos del señor Maura y ante los progresos de las ideas conservadoras ha sentido deseos de decir: “Sí, soy conservador, estoy en el partido conservador”.

Pero aun siendo verdad y siendo honroso, ¿debía declararlo públicamente? No. quedaba por vencer escrúpulos. Los conservadores estaban en el poder y el hombre que en circunstancias semejantes hace pública proclamación de sus ideas, aunque estén contrastadas en la piedra de toque de la constancia y del tiempo, más parece inspirado por la ambición, que guiado por ideales sin mácula de egoísmo.

Hoy que el partido conservador no está en el poder ¿hay inconveniente en que diga mi pluma lo que nació en mi espíritu hace años y lo que mis acciones, sin palabras, han venido diciendo?

Ha desaparecido el temor de que digan que vuelvo al batallar en la política para que la política me ayude a vivir. Sin ella he vivido y sin ella viviré; pero tengo obligaciones, en la humilde esfera en que mi actividad se desarrolla, que me imponen algo más que la conquista de los medios para la propia vida.

Y ese algo está en las ideas sostenidas y practicadas durante nueve años y estudiadas en el hecho de la vida de mi padre, que siempre, sin interrupción ni tibieza las ha profesado.

A las muchas atenciones que al señor Maura debo he sumado ya la deuda de gratitud que para mí significa la benevolencia con que el gobernante insigne acogió en tiempo oportuno mi sincera adhesión, porque esta adhesión, sancionada por aquella benévola acogida me ha devuelto al campo en que desde niño, vi luchar consecuente con mi buen padre y al que fue mi maestro de periodismo —gran maestro y gran patriota— Don Martín Rodríguez Peraza.

Manuel Delgado Barreto, *El Tiempo* (Santa Cruz de Tenerife), 23 de diciembre de 1909, p. 1.

**CARTA DE MANUEL DELGADO BARRETO A MARTÍN
RODRÍGUEZ Y DÍAZ-LLANOS, 12 DE ABRIL DE 1910**

Sr. D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos

Mi distinguido amigo: Honrado con la confianza de nuestro ilustre Jefe el Sr. Maura, que ha tenido la bondad de conferirme la representación del Partido Conservador para que presente mi candidatura por Tenerife en las próximas elecciones de diputados a Cortes y encamine todos mis esfuerzos a la reorganización de los elementos conservadores de esa isla, de la Gomera y del Hierro, me complazco en transmitirle a U. la noticia, con la esperanza de que su patriotismo, su lealtad al Jefe y su probado amor a las ideas conservadoras, han de ser otros tantos estímulos que le impulsen a intervenir activamente en la obra de paz y unión que ahora se inicia.

Como debemos aspirar a la constitución de un partido fuerte, que de ejemplos de disciplina y dentro del cual no quepan en modo algún ni las deslealtades, ni los maquiavelismos, ni las equívocas actitudes que tan poderosamente han influido en las desgracias de Tenerife; como la claridad en el proceder y la franqueza en el decir, unidas a la obediencia que al Jefe debemos, han de ser condiciones esenciales en la vida de nuestra colectividad, yo me permito suplicar a U. muy encarecidamente que contribuya por todos los medios a una noble y honrosa inteligencia en esos principios basada, para que el partido conservador pueda presentarse ante el país como un robusto organismo, capaz de acometer grandes y patrióticas empresas.

Conseguida esa unión que debe ser iniciada por las personalidades salientes de todos los grupos conservadores, entre las cuales se cuenta U., es

indispensable que, de común acuerdo, sean recontadas las fuerzas en toda la circunscripción, formando comités directivos que procuren atraer el mayor número posible de elementos afines.

Desde el Jefe —y yo me honro transmitiendo sus deseos— que nadie se crea excluido, como no sea por su propia y libérrima voluntad, en estos trabajos de reorganización, porque ello ha de darnos derecho a no considerar mañana como correligionarios a quienes hoy no se alisten en nuestras filas.

En este punto, sabe U. que es terminante y clara la actitud del Jefe e inflexible la disciplina del partido, y como en nuestro país, por desgracia, ha echado raíces la versatilidad —aunque ello parezca paradójico— bueno será que los hombres serios como U. difundan esos propósitos del Sr. Maura, para que todos sepan que el cambiar de postura a cada cambio del Gobierno, es cosa incompatible con la seriedad de nuestro partido.

Los que estén con nosotros en la oposición, con nosotros estarán en el poder, y no estarán otros por muchas habilidades que realicen.

Crea U. que si el Jefe sigue honrándome —como espero, porque conozco y admiro la firmeza de su voluntad— con la confianza que hoy se digna otorgarme y los conservadores de la circunscripción me prestan el eficaz concurso de su apoyo, en esa línea de conducta no habrá transigencias, pues estimo —y U. seguramente será de mi opinión— que todas las organizaciones cimentadas en elementos ambulantes constituyen un peligro para los intereses del país y para el orden social.

Esperando de su bondad que acuse recibo de esta carta lo antes posible, y esperando también sea U. una de las personas que con su voto, y el de sus amigos, preste apoyo a mi candidatura, que es la del partido conservador, tengo una verdadera satisfacción en reiterarle el testimonio de mi amistad, asegurándole que quienes hoy estén a mi lado, a su lado me tendrán, con mi poco valer, en todas las contingencias de la política.

De U. buen amigo y paisano, que queda a sus órdenes y b.s.m

M. Delgado Barreto

Hay que mirar al porvenir, mi querido don Martín. Los astros que han empezado a eclipsarme no darán más luz. Ya sabe que le quiere.

Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos,
Madrid, 12 de abril de 1910, Archivo Martín Rodríguez y Díaz-Llanos

EL ACTO DE MAURA. LAS DOS REVOLUCIONES

La verdad ante todo

He de hacer hoy una información extraordinaria, por lo que a las dimensiones se refiere. Lo exige la trascendencia del asunto; lo reclama la curiosidad de los lectores; me lo impondrían, en último caso, mis deberes profesionales de periodista veraz y sincero.

Yo no sé mentir; lo he demostrado muchas veces. Y cuando para proclamar la verdad encuentro obstáculos, opto por el silencio. Tengo, como todos los hombres, mis grandes amores; pero al escribir, todos los estímulos, todas las simpatías, todos los sentimientos, se condensan en una sola palabra: Verdad.

Por eso estos días recorro tristemente las columnas de la prensa de Madrid, plagadas de inexactitudes, de informaciones sobre hechos que no se han desarrollado, de aseveraciones que nadie ha emitido. Yo creo que no es lícito, por nada ni por nadie, engañar así a la gente, y si se aduce el argumento de que la pasión es culpable de tamaño abuso, debemos apresurarnos a decir que la pasión es hoy la única inspiradora de la Prensa.

A partir de lo escrito por la pluma firme, valerosa y sincera de don Antonio Maura, yo estoy seguro de que los lectores no habrán logrado formarse juicio cabal del suceso importantísimo que conmueve a la opinión pública española.

El cronista va a referir todo lo que sabe, imparcialmente, sencillamente, sin rendir culto a ningún interés de bandería; pero antes de relatar hechos, necesita consignar algunos antecedentes.

La revolución desde abajo

Los primeros días, los primeros del último gobierno conservador, fueron de paz. El señor Maura, respetuoso con el sufragio sin poder contrarrestar la apatía

de los elementos de orden que no iban a las urnas, llevó a las Cortes una numerosa representación republicana.

Todo marchaba bien, en tanto no se vislumbró la posibilidad de que los conservadores permanecieran en el poder más tiempo de lo que era costumbre en la vida inestable de la política.

Esa posibilidad exasperó a los liberales y coincidiendo con la exasperación de esos elementos, inicióse la obra de la política social —cierre de tabernas, reglamentación de teatros, desaparición de casas de préstamos, prohibición de venta de armas, etc., etc.— que constituía el programa de los conservadores. Reorganizar la policía, después de iniciada esa labor, fue tanto como preconizar un régimen de disciplina, que a la vuelta de los años, convertidas en costumbres las leyes, hubiera hecho imposible el desarrollo de las tendencias revolucionarias.

Así como los liberales no podían resignarse al quinquenio de oposición por el Sr. Maura, los republicanos no habían de avenirse a que España se convirtiera en un país de hombres de orden, sin el menor apetito revolucionario y mucho menos a que la organización obrera, cada día más amparada por los conservadores, resultase estéril para la política.

En ese instante se constituyó el bloque de las izquierdas, en que aparecieron dinásticos y republicanos unidos en la misma aspiración —destruir a las fuerzas conservadoras— aunque guiados por distintos móviles: los primeros por la aspiración de poder; los segundos por temor a que se menguara su creciente influencia sobre las masas del país.

Ambos vieron en Maura un común y temible enemigo. ¿Por qué? Porque Maura representaba la revolución desde arriba.

La revolución desde arriba

¿Y qué era la revolución desde arriba?

Era un cambio radicalísimo de la política española. Era substraer la administración y los efectos del favoritismo —leyes de inmovilidad—; era descentralizar la vida provincial y municipal —ley de régimen local—; era la depuración del sufragio —voto obligatorio—; era el desarrollo de costumbres ordenadas que nos llevasen a la formación de un pueblo metódico —reglas de policía—; era el desterramiento de la impunidad a cuyo amparo se destruían honras y se menospreciaban intereses; era el de impedir legalmente, no subrepticamente y con halago o dádiva, los atentados anarquistas o pseudo-anarquistas —ley de terrorismo—; era, en fin, el entronizamiento de las mutuas consideraciones, que hiciere de nosotros, en lo posible, un pueblo tan laborioso y tan pacífico, como el pueblo inglés, por ejemplo.

En esa tarea de organizar la revolución desde arriba, nos sorprendió el incidente de Marruecos y estalló abajo un intento de revolución cuyas consecuencias, lógicas, aunque mínimas —fusilamiento de Ferrer— sirvieron al partido liberal para pedir, con asentimiento de los republicanos, su exaltación a los poderes públicos.

La revolución que avanza

Estaban ya las dos revoluciones frente a frente, empleando, como es natural, dos tácticas distintas.

Los liberales, convencidos de la colaboración republicana a medida que aumentaban las concesiones, convenciéronse —quiero decir que de buena fe— que su obra consistía en atraer hasta el trono a los elementos antidinásticos de la izquierda.

Los conservadores rechazaban cada día más el procedimiento, concitando, por consiguiente las iras de los elementos aliados.

Contaban éstos con factores y elementos importantísimos para crecer y triunfar. En primer lugar, podían decir al Rey confiadamente, seguramente, sin temor a equivocarse, que mientras ellos mandaran no estallaría una sola bomba en

Barcelona —como en realidad no ha estallado—; que los conflictos sociales no tendrían derivaciones revolucionarias. Así ha sido, si se exceptúa aquel intento, que repercutió en Cullera, y que no tuvo más móvil que el de una precipitación por creer los revolucionarios que ya estaba en sazón el fruto de su huerto. A pesar de todo, el chispazo no despejó las tinieblas en que vivían muchos ilusos.

Contaban también con el elemento más poderoso de sugestión: la Prensa. En Madrid, tres periódicos de abolengo liberal, aunque dinásticos dos de ellos, tomaron el rumbo que les imprimió mi ilustre y muy querido amigo D. Miguel Moya, afiliado al partido republicano. No era lógico que chocaran con la Prensa republicana, formada por otros cuatro periódicos. Como liberal y por consiguiente amigo del Gobierno, *La Mañana*.

Frente a eso, tres periódicos católicos y conservadores: *La Época*, *El Universo* y *El Debate*, sin esfera de acción sobre las grandes masas populares que buscan el suceso, la comedilla ligera, el comentario picante.

Y en el centro, inhibidos casi siempre, *La Correspondencia de España*, *ABC* y *La Tribuna*.

Se puede decir que los partidarios de la revolución desde arriba, los conservadores, han estado tres años a merced de lo que quisieran decir o dejar de decir sus adversarios.

He ahí el gran error de los conservadores; he ahí la causa principal de todo lo ocurrido que hoy lamentamos. Un gran órgano de publicidad, con dominio del público, que hubiera logrado conquistar al público y cautivarle, hubiera deshecho ahora, con media docena de verdades desapasionadas todo el nubarrón que se ha resuelto en terrible tormenta.

No ha sido así. Tres años de propaganda insistente, sin contrarrestar, tres años de referencias a gusto del consumidor, han hecho innumerables prosélitos.

Y la revolución desde abajo, triunfa pacíficamente, lentamente, mansamente.

No habrá nadie tan inocente que crea en la posibilidad de que los republicanos ingresen en las filas monárquicas, entre otras razones, porque los republicanos lo proclaman un día y otro. Entonces ¿qué se adelanta con aproximarles tanto al trono?... Que la revolución se haga sin ruido.

D. Emiliano Iglesias, ofreciendo su sangre para defender al Rey, es más temible que lanzándose a las barricadas.

Con esta táctica de ahora son hábiles los republicanos. Cada día suman más, se apoderan de más resortes. Un día tranquilamente, desde una poltrona ministerial, extenderán un decreto y se habrá cambiado el régimen. Menos mal, que la cosa será breve y sin violencias.

¿Acaso a un espíritu como el de don Antonio Maura podía ocultársele ese hecho? ¿Acaso podemos ya dudar de que antes de un par de años, cuando las fuerzas antidinásticas, bajo esta norma de inteligencias con los gobernantes, acaben de conquistar los Municipios, las Diputaciones y la confianza de sus aliados, despedirán respetuosamente a la Monarquía para proclamar la República?

Si lo que se quiere es que llegue ésta por métodos evolutivos, bien vamos. Si lo que se desea es impedir su triunfo, vamos mal.

Por eso don Antonio Maura quiso advertir a la Corona de este estado de la política y redactó la nota que puede resumirse diciendo que es el razonamiento sobre la incompatibilidad de dos sistemas, incompatibilidad latente, efectiva, fatal inevitable: o la revolución desde arriba o la revolución (aunque sea evolutiva) desde abajo.

Y como al señor Maura no pudo hacer esa advertencia, creyó perdida la última esperanza de salvación del Régimen y se retiró de la vida pública.

He ahí todos los antecedentes del suceso. Veamos ahora cómo se ha desarrollado, que no es, precisamente, como lo cuentan, en contradicción continua, los periódicos.

El silencio de Maura

No es necesario decir que el señor Maura es un hombre de valor admirable, a toda prueba. Descartemos, pues, la sospecha de que el señor Maura temiera volver al poder por las amenazas de periódicos y políticos, que ponían precio a su vida desde el momento que entrase a gobernar.

Es cierto, muy cierto, y otra cosa hubiera sido inexplicable, que su santa esposa —admirable figura que se destaca como un nimbo de gloriosa resignación en el escenario de este drama político— ha derramado muchas lágrimas, expresión de intensas amarguras; es verdad que sus hijos, oyendo una vez y otra la amenaza cruel, sin precedentes en la historia de país alguno, vivían en angustiosa inquietud. Pero así y todo, ante los deberes por la Patria impuestos, la zozobra cesaba y de los labios no salía otra cosa que frases de templanza y de civismo.

Al día siguiente de proferir don Pablo Iglesias su amenaza, el señor Maura se hubiera encargado del Gobierno de habérselo exigido quien puede exigir tales cosas.

Pero al señor Maura, durante tres años, se le ha dado a entender, que, no por su persona —porque ante ese argumento se reveló siempre—, sino por otra clase de consideraciones políticas, convenía que se atenuasen estridencias de la lucha, que cesase una campaña al parecer de momento pasional y que el espíritu público, más sereno, apreciara la sinrazón de un sistemático encono.

Y el señor Maura calló desde entonces, decidido a no oponer el menor obstáculo a la obra que se intentaba realizar, fuese la que fuese, aun no teniendo fe en ella.

Por él, si no con su cooperación, con su indiferencia, podían haber vivido los liberales en el Gobierno, tres, cinco años, mientras no se rompiera la armonía constitucional. Pero el señor Maura observó que no era esto así —estoy reproduciendo palabras de un alto personaje conservador— y desde que el Gobierno toleró sin protesta que se llevaran flores a Possa, y desde que el señor

Canalejas, primero y el señor conde de Romanones, después, estrecharon lazos de afecto político en el señor Lerroux, que a diario anunciaba su propósito de impedir por la violencia la vuelta al poder de un partido dinástico, el señor Maura creyó que su silencio y su sacrificio en aras de la Monarquía eran estériles.

¿Lo dijo al Rey? Hay quien dice que sí y que expresó su convicción firmísima de que el partido liberal hacía todo lo posible por inutilizar al conservador.

Entonces fue cuando se sacudió el polvo de la levita y entonces fue también cuando el inolvidable Canalejas, que al fin y al cabo tenía noción de la responsabilidad, anunció en público su propósito de dejar libre el 31 de diciembre la regia prerrogativa, y dijo en privado, que invertiría el tiempo que faltaba en convencer a los republicanos de que no debían oponerse por medios violentos a la vuelta de los conservadores.

Con motivo de esas negociaciones, se aguaron las relaciones entre los señores Canalejas y Lerroux, porque este último afirmaba que era indispensable la continuación de los liberales un año más, y que de lo contrario, no respondía de lo que pudiera acontecer en Barcelona.

¿Para que necesitaba el señor Lerroux ese plazo? No sé si lo averiguará la Historia. Yo no puedo. Lo que sí puedo decir, que no debía ser para nada en que estuviesen conformes los conjuncionistas, porque éstos, apenas enterados de las pretensiones del señor Lerroux, declararon por boca de don Melquiades Álvarez, que no se opondrían a la vuelta del señor Maura.

El asesinato de Canalejas

La tragedia de la Puerta del Sol cambió el rumbo de la política. Llamados a consulta los prohombres, el Sr. Maura opinó que debían continuar los liberales hasta cumplir los compromisos del Tratado y de los Presupuestos.

—¿Y después?— parece que le preguntaron.

—*Después llegará el momento de dar opinión más minuciosa y amplia.*

Decidido el pleito a favor de los liberales, el conde de Romanones reclamó para sí la Presidencia, también con el *compromiso formal* de abandonarla el 31 de diciembre, según había prometido el Sr. Canalejas.

La sentencia en el pleito de *El Liberal* agrió la campaña periodística, factor el más importante del espectáculo a que asistimos, y esta campaña que interesaba grandemente a la Conjunción por consideraciones a D. Melquiades Álvarez, coincidió con la insistencia del señor Lerroux cerca del conde de Romanones, para que continuaran los liberales porque él no podía responder de Barcelona, si entraban los conservadores.

El conde pensó en que un año más de poder consolidaría su jefatura, y la campaña se extendió de tal modo, que entraron en fuego de todas las baterías con todas las municiones disponibles.

¿Será cierto que el conde de Romanones exploró la voluntad del Sr. Maura y se limitó a decir que cuando se planteara la crisis, él diría al Rey cuanto tenía que decir? ¿Será cierto que la noticia de que iba a estallar la revolución y que en Berbere se había descubierto un gran alijo de armas fue llevada y traída como medio de persuasión?

Había una sola manera de impedir que el Sr. Maura hablase al Rey. Obligarle a hablar en el Parlamento y que sus palabras, dichas ocho o diez días antes de la crisis, promovieran un estruendo de Prensa nunca oído, sin contestación posible por parte de los conservadores, faltos de esa artillería para repeler la agresión.

Se dio cuenta el Sr. Maura, y no hablo.

Y vino la crisis

Ocho días antes, en el momento de cerrarse las Cortes, el señor Maura redactó la *Nota* que debía entregar al Rey. No pedía ella, precisamente, como se

habrá visto, un cambio de partido, sino un cambio absoluto de la política general. La consultó a los prohombres y la aprobaron como criterio unánime del partido. De modo que, si después de aquella Nota, el Rey entregaba el poder al Sr. Maura, éste se disponía a arrostrar todas las consecuencias de hacer la revolución desde arriba.

A cambiar impresiones sobre esa orientación trascendental debieron reducirse todas las reuniones de exministros en la casa del señor Maura los últimos días de Cortes.

¿Qué ocurría mientras, en el campo de los liberales y de los republicanos?

Anunciábase la huelga ferroviaria, el señor Lerroux marchaba a Barcelona, la Conjunción acordaba mítines y manifestaciones, informaciones espeluznantes llenaban las columnas de los periódicos, hasta el punto de llegarse a decir que un conservador había manifestado que la primera medida de gobierno del partido sería hacer diez o doce fusilamientos. *El Socialista* dirigía una excitación a todas las sociedades federadas de España para que se levantasen en airada protesta, y el sábado 28 a las nueve de la mañana, el conde de Romanones daba al señor Morote el tema para el artículo de 3 columnas que el día 2 ha publicado *Le Figaro*, de París, afirmando rotundamente que el partido liberal continuaría en el poder.

Solución inesperada

El criterio sostenido por los conservadores no era el de reclamar el poder, sino el de exigir una seria responsabilidad a quien lo desempeñase.

Si todos los jefes liberales iban ante el Rey a expresarle su unanimidad de criterios la responsabilidad mancomunada de todos, ponía ya en condiciones a la oposición de plantear el problema magno.

La disconformidad, hubiera dado motivos al señor Maura para plantear antes a la Corona ese problema.

Pero no ocurrió ninguna de las dos cosas. El conde de Romanones le dijo al Rey que contaba con la confianza de los liberales y después fue a preguntarle a los liberales, en una reunión donde nadie podía decir que no, si era verdad lo que le había dicho el Rey.

Resuelta así la crisis, los conservadores se consideraban excluidos de la vida pública, porque si después de haber anunciado el jefe de la oposición que comparte las responsabilidades del Gobierno, su propósito de hablar en el momento de la crisis no se le escucha ¿cómo ha de seguir aceptando una responsabilidad en hechos que no tienen su colaboración?

Se puede afirmar que el señor Maura, aún acostumbrado a las miserias de la política, le produjo asombro indescriptible enterarse por los periódicos de que la crisis había sido resuelta. ¿Resuelta sin oír a quien tiene sobre sus hombros el enorme peso de la vida pública en un turno de gobierno? ¿Resuelta sin siquiera notificar su planteamiento al partido conservador?

Cierto que se había dado aire a la donosa teoría de que para la Corona no hay más voz que la del Parlamento; pero cierto también que esa voz no fue escuchada en 1909. Además, la mayoría del Parlamento actual la forma personas que saben a ciencia cierta casi todos que no volverán a ser jamás diputados. No pasarán de treinta los diputados actuales del partido liberal que tengan distrito propio. Hablarles de disolución es unirlos, sea quien fuere el que esté en el banco azul.

Todo esto lo pensó el señor Maura, y por la noche, al visitarle algunos exministros, les comunicó su resolución de retirarse de la vida pública.

Ya no era el partido liberal quien toleraba que se le llamase asesino; ya no eran los republicanos y socialistas que amenazaban con la revolución si él volvía al poder; ya no era la masa neutra retraída y los elementos conservadores inactivos ante las graves noticias era un veto en regla, sin posibles apelaciones.

En la mente del señor Maura debió disiparse la última ilusión de su vida de político, la última esperanza de poder servir a su país.

Y llamando a su hijo, ambos redactaron las renunciaciones de sus actas la noche del 31 de diciembre, tal vez a la hora misma en que nacía el nuevo año de 1913.

La revolución acababa de obtener su penúltimo triunfo.

D. Pablo Iglesias dijo una tarde en los pasillos del Congreso que a la monarquía sólo le quedaban dos puntales firmes: Canalejas y Maura.

Canalejas desapareció hace dos meses. Maura ha dejado de ser político el día primero de enero.

Si no es esto el triunfo de un nuevo régimen, yo no sé lo que son triunfos.

Maura y La Cierva

Se recuerda que a fines del año 1909, cuando las revueltas de Barcelona, un conservador dijo al señor Maura:

—Don Antonio: dicen por ahí que se va el ministro de la Gobernación. ¿Es verdad?

—¿Ha oído usted hablar alguna vez de los amantes de Teruel? Pues así somos nosotros. Nos enterrarán juntos.

El Sr. La Cierva no ha olvidado la frase y apenas enterado de la resolución del Sr. Maura se apresuró a imitarle.

Pero el Sr. La Cierva no se podrá retirar de la política. Si la resolución del Sr. Maura es irrevocable, tarde o temprano (yo creo que temprano) el Sr. La Cierva tendrá que recoger la bandera del caudillo y lanzarse a la lucha con las huestes de la derecha del partido.

El Sr. Maura, al volver al poder, no hubiera rectificado ni un ápice de su programa, creyendo tal vez que vale más que estalle la revolución ahora, si tiene

fuerzas, que verla triunfar dentro de un par de años, cuando no existan resortes para contenerla.

Tan era su propósito, persistir en el cumplimiento de su programa salvador que, según se dice, cuando le indicaron hace quince días —no hace falta decir dónde— la conveniencia de que prescindiera en estos momentos del Sr. La Cierva, por si concitaba odios contra el Gobierno, hizo un gesto tan despectivo que superaba a la más rotunda negativa.

El acto

Ya lo conocéis: la renuncia del acta y la dimisión de su jefatura. Yo no he de relatarlo otra vez; pero si he de decir que el Sr. Maura no se creyó en el caso de anunciar a la Corona su resolución, ni de notificársela después. La Corona había prescindido de él en absoluta libertad de acción. Por eso se limitó a enviar, según cuentan, tres recados verbales: el uno diciendo que había renunciado al acta, el otro comunicando que en *La Época* se encontrarían las razones de su actitud, el tercero manifestando que no podía ir a Palacio porque se ausentaba de Madrid.

No podía tener gesto más gallardo quien tan gallardamente había procedido en su actuación política.

Después de este gesto, D. Antonio se ha quedado como si no hubiera ocurrido nada. No ha querido volver a hablar de política absolutamente con nadie, ni volverá a hablar.

—No hay derecho a proceder así con la Corona— dijeron algunos.

Y una voz vibrante replicó:

—¿Pero es que hay derecho a proceder así con Maura, que puso su vida en el altar de la patria, sellando con sangre el compromiso?

No sabían nada

Se refiere que en la casa de don Antonio solamente su hijo D. Gabriel conocía la retirada.

Cuando todos estaban reunidos para celebrar la entrada de año, parece que D. Antonio dijo cariñosamente:

—Os voy a dar la primera noticia del año...Desde hoy pertenezco a vosotros. Me he retirado de la política.

Un relámpago de felicidad debió iluminar la estancia.

Tal vez un sollozo de alegría, mal contenido, rompiera el santo silencio de aquella solemnidad.

¿Qué va a ocurrir?

Es ya demasiado extensa mi información.

No quiero terminarla sin decir escuetamente lo que la mayoría de los conservadores creen que va a suceder y lo que creen asimismo muchas personas sin filiación política.

Don Antonio Maura no volverá a actuar en la vida pública, porque para ello sería necesario que la Corona atendiese la petición de los dos últimos párrafos de la nota. Las gestiones que para su vuelta se hagan, sin esa condición, resultarán infructuosas.

El partido se reconstituirá bajo la acción de un Directorio presidido por el Sr. Dato, que será el jefe.

Transcurrido algún tiempo, como de querer gobernar los conservadores, no tendrán más remedio que acomodarse a una política de concesiones, aunque no alcancen éstas la extensión que le dan los liberales, el Sr. La Cierva tendrá que ponerse al frente de las fuerzas que mantengan el programa del señor Maura, y en ese núcleo figurarán las Juventudes conservadoras.

Algunos elementos republicanos, si se persiste en la política actual, ingresarán en la Monarquía y llegarán a los Consejos de la Corona.

Podremos vivir así un par de años tranquilamente: sin un grito, sin una protesta, sin la detonación de un solo petardo, en paz octaviana.

Irán en aumento los gastos que para mantener esa paz se requieren. Ya lo que llevan votado las Cortes, entre créditos, empréstito y presupuestos, pasa de «cinco presupuestos ordinarios».

Gobernará sin agobios quien sepa captarse las simpatías de los republicanos y de una parte de la prensa de Madrid, que son los dos únicos factores con medios de expresión cerca del pueblo, de la masa que cree cuanto se le dice, sobre todo cuando no hay posibilidad de desmentirlo.

Y un día, dentro de dos años tal vez, desde una poltrona ministerial, con la pluma ministerial, podrá cambiarse de régimen mediante un decreto.

Eso será todo, y el que esté conforme con eso, no tendrá para que vivir preocupado.

“Taf”, *La Región*, 18 de enero de 1913, pp. 1 y 2. Fechado en Madrid, el 3 de enero de 1913. Originariamente publicado en *Las Noticias* (Barcelona).

NUESTRO CRIMEN

Si yo no hubiese sido periodista, a estas horas no estaría enterado de todos los detalles del repugnante crimen en que ha sido víctima el Sr. Jalón. Crimen repugnante por todo, según los indicios; porque lo ha cometido un hombre depravado, y porque la víctima fué arrastrada por impulsos de una inmoralidad manifiesta (juego o amor ilícitos, deseo carnal que va a satisfacerse ante un padre sin escrúpulos) a la madriguera en que encontró la muerte.

Con mi firma yo no hubiera escrito ni dos palabras de acusación, ni unos renglones de defensa. ¿ Para qué, ante tamañas aberraciones?

Pero hay un hecho que produce escalofríos, un hecho brutal e indignante que entraña una responsabilidad colectiva tan grande como la responsabilidad individual del crimen mismo. Acabo de leerlo, y aunque el deber me impone otra tarea, no quiero pasar por alto esta monstruosidad que nos deshonra, que nos acusa de inhumanos, de engendrados del crimen, de incubadores de la depravación.

En la mísera vivienda del capitán Sánchez, feroz o loco, malvado ó imbécil —lo que él sea, que no alcanza la inteligencia humana a definirlo—, cuatro criaturitas inocentes, cuatro pobres huérfanos, cuatro infelices, que purgarán en lo futuro delitos que no cometieron, sentían hambre de pan y de cariño.

Tres niños y una niña —¡pobres desamparados, culpables del delito de nacer!— acurrucábanse en el oscuro cuartucho donde tal vez se planearon crímenes horrendos, donde quizá han soportado, silenciosos y dóciles, el martirio de muchos días de miserias y de palos.

Los cuatro hijos infortunados del capitán Sánchez han vivido de la caridad de dos o tres almas piadosas, y ayer, sin fuerzas, tristes y desesperanzados al abrir los ojos á la vida, se turbaron en montón, en otro montón de despojos humanos.

Fue necesario que dos hombres curtidos en menesteres de guerra pasaran junto a ellos para que la imbecilidad social se enterase de su desdicha.

Horas y más horas, días y más días nos hemos pasado en el examen de esa tragedia repugnante, en que todos los vicios juntos han hecho su triunfante aparición...

Y esos cuatro niños, silenciosos, destrozados para siempre, hundidos en el lodo ¡de unas existencias miserables que ellos no labraron, han oído nuestras acusaciones y nuestros anatemas, han escuchado la relación infamante de los crímenes incestuosos y sangrientos que se imputan a su padre, han subido, con los pies descalzos y sangrando, hasta la cumbre del monte en que se alza un patíbulo...

En las tinieblas de ese hogar sin madre, sin hermanos, sin honor y sin comida, ¿qué habrán pensado las pobres criaturas? «Dicen que es un malvado nuestro padre. ¿Lo será porque, como nosotros, al nacer sintió hambre y se vio solo, despreciado, hundido en las sombras, sin consejeros, rodeado de enemigos que le despreciaban sin piedad?»...

Discutimos si el Sr. Jalón fué descuartizado por trozos o en conjunto; si Sánchez es un criminal nativo, una fiera inconsciente o un perverso refinado.

Y nosotros, que acabamos de practicar, con un refinamiento que asusta, esa disección macabra de cuatro criaturas, ¿no tenemos de qué acusarnos?

Si mañana brotaran en esas almas gérmenes de crimen, ¿a quién íbamos a acusar? ¿Qué medios les dimos para defenderse? ¿Qué protección les dispensamos para que se preservaran de la perversidad?

Es abominable el crimen del capitán descuartizando a un hombre que iba a poner precio a los encantos de su hija, vilmente deshonorada por el amor incestuoso. Pero ¿y nuestro crimen, este crimen de una justicia social que carece hasta de la previsión del jardinero, cuando separa y aísla en los viveros los brotes sanos del tronco podrido?...

Parece increíble, asusta pensarlo y mucho más verlo prácticamente, que en nuestra sociedad, así como existen instituciones para el salvamento de náufragos, y para aislar los incendios, y para apartar del vicio a las muchachas pecadoras, no exista organismo alguno que actúe en estos casos.

¿Para qué sirve esa Junta de Protección a la Infancia? ¿Qué hacen esas autoridades? ¿Es que carece de ojos y de corazón la Justicia humana?

Que al pobre Sr. Jalón se lo hayan comido las ratas, y que al capitán Sánchez lo castigue con pena de la vida la ley, no son cosas tan graves, con serlo mucho, cómo este crimen de nuestra indiferencia, que ha hecho cuatro víctimas condenadas a eterna tortura, encaminadas por la senda del mal, cuando fácilmente podíamos encaminarlas por la senda del bien.

Esos dos hombres, bravos y fuertes, que buscan pruebas para la condenación del padre y atienden al mismo tiempo a la salvación de los hijos, en abandono, nos han enseñado muchas cosas que debiéramos aprender.

Y si no las aprendemos humildemente, y si cristianamente no las practicamos, callémonos cuando en medio del rebaño aparece la fiera y hace su carnicería. La hemos engendrado nosotros.

¡Pobres niños, sin padres, sin hogar, sin nombre honrado, cien veces más infelices que los niños expósitos!...

¡Hombres, sed humanos ahora que ya saciasteis vuestra sed de tragedia! Hagamos olvidar entre todos a esas pobres criaturas cómo entraron por las puertas de la vida...

Será la única nota de transcendencia en este suceso macabro y singular.

**CARTA DE MANUEL DELGADO BARRETO A MARTÍN
RÓDRIGUEZ Y DÍAZ-LLANOS, 30 DE OCTUBRE DE 1913**

Sr. Don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

Mi querido amigo: Ya supondrá usted los días que estoy llevando.

No le escribo de mi puño y letra, porque a estas horas tengo la mano destrozada; pero es lo mismo o mejor, porque al dictarla me queda más tiempo en pensar en U. con el cariño que me merece.

Hasta este momento, tres de la tarde del día 29, no podía yo decir si estábamos en el Poder o en la oposición, porque ha venido esto en condiciones tan excepcionales que toda definición de momento hubiera sido peligrosa.

Sin embargo, la entrada de Sánchez Guerra en Gobernación me puso en franquía para evitar los golpes que ya habían empezado a asestar los Sres. del Trust apoyando a Lázaro. Sánchez Guerra me ofreció que en el ministerio de la Gobernación haría yo lo que más conviniera a los amigos de Tenerife, y hoy, ya después de conocer la actitud de Don Antonio Maura me he decidido a ver al Sr. Dato, en unión de nuestro amigo el conde de Belascoaín.

Hemos hablado con sinceridad absoluta y le hemos dicho que conociendo las relaciones que existen entre él y los directores del Trust, queríamos saber cuál era nuestra suerte en Tenerife.

Después de hablar un rato de *El Mentidero*, que yo sostengo y sostendré, porque es un arma necesaria en todos momentos, por lo menos para la defensa, acabó diciendo que la amistad personal no tenía nada que ver en los asuntos políticos, y que en política el partido conservador de Tenerife había de encontrar, por nuestro conducto, el apoyo que necesitara.

He visitado a todos los Diputados y senadores conservadores, incluso a Leopoldo Matos. He hablado a “Ángel Guerra” que está dispuesto a prestar su concurso en todo aquello que nosotros necesitemos y creo que en estos instantes estamos de completo acuerdo para la marcha de todas las cuestiones.

Si llegan ahí las noticias, que llegarán, respecto a división conservadores, es necesario que ustedes no se den por entendidos, y que esperen siempre las noticias fidedignas que en todo caso, yo transmitiría.

Recibí el telegrama de Ascanio diciéndome que convenía nombrar gobernador interino a Wenceslao Tabares. Inmediatamente he formulado la petición que me dicen será atendida, aunque el Gobierno no tenía propósito de nombrar interino.

No escribo más porque el tiempo me apremia hoy.

Tendré muy en cuenta lo de Arturo Ballester, que no es santo de mi devoción.

No necesito decirle a U. cuanto le agradezco el apoyo que me ofrece. Esté seguro que a él corresponderá en toda la lealtad que siempre ha demostrado su buen amigo que le quiere y le envía un abrazo.

M. Delgado Barreto.

[A la carta se le añade otra, escrita de su puño y letra, con el membrete de *El Mentidero*, donde hace algunas puntualizaciones]

Escrita la carta anterior ayer tarde, nos encontramos con la sorpresa de una lluvia de telegramas de ahí, en los que me dice Sánchez Guerra, que los [ilegible] conservadores, protestando del nombramiento de Wenceslao y el Gobierno, siguiendo el criterio aplicado a otras provincias, nombra de [ilegible] al Pte. de la Audiencia.

Belascoáin y yo nos hemos quedado viendo visiones.

Hay mucho [ilegible] para ese hombre.

Además, coincide con esto, que vuelve a cambiar el aspecto de la política. Todo hace creer que este es un gobierno inestable, y que, si no conviene exteriorizarlo, si conviene vivir prevenidos en espera de cosa mejor, muy próxima.

Se me figura que el apoyo de don Antonio es aparente, y que pronto habrá sucesos políticos.

Nosotros debemos permanecer unidos, callados, preparando lo que se pueda.

M^o. Barreto.

Cartas de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, Madrid, 30 de octubre de 1913, Archivo Martín Rodríguez y Díaz-Llanos

**CARTA DE MANUEL DELGADO BARRETO A MARTÍN
RODRÍGUEZ Y DÍAZ-LLANOS, 5 DE NOVIEMBRE DE 1913**

Sr. Don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

Querido amigo: Ya vamos normalizándonos un poco. En los primeros momentos hubo tal revuelo que no se sabía realmente quién gobernaba. Mauristas y ciervistas tuvimos nuestras dificultades, más que por oposición de los Ministros, por el jaleo que armaban los caballeros de fuera que querían envolver el Gobierno conservador; pero ya marchamos bien.

Se han recomendado por telégrafo, como pedí, los nombramientos de jueces municipales a nuestro favor. También están recomendados el nuevo Alcalde y los delegados de las dos Islas.

Las dificultades han estribado en el periodo electoral, dentro del cual y tratándose de un Gobierno conservador no ha podido hacerse nada.

Tan pronto como estas circunstancias pasen, empezaremos a luchar para ver si en poco tiempo desmontamos la máquina de los liberales. Ya sé que estos se regocijaron en los primeros momentos, pero la prueba de que han comprendido que el mangoneo toca a su fin está en que los aspirantes al puesto de las oposiciones nos asedian y nos buscan, preguntándonos nuestro parecer y nuestra actitud.

Yo, a todos les digo que el partido conservador de Tenerife sacará sus candidatos y que los demás se las arreglen como puedan. Me parece que se comerán los rabos, porque todos quieren salir de cualquier manera y hasta hay quien piensa en la locura de que en las Islas menores, salgan candidatos liberales. ¡Están frescos!

El Gobernador que va es una excelente persona, hombre de bastante edad, pero decidido a hacer política y hacerla desde luego con arreglo a nuestras convicciones.

Yo he celebrado varias conferencias con él, le ha dado nota de las personas de quien debe rodearse, entre las cuales no necesito decirle que figura usted en primera línea.

Ahora voy a trabajar lo de Alonso porque en estos primeros días de revuelo, todo se ha limitado a saludar a los Ministros y a atender a lo más urgente:

Hasta el próximo correo reciba un fuerte abrazo de su buen amigo que le quiere.

M. Delgado Barreto.

Félix creo que ha teleografiado a sus amigos para que se unan a nosotros. ¿No será maniobra de Benito?

Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, Madrid, 5 de noviembre de 1913, Archivo Martín Rodríguez y Díaz-Llanos

COMENTARIOS A UN TELEGRAMA

Señor director de *El País*:

Mi distinguido amigo y compañero: Aunque el hecho, por referirse a mi humilde persona, no tiene gran importancia, le agradecería publicara las siguientes líneas de aclaración:

Con los títulos «En pleno delirio.—Nueva versión de la crisis.—Los conservadores se apañan», publica *El País* del 15 un suelto que dice así:

«El descubrimiento se lo debemos a *El Correo*, que ha visto el telegrama en la Prensa de provincias.

Un periodista ministerial, que el Gobierno traerá al Congreso como diputado por un distrito de Canarias, el Sr. Delgado Barreto, que firma sus trabajos con el seudónimo de *Taf*, ha teleografiado a los periódicos que le tienen confiado su correspondencia en Madrid, la noticia de acuerdos para llegar a la unión de los conservadores.

De uno de esos periódicos de provincias, *La Concordia*, de Vigo, reproducimos, a título de información, el siguiente telegrama que da esa noticia».

A continuación se reproduce el telegrama de referencia, en el cual se habla de una reunión celebrada en el domicilio del insigne estadista D. Antonio Maura, y de los acuerdos que allí se adoptaron para llegar a una fórmula de concordia que pusiera término a las diferencias dentro del partido conservador, designándose al Sr. Ossorio y Gallardo para la cartera de Gobernación y al señor conde de la Mortera para la de Fomento.

El suelto termina con estas palabras:

«Da valor a la noticia, más graciosa que los chistes de *El Mentidero*, el haberla teleografiado el director de ese colega el Sr. Delgado Barreto, maurista de ayer, datista de hoy y ciervista de siempre».

Aunque este último supuesto de versatilidad no me mortifica en lo más mínimo, entre otras razones porque mi filiación política la defino yo y nadie más, hubiera estado mejor decir: «conservador», a secas; porque yo soy de los que siguen creyendo y predicando que las fuerzas conservadoras de España, si por motivos accidentales han aparecido fraccionadas, volverán a los cauces de una firme unión bajo la misma jefatura que siempre tuvieron y sin exclusión de ninguna de las ilustres personalidades que tanto han trabajado por el bien de la patria desde ese campo político.

En cuanto a las circunstancias de que el Gobierno conservador me traiga al Congreso por *un* distrito de Canarias, supongo que se trata de una errata y que el *un* convertido en *su* daría noción más exacta de la realidad, porque yo no llevo al Congreso [ilegible] *un acta*, sino *su acta*, como saben muchos queridos compañeros de *El País*, que conocen mi distrito de Santa Cruz de Tenerife. Lo que ocurre es que mi muy querido e ilustre amigo el Sr. Sánchez Guerra, conociendo el acuerdo unánime del partido conservador de Tenerife de presentar mi candidatura en el primer lugar de aquella circunscripción, unió a ese acuerdo el apoyo valiosísimo de su cariño, al que yo correspondo en todo momento y aceptó, en nombre del Gobierno, como oficial mi candidatura.

Pero estas cosas no tienen interés alguno para el público porque son cosas nuestras, de conservadores, que se ventilan dentro de la propia familia, y como lo que importa es el telegrama voy a él.

En mi Centro de informaciones tengo redactores, a los que no les pregunto nunca su filiación política, porque mi misión en este terreno es puramente informativa, y les tengo recomendado que transmitan absolutamente todo lo que sea noticia, dando al rumor su carácter de tal y al hecho consumado el de realidad indiscutible, dándose así el caso de que los quince periódicos a que sirve el Centro que dirijo suelen publicar en los mismos números noticias que favorecen, las unas a los conservadores, las otras a los liberales y no pocas a los republicanos.

El telegrama que se reproduce de *La Concordia*, de Vigo, está recogido a título de rumor y por eso dice claramente: «Si se confirman las noticias que circulan», pues nadie podrá negar que durante la madrugada y la mañana del 11 se cotizó en todos los centros de información, y fue telegrafiada a la mayoría de los periódicos de España de todos los matices, la noticia de haberse celebrado en la casa del ilustre caudillo conservador la reunión a que se alude, noticia que al *día siguiente* fue rectificada en los mismos periódicos, empezando por los míos, naturalmente.

Uno de mis redactores, que no tiene nada de sospechoso como político, recogió, como otros muchos, ese rumor, a las tres de la madrugada, y con tal carácter lo transmitió a *La Concordia*, único de mis periódicos que a esa hora tiene conferencia.

De la intención política que los colegas han atribuido al telegrama, relacionándola con mi significación, puede responder el casi beatífico sueño a que se entregaba mi pobre cuerpo fatigado en esos instantes.

Y esto es todo lo que ha ocurrido en la nueva *travesura* del «maurista de ayer (gracias a que D. Antonio me perdona la deslealtad), datista de hoy y ciervista de siempre», que es a toda hora su buen amigo y compañero que b.s.m.

Manuel Delgado Barreto, *El País*, 16 de febrero de 1914, p. 3.

DON FELIZ DEL MAMPORRO

ANGEL TORRES DEL ALAMO Y ANTONIO ASENJO

Don Feliz del Mamporro



Auténtico retrato de Mamporro, como se publicó en *El Mentidero*.

REVISTA CÓMICO-LÍRICO-ECONÓMICA
(porque no tiene gasto)

en un prólogo y tres cuadros

ORIGINAL

MUSICA DEL MAESTRO

CASTRO JUNIOR

Estrenada en el teatro del MAGIC-PARK
el 11 de julio de 1914

PRIMERA EDICIÓN

MADRID
SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES
Núñez de Balboa, 12

1914

DON FELIZ DEL MAMPORRO

REVISTA CÓMICO-LÍRICO-ECONÓMICA
(porque no tiene gasto)

EN UN PRÓLOGO Y TRES CUADROS

ORIGINAL DE

ANGEL TORRES DEL ALAMO Y ANTONIO ASENJO

música del maestro

CASTRO JUNIOR

Estrenada en el teatro del MAGIC-PARK el día 11 de julio de 1914

PRIMERA EDICIÓN

Copyright, by Torres del Álamo y Asenjo, 1914.

MADRID
Imp. de "El Mentidero", Carrera de San Francisco, 13
Teléfono núm. 5.075
1914

Sr. D. Manuel Delgado Barreto.

Elocuente diputado y periodista formidable.

Querido amigo: ¿A quién mejor que a ti, afortunado inventor del inmortal Mamporro, vamos a dedicar nuestra modesta producción?

Acíptala con el afecto y un abrazo de sus amigos y admiradores,

*Ángel Torres del Álamo,
Antonio Asenjo.*

EN EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE *ABC*

Todos los españoles llevamos en la cabeza, como gorro de dormir (para mejor soñar), un gran periódico, el periódico definitivo tal vez. Yo tengo el mío. ¿Cómo no?

Debemos confesar honradamente, sin embargo, que entre la concepción y la encarnación existe un abismo. Concebir es placer, y placer barato; realizar es dolor, y dolor costoso. De cuantos han concebido algo grande, sólo uno puede vanagloriarse, ofreciéndonos el fruto de su inteligencia, de su tenacidad y de su sacrificio: D. Torcuato Luca de Tena, que ha consolidado *ABC* como el primer rotativo español.

En torno suyo, al cumplirse el décimo año de la publicación, debemos congregarnos todos los periodistas de España para rendirle, sin envidias y sin recelos, con cariño fraternal, el testimonio de nuestra admiración y de nuestra gratitud.

Que no es menguado triunfo para todos los que vivimos de la pluma, aunque no hayamos escrito una línea en *ABC*, saber que en España puede un periódico vivir de su propia substancia, sin abandonarse a las corrientes de pasión ni hipotecar su independencia en un pacto que suscriba el egoísmo ajeno.

Manuel Delgado Barreto, *ABC*, 1 de junio de 1915, p. 14.

FE DE VIDA. ESPAÑA NO QUIERE MORIR

Fue el de ayer un día insigne para la historia de la vida española.

Con la colaboración calurosa del Rey, bueno, inteligente, animoso, unos hombres sabios, encanecidos en el estudio de los más abstractos problemas científicos, honraron a dos compañeros, Echegaray y Torres Quevedo, que pusieron su vida al servicio de la ciencia y llevaron fuera de las fronteras el nombre de España para glorificarlo y enaltecerlo.

El Rey, con la compañera de su vida, Soberana de la realeza y de la hermosura, se asoció a una efemérides fausta en el progresar del benemérito Cuerpo de Correos: la inauguración del Ahorro Postal. Una reforma que se inicia ahora, y que pudiera hallarse en plena granazón, de no haberse interpuesto la política para que naciera, ocho años ha. De Zaragoza, el pueblo de los heroísmos, la ciudad rotunda, unos muchachos, que sienten hervir en su sangre la pujanza de la raza, vinieron a Madrid para rendir la pleitesía de su juventud y de sus ilusiones a Mariano de Cavia, el periodista insigne que, maestro del habla y de la pluma, alcanza el timbro más preclaro en su españolismo puro y recio. Ahora que se produce una casta de seudointelectuales, que usan de una jerga exótica para denigrar a España.

Y en el templo donde vive la fe, que es consubstancial con el alma española, un sacerdote, joven, estudioso, vehemente en el espíritu y en la palabra, habló ayer, demostrando una vez más que la Religión y la Ciencia no son cosas antitéticas y divorciadas, sino márgenes de un cauce, por donde corre el espíritu nacional del pueblo español, que fue poderoso y grande cuando afirmó y creyó en sus destinos.

Política de afirmación y de fe, de confraternidad, y de democracia, es la enseñada en esas escuelas que los mauristas, en todos los ámbitos de la capital española, han instaurado y que ayer tuvo una compañera más. Enseñanzas y convivencias con el obrero, no para hacerlo instrumento inconsciente de ajenas

ambiciones y concupiscencias, sino para educarlo ciudadano libre, dueño de su albedrío y hábil para actuar como tal. Todos estos hechos acusan en la vida española un ansia de mejora, un resurgir de las voluntades, una comezón de mejora y de engrandecimiento, por el esfuerzo personal y único de los ciudadanos, sin que, sea parte a impedirlo la política retardataria de los gobiernos, sin ideales y sin norte.

Porque nótese que en todos los actos de ayer para nada interviene la acción de los gobernantes. Algunos asistieron como invitados de calidad.

Es, pues, lo de ayer, lo de otros días, que no goza de los esplendores de la solemnidad oficial ni de las auras de la publicidad, la obra del pueblo, el esfuerzo de cada ciudadano, que quiere hacer patria, aun cuando se lo estorbe, cuando no se lo impide, la política do encrucijada y do tertulia de los gobernantes españoles.

Si éstos alguna vez se decidieran, si dieran de mano a sus ambiciones menudas y a sus vanidades infecundas; si un Gobierno previsor nacido de la entraña del país acertara a encauzar estos anhelos, estas aspiraciones, este resurgir de la España consciente y trabajadora, ¡que no podríamos ser como pueblo y como nación!

La Acción, 13 de marzo de 1916, p. 3.

EL ESPÍRITU DE LA RAZA. LA OBRA DEL PATRIOTISMO

Pocas veces como la presente se abre paso un terna por entre el fárrago de todos los demás para llegar a esta primera columna del periódico, inspirar sus primeras líneas y constituir el editorial del día.

Así hoy. Que aunque en la sección correspondiente la pluma de Alarcón hable al lector de «La ciudad alegre y confiada», no podemos forzar tanto nuestra voluntad ni empequeñecer hasta lo nimio nuestra atención dedicando el fondo cotidiano a otro asunto que no sea el asunto grande, espléndido, frondoso, que nos ofrece, con magnánima cordialidad de su alma excelsa, Jacinto Benavente después del estreno de su «Ciudad alegre y confiada», de nuestra «alegre y confiada ciudad».

Sin más intención en el ánimo que la bonísima intención de llevar paz y consuelo, y también aviso y precaución, al espíritu de los españoles, sin que la bandería política haga de estas líneas una soflama, sin que necesitemos ir glosando los momentos simbólicos de la obra de anoche, sólo nos importa proclamar y, lanzando la proclama a los cuatro vientos, expandir por el ámbito nacional el eco de tamaña bazaría, que «La ciudad alegre y confiada» es la obra del patriotismo y, por ser más precisos en el concepto, la obra del españolismo.

Jacinto Benavente —¿a qué orlar de epítetos esta joya del tesoro espiritual ibero, humano ?— parece haber llegado en esta nueva maravilla que la maravilla de su genio creara a la más alta cumbre del sentimiento, a la cima de la videncia cabal de los hombres y de las cosas, a la ignición absoluta, plena, de su corazón, hoguera gigantesca en que se encienden los grandes amores que sutilizan y alquitaran las almas.

Uno de esos amores que en el pecho de Jacinto Benavente tienen mansión señorial es el amor a España. Y el amor a España es el eje y la medula de «La ciudad alegre y confiada»...

Cuando hoy nos hemos entregado a las tareas diarias del periódico, cuando hemos tenido que afrontar, estoicos, toda la batahola de pasioncillas y de ruindades, de bufonadas y de impudores, de tretas y falsías, que de todo hay en el patio de Monipodio político; cuando hemos cogido la pluma a guisa de certero arco de combate y nos disponemos a lanzarlo contra malandrines y farsantes; cuando leemos las sesiones de Cortes de ayer y pensamos que hoy también habremos de asistir a ellas; en suma, cuando la labor periodística nos ha llevado a respirar en el ambiente de la cloaca, hemos sentido más asco que nunca, más repugnancia que otros días, y en nuestra mano ha encontrado la pluma una resistencia inusitada, la misma que en nuestro corazón ha encontrado la mano al querer comentar—siquiera sea para zaherirlas— tanta mezquindad y vergüenzas tantas.

¡Ah, «La ciudad alegre y confiada»!... Luego de sentir el escalofrío del entusiasmo, el espasmo de una emoción tan honda; después de haber, más que tonificado, hecho revivir el corazón y que arda en el fuego santo del amor patrio, parece como si ocuparse en algo que no sean los deliquios con la Patria amada fuera cometer un crimen, consumir una felonía, rendirse a una traición.

Y es que «La ciudad alegre y confiada» es un clamor de patria, un aliento de raza, una ráfaga de optimismo. Al resplandor de los luminares que el genio de Benavente encendió para crear su obra deben acudir todos los hombres de todos los campos, y de todas las villas, y de todos los sectores, y de todos los confines; todos los hombres de esta «ciudad alegre y confiada», cuya vida es un estertor pudiendo ser un rugido... Benavente, maestro en las letras, es, de hoy más, maestro y propulsor y conjuro de patriotismo, de esperanzas y de abnegaciones. Su obra de anoche es la escuela en cuyo regazo maternal hemos de aprender todos —todos, sin excepción— a pensar muy alto, a sentir muy noble, a alentar muy españoles. Y es también la fragua en que han de forjarse los espíritus de la raza decaída, de la raza postrada, para resucitar a la vida intensa de otros tiempos que fueron asombro de la tierra y bendición del cielo.

Es razón acabar estos renglones, que escribe el corazón con la voluptuosidad de un placer inefable. Embriagados con las esencias y los néctares que anoche nos ofrendó Jacinto Benavente, mucho tenemos que dominarnos para no llenar largos rimeros de cuartillas a cuenta de esta fuerte sugestión.

Ahora vendrá el agudizar la crítica, el descubrir tal o cual personaje real tras las vestiduras y los afeites de este o de aquel personaje de la leyenda. Ahora vendrá todo eso, y quizá mucho más... No es por ahí por donde debe entrar en el pueblo español la fragancia reconfortante de «La ciudad alegre y confiada». No.

Espina entera debe meditar sobre la obra benaventiana y bañar su alma en el raudal pujante de optimismo que el maestro y el patriota supieron hacer fluir a despecho de quienes creían muerto el corazón de la raza. ¡Muerto! Y anoche el público deliraba, y asomaba a todas las pupilas el orgullo santo de ser español. Español como quien es capaz a escribir «La ciudad alegre y confiada», explosión de bazaría, grito de patria, acicate para el optimismo, debelador de la desesperanza.

La Acción, 19 de mayo de 1916, p. 1.

21

		119.497-90 = 21.261-48
		119.497-90 = 21.265-48
Mueble para herramientas.	50	
Archivo fotografico, cliches, etc.	1.000	
Material de imprenta <i>1/2</i> Richard, Gaud	11.648-78	
" " <i>1/2</i> Rouffille	481-85	
Diversos no especificados.	<u>600</u>	133.275-50
Automovil y accesorios.		
Valor de los mismos, servicio periodico		5.067-10
Corresponsales.		
Saldo a n/ favor v/ libros auxiliares		9.550
Periodico "La Accion"		
Insuficiencia de impresos, desde el 28 de } Febrero al 13 de Julio 1916.		
<u>Pasivo</u>		134.438-87
Comites = Saldo a favor de d. Beloncio Lopez	11.000	
" " " Juan Vitorica	10.000	
" " " M. Delgado Barreto	5.500	
" " " El Mensajero	<u>4.234-75</u>	30.734-75
Cheques a pagar = Cesto de 3 impresos	35.654-20	
" " 2 id	24.492	
" " de la papelera Espanola	5.266-30	
Cesto de material imprenta	4.466	
" " del militarario	<u>1.000</u>	70.858-50
Creencias Varios = Relacion de futuros accionistas.		<u>202.000</u>
		<u>203.593-28</u>
Madrid 14 de Julio 1916.		

3

Presupuesto del Periodico Mensual.
 — Gastos —

Papel	15.000.	
Imprenta.	11.200	
Redaccion.	5.600	
Colaboracion	1.000	
Direccion-gerencia	1.200	
Administracion	1.575	
Telegramas, telefonemas y Radio	1.900	
Telefonos.	200	
Frangueso	1.100	
Timbre	1.000	
Ordinanzas y ciclista	350	
Casa y sucursal	430	
Eventualidades y propaganda	2.000	
Amortizacion y reposicion material	3.000	= 47.855.00

— Ingresos —

Anuncios en el 4º mes.	8.000	
Venta media { Madrid = 9.000 } { Provincias = 13.500 }	22.500	30.500.00
Déficit en el 4º mes de publicacion P.B. = 15.355.00		

— Lista de suscripciones —

En Marquesa de Arjuelles	"	30.000
D. Juan Vitorica		30.000
" Celestino Segura		30.000
		<u>90.000.00</u>

4

	90.000
D. Domingo de las Peñuelas	25.000
" Luis Harquinez	20.000
" Francisco Vives	10.000
" Cesáreo de la Mora	10.000
" Enrique Ferrnandez deza	7.000
fr. Conde de la Motera	5.000
" Marques de Harra	5.000
" Conde del Moral de Calatrava	5.000
D. Honorio Riesgo	5.000
fr. Conde de Zamuzo	4.000
D. José M ^a Hornevo.	4.000
fr. Conde de los Andes	4.000
D. Enrique Gosalvez	3.000
" José M ^a Garcia Miranda	2.500
fr. Marques de Eldrayen	2.000
" Zamuzo	2.000
" Vizconde de Valde Liro	2.000
" L. Cometerio Abad.	1.000
" Luis L. Donga	1.000
" Enrique Arribas	1.000
" Julio del Val.	500
	210.000

Importancia valor de las Letras 01 de su Pape-
 tora Española a cargo de "Custodia" a fal.
 de pago desde el 12 Sept al 5 Dto c. Pts. 56.900,
 P^o suma tirada de 25.000 ejemplares imparto el parte
 al mes de papel proximoamente Pts. 20.000

DEUDA DE LA ACCIÓN CON LA CENTRAL PAPELERA

CENTRAL PAPELERA
EL ADMINISTRADOR
Madrid 10 Abril 1917

38017.

Le devuelvo las cartas que me ha envia-

do.

Suyo amigo



Amigo Urgoiti: Le remito adjuntos datos referentes a "La Acción". Hasta la fecha casi todas las promesas hechas por el Sr. Delgado Barreto han quedado incumplidas y así ha ido aumentando su cuenta. La semana pasada prometió solememente recoger el giro que vencía el día 5 y además traer para hoy de 15 a 20.000 pesetas. No ha hecho ni una cosa ni otra.

Si quiere que se le espere algunos días mas para resolver su situación, podría acaso hacerse en forma que no aumentara su deuda en un solo centimo o sea pagando al contado el papel que se le vaya suministrando. Es indudable que el periódico tiene ingresos y sin embargo la última entrega que hizo fué el 8 de Marzo pasado. A partir de ese día no ha entregado una peseta.

L A A C C I O N

El importe total de su saldo por giros devueltos hasta hoy, es de -----	62.275,23 ptas.
El id de los id en circulación -----	22.406,15 " (1)
El id del consumo de la 1ª decena de Abril, calculado-----	7.924,00 "
Total -	92.605,38 "
El anticipo del Estado por el consumo de Octubre, Noviembre y Diciembre, ascenderá a -----	27.753,10 " (2)
Resta -	64.852,28 "
El anticipo del Estado por Enero, Febrero, Marzo y la 1ª decena de Abril será próximamente -----	33.090,51 "
Resta =	<u>31.761,77 pesetas</u>

El promedio mensual de las facturas al precio total es de unas 21.500 pesetas

Las cantidades que ha entregado desde 1º del año actual han sido:

En Enero -----	11.729,35 pesetas
" Febrero -----	9.527,75 "
" Marzo -----	6.403,10 "
Total -	<u>27.660,20 pesetas</u>

(1) - En esta partida estan incluidas 7.000 pesetas vencidas el dia 5 del cte, cuyo giro no ha venido todavia protestado, pero segun mis noticias no ha sido pagado.

(2) - De esta cantidad se han cobrado ya 8.883,15 pesetas

Madrid 10 Abril 1917

A PROPÓSITO DE UNA POLÉMICA

El ilustre innovador y director de *El Liberal*, Sr. Gómez Carrillo, hace hoy una pregunta a los directores de los periódicos madrileños.

Al Sr. Gómez Carrillo se le ha planteado un problema de régimen interior. Dos redactores de tan valiosa firma como los Sres. Zozaya y Répide están en desacuerdo sobre un hecho de historia literaria.

El director no quiere imponer su autoridad y pregunta:

«¿Es bueno o es malo, es natural o absurdo permitir que dos redactores de un mismo periódico expresen en la página en que tienen la costumbre de escribir opiniones opuestas?...».

Y añade:

«Si *El Liberal* fuese un diario de partido, servidor de un principio absoluto, claro es que en la respuesta no cabría vacilación. «No pueden —me diría solemnemente mi conciencia— contradecirse ante el público dos conjuradores de la misma francmasonería».

«La pregunta es de las que merecen ser constadas por los directores de periódicos, en general, pues entraña un verdadero problema de trascendencia profesional.

¿Qué piensan de esto mis distinguidos y queridos compañeros que tienen a su cargo el ministerio de las direcciones periodísticas madrileñas?...».

Mi opinión no tiene importancia, porque soy el más modesto de los directores de la Prensa madrileña; pero como la respuesta es obligada, si no se quiere incurrir en descortesías, ahí va.

Si es cierto que los periódicos son órganos de opinión, sus Redacciones deben estar integradas por hombres que sepan recogerla y expresarla. La opinión pública tiene muchos matices y en el periódico han de estar representados. Otra

cosa sería proclamar el imperio de la parcialidad y el entronizamiento del error, sin posible contraste, por la ofuscación o el apasionamiento colectivo.

Aun en los periódicos de carácter político a que alude el Sr. Gómez Carrillo, creo que es lícita la discrepancia, siempre que no afecte a lo substancial, porque es claro que en todas las colectividades, hasta en las que tienen un amplísimo concepto de las libertades en todos sus órdenes, han de presidir una orientación y una norma mantenidas por una autoridad.

La norma y la orientación que yo mantengo en esta causa se reducen a exigir a los compañeros «que digan siempre la verdad».

Y si en la interpretación de esa verdad hay alguna vez discrepancias, no seré yo quien les prohíba que discutan cortésmente, hasta esclarecer el asunto en beneficio de los lectores.

Un periódico rutinario, en el que se prescindiera de la personalidad de los redactores, convirtiéndolos en autómatas, en máquinas de escribir, sin voluntad, sin sentimientos, sin opiniones propias, obligados a expresar lo contrario de lo que sienten, no me parece un periódico, y sí una noria movida por un hombre que se llama director, dicho sea con los mayores respetos y sin propósito de molestar a los directores que se encuentren en tal caso, si se encuentra alguno.

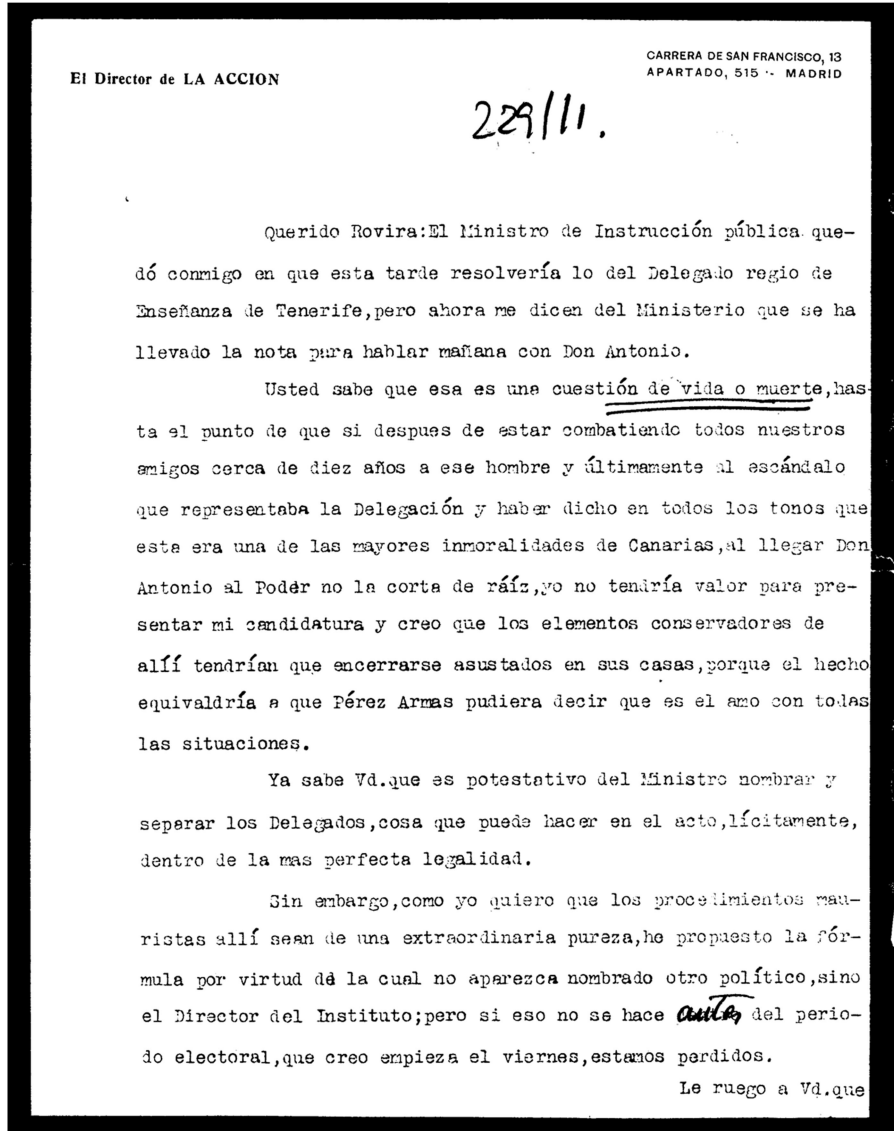
Mi voto, pues, si de algo vale, siendo la modestia del votante, cae en este caso del lado de la «libertad».

Y ya ve el Sr. Gómez Carrillo, con el que probablemente no volveré a coincidir en muchos asuntos durante muchos años, cómo también los «reaccionarios» somos liberales cuando a la libertad se le dan interpretaciones justas.

Con mi voto, vaya mi saludo para el nuevo director y renovador de *El Liberal*.

Manuel Delgado Barreto, *El Liberal*, 21 de noviembre de 1916, p. 1.

CARTA PIDIENDO EL CESE DE BENITO PÉREZ ARMAS



hable a Don Antonio de este asunto para cuando el Ministro le vea mañana

Un abrazo de su buen amigo que le quiere

5-V-1919.

Carta de Manuel Delgado Barreto a Prudencio Rovira, 5 de mayo de 1919, Fundación Antonio Maura, Legajo 229, Carpeta 11.

RÉPLICA A LA VOZ

Sr. D. Enrique Fajardo.

Distinguido amigo y compañero: Sin asombro, que en política es expresión de inocencia, leo en el popular periódico de su digna dirección lo siguiente: “Con Dato se han ido hasta hoy el señor Sáiz Pardo y el Sr. Delgado Barreto, y son varios mauristas más los que están tomando billete para el viaje. Seguirá la lista, y si en la de hoy o en alguna de las que publiquemos en días sucesivos hay error, estamos prontos a rectificarlo”.

Supongo que se trata de una cuchufleta con que han querido embromarme los buenos compañeros informadores políticos de *La Voz*, que me conocen; pero, aun así, por si el público lo interpreta de otro modo, le agradecería a usted que borrara de la lista de los que se han ido el segundo nombre.

En política no he tomado billete, más que una vez, para afiliarme al partido conservador cuando lo presidía el señor Maura, y a su lado sigo, defendiendo y propagando, en lo que de mi depende, sus doctrinas con el mismo entusiasmo y la misma lealtad que hace quince años.

De haber sentido ambiciones, antes de ahora las hubiera visto satisfechas con sólo cambiar de postura; pero son harto notorias, por haber sido bien públicas, mis campañas y mis luchas en lo más difícil de la vida, para que se sospeche que me impulsan hoy, en unas vísperas electorales, tentaciones que no me deslumbraron en los días de mayor agobio, y estoy seguro de que el propio Sr. Dato —que me honra con su amistad personal— estimará mejor la colaboración insignificante que yo pueda prestar en cualquier instante a un Gobierno conservador, como hombre de orden y defensor entusiasta de una concentración de elementos afines, dentro de las normas trazadas por el señor Maura, que el apoyo que pudiera derivarse de una deslealtad mía, funesto precedente de conducta para el porvenir.

Como la profesión me obliga a pensar diariamente en alta voz desde la primera columna del periódico que dirijo, allí está la prueba incontrovertible de estas afirmaciones y la clara tendencia de mi actuación, inspirada en el deseo y el propósito de contribuir a que se agrupen todas las clases conservadoras del país, para que sea posible aplicar a la gobernación del Estado, sin lucha de personalismos, las doctrinas del Sr. Maura, frente a las cuales no se ha levantado ni puede levantarse, en todo el sector gubernamental, contradicción que las desvirtúe substancialmente.

Conste, pues, que sigo siendo maurista; pero entiéndase que soy maurista de Maura, porque me creo falto de otras cualidades, con el criterio suficiente para interpretarle y con la necesaria libertad para seguirle. Palabras o actos suyos que me hagan caer en la cuenta de que incurro en error serán siempre las únicas determinantes de una rectificación de conducta.

Agradeciéndole por anticipado la inserción de estas líneas, se reitera suyo antiguo y buen amigo y compañero, q.e.s.m. *M. Delgado Barreto*.

La Voz, 18 de octubre de 1920, p. 3.

ENFRENTAMIENTO CON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

San Sebastián
29 de agosto de 1921

Mr. Manuel Delgado Barreto

Mr. Delgado Barreto

443 de "El Sur"
"El Sur" -
C. N. de los Canales

Mr. Embajador -
Salgo para Madrid
y le ocupare en
la casa, y en
cambio le hea, lo
que queda dicho
Manuel Delgado Barreto

Carta de Juan Ignacio Luca de Tena a Manuel Delgado Barreto, San Sebastián, 29 de agosto de 1921, Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, Tribunal Supremo, Recursos, 54, exp. 1516.

Campañas paralelas
SIRVIENDO A LA VERDAD SERVIMOS A LA PATRIA

El artículo «Los buitres revolotean», que ayer publicó La Acción, es de los más sustanciosos y mejor orientados que he leído en el curso de los acontecimientos que se desarrollan en África. Conozco bastante las cuestiones de Marruecos, y tanto como a ellas he dedicado atención a los asuntos militares españoles en general. Creo, como ustedes, que no se puede hablar de responsabilidades técnicas ni en orden a la disciplina sin esclarecer totalmente las de carácter administrativo. Ahí está la médula de la cuestión y soslayarla sería, no sólo dejar sin castigo graves faltas, sino darle el visto bueno para lo futuro a corruptelas e inmoralidades que el Ejército no puede seguir tolerando ni el país tampoco.

Me parecen indispensables dos acciones paralelas: la de enjuiciar y castigar en ese orden lo pasado, y la de hacer imposible, desde ahora, por virtud de severas medidas de Gobierno y de recia actuación ciudadana, que continúe el desbarajuste.

Para conseguir la finalidad es preciso que se hable claramente, honradamente y verazmente, sin temor a nada ni a nadie, para lo cual convendría que el Gobierno no opusiera trabas —sino por el contrario, que excitase el cumplimiento del deber— a la publicación de denuncias y noticias aprovechables, que nos guiaran a todos.

Es indispensable que se sepa por qué el Ejército no estaba equipado y provisionado en proporción a la cuantía del Presupuesto; por qué las fuerzas disponibles, según la ley, no contaban con los elementos necesarios para cumplir su misión; por qué los parques y almacenes estaban casi vacíos; por qué en las posiciones de allá y en los cuarteles de aquí no existía, en condiciones y proporción adecuadas, todo lo que lógicamente debía existir; por qué ha sido preciso adquirir ahora tantos cientos de miles de cosas que todos creíamos almacenadas y dispuestas a la utilización conveniente; por qué ha sido necesario

organizar con urgencia los servicios sanitarios más indispensables; por qué, en fin, se ha dado el caso de que el Ministerio de la Guerra haya tenido que atender precipitadamente al pago de vestuarios adquiridos hace tiempo a fin de que los proveedores no pusieran dificultad a nuevos aprovisionamientos.

La información puede arrojar una de estas dos consecuencias: que las consignaciones no eran suficientes, o que, siéndolo, se han invertido mal.

Si lo primero, es preciso remediarlo, poniendo a tono la cantidad de pesetas con la cantidad de Ejército; si lo segundo, habrá que castigarlo y enmendarlo; porque cuando se invierte desastrosamente el dinero destinado a obras, a enseñanza, a obras políticas, económicas o sociales, se produce un daño; pero cuando eso mismo se hace con el dinero que, invertido en provisiones, en armas, en medicinas, en ropas, en equipos, ha de garantizar la vida de miles de criaturas, es un crimen que no se paga con las mayores torturas.

Sea, pues, éste el primer punto de discusión y de esclarecimiento y de sanciones, como han perdido ustedes, acertadamente.

Y vamos al segundo aspecto del artículo de ayer: al revoloteo de dos buitres sobre el campo de la tragedia marroquí. Si están ustedes documentados — como dicen y yo creo, porque he visto que jamás proceden ustedes de ligero—, sabrán que muchos de los que se disponen a ejercer la crítica no pueden ser críticos. Una cosa es documentarse y otra es «forrarse» de documentación. Yo también he estado en Melilla, y se lo que digo. Cuando llegue el momento de hablar, hablaremos todos, cada uno desde su tribuna, y yo desde la mía, que jamás utilicé para la difamación ni para el vano chismorreó.

Pero vamos a lo que importa. Aludían ustedes a la formación de poderosos consorcios financieros con despreciables enemigos de España, a la hora en que pelea nuestro Ejército. Exacto, y hay que decirlo con mayor claridad.

Cuando el Gobierno Maura, en 1909, se vio obligado a emprender la operación de policía para garantizar, con la tranquilidad en la zona exterior, la

seguridad de la plaza de Melilla, se relacionó el hecho con las aspiraciones de un negocio minero en el que figuraba el conde de Romanones. Aquella imputación fue una infamia, que ha sido explotada largo tiempo, sobre todo entre gentes ignorantes. El conde de Romanones, que a Marruecos ha consagrado su atención de estadista, sus recursos de financiero y la sangre mil veces bendita de su heroico hijo, contribuyó a una obra colonizadora, que a fuerza de dinero se estaba realizando desde mucho antes que se pensara en ninguna operación militar. No hubo relación alguna entre una cosa y otra.

Pero ahora, en las causas originarias de lo que está ocurriendo, en la actitud de Abd-el-Krim, en lo que le decidió a levantar la harca y en lo que motivó, sin que nadie pudiera preverlo, el «derrumbamiento de la Comandancia de Melilla», hay mucho que decir en relación con intereses que nada tienen que ver con la Patria, ni con el Ejército, ni con las instituciones, ni siquiera con la inmensa mayoría de los hombres políticos que sirven a éstas.

Esas circunstancias, que son secreto a voces entre los que viven en Marruecos y entre políticos en activo y periodistas, es indispensable que el pueblo las sepa.

¿Me permitirán ustedes que las diga en un próximo artículo?

El duque de G, *La Acción*, 5 de octubre de 1921, p. 1.

SÓLO UNA DECENTE DICTADURA ACABARÁ CON LA PODREDUMBRE Y PUEDE SALVAR AL PAÍS

Me tengo por más liberal y por más radical que el noventa y ocho por ciento de los políticos que se ponen esos apellidos para despistar. Lo he demostrado más de una vez, ahora que mi radicalismo y mi liberalismo no son una patente de corso de las que sirven para deslumbrar al pueblo, explotar su bobaliconería y hacerse millonario a la vuelta de unos quinquenios. Por eso no estoy afiliado a ninguna de las fracciones políticas que tremolan esos banderines de enganche y de explotación. No puede negarse que existen, han existido y existirán, hombres decentes en las izquierdas de la política. Los nombres de Pi y Margall, Salmerón, Azcárate, Benot, Estévanez y tantos otros, lo demuestran. Actualmente no faltan algunos. Pero tampoco puede negarse que esos campos están llenos de pillos, sin más ideas ni aspiraciones que las del lucro.

Se comprende, por el lado de la derecha también hay barro: pero el chanchullo es más fácil desde las posiciones extremas. Los hombres que no sientan fama de terribles demoledores, tienen poco que cotizar. Los gobiernos no les temen. En cambio el que se coloca en las avanzadas de una eterna oposición y asusta con revolver las masas, con no dejar vivir a los ministros, con promover todo género de dificultades, con poner al descubierto las porquerías de los de enfrente, acaba por hacerse el amo y por llevarse lo que quiere.

Pases ustedes lista y lo verán. La mayoría de los que han entrado en ese terreno político con el cabello enmarañado, la voz ronca y el estómago vacío, acaban por peinarse con cosmético, hablar como los diplomáticos y comer en Lhardy.

Antes la intransigencia se cotizaba espiritualmente. Un rudo opositor transigía por una concesión a sus ideas. Ahora todo es dinero y las contrataciones en la bolsa política se hacen con el mayor descaro. Se contrata una actitud como se puede contratar una arroba de vino; se vende una benevolencia como se puede vender un cargamento de trigo. Nadie se recata y si pudieran ser traducidos en

diálogos estos aspectos de la sucia política de España, oiríamos cosas como las siguientes:

–Tengo todos los antecedentes de tal negocio sucio que han hecho usted y sus amigos al amparo oficial. Voy a descubrirlo.

–¡Hombre, por Dios! Me parece que usted exagera. Examinemos antes la cuestión particularmente, por si hay términos de avenencia...

Y a la media hora el amenazador sale convencido... y con una participación en el negocio, que jamás llegará a conocimiento del país.

Otras veces se oiría esto:

–Estoy decidido a hacer una ruda oposición a ese proyecto.

–¡Caramba! Pero ¿es posible, con lo que yo le quiero a usted? Pues ahora, precisamente, me disponía a resolver aquel asunto que me tiene tan recomendado, el de la subvención de dos millones para explotar la maravillosa mina de leche condensada que han descubierto sus amigos.

Y no hay oposición ni nada que se le parezca.

En la política se habla ya de que a Fulano le han dado tantos miles de pesetas y de que a Zutanito le han concedido tal negocio indecente con un descarro que asusta. Se compran y se vende las actitudes, se hacen chanchullos, se plantean claramente los «chantages», se pactan las confabulaciones, se establecen las comanditas para explotar al Estado y al contribuyente, como si la nación fuera patrimonio de un centenar de sinvergüenzas que han traído a este mundo la misión de vivir bien y, además, de pasarnos por las narices lo que nos roban, dándose importancia.

La política española está tan podrida como la de Portugal, como la de Méjico, que no logran verse libres de la inmoralidad con sucesivas revoluciones, porque éstas, cuando los pueblos llegan a esa situación, no son otra cosa que disputas por el predominio y por los intereses personales. Vivimos en un cenagal.

Lo oculta el oropel fastuoso de una existencia completamente ficticia. Debajo de todas esas apariencias de pueblo constituido, no hay otra cosa que un barrizal, en el que nos vamos hundiendo lentamente. El barrizal es la política que dirige, que manda y que explota. Si no acabamos pronto y sin contemplaciones con ese sistema político, con esa gusanera, estamos perdidos.

Una revolución sería ineficaz. Saldrían a la palestra muchos contaminados de la actual política, los peores, seguramente, y dominarían.

La salvación está en una dictadura tan decente como enérgica, no una dictadura personal y a espaldas del pueblo, sino una dictadura con el pueblo, que es lo más sano.

No podría yo pedir otra cosa, porque ya he dicho que soy liberal y radical. Mi libertad consiste en proclamar que debe gobernarse como el pueblo desea que se le gobierne. Y el pueblo no puede soportar por más tiempo la política de camarillas y de Parlamento, de chismes y de disputas personales, de negocios y de latrocinios, de pandillas inmorales y de vividores descarados, sin más oficio ni beneficio que la profesión de político a secas, que viene a ser una cosa así como la de chulo de la pobre nación.

Y mi radicalismo estriba en cortar la podredumbre, en prescindir brutalmente de todo lo maleado que figura en las llamadas clases directoras de la derecha y de la izquierda.

La inmoralidad no se ha evitado en ningún país más que por medio de una dictadura sana, decente, justiciera, encauzadora, que prepare nuevos sistemas políticos. Y en España hay que ir a eso, antes de que se acabe de malear lo poquísimo sano que queda en el país.

La dictadura no puede ejercerla un individuo. Es indispensable que la ejerza un Gobierno de alta autoridad, de reconocida austeridad, de intachable rectitud, apoyado por el Ejército y por el pueblo sano.

Ese Gobierno ha de cerrar y disolver las Cortes para no convocar a elecciones mientras no exista la garantía, por disolución de todo el pandillaje político, de que el pueblo podrá elegir libremente a sus representantes, verdaderos procuradores de sus intereses; ha de organizar los servicios, ha de transformar la administración pública, ha de castigar severamente los gastos, ha de sanear los ingresos, ha de imponer la moralidad en las costumbres, ha de separar los intereses del Tesoro de los intereses de particulares empresas, ha de acondicionar el Ejército a las necesidades del país, ha de restaurar el prestigio de la Magistratura separándola de la política; ha de formar, en suma, la base de una nación que sustituya en el porvenir a la que se está desmoronando.

Si se equivoca o si se tuerce, el país le pedirá cuentas y le destituirá por conducto del jefe del Estado, que en todo instante ha de estar atento a las palpitaciones y a los clamores de la opinión pública.

El espectáculo de ahora no puede continuar. Que mientras el país marcha a la ruina, unas docenas de hombres incapacitados casi todos e inmorales muchos de ellos, se entretengan en sus disputas y en sus negocios, es inaguantable.

“El Duque de G”, *La Acción*, 23 de noviembre de 1921, p. 1.

EN LA MENTE DEL REY ESTÁ LA IDEA DE ABDICAR

Por la mente del Rey ha pasado la idea de la abdicación, y la idea ha tenido reiteradas exteriorizaciones. Divulgarlo no es una imprudencia, es el cumplimiento ineludible de un deber; es un tributo de admiración al Soberano; es un llamamiento al país para que se levante impetuoso contra las causas que han ido acumulando escrúpulos en la conciencia augusta.

Ocultar lo que hasta hace poco sabían Maura, Romanones, Sánchez Guerra, García Prieto, y hoy preocupa en más extensos sectores de las clases elevadas del país sería insensato.

Los políticos lo saben y lo callan. Yo, que también lo sé, lo digo, porque solamente el pueblo, bien enterado, puede evitar las causas que van ensombreciendo el ánimo del Rey, de ese Rey que durante la guerra supo arrancar en el mundo entero aplausos de admiración y lágrimas de gratitud, nuevo siempre de gloria para el escudo de España.

Naturalmente que yo no he podido preguntarle a nuestro Soberano los motivos que con mayor fuerza actúan sobre su espíritu y le inclinan a la decisión a medida que está más próxima la fecha en que su augusto hijo será mayor de edad, según los preceptos constitucionales. Suponerlos, sí los supongo.

En primer lugar, el Rey ha de sentirse indefenso. Los políticos, la inmensa mayoría de los políticos no supieron nunca defenderle. Notad que en este país se pueden decir sin peligro las mayores herejías contra el Rey. Todos nuestros revolucionarios, incapaces de combatir el sistema de cuyas impurezas viven, para dar a las multitudes la sensación de que son unos hombres terribles, se encaran desvergonzadamente con el Rey y llegan a insultarle, sin pensar en que es esa la más grande de las cobardías, a la que no osarían llegar si el Monarca pudiera defenderse como los demás mortales, con la palabra, con la pluma o con la espada.

Ha de angustiar al Rey la contemplación desde su altura del panorama tristísimo de nuestra vida nacional. Es seguro que el Rey, como la inmensa mayoría de los españoles, y con mayor conocimiento de causa que ellos, piensa que no cambiar el rumbo es ir al desastre. Pero el Rey no se lo puede decir al pueblo, porque también cuando habla le censuran los que, avergonzados, debieran darle la razón. Ha de callar siempre viendo cómo se acentúa el mal y como se grava el daño. ¿Qué ha de hacer? La poca tranquilidad que España disfruta, al Rey se la debemos. Sin el freno que él representa, a estas horas los desatados apetitos hubieran acabado con la nación en un desbordamiento de inmoralidad, en una explosión de anarquía.

Pero la ciudad alegre y confiada ocupaba aun ámbito muy considerable dentro de la espaciosa España. Durante los primeros días de mayo

.....”.

“El Duque de G”, *La Acción*, 26 de febrero de 1923.

**Una declaración...no ministerial
CON LAS MISMAS CONVICCIONES**

Desde que la Prensa extranjera y una parte de la española empezó a señalar a este periódico como órgano y propagandista del fascismo en nuestro país, me siento inclinado a hacer una declaración sincera que evite todo equívoco. Me molestan las nebulosidades y no me presto jamás, conscientemente, a las tergiversaciones con que sirven sus apetitos y conveniencias los logreros de la política.

El artículo «El fascismo, practicado en España» que ayer publicó «El duque de G.», y el temor de que esta declaración no ministerial se confunda con la que tiene anunciada el Gobierno, seguramente tan graciosa como el Gobierno mismo y como su sistema electoral democrático, me deciden a no retardar estas explicaciones, formuladas en nombre del periódico que dirijo.

De mis convicciones mauristas nadie puede dudar; de la lealtad y el desinterés de mi comportamiento tampoco. Aunque desde mucho antes había elogiado y defendido las doctrinas del señor Maura, mi adhesión modesta se la ofrecí en 1909, al día siguiente de haberle derribado del Poder los liberales. Estaba yo por entonces encariñado con el proyecto de administración local, al que dediqué no pocos artículos en «La Correspondencia de España» y me pareció que la obra más funesta a que podían haberse consagrado nuestros políticos era la de impedir la aprobación de aquella reforma.

Desde el momento de aquella adhesión nadie ha podido señalar en mi conducta vacilaciones ni tibiezas. No he adulado al señor Maura; no le he molestado con peticiones que pudieran contribuir a mi encumbramiento, ni siquiera he frecuentado su trato en la proporción a que me daban derecho sus cariñosas acogidas, mi admiración hacia él y las obligaciones de mi oficio. He procurado interpretar su pensamiento a distancia, porque me he dado siempre cuenta de lo que en el mundo significan las responsabilidades de un gobernante y las que debe asumir el periodista, y he tenido la fortuna de acertar en la mayoría

de los casos. Cuando me equivoqué sentí la satisfacción de no haberle comprometido.

He actuado siempre con absoluta libertad, inspirándome en las doctrinas del gran español, porque me parecían las mejores; pero sin buscar nunca la inspiración directa ni recibir en ningún momento la consigna. Y he procedido así deliberadamente por dos razones: la primera, porque conozco a don Antonio Maura; la segunda, porque tengo del periodismo y de la política un concepto que no debe estar muy generalizado. Muchas veces lo que hace un núcleo de fuerzas sociales que simpatiza con una idea, lo que dice un periódico, aun siendo conveniente, útil y necesario para la causa que se defiende, no puede inspirarlo, aconsejarlo, ni siquiera aprobarlo la figura que simboliza y encarna ese movimiento.

Me explicaré de un modo más gráfico. Don Antonio Maura opina que debe ser condenado a desaparición el sistema político dominante. Yo, con mi propia responsabilidad, no con la suya, creyendo lo mismo que él cree, contribuyo por todos los medios a la desaparición. Si caigo en mitad del camino, el episodio no malogrará la empresa; si coopero a que esa primera parte del programa se realice, eso se irá ganando.

Porque así he pensado y he procedido siempre, fundé «El Mentidero» —sin auxilio de nadie, y sin que nadie conociera mis propósitos— en los días en que el «¡Maura, no!» atronaba el espacio. Y aquel «Don Feliz del Mamporro», que conquistó una popularidad con la que yo no he podido soñar nunca para mi nombre, hizo el milagro de que sus escuadrones, que eran el maurismo en acción... callejera, burla, burlando acabaran con el grito y estuvieran a punto de acabar —¡oh, inolvidable y confortador empuje de las generosas juventudes mauristas!— con el sistema. Aquello fue fascismo puro, sin intervención directa ni responsabilidad de Maura; pero que iba derechamente a preparar el terreno para que Maura pudiera acometer su obra de redención.

Con ese mismo propósito, programa y deseo fundé LA ACCIÓN. No bauticé yo este periódico con el nombre de LA ACCIÓN para que sonara mejor al oído, porque no fundaba un diario para divertirme, ni para enriquecerme, ni para medrar, que en él he dejado la mitad de mi vida y he invertido la totalidad de mi peculio —dato que brindo con todas las pruebas que sea menester, a los calumniadores que nunca obtuvieron de mi parte respuesta—, sino para proseguir una obra que me parecía indispensable y propia de un periodista. Si no ha dado mejores frutos, no es culpa mía; acháquese a la falta de concurso, a la pobreza de medios, a la inhibición de los que creen que fundar, sostener y difundir durante ocho años con una aportación de cuatrocientas mil pesetas, que es —gracias sean dadas a los hombres generosos— todo lo que yo he recibido a título de capital para esta empresa, por cuyas cajas han circulado lícitamente en cobros y pagos más de siete millones de pesetas, es un negocio para que viva sin trabajar catorce horas diarias como yo trabajo y sin agotarse física e intelectualmente el feliz inventor de tan ingenioso truco.

Pero, en fin, LA ACCIÓN se fundó para ser ACCIÓN y eso está haciendo desde el primer día, sin vacilar un solo instante. ¿Qué ahora a la acción contra el sistema despreciable de la vieja y corrupta política se le llama fascismo? ¡Ah, muy bien! A mí el nombre no me importa ni me inquieta. Celebro que una a mayor número de elementos y que la denominación, con el ejemplo de Italia, centuple las fuerzas. Mis convicciones son las mismas, y la actitud de este periódico exactamente igual a la que se trazó desde el primer día.

¿Incompatibilidad entre el fascismo y el maurismo? Podrá haber diferencia en los procedimientos para llegar a la implantación de las ideas, a la preponderancia de la doctrina; pero una vez el fascismo en el Poder... ¡maurismo puro!

Y no importa quién sea el que intente gobernar a lo fascista. Republicano, liberal, independiente, socialista, si no gobierna con las doctrinas de Maura, el fracaso es seguro. Se comprende mi esfuerzo, porque la esencia del ideario

maurista está condensada en tres palabras: Justicia, Austeridad, Disciplina. Y de ahí arranca todo: organización política y administrativa, soluciones al problema social, escrupulosidad en los gastos y equidad en los tributos, adcentamiento de las costumbres, pureza del sufragio, garantía de los derechos ciudadanos, imposición que fuerce el cumplimiento de los deberes... De ahí salen las instituciones consolidadas, el Ejército disciplinado, el pueblo ennoblecido, la Patria, en fin, grande, fuerte, soberana ante el mundo, con propia soberanía.

Mirad a Mussolini cómo gobierna a Italia. ¿Acaso lo que está haciendo no es una parte de lo que ha predicado Maura? Y es que el arte y la ciencia de gobernar bien a los pueblos no tienen más que una expresión, que no admite etiquetas ridículas como las que usan nuestros políticos profesionales para engañar al pueblo. No tiene más que un matiz: gobernar.

No le temo al fascismo como expresión de las voluntades que se entrelazan, de los esfuerzos que se juntan para derribar el sistema imperante, porque tal ha sido mi consejo de siempre. Menos he de temerle si se gobierna, porque ha de gobernar forzosamente con las ideas que profeso, limpias de toda mácula y libres de todo lastre perjudicial, sin obligado contacto con las impurezas de un politiquero que entonces habrá desaparecido.

He ahí por qué autorizo y secundó las campañas de «El duque de G.».

El día que ese fascismo triunfe, con él habrá triunfado, aunque nadie lo advierta ni yo saque provecho personal, que nunca perseguí, mi modestísima labor de tantos años.

Y esa será la mejor compensación a los agobios, los disgustos, los dolores, los quebrantos y las calumnias que he sufrido, por consagrarme a esta lucha franca y ruda, en vez de dedicar el tiempo y la inteligencia a seducir a un personaje de los que dan fácilmente carteras de ministro... y de las otras.

Fascismo a la española CON CUALQUIER CAMISA

Lisboa, 11. «O Século» dedica su fondo de hoy al fascismo en España, donde, según afirma, se está organizando rápidamente el partido de las «camisas negras» (Radio).

Un popular periódico madrileño publica el anterior telegrama, poniéndole de título «¡Y nosotros sin enterarnos!» Sin enterarse, porque no quieren. El fascismo existe en España desde hace mucho tiempo. Claro que es un fascismo a la española, adaptado al carácter español y en armonía con las circunstancias por que atraviesa el país. El fascismo es la protesta latente, el anhelo reformador, el vivo deseo de hondas transformaciones, el designio popular de sustituir un sistema repleto de podredumbre, que un día sale a torrentes por el agujero de un desfalco, otro por el boquete de una defraudación...¡y vaya usted a saber dentro de unos días! Una gran estafa sin perseguir, a pesar de los ayes angustiosos de las pobres víctimas; otra tremenda defraudación escondida en las covachas. Les doy a ustedes mi palabra de honor de que ya me tiembla la mano cuando cojo la pluma. La acerco al organismo de la administración pública como si manejara un bisturí, y vacilo un instante, pensando: «¡Dios mío, qué saldrá por esta incisión!».

Y lo que sale es abono para el fascismo, que va creciendo, creciendo como una esperanza de redención, como un dique a la ola de inmundicias y depravaciones amenazantes.

Creo, sin embargo, que el fascismo español; es decir, la corriente que ha de arrollar al sistema político imperante, no se parecerá al fascismo italiano, ni necesitará valerse de sus procedimientos. En Italia hubo necesidad de una conquista por ataques, de un esfuerzo intensísimo en el asalto. Para ello se necesitó un ejército organizado y hasta un poco de teatralidad enardecedora.

Aquí no será preciso tanto. Tenemos delante una fortaleza de cartón, que se destruye de un soplo. Se puede asegurar que no existe hoy fuerza organizada que la defienda. Está viviendo de la tradición que suele acompañar a los poderosos años después de haber perdido el poderío.

Para hacer en España la revolución contra el sistema imperante, no es necesario vestir camisa de color determinado. Se hace con cualquier camisa, incluso con la de frac, que es la más embarazosa. Lo importante es que dentro de las camisas vayan hombres de buena fe, desinteresados, patriotas, conscientes de su misión, conocedores de la responsabilidad que contraen, no de la responsabilidad ante la ley, sino de la que han de exigirles Dios y la Patria.

El fascismo, la común aspiración de renovadores procedimientos que una en un haz a millares de ciudadanos, existe en España y se ha exteriorizado más de una vez. Ha tropezado siempre con barreras de coacción infranqueables. Sospecho que ahora no ocurrirá lo mismo. Las barreras se abrirán espontáneamente para que no sigan defendiendo a su amparo ruines ambiciones, inmoralidades vergonzosas, latrocinios escandalosos, injusticias descaradas.

El ambiente general está invitando al intento. No nos preocupemos del color de la camisa. Lo que importa es que la revolución no la hagan los descamisados entre los cuales figuran muchos que, para despistar, usan espléndidas camisas. ¡Cómo que no cuestan nada, porque se confeccionan con tiras de pellejo del contribuyente!

Tengo para mí que *O Século* no se ha equivocado más que en el mote y en la indumentaria.

Lo que hace meses parecía un sueño, adquiere formas de realidad. Constituido el núcleo central de este movimiento táctico, que sólo ese carácter de acción rapidísima y transitoria ha de tener; en contacto para tales fines las fuerzas coincidentes, ni cornetín de órdenes será necesario.

Un buen día, a pleno sol, el Rey podrá recibir el homenaje de su pueblo, que le entregará en pedazos la vieja cadena de la política imperante.

Y esas dos soberanías decidirán el porvenir de España.

“El Duque de G, *La Acción*, 12 de enero de 1923, p. 1.

Seamos sinceros
UN FASCISMO A LA ESPAÑOLA

En su notable discurso de ayer en la Comedia el señor Ossorio y Gallardo aludió a los que queremos que en España se apliquen los procedimientos fascistas para acabar con el odioso sistema político imperante. Cree el señor Ossorio que estamos equivocados, porque el fascismo no es artículo de exportación, y solo puede tener eficacia dándose aquellas mismas condiciones que en Italia determinaron el triunfo: el estado de conciencia nacional que produjo la gran guerra, que al pueblo italiano le costó 600.000 víctimas y la labor que contra la vieja política llevaba hecha el partido popular.

He de recoger la alusión en la parte considerabilísima que me corresponde, porque soy yo el que ha iniciado esas predicaciones en España antes de que en Italia triunfase el fascismo, prueba de que no lo considero artículo de exportación ni habría necesidad de importarlo, teniendo en nuestro país el precedente de la noble, patriótica y pujante agitación maurista que en 1913 inició y fomentó, para honor suyo y bien de España, el propio señor Ossorio.

Yo no sé qué otra cosa es, en esencia, el fascismo italiano: una idea de renovación, de saneamiento, de reconstrucción y una acción persistente y decidida para lograrlo. El maurismo tiene más contenido ideológico que el fascismo; pero está falto de acción. Por eso no ha triunfado, y de ese convencimiento íntimo nacen mi actitud y mis predicaciones.

Claro que los procedimientos fascistas habrá que aplicarlos en cada país con arreglo a las circunstancias, ni más ni menos se aplican los métodos de guerra según la calidad y resistencia del enemigo. Aquí haríamos un número bufo si para echar de la política a Alba y compañía, incluyendo en ella a todos los políticos profesionales, saliéramos a la calle provistos de ametralladoras y piezas de artillería de grueso calibre. Eso lo empleó el fascismo en Italia, no contra la caduca organización política, que de un soplo fue derribada, sino contra el enseñoramiento del sovietismo a punto de dominar totalmente.

De modo que aquí habríamos de aplicar los procedimientos fascistas pura y exclusivamente en la medida que los requieren nuestros males. ¿Y a qué quedarían reducidos? Sencillamente, a la exteriorización de una voluntad decidida, porque el ridículo sistema imperante no resiste más.

Pero esa manifestación de violencia, esa amenaza de violencia, esa «parada» de la violencia, es indispensable, porque de otro modo los políticos vividores, ladronazos, desaprensivos, desleales al Rey y traidores a la Patria, esa patulea de contrabandistas y chanchulleros, no se irán. ¿Quién habla de pegar tiros ni de degollar canallería de esa? Se trata simplemente de decirles que se vayan adonde sea; pero para decírselo y que la invitación tenga eficacia es necesario que adviertan que quien se lo dice no ha de tomarse la molestia de repetirlo, porque para imponerlo cuenta con la decisión del país en pie de lucha. Claro que si la resistencia fuera de tal índole que exigiera la imposición material y ruda, habría que llegar a ella, porque hasta ahora no se ha descubierto que una soberanía se imponga, cuando injustamente se la desconoce, sino apelando a la coacción. Y para eso sí hay que estar preparado, para no haber el ridículo en caso de resistencia.

Todos abrigamos la firme convicción de que en España ha de estallar en fecha próxima un movimiento de violencia, el que se está iniciando arriba o el que se incuba abajo. Los consejos que yo doy tienden a que ese movimiento no se desencauce para que el país no se hunda en la anarquía, no se ahogue en la sangre de una represión ciega ni de una venganza popular inicua.

Confesaba el señor Ossorio que él no cree en el Parlamento después de verlo funcionar sin eficacia durante veinte años. Y a los veinte años de representación, el señor Ossorio se abstiene de ir a las Cortes. No cree en la virtud del sufragio universal ni en que el Parlamento haga cosa alguna a favor de España. Pues esos son los únicos caminos de evolución legal que tiene el país. Si los desdeña el señor Ossorio por ineficaces —y a mí me parece el desdén muy puesto

en razón—, ¿por cuáles sendas hemos de conducir las huestes para que el ideal triunfe y se imponga?

Porque nosotros se los digamos un día y otro con las más recias voces, no se quitarán de en medio los que estorban. Forzosamente hemos de cogerles del brazo para hacerles cambiar de sitio.

Y esa es la menor violencia que puede sobrevenir, para que no estallen otras, en la situación por la que España atraviesa.

Acabaremos cuanto antes, uniéndonos todos para una acción conjunta de simple demolición y desescombros que en edificar no habrá dificultades.

“El Duque de G”, *La Acción*, 16 de abril de 1923, p. 1.

**Sin comentar los sucesos
UN ARTÍCULO TRASNOCHADO**

Esto se pone mal, muy mal, para los políticos profesionales, porque para el país se pone mejor cada día. No es que el país mejore, sino que a medida que empeora ve más cercana la crisis, esa crisis terrible de las dolencias brutales, que puede devolverle la salud cuando espera el colapso definitivo.

Yo tuve la suerte —no es un mérito tener suerte— de acertar al comienzo de mi actuación. Puse el dedo en la llaga, no sé si por casualidad, pero lo puse. España sentía lo que torpemente exteriorizó mi pluma desde los primeros artículos: cansancio, repugnancia de este politiquero, avaricioso y rateril; hostilidad, odio contra los profesionales de esa política. Nadie lo expresaba claramente; pero latía en la conciencia de todo mundo. De ahí la suma inmediata de miles de voluntades, las adhesiones de considerables masas de opinión.

«Poco se logrará, sin embargo —me decían—, porque está usted solo en esa obra». Será difícil que le ayuden los que más podían hacerlo». Y yo seguía sin desmayos, convencido de que aquí lo que ha faltado siempre es persistencia inquebrantable. No hay que hacer otra cosa que machacar un día y otro, porque el ambiente no se forma con cuatro artículos. Es necesario resistir las tentaciones, desdeñar las amenazas, sonreírse de las promesas, no rendirse a los halagos, padecer mucho, aguantar mucho, hacerse a la idea de que lo último que puede sobrevenir es la muerte, y que llegando ahí se liquida todo, lo bueno y lo malo. Un hombre que piensa así y que lo piensa cristianamente no abandona jamás el camino de sus convicciones si las profesa con honradez.

Yo podría escribir un libro voluminoso, más que de mis campañas, de las interioridades de las campañas. El director de este periódico podría redactar, seguramente, otro volumen.

En días de agobio, cuando las persecuciones de toda índole eran más violentas y parecía imposible resistir cuarenta y ocho horas, ha llegado una

proposición, una insinuación, una promesa, un ofrecimiento. No. Es preferible el usurero, la petición al amigo, la hipoteca de los bienes, cualquier cosa... Y en otro orden, el procesamiento, la recogida, la cárcel si llega el caso. Rendirse sin que lo imponga la fuerza brutal y avasalladora, nunca; venderse, menos. ¡Y cuidado que algunas veces con tristeza en la cobardía de muchos, en el egoísmo de no pocos y en la cínica desenvoltura de los que medran por seguir el camino contrario, dan ganas de entregarse, sobre todo cuando la entrega promete tranquilidades y felicidades tentadoras. ¡Bah!... No vale la pena. Es mucho mejor, a la hora de la liquidación, decir: «¡Qué pobre me muerto; pero qué festín de verdades me he dado!»

Aquello de que estaba solo ha pasado a la Historia. La hostilidad contra los políticos es cada día mayor. Ellos nos han llevado a la ruina; pero ¡anda que el día que empecemos a llevarlos a la horca! Porque la tragedia se masca. ¿Oyen ustedes hablar bien en parte alguna de los políticos? Porque siempre se habló mal de ellos; pero tan duramente como ahora y señalando de modo tan preciso lo que se debe hacer con ellos, nunca.

En la hostilidad vengadora toman parte todos los ciudadanos, desde los hombres de ciencia hasta los de más humilde condición y más limitada inteligencia. Nadie logra sustraerse al empuje popular contra el vil sistema político. Los propios caricaturistas acentúan cada vez más la nota aguda, y la crítica acerba, la propaganda, que contribuye a la pública execración, salió ya de las hojas periodísticas y se enseñorea del teatro y llega al libro, incluso al libro que menos relación tiene con esa clase de luchas.

Ahora acabo de leer una novela que estos días ha aparecido en los escaparates. Se titula *El jefe político*, es su autor “El Caballero Audaz”, escritor con que no simpatizo poco ni mucho; pero vale la pena de desentrañar lo que ese libro representa como síntoma. Según tengo entendido, el citado novelista ha andado algún tiempo en la política, sin que le hubiera ocurrido llevarla a sus novelas de un corte especial y para un público también especial, que no es el

nuestro. Y, sin embargo, ahora ha sentido el deseo de escribir unos capítulos brutales, sangrientos, dedicados a contar la «vida y milagros de un pícaro representativo de la política española», según se advierte en la contraportada, bajo el título principal. No sé si alguien sentirá aquí el deseo, tratándose de un autor tan distanciado de nuestro público y de nuestra significación, de glosar esa obra, que sirve de comidilla en los corros. Yo me limito a deducir la consecuencia —solamente a esos fines he citado la novela— de que la hostilidad contra los políticos profesionales está en todo su apogeo y se exterioriza en las más variadas formas de expresión. Sólo falta el impulso que convierta en acción el unánime deseo de ahuyentarlos de la vida pública, salvando así de una catástrofe cierta a las instituciones y a la nación.

Doy mi palabra de honor de que es exacto lo que voy a referir.

A las doce y media de la noche ponía la firma debajo del anterior artículo, destinado al número de hoy. Hora y media más tarde, cuando empezaba a conciliar el sueño, lo ahuyentó una llamada telefónica, vibrante y persistente, como si tradujera la nerviosidad y la impaciencia de quien llamaba.

Era un amigo, gran husmeador de noticias sensacionales, que me transmitía, emocionadísimo, la nueva del levantamiento de la guarnición de Barcelona, con su capitán general al frente, y de la repercusión del movimiento a otras capitales.

«Pide, sencillamente, al Rey —añadió— que aparte a los políticos de la gobernación del Estado».

No se me ocurre una sola palabra de comentario, no porque la emoción me embargue —que esto o cosa parecida lo esperábamos todos ya de un día a otro—, sino porque parecería que aprovecho la situación crítica para decirles unas cuantas crueldades a los que se creían impunemente triunfadores.

No sé, además, la conducta que han pensado seguir esos señores que se han reunido en Gobernación, y que, a juzgar por la nota de esta madrugada, creen

que un movimiento de esta índole se puede sofocar con tópicos, con interrupción de comunicaciones telefónicas, con censura y con recogida de periódicos.

Ya dije, a poco de subir los concentrados al Poder, que este Gobierno provocaría una revolución bien encauzada o un estado de disolvente anarquía.

Y como no sé si puedo decir más y he de mandar al periódico artículo para hoy, envío las cuartillas que había escrito en las primeras horas de la que será histórica noche del 12 de septiembre, festividad de «El Dulce Nombre de María».

Que es lo que habrán exclamado, con admiraciones y santiguándose, pese a su liberalismo, los señores del Gobierno al enterarse de la explosión.

“El Duque de G”, *La Acción*, 13 de septiembre de 1923, p. 1.

El libre ejercicio del derecho
LA FUERZA MATERIAL Y EL PODER ESPIRITUAL

No se puede ni se debe discutir con la censura, como no sea desconociendo su significado. Por lo mismo que la censura es una anomalía en los países constitucionales donde las leyes han consagrado la libertad de imprenta, cuando se ejerce por consejo de circunstancias excepcionales ha de ser una medida tan de rigor que no admite réplica ni tolere subterfugio. El censor ha de estar revestido de una suprema autoridad indiscutible, porque su oficio y dignidad de magistrado con entronque en las costumbres romanas, requiere toda la fuerza de un poder omnímodo para que la eficacia de la medida no sufra merma. Si el censor ha de corregir o reprobar lo escrito, claro es que no puede enredarse en polémica con el que escribe y es censurado. Vencería el de mayor fuerza dialéctica, el más hábil o el que tuviera más razón. Y en ese punto acabaría la censura. Por eso hay que suponer, sea quien fuere el censor, que es superior a todos los que escriben, aunque la autoridad no emane de su persona. Es la función la que le imprime el sello. Y la función se deriva de una necesidad, que aprecia en todo momento el que establece la censura, asumiendo todas las responsabilidades de gobernar circunstancialmente al amparo de ese sistema. Se podrá equivocarse o no; pero cuando cree que necesita el empleo de ese resorte para salvar una situación en bien de los intereses colectivos no se le puede discutir, porque él no pide a nadie que comparta su responsabilidad. No busca parecer ni consejo, sino que ordena, y cuando ordena es porque los que le obedecen le reconocen más fuerza o mayor razón.

Me parece a mí que el señor Rico no se produciría en términos que superaran en respeto y acatamiento a estas palabras, refiriéndose a la censura. Precisamente porque soy conservador, aunque supere en radicalismo a los radicales extremos, declaro que la censura es un resorte de gobierno que se ha de manejar en casos excepcionales y que sin ella, en ocasiones, sería punto menos que imposible frenar a un país rebelde, acostumbrado a satisfacer sin medida

sus pasiones. Consiguientemente reconozco que la censura no se puede reputar de fuera adentro, sino de dentro afuera, porque si se la ejerciese a nuestro capricho, ya no obedecería al pensamiento de quien la implanta, sino a la conveniencia de quien la sufre. Y el concepto de responsabilidad sufriría un absoluto cambio.

Además, la censura no puede someterse a ley alguna determinada, sino al arbitrio del que la utiliza como medio de servir a su manera el bien público.

Porque pienso así, no he ido nunca violentamente contra la censura, y menos aún me he disgustado con los censores. He expuesto mi criterio contrario y he dicho cómo la sustituiría yo si fuera gobernante; pero la he acatado siempre...y la he acatado voluntariamente, que es lo más gracioso. «¿Cómo?», dirá el lector. Hombre, porque si no quisiera acatarla, con no escribir estaría despachado. Claro que para el que tiene que vivir de lo que escribe o para el que no podría vivir espiritualmente si no escribiera, eso es un poco difícil. Pero más difícil es gobernar cuando todos escriben lo que quieren, y, sin embargo, se gobierna.

Todas estas consideraciones vienen a cuento de la situación presente, como es natural, y he querido hacerlas porque se me figura que mi modesta actitud, según lo que tengo oído, no ha sido interpretada como ella es.

No combato la censura, porque sería ridículo el solo intento, ni digo que haga mal el que la implante y la mantenga, porque es cuestión de criterio. Lo que hago es formular observaciones bien intencionadas y pedir modificaciones que me parece redundarían en provecho de los gobernantes y que servirían para cambiar hábitos perniciosos.

Por ejemplo: en situación normal o en circunstancias anormales no debe consentirse cosa alguna contraria a la Patria, a las instituciones fundamentales, a la moral, al orden, etc. Con censura o sin ella, se ha de perseguir eso, que impide el engrandecimiento del país, que perturba inútilmente la tranquilidad de los ciudadanos, que es la negación de toda libertad.

Si en España hubiera existido la costumbre de que la ley se cumpliera, no sería necesaria la censura. Escritores y oradores sabrían a qué atenerse en cuanto a responsabilidad, y pesarían y medirían sus actos para no ir nunca más lejos de lo conveniente; para no caer, como no fuera por ofuscación, dentro de las sanciones del Código Penal. Claro es que los excesos de Prensa, de crítica, de combate, han respondido casi siempre a excesos del Poder a escandalosas arbitrariedades del Poder, a desvergüenzas intolerables del Poder; pero la costumbre arraigó y ya no hubo distingo.

En esta etapa de forzoso rigor, que va para seis meses, algo se ha modificado —esa sí que ha sido buena obra del Directorio— el concepto de la libertad, que hasta hace poco se confundía con la licencia. Que se aproveche el momento para dejar sentado, sin más coacción que la de la propia responsabilidad, que así han de interpretarse en lo futuro las libertades públicas, es lo que pido al solicitar modificaciones en la censura.

Que el ciudadano, sobre todo el que enjuicia en alta voz, vaya sintiéndose libre; pero libre nada más; no «libertino». Es decir, que el tránsito de la censura a la libertad sirva para un justo acomodo a la vida del derecho.

Esa obra no puede realizarla más que un Gobierno fuerte. Yo estimo que la fuerza de los Gobiernos está en razón inversa de los recursos violentos que necesiten emplear para mantener el imperio de la Justicia.

El Directorio puede ser, apenas se lo proponga, de esos Gobiernos fuertes a los que la fuerza material les servía solamente de adorno. Lo conseguirá si acrecienta con las obras su fuerza espiritual.

“El Duque de G”, *La Acción*, 25 de febrero de 1924, p. 1.

A la Hemeroteca Municipal de Madrid, obra admirable de cultura, aunque en ella seamos maestros los calumniados periodistas, dedica los ejemplares de este modesto ensayo del periodista batallador, mantenido durante ocho años a base de ideales y sin dinero....

Manuel Delgado Barreto

Madrid, año de 1924.

Ilustración 98

Dedicatoria autógrafa de Manuel Delgado Barreto al donar la colección de *La Acción* a la Hemeroteca Municipal de Madrid

El periodismo y la política
A PROPÓSITO DE UNA DIRECCIÓN
Varias aclaraciones

Sr. D. Ricardo Gasset.

Querido amigo y compañero: Durante veinticinco años callé muy pocos días, porque no hubo, gracias a Dios, achaque físico o moral que me impidiera hacer exposición y aun ostentación de mis juicios y observaciones, buenas o malas, en el Parlamento, en el mitin y en el periódico. Porque hablé mucho, tengo por indudable que erraría no poco; pero nadie me negará el acierto de haber callado a la hora en que muchos, que antes no tuvieron nada que decir, se empeñaron en hablar, a sabiendas de que no se lo consentirían.

Cuando hice el «mutis» prolongado, que hoy rompo para esclarecer una noticia que aparece en *El Imparcial* relacionada con mi candidatura de director del nuevo periódico *La Nación*, parecióme el silencio una tortura; pero pronto me convencí de que es el más poderoso tónico espiritual y el mejor estimulante a la reflexión.

Los periodistas atesoramos pocos conocimientos, relativamente, porque derrochamos con generosidad cada día más de los que adquirimos. Le aseguro amigo Gasset, que en este paréntesis de abstención voluntaria a que alude *El Imparcial* he aprendido de la vida y de los hombres cosas para mí insospechadas, muchas de las cuales serán molde de mis futuras acciones por todo el tiempo que a Dios le sea servido tenerme en este mundo y que procuraré dejar aderezadas para que se divulguen y sirvan de enseñanza el día en que la muerte trace esa convencional zona de respeto entre mis debilidades humorísticas y el encorajinado maldecir de mis, por fortuna, numerosos detractores, alguno de los cuales recibirá respuesta documentada a pueriles invenciones calumniosas con tiempo bastante —tan pronto las circunstancias nos coloquen frente a frente, sin la superioridad de que ahora podría yo abusar—, para que se vea que no temo la réplica, ni rehúyo la dúplica, ni me inquieta el veredicto que pueda dictar la opinión.

Y vamos a lo que importa, ya que este desperezo inevitable de la pluma me ha desviado de la cuestión. Dice *El Imparcial*, recogiendo exactamente rumores de estos días, que son dos los candidatos a director de *La Nación*: el por muchos motivos ilustre «Azorín», al que rindo mis mayores respetos y mi más sincera admiración, y yo, humilde periodista, «que dirigió *La Acción* —reproduzco los términos de la discreta noticia—, en la que hizo su resonante campaña, preparatoria del advenimiento del Directorio, “El Duque de G”, abstenido de toda intervención periodística desde hace un año; circunstancia que también ha sido comentada en distintas ocasiones».

En cuanto a mi candidatura será bastante con que afirme que no la he presentado, ni directa ni indirectamente, a pesar de que, si para algo tengo condiciones y méritos, es para pretender, en concurso o en oposición, sin miedo a tacha de iluso, de pretencioso, de quitaplazas por favor o de aspirante a canonjías sin testimoniales suficientes, a dirigir un periódico político; porque tal es la profesión a que he consagrado exclusivamente mi existencia, y dentro de la cual pienso morirme, con la satisfacción de no haberla mixtificado ni prostituido, pese a la maledicencia de los que olvidan que el periodismo casi siempre es pobreza para el periodista, aunque para los demás sea abundancia y poder.

Y no he presentado mi candidatura, ni gestionado que nadie la presente, por dos razones: la primera, porque, cuanto yo tenía que decir del periódico nuevo de una política nueva, ya lo dije a las personas que debía decirlo, cuando me preguntaron; y la segunda, porque creo que estos cargos, de enorme responsabilidad ante el país y ante la propia conciencia, no deben ser pedidos, ni siquiera aceptados sin una limpia, diáfana y absoluta compenetración, nacida de espontáneos movimientos de la libérrima voluntad; que en eso radica el toque de la fuerza y del aliento para combatir y dirigir.

En lo que se refiere a la abstención de «El Duque de G», coincidente con la mía, quisiera decir algunas palabras, amparándome en la benevolencia de usted,

a la que pido la mayor amplitud, en gracia a que he perdido, con el hábito de escribir, la noción de la medida.

Cierto que la campaña de los últimos años, con la que hice oposiciones —y las gané— a la ruina, y estoy por decir que al descrédito —que a él conduce pedir e importunar para una obra que muchos aprovechan y pocos agradecen, porque el agradecimiento sería confesión del beneficio, y en este país todo el mundo se esfuerza por aparecer perjudicado—, se encaminó, no al advenimiento del Directorio, porque siempre dije, mirando al bien del Ejército y a la armonía entre los elementos sociales, que una solución militar debía ser el recurso heroico y supremo, sino a la radical transformación de la vieja política. Se derrumbó ésta sin que naciera otra —porque la «apolítica» de que hablan algunos, olvidando o desconociendo el valor de la palabra, no será nunca sistema de gobernar a los pueblos, que es ciencia política—, y al «El Duque» y a mí nos pareció que durante el paréntesis reconstructivo o preparatorio de la reconstrucción, en la imposibilidad de ejercer la crítica, no era conveniente impulsar con el elogio lo que no pudiera ser detenido o modificado con la advertencia, y que, en definitiva, no hay derecho a perturbar una obra cuando no se está seguro de poder sustituirla si fracasa.

El general Primo de Rivera, que me ha honrado y honra con su amistad, sabe sobradamente que si en público he seguido esa conducta, en privado no la rectifiqué, porque ni sus efusivos elogios a mi modesta labor me alentaron a pedirle nada, ni sus decisiones, cuando fueron contrarias a mi interés o a mi criterio, me apartaron de la lealtad debida a quien puso en práctica lo que yo había predicado y pronosticado, sean cuales fueren las modalidades posteriores a su decisión.

Por todas las razones expuestas, y, como dicen en las solicitudes, por otras muchas que no escapan a la penetración del lector, no he podido ni hubiera sabido poner empeño en presentar mi candidatura al cargo honrosísimo de director del nuevo periódico, cuya aparición me parece anuncio de venturas para la Prensa,

porque si él viene a difundir nuevas doctrinas y procedimientos, a todos nos será posible decir desde sus columnas, desde las de al lado o desde las de enfrente, nuestra opinión acerca de los derroteros que haya de seguir la vida pública española.

Y en ese momento, que estimo iniciado o a punto de iniciarse, estoy seguro de que «El Duque de G» y yo podremos continuar nuestra campaña, porque si desde que la interrumpimos a hoy muchos han reconocido sus errores y sinceramente se han enmendado, comulguen o no en las ideas del Directorio, no es menos verdad que otros han incurrido en ellos y que algunos, que no fueron antes ni los más limpios ni los mejores, han intentado meter de matute las talegas de sus pecados y los frutos de ellos por las aduanas del nuevo régimen, que sólo serán infranqueables al contrabando cuando se restablezca el servicio de «vistas» de la publicidad.

Agradeciéndole la buena acogida que preste *El Imparcial* a este esparcimiento, y en la seguridad de que ha de perdonarme que haya aprovechado un motivo tan pequeño para colocarles a los lectores tal número de líneas, se reitera suyo, buen amigo y compañero, que le quiere *M. Delgado Barreto*.

El Imparcial, 26 de abril de 1925, p. 3.

**TELEGRAMA DEL SR. DELGADO BARRETO, DIRECTOR
DEL PERIÓDICO “LA NACIÓN” DE MADRID Y JEFE
PROVINCIAL DE LA UNIÓN PATRIÓTICA DE TENERIFE**

Firmado hoy en San Sebastián por S.M. un decreto creando las provincias de Tenerife y Las Palmas, debemos adscribir nuestros nombres de tinerfeños leales a esta obra de gobierno, con plena conciencia de nuestra responsabilidad y significación en el momento más solemne de la vida de Canarias, durante tantos años esterilizada por luchas, pasiones y egoísmos de que nutrías la política con mengua de los intereses del país.

Mientras la unidad existía de hecho, luché por ella con tesón insuperado, pero divididos hace tiempo los organismos provinciales y mantenida de precaria una capitalidad, sin atribuciones esenciales, me preocupaba que pudiera ser el Gobierno parcial, poco ecuánime, rodeado de un ambiente de injusticias, el que, cediendo presiones que siempre dividiera de derecho la provincia mermando de importancia la de Tenerife.

Antes de que ese caso llegara fatalmente era preferible que fuese un Gobierno justo el que, sin obedecer a ningún estímulo partidista, decretase la división, sin que se entere absolutamente nadie interesado en ella ni conociera el contenido de la disposición que permitiera a las cuatro islas que forman la nueva provincia de Tenerife, progresar y engrandecerse, sin vivir en constante zozobra de lucha, que ha impedido avanzar con la celeridad que corresponde a nuestro valer, historia, significación e iniciativas.

A todos mis amigos y paisanos pídeles, primero, que esperen a conocer y estudien serenamente el decreto; segundo, que piensen cuál será la situación moral y material presente; tercero, que calculen las posibilidades que el porvenir ofrece a la nueva provincia de Tenerife, y cuarto, que comparando lo que tendrá desde hoy con lo que tenía ayer, hagan en conciencia un balance y piensen lo que podía haber arrojado éste, si llegado el caso, ya inevitable, de la división, la hubiera

implantado un Gobierno como los que subrepticamente fueron arrebatándonos todas las características de capitalidad hasta hacernos perder la hegemonía que en tiempos remotos ejercimos sobre todo el archipiélago y que desde ahora resplandecerá en una provincia fuerte, unida y de notoria importancia.

Como tinerfeño, seguro de que la unidad provincial ya no era posible, me siento orgulloso de poder gritar ¡viva la provincia de Tenerife!, que con todos sus organismos provinciales, con una gran Universidad y Escuelas Politécnicas, que abre un horizonte espléndido a las juventudes canarias, con una administración de justicia completa, puede equipararse a las mejores de España y prosperar tranquila, no olvidando nunca la elevada misión de contribuir al mantenimiento de la unidad espiritual del archipiélago, en relación con la nueva provincia hermana.

Sea cualquiera el juicio que mis paisanos formen, yo seguiré siendo un servidor de mi país, atento a sus intereses y fiel a sus mandatos.

Diario de Las Palmas, 24 de septiembre de 1927.

SOBRE LA DIVISIÓN DE LA PROVINCIA **Otro telegrama del Sr. Delgado Barreto**

Madrid, 15'10.

Comprendo la primera impresión del decreto, porque vivo muchos años el problema y nadie podrá negarme mi condición de tinerfeño fiel y entusiasta; pero estoy seguro de que mi país enjuiciará serenamente la obra cuando pase la sorpresa que era inevitable, porque anticipar cualquier noticia equivalía a desencadenar una porfía peligrosa.

La mayor garantía del alto espíritu que ha inspirado al gobierno estriba en que ningún elemento interesado en la división, conociera el propósito y menos el contenido de la disposición, hasta haberla firmado el rey.

Ni la preparación, ni el contenido del decreto, autoriza a pensar se ejerciera ninguna clase de influencia o presiones que el Gobierno no admite y que, en el caso presente, han sido imposibles hasta tal punto, que la misma noche de firmado el decreto, los primeros sorprendidos fueron los divisionistas, que lo ignoraban.

Lo ocurrido es, que la viaja política fue creando la realidad divisionista hasta convertí el archipiélago en dos provincias efectivas, sin que ello hiciera desaparecer antagonismos, ni permitiera el normal desarrollo de la vida provincial.

Antes de crearse ese estado, de que no es responsable este régimen, hubiérase podido mantener unidad, si tal era el criterio, pero nadie pensaba en la posibilidad de volver ahora a la unificación, después de disolver el órgano representativo de la provincialidad, como era la Diputación, y no tener eficacia la Mancomunidad de Cabildos insulares.

Sabíamos todos fatalmente, que llegaría la división; como medio de pacificación espiritual y con posibilidades de trabajo fecundo, sin la constante zozobra de una lucha estéril y suicida, además de que nuestra propia dignidad no

debía seguir soportando la ficción de una capitalidad sin dominio sobre todo el territorio.

En tales condiciones, pregunto a Tenerife si, planteada la cuestión, hubiera sido cuerdo diferirla con temor de que un Gobierno menos ponderado o estados pasionales futuros determinaran la división en momentos en que pudieran mediar influencias o imposiciones como las que antes siguieron, despojos tras despojos, y han impedido a Tenerife alcanzar un grado de progreso que ahora podrá lograr.

Vivimos días de realidades, en que los pueblos, mirando al porvenir, deben desentenderse de pasiones entorpecedoras y confiar en sus propias fuerzas y los hombres afrontar sin vacilaciones sus responsabilidades.

Creo que Tenerife, vale hoy más como capital efectiva de una provincia fraternalmente unida y capaz de un enorme engrandecimiento por el común esfuerzo, que antes como capital nominal de un territorio, parte del cual se negaba a reconocer sus derechos. Creo también que son preferibles hombres sinceros con su pueblo, que quienes, halagándole, engañándole, ponían en tensión sus nervios, mientras el competidor, prosperaba y enriquecía, logrando cuanto deseaba.

Espero que mis paisanos, haciendo justicia, se dispondrán a laborar porque la provincia de Tenerife, importante ya por su territorio, habitantes y vida espiritual y cultural, sea de las más hermosas y florecientes de España, cosa que logrará si confía en sí misma y tiene fe en los hombres que en el momento más emocionante de su vida, han sabido acrecentar sus títulos.

Sólo se decir que, al adscribir decididamente mi nombre modesto a la obra del Gobierno, no he sentido un solo instante temor de que, cuando la historia juzgue la división de Canarias y recuerde que Tenerife obtuvo en ella una Administración de justicia completa, un Distrito universitario, un Colegio politécnico, único que existe en España, una Normal de Maestros y el respeto a la capitalidad militar, se diga que en este momento trascendental, no igualado en

nuestra vida política, su único representante por reciente designación era este humilde tinerfeño que moría con la conciencia de haber cumplido su deber.

El tiempo y Dios harán justicia que compense las amarguras y desalientos producidos por algunos errores de interpretación de esta obra de gobierno que acaba con una funesta pesadilla como lo reconocerán por fortuna la mayoría de mis paisanos.

Diario de Las Palmas, 26 de septiembre de 1927.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE HONORARIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

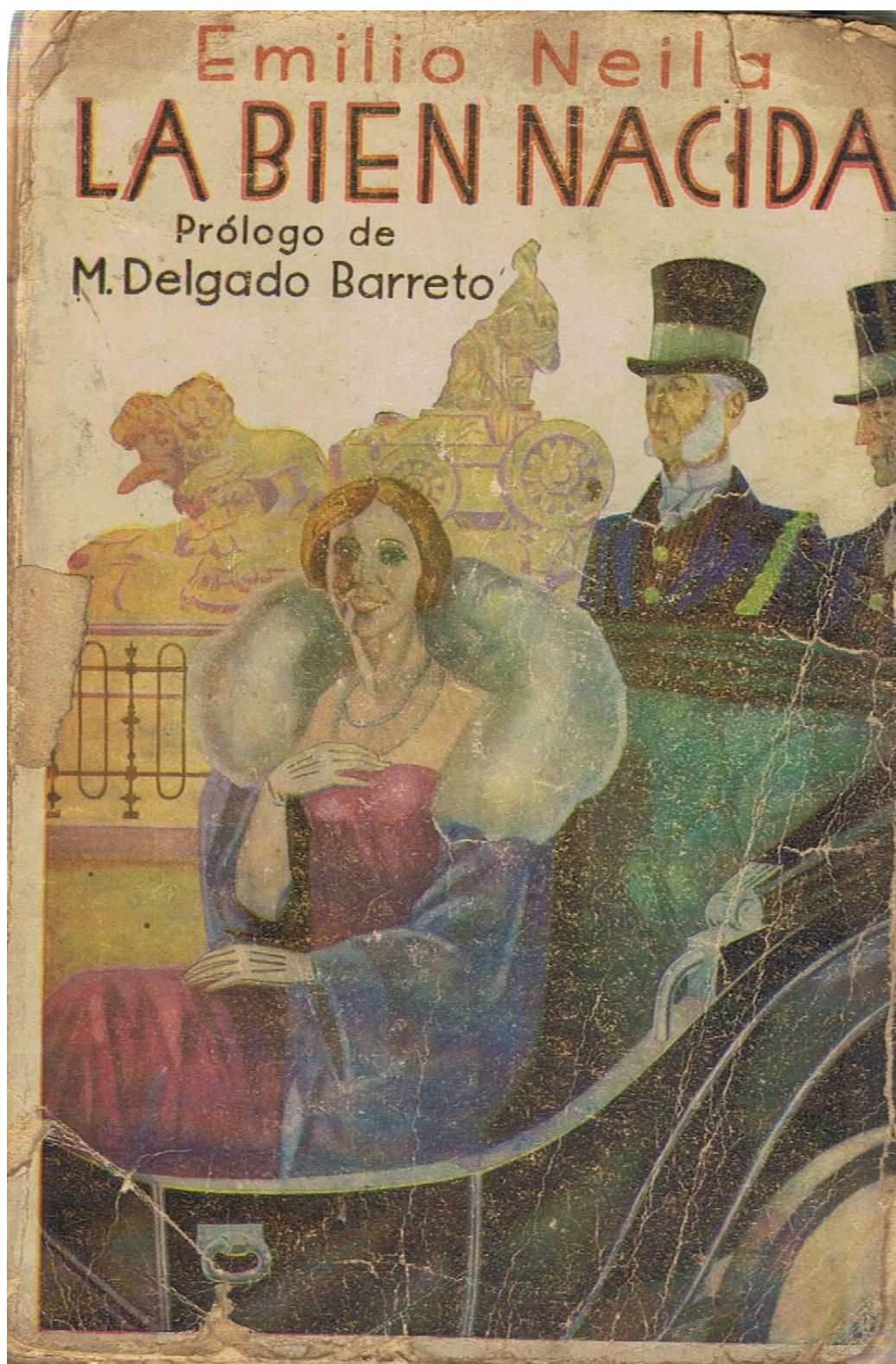
“En la Ciudad de la Laguna a veinticinco de Octubre de mil novecientos veintiocho: Siendo las diez y seis y diez y reunidos en la Sala de Actos del Excmo. Ayuntamiento los señores Manrique, Valcárcel, Tabares, Don Alonso García Leal Acuña, Hernández Don Fernando, Hernández Díaz, Cabrera Cáceres Suárez y Sánchez Núñez, con el fin de celebrar Sesión de segunda convocatoria por no haber concurrido número suficiente a la señalada para las veintitrés del actual, dicho Señor Presidente la declaró abierta y expuso que el objeto de ella según se había expresado en la cita era proponer al culto periodista Director del periódico “La Nación” a la vez Jefe de la Unión Patriótica de la Provincia de Tenerife y su Representante en la Asamblea Nacional, para Alcalde Honorario de este Excmo. Cuerpo, ya que sus valiosos servicios al País y méritos con el contraídos le hacían acreedor a ello. Añadió la Presidencia que esta idea había surgido en el Banquete Homenaje con que fue obsequiado el Señor Barreto, el día veinticinco del actual en el Hotel Agüere de esta población al que concurrieron importantes y numerosos elementos de Unión Patriótica y amigos particulares del festejado en representación de las islas de La Palma, Gomera y Hierro y de esta de Tenerife y que además fue reproducida por el público que asistió en la tarde de dicho día veinticinco al descubrimiento de la lápida que se colocó en la casa de la calle de Manuel de Ossuna, donde nació el esclarecido hijo de esta ciudad.

Los señores Concejales concurrentes acordaron por unanimidad nombrar al expresado Señor Delgado Barreto, Alcalde Honorario de este Excmo. Ayuntamiento por entender que ha conquistado los méritos para ello y que se le comunique.

Con lo que y no siendo otro el objeto de la presente reunión, el Señor Alcalde diola por terminada siendo las diez y seis y treinta y cinco y firman los señores Concejales concurrentes de que yo el Secretario certifico”.

Firmas.

Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna, Libro de Actas Plenarias 3041, Folio 16 vto., 25 de octubre de 1928.



NEILA, Emilio: *La bien nacida*, prólogo de Manuel Delgado Barreto, s.e., Madrid, 1928.

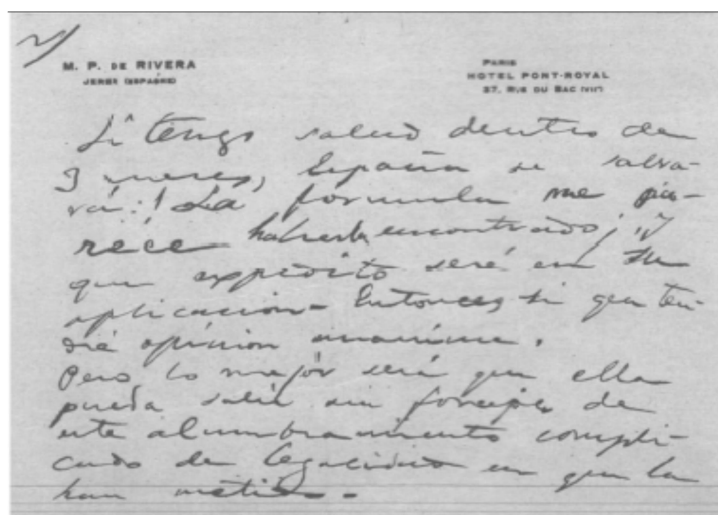
A la Hemeroteca Municipal,
que dirige con tanto acierto
el notable periodista D. Anto-
nio Arango, se dedica esta co-
lección de El Mentidero, el
que se entretuvo durante
años en redactarlo desde
la primera a la última
línea, por ver que tomaba
a brasa la fuente política
de entonces - contribuya a bi-
ven de ella a su país.

Madrid 13 (y más) de Mayo de 1930

Manuel Delgado Barreto

Dedicataria autógrafa de Manuel Delgado Barreto en la encuadernación de la colección de *El Mentidero* que donó a la Hemeroteca Municipal de Madrid con motivo de su fundación, 13 de mayo de 1930.

ÚLTIMA CARTA DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA A MANUEL DELGADO BARRETO



La fotografía de la carta la publicó José de las Casas Pérez en un reportaje en el que anunciaba que Delgado Barreto estaba preparando un libro sobre Primo de Rivera. No está completa, aunque su contenido lo había dado a conocer en las entrevistas que concedió a la muerte del dictador. Dice: “Si tengo salud, dentro de tres meses, España se salvará. La fórmula me parece haberla encontrado, y ¡qué expedito será en su aplicación! Entonces sí que tendré opinión unánime. Pero lo mejor será que ella pueda salir sin [ilegible] de este alumbramiento complicado de legalidad en que la han metido”. Está fechada en París, el 10 de marzo de 1930. CASAS PÉREZ, José: “Delgado Barreto está escribiendo un libro”, *Crónica*, 4 de mayo de 1930, p. 16.

SOBRE TODO, ESPAÑA

En nuestro número de ayer dijimos que sí, por quien mejor lo sabe y puede determinarlo, se creía indispensable un cambio de régimen, por considerarse agotada toda solución que permitiera llevar el problema a las Cortes, que eran las llamadas a resolverlo, la salud de la Patria imponía a monárquicos y republicanos el esfuerzo preciso, el sacrificio que fuera menester para que el tránsito — doloroso para los que han creído la virtualidad de las tradicionales instituciones monárquicas— se operase sin convulsiones, sin graves trastornos, y hasta si era posible, sin la más ligera algarada, garantizando el respeto a las personas y a las cosas, como la mejor prueba de civilidad que, después de las elecciones del domingo, podía dar España ante el mundo, que sigue con atención el desarrollo de los sucesos, porque a Europa entera le importa tanto como a nosotros que nuestro país no se debata en convulsiones de ninguna clase.

Todos los españoles cualesquiera que sean nuestros ideales, debemos esforzarnos a la hora presente en el mantenimiento de la paz pública.

Hemos cumplido nuestros deberes y no tenemos de qué arrepentirnos.

Y en esta hora crítica, en que sólo podemos mirar al bien de España, elevando el pensamiento sobre toda pasión, sea ella de la índole que fuese, y en que importa ahorrar palabras, concentrando el espíritu, pedimos a Dios que ponga tiento en los hombres que van a tomar en sus manos los destinos de la Patria, y serenidad y cordura en el pueblo.

No tenemos que haber abdicación de nada; pero desde hace cinco años venimos predicando que ninguna violencia debe ser puesta al servicio de las ideas, y que la perturbación es arma que no debe emplearse, porque con ella no se presta ningún buen servicio.

Lo que hemos predicado siempre practicaremos. No hemos de perturbar en lo más mínimo el desarrollo de la nueva vida que se quiere dar a España. El primer concepto de nuestro lema es el de Patria. Al bien de ella lo sacrificamos todo.

Imitemos todos con sinceridad, puesta la fe en Dios, y el deseo fervoroso en el porvenir de este gran pueblo, que de tan graves trances ha sabido salir siempre victorioso, gracias a su enorme vitalidad. No es hora de reproches, ni de examen de procedimientos, ni de discusión de conductas.

Acatemos lo que la realidad impone, subordinando al interés común todos los sentimientos en pugna; guardemos nuestros dolores y nuestras amarguras y sirvamos por sobre todo a España.

Es de esperar y desear que el nuevo Gobierno que se forme sepa mantener el orden, como función primordial de toda autoridad. Ello será lo que despierte la confianza y promueva el apoyo del país.

A todos los Gobiernos, aun a los más adversarios, hemos dicho que para eso, sin mengua de nuestro ideario, estábamos siempre a su lado. Ninguna otra colaboración sabríamos ofrecer. Esa no la regatearemos a nadie.

Y que Dios vele por España.

La Nación, 14 de abril de 1931, p. 1.

**Serenidad y cordura en todos
TENGAMOS CONFIANZA Y FE EN LOS DESTINOS DE
ESPAÑA**

Sin tibiezas y hasta el último momento —ahí está nuestra colección— hemos defendido la Monarquía.

A veces, e incluso contrariando el impulso de nuestros sentimientos, todavía asociados a dolorosísimos recuerdos, ligamos a la permanencia de la señera institución histórica obligaciones y deberes nunca abandonados.

Estamos hoy pues, ante las consecuencias de una batalla perdida. Hemos perdido. Ni disimularlo ni ocultarlo entra en nuestros propósitos. El lector comprenderá, y aún los adversarios más enconados se explicarán, el hecho de que exista en la punta de nuestra pluma un pelo de emoción. ¡Claro que sí!

No es éste, sin embargo, el momento de explicarla. Ni la hora de justificarla. Teníamos un lema escalonado con arreglo a la importancia que dábamos a sus conceptos básicos: Patria, Religión, Monarquía. Hoy pensamos preferentemente en España. nos preocupa, ante todo, la salvación de nuestra Patria. Los demás sentimientos latentes quedan en el fondo de nuestra conciencia. Primero, pues, que España permanezca.

Por lo mismo que España necesita del servicio de sus hijos, no nos eliminamos, ni queremos eliminarnos de la vida pública. Representamos un amplio sector de clases de orden. En el terreno ideológico tendremos —ahora más que nunca— cosas que hacer. La paz pública que defendimos, la tranquilidad nacional que propugnamos, no era un tópico interesado. El orden es esencial a la vida de un pueblo culto. El Poder, triunfante de hecho, tendrá pruebas palmarias de que no lo perturbaremos nosotros. Precisamente para contribuir a que nadie perturbe y para seguir orientando a una masa con posibilidades de contrarrestar en cualquier momento desbordes aniquiladores, con apoyo sincero y eficaz prestado

al Poder público, sea el que fuere, seguimos viviendo. Sostener la vida interna, defender en lo que podamos el crédito exterior de nuestra Patria... Esos son nuestros designios. No tenemos otros, no los tuvimos nunca, y para mantenerlos ahora no hace falta ninguna claudicación ni el más ligero cambio de postura.

El sector que nos sigue y nos escucha tiene fe en nuestra seriedad, en nuestra ecuanimidad y en la visión de las realidades que siempre nos ha inspirado. De ese sector, al que aconsejaremos como dicta el patriotismo, no espere quebrantos el Régimen que nace mientras España se muestre propicia a sostenerlo. Lejos de ser una impedimenta o un escollo, será en cualquier momento difícil un dique contra el oleaje extremista, si éste se produce. La conciencia de la nación ante el mundo. No tenemos otros designios. Serenidad y cordura en todos y para todo. A los deseos, diáfanos y sinceros, que España manifieste, no se opondrá nadie. Mientras se diluyen las pasiones, muy explicables y muy humanas, de hoy, permítasenos consignar nuestra convicción de que España seguirá con paso firme, sin coacciones de un lado ni de otro, la ruta histórica de sus destinos progresivos, que ella misma ha de trazarse.

La Nación, 15 de abril de 1931, p. 1.

POR LA VIDA DE ESPAÑA

El solo intento de enjuiciar en el día de hoy los sucesos iniciados ayer, en medio de una aguda agitación de las pasiones y de un desbordamiento de indisciplina social como el que presenciamos, equivaldría a contribuir al mal que, por tranquilidad y prestigio de España, quisiéramos ver cortado con medidas de la máxima eficacia y urgencia.

No hemos sido actores en los sucesos ni nos cabe la más remota responsabilidad derivada de ellos en ningún sentido. Si la tuviéramos, por excitación, por acción o por omisión, no la eludiríamos; pero precisamente nos venimos esforzando, desde la noche misma del cambio de régimen, en recordar a los españoles todos que su misión más alta a la hora presente consiste en impedir que el orden se altere, siquiera con pretextos fútiles, porque es ese el único camino para que en el terreno legal el país exteriorice sus deseos. Y no vamos ahora, al surgir el primer tropiezo, a pensar en cosa que no sea pedir el restablecimiento de la paz pública y apoyar al Poder que intente y logre imponerla.

Ninguna preocupación ha de igualarse a ésta en el momento presente ningún español puede sentir otra que la supere por la misma índole de los sucesos, reveladores de una situación que, si no fuera dominada prontamente y tomara incremento, acarrearía los irreparables estragos, contra los cuales venimos previniendo al actual Gobierno y a los anteriores.

Sobre el carácter de la perturbación no es posible abrigar dudas.

Se inició ayer con un motivo que a espíritus liberales no podía inducirles ni a la protesta verbal. En uso de un derecho, y al amparo de una autorización inexcusable del Gobierno (aunque en contra de la táctica que nosotros venimos señalando reiteradamente para cualquier actuación política en estas circunstancias, porque tenemos motivos sobrados para aconsejar que ahora se eviten hasta los nimios pretextos, que ansiosamente esperan determinados sectores), se reunieron

los monárquicos para organizar sus fuerzas con fines electorales. A la terminación, por parte de los que salían y de elementos contrarios, que se hallaban estacionados en la calle, se dieron vivas y mueras que representaban una pugna de ideales, e inmediatamente, como obedeciendo a un conjuro, fueron incendiados automóviles de los monárquicos, perseguidos y maltratadas las personas de éstos, quemado más tarde el quiosco de “El Debate”, amenazada de asalto la Casa de “ABC”, apostrofada en la Puerta del Sol la Guardia Civil y extendido rápidamente el alboroto callejero por todo Madrid.

Versiones inexactas afirmando la muerte violenta del chófer sirvió de excusa para inducir al paro de los taxis y a la interrupción del servicio de tranvías; se procuró dar la máxima sensación de gravedad; fue difundido por todos los medios el pánico, y en la mañana de hoy se procuró a todo trance el paro general, en contra del criterio directivo de las masas obreras organizadas en la Casa del Pueblo, que han tenido que esforzarse para contrarrestar estas órdenes.

Tal estado caótico no lo han producido los elementos sueltos, sino organizados para ese fin, pues las instrucciones han llegado rápidamente hasta los últimos confines de la capital. A los monárquicos, víctimas principales de los sucesos, no les puede ser imputado el designio perturbador; pensar que los amigos de la República los llevaran a la práctica nos parece absurdo, porque es ponerla en peligro y presentarla como régimen que durante dos días no puede contener el desorden ni garantizar la seguridad frente a tan graves atropellos como los cometidos contra personas y propiedades.

¿Quién, entonces, acechaba el momento para esta inesperada revuelta desalentadora, que ha dado al traste con la relativa tranquilidad en que se iban desarrollando los acontecimientos, como prueba de las seguridades a todos ofrecidas por el nuevo régimen? Busquémosle en un enemigo común a todos los elementos de orden y a la propia vida de España.

El incidente del mediodía de ayer, apenas si justificaba la primera escaramuza y unos comentarios en torno a ella. Lo de la tarde, lo de la noche y lo

del día de hoy, ya ha cambiado de aspecto, porque es el desorden por el desorden, que va contra todo lo existente.

Y ante eso no hay Monarquía ni República, ni ideales encontrados, ni españoles que piensen de un modo o de otro, sino sencillamente, autoridad en nombre de España y por España, ejercida pronta, diestra y enérgicamente, en defensa de ella y en representación de los más rudimentarios sentimientos de humanidad.

Nuestra misión en el día de hoy, tan doloroso y tan grave por todos motivos, se contrae a dirigirnos a todos los españoles para que contribuyan al restablecimiento de la paz, por cuantos medios tengan a su alcance; de esa paz por la que venimos predicando día tras día, como base indispensable a cualquier régimen en que el país quiera vivir, y al Poder público para que no demore un minuto, antes de que sea tarde, poner en juego todos los resortes de gobierno que exige la vida de esta pobre nación.

La Nación, 11 de mayo de 1931, p. 1.

ESCUCHAS A JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Todas las conversaciones han sido relacionadas con la detención de DON JUAN ANTONIO PRIMO DE RIVERA, y las personas que se dirigen a los teléfonos de la familia era interesante por

Tengo el honor de participar á Vd. que durante las horas de 14'15 á 18'30 en que he prestado servicio el día de hoy en la Telefónica, en intervención de las comunicaciones de los abonados Nº 42014 de Chamartin de la Rosa, y 10999 de Madrid, ambos correspondientes a los hermanos Primo de Rivera, no ha ocurrido novedad digna de mención durante las incesantes llamadas y recepciones que han verificado en los mencionados aparatos.

Entre las personas que han tenido comunicación con los mismos, son Conde de Haro, Pepe Rebul-Stras de MILANS DEL BOSCH-DON JAIME MILANS DEL BOSCH-ENRIQUE DURAN-SEÑOR DELGADO BARRETO, DIRECTOR DE LA NACION-SEÑOR RIVERO-SEÑOR CORTES-DESDE EL CASINO DE MADRID-UN TAL FAUSTINO-SEÑOR CONDE DE VILLAMARTA-SEÑOR QUEMADA (de Contribuciones)-MADRE DE FELIPE DOMINGO-y GOMEZ (Vigilante Conductor excedente);este último gran numero de veces.

Todas las conversaciones han sido relacionadas con la detención de DON JUAN ANTONIO PRIMO DE RIVERA, y las personas que se dirigían a los teléfonos de la familia era interesándose por la situación en que se encontraba. Las hermanas del Sr. Primo de Rivera ~~se marcharon~~ ~~de vuelta con esta situación~~ se marcharon a almorzar a Torrelodones, de donde regresaron en automovil á eso de las 5 de la tarde. Madrid 11 de Noviembre de 1931

Gregorio García

Escucha policial al domicilio de José Antonio Primo de Rivera, 11 de noviembre de 1931, Archivo Particular de Javier Sáenz del Castillo Caballero

... Sr Comisario Jefe.

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que durante el tiempo que he estado prestando servicio en la Telefonica (Gran Via) para oír las conferencias ordenadas por la Superioridad, he sorprendido las siguientes:

A las 12'40 horas, el redactor de un periódico (que no cita el título) preguntó por el señor Primo de Rivera, D. Antonio; le contestaron que no se hallaba en casa, volvió a preguntar a la hora en que podría nuevamente telefonarle o entrevistarse con él, a lo que le respondieron que era casi seguro que no fuera a almorzar y que de ir lo acostumbra a hacer a las 14'30; terminando la conferencia.

A las 13 horas una persona de la casa del Sr Primo de Rivera, llamó telefonicamente a un número (que no se puede precisar) y preguntó por la Sra de la Casa, contestaron que no se hallaba en ella por haber salido a misa; los de la Casa del Sr Primo de Rivera, solicitaron que hicieran presente a dicha señora, a su regreso de misa, que la habían llamado.

A las 13'5 horas, la Sta Pilar Primo de Rivera conferencia con una Sta a la que lleve Carmen; la pregunta por su hermano, esta le dice que había sido detenido cuando se hallaba de guardia en la Iglesia (no dice cual) pero que había sido puesto en libertad por la mañana.

La tal Sta Carmen comenta la detención de Don Antonio Primo de Rivera a la que califica, como a la de su hermano, de "planchazo"

Acto seguido, alaba la carta del Sr Primo de Rivera insertada en "La Nación" y otros periódicos que no cita, y termina la conferencia

UNAS GOTAS DE SERIEDAD. ¿NOS DEJAMOS DE REVOLUCIONCITAS, POLLOS?

Nosotros le gastamos bromas al Lucero del Alba y al Alba, sin el Lucero; escribimos todas las ironías que nos placen y que placen al distinguido público; hacemos volatines con el idioma, más que Balbontín y Madrigal con sus ideas; aireamos humorísticamente a los hombres públicos, sea cual fuere su color, sin ponerlos verdes, porque es cosa de pésimo gusto; enjuiciamos alegremente gestos y actos, sin ofensa para las personas ni perjuicio para los intereses respetables y nos reímos de nuestra propia sombra, porque esa es la misión que tienen en el mundo los periódicos alegres, sin los cuales la vida, repleta de pasiones, de egoísmos y de odios, sería un despreciable erial; pero también nos ponemos seriecitos a la hora de la verdad.

Y la verdad es que no se puede consentir el revolucionismo perpetuo, que, además de amargarnos la existencia, nos está poniendo el cocido de un sabor sencillamente nauseabundo.

No, no; basta de revoluciones, que en un país viejo y glorioso huelen a retroceso y salvajismo. Se pedía República y ya hay República. Ahora, ¿qué se quiere? ¿Caos? Pues, no. El que espere de una situación semejante el triunfo de sus ideas es un pedazo de majadero. Se lo decimos a los de extrema izquierda, y no se lo decimos a los de extrema derecha, porque no los creemos tan insensatos. Si alguno hay que lo sea, se lo decimos también.

Basta de convulsiones, inquietudes y revueltas, que no se consienten, ya sin castigo en ningún país civilizado. Estamos de agitación hasta la coronilla, y la repudiamos, porque tenemos la seguridad absoluta de que con ella no se va a ninguna parte, como no sea al cuerno. El que crea que en su programa o en su ideario está la salvación del país, que los propague lícitamente, y que procure hacerlos triunfar legalmente, no imposibilitando que se llegue a la normalidad plena, que es donde se ha de entablar la lucha.

Si España tiene una convicción republicana, monárquica, socialista, lo que sea, ya la exteriorizará en el momento oportuno; pero no a fuerza de tiros, sino a fuerza de votos.

Tres cosas estamos todos obligados a desterrar de nuestras costumbres: la intransigencia salvaje, la grosería apestosa y la violencia criminal. En suavizar la primera y en desterrar la segunda, creemos haberle prestado un servicio a la República. Nos llena de todos los bandos, porque no encuentran en estas páginas ninguna acritud, ni huellas de ninguna pasión irrefrenable. En cuanto a la grosería, véase cómo ha desaparecido en unos meses el cúmulo de libelos, que cargaban el ambiente de chabacanería irrespirable, con perjuicio notorio para el régimen. Nosotros no estamos adscritos a ninguno. Sencillamente amamos a España y queremos verla limpia de malos modos. Eso tal vez no nos lo perdonen nunca los que creen que el ingenio puede ser sustituido por la desvergüenza y el ultraje.

Suprimir la violencia, ya no depende de nosotros. Pero el Gobierno lo tiene en su mano. Y cuantas veces le salga al paso otras tantas cerraremos la espita del chirigoteo para aplaudirle y alentarle con toda seriedad, diciéndoles a nuestro “millón de lectores” —oigan, pollos, un millón— que no serían dignos de disfrutar la gracia que les hacemos si no contribuyeran con su conducta y con su apoyo, sea cual fuera el Gobierno que los necesite, a imponer la autoridad, mantenedora del orden. ¿Es esto ser españoles antes que nada?

Pues pongamos aquí punto a la seriedad, que para que en nosotros sea eficaz, necesita el complemento de la broma, y ¡a ver si podemos vivir los literatos!

De nada, gran Casares. Cúbrase, Azaña; que esto lo hacemos gratis y por España.

Gracia y Justicia, 20 de febrero de 1932, p. 3.

¿QUÉ ES LO MEJOR? LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAÍS Y LA REPÚBLICA

No vamos a enjuiciar las réplicas y contrarréplicas en que aparece enzarzado el ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto. Pero el señor Prieto ha dicho que las clases conservadoras del país han vuelto sus ojos al Sr. Lerroux, que “es el mal menor”, y le parece terrible que esas clases dirijan la República.

¿Cómo le agradaría gobernar al Sr. Prieto? Porque propugna en sus declaraciones un Gobierno de clase, que sería un Gobierno sectario; es decir, arriba, unos cuantos, los elegidos, y abajo, los que, por lo visto, no son hijos de tan buenas madres, los “industriales y banqueros”... ¡Qué amplio, qué liberal, qué tolerante, es ese novísimo criterio!...

Pero, en fin... No hay que decir que para las clases conservadoras de España, y no aludimos sólo a los ricos, ni exclusivamente a “los industriales y banqueros”, sino a todos los conservadores por convicción y por formación espiritual, el Sr. Lerroux no constituye, hasta ahora, la máxima garantía. Lo que ocurre es que el Sr. Lerroux, en el pináculo de su vida, habla el lenguaje de los viejos republicanos españoles, que tuvieron el orgullo de sus convicciones y el mayor orgullo del patriotismo.

Ni más ni menos. Hay una legión de españoles, millares, millones, que están deseando una pacificación de los espíritus y un renacimiento de la confianza y de la convivencia civil, aun dentro de un régimen que pugna con las convicciones de muchos. Cualquiera que hubiese propugnado la necesidad de llegar a esos fines, hubiese alcanzado el mismo éxito que el Sr. Lerroux. Y es, sencillamente, que no se puede gobernar un pueblo de otra manera, ni cabe pensar en un porvenir de hostilidades irreductibles y de agresiones innecesarias. No habrá en tal ambiente solución para ningún problema. Se agravarán los que existen, y, principalmente, el económico. De suerte que el Sr. Lerroux, que no tiene un programa de derechas, le ofrece a España orden y paz, la cesación de las

persecuciones y el respeto a las propagandas que se desenvuelvan dentro de la ley. ¿Qué han de hacer, pues, las clases conservadoras? Si en el juego de las posibilidades políticas pudieran ayudar al triunfo de ese “mal menor”, ayudarían, no por estímulos políticos, sino por obligación de patriotismo.

Esa es también nuestra posición, que no significa abandono de ideales, que siguen en nuestra conciencia con pleno vigor. ¿Qué teme el ministro de Obras Públicas? ¿Qué esa realidad conduzca a que las derechas influyan en la dirección del régimen?... Pero, ¿es que al régimen le podría ocurrir nada mejor?... La obra de consolidación la han realizado siempre, en todos los países del mundo, y después de las revoluciones sangrientas e incruentas, las fuerzas conservadoras, y entre ellas, “los industriales y los banqueros”, que desdeña, con tan olímpica arrogancia, el Sr. Prieto. Si el ministro de Obras Públicas pudiera citar un solo caso contrario, nos convencería. Las revoluciones triunfantes no implantan, ni podrán intentarlo sin gravísimas convulsiones, un programa máximo, sino un programa mínimo, que afirman, de hecho los moderados.

Si los Gobiernos se aferran a sus posiciones, suponiéndose asistidos, a través de los meses, como el primer día de poder, incurren en una lamentable detentación moral. Y lo que tiene que ver claro el ministro de Obras Públicas es que los socialistas, por los motivos que sean, y digan lo que digan las relaciones de afiliados, han perdido terreno considerable en el juicio público; que la opinión de todos los matices pide que se vayan a una oposición que les conviene; pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, ahí siguen. Labran, de esa manera, su propia destrucción, e infieren un daño enorme a la República. Porque el país, una parte del país, pudo votar la República; pero no votó al socialismo, y creemos que está deseando ardientemente confirmarlo y demostrarlo. Pero, en resumen, que se elija lo mejor. Y...¿qué es lo mejor? ¿Qué sigan las cosas así, o que se ensaye una solución que garantice el orden, y la paz, y despierte la confianza de los gobernados en los gobernantes?

La Nación, 1 de marzo de 1932, p. 1.

LA LIBERTAD DE PRENSA

Me piden opinión sobre “la libertad de Prensa. Pero ¿hay Prensa? ¿Existe la libertad? ¿Es posible emitir opinión sobre estos temas en el momento actual? Siempre creí que la libertad, para que no resultara una ficción, tenía que ser condicionada. Garantías para el interés público, y garantías para los periódicos. A tal creencia respondió mi perseverante campaña en pro de un Estatuto de Prensa, que impidiera a la vez las arbitrariedades del Poder público y las extralimitaciones de plumas dañosas para la vida y el decoro de la Nación.

Pero el Gobierno Azaña lo ha resuelto sencillamente, sin calentarse los cascos, como vulgarmente se dice: supresión de la Prensa que no es grata al gobernante. ¡Y se acabó el problema, tan debatido, de la libertad de Prensa!

De hoy en adelante no la habrá en España. Medida tan cómoda la aplicarán los futuros gobiernos cuando se vean tan apurados como el de ahora.

Justo es reconocer que no habríamos dado con la verdadera fórmula democrática. La gloria de descubrirla ha correspondido a un Gobierno izquierdista.

Y si alguna vez los hay de derechas —creo que sí— o simplemente de clases conservadoras, tendrán que aplicarla inexorablemente para no los llamen reaccionarios

Manuel Delgado Barreto, *Ellas*, 9 de octubre de 1932, p. 7.

¡A VER ESE FANTASMA!

Hemos vivido una semana angustiosa, poseídos de un miedo incoercible. Un miedo que, debemos confesarlo, no hemos logrado desechar. La cosa es bien sencilla: A nosotros, encargados de velar por la alegría republicana, a nosotros, seres optimistas y regocijados; a nosotros, sin otra preocupación que ayudar modestamente a sostener el buen humor reinante, venimos con un fantasma, y nada menos que literario.

Recordamos que la primera noticia de la fantasmal aparición la escuchamos en un café, de una reunión de escritores. En seguida comprendimos que se trataba de algo horrendo y pecaminoso. Aunque parecían jóvenes e inteligentes, tenían un no sé qué torvo y misterioso que en vano querían disimular fumando cigarrillos rubios. Había uno moreno, de agudo perfil, con unas gafas de concha, que no conseguía, a pesar de la armoniosa fluidez de su palabra (aprenda Cascote), inspirarnos una pizca de tranquilidad. Estos hombres tenebrosos, no obstante sus trajes claros, sus elegantes maneras, sus conocimientos y sus cigarrillos rubios, son los animadores del fantasma, nos dijimos. Y salimos del café como almas que lleva el diablo.

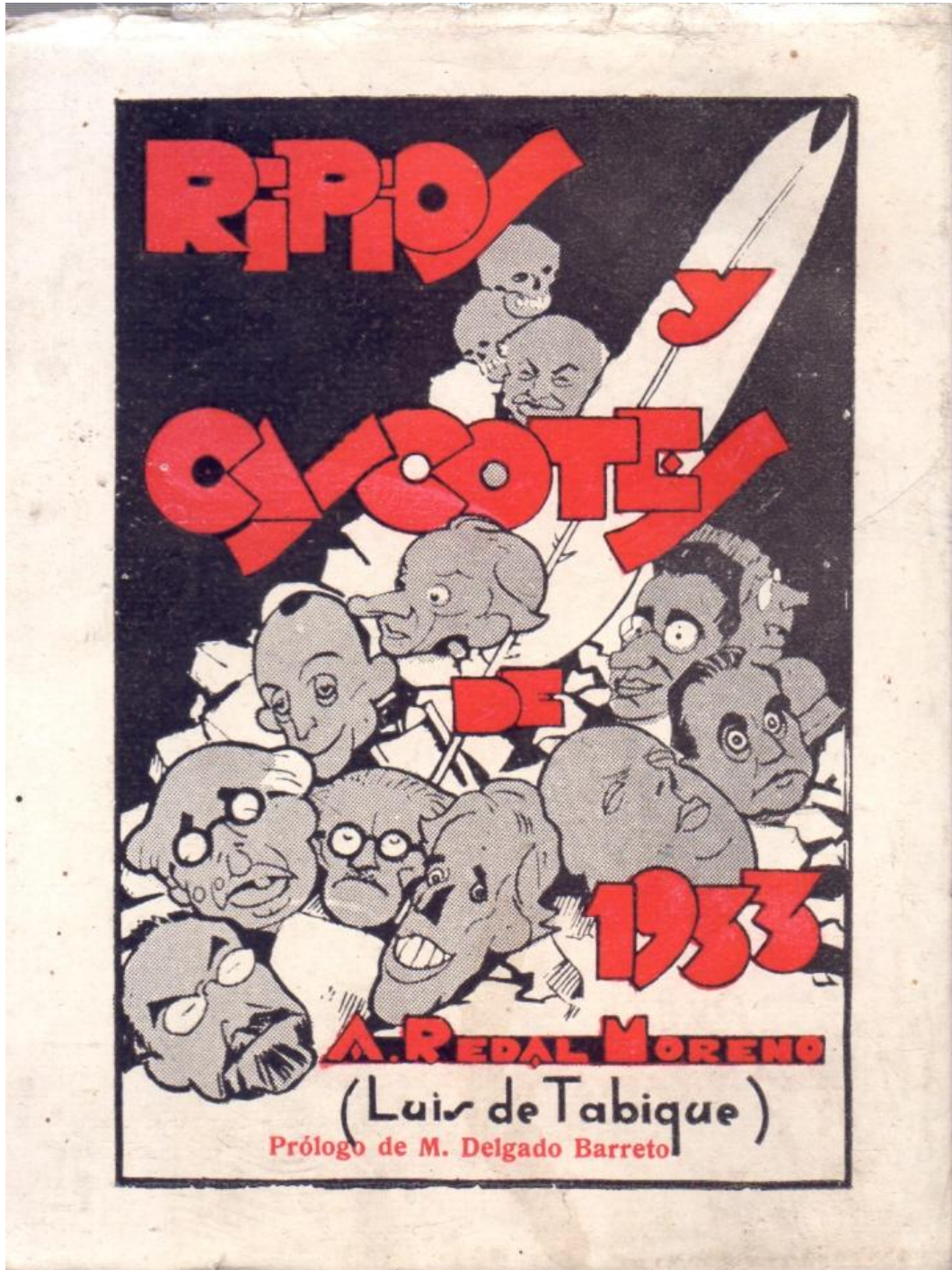
Con el corazón en la boca llegamos a la Casa del Pueblo. La Juventud Socialista, que estaba reunida, se llevó un susto morrocotudo al advertir nuestra entrada. Dos mil ojos desorbitados se clavaron en nosotros, mil pistolas nos encañonaron. “¡El Fascio!”, gritaron mil bocas a una. “¡¡No!!”, respondimos nosotros casi sin aliento. “¡Venimos huyendo de él!” “Atranca la puerta, Manolo!”, gritó una voz autoritaria y temblona. Se formó una verdadera barricada tras de la puerta por donde habíamos entrado. Renació la calma. Tomamos tila y azahar, que la tenían en abundancia, para casos semejantes; pero si bien es cierto que los jóvenes socialistas recobraron su presencia de ánimo, nosotros no conseguimos reaccionar. Mientras ellos salían a dar la batalla al fantasma, ardidis

de abnegación y entusiasmo, nosotros nos quedamos toda la noche en un rinconcito de la Casa del Pueblo, único lugar donde nos sentíamos seguros.

A la mañana siguiente quisieron tranquilizarnos: “Ya está, nos lo hemos cargado”. “¡Sí, sí, cargar!;A un fantasma! Lo que cogieron fue la vestidura, la sábana, más de cien mil ejemplares que se hizo para dar más miedo; pero el fantasma, el auténtico, por ahí anda suelto y a nosotros no nos consulta nadie. Toda la semana andamos de cabeza. Para calmar nuestro susto, nosotros, que leemos de vez en cuando al maestro “Azorín” como sedante para aplacar nuestros nervios y que nos provoque un sueño bienhechor, nos encontramos con que decía “Luz” titilante: “En España existe una puerta misteriosa...¿Qué hay detrás de esa puerta?... Ante la puerta estamos todos...¿Abriremos la puerta misteriosa? ¿Traeremos una barra de hierro, una palabra, para forzar la puerta?”...

¡No, por Dios, señor Azorín; no sea usted jabato, que nosotros somos cardíacos!

Gracia y Justicia, 25 de marzo de 1933, p. 10.



REDAL MORENO, Aurelio (Luis del Tabique): *Ripios y cascotes de 1933*, prólogo de Manuel Delgado Barreto, Imprenta V. Huertas, Madrid, 1933.

ALFONSO SENRA

UN PROCESO HISTORICO

**DEL 10 DE AGOSTO
A LA SALA SEXTA
DEL SUPREMO**



**LA NACION
MADRID**

EL EPÍLOGO DE UN PRÓLOGO

¿Un epílogo para su obra, querido y admirado Alfonso Senra? Yo no lo sé escribir. Sólo acepto en esta vida el epílogo fatal de la muerte, y aun ése como prólogo de otra mejor. Nunca hay nada terminado. La horrible palabra *fin*, que trazamos rutinariamente sobre la última cuartilla la tengo por la más desalentadora e inadmisibles de las negaciones. Parece como si en ella se refugiara un instante nuestro espíritu rehuyendo la lucha, y se hundiera, impotente, nuestra voluntad.

En la tarea de rellenar, durante treinta y seis años —¡cómo pesar y cuán raudos pasan!— columnas de periódicos, como quien ciega fosos en un campo de batalla, dejándose en ellos jirones de la propia carne, con el anhelo de llegar hasta el enemigo a convencerle o a vencerle, muchos días olvido la señal de terminación. Y cuando el regente me pregunta: “¿Acaba aquí el artículo?”, le contesto rotundo: “No. Lo continuaremos mañana”.

Y así un día y otro, uno y otro año, lustro tras lustro, predicándole a la gente, persuadiéndola, fustigándola, sin lucro y sin gloria, con más dolores que alegrías, como misionero anónimo que no piensa en la perpetuación del nombre, sino en la eficacia del esfuerzo.

Si Dios me otorga la merced de conservarme las facultades que a su misericordia debo, he de proseguir la brega hasta la hora de la muerte. Y en el momento del tránsito, que será el de la liberación definitiva —sin que puedan evitarlo Azaña, ni Casares, ni las Cortes, ni el Poder moderador— no diré a los que me rodeen, compañeros o discípulos, sucesores por los vínculos de la sangre o por la afinidad de las ideas: “Mi obra ha terminado”, sino: “Ahí os queda la parte de obra modestísima que he podido hacer; continuadla, perfeccionadla y transmitidla a quienes os sucedan, porque cuanto hacemos cada uno de nosotros es tan insignificante que sólo conjuntándolo y acrecentándolo en el transcurso de los siglos y al través de las generaciones forma y robustece la única defensa en que se

refugian los pueblos cuando la insensatez o la barbarie los amenazan: la Tradición.

La tradición no admite epílogos, porque es continuidad. Y los sucesos del 10 de agosto de 1932, sean cuales fueren las equivocaciones que los engendraron, constituyen un episodio breve y emocionante, caballeresco y varonil de la tradición española.

El aspecto legal de la cuestión es lo de menos. A la Historia no ha de interesarle. La legalidad varía según el momento, las circunstancias y los resultados del hecho. Si los rebeldes del 10 de agosto hubieran triunfado, a estas horas regirían los destinos de la Nación y estarían en la cárcel, seguramente, aquellos contra quienes iba la protesta, sin que por eso la Justicia se considerase mancillada. Contra la Justicia no hay nada que decir, porque se escuda en la interpretación y en el cumplimiento de la ley. De las leyes, que hacen los hombres políticos, por turno, a su antojo y a la medida de su deseo, si podríamos hablar bastante, aunque no llegáramos en la soltura al señor Ossorio y Gallardo, tan ágil, tan expeditivo y tan rápido en las concepciones, que hace compatible la execración a la paternal dictadura de Primo de Rivera, sin sangre y sin persecuciones crueles, con el aplauso y el apoyo al Gobierno Azaña, nacido en el rescoldo de las hogueras sacrílegas y muerto moralmente en el pasillo grotesco del complot anarcofascista, después de pasar por la inhumanidad de las deportaciones y por el horror de Casas Viejas.

¡Justicia!... ¡Justicia!... Respetemos la de los hombres, porque sin ella no podríamos vivir; pero no olvidemos la de Dios, ni la más inmediata y visible que ha de hacer la Historia.

Alfonso Senra, gran jurisconsulto y gran escritor, ha tenido el enorme acierto de no hacer una obra jurídica de los sucesos del 10 de agosto. Ha puesto su corazón —y ya es difícil!— por encima de su cultura y de su inteligencia. Al correr del lápiz, luchando con los apremios de la cotidiana labor periodística, ha trazado una crónica completa del suceso. Insuperable en la emotividad, exacta en

la observación, serena en el enjuiciamiento, gallarda y viril en lo que tiene de apreciaciones personales, escrupulosa en el relato, limpia en el reflejo de la opinión popular, ahí queda como fuente a la que han de acudir los que quieran conocer en lo futuro, no la escaramuza sangrienta del paseo de Recoletos, sino la génesis y el rastro de un acontecimiento histórico, insignificante por los resultados, trascendental por su significación.

¿Y que fue ello? La pugna entre las tradiciones nacionales y los esnobismos exóticos. El país no se siente gobernado como desea y como corresponde a su gloriosa vida de siglos. Un puñado de hombres valerosos, que creen encarnar el extendido sentimiento de protesta, se lanza a la calle. Unos pierden la vida; otros la libertad. Y cientos de miles de ciudadanos que, como ellos, ven perseguidas sus creencias, ultrajado su honor, destruidos sus intereses, destrozadas sus vidas, en trance angustioso a la Patria, en bancarrota la economía y en peligro inminente los insustituibles principios cristianos de la sociedad española, se limitan a contemplar el enterramiento de los cadáveres, el traslado de los detenidos, la odisea de las deportaciones, la transformación de los héroes en presidiarios y la preponderancia del designio internacionalista sobre el espíritu nacional.

He ahí la escalofriante tragedia, una tragedia de dispersión, de encogimiento, de cobardía y de egoísmo. Cada cual a poner a salvo lo suyo, sin acordarse de que en los grandes incendios es más práctico el esfuerzo común para dominarlo que la tontería de echar individualmente los muebles por el balcón, con peligro de que se hagan astillas o de que se los lleven los ladrones.

Pero, ¿qué se le ha de hacer! Esa ha sido la ruta de la vida española los últimos años. Incomprensión, indiferencia, tacañería. Ellas determinaron, porque la acción revolucionaria carecía de fuerza, el derrumbamiento del régimen secular, y ellas impiden la reconstrucción de España. Un puñado de hombres que se batan desde el periódico, desde las tribunas públicas o en medio de la calle; probablemente, seguramente, los que menos perderían en la catástrofe y los que

menos ganarían si se evitara. Contemplándolos, millones de criaturas parapetadas en sus posiciones, temiendo a cada minuto perderlas, pero incapaces de sacrificar por conservarlas un ápice de lo que tienen. Unidos todos en el pensamiento y disgregados en la acción.

Para que ese sistema perdure, lo mismo bajo la República que bajo la Monarquía, ¿han de cubrirse de luto los hogares, se han de llenar de caballeros los presidios y han de dar la cara, expuestos a todos los peligros, los que han consagrado su existencia a trabajar por el bien común? ¡Ah! Pues no. El mundo se está transformando mediante una guerra interior que sostienen todos los pueblos. Es indispensable tomar partido por la anarquía ciega que pretende destruir los postulados de la civilización o por el régimen de autoridad plena que, coordinando los intereses, salve del naufragio a la sociedad, señalándole nuevas rutas de cristiano amor, en que no resulten posibles las expoliaciones de arriba ni las violencias de abajo. Quien pretenda inhibirse lo pasará mal, cualquiera que fuere el triunfador; porque para los vencidos en noble lid se podrá pedir respeto y benevolencia; para los que rehúyan peligros y responsabilidades, riesgos y zozobras en trance tan crítico, no habrá perdón.

Los días que corren son de duras jornadas y de sacrificios sin regateos. No escatime nadie la aportación a que en conciencia esté obligado. Iniciativas, músculo, propaganda, dinero... Todo es poco para la magna empresa, que no ha de traducirse en subversiones esporádicas ni en escaramuzas episódicas. Aspiramos a movimiento de más envergadura: a que la mayoría del pueblo español que piensa de un modo, se una para imponer su voluntad, no sometida a presiones extrañas ni a influencias misteriosas. Hemos de reconquistar el derecho a vivir como españoles, legítimos soberanos de nuestro país, con soberanía que simbolizaremos primeramente en un Estado-Nación de todos y para todos, y después en la forma de gobierno que nos plazca.

En tal sentido, los sucesos del 10 de agosto trazan una línea divisoria entre el ayer y el mañana. Son como el prólogo, no precisamente de sublevaciones y de

pronunciamientos, en que se derrama inútilmente la sangre generosa, sino de un cambio de acción, de procedimientos y de conducta que las realidades señalan al mostrarnos la esterilidad de aquel pundonoroso esfuerzo.

La transformación de España no es empeño para guerrillas sueltas. Ha de lograrse por el impulso arrollador de multitudes fuertemente compenetradas en el santo ideal de impedir que se hunda en el cieno materialista una historia de espiritualidades sublimes y se quiebre el prestigio deslumbrador de una raza.

El libro de Alfonso Senra lo debemos leer como se lee un prólogo, que sugiere muchas reflexiones sobre el valor y no pocas, entre líneas, sobre la indiferencia, el egoísmo y la deslealtad. Quede abierto por la última página y sin epílogo, en espera de la obra que realice el pueblo español, en uso de su innegable soberanía, como dicen los apóstoles de la agonizante democracia.

DELGADO BARRETO, Manuel: “El epílogo de un prólogo”, en SENRA BERNÁLDEZ, Alfonso: *Del 10 de Agosto a la Sala Sexta del Supremo*, s.e., s.l., 1933, pp. 405-410.

A MANUEL DELGADO BARRETO

Madrid, 21 de mayo de 1935.

Señor don Manuel Delgado Barreto.
Director de *La Nación*.

Mí querido amigo:

Como no pienso volver a escribir una línea en *La Nación*, espero que publicarás éstas en lugar semejante al que dedica a acometerme el número de ayer. Cualquier objeción, por violenta que sea, a mis puntos de vista políticos, me parece previsible; lo que no aguardaba en un periódico como *La Nación*, escrito e inspirado por personas que hasta ayer fueron amigas mías, era la insidia contenida en los renglones que copio: "el batallador Jefe de Falange Española defendía con ardimiento en 1930, próxima la proclamación de la República, la supervivencia de la Monarquía en los actos resonantes de la Unión Monárquica". Otro cualquiera podría echarme en cara mi paso efímero y sacrificado por aquella errónea tentativa de la Unión Monárquica Nacional fundada por los ex ministros de la Dictadura; pero... ¿usted? ¿Usted, confidente de tantas intimidades espirituales de mi padre y mías? ¿Usted, que sabe hasta qué punto fui ajeno al bautismo y al programa de aquella tentativa, a la que me uní –¡Dios y usted saben con cuánto esfuerzo interior!– para defender la obra de mi padre y de sus colaboradores, atacada entonces despiadadamente? Repase usted las reseñas publicadas en *La Nación* misma de los actos celebrados por la Unión Monárquica y a ver si encuentra un solo párrafo pronunciado por mí –ardiente o tibio– que denuncia contradicción con mi actitud de ahora. Me duele que quede este recuerdo de una amistad larga. No le envidio en su situación de ahora, pero tampoco le guardo rencor.

Suyo, afectísimo amigo,

José Antonio Primo de Rivera

En RÍO CISNEROS, Agustín del y PAVÓN PEREYRA, Enrique: *José Antonio íntimo: textos biográficos y epistolario*, Ed. del Movimiento, Madrid, 1964, p. 606.

ENCUESTA SOBRE LA MONARQUÍA

“La impresión que tengo de los actos celebrados en Roma con motivo de la boda de SAR el Príncipe Don Juan, son de referencia, y ella me ha permitido apreciar que el espíritu monárquico español no sólo se fortalece sino que palpita ya, anhelante de restauración, en las esferas más humildes del pueblo, que ha recibido una durísima lección de cosas para establecer comparaciones.

Las luchas políticas me impidieron ir a Roma; pero escribí a SM el Rey, en correspondencia a sus bondadosos deseos de conocer modestas impresiones mías, una amplia carta sobre política española, que se dignó leer íntegramente y cuya respuesta verbal, transmitida por conducto fidedigno, me ha proporcionado la grata impresión de que cosas que no se desenvolvían bien, discurren por más certeros cauces.

La exposición de mis opiniones en cuanto a la persona del Monarca o sobre la nueva o tradicional estructuración que debe darse al régimen si conseguimos restaurarlo, como espero y deseo, rebasaría los límites de una simple respuesta. Para mí la Institución monárquica está representada por el Rey mientras no abdique; pero creo que en los trabajos de pre-restauración no hay para qué hablar de personas. Lo urgente es estructurar un Estado, con características antiliberales y antiparlamentarias, que haga imposible el retorno a la vieja política, o mejor dicho, su continuación, ya que dentro de ella seguimos viviendo.

Sin una completa transformación estatal, restauraríamos la Monarquía sobre una laguna y la expondríamos a hundirse de nuevo. Las características han de ser de tipo reciamente tradicional, dentro de las modalidades de vida moderna.

Para lograr esto se han de unir los monárquicos de todas las ramas y de todos los matices. Y han de realizar grandes sacrificios, a lo que ahora sólo se prestan unos cuantos.

La Monarquía no se restaurará alegremente, aunque los republicanos están haciendo todo lo posible por que se restaure sola. Son indispensables una gran abnegación y un gran desinterés. Algo parecido a lo que ahora practica Italia, con hermoso gesto, para defenderse contra las sanciones. Que cada uno de lo que tenga, sin regateos, y que todo se invierta en la obra de propaganda y captación.

No hemos de pensar que la Monarquía nos asegure una vida más fácil, sino que nos imponga una vida más austera, porque sólo con austeridades se pueden salvar y asegurar los destinos de España, después de tantas dilapidaciones materiales y morales.

Si todos los monárquicos nos saturamos de esa verdad y en ella fundimos el esfuerzo de nuestras voluntades, no habrá discrepancias en cuanto a la forma de restauración ni en cuanto a la persona”.

Manuel Delgado Barreto en MARTÍNEZ DE LA RIVA, Ramón.
Bodas reales. Don Juan de Borbón. D^a. M^a. de las Mercedes.
Roma, 1935. Victoriano Suárez Ed. Madrid, 1935, pp. 242-244.

UN MANIFIESTO POLÍTICO DEL SEÑOR DELGADO BARRETO

Falto de tiempo, por la brevedad del periodo electoral y el deber de combatir la revolución desde la trinchera que tengo confiada, para trasladarme a Tenerife, ruego a mis colegas acojan estas manifestaciones, dirigidas a mis paisanos, amigos y adversarios, hermanos al fin en el amor a la madre España y a la tierra natal justificando la presentación de mi candidatura.

Confieso que no me preocupa personalmente ser diputado ni favorecer mi posición, porque dispongo de tribuna más amplia y visible que un escaño; pero me duele mucho que las ideas fundamentales que encarno y defiendo y a las que he consagrado sin desviaciones toda una vida y en las que tengo fe, como germen fecundo de un Estado fuerte y una patria futura purificada y engrandecida, aparezcan desplazadas de la representación de Tenerife en la lucha más crítica, trascendental y grave de nuestra Historia. Prueba de que no se trata de un empeño personal es que en Madrid estos días los periódicos más autorizados y las voces más elocuentes han reclamado para mí con benevolencia que agradezco y aplauso cariñoso de la opinión un puesto en cualquier candidatura, cosa que me hubiera sido fácil lograr al calor de tan generosas iniciativas; pero siempre he dicho desde hace treinta años que yo represento a mi tierra o no tengo nada que hacer en las Cortes.

Cuantas veces me otorgó Tenerife su representación, hice por él lo que me estaba a mi alcance, como lo proclaman el restablecimiento de la Universidad, y, al dividirse la provincia y sin que me fuera posible evitarlo, recabar para mi provincia todos los organismos y fueros que solamente yo pude salvar en aquellos instantes.

Inéditos quedaron por la caída del Gobierno de Primo de Rivera el proyecto resolviendo el problema de las aguas, la construcción de la Universidad y el plan radical de distribución de plátanos en la Península, donde es fácil absorber la producción isleña.

Durante mis mandatos, a nadie he perseguido ni jamás me serví del acta para escalar posiciones u obtener beneficios personales. En las cuatro islas pueden decir si mi nombre ha figurado en un solo negocio o si alguna gestión mía fue empañada por ambiciones de interés subalterno o de conveniencia de baja política. Serví siempre a Tenerife con todo fervor, porque la llevo en el alma y porque a medida que transcurren los años, siento más intenso el amor por la tierra donde nací. Quisiera encontrar el descanso definitivo después de una vida de amarga lucha por ennoblecer el nombre con que un día pensé en serle útil. Cuantos tinerfeños vienen a Madrid —a los que no pregunto jamás sus ideas— son testigos de estos sentimientos inextinguibles.

Se preguntará por qué insisto hoy en recabar la representación de Tenerife. Lo hago porque me sangra el corazón y se rebela mi espíritu ante el hecho doloroso de contemplar la postración del país con su producción camino de la ruina, cada vez más mermados los mercados y su situación social agravada por las frecuentes conmociones que borran aquel concepto de vida patriarcal y dulce, difundiendo por todo el orbe, con que conquistamos la significación encantadora de un verdadero paraíso terrenal. Ciertamente que todos los problemas los resuelven los gobiernos, pero los gobiernos españoles no saben ni de nuestra psicología ni de nuestras necesidades y aspiraciones y necesitan la orientación razonada y persistente de los diputados isleños.

Mi aspiración es que los once diputados isleños formen una minoría regional para todos los asuntos de carácter general del Archipiélago dirigida por quien represente mayor autoridad, que no soy yo ciertamente, y que esa fuerza, sin perder nadie sus posiciones políticas, cobre ascendiente sobre el Poder público y pueda exigir la solución rápida de todos los problemas planteados en Canarias, desde el agrícola hasta el cultural. Muchas veces he hablado con diputados nuestros como Tomás Cruz y José Mesa, de proyectos viables que parece increíble que no se hayan realizado ya. Y es que nuestro país tiene el defecto de querer probar en cada elección uno o varios diputados, que aun con capacidad sobrada y

dotes indiscutibles, han de empezar para ser útiles por hacerse un nombre y tomar una orientación en la vida pública. Diría para no hacer demasiado grave y severa esta cariños admonición, que en materia de representantes nos pasamos la vida implando, sin táctica, sin afanes de continuidad, cosa contraria a la que ocurre en Las Palmas, donde se persiste en crear y consolidar figuras como hicieron con León y Castillo, luego con Matos, ahora con Guerra del Río, y es porque comprenden que sólo así pueden tener valedores eficaces. Todos los hombres y todas las ideas las tengo por respetables, pero un pueblo debe atender también a la eficacia.

Por fortuna o por desgracia, la lucha de 35 años me ha labrado, pese a mi modestia, un nombre conocido en todo el ambiente nacional y siempre con algún ascendiente sobre amplios sectores de la opinión. Por añadidura me ha proporcionado dolorosas experiencias que son las más útiles y que me han hecho conocer los más delicados problemas de nuestra política que diariamente he de discutir y me ha permitido conservar una independencia de criterio y de actuación que nadie ni nada logran torcer, cuando estoy seguro de que me asiste la razón. Bien se me alcanza que nada de esto logra vencer las obstinaciones partidistas empeñadas en tener cada uno su valedor, pero yo os digo que levantéis los corazones al nivel de las angustias y de las necesidades de nuestra provincia; que advirtáis como el horizonte de su porvenir se ha entenebrecido y que penséis si no será hora de que todos pongamos a Tenerife y a España por encima de nuestras preferencias personales.

No soy hombre que caiga en la ridiculez de creerse redentor, pero concededme el orgullo de decir —orgullo por mi tierra, porque yo he pesado ya el puente de las vanidades— que cuando se habla de Delgado Barreto, los españoles piensan en Tenerife y cuando se habla de Tenerife todo el mundo sabe lo que para Delgado Barreto representa el terruño en medio de las adversidades y de los éxitos.

Si mis paisanos y amigos, indiferentes o adversarios creen que todo esto puede acrecentar el valor de un acta y hacer más fecunda una representación, que me voten. Yo no puedo ofrecerles más que esta modesta personalidad que he forjado a golpes de sacrificio y perseverancia. Si ella sirve yo lo ofrezco a Tenerife con el juramento de mi lealtad, la promesa de mi buen deseo y el cariño más puro de mi corazón, pidiéndole a cambio solamente su confianza y la merced de un recuerdo para el hombre que ha requerido en el transcurso de los años por tantas solicitudes y en ocasiones por tantas necesidades y tentaciones, ha sabido mantenerse fiel a la tierra bendita e inolvidable en que Dios le otorgó la gracia de venir al mundo. Al someterse una vez más, tal vez la última, a esta prueba, lo hago sin animadversión para nadie y, con todo el respeto y consideración para todos, y con el propósito de concretar en unas concisas bases que ahora omito, porque no quiero que se tomen como promesa electoral el programa eficiente con el que creo que vuestro representante podría dar a Canarias en pocos meses las inyecciones necesarias para evitar el colapso o el creciente decaimiento. Derrotado o triunfante, un cordial saludo a todos, pensando en Tenerife y en España.

Manuel Delgado Barreto, *Hoy*, 12 de febrero de 1936, p. 4.

PROTESTAMOS CONTRA LAS VIOLENCIAS

“El Gobierno hace una excepción permitiendo que los periódicos relaten este suceso aislado, y nosotros cumplimos el deber de informadores con la misma tristeza que nos infunde la recopilación de hechos análogos que se suceden en España a la hora en que todos los españoles debiéramos convivir, mirando al mundo, en un máximo anhelo de paz.

El Sr. Jiménez de Asúa es nuestro adversario político; pero la vida de todos los semejantes nos parece igualmente sagrada, y como hombres de espíritu cristiano, amantes del orden y de la legalidad, protestaremos ahora y siempre de que haya quien se tome la justicia por su mano.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos quiénes sean los autores del hecho; pero para condenarlo nos es igual, porque en esto no establecemos distinciones. La violencia es mala, venga de donde viniere, y porque lo pensamos así venimos pidiendo día tras día que el Poder público la evite a todo trance, para que las extralimitaciones de los unos no provoquen las represalias de los otros, y éstas no den lugar a mayores enconos, forjando una desdichada cadena de sucesos en los que se vierte la sangre y se relaja hasta lo inconcebible la disciplina social.

Los atentados contra las personas, contra la propiedad, contra el orden, contra todo lo que vive al amparo del derecho, nos parecen igualmente condenables, y la parcialidad en la divulgación, en la persecución y en el castigo la tenemos por perniciosa y contraria a los fundamentos en que se basa la vida de los pueblos civilizados.

La aplicación de la ley con absoluta igualdad para todos; el mantenimiento inflexible del principio de autoridad, que nunca puede ser un arma política ni sectaria, y la recta administración de una justicia, ante la cual no deben existir privilegios, son los únicos resortes capaces de impedir hechos de esta naturaleza,

que desde hace años, con periodos de mayor o menor agudización, se vienen sucediendo en España, como consecuencia de las propagandas disolventes y de la irritabilidad que sus resultados producen en contradictorios sentidos.

El atentado de hoy, del que, por fortuna, ha salido ileso el señor Jiménez de Asúa, y en el que ha perdido la vida ese infeliz agente de la autoridad que cumplía su misión, no es, desgraciadamente, el primero de los agitados días que vivimos. Bien quisiéramos que fuera el último.

Para lograrlo procure el Gobierno poner fin, cuanto antes, a las campañas de excitación, a las turbulencias, a las amenazas, a las actitudes agresivas, que cuajan en hechos luctuosos y en zozobras insostenibles. Haga sentir el peso de una autoridad ecuánime en todos los sectores; pero absolutamente en todos, porque el imperio de la ley no puede estar sometido a oscilaciones políticas.

Que podamos luchar todos dentro de la legalidad, y cuando el país tenga la sensación de que a nadie, ni derecha ni de izquierda, le es permitido salirse de esa órbita, los españoles no tendremos de qué avergonzarnos”.

La Nación, 12 de marzo de 1936, p. 9.

LA QUEMA DE LA NACIÓN

“Este caso de La Nación fue el más claro exponente de la inconcebible complicidad que el Gobierno llamado legal del Estado español, tenía con los criminales al servicio de la destrucción de España. Merece la pena relatarlo: Ocurrió la misma tarde que incendiaron la iglesia de San Luis y otras más, cuando fueron detenidos Carlos y Martín. Al pasar la manifestación grande que asesinó al valeroso Ignacio Arregui, un grupo de incendiarios se separó de ella, subiendo por la calle del Barquillo. El que capitaneaba el grupo había ordenado a los demás:

—¡Ahora al periódico! ¡El local de *La Nación* está aquí cerca, en la calle del Marqués de Monasterio!

Avisados en *La Nación* de lo que ocurría, llamaron inmediatamente a la Dirección General de Seguridad, situada a menos de cuatrocientos metros de aquel diario. Esto de la distancia es un detalle que hay que tener muy en cuenta.

—Oiga, Dirección, —llamaron desde el periódico—, aquí es *La Nación*. Nos van a asaltar los talleres. Vienen grupos con latas de gasolina. En la calle del Barquillo nos han quemado la camioneta que iba a la estación y han herido al chófer. Manden fuerzas en seguida.

Desde el centro policíaco una voz respondió, con la mayor naturalidad:

—No pasa nada, no se alarmen. Ya mandaremos fuerzas.

—¡Pero es que urge!

Los grupos ya habían llegado. Muchos esgrimían pistolas. Uno disparó un tiro contra la fachada; los otros le secundaron y más de doscientas balas fueron a empotrarse en la pared.

El tiroteo produjo una enorme alarma en las calles. Las gentes corrieron y se cerraron precipitadamente los portales.

Dentro del periódico nadie perdió la serenidad. El director, el ilustre don Manuel Delgado Barreto, aconsejó a todos tranquilidad. Se hallaba trabajando en

su despacho cuando dispararon los primeros tiros, y dos balas entraron en la estancia, pasando muy cerca de su cabeza.

—¡Pronto, todos ahí, en el pasillo de la Administración! ¡Los de talleres detrás de la rotativa! Avisad otra vez a la Dirección.

—¡Dirección, Dirección. Aquí *La Nación*. Nos están tiroteando. Van a entrar. Manden en seguida las fuerzas!

La misma voz de antes volvió a contestar, con calma, como deleitándose ante la situación de aquellos hombres en peligro de muerte.

—Ya irán, ya irán.

Fríamente, como quien tiene meditado el delito y conoce el terreno que pisa, los incendiarios penetraron en la planta baja donde estaban las máquinas de componer, el cierre y las cajas. Tiraron unos cuantos tiros, que acribillaron las sombras del taller e hirieron a un obrero; golpearon los teclados de las linotipias y rociaron con gasolina los chivaletes y enseres, dándoles fuego. Una gran llamarada se elevó, rápida, y los cristales de las claraboyas se vinieron al suelo con ruido de granizo de vidrio. Luego se retiraron haciendo descargas y profiriendo blasfemias.

Desde el pasillo de la Administración, entre el incendio y las balas, se llamó por tercera vez a la Dirección.

—¡Oiga, que está ardiendo la casa! ¡Vamos a morir todos aquí!

Con idéntica ironía que las otras veces, les volvieron a responder:

—Ya van, ya van.

Tardaron todavía más de un cuarto de hora en llegar, y cuando la primera camioneta de guardias paró en la esquina de Xiquena, ya no quedaba ni rastro de los asaltantes.

Se avisó a los bomberos, que también tardaron bastante en presentarse, y sólo fueron útiles para acabar de apagar los rescoldos.

Uno de los redactores, Leoncio Delgado, asesinado después en una checa, se lamentó ante el oficial de asalto de aquella tardanza.

—Si hubiesen llegado cuando les llamamos, no habría ocurrido esto, le dijo.

—Pues no se pudo venir. La culpa de estas cosas la tienen ustedes que están provocando al pueblo.

De la complicidad de las autoridades en estos sucesos aún hay más datos. Inmediatamente que el edificio empezó a arder, uno de los bandoleros entró en la taberna de al lado y, por teléfono, dijo, no se sabe a quién aunque es fácil suponérselo:

—Esto ya está “liquidado”; “pueden” venir cuando quieran”.

CASARIEGO, Jesús Evaristo: *La ciudad sitiada*, Ed. Española, San Sebastián, 1939, pp. 41-44.

ACCIÓN SOCIAL

Es lástima que el edificio de *La Nación* no estuviera enclavado en las riberas del Manzanares y que el Manzanares no imitara hace quince días al caudaloso Guadalquivir. Nos ahorraríamos el inútil esfuerzo de dar explicaciones —para las que he discurrido los símiles más optimistas y benévulos— sobre la desaparición de mi única finca laborable, en la que el Gobierno había reasentado recientemente doscientos trabajadores, que se quedan sin pan. La corriente impetuosa se lo llevó todo. Los elementos, cuando se desatan, son así de implacables. Con la vida pude salvar restos de la simiente que he sembrado para que otros recogieran la cosecha durante siete lustros. En tanto la fortuna me depara terreno propio para proseguir las experiencias, acepto agradecido la hospitalidad gentil y cariñosamente ofrecida por el primer periódico de España.

Quede ahí, sin lamentaciones pueriles ni protestas ineficaces, el suceso, y vayamos a la actualidad política. Sectores de derechas renuncian a intervenir en la contienda electoral. Otros vacilan. Pléguense todos a las realidades. El momento no es de artilugios democráticos, que ya se ha visto cómo conducen a un solo fin: la revolución. Los revolucionarios no creen en la legalidad, aunque la invoquen cuando la forjan y utilizan a su antojo. Si a nosotros nos repugnan el sufragio inorgánico y el Parlamento, ¿Por qué contribuimos a la subsistencia de tan escandalosas ficciones? La predicación sin ejemplaridad equivale a desorientar, desmoralizar y engañar al pueblo.

Se arguye que no quedan otros caminos hábiles para influir en la vida del país. ¿Cómo no? Faltan por recorrer los conducentes a la mayor eficacia. Si algo asquea al país es la política. Los problemas políticos están relegados a segundo término y los elimina de la preocupación nacional el agitación de las cuestiones sociales. ¿Se ha intentado la acción social fuerte y a fondo, con recio espíritu cristiano, sin caer en la mermelada del socialcristianismo, que el propio sabio y santo León XIII no propugnaría ahora, como lo hacen Herrera y Ossorio, sin profunda modificación de sus directrices y procedimientos? Pues esa es una obra para la cual no se necesitan diputados ni concejales; pero si un gran espíritu de

sacrificio, una abierta generosidad, que no ande buscando defectos con lupa, y un simple sentido organizador. Atraer masas humildes mediante el honrado cumplimiento de promesas realizables, impedir que continúen desplazándose de nuestro campo las clases medias, es obra muy superior a la de procurarse escaños en Cámaras y Concejos.

La política española no tiene hoy más que dos soluciones contrarias y extremas. Una acción social rápida e intensa, volcando en el empeño de todos los recursos económicos y las energías espirituales, probablemente aminoraría el choque, si no se llegaba a tiempo de evitarlo.

Manuel Delgado Barreto, *ABC*, 26 de marzo de 1936, p. 3.

DECLARACIÓN DE JUAN DELGADO BARRETO EN LA CAUSA GENERAL

DECLARACIÓN DEL TESTIGO

En Madrid ¹⁰⁶ a tres ¹⁰⁶ de mayo de mil novecientos treinta y nueve, ante este Juzgado compareció el testigo

JUAN DELGADO BARRETO

anotado al margen, el cual fué enterado del objeto de su comparecencia, de la obligación que tiene de decir verdad, y de las penas en que incurrir el reo de falso testimonio, siendo juramentado con arreglo a su clase, y

Preguntado por las generales de la Ley, dijo: Llamarse como queda dicho, de 50 años de edad, de estado Casado natural de La Laguna (Tenerife)

de profesión Periodista que NO ha sido procesado, y con domicilio en Chamartin de la Rosa, Hotel Calle de Ocho metros Avenida del Empeinado; y actualmente en Hernani, Guipúzcoa que no le comprenden las demás.

Preguntado, dice: Que su hermano D MANUEL DELGADO BARRETO

de profesión Periodista afiliado a Renovacio Española de 58 años de edad, con domicilio en Carabanchel Colonia de la Prensa-Hotel fué detenido por

por orden del Alcalde de Carabanchel, crea que la Guardia Civil, y milicianos, con policías. su domicilio el 22 de julio 1936

siendo conducido al Reformatorio de Sta. Rita (Carabanchel); luego a la Don Gral de Seguridad y de allí a la Carcel Modelo; Sacado del 5 al 6-11-936, en que intentaron fusilarlo; llegando incluso a dispararle al aire. Sacado después en una supuesta expedicion de evacuacion, y

su cadáver NO fue hallado en DESAPARECIDO HASTA LA BECHA

Personas sospechosas de participación en el crimen

Paradero de éstos: = = = = =

Su defunción NO ha sido inscrita en el Registro Civil. Era natural de La Laguna (Tenerife); de 58 años, hijo de Antonio Delgado del Castillo y de Carmen Barreto Ramos (difuntos). Estaba casado con Feliciano Arocena Quintero de cuyo matrimonio han quedado dos hijas, llamadas Remedios y Carmen de 33 y 32 años respectivamente. Pueden ser testigos para la inscripción Carlos Ranga (Martí, nº 2) y Justo Tovar (Lagasca, 68).

(LOS HECHOS EXPUESTOS NO han sido denunciados antes.)

Ratificase, previa lectura, y firma con su S. S. Doy fe y de quen hace constar que hace la presente declaracion en lugar de la esposa del desaparecido que no puede hacerla por encontrarse ausente.

Muy
29/7
o. n.
Alfonso A. Divina
J. Delgado Barreto

NOTAS.—(1) Padre, hijo, marido, etc.—(2) Nombres de las personas que le apresaron.—(3) Sitio en que se efectuó la detención.—(4) Fecha de la misma.—(5) Referir lo que sucediese a la víctima desde el momento de la detención hasta su muerte.—(6) Expresar la clase de heridas que presentaba.—(7) Digáse sus nombres y los hechos imputados a cada uno de ellos.

**SOLICITUD DE INGRESO EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE
LOS MÁRTIRES DE PARACUELLOS DEL JARAMA DE FELICIANA
AROZENA QUINTERO**

**Asociación de Familiares de los Mártires de
Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz**

Carrera de San Jerónimo, 5, 1.º, A y B - Madrid

M/850

Nº 819
SOLICITUD DE INGRESO

D.ª *Feliciano Arozena Quintero* de *61* años.
estado *V.* profesión *S. D.* natural de *St.º Cruz de Tenerife*
provincia de *Canarias* y con residencia en *Carabanchel*
provincia de *Madrid* calle de *Colonia de la Prensa* n.º *8*
piso *1.º* DECLARA: que siendo familiar (en el grado de *Esposa*)
del MARTIR *D. Manuel Delgado Barreto* que fué sacado
de la Cárcel o Checa de *Modelo* de esta Capital
el día *5* de *Noviembre* de 1936 y sospechando fuera asesinado por los
rojos en *Madrid* a los *61* de edad, de estado
Casado con la profesión de *Periodista* y que fué detenido en su do-
micilio de la calle de *Colonia de la Prensa* piso *Hotel* el día
19 de *Julio* de 1936, siendo natural de *St.º Cruz de Tenerife*
provincia de *Canarias*; SOLICITA de la Junta Directiva de la ASOCIA-
CION DE FAMILIARES DE LOS MARTIRES DE PARACUELLOS DE JA-
RAMA Y TORREJON DE ARDOZ, se le inscriba como socio de la misma, siendo
sus deseos los de contribuir mensualmente con la cuota de PESETAS *tres*
haciendo efectivo en el acto de suscribir este Boletín la correspondiente al mes de
Noviembre de 1939 y las que hubieran vencidas en la presente fecha.

Gloria a los MARTIRES caidos por Dios y por España.
Madrid, *26* de *Febrero* de 1940. Año de la Victoria.

EL FAMILIAR,

P. D.

Feliciano Arozena

NOTA. - A parte de la cuota que se suscriba como asociado, se interesa del mismo, engrosar la suscripción abierta para la construcción del Monumento en PARACUELLOS DE JARAMA.

PÉREZ VALLEJO.-Avda. José Antonio, 11

**SOLICITUD DE INGRESO EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE
LOS MÁRTIRES DE PARACUELLOS DEL JARAMA DE MARÍA DEL
CARMEN DELGADO BARRETO**

RIVAS VACIAMORAS
Asociación de Familiares de los Mártires de
Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz

Carrera de San Jerónimo, 5, 1.º, A y B - Madrid N.º 821

m/850

V/c

SOLICITUD DE INGRESO

D. M^a del Carmen Delgado Barreto de 35 años,
estado Casada profesión J. L., natural de La Laguna
provincia de 11^o Cnue y con residencia en Madrid
provincia de calle de Centro de Educación
piso Nacional
DECLARA: que siendo familiar (en el grado de hija)
del MARTIR D. Manuel Delgado Barreto que fué sacado
de la Cárcel o Checa de Modelos de esta Capital
el día 5 de Noche de 1936 y sospechando fuera asesinado por los
rojos en a los 61 de edad, de estado
Casado con la profesión de Periodista y que fué detenido en su do-
micilio de la calle de Columna de la Prensa piso el día
19 de Julio de 1936, siendo natural de 11^o Cnue de Tenerife
provincia de Canarias; SOLICITA de la Junta Directiva de la ASOCIA-
CION DE FAMILIARES DE LOS MARTIRES DE PARACUELLOS DE JA-
RAMA Y TORREJON DE ARDOZ, se le inscriba como socio de la misma, siendo
sus deseos los de contribuir mensualmente con la cuota de PESETAS 5,
haciendo efectivo en el acto de suscribir este Boletín la correspondiente al mes de
Noviembre de 1939 y las que hubieran vencidas en la presente fecha.

Gloria a los MARTIRES caídos por Dios y por España.

Madrid, 26 de Febrero de 1940. Año de la Victoria.

EL FAMILIAR,

90.
Helida Trocena

NOTA.— A parte de la cuota que se suscriba como asociado, se interesa del mismo, engrosar la suscripción abierta para la construcción del Monumento en PARACUELLOS DE JARAMA.

DESPUÉS DEL FUEGO EN LA CÁRCEL

¿Cómo es posible, Dios mío, que puedan resistirse tantos sufrimientos como los que hemos pasado en estos días, con las horribles matanzas cometidas por esas partidas de salvajes en seres indefensos, entre los cuales no sabía yo en los primeros momentos si se encontraba mi pobre padre? Después de recorrer el calvario de los sitios donde yo creía que nos podían informar de si vivía o había ido una de las víctimas, llegué a mi casa, y allí me llevó mi prima Lola la noticia de que mi tío Juan se había puesto en comunicación con un periodista, y que éste le había dicho que mi padre estaba vivo. Imposible sería expresar la emoción sentida. Después de cuatro días, en los cuales no nos permitieron acercarnos a la cárcel, al fin nos concedieron visita a la que fuimos con más deseo que nunca, ya que podíamos considerar su salvación como un verdadero milagro. Cuando entramos y los vimos, yo puedo decir que me quedé como paralizada, pues aquellas criaturas que salían no eran seres vivos, sino verdaderos desenterrados, con una expresión espantable en los ojos y un temblor en sus manos, que yo atribuía a los malos momentos pasados, a pesar de que me parecía demasiado trastorno, sobre todo para algunos muchachos que eran jóvenes y fuertes. No entonces, que ellos nada nos dijeron, sino después me enteré que para castigarlos por «aquél acto de sabotaje de que eran autores», los metieron en los sótanos y los tuvieron cuatro días sin probar ni siquiera un mendrugo de pan. ¡Él, tan enfermo como estaba y tan menudito como era, cómo pudo resistir, Señor! Nos dijo que habían pasado malos momentos viendo cómo sacaban a sus compañeros y los asesinaban a mansalva, y me dijo que había visto cómo preguntaban a Fernando Primo de Rivera su nombre, y cómo contestaba sin vacilar, diciéndoles, además: «Yo soy el que buscáis, canallas». Y vio con todo el dolor, cómo se lo llevaba la chusma, pues para él los hijos del general Primo de Rivera eran como parte de su familia. Contándomelo se le llenaban los ojos de lágrimas y me decía que fueron momentos de verdadero martirio. Después fueron a él, a preguntarle cómo se llamaba, y contestó: «Manuel Delgado, periodista», y dijeron que esperara, que

ahora vendrían a por él. Las horas pasaron y no volvieron a recordar, pues las fieras, ahítas de sangre, celebraban con júbilo tanta víctima sacrificada, como si con ello hubiesen podido detener la marcha de nuestro victorioso Ejército. Cuando salimos de la cárcel me eché a llorar, y dije a mi prima Lola que si hubiese visto a mi pobre padre muerto, puede que no me hubiese hecho el efecto que me hizo con aquel aspecto tan lamentable”.

Testimonio de la hija de Delgado Barreto en “El Tebib Arrumi” (Víctor Ruiz Albéniz): “Esto dijo, ante la muerte, Manuel Delgado Barreto, periodista”, *Hoja Oficial del Lunes* (Madrid), 26 de junio de 1939, pp. 1 y 2.

DECLARACIÓN DE FELICIANA AROZENA QUINTERO PARA EL
MONTEPÍO DE PERIODISTAS DE MADRID

Feliciana Arozena Quintero, Viuda de Delgado Barreto, Mayor de edad, con domicilio en Carabanchel Alto, Colonia de la Prensa;

Por la presente Declaración jurada manifiesta, que mi esposo Don Manuel Delgado Barreto, Director de LA Nación, fué detenido en su domicilio de Carabanchel el día 30 de Julio de 1936 y llevado a la Carcel Modelo de Madrid donde permaneció hasta el 5 de Noviembre del mismo año en que recibió orden de ser trasladado a otro penal desapareciendo en aquella fecha sin haber vuelto a tenerse noticial alguna de su paradero, si bien todas las informaciones afirman que fué asesinado en las inmediaciones de Paracuellos de Jarama.

Y para que conste y a efectos de constancia en el Montepio de Periodistas Asociados de Madrid, firmo la presente declaración en Carabanchel Alto a tres de Junio de 1939.-Año de la Victoria.

Feliciana Arozena Quintero

APM, Exp. 90027, Manuel Delgado Barreto

SUMARIO CONTRA MANUEL DELGADO BARRETO POR EL DELITO DE MASONERÍA SEGUIDO POR EL TRIBUNAL ESPECIAL PARA LA REPRESIÓN DE LA MASONERÍA Y EL COMUNISMO

11



**TRIBUNAL ESPECIAL, PARA
LA REPRESIÓN DE LA MASO-
NERIA Y EL COMUNISMO.**

JUZGADO ESPECIAL N.º TRES

N.º del archivo 10.360
R. en o

N.º del Juzgado 1.113-45



N.º del Tribunal 15.933

N.º del Reg. de la Presiden-
cia del Gobierno _____

Encartado: MANUEL DELGADO Y BARRETO

Detención _____ de _____ de _____

Prisión incondicional _____ de _____ de _____

Prisión atenuada _____ de _____ de _____

Fecha de incoación _____ de _____ de _____

Paso a la Fiscalía n.º _____ el _____ de _____ de _____

y se devolvió en _____ de _____ de _____

Sentencia de 11 de marzo de 1946 Pena 126 Cur.

Propuesta _____

Resolución de presidencia _____

Situación: Presunto fallecido.

Paso a Ejecutorias en _____ de _____ de _____

12

19

cinco



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRET

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
DE SEGURIDAD
Comisaría General
Politico-Social.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
COMISARÍA GENERAL POLITICO-SOCIAL
Sección Segunda
24 NOV. 1945

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
REGISTRO GENERAL
Ilmo. Sr.
24 NOV. 1945
SALIDA NO 13891
DEL LIBRO SECRETO

Ref. Sec. 2ª.
Negd.º 2ª.

10,577

Exp. 12.839.

Al contestar citease la referencia

Imp. de la D. G. de S.-M. núm. 772

En contestación a lo interesado en el atento escrito de fecha 15 de los ctes., sumario 1.113-945, cúmplase participarle que en los Archivos Especiales de esta Sección existen antecedentes masónicos a nombre de MANUEL DELGADO Y BARRETO, en los que se consigna que existe la solicitud de iniciación suscrita por el interesado y sin que conste Logia a que la dirige que dice: "Me llamo MANUEL DELGADO BARRETO, nací el día 28 de Septiembre de 1.879 en La Laguna, provincia de Canarias, soy de estado soltero, de profesión periodista y con residencia en dicha capital, calle de Tobaldo Pówer nº. 10.- Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1.900.- M. DELGADO Y BARRETO.- Rubricado"; que obran tres informes fechados en Santa Cruz de Tenerife en 25 de Julio, 20 de Agosto y 13 de Septiembre de 1.900, dirigidos a la Log. Cap. ANAZA nº. 125, haciendo constar que el prof. MANUEL DELGADO BARRETO, natural de La Laguna, de religión Cristiana, de estado soltero, de 21 años, de profesión periodista y domiciliado en Canarias, es persona de buenas costumbres, tiene la reputación de un hombre honrado y de probados sentimientos filantropicos y, por último, que en la carpeta de su expediente masónico consta lo siguiente: "DELGADO BARRETO, Manuel. Estado en 18 de Julio de 1.936: durmiente.- Nació el 1.879 en La Laguna, residencia S/C de Tenerife, Teobaldo Power, solicitó ingreso el día 21 de Junio de 1.900, presentado por Chavilly, circular de 1.902 sobre

"suscripción periódico "El Globo."
Respecto a los politice-sociales
daré cuenta a ese Juzgado una vez se
reciban en este Centro directivo los
que con esta fecha y a tal fin se in-
teresan.-

Dios guarde a V. U. muchos años.
Madrid, 24 de Noviembre de 1.945.

EL DIRECTOR GENERAL . . .

P. D.


EL COMISARIO GENERAL, . . .

Guillermo Suárez



Ilmo. Sr. Juez Instructor nº. 3 del Tribunal
E. para la R. de la Masonería y del Comunis-
mo.- Paseo del Prado, 6.- MADRID.

11


MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
Comisaría General Político-Social

SECRETO

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
REGISTRO GENERAL

4 ENE 1946
 Ilmo. 4 S.F. 00086
VALIDA

Ref. Sec. 2a.
 Negd. 2a.

Exp. 12.389.

Como continuación a mi oficio número 10.577, de fecha 24 de Noviembre del pasado año, relacionado con el suyo del 15 del mismo mes, sumario 1.113-1.945, cúpleme participarle que según comunicaba la Brigada Político-Social de esta capital en 18 de Diciembre a este Centro, MANUEL DELGADO Y BARRETO, hijo de Antonio y Carmen, nacido en La Laguna el 28 de Septiembre de 1.879, Periodista, que vivió en Carabanchel Alto, Hotel Aguirre, de la Colonia de la Prensa, fué redactor del periódico "El Globo", de la Correspondencia de España y Director de "Acción" y "Nación", así como propietario del "Mentidero", habiendo observado buena conducta y era de ideología política de derechas. En Octubre de 1.936, fué detenido por las hordas rojas, que le recluyeron en la Cárcel Medelo, de la que fué sacado en Noviembre del mismo año y conducido a Paracuellos del Jarama o Torrejón de Ardoz, en uno de cuyos lugares debió ser asesinado, sin que pueda precisarse la fosa en que fue enterrado. Este último lo han manifestado sus familiares.-

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Ma-

A 2-3


Al contestar citese la referencia

Imp. de la D. G. de S.-M. núm. 772

drid, 4 de Enero de 1.946.

EL DIRECTOR GENERAL
 P. D.
 EL COMISARIO GENERAL.

Guarín



auto

E.7.495.660 *

A U T O

RESULTANDO: Que MANUEL DELGADO Y BARRETO ingresó en la Masonería en la Logia "Añaza" de Santa Cruz de Tenerife el día dos de noviembre de mil novecientos, no consta tuviese cargos, apareciendo en diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y seis como en estado durmiente y no presentó retractación. La Dirección General de Seguridad comunica que dicho encartado fué asesinado por los rojos en Paracuellos de Jarama o Torrejón, si bien no ha podido unirse la correspondiente partida de defunción.

CONSIDERANDO: Que al no haberse podido acreditar mediante la correspondiente partida de defunción el fallecimiento del encartado, no cabe fundar sobre este hecho una resolución de tipo definitivo, y, por ello, procede el sobreseimiento provisional de las actuaciones.

CONSIDERANDO: Que se han practicado cuantas diligencias se estimaron útiles y necesarias para la comprobación del delito, circunstancias y participación del encartado y, por ello, se está en el caso de declarar terminado el sumario.

En su virtud, el Juez que suscribe eleva

PROPUESTA DE SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL de las presentes actuaciones seguidas contra MANUEL DELGADO Y BARRETO.

SE DECLARA TERMINADO el sumario que se pasará al Ilmo. señor Fiscal a los fines procedentes y será elevado posteriormente al Tribunal.

Así lo mandó y firma el señor Juez Especial número tres Don Tomás Marco Garmendia en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos cuarenta y seis. Doy fé.

MANUEL DELGADO BARRETO. ELOGIO PÓSTUMO

Fue nuestra primera oración cuando Madrid se ofreció al signo y ventura del Caudillo. Las nuevas rotativas imperiales la recogieron y la proclamaron. Manuel Delgado Barreto, el periodista íntegro, formaba en la legión inmensa de los caídos, figurando en un retablo gigantesco. Y de esta nueva trágica, su certidumbre nos desgarraba el alma. España debe a todos los que cayeron el pago en recuerdo de su sacrificio inefable. Y muy especialmente a este gran patriota. No fue él, periodista de clara estirpe, mínimo artífice del Estado nuevo. Mis palabras de entonces, en la prez fervorosa, lleguen aquí, en estos momentos, como un eco de puro cristal: agudo ingenio, sí; espíritu sagaz, avanzado a las luchas humanas, temperamento y forma de polemista típico y audaz, ironía cortante, gracia y lozanía permanentes en todos sus escritos, desde el fondo sutil y decisivo de *La Nación* a la broma de honda seriedad de las páginas de *Gracia y Justicia* y del último *Mentidero*, constituían el patrimonio del inolvidable. Fue el bravo adalid que con todas sus fuerzas combatió durante años enteros al enemigo en campañas que honraban a la Prensa de España. Disector peritísimo de vergüenzas políticas, descubría hábilmente los manejos insanos del marxismo, que minaba la Patria. El año trágico de la catástrofe muchos ofrendaron su vida a la nueva realidad de la España naciente, pero él la expuso siempre años atrás, firme en el puesto de sus tareas, incommovible a la saña y a la amenaza constante de fuera. Permaneció dócil a un credo de dogma indiscutible y por la línea recta de su conducta se condujo a sí mismo hasta la muerte. Del campo fértil de todas sus campañas, la última de ellas, abonada con su propia sangre, hizo nacer para gloria de España la cosecha nueva. La misma que él quería. Con su nave bogante de hinchadas velas a todos los vientos del Imperio por los rumbos de la grandeza eterna...

Delgado Barreto sucumbió sin ver. Pero su guardia a la altura estelar es permanente. Y en ella, con él, forman, vigilan y orientan los que con su sangre de mártires nos señalaron el recobro de la Patria perdida.

VIA CRUCIS

La mañana radiante del 21 de julio de 1936 alumbró con agria crudeza los primeros crímenes.

Llamé a Carabanchel, con su cerro seco de Almodóvar, que intuía la sangre de los decapitados.

—¿Cómo se encuentra, director?

—Mal —respondió—. Se me han llevado el coche y yo me encuentro ahora detenido.

Fueron las últimas palabras que yo le oí. Su voz cansada me dejó estupefacto. Traté de responderle, pero la comunicación quedó cortada. Comenzaba la persecución.

A las dos de la tarde de ese día un grupo terrible de milicianos rodeaba a un hombre menudito y dinámico, de mirada penetrante y viva, más llena de piedad que de odio, a la puerta misma de la capilla baja de Santa Rita, la antigua Escuela de Reforma de Carabanchel Bajo, que los rojos convirtieron en “checa”. Le rodeaban —digo—, sin apenas rozarle. Se trataba de aquel Delgado Barreto, de singular empaque en su pequeñez, que tanto respeto inspiraba. Del director, que no necesitaba para ser respetado sino de su presencia solamente. Sin el escenario de un despacho suntuoso ni de antecámaras que predispusiesen. Sentado entre sus redactores, en un descanso de su tarea misional, inspiraba respeto. En tensión su sistema nervioso, por las malas pasadas de la censura republicana a la hora de cerrar la edición, o requiriendo la urgencia de todos en un día de culminante información, lo inspiraba también; mezclado con los obreros en la platina, manchado y oloroso a tinta fresca de la rotativa, era respeto puro. Todo su

bondadoso ser lo irradiaba: profundo respeto de patriarca generoso y solemne como ellos.

Y por eso a los milicianos rojos les conturbaba su sola presencia y más que nada aquella mirada aguda y eléctrica. Uno de ellos —arquetipo de anarquismo inferior—, sin conocerle, intuyéndole tan sólo quizá, se atrevió a proferir, al tiempo que cerraba la puerta y le dejaba allí: “¡Allí va ese pájaro, que es de los gordos!”.

Profundamente religioso, en aquellos momentos tremendos a un paso de la muerte, que un gesto caprichoso de cualquier maleante de radio comunista podía decretar, respondía con toda su entereza, y hasta sin esforzarse, con la chispa de su agudo ingenio. Pero ante la blasfemia y la irreverencia reaccionaba con todas las fuerzas de su fe inquebrantable. Y el espectáculo de la capilla profanada, los sagrados corazones traspasados a tiros, le desgarraba. Delgado Barreto sufrió por vez primera en la ruta incipiente de su cautiverio un acceso de angustia. Silencioso estrechó la mano de quienes con él padecían. Después oró. Oró largamente en la sede católica de aquellos capuchinos, que en el oratorio de su casa —en “Agüere”— oficiaban la misa en cándidos domingos de olor de rosas frescas y de cantos de pájaros. Fue su primera súplica en aquel infinito “vía crucis” de la revolución.

Ni el dolor, ni la enfermedad, ni los desengaños —que no fueron pocos en los últimos tiempos—, apartaron jamás a este conductor hábil de periodistas de la misión impuesta, ni le abatieron nunca. Y esta misión de voluntad, con el mismo donaire de su periodismo, su entereza de siempre, se la impuso en la primera etapa de aquel injusto caminar hacia el infinito. Se adjudicó a sí mismo una misión austera de caridad y de ayuda: la de hacer menos penosa a sus desgraciados compañeros en la desgracia aquella cuesta de incertidumbres trágicas. Sobrepuesto a la impresión sacrílega, se irguió de voluntad, se esforzó en olvidar a los que en su hogar dejara transidos de dolor, vibró de nuevo ante la cruda realidad del instante y aleteó en él, renovado, todo el antiguo espíritu de sus viejos

periódicos. Se instituyó en general en jefe de aquel triste ejército abatido y doliente y comenzó su obra.

—El triunfo es seguro —repetía constantemente—. Tardará en resolverse menos tiempo que estos miserables tarden en pensar lo que hacen con nosotros.

Y los ojos de todos brillaban de esperanza al escucharle.

Otras veces decía: “mala suerte haber estado aquí, pero al fin alguno tenía que sacrificarse.

Y así era, en efecto. Que los mártires fueron los primeros soldados que formaron heroicos en las avanzadas del Glorioso Alzamiento.

Pasada la medianoche del día 23 salió una primera expedición rumbo a la Dirección General de Seguridad, que reclamaba a los “peligrosos” de los Carabancheles. Delgado Barreto respiraba fuerte. Hombre de sanos pensamientos no podía soportar lo ilegal. Aquella “checa” del antiguo Reformatorio, sin un solo uniforme militar, le intimidaba. La Dirección, en cambio, se le ofrecía ahora como una garantía. ¡Qué ajeno estaba a que en aquellos momentos precisos los altos organismos, en flagrante complicidad con la plazuela, decretaban los más monstruosos crímenes!

Ocuparon el camión de Asalto, que pilotaban guardias de este Cuerpo. La milicianada le seguía de cerca, dando escolta. Delgado Barreto concibió su última estratagema para burlar los deseos de sangre del populacho, y cuando éste pedía en los controles la triste carga, fingiéndose custodia les disuadía:

—¿Qué vais a hacer —decía—, si todos los que aquí veis son personas decentes? Y en seguida añadía “sotto voce”: —¡Ya se la hemos dado a éstos también!

Pero frente a las ruinas ardientes del humilde templo de San miguel, cerca ya de las galas barrocas del puente de Toledo, la estratagema no surtió el mismo efecto.

—¡Abajo con ellos! —gritaban las fieras—. Y los detenidos hubieron de apearse del camión.

La horda, ya dispuesta a bañarse en sangre de mártires, sólo se replegó ante la actitud firme de los de Asalto.

La Providencia sirvió esta nueva ayuda.

Cerca de tres horas angustiosas duró un viaje de veinte minutos. Tres horas previas de suplicio para el que iba a morir irremisiblemente.

La Dirección era entonces un triste calabozo enorme, en el que se hacinaban en desorden las personas decentes. En ella, Delgado Barreto continuó ejerciendo su cargo misional. En medio de la confusión trataba de reparar los sufrimientos de los detenidos. Tres de ellos se habían vuelto locos. Algunos, en libertad, escaparon a la saña de las milicias, que, implacables, guardaban las salidas; otros, menos afortunados, del umbral de la puerta subían a los coches siniestros, que durante el terror desperdigaban muertos por todas las cunetas de Castilla. El no ignoraba esto, y en su buena fe, innegable, soñaba con una Cárcel Modelo, recinto amparador de las legalidades. Y es que todavía, en el prólogo del drama, se concedía, subconscientemente, al enemigo un mínimo de juridicidad en sus actos, un ápice de piedad en los corazones. Que los hombres fundamentalmente buenos, cuando carecen de esa experiencia que ahora tenemos todos los españoles, no imaginan que la maldad pueda llegar, sin tope, al refinamiento, ni tampoco la facilidad con que cientos de hombres iban a asesinar a sus propios hermanos. Así, pues, a última hora, debió ofrecerse al mártir la ocasión de escapar y refugiarse. Pero hubo, sin duda, un balbuceo, primer fallo quizá en una vida de decisiones; el temor a ser asesinado a la vuelta de la primera esquina; miedo quizá a ser reconocido o también, y esto es lo más probable, a no ser acogido en casa de cualquier amigo por considerarle “comprometedor”, caso que, por desgracia, se produjo frecuentemente. De este modo dirigió su actividad aquella madrugada del 25 para lograr su traslado, y el de algunos más que así lo querían, a la Cárcel Modelo. Delgado Barreto, con su habilidad y gracejo

habituales, se había semicaptado a los “responsables” de la Dirección. Dormía en un diván del piso alto y lograba un trato de respeto relativo para los que con él padecían. A éstos los abrazó. A uno de ellos, entonces casi un niño, Manuel Cazorla, que con su padre compartía zozobras y que hoy me proporciona estos datos, le despidió y consoló con cariño de padre. Y en un coche celular realizó el penúltimo de sus viajes. Desconocimiento, por bondad excesiva, la maestría criminal del enemigo, quizá Delgado Barreto, ya recluso, determinara aquella noche el signo de su destino tráfico, firmándose a sí mismo su sentencia de muerte.

ROBINSON EN SU ISLA

Tres meses en la cárcel, sufriendo virilmente el tormento de todas las humillaciones, de todas las incertidumbres. Siguiendo paso a paso las operaciones por radios y por mapas. Desafiando el peligro de las vigilancias canallescas; a hurtadillas, de esa manera misteriosa y sutil con que todo se hace, con que todo se aprende en las cárceles; conociendo noticias que nadie sabe cómo llegan allí; destilando rumores y bulos para llegar al resultado de la pureza química del nuevo estilo. Barajando optimismo y horror. Traspasando mentalmente los barrotes para ver claramente el nuevo amanecer...

Delgado Barreto se llama a sí mismo Robinsón de su celda, en cándida ilusión de juego de niños. La comparte con Manuel Illeras y un hijo de Magaz, y, más tarde, con el hoy general Muñoz Grandes. Al primero, que para mitigar su dolencia crónica le confecciona cariñosamente caldos substitutivos de las duras comidas de la cárcel, le llama Domingo, el dócil compañero de Crusoe. Illeras es joven y tiene buen humor y a Delgado Barreto no le falta el espíritu en este amargo trance. Los encuentros semanales con su hija Medi son penosos, pero cálidos y consoladores. Y este Robinsón admirable vive en la isla asolada de sus pensamientos, soñando con la Hispanidad que se va restaurando... Bromea con Domingo, que, arrodillado y apoyado de manos en el suelo, deja que el náufrago de tanta ingratitud ponga sobre él su pie. Los visitantes ríen ante estas bromas

cándidas, cristal de fuentes claras en el desierto infinito e incierto. Y se mezclan lágrimas y risas. Es el juego espontáneo, como de niños cultos, a un paso de la muerte.

Otro día su hija, en el fragor de mar de la visita colectiva, busca a su padre entre la masa inquieta: ¡Cómo eres tan chiquito, ya no te veo, padre! Y un falangista hercúleo, que toma en vilo a este coloso del entendimiento, lo muestra a la hija.

La expresión de estos hombres cambia radicalmente después del 22 de agosto. El mito del incendio y los crímenes escudados en aquél, cometidos, les traza huellas imborrables de horror. Desde este día llevarán siempre en su frente el recuerdo siniestro. Han visto ya a la muerte en su más espantoso y abyecto ensayo general.

El 28 de octubre es la última visita. Todo el mundo anda alborozado en el viejo edificio de la Moncloa. Los nacionales llegan. La derrota marxista se refleja en las calles y en las caras. Sin embargo, a Delgado Barreto, visión clarísima de la vida, le asombra la mirada un terrible presentimiento. Y cuando ve a su hija la última vez la dice:

—Medi, hija mía. Si yo no viese la Victoria, cosa probable, dirígete al general Mola (su gran amigo), y si posible fuese al Generalísimo, e hincada de rodillas, lléales mi saludo y mi agradecimiento por la salvación de España.

Esta fue la primera escena patética de un Delgado Barreto vencido por el destino en medio de un proceloso mar de vicisitudes. Y sus últimas palabras conocidas, también. Su misión quedaba, con creces, cumplida: ayuda eficaz, sacrificio y fe.

Y España, en efecto, se había salvado.

VIAJE

Luego se marchó para siempre, en una de aquellas expediciones que el crimen, concertado y hábil, dio como pasadas a zona nacional. Se justificaban así

ante el extranjero dos centenares más de fusilamientos. Era la última pirueta inventiva del Gobierno rojo ante su derrota inminente.

Se fue en una de aquellas noches de aterido noviembre con toda su dramática terrible. Una noche roja hirviente de batalla, en la que los luceros hacían su llamada fulgurante con más fuerza que nunca. Cayó primero, como tantos otros, en un rastrojo anónimo del agro castellano. Y con la muerte triste y heroica se aureoló de mártir. Después se elevó hacia las nubes, yendo a integrar la inmensa arquivolta que los sucumbieron levantaron para entrada de la Altura eterna. El monumento estaba concluido. Y es solemne y austero. Y tan rico en sus proporciones, que cubre muchas páginas gloriosas de la Historia de España. Son los mártires de la Cristiandad antigua, renovados aquí, ante nuestros ojos, para ejemplo de inagotables enseñanzas universales. Su muerte —repitamos— no puede ser estéril. Que a su sombra viviremos y culminaremos en nuestras tareas con todo el entusiasmo, la austeridad, el silencio, con que ellos se abatieron ras el calvario de su persecución.

¡El Cielo os acoja, caídos por España! ¡Y a ti, Manuel Delgado Barreto, con dignidad de general en jefe de ese heroico y callado ejército de los que por nosotros os supisteis sacrificar!

LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: “Manuel Delgado Barreto”, en *La Novela del sábado*, Ed. Españolas, Madrid, 1939, pp. 64-71.

MANUEL DELGADO BARRETO

“Hasta el 28 de marzo de 1936, en que salí de España para un viaje que había de complicarse en una entonces insospechada ausencia de nada menos que de ocho años, más casi cuatro de voluntario retiro en el pueblecito catalán de Sitges, escribía asiduamente para *ABC*, para *Informaciones* y para *La Nación*. Colaboraba también en *Blanco y Negro* y en el semanario político humorístico *Gracia y Justicia*, y hacía una sección en Radio España, empresa que pertenecía al conde de Rodríguez de San Pedro. Al conde de Rodríguez de San Pedro le visitaba alguna vez en el Hotel Gaylor’s.

Fue en este tiempo en el que traté más a aquel curioso y gran personaje del periodismo que fue Manuel Delgado Barreto²⁷²⁹.

Recordar ahora, cuando estoy escribiendo estas líneas en este propicio, funeral y aniversario de noviembre de 1950, a Manuel Delgado Barreto, es un respiro del alma y un entornar los ojos, cansados ya de casi todo lo que puedan ver, para fijarlos en el ejemplo alegre y vital de aquella existencia suya tan alentadora, tan graciosa, tan humana, que fue tronchada con los fusilamientos de Paracuellos del Jarama hace catorce años.

A otros, lágrimas y languideces. Para su recuerdo, alegrías y buen humor, porque Delgado Barreto fue un alma jubilosa y él anda en la otra vida viendo en ésta el triunfo de buena parte de sus ideas e ideales. A otros, el canto funeral. Para éste, un homenaje de palabras y palabras

En estos días propicios yo me he acordado de él y con la imaginación me llegó hasta su despachito de *La Nación*, en la calle Marqués de Monasterio, como si el tiempo no hubiera pasado ni la muerte hubiera venido y otro yo más joven llamara a su puerta:

²⁷²⁹ En la redacción de *La Nación* recuerdo a San Germán de Ocaña, a Casas Pérez, a Ramos de Castro, a Jesús Evaristo Casariego, a Rafael López Izquierdo, muy querido y dirigido por Delgado Barreto, y a Fernando Erenas.

— ¿Se puede, don Manuel?

Aquí está. Hombre es Manuel Delgado Barreto de mínima corporeidad. Tiene la piel pegada a los huesos y su cara algo de esas caretas orientales que se venden en las tiendecitas marruecas. Tiene don Manuel una central nerviosa para uso propio, capaz de moverse y remover el mundo y mantener a punta de pluma a los más fuertes enemigos. ¿Enemigos? Entendámonos bien: él, este hombre, Manolo, no puede sentir la enemistad hacia nadie. Tiene un sentido generoso e irónico de la vida. El adversario le hace gracia, y si hay que batirlo, lo hace sin rencor, como deportivamente. Pero este ilustre hombre público, este hombre don Manuel, ama lo español, siente nacer con claridad impresionante los mensajes y los destinos de una patria mejor. Ahí es donde don Manuel es inexorable.

Como es criatura de vida irónica no le basta atacar seriamente desde el periódico que dirige, sino que necesita un espacio impreso para soltar la risa que le produce, en medio del drama general, aquella república que junto a lados siniestros tiene su costado cursi, su flaco para reírse a carcajadas. Y eso fue para Barreto el semanario *Gracia y Justicia*, donde se hizo a los gobernantes de la revolución roja en marcha mucho más daño que con todos los artículos serios y doctrinales juntos.

Cuando supe –viviendo yo en Italia- que lo habían matado, lo dije: no han querido asesinar al monárquico de ayer ni al convencido fascista de después; no han pretendido matar al director de *La Nación*, sino al alegre mosquetero de *Gracia y Justicia* que había dejado la espada para manejar un inagotable aparato insecticida, riéndose alegremente, sanamente, del desconcierto de las cucarachas que ponían una tiniebla en el muro de España.

Lo que peor perdona cierta clase de humanidad inferior es la independencia. La felicidad de la independencia. La ironía de la independencia. En suma: el que nos tomemos la gracia y la justicia por nuestra mano.

Barreto era un francotirador. Tenía ese tono melancólico y a la vez alegre del hombre que ha sufrido y que no se ha vendido a nadie el honor que queda y cabe en una sonrisa. Eso fue lo que la chusma dirigida no le pudo, ni le supo, ni le quiso perdonar, como ocurrió con otro gran *dandy* de la patria: Manolo Bueno.

El gran fantasmón de vida aburrida sin tacha y sin pena y con gloria oficial de barbas en un alma de cartón, puede salvarse más fácilmente de los odios revolucionarios que el *dandy*, porque el *dandy* irrita lo no flexible, lo no imaginativo que hay en las masas desbordadas, y el que sea testigo de la estulticia general con su pupila irónica a su condición etimológica griega: mártir.

Le estoy como viendo ahora sentado en aquel despachillo de *La Nación*, con su cara de Mefistófeles, escribiendo con una letra grande, apenas legible, casi más de prisa que podría dictarlo, uno de aquellos artículos redondos en su arquitectura, pero hecho de picos y quiebros y sartenazos.

Barreto fue tal vez el mejor polemista de aquella gran época del periodismo madrileño. Puso al servicio de España algo que vale más que otra cosa: su temple irónico.

Rara vez la ironía, que es de genealogía patética, no termina en drama. Esto es como la sonrisa, que no es de la familia de la risa, sino de la estirpe del llanto.

Su contumacia irónica desembocó en una muerte brutal, única forma de taparle la boca a la sonrisa, pero para quienes le conocimos y trabajamos a su lado, Manuel, don Manuel, sigue sonriendo. No va tan mal, en su criterio, esta España. Y esta España se debe a los que trabajan en la vida, pero también a la mirada augusta de los muertos que nos dieron su ejemplo y su enseñanza precursora. Otros, su verbo. Otros, su acción. Otros, sus palabras escritas con la pluma o la espada. Tú, Manuel, don Manuel nuestro, tu sonrisa. Tal vez sea ésta una de las deudas públicas más difíciles de pagar”.

GONZÁLEZ RUANO, César: *Memorias. Mi medio siglo se confiesa a medias*, Ed. Tebas, Madrid, 1979, pp. 349-351.

**NOTAS APASIONADAS PARA UNA BIOGRAFÍA POR ESCRIBIR. DON
MANUEL DELGADO BARRETO**

La cariñosa solicitud y el buen recuerdo de su magisterio que conserva el maestro de periodistas de la generación, Pedro Gómez Aparicio, y la obligada cortesía a su cariñoso requerimiento, ya que, con el desaparecido Ramos de Castro, (q.g.h.), es de los que mejor han conservado el recuerdo, personal, profesional y humano de mi suegro, me obliga a aceptar el escribir estas líneas, aunque, por lo general, rehúse tratar el tema.

La causa de esta actitud mía es que no quiero que parezca, siquiera, que incurro en yernocracia. Fue, también, mi maestro. Con él hice mis primeras armas en la Prensa, desde 1922 a 1935 en que fui destinado a Francia. Y si escribo sobre él no puedo hacerlo más que como reza el encabezamiento, pues del que a sus muchos títulos nacionales une el de Mártir por Dios y por España, no puedo hablar más que en forma apasionada.

¿Qué es, pues, lo que me ha hecho modificar mi actitud? En primer lugar, como he dicho, el requerimiento y la cariñosa insistencia de su discípulo, hoy maestro. En segundo lugar, que, al suscitarse la afectuosa y nostálgica plática que lo determinó, ofrecí a Gómez Aparicio un ejemplar de la Conferencia “La Prensa”, que pronunció Delgado Barreto en el hotel Ritz de Madrid, el pasado 9 de febrero, ha hecho cincuenta años.

Me pareció que puede ser ocasión tan propicia como obligada, la de la conmemoración de las bodas de oro de unas afirmaciones que hizo a los 36 años de edad, con validez al menos semisecular, de los principios que deben orientar la ordenación de una Prensa, para bien del país y el bien común de los ciudadanos.

Amén, de que las jóvenes generaciones apenas tienen noticia de él. Nacido en La Laguna (Tenerife) en 1.878, murió fusilado, al parecer en Paracuellos del Jarama, del 6 al 7 de noviembre de 1.936, a los 58 años de edad, hace veintiocho.

Ello quiere decir que los jóvenes periodistas que rondan la treintena, apenas había nacido cuando su desaparición. Y los que están alcanzando los cincuenta, nacieron cuando formuló sus principios; y cuando les llegó la edad de poder aplicarlos, a los 21 años, tuvieron que empuñar las armas para el Glorioso Movimiento Nacional. Al dejar éstas para empuñar la pluma, hace veinticinco años, el recuerdo del inmolado maestro, del amigo y maestro de José Antonio, del que con su pluma abrió el surco en que se echó la semilla, empezaba a desvanecerse.

La mayoría de sus contemporáneos ha desaparecido. Uno que, además de su compañero, le honraba con el título de amigo, ha culminado una vida ejemplar con la Púrpura Cardenalicia. Otro lleva la voz de España, como Embajador de ella, al Ágora internacional. Un tercero, el promotor de estas líneas, el que, en cierto modo, me obliga a escribirlas, capitanea una falange de plumas al servicio de Dios y de España, como él quería. Pero sobran dedos en una mano para contarlos.

¿Y en las filas de sus discípulos, cuántos claros? Para evitar omisiones que siempre son tan lamentables como dolorosas, citemos otros tres tan opuestos como representativos: José Antonio, el Fundador, Consejero de *La Nación* y promotor del único número de F.E. que él publicara; Víctor de la Serna, el verbo sereno y apasionado de España; Francisco Ramos de Castro, el humor juguetón y vocinglero, pero profundo y sincero.

En lugar aparte, pues su pluma era de dibujo, y como ejemplo de apasionada lealtad, hay que citar a Reguera, que, con el pseudónimo de “Areuger”, fue el dibujante, mártir, de *El Mentidero*, *La Acción*, *La Nación* y *Gracia y Justicia*.

Pero insistimos con exceso en la nota patética. Nos proponíamos, como dijimos, unas notas apasionadas biográficas, y no, como ahora se dice tanto un “réquiem”. Tomadas al azar, y conforme las devuelve la memoria, trataremos de relatar algunas anécdotas que perfilen su carácter, en el que los rasgos sobresalientes fueron el humor, la profundidad y el genio explosivo. Todo ello

bajo el signo de su humanismo caritativo, que no es exageración calificar de paulino.

Vayan a continuación tres primeras anécdotas, enteramente sucedidas y de las que si de alguna no he sido testigo presencial, he sido confidente inmediato del suceso, que prueban plenamente cada una de las facetas enunciadas.

Uno de los mayores éxitos de su fino humor, después de la creación del famoso director de *El Mentidero*, “Don Feliz del Mamporro y de la Sonrisa”, fue la reseña de las sesiones de Cortes de la República, en el semanario *Gracia y Justicia*, con debates imaginarios y nombres propios.

En ella atribuía pintorescas e imaginarias intervenciones a los personajes de la situación, en sátira tan genial, que el semanario conoció el mayor éxito que hasta entonces tuviera ninguna publicación periódica española. Y aún más, los propios personajes satirizados, al no encontrar crueldad ni inquina en la sátira, sino sólo una aguda intención política, se sentían tan satisfechos que llegó a recibir —a través de tercera persona— solicitudes de ser satirizados en las páginas del semanario, ya que fulano o mengano, del mismo partido, había salido tantas o cuantas veces, y el solicitante menos o ninguna. De tal modo consideraban de importancia política merecer la crítica humorística de la oposición.

La segunda anécdota, una de las facetas de la profundidad de sus convicciones y de sus lealtades, ocurrió, exactamente el 13 de diciembre de 1925, va a hacer cuarenta años. Desde que en 1.922 iniciara la campaña contra el liberalismo parlamentario que llevaba al país al caos, y que culminó con el famoso artículo titulado “En la mente del Rey está fija la idea de la abdicación”, firmado “El Duque de G” que causó sensación en toda España y determinó su llamada a Palacio por el Monarca, estaba destinado a dirigir la futura situación, como así fue, al fundar *La Nación*. Ello determinó en él una relación constante y una gran amistad y confianza con D. Miguel Primo de Rivera —y con sus dos hijos mayores, José Antonio y Miguel— pese a la cual él llamaba a “Don Miguel” al General, y éste le llamaba “Don Manuel”. Consecuencia de esta amistad y

confianza eran unas reuniones periódicas en Lhardy, para comer un cocido, o lo que se terciase, a las que asistían con el Jefe del Gobierno, contados políticos y hombres de letras.

El día citado, por razones que ya no recuerdo, en lugar de almuerzo la reunión era para cenar a las nueve, hora impuesta por el Presidente del Gobierno, pues tenía el firme propósito de reformar las costumbres tardías de los españoles, y, especialmente de los madrileños. A las nueve y cuarto llegó muy vestido de smoking, Delgado Barreto, cuando estaban esperando todos los comensales en torno de Primo de Rivera, y fue recibido por éste muy serio, con las siguientes palabras:

—“¡Don Manuel, llega Vd. tarde!

A las que contestó sinceramente:

—“¡En efecto, D. Miguel, pero es que ha muerto D. Antonio Maura, he ido a cumplimentar a la viuda, y se me ha hecho un poco tarde para vestirme. Le ruego que me disculpe!”.

Primo de Rivera, sin desarrugar su ceño, ni aludir a la explicación, se limitó a añadir:

—“¡Pero yo soy el Presidente del Gobierno y estaba esperando!”.

— “Por eso, repuso Delgado Barreto, me he disculpado y he dado la explicación de lo único que podía hacerme retrasar”.

Pero Primo de Rivera, un poco como los chicos que cogen una rabieta, repitió:

—“¡Pero yo estaba esperando!”.

Y Delgado Barreto, perdiendo un poco la paciencia, se acercó a él, y, mirándole a los ojos, le dijo:

—“¡D. Miguel, yo he sido maurista desde que tengo uso de razón política, hasta la disolución de los partidos, y no estoy habituado a cambiar de postura. ¿Le

gustaría a Vd. Que cuando, andando el tiempo, se muriera, y Dios quiera que tarde mucho, (no sabían que no iba a tardar ni cinco años) yo no fuera a consolar a su familia por no llegar cinco minutos tarde a una cena?”.

Primo de Rivera se quedó mirándole, y, de pronto, con aquellos movimientos tan espontáneos y humanos que tenía, abrió los brazos y le dijo:

—“¡A mis brazos, D. Manuel, eso es lo que yo necesito, muchas lealtades inquebrantables. Vamos a cenar, y no se hable más!”.

La tercera anécdota es mucho más sencilla y superficial, pero retrata su temperamento tan explosivo como pasajero.

Era todavía Delgado Barreto redactor Jefe de *La Correspondencia de España*, el rotativo del Marqués de Santa Ana que dirigía el gran maestro de la pluma que se llamó Leopoldo Romeo; el primero que tiró, de verdad, varias ediciones diarias.

Era verano, volvía Delgado Barreto a su casa, fatigado de una jornada intensa, tocado con un sombrero de paja de la época, de esos que ha inmortalizado Chevalier, cuando al llegar al hall, donde tenía un perchero de aquellos del pasado siglo, le dan una noticia, que no recuerdo ahora lo que era, pero que echaba por tierra todos sus dorados planes de ganado reposo.

Se encoleriza, decide no acudir a lo que fuera, y, colgando el sombrero con fuerza en proporción a su cólera, saca el extremo de la percha por la tapa del sombrero, que se desprende de la copa, quedando como una boca abierta que se riera de lo infantil de su gesto malhumorado. El mismo, al ver la tapa levantada y haciéndole burla, estalló en una carcajada, que es en lo que, en general, terminaban sus explosiones de genio, tan violentas como pasajeras.

Estos tres rasgos definatorios explican por qué a pesar de ser un Director exigente y un Jefe enérgico, su perfil humano afectuoso y caritativo se imponía sobre el resto, y era querido y respetado por cuantos le conocían a fondo. Podría relatar, y mejor que yo los que le acompañaron, muchas anécdotas de su estancia

en la cárcel Modelo, en la que su imaginación ardiente, su entereza y su lealtad a los principios que siempre informaron su vida, sostuvieron a muchos, animaron a otros y ejemplarizaron a algunos. Si los que le inmolaron no hubieran sido instrumentos de un plan preconcebido e implacable, no hubiera habido que preocuparse por su suerte, pues en ningún campo tenía enemigos personales. Sus ataques a personas o instituciones nunca tenían intención oculta ni aviesa. Sus mejores sátiras y más hilarantes rasgos de humor han sido escritos soportando el dolor de una úlcera de estómago, entre sorbo y sorbo de agua de cal — y el Dr. Carro que, afortunadamente, vive no me dejará mentir— sin que por ningún momento se le ocurriera hacer pagar a sus semejantes la más mínima parte de sus dolores físicos o morales.

Recuerdo, como caso curioso de humor aun en las cosas serias, que en un número de Carnaval, repuesto por la república, en *Gracia y Justicia* publicaba “Areuger”, el dibujante mártir, antes aludido, una magistral caricatura de un “Pierrot” al que interpelaba un guardia diciendo: “¿No sabe Vd. Que no se puede llevar careta después de anochecido? ¡Fuera la careta!”. Y el Pierrot, que era el vivo retrato, su caricatura, del entonces Ministro de Justicia, Álvaro de Albornoz, respondía: “¡Si no llevo careta, es mi propia cara!”. A lo que añadía el guardia: “Pues entonces tiene Vd. Cara de tonto”.

Esto hizo un gran efecto en el Gobierno, que indujo a Albornoz a cometer la torpeza de querellarse contra Delgado Barreto, y ordenar su procesamiento o el del autor. Personado el Juez en la redacción de *La Nación*, pues era amigo suyo, para la diligencia de ratificación, ya que él había dicho que el dibujante se limitaba a ilustrar los textos que él le daba, le tomó la declaración indagatoria. En ella dijo que ese chiste se llevaba publicando años y años en periódicos y revistas, que era en cierto modo obligado en Carnaval, y que en ningún momento se decía que representara al Ministro. Y que si el propio interesado decía que era él el que tenía cara de tonto, no era al periódico al que se le podía hacer responsable, pues en ningún momento el periódico había dicho que el representado fuera el Sr.

Albornoz, pero tampoco estaba dispuesto a llevarle la contraria. El final de la historia fue que el Ministro retiró la querrela y se rompieron las actuaciones.

Algo parecido sucedió en ocasión de que un ministro fue replicado, por Calvo Sotelo, en un debate del Parlamento. A continuación de la transcripción de los discursos, que publicaba *La Nación*, Delgado Barreto hizo insertar un anuncio, en recuadro, que rezaba “¡Buen baño! Razón en esta Administración”. Inmediatamente ordenó al administrador que, con nombre supuesto, inscribiera el anuncio en los libros de publicidad, por importe de 30 pesetas.

Al siguiente día de la publicación se presentó un funcionario pidiendo ver los libros de publicidad del periódico, y, concretamente, del anuncio en cuestión. Se le mostró, en efecto, y como a continuación se habían inscrito otros anuncios con fecha posterior, no pudo objetar nada.

Todos estos rasgos diseñan el perfil humano y travieso de Delgado Barreto, que hicieron que no tuviera, en general, enemigos ni antipatías personales. Su persecución y su sacrificio fueron más consecuencia de un plan de extinción de valores hispanos, para mejor sojuzgar el país, que producto de venganza o resentimientos personales.

Cuando en marzo de 1936 fue asaltado e incendiado por las turbas el edificio de *La Nación*, Delgado Barreto se encaró con ellas, con gran serenidad y entereza, y les gritó: “¿Estos son vuestros procedimientos democráticos? ¿Vais a abrasar aquí dentro, sin dejarlos siquiera salir, a decenas de obreros, padres de familia, que no han cometido más delito que trabajar y ganar un jornal?”.

La arenga produjo efecto, y dejaron salir a todo el personal. Pero cuando Delgado Barreto salía del edificio, alguien gritó: “¡Ahí va el Director!”. Se destacó una figura de la masa, que diciendo “¡Este dejádmelo a mí!” le siguió hasta la calle de Conde de Xiquena, en que al llegar a una tienda que estaba echando los cierres, le empujó dentro y le gritó: “Don Manuel, quédese ahí, y no salga hasta que haya pasado todo”.

Era un antiguo asistente mío que, por complejos que no son del caso —pues su natural era sano, como lo prueba ese rasgo— se había afiliado a la C.N.T. primero, había pasado luego al Partido Comunista, estuvo en la cárcel por tenencia de explosivos y mandó una unidad roja durante el Movimiento; pero que como le conocía a fondo y sabía su grado de bondad y de humanismo, no vaciló en exponerse por salvarle de los que ni le conocían, ni hacían más que cumplir consignas de exterminio.

Mucho más podría decirse de Manuel Delgado Barreto, Maestro de periodistas, Maestro del Magisterio Español, Abogado por la Universidad de La Laguna, fundador de *Gente Nueva*, *Las Provincias*, *El Mentidero*, *La Acción*, *La Dictadura*, *F.E.*, *Bromas y Veras*, *Gracia y Justicia*...

Diputado a Cortes, Miembro de la Asamblea Nacional, Caballero Grandes Cruces de la Corona de Italia y del Mérito de Chile, Alcalde Honorario de la ciudad de La Laguna (Tenerife) y de Las Navas del Marqués (Ávila), Mártir de Paracuellos de Jarama, por Dios y por España, en esa biografía que, como decimos al principios, está por escribir.

Pero como evocación de su figura al cumplirse los cincuenta años de su resonante conferencia sobre la Prensa, que determinó la fundación de *La Acción* y su trayectoria al servicio de España, que culminó con su sacrificio por ella, creemos que es suficiente lo apuntado para perfilar su temperamento, una pasión y un carácter.

Madrid, 30 de enero de 1.965.

Teniente General González de Mendoza: “Notas apasionadas para una biografía por escribir. Don Manuel Delgado Barreto”, del original mecanografiado, publicado en *Gaceta de la Prensa Española*, n.º. 165, Madrid, 1965, pp. 75-81.

11.7 FICHAS DE LAS PUBLICACIONES

GENTE NUEVA

AÑO I

Revista Semanal

HEMEROTECA P. MUNICIPAL N.º 1
Santa Cruz de Tenerife

REDACCIÓN Constitución 7	Santa Cruz de Tenerife 9 de Octubre de 1899	ADMINISTRACIÓN S. José 35
-----------------------------	---	------------------------------

A LA PRENSA CANARIA

Nuestra humilde publicación cumple con un religioso deber, al saludar cortesmente á toda la prensa de la provincia; significándole, al llenar este cumplimiento de caballerosidad, que nuestro semanario unicamente se inspira en un desinteresado amor al país y que son nuestros propósitos no mezclarnos en nada que pueda interpretarse como adhesión á un determinado bando político y hacer justicia, en lo que al alcance de nuestras fuerzas esté, dando á Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar.

LA REDACCIÓN.

FILOSOFIAS

Con faz risueña de infantil anhelo
una niña á su madre le pregunta
—¿Dime madre que es cielo?
y la madre mirando entusiasmada
á la hija que adora con exceso,
el cielo, le responde es aquel beso
que me das con tu boca delicada.
—Yo he oido decir al señor cura
que el cielo es el alcazar donde mora
el Dios de la piedad y la ternura;
donde pasa á vivir la criatura
que cumple sus mandatos y le adora.
—Y es verdad hija mía
el cielo es la mansión que al justo encierra...
mas, si al nacer la luz del nuevo dia
no me dieras un beso, no podría
el cielo comprender desde la tierra.

EL BACHILLER GALINDO.

Nuevos periodistas

¡Lástima de chicos!
¡Tan jóvenes, rebosando vida y entusiasmo...
y no han podido librarse del contagio!
Contagio más temible y que causa mayores
extragos con la juventud de hoy, que el cólera,
el tifus y la misma peste de Levante.
No sé si los patólogos han estudiado ya esta
enfermedad infecciosa de fines del siglo, ni si se
ha descubierto ó no el bacilo de la fiebre que la
caracteriza, á la que se ha dado el nombre de
Fiebre periodística.
Más de cuatro jóvenes, muy apreciados por
cierto, á quienes conozco y estimo, se han sentido
de pronto atacados de este picaro mal; y tal es
el trastorno que ha producido en su organismo
que, de la noche á la mañana y sin preparación
alguna, se han visto convertidos, de modestos
y laboriosos dependientes de comercio, en

11.7.1 *GENTE NUEVA*

1.- FICHA DESCRIPTIVA

Cabecera

Título: Gente Nueva.

Subtítulo: Revista semanal.

Lugar de edición: Santa Cruz de Tenerife.

Lengua que utiliza: español.

Datación

Cronología:

Primer número: 9 de octubre de 1899.

Último número: 19 de agosto de 1901 (nº. 83).

Periodicidad: semanal, cada lunes, aunque por falta de papel llegó a publicarse en intervalos de diez días.

Cambios de numeración: -.

Sede Social

Redacción: Constitución, 7. Luz, 97 hasta el nº. 8. Desde entonces y hasta el nº. 47, Teobaldo Power, 10, siendo la última sede la calle de San Francisco, 13, todas ellas en Santa Cruz de Tenerife.

Administración: San José, 35 hasta el nº. 9, luego Tigre, 25 hasta el nº. 14, en adelante Teobaldo Power, 17.

Sucursales y talleres: San Francisco, 6 y 8.

Características técnicas

Formato:

Número de páginas: 8, 12 y 16.

Número de columnas: 2.

Estructura:

Cabecera: Simple y esquemática. El título del periódico en negrita y versalles. Se mantuvo sin cambios a lo largo de toda su historia. Los números que coincidieron con la celebración del carnaval y los

números especiales destacan al mezclarse viñetas junto a los caracteres del título o deformarse éstos.

Ilustraciones: Número variable, en general una en la primera plana (a partir del nº. 16), que progresivamente fue desplazando al texto a las páginas interiores, y tres de media a lo largo del número. Fue una de las primeras revistas ilustradas de Canarias.

Secciones: Las únicas secciones que tuvieron cierta continuidad fueron el editorial (pasó de la página uno a la tres), los cuentos cortos, “De Teatros” y “La semana”, de “Juan Macana”, pues cada ejemplar fue la suma de los trabajos de sus colaboradores.

Otras actividades:

Números extraordinarios: 25 de julio de 1900, con la “Relación de la gloriosa defensa y singular victoria que han conseguido las armas de S.M. Católica contra una escuadra británica que el 25 de julio de 1797, atacó la plaza de Santa Cruz de Tenerife, comandada ésta por el Excmo. Señor D. Antonio Gutierrez y aquella por el vice-almirante el caballero Horacio Nelson”.

Suplementos: -.

Editorial: -.

2.- FICHA ANALÍTICA

Empresa periodística

Aspectos jurídicos:

Fundador: No consta.

Propiedad José Palazón y Arvelo:

Aspectos económicos:

Precio de la publicación: 20 céntimos.

Precios de suscripción: 0,50 ptas/mes y 0,75 ptas/mes a partir de febrero de 1900.

Tirada: No consta.

Equipo redaccional

Director: José Palazón Arvelo Mora (9-X-1899), Adolfo Febles Mora (16-X-1899 – 29-XI-1899), Manuel Delgado Barreto (30-XI-1899 – 23-X-1900), Diego Crosa y Costa (“Crosita”) (23-X-1900 – 5-I-1900) y Benito Pérez Armas del 5-I-1901 en adelante.

Jefe de redacción:

Administrador: Nicolás Cáceres Sánchez hasta el nº. 9, Antonio Lara y Zárata hasta el nº. 13 y Fernando Arozena y Quintero en adelante.

Redactores: Ramón Gil Roldán, Antonio de Lara, Eloy Sansón, Nicolás Cáceres, Pedro Rumeu y Ángel Antequera (primer núcleo de redactores)

Colaboradores: Benito Pérez Galdós, Nicolás Estévanez, “Ángel Guerra” (José Betancort Cabrera), “Tutacita” (Manuel Delgado Barreto), “Mario de Clencess”, “Guillón Barrús” (Luis Rodríguez Figueroa), Juan Maffiotte, Francisco González Díaz, José Cabrera Díaz (“José Bergara Cádiz”) Ramón Gil Roldán, José Tabares Bartlett, Antonio Goya, Leopoldo Navarro y Soler, José Desiré Duguor, Luis Doreste, José Crosa y Costa, Nicolás Cáceres Sánchez, Veremundo Cabrera, Miguel Sarmiento, Manuel Verdugo, “Framón” (Adolfo Cabrera Pinto), Leocadio Machado, Antonio Zerolo, Miguel Pereyra de Armas, Leopoldo Pedreira, Antonio Domínguez Alfonso, Manuel de Cámara, Diego Costa y Grijalba, Diego Costa Izquierdo, Santiago Beyro, Teodoro Marco, “El marqués de Ronda”, Fray Diego González, Salvador Díaz Mirón, “El bachiller Galindo”, Diógenes A. Arrieta, A. Crosa, Ángel M. Antequera, Armando Wangüemert (Corresponsal en la isla de La Palma), Luis de Laffer, Nicasio Ibbels, Diza, Flavio, “Juan Frollón”, “Flavio”, Almanza, V. Martínez, M.S. Pesquera, Eugenio de Castro, “L. Teniente”, Roque Robledo, “Juan Macana”, Fernando Suárez (“Emilio Saavedra”), Lucas Zamora, Quintín Benito, Dionisio Pérez, Martínez Sierra, Juan R. Jiménez, Ramiro de Maeztu.

Caricaturista: “Crosita” (Diego Crosa y Costa), Ángel Romero Mateos, Lía Tavío, “Framer”, M.G. Méndez, Manuel Verdugo y Bartlett. Buena

parte de la serie de las caricaturas de Crosa para *Gente Nueva*, entre ellas la dedicada a Delgado Barreto, fueron expuestas en la Casa de Colón de Las Palmas. *Exposición de caricaturistas canarios*, Casa de Colón, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, noviembre-diciembre 1971.

Fotógrafo: R. de la Puerta.

Naturaleza y orientación

Tendencia política o social: -.

Propósito editorial: Bajo el título “A la prensa canaria” y la rúbrica de “La redacción”, *Gente Nueva* aparece con un propósito patriótico y apolítico.

“Nuestra humilde publicación cumple con un religioso deber, al saludar cortésmente a toda la prensa de la provincia; significándole, al llenar este cumplimiento de caballerosidad, que nuestro semanario únicamente se inspira en un desinteresado amor al país y que son nuestros propósitos no mezclarnos en nada que pueda interpretarse como adhesión a un determinado bando político y hacer justicia, en lo que al alcance de nuestras fuerzas esté, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”.

3.- ASPECTOS HISTÓRICOS

Significación: *Gente Nueva* marcó un hito en la historia de las publicaciones tanto por sus avances tecnológicos como por su diseño. Incluyó el primer fotograbado que se realizó en Canarias y en su contraportada podían verse litografías de Manuel Verdugo. Sobresalió como revista ilustrada, de ahí que destaquen sus portadas con caricaturas de “Crosita” y las semblanzas de Delgado Barreto, que conformaron un verdadero retablo de las personalidades del Tenerife de fin de siglo.

Temas a los que dedica interés preferente: Literatura, teatro, arte, ocio y actualidad local de Santa Cruz de Tenerife.

Suspensiones:-.

Artículos destacados:

- “A la prensa canaria”, 9-X-1899, p. 1.
- “La vesanía del separatismo”, 16-X-1899, p. 1.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Madrid, Gente vieja”, 29-XI-1900, p. 3.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Prólogo”, 30-XI-1899, p. 2.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Proyecto importante. Escuelas de Artes y Oficios y de Comercio”, 14-XII-1899, pp. 1 y 2.
- “La guerra de Inglaterra”, 30-XII-1899, p. 7.
- “El Árbol de Navidad. Nuestra misión terminada”, 15-I-1900, pp. 1 y ss.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Por la unión. Dignifiquémonos”, 22-I-1900, p. 4.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Hablemos claro, compañeros”, 29-I-1900, pp. 1 y 2.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Nuestras caricaturas. Mario Arozena”, 5-II-1900, pp. 1 y 2.
- “Benito Pérez Armas”, 12-II-1900, p. 2.
- FEBLES MORA, Adolfo: “¡A emigrar!...”, 26-III-1900, pp. 4 y ss.
- “Más del Certamen. La velada”, 14-V-1900, pp. 11 y ss.
- AROZENA, Mario: “Manuel Delgado Barreto”, 23-IV-1900, p. 2.
- “Luis Rodríguez Figueroa”, 21-V-1900, p. 2.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Nicolás Estávanez”, 6-VIII-1900, p. 2.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Adolfo Febles Mora”, 25-IX-1900, p. 2.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Hace un año...”, 23-X-1900, p. 2.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “¡Ahí queda eso!”, 3-XI-1900, pp. 3 y 4.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “América en España”, 21-XI-1900, p. 4.
- PÉREZ ARMAS, Benito: “Pocas palabras”, 5-I-1901, p. 2.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Crosita íntimo”, 30-III-1901, pp. 2 y 3.
- PÉREZ GALDÓS, Benito: “España nueva”, 19-VIII-1901, p. 2.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Nicolás Estávanez”, 6-VIII-1902, p. 2.

4.- LOCALIZACIÓN DE FONDOS: Hemeroteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife y accesible en Internet a través del portal Jable de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Recientemente se ha editado en facsímil el semanario: *La Revista «Gente Nueva» (1899-1901). Estudio e índices*, Introducción Josefa Sánchez Santana, Ed. Facs. Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias, Islas Canarias, 2005.

11.7.2 *LAS PROVINCIAS*

1.- FICHA DESCRIPTIVA

Cabecera

Título: Las Provincias.

Subtítulo: -.

Lugar de edición: Madrid.

Lengua que utiliza: español.

Datación

Cronología:

Primer número: 14 de octubre de 1901.

Último número: 25 de mayo de 1902 (nº. 24. Es el último número que se conserva, pero no parece ser el último).

Periodicidad: semanal, cada lunes. A partir del nº. 12 de 25 de febrero de 1902, los martes. Desde el nº. 21 de 1 de mayo, se publicó los jueves. No siempre respetó la cadencia de 7 días. Llegó a publicarse excepcionalmente al cabo de 10 días y también 2 números en la misma semana.

Cambios de numeración: -.

Sede Social

Redacción: Conde de Romanones, 2.

Administración: Marqués de Toca, 7, ptal. dcha. A partir del nº. 3 —no hemos podido localizar el nº. 2— (28 de octubre de 1901) en Divino Pastor, 25 dupl.

Sucursales y talleres: Imprenta Moderna, Los Caños, 4.

Características técnicas

Formato:

Número de páginas: 4.

Número de columnas: 3.

Estructura:

Cabecera: Simple y esquemática. El título del periódico en negrita y versalles. Se mantuvo sin cambios a lo largo de toda la historia del periódico. Los números que coincidieron con la celebración del carnaval y los números especiales destacan al mezclarse viñetas junto a los caracteres del título o deformarse éstos.

Ilustraciones: Número variable, en general una en la primera plana (a partir del nº. 16), que progresivamente fue desplazando al texto a las páginas interiores, y tres de media a lo largo del número. Fue una de las primeras revistas ilustradas de Canarias.

Secciones: La vida oficial (noticias de la Gaceta); Centros de Enseñanza; Al Gobierno; Lo que piden las provincias (denuncia del caciquismo, tribuna para que las provincias expresen su estado de opinión y sus deseos, comienzan por Canarias); Cavilosidades (firmada por Antonio Goya); la semana política; Lo que más importa. Más alientos; Males y remedios. No escarmentamos; De Arte; Teatro (con los estrenos, firmada por *Tinguaro*); La Prensa, De Madrid/De Provincias; Balances; Agricultura y Comercio; Madrid; Guía del Lector; Para los viajeros; Servicio de Trenes; La última página de anuncios (Gran Hotel Taoro, Jarabe antiferino Grau, La Termo Sabina Camacho, Gran Bazar de Londres, Imprenta Moderna, La Aseguradora Española). A partir del nº. 3 se inicia la sección “Fragmentos” con “Al Sol”, de *Ángel Guerra*; “Espiritismos”, firmado por *Wamba*; “Lecturas. Autores y Libros”; “Tribunales”; “Ópera española” por *Solfa*; “Literatura regional”; “Rimas”; “Literatura, ciencia y artes”; “Cortas y Largas” de Trifón Cármenes; “Sección financiera”; “Al vuelo” de *Ángel Guerra* y “notas bibliográficas”. El orden de las secciones y la presencia de las mismas fue variable, sujeto a la actualidad semanal.

Otras actividades:

Números extraordinarios: -.

Suplementos: -.

Editorial: -.

2.- FICHA ANALÍTICA

Empresa periodística

Aspectos jurídicos:

Fundador: Manuel Delgado Barreto y José Betancort Cabrera.

Propiedad: Manuel Delgado Barreto y José Betancort Cabrera.

Aspectos económicos:

Precio de la publicación: -.

Precios de suscripción:

	Mes	Trimestre
España	0,75 ptas.	2 ptas.
Extranjero		5,50 ptas.

Tirada: Desconocida.

Equipo redaccional

Director: Manuel Delgado Barreto.

Jefe de redacción: -.

Administrador: -.

Redactores: “Ángel Guerra” (José Betancort Cabrera), “Tinguaro”, “Solfá”, “Wamba”, Luis Doreste (L.D.), Antonio Goya.

Colaboradores: Joaquín Orgaz (1901), Luis Maffiotte (1901), “Curroz Enríquez” (1901), Domingo Tejera (1901), “Pedro Manuel” (1901), Miguel de Unamuno (1902), Nicolás Estévanez (1902), Antonio Domínguez (1902), Manuel Verdugo (1902), Teodoro Marco (1902), Benito Pérez Armas (B. P., 1902), “P. Gando” (1902), Luis Rodríguez Figueroa (1902), José Muñoz San Román (1902), Eusebio Blasco (1902),

T. García Guerra (1902), “Un visitante” (1902), Julio Pellicer (1902), Trifón Cármenes (1902), “P. A. Leto” (1902).

Naturaleza y orientación

Tendencia política o social: Liberal, partidario de Antonio Domínguez Alfonso.

Propósito editorial: Bajo el título “Sin programa” aparece con un propósito patriótico, regionalista y combativo.

“No tratamos de hacer una frase de efecto al decir que *Las Provincias* viene sin programa a la lucha del periodismo. Este título de nuestro primer editorial, es el resultado de una convicción firmísima, de una enseñanza que a diario recibimos los españoles, y que apenas si recogemos, siendo cosa que tanta falta nos hace y que tanto pudiera auxiliarnos en la labor de dirigir el espíritu nacional hacia nuevos y dilatadísimos horizontes, que nos invitan a ir lejos, más allá de los límites en que hoy se encierra la escasa actividad del pueblo español. Los programas han sido el principio de nuestras desgracias, el germen de todos nuestros males. Aquí, donde es necesario decir las cosas al revés para que resulten al derecho, la palabra programa parece sinónima de incumplimiento, de igual manera que la frase “reorganización administrativa” envuelve la idea de desbarajuste. Los programas, es este país del indiferentismo y de la excesiva pasividad, son siempre temibles. Basta que nuestros hombres públicos —que, en su inmensa mayoría, tienen más de públicos que de hombres— prometan tal obra, para que a renglón seguido realicen la contraria. Y este mal, este feo vicio, que nos presenta a los ojos del mundo como gentes sin voluntad ni amor propio que se lastime, ha llegado a constituir una necesidad en todas las esferas sociales. Cumplir hoy lo prometido ayer, casi lo consideramos una cursilería; artículo de lujo sin el cual pueden vivir perfectamente los pueblos, si no tienen otras ambiciones que admirar un buen todo del Duque o escuchar las disputas horteriles de nuestros hombres de Gobierno. Para alcanzar los ideales más levantados, precisa que a las palabras acompañen los actos y que desechemos la costumbre de trazar planes ilusorios, que sólo sirven para entorpecer la marcha de nuestros intereses y el escaso desenvolvimiento de la cultura nacional. Fórmese cada cual sus propósitos, desarróllelos sin pomposos anuncios ni pretensiones ridículas de redentor, y todos los hombres de buena voluntad, de espíritu fuerte y honrada conciencia, aplaudirán esa labor, realizada con la fe y el entusiasmo de los que no buscan el aplauso prematuro ni la admiración injustificada de las gentes. Así pensamos, y ello nos releva de entrar en consideraciones relativas a la conducta que hemos de seguir. Bástenos decir que intentamos, en la modestísima proporción a que nuestras fuerzas alcancen,

reflejar las aspiraciones de cada región; ser propagandistas e interpretes de su desenvolvimiento literario y artístico, de su vida comercial y política, y de todas las manifestaciones de la actividad que puedan contribuir al engrandecimiento de la patria común y a la obra de unión nacional tan necesaria. Sabido esto, no extrañarán los lectores que en nuestras campañas demos preferencia a las provincias que, por estar más distantes, necesitan mayor apoyo en sus pretensiones y más grandes alientos en sus empresas. Una y otra cosa esperamos nosotros también de la Prensa y del público, para poder realizar el programa que los hechos se encargarán de ir formando”.

3.- ASPECTOS HISTÓRICOS

Significación: *Las Provincias* fue una de las primeras publicaciones dedicadas a Canarias que se confeccionaron en Madrid con la intención de influir en la capital del Estado para favorecer los intereses regionales. La división existente en la colonia tinerfeña, que supuso la coexistencia de *Las Provincias* con otra publicación semejante, como *Las Canarias*, impidió ese objetivo.

Temas a los que dedica interés preferente: Política tinerfeña, literatura, teatro, arte, ocio de Tenerife y Madrid.

Suspensiones:-.

Artículos destacados:

DELGADO BARRETO, Manuel: “El porvenir de Canarias”, 21-X-1901, p. 2.

DELGADO BARRETO, Manuel: “A mis paisanos”, 25-XI-1901, p. 2.

4.- LOCALIZACIÓN DE FONDOS: Hemeroteca de la Universidad de La Laguna. Falta los nº. 2, 10, 11 y 18.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASADÉ DE BATHU.

NÚM. 401, POR LA NOCHE. AÑO XII.

MADRID, LUNES 3 DE OCTUBRE DE 1859.

TIRADA DE 14.000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIA.

La Correspondencia pertenece desde hoy á una nueva empresa, en la cual ha subrogado á sus anteriores dueños el Sr. D. Manuel María Sainza...

El gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

Repatriar los Estados de Méjico entre Teocacan y Paria, cuya Duxosa será también restablecida.

El general Scott ha sido enviado á San Juan para alistar las dificultades, según dicen, con los Estados-Unidos.

En lo que estamos conformes es, en necesidad de que el gobierno adopte medidas para la limpieza de las aguas en perjuicio de los regantes de Murcia...

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado un plan para el alumbrado de la ciudad, á cuyo fin se establecerá un sistema de alumbrado por medio de las lámparas de gas.

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DARA GRACIA.

El Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento que el gobierno de España, en consecuencia de lo que el Sr. O'Connell ha expresado en el Parlamento...

LAS CUATRO HERMANAS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR FEDERICO SOULÉ, y traducida por el Sr. D. M. GARCÍA GONZÁLEZ.

TOMO II.

MADRID. 1859. REPUNTA DE LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA, Page 4. N.º 10.

11.7.3 *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*

1.- FICHA DESCRIPTIVA

Cabecera

Título: La Correspondencia de España (1859-1924); La Correspondencia de España y extranjero (1925)

Subtítulo: Diario Universal de Noticias (1859-1861); Diario político independiente y de noticias (1861-1908); Ninguno (1909-1924); Diario independiente (1925).

Adenda: Eco imparcial de la opinión y de la prensa (15-XI-1860 – 31-XII-1908)

Lugar de edición: Madrid.

Lengua que utiliza: español.

Datación

Cronología:

Primer número: 3 de octubre de 1859. Comienza en el nº 401 y bajo el rótulo Segunda Época. Continúa a *La Correspondencia Confidencial Autógrafa de España*.

Último número: 27 de junio de 1925.

Periodicidad: diario. Entre enero y septiembre de 1924 se publicó mensualmente. No volvió a publicarse como diario hasta mayo y junio de 1925, en que desapareció.

Cambios de numeración: -.

Sede Social

Redacción: Pje. de Matheu (1859-1860); C/ Desengaño, 10 (1860-1861); C/ Rubio, 25 (1861-1862); C/ Rubio, 23 (1862-1875); C/ Mayor, 120 (1875-1884), C/ Factor, 5 (1884-1890); C/ Factor, nº. 7 (1890-1925).

Administración: Pje. De Matheu (1859-1860), C/ Desengaño, 10 (1860-1861), Pabellón de la Plaza de Santa Ana y C/ Rubio, 25 (1861-1862), C/ Rubio, 23 Pral. (1862-1875); C/ Mayor, 120 (1875-1884), C/ Factor, 5

(1884-1890); C/ Factor, nº. 7 (1890-1908); C/ Arenal, 1 (1908-1925); Puerta del Sol, 8 (1908-1919).

Características técnicas

Formato:

Número de páginas: : 4 (1906-1908), 8 (1908-1914), 16 (1925).

Dimensiones: 50 cm. alto x 34 cm. ancho.

Número de columnas: 5.

Estructura:

Cabecera: Simple y esquemática. El título del periódico en negrita y mayúscula. Se mantuvo sin cambios a lo largo de toda su historia. Cuando inició la venta de una edición matutina, en enero de 1909, el título se presentó en rojo.

Ilustraciones: Número variable, en general una en la primera plana (a partir del nº. 16), que progresivamente fue desplazando al texto a las páginas interiores, y tres de media a lo largo del número. Fue una de las primeras revistas ilustradas de Canarias.

Secciones: página 1: artículos y editoriales; ecos (noticias breves sobre entresijos de la política o curiosidades); cuentos (cuentos cortos de Marcel Proust, “Mark Twain”, Guy de Maupassant, etc.); excepcionalmente algún anuncio y alguna fotografía; página 2: informaciones de provincias; teatro de provincias y viajes transatlánticos; página 3: informaciones del extranjero (fundamentalmente europeas, a través de París y en menor medida de Londres, desde donde llega la información de EEUU; notas desde Berlín y otras ciudades europeas como Constantinopla), folletón de *La Correspondencia*; página 4: noticias de Europa, Parlamentos y Política, Marruecos, América Latina, Miscelánea, Relaciones internacionales, las ideas y los libros semanalmente los sábados; página 5: Casa Real, Leyendo periódicos, Los teatros (beneficios, gacetillas y chismografía), notas musicales, Gran

Mundo, Ejército y Armada, Bibliografía; página 6: Mundo eclesiástico, en los ministerios, pleitos y causas, bolsas y mercados (Madrid, Barcelona, París, Londres y Nueva York, Bilbao y mercados nacionales), algún anuncio como entrefilete, Casa de la Villa y Diputación Provincial, sección oficial; página 7: artículos, crímenes y sucesos, noticias generales, anuncios de grandes dimensiones, última hora de provincias y el extranjero, sucesos del día; crónica de libros semanalmente los jueves; página 8: la moda del día, esquelas, anuncios grandes. El orden de las secciones y la presencia de las mismas fue variable y sujeto a la actualidad diaria. La información de Europa y la información nacional llegó a intercambiar sus páginas en función de las necesidades del día. La sección bolsas y mercados se presentó alternativamente en las páginas 4 y 7. Las esquelas podían encontrarse también en la página 7 e incluso en la 1, dependiendo de la relevancia del finado.

Otras actividades:

Números extraordinarios: -.

Suplementos: *La Semana Sportiva* a partir del 23-II-1907.

Editorial: La Correspondencia de España, S. A. (1908)

2.- FICHA ANALÍTICA

Empresa periodística

Aspectos jurídicos:

Fundador: Manuel María de Santa Ana.

Propiedad: Micaela Vergara.

Aspectos económicos:

Precio de la publicación en 1906: 5 céntimos. En 1924 se publicó como mensual gratuito.

Precios de suscripción mensual:

	1906		1914
Madrid	1 ptas.	Madrid	1,50 ptas.
Provincias y Portugal	5 ptas (trimestre).	Provincias y Portugal	1,50 ptas.
Extranjero	12 ptas (trimestre).	Unión Postal	1,50 ptas.
Ultramar	15 ptas (trimestre).	América y Oceanía	1,50 ptas.

Tirada: 135.000 (1913).

Equipo redaccional

Director: Leopoldo Romeo y Sanz (1903-1922, “Juan de Aragón”, “J. de A.”).

Jefe de redacción: Manuel Delgado Barreto (1907-1914, “Taf”), Francisco Aznar Navarro (1914-1922).

Administrador: Serafín Adame García del Barrio.

Redactores: Manuel Delgado Barreto (1906-1907), “Caramanchel” (Ricardo José Catarineu, R.J.C., 1896-†1915), Ramiro Mestre Martínez (“Zenitram”, 1906-1922), Rafael Cansinos Assens (R.C.A., 1906-1919), “P. Álvarez” (Pedro Aragonés, “Manzanilla”, toros, 1909-1920), Agustín Rodríguez Bonnat (“D” y “D dur”, A.R.B., corresponsal en París, teatros y toros, corresponsal en Melilla, 1904-1916), Ramiro de Maeztu (1905-1909 y 1916-1920, corresponsal en Londres), “Madrizzy” (Rene Halphen, 1906-1915), N. Rodríguez de Celis (corresponsal en Melilla, corresponsal en Tánger, teatros, 1906-1915), J. García Bermejo (1907-1916), “Fabián Vidal” (Enrique Fajardo, 1906-1914), José Álvarez Arranz (“Licurgo”, “Alvar-Arranz”, J.A.A., sección de tribunales, 1906-1914), “Alsagak” (“A.”, Enrique La Gasca, comandante de intendencia y redactor militar, 1906-1913), Joaquín Olmedilla Puig (“Amadeo Quillanjil”, 1907-1914), León Rollin (1907-1914), A. Sánchez de León (1909-1916), Francisco Aznar Navarro (F.A.N., 1908-1914), Francisco Roig Bataller (1908-1914),

Vicente Saulnier Aróstegui (1908-1914), Doctor G. (Eduardo Gómez Gereda, 1908-1914), Luis Figuerola (redactor en Barcelona, 1908-1914), “Ángel Guerra” (José Betancort Cabrera, corresponsal en París, 1908-1913), Alejandro Pizarroso (“Piza”, 1908-1913), Enrique Jardiel (1908-1913), José Romeo y Sanz (J.R., 1908-1913), Blas Aguilar (1908-1913), Alberto de Segovia y Pérez (corresponsal en Marruecos, 1909-1914), Manuel Palacios (1909-1914), “Un vecino de la Corte” (1909-1914), Fernando Soldevilla (“Fernan-sol”, F.S., corresponsal en Marruecos, 1906-1910), Rafael Solís (R.S., 1908-1912), Joaquín Mateo (1908-1912), Luis Martínez Escauriaza (corresponsal en Ceuta, 1908-1912), Joaquín Quero (1909-1913), Rafael Govea (1909-1913, redactor militar), Napoleón Valero Martín (1910-1914), Jesús Cánovas del Castillo (1912-1916), Gonzalo Latorre Martínez (1913-1916), Juan Delgado Barreto (J.D., 1908-1911), Juan Manuel Mata (corresponsal en Marruecos, 1908-1911), Federico Martín Ezala (1910-1913), Enrique Gastardi (1910-1913), José del Cacho (1910-1913), Juan Herrera (1910-1913), Manuel Bueno Bengoechea (M.B., 1904, 1908-1909), Fabián Bisbal (1907, 1909, 1914), Guillermo Rittwagen (corresponsal en Marruecos, corresponsal en Italia, 1907-1909), José Faraldo (1908-†1910, “José de la Corte”), Adolfo Tomassetti (1908-1910), Andrés González-Blanco (1909-1911), M. Muro de Zaro (“M. de Z”, 1911-1913), L. Montero (corresponsal en Roma, 1906-1907); Francisco Ruiz López (1906-1907), Ricardo Blasco (corresponsal del periódico en París, 1907-1908), José Juan Cadenas (corresponsal en Berlín, 1907-1908), Julio Camba (1908-1909, corresponsal en Constantinopla), “Saint-Albans Harmer” (S.A.H., S.A., 1908-1909), Pío Graco (1908-1909), C. de Lis (1908-1909), José María de Terán (corresponsal en Bilbao, 1909-1910), Cospedal (corresponsal en Santander, 1909-1910), Fernando Martín Redondo (1910-†1911), Julio López Oliván (1910-1911), Pascual Tarrero (1910-1911), Ayensa (1910-1911), Hugo Sheridan (1912-1913), José Aragón (1913-1914), Alberto

Insúa (1920-1921), Abelardo Fernández-Arias (1906), Cristóbal de Castro (1906), Luis de Armiñán (1906), “El hombre de los bosques” (1907), Juan Peresio (1907), Policarpo Niebla (corresponsal en Tenerife, 1907), Pedro Mata Domínguez (1907), “XYZ” (1908), “Mascarilla” (Alfredo Escobar y Ramírez, 1908, crónica social), R. Estévez Perea (corresponsal en Berlín, 1908), Domingo (deportes, 1908), “Pedro de Huesca” (1908), Baldomero Vila (1908), Ángel Sánchez Salcedo (1908), Alfonso R. Trotonda (1908), Ángel Sanz (1908), José María Castilla (1908), Testa (1908), Cuevas (enviado especial a Marruecos, 1908), Pujol (corresponsal en Mazagán, 1908), Benítez (corresponsal en Mogador, 1908), Gonzalo (corresponsal en Marruecos, 1908), “Alguacilillo” (1908), “Omega” (1908), “Wral” (1908), Alejandro Barreiro (corresponsal en La Coruña, 1908), “El Comandante B” (1908), Reyero (corresponsal en Galicia, 1908), Muñoz (corresponsal en Valencia, 1909), Ordóñez (corresponsal en Valladolid, 1909), Rivas (corresponsal en Valladolid, 1909), Eduardo Alonso Gómez (1909), “Labios” (corresponsal en Sevilla, 1909), Cayuela (corresponsal en Pamplona, 1909), Peña (corresponsal en Oviedo, 1909), “Erre” (Biarritz, 1909), Quiroga (corresponsal en San Sebastián, 1909), Artemi (corresponsal en Las Palmas de Gran Canaria, 1909), Ramiro Blanco (1909), José Cabello, (1909), Kitel (1909), Benigno Varela (1909), Manuel Piñeiro (“Oriñip”, redactor de deportes, 1909), Rafael Urbano (R.A., 1909), “Un reporter indiscreto” (1909), “Neptuno” (1909), Manuel Rosas (1910), Benjamín Marcos (1910), A. Vidal (corresponsal en Valencia, 1910), Puente (corresponsal en Zamora, 1910), Lacalle (corresponsal en Melilla, 1912), Velasco (1913), marqués de Núñez (1913), Ducazcal (1913), A. Balbín (1913), La Rosa (1913), Hernández Pinzón (1913), Durá (1913), J. Ripoll (1913), “Praeco” (1913), José Robledano (1913), Barrero (1913), Benita Asas Manterola (1913), “Lázaro de Manzanares” (1914), “Corpus Barga” (Andrés García de Barga y Gómez de la Serna, corresponsal en París, 1916), José Gómez Ocaña (1917), Gonzalo del

Águila (1917), José García Mercadal (1917), Pedro de Repide (1920), Eugenio Xammar (1920), “Heliófilo” (Félix Lorenzo), Serafín Adame Martínez (S.A.M.).

Colaboradores: Paz de Borbón (1908-1909 y 1913-1914), Marcelo Sanz (1911-1914), Camacho (1911-1914), Salomé Núñez Topete (“Melita”, “M”, S.N.T., Topete, “María Eseeneté”, 1877, 1889, 1891), José Grases Riera (arquitecto, 1908-1910), M. de Berrueta (1911-1913), Eduardo Cobián (1907-1908), José María Salaverría (1908-1909), Emilio García de Paredes (1908-1909), Germán Penedo (1908-1909), Doctor Royo Villanova (1908-1909), Corral y Mairá (médico, 1908-1909), “Interino” (1908-1909), Norberto de Arcas Benítez (1908, 1913), Luis Ramos Izquierdo (1908, 1914), Eduardo Gómez Baquero (1909, 1913), Juan Sol y Ortega (1909, 1913), Emilio Bobadilla (“Fray Candil”, 1909, 1914), B. Hernández-Briz (1909, 1914), Dr. Florez Estrada (médico, 1909, 1914), Vizconde de Eza (Luis de Marichalar y Monreal, 1911, 1913), “Fernan-Sol” (Fernando Soldevilla, 1913-1914), Lorenzo d’Adda (1907), Salvatore Cortesi (director de *Associated Press*, 1908), Mario Brosa (corresponsal de *Il Sécolo* en Londres, 1908), R. Garinei (1908), Maurice Gandolphe (1908), Adrien Vely (1908), “X de X” (1908), Armando Charpentier (1908), Mauricio Muret (1908), Alfredo Gedeo (1908), Ricardo Alonso (1908), Pedro de Novo y Colson (arquitecto, 1908), Martín de Barcelles (1908), José Barbastro (1908), Ventura G. Calderón (1908), Alfredo López Alcrudo (arquitecto, 1909), Enrique de Mesa (1909), Antonio Sacristán (1909), Mota (dibujante, 1909), Ramón Irureta Goyena (ingeniero militar, 1909), Joachim (1909), Leandro Cerón (1909), Antonio Santonja (1909), Carlos Cerrillo Escobar (1909), Joaquín de la Villa y García (1909), “Un inquilino X” (1909), “Nisán” (1909), “Hispanus” (1909), “Corrientes” (1909), Eduardo Zamacois (1909), Eduardo Palacio Valdés (1909), Cosme Valdovinos (1909), J. Caballé y Goyeneche (1909), Joaquín Fesser (1909), Nilo Fabra (1909), Emilia Pardo Bazán (1909), Ricardo Torres

(“Bombita”, 1909), Eduardo Marquina (1909), Federico García Sanchiz (1909), Eduardo Sanz y Escartín (1909), José García Mercadal (1909), Luis Araquistain (1909), Vicente Gay Armenteros (1909), Serafín Álvarez Quintero (1909), “Claudio Frollo” (Ernesto López Fernández, 1909), Luis Otero Pimentel (1910), Juan Herreros Butragueño (1910), Severo Gómez Núñez (1910), Pedro Villuendas Herrero (1910), Antonio Iglesias (1910), Osorio (1910), Severo Gómez Núñez (1910), Tomás Elorrieta y Artaza (1910), Eduardo Alonso (1910), Román Ayra (1911), Francisco Javier Garriga (1911), Enrique Simonet (pintor, 1911), Francisco Viñas (1911), Antonio Madrid Muñoz (1911), Juan M. Hernández (1911), A. Fernández Díaz-Jara (1911), Jesús Marís (1911), Francisco Galcerán (1911), Enrique Gesta y García (1911), Ramón Pastor (1911), Rodrigo Amador de los Ríos (1911), Arturo Hidalgo (1911), Juan Antonio Eguilaz (1911), Augusto Vivero (1911), marqués de Casa León (1911), R. Martín (1911), el capitán Moharra (1911), “El C. de las Cancelas” (1911), “Vinicio” (1911), “Fabricio” (1911), Rafael María de Labra (1912), Eduardo Gallego (1912), Mateo Azpeitia (notario, 1912), Joaquín Sánchez de Toca (Liga Africanista Española, 1913), César Santos Tagarro (1913), Antonio Rivero de la Cuesta (1913), Joaquín Ruiz Jiménez (1913), Antonio Domínguez Fernández (1913), Luis Carretero (1913), Sofía Casanova (1913), Juan de Urquía (1913), José María Albiñana y Sanz (1913), Eugenio Martín de Laurel (1913), Luis de Onis (1913), Enrique Ferre (1913), Amadeo Pontes (1913), Eduardo Corbella (1913), Eduardo Vincenti (1913), Ricardo Baroja (1913), Julio Nombela (1913), María de Echarri (1913), Martín de Paul (1913), Sancho Gallel (1913), Juan Domínguez Berrueta (1913), V. Madrigal (1913), Fernando Castelo (1913), Bueno Martínez (1913), Melchor Herrero (1913), Miguel Echevarría (1914), Manuel María Viejo (1914), “Fortunoso” (1914), Julio González Hernández (1914), Aurelio Leandro Gacel (1914), “Wilches House” (1914), Pedro Martínez Calvo (1914), Pedro Pérez Sánchez (1914), Gonzalo García Blanes (1914),

marqués de Cabriñana (1914), Luis Ramos Izquierdo (1914), Mauricio Jalvo (1914), marqués de G. Castejón (1914), M. Rivas Mateos (1914), Francisco Roncales (1914), Manuel Medina (1914), Rafael Esbry (1914), José Sánchez Anido (1914), Melchora Herrero (1914), Alfonso Mallén (1914), José García F. Castañón (1914), Clemente Calvo Iriarte (1914), Amadeo Pontes (1914), Pablo M. Córdova (1914), S. García Martín del Val (1914), Rafael de la Piñera (1914), E. Navarro (1914), Pedro Blanco (1914), Sinforoso Sánchez (1914), “Duque de G” (Manuel Delgado Barreto, 1925).

Personal administración: Andrés P. Paniagua (cajero); Lorenzo Higuera, Benito Vivanco, Mariano Greciano, Antonino Rojo, Francisco Salustiano, Ricardo Rodríguez, Manuel Guardiola, Fernando Ambite, Ramón Peñacoba, José Rodríguez Cuadra.

Imprenta: Mariano Méndez, Manuel Beguería, Ramón Trenado, Enrique Descalzo, Isaac Fernández, Antonio del Álamo, Enrique García, Félix López, José Extremera, Antonio Bravo, Luis Arnaz, Luis Fernández, Santiago Arnaz, Pedro Palenque, Joaquín Chapinal, Carlos Perera, Adolfo Calleja, Antonio Roca, Juan Queipo, Federico Sanfrutos, Ángel Alcubilla, Mariano Gajero, Antonio Barrial, José García, Antonio Ambite, Román Muñoz, Gregorio Viñas, Manuel García, Antonio Atienza, José López, Rafael del Campo, Pedro Iglesias, Pedro Íñigo, Juan González, Ángel Roper, José Pruna, Manuel Verdugo.

Máquinas y talleres de estereotipia: Ricardo Santiago (jefe de talleres de máquinas), Joaquín Fernández, Agustín Muñoz, Constantino Sánchez, Félix Pérez, Mariano Blanca, Alejandro Iberranz, Florentino Iberranz, Julio Moreno, Miguel Cámara, José Espinete, Anselmo Hernández, Lorenzo Fre, José Ortega, Joaquín Jiménez, José Aillón, Santiago Sánchez, Pedro Jimeno, Manuel Moya, Gonzalo Moreno, Pablo Cornago, Miguel Pintos, Pablo Sánchez, Enrique Maroto, Mauricio García, Antonio Arroyo y Eulogio Bartero.

Cierre y reparto: José Galiano Hernández (capataz de cierre); Román Serrano, José Andrés, Pedro Alcolado, Tomás del Prado, José Ruiz, Miguel Martínez, Gregorio Castilla, Eulogio Álvarez, Daniel Belela, icente Montero, Carlos Galiano, Mauricio García, Alfonso Hervás, Miguel Quijada, Pedro López, Manuel País, Vicente de Mateos, Tomás Goicoechea, Luis Martínez, Antonio Peláez, José Pérez, Santos García, Ángel Moreno, Toribio Miranda, Julián Nanclares, Juan Herradón, Eulogio Barrera, G. Nieto, Valentín Laina, José Navarro, Berbané García, Anselmo San Pedro, José Perronat, Ramón Ruiz, José Martín, Antonio Sánchez, Guillermo Yebra, Eugenio García, José Dorrego, Fernando Albuin, Timoteo Asenjo, Juan Regueiro, Daniel Belda, Vicente Sanz, Bernardo García, Bautista López, Pedro Carrascón, Pedro Foyo, Pedro Tapia, Ciriaco San José, Emilio García, Leonardo Martínez, Alfonso Plaza, Manuel Martínez, Ángel Vázquez, Pedro Lázaro, Manuel Campos, Fernando Quintana.

Varias dependencias: Silvestre Fernández, Vicente Quintanar, José del Alamo, Luis Gallego, Tomás Álvarez, José Reyes, José Tapia, Gregorio Lafuente, Francisco Ladrón de Guevara, Saturnino Lafuente, Eduardo González, Manuel Campo, Joaquín Martínez.

Vendedores: Eusebio Organera, Agustín Gomar, Bernardino Somolinos, Benito Pajares, Ramón López, Antonio Díaz, Antonio Millán, Benito López, Aquilino González, Francisco Miguel Olivo, Pedro Sánchez, Manuel Bueno, Julián Eucalia, Mateo Calvo.

Naturaleza y orientación

Tendencia política o social: Liberal, monárquico. Partidario de Segismundo Moret, aunque era reconocido como un diario independiente.

Propósito editorial: -.

3.- ASPECTOS HISTÓRICOS

Significación: *La Correspondencia de España* fue el primer gran noticiero español. Era el decano de la prensa madrileña cuando ingresó Delgado Barreto y políticamente representaba la centralidad del sistema de la Restauración. La etapa de Leopoldo Romeo como director supuso la revitalización del diario, aunque ya habían pasado sus mejores años.

Temas a los que dedica interés preferente: Política nacional; literatura, teatro, arte y ocio de Madrid.

Suspensiones:-.

26-VII-1909: número con información sobre los combates en Melilla.

30-VII-1909: número con información sobre las detenciones en Barcelona.

8-IX-1909: Denuncia y recogida de ejemplares por el artículo “Paso a la verdad”, de Leopoldo Romeo, que también fue procesado y detenido en aplicación de la Ley de Jurisdicciones.

Artículos destacados:

“Desde la iglesia de San Jerónimo hasta el Pretil de Consejos fue un paseo triunfal el de los Reyes de España”, 1-VI-1906, p. 1.

JUAN DE ARAGÓN: “No seamos cobardes”, 1-VI-1906, p. 1 (segunda edición).

DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Habla el Presidente”, 30-XI-1906, pp. 1 y 2.

DELGADO BARRETO, Manuel: “La actualidad. Touchard, encantado”, 9-XII-1906, p. 1.

“Guerra de razas”, 18-I-1907, p. 1.

JUAN DE ARAGÓN: “Nosotros, con Maura”, 29-III-1908, p. 1.

“Política del día. La Ley del Terrorismo. Contra el proyecto”, 11-V-1908, p. 1.

MAEZTU, Ramiro de: “Ecos de Londres. Maura, estadista”, 12-VI-1908, p. 1

JUAN DE ARAGÓN: “La política y el trust”, 18-I-1909, p. 1.

TAF: “La política se transforma. Hablando con Moret”, 15-V-1909, p. 1.

JUAN DE ARAGÓN: “Paso a la verdad”, 8-IX-1909, p. 1.

“Ramiro de Maeztu”, 10-XII-1909, p. 1.

TAF: “Diálogos. La doma”, 4-III-1910, p. 1.

TAF: “Lo del día. El debate Ferrer”, 29-III-1911, p. 5

TAF: “Desde Hendaya. La actitud del Sr. Moret”, 14-IX-1912, p. 1.

“JUAN DE ARAGÓN”: “Ferrer gobierna. A rey muerto, rey puesto”, 15-XI-1912, p. 1.

“JUAN DE ARAGÓN”: “No voy mal encaminado”, 1-I-1913, p. 1.

TAF: “Nuestro crimen”, 28-V-1913, p. 1.

“JUAN DE ARAGÓN”: “El momento político. El nuevo Presidente”, 28-X-1913, p 1.

4.- LOCALIZACIÓN DE FONDOS: Hemeroteca Municipal de Madrid y Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. La colección de la HMM incluye los primeros números del diario, que no se pueden consultar en la HBNE. Estas colecciones están digitalizadas y son accesibles en http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1859&idPublicacion=9011 y <http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?q=parent:0000000000&lang=es>

5 céntimos

Año I.

Madrid 1.º de Febrero de 1915

Núm. 1.

EL MENTIDERO

SEMANARIO SATIRICO

El programa único.

Según Hartzembuscén (á quien Dios haya perdonado), «eran en Madrid, dos siglos hace, las gradas de San Felipe, lo que ahora la Puerta del Sol, es decir, el punto de reunión de los holgazanes y EL MENTIDERO de Madrid».

Reviva en estas hojas EL MENTIDERO, expurgado de holgazanes, y sépase que, sin las gallardías de Maura y sin la frescura de Romanones, nuestro periódico ha de ser el único en Madrid que diga la verdad, limpia de groserías y de crueldades.

La gente está asqueada de tanto embuste y de tanto adjetivo por la derecha y por la izquierda. Triunfa la mentira, y EL MENTIDERO, precisamente porque estamos en el país de las paradojas, viene á decir verdades, si es posible, con una miajilla de gracia, siempre que lo permita nuestro simpático amigo y adormidera Perez Zañiga.

Publicaremos cuanto callen los demás, desmentiremos los infundios de los periódicos, referiremos lo que ocurre entre bastidores, con excepción de las intimidades del hogar... Y como prescindimos de toda tendencia política, incluso de la política hidráulica que ha desacreditado el Sr. Gasset y Tuberia, pues hemos aquí hechos un brazo de mar, sin subvenciones, sin amos, más libres y más ágiles que la rebombadísima Tórtola Valencia.

Ni una sola línea de EL MENTIDERO tendrá desperdicio, porque á darle interés tenderán los numerosos corresponsales de ambos sexos que trabajan en hoteles, redacciones, teatros, tertulias aristocráticas, círculos políticos, ministerios, covachuelas, cafés, cines, etcétera, etc.

El director de EL MENTIDERO

Socio de la Liga antiduelista, miembro activo de la sociedad anónima de los derechos del hombre, analfabeto é insolvente.

(Fotografía tomada en su cementerio particular á la caída de la tarde).

11.7.4 *EL MENTIDERO*

1.- FICHA DESCRIPTIVA

Cabecera

Título: El Mentidero.

Subtítulo: Semanario Satírico.

Lugar de edición: Madrid.

Lengua que utiliza: Español.

Datación

Cronología:

Primer número: 1 de febrero de 1913.

Último número: 15 de abril de 1922 (último número conservado).

En *La Acción* se pueden localizar anuncios de mayo, junio y julio).

Periodicidad: semanal, cada sábado.

Cambios de numeración:-.

Sede Social

Redacción y administración: Hasta el número 11 no se indica. Desde entonces Factor, 6, bajo; luego Factor, 4, entresuelo y Carrera de San Francisco, 13 a partir de enero de 1916.

Sucursales y talleres: Entre los números 1 y 10 se imprime en San Bernardo, 92. A partir del número 11 se imprimía en los talleres tipográficos de la Casa Ungría (Plaza de la Encarnación, 2), que era propiedad de Agustín Ungría. Finalmente, desde el nº. 64 (11 de abril de 1914) en los talleres propios de Carrera de San Francisco, 13. Tenía sucursal en Barcelona en Rambla de las Flores, 16.

Características técnicas

Formato:

Número de páginas: 8 desde el primer número hasta el trece, 12 a partir del catorce (3-V-1913) hasta el nº 91 (17-X-1914) y 16 desde el número siguiente hasta su desaparición. Desde el nº. 99 (12-XII-

1914) hasta el n.º. 120 (8-V-1915) se fueron alternando números de 16 y 20 páginas. A partir de entonces se mantuvo en 16 páginas y esporádicamente en 20. Excepcionalmente el n.º. 64 (11 de abril de 1914) tuvo 16 páginas, por inaugurarse la imprenta, y el n.º. 84 (2-IX-1914), que daba cuenta del inicio de la Gran Guerra, tuvo sólo 8 páginas. Los extraordinarios tuvieron 20.

Dimensiones: 33 cm. alto x 23 cm. ancho.

Número de columnas: 3.

Estructura:

Cabecera: Del número 1 al 3 el título y el subtítulo, en mayúsculas, superpuestos a un dibujo del Parlamento; a partir del 4, el título en onda entre dos dibujos que representan los mentideros. Desde el número 12 esa presentación pasa a ocupar la parte izquierda para dejar lugar a los datos del periódico.

Ilustraciones: En el primer número sólo en la primera plana, a partir del segundo caricaturas prácticamente en todas las páginas.

Secciones: Actualidad política, politiquero, municipalerías, chirigotas sueltas, chismes del gran mundo, gazapillos, deportes, modas, agricultura, finanzas, mentidero teatral, arte, bibliomanía, literatura, diccionario, periodiquerías, frases con rabo, la vida en...

(Estructura página a página, basado en el número de 24-X-1914) 1)

Caricatura de portada 2, 14, 15 y 16) publicidad 3) Editorial, Diccionario 4) Coplas, Diccionario 5, 6, 7 y 8) Guerra Mundial 9) Gansadas sueltas, Las salpicaduras 10) Chirigoteo belicoso 11) Politiquero, Chismes del Gran Mundo 12) Mentidero teatral 13 La vida en 1939.

Otras actividades:

Números extraordinarios:

n.º. 37, de 7-X-1913, en honor de Poincaré, 20 páginas.

n.º. 49, de 27-XII-1913, extraordinario fin de año, 20 páginas.

nº. 146, de 30-X-1915, extraordinario idóneo, a color, 20 páginas
Suplementos: -.

Editorial:

2.- FICHA ANALÍTICA

Empresa periodística

Aspectos jurídicos:

Fundador: Manuel Delgado Barreto.

Propiedad: -.

Aspectos económicos:

Precio de la publicación: 5 céntimos y 10 céntimos desde octubre de 1914 hasta el último número, variando el precio de suscripción anual de 2,75 a 5 ptas.

Tirada: 5.000-22.000 (1913); 50.000 (1914).

Equipo redaccional

Director: “Feliz del Mamporro y de la Sonrisa” (Manuel Delgado Barreto).

Jefe de redacción: Juan Delgado Barreto.

Administrador: José Arozena Henríquez (1916-1921); Adolfo Asensio (1921-1922).

Redactores: Francisco Ramos de Castro (“Rodaballito”), Juan Manuel Mata, “Roque For” (Antonio Morillas Aguilar, 1914-1917), Agustín R. Bonnat (1913-1922), “Monsieur Pérez” (1913), “Pon” (1913-1914), “Thris-Thras” (1913), “Pepito Zurriola” (1913), “Caramanchel” (Ricardo J. Catarineu, 1913), “Rig-Rag” (1914), Julio Cadórniga (1914), “Fuguilla” (1914), “Gorgonio Cachiporra” (1915), “Percebes” (1915), “El duende de la Villa” (1916), “Furciegundez” (1916), Luis Martínez Galinsoga (1916), “Ruibarbo” (1916), Ángel González de Mendoza y Dorvier.

Caricaturista: “Areuger” (Gerardo Fernández de la Reguera y Aguilera, 1913-1922), Eduardo G. Gereda (1913), “Pelele” (1913), “Crayón” (1913-

1917), José Robledano (“R”, 1913-1914), Francisco López Rubio (1915-1921), “Cero” (1914-1916), R. Ros (1915), Pellicer (1913), Miró (1913), “Zancadita” (1913), “Estevanillo” (1913), “Simplicissimus” (1914), “Thales” (1914), “Demetrio” (1914), Jaime (1915), “Donay” (1915), J. M^a. Peña (1915), “Tijereta” (1915), M. Rodrigo (1915), A. Pacheco (1915), Manuel Trillo (1916), Márquez (1916), Antequera (1916), Siro (1917), “Pelele”, “Gimeno”, “Rip”, “Kinin” y Díaz Casariego.

Imprenta: José Galiano Hernández, Ángel Vázquez.

Cobrador: Manuel de Miguel

Naturaleza y orientación

Tendencia política o social: Conservador - maurista

Propósito editorial: *El Mentidero* nace, según su programa, para decir la verdad con gracia, poniendo un contrapunto a la mentira que domina la vida política del país.

“Según Hartzenbusch (a quien Dios haya perdonado), «eran en Madrid, dos siglos hace, las gradas de san Felipe, lo que ahora la Puerta del Sol, es decir, el punto de reunión de los holgazanes y EL MENTIDERO de Madrid».

Reviva en estas hojas EL MENTIDERO, expurgado de holgazanes, y sépase que, sin las gallardías de Maura y sin la frescura de Romanones, nuestro periódico ha de ser el único en Madrid que diga la verdad, limpia de groserías y de crudezas.

La gente está asqueada de tanto embuste y de tanto adjetivo por la derecha y por la izquierda. Triunfa la mentira, y EL MENTIDERO, precisamente porque estamos en el país de las paradojas, viene a decir verdades, si es posible, con una miajilla de gracia, siempre que lo permita nuestro simpático amigo y adormidera Pérez Zúñiga.

Publicaremos cuando callen los demás, desmentiremos los infundios de los periódicos, referiremos lo que ocurre entre bastidores, con excepción de las intimidades del hogar... Y como prescindimos de toda tendencia política, incluso de la política hidráulica que ha desacreditado al Sr. Gasset y Tubería, pues henos aquí hechos un brazo de mar, sin subvenciones, sin amos, más libres y más ágiles que la rebombadísima Tórtola Valencia.

Ni una sola línea de EL MENTIDERO tendrá desperdicio, porque a darle interés tenderán los numerosos corresponsales de ambos sexos que trabajan en hoteles, redacciones, teatros, tertulias aristocráticas, círculos políticos, ministerios, covachuelas, cafés, cines, etcétera, etc.

Sustentamos la teoría de que se puede decir todo sin incurrir en groserías, en delito, ni en responsabilidades subsidiarias; pero, por si acaso, advertimos al Sr. La Cierva que somos insolventes, que EL MENTIDERO se publica sin dos pesetas, aunque le hubiera sido fácil obtener unos miles de cualquier fondo secreto para empezar, como empiezan muchos y acaban no pocos. Con las mismas dos pesetas pensamos morir, cuando Dios nos llame a su santo reino, después de habernos reído mucho.

Y con esto y con asegurar que nuestro periódico pueden leerlo:

Desde la princesa altiva

hasta el más ruin concejal,

pasamos a cumplir nuestro programa, para que rabie Romanones no pudiendo hacer lo mismo”.

3.- ASPECTOS HISTÓRICOS

Significación: *El Mentidero* alcanzó una gran repercusión dentro de su género porque nació cuando desaparecía *Gedeón*, al igual que el personaje de “Feliz del Mamporro”, del que llegó a realizarse una zarzuela. *El Mentidero* fue el mejor exponente del humor político entre 1913 y 1922 y tomó como objetivos principales a los políticos más representativos de los partidos del turno, como Romanones y Eduardo Dato. La publicación se convirtió en la mejor cantera de un gran número de dibujantes, como “Areuger”, López Rubio, Robledano y “Crayón”.

Temas a los que dedica interés preferente: política nacional, política municipal, guerra mundial, arte y espectáculos.

Suspensiones:

22-I-1916, denunciado por el artículo “La cochinería del inquilinato”.

29-III-1919, suspendido por no asumir la titulada “censura roja”.

5-IV-1919, suspendido por no asumir la titulada “censura roja”.

12-IV-1919, suspendido por no asumir la titulada “censura roja”.

19-IV-1919, suspendido por no asumir la titulada “censura roja”.

16-X-1920, denunciado por el fiscal y recogida de ejemplares

23-X-1920, denuncia por el fiscal y recogida de ejemplares por el pié de un grabado que era una chirigota del Ayuntamiento con motivo del establecimiento de hornos crematorios para las basuras.

Artículos destacados:

“Moret”, 1-II-1913, p. 4.

“¿Nosotros?...acróbatas”, 1-XI-1913, p. 8.

“Al pueblo español. El insulto de Bruselas”, 27-VI-1914, p. 7.

“España ante la culta Europa”, 8-VIII-1914, p. 3.

“Riña sangrienta en el barrio de las injurias”, 11-XII-1915, pp. 3 y 4.

“La película de la Historia de España”, 21-IV-1917, pp. 3 y 4.

“Ya tenemos al Gabinete morfina”, 16-VI-1917, pp. 3 y 4.

“¡Ojos que te vieron ir!...”, 21-VII-1917, pp. 2 y 4.

“El regenerador universal (Solución a base de yodinina canadiense”, 10-XI-1917, pp. 3-5.

FELIZ DEL MAMPORRO, “Al reaparecer ¡Diez años de cogorza!”, *El Mentidero*, 26-IV-1919, pp. 4 y 5.

“La «pesuña» y el bastón”, 12-VII-1919, p. 11.

“A reconstituirmos”, 26-VII-1919, p. 5.

“Un gobierno de chiste. Oros, copas y espadas”, 8-V-1920, pp. 3 y 4.

“La crisis del sueño”, 11-III-1921, pp. 3 y 4.

“Liquidación de un Gabinete”, 13-VIII-1921, pp. 3 y 4.

“Un Gobierno serio”, 20-VIII-1921, pp. 3 y 4.

4.- LOCALIZACIÓN DE FONDOS: *El Mentidero* puede consultarse en la Hemeroteca Municipal de Madrid y también en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, cuya colección se encuentra digitalizada y disponible para su consulta en la web, aunque sólo conserva 420 números de los 476 que se publicaron, pues faltan los ejemplares de 1918.

11.7.5 *LA ACCIÓN*

1.- FICHA DESCRIPTIVA

Cabecera

Título: La Acción.

Subtítulo: Diario de la noche.

Adenda: Este periódico, sin relación con los gremios políticos, tiene por único programa decir la verdad.

Lugar de edición: Madrid.

Lengua que utiliza: español.

Datación

Cronología:

Primer número: 28 de febrero de 1916.

Último número: 21 de mayo de 1924.

Periodicidad: Diario, excepto los domingos. Cuatro ediciones diarias.

Cambios de numeración: -.

Sede Social

Redacción y administración: Carrera de San Francisco, 13; a partir de abril de 1924 Puerta del Sol, 14, entresuelo.

Sucursales y talleres: Carrera de San Francisco, 13 y Mesonero Romanos, 10.

Características técnicas

Formato:

Número de páginas: 6, en los últimos números 4 (abril-mayo de 1924).

Dimensiones: 63 cm. alto x 62 cm. ancho, 7.812 cm².

Número de columnas: 6.

Estructura:

Cabecera: Simple y esquemática, el título en mayúscula, en un tipo moderno y llamativo, imitando el trazo de una brocha. El subtítulo,

más pequeño, en letra de molde. Separada la adenda. Se mantuvo sin cambios a lo largo de toda la historia del periódico.

Ilustraciones: Número variable, una en la primera plana y cuatro de media en las páginas interiores.

Secciones: artículos de opinión (la tribuna fija “Los hombres y los días”), nuestros ecos, sonrisas leves, lo eterno, información política, la política en provincias, información municipal, política y politiquero, por toda España, la guerra europea, por los salones, los deportes (A.M.F.), reuniones y conferencias, diarios y revistas, libros y autores (Julio Casares), informaciones sociales (“Calvino”), información taurina, necrológicas, jurisprudencia y legislación, el ejército y la marina, los sucesos, el teatro (Enrique López Alarcón), espectáculos de mañana, familia real, gaceta de Madrid, el tiempo, concursos, folletón.

(Estructura página a página, basada en 28 de febrero de 1916): 1) Editorial, Nuestros ecos, Los hombres y los días 2) Noticias nacionales, Informaciones locales, Deportes, La vida del gran mundo, reuniones y conferencias, Diarios y revistas, Necrológicas, 3) Libros y autores, Información taurina, Nuestras informaciones, La política en provincias, Bodas 4) Información internacional, El teatro, El ejército y la marina, El tiempo 5) Política y politiquero, Los sucesos, De Barcelona, Los espectáculos de mañana, Del Ayuntamiento, Por toda España, Gaceta de Madrid, La Familia Real, Noticias 6) Anuncios

Otras actividades:

Números extraordinarios: -.

Suplementos: -.

Editorial: -.

2.- FICHA ANALÍTICA

Empresa periodística

Aspectos jurídicos:

Fundador: Manuel Delgado Barreto.

Propiedad: -.

Aspectos económicos:

Precio de la publicación: 5 céntimos, que aumentan a 10 a partir de enero de 1921.

Precios de suscripción:

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
Madrid	1,50 ptas.			
Provincias		5 ptas.		
Portugal			15 ptas.	
Demás países extranjeros				38 ptas.

Tirada: 17.308 (1916); 10.000 (1917); 24.000-28.000 (1918); 65.000 (1920).

Equipo redaccional

Director: Manuel Delgado Barreto (“Taf”, “El duque de G”).

Subdirector: Juan Delgado Barreto (1916-1924)

Jefe de redacción: Agustín R. Bonnat (1916-1924), Gonzalo Latorre Martínez (1924)

Administrador: José Arozena Henríquez (1916-1921), Martín Azcárate (1921-1924).

Redactores: Francisco Ramos de Castro (1916-1924), Gonzalo Latorre Martínez (“Arlequín”, 1916-1924), Francisco de Viú Gutiérrez (1916-1924), Alberto Marín Alcalde (“A.M.A.”, 1916-1924), Juan Bautista Acevedo (1916-1924), Estanislao Lloret (1916-1924), Juan Vergara Segovia (1916-1924), Manuel López Marín (1916-1924), Carlos Rojas (1916-1924), Alejandro Martínez Garrido (1916-1924, “Semana financiera”, “Vida económica y financiera”), Buenaventura L. Vidal

(1916-1923), María de Echarri (1916-1923), Juan Aguilar Catena (1916-1923), Teodoro Fernández de la Cueva (1916-†1923), Ángel Díez de las Heras (deportes, 1917-1924), Luis Martínez de Galinsoga (1916-1922), Juan de Dios Iturriaga (1916-1922), Alberto de Segovia (1918-1924, “Palmetazos” y “Libros y autores”), Marcelino Álvarez (1918-1924), Mariano Daranas Romero (“Doramas”, 1916-1921), Claro Picazo (1916-1921), José María Jimeno (1916-1921), Porfirio Arroyo Barreto (1916-1917, 1921-1924), S. Gálvez (1918-1923, en Lotería), Manuel Díez Amarillas (1916-1920), Faustino Pérez Barrantes (1916-1920, “Sucesos”), Francisco García Moro (1916-1920, “España Farmacéutica”), Eugenio Bustos (enviado especial a Italia, 1919-1923), José Gutiérrez Ravé (1920-1924), Pío Arias Carvajal (1916-1919), Juan Brasa Sánchez (enviado especial a Argentina, 1916-1919), Jesús María Perdigón (1916-1919), “El Alférez Cantallano” (1916-1919), “Torre-Tagle” (1920-1923, Gran Mundo), “El duende del café” (1920-1923, “En la mesa del café”), José María Sembi y Alejandro (1921-1924), Antonio Soler (1916-1918), Domingo Tejera Quesada (1916-1918), Doctor Eduardo G. Gereda (1916-†1918, “Notas científicas”), “La dama blanca” (1917-1919, “La vida del Gran Mundo”), León de las Casas (“León del Aksa”, 1921-1923), “Pepe” (1922-1924), Federico García Sanchiz (1916-1917, “Madrid mundano”), Fernando Díaz de Castro (“Fernan-Castro”, 1916-1917, “La vida del gran mundo”), María de Perales (1916-1917, “La moda al día”), Antonio Morillas (“Paco Censuras”, 1916-1917), “Stik” (1916-1917, carreras de caballos), Emilio Dugi (1916, 1919), “Jack” (1917-1918), Justo Tovar (1921, 1924, Medicina), “El conde de Luniaros” (1923-1924, “La vida del Gran Mundo”), Luis de Castro (1923-1924), José Bordiu (1923-1924), Juan Manuel Mata (1916), Salomé Núñez y Topete (1916), Enrique López Alarcón (1916, El Teatro), Rafael de Frías (1916), Fernando García Jimeno (1916), José Aragón (1916), Enrique Gastardi (1916), “Calvino” (“informaciones sociales”, 1916), A.M.F. (1916), “A. Anezora” (1916,

deportes), Julio Casares Sánchez (febrero-agosto 1916), Luis de la Escosura (1918), “Farandul” (1919), Julio César Cerdeiras (1920, redactor en Inglaterra), “Discóbolo” (Gil Gómez Bajuelo, 1921, en Deportes), Rafael Gascón (1921), Eduardo Vasallo (1921), R. Vargas Figueroa (1921), Celestino Orallo (1921), Fidel León (1921), P. Urquiola (1921), Manuel R. Fito (1921), José María Díaz (1921), Samuel Crespo (1921), Agapito Robledo (1921), Adolfo Febles Mora (1923), Rene (1923), A.P. (1923), P.P.H. (1923), “Covarrubias” (justicia, 1923), “Blanquito” (1923), Anita Prieto (1923), Cayo Ortega Pérez (1923), Juan de Algorta (1923), “El de las tres estrellas” (1923), Fadrique Mendes (1923), Freijo (1923), “Caricias” (1923, “Toros”), “Alfredín” (1923, “Toros”), “Micheline” (1923, “Moda”), Álvaro María de las Casas (1924, “Desde Portugal”), Antonio de Miguel (1924), Fernando de la Milla (1924), José de las Casas Pérez.

Colaboradores: Antonio Maura (1916-1923), Miguel Colom Cardany (1916-1923), Cristóbal de Castro (1916-1923), José de Elola y Gutiérrez (“El Coronel Ignotus”, “Ignotus”, 1917-1924), conde de Torre-Vélez (Juan de Madariaga y Suárez, 1916-1922), Perdreau (1918-1924), Hilario Crespo (1921-1924), F. Pérez Bueno (1916-1917, 1922), Antonio Goicoechea y Cosculluela (1916, 1922-1923), Ricardo León (1916-1917), Ángel Ossorio y Gallardo (1916-1917), Félix Llanos y Torriglia (1916-1917), Martín Martón (“Los hombres y los días”, 1916-1917), Enrique Jardiel Poncela (1916, 1921), Manuel de Sandoval (1917, 1919), Ernesto López Fernández (“Claudio Frollo”, 1917, 1921), Luis Calpena (1918-1919), Enrique Camarasa (1918-1919), Joaquín Calvo Sotelo (1921, 1924), José Jiménez Corral (“El de las tres Estrellas”, 1923-1924), Antonio Piga y Pascual (1923-1924), Gabriel Maura Gamazo (1916), José Calvo Sotelo, marqués de Figueroa (Juan Armada Losada, 1916), Jacinto Benavente (1916), José Francés (1916), Elías Tormo (1916), Melchor Fernández Almagro (1916), Andrés Revesz (1916), Antonio G. Vallejo (1916), Juan de Castro (1916),

“Rotor” (1916), Carlos Fernández Ortuño (1916), Víctor de la Serna, José María Donosty (1916), Manuel Arizmendi Simancas (1916), “Flirt” (1916), “Guzmán de Alfarache” (1916), “Apolon” (1916, “Cinematografía”), Modesto Cassi (1916), S. de A. (1916), Doctor Murillo (1916), Carlos Maura Nadal (1916), Fidel de Sorel (1916), Gabriel Miró (1917), Manuel Ruiz Moreno (1917), “Sterf” (1917), A. Gómez Pavón (1917), “Punch” (1917), José de la Vega y Gutiérrez (1917), Agustín Van Baumberghen (1917), Francisco Bascuñana (1917), Emilio Huguet del Villar (1917), Cristóbal Masso (1917), Fernando Suárez de Tangil y de Angulo (Conde de Vallellano, 1917), Eduardo Ibarra (1917), Armando Palacio Valdés (1918), Emilio Riu (1918), Lázaro Guillén (1918), Juan del Sarto (1918), José María Santos (1918), José María González (1918), Mariano Avellón (1919), Fernando Baro (1919), Antonio Mediz Bolio (1919), Fr. Manuel María Sáinz, O.P. (1919), marqués de Alonso Martínez (1919), Gregorio Sancho Pradilla (1919), Carolina de Soto y Corro (1919), Jubera (1919), Diego Tortosa (1919), Leopoldo Calvo Sotelo (1919), Narciso Díaz de Escobar (1919), Luis de Onis (1921), Juan García Revenga (1921), Luis Montes (1919), Hugo Ruiz (1921), Luis V. Figueroa (1921), Comandante Bruch (1921), “Españita” (Julio B. Muñoz, 1921), Guillermo Rittwagen (1921), Francisco Gómez Hidalgo (1921), F. Crespo de Lara (1922), Juan G. Martínez (1922), Ramón Ruiz Amado (1922), Adolfo Fernández Moreda (1922), Dimas Camareno (1922), Pedro Navarro Rodríguez (1922), Tomás Camacho (1922), José Álvarez de Sotomayor (1922), Curro Vargas (1922), José Garrigós (1922), María Brabo (1922), Leopoldo Alonso (1922), Lucía Calle de Casado (1922), El conde de Beni-Hosmar (1922), José García Cernuda (1922), “El Comandante Ele” (1922), L. Vázquez Figueroa (1922), Alberto Bayo (1922), Enrique Pastor (1922), Joaquín Fanjul (1922), M. Martín de Mendoza (1923), “Roncesvalles” (1923), “El duende de la Mancha” (1923), César Juarros (médico, Presidente de la Sociedad Española de

Abolicionismo, 1923), “Un africanista” (1923), Diego de Vélez (1923), Celsia Regis (1923), marqués de Almanzora (1923), marqués de Casa Vargas Machuca (1923), “Francisco Vidal Burdils” (1923), Juan A. García (1923), Jerónimo Massanet (1923), Ricardo Gómez Rogi (1923), Cástulo Gutiérrez Manrique (1923), Luis Suárez G. Pumariega (1923), J. Castello y Tárrega (1923), Ángel González de Mendoza y Dorvier (1924), “Doctor Paganel” (1924), E. de Prada y Notario (1924), Antonio Monedero (1924), “El capitán Bayoneta” (1924, Crónicas de la legión), José Nieto García (1924), Aurelio Pego (1924), A. Flores de Romeral (1924), Bruno Ibeas (1924), Valeriano Hurtado Soria (1924), Manuel Chaves Nogales (1924).

Caricaturista: “Areuger” (Gerardo Fernández de la Reguera, 1916-1924), Antonio Solís Ávila y Francisco López Rubio (1916-1918).

Fotógrafo: Luis Marín y Ortiz (1916-1924), José María Díaz (1916-1921), Manuel Cervera (1916-1921), Francisco Goñi Soler (1916-1917), Lázaro (1921), José Pío Alonso Bartolomé (1923-1924), Cabedo y Carte.

Obreros: Ricardo Clemore (encargado de talleres), Justo Olmo Rodríguez (linotipista), Narciso Calleja Herrán (tipógrafo), Rafael García Ramírez (linotipista), Marcelo Larios Rodríguez (máquinas), Lorenzo Santiago Sanz (mecánico), Francisco Maurelo García, Ramón Ardura, Julio Arnauz, José Fernández, Anastasio Ricote, Andrés Iglesias, Federico López Morales, Juan Villanueva, Enrique Sánchez, J. Rodríguez, Manuel Romero Herrera, José Muñoz, Francisco Rodríguez, Federico Román, José Sánchez, Nicasio Robledo, José Carrión, Vicente Urquía, Antonio Montoya, Federico Parra, Gumersindo Pozo, Pedro Iglesias, Manuel Méndez, José Sanz Esteban, Cecilio Bartolomé, Manuel Sanz García, Francisco Molano, Vicente Méndez, José Ávalos, Manuel Ávalos, Gabriel Álvarez, Manuel Isar, Baltasar Isar, Luis Arcaya, Juan Álvarez, Fernando Martínez, Matías Díaz, Francisco Morcillo, Regino Arlluga, Fermín Alcalla, Valentín Fernández, Pascual Miralles, Ángel Márquez, Carlos Hernández, Antonio Brea, Alejandro Laponta, Benito Fernández, Julio

Celma, Enrique Medina, Eladio Hoyos, Alfonso Suárez, Ángel Roper, Antonio Cobo, Manuel Vaquero²⁷³⁰.

Personal administración: Isidoro Iboleón (cajero), Eduardo de Miguel, Guillermo Gala, Alfonso del Sarto, Fidel, Ángel Robles, Luis Fernández García, Juan Roper, Ignacio Gutiérrez, Paulina González, Antonio García Oramas, José Nieto, Rafael Martínez, Juan Madiante, Manuel Crescente.

Personal subalterno: E. López, Manuel de Miguel, Manuel López, Serafín Gómez, Ángel Díaz, Emilio Benito, C. Rodríguez.

Vendedores: Vicente Álvarez (capataz)

Naturaleza y orientación

Tendencia política o social: maurista.

Propósito editorial: *La Acción* nace como una cabecera “monárquica, católica y con alto sentido patriótico”, marcando distancias con el conservadurismo que acaba de entregar el poder y apostando por la simpleza de su título como propósito y “decir la verdad”, como único programa, en un contexto que pronostica va a quedar marcado por la Gran Guerra.

“Queremos que estas primeras líneas de salutación al público reflejen la sinceridad que nos anima y la sencillez con que hemos de actuar en la vida española.

Los programas en nuestro país tienen el sello de la hipocresía y del engaño. Hacen programas los que no saben hacer otra cosa. Trazar una norma de conducta es fácil, tanto más fácil el trazado cuanto más complejo sea el propósito que se anuncia. Si el derroche intelectual que han hecho en España los políticos para coordinar frases deslumbradoras y promesas efectistas se hubiera invertido en actos, seríamos el país más fecundo de Europa en todos los aspectos de la actividad.

España es un país plétórico de deseos; transformarlos en acción es el ideal. Falta acción en la política, en el comercio, en la industria, en las artes; acción que de eficacia al concepto de ciudadanía, acción que centuple los productos de la industria, acción que transforme en realidades las teorías pedagógicas, acción de gobernantes que impongan criterio, acción de

²⁷³⁰ La mayoría de los nombres de esta relación aparecen en *La Acción*, 25-VIII-1921, p. 5.

governados que lo acepten o lo rechacen. El problema nacional es un problema de acción, de voluntad vibrante.

Porque así lo creemos sinceramente, bautizamos con el nombre de LA ACCIÓN a este periódico, que nace rodeado de dificultades —por eso nace modesto—, a la hora misma en que la labor de los gobernantes ha hecho creer a los españoles que la inacción es un remedio. Nosotros opinamos lo contrario, y decimos que si, en vez de cloroformizar a la opinión en sus representaciones más visibles, los hombres que cayeron del Poder en Diciembre hubieran estimulado la actividad española desde los comienzos de la guerra, a estas horas España sería un pueblo en comienzos de reconstitución, con la perspectiva de no sentirse en lo futuro tributario del Extranjero.

No se ha estimulado ni el vigor espiritual ni la potencialidad productora. Seguramente, no volveremos a encontrar en el curso de la historia momento más favorable para un resurgir potente y glorioso. ¡Malditos quiénes lo impidieron si causaron el daño a sabiendas! Compadezcámosles si la determinante de su proceder fue la ignorancia.

No queremos decir lo que será LA ACCIÓN en lo futuro, porque las circunstancias actuales no permiten, en ningún orden de la actividad, sentar afirmaciones para el porvenir. La guerra lo ha desquiciado todo y motivará una completa transformación de procedimientos, de sistemas y de organizaciones. Pero hay algo que no puede sufrir modificaciones por el empuje arrollador de los ejércitos ni por las habilidades de las cancillerías: la Verdad. Y ese es nuestro programa único. Nacemos, pura y simplemente, para decir la verdad, no sujeta a modificaciones del criterio individual, sino arrancada de los hechos, tal y como se produzcan.

En LA ACCIÓN relataremos todo lo que llegue a nuestros oídos, incluso *lo que no se puede decir*, según reza el estribillo popular, porque sostenemos la teoría de que todo se puede y se debe decir, sin otras limitaciones que las del público decoro y las del respeto debido al honor ajeno.

Así nace LA ACCIÓN —monárquica, católica y con alto sentido patriótico—, en momentos difíciles para la Prensa, y claro es que no intenta asombrar al público con innovaciones deslumbrantes ni con la adaptación de iniciativas ajenas. Se ha hecho ya tanto en materia de periodismo, que a nosotros nos parece más oportuno intentar modestamente algunas novedades en la manera de informar y de fiscalizar que en los detalles de presentación.

Para esa labor no creemos necesario sino dos condiciones: voluntad, que nos mantenga siempre en el propósito concebido; libertad, no coartada nunca por compromisos políticos ni por entrelazamientos con intereses particulares.

He ahí la base del capital aportado a la empresa de LA ACCIÓN.

Lo demás lo esperamos del público, que será nuestro banquero cuando acreditemos nuestra solvencia.

3.- ASPECTOS HISTÓRICOS

Significación: *La Acción* fue el principal periódico del maurismo y uno de los acicates más fuertes contra el sistema parlamentario de la Restauración, hasta que se produce el Golpe de Estado de Primo de Rivera.

Temas a los que dedica interés preferente: política nacional, Gran Guerra, política municipal, guerra de Marruecos, responsabilidades, crisis del parlamentarismo.

Suspensiones:

14-I-1917, denuncia y recogida de ejemplares por el artículo “Asuntos graves. El abastecimiento de carbón”.

10-II-1917, procesamiento de Delgado Barreto por supuestas injurias al presidente del Consejo de Ministros.

30-III-1917, censura de la primera página del diario

26-VI-1917, procesamiento de Delgado Barreto a través de la Ley de Jurisdicciones por haber publicado el manifiesto de los sargentos el 22-VI

27-VI-1917, recogida de ejemplares por vulnerar la censura gubernativa.

26-III-1919, por efecto de la titulada “censura roja”

28-III-1919, por acuerdo de las empresas periodísticas contra la “censura roja”

28-IX-1922, toma de declaración al director por los artículos sobre el “desfalco de Larache”

19-I-1923, denuncia por “El simbólico caso March”

20-I-1923, denuncia por “El contrabando y la política”

22-I-1923, denuncia por “La intentona de Palma”

23-I-1923, denuncia por “Los males de la Hacienda. Con limpiar la guarida, basta”

24-I-1923, denuncia por “Del mal vivir español. Los tenebrosos misterios del contrabando y la política”

25-I-1923, denuncia por “Modos de combatir. Parcialmente y en conjunto”

26-I-1923, denuncia por “En el país de la paradoja. Los tenebrosos misterios del contrabando y la política. El famoso millonario March, dueño de la mayor empresa de contrabando de España, según se demostró oficialmente en el Senado con ratificación hecha por el presidente del Consejo de ministros, lleva a *La Acción* a los tribunales. ¡Eso don Juan, no es valor, locura o delirio es!”

27-I-1923, denuncia por “El contrabando y la política. Que no se pierda el pudor”

30-I-1923, denuncia por “El contrabando y la política”

1-II-1923, denuncia por “Un ministro de Estado no puede ser amigo político ni jefe de March. El contrabando, la política y la diplomacia”

2-II-1923, denuncia por “Los tenebrosos misterios del contrabando y la política. Sin más comentarios”

8-II-1923, denuncia por “Con guante blanco y con gran satisfacción” y recogida de ejemplares

9-II-1923, denuncia por “Casos del sistema político” y recogida de ejemplares

10-II-1923, denuncia por “El monopolio del tabaco” y recogida de ejemplares

12-II-1923, denuncia por “El caso del señor Alba. Indicios y pruebas” y recogida de ejemplares

13-II-1923, denuncia por “Por la moral y la justicia. Un triunfo indiscutible”

14-II-1923, denuncia por “Para que no haya dudas. Lo que saben de March en su país”

15-II-1923, denuncia por “Al señor ministro de Gracia y Justicia. La revisión de un proceso”

21-II-1923, denuncia por “Exquisiteces de la política. El marchismo triunfa”

24-II-1923, denuncia por “Aspectos políticos. La Compañía Alba-March”

27-II-1923, denuncia por “El caso Alba-March. Incompatibilidades notorias” y recogida de ejemplares sin que se comunique el motivo.

28-II-1923, denuncia por “Una carta de el duque de G”

1-III-1923, denuncia por “La política y los negocios. Las salinas de Torrevieja”

2-III-1923, denuncia por “La cofradía de los intachables. Las exquisiteces del marchismo. Para el señor fiscal de Su Majestad”

5-III-1923, denuncia por “La amargura de Mallorca. ¡La justicia no se vende, señor March!”

7-III-1923, denuncia por “La política de Baleares. El gobernador de March”

8-III-1923, denuncia por “Tengo derecho a demostrar, sin que se me persiga, la incapacidad de los ministros en la gestión de los negocios públicos”

III-1923, procesamiento de Delgado Barreto por tres artículos contra Santiago Alba y once querellas contra el periódico por la misma causa

3-IX-1923, dos querellas del Fiscal del Estado

2/11-IV-1924, suspensión de la publicación por motivos económicos

22-V-1924, concluye sus días con la suspensión indefinida decretada por el general Magaz al haberse saltado la censura gubernamental.

Artículos destacados:

“Al empezar. Propósitos”, 28-II-1916, p. 1.

GOICOECHEA, Antonio: “La guerra de las ideas”, 18-III-1916, p. 1.

MAURA, Antonio: “Mirando al porvenir. Derivaciones de la guerra”, 8-VIII-1916, p. 1.

SUÁREZ DE TANGIL Y DE ANGULO, Fernando (Conde de Vallengano): “El problema exterior. El peligro nacional”, 24-VI-1917, p. 1.

DELGADO BARRETO, Manuel: “Por qué el Sr. Maura no pudo formar Gobierno de concentración”, 2-XI-1917, pp. 1 y 2.

EL DUQUE DE G: “Campañas paralelas. Sirviendo a la verdad servimos a la Patria”, 5-X-1921, p. 1.

EL DUQUE DE G: “Sólo una decente dictadura acabará con la podredumbre y puede salvar al país”, 23-XI-1921, p. 1.

EL DUQUE DE G: “En la mente del rey está la idea de abdicar”, 26-II-1923, p. 1.

“Una declaración... no ministerial. Con las mismas convicciones”, 27-III-1923, p. 1.

EL DUQUE DE G: “Seamos sinceros. Un fascismo a la española”, 16-IV-1923, p. 1.

“Sin comentar los sucesos. Un artículo trasnochado”, *La Acción*, 13-IX-1923, p. 1.

“El libre ejercicio del derecho. La fuerza material y el poder espiritual”, 25-II-1924, p. 1.

4.- LOCALIZACIÓN DE FONDOS: Hemeroteca Municipal de Madrid y Biblioteca Nacional de España. Ambas colecciones están incompletas pero son complementarias y permiten rehacer la serie íntegra. La colección de la BNE es accesible a través de su web desde diciembre de 2009. También pueden consultarse algunos ejemplares en la Fundación Antonio Maura.

LA DICTADURA



Año I. MADRID Núm. 1. a 10

21 Junio 1924. 20 céntimos.

A ESPAÑA LE SOBRA:

Innumerables centros burocráticos y servicios administrativos que no rinden al país ningún fruto espiritual ni material.

Las dos terceras partes de los empleados.

La guerra permanente en Marruecos.

La literatura pornográfica, fomentadora del crimen y de las aberraciones sexuales; cabarets donde se refugia la corrupción y prostibulos clandestinos.

Todos los extranjeros que no pueden justificar su manera de vivir y todos los invertidos fichados en la Dirección de Seguridad.

Los Patronatos, Juntas y Comités de asistencia social que no asisten a nadie y que reducen toda su labor a sesiones solemnes y a satisfacciones de vanidad.

Todos los negociantes que se enriquecieron al amparo de la vieja política y a expensas del sacrificio, del esfuerzo y de las privaciones del resto de los ciudadanos.

Las corridas de toros, las enormes dehesas donde se crían reses bravas y los miles de kilómetros de terreno baldío, que cultivados por sus dueños o expropiados, parcelados y repartidos, evitarían la emigración.

Todos los señoritos bien, que no saben hacer otra cosa que jugar, darse las conquistas, corromper las conciencias y ultrajar los hogares.

Los trámites dilatorios en la administración de justicia, y los entorpecimientos burocráticos.

El Consejo de Estado en su forma actual, las Diputaciones provinciales y los Consejos provinciales consultivos a las Cortes y al las

A ESPAÑA LE FALTA:

Que la gobiernen dictatorialmente hombres de cerebro, de corazón y de voluntad, hasta convertirla en un pueblo disciplinado y de superior cultura.

Una política de costumbres que acabe con la holgazanería, con la degeneración y con el vicio.

Una ley contra los vagos y otra contra los analfabetos.

Un sistema tributario equitativo, que libre al trabajo y a la producción de mayores agobios y que busque en los capitales y en las propiedades improductivas, en el lujo y la molición, mayores rendimientos.

Una ley de Sanidad y Beneficencia que acabe con la explotación del desvalido y del enfermo, y que a los sanos les acreciente y garantice la salud.

Una honda labor para desderrigar definitivamente el viejo caciquismo e impedir que otro le sustituya.

Una orientación internacional, firme y clara, que no tenga al país a merced de las simpatías y conveniencias de cada Gobierno.

Una acción estimulante de la producción agrícola e industrial, que la libre de la usura y de las expropiaciones del Fisco y les permita abastecer los mercados nacionales.

Una profunda reforma constitucional que haga posible la exigencia inmediata de responsabilidad a los gobernantes y a los funcionarios, que le de al Parlamento carácter de legítima representación nacional, no entorpecedora, sino estimuladora de la labor gubernativa y que facilite el rápido y serio examen de las cuentas de gastos públicos para que el país conozca al día el dinero que entrega y en qué se invierte.

11.7.6 *LA DICTADURA*

1.- FICHA DESCRIPTIVA

Cabecera

Título: La Dictadura

Subtítulo: Semanario de la vida española

Lugar de edición: Madrid.

Lengua que utiliza: Español.

Datación

Cronología:

Primer número: 21 de junio de 1924.

Último número: 15 de septiembre de 1924.

Periodicidad: Semanal, los sábados.

Cambios de numeración:

Sede Social

Redacción y administración: Puerta del Sol, 14.

Sucursales y talleres: -.

Características técnicas

Formato:

Número de páginas: 16.

Dimensiones: 31 cm. alto x 23 cm. ancho.

Número de columnas: 2 (pp. 3 y 4) 3 (pp. 5-15).

Estructura:

Cabecera: Simple y esquemática, el título en mayúscula enmarcado, con la L superpuesta a la A, acompañado por un dibujo de Echea que representa a una dama, la justicia, con una balanza y una palma de martirio en sus manos. A partir del nº. 2 el dibujo pasa a acompañar al editorial.

Ilustraciones: 1, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14

Secciones: Editorial; Gente seria para tomarla en broma; Mujeres, mujercitas y mujercillas; La vida de los negocios y de los negociantes; Los abusos de la Tabacalera; Aspectos populares de la Dictadura; La vida pública antes, ahora y después; Sombras en relieve; Asuntos municipales; Indicaciones sueltas; El Mentidero; Gaceta de Mamporro; Dentro de veinte años; Modas, Moditas y Modas; Guitarras y bandurrias; Cosas que leemos; Nuestro gabinete de lectores ilustres.

Estructura página a página (basado en el ejemplar de 21 de junio de 1924): 1) Portada 2) Anuncios 3 y 4) Editorial 4) Gente seria para tomarla en broma 5, 6 y 7) Artículos, Aspectos populares de la Dictadura, En los toros, En los teatros 8 y 9) La vida pública antes, ahora y después, Sombras en relieve, asuntos municipales 10) Indicaciones sueltas 10 y 11) Artículos 12, 13 y 14) El Mentidero, Gaceta de Mamporro 14) El Gran Mundo y sus arrabales 15) Dentro de veinte años 16) Anuncios

Otras actividades:

Números extraordinarios: -.

Suplementos: -.

Editorial: -.

2.- FICHA ANALÍTICA

Empresa periodística

Aspectos jurídicos:

Fundador: Manuel Delgado Barreto

Propiedad:

Aspectos económicos:

Precio de la publicación: 20 céntimos

Precios de suscripción: 3 ptas./trimestre en provincias; 5 ptas. en el extranjero.

Tirada: Desconocida.

Equipo redaccional

Director: Manuel Delgado Barreto.

Jefe de redacción: -.

Administrador: -.

Redactores: -.

Colaboradores: “El Duque de G”, “Pekin Robes”, Valeriano Hurtado Soria, César Cabanillas, Alberto de Segovia, Luis de Castro, “Quinto de Villalón”, “Carabina”, “Antonio de la Línea”; “Pepe del Bulo”.

Caricaturistas: Echea, “Romeo Escacena” y José Robledano.

Naturaleza y orientación

Tendencia política o social: Primorriverista.

Propósito editorial: “Un régimen de salvación”. *El programa viene firmado por “El Duque de G”, a iniciativa del semanario, que se identifica plenamente con las ideas que ha vertido durante años en La Acción. Predica una dictadura popular, tomando como imagen a Inglaterra, en la que sean los ciudadanos los auténticos dictadores y no una dictadura de un hombre sobre un rebaño, que sería efímera.*

Parece extraño que los fundadores de una publicación le pidan a otro el programa. Los hombres que intentan hacer LA DICTADURA lo explican sencillamente, por lo que a mí respecta. Han seguido mis campañas de estos años y están conformes con la orientación que les he impreso; creen que con el ideario contenido en los centenares de columnas de *La Acción* que llenó mi pluma, se puede y se debe gobernar al país; estiman que contribuí con alguna eficacia a derribar el viejo sistema y que preparé la atmósfera propia para la implantación de un nuevo régimen; me llaman precursor y no sé cuántas otras cosas, que me halagarían, si no me entristeciera la presunción de la esterilidad del esfuerzo personal. Muchos españoles piensan, bondadosamente, como estos amigos que me invitan a colaborar en el intento generoso guiar al pueblo y de advertir a los gobernantes. El presentimiento de los resultados no me autoriza a dejarles en mitad de un camino que les señalé. Les acompaño con gusto y llegaré con ellos al sacrificio, si lo impone el cumplimiento del deber. Una vez más, ¿qué importa?

Cierto que he predicado la dictadura. Solamente ella, ejercida durante unos años con previsión, espíritu de justicia, con austeridad, honestamente, comedidamente, proporcionadamente, sin

alardes ridículos de tiranía, sin vergonzosas claudicaciones, puede salvar a España. En un país desarticulado y corrompido como el nuestro, no hay otro régimen de salvación que la dictadura en todo y para todo, porque todo está por hacer, por ensamblar y por disciplinar.

Pero, entendámonos: la dictadura de que yo hablo y que ha de predicarse desde estas páginas, si se sigue mi consejo, es todo lo contrario a la tiranía arbitraria de los unos y a la sumisión borreguil, estúpida y denigrante de los más; es el polo opuesto al sistema de predominio forzado de unas clases con merma de las legítimas libertades y derechos de las otras. La dictadura a que aludo es la de los más sobre los menos, es la autodictadura popular, en la que se inspira el régimen de convivencia de todos los grandes pueblos fuertes, prósperos y cultos de la tierra.

No hablo para los imbéciles, que cuando oyen «dictadura» piensan o fingen pensar en la tiranía y en la inquisición. Inglaterra, el país de las extraordinarias libertades, vive en una perpetua dictadura, no ejercida por los podres constituidos, sino por el propio país, por la masa enorme de ciudadanos, que se preocupan del prestigio y del engrandecimiento de su patria. Cada inglés, cada buen inglés, está erigido a toda hora en autoridad, que no consiente a su vecino ninguna extralimitación. Ese es el perfeccionamiento de la dictadura, cuyos frutos han de ser que todos los ciudadanos se sientan impelidos a cumplir sus deberes y en absoluto libres para ejercitar sus derechos. Cuando se llega a ese grado en la dictadura, la autoridad es tan de todos, está tan dentro de todos, que la más débil representación de ella basta para guiar al país. Entonces los gobernantes no necesitan ser dictadores, porque ningún aspecto de la vida nacional les fuerza a extremar el rigor. Cada hombre va por su camino, cada clase cumple su función, cada pieza de la maquina tiene [ilegible] cuando una de ellas se desorbita [ilegible] aplasta y automáticamente [ilegible].

Así en esas grandes dictaduras democráticas —porque la dictadura, señores mentecatos y engañabobos, es el régimen más democrático porque puede regirse una nación— desentendidos los gobiernos de funciones de policía y vigilancia, de encargos de corregir y adecentar costumbres, de menesteres de educación cívica, pueden consagrarse a las trascendentales obras de impulsar y fortalecer la economía, de acrecentar el poder y la riqueza de la nación, de perfeccionar los estatutos cuya aplicación representa bienestar para los ciudadanos; de extender, fijar y artillar las posiciones internacionales.

Esa dictadura admirable, que ha hecho posible que en Inglaterra gobiernen, dentro de un sistema burgués, los socialistas, sin una conmoción, es la que Italia, si persiste en sus propósitos de ahora, verá consolidarse dentro de unos años, gracias a la decisión enérgica y al talento de un estadista dictador.

Esa es la dictadura que anhelo para España.

La dictadura es una disciplina del espíritu. Es necesario acostumbrarse a ser dictador y a someterse a la dictadura de los demás. Un pueblo de sumisos con un dictador o con unos dictadores que se turnan, no pasará nunca de un rebaño. La dictadura personal sirve únicamente como medio de

transición —cuanto más rápido mejor—, entre el desquiciamiento de un país y su entrenamiento en la vida dictatorial. Si Mussolini hubiera sentido la soberbia de dominar personalmente por mucho tiempo a Italia, de gobernarla él solo, su obra sería deleznable. Porfirio Díaz mantuvo algunos años la prosperidad y la tranquilidad de Méjico bajo una dictadura personal; pero apenas desapareció, asomaron de nuevo las inquietudes y las adversidades. La obra no tenía consistencia. Los ciudadanos se habían acostumbrado al dictador; pero no habían aprendido a ser dictadores para sustituirle, para ejercer cada uno la dictadura respecto a los demás y con relación a ellos mismos.

Como la dictadura necesita una iniciación, que suele encontrar resistencias peligrosas, lógico es que quien la inicie se apoye en la mayor y mejor fuerza posible que esté a su alcance. Pero esa fuerza no ha de ser otra cosa que el murallón, el dique dentro del cual se estructure de nuevo al país, para que al desaparecer el periodo agudo de dominación por la fuerza, de dura imposición coercitiva, no se produzca el fenómeno de un desbordamiento. Mientras el dictador, vigilante y enérgico, mantiene el principio de autoridad, el estadista ha de ir acometiendo las reformas sustanciales que determinen la capacitación del pueblo de escasa educación cívica, indisciplinado y corrompido, no hay posibilidad de permanencia de un régimen que lo salve y lo engrandezca. Cuando el más humilde guardia municipal hace una indicación y el público la acata, en el país que eso ocurre, ya se puede pensar en grandes obras de gobierno. Claro que el guardia debe tener conciencia de lo que dice y lo que hace, porque él no es otra cosa que un ciudadano vestido de uniforme, por acuerdo de los demás, para ejercer funciones autoritarias. Y si él acierta y los demás obedecen, quiere decirse que el pueblo está en condiciones de recibir y de ejercer esa gran dictadura, que consiste en respetar el derecho ajeno, y en imponer el respeto al propio, mediante el estricto cumplimiento de todos los deberes.

La dictadura ha de encaminarse, más que a confeccionar leyes, a formar costumbres, de tal modo, que cuando las leyes sean dictadas, su cumplimiento no constituya una ficción.

Eso es lo que he predicado siempre; eso es lo que digo ahora. Con todo lo que vaya en esa dirección, estoy conforme; con lo demás, no.

Porque pienso, como acabo de exponer, creo que LA DICTADURA, aun siendo una publicación modesta, puede hacer una obra trascendental. Lo que importa más en esta clase de empresas es el contenido. En una docena de páginas de papel impreso se puede decir un día de la semana lo bastante para que durante los otros seis los lectores discutan, comenten y mediten. No se necesita otra cosa que decir la verdad, correcta y claramente; señalar los errores y si es posible, indicar los términos de la rectificación; salir resueltamente al encuentro de todas las ruindades, los vicios y las picardías; censurar y alabar sin pasión; flagelar despiadadamente cuando la observación mesurada no produzca los efectos apetecidos; descubrir sin temor los males, y si se conoce el remedio no ocultarlo. Y no enfadarse siempre ni demasiado, porque el procedimiento de la severidad

sistemática suele ser tan pernicioso como el de la benevolencia excesiva, el del indiferentismo constante y el de la broma para todo. Así como la educación de los chicos ha de ser gradual y agridulce, la formación de las costumbres ha de tener también su escala: consejo, conminación, castigo.

En España está todo por hacer y en todo —desde la administración de justicia hasta las corridas de toros, desde la reorganización del Estado hasta la manera de comportarse las gentes en la calle— ha de ser ejercida durante años la dictadura, según la interpretación que le he dado en este artículo, que ya constituye, por sus dimensiones, un verdadero abuso del «dictador».

Verdad, justicia, razón y coraje; inteligencia y corazón. Si acertamos a poner en el cometido todo eso, realizaremos una gran obra.

LA DICTADURA ha de ser un plato fuerte: criadillas y sesos. Si es posible, más sesos, ya que las dictaduras que la historia registra, donde ha predominado excesivamente lo primero, no han dejado otras huellas que las de un parche ineficaz aplicado a una herida purulenta.

3.- ASPECTOS HISTÓRICOS

Significación: *La Dictadura* continuó el esfuerzo emprendido desde las páginas de *La Acción* para concienciar, en la medida de sus modestas posibilidades, al país y a sus nuevos gobernantes sobre las posibilidades de la Dictadura y los defectos del pasado que era preciso corregir, trazando en los artículos del “Duque de G”, de una manera casi profética, el camino que a la postre fue definiendo el nuevo régimen.

Temas a los que dedica interés preferente: El porvenir de la Dictadura.

Suspensiones:

26-VII-1924, no llegó a explicarse la razón de la suspensión gubernativa.

Artículos destacados:

EL DUQUE DE G: “Un régimen de salvación”, 21-VI-1924, pp. 3 y 4.

EL DUQUE DE G: “Las etapas de la transformación”, 28-VI-1924, pp. 3 y 4.

EL DUQUE DE G: “Cómo nace, vive y desaparece un periódico”, 28-VI-1924, pp. 5 y 6.

EL DUQUE DE G: “Las innovaciones y la realidad”, 5-VII-1924, pp. 3 y 4.

EL DUQUE DE G: “Un problema de seriedad”, 12-VII-1924, pp. 3 y 4.

EL DUQUE DE G: “El trascendental problema de la sucesión”, 9-VIII-1924, pp. 3 y 4.

4.- LOCALIZACIÓN DE FONDOS: Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

LA NACION DIARIO DE LA NOCHE MADRID. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Provincias y Posiciones españolas de África...

AL EMPEZAR LA TAREA Más que programa, propósito y actitud definida

Los partidos de carácter político nacen en un momento de crisis, arraigados en muchas cuestiones, las que hacen fuerza con una corriente de opinión...

DE LOS FESTEJOS DE OTOÑO



He asid el traslado de la Villa, que en el parrón de Madrid, trasada de peña y sacada de comalones, rompió marcha en la celebrada de ayer...

MUSOLINI protesta de unas frases de Baldwin

En las últimas palabras de Londres el pueblo británico parece haberse convertido en un instrumento de Mussolini...

CLISÉ DEL DÍA EL SUEÑO DE EUROPA

El sueño de Europa es un programa que se resume en la voluntad de la Unión Europea...

LA SITUACIÓN EN CHINA

La situación en China es de gran gravedad, debido a la intervención extranjera...

Saludo y advertencia

El saludo y la advertencia son elementos esenciales de la política exterior...

MENUDENCIAS

Menudencias son detalles que pueden ser importantes en ciertos contextos...

LA CENSURA y la Prensa

La censura y la prensa son temas que requieren un análisis cuidadoso...

CATALINA BÀRBENA



Dada el momento del momento, cuando las emociones más elevadas de la vida...

Muertos y desaparecidos

Muertos y desaparecidos son temas que afectan profundamente a la sociedad...

CRÓNICA

Crónica es un género literario que describe eventos y situaciones cotidianas...

El Congreso radical de Niza

El Congreso radical de Niza es un evento político importante...

POCO MÁS DE NADA

Poco más de nada es un título que puede referirse a un artículo o libro...

LA LIBERTAD de la cátedra

La libertad de la cátedra es un principio fundamental de la educación...

El Pacto de seguridad

El Pacto de seguridad es un acuerdo internacional para mantener la paz...

Complot contra los reyes de Rumania

Complot contra los reyes de Rumania es un artículo sobre un supuesto complot...

LOS SOVIETS EN INGLATERRA

Los Soviets en Inglaterra es un artículo sobre la influencia soviética...

Instrumentos diplomáticos firmados

Instrumentos diplomáticos firmados es un artículo sobre acuerdos diplomáticos...

EL TRABAJADOR. Colección de artículos y noticias.

11.7.7 *LA NACIÓN*

1.- FICHA DESCRIPTIVA

Cabecera

Título: La Nación.

Subtítulo: Diario de la noche.

Lugar de edición: Madrid.

Lengua que utiliza: Español.

Datación

Cronología:

Primer número: 19 de octubre de 1925 (números de prueba: 2 de octubre).

Último número: 13 de marzo de 1936.

Periodicidad: Diaria.

Cambios de numeración:

Sede Social

Redacción y administración: C/. Marqués de Monasterio, 3.

Sucursales y talleres: C/. Marqués de Monasterio, 3.

Características técnicas

Formato:

Número de páginas: 8; alterna números de 12 cada lunes y ocasionalmente de 16 a partir de enero de 1927; 24 desde el 23 de enero de 1930, intercalando números de 16, hasta que se estabiliza en esa cantidad y son esporádicos los números de más páginas.

Dimensiones: 57 cm. alto x 42 cm. ancho. Disminuyó de tamaño el 23 de enero de 1930: 38 cm de alto x 29 cm de ancho.

Número de columnas: 6, aunque luego se reduce a cinco.

Estructura:

Cabecera: El título en versalles y las iniciales en rojo.

Ilustraciones: En todas las páginas.

Secciones:

(Estructura página a página basada en 30 de octubre de 1925) 1): Editoriales, Crónica, Menudencias, Clisé del día, De la vida municipal, Poco más de nada, ilustración y caricatura 2): Revista bibliográfica, Actualidad extranjera, Radiodifusión, El día religioso, De música, Ni visto ni oído, Dice la Gaceta, Ecos Sanitarios 3): Comedias y comediantes, los autores en capilla, el cuento de hoy, 4): Lecturas para la mujer, Ecos sociales, Sección necrológica, información nacional 5): crónicas neoyorquinas, dietario mundano, La vida deportiva, noticias generales, Los Reyes y la Corte, La Unión Patriótica, de Música, El Tiempo 6): Información de provincias, El Ejército y la Armada, del Gobierno Civil 7): La gobernación del país, notas e informaciones, últimas noticias deportivas, Noticiero universal, Guía del espectador 8): Información nacional y extranjera de última hora, Bolsas y mercados. A partir de 1929 se añade un editorial en la última página titulado “Nota del día”.

(Estructura página a página basada en 23 de enero de 1930) 1): Los hechos salientes del día, Índice 2): El día religioso, Frivolidades y Pasatiempos, Radiodifusión, Mostacilla taurina, Información militar 3): Editoriales y temas polémicos, Leyendo periódicos, Comentarios del día, Dichos y hechos 4): La gobernación del país, Los reyes y la corte, Otras informaciones, necrológicas, sucesos de Madrid 5 y 6): Fuera de España 7 y 8): La vida deportiva, 9 y 10): Informaciones de Madrid 11): Ecos de Provincias, Glosa diaria, Los hechos salientes, Índice telegráfico 12 y 13): Panorama del turismo, Ingeniería y Construcción 14): Publicidad 15 y 16): Varios, Revistas 17 y 18): Literatura y arte, Vida literaria, De música, Notas teatrales, Varios 19): Colaboraciones, El cuento de hoy, Diálogos de actualidad 20): Las modas, Dietario mundano,

Recetario, Folletín de La Nación 21): Economía y finanzas. Bancos, bolsas y mercados, Bolsa de Madrid Varios 22): Nuestros colaboradores, varios 23): Titirimundi, Ni visto ni oído, Poco más de nada 24): Últimas informaciones y comentarios, Nota del día, provincias, Al cerrar

(Estructura página a página basada en 13 de marzo de 1936): 1): Titulares, Editoriales y Viñetas del día, fotografía 2): Editoriales, Lo que dice la prensa oficiosa, noticias breves 3, 4 y 5): Información internacional 6): Dietario mundano, El día religioso, Radiodifusión, Resumen de noticias de provincias, Anuncios 7): Información nacional (El Consejo de Ministros de hoy), La administración municipal, Anuncio 8 y 9): Última hora del extranjero, Última hora nacional 10): Economía y finanzas, Necrológicas 11): Guía del espectador, Noticias nacionales, Anuncio 12 y 13): Deportes, Impresiones del momento 14): Espectáculos, Cuentan... 15): Cinema, Informaciones agrícolas, Anuncios 16): Últimas noticias, Quisicosas políticas, Editorial, Viñeta

Otras actividades:

Números extraordinarios: mayo de 1928, Suplemento extraordinario para la exposición de Prensa

Suplementos: Suplemento semanal para América

Editorial: Editorial La Nación S.A., C/ Príncipe, 18c-20.

2.- FICHA ANALÍTICA

Empresa periodística

Aspectos jurídicos:

Fundador: Unión Patriótica

Propiedad: Editorial La Nación, S.A.

Aspectos económicos:

Precio de la publicación: 10 céntimos

Precios de suscripción:

	Trimestre	Semestre	Año
En provincias y posesiones españolas de África	9 ptas.	15 ptas.	30 ptas.
Portugal	10 ptas.	20 ptas.	40 ptas.
Resto	15 ptas.	30 ptas.	60 ptas.

Tirada: 50.000 (estadísticas 1927); 55.000 (Delgado Barreto, 1928); 15.000 (Checa, 1931), 85.000 (1933), 2.500 (Archivo Urgoiti).

Equipo redaccional

Director: José Martínez Ruiz (“Azorín”) del 22 de abril al 22 de julio de 1925; Pedro Rico Parada, desde ese día hasta el 19 de diciembre, en que le sucede Manuel Delgado Barreto, que ocupa el cargo hasta la desaparición del periódico, el 13 de marzo de 1936.

Jefe de redacción: Juan Bautista Acevedo (1925-1926), Buenaventura L. Vidal (1926-1927), Alberto de Segovia (1927-1929), José San Germán de Ocaña (1929-1936).

Administrador: Pedro Aragonés (1925), Serafín Adame García del Barrio (1925-1927), Miguel Gallego Ramos (1927-1930); José Rodríguez de Vicente (1930-1931), Luis Peypoch (1932-1934), Alejo Hernández López (1934-1936).

Redactores: Francisco Ramos de Castro (1925-1936), Gonzalo Latorre Martínez (“Arlequín”, 1925-1936), Buenaventura L. Vidal (1925-1934), José San Germán de Ocaña (1925-1936), Carlos Revenga Pérez de Lara (“Chavito”, 1925-1936), José de las Casas Pérez (“Un ex subsecretario”, 1925-1936), “Argos” (Francisco Ribas Montenegro, 1925-1936), “Cyrano” (Ramón López Montenegro y Frías Salazar, 1926-1936), Manuel Merino García-Pierrat (1926-1936), Enrique Bausells (1925-1934), José María Sembi y Alejandro (1925-1935), Rafael López Izquierdo (1927-1936),

Leoncio Delgado Barreto (1927-1936), Luis Muñoz Lorente (1928-1936), “El Capitán Grant” (Carlos Jaquotot, 1928-1936), Alfonso Vila y Beltrán (1925-1931), Matías Hornillos (1930-1936), Ángel Díez de las Heras (“Angelo”, 1925-1930), María Guadalupe García de Quevedo (1925-1930), Alejandro Martínez Garrido (1925-1930), Fernando de la Milla (1925-1930), Marcial Rosell (corresponsal en Nueva York, 1925-1930), Alfonso Senra Bernáldez (1931-1936), Leoncio Delgado-Barreto Cruz (1931-1936), Alberto de Segovia (1925-1929), Francisco Cimadevilla (1925-1927, 1930-1931), Antonio González Cavada (1926-1930), Enrique Tedeschi (corresponsal en Roma, 1926-1931), José Alsina (1927-1931), Antonio Martín Gamero (1927-1931), Jesús Llorca (1927-1931), Manuel Álvarez Díaz (1932-1936), Serafín Adame Martínez (“SAM”, 1925-1928), Julio de Ugarte (1925-1928), “García del Castañar” (crónica desde París, 1925-1928), Luis González Cavada (1925-1928), Juan Vergara (1926-1929), José Ugidos (corresponsal en Londres, 1927-1930), “Pedro de Grado” (Anselmo González del Valle, corresponsal en Bruselas, 1927-1930), “Ego” (1931-1934), Jesús Evaristo Casariego (1933-1936), Francisco Viu (1925-1927), Mariano González Rothvoss (1925-1927), Luis E. de Aldecoa (1925-1927), Francisco Lucientes (1925-1927), Gerardo Ribas (1925-1927), Irene de Vasconcellos (corresponsal Ginebra, 1927-1929), Ricardo Tremulla (1928-1930), Francisco Díaz Roncero (1928-1930), Lucas Sánchez Cuesta (1932-1934), Fernando Erenas (1932-1934), Juan Laguía Lliteras (1933-1935), Guillermo Linhoff (1934-1936), J.F.T. (1934-1936), César González Ruano (“César de Alda”, 1925-1926), Narciso Díaz de Escovar (1925-1926), José Gaya Picón (1925-1926), Miguel de Castro (1925-1926), Antonio Got (corresponsal en Marruecos, 1925-1926), Pascual Tarrero (1926-1927), Fernando Fuente Hita (1926-1927), Tomás Borrás (1927-1928), Juan de Alves (corresponsal en Lisboa, 1927-1928), J. Muñoz del Río (1928-1929), Marcelino Benedet (1929-1930), Félix Correia (corresponsal en Lisboa, 1930-1931), Luis Bittini

(1930-1931), Joaquín Soriano (1930-1931), “El Duende de Oro y Azul” (1933-1934), J. de la Hoz (1934-1935), José Bruno (1935-1936), Pedro de Hernani (corresponsal en Roma, 1935-1936), “Crispín” (1935-1936), “Von Bon” (1935-1936), “Tal” (1935-1936), “Oliver” (1925), Barco (1926), Mariano Alarcón (corresponsal en París, 1926), Juan Brasa Sánchez (crónica desde París, 1927), Rafael Gil López (1927), Mauricio Retana (1927), Horacio García Pérez (1927), “Ursus” (1927), Rafael de Frías (1928), Alonso Hernández (1928), José López (1928), Manuel López Marín (1928), Celestino Orallo (1928), Julio Suárez (1929), J. M. de Vicente (1929), R. de Frías Peraza (1929), “Tarari” (1930), Abelardo López Cansinos (1930), Sancho Abarca (1930), “Arel” (1930), “Leser” (1930), José Fernández Cañete (1930) Rafael Ortega Lisson (1930), J. Cuesta y Brander (1931), “Sincerus” (1931), ROL (1931), “Reporterillo” (1934), Saturio Torón (1934), R. Torres Endrina (1934), “Román de Lis” (1935), Alfredo Serrano (1936), “Morgan” (1936), “Audi” (1936), Cristóbal de Castro, Carlos Herráiz García-Blanco.

Colaboradores: Fernando Gallego de Chaves y Calleja (marqués de Quintanar y conde de Santibáñez del Río, 1926-1936), José de Yanguas Messía (1926-1927, 1931-1936), José Calvo Sotelo (“Máximo”, 1926-1927, 1930-1935), José María Albiñana y Sanz (1929-1936), José Pemartín (1926-1931, 1933), Eduardo Aunós (1927-1928, 1930-1933, 1936), Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (1925-1930), Emilio Sánchez Pastor (1925-1930), Salomé Núñez Topete (1925-1930), Ricardo Royo Villanova (1925-1929, 1932-1933), Ramiro de Maeztu (1926-1928, 1931, 1933, 1935), Pilar Millán Astray (1927-1930, 1933-1934), Galo Ponte (1927-1928, 1930-1933), José Antonio Primo de Rivera (1929-1934), Wenceslao González Oliveros (1926-1930), Jacinto Capella (1925-1927, 1932-1933), “Azorín” (José Martínez Ruiz, 1927-1930, 1933), José María Pemán (1927-1929, 1932-1933), Eduardo Callejo (1927-1928, 1931-1933), Baldomero Argente del Castillo (1928-1929, 1931-1933), Concha

Espina (1925, 1927-1929), Emilio Vellando (1925, 1928-1929, 1933), conde de Vallellano (1925, 1931-1933), Francisco Franco (1925, 1931, 1934-1935), Valeriano Hurtado Soria (1925, 1934-1936), José Francés (1926-1929), “Alterius” (José Gómez de la Serna, 1926-1929), Enrique Esperabé de Arteaga (1926-1929), José Codina Castellvi (1926, 1928-1929, 1931), Pedro Muñoz Seca (1926, 1928-1929, 1931), Vicente Gay (1927-1930), “Ángel Guerra” (José Betancort Cabrera, 1927-1930), conde de Guadalhorce (1927-1928, 1931-1932), Honorio Cornejo (1927-1928, 1931-1932), marqués de Rozalejo (Antonio de Urbina y Melgarejo, 1927, 1933-1935), “Alonso Quijano” (1928, 1930, 1935-1936), Juan Ignacio Luca de Tena (1930-1931, 1933-1934), Adolfo Lluch (1930, 1933, 1935-1936), Ramón de Rato y Rodríguez de San Pedro (1932-1935), “El Caballero Audaz” (José María Carretero Novillo, “El hombre de la calle”, 1933-1936), José Jiménez Corral (1925, 1927, 1930), “El Coronel Ignotus” (José de Elola, 1926-1928), Tomás Maestre (1926-1928), María de Echarri (1926-1927, 1929), Eduardo Marquina (1926-1927, 1929), Isabel Rodríguez de Castro y Bueno (1926-1927, 1929), José D. Gafo, O.P. (1926-1927, 1934), Severiano Martínez Anido (1927-1928, 1930), José Gabilán (1927-1928, 1933), Enrique Vázquez Camarasa (1927, 1929, 1934), Margarita Nelken (1927, 1929, 1934), Luis Gastine (1927, 1932-1933), José de Medina de Togores (1928-1930), “Juan de Castilla” (1928-1930), “Aramis” (1928-1930), Alberto Valero Martín (1929-1931), Manuel Bueno Bengoechea (1931-1933), Justo Garrán (1931-1933), Luciano de Taxonera (1932-1934), marqués de Ybarra (1932-1934), “Filócrates” (1932-1934), César González Ruano (“César de Alda”, 1932-1933, 1935), Francisco Bonmatí de Codecido (1934-1936), Dr. Julio Ortega (1925-1926), R.D. Sedgwick (1925-1926), Manuel de Semprún (1925, 1927), Blanca de los Ríos de Lampérez (1925, 1929), María de la Rigada (1925, 1929), Miguel Allué Salvador (1926-1927), Cristina de Arteaga (1926-1927), María Natividad Domínguez Roger (1926-1927),

Valentín de Pedro (1926-1927), Alfonso Pérez Nieva (1926-1927), Rafael Comenge (1926-1927), José Cadenas (1926-1927), José María Vicente López (1926-1927), Santiago Hevia (1926, 1929), B. Sedeño de Oro (1926, 1929), Luis Fernández Ardavín (1926, 1929), Generoso Martín Toledano (1926, 1930), Dr. Bramsk (1926, 1930), Diego Tortosa (1926, 1934), Antonio Sardinha (1927-1928), José López Rubio (1927-1928), Juan Castellano (1927-1928), Juan de Zarándegui (1927-1928), Leonardo Torres Quevedo (1927-1928), Loreto Prado (1927-1928), Leocadia Alba (1927-1928), Margarita Xirgu (1927-1928), José Francos Rodríguez (1927-1928), Manuel Banzo Echenique (1927, 1929), Serafín Álvarez Quintero (1927, 1929) José Álvarez Quintero (1927, 1929), vizcondesa de Llanteno (1927, 1929), Sebastián Castedo Palero (1927, 1931), Esteban Bilbao y Eguía (1927, 1932), Benito Mussolini (1927, 1933), “Edmundo Romazieres” (Edouard de Keyser, 1928, 1930), José Sanjurjo Sacanell (1928, 1931), Enrique Chicote (1928, 1931), Mariano Benlliure (1928, 1932), Basilio Álvarez (1928, 1934), Federico García Sanchiz (1928, 1934), doctor Jesús Marín (1929-1930), “Melitón González” (Pablo Parellada Molas, 1929-1930), “El curioso prudente” (1929-1930), Juan de la Cierva (1929, 1931), duquesa de Parcent (1929, 1931), vizcondesa de San Enrique (1929, 1931), Óscar Pérez Solís (1929, 1932), Andrés Gassó y Vidal (1930-1931), José Renaud (1930-1931), marqués de la Vega de Anzo (1930, 1932), marqués de Feria (1930, 1933), Federico Suquía Valhondo (1930, 1933), José María del Sol Jaquotot (1930, 1934), José López Campúa (1930, 1934), marqués de Valdeiglesias (1931-1932), Juan Petithuguenin (1931-1932), Santiago Fuentes Pila (1931, 1933), Dolores Gortázar (1931, 1933), Antonio Berjón (1931, 1934), marqués de la Eliseda (1932-1933), Jorge Vigón (1932-1933), conde de Romanones (1932-1933), Álvaro Alcalá Galiano (1932-1933), José María Gil Robles (1932-1933), César Ordaz (1932-1933), Luis María Cabello Lapiedra (1932-1933), E. Pinacho Aresti (1932-1933), “Un

Noctámbulo” (1932-1933), Wenceslao Fernández Florez (1932, 1934), Mario Jiménez Laa (1932, 1934), conde de Rodezno (1932, 1934), Ernesto Giménez Caballero (1932, 1935), María Rosa Urraca Pastor (1933-1934), Pedro de Agüero (1933-1934), José María Arauz de Robles (1933-1934), Ángel González de Mendoza y Dorvier (1933-1934), Pedro Claver (1933-1934), Carlos de Madrigal (1934, 1936), José Gutiérrez Ravé (1925), Carmen Isern Galcerán (1925), Carmen Oliver Cobeña (1925), condesa de San Luis (1925), Victoria Kent (1925), Josefa Curet (1925), Bernardo Morales San Martín (1925), Jiménez Oliver (1925), Ricardo Urdapilleta (1925), S. Moreno de Munguía (1925), Antonio Gil Varela (1925), Ramiro Arroyo Samaniego (1925), conde de Peromoro (1925), Carlos Crestar (1925), Enrique Gastardi (1925), Ángeles Escribano (1925), Francisco Bruno de Perinat (1925), Miguel Roldán (1925), Francisco Modesto (1925), Julio González Guerrero, F. Sáinz de Robles (1925), Pablo Roger (1925), Francisco Pompey (1925), “El Barón Misterio” (1925), “Adasol” (1925), Dr. Zúñiga Cerrudo (1926), Dr. Mariano Azcoiti (1926), José Rodríguez Carracido (1926), Antonio Velasco Zazo (1926), Linares Rivas (1926), Rodríguez Marín (1926), Verdes Montenegro (1926), López Núñez (1926), Rogerio Sánchez (1926), Alonso Castrillo (1926), Molina Candelero (1926), J. Eletheropulos (1926), conde de Canga Argüelles (1926), Gaspar Fernández (corresponsal en Cádiz, 1926), Marcos Quinto (1926), Luis Pérez de Guzmán (1926), Aguirre Lazareno (1926), Calixto Valverde (1926), marqués de Casablanca (1926), Gregorio Martínez Sierra (1926), Jacinto Benavente (1926), Joaquín Julia (1926), Valentín Picón (1926), José L. Barberán (1926), J. Morales Darias (1926), Alberto Santias (1926), José Martín (1926), Santisteban de Lezo (1926), “Mario Spain” (1926), Laureano Sigler Fernández (1926), Miguel de la Cera y Elizalde (1926), Carmelo Bermúdez de Cartagena (1926), José Baeza (1926), Estanislao Lloret (1926), Diego de Humanes (1926), Antonio Fossati (1926), Francisco de Francisco (1926), Carmen Ferns de Zaracondegui

(1926), María de Bueno y Núñez de Prado (1926), Gustavo Sánchez Maiquez (1926), “Elías” (1926), Manuel Danés Barceló (1927), Manuel Abril (1927), conde de Torre-Vélez (Juan de Madariaga y Suárez, 1927), León Garibaldi (1927), Santiago de España (1927), “El Lazarillo” (1927), Elisa Calonge (1927), María de Perales (1927), Carmen Ruiz Moragas (1927), Jacinto Guerrero (1927), Alejandro McKinlay (1927), Eduardo Chicharro (1927), duque de Tetuán (1927), Henry Glux (1927), Salvador Sedo (1927), Hortensia Gelabert (1927), Josefina Díaz Artigas (1927), Consuelo Hidalgo (1927), Emilio Antón (1927), Federico Tedeschini (1927), Bruno Ibeas (1927), José María Valverde (1927), Javier Irastorza (1927), Alonso Bárcena (1927), Raimundo Castaño (1927), Eustaquio Nieto (1927), Gerardo Doval (1927), Alfredo Escribano (1927), César Mílego (1927), Antonio Márquez (1927), Manuel Suárez Rivas (1927), Fernando Gil Mariscal (1927), Enrique Corral (1927), Eloisa Muro (1927), Pepita Meliá de Cibrián (1927), Conquita Piquer (1927), Cándido Martínez (1927), Avelino Sanz (1927), Maurice Renard (1927), Emilio Bodrero (1927), F. Fernández Sánchez-Puertas (1927), Manuel Raventós y Noguer (1927), Lord Gray (1927), Desiderio Marín (1927), José María Lapuerta (1927), Jacinto Benavente (1927), Santiago Ramón y Cajal (1927), duque de Hornachuelos (1927), conde de la Mortera (1927), Luis Martínez Kleiser (1927), Manuel Salcedo Bermejillo (1927), Pedro Milá y Camps (1927), “Un Vigía” (1927), “Gaziel” (Agustí Calvet, 1928), Mateo Pombo (1928), Felipe Salcedo Bermejillo (1928), conde de las Infantas (1928), Felipe Salcedo (1928), Celia Gámez (1928), Juan Belmonte (1928), César Chicote (1928), Manuel Aleixandre (1928), Afrodisio Aparicio (1928), Carlos Arniches (1928), José María de Aristizábal (1928), Manuel Revenga (1928), “Sileno” (1928), Ricardo Calvo (1928), Telmo García (1928), J. Guridi (1928), Emilio Herrera (1928), Lola Membrives (1928), Arturo Saco del Valle (1928), Carlos Belmonte (1928), Luis Bermejo (1928), Carlos Prast (1928), Luis Recaséns (1928), Miguel Fleeta (1928),

Armando Palacio Valdés (1928), Antonio Piga y Pascual (1928), Ramón Pérez de Ayala (1928), Luis Boix (1928), Miguel Rosendo Roure (1928), Gabriel de Villalar (1928), Rogelio Frutos Ortega (1928), José Germain (1928), E. Guerinon (1928), Andrés Marín (1928), Jesús Ibrán (1928), Práxedes Zancada (1928), Ramón María del Valle-Inclán (1928), G. Calamita (1928), Jaime Chillida Nos (1928), Mariano Muntadas (1928), A. Jiménez Proy (1928), Juan Bonell Gómez (1928), J. Sánchez-Rivera (1928), Francisco de P. Millán (1928), Francisco Moret Messerli (1928), Gregorio Fernández Díez (1928), M. Gómez Cano (1928), Ricardo León (1928), José María Franco (1928), Fernando Cadalso (1928), José de Irureta-Goyena (1928), “Un ciudadano español” (1928), “Roenueces” (1928), “Aristarco” (1928), Rene Girardet (1928), Henry Glux (1928), Charles Solo (1928), Aurea de Sarrá (1929), Emile Ripert (1929), Enrique Arqués (1929), “Juan Español” (Gerardo Fernández de la Reguera, 1929), “Juan Ingeniero” (1929), “El Alguacil de la Villa” (1929), “Raúl de España” (1929), J. de Aguirre (1929), Luis Jordana Pozas (1929), Gustavo Navarro y Alonso de Celada (1929), Maurice Boué (1929), Adrián F. Nadlamay (1929), condesa de Heredia Spínola (1929), Carmen Cuesta (1929), Mercedes Quintanilla (1929), Amparo Badals y González de Mendoza (1929), Matilde de la Torre (1929), Teresa Luzzatti Quiñones (1929), doctora Elisa Soriano (1929), Arturo Masriera (1929), Enrique La Gasca (1929), Tomás Rodríguez Bolonio (1929), Federico Oliver (1929), Joaquín Abati (1929), Luis Manzano (1929), Eusebio de Gorbea (1929), Juan José Cadenas (1930), Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (1930), Julián Cortés Cavanillas (1930), Elías Amaro (1930), Tomás Borrás (1930), Víctor Pradera (1930), Juan Pío Catalina (1930), José López Baeza (1930), Joaquín Martínez de la Mata (1930), Francisco Romero (1930), Constantino Ara (1930), Miguel Granell (1930), Rafael Benedito (1930), Francisco Fernández Sánchez-Puerta (1930), Manuel Llera (1930), Amador del Campo (1930), Ruiz de Tudanca (1930), Eloy de

la Peña (1930), marqués de Casa Pacheco (1930), marqués de Santa Cruz (1930), duque de Almenara Alta (1930), el conde de Gimeno (1930), María del Carmen Llompert (1930), Concepción Manrique de Martín de Carvajal (1930), Pilar Pérez Ramos (1930), Irene Rodríguez de Castro y Bueno (1930), Carmen Velacoranco (1930), Leandro Teresa (1930), Luis Durán (1930), Alfredo Zapares (1930), Javier Luque (1930), Manuel Ontañón (1930), M. González Mata (1930), Martín Santos Yubero (1930), Santiago Tabares (1930), Manuel de la Parra (1930), Pedro Monjo (1930), Pablo de las Heras (1930), Pedro Baroja (1930), Luis Nueda (1930), Carlos Sarthou Carreres (1930), Arturo Mori (1930), el doctor Cortezo (1930), doctor Decref (1930), Zacarías Martínez (1930), Felipe Sassone (1930), Manuel Machado (1930), Antonio Machado (1930), José D. de Quijano (1930), Porfirio Arroyo Barreto (1930), Mario Verdaguer (1930), Burgos Lecea (1930), José de la Cueva (1930), Mario de las Casas (1930), Jorge de la Cueva (1930), Martín Parapar (1930), J. Escudero Picazo (1930), Tirso G. Escudero (1930), Burgos Lecea (1930), José Álvarez Rodríguez (1930), Rafael Salgado (1930), Eugenio Redonet Maura (1930), F. Muñoz de Grandes (1930), Rafael Marín Lázaro (1930), M. Lasso de la Vega (1930), Maurence Gastine (1930), H.J. Magog (1930), “Nadie” (1930), “Goethe” (1930), “EME” (1930), “Dragón Rojo” (1930), “Piko-Tazzo” (1930), “Somakari” (1930), “Leopoldo Equis” (1930), “Mickey Mouse” (1930), “El Duende Rural (1930), “Un salmantino” (1930), “Un hombre del pueblo” (1930), “Mirandolín” (1930), “El detective desconocido” (1930), conde de los Andes (1931), barón de Viver (1931), barón de Velli (1931), conde de Montseny (1931), marqués de Sotelo (1931), Julio de Ardanaz (1931), Saturio Torón (1931), Emilio Barrera (1931), José Ibáñez Martín (1931), José María de Ortega Morejón (1931), Rufino Blanco Sánchez (1931), José Marva (1931), Mateo García de los Reyes (1931), M. Puyuelo (1931), José L. Huerta (1931), Joaquín Milans del Bosch (1931), J. Moreno Carbonero (1931), Enrique Terradas (1931),

José Lasalle (1931), Fernando A. de Sotomayor (1931), Celedonio de la Iglesia (1931), M. Berdejo (1931), Juan Vergara (1931), Amado Carrillo (1931), Félix García (1931), Gabriel Bernard (1931), Honorio Maura (1932), Hipólito Raposo (1932), Leon Daudet (1932), Eduardo Sotés Ortiz (1932), F. Carmona Ramos (1932), F. Javier Cortezo (1932), José Valero Hervás (1932), Luis Jiménez de Asúa (1932), El Ketami (1932), Enrique de Prada (1932), José María de Barbachano (1932), Jorge Silvela (1932), Ramiro Castellón (1932), Antonio Fitera (1932), Emilio Bueno y Núñez de Prado (1932), Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña (1932), Soledad Obregón (1932), Alberto de la Cámara Gálvez (1932), conde de San Luis (Fernando Sartorius, 1932), marqués de Molins (1932), Julián Pemartín (1932), Cándido Casanueva (1932), Alfredo Serrano Jover (1932), Manuel González Hontoria (1932), Cirilo Tormos y Laffitte (1932), José María Lamamié de Clairac (1932), Pedro Sáinz Rodríguez (1932), F. Fanjul (1932), Ramiro Ledesma Ramos (1933), Rafael Sánchez Mazas (1933), Julio Ruiz de Alda (1933), Manuel Bueno Bengoechea (1933), José Bertrán Güell (1933), Ramón de Carranza (1933), Luis María de Zunzunegui (1933), “Demetrio” (Demetrio López Vargas, 1933), Francisco Llorente Moreno (1933), Andrés Coll (1933), Andrés Maroto (1933), Ezequiel Endériz (1933), Enrique Batalla (1933), Santiago Fuentes Pila (1933), Enrique Jardiel Poncela (1933), María Dolores Caravaca (1933), duquesa de Medina Sidonia (María del Carmen Maura Herrera, 1933), Lucía García (1933), marqués de Orellana (Jaime Díez de Rivera y Figueroa, 1933), Constantino Calvo (1933), Rafael Pastor González (1933), Armando Guerra (1933), Juan de Dios Echezarreta (1933), Ildefonso Cebriano Regadera (1933), Ángel Cordero (1933), Manuel F. Silvestre (1933), A. Manso (1933), Enrique Almansa (1933), Manuel Medina (1933), Faustino López (1933), Manuel Alarcón Díaz (1933), J. de Dolza (1933), C. de Luna (1933), Víctor D’Ors Pereix (1933), José Ignacio Escobar Kirkpatrick (1933), Tomás Peire (1933), Joaquín Fanjul (1933),

Antonio Goicoechea (1933), Adelardo Fernández Arias (1933), Clement Vautel (1933), Marcelle Adam (1933), “Paraqueveas” (1933), Dr. M. Hernández-Briz (1934), general Villalba (1934), conde de Casal (1934), Antonio León Donaire (1934), José Valdivia (1934), Luis Fernaud Martín (1934), Boris Bureba (1934), Camilo García Polavieja (1934), Horacio Paretto (1934), César Vigori (1934), Emilio Guardiola (1934), Francisco A. Garmendia (1934), Cipriano Nieves (1934), Antonio Echevarría Garay (1934), Manuel Lezón (1934), Ramón Molina Nieto (1934), P. Gabriel de Jesus C.D. (1934), Alberto Risco s. J. (1934), “Mínimo” (1934), “Hermua” (1934), “Pegaso” (1934), De Vita (1934), Rafael Marín del Campo (1934), Ignacio Estruch (1934), Andrés Conesa (1934), M. de Bóveda (1934), Lorenzo Gordon (1934), Mauricio del Rivero (1934), Joaquín Tello Jiménez (1934), Joaquín Montaner (1934), “Positron” (1934), Fernando S. Monreal (1934), Manuel F. Piedra (1934), H. J. Harrison (1934), José María Monteverde (1935), José Felix Lequerica (1935), Carlos Arauz de Robles (1935), Heliodoro Suárez Inclán (1935), E.T. Auton (1935), Cándido Lería (1935), J. López Criado (1935), José Noguera (1935), Juan M. Reguera (1935), Pablo Gómez-Arias (1935), G. Benumeja (1935), Odette Arnau (1935), Ricardo Munaiz (1935), Emilio Ferrer Valdivieso (1935), Alejandro Salazar (1935), A. Cabanelas Caamaño (1935), Cecilio Garcirrubio (1935), José Medina López (1936), José Ugidos (1936), Agustín Elías (1936), Emilio Fernández (1936), “Juan Viajero” (1936).

Caricaturista: “Areuger” (Gonzalo Fernández de la Reguera, “Juan Español”) (1925-1936), Alfonso Vila y Beltrán (1925-1930), Fernando Gómez-Pamo del Fresno (“Fresno”, 1927-1929, 1934), “Kin” (Joaquín de Alba Santizo, 1933-1936), Ricardo Marín (1926-1928), “Sero” (1934-1936), “Aristo Tellez” (Cristóbal Fernández, 1926-1927), Francisco López Rubio (1927-1928), Agustín Segura (1929-1930), José Bruno (1935-1936), “Cyrano” (Ramón López Montenegro, 1926), Rafael Penagos (1927),

Roberto Martínez Baldrich (1927), Ribas (1927), Maribona (1929), “Leavaz” (1930), Manuel Salvi (1932).

Reportero gráfico: José Pío Alonso Bartolomé (1925-1936), Luis Marín y Ortiz (1925-1936), Martín Santos Yubero (1927-1935), Félix Ortiz Perelló (1932-1936), Alberto Lendinez Manjón (1935-1936), Díaz Casariego (1926).

Personal administración: José García Merino (jefe de publicidad), Ricardo Tremulla (agente de publicidad), Eugenio Gisbert (agente de publicidad), Moreno (agente de publicidad), Daniel de la Puente (cajero), María Luisa Llorens (auxiliar de caja), Pardiñas, Roper, Jiménez, Juan Delgado Cruz, Manuel Delgado Cruz, Miguel González Pareja, Matías Hornillos (empleado), Bernardo García Tarradillo (empleado), Manuel Caballero (empleado), Rufino Gómez, Esteban García, Lorenzo Rivera, Isaías Fernández, José Chamizo, Juan Notario (ciclista).

Talleres: Manuel González Rincón, Giménez, Ricardo Santandreu, Eugenio Rebollo (radiotelegrafista), Juan Delgado Barreto (fotograbado).

Naturaleza y orientación

Tendencia política o social: *La Nación* fue el diario oficioso de la Dictadura de Primo de Rivera. Mientras esta existió conservó ese matiz y a su desaparición se encargó de defender la memoria de la Dictadura, por lo que fue portavoz de la Unión Monárquica Nacional en 1930. Una vez se consumó el cambio de régimen, el diario dio cabida y publicidad a todas las iniciativas antirrepublicanas, pidiendo el voto sucesivamente para Acción Nacional, la Unión Derechas y el Bloque Nacional.

Propósito editorial: “Al empezar la tarea. Más que programa, propósito y actitud definida”.

Los periódicos de carácter político nacen al calor de un ideal que, arraigado en muchas conciencias, las une hasta formar una corriente de opinión. Otros se obligan con caracteres de independencia a defender el interés público, pero sirviendo al mismo tiempo intereses respetables de empresa, en lógica compensación a sus esfuerzos.

LA NACIÓN no está comprometida propiamente en los periódicos de grupo ni en los de empresa. Aparece ante los españoles por la voluntad de ellos mismos, en un plebiscito económico de solidaridad tan brillante que puede servir de galardón a sus iniciadores, pues a él han concurrido altos, medianos y modestos ciudadanos, todos dignos de ser representados en su variedad de aspiraciones, gustos e ideales.

Consiguientemente, nacemos libres de todo partidismo, firmes en la creencia de que sólo grandes núcleos de opinión, formados en torno a recios y nobles ideales, nos podrán redimir de la esclavitud a que nos llevaron las propias culpas. Defenderemos y difundiremos las fórmulas de régimen político que han de regir en el porvenir, fórmulas iniciadas por el Directorio, latentes en el pensamiento de todos los españoles y contenidos en el programa de la hoy pujante Unión Patriótica, de cuyo significado ya ha dicho bastante el general Primo de Rivera en su último discurso, que publicamos íntegramente.

Declarada así lealmente nuestra significación, parece ocioso añadir que nos proponemos hacer un periódico españolísimo, según el concepto que tenemos de los deberes para con la Patria. La tendencia al pesimismo de los españoles desespañoliza a España. Nos hemos empeñado, siglos ha, en que nuestro país no tiene arreglo, y esa labor negativa persistente explica la abulia merced a la cual prevalecieron las bastardías, las torpezas, los egoísmos, los errores y las ineptitudes.

Los que tenemos fe en los destinos nacionales y por tenerla somos optimistas, con el sano, alegre y fortalecedor optimismo de los creyentes, estamos obligados a saturar de ese saludable sentimiento a los [ilegible] constructivo si no naciera de la convicción de que a España le sobran hombres inteligentes, brazos robustos, voluntades firmes, elementos propios para acometer las más trascendentales y arriesgadas empresas.

Porque lo creemos firmemente venimos a colaborar en la obra de unión de los buenos españoles, y para que el propósito no se frustre hemos de velar por el mantenimiento de la disciplina social, que es subordinación a los principios de justicia, plasmados en las leyes y en las disposiciones del Poder público, a más de la observancia de los preceptos que regulan la convivencia entre los hombres. La libertad no consiste en hacer cada cual lo que quiera, sino lo que debe; las grandes democracias que sobreviven triunfantes a las sacudidas más violentas son simplemente conglomerados de voluntades disciplinadas en una fuerte trabazón de mutuos respetos.

Pensando de tal manera, ocioso es declarar que no hemos de ir contra las ideas —para todas las cuales tendremos el máximo respeto, aunque las discutamos—, sino contra los procedimientos de los que las entronquen o la conducta de los que las defiendan. Para nosotros no hay antiguo ni nuevo régimen, sino política buena o mala; mejor dicho; *política* como arte insustituible de gobernar, y *politiqueo*, como expresión de caciquismo, injusticias, desbarajuste y desgobierno.

LA NACIÓN será periódico dispuesto a defender las causas justas, preocupándose más de las características del litigio que de la condición de los litigantes, procurando aunar los esfuerzos

distintos para que los más se produzcan en dirección conveniente al bien público y huyendo siempre de enaltecimientos personales fuera de medida, pues aun a trueque de defraudar a meritisimos actuantes, preferimos evitar radicalmente en política el antiguo proselitismo, atomizador y enervante, contrario siempre al interés general.

Acometemos, pues, una empresa patriótica, por España y para España, sobre estos postulados, en los que ha de asentarse la obra del resurgimiento del país: unidad nacional, tanto más fuerte cuanto más próspera y fecunda sea la vida de las regiones; régimen monárquico, que representa la soberanía del Rey con el pueblo; justicia austera y paz social, que son garantía firme de todas las libertades, fuente de cultura, condición indispensable al trabajo y medio único de que en un ambiente diáfano, de saludable cordialidad, propicio a la depuración de la conducta de cada cual, perduren las tradiciones típicas de un pueblo español cristiano, caballeroso y patriota.

3.- ASPECTOS HISTÓRICOS

Significación: *La Nación* representó en su origen la opinión de la Dictadura de Primo de Rivera y su partido Unión Patriótica. Con el final de ese periodo respaldó a la Unión Monárquica Nacional y a otras iniciativas afines, como el Partido Nacionalista Español. Durante la Segunda República, sin perder su carácter monárquico, dio cabida a cuantos combatieron el régimen desde las derechas. Ha sido identificado como órgano de Falange Española, aunque realmente representó a los partidos de Renovación Española y del Bloque Nacional hasta su destrucción en marzo de 1936.

Temas a los que dedica interés preferente: política y obra de Primo de Rivera, expansión del comunismo y la revolución, iniciativas contrarrevolucionarias, la orientación de las derechas y su unión, la táctica de la CEDA ante la República.

Suspensiones:

5-IV-1927, número censurado y secuestro de la edición del periódico

16-X-1930, denuncia por publicar “Una broma que tal vez se prepara al Tribunal Supremo”, firmado por “Nadie”.

17-XI-1930, multa de 1.000 ptas. por vulnerar el descanso dominical. El periódico negó la imputación del Director General de Seguridad.

7-III-1932, secuestro de la edición del periódico y multa a la empresa por la publicación de “Curiosidades filológicas. Sorpresas del idioma”, de José María Albiñana.

23-VI-1932, denuncia por palabras del Sr. Jiménez Laa sobre el magistrado Elola.

10-VIII-1932 – 21-X-1932 suspensión a raíz del golpe de Estado del general Sanjurjo.

28-XII-1932, multa de 5.000 ptas. por haber publicado el día de los Inocentes que Álvaro de Albornoz se hacía cargo de la presidencia del gobierno.

17-I-1933, denunciada por el fiscal.

21-VIII-1933, denuncia y recogida de ejemplares por publicar el artículo “La vida que pasa. Lícito y permisible”, de José Calvo Sotelo, sobre la comisión de responsabilidades por lo ocurrido en Casas Viejas.

5-IX-1933, denuncia del fiscal Anguera de Sojo por el suelto “¿Quién tiene la obligación de impedir que se gobierne a España contra su manifiesta voluntad?” e incautación de ejemplares por la policía.

12-IX-1933, denuncia del fiscal por publicar una fotografía de Azaña cabeza abajo.

26-IV-1934, denuncia del fiscal y recogida de ejemplares por el artículo “¿Dónde está la soberanía?”.

28-V-1934, denuncia del fiscal por el artículo “Termina un proceso y comienza otro”, dedicado al juicio sobre Casas Viejas.

4-VI-1934, denuncia por una caricatura del ministro de Trabajo firmada por “Areuger”.

Artículos destacados:

“Al empezar la tarea. Más que programa, propósito y actitud definida”, 19-X-1925, p. 1.

CAPELLA, Jacinto: “El grito de “¡Muera España!””, 26-III-1926, p. 3.

“Orientaciones sociales. La organización corporativa nacional”, 23-XI-1926, p. 1.

MAEZTU, Ramiro de: “La crisis de la guerra”, 10-II-1927, p. 1.

MAEZTU, Ramiro de: “La inmensa disolución”, 24-III-1927, p. 1.

- MAEZTU, Ramiro: "La acción urgente", 7-IV-1927, p. 1.
- BODRERO, Emilio: "Los valores nacionales del fascismo", 27-IV-1927, p. 1.
- MAEZTU, Ramiro de: "El genio de Castelar", 12-VII-1927, p. 1.
- PRIMO DE RIVERA, Miguel: "Lo que se ha hecho y lo que queda por hacer", 8-VIII-1927, p. 1.
- MAEZTU, Ramiro de: "Hernán Cortés", 2-IX-1927, p. 1.
- MAEZTU, Ramiro de: "El programa", 10-X-1927, p. 1.
- ROZALEJO, Marqués de: "La reforma agraria italiana y la futura reforma española", 21-XII-1927, pp. 1 y 2.
- MAEZTU, Ramiro de: "El cardenal Mercier", 2-I-1928, p. 1.
- GAY, Vicente: "Temas sociales. El gran contrato colectivo de trabajo", 5-III-1928, p. 1.
- "Hay Gobierno para mucho tiempo y régimen para muchos lustros", 8-VI-1928, p. 1.
- PEMÁN, José María: "Comentarios al decálogo de la Unión Patriótica", 17-VIII-1928, p. 1.
- PEMÁN, José María: "Comentarios al decálogo de la Unión Patriótica", 20-IX-1928, p. 1.
- GAY, Vicente: "Los herejes del marxismo", 15-X-1928, p. 1.
- GAY, Vicente: "Parlamentarismo irresponsable", 18-X-1928, p. 1.
- GAY, Vicente: "Discordancia de poderes en el parlamentarismo", 20-X-1928, p. 1.
- "Patria, Religión, Monarquía", 16-XI-1928, p. 1.
- "Medidas de defensa. El clamor del país contra los que intentan perturbar la obra progresiva del Régimen", 11-II-1929, p. 1.
- PEMARTÍN, José: "Comentarios a un prólogo. Realismo e individualismo", 12-VIII-1929, p. 1.
- "Las etapas de transición. Realidades nacionales y hechos políticos", 30-XII-1929, p. 1.
- PRIMO DE RIVERA, Miguel: "Hablemos claro", 31-XII-1929, p. 1.

“De una situación a otra. El tránsito se verificará sin convulsiones, como interesa a la tranquilidad y al porvenir de España”, 14-I-1930, p. 1.

“La consulta del general Primo de Rivera al Ejército y la Marina”, 27-I-1930, p. 7.

“El deber de las clases directoras y responsables”, 28-I-1930, p. 3.

“Ante el nuevo Gobierno”, 29-I-1930, p. 3.

“Declaraciones trascendentales. Por qué y cómo se produjo la crisis, nos lo refiere el general Primo de Rivera”, 30-I-1930, p. 24.

DELGADO BARRETO, Manuel: “Ante el cadáver del Caudillo”, 17-III-1930, p. 2.

PRIMO DE RIVERA, Miguel: “Génesis de la dictadura”, 20-III-1930, p. 1.

PRIMO DE RIVERA, Miguel: “Constitución y labor del Directorio”, 21-III-1930, pp. 1 y 2.

PRIMO DE RIVERA, Miguel: “La Dictadura Civil”, 22-III-1930, pp. 1 y 2.

PRIMO DE RIVERA, Miguel: “Fin de la Dictadura Española”, 24-III-1930, pp. 1 y 2.

“Por la causa de la Paz ¡En pie de guerra!...”, 25-III-1930, p. 3.

PRIMO DE RIVERA, José Antonio: “La hora de los enanos”, 13-V-1930, p. 3.

“Manifiesto a la Nación”, 5-IV-1930, pp. 13 y 14. (Manifiesto fundacional de la Unión Monárquica Nacional)

13-IX-1930, (número monográfico homenaje a la Dictadura)

“Sobre todo, España”, 14-IV-1931, p. 1.

“Tengamos confianza y fe en los destinos de España”, 15-IV-1931, p. 1.

“Las convicciones monárquicas, el acatamiento al Poder constituido y la voluntad nacional”, 14-IV-1931, p. 1.

“Los que han producido el mal. La Prensa anarquizante se asusta de su obra”, 25-I-1932, p. 1.

“En horas difíciles. El peligro comunista ha dejado de ser un fantasma”, 9-II-1932, p. 1.

“¿Qué es lo mejor? Las clases conservadoras del país y la República?”, 1-III-1932, p. 1.

CALVO SOTELO, José: “La vida que pasa. Amnistía, no”, 18-VI-1932, pp. 1 y 2.

CALVO SOTELO, José: “La vida que pasa. El frente único”, 18-VII-1932, pp. 1 y 2.

“El tópico del complot. Los monárquicos no necesitan apelar a la violencia”, 25-VII-1932, p. 1.

“La mejor razón de nuestro legítimo derecho”, 21-X-1932, p. 1.

“No estamos conformes con las nuevas orientaciones de Acción Popular”, 24-X-1932, p. 1.

CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO: “Pareceres. A los diez años de fascismo. Una doctrina política y social”, 18-XI-1932, pp. 1 y 2.

“Con sobrados motivos. Nuestra actitud en lo de Casas Viejas”, 17-II-1933, p. 1.

CALVO SOTELO, José: “La vida que pasa. Frente proletario único”, 3-III-1933, pp. 1 y 2.

DELGADO BARRETO, Manuel: “El Fascio, la monarquía y la República”, 18-III-1933, pp. 1 y 2

“Derroteros populares. La democracia y el fascismo”, 24-V-1933, p. 1.

“Falanges Españolas, ¡Arriba!...Tres etapas de un mismo anhelo”, 30-X-1933, p. 1.

“La crisis más grave. Cada cual con sus ideas y Dios sobre España”, *La Nación*, 18-XII-1933, p. 1.

“La política nueva. España, por encima de las formas de Gobierno”, 26-I-1934, p. 1.

“Sin crueldad, pero con energía. Frente a la amenaza de dictadura roja no hay más remedio que implantar una dictadura de orden”, 1-II-1934, p. 1.

PRIMO DE RIVERA, José Antonio: “Carta a un militar español”, 15-VI-1934, p. 1.

“Aclaraciones. El concepto de la Monarquía”, 20-V-1935, p. 1. (Sobre la ruptura con José Antonio)

“Dos discursos; dos políticas”, 12-XI-1935, p. 1.

“Por patriotismo y por deber de conciencia”, *La Nación*, 29-I-1936, p. 1.

“Al tuntún. La orquesta de ciegos”, 4-III-1936, p. 1.

“Orientaciones claras y concretas. La posición que deben adoptar las clases conservadoras del país”, 5-III-1936, p. 1.

4.- LOCALIZACIÓN DE FONDOS: No hay ninguna colección completa. La serie que alberga la Hemeroteca Municipal de Madrid es la que se encuentra en mejor estado. Los meses que faltan (primer semestre de 1926) pueden consultarse en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. También hemos localizado números sueltos en hemerotecas regionales (Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria).



11.7.8 **GRACIA Y JUSTICIA**

1.- FICHA DESCRIPTIVA

Cabecera

Título: Gracia y Justicia.

Subtítulo: Órgano extremista del humorismo nacional.

Cambió “nacional” por “popular” a partir del nº. 33 de 15 de abril de 1932.

Lugar de edición: Madrid.

Lengua que utiliza: Español.

Datación

Cronología:

Primer número: 5 de septiembre de 1931.

Último número: 15 de febrero de 1936.

Periodicidad: Semanal, los sábados.

Cambios de numeración: ninguno. Desapareció tras 217 números.

Sede Social

Redacción y administración: Avda. Pi y Margall, 9.

Sucursales y talleres: Imp. Colegiata, 7 hasta el 2 de abril de 1932 y luego Alfonso XI, 4.

Características técnicas

Formato:

Número de páginas: 16.

Dimensiones: 38 cm. alto x 30 cm. ancho.

Número de columnas: 4.

Estructura:

Cabecera: El título en minúscula y color negro, con dos caricaturas, en rojo, enmarcadas en las iniciales.

Ilustraciones: En todas las páginas.

Secciones: Retales, Gregorerías (“Román Gámez de la Sorna” y “A.G.M.D.”), Ripios y Cascotes (“Luis del Tabique”), Los sábados

reconstituyentes. La sesión que no se ha celebrado hoy en el Congreso, Diez años después de hoy, semblanzas de periódicos, National-radio, radio, cine, antena literaria, diccionario, la figura de la semana, chirigoteo municipal, nuestra coctelera, gran mundo democrático, telonazos y cornamentas, del olimpo a la peña del café, la aperreada vida deportiva, hablar por hablar, pasatiempos.

(Estructura página a página basada en 5 de septiembre de 1931): 1) Portada de “Areuger” 2) Anuncios 3) Editorial, Retales 4) Gregorerías 6) Deporte 7) Los sábados reconstituyentes 8) Diez años después de hoy 9) La bolsa y la vida, Mercados diversos, 10) Telonazos y cornamentas 11) Entremeses comprimidos 13) Leyendo, sin ganas, la prensa de anoche, Sección de pasatiempos 14) Cuentos de Gracia y Justicia 16) Viñeta de “K-Hito”.

Otras actividades:

Números extraordinarios: -.

Suplementos: -.

Editorial: Editorial Católica.

2.- FICHA ANALÍTICA

Empresa periodística

Aspectos jurídicos:

Fundador: Manuel Delgado Barreto

Propiedad:

Aspectos económicos:

Precio de la publicación: 20 céntimos

Precios de suscripción: 12 ptas (1 año); 20 ptas en el extranjero.

Tirada: 200.000/250.000 ejemplares.

Equipo redaccional

Director: “Aniceto Chinchón y Extremadura” (Manuel Delgado Barreto)

Jefe de redacción: Juan Delgado Barreto.

Administrador: -.

Colaboradores: César González Ruano (1931-1936), Ángel González de Mendoza y Dorvier (“A.G.M.”, “A.G.M.D.” y “Román Gámez de la Sorna”, 1931-1935), “Floricol” (1932-1936), “Anacletus” y “Anacleto de la Taba Veloz” (1932-1935), Aurelio Redal Moreno (“Luis del Tabique”, “Luisito de Paredes”, 1933-1936), “Merlín” (1932-1935), “Tixeira da Goma” (1932, 1934-1936), “Curro Trueno” (“C.T.”, 1931-1933), “El Linier” (1934-1936), “El duende de oro y azul” (1934-1935), “Dimitri Escalpelhoff” (1934-1935), “El duende de los telares” (1931); “Helio Gábalo Rodríguez” (1931), “J.I.J.” (1931), “Niceto Laredo” (1931), “Luis de Lis” (1931), “Nemesio” (1931), “Horacio Lacuerda” (1931), Rafael Roberti (1932), Jorge Guillén Salaya (1931), “Enchufe” (1932), “El avisador” (1932), “Horacio Betafils” (1933), “Gustavo del Marxismo” (1934), “Zerep” (1935), “Almanzor” (1936), “Perinola” (1936), Rafael Ortega Lisson, Alfonso Senra Bernáldez (“El Alguacil Valenzuela”), José San Germán Ocaña, Francisco Ramos de Castro, Carlos Jaquotot, Manuel Ruiz de la Serna, Luciano de Taxonera, Miguel Peral Ruano, Carlos Herráiz García-Blanco, Joaquín Belda, Julio Fuertes, “Primo Español de Bonafe”, “Pal”, “Clarete”, “López de Vega”, “El duendecillo curioso”.

Caricaturistas: Gonzalo Fernández de la Reguera (“Areuger”, “A”, 1931-1936), Antonio Orbeago Urruela (1931-1936), Luis Esteban Matamala (“Esteban”, “Estebita”, “Matamala”, 1931-1936), “Kin” (Joaquín de Alba Santizo, 1931-1936), Antonio Cañavate Gómez (1931-1936), Cristino Soravilla Rózpide (1932-1936), “Fervá” (Manuel Fernández Vares, 1932-1936), “Lasauga” (José María Díez Gómez Aguasol, 1932-1936), Rafa (1932-1936), Manuel Morán (1932-†1935), “Roski” (1931, 1933-1934), “Curros Moreno” (1933-1935), “Cronos” (1933-1935), “Almanzor” (1933-1934, 1936), Aranguren (1933-1935), “Cyrano” (Ramón López Montenegro y Frías Salazar, 1934-1936), Demetrio López Vargas (1934-1936), Raúl Aguirre Baquera (“Torreeiffel”, “RAB”, 1934-1936), “Pako”

y “Don Pako” (1934-1936), Funes (1934-1936), “K-Hito” (Ricardo García López, 1931-1932), Fernando Gómez-Pamo del Fresno (“Fresno”, 1931-1932), “Guti” (1931-1932), Sebastián Alfaraz (1931-1932), Roda (1931-1932), Federico Galindo Lladó (“Ialinde Molina”, 1932-1933), “Bluff” (Carlos Gómez Carrera, 1932-1933), “Charles Duponth” (firma al pie Jota Simón Fuentes, 1932-1933), Fernando Usabiaga (“USA”, 1932-1933), G. Garnica (1932, 1936), “Borrón” (1934-1935), Ballarín (1934-1935), “Reivax” (1934-1935), “Eu” (1934-1935), Dito (1934-1935), “Mike” (1935-1936), “Kuky” (1935-1936), Sanchidrián (1935-1936), “Dávila” (1935-1936), “Pascualillo” (1935-1936), Blas (1931), Carlos (1931), “Ajota” (1931), “Jons” (1931), “Bon” (Román Bonet Sintes, 1932), Óscar (1932), “Job” (1932), Lito (1932), “Limón” (1933), “Víctor Miguel” (Víctor de Miguel y Suárez Peñalba, 1933), “Antoñito” (1933), “Jape” (1933), “Ito” (1933), “Jaimito” (1933), “Susin” (1933), “R.K.K.” (1933), “Butt” (1933), “Zah” (1933), “Cronos” (1933), Terán (1933), Mayo (1933), “Plaff” (1933), “Maya” (1933), Rosales (1934), “Pita” (1934), “Ram” (1934), “Valgoma” (1934), J.A.Irurozqui (1934) “Chin” (1934), “R-Kitas” (1934), Sero (1934), Meana (1935), Méndez (1935), “Pío Fot” (1935), “Baxilio” (1935), Abad (1935), “Ariel” (1935), M.R.M. (1936), “Brandy” (1936), “Uno” (1936).

Naturaleza y orientación

Tendencia política o social: Conservadora antirepublicana.

Propósito editorial: “Presenten... ¡armas!”.

Irrumpimos cándidamente en este valle de lágrimas, con los brazos abiertos y las manos limpias, como hombres efusivos y aseados. Tenemos la inefable satisfacción de nacer bajo la República, en un simbólico día septembrino, y de no haber confeccionado todavía ningún Estatuto. Ello nos evita explicaciones enojosas.

Ahora bien —que dicen los buenos oradores—; al llegar al stadium político nos encontramos con la desagradable sorpresa de un lleno hasta los topes y la tablilla de “No hay billetes estampillados”.

¿Qué hacer? Abunda de todo: Radicales, radicales-socialistas, socialistas a secas y con biberón, federales al servicio de la República, de apoyo a la República; pero advertimos la falta de una fuerza indispensable en toda República bien organizada (aparte la que preconizaba Cervantes, que de eso hay mucho) y la vamos a suplir definiéndonos con sólo la denominación categórica y expresiva: “Grupo de solaz y esparcimiento republicano”.

Nos parece que la cosa no tiene pérdida por mucho que eleven los cambios. Aquí encontrarán cabida el chiste de Prieto, la paradoja de Unamuno, la filosofía de Ortega Gasset el Mayor, el estoicismo de Besteiro, la técnica neutra de Azaña, las indecisiones de Ossorio, la floripondiez de don Niceto, los apóstrofes de Miguelito, las reclamaciones de Calvo Sotelo y hasta las pantorrillas estilizadas de Pérez de Ayala...

Para todos y para todo habrá un hueco acogedor, una caricia, una frase, un bufido, un trallazo, una flor, un madrigal, unos granos de acíbar o unas gotas de miel de la Alcarria, si Romanones no se muestra intransigente.

Pero todo lo haremos con una distinción casi comparable a la fascinadora del doctor Marañón. Hemos adquirido muchos pares de guantes blancos para registrar los equipajes de los viajeros políticos, desde los más negramente reaccionarios y cavernícolas hasta los más langostinescos radicales. No escapará a nuestra celosa inspección ni una rata, y así evitaremos el peligro de la peste bubónica.

Nuestro servicio adolece en estos instantes críticos de las naturales deficiencias (se dice deficiencia y no deficiencia, señor Cordero); acometemos la obra sin preparación, de prisa y corriendo. Probablemente este primer boletín de nuestro partido, confeccionado en horas, resultará casi tan birria como el proyecto de reforma agraria; pero no podemos esperar un solo minuto. Estén ustedes seguros de que nos perfeccionaremos mucho antes de que el señor Albornoz sepa para qué sirve un pantano.

Y daremos cima a la obra sin estridencias, ni alardear de trituradores ni de radicales-socialistas. Nos repugna la violencia, detestamos la grosería y los malos olores. Suavidad, dulzura, perfume espiritual, esencias democráticas, regocijo sano, alimentación abundante. Y, sobre todo: ¡Paz, paz y paz!, o más claramente dicho: ¡Pax, pax y pax!, o mejor aún: ¡Paf, paf, paf!, como hacen los tontos en el Circo cuando botan sobre las alfombras.

¿Está claro? Pues pongamos término a esta primera parte entonando a coro, como es de rigor, el himno del inolvidable Riego (q.e.p.d.).

3.- ASPECTOS HISTÓRICOS

Significación: *Gracia y Justicia* representó para las derechas lo que *La Traca* para las izquierdas durante la Segunda República. Por su carácter pudo saltarse las

barreras de partido vigentes en la prensa política y llegar a influir en todo el ámbito conservador, como denota su difusión. Fue una de las principales herramientas en la crítica del régimen republicano.

Temas a los que dedica interés preferente: política nacional, Azaña, Prieto, Lerroux, socialismo.

Suspensiones:

3 de octubre de 1931, secuestrado por orden de Ángel Galarza porque le faltaba pie de imprenta.

13 de febrero de 1932, denuncia por “inexactitud en el cumplimiento de obligaciones reglamentarias de información”.

12 de marzo de 1932, secuestrado por presentar una caricatura de Azaña como dictador.

10 de agosto de 1932 – 3 de diciembre de 1932 (a causa de la sublevación de Sanjurjo). Le substituyó *Bromas y Veras* desde el 20 de octubre hasta el 3 de diciembre.

15 de febrero de 1936, suspensión indefinida

Artículos destacados:

“Presenten...¡Armas!”, 5-IX-1931, p. 3.

“Un ratito en serio”, 5-IX-1931, p. 4.

“Unas palabras en serio”, 17-X-1931, p. 4.

“La alegría de la República somos nosotros”, 12-XII-1931, p. 3.

“Unas gotas de seriedad. ¿Nos dejamos de revolucioncitas, pollos?”, 20-II-1932, p. 3.

“¡Ya estamos aquí, camaradas!”, 3-XII-1932, p. 3.

“Ha llegado tu hora Nicanora”, 18-XI-1933, p. 3.

“Al fin han hecho algo gracioso, con su poquito de crimen”, 13-X-1934, p. 3.

“¡Mañana sale!”, 15-II-1936, p. 3.

4.- LOCALIZACIÓN DE FONDOS: En las bibliotecas públicas no existe ninguna colección completa. La serie que alberga la Hemeroteca Municipal de Madrid es la que se encuentra en mejor estado. Las lagunas de esta colección pueden consultarse en la que posee la Biblioteca Nacional. También hemos localizado números sueltos en hemerotecas regionales (Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria). Existen varias colecciones completas en manos de particulares.

ANO 1

NUM. 1



Bromas y Veras



Semanario agridulce, órgano del «trust» de la sinceridad española

Oficinas: Av. Pi y Margall, 18.

Madrid, jueves 20 de octubre de 1932

Apartado de Correos 546

Nuestro programa

(PRIMERA PARTE)

Hasta hace poco éramos unos españoles que, aun sintiéndonos laboriosos y cívicos, tomábamos la vida a broma. Por lo menos, la vida pública. Pero este negocio de vivir se pone tan serio, que hay que empezar a tomar entre BROMAS Y VERAS.

He ahí la razón del título, que lo expresa todo. Ni recogió desbordado, ni seriedad incommovible. Pero seriedad, sí, porque hay cosas que no admiten el tono menor de la burla y el donaire.

Por ejemplo: ESPAÑA, el decoro de España, el porvenir de España, las tradiciones gloriosas de España, son todo lo que ellas han pesado en los destinos del mundo.

Y conjuntamente, los principios fundamentales en que basan su existencia las sociedades cultas, empezando por el derecho natural y acabando por los legitimamente conquistados o legalmente transmitidos.

Con eso no se puede jugar, y al que intente jugar—fíjate o fantasmón, modesto o engraido, quien fuere y donde se halle—le tiraremos sin piedad, con el firme propósito de producirle la muerte civil y que lo entiendan.

Es lógico que cada cual quiera pasarlo en este mundo lo mejor posible; pero no a costa de la ruina y la deshonra de un pueblo y del bochorno de una raza, fantea hasta aquí por su hidalgía, por su intrepidez y por su noble y bien fundado orgullo.

Contra quien lo intente, izquierdista o derechista, negro o rojo, irán nuestras «veras», acres, duras, implacables, aunque en el tono correcto, característico de las personas bien educadas, que tan poco abundan en los días corrientes.

Unamuno dijo que le dolía España. A nosotros, hoy, también nos duele, y vamos a procurar que el dolor desaparezca, aunque haya que hendir el bisturí hasta la entraña.

En la página 2.^a:
"LA REPUBLICA A UN LADO Y LOS HOMBRES A OTRO"

Este es un país que acabará por no tener cura, ni aunque se llame Basilio Alvarez. Se ha llegado a perder el sentido de la democracia y de las volátiles esencias liberales. Hay idiotas que llaman indignados porque se suspenden periódicos, se deportan españoles a los arcaños africanos, se mantiene en prisión meses y meses a personas sin procesar, se les priva a otros de sus bienes por mera disposición gubernativa y se prohíben propagandas y actuaciones políticas.

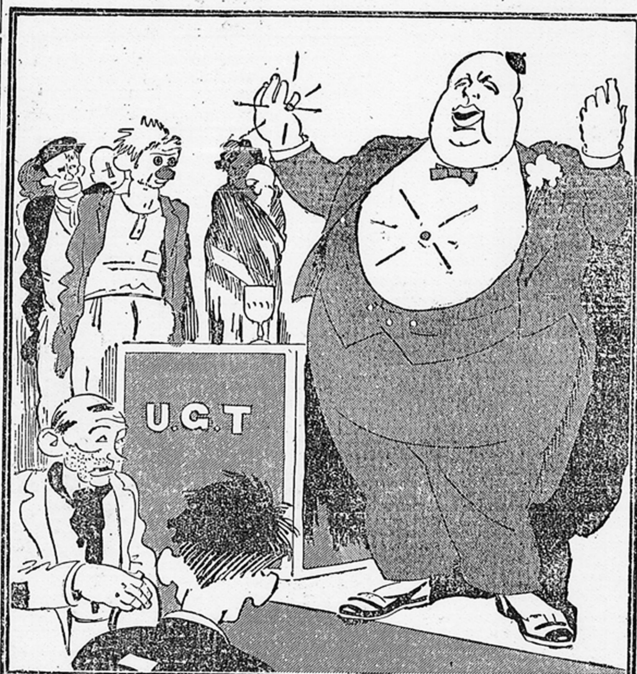
Pero vamos a ver: esos periódicos, esas personas, esas ideas, esos intereses, ¿son adictos al Gobierno? ¿No? ¡Ah!... Entonces no tienen que hacer más que sucumbir. Contrariar al señor Aznar, de ninguna manera; poner de mal humor a Casares, ni en sueños.

Además, los tales perseguidos, ¿no son las llamadas clases conservadoras? ¿Han hecho alguna vez algo por defenderse, como crear una Prensa fuerte y unas organizaciones vigorosas para epistolar a sus enemigos? ¿No?

¿Pues de qué os quejáis, ricos?

Ricos en la acepción más cariñosa.

INSTANTANEAS DE ACTUALIDAD



EN EL CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES
EL CAMARADA INDALECIO—...¿Y qué sería de vosotros, compañeros, si nosotros no siguiéramos sacrificándonos en el Poder, velando por vuestra felicidad?...

Nuestro programa

(SEGUNDA PARTE)

Hemos dicho en la columna de enfrente que hay que tomar la vida en serio, ya que no ha tenido la suerte de nacer socialista, que son ahora los verdaderos grandes de España, sin peligro de expropiación.

Pero la seriedad toda seguida resulta abominable y de un poder soporífero únicamente superado por esos hermosos discursos en caló intelectualista del Indalecio, que descorcha a lo mejor nuestro dilecto camarada Fernando de los Ríos.

Tenemos que alternar, como decimos los elegantes del nuevo gran mundo se vende. Severidad unas veces; carcajeo sin ordinario, otras. Bien se nos alcanza que una ola de materialismo, también llamado mulismo por tratadistas autorizados, tiende a impedir toda ingeniosidad que no provenga de los ingenios oficialmente reconocidos, como Bello Trempeza, Ferrn Alonso, Montiel, Miguel y el doctor en Derecho que vas torcido Pérez Madrugal.

Pese a estas trabas, nos proponemos hacer un derecho de gracia extra, que hemos adquirido por muy poco dinero en las Américas del Rastró, porque no nos a sentimos tristes o preocupados ante las inercialidades del único estadista posible, la elegancia de don Indalecio, las simuladas ilusiones de don Alejandro, la diplomática zulueta de Zilueta, la respingonilla, insurgente y rotadora maría de ese despacho de juristas que se llama Albornoz, los enches de Cordero con patatas o las inquietudes desconcertantes de Gil Robles.

Seremos finos, insinuantes, delicados, al entremezclar con las veras las bromas. Y tenemos la esperanza de que un hombre tan pulcramente afetado, tan a la última vestido, tan deportista y «orgáttico» como Casares, no nos privará de esa alegría, que es, con 1,20, lo único que nos queda.

En la página central:
INTERMEDIOS COMICOS

El presente número no es más que una muestra sin valor, aunque cueste 20 céntimos. Para lo que nosotros queremos hacer de BROMAS Y VERAS, el periódico para todos y para ninguno, necesitamos un poquito de tiempo y algunas pesetas. Y no decimos que se nos perdonen las faltas de hoy, porque otras más gordas están siendo perdonadas.



Si se nos exigiera una definición política, no subiríamos haciera. ¿Somos republicanos? ¿Mondrúcosos? ¿Comunistas? ¿Fascistas? ¿Anarquistas?... Todo y nada. Una cosa así como Anar, más recatados.

Hombres independientes, hombres libres, con sentido de la Justicia, apego al trabajo, inclinación al orden y calor de humanidad.

La sumisión incondicional nos parece afrentosa; denigrante, la tiranía; baja y cobarde, la injusticia; odiosa, la holganza, peor si es impuesta en provecho de los viciados; desplazada e insano, la persecución sistemática y vengativa...

Gobierno que garantice la necesaria convivencia entre todos los españoles, con respeto para las creencias, las vidas y los intereses legítimos, tendrá nuestras simpatías. El que represente lo contrario nos parecerá digno de execración y de implacable hostilidad. Por eso los gobernantes que...

—¡Oye, Gervasio, que dice el maestro que te calles, que ya está bien!

A otra cosa.

11.7.9 *BROMAS Y VERAS*

1.- FICHA DESCRIPTIVA

Cabecera

Título: Bromas y Veras.

Subtítulo: Semanario agrídulce, órgano del «trust» de la sinceridad española.

Lugar de edición: Madrid.

Lengua que utiliza: Español.

Datación

Cronología:

Primer número: 20 de octubre de 1932.

Último número: 2 de marzo de 1933.

Periodicidad: Semanal, cada jueves.

Cambios de numeración: -.

Sede Social

Redacción y administración: Avda. Pi y Margall, 18.

Sucursales y talleres: Marqués de Monasterio, 3.

Características técnicas

Formato:

Número de páginas: 16.

Dimensiones: 43 cm. alto x 20 cm. ancho.

Número de columnas: 5.

Estructura:

Cabecera: Simple y esquemática, con las iniciales en mayúscula y la o en un cuerpo menor; dos caricaturas rodean al título, una alegre y otra triste.

Ilustraciones: Todas.

Secciones: “Anecdotario y chistomanía”, “Astados y coletudos”, “Lo mismo aquí que allá”, “Confidencia y comentario”, “Los

misterios de la pantalla”, “Patadas, puños y pelotas”, “Reportajes sensacionales”, “Cosas de la Casa de la Villa”, “Cock-tail de la semana”, “Intermedio”, “La tertulia de Salazar Alonso”, “El teatro por fuera y por dentro”, “Entre bambalinas”, “Arriba el telón”, “De martes a martes”, “Pim, pum”, “Las letras”, “Mesa del café”, “Diálogo con Madame”, “Comentarios inocentes”, “La semana de las Salesas”, “Realidades y fantasías”, “Charlas de dona Pía con su pequeña Mimí”, “Escenas de la vida”.

(Estructura página a página, basado el 20 de octubre de 1932): 1) Editoriales, 2) “Nuestro concurso semanal”, “Anecdotario y chistomanía”, “Astados y coletudos”, 3) “Vista pública”, “Confidencia y comentario” 4) “Los misterios de la pantalla” 5) “Cock-tail de la semana” 6) “Patadas, puños y pelotas” 7) “Modas y modos”, “Pim, pum”, 8) “Cosas de la Casa de la Villa”, 8 y 9) “Intermedio”, 9) “La tertulia de Salazar Alonso”, “Coplas” 10) “La semana de las Salesas”, “De martes a martes” 12) “El teatro por fuera y por dentro”, “¡Arriba el telón!”, “Entre bambalins” 13) “Las letras”, “Mesa del café” 15) Realidades y fantasías”, “Charlas de doña Pía con su pequeña Mimí” 16) “Escenas de la vida”. A partir del 1 de diciembre la caricatura de “Areuger” ocupó toda la portada, como ocurría en *Gracia y Justicia*, y los editoriales pasaron a la página 3 y “Confidencia y comentario” a la página 8.

Otras actividades:

Números extraordinarios: -.

Suplementos: *El Paladín democrático* desde el 2-XII-1932.

Editorial: -.

2.- FICHA ANALÍTICA

Empresa periodística

Aspectos jurídicos:

Fundador: Manuel Delgado Barreto.

Propiedad:

Aspectos económicos:

Precio de la publicación: 20 céntimos

Precios de suscripción: -.

Tirada: 184.000.

Equipo redaccional

Director: Manuel Delgado Barreto

Jefe de redacción:

Administrador:

Redactores: César González Ruano (“Comentarios inocentes”), Pepe Conde (crónica taurina), Luciano de Taxonera (“Confidencia y comentario”), Alfonso Senra (“Alguacil Valenzuela”, con “Las semanas Salesas”), Fernando de la Quadra Salcedo, Joaquín Belda (“Incongruencias”), Julio Fuertes Pérez, “Pedro Grandote”, “Carlos Swann” (C.S., “Modas y modos”), “Un cineasta”, “Su seguro servidor”, Samuel Candil (“En el Retiro y para el retiro”), Juan J. Alcornoquillo, “Don Nadie”, “Palomino Atontado”, Fabricio, “Barretina”, “Manolo”, “Ele B”, “Un mozo de la escuadra”, “Aquí, el amigo”, “Luis Gimeno Sagardua”, “J.J. Bilbontán”, “Ripiez”.

Caricaturista: Gonzalo Fernández de la Reguera (“Areuger”, “Reguera”), Antonio Orbegozo Urruela, “Estebita” (Luis Esteban Matamala), “Charles Dupont” (J. Simón Fuentes), “Bluff” (Carlos Gómez Carrera), “Fervá” (Manuel Fernández Vares), “Kin” (Joaquín de Alba Santizo), Manuel Morán, “Fresno” (Fernando Gómez-Pamo del Fresno), Sanz, “Lasauga” (José María Díez Gómez Aguasol), “Guti”, Antonio Cañavate Gómez, Enciso, Fernando Usabiaga, “Franklin”, Liborio, Rafa, “Susin”, López Motos, “Melesio”, Terán, Cronos”, L. Álvarez, “Paf”, “Ancerbis”, Triana, Almanzor, “Zeus”, “Limón”, “Fogués”, “Demetrio” (Demetrio López Vargas), “Jape”.

Naturaleza y orientación

Tendencia política o social: Conservadora; fascista.

Propósito editorial: *Nuestro programa (Primera parte)*

Hasta hace poco éramos unos españoles que, aun sintiéndonos laboriosos y cívicos, tomábamos la vida a broma. Por lo menos, la vida pública. Pero este negocio de vivir se pone tan serio, que hay que empezar a tomar entre BROMAS y VERAS.

He ahí la razón del título, que lo expresa todo. Ni regocijo desbordado, ni seriedad inconvencible. Pero seriedad, sí, porque hay cosas que no admiten el too menor de la chirigota y el donaire.

Por ejemplo: España, el decoro de España, el porvenir de España, las tradiciones gloriosas de España, con todo lo que ellas han pasado en los destinos del mundo.

Y conjuntamente, los principios fundamentales en que se basan su existencia las sociedades cultas, empezando por el derecho natural y acabando por los legítimamente conquistados o legalmente transmitidos.

Con eso no se puede jugar, y al que intente jugar —títere o fantasmón, modesto o engreído, quien fuere y donde se halle— le tiraremos sin piedad, con el firme propósito de producirle la muerte civil y que lo entierren.

Es lógico que cada cual quiera pasarlo en este mundo lo mejor posible; pero no a costa de la ruina y la deshonra de un pueblo y del bochorno de una raza, famosa hasta aquí por su hidalguía, por su intrepidez y por su noble y bien fundado orgullo.

Contra quien lo intente, izquierdista o derechista, negro o rojo, irán nuestras “veras”, acres, duras, implacables, aunque en el tono correcto, característico de las personas bien educadas, que tan poco abundan en los días corrientes.

Unamuno dijo que le dolía España. A nosotros, hoy, también nos duele, y vamos a procurar que el dolor desaparezca, aunque haya que hendir el bisturí hasta la entraña.

Nuestro programa (Segunda parte)

Hemos dicho en la columna de enfrente que hay que tomar la vida en serio, ya que no ha tenido uno la suerte de nacer socialista, que son ahora los verdaderos grandes de España, sin peligro de expropiación.

Pero la seriedad toda seguida resulta abominable y de un poder soporífero únicamente superado por esos hermosos discursos en caló intelectualista del Albaicín, que descorchaba a lo mejor nuestro dilecto camarada Fernando de los Ríos.

Tenemos que alternar, como decimos los elegantes del nuevo gran mundo que se vende. Severidad unas veces; carcajeo sin ordinarietà, otras. Bien se nos alcanza que una ola de materialismo, también llamado mulismo por tratadistas autorizados, tiende a impedir toda ingeniosidad que no

provenga de los ingenios oficialmente reconocidos, como Bello Trompeta, Bruno Alonso, Montiel, Miguel y el doctor en Derecho que vas torcido Pérez Madrigal.

Pese a estas trabas nos proponemos hacer un derroche de gracejo extra, que hemos adquirido por muy poco dinero en las Amércias del Rastro, porque no vamos a sentirnos tristes o preocupados ante las marcialidades del único estadista posible, la elegancia de don Indalecio, las simuladas ilusiones de don Alejandro, la diplomática Zulueta de Zilueta, la respingoncilla, insurgencia y retadora nariz de ese dechado de juritas que se llama Alborno, los enchufes de Cordero con patatas o las inquietudes desconcertantes de Gil Robles.

Seremos finos, insinuantes, delicados, al entremezclar con las veras y con las bromas. Yi tenemos la esperanza de que un hombre tan pulcramente afeitado, tan a la última vestido, tan deportista y "orgástico" como Casares, no nos privará de esa alegría, que es, con 1,20, lo único que nos queda.

3.- ASPECTOS HISTÓRICOS

Significación: *Bromas y Veras* apareció para sustituir a *Gracia y Justicia* durante su suspensión, aunque ambas publicaciones convivieron durante un tiempo. Finalmente desapareció para dejar paso a *El Fascio*.

Temas a los que dedica interés preferente: política nacional (ausencia de libertades, vulneración de las leyes, Azaña, etc.), desarrollo del fascismo.

Suspensiones:

-.

Artículos destacados:

"La democracia se demuestra...andando", 3-XI-1932, p. 1.

GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: "Azaña, Felipe II y El Escorial", 3-XI-1932, p. 7.

"De Dictadura a Dictadura", 10-XI-1932, p. 1.

TAXONERA, Luciano de: "Confidencia y comentario. Unos minutos con Gil Robles", 10-XI-1932, p. 3.

GONZÁLEZ RUANO, César: "El momento semiliterario. La nueva pornografía", 8-XII-1932, p. 13.

"A España no la puede salvar más que un fascismo a la española", 16-II-1933, p. 3.

“El fascismo es la conjunción de todos los que sienten los dolores de la Patria y quieren remediarlos”, 23-II-1933, p. 3.

“Despedida sin lágrimas”, 2-III-1933, p. 3.

4.- LOCALIZACIÓN DE FONDOS: Hemeroteca Municipal de Madrid.



EL FASCIO

AÑO 1 HAZ HISPANO

Apartado de Correos 545 Madrid, 16 de marzo de 1933 Oficinas: Av. Pi y Margall, 18

15 cts.

Propósitos claros y misión concreta

El solo anuncio de la publicación de EL FASCIO ha tenido una doble eficacia: sacudir la conciencia del pueblo español y renovar la bilis de los que luchan para que el pueblo español no pueda ser desahogado de sus propios destinos. Nos sal...

A la juventud española

1921 — 1931
1923 — 1933

¡Campesinos, obreros, soldados, estudiantes españoles! ¡No deben pasar inadvertidas estas fechas históricas y graves para vosotros!

¡En 1921 un régimen antinacional y débil se hundía en una catástrofe terrible para nuestra Patria: ¡ANNUAL! ¡Un general malaventurado hundía en su derrota a España en Marruecos! Toda la juventud española tuvo que acudir en "acción directa" a remediar la catástrofe de un Estado policiaes, indefenso y débil. ¡Recordadlo! ¡Vosotros, los de 1921, los primeros fascistas de España!

¡En 1931 ese mismo malaventurado dejaba paso a un Estado que ha venido a ser, dentro del corazón de España, el ANNUAL DE LA UNIDAD ESPAÑOLA! ¡El planteamiento de una guerra civil y social!

¡En 1923, un jefe, por sí solo, quiso remediar el daño de 1921! ¡Restañar el Annual de 1921! Sus esfuerzos y su buena fe fueron superiores a la ayuda que le prestó su país. Pero aun así aquel hombre logró una paz en Marruecos y unos años de armisticio civil en España.

¡Pero ahora — 1933 — los destinos de España no pueden confiarse otra vez a un nuevo y aislado hombre de buena fe, a un heroico espontáneo!

¡Es la Juventud rural, operaria y burguesa, las almas jóvenes, fuertes y nacionales — las que no se sientan envencenadas de renunciaciones y derrotismos, las que se atreven a representar y asumir el genio inmortel de nuestro gran pueblo —, quienes deberán acudir al combate de salvación!

Las fechas tienen a veces misterios y secretos incalculables. ¡1921-1931! ¡1923-1933!

¡Campesinos y obreros nacionales! ¡Estudiantes nacionales! ¡Juventud del Trabajo español! ¡En pie!

OBRERO

LO QUE TU NECESITAS ES QUE NO TE FALTE EL TRABAJO BIEN REMUNERADO, NI TE SEAN REGATEADAS LAS CONSIDERACIONES SOCIALES QUE MERECES, NI MALLES ENTORPECIMIENTOS PARA ADQUIRIR UNA CULTURA QUE MEJORE TU POSICION

ESO LO CONSEGUIRAS SOLO DENTRO DEL ESTADO FASCISTA AYUDA A CONSTRUIRLO

LLAMAMIENTOS

A las gentes de izquierda

¡El fascismo no es un movimiento de derechas! ¡No os dejéis engañar por los explotadores de siempre!

¡Es la política única para el que quiera proteger a los débiles, a las masas, a las gentes de izquierda!

¡Por eso no quiere aplastar al capitalismo, sino ponerle al servicio del Trabajo! ¡(Es que los socialistas le han aplastado? Los socialistas han aplastado al pobre una vez más.)

¡El fascismo no quiere "a todos pobres"! ¡Sino a todos trabajando por la vida: por una vida digna y fuerte!

¡Los socialistas os dijeron que nivelarían la sociedad española! ¿Dónde está ese nivel? ¿En esos nuevos ríos del presupuesto?

¡El fascismo es la política de las masas, de los humildes, de los que saben ya, tras la experiencia socialista terrible, que sólo el Trabajo y la Producción organizada son la única salvación! De los que saben que la FELICIDAD no es más que un oplo para engañar a los pobres. De los que saben que en el Trabajo de todos los días y en la abnegación de todos está la dignidad del hombre. De los que saben

EL ALTO AL CAOS, por ORBEGOZO



LA ANARQUIA — ¡A MI NO HAY QUIEN ME DETENGA!

¡¡YO!!

11.7.10 EL FASCIO

1.- FICHA DESCRIPTIVA

Cabecera

Título: El Fascio.

Subtítulo: Haz Hispano.

Lugar de edición: Madrid.

Lengua que utiliza: Español.

Datación

Cronología:

Primer y único número: 16 de marzo de 1933.

Periodicidad: Semanal, cada jueves.

Cambios de numeración: -.

Sede Social

Redacción y administración: Avda. Pi y Margall, 18.

Sucursales y talleres: Marqués de Monasterio, 3.

Características técnicas

Formato:

Número de páginas: 16.

Dimensiones: 38 cm. alto x 29 cm. ancho.

Número de columnas: 5.

Estructura:

Cabecera: Simple y esquemática. El título, en mayúsculas, en blanco enmarcado en un fondo negro, estaba acompañado a la izquierda por el yugo y las flechas.

Ilustraciones: primera página (Orbegozo), página dos (“Came”), página cuatro (Orbegozo), página cinco (“Lasauga 33”), página seis, siete, ocho, nueve, once, doce, trece y quince fotografías, página ocho (sin firma), página nueve (sin firma), página diez (sin

firma), página once (sin firma), página catorce (“Estebita”, Luis Esteban Matamala), página dieciséis (Víctor Miguel).

Secciones: Textos ajenos, Los creadores del fascismo, Desde Barcelona, La España heroica, Nuestras lecturas-Vuestras lecturas, Movimiento Español JONS.

(Estructura página a página): 1) Editorial 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 12, 16) artículos de fondo, comentarios de actualidad 6) Textos ajenos 9) Los creadores del fascismo 11) Desde Barcelona 13) La España heroica, Nuestras lecturas-Vuestras lecturas 14 y 15) Movimiento Español JONS

Otras actividades:

Números extraordinarios: -.

Suplementos: -.

Editorial: -.

2.- FICHA ANALÍTICA

Empresa periodística

Aspectos jurídicos:

Fundador: Manuel Delgado Barreto.

Propiedad:

Aspectos económicos:

Precio de la publicación: 15 céntimos

Precios de suscripción:

	Trimestre	Semestre	Año
En provincias	2,50	5	10
América y Portugal	3	6	12
Inglaterra e Italia	5,50	11	22
Resto	4	8	16

Tirada: 130.000.

Equipo redaccional

Director: Manuel Delgado Barreto.

Jefe de redacción:

Administrador:

Redactores: José Antonio Primo de Rivera, Julio Fuertes Pérez, Juan Aparicio (“J.A.”), Ernesto Giménez Caballero (“C”) y César Ordaz.

Colaboradores: A.M.I., D. Delave, Adolfo Hitler, Rafael Sánchez Mazas.

Caricaturista: Antonio Orbegozo Urruela, “Estebita” (Luis Esteban Matamala), “Lasauga” (José María Díez Gómez Aguasol), “Limón”, “Cami”, “Víctor Miguel” (Víctor de Miguel Suárez Peñalba).

Naturaleza y orientación

Tendencia política o social: Fascista.

Propósito editorial:

Nace esta revista bajo el signo y el nombre de EL FASCIO.

Hemos querido dejar por el primer momento este nombre, que aun siendo extranjero en sus orígenes, hoy se ha naturalizado y constituye un punto de referencia internacional. Al fin y al cabo, el “Fascio” es el haz de vergas con el hacha victoria, de que se servía Roma para ir fundando y consolidando su “Pax Romana”, el “Orbis romanus”, la primera Europa unida y civilizada de nuestra historia.

Todo el mundo sabe instintivamente lo que quiere representar este signo salvador frente a otros disolventes. Frente a la “Hoz y el Martillo” del comunismo y frente al “Triángulo y el Compás” de la masonería.

Nosotros aspiramos desde esta revista a informar a nuestro pueblo, a propagar a nuestro público lo que el “Fascio” es como doctrina, como política, como acción y como salvación del mundo. Y sobre todo, como salvación de España frente a todos los peligros disolventes que amenazan aplastarla.

El “Fascio” en español significa “Haz”, que es una palabra popular, campesina e histórica. Pues va desde la gavilla de espigas —desde el pan nuestro de cada día— hasta el “haz” simbólico de “flechas” con que nuestros Reyes Católicos hicieron la unidad de España en el Renacimiento.

Cuando nuestros lectores se hayan familiarizado con el contenido de EL FASCIO no habrá inconveniente en nacionalizar esta palabra y emplear la nuestra castiza de “Haz”.

“Haz” significará, no sólo el agruparse los genuinos españoles en juntas de ofensa y de defensa contra los enemigos de España. Significará también el imperativo que más necesita el español: el imperativo de “hacer”, “¡Haz!”.

3.- ASPECTOS HISTÓRICOS

Significación: *El Fascio* contribuyó a poner en relación a los núcleos dispersos que hasta entonces habían intentado crear un fascismo español. La campaña que se generó en torno a su suspensión contribuyó por sí misma a publicitar el fascismo en España. *El Fascio* quedó en la memoria del falangismo como el antecedente inmediato del acto del teatro de la Comedia.

Temas a los que dedica interés preferente: Doctrina fascista, historia del fascismo y estrategia para lanzar un movimiento fascista en España.

Suspensiones:

16-III-1933. El primer número fue recogido por orden gubernamental y suspendida indefinidamente la publicación.

Artículos destacados:

“El Fascio” (sin firma)

“Propósitos claros y misión concreta” (sin firma)

E. “Orientaciones. Hacia un nuevo Estado”

“Puntos de partida” (Sin firma).

FUERTES, Julio: “Camino de sacrificio. Después del extraordinario de “El Clamor”

“Distingos necesarios. El fascio no es un régimen esporádico”

“Conjunción y organización. Como ha de formarse el núcleo inicial del fascismo”
(Sin firma)

“Los primeros ejemplos. Un propietario que entiende y defiende el fascismo” (sin firma)

“Alemania-España. El fascismo y la democracia, coincidentes... en unas audiciones de radio” (sin firma).

DELAVE, D.: “La masonería española republicana”

“Frente a las bravatas socialistas” (sin firma)

HITLER, Adolfo: “Hablan los triunfadores. Mi primera propaganda”.
“Parábola cazurra de Bertoldo” (sin firma)
APARICIO, Juan: “1915-1931. La Camisa Negra”.
SÁNCHEZ MAZAS, Rafael: “1927. Haz y Yugo”.
GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: “Los creadores del fascismo. El genio romano de Benito Mussolini” (tomado de *Genio de España*)
GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: “Primacía del trabajo. El sentido social del fascismo”.
“Dice Don Lucio...Que los socialistas tienen mayoría en 35 provincias” (sin firma)
“La política y nosotros”
ORDAZ, César: “Desde Barcelona. Panorama catalán. (Crónicas de El Fascio)”.
“La mujer en el fascismo” (sin firma)
“La recia figura de Adolfo Hitler” (sin firma)
“La España heroica. Julio Ruiz de Alda y su sentimiento de lo español” (sin firma)
C.: “Nuestras lecturas. Vuestras lecturas”
“Movimiento español JONS (Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista). Qué son las JONS”
J.A. (Juan Aparicio): “El emblema de las JONS”.
“Trabajadores de la tierra, en pie. Hacia la formación de los fascios campesinos” (Sin firma)
“¿Por qué tanto miedo? Una campaña de la Prensa oficiosa”
Entrefiletos en cada página. Anima a leer a José María Carretero (*La mujer de mis noches*) y a Ernesto Giménez Caballero (*Genio de España*), una recomendación para leer la obra de Italo Balbo *Diario 1922* y las obras de la Librería San Martín (Calvo Sotelo, José María Pemán, Cortés Cavanillas, Mauricio Karl y el vizconde de Eza, entre otros).

4.- LOCALIZACIÓN DE FONDOS: Hemeroteca Municipal de Madrid y Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, accesible digitalmente a través de su

buscador Pandora. Recientemente se ha editado en formato libro el único ejemplar existente bajo el título *El Fascio. Edición íntegra del único número del seminario publicado en 1933*, Ed. Nueva República, Barcelona, 2004.

11.8 SIGLAS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS, SINDICALES Y CÍVICAS

ACNdP	<i>Asociación Católica Nacional de Propagandistas</i>
AC	<i>Acción Católica</i>
AN	<i>Acción Nacional</i>
AP	<i>Acción Popular</i>
APM	<i>Asociación de la Prensa de Madrid</i>
AO	<i>Auslandorganisation</i> (Partido nazi en España)
CEDA	<i>Confederación Española de Derechas Autónomas</i>
CNT	<i>Confederación Nacional del Trabajo</i>
ERC	<i>Esquerra Republicana de Catalunya</i>
FE	<i>Falange Española</i>
FUE	<i>Federación Universitaria Escolar</i>
GOE	<i>Gran Oriente Español</i>
JAP	<i>Juventudes de Acción Popular</i>
JCAH	<i>Juntas Castellanas de Actuación Hispánica</i>
JONS	<i>Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista</i>
MES	<i>Movimiento Español Sindicalista</i>
ONC	<i>Organización Corporativa Nacional</i>
PAE	<i>Partido Agrario Español</i>
PCE	<i>Partido Comunista de España</i>
PNE	<i>Partido Nacionalista Español</i>
PNV	<i>Partido Nacionalista Vasco</i>
PRR	<i>Partido Republicano Radical</i>
PRT	<i>Partido Republicano Tinerfeño</i>
PSOE	<i>Partido Socialista Obrero Español</i>
PSP	<i>Partido Social Popular</i>
RSEAPT	<i>Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife</i>
TYRE	<i>Tradicionalistas y Renovación Española</i>
UGT	<i>Unión General de Trabajadores</i>
UMN	<i>Unión Monárquica Nacional</i>
UN	<i>Unión Nacional</i> (Joaquín Costa)
UP	<i>Unión Patriótica</i>

13. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

13.1 ARCHIVOS, REGISTROS Y FUNDACIONES

AEFE	Agencia EFE
ACD	Archivo del Congreso de los Diputados <ul style="list-style-type: none">- Actas de la Comisión de Responsabilidades
AGA	Archivo General de la Administración del Estado <ul style="list-style-type: none">- Estudio fotográfico “Alfonso”
AGMDB	Archivo Familiar González de Mendoza y Delgado-Barreto
AHN	Archivo Histórico Nacional <ul style="list-style-type: none">- Audiencia Territorial de Madrid- Causa General- (LM) Fondo Leopoldo Matos- (MG) Fondo del Ministerio de la Gobernación- Presidencia del Gobierno Primo de Rivera- Tribunal Supremo
AHPJ	Archivo de la Hermandad de Paracuellos del Jarama
AHPLP	Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria <ul style="list-style-type: none">- Fondo Leopoldo Matos
AIALVA	Archivo Iglesia de los Ángeles de La Victoria de Acentejo
AICSCT	Archivo Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife
AIMC	Archivo Intermedio Militar de Canarias
AMLL	Archivo Municipal de La Laguna
AMRDL	Archivo Martín Rodríguez y Díaz Llanos
APCL	Archivo Parroquia de la Concepción en La Laguna
APM	Archivo de la Asociación de la Prensa de Madrid
APSFCT	Archivo Parroquia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife

ARCM	Archivo Regional de la Comunidad de Madrid <ul style="list-style-type: none">- Fondo Fotográfico Martín Santos Yubero
AS	Archivo del Senado
BDCYL	Biblioteca Digital de Castilla y León
BVPH	Biblioteca Virtual de Prensa Histórica
CDMH	Centro Documental de la Memoria Histórica <ul style="list-style-type: none">- (PS) Delegación Nacional de Servicios Documentales de la Presidencia del Gobierno. Sección Político Social, Madrid- (TERMC) Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo
FAM	Fundación Antonio Maura <ul style="list-style-type: none">- (AM) Archivo Antonio Maura Montaner- (GM) Archivo Gabriel Maura Gamazo
FPI	Fundación Pablo Iglesias
FSS	Fundación Sancho el Sabio <ul style="list-style-type: none">- Archivo Sáenz de Tejada
HBN	Hemeroteca de la Biblioteca Nacional
HDDB	Hemeroteca Digital de la Diputación de Barcelona
HFPI	Hemeroteca de la Fundación Pablo Iglesias
HMM	Hemeroteca Municipal de Madrid
HMO	Hemeroteca de la Biblioteca Municipal de La Orotava
HMSCT	Hemeroteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife
HUCLM	Hemeroteca de la Universidad de Castilla La Mancha
HULL	Hemeroteca de la Universidad de La Laguna
HULPGC	Hemeroteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
HUSPCEU	Hemeroteca Universidad CEU San Pablo
MCLP	Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria <ul style="list-style-type: none">- Hemeroteca- Fondo Maffiotte
PR	Palacio Real

- Archivo de la Real Biblioteca
- RACMYP Real Academia de Ciencias Morales y Políticas
 - Archivo Rufino Blanco y Sánchez
- RAH Real Academia de la Historia
 - Fondo Natalio Rivas
 - Fondo Santiago Alba
- RCL Registro Civil del Ayto. de La Laguna

13.2 ENTREVISTAS A FAMILIARES

Jorge Arévalo Crespo, Sevilla, 28-II-2004.

Juan Delgado Salcedo, Madrid, 11-II-2004.

Mencía González de Mendoza y Delgado Barreto, Madrid, 21-XI-2003

Ernesto Lecuona Delgado, Santa Cruz de Tenerife, 5-V-2003

13.3 HEMEROTECAS

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>)

Colección Histórica del Boletín Oficial del Estado

(<http://www.boe.es/buscar/gazeta.php>)

Delpher

(<http://www.delpher.nl/>)

Gallica, Biblioteca Nacional de Francia

(<http://gallica.bnf.fr/?lang=ES>)

Hemeroteca de la Biblioteca Municipal de La Orotava

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional

Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional

(<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>)

Hemeroteca Digital de la Diputación de Barcelona

(<http://www.diba.es/xbcr/default.htm>)

Hemeroteca Digital de la Diputación Foral de Guipúzcoa

(<http://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DKPPrensaHistoricaWEB/publicaciones.do?publicar>)

Hemeroteca de la Fundación Pablo Iglesias

(<http://granada.intecna.es/fundacionpabloiglesias/fpi/hemeroteca.jsp?>)

Hemeroteca Municipal de Madrid

Hemeroteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Hemeroteca del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria

Hemeroteca de la Universidad de Castilla La Mancha

(http://www.uclm.es/Ceclm/b_virtual/prensa.htm)

Hemeroteca de la Universidad CEU San Pablo

Hemeroteca de la Universidad de La Laguna

Hemeroteca Digital de la Universidad de La Laguna

(<http://h3.bbt.ull.es/pandora/>)

Hemeroteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Hemeroteca Digital de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Jable)

(<http://jable.ulpgc.es/jable/cgi-bin/Pandora.exe>)

Memoria Digital de Cataluña. Archivo de Publicaciones Antiguas

(<http://mdc.cbuc.cat/>)

13.4 RELACIÓN DE PERIÓDICOS EN LOS QUE PUBLICÓ DELGADO BARRETO²⁷³¹

ABC, Madrid, HMM y HBN

Bromas y Veras, Madrid, HMM

Cronista de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT y BULL

²⁷³¹ No se incluyen en este listado los títulos en los que publicó esporádicamente. Éstos son *La Lectura* (Madrid), *El Magisterio Canario* (Santa Cruz de Tenerife), *La Semana* (Santa Cruz de Tenerife), *El Obrero* (Santa Cruz de Tenerife), *La Hoja de Parra* (Madrid), *El Tiempo* (Barcelona), *El Progreso* (Santa Cruz de Tenerife), *La Tribuna* (Madrid), *La Prensa* (Santa Cruz de Tenerife), *Gaceta de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife), *Revista El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), *Las Noticias* (Barcelona), *El Imparcial* (Madrid) y *La Voz* (Madrid). Se incluyen en el epígrafe 12.5.

Diario de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
El Fascio, Madrid, HMM y HBN
El Globo, Madrid, HMM, HBN y HD-BN
El Independiente, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
El Liberal, Madrid, HMM, HBN y HD-BN
El Mentidero, Madrid, HMM, HBN y HD-BN
El Nacional, Madrid, HMM
El Noroeste, La Coruña, BVPH
El Tiempo, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT y HDULPGC
Gente Nueva, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT y HDULPGC
Gracia y Justicia, Madrid, HMM, HMCLP, HBN y HD-BN
Heraldo de Canarias, La Laguna, HMSCT y HULL
La Acción, Madrid, HMM, HBN y HD-BN
La Correspondencia de España, Madrid, HMM, HBN y HD-BN
La Correspondencia Militar, Madrid, HD-BN
La Dictadura, Madrid, HBN
La Nación, Madrid, HMM, HBN y HD-BN
Las Noticias, Barcelona, no encontrado. Delgado Barreto fue su corresponsal en Madrid y publicó artículos como “Taf”.
La Opinión, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
Las Provincias, Madrid, HULL y HMCLP
Madrid Cómic, Madrid, HD-BN
Siglo XX, La Laguna, HMSCT y HDULPGC

13.5 OTROS PERIÓDICOS CONSULTADOS

Acción Española, Madrid, HMM
Ahora, Madrid, HMM
Álbum Gráfico, Madrid, HBN
Amanecer, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
Anuario Financiero y de las Sociedades Anónimas, Madrid, HBN

Arriba, Madrid, HMM
Barreno y Fuego, Santa Cruz de Tenerife, HDULPGC
Blanco y Negro, Madrid, HBN
Boletín de la ACNdP, Madrid, HUSPCEU
Boletín Oficial de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, HDULPGC
Buen Humor, Madrid, HD-BN
Bujalance, Bujalance, Córdoba, BVPH
Ciudadanía, Madrid, HMM
Claridad, Madrid, HMM
Crisol, Madrid, HD-BN
Crónica, Madrid, HD-BN
Crónica Social, Terrasa, HDDB
Daily Independent, Kannapolis, Carolina del Norte, EE.UU.,
www.newspapers.com
Diario de Alicante, Alicante, BVPH
Diario de Las Palmas, Las Palmas, HMCLP y HULPGC
Diario de Valencia, Valencia, BVPH
El Alcázar, Madrid, HMM y HBN
El Año Político, Madrid, HD-BN
El Bejarano, Béjar, BVPH
El Bien Público, Mahón, BVPH
El Castellano, Toledo, HUCLM
El Cavernícola, La Orotava, BMO
El Debate, Madrid, HMM y HUSPCEU
El Defensor de Córdoba, Córdoba, BVPH
El Día, Madrid, HD-BN
El Día, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
El Diario Palentino, Palencia, HVPH
El Fenómeno, Madrid, HMM
El Heraldo de Madrid, Madrid, HMM y HD-BN
El Imparcial, Madrid, HBN
El Imparcial, Santa Cruz de Tenerife, HDULPGC

El Indiscreto, Madrid, HMM
El Lábaro, Salamanca, BVPH
Ellas, Madrid, BVPH
El Luchador, Alicante, BVPH
El Magisterio Canario, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
El Mundo, Madrid, HMM
El Obrero, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
El País, Madrid, HMM y HD-BN
El Parlamentario, Madrid, HBN
El Periódico Lagunero, La Laguna, HULL y HMSCT
El Porvenir, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT y HULL
El Progreso, Lugo, BVPH
El Progreso, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
El Pueblo Canario, La Laguna, HMSCT y HDULPGC
El Pueblo Manchego, Ciudad Real, HUCLM
El Restaurador, Tortosa, BVPH
El Ruedo, Madrid, BDCYL
El Salmantino, Salamanca, BVPH
El Siglo Futuro, Madrid, HMM, HBN y HD-BN
El Socialista, Madrid, HMM
El Socialista, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
El Tiempo, Madrid, HMM
El Tiempo, Barcelona, Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona
El Viejo Verde, Madrid, HMM
España, Madrid, HBN y HD-BN
España Médica, Madrid, HD-BN
Espartaco, Santa Cruz de La Palma, HDULPGC
Falange, Las Palmas de Gran Canaria, HDULPGC
FE, Madrid, HMM
Gaceta de la República, Valencia, <https://www.boe.es/buscar/gazeta.php>
Gaceta de Madrid, Madrid, <https://www.boe.es/buscar/gazeta.php>

Gaceta de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
Heraldo de Madrid, Madrid, HBN y HD-BN
Hespérides, La Orotava, HULL
Hoja Oficial del Lunes, Madrid, BVPH
Hoy, Santa Cruz de Tenerife, HDULPG
Imperio, Zamora, BVPH
Industria e Invenciones, Barcelona, HD-BN
Informaciones, Madrid, HMM
La Camisa Negra, Madrid, HMM
La Correspondencia de Valencia, Valencia, BVPH
La Croix, París, Gallica
La Época, Madrid, HMM, HBN y HD-BN
La Esfera, Madrid, HD-BN
La Gaceta Literaria, Madrid, HD-BN
La Hoja de Parra, Madrid, HMM y BVPH
La Información, La Laguna, HULL y HMSTC
La Lectura, Madrid, HD-BN
La Luz, La Laguna, HDULPGC
La Mañana, Santa Cruz de Tenerife, HDULPGC
La Palestra, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
La Patria, Santa Cruz de Tenerife, BMO
La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
La Provincia, Las Palmas, HMM y HULPGC
La Región, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT, HULL y HDULPGC
La Semana, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
Las Canarias, Madrid, HMSCT y HDULPGC
Las Noticias, La Laguna, HMSCT
La Tarde, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT
La Tierra, Madrid, HMM
La Tribuna, Madrid, HMM
La Tribuna, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT y HULL

- La Vanguardia*, Barcelona, <http://hemeroteca.lavanguardia.es>
- La Voz*, Madrid, HBN y HD-BN
- La Voz de Asturias*, Oviedo, BVPH
- Le Petit Journal*, París, Gallica
- Le Temps*, París, Gallica
- Madrid*, Madrid, HBN
- Mundo Deportivo*, Barcelona, BVPH
- Mundo Gráfico*, Madrid, HBN
- Nivaria*, La Laguna, HMSCT
- Noticiero de Soria*, Soria, BVPH
- Nueva Alcarria*, Guadalajara, BVPH
- Nuevo Mundo*, Madrid, HMM y HD-BN
- Proa*, Santa Cruz de Tenerife, HDULPGC
- Revista Católica de Cuestiones Sociales*, Madrid, HD-BN
- Revista de Arte*, Madrid, no encontrado. Contiene al menos un artículo de Delgado Barreto el 5 de abril de 1905.
- Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT y HULL
- Unidad*, San Sebastián, HDDFG
- Unión Conservadora*, Santa Cruz de Tenerife, HMSCT y HDULPGC
- Unión Patriótica*, Madrid, HBN
- La Unión Republicana*, Palma de Mallorca, BVPH.
- Vida Ciudadana*, Madrid, HMM
- Vida Literaria*, Madrid, HD-BN
- Vida Financiera*, Madrid, HD-BN
- Vida Manchega*, Ciudad Real, HUCLM
- Vida Moderna*, La Orotava, HMSCT
- Ya*, Madrid, HMM

13.6 ARTÍCULOS RETROSPECTIVOS SOBRE MANUEL DELGADO BARRETO

- ÁLVAREZ DÍAZ, Manuel: “Una españolísima pluma que no escribirá más. Vida luminosa y muerte oscura del maestro de periodistas Manuel Delgado Barreto”, *Informaciones*, 18 de abril de 1939, p. 3.
- ANTONINO, Isaac: “Periodistas parlamentarios. Manuel Delgado Barreto”, *Vida Manchega* (Ciudad Real), 10 de febrero de 1916, pp. 4 y 5.
- AROZENA, Mario: “Manuel Delgado Barreto”, *Gente Nueva*, 23 de abril de 1900, p. 2.
- BRASA SÁNCHEZ, Juan: “El maestro, el discípulo y la lealtad”, *La Vanguardia*, 18 de enero de 1955, p. 6.
- CASARIEGO, Jesús Evaristo: “Delgado Barreto y el periodismo liberal de su primera época”, en *Gaceta de la Prensa Española*, año III, nº. 23, Madrid, abril de 1944, pp. 690-693.
- , “La vida de Manuel Delgado Barreto”, *Cursillo de Conferencias de Extensión Cultural, curso 1942-1943* (Separata), Asociación de la Prensa de Barcelona, [Escuela Casa Prov. Caridad], Barcelona, 1944, pp. 341-367.
- CASAS PÉREZ, José de las: “Orla conmemorativa. Manuel Delgado Barreto”, *La Vanguardia Española*, 12 de mayo de 1939, p. 12.
- , “Recuerdo y anecdotario del maestro Delgado Barreto”, *El Alcázar*, 1 de noviembre de 1941, p. 3.
- , “Un cerebro diáfano y un corazón generoso. Auténtica estampa del periodista español”, *El Alcázar*, 5 de noviembre de 1942, p. 3.
- DELGADO BARRETO, Juan: “La figura periodística de Delgado Barreto es imprecadera”, *ABC*, 7 de noviembre de 1939, p. 8.
- “EL TEBIB ARRUMI” (Víctor Ruiz Albéniz): “Esto dijo, ante la muerte, Manuel Delgado Barreto, periodista”, *Hoja Oficial del Lunes*, 26 de junio de 1939, p. 1.
- GONZÁLEZ DE MENDOZA Y DORVIER, Ángel: “Notas apasionadas para una biografía por escribir. Don Manuel Delgado Barreto”, en *Gaceta de la Prensa Española*, nº. 165, Madrid, marzo de 1965, pp. 75-81.
- JANSÁ, Fernando: “Evocaciones. Manuel Delgado Barreto”, *La Vanguardia*, 6 de noviembre de 1958, p. 7.
- , “Evocación de Delgado Barreto. Un artículo que hace escuela”, *La Vanguardia*, 6 de noviembre de 1959, p. 4.

- LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: “Manuel Delgado Barreto”, en *La Novela del sábado*, Ed. Españolas, Madrid, 1939, pp. 64-71.
- LÓPEZ-MONTENEGRO, Ramón: “Un diputado “Honoris Causa””, *ABC*, 22 de enero de 1936, pp. 4 y 5.
- “Manuel Delgado Barreto: ¡Presente!””, *Informaciones*, 12 de abril de 1939, p. 1.
- MARÍN ALCALDE, Alberto: “Un maestro olvidado”, *La Vanguardia*, 21 de diciembre de 1955, p. 9.
- QUINTANAR, Marqués de: “Tres periodistas”, *ABC* (Sevilla), 4 de julio de 1937, p. 3.

13.7 ENTREVISTAS EN PRENSA A MANUEL DELGADO BARRETO

- ALCALÁ MARTÍN, Alfonso: “Lo que pasa en el Ayuntamiento. Habla Delgado Barreto”, *El Mundo*, 20 de noviembre de 1914, p. 1.
- ALDECOA, Luis E. de: “Habla Delgado Barreto”, *Heraldo de Madrid*, 16 de marzo de 1930, p. 16.
- CASAS, León de las: “Las comunicaciones marítimas. Hablando con Delgado Barreto”, *Gaceta de Tenerife*, 12 de octubre de 1920, p. 1.
- CASAS PÉREZ, José de las: “Delgado Barreto está escribiendo un libro”, *Crónica* (Madrid), 4 de mayo de 1930, p. 15.
- , “Interviús con los diputados por Canarias. Don Manuel Delgado Barreto”, *La Región*, 12 de octubre de 1914, p. 1.
- DARANAS ROMERO, Mariano: “Delgado Barreto”, *La Tribuna. Órgano de la juventud maurista* (Santa Cruz de Tenerife), 31 de julio de 1915, p. 2.
- , “Mirando a Canarias. Hablando con Delgado Barreto”, *Gaceta de Tenerife*, 6 de febrero de 1918, p. 1.
- “EL CABALLERO FUGAZ”: “Los apuros de Delgado Barreto”, *El Indiscreto*, 3 de febrero de 1916, p. 3.
- Entrevista a Manuel Delgado Barreto, *Gaceta de Tenerife*, 11 de enero de 1936, pp. 1 y 2.
- GALINSOGA, Luis de: “Periodistas honrados. Manuel Delgado Barreto”, *La Región*, 26 de agosto de 1913, pp. 1 y 2.
- , “En los lares del ingenio. Hablando con Barreto”, *La Región*, 2 de diciembre de 1913, p. 1.
- “GARÍN”: “Cómo funciona un periódico del Régimen”, *Unión Patriótica*, 1 de julio de 1928, n.º. 43, pp. 14 y 15.

- GAVROCHE, “Gente que vale. De una interview con Delgado Barreto”, *Gaceta de Tenerife*, 12 de febrero de 1915, p. 1. Originalmente publicada en *Juventud Administrativa*.
- , “Interviús con los diputados por Canarias. Don Manuel Delgado Barreto”, *La Región*, 12 de octubre de 1914, p. 1.
- “Lo que dice el director de *La Nación*”, *El Pueblo Manchego*, 18 de julio de 1930, p. 1.
- RIUDAVETS DE MONTES, Luis: “Panoramas de España. Opiniones valiosas. Delgado Barreto ha dicho...”, *La Nación*, 16 de octubre de 1930, p. 4. Originalmente publicada en *El Imparcial* de Montevideo.
- “Semblanza íntima. Don Manuel Delgado Barreto”, *Siglo XX*, 16 de noviembre de 1900, n.º. 18, p. 5.

13.8 CONFERENCIAS Y DISCURSOS PUBLICADOS

- DELGADO BARRETO, Manuel: *Discurso pronunciado por el Director de La Nación, Don Manuel Delgado Barreto en el teatro Maravillas el 9 de septiembre de 1928*, Comité de Unión Patriótica de El Paso, Imprenta Alfa, El Paso, 1928.
- , *La Prensa. Quinta conferencia, pronunciada el día 9 de febrero de 1915, por el diputado a Cortes Don Manuel Delgado Barreto*, Imprenta de “El Mentidero”, Madrid, 1915. Hay otra edición, en la que cambió el título: *La Prensa. Juventud Maurista de Madrid. Curso de Conferencias. (Quinta Conferencia pronunciada el día 9 de febrero de 1915)*, Madrid, 1919.
- , *La Sección Universitaria de Canarias. Discurso pronunciado en la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1915*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, 1915. Hay otra edición en la que cambia el título: *La Sección Universitaria de Canarias. Voto particular del Diputado a Cortes D. Manuel Delgado Barreto*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Imprenta de Sucesores de M. Curbelo, Tenerife, 1915.
- “DUQUE DE G”: *España en el viejo régimen*, Imp. Sáez y Hnos, Madrid, 1928.

13.9 PRÓLOGOS, INTRODUCCIONES, CAPÍTULOS Y EPÍLOGOS

- CROSA Y COSTA, Diego: *Confesiones e intimidades*, prólogo de Marcial Morera, introducción de Manuel Delgado Barreto, Ed. Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, [1901] 2001.

- DELGADO BARRETO, Manuel: *Disfraces del egoísmo*, 1924 (No hemos localizado su libreto).
- DELGADO BARRETO, Manuel: “La doma”, en *El libro de la prensa*, prólogo de Miguel Moya, Biblioteca Renacimiento, Madrid, 1911, pp. 69-72.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Don Manuel Delgado Barreto”, en *Homenaje a la memoria del Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio*, Prensa Española, Madrid, 1929.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “El Caballero Audaz”, en “EL CABALLERO AUDAZ”, *Horas del Madrid rojo*, Ed. El Caballero Audaz, Madrid, 1941, pp. 253-254.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Pensamientos”, en *Cervantes, clerical*, San Cristóbal de La Laguna, 1905.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Problema resuelto”, en GARCÍA MERCADAL, José: *Antología de humoristas españoles*, Aguilar, Madrid, 1964, pp. 1259-1261.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “¡Tiempos mejores!”, en *Los amigos del libro ¡Tiempos mejores!*, Tip. de J. Martínez. Las Palmas de Gran Canaria, 1899.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “Encuesta sobre la monarquía”, en MARTÍNEZ DE LA RIVA, Ramón: *Bodas reales. Don Juan de Borbón. D^a. M^a. de las Mercedes. Roma, 1935*, Victoriano Suárez Ed., Madrid, 1935.
- DELGADO BARRETO, Manuel: “En la mente del Rey está fija la idea de la abdicación”, en GUTIÉRREZ RAVÉ, José (Selección y glosas): *Artículos famosos*, [Prensa Española], Madrid, 1964, pp. 349-355.
- NEILA, Emilio: *La bien nacida*, prólogo de Manuel Delgado Barreto, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1928.
- REDAL MORENO, Aurelio (“Luis Tabique”): *Ripios y cascotes de 1933*, prólogo de Manuel Delgado Barreto, Imprenta V. Huerta, Madrid, 1933.
- SENRA, Alfonso: *Del 10 de Agosto a la Sala Sexta del Supremo*, prólogo de Antonio Goicoechea, epílogo de Manuel Delgado Barreto, s.e., s.l., 1933.

13.10 BIBLIOGRAFÍA

Actas del Consejo de Ministros. Alfonso XIII. Presidencia del General Primo de Rivera. Directorio Civil (1925-1930), Introducción de Enrique Moral Sandoval, Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, Madrid, 1992.

- ACIRÓN ROYO, Ricardo: *La Prensa en Canarias. Apuntes para su historia*, prólogo de Oswaldo Brito, estudio preliminar Ángel Benito, Confederación de Cajas de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- AGRAMUNT, Francisco: *Arte y represión en la guerra civil española. Artistas en checas, cárceles y campos de concentración*, Generalitat Valenciana, Valencia, 2005.
- AGUADO, Emiliano: *Don Manuel Azaña Díaz*, Ed. Nauta, Barcelona, 1972.
- ALBERT, Pierre: *Historia de la Prensa*, Ed. Rialp, Madrid, 1990.
- ALBIÑANA SANZ, José María: *Prisionero de la República*, Imp. El Financiero, Madrid, 1931.
- ALCALÁ GIMÉNEZ-DA COSTA, César: *Checas de Barcelona. El terror y la represión estalinista en Cataluña durante la Guerra Civil al descubierto*, Belacqua, Barcelona, 2005.
- , *Las checas del terror. La desmemoria histórica al descubierto*, Ed. Libros Libres, Madrid, 2007.
- ALCALÁ ZAMORA, Niceto: *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1998.
- ALCARAZ ABELLÁN, José; ANAYA HERNÁNDEZ, Luis Alberto; MILLARES CANTERO, Sergio y SUÁREZ BOSA, Manuel: “La Guerra Civil y la formación del Estado franquista”, en NOREÑA SALTO, Teresa y PÉREZ GARCÍA, José Miguel (Coords.): *Historia de Canarias. Siglos XIX y XX*, Vol. IV, Ed. Prensa Ibérica, Valencia, 1991.
- ALCOCER BADENAS, Santos: *...Y Madrid dejó de reir*, Ed. G. del Toro, Madrid, 1974.
- ALONSO BAQUER, Miguel Ángel: “Camilo García de Polavieja: el general cristiano”, en ARMILLAS VICENTE, José Antonio: *Aragón y la crisis colonial de 1898*, Departamento de Educación y Cultura, Zaragoza, 1999, pp. 67-82.
- ALONSO RODRÍGUEZ, Elfidio: *Un europeo en el Caribe*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife/Las Palmas de Gran Canaria, 2005.
- ALTABELLA, José: *La lotería nacional en España, 1763-1963*, Dirección General de Tributos Especiales, Madrid, 1962.
- , “Nuevas aportaciones a la historia del periodismo asturiano”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 1961, nº. 42, p. 57-80.
- ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *El antisemitismo en España. La imagen del judío (1812-2002)*, Marcial Pons, Madrid, 2002.
- , “El fracaso de un proyecto autoritario: el debate constitucional en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº. 93, julio-septiembre de 1996, pp. 359-375.

- , *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico: (1897-1941)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1996.
- ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater Dolorosa: la Idea de España En El Siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2005.
- ALZAGA VILLAAMIL, Óscar: *La primera democracia cristiana en España*, Ed. Ariel, Barcelona, 1973.
- ANCOS MORALES, Beatriz de: *Pío Baroja. Literatura y periodismo en su obra*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1998.
- ANDRÉS MARTÍN, Juan Ramón de: *El cisma mellista. Historia de una ambición política*, Ed. Actas, Madrid, 2000.
- ANDRÉS-GALLEGO, José: *El socialismo durante la Dictadura, 1923-1930*, Ed. Tebas, Madrid, 1977.
- , “Transformación política y actitud religiosa del Gobierno Largo de Maura”, *Revista de Estudios Políticos*, n.º. 189-1990, 1973, pp. 131-164.
- ANSALDO, Juan Antonio: *¿Para qué...? De Alfonso XIII a Juan III*, Editorial Vasca Ekin, Buenos Aires, 1951.
- ANTÓN DEL OLMET, Luis: *Al correr de la política*, Imp. de Juan Pueyo, Madrid, 1914.
- , *Los bocheros. (La propaganda teutona en España)*, Imp. de J. Pueyo, Madrid, 1917.
- , *Los idóneos: la horrenda política*, Imp. de Juan Pueyo, Madrid, 1917.
- , *Marruecos. De Melilla a Tánger*, Imp. de Juan Pueyo, Madrid, 1917.
- ANTÓN DEL OLMET, Luis y GARCÍA CARAFFA, Arturo: *Maura*, Imprenta de Alrededor del Mundo, Madrid, 1913.
- APARICIO, Juan: “Mi recuerdo de José Antonio”, *La Gaceta Regional*, 20-XI-1938, en *Dolor y memoria de España. En el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, Ed. Jerarquía, Barcelona, 1939, pp. 255 y 256.
- ARAQUISTAIN, Luis: *La revista «España» y la crisis del Estado liberal*, Estudio preliminar de Ángeles Barrio, Universidad de Cantabria, Santander, 2001.
- ARAUJO COSTA, Luis: *Biografía de “La Época”*, Libros y Revistas, Madrid, 1946.
- AREILZA, José María: *Así los he visto*, Ed. Planeta, Barcelona, 1974.
- ARENCIBIA DE TORRES, Juan José: *Pinceladas Canarias*, Gráficas Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2003.
- ARMIÑÁN, José Manuel de y ARMIÑÁN, Luis de: *Francia, el dictador y el moro. Páginas históricas*, Javier Morata Ed., Madrid, 1930.

- ARÓSTEGUI, Julio: *Largo Caballero: el tesón y la quimera*, Debate, Barcelona, 2013.
- ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la Segunda República Española*, IV Tomos, Ed. Nacional, Madrid, 1970.
- , *Historia de la Cruzada Española (I)*, Ed. Aracena, Madrid, 1984.
- ARTOLA, Miguel: *Partidos y programas políticos. 1808-1936*, Tomo I, Aguilar, Madrid, 1974.
- AUBERT, Paul: “Del «No pasa nada» al «Todo va bien»: Consecuencias de la práctica de la censura en España (1914-1930)”, en *El Argonauta Español*, n.º. 4, 2007.
- AUNÓS, Eduardo: *Calvo Sotelo y la política de su tiempo*, Ed. Españolas, Madrid, 1941.
- , *España en crisis (1874-1936)*, Librería del Colegio, Buenos Aires, 1942.
- AYALA, Ángel, S.J.: *Formación de selectos*, Sociedad de Educación Atenas, Madrid, 1940.
- , *Recuerdos y criterios de un viejo de ochenta y ocho años*, Studio, Madrid-Buenos Aires, 1956.
- AZAÑA, Manuel: *Diarios, 1932-1933. Los cuadernos robados*, Ed. Crítica, Barcelona, 1997.
- , *Diarios completos. Monarquía, República, Guerra Civil*, Ed. Crítica, Barcelona, 2000.
- , *Memorias políticas. 1931-1933*, Ed. Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1978.
- AZUMILLAGA YARZA DE SAGRERA, Ana de: *Miguel Primo de Rivera. El hombre, el soldado y el político*, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Jerez de la Frontera, 1973.
- BARDAJÍ PÉREZ, Rafael: *Costa y la Prensa. Una turbulenta y apasionada relación*, Ibercaja, Zaragoza, 1996.
- BAROJA, Pío: *Desde la última vuelta del camino. Memorias*, Tomo I, Ed. Planeta, Barcelona, 1970.
- BARREIRO GORDILLO, Cristina: “La Nación, el periódico de la rebeldía antirrepublicana”, en *Arbil*, n.º. 73, [http://revista-arbil.iespana.es/\(73\)naci.htm](http://revista-arbil.iespana.es/(73)naci.htm).
- , *La prensa de derechas ante la crisis de la II República (Diciembre 1935-julio 1936): El Siglo Futuro, ABC, La Época, La Nación, El Debate, Ya, Informaciones y las publicaciones fascistas*, Tesis Doctoral dirigida por Alfonso Bullón de Mendoza, Universidad CEU San Pablo, Madrid, 2001.

- , “Prensa falangista madrileña durante la II República”, en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, 48, Madrid, XVII (1/2002), pp. 29-41.
- , *La prensa monárquica en la segunda República. Los diarios madrileños*, Grafite Ed., Bilbao, 2004.
- , “La prensa monárquica en proceso de desintegración ante la proclamación de la República”, en *Arbil*, nº. 89, en <http://revista-arbil.iespana.es/89cris.htm>.
- BEN-AMI, Shlomo: *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Ed. Planeta, Barcelona, 1983.
- BERENGUER, Dámaso: *De la Dictadura a la República*, Ed. Tebas, Madrid, 1975.
- BLAS GUERRERO, Andrés: *Sobre el nacionalismo español*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.
- BLAS GUERRERO, Andrés: “El nacionalismo español a partir de la crisis del 98”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando (Ed.): *La nación española: historia y presente*, FAES, Madrid, 2001, pp. 73-92.
- BLINKHORN, Martin: *Carlismo y contrarrevolución en España*, Ed. Crítica, Barcelona, 1979.
- BILLIG, Michael: *Banal nationalism*, SAGE, Thousand Oaks, 1995.
- BOLLOTEN, Burnett: *La revolución española*, Alianza Ed., Madrid, 1989.
- BONMATÍ DE CODECIDO, Francisco: *Alfonso XIII y su época*, Tomo I, Biblioteca Nueva, Madrid, 1943.
- , *El príncipe Don Juan de España*, [Imprenta Castellana], Valladolid, 1938.
- BORRÁS, Tomás: *Checas de Madrid*, comentario de Eduardo Comín Colomer, Ed. Bullón, Madrid, 1963.
- , *Ramiro Ledesma Ramos*, Ed. Nacional, Madrid, 1971.
- BORRÁS BETRIU, Rafael: *El Rey de los rojos. Don Juan de Borbón. Una figura tergiversada*, Ed. Plaza & Janés, Barcelona, 1996.
- BRASA SÁNCHEZ, Juan: *Canalladas. Escritores, políticos, toreros*, Imp. Juan Pueyo, Madrid, 1915.
- BRAVO MARTÍNEZ, Francisco: *Historia de Falange Española de las JONS*, Ed. Nacional, Madrid, 1940.
- BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *José Calvo Sotelo*, Ed. Ariel, Barcelona, 2004.
- BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y TOGORES, Luis E. (Coords.): *La otra memoria*, Ed. Actas, Madrid, 2011.

- , *La República y la Guerra Civil. Setenta años después*, Ed. Actas, Madrid, 2008.
- , *Revisión de la guerra civil española*, Ed. Actas, Madrid, 2002.
- BURGOS Y MAZO, Manuel: *La Dictadura y los constitucionalistas*, Tomo III, Javier Morata Ed., Madrid, 1934.
- BUSQUETS, Julio: “Conservadurismo, republicanismo y antirrepublicanismo en las Fuerzas Armadas”, *Anales de Historia Contemporánea*, n.º. 7, 1989, pp. 73-92.
- CABANELLAS, Guillermo: *Cuatro generales. Preludio a la guerra civil*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977.
- CABARCA, José Simón: *Historia de la prensa santanderina*, Centro de Estudios Montañeses/Institución Cultura de Cantabria/Diputación Regional, Oviedo, 1982.
- CABEZA DE VACA, Amparo: *Bajo cielos de plomo. Unas memorias y el diario de Rafael Salazar Alonso*, Actas Ed., Madrid, 2009.
- CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto. Socialista y español*, Algaba Ed., Madrid, 2005.
- CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2004.
- , *La II República en las Canarias Occidentales*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1991.
- CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes: “Historia de un desencuentro: la patronal ante la política económica de la Segunda República (1931-1933)”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º. 2, 2003, pp. 5-52.
- , *Juan March (1880-1962)*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2011.
- , “Los escándalos de la Dictadura y las responsabilidades en la República: el asunto March”, en *Historia y Política*, n.º. 4, julio/diciembre 2000, pp. 7-30.
- CABRERA DÉNIZ, Gregorio: *Benito Pérez Armas*, Ed. Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- , *La Laguna en el último cuarto del siglo XIX*, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna, 1993.
- CABRERA PERERA, Antonio: *Ángel Guerra, narrador canario*, Cátedra/Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1983.
- CANAL, Jordi: *Banderas blancas, boinas rojas: una historia política del carlismo, 1876-1939*, Marcial Pons, Madrid, 2006.

- CANALES SERRANO, Antonio F.: *Las otras derechas. Derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, prólogo de Borja de Riquer, Marcial Pons, Madrid, 2006.
- Canarias, siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983.
- CÁNOVAS CERVANTES, Salvador: *Apuntes históricos de Solidaridad Obrera*, Ediciones CRT, Barcelona, 1937.
- CANSINOS-ASSENS, Rafael: *El movimiento VP*, Mundo Latino, Madrid, 1921.
- , *La huelga de los poetas. Novela basada en hechos reales de la huelga de periodistas de 1919*, Arca Ediciones, Madrid, 2011.
- , *La novela de un literato*, 3 Vols., Alianza Ed., Madrid, 1995.
- CANTAVELLA, Juan y SERRANO, José Francisco (Eds.): *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate*, EDIBESA, Madrid, 2006.
- CAL MARTÍNEZ, Rosa: “La Agencia Plus Ultra: un instrumento de propaganda de Primo de Rivera”, en *Melanges de la Casa de Velázquez*, 1995, 31/3, 177-195.
- , “La censura de prensa y el sepelio de Primo de Rivera”, en *Historia y Comunicación Social*, 2000, n.º. 5, pp. 157-170.
- , “Los gastos reservados y la prensa con Primo de Rivera”, en *Historia 16*, n.º. 271, pp. 72-77, 1998.
- CALVO SOTELO, José: *Mis servicios al Estado. Seis años de gestión. Apuntes para la historia*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1974.
- CAPARRÓS LERA, José María: *Historia crítica del cine español (Desde 1897 hasta hoy)*, Ed. Ariel, Barcelona, 1999.
- CAPELLA, Jacinto: *La verdad de Primo de Rivera. Intimidaciones y anécdotas del dictador*, Imp. Hijos de Tomás Minuesa, Madrid, 1933.
- CARBAJOSA, Mónica y CARBAJOSA, Pablo: *La corte literaria de José Antonio*, Ed. Crítica, Madrid, 2003.
- CARDONA, Gabriel: *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra civil*, Siglo XXI, Madrid, 1983.
- CARR, Raymond: *España, 1808-1975*, Ed. Ariel, Barcelona, 1999.
- CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier (Coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, Fundación BBVA, Bilbao, 2005.
- CASANOVA, Julián: *República y Guerra Civil*, Vol. 8 de FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón (Dir.): *Historia de España*, Ed. Crítica/Ed. Marcial Pons, Barcelona, 2007.

- CASARIEGO, Jesús Evaristo: *Flor de Hidalgos. Ideas, hombres y escenas de la guerra*, Ed. Navarra, Pamplona, 1939.
- , *La ciudad sitiada. Novela histórica del Madrid prerrevolucionario y del asedio de Oviedo*, Ed. Española, San Sebastián, 1939.
- CASAS DE LA VEGA, Rafael: *El Terror Madrid 1936. Investigación histórica y catálogo de víctimas identificadas*, Ed. Fénix, Madrid, 1994.
- CASTRO SÁNCHEZ, Álvaro: *Ontología del tiempo y nacional-catolicismo en José Pemartín y Sanjuán (1888-1954). Genealogía de un pensador reaccionario*, Tesis doctoral dirigida por Manuel Suances Marcos, UNED, Madrid, 2015.
- CEBREIROS, Nazario: *El fascismo, su origen, organización, doctrina, lucha y triunfo de Mussolini en Italia (1919-1922)*, Ed. La Nación, Madrid, 1933.
- CELA, Camilo José: *Memorias, entendimientos y voluntades*, Plaza & Janés, Barcelona, 1992.
- “CELEDONIO DE LA IGLESIA” (Eduardo Hernández Vidal): *La censura por dentro*, prólogo de Rafael Marquina, CIAP, Madrid, 1930.
- CERVERA GIL, Javier: *Violencia política y acción clandestina: la retaguardia de Madrid en Guerra (1936-1939)*, Tesis Doctoral dirigida por Ángel Bahamonde Magro, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1996.
- CHAMORRO, Eduardo: *Francisco Franco. Anatomía de un mito*, Plaza & Janés, Barcelona, 1998.
- CHAPAPRIETA, Joaquín: *La paz fue posible*, Planeta, Barcelona, 1971.
- CHECA GODOY, Antonio: *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989.
- CHEVILLY, Bernardo: *Recuerdos del tiempo viejo*, prólogo de Benito Pérez Armas, Imprenta García Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 1932.
- CHEYNE, George J. G.: *Joaquín Costa, el gran desconocido*, Ed. Ariel, Barcelona, 1972.
- CIERVA Y HOCES, Ricardo de la: *Historia de la Guerra Civil española*, Vol. I, Librería Editorial San Martín, Madrid, 1969.
- CIERVA Y PEÑAFIEL, Juan de la: *Notas de mi vida*, Inst. Ed. Reus, Madrid, 1955.
- CIMADEVILLA, Francisco: *El General Primo de Rivera*, Ed. Afrodisio Aguado, Madrid, 1944.
- COBACHO LÓPEZ, Ángel: *Relaciones entre España y la Santa Sede durante la etapa final de la Restauración borbónica (1902-1923). La cuestión matrimonial*, Tesis Doctoral dirigida por Mariano López Alarcón y José María Vázquez García-Peñuela, Universidad de Murcia, Murcia, 2008.

- COBBAN, Alfred: *Dictatorship: its history and theory*, Charles Scribner's Sons, Nueva York, 1939.
- COLA BENÍTEZ, Luis: *El Gabinete Instructivo de Santa Cruz de Tenerife (1869-1901)*, prólogo de Coriolano Guimerá López, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2001.
- CONDE MARÍN, Luis: *El humor gráfico en España. La distorsión intencional*, Asociación de la Prensa de Madrid, Madrid, 2005.
- CONNOLLY DE PERNAS, Eduardo: "Gracia y Justicia: el humor republicano de la derecha", en *Hibris: Revista de bibliofilia*, n.º. 24, 2004, pp. 22-25.
- CORA, María Manuela de: *Retaguardia enemiga*, Altalena, Madrid, 1984.
- CORTÉS CAVANILLAS, Julián: *La dictadura y el dictador. Rasgos históricos, políticos y psicológicos*, prólogo de Miguel Allué Salvador, notas póstumas de Luis Benjumea, Talleres Tipográficos de Velasco, Madrid 1929.
- , *Acta de Acusación. Epístolas, Documentos, Frases y Diálogos para la Historia de la Segunda República*, Librería San Martín, Madrid, 1933.
- , *Alfonso XIII. Vida, confesiones y muerte*, Prefacio de Winston S. Churchill, prólogo de Juan Ignacio Luca de Tena, Ed. Juventud, Barcelona, 1982.
- COSSIO, Francisco de: *Mi familia, mis amigos y mi época*, Espasa Calpe, Madrid, 1959.
- COSTA, Joaquín: *Reconstrucción y europeización de España y otros escritos*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1981.
- , *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España. urgencia y modo de cambiarla*, II Vols., Ed. de la Revista del Trabajo, Madrid, 1975.
- CRIADO MARGARETTO, Ramón: "La Acción, diario de la noche.- Madrid, del 28 de febrero de 1916 al 20 de mayo de 1924", Escuela Oficial, Madrid, 1970.
- Cuatro historias de la República*, Edición a cargo de Xavier Pericay, Ed. Destino, Barcelona, 2003.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel: "La Unión Patriótica. Una revisión", en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, Tomo 9, 1996, pp. 121-150.
- CUESTA, Teodoro: *De la muerte a la vida. Veinte meses de una vida insignificante en el infierno rojo*, prólogo de Fray Justo Pérez de Urbel, Ed. Rayfe, Burgos, 1939.
- CUEVA MERINO, Julio de la: "Cultura y movilización en el movimiento católico de la Restauración (1899-1913)", en SUÁREZ CORTINA, Manuel

- (Ed.): *La cultura española en la Restauración*, Sociedad Menéndez y Pelayo, Santander, 1999, pp. 169-192.
- DESVOIS, Jean Michel: *La prensa en España (1900-1931)*, Siglo XXI, Madrid, 1977.
- , “La prensa frente al desastre de Marruecos, de Annual a Monte Arruit, 23 de julio a 13 de agosto de 1921”, en *Metodología de la historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1982, pp. 233-244.
- DE ORY AJAMIL, Fernando: *Ciencia y presencia extranjera en las Islas Canarias (de la Ilustración a la primera guerra mundial)*, Tesis Doctoral dirigida por Francisco Galván Hernández, Universidad de La Laguna, La Laguna, 1998.
- DÍAZ NOSTY, Bernardo: *La irresistible ascensión de Juan March. Notas previas para una investigación biográfica*, Sedmay, Madrid, 1977.
- DÍAZ NIEVA, José y URIBE LACALLE, Enrique: *El yugo y las letras. Bibliografía de, desde y sobre el nacionalsindicalismo*, Ed. Reconquista, Madrid, 2005.
- DOMÍNGUEZ MÉNDEZ, Rubén: “Francia en el horizonte. La política de aproximación italiana a la España de Primo de Rivera a través del campo cultural”, *Memoria y civilización. Anuario de historia*, 16/2013, pp. 237-265.
- DORESTE, Luis: *Primeras estrofas*, Imprenta Moderna, Madrid, 1901.
- D’ORS, Álvaro: *La violencia y el orden*, Criterio Libros, Madrid, 1998.
- DUMONT, Jean: *Franco. España y los españoles*, I, Círculo de Amigos de la Historia, Madrid, 1975.
- ELORZA, Antonio: “Caballeros y fascistas”, en *Historia 16*, año VIII, nº. 91, noviembre de 1983, pp. 33-41.
- , *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 1984.
- , *Luis Bagaría. El humor y la política*, prólogo de Ricardo Fuente, Epílogo de Pierre Vilar, Ed. Anthropos, Barcelona, 1988.
- “EL CABALLERO AUDAZ” (seud. de José María Carretero Novillo): *De Alfonso XIII a Lerroux pasando por Azaña*, Ed. El Caballero Audaz, Madrid, 1933.
- , *El general Sanjurjo. Su vida y su gloria*, Ediciones El Caballero Audaz, Madrid, 1940.
- , *Goicoechea y la restauración. Un hombre, una doctrina, una conducta*, Ed. El Caballero Audaz, Madrid, 1935.
- , *La agonía de España. Los culpables*, Ediciones El Caballero Audaz, Madrid, 1936.

- , *La Revolución de los Patibularios. Declaración de guerra*, Vol. I, Ed. Caballero Audaz, Madrid, 1940.
- , *Una República de monárquicos. Opiniones de un hombre de la calle*, Ed. Caballero Audaz, Madrid, 1933.
- , *¡Viva la Revolución! (Los malhechores de la política)*. Ed. El Caballero Audaz. Madrid, 1934.
- “EL DUENDE DE LA COLEGIATA” (seud. de Adelardo Fernández Arias): *Madrid bajo el terror: 1936-1937. (Impresiones de un evadido, que estuvo a punto de ser fusilado)*, Librería General, Zaragoza, 1937.
- , *La agonía de Madrid 1936-1937. Diario de un superviviente*, Librería General, Zaragoza, 1938.
- “EL PRESO 831” (seud. de Julio Guillén Tato): *Del Madrid rojo. Últimos días de la cárcel modelo*, Impresor Cerón, Cádiz, 1937.
- ELLWODD, Sheelagh M.: *Prietas las filas. Historia de Falange Española, 1933-1983*, Ed. Crítica, Barcelona, 1984.
- ESCOBEDO Y GONZÁLEZ-ALBERÚ, José: *La Universidad de Canarias. Apuntes para su historia desde su primera fundación en 1701 hasta el presente*, Madrid, 1928.
- ESGUEVA MARTÍNEZ, Manuel: *La colección teatral «La Farsa»*, Anejos de la Revista *Segismundo*, CSIC, Madrid, 1971.
- ESPLÁ RIZO, Carlos: *Unamuno, Blasco Ibáñez y Sánchez Guerra en París: crónicas desde París y otros escritos periodísticos, 1916-1930*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2002.
- ESTEBAN, José: *El Madrid de la República*, Sílex Ediciones, Madrid, 2000.
- , *Mateo Morral, el anarquista. Causa por un regicidio*, Ed. Vosa, Madrid, 2001.
- ESTÉVANEZ Y MURPHY, Nicolás: *Cartas*, edición, estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1975.
- ESTÉVANEZ Y MURPHY, Patricio: *Cartas a Luis Maffiotte*, edición, estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1976.
- Exposición de caricaturistas canarios*, Casa de Colón, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, noviembre-diciembre 1971.
- FAJARDO SPÍNOLA, Francisco: *Historia del Instituto de Canarias*, Centro de la Cultura Popular Canaria/Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- FERNÁNDEZ, Carlos: *Paracuellos del Jarama: ¿Carrillo culpable?*, Ed. Argos Vergara, Barcelona, 1983.

- FERNÁNDEZ ARIAS, Abelardo (“El Duende de la Colegiata”): *La agonía de Madrid, 1936-1937*, Librería General, Zaragoza, 1937.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: “La dictadura de Primo de Rivera y la prensa”, en *Metodología de la historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1982, pp. 187-232.
- FERNÁNDEZ CUESTA, Raimundo: *Testimonio, recuerdos y reflexiones*, Dyrsa, Madrid, 1985.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Pablo Alfonso: *Estatuto jurídico del profesional de la información: los colegios profesionales de periodistas*, Tesis doctoral dirigida por Manuel Sánchez de Diego Fernández de la Riva, Universidad Complutense, Madrid, 2010.
- FERNÁNDEZ FLOREZ, Wenceslao: *Una isla en el mar rojo*, Ed. Españolas, Madrid, 1942.
- FERNÁNDEZ NÚÑEZ, Manuel: *Anecdotario político*, Ed. Poblet, Madrid-Buenos Aires, 1931.
- FERNÁNDEZ RIQUELME, Sergio: “Ángel Ossorio y Gallardo ante la “solución corporativa” (1913-1931). El impacto histórico de la representación política del trabajo”, en *Historia Constitucional. Revista electrónica de Historia Constitucional*, n.º. 10, 2009, pp. 181-200, <http://www.historiaconstitucional.com>.
- , “Política, Autoridad y Trabajo. Eduardo Aunós y Estado Corporativo en España”, en *La Razón Histórica*, n.º. 10, 2010, pp. 17-31.
- , *Sociología, corporativismo y política social en España. Las décadas del pensamiento corporativo en España: de Ramiro de Maeztu a Gonzalo Fernández de la Mora (1877-1977)*, Tesis doctoral dirigida por Jerónimo Molina Cano, Universidad de Murcia, Murcia, 2008.
- FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio: *Los partidos políticos en el pensamiento español. De la Ilustración a nuestros días*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2009.
- FERNÁNDEZ SECADO, Francisco: “La defensa extraordinaria de la República”, *Revista de Derecho Político*, n.º.12, 1981-1982, pp. 105-135
- FERRER, Pere: *Juan March. El hombre más misterioso del mundo*, Ed. B., Barcelona, 2008.
- FERRERA, Carlos: *La frontera democrática del liberalismo: Segismundo Moret (1838-1913)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.
- FIGUEROA Y TORRES, Álvaro de, conde de Romanones: *Notas de una vida*, Marcial Pons, Madrid, 1999.
- , *Obras completas*, III Vols., Plus Ultra, Madrid, 1949.

- FONTERIZ, Luis de: *Seis meses bajo el terror rojo en Madrid. Notas de un evadido*, Tip. y Enc. de Senén Martín Díaz, Ávila, 1937.
- FORONDA, Ana María: *Nueve meses con los rojos*, prólogo de Federico García Sanchiz, [Imp. Católica Sigiriano Díaz], Ávila, 1937.
- FORTI, Steven: *El peso de la nación: Nicola Bombaci, Paul Marion y Óscar Pérez Solís en la Europa de entreguerras*, Tesis Doctoral dirigida por Pere Ysàs y Luciano Casali, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2011.
- FOX, Inman: “Azorín: Periodista y político”, en RAMÓN TRIVES, Estanislao y PROVENCIO GARRIGÓS, Herminia (Eds.): *Azorín en el primer milenio de la lengua castellana. Actas del Congreso Internacional*, Caja de Ahorros del Mediterráneo/Universidad de Murcia, Murcia, 1998, pp. 23-34.
- , *La invención de España. Nacionalismo liberal e indentidad nacional*, Ed. Cátedra, Madrid, 1998.
- FOXÁ, Agustín de: *Madrid de Corte a checa*, Prensa Española, Madrid, 1962.
- FRAGOSO DEL TORO, Víctor: *La España de ayer*, Tomos I y III, Ed. Doncel, Madrid, 1973.
- FRANCISCO, Luis Miguel: *Morir en África. La epopeya de los soldados españoles en el desastre de Annual*, Ed. Crítica, Barcelona, 2014.
- FRANCO ÁLVAREZ, Guillermina: “Las revistas culturales en Canarias a principios del siglo XX: un auténtico vehículo de transmisión cultural”, en *El Museo Canario*, n.º. LIX, 2004, pp. 401-414.
- FUENTES, Juan Francisco: *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Ed. Síntesis, Madrid, 1997.
- FUENTES LANGA, Jesús M^a.: *La Dictadura de Primo de Rivera en Navarra*, Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra, Pamplona, 1998.
- FUERTES, Julio: “Cómo se llegó al acto de la Comedia”, en *José Antonio, fundador y primer jefe de la Falange, capitán de luceros, ¡presente!*, número extraordinario del *Boletín Sindical*, dedicado a la memoria de José Antonio en el V aniversario de su muerte, Departamento Nacional de Prensa y Propaganda, Madrid, enero de 1942, p. 26.
- FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: “Los nacionalismos y el Estado español: el siglo XX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º. 22, 2000, pp. 21-52.
- GABINO CAMPOS, M^a. Auxiliadora: *Vida y obra periodística de Elfidio Alonso Rodríguez. Su labor en España*, Tesis Doctoral dirigida por Juan Manuel de Pablos Coello y María Pilar Diezhandino Nieto, Universidad de La Laguna, La Laguna, 2002.

- GAJATE BAJO, María: *El impacto de la guerra de Marruecos en Salamanca (1906-1925)*, Tesis Doctoral dirigida por Francisco de Luis Martín, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2011.
- GALÁN GAMERO, Javier: *Historia del periodismo tinerfeño (1900-1931)*, Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1997.
- , *Historia rápida de la Prensa en Santa Cruz de Tenerife*, Tauro producciones, Madrid, 1995.
- GALINDO HERRERO, Santiago: *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República*, Ed. Rialp, Madrid, 1956.
- GALLEGO, Ferrán: *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, Ed. Síntesis. Madrid, 2005.
- GALVÁN RODRÍGUEZ, Eduardo: *El origen de la Autonomía Canaria. Historia de una Diputación Provincial (1813-1925)*, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid, 1995.
- GARCÍA, Hugo: *Mentiras necesarias. La batalla por la opinión británica durante la Guerra Civil*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando: *Los mitos de la Historia de España*, Ed. Planeta, Barcelona, 2004.
- GARCÍA ESCUDERO, José María: *Crítica de la Restauración liberal en España*, Ateneo, Madrid, 1952
- , *De Periodista a Cardenal. Vida de Ángel Herrera*, BAC, Madrid, 1998.
- GARCÍA GIRÓN, Elisa Isabel: *Julio Casares Sánchez. Biografía social, cultural y política de un hombre público*, Tesis Doctoral dirigida por Jorge Riezu Martínez, Ed. Universidad de Granada, Granada, 2005.
- GARCÍA LUIS, Ricardo: *Crónica de Vencidos. Canarias: resistentes en la guerra civil*, Ed. La Marea, Islas Canarias, 2003.
- GARCÍA NIETO, M^a. Carmen; DONEZAR, Javier M^a y LÓPEZ PUERTA, Luis: *La Dictadura, 1923-1930*, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1973.
- GARCÍA PÉREZ, Rogelio: *El libro de Cañero*, Ed. Pueyo, Madrid, 1926.
- GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Alianza Ed., Madrid, 1988.
- GARCÍA SERRANO, Rafael: *La gran esperanza*, Ed. Planeta, Barcelona, 1983.
- GARCÍA VENERO, Maximiano: *Eduardo Dato. Vida y sacrificio de un gobernante conservador*, Diputación Foral de Álava, Consejo de Cultura, 1969.
- , *Historia de la unificación (Falange y Requeté en 1937)*, Imp. Agesa, Madrid, 1970.

- , *Madrid julio 1936*, Ed. Tebas, Madrid, 1973.
- GARCÍA YEBRA, Tomás: *Historia secreta de Las Navas del Marqués II*, Ed. Libertarias, Madrid, 2005.
- GARRIGA, Ramón: *El cardenal Segura y el Nacional-Catolicismo*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977.
- , *Juan March y su tiempo*, Ed. Planeta, Barcelona, 1976.
- GAY, Vicente: *Estampas rojas y caballeros blancos*, Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos, 1937.
- GEA ORTIGAS, María Isabel: *Diccionario enciclopédico de Madrid*, Ed. La Librería, Madrid, 2002.
- GIBELLO, Antonio: *José Antonio. Apuntes para una biografía polémica*, Ed. Doncel, Madrid, 1974.
- GIBSON, Ian: *Cela, el hombre que quiso ganar*, Ed. Aguilar, Madrid, 2003.
- , *En busca de José Antonio*, Ed. Planeta, Barcelona, 1980.
- , *Federico García Lorca*, Ed. Crítica, Barcelona, 2011.
- , *Paracuellos: cómo fue. Análisis de un sangriento episodio de la guerra civil española*, Barcelona, Plaza & Janes, 1987.
- GIL GAÑÁN, Rodrigo: *La prensa deportiva. Periodo de entreguerras en España (siglo XX)*, Tesis Doctoral dirigida por Antonio Alcoba López, Universidad Complutense, Madrid, 2003.
- GIL ORTEGA, Isaías: *En las cárceles de la España roja*, Talleres San Vicente, Santiago, s.f.
- GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos: la derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Eudema, Madrid, 1994.
- , “El alfonsismo radical en las elecciones de febrero de 1936”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº. 42, noviembre-diciembre 1984, pp. 101-135.
- , *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1996.
- , “Notables en busca de masas: El conservadurismo en la crisis de la Restauración”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª. Contemporánea, T. 6, 1993, pp. 233-266.
- , *Renovación Española: una alternativa monárquica a la Segunda República*, Dos Tomos, Tesis Doctoral dirigida por Carlos Seco Serrano, Universidad Complutense, Madrid, 1985.
- , *Sobre España inmortal, sólo Dios”. José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español (1931-1937)*, UNED, Madrid, 2000.

- GIL ROBLES, José María: *No fue posible la paz*, Ed. Planeta, Barcelona, 1998.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: *Genio de España*, Ed. Doncel, Madrid, 1971.
- , *La nueva catolicidad. Teoría general sobre el fascismo en Europa*, Ed. de La Gaceta Literaria, Madrid, 1933.
- , *Memorias de un dictador*, Ed. Planeta, Barcelona, 1979.
- GOICOECHEA, Antonio: *Influjo de Castelar en la tradición española. Conferencia pronunciada el 5 de febrero de 1923 en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid*, Blass, Madrid, 1923.
- , *Política de derechas. Orientaciones y juicios*, Tip. Blass, Madrid, 1922.
- GÓMEZ-ACEBO CORTINA, José, marqués de Cortina: *Andanzas y remembranzas*, Ed. Francisco Beltrán, Madrid, 1929.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo español*, Tomos III y IV, Ed. Nacional. Madrid, 1974.
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista (1939-1950)*, Taurus, Madrid, 2009.
- GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: *Automoribundía*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1948.
- , *Nuevos retratos contemporáneos*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1945.
- GÓMEZ MÁLAGA, Juan: *Estampas trágicas de Madrid. De ABC a Mundo Obrero, pasando por Heraldo, Claridad y El Socialista*, Imp. Católica, Ávila, 1936.
- GÓMEZ NAVARRO, José Luis: *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Ed. Cátedra, Madrid, 1991.
- GÓMEZ OCHOA, Fidel: “El gobierno de concentración en el pensamiento y la acción política de Antonio Maura”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº. 69, 1990, p. 246.
- GÓMEZ SANTOS, Marino: *Crónica del Café Gijón*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1955.
- , *La memoria cruel*, Espasa Calpe, Madrid, 2002.
- GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio: “Los lazos familiares como estrategia para la formación y gestión de los patrimonios de la burguesía mercantil: el ejemplo de la familia Romeo de Estronad (1703-1848)”, en ROBLEDÓ, Ricardo y CASADO, Hilario (Coords.): *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2002, pp. 131-164.

- GONZÁLEZ, Franck: *El humor gráfico en Canarias. Apuntes para una historia (1808-1898)*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2003.
- GONZÁLEZ ALONSO, Pablo (Rec.): *Cartas a los Machado*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1981.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Alianza Ed., Madrid, 2011.
- , *El Máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1931)*, CSIC, Madrid, 1999.
- , *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Alianza Ed., Madrid, 2005.
- , “La prensa carlista y falangista durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1937)”, *El Argonauta Español*, nº- 9, 2012, accesible en <http://argonauta.revues.org/819>
- , *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración. (1875-1917)*, CSIC, Madrid, 1998.
- , *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea. 1865-2008*, Alianza Ed., Madrid, 2009.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y REY REGUILLO, Fernando del: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*. Madrid, 1995.
- GONZÁLEZ CALBET, María Teresa: *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Ed. El Arquero, Madrid, 1987.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Ed. Tecnos, Madrid, 1998.
- , *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX. De la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898-2000)*, Ed. Tecnos, Madrid, 2005.
- , “«Habitús» e ideología. El pensamiento político de Francisco Moreno y Herrera, Marqués de la Eliseda”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº. 18, 1996, pp. 83-114.
- , *Historia de las derechas españolas. De la ilustración a nuestros días*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.
- , *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2003.

- GONZÁLEZ GÓMEZ, José Manuel: *El final del modernismo en la obra de Ricardo León*, Tesis Doctoral dirigida por María José Alonso Seoane, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2002.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Jesús: *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Siglo XXI Ed., Madrid, 1990.
- , *El universo conservador de Antonio Maura: biografía política y proyecto de Estado*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1997.
- , “En torno a la recuperación de la historia política. Un análisis concreto: el conservadurismo maurista en la Restauración”, en RUEDA, Germán (Ed.): *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Universidad de Cantabria-Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1991, pp. 211-240.
- , “Un aspecto de la «revolución desde arriba»: maurismo y acción social”, *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, nº. 1, 1987, pp. 145-161.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, José: *Procultura: biografías de personalidades que más han contribuido al progreso intelectual, material y artístico de Canarias*, 2 Vols., Imprenta de Sucesores de M. Curbelo, La Laguna, 1927.
- GONZÁLEZ RUANO, César: *El general Primo de Rivera*, Ed. del Movimiento, Madrid, 1954.
- , *Memorias. Mi medio siglo se confiesa a medias*, Ed. Tebas, Madrid, 1979.
- , *Seis meses con los nazis*, Ed. La Nación, Madrid, 1933.
- GONZÁLEZ RUANO, César y RODRÍGUEZ TARDUCHY, Emilio: *Sanjurjo. Una vida española del novecientos*, Acción Española, Madrid, 1933.
- GONZÁLEZ I VILALTA, Arnau: *Un catalanófilo de Madrid: epistolario catalán de Ángel Ossorio y Gallardo (1924-1942)*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2007.
- GORTÁZAR, Guillermo: *Alfonso XIII, hombre de negocios. Persistencia del Antiguo Régimen, modernización económica y crisis política, 1902-1931*, Madrid, 1986.
- GRANADOS, Anastasio: *El Cardenal Gomá, primado de España*, Espasa Calpe, Madrid, 1969.
- GRIFFIN, Roger: *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler*, Ed. Akal, Madrid, 2010.
- GUARIGLIA, Raffaele: *Primi passi in diplomacia e rapporti dall'ambasciata di Madrid (1932-1934)*, s.e., Nápoles, 1972.
- , *Ricordi, 1922-1946*, Edizioni Scitifiche Italiane, Nápoles, 1950.
- GUIMERÁ LÓPEZ, Coriolano: *La fundación del Instituto de Estudios Canarios. Antecedentes. Etapas iniciales (1930-1935)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1992.

- GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *Benito Pérez Armas (1871-1937)*, Ed. Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1985.
- , *El liberal Félix Benítez de Lugo (1868-1946)*, Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 2000.
- , *El Pleito Insular (1808-1936)*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1976.
- , *Juan La Roche y Siera (1829-1896)*, Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- , “León y Castillo, Maura y sus tiempos”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, Vol. 1, nº. 19, 1973, pp. 471-572.
- , *Liberales de Tenerife fin de siglo (1879-1904)*, Liberales de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- , *Martín Rodríguez y Díaz-Llanos 1879-1942. Un político conservador*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1993.
- , *Martín Rodríguez Peraza, 1848-1904. Un liberal conservador en la Diputación de Canarias*, Cabildo Insular de Tenerife/Caja Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1996.
- GUTIÉRREZ RAVÉ, José: *Yo fui un joven maurista. (Historia de un movimiento de ciudadanía)*, Libros y Revistas, Madrid, s.a.
- HAMILTON, Alastair: *La ilusión del fascismo. Un ensayo sobre los intelectuales y el Fascismo, 1919-1945*, Luis de Caralt, Barcelona, 1973.
- HEDILLA, Manuel: *Testimonio*, Ed. Acervo, Barcelona, 1972.
- HEIBERG, Morten: *Emperadores del Mediterráneo: Franco, Mussolini y la guerra civil española*, Ed. Crítica, Barcelona, 2003.
- HEIBERG, Morten y ROS AGUDO, Manuel: *La trama oculta de la guerra civil. Los servicios secretos de Franco (1936-1945)*, Ed. Crítica, Barcelona, 2006.
- HERAS, Beatriz de las y MORA, Víctor: “Retratando el Madrid de la Guerra Civil. Santos Yubero en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid”, *Revista General de Información y Documentación*, Vol. 24-2, 2014, pp. 343-371. Accesible en <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/47404>
- HEREDERO GASCUEÑA, Victorio: “De la democracia cristiana al nacional-catolicismo: Andrés de Arroyo y González de Chaves (1883-1968)”, en *Revista de Historia Canaria*, nº. 188, abril 2006, pp. 103-131.
- HERNÁNDEZ BARRAL, José Miguel: *Grandes de España: distinción y cambio social, 1914-1931*, Tesis doctoral dirigida por Juan Pablo Fusi, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2012.

- HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, José Ramón: *Destrucción del patrimonio religioso en la II República (1931-1936). A la luz de los informes inéditos del Archivo Secreto Vaticano*, BAC, Madrid, 2009.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carlos Gregorio: “Contribución a los estudios sobre la represión republicana en la Guerra Civil. El entorno de Delgado Barreto”, en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 54, 1/2004, pp. 29-45.
- , *La idea de España en el diario La Acción*, Trabajo Fin de Máster dirigido por Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Madrid, 2013.
- , “Las repercusiones del 98 en Canarias”, en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 62, 2006, pp. 18-25.
- , “La represión frentepopulista: análisis de su impacto en la redacción del diario *La Nación*”, BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y TOGORES, Luis E. (Coords.): *La otra memoria*, Ed. Actas, Madrid, 2011, pp. 423-436.
- , “La Unión Liberal y el ocaso de la monarquía isabelina (1858-1868)”, en PAREDES, Javier (Coord.): *Historia de España contemporánea*, Ed. Sello, Barcelona, 2009, pp. 341-380.
- , *Leopoldo Matos Massieu (1878-1936)*, Fundación Canaria Víctor Zurita Soler – Parlamento de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 2005.
- , *Manuel Delgado Barreto (1878-1936). Aproximación a su vida y obra en relación a Canarias*, Trabajo de investigación dirigido por Alfonso Bullón de Mendoza, Universidad de La Laguna, La Laguna, 2004.
- HERNÁNDEZ HERRERA, Carlos y GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *La acción de España en Marruecos: 1492-1927*, II Tomos, Imp. Municipal, Madrid, 1929-1930.
- HERRERA ORIA, Ángel: *Obras completas. V, Discursos y conferencias (1º)*, BAC, Madrid, 2004.
- Homenaje a D. José Luis Comellas*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000.
- HUIGDOBRO, Leopoldo: *Memorias de un finlandés*, Ed. Españolas, Madrid, 1939.
- HUMANES, M^a. Luisa.: “Nacimiento de la conciencia profesional en los periodistas españoles (1883-1936)”, en BARRERA DEL BARRIO, Carlos (Coord.): *Del gacetero al profesional del periodismo: evolución histórica de los actores humanos del “cuarto poder”*, Ed. Fragua, Madrid, 1999, pp. 41-54.
- HURTADO DE MENDOZA, Ambrosio: *Perojo y la división*, prólogo de Luis Morote, Las Palmas, 1910.
- IMATZ, Arnaud: *José Antonio: entre el odio y el amor*, Ed. Áltera, Madrid, 2006.

- IZAGA, Arsenio de: *Los presos de Madrid. Recuerdos e impresiones de un cautivo en la España roja*, prólogo de Alberto de Alcocer, [Imprenta Martosa], Madrid, [1940].
- IZQUIERDO, Eliseo: *Periodistas canarios. Siglos XVIII al XX*, Tomo I, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 2005.
- IZQUIERDO ÁLVAREZ, Sara: “Las checas del Madrid Republicano. Un ejemplo de investigación interdisciplinar”, *Aportes*, 79, 2/2012, pp. 77-92.
- JAMBRINA CALVO, Antonio: *Memorias de mis años oblatos*, Misioneros Oblatos de María Inmaculada, Madrid, 1992.
- JARDIEL PONCELA, Enrique: *Amor se escribe sin hache. (Novela casi cosmopolita)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1939.
- JATO MIRANDA, David: *Madrid, capital republicana*, Ed. Acervo, Barcelona, 1976.
- JEREZ RIESCO, José Luis: *El Madrid de la Falange*, Ed. Actas, Madrid, 2006.
- , *Falange Imperial. Crónica de la Falange Toledana*, FN Editorial, Madrid, 1998.
- , *José Antonio, fascista*, Ed. Nueva República, Barcelona, 2003.
- , *La Unión Monárquica Nacional. El rito de iniciación a la política de José Antonio Primo de Rivera*, Ed. Nueva República, Barcelona, 2009.
- J. E. Casariego. *Biografía, antología y crítica de su obra*, Com. Org. Homenaje a J. E. Casariego, Asturias, 1983.
- JIMÉNEZ CAMPO, Javier: “Orígenes del fascismo español”, en *Historia 16*, año VIII, nº. 91, noviembre de 1983, pp. 26-32.
- , *El fascismo en la crisis de la II República*, CSIC, Madrid, 1979.
- JIMÉNEZ GALOCHA, José Manuel (Comp.): *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*, Vol. I y II, prólogo de Juan A. Aguilar, Ed. Nueva República, Valencia, 2005.
- JUANA LÓPEZ, Jesús de: *La prensa de centro durante la II República Española: el diario “Ahora”*, Universidad Complutense. Madrid, 1982.
- “JUAN DE CÓRDOBA” (Seud. de José Losada de la Torre): *Estampas y reportajes de retaguardia*, prólogo de Juan Pujol, Ediciones Españolas, Sevilla, 1939.
- JULIÁ, Santos: *Historia de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2006.
- , *Los socialistas en la política española (1879-1982)*, Taurus, Madrid, 1997.
- , *Nosotros, los abajo firmantes. Una historia de España a través de manifiestos y protestas*, Galaxia Gutenberg, 2014.

- , (Coord.): *Víctimas de la guerra civil*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1999.
- “K-HITO” (Ricardo García López): *Yo, García (Una vida vulgar)*, prólogo de José Francés, Anaquel de *Dígame*, Madrid, 1948.
- La asamblea Nacional. Biografías y retratos de los 400 asambleístas y numerosos datos del mayor interés*, II vols., Publicaciones Patrióticas, Madrid, 1927.
- La dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero. Opiniones de hombres de estado, diplomáticos, técnicos, periodistas, etc.*, prólogo de José Antonio Primo de Rivera, Imprenta Galo Saez, Madrid, 1933.
- LA HERA MARTÍNEZ, Jesús de: *La política cultural de Alemania en España en el periodo de entreguerras*, CSIC, Madrid, 2002.
- LA PORTE, Pablo: *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*, 2 Vols., Dirigida por Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997.
- La Revista «Gente Nueva» (1899-1901). Estudio e índices*, Introducción Josefa Sánchez Santana, Ed. Facs. Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias, Islas Canarias, 2005.
- LA ROSA OLIVERA, Leopoldo de: *Evolución del Régimen Local en las Islas Canarias*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2003.
- LATORRE, Gonzalo: *...y llegó Maura. Tontería que pudiera ser historia, puesto que hay historias que son tonterías*, Ilustraciones de Robledano, La Novela de Bolsillo, Madrid, [1915]
- LA TORRE GÓMEZ, Hipólito de: “España en crisis (1917-1923): los dictámenes de las repúblicas vecinas”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, 85, 2014, pp. 51-81.
- LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en España? La patria libre. Nuestra revolución. Escritos políticos 1935-1936*, Herederos de Ramiro Ledesma Ramos, Madrid, 1988.
- , *Discurso a las juventudes de España*, Prólogo de Santiago Montero Díaz, Herederos de Ramiro Ledesma Ramos, Madrid, 1981.
- , *Obras completas*, Vol. IV, Fundación Ramiro Ledesma Ramos, Madrid/Barcelona, 2004.
- LEÓN GROSS, Teodoro: *El artículo de opinión: introducción a la historia y la teoría del articulismo*, Ed. Ariel, Barcelona, 1996.
- LEÓN PALENZUELA, Gerardo: *Conservadurismo en Castilla. La trayectoria política de Ricardo Cortes Villasana, 1905-1936*, Tesis dirigida por Jesús María Palomares Ibáñez y Elena Maza Zorrilla, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2015.
- LERROUX, Alejandro: *La pequeña historia de España*, Mitre, Madrid, 1985.

- LIRIA RODRÍGUEZ, Jorge A.: *La peculiar administración española en Filipinas (1890-98)*. Canarias y el Archipiélago asiático, Ed. Anroart, Las Palmas de Gran Canaria, 2004.
- LIZARZA IRIBARREN, Antonio: *Memorias de la conspiración: 1931-1936*, Ed. Drysa, Madrid, 1986.
- LÓPEZ HIDALGO, Antonio: *Las entrevistas periodísticas de José María Carretero*, Diputación de Córdoba, Córdoba, 1999.
- LÓPEZ MARTÍN, Ramón: *Ideología y educación en la Dictadura de Primo de Rivera*, Universidad de Valencia, Valencia, 1995.
- LÓPEZ RAMOS, Eduardo: “Sobre el periódico *La Acción*”, Escuela Oficial, Madrid, 1965.
- LÓPEZ RUIZ, José María: *La vida alegre. Historia de las revistas humorísticas, festivas y satíricas publicadas en la villa y corte de Madrid*, Compañía literaria, Madrid, 1995.
- LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio: *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense, Madrid, 1981.
- , *Diccionario de seudónimos periodísticos españoles del siglo XX*, Ed. Fragua, Madrid, 2008.
- LUCA DE TENA, Torcuato: *Papeles para la pequeña y la gran historia*, Ed. Planeta, Barcelona, 1991.
- LAGUNA, Domingo (seud. Domingo García González): *Personas en la vida de Canarias*, Vol. I, Graficas Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- LUIS BRITO, Milagros: *Luis Rodríguez Figueroa. Un portuense e la vida canaria (1875-1936)*, Aula de Publicaciones del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 1984.
- LUIS Y DÍAZ-MONASTERIO-GUREN, Félix de: *Francisco de Luis. Del periodismo a la política y al mundo de la empresa*, Prólogo de Manuel Jiménez Quílez, Fundación Humanismo y Democracia, Madrid, 1983.
- MADARIAGA, Salvador: *España. Ensayo de historia contemporánea*, Espasa-Calpe, Madrid, 1979.
- MADRID SANTOS, Francisco: *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la Guerra civil*, II Vols, Tesis doctoral dirigida por Josep Termes Ardevol, Universidad Central de Barcelona, Barcelona, 1989.
- MAEZTU, Ramiro de: *Defensa de la hispanidad*, Ed. Homo Legens, Madrid, 2005.

- MAINER, José Carlos: *Falange y Literatura, textos hispánico modernos*, Ed. Labor, Madrid, 1971.
- MALUQUER Y VILADOT, Juan: *Noticias a cerca del nuevo derecho político-administrativo de Canarias*, Hijos de Jaime Jesús Impresores, Barcelona, 1913.
- , *Un viaje a Tenerife*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2004.
- MARÍAS, Julián: *Ser español. Ideas y creencias en el mundo hispánico*, Ed. Planeta, Barcelona, 2000.
- MARÍN ALCALDE, Alberto: *El secreto de Julia Godoy. Veraneo sentimental*, Ed. Juventud, Barcelona, 1925.
- MARQUERIE, Alfredo: *Personas y personajes. Memorias informales*, Dopesa, Barcelona, 1971.
- MÁRQUEZ QUEVEDO, Javier: *Canarias y la crisis finisecular española (1890-1907): del desastre ultramarino a la garantía de seguridad exterior*, Tesis Doctoral dirigida por Francisco Quintana Navarro, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Ministerio de Defensa, Madrid, 2005.
- MARRERO, Vicente: *Maeztu*, Rialp, Madrid, 1955,
- MARTÍN, Antonio: *Historia del cómic español, 1875-1939*, Gustavo Gili, Barcelona, 1978.
- MARTÍN GAITE, Carmen: *El conde de Guadalhorce. Su época y su labor*, Tabla Rasa, Madrid, 2003.
- MARTÍN RUBIO, Ángel David: *Los mitos de la represión en la Guerra Civil*, Grafite Ed., Madrid, 2005.
- MARTÍN SÁNCHEZ, Isabel María: *El mito masónico en la prensa conservadora durante la Segunda República*, 3 Tomos, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2007.
- , “La caricatura política durante la II República: *El Debate, El Siglo Futuro y Gracia y Justicia*”, *Brocar*, n.º. 34, 2010, pp. 203-242.
- MARTÍNEZ BANDE, José Manuel: *Los años críticos. República, conspiración, revolución y alzamiento*, Ed. Encuentro, Madrid, 2007.
- MARTÍNEZ BARRIO, Diego: *Memorias*, Ed. Planeta, Barcelona, 1983.
- MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc-Andreu; GÓMEZ MOMPART, Josep Lluís y BORDERÍA ORTIZ, Enrique: “La recepción de las publicaciones satíricas: estudios de casos (*La Traca y Gracia y Justicia*)”, en *Investigar la comunicación. Actas y memoria final. Congreso Internacional Fundacional AE-IC*, Santiago de Compostela, 30-31 de enero y 1 de febrero de 2008, accesible en <http://www.ae-ic.org/santiago2008/contents/pdf/comunicaciones/402.pdf>

- MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A.: “La edición moderna”, en MARTÍNEZ, Jesús A. (dir.): *Historia de la edición en España, 1836-1936*, Marcial Pons, Madrid, 2001, pp. 167-206.
- MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La batalla de Madrid*, Crítica, Barcelona, 2004.
- MARTÍNEZ RODA, Federico: *Varela. El general antifascista de Franco*, Prólogo de Stanley G. Payne, La Esfera de los Libros, Madrid, 2012.
- MARTÍNEZ DE LA RIVA, Ramón: *Las jornadas triunfales de un golpe de Estado. Historia del movimiento militar llevado a cabo en España, con todos sus detalles, anécdotas, documentos, retratos, comentarios, fotografías, etc., s.e.*, Madrid-Barcelona, 1923.
- MARTÍNEZ DE SEGARRA, Rosa María: *El Somatén Nacional en la Dictadura del general Primo de Rivera*, Tesis Doctoral dirigida por Vicente Palacio Atard, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1984.
- , “La Unión Patriótica”, en *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº. 1, Valencia, 1992, pp. 67-75.
- MARTÍNEZ VIERA, Francisco: *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*, prólogo de Víctor Zurita Soler, Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1967.
- MARTORELL LINARES, Miguel: *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor. (1859-1935)*, Ed. Marcial Pons, Barcelona, 2011.
- MAURA GAMAZO, Gabriel: *Recuerdos de mi vida. Confesiones de nuestro tiempo*, M. Aguilar Ed., Madrid, 1934.
- MAURA GAMAZO, Gabriel, duque de Maura, y FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Por que cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*, Ed. Aldebarán, Madrid, 1999.
- MAURA GAMAZO, Miguel: *Así cayó Alfonso XIII...*, Ed. Ariel, Barcelona, 1995.
- MAURA MONTANER, Antonio: *Treinta y cinco años de vida pública*, recopilado por José Ruiz-Castillo, Biblioteca Nueva, Madrid, 1953.
- MELIÁN GONZÁLEZ, María Elsa: *Alfonso XIII en Canarias*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2004.
- MELEIRO, Fernando: *Anecdotario de la Falange de Orense*, Madrid, 1957.
- MENDO FRUTOS, Hilario: *Los orígenes de la Unión Patriótica (1923-1924). Un episodio de la política “católica” a través de El Debate*, Memoria de licenciatura inédita, Universidad de Navarra, Pamplona, 1980.
- MERINO, Emilio: *Los españoles, entre caballeros y pícaros. (Visión espectral de nuestras gentes)*, Ed. do Castro, Sada, 1992.

- Miguel de Unamuno. *Cartas del destierro*, Edición de Colette y Jean-Claude Rabaté, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012.
- MIQUELARENA, Jacinto: *Como fui ejecutado en Madrid*, Imprenta Católica, Ávila, 1937.
- MOA RODRÍGUEZ, Pío: *El derrumbe de la Segunda República y la Guerra Civil*, Ed. Encuentro, Madrid, 2001.
- , *Los personajes de la República vistos por ellos mismos*, Ed. Encuentro, Madrid, 2000.
- MOLA VIDAL, Emilio: *Memorias*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977.
- , *El derrumbamiento de la Monarquía. Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*, Librería Verruga, Madrid, s.f.
- MONJE GIL, Isidoro: “El triunfo de Hitler en la prensa española de la Segunda República”, en *Cuadernos republicanos*, n.º. 55, 2004, pp. 67-84.
- MONTERO GIBERT, José Ramón: *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, Vol. I, Ed. de la Revista de Trabajo, Madrid, 1977.
- MONTERO PÉREZ-HINOJOSA, Fernando: “Gracia y Justicia: un semanario antimasonónico en la lucha contra la Segunda República Española”, en FERRER BENIMELLI, José Antonio (coord.): *La masonería en la historia de España: actas del I Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española: Zaragoza, 20-22 de junio de 1983*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1989, pp. 385-408.
- MORAL RONCAL, Antonio Manuel: *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la Guerra Civil española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.
- MORENO, Enrique: “Luis Araquistain y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial”, *Estudios de Historia Social*, n.º. 24-25, 1983, pp. 245-266.
- MORENO, Sebastián: *La Academia se divierte. Anécdotas, intrigas y desventuras de los ilustres académicos de la RAE en 300 años de historia*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2012.
- MORENO LUZÓN, Javier: “Reconquistar América para regenerar España. Nacionalismo español y centenario de las independencias en 1910-1911”, *Historia Mexicana*, Vol. LX, n.º. 1, julio-septiembre 2010, pp. 561-640.
- , *Romanones, caciquismo y política liberal*, Alianza Ed., Madrid, 1998.
- MORENO LUZÓN, Javier (Ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2003.
- MORI, Arturo: *La prensa española de nuestro tiempo*, Prólogo de Álvaro de Albornoz, Ed. Mensaje, México, 1943.
- MOSLEY, Oswald: *My Life*, Black House, London, 2012.

- MUSSOLINI, Benito: *El Fascismo. Su doctrina, fundamentos y normas legislativas en el orden sindical corporativo, económico y político*, Librería San Martín, Madrid, 1933.
- NADAL, Joaquín María: *Memòries. Vuitanta anys de sinceritats i de silencis*, Ed. Aedos, Barcelona, 1965.
- NAVARRA, Andreu: “Un programa político antieuropeísta: *La afirmación española* de José María Salaverría”, *Sancho el Sabio*, 24, 2006, pp. 35-56.
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario: “La última etapa en el restablecimiento de la Universidad de San Fernando”, en *Vegueta*, nº. 4, 1999, pp. 177-186.
- , *Veinticinco ensayos de historia de la educación española moderna y contemporánea*, UNED, Madrid, 2005.
- NOREÑA SALTO, María Teresa: *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, II Tomos, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1977.
- NÚÑEZ MUÑOZ, María Fe (Coord.): *Historia de la Universidad de La Laguna*, Tomo II, Vol. 1, Servicio de publicaciones de la Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, 1998.
- NÚÑEZ PESTANO, Juan Ramón: *La Nivaria triunfante y su capital gloriosa o los orígenes del pleito insular*, Universidad de La Laguna, La Laguna, 2001.
- OLMOS, Víctor: *La Casa de los Periodistas. Asociación de la Prensa de Madrid. 1895-1950*, Asociación de la Prensa de Madrid, Madrid, 2006.
- OLLER PIÑOL, Juan: *Martínez Anido. Su vida y su obra*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1943.
- ORELLA MARTÍNEZ, José Luis: *Víctor Pradera. Un católico en la vida pública de principios de siglo*, BAC, Madrid, 2000.
- ORTEGA Y GASSET, Eduardo: *España encadenada. La verdad sobre la dictadura*, París, 1925.
- ORTEGA Y GASSET, José: *España invertebrada*, Espasa-Calpe, Madrid, 1964.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel: *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Ayto. de Madrid, Madrid, 2004.
- OSSORIO Y GALLARDO, Ángel: *Mis memorias*, Ed. Tebas, Madrid, 1975.
- , *Mis Memorias*, Losada, Buenos Aires, 1948
- OSSUNA VAN DEN-HEEDE, Manuel: *El regionalismo en Canarias. (Estudio histórico, jurídico y psicológico)*, Imprenta de A.J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife, 1904.
- PABÓN, Jesús: *Cambó. 1876-1947*, Ed. Alpha, Barcelona, 1999.

- PADRÓN ACOSTA, Sebastián: *Retablo canario del siglo XIX*, edición, notas e índices por Marcos G. Martínez, Aula de Cultura de Tenerife del Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1968.
- PAN-MONTOJO, Juan (Coord.): *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Alianza Ed., Madrid, 2006.
- PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*, Ed. de la Torre, Madrid, 1994.
- PASTOR, Manuel: *Los orígenes del fascismo en España*, Tucur, Madrid, 1975.
- PAULIS, Juan y SOREL, Fidel de: *Maura ante el pueblo*, Francisco Beltrán, Madrid, 1915.
- PAYNE, Stanley G.: *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil (1933-1936)*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2006.
- , *Falange. Historia del Fascismo Español*, Ed. Ruedo Ibérico, París, 1965.
- , *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español. Historia de la Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*, Ed. Planeta, Barcelona, 1997.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel Antonio de: *Historia de la Francmasonería en las Islas Canarias. S. XVIII, XIX y XX*, 2 Vols., Universidad de La Laguna, La Laguna, 1976.
- PAZ REBOLLO, María Antonia: *El colonialismo informativo de la Agencia Havas en España (1870-1940)*, 2 Tomos, Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1988.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de y CASTELLANO GIL, José Manuel: *La Laguna 500 años de historia*, Tomo III, *Aspectos de La Laguna durante la Edad Contemporánea (siglos XIX-XX)*, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, 1998.
- PELOILLE, Manuelle: *Fascismo en ciernes. España 1922-1930. Textos recuperados*, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, 2005.
- , “Un notario español en Rusia de Diego Hidalgo (1929) o la atracción de un burgués en el terreno del comunismo”, HAOL, n.º. 23, Otoño 2010, pp. 65-69.
- PENA RODRÍGUEZ, Alberto: *El Estado Novo de Oliveira Salazar y la Guerra Civil española. Información, prensa y propaganda (1936-1939)*, Tesis Doctoral dirigida por Alejandro Pizarroso, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997.
- PENELLA, Manuel: *La Falange Teórica. De José Antonio Primo de Rivera a Dionisio Ridruejo*, Ed. Planeta, Barcelona, 2005.

- PEÑA GONZÁLEZ, José: *Alejandro Lerroux y la parodia de un Régimen*, Fundación PRASA, Córdoba, 2006.
- , “Delgado Barreto, maestro del humor político”, *Aportes*, nº. 73-74, 2012, pp. 84-91.
- , *El único estadista: visión satírico-burlesca de Don Manuel Azaña*, Ed. Fundamentos, Madrid, 2008.
- , *Gracia y Justicia o el humor político de la derecha española*, Tesis Doctoral dirigida por José Francisco Forniés Casals, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2004.
- , “Gracia y Justicia. Órgano extremista del humorismo nacional”, en BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y TOGORES SÁNCHEZ, Luis (Coord.): *II Congreso Internacional La República y la Guerra Civil. Setenta años después*, Vol. II, Ed. Actas, Madrid, 2008, pp. 747-758.
- , *La caricatura de un Presidente*, Diputación de Córdoba, Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora, Córdoba, 2006.
- PEÑAS BERNALDO DE QUIRÓS, Juan Carlos: *El carlismo, la república y la guerra civil (1936-1937)*, Actas Ed., Madrid, 1996.
- PÉREZ GARCÍA, Jaime: *Fastos biográficos de La Palma*, Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1985.
- PÉREZ MATEOS, Juan Antonio: *ABC. Serrano, 61. Historia íntima del diario. Cien años de “un vicio nacional”*, Libro Hobby Club, Madrid, 2002.
- PIZARROSO QUINTERO, Alejandro. (Coord.): *Historia de la prensa*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1994.
- , “La comunicación de masas en España y EE.UU. (1918-1936): panorama comparado”, *Revista Española de Estudios Norteamericanos (REDEN)*, n1. 14, VIII, 1997, pp. 107-138.
- PLATÓN, Miguel: *Alfonso XIII: de Primo de Rivera a Franco. La tentación autoritaria de la Monarquía*, Plaza y Janés, Barcelona, 1998.
- PORTERO RODRÍGUEZ, Florentino: “Francisco Silvela, jefe del conservadurismo español”, *Revista de Historia Contemporánea*, nº. 2, 1983, pp. 146-166.
- PORTES ALCALÁ, Álvaro, “Daniel España”: *Cárceles rojas. Memorias de un oficial de prisiones sobre las cárceles y “checas” de Madrid*, Librería General Victoriano Suárez, Madrid, 1939.
- POZO GUTIÉRREZ, Leandro: *Elecciones y partidos políticos en Palencia durante la Segunda República*, Publicaciones de la Institución Tellez de Meneses, nº. 48, 1983, pp. 101-209.

- PRECIOSO, Artemio: *Españoles en el destierro. La vida en Francia de Santiago Alba, Blasco Ibáñez, Sánchez Guerra, Unamuno, E. Ortega y Gasset, Carlos Esplá, López Ochoa y Manteca, con diálogos, anécdotas, cartas y semblanzas de estos ilustres perseguidos*, Talleres Poligráficos, Madrid, 1930.
- PRESTON, Paul: *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Ed. Debate, Barcelona, 2011.
- , *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo*, Ed. Sistema, Madrid, 1986.
- , *Las tres Españas del 36*, Círculo de Lectores-Plaza & Janes, Barcelona, 1998.
- PRIETO ARELLANO, Fernando: *Partidos políticos y grupos de presión de ultraderecha a través de sus órganos de prensa (Madrid 1931-1936)*, Tesis Doctoral dirigida por Alejandro Pizarroso Quintero, Universidad Complutense, Madrid, 1995.
- PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA, Miguel: *La obra de la dictadura. Sus cuatro últimos artículos*, [Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana], Madrid, 1930.
- PRIMO DE RIVERA Y ORIOL, Rocio: *Los Primo de Rivera: historia de una familia*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2003.
- PRIMO DE RIVERA Y SAENZ DE HEREDIA, José Antonio: *Obras completas*. Vol. III., Ed. Nacional, Madrid, 1942.
- PRIMO DE RIVERA Y URQUIJO, Miguel: *Papeles póstumos de José Antonio*, Plaza & Janés, Barcelona, 1996.
- QUINTANA NAVARRO, Francisco: *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*, Tomo I, CIES/La Caja de Canarias, Madrid, 1992.
- QUIROGA FERNÁNDEZ SOTO, Alejandro: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008.
- , “La idea de España en los ideólogos de la dictadura de Primo de Rivera. El discurso católico-fascista de José Pemartín”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº. 108, abril-junio 2000, pp. 197-224.
- QUIROGA FERNÁNDEZ SOTO, Alejandro y DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (Eds.): *Soldados de Dios y apóstoles de la Patria: las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Comares, Granada, 2010.
- RABATÉ, Colette y RABATÉ, Jean-Claude: *Miguel de Unamuno. Una biografía*, Ed. Taurus, Madrid, 2009.
- RAMÍREZ GIMÉNEZ, Manuel: *Los grupos de presión en la Segunda República española*, Tecnos, Madrid, 1969.

- RAMOS GONZÁLEZ, Miguel: *La violencia en Falange Española*, Ed. Tarfe, Oviedo, 1993.
- REDAL, Aurelio (“Luis del Tabique”): *Año y medio en las cárceles rojas. Madrid Valencia Gandía*, Tipografía Yagües, Madrid, 1939.
- REDONDO, Gonzalo: *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset: El Sol, Crisol, Luz (1917-1934)*, Ed. Rialp, Madrid, 1970.
- REYES GONZÁLEZ, Nicolás: *El Diario de Tenerife*, Tesis de Licenciatura, La Laguna, 1971.
- REIG TAPIA, Alberto: “La imagen pública del político: El «caso Azaña» a través de la propaganda antimasonónica”, en FERRER BENIMELLI, José Antonio (Coord.): *La masonería en la España del siglo XX*, Tomo I, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Universidad de Castilla La Mancha, Cortes de Castilla La Mancha, Toledo, 1996, pp. 309-328.
- , *Violencia y terror: estudios sobre la Guerra Civil*, Ed. Akal, Torrejón de Ardoz, 1990.
- RIERA GUIGNET, Alejandro: *Ideología y texto en la obra de Emilio Carrere*, Tesis Doctoral dirigida por Joaquín Marco, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2005.
- RÍO CISNEROS, Agustín del y PAVÓN PEREYRA, Enrique: *José Antonio íntimo: textos biográficos y epistolario*, Ed. del Movimiento, Madrid, 1964.
- RIQUELME SÁNCHEZ, José: *Vida y obra del pintor Agustín Segura*, Industria Gráfica MAE, Madrid, 1988.
- RIVAS, Fernando: *El Frente Popular. Antecedentes de un alzamiento*, Ed. San Martín, Madrid, 1976.
- ROBLES MUÑOZ, Cristóbal: *José María de Urquijo e Ybarra*, CSIC, Madrid, 1997.
- , *Maura, un político liberal*, CSIC, Madrid, 1995.
- RODRÍGUEZ ACEVEDO, José Manuel: “La pervivencia parcial del sistema de propiedad feudal en la España contemporánea: La enfiteusis en Tenerife”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 7, 2007, en <http://hispanianova.rediris.es/8/articulos/8a002.pdf>
- , “La semifeudalidad en la agricultura española durante la Edad Contemporánea. La isla de Tenerife entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 9, 1, 2009, en <http://hispanianova.rediris.es/9/articulos/9a006.pdf>
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Leoncio: *Perfiles*, Ediciones Herederos de Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife. 1970.

- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja: “Una súbita rebelión epistolar en la República de las Letras”, *MonteAgudo*, nº. 17, 2012, pp. 97-108.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha española en el siglo XX*, Alianza Ed., Madrid, 1997.
- , *Historia de Falange Española de las JONS*, Alianza Ed., Madrid, 2000.
- , “Una unidad militar en los orígenes del fascismo en España: la legión”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 5, 2006, pp. 219-240.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio: *Literatura fascista española*, Akal, Madrid, 1987.
- RODRÍGUEZ TARDUCHY, Emilio: *Psicología del dictador. Caracteres más salientes, sociales, morales y políticos, de la dictadura española*, Imprenta Artística Sáez Hermanos, Madrid, 1929.
- ROJAS QUINTANA, Alfonso: *José María Gil Robles. Historia de un injusto fracaso*, Ed. Síntesis, Madrid, 2010.
- ROMÁN, Manuel: “El Café Gijón, lugar de encuentro de escritores, pintores, actores y periodistas”, en *APM*, 46, diciembre 2002, pp. 50-54.
- ROMEO, Leopoldo (“Juan de Aragón”): *El periodismo moderno*, s. e., Madrid, 1909.
- ROMERO, Luis: *Por qué y cómo mataron a Calvo Sotelo*, Ed. Planeta, Barcelona, 1982.
- ROMERO-MAURA, Joaquín: *La rosa de fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Alianza Ed., Madrid, 1989.
- ROMERO SALVADÓ, Francisco José: *España, 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Ed. Crítica, Barcelona, 2002.
- RUBIO CABEZA, Manuel: *Crónica de la Dictadura*, Ed. Nauta, Barcelona, 1974.
- RUEDA LAFFOND, Juan Carlos: “El tejido social y económico de Madrid a través del *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas* de 1923”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª. Contemporánea, Tomo 3, 1990. pp. 365-384.
- , “Antonio Maura: las pautas inversionistas de un miembro de la élite política de la Restauración”, *Historia Social*, nº. 11, 1991, pp. 125-144.
- RUIZ, Julius: *El Terror Rojo. Madrid, 1936*, Espasa, Madrid, 2012.
- RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO, Ricardo: *Estudio Sociológico y Económico de las Islas Canarias*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2003.

- RUIZ CONTRERAS, Luis: *Día tras día. Correspondencia particular (1908-1922)*, Aguilar Ed., Madrid, 1950.
- RUIZ-MANJÓN CABEZA, Octavio: *El partido republicano radical: 1908-1936*, Ed. Tebas, Madrid, 1976.
- RUIZ TORRES, Pedro: “Las repercusiones de los cambios culturales de la modernidad en el modo de pensar la biografía”, *Ayer*, 93/2014, pp. 19-46.
- SACANELL RUIZ DE APODACA, Enrique: *El General Sanjurjo, héroe y víctima: el militar que pudo evitar la dictadura franquista*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2004.
- SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro: *Testimonios y recuerdos*, Ed. Planeta, Barcelona, 1978.
- SÁIZ VIADERO, José Ramón: “Gerardo Fernández de la Reguera y Aguilera”, en SÁIZ VIADERO, J.R. y “YEXUS” (seudónimo de Jesús García Sierra): *Viñetas de ayer y de hoy*, nº. 4, Santander, 1999, pp. 19-26.
- SALVA MIQUEL, Francisco: *Gracia y Justicia*, Ed. Punta Europa, Madrid, 1956.
- SÁNCHEZ ARANDA José Javier y BARRERA DEL BARRIO, Carlos: *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, Eunsa, Pamplona, 1992.
- SÁNCHEZ DIANA, José María: *Ramiro Ledesma Ramos, biografía política*, Ed. Nacional, Madrid, 1975.
- SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos: *Prensa y política en la España de la Restauración. Rafael Gasset y El Imparcial*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.
- SÁNCHEZ MORALES, Jorge: *Manuel Delgado Barreto*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife/Las Palmas de Gran Canaria, 2008.
- , *Manuel Delgado Barreto (1878-1936)*, Parlamento de Canarias/Fundación Canaria Víctor Zurita Soler, Santa Cruz de Tenerife, 2006.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro: *Historia y evolución de la prensa manchega (1813-1939)*, Área de Cultura de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real, 1990.
- SANCHEZ VIGIL, Juan Miguel y OLIVERA ZALDUA, María: “La Unión de Informadores Gráficos de Prensa (UIGP). Aportaciones al fotoperiodismo en la Segunda República Española”, *Anales de Documentación*, 2012, Vol. 15, nº. 2, accesible en <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.15.2.148161>
- SANDOVAL, Luis María: *José Antonio visto a derechas*, Ed. Actas, Madrid, 1998.

- SANZ HOYA, Julián: *De la resistencia a la reacción. Las derechas frente a la Segunda República (Cantabria, 1931-1936)*, Universidad de Cantabria, Santander, 2006.
- SARTO, Juan de: “Periódicos y periodistas de antaño. *La Acción*, el gran diario que se mantuvo a flote, zozobrando, durante mucho tiempo”, en *Gaceta de la Prensa Española*, nº. 100, Madrid, junio de 1956, pp. 35-37.
- SAZ CAMPOS, Ismael: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2003.
- , *Mussolini contra la II República: hostilidad, conspiraciones, intervención (1931-1936)*, Ed. Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d’Estudis i Investigació, Valencia, 1986.
- SCHLAYER, Félix: *Matanzas en el Madrid Republicano*, Ed. Àltera, Barcelona, 2006.
- SCHULZE SCHNEIDER, Ingrid: *La prensa político-militar en el reinado de Alfonso XIII*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 2003.
- , “La propaganda alemana en España durante la Segunda República”, en *Historia y Comunicación Social*, nº. 4, 1999, pp. 183-197.
- SECO SERRANO, Carlos: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Ed. Rialp, Madrid, 1992.
- , “El charco de la Monarquía durante la Dictadura de Primo de Rivera. La ruptura de los partidos dinásticos con Alfonso XIII durante la Dictadura”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXXIII, cuaderno II, Madrid, mayo-agosto de 1986, pp. 169-269.
- , *Historia del conservadurismo español. Una línea política integradora en el siglo XIX*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.
- , *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política (1902-1931). De los comienzos del reinado a los problemas de la posguerra (1902-1922)*, Vol. 1, de JOVER ZAMORA, José María (Dir.): *Historia de España Menéndez Pidal*, Tomo XXXVIII, Espasa-Calpe, Madrid, 1996.
- , *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.
- , *Perfil político y humano de un estadista de la Restauración: Eduardo Dato a través de su archivo*, Real Académica de la Historia, Madrid, 1978.
- SECO SERRANO, Carlos y TUSELL, Javier: *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política (1902-1931). Del plano inclinado hacia la Dictadura al final de la Monarquía (1922-1931)*, Vol. 2 de JOVER ZAMORA, José María (Dir.): *Historia de España Menéndez Pidal*, Tomo XXXVIII, Espasa-Calpe, Madrid, 1997.

- SELVA ROCA DE TOGORES, Enrique: *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*, Ed. Pre-Textos, Valencia, 2000.
- SEOANE, María Cruz y SÁIZ, María Dolores: *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Alianza Ed., Madrid, 1998.
- SERRANO SUÑER, Ramón: *Entre el silencio y la propaganda. La Historia como fue*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977.
- SEVILLA ANDRÉS, Diego: *Antonio Maura. La revolución desde arriba*, Ed. Aedos, Barcelona, 1954.
- SILIÓ, César: *Vida y empresas de un gran español: Maura*, Espasa Calpe, Madrid, 1934.
- SINOVA, Justino: *La Prensa en la Segunda República española. Historia de una libertad frustrada*, Debate, Barcelona, 2006.
- SEMOLINOS ARRIBAS, Mercedes: *Hitler y la prensa de la II República española*, CIS, Madrid, 1985.
- SOUTWORTH, Herbert R.: *Antifalange. Estudio crítico de «Falange en la Guerra de España: la unificación y Hedilla»*, de Maximiano García Venero, Ruedo Ibérico, París, 1967.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Franco, crónica de un tiempo. El General de la Monarquía, la República y la Guerra Civil*, Tomo I, Actas Ed., Madrid, 1999.
- TÁPIZ, José María: “El humor político en la prensa vasca durante la II República”, en *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, n.º. 17, 2002, pp. 55-66.
- TEIXEIRA CERVIÁ, María de los Ángeles: *El País. Diario de información, ajeno a toda tendencia política. 1928-1932*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2001.
- TEJERA LÓPEZ, Andrés: *Parlamentarios españoles: Cortes de 1914: apuntes biográficos y retratos de los señores senadores y diputados que integran el Parlamento español*, Imprenta Hispano-alemana, Madrid, 1915.
- TELLERÍA, Agustín: *El milagro de Agustín Tellería. De miliciano rojo a soldado de la España imperial*, Ed. Española, Burgos, 1937.
- TERREROS CEBALLOS, Gonzalo: *Antonio Maura y la cuestión marroquí*, Tesis doctoral dirigida por Fernando del Rey Reguillo, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2013.
- Textos inéditos y epistolario de José Antonio Primo de Rivera*, Ed. del Movimiento, Madrid, 1956.

- THOMAS, Joan María: *Lo que fue la Falange. La Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de la Falange Española de las Jons*, Plaza & Janés, Barcelona, 1999.
- TOBAJAS, Marcelino: *El periodismo español. Notas para su historia*, Forja, Madrid, 1984.
- TOGORES SÁNCHEZ, Luis: *Muñoz Grandes. Héroe de Marruecos, general de la División Azul*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007.
- TOMASONI, Matteo: *Onésimo Redondo Ortega. Vida, obra y pensamiento de un sindicalista nacional (1905-1936)*, Tesis Doctoral dirigida por Ricardo Martín de la Guardia, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2014.
- TORRES DEL ÁLAMO, Ángel y ASENJO, Antonio: *Don Feliz del Mamporro (Revista Cómico-Lírica-Económica). Música de Castro Junior*, Imprenta El Mentidero, Madrid, 1914.
- LA TORRE, Hipólito de: “España en crisis (1917-1923): los dictámenes de las repúblicas vecinas”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, 85, 2014, pp. 51-81.
- TORRIANI, Leonardo: *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias: antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*, introducción y notas de Alejandro Cioranescu, Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1999.
- TOWNSON, Nigel: *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Ed. Taurus, Madrid, 2002.
- , “La ruptura de un consenso: los escándalos «Straperlo» y «Tayá»”, en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, nº. 4, 2000, pp. 31-42.
- TRAPIELLO, Andrés: *Las armas y las letras: literatura y guerra civil. (1936-1939)*, Planeta, Barcelona, 1994.
- , *Los nietos del Cid. La nueva Edad de Oro de la literatura española (1898-1914)*, Ed. Planeta, Barcelona, 1998.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (Coord.): *La guerra civil española. La conspiración contra la República*, Folio, Barcelona, 1996.
- TUSELL, Javier: *Antonio Maura, biografía política*, Alianza Ed., Madrid, 1994.
- , *La conspiración y el golpe de Estado de Primo de Rivera (Septiembre de 1923)*, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Madrid, 1991.
- , *La crisis del caciquismo andaluz*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977.
- , *Las elecciones del Frente Popular*, Edicusa, Madrid, 1971.
- , “Para la sociología política de la España contemporánea: el impacto de la ley de 1907 en el comportamiento electoral”, *Hispania*, XXX, 1970, pp. 571-631.

- TUSELL, Javier y AVILÉS FARRÉ, Juan: *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1986.
- TUSELL, Javier; GIL PECHARROMÁN, Julio y MONTERO, Feliciano (Eds.): *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, UNED, Madrid, 1993.
- TUSELL, Javier; MONTERO, Feliciano y MARÍN, José María (Eds.): *Las derechas en la España contemporánea*, Anthropos Ed./UNED, Madrid, 1997.
- TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Alfonso XIII. El Rey polémico*, Taurus, Madrid, 2001.
- UCELAY DA CAL, Enric: “Vanguardia, fascismo y la integración entre nacionalismo español y catalán: el proyecto catalán de Ernesto Giménez Caballero y algunas ideas corrientes en círculos intelectuales de Barcelona, 1927-1933”, en BERAMENDI, Justo G. y MÁIZ SUÁREZ, Ramón (Com.): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Siglo XXI, México, 1991, pp. 39-96.
- , “Los orígenes del fascismo en España: el militarismo”, en *Josep Fontana: historia i projecte social: reconeixement a una trajectòria*, Crítica, Barcelona, 2004, pp. 1380-1408.
- UNAMUNO, Miguel de: *Dos artículos y dos discursos*, Edición crítica de David Robertson, Ed. Fundamentos, Madrid, 1986.
- , *Epistolario inédito, II, (1915-1936)*, Espasa Calpe, Madrid, 1991.
- , *Obras completas. Cancionero. Poesías completas. Traducciones*, Tomo V, Biblioteca Castro, Madrid, 2002.
- UNAMUNO, Miguel de y QUIROGA PLA, José María: *Un epistolario y Diez «Hojas Libres»*, Edición al cuidado de Rafael Martínez Nadal, Ed. Casariego, Madrid, 2001.
- VALDÉS LARRAÑAGA, Manuel: *De la Falange al Movimiento (1936-1952)*, Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid, 1994.
- VALDÉS LARRAÑAGA, Manuel: *Discursos*, Editora Nacional, Madrid, 1944.
- VARA MARTÍN, Julián: *Un episodio en la historia de España. La lealtad de los católicos al poder*, EDICEP, Valencia, 2004.
- VARELA ORTEGA, José (Dir.): *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Marcial Pons/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001.
- , *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Prólogo de Raymond Carr, Marcial Pons/Junta de Castilla y León, Madrid, 2001.

- VÁZQUEZ, Matilde y VALERO, Javier: *La guerra civil en Madrid*, Ed. Tebas, Madrid, 1998.
- VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Ed. Planeta, Barcelona, 1983.
- VIDAL MANZANARES, César: *José Antonio: la biografía no autorizada*, Anaya/Mario Muchnik, Madrid, 1996.
- , *Checas de Madrid. Las cárceles republicanas al descubierto*, Barcelona, Belacqua-Carroggio, 2003.
- , *Paracuellos-Katyn. Un ensayo sobre el genocidio de la izquierda*, Ed. Libroslibres, Madrid, 2005.
- VIÉITEZ DE PRADO, Rafael (Comp.): *El Fascio. Edición íntegra del único número del seminario publicado en 1933*, Ed. Nueva República, Barcelona, 2004.
- VIERA, Isaac: *Vidas ajenas*, Organismo Autónomo de Museos y Centros, Santa Cruz de Tenerife, 2008.
- VILLACAÑAS, José Luis: *Ramiro de Maeztu y el ideal de la burguesía en España*, Ed. Espasa, Madrid, 2000.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Siglo XXI, Madrid, 1989.
- VILLANUEVA, Francisco: *Obstáculos tradicionales*, Tomo I, Ed. Atlántida, Madrid, 1930.
- , *La Dictadura Militar*. Tomo II de “Obstáculos tradicionales”. *Crónica documentada de la oposición y de la represión bajo el directorio 1923-1926*, Javier Morata Ed., Madrid, 1930.
- VILLARES, Ramón y MORENO LUZÓN, Javier: *Restauración y Dictadura*, Vol. 7 de FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón (Dir.): *Historia de España*, Ed. Crítica/Ed. Marcial Pons, Barcelona, 2009.
- VIÑAS, Ángel: *La Alemania nazi y el 18 de julio*, Alianza Ed., Madrid, 1977.
- , *Franco, Hitler y el estallido de la Guerra Civil*, Alianza Ed., Madrid, 2001.
- VIZCAÍNO CASAS, Fernando: *Personajes de entonces*, Ed. Planeta, Barcelona, 1984.
- WHELEY, Robert: *Hitler and Spain. The Nazi Role in the Spanish Civil War, 1936-1939*, University of Kentucky Press, Lexington, 1989.
- WINSTON, Colin M.: *La clase trabajadora y la derecha en España: 1900-1936*, Cátedra, Madrid, 1989.

- XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe: *José Antonio. (Biografía apasionada)*, Fuerza Nueva Ed., Madrid, 1974.
- YANES MESA, Julio Antonio: “Del proselitismo ideológico a la información y la interpretación de la noticia: panorama retrospectivo, a medio y corto plazo, del periodismo contemporáneo en Tenerife, 1898-1991”, *Boletín Millares Carlo*, nº. 16, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 2456-2479.
- , “El diario conservador *El Tiempo*: una víctima informativa del “pleito insular” en los años de la Restauración”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº. 40, Madrid-Las Palmas, 1994, pp. 547-593.
- , “El diario político «Hoy»: un anacronismo informativo en Tenerife durante la II República”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº. 38, Madrid-Las Palmas, 1992, pp. 603-640.
- , “*Gaceta de Tenerife* o la obstinación de un diario católico-conservador”, en *Revista de Historia Canaria*, La Laguna, Tenerife, nº. 177, 1995.
- , *Historia del periodismo tinerfeño, 1758-1936. Una visión periférica de la historia del periodismo español*, CCPC, Madrid, 2003.
- , “La información foránea en la prensa canaria anterior a la guerra civil española (1785-1936)”, *El Museo Canario*, nº. 57, 2002, pp. 173-188.
- , *La prensa lagunera, 1758-2000. Raíz y referencia de los medios de comunicación social en Canarias*, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna, 2002.
- , “Las finanzas de los periódicos tinerfeños en los años de entreguerras”, en *Vegueta*, nº. 3, 1997-1998, pp. 147-162.
- , *Leoncio Rodríguez y “La Prensa”: una página del periodismo canario*, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife-Caja General de Ahorros de Canarias-Herederos de Leoncio Rodríguez, S. A. Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- YANGUAS MESSÍA, José María: “Calvo Sotelo en el destierro”, en *La vida y la obra de José Calvo Sotelo*, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Imprenta de Galo Sáez, Madrid, 1942, pp. 99-119.
- YBARRA BERGÉ, Javier de: *Política nacional en Vizcaya: de la Restauración a la República*, prólogo de Rafael Sánchez Mazas, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1947.
- ZABALA ORNAZÁBAL, José Ramón: *El Mentidero, semanario satírico*, Escuela Oficial, 1970.
- ZUGAZAGOITIA, Julián: *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Librería Española, París, 1968.